DICCIONARIO de la lengua castellana : en que se explica el verdadero sentido de las voces... / compuesto por la Real Academia Española ; tomo quinto, que contiene las letras O.P.Q.R. -- En Madrid : En la Imprenta de la Real Academia Española, por los Herederos de Francisco del Hierro, 1737

[12], 656 p., @6, A-Z4, 2A-2Z4, 3A-3Z4, 4A-4N4 ; Fol.

Port. a dos tintas con orla tip . -- Texto a dos col.

1. Lengua española-Diccionarios 2. Hizkuntza espainola-Hiztegiak I. Real Academia Española, aut.

R-5295 Enc. piel con hierros dorados en el lomo. -- Ex-libris: "Soy del Señorío de Vizcaya"

R-5297 Enc. piel con hierros dorados en el lomo. -- Ex-libris del Conde del Carpio

R-5295

SOY DEL SEÑORÍO
DE VIZCAYA.

00016

DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA,
EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,
SU NATURALEZA Y CALIDAD,
CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,
LOS PROVERBIOS O REFRANES,
Y OTRAS COSAS CONVENIENTES
AL USO DE LA LENGUA.

DEDICADO
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON PHELIPE V.
(QUE DIOS GUARDE)

A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta Obra.

COMPUESTO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO QUINTO.
QUE CONTIENE LAS LETRAS O.P.Q.R.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Real Académia Española: Por los Herederos de FRANCISCO DEL HIERRO. Año de 1737.

BIBLIOTECA

FE DE ERRATAS DEL QUINTO TOMO DEL DICCIONARIO de la Lengua Caſtellana.

PLan.3.col.1.lin.30. *Eſpiſcopalis*, lee *Epiſcopalis*. Pl.22.col.2.lin.23. *ve*, lee *vel*. Pl.27.col.1.lin.16. ojizarco, lee ojizaino, y lin.22. ojizaino, lee ojizarco. Pl.28.col.2. lin.25. *Pervigil*, lee *Pervigilem*. Pl.31. col.2. lin.11. *Socijs*, lee *ſocio. ipſis*, lee *ipſi*. Pl.33. col.2. lin.33. 35. y 39. *Obligarchia*, lee *Oligarchia*. Pl.53.col.1.lin.5. *chiſchar*, lee *chiſtar*. Pl.59.col.2.lin.61. *ſois*, lee *ſoi*. Pl.64. col.1. lin.22. Arcambróto, lee Arcombróto. Pl.65.col.1.lin.36. ellos, lee ellas. Pl.66.col.1. lin.5. *Alva*, lee *Alga*, y col.2.lin.35. *Peducumque*, lee *Pecudumque*. Pl.75.col.2.lin.17. *Æquè*, lee *Hæc quæ*. Pl.80.col.1.lin.61. *Comnitas*, lee *Commitas*. Pl.87.col.1.lin.20. *Torrea*, lee *Terrea*. Pl.89.col.1.lin.27. *evanda*, lee *levanda*. Pl.95.col.2. lin.11. que ha, lee que hai. Pl.100.col.2. lin.24. *impoſsible*, lee *impoſsibles*. Pl.101. col.1. lin.18. *patas*, lee *paltas*. Pl.105.col.1.lin.64. Corog, lee Coron. Pl.119.col.1.lin.10. *equos*, lee *equus*. Pl.122.col.2.lin.7. PAPAPRASTICO, lee PARAPHRASTICO. Pl.128.col.1.lin.16. *O bene ſit ſobole*, lee *O bene ſit ſoboli*. Pl.140.col.1.lin.63. afecto, lee efecto. Pl.163.col.1.lin.38 ſemejante, lee ſemejanza. Pl.172.col.2.lin.21. *nolitura*, lee *nocitura*, y lin.46. Poſtór, lee Paſtór. pl.207.col.2.lin.41. conguiente, lee conſiguiente. Pl.208.col.2.lin.58. PñISCOLA, lee PEñISCOLA. Pl.214.col.1.lin.47. *Caco*, lee *Cæco*. Pl.218.col.2.lin.20 [illegible]re, lee *egere*. Pl.228. col.1.lin.30. *pinguis aut craſſa*, lee *pingue aut craſſum*. Pl.246.col.1.lin.30. *Tecl*[illegible] lee *Technis*. Pl.268.col.2.lin.8. *modis*, lee *modus*. Pl.303.col.2.lin.39. *pruviales*, lee *pluviales*. Pl.30[illegible].col.2.lin.29.cap.6. lee cap.9. Pl.307.col.2.lin.1.qu, lee que. Pl.309. col.1. lin.37. *luere*, lee *licere*. Pl.345.col.2.lin.5. Prácica, lee Práctica. Pl.362.col.2.lin.66. Lo que puede, lee Lo que ſe puede. Pl.388.col.2.lin.4. *afficere*, lee *officere*, y lin.18. *patent*, lee *pateat*. Pl.417.col.1. lin.2. *penaria*, lee *penuaria*. Pl.459.col.2.lin.47. *Vides*, lee *Vires*. Pl.468.col.1.lin.41. de qual, lee de la qual. Pl.514.col.2. lin.55. babia, lee habia. Pl.523.col.2.lin.26. en, lee con: y lin.29. pecados, lee pecadóres. Pl.531.col.2.lin.9. *Nombus*, lee *Nimbus*. Pl.532.col.2.lin.54. *Betryon*, lee *Botryon*. Pl.543. col.1. lin.55. canſadór, lee cauſadór. Pl.556.col.1.lin.43. *Faculus*, lee *Foculus*. Pl.567. col.2. lin.22. *appellere*, lee *appellare*. Pl.571.col.2.lin.63. *Irriſum*, lee *Irriſio*. Pl.588.col.2.lin.11. cotejar, lee cortejar. Pl.601. col.2.lin.57. Cliſéo, lee Eliſéo. Pl.618. col.2.lin.39. e metro, lee el metro: y lin.43. thythmico, lee rhythmico. Pl.620. col.1.lin.28. *utique*, lee *utrique*. Pl.624.col.2.lin.50. Chiſto, lee Chriſto. Pl.626. col.1.lin.59. tu tio, lee ſu tio. Pl.631.col.1.lin.23. *Gyra*, lee *Gyrus*. Pl.632. col.1. lin.17. *Abvolutis*, lee *Advolutis*. Pl.635.col.2.lin.51. *Runex*, lee *Rumex*. Pl.636.col.2.lin.34. *Proſtigere*, lee *Proſtigare*. Pl.643. col.1, lin.13. *eſperandole*, lee *eſpetandole*. Pl.649.col.2.lin.62. *leucophæus*, lee *leucophæus*.

Eſte Quinto Tomo del Diccionário de la Lengua Caſtellana, con eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid y Febrero ſeis de mil ſetecientos y treinta y ſiete.

Lic.D.Manuel Garcia Aleſſón.
Correctór General por ſu Mageſtad.

¶ Las Aprobaciones, Licencias y Taſſa de toda la Obra eſtán en el primer Tomo.

NOTICIA DE LOS ACADEMICOS QUE HAN fallecido deſpues que ſe acabó la impreſsion del quarto Tomo del Diccionario.

DON Pedro Manuel de Acebedo murió en Daróca en 16. de Febréro de 1734. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número D. Lope Hurtado de Mendoza y Figueróa.

El Doct. D. Juan de Ferréras murió en eſta Corte en 8. de Junio de 1735. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número el P. M. Fr. Jacintho de Mendoza.

Don Franciſco Pizarro Marqués de San Juan, murió en eſta Corte en 14. de Febréro de 1736. y por ſu fallecimiento entró en plaza del número Don Joſeph Torréro y Marzo.

Académicos que se han admitido en el mismo tiempo.

EL Doct. D. Pedro Gonzalez, Cura proprio de la Parrochiál de S. Nicolás desta Corte, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Thomás de Montes, en primero de Abril de 1734.

Don Alonso Verdúgo de Castilla, Conde de Torrepalma, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Joseph de Montealegre, en 6. de Marzo de 1736.

Don Agustin de Montiano y Luyando, Secretario de su Magestad en la Junta de Comissarios Españoles è Ingleses, y Oficial del Despacho Universál de Estádo, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Miguél de Peréa, en el mismo dia.

Don Manuel de Villegas y Oyárbide: oy Maestro de Mathemáticas de los Caballeros Pages del Rey, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Diego de Villegas y Quevedo, en el mismo dia.

El P. Fr. Antonio Ventúra de Prado, del Orden de la Santissima Trinidad, Redención de Cautivos, Maestro del Número y Justicia de su Provincia de Andalucía, Electór general por ella, y dos veces Redentór General, Cathedrático de Theología de la Universidad de Sevilla, Examinadór Synodál de su Arzobispado, Calificador de la Suprema General Inquisición, y Predicadór de su Magestad, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Joseph Torréro y Marzo, en el mismo dia.

Autóres elegidos para el uso de las voces y modos de hablar, despues de los que contienen las listas que están puestas al principio de los quatro Tomos antecedentes.

Fr. Gaspar Ruiz de Montiáno, Monge Benedictino.
Fr. Francisco de Santa Maria, Carmelita Descalzo.
Don Fernando Ballesteros y Saavedra.
Fr. Pedro de Santa Terésa, Carmelita Descalzo.
El Doct. D. Juan de Ferreras: Académico.
El P. Joseph Casani, de la Compañia de Jesus: Académico.
Don Joseph Perez de Montóro.
Don Pedro Sylvestre.
Don Manuel de Villegas y Piñateli: Académico.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS NOMBRES de los Autores y Obras, que van citados en eſte quinto Tomo.

ABARC. Annal.	Padre Pedro de Abarca: Annales de Aragón.
ABR. Com. de Terenc.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Comedias de Terencio.
ABR. Epiſt.	Pedro Simón Abril: Traduccion de las Epiſtolas de Cicerón.
ABR. Philoſ.	Pedro Simón Abril: Philoſophía.
ABR. Republ.	Pedro Simón Abril: República de Ariſtóreles.
ACOST. Hiſt. Ind.	Padre Joſeph de Acoſta: Hiſtoria natúral y morál de Indias.
ALCAZ. Chron.	P. Bartholomé Alcázar: Chronohiſtoria de la Compañia de Jeſus.
ALCAZ. Vid. de S. Julian.	Padre Bartholomé Alcázar: Vid. de S. Julian Obiſpo de Cuenca.
ALDRET. Antig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Antigüedades de Eſpaña.
ALDRET. Orig.	El Doct. Bernardo Aldréte: Origen de la Lengua Caſtellana.
ALFAR.	La Vida de Guzmán de Alfarache: de Matheo Alemán.
ALMAZ. Hiſt. del Momo.	Aguſtin de Almazán: Traducción de la Hiſtoria del Momo.
ALV. GOM.	Alvar Gomez de Ciudad Real: Sus Obras.
ALVAR. DE TOLED. Hiſt. de la Igleſ.	Don Gabriel Alvarez de Toledo: Hiſtoria de la Igleſia y del Mundo.
AMAD.	La Hiſtoria de Amadís de Gáula.
AMAY. Deſeng.	Don Franciſco de Amaya: Deſengaño de los bienes humános.
AMBR. MOR.	Ambroſio de Moráles: Sus Obras.
A. MEND. Obr. Poet.	Don Antonio de Mendoza: Sus Obras Poéticas.
ANDR. Var. Iluſtr.	Padre Alonſo de Andráde: Varónes Iluſtres de la Compañia.
ANT. AGUST. Dial.	Don Antonio Aguſtin: Diálogos de Medallas.
ANT. PER. Cart.	Antonio Perez: Sus Cartas.
ARANC.	Arancéles varios.
ARDEM. Gob. Polit.	Theodóro Ardemans: Gobierno político de las Fábricas.
ARGENS. Annal.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Annáles de Aragón.
ARGENS. Maluc.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Conquiſta de las Malúcas.
ARGOT. Monter.	Gonzalo Argóte de Molina: Tratado de la Montería.
ARGOT. Nobl.	Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucía.
ARIAS MONT. Aphor.	Arias Montano: Aphoriſmos de Tácito.
ARTEAG. Rim.	Don Felix de Arteaga: Rimas.
AUT. ACORD.	Los Autos Acordados del Conſéjo.
Avil.	Don Joſeph de Avilés: Ciencia heróica del Blaſón.
AYAL. Caid. de Princ.	Pedro Lopez de Ayála: Caida de Príncipes.
AYAL. Cetrer.	Pedro Lopez de Ayála: Tratado de Cetrería.
BAB. Hiſt. Pontif.	El Doct. Luis de Babia: Continuacion de la Hiſtoria Pontifical.
BALB. Bern.	El Doct. D. Bernardo Balbuena: Poéma del Bernardo.
BALLEST. Com. Euſroſ.	Don Fernando Balleſteros: Comedia Euſroſina.
BARB. Cab. Perf.	Alonſo de Salas Barbadillo: El Caballero perfecto.
BARBAD. Coron.	Alonſo de Salas Barbadillo: Corónas del Parnáſo:
BARBAD. Correcc. de vic.	Alonſo de Salas Barbadillo: Corrección de vicios.
BARBAD. Urdem.	Alonſo de Salas Barbadillo: Vida de Pedro de Urdemálas.
BAREN, Guerr. de Fland.	P. Baſilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Flandes.
BAREN, Guerr. de Franc.	P. Baſilio Barén de Soto: Traduccion de las Guerras de Francia.
B. ARGENS. Rim.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Rimas.
B. CIUD. R. Epiſt.	El Bachillér Fernan Gomez de Ciudad Real: Sus Epiſtolas.
B. DE LA TORR.	El Bachillér Franciſco de la Torre: Sus Obras.
BETISS. Guichard.	D. Othón Edilo Nato de Betiſſána: Epítome del Guichardíno.
B. MEND. Polit.	Don Bernardino de Mendóza: Política de Juſto Lipſio.
BOBAD. Polit.	Gerónymo del Caſtillo y Bobadilla: Politica.
BOC. DE OR.	Bocados de Oro.
BOCANG. Lyr.	Don Gabriel Bocangel: La Lyra de las Muſas.
BOLAÑ. Cur. Philip.	Juan de Hebia Bolaños: Curia Philípica.
BOSC. Corteſ.	Boſcán: El Corteſáno.
BRAV. Benedict.	Fr. Nicolás Bravo: Poéma, la Benedictina.
BROCENS.	Franciſco Sanchez Brocenſe.
BURG. Gatom.	Thomé de Burguillos: La Gatomáchia.
BURG. Rim.	Thomé de Burguillos: Rimas.
BUSCAY. Opuſc.	El Marqués de Buſcayólo: Sus Opúſculos.
CALD. Aut.	Don Pedro Calderón de la Barca: Autos Sacramentales.
CALD. Com.	Don Pedro Calderón de la Barca: Comedias.
CALIST. Y MELIB.	La Tragicomédia de Caliſto y Melibéa.
CALV. Albeit.	Fernando Calvo: Albeitería.

Calvet. Viag.	Chriſtobal Calvéte de Eſtella: Viage del Principe.
Canc. Obr. Poet.	Don Gerónymo Cancer: Sus Obras Poéticas.
Carr. de las Don.	El Carro de las Donas de Fr. Franciſco Kimenez.
Carranz. Ajuſtam.	Alonſo Carranza: Ajuſtamiento de monédas.
Cartux. Vid. de Chriſt.	El Cartuxano: Vida de Chriſto.
Casan. Fortif.	Padre Joſeph Caſani: Fortificacion ofenſiva y defenſiva.
Casan. S. Eſtanisl.	P. Joſeph Caſani: Vida de S. Eſtanislao Koſtka.
Casan. S. Luis Gonz.	P. Joſeph Caſani: Vida de S. Luis Gonzaga.
Casan. Var. Iluſtr.	P. Joſeph Caſani: Varones Iluſtres de la Compañia.
Cast. Hiſt. de S. Dom.	Fr. Hernando del Caſtillo: Hiſtória de Santo Domingo.
Cast. Solorz. Donair.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Donaires del Parnáſo.
Cast. Solorz. Fieſt. del Jard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Fieſtas del Jardin.
Cast. Solorz. Gard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: La Garduña de Sevilla.
Cast. Solorz. Marc. Ant.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Vida de Marco Antonio y Cleopatra.
Cast. Solorz. Trap.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Vida del Bachiller Trapaza.
Castill. Theor. y Pract.	Don Franciſco de Caſtilla: Theórica y Práctica de virtud.
Castillej. Obr. Poet.	Chriſtobal de Caſtilléjo: ſus Obras Poéticas.
C. de la Roc.	El Conde de la Roca: Sus Obras.
Cerv. Com.	Miguél de Cervantes: Sus Comedias.
Cerv. Galat.	Miguél de Cervantes: La Galatéa.
Cerv. Nov.	Miguél de Cervantes: Sus Novélas.
Cerv. Perſil.	Miguél dn Cervantes: Hiſtória de Pérfiles y Sigiſmunda.
Cerv. Quix.	Miguél de Cervantes: Hiſtória de Don Quixóte de la Mancha.
Cerv. Viag.	Miguél de Cervantes: Viage del Parnáſo.
Cervell. Retr.	El Conde de Cervellón: Retráto Político.
Cesped. Apolog.	Gonzalo de Céſpedes: Hiſtória Apologética del Reino de Aragón.
Cesped. Gerard.	Gonzalo de Céſpedes: El Gerardo Eſpañol.
Cesped. Phel. IV.	Gonzalo de Céſpedes: Hiſtória de Phelipe Quarto.
Cesped. Relac. de Fland.	Don Franciſco de Mendoza y Céſpedes: Traduccion de las Relaciones de Flandes del Cardenál Bentivollo.
Chron. del R. D. Juan el II.	La Chrónica del Rey Don Juan el Segundo.
Chron. de S. Fern.	La Chrónica de San Fernando Rey de Eſpaña.
Chron. gen.	La Chrónica general de Eſpaña del Rey Don Alonſo.
Chumac. Mem.	Don Juan de Chumacéro: Su memorial al Papa.
Cienf. Vid. de S. Borj.	El Cardenál Alvaro Cienfuegos: Vida de San Franciſco de Borja.
Ciruel. Reprob.	Pedro Ciruélo: Reprobacion de las ſuperſticiones y hechicerias.
Clavij. Embax.	Rui Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
C. Lucan.	El Conde Lucanór: Del Príncipe Don Juan Manuel.
Colmen. Eſcrit. Segob.	Diego de Colmenáres: Eſcritóres Segobianos.
Colmen. Hiſt. Segob.	Diego de Colmenáres: Hiſtória de Segobia.
Colom. Guerr. de Fland.	Don Carlos Colóma: Hiſtória de las Guerras de Flandes.
Colom. Obr. Poet.	Don Eugenio Colóma: Obras Poeticas.
Comend. ſob. las 300.	El Comendadór Griego: Sobre las 300. de Juan de Mena.
Copl. del Calv.	Coplas del Calvário.
Copl. vulg.	Copla vulgár.
Corn. Chron.	Don Fr. Damian Cornéjo: Chronica de San Franciſco.
Coron. Coment. de Gong.	Don Garcia de Salcedo y Coronél: Comento de Góngora.
Corr. Argen.	Don Gabriel del Corrál: Traduccion del Argénis.
Corr. Cint.	Don Gabriel del Corrál: La Cintia de Aranjuez.
Cort. de Vallad.	Cortes de Valladolid.
Cort. Hiſt. de Anim.	Gerónymo Cortés: Hiſtória de Animáles.
Covarr.	Don Sebaſtian de Covarrubias: Theſóro de la Léngua Caſtellana.
D. Covarr. Trat. de Moned.	El Preſidente Don Diego de Covarrubias: Tratado de Monédas.
Defin. de Alcant.	Deſiniciones de la Orden de Alcántara.
Encin. Cancion.	Juan de la Encina: Cancionéro.
Ercill. Arauc.	Don Alonſo de Ercilla: La Araucána,
Escob. Preg.	Fr. Luis de Eſcobár: Preguntas y reſpueſtas del Almirante.
Espin. Art. Balleſt.	Alonſo Martinez de Eſpinár: Arte de Balleſtería.
Espin. Eſcud.	Vicente Eſpinél: Vida del Eſcudéro Marcos de Obregón.
Esquil. Nap.	El Principe de Eſquilache: Poéma, Nápoles recuperada.
Esquil. Rim.	El Principe de Eſquilache: Rimas.
Establec. de Sant.	Los Eſtablecimientos de la Órden de Santiago.
Esteb.	Eſtebanillo Gonzalez: Su vida.
Ferrer. Hiſt. Eſp.	Don Juan de Ferréras: Hiſtória de Eſpaña.

F. Herr. Rim.	Fernando de Herrera: Rimas.
F. Herr. ſob. Garcil.	Fernando de Herrera: Sobre Garciláſo.
Figuer. Paſſag.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: El Paſſagéro.
Figuer. Plaz.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Plaza univerſál.
Figuer. Var. not.	Chriſtobal Suarez de Figueróa: Varias noticias.
Florenc. Mar.	Padre Gerónymo de Florencia: Mariál.
Fonsec. Am. de Dios.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Tratado del Amor de Dios.
Fonsec. Vid. de Chriſt.	Fr. Chriſtobal de Fonſéca: Vida de Chriſto.
Frag. Cirug.	Juan Fragóſo: Cirugía univerſál.
Frag. Drog. de Ind.	Juan Fragóſo: Tratado de las Drogas de Indias.
Fr. L. de Gran. Adic. al Mem.	Fr. Luis de Granáda: Adiciones al Memoriál.
Fr. L. de Gran. Compend.	Fr. Luis de Granáda: Compendio de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Doct. Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Doctrina Chriſtiana.
Fr. L. de Gran. Eſcal.	Fr. Luis de Granáda: Eſcála Eſpirituál.
Fr. L. de Gran. Guia.	Fr. Luis de Granáda: Guia de pecadóres.
Fr. L. de Gran. Hiſt. de la Paſſ.	Fr. Luis de Granáda: Hiſtoria de la Paſsión.
Fr. L. de Gran. Imitac. de Chriſt.	Fr. Luis de Granáda: Imitacion de Chriſto.
Fr. L. de Gran. Mem.	Fr. Luis de Granáda: Memoriál de la Vida Chriſtiána.
Fr. L. de Gran. Symb.	Fr. Luis de Granáda: Symbolo de la Fé.
Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac.	Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Oración.
Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt.	Fr. Luis de Leon: Nombres de Chriſto.
Fr. L. de Leon, Obr. Poet.	Fr. Luis de Leon: Obras Poéticas.
Fr. L. de Leon, Perf. Caſad.	Fr. Luis de Leon: La Perfecta caſada.
F. Sant. Mar. Hiſt.	Fr. Franciſco de Santa Maria: Hiſtoria Prophética.
F. Sant. Mar. Reform.	Fr. Franciſco de Santa Maria: Reforma del Carmen.
Fuenm. S. Pio V.	Don Antonio de Fuenmayór: Vida de San Pio Quinto.
Fuent. Philoſ.	Alonſo de Fuentes: Su Philoſophia.
Fuer. de Arag.	Los Fueros de Aragón.
Fuer. Juzg.	El Fuero Juzgo.
Fuer. R.	El Fuero Real de Eſpaña.
Fun. Hiſt. nat.	Juan de Funes: Hiſtoria natural de aves y animales.
Galleg. Gigant.	Manuel Gallegos: La Gigantomáchia.
Garai, Cart.	Blaſco de Garai: Cartas en refránes.
Garcil.	Garciláſo de la Vega: Sus Obras Poéticas.
G. Grac.	Fr. Gerónymo Gracian de la Madre de Dios: Sus Obras.
Gil Gonz.	Gil Gonzalez Dávila: Sus Obras.
Gomar. Hiſt. Ind.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria general de Indias.
Gomar. Hiſt. Mex.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria de México.
Gong.	Don Luis de Góngora: Sus Obras.
Gonz. Per. Ulyſ.	Gonzalo Perez: Su Poéma de la Ulyſéa.
Grac. De re Milit.	Diego Gracian: De re Militari.
Grac. Dión.	Diego Gracian: Traduccion de Dión.
Grac. Juſt.	Diego Gracian: Traduccion de Juſtino.
Grac. Mor.	Diego Gracian: Moráles de Plutarcho.
Grac. Ofic.	Diego Gracian: Oficios de San Ambroſio.
Grac. Thucyd.	Diego Gracian: Traduccion de Thucydides.
Grac. Xenoph.	Diego Gracian: Traduccion de Xenophonte.
Granad. Art. de Cocin.	Diego Granádo: Arte de Cocina.
Guardiol. Nobl.	Fr. Juan Benito Guardiola: Nobleza de Eſpaña.
Guev. Art. de marear.	Don Antonio de Guevára: Arte de marear.
Guev. Aviſ. de Priv.	Don Antonio de Guevára: Aviſo de Privádos.
Guev. Epiſt.	Don Antonio de Guevára: Epiſtolas Familiares.
Guev. M. A.	Don Antonio de Guevára: Vida de Marco Aurelio.
Guev. Menoſpr.	Don Antonio de Guevára: Menoſprecio de Corte.
Guev. Mont. Calv.	Don Antonio de Guevára: Monte Calvario.
Guev. Orat.	Don Antonio de Guevára: Oratorio de Religioſos.
Henr. Vid. de Ana de S. Barthol.	Fr. Chryſóſtomo Henriquez: Vida de la M. Ana de San Bartholomé.
Hern. Eneid.	Gregorio Hernandez: Traduccion de la Encida de Virgilio.
Herr. Agric.	Alonſo de Herréra: Agricultúra.
Herr. Compet.	Antonio de Herréra: Competencias de Milán.
Herr. Hech. de los Eſp.	Antonio de Herréra: Hechos de los Eſpañoles en Italia.
Herr. Hiſt. de Phelip. II.	Antonio de Herréra: Hiſtoria de Phelipe Segundo.

Herr. Hiſt.Eſcoc.	Antonio de Herrera : Hiſtória de Eſcocia.
Herr. Hiſt.Ind.	Antonio de Herrera : Hiſtória general de las Indias.
Herr. Pract. Crim.	Geronymo Fernandez Herrera Villarroel : Práctica Criminál.
Hortens. Mar.	Fr.Hortenſio Felix Paraviſino : Mariál y Santorál.
Hortens. Paneg.	F.Hortenſio Felix Paraviſino : Panegyricos.
Hortens. Quar.	Fr.Hortenſio Felix Paraviſino : Adviento y Quareſma.
Huert. Plin.	Gerónymo de Huerta : Traduccion de Plinio.
Huert. Problem.	Gerónimo de Huerta : Problemas Philoſóphicos.
Hug.Cels. Repert.	Hugo de Celſo : Repertório de las Partidas.
Ibañ. Q. Curc.	Don Matheo Ibañez de Segobia : Traduccion de Quinto Curcio.
Illesc.Hiſt.Pontif.	Gonzalo de Illeſcas : Hiſtória Pontificál.
Inc. Garcil. Coment.	El Inca Garcilaſo de la Vega : Comentarios Reales.
Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor.	El Inca Garcilaſo de la Vega : Hiſtória de la Florida.
Jacint. Pol.	Salvadór Jacintho Polo de Medina : Sus Obras.
Jaureg. Orph.	Don Juan de Jáuregui : Poéma del Orphéo.
Jaureg. Pharſal.	Don Juan de Jáuregui : La Phárſalia.
Juanin.	Juanini : Obras Médicas.
Kres. Elem.	Padre Jacobo Kreſa : Elementos Geométricos.
Lag. Dioſc.	Andres de Lagúna : Sobre Dioſcórides.
Lanuz. Hiſt. Arag.	El Doct.Vincencio Blaſco de Lanúza : Hiſtória de Aragón.
L.Argens. Rim.	Lupercio Leonardo de Argenſóla : Rimas.
Lastan. Moned. Jaq.	D.Vincencio Juan de Laſtanóſa : Tratado de la moneda Jaquéſa.
Lazar. de Torm.	Lazarillo de Tormes : De Don Diego Hurtado de Mendoza.
Ley. de la Mest.	Leyes de la Meſta.
L.Grac.	Lorenzo Gracian : Sus Obras.
Lob. Obr.Poet.	Don Eugenio Gerardo Lobo : Sus Obras Poéticas.
Lop. Arcad.	Lope de Vega : La Arcádia.
Lop Com.	Lope de Vega : Sus Comedias.
Lop. Coron. trag.	Lope de Vega : Coróna Trágica.
Lop. Dorot.	Lope de Vega : La Dorothéa.
Lop. Jeruſ.	Lope de Vega : Jeruſalén conquiſtada.
Lop. Paſt.	Lope de Vega : Paſtóres de Belén.
Lop. Pereg.	Lope de Vega : El Peregrino en ſu Patria.
Lop.Philom.	Lope de Vega : La Philoména.
Lop. Poem.de la Almud.	Lope de Vega : Poéma de la Almudéna.
Lop. Rim.Sacr.	Lope de Vega: Rimas Sacras.
Lop. Rom.Eſpir.	Lope de Vega : Romancero Eſpirituál.
Lop.S.Iſidr.	Lope de Vega : Vida de San Iſidro.
L.Puent. Eſtad.	P. Luis de la Puente : Eſtádos.
L.Puent. Medit.	P. Luis de la Puente : Meditaciones.
Lucen. Vit.beat.	Juan de Lucéna : Vita beata.
Maess. Robert.	Maeſſe Roberto : Libro de guiſádos.
M.Agred.	La Madre Maria de Jeſus de Agreda : Myſtica Ciudad de Dios.
Malar. Philoſ.	Juan de Malára : Philoſophía vulgár en refranes.
Maldon. Lucian.	Don Franciſco de Herrera Maldonado : Traduccion de los Diálogos de Luciáno.
Maner. Apolog.	D.Fr.Pedro Manéro : Apologia de Tertuliano.
Maner.Prefac.	D.Fr.Pedro Manéro : Prefacion à la Apologia.
Manr. Laur.	Fr. Angel Manrique : Láurea Evangélica.
Manr. Quar.	Fr. Angel Manrique : Quareſma.
Manr. Vid. de Ana de Jeſus.	Fr. Angel Manrique : Vida de la Madre Ana de Jeſus.
Mant. Segur.	Pedro Mantuano : El Seguro de Tordeſillas.
Manuel.	Don Franciſco Manuel : Sus Obras.
Marcuell. Hiſt.de av.	Don Lucas Marcuello : Hiſtória naturál y morál de las aves.
Marian.Hiſt.Eſp.	Padre Juan de Mariana : Hiſtória de Eſpaña.
Marm. Deſcripc.	Luis del Marmol : Deſcripcion de Africa.
Marm. Rebel.	Luis del Marmol : Rebelión de los Moriſcos.
Marq. Gobern.	Fr. Juan Marquez : El Gobernador Chriſtiano.
Mart. Anat.Compl.	Don Martin Martinez : Anatomía Compléta.
Math. Orig.	Juan Matheos : Origen y dignidad de la caza.
M. Ayal.	Maeſtro Fr. Juan Interián de Ayala : Sus Obras.
Medin. Dial.	Pedro de Medina : Diálogos de la verdad.
Medin. Grand.	Pedro de Medina : Grandezas de Eſpaña.
Medran. Deſcripc.	Don Sebaſtian Fernandez de Medráno : Deſcripcion del mundo.
Medran. Rudim.	Don Sebaſtian Fernandez de Medráno: Rudimentos geométricos.
Men.	Juan de Mena. Sus Obras.

Mend.Guerr.de Gran.	Don Diego de Mendoza: Guerras de Granadà.
Mend. Vid.de N.Señora.	Don Antonio de Mendoza: Vida de Nueſtra Señora.
Mesa, Poeſ.	Chriſtobal de Meſa: Sus Poeſias.
Mex.Dial.	Pedro Mexía: Dialogos.
Mex.Hiſt.Imper.	Pedro Mexía; Hiſtória Imperiál.
Mex. Sylv.	Pedro Mexía: Sylva de Varia leccion.
Mex. Nobil.	Fernando Mexía: Nobiliario.
Ming. Revulg.	Mingo Revulgo: Sus Coplas.
M. Leon.	El Maeſtro Don Manuel de Leon: Obras Poéticas.
M. Luiſ. Magdal.	Madre Luiſa Magdalena de Jeſus: Sus Obras Poéticas.
Monard. Drog.de Ind.	El Doct. Monardes: De las Drogas de Indias.
Mond. Diſſert.	El Marqués de Mondéjar: Diſſertaciones Eccleſiaſticas.
Mond.Patron.	El Marqués de Mondéjar: Diſcurſo ſobre el Patronáto de San Frutos.
Mond.Predic.	El Marqués de Mondéjar: Predicacion de Santiago en Eſpaña.
Montalv. Com.	Juan Perez de Montalván: Sus Comedias.
Montalv. Nov.	Juan Perez de Montalván: Novélas.
Montalv. Para tod.	Juan Perez de Montalván: El Para todos.
Montem. Canc.	Jorge de Montemayór: El Cancionéro generál.
Montem.Dian.	Jorge de Montemayór: La Diana.
Monter. del R. D.Al.	La Montería del Rey Don Alonſo.
Montes.Com.El Cab.de Olm.	Don Franciſco Monteſér: Comedia El Caballéro de Olmédo.
Montian.Eſpej.	Fr. Gaſpar Ruiz de Montiano: Eſpejo de Beneficios.
Montiñ.Art.de Cocin.	Franciſco Martinez Montiño: Arte de Cocína.
Montor. Obr.Poſth.	Don Joſeph Perez de Montóro: Sus Obras Poéticas.
Moret, Annal.	Padre Joſeph Moret: Annales de Navarra.
Moret, Inveſtig.	Padre Joſeph Moret: Inveſtigaciones hiſtóricas.
Moret. Com.	Don Aguſtin Moréto: Sus Comedias.
Morg. Hiſt. de Sev.	Alphonſo Morgado: Hiſtória de Sevilla.
Mosquer. Taſſ.de pied.	Dionyſio Moſquéra: Tratado de la Taſſacion de piedras.
Muñ.D.Luis.	Luis Muñóz: Vida de Doña Luiſa Carvajál.
Muñ. Fr.Barth.	Luis Muñóz: Vida de F.Bartholomé de los Mártyres.
Muñ. Fr.L.de Gran.	Luis Muñóz: Vida de Fr.Luis de Granáda.
Muñ. M.Avil.	Luis Muñóz: Vida del Maeſtro Juan de Avila.
Muñ. M.Marian.	Luis Muñóz: Vida de la M.Mariana de S.Joſeph.
Muñ. P.Camil.	Luis Muñóz: Vida del Padre Camilo de Lelis.
Muñ. S.Carl.	Luis Muñóz: Vida de San Carlos Borroméo.
M.Villeg. Hiſt.Moſcov.	Don Manuel de Villegas y Piñateli: Hiſtória de Moſcóvia.
Narb.	Don Luis Pachéco de Narbáez: Sus Obras.
Navarr. Man.	El Doct.Martin Navarro de Azpilcuéta: Manuál.
Navarret. Cart.de Lel.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Carta de Lelio Peregrino.
Navarret.Conſerv.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Conſervacion de Monarchias.
Navarret. Trad.de Senec.	Don Pedro Fernandez Navarrete: Traduccion de Séneca.
Nebrix. Chron.	Antonio de Nebrixa: Chrónica de los Reyes Cathólicos.
Nicolin. Cab. viſib.	Sebaſtian Nicolini: Cabeza viſible de la Igleſia.
Niereмb. Aprec.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Aprecio de la Gracia.
Niereмb. Catec.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Cateciſmo Románo.
Niereмb. Difer.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Diferencia entre lo temporál y eterno.
Niereмb. Obr. y dias.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Obras y dias.
Niereмb. Philoſ.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Philoſophia.
Niereмb. Var. Iluſtr.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Varónes Iluſtres de la Compañia.
Niereмb. Virt. Coron.	Padre Juan Euſebio Nieremberg: Virtúd coronáda.
Nuñ. Empr.	Padre Franciſco Nuñez de Cepéda: Empreſſas ſacras.
Ocamp. Chron.	Florián de ocampo: Chronica de Eſpaña.
Olall. Miſſ.	Don Frutos Bartholomé de Olalla: Miſſa Cantada y Rezada.
Olivar. Mem.	Don Franciſco de Oliváres Murillo: Traduccion de las Memorias de los Othomános.
Oña, Poſtrim.	Don Fr.Pedro de Oña: Poſtrimerías del hombre.
Orden. de Cast.	Ordenanzas de Caſtilla.
Orden. de Lorc.	Ordenanzas de la Ciudad de Lorca.
Orden. Milit.	Ordenanzas Militáres.
Ordenam.R.	El Ordenamiento Real.
Orozc. Confeſſ.	Fr. Alonſo de Orozco: Confeſsionario general.
Orozc.Epiſt.	Fr. Alonſo de Orozco: Epiſtolário Chriſtiano.

Orozc. Verg. de Orac.	Fr. Alonſo de Orozco: Vergél de Oración.
Ov. Hiſt. Chil.	Padre Alonſo de Ovalle: Hiſtoria de Chile.
Palac. Inſtr. naut.	Diego Garcia de Palacios: Inſtruccion náutica.
Palac. Paleſtr.	Don Felix Palacios: Paleſtra pharmacéutica.
Palaf. Conq. de la China.	Don Juan de Palafox: Conquiſta de la China.
Palaf. Direcc. Paſt.	Don Juan de Palafox: Direcciones Paſtoráles.
Palaf. Hiſt. R. Sagr.	Don Juan de Palafox: Hiſtoria Real Sagrada.
Palaf. Luz à los vivs.	Don Juan de Palafox: Luz à los vivos.
Palaf. Orthogr.	Don Juan de Palafox: Tratádo de Orthographía.
Palm. Exerc.	Padre Luis de la Palma: Exercicios de San Ignacio.
Palm. La Paſſ.	Padre Luis de la Palma: Hiſtoria de la Paſsión.
Palmyr. El Lat. de repent.	Lorenzo Palmyréno: El Latino de repente.
Palmyr. Eſtud. del Ald.	Lorenzo Palmyréno: El Eſtudioſo del Aldéa.
Palom. Muſ. Pict.	Don Antonio Palomino: Muſéo Pictórico.
Palom. Vid. de Pint.	Don Antonio Palomino: Vidas de Pintóres.
Pant.	Anaſtáſio Pantaleón: Sus Obras.
Parr. Luz de Verd. Cath.	Padre Juan Martinez de la Parra: Luz de Verdádes Cathólicas.
Part.	Las Partidas del Rey Don Alonſo.
Patón, Eloq.	Bartholomé Ximenez Patón: Eloqüencia Eſpañola.
Patón, Gram.	Bartholomé Ximenez Patón: Gramática Eſpañola.
Pellic. Argen.	Don Joſeph Pellicér: Traducción del Argénis.
Pellic. Syncel.	Don Joſeh Pellicér: El Syncélo.
Peralt. Lim. fund.	Don Pedro de Peralta Barnuévo: Poéma de Lima fundada.
Phelip. IV. Guichard.	El Rey Don Phelipe Quarto: Traducción de la Hiſtoria del Guichardino.
Pic. Juſt.	La Picara Juſtina.
Pinc. Pelay.	Alonſo Lopez Pinciano: Poéma del Pelayo.
Pinc. Philoſ.	Alonſo Lopez Pinciano: Philoſophía antigua Poética.
Pined. Monarch.	Fr. Juan de Pineda: Monarchia Eccleſiáſtica.
Pinel, Retr.	Don Franciſco Pinél y Monroy: Retráto del buen vaſallo.
Pint. Dial.	Traduccion de los Diálogos de Hector Pinto.
Ponc. Quar.	Fr. Baſilio Ponce de Leon: Quareſma.
Pragm.	Pragmáticas Reales.
P. Sant. Ter. Int. Amig.	Fr. Pedro de Santa Teréſa: El Intimo Amígo del hombre.
Puent. Conven.	Fr. Juan de la Puente: Conveniencia de las dos Monarchías.
Puent. Epit.	Don Joſéph Martinez de la Puente: Epítome de la Hiſtoria de Carlos Quinto, y de la de Don Juan el Segundo.
Pulg. Clar. Var.	Hernando del Pulgár: Claros Varones de Eſpaña.
Pulg. Chron. del Gran Capit.	Hernando del Pulgár: Chronica del Gran Capitán.
Pulg. Epiſt.	Hernando del Pulgár: Epiſtolas.
P. Ulloa, Muſic.	P. Pedro de Ulloa: Múſica univerſál.
Quev. Alguac.	Don Franciſco de Quevédo: El Alguacil alguacilado.
Quev. Caſ. de loc.	Don Franciſco de Quevédo: Caſa de locos de amór.
Quev. Cuent.	Don Franciſco de Quevédo: Cuento de cuentos.
Quev. Cult.	Don Franciſco de Quevédo: La culta latiniparla.
Quev. Declam.	Don Franciſco de Quevédo: Declamaciónes varias.
Quev. Doctr. Eſtoic.	Don Franciſco de Quevédo: Doctrina Eſtóica.
Quev. Entremet.	Don Franciſco de Quevédo: El entremetido, la dueña y el ſoplón.
Quev. Fort.	Don Franciſco de Quevédo: La Fortúna con ſeſo.
Quev. M. B.	Don Franciſco de Quevédo: Vida de Marco Bruto.
Quev. Mund.	Don Franciſco de Quevédo: El Mundo por de dentro.
Quev. Muſ.	Don Franciſco de Quevédo: Las Muſas.
Quev. Obr. Poſth.	Don Franciſco de Quevédo: Sus Obras Póſthumas.
Quev. Orland.	Don Franciſco de Quevédo: Poéma del Orlando.
Quev. Polit.	Don Franciſco de Quevédo: Política de Dios.
Quev. Rom.	Don Franciſco de Quevédo: El Rómulo.
Quev. Sueñ.	Don Franciſco de Quevédo: El Sueño de las calavéras.
Quev. Tac.	Don Franciſco de Quevédo: Vida del Gran Tacáño.
Quev. Tir. la piedr.	Don Franciſco de Quevédo: Tira la piedra y eſconde la mano.
Quev. Virt. milit.	Don Franciſco de Quevédo: Virtúd militante.
Quev. Viſit.	Don Franciſco de Quevédo: Viſita de los chiſtes.
Quev. Zahurd.	Don Franciſco de Quevédo: Las Zahurdas de Plutón.
Quiñ. Paſſ. honr.	Don Suero de Quiñónes: El Paſſo honróſo.
Reboll. Ocios.	El Conde de Rebolledo: Ocios.
Reboll. Selv. Milit.	El Conde de Rebolledo: Selva Militár.
Recop.	La Nueva Recopilacion de las Leyes del Reino.

Recop. de Ind.	La Recopilacion de las Leyes de Indias.
Regim. de Princ.	El Regimiento de Príncipes.
Remig. Adic. à Covarr.	Padre Benito Remígio : Adiciones al Theſóro de Covarrubias.
Rengif. Art. Poet.	Juan Garcia Rengifo : Arte Poética.
Ribad. Ciſm.	Padre Pedro de Ribadenéira : Ciſma de Inglaterra.
Ribad. Confeſ. de S. Aguſt.	Padre Pedro de Ribadenéira : Confeſiones de San Aguſtin.
Ribad. Fl. Sanct.	Padre Pedro de Ribadenéira : Flos Sanctorum.
Ribad. Raz. del Inſt.	P. Pedro de Ribadenéira : Razon del Inſtituto de la Compañia.
Ripald. Catec.	P. Gerónymo de Ripalda : Catecíſmo de la Doctrina Chriſtiana.
Roa, Eſtad.	Padre Martin de Roa : Tratádo de los quatro Eſtádos.
Roa, Princip. de Cordob.	Padre Martin de Roa : El Principado de Córdoba.
Roa, Sant. de Cordob.	Padre Martin de Roa : Flos Sanctorum de Córdoba.
Roch. Philoſ.	Don Gomez de la Rocha : Traduccion de la Philoſophía del Conde Manuel Theſauro.
Rodrig. Exerc.	Padre Alonſo Rodriguez : Exercicios de perfección.
Rom. de la Germ.	Los Romances de la Germania.
Romanc. del Cid.	El Romancéro del Cid.
Rox. Com.	Don Franciſco de Roxas : Sus Comédias.
Rua, Epiſt.	El Bachiller Pedro de Rua : Epiſtolas.
Ruf. Auſtr.	Juan Rufo : Poéma de la Auſtriada.
Saav. Coron. Got.	Don Diego de Saavedra : Coróna Gothica.
Saav. Empr.	Don Diego de Saavedra : Empreſſas Políticas.
Saav. Republ.	Don Diego de Saavedra : República literária.
Sabuc. Philoſ.	Doña Oliva Sabuco : Philoſophía de la naturaleza del hombre.
Salas, Sob. Mela.	Don Juſepe Antonio Gonzalez de Salas : Sobre Pompónio Mela.
Salaz. Com.	Don Aguſtin de Salazar : Sus Comédias.
Salaz. Obr. Poſth.	Don Aguſtin de Salazar : Obras Póſthumas.
Salaz. de Mend. Chron.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Chronica del Cardenál Mendoza, y del Cardenál Tavéra.
Salaz. de Mend. Dign.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Dignidádes de Caſtilla.
Sandov. Chron. de D. Al. VII.	Don Fr. Prudencio de Sandovál : Chrónica del Emperador Don Alonſo VII.
Sandov. Hiſt. de Carl. V.	Don Fr. Prudencio de Sandovál. Hiſtória de Carlos Quinto.
Sandov. Hiſt. Ethiop.	Padre Alonſo de Sandovál : Hiſtória de Ethiopia.
Sant. Quar.	Fr. Hernando de Santiago : Quareſma.
Sant. Santor.	Fr. Hernando de Santiago : Santorál.
Santill. Prov.	El Marqués de Santillana : Sus Provérbios.
Sant. Ter. Camin.	Santa Teréſa de Jeſus : Camino de perfección.
Sant. Ter. Cart.	Santa Teréſa de Jeſus : Sus Cartas.
Sant. Ter. Fundac.	Santa Teréſa de Jeſus : Fundaciónes.
Sant. Ter. Morad.	Santa Teréſa de Jeſus : Morádas.
Sant. Ter. Su Vid.	Santa Teréſa de Jeſus : Su vida.
Sart. P. Suar.	Padre Bernardo Sartólo : Vida del Padre Franciſco Suarez.
Siguenz. Hiſt.	Fr. Joſeph de Sigüenza : Hiſtória de la Orden de San Gerónymo.
Siguenz. Vid. de S. Geron.	Fr. Joſeph de Sigüenza : Vida de San Gerónymo.
Sold. Pind.	El Soldado Píndaro : De Don Gonzalo de Céſpedes.
Solis, Com.	Don Antonio de Solís : Sus Comédias.
Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp.	Don Antonio de Solís : Hiſtória de Nueva Eſpaña.
Solis, Poeſ.	Don Antonio de Solís : Poeſías.
Solorz. Polit.	Don Juan de Solórzano : Política Indiana.
Sorap. Medic. Eſp.	El Doct. Juan de Sorapán : Medicina Eſpañola.
Squarzaf. Vid. de Seyan.	Vincencio Squarzafigo : Traduccion de la vida de Elio Seyáno.
Sylv. Machab.	Miguél de Sylveira : El Machabéo.
Sylvest. Proſerp.	Don Pedro Sylveſtre : Poéma de la Proſérpina.
Synod. de Toled.	Las Synodáles de Tolédo.
Talav.	Don Fr. Hernando de Talavéra.
Tejad. Leon Prodig.	Coſme Gomez de Tejada : Leon prodigioſo.
Toled. Prov.	El Doct. Pedro Diaz de Tolédo : Gloſſas à los Proverbios de Séneca y del Marqués de Santillána.
Torr. Pereg.	Don Franciſco de la Torre : El Peregrino Atlante.
Torr. Trad. de Oven.	Don Franciſco de la Torre : Traduccion de Juan Ovén.
Torr. Philoſ.	Padre Juan de Torres : Philoſophia morál de Príncipes.
Torrec. Prop.	Fr. Martin de Torrecilla : Propoſiciones condenadas.
Tosc.	Padre Thomás Vicente Toſca : Compendio mathemático.
Tost. Qüeſt.	Don Alonſo Toſtado : Qüeſtiones.
Tost. Sob. Euſeb.	Don Alonſo Toſtado : Sobre Euſebio.

Ulloa, Poeſ.	Don Luis de Ullóa: Poeſías.
Valdec. de Av.	Fr. Andres Forrér de Valdecebro: Tratádo de Aves.
Valdiv. Romanc.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Romancéro Eſpiritual.
Valdiv. Sagr.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Poéma de Nueſtra Señora del Sagrario.
Valdiv. S. Joſeph.	Maeſtro Joſeph de Valdivieſſo: Vida de S. Joſeph.
Valer. Chron.	Moſén Diego Valéra: Chrónica de Eſpaña.
Valer. de las Hist.	Valerio de las Hiſtórias.
Vall. Cetr.	Moſén Juan Valles: Tratádo de Cetrería y Montería.
Valverd. Anat.	Juan de Valverde y Amuſco: Anatomía.
Valverd. Copacav.	Fr. Fernando de Valverde: Poéma de Nueſtra Señora de Copacavána.
Valverd. Vid. de Chriſt.	Fr. Fernando de Valverde: Vida de Chriſto.
Velez de Guev. Com.	Luis Velez de Guevára: Sus Comedias.
Velez de Guev. Diab. coxuel.	Luis velez de Guevára: El Diablo coxuélo.
Veneg. Agon.	Alexo Venégas: Agonía de la muerte.
Veneg. Difer.	Alexo Venégas: Diferencia de libros.
Villaiz. Chron.	Juan Nuñez de Villaizán: Sus Chrónicas.
Villalob. Com. de Amphitr.	Doct. Franciſco de Villalobos: Traduccion de la Comedia de Amphitrión.
Villalob. Probl.	Doct. Franciſco de Villalobos: Problemas y otràs obras.
Villam.	El Conde de Villamediana: Obras Poéticas.
Villav. Moſch.	Don Joſeph de Villaviciosa: La Moſchéa.
Villég. Erot.	Don Eſteban Manuel de Villégas: Las Eróticas.
Villen. Trab.	Don Henrique de Villéna: Trabájos de Hércules.
Vocab. marit de Sev.	El Vocabulario Maritimo de Sevilla.
Yep. Chron.	Fr. Antonio de Yepes: Chronica de San Benito.
Yep. Vid. de Sant. Ter.	Fr. Diego de Yepes: Vida de Santa Teréſa.
Zabal. Dia de fieſt.	Don Juan de Zabaléta: El dia de fieſta.
Zabal. Err. celebr.	Don Juan de Zabaléta: Errores celebrados.
Zamor. Com.	Don Antonio de Zamóra: Sus Comedias.
Zarag. Geom.	Padre Joſeph de Zaragoza: Geometría.
Zarag. Inſtrum.	Padre Joſeph de Zaragoza: Inſtrumentos mathemáticos.
Zuñig. Annal.	Don Diego Ortiz de Zúñiga: Annáles de Sevilla.
Zuñig. Cetr.	Don Fadrique de Zúñiga Sotomayór: Tratádo de Cetrería.
Zurit. Annal.	Gerónymo de Zurita: Annáles de Aragón.

O

ODECIMA quinta letra de nuestro Alphabéto, y quarta en el número de las vocáles, cuya figura es un círculo. Pronúnciase abriendo la boca, y formando con los labios su misma figúra. Muchas veces es interjeccion, y sirve para explicar varios afectos: como de admiracion, O qué hermoso Templo! de exclamacion, O suma bondad! de dolór ò compasion, O qué lástima! de indignacion, O ruin hombre! y de escárnio ò burla, usada ironicamente, O qué linda cosa!

La O se usa muchas veces para expressar el deséo: como, O llegue el dia, O quierá Dios.

Tómase tambien por artículo, que lleva y explica el vocativo: como, O gran Rey, ò gran Señor! Yo pido tu atención.

Sirve tambien de conjuncion disyuntiva: como, O rico, O pobre.

En términos de Arithmética la O significa el cero, cifra que no sirve ni cuenta sin la unión de los numeráles.

Los Eclesiásticos llaman las OO à las siete Antíphonas que canta la Iglésia antes de la fiesta de Navidád, comenzando el dia diez y siete de Diciembre, y acabando el dia veinte y tres: y esto proviene de que todas siete comienzan con O.

Tambien se llama N. Señora de la O la fiesta de la Expectación del parto de Maria Santísima, por las exclamaciones de los Santos Padres, que esperaban la venida del Mesías.

Muchos se valieron de la O para explicar la eternidád, por ser letra à quien no se le conoce el principio ni el fin.

Entre los Latinos la O tenia tanta hermandad con la U, que con facilidad las trocaban, y escribian Cónsol, y pronunciaban Cónsul: y assi en otras voces.

Era la O entre los Antiguos letra numerál, que significaba once, segun el verso:

O numerum gestat, qui nunc undecimus extat.

Y quando sobre la Ó se ponia una raya encíma, valía once mil.

OB

OBCECADO, DA. adj. Cegado, deslumbrado ù ofuscado. Es voz tomada de la Latina *Obcæcatus*. M. AGRED. tom. 2. num. 761. Como todavia lo esperan oy los Judíos, *obcecádos* con el velo que obscurece sus corazones.

OBDURACION. s. f. Duréza ò porfía en resistir lo que conviene, obstinacion y terquedád. Es voz Latina, y poco usada. Lat. *Obduratio. Obstinatio.* MARQ. Gob. lib. 1. cap. 22. De cuya *obduración* tampoco parecia que se podia esperar emienda.

OBEDECER. v. a. Hacer la voluntád del Superiór que manda, sujetarse à él, y executar sus preceptos. Viene del Latino *Obedire*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Obedezca. Lat. *Obtemperare.* FUENM. S. Pio V. f. 2. Pero un ánimo altivo y para mandar, passa de los límites de buen súbdito, quando ha de *obedecer.* HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 6. cap. 5. Desde allí corria la tierra; y los Indios, por no *obedecerle*, se retiraban.

OBEDECER. Se entiende tambien de algunos animáles, que ceden con docilidad à la escuéla, y al régimen que se les quiere poner para servirse de ellos: y assi se dice, que el caballo obedece al freno, à la mano, &c. Lat. *Obedire. Facilè venire.*

OBEDECER. Se dice tambien figuradamente de los metáles, y otras cosas inanimadas, quando se logra reducirlas al fin para que se destinan: como la enfermedad obedece à los remedios, el oro obedece al martillo. Lat. *Flecti. Parêre. Obedire.*

Hacerse *obedecer*. Tener entereza para hacer se cumpla lo que se manda. Lat. *Serò præcipere. Obligare ad obsequium.*

Mas vale *obedecer*, que sacrificar. Phrase proverb. tomada de la Sagrada Escritura, que enseña la obligacion que se tiene de obedecer, en primer lugár y ante todas cosas, el precepto del Superiór. Lat. *Melius est obedire quàm sacrificare.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Suspende el acéro,
que mas vale, *Abraham,*
el obedecer, que el sacrificar.

Quien bien quiere bien *obedece*. Refr. que explica, que el cariño y la amistad facilita, en el que la professa, todos los medios de complacer y dar gusto. Lat.

Dura licet, peragit promptus qui vinctus amore;
Est semper cunctis officiosus amor.

PIC. JUST. f. 159. Lo qual yo hacia de buen rejo: porque como dice el refran: *Quien bien quiere bien obedece.*

OBEDIENTE. part. act. del verbo Obedecer. El que prontamente se sujéta à executar lo que se le ordéna y manda. Lat. *Obediens. Obtemperans.* Rodrig. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 11. Si pedís remedio para tener mucha charidád con vuestros hermános, para ser *obediente*, para ser paciente, para ser mui penitente, aqui hallareis remedio para todo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Hernan Cortés por su parte afectó las exterioridades de *obediente*.

OBEDECIDO, DA. part. pass. del verbo Obedecer en sus acepciones. Lat. *Obtemperatus. Obedientiâ prosequutus.*

OBEDECIMIENTO. s. m. El acto de obedecer. Lat. *Obedientia.*

OBEDIENCIA. s. f. Sujeción y subordinación à la voluntad del Superiór, executando sus preceptos. Es voz puramente Latina. Lat. *Obtemperantia.* Fr. L. de Gran. Hist. de la Pasion, Serm. de S. Bernardo. Queriendo mas perder la vestidúra, que faltar al mandamiento de vuestra *obediéncia*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 323.

Al de Salomón Dios lleva
su obediéncia, *y tan sujéto,*
que Dios, no ligado à leyes,
rindió la frente à un exemplo.

Obediencia. Se toma tambien por el precepto del Superiór, especialmente en las Religiónes. Lat. *Mandatum.* Sant. Ter. Su Vid. cap. 35. Mi Padre me levantó el mandamiento y *obediéncia* que habia puesto.

Obediencia. Se llama entre los Religiosos el permisso que dá el Superiór à un súbdito para ir à predicar, ò la asignacion de oficio para otro Convento, ù para hacer algun viage. Lat. *Licentia. Testimonium progressionis vel assignationis.*

Obediencia. Se llama en la Escuela de Christo el Superiór, que se muda de quatro en quatro meses. Lat. *Scholæ Christi præses.*

Obediencia. Se llama translaticiamente la docilidad con que los brutos è insensíbles se sujetan à la enseñanza ò al arte. Lat. *Obedientia. Flexibilitas. Docilitas.*

Obediencia ciega. La que se exerce sin examinar los motivos ò razones del que manda: que es la última perfeccion de esta virtúd. Lat. *Obedientia cæca.*

A la *obediéncia*. Expresion cortesána con que alguno se somete al gusto de otro. Lat. *Iubeas.*

OBEDIENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la obediéncia. Lat. *Obedientialis.* Maner. Prefac. §. 5. A esta poténcia *obedienciál* del fuego, con sentimiento profundo, la llama aqui Tertuliano fuego subterráneo. Tejad. Leon Prodig. tom. 1. Poema de la Nada:

Porque sus fuerzas no son naturales,
Y tienen solo obedienciál *poténcia,*
A recibirlos del divino Agente,
Creacion la llamo, pero impropriamente.

OBEDIENTEMENTE. adv. de modo. Con resignacion, sujecion y obediéncia. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Obedienter. Obtemperanter.*

OBEDIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resignado, humilde y pronto à executar la voluntad del que manda. Lat. *Obedientissimus. Obsequentissimus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Diego Alemán. Fué *obedientíssimo*, no solamente en las cosas que expressamente le mandaban los Superiores, sino tambien en las que él entendia que eran de su voluntád. Calvet. Viag. lib. 3. f. 79. Son mui continuos à los Sermónes y Oficios Divinos, *obedientíssimos* à sus Príncipes.

OBEJARUCO. s. m. Lo mismo que Abejarúco. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apiastra.*

OBELISCO. s. m. Pyrámide de piedra sobre base quadrada, la qual erigida perpendicularmente, sirve de adorno en algun lugár público: y por lo regular se hallan gravados en ella geroglíphicos ò inscripciones, como se vé en los que hai en Roma. Debe ser su altura mui grande respecto de su base, porque desde esta ha de ir adelgazando mui poco à poco hasta la punta, y ha de ser hecho de una sola piedra. Plinio dice, que los primeros inventores de los Obelíscos fueron los Egypcios, y que los hicieron imitando los rayos del Sol, à quien eran dedicados, y que *Obelíscos* en aquella Lengua significa Rayo. Otros le derívan del Griego *Obelíscos*, que significa Assadór; pero el P. Kirkerio es de la opinion de Plinio. Lat. *Obelíscus.* Huert. Plin. lib. 36. cap. 9. Dicen que en el mismo monte fueron cortados otros seis *Obelíscos* tales como este, y dieron al artífice cincuenta talentos. Saav. Empr. 3. No mereció este honór el Cyprés, aunque con tanta gallardía, conservando su verdór, se levanta al Cielo, en forma de *Obelísco*.

Obelisco. Se llama tambien la señál que se suele poner en la margen de los libros, para notar alguna cosa particulár. Lat. *Obelíscus. Obelus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 139. Por diminucion se dicen *obelíscos* ciertas señales en los libros, como assadóres ò saétas,

OBELO. s. m. Lo mismo que Obelísco. Lat. *Obelus*, que es de donde viene. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 139. Las que llaman agújas, por otro nombre se dicen *obélos*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Aqui puso (S. Gerónymo) líneas, ò como otros dicen, *obélos* y estrellas: los *obélos* para que se viesse lo que en los setenta estaba demás.

OBENCADURA. s. f. Term. naut. El conjunto de los obenques. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes.*

OBENQUES. s. m. Term. naut. Unos cabos gruessos, que encapillan en la cabéza del palo, ò garganta sobre los baos, y baxan à las mesas de guarnicion, y se afijan en las bigotas de las cadénas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes quæ navi inserviunt.*

OBESIDAD. s. f. Crasitúd ò gordúra demasiada del cuerpo del hombre. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Obesitas.*

OBESO, SA. adj. Grueso de cuerpo en demasia.

Es

Es uſado de los Médicos, y viene del Latino *Obeſus*.

OBICE. ſ. m. Obſtáculo, embarázo, eſtorbo, impedimento. Viene del Latino *Obex*. MANRIQ. Vid. de Ana de Jeſus, lib.4. cap.6. Quiſiera, ni tener facilidad en matéria tan grave, ni poner *óbice* à los favores y mercédes de Dios, de puro detenido. M. AGRED. tom.1. num.340. Como no me tocó el *óbice* del primer pecádo, no tuve el impedimento que los demás mortáles, para entrar por aquellas puertas eternáles de el Cielo.

OBISPADO. ſ. m. La Prelacía ù dignidad del Obiſpo. Lat. *Epiſcopatus. Dignitas, munus epiſcopale*. CESPED. Hiſt. de Phel. IV. lib. 5. cap.1. A D. Melchór de Sandoval dió el *Obiſpado* de Segobia.

OBISPADO. Se entiende tambien por el território ù diſtrito aſsignado à cada Obiſpo, para exercer ſus funciones y juriſdicción. Lat. *Ditio epiſcopalis*. FUENM. S. Pio V. f.4. Es del *Obiſpádo* de Tortóna, pero del Condado de Alexandría de la Palla. CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Era de nacion y progénie Caſtellana, nacido en Alconchér, ſito en los confines del *Obiſpádo* de Badajóz.

OBISPAL. adj. de una term. Lo miſmo que Epiſcopál. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario, y es mui común: como decir la caſa *Obiſpal*, &c. Lat. *Epiſcopalis*.

OBISPALIA. ſ. f. El Palacio ò Caſa del Obiſpo junto à la Cathedrál. Lat. *Epiſcopium. Ædes epiſcopales*. VALER. Chron. part.4. cap.110. E hizo en ella la Iglésia Mayor que oy es, y la Caſa de la *Obiſpalia*, y el Monaſtério de San Franciſco.

OBISPALIA. Significa tambien el território perteneciente al Obiſpo, ù à la Dignidad Epiſcopál. Trahele Covarr. en ſu Theſóro; pero yá tiene poco uſo. Lat. *Ditio epiſcopalis*.

OBISPAR. v. n. Obtener algun Obiſpado, ſer proviſto en él. Fórmaſe del nombre Obiſpo. Lat. *Epiſcopatum obtinére*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.12. Debiendo ſer al contrário, por el largo exercicio de virtúdes en que ſe ocupaban en los Monaſtérios, primero que *Obiſpaſſen*. VALDIV. Sagr. lib.3. Oct.33.

Amónio, ſanto eſpejo de la Grécia,
por no Obiſpar, *con la navaja dura,*
una oréja ſe corta, y ſe cortára
la lengua, ſi la plebe porfiára.

OBISPAR. Vulgar y metaphoricamente ſe toma por morirſe, y algunas veces por haberſe perdido alguna coſa que ſe tenía, ò que ſe pretendia y deſeaba con ſolicitúd. Lat. *Obire. Abire. Perire*.

OBISPILLO. ſ. m. dimin. Nombre que dán en algunas partes à un muchacho, que la víſpera de S. Nicolás de Bari ſe viſte de Obiſpo, y le llevan con gran fieſta à la Iglésia, donde al tiempo de las Víſperas eſtá ſentado en el Choro, y baxa deſpues à cantar la Oracion al Altar mayór: y el dia del Santo aſsiſte à la Miſa mayór. Covarr. dice, que eſte era uſo antiguo en las Iglésias Cathedrales, en memória de la ſanta elección que ſe hizo de S. Nicolás para Obiſpo de Myra, y que ſe nombraba un Infante de Choro, y ſe hacía la funcion con varias ſolemnidades y abuſos; pero aunque dice ſe quitó totalmente, aun ſe conſerva en la Coruña y otras Ciudades, como tambien en algunas Univerſidades y Colegios. Lat. *Puer Epiſcopali habitu ornatus*.

OBISPILLO. Burla que hacen los Eſtudiantes en las Univerſidades con los nuevos, poniendolos ſentados, con alguna Mitra de papél ù otra inſignia ridícula, y dandoles algunos chaſcos, y diciendoles palabras de chanza y picantes. Coſtumbre indigna entre Chriſtianos. Lat. *Scholaſticorum jocus*. ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. O dulce vida de los Eſtudiantes! aquel hacer de *Obiſpillos*, aquel dar trato à los novátos, meterlos en rueda, ſacarlos nevados, darles garróte à las arcas, ſacarles patente, ò no dexarlos libro ſeguro.

OBISPILLO. Se llama tambien una morcilla grande, que ſe hace quando ſe matan los puercos; y algunos acoſtumbran hacerlos de carne picada con huevos y eſpécia. Llamanle en algunas partes Obiſpo. Lat. *Venter faliſcus. Botulus. Botellus*.

OBISPILLO. En las aves. Veaſe Oviſpyllo.

OBISPO. ſ. m. Preládo ù Paſtor de alguna Iglésia, conſagrado legitimamente, para tener à ſu cuidado el paſto eſpiritual de las Ovéjas que ſe le encomiendan, que ſon los fieles de ſu território ù diſtrito. Proponenlos los Reyes al Sumo Pontífice, quien los confirma: y en algunas Igleſias de Alemánia los eligen los Cabildos. Viene del Griego *Epiſcopos*, que vale tanto como zeladór, ò el que mira ò vela ſobre los otros. Lat. *Epiſcopus. Antiſtes. Præſul*. FUENM. S. Pio V. f. 60. Yo ruego à todos los *Obiſpos* vuelvan à ſus reſidencias. Muñ. Vid. de S. Carl. lib.1. cap.5. Congregaronſe docientos y cincuenta *Obiſpos*, y otro número grande de Preládos.

OBISPO. Se llama tambien un mónſtruo marino de figura de hombre, con una como mitra en la cabeza, roquéte y guantes, por cuya ſemejanza ſe le dió el nombre. HUERT. Plin. lib. 9. cap.5. Tambien es admirable otro mónſtruo, que pinta el miſmo Autor, el qual tenia forma de *Obiſpo*.

OBISPO. En la Germanía ſignifica el Gallo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Gallus*.

OBISPO DE ANILLO. Veaſe Anillo.

OBJECCION. ſ. f. Réplica, razón que ſe propóne, dificultad que ſe diſcurre en contrario de una opinión, ò para impugnar alguna proposicion. Lat. *Objectio. Oppoſitio*. FR. L. de GRAN. Symb. part.2. cap.10. §.2. Dadme vos una perſóna, que uſando deſtos remedios, eſté deſmedrada en la virtud, y valdrá algo vueſtra *objeccion*. CERV. Quix. tom.1. cap.9. Si à eſta ſe le puede poner alguna *objeccion* cerca de ſu verdád, no podrá ſer otra, ſino haber ſido ſu Autor Arábigo.

OBJETAR. v. a. Oponer alguna coſa à una opinión, para combatirla ò refutarla, proponer otra razon contraria à lo que ſe ha dicho. Viene del Latino *Objicere*. Lat. *Opponere*. NA-

VARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 18. Esto mismo *fué objetado* por malísimas cabézas, y enemigas de los buenos, à Platón, à Epicúro y à Zenón.

OBJETIVO, VA. adj. Lo que pertenece al objéto. Lat. *Objectivus, a, um.*

OBJETO. s. m. Lo que se percíbe con alguno de los sentídos, ò acerca de lo qual se exercen. Viene del Latino *Objectum*. Y aunque segun este origen debiera escribirse objecto, el uso le ha quitado la *c* por suavizar la pronunciación. Lat. *Objectum*. B. ARGENS. Rim. pl. 420.

Es una perfeccion sin semejanza,
Parto de aquel objéto *incircunscrito.*

OBJETO. Se llama tambien el término ò fin de los actos de las poténcias. Lat. *Objectum.*

OBJETO. Se toma tambien por el fin ò intento à que se dirige ò encamina alguna cosa. Lat. *Finis. Scopus. Objectum.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Sin *objéto* determinado, ni saber hasta entonces hácia donde le llamaba la obscuridad lisonjéra de sus esperanzas.

OBJETO. Se entiende tambien por la materia ò el sujéto de una ciencia: como el objéto de la Theología, que es Dios. Entre los Facultativos se divide en materiál y formál. El materiál llaman al mismo sujéto ò materia de la facultad: y el formál al fin de ella: como en la Medicina el objéto materiál es la enfermedad, y el formál la sanidad. Lat. *Objectum vel materiale vel formale facultatis.*

OBJETO DE ATRIBUCION. Llaman al principál ò último fin à quien se dirigen todos los actos de la facultad, ù de la poténcia: y por extension se dice de otras cosas que principalmente se intentan. Lat. *Attributionis objectum.*

OBLACION. s. f. Ofrenda y sacrificio que se hace à Dios. Viene del Latino *Oblatio*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joachin. Habiendo cumplido, con singulár devocion y agradecimiento, con las *oblaciónes* que mandaba la ley, y otros sacrificios que hicieron. PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Esta fuè la primera *oblación* que aquellos glorioso Reyes dedicaron à Dios, en señal de su gratitúd.

OBLADA. s. f. La ofrenda que se lleva à la Iglésia, y se dá por los difuntos: que regularmente es un pan ò rosca, y suele ponerse encíma de la sepultura, antes de darsela al Cura, y está alli mientras se dice la Missa mayór. Viene del Latino *Oblatus*. Lat. *Libum.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Vino el mísero de mi amo, y quiso Dios que no vió la *obláda* que el Angel habia llevado.

OBLATA. s. f. La porcion de dinéro, que se dá al Sacristán, ò à la fábrica de la Iglésia, por razon del gasto de vino, hostias, cera y ornamentos para decir las Missas. Suele ser carga de algunas Capellanias, que el Capellán satisfaga un tanto por esta razón, en la Iglésia donde cumple las Missas de su obligación. Lat. *Res oblata pro ministerio Missæ.*

OBLATA. En la Missa es la hostia ofrecida y puesta sobre la paténa, y el vino en el cáliz, antes de estar consagrados: y assi se dice incensar la oblata. Lat. *Oblata, orum.*

OBLEA. s. f. Hoja mui delgada hecha de harina y agua, que se forma en un molde, y se cuece al fuego. Sirve para diversos usos, y à la que ha de ser para cerrar las cubiertas de las cartas, se le mezcla un poco de color roxo. Lat. *Laganum, i. Bractea massæ rubræ.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 9. cap. 2. Teniendo pues una pequeña parte de la camísa del Santo, la tomó por la boca, y la tragó envuelta en una *obléa.*

OBLIER. s. m. Oficio de Palacio, que sirve y provee las tablétas, suplicaciones y barquillos para las Persónas Reales. Es voz Francesa introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Crustularius.* ETIQUETA, del año de 1603. El *Obliér* ha de proveer las suplicaciones y tablétas, conforme à lo que ordenáre el Mayordomo mayór.

OBLIGACION. s. f. Vínculo que estrecha à dar alguna cosa, ò executar alguna accion, procedido, ù de la disposicion general de las leyes immediatamente, ò concurriendo pacto segun ellas. Viene del Latino *Obligatio*, que significa lo mismo. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 25. Mui grande *obligación* le corre al Príncipe de mirallo, para que los linages sustenten la igualdad en que se han conservado.

OBLIGACIÓN. Se toma por la escritúra, que uno hace ante Escribano, à favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece, y à que se obliga. Lat. *Cautio chirographica. Obligatio in scriptis.*

OBLIGACIÓN. Se toma tambien por la correspondéncia que uno debe manifestar y dar à entender tiene al beneficio, que ha recibido de otro. Lat. *Devotio. Gratia. Debitum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Torquato. Por haber sido estos Santos siete Obispos enviados de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.....y tenerlos todos los Christianos destos Reinos tanta *obligación*, bien es que digamos lo que sabemos dellos.

OBLIGACIÓN. Se llama el contráto que hace alguna Ciudad ò Villa, con el particulár que promete abastecerla de carne, xabón, tocino, &c. Lat. *Provisionis, vel annonæ obligatio.*

OBLIGACIÓN. Se llama tambien la casa donde el Obligado vende el género que está de su cargo. Es mui usado en Madrid. Lat. *Sponsoris vel provisoris ædes, vel taberna.*

OBLIGACIÓNES. Usado en plurál se toma por las prendas y estimación que debe conservar el hombre honrado, para ser estimado y respetado: y assi se dice, faltó à sus obligaciónes, es hombre de obligaciónes. Lat. *Partes. Honoris jura.*

OBLIGACIONES. Se entiende tambien por la familia que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes: y por esto se dice, está cargado de obligaciónes, tiene muchas obligaciónes que mantener. Lat. *Officia familiæ, vel parentibus præstanda, illorum cura.*

OBLIGACIÓN ANTIDORAL. En lo forenſe es la que mira à la retribución del beneficio recibido, ciñendoſe de ſuerte à los términos naturales de la razón de hombre de bien, que no llegue à eſtrechar en conciencia. Lat. *Obligatio antidoralis.*

OBLIGACIÓN CIVIL. La que, no ſubſiſtiendo en realidad, conſta de ſuerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudór ſer eſtrechado por el Juez à ſu cumplimiento: como en el que confeſsó por eſcrito el recibo de alguna coſa que no le fué entregada, y no puede probar la omiſsión de la entréga. Lat. *Civilis obligatio.*

OBLIGACIÓN MIXTA. La que ſubſiſte en realidad, y conſta para el fuero judiciál por inſtrumento legítimo: como en el que recibió el empréſtido y le confeſsó por eſcrito. Díceſe mixta porque toma del derecho natural la ſubſiſténcia, y del civil la coacción à ſu cumplimiento: y es lo que comunmente ſe entiende quando ſe dice abſolutamente obligación. Lat. *Mixta obligatio.*

OBLIGACIÓN NATURAL. La que por provenir de contráto, no admitido en el derecho civil, y que por tanto no cauſa accion en el fuero judiciál, ſubſiſte ſolamente en el interno: como la que contraxo el hijo de familias en el mútuo. Lat. *Obligatio naturalis.*

OBLIGADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obligado. Lat. *Valdè adſtrictus, obligatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Quedo *obligadiſsimo* à agradecerlas todos los dias de mi vida.

OBLIGAR. v. a. Atar, ligar, preciſar, mover eficazmente à alguna coſa, aunque ſea repugnante al guſto y genio de el que la ha de executar. Viene del Latino *Obligare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Cogere.* YEP. Chron. año 639. Contóle la merced que Dios le habia hecho en darle hijo varón: y para *obligarle* à que recibieſſe al niño por hijo eſpiritual, y le fueſſe inſtruyendo como Maeſtro, pidióle que baptizaſſe al Príncipe. SAAV. Empr. 8. Eſtas debe cautelar el Príncipe, para que no le *obliguen* ſinieſtras relaciónes à deſcomponerſe con ella ligeramente.

OBLIGAR. Vale tambien adquirirſe y atraher la voluntad, ò benevoléncia de otro, con beneficios ò agaſájos, para tenerle propício quando le neceſsitare. Lat. *Beneficiis afficere, obſtringere.* CANC. Rom. à la profeſsion de una Monja.

Perſuadióla con balágos,
obligóla *con cariños:*
y alguna noche en ſu calle
le vió lleno de rocío.

OBLIGANTE. part. act. del verbo Obligar. Lo que obliga: y aſsi ſe dice, habló con palabras mui obligantes. Lat. *Adſtrictorius. Obligans.*

OBLIGADO, DA, part. paſſ. del verbo Obligar en ſus acepciones. Lat. *Obligatus. Coactus. Adſtrictus. Beneficiis affectus.* Ov. Hiſt. de Chil. lib. 2. cap. 7. Y aſsi nos vimos *obligados* à cerrar los ojos y tapar las naríces. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 62. Recurrió al de Eugúvio, à quien tenia mas *obligado*, y no encontró en él toda aquella acogida que deſeaba.

OBLIGADO. Uſado como ſubſtantivo ſignifica la perſona à cuya cuenta corre el abaſtecer à un Pueblo ò Ciudad de algun género: como nieve, carbón, carne, &c. que porque hace eſcritura por tanto tiempo, obligandoſe à cumplir el abaſto, ſe llamó aſsi. Lat. *Rei alicuius provisor, ſponſor.* PIC. JUST. fol. 71.

Un mui gordo tocinéro,
obligado *de Medina,*
quiſo ſervir à Juſtina
de galán y de eſcudéro.

OBLIGATIVO, VA, adj. Lo miſmo que Obligatório. Es voz de poco uſo. NAVARR. Man. cap. 23. num. 56. Entre conſéjo, y precepto *obligativo* à mortál, media el precepto que obliga à ſolo veniál.

OBLIGATORIO, RIA. adj. Lo que preciſa y obliga à cumplirſe ò executarſe. Lat. *Obligatorius, a, um.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 9. Sino pudiere, à lo menos habré hecho de mi parte lo poſsible y *obligatório.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Evangeliſta de Gatis. Siendo, como debia ſer, mui abſoluta, ſe ligaba con la intentada ſujeción, y la *obligatória* dependéncia que imponia el ſeñor Obiſpo.

OBLIQUAMENTE. adv. de modo. Torcidamente, al través, ſin rectitúd ni derechura. Lat. *Obliquè.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Matheo de Couros. Todo lo demás del dia lo paſſaba con la eſcaſéz de una mui pequeña luz, que por una oculta ventanilla *obliquamente* entraba en la cueva. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. Declina *obliquamente* del Septentrión al Auſtro, debaxo de la Tórrida Zona.

OBLIQUAR. v. a. Hacer perder la rectitud à alguna coſa. Es del Latino *Obliquare*, que ſignifica lo miſmo. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 39. El qual era ſobre un cerro, cercado de peña tajada, con una entrada, que poco à poco *ſe* vá *obliquando*, y continuando con lo llano.

OBLIQUIDAD. f. f. Declinacion de lo recto, ò travesía de alguna coſa. Lat. *Obliquitas*, que es de donde viene. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 8. Díceſe que Anaximandro Mileſio, en la Olympíada cincuenta y ocho, fué el primero que entendió ſu *obliquidád.*

OBLIQUIDAD DE LA ECLÍPTICA. El ángulo que forma la Eclíptica con el Equatór, el qual ſe mide por la máxima declinacion Boreál ò Auſtrál del Sol, que es la que tiene en los puntos ſolſticiales, que ſon los princípios de Cáncer y Capricórnio. Y ſegun las mejores obſervaciones es de 23. grados y medio con poca diferencia. Lat. *Ecliptica obliquitas.*

OBLIQUO, QUA. adj. Torcido, atraveſado, no recto. Lat. *Obliquus, a, um.* COMEND. Sobre las 300. copl. 144. Vieronſe eſtrellas no acoſtumbradas, è al Cielo arder en llamas, è correr por el aire las hachas *obliquas.*

OBLIQUO. Se aplica tambien al plano ò linea que cae ſobre otro, y hace con él ò ella ángulo que no es recto: y aſsi los ángulos agúdos y obtúſos ſe llaman ángulos obliquos. Lat. *Obliquus.*

OBLONGO, GA. adj. que ſe aplica à la figura prolongada de quatro lados. Lat. *Oblongus.*

OBNOXIO, XIA. adj. Expueſto à contingencia ò peligro. Es voz Latina, y de poco uſo. Lat. *Obnoxius.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 5. La intencion del Autór en eſta Copla es demoſtrar, como todas las coſas deſte mundo ſon *obnóxias* à la muerte.

OBOLO. ſ. m. Monéda Athenienſe, que valía como ſeis maravedís nueſtros, ſegun el Preſidente Covarrubias. Es voz tomada de la Latina *Obolus.* GRAC. Mor. f. 16. Prometía darles la libra de carne à medio *óbolo.*

OBOLO. Es tambien cierto género de peſa, que hace una ſexta parte de la dracma. Lat. *Obolus. Semiſcrupulus.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 1. Damos tres *óbolos* della, con un cyato de vino aguado, à los que arrancan ſangre del pecho.

OBRA. ſ. f. Qualquiera coſa que es hecha ò producida por algun agente. Viene del Latino *Opus*, que ſignifica eſto miſmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Que el último y ſumo bien del hombre conſiſtia en el exercicio y uſo de la mas excelente *obra* del hombre, que es el conocimiento y contemplacion de Dios. Bosc. Corteſ. lib. 1. cap. 11. Eſto naturalmente lo contrahace el Pintór, con lo claro y con lo obſcúro, templandolo, ſegun la neceſsidad de la *obra.*

OBRA. Se llaman tambien los eſcritos de alguno. Lat. *Scriptum. Opus.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 39. En una *obra*, que ſe dice ſer de Cornelio Severo. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 4. Como lo ſerían todas las demás *obras* de los Philóſophos, y en particular las del miſmo Platón.

OBRA. Se llama aſsimiſmo el edificio que ſe vá fabricando, ù la compoſtura que ſe hace en alguna caſa: y aſsi ſe dice, En eſte lugár hai muchas obras, en caſa de Fulano hai obra. Lat. *Ædificium. Opus. Fabrica.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 2. Se iba con una ſotána vieja à trabajar en la *obra* que ſe hacia, como el mas humilde jornaléro, llevando ladrillo, hyeſſo y cal. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Los Lugáres vecinos à la Ciudád daban gente para las *obras* reales.

OBRA. Se toma tambien por medio, virtud ò poder: y aſsi ſe dice por obra del Eſpíritu Santo, por obra de la Gracia. Lat. *Opus.* NIEREMB. Catec. part. 1. Lecc. 3. Con todo eſſo las *obras* de la poténcia ſe atribuyen al Padre, las de la ſabiduría al Hijo, y las del amór al Eſpíritu Santo. RIPALD. Catec. ſobre los Artículos. Como fué de nuevo concebido, ſiendo eterno? Tomando cuerpo y alma racional, no por *obra* de varón, ſino milagroſa.

OBRA. Se toma aſsimiſmo por el gran trabájo que cueſta, ò el mucho tiempo que ſe gaſta en executar alguna coſa: y aſsi ſe dice, Eſta pieza tiene mucha obra. Lat. *Labor.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 5. Valía mas la *obra* de muchas dellas, que no el materiál.

OBRA. Se uſa tambien para ſignificar la cantidad, magnitúd ù diſtáncia de alguna coſa, quando ſe determina à poco mas ò menos. Lat. *Circiter. Ferè. Quaſi.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 21. cap. 5. Eſtá cercana à la Syrte menór.... apartada de tierra firme *obra* de quatro millas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Tornaron á ſu comenzado camíno del Puerto Lápice, y à *obra* de las tres del dia le deſcubrieron.

OBRA. Se toma tambien por toda ſuerte de accion morál, y principalmente las que ſe encaminan al provecho del alma, ù las que le hacen daño. Lat. *Opus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Pues *obra* que dura ſiempre, y que ni el tiempo la gaſta, ni la edád la envejece, coſa clara es que es *obra* propria y digna de Dios. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. punt. 2. Los Seraphines dirian, que pues amór le movia à remediar el mundo, tomára la naturaleza de ellos: los Cherubines, que pues eſta era *obra* de tan gran ſabiduría, de ellos era razón tomar la naturaleza.

OBRA CORONADA. En la Fortificación es una de las obras exteriores, que conſta de dos medios baluartes, y uno entéro, trabados con dos cortínas. Toſc. tom. 5. pl. 340. Lat. *Coronatum opus.*

OBRAS DE MISERICORDIA. Son aquellos actos con que ſe ſocorre al neceſsitado, corporal ò eſpiritualmente. Llamanſe de miſericórdia, porque no obligan de juſticia, ſino en caſos graves. Lat. *Opera pietatis ſeu miſericordiæ.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Lunes en la noche. Qué cuidado tuviſte del próximo que te encomendó, y de aquellas *obras de miſericórdia* que te ſeñaló?

OBRA DE ROMANOS, ò ROMANA. Se toma por qualquier coſa que cueſta mucho trabájo y tiempo, ù que es perfecta y acabada en ſu línea. Lat. *Magnificum, vel prægrande opus.* vel *Longus labor.* SIGUENZ. Hiſt. part. 2. lib. 1. cap. 16. Emprendieron los Siervos de Dios una *obra* de las que en Eſpaña por encarecimiento ſolemos llamar *Románas.*

OBRAS EN PECADO MORTAL. Además del ſentido recto, ſe llaman aſsi aquellas, que ò no conſiguen el fin que ſe intenta, ò no tienen la correſpondéncia debida. Lat. *Demeritoria opera, vel inutilia.*

OBRAS MUERTAS. En el Baxél ſon todas aquellas que eſtán del eſcaño arriba. Lat. *Acroteria.* vel *Acroſtolia.* ESPIN. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 23. Hallamos las velas remendadas, xárcias y *obras muertas*, reducidas à mejor eſtádo.

OBRAS MUERTAS. En lo morál ſon aquellas obras buenas en ſí, que por eſtar en pecádo mortál el que las executa, no ſon meritórias. Lat. *Emortua opera.*

OBRAS PIAS. Aquellas que ſe hacen ù diſponen para el culto de Dios, ò beneficio del próximo neceſsitado: como Miſſas, Anniverſários, Ornamentos, dotaciones de huérfanas, crianza de niños, &c. Lat. *Opera pia.* YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 24. Tratólo con dos Religioſos graves de diferentes Ordenes: ambos ſe convinieron, en que ſería mejor emplearlo en algunas *obras pias.* ALCAZ. Vid. de S. Julian,

lian, lib. 3. cap. 1. Encomendóles de nuevo la Iglésia, el cuidado de los pobres, viudas, huérphanos y *obras pias*.

OBRA PIA. Translaticiamente se toma en estilo vulgár por qualquier cosa en que se halla utilidad. Lat. *Lucrificabilis res*.

OBRA PRIMA. El Arte de Zapatería de nuevo: y assi se dice Maestro de obra Prima al que hace zapátos nuevos. Lat. *Sutrinum, i. Ars sutòria*.

OBRAS VIVAS. En el navio son todas las que están del escaño abaxo. Tosc. tom. 8. pl. 243. Lat. *Navis partes intra aquam*.

Cada uno es hijo de sus *obras*. Vease hijo.

Dar *obra*. Vale dar que trabajar à los Oficiales. Lat. *Opus committere, vel præbere*.

Dar *obra*. Vale tambien dedicarse ò emplearse en algun trabajo. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario en la voz Obra. Lat. *Operor, aris. Dare operam*.

En buen dia buenas *obras*. Phrase irónica con que se reprehende al que en dias sagrádos ò célebres obra mal. Lat. *His operibus digna quidem dies*.

La *obra* del Escoriál. Por translacion se dice de qualquiera cosa que tarda mucho en finalizarse. Lat. *Longum opus, vel æternum*.

Ni *obra* buena, ni palabra mala. Phrase con que se motéja à los que ofrecen mucho, y nada cumplen. Lat.

Dat bona verba ultrò; sed nihil ultrà dabit.

Poner por *obra*. Phrase que significa passar à executar alguna cosa, y dar principio à ella. Lat. *Ad opus venire, exequi*.

OBRA COMENZADA NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. Refr. que aconseja, que lo que uno quiere que llegue à efecto lo procure ocultar de quien se lo impida. Lat.

Abdita persolves quæ intendis cœpta labore:
Si pateant, longo sunt remoranda die.

OBRA DE COMUN, OBRA DE NINGUN. Refr. que dá à entender, que lo que está al cargo de muchos, no se perficiona, porque todos echan de sí el trabajo. Lat.

Alter ob alterius curam non munus adimplet:
Si à multis pendent pondera missa cadunt.

OBRA HECHA DINERO ESPERA. Otros dicen, VENTA ESPERA. Refr. que enseña, que donde se trabája se assegura la utilidad y el provecho. Lat.

Ante laboratæ vestes, & cætera, lucra
Expectant propriùs tempore habenda suo.

OBRA SACA OBRA. Refr. que aconseja no se piense mucho en hacer obras, porque executada una, suele quedar la precision de hacer otras. Lat. *Opera parit opus*.

OBRAS SON AMORES, QUE NO BUENAS RAZONES. Refr. que explica, que el mejor modo de dar à entender el amor y voluntád, es hacer beneficios al amado. Lat. *Probatio amoris exhibitio est operis*. vel

Hoc non fit verbis, nihil nisi gesta probantur.

OBRADA. f. f. La labór que un par de mulas ò bueyes hace en un dia, trabajando ù arando la tierra. Lat. *Iugerum, i*. GONZ. PER. Ulis. lib. 7. f. 122.

De fuera del Palacio habia una huerta
De quatro obrádas, *grande, y mui hermosa*.

OBRADOR. f. m. Hacedór, Artífice, la persóna que executa ù dispone alguna cosa. Viene del Latino *Operarius*. Lat. *Operator. Artifex*. BOC. DE ORO, cap. 14. El mejor *obradór* es el que no se atreve à la obra, sasta que bien la afina. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. De que quedaron todos admirados, y llenos de un afecto tierno y devóto para con Dios, *obradór* de tales maravillas.

OBRADÓR. Se llama tambien la oficína ò tallér donde se executan y hacen obras de manos, como de carpintería, y otras semejantes. Lat, *Officina, æ*. PIC. JUST. f. 236. Iba y venía en casa del Cardadór, quando con la vieja, quando con mis vecinas, hasta que yá me conocian, y tenian en aquel *obradór* por parrochiana. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Cada género de armas ofensivas y defensivas tenia su *obradór*, y sus oficiales distintos.

OBRAGE. f. m. La manifactura de fabricar ò hacer alguna obra de manos. Lat. *Opificium*. RECOP. lib. 7. tit. 14. Introd. Porque de las Ordenanzas que por mi mandado fueron hechas, cerca de la labór y *obráge* de los paños, el año passadó de mil y quinientos y once, resultaron algunas dudas.....mandamos que las dichas leyes....sean guardadas.

OBRAGE. Se llama tambien la oficína ò paráge donde se labran paños y otras cosas, para el uso común. Lat. *Officina*. OV. Hist. Chil. lib. 2. cap. 1. Las grangerías mas gruessas destas Islas de Chiloé, son los *obráges*, donde se hace la ropa que visten los Indios. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. Hasta que se pusieron *obráges*, en los quales se hacen paños y frazadas.....hai diversos *obráges* en el Perú.

OBRAGERO. f. m. El Capatáz ò Xefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en alguna obra. Lat. *Artificum vel operatorum præfectus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 23. Como quando à un mal esclávo le entregais à un *obragéro*, para que como dueño suyo, le maltrate y le castigue.

OBRAR. v. a. Hacer alguna cosa, trabajar en ella. Viene del Latino *Operari*. Lat. *Agere*. FIGUER. Plaz. disc. 49. Assi *obrandose* tal arte lisamente, viene à ser tan glorioso, que con razón conviene loarla.

OBRAR. Vale assimismo executar ò practicar alguna cosa no materiál. Lat. *Ad praxim redigere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 10. Aunque el principal intento de Jesús, en este viage, era entrar en Jerusalém, donde *habia de obrar* con su muerte la redencion de los hombres..... acordó tocar en Bethánia.

OBRAR. Se dice de los medicamentos que se dán à los enfermos, quando hacen el efecto para que se aplican. Lat. *Effectum habère*. vel *Efficacium ostendere*. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. En el tercero las que *obran*, è imprimen su calidád fuertemente: pero no en sumo grado.

OBRAR. Se usa tambien por exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare*.

OBRAR BIEN QUE DIOS ES DIOS. Ref. que explica que el que cumple con ſu obligacion no tiene que hacer caſo de murmuraciones, que Diós le ſacará bien. Lat.

Iuſtitia inviolata malis ſit murmure victrix:
Cùm tandem juſtus vindicet acta Deus.

OBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Obrar en ſus acepciones. Lat. *Operatus. Factus. Actus, a, um.* QUEV. Doctr. Eſtoic. Queda, en quanto à la doctrina, ennoblecido el origen Eſtóico, deducido deſte libro ſagrado, donde ſe lee *obrada* ſu doctrina. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 15. El Rey, à gran prieſſa, mandó hacer cinco collares de eſcáma de oro, mui bien *obrados*.

OBREPCION. ſ. f. Falſa narracion de un hecho, que ſe dice al Superior, para ſacar ò conſeguir de él algun reſcripto, empleo ù Dignidad, que ſi no ſe dixeſſe ſerviria de impedimento à ſu logro. Viene del Latino *Obreptio*.

OBREPTICIO, CIA. adj. term. forenſe. Lo que ſe pretende ò conſigue con obrepción. Lat. *Obreptitius*. B. ARGENS. Rim. pl. 200.

Ni à Italia bas de paſſar por beneficios,
Para darles aſſalto, con la capa
De que ſon ſubrepticios ù obreptícios.

OBRERÍA. ſ. f. El cargo del Obrero. Lat. *Operarii munus*.

OBRERIA. Se llama tambien la renta deſtinada para la fábrica de la Igléſia, ù de otras Comunidades, el cuidado de ella: y en algunas partes el ſitio ù oficina deſtinado para eſte deſpacho. Lat. *Redditus ad fabricam deſtinatus*. Etiam *Locus tali expeditioni paratus*.

OBRERO. ſ. m. El oficial que trabaja por jornál en las obras de las caſas, y en las labóres del campo. Viene del Latino *Operarius*, que ſignifica eſto miſmo. HORTENS. Mar. f. 125. Quien à las tres de la tarde viera coger *obréros*, entendiera que queria ahorrar parte del jornál el ſeñor. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 58. Semejante es, dixo, el Reino de los Cielos à un Padre de famílias, que al deſpuntar del dia ſalió à alquilar *obréros* para ſu viña.

OBRERO. Metaphoricamente ſe aplica al que trabája apoſtolicamente en la ſalud de las almas. Lat. *Operarius*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 53. Trabajó en el cultivo de aquellas tierras, con infatigable deſvélo: y fué tan copioſa la coſecha, que para que no ſe perdieſſe de mucha, por falta de *obrèros*, volvió deſde Tartária à Roma.

OBRERO. Se llama tambien el que cuida de las obras, en las Igléſias o Comunidades, que en algunas Cathedrales es dignidad. Lat. *Fabricæ præfectus, vel adminiſtrator*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 62. §. 2. Al principio del año de quatrocientos y ochenta y cinco, el Cabildo nombró por *obréro* al Canónigo Juan de Contréras.

OBRERO. Se llama aſsimiſmo el Dezméro que en cada lugar eſtá ſeñalado, y debe pagar à la obrería de la Igléſia Cathedrál. Lat. *Civis decumanus, ad Eccleſiæ fabricam*.

OBREROS Á NO VER, DINEROS Á PERDER. Refr. que enſeña que en las obras que no eſtán à la viſta ſus dueños, ſuele gaſtarſe el dinéro inutilmente. Lat.

Præſide te fiant opera ut diſpendia vites:
Creſcit opus nummis, creſcit at arte magis.

Quien mal hace *obréro* coge. Ref. que reprehende al holgazán, que por no trabajar paga à quien lo execute por él. Lat.

Segnem pro nummis, ſi mercenarius urget,
Sollicitas curas, unde laboret, habet.

OBRILLA. ſ. f. dim. Obra de poca monta. Lat. *Opuſculum*. PARR. Luz de Verd. Cath. plat. 2. del Santiſsimo Sacramento. Habiale hecho no sé que *obrilla* ligéra un oficial al Sumo Pontífice Paulo IV.

OBRYZO. adj. que ſe aplica al oro mui puro, acendrado y ſubido de quilátes. Lat. *Obryzum*.

OBSCENAMENTE. adv. de modo. Impuramente con torpéza y fealdád. Lat. *Turpiter. Obſcœnè*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 6. Mucho me he deſviado del propósito: excúſeme la cauſa que dilató la pluma, pues no pudo ſufrir, que tan *obſcenamente* quiſieſſe dar el pueblo origen y ocaſion al retiramiento de aquel Príncipe.

OBSCENIDAD. ſ. f. Impuréza, ſuciedád, torpéza y fealdád. Es del Latino *Obſcœnitas*, que ſignifica eſto miſmo. SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Tocarémos ſolamente lo que fuere digno de hiſtória, dexando las ſuperſticiones, indecencias y *obſcenidádes* que manchan la narración.

OBSCENO, NA. adj. Impúro, ſúcio, torpe y feo. Viene del Latino. *Obſcœnus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Pues de las coſas *obſcénas* y torpes, los penſamientos ſe han de apartar, quanto mas los ojos.

OBSCURAMENTE. adv. de modo. Sin luz ni claridad, con obſcuridad. Lat. *Obſcurè*.

OBSCURAMENTE. Vale tambien confuſamente, ſin orden ni concierto. Lat. *Obſcurè. Confuſè*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. Yacía el infelice Poliarcho tendido, que apénas alentaba, palpitando *obſcuramente* las venas, nadando en la muerte los ojos. MORET, Ann. lib. 3. cap. 2. num. 8. Arguye, no *obſcuramente*, que los Varones Eſpañoles.....mantuvieron, aunque con vária fortuna, ſus fines.

OBSCURAMENTE. Vale aſsimiſmo indecentemente, con baxéza, ſin luſtre, eſplendór ò eſtimación. Lat. *Obſcurè. Fœdè*.

OBSCURAR. v. a. Lo miſmo que obſcurecer, que es como ahora ſe dice. Viene del Latino *Obſcurare*, que ſignifica lo miſmo. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 21.

Venga el camino tan largo de Orphéo,
Y aquel claro ingenio que obſcúra *phaon.*

OBSCURECER. v. a. Privar de luz y claridád, haciendo que lo que eſtaba claro quede obſcúro, ò lo parezca. Es tomado del Latino *Obſcurare*. Algunos dicen eſcurecer, aunque es menos conforme à ſu origen. Tiene la anomalia de los acabados en *ecer*, como obſcurez-

rezca. Lat. *Obſcurare. Obſcurum reddere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Santa Baſilíſa. Eſtando ambos en eſto, comenzó à temblar el apoſento, y reſplandeció de repente una luz tan celeſtiál y exceſsíva, que *obſcureció* todas las lumbres que habia en él. PALM. La Paſſ. cap. 36. Eſcondió ſus rayos (el Sol) porque no gozaſſen de ellos, y *eſcurecióſe* al medio dia.

OBSCURECER. Significa tambien diſminuir la eſtimación, y eſplendór de las coſas, desluſtrarlas y abatirlas. Lat. *Maculare. Obſcurare.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 5. cap. 6. Finalmente ſu gran moderacion en los permitidos divertimientos, los *obſcureció* con el torpe vicio del vino.

OBSCURECER. Metaphoricamente vale ofuſcar, empañar la luz de la razón y del conocimiento, alterando y confundiendo la realidad y verdad de las coſas, para que no ſe conozcan ò que parezcan diverſas. Lat. *Offuſcare. Obſcurare.*

OBSCURECER. En la pintúra es dar mucha ſombra à las figúras, y otras coſas que ſe pintan, para que lo pintado reſalte y tome cuerpo. Lat. *Obumbrare.*

OBSCURECER. Vale tambien ir anocheciendo, faltar la luz y claridad, como ſucede quando el Sol ſe pone y oculta: y aſsi ſe dice, ya vá obſcureciendo. En eſte ſentido es verbo Impersonál. Lat. *Advesperaſcere. Noctem adventare, imminere.*

OBSCURECER. Es uſar en el eſtilo de términos y conceptos extravagantes, y de phraſes enigmáticas y obſcúras, faltando al méthodo que correſponde à lo que ſe eſcribe ò habla, y alterandole ſin neceſsidad. Lat. *Tenebras offundere, obducere ſtylo vel periodis.* CERV. Quix. Prol. Dando à entender vueſtros conceptos ſin intrincarlos y *eſcurecerlos.*

OBSCURECERSE. Vale no parecer alguna coſa, por haberla hurtado ù ocultado. Lat. *Occultari. Abdi.*

OBSCURECERSE EL DIA. Es anublarſe el Cielo por la interpoſicion de las nubes, que eſtando baxas y bien grueſſas, embarazan la luz y rayos del Sol: por lo qual ſe dice tambien que el Sol ſe obſcuréce. Lat. *Nubibus obduci, vel obtegi.*

OBSCURECERSE LA VISTA. Turbarſe ò minorarſe por algun accidente ò enfermedád. Lat. *Caligare.*

OBSCURECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Obſcurecer en ſus acepciones. Lat. *Obſcuratus. Maculatus. Obnubilatus.*

OBSCURECIMIENTO. ſ. m. El acto de obſcurecer. Algunos dicen eſcurecimiento. Lat. *Obſcuratio.*

OBSCURIDAD. ſ. f. Lobreguéz, falta de luz y claridad, para percibir las coſas. Algunos dicen eſcuridád. Viene del Latino *Obſcuritas*, que ſignifica eſto miſmo. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 2. Algunos ſe eſcapáron, ayudados de la *eſcuridád* de la noche. PALM. La Paſſ. cap. 10. Llevaban muchas hachas y linternas, para poder caminar, y para que con la *obſcuridád*, no ſe les eſcondieſſe el Señor.

OBSCURIDAD. Vale tambien denſidad y eſpeſúra mui ſombría: como ſuele encontrarſe en algunos boſques cerrados y altos. Lat. *Opacitas. Denſitas.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 14. Se lo llevaron por unas eſpeſſúras, *eſcuridádes* y eſcondrijos, llenos de revueltas y dificultades.

OBSCURIDAD. Se toma tambien por la humildád y baxeza de que procede alguna coſa, eſpecialmente hablando de los lináges. Lat. *Ignobilitas.* P. SANT. TER. Int. Amig. conſ. 5. mot. 1. Eſte luſtre que ahora poſſees, puede ſer que tenga principio en alguna *obſcuridád.*

OBSCURIDAD. Translaticiamente ſe toma por falta de luz y conocimiento en el alma ò en las poténcias intelectuales. Lat. *Obcæcatio.* SANT. TER. Morad. 7. cap. 1. Lo mas ordinario debe parecer que no hai otra luz interior, ſino eſta que vemos, y que eſtá dentro de nueſtra alma alguna *eſcuridád.*

OBSCURIDAD. Se toma tambien por la confuſion del eſtilo, ò falta de explicación en lo que ſe eſcribe ò habla. Lat. *Obſcuritas. Confuſio.*

OBSCURIDAD. Vale tambien la dificultád del ſentido ù inteligencia de lo que ſe dice ò ſe propóne: la qual es, ò por la miſma naturaleza ò elevación de la matéria, como ſucede en los myſterios; ò por el artificio è ingenioſidad del que propóne, como ſe vé en los enigmas. Lat. *Obſcuritas. Caligo.* M. AGRED. tom. 1. num. 97. Y mas en eſta grande ſeñál, aunque lo refiere en *Obſcuridád* y enigma, haſta que llegaſſe el tiempo. SOLD. PIND. lib. 2. §. 3. Eſta confuſa *obſcuridád* contenía el billéte, dudoſo el dueño, incierto el portadór, y por el miſmo caſo mas dudoſa è incierta ſu aventura.

OBSCURISSIMO, MA. adj. ſuperl. Muí obſcúro. Lat. *Valdè obſcurus.* CERV. Novel. 9. pl. 283. Una noche *obſcuriſsima* ſalí de caſa, con intención de ir à Salamanca.

OBSCURO, RA. adj. Lo que carece de luz ò claridád. Muchos dicen eſcúro. Viene del Latino *Obſcurus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Nov. 9. pl. 280. Eſtaba la ſala *obſcúra*, y las camas bien deſviadas.

OBSCURO. Se toma tambien por no conocido, ò que procéde de un principio baxo y humilde: lo que mas comunmente ſe aplica à los lináges. Lat. *Ignobilis. Ignotus. Obſcurus.* FUENM. S. Pio V. f. 56. Gente en ſus principios de *obſcúro* origen. ILLESC. Hiſt. Pont. lib. 6. cap. 3. Perſóna ſanta y de gran reputación, aunque de pobres padres y *obſcúro* linage.

OBSCURO. Vale tambien confuſo, dificultoſo, profundo, y de árdua inteligéncia: como ſuelen ſer muchos textos, ſentencias, lugáres y diſcurſos de algunos Autóres. Lat. *Inextricabilis. Ænigmaticus. Arcanus, a, um* FR. L. DE GRAN. Imit. de Chriſt. lib. 1. cap. 3. Qué aprovecha la curioſidád por ſaber coſas *obſcúras*? BURG. Rim. ſonet. 147.

Porque dexen la pluma y el caſtigo
eſcúro el borradór, y el verſo claro.

OBSCURO. Se toma tambien por el que ſe explica confuſamente y ſin claridad. Lat. *Confuſus. Obſcurus.*

Obscuro. En la Pintúra es aquella parte donde no toca la luz. Lat. *Obſcurus.* Palom. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 5. §. 1. La primera ha de ſer la que llamamos de perfilar, porque con ella ſe perfila toda la cabéza, y aun ſe meten los *obſcúros* de las carnes.

Obscuro. Se llama el colór que caſi llega à ſer negro. Lat. *Subniger.*

Obscuro. Se toma tambien por lo que apénas ſe vé ù diſtingue. Lat. *Indiſtinguibilis.*

Obscuro mayór. En la Pintúra ſe dice de lo que eſtá apretado y cargado de colór obſcúro. Lat. *Obſcurus plenus.*

Colór *obſcúro.* Se llama el tinte que en la diverſidad de los colorídos tiene alguna parte mas de tintúra: como Caſtaño obſcúro, verde obſcúro, azúl obſcúro. Lat. *Obſcurus. Surdus. Auſterus.*

Eſtar ò hacer *obſcúro.* Phraſe que ſe dice quando las noches tienen falta de claridád, por eſtar mui nublado el Cielo, y no ſe pueden vér los objétos. Lat. *Noctem caliginoſam eſſe. Tenebris involvi.* Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 1.

La noche eſtá mui cerrada,
Tello pica. Yo no veo
à picar, como eſtá obſcúro.

OBSEQUENTE. adj. de una term. Obediente, rendido, ſumiſo. Lat. *Obſequens*, que es de donde viene.

OBSEQUENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui obediente, ſerviciál y rendido. Lat. *Obſequentiſsimus.* M. Agred. tom. 2. n. 450. Tampoco quiſo omitir eſta acción de pura obediencia, como ſúbdita *obſequentiſsima.*

OBSEQUIAS. ſ. f. Lo miſmo que Exéquias. Es voz mui uſada, aunque menos conforme à ſu origen. Lat. *Exequiæ, arum.* Recop. lib. 5. tit. 5. l. 2. No ſe pueda llevar en ſu entierro, ni poner en ſu ſepultura, al tiempo de las *obſéquias* ò cabo de año, mas de doce hachas. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 16. Aun no eran bien acabadas las *obſéquias* del Rey, quando yá Doña Leonór de Guzmán eſtaba preſſa en Sevilla.

OBSEQUIAR. v. a. Cortejar, ſervir, obedecer y dar guſto à alguna perſóna, que por lo regular es ſuperiór. Viene del Latino *Obſequi.* Lat. *Obſequia præſtare. Obſequiis proſequi.* P. Sant. Ter. Int. Amig. conſ. 4. mot. 3. Al enemigo, debaxo de otras formalidades, qualquier buen Chriſtiano le *obſéquia*: Tu Fabio, que ſigues la doctrina Evangélica.... porque es tu enemigo, le has de conſagrar obſéquios.

OBSEQUIANTE. part. act. del verbo Obſequiar. El que cortéja, ſirve y procúrá agradar. Lat. *Obſequium præſtans.*

OBSEQUIADO, DA. part. paſſ. Lo aſsi cortejado y reverenciado. Lat. *Obſequiis proſequutus.*

OBSEQUIO. ſ. m. Oficio reverente para ſervir ò contentar à alguno. Viene del Latino *Obſequium*, que vale lo miſmo. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 4. Que yá era razón que tratáſſe de ſu jornáda.... habiendo ceſſado todos los motívos ò prextos de ſu detención, y conſeguido en *obſéquio* de ſu Rey, tan favorable reſpueſta de ſu embaxada.

OBSEQUIOSAMENTE. adv. de modo. Con reverência, cortéjo y acatamiento. Lat. *Obſequioſè. Reverenter. Officioſè.*

OBSEQUIOSO, SA. adj. Rendido, corteſáno, y ſujéto à hacer la voluntád de otro. Lat. *Obſequioſus. Officioſus.*

OBSERVACION. ſ. f. La accion de obſervar. Tómaſe tambien por la miſma coſa obſervada. Es del Latino *Obſervatio.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Previno para eſte fin, una de ſus monterías mas ſolemnes, en parage de larga travesía, porque no faltaſſe tiempo à ſu *obſervación.*

Observación. Vale tambien cumplimiento de alguna orden, ley ò precepto. Lat. *Obſervantia. Obſervatio.* Baren, Guert. de Fland. pl. 24. Y conſideraſſe no ſer tan grandes los peligros que ſe podian temer de la *obſervación* de los edictos, y del uſo de la Inquiſición.

OBSERVADOR. ſ. m. El que atentamente repára, y nota todo lo que vé y oye, para hacer juicio y conjeturas de todo, ò para otros fines. Lat. *Speculator. Obſervator.*

Observadór. Se llama tambien el Aſtrónomo que por medio de inſtrumentos y arte, obſerva los movimientos de los Aſtros. Lat. *Aſtrorum ſpeculator.*

Observadór. Se llama aſsimiſmo el que obſerva, cumple y guarda las reglas, leyes ò conſtituciones à que eſtá obligado. Lat. *Obſervator.* Espin. Eſcud. Relac. 2. deſc. 8. Que realmente le tenian por grande *obſervadór* de la religion perruna ò Turqueſca. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 20. Era, no ſolamente eſtudioſo en la equidád; pero cuidadoſiſsimo de la juſticia, y rígido *obſervadór* de las leyes.

OBSERVANCIA. ſ. f. Reverencia, honór, acatamiento que hacemos à los mayóres, y à las perſonas ſuperiores y conſtituídas en dignidád. Es voz puramente Latina *Obſervantia, æ.* Navarr. Man. cap. 14. n. 2. Hai otra tercera virtúd, annexa tambien à la juſticia, que ſe llama *obſervância*, que.... es la que nos convida à honrar à los conſtituídos en Dignidád. M. Agred. tom. 1. n. 558. El tercero lugar toca à la *obſervância*, que es una virtúd con que damos honór y reverência à los que tienen alguna excelencia ù Dignidad ſuperiór.

Observancia. Se entiende tambien el cumplimiento exacto y puntuál de lo que ſe manda executar, como Ley, Religión, Eſtatúto, ò Regla. Lat. *Obſervantia. Obedientia.* Casan. Var. Iluſtr. Vid. del P. Jorge Juſtiniano. En los quales fué ſenſible la reformación, y de ſuaviſsimo olór ſu Religioſa *obſervância.*

Observancia. Se llama en algunas Ordenes Religioſas el Eſtádo antiguo de ellas, à diſtincion de la Reforma. Lat. *Religioſa obſervantia.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Obtuvo la *Obſervância* facultad Pontificia para tener ſu gobierno aparte.

Poner en *obſervância.* Phraſe que ſignifica hacer executar puntualmente, y que ſe obſerve con

con todo rigór lo que se manda, impóne y ordéna. Lat. *Ad observantiam viridem cogere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Motezuma *puso en* mayor *observáncia* esta costumbre.

OBSERVANTISSIMO, MA. adj. superl. Mui observante y Religioso. Lat. *Obedientissimus. Exactissimus. Observantissimus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 4. Los Indios del Perú fueron temerosísimos de sus leyes, y *observantísimos* dellas. Baren, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. El Duque de Mompensier, aunque de la misma familia, vivia con él algo extraño, por causa de la Religión, de que era *observantísimo.*

OBSERVAR. v. a. Mirar, advertir con atención alguna cosa, notandola, y haciendo sobre ella reflexión. Viene del Latino *Observare*, que significa esto mismo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y por mas que se *observaban* sus acciónes y palabras, no se conocia flaqueza en su seguridád.

Observar. Significa tambien guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordéna que se execute y obedezca. Lat. *Observare. Servare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cayetano. Acción verdaderamente digna de tan grande Varón, y de que la imitasse, como la ha imitado y *observa* su Religión.

Observar. En la Astronomía es especular los movimientos de los Astros, con los instrumentos que hai para este fin, y hacer sobre ello los cálculos correspondientes. Lat. *Specular Astra.*

OBSERVANTE. part. act. del verbo Observar. El que guarda y cumple exactamente lo que es de su obligación, ò se le manda. Lat. *Exactus. Obediens. Observans.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Son ellas (las abéjas) tan *observantes* y obedientes, que luego subitamente todas callan. Fuenm. S. Pio V. f. 2. Aqui hallarán un *observante* Religioso, un concertado Padre de familias.

Observante. Usado como substantivo se llama el Religioso de ciertas familias de la Orden de S. Francisco. Lat. *Observans.* Corn. Chròn. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Prevaleció esta última denominación de *observantes*, por el zelo ardentísimo de Fr. Pablo de Frincis.

OBSERVADO, DA. part. pass. del verbo Observar en sus acepciones. Lat. *Observatus. Servatus. Speculatus.*

OBSERVATORIO. (Observatório) s. m. Lugár alto y à propósito, que se elige para observar comodamente los Astros. Lat. *Specula observatoria.*

OBSESSION. s. f. Assistencia de los Espíritus malignos al rededor de alguna persóna, à diferencia de quando están dentro del cuerpo, que se llama posséssión. Lat. *Obsessio.*

OBSESSO, SA. adj. que se aplica à los que tienen arrimados los Espíritus malignos, que los cercan y rodéan, atormentandolos y molestandolos: pero sin entrarse dentro de la criatura, à diferencia de los posséidos. Viene del Latino *Obsessus*, que significa rodeado y cercado de enemígos. Quev. Polit. part. 2. cap. 4. Y os hallareis *obsesso* de malos espíritus.

OBSIDIANA. adj. que se dá à cierto género de piedra, que yá no se halla, y era negra y resplandeciente, y servia de espéjo. Lat. *Lapis obsidiana.* Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 7. La piedra *obsidiána*, que era negra y resplandeciente, y servia de espéjo, no parece yá, aunque la han buscado en las orillas de Arabia la felíz, en las quales se criaba.

OBSIDIONAL. Vease Línea y Coróna.

OBSOLETO, TA. adj. Antiquado, ò yá no usado. Es del Latino *Obsoletus*, que significa lo mismo. Quev. Obr. Posth. pl. 106. No solo con el mismo estilo de Lucrecio; sino con las mismas phrases y palabras *obsolétas.*

OBSTACULO. s. m. Impedimento, embarázo; inconveniente. Viene del Latino *Obstaculum*, que significa esto mismo. Lat. *Impedimentum. Obex.* Cerv. Nov. 4. pl. 136. Todo esto redundaba en perjuicio de su vida, y en *obstáculo* de su pretensión. Ov. Hist. de Chil. lib. 1. cap. 7. Vense algunos (manantiáles) descolgarse de una imperceptible altúra: y no hallando *obstáculo* en el espacio intermedio, saltar esparcido todo el golpe del agua.

OBSTAR. v. n. Impedir, estorbar, hacer contradicción y repugnáncia. Es voz Latina *Obstare.* Herr. Hist. de Phel. II. tom. 3. lib. 5. cap. 9. Habian hecho tales diligéncias por *obstar* à tales inconvenientes, que poquísimos fueron los que se osaron descubrir. Pellic. Argen. part. 1. lib. 4. f. 340. No habia distáncia entre ambas hueftes, los cuerpos *obstaban* à los cuerpos, las lanzas se quebraban con lanzas.

OBSTANTE. part. act. del verbo Obstar, que solo tiene uso en la phrase No obstante, que quiere decir sin embargo de otra disposicion, ò sin que sirva de impedimento. Lat. *Obstans.* Sold. Pind. lib. 1. §. 7. Trató conmigo de escribirle un billéte, no *obstante* que primero que lo determinasse por la obra, le vi suspirar y gemir. Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 3.

Quieren matarme, y yo diga
que perjuicio no me páre
la muerte, hasta confessar:
ellos responden, no obstante.

OBSTINACION. s. f. Pertinácia, porfia, terquedád en el ánimo, y perseverancia en el errór. Viene del Latino *Obstinatio*, que significa esto mismo. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 529. Todo lo padezco con humildád y paciéncia; pero con ella le irrito mas, porque lo juzga por *obstinación* mia. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Dió muestras de no reconocer superiór en su distrito: y se quedó en su *obstinación*, hecha yá porfia la inobediencia.

Obstinación. Vale tambien duréza ò tenacidád de las cosas, con que resisten à la actividád del agente. Lat. *Pertinatia. Obstinatio.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 273.

Al Cielo niega la tierra
la distáncia, presumiendo
gigantes obstinaciónes,
en pyrámides de hielo.

OBSTINADAMENTE. adv. de modo. Terca y porfiadamente, con pertinácia y tenacidad en el ánimo. Lat. *Obſtinatè. Pertinaciter.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 26. Porque los Indios les fueron ſiguiendo *obſtinadamente* dos ò tres dias.

OBSTINADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui porfiado, necio, y terco en deponer ſu opinión, ánimo ù intento. Lat. *Valdè pertinax. Durisſimus.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 8. pl. 141. Pero todas las inſtancias de los Cabos fueron deſpreciadas con *obſtinadiſsima* reſolución.

OBSTINARSE. v. r. Mantenerſe en ſu reſolucion y tema, porfiar con necedád y pertinácia, ſin vencerſe à los ruegos ò amoneſtaciones razonables. Y mas propriamente ſe dice de los pecadores, que ſe niegan à las perſuaſiones chriſtianas. Lat. *Obſtinari*, que es de donde viene. Ov. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 10. Le pidió licencia para ir en perſóna à ablandar el duro pueblo, que *eſtaba* empedernido y *obſtinado* en ſu rebeldía.

OBSTINADO, DA. part. paſſ. del verbo Obſtinarſe. Porfiado, temóſo y pertináz en ſu dictamen ò reſolucion mala, ò en no dexar ſu mala vida. Lat. *Obſtinatus. Pertinax.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 51. Aſsi diſpuſo como ſu doctrina quedaſſe confirmada con abundancia de milagros, de que reſultaban converſiones admirables de *obſtinados* pecadóres. Mend. Vid. de N. Señora, copl. 402.

A ſu celeſtiál entrada,
En triumpho y recibimiento,
Lo inſenſible y lo obſtinado
Yace veſtido de afectos.

OBSTRUCCION. ſ. f. term. Médico. Impedimento en las vias del cuerpo del animál: el qual ſe cauſa de la abundancia ò qualidad de humóres que las tapan, è impiden el tránſito. Lat. *Obſtructio. Obductio.*

OBSTRUIR. v. a. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animál: lo qual hacen algunos humóres, de forma que impiden el curſo. Es voz uſada de los Médicos. Lat. *Obſtruere.* Zabal. Dia de Fieſt. part. 1. cap. 13. Quando eſtas artérias ſe ciegan ò ſe *obſtruyen*, es de vapóres que ſuben del cuerpo, y ſon meneſter, para *obſtruirlas* ò cegarlas, mui pocos vapóres, porque ſon unas vias mui angoſtas.

Obstruirse. Por ſemejanza vale cerrarſe y taparſe algun agujéro, grieta ù otra coſa, motivado de algo que ſe interpone è impide el tránſito de qualquier matéria, como aire agua &c. Lat. *Obſtrui. Obduci.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 28. Que con el agua ſe tapan y *obſtruyen* los agujéros y aperturas de la tierra, por donde habia de exhalar y deſpedir las exhalaciones cálidas que ſe engendran.

OBTENCION. ſ. f. La acción de obtener: y aſsi ſe dice la obtención de un beneficio ù prebenda. Lat. *Obtentio.*

OBTENER. v. a. Alcanzar, conſeguir y lograr alguna coſa que ſe merece, ò ſolicita y pretende. Viene del Latino *Obtinere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Conſequi.* Ov. Hiſt. de Chil. lib. 5. cap. 5. En quanto al rigór de los exámenes y pruebas para *obtener* el grado, en ninguna parte mas exactas. Figuer. Var. Not. Varied. 5. Heſiodo *obtiene* tras Homéro ſegundo lugar entre Poétas Griegos.

Obtener. Se toma tambien por tener, conſervar y mantener. Lat. *Habére.* Comend. ſob. las 300. Cop. 34. E como la tierra *obtenga* lugár de centro, y ſea como centro, pueſta en el medio lugar de toda la máchina de eſte mundo.

OBTENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Obtener en ſus acepciones. Lat. *Obtentus.*

OBTENTO. ſ. m. Voz de la Cancelaría para ſignificar los Beneficios, Curátos, Préſtamos, Canongías, &c. que ſon cóngrua de los Eccleſiáſticos: y aſsi vale lo miſmo que renta Eccleſiáſtica. Es voz Latina *Obtentus.* Colmen. Eſcrit. Segob. pl. 744. Paſsó à Roma à pretender algun *obtento*, con que ſuſtentar la vida en ſoſsiego.

OBTESTACION. ſ. f. Proteſta ò amenaza que ſe hace à alguno, conjurandole con razones, y otros motivos, que le perſuadan y convenzan à executar lo que ſe le ordéna. Es voz de poco uſo, y tomada del Latino *Obteſtatio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 51. En virtud de ſanta obediencia mandamos: ò ſó la *obteſtación* del juicio Divino.

OBTUSANGULO. adj. que en la Geometria ſe aplica al triángulo que tiene un ángulo obtúſo. Diceſe tambien Ambligónio. Lat. *Obtuſangulus.* Kres. Elem. lib. 1. Defin. 27. La que un obtuſo, triángulo *obtuſángulo* ò ambligonio, como la figura C.

OBTUSO, SA. adj. Lo que eſtá ſin punta. Lat. *Obtuſus, a, um.* Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Una mitra de oro ligero, que por delante remataba en punta, y la mitád poſterior, algo mas *obtúſa*, ſe inclinaba ſobre la cervíz.

Obtuso. En la Geometria. Veaſe Angulo.

OBVENCION. ſ. f. Provecho caſuál, ò que ſobreviene al principal util de alguna coſa. Es del Latino *Obventio*, que ſignifica eſto miſmo. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 22. Principalmente, quando de otras rentas, *obvenciónes*, limoſnas, ò bienes Eccleſiáſticos, tiene el Clero lo que pueda baſtarle para ſu decente ſuſtento.

OBVIAR. v. a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio, lo que puede ſer contrario, ò tener inconvenientes. Viene del Latino *Obviare*, que ſignifica ſalír al encuentro. Lat. *Occurrere. Vitare.* Navarr. Man. cap. 24. num. 21. Para *obviar* à tal daño, ſe debe denunciar al Juez. Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 16. Por *obviar* mayores daños, ſe huvo de condeſcender con ſu inſtáncia.

OBVIADO, DA. part. paſſ. del verb. Obviar. Lo aſsi evitado, y apartado de delante. Lat. *Vitatus.*

OBVIO, VIA. adj. Coſa que ſe encuentra ò pone delante de los ojos. Es del Latino *Obvius*, que ſignifica eſto miſmo. Sart. P. Suarez, lib. 2. cap. 1. No deſdeñandoſe aquel elevado entendimiento, de abatir ſus vuelos y diſcurſos, à las materias mas *óbvias*, y proporcionadas

das con la ruda inteligéncia de los que le oían.

OBYECTO. ſ. m. Lo miſmo que Objeccion ò réplica. Es voz Latina y de poco uſo. VILLALOB. Probl. Dial. 2. Digo que no ſoi obligado de reſponder à todos los *obyectos* que en eſte caſo me puſieren.

OBYECTO, TA. adj. Interpueſto, intermedio, pueſto delante. Es voz Latina y ſin uſo. Lat. *Objectus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 169. Hai tambien mucha diferencia, ſi el Sol, quando naſce ò ſe pone, tiene iguales los rayos, ò eſtá variado con alguna nube *obyecta*.

OC

OCA. ſ. f. Lo miſmo que Ganſo ò Anſar. Es voz tomada del Latino baxo *Auca*. Lat. *Anſer*. B. ARGENS. Rim. pl. 281.

Las torpes ocas y ſylveſtres patos,
Y los muelles pichones, los palómos.

OCA. Se llama tambien cierta raiz dulce, larga y grueſſa como el dedo mayór de la mano. Hállaſe en el Perú, y ſe come, ò freſca, ò paſſada al Sol, ò en guiſados, y entonces ſe llama cavi. Lat. *Peruana radix, ſic dicta.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 10. Hai otra que llaman *oca*: es de mucho regálo: es larga y grueſſa como el dedo mayór de la mano.

Juego de la *Oca*. Cierto juego que eſtá pintado en un mapa en forma de óvalo, con ſeſenta y tres caſillas, que ván ſubiendo deſde el número primero, y todas las que cuentan nueve tienen pintado un ganſo, y tiene otras figuras en varias caſas, como ſon Puente, Pozo, Barca, Muerte. Juégaſe con dos dados, y ſegun ván ſaliendo los puntos, vá corriendo el juego, que cada uno ſeñala con un tanto en el punto donde ha llegado. El que cae en la caſa de la Oca paſſa otros tantos puntos como ha echado. El que en la Puente paga y paſſa al numero 12. El que en el Pozo ò la Barca, ſe eſtá alli haſta que otro le ſaca, y el que en la Muerte, vuelve à empezar de nuevo. Haſe de acabar con el número 63. y el que paſſa de él con los puntos vuelve à retroceder tantos como excede, haſta que dá el punto con la última caſa, que gana el juego. Lat. *Ludus ſic dictus, ex anſare depicto.*

OCAL. adj. de una term. Epitheto que ſe dá à cierto género de peras ò manzánas mui guſtoſas y delicadas: y dice Covarr. que es nombre Hebreo, que vale comida. Lat. *Pyri ſpecies, ſic dicta.*

OCAL. Se llama tambien el capullo que forman dos ò mas guſanos juntos: y aſsi llaman à la ſeda que ſe hace de ellos. Lat. *Bombycis folliculus duplicatis filis contextus.* RECOP. lib. 5. tit. 12. l. 24. Ni mezclen la (ſeda) fina con la que llaman *ocál* ò redonda, en telas ni en otra coſa alguna.

OCASION. ſ. f. Oportunidád ò comodidád de tiempo ò lugár, que como acáſo ſe ofrece, para executar alguna coſa. Viene del Latino *Occaſio*, que ſignifica eſto miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damaſceno. Diciendole, que ſi él no fuera tan amigo de paz, y de guardar ſu palabra, tenia ahora buena *ocaſión* para hacer la guerra.

OCASIÓN. Vale tambien cauſa ò motivo porque ſe hace alguna coſa. Lat. *Cauſa. Anſa. Occaſio.* CESP. Gerard. part. 1. diſc. 3. Cuya deſorden llegó à tan eſcandaloſo eſtádo, que ha dado, à la que al preſente en mi reconoceis, *ocaſión* y principio mas que ſuficiente.

OCASIÓN. Significa tambien peligro ù rieſgo. Lat. *Periculum. Diſcrimen.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conſ. No fieis vueſtra limpieza de *ocaſiónes*, que qualquiera es grande para deſtruitos.

OCASIÓN. Se toma tambien por tiempo oportúno, ſazón y coyuntúra. Lat. *Tempus. Opportunitas. Occaſio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Gobernaban eſtos la gente de ſu cargo en la *ocaſión*, dependientes del Capitán Generál à quien obedecian.

OCASIÓN PRÓXIMA. Llaman los Theólogos Moraliſtas aquella, en que pueſto alguno voluntariamente, ſiémpre, ò caſi ſiempre cae en la culpa: por lo qual induce grave obligación en conciéncia de evitarla. Lat. *Occaſio proxima.*

OCASIÓN REMÓTA. Llaman los Moraliſtas la contradiſtinta à la próxima, que de ſuyo no induce à pecádo, por lo qual no hai obligacion grave de evitarla. Lat. *Occaſio remota.*

Aſir la *ocaſión* por la meléna, ò por los cabellos. Phraſe que vale uſar à ſu tiempo de la oportunidád que ſe ofrece delante, para hacer ò intentar alguna coſa, de que reſulta provecho y utilidad, y de la omiſion mucho daño. Lat. *Occaſionem arripere.* FUENM. S. Pio V. f. 85. *Aſirán por la meléna la ocaſión*, y eſgrimirán las armas oprimidas.

No perder *ocaſión*. Phraſe que ſignifica eſtar atento y vigilante, para aprovecharſe de todas las circunſtáncias y oportunidades que pueden ofrecerſe, favorables para el logro de lo que ſe deſea. Lat. *Occaſionem arripere. Tempore vel opportunitate frui.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 18. Bernal Diaz del Caſtillo, que *no pierde ocaſión* de introducirſe à inventór de las reſoluciónes grandes, dice que le aconſejaron eſta priſion él y otros Soldádos.

Poner en *ocaſión*. Vale poner à alguno en rieſgo ò peligro, ù provocarle è incitarle. Lat. *In diſcrimen adducere, vel provocare. Cauſam dare.*

Ponerſe en *ocaſión*. Phraſe que ſignifica andar buſcando los rieſgos y peligros, metiendoſe en los caſos, que pueden traher riñas y pendéncias. Lat. *Periculum quærere, amare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Deshaciendo todo género de agrávio, y *poniendoſe en ocaſiónes* y peligros.

Tomar *ocaſión*. Buſcar ò tomar motivo para executar alguna coſa. Lat. *Anſam arripere.* vel *Cauſam quærere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. De donde (como queda dicho) *tomaron ocaſión*

fos los Autóres de tan verdadera hiſtoria, que ſin duda ſe debia de llamar Quixada y no Queſada.

La *ocaſión* hace al ladrón. Refr. Veaſe Ladrón.

Quien quita la *ocaſión* quita el pecado. Refr. que aconſeja ſe huya de los tropiezos, para evitar los daños. Lat.

Si fumum vitare velis reſtinguito flammam:
Proxima flagranti fervet ab igne manus.

OCASIONADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ocaſionado, provocativo ò peligroſo. Lat. *Valdè provocans, vel periculoſus.* Espin. Escud. Relac. 3. deſc. 12. De manéra que el rato que eſtaba fuera del calabózo, no ſe podia vivir, que realmente era marciál, y *ocaſionadiſsimo* para que ſe perdieſſen todos con él.

OCASIONALMENTE. adv. de modo. Por ocaſión ò contingencia. Lat. *Occaſione data vel oblata. Per accidens.* Moret, Annal. lib. 4. cap. 1. num. 3. Eſcritores foraſtéros, vecinos à aquella edad, que en ſus miſmas coſas doméſticas no mui cumplidos, en las nueſtras apénas *ocaſionalmente* y de paſſo tiran alguna breve linea.

OCASIONAR. v. a. Ser cauſa ò motivo para que ſuceda alguna coſa. Lat. *Anſam præbére. Occaſionem dare, vel cauſam.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 2. Tambien *ocaſionó* ſu gran mole y extendida largueza, otro mayor engaño, que fué juzgarla por tierra firme.

Ocasionar. Se toma aſsimiſmo por mover ò excitar. Lat. *Movére. Provocare.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 7. Ni fué facil *ocaſionar* la phantaſia, como quando en las entrañas de los animales ſe han hallado calabéras eſculpidas, cruces, y otras ſeñales myſterioſas.

Ocasionar. Vale tambien poner en rieſgo ò peligro. Lat. *In diſcrimen adducere. Periculum inferre.*

OCASIONADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocaſionar en ſus acepciones. Lat. *Cauſatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. La Reina Doña Berenguéla, temiendo los rompimientos que podia haber en Caſtilla, *ocaſionados* del Conde.....convocó Cortes generales en Valladolid.

Ocasionado. Vale tambien provocativo, moleſto y mal acondicionado, que por ſu natural y génio, dá facilmente cauſa à deſſazónes y ruinas. Es Hiſpaniſmo. Lat. *Cauſam præbens. Provocans.*

OCASO. ſ. m. El deſcenſo ù ocultación de qualquier Aſtro por el Horizonte. Eſte, abſolutamente y ſin otro reſpecto, ſe llama Ocáſo Aſtronómico. Toſc. tom. 7. pl. 75. Lat. *Occaſus.*

Ocaso. Se llama tambien aquella parte del Horizonte, por la qual ſe pone y oculta el Sol. Lat. *Occaſus. Occidens.* Salas, Sob. Mel. lib. 3. cap. 6. Eſte mayor, con el aumento de otros rios, deſpues que ha corrido algun trecho de la parte Oriental hácia el *Ocáſo.*

Ocaso. Se toma muchas veces por la muerte. Lat. *Occaſus.*

Ocaso Poetico. El Ocáſo de qualquier Aſtro con reſpecto al Sol. Eſte ſe divide en Heliaco, Cósmico y Acronycto. Veaſe en eſtas vóces. Lat. *Occaſus Poeticus.*

OCCIDENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Occidente. Lat. *Occidentalis.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 2. Fueron boxeando toda la tierra de el fuego, haſta que habiendola rodeado, volviendo al Norte, arribaron à la boca *Occidentál* del Eſtrecho de Magallánes.

Occidental. Es uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al tercer Quadrante del Thema Celéſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Quadrans Occidentale.*

Occidentales. Se llaman los Planétas, quando ſe ponen deſpues de puéſto el Sol. Llámanſe tambien Veſpertínos. Toſc. tom. 7. pl. 527. Lat. *Planetæ Occidentales.*

OCCIDENTE. ſ. m. La parte del Horizonte por donde ſe pone el Sol, y todos los demás Aſtros. Llámaſe tambien Poniente. Lat. *Occidens.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Notaron deſpues los que aſsiſtian al Rey, que eſtaba al miſmo tiempo en oración, vueltos los ojos al *Occidente.*

Occidente. Se llama tambien aquella parte de la tierra, que reſpecto de nueſtra habitación, cae hácia donde ſe pone el Sol. Lat. *Occidentalis plaga.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 4. Los Bárbaros mas reſabidos del Occidente ſe paſſaron ſin Zodíaco, ſin Signos, ſin Conſtelaciones, y aun ſin Planétas.

OCCIPITAL. adj. de una term. que ſe aplíca à uno de los catorce hueſſos que tiene el caſco de la cabéza, el qual eſtá en el colodrillo. Fórmaſe la voz de la Latina *Occiput, itis*, que ſignifica colodrillo. Lat. *Os occipitis.* Frag. Ciruj. lib. 1. cap. 33. El ſexto eſtá por detrás, dicho *Occipitál*, y hueſſo del colodrillo.

OCCISION. ſ. f. Muerte violenta. Viene del Latino *Occiſio*, que ſignifica lo miſmo. Marq. Gob. lib. 1. cap. 14. Por eſto he dicho, que quedando la innocencia en pié, ſerá licita la *occiſion* en algun caſo, y mentir en ninguno lo ſerá.

OCCISO, SA. adj. Muerto violentamente. Lat. *Occiſus.*

Tañer de *occiſa.* Phraſe uſada en la montería, que ſignifica aviſar con la bocína eſtar muerta la res que ſe perſeguía. Lat. *Feræ occiſæ bucinâ ſignum dare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 6. Qualquier Montéro que traxiere ó matare el venádo, ſi toviere bocína, que *tanga de occiſa*.....è deſpues que *boviere tañido de occiſa*, que pregunte con la bocína ú de palabra.

OCEANO. ſ. m. Aquel grande y dilatado mar, que rodéa toda la tierra. Divídeſe en quatro partes principales, ú Océanos particulares: el Océano Atlántico ù Mar del Norte, el Océano pacífico ú Mar del Sur, el Océano Hyperbórico, y el Océano Auſtrál: los quales ſe ſubdividen en otras partes menóres, cuyos nombres ſe toman de las tierras que bañan con ſus olas. Toſc. tom. 8. pl. 186. y 222. Viene del Latino *Oceanus*, por cuya razon debe eſcribirſe con una ſola C, aunque los mas la duplican. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 5. Entró

Ga-

Gama por el *Océano*, en la demarcación Portuguesa, donde halló.....tantos Reinos.

OCEANO. Metaphoricamente se usa muchas veces para expressar las cosas, que no puede ponderarlas la lengua por su grandeza ò immensidad. Lat. *Oceanus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 2. Mas à vos, gran Mar *Océano*, quien podrá rodear? Eterno sois en la duracion, infinito en la virtud, y supremo en la jurisdicción.

OCHA. f. f. Lo mismo que Octáva. Quev. Orl. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos de sucessos,
con que nos dió confusa la memoria,
que en las ochas *que veis desarrebujo,*
con verso suelto y con estilo bruxo.

OCHAVA. f. f. La octava parte de la onza y de la vara: y tambien lo era en algunas monédas antiguas. Lat. *Octava pars uncia vel mensura.* Chron. Gen. part. 4. cap. 3. E valíe la libra del trigo, assi en grano, un maravedi è *ocháva.*

Ochava. Vale tambien lo mismo que octáva. Oy tiene poco uso. Chon. del R. D. Juan el II. año 29. cap. 111. El Infante se partió en las *Ochávas* de Pascua, è fuesse para el Rey de Aragón.

OCHAVADO, DA. adj. que se aplica à lo que está formado con ocho lados y angulos iguales: y assi se dice Plaza ochavada, Jardin ochavádo. Lat. *In octangulum formatus.*

OCHAVAR. v. a. Formar algun cuerpo en figúra ochavada. Es voz de los Architectos. Lat. *In octangulum formare.*

OCHAVARIO. f. m. Lo mismo que octavário. Yá no tiene uso. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 28. Y passado otro *ochavário*, tornarás à mover el azéite, como primero hiciste.

OCHAVO. f. m. Monéda de Castilla hecha de cobre, con un Castillo en la cara, y un Leon en el reverso. Vale dos maravedis, ò la mitad de un quarto. Llamóse assi por ser la octava parte de una monéda antigua que valia quatro quartos. Lat. *Dimidium assis Hispanici.* Cerv. Nov. 1. pl. 4. En tanto que bailaban, la vieja pedia limosna à los circunstantes, y llovían en ella *ochávos* y quartos.

OCHENTA. adj. que se aplica al número que se produce del diez multiplicado por el ocho. Lat. *Octoginta.* Muñ. Vid. de S. Carlos, lib. 2. cap. 1. Habia carecido el Arzobispado de Milán *ochenta* años.....de la presencia de su Arzobispo. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 25. Que por ser tanta la necesidad, y el número de las Religiosas tan grande, que passaban de *ochenta*, era mucha la costa.

OCHENTAL. adj. de una term. Lo mismo que Octogenário. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Octogenarius.*

OCHENTON, ONA. adj. que se usa hablando de la persóna que tiene ochenta años: y por lo regular se dice del que los representa, aunque no los tenga: y assi se dice es yá un viejo ochentón. Es voz del estilo familiar. Lat. *Octogenarius.*

OCHO. Número que se produce del quatro multiplicado por el dos. Viene del Latino *Octo*, que significa lo mismo. Nieremb. Vid. de S. Borja, lib. 4. cap. 11. Assi lo habeis de hacer, aunque sea por *ocho* dias, como si el cargo huviesse de ser perpétuo. Morg. Hist. de Sev. lib. 1. cap. 4. Las *ocho* de aquellas Poblaciónes eran Colónias Romanas.

Ocho. Se toma por la quarta parte de un quartillo de vino. Usase esta voz en el Reino de Sevilla. Lat. *Sextaria quarta.*

Dar con los *ochos* y nueves. Phrase que vale decir à uno quanto se le ofrece, sobre alguna queja que se tiene de él, explicandola con palabras sensibles. Lat. *Convitiis onerare.*

OCHOSEN. f. m. Especie de monéda antigua que era el sueldo menor: y porque valia un dinero y dos meajas, que eran ocho meajas, se le dió el nombre de ochosén. Moya, Arithm. lib. 8. cap. 20. Lat. *Minutissimus solidus.*

OCIAR. v. a. Divertir à alguno del trabájo en que está empleado, haciendole se entretenga en otra cosa que le deléite. Tiene poco uso. Lat. *Divertere, vel abstrahere à negotio.* Pant. Rom. 1.

Vos, pues, oy me permitid,
que un rato os ócien los libros
mis versos, que à vuestra sombra,
de mucha luz salen ricos.

Ociar. Vale tambien dexar el trabájo, darse al ócio. En este sentido es verbo neutro. Usase tambien como recíproco, y tiene poco uso. Lat. *Otiari.* Lucen. Vit. beat. f. 5. Iten dices que los Reyes y Príncipes pueden *ociar*, reposar y tomar el sueño à su voluntad. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 3. Que no podia de aquel modo fatigada, *ociarse* para otras consideraciónes.

OCIO. f. m. Cessación del trabájo, inacción ò total omission de hacer alguna cosa. Viene del Latino *Otium.* Comend. sob. las 300. Copl. 5. Fué hombre mui afeminado, è dado à mugéres, entre las quales gastó vilmente su vida en *ócio* è luxuria. Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 5. Es amor una pasion de locúra, nacida del *ócio*, criada con voluntad y dinéros.

Ocio. Se toma tambien por diversión ù ocupación quieta, especialmente en obras de ingénio: porque estas se toman regularmente por descanso de mayores taréas: y assi el Conde de Rebolledo llamó Ocios à sus Poesías. Lat. *Otium. Vacatio.*

Entregarse ù darse al *ócio*. Abandonarse y darse à la vida holgazána, empleandose solo en vicios; torpézas y delitos. Lat. *Deliciis & otio se tradere.*

OCIOSAMENTE. adv. de modo. Sin accion ò exercicio. Con quietúd. Lat. *Otiosè.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 12. Despender el tiempo *ociosamente* sin hacer ninguna virtud. Saav. Empr. 6. Como lo hizo el Rey de Aragón D. Juan el Primero, que *ociosamente* consumia el tiempo en la Poesía.

Ociosamente. Vale tambien sin fruto ni utilidad. Lat. *Infructuosè. Inutiliter.*

OCIOSIDAD. f. f. El vicio de perder ò gastar el

el tiempo inutilmente. Lat. *Otium.* Coen. Chron. tom.3. lib.3. cap.63. Porque ſu avaricia, para no darles limoſna, culpaba ſu mendiguéz, con la torpe nota de *ocioſidád* y poltronería.

Ocioſidad. Se toma tambien por el efecto del ócio: como ſon palabras ocioſas, juegos, y otras diverſiones. Lat. *Verba otioſa, vel facta.* P. San't. Ter. Int.Amig. Conſ.5. Mot.3. Dices que eres mucho; ſi te acordáras de Dios, vieras allí quan poco eres: entonces te aviſára tu nada de la *ocioſidád* de tus voces.

La *ocioſidád* es madre de los vicios. Refr. que aconſeja eſtémos empleados ſiempre en coſas útiles y honeſtas, para no ſer oprimidos de nueſtras paſsiones. Lat.

Criminis eſt mater, vitii eſt ignavia nutrix:
Otia ſi tollas tollitur omne malum.

OCIOSO, SA. adj. La perſóna que eſtá ſin trabajar ò hacer alguna coſa, ò lo que no tiene uſo ni exercício en aquellas coſas que le debe tener. Lat. *Otioſus. Vacuus.* Rodrig. Exerc. tom.2. trat.3. cap.13. Que pues era mancebo y robuſto, procuraſſe reſidir en ſu celda, y trabajar con ſus manos, para comer, conforme à la regla de los Monges; y no anduvieſſe *ocióſo*, diſcurriendo por las celdas de los demás. Pint. Dial. de la Vid. ſolit. cap.4. Donde dice, que nunca eſtaba menos *ocióſo*, que quando *ocióſo*.

Ocióso. Se toma tambien por lo que es ſin fruto, provecho, ni ſubſtáncia. Lat. *Infructuoſus. Inutilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.3. §.3. La qual, como ſea formada por Dios, y Dios no haga coſa *ocióſa* y ſin propóſito, ſigueſe, no ſolo que hai Dios, ſino tambien ſer él infinitamente perfecto. Ribad. Fl.Sanct.Vid.de S.Domingo Conf. Pues allí ſe contaban nuevas impertinentes, y ſe decian palabras *ocióſas* y de murmuración.

OCOZOAL. ſ. m. Serpiente que ſe halla en el Reino de México, que tiene la cabeza de víbora, y el vientre blanco, que tira algo à roxo. Lat. *Ocozoaltus ſerpens.*

OCOZOL. ſ. m. El arbol de que en Nueva Eſpaña ſe ſaca el liquidámbar. Es mui grande, hermoſo y poblado de ramas, cuyas hojas ſe parecen à las de la hiedra. Tiene la cortéza eſpeſſa y cenicienta, la qual al cortarſe echa una reſina líquida, clara y que tira à roxa, que por ſer mui odorífera y ſuave ſe llama liquidámbar. Lat. *Ocoocolus.* Monard. Drog. de Ind. f.6. El liquidámbar es reſina, ſacada por inciſion, de unos árboles de mucha grandeza.... Llámanlo los Indios *Ocozól.*

OCRE. ſ.m. Tierra amarilla, de que ſuelen uſar los Pintóres para dár eſte colór. Hállaſe en las minas del plomo. Para ſer buena, ha de ſer ligeríſsima, mui amarilla, limpia de piedras, y facil de deshacerſe. Tambien ſe hace artificialmente de plomo con fuego, y es la mas eſtimada. Laguna la llama Ocra; pero los Pintóres y todos los demás la llaman Ocre: y aſsi es oy la voz común. Lat. *Terra flava.* Pragm. de Taſs. Año 1680. f.15. Cada libra de *ocre* no pueda paſſar de cincuenta y un maravedis. Lag. Dioſc. lib.5.cap.67. La *Ocra* es una ſuerte de tierra mui amarilla, que ſe halla en las minéras del plomo.

OCROTO. Veaſe Onocrótalo.

OCTAEDRO. ſ. m. Term. de Geometría. Uno de los cinco cuerpos reguláres, que conſta de ocho triángulos equiláteros è iguales. Es voz Griega. Lat. *Octaedrum.*

OCTAGONO. (Octágono) ſ.m. Term.de Geometría. La figura que conſta de ocho lados y ocho ángulos. Caſan. Fortif. cap.1. Es voz compueſta de la Latina *Octo*, y de la Griega *Gonos*, que ſignifica lado. Lat. *Octagonum, i.*

OCTAVA. ſ.f. Eſpacio de ocho dias, durante los quales celebra la Igleſia la feſtividad de algun Santo, ò fieſta ſolemne de Chriſto Señor nueſtro, ù de ſu Madre Santíſsima, y ſe reza de ellos ò ſe hace commemoración. Es voz puramente Latina *Octava.* Ambr. Mor. S. Juſto y Paſtor, f.13. Fuera de S. Eſtéban, que por ſer el primero que padeſció por Jeſu Chriſto, à ningun otro Martyr hace la Igleſia tan ſolemne fieſta como à S. Lorenzo, dandole vigília y *octáva.*

Octava. Se llama tambien cierta compoſicion Poética, que conſta de ocho verſos de à once ſylabas, de los quales conciertan en conſonantes el primero, tercéro y quinto, y el ſegundo, quarto y ſexto, y los dos últimos conciertan entre sí. Lat. *Octava rhythma.* Rengif. Art.Poet. cap.1. De que ſe componen las *Octávas*, Sonétos, Canciones, &c. Ov. Hiſt.Chil. lib.6. cap.8. Antes de llegar à él, ſerá juſto hagan paréntheſis eſtas dos *octávas* en que el Autór nombra eſtos valeroſos y esforzados Heróes.

Octava. En la Múſica. Veaſe Diapaſón.

Octava cerrada. Se llama entre los Eccleſiáſticos la que no admite, ni dá lugar al rezo de otro Santo ò feſtividád alguna: como la de Pentecoſtes. Lat. *Octava alicujus feſti aliud excludens per totam.*

Octava de culebrina. Veaſe Falconéte.

OCTAVAR. v.n. Formar las octávas ù diapaſónes en los inſtrumentos de cuerdas. Es uſado entre los que los tañen. Lat. *Diapaſon aptè efformare.*

OCTAVARIO. ſ.m. La fieſta que ſe hace en los ocho dias de una Octáva, con Sermón, múſica y demás funciones de la Igleſia. Lat. *Octo dierum celebritas, vel circulus.* Cerv. Galat. lib.1. f.46. Todos ellos juntos le rogaron, que por los dias que habia de durar el *octavário* de la fieſta, fueſſe contento de paſſarlos con ellos. Illesc. Hiſt. Pontif.lib.6.cap.1. Segun que Urbano IV. lo dexó ordenado, y lo vimos arriba, añadiendo indulgéncias à los que ſe hallaren à las horas por todo el *octavário.*

OCTAVO, VA. adj. Lo que cumple y acaba la el número ocho. Lat. *Octavus, a, um.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Y en el *octávo* (año) le canonizó y puſo en el Catálogo de los Santos. Morg. Hiſt. de Sev. lib.1. cap.2. De ſuerte, que por orden del miſmo Oſiris, ſucedieron à Geryón por *octávo* Rey de

de Eſpaña, ſus tres hijos llamados Geryónes.

OCTAVO. Se llama tambien cada uno de los ocho fragmentos ò partes en que ſe ſupone dividido qualquier todo. Lat. *Octava pars.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.69. El cóngio es ſu *octáva* parte.

Libro en *octávo.* Se llama el que eſtá impreſſo, haciendo cada hoja una octáva parte del pliego de papél. Lat. *Volumen in octavo.*

OCTOSYLABICO, CA. adj. Lo que conſta de ocho ſylabas. Lat. *Octoſyllabus.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap.44. §.8. La letra era un tercéto *octoſylábico*, diciendo ſer la mayor charidad dar la vida propria, por la ajéna.

OCTOSYLABO, BA. adj. Lo que conſta de ocho ſylabas, y ſe aplica à los verſos que tienen eſta medida. Lat. *Octoſyllabus, a, um.*

OCTUBRE. ſ.m. Octavo mes en el primer reglamento del año Romano, por lo qual ſe llamó Octubre, y décimo en el que deſpues usó Roma, y al preſente ſe uſa. Tiene 31.dias. Lat. *October.* Ov. Hiſt.Chil. lib.2. cap.2. Partieron eſtas carabélas de Lisboa por el mes de *Octúbre* de 1618. Muñ. P. Camilo, lib. 2. cap.19. A los dos de *Octúbre* del año de 1607. ..... renunció, en manos del Cardenál, el oficio de Generál.

OCULAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los ojos, ò ſe hace con ellos. Lat. *Ocularis.*

OCULAR. Se llama tambien la lente que eſtá mas immediata à los ojos, en los antójos de larga viſta. Toſc. tom.6. pl.393. Lat. *Ocularis lens.*

OCULARMENTE. adv. de modo. Con viſta de ojos. Lat. *Ipſis oculis.*

OCULISTA. ſ. m. El Cirujáno que ſe aplica particularmente à curar las enfermedades de los ojos, ò quitar las catarátas y nubes. Lat. *Ocularius medicus.*

OCULTACION. ſ. f. Subſtracción que ſe hace de alguna coſa, para ocultarla, y quitarla de donde pueda ſer viſta, ò ſe ignore que la hai: como la ocultación que hacen de ſus bienes los que quiebran: y tambien quando ſe calla una coſa que es cierta y ſe ſabe, debiendo decirla. Lat. *Occultatio.*

OCULTAMENTE. adv. de modo. Con ſecréto, y ſin que ſe entienda ni perciba. Lat. *Occultè.* GRAC. Mor. f.146. Yo conoſcí uno que deſechó ſu mugér, porque el amigo tambien repudiaſſe la ſuya: y deſpues ſe vió, que iba y enviaba *ocultamente* por ella.

OCULTAMENTE. Vale tambien eſcondidamente, ſin ſer viſto ni oído. Lat. *Occultè.* COMEND. ſob. las 300. Copl.88. Viendo que Páris iba yá de vencida, y que prevaleſcia Menelão, tiró *ocultamente* una ſaéta, è firió à Menelão.

OCULTAR. v. a. Eſconder, tapar, disfrazar, encubrir à la viſta. Lat. *Occultare. Abſcondere. Abdere.* SALAZ. Com. Tambien ſe ama en el abyſmo. Jorn.1.

Al pié del alto Pachino,
mónſtruo de Sicilia fertil,
que oprime el ſuelo y la eſphéra;
con la falda y con la frente,
ſe oculta *un profundo valle.*

OCULTAR. Vale tambien callar advertidamente, lo que ſe pudiera ù debiera decir. Lat. *Occulere.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtád. Jorn.3.

..... *Como,*
(*que à ti accion indigna fuera*
ocultarte *la verdád*)
aquí Toante me reſerva
de aquel generál peligro.

OCULTADO, DA. part. paſſ. del verbo Ocultar en ſus acepciones. Lat. *Abſconditus. Occultatus.*

OCULTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsimo ſecréto, mui ocultamente. Lat. *Valdè occultè.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 3. pl. 393. Comunicandole *ocultiſsimamente* al Oſſório Gobernadór de la Plaza.

OCULTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ſecréto, eſcondido y oculto. Lat. *Valdè occultus.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap. 31. Es una luz clariſsima, que con el magiſterio de la experiencia, deſcifra los *ocultiſsimos* y obſcúros myſterios de la perfección.

OCULTO, TA. adj. Eſcondido, ignorado, ſin darſe à conocer, ni dexarſe vér ò ſentir. Lat. *Occultus.* M. AYAL. Cat. part.1. lecc. 11. Llámanſe Prophétas todos aquellos à quienes deſcubrió Dios las coſas *ocultas.* P. SANT. TERR. Int.Amig. Conſ.2. Mot.1.

Es un huracán furioſo,
que viene en forma de ſilvo,
oculto *dolór, que nace*
de un agravio agradecido.

OCUPACION. ſ. f. El acto de ocupar, tomar ò aprehender alguna coſa. Viene del Latino *Occupatio.* RECOP. lib.7. tit.7. l.3. Mandámos, que aſsi ſe haga y cumpla, aunque la parte que tuviere hecha la tal *ocupación* apéle.

OCUPACIÓN. Vale tambien trabájo ò cuidado, que impide emplear el tiempo en otra coſa diſtinta de él. Lat. *Negotium.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 2. Atados à *ocupaciónes* honroſas, y trabajando debaxo el yugo de magníficos títulos. CORR. Cint. lib.3. f. 114. Eſtando ſin regiſtro ni *ocupación*, Filéno rogó à Laurencio, que proſiguieſſe ſu hiſtoria.

OCUPACIÓN. Se toma tambien por Empléo, Oficio ù Dignidád. Lat. *Munus. Officium.* FORNM. S.Pio V. f.3. La *ocupación* de Lectór no le divertia del Choro.

OCUPADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ocupado. Lat. *Multis negotiis implicatus.*

OCUPADOR. ſ.m. El que toma, ocúpa y aprehende alguna coſa. Lat. *Occupator.* RECOP. lib. 7. tit. 7. l. 3. Por el miſmo hecho el tal *ocupadór*.... pierda y haya perdido qualquier derecho, que tuviere, ò pretendiere haber.

OCUPAR. v. a. Tomar poſſeſsión ò apoderarſe de alguna coſa. Viene del Latino *Occupare*, que ſignifica eſto miſmo. HERR. Hiſt. de Phel.II. tom.3. lib.5. cap. 9. Y dando fondo, echó en tierra como catorce mil infantes y algunos pocos caballos, y facilmente *ocupó* el caſtillo. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II.

lib. 3. cap. 34. Como supieron que el Rey de Castilla se queria apoderar de la Ciudad, se adelantaron, y la *ocuparon* primero.

OCUPAR. Se toma tambien por obtener, gozar, ò estar empleado en alguna cosa. Lat. *Fungi.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 30. Lo que mandaron es, que no conozcan de ellos las Audiencias, por la autoridad de los que *ocúpan* aquellos cargos.

OCUPAR. Vale tambien llenar algun espácio, ò lugar vacío. Lat. *Complere. Replere.*

OCUPAR. Se toma tambien por habitar alguna casa. Lat. *Habitare. Incolere.*

OCUPAR. Vale tambien dar que hacer, ò en que trabajar, especialmente en algun oficio ù arte. Lat. *Operam vel negotium alicui committere.* FUENM. S. Pio V. f. 2. Ni los Autóres hallan vidas que merezcan *ocupar* un buen espíritu. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Pidió al Cabo de la Guardia, que le *ocupasse* otra vez lejos de su pérsona.

OCUPAR. Vale asimismo embarazar ò estorbar à alguno. Lat. *Impedire. Occupare.* C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 14. Las cosas de Alemánia *ocupaban* todo el espíritu del César.

OCUPAR. Metaphoricamente vale lograr la estimación, la atención ò el cuidado, ò especialmente, ò con exclusion de otra cosa. Lat. *Occupare.*

OCUPADO, DA. part. pass. del verbo Ocupar en sus acepciónes. Lat. *Occupatus. Negotiis implicatus, impeditus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Fué à descubrirle la falda del sayo, que llevaba *ocupada*, y halló ser verdad que eran manzánas. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 76. Fiado en la fortaleza de Marsella, y en su presidio, dexó *ocupados* allí los Imperiales. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 31. *Ocupada* en el aséo de sus galas, y el rizo de sus cabellos, dió sin melindre todas las riendas à la vanidád.

OCURRENCIA. s. f. Encuentro, sucesso casuál, ocasión ò coyuntura. Lat. *Occasio. Casus.* PINET, Retr. Introd. Son las acciones muchas y mui varias, diversas las *ocurrências* y los tiempos. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Porque no faltasse de su lado en esta *occurrência*, un Cabo de tanta satisfaccion, envió con titulo de Teniente suyo à un Soldádo.

OCURRENCIA. Se toma tambien por especie ù ofrecimiento que ocurre à la imaginacion. Lat. *Species. Aprehensio.*

OCURRIR. v. n. Prevenir, anticiparse ò salir al encuentro. Viene del Latino *Occurrere*, que significa esto mismo. RUF. Austr. Cant. 6. Oct. 4.

De todo sexo y calidad de gente
la multitud que ocurre *es cosa extraña.*

OCURRIR. Vale tambien venir à la imaginación una especie de repente y sin esperarla, ò sobrevenir alguna cosa en alguna dependencia. En este sentido es verbo impersonál. Lat. *Occurrere. Venire in mentem.* PALM. La Pass. cap. 5. Siempre que veía ò consideraba el cuerpo de su dulcísimo Hijo, le *ocurrian* los tormentos que en cada uno de sus miembros habia de padecer.

OCURRIR. En el Rezo Eclesiástico, es caer juntamente, ò en un mismo dia, una fiesta con otra de mayór ò menor classe ò rito. Lat. *Occurrere.*

OCURRIR. Le toman algunos por acudir à alguna parte. Lat. *Occurrere.*

OCURRENTE. part. act. del verbo Ocurrir. Lo que ocurre. Lat. *Occurrens. Obvius.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del Cardenal Belarmino §. 9. Hizo empeñar un tintéro de plata.....para remediar una necesidad *ocurrente* de otro menesteroso. Nuñ. Empr. 13. Púsolos à su lado: y sirviendose de ellos en las causas y negocios *ocurrentes*, hizo un exemplarísimo y admirable Preládo.

OCURRIDO, DA. part. pass. del verbo Ocurrir en sus acepciones. Lat. *In mentem venions.*

O D

ODA. s. f. Canto, ò Poesía, que se hace para cantar. Es voz Griega. Lat. *Oda.* RENGIF. Art. Poet. cap. 14. Qué mas numerosas *odas* de Sáphicos y Adónicos, que aquellas dos que se hicieron en Alcalá, quando se recibieron los huessos de S. Eugenio Arzobispo de Toledo?

ODIAR. v. a. Aborrecer, tener ira y enójo. Trahele Covarr. en la voz Odio. Lat. *Odisse. Odio habère.* ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 3. A todos los que tuvieron algo de la inficion de Arrio, fué Osio poco acepto; antes lo aborrecian y *odiaban.* FIGUER. Var. notic. Varied. 5. Molestaban con tallas las Ciudades, y consumian con fuego las amigas Naciones, *odiando* como à enemigos los vassallos.

ODIARSE, v. r. Malquistarse y hacerse digno de ódio ù aborrecimiento. Lat. *Odium parere. Odio dignum se efficere.*

ODIADO, DA. part. pass. del verbo Odiar. Lo aborrecido. Lat. *Odio habitus.* MANRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 7. Fué mucho el tiempo que permitió esto Dios, para exercicio suyo, y estimaciòm desta santa Religión, favorecida de él, sin género de duda, al mismo passo que *odiada* del demónio. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 16. sobrino de Monsiur de Geures, primer móbil de la voluntad Real, por esta razon yá *odiado* en estos Reinos.

ODIO. s. m. Lo mismo que aborrecimiento. Es del Latino *Odium.* RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 23. Por este *ódio* habia procurado antes quitarle la vida. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 24. Vendrá à refundirse el *ódio*, que injustamente me teneis, solo en que os predico la verdad.

ODIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui aborrecible y enojóso. Lat. *Valdè odiosus. Abominabilis.* FUENM. S. Pio V. f. 10. Asistia con Madáma, Antonio Perenot, Cardenál Grambela, por Eclesiástico y por Extrangero *odiosíssimo.* FIGUER. Passag. Aliv. 7. Hacialo de contino assi: causa de volverme *odiosíssimo* con el pretendiente.

ODIO-

ODIOSO, SA. adj. Digno de aborrecimiento, enojóso y que cauſa ira. Lat. *Odioſus, a, um.* Guev. Aviſ. de Priv. cap. 10. Es materia tan *odióſa* y eſcandaloſa, que es mas para ſe remediar, que para aqui la eſcribir. Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 14. Porque en ſu Corte eſtaban perſónas de grandes eſtádos, que eran *odióſos* à ellos, y à los que con él venían.

Toda comparación es *odióſa.* Phraſe vulgár, con que ſe vituperan algunos cuentos y ſimiles, que ſe ſuelen traher en la converſación, para zaherir à alguna perſóna. Lat. *Omnis comparatio tædium parit.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 3. La verdád que comunmente ſe dice, de que *toda comparación es odióſa*, en la de las bellezas viene à ſer odioſiſsima.

ODORATISSIMO, MA. adj. Mui oloroſo. Lat. *Odoratiſsimus.* Monard. Drog. de Ind. f. 6. De Nueva Eſpaña trahen una reſina que llamamos liquidámbar, y uno como azéite, que llamamos azéite de liquidámbar, que quiere decir coſa *odoratiſsima*, y precioſa como ámbar.

ODORATO. ſ. m. Lo miſmo que Olfáto. Es del Latino *Odoratus, us.* Guev. M. A. lib. 3. cap. 33. El dia que nace, ni conoce al Criadór que le crió, ni al Padre que le engendró.... ni ſabe aprovecharſe del *odoráto.*

ODORIFERO, RA. adj. Coſa oloróſa, fragrante, ſuave, y apacible al olfáto. Lat. *Odoriferus*, que es de donde viene. Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 1. Acudieron luego unos à quitarle las atadúras, otros à traher conſervas y *odoriferos* vinos. Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 2. No ayudan poco à la fragrancia de los campos las meſmas hierbas, que ſon mui aromáticas y *odoriferas.*

ODRE. ſ. m. Cuero de cabra ù de otro animál, que coſido por todas partes, y dexandole arriba una boca, ſirve para echar en él, vino, azéite y otros liquóres. Viene del Latino *Uter, is*, que ſignifica eſto miſmo. Chron. gen. part. 2. cap. 5. E mandó traher un *odre* lleno de ſangre. Comend. ſob. las 300. Copl. 123. Los trágicos antiguos llevaban por premio de cantar las tragedias, un cabrón ò un *odre* lleno de vino.

Odre. Se toma feſtivamente por el borracho. Lat. *Ebrius. Vino ſubmerſus.* Pic. Just. f. 103. En eſpacio de dos horas pude meter por mi pueblo eſta carretada de *odres*, ſin mas ſentido ni movimiento, que ſi fueran inſertos en la miſma carréta.

ODRECILLO. ſ. m. Dimin. El Odre pequeño. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Utriculus.* Frag. Cirui. lib. 1. cap. 9. Su figúra es ſemejante à una calabaza redonda, ò à un *odrecilio* de echar melecínas.

ODRERIA. ſ. f. La oficina donde ſe hacen y venden los odres. Lat. *Uterum officina.* Mex. Dial. Coloq. 2. del convite. De manera que el ſeñor Don Bermúdo prueba ſus amigos con cabezas de puercos, como quien paſſa mula por la *odrería.*

ODRERO. ſ. m. El Oficial que hace ò vende odres. Lat. *Utrarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 22, cap. 8. El Capitán del populazo alborotado fué un *Odrero*, cuyo nombre no ſe ſabe.

ODRINA. ſ. f. El cuero del Buey hecho y coſido en forma de odre. Trahen eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Culeus uter.*

Eſtar hecho una *odrina.* Phraſe con que ſe explica, que alguno eſtá lleno de enfermedades y llagas, con aluſión al pellejo lleno de botánas. Lat. *Plagis laborare.*

OE

OEDICNEMO. (Oedicnémo) ſ. m. Ave aquática, eſtólida y ſimple. Domeſticaſe facilmente, y anda mucho dando vueltas al rededor de alguna colunilla ò palo. No cierra los ojos, aunque ſe le vaya à poner los dedos en ellos. Caza ratónes de noche. Tiene de largo deſde el pico à la cola 18. dedos, à las uñas 20. de una punta à otra de las alas 36. El pico es largo dos dedos, y recto, y al fin agúdo: haſta las naríces negro, y deſpues de color de lodo como los ojos, cuyo campo es roxo-verde: los piés largos y del miſmo colór, las uñas pequeñas y negras. Tiene ſolos tres dedos unidos con una membranilla: las piernas por la mitad deſnudas, el pecho blanco, el cuello, eſpalda y cabéza veſtidos de pluma, la mitad negra, y la otra mitad ceniciénta, que tira à roxa. Debaxo de la cola ſon roxas las plumas, y las que la componen negras. Empolla tarde, pues ſus pollos no vuelan ann à fin de Octubre.

OENATHE. (Oenáthe) ſ. f. Ave algo mayór que el gorrión: el colór de la cabeza y eſpaldas ceniciento con mezcla de roxo: el del vientre blanco con roxo desleído, el pecho y garganta con mas roxo. Sobre los ojos tiene una línea blanca. Los remos de las alas y las plumillas negras blanquean en el extremo con algo de roxo. La cola es larga dos dedos y medio, y conſta de doce plumas, las dos de enmedio por la mitad ſuperiór ſon blancas, y las demás negras. El pico es recto, negro, y largo mas de medio dedo: la boca por dentro negra, la lengua negra, la abertura de la boca mui grande. Los ojos ſon de colór de avellana. Los pies ténues y negriſsimos, las uñas negras, y el último dedo tiene una uña grande. Hace ſu nido en los viváres de los conéjos, en los quales ſe le ponen lazos para cazarla. Cogenſe muchas en tiempo de mieſſes.

OENAS. (Oénas) ſ. f. Eſpecie de paloma ſylveſtre del tamaño de la común, que tiene el pico palidamente roxo. Huerta en la annotacion al cap. 37. del lib. 10. de Plinio dice es ave paſſagéra, que viene en bandas en tiempo de vendimias. Es voz Griega. Lat. *Oenas.*

OESNORUESTE. ſ. m. Viento medio entre el Norueſte y el Eſte. Lat. *Cauro-Zephyrus.*

OESTE. ſ. m. El viento Occidentál, que es uno de los quatro cardináles. Tómaſe tambien por el punto del Horizonte, donde ſe pone el Sol al tiempo del Equinóccio. Lat. *Zephyrus. Favonius.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 1. Exten-

diendose por lo ancho su jurisdiccion hasta 150. leguas de Leste à *Oste*. Ercill. Arauc. Cant. 1. oct. 10.

Diga que Norte Sur corre la tierra,
y baña la del Oeste *la marina.*

OESUDUESTE. s. m. Viento medio entre Oeste y Sudueste. Lat. *Libozephyrus.*

OF

OFENDEDOR. s. m. Lo mismo que ofensór. Lat. *Offensor.* Nadarr. Man. cap. 14. num. 25. Quando aquello conviene à la salud del alma del *ofendedór.*

OFENDER. v. a. Hacer daño à otro physicamente, hiriendole ò maltratandole. Lat. *Offendere.* Sandov. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 37. Aunque el Conde D. Fernando, que tenia à Limia, defendia la tierra, y *ofendia* al enemigo quanto podia, era muí necessaria la presencia del Emperadór. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 14. se recogió à unas peñas asperísimas, donde se defendió valerosamente hasta la noche, porque los caballos no podian *ofenderles.*

Ofender. Se toma tambien por injuriar de palabra, ù denostar. Lat. *Offendere. Injuriare. Iniuriam inferre.*

Ofender. Vale tambien fastidiar, enfadar y desplacer: y assi se dice de los olóres, que ofenden por subidos, ò por ser contrarios al gusto de algunos. Lat. *Fastidire. Tadium gignere. Offendere.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 51. Una Monja (al tiempo que decia los Santus en la Missa) le vió el rostro con tan grande luz y resplandór, que le *ofendió* la vista.

OFENDERSE. v. r. Picarse y enfadarse de alguna cosa, ù de un dicho que no sienta bien, y es sensible y duro al que le recibe. Lat. *Stomachari. Ægrè ferre. Offensâ commoveri, percuti.*

Ofender a Dios. Phrase que vale pecar ò quebrantar los Preceptos y la Ley de Dios. Lat. *Peccare. In Dei offensam agere.*

Ofender con la vista. Phrase que además del sentido recto, se usa para dar à entender à otro lo que le enója ò irrita aun el que le mire. Lat. *Vel conspectu fastidire, aut tadium inferre.*

OFENDIDO, DA. part. pass. del verbo Ofender en sus acepciones. Lat. *Offensus. Offensione commotus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 6. Por ella quedó Dios mucho mas honrado, que con nuestras culpas *ofendido.* Cesp. Gerard. part. 2. disc. 1. Sospechando, que aquella ausencia y retirada, era darse por mal contentas, y *ofendidas* de su atrevimiento.

OFENSA. s. f. Daño, injúria, ò agravio que se hace à otro de palabra ù obra. Lat. *Offensa. Iniuria. Offensio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Satisfecho de la innocencia de su espósa, y sintiendo en el alma la *ofensa* que se podia hacer en levantar testimonio de cosa tan grave à la que no tenia culpa, derramó muchas lágrymas. Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Miró su *ofensa* con otro género de irritacion mas empeñada.

Ofensa. Significa tambien quebrantamiento de la Ley ò Preceptos de Dios. Lat. *Offensa. Peccatum.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. tract. 3. cap. 6. Por ella quedaron las *ofensas* cometidas contra la Divina Magestád perfectamente satisfechas. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 1. cap. 11. No despide de sí à quien, con dolor de las *ofensas* contra él hechas, le confiessa verdadero Dios.

OFENSAR. v. a. Lo mismo que ofender, que es como ahora se dice. Lat. *Offendere.* Toled. Prov. de Senec. prov. 263. Si alguno quiere *ofensar* è injuriar à otro, luego de su hora puede resistir la ofensa.

OFENSADO, DA. part. pass. del verbo Ofensar. Lo mismo que ofendido. Lat. *Offensus.* Toled. Prov. de Senec. prov. 194. Perdonar el *ofensado* al que le ofendió es humana cosa.

OFENSION. s. f. Daño, molestia, ò agravio. Lat. *Offensio*, que es de donde viene. Aldret. Orig. lib. 3. cap. 4. Quisiera excusar de tratar desto, por evitar *ofensiónes* de quien no gustará de oír mi sentimiento. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. El qual solo podia tener fuerza en la modestia y atencion, con que la compañia procura cautelar toda *ofensión.*

OFENSIVO, VA. adj. Lo que ofende ò puede ofender. Lat. *Offensivus, a, um.* Quev. Tac. cap. 2. Pidióme, como digo, las armas: al qual respondí, todo súcio, que si no eran *ofensivas* contra las narices, que yo no tenia otras. Salas, sob. Mela, lib. 3. cap. 2. Mas por esso de ninguna manera es freqüentada de género alguno de animales *ofensivos.*

Ofensivo. Usado como substantivo se toma por el repáro que se pone à alguna cosa, el qual ofende, hiere, ò impide se acerquen à ella. Lat. *Defensio offendens.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Quierenle poner este *ofensivo* delante, para que exasperadas, con esta primera amargúra, desistan de su hurto.

OFENSOR. s. m. el que ofende, hace daño, hiere ò injúria à otro. Es voz Latina *Offensor.* Quev. Polit. lib. 1. cap. 3. Todo se ha de negar à la ofensa de Dios, no al *ofensór*: ella ha de ser castigada, y él reducido.

OFERTA. s. f. Promessa que se hace de dar, cumplir, ò executar alguna cosa. Lat. *Pollicitatio Promissio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Cecilia. Oyendo el nuevo Soldádo de Christo aquella larga y benigna *oferta*, que el Angel en nombre del Señor le hacia.....hizo gracias à Dios.

OFERTO, TA. adj. Lo mismo que ofrecido. Es voz antiquada. Lat. *Offertus, a um.* Men. copl. 95.

Los Diezmos ofertos *de Santa Maria.*

OFERTORIO. s. m. El acto de ofrecer alguna cosa. Lat. *Offertorium.*

Ofertório. se toma regularmente por la parte de la Missa, en la qual, antes de Consagrar, ofrece à Dios el Sacerdote la Hostia, y el Vino del Caliz. Lat. *Offertorium.*

OFERTÓRIO. Se llama tambien la Antíphona que dice el Sacerdote antes de ofrecer la Hoſtia y el Cáliz. Lat. *Offertorium.*

OFICIAL. ſ.m. El que ſe ocúpa ò trabája en algun oficio. Viene del Latino *Officialis.* Lat. *Artifex. Opifex. Faber.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib.3. cap.14. Los Caſtellanos ſe admiraron de que los Indios (no teniendo inſtrumentos como los *Oficiáles* de Europa) las hicieſſen tan bien hechas.

OFICIAL. Se llama regularmente el que trata ò exerce algun oficio de manos, con inteligéncia y conocimiento, y no ha paſſado à ſer Maeſtro. Lat. *Operarius. Officialis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confeſſor. El otro muerto que reſucitó fué un *oficiál*: el qual andando en la obra del Monaſtério de S. Sixto.... cayó ſobre él un paredón.

OFICIAL. Se llama en la Milicia qualquier Cabo deſde el Alferez arriba. Lat. *Præfectus caſtrenſis.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 1. tit.9. art.3. Prohibimos à los *Oficiáles* de maltratar ni injuriar à los Sargentos.

OFICIALES. En la República ſon los que tienen cargo del gobierno de ella: como Alcaldes, Regidóres, &c. Lat. *Reipublicæ Miniſtri.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap.14. La primera entrada en él, fué confirmar todos los *Oficiáles* y Miniſtros de ſu anteceſſór.

OFICIAL. Se llama tambien en las Secretarías y otras Oficínas aquel que tiene plaza con ſueldo, y eſtá ſujéto à las órdenes y dirección del que es Xefe de ellos, como el Secretario, el Contadór, &c. Lat. *Regius miniſter officialis.* Ov. Hiſt. Chil. lib.5. cap. 3. Y por remáte las Caſas Reales, donde viven los Miniſtros del Rey, y eſtán las Salas de la Contaduría y Theſorería Real, y ſus *Oficiáles.*

OFICIAL. Entre los Miniſtros de Juſticia ſe llama al Verdúgo. Lat. *Carnifex.*

OFICIAL. Se llama en algunos Lugáres al Carnicéro, que corta y peſa la carne. Lat. *Macelli officialis. Carnarius, ij.*

OFICIAL. En el eſtilo corteſáno ſe ſuele tomar alguna vez por oficioſo. Lat. *Officioſus.*

OFICIAL DE LA SALA. Se llama en Madrid al Eſcribano que actúa en las cauſas criminales. Lat. *Actuarius criminalis.*

OFICIAL ECLESIASTICO. Se llama el que conoce de las cauſas contencioſas en las Audiencias Eccleſiáſticas. Lat. *Vicarius Epiſcopi.*

OFICIALES REALES. Ciertos Miniſtros de Capa y eſpáda, que tiene el Rey en diferentes Lugáres de las Indias, los quales forman Tribunál: y es ſu cuidado atender à la cuenta y razón de los caudáles que tiene el Rey en ſus caxas. Lat. *Rei Ærariæ Miniſtri.* Ov. Hiſt. Chil. lib.4. cap. 12. Hai Obiſpo, Audiéncia Real, y Tribunál de *Oficiáles Reales.*

Es buen *oficiál.* Phraſe con que ſe explica la habilidad, deſtreza ò inteligéncia de alguno en qualquier matéria. Lat. *Dexter quidem artifex eſt.*

OFICIALAZO. ſ.m. Aum. de Oficiál, que ſe dice del mui dieſtro en algun oficio. Lat. *Dexter artifex.*

OFICIALIA. ſ. f. El empleo del Oficiál de Contaduría ò Secretaría. Lat. *Quæſtoris vel Secretarii officialis munus.*

OFICIAR. v. a. Ayudar à cantar las Miſſas y demás Oficios Divínos. Lat. *Rei ſacræ cooperari.* CALVET. Viag. lib.2. f.76. Julio Urſino puſo la eſpáda y bonéte ſobre el Altar mayór, y luego la Capilla del Principe comenzó à *oficiar* la Miſſa. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.2. cap.47. La Miſſa mayór *oficiaron* los Cantóres de los Reyes.

OFICIAR. Vale tambien celebrar de Préſte la Miſſa y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei ſacræ præeſſe.*

OFICINA. ſ. f. El ſitio donde ſe hace, ſe forja ò ſe trabaja alguna coſa. Es voz puramente Latina *Officina.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 2. El corazón, que es colorado, es incorruptible, y de ellos tambien ſe hace el carbón para las fraguas y otras *oficinas.*

OFICINAS. Se llaman aſsimiſmo las piezas baxas de las caſas, como bóvedas y otras, que ſirven para las haciendas de ellas. Lat. *Officina domeſtica.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib.2. cap.24. Solamente reſervaban la caſa y templo del Sol....y la caſa de las vírgenes eſcogidas, con las *oficínas* que habia de las quatro calles adentro, donde la caſa eſtaba. Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.14. Vivió quarenta años en la Religion, en perpetuo ſilencio, ſin que jamás la vieſſe nadie en la reja, ſino ſiempre, ò en el Choro, ò en ſus *oficínas.*

OFICINA. Se llama tambien el ſitio deſtinado para el trabájo de alguna Secretaría, Contaduría, ò coſa ſemejante. Lat. *Scriptoria, vel quæſtoria officina.*

OFICINA. Metaphoricamente ſe toma por la parte ò paráge donde ſe fragua y diſpone alguna coſa no materiál. Lat. *Officina.* CERV. Quix. tom.1. cap.39. Fué particular gracia y merced, que el Cielo hizo à Eſpaña, en permitir que ſe aſſolaſſe aquella *oficina* y capa de maldádes. P. SANT. TER. Int. Amig. Conſ. 2. Mot.2. Es la neceſsidad la *oficina* de formar liſonjas: y à la medida del molde crece lo que ſe forma en él.

OFICIO. ſ.m. La obra que cada uno debe hacer, y en que eſtá ocupado, ſegun el lugár y eſtádo que tiene. Viene del Latino *Officium,* que ſignifica lo miſmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. Parecióme enxerir aqui la manéra en que eſte gran Philóſopho ſe exercitaba en eſte *oficio.*

OFICIO. Se llama la funcion ù operacion de qualquiera coſa. Lat. *Officium. Operatio.* SAUC. Philoſ. Coloq.1. tit.66. Fabricó el hacedór de la naturaleza tres ſalas (que ſon tres celdas de la medúla del celebro) en las quales hicieſſe ſus acciones y *oficios* eſpirituales.

OFICIO. Se llama tambien el trabájo y exercício en que ſe emplean varios Artífices, ſegun las reglas del arte que cada uno profeſſa, como el oficio de Ebaniſta, Herrero, &c. Lat. *Officium. Opificium. Munus.* M. AYAL. Cat. tom.1. lecc.15. Vivió Jeſus, ſin ſer conocido, haſta la edad de cerca de treinta años,

años, sujéto à su Madre, y à S. Joseph, que era tenido por su Padre, exercitandose, y trabajando con él en su *oficio* de Carpintéro. Escob. Preg. tom. 1. preg. 308.

Que por falta de doctrina,
de Maestros y Doctóres,
estamos los pecadores
hechos mozos de cocina,
y aun en oficios *peores.*

Oficio. Se toma tambien por el exercicio ò empleo de cada uno. Lat. *Munus. Officium.* Pulg. Clar. var. tit. 2. Usando de su *oficio* de Almirante, anduvo por la mar con gran Flota. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 63. Fiaba poco de los pretendientes, porque decia, no quieren los *oficios* para servillos bien, sino para desfrutallos mal.

Oficio. Se llama el Rezo que tienen obligacion à decir todos los dias los Eclesiásticos, en el Choro ù otra parte, compuesto de Maitines, Láudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Complétas. Llámase comunmente el Oficio mayór, y tambien Oficio, porque es la obligacion quotidiana de los Eclesiasticos. Lat. *Officium. Preces diurnæ.* Amb. Mor. Vid. de S. Justo y Pastor, f. 15. Autoriza tambien mucho à estos Santos el Glorioso Doctor S. Isidóro, con haberles puesto en su Breviario.....un *oficio* mui particulár y mui cumplido.

Oficios. En plurál son las funciones solemnes pertenecientes al Altar, ò al Choro. Lat. *Sacra solemnia.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Ordenó que ningun lego, aun de eminente dignidád, pudiesse asistir dentro de las barandas à los Divinos *Oficios.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Quiso el Emperadór oir los *Oficios* de la Semána Santa deste año de treinta y quatro.

Oficio. Se toma algunas veces por beneficio, y buen informe que se hace de alguna persóna, para ponerla bien y acreditarla con otro: y assi se dice, Fulano le hizo mui buenos oficios, esto es, informó à su favór, ò pidió por él. Lat. *Officium. Obsequium. Munus.*

Oficio. Se llama en las casas Reales qualquiera de aquellos quartos que están destinados para assistencia de los criados, y para dar desde alli las providencias necessarias al servicio de los Reyes, y ministrar cada uno lo que le toca: como Oficio del Contralór, Oficio de la Caba &c. Lat. *Officina Regiæ domus.*

Oficio. Se llama tambien la Oficina de los Escribános, donde trabajan, y hacen los instrumentos públicos, y despachan lo que es de su exercicio. Lat. *Officina notariorum, seu tabellionum.*

Oficio de Difuntos. El que la Iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el qual no se dice el Gloria Patri. Componese de solos Vísperas, Maitines, y Láudes. Rezase el dia de la Commemoración de los Difuntos y otros dias del año. Lat. *Officium Defunctorum.* G. Grac. f. 43. Le rogó los hiciessen enterrar con solemnidad y *Oficio de Difuntos.*

Oficios de manos. Llaman en Palacio à los Menestrales que trabajan para él: como el Guarnicionéro, el Zapatéro, &c. Lat. *Officia mechanica.*

Oficio Parvo. El que tiene destinado la Iglesia, semejante al quotidiano de los Eclesiásticos, para honrar y alabar à Nuestra Señora: el qual se diferencia del antecedente, en que los Psalmos de las Horas y Complétas son diferentes, y los Maitines no tienen mas de un Nocturno, por lo qual se llamó Parvo. Lat. *Officium B. Mariæ.*

Aprender buen *oficio.* Phrase festíva, que se dice del que se aplica à oficio, que aunque no sea de honra, es de mucha utilidad. Lat. *Musicam vitam agas.*

Correr bien el *oficio.* Vale aprovecharse bien de lo que puede dar de sí, y conocerse las medras. Lat. *Officium prodesse.* Pic. Just. f. 152. Por allá (que es tierra de bobos) se le correrá bien el oficio, que por acá hendemos un cabello.

De *oficio.* Modo adverb. que vale por propria obligación, ò sin instancia ajéna. Lat. *Ab, ex de Officio.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Lo qual todo se entienda, ahora se proceda *de oficio,* ò denunciacion del Fiscal, ò à instancia de parte.

Meterse en *oficio* ajéno. Phrase con que se reprehende al que se incluye en lo que no le toca. Lat. *In Messem alienam falcem mittere.*

Mozo de *oficio.* Se llama en los Palacios la persóna que empieza à servir en algun oficio de la casa ò caballeriza, para ascender despues à ayúda. Tambien se llaman assi en otras oficínas, como en el Correo los mozos destinados para el servicio mechánico de ellas. Lat. *Famulus ab officio domus regiæ.*

Passar *oficios.* Phrase que vale hacer diligencias para adelantar alguna dependencia: lo que mas comunmente se entiende de las que hacen los Embaxadores, en orden à cosas conducentes à los negócios de sus Soberános. Lat. *Officia interponere, præstare.*

Qué *oficio* teneis? Este que veis. Phrase vulgár para burlarse de los holgazánes y perezosos, que no quieren trabajar, no teniendo de que vivir. Lat. *Quam vitam agis? Vacuam.*

Santo *Oficio.* Se llama por antonomásia el Tribunál de la Inquisición. Lat. *Inquisitionis Sanctum Tribunal, vel Fidei.* Recop. lib. 4. tit. 1. l. 18. Quando algun Familiár, que hoviere delinquido fuera de los Lugáres donde reside el Audiéncia del *Santo Oficio,* fuere sentenciado.

Sin *oficio* ni beneficio. Phrase vulgár que se apropria à los holgazánes que hai en la República, que quieren vivir y mantenerse en ella, sin tener património ni oficio alguno, sino à costa ajéna. Lat. *Vivere ingenio, vel vitam arte vel munere expertem.*

Tener *oficio.* Se dice de las azeitúnas quando están pasadas, porque regularmente las llaman zapatéras. Lat. *Oleas fœtere soleas.*

Tomarlo por *oficio.* Phrase que se usa para notar la freqüencia con que alguno hace alguna cosa. *Pro more, vel ex munere agere.*

OFICIO DE CONCEJO HONRA SIN PROVECHO. Refr. que advierte, que el que ha de ſervir à la República, no ha de poner la mira al aprovechamiento, ſino à la honra de hacer lo mejór. Lat.

Civica nec pariunt, nec debent munera lucrum:
Sufficiat meritis muneris amplus bonos.

OFICIO DE MANOS NO LO PARTEN HERMANOS. Refr. que exhorta à aprender è inſtruirſe en las Artes y Ciencias, porque ſon de bien y utilidad de quien las tiene. Lat.

Fratres exoptant partiri limite campos:
Partiri officium nullus ad uſque petit.

Quien há *oficio* há beneficio. Refr. que enſeña es imposible conſeguir utilidad ſin trabájo. Lat.

Ars operoſa refert præ cunctis utile ſemper:
Qualibet & terra proficit artis opus.

ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 7. Que fué la ciencia que eſtudié para ganar de comer, que es una buena parte de ella, pues *quien há oficio há beneficio.*

OFICIOSIDAD. ſ. f. Diligencia y aplicación al trabájo. Lat. *Officioſitas.* MORET, Annal. lib. 10. cap. 1. num. 7. En ella labraba la *oficioſidád* ſanta de los Monges, como abéjas, panáles de tanta dulzúra y luz para la Igleſia.

OFICIOSIDAD. Vale tambien diligencia y cuidado en los oficios de amiſtád. Lat. *Officioſitas.*

OFICIOSO, SA. adj. que ſe aplica à la perſóna que es hacendoſa y ſolícita en executar lo que eſtá à ſu cuidado. Lat. *Officioſus*, que es de donde viene.

OFICIÓSO. Se dice tambien del que ſolícita agradar à alguno, ò perſuadir que ſe haga alguna coſa. Lat. *Officioſus. Sollicitus.* PINEL, Retr. lib. 1. cap. 12. En que el Arzobiſpo de Sevilla ſe moſtraba ſobradamente *oficióſo*, proponiendo diferentes medios de poca reputación al Rey.

OFRECEDOR. ſ. m. El que ofrece. Lat. *Offerens.* VENEG. Agon. punt. 5. cap. 6. En la Miſſa hai dos *ofrecedóres*, uno es el *ofrecedór* perſonál, conjunto à la Miſſa ſin medio, otro es el *ofrecedór* principál que ofrece, no en sí, mas por medio del Miniſtro.

OFRECER. v. a. Prometer alguna coſa graciosamente. En lo antiguo ſe decia ofreſcer. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *ecer*: como ofrezca. Viene del Latino *Offerre.* Lat. *Pollicerí.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Invocaron el patrocínio de S. Luis, *ofreciendo*, ſi ſalieſſen libres de la preſente calamidad, viſitar ſu ſepulchro con los pies deſcalzos.

OFRECER. Se toma tambien por preſentar y dar voluntariamente alguna coſa: como ofrecer dones à los Santos. Lat. *Offerre.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 4. §. 4. De aqui es, que mucho mas fué lo que eſte Señor *ofreſció* à ſu Padre, dándole ſu vida.

OFRECER. Significa aſsimiſmo manifeſtar y poner patente alguna coſa, para que todos la vean. Lat. *Exhibêre. Exponere. Ob oculos ponere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Qué es todo eſte mundo viſible, ſino un grande y maravilloſo libro, que vos, Señor, eſcribiſtes y *ofreciſtes* à los ojos de todas las naciónes?

OFRECER. Vale tambien dedicar ò conſagrar à Dios, ò à algun Santo, la obra buena que ſe hace ù dice: como ofrecer los dieces del Roſário, una Miſſa, &c. Lat. *Offerre. Devovêre.*

OFRECER. Se toma tambien por dar alguna limoſna, dedicándola à Dios en la Miſſa, ù en otras funciones Eccleſiáſticas. Lat. *Offerre.*

OFRECER. En el eſtílo jocóſo ſe entiende por entrar à beber en la taberna. Lat. *Tabernam vinariam viſere.*

OFRECERSE. v. r. Venirſe impenſadamente alguna coſa à la imaginación. Lat. *In mentem venire. Occurrere menti.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 25. Otra coſa ſemejante *ſe* me *ofrece*: y es, que.... hai una lagúna pequeña, que tiene menos de media legua de circuito.

OFRECERSE. Vale tambien ocurrir ò ſobrevenir. Lat. *Accidere. Occurrere. Contingere.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 12. De los principios y doctrina común de los Doctores, que habemos dicho, ſe pueden reſolver los caſos particulares que *ſe ofrecieren.*

OFRECERSE. Vale tambien entregarſe voluntariamente à otro, para executar lo que quiſiere. Lat. *Ultrò ſe offerre. Operam polliceri.* AMBR. MOR lib. 8. cap. 20. Yo Bebricio natural de Calahorra, *me ofrecí* à la muerte.

Bien reza, pero mal *ofrece.* Modo de hablar, que ſe aplica al que promete mucho y no cumple nada, ù dice algo que diſguſta à otro. Lat. *Verba non factis conveniunt.*

OFRECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Ofrecer en ſus acepciones. Lat. *Oblatus. Dicatus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 5. Unos hombres tan *ofreſcidos* al ſervicio de ſu Criadór, y à la guarda de ſus Mandamientos, que eſtán aparejados à padecer muerte, antes que quebrantar uno de ellos.

OFRECIMIENTO. ſ. m. El acto de ofrecer. Lat. *Oblatio.*

OFRECIMIENTO. Vale tambien oferta ò promeſſa de hacer y executar alguna coſa. Lat. *Oblatio. Oblatum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Con eſtos ruegos y *ofrecimientos* de la Virgen, quedó mas blando el Señor, y aceptó para eſta empreſſa à los dos Capitánes valeroſos que ſu Madre le ofrecia. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Eſtaban haciendo mil votos y *ofrecimientos* à todas las Imágenes y caſas de devocion de Eſpaña, para que Dios libraſſe à ſu eſcudéro.

OFRECIMIENTO. Vale aſsimiſmo diſcurſo ò eſpecie pronta, repentina y acáſo, ſobre alguna matéria que ſe trata: y aſsi ſe ſuele decir, Fuláno tiene agudos ofrecimientos, tiene raros ofrecimientos. Lat. *Excogitatio. Species.*

OFRENDA. ſ. f. Dón que ſe dedica à Dios ò à los Santos, para implorar ſu auxílio, ò alguna coſa que ſe deſea: y tambien para cumplir con algun voto ù obligación. Viene del Latino baxo *Offerenda.* Lat. *Oblatio. Donarium.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 2. Un

dia

dia pues, que celebraba Jerusalém la dedicación del Templo, llegó Joachin à rendir su *ofrenda*.

OFRENDA. Se llama tambien el pan, vino y otras cosas que llevan los Fieles à la Iglésia, por sufrágio à los difuntos, al tiempo de la Missa y en otras ocasiónes. Lat. *Res, vel munus oblatum in sacris.*

OFRENDA. Se llama asimismo lo que se dá al tiempo de los Entierros, para la manutencion de los Ministros de la Iglésia, en las partes donde no se pagan diezmos. Lat. *Munus pro defunctis, vel res oblata.*

OFRENDA. Significa tambien aquel ofrecimiento de dinéro, que se dá à los Sacerdotes pobres, quando celebran la primera Missa, para lo qual convida el Padrino à sus conocidos: y assi se suele decir al tiempo de la citacion, si hai ò no Ofrenda. Lat. *Voluntaria oblatio. Munus spontaneum Sacerdotibus primum Sacrum celebrantibus præstitum.*

OFRENDAR. v. a. Ofrecer dones y sacrificios à Dios por algun beneficio recibido, ò en señal de rendimiento y adoración. Lat. *Munera offerre, devovère.* FR. L. DE GRAN. Ad. al Mem. Medit. cap. 8. §. 2. Buscad à este Señor con los Reyes, para adorarle y *ofrendarle.*

OFRENDAR. Se toma mui comunmente por contribuir con dinéro, ù otros dones para algun fin. Lat. *Munera offerre.*

OFUSCACION. s. f. Lo mismo que Ofuscamiento. CESP. Gerard. part. 2. disc. 3. Despertando de aquella *ofuscación* de sus sentidos, dando gritos Leoncio, llamaba tiernamente à su Gerardo.

OFUSCAMIENTO. s. m. Turbación que padece la vista, por algun reflexo grande de luz que dá en los ojos, ò por algunos vapóres ò fluxiónes que caen en ellos, y embarazan el vér. Lat. *Caligatio. Visus obscuratio.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Mas sosegandose aquella alteración, y el *ofuscamiento* de nuestros ojos, con terrible temor, vimos delante de ellos lo que, aun acordandoseme al presente, me entorpece.

OFUSCAMIENTO. Vale tambien obscuridád de la razón, que confunde las espécies. Lat. *Mentis obscuratio, vel caligatio.*

OFUSCAR. v. a. Perturbar, deslumbrar, y dar à las cosas otro sentído, ò colór, distinto del que tienen. Viene del Latino *Offuscare.* Lat. *Obturbare.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. No dice mas de que fué en el tiempo de la persecución, y quando los Gentiles trabajaron en destruir y *ofuscar* el nombre y la dignidád de la Iglésia.

OFUSCAR. Vale tambien obscurecer y hacer sombra. Lat. *Obumbrare. Offuscare.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Desembarazado de las ramas, que por uno y otro lado suelen nacer en los demás árboles y *ofuscarlos.*

OFUSCARSE LA VISTA. Vale turbarse y perturbarse. Lat. *Visum offuscari, obscurari.*

OFUSCADO, DA. part. pass. del verbo Ofuscar en sus acepciones. Lat. *Offuscatus, Obumbratus.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 10. Las mugeres son mui blancas y hermósas, y los hombres de color algo mas *ofuscado* que membrillo. SAAV. Empr. 7. con las quales, perturbada y *ofuscada* la razon, desconoce la verdád.

O I

OIBLE. adj. de una term. Lo que se puede oir. Es voz de poco uso y la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod audiri potest.*

OIDO. s. m. El sentido del oir, y uno de los cinco que tiene el animál. Viene del Lat. *Auditus, us*, que significa lo mismo. MEN. Coron. copl. 32. E los exteriores son viso, *oído*, tañimiento, olór, è gusto. M. AYAL. Cat. tom. 1. lecc. 18. En un momento, y con una sola palabra, curaba todo género de enfermedades, daba la vista à los ciegos, la habla à los mudos, el *oído* à los sordos.

OIDO. Se llama tambien el órgano que hai en la oréja, y sirve de instrumento para percibir el sentido. Lat. *Auris.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Inclinad agora essos clementísimos ojos, y abrid essos divinos *oídos*, para oír los clamores de este pobre y vilísimo pecadór.

OIDOS QUE TAL OYEN. Phrase vulgar para explicar algun desprópósito que se dixo, que hizo enojar y descomponer al oyente, por su desproporción. Suelese decir tambien quando se oye alguna cosa de gran gusto. Lat. *Mirabile auditu.*

Dos dedos del *oído.* Phrase que explica la claridad y eficacia con que uno le dice à otro su sentir y queja. Lat. *In aurem dicere.* CANC. Rom. de la Lamprea.

No sé que enfádo la hice,
que se me puso torcida,
y dos dedos del oído,
me dixo lo que sentia.

Hacer *oídos* de Mercadér. Phrase que vale hacerse sordo, y no querer oir alguna cosa que conviene al que la dice. Lat. *Surdas alicui aures præbère.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 9. En todo seguí mi gusto, à todo *hice oídos de Mercadér.*

Llegar à *oídos*, ò à sus *oídos.* Es venir à noticia de uno alguna cosa que sucede, comprehendiendola y siendo sabidor de ella. Lat. *Ad aures pervenire.* LAZAR. DE TORM. cap. 1. Quiso nuestra fortúna que la conversación del Zaide (que assi se llamaba) *llegó à oídos* del Mayordomo. CALD. Com. La Hija del Aire, part. 2. jorn. 1.

Llegaron entrambas nuevas
à sus oídos: *y viendo*
de confianza y valor,
en mi dos vivos exemplos.

Negar los *oídos.* No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propóne, ò solicita de él. Lat. *Auribus aliquid respuere, aversari.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Replicóle Cortés con algun enfádo, Que los Reyes nunca *negaban los oídos* à los Em-

Embaxadores de otros Reyes. ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oct. 1.

Nunca negar *se deben* los oídos
A enemigos, ni amigos sospechósos:
Que tanto os dexan mas apercebidos,
Quanto vos los teneis por cautelósos.

Por un *oído* se entra, y por otro se sale. Phrase con que se explica la poca impresion que hacen en alguno los consejos que le están bien, ò las reprehensiones para que se corrija, ò las amenazas del castígo. Lat. *Surdo canitur.* QUEV. Fort. Los pregónes *por un oído se entran, y por otro se salen.*

Taparse los *oídos.* Phrase que denóta repugnancia en escuchar alguna cosa, por ser disonante, ò porque desplace su contenido. Lat. *Aures obturare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obispo. No habia hombre que le creyesse, y que no *se tapasse los oídos.*

Tener *oído.* Vale tener facilidád en aprender ò ajustarse à las consonáncias. Lat. *Aurium sensu solerti, vel consono gaudère.*

OIDOR. s. m. El que oye. Lat. *Audiens. Auditor. Auscultator.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 143. E Constantino è Heléna non quisieron ser jueces, mas *oidóres.*

OIDÓR. Se llama tambien qualquiera de los Ministros Togádos, destinados, en los Conséjos, Chancillerias y Audiencias, para oír en justicia à las partes, y decidir, segun lo que unas y otras alegan. Lat. *Auditor. Regius consiliarius.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 20. Que los *Oidóres* del Consejo ò Chancillerias, ni los Alcaldes no escriban cartas de favór. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Disimuló el *Oidór* algunos desacátos, sin atreverse à contradecirle derechamente.

OIDORIA. s. f. El empleo ù dignidad del Oidór. Lat. *Regii Consiliarii munus.* GIL GONZ. Hist. del R. D. Henr. III. cap. 40. Revocó todas las gracias, mercedes, dádivas, emiendas, oficios, *Oidorías*, y generalmente todas las otras cosas que fueron hechas por el Conséjo.

OIR. v. a. Percibir por el órgano del oído qualquier sonído. Tiene la anomalía de recibir una *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo oigo, oiga aquel, &c. y antiguamente se decia Yo oya. Viene del Latino *Audire*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. La vocería era grande; mas no se *oía* en ella gemído ni llanto. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 336.

Gran novedad! que los Reyes
verdád en la tierra oyeron;
pero atrevióse à decirla
una estrella, y desde el Cielo.

OIR. Se toma tambien por assentir: y assi se dice, Fulano me oyó bien en este negocio. Lat. *Audire. Auscultare.*

OIR. Vale assimismo hacerse cargo, ù darse por entendido de lo que le hablan: y assi, quando uno habla con otro, y no pone atención, se le suele decir, Oigame V. m. Lat. *Attendere. Capere. Auscultare.*

OIR. Se toma tambien por assistir à la explicación que el Maestro hace de alguna facultad para aprenderla: y assi se dice, oyó à Fulano, oyó Theología. Lat. *Audire. Alicujus doctrinæ assistere.*

OIR DE CONFESSION ù DE PENITENCIA. Phrase que vale exercer el ministério de confessar. Lat. *De peccatis audire. Confessionem excipere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Otra vez, en figura de un mozo galano y bien tratado, vino al Convento, y pidió al Sacristán (cuyo era este oficio) un Padre que le *oyesse de penitencia.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 41. Consolóla, *oyendola de confessión*: y à instancias suyas hizo oracion por su salúd.

OIR EN JUSTICIA. Admitir el Juez y seguir la demanda, segun los términos del Derecho. Lat. *Apud se Judicem litem admittere. Audientiam præbère.*

OIR MISSA. Vale assistir y estar presente à ella. Lat. *Sacro assistere.* GOMAR. Hist. de Mex. cap. 12. Pero por ser el primer Domingo de Quaresma, acordaron de *oir Missa* y comer primero. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del H. Francisco Horrolán, §. 10. El Domingo siguiente se levantó de la cama, y anduvo por casa sin dolór, y luego se fué à *oir Missa* à la Iglesia por sus pies.

OIR, VER Y CALLAR. Phrase con que se advierte ò aconseja à alguno, que no se interese en lo que no le toca, ni hable quando no le piden conséjo. Lat. *Audi, vide, & tace, nihil aliud tibi interest, vel tui est.*

OIGA, ù OIGAN. Especie de interjección, para expressar la extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! Eia ergo.*

OIGASE, ù OIGAMONOS. Voces que se usan para imponer silencio. Lat. *Date locum verbis.*

OYE. Especie de interjección, que denóta enfádo, y suele servir de amenaza. Usase con reduplicacion diciendo oye oye, para dar mas fuerza à la expresión. Lat. *Heus ergo.*

OYES, ù OYE V. M. Especie de interjección para llamar al que está distante. *Audias precor. Heus tu.*

Ahora lo *óigo.* Modo de hablar para dar à entender la novedád que causa alguna cosa que se le dice, y de que no tenia noticia. Lat. *Nunc, vel nuperrimè pervenit ad aures.*

Nos *oirán*, ò Nos *han de oir* los sordos. Phrase que se usa para expressar el motivo que alguno tiene para explicar su razón ò su enójo, en términos fuertes. Lat. *Faciam ut vel surdi audiant.*

OIR, VER Y CALLAR RECIAS COSAS SON DE OBRAR. Refr. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres cosas, pues cuesta tanta dificultad y repugnáncia el observarlas. Lat. *Audi, vide, tace, sic fruerere pace.* vel

Eximia est virtus præstare silentia rebus:
At contrà gravis est culpa tacenda loqui.

Donde perdió la niña su honór? donde habló mal y *oyó peor.* Refr. que aconséja el gran recáto que se debe observar en hablar, para no dar motivo à oir lo que no es razón. Lat.

Pergit inhonestis verbis posítura pudorem:
Auditura simul compta puella loquax.

OYENTE. part. act. del verbo Oír. La persóna que oye y escucha lo que se dice. Lat. *Audiens. Auditor.* Nieremb. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 11. La misma vigilancia ponia en que los Predicadóres predicassen con espíritu, y hablassen al corazón à los *oyentes*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Si vuestra merced no quisiere ser *oyente* desta, que à su parecer ha de ser tragédia, pique la tordilla.

OIDO, DA. part. pass. del verbo Oír en sus acepciones. Lat. *Auditus, a, um.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 23. Preguntó las nuevas del Rey de Francia su hermáno, y de algunos Grandes de aquel Reino: y *oídas*, les mandó traher colación.

De *oídas*. Modo adverb. que se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto, sino por noticia ò relación de otro. Lat. *Auditu.*

Jamás visto, ni *oído*. Modo de hablar con que se pondéra que alguna cosa es sumamente extraña ò nueva. Lat. *Inauditus. Exoticus.*

No ser visto ni *oído*. Phrase que expressa la gran velocidád y prestéza en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi. Celerrimè.* Quev. Tac. cap. 2. Agarró mi caballo un repollo à una, y *ni fué visto ni oído*, quando lo despachó à las tripas. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 8. Llamé un oficiál, corté un vestido, dile tanta priessa, que *ni fué* (como dicen) *oído ni visto*.

Ser bien *oído*. Phrase con que se explica la estimación ò aceptación que alguno logra, en lo que propóne ù dice. Lat. *Benè audiri.*

O J

OJAL. s. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa, para que entre y prenda el botón, la qual se guarnece de seda, hilo, plata ù otra cosa, para su firméza y adorno. Fórmase de la palabra Ojo. Lat. *Ocellus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 35. Cada docéna de *ojáles*, poniendo seda, veinte y ocho maravedis.

OJALADERA. s. f. La muger que hace y forma los ojáles. Lat. *Ocellorum effórmatrix.*

OJALADURA. s. f. El conjunto de los ojáles de un vestido. Lat. *Ocellorum opus.*

OJALAR. v. a. Hacer y formar los ojáles. Lat. *Ocellos facere.*

OJALADO, DA. part. pass. del verbo Ojalar. El vestido ù otra cosa guarnecido de ojáles. Lat. *Ocellis munitus, vel ornatus, instructus.*

OJANCO. s. m. Lo mismo que Cyclópe. Lat. *Cyclops.*

OJÁR. v. a. Mirar atentamente. Es voz antiquada. Lat. *Spectare. Inspicere.* Ming. Revulg. cop. 4.

Oja, oja *los ganádos,*
y à la burra con los perros,
quales andan por los cerros,
perdidos, desçarriados.

Pulg. sobre esta copla. *Oja, oja*, como quien dice mira, mira, como todo está perdido.

OJEADA. s. f. La miráda pronta y ligéra, que se dá à alguna persóna ò cosa. Lat. *Oculorum conjectus. Visus, ûs.* G. Grac. f. 20. Acaece subir à la cumbre, donde con sola una *ojeáda*, descubre tantos rios, campos, montes, fuentes y arbolédas.

OJEAR. v. a. Echar los ojos, y mirar con atención à determinada parte. Fórmase de la voz ojo. Lat. *Oculos conjicere.* Sold. Pind. lib. 2. §. 11. Pero ni todo esto fué parte para que, en *ojeandome* Rufina, no cayesse en la cuenta.

OJEADO, DA. part. pass. del verbo Ojear. Lo assi mirado. Lat. *Visus, a, um.* Pic. Just. f. 72. Mas por verme tan llena de borlas y falsas riendas, tan *ojeada* y reverenciada, no los hablé mas que si estuviera muda.

OJERA. s. f. La señal ò mancha que se pone en el párpado inferior del ojo, que denóta alguna indisposicion, ò haber passado mála noche. Lat. *Suboculares macula insomnii signa in palpebris.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 23. Encorporado con miel, resuelve los cardenáles y las *ojéras*. Jacint. Pol. pl. 113.

Alborotado de rostro
Sin haber dormido, ojéras.

OJERIZA. s. f. Enójo, encóno y mala voluntad que se tiene à otro. Dixose de los nombres ojo, è ira, porque se mira con ojos airados. Lat. *Odium. Malevolentia. Livor.* Colm. Hist. Segob. cap. 42. §. 16. Algunos Italianos le atendian, y calumniaban con *ojeriza*, por la entereza con que contradecia algunas cosas. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Juzgandose acreedores de la Cáthedra de Prima de Theología, empezaron à mirar con *ojeriza* al Venerable Padre.

OJERUDO, DA. adj. que se aplica à la persóna que tiene ojéras. Dícese tambien ojeróso. Lat. *Palpebrarum maculis signatus.*

OJETE. s. m. La abertura ò agujéro redondo, que se hace en la ropa, para que entre la agujeta ò cordón con que se afianza. Guarnecese con hilo, seda, ù otra cosa para que no se rasgue. Lat. *Ocellus, i.*

OJETEAR. v. a. Hacer ojétes en alguna ropa ò vestído, para atacarle con cordón ò cinta. Lat. *Ocellis vestem instruere.*

OJETEADO, DA. part. pass. del verbo Ojetear. El vestido ò ropa con ojétes. Lat. *Ocellis instructus.*

Jubón *ojeteado*. Cierta defensa, hecha en forma de jubón, que usaban antiguamente: el qual era de una redecilla de acero mui menuda, puesta encima de alguna cosa fuerte, como ante: y era mui à propósito para defender el pecho, de las puntas del estóque y otras armas blancas. Lat. *Thorax, acis. Lorica, æ.*

OJETERA. s. f. Fuerza que se pone à los cantos de las casácas y jubónes de las mugéres, por la parte donde se atacan: la qual se forma de barba de ballena, aforrada en holandilla: y en ella se abren los ojétes para que passe el cordón, à fin de preservar la tela de que se rasgue. Lat. *Ocellorum fulcimen in veste.*

OJIALEGRE. adj. de una term. El que tiene los ojos alegres, vivos, y bullicioso. Lat. *Argutis, vel ludibundis oculis gaudens.* Pic. Just. f. 266. Parecían sus rostros cola de mula rabóna, yá *ojialegres*, yá elevados.

OJIENXUTO, TA. adj. La perſóna que tiene dificultad en llorar. Es voz de poco uſo en lo ſério. Lat. *Siccus oculis. Illachrymabilis.* Pic. Just. f. 57. Mi madre era mui *ojienxuta*, y noſotras no podiamos llorar, ſino era comenzando madre, y ſiendo arréo.

OJINEGRO, GRA. adj. que ſe aplica à la perſóna que tiene los ojos negros. Lat. *Niger oculis.*

OJIZAINO, NA. adj. el que mira atraveſado y con malos ojos, de forma que en la cara y en la viſta denóta mal ánimo y atraidorado. Lat. *Strabo. Limis oculis homo.* Quev. Muſ. 6. Rom. 74.

Desjarretada una pierna,
boquituerto y ojizarco.

OJIZARCO, CA. adj. el que tiene los ojos azúles. Lat. *Glaucus. Caſius.* Pant. Rom. 3.

Viendo tan buena ocaſión,
miró por allí ſi acáſo
huvieſſe de ſu ofadia
algun teſtigo ojizáino.

OJO. ſ. m. Orgáno por donde el animál recibe las eſpecies de la viſta, y por donde explica ſus afectos. Es una de las partes de la cabéza, y ſe compóne de ſeis túnicas, de tres humóres y tres nérvios, por los quales pende del celebro. Tiene tambien artérias, venas y vaſos. Son dos y ſe mueven con gran prontitud, y tiene cada uno ſu párpado, aſsi para ſu reſguardo, como para cubrirſe, por ſer la parte mas delicada del cuerpo. Viene del Latino *Oculus*, que ſignifica lo miſmo. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 24. Adonde lo trabucaba ſu fiera ambición, que ciega mas verdaderamente los ánimos, que ningun accidente los *ojos*. Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Nigidio afirma no tener *ojos* las langoſtas ni las chicharras.

Ojo. Se toma tambien por la miſma viſta. Lat. *Oculus. Viſus, us.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 10. Aviſólos que ſiempre tuvieſſen *ojo* à la Capitana en que él iba.

Ojo. Se uſa tambien en lugar de aójo. Lat. *Faſcinus.* Fonsec. Vid. de Chriſto, tom. 2. cap. 20. §. 3. Gentes hai de tan mala complexión, que matan à un caballo, y ſecan à un arbol con mirarle.....y eſto es lo que llaman *ojo*.

Ojos. Se llaman tambien las ampollas ò huecos, que tienen dentro de sí el pan, el queſo y otras coſas, quando no eſtán mui macizas y ſólidas. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama aſsimiſmo el agujero que tiene la aguja para entrar en ella el hilo. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se toma tambien por el agujéro que tienen algunas coſas para enſartarſe: como las cuentas, las perlas &c. Lat. *Foramen.*

Ojo. Se llama tambien el anillo que tienen las herramientas, para meter por él el haſtil ò mango, con que ſe agarran para trabajar, y ſon de varias hechúras, como el del azadón, el del martillo, el del hacha, &c. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se llama aſsimiſmo aquella unión, que en figura redonda hacen las partes de un liquór craſſo, que ſe infunde en otro mas ſutil, para ſeparárſe dél y no confundirſe. Lat. *Oculus.*

Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 6. El azéite, otro ſi, echado con el agua, ò ſe levanta ſobre ella, ò ſe muda todo en unos pequeños *ojos*, por no perder ſu ſer.

Ojos. Se llaman las mallas de que ſe componen las redes. Trahelo Nébrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Macula.*

Ojo. Por ſemejanza ſe llama el arco de la Puente, por donde paſſa el agua, y tambien el que tiene el Molíno, para que entre la que hace andar la rueda. Lat. *Oculus.*

Ojo. Se toma tambien por la atencion, cuidado ò advertencia que ſe pone en alguna coſa. Lat. *Ocularis cura.*

Ojo. En la letra *E* ſe llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabéza del character, la qual la diſtingue de la *C*. Lat. *Litera E ocellata.*

Ojo. Se dice en la Imprenta el grueſſo que tienen los characteres de ella para dar el cuerpo à la letra: de ſuerte que en dos fundiciónes de un miſmo grado, ſe dice que tiene mas ojo la una que la otra: como la Letura gorda, en que vá impreſſo eſte Diccionario le tiene mayor que la Letura chica, aunque de una y otra cabe la miſma cantidad de lineas en cada plana. Lat. *Typorum craſſities.*

Ojo. Se llama tambien la mano que ſe dá à la ropa con el xabón quando ſe lava. Lat. *Veſtis ſapone abſterſio, vel purgatio.*

Ojo. Nota de advertencia que ſe pone al margen, y ſe compone de dos *OO* y una raya en medio. Lat. *Nota. Obeliſcus.*

Ojo. Llaman en el eſtílo familiar al orificio de la parte poſteriór. Lat. *Anus.*

Ojo. Se toma por expreſsión de gran cariño, ù por el objeto de él. Uſaſe mui regularmente en plurál, diciendo mis ojos, ò ſus ojos. Lat. *Ocellus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 5. cap. 7. Tal fué el deſtíno de aquella Ciudad, *ojo* del Oriente, ſilla de ſu Impèrio.

Ojo. Uſado como interjeccion, ſirve para prevenir el cuidado que ſe debe poner en alguna coſa. Lat. *Reſpice. Aſpice.*

Ojo a la margen. Phraſe que ſe uſa para explicar que ſe ponga adverténcia en alguna coſa. Lat. *Notam aſpice, vel attendas.* Cald. Com. Dicha y deſdicha del nombre, Jorn. 2.

Y díxole à ſu Oficiál,
Que ojo à la margen *puſiera*
á los viejos y impedidos,
Por no llevar gente enferma.

Ojo al Christo que es de plata. Modo de hablar con que ſe advierte à alguno tenga cuidado con una coſa, por el rieſgo que hai de que la hurten. Lat. *Ob oculos verſa, vel verſes, Oculis & animo adſis.*

Ojo alerta. Veaſe Alerta.

Ojo avizór. Veaſe Avizór.

Ojo de besugo. Veaſe Beſúgo.

Ojo de breque. Veaſe Breque.

Ojo de buey. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinójo, el botón de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla, y ſemejante à un ojo, por donde ſe vino à llamar Ojo de buey. Lat.

Oculus bubalus. Buphthalmus. Lat. Dioſc. lib. 3. cap. 150. en los nombres. En Caſtellano manzanilla loca, y *ojo de buey.*

OJOS DE CANGREJO. Son ciertas piedrezuelas que los cangréjos de la India Oriental crian en la cabéza, y las deſechan de ſi en el Eſtío, à las orillas del mar y de los rios: las quales ſe cogen en abundancia, y ſon mui uſadas en la Medicina, para endulzar los humóres acres, y para purificar la ſangre y detener los vómitos y deſconciertos. Llamanſe aſsi porque tienen la forma de un ojo. Lat. *Oculi cancrini. Oculi cancerorum.*

OJO DE GALLO. Se llama el vino, à quien ſe le dá un colór encendido, parecido al del ojo del gallo, de donde tomó el nombre. Lat. *Vinum rubro colore nitens.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 9.

Y vueltos ojos de gallo
los ojos amodorridos,
acoſtados en el ſorbo,
yá balleſteros, yá bizcos.

OJO DE GATO. Piedra preciosa, que ſegun algunos es lo miſmo que la eſmeralda aguacáte; aunque otros dicen que es de diferentes colóres, parecida al ópalo. Lat. *Oculus cati.* ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 214. Abunda de Amathyſtes, Garamánticos, Jacinthos, Eſpinélos, Chryſólitos, y *ojos de gato*, piedras todas preciosas.

OJOS DE GATO. Apódo que ſe dá al que los tiene azúles, ò varios en el colór. Lat. *Homo felinis oculis.*

OJO DE POLLO. Se llama la raíz pequeña ò mancha negra, que ſe forma en el callo: y ſuele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo, por lo que ſe le dió eſte nombre. Lat. *Ocellus calli.*

OJOS DE REPOSICIÓN. Apodo del eſtílo familiar, que ſe dá en el juego al que mira à otro que pierde. Lat. *Adverſi oculi in ludo.*

OJOS QUE TE VIERON IR. Phraſe con que ſe ſignifica, que la ocaſión que ſe perdió una vez, no vuelve deſpues. Lat. *Poſt hoc nunquam videndus.*

Abrir tanto *ojo.* Modo de hablar que ſe uſa para ſignificar la alegria con que alguno aſsiente à lo que ſe le promete, ò con que deſea aquello de que ſe eſtá hablando. Lat. *Tota anima inhiare.*

A cierra *ojos.* Phraſe adverb. que vale ſin reparar en inconvenientes, ni detenerſe à mirar los rieſgos que pueden ofrecerſe. Parece tomada de la accion del toro, que para embeſtir à qualquier objéto que tiene delante, cierra los ojos. Dícese tambien à ojos cerrados. Lat. *Oculis clauſis.* PIC. JUST. f. 231. No le dixe mas, y él lo hizo ſin diſcrepar: que como el amor es ciego, *à cierra ojos* obedece.

Al *ojo.* Modo adverb. que vale cercanamente, ò à la viſta. Lat. *In conſpectu.*

A *ojo.* Modo adverb. que vale lo miſmo que ſin peſo ni medida, y à bulto. Lat. *Ad oculum.*

A *ojo.* Vale tambien, à juicio, arbitrio ù diſcrecion de alguno: como à ojo de buen varón. Lat. *Arbitrio alicujus.*

A *ojo.* Significa tambien, à la viſta, en preſencia de alguno, y delante de él. Ahora ſe dice, à los ojos. Lat. *In conſpectu alicujus. Ad faciem.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 9. Los Reyes mandaron fincar ſus tiendas en un logár mui bueno, *à ojo* de los Moros. CLAVIJ. Embax. f. 2. Fueron en par de una Isla que llaman Formentéra, y es deſpoblada, y *à ojo* de la Iſla de Ibiza.

A *ojo* de buen cubéro. Phraſe vulgar para explicar las coſas que ſe hacen ò venden ſin medida, y à bulto. Lat. *Sine pondere vel menſura.*

A *ojos* viſtas. Phraſe adverb. que vale publicamente ò à la viſta. Tómaſe muchas veces en mala parte: como robar à ojos viſtas, mentir à ojos viſtas. Lat. *Palàm. Coràm.*

A quien tanto vé con un *ojo* le baſta. Phraſe que ſe uſa para reprehender al que es mui curioſo, y ſe mete à regiſtrar lo que no quieren que vea ò entienda. Lat. *Oculi tibi ſuperſunt.*

Avivar el *ojo.* Andar con cuidado y vigiláncia, para no dexarſe engañar, ni coger de repente. Lat. *Vigilare. Pervigil eſſe.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Verdád dice eſte, que me cumple *avivar el ojo*, y aviſar, pues ſoi ſolo, y penſar como me ſepa valer.

Bailar los *ojos.* Phraſe que ſe dice de los que ſon bullicioſos, alegres y vivos. Lat. *Oculis ludere.*

Baxar los *ojos.* Phraſe, que demás del ſentido recto, vale humillarſe y obedecer prontamente lo que ſe manda. Lat. *Demiſſis oculis audire.*

Como los *ojos* de la cara. Phraſe para ponderar el aprécio que ſe hace de una coſa, ò el cariño y cuidado con que ſe trata, aludiendo al que cada viviente tiene con ſus ojos. Lat. *Oculiſsimus. Oculis charior.* QUEV. Fort. Se firvieſſen de enviar una prenda, que los buſcarian ſobre ella, y ſe guardaria *como los ojos de la cara.*

Como pedrada en *ojo* de Boticário. Veaſe Boticário.

Con el *ojo* tan largo. Phraſe adverb. que equivale à con gran cuidado, atencion y vigiláncia. Lat. *Vigilanter. Continuo obtutu.* QUEV. Cuent. El Eſcribáno eſtaba *con el ojo tan largo.*

Con otros *ojos.* Phraſe adverb. que vale con diferente aficion, y de diverſo modo que antes. Lat. *Aliter. Diverſo modo.* CERV. Perſil. lib. 4. cap. 6. *Con otros ojos* ſe miraron de alli adelante Auriſtéla y Periandro: à lo menos *con otros ojos* miraba Periandro à Auriſtéla.

Coſtar un *ojo.* Phraſe que ſe uſa para ponderar el precio exceſsivo de las coſas, ò el gaſto que ſe ha tenido en ellas. Lat. *Immenſo conſtare.*

Dar de *ojos.* Caer de pechos en el ſuelo. Lat. *In faciem ſuam cadere.* CALD. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Al joven, que fatigado
la intrincada ſenda ſube,
dando de ojos, *con el peſo*
del baz que en el hombro ſufre.

Dar de *ojos*. Vale tambien encontrarſe con alguna perſóna. Lat. *Caſu aliquem offendere.*

Dar en los *ojos*. Phraſe que vale ſer una coſa tan clara y patente, que por ſí miſma ſe hace conocer à la primera viſta. Lat. *Oculos ferire.*

Dar en los *ojos*. Vale tambien executar alguna accion de propósito, con ánimo de enfadar ù diſguſtar à otro. Lat. *Oculos ferire.*

Delante de los *ojos*. Phraſe adverb. que vale en preſencia de alguno. Lat. *In conſpectu alicujus.* HERR. Hiſt. Eſcoc. cap. 16. Le maltrataron en el altár, con obras y con palabras, injuriándole *delante de los ojos* de la Reina.

De medio *ojo*. Phraſe adverb. que vale no enteramente deſcubierto ò en público. Lat. *Media facie.*

Dichoſos los *ojos* que vén à V.M. Phraſe que ſe uſa quando ſe encuentra à alguna perſóna, deſpues de largo tiempo que no ſe vé. Lat. *Videndus tandem eras.*

Donde pongo los pies pongo los *ojos*. Phraſe con que ſe explica el dolór que alguno tiene en el pié, y que le laſtíma, como ſi le tuviera en los ojos. Lat. *Quaſi oculos in pedibus ferrem.*

En un abrir y cerrar de *ojos*. Phraſe con que ſe explica la gran celeridád y prontitúd en executar alguna coſa. Lat. *In ictu oculi.* QUEV. Fort. Lo conquiſtamos todo *en un abrir y cerrar de ojos.*

Eſcalera de *ojo*. Se llama el caràcól que ſe hace para ſervír de eſcaléra: el qual por la parte de en medio vá dexando un hueco, que ſe vé deſde arriba abaxo, y por eſſo debió de llamarſe aſsi. Lat. *Verticularis ſcala.*

Eſtimar ſobre los *ojos*. Phraſe uſada corteſanamente, para moſtrar ſe agradece el beneficio ù oferta, que ſe hace à alguno. Lat. *Aliquem in oculis ferre, geſtare. Oculisùs amare.*

Hacer, ò hacerſe del *ojo*. Phraſe que demás del ſentido recto de hacerſe uno à otro ſeñas, guiñando el un ojo para que le entienda, ſin conocerſe ò notarſe: ſignifica tambien eſtar dos en un miſmo parecér y dictamen en alguna coſa, ſin haberſela comunicado el uno al otro. Lat. *Connivère. Nictare.* MARQ. Gob. lib. 2. cap. 32. §. 1. Parece que eſtos dos Autóres *ſe hicieron del ojo* al tomar las plumas. QUEV. ſueñ. *Hicieronles del ojo*, diciendo que importaban allí para jurar contra cierta gente.

Hacer *ojo*. Es eſtar el peſo poco equilibrado, y cargar mas à la una balanza que à la otra. Lat. *Æquilibrium perdere*, vel *Ab æquilibrio deficere, deviare.*

Hacerſe *ojos*. Eſtar ſolícito y atento, para conſeguir ò executar alguna coſa que ſe deſea, ò para verla y examinarla. Lat. *Invigilare. Centum oculis aſpicere. Argon agere.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 11. §. 2. Toda *ſe ha de hacer ojos* en dar guſto à ſu eſpóſo querido.

Haſta los *ojos*. Phraſe adverb. para ponderar el exceſſo de alguna coſa en que uno ſe halla metido, ù de alguna paſsión que padece: y aſsi ſe dice, Fulano eſtá empeñado haſta los ojos, eſtá enamorado haſta los ojos, me tiene enfadado haſta los ojos. Lat. *Oculorum tenus.*

Henchir ò llenar el ojo. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en ſu eſpécie. Lat. *Maximè arridère. Omninò placère.* CERV. Nov. 8. pl. 260. Moſtró el vendedór ſu aſno, tal que *le hinchó el ojo* al Aſturiáno. QUEV. Entremet. Quien es aquel? (preguntó la Dueña) que me *ha llenado el ojo.*

Llorar con ambos *ojos*. Phraſe con que ſe pondéra una pérdida grande, ò un contratiempo que ſucede à alguno. Lat. *Plenis oculis plangere.*

Llorar con un *ojo*. Phraſe que explica no comprehender mucho ſentimiento à alguno de un peſár, que à otro le alcanza mas, ò fingir el que no ſe tiene. Lat. *Medià cauſà plangere, plorare.*

Mal de *ojo*. Accidente que ſe padece, y dicen ſer ocaſionado de la viſta de alguno, que ha mirado con ahinco, ò que tiene algun vício en ella: lo que mas regularmente ſucede à los niños, por tener mas ligéra la ſangre. Lat. *Faſcinum. Faſcinatio.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi con criatúras enfermas de *mal de ojo.*

Mas vén quatro *ojos* que dos. Phraſe con que ſe dá à entender, que las reſoluciones ſalen mejor conferidas y conſultadas con otros, que tomadas por ſolo un dictámen. Lat. *Plus vident oculi, quàm oculus.*

Meter por los *ojos*. Introducir con violencia alguna coſa, ò hacer que ſe tome contra ſu guſto y dictámen. Lat. *Cogere ut.*

Meterſe por el *ojo* de una agúja. Phraſe que ſe dice de la perſóna bulliciosa y viva, que ſe introduce en qualquiera parte, para conſeguir lo que ſolicíta. Lat. *Per acûs foramen ſe intromittere.*

Mirar con buenos ò malos *ojos*. Vale mirar alguna coſa con aficion ò cariño, ò al contrário. Lat. *Placidis ridentibus, vel torvis aut non rectis oculis aſpicere.*

No hai mas que abrir *ojos* y mirar. Phraſe con que ſe pondéra la perfeccion, grandeza, ò eſtimacion de alguna coſa. Lat. *Mirabile viſu.*

No pegar el *ojo* ù los *ojos*. Vale no poder dormir en toda la noche, ni tomar el ſueño. Lat. *Noctem ducere inſomnem.* PIC. Juſt. f. 154. Entonces con el gran eſpanto deſperté deſpavorída, y *no* pude tornar à *pegar el ojo.*

No quitar los *ojos*. Phraſe que vale mirar alguna coſa con atención y cuidado. Lat. *Obtueri. Oculos figere.*

No tener donde volver los *ojos*. Phraſe que ſe uſa hablando de la perſóna deſvalída, ò que ſe le ha muerto quien le ſuſtentaba. Lat. *Circumquaque derelictum eſſe, vel omni ſpe deſtitutum.*

No tiene *ojos*? Phraſe que ſe uſa preguntando, para decir à alguno, que por qué no mira lo que hace, ò como vá, por haber atropellado ò piſado al que ſe lo dice. Lat. *Cæcus ne es?*

Ofender los *ojos*. Además del ſentido recto, que vale hacer daño en ellos, ſe toma por ſervir de

de escándalo, ù darsele à alguna persóna. Lat. *Scandalum oculis parere.*

Poner delante de los *ojos.* Phrase que equivale à convencer à alguno con la razón ò con la experiencia, para que deponga el dictámen errado en que está. Lat. *Ob oculos ponere. Clarissimè explicare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Y quando esto no entiendan de palabra (como en efecto no lo entienden) háseles de mostrar con las manos, y *ponerselo delante de los ojos.*

Passar los *ojos* por algun escrito. Significa leerle con ligereza, y enterarse de lo que contiene. Lat. *Obiter & festinanter aliquid legere, legendo percurrere.* Pant. Rom. 7.

Y si no acertais acáso
à explicar mi pensamiento,
suplicadle que los ojos
passe por esse soneto.

Poner los *ojos.* Phrase que equivále à mirar alguna cosa con atención y cuidado. Lat. *Intueri. Fixis oculis aliquid aspicere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 1. *Poned los ojos* en todo el universo mundo, que es, en todo este nuestro hemisphério. Stguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. Y es uno de los lugáres, en que yo *he puesto* muchas veces *los ojos*, para vér quien fué S. Gerónymo.

Poner los *ojos.* Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa: y assi dice el Rey al pretendiente, quando no le concede lo que pide, que ponga los ojos en otra cosa. Lat. *Intuitu alicujus rei agere.*

Poner los *ojos.* Denóta tambien aficion ò cariño à alguna cosa. Lat. *Ad amorem eligere. Adamare.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Genobefa. Luego *puso los ojos* en ella, y.... entendió que aquella niña era singularmente escogida de Dios.

Por sus *ojos* bellídos. Phrase que significa lo mismo que, por su buena cara, de balde, y sin costar trabájo alguno. Lat. *Gratis & amore.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 5. Pues no hai hombre tan leño, que no entienda, que quando aquesto se hace, no es à humo de pajas, ni *por sus ojos bellídos.*

Quatro *ojos.* Nombre que dá comunmente el vulgo à las persónas que trahen antójos. Lat. *Homo conspiciliis oculos duplicans.*

Quebrar los *ojos.* Phrase que vale desplacer ù desagradar à alguno, en lo que se conoce ser de su gusto. Lat. *Oculos altè ferire, vel pungere. Malo animo aliquid agere in alium.*

Quebrar los *ojos.* Se dice tambien de la luz quando es mui activa, que no se puede mirar à ella, sin que se ofenda la vista: como sucede quando se quiere mirar al sol. Lat. *Oculos pungere, ferire.*

Quebrarse los *ojos.* Vale cansarse los ojos por la mucha fatíga que se toma en alguna cosa, como en leer ò estudiar. Lat. *Aciem oculum nimio labore, vel studio obtundi.*

Quebrarse los *ojos.* Se dice tambien de los moribundos, quando se les turba la vista, que es señal de estar yá à los últimos. Lat. *Aciem oculorum obtundi, proxima mortis causâ.*

Quebrarse ò sacarse un *ojo*, por quebrar ò sacar à otro los dos. Phrase que denóta ódio y enemistad, que alguno tiene con otro, que porque le venga mal, no repára en hacersele antes à sí proprio. Lat. *Sibi oculum eruere, ut alter cæcus fiat. Proprium damnum negligere, ut damno alterius ultionem sumat.* Lazar. de Torm. cap. 2. Me holgaba de *quebrarme à mi un ojo, por quebrarlos* al que ninguno tenía.

Sacar los *ojos.* Además del sentido recto: metaphoricamente vale apretar à uno, è instarle con molestia, à que haga alguna cosa. Lat. *Oculos alicui eruere. Instanter premere, infligare.* Quev. Tacañ. cap. 15. Sucedió, pues, que vió desde lejos un hombre que le *sacaba los ojos* (segun dixo) por una déuda; mas no podia el dinéro.

Sacarse los *ojos.* Phrase que exagéra el enojo y cólera con que dos ò mas persónas riñen, y altercan sobre alguna materia ò negocio. Lat. *Certare & rixari usque ad oculos eruendos.*

Salir à los *ojos.* Dexar que sentir, y sobrevenir algo sensible de la execucion de alguna cosa, que se hace por tema ò sin reflexión. Lat. *Oculis aliquid præferre.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 28. Que si ahora me han salido à las espaldas, despues me *saldrán à los ojos.*

Saltar à los *ojos.* Phrase con que se expressa, que una cosa es clara y patente, que no se puede dudar de ella: y assi se dice, Este caso está saltando à los ojos. Lat. *In oculos citissimè venire.*

Saltar à los *ojos.* Se dice tambien de las cosas vistósas y sobresalientes por su primór. Lat. *Oculos rapere.*

Saltar à los *ojos.* Se usa tambien para explicar el enójo è irritacion que alguno tiene contra otro. Tómase de los gatos irritados. Lat. *In oculos insilire.*

Saltarsele los *ojos.* Phrase con que se explica el ánsia vehemente, con que alguno apetece una cosa. Dícese regularmente de los niños quando vén comer. Lat. *Obtutu vehementi desiderium ostendere.*

Sobre mis *ojos.* Phrase adverb. con que se explica la mucha estimacion ù aprecio que se hace de alguna cosa. Lat. *Supra oculos.*

Tanto *ojo*, ò estar con tanto *ojo.* Phrases que avisan ù denótan el cuidado y vigilancia que se debe tener con algunas persónas, que pueden ser sospechosas. Lat. *Summa vigilantia, vel obtutu jugi.*

Taparse de medio *ojo.* Se dice de las mugéres quando se tapan la cara con el manto, sin descubrir mas que un ojo, para poder mirar quando andan: lo que es costumbre en Toledo y Andalucía. Lat. *Faciem pallâ obvolvere uno oculo excepto.*

Tener los *ojos* en alguna cosa. Mirarla con grande atención, y observarla con todo cuidádo. Lat. *Observare. Oculos intendere.* Quev. Entremet. *Tenian los ojos en las faltriquéras*, mirando lo que no veían.

Tener malos *ojos.* Fuera del sentido recto, se usa para dar à entender à alguno que es

aziágo, ù desgraciado en las cosas que mira ò examina. Lat. *Oculis infícere.*

Tener sangre en el *ojo.* Significa tener honra y punto, para cumplir con sus obligaciones conforme se debe. Lat. *Styla ingenuæ nobilitatis habere, vel curam bonoris.* COVARR. en la voz Ojo. *Tener sangre en el ojo* es ser hombre de valór.

Tener telarañas en los *ojos.* Phrase con que se motéja al que no repára en lo que hace. Lat. *Hebetes oculos habere.*

Tocar en la lumbre, ò en las niñas de los *ojos.* Phrase con que se pondéra lo mas alto del sentimiento que se padece, por la pérdida ò el daño que sucede à aquello que se ama, ò estíma en mucho. Lat. *Oculos ferire.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 12. Si esto te parece mucho, no es menos lo que significó el Prophéta Zacharías, diciendo: Quien à vosotros tocare, *toca* à mi *en la lumbre de los ojos.*

Traher entre *ojos.* Phrase que vale observar à alguno, por el rezélo que se tiene de él, ò porque se teme le suceda algun contratiempo. Lat. *Præ oculis ferre.*

Traher sobre *ojo.* Phrase que denóta, que à alguno le observan los pasos que dá, para aprovecharse de su descuido, y prenderle, matarle ò robarle, ò para otro fin semejante. Lat. *Aliquem observare, ut incautus capiatur.* QUEV. Cuent. Dixeron que de atrás los *trahian sobre ojo*, y que no dexarian de embocar la mozuéla en la carcel por todos los habéres del mundo.

Traher sobre *ojo.* Vale tambien estar enojado con alguno. Lat. *Torvis oculis aspicere.*

Un *ojo* à una cosa, y otro à otra. Phrase con que se explica la concurrencia de diversas intenciones à un tiempo: como, Un ojo à la sartén y otro à la gata. Lat. *Utrique consulendo.* vel *Simul respiciendo.*

Valer un *ojo* de la cara. Es ser una cosa de mucha estimación y précio. Lat. *Immensi pretii esse.* COVARR. en la voz Ojo. *Vale un ojo de la cara*, está subido de précio.

Vendarse los *ojos.* Vale no querer assentir ni sujetarse à la razón, por clara que sea. Lat. *Consultò oculos occludere rationi. Voluntariè cæcutire.*

Venirse à los *ojos.* Phrase con que se pondéra lo agradable y perfecto de alguna cosa, que se mira ò se tiene delante. Lat. *Oculos rapere.* QUEV. Cuent. Entróse de claro en claro una fregóna, con un canastillo que *se venia à los ojos.*

Venirse à los *ojos.* Vale tambien darse à conocer facilmente alguna cosa. Lat. *Facilè percipi. Præ oculis esse.*

Vér con muchos *ojos.* Phrase con que se explica la atención y cuidado con que se mira alguna cosa. Lat. *Nimiâ curâ alicui rei intendere, vel vigilanter.*

Volver los *ojos.* Phrase que significa torcerlos al tiempo de mirar: lo que se dice mui comunmente de los niños, quando por debilidad ò vicio tuercen la vista. Lat. *Oculos intorquere, vel inflectere.*

Volver los *ojos.* Vale tambien considerar ò poner la atención en alguna cosa, para hacer reflexion sobre ella. Lat. *Prospicere. Respicere.*

OJOS HAI QUE DE LAGAÑAS SE ENAMORAN. Refr. Vease Lagaña.

OJOS MALOS A QUIEN LOS MIRA PEGAN SU MALATIA. Refr. que advierte, que el llegarse à las malas compañias, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. Lat.

De sociis assumes mores, par æmulus ipsis:
Cum lusco, parvo tempore luscus eris.

OJOS QUE NO VEN CORAZON QUE NO LLORA. Refr. que dá à entender, que las lástimas que están lejos se sienten menos que las que se tienen à la vista. Lat.

Quæ mala dicuntur si disita nulla videntur:
Nascitur aspectu pectore cæcus amor.

OJOS QUE VEN NO ENVEJECEN. Refr. que explica el deseo de verlo todo. Lat.

Dum spectant oculi, gaudent, vivuntq; videndo;
O! nimium cupidi non nisi morte senes.

Los *ojos* se abalanzan, los pies cansan, las manos no alcanzan. Refr. con que se explica el deséo de alguna cosa que no se puede lograr. Lat.

Nunc oculis, pedibusque simul, manibusque pererrans
Accurro exoptans; sed fugit ecce bonum.

Ni *ojo* en la carta, ni mano en el arca. Refr. Vease Arca.

No es nada lo del *ojo*, y le llevaba en la mano. Refr. con que se pondéra por antíphrasis algun grave daño. Lat.

Est nihil, ac iterum nihil est; sed luminis orbus
En oculum gestat subveniente manu.

Vér la paja en el *ojo* ajéno, y no la viga en el suyo. Proverb. tomado del Evangelio, que explica reparámos en los defectos ajénos, y descuidamos de los nuestros. Lat. *Videt festucam in oculo fratris sui; & trabem in oculo suo non videt.*

OJOTA. s. f. Especie de calzádo que usaban las Indias, el qual era à modo de los alpargátes de España. Dábalas el Nóvio à la Nóvia al tiempo de casarse: si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto. Lat. *Calceamentum Indicum.* HERR. Hist. Ind. Dec. 5. lib. 4. cap. 1. Una de las ceremonias del casamiento, era ir el desposádo à casa de la desposáda, y poníala un zapáto como alpargáte, que llaman *Ojóta.*

OJUELO. s. m. Dimin. El ojo pequeño. Usase mui freqüentemente en plurál por los ojos risueños, alegres y agraciados. Lat. *Ocellus.* NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 4. §. 3. No de otra manéra que si una esponja, que tuviesse tantos sentidos del gusto, como *ojuélos* y poros tiene, la metiessen en un mar de leche y miél. SAAV. Empr. 1. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los *ojuélos*, y risueño oye las alabanzas; y los retira, entristeciendose, si le afean algo.

OJUELOS. Se llaman en algunas partes los antojos de vidro que se usan para leer. Lat. *Conspicilia, orum.*

OLA. f. f. Porción de agua, que se mueve elevada sobre la demás superficie. Es voz formada del Latino *Unda* corrompido. Lat. *Fluctus.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Quedando el mar como hirviendo, y levantando tan grandes y altas *olas*, que dicen ser cosa increible, sino es à quien lo vió. Hern. Encid. lib. 11. f. 5.

.....*Una* ola *valentísima,*
Que tramontána alzó con gran violencia,
Ante sus ojos hiere en la alta popa.

OLA. Metaphoricamente se toma por qualquier movimiento que se paréce al del agua, quando hace olas: como el movimiento de las miesses con el viento. Lat. *Fluctus. Unda.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. Que con los vientos, à la manéra del mar, se levantan *olas*, y montes de polvo.

OLA. Significa tambien metaphoricamente sucesso atropellado y violento. Lat. *Fluctus.* Fuenm. S. Pio V. f. 4. Fué Plaza importante, y de varios acontecimientos, mudando Señóres, como las *olas* de la guerra los daban, y quitaban à todo el Estádo.

OLA. interj. Vease Hola.

OLEADA. (oleáda) f. f. Ola grande. Regularmente se entiende del movimiento de la gente. Lat. *Fluctus. Æstus.*

OLEADA. Llaman en algunas partes à la cosecha abundante de azéite. Lat. *Olivarum copia.*

OLEADAS. Metaphoricamente se llaman, en los afectos del ánimo, los movimientos impetuosos ò violentos. Lat. *Æstus. Fluctus.*

OLEAGINOSIDAD. f. f. La calidad azeitósa ò pegajósa. Lat. *Qualitas oleaginea.* Monard. Drog. de Ind. f. 2. El aníme, es lagryma ò resína de un arbol grande: es blanco, tira à color de encienso, tiene mas *oleaginosidád* que el copál.

OLEAGINOSO, SA. adj. Lo mismo que azeitóso. Lat. *Oleosus.* Hortens. Paneg. pl. 331. Señor, vos no os aparecisteis en una zarza ardiendo: y con ser esta planta, por su xugo *oleaginóso*, lisongéra yesca del fuego, se halagó con él, y se alegró su verdór?

OLEAR. v. a. Dar à algun enfermo el Sacramento de la Extrema uncion, unjiendole con el Santo Oleo en los órganos de los sentidos. Lat. *Oleo sancto ungere.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 4. cap. 5. No se viendo en ella alguna mejoría, le mandaron dar los Sacramentos, y *Olear.* Colm. Hist. Segob. cap. 48. §. 9. Advirtiendo la prisa con que le *habian Oleado*, con lágrymas, y sollózos de sus criados.

OLEADO, DA. part. pass. del verbo Olear. El assi ungido con el santo Oleo. Lat. *Oleo sancto unctus.* Nieremb. Var. Ilust. Vida del Hermano Simon Ducheri, §. 7. Una niña de Phelipe Palomeri, de doce años, estaba con una calentura mui grande, yà *Oleada* y perdidos los sentidos.

Estar *oleado.* Phrase que explica no tener yá remedio alguna cosa: y assi se dice, Este negócio está oleado. Lat. *Ultimum discrimine frui laborare.*

OLEARIO, RIA. adj. Lo mismo que oleóso, aunque menos usado. Lat. *Olearius, a, um.* Nieremb. Philos. cur. lib. 3. cap. 10. Las piedras y tierras *oleárias*, no ha mil y setecientos años que empezaron à parecer en la tierra.

OLEAZA. f. f. El agua que sobra despues que se ha sacado el azéite en los Molínos. Es voz usada en Aragón. Lat. *Aqueæ amurca.*

OLECRANON. f. m. Eminencia que está à la parte opuesta por donde se dobla el codo, la qual impide y detiene que esta coyuntura se doble hácia atrás, por tropezar en una cavidád del huesso del brazo. Lat. *Ossis cubitalis pars superior & extrema.* Mart. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Otra detrás mas larga dicha *olecránon*, que entra à su cavidad exterior.

OLEDERO, RA. adj. Lo que despide olór de sí. Lat. *Odorus.* Veneg. Agon. punt. 6. cap. 13. Por donde no nos maravillamos que haya cermeñas *oledéras* en la huerta de S. Sylvestre.

OLEDOR. f. m. El que huele. Lat. *Olfaciens. Olfaciens.* Quev. Mus. 6. Rom. 52.

El narigudo oledór,
que fué alquitára con ojos,
y se vá, sino le tienen,
à sayon su poco à poco.

OLEDÓR. Se llama tambien la ponza ò buxéta que se hace para oler. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Olfactorium. Olfactoriolum.*

OLEO, ù OLIO. f. m. Lo mismo que azéite. Viene del Latino *Oleum*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. Compl. 117. Leed la Escriptura, aprendedla, hijos mios, que mas blanda es que el *ólio.*

OLEO. Por antonomasia se dice del que usa la Iglésia en los Sacramentos y otras ceremónias. Llamáse comunmente Santo Oleo, ù Oleo Sacro. Lat. *Sacrum Oleum.* Puent. Epit. de Carl. V. lib. 18. §. 5. Por comisión de el Papa le ungió, en la espalda y hombro derecho, con *Oleo* Santo. M. Ayal. Cat. part. 1. Lecc. 9. Fué David ungido con *Oleo* Santo por orden de Dios, y todos los otros Reyes lo fueron del mismo modo.

Al *ólio.* Modo adverb. Vease Pintura al ólio.

Andar ò estár al *ólio.* Phrase que vale estar una cosa mui adornada y compuesta. Lat. *Fuccari. Depingi. Ornari.* Pic. Just. f. 112. Tengo por cierto que esto de *andar al ólio*, es necessario que ò sea siempre ò nunca.

OLEO. f. m. La accion de olear. Lat. *Unctio.*

Bueno vá el *oléo.* Phrase que se usa para explicar que algúna cosa no vá como debe ir. Lat. *Perquam optimè agitur.*

OLEOMIEL. f. m. Azéite mas espeso que miél, y dulce al gusto, que dice Dioscorides mána de cierto arbol en la Ciudad de Palmyra en Syria, aunque Laguna dice se ignóra en Europa qual sea. Lat. *Mellitum oleum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 29. El *oleomiél*, hasta agora no se ha-

habemos visto en la Europa, ni sabemos que cosa sea.

OLEOSO, SA. adj. Lo mismo que Azeitóso. Lat. *Oleosus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 91. Las superfluidades de qualquier goma derretida se van por la mayor parte al hondo; y lo grasso, *oleóso* y aéreo nada en la superficie.

OLER, v. n. Espirar y echar de sí fragrancia, que deleita el sentido del olfáto, ú hedor que le molesta. Tiene la anomalía de mudar la *O* en *hue* en algunos tiempos, y personas, como yo huelo, huele tu, huela aquel. Viene del Latino *Olere*, que significa lo mismo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro Labradór. Hallaron el Bendito Cuerpo sin corrupción alguna, y la mortája entera, y que *olia* todo suavissimamente.

Oler. Metaphoricamente se toma por semejarse, parecerse ò arrimarse à una cosa. Lat. *Redolere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Estas nunca fueron en forma de Ciudades, porque todo lo que *olía* à algun género de sujecion ò apretura, no les agradaba.

Oler. Por translacion significa parecerse, ò tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala: y assi se dice, este hombre huele à heréje, huele à embustéro, &c. Lat. *Redolere.*

Oler. Percibir con el olfáto la fragrancia ò el hedór que despiden de sí las cosas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Olfacere. Odorari.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. Tiene tambien (el mosquito) mui vivo el sentido del *oler.* Grac. Mor. f. 111. Cuentan del ave llamada Bis, que despues que se hace vieja, no quiere *oler* ninguna cosa turbia ni súcia.

Oler. Significa tambien conocer y percibir alguna cosa, que se juzgaba oculta. Lat. *Odorari. Olfacere.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 21. Pensaron que el verlos levantados, y *haber olido* el exercito que habia juntado, le habia puesto à Fulvio miedo. Florenc. Mar. tom. 1. serm. 1. punt. 3. Quando vos *oleis*, que alguna persóna ha de subir à un gran lugár y mandar mucho, la prevenís y procurais ganar de antemano.

Oler. Metaphoricamente se toma por inquirir, con curiosidád y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello, ù para algun otro fin: y assi se dice, anda oliendo lo que passa en las casas ajénas. Lat. *Scrutari. Inquirere. Odorari.*

Oler à chamusquina. Vease Chamusquina.

Oler el poste. Phrase que vale antever el daño que puede suceder, para evitarle. Lat. *Discrimen, vel periculum odorari.* Lazar. de Torm. cap. 2. Como *olistes* la longaniza, y no *el poste*? Huele, huele le dixe yó.

Oler la casa à hombre. Phrase vulgár para dar à entender, que alguno quiere hacerse obedecer en su casa: y por lo regulár se dice del que afecta ser hombre de brios, y quiere parecerlo, no siendolo. Lat. *Hominem se ostentare.* Esteb. cap. 3. Llegó el rompimiento à tal extremo, que no viendo en su boca emienda, me resolví à que *oliesse la casa à hombre*, echando el bodegón por la ventána.

No *oler* bien alguna cosa. Es ser sospechosa de que encubre algun daño ò fraude. Lat. *Non benè olère.*

OLIENTE. part. act. del verbo Oler. Lo que despide de sí olor, y tambien el que huele. Lat. *Olens. Redolens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 20. Sus ojos como zaphíros, la boca *oliente* à canéla, y mucha apostúra de cuerpo. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 36. La respiración tan fétida y mal *oliente*, que mortificaba mucho à los que de piedad la visitaban.

OLIDO, DA. part. pass. del verbo Oler en sus acepciones. Lat. *Odoratus. Sentitus. Perceptus odoratu.*

OLFATO. s. m. El sentido del oler, uno de los cinco del animál, cuyo órgano son las narices. Viene del Latino *Olfactus.* Lat. *Odoratus, us.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. punt. 2. Para esto es menester mui gran *olfáto*, y que huela de lejos. Espin. Escud. Relac. 1. Introd. Muestra un verde apacible à la vista, y luego una flor, que la regála el *olfáto.*

OLIGARCHIA. s. f. Gobierno de pocos: y es quando algunos poderosos se aúnan, para que todas las cosas dependan de su arbitrio, que es el vicio en que suele degenerar la Aristocracía. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch*, como *k*. Lat. *Obligarchia.* Adr. Republ. lib. 4. cap. 8. Porque el término y fin de la Aristocracía es la virtud: el de la *Obligarchía* las riquezas: el de la Democracia la libertád. Salaz. de Mend. Dign. lib. 1. cap. 1. A la Aristocracía, que es el gobierno de pocos y buenos, y à la *Obligarchía*, que es el de pocos, le hallan muchos daños è incomodidádes.

OLIGARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Obligarchía; como Gobierno *Oligárchico.* Lat. *Oligarchicus.*

OLIO. Vease *Oleo.*

OLISCAR. v. n. Empezar à oler mal una cosa: lo qual regularmente se dice de las carnes. Lat. *Fatère.* Sant. Santor. serm. 7. const. 2. Usa la Santa Iglésia desta sal, porque sale essa carne *oliscando* à corrompida. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Pressas habia, que habiendose tratado en sacarlas à vender, *oliscaban.*

Oliscar. Vale tambien oler con cuidado frequentemente, y buscar por el olfáto alguna cosa. Lat. *Odorari. Sagire.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. Mas la madre, viendose sin hijos, andaba todo el dia *oliscando* por toda la huerta, hasta que finalmente los halló.

Oliscar. Metaphoricamente vale averiguar, inquirir ò procurar saber alguna cosa. Lat. *Odorari. Investigare.*

OLIVA. s. f. Lo mismo que Olivo. Comend. sob. las 300. copl. 147. La *Oliva* era señal de la paz, è mas provechósa de la vida de los hombres. Herr. Agric. lib. 3. cap. 35. Era an-

tiguamente en tanto tenida la *Oliva*; que por honrarſe los Capitánes hacian coróna de ellas.

OLIVA. Se toma tambien por lo miſmo que Azeitúna, y en Andalucía ſe llaman aſsi comunmente. Lat. *Oliva*. Boc. DE ORO, cap. 11. Vido un mancebo que habia gaſtado ſu haber, è cogia las *olivas*, è comialas: è dixo, ſi eſtas *olivas* te abondágan para el tu comer, no vinieras tu à eſta mengua. PINC. Philoſ. Epiſt. 9. frag. 4. Qual fué tambien la del marido y la muger, que habiendo acabado de poner unos olivos, comenzaron à poner dificultad, à qué precio ſe habian de vender las *olivas*.

OLIVA. Ave lo miſmo que Lechúza. Llámaſe aſsi en Valencia y otras partes. Trahela Palmyreno en ſu Vocabulario. Lat. *Noctua*.

OLIVAR. ſ.m. El lugár ò ſitio plantado de olivos. Lat. *Oletum, Olivetum*. COMEND. ſob. las 300. Copl. 53. Hai muchos *oliváres*, del fructo de los quales ſe hace azéite en mucha quantidad.

OLIVARSE. v.r. Levantarſe unas ampollas en el pan, al cocerſe, por haberſe enfriado la maſſa antes de entrar en el horno. Lat. *Maculis fœdari panem*.

OLIVASTRO DE RHODAS. ſ.m. Cierto madéro lleno de venas amarillas y negras, llamado vulgarmente Linaloé, que creen algunos ſer el Aſpalato. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 19. Engañanſe los que toman por el aſpalato aquel madéro lleno de venas amarillas y negras, vulgarmente llamado Linaloé, y por otro nombre *Olivaſtro de Rhodas*.

OLIVERA. ſ.f. Lo miſmo que Olívo. VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 3. cap. 12. Quando vió que no habia à que ſe tornar, fueſe à una *olivéra*, y quebró un ramo que tenia baxo.

OLIVO. ſ.m. Arbol bien conocido, y pompóſo. Sus hojas ſon angoſtas y prolongadas, con alguna duréza. Su fruto ſon las azeitúnas, que dán de varios tamaños. Llámaſe tambien eſte arbol Oliva, tomado del Latino *Oliva, æ*. Lat. *Olea*. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 281. Toda la tierra florida de árboles del clavo, ſemejantes à nueſtros *olivos*; pero mas copádos. HENR. Vida de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Toda la noche eſtuvo trabajando la ſanta doncella Ana, para ſubirſe en un *olivo*.

OLLA. ſ.f. Vaſija redonda, hecha regularmente de barro. Por abaxo es angoſta, y ſube en proporción, formando una barriga ancha, y eſtrechandoſe algo à formar el cuello, dexa grande la boca, y ſe le pone ſu aſſa para manejarla. Sirve para cocer y ſazonar alguna coſa. Hacenſe tambien de cobre ò plata, con la aſſa como de caldéro. Es voz Latina *Olla, æ*. GRAC. Mor. f. 22. Mandando enviar todas las alhájas, excepto una *olla* y un aſſadór, y un jarro de barro. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 3. Toda la baxilla de aquella caſa, haſta las *ollas*, cántaros y tinájas eran de plata y oro.

OLLA. Por metonymia ſe llama tambien la comída, ò guiſádo, que ſe hace dentro de la miſma olla, compueſto de carne, tocíno, garbanzos y otras coſas: que oy ſe llama tambien el cocido. Lat. *Olla, æ*. RIBAD. Ciſm. lib. 1. cap. 23. Habia procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dádivas à un cocinero del Obiſpo, que ſe llamaba Ricardo Riſeo: el qual echó veneno en la *olla*. FIGUER. Paſſag. Aliv. 9. Habiendo llegado à una venta, con hambre ſingulár, el hueſped nos puſo en la meſa la *olla* que tenia para sí.

OLLA. Por ſemejanza ſe llama el eſtómago, porque en él ſe cuece el alimento. Lat. *Stomachus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve para eſto primeramente el corazón, que es ſu vecíno, y es miembro calidiſsimo: y aſsi influye calór en eſta *olla* del eſtómago.

OLLAS. Se llaman aſsimiſmo los hoyos que tienen la mar y los rios, en los quales hace remolinos el agua, y ſon mui peligroſos para los nadadores. Lat. *Puteus in flumine*.

OLLA DE COHETES. Se dice del que eſtá metido en graves rieſgos ù deſſazónes. Lat. *Maximum diſcrimen*.

OLLA DE FUEGO. Máchina de fuego mayor que una granáda, de la figura de una olla, que ſe uſa en la guerra para arrojar con la mano à los enemigos, y tambien para pegar fuego, ò alumbrar. Lat. *Granatum ignitum & miſsile. Miſsilis olla ignita*.

OLLA PODRIDA. La que ſe compone de muchos materiales, como ſon carnéro, vaca, perníl, pollas y otras aves y coſas que la hacen mui ſubſtancioſa y regalada. Uſanlas regularmente en funciones. Covarr. le dá ſu etymología, y citando à Andreas Bacio dice, que podrida es lo miſmo que poderida ò poderoſa. Lat. *Ollaris farrago*. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 3. lib. 2. Parab. 18. Vereis el Rey cenando la *olla podrida*, y treinta platos encíma, y luego acude la múſica y el truhán. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Por la diverſidad de coſas, que en las tales *ollas podridas* hai, no podré dexar de topar con alguna que me ſea de guſto y de provecho. Abſit (dixo el Médico) vaya lejos de noſotros tan mal penſamiento: No hai coſa en el mundo de peor mantenimiento que una *olla podrida*.

A las *ollas* de Miguél. Juego de los muchachos, que hacen formando una rueda, y dadas las manos, dicen una coplilla que empieza, A las ollas de Miguél, que eſtán cargadas de miél: y acabada vá volviendo uno de ellos la eſpalda hácia dentro de la rueda, y en acabandoſe de volver todos, vuelven à decir la copla, dandoſe unos à otros con las aſſentaderas, ſin ſoltarſe las manos. Lat. *Puerilis ludus ſic dictus*.

Deſpues de Dios la *olla*. Modo de hablar que explica, que en lo temporál no hai mayor bien que tener que comer. Lat. *Præ omnibus olla*.

No hai *olla* ſin tocíno. Phraſe que ſe uſa para explicar, que ſi falta algo de lo ſubſtanciál, no eſtá perfecta una coſa: y tambien para motejar à alguno que ſiempre habla de una miſma coſa. Lat. *Olla lardo indiget*. LOP. Do-

rot.

rot. f.49. Anda ignorante, que los que salieron dél, suspiraban por las ollas que dexaban, y *no hai olla sin tocino.*

Se parecen los cascos à la *olla.* Phrase que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. Lat. *Mores referre parentum.*

OLLA CABE TIZONES HA MENESTER COBERTERA; Y LA MOZA, DÓ HAI GARZONES, LA MADRE SOBRE ELLA. Refr. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiónes. Lat.

Hæ! juvenem fugiat soleis formosa puella;
Nè socia est mater, fervet ut olla foco.

OLLA QUE MUCHO HIERVE SABÓR PIERDE. Refr. que aconseja no se taquen las cosas de su curso, que suelen perderse por apresurarlas. Lat.

Qui nimium properat perdet facienda per horas:
Ut nimium fervens olla sapore cadit.

OLLA REPOSADA NO LA COME TODA BARBA. Refr. que enseña, que el que tiene muchos cuidados y dependencias, dificilmente logra descanso, ni aun para comer. Lat.

Ut licet bi vivunt qui intenti pluribus extant:
Ut libet haud quaquam; sors miseranda quidem.

OLLA SIN SAL HAZ CUENTA QUE NO TIENES MANJAR. Refr. que enseña, que las cosas que no tienen lo necessario para estar buenas, no sirven, y se gasta inutilmente el tiempo, y el dinéro. Lat.

Quæ caret olla sale, hinc etiam caret ipsa sapore:
Perfice quæ facias, ut potiâre bono.

No hai buena *olla* con agua sola. Refr. que dá à entender que para que una cosa sea buena, es necessario que tenga todo lo conveniente y proporcionado à su complemento. Lat.

Principiis addenda simul quæ cætera complent
Ordine, de mera aqua jusculæ nulla forent.

Lop. Dorot. f.95. Ha de haber oro? *No hai buena olla con agua sola*: unos galónes no mas, y en el jubón trencillas.

Pensé que no tenia marido, y comíme la *olla.* Refr. contra los que inconsideradamente hacen las cosas, y sin pensar mas que en lo que tienen presente. Lat.

Se liberam credit conjux absente marito:
Devorans epulas, ecce maritus adest.

OLLAZA. f.f. aument. La olla grande y desmesurada. Lat. *Olla grandis.* Quev. Mus. 6. Rom. 80.

Dixo assi à las bopalandas,
que en las ollázas *zabulle*
el Licenciado Repollo,
Doctor in utroque jure.

A cada *ollázа* su coberteráza. Refr. que explica que à cada cosa se le ha de dár aquello que le corresponde, ò ha menester, segun su proporción. Lat.

Confimilem simili debes adjungere; namque
Maxima cum minimis non bene juncta ruent.

OLLAZO. f.m. El golpe ò encuentro que se dá con la olla. Lat. *Ollæ ictus.* Esteb. cap.2. Si el esguazar ha pensado, que no es otra cosa que comer y beber, será el *ollázo* que le han dado sobre la cabéza.

OLLEJO. Vease Hollejo.

OLLERIA. (ollería) f.f. La oficina, tienda ò bárrio donde se hacen y venden las ollas. Lat. *Domus figuli. Ollaris taberna.*

OLLERO. f.m. El que hace ò vende ollas, y todas las demás cosas de barro, que sirven para los usos comúnes. Fórmase del nombre Olla. Lat. *Figulus. Ollarius.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.5. El qual sin embargo que era hijo de un *Ollero*.....fué por los Syracusanos nombrado por su Capitán. COLM. Hist. Segob. cap.44. §.4. La quinta.....Carnicéros, Tabernéros, Herradóres, Harriéros y *Olléros.*

OLLICA, OLLILLA, ò OLLUELA. f.f. dimin. La Olla pequeña. Lat. *Ollula, æ.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Pedro Espiga, §.5. Para que no les faltasse cosa alguna de las necessárias, proveía cantidad de escudillas y *ollicas*, y daba à cada pobre la suya. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.18. §.1. Unas por un lado de la *ollilla*, y otras por la banda contrária, hicieron con sus boquillas dos portillos en el papél doblado, que yo tenia por muro segúro. LAGUN. Dioscor. lib.1. cap. *66.* Algunos, para coger el hollín, sobre la *olluéla* en que se quema el encienso, ponen un vaso de cobre cóncavo.

OLLUELA. Se llama tambien el hoyo que tenemos debaxo de la garganta donde comienza el pecho. Lat. *Pectoris ollula.* PALOM. Mus. Pict. lib.4. cap.5. §.2. Tiene tambien quatro módulos, desde la *olluéla* de la garganta, hasta la extremidad del dedo largo.

OLMEDA. (Olméda) f.f. Sitio donde hai plantados muchos Olmos. Lat. *Ulmetum. Ulmarium.*

OLMO. f.m. Especie de Alamo, que crece y se eléva mucho, y sus hojas son anchas, verdes, y obscúras en el colór. Viene del Latino *Ulmus*, que significa lo mismo. LAG. Dioscor. lib.1. cap.92. Ninguno hai que no conozca mui bien el *Olmo.* CANC. Obr. poet. Esdrúxulos à N. Señora.

Y entre los Olmos *el zéphyro*
Resuena con metro orgánico.

Pedir peras al *Olmo.* Phrase vulgar que se usa para explicar, que alguno no executará una cosa que se le dice, ò por ser ajéno de entenderla, ò por ser contrario y repugnante à su inclinacion. Lat. *Hircum mulgère.* CERV. Quix. tom.2. cap.40. Yá lo querria vér (respondió Sancho) pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es *pedir peras al olmo.*

OLOR. f.m. La fragrancia que exhalan de sí algunas cosas que la tienen por propriedad, ò adquirida, y tambien la hediondéz que tienen otras: y assi se diferencian con los adjetivos bueno ò malo. Viene del Latino *Odor*, que significa esto mismo. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Que procurasse lavar las culpas de la vida passada con lágrymas, que agradan à Dios mas que el incienso, ni qualquiera otro suave *olór.* Mon. P. Camilo, lib.2. cap.20. Assi Camilo, entre los malos *olóres* de los Hospitales, y exercicios

penóſos, ſe alegraba, porque ardia en un amor, que hace ſuaves las penas.

OLÓR. Se tomaba en lo antiguo por el olfáto; pero yá no tiene uſo. Lat. *Odoratus.* MEN. Coron. Copl. 32. Los (ſentidos) exteriores ſon viſo, oido, tañimiento, *olór* è guſto.

OLÓR. Metaphoricamente ſe entiende en las coſas moráles, por fama, opinión y reputación. Lat. *Fama. Odor.* Nuñ. Empr. 33. Con la fama y buen *olór* de ſantidad rodeó el Orbe, introduciendo victorioſo el Lábaro de la Cruz en el Gentiliſmo.

OLÓR. Se toma algunas veces por eſperanza, premiſſa ù oferta de alguna coſa. Lat. *Spes. Suſpicio. Odor.* FUENM. S. Pio V. f. 37. Vedadas las que en favor de parientes ſe hacen por el *olór* de ſuceſsion hereditária.

OLÓR. Se toma tambien por lo que cauſa ò motíva alguna ſoſpecha, en coſa que eſtá oculta ò por venir. Lat. *Suſpicio. Odor.*

Agua de *olór.* Se llama el agua que eſtá compueſta con diferentes hierbas olorósas, ò con algunos arómas que ſe le comunican. Lat. *Aqua odoribus compoſita.* FUENM. S. Pio V. f. 143. Con muchas *aguas de olór* precioſo le lavó todo el cuerpo.

Eſtar al *olór.* Lo miſmo que Eſtar al huſmo. Veaſe Huſmo.

OLORCILLO. ſ. m. Dimin. Olór ligéro ù remiſſo. Lat. *Remiſſus odor, vel tenuis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 31. Lo que sé decir, dixo Sancho, es que ſentí un *olorcillo* algo hombrúno.

OLOROSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui olorósо. Lat. *Valdè odorus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. Refiere Plutarcho haber leido en los Comentarios de Ariſtogenes, que los miembros y la boca de Alexandro exhalaban tan ſuave olór, que dexaban ſus veſtidos *olorosiſsimos.*

OLOROSO, SA. adj. Lo que exhala de sí fragrância. Lat. *Odoriferus. Odorus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dunalbio, haciendo las veces de Pontífice, arrojó el primero en la llama ramos de *olorósо* leño. CANC. Obr. Poet. Rom. del Phenix.

Aquel que el andallo canta
entre incendios olorósos,
ſoi pollo y voi para gallo,
ſoi gallo y voi para pollo.

OLVIDADERO, RA. adj. Lo miſmo que Olvidadizo. Es voz antiquada. Lat. *Obliviosus.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 89. O caballeria ſin corazón, è *olvidadéra* de tu tierra, è de las tus ſeñas, è de los tuyos!

OLVIDADIZO, ZA. adj. que ſe aplica à la perſóna que con facilidad ſe olvida de las coſas. Fórmaſe de la voz Olvído. Lat. *Obliviosus.* GRAC. Mor. f. 129. La qual por ambas à dos razónes ſe debe exercitar, agóra ſean los muchachos de ſu natural de buena memória, agóra por el contrario ruines y *olvidadízos.*

Hacerſe *olvidadizo.* Phraſe que ſignifica fingir olvido de alguna coſa. Lat. *Oblivionem affectare.*

OLVIDANZA. ſ. f. Lo miſmo que Olvído. Tiene yá poco uſo. Lat. *Oblivio.* CHRON. GEN. Prolog. Mas el deſdén de non querer ſaber los homes las coſas, è la *olvidanza* en que las echan, deſpues que las ſaben, facen perder malamente lo que fué mui bien fallado. TOLED. Prov. 188. Aſsi que para eſtar bien con Dios, el remedio de las injúrias es la *olvidanza.*

OLVIDAR. v. a. Perder la memoria de alguna coſa que ſe tenia en ella. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Viene del Latino *Oblivíſci.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Los fervoroſos deſéos de gozar à ſolas à ſu amado, la ſacaban de sí, y hacian *ſe olvidaſſe* de lo que le habia ſucedido. QUEV. Muſ. 6. Rom. 27.

En eſto, huyendo de un calvo,
entró una moza de Aſturias,
de las que dicen que olvídan
los cogótes en la cuna.

OLVIDAR. Se toma tambien por dexar el cariño que antes ſe tenia. Lat. *Oblivíſci. E pectore, vel ex anima pellere.*

Quien bien ama tarde *olvida.* Refr. que dá à entender, que el dexar de amar es prueba de que nunca ſe amó de veras. Lat.

Ut ſit verus amor nullo eſt mutabilis ævo:
Dura pati diſcit plurima quiſquis amat.

OLVIDADO, DA. part. paſſ. del verbo Olvidar en ſus acepciones. Lat. *Oblitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. *Olvidados* del beneficio recebido, y no de la injúria que ſe les hizo, como es ordinario. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Antonio Sedeño. Al contrario le ſucedió à otro Chriſtiano, que *olvidado* de Dios, paſſaba todas las noches el miſmo rio de la otra banda en ofenſa ſuya.

OLVIDADO. Por hiſpaniſmo vale el que ſe olvida. Lat. *Immemor.*

Eſtar *olvidado.* Phraſe con que ſe explica que alguna coſa ha mucho tiempo que ſe hizo. Lat. *Abolitus.*

OLVIDO. ſ. m. Ceſſación de la memória que ſe tenía de alguna coſa, ò la falta de ella. Viene del Latino *Oblivio*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Porque no tenia lo que le habia paſſado con Sertorio y ſus Eſpañoles, por tan gran hazaña ſuya, que, no hallaſſe coſas que holgaſſe de encubrir, y ſepultarlas, ſi pudiera, en perpetuo *olvido.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 18. Porque no quede en *olvido* coſa alguna de las memorables, que en aquellos tiempos paſſaron en el Perú.

OLVIDO. Se toma tambien por ceſſación del cariño que antes ſe tenia. Lat. *Oblivio. Obliviam.*

OLVIDO. Vale tambien deſcuido de alguna coſa que ſe debia tener preſente. Lat. *Oblivio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Iſidro. Alli eſtuvo ſepultado el Santo quarenta años, con tanto *olvido*, que en tiempo de lluvias paſſaba un arroyo de agua ſobre ſu ſepultúra.

Echar al *olvido*, ù en *olvido.* Phraſe que vale olvidarſe voluntariamente de alguna coſa. Lat. *Oblivioni mandare.*

No tener en *olvído*. Phraſe que vale tener preſente à alguno, ò alguna coſa. Lat. *Memoriam alicujus habére. Non eſſe immemorem.*

OLYMPIADA. ſ. f. Período de quatro años, deſpues del qual ſe celebraban los juegos Olympicos al principio del quinto, cerca de la Ciudad de Olympia, de quien tomaron el nombre. Fué coſtumbre mui recibida de los Griegos, notar los ſuceſſos de los tiempos por las Olympíadas. Toſc. tom. 9. pl. 380. Lat. *Olympias, adis.* Yep. Chron. año 480. cap. 1. Nació nueſtro glorioſo Padre S. Benito año de la Encarnacion de Jeſu Chriſto 480.... y el tercéro de la *Olympiada* 314.

OLYMPICO, CA. adj. Coſa perteneciente al monte *Olympo*. Es uſado en lo poético. Lat. *Olympicus, a, um.* Alv. Gom. Cant. 12. oct. 4.

Pues dice que tiene quanto hai que tener
La Olympica *filla de quien ſe enamóra.*

OLYMPO. ſ. m. La altura ò eminencia de las coſas. Dixoſe por ſemejanza al monte Olympo, que eſtá en Theſália, que es de exceſsiva altúra. Lat. *Olympus.*

OM

OMBLIGO. ſ. m. El medio ò centro de qualquiera coſa. Viene del Latin *Umbilicus*, que ſignifica lo miſmo. Sant. Sant. ſerm. 2. punct. 4. Por lo qual llamó à Jeruſalem Ezechiél *Ombligo* de la tierra.

Ombligo. En la Anatomía ſe llama, ſegun algunos Autores, aquella cuerda membranóſa de caſi una vara de largo, que vá deſde el vientre del Feto à la placenta ò pares, y contiene quatro vaſos, llamados umbilicáles, que ſon una vena, dos artérias y el uracho: y otros añaden vaſos lácteos y lympháticos. Otros la llaman cuerda umbilicál: y en el comun modo de hablar ſe llama la víd, y ombligo à aquel como nudo, que ſe forma en medio del vientre, cortando la referida cuerda, y atandola con hilo mui fuerte: y à eſto aſsienten tambien algunos Autores, conſiderando al Feto yá nacido y formado aquel nudo. Lat. *Umbilicus.* Valverd. Anat. lib. 3. cap. 16. Aquel aire ò eſpíritu, que eſtá dentro, hace en medio de ella un conducto que llamamos el *ombligo*. Figuer. Paſſag. Aliv. 7. Enderezó poco à poco los vaſtos miembros, deſcubriendo del velloſo pechazo haſta el *ombligo*. Mart. Anat. compl. lecc. 2. cap. 1. *Ombligo* es aquel como nudo, que ſe vé en medio del vientre, y que eſtá en medio del cuerpo.

Ombligo. En el Blaſón es el lugar del eſcúdo que repreſenta el eſtómago, y es en el que correſponde donde acaba la faxa, y comienza la punta: y repreſenta la memória que hemos de tener de la virtúd. Avil. tom. 1. f. 132. Lat. *Umbilicus in ſtemmatibus.*

Ombligo de Venus. Planta de que hai dos eſpecies: Una que crece en abundancia por los muros, y hace las hojas redondas y un poco cóncavas, à manéra de las coberteras de barro con que ſe cubren las ollas: La otra que tambien nace en las paredes viejas, con unos tallicos tiernos y mui ſutiles, y con hojas como de hiedra, eſquinadas por el canto. Llámaſe tambien Oréja de Monge, y Nebrixa la llama Oréja de Abad. Lat. *Umbilicus veneris.* Lag. Diſc. lib. 4. cap. 94. El *Ombligo de Venus* de la primera eſpecie crece en grande abundáncia por los muros y cercas viejas, con unas hojas redondas, à manéra de aquellas coberteras de barro con que ſe cubren las ollas. Llámaſe en algunas partes Oréja de Monge.

Haberle cortado el *ombligo*. Phraſe, que además del ſentido recto: metaphoricamente ſe dice quando una perſóna tiene à otra una grande aficion, de ſuerte que no ſe aparta de ſu compañía y amiſtad. Lat. *Amore vel amicitia à puero devinctum eſſe.* Ballest. Com. Eufroſ. Act. 1. Eſcen. 5. Pero en fin quierole bien, que paréce que *me cortó el ombligo*.

OMBLIGUÉRO. (ombliguéro) ſ. m. Cierta eſpecie de faxa pequeña, que ſe pone à los niños recien nacidos, para aſſegurar y mantener aquel pañito en que ſe envuelve el trozo que quedó de la vid, ò algun remedio que ſe le aplíca en el ombligo. Lat. *Faſcia ad pueri umbilicum ſervandum.*

OMBLIGUILLO. ſ. m. Dimin. El ombligo pequeño. Lat. *Parvulus umbilicus.* Fr. L. de Gran. Symb. par. 1. cap. 10. §. 3. Por eſte pezoncíco ſe ceba él, y crece y ſe mantiene, aſſi como el niño en las entrañas de la madre por el *ombliguillo*.

OMEGA. ſ. f. La O larga de los Griegos, y letra última de ſu Alphabéto, que en ſentido myſtico ſe toma por fin: y aſsi ſe dice que Dios es Alpha y Omega: eſto es principio y fin de todas las coſas. Saav. Empr. 26. Con la Alpha y *ómega*, ſymbolo de Dios, que es principio y fin de las coſas.

OMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al omento ù redaño. Es voz Anatomica. Lat. *Ad omentum pertinens.* Mart. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 2. Tiene tambien el omento innumerables vaſos lympháticos, cuya rotúra cauſa hydropeſía *oméntal*.

OMENTO. ſ. m. Lo miſmo que redáño. Es voz uſada de los Anatómicos. Lat. *Omentum.* Mart. Anat. Compl. lecc. 1. cap. 2. Suelen ſuceder mui freqüentemente hérnias en las ingles ò eſcrótо, por ſalirſe el *omento* à los inteſtínos.

OMICRON. (ómicron) La O breve de los Griegos, que es la decimaquinta letra de ſu Alphabéto.

OMINAR. v. a. Diſcurrir con agüero. Es del Latino *Ominari.* Cesp. Hiſt. de Phelipe IV. lib. 1. cap. 12. Envió ſu hijo primogénito al Elector de Brandemburg: conſéjo ruin y que pudiera mudar la fé de los Bohémios, *ominar* ſu obſtinación.

OMINOSO, SA. adj. Azaróſo, con agüero y pavór. Lat. *Ominoſus, a, um*, que es de donde viene. Abarc. Ann. Ante Regn. año 760. Porque la maléza y el miedo le hicieron horrible y *ominóſo*. Colom. Ob. poet. pl. 51.

De ominóſo *Cyprés el triſte adorno,*
O Melpómene trágica, ceñido,
En mis lábios infunde y en mis ojos,
Fúnebre llanto, flébiles ſuſpíros.

OMISSION. ſ. f. Falta de la execucion de alguna coſa. Lat. *Omiſsio.* SAAV. Empr. 13. En los vicios del Príncipe ſe culpa ſu depravada voluntád; y en la *omiſsión* de caſtigar, la de ſus Miniſtros.

OMISSIÓN. Vale tambien floxedád ù deſcuido de alguna coſa que eſtá al cuidado de alguno el hacerla, guardarla, ò cuidar de ella. Lat. *Omiſsio.*

OMITIR. v. a. Dexar de hacer las coſas. Lat. *Omittere.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 1. Púſoſe las inſignias de ſu Dignidád, ſin *omitir* alguno de los ornamentos Sacerdotáles.

OMITIR. Vale tambien paſſar en ſilencio alguna coſa, ò ſuſpender el tratar de ella para otro tiempo. Lat. *Omittere. Prætermittere.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 4. cap. 12. Las quales por ſer largas, y de poca ò ninguna conſeqüencia y menos guſto, las *omito.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Refieren nueſtros Hiſtoriadores una reſolución de los Eſpañóles, tan deſproporcionada y fuera de tiempo, que nos inclinamos à dudarla, yá que no hallamos razón para *omitirla.*

OMITIR. En las Eſcuelas y argumentos vale preſcindir de la verdad ò falſedad de alguna propoſición, como que no es del caſo para lo principál que ſe diſpúta. Lat. *Omittere.*

OMITIDO, DA. part. paſſ. del verbo Omitir en ſus acepciones. Lat. *Omiſſus.*

OMISSO, SA. Segundo part. paſſ. del verbo Omitir.

OMISSO. Vale tambien floxo y deſcuidado de lo que eſtá à ſu cargo. Lat. *Omiſſus.* SAAV. Empr. 13. Un Príncipe malo puede tener buenos Miniſtros; pero ſi es *omiſſo*, él y ellos ſerán malos.

OMNIMODO, DA. adj. Lo que lo abraza y comprehende todo. Lat. *Omnimodus.* SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 11. Eſta inteligencia es mas conforme à las palabras de la meſma Bula, que tantas veces repite eſta *omnimoda* conceſsión.

OMNIPOTENCIA. ſ. f. Poder para todas las coſas, y atribúto unicamente de Dios. Es voz puramente Latina *Omnipotentia.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 16. de las añadidas. Porque todas las coſas criadas ſon ſujétas, è tienen temór à la *Omnipoténcia* divina. P. SANT. TER. Int. Amig. Conſ. 5. Mot. 3. A la *Omnipoténcia* te opónes quando adelantas tu fér; no te hizo Dios mas, y tu quieres hacer mas que Dios.

OMNIPOTENTE. adj. de una term. El que todo lo puede. Es atribúto que ſe dá à ſolo Dios, que puede todas las coſas. Viene del Latino *Omnipotens.* NIEREMB. Catec. part. 1. lecc. 2. Llámaſe todo poderoſo y *Omnipotente*, porque eſte es un título proprio de Dios.

OMNIPOTENTEMENTE. adv. de modo. Con omnipoténcia. Lat. *Omnipotenter.* HORTENS. Mar. f. 63. Luego ſi la carne de Jeſu-Chriſto, y ſu ſangre es ſu ſubſtáncia ſoberana, opueſta à la deſtemplanza de nueſtros vicios, *omnipotentemente* eficáz, y que aſsi ſobra à nueſtra capacidad, no la puede convertir el hombre en sí miſmo.

OMOPLATOS. ſ. m. Los dos hueſſos de la eſpaldilla, cuya figura es de tres puntas: las dos eſtán hácia las vértebras, y la otra hácia el hombro, la qual termína en una ſalida grueſſa y corta, donde eſtá unida una concavidad, en que entra la cabéza del hueſſo del brazo. Es término anatómico, y las llaman tambien eſcápulas ò eſpaldillas, y algunos Omoplátas. Es voz Griega. Lat. *Omoplatæ.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 10, cap. 3. Cuéntaſe entre los hueſſos del brazo la Eſcápula, *Omopláta* ò eſpaldilla, porque ella une los brazos al tronco.

OMPHACINO. adj. que ſe aplica al azéite de olivas verdes, que es áſpero y acerbo. Es voz uſada de los Boticários, y tomada de la Latina *Omphacinus*, que ſegun Nebrixa ſignifica coſa de fruto no madúro.

OMPHACOMELI. ſ. m. Cierto género de vino, que ſe hacè tomando unos agraces verdes, y pueſtos al ſol por tres dias, ſe exprimen fuerremente, y con tres partes de ſu zumo ſe mezcla una de buena miél eſpumada, y echado en vaſijas ſe pone al ſol. Es voz Griega. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 24. El *Omphacoméli*.... tiene virtud de comprimir y de reſfriar, por donde es util à las flaquézas de eſtómago.

ON

ONAGRA. ſ. f. Mata grande, que parece arbol, la qual produce unas hojas como las del Almendro, pero mas anchas, y ſemejantes à las del lirio. Sus flores ſon grandes, y tienen forma de roſas: la raíz blanca y larga, la qual deſpues de ſeca dá de sí un olór de vino. Es voz Griega. Lat. *Onagra. Onuris.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 119. Quaſi en la mayor parte de los Códices Griegos ſe nombra eſta planta *Onágra*, dado que ſe debe eſcrebir con diphtongo.

ONAGRO. ſ. m. El aſno ſylveſtre, y montaráz. Viene del Latino *Onager*, que ſignifica eſto miſmo. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 23. Salen los Garamantes à caza de diverſos animáles, *Onágros*, aveſtrúces y elephantes, y otras beſtias ſalvagínas.

ONCE. Número compueſto de diez y uno. Viene del Latino *Undecim.*

ONCEMIL. En la Germanía vale Cota. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Hamatus thorax.*

Con ſus *once* de ovéja. Phraſe adverb. que ſe uſa para dar à entender que alguno ſe entromete en lo que no le toca, ò en lo que no es llamado ni ſolicitado. Lat. *Nec vocatum inſerere ſe: gerere conſilium ſine ſuffragio.* QUEV. Cuent. A la tabaóla ſe entró un vecíno *con ſus once de ovéja* mui ſobreſaltado. JACINT. POL. pl. 212.

Y venir eſtirandoſe de ceja,
Con ſus once *de amór, como* de ovéja.

Eſtar

Eſtar à las *once*. Phraſe vulgár para dar à entender que alguna coſa eſtá ladeada y ſin la rectiúd que debe. Díceſe regularmente de la parte del veſtido que ſe lleva mal pueſta. Lat. *Obtortum eſſe.*

ONCEAR. v.a. Peſar por onzas, ù dar por onzas. Lat. *Unciatim ponderare vel conferre.*

ONCEJERA. ſ. f. Cierto lazo que uſan los cazadores, que llaman chuchéros, para prender los páxaros pequeños, y cogerlos. Lat. *Laqueus.* ESPIN. Art.Balleſt.lib.1. cap.4. Unos llaman chuchéros, porque cazan todo género de páxaros menudos, con liga y reclamos, redes, balleſtillas, *oncejéras* y otros inſtrumentos.

ONCEJO. ſ.m. Lo miſmo que Vencéjo. Llámaſe aſsi en Aragón y otras partes. Lat. *Cypſeli. Apodes.* MARCUELL. Hiſt. de Av. cap. 12. f 48. Por el *oncéjo* ò vencéjo, como le quiſieredes llamar, podemos entender los hombres dados à la contemplación.

ONCENO, NA. adj. Lo que cumple el número de once. Hablando de los dias le llaman climatérico para las enfermedades agúdas y fiebres ardientes, y es uno de los términos que ſe obſervan. Lat. *Undecimus.* MORG. Hiſt. de Sev. lib.1. cap.5. Quando andaba el año de la Encarnación de N. Señor Jeſu-Chriſto en ſeiſcientos y ſetenta y nueve años, hizo juntar el *oncéno* Concílio en Tolédo.

ONDA. ſ. f. La porción de agua que ſe mueve elevada ſobre la demás en el mar, rios ò lagos, impelida del áire. Es voz tomada del Latino *Unda.* Lat. *Fluctus.* COMEND. ſob. las 300. Copl.124. O dichoſa è bienaventurada tierra, la qual vees los curſos del Sol, quando deſciende en las *ondas* del mar Océano! TORR. Peregr. cap.16. Pereciendo, no entre el natural combáte de las *ondas*, ſino entre el artificioſo contagio de las llamas.

ONDA. Metaphoricamente ſe entiende por la reverberación y movimiento de la luz grande. Lat. *Unda lucis.* MEND. Vid. de N.Señora, Copl.331.

En ondas *de luz navéga*
al Oriente un marinéro,
que lleva en flota de rayos,
Indias de conocimientos.

ONDA. Por la ſemejanza ſe llaman aſsi varias coſas, que por eſtar dobladas y plegadas, quando ſe ſueltan, hacen aquellas culebrillas, como las ondas del agua: y aſsi ſe dice, El pelo en ondas, guarnecèr un veſtido en ondas. Lat. *Plicatura in modum fluctûs.*

ONDE. adv. Por lo qual, Por cuya razón. Es voz antiquada. Lat. *Quapropter. Undè.* PART.1. tit.5. l.36. *Onde* ſi alguno de ellos, deſque lo amoneſtaron deſte yerro, non ſe quiſiere caſtigar, debelo vedar ſu Mayorál de oficio è beneficio.

ONDEAR. v.n. Hacer ondas el agua, impelida del áire. Viene del Latino *Undare*, que ſignifica lo miſmo. MING. REVULG. Copl.23.

Mira ahora qué fortuna,
que ondéa *la laguna,*
ſin que corran ventiſqueros.

ONDEAR. Significa tambien ſer llevada alguna coſa al impulſo de las ondas. Lat. *Undis agitari. Fluctuare.* GRAC. Mor. f. 49. Que fueſſe una áncora fixa para las coſas humanas que anduvieſſen con tempeſtád *ondeando*, y errádas fuera de camíno.

ONDEAR. Vale tambien formar ondas los dobleces que ſe hacen en alguna coſa, como pelo, veſtido, ropa blanca, &c. Lat. *Veſtem, vel quid ſimile plicaturis in modum undarum formare vel ornare.*

ONDEARSE. v.r. Mecerſe en el áire, ſoſtenido de alguna coſa, ò columpiarſe. Lat. *Hâc illac in aëre ſe movère.* ACOST. Hiſt.Ind. lib.4. cap.39. Deſpues *ondeandoſe* todos, ò columpiandoſe, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, ſalta y alcanza, y ſe aſe al ramo.

ONDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Ondear en ſus acepciones. Lat. *Undis agitatus. In undas formatas.* SAAV. Empr.8. Murmuraba un Caballero.... de Garci Perez de Vargas, que no era de ſu linàge el eſcudo *ondeado* que trahía.

ONDOSO, SA. adj. Lo miſmo que Undóſo. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Fluctuoſus, a, um. Undans.*

ONEROSO, SA. adj. Peſado, moleſto ò gravóſo. Es del Latino *Oneroſus*, que ſignifica lo miſmo. YEP. Vid. de S.Ter.lib.3. cap.6. Y aſsi faltandoles la oración y exercícios comunes de la Regla, les falta el eſpíritu, y vienen à ſer *oneróſos* à la Religión.

ONERÓSO. Se llama en lo forenſe el contráto ù donación que incluye algun gravámen: y aſsi ſe dice, que tal mercéd ſe hizo por cauſa oneróſa de matrimonio. Lat. *Oneroſus.*

ONOBRYCHE. ſ. f. Planta que tiene las hojas como las de las lentéjas, pero algo mas largas. El tallo es de un palmo, la flor bermeja, y la raíz pequeña. Nace en lugáres húmedos è incultos. Es voz Griega, que vale Aſno y grito, porque dicen, que grita el aſno ſi come de ella. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Lat. *Onobrychis.* LAG. Dioſc. lib.3.cap. 164. Llámaſe *Onobryche*, que es lo miſmo que rebuzno de aſno, porque luego eſta béſtia rebuzna en guſtandola.

ONOCHYLES. ſ. f. Eſpecie de Anchúſa, la qual difiere de ella en que tiene las hojas menóres, aunque igualmente áſperas. Produce unos ramillos ſutíles, y en ellos ciertas flores purpúreas, que tiran à roxas. Sus raíces ſon bermèjas y largas, que en el tiempo que ſe ſiegan los panes eſtán llenas de un humór que parece ſangre. Nace en lugáres arenoſos. Pronunciaſe la *ch* como *k*. Algunos la llaman Alcibiádio. Lat. *Anchuſæ ſpecies.* LAG. Dioſc.lib.4.cap.27. La llamada *Onochyles*, que es lo miſmo que bezo de aſno, ſe halla en las montañas de Iſpruch, y es ſin comparacion mas agúda, y tiene mui mayor eficácia.

ONOCLEA. Veaſe Anchúſa.

ONOCROTALO. ſ. m. Ave que muchos llaman Pelícano, mui parecida al Cyſne, y caſi

de

de su misma naturaleza. Tiene pardas las plumas de las alas, y las piernas cortas, respecto de la magnitud de su cuerpo, el pico largo de un pié, para poder pescar con mas facilidad: la parte superior remáta en un gancho con que prende lo que pesca, y la inferior desde el fin de la quixáda, hasta el medio del cuello, tiene una como alforja donde mete y reserva el pescádo, la qual es tan grande, que à veces se le han hallado en ella seis libras de pescádo: y como es tan grande el pico, al abrirle se vé toda la bolsa, que es como un cuero delgado, de color que tira à dorado. Los huesos de esta ave son relucientes, diáphanos, y sin medúla. Es mui aficionada à la música. Crianse mui regularmente en Egypto; pero el dia de S. Juan del año de 1729. mató una un Paisáno à la orilla del mar, distante una legua de Bayóna de Francia, la qual presentó à su Mag. la Reina viuda de España, quien la mandó embalsamar. Habíta en las lagúnas y orillas del mar y de los rios. Su grito ò graznido es semejante al rebuzno del asno, y por esso le llamaron *Onocrótalo* en Griego de *onos* asno, y *crotalos* grito ò ruido. Lat. *Onocrotalus.* SANT. Santor. serm. 3. consid. 4. El *Onocrótalo* rebuzna como jumento. HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 13. No se debe passar en silencio, que en saliendo del Puerto de Santa Marta, pareció un ave, que los Castellanos llaman Octóto, ò *Onocrótalo*, la qual es mui mayor que un Buitre.

ONOMANCIA. (Onomancía) s. f. Falsa y supersticiosa arte de adivinar, por el nombre de una persóna, la dicha ù desgracia que le ha de suceder. Es voz Griega, que vale nombre y adivinacion. Lat. *Onomantia.*

ONOMASTICO, CA. (Onomástico) adj. que se aplica à lo que se compone de nombres. Lat. *Onomasticus.*

ONOMATOPEYA. (Onomatopéya) s. f. Figura rhetórica que se usa, quando à una cosa se le dá el nombre del sonido que hace, ù de la voz que forma. Es voz Griega que vale nombre y ficcion. Lat. *Onomatopeia.*

ONOSMA. s. f. Planta que produce las hojas semejantes à las de la Anchúsa, largas de quatro dedos, y anchas de uno, esparcidas por la tierra, sin tallo, fruto ni flor. Tiene una raíz pequeña, flaca, sutil, larga y roxa. Nace en lugares escabrósos. Lat. *Anchusæ species.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 141. Como se vé por la *Onosma*, que por su mala inclinacion en pocas partes se halla.

ONUSTO, TA, adj. Cargádo, pesádo. Es voz tomada de la Latina. *Onustus*, y yá sin uso alguno. MEN. Cop. 222.

Tal lo dexaron los que con honóres
Vuelven alegres de dones onustos.

ONYCHE. s. f. Piedra preciósa ò especie de Agata obscúra. Es de dos colóres, mezclados blanco y negro, dispuestos de tal suerte, que parece los puso el arte. Algunos dicen tiene tambien color de chrysólito, sardo y jaspe. Viene de Arabia y de la India. Dioscorides dice que la Onyche es especie de alabastro. Viene del Griego *Onyx*, pronunciase la *ch* como *k*. Lat. *Onyx.* HUERT. Plin. lib. 37. cap. 6. Tambien se ha de tratar de la naturaleza de la misma *Onyche* por la afinidad del nombre. Esta de piedra de Carmania, passa à ser piedra preciosa.

ONZA. s. f. La duodecima parte de la libra Romána, ù del As. Fórmase del nombre Latino *Uncia, æ.*

ONZA. Se toma ordinariamente por una de las partes en que se divide la libra, que por lo regular es en Castilla de 16. onzas, aunque en algunos paráges suele ser de 12. de 20. de 36. &c. La onza se divide en 8. drachmas, ù 16. adarmes. Lat. *Uncia.* ESPIN. Escud. Relac. 1. desc 23. Pusieronle en estrecho de ayunar tres dias, con quatro *onzas* de pan, y dos de passas y almendras.

ONZA. Especie de medída del Estádo de Milán, donde dividen la braza en 12. onzas, y la onza en 12. puntos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Uncia mensuralis.*

ONZA. Animal quadrúpedo mui ligéro. Tiene la piel manchada semejante al Leopardo: y aun dice Covarr. que es la hembra del pardo, y añade se llamó Onza quasi Leonza, por ser en cuerpo y fuerzas semejante à la Leona. Lat. *Panthera.* COMEND. sob. las 300. copl. 34. de las añadidas. De todo género de bestias, solas las *Onzas* è Tigres son vistas con variedad de manchas. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 38. en que habia gran quantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de Martas, Ginetas, Lobos cervales y *Onzas.*

Buenas quatro *onzas.* Expresion irónica con que se explica el peso de algun sugéto que se carga encima. Lat. *Leve pondus ironicè.*

Mas vale *onza* que libra: ò Mas vale *onza* de sangre que libra de amistád. Phrases para significar el valor y estimación de algunas cosas, comparandolas con otras mayores, pero menos estimables. Lat. *Prævalet uncia pro pondo.*

Por *onzas.* Modo adverb. que vale escasamente: y assi se dice del que está mui flaco, Parece que le dan à comer por onzas. Lat. *Unciatim.*

OP

OPACAMENTE. adv. de modo. Obscuramente, con sombra y falta de luz. Lat. *Obscurè. Opacè.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 149.

Opacamente *Cinthia lagrymosa,*
Viendose sobre el carro del hermano,
Destrenzando sus nitidas madexas,
Llora perlas, fragrancia exhala en quejas.

OPACIDAD. s. f. La calidad que constituye ù denomina el cuerpo opáco. Lat. *Opacitas.*

OPACO, CA. adj. Lo que impide el passo à la luz, à diferencia de lo diáphano. Lat. *Opacus*, que es de donde viene. SAAV. Empr. 13. Y descubre el defecto de su cuerpo, no iluminado, como se ofrecia antes à la vista, sino *opáco* y escúro.

OPACO. Se toma tambien por obscúro ò sombrio. Lat. *Opacus. Obscurus.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 19.

Cede à mayor efecto la constancia,
Opáco *yace el monte luminoso.*

OPACO. Metaphoricamente se toma por triste y melanchólico. Lat. *Tetricus. Lugubris.*

OPALO. s. m. Piedra preciosa, y tan admirable, que tiene en sí de todas las otras piedras mas ricas: por lo qual dixo S. Isidóro, lib. 16. cap. 2. que tiene distintos los colóres de diversas piedras: porque se vé en ella el fuego del Rubí, lo purpúreo del Amathyste, lo verde de la Esmeralda, y generalmente todos los colóres del Iris. Su figura es siempre redonda como perla, y su colór principal paréce de leche. El mismo S. Isidóro dice se llamó assi de un Pais de las Indias, donde se cria. Hai tres especies de ópalos. El mas precioso y orientál viene de Chipre, de Arabia y de Egypto. Lat. *Opalus.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Santisimo Sacramento. Del *ópalo*, piedra admirable, dicen los Naturales, que siendo una piedra sola, es en sí todas juntas las piedras mas preciósas.

OPCION. (Opción) s. f. La libertad ò facultad de elegir, ò la eleccion misma. Lat. *Optio.*

OPERA. (ópera) s. f. Qualquiera obra enredosa y larga, yá sea de manos ù de ingenio. Es voz Latina y del estilo familiar. Lat. *Opera.*

OPERA. Se llama tambien la representacion theatrál de Música. Lat. *Melodrama. Fabula musicis modis decantata.*

OPERACION. s. f. La accion de obrar, ò la execución de alguna cosa. Lat. *Operatio.* M. AYAL. Catec. lecc. 15. Dió su consentimiento, despues que el Angel la asseguró, que habia de quedar Virgen y habia de ser Madre, mediante la *operación* del Espiritu Santo.

OPERACIÓN. Se toma tambien por efecto: y en esta acepción se dice, que los remédios han hecho buena operación, ù que no han hecho operación. Lat. *Operatio. Effectus.*

OPERACIÓNES. Se llaman las acciones ù obras buenas ò malas que executa el hombre, por las quales se dá à conocer. Lat. *Actio. Operatio. Opus.* SAAV. Empr. 1. Desde la primera luz de los partos, assiste diligente à la disposicion del cuerpo, y à las *operaciónes* del ánimo.

OPERACIÓNES. Se llaman entre los Lógicos las diversas acciónes del entendimiento, como la aprehension, el juicio ù discernimiento, y el discurso. Lat. *Operationes.* NEBRIX. Chron. cap. 110. f. 132. Porque como nuestro corazón no puede carescer de amor, que es de su propria *operación*, es forzado, que amando ò desamando las cosas baxas, quiera y ame las altas.

OPERAR. v. n. Obrar alguna cosa, y hacer el efecto para que se destina. Este verbo tiene mas uso hablando de las medicinas, quando hacen la operación para que se aplican. Es tomado del Latino *Operari.*

OPERARIO. s. m. El que obra y trabája en alguna cosa. Lat. *Operarius*, que es de donde viene. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 2. cap. 1. §. 5. Siendo cierto que es digno el *operário* de su jornál, y mui justo que se sustente del Altár quien sirve al Altár.

OPERARIO. Se llama en algunas Religiónes el Religioso que se destina para cuidar de lo espiritual, confessando, y assistiendo à los enfermos y moribundos, quando es llamado: como sucede en la Religion de la Compañia de Jesus. Lat. *Operarius.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Sylvestro Landino. Sin duda fué grande la providéncia, que tuvo nuestro Señor del mundo, en aquellos tiempos calamitósos, repartiendo varios *Operários*, hombres divínos, à diversas partes del mundo.

OPERATIVO, VA. adj. Lo que obra y hace su efecto. Lat. *Operativus, a, um.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzána, §. 6. Decia que rogaba à N. Señor no le llevasse por el camino de éxtasis y revelaciones, sino por el común, que enseña N. P. S. Ignacio en sus Exercicios de oración práctica, y *operativa* de sólidas virtúdes.

OPEROSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho trabájo y fatíga. Lat. *Operosus*, de donde viene. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 16. Ponderacion que, hablando de los que reman en las galéras, hizo con elegáncia Cassiodóro: llamando, por esta causa, *operóso* y desesperado aquel ministério.

OPHTALMIA. (Ophtálmia) s. f. Enfermedad de los ojos, ù inflamacion de ellos. Es voz Griega, y mui usada de los Médicos. Lat. *Ophtalmia.*

OPHTALMICO, CA. adj. Lo que pertenece à la enfermedad de los ojos: como Medicina ophtálmica. Lat. *Ophtalmicus.*

OPIATA. (Opiáta) s. f. Bebida compuesta de ópio y otros simples, para hacer dormir. Lat. *Opiata.*

OPILACION. s. f. Obstruccion y embarázo en las vias y conductos, por donde passan los humóres. Viene del Latino *Oppilatio*, que significa lo mismo. COMEND. fob. las 300. Copl. 1. de las añadidas. E la voz se le rompe y el movimiento, è por ventura se ahoga por las *opilaciónes* de los poros. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 7. Por donde es mui dañoso à la gota, y útil contra la piedra, contra toda suerte de *opilación*, y contra la hydropesia.

OPILAR. v. a. Obstruir, tapar y cerrar los conductos del cuerpo humáno, de suerte que no corran libremente los espíritus. Usase de este verbo mas comunmente en passiva. Covarr. le trahe del Griego *Pileo*; pero es mas natural se formasse del verbo Latino *Oppilare*, que significa cerrar. Lat. *Obstruere.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 7. Los (vinos) resfriados con hielo, nieve ò salitre destruyen notablemente los dientes, ahogan el calór natural, encrudecen el pecho, debilitan mucho el estómago, *opilan* todos los interiores miembros.

OPILADO, DA. part. pass. del verbo Opilar. Obstruido y cerrado de vias. Lat. *Obstructus. Oppilatus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi..... con doncellas *opiládas* ò con heridas de cabeza.

OPIMO, MA. adj. Rico, fertil ò abundante. Lat. *Opimus*. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap. 23. Estos tres varónes insignes.... fueron primícias *opimas* de la Religion Seráphica.

OPINABLE. adj. de una term. Lo que se puede defender por ambas partes. Lat. *Opinabilis*.

OPINAR. v.n. Discurrir ò juzgar con probabilidad sobre alguna matéria. Viene del Latino *Opinari*, que significa lo mismo. ABARC. Ann. Ante Regno, año 803. En fin se cuentan para este tiempo Condes, y aun Señores de Aragón, Aznár y su hijo Galindo; aunque ni del uno podemos assegurar, ni del otro *opinar* que lo fuessen yá en este año. SART. P. Suar. lib.2. cap.4. Señalandose entre los demás Maestros en la solidéz y novedád del *opinar*.

OPINANTE. part. act. del verbo Opinar. Usase hablando del que se mantiene en algun dictámen tercamente. Lat. *Opinans*. PALAF. Luz à los vivos, num.227. Digan los Theólogos moráles *opinantes* lo que quisieren, que pecado, mortál ò veniál, segun sus circunstancias no dexará de serlo.

OPINADO, DA. part. pass. del verbo Opinar. Usase regularmente con los adjetivos Bien ò Mal, para explicar la buena ò mala fama de alguno. Lat. *Benè, vel malè audiens*. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 2. Con que quedó el nombre de philosophía tan bien *opinádo*, que con él significaban lo que ahora con el de santidád.

OPINATICO, CA. adj. Facil è inclinado à seguir opiniones extravagantes. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Opinosus*.

OPINION. s. f. Dictámen, sentir ò juício que se forma de alguna cosa, habiendo razon para lo contrário. Viene del Latino *Opinio*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. Dado caso que en esto huvo muchas y diversas *opiniónes*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Las grandes hazañas de Sertório confirmaban cada dia mas, en todos, esta *opinión*.

OPINIÓN. Significa tambien fama ò concepto que se forma de alguno. Lat. *Opinio. Existimatio*. SANDOV. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 29. Cuya autoridad, y *opinión* de vida santíssima valió tanto, que los concertó en alguna manéra. SANT. Santor. Serm. 3. Salut. Queriendo, con estas buenas obras, ganar *opinión* de Santos.

Andar en *opiniónes*. Vale ponerse en duda el crédito ò estimación de alguno. Lat. *Existimationis periculum subire, vel dubium*.

Hacer *opinión*. Vale ser hombre cuyo dictámen sirve por autoridad en qualquier matéria. Lat. *Opinionem facere*.

OPINIONCITA. s. f. Dimin. La opinión de poca autoridad y fuerza para ser abrazada. Lat. *Inanis opinio vel futilis*. PARR. Luz de Verd. Cath. part.1. Plat.21. Sin que en esta matéria andemos à querer parecer Theólogos, con *opinioncitas*, que entre gente ignorante pudieran tener consequências de sumo peligro.

OPIO. s.m. El zumo de las adormidéras, ò la lágryma que naturalmente destila de ellas, que, dado con medida, sirve de remedio para conciliar el sueño, y para adormecer y mitigar los dolóres. Lat. *Opium, ii. Meconium, ii*. LAG. Dioscor. lib.4. cap.66. En suma el *ópio*, enemigo del cuerpo humáno, es un veném sabróso. ROX. Com. Los Bandos de Verona. Jorn.2.

Y le ordéno despues que conficione,
Tan unidos, un ópio y un beleño,
Que no dén muerte; pero infundan sueño.

OPIPARO, RA. adj. que se aplica al convíte ò banquete espléndido y copioso. Es del Latino *Opiparus*, que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib.4. cap.15. Porque estos exercícios eran como un *opiparo* banquete, en que regalaba su espíritu el P. Suarez. CORN. Chron. tom.4. lib.3. cap.27. Sucedió una mañana de Resurreccion, que se llegasse à ella una gallína, y pusiesse à sus pies un huevo: y este fué comida mui *opipara* y abundante, con que se satisfizo por todos los tres dias de Pascua.

OPITULACION. s. f. Auxilio, ayuda, socorro. Es voz de poco uso fuera de la Poesía, y viene del Latino *Opitulatio*. VALVERD. Copacav. Sylv.4.

Las opitulaciónes *amorosas,*
Que su espiritual soberanía
Emplean en sufrida enfermería.

OPOBALSAMO. s.m. El bálsamo puro y líquido, sin mezcla alguna, cuyo olór es mui subido y fragrante. Es del Latino *Opobalsamum*. ACOST. Hist.Ind. lib.4. cap.28. En aquel hai uno puro, que se llama *opobálsamo*, que es la propria lágryma que destíla, y hai otro no tan perfecto.

OPONER. v.a. Poner alguna cosa contra otra, para estorbarla ò impedirla su efecto. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo opongo, tu opongas, oponga aquel: En el imperativo se dice opón, y en los pretéritos opuse, opusiesse. Viene del Latino *Opponere*, que significa poner en contra. Usase freqüentemente como recíproco. Lat. *Obstare*. RIBAD. Cism. lib.1. cap.19. Si el Emperadór, fiado en Dios, con su grandissimo poder, valór y prudencia, no se le *opusiéra*, tuviera mucho que llorar la Christiandád. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib.22. §.1. Por lo qual convenía *oponerse* con tiempo, y deshacer este cosário, antes que Solimán.... le pudiesse dar su ayúda.

OPONER. Vale proponer alguna razón ù discurso contra lo que otro dice ò siente. Lat. *Opponere. Contradicere*. AMBR. MOR. lib.9. cap. 5. Las causas porque lo hacía eran siempre tan livianas, que à algunos se les *opúso* por crimen, para assi destruirlos, no mas de que tenian mucha parte de hacienda en dinéros.

OPONERSE. v.r. Ser una cosa contraria ò repugnante à otra. Lat. *Repugnare. Opponi*. SAAV. Empr.7. Y dexamos crecer en ellos los malos efectos y passiónes, que *se opónen* à la razón.

OPONERSE. Significa tambien eſtar úna coſa ſituada ò colocada enfrente de otra. Lat. *In adverſum ſtare.* COMEND. ſobr. las 300. copl. 16. Porque como dice el glorioſo Doctor S. Gerónymo: Si la color *ſe opóne* al ojo, como puede no ver el ojo?

OPONERSE. Vale tambien ſolicitar y pretender alguna coſa por los medios de la ſuficiencia, haciendo mueſtra de la que tiene cada uno: como oponerſe à una Cáthedra, à una Canongía, &c. Lat. *Pro munere vel dignitate contendere.*

OPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Oponer en ſus acepciones. Lat. *Oppoſitus. Contrarius. Adverſarius.* NIEREMB. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 18. Mayólo dice de un animál de la Isla de Yambolo, y le deſcribe Diodóro Sículo, que tenia quatro cabezas en todo iguales, pueſtas en partes *opueſtas* del cuerpo. SAAV. Empr. 2. Si deſcubriere el Príncipe algunas inclinaciones *opueſtas* à las calidades, que debe tener quien nació para gobernar à otros, es conveniente ponelle al lado Menínos de virtudes *opueſtas* à ſus vícios.

OPUESTO. Vale tambien enemígo, ù contrário: y aſsi ſe dice, Fuláno y Zutáno eſtan opueſtos. Lat. *Adverſarius. Inimicus.*

OPOPONACO. ſ. m. Term. de Botica. Es una goma amarilla por afuera, y blanca por adentro, graſſa, mui fragil, amarga, y de olór mui deſagradable. Sácaſe por inciſión del vaſtago de una planta, que nace en Macedónia y otras partes, llamada en Latin *Sphondilium majus, ſive panax heracleum.* Es voz Griega. Lat. *Opopanax.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 53. Es caliente el *Opopónaco* en el orden tercéro, y en ſegundo ſeco.

OPORTUNAMENTE. adv. de modo. Comodamente, en tiempo y en ſazón. Lat. *Opportunè.*

OPORTUNIDAD. ſ. f. Sazón, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugár. Trahele Covarr. en la voz Oportuno. Lat. *Opportunitas.* GRAC. Mor. f. 42. Amoneſtabanle los compañéros à Polydóro, que no perdieſſe la *oportunidád*, ſino que acometiendo los muros de los enemígos, tomaſſe la Ciudad.

OPORTUNISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui oportúno. Lat. *Valdè opportunus.* ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 1. cap. 2. §. 1. A la qual trasladó de otros Idiomas muchas coſas *oportuniſſimas*, para confirmar à los Cathólicos, y reducir à los Ciſmáticos.

OPORTUNO, NA. adj. Coſa hecha ò ſucedida en tiempo à propóſito, y quando convenía. Viene del Latino *Opportunus*, que ſignifica lo miſmo. SALAS, ſob. Mel. lib. 3. cap. 6. Y anſi menos *oportúno* para la navegación. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. No ſe puede negar que la ſoledad ſilencioſa de los campos es inſtrumento mui *oportúno*, y acomodado para la contemplación.

OPOSICION. ſ. f. La diſpoſicion de algunas coſas, de modo que eſtén enfrente unas de otras. Lat. *Oppoſitio. Contrapoſitio.*

OPOSICIÓN. Vale tambien contrariedad ò repugnáncia de una coſa con otra. Lat. *Oppoſitio. Repugnantia.*

OPOSICIÓN. Se llama el concurſo de los pretendientes à alguna Cáthedra ò Prebenda, por medio de los Actos Literários, en que demueſtran ſu ſuficiencia, para conſeguir por ella ſu pretenſion. Lat. *Pro munere, vel dignitate contentio vel petitio.*

OPOSICIÓN. En la Aſtronomia es el aſpecto que ſe conſidera entre dos Planétas, quando diſtan entre ſí 180. grados. Eſto es, quando ſegun ſus longitudes, ſe refieren à dos puntos de la Eclíptica diſtantes entre ſí 180. grados, ò un ſemicírculo. Expreſſaſe con eſte character ☍ La opoſición de la Luna con el Sol ſe llama tambien Luna llena, ò pleníluno. Toſc. rom. 7. pl. 262. Lat. *Oppoſitio.*

OPOSITO. ſ. m. Defenſa, opoſición, impedimento ù embarazo pueſto en contra. Viene del Latino *Oppoſitus*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Nov. 2. pl. 95. Leoníſa es ſuya, y tan ſuya, que à faltarle ſus padres..... ningun *opóſito* tuviera à ſu voluntád. CERVELL. Retr. part. 4. §. 3. Entraron por Navarra con tanta fuerza, que no hallandoſe ſu Rey con fuerzas para el *opóſito*, paſsó à Africa à pedir ſocorro al Miramamolín.

OPÓSITO. Se toma tambien por la parte ò lugár contrapueſto à otro à quien ſe refiere. Lat. *Ad oppoſitum ſitus.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 1. Cae el *opóſito* deſte Reino, diametralmente, ſobre tierras de la Eſpecería de la Coróna de Portugál.

Al *opóſito.* Modo adverb. que vale à contrapoſición, ù opoſición. Lat. *Ad oppoſitum. Contrà.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Saliendoles *al opóſito* un Exército de Caſtellanos, aunque mui inferiores en número al de los Leonéſes.

OPOSITOR. ſ. m. El que ſe opone à otro en qualquier matéria. Es voz Latina. *Oppoſitor.*

OPOSITÓR. Se llama tambien el pretendiente à alguna Prebenda ù otra coſa, en concurſo de otros. Lat. *Competitor.* PIC. JUST. f. 99. En llegando, me ſacaron del carro à hombros, como à Cáthedra de *Opoſitór.*

OPRESSION. ſ. f. Sujeción violenta, eſtrechéz forzada, en que ſe pone à alguna coſa. Viene del Lat. *Oppreſsio.* HERR. Hiſt. Eſcoc. cap. 23. Que por lo paſſado habia moderado en tal manéra ſu yugo, que no habia ninguno que ſe pudieſſe quejar de *opreſsión*, ni de agrávio. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Se entregó à las coſas de la Religión, procurando levantar la Arriana, con la *opreſsión* de la Cathólica.

OPRESSOR. ſ. m. El que violenta à alguno, le aprieta y obliga con alguna vexacion ò moléſtia. Lat. *Oppreſſor.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Otros iban, para que conduciendo à Argenis, que toda eſtaba rociada en ſangre de ſu *opreſſór*, la puſieſſen junto à victima tan infáme.

OPRIMIR. v. a. Apretar, eſtrechar y afligir à alguno demaſiadamente. Viene del Latino *Opprimere*, que ſignifica eſto miſmo. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 7. cap. 3. Quejabanſe de

de los Gobernadores paſſados, que con entrar en Cabildo los *oprimian*. SAAV. Empr. 13. Obligaban à ſus Reyes (quando los conſagraban) à que juraſſen....que *no oprimirian* à ſus vaſſallos.

OPRIMIR. Vale tambien eſtrujar, apretar ò comprimir alguna coſa. Lat. *Opprimere. Stringere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Ayudame Sancho amigo à ponerme ſobre el carro encantado, que *no* eſtoi para *oprimir* la ſilla de Rocinante. CALD. Com. El Caſtillo de Lindabridis, jor. 1.

En otra parte mi hermano
Un Perſa bipogrypho oprime.

OPRIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Oprimir en ſus acepciones. Lat. *Oppreſſus.* PHEL. IV. Guichard. tom. 4. f. 147. Que ſi *oprimido* de la neceſsidad cedia à injuſtas condiciones.....ſe vengaría, ſi alguna vez huvieſſe ocaſión. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 1. cap. 2. §. 2. Los quales *oprimidos* con la tyranía de Rey tan poderoſo.....conſervaban con todo eſſo la Fé Cathólica.

OPRESSO, SA. Segundo part. paſſ. del verbo Oprimir en ſus acepciones. Lat. *Opreſſus.* COMEND. ſob. las 300. copl. 1. de las añadidas. Fué apartando de sí aquel adormecimiento, que le tenia *opreſſo.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. A los Caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar, ſi los afligidos, encadenados y *opreſſos*, que ván por los caminos, ván de aquella manéra, ò eſtán en aquella angúſtia, por ſus culpas ò por ſus grácias.

OPROBRIO. ſ. m. Ignominia, afrenta, deshonra, è injuria. Viene del Latino *Opprobrium.* Lat. *Probrum.* COMEND. ſob. las 300. copl. 86. Hizo atar el cuerpo muerto à ſu carro, è trúxolo arraſtrando por todo el Real de los Griegos, en *opróbrio* è ignominia. CASAN. S. Eſtanisl. cap. 6. Dió tanto cuidado ſu indiſpoſición, que podian haberſela aumentado los *opróbrios*, que con título de corregirle decian ſu hermáno y Ayo.

OPTAR. v. a. Aceptar, adquirir ò entrar en la dignidad, empléo ù otra coſa à que tiene algun derecho. Viene del Latino *Optare.* Lat. *Ex ordine aſſequi, vel eligere.* FUENM. S. Pio V. f. 11. Le hizo Cardenál con título de la Minerva, que por ſu ocaſión le tuvo primero, y deſpues *optó* el de Santa Sabina.

OPTADO, DA. part. paſſ. del verbo Optar. Lo aſsi elegido. Lat. *Optatus. Ex ordine electus, aſſequutus.*

OPTATIVO. ſ. m. Term. Gramaticál. Uno de los modos de conjugar los verbos. Llamóſe aſsi, porque ſiempre por los tiempos deſte modo ſe expreſſa el deſéo de hacer alguna coſa. Liámaſe tambien ſubjuntivo. Lat. *Optativus*, que es de donde viene. TORR. Trad. de Oven. tom. 1. lib. 1. Epig. 29.

Al infinitivo modo
eſtá junto el optativo,
porque nadie pone fin
à ſu deſeo infinito.

OPTICA. (óptica) ſ. f. Ciencia Phyſico-Mathemática, que trata del órgano y modo de la viſión y de los rayos viſuales. Lat. *Optica.*

OPTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Optica. Lat. *Opticus, a, um.*

Nervios *ópticos.* Se llaman aquellos que hai en los ojos, por donde la viſta recibe las eſpecies. Lat. *Nervi optici.*

OPTIMAMENTE. adv. de modo. Con ſuma bondád y perfeccion. Lat. *Optimè.* FIGUER. Var. Not. Varied. 2. Que por ella ſola ſe puede el hombre gobernar *optimamente.*

OPTIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente bueno, lo que no cabe mejor en ſu linea. Lat. *Optimus, a, um.* ALV. GOM. Cant. 30. Oct. 12.

Y aſsimiſmo acuerda la gran charidad
Del óptimo *Padre hacer maravillas,*
Criando de nuevo quien pueble las ſillas,
Que hizo deſiertas la dura maldad.

OPUESTAMENTE. adv. de modo. Con opoſicion y contrariedad. Lat. *Per oppoſitum.* TORR. Pereg. cap. 23. Era de todos *opueſtamente*, con generál admiración, el Santo eſtimable exemplo, y el Gobernador aborrecible eſcándalo.

OPUGNACION. ſ. f. Opoſición con fuerza y violencia. Es del Latino *Oppugnatio.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 35. Buena gente; pero poca en número, reſpecto à la neceſsidad de la Plaza, y à la calidad de la *opugnación.*

OPUGNACIÓN. Se toma tambien por contradicción por fuerza de razónes. Lat. *Oppugnatio. Contradictio.*

OPUGNADOR. ſ. m. El que hace opoſicion con fuerza y violencia. Lat. *Oppugnator.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 506. Pero ſi era grande el eſfuerzo de los *opugnadóres*, no faltia menos vigoroſa la reſiſténcia de los opugnados.

OPUGNAR. v. a. Hacer opoſición con fuerza y violencia. Tómaſe freqüentemente por aſſaltar ò combatir alguna Plaza ò Exército. Fórmaſe del Latino *Oppugnare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 1. Los Soldádos miſmos, que con afliciones varias nos *opuguan*..... vienen levemente armados, y no pelean contra los Varónes magnánimos y virtuoſos.

OPUGNAR. Vale tambien contradecir y repugnar. Lat. *Repugnare. Contradicere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Enſalzando ſu predicación, ſu doctrina, ſu fruto, y ſu exemplo: y amenazando à los que le *opugnan* con el último rayo.

OPUGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Opugnar en ſus acepciones. Lat. *Oppugnatus. Expugnatus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 7. Para la defenſa de la miſma Fé Cathólica, è Igleſia Romána en eſtas partes, donde tanto es la verdad *opugnada* y perſeguida de los Heréges.

OPULENCIA. ſ. f. Abundancia, riqueza y ſobra de bienes. Es voz Latina *Opulentia.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 1. cap. 8. Sigueſe à treinta y tres grados y medio el famoſo Maipo, que no sé ſi lo es mas por la buena fama que le merece ſu *opuléncia.* ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. De donde Salomón acumuló aquella grande *opuléncia* de theſoros.

OPULENTAMENTE. adv. de modo. Con abundancia, riquéza y sobra de bienes. Lat. *Opulenter.* M. AYAL. Catec. part. 1. lecc. 14. Solo servian à Dios con la mira de conseguir los bienes de la tierra.... para vivir *opulentamente.*

OPULENTISSIMO, MA. adj. superl. Riquísimo, abundantísimo de bienes. Lat. *Opulentissimus.* GUEV. Mont. Calv. part. 1. cap. 11. El no saber gozar ni agradecer el *opulentísimo* racímo que al desierto les traxeron. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 142. Era justo que aquella *opulentísima* parte de la Asia, se restituyesse à sus principios.

OPULENTO, TA. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. Lat. *Opulentus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Así feneció el mas *opulento* de los Reyes. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. El mas *opulento* no está libre de angustias; pero el desgraciado es mas felíz que el dichoso.

OPUSCULILLO. s. m. Dimin. El opúsculo pequeño ù de poca consideración. Lat. *Opusculum breve.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 4. Quando en mis *opusculillos* te pareciere que encuentras con alguna cosa, que suena con asperéza, no mires à mis palabras, sino à la Escritura, donde están cogidas à la letra.

OPUSCULO. s. m. Escrito corto, breve y compendioso. Viene del Latino *Opusculum.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 5. cap. 5. No de los dátiles de oro de aquella palma, que cuenta Plutarcho en el *opúsculo* del Oráculo de Pitias.

OPYMACHO. s. m. Ave pequeña de quatro pies, ò mas bien insecto como la avispa o abeja. Es mui contraria a las serpientes, y pelea con ellas, de lo que tomó el nombre; porque *Ophys* en Griego es serpiente, y *machos* peléa. Hácese mencion de ella en el Levítico, y es de las que daba licencia la Ley que se pudiessen comer. Pronunciale la *ch* como *K.* Lat. *Ophyomachus.* MARCUELL. Hist. de Aves, cap. 28. El *Opymacho* llamado en Latin Ophyomachus, es una avecita de quatro pies.

OQ

OQUEDAD. (Oquedád) s. f. Concavidad, hueco, vacío. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Concavitas. Inanitas.*

OQUEDAL. s. m. Monte solo de árboles altos, sin tener hierba, ni otra espessúra de matas. Lat. *Mons apertus.* ESPIN. Art. de Balless. lib. 1. cap. 5. A todos los montes que son de pies derechos, y què por lo baxo no tienen otra espessúra, llamamos *oquedáles.*

OQUERUELA. (Oqueruéla) s. f. Term. de Costureras. Aquella como lazadilla que casualmente se suele hacer en la hebra, por estár el hilo mui retorcido: y estorba el correr por la puntáda. Lat. *Fili implicatio vel laqueatio.*

OR

ORACION. s. f. Razonamiento, locución, arenga, compuesta artificiosamente para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Oratio.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Por ellas se ha de emendar en la *oración* de Marco Tulio, y en la Epístola de Pompeyo el nombre del rio Thuria, que está errado.

ORACIÓN. Vale tambien súplica, deprecación, ruego. Dícese por antonomásia de la que se hace à Dios y à los Santos. Lat. *Deprecatio. Preces.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Habiendo caído malo de una enfermedad mui peligrosa, por las *oraciónes* de S. Domingo le sanó la Virgen. YEP. Chron. Año 637. Santa Moduvena, que yá tenia mucha experiencia de la eficácia y fuerza de la *oración*.... dixo à Santa Edita, Encomendemonos, hermana, à Dios.

ORACIÓN. Significa tambien enunciación ò proposición, en que se afirma ò niega alguna cosa. Lat. *Enuntiatio.*

ORACIÓN. En la Gramática es la expresión que con una ò muchas palabras, como partes suyas hace sentido perfecto. Dividenla en primera y segunda de activa y de passiva, segun la voz del verbo con que se forma, y los casos de nominativo, acusativo, o ablativo de que consta. Quando solo tiene nominativo y verbo la llaman segunda. Tambien la dividen en personál, impersonál, y semiimpersonál. Lat. *Oratio.* PATON, Eloq. cap. 2. Decir que se hable el Castellano Español puro, es que la *oración* vaya corregida y emendada de solecismos y barbarismos.

ORACIÓNES. En la Missa, en el Rezo Eclesiástico y rogaciones públicas, se llaman aquellas deprecaciones particulares, que regularmente son precedidas de una Antíphona y versículo, y empiezan ò se distinguen con la voz *Oremus*, è incluyen la commemoración del Santo ù de la festividad del dia. En la Missa se dicen antes de la Epístola, al Ofertório, y despues de la Comunión, y en el Rezo se dicen al fin de cada hora. Lat. *Orationes.* G. GRAC. f. 240. A todas las *oraciónes* responde el pueblo amén.

ORACIÓNES. Se llama aquella primera parte de la Doctrina Christiana, que se enseña à los niños, y son Padre nuestro, Ave Maria, &c. Lat. *Catecheses orationes.*

ORACIÓN DE CIEGO. Se llaman ciertas composiciones en verso, que saben los ciegos de memoria, hechas à Christo Señor nuestro, à su Sagrada Pasión, à la Virgen Santíssima ò à los Santos: las quales dicen ò cantan por las calles, y sacan limosna de los que se las mandan rezar. Lat. *Preces à cæcis metro decantatæ.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. En su oficio era un águila (el ciego) ciento y tantas *oraciónes* sabia de coro.

ORACIÓN DE CIEGO. Por semejanza se llama aquel razonamiento, que se dice sin gracia ni afecto, sino relatandole de memoria, y en

un

un mismo tono. Lat. *Oratio incomptè vel sine tono recitata.*

Oración Dominical. Veáse Dominicál.

Oración Jaculatoria. Veáse Jaculatória.

Oración mental. Es una elevación de la mente à Dios, para pedirle mercedes. Lat. *Oratio mentalis.* Sant. Ter. Cam. cap. 25. Esta, hijas, es contemplación perfecta: ahora entendereis la diferencia que hai de ella à la *Oración mentál*, que es lo que queda dicho, pensar y entender lo que hablamos, y con quien hablamos, y quien somos los que osámos hablar con tan gran Señor. Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados à servir, es *Oración mentál.* L. Puent. Medit. Introd. à la Oración mentál, §. 1. Es tan alto y soberáno el exercicio de la *Oración mentál*.... que su principál maestro no puede ser otro que el mismo Espíritu Santo.

Oración vocal. Es la deprecación que se hace à Dios con palabras. Lat. *Oratio vocalis.* Sant. Ter. Cam. cap. 25. Es mui posible, que estando rezando el Pater noster, os ponga el Señor en contemplación perfecta, ò rezando otra *oración vocál.*

Las *oraciónes.* Se llama comunmente la parte del dia, quando vá à anochecer, porque en aquel tiempo se toca en las Iglesias la campána para que recen los Fieles la Salutación que el Angel hizo à N. Señora, quando la anunció la Concepcion del Verbo Eterno. Y tambien se llama asi el mismo toque de la campána, que en algunas partes se repite al amanecer y al medio dia. Lat. *Signum pro salutatione Angelica recitanda appetente nocte.*

Romper las *oraciónes.* Interrumpir la plática con alguna impertinéncia. Es phrase usada en Aragón. Lat. *Impertinenter orationem rumpere.*

Oración de perro no va al Cielo. Refr. que explica, que lo que se hace de mala gana ò se pide con mal modo, regularmente no se estíma ò no se consigue. Lat. *Quod minimè libet inutile est.*

La *oración* breve sube al Cielo. Refr. que dá à entender, que el que vá à pedir una gracia no ha de ser molesto, ni gastar muchas razónes. Lat. *Oratio brevis penetrat cælum.*

ORACIONAL. s. m. El libro compuesto de oraciónes, ò que trata de ellas. Lat. *Orationale, is.*

ORACULO. s. m. Respuesta que dá Dios, ò por sí, ò por sus Ministros: y en la Gentilidad se entendia la que daba el Demónio, à quien consultaban en los Idolos sus dudas, teniéndole por Dios. Viene del Latino *Oraculum.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Siendo el Monarcha de quien habia de proceder aquel Principe tan deseado, entre los Mexicanos, y tan prometido en los *oráculos* y prophecías.

Oraculo. Se llama tambien el lugár, la estátua ò simulacro, que representaba aquella deidad fingida à quien iban à consultar los Gentiles, para saber las cosas futúras, ù ofrecerle incienSos y sacrificios, en sus necesidades. Lat. *Oraculum.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Y tambien el *Oráculo* de Geryón, que estaba en Padua, famosíssimo. Saav. Republ. pl. 64. Consultado el *Oráculo* de Delphos, para excusar diferencias, à quien tocaba, respondió que al mas sábio.

Oraculo. Se dice del Sumo Pontífice, quando define ò resuelve como tal. Lat. *Oraculum.*

Oraculo. Se llama la persóna à quien todos escuchan con respéto y veneración, por su mucha sabiduría ù doctrína. Lat. *Oraculum.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 27. Esto es mas necessario encargaroslo, para que siempre que de aquel *Oráculo* saliere algo, le oyais atentos y con silencio.

Juego del *Oráculo.* Diversión Poética que se hace entre algunas persónas, y sentandose uno en la cabecéra, le ván los otros haciendo preguntas en un metro, y él ha de responder lo que supiere, en el mismo género de poesía que se lo preguntaron: y si se queda alguno se le multa. Lat. *Ludus oraculi metricus.*

Palabras de *Oráculo.* Llaman muchos à aquellas respuestas amphibológicas, que algunas persónas dán à lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. Es alusión à las respuestas de los Oráculos, que casi siempre eran confúsas. Lat. *Velut oraculi responsa.*

ORADA. s. f. Lo mismo que Doráda pescádo. Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *Aurata.*

ORADOR. s. m. El que ora en público pidiéndo ò persuadiendo. Dícese freqüentemente à distincion de los Poétas. Lat. *Orator.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 60. Tambien estaba yá en este tiempo en Roma el gran *Oradór* Porcio Ladrón, que fué Español. Rengif. Art. Poet. cap. 2. Esta es la causa porque son tan raros, no digo los perfectos.... sino los tolerables Poétas, como Tulio confiesa de los *Oradóres.*

Oradór. Se toma comunmente por el Predicadór que hace Panegyricos. Lat. *Orator.* Torr. Trad. de Ov. tom. 2. Epigr. 28.

Del Oradór *justo y fiel*
imitamos y seguimos,
mas que lo que en él oimos,
lo que mirámos en él.

ORAR. v. n. Hablar en público, para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Orare.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 57. Un púlpito en el foro Romano, el qual llamaron Rostra, de donde *oraban* las causas. Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 5. Admiraban, no tanto la buena dicha de Argénis.... como su prodigiosa constáncia y libertad de *orar.*

Orar. Vale tambien hacer oración à Dios, vocál, ò mentalmente. Lat. *Orare.* Comend. sob. las 300. Copl. 156. Despues que nuestro Redentór *huvo orado* en el huerto, sabiendo lo que habia de passar por él, salió à los que le venian à prender.

Orar. Vale asimismo rogar, pedir y suplicar. Lat. *Orare. Precari.* Fr. L. de Gran. Escal. cap. 5. Y por tanto, solo esto pedimos, solo esto *orámos*, y por solo esto, con toda la atencion de nuestro ánimo, Señór, te suplicamos.

ORATE. f.m. La perſóna desbaratada, ſin aſſiento ni juicio. Covarr. dice viene de la voz hora, porque tienen tiempos en que mueſtran ſu locúra; pero no obſtante le eſcribe ſin H como ſe hace comunmente. Lat. *Demens.* Quev. Muſ. 6. Rom. 79.

Febrero, que en los orátes
del tiempo merece celda,
dexa de ſer loco un dia,
y de bellaco ſe precia.

Caſa de *orátes.* Lo miſmo que caſa de Locos. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 22. Veaſe ſi es poſsible que el que eſto decía lo crea aſsi: y ſi dixera mas uno de los que eſtán atados en la *caſa de los orátes.* Quev. Viſit. Enfermedad es eſta (dixe yo) de que todos los Reinos ſon hoſpitáles: y él replicó, Antes *caſa de orátes.*

ORATORIA. f. f. Arte que enſeña à hacer oraciones rhetóricas, tanto en eſcrito, como para decir en público. Lat. *Oratoria.* Reng. Art. Poet. cap. 3. Parecerá à alguno, que eſta matéria que hemos dado al Arte poética tambien es de la *Oratória.*

ORATORIAMENTE. adv. de modo. Con eſtilo Oratório. Lat. *Oratoriè.* Hortens. Quar. f. 145. No lo digo *oratoriamente* y para popular ò real aplauſo.

ORATORIO. ſ. m. Lugár deſtinado para retiraríe à hacer oración à Dios: y comunmente ſe entiende el ſitio que hai en las caſas particuláres, donde por privilégio ſe celebra el Santo Sacrificio de la Miſſa. Lat. *Oratorium. Locus Orationi deſtinatus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damaſceno. Hizo publicar un edicto, en que mandaba, que por todo él ſe quitaſſen todas las Imágenes de todos los Templos *oratórios*.....y de todos los otros lugáres ſagrádos y profanos. Gomar. Hiſt. Ind. cap. 201. Levantoſe al ruido la D. Beatriz: y por devocion y miedo, entróſe à un *Oratório* ſuyo con once criadas.

Oratório. La Congregación de Presbyteros, fundada por S. Phelipe Neri. Llamóſe aſsi, porque ſu Inſtituto es el exercicio de la oración. Lat. *Sacra Congregatio Oratorii.*

Oratório. Compoſición dramática para cantar en la Igléſia en fieſtas ſolemnes. Lat. *Drama pro Oratoriis vel Eccleſiis muſicum.*

Ser un *Oratório.* Phraſe que ſe dice del Convento ò caſa en que ſe practíca mucho la virtud, y hai un gran recogimiento. Lat. *Locum quieti, & orationi deſtinatum videri.*

ORATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece à las oraciones rhetóricas: y aſsi ſe dice eſtílo Oratório. Lat. *Oratorius, a, um.*

ORBAYAR. v. n. Caer el rocío de la niebla. Es voz uſada en Galicia y Aſtúrias. Lat. *Rorare.*

ORBAYO (Orbáyo) ſ. m. La lluvia menúda que cae de la niebla. Es voz uſada en Galicia y Aſtúrias. Lat. *Nebula roſcida.*

ORBE. ſ. m. Redondéz ò círculo. Lat. *Orbis.*

Orbe. Significa tambien la Eſphéra celeſte ò terreſtre. Lat. *Orbis. Sphæra.*

Orbe. Se toma regularmente por el mundo. Lat. *Orbis.* Salaz. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo. Jorn. 1.

Por dar à entender al Orbe,
que en lo inſenſible tambien
tienen ſu mónſtruo los montes.

Orbe. Se llama en la Aſtronomía qualquiera de las Eſphéras particulares en que ſe ſupone eſtar colocado cada uno de los Planétas. Lat. *Orbis Planetæ.* Saav. Empr. 4. Penetró con ſu ingenio los *Orbes*; y ni ſupo conſervar el Imperio ofrecido, ni la Coróna heredada.

Orbe. Se llama tambien un pez, que dicen muchos no tener cabeza: y es porque le ſobreſale tan poco, que apenas ſe le conoce. Lat. *Orbis piſcis.* Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 3. cap. 21. No alégo al pez *Orbe*, que dicen no tiene cabeza, porque, aunque no le ſobreſale del cuerpo, la tiene realmente.

ORBEDAD. ſ. f. Lo miſmo que Orphandád. Tiene poco uſo y viene del Latino *Orbitas*, que ſignifica lo miſmo. Marq. Gob. lib. 1. cap. 31. §. 2. Por la linea de hembra ſe conſerva la ſucceſsión del padre, y ſe remedia el deſconſuelo de la *Orbedád.*

ORBICULAR. adj. de una term. Redondo ò circulár. Lat. *Orbicularis.* Grac. Mor. f 275. Todo ſu eſquadrón hacen (los Atúnes) en una figura *Orbiculár*, firme y entéro. Nuñ. Empr. 6. Repreſenta el anillo (figura *Orbicular*, que no tiene fin) la unión de voluntádes, y ſu permanencia en los deſpoſados.

ORBITA (órbita) ſ. f. Voz Aſtronomica. Es el círculo Máximo, por el qual ſe ſupone moverſe con ſu movimiento proprio qualquiera de los ſeis Planetas, Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio y la Luna, cada uno de los quales corta à la Ecliptica obliquamente en dos puntos opueſtos, que ſe llaman Nodos. Lat. *Orbita.*

ORCA. ſ. f. Mónſtruo marino, eſpecie de Ballena, y mui ſu contrario, el qual dicen habita en los mares de Cadiz, que ſe vé en el Otoño, y ſe eſconde en el Eſtío en los ſenos capáces y tranquílos. Su figura afirman Plinio y Eduardo es tan irregulár, que paréce un gran pedazo de carne, con dientes mui fuertes. Acomete en los lugáres ocultos del mar à los hijos de las Ballénas, y à las miſmas madres eſtando preñadas, para ſacarles del vientre los fetos, mordiendolos ferozmente. Otros le llaman Orco. Es voz Latina *Orca.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 6. Dicen que ſaben eſto las *Orcas*, béſtias mui enemigas de las Ballénas, y cuya forma no ſe puede declarar con otra ſemejanza, ſino con la de una gran máchina de carne, armada de terribles dientes. Lop. Rim. Rom. à la Creación del mundo.

Yá el Orco *oprime las aguas,*
yá el Pez eſpada las ſorbe,
yá finalmente ſe mueven
quantos ſu elemento eſconde.

ORCHESTRA. ſ. f. El lugar que en los theatros eſtaba deſtinado para ſentarſe los Senadóres Romanos à vér los juegos públicos; pero el dia de oy ſe toma por el tablado, que ſe forma, regularmente en arco, para que ſe ſienten

los

los Músicos que tocan los instrumentos en las Comédias y otras fiestas. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orchestra*. MALAR. Philos. Cent.7. Refr.2. Echaba en el lugar dó se hacian los juegos, llamado *Orchestra*, los dinéros que tuvo por bien, de adonde el mozo quedó rico.

ORCO. s.m. Especie de pescádo. Vease Orca.

ORCO. Se llama tambien el Infierno, tomado de un rio, que fingian los Poétas haber en aquel lugár. Es voz poetica. Lat. *Orcus,i*. ALV. GOM. Cant.2. Oct.11.

Que aunque hora Carneades del orco *botasse,*
Y los Académicos mintiendo à montónes,
No harian à fuerza de puras razones,
Que la Fé Cathólica vencida quedasse.

ORDEN. s. amb. La colocación que tienen las cosas que estan puestas por su série, y en el lugár que corresponde à cada una. Viene del Latino *Ordo*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. §.1. Discurre por la hermosura y fábrica y *orden* de todas las cosas criadas en el Cielo y en la tierra. SABUC. Philos. Coloq.1. tit.66. La postréra para guardar las espécies de lo yá pasado y ausente, con tanta *orden*, y tan admirable, qual podreis vér en la Anatomía.

ORDEN. Se toma tambien por concierto y buena disposición de las cosas. Lat. *Ordo*. B. ARGENS. Rim.pl.377.

Que el resplandor podrán sufrir mis ojos,
Y el orden *atender de tu milicia.*

ORDEN. Vale tambien regla ù modo que se observa para hacer las cosas. Lat. *Ordinatio*.

ORDEN. Se toma tambien por série ò sucesion de las cosas. Lat. *Ordo. Series*.

ORDEN. El sexto del número de los Sacramentos de la Iglesia, instituidos por N.S. Jesu-Christo. Lat. *Sacramentum Ordinis*. NAVARR. Man. cap.22. num.17. Presuponemos lo primero, que el Sacramento de la *Orden* es Sacramento por el qual.....se dá poder para consagrar ò ayudar à consagrar el Sacramento del Altár. M. AYAL. Catec. tom.1. lecc. 28. Los Sacerdotes ò Presbyteros.....no pueden conferir ni la Confirmación, ni el *Orden*.

ORDEN. Se llama tambien comunmente qualquiera de los grados de este Sacramento, que se van recibiendo sucesivamente, y constituyen Ministros de la Iglésia: como Ostiario, Lectór, Exorcista y Acólyto (los quales se llaman Ordenes Menores) y el Subdiaconato, Diaconato y Sacerdocio, que se llaman Mayores. Lat. *Ordo*. PART. 1. tit. 6. l. 22. Pues que los Abádes benditos, que non son Obispos, bien pueden ordenar de Cotóna, ò de *Orden* de Ostiário, ò de Lectór. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bonifacio Obispo. Para reparar los daños innumerables, que habian resultado de darse las Iglésias por favor à los legos idiotas y hombres perdidos, y de haber promovido à las *Ordenes* Mayores à personas criadas desde su niñéz en los vicios.

ORDEN. Se llama tambien la Religión aprobada por el Sumo Pontifice, cuyos individuos viven debaxo de las Reglas establecidas por su Fundadór. Lat. *Ordo Religiosus*. NEBRIX. Chron. part.1. cap.112. El qual habia sido Cardenál, y Fraile de la *Orden* de Sant Francisco. YEP. Chron. año 750. Mui grande servicio hacen à Nuestro Señor los hombres ilustres y principáles, quando, dando libelo de repúdio al mundo, toman hábito de Religiosos en alguna *Orden* aprobada.

ORDEN. Vale tambien mandato que se debe obedecer, observar y executar. Lat. *Iussum. Imperium*. HERR. Hist. Ind. Dec.7. lib.2. cap.11. Iban, por *orden* de aquella señora, quatro Caballeros, para que dixessen al Señor de Guaxalé, que hiciesse buèn tratamiento à los Castellános.

ORDEN. Se toma tambien por relación ò respecto de una cosa à otra. Lat. *Ordo. Respectus*.

ORDEN. Se llama en algunos instrumentos músicos la disposicion de cuerdas puestas en linea, como en el harpa, ò duplicadas como en la guitarra. Lat. *Fidium series vel ordo*.

ORDEN DE ARCHITECTURA. Es una cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. Los que mas freqüentemente se usan en las Fábricas son Toscáno, Dórico, Jónico, Corínthio y Compuesto. Demás de estos hai otros cinco, de que algunos no están yá en uso: y son Atico, Góthico, Mosáico, Atlántico y Paranymphico. Veanse en sus lugares. Tosc. tom.5. pl.2. 3. y 59. Lat. *Ordo*.

ORDEN DE CABALLERIA. Dignidad y título de honór, que con varias ceremónias y ritos se daba à los hombres nobles ù à los esforzados, que prometian vivir justa y honestamente, y defender con las armas la Religión, el Rey, la Patria y los agraviados y menesterosos. Dase ahora à los Novicios de las Ordenes Militáres, à los que se arman Caballeros en la guerra ò en la paz: como en las Universidades à los Doctóres de Leyes. Lat. *Ordo equestris*. PART. 2. tit. 21. l. 11. E tanto encarescieron los antiguos la *Orden de Caballería*, que tovieron que los Emperadores, ni los Reyes, non deben ser Consagrados ni Coronados, fasta que Caballeros fuessen. CERV. Quix. tom.1. cap.4. Hora vengais uno à uno, como pide la *Orden de Caballería*, hora todos juntos....aqui os aguardo y espéro.

ORDEN DE CABALLERIA. El conjunto, cuerpo y sociedad de los Caballeros que professaban las armas, con autoridad pública, debaxo de las leyes universales, dictadas por el pundonór de las gentes, y aprobadas por el uso de las Naciónes. Llamanse tambien assi las Ordenes Militáres. Lat. *Ordo equestris*. CHRON. DE S. FERN. cap. 10. Metióse en la *Orden de Caballería* de Santiago, y alli murió y fué enterrado en Uclés.

ORDEN DE CABALLERIA. Se llamaba en lo antiguo la destreza Militar y enseñanza de las cosas de la guerra. Lat. *Doctrina equestris militia*. PART. 2. tit. 21. l. 2. E sobre esto dixo un sabio, que huvo nome Vegecio, que fabla de la *Orden de Caballería*, que la ver-

vergüenza vieda al Caballero que non fuya de la batalla.

ORDEN MILITAR. Se llama qualquiera de las de Caballeros, fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y conſtituciones: las quales ſe eſtablecieron, por lo regulár, para hacer guerra à los Infieles, y cada una tiene ſu inſignia que la diſtingue. En Eſpaña hai quatro aprobadas por la Silla Apoſtólica, que ſon las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montéſa: y à eſtas las dán el nombre de Religiones. Lat. *Ordo equeſtris.* FUENM. S. Pio V. f.37. Negó la unión de Beneficios, eſpecial la que ſe hicieſſe à *Ordenes Militáres*, Encomiendas ò Hoſpitales ſuyos. INC. GARCIL. Coment. part.1. lib.6. cap.27. La qual ceremónia era como el calzar las eſpuélas en Eſpaña, quando les dán el hábito à los Caballeros de las *Ordenes Militáres.*

A la *orden*, ò A las *órdenes*. Término corteſáno con que alguno ſe ofrece à la diſpoſicion de otro. Lat. *Iuſſa veſtra præſtolor. Iubeas, promptus ſum.*

Conſéjo de *Ordenes*. Tribunál Supremo, que ſe compone de un Preſidente y ſeis Caballeros, dos de cada una de las tres Ordenes, ù de la de Montéſa. Tiene la miſma autoridad que reſidia en los Maeſtres, y ſe unió à la Coróna por conceſsion del Papa Adriano VI. con condicion de que el Rey, como Adminiſtrador perpétuo de las Ordenes, no pudieſſe obrar coſa alguna que miraſſe à lo eſpiritual de ellas, por sí miſmo; ſino que lo encomendaſſe à perſónas de las miſmas Ordenes. La juriſdiccion deſte Conſéjo (que no forma ſino un Tribunál con el Rey) es Eccleſiáſtica y regulár, aunque exercida por perſónas legas. Es ſoberána, y ſe extiende à todo género de cauſas de las perſónas y coſas de las Ordenes, y de los que viven en ſu território. Lat. *Senatus Regius pro Ordinibus Militaribus vel equeſtribus.* ARANC. del año de 1722. f.69. El Agente Fiſcál del *Conſejo de Ordenes*, que es y adelante fuere, ſe previene no ha de percibir, directa ni indirectamente, derechos algunos.

En *orden*. Modo adverb. que vale ordenadamente, ù obſervando el orden. Lat. *Ordinatè. Ordinatim.* CALD. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.1.

Le preſenté la batalla,
dexando por la deſierta
campaña, al frondoſo abrigo,
en orden *mi gente pueſta.*

En *orden*. Vale tambien lo miſmo que, En quanto, ò por lo que mira à alguna coſa. Lat. *Quoad.* BOCANG. Lyr. Sonet.4.

Crece el dolór, y en orden *à ſu aumento,*
El miſmo mal me preſta reſiſtencia.

Poner en *orden*. Reducir alguna coſa à méthodo y regla, quitando y emendando la imperfección ò abuſos que ſe han introducido, ò la confuſion que padece. Lat. *Modum ſtatuere, ſancire. Coordinare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1.cap.1. Por qué via, una coſa tan grande ſe *puſo en orden* y ley.

Poner en *orden*. En ſentido moral vale reglar y concordar alguna coſa, para que tenga ſu debida proporción, forma ò régimen. Lat. *Ad ordinem rectum redigere. Ex ordine collocare. Licentiam cohibere.*

Por ſu *orden*. Phraſe adverb. que vale ſucceſsivamente, y como ſe ván ſiguiendo las coſas. Lat. *Ordinatim. Ex ordine.*

Venga por ſu *orden*. Phraſe de los Tribunáles ſuperiores, con que mandan que la cauſa ſentenciada por el Juez ordinário, ſe le remita con el reo, para examinarla de nuevo, y dar ſentencia en viſta de lo que reſultare del proceſſo. Lat. *Præſcriptus ordo ſervetur.*

ORDENACION. f.f. Diſpoſicion, providencia. Lat. *Ordinatio. Ordo.* COMEND. ſob. las 300. Copl.228. Quando le dá malo y injuſto es ſeñal de lo contrario: porque ſer el Rey bueno ò malo es *ordenación* de Dios.

ORDENACIÓN. Significa tambien Mandáto, orden, precepto. Lat. *Ordinatio. Præſcriptio. Inſtitutio.* QUEV. Vid. de Phocílides. En ſus verſos eſtán expreſſos, en modo de preceptos.... todos los mandamientos de la Ley Divína, todas las leyes de la naturaleza, y todas las *ordenaciónes* de los Juriſprudentes.

ORDENADAMENTE. adv. de modo. Concertadamente, con méthodo y proporción. Lat. *Ordinatim.* MEN. Coron. Copl.49. E ſi *ordenadamente* proſigue la cuenta de los largos años, ſerá à eſta vida de glorioſa commemoración. FR. L. DE GRAN. Eſcal. lib. 1. cap. 1. Amado de Dios es aquel que *ordenadamente*, y como debe, uſa de todas las coſas naturáles, y nunca dexa de hacer todo el bien que puede.

ORDENADOR. f.m. El que ordéna. Lat. *Ordinator.* NAVARR. Man. cap.17. Como ſe debe la reſtitucion del dinéro que el *ordenadór* recibe del ordenado, contra las leyes que vedan el dar y tomar de él por Ordenes.

ORDENAMIENTO. f. m. Ley, Pragmática ù orden que dá el Superior, para que ſe obſerve alguna coſa. Lat. *Ordinatio. Conſtitutum.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 29. cap. 121. Certificandole, que ſi luego no ſalieſſe, è dexaſſe libre la Villa al Rey, que él procederia contra él à las penas que las leyes y *ordenamientes* de Caſtilla en tal caſo diſponian.

ORDENAMIENTO REAL. Colección de las leyes municipáles de Caſtilla, pueſtas en orden. Lat. *Regium Ordinamentum.*

ORDENÁNDO. Veaſe Ordenante.

ORDENANZA. f. f. Méthodo, orden y concierto en las coſas que ſe executan. Lat. *Ordo, inis.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 32. Su manéra de pelear es mui diferente de otras Naciónes, porque no guardan *ordenanza.*

ORDENANZA. Significa tambien mandáto, diſpoſicion, arbitrio y voluntad de alguno. En eſte ſentido tiene yá poco uſo. Lat. *Arbitrium. Diſpoſitio.* AYAL. Caid. de Princ. lib.1. cap.8. La qual otorgó, por complacer à ſus rogarias, de eſtar à toda ſu *ordenanza.*

ORDENANZA. Se llama la ley ò eſtatúto que ſe man-

manda obſervar: y eſpecialmente ſe dá eſte nombre à las que eſtán hechas para el régimen de los Militáres, y buen gobierno en las Tropas, ò para el de alguna Ciudad ò Comunidád. Lat. *Conſtitutum. Decretum. Statutum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. A lo menos, yo no he oído decir à mi amo ſemejante coſtumbre: y ſabe de memória todas las *ordenanzas* de la andante Caballeria.

Eſtar de *ordenanza*. Phraſe Militár, que ſignifica eſtar el Soldádo pronto y deſtinado para executar la orden, que ſe pudiere ofrecer al Oficial que manda. Lat. *Paratum eſſe ad juſſa.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 2. tit. 13. art. 11. Ningun Soldádo, en quartél ni en campaña, no *eſtando de ordinanza*, y no ſiendo deſtinado de eſcolta por ſus Superiores, podrá ſeguir à Oficial alguno.

ORDENAR. v. a. Poner en orden, concierto y diſpoſicion alguna coſa, phyſica ò moralmente. Viene del Latino *Ordinare*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Aſsi *ordenó* el gobierno de la paz con mucha prudencia. VALER. Chron. part. 4. cap. 17. E como fueron paſſados, el Conde *ordenó* ſus haces, è fué herir en ſus enemígos.

ORDENAR. Vale tambien mandar y prevenir que ſe haga alguna coſa. Lat. *Imperare. Præcipere. Ordinare.* MARM. Rebel. lib. 2. cap. 6. Primeramente ſe *ordenó*, que dentro de tres años de como eſtos capítulos fueſſen publicados, aprendieſſen los Moriſcos à hablar la Lengua Caſtellana. SAAV. Empr. 7. Por eſto dixo Platón, que temiendo Júpiter no ſe perdieſſe el género humano, *ordenó* à Mercurio que repartieſſe entre los hombres la vergüenza y la juſticia.

ORDENAR. Significa tambien encaminar y dirigir à algun fin. Lat. *Dirigere. Tendere. Ordinare.* FR. L. DE GRAN. Mem. trat. 7. cap. 5. Mas por el contrario, el amor de Dios todo lo *ordéna* para Dios.

ORDENAR. Vale aſsimiſmo conferir las órdenes à alguno. Lat. *Ordines conferre vel facere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obiſpo. Dió tan buenas mueſtras de ſu aprovechamiento y virtud, que el Santo Prelado le *ordenó* de Presbytero.

ORDENARSE. Recibir la tonſúra, los grados ù las Ordenes Sacras. Lat. *Sacris initiari. Sacros Ordines ſuſcipere.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Diego Salazár. Aunque llevó adelante lo poco que habia aprendido, y *ſe ordenó* de coróna.... en lo demás vivia como paje algo diſtraido.

ORDENAR SU TESTAMENTO. Vale hacer ù diſponer el teſtamento. Lat. *Teſtamentum facere, componere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y aſsi no hai mas que hacer, ſino que vueſtra merced *ordene ſu teſtamento* con ſu codicílo.

ORDENANTE. part. act. del verbo Ordenar. El que ordéna ò pone en orden. Lat. *Ordinans. Diſponens.*

ORDENANTE. Se dice tambien del que eſtá para recibir alguna de las Ordenes ò grados. Es hiſpaniſmo, y mas propriamente ſe llama Ordenando. Lat. *Sacris Ordinibus initiandus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. deſc. 23. Dabanle matrícula à un *Ordenante*, por una necedad que habia dicho.

ORDENADO, DA. part. paſſ. del verbo Ordenar en ſus acepciones. Lat. *Ordinatus. Directus. In ordinem poſitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. *Ordenadas* ſus haces, dióſe, ſegun dicen, la batalla, que fué mui herida, en los campos de Tarifa. FUENM. S. Pio V. f. 3. *Ordenado* de Miſſa, quiſo con la primera alegrar à ſus parientes y à ſu tierra. FRAG. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. Por el miſmo reſpecto entra en algunas compoſiciones *ordenadas* por los Médicos.

ORDENADA. Linea en la Elypſe, Parábola ò Hypérbola. Veaſe Aplicada.

ORDEÑADOR, RA. adj. Lo que ordeña. Lat. *Emultorius, a, um.* vel *Emulgens.* FR. L. DE LEON, Obr. Poet. Eglog. 3.

Las ovéjas zagál recoge, que hora
Si las coge el calór, deſpues en vano
Se canſará la palma ordeñadóra.

ORDEÑAR. v. a. Eſtrujar las tetas de la hembra, para ſacarlas la leche. Covarr. afirma ſe dixo aſsi, porque ſe debe ſacar la leche con orden y regla, dexando porcion de ella con que ſuſtenten ſu cria. Lat. *Mulgére.* GRAC. Mor. f. 267. Y de las cabras, que las *ordeñamos* y treſquilamos, y nos aprovechamos de ſu leche y de ſu lana. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. *Ordeñan* las camellas, y con leche de ellas y dátiles, ſe ſuſtentan la mayor parte del año.

ORDEÑAR. Vale tambien coger à mano la azeitúna, y ſin varearla. Lat. *Oleas manu capere vel legere.*

ORDEÑAR. Suele uſarſe metaphoricamente, por ir logrando poco à poco el fruto de alguna coſa. Lat. *Emulgére.*

ORDEÑADO, DA. part. paſſ. del verbo Ordeñar en ſus acepciones. Lat. *Mulſus. Emulſus. Decerptus.*

ORDINACION f. f. Lo miſmo que Ordenanza. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Statutum.*

ORDINAL. adj. de una term. que ſe aplica en la Gramática à los nombres que ſeñalan el orden de las coſas, y el lugár en que ſe han de colocar. Lat. *Ordinalis.*

ORDINARIAMENTE. adv. de modo. Freqüentemente, regularmente, por lo común. Lat. *Frequenter. Communiter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Porque *ordinariamente* con la ſangre de eſtos (los nobles) ſe compran las grandes victorias. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 8. Demás que *ordinariamente*, en los generoſos ánimos, deſpues de la victoria ſe ſigue la benignidad para con los caídos.

ORDINARIAMENTE. Vale tambien ſin cultúra ò policía, ù groſſeramente. Lat. *Impolitè. Inurbanè.*

ORDINARIO, RIA. adj. Común, regulár y que acontece cada dia, ò muchas veces. Lat. *Frequens. Communis.* NIEREMB. Philoſ. cur. lib. 3. cap. 20. Otro nació el año de 1578. en el campo Vicentino, tambien con una cabéza mas,

dos

dos eſpaldas, dos colas, quatro pies últimos, dos manos en ſus lugares *ordinários*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 56. Hizo mucho bien à la Ciudád, derramando largas limoſnas, demás de las *ordinárias*.

ORDINARIO. Se entiende tambien por baxo, vulgár y de poca eſtimación. Lat. *Vulgaris. Communis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada ſartén *ordinária* à tres reales y medio.

ORDINARIO. Se toma tambien por lo que no tiene grado ù diſtinción en ſu linea. Lat. *Vulgaris. Communis.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 25. Dieron el mando univerſal à Gayo Albio Caleno, y Gayo Atrio Umbro, que no eran mas que dos Soldados *ordinários*.

ORDINARIO. Se llama aſsimiſmo el gaſto de cada dia, que tiene qualquiera en ſu caſa, y tambien lo que come regularmente y ſin hacer exceſſo, ni tener demaſía: y en eſta acepcion ſe uſa como ſubſtantivo. Lat. *Diarium, ii.*

ORDINARIO. Se llama el Juez que en primera inſtancia conoce de las cauſas y pleitos: y mas regularmente ſe aplica à los Jueces Eccleſiáſticos, Vicários de los Obiſpos, y por antonomáſia à los miſmos Obiſpos. Lat. *Ordinarius.* FUENM. S. Pio V. f. 37. Declaró que las reſignaciones ſe debian hacer en manos del *Ordinário*.

ORDINARIO. Se llama tambien la Proviſion ò Auto, que los Jueces libran en viſta de la peticion ſola de la parte: y ſe dixo aſsi por la freqüencia y orden de proveerſe. Uſaſe de eſte adjetivo como de ſubſtantivo, diciendo pido, ù deſe la Ordinaria: y ſe entiende la Proviſion, que ſegun el orden de derecho ſe debe y ſuele librar. Lat. *Edictum vel decretum ordinarium: etiam proviſio.*

ORDINARIO. Se llama aſsimiſmo el Correo que viene todas las ſemánas; à diſtincion del extraordinário que ſe deſpacha quando conviene. Lat. *Tabellarius ordinarius.*

ORDINARIO. Se llama tambien el Harriéro ò Traginéro, que tiene coſtumbre de ir à una parte deſtinada con ſu récua. Lat. *Agaſo vel mulio ordinarius.*

ORDINARIO. Se toma tambien por la regla, que acude à las mugéres todos los meſes. Lat. *Menſtruum.* MONTALV. Com. la mas Conſtante mugér. Jorn. 2.

El Ordinário de vér
cada mes el Ordinário,
con cartas para la Holanda,
y billetes para el raſtro.

De *ordinário*. Modo adverb. que vale comun y regularmente, con freqüencia, muchas veces. Lat. *Regulariter. Sapè. More conſueto. Frequenter.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Si por malos de mis pecádos, ò por mi buena ſuerte, me encuentro por ahí con algun gigante (como *de ordinário* les acontece à los Caballeros Andantes) y le derríbo de un encuentro..... no ſerá bien tener à quien enviarle preſentado? FUENM. S. Pio V. f. 29. *De ordinário* ſolos aquellos valen con los Príncipes, que canonizan ſus vicios.

Juſticia *Ordinária*. La que tiene por sí derecho de conocer en primera inſtancia de todas las cauſas y pleitos, que ocurren en ſu diſtrito. Lat. *Iudex Ordinarius.*

Pleito *ordinário*. El que ſe ſigue por demandas y reſpueſtas, y obſervando los términos, dilaciones y excepciones comúnes, haſta llegar à la ſentencia difinitiva. Lat. *Lis ordinaria.*

Pleito *ordinário*. Se llama tambien aquello que ſe diláta y hace común ò freqüente, cediendo de el rigór con que comenzó: y aſsi de una enfermedad peligroſa, que termína en otra que no lo es, pero mas prolixa, ſe dice que ſe ha hecho pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria cenſendum.*

Pleito *ordinário*. Se dice tambien de aquello que ſucede todos los dias ù freqüentemente: y aſsi ſe dice, quando riñen en alguna caſa, Eſto es pleito Ordinário. Lat. *Hoc prout lis ordinaria cenſendum.*

Via *ordinária*. El curſo ù orden con que ſe ſigue algun pleito, obſervando y guardando el tenor y ſolemnidad del derecho: como ſon demanda, citación, prueba y otras, à diſtincion de la via executiva. Lat. *Via ordinaria.* BOLAÑ. Cur. Phil. part. 2. §. 1. num. 2. Eſtas dos *vias ordinária* y executiva no ſon contrarias, ſino diverſas: y aſsi por uſar de la una, no ſe renuncia la otra.

Via *ordinária*. Fuera de lo forenſe, ſe dice quando ſe hacen las coſas por términos regulares y comúnes. Lat. *Via ordinaria vel communis.*

OREADES. f. f. Nymphas de los boſques ò montes, ſegun los Poétas, llamadas aſsi de la voz *Oros*, que en Griego ſignifica monte. Llamanlas tambien Oréas. Lat. *Oreades.* SAAV. Repub. pl. 116. En los montes Sátyros, Panes, Silenos, Sylvános, *Oréades*, y Centáuros. LOP. Dorot. f. 78.

Sacarán las Nayades,
las Driadas y Oréas,
aquellas de las ondas,
las otras de las ſelvas.

OREAR. v. a. Dar el viento en alguna coſa refreſcandola. Viene del Latino *Aura*, que ſignifica viento templado. Lat. *Auram afflare.* ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 251. Anſi los navegantes, quando paſſan à viſta de ella (y pocas veces paſſan ſin tormenta) procuran volar por alejarſe, haſta del viento que la *oréa*.

OREAR. Vale tambien poner alguna coſa à que la dé el aire, para que ſe ſeque, ò ſe le quite la humedád, ò el olor que ha contrahido: y aſsi ſe dice que las calles ò los campos ſe han oreado. Uſaſe en eſta acepción mas freqüentemente en paſsiva. Lat. *Ad auram exſiccare. Aëri exponere, ut aliquid ſiccetur.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 10. La ropa, por no ſacarla à *orear*, ſe come de polilla, y la doncella por *orearla*.

OREARSE. Se toma por ſalir à coger el áire. Lat. *Liberiori aurâ frui.*

OREADO, DA. part. paſſ. del verbo Orear en

sus acepciones. Lat. *Aurâ exficatus, vel agitatus, aut temperatus.*

ORECER. v. a. Convertir en oro alguna cosa. Es voz inventada. Lat. *In aurum convertere, transmutare.* QUEV. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para *orecer* y platificar todo el universo mundo.

OREGANO. s. m. Planta de olór subído, que produce las hojas como las del Hyssópo, y la copa dividida en diversas partes, y encima de los tallos una simiente no apiñada. Llámase este Orégano Heracleótico; pero hai otras especies, como el Orégano Onitis, que tiene las hojas mas blancas y la simiente à manera de racimillos mui juntos. El Orégano Salvage, que dicen algunos, tiene las hojas del Orégano, y unos ramillos sutiles, largos de un palmo, encima de los quales produce unas copas como las del Eneldo, y las flores blancas. Su raíz es sutil è inutil. Hai demás desto el Orégano Cabrúno, llamado en Griego *Tragorigano*, que es una mata pequeña, semejante al Serpol Sylvestre. Viene del Latino *Origanum*. LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 30. Tiene fuerza de calentar el *Orégano*, por donde su cocimiento, bebido con vino, es util à los mordidos de alguna serpiente.

Plegue à Dios que *Orégano* sea y no se nos vuelva en Alcaravéa. Vease Alcaravéa.

OREJA. s. f. Ternilla cubierta de cutis, y atada con sus ligamentos, que tiene el animál à los dos lados de la cabeza: la qual sirve de introducirse por ella el sonído que percibe el oído. Son de varias formas en los irracionales, y regularmente puntiagudas, de los quales los mas las menean y sacuden; pero en el hombre son en forma de semicírculo por arriba, hecho un doblés hácia abaxo: y en la parte inferior, que es mas blanda, hacen à las mugéres desde niñas un agujéro, para entrar un arillo que sirve de adorno, el qual es de oro por lo comun. Viene del Latino *Auricula*. Lat. *Auris*. GRAC. Mor. f. 90. Porque el Lobo tiene tan chiquitas las *oréjas*, que no le podrá tener quien le afiere por ellas. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 10. Fuera de tener *oréjas* à los lados, tenia otras à la mitad de ella, que es señál que acometió la naturaleza à formar dos cabézas.

OREJA. Por metonymia se entiende el oído, ò la accion de oír. Lat. *Auris. Auditus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Como no tenémos corazon entendido, para conocer al Maestro por sus obras, ni ojos claros, para vér su perfeccion en sus hechuras, ni *oréjas* abiertas, para oír lo que nos dice por ellas? PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Con *oréjas* sordas oyó esto Argénis.

OREJAS. Por semejanza se llaman aquellas dos piezas como alétas, que se colocan à un lado y otro de algunos instrumentos, y de otras cosas: como se vén en algunos martillos, en flechas, en los clavos, &c. Lat. *Ansulæ.* TOST. sob. Euseb. cap. 37. f. 15. Cupído armó la ballesta.....è puesta ende aquella saéta con *oréjas*, ferió à Plutón por medio del corazón.

OREJA. Se llama tambien la parte del zapáto, qûe sobresaliendo à un lado y otro, sirve para ajustarle al empeine del pie, por medio de cintas, botónes, ò hebillas. Lat. *Ansula calcei.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Cada par de zapátos de hombre, cortesanos, con *oréja* ancha y quebradillo....à real y quartillo el punto.

OREJA. Se llama afsimismo el aduladór, que lleva chismes y cuentos, y lo tiene por oficio. Lat. *Susurro, nis.* GRAC. Mor. f. 199. Por esto yá los Tyrános, que de necesidad lo han de saber y conocer todo, hacen ser odiosos y aborrecibles aquel género de hombres, que llaman *Oréjas* y malsines.

OREJA DE ABAD. Planta. Vease Ombligo de Venus.

OREJA DE ABAD. Se llama tambien la fruta de sartén, que se hace en forma de hojuela. Trahenlo Covarr. en su Theforo, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Laganum, i.*

OREJAS DE MERCADER. Phrase que se usa quando alguno se hace sordo, y no quiere contestar lo que se le dice. Lat. *Audiens non audit.* ESTEB. cap. 1. Yo les prometí tener ojos de Alguacil cohechado, *Oréjas de Mercadér* y habla de Cartuxo.

OREJA DE MONGE. Vease Ombligo de Venus.

OREJA DE RATON. Hierba que de una raíz produce muchos tallos, por la parte baxa algo roxos y cóncavos, y las hojas angostas y largas, con el lomo elevado, las quales negrean, y proceden por intervalos de dos en dos, hermanados y puntiagudos. Echa del nacimiento de las hojas por la parte interiór ciertos ramillos sutiles, sobre los quales nacen unas florecícas azules como las de la Anagálide. Su raíz es del grueso de un dedo, de la qual nacen muchas raicillas. Lat. *Auricula muris.* LAG. Disc. lib. 2. cap. 174. La *Oréja de Ratón* es fria y humeda como la Helxine.

OREJA MARINA. Especie de Marisco, que tiene una sola concha, plateada por adentro, y pintada de muchas y preciosas rayas por afuera, y por una parte torcida en rueda como la del Caracól, y de alli comienza à ir ensanchando su hueco. Dieronle el nombre por la semejanza que tiene à la oréja del hombre. Lat. *Auricula marina.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 33. Tambien la *Oréja Marina* vive de la misma suerte pegada à los peñascos duros.

Animal de quatro *oréjas*. Llaman al que tiene cuernos, especialmente al Toro. Lat. *Corniger. Cornutus.*

Baxar las *oréjas*. Phrase que equivale à no replicar à lo que se le reprehende, dice ò manda, y que lo executa con repugnancia y violentado. Díxose con alusion à los perros, que quando los riñen baxan las oréjas. Lat. *Auriculas demittere.*

Con las *oréjas* caidas. Phrase adverb. que vale con tristeza, y sin haber conseguido lo que se deseaba: y assi se dice vino con las oréjas caidas, volvió con las oréjas caidas. Lat. *Flaccidis auriculis, vel dejectis.*

Con

Con las *oréjas* tan largas. Phraſe adverb. con que ſe ſignifica la atencion ò curioſidad con que alguno oye ù deſea oir alguna coſa. Lat. *Intentis auribus.* JACINT. POL. pl.218.

Sin chiſchar y ſin miſtar,
con las oréjas tan largas,
y con el dedo en la boca,
muchos Dioſes la eſcuchaban.

Dar *oréjas.* Phraſe que vale Dar oidos, preſtar atención. Lat. *Aures dare alicui.* ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 5.

Dad oréjas, *Señor, à lo que digo,*
Que ſoi de parte dello buen teſtigo.

Eſtar à la *oréja.* Se dice del que eſtá ſiempre con otro, ſin apartarſe dél, ni dar lugar à que ſe le hable reſervadamente: y tambien del que eſtá inſtando y porfiando ſobre alguna pretenſión. Lat. *Ad vel in aurem.*

Mojar la *oréja.* Phraſe que vale haber vencido à otro. Tiene principio de que quando un muchacho ha derribado à otro, le moja la oréja por burla. Lat. *Aurem madefacere in ſignum victoriæ.*

No hai para cada Martes *oréja.* Phraſe con que ſe dá à entender, que no es facil ſalir de los rieſgos, quando freqüentemente ſe repiten ò buſcan. Dixoſe por aluſión al caſtigo que antiguamente habia en Eſpaña, cortando los Martes una oréja à los malhechores. Lat. *Non ſemper leves dabis pœnas.*

No vale ſus *oréjas* llenas de agua. Phraſe con que ſe deſprecia à algun ſugéto. Lat. *Cribrum eſt ad aquam exhauriendam.*

Pan de *oréjas.* Se llaman en tierra de Madrid unos panes baxos redondos, y cortados al rededór, en unas como puntas. Lat. *Panis circum dentatus, vel ſpiculatus.*

Poner las *oréjas* coloradas. Es decir à alguno palabras ſenſibles, ù darle una ſevéra reprehenſión. Lat. *Alicujus aures rubore ſuffundere.*

Quatro *oréjas.* Se llama el hombre que trahe guedéjas, y lo demás de la cabeza pelado. Lat. *Cincinnatus homo.*

Repartir *oréjas.* Phraſe metaphórica, que vale ſuplantar teſtígos de oídas, de una coſa que no oyeron. Lat. *Teſtes inducere.* QUEV. Sueñ. Uno azuzaba teſtígos, y *repartia oréjas* de lo que no ſe habia dicho.

Tener de la *oréja.* Phraſe que equivale à tener à alguno à ſu arbitrio, para que haga lo que ſe le pide ò manda. Es tomada del perro, quando aſe de la oréja al toro y le ſujéta. Lat. *Sibi ſubjectum aliquem habere, velut ut aure preſſum.*

Tirar las *oréjas*, ò la *oréja.* Phraſe que ſe uſa para decir que alguno juega à los náipes, porque quando bruxolean, parece tiran las oréjas à las cartas. Lat. *Chartam pictam vellicare.*

Tirarſe de una *oréja*, y no alcanzarſe à la otra. Phraſe con que ſe explica el ſentimiento del que no conſiguió lo que deſeaba, ò lo perdió por no haber ſido ſolícito y prudente para lograrlo. Lat. *Alteram aurem nequidem vellicatu attingere.*

Vér las *oréjas* al lobo. Veaſe Lobo.

Vino de dos *oréjas.* En el eſtilo vulgár llaman aſsi al vino fuerte y bueno. Diceſe porque al tiempo de beberſe menean la cabeza à ambos lados. Lat. *Vinum ſupra utramque aurem probandum.*

OREJEADO, DA. adj. Prevenido ù aviſado para quando otro le hable, que pueda reſponderle, ò no crea lo que le dixere. Lat. *Prænonitus*, vel *Dictis præoccupatus.*

OREJEAR. v. n. Mover las oréjas el animál ſacudiendolas. Lat. *Aures excutere vel agitare.* QUEV. Caſa de loc. Encontrando acáſo una mula de un Doctór, que maſcando el freno, babeando y echando eſpuma, gruñendo y *orejeando* volvió la cabeza hácia él.

OREJEAR. Vale tambien hacer alguna coſa de mala gana, y con violencia. Lat. *Renuere. Repugnare auribus.*

OREJERAS. ſ. f. Abrigo que ſe hace para defender las oréjas del frio, que por lo regulár eſtán unidas à las montéras, y caen haſta poderſe atar debaxo de la barba, y ſon de quatro dedos de ancho de la miſma tela. Llamaronſe aſsi de las orejéras que tenian los morriones de acéro, para defender los golpes de la eſpáda. Lat. *Aurium tegumentum.*

OREJERAS. En el arádo ſon dos cuñas que tiene à uno y otro lado, al principio de la cama, para abrir el ſurco. Lat. *Aſſula aratri.*

OREJERAS. Se llamaron tambien unas rodájas que ſe metian los Indios en el agujéro que abrian à la oréja, las quales no tenian pendiente y andaban al derredór. Lat. *Inauris Indica.* INC. GARCIL. Coment. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Llamaban *orejéras*, y no zarcillos, porque no pendian de las oréjas; ſino que andaban encaxadas en el horado de ellas, como rodája en la boca del cántaro. HERR. Hiſt. Ind. Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Y que dicho eſto les pareció que le vieron con unas *orejéras* de oro de gran redondéz.

OREJON. ſ. m. Pedazo de melocotón en forma de lonja, ſin cáſcara, curado al áire y al ſol. Dixoſe aſsi por la ſemejanza que deſpues de ſecos tienen con las oréjas. Lat. *Chryſomela ſiccata.*

OREJÓN. Llaman tambien al tirón de oréjas. Lat. *Auriculæ vellicatio.*

OREJÓN. En la fortificación es un cuerpo que prolongada la frente del baluarte, ſale fuera formando oréja à todo él. Caſan. Fortif. pl. 77. Lat. *Propugnaculum in modum auris.*

OREJÓNES. Llamaban en el Perú à los mancebos nobles que ſe criaban para emplearlos en los cargos de la primera diſtinción: como Embaxadas, Gobiernos, &c. Lat. *Iuvenes nobiles Peruani.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 12. En lugar de eſtos, plantaba los de ſu nación del Cuzco, eſpecialmente los *Orejónes*, que eran como Caballeros de linàge antiguo. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

Y por la gran noticia del Eſtádo,
A Chile deſpachó ſus Orejónes.

OREJUDO, DA. adj. que ſe aplica al animál que tiene grandes y largas las oréjas. Lat. *Prolixis, pendentibus ve auribus.*

OREO. ſ. m. El golpe del áire que dá ſuavemen-

mente en alguna cosa. Lat. *Aura*, que es de donde viene. Cerv. Nov. 1. pl. 26. Para nosotros las inclemencias del Cielo son *orêos*. B. Argens. Rim. pl. 265.

Porque el oréo que la guarda enxuta,
Entre à darle sazón, y à las traviesas
Aves le estorbe la defensa aflita.

OREOSELINO. s. m. El Apio montáno, que de una raiz sutil produce un tallo alto de un palmo, acompañado de muchos ramillos, en la cumbre de los quales hace unas cabezuelas como las de la adormidéra, pero mas menudas, y encima de ellas echa una simiente algo larga, agúda al gusto, sutil, oloroſa, y semejante al comino. Viene del Griego *Oreoſelilion*, que segun Nebrixa se interpreta *Apium montanum*. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 72. Empéro conviene mirar no nos engañemos, pensando que el *Oreoſelino* y el ápio que nace en los pedregáles, llamado Petroſelino, sean una mesma planta.

ORESPE. s. m. Platéro y Artífice que trabája en cosas de oro, que es de donde se forma. Es voz antiquada. Lat. *Aurifex*. Recop. lib. 5. tit. 22. l. 1. Ordenamos y mandamos..... que la plata sea de ley de once dinéros y quatro granos: y que ningun *Oreſpe* ni Platéro sea osado de labrar plata por marco de menos ley.

ORFEBRERIA. s. f. Obra ò bordadúra de oro ù de plata. Lat. *Aurificium*. B. Ciud. R. Epist. 1. Sacó unas calzas, ni Francesas ni Castellanas, blancas, con tomados de piezas de oro: y su gente llevó hatos mui mas ricos, recamados de *orfebrería*.

ORGANERO. s. m. El que fabríca y compóne órganos. Lat. *Organorum faber*.

ORGANICO, CA. adj. que se aplica al cuerpo y à sus partes, que consta de los órganos necessarios à las acciones vitáles. Lat. *Organicus*. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 8. Yá se me iba desatando el frenillo, contra la vida de Palacio, como el estómago estaba desocupado, y las partes *orgánicas* obraban mas desenvueltamente. Figuer. Var. not. varied. 2. Qual mayor prodigio que llegar à engendrarse de una pequeña gota de la humana simiente, huesos, venas, nérvios, artérias, partes similáres, disimilares y *orgánicas*?

Organico. Se toma tambien por lo que tiene harmonía y consonáncia. Lat. *Organicus*. Canc. Esdrux. à N. Señora.

Y entre los olmos el Zéphyro
reſuena con metro organico.

ORGANILLO. s. m. Dimin. Organo pequeño. Lat. *Organum parvum*. Gong. Rom. burl. 1.

Dióle viento, y fué organillo,
donde con admiración,
oyó ſu trompa el Soldádo,
y ſu zampoña el paſtór.

ORGANISTA. s. amb. El que toca el órgano. Dicese regularmente del que lo tiene por oficio. Lat. *Pſaltes, is*. Covarr. en la voz Organo. *Organiſta* el que tañe los órganos.

ORGANIZACION. s. f. La composición y correspondencia de las partes del cuerpo del animál entre sí, que componen la perfeccion del todo: y como este se forma de conductos, venas y artérias, por donde se comunican unas à otras, por esto se llamó asi. Lat. *Organorum corporis diſpoſitio, coagmentatio*. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 6. punt. 1. Job en el vientre de su madre, no tuvo mas que una *organización* de cuerpo, bien templado para la compasión. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 1. Quedando partida la cabéza, las piernas y un brazo, y destrozada toda la *organización* de su cuerpo.

ORGANIZAR. v. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Organo. Lat. *Organum concinnare, ad concentum diſponere*.

Organizar. Vale tambien formar y disponer el cuerpo del animál, con todos los miembros y órganos necessários à las acciones vitáles. Lat. *Organa corporis compingere, coagmentare*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. §. 1. Y aun estando yo ahí, imperfecto y por acabar de *organizar*, me vieron vuestros ojos.

ORGANIZADO, DA. part. pass. del verbo Organizar en sus acepciones. Lat. *Compactus. Diſpoſitus*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. dial. 8. §. 1. Despues de *organizado* el cuerpecito del niño, en las entrañas de su madre, el Criador de todas las cosas, por sí solo, cria el ánima. Montalv. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

Siendo por este camino,
tal vez que faltó à la preſſa
el agua por el Estío,
fino racionál tahóna,
organizado *molino*.

ORGANO. s. m. Instrumento músico pneumático, famosísimo y mui antiguo, compuesto de varios cañónes de estáño, madéra ù otra matéria, y ordenado en varios registros, que le quitan ù dexan libre la voz, quando con el teclado se les cierra ò abre el agujero por donde entra el viento, que forma el sonido, y se le dá con unos fuelles. Es instrumento mui conocido por el uso que tiene en las Iglesias. Viene del Griego *Organon*, que significa instrumento. Lat. *Organum, i*. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Puso dentro del choro los dos *órganos* principales. Quev. Mus. 5. Xac. 10.

Magagón, que de el ſoſquin
ha ſido záino eminente,
y en los ſoplos y el cantar,
es juntos órgano *y fuelles*.

Organo. Se llama tambien una máchina compuesta de dos ò tres cañones de estáño, que se comunican entre sí, y por un cabo remáta en una boca angosta, y por el otro, que se levanta recto, hai uno como brocál de bota grande, del mismo metál. Ponenseles nieve encima de los cañones, y se llenan de vino ù agua, y echando por el brocál la porcion que se pide del mismo liquór, sale otra tanta mui fria por la boca angosta. Usase el verano en las tabernas. Lat. *Tubus plumbeus ad vinum*

num perfrigerandum conſtructus. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.45. De hechúra de *órganos* para enfriar en aloxerías y tabernas, à tres reales y medio por la libra.

ORGANO. Vale tambien y ſe toma por qualquiera de los conductos que hai en el cuerpo del animál, por donde ſe comunican los eſpíritus, y otras partes que ſirven à las acciones vitáles. Lat. *Organum. Ductus.* GRAC. Mor. f.183. Tales fiebres que extienden la flema y mal humór, y perturban el ſentido, como *órgano*, y mueven las cuerdas de los ſentidos, que no ſe deben mover. SAAV. Repub. f.100. Parecióme novedád que la compoſicion y *órganos* de los Príncipes ſe diferenciaſſen de los demás.

ORGANO. Metaphoricamente ſe toma por medio ò conducto por donde una cóſa ſe comunica à otra. Lat. *Ductus. Organum.*

ORGANO DE LA VOZ. Se toma por el ſonído de ella. Lat. *Vocis ſonus, vel tonus.* CERV. Perſil. lib.2. cap.2. Ponderaba ſu donáire: haſta el ſonído y *órgano de la voz* le daba guſto.

Los *órganos* de Móſtoles. Modo de hablar con que metaphoricamente ſe explica, que algunas cóſas eſtan colocadas deſigualmente, ò ſin la igualdad que deben tener. Lat. *In collocatione organum refert.*

ORGULLEZA. ſ. f. Lo miſmo que orgullo. Es voz antiquada. AMAD. lib.4. cap.26. Como él era yá de tanta edád, que lo mas de la cabéza y barba tuvieſſe blanca, y el roſtro encendido, con el calór de las armas y de la *orgullézа* del corazón.

ORGULLO. ſ. m. Hinchazón del corazón y ſoberbia del que intenta alguna cóſa. Covarr. le deduce del Griego *Orge*, que vale furór, y dice que algunos quieren venga del verbo Latino *Arguo*, con corta inflexion, por el ardor è inquietud con que ſe arguye en las Eſcuélas. Lat. *Animi, orum. Spiritus. Ferocia.* COMEND. ſob. las 300. Cap. 7. de las añadidas. *Orgullo*: eſte ſe dice comunmente altivez de corazón ò ſuperbia deſenfrenada. Ov. Hiſt. Chil. lib.5. cap.19. Hizo que ſalieſſe un Soldado de fama, por nombre Diego Cano, que enfrenaſſe el *orgullo* deſte arrogante valentón.

ORGULLO. Se toma tambien por viveza y prontitud en el movimiento ò execución de alguna cóſa. Lat. *Vehementia. Spiritus. Ardor.* ERCILL. Arauc. Cant.1.Oct.27.

Vienen con grande orgullo *y bizarría*
Al ſon de preſurоſos atambóres.

ORGULLOSO, SA. adj. Hinchado, ſoberbio ò ſolícito con ánſia. Lat. *Elatus. Superbus. Ferox. Animoſus.* MONTEM. Dian. lib.1.f.4. Tampoco le daba pena la hinchazón y deſcuido del *orgullóſo* privado.

ORGULLÓSO. Vale tambien vivo, pronto y ligéro. Lat. *Vehemens. Spiritoſus.* PINEL, Retr. lib.1. cap.7. Viendo al Arzobiſpo demaſiadamente *orgullóſo*, en conferencias continuas con el Rey....conjeturó que el Arzobiſpo (cuyo ánimo tenia bien conocido) machinaba contra ſu perſóna.

ORI. interj. Voz de la Germania, que ſignifica Hola. Juan Hidalgo en ſu Vocab. Lat. *Heus.*

ORICHÁLCO. ſ.m. Lo miſmo que Alatón. Es voz Griega, y ſe pronuncia la *ch* como *k* Lat. *Orichalcum.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 59. Tienen aſsimiſmo algunos por eſpecie de Molibdena la piedra llamada Calaminár, con la qual del cobre ſe hace el latón Moriſco, dicho por otro nombre *Orichalco.* NIEREMB. Philoſ.Cur. lib.1. cap.5. Plauto varias veces, por encarecer lo precioſo, dexando al oro, lo compára al *Orichalco.*

ORIENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Oriente. Lat. *Orientalis.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 5. Y que quando eſto decia, ſalian por aquellos hermoſos ojos unas lágrymas como *Orientáles* perlas. PANT. Rom.3.

Pídeme el oro que cria
el Bengala Sol, y quantos
nácares tributan perlas
al Oriental *Oceano.*

ORIENTAL. Es uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al primer quadrante del Thema Celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orientalis.*

ORIENTALES. Se llaman los Planétas, quando ſalen por la mañana antes de nacer el Sol. Llamanſe tambien Matutinos. Lat. *Orientales.*

Iglésia *Oriental* ſe llamaba latamente la Iglésia incluida en el Imperio del Oriente, diſtinguiendola de la incluida en el Imperio Occidentál: y aſsi era dilatadiſsima, pues ſe extendia deſde la Thracia, por el Egypto y la Aſia Menor, haſta el Eufrates y Tigris, comprehendiendo en sí las dilatadiſsimas Dioceſis Thrácica, Póntica, Aſiana, Egypciaca y Oriental. Llámaſe mas eſtrechamente Iglésia Oriental la comprehendida ſolo en el Patriarchado de Antiochia, que conſtaba de quince Provincias, que en el Imperio Románo ſe llamaban Dioceſi Oriental. Oy dia ſe entiende por Iglésia Oriental toda la que ſigue el Rito Griego. Lat. *Eccleſia Orientalis.*

Imperio *Oriental* ſe llamó el de Conſtantinopla, con relacion al de Roma, que ſe llama Occidental. Oy llamamos aſsi à todo el Imperio del Gran Turco. Lat. *Imperium Orientale.*

ORIENTE. ſ. m. El nacimiento de alguna cóſa. Viene del Latino *Oriens*, que ſignifica el que nace. CALD. Com. Finéza contra finéza. Jorn.1.

Hijo de Anteón de Chipre,
quedé, en tan temprano Oriente,
que no ſupe de mi vida
primero que de ſu muerte.

ORIENTE. Es tambien el primero de los quatro Puntos Cardináles en que ſe divide la Eſphéra. Llámaſe aſsi por ſer el que eſtá à la parte donde nace el Sol. Lat. *Orieus. Ortus.* SOLIS, Hiſt. Nuev.Eſp. lib.3. cap.17. Al primer crepúſculo de la mañana empezaban à reſpirar, con la viſta en el *Oriente*, y en ſaliendo el Sol le ſaludaban.

ORIENTE. Se llama tambien la parte del Horizon-

zonte por donde nacen todos los Astros. Lat. *Ortus.*

ORIENTE. Se llama asimismo aquella parte en la tierra, que respecto de nuestra habitacion, cae hácia donde nace el Sol. Lat. *Orions. Orientis plaga.* RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Theodoro Martyr. Fué este glorioso Martyr mui célebre, y tenido con gran veneración en todo el *Oriente.*

ORIENTE. Llaman los Astrólogos al Horóscopo ò Casa primera del Thema Celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orions astrologicum.*

ORIENTE. En las perlas se llama aquel colór blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas estimadas y ricas. Lat. *Orions in unionibus.*

ORIENTE. Figuradamente se toma por la mocedád, ò la edád remprána del hombre: y así se dice que un mozo murió en su oriente, y quando daba grandes esperanzas de su virtud y prendas. Lat. *Orions etatis.*

ORIFICE. s. m. El Artifice que trabája en oro. Viene del Latino *Aurifex*, que significa lo mismo. CERV. Persil. lib. 1. cap. 8. Preguntóme si fabria oficio de *Orifice*: dixele que tenia habilidad para aprender lo que me enseñasse.

ORIFICIA. s. f. El Arte de trabajar en cosas de oro, como joyas, vasijas, &c. Lat. *Aurificium.* FIGUER. Plaz. Disc. 49. Siguieron muchos personáges y Príncipes, en varios tiempos, el Arte del Platéro, *Orificia*, y Lapidária.

ORIFICIO. s. m. Boca ò agujéro de alguna cosa. Viene del Latino *Orificium*, que significa lo mismo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 1. El *orificio* mismo mui ancho por arriba, y caminando hácia abaxo à las entrañas del monte, se vá estrechando poco à poco.

ORIFICIO. En términos de Anatomía, se llama la abertura de ciertos conductos ò vasos, y mas comunmente se entiende por la boca del intestino, por donde se purga el cuerpo. Lat. *Orificium.* ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 4. *Orificio* es aquella parte por donde se inundan, exonéran y expelen las immundicias interiores.

ORIGEN. s. m. Principio, nacimiento, manantiál, ò causa y raiz de alguna cosa. Algunos usan deste nombre como femenino. Viene del Latino *Origo*, que significa lo mismo. FUENM. S. Pio V. f. 11. La *origen* deste nombre fué, que pareciendo al Provinciál, que quando niño le admitió à la Religion, que el nombre de Bosco, donde habia nacido, era áspero, trocósele en Alexandrino de Alexandría.

ORIGEN. Se toma tambien por la Patria donde se ha nacido, ù donde tuvo principio la familia. Lat. *Origo.*

ORIGEN. Se toma asimismo por la ascendencia ò familia. Lat. *Origo.*

ORIGEN. Metaphoricamente vale principio, motivo ù causa morál de alguna cosa. Lat. *Origo.*

ORIGINAL. adj. de una term. Lo que pertenece al orígen. Lat. *Originalis.* SALAZ. DE MENDOZ. Card. Mend. lib. 1. cap. 17. De manéra, que aunque dicen que en las traducciones se pierde mucho de la gracia y lindeza de la lengua *originál*, no se les pareció à estas aquel comun perjuicio y desaire.

ORIGINAL. Usado regularmente como substantivo se toma por la primera escritura, composición ò invención, que se hace ò forma para que de ella se saquen las cópias ò modélos que se quisiere: como el originál de una escritura, contráto, pintúra, &c. Lat. *Archetypus. Exemplar.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 23. Está ajustada con su *originál* todo lo posible, para que el piadoso lector tenga en que admirar. PALOM. Vid. de Pint. pl. 465. Pasó à Roma, donde estudió y dibuxó todas las obras y estatuas de los antiguos, comprando muchos *originales* de los primeros hombres.

Gracia *originál.* La que infundió Dios à nuestros primeros Padres en el estádo de la innocéncia. Lat. *Originalis gratia.*

Pecado *originál.* Aquel con que nacemos todos los hombres, llamado así porque trahe su origen del pecádo de Adán, que se transfundió à toda su descendencia, excepto à Maria Santísima, que entre las puras criaturas fué la única preservada por los méritos de Jesu-Christo su Hijo. Lat. *Originale peccatum.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 2. Es el ardór de nuestros apetitos..... heredado de nuestros primeros Padres, y causado del *pecádo originál.* M. AYAL. Catec. part. 1. lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos, y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: Este es el mal que llamamos *pecádo Originál.*

Saberse de buen *originál.* Phrase que pondéra la certeza de alguna cosa, que se refiere ò asségura. Lat. *Ex certo principio vel auctore scire.*

ORIGINALMENTE. adv. de modo. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y origen. Lat. *Ab origine. Ab initio. Radicitus.* COMEND. sob. las 300. Cop. 36. Tomó esto Joseph del Génesis, en el Capítulo veinte y nueve, donde está *originalmente* escrito.

ORIGINAR. v. a. Causar, ser instrumento, principio y orígen de alguna cosa. Lat. *Causare. Efficere.*

ORIGINARSE. v. r. Traher su principio ù origen de alguna cosa. Lat. *Originem ducere. Oriri.* SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abysmo, Jorn. 1.

De aquí se originó *mi desventúra.*

ORIGINADO, DA. part. pass. del verbo Originar en sus acepciones. Lat. *Effectus. Ortus.*

ORIGINARIO, RIA. adj. Lo que incluye origen de otra cosa. Lat. *Originarius.* PUENT. Conv. lib. 2. cap. 20. §. 1. Por ser tierra tan vecína à Palestína, y tenerla grande amor los Hebreos, como à patria *originária*, adonde comenzó su República.

ORIGINARIO. Se aplica tambien à la persóna que tiene su ascendencia ù origen en algun pais determinado. Lat. *Oriundus. Originarius.*

Ov. Hiſt.Chil. lib.2. cap. 5. Eſtos Céſares ſe tiene por mui probable, que ſean *originários* de eſtos Eſpañoles.

ORIGINEO, NEA. adj. Lo miſmo que Originál. No tiene uſo. Lat. *Originalis.* Alv. Gom. Cant.5. Oct.14.

Y ſi algunos buenos ò juſtos habia,
O que ſus pecádos del todo purgaron,
Por el origíneo *con que ſe engendraron,*
Iban al Limbo dó no hai alegría.

ORILLA. ſ. f. El término, límite ò extrémo de la latitúd de qualquier coſa. Lat. *Ora, æ.*

Orilla. Se llama el extrémo ù remáte de alguna tela de lana, ſeda ò lino, ù de otra coſa que ſe texe, y el de los veſtídos. Lat. *Ora. Fimbria. Limbus.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.80. Peſpuntes de púrpura, entretexidos en las *orillas* de las Togas.

Orilla. Se llama tambien el canto de la tierra que eſtá contiguo al mar ò al rio, lo que eſtá mas immediato al agua. Lat. *Ripa. Litus. Ora.* Men. Coron. Copl.34. El qual no era el *orilla* de agua ſuya ocupada de vimbres, eſpadáñas, ſáuces ni cañavéras. Herr. Hiſt. Ind. Dec.4. lib.9. cap.9. Lope de Samaniego y el Maeſe de Campo.... fueron por la *orilla* del rio con trabájo.

Orilla. Se dice tambien aquella ſenda, que en las calles ſe elige para poder andar por ella, arrimado à las caſas, ſin coger lodo. Lat. *Ora. Trita ſemita.*

Orilla. Significa algunas veces un vientecillo freſco, que traſpaſſa el cuerpo, y que quando corre ſe ſuele decir: Corre mala orilla. Trahelo Covarr. y dice ſer ſu etymología de *Aura*, y que de alli ſe dixo aurilla, y corrompido orilla. Lat. *Aura frigida.*

Orilla. Metaphoricamente vale límite, término ò fin de qualquiera coſa no materiál. Lat. *Limes, itis.* Quev. M.B. Porque caſi en todos los rencóres, la enemiſtad tiene por *orilla* la muerte del que aborrece.

A la *orilla.* Phraſe adverb. que vale cercanamente, ò con immediación. Lat. *Ad. Apud.* Quev. Muſ.5. Xac.10.

A la orilla *de un pelléjo*
en la taberna de Lepre,
ſobre ſi bebe poquito,
y ſobre ſi ſobrebebe.

Salir à la *orilla.* Phraſe que además del ſentido recto: metaphoricamente vale haber vencido las dificultades ò rieſgos en alguna dependencia, conſiguiendola ò finalizandola, aunque con algun trabájo. Lat. *Trannare. Exantlare.*

ORILLAR. v.n. Llegarſe ò arrimarſe à las orillas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la voz Orilla. Uſaſe freqüentemente como verbo reciproco. Lat. *Appellere. Ad oras accedere.*

Orillar. Vale tambien dexar orillas al paño ù otra tela. Lat. *Telam oris circumire.*

Orillar. Metaphoricamente vale abandonar y dar de mano à alguna coſa. Es voz uſada en Aragón y Valencia. Lat. *Deſpicere. Oblivioni tradere.*

ORILLADO, DA. part. paſſ. del verbo Orillar en ſus acepciones. Lat. *Oris circumdatus. Deſpectus, a, um.*

ORILLO. ſ. m. La orilla en el paño, la qual regularmente ſe hace de lana mas baſta. Lat. *Panni limbus craſſus.* Ponc. Quar. tom.2. diſc. 17. §.6. Como quando llevais à tundir una pieza de paño, cortais un poco del *orillo.* Espin. Art. de Balleſt. lib.3. cap.26. En la punta deſta vara coſen un *orillo*, y alli ſientan la palóma.

ORIN. ſ.m. El moho que cria el hierro con la humedád, ò por no uſarſe: y por extenſion ſuele decirſe de otros metáles. Covarr. dice ſe llamó aſsi quaſi ferrúgo. Lat. *Rubigo. Ferrugo. Ærugo.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 53. El *orin* en el hierro es lo meſmo que el cardenillo en el cobre.

Orin. Metaphoricamente ſe toma por la mancha ù defecto de alguna coſa no materiál. Lat. *Rubigo.* Fr. L. de Gran. Memor. trat. 2. cap.4. Sudaſtes y trabajaſtes por alimpiarme; y con todo eſſo no ſalió de mi el *orin* de mis vicios.

ORINA. ſ. f. El ſuero y aquoſidád de la ſangre, que ſe cuela por los riñónes à la vexíga, con la qual baxa alguna porcion de cólera, que la hace mordáz, y la dá aquel color amarillo que tiene. Viene del Latino *Urina*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Urina. Lotium.* Casan. S.Luis Gonz. cap. 8. Aqui, à pocos dias de haber llegado, le aſſaltó una enfermedad de *orina*, con mas que moderados dolóres.

ORINAL. ſ.m. Vaſo de vidro, barro ù metál, hecho para recoger la orina, que regularmente es alto y ceñido por cerca de la boca. Lat. *Matula. Matella.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.52. Cada *orinál* ſencillo à veinte maravedis. Mex. Sylv. part.2. cap.29. Haſta los *orináles* que tenia eran hechos de piedras cornerínas.

Orinal. Por ſemejanza ſe dice hablando de los lugáres ò territórios, donde llueve mui freqüentemente: y aſsi Pamplona y Santiago ſe llaman el orinál del Cielo. Lat. *Pluviosa plaga.*

ORINAR. v. n. Exonerar y vaciar la vexíga el animál, del ſuero de la ſangre que ſe recoge en ella, y ſale por la via. Uſaſe algunas veces en activa, como orinar ſangre. Lat. *Urinare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap.26. §.1. Para que no anduvieſſe el hombre à cada paſſo purgando el vientre: aſsi proveyó de eſte eſtanque, porque no anduvieſſe ſiempre *orinando.* Lop. Dorot. f.41. Por quien dixo D. Luis de Góngora, aquel famoſo Cordobés, que un jumento le *orinó* el Invierno, y otro ſe le bebió el Veráno.

ORINECER. v. n. Amohecerſe, cubrirſe de orín, de cuyo nombre ſe forma. Es voz antiquada. Lat. *Ærugine infici.* Lucen. Vit.beat. f.5. Queriendo vender la vida de Pironicias ſu Camarero, los Romános le reſpondieron, ſalud queremos à quien nueſtras armas no dexa *orinecer.*

ORINIENTO, TA. adj. Lo que eſtá cubierto de moho ù orín, y tomado ù entorpecido por

por no usarse. Ya tiene poco uso esta voz. Lat. *Æruginosus.* Amad. lib. 1. cap. 39. Amadis vió la revuelta, è salió contra ellos, llevando à su cuello un escúdo despintado, y un yelmo *orinlento.* Aval. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Mas estando en ócio, como que *orinientas* están las cosas.

ORINQUE. s. m. Voz nautica. Cabo grueso que se pone por fiadór para assegurar el ancla, quando se dá fondo, fixando en la cruz de ellá el un chicoté, y en el otro un pedazo de palo que llaman boya, que anda sobre el agua. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens.*

ORIOL. (Oriól) s. m. Paxarito de colór roxo baxo, que tiene enemistad con el cuervo, y el cuervo con él, quebrandose mutuamente los huevos. Lat. *Chlorion.*

ORION. s. m. Una de las diez y seis constelaciones celestes que llaman Austráles. Consta segun el P. Zaragoza de setenta y una estrellas conocidas, entre las quales hai una mui notable de primera magnitúd en el pié izquierdo, llamada Rigél: otra en el hombro derecho, tambien de primera magnitúd: otra en el hombro izquierdo, que segun algunos tambien lo es, y tres mui lucidas de segunda magnitúd en el cíngulo, à quien el vulgo llama Báculo de Santiago. Lat. *Orion.* Villalob. Probl. Com. de Amphitrion, Act. 1. Porque ni los Septentriónes se mueven en el Cielo, ni la Luna se muda de como salió, ni las estrellas de *Orión* ni las cabrillas se ponen.

ORLA. s. f. La orilla de paños, telas, vestidos ù otras cosas, con algun adorno que las distingue de otras. Lat. *Limbus. Fimbria.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Salió edificadisimo de vér la paciencia, humildad y prudencia, con que el Padre se portó, sin tocar ni en la *orla* del vestido.

Orla. En el Blasón es una pieza honrosa hecha en forma de un filéte, y puesta dentro del escúdo, aunque separada de sus extrémos, otra tanta distancia, como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escúdo, que corresponde à la mitad de la Bordura. Avil. tom. 1. fol. 213. Lat. *Scuti limbus.*

ORLADOR. s. m. El que hace orlas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Limborarius.*

ORLADURA. s. f. El juego y adorno de toda la orla. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Prætextus limbus.*

ORLAR. v. a. Poner y adornar un vestido ù otra cosa con guarnicion al canto. Lat. *Limbo circumdare, ornare.* Jacint. Pol. pl. 4. *Orlando* todos su circunferencia, sirven de torreones à esta hermosísima Ciudád.

ORLADO, DA. part. pass. del verbo Orlar. Adornado con guarnicion al canto. Lat. *Fimbriatus. Limbo prætextus.* Colmen. Hist. Segov. cap. 49. §. 12. Sembrados de flores de plata, y *orlados* de oro fino, y seda carmesí.

ORLO. s. m. Instrumento músico de boca, en forma de cayado: y porque las orlas ván dando vueltas, se llamó Orlo por ser voltreado. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tibia incurva.*

ORMESI. s. m. Tela de seda, casi del mismo modo que el chamelóte, aunque mas delgada, que hace con la prensa unos visos que llaman aguas. Lat. *Tela serica undulata.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 7. La (vara) de *ormesíes* lisos de Génova, de vara de ancho, treinta y quatro reales.

ORNADAMENTE. adv. de modo. Con ornáto y compostura. Lat. *Ornatè. Decorè.* F. Herr. fob. la Eglog. 1. de Garcil. Sin duda alguna, que es mui dificil decir nueva y *ornadamente* las cosas comúnes.

ORNAMENTAR. v. a. Lo mismo que adornar. Lat. *Ornare.*

ORNAMENTADO, DA. part. pass. Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 35. Y si en cabo entráre un dia solemne en una Iglesia Cathedrál, hermosamente fabricada y *ornamentada*, ahí hallará en que apacentar los ojos.

ORNAMENTO. s. m. Adorno, composlúra, atavío que hace vistosa alguna cosa. Viene del Latino *Ornamentum.* Lat. *Ornatus. Decus.* Grac. Mor. f. 49. Pues como los Philósophos naturales dicen que el mundo era mundo, que quiere decir que no tenia *ornamento* ni orden. Ambr. Mor. lib. 8. cap. 48. Los Antiguos atribuían à esta Diosa un cierto *ornamento* y atavío proprio suyo.

Ornamentos. Se llaman comunmente las vestiduras sagradas que se visten los Sacerdótes y los Obispos quando celebran, lo que comprehende tambien los adornos del Altár que son de lino ù seda: como los mantéles, el frontál, &c. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia seu Pontificalia.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 14. Demás de esto reparó las Iglesias, y les dió *ornamentos*, cálices, campánas, y todas las otras cosas necessarias para celebrar el culto divino. Salaz. de Mend. Card: Taver. cap. 14. Enriquecióla con plata, *ornamentos*, retáblo y reja.

Ornamentos. Se llaman en la Architectúra, Escultúra y otras cosas, ciertas piezas, que se ponen para acompañar las obras principales. Lat. *Ornamenta, orum.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 36. Tiene un *ornamento* encima como diadéma.

Ornamentos. Figuradamente se toma por las calidades y prendas morales del sugéto, que le hacen mas recomendable. Lat. *Ægregiæ animi dotes. Decus.* Grac. Mor. f. 201. Que la prudencia sea la guia, y *ornamento*, y orden de todas las cosas.... no hai en ello duda ninguna. Lop. Philom. f. 38.

De la muger hermosa,
Que siempre reveréncio,
El mayor ornamento *es el silencio.*

ORNAR. v. a. Lo mismo que adornar. Viene del Latino *Ornare.* Alv. Gom. Cant. 3. Oct. 15.

Despues que de varias pinturas ornó
Todas sus obras.....

ORNADO, DA. part. pass. del verbo Ornar.

Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus.* Gong. Rom. amoros.2.

Admirablemente ornáda
de un bravo y rico jaez;
obra al fin en todo digna
de Artífice Cordobés.

ORNATISSIMO, MA. adj. superl. Mui adornado, araviado y compuesto. Lat. *Ornatissimus.* F. Herr. sob.la Eglog.1. de Garcil. Dexando aparte el artificioso y *ornatissimo* libro de las Transformaciones.

ORNATO, s. m. Adorno, atavío, aparato y composicion. Viene del Latino *Ornatus*, que significa lo mismo. Inc. Garcil. Coment. part.1. lib.5. cap.7. Lo estimaban por su hermosura y resplandór para *ornáto* y servicio de las casas reales.

ORO. s. m. Metál el mas precioso de todos, mas pesado que el plomo, de color amarillo. Es brillante, hermoso, y se puede doblar sin romperse. Con la mezcla se baxa, y en el fuego se purifica, y sube à los quilátes que se necesita para labrarle. Viene del Latino *Aurum*, que significa lo mismo. Recop. lib. 5. tit. 21. l. 1. Mandamos que en cada una de las nuestras casas de Monéda, se labre monéda de *oro* fino de ley de veinte y tres quilátes y tres quartos largos.

Oro. Se toma muchas veces por el colór rubio, especialmente hablando de las mugéres: y assi se dice que tienen cabellos de oro. Lat. *Aurum. Aureus color.*

Oro. Se llaman tambien las joyas, y otros adornos mugeriles de esta especie. Lat. *Monilia pretiosa.*

Oro. Se toma muchas veces figuradamente por las riquézas, y el conjunto grande de hacienda y dinéro: porque regularmente las riquézas se guardan mas en oro que en otras especies. Y assi se dice, Tiene mucho oro, ha gastado mas oro. Lat. *Divitiæ. Thesaurus. Aurum.*

Oros. En plural. Uno de los quatro palos ò manjáres de que se compóne la barája de los naipes, representados en unos doblónes ò monédas de oro. Lat. *Folium luforium auri coloris monetis depictum.* L. Grac. Crit. part.3. Cris.2. No se barájan los contentos con las penas, las copas con los bastos, los *oros* con las espádas, como por acá.

Oro batido. Se llama aquel que puesto entre hojas de pergamino, ù tripas de vaca mui delgadas, à fuerza de golpes con un mazo, se adelgaza y sutiliza, de suerte que el ambiente le mueve: y sirve para dorar retablos. Lat. *Aurum bracteale.*

Oro bruñido. En la pintúra es el que se hace mediante los aparéjos de cola, hyesso, y bol, sobre piezas de madéra tallada ò lisa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum politum.*

Oro de Copela. Se llama el oro purgado al fuego, de toda mezcla ò impureza. Lat. *Aurum purum. Aurum primum, nitidum.*

Oro de Tibar. Un oro mui acendrado, que se coge en un rio llamado assi, que dicen Covarr. y Tamarid llaman los Arabes *Etar.* Lat. *Aurum Obryzum.*

Oro Fulminante. Cierto polvo que se hace con oro disuelto en agua Regia, y se precipita con azéite de Tártaro, y al fondo del vaso se halla un polvo, que secandose, yá por sí mismo, ò yá en el baño María, y no al fuego, se enciende con qualquiera calór ligéro, y hace un ruido tan violento como la pólvora, y quema todo lo que halla al rededór, baxando el fuego, à diferencia de la pólvora, que sube el fuego arriba. Un escrúpulo deste polvo es mas violento que media libra de pólvora. Lat. *Aurum fulminans.*

Oro Mate. Se llama el que se assienta sobre diferentes matérias, mediante la fisa y aparejos del ólio, lo qual queda desigual y no está bruñido. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum impolitum, obscurum.*

Oro Molido. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua, para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum molitum triturarum.*

Oro Molido. Se llama tambien el oro calcinado y reducido à polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metáles. Lat. *Aurum calcinatum.*

Oro Potable. Cierta medicina que hacen los Chímicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo, y desatado en espíritu de viño, queda con un color de Rubí, y es un remedio mui util para muchas enfermedades. Lat. *Aurum potabile.* Lop. Romanc. Espir. Rom.20.

Sois bebida en que les dió
tan divino oro potáble,
que de sus Entrañas Christo
sus Pelicanos los hace.

Oro Potable. Llaman tambien los Alchimistas à cierta composición amarilla, que hacen para venderla y persuadir à los ignorantes à que es oro Potáble. Lat. *Aurum potabile.*

Bula de *Oro.* Ordenanza hecha por el Emperador Carlos IV. el año de 1356. que sirve de ley fundamentál en el Imperio: y por ella se reglaron todas las ceremónias y la forma de la eleccion de Emperadór, fijando el número de los Electores: la qual fué aprobada por todos los Príncipes del Imperio, y contiene treinta articulos. Llamóse Bula de Oro porque está sellada con un sello de oro, conforme lo acostumbraban los Emperadores de Oriente. Lat. *Bulla aurea.*

Como un *oro*, ù como mil *oros.* Ponderacion que explica la hermosura, aséo y limpieza de alguna persóna ò cosa. Lat. *Pulchrior auro.* Quev. Mus. 5. Letr. burl. 2.

Como un oro, *no hai dudar,*
eres, niña, y yo te adoro.
Niño, pues sois como un oro,
Con premio me he de trocar.

Como un pino de *oro.* Phrase vulgar que explica la gentileza y donáire de alguna persóna bien hecha y agraciada. Lat. *Pulchrior vel elegantior auro optimo.* Quev. Cuent. Echaba

el bofe por una mozuéla *como un pino de oro.*

De *oro* y azúl. Modo de hablar para ponderar, que alguna perſóna viene mui aſſeada y compueſta. Lat. *Conſono, elegantique ornatu.*

El *oro* y el moro. Phraſe irónica, para ponderar el engaño de alguno que ſe cree le han de dár alguna coſa grande, ò la eſtimación en que tiene alguna coſa que dá ò que poſſee. Lat. *Mida divitiæ.* Quev. Cuent. El padre penſaba, que tenia *el oro y el moro*, y eſtábaſe en ſus trece.

Es como un *oro* patitas y todo. Phraſe vulgár irónica para burlarſe de alguno, ù dar à entender que eſtá conocido por aſtúto y bellaco. Lat. *Scitus quidam eſt.*

Es otro tanto *oro.* Phraſe con que ſe explica lo que à una coſa ſe le ſube de eſtimación y punto, quando ſe le añade otra que le dá mayor realce. Lat. *Tanto melius.* Quev. Entremet. Prolog. Si V.m. fueſſe murmurador, *ſeria otro tanto oro*, que à puras contradicciones y advertencias me daria à conocer.

Pico de *oro.* Se llama el ſugeto que es mui eloqüente: lo que regularmente ſe dice de los Oradóres, y Predicadóres de eſtilo elegante. Lat. *Eloquentiſſimus. Chryſologus.*

Poner de *oro* y azúl. Phraſe irónica que ſignifica decir à alguno palabras ſenſibles, y tambien haberle llenado de lodo ù de otra immundicia. Lat. *Probris depingere. Spurcitiis ſuffundere.*

Prometer montes de *oro.* Phraſe que equivale à ofrecer mucho. Lat. *Montes aureos polliceri.*

Se le pudiera fiar *oro* molido. Phraſe comun para explicar la fidelidad de alguna perſóna, à quien ſe entrega el manéjo de hacienda ù otra coſa. Lat. *Aurum quomodolibet ipſi credi poteſt.*

Siglo de *Oro.* Aquel tiempo que fingieron los Poétas en que ſe vivia en la innocencia, y con grande abundancia, ſin tener tanto poder la malicia. Lat. *Aureum ſæculum.* Valdiv. Sagt. lib. 1. Oct. 32.

Derrama en él el Celeſtial Theſóro,
De la ſanta bondad del ſiglo de oro.

Siglo de *Oro.* Por translacion ſe llaman los tiempos floridos y felices, en que habia paz y quietud. Lat. *Seculum aureum.*

Oro es lo que oro vale. Refr. que expreſſa que no ſolo conſiſte la recompenſa en dinéro, ſino en otras coſas equivalentes. Lat. *Quidquid in pretio eſt aurum putes.*

Oro majado luce. Refr. que enſeña que las coſas cobran mas eſtimacion, quanto eſtán mas experimentadas y probadas. Lat.

Plus valet aurifici quo plus diſtenditur aurum.

As de *Oros* no le jueguen bobos. Refr. que enſeña que para emplearſe en algun negócio, es menéſter tener inteligencia para no errarlo. Lat.

Arte priùs ſapiens, artis diſcrimina tentes;
Haud aliter ſi vis ludere, luſus eris.

No es todo *oro* lo que reluce. Refr. que enſeña, no ſe dexe uno engañar de la apariencia de las coſas, que muchas veces, aun quando parecen mas precioſas, no lo ſon. Lat.

Impia ſub dulci melle venena latent.

Pic. Just. f. 54. Engáñaſe: pienſa que *es todo oro lo que reluce?*

OROBIAS. ſ. m. Una de las eſpecies mas finas del Incienſo. Lat. *Thuris ſpecies ſic dicta.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 66. Es ſegundo en bondad el llamado *Orobias*, y el que nace en Smile.

OROFRES. ſ. m. Galón de oro y plata. Es voz antiquada. Lat. *Aurificia.* Chron. de S. Fern. cap. 1. Mandó que todos dexaſſen las ropas ricas, è *orofréſes*, è otras galas ſupérfluas, y que todo aquello echaſſen en armas.

ORONDADO, DA. adj. Enſortijado, enroſcado, variado en ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatus. In gyros variatus.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 39. E rubios claros, è rubios eſcúros, en tal que ſean *orondádos*, è prietos.

ORONDADURA. ſ. f. Diverſidad de colór en forma de ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatio. In gyros variatio.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 39. E la *orondadúra* que ſea alfeñada, è aun prietos ſin *orondadúra.*

ORONDO, DA. adj. Campanudo, pompoſo, preſumido, amígo de ſer viſto y parecer bien. Es voz de eſtilo vulgár. Lat. *Pompoſus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 52. Que yá dicen mis amigas y vecínas, que ſi yo y mi hija andamos *orondas* y pompoſas en la Corte, vendrá à ſer conocido mi marído por mi. Quev. Muſ. 6. Satyr.

Hé yo burlado à tu muger oronda?
Hé aclarado el ſecréto de la penca?
Llevé tu hija robada à Trapiſonda?

OROPEL. ſ. m. Lámina de Latón mui batida y adelgazada, que queda como un papél. Es formado de las voces oro y piel, por quedar con un colór que parece ſer oro, y extendida como piel. Lat. *Lamina aurichalci, vel bractea.* Pragm. de Taſſ. año 1680. f. 16. Cada onza de *Oropél* no pueda paſſar de quarenta y dos maravedis. Valdiv. Romanc. f. 177.

Un pitáphio puſo al punto
à ſu puerta el Bachillér,
de cardenillo y almagre,
de azafrán y de oropél.

Oropel. Figuradamente ſe dice de las coſas que ſon de poco valór, y las hacen ſubir de eſtimación por vanidad, ò por engañar à otros. Y tambien ſe entiende de las Oraciones llenas de palabras elegantes, pero ſin ſubſtancia. Lat. *Futilitas. Folium.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 369. Porque no anduvieſſen engañando el mundo con el *oropél* de ſus gregüeſcos rotos. Alcaz. Chron. Dec. 1. año 4. cap. 1. §. 2. Porque dexando de oír à los Predicadores anciános y madúros, ſe pagaban de los *oropéles* de un muchacho.

Oropel. Se toma tambien por los adornos ò requiſítos de alguna perſóna. Lat. *Titulus. Decus.*

Gaſtar mucho *oropél.* Phraſe que ſe dice de los que oſtentan gran vanidad y fauſto, ſin tener poſsibles para ello. Lat. *Oſtentamina jactare. vel pompam inanem.*

OROPENDOLA. ſ. f. Ave pequeña del tamaño de un Mirlo. Tiene las plumas verdes y doradas, por lo qual ſe llamó aſsi. Habíta en las orillas de los rios, y aperece la fruta, y quando madúran las uvas la cazan con redes. Lat. *Galbula. Icterus.* Pic. Just. f.53. No es puerca como la *Oropéndola*, que teniendo doradas plumas, tiene enlodado el nido. Lop. Philom. f.48.

Otro páxaro amó grande y luſtroſo,
Yo pienſo que Oropéndola *ſería.*

OROPIMENTE. ſ.m. Minerál amarillo que tira à pardo, el qual ſe halla en las minas de plata y oro. Diferenciaſe de la ſandáraca ſolo en el colór. El que le tiene de oro y unas como eſcámas es el mejor; pero el que tira à muſco ù roxo, que es pegajoſo, no es tan bueno. Laguna dice, que el oropimente es un venéno corroſivo, que ocaſiona unos efectos mortáles, ſi no ſe ataja con tiempo. Lat. *Auripigmentum.* Pragm. de Taſs. año 1680.f.17. Cada libra de *oropimente* no pueda paſſar de cinco reales. Lag. Dioſc. lib.5. cap.80. Tras la qual ſe halla otra amarilla, por ſer algo mas cocida en las venas: y eſta es el *oropimente.*

OROZUZ. ſ. m. Mata que produce las ramas de dos codos de alto, acompañados de muchas hojas graſſas, pegajoſas y ſemejantes à las del lentiſco. Su flor es como la del jacintho, y el fruto del tamaño de las pelotillas del plátano, aunque mas áſpero: el qual tiene ciertos holléjos, como los de las lentéjas, pero roxos y pequeños. Sus raíces ſon largas y de color de box, como las de la Genciana, dulces, y algun tanto acerbas al guſto. Covarr. dice que es voz Arábiga de *Ulu*, que vale dulce, y *Uzul* raíz: y que de uno y otro corrompido ſe llamó Orozuz. Tamarid dice tambien que es Arábiga; pero pudiera haberſe dicho de la palabra oro por lo que ſeméja ſu color, y de la Latina *ſuccus* zumo, como ſi ſe dixera Zumo de oro. Llámaſe tambien Regaliz ò regalíza. Lat. *Glyzyrrhiza, æ.* Huert. Plín. lin.32. cap. 9. Otros falſamente entendieron tambien ſer el miſmo Eringio, el *orozúz* ò regaliz.

ORPHANDAD. ſ. f. Falta de los Padres: y tambien ſe toma por la falta del padre ſolo. Lat. *Orbitas.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. Medit.2. cap.24. Viendo los hijos la ſoledad que les quedaba de todo ſu bien, y la *orphandád* de tal Padre, qué ſentirian? Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.1. Sobre haber nacido Fr. Luis en gran pobreza, le ſobrevino *orphandád.*

Orphandad. Por extenſion ſe dice quando alguno ſe halla falto de la perſóna que le puede ayudar, ò favorecer. Lat. *Orbitas.*

ORTEGA. ſ. f. Ave algo menór que el Sifón, y mayór que la Ganga. Suſtentaſe de ſemillas, y ſe acompaña con las Avutardas, Gangas y Sifónes, y ſe caza con ſeñuelo que ſe hace mui al vivo: porque ſe deſuellan con ſus plumas, y ſe hinchen de lana ò paja, y quedan como quando eſtán vivas. Lat. *Avis tarda ſpecies.* Espin. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 22. La *Ortéga* es algo menor que el Sifón, y mayor que la Ganga.

ORTHODOXO, XA. adj. Cathólico, que cree conſtantemente las verdades decididas por la Igleſia Romána: y aſsi ſe llaman tambien orthodóxas las propoſiciones decididas por la Igleſia. Viene del Griego *Orthodoxia*, que ſignifica recta opinión, y ſe pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Orthodoxus.*

ORTHOGONIO. adj. Lo miſmo que Rectángulo. Llámaſe aſsi el Triángulo que tiene un ángulo recto.

ORTHOGRAPHIA. ſ. f. El Arte que enſeña à eſcribir correctamente, y con la puntuación y letras que ſon neceſſarias, para que ſe le dé el ſentido perfecto, quando ſe lea. Es voz Griega, que ſignifica recta eſcritúra. Lat. *Orthographia.* Amb. Mor. lib.8. cap.55. Y aſsimiſmo la pone Aldo Manucio en ſu *Orthographia.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.23. Por las medallas ſe ſabe la *orthographia* verdadera de muchos nombres proprios de Romános.

Orthographia Geometrica. Es la delineacion de la ſuperficie de qualquier cuerpo, ſegun ſu latitud y altura: y es lo que ſe llama perfil. Toſc. tom.6. pl.135. Lat. *Orthographia geometrica.*

Orthographia proyecta degradada, ò en perſpectiva. Es la delineación del perfil ſegun ſe repreſenta en la tabla ò plano óptico. Toſc. tom.6.pl.135. Lat. *Orthographia projecta.*

ORTHOGRAPHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Orthographía: y aſsi ſe dice, Deſcripcion orthográphica. Lat. *Orthographicus.*

ORTHOGRAPHO. ſ.m. El profeſſór y ſabio en la Orthographía. Lat. *Orthographus.* Pic. Just. f.22. Digo yo el Licenciado Perlicano, *Orthógrapho*, Múſico, Arithmético, &c.

ORTIGA. ſ. f. Planta de que hai varias eſpecies. La común, que llaman la grande, echa las varas de tres palmos en alto, pobladas de hojas encontradas, por ſu principio anchas, y rematando en punta. Tiene en ellas unos dientecillos mui agúdos, cubiertos de un vello que pica. Sus flores eſtán colocadas como en eſcalónes. Su ſemilla es pequeña, aovada y roxa. La que llaman menór (que tambien ſe dice Cánia) tiene las varas de un palmo de alto, las hojas mas cortas y agúdas. Covarr. ſiguiendo à Laguna, eſcribe Hortíga; pero ſegun el origen ha de eſcribirſe ſin *h*, pues viene del *Urtica* Latino del verbo *Urere* quemar, porque ſu mordacidad quema y eſcuece mucho. Lat. *Urtica.* Nieremb. Var.Iluſtr. Vid. del P. Franciſco Folliano. Solía al cuerpo deſnudo aplicar *ortígas* y echarſe en ellas. Frag. Drog. de Ind. Diſc. del Ambar. Se tiene por averiguado que eſte nueſtro bálſamo mana de un arbol, mayor que granádo, el qual echa las hojas como de *ortígas.*

Ortiga muerta. Veaſe Galiopſis.

Ser como unas *ortígas.* Phraſe con que ſe explica que una perſóna es áſpera y deſapacible en

en ſu comercio y en ſus palabras. Lat. *Aſperæ, pungentis, urentis ve naturæ ſe præbere.*

ORTIVO, VA. adj. Term. de Aſtronomía, que equivale à Oriental: como Horizonte ortivo, amplitúd ortiva. Lat. *Ortivus, a, um.*

ORTO. ſ. m. La aſcenſión ò ſubida de qualquier Aſtro por el Horizonte. Eſte, abſolutamente, y ſin otro reſpecto, ſe llama Orto Aſtronómico. Lat. *Ortus.*

ORTO POETICO. El nacimiento de qualquier Aſtro con reſpecto al Sol. Eſte ſe divide en Heliaco, Cósmico y Acronycto. Veanſe en eſtas voces. Lat. *Ortus poeticus.*

ORUGA. ſ. f. Planta de que hai dos eſpecies, una hortenſe y otra ſylveſtre. La hortenſe produce un tallo de pié y medio de alto, las hojas largas, la flor amarilla, la ſimiente recia y agúda, dentro de unas vainillas ò cornezuelos, como los del nabo ù de la moſtáza, y la raíz blanca. La ſylveſtre hace mas eſtrechas y mas puntiagúdas las hojas. Viene del Latino *Eruca*, que ſignifica eſto miſmo. SARUC. Philoſ. Coloq. 1. tit. 68. Los alimentos cálidos que pican, como pimiento, *Orúga*, moſtáza.... y la gran cena incitan à luxúria.

ORUGA. Se llama tambien un guſanillo mui nocivo, que ſe engendra de las hojas verdes de la hortaliza: el qual quando viejo, pegado à un tronco de arbol ſuele hacer un capullo amarillo, del qual ſalen deſpues las maripóſas. Lat. *Campe, es. Eruca.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 53. Es mui probado remédio para ahuyentar eſta ſuerte de *orúgas*, un cangréjo de rio, ſi ſe cuelga en el huerto.

ORUGA. Salſa guſtóſa que ſe hace de la hierba deſte nombre, con azúcar ò miel, vinagre y pan toſtado: y ſe diſtingue llamandola orúga de azúcar ù de miél. Montiñ. Art. de Cocin. f. 191. Lat. *Conditura ex melle vel ſaccharo, pane erucaque.*

ORUGA DE PINO. Guſanillo roxo, algun tanto velloſo, que en el Invierno, para repararſe del frio, ſe encierra ſobre los pinos, en unas telas mui ſutiles que texe à manéra de telaráñas. Lat. *Pini eruca.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 54. Guardanſe de aqueſta meſma manéra tambien los bupreſtes.... y con ellos las *orúgas de pinos.*

ORUGA LE DIÓ. Phraſe baxa, que ſe dice quando alguna coſa ſe ha perdido ù deſperdiciado. Lat. *Eroſus evanuit.*

ORUJO. ſ. m. El hollejo de la uva deſpues de exprimida, y ſacada toda la ſubſtancia. Covarr. dice es quaſi hollujo; pero en eſte caſo parece ſe debiera eſcribir con *H.* Lat. *Uvarum folliculi.* QUEV. Muſ. 6. Son. 40.

En las gueldejas vuelto el oro orújo,
Y yá merecedor de cola el ojo.

ORZA. ſ. f. Vaſija vidriada de barro, alta y ſin aſas, que ſirve por lo común para echar conſerva. Viene del Latino *Orca, æ.* MEX. Sylv. part. 2. cap. 16. Enviaba à pedir à ſu ſuegra una *orza* ù olla preſtada, y la ſuegra le reſpondia, que no ſe la queria preſtar.

ORZA DE AVANTE, ORZA DE NOVELA. Voces de Galéra, para aviſar ſe enderece à la mano izquierda. Lat. *Ad ſiniſtram. Siniſtrorſum.* ARFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quando íbamos à la vela tenia cuidado con la *orza de avante, y con la orza de novela.*

A orza. Modo adverb. Term. nautico que ſe dice quando vá el baxél torcido à un lado, ò echado ſobre uno de los coſtádos: y por ſemejanza ſe dice de las coſas que eſtán torcidas ò ladeadas. Lat. *Inflexè ad latus.* ERCILL. Arauc. Cant. 15. Oct. 81.

Otro dá grita, amáina, otro replica,
A orza, *no amainar que nos perdemos.*

ORZAR. v. n. Llegar la próa al viento, quando ſe navega à la bolína. Es lo miſmo que ir de lado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Siniſtrorſum navigare.*

ORZUELO. ſ. m. Granillo que nace en el párpado del ojo, que moleſta mucho, y à veces impide el abrirle para vér. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Ordeolum. Chrite.*

ORZUELO. Es tambien un inſtrumento que tienen los cazadóres, para coger vivas las perdíces, que es à modo de una ratonéra de agua, con ſu trampilla movible, y en poniendoſe encima la perdíz, resbála y cae dentro, y vuelve la trampilla à quedar cerrada, impidiendo pueda ſalirſe. Tambien ſe llama aſsi un género de cepo para prender las fieras por los pies. Lat. *Decipula.* ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 38. Armanlas aſsimiſmo unos *orzuélos* en que caen, que es como una ratonéra de agua.

OS

OS. Pron. perſonál. Lo miſmo que Voſotros. Uſaſe antepueſto y poſpueſto al verbo. Lat. *Vos.*

OS. Equivale muchas veces à vos: y ſe uſa quando no ſe quiere dar el tratamiento particular de la perſóna, ò para denotar autoridad de ſuperior à inferior, ò el mayor reſpecto del inferior al ſuperiór. Lat. *Vos.* QUEV. Cart. al Rey Luis XIII. cap. 1. Llamóſe Carlo Magno, porque *os* pudieſſemos llamar Máximo.

OSADAMENTE. adv. de modo. Atrevidamente, con intrepidéz, ò ſin conocimiento ù reflexión. Lat. *Audaciter.* PULG. Clar. Var. tit. 2. *Oſadamente* cometia muchas veces ſu perſóna y Eſtádo à los golpes de la fortúna, por la conſervacion de ſus parientes.

OSADIA. ſ. f. Atrevimiento, audácia ò temeridad. Lat. *Audacia. Temeritas.* PINT. Dial. de la Juſticia, cap. 2. Aſsi como el deſprecio de los buenos dá à los malos *oſadía*: aſsi el favor que ſe dá à los malos quiebra el corazón à los buenos.

OSADIA. Se toma tambien por fervór y animoſidad ſanta y buena. Lat. *Zelus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 7. Al tiempo que ſus hermanos andaban deſterrados por el Rey Leovigildo, ſirvió mucho (S. Iſidóro) con ſu zelo y *oſadía* à la Igleſia Cathólica.

OSADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui oſádo. Lat. *Audaciſſimus.* BARBAD. Urdem. f. 1. Rico

en la eloqüencia para su adorno, y *osadíssimo* en el ánimo para sus executiones.

OSAR. v. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. Fórmase del supino *Ausum* del verbo Latino *Audére*, con alguna inflexion. Lat. *Audére*. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 10. Porque lo mismo podré afirmar de mi: y creo que no huviera nadie que en Diana pusiera los ojos, que *osara* à desear otra cosa.

OSAR. Vale tambien imaginar, ponerse en la phantasía. Lat. *In mentem venire*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 385. Porque todo lo que nos *osa* en la phantasía es tan intensamente, que no hai diferenciarlo de quando vamos real y verdaderamente.

OSADO, DA. part. pass. del verbo osar, que solo se usa por hispanismo, y significa el que se atreve. Lat. *Audax*. GRAC. Mor. f. 102. Comprando, con grandes gastos y costas, semejante honra y gloria, hacen al vulgo mas fuerte y mas *osado*.

OSCILACION. s. f. Vibración con que el funepéndulo ò perpendículo hace su movimiento. Tosc. tom. 4. pl. 120. Lat. *Perpendiculi motus, vibratio*.

OSCITANCIA. s. f. Inadvertencia que proviene de descuido. Es voz de poco uso y viene de la Latina *Oscitatio*, que significa bostézo. Lat. *Negligentia*. ALDR. Antig. lib. 1. cap. 3. Con tanta *oscitáncia*, que citando un texto del derecho.....lo refieren en el titulo *De Sacrosanctis Ecclesiis*, en el Código Theodosiano, donde no hai tal título.

OSCULO. s. m. Lo mismo que beso. Es del Latino *Osculum*, que significa lo mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 1216. Que su Maestro era aquel, à quien él se llegasse à saludarle, dandole el *ósculo* fingido de paz que acostumbraba.

OSIFRAGA. s. f. Ave lo mismo que Quebranta huesos. Es voz puramente Latina. VALDEC. de Aves, lib. 1. cap. 1. Otro linage ponen algunos Autores de Aguilas, à quien llama Aristoteles *Osifrága*, y Homéro tambien en sus Iliadas, y nosotros en nuestro Castellano Quebranta huesos.

OSINA. Ave lo mismo que Alcatráz, segun Marcuello, aunque Valdecebro la juzga distinta. MARCUELL. Hist. de Aves. f. 201. Estas *Osínas* y los Alcatraces tengo por cierto que son unas mismas aves.

OSSA. f. f. La hembra del Osso. Lat. *Ursa*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 36. Están las *Ossas* preñadas treinta dias: y en aquel tiempo las reverencian los machos con secréta honra.

OSSA MAYOR. Una de las veinte y dos Constelaciones Celestes, que llaman Boreáles. Consta, segun el P. Zaragoza, de 51. estrellas conocidas, entre las quales hai siete mui notables, que se llaman los siete Triones: por cuya razon, y por estár cercanas al Polo Boréal, se le dió el nombre de Septentrión. El vulgo llama à esta Constelación el Carro Mayor, ò el Carro absolutamente. Lat. *Ursa Major*.

OSSA MENOR. Constelación celeste de las 12. Boreales. Consta, segun el P. Zaragoza, de 42. estrellas conocidas, entre las quales siete son las mas observables, y están casi en la misma disposicion que las siete de la Ossa Mayor, aunque con menores distancias entre sí, por lo qual el vulgo llama à esta Constelacion el Carro Menor. Otros la llaman Cynosúra. Dos de dichas estrellas son de segunda magnitud, una en la extremidad de la cola (que por ser la estrella que se observa mas cercána al Polo se llama Polár) y la otra en el hombro derecho, que llaman la horologial. Otra tiene cercána à esta mui notable, aunque no de tanta magnitud, hácia el hombro izquierdo, y las dos se llaman las Guardas del Norte. Lat. *Ursa minor*. COMEND. fob. las 300. Copl. 116. Thales Milesio, el primero de los siete Sabios de Grecia, halló la constelacion que se dice la *Ossa menór* y el Equinóccio.

OSSAMENTA. s. f. La armazón del cuerpo del hombre ù de otro animál: los huessos de que se compone su estructura. Lat. *Forma ossea. Ossa*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 117. Hallaron junto à una profunda cueva gran rastro de pies humános, y una *ossamenta* entéra, y armadura de hombre ò mugér.

OSSARIO (Ossário) s. m. El hoyo ù fossa donde se ponen y reservan los huessos de los difuntos. Lat. *Ossuaria, æ*.

OSSARIO. Por extention se llama qualquier lugar donde se hallan huessos. Lat. *Ossuaria*.

OSSERA. s. f. La cueva donde se recoge el Osso, para abrigarse y para criar sus hijuelos. Viene de la voz Osso. Lat. *Ursorum lustrum*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 4. Lo mas grave del Montéro de pie que va.....en saber levantar el Osso en el tiempo que sale de la *Osséra*.

OSSERO. s. m. Lo mismo que Ossário. Trahele Nebrixa en su Vocab. Lat. *Ossuaria æ*.

OSSESNO. s. m. el cachorro de la Osa. Lat. *Ursæ catellus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 27. Quando acaesciere que los Montéros hallaren Osa con *Ossesnos*, deben facer ansi.

OSSO. Animal fiero, mui conocido en España en varias de sus montañas. Vive retirado, es mui torpe y grande. Tiene las uñas romas y los brazos mui gruessos. Suele andar en dos pies, y trepa à los árboles para coger la fruta. Hai muchos que gustan de la miel, y destruyen las colménas, que llevan al agua para abrirlas. Viene del Latino *Ursus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 8. §. 2. El *Osso* que vá abrazado con la colména, no se le dá nada que por todas partes le piquen las Abéjas.

OSSUDO, DA. adj. Que se aplica al animál que tiene mucho hueso. Lat. *Ossibus pollens*. Boc. DE ORO, cap. 11. Fué Sócrates de bermeja colór è de buen grandór, è corvo, è de fermoso rostro, è espladudo è *ossúdo*, è de poca carne. MEX. Hist. Imp. Vid. de Calígula, cap. 1. Era Calígula hombre mui alto de cuerpo, y mui corpúdo y *ossúdo*.

OSTENSION (Ostensión) s. f. Manifestacion de alguna cosa. Lat. *Ostensio*.

OSTENSIVO, VA. adj. Lo que muestra ò ostenta alguna cosa. Lat. *Ostendens. Ostentosus.*

OSTENTACION. s. f. Manifestación de lo que es digno de verse, y que corresponde al estádo de cada uno. Viene del Latino *Ostentatio.* Lat. *Pompa.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Por huir la *ostentación*, y conservar mejor la humildád, quando entraba por los Lugáres, entonces se calzaba los zapátos.

OSTENTACIÓN. Se toma tambien por jactancia y vanagloria. Lat. *Iactantia.* SAAV. Repub. f.8. Con una sierra y un barréno en la mano, hacía (Dédalo) *ostentación* de haber sido el primer inventór deste y otros instrumentos mechánicos.

OSTENTAR. v. a. Mostrar ò hacer patente una cosa, para que sea vista de todos con magnificencia y boáto. Viene del Latino *Ostentare.* PELLIC. Argen. part.2. lib.2.cap.12. Esperando presto de llegar à los brazos de su deseada madre, y *ostentar* à su Arcambróto, qué género de mercaderías trataban sus parientes en el gran Reino de Francia.

OSTENTAR. Vale tambien jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. Lat. *Venditare. Iactare.*

OSTENTADO, DA. part. pass. del verbo Ostentar en sus acepciones. Lat. *Ostentatus. Demonstratus.*

OSTENTO. s. m. Apariéncia que denóta prodigio de la naturaleza, ò cosa monstruosa ò milagrosa. Es voz latina y yá de poco uso. Lat. *Ostentum.* ALV. GOM. Cant.8. Oct.16.

Por dó con sus falsos ostentos *hacia*
Temiesse su nombre la furia Romána.

OSTENTOSO, SA. adj. Magnífico, tumptuoso, grande y digno de verse. Lat. *Ostentosus.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Celebróse esta Canonizaación con el mas *ostentóso* y magnífico lucimiento.

OSTEOLOGIA. s. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huessos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas sus disposiciones. Es parte de la Anatomia y voz Griega. Martinez en su Examen de la Cirugía moderna trahe un capitulo intitulado de la *Osteologia.* Lat. *Osteologia.*

OSTIARIO. s. m. El que tiene potestád (en virtud del orden ò grado menor Eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos à recibir el Sacramento de la Eucharistía, y excluir los indignos. Dansele las llaves de la puerta de la Iglesia. Es del Latino *Ostiarius.* HORTENS. Mar. f.48. Recibe quatro Ordenes Menóres y tres Mayóres, con la de Presbyteráto, disponiendole Exorcista, lector, Acolyto, *Ostiario.*

OSTIATIM. adv. Latino mui usado en Castellano, que significa de puerta en puerta. Lat. *Ostiatim.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 11. num. 7. Que no se impida à ninguna casa de devoción, ni hospitál, ni persóna particular el pedir *Ostiatim.*

OSTRA. s. f. Pescadillo que se cria entre dos conchas, con un callo con que está pegado à una de ellas. Viene del Latino *Ostrea*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.3. §.1. En el quinto están los animáles imperfectos, que demás de la vida tienen sentido, aunque carecen de movimiento: como son las *Ostras* y muchos de los Marisços.

OSTRACISMO. s. m. Destierro político por espacio de diez años, que usaban los Griegos con aquellas persónas que tenian gran poder y crédito, à fin de que no aspirassen à quitar la libertad al Gobierno: y à veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Themistocles fué uno de los que le padecieron. Llamóse Ostracismo, porque el Pueblo daba su voto escribiendo sus nombres sobre unas conchas. Lat. *Ostracismus.* B. ARGENS. Rim. pl.314.

Si de Grecia sacaba el Ostracismo
Los buenos, por insignemente buenos;
Contigo, por tan pérfido, à lo menos
No hicieran sus Repúblicas lo mismo?

OSTRERA. s. f. El lugar donde aovan y se crian las Ostras. Llámase assi en las costas del mar Septentrionál de España. Lat. *Ostrearium, ij.*

OSTRO. s. m. Lo mismo que Ostra. Llamanlos en masculino en algunas partes, acáso porque son las Ostras mayóres, y en Latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman Ostrónes. Lat. *Ostrum, i.* ARGENS. Maluc. lib.3. pl.115. Vieron abundancia de peces: y en el marisco que arrojan las olas infinitos *Ostros.*

OSTRO. Viento. Vease medio dia.

OSTUGO. s. m. Vestígio, señál ò parte oculta. Puede venir del Latino *Vestigium.* CERV. Quix. tom.2. cap.9. No dexaré *Ostúgo* en todo este Lugár, en donde no busque la cosa.

OSYRIDE. s. f. Mata negra que produce ciertos ramos sutiles, correosos, dificiles de romper, y acompañados de tres, quatro, cinco ò seis hojuelas, al principio negras como las del Lino, y despues algo roxas. Lat. *Osyris.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 144. No es otra cosa la *Osyride*, sino la que vulgarmente se dice Linária, porque tiene las hojas semejantes à las del Lino.

OT

OTACUSTA. s. m. Espia ò escucha que vive de traher y llevar cuentos, chismes y enrédos. Es voz Griega. Lat. *Susurro, onis.* GRAC. Mor. f. 199. El Rey Darío fué el primero de todos, que tuvo y usó destos *Otacustas*, espias y malsines.

OTAÑEZ. s. m. Voz jocósa que se usa para explicar un gentilhombre, que sirve de acompañar à alguna señora: que por lo regulár se entiende de los que yá son ancianos, y mui comunmente se les nombra con el titulo de Don: como D. Otáñez vino, iba con su D. Otáñez. Lat. *Vetulus stator.*

OTAR. v. a. Lo mismo que otear. Es voz antiquada. Lat. *Speculari.* MING. REVULG. Cop.2.

Y no oras *si te vas*
adelante ò caratrás.

OTEADOR. ſ.m. El que otéa. Lat. *Speculator. Obſervator.* B. Ciud. R. Epiſt. 27. El Rey los ha vedado, con penas de rigór, que ayér ſe complieron en un *oteadór* del Condeſtable.

OTEAR. v.a. Regiſtrar deſde los lugáres altos, y elevados ſobre las tierras lo que eſtá debaxo. Lat. *Speculari. E loco ſuperiori obſervare.* Comend. ſob. las 300. Copl.8. Por eſto dice aqui Juan de Mena, mire el Trión, como ſiempre es inconſtante, è las ſiete Pléyades quien las *otéa.*

Otear. Vale tambien eſcudriñar, regiſtrar ò mirar con cuidado. Lat. *Speculari. Inſpicere.*

OTEADO, DA. part. paſſ. del verbo Otear en ſus acepciones. Lat. *Speculatus. Obſervatus.*

OTERO, ſ.m. El lomo que hace la tierra, elevandoſe en los llanos, de forma que ſobreſale à lo demás. Viene del Griego *Optomai*, que ſignifica vér. Lat. *Collis, is. Specula.* Chron. del R. D. Juan el II. año 10. cap. 102. Los Moros que ſalieron en pos de los corredóres, puſieronſe en un *otéro* alto, que eſtaba entre las viñas.

OTHONA. ſ.f. Planta, que ſegun Laguna y otros Botánicos, es el clavél de la India; aunque otros con menos ſeguridad creen ſer el zumo de la celedonia mayór. Lat. *Othonna.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 173. No es maravilla que agora no conozcamos aſſeguradamente la *Othóna*, pues entre aquellos antepaſſados huvo tanta controverſia ſobre ella.

OTO. ſ.m. Ave lo miſmo que Avutarda. Marcuell. Hiſt. de Aves, f. 176. Hablando Ariſtóteles de las codornices, dice tambien que la linguacula, el *oto*, la matriz y el cenciamo parten delante de ellos, como guias ſuyas, quando ſe mudan de una tierra à otra.

OTOñADA. ſ.f. El tiempo ù eſtacion del Otóño, ù el miſmo Otóño. Lat. *Autumnitas.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 4. El qual aſsi como ſe vá deſviando de noſotros (que es por la *Otoñáda*) todas las freſcúras y arboléedas pierden, juntamente con la hoja, ſu hermoſura.

OTOñAR. v. n. Paſſar ò tener el Otóño. Trahen eſta voz el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Lat. *Autumnare.*

Otoñar. Vale tambien brotar la hierba en el Otoño para beneficio de los ganádos. Lat. *Herbas pullulaſcere. Germinare.*

OTOñO. ſ.m. Uno de los quatro tiempos, partes ò eſtaciónes en que ſe divide el año: el qual empieza en el Equinóccio autumnál, quando entra el Sol en el ſigno de Libra. Viene del Latino *Autumnus.* Salas, ſob. Mela, lib. 3. cap. 5. Donde el Sol no naſce como à noſotros, cada dia, ſino una vez en el equinóccio de la Primavéra, y ſe pone deſpues en el del *Otóño.*

OTORGAMIENTO. ſ.m. Permiſſo, conſentimiento, voluntád, licencia, parecér. Lat. *Conceſſio. Permiſſio.* Chron. del R. D. Juan el II. año 25. cap. 80. Por quanto à eſte Don Pero Maza habia de ſer entregado el Infante Don Henrique, dentro de treinta dias del *otorgamiento* dellos.

Otorgamiento. Vale tambien el acto de otorgar un inſtrumento, como poder, teſtamento, &c. Lat. *Celebratio. Auctoramentum.*

OTORGAR. v.a. Conſentir, condeſcender, ò conceder alguna coſa que ſe pide ò ſe pregunta. Covarr. dice que la voz Otorgo es antigua Eſpañola, cuyo origen ſe ignóra: ſino es que ſea de la palabra *Auctorare*, lo que tambien afirma Menage; pero Ducange dice que en la baxa latinidad ſe uſaba el verbo *Otorgare*, de donde los Eſpañoles tomaron el verbo Otorgar, y los Franceſes *Octroyer*, lo que parece mas conforme. Lat. *Conſentire. Concedere.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Por lo qual él *otorga* aquel privilegio con cierta donacion al Monaſtério.

Otorgar. En lo forenſe vale ofrecer, eſtipular ò prometer, con autoridad pública, el cumplimiento de alguna coſa. Lat. *Celebrare. Auctorare.* Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 5. Porque deſeaba yá, con una ſanta impaciencia, *otorgar* en toda forma la eſcritura de fundación.

Quien calla *otorga.* Refr. Veaſe Callar.

OTORGADO, DA. part. paſſ. del verbo Otorgar en ſus acepciones. Lat. *Conceſſus. Publicâ auctoritate ſignatus.* Men. Copl. 140.

Le dexa mas triſte, que no placentéro
Le hace la vida por él otorgada.

OTRAMENTE. adv. de modo. De otra ſuerte. En lo antiguo tuvo mucho uſo. Lat. *Aliter. Alio modo.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 13. Todas las animalias mueſtran ſus ſeñáles ò voluntades, ò por ſeñalar con la mano, ò dando gemídos, ò bramídos, ò por ſilvos: y no lo pueden hacer *otramente.* Hern. Eneid. lib. 9. f. 198.

To les daré à entender, bien que otramente
Lo habrán conmigo, que con gente Griega.

OTRO, TRA. adj. Perſóna ò coſa diſtinta de aquella de que ſe habla. Lat. *Alter. Alius.* Chron. gen. part. 2. cap. 34. Quando ſe vió ſola y ſin esfuerzo de *otro* home ninguno..... envió por un ſu cormáno, que habie nombre Teudio.

Otro. Se uſa muchas veces para explicar la ſuma ſemejanza entre dos coſas ò perſónas diſtintas: como, Es otro S. Franciſco. Lat. *Idem ac.*

Otra. Uſado como interjeccion es una expreſsion familiar, con que ſe explica el enfádo de alguna perſóna que nos importúna con eſpecies moleſtas y deſagradables. Lat. *Iterum atque iteram.*

Eſſa es *otra.* Phraſe con que ſe explica, que lo que ſe dice es nuevo deſpropóſito ò impertinéncia. Lat. *Simile quidem.*

OTROSI. adv. Demás de eſto, Además. Es compueſto de las voces Otro y ſi, y mui uſado en lo forenſe, y algunas veces como ſubſtantivo, diciendo: Y en quanto al otroſi ſe manda, &c. Lat. *Inſuper. Itidem. Item.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 9. Por ventura entonces la enſancharon, y adornaron de edificios nuevos y grandes: dieronle *otroſi* nombre y privilegios de Colonia Romána.

OV

OVA. f. f. Cierto género de hierba mui ligéra, que se cria en la mar y en los rios, que la misma agua arranca, y por su liviandad anda nadando sobre ella. Usase regularmente en plurál. Lat. *Alva, æ. Ulva, æ.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 89. La lentéja aquática es aquella herbecilla mui verde, que à manéra de *ovas* nada por las lagúnas.

Ovas. Se toma tambien por lo mismo que Huevas. Es usado en algunas partes de España.

OVACION. f. f. Ceremónia usada entre los Romános, para significar los pequeños triumphos, que se concedian por las victorias conseguidas à poca costa, y sin gran peligro: en los quales no entraba el vencedor en carro, y llevaba coróna de Myrto. Es voz Latina *Ovatio.* Amer. Mor. lib. 6. cap. 8. Yendo delante Marcélo el dia que entró en Roma con la *ovación.*

OVADO, DA. adj. Lo mismo que Aovado. Lat. *Ovatus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Era el lugár à modo de amphitheatro en forma *ovada.*

OVAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma de óvalo. Lat. *Ovalis. Ovatus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. §. 2. Porque en medio de este ojo está una figura *oval* de un verde claríssimo.

Coróna *oval.* Entre los Romános era la primera, y se hacia de Myrto. Dábase à los Generales que habian vencido à gente esclava, y que se tenia por indigna de exercitar la valentía Romána: y era lo que llamaban honóres de pequeño triumpho. Lat. *Ovalis corona.*

OVALO. f. m. Figura plana, mui parecida à la Elypse, pero que se forma con porciónes de círculos. Dixose assi porque su figura se tomó imitando al huevo, que se llama en Latin *Ovum.* Lat. *Figura ovalis. Ovalus, i.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 8. En el medio está un gran *óvalo* pintado.... espárcense por los lados *óvalos*, en cada uno dos Angeles, que en las manos tienen una coróna.

OVAR. v. n. Lo mismo que Aovar.

OVARIO. f. m. Term. de Architect. Cierta especie de moldúra tallada en forma de huevos, con una listilla que los guarnece. Tomó el nombre del *Ovum* Latino. Lat. *Ovarium, ij.* Palom. Musi. Pict. tom. 1. en el Indice.

Ovarios. Se llaman en la Anatomía los testículos de la hembra. Lat. *Ovaria.* Martin. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 1. Tienen tambien las mugéres dos testículos, que los modernos Anatómicos llaman *ovários*, porque demuestran que están llenos de huevos.

OVECICO. f. m. Dimin. Huevo pequeño. Lat. *Parvum ovum.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. Acabados estos dias, el macho muere, y la hembra pare aquellos *ovecicos* que al principio diximos.

OVEJA. f. f. La hembra del carnéro. Es animál de que se sacan muchos provechos para la vida humana, porque dá la lana, la leche y los carnéros de que nos alimentamos. Viene del Latino *Ovis, is*, que significa lo mismo. Comend. sob. las 300. Copl. 53. Hai en ella muchos ganádos, assi *ovéjas* como cabras, è vacas, è puercos.

Ovejas. Se llaman en el Reino de Chile ciertos animáles de carga, que se crian en el País, semejantes à los camellos, no tan vastos y grandes, y sin corcóba. Son blancos, negros, ó pardos. Tienen el labio superiór hendido, y por alli escupen à los que los irritan, y donde llega su saliva nace luego sarna. Tienen el cuello largo de tres palmos, el qual juegan con gran ligeréza para defenderse de los que los hacen mal, escupiendo. Su lana es finíssima para texidos: y dicen que antes que entrassen las mulas araban con ellos. Lat. *Ovis Indica.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 21. Entre los animales proprios de aquel País, se pueden poner en primer lugár los que llaman *ovéjas* de la tierra, y son de la figura de camellos.

Ovejas. Por alusion se llaman los Fieles que están en el gremio de la Iglesia, y singularmente los que están al cuidado de cada Obispo su Pastór espiritúal. Lat. *Oves.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Benito Fernandez. No nacía este temór del amor proprio, para dilatar la prisión, sino de la falta que haria à sus *ovéjas.*

No vale à peso de *ovéja.* Phrase con que se desprecia alguna cosa. Lat. *Vili penditur.*

Ovejas bobas por do va una van todas. Refr. que enseña el poder que tienen el exemplo y la mala compañia. Lat.

O imitatores ovium, peducumque sodales!
Quo pergit socius tramite adire juvat.

Oveja duenda mama a su madre y á la ajena. Refr. que enseña, que la afabilidad y buen trato concilia el agrádo y benevolén-cia de los otros, y es parte para poder desfrutarlos en lo que se necesita. Lat.

Mitis ovis matrum de cunctis ubera sugit:
Obsequium mater prosperitatis inest.

Oveja harta de su rabo se espanta. Refr. que habla contra los regalónes y acomodados, que qualquier exceso los hace novedád. Lat.

Qui nunquam miseræ sortis discrimina sensit,
Formidat quoties imminet umbra mali.

Oveja que bala bocado pierde. Vease Balar.

Cada *ovéja* con su pareja. Refr. que enseña, que cada uno se contenga en su estádo, igualandose solo con los de su esphéra, sin pretender ser mayór, ò baxarse à ser menor de lo que le compéte. Lat.

Ut malè disparibus raptantur plaustra juvencis:
Sic malè conjugium disparitate coit.

Quien tiene *ovéjas* tiene pelléjas. Refr. Vease Pelléja.

OVEJERO. f. m. El Pastór que guarda y cuida de las ovéjas. Lat. *Pastor ovium.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Como los *Ovejéros* hacian veneración y sacrificio à una estrella, que ellos llamaban Urcuchillai.

OVEJUELA. f. f. La ovéja pequeña. Lat. *Ovicula.* M. Agred. tom. 3. n. 135. Oteaba y re-

conocia, si à las *ovejuelas* de su rebaño les sobrevenia algun peligro.

OVEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece à las ovéjas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ovinus, a, um.*

OVERO, RA. adj. Lo que es de colór de huevo. Aplícase regularmente al caballo. Lat. *Luteus color.*

OVEROS. Se llaman jocosamente los ojos que son todo blancos, y que parece no tienen niña, por la semejanza que tienen con lo blanco y la hechura del huevo. Lat. *Ovi albuginem referens.* QUEV. Tacañ. cap. 2. La cara no tenia sino un ojo, aunque *ovéro.*

OVERO. Ave. Vease Palómo.

OVEST. s. m. Uno de los quatro vientos Cardinales, segun la division de la Rosa Nautica que se usa en el Océano, y es el que viene de la parte del Occidente. Tosc. tom. 8. pl. 275. Lat. *Ventus Occidentalis.*

OVIL. s. m. Voz de la Germania que vale Cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.*

OVILLAR. v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo ò seda, para servirse de ellos en los usos à que se destinan. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Glomerare.*

OVILLARSE. v. r. Encogerse y recogerse haciendose un ovillo, de cuya voz se forma. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 5. Y mientras mas soplaba el Cierzo, mas fuerza hacia en defender su capa, aprovechandose de los brazos, manos y dientes, *ovillandose* todo se quedó mas abrigado que antes.

OVILLEJO. s. m. Dimin. Ovillo pequeño. Lat. *Parvus glomus. Glomulus.*

OVILLEJO. En la Poesía es una composicion de versos endecasylabos, en que se mezclan algunos de siete sylabas, y ván concertando en consonante un verso con otro sucesivos, y à los dos siguientes muda otro consonante. Lat. *Compositio metrica, in qua pes unus immediato consonat.*

Decir de *Ovillejo.* Es quando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya, concertando con el primer verso. Hacense regularmente redondillas en los tres primeros versos, y el quarto es hemistichio, que no concierta con el primero, pero sirve de dar consonante para el verso primero del otro que ha de decir despues la suya. Lat. *Consonantiis metricis ludere.*

OVILLO. s. m. Globo ù pelóta redonda compuesta de hilo, seda ò lana, devanada en ella, del tamaño que se quiere. Parece ser como diminutivo formado de ovo. Lat. *Glomus.*

OVILLO. Figuradamente se dice de las cosas que están enredadas y forman figúra redonda. Lat. *Globulus intricatus.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 2. cap. 1. Parió en Trento una muger un *ovillo* de culébras engazadas entre sí.

OVILLO. Metaphoricamente se toma por montón ò multitud confusa de alguna cosa, sin trabazón ni arte. Lat. *Congeries confusa.* QUEV. Orland. Cant. 1.

Digo que cuenta ovillos *de sucessos;*
Con que nos dió confusa la memória.

OVILLO. En la Germania significa lio de ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Involucrum, i.*

Hacerse un *ovillo.* Phrase que se dice de la persóna, que ò por causa de miedo, ù por algun dolór se encoge y se abrevia de la postúra natural que debia tener. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 1. *Hechos un* ñudo, ò por mejor decir un *ovillo*, se dexaron calar casi hasta la postréra parte del Navio.

Por el hilo se saca el *ovillo.* Ref. Vease Hilo.

OVIPARO, RA. adj. que se aplica à los animales que ponen huevos. Viene del Latino *Oviparus*, que significa lo mismo.

OVISPYLLO. s. m. La rabadilla de las aves. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Viene del Latino *Uropygium*, aunque tambien pudiera haberse formado de la voz *Ovum*: y por qualquiera de estas razónes debe escribirse con *v.* Lat. *Uropygium.* VALL. Cetrer. f. 91. Alzanselе las plumas encíma de la cola sobre el *ovispyllo.*

OVISPYLLO. Se llama tambien el orificio de la parte posteriór. Díxose por semejanza à la rabadilla de las aves. Lat. *Anus.* VILLALOB. Probl. Dial. 2. O pese à tal con la puta vieja, que me ha metido un assadór ardiendo por el *ovispyllo.*

OVOLO. Vease Echino.

OVOSO, SA. adj. Lo que tiene ovas. Lat. *Algosus.* F. HERR. Rim. lib. 1. Eleg. 8.

Quando suspenso el curso con que lava
El sacro muro, honor de Esperia fama,
Betis la frente ovósa *triste alzaba.*

O X

OX. Voz que se usa para espantar las gallínas ù otras aves ò animales. Covarr. dice que se tomó del Latino *Exi*, y que de alli se dixo Ox.

OXALA. Adv. Quiera Dios, Assi sea. Usase siempre para expressar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ò pide con ánsia. Nebrixa dice es palabra Púnica; pero Tamarid y Aldrete afirman ser Arábiga. Lat. *Utinam. O si.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 20. §. 2. *Oxala* huvieras tenido cuenta con mis mandamientos, porque fuera tu paz como un rio caudalóso.

OXALME. s. f. La salmuéra acéda. Trahe esta voz Laguna, lib. 5. cap. 16. y dice es remedio util contra las llagas y mordeduras venenosas, y contra otras enfermedades. Lat. *Oxybalma.*

OXEAR. v. a. Espantar con voces la caza, para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. Lat. *Abigere.* ARGOT. Mont. cap. 28. *Oxeandolas* con garrochas largas, haciendolas salir à lo raso, donde las siguen con perros.

OXEAR. Por analogia vale espantar y ahuyentar de qualquiera fuerte alguna cosa. Lat. *Abigere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Las Galéras *oxeaban* à cañonazos los Moros, para desviarlos de la lengua del agua.

OXEO. s. m. La accion de ahuyentar y levantar

la caza, para conducirla al ſitio que ſe deſea. Lat. *Abactio.* TORR. Philoſ. lib. 16. cap. 2. Tan induſtrioſo, que en un *oxéo* cazó trecientas zorras.

Echar un *oxéo.* Diſponer un género de caza, para lo qual ſe juntan diferentes perſónas, que repartidas por diverſas partes van mirando con cuidado ſi encuentran ò ven algunas piezas de caza, para dar aviſo à los cazadóres: y al miſmo tiempo, van repitiendo à voces la palabra Ox, para hacer ſalir y ſaltar la caza de ſus ſitios. Lat. *Exagitationem vel abactionem agere.*

Iréſe à *oxéo.* Phraſe metaphorica que vale buſcar con cuidado alguna coſa, que ſe deſea ò pretende. Lat. *Requirere.* QUEV. Fort. En aquel proprio inſtante *yendoſe à oxéo* de calenturas, paſſo entre paſſo, un Médico en ſu mula le cogió la hora.

OXIGONIO. Veaſe Acutángulo.

OXIMACO. ſ. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo. Pronunciaſe la *x* como *c/.* VALDEC. de Aves, lib. 19. cap. 1. Unas ſe ſuſtentan de rapiña, y ſe repare que ſon las que tienen corvo el pico, y las uñas fuertes y negras, como el *Oxímaco* de quien eſcribimos.

OXTE. interj. Aparta, no te acerques, quítate. Uſaſe de eſta voz con alguna vehemencia, y mui comunmente quando tomamos en las manos alguna coſa que eſtá mui caliente, ò la probamos: y es freqüente decir oxte puto. Lat. *Apagè. Heu. Ebeu.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 87.

Pidamos el oxte *al puto,*
demos à la vieja el oxte,
de ſatán el abrenúncio,
y el ſal aqui de los gozques.

Sin decir *oxte* ni moxte. Modo vulgár de hablar que ſignifica, ſin pedir licencia, ſin hablar palabra. Lat. *Sine venià. Hoſpite inſalutato. Nec verbo dicto.* QUEV. Cuent. Iba la hija ſaltando bardáles, *ſin decir oxte ni moxte.*

OXYACANTHA. ſ. f. Arbuſto eſpinóſo de eſpecie de Níſpero, que algunos llaman Uva eſpina; pero Laguna concluye con que el Eſpíno que lleva las Majuélas es la verdadera Oxyacantha. Es voz Griega que ſignifica Eſpína aguda, y ſe pronuncia la *x* como *c/.* Lat. *Oxyacantha.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 102. Engañanſe los que por la *Oxyacantha* entienden aquella mata, que vulgarmente llamamos Bérberis.

OXYMEL. ſ. m. Compoſicion que ſe hace de miel y de vinágre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinágre blanco, que ſe dexa cocer haſta ponerla en punto de xaráve. Háceſe tambien compueſta, añadiendole el cocimiento de las cinco raíces aperitivas, y las ſimientes de perexil y de hinójo. Laguna en el Comento de Dioſcorides la hace de otra ſuerte, con ſal de la mar, agua, miel y vinágre. Es voz Griega y ſe pronuncia la *x* como *c/.* Lat. *Oxymeli.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 15. Tomado el *Oxymél*, ſegun conſta, arranca los grueſſos humóres.

OXYZACRE. ſ. m. Salſa que ſe hace de agrio, con leche, miel ò azúcar. Es voz Griega y ſe pronuncia la *x* como *c/.* Trahenla el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Lat. *Oxyſaccharum. Oxygala. Oxymeli.*

O Y

OY. adv. de tiempo. El dia preſente en que vivimos. Viene del Latino *Hodie*, por cuya razon parece ſe debia eſcribir con *h*, pero el uſo comun lo eſcribe ſin ella. PALAF. Luz à los viv. num. 338. Porque aſsi como no ſabemos ſi ſerá *oy* ò à la mañana ò à la noche.....à todas horas ha de eſtar diſpueſto à morir en el vivir, el que à todas horas del vivir puede morir.

OY. Se toma tambien por el tiempo preſente. Lat. *Hodie. Nunc temporis.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 3. A man derecha del qual caen los Baſtetános, dichos aſsi de la Ciudad Baſta, que *oy* es Baza.

OY EN DIA. Phraſe adverb. En el tiempo ù eſtación preſente, ahóra. Lat. *Nunc etiam.* CHRON. DEL R. D. PEDRO. Año 2. cap. 18. Porque los de Toledo huvieron de haber algunas coſtumbres, que *oy en dia* hay.

OY POR OY. Vale en eſte tiempo, en la eſtación preſente. Diceſe con relación al tiempo venidero. Lat. *Nunc temporis. In preſentiarum.*

Antes *oy* que mañána. Expreſsion con que ſe explica el deſeo de que ſuceda una coſa prontamente y ſin dilacion. Lat. *Quàm primùm.*

De *oy* à mañána. Phraſe adverb. para dar à entender que alguna coſa ſucederá preſto, ò eſtá pronta à executarſe. Lat. *Die craſtino interpellante.*

De *oy* en adelante, ù de *oy* mas. Vale lo miſmo que por todo el tiempo ſiguiente. Lat. *Exinde. Deinceps.*

OY ME IRE, CRAS ME IRE, MALA CASA MANTENDRE. Refr. contra los perezóſos y floxos, que andan difiriendo para otro dia lo que preciſa hacerſe luego: que nunca medran, ni tienen lo neceſſário para mantener ſu caſa. Lat.

Poſterus ecce dies operi conceditur, unde
Cùm cras ſemper erit, neutique tempus erit.

OY VENIDA, CRAS GARRIDA. Refr. contra los què al primer paſſo de ſu fortúna ſe engrien y enſoberbecen. Lat.

Adveniens hodie, iam nunc ornata puella:
Tam ſubitò ſtuduit non meminiſſe ſui.

OYENTE. Veaſe Oir.

DECIMA SEXTA letra del Alphabéto, y duodécima de las conſonantes. Es letra muda, porque ſu pronunciación no empieza con vocál. Pronunciaſe como la *B*, apretando algo mas los labios, y con ſonído mas fuerte. Junta ò aſpirada con la *H*, tiene la fuerza y pronunciacion de *F*, y ſe uſa en las voces que trahen ſu origen del Griego: como Phantaſma, Phenómeno, Philoſophia.

Uſaſe muchas veces en medio de las dicciones para no desfigurarlas de ſu origen, y entonces tiene pronunciación menos fuerte, y caſi como ſemivocál: como Precepto, Aptitúd.

Sola ſirve de abreviatúra, y ſignifica Padre, y tambien Pies en las atenciones corteſánas: y en las peticiones Poderoſo: y duplicada ſignifica Padres.

En lo antiguo era letra numerál, que valía lo miſmo que la *G*, como conſta del verſo:

P ſimilem cum G numerum monſtratur habére.

PA

PABELLON. ſ.m. Eſpecie de tienda de campaña, de hechúra redonda por abaxo, y que fenéce en punta por arriba. Soſtienela un palo grueſſo, que ſe hinca en la tierra, y extendiendola por abaxo ſe afirma con cordéles en unas eſtácas. Ordinariamente ſe hacen de lana, ù de lienzo mui grueſſo, y ſirve para que los Soldádos eſtén à cubierto en campaña, y los que caminan por deſpoblados. Es del Latino *Papilio*, por lo qual ſe debe eſcribir con *b*, aunque comunmente ſe halla con *v*. Lat. *Tentorium*. Fuenm. S. Pio V. f. 50. Una furioſa tempeſtad de viento arrancó de ſus aſsientos los *pabellónes*. Corr. Argen. lib. 3. f. 163. Juntaron los mas ricos y grandes *pabellónes*, aſsidos à eſtácas y cuerdas, cubriendo con texidos eſpartos la aréna.

Pabellón. Se llama tambien una eſpecie de colgadúra de la miſma hechúra de la tienda de campaña, que ſirve en camas, adorno de thronos, &c. Lat. *Conopium, ij.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 369. Llevando ella de la ſuya baxilla de plata, bufétes, ropa blanca, camas y *pabellónes*.

Pabellón. Se llama aſsimiſmo una bandéra grande con las armas de la Coróna, la qual lleva la Capitána, ò el Navío que comanda en alguna eſquadra, y la ponen en el arbol mayór, que las mas veces es en figura de gallardete, que cae haſta la cubierta. Lat. *Signum vel vexillum navale.*

Pabellón. Por extenſion figurada, ſe llaman los emparrados, glorietas de los jardines, copas de los árboles, y otras coſas ſemejantes. Lat. *Frondes in papilionis formam arcuatæ, vel cameratæ.* Arteag. Rim. f. 29.

En ſi de violenta noche
uno y otro campa ardór,
mentiras purpureando,
en mal turquí pabellón.

Pabellón. Entre los Lapidários es la figura de la piedra preciosa, formada y elevada en forma de pabellón. Lat. *In gemmis camerata figura.* Mosquer. Taſſac. de pied. lib. 2. cap. 3. Dificil es hallar con preciſion la elevacion que las ſuperficies de los viſeles y *pabellónes* tienen ſobre el plano que ſe ſupone corta el diamante, quando eſtá engaſtado en alguna joya.

PABILO. ſ.m. El hilo ò cuerda de algodón, ù otra coſa, que ſe pone en medio de la vela ò antorcha, para que encendido alumbre. Viene del Latino *Pabulum*, ſegun Covarr. y otros, porque es donde ſe apacienta el fuego y la llama. Pronunciaſe breve ò largo promiſcuamente. Lat. *Ellychnium.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Muchas veces acontece la cera ſer mucha y la luz poca, y ahogarſe en ella: como ſi un cirio grueſſo, el *pábilo* fueſſe ſutil. Salaz. Obr. Poſth. pl. 91.

Pues por no ſer con manos mui ligéras,
Cortan luz y pabilo *las tixéras.*

PABLAR. v. a. Voz que ſolo tiene uſo en la phraſe Ni hablar ni pablar, y es inventada para darle conſonante y mayor fuerza à la expreſsión. Es del eſtilo baxo y jocoſo.

PABULO. ſ.m. Paſto, comida, alimento, para la ſubſiſtencia ò conſervacion. Es voz Latina *Pabulum.* Juanin. Diſc. Polit. y Phyſ. §. 10. Eſtos átomos ſe entran con la inſpiracion en los pulmónes y corazón, adonde ſe mezclan con la ſangre, y le ſirven de nuevo *pábulo* para que otra vez ſe adelgace.

Pabulo. Por translacion ſe dice qualquier ſuſtento ò mantenimiento en las coſas immateriales. Lat. *Pabulum.*

PACA. ſ. f. Animál de Indias, eſpecie de conéjo, pero mucho mayor que la liebre. Gruñe como el puerco, y en ſu carne le es mui parecido. Tiene las oréjas ſin pelo, las narices largas, las barbas de gato, los lomos largos, y en las ijadas unas manchas cenicientas, la barriga blanca: y los pies ſon mayores que las manos. Lat. *Paca, æ.* Herr. Hiſt. Ind. Dec. 4. lib. 8. cap. 12. Las *pacas* animáles mayores que liebres, que tienen la carne ſabroſa.

Paca. Se toma tambien por fardo ò lio. Trahenlo Franciosini y Oudin en ſus Vocabularios.

PACADO, DA. adj. Lo miſmo que Apaciguado. Yá tiene poco uſo. Comend. ſob. las 300. Copl. 293. E quando eſtos Reinos eſtarian *pacádos*, quiere decir apaciguados, è puestos en tranquilidad è ſoſsiego.

PACATO, TA. adj. Pacífico, tranquílo, moderado, quieto. Díceſe eſpecialmente del que tiene aſsi el genio ò naturál. Lat. *Pacatus.*

PACCION. ſ. f. Lo miſmo que Pacto. Viene del Latino *Pactio.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Todas las convenciones, *paccióne*s y permutaciones, hechas entre los Indios y ſus encomendéros, eſtán prohibidas, porque ſiempre ſon ſoſpechoſas.

PAC-

PACCIONAR. v. a. Lo mismo que Pactar.

PACCIONADO, DA. part. pass. del verbo Paccionar. Lo mismo que Pactado. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 38. De que sospechando Pedro alguna novedád en el estádo, para atajarla en sus principios, se partió con colór de ir à perficionar lo *paccionado*.

PACEDERO, RA. adj. que se aplica al campo que tiene hierba capáz yá de pacerse. Lat. *Pascalis, e.*

PACEDURA. s. f. El apacentamiento ò pasto del ganádo. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Pastio.*

PACER. v. a. Apacentarse el ganádo, comer là hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. Tiene la misma anomalía que los acabados en *ecer*. Lat. *Pasci*, que es de donde viene. Gomar. Hist. Mex. cap. 10. Mandó sacar à tierra los caballos, à dos efectos: para descubrir el campo con ellos, y pelear, si necessario fuesse; y si no para que *pacieſſen* y se refrescassen. Corr. Argen. lib. 1. f. 25.

Transformados en bestias diferentes,
Pacieron *los Mempbiticos contornos.*

Pacer. Vale tambien comer, roér ò gastar alguna cosa. Lat. *Depasci.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 95. La ceníza del Papiro ataja las llagas, que ván *paciendo*, y no solamente las de la boca, empéro las del cuerpo universo. Quev. Cart. del Cab. de la Tenaz. Dos meses, tres dias y seis horas há que V. m. y dos viejas, tres amigas, un Page y su hermána me *pacen* de dia y de noche.

Pacer. Se toma tambien por apacentar el ganádo. Lat. *In pascua ducere. Pascere.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Se travaron de questión
con los bárbaros gañanes,
que mis labranzas cultivan,
y que mis ganádos pacen.

Pacen potros, como los otros. Refr. que advierte, que no debe desestimarse el dictámen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurren, tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados. Lat.

Consilium quandoque viget iuvenilibus annis:
Sunt homini sensus vertice cana coma.

No con quien naces, sino con quien *paces*. Refr. Vease Nacer.

Quien antes nace, antes *pace*. Refr. que advierte, que los hijos primogénitos, especialmente los Mayorazgos, se llevan lo que hai de hacienda, y quedan los segundos sin que comer. Lat.

Primas primus habet primævaq; cuncta reportat:
Est potior jure tempore quisque prior.

PACIDO, DA. part. pass. del verbo Pacer en sus acepciones. Lat. *Pastus.* Ming. Revulg. Copl. 18.

Los panes todos comidos,
y los vedados pacidos,
y aun las huertas de la villa.

PACHON. s. m. El hombre de genio pausado y flemático. Lat. *Lentus. Morosus.*

Pachón. Llaman tambien al perro perdiguéro.

PACHORRA. s. f. Flema, tardanza y espéra. Lat. *Lentitudo. Mora. Cunctatio. Tarditas.* L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 8. Llegó uno que practicaba *pachorra*, y dixole.... qué remedio para tener buenos dias y mejores años? Rox. Com. Lo que son mugéres. Jorn. 1.

La pachorra *deste hombre*
para mi vale por diez.

PACIENCIA. s. f. Virtúd que enseña à sufrir y tolerar los infortunios y trabájos, en las ocasiones que irritan ò commueven. Es uno de los frutos del Espíritu Santo, y voz puramente Latina *Patientia.* Hortens. Mat. f. 174. A costa de nuestra *paciéncia* quieren acreditar su cordúra. M. Agred. tom. 1. num. 569. La segunda se llama *paciéncia*, que es la mas noble y superior fortaleza.

Paciencia. Se toma tambien por el sufrimiento y toleráncia en las adversidades, penas y dolóres. Lat. *Tolerantia. Patientia.* Maner. Prefac. §. 7. Si no consiguió de los Presidentes la piedád, alcanzó de los Fieles la *paciéncia.*

Paciencia. Se usa tambien por espéra y sosiégo en las cosas que se desean mucho. Lat. *Prudens cunctatio.* Maner. Prefac. §. 10. Antes de condenar por ímpios los Autóres, ha de preceder largo examen, y mucha *paciéncia.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. No yá con assaltos intempestivos, sino con bien ordenada *paciéncia.*

Paciencia. Significa muchas veces lentitúd ò tardanza en las cosas que se debian executar prontamente. Lat. *Lentitudo. Mora.*

Paciencia. Como interjeccion se usa para exhortar à la conformidád en qualquier trabájo. Lat. *Patientiam habeas.*

Paciencia. Se usa tambien por el sufrimiento y toleráncia indebida en matéria de honra ò pundonór. Lat. *Proprij thalami violationis dissimulatio, vel tacita permissio. Projecta patientia.* Maner. Apolog. cap. 16. Aquella *paciéncia*, digo de unos maridos rufiánes de sus mugéres, que comprados con las dotes, negocian con su honestidád. Quev. Riesg. del Matrim.

Quiero callar, que temo que te corras;
Aunque con tu paciéncia *bien se sabe,*
Que el tymbre suyo à los cabestros borras.

Con *paciéncia* se gana el Cielo. Phrase con que se exhorta à no atropellar las dependencias, con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas, porque la prudente espéra suele facilitarlas. Lat. *Prudenter cunctando difficilia assequuntur.*

Tentar de *paciéncia*, ò la *paciéncia*. Phrase que vale dar freqüentes ò repetidos motívos para que alguno se irríte ò enóje. Lat. *Patientiam tentare.*

PACIENTE. adj. de una term. El que sufre y toléra los trabájos y adversidades, sin perturbacion del ánimo. Lat. *Patiens*, que es de donde viene. Fr. L. de Gran. Imitac. de Christ. lib. 1. cap. 24. Aqui tiene el hombre *paciente*, grande y saludable purgatório. Carr. de las Don. lib. 2. cap. 56. Asi vivió

des-

desde allí adelante en paz, y fué mui honrada y *paciente* muger.

PACIENTE. Se llama tambien el que padece algun dolór, accidente ù enfermedád. Lat. *Patiens*. BARBAD. Coron. Introd. Dispúsole una burla en pena de su atrevimiento, en que el artífice mostró mucho ingenio, y el *paciente* corrió poco peligro. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Cada uno destos palillos es una libranza de cien azótes...y à los cincuenta ù sesenta suelen dar con un pobre *paciente* en el otro mundo.

PACIENTE. Metaphoricamente se dice del sufrido que toléra y consiente que su mugér le ofenda. Lat. *Proiectus patiens*. GONG. Letrilla burlesca 9.

Y sentandose à comér,
entre diversos presentes,
y que habiendo estos pacientes
tengan los campos verdúra:
valgame Dios que ventúra.

PACIENTE. En la Philosophia. Lo mismo que Passo. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Hai una cierta especie de Philosophia, por la qual aplicando agentes à *pacientes*, naturalmente se hacen cosas tan maravillosas, que parece frisar con todo lo arriba condenado.

PACIENTEMENTE. adv. de modo. Con tolerância, con sufrimiento. Lat. *Patienter. Toleranter*. OROZC. Epist. 6. No tarda Christo, como algunas de vosotras piensan, dice S. Pedro, sino obra *pacientemente*, no teniendo voluntad que algunos se pierdan.

PACIENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande ò excesíva paciéncia. Lat *Nimis patienter. Patientissimè*. MANER. Apolog. cap. 39. No solamente usurpan las mugéres ajenas, sino que *pacientissimamente* brindan con las proprias à sus amigos. MANRIQ. Quar. serm. 18. §. 4. El padecer todo género de trabajos, y malos tratamientos *pacientissimamente*.

PACIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui paciente. Lat. *Patientissimus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Por esto el *pacientissimo* Job, en haciendo mencion de la Resurrección de Christo, luego de ella saca esperanza de su resurrección. HORTENS. Quar. f. 84. Empéñase el amór y la paciencia en el trabajo de buscar la ovéja.....cargarsela, aun al hombro, el Pastór *pacientissimo*.

PACIFICACION. f. f. El acto de pacificar. Lat. *Pacificatio*. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. año 15. cap. 228. E assi daría orden à la *pacificación* de toda la Christiandad. MANT. Segur. cap. 2. E buscassen alguna via cumplidéra al servicio del Rey, è à la *pacificación* è sosiego de sus Reinos.

PACIFICACIÓN. Se toma tambien por paz, quietud y sosiego. Lat. *Pax. Quies*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 37. Tuvo muchas y mui ricas prendas de ella, gran seguridád en el alma, gran *pacificación* de conciencia y muchos gustos de la otra vida. M. AGRED. tom. 2. num. 630. Y aunque la Divina Señora las padecia con *pacificación*; pero se afligió mucho sin perderla.

PACIFICADOR. f. m. El que pacifica ò pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Lat. *Pacator. Placator*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para darnos à entendér la gloria..... y la paz que habian de conseguir y tener los hombres que de corazón se abrazassen con el *Pacificadór* del mundo.

PACIFICAMENTE. adv. de modo. Con paz, quietud, sin oposición ò contradicción. Lat. *Pacificè*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 3. Casando sus hijos y hijas unos con otros, y partiendo términos *pacificamente*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Pero está el daño, que en tanto que se hagan las paces, y se goce *pacificamente* del Reino, el pobre Escudéro se podrá estar à diente.

PACIFICAR. v. a. Establecer la paz, ò poner en paz à los que están opuestos y discordes. Es del Latino *Pacificare*, y tiene la anomalia de los acabados en car. Lat. *Pacare. Reconciliare*. MANT. Segur. pl. 3. Para se *pacificar* era necessario que los de la una parte, ò de la otra se juntassen en algun lugár.

PACIFICAR. Por extension vale sossegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas ò alteradas; como pacificar los vientos, el mar. Lat. *Placare. Componere*.

PACIFICAR. Se usa alguna vez por tratar de assentar paces, pidiendolas ù deseandolas. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Pacisci*. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 102. Con señales de cohortes en las unas manos, y las otras hácia arriba, como quien se rinde à *pacificar*.

PACIFICADO, DA. part. pass. del verbo Pacificar en sus acepciones. Lat. *Pacatus. Placatus*. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 2. punt. 3. Esta obra fue de grande gloria para Dios, y de grande paz para los hombres, pues con ella quedaron *pacificados* con Dios, y sus enemigos destruidos.

PACIFICO, CA. adj. Quieto, sossegado y amígo de paz. Es del Latino *Pacificus*, que significa lo mismo. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 90. Una muger *pacífica* con un ramo de oliva en la mano. BARBAD. Coron. Plat. 3. Este modo de enviudar, poltrón y *pacífico*, se há imitado bastantemente en nuestros tiempos.

PACIFICO. Se aplica assimismo à lo que no tiene ò halla oposicion ù contradiccion, ù alteracion en su estádo. Lat. *Pacificus. Compositus*. MANT. Segur. cap. 2. E por todos fué acordado ser via mui conveniente al servício suyo, è al *pacífico* estádo de sus Reinos. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Finalmente murió, y quedamos en *pacífica* possesion de nuestros Reinos.

PACIFICOS. Se llamaban entre los Gentíles los sacrificios ofrecidos por la paz y la salúd. Y de aqui se extendió à los mismos sacrificios en la ley antigua de Moysés. Lat. *Pacifica, orum*.

PACO. f. m. Especie de carnéro que se cria en Indias, algo mayór que el común. Son mui lanúdos, y tienen el cuello mui largo. Son de varios colóres, blancos, negros ò pardos. Es

animal mui util y provechoso, porque su carne es sabrósa y mantiene mucho. Sirve para el tráfico y conduccion de las mercaderías y géneros, que se llevan de una parte à otra. No cuesta nada su mantenimiento, porque se sustentan de la hierba, que en abundancia encuentran por todas partes, y un hombre basta (ò quando mas dos) para conducir y cuidar de una récua de trecientos ò quatrocientos. Lat. *Aries Indicus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Los *Pacos*, à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacerlos levantar. Huert. Plin. lib. 6. cap. 34. Hai tambien muchos Guanácos y *Pacos*, que son una especie de carnéros en que traginan.

PACTAR. v. a. Assentar, poner condiciones ò pactos, para concluir algun negocio ù otra cosa, entre partes, obligandose mutuamente à su observáncia. Es formado del nombre Pacto. Lat. *Pacisci.* Hortens. Mar. f. 69. Christo pactó con su Padre tener Madre. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à partido con él y *pactáron* que volviesse al mundo.

PACTADO, DA. part. pass. del verbo Pactar. Lo assi concertado y convenido entre partes. Lat. *Pactus.* Cartux. Vid. de Christ. f. 89. Donde al tercéro dia dieron cumplimiento à lo *pactado.* Moret, Annal. lib. 27. cap. 2. Daba las quinientas libras Tornésas de renta y lo demás *pactado*, no solo por via de recompensación, sino tambien por título de limosna.

PACTO. s. m. El concierto ù assiento en que se convienen dos, ò mas partes, debaxo de condiciones, à cuya observáncia se obliga cada uno. Es del Latino *Pactum.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 29. Viendo quan mal observaba Moloco los *pactos*, que tenian puestos.... se despidió de los dos Príncipes confederados. Ribad. Fl. Sanct. Fiesta de la Circuncisión. Instituyó Dios este Sacramento de la Circuncisión, y dióle à Abraham, para que fuesse una señál del concierto y *pacto* que se habia hecho entre él y su Pueblo.

Pacto. Se llama tambien el consentimiento ù convénio con el demónio, para obrar por medio suyo cosas extraordinárias, embustes y sortilegios. Divídenle en explícito, que es quando se dá el consentimiento formal, è implícito ù tácito, que es quando se exercita alguna cosa à que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. Lat. *Pactum implicitum, vel explicitum.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. El Rey de Tezcúco, que era gran Mágico y tenia *pacto* con el demónio, vino à visitar à Motezúma. Moret, Annal. lib. 26. cap. 4. Se descubrió eran hechas con *pacto* con el demónio, de que como se fuessen consumiendo poco à poco.....al mismo passo se fuessen consumiendo el Rey Luis y el Conde.

PADECER. v. a. Sufrir, ò tolerar physica y corporalmente algun daño, dolór, enfermedad, pena, ò castigo. Tiene la anomalía de los acabados en ecer, y viene del Latino *Pati.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 29. Salió de la cárcel, en la Plaza de la torre de Lóndres, flaco, descolorído y consumido del mal tratamiento de la larga prision que *habia padecido.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Ripario. Este Siervo de Dios pedia ir à la mas remóta de todas, que está en los Arrabales de la Ciudad, por *padecer* mas, y excusar à los otros el trabájo.

Padecer. Vale tambien sentir los agrávios, injurias, pesáres, &c. que se experimentan. Lat. *Pati. Ferre. Sustinere.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 13. Comenzando de la honra, *padeció* en ella la Santa Madre Teresa de Jesus grandes ignomínias y afrentas. Reboll. Ocios, Endech. 2.

En mudo silencio,
triste padecia,
quantas amor causa
penas infinitas.

Padecer. Vale assimismo, tener ò estar posseido de alguna cosa: como padecer engáño, errór, equivocacion, &c. Lat. *Pati.*

Padecer. Por extensión se dice de las cosas insensíbles: y vale estar expuesta à algun daño, ò ser freqüente en ella: y assi se dice, este Pais padece muchas tempestades, vientos, &c. Lat. *Pati. Premi.*

PADECIENTE. part. act. del verbo Padecer. El que Padece. Es voz antiquada. Lat. *Patiens.* Navarr. Man. cap. 15. num. 17. Porque no sabe si adrede en ella, el *padeciente* calló la verdad del delíto porque es punído.

PADECIDO, DA. part. pass. del verbo Padecer en sus acepciones. Lat. *Toleratus. Passus.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. De donde sacaré grande estíma de las persecuciones y trabájos *padecidos* por la justicia. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Donde acudieron apresuradamente à guarecerse, y hallaron bastante comodidad para olvidar lo *padecido.*

PADECIMIEMTO. s. m. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad, &c. Yá tiene poco uso. Lat. *Passio. Tolerantia.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 8. Mi pénola aparejé para escribír todo su dolór y *padecimiento.*

PADILLA. s. f. Sartén pequeña. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro y dice es del Latino *Patella*, æ. Argot. Noblez. lib. 1. cap. 90. Y por alusión del nombre de Padilla, usáron por armas tres *Padillas* de plata en campo azúl.

Padilla. Es tambien una especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujéro, por donde respíra y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necessitar poca leña para cocer el pan, aunque la incomodidad de enfriarse presto. Lat. *Furniculus.*

PADRASTRO. s. m. El hombre casado con mugér que tiene hijos de otro Matrimónio, respecto de los quales se le dá este nombre. Lat. *Vitricus.* Reboll. Ocios, Rom. 60.

Jove que evitar no pudo
los achaques de Padrastro,
segun opinion de algunos,
le dió con ella gatázo.

PADRASTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier obstáculo, impedimento, ù inconveniente, que estorba ò hace daño en alguna matéria. Lat. *Obex. Obstaculum.* MORET, Annal. lib. 23. cap. 2. Vendria à ser un perjudicial *padrastro* para todo el Reino. JACINT. POL. pl. 109.

Despues que te vestiste
No te vé garañón que no te embiste:
Y alguno de ellos, de tu honór padrastro,
Te sigue por el rastro.

PADRASTRO. Se llama tambien el monte, colina ò lugár alto y dominante à alguna plaza, desde el qual pueden batirla ò hacerla daño los enemigos. Lat. *Mons, vel collis imminens, vel offendens, vel adversus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. Albahar que está de la otra parte del rio, tiene un *padrastro* ò montecillo que se levanta à manéra de pyrámide. CAST. SOLORZ. Donair. f. 46.

Allanados padrastros y *malézas.*

PADRASTRO. Significa asimismo el pedacito de peliéjo, que se levanta de la carne immediata à las uñas de las manos, y causa mucho dolór y estorbo. Lat. *Reduvia.* GRAC. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas haber oído, que ni la gota la quita ò alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioso al panarízo ò *padrastro* de la uña.

PADRASTRO. En la Germanía significa Fiscal. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fiscalis.*

PADRASTRO. En la Germanía significa tambien Procuradór en contra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator adversus.*

PADRE. s. m. El que engendra ò procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Es del Latino *Pater.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Luego que partió Hermenegildo, la Ciudád se entregó à su *Padre.*

PADRE. Theologicamente es la primera Persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra à su Unigenito Hijo. Dícese freqüentemente Dios Padre y Padre Eterno. Lat. *Pater Æternus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 26. En las quales palabras se vé como todos los bienes nos vinieron por este medianéro, que el *Padre* Eterno tuvo por bien de darnos.

PADRE. Se llama asimismo el macho destinado en el ganádo para la generación y procreación: y así se dice, Padre de yeguas, Padre de vacas, &c. Lat. *Admissarius.* RECOP. lib. 6. tit. 17. l. 3. Permitimos, que los que tuvieren *padres* à que echar yeguas, los puedan sacar de la Andalucía con testimonio..... de que el compradór tiene caballo de casta, y bueno para *padre.*

PADRE. Por extension se dá tambien este nombre à las aves, respecto de sus hijos: y mas freqüentemente en plurál, y tambien se dice de las plantas y árboles. Lat. *Parens.* SAAV. Empr. 2. Sucediendo à los hijos lo que à los renuevos de los árboles, que es menester despues de nacidos ingerillos..... un ramo del mismo *padre*, que los perficione.

PADRE. Se le dá este título al principal y cabéza de alguna descendencia, familia ò Pueblo: y en este sentido se dice, que Abraham fué Padre de los creyentes. Lat. *Pater.* CALD. Aut. El Arca de Dios cautiva.

No acaso allí nací en tiempo
de Abraham, un Patriarcha,
à quien Padre *de creyentes*
el Pueblo de Israél aclama.

PADRE. Por extension se llama qualquier cosa de quien proviene ò procede otra, como principio suyo. Lat. *Parens.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 5. A no convencerme fundamentos mui sólidos à preferir la pintúra, cederia gustoso à la escultúra la palma, ò al menos le concediera la igualdád: pues las reconozco hermánas, como hijas de un mismo *padre*, que es el dibuxo.

PADRE. Por semejanza se llama el que favorece à otro, cuida del, y hace oficio de Padre: y por extension se dice aun de las cosas insensibles. Lat. *Pater.* GONG. Soled. 2.

Cansado leño mio,
Hijo del bosque y padre *de mi vida.*

PADRE. Metaphoricamente se llama el autór de qualquier obra de ingenio, ò el inventór de otra qualquier cosa. Lat. *Genitor. Author.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 5. punt. 2. Ponderaré quan proprio es del Demónio, *padre* de las mentiras, engañar à los hombres con falsas promessas. JACINT. POL. pl. 125.

Mostré un romance mio,
Hijo de mi pasion, que fué su madre,
Y quiso tu albedrio,
Por ofenderme à mi darle otro Padre.

PADRES. Se llama tambien à los Religiosos, Sacerdotes y ancianos, en señal de veneracion y respéto. Lat. *Pater.* TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Son pues primeramente *Padres* los Sacerdotes, que asi declara S. Basilio el sobredicho lugar del Apostol.

PADRE. Se llama asimismo al que en lo antiguo fué excelente en alguna ciencia ò facultád, la enseñó ò la perficionó y adelantó: y en este sentido se llama à Homéro Padre de la Poesía, y à Ciceron Padre de la Eloqüencia. Lat. *Pater.* MEX. Dial. de los Medic. f. 12. Huvo algunos (Médicos) mui famosos y señalados, como fueron Hypócrates, que fué la fuente y *Padre* de todos.

PADRES. Nombre que tambien se dá à los antiguos Prelados Santos, Maestros y Doctóres de la Iglesia, que suelen llamarse Santos Padres. Lat. *Patres.* Mun. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Puso en ellos, quanto, en quarenta años que habia que predicaba, tenia estudiado y enseñado, y con immensos trabájos recogido de la Sagrada Escritúra y Santos *Padres.* MANER. Prefac. §. 4. Para assentir à esto bastaba la autoridad expressa de los *Padres*; pero absolutamente no hallo como se puede defender lo contrario.

PADRES. Se llama generalmente à todos los que han concurrido à algun Concilio de la Iglesia. Lat. *Patres.* FUENM. S. Pio V. f. 17. Era afrentar à quatrocientos *Padres*, que estaban

en Trento. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. El qual, asistiendo como Theólogo Pontificio en el Concilio de Trento, y siendo admirado de aquellos *Padres*, como milagro de sabiduría, peroró en aquel gravísimo y sacro Senádo por espacio de tres horas por la pureza original de Maria.

PADRES. Usádo en plurál, se entiende no solo el Padre, sino tambien la Madre en qualquier espécie. Lat. *Parentes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. Nació en un Lugar marítimo de la Provincia de Fokien, cerca de la Ciudad de Annai, de *Padres* pobres y humildes.

PADRES. Se llaman tambien los Avuelos y demás progenitores de una familia. Lat. *Proavi*. MANER. Apolog. cap. 6. Y vosotros disteis supremas aras y divino culto à los que las quitaron vuestros *Padres*. MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Que no permita, que los Bailes del Rey los molesten ni estorben el cultivo de las tierras que poseían de sus *Padres*.

PADRES. Se llaman todos los individuos de alguna Religion ò Congregacion hablando en común: y tambien se les dió este nombre à los Hermitaños antiguos, que vivian en los yermos ù desiertos: y frequentemente se decian Padres del yermo. Lat. *Patres*. TORR. Philos. lib. 8. cap. 1. Una conferencia espiritual huvo entre los *Padres* antiguos de Thebayda, asistiendo en ella aquel gran Antonio, espanto y azóte de los demónios.

PADRE. En la Germanía significa sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vestis*.

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ajéno, participandole los derechos de propio. Lat. *Adoptivus pater*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 31. El no fué *Padre adoptivo*, como son otros; mas natural.

PADRE CONSCRIPTO. Entre los Romanos daban este nombre al que era del gremio de los Patricios, y que estaba escrito y annotado, como Padre en el Senádo. Lat. *Patres conscripti*. TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Y asi llamaban à los Senadores Padres solamente, y algunas veces *Padres conscriptos*.

PADRE DE ALMAS. El Prelado Eclesiástico ò Cura, à cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus Feligreses y súbditos. Lat. *Parochus*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 169. E esto fué dexar una enseñanza de la obligacion que tienen los *Padres de almas*.

PADRE DE CONCILIO. Fuera del sentido recto, se suele dar este título, por elógio, al que se juzga mui docto, especialmente en materias Theológicas: è ironicamente se usa para notar al que habla en materias árduas y difíciles, que no puede saber ò resolver. Lat. *Concilij Pater*.

PADRE DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga ò no tenga hijos. Lat. *Pater familias*. SAAV. Empr. 22. Pero acuerdense los Reyes, que sucedieren à los *Padres de familias*.... para templar la justicia con la clemencia. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Asi, pues, lo disputaron los Gentiles, y durando aun esse mismo nombre, qué seria, si entre los Christianos fuessen asi los que todavia tan à boca llena se llaman *Padres de familias*?

PADRE DE LA PATRIA, ù DE SU PATRIA. El sugeto venerable de ella, por su calidad, respéto ò ancianidád, ò por los especiales servicios que ha hecho al Pueblo. Lat. *Pater patriæ*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 18. Derramando muchas lágrymas, por parecerle que perdia en él Padre, y *Padre de su Patria*. JACINT. POL. pl. 133.

Mas yá es razón que te quadre,
si olvidado tu bien tienes,
por los mas ajénos bienes,
el ser de la Patria Padre.

PADRE DE PILA. Lo mismo que Padríno en el Baptismo.

PADRE DE POBRES. Título que se dá al sugeto mui charitativo y limosnero. Lat. *Pater pauperum*. NAVARRET. Conserv. Disc. 22. Vistiendose de juicio, en lugar de galas y diadémas, siendo ojo para el ciego, pié para el cojo, y *Padre de los pobres*.

PADRE DE PROVINCIA. En algunas Religiones se llama el sugéto que ha sido Provincial, ò ha tenido puesto equivalente. Lat. *Pater Provinciæ*.

PADRE ESPIRITUAL. El Confessór que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. Lat. *Confessarius*. *Spiritualis pater*. FR. L. DE GRAN. Doct. Christ. lib. 7. cap. 14. §. 10. Otro aviso es contra unas obediencias que suelen dar algunas mugéres devotas à sus *Padres espirituales*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 79. La segunda es de *Padre espiritúal*, asi como son los Obispos y Confessóres, y à aquestos es debida obediencia en las cosas espirituales.

PADRE NUESTRO. La Oración Dominicál, enseñada por Christo nuestro Bien: y se llama asi porque empieza deste modo. Lat. *Pater noster*. RIPALD. Catec. cap. 5. Quien ordenó la oración del *Padre nuestro*? El mismo Christo à peticion de los Apóstoles.

PADRE NUESTRO. En el Rosário es aquella cuenta de diferente hechúra, ò mayór que las otras, que se pone de diez en diez, para notar que se ha de decir entonces el Padre nuestro: por lo que se llamó asi. Lat. *Globulus in rosario signans ut Pater noster recitetur*.

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre: como S. Joseph respecto de Christo nuestro bien. Lat. *Putativus Pater*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Pues para cumplir con oficios tan altos de Espóso de la Madre, y de *Padre Putativo* del Hijo de Dios, quien podrá explicar ò comprehender los dones divinos, y las virtúdes admirables de S. Joseph?

PADRE SANTO. Por antonomásia se entiende el Sumo Pontífice. Lat. *Summus Pontifex*. *Papa*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 32. cap. 219. Fué este *Padre Santo* assaz liberál.... duró en el Papazgo quatorce años.

Hallar *padre* y madre. Phrase metaphorica con que se explica que alguno halló quien le cuidasse y favorecieste, como lo pudieran hacer

sus

ſus padres, en todo lo que neceſsitára. Lat. *Tamquam benefico parente aliquo frui. Officia parentum invenire.*

Mi *Padre* es Dios. Expreſsión Chriſtiana con que nos ponemos en los trabájos ù deſampáros, debaxo de la paternál protección divina. Lat. *Deus mihi pater eſt.*

Nueſtros primeros *Padres*, Adam y Eva, de quienes deſciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen immediatamente de Dios, que formó del barro à Adam, y à Eva de ſu coſtílla. Lat. *Primi parentes.* CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 6. La primera por hacer hijos que ſirvieſſen à Dios, ſegun aquello que Dios dixó *à nueſtros primeros Padres* Adam è Eva.

Téner el *padre* Alcalde. Veaſe Alcalde.

PADRE DAME PAN, HIJO CATA A FITA. Refr. con que ſe nota el que dá largas eſperanzas en lo que ſe neceſsita ù deſea, ù no reſponde à propósito de lo que ſe pretende. Lat.

Necteris arte moras & ſpe deludis inani:
Expoſco panem; das bona verba pater.

PADRE NO TUVISTE MADRE NO TEMISTES, HIJO MAL DESPERECISTE. Ref. que avíſa la mala crianza que ſuele tener el hijo que ſe cria ſin padre, porque à las madres les pierden preſto el miedo, ò no les tienen el que baſte à contenerlos. Lat.

Patre cares, matrem haud reverere; memento
Quod meritas pœnas vindice ſorte dabis.

A quien es *padre* báſtale madre. Ref. que reprehende al que teniendo pocos méritos, ſe queja del poco premio. Lat.

Apta refertur, conſimiliſque marita marito:
Sit merces merito congrua, parque pari.

Buen recado tiene mi *padre* el dia que no hurta. Refr. que reprehende à los que no proceden juſtamente en ſus comercios y oficios de trato. Y ſe uſa freqüentemente para notar ò zaherir el enfado ò ceño del que no logra lo que apetece, ò le niegan, ò impiden lo que intenta. Lat.

Ni rapiat, rapitur præceps pater inde furore:
Concidit in faciem fronte ſupercilium.

Cátanos aqui ſin *padre*. Refr. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen deſpues que les han faltado. Lat.

Novimus ecce modò ut patimur, quod patre caremus:
Antea pro nobis noxia cura pater.

De *padre* Santo, hijo diablo. Refr. Veaſe Diablo.

De qué murió mi *padre*? de achaque. Ref. que reprehende à los que ſe olvidan de la muerte, aun aviſados de las que vén en los otros, y ſiempre las buſcan algun motivo particulár. Lat.

Occubuit genitor ſed tunc ætate vetuſta:
Quid mirum! morbus longa ſenecta fuit.

Entre *padres* y hermános no metas tus manos. Refr. Veaſe Hermáno.

Mi *padre* las guardará. Ref. que reprehende al que echa el trabájo y cuidado à otro, aun quando debía aliviarlos dél, por reſpeto ù otra obligacion. Trahele Covarr. en la voz Padre. Lat.

Quid mihi cum gregibus patris pater ipſe reſervet.

Mi *padre* ſe llama hogáza y yo me muero de hambre. Refr. Veaſe Hogáza.

Por los bueyes que ſon de mi *padre*, ſiquiéraren, ſiquiera no aren. Refr. que reprehende à los que ſolo cuidan de ſus proprios intereſſes, deſcuidando en el remanente, aun de los parientes y allegados. Lat.

Sunt patris, & patri commitunt ſemina ſulcis:
Sudent, aut aliter ſub juga panda boves.

Preguntadlo à vueſtro *padre*, que vueſtro avuelo no lo ſabe. Refr. con que ſe nota al que pregunta à quien no puede ſaber las coſas: eſpecialmente quando ha preguntado al que era natural que las ſupieſſe, y no le ha dado razón de lo que intenta ſaber. Lat.

Æquè ignorat avus poſſet pater ipſa docère.

Quando à tu hija le viniere ſu hado, no aguardes que venga ſu *padre* del Mercádo. Refr. que ſignifica, que no ſe debe dexar paſſar la ocaſión de la buena fortuna, por pequeños repáros políticos. Lat.

Ne ſpectes patrem; filia eſt jungenda marito:
Cum proprius ſponſus conjugialis adeſt.

Quien *padre* tiene Alcalde, ſeguro vá à juicio. Refr. que enſeña que algunas veces los reſpetos de amiſtad ò parenteſco hacen torcer la juſticia. Lat.

Dicere ne timeas te coram judice cauſam:
Cùm pro te judex certus amicus adeſt.

Quiere mi *padre* Muñóz lo que no quiere Dios. Refr. con que ſe reprehende al que ſe empeña en lograr ſu guſto ò ſu voluntád, de qualquier modo que ſea, juſto ù injuſto. Lat.

O! quoties homini ſtat pro ratione voluntas:
Juſta ſit aut aliter cauſa tenenda tamen.

Sobre *padre* no hai compadre. Refr. que enſeña quanto excede, y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro qualquier título. Lat.

Promptus amor patris per longaque tempora durans;
Quilibet eſt alius deſidioſus amor.

Tiraos *padre* y paſſarſe há mi madre. Refr. que reprehende à las mugéres que quieren mandar las caſas, y cargan todo el trabájo al marído, eſtandoſe ellas ociosas. Lat.

Tu pater aſſideas matremque ſedère videbis:
Sedula curabit, ne otia ſolus agas.

Tres hijas y una madre, quatro diablos para el *padre*. Ref. que advierte como ſe aúnan las hijas con la madre, quando ríñe con el marído, y tambien para pedirle lo que no alcanza ſu poſsiblidád. Lat.

Sunt filiæ materque ſimul cacodæmona patri:
Tentantes omni tempore ſollicitant.

Un *padre* para cien hijos, y no cien hijos para un *padre*. Refr. con que ſe explica y dá à entender el verdadero y ſeguro amór de los padres para con los hijos, y la ingratitúd con que eſtos ſuelen correſponderles. Lat.

Cùm pater in centum natos bene ſufficit unus:
Non centum nati pro patre ſufficiunt.

PADREAR. v. n. Parecerſe al padre en las facciones, ò coſtumbres. Lat. *Patrem referre.*

PADREAR. Vale tambien, hablando de los animales padres del ganádo, tener fecundidad

en la generación. Y por extensión, en estílo jocoso, se dice de los mozos traviesos. Lat. *Admissarium agere.*

PADRINA. f. f. Lo mismo que Madrina. Algunos usan de esta voz; pero impropriamente. BARBAD. Coron. Plat. 3. Deste susto los libró la noche, gran *padrina* de los mal hechores.

PADRINO. f. m. El que tiene el niño en la Pila mientras le baptizan, y el que assiste al Sacramento de la Confirmación. Contrahe parentesco Espiritual con el baptizado ù confirmado, y con sus padres. Y por extensión se llama tambien assi el que assiste y acompaña à el que vá à tomar estádo, ò celebra la primera Missa ò se Consagra. Es del Latino *Patrinus*, que significa el que tiene ò faborece à otro como à hijo. Lat. *Susceptor pueri in Baptismo.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Fué digno *Padrino* el Proco real sustio. MORET, Annal. lib. 22. cap. 8. Ninguna cosa deseaba el Rey con mayor ansia, que ser *Padrino* de aquel Baptísmo.

PADRINO. Se llama tambien el que assiste à los Graduados en las Universidades, ò al Caballéro que recibe algun Hábito de las Ordenes Militares, haciendo las ceremónias correspondientes. Lat. *Auspex. Paranymphus.*

PADRINO. Se llama assimismo el que apadrina en las justas, tornéos, juegos de cañas, desafios y otras funciones públicas. Lat. *Protector. Adjutor.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Tienen por costumbre los pelcantes de Andalucía, quando son *Padrinos* de alguna pendéncia, no estarse ociosos, mano sobre mano. REBOLL. Ocios. Rom. 61.

Lleva ò toca la sortija,
con mucha destreza y gala;
mas el Rey es su Padrino,
y cada noche la ensaya.

PADRINO. Metaphoricamente se toma por el que favorece ò protege à otro en sus pretensiones, adelantamientos ù designios. Lat. *Protector.* TORR. Philos. lib. 20. cap. 15. Quedando con mucha hacienda, sola y con libertád, que en gente moza son *padrinos* de la perdición. NAVARRET. Conserv. Disc. 27. Porque como todos vén, que si la virtud, las letras y la nobleza no tienen por *padrino* à la solicitud, no hai quien dellas se acuerde.

PADRINAZGO. f. m. El acto de assistir, como Padrino, al Baptísmo ù à alguna función pública. Lat. *Exercitium auspicis, vel protectoris.* GRAC. Mor. f. 56. Parescéme que holgára mucho de vér aquel hermoso y santo *Padrinazgo* de Alexandre. HORTENS. Mar. f. 64. Vino al *Padrinazgo* del Baptísmo.

PADRINAZGO. Se toma tambien por el título, ù cargo de Padrino. Lat. *Auspicis munus.*

PADRON. f. m. La nómina ò lista que se hace en las Ciudades, Villas y Lugáres, para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes, para los tributos y pechos Reales. Lat. *Syllabus. Catalogus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 17. Han vuelto de nuevo à empadronar la gente de las Ciudades.....para vér si hai mas, ò menos de la que se assentó en los primeros *padrónes.*

PADRÓN. Se llama assimismo la colúna de piedra, con una lápida ò inscripción de alguna cosa que conviene que sea perpétua y pública. Lat. *Monumentum. Cippus.* PIC. JUST. f. 88. Pero lo que hai mas que contar en este cuento, fué el rótulo que puso en un *padrón.* REBOLL. Ocios. Rom. 63.

Chrystales, en que se miran
los edificios de Hersolme,
de la inconstancia del tiempo
acreditados padrónes.

PADRÓN. Metaphoricamente se llama la nota pública de infamia ù desdóro, que queda en la memoria, por alguna acción mal hecha. Lat. *Nota infamiæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. Ponian sobre su sepultura una Cruz, como por señal y *padrón*, por no llamarle sambenito de su infidelidad y opróbrio.

PADRÓN. Se llama tambien el padre que muestra demasiado cariño à sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. En este sentido es aumentativo de padre, y del estílo familiár. Lat. *Pater nimis indulgens filijs.*

PADRÓN. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Patrón. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. La Ciudad de Córdoba, que la hestória llama Patrícia de las otras Cibdades, cá es *Padróna* de los otros Pueblos del Andalucía.

PADRONAZGO. f. m. Lo mismo que Patronáto. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 23. num. 111. Si vendió ò compró algunos bienes mas caros, por razón del *padronazgo*, ò derecho de presentar à algun beneficio, que à ellos estaba annéxo.

PADRONERO. f. m. Lo mismo que Patrón. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 25. Si en las Iglésias donde es *padronéro* presentó persónas, que creía y debia creer, que eran insuficientes en edad, saber ò costumbres.

PAFLON. f. m. Term. de Architectura. El vuelo, ò salida plana que se dà á la cornísa ù otra moldura quadrada, por la parte de abaxo. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Viene del Francés *Platfon*, que significa lo mismo. Lat. *Fundus planus.*

PAGA. f. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinéro. Lat. *Solutio.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9. Por otra parte à los Soldados los faltaron aqui las *pagas.* BARBAD. Coron. Plat. 2.

Dos buscónes de prestado
coche, à todos quantos vén,
piden la paga *les dén*
del cochéro desdichado.

PAGA. Se toma tambien por la satisfaccion de la culpa, delíto ù yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnæ solutio.* HORTENS. Quar. f. 105. Que quando castíga para la *paga* de todas las culpas, la sangre de Jesu Christo se hace fuera del pagamento.

PAGA. Se usa algunas veces por la cantidad con que se paga, ò por la pena con que se satisface. Lat. *Res soluta.*

PAGA. Entre los Soldados se toma por el sueldo

do de un mes: y aſsi ſe dice, Le libraròn quatro pagas. Lat. *Stipendium menſtruum.*

PAGA. Se toma tambien por correſpondencia del amór, ù otro beneficio. Lat. *Retributio. Mutuum officium.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. Ni penſaſſe, que ſus ſervicios habian de quedar ſin mui aventajada *paga* y agradecimiento.

PAGA VICIOSA. La que contiene algun defecto en sí, que la hace invàlida, ò por razon del fugeto ù del tiempo. Lat. *Importuna ſolutio, vel extemporalis.*

Buena *paga.* Se llama la perſona que prontamente y ſin dificultad paga lo que debe, ò ſe libra contra él: y al contrario ſe dice mala paga. Lat. *Facilis ad ſolvendum, vel contrà morоſus.*

En tres *pagas.* Phraſe adverb. con que ſe nota al mal pagadór: y algunos añaden tarde, mal y nunca. Lat. *Ad longos dies, vel æternos.*

Vér la *paga* al ojo. Phraſe con que ſe explica la facilidad con que ſe executan las coſas, y ſe hace el trabajo, quando hai ſeguridad de la pronta recompenſa. Lat. *Ex præſentanea mercede ſatagere.*

Mas vale buena queja que mala *paga.* Refr. que ſe dice por el que abandona el premio, por no parecerle correſpondiente al mérito: y eſtima mas quedarſe con motívo à la queja, que mal ſatisfecho. Lat.

Queſtubas eſt ſatius dignis expoſcere quæſtus,
Quàm longis partùm ſummere danda moris.

PAGADERO, RA. adj. Lo que ſe ha de pagar y ſatisfacer à cierto tiempo ſeñalado, ò que puede pagarſe facilmente. Lat. *Solubilis. Exequibilis.* MORET, Annal. lib. 26. cap. 3. La tomaron... por ducientas y ochenta libras de ſanchétes cada año, *pagaderas,* la mitad por S. Miguel, y la otra por Enéro.

PAGADERO. Uſado como ſubſtantivo, vale el tiempo, ocaſión ù plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, ò ſatisfacer con la pena lo que ha hecho. y aſsi ſe dice, Vos vendreis al pagadero, amenazando à alguno. Y vale tanto, como Vos me la pagareis. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Tempus ſolutionis vel luitionis.*

PAGADOR. ſ. m. El que paga. Lat. *Solutor.* PINC. Philoſ. Epiſt. 6. Fragm. 2. Mas qué de *pagadóres* hallo à eſta mi déuda? como es la paga en palabras no me maravillo: Pues ſea quien fuere el *pagadór,* comience la déuda à ſer pagada.

PAGADÓR. Se llama tambien la perſóna en cuyo poder entran algunos caudáles, para ſatisfacer los ſueldos, pagar las déudas públicas, ò pagas de aquellos à quienes eſtán deſtinados: como Pagadór del Exército, de Juros, &c. Lat. *Tribunus erarius.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Exerciendo el pueſtó de *Pagadór* generál de la gente de Guerra y ſu Alhambra, y Superintendente general de la fábrica de las Caſas Reales que ſe erigian en ella.

Al buen *pagadór* no le duelen prendas. Refr. Veaſe Dolér.

El buen *pagadór* es ſeñor de lo ajéno. Refr. que aconſeja la puntualidad de la paga: porque aſsi ſe hallará facilmente lo que ſe neceſsita, en quien lo dió la primera vez. Lat.

En aliena parat, qui fidus debita ſolvit:
Inveniet quoties debita reſtituat.

MEX. Dial. f. 101. Es mui buena condición, y aun provechoſa: porque como dice aquel verdadero refrán: el buen *pagadór* ſeñor es de lo ajéno.

El mal cobradór hace mal *pagadór.* Refr. que reprehende à los que ſe deſcuidan en lo que les importa, ocaſionando que no les atiendan, aun en lo qué les es debido. Lat. *Vel optima nomina non appellando mala fiunt.*

PAGADURIA. (Pagaduría) ſ. f. La caſa, ſitio ò lugár público donde ſe paga. Lat. *Officina ſolvendo deputata.*

PAGAMENTO. ſ. m. Lo miſmo que Paga. HERR. Hiſt. Eſcoc. cap. 3. Quitaron tambien todos los tributos y *pagamentos* del Reino.

PAGANISMO. ſ. m. El Gentiliſmo, ò agregado de los Infieles. Lat. *Gentes Ethnici.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 3. El haber Dios, es verdad tan evidente, que la confieſsa el Bárbaro mas ſalvage del *Paganiſmo.* MORÉT, Annal. lib. 21. cap. 4. Llamandolos, como à recoger deſpójos de Chriſtianos, la fama de la rota que corria en todo el *Paganiſmo* mui ſonora.

PAGANISMO. Se llama tambien la profeſsion de los Paganos. Lat. *Ethnica ſuperſtitio.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 46. De aqui ſe habia de tomar la razón de los reportórios y pronósticos, que tan vanamente ſe han multiplicado eſtos años en Eſpaña. Quiera Dios no ſepa à *Paganiſmo.*

PAGANO. ſ. m. El que vive en la campaña, ò en el campo, que no goza del derecho de Ciudadano. Es del Latino *Paganus,* que ſignifica riguroſamente lo miſmo. Trahelo Covarr. en la voz Pagar.

PAGANO. Se toma tambien por el Infiél no baptizado, y que eſtá fuera del gremio de la Igleſia Cathólica. Lat. *Paganus. Ethnicus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Quierenſe mal (reſpondió D. Quixóte) porque eſte Alifanfarrón es un furibundo *Pagáno,* y eſtá enamorado de la hija de Pentapolín. COR. Chron. tom. 1. cap. 1. Profanando los Monaſterios de Religioſos y Religioſas, con la inſolente hoſtilidad que pudiera Atila ù otro *pagáno.*

PAGANO. Se toma tambien por el que paga ò contribuye. En eſte ſentido es del eſtilo jocoſo y familiár. Lat. *Qui ſolvit.* QUEV. Caſa de loc. Galánes obligados à enamorar las mejores damas, ſin mas caudál que ſus cuerpos gentiles, y no *pagános.*

PAGANO, NA. adj. Lo que pertenece, ò es proprio de los Pagános ò Gentiles. Lat. *Paganicus.* MORET, Annal. lib. 8. cap. 15. Por la infeſtación y perſecucion rabioſa de la gente *pagána,* Eſpaña eſtaba yá caſi deſpoblada de Chriſtianos.

PAGAR. v. a. Dar uno à otro, ò ſatisfacer lo que le debe. Lat. *Solvere. Perſolvere.* HORTENS. Quar. f. 91. Quitó los treinta palios, y *pagó* con

con ellos la déuda. Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 13. El prenderos fué desdicha vuestra, el *pagar* es obligacion mia.

Pagar. Vale tambien causar derechos los géneros que se introducen. Lat. *Tributa vel vectigalia producere.*

Pagar. Metaphoricamente vale satisfacer por el delito, culpa ò yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnas dare. Luere.* Corr. Argen. lib. 1. f. 3. Tambien entonces tanto me adelanté à la ligereza del uno, que à vuestros ojos *pagó* su delito. Hortens. Mar. f. 142. Aunque me pongan en un palo me la ha de *pagar* fuláno.

Pagar. Vale asimismo complacer, agradar, satisfacer ò dar gusto. Usase muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Placère. Arridère.* Nuñ. Empr. 8. Siempre es violento, y mui contrario à las costumbres santas del Sacerdócio, *pagarse* el Prelado de su parecer y juicio. Reboll. Ocios, Redond. 1.

De sola su adoración
mi amór se ha pagado *yá,*
y en sola mi pena está
de mi amor el galardón.

Pagar. Significa tambien corresponder al afecto, cariño ù otro beneficio. Lat. *Mutuis officiis prosequi. Officia mutua referre.* Lop. Arcad. f. 39. El Osso le dió una colména de la fertil Misia: y *pagaronle* con que todo el tiempo del invierno, que está escondido, se sustentasse del humór de sus mismas manos.

Pagar de contado. Phrase que vale satisfacer, sin la menor dilacion, la letra ò libramiento que se ha dado contra alguno: ò pagar luego y sin interposicion de tiempo, lo que se ha comprado, ò se debia: y por translacion se dice de otras cosas. Lat. *In promptu solvere, luere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Fuera essa una culpa, que la *pagára de contado*, con ser essa culpa involuntaria, que es lo mismo que no ser culpa.

Pagar el pato. Phrase que vale padecer ò llevar alguno la pena, ò castígo no merecido, ò que ha causado otro. Lat. *Alienas pœnas dare. Luere pro alio.* Qbev. Cuent. Que si no es por la viuda, el Licenciado *paga el pato.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonéro pagó el pato.

Pagar en buena moneda. Phrase que, además del sentido recto, se usa para significar que se dará entera satisfaccion, en qualquier matéria. Lat. *Ad æquum solvere.*

Pagar en la misma moneda. Vease Monéda.

Pagar escote. Vease Escóte.

Pagar Justos por pecadores. Phrase con que se explica, que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y valídos, y los inocentes por los culpados. Lat.

Dat veniam corvis vexat censura columbas:
Et canis auditur pendere fácta suem:

Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 2. Yo escupí al Cielo, volvieronse las flechas contra mi, *pagando justos por pecadóres.* Calist. y Melib. f. 49. No semejes la telaraña, que no muestra su fuerza, sino contra los flacos animales: no *paguen justos por pecadóres.*

Pagarla doble. Phrase que vale pagar doble el castígo que se merecia, por haberle huido la primera vez. Lat. *In duplum solvere.*

Pagar la visita. Phrase que vale corresponder al que ha visitado à alguno, haciendole el mismo obsequio. Lat. *Resalutare. Revisere.*

Pagarse por su mano. Phrase que vale cobrar alguno lo que le pertenece, en el mismo caudal que manéja. Lat. *Stipendium sibi assumere, vel adjudicare ex credita pecunia.*

Pagar su pecado. Phrase con que se explica, que alguno padeció la pena correspondiente à alguna mala accion; aunque por la dilacion parecia estár olvidada. Lat. *Pœnas dare, luere.*

A *pagar* de mi dinéro. Phrase adverb. que se usa para afirmar, asegurar y ponderar, que alguna cosa es cierta, como afianzándola con su caudal. Lat. *Fidejussor adstabo.* Jacint. Pol. pl. 311. *A pagar de mi dinéro* (dixe) que este Palacio es encantado.

Paga lo que debes, sabras lo que tienes. Refr. que aconseja la prontitud en la paga de lo ajéno, para gozar con quietud lo que queda suyo y proprio. Lat.

Quæ debes numis curabis solvere; namque
Quæ tua (ni solvas) connumerare nequis.

Paga lo que debes, sanaras del mal que tienes. Refr. que aconseja la puntualidad en pagar las déudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan. Lat.

Qui nulli debet fortunatissimus ille est:
Debita percutiunt, sollicitantque diu.

Pagase el Señor del chisme, mas no del que le dice. Refr. Vease Chisme.

No hace tanto la zorra en un año, como *paga* en un hora. Refr. que significa el castígo que se dá de una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes, ò ha hecho muchas travesuras. Lat.

Decipula capitur solers vulpecula tandem:
Quò simul atque semel cuncta peracta luet.

PAGADO, DA. part. pass. del verbo Pagar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Placens.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 3. Tenia el tyráno mucha y buena gente, y bien *pagados* sus soldádos. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Y quedarémos con esto satisfechos y seguros, y V. m. quedará contento y *pagado.*

Estamos *pagados.* Phrase que se usa para dar à entender que se corresponde por una parte à lo que se merece de otra, en qualquier línea, en la misma especie ò en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. Lat. *Paria officia fecimus.*

PAGE. s. m. Criado, cuyo exercicio es acompañar à sus amos, asistir en las antesalas, servir à la mesa, y otros ministerios decentes y domésticos. Por lo comun son muchachos y de calidad. Covarr. dice viene de la voz Griega *Pais*, que significa Muchacho. Lat. *Minister ephebus. Puer assecla.* Pint. Dial. de la Philos. cap. 4. Como los otros Príncipes tienen *Pages* de lanzas, *Pages* de campanilla y *Pages* de otras cosas, asi Philipo tenia este

Page de desengaño, que à mi ver era el mas necessario que tenía. Pluguiesse à Dios que tuviessen todos los Príncipes tales *Pages*.

PAGE. En la Náutica el Grumète de poca edad que sirve en la Nave, y le llaman tambien Page de Escóba. Lat. *Mesonauta. Navis famulus.*

PAGES. Usado en plural significa en el estilo festivo los azótes, que dan à los muchachos en la Escuela ò el Estudio: tomada la alusion de que los Pages van ò acompañan regularmente detras. Lat. *Verbera pueris impacta.*

PAGE DE BOLSA. Veasse Bolsa.

PAGE DE CAMARA. El que sirve dentro de ella à su Señor: el qual tiene alguna particular estimación entre los demás. Lat. *Minister cubicularius.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. Habia sido aquel noble joven *Page de Cámara* del Príncipe.

PAGE DE GINETA. El que acompañaba al Capitán llevando este distintivo de su empléo. Lat. *Minister insignia ducis.*

PAGE DE GUION. El mas antiguo de los Pages del Rey, à cuyo cargo está el llevar las armas, en ausencia del Armero Mayór. Lat. *Armiger Regius.*

PAGE DE LANZA ù DE ARMAS. El que lleva las armas: como la espáda, la lanza, &c. para servírselas à su amo quando las necesite. Lat. *Armiger.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Sobstituyendo la crianza y el peso del gobierno en Theudio, Varon de prudencia y espíritu, que antes habia sido su *Page de Lanza*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 16. §. 2. En la História de los setenta y dos Intérpretes, que escribió Aristeas *Page de Armas* de Ptoloméo Philadelpho.

PAGECICO ù PAGECILLO. s. m. dim. El Page pequeño. Lat. *Puerulus minister, vel assecla.* COMEND. sob. las 300. Copl. 196. Murieron él y todos ellos, que no escapó, sino solo un *Pagecico* suyo. L. GRAC. Critic. part. 1. crisi. 11. Llegóse à él un *Pagecillo*, galán de librea, y libre de desenfado.

PAGECILLO. Llaman en Andalucía al bufète pequeño en que ponen las luces. Lat. *Parvus abacus*, vel *Mensula.*

PAGEL. s. m. Pescádo mui semejante al Besúgo, y de su especie, aunque mas pequeño; por lo qual en algunas partes, como en la Costa de Cataluña y Andalucía, los llaman Besuguétes. Lat. *Rubellio. Eritrinus.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Por esta causa le llaman algunos Españóles Besuguéte; aunque con nombre proprio, tambien como los Franceses, le llaman *Pagél.*

PAGINA. s. f. Lo mismo que Plana de la hoja de algun libro. Es voz puramente Latina y se usa frequentemente en las citas. ANT. AGUST. Dialog. de Medall. pl. 349. La segunda *página* comienza de la palabra sebiratus. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 3. A quien no admira la breve extensión de una tabla? ver representados en un instante los varios acaecimientos de un assédio, que para describirle gastaria muchas *páginas* un libro.

PAGO. s. m. La entrega de algun dinéro, que se debe, y lo mismo que paga. Lat. *Solutio. Pecuniæ traditio.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no tengo dinéros, que os dar por la llave; mas tomad de ahí el *pago*.

PAGO. Vale tambien satisfacción, premio ù recompensa. Lat. *Retributio.*

PAGO. En el estilo vulgár se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado: y assi se dice quedó pago, y yá está V. m. pago.

PAGO. Significa tambien el distrito determinado de tierras ò heredades, especialmente de viñas. En este sentido viene del Latino *Pagus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Y con las azéquias que sacan del, riegan grandes *pagos*, donde los moradores crian las cañas dulces, de que hacen azúcar.

Cuenta con *pago*. Fuera del sentido recto, que es el ajuste de cuentas con la paga pronta del alcance: se usa para poner fin al tratado de alguna dependencia, que pide satisfacción ò en que intervienen intereses. Lat. *A debito liberatio traditione facta.*

Dar el *pago*. Phrase que se usa para avisar à alguno que le sobrevendrá, ò sobrevino el daño correspondiente, ò que naturalmente se sigue à los vícios. Lat. *Gratiam referre, retribuere.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 18. Les *dió* Dios despues à los Judios *el pago*, que por su ingratitúd merecieron.

Dar el *pago*. Se usa tambien por antíthesis, para significar la mala correspondencia al beneficio ò servicio hecho. Lat. *Retribuere.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 38. O lisonjéros gustos, este *pago dais* à quien os sirvió como una esclava? pero quien se hizo esclava de tan infame dueño no merece otro pago. QUEV. Mus. 5. Xac. 3.

Yo sé que te dén el pago
las señoras de alquilér,
las mancebitas de à quatro.

En *pago*. Modo adverb. que vale en satisfaccion, descuento ò recompensa. Lat. *Solutionis causa, vel retributionis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y porque partiessen con él de sus habéres, *en pago* de su buen deséo.

PAGOTE. s. m. Aquel à quien le echan todas las cargas y gravámenes, ò la culpa de lo que otros hacen. Es voz familiár. Lat. *Qui omnia & pro cæteris solvit.*

PAGÓTE. En la Germanía, vale el que de mandil está para ser Rufián, y guarda la muger para que le paguen. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* CANC. Obr. Poet. f. 67.

Por assesino y pagóte
dice à voces el letréro,
que le dexaron sus padres
mejorado en quinto y sexto.

PAGURO. s. m. especie de cangréjo, de la misma figura de los que llaman meyas, aunque algo menór. Lat. *Cancri species sic dictus.* GRAC. Mor. f. 265. Los ciervos y caballos se arrahen y halágan con las fláutas y dulzáinas; y à los *pagúros* por fuerza los sacan de sus cavernas y horádos con lumbréras. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 31. Los herecleóticos tienen

nen las coſtras tan duras y firmes, como los mayas; pero ſon menores que los *pagúros*.

PAILA. f.f. Vacia grande ò vaſo de cobre, azófar ò hierro, que ſirve para labarſe los pies, y otros miniſterios. Viene del Latino *Patina*, corrompida la voz. Lat. *Pelluvium. Grandis pelvis.* Mex. Dial.f.87. Eſſo créolo, porque lo he viſto en un eſpejo pueſto en una *páila* de agua, en aquel Eclipſe grande, quando murió la Emperatriz nueſtra ſeñora.

PAILON. ſ. m. aum. La páila grande. Lat. *Prægrandis pelvis.* Alfar. part.1. lib.3. cap.3. Y echóme por cima un gran *pailón* de agua hirviendo.

PAIRAR. v.n. term.naut. Eſtar el Navio quedo, con las velas tendidas, y largas las eſcotas. Palac. Inſtruc. Naut. Lat. *Solutis velis navim ſiſtere ſluctuantem.*

PAIS. ſ.m. Región, Reino, Provincia ò território. Lat. *Regio.* Mant. Segur.f. 19. Viendo que ſe perdia evidentemente, y que corrian el miſmo rieſgo los *Paiſes* baxos.....enderezó allá el Exército. L.Grac. Critic. part.1. Criſ. 5. Caminaban con todo eſte embarazo, ſin parar un inſtante, atraveſando *paiſes*, aunque ſin hacer eſtacion alguna.

Pais. Significa tambien la pintúra en que eſtán pintados, Villas, Lugares, fortalezas, caſas de campo y campañas. Lat. *Pictura agreſtis. Subdialis.* Palom.Muſ.Pict. lib.2.cap.12. Pinta imágenes de animales, hombres, hiſtorias y *paiſes*. Cald. Aut. el Pintor de ſu deſhonra.

Seis dias há que en un país
ſe deſvela cuidadoſo,
ſiendo la obra de ſeis dias
de ſus virtudes el colmo.

Pais. Metaphoricamente, ſe toma por la matéria de las ciencias ù otras coſas: y aſsi ſe dice que los Modernos han deſcubierto nuevos y deſconocidos paiſes en ella. Lat. *Provincia.* Cienf. Vid. de S.Borj. lib.2. cap.4. §. 1. Mas para un diſcurſo elevado, apenas hai facultad que ſea *país* foraſtéro.

Todo el mundo es *país*. Phraſe que ſe uſa para diſculpar el vicio ù defecto, que ſe pone à algun determinado lugár, no ſiendo particular en él, ſino comun en todas partes. Lat. *Ubique idem.*

PAISAGE. (Paiſáge) ſ. m. Pedazo de país en la pintura. Palom. Muſ. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Subdialis.*

PAISANA. (Paiſána) ſ.f. Tañido y danza llamada aſsi, porque ſe baila al modo de los Paiſános ù Aldeanos. Lat. *Tripudium ad villanorum formam.*

PAISANAGE. (Paiſanáge) ſ. m. La gente del país, à diſtincion de los Militares. Lat. *Territorij incolæ.*

Paisanage. Se uſa tambien por el título, ò conveniencia en ſer de un miſmo país. Lat. *Comnitas regionis.*

PAISANO, NA. adj. El que es de un miſmo País, Provincia ò Lugar que otro ù otros. Es formado del nombre País. Lat. *Conterraneus. Concivis.* Corn. Chron. tom.1. lib.1.cap.1. Intentó la venganza de las injúrias que padecian ſus infelices *Paiſános*.

Paisano. Llaman los Soldados à qualquiera que no es Militár, en los paráges por donde tranſitan, ù donde ſe aquartelan. Lat. *Incola territorij.* Baren, Guerr.de Fland. lib.4.pl.71. Entraban diverſos canáles en el rio, donde habia caſas y puentes para el uſo de los *paiſános*. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 6. Poco deſpues vinieron unos ſoldados Tlaſcaltécas, recatados en trage de *paiſános*.

PAJA. f.f. La caña del trigo, cebada, centéno y otras ſemillas, deſpues de ſeca y ſeparada de la eſpíga. Es del Latino *Palea*, que ſignifica eſto miſmo. Barbad. Coron. Plat. 3. Llenando ſu pelléjo de *paja*, la pondreis à la mas principal de ſus puertas.

Paja. Se toma tambien por todo lo que queda deſpues de trilladas las ſemillas, y apartado el grano. Regularmente ſe dice de la del trigo, cebáda y centéno, que ſirve para el alimento de las beſtias. Lat. *Palea.* Acost. Hiſt. Ind. lib.7. cap.7. Aſsi la hicieron, de céſpedes y tapias, y cubrieronla de *paja*.

Paja. Se uſa tambien por qualquier ariſta, ò partecilla pequeña y delgada de alguna hierba, ò coſa ſemejante. Lat. *Stipula. Palea.* Grac. Mor. f.168. Bien aſsi como la llama, que ſe pega en los pelos, eſtópas y *pajas*.

Paja. Metaphoricamente ſe toma por qualquier coſa ligéra, de poca conſiſtencia ò entidád. Lat. *Res levis vel inanis. Palea.* Maner. Apol. §.1. Recogí el grano del valór de la ſentencia, y no cuidé de la *paja* ò deſpójo de las ſylabas. Jacint. Pol. pl.139.

Quedando el pobre concepto
Con mas paja *que en la trox,*
antes que la zarandeára
la madre que lo parió.

Paja. Metaphoricamente y en el ſentido moral, ſe toma por los réprobos, à diſtincion de los eſcogidos, que ſe llaman grano. Y tambien ſe entiende por lo inutil y deſechado en otra qualquier materia, à diſtincion de lo eſcogido de ella. Lat. *Palea.*

Pajas. Eſpecie de interjeccion, de que ſe uſa, para dar à entender, que en alguna coſa no quedará uno inferior à otro: como por exemplo, Pedro es mui valiente, y dice otro, pues Juan pajas: eſto es, no lo es menos. Lat. *Nec minùs.* Quev. Cuent. Proem. Yo *pajas* dixo el bribón, y aſſentóle un tanto.

Paja de meca. Lo miſmo que junco oloroſo. Llámaſe tambien Paja de eſquinanto. Pragm. de Taſs. año 1680. f.18. Cada libra de *paja de eſquinanto*, no pueda paſſar de doce reales. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 16. En los nombres Barb. Squinantus. Caſt. *Paja de Meca.*

Paja larga. La de cebáda que no ſe trilla, ſi no ſe quebranta humedeciendola, para que no ſe corte. Es paja de regálo para los cabállos y mulas, y la uſan mucho en Madrid. Lat. *Scapus*, vel *Palea leviter contrita.*

Paja larga. Apódo que vulgarmente ſe dá à la perſóna que es en exceſſo alta, delgada y deſairada. Lat. *Perlongus homo ſcapum refirens.*

A humo de *pajas*. Veaſe Humo.

A lumbre de *pajas*. Phraſe vulgár, con que ſe dá à entender la brevedad y poca duracion de alguna coſa. Lat. *Quàm citiſsimè.*

Buſcar la *paja* en el oido. Phraſe que vale buſcar ocaſión ò corto motivo para hacer mal à otro, reñir ù deſcomponerſe con él. Lat. *Scalpere aures alicujus.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Porque como poderoſos, luego *le buſcan la paja en el oido*, y à dieſtro y ſinieſtro dán con ellos en el ſuelo.

Dormirſe en las *pajas*. Phraſe con que ſe nota el deſcuido de alguna perſóna en lo que le pertenece ò tiene interés. Uſaſe mas comunmente con negacion, ſignificando lo contrario, eſto es la agilidad y cuidado. Lat. *Deſidioſum vel ſegnem eſſe.*

Echar *pajas*. Phraſe con que ſe explica un género de ſortéo que ſe hace, ocultando entre los dedos otras tantas pajas ò palillos, como ſon los ſugétos que ſortéan, cortandolas deſiguales, y el que ſaca la menor pierde la ſuerte. Lat. *Stipulis ſortem quærere.*

En alza ò quítame allá eſſas *pajas*. Phraſe adverb. con que ſe dá à entender, que alguna coſa ſe hizo ò logró con ſuma prontitud y brevedad. Lat. *Citiùs quàm aſparagi coquantur. Breviſsimè.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Deciale D. Quixóte, que ſe diſpuſieſſe à ir con él de buena gana, porque tal vez le podia ſuceder aventura, que ganaſſe *en quitame allá eſſas pajas* alguna Inſula. JACINT. POL. pl. 112.

Y eſtá tan delicado,
Que en alza allá eſſas pajas *ſe ha enojado.*

No monta ò no importa una *paja*. Phraſe con que ſe deſprecia alguna coſa por inutil, ù de poca entidad. Lat. *Nihil intereſt, refert.* GRAC. Mor. f. 143. Se ofenden y recelan de coſas que *no importan una paja.*

No peſar una *paja*. Phraſe metaphórica, con que ſe dá à entender la ligereza, poca importancia y ſubſtancia de alguna coſa. Lat. *Floccì haud pendet.* GRAC. Mor. f. 168. El que tuviere advertencia y atencion, y viere que al principio, y poco à poco, comienza à humear el ánimo, y ſe enciende de alguna hablilla ò liviandad como de eſtópa, que *no peſa una paja*, no ha meneſter gran trabajo, ni terná mucho en que entender.

Por quitame allá eſſas *pajas*. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno ſe irrita con facilidád y poca razón, ò corto motivo. Lat. *Leviſsimâ cauſâ.* CANC. Obr. Poet. Quintillas al Nacimiento.

Que con todos reñiría
por quitame allá eſſas pajas.

Quitar la *paja*. Phraſe del eſtílo jocoſo, con que ſe nota al que ha guſtado el vino antes que los otros. Es tomada la aluſion de que ſi tiene algunas pajillas nadan encima, y las encuentra el primero que bebe. Lat. *Vinum inſufflare.*

Sacar *pajas*. Juego de náipes, que ſe executa contando las cartas por ſu orden, deſde el As haſta el Rey, y quando ſe encuentra caſualmente la que ſe cuenta, ſe ſaca, y las cartas contadas ſe ponen detrás, y quando en las diez no ſe ha acertado ninguna, ſe echan fuera, y ſe vá repitiendo lo miſmo haſta que ſe acaba la barája, y entonces ſe cuentan los puntos de las cartas ſacadas, y el que mas ha hecho gana. Es juego de ninguna habilidad, por lo qual ſe le dió eſte nombre. Lat. *Ludus chartarum in quo per numerum ſolij extrahuntur.*

Sacar *pajas* de una albarda. Phraſe con que ſe explica, que alguna coſa no neceſsita de arte ò habilidad, y que baſta ponerſe à hacerla para executarla, ò que es ocupacion enteramente inutil. Lat. *Ex clitella paleas extrahere.*

Todo eſſo es *paja*. Phraſe que ſe dice por aquel que habla mucho ſobre alguna materia, y todo lo que dice no tiene ſubſtancia ni fundamento. Lat. *Verba inania ſunt omnino.*

Tomar las *pajas* con el cogóte, ò alzar las *pajas* con la cabéza. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno ha caído de eſpaldas. Lat. *A tergo cadere.* CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. f. 451.

..... *Con ſu fiereza*
me bicieſſe, con mi cabéza
alzár *del ſuelo* las pajas.

Vér la *paja* en el ojo ajéno, y no vér la viga en el proprio. Proloquio que reprehende à los que notan en los demás los defectos, por pequeños que ſean, ſin hacerſe cargo de los graves proprios, que regularmente tienen. Es tomado del Evangelio. Lat. *Paleam in oculo alterius videre; in proprio tamen trabem non videre.*

La mala paga ſiquieta en *pajas*, ù Del mal pagadór aunque ſea en *paja*. Refranes que enſeñan, que ſe ha de tomar aquello que ſe pueda, por no perderlo todo. Lat. *Ex lupo vel pilus.* PIC. JUST. f. 253. Mas ellos ſe conforman diciendo con el refrán: *La mala paga ſiquiera en pajas.*

PAJADA. ſ. f. La paja cocida, revuelta con ſalvádo, que ſe dá por regálo para que engorden las beſtias. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pulmentarium paleatum.*

PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el colór de paja. Lat. *Pallidus, a, um.*

PAJAR. ſ. m. El ſitio ò lugár donde ſe encierra y conſerva la paja. Es del Latino *Palearium*, que ſignifica lo miſmo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Hicieron una mui mala cama à Don Quixóte, en un caramanchón, que en otros tiempos daba manifieſtos indicios que habia ſervido de *pajár*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Alguna vez ſe recogia en los *pajáres*, por condeſcender à los compaſsivos de ſu miſéria.

Quitar cruces de un *pajár*. Phraſe con que ſe ſignifica la dificultad de alguna dependencia, quando ſon muchos y freqüentes los inconvenientes. Lat. *Velut in paleario, ne paleæ deciderentur, agere.*

PAJAR VIEJO PRESTO SE ENCIENDE. Refr. que amoneſta, que nadie debe fiarſe en lo avanzado de la edád, para no guardarſe, ò evitar las ocaſiones de pecar, eſpecialmente en ma-

teria deshoneſta. Diceſe tambien *Pajár viejo* arde mas preſto. Lat.

Concipiet citiùs flammas, cùm ficcior ætas:
Ut citiùs ſtipulis aridus ardet ager.

PAJAZA. (Pajáza) ſ. f. El deſecho que, los cabállos dexan de la paja larga que comen. Lat. *Stramen paleatum.*

PAJAZO. (Pajázo) ſ. m. El golpe que la caballería, que eſtá paciendo en el raſtrójo, ſe ſuele dár en los ojos con las cañas. Lat. *Scapi ictus.*

PAJERA. (Pajéra) ſ. f. Pajár pequeño, que ſe tiene à la mano en las caballerízas para ſervirſe prontamente de ella. Lat. *Palearium repoſitorium.*

PAJERO. (Pajéro) ſ. m. El que conduce y trahe paja à vender de un Lugar à otro. Lat. *Paleæ conductor.*

PAJITA. ſ. f. dim. La paja pequeña. SANT. TER. ſu Vid. cap. 15. Mas hacen aqui al caſo unas *pajitas* puéſtas con humildad.....y mas le ayúdan à encender, que no mucha leña junta de razónes mui doctas.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que eſtá hecho ò cubierto de paja. Lat. *Paleatus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. El primero que encontró fué un Ermitaño pobre, que mendigaba la limoſna de los paſſagéros, à la puerta de una *pajiza* choza. BARBAD. Coron. Plat. 4. Con almohada duplex, y en vez del xergon *pajizo*, quatrinca de colchónes y ſábanas.

PAJIZO. Colór que ſe le da eſte nombre, por ſer el miſmo que tiene la paja ſeca. Lat. *Pallidus, a, um.* LOP. Arcad. f. 45.

Preſente me hallé à ſus bodas,
cortado de paño baſto,
un ſayo azúl y pajizo,
zeloſo y deſeſperado.

PAJUELA. ſ. f. dim. La paja pequeña. Lat. *Stipula, æ.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 22. §. 2. Dice tambien Cypriano, que aſsi como el áire al tiempo del trillár avienta y eſparce las *pajuélas* livianas, mas con eſto purifica el trigo, y lo dexa mas limpio. MANER. Apolog. cap. 39. Pero mas facilmente ſe vé una *pajuéla* en los ojos ajénos que en los proprios una viga.

PAJUELA. Significa tambien un pedázo delgado de cañaheja ò cuerda, mojado en alcrebite ò azufre, que ſe uſa en las caſas para encender prontamente luz. Lat. *Sulphuratus calamus, vel funiculus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 12. Aſsi ſolo y mal guiado de un pajecillo, que ſuelen ſer las *pajuélas* de encender el amoroſo fuego, caminó un gran rato. SYLVEST. Proſerp. Cant. 2. Oct. 8.

De ruda piedra azufre hai un aſsiento,
Y apenas el demónio en él ſe planta,
Huele à pajuélas *todo el apoſento,*
Y la llama ſulfurea ſe levanta.

PAJUZ. (Pajúz) ſ. m. La paja à medio podrir, yá deſechada de los peſebres. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Stramen paleatum.*

PALA. ſ. f. Inſtrumento ruſtico, de que ſe ſirven los Labradores para traſpalar el trigo y otras ſemillas: el qual es un pedazo de tabla, como de pie y medio de largo; y poco mas de un pie de ancho, algun tanto corva deſde el medio abaxo, con un mango de la miſma matéria, de largo proporcionado, y redondo. Uſaſe tambien fuera de la labranza en otros miniſterios: como mover tierra, &c. Es voz puramente Latina *Pala.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 137. Luego que tuvimos fuera al enemigo, tomaron *palas* y picos, y abrieron lo cegado. MORET, Annal. lib. 22. cap. 9. Habia ſalido con gran multitud de gaſtadores, proveidos de *palas*, con que inceſſantemente levantaban nubes de aréna al aire.

PALA. Se llama tambien el miſmo inſtrumento hecho de hierro, caſi de la propria figura, que ſirve en las cocínas para revolver la lumbre y otros uſos. Lat. *Ferrea pala.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada *pala* de hierro à tres reales y quartillo.

PALA. Se llama aſsimiſmo el inſtrumento de que ſe ſirven en los hornos, para meter y ſacar el pan, con un mango de palo de dos ò tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angoſta que las otras. Lat. *Pala furnaria. Infurnibulum, i.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve tambien para eſta digeſtión la lengua, como *pala* de horno, traſpalando el manjár de abaxo arriba.

PALA. En el juego de la pelóta, es una tabla grueſſa con que ſe impele la pelóta. Es como de dos tercias, con una empuñadúra ò mango: el qual à proporcion ſe vá enſanchando haſta formar en el remáte uno como ſemicirculo. Aforraſe por lo común en pergamino, el qual ſe pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. Lat. *Lignea pala ad pilam luſoriam.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. f. 105. Un ſiſtro en la mano, que parece una *pala* con red, que llaman requéta.

PALA. En el juego de la argolla, es un inſtrumento de madéra, con que ſe coge y tira la bola, largo de caſi un codo, un poco cóncavo y acanalado, con ſu corte por la punta, y un mango corto. Lat. *Palmula luſoria.*

PALA. Se llama tambien la parte ancha del remo, con que ſe hace fuerza en el agua. Lat. *Palmula. Tonſa, æ.* SAAV. Empr. 30. Mas ſegúros ſuelen ſer (en algunos caſos) los que, nuevos en la navegacion de los negocios, llevan la *pala* por tierra.

PALA. Entre los Lapidários, es el aſsiento del metal en que ſe engaſtan las piedras. Lat. *Pala. Funda, æ.*

PALA. Es la parte de arriba del zapáto, que coge todo el empéine y los dedos del pie. Lat. *Calcei vel crepidarum obſtregulum extimum.*

PALA. Se llama tambien lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. Trahelo en eſte ſentido Nebrixa en ſu vocabulario. Lat. *Brochitas, atis.*

PALA, Metaphoricamente ſe toma, por aſtúcia ò artificio, para conſeguir ò averiguar alguna coſa. Lat. *Solertia, æ. Aſtus, us.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 8. Uno le daba del pié, otro de la mano; pero los mas con unas que parecian lenguas, y eran *palas.*

PALA. Metaphoricamente se toma tambien por la destreza ù habilidad de algun sugéto, con alusion à los diestros jugadores de pelóta. Lat. *Solertia. Dexteritas, atis.*

Hacer *pala.* Entre los jugadóres de pelóta, es poner la pala de firme, para recibirla y que se rebáta con su mismo impulso. Lat. *Pilæ ictum firmitèr palâ sustinère.* CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Y aun usando de un proverbio,
que es vulgar phrase, si ella
hace pala *al buen intento,*
ella es quien las dá labradas
del corazón de un madéro.

Hacer *pala.* En la Germanía significa, ponerse un ladrón delante de alguno, à quien quieren robar, para ocuparle la vista. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Corporis interpositione, alium obtegere.*

Meter *pala.* Vale empeñar uno à otro con palabras de habilidad y destreza. Lat. *Aliquem astu circumvenire, vel capere.*

Meter su media *pala.* Concurrir en parte, ò con algun oficio, à la consecucion de algun intento. Lat. *In partem concurrere.*

PALABRA. s. f. Voz articulada, ù dicción significativa, que consta de una ò muchas sylabas, y unida con otras, forma la locución, y explica los conceptos del ánimo, y es propria solo del hombre. Segun Covarr. y otros se dixo de *Parábola*, que en la baxa Latinidad significaba qualquiera locución. Lat. *Verbum. Vox, ocis.* HORTENS. Mar. f. 159. La *palábra* es el pensamiento pronunciado en la boca, y voz en rigor es lo mismo. LOP. Arcad. f. 21. Solo quiero que me quede una voz inarticulada, como la que naturaleza concedió à los animales, con que en vez de *palábras* forme gemidos, y suspíros en vez de quejas.

PALABRA. Vale tambien seguridad y firmeza, explicada con ellas, por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. Lat. *Fides data.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Porque está zanjada en la *palábra* de Dios: basa en quien se apóya la immensa máchina de los Cielos. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 64.

En quien la naturaleza
hizo tan dudoso empeño,
que à no ser de Dios palábra,
no la obedeciera el tiempo.

PALABRA. Theologicamente significa el Hijo Unigénito del Padre, que tambien se llama Verbo. Lat. *Verbum, i.* CARTUX. Vid. de Christ. Proem. f. 6. Que aquel, por el qual la Sabiduría de Dios Padre, que es el Hijo único y de una misma substáncia, y iguala en el sér eterno: tuvo por bien de tomar nuestra carne: y assi fué hecha la *Palábra* carne, y moró en nosotros.

PALABRA. Se toma tambien por promessa ù oferta. Lat. *Fidei promissa. Pollicitatio.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 4. Tuvo sobre ello algunas pendencias, y estuvo presso, cá no la queria él por mugér, y ella le demandaba la *palábra.*

PALABRA. Junta esta voz con las partículas no, ò ni, y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza à la negacion de lo que el verbo significa. Con la partícula no, se pospóne al romance del verbo: y con la partícula ni, se antepone: como No entiendo palabra: ni palabra entiendo. Lat. *Nec verbum.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Con todo esso nunca salió de sus labios ni una voz airáda, ni una *palábra*, que levemente pudiesse desdorar à sus enemigos.

PALABRAS. Especie de interjeccion, que se usa para llamar à alguno à conversacion. Tambien se dice: Una palabra. Lat. *Verbum habeas, vel accipias. Paucis te volo.*

PALABRAS. Se llaman tambien las dicciones, ù voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechicéras en sus embustes. Lat. *Incantationes. Carmina.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 8. Curan con remedios y *palábras*, aprendidas en la escuela de Satanás. ULLOA, Poes. pl. 205.

Assi no infamen tus aras,
con palábras *y venénos*
de mágicas ceremonias,
bastardos atrevimientos.

PALABRAS. Se toma tambien por el texto ù sentencia, sacados de algun Autór ò escrito, conducentes à algun assunto que se trata. Lat. *Verba.* RECOP. lib. 5. tit. 8. l. 14. Han salido diversas dudas sobre el colegir de la disposición y *palábras* del instituidór. PALAF. Hist. R. Sagr. Prolog. §. 7. Ván despues moralizando y ponderando las *palábras*, sin perder de vista el sucesso.

PALABRAS. Se llaman las que constituyen la forma de los Sacramentos, y se requiere su literál expresion para la perfeccion de ellos. Lat. *Verba, forma Sacramentorum.*

PALABRAS. Se llama tambien la tabla ò lámina en que están impressas, ò esculpidas las palabras de la Consagracion, y se pone en el Altár. Lat. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

PALABRAS AL AIRE. Se llaman las que se dicen sin assunto determinado, saliendose de lo que se controvierte ò trata, ò sin substancia. Lat. *Inania verba.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. No fué el negocio *palábras en el áire*, conforme à lo que dice el Señor.

PALABRAS DE BUENA CRIANZA. En Aragón vale lo mismo que el cumplimiento, que con buenas palábras intenta negar las obras. Acá se dice Palábras de cortesía ù de cumplimiento. Lat. *Officiosa verba.*

PALABRA DE DIOS, ù DIVINA. Se llama el Evangélio, la Escritura, los Sermones, y doctrina de los Predicadores Evangélicos. Lat. *Verbum Dei.*

PALABRAS DE LA LEY, ù DEL DUELO. Son las que las leyes dán y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfacción. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el Rey. Lat. *Verba gravi viter contumeliosa.*

PALABRA DE MATRIMONIO. La que se dá recíprocamente de contraherle, y se acepta: por la

la qual quedan obligados al cumplimiento los que la dán. Lat. *Fidei in matrimonium data, vel ſponſio, onis.*

PALABRA DE REY. Modo de hablar con que ſe encarece ò pondéra la ſeguridad ò certeza de la palabra que ſe dá, ù oferta que ſe hace. Lat. *Regia fides vel conſtans.* MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. *Palábra de Rey* ſolemos acá decir, para encarecimiento de certéza.

PALABRAS FINGIDAS. Son aquellas que encubren otra coſa de lo que explican, ſimulando la intencion ò el ánimo. Lat. *Doloſa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las proprias individuales palábras que alguno dixò, ò que ſe hallan en algun eſcrito. Uſaſe freqüentemente deſta voz quando ſe cita. Lat. *Verba formalia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 2. §. 1. Todas ſon *palabras* caſi *formáles* de la Santa.

PALABRAS MAYORES. Las injurioſas y ofenſivas. Lat. *Verba graviora, vel injurioſa.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 10.

Huvo palabras mayóres,
de lo de no como liebre,
ni yo, à la muger del gallo
nadie ha viſto que la almuerce.

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado y ſe dice por diverſion ò paſſatiempo. Entiendeſe freqüentemente la menos decente. Lat. *Verbum otioſum, vel inhoneſtum, aut inquinatum.*

PALABRA PESADA. Vale palabra injurioſa ò ſenſible. Uſaſe comunmente en plurál. Lat. *Verba graviora, ſiniſtra, vel offenſionis.* NIBREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Diego de Saura, §. 3. Si alguno le decia *palábra peſada*, ò ſe burlaba dél, tomaba por ſu injuriadór la primera diſciplina.

PALABRA PICANTE. La que hiere y mortifica al que ſe la dicen. Lat. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. Phraſe adverb. que vale enteramente y con diſtincion, ſin omitir voz alguna, en lo que ſe dice, eſcribe ò traslada. Lat. *Ad verbum. Totidem, vel eiſdem verbis. Verbum è, de, vel pro verbo.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 81. Confirma mi parecér Serapion, el qual.... atribuye à la Múmia *palábra por palábra* todas aquellas coſas que Dioſcórides atribuyó al Piſaſphalto. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Aſsi la meditarémos *palábra por palábra*, practicando en ella el modo de orar.

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas ſentído del que manifieſta, y ſe dexa al diſcurſo del que lo oye. Lat. *Dubia vel minacia verba.*

Ahorrar *palábras*. Phraſe con que ſe inſta à alguno, ò para que finalice alguna dependencia, ò execute lo que ſe le dice, dexandoſe de proponer excúſas. Diceſe tambien Ahorrarſe de palabras. Lat. *Verba mittere.*

A la primera *palábra*. Phraſe adverb. con que ſe explica la prontitud en la inteligencia de lo que ſe dice, ò en el conocimiento del que habla. Lat. *Ex primo verbo.*

A la primera *palábra*. Se dice tambien hablando de los Mercadéres, quando entran pidiendo, por lo que venden, un precio exceſsivo: como à la primera palábra me pidió tanto por la vara de paño, &c. Lat. *Primo verbo.*

A media *palábra*. Phraſe adverb. con que ſe pondéra la eficácia de perſuadir, ò por la amiſtad, ò por la autoridad que ſe tiene con otro. Lat. *Ad inceptum verbum. Vix labris apertis.*

Buenas *palábras*. Modo de hablar con que ſe nota al que nunca niega lo que ſe le pide; pero no lo hace. Lat. *Bona verba.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Pero D. Pedro reſpondiendo con *buenas palábras*.....no dudó hacerſe luego à la vela, y tranſportar ſu Exército à Africa.

Coger las *palábras*. Phraſe que vale obſervar cuidadoſamente las que alguno dice, ò para notarlas de improprias y bárbaras, ò porque pueden importar. Lat. *Verba capere, vel notare.*

Coger, ò pedir la *palábra*. Phraſes que ſignifican valerſe ò reconvenir con ella, para obligar al cumplimiento de la oferta ò promeſſa. Lat. *Verba data objicere. Fidem expoſcere.* FUENM. S. Pio V. f. 45. Al miſmo Pontífice oſó *pedirle la palábra*, por memoriáles.

Dar ſu *palábra*. Phraſe que vale obligarſe con ella al cumplimiento de alguna promeſſa ù oferta, como ſeguridad para ſu execución. Lat. *Fidem dare. Spondere.* LOP. Rim. Sacr. f. 161.

Mas que le doi mi palábra
de ſeguirle ſi ſe vá,
Aunque me maten à golpes
las Guardas de la Ciudad.

De *palábra*. Modo adverb. que vale, ſin otro inſtrumento ò ſeña, mas que la voz, para dar à entender ò aſſegurar lo que ſe dice; à diſtincion de quando ſe hace por eſcríto, por ſeñas ù de obra. Lat. *Verbo.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 1. En la qual le citan delante de la Juſticía, le detienen en la poſáda, le laſtíman *de palábra*, y aun le executan la perſona.

De *palábra* en *palábra*. Phraſe adverb. que vale de una razón ù de un dicho en otro: y ſe uſa para explicar, que con ellas ſe vá encendiendo una contienda ù diſpúta. Lat. *Per verba.*

Dexar con la *palábra* en la boca. Phraſe con que ſe explica el no querer oír lo que alguno dice, por la moléſtia, enfádo ù diſſonancia que cauſa. Lat. *Intercepto verbo abire.* MONTES, Com. el Caballero de Olmed. Jorn. 3.

Y como hablais ſi eſſo es cierto?
Porque me dexaron *muerto*
con la palábra en la boca.

En una, en dos ò pocas *palábras*. Phraſe con que ſe ſignifica la brevedad y conciſion, con que ſe expreſſa ù dice alguna coſa. Lat. *Uno, vel paucis verbis.* HORTENS. Quar. f. 7. Y digolo *en dos palábras*: no sé porqué lo he pereceado tanto. LOP. Dorot. f. 159. *En una palábra* definió Quintiliano la metáphora hermoſa y clara.

Eſſa *palábra* eſtá gozando de Dios. Phraſe familiar, con que ſe explica la complacencia, que ſe tiene en lo que ſe oye, ò ſe ofrece. Diceſe tam-

tambien ſanta palabra: y eſpecialmente ſe uſa quando ſe llama à comer. Lat. *Optima ſententia.* CALD. Aut. Primero y Segundo Iſaac.

Y à todos la meſa es franca,
ſin excepcion de perſónas.
Aqueſſa es una palabra,
que eſtá gozando de Dios.

Faltar à la *palábra.* Phraſe que vale dexar de hacer lo que ſe ha prometido, ù ofrecido. Lat. *A fide data deficere. Fidem frangere, violare.* HORTENS. Quar. f. 7. Diverſos engaños y mentíras ſon, no tratar verdád, *faltar à la palábra,* entretener con arte, fingir con acuſación, alabar al enemigo, para hacerle el tiro mejor.

Faltar *palábras.* Phraſe con que ſe pondéra la excelencia, ò grandeza de alguna coſa, y que no ſe puede explicar, ò alabar dignamente. Lat. *Deficere verba.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 1. §. 3. *Faltan palábras* para referir el caudál de ſus virtudes, y el raro exemplo de ſu vida.

Hablar ù decir una *palábra.* Phraſe que vale interponerſe con alguno, ò mediar con la ſúplica ò el ruego, para el logro ò fin de alguna pretenſion ù dependencia. Lat. *Aliquem alloqui.*

Helarſe las *palábras.* Phraſe con que ſe nota à alguno que habla friamente, ò mui pauſado, ò con gran dificultad. Lat. *Frigidè, vel lentè loqui, vel verba facere.* QUEV. Rieſgos del Matrim.

Antes con mil eſpoſas me encarcelen,
Que aqueſſa tome, y antes que ſe diga
La lengua y las palabras ſe *me* hielen.

Hombre de ſu *palábra.* Se llama el que religioſa y fielmente cumple lo que ofrece. Lat. *Homo fidus, vel integræ & bonæ fidei.*

Irſe ò eſcaparſe una *palábra.* Phraſe con que ſe ſignifica el deſcuido, ò falta de repáro en proferir alguna voz ò expreſsion diſſonante, ò que puede ſer ſenſible. Lat. *Linguam labi. Verba decidere.*

Medias *palábras.* Son las que, ò no ſe pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ò voluntariamente por no explicarſe del todo, dexando confuſo ſu ſentido. Lat. *Verba dimidiata, vel decurtata.*

Mi *palábra* es prenda de oro. Phraſe con que ſe pondéra à alguno la ſeguridad que debe tener en la oferta que ſe le hace, perſuadiendole à que no neceſsita de otra prenda de valór, que ſe ſuele dar para la ſeguridad de los contrátos, eſpecialmente los préſtamos. Lat. *Fides mea auro pretioſior eſt*

Ni obra buena, ni *palábra* mala. Veaſe Obra.

No decir ù no hablar, ò ſin decir ò hablar *palábra.* Phraſes, que valen callar ò guardar ſilencio, ù no repugnar, ni contradecir à lo que ſe propóne ò pide. Lat. *Nec verbum proferre, vel dicere. Tacére omninò.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Aun bien que yo, caſi *no he hablado palábra* haſta ahora. ESQUIL. Rim. f. 80.

Con fuerte brio ſin hablar palábra.

No decir *palábra.* Vale tambien no reſponder à propóſito, ò no dar razon ſuficiente en lo que ſe habla. Lat. *Nec verbum ad rem dicere, vel loqui.* HORTENS. Quar. f. 83. A un hombre que dice mil impertinencias y no os dá ſatiſfaccion: dice el otro que le arguye: *no decís palábra.*

No ſer mas que *palábras.* Phraſe con que ſe dá à entender, que en alguna diſpúta ò altercacion no ha habido coſa ſubſtancial, ni que merezca particular ſentimiento, cuidado, ò atencion. Lat. *Iſtæc verba eſſe nil aliud. Non ultra verba certatum eſſe.*

No tener mas que *palábras.* Phraſe con que ſe nota al baladrón, ò que ſe jacta de valiente, no correſpondiendo en las ocaſiónes. Lat. *Lingua valere; manibus multò longè ſecùs.*

No tener *palábra.* Phraſe que vale faltar facilmente à todo lo que ſe ofrece ò contráta. Lat. *Datam fidem fallere.*

No tener *palábras.* Phraſe que ſignifica no explicarſe en alguna matéria, ò por ſufrimiento ù por ignorancia. Suele añadirſe No tener palabras hechas. Lat. *Verba alicui deeſſe. Parciſſimum eſſe verbis.*

Oír una ù dos *palábras.* Phraſe que ſe uſa para pedir uno à otro que le eſcuche, que ſerá breve en decirle lo que quiere que le oiga. Lat. *Audias, precor, paucis te volo.* QUEV. Tac. cap. 6. Mande V. m. *oirme dos palábras* à ſolas, ſi quiere una gran priſsión.

Paſſe la *palábra.* Phraſe Militár, que ſe uſa quando ſe quiere, que con brevedad llegue una noticia ù orden deſde la vanguardia à la retaguardia, ò al contrario, paſſando de una fila à otra, ù de un cuerpo à otro: como quando ſe quiere hacer alto: ſe dice alto y paſſe la palabra. Lat. *Iuſſum per vices denuntiare, vel tranſmittere. Verbum circumferri.*

Quemadas ſean tus *palábras.* Phraſe con que ſe ſignifica la malicia ò cautéla que ſe aprehende en lo que alguno dice. Lat. *Hæc tua verba igne depurgentur.*

Remojar la *palábra.* Phraſe vulgár, que vale tanto como beber vino. Es mui uſada de los bebedores. Lat. *Vino fauces madefacere.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 14.

El auditório le ſigue,
con aprobacion riſueña,
y à remojar la palábra
ſe entraron en la taberna.

Sobre ſu *palábra.* Phraſe adverb. que vale, ſin otra ſeguridad que la palábra que ſe dá de hacer alguna coſa. Lat. *Fide ſuâ.* QUEV. Sueñ. Juró de irſe, y fueſe *ſobre ſu palábra.*

Sobre ſu *palábra.* Por extenſion ſe dice de las coſas materiales, que eſtán con poca ſeguridad y conſiſtencia, y amenazando ruina. Lat. *Sibi ipſi tantum inſiſtere.*

Soltar la *palábra.* Phraſe que vale abſolver ò libertar à alguno de la obligacion en que ſe conſtituyó por la palábra. Lat. *A data fide aliquem liberare.*

Tener *palábras.* Phraſe que vale reñir con alguno, diciendoſe palábras injurioſas y provocativas. Díceſe tambien travarſe de palábras. Lat. *Jurgia cum aliquo nectere. Jurgari.* QUEV. Tac. cap. 6. Y que era un hombre con quien *habia tenido palábras.*

Tomar la *palábra*. Phraſe que vale hacer prenda de lo que uno ofrece, para reconvenirle ſi falta à ello. Lat. *Fidem accipere, vel capere.* Montes. Com. El Cab. de Olmedo. Jorn. 2.

De palabra te habló mal:
Para eſſo hai remedio. Qual?
No tomarle la palábra.

Tomar la *palábra*. Vale tambien hablar el priméro, ù proſeguir la converſación, y eſpecie que otro ha dexado. Lat. *Sermonem arripere. Verba occupare.*

Torcer, trocar, ò mudar las *palábras*. Phraſe que vale darlas otro ſentido de el que ellas propriamente tienen, ò en el que ſe dicen naturalmente. Lat. *Verborum ſententiam invertere vel intorquere.*

Traher en *palábras*. Phraſe que ſignifica entretener à alguno con promeſſas ù ofertas, ſin llegar al efecto de lo que pretende. Lat. *Promiſſis aliquem alere, verbis detinère.*

Tratar mal de *palábra*. Phraſe que vale injuriar con algun dicho, ù voz ſenſible. Lat. *Convitiari. Convitijs aliquem proſcindere, onerare.* Hortens. Quar. f. 7. Afrenta es *tratar mal de palabras* ò obras al ſúbdito, quitarle ſu honra, ò embarazarſela à los ojos de los demás.

Palabras señaladas no quieren testigos. Refr. que enſeña el cuidado que ſe debe tener en hablar, eſpecialmente coſas de que con evidéncia pueden reconvenir, y convencer de algun hecho. Lat.

Vel ſine teſte valent dicentis cognita verba:
Dicere quæ noceant ſigna per iſta cave.

Garai, Cart. 1. Y porque *palabras ſeñaladas no quieren teſtigo*, no dire aqui lo que me dixeron.

Palabra y piedra suelta, no tiene vuelta. Refr. que enſeña la reflexión y cautéla que ſe debe tener en proferir las palábras, eſpecialmente las que pueden herir, porque una vez dichas no ſe pueden recoger. Otros dicen Palabra de boca, piedra de honda. Lat.

Ceu lapis ecce volat nec iam revocabile verbum.

Palabras y plumas el viento las lleva. Refr. que enſeña el poco caſo y ſeguridad que ſe debe tener en las palábras que ſe dán, por la facilidad con que ſe quiebran, ò no ſe cumplen. Lat.

Pennula ceu fertur, ſic vento verba feruntur:
Pondere penna caret; pondere verba carent.

Al buen entendedór pocas *palábras*. Refr. Veaſe Entendedór.

Al buey por el cuerno, y al hombre por la *palábra*. Refr. Veaſe Buey.

A *palábras* locas oréjas ſordas. Refr. Veaſe Loco.

No hai *palábra* mal dicha ſi no fueſſe mal entendida. Refr. que reprehende à los malicioſos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan à mala parte lo que ſe dixo ſin malicia, ò con buena intención. Lat.

Verba ſonant veluti facies tu verba ſonare:
Verba, niſi invertas, nulla ſiniſtra forent.

PALABRADA. (Palabráda) ſ. f. El dicho diſſonante, indecente, ò gravemente ſenſible. Lat. *Infrequens, vel injurioſum verbum. Convitium, ij.*

PALABRERO, RA. adj. El que habla mucho, ù ofrece facilmente y ſin repáro, no cumpliendo nada. Lat. *Loquax. Blatero.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Topas à una Gitána, el colór abraſado, el cabello negro.... un gitanillo detrás, otro de la mano, otro al pecho, que parece la charidad, embaidóra, *palabréra*: dice os la buena ventúra.

PALABRIMUGER. ſ. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de mugér, de cuya voz y de palabra es compueſto. Hállaſe en el Refrán Hombre palabrimugér guardeme Dios de él, que trahe el Comend. Griego. Lat. *Voce fœminea loquens.* Malar. Philoſ. Cent. 2. Refr. 5. Hálas compueſtas como *palabrimugér*, que quiere decir hombre que tiene el tono de las palabras de la mugér.

PALABRISTA. ſ. amb. Lo miſmo que Palabréro. L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 2. Y en una palabra él era faráute univerſal, lengua de ferro, ſino teſta, no el bello decitore, ſino el feo *palabriſta*.

PALABRITA. ſ. f. Dimin. La palabra de poca entidad ò ſubſtáncia, ù de que no ſe debe hacer mucho caſo. Lat. *Leve verbum.*

Palabrita. Vale tambien palabra ſenſible, ò que lleva mucha alma: y aſsi ſe dice, Le dixe quatro palabritas al oído. Lat. *Grave verbum, vel aculeatum.*

Palabritas mansas. Llaman al que tiene ſuavidad en la perſuaſiva, ò modo de hablar, reſervando ſegunda intencion en el ánimo. Lat. *Blandis vel mollibus verbis circumveniens.*

PALACIANO, NA. adj. Lo miſmo que Palaciégo. Es voz antiquada. Lucen. Vit. beat. f. 4. Sonles ſiempre delante corteſános, *palaciános* y grandes varónes, que los miniſtran, y executan ſu mandado ſin dilatar. Calist. y Melib. f. 70. Mira que es bien quiſto, diligente *palaciáno*, ſervidór gracioſo, y quiere tu amiſtád.

PALACIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece à Palácio. Lat. *Aulicus, a, um.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 1. Fueronſe yá acercando à la *palaciéga* antigualla, y deſcubrieron dos grandes letréros ſobre ambas puertas. Barbad. Coron. Plat. 4. Tendieron ſobre ella unos mantéles, ni mui limpios ni mui largos, porque lo uno es aſéo, y lo otro vanidád, y ellos jamás padecieron tan *palaciégos* achaques.

Palaciego. Vale tambien el que ſirve ò aſsiſte en Palácio, y ſabe ſus eſtílos y modas. Lat. *Aulicus. Urbanus.* Nuñ. Empr. 13. Si Roboán huviera dado oídos à la ancianidád experimentada, y no dexadoſe impreſsionar del ardór juvenil de ſus *palaciégos*, no llorára la afrentoſa pérdida de diez Tribus. Grac. Mor. f. 155.

Solamente las palabras
que uſan los palaciégos
para dar riſa à los Griegos.

PALACIO. ſ. m. La Caſa en que hacen ſu reſidencia los Reyes. Viene del Latino *Palatium*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Aula Regia. Palatium, ij.* Part. 2. tit. 9. l. 29. *Palácio* es dicho qualquiera lugár dó el Rey ſe ayunta paladinamente, para fablar con los homes. Barbad. Coron. Introd. Dió orden à un Mayordomo

para que à la mañana temprano fuesse por ellos, y los truxesse acompañados hasta *Palácio*.

PALACIO. Por extensión, se toma por qualquiera casa sumptuosa en que habitan personas de distinción. Lat. *Domus regia. Ædes magnifica. Palatium.* ACOST. Hist.Ind. lib.6. cap.24. Para diversos géneros de vida, tenia casas y *Palácios* diversos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.8. Soñó que se hallaba en un sumptuoso *Palácio*.

PALACIO. Se toma en muchas Provincias de España por las Casas Solariégas, Infanzónas de los Nobles. Lat. *Nobilis antiqua domus.*

PALACIO. Vale tambien una casilla de parédes de tierra, con su cubierta ò techo, que regularmente es una pieza sola. Es voz usada en el Reino y Huerta de Murcia, à distincion de las Barracas, y las que llaman Torres, que son las casas de Campo. Lat. *Torrea casa.* JACINT. POL. pl.4. Engastando en la hermosa esmeralda de sus campos la pedreria de mas de once mil *Palácios* y levantadas torres.

PALACIO. En las casas particulares del Reino de Toledo, es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. Trahelo en este sentido Covarr. Lat. *Proceſtrium, ij.*

PALACIO ENCANTADO. Se llama la casa donde, llamando mucho, no responden. Dixose con alusion à los Palácios fingidos, de los libros de Caballerias. Lat. *Præſtigiata domus.*

Echar una cosa à *Palácio*. Phrase que vale no hacer caso de ella. Trahelo Covarr. en la voz Palácio. Lat. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

Hacer *Palácio*. Phrase que vale manifestar alguno, lo que llevaba oculto y escondido, ù debaxo de la capa. Trahela Covarr. en la voz Palácio.

V.m. está en *Palácio*? Phrase familiár con que se reprehende, al que culpa que otro esté en algun parage en que el está ù otro semejante. Lat. *Numquid & tu aulâ detineris?*

Al hombre vergonzoso el diablo le llevó à *Palácio*. Refr. que advierte que se necesita de mucho despejo y abertura de génio, para tratar y conversar en los Palácios, por la gente de autoridad y calidád que assiste en ellos; ò que no sabe alguno aprovecharse del para lo que pudiera conseguir. Lat.

Aulicus esſe poteſt nemo verecundus, ad ulla
Perveniet nunquam munera danda ſibi.

PALACRA ò PALACRANA. f.f. Barra ò pedázo de oro puro, que se encuentra en lo profundo de las minas. Lat. *Obryzi auri pala, vel bolus.* AMBR. MOR. lib.9. cap.3. *Palácras* y *Palacránas* eran nombres de acá, con que nombraban à las barras ò pedázos de oro grandes. HUERT. Plin. lib.33. cap. 4. El oro buscado con arrugia no se cuece, sino luego es perfecto y acendrado: y assi se hallan masas de ello, y tambien en los pozos, las quales exceden de diez libras: los Españoles las llaman *Palácrás*, y otros *Palacránas*.

PALADA. f. f. La porcion que puede coger la pala de una vez. Lat. *Quod palâ capi poteſt.* SIGUENZ. Hist. part.2. lib.1.cap.2. Dixole à la Hornéra que sacasse una *paláda* de brasas, sacóla y recibióla el Santo en la falda de su manto.

PALADAR. f. m. La parte interiór y superiór de la boca del animál. Es cóncava y está cubierta de un panículo ò tela que corresponde à la del estómago: y en ella, segun opinion vulgar, reside, especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujéros, que se comunican con las ventánas de la nariz, y sirven para la respiración, y expulsion de los excrementos del celébro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. Viene del Latino *Palatum.* GRAC. MOR. f.21. Decía, que no podia hacer vida con aquel que tenia mas saber en el *paladár*, que no en las mientes. REBOLL. Ocios. pl.325.

Y en dos corales ardientes
cierra (no hai que comentar)
la lengua, y el paladár,
encias, muelas y dientes.

PALADAR. Por extension ò figuradamente, se toma por el mismo gusto y sabór que se percibe de los manjáres. Lat. *Palatum, i.*

PALADAR. Metaphoricamente se toma por el gusto, apetito ù deseo de qualquier cosa, immaterial ò espirituál. Lat. *Guſtus. Sapor, oris.* SART. P.Suar. lib.2. cap.14. Como quiera que no todos los entendimientos tienen un mismo *paladár*, para percibir los manjares que sazóna el ingénio.

A medida, ò à sabór de su *paladár*. Phrase adverb. que vale segun el gusto ù deseo de alguno. Lat. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus. Quæ ad ejus palatum faciant ſuggerere, ſuppeditare, evenire.* COMEND. sob. las 300. Copl.259. Como el pulpo, que muda la colór, segun la diferencia del suelo que tiene debaxo: assi él variará la sentencia *al sabor del paladár* de los que le escuchan. L. GRAC. Critic. part.1. Cris. 6. O, dixo Chiron! no veis que yá se usa hablarle à cada uno *al sabór de su paladár*?

Pegarse la lengua al *paladár*. Phrase que vale tener ò padecer mucha sed, ò tener demasiado seca la boca. Lat. *Linguam adhærere palato.* CERV. Quix. tom.2. cap.13. Pareceme que de lo que hemos hablado se nos *pegan al paladár las lenguas.*

Pegarse la lengua al *paladár*. Metaphoricamente, vale faltar las palabras, ò no poder hablar, por hallarse convencido ù confundido. Lat. *Vocem faucibus hærere, vel linguam palato.* CALD. Aut. Mystica y real Babilonia.

Y quedeme pegada
al paladár la lengua,
si huviere bien que tu
su principio no seas.

PALADEAR. v. a. Poner al recien nacido miél ù otra cosa suave en el paladár, para que con aquel dulce ò sabór se aficione al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. Es formado del nombre Paladár. Lat. *Puelluli palatum melle mulcére.* FONSEC. Vid. de Christ. tom.1. lib.2. cap.5. Parece que no me distes leche, sino vi-

na-

nagre, y que no me *paladeaſtes* con miel, como ſuelen à los otros niños; ſino con hiel y con acíbar. VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 34.

De las abéjas un enxambre entéro
Lo miſmo al miſmo Dios le ſuplicaron,
Por el liquór puriſſimo y primero,
Con que ellas ſu niñéz. Paladearon.

PALADEAR. Metaphoricamente, vale aficionar à alguna coſa, ò quietar el deſeo de ella, por medio de otra, que dé guſto y entretenga. Lat. *Voluptate trahere aliquem, vel detinere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 5. Con eſtas últimas palabras, y con eſta grande promeſſa, *paladeó* el Rey la eſperanza de Simphoroſa, y ſaboreóle el guſto de ſus deſeos. P. SANT. TER. Int. amig. Conſ. 3. Mor. 3. La piedra para tocar eſtos afectos es mirar ſi *ſe paladéan* quando refieren la altura que tuvieron, y ahora dicen que no eſtíman.

PALADEARSE. Tomar el guſto de alguna coſa, poco à poco y como ſaboreandoſe en ella. Lat. *Aliquid reguſtare vel ligurire.* L. GRAC. Crit. part. 2. Criſ. 4. Sacando algunas cortezas, las maſcaban y ſe *paladeaban con ellas.*

PALADEAR. Por extenſion vale limpiar la boca ò el paladár à los animáles, para que apetezcan el alimento, quando por algun accidente que padecen en ella, le han aborrecido, ù no pueden comer. Lat. *Beſtiarum palatum extergendo medicare.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 28. E mezclenlo con el vinágre, è de la ſal, è *paladeenlos* con ello.

PALADEAR. Vale tambien empezar à dár ſeñas el niño recien nacido, con algunos movimientos de la boca ò paladár, de que quiere mamar. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Bucculæ ſignis puellulum mammam inhiare.*

PALADEADO, DA. part. paſſ. del verbo Paladear en ſus acepciones. Lat. *Melle demulſus. Voluptate detentus. Sapore ductus.*

PALADEO. (Paladéo) ſ. m. El acto de paladear ò paladearſe. Lat. *Reguſtatio. Puelluli buccula motus mammam inhiantis.*

PALADIN. ſ. m. El Caballero fuerte y valeroſo, que, voluntário en la guerra, ſe diſtingue por ſus hazañas, como eran los doce Pares de Francia. Lat. *Heros perſæpè fabuloſus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 8. No hai un *Paladín* que degüelle eſſa orca tan perjudicial? preguntó Andrenio. ESQUIL. Nap. Cant. 3. Oct. 62.

Pensó que el Paladín *ſu Durindána*
Le dió para venganza de ſu nombre.

PALADINAMENTE. adv. de modo. Publicamente, claramente, ſin rebozo. Lat. *Palàm.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 19. E ſi ninguna coſa non hoviere onde pueda facer emienda, reciba cincuenta azótes *paladinamente.* CHRON. Gen. part. 4. cap. 3. Yo era mozo pequeño, cautivaronme los Chriſtianos, è allí deprendi fablar tan *paladinamente* ladíno.

PALADINO, NA. adj. Público, claro y patente. Viene del Latino *Palàm.* Lat. *Patens. Propatulus, a, um.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 2. E con la gran ſaña que habíe, dixo contra ſu hermano el Rey D. Sancho: Yo muger só, è bien ſábe, que yó non lidiaré con él, más yol faré matar à furto ò à *paladíno.*

A *paladinas.* Modo adv. Lo miſmo que Paladinamente. Eſtá antiquado. CHRON. GEN. part. 3. cap. 2. E quando oyeron decir el bien, è la merced, que Dios ficiera al Rey D. Pelayo, vinieronſe todos para él, à furto è *à paladinas*, cada uno lo mejór que pudo.

PALADO. adj. Term. del Blaſón. Se dice del eſcudo y de las figúras cargadas de palos, entendiendoſe ſimplemente la voz Paládo de la figura compueſta de ſeis palos: y por eſſo debe eſpecificarſe la de quatro y la de ocho, porque en llegando à diez es vergeteado. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Palatus, a, um.*

PALAFREN. ſ. m. El caballo manſo, en que ſolian montar las damas y ſeñoras en las funciones públicas, ò para la caza, y muchas veces los Reyes y Príncipes, para hacer ſus entradas. Dixoſe de la voz Freno, porque los llevaba otro del freno: como ahóra los que llaman caballos de mano. Lat. *Manſuetus equus freno ductus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Amparar doncellas, de aquellas que andaban con ſus azóres y *palafrénes*, y con toda ſu virginidad acueſtas, de monte en monte, y de valle en valle. GONG. Rom. lyr. 1.

Del palafrén *ſe derriba,*
no porque al Moro conoce,
ſino por vér que la hierba
tanta ſangre paga en flores.

PALAFREN. Se entiende oy comunmente por el caballo en que vá montado el criado ù lacayo, que acompaña à ſu amo quando vá acaballo. Lat. *Equus famulo deſerviens.*

PALAFRENERO. ſ. m. El criado que lleva el caballo del freno. Lat. *Famulus equum freno ducens.* FUENM. S. Pio V. f. 33. A los deſpedidos, que eran por la mayor parte *Palafrenéros*, dió en ſu caſa medianos ſalarios. REBOLL. Ocios, pl. 284. Por el lado derecho iban doce *Palafrenéros* del Rey.

PALAFRENERO MAYÓR. Empléo en las Caballerizas del Rey, cuyo cargo es tener los cabezónes del caballo, quando monta ſu Mageſtad. Ha de ſer Picador, y es el Xefe de la caballeriza regalada: recibe y deſpide à los mozos que pertenecen à ella: y en defecto del primer Caballerizo es el que manda en las de los caballos, y entonces vá al eſtribo derecho, quando ſale el Rey acaballo. Es empleo honorífico. Lat. *Regij equi per frænum dúctor.*

PALAMALLO. ſ. m. Juego ſemejante al que ahora llaman el mallo. Covarr. toma eſta voz por el mazo con que ſe hiere la bola: y dice ſe dixo aſsi quaſi *Palæ malleus*, por tener algunos de eſtos mazos, por un extremo, una pala de hierro acanalada. Lat. *Pila malleus.*

PALAMENTA. ſ. f. El conjunto de los remos, en la embarcación que uſa de ellos. Lat. *Remi, vel remorum ſeries.*

Eſtár debaxo de la *palamenta.* Phraſe metaphórica, que vale eſtár ſujéto alguno à que hagan dél lo que quiſieren. Lat. *Alieni juris eſſe, vel ſub jure alieno.*

PALANCA. f. f. Una de las máchinas fundamentales de la Machinária. Es una pértiga de hierro ò madéra, que sirve para levantar cosas de mucho peso. Hai tres géneros de palancas: la del primer género es aquella en que el hypomóchlio se halla entre el peso y la potencia: la del segundo aquella en que el peso está entre el hypomóchlio y la potencia: y la del tercero, la en que la potencia está entre el hypomochlio y el peso. Tosc. tom. 3. pl. 278. Lat. *Vectis.*

PALANCA. Se llama tambien la pértiga ò palo de que se sirven los Ganapánes ò Palanquínes, para llevar entre dos un gran peso. Lat. *Phalanga, æ.* SANT. Quar. Serm. 12. Consid. 4. Y tambien me acuerdo de aquellos que me truxeron de la tierra de promision el racímo torrontés, colgado de una *palanca.*

PALANCA. En la fortificacion es un fortín construído de estácas y tierra. Por lo regulár es obra exteriór, que sirve para defender la campaña. Lat. *Munimentum palatum vel ex palis.*

PALANCA. En la Nautica es una cuerda gruesa, que passa por un motón que está en la punta de la vela, y otro que está à un tercio de la verga, y sirve para izar. Lat. *Rudens ad vela levanda.*

PALANCADA. f. f. El golpe dado con la palanca. Lat. *Pali ictus.* VILLAIZ. Chron. del R. D. Sancho, cap. 3. Tomó un palo à un Montéro, que estaba ante él, y dióle mui grandes *palancádas.* VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 12. Y comenzó de ferir de la una parte y de la otra, de guisa que à qualquier que daba una *palancáda* no habia mas menestér.

PALANCIANO, NA. adj. Lo mismo que Palaciégo ò Palaciáno. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 2. cap. 55. España sobre todas las cosas es engeñosa è aun temida, è mucho esforzada en lid, ligéra en afán, leal al señor, afirmada en estudio, *palanciána* en palabra, complida de todo bien. GRAC. Mor. f. 145. Alcibiades en Athénas usaba de motes, y se daba à criar caballos, y se daba una vida alegre y *palanciána.*

PALANGANA. f. f. Vaso ò vasija de diferentes hechúras, lo mas común es ser prolongada y profunda, con un borde al rededór de quatro dedos de ancho, en el qual, à ambos lados, tiene una muesca ò cortadura en media luna, en la qual entra el pescuezo para bañar el Barbéro la barba. Sirve tambien para lavarse las manos y otros usos. Hacense de plata, azófar, estáño ù barro. Otros dicen Palancána. Lat. *Malluvium. Pollubrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de una *palangána* de tres libras y media de peso..... veinte y seis reales.

PALANQUERA. f. f. La valla de madéra. Lat. *Valium.* MANT. Segur. cap. 9. E para evitar los ruidos que suele facer la muchedumbre de los que tienen las cabalgaduras à las puertas del Palacio, fueron mandados poner por el Conde ciertas *palanquéras.*

PALANQUERO. (Palanquéro) f. m. El que apalanca. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Vectiarius, ij. Palangarius.*

PALANQUETA. f. f. La palanca pequeña. Usase regularmente por una barréta de hierro con dos cabézas, que suele servir en la carga de la artillería. Lat. *Virgula ferrea capitata utrinque.*

PALANQUIN. f. m. El ganapán que lleva cargas de una parte à otra. Dixose del nombre Palanca, porque suelen llevarlas con ella. Lat. *Phalangarius. Bajulus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Y assi tuvieron necessidad de charitativos *palanquínes,* que las retirassen à su dormitório. L. GRAC. El Heróe, prim. 4. Gran cabéza es de Philósophos, gran lengua de Oradores, pecho de Atlétas, brazos de soldádos, pies de cursóres, hombros de *palanquínes.*

PALANQUIN. En la Nautica es un cabo, cuyo chicóte ò punta está fixa al tercio de la vela mayór y trinquéte, y en cada banda está el suyo, y el otro chicóte baxa à passar por un motón que está en los puños donde queda el seno, y el chicóte vuelve à subir à otro motón que está en la verga, y baxa al pié del arbol, y con ellas se izan y recogen los puños de las velas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens ad vela levanda.*

PALANQUIN. En la Germanía vale lo mismo que ladrón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur.* CERV. Nov. 3. pl. 118. Otros dos hai que son *palanquínes,* los quales como por momentos mudan casas.

PALATINA. f. f. Adorno de que usan las mugéres para cubrir la garganta y cuello en invierno, al modo de una corbáta tendida: Hacese de martas, seda, plumas, &c. Dióssele este nombre por haber sido su inventora una Señora de la Corte del Electór Palatino. Lat. *Fascia Palatina. Colli tegumentum, persæpè pellicetum.* SYLV. Proserp. Cant. 12. Oct. 30.

Mas en belleza, que en deidad divina,
Rendir lograstes à tu hermana Ceres:
Ni un par de guantes, ni una palatina,
Ni un papél te ha costado de alfiléres.

PALATINADO. f. m. La Dignidad ò título de algunos de los Príncipes de Alemania, que llaman Palatínos. Tómase tambien por el território sujeto à estos Príncipes. Lat. *Palatinatus, ûs.*

PALATINO. f. m. Nombre que se daba antiguamente à todos aquellos que tenian oficio principal en los Palácios de los Príncipes. Despues en Alemania, Francia y Polonia fué Dignidad de gran consideracion, que correspondia à Vi-Reyes y Capitanes Generales. Con el tiempo se extinguieron en Francia. En Alemania solo han quedado el Electór Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos este título: como Palatíno de Kiovia, Cracovia, &c. Lat. *Palatinus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 684. Pero como era Concilio para solo cosas de la Fé, y no para negocios seglares, no intervino en él alguno de los *Palatínos.*

PALATINO, NA. adj. Lo que pertenece à Palácio, ò es proprio de los palaciégos. Lat. *Au-*

Aulicus. Palatinus. Ulloa, Poeſ. pl. 116.
Mientras Muſa ſedienta de Helicóna
Saciada en el idioma Palatino.
De ignorantes aplauſos ſe coróna.

PALAZO. ſ. m. Golpe dado con el palo ò pala. Lat. *Pali ictus.* Pic. Just. f. 180. Mas ella aſiendo del látigo, tornó à hacer ſegunda impreſsion de palude y *palázo*, ſobre el quarto derecho delantéro.

PALAZON. ſ. m. El conjunto de palos de los Navíos y embarcaciones. Lat. *Pali navis, vel palorum congeries.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 25. §. 49. Padecieron tormenta, en que ſe perdieron algunas galéras y mucha *palazón.*

PALCO. ſ. m. Tabladillo ò palenque en que ſe pone la gente à ver alguna funcion. Es voz de que uſan en Caſtilla la Vieja. Lat. *Parvum tabulatum, ſpectaculis deſerviens.*

PALEADOR. ſ. m. El que trabaja con la pala ò uſa de ella. Lat. *Palâ laborans.* Marm. Deſcripc. lib. 6. cap. 16. Y ſiendo el viento favorable à los Turcos, trahian delante muchos *Paleadóres* con pala, para que levantaſſen el polvo y la aréna.

PALENQUE. ſ. m. La valla ò eſtacáda que ſe hace para cerrar algun terréno, en que ha de haber lid, tornéo ù otra fieſta pública. Dixoſe aſsi por hacerſe de palos hincados en tierra. Lat. *Tabulatum pro ſpectatoribus erectum. Spectaculum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 10. cap. 19. Salieron del *palenque* à pelear con los Moros. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 13. Como yá ha ſido el *palenque*, donde tantas glorióſas almas ſe enſayaron para la batalla.

Palenque. Se llama tambien un camino de tablas, que deſde el ſuelo ſe eleva haſta el tablado de las comedias, quando hai entrada de tornéo ù otra funcion ſemejante. Lat. *Tabulatus tranſitus.*

PALENTE. adj. de una term. Lo miſmo que pálido. Es voz antiquada. Alv. Gom. Cant. 11. Oct. 47.

Pues viendo ſu hijo palente *colgado,*
Quien puede ſentir lo que ella ſentia?

PALERO. (Palèro) ſ. m. El que hace ò vende palas. Lat. *Palarum opifex, ſeu venditor.*

PALESTRA. ſ. f. El ſitio ò lugar donde ſe lidia, ò lucha. Es voz Griega. Lat. *Paleſtra.* Reboll. Ocioſ. Madrig. 8.

En triumphál circo luego
El polvo coronó de la paleſtra.

Palestra. Se toma, eſpecialmente entre los Poétas, por la miſma lucha. Lat. *Paleſtra.* Men. Cop. 157.

Segun que ſe hace el viſo mas fiero
A los que entran en juego llamado Paleſtra.

Comend. ſobre eſta Copla. *Paleſtra* es vocablo Griego, è quiere decir en romance lucha.....De aqui los Poétas ſignifican por *paleſtra* la lucha.

Palestra. Metaphoricamente, ſe toma por el theatro, ò paráge público, en que ſe exercitan los ingenios en la diſputa ò argumento. Lat. *Paleſtra.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Para entrar guarecido, con el eſcudo de eſta divina Palas, en los glorioſos rieſgos de la Eſcolástica *paleſtra.* Reboll. Ocioſ. Selv. 1.

Poco deſpues fué de mayór congreſſo
Paleſtra *el Aula, y arbitro el Monarcha.*

PALETA. ſ. f. dim. Pala pequeña. Lat. *Parva pala.*

Paleta. Entre los Pintóres, es una tabla pequeña ovalada ò quadrada, ſin mango, y con un agujero à un lado en un extremo de ella, capáz de meter el Pintór el dedo pulgar, para mantenerla con él. Tienen diſpueſtos en ella y colocados por ſu orden los colóres para pintar. Lat. *Pictorum tabella.* Palom. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 1. La *paléta* (que el Italiano llama taboloza) es para pòner los colóres puros y ſimples por ſu orden.

Paleta. Se llama tambien un inſtrumento de hierro, que conſta de una plancha redonda y un haſtil largo, y ſirve en las cocínas, eſpecialmente de Comunidades, para repartir la vianda. Lat. *Rudicula ferrea.*

Paleta. Se toma tambien por el badil, ù otro inſtrumento ſemejante, con que ſe revuelve la lumbre. Lat. *Rudicula.*

Paleta. Se llama aſsimiſmo un hueſſo en el cuerpo del animál, largo y ancho en forma de pala, que baxa deſde el encaxe del hombro à cubrir las coſtillas. Llámaſe tambien Paletílla, y los Médicos le llaman con la voz Griega Omopláto. Lat. *Pala. Omoplatus.* Valverd. Anat. lib. 1. cap. 17. Cada una de eſtas *paléta*s, de por sí, es deſigual, y mui diferente por todas partes.

Paleta. Inſtrumento de los Albañiles, que es una plancha, regularmente en figura de una hoja de hiedra, del qual ſe valen para trabajar con la cal, por no poderſe con las manos, como el hyeſſo. Suelen uſar dos, cada una para ſu mano. Lat. *Pala manualis cementaria. Trulla, æ.* Manriq. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 8. Finalmente, aun no limpia la *paléta* (dicen los Albañiles) ni bien tejado lo que habia de ſer Igleſia, ſe huvieron de paſſar Viſpera del Angel.

En dos *palétas.* Phraſe adverb. que vale brevemente, ſin mucho trabájo ù faſtidio. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Illicò. Facilè.* Quev. Cuent. Y, me mataré con mi padre *en dos palétas*, y me haré añicos. Jacint. Pol. pl. 299.

Que la eſpuela importa mucho,
y el metál no poco ayuda,
pues hace que en dos palétas
ſalgan todos gente ducha.

PALETERO. (Paletéro) ſ. m. Voz de la Germanía que ſignifica el ladrón que ayuda à hacer pala. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Qui corporis interpoſitione alium tegit.*

PALETILLA. ſ. f. dim. La paléta pequeña. Lat. *Parva pala.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 10. A hombres que han echado azogue en los oídos, para matarlos ſecretamente, ha ſido el remedio, meter por el oído una *paletilla* de oro, con que llaman el azógue y la ſacan blanca. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 8. Van dibuxando primèro lo que han de pintar y vacianlo con un punzón y *paletilla* de hierro.

PALETILLA. Cierta ternilla que hai en la boca del eſtómago que ſe ſuele relaxar, haciendo alguna fuerza, ò resfriarſe: lo que es mas comun en las coſtas del Norte de Eſpaña, donde uſan de varios remedios (y algunos ſupersticioſos) ſiendo el mas eficáz poner una bizma en el eſtómago y la eſpalda, de que ſe infiere ſer relaxacion. La gente vulgár cree, que eſta ternilla ſe le cáe, y por eſſo es tan comun el decir que ſe les cáe la paletilla; pero la gente de juicio ſe rie de eſta vulgaridád. Llámanla tambien eſpinilla. Lat. *Stomachi cartilago, inis.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 23. Por manéra que lo que llaman la *paletilla* caida, es relaxacion y flaqueza en la boca del eſtómago.

Levantarle à uno la *paletilla.* Phraſe que vale darle una grave peſadumbre, ù decirle palabras de ſentimiento. Lat. *Probris, & convitijs aliquem proſcindere.*

Ponerle à uno la *paletilla* en ſu lugár. Phraſe que ſignifica reprehenderle agriamente y decirle lo que debe hacer. Lat. *Aliquem increpare graviter, vel caſtigare.*

PALETO. (Paléto) El gamo que tiene haſtas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas: por cuya razón ſe le dió eſte nombre. Lat. *Cervus, vel dama cornua gerens in formam palmulæ.*

PALETO. Por aluſión llaman al hombre rúſtico, záfio y de las Aldéas. Lat. *Ruſticus.*

PALETÓN. (Paletón) ſ. m. La parte de la llave en que ſe forman los dientes y guardas de ella. Lat. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. ſ. m. Un género de capotillo de dos haldas, como Eſcapulário, largo haſta las rodillas, y ſin mangas. Uſanlos en varias ferranías: y antiguamente los uſaron ſobre las armas los Soldados. Ducange, dice ſe tomó del Latino *Palla*, que ſignifica ropa larga. Lat. *Ricinium oblongum.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Tenia una arca vieja, y cerrada con ſu llave, la qual trahia atada con una agujéta del *paletóque.*

PALIA. ſ. f. El lienzo ſobre que ſe deſcogen los corporáles para decir Miſſa. Es del Latino *Palla.* CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 20. Lo qual todo ſerá bien que ofrezcan al Templo, para ornamentos, corporáles, *pálias*.....y otras coſas. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 15. Sobre todo hai una grande cópia de corporáles y hijuelas ò parvas *pálias*, fruteros y *pálias* grandes de hermoſiſsimas labores, y matices.

PALIA. Se llama tambien la cortína ò mampára exterior, que ſe pone delante del Sagrário en que eſtá reſervado el Santiſsimo. Lat. *Velum. Cortina.*

PALIA. Se llama aſsimiſmo la hijuéla con que ſe cubre el Caliz. Lat. *Palla, æ.*

PALIACION. ſ. f. El acto de encubrir, diſsimular ò pretextar alguna coſa. Lat. *Specioſa diſſimulatio.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 81. Somos obligados à no oír las Miſſas de los amancebados, tan notorios, que por ninguna tergiverſacion, diſsimulacion ò *paliación* ſe puede encubrir.

PALIADAMENTE. adv. de modo. Diſsimulada ò encubiertamente. Lat. *Speciosâ diſſimulatione.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 13. Como comienza à juzgar que ſus vícios ſon conformes con las leyes, entrégaſe à ellos, no yá tímida, ni *paliadamente*, ſino en públicо y ſin velo.

PALIAR. v. a. Encubrir, diſsimular ò pretextar alguna coſa. Es del Latino *Palliare.* Lat. *Speciosè diſſimulare, vel facta velare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diſc. 3. Debaxo de la piedád ò religion de las ofrendas hechas al Altár y al Templo, fundaban ſus intereſſes y *paliaban* ſus codícias. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 5. Son à los ſedicioſos los colóres y pretextos con que *palian* ſus culpas.

PALIADO, DA. part. paſſ. del verbo Paliar. Encubierto, diſsimulado ò pretextado. Lat. *Speciosè diſſimulatus, vel velatus. Palliatus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 1. Que en ſolo el uſo de eſta divina virtud ſe aprende, como ſe han de rechazar los agrávios *paliados.* L. GRAC. Crit. part. 1. Criſ. 11. Preguntó.....ſi eſtaria en caſa los Mercaderes entre Mohatras *paliadas*, y deſnudos acreedores?

PALIATIVO, VA. adj. Lo miſmo que Paliatório.

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capáz de encubrir, diſsimular ò pretextar alguna coſa. Lat. *Id qui aliud ſpecioſè diſſimulatur vel velatur.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 81. Porque aquello no es tan notório, que no tenga muchas excuſas *paliatórias.*

PALIDEZ. ſ. f. Amarilléz, deſcaecimiento del colór natural. Lat. *Pallor, oris.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Volvió en ſí de repente, perdída toda la *palidéz* que ocaſionó el primero accidente.

PALIDO, DA. adj. Amarillo, macilento ù deſcaecido de ſu colór natural. Viene del Latino *Pallidus*, que ſignifica lo miſmo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 39. Veíanla bañada en lágrymas, *pálido* el colór del roſtro, veſtida con deſaliño y deſprecio. REBOLL. Ocioſ. pl. 367.

El Sol que ayér el mundo idolatraba,
Y dulce incendio de las almas era,
Oy cadaver de pálida *ceniza,*
Mas que las alumbró las amedrenta.

PALILLERO. (Palilléro) ſ. m. El que hace y vende palillos, para mondar los dientes. Lat. *Dentiſcalpiorum venditor, vel factor.*

PALILLERO. Se llama tambien el cañoncíto, en que ſe guardan los palillos para limpiarſe los dientes. Lat. *Theca dentiſcalpiorum.*

PALILLO. ſ. m. dim. Palo pequeño. Lat. *Paxillus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 73. Un *palillo* dos veces doblado, à manéra de ganzía. PALAF. conq. de la Chin. cap. 27. El qual, por qualquier niñería, arrojaba de la meſa que tenia delante de ſu tribunál, en el ſuelo unos *palillos* que eſtaban puestos en ella.

PALILLO. Se llama tambien una varilla, por la parte inferior agúda, por la ſuperior redonda, con un agujerillo en medio, adonde ſe encaxa la aguja para hacer media. Tiene po-

co mas de un palmo de largo, y se pone en la cintúra para que esté firme. Lat. *Bacillus ad caligas texendas.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 45. Un *palillo* de hacer medias de agúja ocho maravedis. Salaz. Obr. Posth. pl. 89.

Ahora me la pinta,
Con su palillo *en cinta:*
Porque en esta labór es mucha cosa
Lo que ella es de hacendosa.

Palillo. Se llama asimismo una hastillita, que se pule y corta à proporción, formandole su punta ò puntas, para mondarse los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y convites con los postres ò anises. Lat. *Stylus ligneus. Dentiscalpium.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 7. Passóse aquesto, y quedóse mi amo pensativo, la mano en la mexilla, y el codo sobre la mesa, con el *palillo* de dientes en la boca. Cald. Com. El Alcalde de Zalamea. Jorn. 1.

Y pues han dado las tres,
Cálzome palillo *y guantes.*

Palillos. Se llaman tambien unos pedazos de palo, gordos y redondos por abaxo, y delgados por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco à seis dedos. Es su uso para hacer puntas, randas, encaxes y cordónes. Por otro nombre se llaman bolillos ò majaderuélos. Lat. *Bacilli ad filorum retia texenda.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 6. Es posible que una rapáza, que apénas sabe menear doce *palillos* de randas, se atreva à poner lengua y à censurar las historias de los Caballeros andantes?

Palillos. Se llaman assimismo unas varitas redondas, y de grueso proporcionado, mayór por donde se toman, y rematan en un botón, que sirven para tocar el atambór: y los que se usan para tocar los atabáles, rematan en una como rodája, y se llevan colgados de unas cintas. Lat. *Tympanotribæ bacilli.* Gomar. Hist. Mex. cap. 71. Es todo de una pieza, de palo mui bien labrado, por defuera hueco y sin cuero ni pergamino, mas táñese con *palillos*, como los nuestros.

Palillos. Se llaman tambien aquellos primeros princípios, ò reglas menudas de las artes y ciencias. Lat. *Rudimenta Minervæ.*

Palillo. Figuradamente se llama la conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. Es tomado de que se quedan con el palillo mondandose los dientes. Lat. *Post prandium familiaris collocutio, vel sermo.* Moret. Com. No puede ser. Jorn. 2.

No me he acostado en mi vida
sin dos horas de palillo:
y ahora habiendo jardín,
pienso alargarlas à cinco.

Palillos. Metaphoricamente se dice para significar lo insubstancial y poco importante ù despreciable de alguna cosa. Lat. *Stipulæ. Festucæ.* Quev. Visit. Que parecen honras: y mirado bien son andrajos y *palillos.*

Palillo de barquillero, ù de suplicaciones. Es aquel con que los barquilléros juegan à la suerte, fijandole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superiór colocan una tablica larga y angosta movible, con una cruz ù otra señal en el un extrémo, y dandole con el dedo dá vueltas, y consiste la suerte en que pare la señal en el lado elegido: y si queda en la misma raya se empáta la suerte. Lat. *Versatilis index lusorius.*

Traher como *palillo* de suplicaciones. Phrase que vale hacer ir y venir à alguno infructuosamente, en orden à algun fin. Lat. *Multis & varijs jussis aliquem exagitare, vel circumducere.*

PALILOGIA. s. f. Figura rhetórica, que se comete, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente. Es voz Griega. Lat. *Palilogia.* F. Herr. fob. el Sonet. 5. de Garcil. Julio Rufiano dice que es *palilogía*, la qual se llama latinamente regresion, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente.

PALINODIA. s. f. Retratacion pública de lo que antes se habia dicho. Usase esta voz en la phrase Cantar la palinódia, que vale retratarse ù desdecirse publicamente. Es voz Latina *Palinodia.* Villav. Mosch. en el Prólogo.

Mirense sus libros tales,
y si se hallaren cabales,
que canten la palinódia.

PALIO. s. m. Lo mismo que Capa ò balandrán. Es voz Latina *Pallium.* Hortens. Mar. f. 58. Me vereis en la cena quitada la ropa ò *pálio.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, punt. 4. Cubrió su rostro con el *pálio*, y no quiso salir de la puerta de la cueva.

Palio. Es tambien una insignia Pontificál, que dá el Papa à los Arzobispos y à algunos Obispos: el qual es como una faxa con diferentes cruces blancas. Lat. *Pallium.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Concedió el mismo Sumo Pontífice al Obispo de Compostéla el *Pálio*, de que solo usan los Arzobispos.

Palio. Se llama tambien aquella especie de dosél, colocado sobre seis ù ocho varas largas, que sirve en las Procesiones, para que el Sacerdote que lleva en sus manos el Santísimo Sacramento, ù algunas Imágenes, vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de él los Reyes, el Papa y otros Prelados, en las funciones de sus entradas en las Ciudades. Lat. *Umbella.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 25. Llevado en hombros de quatro Señores, y él cubierto de un rico *pálio* de oro y plumería. Reboll. Ocios, pl. 292. El Gran Maestre con la coróna, immediato al *pálio*, que era tambien de terciopelo carmesí, con las franjas y varas de plata.

Palio. Significa tambien el prémio que señalaban en la carréra al que llegaba primero: y era un paño de seda ò tela preciosa que se ponía al término de ella. Lat. *Pallium. Brabium, ij.* Mus. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 14. Pinta menudamente la vida que el Padre Frai Luis de Granada hacia en los últimos años, en que los varones santos acele-

ran

ran el paſſo quando ſe allegan à echar mano al *pálio*. Tejad. Leon prodig.part.1.Apol.38. Sería bueno que corriendo en el eſtádio, cerca yá del *pálio* afloxaſſe en la carréra?

Palio. Se llama tambien qualquier coſa que forma alguna manéra de doſél, ò cubre como él. Lat. *Umbella. Umbraculum.* Lop.Arcad. f.190. No daban lugar al ſol que ſe vieſſe en el cryſtál, que por debaxo del verde *pálio* corria.

Recibir con *pálio*. Demonſtracion que ſolo ſe hace con el Sumo Pontífice, Emperadór, Reyes y Preládos, quando entran en alguna Ciudad ò Villa de ſus domínios. Y por tranſlacion vale hacer ſingular eſtimacion de la venida de alguno, que ſe deſeaba mucho. Lat. *Sub umbella excipere aliquem.* Reboll. Ocios, Rom.36.

Hicieron à mi venida
todos tan feſtivo apláuſo,
que ſi le huviera en la Igleſia,
me recibieran con pálio.

PALITOQUE. (Palitóque) ſ. m. Palo pequeño mal formado y toſco. Uſaſe regularmente en plurál, y ſe dice quando hai muchos unidos y trabados unos con otros. Lat. *Rudis palus.*

PALIZA. ſ. f. Zurra de palos, ò muchos golpes que ſe dán con algun palo. Lat. *Fuſtuarium, ij. Fuſtibus vapulatio.* Cerv. Quix. tom.1.cap. 15. Yá en eſto D. Quixóte y Sancho (que la *páliza* del Rocinante habian viſto) llegaban jadeando.

PALIZADA. ſ. f. El ſitio cercado de eſtácas. Lat. *Vallum.* Gong. Soled.1.

..... *Al tiempo que ſeguida*
La nóvia ſale de villanas ciento,
A la verde florida palizáda.

Coron. ſobre eſte verſo. *Palizáda* es la plaza cercada de palos, donde ſe ſolia exercitar la juventúd, ò ſe ſolia batallar: llamamosle tambien palenque.

Palizada. En la fortificacion lo miſmo que empalizáda. Sandov. Hiſt. de Carl.V. lib.19. §.33. Eſtán hechos à mano.... ciertos repáros y *palizádas*, que llaman diques, con que ſe detiene la mar, caſi milagroſamente. Medran. Rudim. f.97. La eſtrada ò camino cubierto con ſus *palizádas*.

Palizada. Defenſa hecha de eſtácas, y terraplenada, para impedir la ſálida de los rios, ò torcer ſu corriente. Lámaſe freqüentemente Empalizáda. Lat. *Palatio, onis.*

Palizada. En el Blaſón ſe dice de las piezas en forma de palos, faxas punteadas ò agúdas, encaxadas las unas en las otras. Avil. tom. 1. trat.1. cap.3. Lat. *In ſtemmatibus pali.*

PALMA. ſ. f. Arbol mui crecido, que ſe cria en el Africa y otras Regiones calientes, y en algunas partes de Eſpaña. Es arbol hermoſo, y ſu tronco ſube mui derecho, el qual ſe vá formando en lo exteriór de lo que queda en él de los ramos que le van cortando para que ſuba. Sus ramas ſon mui largas, y ſus hojas en la figura de una eſpáda. El fruto, que es el que llaman dátil, le arroja junto à los arranques de las ramas en forma de racímos. Hai macho y hembra, y eſta no dá fruto, ſino tiene cerca el macho, y ſi ſe ſeca ò corta, le dexa de dár. Es arbol inflexible, que no cede, ni ſe doblega à los vientos. Llámaſe tambien Palméra. Es voz Latina *Palma.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.126. Las *Palmas* hembras no producen jamás ſu fruto, ſino tienen cerca de ſí el macho. Ambr.Mor. lib.8. cap.49. Eſto le pareció, que le anunciaba grande acrecentamiento.....por ſer la *Palma* arbol que repreſenta victória.

Palma. Se toma tambien por el ramo de la Palma ſeparado de ella: como ſon los que ſirven en la ceremónia de la Igleſia del triumpho de Chriſto en Jeruſalem el Domingo de Ramos. Lat. *Palma.*

Palma. Se toma tambien por lo miſmo que Palmíto.

Palma. Se toma aſsimiſmo por la hoja de la Palma de que ſe hacen varios texidos: como eſtéras, ceſtillas, &c. Lat. *Palma.* Maner. Apolog. cap. 50. Advertid, que quando impedis nueſtra gloria la adelantais: que eſta es la libréa de nueſtra victória, eſte el veſtido de *Palma* de los vencedores.

Palma. Se toma tambien por la inſígnia del triumpho y la victória, porque los Romános coronaban con Palma à los victorioſos: y figuradamente ſe toma por el miſmo triumpho, y ſe extiende à otras matérias: y aſsi ſe dice la Palma del martyrio, y ſe pone por inſignia de la perpétua virginidád.. Lat. *Palma.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 14. Vió un brazo, en cuya mano eſtaba una triumphante *Palma.* Jacint. Pol. pl.186.

Mui bien la Palma *te eſtá;*
peroſi es coſa notória,
que no es Palma *de victória,*
Palma *de virgen ſerá.*

Palma. Se llama en la mano la parte interior y cóncava de ella, deſde la muñéca haſta los dedos. Lat. *Palma. Vola,æ.* Navarr. Man. cap. 15. num.11. Si lo hizo por zelo de devoción, hiriendo los pechos con el puño, ò la cara con la *Palma.* Villav. Moſch. Cant.1. Oct.10.

Y en las hermóſas palmas *de tus manos*
Ofreces agua à mi ſedienta boca.

Palma. En la Albeiteria, es el tercio del caſco del caballo ù de otra béſtia, deſde el ſauco, haſta la ranilla. Lat. *Equi ungulæ pars.*

Como por la *palma* de la mano. Modo de hablar, con que ſe ſignifica la facilidad de executar ò conſeguir alguna coſa. Lat. *Facillimè.*

Llano, liſo ò raſo como la *palma* de la mano. Phraſe con que ſe exagéra y pondéra que alguna coſa es mui llana, ſin embarazo ni tropiezo. Lat. *Planiſsimus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap.18. Que toda eſtá *raſa como la palma de la mano.*

Llevarſe la *palma*. Phraſe con que ſe ſignifica, que alguno ſobreſalió ò excedió en competencia de otros, mereciendoſe el aplauſo generál. Lat. *Palmam adipiſci, obtinêre.*

Su alma en ſu *palma*. Veaſe Alma.

Traher en *palmas*. Phraſe con que ſe dá à entender

der que à alguno se le complace y dá gusto en todo quanto desea y apetéce. Lat. *Blandissimè alicui indulgere. Connivere in multis.* Hortens. Paneg. pl.24. Encarga el cuidado de él à los Angeles, para que le *trahigan*, como acá decís, *en palmas.*

PALMA-CHRISTI. Planta semejante al lirio, cuya raíz tiene la figura de las manos del hombre, puestas una sobre otra, por lo qual le dieron este nombre. Hai dos especies macho y hembra. Esta tiene las hojas anchas, y salpicadas de unas manchas negras, las flores blanquecínas y mui olorosas. El macho tiene las hojas mas angostas y largas, parecidas à las del azafrán, y sin mancha alguna, y las flores purpúreas. Lat. *Palma Christi.* Lag. Dioscor. lib.3.cap.138. Podemos usar del cynosorchis, ò de la *palma-Christi*, no teniendo à mano el satyrion.

PALMADA. s. f. El golpe dado con la palma de la mano. Lat. *Alapa. Colaphus. Palmæ ictus.* Fuer. Juzg. lib.6. tit.4. l.3. Mas por *palmáda* ò por puñada, ò por coce, ò por ferida de cabéza, non mandamos que estey à otra tal pena aquel que le lo ficier. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib.4. cap.15. Comenzaron Complétas, y al fin de ellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que se halló alli, que sintieron un ruido, y como que à cada una le daban una *palmáda* en las espaldas.

Palmadas. Usado en plurál significa los golpes repetidos, que se dán con una mano en la palma de la otra, en señal de regocijo ù apláuso. Lat. *Manuum plausus.* Quev. Mund. Sonaban *palmádas*, de rato en rato, que parecia palmeado de disciplinantes. L. Grac. Critic. part.1. Cris.7. Hasta Andrénio, dando *palmádas*, solemnizaba la burla de los unos, y la necedad de los otros.

PALMADICA, ò PALMADILLA. s. f. Dim. El golpe pequeño dado con la palma de la mano. Lat. *Levis alapa, vel palmâ verberatio.* Fr. L. de Gran. Guía, lib.2. cap.6. Llegandose à la Religiosa con semblante alegre, le habia dado una *palmadica* en las espaldas.

Palmadilla. Cierto báile, que se llama assi porque aquel à quien toca sacar à bailar à otro, bailando delante del que elige, dá una palmáda en sus manos, en señal de que aquel es el elegido para salir à bailar. Lat. *Tripudium verberata palma inditum.*

PALMAR. s.m. El sitio ò lugár donde se crian palmas. Lat. *Palmetum.* Marm. Descripc. lib.1. cap.11. Entre los *palmáres*, cerca de los rios, hai algunas arboledas de frutas y de hortalizas. F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Passando con estas amonestaciones à unos espessos y grandes *palmáres*, sin descubrirse un Moro de paz ò guerra.

Palmar. En la fábrica de paños se llama un instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ò la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. Lat. *Dipsacus.* Recop. lib.7. tit.13. l.61. Y carden los dichos paños con *palmáres* de cardón, y no con carda de hierro, y que carden à brazos.

PALMAR. adj. de una term. Lo que es perteciente al palmo, ò que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. Trahelo el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Palmaris.*

Palmar. Vale tambien claro, patente y manifiesto, y que facilmente puede saberse. Lat. *Patens. Manifestus.*

PALMAR. v. a. Voz de la Germanía, que significa dar por fuerza alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Invitè contribuere.* Rom. de la Germ. Rom.2.

Y busque otra que le palme,
que yo le he palmado *harto.*

PALMARIO, RIA. adj. Lo mismo que Palmár, en la acepcion de claro y patente. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib.8. cap.8. Esse dia le faltó la calentúra, y se le quitaron los demás accidentes con milagro, à lo que juzgaron, tan *palmário*, que obligó à las Monjas à reconocerle con un voto que hicieron.

PALMATORIA. s. f. Instrumento de que usan los Maestros de Escuela para castigar los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hai unos agujéros, con un mango proporcionado, en cuyo remáte suelen tener las correas con que los azotan: y porque con él les dán golpes en la palma de la mano, se le dió este nombre. Llamanla tambien Palméta. Lat. *Ferula.* Comend. sob. las 300. Copl.120. El que tantas veces espantó, assi à los Griegos como à los Troyanos, se cree haber temido à un viejo de muchos años, è las manos que habian de matar à Hector fueron heridas de la *palmatória.* Covarr. en la palabra Zurriaga. A este propósito tengo una emblema de Terencio, en que está un centáuro con un azote y *palmatória* en la mano derecha, y con la izquierda señalando en un libro à los niños.

Palmatória. Llaman tambien un género de platillo redondo, con su borde y un cañoncito en medio, (capáz de poner en él una bugía) con un mango proporcionadamente largo, para llevarle en la mano: y sirve para alumbrar en el Altár. Tambien se llama assi una especie de candeléro con su mango del mismo metál, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas, por ser mui manuál para alumbrar. Lat. *Candelabrum in formam ferulæ.*

PALMEAR. v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Usase mas freqüentemente quando se dán en señal de apláuso, ù regocijo. Dicese tambien Palmotear. Lat. *Palmis ferire.*

Palmear. En la Germanía significa azotar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. En este sentido es verbo activo. Lat. *Verberare.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.446.

Pero oyes amiga mia,
tu poca memória aiabo:
dime dime, no te acuerdas
de quando te palmearon?

PALMEADO, DA. part. pass. del verbo Palmear en sus acepciones. Lat. *Palmis plausus.*

Ver-

Verberatus. Rom. de la Germ. Rom. 3.

Palmeadas *las espaldas,*
con un cotón colorado,
como de la trena sale,
salia desbalijado.

PALMEJARES. s. m. Term. naut. Son unos madéros que ciñen de popa à próa, por dedentro al navio, los quales ván endentados con los madéros de la ligacion. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis interna dentatæ trabes.*

PALMENTA. s. f. Voz de la Germanía que vale carta mensajera. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Littera nuncia.*

PALMENTERO. s. m. Voz de la Germanía que significa Cartéro, ò Corréo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tabellarius, ij.*

PALMERA. Vease Palma.

PALMERO. s. m. Nombre que daban antiguamente à los que venian de romería de tierra Santa: porque assi como los que vienen de Santiago de Galicia trahen conchas ò venéras, en señal de que han estado alli en romería, los que venian de Jerusalem, trahian palmas. Trahelo Covarr. en la voz Palma. Lat. *A locis sacris peregrinus.*

PALMETA. s. f. Lo mismo que Palmatória, en el sentido de instrumento de que usan los Maestros de Escuéla, para castigar los muchachos. Lat. *Ferula.*

Palmeta. Significa tambien el golpe dado en la palma de la mano. Lat. *Ictus in palma.*

PALMILLA. s. f. Cierto género de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es de colór azúl. Covarr. dice que puede venir de la palabra Palomilla, por ser su colór quasi como el de la Paloma zurita; sin embargo de que hai palmillas verdes. Lat. *Pannus cæruleo colore tinctus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Campeó aquel dia, y en ellas antes la *palmilla* de Cuenca, que el Damasco de Milán. Gong. Rom. Lyr. 8.

Del colór visten del Cielo,
sino son de la esperanza,
palmillas, *que menosprecian*
al zaphiro y la esmeralda.

PALMITO. s. m. Planta Sylvestre que crece con abundancia en las campiñas de Andalucía y Valencia. Tiene alguna semejanza en las hojas à la palma; por lo que en algunas partes la llaman assi. Es poco mayór de un codo, crece debaxo de tierra, es toda cubierta de hojas, y solamente se come de ella un cogollito tierno à manéra de corazón, que se halla en las entrañas: el qual se llama tambien Palmito. Es comida dulce aunque de poco sustento. Lat. *Palma sylvestris.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 65. La qual planta no es cogollo, ni renuevo del arbol llamado palma, como piensan algunos, sino especie mui diferente, visto que algunas veces crecen *palmitos* à dó nunca jamás huvo rastro de palmas. Amb. Mor. lib. 8. cap. 49. Estaban como agóra aquellos campos todos llenos de palmáres, de las matas pequeñas que llevan los *palmitos.*

Palmito. Vale tambien lo mismo que palmo. Usase hablando del rostro, especialmente de las mugéres: y assi se dice buen palmito. Lat. *Brevis palmus; perspicuus decora facies.* Canc. Obr. Poet. f. 64.

Y un palmito *del oido*
le dixo su sentimiento.

Estar como un *palmito.* Phrase vulgár con que se dá à entender que alguno está curioso, y limpiamente vestido. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Decorus. Concinnus, a, um.*

PALMO. s. m. Medida que se usa en dos manéras. La primera consta de la distancia que ha desde la punta del dedo pólice de la mano, hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. La segunda es la distancia de los quatro dedos, desde el indice al meñique puestos unos sobre otros. Es del Latino *Palmus.* Tómase regularmente por la quarta parte de una vara, y le dividen en doce dedos. Lat. *Palmus. Dodrans.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es alto de tierra diez palmos. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Es cada uno de un palmo de largo.....y grueso como de dos dedos ò tres.

Palmo. Llaman comunmente un juego que usan los muchachos, tirando unas monédas contra alguna paréd, y el que acierta à poner la suya un palmo de la del otro, gana la monéda. Lat. *Puerilis ludus, ad mensuram palmi.*

Palmo de tierra. Se toma por qualquier espacio mui pequeño de ella. Lat. *Terræ brevissimus tractus.*

En un *palmo* de tierra. Modo adverb. que vale brevemente ò en poco espacio. Lat. *Brevissimo tractu.* Hortens. Paneg. pl. 106. Por esso se assombró Jacob en su Escála: no del número de gradas, de Angeles, de Cielos abiertos, de Dios en ellos; sino de que *en un palmo de tierra* cupiesse todo.

Medir à palmos. Phrase que además del sentido recto vale tener entero y perfecto conocimiento de una cosa, por haberla manejado y practicado. Lat. *Aliquid perspectum, vel exploratum habere.*

PALMOTEAR. Vease Palmear.

PALMOTEO. (Palmotéo) s. m. El acto de Palmotear y tambien el de dar con la palméta. Lat. *Manuum plausus. Ferulæ ictus.*

PALO. s. m. Vara gruessa y larga de qualquier manéra, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras y con varios tamaños. Es del Latino *Palus, i.* Lat. *Fustis.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 77. Y con el *palo* se sustentan los convalecientes. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. Las hastas del *palo* macizo, y los hierros yá quadrados ò triángulos.

Palo. Se toma tambien por lo mismo que madéra en común. Lat. *Lignum.* Lor. Dorot. f. 157. Muchas cosas de los cultos agradan por la hermosúra de las voces, como llamando al ruiseñor cythara de pluma, que por la misma razón se habia de llamar la cythara ruiseñor de *palo.* Gong. Rom. Lyr. 12.

Contra ballestas de palo,
dicen que fuiste de hierro,
y que anduviste mui hombre,
con dos morillos honderos.

Palo. Se toma particularmente por la madéra de algunos árboles de Indias, que sirvé para medicinas ò tintúras: como palo de Campeche, del Brasil, &c. Lat. *Lignum*. Pragm. de Tass. año 1680. f.15. Cada libra de *palo* de Campeche à treinta y quatro maravedis. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap.29. Del *palo* del Brasil, que es tan colorado.....vinieron ciento y treinta y quatro quintáles.

Palo. Es tambien el golpe que se dá con algun palo. Lat. *Fustis ictus*. Cerv.Quix. tom.2. cap. 3. A buen seguro que entre los *palos* de mi señor se hallen los mios, porque nunca à su merced le tomáron la medída de sus espaldas, que no me la tomassen à mi de todo el cuerpo. Quev.Muf.6.Rom.57.

De un molimiento de huessos
à puros palos *y piedras,*
D.Quixote de la mancha
Yace doliente, y sin fuerzas.

Palo. Se toma tambien, por el último suplício, que se executa en algun instrumento de palo: como la horca, garróte, &c. Lat. *Patibulum*. Hortens. Quar.f.46. Que no hai fortuna declarada en el mundo, quando la pobreza nos puede importar un Cielo, y el sobrado poder un *palo*.

Palo. Se llama tambien qualquiera de las quatro classes, de que se compone la baraxa de náipes, que son oros, copas, espádas y bastos. Lat. *Chartarum pictarum ordo vel classis*.

Palo. Se llama asimismo el pezoncillo de qualquier fruta, por donde pende del árbol. Lat. *Pediculus*.

Palo. En el Arte de escribir, es aquella línea que sobresale de la letra, ò por la parte de arriba, ò por la de abaxo, cerrando la caxa de ella: como en la *d*, ò en la *p*. Lat. *Literæ proceritas, procidentiave*. Palaf. Orthographia, cap. 3. Y los pies de cada uno que no excedan en la altúra del *palo* à la de la caxa de la letra, yá suba arriba, ò corra abaxo.

Palos. En la Nautica llaman los árboles de la embarcación. Lat. *Pali*.

Palo. En la Cetrería. se toma por alcándara: y assi se dice por refrán, El azór en el palo y el halcón en la mano: el qual tambien significa, que para el buen gobierno y manéjo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los sugétos. Lat. *Ames, itis*.

Palo. En el blasón. Es el espacio ò superficie contenido entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ò parte inferiór del escúdo, desde su parte superiór ò xefe. Para ser palo ha de tener latitud menór que la mitad del escudo, porque quando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, quando son de menór latitúd como un tercio, una quarta ù octava parte, son palo ò piezas ordenadas en palo, ò que se ordenan dentro de un palo, ò se colocan unas sobre otras en perpendiculár. Avil. tom. 1. trat.2. cap.2. y Mexia Nobil. lib.3. cap.29. Lat. *Palus in stemmatibus*.

Palo. Se llama tambien en el blasón. La pieza ò figura de honór, que se pone perpendiculár en medio, y donde parte el escúdo, colocado desde lo alto del xefe à la punta de él y su proporción es la tercera parte del ancho dél, quando está solo. Llámase palo porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados à campaña, con que cerraban el campamento. Avil. tom. 1. trat.4.cap.1. Lat. *Palus*.

Palo. Usado como interjección, sirve para expressar la dissonancia que causa algun dicho menos decente. Lat. *Fustibus mulctandus, vel percutiendus*.

Palo de ciego. El golpe grande, dado con el palo. Dícese porque el ciego, como dá à tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de qualquier daño ò injúria que se hace, sin reflexión ò medída. Lat. *Fustis ictus vehemens*.

Palo dulce. Vease Orozúz.

Palo santo. Arbol de las Indias, especie de Guayáco ò Guayacán, del qual se diferencia en ser mas pequeño, con el tronco y ramas mas delgadas. No tiene casi corazón: y esse poco está en el tronco, porque las ramas no le tienen. Es mas oloroso y amargo que el Guayacán. Lat. *Arbos Indica*. Monard. Drog. de Ind. f. 11. Deste se usa agóra en nuestros tiempos, olvidando el de Santo Domingo, y por sus maravillosos efectos le llaman *Palo santo*.

Palo seco. En la Naut. El árbol de la embarcacion, quando estan recogidas las velas. Lat. *Palus velis plicatis*.

Alcalde de *palo*. El que es inútil, záfio, è ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó pleito es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un Alcalde de palo. Lat. *Rusticus Iudex*. M.Leon, Obr. Poet.tom.1. pl.157.

Un Alcalde de palo *lo dixera;*
y en Meco lo dirán sin intervalo,
que tambien los Alcaldes *son* de palo.

Andar el *palo*. Phrase con que se significa el castígo doméstico, especialmente entre la gente de baxa esphéra. Lat. *Fustibus castigare*. Lop. Dorot. f.175. Habrá reñido su madre la tardanza, que despues que has venido *andará el palo* mas alborotado.

Dar *palo*. Phrase metaphórica que vale, salir ò suceder alguna especie al contrario de como se esperaba ò se deseaba. Lat. *Aliquid irritum, vel siniſtrum evadere, contingere*. M.Leon. Obr. Poet. tom.1. pl.194.

.....*No fue malo*
el discurso del Doctór,
para hacer que al Labradór
el cochino le dé palo.

Estar del mismo *palo*. Phrase con que se significa que alguno está en el mismo estádo ù disposicion que otro. Lat. *Eadem, vel communi sorte frui*.

Poner en un *palo*. Phrase que vale lo mismo que ahorcar ò castigar con otra pena de muerte, ò poner à la vergüenza en la argolla. Lat. *Patibulo suspendere, vel mulctare*. Entrem. de las Vendederas en la puerta del Rastro.

Yo haré à mi primo el portéro,
que aqui en el repéso eſtá,
que os ponga en un palo.....

Tener el mando y el *palo*. Phraſe que vale tener abſoluto poder y dominio ſobre alguna coſa. Lat. *Summo imperio gaudére*. CANC. Obr. Poet. f. 93.

Que junto al balcón del Rey
el mando tuvo y el palo.

No hai peor haſtilla que la del miſmo *palo*. Refr. Veaſe Haſtilla.

PALOMA. f. f. Ave conocida, menór que gallína, de hermoſas y viſtoſas plumas de varios colóres. Las hai de diferentes eſpecies, unas llaman caſéras ù doméſticas, porque ſe crian en las caſas, otras zurítas, que crian en los campos, en los huecos de árboles y peñas. Lat. *Columba*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. Opiano dice, que para que ſalgan las *palómas* de varios colóres, ſe les pongan delante de los ojos paños de colór. MATH. Orig. cap. 28. En otra me ſucedió, que tirando à otra *palóma*, la herí por el pecho poco, y el viróte fué por una parte, y la *palóma* por otra.

PALÓMA. Una de las diez y ſeis conſtelaciones celeſtes, que llaman Auſtráles. Conſta ſegun el P. Zaragoza, de once eſtrellas conocidas. Lat. *Columba celeſtis*.

PALÓMAS, ò PALOMILLAS. Llaman en la Coſta del Mediterráneo las eſpumas que ſe vén moverſe y blanquear à lo lejos: y ſon ſeñal de viento ò tempeſtád. Llamanlas aſsi, porque ſe repreſentan como palómas que eſtán ſobre el agua. Lat. *Spumæ albicantes*.

PALÓMA. Myſticamente ſe toma por el Eſpiritu Santo, por haber deſcendido en eſta figúra. Lat. *Columba ſacra*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. Eſte ſobre quien baxó eſta *palóma*, eſte es mi hijo, y no es mi hijo adoptivo, como los demás juſtos que le han precedido, ſino hijo naturál y unigénito mio.

PALÓMA. Metaphoricamente llaman à la perſóna de genio apacible y quieto. Algunos dicen paloma ſin hiel. Lat. *Columbina indole præditus*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. De los quales ſe hicieſſe una Igleſia, unida con union de una miſma fé y charidad, de quien ſe dixeſſe: Una es mi *palóma*.

PALÓMA. En la Germanía ſignifica ſábana. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Sindon, onis*.

PALÓMAS DEL RACAMENTO MAYÓR Y TRINQUETE. Son dos gazas que ſe paſſan por la verga, donde ſe hacen firmes las oltagas para izar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funes nautici*.

PALÓMA TORCAZ. La paloma ſylveſtre de mayor cuerpo, y de mas tierna y guſtoſa carne. Su colór es pardo-gris, y en el cuello tiene un círculo blanco: por cuya razón ſe le dió el nombre de Paloma torcáz, ſegun Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, donde dice tambien, que ſe crian muchas en Eſpaña ſobre las encinas, robles, hayas y freſnos. Lat. *Palumbus maior*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo miſmo de Aves, que hai del género de las de acá, como ſon perdíces, y tórtolas y *palómas torcáces*.

PALÓMA TRIPOLINA. Eſpecie de paloma caſéra, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, dice, que en Caſtilla las llaman tripolínas, ſegun algunos, por haber venido de Trípoli; pero que ſegun la mejor opinión, es por ſer mas común en ellas poner tres huevos y ſacar tres pollos, ſiendo lo ordinario en las demás eſpecies poner ſolos dos. Lat. *Columba Anglica*.

PALOMADURAS. f. f. Term. nautico. Las coſturas que ſe hacen de la vela, con relinga à trechos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Veli ſarturæ, vel futuræ per intervalla*.

PALOMAR. ſ. m. La caſa donde ſe recogen y crian las palómas campeſinas, ò el apoſento ò paráge donde ſe crian y tienen las caſéras. Lat. *Columbarium, ij*. SANT. TER. Su Vid. cap. 14. Son entonces como unas palómas, que no ſe contentan con el cebo que les dá el dueño del *palomár*, ſin trabajarlo ellas, y ván à buſcar de comer por otras partes. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. S. Iſidoro refiere, que pintaban en los *palomáres* mui hermoſas palómas, para que mirandolas las vivas, ſacaſſen ſemejantes las crias.

Haya cebo en el *palomár*, que palómas no faltarán. Refr. que explica, que donde hai utilidad todos acuden ſin dificultad, ò ſin aguardar que los llamen. Lat.

Horrea formicæ tendunt ad inania nunquam:
Nullus ad amiſſas ibit amicus opes.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y ſi no tan amigos como de antes, que ſi al *palomár no le falta cebo, no le faltarán palómas*.

PALOMAR. adj. que ſe aplica à una eſpecie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regulár. Lat. *Subtilius filum cannabinum*.

PALOMEAR. v. n. Andar à caza de palómas. Lat. *Columbas aucupari*. MATH. Orig. cap. 28. Eſtando yo una vez en una talaméra *palomeando*, entróme una paloma en el arbol, y dila un virotazo por el pecho, y cayó alli muerta.

PALOMERA. ſ. f. Lugár deſpoblado y raſo, donde todos los vientos que corren le combaten. Trahele Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſe dixo quaſi Paraméra del nombre Páramo. Lat. *Deſertum, ventis obnoxium*.

PALOMERÍA. ſ. f. La caza de palómas al paſſo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Columbarum aucupium*.

PALOMERO. adj. que ſe aplica à los virótes, lance de la balleſta, que tienen una viróla de hierro en la cabeza, y ſon un palmo mas largo que los virótes comúnes. Lat. *Columbar, aris*. ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 7. Hai virótes herrados para las perdíces: y otros virótes que llaman *paloméros*: ſon un palmo mas largo que los otros.

PALOMILLA. ſ. f. Dim. La paloma pequeña. Lat. *Parva columba*. B. ARGENS. Rim. pl. 198.

Purpúrea ſe nos muéſtra en lo ſuprémo
Del áire à varia luz la palomilla:
Y quando el mar ſus ímpetus humilla
En el agua parece corvo el remo.

PALOMILLA. Hierba. Veaſe Fumária.

PALOMILLA. Se llama el eſpinázo de las beſtias caballáres: y aſsi ſe dice, Eſte caballo es alto de palomilla. Lat. *Spinæ prominentia in equis.*

PALOMILLA. Se llama tambien el hueco correſpondiente en las albardas ò ſillas, para que no ſe ſienten en el eſpinázo de las beſtias. Lat. *Clitellæ vacuum.*

PALOMILLA. Se llama aſsimiſmo aquella como maripoſilla, que procede de algunos guſános è inſectos, las quales arrojan deſpues la ſimiente de eſtos miſmos. Lat. *Vermis papilio.*

PALOMILLA. Llaman al caballo de colór mui blanco, y ſemejante à la paloma. Lat. *Equus albus.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap.49. §. 17. Junto à la Perſóna Real, en un caballo *palomilla*, iba un Angel de roſtro hermoſo y meléna rubia.

PALOMILLA. Cierta eſpecie de avecilla menor que una moſca, de colór blanca, que ſe cria en la cebáda que eſtá en las troxes, y la malicia y daña, de ſuerte que no queda de provecho. Lat. *Minima avicula hordeum rodens.*

PALOMILLA. Llaman tambien la punta que ſobreſale en el remáte de algunas albardas. Lat. *Clitellæ roſtrum prominens.*

PALOMILLA. Llaman los Carpinteros y Enſambladores una pieza que ponen para mantener eſtantes ò coſas ſemejantes, y conſta de tres tablillas ò maderillos colocados en triángulo. Lat. *Abaci mutulus.*

PALOMILLA. Se llama tambien una pieza de bronce, que por la parte ſuperior es cóncava en forma de medio círculo, ſobre el qual aſsienta y ſe mueve el exe de hierro que tienen algunas máchinas, como las campánas, el torno de cerner la harína, &c. Lat. *In machinis axis æneus, cardo.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.42. Cada libra de *palomillas* de tahónas, à lo miſmo.

PALOMINA. f. f. El excremento de las palómas: el qual ſe guarda en los palomáres, y ſirve para fecundar las tierras, arrojandolo y eſparciendolo en ellas. Lat. *Fimus columbinus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Aſsi por el copioſo fruto de ſu cria, como por la *palomina* ò eſtiércol, provechoſo y de precio para la ſiembra del cáñamo.

PALOMINA. Hierba. Veaſe Fumária.

PALOMINA. Eſpecie de uva negra, mui ſemejante en los racimos à la hebén blanca, que ſon largos y ralos, por lo qual en algunas partes la llaman hebén prieta. El vino que de ella ſe hace es mui claro y mui bueno para principio de veráno, y no admite bien mezcla de otro alguno. Lat. *Uva ſubnigra.* HERR. Agric. lib.2. cap.2. A las uvas *palomínas* hace mucho daño el ſol, que mejor maduran las que eſtán cubiertas de hoja, que las que eſtan deſcubiertas.

PALOMINO. ſ.m. El pollo de la paloma. Regularmente ſe toma por el de la brava, ò campeſina, porque al de la caſéra llaman Pichón. Lat. *Columbulus.* HUERT. PLIN. lib. 10. cap.37. Lo qual ſe prueba claramente quando ſaliendo un *palomino*, ſolo ſin hembra, y haciendoſe mas robuſto y fuerte que el padre, le ſuele expeler, alzandoſe con la madre. JACINT. POL. pl.289. Pues las tales matan à los hombres por las arcas como à *palomínos.*

PALOMINOS. En eſtilo jocoſo y feſtivo ſe llaman aquellas manchas del excremento que ſuelen quedar en las camiſas. Lat. *In ſubucula maculæ excrementitiæ.* QUEV. Muſ.6. Rom.89.

De donde yo le he ſacado
ſus veſtidos los que parlan,
y à bocas ſus palomínos
chiſtan, ſeñor, lo que paſſan.

PALOMO. ſ.m. El macho de la paloma. Llamanſe promiſcuamente los machos y las hembras palómos; pero el uſo común los diſtingue. Lat. *Columbus.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. El *palómo* no beſe publicamente à la paloma, ſino que en mal hora ſe metan en ſus nidos, que eſſas no ſon muéſtras de amór, ſino de boba deshoneſtidad.

PALÓMO. En la Germanía ſignifica necio, ò ſimple. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Stultus. Stolidus.*

PALÓMO ARGENTADO. Eſpecie de paloma como del color bayo por todo el cuerpo, con una mancha de grana mui encendida en el pecho, con ſus vetas. Debaxo de la mancha y por todo el cuello tiene unas plumas que relucen como plata, y ſu pico es negro. Lat. *Columbus deargentatus.* CORT. de Anim. part.2. cap.2. Los *palómos argentados* ſon los que tienen el pelo de bayos.

PALÓMO AZAFRANADO. Eſpecie de paloma del color del azafrán mui encendido. En las eſpaldas, cuello, pechos y cabeza y en la cola, que es blanca, tiene unas manchas azafranadas, que quando vuela hacen un círculo à modo de luna. Tiene los ojos garzos ò amarillos, y el pico blanco. Lat. *Columbus croceus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azafranados* han de tener las eſpaldas y el cuello, los pechos y la cabeza como el miſmo azafrán.

PALÓMO AZUL. Eſpecie de paloma que tiene el lomo mui blanco, el pico negro, y los ojos amarillos, y lo reſtante azúl claro con vetas negras, largas y anchas. Lat. *Columbus cæſius.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos azúles* han de ſer cenicientos con vetas negras.

PALÓMO BAYO. Eſpecie de paloma de color que tira à pardo, con lineas de carmeſí mui encendido en las extremidades de las alas, en el cuello, cuerpo y cabeza. Tiene el lomo blanco, los ojos amarillos, y el pico negro. Lat. *Columbus fuſcus lineis purpureis diſtinctus.* CORT. de Anim. part. 2. cap.2. Los *palómos bayos* tienen el color tirante à pardo.

PALÓMO BOTAFOGO. Eſpecie de paloma, que tiene remiendos de colores imperfectos, con mucho blanco en el cuello y en la cabéza.

Lat.

Lat. *Columbus maculatus, vel coloribus variatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos botafogos* ſon aquellos que tienen unos remiendos de colores imperfectos.

Palómo filacotón. Eſpecie de paloma de colór no mui blanco, mezclado de lineas de colór de azafrán mui encendido, y el cuello, cabeza y lomo mui albo. Lat. *Columbus albus croceis lineis virgatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *filacotónes* tienen el colór no mui blanco.

Palómo gabino tostado. Eſpecie de paloma ſemejante al gabino vero, y que ſe diſtingue dél en tener mas plumas negras en las eſpaldas, que en lo reſtante del cuerpo. Lat. *Columbus larum referens.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *gabinos toſtados*, tienen los miſmos colóres, excepto que en las eſpaldas han de ſer mas negros que en lo demás del cuerpo.

Palómo gabino vero. Eſpecie de paloma azúl, blanca y negra, con pluma menuda y cada una de ſu colór, tiene en la cabeza mas blanco, que de otros colóres, y en las alas unas vetas mui negras. Es grande de cuerpo y eſtá calzada haſta los dedos con pluma mui corta. Lat. *Columbus larus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Digo pues, que las diferencias de palómos.....ſon quince, aunque ſe hallan muchos mas; pero las freqüentes, y que mas ſe uſan ſon las ſiguientes (*palòmos*) *gabinos veros*, bayos.

Palómo mongin. Eſpecie de paloma coronada, que tiene como manto, túnica y velo, la túnica y velo blancos, ſin mancha alguna, el manto tenado, negro, pardo ù de otro colór, le cubre las eſpaldas, pechos y cabeza, y la coróna y cuello haſta el pecho en redondo. Lat. *Columbus coronatus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *Palómos mongines* ſon los coronados, que tienen manto, túnica y velo.

Palómo pelo de canes. Eſpecie de paloma de colór azúl obſcúro, con vetas negras, y pico blanco: ſu calzado es menudo. Sale de caſamiento de palómo tenado y azúl. Lat. *Columbus cyaneus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de canes*, ſon como de azúl obſcúro.

Palómo pelo de ratón. Eſpecie de paloma que tiene todo el cuerpo como de bayo claro, el pecho toſtado con vetas negras, el lomo blanco, los ojos amarillos, encendidos ò garzos. Lat. *Columbus muris colore diſtinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de ratón* tienen el colór como de bayo.

Palómo overo. Eſpecie de paloma que ſale del caſamiento del pelo de ratón y filacotón. Es de colór imperfecto que tira à roſado. Lat. *Columbus luteus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos ovéros* ſon los que tienen un colór imperfecto.

Palómo royo. Eſpecie de paloma toda roxa, pero mui encendida en las eſpaldas, cuello y cabeza, y debaxo de las alas, en cuyos cabos tiene blanco obſcúro, y en cada pluma una pinta roxa, que al volar forman como una luna. Lat. *Columbus fulvus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos* royos han de ſer todos royos.

Palómo tenado. Eſpecie de paloma que procede del ayuntamiento ò caſamiento de negro con azúl, que dexando lo negro obſcurece lo azúl. Tiene todo el cuerpo de eſſe colór y los ojos amarillos, ſin vetas. Lat. *Columbus cyaneus obſcuratus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos tenados* proceden de ayuntamiento ò caſamiento de negro con azúl.

Palómo xalandrino. Eſpecie de paloma coronada. Trahe la coròna alta y robada à los lados, con unos remolinos que la agracian. Lat. *Columbus cauda erecta diſtinctus.* Cort. de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos xalandrinos* ſon coronados.

Juan *palómo.* Llaman al hombre inutil que no ſe vale de nadie, ni ſirve para nada. Lat. *Sibi ſoli eſt, inutilis alijs.*

PALON. ſ. m. term. del Blaſón. Inſignia ſemejante à la bandéra, de quien ſe diſtingue en ſer una quarta parte mas larga que ancha, con quatro farpas ò puntas redondas en el extrémo. Avil. tom. 2. trat. 1. cap. 5. Lat. *Vexillum inſtemmatibus.* Mex. Nobil. lib. 3. cap. 29. La tercera manéra de ſeña es dicha *palón*, es mas luenga que ancha.

PALOR. ſ. m. Lo miſmo que paliéz. Es voz puramente Latina. *Palor.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Todo eſtaba yerto con el miedo, y con el *palór*, ſin ſangre, que me parecia que nada igualaria à eſte pavór. Quev. Muſ. 6. Sonet. 23.

El trémulo palór *de enferma eſtrella.*

PALOTADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el palote. Lat. *Rudis fuſtis ictus.*

No dar *palotáda.* Phraſe que vale no acertar en coſa alguna, de las que ſe dicen ò hacen. Lat. *Omnino deviare, vel aberrare.*

No dár *palotáda.* Uale tambien no haber empezado à hacer aún alguna coſa que eſtaba encargada, ò encomendada. Lat. *Nec lineam ducere.*

PALOTE. ſ. m. aum. Ordinariamente ſe entiende por algun palo mediano, como ſon las baquétas, con que ſe tocan los tambores. Lat. *Bacilli.*

Palótes. Llaman en las Eſcuelas de niños à unas lineas mui grueſſas del largo de una pulgada, que es ordinariamente la diſtancia de la regla: unas veces perpendiculares y otras algo inclinadas, con que empiezan à enſeñarlos: y con ſu exercicio ſe van habilitando para formar las letras. Y porque tienen la figura de un palo los dieron eſte nombre. Lat. *Literarum lineæ rudiores*

PALOTEADO. ſ. m. Danza ruſtica que ſe hace entre muchos, con unos palos en las manos, como baquétas de tambór, con los quales bailando dan unos contra otros, haciendo un ruido concertado al compás del inſtrumento. Lat. *Tripudium crepitantibus bacillis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 48.

En una ſarta de cocos
andaviera yo mui bueno,
baciendo el paloteádo
con las cruces y los cetros.

PALOTEADO. Se toma tambien por riña ò contienda ruidosa, ò en que hai golpes. Lat. *Rixa iteratis ictibus.*

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ò hacer ruido con ellos. Es formado del nombre Paloté. Lat. *Fustibus, vel palis crepitare.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Porque yá comenzaban à *palotear* las picas de los Esguízaros, y à poner esta y las demas naciones los ojos en las retiradas.

PALOTEAR. Metaphoricamente vale hablar mucho, y contender sobre alguna especie. Lat. *Multa verba facere. Longum sermonem texere.*

PALPABLE. adj. de una term. Lo que puede tocarse con las manos. Lat. *Attrectabilis. Palpabilis.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 3. Baxe de su esphéra el elemento del fuego, granicen rayos las nubes.....y sobre todo el infierno, con su fuego y azufre, tinieblas *palpables*, llanto y cruxir de dientes. CERV. Viag. cap. 6.

Palpable vi: *mas no sé si lo escriba;*
Que à las cosas que tienen de imposible,
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiva
Las que tienen vislumbres de posibles.

PALPABLE. Metaphoricamente vale patente, evidente, y tan claro que parece que se puede tocar. Lat. *Patens.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. Pero no, que observo entre ellos y entre mí *papables* diferencias: ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado. SAAV. Empr. 30. Unos son cortos y rudos: à estos ha de convencer la demonstracion *palpable*; no la sutiléza de los argumentos.

PALPABLEMENTE. adv. de modo. Patente ò claramente, sin duda y con evidencia, ò como si se tocára con las manos. Lat. *Manifestè. Evidenter.* VILLALOB. Probl. Dialog. del calor natural. Quiero daros primero à conoscer *palpablemente* el calór naturál, y despues iré quitando poco à poco todas vuestras dificultades.

PALPADURA. f. f. Lo mismo que palpamiento. QUEV. Mus. 5. Bail. 5.

Hai cosquillas de pellizco,
y cosquillas de arañar,
cosquillas de palpadúra,
y cosquillaza mentál.

PALPAMIENTO. s. m. El acto de palpar ò tocar alguna cosa con las manos. Lat. *Attrectatio. Palpatio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 31. Creyendo ò debiendo creer que por tal vista ò *palpamiento*, en tal lugar y tiempo hecho, consentiria, ò haria consentir en alguna obra.

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa, para percibirla ò reconocerla por el sentido del tacto. Es del Latino *Palpare.* Lat. *Attrectare.* GRAC. MOR. f. 148. Como quien por la mano *palpando* à la bestia la halága y tienta. Mus. M. Marian. lib. 4. cap. 5. Está el cuerpo tan perfecto, que se *palpan* los encaxes de los huessos, los nervios y las venas.

PALPAR. Vale tambien andar à tientas ò acescúras, valiendose de las manos para no caer ò tropezar. Lat. *Palpare. Manu tentare.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 5. §. 2. Y mas quando no se ignoraba el infelíz estádo de aquel humano tronco, que alguna vez con tacto moribundo, *palpaba* sin tino el viento.

PALPAR. Metaphoricamente vale conocer tan claramente una cosa como si se tocára. Lat. *Rem attingere.* CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 8. Hago testigo à Dios que si huviera de escribir lo que *he* visto, *palpado*, y aun temido, que pudiera con ellas forjar un prolixo discurso. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Gente ciega y supersticiosa, que *palpaba* las tinieblas, y se defendia de la razón con la costumbre.

PALPAR LA ROPA. Phrase con que se explica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida: porque esta accion, hecha entonces sin deliberación, es señal mortal. Lat. *Animam agere, quod attrectatione significatur.*

PALPAR LA ROPA. Por alusión vale hallarse confuso, y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse à ninguno, para salir de alguna dificultad ù empeño. Lat. *Irresolutè diversas tentare vias.*

PALPADO, DA. part. pass. del verbo Palpar en sus acepciones. Lat. *Attrectatus. Palpatus.*

PALPEBRA. s. f. Lo mismo que párpado. Es voz puramente Latina. LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 6. Allende de esto sirve el nardo à las *pálpebras* lagañosas y húmidas.

PALPITACION. s. f. Agitacion ò movimiento natural y ordenado del corazón y las artérias, en el cuerpo del animál. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento ò irregulár. Es del Latino *Palpitatio.* LOP. Pereg. lib. 3. pl. 105. Despertando el alma à la vehemente *palpitación* deste principio de la vida.

PALPITACIÓN. Llaman tambien los Médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espíritu que se agita y intenta la salida. Lat. *Palpitatio.*

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazón ò las artérias en el cuerpo del animál, ò extraña è irregularmente, por algun accidente, que violenta y agita demasiadamente el movimiento. Lat. *Palpitare.* L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Déxeles tomar el pulso en el pecho, y dár un tiento al corazón, déxeles examinar si *palpita.* LOP. Coron. Trag. f. 116.

El eco apenas percibió el accento,
Quando invisible plomo le divide
El corazón que palpitó *sangriento.*

PALPITAR. Vale tambien moverse ò agitarse alguna parte del cuerpo interiormente, con movimiento trémulo è involuntario, ocasionado de la agitacion de los espíritus. Lat. *Palpitare.*

PALPITANTE. part. act. del verbo Palpitar. Lo que se mueve ò palpita: como sucede al corazón quando está oprimido de algun accidente, pena ò cansancio. Lat. *Palpitans.* LOP. Coron. trag. f. 58.

Entre las rotas armas y despojos,
Sangrientos cuerpos, destroncados bustos,
Palpitantes *heridos, limos roxos,*
Cadáveres de jóvenes robustos.

PALTA. s. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáscara es verde, y la medúla mantecosa y de mucha substancia. Tiene un hueso mayor, aunque mas blando, que el melocotón. En los temperamentos cálidos se dán mayores que en los frios, y son de mejor calidad. En algunas partes los llaman aguacátes, por la semejanza que tienen en el colór y la hechura con el aguacáte piedra. El arbol que la produce se llama Palto. Lat. *Palta. Pyrum Indicum.* HERR. Hist. Ind. Dec. 8. lib. 4. cap. 10. Tienen.... *Paltas* y aguacátes, que son como grandes peras verdeñáles. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 24. Las *paltas* al revés son calientes y delicadas.

PALTO. s. m. Arbol de Indias grande y bien hecho, y de buena copa, que produce las paltas. Lat. *Pyrus Indica.*

PALUDE. s. f. Lo mismo que Lagúna. Tiene poco uso. Es del Latino *Palus, udis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 17. Y despues hace otro ramo hácia Oriente sobre la *palúde* Lybia.

PALUDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lagúnas ò pantános. Es del Latino *Paludosus.* VILLEN. Trab. cap. 7. En Grecia era un lugar *paludóso*, è encharcado en manera de tremedál, que se llamaba por los de aquella comarca Lerbe. SAAV. Empr. 71. Y se pierde la raza de los grandes Príncipes, como sucede à la de los caballos generósos, llevados de tierras enxutas y secas à las *paludósas* y demasiadamente abundantes de pastos.

PALUMBARIO. adj. que se aplica al halcón, llamado assi porque persigue las palómas torcáces, y se lanza à ellas. Lat. *Falco columbarius.* MARCUELL. Hist. de Aves, f. 226. Es de colór negro, y del tamaño del halcón llamado *palumbário*, que es el que persigue à las palómas torcáces.

PALURDO, DA. adj. Tosco, grosséro. Ordinariamente se dá este nombre à la gente del campo y Aldeas. Lat. *Rusticus.*

PALUSTRE. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de la lagúna. Lat. *Palustер, tris.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 11. Nace en las lagúnas Indicas: y sin alguna raíz nada entre las aguas como la lentéja *palustre.* REBOLL. Ocios, Eglog. 3.

Copiosas turbas de palustres *aves.*

PAMPANA. s. f. La hoja de la vid. Es del Latino *Pampinus*, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

Al caer de la *pámpana.* Lo mismo que al caer de la hoja. Veasé Caer.

Tocar ò zurrar la *pámpana.* Phrase con que se amenaza castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Castigare.*

PAMPANADA. (Pampanáda) s. f. El zumo que se saca de los pámpanos, para suplir el del agráz, porque casi tiene el mismo sabór. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pampinorum succus.*

PAMPANAGE. (Pampanáge) s. m. La copia de pámpanos. Lat. *Pampinorum copia.*

PAMPANAGE. Metaphoricamente se toma por el demasiado adorno ù aparáto en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad ù consequëncia. Lat. *Superfluus ornatus.*

PAMPANAR. (Pampanár) s. f. Lo mismo que Empanada. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso.

PAMPANILLA. s. f. Cobertura de la decencia ù honestidad, que usan los Indios: y porque regularmente la forman de pámpanas colgadas al rededór de la cintúra, llamaron assi los Españoles, aun las que hacen de otra qualquier cosa. Lat. *Verendorum tegumentum sæpè pampineum.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 7. Su vestido es una *pampanilla*, que usan por la decencia, y un pellón que les sirve de capa larga: todo lo demás del cuerpo desnudo. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 9. Las doncellas trahen ceñidas por la cintúra y otras partes, unas sartas de gruessas cuentas azúles... y pendiente de una de ellas un pedazuelo de paño ò lienzo ù otra cosa, que llaman calambé, y nosotros *pampanilla.*

PAMPANO. s. m. El sarmiento verde, tierno y delgado, ù pimpollo de la vid. Es del Latino *Pampinus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Crit. 2. Coronado en vez de jazmines y lauréles, de *pámpanos* frondosos. VALDIV. Rom. Espirit. f. 118.

Quando aquella vid que es vida
tanto sus pámpanos *tiende,*
que los racimos por tierra
hizo el amór que revienten.

PAMPANOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. Trahen esta voz en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y viene del Latino *Pampinosus*, que significa esto mismo.

PAMPHILO. (Pámphilo) s. m. Voz que se aplica al sugéto demasiadamente pausado, dexado, floxo y tardo en sus operaciones. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Segnis vel harens, lentus.*

PAMPHILO. Llaman tambien un juego de burla, con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz, al soplar para apagar una cerilla, ò cosa semejante con que se ván à quemar, cuya pronunciacion debilita el soplo y hace mas dificil el apagarla. Lat. *Quidam ludus ab hac voce sic dictus.*

PAMPIROLADA. s. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortéro, y desleidos. Otros dicen Papiroláda. Lat. *Condimentum. Conditura.*

PAMPIROLADA. Metaphoricamente se toma por qualquiera necedad ò cosa insubstanciál. Lat. *Ineptia.*

PAMPLILLA. s. f. Hierba especie de helxíne, que tiene unos tallos mui delgados y sutiles, y las hojas mui menudas y blanquecínas. Se extiende por la tierra, levantandose mui poco de ella. Llaman tambien assi otra hierbeci-

cilla, que ſuele criarſe y nadar ſobre el agua al modo de la lantéja aquática: y porque es parecida à la Pimpinéla ſylveſtre, que ſegun Dioſcórides algunos llaman Pimpínula, corrompiendo la voz con poca inflexion ſe dixo Pamplilla. Es hierba enteramente inutil en la Medicina. HERR. Agric. lib. 5. cap. 10. Aſsimiſmo les dén à comer unas que parecen lantéjas de agua, y ſon verdes, y en otras partes las llaman *pamplillas*.

PAMPLIÑA. ſ. f. Lo miſmo que Lantéja aquática. Lat. *Lens paluſtris*.

PAMPLINA. Llaman tambien algunos la hierba que por otro nombre ſe dice Oréjas de ratón. Lat. *Auricula muris*. FRAG. Cirug. Natural. de los ſimples. La que algunos llaman *pamplina* es Alſine ò myoſotis de los Griegos, que quiere decir oréjas de ratón.

PAMPLINA. Translaticiamente ſignifica qualquier coſa de poca entidad, fundamento ò utilidad: y aſsi ſe dice, Con buena pamplína ſe viene V.m. Lat. *Res futilis, vel inutilis*.

PAMPOSADO, DA. adj. Deſidioſo, floxo y poltrón. Es voz de poco uſo. Lat. *Segnis. Deſidioſus*. ALMAZ. Hiſt. del Mom. lib. 1. cap. 11. Y por otra parte ſon mui *pamposádos*, poco curioſos, negligentes, perezoſos y holgazánes.

PAMPRINGADA. ſ. f. Lo miſmo que Pringada de pan.

PAMPRINGADA. Figuradamente y por antítheſis, ſe uſa para ſignificar qualquier coſa de poca ſubſtancia, ò que es fuera de propósito. Lat. *Futilitas*.

PAN. ſ. m. Harina amaſſada y cocida al fuego. Fórmaſe en diverſas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y pelos. Es ſuſtento común de los hombres, y ſe hace de varias ſemillas; pero la mas comun es el trigo. Viene del Latino *Panis*, que ſignifica lo miſmo. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 122. Se vió à la clara en Roma, quando no quedó caſtaña, ni haba, ni bellota, que molida y maſſada no ſirvieſſe de *pan*. HORTENS. Mar. f. 259. Mucho *pan* comido ſiempre ahita.

PAN. Se llama tambien la maſſa mui ſobada y delicada, diſpueſta con manteca ò azéite, de que uſan en las paſtelerias y cocínas para paſtéles y empanádas. Lat. *Maſſa butyracea, vel panis*.

PAN. Por ſemejanza ſe llaman las maſſas de otras coſas, que no ſe hacen de ſemillas, formandolas en figura de pan: como de higos, de xabón, de ſal, &c. Lat. *Maſſa in modum panis*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. De eſtas pellas ſe hacen las piñas, à modo de *panes* de azúcar.

PAN. Figuradamente ſe toma por todo lo que en general ſirve para el ſuſtento diário, por ſer el pan el principál. Lat. *Panis. Victus, ûs*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 182. Debe tambien de ſaber el Chriſtiano, que con eſta oración pedimos à Dios todas las coſas neceſſarias para paſſar eſta miſera vida corporál, aunque no ſe eſpecifiquen en eſta peticion mas de decir el nueſtro *pan* de cada dia, Señor, danoslo. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 7. Merecen los ciegos de ordinario la limoſna tañendo: conſiderō que podia tambien aſsi merecer el *pan* de la Religión.

PAN. Sé llama tambien el trigo: y aſsi ſe dice quando un año es abundante de eſta ſemilla: Éſte año hai mucho pan: eſto es hai mucho trigo. Lat. *Triticum, i*. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 8. En muchas partes naſce el *pan* debaxo de la nieve.

PAN. Llaman en Galicia à todas las ſemillas de que ſe hace pan, menos al trigo. Lat. *Semina*.

PAN. Se llaman tambien los trigos, centénos, cebádas, &c. deſde que nacen haſta que ſe ſiegan. Lat. *Segetes. Sata, orum*. MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 11. El calór abochorna los *panes*: y entonces es mui buena la coſecha de los dátiles.

PAN. Se llama tambien la materia del Sacramento de la Euchariſtia, aun deſpues de conſagrado y tranſubſtanciado en el Cuerpo de Jeſu-Chriſto. Llámaſe tambien pan de Angeles y pan del Cielo. Lat. *Panis*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Lo primero le pedimos el *pan* que ſuſtenta y conforta el eſpíritu, que es el Santiſsimo Sacramento del Altár. CALD. Aut. El Orden de Melchiſedech, en la Loa.

Moyſés no os dá pan *del Cielo,*
que eſſa es dádiva à merced
del Padre, que el verdadero
pan *y carne entregó al Fiel.*

PAN. En el ſentido moral y myſtico vale el ſuſtento y alimento del alma. Lat. *Panis*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. De ſuerte que habiendo repartido el *pan* de la doctrína à todo un pueblo, y oído muchas confeſsiones de los que no querian diferir ſu penitencia, daba el Padre la vuelta à ſu Colegio.

PAN. Se llama tambien una hoja de harina cocida entre dos hierros, à la llama, que ſirve para hoſtias, obléa y otras coſas ſemejantes. Lat. *Bractea panis*.

PAN. Llaman aſsimiſmo à una hoja mui delicada, que forman los batidóres de oro, plata ù otros metáles, à fuerza de martillo: y cortadas deſpues en quadritos, las guardan ò mantienen entre hojas de papél, y ſirven para dorar ò platear. Lat. *Subtilis bractea*.

PAN AZYMO. Veaſe Azymo.

PAN BENDITO. El que ſe bendice en la Miſſa ſolemne, y ſe reparte al Pueblo. Lat. *Panis benedictus*.

PAN DE LA BODA. Se llaman los regálos, agaſſajos y buen tratamiento, que ſe ſuelen hacer los primeros dias, eſpecialmente por el marido à la muger, que deſpues faltan por lo regulár. Lat. *Dapes conjugales. Repotia*. CERV. Nov. 11. pl. 345. Seis dias gocé del *pan de la boda*, eſparciendome en caſa, como el hierno ruin en la del ſuegro rico. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Hicieronſe los deſpoſórios: y acabado el *pan de la boda*, que ſe acabó mui preſto, entibióſe la voluntad en uno y otro amante.

PAN DE MUNICIÓN. Se llama el que ſe dá à los Soldádos, y le hacen de harina ſin cerner. Lat. *Panis pro militibus ex farina non purgata, vel autopyrus*.

PAN DE PERRO. El que se hace para sustento de ellos. Hácese regularmente de salvado solo, ú con mui poca harina. Llámase mas comunmente perrúna. Lat. *Panis furfuraceus.*

PAN DE PERRO. Metaphoricamente vale daño ù castígo que se hace ù dá à alguno. Es tomada la alusion de que en el pan suelen darles à los perros lo que llaman zarázas, para matarlos. Lat. *Pernicies. Castigatio dura.*

PAN DE POYA. El pan que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochúra. Lat. *Panis pro merce decoctionis.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Como debieron de ver algunos ladroncillos de *pan de poya*, se les haria facil, y dirian que tambien alcanzarian como los otros.

PANES DE PROPOSICION. Los que se ofrecían todos los Sábados en la Ley antigua, y se ponian en el Tabernáculo, que eran doce, en memória de los doce Tribus. No se cocian en los hornos comúnes, sino en vasos hechos à propósito, y solo los podian comer los Sacerdotes y Levitas. Eran figura del Sacramento de la Eucharistia. Lat. *Propositionis, vel facierum panes.* CALD. Aut. La Semilla y la Zizaña.

El pan de proposición,
que allá en los primeros dias
celebraron los Hebréos,
lo diga en la Ley escrita.

PAN FERMENTADO. Se llama el que lleva levadura, à distincion del pan ázymo. Lat. *Panis fermentatus.* FONSEC. Vid. de Christo, tom. 3. lib. 1. Parab. 4. Por esso mandaba en el Levitico, que los *panes* que ofreciessen fuessen *fermentados*: porque sin la levadúra de la charidad no hai sacrificio agradable à los ojos de Dios.

PAN LEUDO. Se llama el pan quando yá está en sazón para meterlo en el horno. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Panis fermentatus.*

PAN MAL CONOCIDO. Modo de hablar con que se nota al que no corresponde ò agradece el beneficio. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro y se dice mas freqüentemente, Desconocer el pan, del que es ingráto. Lat. *Ingratus. Beneficij immemor.*

PAN Ó VINO. Especie de suerte, que se executa mojando un canto ò tejilla, ù otra cosa por un lado que llaman vino, y el seco pan, y dando à elegir, la arrojan à lo alto dando vueltas, y el lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. Lat. *Sors pro pila ludo.* CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad en la Loa.

Quien vá à sacar? Quien la suerte
gane. Yo la suerte echo:
Qué me dices, pan ò vino?
Que habia de ser vi luego
la Fé quien la suerte echára.

PAN PERDIDO. Modo de hablar metaphórico, que se dice del que ha dexado su casa, y se ha metido à holgazán y vagamundo. Lat. *E domo profugus. Errabundus.*

PAN PINTADO. El pan que se hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labóres, que se hacen con la carretilla ò pintadéra. Lat. *Panis figuris signatus.*

PAN PORCINO. Vease Porcino.

PAN POR MITAD. Phrase de Labradóres, con que explican el modo de arrendar alguna renta por igual porción de trigo y cebáda. Lat. *Reditus tot tritici quot hordei solvendus.*

PAN POR PAN, VINO POR VINO. Phrase con que se dá à entender que alguno ha dicho à otro alguna cosa llanamente, sin rodeos, y con claridad. Lat. *Verbis simplicibus, & apertis.* ESTEB. cap. 12. Porque en no remontandose un Poéta, sino abatiendose à escribir con lisúra, *pan por pan, vino por vino*, no solamente no era estimado; pero tenian sus versos por versos de ciego.

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis que dan las Ordenes Militáres à sus Caballeros, por razon de alimentos. Lat. *Panis & aqua.* COVARR. en la palabra Paniaguado. Antiguamente era pan la racion de los allegados à una casa, y oy dia se llama *pan y agua* la que se dá à los Caballeros Militáres por ración.

PAN Y AGUA. Se toma por penitencia, executada con esse solo alimento, que se dá en las Religiones por mortificación, y los Fieles lo usan por ayúno. Lat. *Panis & aqua pro cibo.*

PAN Y CALLEJUELA. Modo de hablar con que se explica que à alguno se le dexa libre el passo, para que vaya donde quisiere. Lat. *Liberum effugium.*

PAN Y PAN CON ELLO Y PAN PARA COMELLO. Modo de hablar que explica que una cosa es la misma que otra, ò no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. Lat. *Idem per idem.*

PAN Y QUESILLO. Hierba que crece en los caminos, muros y fosos. Produce un tallo sutil y largo de dos palmos, y acompañado de pocos ramos. Al rededor del nace el fruto, dentro del qual está una simiente pequeña como la del mastuerzo, y de la hechura de un plato. Sus flores son blanquecinas. Lat. *Bursa pastoris.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 145. Algunos confundieron el thlaspi con la bursa pastoris, llamada en Castilla *pan y quesillo.*

A *pan* y cuchillo. Vease cuchillo.

A *pan* y mantéles. Phrase adverb. que se dice del que mantiene à otro dentro de su misma casa, y à su misma mesa. Lat. *Communi domo, & cibo.*

Comer el *pan* de los niños. Phrase con que se dá à entender à alguno que es yá mui viejo, como que está de más ò estorba yá en el mundo. Lat. *Pueris jam panem subtrahere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 62.

Bien tendré callos de trampas,
pues como el pan de los niños:
mas Lucrecias he alcanzado,
que yo Kalendas me quito.

Del *pan* y del palo. Phrase proverb. que enseña no se debe usar del excesivo rigór, sino mezclar la suavidad y el agassajo con el castigo.

Y se extiende à significar, que con lo util y provechoso se suele recompensar el trábajo y fatíga. Lat.

Blanda tulit, veniant & dura ferenda vicissim:
Felle data, alternis dulcia mella dabis.

Esteb. cap. 7. Hermano Esteban, el oficio del gracioso tiene *del pan y del palo.* Cald. Aut. El Sacro Parnáso.

Que pues del pan y del palo
han trahido vuesarcedes,
no será mucho que ahóra
del pan y del palo *lleven.*

Dure lo que durare como cuchára de *pan.* Phrase con que se exhorta à lograr de presente alguna cosa, que por su poca consistencia se teme se ha de acabar presto. Lat. *Quoad possit, duret.*

No comer el *pan* de balde. Phrase con que se dá à entender que si à alguno le dán alguna cosa no es de gracia, sino por su fatíga y trabájo. Lat. *Cibum labore mereri.*

No comer *pan.* Phrase que se dice de las cosas que conviene mantenerlas, porque no hacen costa alguna. Lat. *Impendium nullum afferre.*

No haber *pan* partido. Phrase con que se dá à entender la amistad y estrecha confianza, que hai entre dos ò mas personas. Lat. *Omnia communia esse.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 2. Salutac. La Iglesia se las acomoda à esta Soberana Señora: y en sus Fiestas las canta en persóna suya, *no* queriendo que *haya pan partido* entre los dos.

Poder comer el *pan* con cortezas. Phrase que se dice para dar à entender que alguno ha passado de la edad de niño, y tiene bastante experiencia de las cosas. Lat. *Dura perpeti posse.*

Repartirse como *pan* bendito. Phrase que explica que alguna cosa se distribuye en porciones mui pequeñas, con alusion al pan bendito que se dá en la Iglesia. Lat. *Minutatim distribuere.*

Tanto *pan* como queso. Modo de hablar que explica, que se debe guardar proporción en las cosas, especialmente quando se compáran unas con otras. Lat. *Tantum cibi, & potionis adhibendum est.*

Tortas y *pan* pintado. Modo de hablar con que se dá à entender, que lo que al presente se padece, se debe considerar como apetecible, respecto de lo que se teme que suceda. Lat. *Levia hæc sunt maiora videbis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Me han aporreado demanéra, que el molimiento de las estácas fué *tortas y pan pintado.*

Pan ajeno caro cuesta. Refr. que advierte que los beneficios que se reciben, además del empacho de la necesidad, dexan obligados à mucha correspondencia. Lat.

Protinus acceptum semper memorabile munus:
Fœnerat in longos manus adhusque dies.

A buen hambre no hai *pan* malo. Refr. Vease Hambre.

A falta de *pan* buenas son tortas. Refr. con que se significa que el que no tiene nada, quando logra alguna cosa, aunque sea corta, debe consolarse, y estar contento. Suele usarse irónicamente dando à entender, que alguno consiguió mas de lo que esperaba. Lat.

Absint si carnes, thariso contentus abibis.

Cald. Aut. Quien hallará muger fuerte.

Habia pan por estos haces
de trigo, llegué à la trox,
que à falta de pan *oí*
que buenas *sus* tortas son.

Al enhornar se hacen los panes tuertos. Refr. Vease Enhornar.

A *pan* duro diente agudo. Refr. Vease Diente.

Con *pan* y vino se anda el camino. Refr. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabájan, si se quiere que cumplan con su obligación. Lat.

Ne bovis ora liges bene triturantis in agro:
Indiget ecce cibo durus ubique labor.

Del *pan* de mi compadre gran zatico à mi ahijado. Refr. Vease Ahijado,

El *pan* comido la compañia deshecha. Refr. que se dice por los ingrátos, que despues de haber recibido el beneficio, se olvidan dél, y no hacen caso, y se apartan de aquel de quien le recibieron. Lat.

Ollus amicus erit prandens, quod suscipit olla:
At cum deficiet, deficit ollus, olus.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. No se dirá por mi, Señor mio, el *pan comido, y la compañia deshecha.*

Mas vale *pan* con amor que gallina con dolór. Refr. Vease Gallina.

Por mucho *pan* nunca mal año. Refr. que enseña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento siempre hace al caso, aunque parece que sobra. Lat.

Officiunt nunquam pulchrarum copia rerum.

Quien da *pan* à perro ajéno, pierde el *pan* y pierde el perro. Refr. que enseña que el que hace beneficios con el fin del interés, comunmente los pierde. Lat.

Cum canibus frustra est (si alieni) insumere panem:
Et canis, & panis perditur inde simul.

PANACE. s. f. Planta de que hai tres especies. La primera de que en las Botícas se coge el liquór llamado opopónaco. Tiene las hojas ásperas y mui verdes, que se esparcen por la tierra, parecidas à las de la higuéra. Arroja un tallo mui alto como el de la férula, todo cubierto de vello blanco, y vestido en partes con algunas hojas menóres, el qual remata en una copa, como la del eneldo, en donde produce la simiente, que es mui olorosa y picante al gusto, y juntamente la flor amarilla. La segunda especie echa el tallo mas sutil y nudoso, y tiene las hojas parecidas à las del hinójo, aunque mayores, y son de suave olór. Las flores de la copa son doradas. La tercera se diferencia desta solo en que sus hojas se parecen mucho à las del orégano, ò à las de la mejorána. Toman sus nombres de los que las hallaron, ò usaron primero: como Pánace Heraclio de Hércules, Asclépio de Esculápio, y Chyronio de Chyron, y la voz del Latino *Panaces* Lag. Dioscl. lib. 3. cap. 51. 52. y 53.

PANACEA. f.f. Nombre que dán los Boticários à algunas medicinas, que regularmente ſe adminiſtran en polvos ò píldoras, por ſer eficaces para varias enfermedades. Es voz Griega, que ſignifica Medicina univerſal, ò ſínalo todo. Lát. *Panacea, æ.*

PANADEAR. v.a. Hacer del trigo, que eſtá reſervado, pan para venderlo. Lat. *Panem fingere, & vendere. Panificium agere.* Bobad. Polit. lib.3. cap.3. num. 37. Porque à un labradór, que coge haſta quinientas ù mil hanegas de pan, no hai que buſcalle calidad, ſi ara y cava y anda tras ſus mulas, para que le eſté mal *panadear*; y mucho menos à los que no tienen tanta coſecha.

PANADEADO, DA. part. paſſ. del verbo Panadear. El trigo reducido à pan. Lat. *Ad panem redactus.*

PANADERIA. f.f. El oficio de los Panadéros. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Panificium.*

Panaderia. Se llama tambien el ſitio, caſa ò lugár donde ſe hace ò vende el pan. Lat. *Panarium, ij.* Barbad. Coron. Plat.4. Arrimanſe eſtas hácia aquella parte donde eſtá el iluſtre edificio de las *panaderias.*

PANADERO, RA. ſ.m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. Lat. *Panificus. Panifica.* Guev. Menoſpr. cap.2. Anduvo en la guerra, navegó por mar, fué *panadéro* y trató en mercadería. Gomar. Hiſt. de Mex. cap.157. Llevaban en el Exército muchas mugeres para *panadéras*, y para otros ſervicios.

Panadera erades antes, aunque ahora traheis guantes. Refr. que reprehende à los que ſe olvidan de ſus humildes principios, en viendoſe en alta fortuna, deſpreciando ſus iguales. Lat.

Fluxipila faſtu quamvis nunc veſte ſuperbis:
Te foris antiquò trita farina tegit.

PANADIZO. ſ.m. Poſtemilla que ſe hace regularmente en los dedos, y cauſa baſtante moleſtia y dolór haſta que revienta. Diceſe tambien Panarizo. Lat. *Paronichium.* Grac. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas de haber oido, que ni la gota la quita ni alivia el zapáto lindo, ni el anillo precioſo al *panadizo.* Jacint. Pol. pl.180.

Hablo como ſi en la lengua
tuviera algun panadizo.

Panadizo. Llaman à la perſóna que tiene el color mui pálido, y que anda continuamente enferma. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Paronichij colore ſuffuſus.*

PANAL. ſ.m. El cuerpo eſpongioſo que las abejas forman de la cera, con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miél. Llámaſe aſsi porque quando ſe caſtran las colménas ſale en forma de pan. Lat. *Favus.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib.4. cap.34. De colmenéros poca experiencia hai, porque los *panáles*, donde los hai en Indias, danſe en árboles, ò debaxo de la tierra. Lop. Corog. Trag. f.2.

Hurtando en la Ciudad de blanda cera
Un nativo panál *Amor tyráno.*

Panal. Por extenſion llaman en algunas partes el pan de azúcar roſado, hecho en figura del panál de miél. Lat. *Favulus ſacchareus.*

Panal. Metaphoricamente ſe toma por qualquier coſa que deleita el guſto, ò incluye en ſi eſpecial ſuavidad y delectación. Lat. *Favus mellis.* Sart. P. Suar. lib.1. cap.13. Eligiendo, en el dilatado campo de los antiguos Eſcritores, las flores mas fragrantes con que labró deſpues los *panáles* ſuaviſsimos de ſu doctrina.

PANARIZO. Veaſe Panadízo.

PANARRA. ſ.m. Simple, mentecáto, dexado y floxo. Pudo tomarſe de que eſtos ordinariamente comen mucho pan, ò el borracho que bebe mucho vino. Lat. *Baba. Tricongius.* Barbad. Coron. Plat.4. El moſcón, digo aquel à quien dieron eſte nombre por ſer el xefe de los *panarras* y el decáno de los ſorbedores. Quev. Fort. Y à ſu lado el *panarra* de los Dioſes Bacho.

PANCADA. ſ.f. Golpe dado con el pié. Es voz uſada en Galicia. Lat. *Ictus pedis.*

Pancada. Contráto de vender las mercaderías de por junto y en montón, eſpecialmente las menudas, por perſonas diputadas à eſte fin. Es mui uſado en Indias, donde le dán eſte nombre. Lat. *Contractus vendendi coacervatim.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 18. l. 9. Y en quanto à la *pancáda* ſe continúe con toda ſuavidad, de forma que no reciban agravio.

PANCARPIA. ſ.f. Coróna compueſta de diverſas flores. Lor. Arcad. f. 83. Hizo el Venerable Tirſe una *pancárpia* de jazmínes y myrtos, y coronada ſu cabeza, guió los demás amigos al altár de la Dioſa.

PANCERA. (Pancéra) ſ.f. La parte de la armadura ò pieza de las armas que cubre el vientre ò panza, de donde ſe dixo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la voz Panza. Lat. *Ventris armatura.*

PANCHO. ſ.m. Lo miſmo que Panza. Es del eſtilo vulgár y jocoſo, en el qual ſe dice llenar el pancho por comer mucho. Espin. Eſcud. Relac.1. Deſc.13. Habiendo hecho el *pancho* de perdíces y vino de Ciudad Real, ſe atrancaron en ſu apoſento.

PANCRATICO, ò PANCREATICO, CA. adj. Lo que toca al Pancréas. Lat. *Pancraticus.* Martin. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 4. En ſu extremidad inferiór ſe hallan dos orificios de los dos canáles el colidoco y el *pancreático.*

PANCREAS. ſ.m. Voz Anatómica. Es un cuerpo glanduloſo, ſituado en la parte inferior del eſtómago, donde ſe engendra el ſuco pancrático, y por un conducto que ſale dél, vá al inteſtíno duodeno. Martin. en ſu Exam. nuev. de Cirug. Moderna. Es voz Griega. Valverd. Anat. lib.6. cap.4. La qual por ſer tan colorada, y ſemejante à la carne, y blanda igualmente por todas partes, fué llamada de los Griegos *Pancréas.*

PANDAR. v.a. Voz de la Germanía, que ſignifica empandillar el náipe: y vale lo miſmo que juntarle y componerle para hacer alguna

trampa ò fullería. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Chartas luſorias componere.*

PANDEAR. v. n. Torcerſe alguna coſa encorvandoſe, eſpecialmente hácia el medio. Dícese en la Architectura de las parédes, vigas y otras coſas. Lat. *Flecti in medium. Pandare.*

PANDECTAS. ſ. f. La Recopilación ò comprehenſión de varias obras, eſpecialmente las del Derecho Civil, que el Emperador Juſtiniano puſo en los cincuenta libros del Digeſto. Los Juriſtas dán tambien eſte nombre al Código del miſmo Juſtiniano, con las novélas y demás conſtituciones que le componen, y à uno y à otro (eſto es el Digeſto y Código) llaman Pandectas. Es voz Griega, que ſignifica comprehenſion de todo. Lat. *Pandectæ, arum.* MANER. Prefac. §. 6. Por leviſsimas conjeturas dicen Bernardo Rutilio, y Juan Fricardo, que fué nueſtro Tertuliano el Autór del Senádo Conſulto, que cita Ulpiano en las *Pandectas* Florentínas. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 4. §. 3. Aſsimiſmo el Emperador Juſtiniano repartió en ſiete partes las leyes de las *Pandectas.*

PANDECTA. Entre los hombres de negocios ſe llama aquel quaderno, en que ſe forma un abecedário, poniendo una letra en cada hoja, para eſcribir los nombres de las perſónas con quien ſe tiene dependencia, y notar el folio en que eſtá la cuenta de cada uno, en el libro mayór. Lat. *Syllabus manualis.*

PANDEO. ſ. m. La corta inclinación, torcedúra ò corvadúra de alguna coſa hácia el medio. Lat. *Flexio in medium. Pandatio.*

PANDERADA. (Panderáda) ſ. f. La junta ò copia de muchos pandéros: y tambien ſe toma por el golpe dado con alguno de ellos. Lat. *Naulíorum cumulus, vel naulij ictus.*

PANDERADA. Metaphoricamente ſe toma por necedád, dicho inſubſtanciál, ò fuera de propósito. Lat. *Ineptia. Stoliditas.*

PANDERAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el pandéro. Lat. *Naulij ictus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Matóle el amór à gritos y à *panderázos*: que no todos los amantes han de morir à la dorada puntería de venenoſas flechas.

PANDERETE. ſ. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.*

PANDERETE. En la Germanía ſignifica una flor ò treta de que los fulleros uſan en el náipe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *In chartis luſorijs fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

De panderéte *y ſalvar,*
y él ſalvarſe no ha podido.

PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandéro en bulla, regocijo y alegria, ò feſtejarſe y bailar al ſon dél. Es voz del eſtilo familiar, y ſe forma de la voz Panderéte. Lat. *Naulio crepare vel ad naulium ſaltare.*

PANDERETEO. (Panderetéo) ſ. m. El acto de tocar el pandéro, ò el regocijo y bulla al ſon dél. Lat. *Naulij crepatio.*

PANDERETERO. ſ. m. El que toca el pandéro. Dicese freqüentemente del que es aficionado à tocarlo. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Tympäniſtes, æ.*

PANDERILLO. ſ. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 44. Un *panderillo* quadrado, con chinas, veinte maravedis.

PANDERO. ſ. m. Inſtrumento rúſtico, de que ſuelen uſar en los báiles en las Aldeas, formado de un quadro de madéra, cubierto de pergamíno, ò piél mui liſa, por ambos lados, y en el hueco eſtán unas cuerdas cruzadas, y en ellas caſcabéles ò ſonajillas, que le hacen reſonar mucho. El Brocenſe y Budéo citados de Covarr. dicen viene de la voz Griega *Pandura*, que ſignifica un inſtrumento de tres cuerdas. Lat. *Naulium. Tympanum.* GRAC. Mor. f. 123. A otros les eſpanta y dá miedo el ruido de las campánas y *pandéros.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 11. Quando apunta el alba, miniſtros deſte oficio tocan en los poblados (por ley) *pandéros* grandes por las calles.

PANDERO. Metaphoricamente ſe llama el hombre necio y que habla mucho con poca ſubſtancia. Lat. *Morio. Stolidus.* ESQUIL. Rim. Rom. 142.

Verás lo miſmo en la Corte,
donde con mas preſunción,
muchos pandéros *enſeñan*
lo que ninguno aprendió.

En manos eſtá el *pandéro* que le ſabrá bien tocar. Refr. con que ſe dá à entender, que ſe puede fiar algun negocio ù otra coſa de alguna perſóna, por la ſeguridad que ſe tiene de ſu habilidad y capacidad, y que ſe conſeguirá con todo acierto. Lat.

Incidit artificis probi in materia dextram:
Pulſare hæc noſcit tympana quæque manus.

No todo es vero lo que ſuena el *pandéro.* Refr. que enſeña, que no ſe crea ligeramente lo que ſe oye, eſpecialmente al vulgo, que por lo común habla ſin reflexion ni repáro. Lat.

Conſona non vero ſunt verba ſonantia multò:
Quæque ſonant acriter pleraque vana ſonant.

PANDILLA. ſ. f. Aquella liga ò unión que hacen algunos para engañar à otros, ò hacerles algun daño. Lat. *Factio.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Eſta no merece nombre de amiſtád, ſino de conjuracion y de *pandilla.*

PANDILLISTA. ſ. m. El que ſolicíta ò fomenta las pandillas. Algunos dicen Pandillero. Lat. *Factioſus.*

PANDO, DA. adj. Inclinado ù corvo levemente hácia el medio. Es del Latino *Pandus, a, um.* TORR. Philoſ. lib. 18. cap. 4. Juzgaban à qualquier perſona por torpe y luxurioſa, ſi tenia las narices *pandas.* CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 157.

Alto, pando, *corcovado,*
mui carnúda la cabeza,
de los muſlos mui delgado.

PANDO. Vale tambien lento y tardo en el movimiento. Dícese particularmente de los rios quando van por tierra mui llana: y por extenſion ſe dice del ſugeto paſsado y eſpacioſo. Lat. *Lentus. Placidus.*

PANDORGA. ſ. f. Junta de variedad de inſtrumentos, de que reſulta conſonancia de mucho rui-

ruido. Dicese por corrupcion de *Pandóra*, voz Griega. Lat. *Musicorum conjunctum, varietas.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. Y la muger triple de gran dote, nobleza, prodigalidad, y presuncion; ò al contrario, no será música, sino *pandórga*, ò endiablada.

Pandorga. En estílo festívo y familiár se llama la muger mui gorda, pesada, dexada y floxa en sus acciones. Pudo decirse ironicamente de Pandóra, aquella mugér de las fábulas, en quien fingen que depositaron los Dioses todas las gracias, cada uno la suya. Lat. *Obesa mulier.*

PANDURRIA. f. f. Lo mismo que Bandúrria. Es voz antiquada y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pandura, æ.*

PANECILLO ò PANECITO. f. m. dim. Pan pequeño. Lat. *Pastillus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. A los que eran naturales de aquélla tierra y casados y pobres, daban un *panecillo* para él y otro para su mugér, y otro para cada hijo. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christo en el de Hijo. Y le verémos así hecho y amoldado, como si fuesse un *panecito* pequeño.

Panecillo. Por semejanza llaman à algunas cosas que tienen su figura: como la simiente de malvas, &c. Lat. *Pastillus.*

PANEGYRICO. f. m. Razonamiento, oración rhetórica que se hace en alabanza de algun Santo, en su festividad, en las honras de algun Rey ò persona grande, ò esclarecida por su virtud y acciones heróicas. Es voz Griega. Lat. *Panegyricus, i.*

Panegyrico. Por extension se dice de qualquier alabanza grande, que se dá à alguna persona, ò à alguna accion suya, en la conversacion familiar. Lat. *Panegyricus.* Saav. Empr. 2. Recitenle *panegyricos* de sus Avuelos, que le exhorten y animen à la emulación, y él mismo los recite, y haga con los meninos otras representaciones de sus glorioſas hazáñas.

PANEGYRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa ò persóna: como Oración Panegyrica, Sermon Panegyrico. Lat. *Panegyricus, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 21. Además de los comunes oficios, que celebraron este dia los nuestros, huvo una Oración *Panegyrica* de sus exímias virtudes.

PANEGYRISTA. f. m. El Oradór ò Predicadór que hace ù dice el Panegyrico. Es voz Griega. Lat. *Laudator. Encomiastes.*

Panegyrista. Por extensión se llama el que alaba à alguno, ò sus acciones, en conversacion familiár ò privadamente. Lat. *Præco. Prædicator.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 3. No pudieron contener la risa, ni al mismo tiempo las lágrymas, que unas y otras eran eloqüentes *panegyristas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 20. En fin tuvo aquel dia en Lisboa tantos *panegyristas* como lenguas.

PANÉLA. f. f. term. del Blasón. Escudéte en forma de corazón en campo roxo, que se pone en los quartéles del escudo principál. Lat. *Scutulum in stemmatibus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 5. La segunda acompañar su banda roxa de veite *panélas* blancas, diez à cada lado en campo de gules, ò colorado.

PANERA. f. f. La trox ò cámara donde se guarda el trigo, el pan ò la harína. Lat. *Cumera. Horreum.* Orozc. Epist. 5. Tal era aquel desventurado que se congojaba porque no tenia yá *panéras*, donde le cupiesse el trigo.

PANES. f. m. Cierta especie de monstruos que fingieron los Poétas habitaban en los montes. Lat. *Panes.* Saav. Republ. pl. 116. En los montes Sátyros *panes*, silenos, sylvanos, orcades y centáuros.

PANETELA. f. f. Especie de sopa, como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es mui util para los que padecen del pecho, y persónas delicadas. Hácese tambien de otras manéras, aunque comunmente, siempre entra el pan rallado, por lo qual se le dió este nombre. Lat. *Iuscu'um ex friato pane.* Montiñ. Art. de Cocin. pl. 409. Todo el toque de esta *panetéla* está en que ha de salir mui blanca.

PANETERIA. f. f. La oficína ò lugar destinado en Palacio, para la distribucion del pan, y el cuidado de la ropa de mesa. Lat. *Panarium in Regia.* Hortens. Mar. f. 120. Como si dixera en Palacio de la *panetería* à la cava.

PANIAGUADO. f. m. El allegado à una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le dá de comer. Es compuesto de las voces pan y agua. Lat. *Commensalis. Familiaris.*

Paniaguado. Por extensión vale amigo, conferedado y parciál absolutamente. Lat. *Cliens domesticus. Amicus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Mas acompañados y *paniaguados*, debe tener la locura que la discreción.

PANICO, CA. adj. que se aplica al miedo grande, temor excesivo, extrema cobardia, sin motivo ò razón que lo deba causar. Viene del Latino *Panicus.* L. Grac. Crit. part. 1. Cris. 10. Que si con furór se levantan, con *pánico* terrór se desvanecen.

PANICULO. f. m. term. Anatómico. Membrána ò tela que está debaxo de la gordura del cuerpo del animál, y cubre varias partes dél: y segun ellas varía los nombres como carnoso, nervoso, &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. Los mas conocidos son los que llaman Panículos del celebro. Lat. *Paniculus.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 39. Principalmente en aquellas que son penetrantes, por las quales se parecen los *panículos* del celebro.

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan, ò es mui aficionado à él: y así se suele decir, Gente honrada no es paniéga. Lat. *Panis edax.* Jacint. Pol. pl. 219.

No me ha de querer, ni quiero
Satyro que pan se llama:
gente honrada no es paniéga,
y yo siempre he sido honrada.

Paniego. Llaman tambien al saco ù costál hecho de xerga ù otra cosa de que se sirven para llevar y vender el carbón. Es voz mui usada en Salamanca. Lat. *Saccus, ci.*

PANIFICAR. v. a. Romper las dehesas arandolas, cultivandolas y haciendolas de pan llevar. Lat. *Rudeta aratro aperire.* Recop. lib.7. tit.7. l.23. Despues de la fecha de la Ley antes de esta, muchos dueños de dehésas, en fráude de ella, las han rompido, y ván rompiendo para las *panificar.*

PANILLA. s. f. Medida que se usa solo en el azéite, y es la quarta parte de una libra. Lat. *Mensura olei quarta pars libræ.* Hortens. Paneg. pl.68. La necedád, pues (si yo sé conocer destos achaques) fué el echarse à dormir sin tener azéite.....que las sábias yá dexaron la *panilla* à la cabecéra.

PANIZO. s. m. Semilla ò grano de que se hace pan, parecida al mijo. Producela una planta, cuya caña es mui gruesa y las hojas anchas y largas. Arroja unas mazorcas en que está encerrado el grano: y el del panizo mas comun, que llaman trigo de Indias ò maíz, está cubierto de varias túnicas, que le defienden y cierran la mazorca. Viene del Latino *Panicum*, que significa lo mismo. Marian. Hist. Esp. lib. 25. cap. 5. Este atrevimiento vengó el Rey con una nueva entrada que hizo, para destrozar el *panizo* y el mijo, semillas tardías. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 89. El *panizo* comido mantiene poco, engendra humór melanchólico: y por este respecto infinita sarna.

PANOJA. s. f. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. Lat. *Panicula, æ*, que es de donde viene. Otros dicen panócha. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 94. El vello de su *panója* hace ensordecer, cayendo dentro de los oídos.

PANTALLA. s. f. Plancha delgada de várias hechuras, que se pone en la vara de los velónes ò candeléros, que se mueve à todas partes, se baxa y se sube, como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. Lat. *Umbella in lucernis.* Salaz. Obr. Posth. f. 90.

Hácia otra parte pone el abanico,
De suerte que no pueda ni aun miralla,
Porque su luz no goce sin pantalla.

Pantalla. Por extension se dice de todo lo que se pone delante de la vista y estorva la luz ò el fuego. Lat. *Umbella.* Cast. Solorz. Donair. f. 17.

Le sirve de pantalla *la nariz.*

Pantalla. Metaphoricamente se dice del sugéto que se pone para ocultar ò hacer sombra à alguna cosa. Lat. *Umbraculum.*

PANTANO. s. m. Lugár ò sitio baxo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. Covarr. dice se dixo quasi plantáno, porque el que entra en él se queda como planta, sin poder salir facilmente. Lat. *Cœnosus lacus, vel locus.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. No passaron de allí los Ingas, por la immensidad de aguas, de *pantanos* y lagúnas. Argens. Maluc. lib. 9. pl. 321. Vinieron à dár con él cerca del fuerte, entre los *pantanos*, y estéros fondables.

Pantano. Metaphoricamente se toma por la dificultád ò estorbo grave que se ofrece en algun negócio, que dificilmente se puede vencer para el logro. Lat. *Retinaculum. Moramentum.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 3. Se llenó de tantas matérias aquel *pantáno*, que era menester mucho tiento y cuidado prolixo.

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantános ò está lleno de ellos. Lat. *Cœnosus. Paludosus.* Fuenm. S. Pio V. f. 49. Edificóle un Anselmo, insigne en linage y riquezas, en los confines de los Húngaros, y Esclavones, en sitio *pantanóso.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 4. cap. 4. Es la tierra toda llena de lagunas, húmeda y *pantanósa.*

Pantanóso. Metaphoricamente vale lleno de inconvenientes, dificultades ò embarazos, para su consecución. Lat. *Moramentis, vel retinaculis implexus.*

PANTHEON. s. m. En tiempo de los Romános era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falsos dioses: que oy se conserva dedicado à Maria Santísima nuestra Señora, con el titulo de Santa Maria la Rotunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda, y de estructura magnífica, al rededór de la qual hai muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los Reyes y de otros Príncipes. Es voz Griega. Lat. *Pantheon.* Torr. Philos. lib. 3. cap. 2. Entre estas (antiguallas) una era.....el *pantheón*, templo edificado por Agripa en honra de todos los Dioses, y su madre Cybéles. Lop. Coron. trag. f. 123.

Esta, Príncipe excelso, cifra hermosa
Del templo insigne, Pantheón *primero*
Del dios Leon, que ahora al dios Cordéro
Ofrece vuestra mano generosa.

PANTHERA. s. f. La Onza ù la hembra del Pardo. Viene del Griego *Parthir*, que vale lo mismo. Lat. *Panthera.* Grac. Mor. f. 183. La rapósa tuvo contienda con la *panthéra*, sobre qual tenia mas vária piél y de mas colores. Balb. Bern. lib. 14. Oct. 12.

Y como en parte extraña, recelando
Agudo silvo de serpiente bruta,
Enroscado dragon ò cama fiera
De roxo tigre, ò subita panthéra.

PANTOMETRA. s. f. Instrumento mui usado de los Geómetras, llamado tambien compás de proporción. Componese de dos reglas de metál paralelográmas, ajustadas y unidas por una parte con gran primór, de modo que puedan abrirse y cerrarse à modo de compás: y desde su exe, que viene à ser centro del instrumento, se tiran diferentes lineas rectas, con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necesitan buscar en otras líneas, segun el uso à que se aplican. Las que mas frequentemente se suelen describir en la Pantómetra son las líneas Arithmética, Chordometrica, Geométrica, Estereométrica, y Metálica, que se explican en sus lugares. Suelese tambien poner otras para la fortificación, y otros usos. Es voz Griega, que significa medida de todo. Lat. *Pantometra. Circinus proportio-*

tionis. L. Grac. Critic. part. 2. Crif. 4. Creyeron ſeria algun obradór mechánico; mas quando vieron globos celeſtes y terreſtres, aſtrolábios, eſphéras.... y *pantómetras*, conocieron ſer los delvánes del entendimiento.

PANTOMIMO. (Pantomímo) ſ. m. El truhán, bufón ò repreſentante, que en los theatros remeda ò imita todas las figuras. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y viene del Latino *Pantomimus.*

PANTORRILLA. ſ. f. La parte poſterior de la pierna, mas carnúda y abultada, que eſtá debaxo de la corva. Pudo decirſe aſsi del Latino *Pantex*, que ſignifica Panza. Lat. *Sura, æ.* Lop. Dorot. f. 63. Si la vieſſes, no tiene tres puntos de pié, con ſer la *pantorrilla* bizarra coſa. Acost. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 29. Venía veſtido con una ſobrepelliz blanca, que le llegaba à las *pantorrillas*, ſobre un jubón ſin mangas, à manéra de ſambenito, de cuero colorado.

PANTORRILLERA. ſ. f. Un género de calcéta grueſſa que ſe pone para abultar las pantorrillas. Lat. *Tibialia ad augendam ſuram.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 12. Las miſmas *pantorrilléras* à ſiete reales cada par.

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas mui gordas. Es formado del nombre Pantorrilla. Lat. *Teretibus ſuris pollens.*

PANTUFLAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el pantúflo. Trahele Covarr. en ſu Theſoro en la voz Pantúflo: y por extenſion ſe llama tambien pantuflázo el golpe que ſe dá con la mano. Lat. *Crepidæ ictus.*

PANTUFLO. ſ. m. Calzádo eſpecie de chinéla ò zapáto, ſin oréjas ni talón, que ſirve para eſtár con conveniencia en caſa. Es tomado del Francés *Pantoufle*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Crepida, æ.* Grac. Mor. f. 102. Lamaco, en las cuentas de guerra, ponia por cargo el dinéro que gaſtaba en veſtidos y en *pantúflos.* Corr. Cint. lib. 2. f. 81.

Y diez mentidos juanétes
ſepultas en un pantúflo.

PANZA. ſ. f. Lo miſmo que barriga ò vientre. Tómaſe comunmente por el que es mui abultado. Covarr. dice es vocablo antiguo Eſpañol, y puede tambien ſer del Latino *Pantex.* Lat. *Alvus. Venter.* Barbad. Coron. Plat. 4. Ocho quartillos eran los que haſta entonces tenia en la *panza*, y aun daba mui grandes quejas de ſu ſed. Villav. Moſch. Cant. 12. Oct. 44.

Al qual le dió tal golpe con ſu lanza,
Que le hizo dar el alma por la panza.

Panza. En algunos cuerpos artificiales ſe llama la parte ſobreſaliente y redonda en el medio de ellos: como en las tinájas, cántaros y otras vaſijas. Diceſe tambien de otras coſas quando ſobreſale algo ſu ſuperficie perdiendo la rectitud ò el plano. Lat. *Venter.*

Panza al trote. Apodo con que ſe nota à aquel que anda ſiempre comiendo à coſta ajéna, ò adonde halla ocaſion de entrarſe, y que ordinariamente padece hambre y neceſſidad. Lat. *Famelicus convivator.* Quev. Fort. Llevalos un compañero *panza al tróte*, inſigne ſoflamiſta.

Panza de oveja. El pergamíno en que ſe dá el título del grado en las Univerſidades. Es del eſtilo feſtivo y familiár. Lat. *Membrana ſcripta pro gradu Univerſitatis.*

Panza en gloria. Llaman al que es mui ſoſſegado de naturál, y ſiente poco las coſas. Es del eſtilo familiár. Lat. *Homo nimis placidus, quietus. Qui nulla re commovetur.*

Debo no rompe *panza.* Phraſe del eſtilo familiar, que ſe dice por el que no ſe le dá nada de tener déudas. Pudo tomarſe del inſtrumento con que los botéros raen las pieles, llamado debó, mudando el accento para uſar del equívoco, aplicandolo al verbo Deber. Lat. *Debitum vitæ non officit.*

PANZADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la panza. Lat. *Ventris ictus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Fui yo de aquellos que dando al jumento *panzáda* y doblando la eſpalda, pienſan que hacen menor el golpe del Muſico de los laúdes?

Panzada. Se toma tambien por el hartazgo de comida ò bebida; y por extenſion ſe dice de otras coſas: como Darſe una panzáda de guindas, de higos, de hablar, &c. Lat. *Ventris repletio, ingurgitatio.*

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. Lat. *Panticoſus. Ventre obeſſus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Volvamos à la artificioſa cocinéra del ſocorrido mondongo, y veamos como lloraba la muerte violenta y facineroſa de ſu olla *panzúda* y tripóna.

PAÑAL. ſ. m. La ſabanilla ò pedazo de lienzo en que ſe envuelven los niños de teta. Uſado en plurál ſe toma por toda la envoltura. Lat. *Panni. Infantium involucra.* Grac. Mor. f. 133. Con pena y fatíga le toma y le envuelve, y en los *pañáles* le abriga y le cria. Jacint. Pol. pl. 123.

Deſde la infancia haſta ahora
me han ſervido en todas partes,
los manteos de mantilla,
las ſotánas de pañáles.

Pañal. Se toma tambien por qualquier túnica ò tela, en que eſtá envuelta alguna coſa. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Panniculus.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 65. Cómeſe ſolamente de ella un cogollico tierno, que à manéra de corazón ſe halla en las entrañas de aqueſta planta, para llegar al qual es meneſter quitar mil *pañáles*, con gran diſpendio del tiempo.

Pañal. Se llama aſsimiſmo la falda de la camiſa por las caidas de ella. Lat. *Subuculæ pars pendens.*

Pañales. Figuradamente ſe toma por los primeros principios de la crianza y nacimiento, eſpecialmente en orden à la calidád. Lat. *Educationis primordia.* Palaf. Año Eſpirit. Sem. 2. de Febrer. Suelen los hombres envidiar à otros haber nacido en *pañales* nobles.

Pañales. Se uſa muchas veces por la niñéz. Lat. *Involucra infantis.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Devoc. cap. 4. §. 2. Pues ven yá à Iſaác

fuera de los *pañáles* y de la leche, y que comienza à ser perfecto varón.

Pegarse el *pañál*. Phrase metaphórica, que vale aficionarse con demasía de algun sugéto. Lat. *Alicujus nimio amore ferri, teneri.*

PAÑALON. (Pañalón) s.m. aum. Pañál grande. Llaman assi al que por descuido ò negligencia le trahe colgando siempre. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pañál. Lat. *Pars indusij propendens.*

PAÑERO. s.m. El Mercadér que vende paños. Lat. *Pannorum negotiator.*

PAÑETES. s.m. Cierto género de calzoncillos, de que usan los pescadóres y curtidores, que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidád. Tambien usan de ellos los Religiosos Descalzos, que no trahen camísa. Lat. *Subligacula. Perizomata. Femoralia.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.3. cap.7. Le quitaron essa poca ropa que llevaba, que no le dexaron mas que los *pañétes.*

PAÑETES. Llaman tambien aquellas enagüillas, ò paño ceñido que ponen à las Imágenes de Christo, desnudo en la Cruz. Lat. *Subligacula. Femoralia.* PALOM. Must. Pict. lib. 2. cap.3. §.2. Además de lo pálido, tiene la diferencia de carecer de los *pañétes* sagrados de la honestidád.

PAÑITO. s.m. Dim. El pedazo de paño ò lienzo pequeño. Lat. *Panniculus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap.37. Y cantadas por todo el dia muchas devociones, oraciones y Psalmos, sin mas ceremonias, le ponen el birrete ò *pañito*, y este es el hábito.

PAÑIZUELO. s.m. Dim. Lo mismo que pañuélo para limpiar las narices. AMBR. MOR. lib.9. cap.7. Entendiólo el Apostol: y con solo enviar un *pañizuélo* suyo, con que le tocaron, fué luego suelto.

PAÑO. s.m. La tela de lana de varias estófas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, suertes ò fábrica toman varios nombres. Es del Latino *Pannus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 4. Cada vara de *paño* veintedoseno, à veinte reales. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.207. Tanta diferencia como hai, de los *paños* de grana que oy se usan, con los morados.

Paño. Por extension se llama qualquier texido de seda, lino ò algodón. Lat. *Tela. Textile.* C. LUCAN. cap.7. Y desque hovieron tomado para facer el *paño*, mucho oro, è mucha plata è seda, è mui grande haber para que lo ficiessen, entraron en el Palacio.

Paño. Se llama tambien el ancho del texido, de lana, seda, &c. especialmente quando se unen para formar un vestído, ù otra cosa: y assi se dice, que una basquiña tiene tantos paños. Lat. *Telæ latitudo.* CANC. Entrem. de la burl. mas sazonada.

Y de aquel guardapies que está manchado
Me ha de pagar Francisca el paño *entero.*

Paño. Se llama assimismo el tapíz, ù otra colgadúra. Lat. *Peripetasma, atis. Aulæa.*

Paños. Se llaman figuradamente qualquier género de vestíduras. Lat. *Vestes.* FUENM. S. Pio V. f.141. Vistióse los *paños* Pontificales, con un semblante alegre, por consolar à todos. CORN. Chron. tom. 3. lib.2. cap. 28. Un dia estando la Ciudad junta à unas fiestas públicas, entró en la plaza desnudo con solos los *paños* de la honestidád, ceñida una albarda.

Paño. Se toma tambien por qualquier pedázo de lienzo, ú otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. Lat. *Pannus.* SAAV. Empr.18. Como podrá dexar de retirar los ojos de aquella llaga interna, si quitado el *paño* que la cubre se le ofreciere à la vista.

Paño. Significa tambien la mancha obscúra que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. Lat. *Sugillata, orum. Lventia, ium.* JACINT. POL. pl.135.

Un paño *ù mancha pequeña,*
que en fé de muchas mas finas,
sabia la naturaleza,
te dexó en la frente escrita.

Paño. Se llama assimismo aquel color bermejo causado de abundancia de sangre ò humór, que immuta el colór natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. Lat. *Albugo, inis.*

Paño. Se llama tambien en los espejos, crystales y otros vidros y piedras preciosas, la mancha ù obscuridad que estorba lo diáphano y brillante de ellos. Lat. *Umbra. Obscuritas.*

Paño. En la Nautica son todas las velas que lleva el Navío: y assi quando lleva pocas se dice, Vá con poco paño. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela.*

Paños calientes. Además del sentido recto, se llaman las diligencias è instancias que se hacen, para avivar à alguno en orden à que execute lo que le está encomendado. Lat. *Fomenta.*

Paños calientes. Se llaman tambien las diligencias y buenos oficios, que se aplican para templar el rigor ò aspereza con que se quiere proceder en alguna matéria. Lat. *Lenimenta, orum.*

Paño de caliz. Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y colór que la casulla y frontál. Lat. *Calicis tegumentum.*

Paños de corte. Se llaman los tapíces con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. Lat. *Peripetasmata. Aulæa.* GONG. Rom. var.29.

No tengo paños de corte;
mas no me faltan entéros,
porque yá tengo la Corte,
solo el paño es el que espéro.

Paño de manos, de mesa, &c. La toalla ò lienzo con que se limpian quando se lavan, ò con que se cubre la mesa. Lat, *Manutergium.* ANT. AGUST. Dial. de Med.pl.131. Hace señál con un *paño de manos*, que en Latin dicen Mappa. L. GRAC. Critic. part.3. Crisi.5. Descogian los *paños de mesa*, mas no desplegaban los labios.

Paño de pulpito. La vestidúra con que se adorna exteriormente quando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del co-

colór correspondiente al dia. Lat. *Suggestus stragulum.*

PAÑO DE QUE CORTAR. Se toma por la materia abundante de que se puede disponer. Lat. *Materia.*

PAÑO DE TUMBA. La cubierta negra que se pone en ella para las solemnidades de difuntos. Lat. *Emortuale stragulum.*

PAÑOS MENORES. La vestidura interiór, que regularmente es la que sirve para estar en la cama despues de desnudarse. Lat. *Inducula.*

Al *paño.* Phrase usada en los theatros de Comedias, que se dice del que está à la cortina que cubre el vestuario, como en escucha, y por extension se dice en otras ocasiónes. Lat. *Ad cortinam.*

Como oro en *paño.* Phrase adverb. que explica el aprecio que se hace de alguna cosa, por el cuidado que se tiene con ella. Lat. *Prout aurum servandum.* GONG. Rom. Lyt. 29.

Sus labios la grana fina,
sus dientes las perlas blancas,
porque como el oro en paño,
guardan las perlas en grana.

PAÑOS LUCEN EN PALACIO QUE NO HIJOSDALGO. Refr. que advierte que muchas veces se hace mas aprecio de los sugetos por el vestido y pompa exterior, que por la calidad y las prendas. Lat.

Vestis honoratur, fulgetque insignis in aula:
Qua aurata est vestis nobilitate viget.

El buen *paño* en el arca se vende. Refr. que enseña que las buenas prendas, por sí mismas, son apetecibles y se dan à conocer, sin necesitar ostentarlas, ni exagerarlas. Lat.

Noscitur, & petitur sit vel si abscondita virtus:
Proditur à proprio lumine pulcher honos.

No hai mejor remiendo que el del mismo *paño.* Refr. que enseña y aconseja, que todo aquello que uno puede hacer por su mano ù diligencia no lo encargue à otro, si desea conseguirlo. Lat.

Aptius est panni ejusdem fulcimen habendum:
Quæ tua tu repares cum reparanda vides.

PAÑOL. s. m. term. Naut. Qualquiera de los compartimientos que se hacen à proa, y à popa en la bodega y alojamiento del navio, donde se pone el bizcocho, aguada, pólvora, &c. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis penarium.* GUEV. Art. de Marear, cap. 8. Mandan que à la despensa no llamen sino *pañól*, y que los remeros de popa se nombren Espaldéres.

PAÑOSO, SA. adj. que se aplica à la persona asquerosa y vestida de remiendos y arambéles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocab. y viene del Latino *Pannosus*, que significa esto mismo.

PAÑUELO. s. m. Pedázo de lienzo, seda ò algodón, que sirve para limpiarse las narices, el sudór, y para otros usos. Lat. *Emunctorium. Muccinium.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 12. *Pañuélos* entrefinos de algodón desta Corte à real y medio. JACINT. POL. pl. 276.

Un Olandés pañuélo,
húmedo en azahares, ventilaba,
y del rostro las moscas arredraba.

PAPA. s. m. El Sumo Pontifice Romano, Vicario de Christo, sucessor de S. Pedro en el gobierno universal de la Iglesia Cathólica, de quien es cabeza visible. Diosele este nombre, que significa Padre, por serlo universal de todos los Fieles. Lat. *Papa. Summus Pontifex.* SAAV. Empr. 94. La presencia del *Papa* Leon el Primero, vestido de los ornamentos Pontificios, dió temor à Atila. MANER. Prefac. §. 11. Ocho años antes que Tertuliano apostatasse fué martyrizado S. Victor: luego no pudo vengarse con su apostatasia de los disfavores que le hizo el *Papa.*

PAPA. Es tambien la voz de que usan los niños quando empiezan à hablar, para nombrar à su padre, y tambien llaman assi al pan. Lat. *Papa pater.*

PAPA. Se llama tambien à las sopas blandas que se dán à los niños, y por extension se dice de qualesquier sopas mui blandas. Lat. *Pappa, æ.* JACINT. POL. pl. 220.

Quando el Sol quería nacer,
y la comadre del Alba,
Con el Lucéro miguéro
le prevenia las papas.

PAPA. Se toma tambien por qualquier especie de comida. Es voz del estilo familiar. Lat. *Cibus.*

PAPAS. Ciertas raices que se crian debaxo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insipida. Lat. *Radix quædam.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 17. En cuyo lugár usan los Indios otro genero de raices, que llaman *Papas.* HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Cógese poco maiz; pero en lugár de ello hai abundancia de unas raices llamadas *Papas*, que secas las guardan para todo el año.

PAPAS. Lo mismo que Puches.

PAPADA. s. f. La carne que crece en abundancia debaxo de la barba, ò la que está entre ella y el pescuezo. Lat. *Guttur obesum.* ESTEB. cap. 10. Mas presto me consolé, por verla entrar por la puerta, pálida como un madroño, flaca como una trucha, y con mas *papáda* que un Canónigo.

PAPADILLA. s. f. dim. La parte de carne que hai debaxo de la barba. Lat. *Guttur.* PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 5. §. 4. Uno toda ella: otro desde la *papadilla* hasta la punta del estómago, otro de alli hasta el empeine.

PAPADO. s. m. La dignidad de Papa ò el tiempo que dura. Dícese tambien Papazgo y en lo antiguo se decia Papadgo. Lat. *Papatus. Pontificatus.* COMEND. Iob. las 300. Copl. 24. Hierarchia es vocablo Griego, y significa Principadgo en lo sagrado, como si dixeramos *Papadgo* ò Sumo Pontificado.

PAPAFIGO. s. m. Avecilla de cuerpo chiquito: el colór de la cabeza, espalda, alas y cola ceniciento y verde, y algunas veces pardo y verde. El número de los remos de las alas y plumas de la cola, es el mismo que en las demás aves. Los remos son pardos con extrémos negros y por lo exterior verdes, las alitas menóres y plumas chicas son roxas. La cola larga

dos

dos dedos es toda parda, el vientre blanco ò plateado, el pecho mas obscùro, con alguna tintura de roxo: el pico corto, el superior negro, el inferior cerúleo, la boca por lo interior carnosa y roxa, las piernas cortas, los pies cerúleos, y algunas veces de colór de plomo. Es mui sabrosa su carne. Llamase tambien Papahígo. Lat. *Ficedula.* PALMYREN. Vocab. del Humanista. *Papafigo* ò papahigo Ficedula.

Papagaya. s. f. La hembra del papagáyo. Solo se usa en estilo festivo. Lat. *Psittacus fœmina.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. El papagáyo se case con otra *papagáya*, hablador con habladóra, necio con necia, para que mejor se entiendan: y dense hasta que caigan con armas iguales.

PAPAGAYO. s. m. Ave de color verde, cuello dorado, pecho redondo, pico torcido y mui fuerte. Imita la voz del hombre y finge con propriédad su risa. Despues de descubiertas las Indias se hallaron papagáyos distintos de los hasta entonces conocidos, unos verdes, tamaños y mayores que palómas, que tienen un flueco de plumas blancas en el nacimiento del pico, otros que le tienen colorado como el carmesí. Hai otros de colas largas, y mayores de cuerpo, y tienen los encuentros de las alas colorados. Otros hai tan pequeños como xilgueros, todos verdes con mas de cien diferencias de plumas. Lat. *Psittacus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El *papagáyo*, es un ave aparejada à aprender qualquiera cosa que le enseñan, en la harmonia de su voz. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Los *papagáyos* tambien son de gran vuelo, y se hallan copiosamente en Indias.

PAPAGAYO. Llaman tambien à una flor especie de tulipán, por la variedad de colóres parecidos à los de la pluma del papagáyo. Lat. *Flos versicolor.*

PAPAGAYO. En la Germanía significa criado de justicia ò soplón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Susurro, onis.*

Hablar como el *papagáyo.* Phrase que vale decir algunas cosas buenas y discrétas, sin inteligencia ni conocimiento. Lat. *Psittacum loquendo referre.*

PAPAHIGO. s. m. Cierto pedázo del paño, ò tela de que está hecha la montéra, que tirandole hácia abaxo cubre toda la cara y pescuezo, menos los ojos: del qual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio: Dixose segun Covarr. *Quasi fixus papo*, por estar fixo al pescuezo. Lat. *Cucullus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 71. Y muchos con *papahígos* de pluma, ò carátulas hechas como cabezas de águila, tygre, caimán y animales fieros.

PAPAHIGO. En la Naut. Es la vela mayór sin bonéta, y papahígo menór la del trinquete. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Supparum, i.* HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 7. cap. 3. Sin que pudiessen llevar mas del *papahigo*, que es la vela mayór de la nao, sin tener bonéta y el trinquéte.

PAPAHIGO. Páxaro. Vease Papafigo.

PAPAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Papa. Lat. *Pontificius, a, um.* AYAL. Caid de Princ. lib. 10. cap. 3. Y con cazas y montes se habia de gobernar el Estado *Papál*, que à aquellos que echa Dios, hombre no los torna.

Iglesia *Papál.* Se llama aquella en que el Prelado provee todas las Prebendas. Lat. *Ecclesia præbendarum provisione gaudens.*

Zapátos *papáles.* Los que se hacen de tanta capacidad, que se calzan sobre los que se trahen de ordinário: y sirven para mayór abrígo, ò para andar por las calles, quando hace lodos, y quitarselos al entrar en alguna parte. Llamanse assi à semejanza de los que usa el Papa en las funciones Eclesiásticas. Lat. *Calceamenta alijs superimposita.* CANC. Obr. Poet. Xacara que dice:

Al zurdillo de la costa
oy otra vez le azotaron:
con que tiene los jubónes
papáles *como* zapatos.

PAPALINA. s. f. Una especie de gorro ò birréte con dos puntas que cubren las oréjas. Llámase assi por ser de la figura de la birréta que usa el Papa. Lat. *Pileus ansatus.*

PAPALMENTE. adv. de modo. Como Papa, con la autoridad y poder Pontificio. Lat. *De potestate Pontificis.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 157. Suspenden *papalmente* al que se ordena sin património, con pacto de no pedir al Obispo mantenimiento.

PAPANDUJO, JA. adj. Lo que está floxo, ò passado de puro madúro: como sucede à las frutas y otras cosas. Puede haberse formado del nombre Papas. Es del estilo baxo. Lat. *Nimis blandus, mollis.* QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

Era el buen recien casado
un esposo papandúja,
en el alma con potencias,
en el cuerpo con ninguna.

PAPANATAS. s. m. Apódo que dan al hombre simple, ù demasiadamente cándido y facil de engañar. En Andalucía dicen tambien Papa huevos. Lat. *Stolidus.*

PAPAR. v. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces, en estilo familiár, se entiende por comer absolutamente. Fórmase del nombre Papas. Lat. *Pappare.* PIC. JUST. f. 132. Porque si con los pocos años que tenia, entonces le di la papilla que *papó*, qué haria ahora? L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 6. Y como acabada la guerra quedarian sin oficio ni beneficio, ellos popan al enemigo, porque *papan* dél.

PAPAR. Se toma tambien por hacer poco caso de las cosas de que debia hacerse, passando por ellas sin repáro, que tambien se dice tragarselas. Lat. *Devorare.* QUEV. Tac. cap. 6. *Papáos* esse pecadillo.

PAPAR MOSCAS ò VIENTO. Metaphoricamente vale estar embelesado, ò sin hacer nada, ò con la boca abierta. Lat. *Muscas deglutire.* QUEV. Mus. 5. Letr. burl. 1.

Sin duda que engordarás,
pues que todo el año entéro,
à la orilla del dinéro,
papando moscas *estás.*

PAPARO. ſ. m. El Aldeáno ú hombre del campo, ſimple è ignorante, que de qualquier coſa que vé (para él extraordinaria) ſe queda admirado y paſmado. Es del Latino *Papæ*, interjeccion admirativa. Lat. *Ruſticus, qui omnia miratur.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 22. Y de eſta voz llamaron los Italianos à la miſma ave pápero ò *páparo*, y eſte nombre ſolemos dar en Caſtilla à los Labradóres y Aldeános, notandolos de ignorantes.

PAPARRABIAS. ſ. m. El que facilmente ſe enója, riñe ò explica ſu enfádo. Es del eſtilo familiár. Lat. *Qui facilè ſubiraſcitur.*

PAPARRASOLLA. ſ. f. Nombre inventado para poner miedo à los niños, para que callen quando lloran. Covarr. en ſu Theſoro dice Paparefolla, y que ſe formó del nombre Papo y el verbo reſollar; porque reſollando con él les amedrentan. Lat. *Spectrum. Puerorum terriculamentum.*

PAPASAL. ſ. m. Cierto juego con que ſe divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceníza, y al que le yerra en caſtigo ſe le dá un golpe con un paño de ceníza debaxo del papo ù de la barba, y al tal paño le llaman tambien Papaſál. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Ludus puerorum ſic dictus.*

PAPASAL. Por translacion ſe dice de qualquiera coſa inſubſtanciál, ò que ſolo ſirve de entretenida. Lat. *Inanis ſpecies.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 13. Habia brabos *papaſáles*, otros que papaban viento, y decian que engordaban. JACINT. POL. pl. 120.

La peſte es un papaſál,
no hai polos que con él valgan,
ármeſe Eſpaña del viejo
contra la peſte que aguarda.

PAPAZ. ſ. m. Nombre que dán en las Coſtas del Africa à los Sacerdótes Chriſtianos: y por eſſo llaman aſsi los Chriſtianos à los que los Moros tienen en lugar de Sacerdótes.

PAPAZGO. ſ. m. Lo miſmo que Papádo. AYAL. Caid. de Princip. lib. 10. cap. 1. Fué echado del *Papazgo*, deſpues de haber reſidido en él dos años y ſiete meſes.

PAPEL. ſ. m. Cierta invencion que ſe ha encontrado para eſcribir, è imprimir. Háceſe de trapos de lienzo, los quales ſe muelen en un molíno ò batán, con unos mazos que mueve el agua, y ſe reduce à un xugo ò liquór eſpeſſo como leche, y deſpues en unos moldes de hilos de alambre, ſe ſaca y ſe ſeca al ſol, y queda formada una como telica blanca y mui ſutil, del tamaño del molde en que ſe formó. Viene del Latino *Papyrus*, que ſignifica una planta de Egypto, en cuyas cortezas ſe ſolia eſcribir antes que ſe inventaſſe el papél. Lat. *Charta papyracea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada reſma de *papél* de Génova, batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales.

PAPEL. Se llama tambien el eſcrito que ſirve para dar alguna noticia ò aviſo, ò para otro fin. Lat. *Schedula, æ.* HORTENS. Mar. f. 93. Y como los *papéles* ſin firma no inducen obligacion, &c.

PAPEL. Se dice aſsimiſmo el diſcurſo ò tratádo que eſtá eſcrito à qualquier aſſunto, aunque ſea impreſſo, como no llegue à ſer libro. Lat. *Scriptum. Codex.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 6. Saltaron las llamas dentro de la población, y tocaron en la cámara de Comptos, y abraſaron algunos *papéles* públicos.

PAPEL. Se llama tambien el que contiene en ſí alguna coſa, ò en que ſe envuelve: como Papél de colór, de alfileres, de agújas, de pólvora, &c. Lat. *Papyraceum involucrum.* SAAV. Republ. f. 32. Los libros ſatyricos entregaba para *papéles* de agújas y alfiléres.

PAPEL. Por extenſion y metaphoricamente ſe toma por qualquiera coſa en que ſe eſcribe: como los troncos de los árboles, &c. y tambien llaman papél el cielo, y letras ò characteres las eſtrellas. Uno y otro es mui uſado en la Poeſía. Lat. *Papyrus.* GONG. Soled. 1.

Characteres tal vez formando alados
En el papél *diáphano del Cielo.*

PAPEL. Entre los Farſantes es aquella parte de comedia que ſe dá à cada uno eſcrita, para que la eſtudie, correſpondiente à la perſóna que ha de hacer en ella. Tambien llaman aſsi al ſugeto miſmo que la repreſenta y recíta el papél. Lat. *Pars comœdiæ recitanda.* QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. En qué tragédia no reparte todos los *papéles*? L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 4. Al miſmo punto que acabó de hacer ſu *papél* de gigante, ſe retiró al veſtuário.

PAPEL. Metaphoricamente ſe entiende por el ſugeto que tiene alguna repreſentacion, en qualquier línea, en la República ù otra parte. Lat. *Munus vel partes agens.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 44. Lo que admira es, que cada uno ſabe tan bien repreſentar ambos *papéles*, que ſi en un inſtante paſſa el deſvalido à poderoſo, comienza deſde luego à repreſentar tan bien el nuevo *papél* de poderoſo, como ſi toda ſu vida le huviera eſtudiado.

PAPELES. En plurál ſe uſa por geſtos y eſguinces. Lat. *Geſticulationes.*

PAPEL BLANCO. Llaman al que no tiene nada eſcrito, eſpecialmente quando ſe halla entre otros que lo eſtán. Lat. *Charta pura.*

PAPEL DE MARCA MAYÓR. El que ſe hace de mayor longitúd, latitúd y grueſſo, que ordinariamente ſirve para eſtampar mapas y libros grandes: y por lo común es otro tanto mayór que el regulár. Lat. *Charta majoris formæ, vel regia. Macrocolum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada mano de *papél de marca mayór* à ſeis reales.

PAPEL DE MARQUILLA. Es el que ſe hace medio, entre el de marca mayór y el común, y es en el que vá impreſſo eſte Diccionario. Lat. *Charta mediæ formæ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada mano de *papél de marquilla*, à tres reales.

PAPEL EN DERECHO. Es el informe que hacen los Abogados en defenſa del pléito de la parte que defienden: el qual ſe dá impreſſo à los Jueces que han de votarlo, para que ſe inſtruyan, y eſtén informados de ſu juſticia y

derecho. Lat. *Scriptum, vel manifeſtum pro alicujus jure.*

PAPEL MOJADO. Además del ſentido recto, ſe dice del papél de poca importancia, ò que prueba poco para algun aſſunto. Tambien ſe dice de qualquier coſa inútil, ò ſin ſolidéz. Lat. *Scriptum aqua ſuffuſum, vel inutile.*

PAPEL SELLADO. El que eſtá ſeñalado con las armas del Rey, y ſirve para autorizar los inſtrumentos legáles y jurídicos. Háceſe todos los años, y tiene diferente precio cada pliego, ſegun el inſtrumento para que ſe toma, y ſu producto es para el Rey. Lat. *Charta ſignata, vel regio ſigno diſtincta.* RECOP. lib.4. tit. 25. l.44. Mandamos que de aqui adelante no ſe pueda hacer ni eſcribir ninguna eſcritura ni inſtrumento público..... ſi no fuere en *papél ſellado.*

Tener buenos *papéles.* Phraſe que vale tener inſtrumentos legáles, ò certificaciones que prueben la nobleza ò el mérito del que los tiene. Y por extenſion ſe dice del que tiene razón, ò juſtificacion en lo que propóne, ò ſe diſputa. Lat. *Inſtrumenta, vel reſcripta apta pro ſe habére.*

Traher los *papéles* mojados. Phraſe con que ſe nota à alguno que las noticias que dice ſon falſas, ò ſin fundamento. Lat. *Novitates vacuas, vel nugas referre.*

PAPELEAR. v. n. Revolver papéles, buſcando en ellos alguna noticia, ù otra coſa que ſe neceſsita ſaber. Lat. *Scripta evolvere, vel quærere.* AMAY. Deſeng. cap.7. A eſto le es annexo tomar cuentas, traher pléitos, *papelear*, cuidar, atender, guardar, gaſtar, negociar y traginar.

PAPELERA. ſ. f. Eſcritório con ſus ſeparaciones, y ſus puertas ò gavétas, para tener y guardar papéles. Lat. *Scriptorum ſcrinium, vel chartarum.* PALOM. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.7. Es cierta eſpecie de Ebaniſtas de que vemos executado algo, eſpecialmente en eſcritórios, bufétes, *papeléras* y otras alhajas antiguas.

PAPELERÍA. (Papelería) ſ. f. Conjunto de papéles eſparcidos y ſin orden. Diceſe por lo común de los rotos y deſechados. Lat. *Chartarum acervus, vel multitudo.*

PAPELERO. (Papeléro) ſ. m. El Artífice que fabrica el papél. Lat. *Chartarum opifex.*

PAPELETA. (Papeléta) ſ. f. La liſta de papél en que ſe annota alguna coſa, ò ſe dá algun aviſo ò noticia. Lat. *Schedula.*

PAPELETA. Llaman tambien un cucurucho de papél, en que incluyen alguna coſa, doblandole y cerrandole por la boca. Eſpecialmente ſe llama aſsi el en que ponen dinéro de propínas: y en Aragón ſe entiende por el que incluye cincuenta reales en menudos. Lat. *Cucullus papyraceus.*

PAPELILLO. ſ.m. Dim. El papél pequeño ù deſpreciable. Lat. *Chartula.* SANDOV. Hiſt. de Ethiop. lib.2. cap. 19. Eſpulganſe mui à menudo, y ſi hallan alguna pulga ò piojo la envuelven en un *papelillo* y ponen en un rincón.

PAPELINA. ſ.f. Eſpecie de vaſo, eſtrecho por el pié, y ancho por la boca. Mas comunmente ſe llama copa. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Crater. Patera.* FUENM. S. Pio V. f.3. Templadiſsimo en el vino, porque deſpues de bien domado con agua, era al medio dia ſu bebida una *papelina* pequeña.

PAPELINA. Se llama tambien una tela mui delgada de ſeda, lana, hierba, ò mezcla de eſto, que regularmente ſe texe con pintas y motas. Pudo llamarſe aſsi por ſer delgada como el papél. Lat. *Tela ex lana herbis mixta, ſubtiliſsima.*

PAPELISTA. ſ. m. El que manéja papéles y tiene inteligencia de ellos. Lat. *Scriptorum peritus, expertus.* PIC. JUST. f. 122. Sin duda fué por tener un meſmo cartapácio, culpa y pena, como decía cierto *papeliſta.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib. 2. cap. 15. D. Franciſco Pizarro, mirando los conſéjos, que los ſuyos le daban, mas como Caballero, que no como trampiſta y *papeliſta*, pagó à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente.

PAPELITO. ſ.m. Dim. Lo miſmo que Papelillo. Lat. *Chartula.* QUEV. Muſ.6. Rom.62.

No tiene vergüenza un Rey
de eſcribir un billetico,
y como azúcar de pila
enviarſe en papelitos?

PAPELON. ſ.m. Aum. El papél grande. Ordinariamente ſe dice deſpreciando por inútil algun papél, que ſe ha eſcrito ſobre algun negocio ò aſſunto. Lat. *Longum, vel prolixum ſcriptum, vel charta.* HORTENS. Mar. f.212. El libélo ò *papelón* público. SAAV. Repubi. pl.32. Para hacer cartónes à las damas, y capillos à las ruecas, devanadores, *papelónes* de gragéa y anís.

PAPELÓN. Se llama tambien un papél ſobre otro pegado con engrudo, eſpecie de cartón, que ſirve para diferentes miniſtérios. Lat. *Conglutinata charta.* CERV. Quix. tom.1. cap. 2. Coligiendo por ſu huida ſu miedo, alzandoſe la viſéra de *papelón*, y deſcubriendo ſu ſeco y pavoroſo roſtro.... les dixo: No fuyan las vueſtras mercedes.

PAPELONADO. adj. Term. del Blaſón. Figura de honór, que repreſenta en forma de eſcama de peſcado, ò medios círculos que tienen los cabos contra el xefe, y la circunferencia contra las puntas, pueſtas por orden, las unas ſobre las otras. Lo lleno de eſtas figuras tiene el lugár de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. Avil. tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *Signum decoris in ſtemmatibus.*

PAPERA. ſ. f. La apoſtéma ò tumor que ſe hace en la papáda, entre la garganta y la oréja. Lat. *Gutturis tumor.* RIBAD. Ciſm. lib. 1. cap.7. Tenia ſeis dedos en la mano derecha, y una hinchazón como *papéra.* FRAG. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. Queſt.26. Lo qual confirma Galéno, hablando de las *papéras*, que ſon hinchazones en los emuntorios del celebro.

PAPERO. (Papéro) ſ. m. El vaſo ò puchéro en que ſe hacen las papas para los niños: y ſe

ſue-

ſuele tomar por la miſma papilla. Lat. *Pultarius, ij.*

PAPIALBILLO. ſ. m. Eſpecie de comadréja. Tiene el color entre azafranado y negro, que inclina à caſtáño obſcuro. El cuello por debaxo del tragadero es blanco, por lo qual le dieron eſte nombre. El pellejo es oloroſo y parece que tiene almizcle. Domeſticanſe facilmente, ſino los enojan, y quando viven en los campos tienen el eſtiercol algo oloróſo. Algunos le llaman Patialbillo. Lat. *Viverra vel gales ſpecies gutture vel pedibus alba.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 55. Fuera deſtas hai otra eſpecie de comadréjas, à las quales llamamos en Caſtilla *Papialbillos.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 41. Hai otra eſpecie de hurón que llamamos *Patialbillo.*

PAPILLA. ſ. f. Las papas que ſe dan à los niños, que regularmente ſe hacen con miél. Lat. *Pappa, æ. Offulæ.* Grac. Dion. f. 179. Las amas crian à los niños con leche y *papillas.*

Papilla. Metaphoricamente vale cautéla, ò aſtúcia halagüeña para engañar à otro. Uſaſe ſolo en la phraſe dar papilla. Lat. *Illecebroſa fraus.* Vel *Simulatus doluſ.* Quev. Fort. Vagamundo, pícaro, ſollaſtre, para qué eſtás dando *papilla* à eſte buen hombre?

PAPILLO. ſ. m. dim. El papo pequeño. Nieremb. Philoſ. Cur. lib. 2. cap. 9. Parió una criatura, con la cara llena de las carnoſidades y *papillos* de los pavos.

PAPIROLADA. Veaſe Pampiroláda.

PAPIROTADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la mano, eſpecialmente en el cuello ù cara: y aſsi uſan un modo de imprecación contra el que ha hecho ù dicho alguna coſa mala, diciendo, Papirotáda de res bacuna. Lat. *Pedis vel manus ictus.*

PAPIROTE. ſ. m. El golpe que ſe dá, apoyando el dedo, que comunmente ſe llama del corazón, ſobre el dedo pulgar, y ſoltando el del corazón con violencia: el qual ſe dá comunmente en la cabeza, frente ù otra parte de la cara. Vulgarmente le llaman capiróte; pero con impropriedad, porque ſe dixo del golpe que ſe dá en el pápo al que tiene levantada la cabéza. Lat. *Talitrum.* Nieremb. Difer. lib. 1. cap. 7. Todo lo de acá es riſa, es un *papiróte*, es una chinita, reſpecto de lo eterno. Gong. Rom. burl. 6.

Dexad, que ella en ſu partída
crezca el mar y el ſuelo agóte,
fingiendo ofender ſu roſtro
ſin darſe ni un papiróte.

PAPISTA. ſ. amb. Nombre que dán los Heréges, que niegan la obediencia al Pontífice, à los Cathólicos Romanos, porque le obedecen y confieſſan cabéza de la Iglésia y Vicário de Chriſto.

PAPO. ſ. m. La parte carnoſa del animál entre la barba y el cuello. Diceſe particularmente de las aves, en quienes es como un ſaquillo ù bolsíta, en que depoſitan la comida, antes de paſſarla al buche. Lat. *Guttur.* En las aves *Ingluvies.* En el buei *Palear, aris, &c.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Y es mas lo que echan à perder, que lo que comen y llevan en los *papos.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 23. Y luego para volar con mas firmeza ſe llenan los *papos* de aréna.

Papo. En la volatería es la porcion de comida, que ſe dá de una vez à la ave de rapíña. Lat. *Paſtus. Bolus, i.* Vall. Cetr. cap. 11. f. 19. No les den grandes *papos*, ſino medianos y à menudo, porque con el gran *papo* paſſan trabajo en gaſtarle, y enflaqueceſe la virtud digeſtiva.

Papos. Uſado en plural ſe llamaba un género de adorno que ſe echaba en las ropas, eſpecialmente de las mugéres: y ſon unos bollos, ò ſenos de la miſma tela ù de otra diferente. Lat. *Bullæ.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 16. §. 13. Tenia veſtida una ropa de terciopelo negro, y un ſayo de terciopelo blanco, acuchillado, lleno de *papos* de tafetán blanco.

Papos. Antiguamente ſignificaba tambien una moda de tocádo, que uſaban las mugéres, con unos huecos ò bollos que cubrian las oréjas, y por otro nombre ſe llamaban bufos. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Capitis ornatus bullatus.*

Papos. Llaman tambien à la flor del cardo. Es del Latino *Pappus*, que ſignifica lo miſmo, y lo trahe Covarr. en ſu Theſoro.

Papo de viento. term. Naut. Es quando la vela ſe deſplega un pedazo habiendo mucho viento, y con aquel hinchado ſe navéga, para que el navio ande ménos y vaya mas ſeguro. Palac. Inſtruc. Naut. Lat. *Veli mediocris ad ventum explicatio.*

Eſtar en *papo* de buitre. Modo de hablar con que ſe explica, que alguna coſa ha caido en poder de quien no la ſoltará de la mano, ù ſerá dificil recobrarla. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. *Vulturi paſſerem traditum eſſe.*

Hablar de *papo.* Phraſe que vale hablar con preſunción y vanidad. Lat. *Elatè, vel gloriosè loqui.*

Hablar ò ponerſe *papo* à *papo.* Phraſe que vale hablar cara à cara, ù decir à otro con defenſado y claridad lo que ſe le ofrece. Lat. *Coram, & liberè loqui.* Pic. Just. f. 24. La cornéja ſe pone *papo à papo* à partir peras con ella: y aun à hacer de ella burla con viſáges y ademánes.

PAPUDO, DA. adj. Lo que tiene crecido y groſſo papo. Diceſe freqüentemente de las aves. Lat. *Gutturoſus.*

PAPUJADO, DA. adj. que ſe aplica à las aves, eſpecialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. Lat. *Gutturoſus.*

Papujado. Por extenſion vale abultado, elevado ù ſobreſaliente y hueco. Lat. *Prominens.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 11. Quitabanle un poco de hermoſura los ojos, que los tenia un poco ſalidos y *papujádos*: y por eſſo no veía mucho de lejos, porque tenia las mexillas carnúdas.

PAPULA. (Pápula) ſ. m. term. Médico. Tumorcillo que ſe hace en la garganta, debaxo de la

la barba ò al rededor de ella, eſpecie de lamparón. Lat. *Papula.*

PAPYRO. ſ. m. Planta à manéra de junco, que nace en los pantános de Egypto y Syria. Es grueſſa como el brazo de un hombre y de diez codos de alto. El tallo es triangulár, de el qual antiguamente ſe hacía el papél. Lat. *Papyrus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 95. Tienen algunos por cierto, que aquellos juncos grueſſos mui ligéros, que llaman cañas de las Indias, es el verdadero *papyro.* SAAV. Repub. pl. 60. Eſte arbol ſe llamaba *papyro*, y de aquí nació el nombre de papél.

PAQUEBOT. (Paquebót) ſ. m. Embarcacion que ſirve para llevar los corréos de una parte à otra. Es voz Ingleſa. Lat. *Tabellaria navis, vel cymba.*

PAQUETE. (Paquéte) ſ. m. Fardo pequeño. Lat. *Sarcinula.*

PAQUETE. Se llama comunmente el conjunto ù mazo de cartas, unido y cerrado en forma de pliego. Dixoſe del Aleman *Pak*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Chartarum faſciculus conſtrictus.*

PAR. adj. de una term. Iguál, ò ſemejante totalmente. Lat. *Par, aris.* GRAC. Ofic. f. 152. Oyóle como à *par* y como à iguál. MEN. Copl. 196.

El otro mancébo de ſangre ferviente,
Que mueſtra ſu cuerpo ſin forma ninguna,
Par *en el ánimo, no en la fortúna.*

PAR. Significa tambien el conjunto de dos coſas de una miſma eſpecie. En eſte ſentido es ſubſtantivo. Lat. *Par.* MEX. Sylv. part. 2. cap. 13. De manéra que de un *par* hombre y mugér, quiſo Dios el perfecto caſamiento. BARBAD. Coron. Plat. 4. Acompañenle un *par* de conéjos, tambien aſſados, que aunque es gente cobarde y que huye, los como de buena gana.

PAR. En la Arithmética es aquel número que ſe puede dividir igualmente, ſin quebrado. Lat. *Numerus par.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Señalar números nones y no *pares*, reſponder en tal diſpoſicion à ſus engaños, y no en otra.

PAR. Se toma tambien por dos mulas ò bueyes de labranza: y aſsi ſe dice, Fulano tiene tantos pares de labór. Lat. *Par. Iugum, i.*

PAR. Titulo de dignidad en Francia, que ſe dió al principio à ſolo doce grandes Señores, ſeis Eccleſiáſticos y ſeis ſeculáres, ſobreañadido à los títulos de Duques o Condes. Oy ſe dá eſte nombre à otros muchos, que ſe inſtituyen pares por ſus méritos ò ſervicios. Llamaronſe aſsi para ſignificar la igualdad de la dignidad entre ellos. Lat. *Par.* L. GRAC. Crit. part. 2. Criſ. 8. Pues habiendo habido en Francia tan inſignes Réyes, tantos *Pares* ſin par, y tan valeroſos Mariſcáles, donde eſtán las de los dos Virónes? CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Yo ſé quien ſoi (reſpondió D. Quixote) y ſé que puedo ſer no ſolo lo que he dicho, ſino todos los doce *Pares* de Francia.

PAR. adv. Lo miſmo que cerca ò junto. Lat. *Iuxta.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 12. §. 5. Como el Santo habia dicho, *Par* de aquella meſa fueron con él ſacrificados.

PARES. En las preñadas. Veaſe Placenta.

PÁR DIOS. Lo miſmo que por Dios. Díceſe frequentemente par diez, por no decir par Dios. CANC. Com. de Baldovinos, Jorn. 3.

En caſa eſtais? Si par Dios,
pues no he menéſter labrar.

PARES Y NONES. Juego. Veaſe Nones.

A la *par.* Phraſe adverb. que ſignifica juntamente, ò à un tiempo. Lat. *Unà. Simul. Pariter.* QUEV. La cun. y la ſepult. *A la par* empiezas à nacer y morir, y no es en tu mano detener las horas.

A la *par.* Vale tambien igualmente, ſin diſtincion, ò ſeparacion. Lat. *Æqualiter. Pariter.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. No me contenté ir *à la par* con él, mas aun paſſaba adelante dos à dos, y tres à tres.

A la *par.* Entre hombres de negócios vale ſin premio de parte à parte, en la letra que ſe dá. Lat. *Sine lucro utrinque.*

A *par.* Modo adverb. que vale cerca ò immediatamente à alguna coſa, ò junto à ella. Lat. *Iuxtà. Propè.* GRAC. Mor. f. 114. No haga como los árboles viejos envidioſos, que deprimen y ahogan los pimpollos y plantas que brotan *à par* de ellos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. De tal manéra, que no quemaría el fuego un poco de eſtópa, que hallaſſe *à par* de sí.

A *par.* Vale tambien con ſemejanza ò igualdád. Lat. *Inſtar.* CORR. Cint. lib. 3. f. 150.

Manda, ſi ſatisfacerte
quieres de mi riguróſa,
que no te regale, coſa
que ſentiré à par *de muerte.*

A *pares.* Modo adverb. que vale de dos en dos, en cantidad de coſas. Lat. *Bini.* JACINT. POL. pl. 123.

Curſo tanto reverências,
que ſi viſito algun Fraile,
con los pies y con la boca,
ſe las hago y digo à pares.

De *par* en *par.* Phraſe adverb. con que ſe ſignifica eſtar abiertas enteramente las puertas, ò ventánas: como quien dice, que el par de hojas, de que regularmente ſe componen, eſtá abierto igualmente. Lat. *Expanſis ianuis.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 23. El Tártaro, por el contrario, préciaſe de valiente, y abre las puertas *de par en par* à todas las Naciónes. HORTENS. Mar. fol. 86. Eſtá abierta la puerta *de par en par*, deſde el primer hombre.

De *par* en *par.* Metaphoricamente vale ſin impedimento ni embarazo que eſtorbe, clara ò patentemente. Lat. *Patenter.* QUEV. Cart. de las calid. del caſam. Pues ver una muger con los dientes *de par* en *par*, porque los vean, es una coſa inſufrible. LOP. Rim. Sac. f. 26.

Pues Dimas no contento de que eſtén
Las manos y los pies de par en par,
Otra puerta mayor quiere aguardar,
Y por la principal entrar mas bien.

Ir à la *par*. Phraſe que en el juego ò en el comercio vale ir de compañia à partir igualmente la ganancia ò la pérdida. Lat. *Pari lucro, vel jactura ludum agere.*

Sin *par*. Coſa que no es comparable con otra, por el exceſſo de bondad: lo miſmo que ſin iguál. Lat. *Incomparabilis.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. Siquiera por vér los bien ſacados retrátos de ſus nietos, y la *ſin par* hermoſura y gallardía de Auriſtéla y Periandro. Alv. Gom. Cant. 1. Oct. 10.

Y Dios Padre ſumo perfecto ſin par.

El mandar no quiere *par*. Refr. que advierte, que quando ſon muchos los que gobiernan, ſe ſuele perder el acierto por la diſcordia de los parecéres. Lat.

Nec par imperio, ſociuſve admittitur ullus:
Sol Rex Aſtrorum ſolus & unus agit.

PARA. Prep. con que ſe denóta el derecho de poſſeſsión ò adquiſición de alguno, y correſponde al dativo Latino. Navarret. Conſerv. Diſc. 18. De andar en el continuo manéjo de los vaſallos, ſe ſaca fruto *para* ellos, y derechos *para* el Rey.

Para. Vale tambien en orden ò à fin. Lat. *Ad. Ut.* Quev. La cun. y la ſepult. Los poderoſos que pienſan que nacieron *para* deſtruir los menóres, y que crió Dios *para* alimento ſuyo à los que menos pueden, habiendolos criado *para* ſu cuidado. Ulloa, Poeſ. pl. 73.

Nunca ſe vió la humanidad tan vana,
Ni con tantas divinas calidades,
Para *poder triumphar de las Deidádes.*

Para. Significa tambien hácia, denotando el lugár de alguna coſa, ò ſu ſituacion. Lat. *Verſus. In.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. La aficion que à Auriſtéla tenia, la llevára, no ſolamente à Roma, ſino al otro mundo, ſi *para* allá ſe pudiera hacer viage en compañia. Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 29.

Paróſe en la mitad del campo raſo,
Por vér ſi por la parte donde iba,
Para ſaber para *la torre el paſſo,*
Hallaba raſtro de perſóna viva.

Para. Se uſa tambien determinando el lugár ò tiempo à que ſe difiere ù determina el executar alguna coſa, ò finalizarla. Lat. *Ad. In.* Barbad. Cab. Perſ. part. 1. f. 39. Teniendo noticia del tornéo ſolemne, que *para* el preſente dia eſtaba determinado, ſe habia reſuelto à venir à velle.

Para. Se uſa tambien determinando alguna coſa à lo que puede ſervir, ò es à propoſito: y aſsi al diſtribuir una tela para veſtido ſe dice, Eſto es bueno para mangas, eſto para el arbol, &c.

Para. Se uſa aſsimiſmo como partícula adverſativa, ſignificando el eſtádo en que ſe halla actualmente alguna coſa, contraponiendole à lo que ſe quiere aplicar, ò ſe dice de ella. Lat. *Cum. Ut.* Lop. Arcad. f. 71. Harto bien ſe diſculpa..... *para* eſtár agora tan dormido como primero que hablaſte. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 16. Accidente que pareció mui repetido *para* caſuál.

Para. Se uſa tambien ſignificando el reſpecto ò relacion de una coſa à otra, ò lo que le es proprio, ù le toca, reſpecto de ſí miſma: como Poco le alaban para lo que merece. Lat. *Pro ut.*

Para. Significa muchas veces el motivo ù cauſa de alguna coſa: y equivale à porque, ò por lo que. Lat. *Quare. Quapropter.*

Para. Se toma muchas veces por lo miſmo que Por: y aſsi ſe dice, Para evitar la pendencia me llevé à uno de los que reñian, y equivale à por evitar. Lat. *Ut.*

Para. Se uſa tambien determinando alguna eſpecie entre muchas, ò contrahiendola à ſugeto determinado: como Fuláno es bueno para ſoldado, Lat. *Ad. Ut.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 7. Los Velazquez quiſieron, como parientes, ſer los Capitánes y cabezas de la Armáda, aunque no eran *para* ello, ſegun dicen.

Para. Se uſa aſsimiſmo ſignificando la aptitúd y capacidad de algun ſugéto: como Fuláno es para todo, para mucho, para nada.

Para. Junto con el romance de algun verbo, ſignifica unas veces la reſolucion, diſpoſicion ò aptitúd de hacer lo que el verbo ſignifica, y otras veces la proximidad, ò immediacion à hacerlo: y en eſte último ſentido ſe junta con el verbo auxiliar Eſtár. Lat. *Cùm. Dum.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Quando yá ſu libro eſtaba *para* deſpedirſe de los moldes, la preciſion tan apretada del tiempo no habia permitido cautelar con la conſulta eſte repáro.

Para. Junto con la partícula que, ſe uſa preguntando, y vale lo miſmo que porqué, ò con qué razón, ò cauſa. Lat. *Ut quid. Cur.*

Para. Junto con los pronombres perſonales mi, ſi, &c. y romance de algunos verbos, denóta la particularidad de la perſóna, ò que la accion del verbo es interior, ſecreta y que no ſe comunica à otro: y aſsi ſe dice, Para ſí hace: leer para ſí: para mi tengo, &c. Sant. Ter. Su Vid. cap. 21. Tengo *para* mi que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras à la poſtre eſtos tormentos. Lop. Arcad. f. 148. El que eſte género de ciencia profeſſa tengo *para* mi que la dexára, por mui buen naturál que para ello tuvieſſe.

Para. Junto con algunos nombres ſe uſa ſupliendo el verbo comprar: y aſsi ſe dice, Dar para nieve, para fruta, &c. Lat. *Ad.* Quev. Muſ. 5. Bail. 8.

Con ſus llagas poſtizas,
Arénas el de Soria
pide para *una Bula,*
que eternamente compra.

Para. Uſado con la partícula Con, explica la comparacion de una coſa con otra: y aſsi ſe dice, Quien es V. m. para conmigo. Lat. *Reſpectu.*

Para esso. Modo de hablar que ſe uſa deſpreciando alguna coſa, ò por facil, ò por inútil.

Para esta. Eſpecie de amenaza que ſe hace poniendo el dedo índice ſobre la naríz: y equivale à tu me la pagarás. Lat. *Pœnas dabis.*

Para siempre. Modo adverb. con que ſe ſigni-

fi-

fica la eternidad, ò la carencia del fin en el tiempo. Usase muchas veces como voz incomplexa. Lat. *In æternum.* Ulloa, Poes. pl. 79.

Alimentarse de melancholías,
Y en lo de para siempre *en un estádo,*
Imitar las eternas agonías.

Sin qué ni *para* qué. Phrase adverb. que vale sin motivo, causa ni razón alguna. Lat. *Sine causa.* Quev. Mus. 6. Rom. 86.

Y sin qué ni para qué,
viendo un bosco de copéte
con los dos ojos de buces,
le miré áspero y fuerte.

PARABIEN. s.m. Expresion que se hace à otro, para manifestar el gusto y placér que se tiene de que haya logrado algun buen suceso. Lat. *Congratulatio.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Dandose todos los *parabiénes* de tener cerca de sí aquel thesóro de virtud y sabiduria, que tanto les habia envidiado la Corte de España. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 93.

Los parabiénes *y esposa*
recibe, y solo este empleo
el alma, aunque de servirla
no quedó excluido el cuerpo.

PARABIENERO. s.m. El que dá parabiénes. Es voz jocosa y voluntária. Lat. *Congratulator.* Quev. Mus. 7. Entrem. de la ropavejera.

Y habrá parabienéros *tan picaños,*
Que digan que se gocen muchos años.

PARABOLA. s.f. Narración de algun suceso, que se supone ò se finge, del qual se intenta sacar alguna moralidad ò instruccion alegórica, por comparacion ò semejanza. Fórmase del Griego *Paraboli*, que significa obscúra sentencia. Lat. *Parabola.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 30. Para la importancia de la mortificacion de los sentidos, se explicaba con una elegante *parábola.* Lop. Rim. Sacr. f. 69.

Con los puños cerrados ciento y veinte
Parábolas, *exemplos y conceptos.*

Parabola. En la Geometría es una figura curvilínea, que procede de una seccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triángulo que passa por el exe del cono, y la seccion comun del plano de la Parábola con la base del cono es perpendicular à la base del mismo triángulo. P. Dechal. tom. 1. pl. 346. Lat. *Parabola.*

Parabolas asymptótas. Son dos Parábolas iguales, puestas una dentro de otra con un mismo exe, las quales si se alargan quanto se quiere, se van continuamente acercando la una à la otra, sin que jamás se puedan juntar. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Parabolæ asymptotæ.*

Parabolas iguales. Son las que tienen iguales los Parámetros de sus exes. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Æquales parabolæ.*

PARABOLANO. s.m. El que usa de parábolas ò ficciones. Lat. *Parabolis loquens.* L. Argens. Rim. pl. 43.

Le dixo un lisonjéro cortesano,
Dicen que fué Platón, mas no lo creo;
Sino algun gran poltrón paraboláno.

PARABOLICO, CA. adj. Lo que incluye parábola ò ficcion doctrinál. Lat. *Parabolicus.* Villen. Trab. cap. 3. Aquesta ficcion en parte es *parabólica*, è en parte fabulosa. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Por esso en sentido *parabólico* declara Nicolao de Lyra de Christo Señor nuestro estas dificultades.

Parabólico. Vale tambien lo que pertenece à la parábola geométrica: como Linea parabólica. Lat. *Parabolicus.*

PARACHRONISMO. s.m. Computacion errada de los tiempos. Es compuesto de *Para*, y *chronismos* voces Griegas, que significan esto mismo. Lat. *Parachronismus.* Mond. Dissert. 3. cap. 5. num. 8. Porque parece está sembrado de paradóxas y *parachronismos*: y se ignora adonde, quando y por quien se halló primero.

PARACLETO, ù PARACLITO. s.m. Nombre que se dá al Espiritu Santo, enviado para consolador de los Fieles y abogado suyo. Es voz Griega, que significa Abogado. Lat. *Paraclitus.* Maner. Prefac. §. 8. Comenzó à predicar Montáno que era él aquel *Paracléto* que prometió Christo quando dixo: Yo rogaré al Padre y os dará otro *Paracléto.*

PARADA. s.f. La accion de parar ù detenerse, ò el lugar ò sitio donde se para. Lat. *Detentio. Mora. Statio. Mansio.*

Parada. Significa tambien el fin ò término del movimiento de alguna cosa, especialmente de la carréra. Lat. *Terminus. Meta.* Grac. Mor. f. 90. Decia Phocion, sobre la victoria de Leosthenes, que parescia mui buena la carréra y cortida; pero que temia la *paráda* de la guerra.

Parada. Se toma tambien por suspension ò páusa, especialmente en la Música. Lat. *Pausa. Intervallum.*

Parada. Se llama assimismo el sitio ò lugár donde se recogen ò juntan las reses. Lat. *Receptaculum.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Tienen sus *parádas* sabidas los carnéros.

Parada. Se llama tambien el tiro de mulas, caballos, ò un caballo solo, que se ponen à cierta distancia, y se mudan, para hacer la jornada ò viage con la mayor brevedad: y assi una Paráda es tambien la distáncia expressada. Lat. *Equi in statione parati ad tractum.* Puent. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 12. Y mandó poner *parádas* en el camino, de manéra que en dos dias él pudiesse haber cartas de ellos, y ellos del. Canc. Obr. Poet. f. 99.

Y à trechos tiene parádas,
yá de plumas, yá de lenguas.

Parada. Vale tambien número, porcion ò cantidad, dispuesta ò prevenida para algun fin. En este sentido está antiquado. Lat. *Paratus.* Chron. gen. part. 1. cap. 110. Al oréja dixol, que lo non ficiesse en nenguna guisa; cá él guisarie que hoviesse de su parte la mayor *paráda* de los mejores dellos.

Parada. Se toma tambien por la presa que se hace en los rios, para dar agua abundante y con fuerza à los molinos, o para pescar: y assi se dice, Fuláno tiene una paráda de molinos en Tajo. Lat. *Cataracta. Obex ad aquæ cursum retinendum.*

PARADA. Significa tambien la porcion de dinéro que se expone de una vez, ò à una suerte, al juego. Lat. *Numorum in ludo sponsio.* ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 10. El que ha perdido le dice, por engolosinarle, que se hará el momo, esto es tener siempre el naipe, con que el otro es dueño de las *paradas*.

Corrida de caballo y *parada*. de borrico. Se dice del que empieza alguna cosa con garbo, y luego la echa à perder. Lat. *Velut equos generosè cursum arripiens, ut asinus in medio sistit gradum.*

PARADERA. (Paradéra) f. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. Lat. *Cataracta.*

PARADERO. f. m. El lugar ò sitio donde se para ò se vá à parar. Lat. *Statio. Mansio. Terminus.* QUEV. Zaurd. Si acaso habia ventas en aquel camino, ò mesones en los *paradéros*. REBOLL. Ocios, Rom. 36.

Oy que el carro de la luz,
en su camino ordinario,
vá de la venta del Aries
al paradéro *de Tauro.*

PARADERO. Metaphoricamente se toma por el fin ò término de alguna cosa. Lat. *Terminus. Finis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Sus fines y *paradéros*, son diferentes: porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte; y el de la virtud, angosto y trabajóso, acaba en vida. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 1. Mot. 3.

Si à examinar me acomodo
todo lo que amando muero,
veo que su paradéro
es la nada ò es el todo.

PARADERO DE LOS CARROS. El parage ò recurso que alguno freqüenta y vá à parar à él siempre, aunque ande vagando por otras partes. Lat. *Diversorium, ij.*

PARADETA. f. f. dim. Lo mismo que Paradilla.

PARADETAS. Especie de baile en la escuela Española, en que se hacen unas breves parádas en el movimiento, à consonancia del tañido, por lo que se le dió el nombre de paradétas. Lat. *Tripudium intervallis distinctum.*

PARADIGMA. f. f. Lo mismo que exemplo ò exemplár. Trahele Covarr. en su Thesoro. Es voz Griega. Lat. *Paradigma.* QUEV. Obr. Posth. pl. 193. El R.do P. Bartholome Jacquinocio.... en su libro, cuyo título es Hermes Christianus, ò Arte de instruir la vidá conforme à la Ley de Dios, en la segunda parte, *Paradigma* de la ocasion.....hace el argumento mismo.

PARADILLA. f. f. Paráda breve, ò por poco tiempo. Lat. *Brevis mansio, vel cunctatio.* Fr. L. DE GRAN. Trat. de la Orat. part. 2. cap. 2. Mas si todo se le vá en hacer *paradillas*, y luego torna à comenzar de nuevo, toda la vida se le passará en esto.

PARADISLERO. f. m. El cazador à espéra ù à pie quedo. Metaphoricamente se aplica al que anda, como à caza de noticias, las finge ò inventa. Lat. *Venator, vel auceps statarius.* QUEV. Tir. la piedr. Dime *paradislero* de historias y sucessos, todas las flotas (sin excetuar alguna) no han venido assi?

PARADOR. f. m. El que para. Dicese freqüentemente de los caballos que paran bien ò con facilidad, y en el juego, del que para mucho. Lat. *Qui gradum sistit. Liberalis, vel prodigus sponsor in ludo.* CANC. Obr. Poet. f. 7.

Viendo jugar dos bravos paradóres.

PARADÓR. Se llama tambien el meson en que se admiten carros ò galéras y otros carruajes, que regularmente tiene un gran corrál ò patio con soportáles. Lat. *Carrorum vel rhedarum statio.*

PARADOXA. f. f. Especie inaudita, ò fuera de la comun opinión y sentir de los hombres. Es voz Griega. Lat. *Paradoxa.* SAAV. Repub. pl. 69. Pertináces los Estóicos, defendian importunamente sus opiniones y *paradóxas*. L. GRAC. Crit. part. 2. Chris. 11. No pareció del todo mal la *paradóxa*, especialmente à algunos de primera impresion, y otros de capricho.

PARADOXICO, CA. adj. Lo que incluye paradóxa, ò el que usa de ellas. Lat. *Paradoxicus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Yo tengo una opinion *paradóxica*, que en los Reyes no puede haber virtud de liberalidad.

PARADOXO. adj. Extraño ù extravagante en su modo de opinar, ò sentir. Aplicase tambien al dictámen formado desta suerte. Lat. *Paradoxus. Paradoxicus.* MANER. Prefac. §. 5. El *Paradóxo* de Tertuliano decia, que las almas de los Mártyres van al Paraiso. L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Ya sé que me tendreis por *paradóxo*, y aun Estóico; pero mas importa la verdád.

PARAGE. f. m. Lugar, sitio ò estáncia. Sale del verbo Parar. Lat. *Situs. Statio. Mansio.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. En este *paráge* tomó algunos negros en una almadia ò barca, que truxo consigo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 31. Y llegando à la celda de Fr. Jacopóno, sintieron estar en aquel *paráge* mas vehemente el hedór.

PARAGE. Se toma tambien por el estádo ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 9. En este *paráge* se hallaba Hernan Cortés, quando Amador de Lariz y Andres de Duero le propusieron para la conquista de Nueva España.

PARAGÓGE. f. f. Figura rhetórica que se comete, quando al fin de la voz se añade alguna letra ò sylaba. Es voz Griega. Lat. *Paragoge.* F. HERR. sob. el Sonet. 12. de Garcil. Apenas es figura *paragóge*, ò proparalexis, que es adicion al fin (de alguna letra) porque debia decir apena.

PARAGON. Vease Parangón.

PARAGONAR. v. a. Lo mismo que Parangonar. F. HERR. sob. el Sonet. 14. de Garcil. O quando se confieren ò *paragonan* las formas ò cosas semejantes. FIGUER. Var. notic. Var. 5. Xenophonte *paragonando* el Reino de Cyro con el de los sucessores.....afirma, tener en su origen por estílo jurar de cumplir su palabra.

PARAGRAPHO. Vease Párrapho.

PARAISO. f. m. Huerto amenísimo adonde

Dios

Dios puſo à nueſtro primer Padre Adám, luego que le crió. Es mui ventilado entre los Eſcritóres y Doctóres la parte donde eſtaba eſte huerto, y ſi dura y permanece ò no. Llámaſe freqüentemente Paraíſo terrenál. Lat. *Paradiſus.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 17. Nijar dixeron algunos ſer un brazo del rio Geon, que baxa del *Paraíſo* terrenál. M. Ayal. Catec. part. 1. Lecc. 1. Puſo Dios à Adám y à Heva en el *Paraíſo* terrenál, que era un delicioſo jardin, adonde vivian y ſe conſervaban bienaventurados.

Paraiso. Se toma aſsimiſmo por la gloria de los Bienaventurados, ò el Cielo, como lugár de todas las delícias. Lat. *Paradiſus. Beatorum ſedes.* Cartux. Vid. de Chriſt. Proem. f. 4. Eſta vida es tal, que ninguna lengua es poderoſa de alabar.....como ſea comienzo de qualquiera contemplacion mas alta, y de la vida angelicál y eterna que ſe eſpéra en *Paraíſo.* Escob. Preg. tom. 1. Preg. 279.

Mirad quan poco ſois vos,
comparado al bien eterno,
mirad que hai un ſolo Dios,
y un Paraiſo *y no dos,*
ſino uno y un infierno.

Paraiso. Por translacion ſe llama tambien qualquiera ſitio ò lugár améno, ù otra coſa delicioſa. Lat. *Paradiſus.* Hortens. Quar. f. 75. Es un *paraíſo* decis, à una vivienda mui acomodada.

Paraiso de los bobos. Se llaman aquellas imaginaciones alegres, con que cada uno ſe finge à ſu arbitrio las conveniencias ò guſtos. Lat. *Delitiæ ſolum in cogitantis intellectu exiſtentes.*

Ave del *paraíſo.* Veaſe Manucodiata.

Grana del *paraíſo.* Veaſe Cardamómo.

PARALACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Paralaxe: como triangulo Paralácticó, &c. Lat. *Parallacticus.*

PARALAXE ò PARALAXIS. ſ. f. Term. de Aſtronom. Es la diferencia del lugar verdadero de un Aſtro, conſiderando miratſe del centro de la tierra, à el lugar aparente mirado de la ſuperficie de ella. Es voz Griega. Lat. *Parallaxis.* Hortens. Mar. f. 41. Del modo que los Mathemáticos llaman *paraláxis*, que es errór de viſta, quando juzgan del ſitio de una conſtelacion, diferentemente los que por el aſtrolábio la obſervan.

PARALELEPIPEDO. ſ. m. Term. de Geomet. Figura ſólida que conſta de ſeis planos paralelográmos, que cada dos opueſtos ſon iguales y paralélos. Lat. *Parallelepipedus.* Kres. Elem. lib. 11. Defin. 13. *Paralelepípedo* es un ſólido, que eſtá contenido de ſeis quadriláteros, de quienes los opueſtos ſon paralélos.

PARALELISMO. ſ. m. Term. Geomet. La propriedad que conſtituye las lineas ò planos paralélos, ò la continuada igualdad de diſtancias entre ellos. Lat. *Parallelíſmus.*

PARALELO, LA. adj. Term. de Geomet. Lo que eſtá colocado en totál igualdad de diſtancia à otra coſa de ſu eſpecie: y aſsi ſe llaman lineas paralélas las rectas, que eſtán en un miſmo plano, que aunque ſe alarguen infinitamente, nunca pueden concurrir: y planos paralélos aquellos, que por mas que ſe extiendan hácia todas partes nunca pueden tampoco concurrir. Lat. *Parallelus.* B. Argens. Rim. pl. 373.

Y para que ſe vea,
Que ha mitigado Dios el juſto enójo,
Por pacto mueſtra en torno de los Cielos
Los arcos paralélos.

Paralelo. Significa tambien correſpondiente, ò ſemejante. Lat. *Parallelus. Æqualis.* Lop. Dorot. f. 157. Deſcribiendo una proceſsion el Poéta, hizo uno de los gigantes al Santo, y la taraſca al demonio, cuyos dos verſos *paralélos* de una eſtáncia decian.

Paralelos. En la Geographia ſe llaman los círculos que en la tierra ſe ſuponen deſcritos en igual diſtancia por todas partes, de la línea equinocciál: y aſsi dos ò mas lugáres, que diſtan igualmente de la dicha linea, y eſtán en un miſmo hemiſphério, ſe dice eſtar en un miſmo paralélo: y ſi el uno eſtá en el hemiſphério Boreál y el otro en el Auſtrál, ſe dice eſtar en paralélos iguales. Lat. *Circuli paralleli.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 3. Bien aſsi como van por iguales *paralélos* dos lucientes eſtrellas por el Cielo. Reboll. Selv. Milit. Diſt. 19.

Sin mas particulares reducciones
De meridianos, ni de paralélos,
Por no volvernos à medir los Cielos.

Paralelo. Uſado como ſubſtantivo ſignifica cotéjo, ù comparacion de una coſa con otra. Lat. *Collatio. Comparatio.* Saav. Empr. 11. Hagan las Provincias rebeldes de Flandes *paralélo* entre la libertad que gozaron antes, y la preſente, y conſideren bien ſi fué mayór.

PARALELOGRAMO. ſ. m. Term. de Geom. Es una figura de quatro lados, que cada dos opueſtos ſon paralélos. Lat. *Parallelogrammum.* Palom. Muſ. Pict. lib. 3. cap. 4. Probl. 2. Guardando la proporción, que diximos en la antecedente, de ſer duplo del triangulo el *paralelográmo* que eſtá ſobre la miſma baſa.

PARALELOGRAMO, MA. adj. Lo que eſtá hecho y diſpueſto en figura de paralelográmo: como regla paralelográma, ſitio paralelográmo. Lat. *Parallelogramus, a, um.*

PARALIO. ſ. m. Eſpecie de tithymalo. Produce de la raíz cinco ò ſeis ramos, altos de un palmo, derechos y algun tanto roxos, veſtidos de hojas pequeñas, angoſtas y largas, ſemejantes à las del lino. Encima de cada tallo hace una cabeza redonda, dentro de la qual cria la ſimiente del tamaño del yervo, y de colór vário. Su flor es blanca, y toda la planta arroja un humór blanco como la leche. Criaſe regularmente en lugáres marítimos. Lat. *Paralius. Lactariæ herbæ ſpecies.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 166. Llámaſe aqueſta (eſpecie) *parálio*, porque nace à las orillas del mar.

PARALIPOMENON. ſ. m. Uno de los Libros de que ſe compone la Biblia Sagrada, y contiene algunas coſas hiſtoriáles, que parece haberſe quedado, ò no haberſe declarado tan bien en los quatro libros de los Reyes. Lat.

Paralipomenon. Palaf. Hiſt. R. Sagr. Prolog. Llegué à los quatro de los Reyes y dos del *Paralipómenon*, y vi que deſpedian de sí tanta luz aquellas ſantas líneas.

PARALOGISMO. ſ.m. Diſcurſo falàz, ò concluſion falſa, apoyada con razones aparentes. Es voz Griega *Paralogiſmos*. Abarc. Annal. R. D. Ramiro el I. cap. 2. num. 16. Porque ſiendo ella tan manifieſto *paralogiſmo*, no pueda la autoridad del eſcritór cauſar ni leve duda à la firmeza del ſuceſſo creído.

PARALOGIZAR. v.a. Perſuadir con diſcurſos falàces, y razones aparentes. Uſaſe freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Paralogizare.*

PARALOGIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Paralogizar. El aſsi perſuadido ù engañado. Lat. *Paralogizatus.*

PARALYSIS. ſ. f. Lo miſmo que Perlesía. Es voz Griega. Lat. *Paralyſis.*

PARALYTICADO, DA. adj. La parte que eſtá impedida de la perlesia, ò tocada de ella. Lat. *Paralyticus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 28. No pueden mover la parte del cuerpo que eſtá *paralyticáda*: y con todo eſſo ſienten ſi los tocais y punzais.

PARALYTICO, CA. adj. Lo miſmo que Perlático. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 23. A la fama de eſta benignidad de Jeſus, llegaron à la caſa quatro hombres, que trahian en ſu meſma cama un *paralytico*..... para que le ſanaſſe.

PARAMENTAR. v.a. Adornar ò ataviar alguna coſa. Viene de la voz Paramento, y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Parare.*

PARAMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Paramentar. Lo aſsi adornado. Lat. *Paratus.*

PARAMENTO. ſ.m. Adorno ù atavío con que ſe cubre alguna coſa. Lat. *Paratus.* Guev. Menoſpr. cap. 7. Al qual le abaſta.... una colcha de Bretaña, unos *paramentos* de ſarga, unas eſtéras de Murcia.... y una moza que le ponga la olla. Quev. Muſ. 6. Rom. 17.

Jaques deſembarazado
el eſtómago y el pecho,
daba mil tiernos abrazos
à un banco y à un paramento.

Paramento. Se toma tambien por qualquier paño, con que ſe cubre alguna coſa. Llamanſe particularmente aſsi las ſobrecubiertas ò mantillas de los caballos. Lat. *Periſtroma. Stragulum.* Mant. Segur. cap. 10. Envió à ſu hermano Fernando de Velaſco, con una gran eſquadra de gente de armas, mui bien aderezados, aſsi de arnéſes, como de caballos, è cubiertas, è *paramentos.*

Paramentos. En la cantería ſon dos ſuperficies, de las ſeis de que conſtan las piedras de que ſe componen los arcos. Eſtas ſuelen ſer verticales, y ſon las que eſtán haciendo frente y eſpalda en el arco: y aſsi ſe llama la que eſtá à la parte de adelante Paramento anterior, y la otra Paramento interior. Llamanſe tambien caras. Lat. *Facies, ei.*

Paramentos Sacerdotales. Las veſtidúras y demás adornos que uſan los Sacerdótes, para celebrar la Miſſa y los Divinos Oficios. Llamanſe tambien aſsi los adornos del Altár. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia, vel Altaris.*

PARAMETRO. Veaſe Lado recto.

PARAMO. ſ.m. Cámpo deſierto, raſo y deſcubierto à todos vientos, que no ſe cultiva ni tiene habitacion alguna. Covarr. ſiénte ſe dixo quaſi Par eremo, que vale igual al yermo. Lat. *Solitudo. Eremus.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. De ſuerte que es el artificio gala de lo naturál, realce de ſu llaneza, obra ſiempre milagroſa, ſi de un *páramo* puede hacer un paraiſo.

Paramo. Por extenſion ſe llama qualquier lugar ſumamente frio ù deſamparado. Lat. *Locus deſertus, valdèque frigidus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 161.

Y Rey manda tambien que te intitules,
Neptuno, de los páramos *azules.*

PARANCERO. ſ.m. El cazadór que caza con lazos, perchas y otras invenciones. Díxoſe aſsi de la voz Paranza. Lat. *Venator, vel auceps ſtatarius.* Ambr. Mor. Antig. de Cordob. Y la licencia de armar perchas en los árboles los que llaman *Parancéros*, ſe arrienda en hartos millares de maravedis.

PARANGON. ſ.m. Comparación ò ſemejanza. Antiguamente ſe decia Paragón. Lat. *Comparatio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. De que le pareció ſacar algun fruto, aunque con rieſgo; mas pueſto en *parangón* del que tenia, no podia ſer otro mayór. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Pero por no ſer tan notoria, haré *parangón* y cotéjo de eſtos dos monſtruos de maldad.

PARANGONA. ſ. f. Grado de letra en la Imprenta, y la mayór deſpues del Grancánon, Peticánon y Miſſál: y es en la que van los diſcurſos proemiales pueſtos en el primer tomo de eſte Diccionario. Lat. *Parangona.* Figuer. Plaz. Diſc. 111. Las mayores ſon charactéres de canto ò múſica, luego Grancánon, menor Peticánon, y reſpectivé menores las de Miſſál, *Parangóna*, &c.

PARANGONAR. v.a. Hacer comparacion de una coſa con otra. Fórmaſe del nombre Parangón. Lat. *Comparare. Conferre.* Figuer. Var. notic. Var. 5. Xenofonte *parangonando* el Reino de Cyro con el de los ſuceſſores..... afirma tener en ſu origen por eſtílo jurar de cumplir ſu palabra. Reboll. Ocios, Rom. 35.

Platón mas claro lo dice,
ſu enemigo lo reboza
tanto, que con Epicúro
Plutarcho lo parangóna.

PARANGONADO, DA. part. paſſ. del verbo Parangonar. Lo aſsi comparado. Lat. *Comparatus.*

PARANGONIZAR. v.a. Lo miſmo que Parangonar. Tiene menos uſo. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 9. No sé qual ferocidad ò brutalidad pudiera *parangonizarſe* con la nueſtra.

PARANYMPHICO. adj. que ſe aplica al orden de Architectura, el qual no es propriamente diſtinto de los cinco ordinarios, pues ſolo ſe diferencia de ellos en que, en lugar de colúnas,

nas, suelen poner en los órdenes jónico, corinthio y compuesto, estatuas de Nymphas, de donde tomó el nombre. Tosc. tom. 5. pl. 62. Lat. *Paranymphicus.*

PARANYMPHO. s.m. En su riguroso significado es el Padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidád. Es voz Griega. Lat. *Paranymphus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 21. Y holgariame yo, que cosas mias fuessen *paranymphos* de tan buenas nuevas. Esquil. Rim. Octav. à Christo resucitado.

No temais dixo el Paranympho *bello,*
Sé que à Jesus buscais, que à nueva vida
Vuelto, rompió desta prision el sello.

Paranympho. Llaman en las Universidades al que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion rhetórica. Lat. *Paranymphus.*

PARANZA. s.f. El tollo ò sitio formado de tierra y ramas, para esperar las reses al tiro. Lat. *Statio ad venatum.* Villen. Trab. cap. 7. Todos los engaños, fuerzas è *paranzas*, è amparanzas yá probadas contra la dicha sierpe sin fruto. Hern. Eneid. lib. 10. f. 240.

Que viendose entre lazos y paranzas,
Se reparó, y en torno se revuelve.

PARAPETO. s.m. Term. de fortif. Es un terraplén corto, formado sobre el terraplén principál, hácia la parte de la campaña, con el qual quedan cubiertos los soldádos que están en él: y aun quando llegan à disparar contra el enemigo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de Parapéto, porque defiende el pecho contra los golpes enemigos. Casan. Fortif. pl. 67. Lat. *Peribolus. Lorica.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Tenia veinte pies de grueso, de alto estádo y medio, y remataba en un *parapéto*, al modo que se practica en nuestras fortificaciones.

Parapeto. Significa tambien la paréd ò baranda que se pone para defensa en los puentes, escaléras, &c. Lat. *Lorica.*

PARAPHERNALES. Vease Bienes.

PARAPHRASEAR. v.a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. Lat. *Paraphrasim adhibere.* Hortens. Mar. f. 34. *Paraphraseó* en quatro versos la sentencia de su Maestro. Mond. Dissert. 4. cap. 5. Juan Sycopolita de Sycamines, y Georgio Pachymedes le *paraphraseó* de la manera que en Latin el Abad de Verceli.

PARAPHRASI. s.f. La explicacion que se hace de una sentencia, por otra que es mas facil de entender y percibir. Es voz Griega. Lat. *Paraphrasis.* Quev. Obr. Posth. pl. 155. Hasta aqui Tertuliano, cuyas palabras sin la ensancha de alguna *paráphrasi*, no cupieran en mi pluma.

PARAPHRASTE. s.m. El que interpreta ò expone algun texto ò escrito obscúro. Es voz Griega. Lat. *Paraphrastes.* Fr. L. de Gran. Escal. en el Prolog. Por donde muchas veces, dexando el oficio de intérprete, lo tomo de *paraphraste.* Sandov. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 3. Está aun mas claro, si seguimos el sentir del *paraphraste* Chaldéo.

PARAPHRASTICAMENTE. adv. de mòdo. Con paráphrasis. Lat. *Paraphrasticè. Per paraphrasim.* Maner. Prefac. §. 2. Traduxose primeramente en Lengua Griega, y de la Griega la vertió en Latina *paraphrasticamente* Rufino.

PARAPHRASTICO, CA. adj. Lo que es proprio ò incluye la Paráphrasis. Lat. *Paraphrasticus.* Maner. Prefac. §. 1. Otros desahogan este rigór, con la licencia *paraphrástica.*

PARAR. s.m. Juego de náipes, que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la barája, à la qual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro como de Rey y Rey, gana el que lleva el náipe) y si sale primero la de este, gana la paráda, y la pierde si sale el de los paradores. Lat. *Ad unicum folium lusorium sponsio vel depositio.*

PARAR. v.n. Cessar en el movimiento ò en la acción, no passar adelante en ella. Usase muchas veces como verbo reciproco. Covarr. dice que puede venir del Latino *Parêre*, que significa Obedecer: porque el movimiento obedece al impulso contrario. Lat. *Sistere. Consistere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 19. Los cosários se retiraron con su armáda à una pequeña distancia, para salvar la artilleria: y alli *pararon*, quedando la Ciudad cercada. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Fué cosa maravillosa vér la mansedumbre con que tomaron el camino derecho, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, y *pararon* à la puerta misma del hospitál.

Parar. Vale tambien detener ò impedir el movimiento ù accion de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Cohibere. Reprimere. Impedire.* Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 28.

Y como el perro, à quien suspende y para
El áire de la prissa con que gyra.

Parar. Vale assimismo prevenir ò preparar. En este sentido viene del Latino *Parare.* Gomar. Hist. Mex. cap. 47. Para que los siguiessen hasta llevarlos à una celáda de mas de ocho mil hombres, que les *tenian parada*, entre unas grandes quebradas de arroyos.

Parar. Vale tambien adornar, componer ò ataviar alguna cosa. En este sentido está antiquado. Lat. *Parare.* Men. Coron. Copl. 6. Salió la madre de Pentheo, è otras muchas gentes *parando* altáres al Dios Bacho.

Parar. Significa tambien tratar mal de palabra ù obra. Lat. *Verbis vel factis afficere, tractare.* Sant. Ter. Su Vid. cap. 6. Como me vi tan tullida, y en tan poca edád, y qual me *habian parado* los Médicos de la tierra, determiné de acudir à los del Cielo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 9. Quien será aquel que buenamente pueda contar la rabia que entró en el corazón de nuestro Manchégo, viendose *parar* de aquella manéra.

Parar. Vale assimismo ir à dar à algun término, ò llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. Lat. *Venire. Attingere. Finem habêre.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo esto los de Jerusalem, suplicaban

à Dios alzaſſe ſu ira, y que aquellos prodigios *paraſſen* en bien. ARTEAG. Rim. f. 81.

Reconozca el bien de un mal,
que pára *de mal en bien.*

PARAR. Vale tambien recaer, venir ò eſtar en domínio ù propriedad de alguno, alguna coſa, deſpues de otros dueños que la han poſſeido, ò ha paſſado por ellos. Lat. *Venire. Devenire.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Por eſſo *pararon* eſtos admirables eſcritos en manos de Ferdinando Baſtida, que entonces hacía las partes de la Compañia en aquel graviſsimo Senádo.

PARAR. En los juegos de envite y otros, vale determinar ò ſeñalar la cantidad de dinéro, que ſe expóne ò apueſta al lance ò ſuerte. Lat. *Spondere. Deponere.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 48. Y cerca ſu hijo ſolicitaba riſas à ſu memória, *parando* cada pinta de doblón.

PARAR. Hablando de los perros de caza, vale moſtrarla, ſuſpendiendoſe al verla, ù deſcubrirla, ò con alguna otra ſeñal. Lat. *Suſpenſione indicare, vel monſtrare.*

PARAR. Se toma tambien por reducirſe ò convertirſe una coſa en otra diſtinta de la que ſe juzgaba, ò eſperaba. Lat. *Vertere, vel devenire in.*

PARAR. Hablando del caballo, vale ſuſpender la carréra ù detenerſe enteramente en ella, con arte y firméza. Lat. *Curſum ſuſtinere. Apte ſiſtere.*

PARARSE. Metaphoricamente vale detenerſe ò ſuſpenderſe en la reſolución de alguna coſa, por la duda, ò repáro que ſe ofrece en ella. Lat. *Hærêre. Hæſitare. Nutare.*

PARARSE. Significa aſsimiſmo eſtar pronto y aparejado, ò exponerſe à algun peligro. En eſte ſentido tiene raro uſo. Lat. *Paratum eſſe.* C. LUCAN. cap. 37. Quales debe probar antes que ſe meta en gran peligro, para ſu fiucia, y que ſepa à quanto *ſe pararon* por él, ſi meneſter fuere.

PARARSE. Vale tambien ponerſe en otro eſtádo diferente del que ſe tenia, por algun accidente que ſobreviene. Lat. *Hoc vel illo affectu immutari. Hoc vel illo colore ſuffundi.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. En eſpecial ſi fuere cogido fuera de tiempo, ò de ſu propria flaqueza, ello miſmo *ſe pare* marchito. ESCOB. Pregunt. tom. 1. Preg. 262.

Mas yo he viſto avergonzados,
pararſe *blanco el colór,*
y otros que con el temór
ſe pararon *colorados.*

PARARSE. Junto con el romance de algunos verbos, que ſignifican accion del entendimiento, vale executar dicha acción, con atencion, reflexa y ſoſiego. GARCIL. Son. 1.

Quando me paro *à contemplar mi eſtádo,*
Y à ver los paſſos por do me ha trahido.

PARAR EL COCHE. Accion de corteſanía que uſan los que andan en él, con las perſonas de diſtinción. Lat. *Rhedam ſiſtere in urbanitatis ſignum.*

PARAR EN MAL. Phraſe con que ſe ſignifica que alguno tendrá fin deſgraciado ù infelíz, por ſu mala vida ù delitos: y translaticiamente ſe dice de otras coſas, que por ſu mal eſtádo arguyen mal éxito: y tambien ſe dice no parar en bien. Lat. *Adverſum vel infauſtum exitum, vel finem habere.*

PARAR LA CONSIDERACION. Phraſe que vale aplicarla particular y determinadamente à alguna eſpecie. Lat. *Mente intendere. Atente excogitare.*

PARAR MAL. Lo miſmo que Malparar. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 2. l. 10. E ſi alguna coſa endo deſpendió ò *paró mal.*

Ir à *parar.* Phraſe que vale tener por objéto, término ò fin alguna coſa, dandola à entender con acciones ò palabras, como medios. Lat. *In hoc vel illud tendere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Todo eſſo es verdad (dixo D. Quixote) pero no ſé donde *vás à parar. Voi à parar* (dixo Sancho) en que Vueſtra merced me ſeñale ſalário. JACINT. POL. pl. 131.

Aſsi paſſamos la vida,
yendo à la tarde à parar
al rio, que es en Madrid
el Valle de Joſaphát.

No *parar.* Phraſe con que ſe pondera la eficacia, viveza ò inſtancia con que ſe executa alguna coſa, ò ſe ſolicita haſta conſeguirla. Lat. *Sattagere. Minimè deſiſtere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 1. O fortuna! aun creería que ſoi algo, pues aſsi me perſigues, y quando comienzas *no paras* haſta que apúras. CANC. Obr. Poet. f. 38.

Que el buen Fraile no ha parado
haſta darle la capilla.

No *pararſe* los coches. Phraſe que vale no correr con amiſtád, no tratarſe con eſtrechéz dos perſónas. Es tomado de que entre los amigos es regulár, parar los coches para hablarſe. Es uſado en la Corte. Lat. *Non uti ſigno urbanitatis rhedas ſiſtendo.*

No poder *parar.* Phraſe ponderativa, con que ſe explica el deſaſoſiego ò inquietud que cauſa algun dolór, ò eſpecie moleſta. Lat. *Nullibi, vel nunquam quieſcere.*

No tener tras que *parar.* Phraſe que explica la última neceſsidad y miſéria à que han reducido à alguno ſus traveſúras, deſperdicio y prodigalidad. Lat. *In Irum deveniſſe, vel in ultimam paupertatem.* QUEV. Muſ. 4. letr. Satyr. 7.

Alguno vi yo triumphar,
que yá por cierta doncella,
de andar ſin parar tras ella,
No tiene tras que parar.

Sin *parar.* Modo adverb. que vale luego al punto, ſin dilacion, ni tardanza, detencion, ò ſoſiego. Lat. *Properè. Sine mora.*

PARADO, DA. part. paſſ. del verbo Parar en ſus acepciones. Lat. *Paratus. Siſtens. Stans, &c.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 24. Nos parece ſiempre que el rebáño de nueſtro vecíno eſtá mejór *parado.* BARBAD. Coron. Plat. 3. El que volvía el roſtro à ſus tiempos, y ſiempre mui à tiempo, mirandolos *parados*, ſe volvió à parar.

PARADO. Se toma algunas veces por temiſſo, flo-

xo y descuidado en las acciones del ánimo. Lat. *Remissus. Segnis. Hæres.*

PARADO. Vale tambien desocupado ò sin exercicio ò empleo. Lat. *Otiosus.*

A lo bien *parado.* Phrase adverb. con que se nota que alguno desecha lo que aun puede servir ù aprovechar, por gustar de lo mejor y mas nuevo. Lat. *Quod melius paratum vel instructurum est optare.*

Coche *parado.* Llaman al balcón ò miradór en parte pública y passagera, en que se logra la diversion, sin salirla à buscar. Lat. *Domi Specula prorhedia.*

Tener el alma *parada.* Phrase con que se dá à entender à alguno, que no discurre, ni usa de las potencias en lo que debiera. Lat. *Vacare animum. Animâ non uti.*

PARASCEVE. s. m. Lo mismo que preparación. Es voz Griega. Tómase por el dia de Viernes Santo, en que murió Christo nuestro Bien, en el qual era el parascevé, ò preparacion para la Pascua, segun el rito Judáico.

PARASELENE. Vease Parhelia.

PARASITO. (Parasíto) s. m. Truhán, juglár ò chocarrero. Es voz Latina. *Parasitus*, y la trahe Covarr. en su Thesoro; pero tiene poco uso.

PARASOL. s. m. Lo mismo que Quitasól. MANRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 2. Y con hacer mucho sol y gran calór, no quisieron sus Altezas *parasóles.*

PARASTADES. (Paráslades) s. m. Term. de Archit. Unos postes, que en los colunários se suelen poner demás de las colúnas, y arrimados à ellas, sobre los quales cargan immediatamente los arcos. Tosc. tom. 5. pl. 12. Lat. *Parastades, dum. Vitruv.*

PARASTATA. (Paráslata) s. f. Voz de la Cirugia. Es un cuerpo parecido al testículo, puesto à lo largo dél, y unido à la túnica albuginea, cuyo uso es perficionar el semen. Martin. en su Exam. nuev. de Cirug. Moder. Es voz Grieg. Lat. *Parastatæ, arum.*

PARASYSMO. s. m. Accidente peligroso, ò quasi mortál, en que el paciente pierde el sentido y la accion, por largo tiempo. Viene del Griego *Paroxysmos*, que significa el crecimiento de la calentúra. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 9. Arrebatando la espada del herido bandolero, se la caló à las entrañas de uno, con tan penetrante herida, que dió el último *parasysmo* luego. ARTEAG. Rim. f. 151.

Una flaca voluntad,
facil muestra el parasysmo:
caber hermano, en sí mismo,
es grande capacidád.

PARATITLA. s. f. Breve annotacion, compendio, ò resumen que se hace de algun tratádo, ù discurso, y se suele poner por título ò epígraphe del capitulo. Es voz puramente Griega. Lat. *Paratitla.*

PARAUSO. s. m. Especie de barréna ò taládro, que se mueve con unas correas, dispuestas de modo, que tirándolas y aflojándolas dá vuelta la espiga à un lado y à otro. Usan dél los Cerrajéros y otros Artífices que trabajan en metál. FIGUER. Plaz. Disc. 44. Entre los instrumentos (del Cerrajéro) entran limas, bigornias, tenázas, *paráuso* ò taladro.

PARAZONIO. s. m. Cierto género de espáda mui ancha y sin punta, que se trahe en la pretina, como la daga. Es voz Griega. Lat. *Parazonium, ij*, ANT. AGUST. Dial. de Medal. pl. 34. Con celada y *parazónio*, que es una espáda ancha sin punta.

PARCA. s. f. Voz con que se significa la muerte, especialmente en la Poesía, por alusion à la fábula de las tres hermanas Clotho, Lachesis y Atropos, à cuyo cuidado fingieron los antiguos Gentiles, estar la vida del hombre, hilando el estambre de ella la primera, devanandole la segunda, y cortandole la tercera: y las dieron este nombre por antíphrasis del Latino *Parcere* à *non parcendo.* Lat. *Parcæ, arum.* REBOLL. Ocios, Epigram. 43.

De la Ciudad de Sichém
fué Dina sangrienta parca:
y Dina de Dinamarca
lo procuró ser tambien.

PARCAMENTE. adv. de modo. Con parsimónia, ò escaséz. Lat. *Parcè.* NAVARRET. Conserv. Disc. 37. Para que se vea quan *parcamente* usó de los coches la antigüedád. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 39. sus penitencias eran asperísimas, abstinencia continua, ayunando la mayor parte del año, y el resto comía mui *parcamente* de viandas grosséras.

PARCE. s. m. La cédula que dan los Maestros de Gramática à los discípulos, en premio, por la qual se les perdona el castígo, que despues merecen por alguna falta, presentandola al Maestro: y por esso le dan este nombre del Latino *Parcere.* En algunas partes le llaman Parco.

PARCEMICAR. v. a. Cantar la leccion del Parce michi del oficio de Difuntos. Es voz inventada para aludir à la muerte, ò entierro. Lat. *Primam lectionem Defunctorum canere.* CANC. Obr. Poet. Rom. de la Lampréa.

Mas volviendo à nuestro cuento,
digo, en fin, que essotro dia
la mala de la lampréa
por poco me parcemica.

PARCEMICHI. La primera leccion del oficio de Difuntos, que empieza con esta voz. Usanla en el estílo festivo para aludir à la muerte ò entierro. HORTENS. Quar. f. 23. Todas debieron comenzar à tomarlo del *parcemichi.* QUEV. Mus. 6. Sonet. 37.

Si quando el parcemichi *te dá mate,*
empiezas à mirar por el viróte.

PARCHAZO. s. m. aum. El parche grande. Tiene mas uso en el sentido metaphórico, en las phrases dar ò pegar un parchazo, que valen engañar à otro en materia de interés, y tambien ponerle à alguno alguna nota que le desluzca. Lat. *Magnum, vel grande splenium.*

PARCHE. s. m. El pedázo de lienzo, guante ù otra cosa, en que se pega algun unguento, bálsamo ù otra confeccion, y se pone en la herida ò parte enferma, para su sanidad y cura-

ración. Lat. *Splenium.* Barbad. Urdem.part.1. f.103. Le hallaron la herida en tan buen estádo, que le pusieron *parche* en ella y se despidieron. Reboll. Ocios, pl.370.

Porque del fuerte una bala
al través con ella dió,
y à mi me descalabró:
que estos parches *no son gala.*

Parche. Se llama tambien el pergamino ò piel con que se cubren las caxas de guerra. Tómase alguna vez por la misma caxa. Lat. *Pellis tympani.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap. 34. Tambien tocan atabáles de cobre, cerrados con solo un *parche*, que se los llevan del Cáiro, y atambóres de dos *parches*, como los nuestros. Villav. Mosch. Cant.7. Oct.70.

Porque à la voz de la trompeta y parche,
La gente de acaballo y de à piè marche.

Parche. Por extension ò semejanza significa qualquier cosa sobrepuesta à otra, y como pegada, que desdice de lo principál: y tambien qualquier mancha, especialmente en la pintúra. Lat. *Quidvis superadditum, vel superpositum.*

Parche. Llaman tambien un pedazo de papél untado con trementina, que suelen poner con el pié en la frente del toro los toréros de habilidad. Lat. *Charta lita, vel picata.*

PARCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la parte de algun todo. Es del Latino *Partialis.* Fuer. Juzg. l.9. del Prolog. Con todos sus parcionéros *parciáles.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.5. Porque de la diversidad de la phantasía no puede nacer, sino de diversos principios, que como no pueden ser *parciáles*, esto es de dos almas distintas, obra dos sugétos.

Parcial. Vale tambien el que sigue el partido de otro, ò está siempre de su parte. Lat. *Factiosus. Partium alicujus assecla, studiosus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.24. Porque los tenia por *parciáles* de los Cathólicos Españoles.

Parcial. Por extension vale amigo, familiár y estrecho. Lat. *Familiaris. Conjunctus, sanguine, amicitiâ.* Barbad. Coron. Plat.3. El despenséro *parciál* con los gatos, en todas sus obras les habia pedido favor y ayuda, como quien se valía de los suyos. Reboll. Ocios, Tercet.1.

Ni la razón permita tal locúra,
Ni tan parciál *esteis de los afectos,*
Que la obligueis à sumission tan dura.

Parcial. Significa tambien sociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. Lat. *Facilis. Perhumanus.* Saav. Empr. 81. En Génova (son buenos) los caseros y *parciáles*, mas amigos de componer que de romper.

PARCIALIDAD. f. f. Philosophicamente vale la propriedad ò estádo que constituye una cosa en ser de parte, respecto de qualquier todo. Lat. *Partialitas.*

Parcialidad. Vale tambien la unión de algunos, confederandose à algun fin, separandose del común, y formando cuerpo aparte. Lat. *Partes. Factio.* Marm. Descripc. lib.1. cap.32. Porque entonces nacieron *parcialidádes* y discordias entre ellos. Saav. Empr.27. No consintiendo que se tengan, ni que se impriman, porque se divide en *parcialidádes*, y canoniza y tiene por de fé la opinion que sigue.

Parcialidad. Se toma tambien por el conjunto de muchos que componen una familia ò facción, lo que es común entre los Indios. Lat. *Factio. Familia.* Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.13. Porque en conquistando cada Provincia, luego reducian los Indios à Pueblos y comunidád, y contabanlos por *parcialidádes*, y à cada diez Indios ponian uno que tuviesse cuenta con ellos.

Parcialidad. Se toma asimismo por amistad, estrechéz y familiaridad en el trato. Lat. *Familiaritas. Amicitia.*

Parcialidad. Significa tambien sociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros, ò ser tratado de ellos. Lat. *Affabilitas. Humanitas.*

PARCIALIZAR. v. a. Aplicar alguna cosa mas à uno que à otro, por especial afecto ò parcialidád. Lat. *Propendere in aliquem. Alicujus pra alio affectu ferri.* Betiss. Guichard. lib.10. pl.398. Sospechosos los enemigos del Confaloniér, de que él y su hermano el Cardenál de Volterra se *parcializaban* por el Rey de Francia, les atravesaban todo lo que proponian à favor de aquella Coróna. Fonsec. Vid. de Christ. tom.4. pl.60. Ninguno como el Sol: y si alumbrasse desigualmente *parcializando* los rayos de su luz, viviria querellosa la naturaleza toda.

PARCIALIZADO, DA. part. pass. del verbo Parcializar. Inclinado à alguna parcialidád. Lat. *Propensus in partes alicujus.*

PARCIALMENTE. adv. de modo. Amigable y familiarmente. Lat. *Familiariter. Humaniter.*

PARCIDAD. f. f. Detencion económica ò prudente, en el repartimiento de las cosas ò uso de ellas. Es del Latino *Parcitas.* Lat. *Parsimonia.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.15. Su fin no alcanza facilmente la Philosophía, que reverenciando la *parcidád* de esta naturaleza, en no hacer cosa por demás, reconoce la necesidad que no conoce.

PARCIONERO. f.m. El que tiene parte en alguna cosa. Lat. *Partiarius.*

PARCIR. v.a. Lo mismo que Perdonar. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.1. tit.1. l.7. Debe à las veces *parcir*, debe penar al que faz mal.

PARCISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha escaséz, cortedád y parsimónia. Lat. *Parcissimè.* M. Agred. tom.2. num.800. Usó de ellas *parcissimamente*, y solo en quanto la movian ò ayudaban à glorificar al Criadór.

PARCO, CA. adj. Corto, escáso ù moderado en el uso de las cosas. Viene del Latino *Parcus.* Maner. Apolog. cap.39. Cenando pues, tanto vosotros; de sola una mesa pobre y *parca* de los Christianos, se murmúra. M. Agred. tom.1. num.704. Porque vos Señor y Padre mio en afligir sois *parco*, y en premiar liberalísimo.

Parco. Se toma asimismo por sóbrio, tem-

pla-

plado y moderado en la comida ù bebida. Lat. *Parcus. Sobrius.* L. Grac. Critic. part. 2. Crif. 3. Son Leones, mas con quartána, mui generoſos, *parcos* en el comer, y ſóbrios en el beber.

PARDAL. ſ. m. Lo miſmo que Gorrión. Lat. *Pardalus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 42. Y por eſto le llamaron en Caſtilla pardillo, como al gorrión *pardál.*

Pardal. Bruto, lo miſmo que Pardo ò Tigre. Huert. Plin. lib. 8. cap. 17. Tambien los llaman por otro nombre Panthéras varias, à diferencia de las Onzas, que (como diximos) ſon llamadas de los Latinos Panthéras, Pardos y *Pardáles.*

Pardal. Se llama tambien una eſpecie de camello, de media naturaleza entre Camello y Pardo. Tiene el cuerpo pintado de diferentes colóres, el cuello largo, las oréjas pequeñas, las piernas deſiguales: las de adelante mui largas, y las de atrás mui cortas: tanto, que parece eſtar ſentado en el ſuelo por las corvas. De las ſienes junto à las oréjas le ſalen dos bultos ò tumóres derechos como cuernos. Su boca es moderada, los dientes pequeños y blancos: los ojos reſplandecientes como fuego: la cola pequeña, como en las cabras ò ciervos, poblada por el extremo de pelos negros. Lat. *Camellus pardalis.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 18. Los Arábigos llaman al camello *pardál* Saraphah, y los de Ethiopia Nabín.

Pardal. Ave aquátil, que tambien ſe llama pluviál. Su colór, en la cabeza, cuello, eſpaldas y lomo negro, con puntas verdes: cada pluma es la mitad negra y la mitad verde, la cabeza mayor que lo que correſponde al cuerpo, el pico recto, negro, largo de un dedo, con ſulcos cerca de las narices: el cuello mui corto, el pecho de color negro, roxo y verde, el vientre blanco.

PARDAL. adj. que ſe aplica à la gente de las Aldéas, por andar regularmente veſtida de pardo. Lat. *Ruſticus.* Barbad. Coron. Plat. 3. A eſta voz ſalió gran quadrilla de gente *pardál*, pardos y no de la caſta. Canc. Obr. Poet. f. 15.

De quando acá tantos humos
tiene conmigo el pardál?
no ſabe que es un perdido,
y que le vi pregonar.

Pardal. Se toma tambien por bellaco, aſtúto: con aluſion al gorrión, que ſe juzga la mas aſtúta de las aves. Lat. *Verſutus. Callidus.*

PARDEAR. v. n. Sobreſalir ù diſtinguirſe el colór pardo: de cuya voz ſe forma. Lat. *Fuſcum apparere.* Hortens. Mar. f. 55. En la mueſtra de ſu amór mas fina, aun *pardéan* los axes que eſcogió para nueſtro ſér.

PARDEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pardear. Diſtinguido con el colór pardo. Lat. *Leucophæo, vel cinereo colore diſtinctus.* Hortens. Mar. f. 130. El pelo lindo de palóma, *pardeado* de polvos.

PARDIEZ. Expreſsion del eſtílo familiar, que ſe uſa à modo de interjeccion, para explicar el ánimo en que ſe eſtá, acerca de alguna coſa. Lat. *Quidem. Equidem.* Canc. Obr. Poet. Rom. à la Fieſta de los Eſcribanos en S. Salvadór.

La Igleſia ſolian colgar,
en tiempo que no era buena;
pero como eſtá emendada,
pardiez *que yá no la cuelgan.*

PARDILLO. ſ. m. Páxaro menor que el gorrión, y de color pardo como él. Tiene el pico corto, grueſſo y fuerte, por el lomo y cabeza es algo mas obſcúro, por el vientre mas claro. El pecho es de color roſado, que con la edad ſe aviva, eſpecialmente en los machos, que le tienen mas encendido. Enjaulanſe, y aprenden à cantar mui bien. Lat. *Paſſerculus fuſcus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 42. El *pardillo*, llamado aſsi de los Eſpañoles, es contado entre las eſpecies de carduéles, por vivir y ſuſtentarſe entre cardos.

PARDILLO. adj. que ſe aplica à el paño mas toſco, groſſéro y baſto, que ſe hace del color pardo y ſin tinte, de que viſte la gente humilde y pobre: y aſsi ſe ſuele decir, Gente del pardillo. Lat. *Subfuſcus.* Carr. de las Don. lib. 3. cap. 23. Ella andaba veſtida de paño *pardillo*, con dos tocas blancas y cuerda de S. Franciſco.

PARDO. ſ. m. Animál lo miſmo que Tigre. Lat. *Pardus.* Grac. Mor. f. 274. Pues de los animáles de tierra, no ſabemos que ninguno ſe atreva à ſocorrer al otro en el peligro, ni el Oſſo, ni el Jabalí, ni la Leona, ni el *Pardo.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 17. Para que quando deſpertaſſen, con la luz del dia, ò de noche que era peor, hallaſſen en ſu compañia Leones, Oſſos y *Pardos.*

PARDO, DA. adj. que ſe aplica al colór que reſulta de la mezcla del blanco y negro. Lat. *Leucophæus. Cinereus. Fuſcus.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. Son de diverſas ſuertes, unas ſon *pardas* de color de gatos ſalváges, y tienen las colas mui largas y las caras blancas. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Era aſſombro à toda la Ciudad, que como à coſa maravilloſa le trahian por toda ella, los ojos tenia *pardos* y mui cortos de viſta.

Pardo. Se toma tambien por obſcúro: eſpecialmente hablando de las nubes ù del dia nublado. Lat. *Fuſcus. Obſcurus.* Corr. Argen. lib. 3. f. 134. Y deſpues de haber todos cenado, nos preguntó con qué juegos habiamos paſſado dia tan *pardo* y lluvioſo. Reboll. Ocios, pl. 364.

Recatában el Cielo pardas *nubes,*
El áire reſpiraba ſombras negras.

Parda. Se aplica tambien à la voz caſi tenór, que imíta à la del pardillo: y aſsi ſe dice de algunos, que tienen la voz parda. Lat. *Vox fuſca.*

Miren ſi es *parda.* Locucion familiar con que ſe explica, que alguno ponderá mucho lo que dice ò miente. Lat. *Clarum mendacium reſpicite.*

De noche todos los gatos ſon *pardos.* Refr. Veaſe Noche.

PARDUSCO, CA. adj. Lo que tiene el colór pardo claro. Lat. *Subfuscus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Al principio es blanca, *parduſca*, entre pardo y verde, empieza à tomar ſazón por una de ſus quatro partes.

PAREAR. v. a. Juntar, igualar dos coſas, comparandolas entre sí. Lat. *Comparare. Adæquare.* Fr. L. de Leon. Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Juntando cada una coſa con ſu igual, cuya es, y como *parеándolas* entre sí. Torr. Philoſ. lib. 8. cap. 8. Con mucho acuerdo *pareó* el buen viejo los dos hermános, poniendo primero à Simón, con cuyo conſéjo ſe habian de gobernar.

Parear. Vale tambien formar pares de las coſas, poniendolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ò ſe parecen. Lat. *Binarios facere.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 7. §. 1. Lo miſmo dice S. Matheo: y como los *pareó* à S. Pedro con ſu hermáno, à Santiago con el ſuyo, à S. Phelipe y S. Bartholomé.

PAREADO, DA. part. paſſ. del verbo Parear en ſus acepciones. Lat. *Comparatus. Bini. Æquales.* Huert. Plin. lib. 11. cap. 37. Los que le prepáran y cortan para maſcarle *pareados*, los que dividen unos de otros ſe llaman dientes de perro. Hern. Eneid. lib. 5. f. 96.

Con pareadas *proas van cortando*
Del mar profundo las ſaladas ondas.

PARECBASIS. ſ. f. Figura Rhetórica. Lo miſmo que tranſición ù digreſsión. Es voz Griega. Lat. *Parecbaſis.* F. Herr. ſob. la Eleg. 1. de Garcil. Que tenga (la Elegía) freqüente comiſeracion, quejas, exclamaciones, apóſtrophes, prolopopéyas, excurſos ò *parecbáſis.*

PARECER. ſ. m. Dictámen, voto ò ſentencia que ſe dá ò lleva en qualquier materia. Lat. *Dictamen. Sententia. Opinio.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 12. Porque en ſus *parecéres* moſtraban alguna duda y detenimiento, con terrible crueldad los puſo fuego. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Mueveme à ſer de eſte *parecér*, hallar en la hiſtória, donde ſe hace mencion de ſus hazañas, que muchas veces dormia debaxo de techado.

Parecer. Se llama aſsimiſmo el orden de las facciones del roſtro y diſpoſicion del cuerpo. Lat. *Oris aſpectus, vel corporis diſpoſitio, forma.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. La primera ſe llamaba Juana, de edád de nueve años, de mui buena gracia, *parecér* y facciones Eſpañoladas.

PARECER. v. n. Aparacer ù dexarſe vér alguna coſa. Es del Latido *Apparere*, que ſignifica lo miſmo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Apparere.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. No duró mucho la peléa, porque *parecieron* luego las bandéras de otras dos legiones.

Parecer. Vale tambien hacer juicio ù dictamen acerca de alguna coſa. Uſaſe eſte verbo freqüentemente, como paſsivo è impersonál, ſignificando que el objéto excita el juicio ù dictámen en la perſona que le hace, y correſponde al *videor, eris* Latino. Niereмb. Aprec. lib. 3. cap. 9. Aſsi tambien *paréce*, que ſiendo mas digna y mas ſanta la perſona, dignifica mas à ſus obras. Corr. Argen. lib. 1. f. 8. *Pareciendole* que no era bien decir delante de los huéſpedes las nuevas que trāia.

Parecer. Significa aſsimiſmo hallarſe ò encontrarſe lo que ſe tenia por perdido. Lat. *Apparere. Reperiri.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Solo ſe infiere de lo eſcrito que ſe le hurtaron, y de alli à poco le vemos acaballo ſobre el miſmo jumento, ſin *haber parecido.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 3. Haſta que halló buena ocaſión de eſcaparſe, y ſe tornó à los montes, donde nunca mas *pareció.*

Parecer. Vale tambien dar alguna coſa muéſtras ò ſeñales de lo que es ò incluye. Lat. *Apparere. Videri.* Lop. Dorot. f. 167. En eſſo mas *parecia* mugér ordinária que Chroniſta.

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale aprobar ù deſaprobar alguna coſa. Lat. *Placére.* Vel *Diſplicére.*

Parecer. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale aſsimiſmo, tener las coſas buena diſpoſicion, ſymetria, adorno y hermoſúra, de modo que ocaſione guſto el mirarlas, ò al contrario. Lat. *Geſtu placére, vel aſpectu: vel contrà.* Lop. Dorot. f. 171. Yo me hallé en las mocedádes de mi madre, viuda es, y no le peſa de *parecer* bien.

Parecer. Vale aſsimiſmo hallarſe en alguna parte, ù dexarſe vér alguno en ella: y aſsi ſe dice, No ha parecido V.m. por acá tanto tiempo há. Lat. *Apparere. Adſtare.*

Parecer ò parecerse. Aſſemejarſe una coſa à otra, ò ſer conforme ſegun lo que ſe vé. Lat. *Aliquid referre. Similem eſſe.* Corr. Argen. lib. 1. f. 40. Y no ſobſtituye el pariente, ſino el que mas *ſe* le *parece* en ciencia al Cathedrático. Grac. Mor. f. 103.

Y que paran los ſus hijos
todas las que fueren madres,
que parezcan *à los padres.*

Parecerse. Dexarſe ver ù ofrecerſe à la viſta. Lat. *Apparere.* Calvet. Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de grandes penachos de colóres, que caſi no *ſe parecian.*

Parecer en juicio. Deducir ante el Juez la accion ù derecho que ſe tiene, ò las excepciones que excluyen la accion contrária. Lat. *Comparere in judicio. Judicem adire.*

Al *parecer.* Modo adverb. con que ſe explica el juicio ù dictámen que ſe forma en alguna matéria, ſegun lo que ella demueſtra, ò la eſpecie que dá. Lat. *Ut apparet.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Con un ay, arrancado *al parecer* de lo íntimo de ſu corazón, dió fin à ſu canto el caballero del Boſque. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. La evidencia del peligro, *al parecer* inevitable, llenó toda la familia de confuſion y triſteza.

Por el bien *parecer.* Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno obra por atención y reſpeto à lo que pueden decir ò juzgar dél; y no ſegun ſu propria inclinacion ò genio. Lat. *Ne dicant alij. Ne ulla offenſio detur, vel anſa.* Quev. Muſ. 4. letr. ſatyr. 5.

Que

Que el Letrado venga à ser
rico con su muger bella,
mas por buen parecer de ella,
que por su buen parecer,
y que por bien parecer
traiga barba de cabron: chitón.

Quien no *paréce* peréce. Modo de hablar, con que se dá disculpa de no haber incluido à alguno en alguna repartición, por no haberse hallado presente à ella. Lat. *Absens semper oblivioni traditur, non computatur.*

Bien haya quien à los suyos se *paréce*. Refr. que se dice por los que executan algunas acciones semejantes à las que executaron sus padres ò parientes. Lat.

O bene sit! fobole qui degenerare nequivit:
Et generantis opus conditione sapit.

Esteb. cap. 7. Por descendiente de aquella Real casa, y por gozar de las bendiciones de aquel adágio: *Bien haya quien à los suyos se parece.*

PARECIENTE. part. act. del verb. Parecer. Lo que paréce, ò se paréce. Yá no tiene uso. Lat. *Similis. Apparens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 13. En su juventúd y hermosura, con placer y alegría de sus resplandores, fué mui *pareciente* con sus apostamientos Reales.

PARECIDO, DA. part. pass. del verb. Parecer en sus acepciones. Lat. *Inventus. Similis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Iba Dios puliendo en Francisco aquella imagen de su hijo, para sacarla con los cabáles de perfecta y *parecida.*

Parecido. Se dice tambien del que tiene buena ò mala disposicion de facciones, ù aire de cuerpo. En este sentido es hispanismo, y se junta con los adverbios bien ò mal. Lat. *Gratiosus. Acceptus. Spectabilis, vel contrà.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 14. Teniendo por máxima cierta, que con ninguna gala ni adorno serán mas bien *parecidos*, que con el oro, y que con él ninguno es feo, nécio, ni desairado.

PARECIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui parecido. Lat. *Similimus.* Quev. Tac. cap. 20. Tenia deséo de vér aquel hombre, porque me habian dicho infinitos que le era *parecidíssimo.*

PARED. f. f. Fábrica, levantada à plomo ù perpendículo, del grueso y altura correspondiente à cerrar los edificios, y sostener sus techumbres y cubiertas. Es del Latino *Paries*, que significa lo mismo. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 37. Las *paredes* son tan débiles, que no carga en ellas el emmaderado, sino sobre estantes mui altos y fuertes.

Pared. Por semejanza se llama la superficie plana y alta, que forman las cebádas ò los trigos, quando están bastantemente crecidos y cerrados. Lat. *Paries. Septum.*

Pared. Por extension se llama el adorno, que se suele formar en los jardines y huertos, de murtas, arrayánes ò cosa semejante, para cerrar y defender los quadros: y se extiende à significar el conjunto de cosas que se aprietan, ò unen estrechamente. Lat. *Septum.*

Paredes. Figuradamente se toma por la casa propria de cada uno: y se usa siempre en plural. Lat. *Parietes domestici.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Los mismos naturales miran mas atentamente en las vidas de aquellos, que nacidos entre sus mismas *paredes* están ahora tan altos. Barbad. Cab. Perf. f. 20. Porque no quiero que el Rey de Aragón entienda, que le saltéo la fidelidad de sus criados, quando él con tanto gusto me abriga en sus *paredes.*

Pared de medianeria. Lo mismo que paréd medianéra. Vease Medianéro.

Pared en medio. Modo de hablar con que se explica la immediacion, ò contigüidad de una casa ò habitacion respecto de otra, que solo las divide una paréd. Lat. *Paries intergerinus, interjectus, vel communis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. La cara, quitadas las narices, era la misma de Thomé Ceciál, como yo se la he visto muchas veces en mi Pueblo y *paréd en medio* de mi casa.

Pared en medio. Por extension se dice de la immediacion ù cercanía de otras cosas. Lat. *Aliquo interjecto.* Hortens. Paneg. pl. 74. Pues como estais *paréd en medio* de la muerte mas cruél. Jacint. Pol. pl. 166.

La obscúra noche de un Martes,
paréd en medio *de un Lunes,*
de verse y hablarse à solas,
los dos amantes concluyen.

Pared escarpada. En la Architectura es aquella que tiene mayór grueso por la parte inferiór que por la superiór, desuerte que vaya este continuamente disminuyendose al passo que sube la paréd. Tosc. tom. 5. pl. 118. Lat. *Murus declivis.*

Pared maestra. Se llama qualquiera de las principáles y mas gruesas, que mantienen y sustentan el edificio. Lat. *Solidus paries.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 1. Se abrieron para este efecto, milagrosamente, todas las *paredes maestras*, que embarazaban derechamente la vista del altar Mayór.

Arrimarse à las *paredes.* Phrase con que se nota al que se emborracha, porque suele hacer esta acción para no caer. Lat. *Parietes palpare vel attrectare.*

Dar por las *paredes.* Phrase metaphórica que vale, disparatar, andar errado y confuso, no acertar con lo que búsca ù deséa. Lat. *Andabatarum more pugnare. Omnino aberrare.*

Darse contra una *paréd.* Phrase con que se explica el despecho, ù cólera que alguno tiene, que le saca fuera de sí, sin atender à razón alguna. Lat. *In parietem impetere.*

Entre quatro *paredes.* Modo adverb. con que se explica que alguno está retirado del comercio, ù encerrado en su casa ò quarto. Lat. *Intrà domesticos parietes.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Qué doncella noble, rica, moza y hermosa daria libélo de repúdio à los gustos y entretenimientos del matrimonio, y se encerraria *entre quatro paredes?*

Las *paredes* oyen. Refr. que enseña y amonesta el gran cuidado que se debe poner en donde

y

y à quien se dice alguna cosa, que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ò se sepa. Lat. *Vel parietes auritæ censendæ.* Montes. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 1.

Albricias que esta es paréd.
En qué lo conocerémos,
si ella no lo dice? Mira,
que ellas oyen *es mui cierto.*

Las *parédes* tienen ojos. Phrase con que se advierte, que no se execute lo que es malo, fiandose en que no se descubrirá, por el secréto del retiro en que se executa. Lat. *Vel parietes oculatæ censendæ.*

Pegado à una *paréd.* Vale abandonado, despreciado y olvidado de todos. Lat. *Solus, & ope destitutus, Myssorum postremus.*

Pegar la boca à la *paréd.* Phrase que vale resolverse à callar la necesidad que se padece, por grave que sea. Lat. *Fame perire potiùs quàm rogare.*

PAREDAÑO, ñA. adj. Lo que está paréd en medio. Lat. *Intergerinus.*

PAREDILLA. s. f. Dim. Paréd pequeña, baxa ù delgada. Lat. *Paries levis, vel humilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §. 3. Repartidos con una *paredilla*, que está en medio de ambos.

PAREDON. s. m. Aum. La paréd grande. Tómase por lo común por las que quedan en pié, como ruinas de algun edificio antiguo. Lat. *Parietina. Vetus paries.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Y despues un *paredón* gruesso, con dos canales descubiertas, de fuerte argamassa. Salaz. Obr. Posth. f. 81.

Por huir el perjuicio
Del Sol, me fui hácia unos paredónes,
Que el tiempo su enemigo ha devorado.

PAREJA. s. f. El conjunto de dos cosas semejantes ò iguales. Viene del Latino *Par, aris,* que significa iguál. Esquil. Rim. Rom. 114.

Que será imposible hallar
la paréja *de sus bodas.*

Pareja. En las fiestas Reales es la unión de dos Caballeros de un mismo trage, libréa, adornos y jaéces de caballos, que corren juntos y unidos: y el primór consiste en ir iguales, por lo que se le dió este nombre. Y las fiestas se componen de varias paréjas y diversas quadrillas. Lat. *Par equitum in spectaculis currentium.* Cast. Solorz. Fiest. del Jardin, f. 409.

Qué será vér de paréja
una pulga y una abáda?

Parejas. En el juego de dados se llaman los dos números ò puntos iguales, que salen de una tirada: como seises, cincos, &c. Y en los náipes dos cartas semejantes en número ò en figura: como dos Reyes, dos seises. Lat. *Pares.*

Correr *paréjas.* Además del sentido recto de las fiestas Reales, vale ir iguales, ò sobrevenir juntas algunas otras cosas, ò ser semejantes en alguna prenda ù habilidád. Lat. *Æquo cursu contendere. Alicui æquari.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Inés. Ni creas que puedes competir con él, porque tiene seis condiciones, en sumo grado perfectíssimas, y no hai quien pueda *correr à las paréjas* con él. L. Grac. Critic. part. 1. Crit. 4. Perdí bienes, perdí amígos, que siempre *corren paréjas.*

PAREJO, JA. adj. Lo que es iguál ò semejante à otra cosa. Lat. *Parilis. Æqualis.* Navarr. Man. Dedicat. Por ende suplico mui humilmente à vuestra Alteza, que, poniendo los ojos mas en vuestra soberana humanidád, que en su *paréja* grandeza.... reciba la voluntad devotíssima deste su indigno Oradór. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 23.

Resuelvese por ellos y se acuerda,
Que dos soldádos en valór paréjos,
Baxen al centro sin mostrar temóres,
A ser en la tiniebla exploradóres.

Por *paréjo*, ù Por un *paréjo.* Por igual, ù de un mismo modo. Lat. *Pariliter. Æqualiter.* L. Grac. Critic. part. 3. Crit. 9. Los mares poblados de famosas Ciudádes, coronadas de muelles y de puertos, las Ciudades todas *por un paréjo* hermoseadas de hermosos edificios.

PAREJURA. (Parejúra) s. f. Igualdád ò semejanza. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Parilitas.*

PARENESIS. (Paréneſis) s. f. Exhortacion ò amonestacion. Es voz Griega. Lat. *Parænesis.*

PARENETICO, CA. adj. Lo que amonesta ò exhorta. Lat. *Paræneticus.*

PARENTACION. s. f. La solemnidad fúnebre, ò exéquias en honór de los difuntos parientes: y se extiende à las que se hacen por los demás. Es del Latino *Parentatio.* Hortens. Mar. f. 267. La primera *parentación* significa las honras que à sus padres hacian los hijos.

PARENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece à los padres y parientes. Lat. *Parentalis.* Hern. Eneid. lib. 5. f. 94.

Pues en amígos todos celebremos
La alegre fiesta y honras parentáles.

PARENTELA. s. f. El conjunto de todo género de parientes. Es voz Latina. Lat. *Cognatio.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Donde vá el Capitan van los soldádos, y donde está el Rey están los criados de su Casa y Corte, y toda la *parentéla* sigue al pariente mayór. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Le previno, con un amígo suyo, pidiendole no hiciesse alguna de las suyas, que se seguiría poco crédito à la *parentéla*, disgusto à la desposada, y azár para todos.

Parentela. Significa tambien lo mismo que parentesco. En este sentido tiene poco uso, aunque le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Parentela. Genus.*

PARENTESCO. s. m. Vínculo, connexion ò aligación, por consanguinidad ò afinidád. Lat. *Consanguinitas*, vel *Affinitas. Parentela. Agnatio. Cognatio.* Fuenm. S. Pio V. f. 15. Unido con vínculo de amistad, mas estrecho que de *parentesco.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Porque alababan todos su gobierno y encarecian su grandeza, ò tuviessen los de aquella opinión el *parentesco* del Cacique, ò menos atrevidos la cercanía del tyráno.

PARENTESCO. Se toma tambien por la unión, vínculo ò liga que tienen las cosas. Lat. *Cognatio.* SAAV. Empr.69. Las monédas de plata y oro despreciaron el villano *parentesco* de la liga.

PARENTESCO ESPIRITUAL. El vínculo que contrahen, en los Sacramentos de Baptismo y Confirmacion, el Ministro y Padrino con el que los recibe y sus padres. Lat. *Cognatio spiritualis.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 6. No puede ser empéro padrino quien no es baptizado, porque no es miembro de la Iglesia, ni puede contraher *espiritual parentesco.*

Quitósele el culo al cesto y acabóse el *parentesco.* Refr. que enseña, que en faltando el motivo del interés, cessa la amistad, correspondencia ò cariño. Lat.

Quos plenos opibus cunctis sectantur amantes:
Deficiunt: penitus deficit omnis amor.

PARENTHESIS. s.m. Breve digresion, que se introduce en la oración, interrumpiendo su sentido, aunque sin immutación dél. Puntuase con dos *cc* en esta conformidad ( ). Es voz Griega. Lat. *Parenthesis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap.27. Ha habido opiniones diversas, mudando unos las palabras, otros añadiendo un *parénthesis.*

PARENTHESIS. Metaphoricamente se toma por suspension ò intercadencia de otras cosas, que no son locución. Lat. *Parenthesis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 2. El tiempo que duró aquel eclipse del alma, *parénthesis* de la vida, ni pude yo percebirlo, ni otro alguno saberlo. CIENF. Vid. de S.Borj. lib.7. cap.2.§.1. Estuvo en este ademán de difunto, ò *parénthesis* de vivo, un poco.

Entre, ò Por *parénthesis.* Modo adverb. de que se usa para suspender el discurso ò conversacion de alguno, interponiendo alguna especie ajéna de él. Lat. *Per parenthesim.*

PAREO. (Paréo) s.m. El acto de parear, ò unir una cosa con otra. Lat. *Comparatio. Unio.*

PARERGON. s. m. Aditamento à alguna cosa, que le sirve de ornáto. Es voz Griega. Lat. *Parergon.* PALAF. Hist. R. Sagr. Prol. Me pareció utilísimo al bien común, formar del cuerpo de los sucessos el sujeto..... y de las sentencias y sentidos el ornamento ò *parérgon.*

PARGAMINO. s. m. Lo mismo que Pergamíno, que es como ahora se dice. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 115. Como se hace con el *pargamino.* AMBR. MOR. lib. 15. cap. 3. En el Real Monasterio del Escorial está un libro de Concílios, escrito de letra Góthica en *pargamino.*

PARHELIAS. Especie de Meteóro. Son unos soles aparentes y espúrios que se manifiestan cerca del Sol verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y siguen su movimiento. Llámase tambien Paraseléne, y otros dicen Parhélio. Tosc. tom.6. pl.529. Lat. *Parhelius.*

PARIAS. s. f. El tributo que paga un Príncipe à otro, en reconocimiento de superioridád. Lat. *Tributum Regis Superiori Principi, pensitatum.* COMEND. sob. las 300.Copl.4. Tus vasallos los Reyes que prendiste te envian las *párias* que te deben, y este presente. MARM. Descripc. lib.2.cap.22. Abdarrahaman.... respondió à los Embaxadores, que si el Rey su Señor le daba las cien doncellas de *párias*..... él holgaria de confirmar la tregua con él.

Dar, ò Rendir *párias.* Phrase metaphórica, con que se explica la subordinacion de uno à otro. Lat. *Alicui subjici. Superiorem aliquem recognoscere.* ALFAR. part. 1. lib.3. cap. 9. Conténtate con este bocado, y con que te reconozco vasallage *dandote párias.*

PARICION. (Parición) s. f. El acto de parir. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Oy no tiene uso sino es hablando de los ganádos. Lat. *Fœtura. Paritura, æ.*

PARIDAD. s. f. Comparacion de una cosa con otra, por exemplo ò símil. Lat. *Paritas. Æqualitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 8. Siguiendo en su fuerza la *paridád*, podemos decir, que segun los enános, los niños y los monstruosos, no siguieron la perfeccion de su naturaleza. MOND. Differt. 2. cap. 4. Pues se vale para explicarle de la *paridád* propria del matrimonio corporál.

PARIDERA. adj. La hembra fecunda de qualquier especie. Lat. *Fœcunda.* NIEREMB. Philos. ocult. lib.2. cap.21. Varrón dió las señas con que se podian conocer las ovéjas *paridéras* y fecundas.

PARIDERA. Usado como substantivo, se toma por el sitio en que pare el ganádo, especialmente el lanár. Tómase assimismo por el acto de parir el ganádo. Covarr. dice Paridéro, por el sitio. Lat. *Locus partûs. Parturæ, æ.*

PARIENTE, TA. adj. Term. relativo que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia, por consanguinidad ò afinidád. Viene del Latino *Parens.* Lat. *Cognatus. Agnatus. Affinis.* ACOST. Hist.Ind. lib.6. cap.15. La segunda parte de las tierras y heredades era por el Inga: destas se sustentaba él y su servicio y *parientes.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.19. Todos los conjurados se habian tragado todas estas dificultades, muertes de sus *parientes*, y aun su propria muerte, por no desistir de la empressa.

PARIENTE. Metaphoricamente vale semejante ò mui parecido. Lat. *Consimilis. Cognatus. Affinis.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. El Christiano, en recibiendo el agua del Santo Baptismo, no debe reparar en tales abusiones, pues son tan *parientas* de la idolatría.

PARIENTE. En estilo familiár y cortesano se llaman el marído y la mugér. Lat. *Vir, uxorque.*

No haber *pariente* pobre. Phrase con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin repáro. Lat. *Cum quolibet profusum se gerere.* JACINT. POL. pl. 85. Que por esto entiendo yo aquel refrán que dice: No *hai pariente pobre*, porque quando uno está rico ningun pobre es su pariente.

Mas cerca estan mis dientes que mis *parientes.* Refr. Vease Diente.

PARIETALES. Voz de la Cirugia. Son dos hueſſos que eſtán en lo alto de la cabéza. Lat. *Parietalia oſſa.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 34. El primero ocupa la frente haſta paſſada la molléra, y llámaſe coronál, el ſegundo y tercero hacen la coronilla, y ſe llaman *parietáles.*

PARIETARIA. ſ. f. Hierba que nace en las paréde y ſetos. Produce las hojas velloſas ſemejantes à las del mercuriál, y unos tallitos roxos, al rededór de los quales ſe hace una como ſimiente mui menudica y áſpera, que ſe pega à las ropas. Es mui medicinál, particularmente para el mal de piedra, y retención de orína. Lat. *Parietaria. Parthenium, ij.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 87. La helxine ſe llama tambien *parietária*, porque crece ordinariamente por las paréde.

PARIFICAR. v. a. Probar ò apoyar, con alguna paridád ò exemplo, lo que ſe ha dicho ò propueſto. Lat. *Paritate vel ſimilitudine probare.*

PARIFICADO, DA. part. paſſ. del verb. Parificar. Probado con alguna paridád. Lat. *Paritate probatus.*

PARIMIENTO. ſ. m. Convenio ò ajuſte hecho de prevención. Es voz antiquada. Lat. *Prævia conventio.* vel *Pactum.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E las leyes è los *parimientos* è los prebilléjos que los Eſpañoles hacían con Pompéyo por los Románo.

PARIO. adj. que ſe aplica al mármol mui blanco y fino: porque el mejor ſe halló en la Isla de Paros. Lat. *Parius.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 1. Plinio afirma que, dividiendo un trozo de mármol *pário*, hallaron dentro la imagen del Sileno, que fué el Labradór que crió à Bacho.

PARIR. v. a. Dar à luz en tiempo oportúno, la hembra de qualquier eſpecie, el feto que tenia concebido. Es del Latino *Parere*, que ſignifica lo miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Y de las Vizcaínas dice mas Eſtrabón, que quando *parían* ſervian à ſus maridos, levantandoſe ellas, y haciendolos à ellos eſtar acoſtados.

PARIR. Por extenſion vale producir ò cauſar una coſa à otra, de qualquier modo que ſea. Lat. *Parere.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 6. Por aqui entenderás quanta muchedumbre de pecádos *pare* tan prolixo pecádo. QUEV. Obr. Poſth. pl. 140. En que la verdád no padeció el achaque de amarga: y fué eſteril del ódio que el proverbio dice que *pare.*

PARIR. Hablando de las aves y los peces vale poner ſus huevos. Lat. *Ova parere.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. Aunque todos los peces *paren* huevos, ſola eſta generación pare animál.

PARIR. Vale tambien ſentir los trabájos de los hijos, poniendo todas las diligencias para procurar ſacarlos de ellos. Es locucion de que uſan las madres, diciendo que han parido muchas veces al hijo. Lat. *Iterum atque iterum parere.*

PARIR. Metaphoricamente vale explicar, bien y con acierto, el concepto del entendimiento. Lat. *Parere.*

PARIR. Por extenſion vale ſalir à luz ù al público lo que eſtaba oculto ù ignorado. Lat. *Edi in lucem. Parere.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 18. Vioſe bien que no podian dexar de *parir* preſto las alteraciónes y ſoſpechas, que eſtaban concebidas entre las dos ligas.

PARIR A MEDIAS. Phraſe con que ſe pondéra la dificultad de concurrir à algun trabájo ò cuidado con otro, como ayudando à padecerle. Lat. *Æquo nixu laborare.*

No *parir*, ò No querer *parir.* Phraſe que explica, que una coſa no quiere dar mas de sí, por mucho que ſe cuente ò examine. Lat. *Nihil ultra producet. Nihil ſperandum reſtat.*

Poner à *parir.* Phraſe metaphórica que vale eſtrechar à alguno en alguna dependencia, para obligarle à la execucion. Lat. *Conſtringere. Obſtringere.*

Mala noche y *parir* hija. Refr. Veaſe Hijo.

PARIDO, DA. part. paſſ. del verbo Parir en ſus acepciones. Lat. *Partus, a, um. Enixus. In lucem editus.*

PARIDA. La hembra que ha poco tiempo que parió. Es hiſpaniſmo. Lat. *Puerpera. Enixa.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Eſcribe Beda, que nació de repente, en aquella ſagrada noche, una fuente de agua para ſervicio de la Virgen recien *parida.* B. ARGENS. Rim. pl. 458.

Si la parída *acáſo lo entendia,*
No es facil de entender quan como fiera
A la piadoſa mano ſe oponia.

Salga la *parida.* Juego común, con que ſe divierten los muchachos, eſtrechandoſe y apretandoſe entre sí, para echar à alguno del corro, en cuyo lugár admiten otro. Lat. *Ludus puerorum in quo ſe conſtringendo aliquem foràs ejiciunt.*

PARLA. ſ. f. Expedición en el hablar. Tómaſe tambien por la demasía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Eloquium.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. Aunque bien lo excuſaría, pueſto que no le eſtorbaſſe la oída, ò *parla* de coſas de diverſion y paſſa tiempo.

PARLADILLO. ſ. m. Cláuſula de eſtílo levantado ù afectado. Lat. *Compoſita locutio. Sermo concinnatus.*

PARLADOR. (Parladór) ſ. m. El que parla viciosamente. Lat. *Loquax.*

PARLAMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece, ò mira al Parlamento por tribunál. Lat. *Senatorius.* RIBAD. Ciſm. lib. 2. cap. 25. Y aunque en ſus corazónes eran Cathólicos, y creían lo que cree nueſtra Santa Madre Igleſia, no dexaban de obedecer à los mandatos Reales ò *Parlamentáles.*

PARLAMENTAR. v. n. Hablar ò converſar unos con otros. Fórmaſe de la voz Parlamento. Lat. *Colloqui. Confabulari.*

PARLAMENTAR. Significa aſsimiſmo tratar de capitulacion, para la entréga de alguna Plaza, ò para algun otro contráto. Lat. *De re aliqua ſermone agere.* QUEV. Cart. à Luis XIII. Eſtando *parlamentando* con la Villa, ſaqueó el Lugár. BAREN, Guerr. de Flánd. pl. 375. Sin aguardar la prueba del nuevo aſſalto, vinieron à

parlamentar, y à honradas condiciones dexaron la Plaza.

PARLAMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Parlamentar en ſus acepciones. Lat. *Colloquutus. Confabulatus. Sermone actus.*

PARLAMENTARIO. (Parlamentário) ſ. m. El Miniſtro individuo de alguno de los Parlamentos. Lat. *Senator. Conſiliarius.*

PARLAMENTARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al Parlamento. Lat. *Senatorius.*

PARLAMENTO. ſ. m. Razonamiento ù oración que ſe hace à algun congreſſo ò junta. Lat. *Oratio. Sermo.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 7. Mas porque tambien uſan referir de coro arengas y *parlamentos*, que hacían los oradóres y rhetóricos antiguos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 7. Indignado de eſto Júpiter, convocó todos los Dioſes, haciendoles un largo *parlamento*.

Parlamento. Tribunál ſuprémo donde ſe tratan y reſuelven los negocios mas importantes de la Coróna, y ſe deciden los pleitos y cauſas en apelación. Hailos en Francia è Inglaterra. Lat. *Senatus Regius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 2. El de Narbóna acudió por una parte à las armas: y en el Condado de Fox ſe apoderó de algunos Lugáres; por otra ſeguía ſu pleito en el *Parlamento* de París. Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 34. La qual, por votos dados en el *Parlamento*, han confirmado y aprobado, diciendo ſer una verdadera juſticia y legítima ſentencia.

PARLAR. v. a. Hablar. Regularmente ſe toma por hablar con exceſſo ò expedición. Lat. *Loqui. Colloqui.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 6. La lengua quiere *parlar*, y ſacar afuera todo lo que abunda en el coraźon: y à veces reventaria, ſino deſembuchaſſe quanto ſabe.

Parlar. Se dice freqüentemente de las aves, que imitan la locución humana. Lat. *Garrire. Loqui.*

Parlar. Vale tambien revelar y decir lo que ſe debia callar, ò no hai neceſsidad de que ſe ſepa. Lat. *Secretum aperire, vel ad alium deferre. Suſurrare.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 2. Yo ſoi excepción, ſalgo, por no reventar, à *parlarlo*, y à conducir allá los venturoſos paſſajéros. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

No sé: mas como no ſea
en razón de lo que yo
he parlado *à la Duqueſa,*
mas que ſea lo que ſuere.

Parla en valde. Apódo con que ſe nota al que habla mucho y ſin ſubſtancia. Lat. *Garrulus.*

PARLANTE. part. act. del verbo Parlar. El que parla. Tómaſe regularmente por el que habla ſin neceſsidád. Lat. *Loquax.*

PARLADO, DA. part. paſſ. del verbo Parlar en ſus acepciones. Lat. *Locutus. Delatus.*

PARLATORIO. ſ. m. El acto de hablar ò parlar unos con otros. Lat. *Confabulatio. Collocutio.* G. Grac. f. 40. Grandes ſon los daños y pecádos que de eſtas familiaridades y *parlatórios* ſe ſiguen.

Parlatório. Significa tambien el lugár deſtinado en los Conventos de Monjas, para hablar y recibir viſitas. Diceſe mas freqüentemente Locutório. Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 4. Diſc. 3. Ofreceſe luego, en paſſando el zaguán, que cae debaxo de la torre de las Campanas, una quadra grande que ſirve de recibo ò *parlatório*. Guev. Orat. cap. 36. Cometerías contra Dios mui gran ſacrilegio, ſi oſaſſes hacer *parlatório* el lugár que eſtá deſtinado al culto divíno.

PARLERIA. ſ. f. El acto de hablar ò parlar. Tómaſe comunmente por la demaſía en el hablar. Lat. *Loquacitas. Locutio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 125. Porque del (vicio de la gula) nacen cinco hijas feas, embotamiento de la razón, alegria deſordenada, *parlería* demaſiada, truhaneria y enſuciamiento.

Parleria. Se toma particularmente por chiſme ò cuento. Lat. *Rumuſculus delatus.* Hortens. Quar. f. 115. Beatas de afectación, que haſta à Dios trahen en *parlerías*. Quev. M. B. Y el ſecreto acompañado del ruido ſuele con él ſer *parlería* de ſu miſmo ſilencio.

Parleria. Por extenſion ſe llama el canto, gorgéos y trinos de los páxaros, y murmúrio de las corrientes. Lat. *Garrulitas. Murmur. Suſurrus, i.* Jacint. Pol. pl. 6.

Perpetua eſmeralda bella,
donde en numeroſa vóz,
mil parlerías *nos canta*
el bachiller ruiſeñór.

PARLERITO, TA. adj. Lo miſmo que Parléro. Uſaſe feſtivamente en terminación de diminutivo, para dar mas vivéza à la expreſsión. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

Huye. Eſſo haré con preſteza
mui bien ſi el paſſo me ofreces,
porque lo he hecho muchas veces.
Parlerita *me es ſu Alteza?*

PARLERO, RA. adj. El que habla mucho. Lat. *Loquax.* Guev. Epiſt. à Moſen Puche. Si la mugér es una loca *parléra*, derramada, andariega, liviana, abſoluta y diſſoluta: el marído es el que primero lo ha de ſaber.

Parlero. Se llama tambien el que lleva chiſmes ò cuentos de una parte à otra, ù dice lo que debiera callar, ò el que guarda poco ſecréto en matéria importante. Lat. *Suſurro. Delator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Orac. part. 1. cap. 4. §. 2. Tambien diria yo, Señor, que te atan las manos los *parléros*, y los que tienen poco ſecréto de las conſolaciones.

Parlero. Se aplica tambien à las aves que cantan. Lat. *Garrulus.* Torr. Philoſ. lib. 17. cap. 6. De manéra que como las golondrinas ſon vagabundas, *parléras*, deſagradecidas y pintadas: aſsi las mugeres livianas en todo las imitan.

Parlero. Metaphoricamente ſe aplica à algunas coſas que forman ruido harmonioſo: como las fuentes, arróyos, &c. Lat. *Suſurrans.*

Parlero. Se dice aſsimiſmo de aquellas coſas que dan à entender, de alguna manéra, los afectos del ánimo, ù deſcubren lo que ſe ignoraba. Lat. *Loquax.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Habianſe viſto y viſitado; pero no tratado

fus amóres à boca, los ojos *parléros* muchas veces, que nunca pierden ocasion de hablarse. Gong. Soled. 1.

Con ceño dulce y con silencio afable,
Beldad parléra *gracia muda atenta.*

PARLETA. (Parléta) s. f. Conversación, por diversion ò passàtiempo, en materia varia è indiferente, ù de poca importancia. Lat. *Confabulatio.*

PARLON, NA. adj. El que habla mucho. Pic. Just. f. 39. En el discurso de mi historia me verás, no solo *parlóna*, sino loca.

PARLOTEAR. v. n. Hablar mucho y sin substancia unos con otros, ò por diversion y passatiempo. Lat. *Colloqui longè.*

PARLOTEADO, DA. part. pass. del verbo Parlotear. Lo hablado deste modo. Lat. *Longè collocutus.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 7. Despues de una bien *parloteada* arenga, comenzó à hacer notables prestigios, maravillosas sutilezas.

PARNASO. s. m. El Monte que los Mythológicos fingen que es habitacion de las Musas: por lo que se suele tomar por el conjunto de Poétas. Lat. *Parnassus.*

PARO. s. m. Avecilla que está casi siempre en los árboles, y se sustenta de los insectos que encuentra en ellos. Come tambien cañamones y nueces, que las agujéra con su pico, que es mui agudo. Hace su nido en lo que agujéra de los árboles; aunque alguna vez le forma de figura de huevo, dexando al lado un agujerillo por donde entrar. Es mui inquieta, y no sabe estar en lugar fixo, passando de un arbol à otro. El pico es corto; pero mayor que lo que corresponde à su cuerpo, que es pequeñito, y la cola mui larga. Canta mui bien, y pare muchos huevos. Los Ingléses y Alemánes la llaman Mice ò ratón, porque (como este animál) se pone en los agujéros. Hai muchas especies que se distinguen por sus adjetivos, como Paro mayor, negro, cerúleo, palustre, crestádo, sylvático, Indiano, carbonéro, &c. Huert. Plin. lib. 10. cap. 33. Los Franceses le llaman Mesange, los Italianos Parisola, ò Parusola orbesina; aunque algunos dicen ser este nombre comun à todos los *Paros.*

PAROLA. s. f. Lábia, facúndia en el hablar, y expedicion en el decir. Lat. *Loquacitas. Eloquium. Facundia.* Lop. Dorot. f. 6. La bachilléra ya empieza à hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de *paróla.* Quev. Fort. Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y Césaf introduxeron la *paróla* y las declamaciones.

Paróla. Se toma tambien por conversacion en assunto de poca entidad: y assi se dice, Tuvimos un rato de paróla. Lat. *Læta confabulatio.*

PAROLI. (Pároli) s. m. Voz del juego nuevamente introducido, que llaman de la Bazéta, Pharaón, ò Banca. Dícese quando habiendo ganado el que para la cantidad que puso sobre el náipe, à que paró, vuelve à parar de nuevo al mismo náipe à otro, la cantidad que puso primero, aumentando la que tiene ganada, de suerte que le dán tres por uno, si gana la segunda vez. Es voz extrangera introducida con el juego. Lat. *In ludo chartarum sic dicto duplicata sponsio.*

PARÓLINA. s. f. Lo mismo que Paróla. Lat. *Loquacitas.* Esteb. cap. 8. Ni entrar pensativo y múrrio quien iba à pedir dinéros, sin llevar prendas de oro, sino una poca de *parólina.*

PARONOMASIA. s. f. Figura rhetórica en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente las vocáles, se dá à la voz otro significado: como Massa mesa, losa lisa, sano seno, &c. Lat. *Paronomasia.* Hortens. Paneg. pl. 295. Aunque no sea, sino permitirle Dios à la agnominacion, ò *paronomásia*, que llaman los Griegos, de sus singularidades. Nuñ. Empr. 26. Ni es menos violadór de la entereza de la predicación, el que, torciendo el proprio sentido de la Escritura, le violenta, con equívocos y *paronomásias*, à que pruebe sus phantasías.

PARONYCHIA. s. f. Mata pequeña que nace sobre las piedras, semejante al Peplo, aunque mas baxa y de hojas mayores. Llámase assi por ser útil para sanar los panarízos, tomandola del Griego *Paronychion*, que significa Panarizo. Pronunciase la *ch* como *k*. Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 55. Algunos simplicistas se persuaden, que la *paronychia*, la lunária son una misma cosa.

PAROTIDA. s. f. Voz de la Cirugía. Es un tumór preternatural, situado detrás de las oréjas. Hácese regularmente de humóres preternaturales, expelidos por crisis de enfermedad. Viene del Griego *Parotis*, que vale tumór glanduloso debaxo de la oréja. Lat. *Parotis, idis.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 1. Magdalena Ferrér, sobre una mortál calentura, tenia una *parótida* monstruosa, en que la muerte iba ocupando mucho terréno à la vida.

PAROXYSMAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò procede del Paroxismo ò Parasismo. Lat. *Paroxismalis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Valen contra el pasmo, mitigan los frios y temblores *paroxysmáles.*

PAROXYSMO. s. m. Lo mismo que Parasismo, y mas conforme à su origen; aunque el uso mas freqüente es Parasismo. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Paroxysmus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. Los *paroxysmos* de la muerte larga, son escurecerse la vista. Lop. Arcad. f. 41. En acabando de decir esto, el afligido mozo cayó tendido en el suelo como muerto, y deste *paroxysmo* se le cubrieron los ojos de un facil sueño.

PARPADEAR. v. n. Menear los párpados, ò abrir y cerrar los ojos. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero yá tiene poco uso. Lat. *Connivere. Nictare.*

PARPADO. s. m. El pellejo blando ò túnica, con que se cubren los ojos, y los defienden, cerrandolos. Es del Latino *Palpebra.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 31. Assimismo

los

los *párpados*, con que se cubren los ojos, hizo mui blandos, porque no exasperassen esta pupíla.

PARPALLA, ò PARPALLOTA. s. f. La pieza de cobre, que sellada vale dos quartos. En Andalucía y otras partes la llaman Parpasóla. Otros la llaman Perpejána. Lat. *As duplex.*

PARPAR. s. m. La voz natural del pato. Lat. *Vox anseris.* ESPIN. Art. Balless. lib. 3. cap. 31. La voz del ganso llaman gaznido, y la de los patos *parpár.*

PARQUE. s. m. Bosque cerrado. Tómase frequëntemente por el que está cerca de los Palacios y Casas Reales. Es tomado del Inglés *Park.* Lat. *Lucus septus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 2. Fuelos introduciendo por un delicioso, quanto dilatado *parque*, que coronaban frondosas plantas. SOLIS, Com. Amparar al enemígo. Jorn. 1.

Salí pues, como te digo,
al parque *bien descuidado,*
un dia que me dexó
la peréza de su mano.

PARQUE. En la Milicia se llama el sitio ù parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los víveres y vivandéros. Lat. *Cella repositoria in exercitu.*

PARQUEDAD. s. f. Lo mismo que Parsimónia. MALDON. Lucian. Dial. 1. f. 11. Mas era continente, era fuerte, y quería viviendo con aquella moderacion, con aquella *parquedád*, librarse de los deléites, que de ordinario acarrean superfluidades semejantes.

PARRA. s. f. La vid que se levanta à lo alto, y se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarla madéros ò cosa semejante, colocados en orden para sostenerla, adornando assi los jardínes ò pátios. El P. Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Arábigo: y él dice que puede ser del Hebreo *Parráz*, que vale extender. Lat. *Vitis pergulana, vel jugata.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. No hai en aquella tierra viñas, sino son algunas *parras*, tan tempranas, que en fin de Junio no hai memoria de uvas. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Porque aunque la hoja de aquellos era grande; pero no con tanto exceso, pues la junta Plinio con la hoja de la *parra* y de la higuéra.

PARRA. Se llama tambien un vaso de barro, baxo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miél. Lat. *Urceus ansatus, planusque.*

PARRAL. s. m. El sitio ò lugár donde hai parras, ò el artificio de madéros para sustentarlas. Covarr. le llama tambien Parril en la voz Parra. Lat. *Locus vitibus pergulanis consitus.* GUEV. Menospr. cap. 6. O bendita tu, Aldéa, à dó comen al fuego si es invierno, en el portál si es verano, en la huerta si hai convidados, só el *parrál* si hace calór. Moñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. La huerta es mui grande, de muchos árboles, con calles de *parráles.*

PARRAL. Se llama tambien la viña que, porque se ha quedado sin podar, arroja muchos vástagos, y se cierra de sarmientos. Lat. *Vitis, oblongis palmitibus extensa.*

PARRAL. Se llama assimismo un vaso grande de barro, semejante à la parra, que sirve para echar miél. Lat. *Major urceus ansatus.*

PARRAPHO. s. m. La division ò separacion que se hace en el texto de lo que se vá escribiendo, para denotar que se empieza nueva matéria, ò sentencia diferente. Los Jurisconsultos lo empezaron à usar, por la distincion de las leyes en el texto, y despues se extendió à los demás. Nótase con este caracter §. Lat. *Paragraphus.* QUEV. Fort. Libros borrajeados de *párraphos*, con dos corcóbas. JACINT. Pol. pl. 308. En esta ley, argumento 25. digestis de auro & argento mundo, en los *párraphos* anteriores al que explicamos, trató Ulpiano del menáge y alhajas mugériles.

PARRAPHO. Se toma frequëntemente por la division que se hace en lo escrito, dexando la linea por acabar, y empezando aparte, con letra mayúscula. Suelése notar con números. Lat. *Paragraphus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 7. De cuya relacion, que es admirable, referiré à la letra parte del número y *párrapho* setenta.

PARRAR. v. n. Extender los árboles y otras plantas las ramas, al modo que hacen las parras: de cuya voz se forma. Lat. *Ramos vel palmites diffundere.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Assimismo las que han de *parrar* y embarnecer, despuntenlas en lo alto, y assi reharán en ramas y cuerpo.

PARRADO, DA. part. pass. del verbo Parrar. Lo assi extendido en los árboles y plantas. Lat. *Palmitibus diffusus.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Tambien se crian los árboles mui altos, si son puestos bien juntos; y hacense mas *parrádos*, y extienden mas las ramas por los lados, estando apartados.

PARRICIDA. s. amb. El que mata à su padre, ò madre. Y por extension se llama tambien assi el que mata à qualquiera de sus parientes, ò à los que son entendidos por padres además de los naturales. Es voz puramente Latina. MANER. Apolog. cap. 9. Decid pues: qual es mayor delito, ser homicida del hijo ajéno, ò ser *parricida* del proprio? RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Porque sucediendo Olabo en el Reino à Canuto, y aplaudiendo los *parricidas* con la eleccion presente la muerte passada, vino el azóte de Dios sobre aquel Reino.

PARRICIDIO. s. m. El delito cometido por el parricida. Lat. *Parricidium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 6. Para librarse de este peligro y cuidado, cometió aquel *parricídio*, en que se mostró no menos cruel que desleál. MANER. Apolog. cap. 9. A mas que el *parricídio*, que admitís, es mas enorme que el homicídio que nos imputais.

PARRILLA. s. f. Especie de botíja ancha de assiento y mui angosta de boca. Lat. *Urceolus ansatus planusque.*

PARRILLAS. Usado en plurál es un instrumento de que se sirven en las cocinas, para assar ò tos-

toſtar alguna coſa. Compóneſe de una rejúela de hierro quadrada, con ſu pie à cada eſquina, y en medio un mango ò haſtil para manejarla. Dióſele eſte nombre por ſer en figura del parrál, en que ſe ſoſtienen las parras. Lat. *Gratícula.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 16. §. 3. Porque los cuerpos de los Santos, tendidos en las *parrillas*, y crucificados y eſtirados en los madéros, qué eran ſino cuerdas de eſtas vihuélas? Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del P. Gonzalo de Sylveira. Habrá entre voſotros alguno tan encendido en el divino amór, que deſee ſer aſſado en las *parrillas*?

Parrillas. En la Germania ſignifica el potró en que dan tormento. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equuleus.*

PARRIZA. ſ. f. Parra ſylveſtre. Llamanla tambien Parrón. Lat. *Vitis ſylveſtris.* Inc. Gargil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 1. Truxeron mucho agráz de *parrizas* incultas, que hallaron por el monte.

PARRO. ſ. m. Lo miſmo que Ganſo. Eſpin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 31. La voz del ganſo llaman gaznido y la de los patos parpár: y por eſſo en muchas partes llaman à eſtas aves *parros.*

PARROCHIA. ſ. f. La Igléſia en que ſe adminiſtran, por derecho y obligación, los Sacramentos à los Fieles, y en que concurren al culto divino, y à ſer inſtruidos, y es regida y adminiſtrada por el Cura ò Párrocho. Lat. *Paræcia.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 30. Delante de todo el exército, vá una bandera no mui grande, pero sí mui reſpetada: y ſolo ella en todo el exército como pendón de *Parróchia.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Renació por el Baptiſmo à las puras luces de la gracia, en una de las *Parróchias* de Granáda, cuyo tutelár es Santa Eſcoláſtica.

Parróchia. Se toma tambien por el diſtríto y território que ocupan los parrochiános, ò eſtá ſeñalado à la Parróchia. Lat. *Paræcialis Diœceſis.* Marm. Deſcrip. lib. 2. cap. 29. Tenia ſu palacio el Bedeci Aben Habuz en la *Parróchia* de San Miguel.

Parróchia. Se uſa tambien por la juriſdiccion eſpiritual que tiene el Cura en ſu diſtrito, ò por el conjunto de todos los parrochiános, como ſúbditos ſuyos. Lat. *Paræcialis ditio.*

PARROCHIAL. adj de una term. Lo que toca ò pertenece à Parróchia. Lat. *Paræcialis.* Recop. lib. 1. tit. 6. l. 3. Fué determinado, que algunas de las Igléſias *Parrochiáles* de las montáñas....y la proviſión de ellas pertenecía à los Reyes que à la ſazón reinaban.

Parrochial. Uſado como ſubſtantivo ſe toma por lo miſmo què Parróchia. Solorz. Polit. lib. 4. cap. 15. El deputar Vicário.....mientras llega el proveido por el Papa, le pertenece al Obiſpo en cuya Dioceſi eſtá ſita la *Parrochiál.*

PARROCHIALIDAD. ſ. f. El derecho de ſer parrochiáno, que reſide en el miſmo, reſpecto del Cura, ù de eſte reſpecto del parrochiáno y de ſus diezmos y contribución. Lat. *Ius paræciale.*

PARROCHIANO, NA. adj. que ſe aplica al que pertenece à cierta y determinada Parróchia, y eſtá matriculado en ella. Lat. *Paræcus. Curialis,* Guev. M. A. lib. 1. cap. 22. Porque todos los malos Chriſtianos, no ſon ſino *parrochiános* del infierno.

Parrochiano. Se llama tambien el que continúa, ò acoſtumbra comprar lo que neceſsita en alguna tienda. Es tomado de la aſsiſtencia que los parrochiános deben tener à ſu Parróchia. Lat. *Aſſuetus emptor.* Pic. Just. f. 40. No había moza que no guſtaſſe de tenerle contento, y ſer ſu *parrochiána.* Ulloa, Poeſ. pl. 147.

Erame yo à Madrid recien venido,
Y eraſte tu à venirte à mi poſáda,
Por lo de parrochiáno *conocido.*

PARROCHO. ſ. m. El Cura ò Rectór que tiene à ſu cargo el adminiſtrar los Sacramentos y doctrinar los Fieles que le eſtán ſeñalados, con juriſdiccion eſpiritual ſobre ellos. Es del Latino *Parochus.* Pronunciaſe la *ch* como *k.* Parr. Luz de Verd. Cathol. part. 1. Plat. 21. Los Rectores y Príncipes de las tinieblas infernáles ſaludan à los Prelados y *Párrochos* de las Igleſias, y les dan muchas gracias de la negligéncia que tienen en enſeñar à los Pueblos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Reconociendo que los Pontifices, que ocupan el lugar de los Apóſtoles, y los Sacerdótes *Párrochos*.....iban afloxando en el oficio de la predicación.

PARRON. Veaſe Parríza.

PARSIMONIA. ſ. f. Templanza y moderacion de la comida, y de los demás gaſtos pertenecientes à la caſa y perſóna. Es voz puramente Latina. Saav. Coron. Gotic. tom. 1. año 382. El rigor del frio, la *parſimónia* y ignorancia de los vicios aumentaron en tan grau número la generacion, que hai quien llamó à Eſcándia oficina ò váina de las gentes. Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Prevaiecia con todo eſſo el mal al remedio de la *parſimónia*; pero experimentando en ella algun alivio, proſiguió, y aumentó mucho ſu auſteridád.

PARTE. ſ. f. Entidad ò cantidad, que junta con otra ò con otras, compóne, ò entra en la conſtitución de un todo. Es del Latino *Pars, artis*, que ſignifica lo miſmo. L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 3. Punt. 2. Aſsi te conviene cumplir toda juſticia, no *parte* ſino toda.

Parte. Significa tambien cantidad eſpeciál ù determinada de algun agregado número ſo. Lat. *Pars. Portio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 25. Viendo venir los enemigos, forzado con la neceſsidad, ſe ſubió en un alto, y partió en dos *partes* ſu gente. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Mas Doctores tiene la Igléſia, y yá he referido *parte* de ellos, remitóme à ſu aſſenſo y reſolución.

Parte. Se uſa aſsimiſmo por la porción que ſe dá à alguno, en repartimiento ò coſa ſemejante. Lat. *Pars. Portio.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 64. De eſſa manéra, la fortúna ſe alzaba con las *partes* de ſus compañéros.

Parte. En la Geometría ſe divide en alíquota y ali-

aliquanta. Parte alíquota (à quien Euclides llama abſolutamente parte) es la que tomada algunas veces compone perfectamente al todo: como 3. reſpecto del 6. Parte aliquanta (à quien Euclides llama partes) es la que tomada algunas veces, no iguala jamás al todo: como 4. reſpecto de 9. Toſc.tom.1.pl.67. Lat.*Pars.*

PARTE. Significa tambien ſitio ò lugár. Lat. *Locus. Situs.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap.4. No por diſtantes ſe libraron las Indias de la mala conſtitucion del tiempo, que à fuer de influencia univerſál, alcanzó tambien à las *partes* mas remótas.

PARTE. Se toma aſsimiſmo por lado ù coſtádo. Lat.*Pars. Latus, eris.* CERV. Quix. tom.1. cap. 8. Sin poder rodear la mula à una ni otra *parte*, que yá de puro canſada no podia dar un paſſo.

PARTE. Se llama tambien la diviſión que ſe hace en los libros que conſtan de tomos, ò tratádos. Lat.*Pars.* CERV. Quix. tom.1. cap.6. Es meneſter eſperar la ſegunda *parte* que promére, quizá con la emienda alcanzará del todo la miſericordía, que ahora ſe le niega. M. AGRED. tom. 1. Introduc. num. 18. Eſtas tres *partes* divido en ocho libros, para que ſean mas manuáles.

PARTE. Significa tambien cada una de dos ò mas coſas que eſtán opueſtas: como dos ſentencias, opiniónes, exércitos,&c. Lat. *Pars.*

PARTE. Se toma por la perſóna ò perſónas determinadas, à quien pertenece la diſpoſicion de ordenar, enviar, determinar ò executar alguna coſa, ò tienen interés en ella. Lat.*Pars* SAAV. Empr.9. Pero en las Repúblicas, donde cada uno es *parte*, y puede executar ſus paſsiones, con la parcialidad de parientes y amigos, es mui peligroſa.

PARTE. Se toma aſsimiſmo por el ſentído de alguna propoſición: y aſsi ſe dice, echar una coſa à buena ò mala parte. Lat. *Pars.* SART. P.Suar. lib.2. cap.9. Eſte Religioſo.....aprobando mi ſentir, interpréta à mala *parte* mi ánimo y mi mente.

PARTE. En los pleitos ſe llama la perſóna que tiene derecho, ò interés en ellos. Lat.*Pars.* FUER. JUZG. lib.6. tit.2. l.2. Cada una de las *partes*, debe dar ſus peſquiſas è ſus pruebas, è el Juez debe catar qual prueba mejór. HORTENS. Quar. f.141. Contra mi *parte* hace eſto, y por la *parte* contraria aquella razón y la otra: no tengais pena que ſe dé por vencido el Abogado.

PARTE. Se uſa tambien por nueva razón ò motivo, con que ſe funda ò perſuade alguna propoſición. Lat. *Pars.*

PARTE. Hablando del tiempo, ſe toma por el que eſtá preſente con relacion al paſſado: y aſsi ſe dice de ocho dias à eſta parte: de tiempo à eſta parte. Lat. *Ab hinc.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 29. Muchos de ellos, de poco tiempo à eſta *parte*, le reconocieron por fuerza de armas, y dában párias y tributo.

PARTE. Significa tambien la dependencia ò connexion de una coſa con otras, con quienes forma un todo ò un conjunto. Lat. *Per*, vel *In.* SANDOV. Hiſt.Ethiop. lib.2. cap.35. Salen todos los muchachos y los paſtóres de ganádo, de *parte* de noche, por los campos y aldéas, en diverſas tropas.

PARTE. Se llama en lo eſcrito ù impreſſo, el hueco que queda entre palabra y palabra. Lat. *Verborum interſectio, vel intervallum.* RECOP. lib.4. tit. 27. l. 1. Lleve el Eſcribáno de cada hoja de pliego entéro, de lo que eſcribieren en regiſtro, teniendo cada plana treinta y tres renglones y el renglón diez *partes*, doce maravedis.

PARTE. Se llama tambien el Correo, que deſpachan los Reyes ò Príncipes à ſu Corte, quando eſtan fuera de ella. Lat. *Tabellarius Regius diarius.*

PARTE. Se llama aſsimiſmo aquel deſpacho ò cédula que ſe dá à los Correos que van en poſta, en que ſe dá noticia à la parte adonde van, del dia y hora en que partierón, y de cuya orden van. Lat. *Apocha tabellaria.*

PARTE. Se llama tambien la caſa donde viene à parar el Parte. Lat. *Tabellarij regii diarij ſtatio.*

PARTE. Entre los Comediantes es qualquiera de los papéles. Lat.*Perſona: comœdus.* RIBAD. Ciſm. lib.3. cap.9. Y repreſentando con otros compañeros ſuyos una comédia, delante de ella, con tanta gracia hizo ſu *parte*, que la Reina ſe le aficionó extrañamente.

PARTE. Metaphoricamente ſe toma por el lado à que alguno ſe inclina ò contradice, en qüeſtion, riña ò pendencia. Lat.*Partes.*

PARTE. Uſado como adverbio, ſirve para diſtribuir en la oración los extrémos de ella. Lat. *Parte. Partim.* FUENM. S.Pio V. f.84. Eſtos ſon los que hemos de ſujetar primero, vencidos del vicio, *parte* del ſueño, *parte* del ſobreſalto oprimidos. MANER. Apolog. cap. 37. Quantas veces ſois con noſotros cruéles, *parte* por recreo de vueſtra inclinación feróz, *parte* con pretexto de cumplimiento de las leyes?

PARTES. Uſado en plural ſe llaman las prendas y dotes naturales que adornan à alguna perſóna. Lat.*Dotes. Naturæ dona.* FUENM. S.Pio V. f.117. Prometianſe todos mucho del ſobrino de tan excelente varón, y de las buenas *partes* del Cardenál. CAST. Hiſt.de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.50. Dexo otros que por ſus grandes *partes* fueron elegidos en tiempos revueltos y de ciſma.

PARTES. Se toma tambien por facción ò partído. Lat.*Partes.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap.42. Huvo muchos en el Real, que murmuraron de la eleccion de Cortés, porque con ella excluían de aquella tierra à Diego Velazquez, cuyas *partes* tenian.

PARTES. Se llaman aſsimiſmo los inſtrumentos de la generación. Lat. *Genitalia.*

PARTE DE FORTUNA. Es un cierto punto del Cielo, que los Aſtrólogos ſeñalan en el thema celeſte, y hacen mucho caſo dél, y es aquel que diſta del aſcendiente tanto como la Luna diſta del Sol. Llamanla tambien Horóſcopo lu-

lunár. Expreſſaſe con eſte character ☽. Lat. *Fortunæ pars.*

PARTES DE LA ORACIÓN. En la Gramática ſon aquellas voces que pueden entrar en la formacion de ella. Regularmente ponen ocho, que ſon nombre, pronombre, verbo, participio, prepoſicion, adverbio, interjeccion y conjuncion. Lat. *Orationis partes.*

PARTES DEL MUNDO. Las quatro diviſiones que han hecho los Geógraphos, de la eſphéra terreſtre, con los nombres de Europa, Africa, Aſia, y América. Lat. *Plagæ.*

PARTE ESSENCIAL. La que conſtituye la eſſencia, de modo que faltando ella, falta el compueſto. Lat. *Eſſentialis pars.*

PARTE INFERIOR. Hablando del hombre, ſe entiende por el cuerpo, con todas ſus potencias, activas y paſsivas. Lat. *Inferior pars.*

PARTE INTEGRAL, ò INTEGRANTE. La que conſtituye la integridád: y aunque falte no falta el compueſto. Lat. *Pars integralis.*

PARTE POR PARTE. Phraſe adverb. que vale diſtintamente, ſin omitir nada. Lat. *Per partes.*

PARTE SUPERIOR. Se llama el alma racional con ſus poténcias y actos; como contrapueſta al cuerpo, ò parte inferiór. Lat. *Pars ſuperior.* LOP. Dorot. f. 92. No digo tal, ſino que te aprovechas mal de la *parte ſuperiór* en tus argumentos. ULLOA, Poeſ. pl. 100.

Quando de Apolo todo el vaſſallage,
Sobre las almas en que predomina,
Hace à la parte ſuperiór *ultrage.*

A *partes*, ò En *partes*. Modos adverb. que valen con diſcontinuacion ù diſtincion en orden à recibir algun efecto las partes de un todo, recibiendole unas, y otras no. Lat. *Partim, Per partes.* ULLOA, Poeſ. pl. 46.

Menos atróz el elemento fuera,
Si no borrára à partes *lo elegante,*
Y el todo de la fábrica flamante,
A general diluvio reduxera.

De *parte*. Modo adverb. que vale en nombre, ù de orden: como de parte del Rey, del General, &c. Lat. *Nomine.* FUENM. S. Pio V. f. 27. En eſto llegaban las embaxadas de obediencia, reconociendo por Vicario de Chriſto al elegido, *de parte* de todos los Príncipes y Repúblicas.

De *parte* à *parte*. Phraſe adverb. que vale deſde un lado al extrémo opueſto. Lat. *Trans cum verbis.* HORTENS. Mar. f. 65. Dice que la lanza le atravesó *de parte à parte*..... el pecho à Jeſu Chriſto. BARBAD. Coron. Diſc. 6. Tan agúdo y tan venenoſo, que ſería baſtante à paſſar *de parte à parte* el cuerpo mas robuſto de aquellos enemigos.

De *parte* à *parte*. Vale tambien De una perſona, ù de un partido à otro: como De parte à parte ſe enviaron regálos. Lat. *Hinc illinc.*

En *parte*. Modo adverb. que vale en algo de lo que pertenece à un todo, ò no enteramente: y aſsi ſe dice, En parte tiene razón. Lat. *Partim.* LOP. Dorot. f. 192. Y no ſe engañaba *en parte*, pues era la ocaſion porque yo intentaba aborrecerla. CERV. Com. El Gallardo Eſpañól. Jorn. 1.

Alimuzel, yo confieſſo,
que tienes razón en parte:
que en las hazañas de Marte
hai mui pocas ſin exceſſo.

Hacer ò poner de ſu *parte*. Phraſe que vale aplicar alguno los medios que eſtán en ſu arbitrio, poſsibilidad, ò comprehenſion; para el logro de algun fin. Lat. *Pro ſua parte.* SANT. Quar. Serm. 26. Salut. Para que ſe entienda, que es mas lo que él *pone de ſu parte*, que lo que noſotros podemos ofrecer de la nueſtra. L. PUENT. Medit. part. 6. Medit. 13. punt. 1. Y como es Legisladór ſupremo y juſtiſsimo, pone preceptos de lo que eſtamos obligados à *hacer de nueſtra parte.*

Hacer las *partes*. Phraſe que vale favorecer, amparar y proteger los intereſes, negocios ò conveniencias de alguno. Lat. *Alicujus officia proſequi, ſubire.* FUENM. S. Pio V. f. 8. Tenian bien quien *hicieſſe ſus partes*, y le cargaſſen; pero venció la verdad, y ſalió el Inquiſidór con grande honra.

Ir à la *parte*. Intereſarſe, ò tener parte, dos ò mas perſonas, en algun negocio, trato, ò comercio. Lat. *Communem ſortem ſubire.*

Media *parte*. Entre los Comediantes es aquella porcion de dinéro con que les contribuye el Autór diaria, ò menſualmente, que es la mitad del ſalario ò racion que ſe les conſidera: y al cabo de la temporada ſe ajuſta la cuenta. Lat. *Stipendium diarium comœdis diſtributum.*

Nombrar *partes*. Phraſe que vale explicar ò referir en converſacion, los ſugetos que ſe debieran encubrir ù diſsimular, por ſer autóres de alguna culpa. Uſaſe por lo regular con negacion: como No nombrando partes, ò ſin nombrar partes. Lat. *Authores culpæ vel facti indicare, vel contra occultare, diſsimulare.*

No ſer, ò no tener arte ni *parte*. Phraſe que vale no tener interés alguno en alguna materia, ò eſtar excluido enteramente de ella, por no pertenecerle. Lat. *Nullatenus intereſſe.*

No ſer *parte* de la oración. Phraſe metaphórica con que ſe explica, que alguno eſtá enteramente excluido de alguna dependencia, ò que alguna coſa no viene à propósito à lo que ſe trata. Lat. *Nullatenus intervenire: omnino extra rem eſſe.*

Por la mayor *parte*. Phraſe adverb. que vale en el mayor número, ò en lo mas de alguna coſa, ò comunmente. Lat. *Prout in plurimum. Majori ex parte.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 13. No hai en ella otra coſa, ſino deſiertos arenoſos, ſecos, y *por la mayor parte* inhabitables. PALAF. Hiſt. R. Sagr. Prolog. Pues allí *por la mayór parte*, ſe inſtruye al Gobernadór, que obedece aqui al que manda.

Por mi *parte*, ù De mi *parte*. Phraſe adverb. que vale por lo que à mi toca, ò yo puedo hacer. Lat. *Pro eo quod ad me pertinet.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 5. Ni apetezca dignidades, antes quanto es *de mi parte* las huya, y huya las ocaſiones de ellas.

Por *partes*. Modo adverb. que vale con diſtincion y ſeparacion de los puntos y circunſtan-

cias de alguna materia que se trata. Lat. *Per partes. Sigillatim.*

Por *partes*. Vale tambien lo mismo que à partes, ò en partes.

Tener de su *parte*. Phrase que vale tener à alguno en su favór, serle parcial y protectór. Lat. *Pro se habere.* Fuenm. S.Pio V. f.9. Victor Soranzo, Caballero Veneciano y Obispo de Bérgamo, era sospechoso de heregía, y sospechoso mas el averiguallo, contra quien Justicias y Pueblo *tenia de su parte*. Sart. P.Suar.lib.2. cap.14. Claramente se conoce quan *de su parte tiene* la luz de la verdád: pues tanto la aborrecen estos abortos tristes de las sombras.

Tener *parte*, ò Ser *parte*. Phrase que vale tener accion en alguna cosa, autoridad ò poder para executarla. Lat. *Aliquid ad aliquid pertinêre. Sua esse vel interesse.* Hortens. Quar. f.25. Yo lavo mis manos de este negocio, no *tengo parte* en ello. Barbad. Cab. Perf. f. 52. Porque aunque parecia haberse hecho à su persona la ofensa, por estar debaxo de su ampáro real, *tenia*, en fin, mucha *parte* la voluntad del Cielo.

Tércera, ò tercia *parte*. Tributo que se carga en las casas de la Corte, por la incómoda particion, para el huesped de Aposento. Díxose asi por ser la tercera parte del valór de la casa, quando se carga. Lat. *Tertia pars pro regia metatione impósita, vel distributa.* Quev. Mus.6. Rom.83.

Yo te llevaré à la Corte,
en donde no te defienda
de tercera parte *ò huésped*
tu casilla tan estrecha.

PARTEAR. v.a. Asistir y ayudar la comadre ò partéra al parto: de cuya voz se forma. Lat. *Obstetricare. Partum juvare.* Puent. Conven. lib.2. cap.25.§.3. Que ocupada Diana en *partear* à Olympiada, no pudo socorrer su templo. Velez de Guev. Diabl.coxuel. tranc. 2. Alli llevan aquella comadre para *partear* à una preñada de medio ojo, que ha tenido dicha en darle los dolóres à estas horas.

PARTEADA. part. pass. del verbo Partear. La mugér ayudada à parir por la comadre. Lat. *Obstetricata.*

PARTECILLA. f. f. Dim. La parte pequeña. Lat. *Particula.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Que quieren puntualmente decir *partecilla*, ò puñado de trigo escogido. Ming. Revulg. Copl.27.

Cuido que no tardará
de venir, y aun tragará
tambien la su partecilla.

PARTENCIA. f. f. El acto de partirse del Lugár ò parte en que se estaba. Dícese particularmente de la salida de los baxeles de los Puertos. Lat. *Profectio. Discessus.* Quev. Vid. de S.Pablo. Viendo que prevenian la *parténcia*, largamente los proveyeron de matalotáge y regálos.

PARTERA. f. f. La mugér que por su oficio asiste à la que está de parto, que comunmente se llama Comádre. Lat. *Obstetrix.* Hortens. Mar. f.107. Dice, ponderando la excusa de las *partéras*, Lipomano, que por mas castos que los Gitanos, tenian mas hijos que ellos. B. Argens. Rim. pl.458.

Sin permitir jamás, ni à tal partéra,
Que acrecentasse gracia ò suplemento,
A lo que ella parió, aunque monstruo fuera.

PARTERÍA. (Partería) f.f. El oficio de partéra. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Obstetricatio.*

PARTERO. (Partéro) f.m. El Cirujáno que assiste à los partos. Lat. *Obstetricator.*

PARTESANA. f. f. Arma ofensiva, especie de alabarda, de la qual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el extrémo una como media luna. Era insignia de los Cabos de Esquadra de infantería. Covarr. dice se llamó assi, por ser arma de que usaban los Parthos. Lat. *Hasta bipennis.* Acost. Hist.Ind. lib.7. cap. 24. Mostrandoles sus espádas, lanzas, gorgúces, *partesánas* y otras armas con que mucho los espantaron. Cast. Solorz. Fiest. del Jard. f.108.

Aunque se me pongan puntas
de acradas partesánas.

PARTIBLE. adj. de una term. Lo que se puede ù debe partir. Lat. *Quod partiri potest.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib.1. cap. 5. Poco digo, si Cielo y tierra, elementos, Angeles y formas apartadas de matéria fuessen *partibles* y divididas en las mas pequeñas partes.

PARTICION. f.f. Division ò repartimiento, que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ò cosa semejante. Es del Latino *Partitio.* Fuenm. S.Pio V. f.137. Entraron en *partición*, ciento y sesenta y una galéras. Corr. Argen. lib.3. f.158. Anssi crece el interés à los Procuradóres, anssi à los Jueces, muchas *particiónes*, muchas relaciones, aunque fuera mejor en una.

PARTICIONERO, RA. adj. El que tiene ò le toca parte de alguna cosa. Lat. *Particeps.* Fr. L. de Gran. Adic. al Mem. part.1. trat.4.cap. 3. Pues nos hicisteis *participonéros* de la gloria de Dios. Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Padre. La infinita bondad de Dios, movida de su sola virtud, ante todos los siglos, se determinasse de levantar assi la naturaleza del hombre, y de hacerla *participonéra* de sus mayores bienes.

PARTICIPACION. f. f. La accion de participar. Lat. *Participatio.* Cartux. Vid.de Christ. Proem. Cá cierto es que aquel en cuyo corazón Dios está por gracia, que cobra esclarecimiento verdadero, por la *participación* de la luz eterna.

Participación. Se toma tambien por comunicacion ò trato. Lat. *Communicatio.* Ayal. Caid.de Princ.lib.3.cap.13. Continuando muchas veces su *participación*, le mostró por consejos ciertos y privados, que los Lacedemones no debian tan cumplidamente ser ayudados dél.

PARTICIPAR. v.n. Tener parte en alguna cosa, ò tocarle algo de ella. Viene del Latino *Participare.* Corr. Argen.lib.1.f.9. Y tu señora,

ra, no quiero que *partícipes* de mi peligro: esta misma noche saldré al campo, para librar tu casa del contagio de mi desdicha.

PARTICIPAR. Vale tambien recibir de otro alguna cosa, haciendola como propria, ò como parte que le toca. Lat. *Participare. Partem assumere, capere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 33. En la tierra de los Negros quasi *participan* unas lenguas de otras.

PARTICIPAR. Vale assimismo dar parte, ò noticia de alguna especie. En este sentido es verbo activo. Lat. *Participem, vel conscium facere.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 3. Siguese el *participar* este dictamen à los Maestros y Censores, à quienes avisó que depusiessen todo rezelo de la doctrina del P. Francisco. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Cuya noticia dixeron à Motezuma sus confidentes ò ministros, porque no es dudable que la tuvo antes que se la *participasse* Cortés.

PARTICIPANTE. part. act. del verbo Participar. El que participa ò tiene parte en algo. Lat. *Particeps. Participans.* Bosc. Cortes, lib. 4. cap. 7. Tanto en una parte quanto en otra, simplicissima, solamente à sí semejante, è no *participante* de ninguna otra. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 3. Pero su mal natural se consolaba (como él decia) con que su ruina fuesse ruina de *participantes.*

Excomunión de *participantes.* Es la que se commina y en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ò público. Por extension se dice de otras cosas, que se participan por el trato ù aligación con otros. Lat. *Excommunicatio quæ per communicationem cum excommunicato incurritur.*

PARTICIPADO, DA. part. pass. del verbo Participar en sus acepciones. Lat. *Participatus.* SAAV. Empr. 3. Esparce de sí la hermosúra agradables sobornos à la vista, que *participados* al corazón, le ganan la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Quando falta en el (entendimiento) aquella luz *participada*, con que se descubre la essencia de la verdad.

PARTICIPE. adj. de una term. El que tiene parte en alguna cosa, ò entra con otros à la parte en la distribucion de ella. Es del Latino *Particeps.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Mas luego que entendieron, como los Tribúnos no serian con ellos *partícipes* en su desatino y maldad.....publicaron de hecho su motín. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Cuidé que se diesse tambien à la estampa.....para que no solo él, sino tambien todos los hombres pios... fuessen *partícipes* deste preciosissimo thesóro.

PARTICIPIO. s. m. Term. Gramaticál. Es una parte del verbo que tiene las propriedades del nombre, porque se declina como él: y porque tiene parte de uno y otro se llamó assi. Divídese en activo y passivo. Lat. *Participium.* JACINT. POL. pl. 284. En esta Gramática no hai mas de un nombre, que es meus, mea, meum, un verbo que es, do, das, un *participio* que es participar del verbo do y el nombre pecúnia.

PARTICIPIO. Lo mismo que Participación. En este sentido es voz antiquada. FUER. JUZG. Ley. 10. del Prolog. A todo home que ovier *participio* con él.

PARTICULA. s. f. dim. Parte ò porción pequeña. Es voz Latina. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 1. No es bien se dexe passar, ni aun la *particula* mas leve, porque en sus pérdidas ninguna hai que no sea grande.

PARTICULA. En la Gramática es una palabra ò voz de pocas sylabas, que no se declina ni conjuga, y entra en la oración. Lat. *Particula.*

PARTICULAR. adj. de una term. Lo que es proprio determinadamente de alguna cosa, ò le pertenece con singularidád. Es del Latino *Particularis.* Lat. *Peculiaris.* HORTENS. Paneg. pl. 246. Aunque entre tan públicos y *particuláres* menestéres, no agravó à sus Pueblos. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 8. No se saben las batallas ò encuentros *particuláres* que huvo en esta Provincia.

PARTICULAR. Vale tambien especiál, extraordinario ò pocas veces visto en su linea. Lat. *Specialis. Singularis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Es dificultoso que si los buscan con cuidado, puedan por las señas que tienen ocultarse, sino tienen *particulár* gracia ò habilidad de desaparecerse.

PARTICULAR. Significa assimismo, singulár ò indivíduo, como contrapuesto al universál ò generál. Lat. *Singularis.* LAG. Dioscórides. lib. 1. Prefac. Considerando pues, el divino Dioscórides quan manca fuesse la vida humána, sin la noticia *particulár* de los simples.....pareció-le ser bien comunicar al mundo su história. ULLOA, Poes. pl. 363. No quita la medicína los venénos en la triaca, corrígelos, y mezclalos con mayór parte de ingredientes cordiáles, ninguno obra como *particulár.*

PARTICULAR. Se llama en las Comunidades y Repúblicas el que no tiene título ò empleo, que le distinga de los demás. Lat. *Privatus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Estando pues, Buhazon en Lisbona llegó alli tambien Muley Bubcar, el qual le dió cartas de algunos Ciudadanos *particuláres* de Fez. CORR. Argen. lib. 1. f. 6. Y si este (decia) hombre *particulár* ama à Argénis, hija de un Rey, quien duda que el amór borrará la memoria de qualquier desigualdad.

PARTICULAR. Se llama tambien la comédia, que se representa por los farsantes fuera del theatro público. Lat. *Comœdia privata.* CAST. SOLORZ. Gard. f. 175. En esto le vino à Doña Brianda un recádo de una prima suya, en que la convidaba aquella noche para un *particulár* de una comédia que se hacia en su casa.

PARTICULAR. Se toma assimismo por algun punto ò materia de que se trata: y assi se dice hablemos de este particulár. Lat. *Peculiaris res, præcipua.*

En *particulár.* Modo adverb. que vale distinta, separáda, singular ò especialmente. Lat. *Particulatim.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Assi quiere nuestro Señor sean tan santos los

Christianos, y vivan con tanto exemplo, cada uno en su estádo, y *en particulár* los amos y señores de esclavos.

PARTICULARIDAD. f. f. Singularidad, especialidad ò individualidad. Lat. *Speciale quoddam.* Fr. L. de Leon. Nomb. de Christ. en el de Amado. Que es otra *particularidád* y grandeza de este amór con que es amado Jesus, que no se encierra en solo él; sino en él y por él abraza à todos los hombres. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Muchas otras *particularidádes* se pudieran decir, que por excusar prolixidad se interponen.

Particularidad. Se toma tambien por familiaridád, con que en el trato ù cariño se hace distincion de una persona respecto de otras, ò excepcion en el modo de porte. Lat. *Familiaritas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. Quando sus males le reducian à la cama, empleaba no solo su resistencia, en no admitir *particularidád* alguna, sino el imperio todo de Preládo.

PARTICULARISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha particularidád, distinción ò especialidad. Lat. *Speciatim. Maximè.* Manr. Quar. Serm. 12. §. 2. Si bien es verdad, que todas las virtudes andan unidas entre sí y encadenadas, esta de la misericordia con los pobres *particularisimamente* las trahe todas.

PARTICULARISSIMO, MA. adj. superl. Mui particulár. Lat. *Valdè specialis, vel singularis.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 17. En el valle de Neiva hai unas mui pequeñas culebras coloradas, cuya picadura es mortál; pero la contrahierba es *particularisima.*

PARTICULARIZAR. v. a. Expressar alguna cosa con todas sus circunstancias y singularidádes. Lat. *Sigillatim, vel speciatim aliquid dicere, designare.* L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 7. punt. 2. Descendiendo à *particularizar* esta comunicacion de la Divina Bondad, se ha de considerar lo segundo como comunicó el ser.

Particularizar. Vale asimismo hacer distincion especial de alguna persóna, en el afecto, atención ò correspondencia. En este sentido se suele usar como verbo recíproco, diciendo particularizarse con alguno. Lat. *Singulariter aliquem prosequi.* Hortens. Mar. f. 179. Aun acción de *particularizarle* no le permitió su amór.

PARTICULARIZARSE. v. r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. Lat. *Primas ferre. In aliquo excellere. Praestantem esse.* Quev. M. B. *Se particularizaban* tambien, en ser igualmente concebidos.

PARTICULARIZADO, DA. part. pass. del verbo Particularizar en sus acepciones. Lat. *Singulariter designatus, vel insignitus.* M. Agred. tom. 1. num. 614. Como la causa eficiente es el amór divino, *particularizado* con algunas almas: assi la causa final y el afecto es la santidad, puréza y amór de las mismas almas. Alcaz. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 3. Quien gustare de ver mas *particularizadas* sus grandes virtudes....lea su vida en el tercer tomo de los Varones Ilustres.

PARTICULARMENTE. adv. de modo. Singular ò especialmente, con particularidád. Lat. *Particulariter. Speciatim.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 23. Estaba todo lo de la Andalucía, y *particularmente* lo de Lusitánia maritima en Portugál, fatigado con salteadores, que tenian mui desasossegada la Provincia. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 32. Tambien la colchan con algodón, ò con sedas, y *particularmente* para el tiempo del Invierno.

Particularmente. Vale tambien con individualidad y distincion. Lat. *Sigillatim. Particulatim.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 67. Allá se informó *particularmente* de las lenguas, quales eran, ò no Caballeros.

PARTIDA. f. f. El acto de partirse de un lugár à otro. Lat. *Profectio. Discessus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 9. Llegóse el dia de la *partida*, donde huvo tiernas lágrymas y apretados abrazos.

Partida. Se toma singularmente por la muerte, por ser la que se hace de esta vida à la otra. Lat. *E vita discessus. Obitus.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 34. punt. 1. Con deseos encendidos de ver à Dios, con resignacion en su voluntád, y con obras mas perfectas, aumentando el fervór, quando presumo que está cerca la *partida.* Ulloa. Poes. pl. 25.

Fernando vive mas, que no se olvida
La virtud que en la fama se convierte,
Y nuestro ampáro de su diestra fuerte
Se assegura mejor en la partida.

Partida. Se llama en la Milicia cierto número de soldádos con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna facción. Lat. *Militum cohors, manus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. A pocos passos encontró una *partida* numerosa de Indios, que llevaban presso à su grande amigo Andres de Duero.

Partida. En las cuentas es la cantidad particulár que se junta con otras, para la suma. Lat. *Summa in rationibus alteri addita, vel addenda.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 51. De todo lo qual, estos tres hombres doctíssimos, averiguan resulta, que Era en Latin propriamente, quiere decir lo que nosotros en la cuenta llamamos *partida.*

Partida. Vale tambien cantidad determinada de alguna especie: como una partida de azúcar, &c. Lat. *Quantitas. Portio.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 246. Y aunque las minas no han sido tan ricas, ni las *partidas* trahidas tan gruessas, como las del Perú, han sido continuas y grandes. Quev. Mus. 6. Rom 60.

Y son tantas las partidas,
que en su billete se encierran,
que teniendo siete el mundo,
tiene su papél setenta.

Partida. Se llama en el juego la talla que se propone de travesía, y la ha de tirar el que gana el juego: y tambien el número de tantos ò juegos que se determinan para ganar lo que se pone. Lat. *Praecipua sponsio in ludo: vel calculorum numerus conventus.*

PARTIDA. En el juégo significa tambien lo mismo que Partido. GOMAR. Hist. Mex. cap. 70. Juegan en *partida* tantos à tantos, y à tantas rayas una carga de mantas, ò mas ò menos como quien son los jugadores.

PARTIDAS. Se toma muchas veces por las prendas ò calidades que concurren en un sugéto. Lat. *Dotes, Naturæ dona.*

PARTIDA. Se usaba en lo antiguo por lo mismo que Parte; pero ya tiene rato uso. VILLEN. Trab. cap. 11. Tal era este puerco, que semejable ni tan grande en algun tiempo no se lee que fuesse visto en alguna *partida* del mundo.

PARTIDAS. Por excelencia se llaman las Leyes de Castilla, que mandó recoger el Santo Rey D. Fernando à los mas sabios Jurisconsultos de su tiempo, cuya obra se concluyó y perficionó en tiempo de su hijo el Rey D. Alonso el XI. Lat. *Leges Partitarum.* RECOP. lib. 2. tit. 16. l. 4. Informen al Juez de su derecho, alegando leyes y decrétos, y decretáles, *partidas* y fueros, como entendieren que les mas cumple. SAAV. Empr. 55. Esta comparacion trasladó à sus *partidas* el Sabio Rey D. Alonso, haciendo un paralélo entre ellos.

Andar las siete *partidas.* Phrase que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. Lat. *Orbem terrarum fermè percurrere.*

Buena *partida.* Modo de hablar con que se nota à alguno su modo de proceder, ò portarse en las ocasiones. Lat. *Vah! bonus homo.*

PARTIDAMENTE. adv. de modo. Separadamente, con division. Lat. *Divisim. Partitè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Lo tercéro aquesta generación y nascimiento no se hace *partidamente*, ni poco à poco.

PARTIDARIO. s. m. El cabo de una partida. Tómase freqüentemente por el que obra separadamente del exército, con determinado número de soldádos, que él junta ò elige. Lat. *Manus militum præfectus.* REBOLL. Sclv. Milit. Dist. 10.

Aun sin estos excessos,
por una vil ganáncia,
suelen los partidários
deshacer mayor número de gente.

PARTIDARIO. Vale tambien el que sigue ò entra en algun partído. Lat. *Alicujus partium sectator. Sectarius.*

PARTIDARIO. adj. que se aplica al Médico ò Cirujáno que anda por Partidos. Lat. *Medicus vel Chirurgus oppidorum conventione conductus.*

PARTIDO. s. m. Parcialidád ò coligación entre los que siguen una misma opinión ò interés. Lat. *Factio. Partes, ium.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 109. Cortés, como los halló duros, conoció que iba malo su *partído*, y que le decian que se fuesse, para tomallo entre puentes. SAAV. Empr. 95. Prometiendole que si le ayudasse con sus armas, dexaria de seguir el *partído* Francés.

PARTIDO. Significa tambien amparo, favór ò proteccion particular de muchos: y assi se dice, Fuláno tiene partído para el logro de tal pretension. Lat. *Suffragium.*

PARTIDO. En el juego se llama el conjunto ò agregado de varios que entran en él, como compañeros, contra otros tantos. Lat. *Certatores in ludo singuli in singulos. Sotij in ludo.*

PARTIDO. En el juego se llama assimismo la ventája, que se dá al que juega menos, como para compensar ò igualar la habilidad del otro. Lat. *Conditio specialis concessa, potiorque.*

PARTIDO. Se toma tambien por conveniencia ventajósa, en orden à algun empleo ù estádo. Lat. *Conditio præstans.* MORET, Annal. lib. 27. cap. 1. Con que pareció no habia levantado la voz por zelo de derecho, sino por negociar con el grito de queja, algun *partído* ventajóso.

PARTIDO. Se usa assimismo por trato, convénio ù condiciones, que se proponen para el ajuste de alguna cosa. Lat. *Conditio. Pacta conventa.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 42. Los de dentro pedian ya *partído*, sino que por pedirlo mui à su ventája, les respondió César, que él acostumbraba dar los *partídos* y no recibirlos. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à *partídos* con él, y pactaron que volviesse al Mundo.

PARTIDO. Se usa tambien por el medio apto y proporcionado, para conseguir alguna cosa, en la precision de executarla. Lat. *Medium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 22. Tomó por *partído* enviar sus Embaxadores à Abdarrahamán.

PARTIDO. Se llama tambien el distrito ò território, que está comprehendido de alguna jurisdiccion ò administracion de una Ciudad principal, que se llama su cabéza. Lat. *Tractus. Plaga, æ.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 78. Los quales acudieron, y daban cuenta con pago de la cogida y gente, por padrón que tenian del Lugar y Provincia de su *Partído*, à las de México. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. Dividieronse sus poblaciones en diferentes *Partídos* ò cabeceras.

PARTIDO. Se toma tambien por el Território ò Lugár, en que el Médico ù Cirujáno tiene obligacion de assistir y curar, por el salario que se le señala. Lat. *Vicinium cui Medicus conventione assistere debet.*

PARTIDO. Se usa assimismo por el conjunto ò agregado de personas que siguen y defienden una misma sentencia, opinión ù dogma. Lat. *Sectarij. Nostrates.*

PARTIDO. Significa assimismo interés ò razón de propria conveniencia: y assi se dice, Defender su partído. Lat. *Partes suæ.*

Mugéres del *partído.* Las que son de mal vivir, vendiendo su cuerpo, que llaman comunmente raméras. Lat. *Mulieres liberæ, vel impudicæ vitæ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Estaban acáso à la puerta dos *mugéres* mozas, de estas que llaman *del partído*: las quales iban à Sevilla con unos harriéros.

Tomar *partído.* Phrase Militar, que vale alistarse, para servir en las Tropas de un General ù de un Exército, los que eran del contrario ò

guar-

guarnicion de Plaza enemíga. Lat. *Contraria militiæ nomen dare, adſcribi.*

Tomar *partido.* Vale tambien determinarſe ò reſolverſe el que eſtaba ſuſpenſo ù dudoſo en alguna eſpecie. Lat. *Medium eligere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 9. Era ſu intento buſcar perſóna tan reſuelta, que ſupieſſe deſembarazarſe de las dificultades, y *tomar partido* con los accidentes.

PARTIDOR. ſ. m. El que hace particiones, ò parte alguna coſa. Lat. *Partitor.*

Partidór. Significa aſsimiſmo el que parte alguna coſa rompiendola: como Partidor de leña. Y tambien llaman aſsi el inſtrumento con que ſe parte ò rompe. Lat. *Inciſor.*

Partidór. Se llama tambien un inſtrumento con que ſe dividen y reparten las aguas, para dirigirlas adonde las quieren guiar, ò los Fontanéros ò los que tienen à ſu cuidado el repartimiento de ellas para el riego. Tambien llaman aſsi el miſmo ſitio donde ſe hace eſta diviſion ò repartimiento. Lat. *Obex quo aquæ diſtribuuntur, vel locus in quo.*

Partidór. Se llama tambien cierta varilla ò aguja de plata, de que las mugéres ſe ſirven para partir el cabello. Lat. *Acus ad capillos dividendos.*

Partidór. En la Arithmética. Veaſe Diviſór.

PARTIJA. ſ. f. Lo miſmo que Partición. Uſaſe eſpecialmente en la diviſion de herencias. Sold. Pind. lib. 1. §. 15. Y en acuerdos y conſultas diferentes, reſolvimos (aunque à bulto) ſu *partija* y expedición.

PARTIL. adj. de una term. Epithéto que los Aſtrólogos dán à qualquier aſpecto, quando los Planétas diſtan entre sí perfectamente lo que para ſu formacion pide el aſpecto: como para el ſextil 60. grados, para el quadrado 90. grados, &c. Toſc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Partilis aſpectus.*

PARTIMENTO, ò PARTIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que partición ù diviſión. Es voz de poco uſo. Lat. *Partitio.* Ambr. Mor. Antig. de Ercavica. Porque como parece en el *Partimiento* del Rey Uvamba, en el lugar llamado Obia ſe venian à juntar Segobriga y Ercavica.

PARTIR. v. a. Dividir una coſa en partes. Viene del Latino *Partiri*, que ſignifica lo miſmo. Hortens. Mar. f. 199. Y de ſolo *partir* el pan en la meſa, le conocieron con preſta ciencia.

Partir. Vale aſsimiſmo romper ù deshacer la unión ò continuación de una coſa con otra: como Partir la cabéza. Lat. *Rumpere. Dividere. Incidere.*

Partir. Vale tambien repartir ù diſtribuir alguna coſa entre varios. Lat. *Diſtribuere. Dividere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 2. *Partiendo* con él las riquezas de que abundaba, porque le tenia en gran veneración.

Partir. Vale aſsimiſmo romper ò caſcar los hueſſos de algunas frutas, ò las cáſcaras duras, para ſacar el meollo. Lat. *Frangere. Confringere.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 126. Conocenſe que ſon cordiales los dichos cueſcos, en vér que ſi los *partimos* al través... en cada mitad ſe mueſtra un corazoncico mui roxo. Cienp. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. *Partia* menudamente los hueſſos mas amargos de algunas ſylveſtres frutas, y dexaba eſte ſabór en la boca al acabar la comida.

Partir. Significa tambien diſtinguir ò ſeparar una coſa de otra, determinando lo que à cada una pertenece: y aſsi ſe dice, Partir los términos de un Lugár. Lat. *Dividere. Deſignare.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 29. Y que el término de ſu tierra eſtaba à medio camino, en un gran rio, que *parte* mojónes con tierras del ſeñor Motezumacin.

Partir. En la Arithmética es buſcar un tercer número, que contenga tantas veces la unidad, quantas el número que ſe parte incluye al otro por quien ſe parte. Como por exemplo, ſi ſe compran 100. varas de paño por 4y. reales, ſe parte eſte número por 100. y ſe halla que à cada vara le correſponden 40. reales, número que contiene 40. veces à la unidad, como 4y. contiene 40. veces al 100. Lat. *Dividere.*

Partir. Vale tambien ſeparar ò apartar. En eſte ſentido es voz antiquada. Lat. *Dividere. Separare.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 6. l. 1. E ſi fueren perſónas de menor guiſa, faganlo *partir* luego..... ſi non *eran partidos* por juizo.

Partir, ò Partirse. Vale aſsimiſmo empezar à caminar: y aſsi ſe dice, Partió de un Lugár para ir à otro. Lat. *Diſcedere. Proficiſci.* Fuenm. S. Pio V. f. 23. A ſu vida amenazaba el vér poco al Pontifice, que luego *ſe partió* à Florencia, y ſe ahogó en el Palla, rio de ningun nombre.

Partir. Significa tambien acometer en peléa, batalla, ò conflicto de armas. Lat. *Aggredi. Irrumpere.* Villav. Moſch. Cant. 11. Oct. 42.

Oyelo el bravo Rey de la Tabána,
Y parte *como un Céſar, y deſnuda*
Su eſpada eſpino, al Rey Moſquito ayuda.

Partir. Metaphoricamente vale reſolverſe ù determinarſe el que eſtaba ſuſpenſo ù dudoſo. Lat. *Decidere. Conſilium capere.*

Partirse. Vale tambien dividirſe en opiniones ò parcialidades, aplicandoſe unos à unas, y otros à otras. Lat. *In diverſas ſententias divido.*

Partir de carrera. Veaſe Carréra.

Partir de ligero. Lo miſmo que Partir de carréra.

Partir el camino. Elegir un paráge medio, donde puedan concurrir dos à tratar alguna coſa, con conveniencia de entrambos. Lat. *Itineris medium eligere, deſignare.*

Partir el Sol. Phraſe que en los deſafios antiguos y públicos ſignificaba colocar los combatientes, ò ſeñalarles el campo de modo, que la luz del ſol les ſirvieſſe igualmente, ſin que pudieſſe ninguno tener ventája en ella. Lat. *Pugnatores in Solis æquali lumine collocare.*

Partir en canal. Lo miſmo que abrir en canál. Veaſe Canál.

Partir la diferencia. Phraſe que vale ceder ca-

cada uno de ſu parte en alguna controverſia ò ajuſte, para conformarſe, acercandoſe al medio proporcionado. Lat. *Partim, vel ex parte cedere, deſiſtere.* Esteb. cap.10. De eſta ſuerte ſe *parte la diferéncia*, y quedamos ambos pagados.

Partir mano. Phraſe que vale apartarſe, ò ſepararſe de alguna coſa, dependencia ò contienda, dexarla, ò no proſeguirla. Lat. *Deſiſtere. Rem deponere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.6. cap.2. Sucedió como los dos deſeaban: porque, hecha eſta alianza, los otros Principes deſiſtieron de aquella empreſſa, y *partieron mano* de aquella guerra.

Partir por en medio. Lo miſmo que echar por en medio.

Partir por entero. En las eſcuélas de niños, donde enſeñan à contar, vale dividir una cantidad por mas que un número: y quando la dividen por un número ſolo la llaman medio partir. Lat. *Dividere per duas vel plures notas.* Jacint.Pol. pl.292. Yo con mi adalid paſsé à la aula de la Arithmética, donde ví muchas niñas aprender à contar lo que las daban, deſde el ſumar al *partir por entéro.*

Partir por entero. Figuradamente vale llevarſe uno todo lo que hai que repartir, dexando à los demás ſin nada. Lat. *Omnia arripere vel ſibi aſſumere.*

Partir por medio. Phraſe metaphórica que ſignifica reſolverſe à executar una coſa, ſin reparar en nada de lo que puede ſuceder, ni detenerſe à penſar en inconvenientes. Lat. *Inconſeltò quodlibet eligere.*

Partirse el alma, el corazón, &c. Phraſe metaphórica que vale ſentir, con mucha intimidad ò intenſión, alguna coſa. Lat. *Dolore tangi, ſcindi.* Cerv. Perſil.lib.3.cap.9. Eſpecialmente de Ricla, que en vér partir à ſus hijos, *ſe le partia el alma.*

Partirse el alma. Vale tambien morir. Lat. *Obire.* Ulloa, Poeſ. pl.76.

Pártеſe el alma, *y del mortal amante*
Sale deshecho en líquidos pedázos,
A recibir los últimos deſpojos,
El corazón vertido por los ojos.

PARTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Partir en ſus acepciones. Lat. *Partitus. Diviſus*, &c. Lag. Dioſc. lib.1. Prefac. Y deſpues de *partido* le impetraron todos ſus beneficios, por un falſo rumór (que ſe derramó) de ſu muerte. Jacint.Pol. pl.175.

Son tus hermoſos lábios
del mas fino rubí dulces agrávios,
roxo clavél partido,
breve liſtón de nácar dividido.

Partido. Vale tambien franco, liberál, y que reparte con otros lo que tiene. Es hiſpaniſmo. Lat. *Munificus. Liberalis.*

Partido. En el Blaſón, ſe dice del eſcúdo, animáles y otras piezas divididas en palo, de arriba abaxo, en dos partes iguales perpendicularmente. Avil. tom.1. trat.1. cap.3. Lat. *A ſummo in imum diviſus.*

PARTO. ſ. m. El acto de parir. Es del Latino *Partus*, que ſignifica lo miſmo. Grac. Mor. f.133. Sintió mui crueles dolóres del *parto* en ſus entrañas.

Parto. Se llama tambien el miſmo feto deſpues que ha ſalido à luz. Lat. *Partus. Fœtus.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.1. cap.25. Y tambien porque los hijos queden libres, por ſer regla generál que el *parto* ſigue al vientre.

Parto. Por extenſión ſe toma por qualquier produccion phyſica. Lat. *Partus. Productio.* Saav. Empr.1. Los *partos* nobles de la naturaleza por ſí miſmos ſe manifieſtan: entre la maſſa ruda de la mina brilla el diamante y reſplandece el oro. Artеag. Rim.f.27.

Por liſonjear ſus luces,
efectos del Dios auſente,
de los partos *de las flores,*
la ſelva abortó las mieſſes.

Parto. Metaphoricamente ſe toma por la produccion del entendimiento ò ingenio humáno, y por ſus conceptos declarados ù dados à luz. Lat. *Partus.* Sart. P.Suar. lib.3. cap.8. Nos aſſeguran que nunca ſe puſo duda en que fueſſe *parto* legitimo de aquel exímio entendimiento de Franciſco.

Parto. Se toma tambien por alguna coſa eſpeciál que puede ſuceder y ſe eſpéra ſea de importáncia. Lat. *Partus.*

Parto de los montes. Es quando ſe eſtá en expectación de que ſuceda una coſa grande y ruidoſa, y viene à parar en una futil y ridícula. Lat. *Montium partus.*

PARTURA. ſ. f. Lo miſmo que concierto, ò apueſta. Trahele Covarr. en ſu Theſoro; pero no tiene uſo.

PARTURIENTE. adj. que ſe aplica à la mugér que eſtá de parto. Es del Latino *Parturiens.* Torr. Peregr. cap.29. Qué *parturiente* en feliz alumbramiento no experimentó Lucina à tu luz?

PARULIS. ſ. m. Voz de la Cirugía. Es un tumór pituitoſo, ſituado debaxo de la lengua ò en las encías. Martin.Exam.de Cirug.Modern. Lat. *Parulis.*

PARVA. ſ. f. La mies tendida en la era para trillarla, ù deſpues de trillada, antes de ſeparar el grano. Covarr. dice que ſe llamó aſsi, porque ſiempre al Labradór le parece pequeña. Lat. *Meſsis ad ventilabrum vel triturum parata.* Sant. Quar. Serm.7. conſ.2. Mandaba Dios que el buey que trillaſſe no ſe le echaſſe bozál, ſino que de la *parva* en que andaba, pudieſſe coger ſu manojo y gabilla. Esquil. Rim. Rom.16.

Yá volvieron los Zagáles
de las parvas *y las eras,*
y aunque la noche ha llegado
ſe queda Jacintho en elías.

Parva. Metaphoricamente vale muchedumbre ò cantidad grande de alguna coſa. Lat. *Copia.* Corr. Argen. lib.3. f.108. Crecían las *parvas* de cuerpos muertos, y ſobre ellos miſmos peleaban los vivos. Quev. Zaurd. Quando me ſacó de eſta duda una gran *parva* de caſados, que venian con ſus mugéres de las manos.

A buen viento vá la *parva.* Phraſe con que ſe dá

à entender que algun negócio, pretenſion ó grangería camina favorablemente y con buena fortúna: y ſe reprehende al que ponſe demaſiada confianza en ella, ſiendo tan inſtable y vária. Lat. *Secundo vento proceditur.*

Salirſe de la *parva.* Phraſe con que ſe nota à alguno que ſe aparta del intento principál ſin razón. Lat. *Extra chorum ſaltare.*

PARVEDAD, ò PARVIDAD. ſ. f. Pequeñéz, poquedád cortedád ò tenuidád. Viene del Latino *Parvitas.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 44. Solo excuſa de pecádo mortal el hurto, la *parvedád* de matéria...pero à todo eſto qual es *parvedád* de matéria en el hurto?

PARVIFICENCIA. ſ. f. Eſcaſéz ò cortedád en el porte y gaſto. Es de poco uſo. Lat. *Parvitas. Parcitas.* Castill. Theor. de Virt. f. 17.

Segun poſsibilidad,
virtud de magnificencia,
media entre parvificéncia,
y vuigár ventoſidád.

PARVO, VA. adj. Lo miſmo que pequeño. Es del Latino *Parvus, a, um.*

Parva materia. Veaſe Matéria.

PARVULEZ. ſ. f. Lo miſmo que Pequeñéz. M. Agred. tom. 1. num. 50. A cuya viſta veo tambien mi *parvuléz*, que antes de eſta dichoſa hora ignoraba.

PARVULITO, TA. adj. dim. de Párvulo. Lat. *Parvulus.* Pic. Just. f. 124. Eſtando pues, contemplando profundamente la ſomeria de aquellas *parvulitas.*

PARVULO, LA. adj. Lo miſmo que pequeño. Tomaſe freqüentemente por el Niño.

Parvulo. Metaphoricamente ſe toma por innocente, que ſabe poco ú es facil de engañar. Lat. *Parvulus.*

Parvulo. Se toma tambien por humilde, baxo ù de poca utilidád. Lat. *Parvulus.* M. Agred. tom. 1. num. 1. Y los revelaſte à mi tu eſclava, la mas *párvula* y inutil de tu Iglèſia.

PASCASIO. ſ. m. Nombre que daban en las univerſidades al Eſtudiante que ſe vá à ſu tierra, por eſtar cerca, à paſſar las Páſcuas. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro; pero yá no eſtá en uſo. Lat. *Paſchaſius.*

PASCO. ſ. m. Lo miſmo que Paſto. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 5. l. 5. Mas el que es Parcionero en el *paſco*, ò los que ván por el camino, non deben haber ninguna caloña.

PASCUA. ſ. f. La fieſta mas ſolemne de los Hebréos, que celebraban à la mitad de la Luna de Marzo, en memória de la libertad de la captividad de Egypto. Es voz Hebréa *Paſach*, que ſignifica tránſito. Lat. *Paſcha.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 23. punt. 1. Era una fieſta de los Judios, inſtituida en memoria de la ley que los dió nueſtro Señor en el monte Sinai, y ſe celebraba cincuenta dias deſpues de la *Páſcua* del Cordero. Arteag. Rim. pl. 119.

En eſta meſa de Ley
nueva, y de nuevo ſeñor,
con el nuevo Phaſe, ò paſſo
la nueva Páſcua *cumplió.*

Pascua. En la Iglèſia Cathólica ſe llama la ſolemne fieſta de la Reſurreccion del Señor, que ſe celebra, por diſpoſicion de la miſma Iglèſia, el Domingo immediato deſpues del 14. de la Luna de Marzo. Eſta llaman freqüentemente Páſcua Florida, porque empieza por entonces la Primavéra. Lat. *Paſcha.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 3. Celebran mas ſolemnemente la octava de la *Páſcua* de Flores, por ſer el dia en que el Santo, con la mano en el coſtado del Señor, recuperó la fé que les predicó.

Pascua. Por extenſion ſe llaman las ſolemnidades del Nacimiento de Chriſto nueſtro Bien, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos, y de la venida del Eſpiritu Santo ſobre el Colégio Apoſtólico. Lat. *Nativitatis Domini, Epiphaniæ, vel Spiritus Sancti adventus Paſcha.* Ulloa, Poeſ. pl. 325. Eſcribir muchas veces à los Superiores es biſoñería, procurar que ſe paſſe el triennio ſin que ſe lea el nombre del Corregidór, ni aun en las *Páſcuas*, es el primór mas corteſano.

Pascua. En eſtilo familiár ſe llaman qualeſquier tres dias de Fieſta juntos. Lat. *Triduum feſtivum.*

Decir los nombres de las *Páſcuas.* Es decir à alguno palabras injurioſas ò ſenſibles. Lat. *Contumelijs, vel convitijs aliquem ſuffundere.*

Eſtar como una *Páſcua.* Phraſe que vale eſtar alegre y regocijado. Díxoſe porque el tiempo de Páſcua es de regocijo y contento. Lat. *Lætum, atque hilarem velut in Paſchate eſſe.*

Hacer *Páſcua.* Empezar à comer carne en la Quareſma. Lat. *Ante Paſcha carnibus uti.*

Santas *Páſcuas.* Modo de hablar con que alguno ſe conforma facilmente, con lo que ha ſucedido, ù otro dice. Lat. *Bene ſit.*

Buenas ſon mangas deſpues de *Páſcuas.* Refr. Veaſe. Deſpués.

PASCUAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Páſcua. Lat. *Paſchalis, æ.* Arteag. Rim. f. 120.

Señaloſe en la figúra,
quando enſayó Iſaac la acción,
comióſe el Paſcuál *cordéro,*
maná à los padres llovió.

PASMAR. v. a. Ocaſionar, ò cauſar ſuſpenſion ò pérdida de los ſentidos, y del movimiento de los eſpiritus. Uſaſe comunmente como verbo recíproco. Fórmaſe del nombre Paſmo. Lat. *Spaſmo corripi, contrectari. Stupere.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 122. Hirieron à Cortés con honda, tan mal, que ſe le *paſmó* la cabéza.

Pasmar. Se toma tambien por enfriar mucho, ù con violencia. Lat. *Rigorem inducere.* Cald. Aut. La Semilla y la zizaña.

Y ſon los vientos que inſpiran
deſtemplados ſoplos, cuyo
hielo nos paſma.....

Pasmar. Vale tambien quedar ſuſpenſo, admirado ò enagenado de alguna coſa notable. En eſte ſentido es verbo Neutro. Lat. *Stupere. Obſtupeſcere.* Torr. Philoſ. Lib. 2. cap. 2. Quien no *paſmaria*, conſiderando los ojos ſangrientos de un Leon, cubrirſe de tercia, viendo enemigo tan pequeño

PASMADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſmar en ſus acepciones. Lat. *Spaſmo correptus. Stupefactus. Stupidus.* Corn. Chron. tom.3.lib.2. cap.37. Quando vió el horroroſo eſpectáculo de aquel cadáver desfigurado, denegrido y hediondo.... ſe quedó *paſmáda.* Cald. Aut. El Sacro Parnaſo.

Paſmado *el diſcurſo,*
abſorto el ingénio,
y el juicio turbado,
aun à hablar no acierto:

Pasmado. Term. del Blaſón. Se dice del Delphin ſin lengua, con la boca abierta. Avil. tom.1. trat.1.cap.3. Lat. *Ore inhians, elinguis.*

Aguila *paſmáda.* Term. del Blaſón. Con que ſe explican las Aguilas que tienen alas baxas ò cerradas. Avil. tom.1. trat.1. cap. 3. Lat. *Demiſſis pennis aquila.*

PASMAROTA. f.f. Ficción de la enfermedád del paſmo, ù otra ſemejante, que ſuelen hacer los pobres para commover à piedád. Lat. *Fictus ſtupor.*

Pasmaróta. Se toma tambien por admiracion ù extrañeza, ſin motivo ni razón para ella, ù de coſa que no lo merece. Lat. *Ridiculus ſtupor.*

PASMO. ſ.m. Suſpenſion ò pérdida de los ſentídos y del movimiento de los eſpíritus, con contracción ò impedimento de los miembros. Es del Latino *Spaſmus.* Lat. *Stupor.* Guev. Aviſ. de Priv. Prolog. *Paſmo* padece, y de modorra eſtá tocado el que con otros, y por otros, ocupa todo el tiempo, y no toma para ſu ánima ſiquiera un momento.

Pasmo. Metaphoricamente vale admiracion grande, que ocaſiona una como ſuſpenſion de la razón y el diſcurſo. Lat. *Stupor.*

Pasmo. Se toma tambien por el objéto miſmo que ocaſiona la admiracion ò ſuſpenſión. Lat. *Oſtentum.* Tejad. Leon Prodig.part.1.Apolog. 50. Si eſta milagro del mundo, aquella *paſmo* dél. L.Grac.Critic.part.1.Criſ.3. Lo que ayer era un *paſmo,* oy viene à ſer deſprecio, no porque haya perdido de ſu perfeccion; ſino de nueſtra eſtimacion.

PASMOSAMENTE. adv. de modo. Con paſmo y admiración. Lat. *Mirè.*

PASMOSO, SA. adj. Lo que cauſa admiracion ò paſmo. Lat. *Mirus. Stupore dignus.*

PASPIE. (Paſpié) ſ.m. Danza nuevamente introducida, que tiene los paſſos de Minuét, con variedad de mudanzas. Es voz Francéſa. Lat. *Tripudium ſic dictum.*

PASQUIN. ſ.m. La ſátyra breve con algun dicho agudo, que regularmente ſe fixa en las eſquinas ò cantónes, para hacerla pública. Dixoſe por la eſtatua que hai con eſte nombre en Roma, donde ſe fixan eſtos papéles. Lat. *Famoſus libellus in Paſquino defixus.* Hortens. Paneg. pl.372. Un *paſquín* que llaman ò libélo, deſde Adám.

PASQUINADA. (Paſquináda) ſ.f. El dicho agudo y ſatyrico, que ſe hace público. Lat. *Dicterium ſatyricum.*

PASQUINAR. v.a. Satyrizar con paſquínes: de cuya voz ſe forma, y tiene poco uſo. Lat. *Satyricis dicteriis aliquem ſugillare.* Cesp. Hiſt. de Phel.IV. lib.1. cap.3. Pero curtido y enſeñado de la liſonja de la Corte, à interpretar y *paſquinar* continuamente los ſuceſſos, mezcló en los ſuyos adverſion, y hizo proceſſo de ſus quejas.

PASSA. ſ.f. La uva ſeca ò enxuta al ſol, ò cocida con lexía. Segun los paráges de donde ſon, les dán diverſos nombres que las diſtinguen en ſu calidad: como de Corintho, de Ciezar, Almería, &c. Lat. *Uva paſſa.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.18. Cada libra de *paſſas* de Corintho, no pueda paſſar de quatro reales. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 9. Contentóſe con dos arrobas de *paſſas*, y dos fanégas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente.

Passa. En la Volatería es el acto de paſſar las aves de una region à otra, para invernar ò eſtar en el verano ù primavéra. Lat. *Tranſitus.*

Passas. Llaman por ſemejanza los cabellos cortos, creſpos y retortijados de los negros, por parecerlo en lo arrugado y aplaſtado. Lat. *Intorti capilli.*

Passa. Significa tambien una eſpecie de aféite, que uſaban las mugéres, llamado aſsi porque ſe hacia con paſſas. Lat. *Fucus uvis paſsis confectus.* Quev. Muſ.6. Rom.24.

El Sol ſe lavó la cara,
limpióſe Aurora los dientes,
ella ſe acoſtó con paſſa,
y él ſe ayudó con aféite.

PASSACALLE. ſ.m. Cierto tañido en la guitarra y otros inſtrumentos, mui ſonóro. Dixoſe aſsi, porque es el que regularmente ſe toca quando ſe vá en alguna múſica por la calle. Lat. *Citharæ pulſatio quædam per vias publicas, unde nomen accepit.* Jacint. Pol. pl.291.

Múſicos enamorados,
que pretendeis arrogantes
enamorar con la voz,
y rendir con paſſacalles.

PASSADA. ſ.f. La accion de paſſar de una parte à otra. Lat. *Tranſitus.* Ambr. Mor. lib. 7. cap.42. Fueron muertos de los nueſtros mil y quinientos, à la *paſſáda* del eſtrecho de Gibraltár.

Passada. Significa tambien la medida de un paſſo. En eſte ſentido es voz antiquada. Lat. *Paſſus, ûs.* Monter. del R. D.Al. lib.1.cap.6. No le dando ſalida de la cama, unas diez *paſſádas* de ellas. Ayal.Caid. de Princ. lib.7.cap. 3. Duraba la longúra de donde venía quatrocientas y ſeſenta *paſſádas.*

Passada. Se llama tambien la cóngrua ſuficiente para mantenerſe y paſſar la vida, que tambien ſe llama Paſſadía. Lat. *Vitæ neceſſaria. Victus ratio honeſta.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doct.Chriſt. part.3. lib.3. cap.4.§.5. No pedimos ſuperfluidades ni demaſías, ſino pan neceſſário, y para de preſente, y como una *paſſáda,* pues no ſomos nacidos para perpetuarnos acá.

Passada. En los juegos lo miſmo que Partída.

Passada. Significa tambien la accion executada con alguno, ò el modo de portarſe con él:

y asi se dice, Jugar una mala passada. Lat. *Actio iniurbana, subdola.*

De *passáda.* Modo adverb. que vale lo mismo que de passo. Lat. *Obiter.* Grac. Just. f.71. Y de *passáda* habia hablado con los Thesalos.

PASSADERA. s.f. La piedra que ponen para passar, de un lado à otro, los charcos, arróyos ò cosa semejante. Algunos dicen tambien Passadéro. Lat. *Lapis pro ponticulo deserviens.* Gomar. Hist.Mexic. cap.182. Otros lo cuentan por milagro, mas ello es obra de natúra, que dexó aquellas *passadéras* para el agua. Ambr. Mor. lib.8. cap.57. Todavia hai tres, que yo vi y saqué, y la una mas entéra, tan mal guardada, que está puesta por *passadéro* en un arróyo.

Passadera. En la Nautica lo mismo que Meollár. Palac. Instruc. nautica.

PASSADERO, RA. adj. Lo que se puede passar ò sufrir. Lat. *Tolerabilis. Transmeabilis.*

Passadero. Significa tambien lo que es medianamente bueno, ò no es positivamente malo. Lat. *Medius. Mediocris.* L.Grac. Critic.part.2. Cris. 11. Con esta licion pudieron passar, ò por lo menos fueron *passadéros*, con admiracion de muchos y imitacion de pocos.

PASSADIA. Vease Passáda.

PASSADILLO. s.m. Especie de bordadúra, que passa por ambos lados de la tela, por lo que le dieron este nombre. Lat. *Opus Phrygium telam transmittens.* Recop. lib.7.tit.12.l.1.art.3. Mandamos que ninguna persona....pueda traher género alguno de entorchado, ni torcido, ni gandujado.... ni *passadillos.*

PASSADIZO. s.m. El passo ù camino cubierto y estrecho, para passar de una parte à otra, regularmente abreviando. Lat. *Transitus pervius pro domibus.* Pellic. Argen. part.2.lib.1. cap.4. Decretóse pues, que à la siguiente Auróra le conduxesse Gelanór, no por el comun claustro del Real Palácio, sino por una galería ò *passadizo* cubierto, que guiaba à los jardines pegados al Alcázar. Gong. Rom.burl.3.

Como tan largo me vén,
piensan todos los muchachos,
que soi algun passadizo
de la posada à Palácio.

Passadizo. Por extension se llama qualquier otro medio que sirve para passar de una cosa à otra. Lat. *Transitus.* L. Grac.Critic. part.2. Cris.1. Este es el *passadizo* de la juventúd à la varonil edád.

PASSADOR. s.m. El que passa una cosa de una parte à otra. Dicese freqüentemente del que passa cosas prohibidas de un Reino à otro. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Transportator.* Bobad. Polit. tom.2. lib.4. cap.5. num. 12. Otros Doctóres, que tuvieron ser necessario, que el *passadór* de cosas vedadas fuesse tomado y aprehendido sacándolas.

Passadór. Llaman tambien cierto género de flecha ò saéta mui aguda, que se dispára con ballesta. Lat. *Traguia, æ.* Pellic. Argen. part. 2. lib.2. cap.7. Herido el pecho de flecha grave ò *passadór* fiero. F.Herr.sob.Garcil.Eglog. en loor del mismo.

Quebranta el arco de oro guarnecido,
Despedaza los duros passadóres,
Pues tu gloria y cuidado es ya perdido.

Passadór. Se llama asimismo un género de pestillo, que entrándo en la hembra sirve para cerrar puertas y ventánas. Lat. *Pessulus transmittens.* Pragm. de Tass.año 1680. f.32. Un *passadór* para puerta de calle, con sus grapas, de dos pies de largo.... y su botón, catorce reales.

Passadór. Significa tambien un género de broche, que usaban las mugéres para mantener la falda en la cintúra. Lat. *Fibula quædam.* Burg. Gatom. Sylv.7.

La cabeza adornada
De un sombrero, la falda levantada,
De un trencellin ceñido,
El passadór *y bebilla guarnecido.*

Passadór. En la Nautica es un fierro de à palmo (aunque algunos hai mayores) que por la una parte remata en punta, para abrir con ella los cabos y betas, apartando los cordónes, quando se han de inxerir y hacer coseduras unos con otros. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Stylus nauticus quidddam.*

PASSAGE. s.m. El acto de passar de una parte à otra. Lat. *Transitus.* Marm. Descripc. lib. 2. cap.33. Passó con el exército en Asia, ocupandose infinitos baxeles que el Emperador Manuel le dió en aquel *passáge.* Reboll. Ocios, Tercet.2.

Pharaón obstinado en su porfia,
El mar para el passáge *dividido,*
Del enemigo con mortal espanto,
Caballo y caballero sumergido.

Passage. Se llama tambien cierto derecho que se paga por passar de un Reino ò Provincia à otro, ù por passar algun puente ò barca. Lat. *Vectura, æ.* Ordenam. R. lib.6. tit.10. l.13. Ni lleven los dichos derechos y portazgos y *passáges*, ni pontáges ni rodas. Recop. lib. 6. tit.11. l.4. Revocó y dió por ningunas todas y qualesquier cartas y privilegios por él dadas.... para poder llevar portazgo nuevo ni acrecentado, ò *passáge* ò pontáge.

Passage. Significa asimismo el sitio ò lugár por donde se passa. Lat. *Transitus.*

Passage. En la Música es el tránsito ò mutacion, con arte ò harmonía, de una voz ù de un tono à otro. Lat. *Vocis ab una consonantia in aliam flexio, modulatio.* Barbad. Coron. Introd. Que el canto de los hombres y de las aves se diferenciaba, en que las aves cantaban no mas de con voces y *passáges*, mas los hombres con voces y *passáges* explicaban palabras y conceptos. Esquil. Rim. Cant.2.

Unos traviesos y otros mas sencillos,
Siempre impedian que el hermoso choro,
O en la música fuesse, ò en las danzas
Lograsse los passáges *y mudanzas.*

Passage. Significa tambien una cláusula, ò porcion corta de algun libro, escrito, ù discurso. Lat. *Locus.* Mond. Dissert.2. cap. 4. num. 14. Cuya antigua práctica se opone derechamente al *passáge*, que con Dextro introducen sus defensóres.

PASSAGE. Se toma tambien por el tratamiento que se hace ù dá à alguno: y assi se dice hacer buen ò mal passáge. Lat. *Acceptio alicujus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Hicieronse algunas salidas, à poner en contribución los Pueblos cercanos, donde se hacía buen *passáge* à los vecinos.

PASSAGE. Se usa assimismo por el estádo ù modo de salud y conveniencias: y assi se dice, está V.m. de buen passáge. Lat. *Valetudo.*

PASSAGE. Se llama en la Religión de S. Juan un derecho, que pagan al Thesoréro los Caballeros que han de professar en ella. Lat. *Quod equites Sancti Ioannis Hierosolymitani Religionis erario tribuunt.*

PASSAGERO, RA. adj. que se aplica al lugár, ò sitio por donde passa continuamente mucha gente. Lat. *Publicus. Transitu frequens.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Siguieron el camino del puerto Lapiche, porque alli decia D. Quixote, que no era posible dexar de hallarse muchas y diversas aventúras, por ser lugár mui *passagéro.*

PASSAGERO. Usado como substantivo, se toma por el que passa ò vá de camino de un Lugár à otro. Lat. *Viator.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Oyeronle una tropa de foragidos, que ocultos en la espesúra del bosque, acechaban à los *passagéros.* ESQUIL. Rim. Rom. 62.

Cansado yá de ser fuente,
se despeña un arroyuélo,
de la montaña vecino,
y del valle passagéro.

PASSAGERO. Se dice tambien de qualquier cosa (aun en el sentido morál) que se detiene poco: y assi se dice, Pensamientos passagéros. Lat. *Fugax. Transitorius.* QUEV. Introd. à la vid. devot. cap. 19. Hai mucha diferencia de una vanidad *passagéra*, que habrá ocupado nuestro espíritu un quarto de hora, à otra en la qual se haya detenido nuestro corazón un dia, dos ò tres.

PASSAGERO. Se aplica tambien à aquellas aves que vienen de partes remótas en tiempos determinados, y se vuelven à ir, buscando la diversidad de los temples. Lat. *Aves peregrinæ.*

PASSAGONZALO. s. m. Pequeño golpe dado con prestéza. Lat. *Levis ictus.* CORR. Cint. lib. 2. f. 79. En acabando las cédulas, tosió, que son madurativos de la vóz, dió un *passagonzálo* al hocico, y comenzó el vexamen. QUEV. Musf. 6. Rom. 92.

Todo felpado de moños,
el osso esgrimió tal vez,
algunos passagonzálos
de bellaco proceder.

PASSA JUEGO. s. m. En el juego de la pelóta es la vuelta de ella desde el dentro, passando todo el juego hasta el saque. Lat. *Pilæ transmissio, vel redditio ad metam ludi.*

PASSAMANERIA. s. f. La obra ò fábrica de Passamános. Lat. *Teniarum textura, vel opificium.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 3. art. 5. Mandamos que no se pueda labrar, ni ningun Mercadér ni otra persona comprar para vender, ningun género de guarnicion, ni *passamanería* de oro, plata y seda.

PASSAMANERO. s. m. El que hace Passamános, y lo tiene por oficio. Lat. *Teniarum textor, vel opifex.*

PASSAMANILLO. s. m. dim. Passamáno estrecho, corto ù delgado. Lat. *Tænia levior.* LOP. Dorot. f. 57. Qué trahe Laurencio, que está mas cargado que sardesco de Convento? un poco de tela y unos *passamanillos.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 5. Pespuntadas todas, y con cairéles ò *passamanillos* sutilissimos, blancos, pardos y cenicientos.

PASSAMANO. s. m. El borde que se pone à un lado de las escaléras ò à entrambos, de hierro, madéra ò tabique, para baxarlas sin riesgo de caer. Llamóse assi porque se passa ò lleva la mano por encima dél. Lat. *Lorica, æ.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 10. Sus puertas eran bocas de fuego, y sus ventánas tronéras, los *passamános* de las escaléras eran passadóres.

PASSAMANO. Se llama tambien un género de galón ò trencilla de oro, plata, seda ò lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas, por el borde ò canto. Lat. *Tænia textilis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. Cada onza de *passamáno* de oro, de bordado ordinario, veinte y un reales. CANC. Obr. Poet. f. 80.

Pidiome antes de ayer una esterilla,
Que es passamáno *ancho de caballo.*

PASSAMIENTO. s. m. Lo mismo que passo ù tránsito. Decíase del último en el peligro de muerte; pero yá no tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocab. Lat. *Mortis articulus.* VENEG. Agon. punt. 2. cap. 20. Mandará que dos ò tres Sacerdótes, de buena vida y conciencia, estén rezando en la pieza en que él estuviere, todo el tiempo del *passamiento.*

PASSANTIA. s. f. El exercicio del Passante en las facultades. Lat. *Assectatoris munus.*

PASSAPASSA. Vease juego de manos.

PASSAPORTE. s. m. La licencia ù despacho por escrito, que se dá para poder passar libre y seguramente de un Reino à otro, ù de una à otra parte. Lat. *Commeatus, vel commeandi facultas, tessera, vel fides publica.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No salió navío alguno de la China para los Reinos vecinos, que no le pagára à él derecho como al Rey, y que no hiciesse mas caso de su *passaporte*.....que de la chapa del Rey.

PASSAPORTE. Se llama assimismo la licencia que se dá à los Militáres, con itinerário, para que en los Lugáres se les asista con alojamiento y bagáge. Lat. *Commeatus.* REBOLL. Ocios, pl. 329.

Si además del passaporte,
juzga el convoy necessario
mi señora la Marquesa,
se le dará en avisando.

PASSAPORTE. Metaphoricamente vale licencia franca, ò libertád de executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 10. Dieron à los vicios campo franco, y *passaporte* general para toda la vida.

PASSAR. v. n. Atravesar, ò mudarse de un lugár à otro. En lo moral vale, mudar de un estádo à otro, ù de una edad à otra. Viene del Latino *Passus*. Lat. *Transire. Transgredi.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Mas su trabájo fué en vano, porque *passaron* por otro cabo y le quitaron el Reino.

PASSAR. Se usa asimismo por ir determinadamente à algun paráge, à fin de executar alguna diligencia, además de la que se lleva por principal intento. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Transire. Adire. Divertere.* BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 89. Y que se decia que esperaba la persóna Real, *passandose* por su casa, y llevando consigo à los que estaban aguardando.

PASSAR. Se usa tambien por ir à alguna parte. Lat. *Transire. Iter facere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 5. De la qual generalidad sacámos casi con evidencia, que sin duda *passaría* à la execucion de este mandamiento alguno de los Sagrados Apóstoles à la América.

PASSAR. En términos cortesanos se usa para ceder el lugár ò asiento, el passo, la entrada ò puerta, convidando à aquel con quien se quiere tener essa atencion. Lat. *Praire. Superius ascendere.*

PASSAR. Hablando de las cosas immateriales, vale tener movimiento ù correr de una parte à otra. Lat. *Ire. Pergere.*

PASSAR. Vale tambien transitar, caminando por alguna parte. Lat. *Iter facere. Transire.* MEX. Dial. f. 40. Quantos *passaban* le decian algun remedio que hiciesse.

PASSAR. Vale asimismo proseguir, sin detenerse en lo comenzado, ò llevar ò mudar el discurso de una especie à otra. Lat. *Converti. Transire.* SAAV. Empr. 27. *Passará* à creer que el daño de los accidentes penetra tambien la substancia de la Religión. ULLOA, Poes. pl. 338. De aqui *passan* à condenar à todos los libros de diversion, fábulas y versos, y à los Poétas que los escriben.

PASSAR. Vale tambien ascender, subir ò levantar à alguno à mayor grado del que tenia. Lat. *Evehere. Erigere.* LOP. Dorot. f. 179. Despues que te *pasé* de criado à amigo, has perdido la condicion de los que sirven, que parlan quanto saben.

PASSAR. Significa asimismo ir sucesivamente ascendiendo ù ocupando los empléos ò cargos, ù otras cosas: como este Ministro ha passado por todos los empléos de la República. Lat. *Transcendere. Gradum facere.* BOBAD. Polit. lib. 4. cap. 2. num. 2. En especial con D. Francisco Arias de Bobadilla Conde de Puñonrostro, que despues de *haber passado* por todos los oficios de la milicia, ha sido Maestre de Campo General de su Magestad.

PASSAR. Vale tambien llevar, conducir alguna cosa de un Lugár à otro. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Transferre. Transportare. Transvehere.* FUENM. S. Pio V. f. 98. Los *passaron* à tierra llana, esparcidos, donde ni el número, ni la seguridad de las montañas les diesse atrevimiento.

PASSAR. Se toma tambien por enviar ò llevar una cosa de una parte à otra: como, Le passó un recádo, un papél, &c. Lat. *Mittere. Transmittere.*

PASSAR. Significa asimismo llegar mas allá del término que estaba señalado, ò paráge adonde se iba, ò exceder los límites que se tienen puestos, ù determinados. Y metaphoricamente propassarse, ò exceder los límites de la razón. Lat. *Transgredi. Pratergredi.* MEX. Dial. f. 127. Quando señalaba en derredor el término à la mar, y ponia ley è precepto à las aguas, que no *passassen* sus términos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 23. Por haberlos Dios cegado, *han passado* tan adelante, que no podrán volver atrás, sin pagar los insultos cometidos.

PASSAR. Se toma tambien por penetrar ò traspassar. Lat. *Transfigere. Transfodere.* FUENM. S. Pio V. f. 77. Las saétas, con huessos agudos ò pedernales en la punta, *passan* à mediana distancia un hombre armádo. B. ARGENS. Rim. pl. 205.

Pássale *por el pecho el hierro, abriendo*
Postigo al alma, y con la sangre hirviendo
Borró sus mismos círculos muriendo.

PASSAR. En los Estudios, especialmente de Gramática, en que hai diversidad de classes, vale ascender de una à otra, ù de la inferior à la superiór. Lat. *Transcendere. Gradum facere in scholis.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. *Passaban* despues à otra classe, donde se aprendia la modestia y la cortesía.

PASSAR. Hablando del tiempo, vale irse sucediendo los espácios de unos à otros, ò coexistir las mismas cosas ò sugétos con los mismos espacios. Lat. *Praterire. Fluere. Labi.* ULLOA, Poes. pl. 276.

Qué luz pudieron tener
los dias de mi destierro,
si en tinieblas se passaron,
en humo se convirtieron?

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros prohibidos, vale introducirlos por alto, ù sin registro. Lat. *Occultè vel subdolè transferre vel transvehere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

Al mancebo à quien coróna
el primer bozo la habla,
sin poder andar, le hace
passar *caballos à Francia.*

PASSAR. Vale asimismo extenderse ò comunicarse de unos en otros, ò pegarse alguna cosa, como se dice de los contágios, y à su semejanza de otras cosas. Lat. *Manare. Serpere.* SAAV. Empr. 50. *Passa* luego el susurro de los favóres de unas orejas à otras, y dél se forma el nuevo ídolo. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. El zelo de estos primeros Heróes de nuestra Religion..... *passó* despues como herencia à continuarse en sus hijos.

PASSAR. Significa asimismo mudarse, trocarse ù convertirse una cosa en otra, ò mejorandose ò empeorandose: como La calentura passó à syncope. Lat. *Converti. Transmutari.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 13. Esta admiracion de su sabiduría se *passó* presto à respe-

to

to y reverencia de su santidad. Ulloa, Poes. pl.72.

El incendio divino de sus ojos,
Que à vencimientos celestiales passa.

Passar. Vale tambien exceder en número, cantidad, calidad ò habilidad. Lat. *Excellere. Excedere.* Sandov. Hist.Ethiop. lib. 2. cap. 4. Ni en las verdádes, à lo menos del principio de la navegacion, los *passan* Griegos y Phenicios. Villav. Mosch. Cant.9. Oct.7.

Cada colúna su largúra empina
A quince codos, y de quince passa.

Passar. Significa asimismo exceder, aventajarse ò adelantarse à otro. Lat. *Excellere. Supereminere. Præstare.*

Passar. Se toma tambien por morir: y se junta siempre con alguna otra voz, que determina la significacion: como Passar su carréra, passar à mejor vida, &c. Lat. *Obire. Naturæ tursum peragere. Dies complere.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 9.cap.1. §.3. Lleno de merecimientos, *pasó* à mejor vida, y está sepultado en un túmulo labrado de piedra.

Passar. Hablando de las mercaderías y géneros vendibles, se toma por lo mismo que valer, ò tener precio. Lat. *Æstimari. Vendi.* Quev. Mus.6. Xac.3.

A lo menos que se puede
passan *aqui los pecádos:*
tierra baráta de culpas,
mucho amor y pocos quartos.

Passar. Vale tambien transferirse ò mudarse las cosas de un sugéto à otro: como El Imperio de los Medos pasó à los Persas. Lat. *Transferri. Transfundi. Venire.* Barbad. Cab. Pers. part.1.f.59. Con que decia no *habelle* enajenado, sino *passadole* de un sugéto bueno à otro mejor. Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog. 50. Este Arbacto *pasó* el Imperio de los Assyrios à los Medos, y Cyro à los Persas.

Passar. Vale asimismo sufrir, tolerar ò padecer. Lat. *Ferre. Pati. Tolerare.* L. Puent. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. Era menester que *passasse* por las persecuciones que *passaron* los Prophétas, y han de *passar* los escogidos. Ulloa, Poes. pl.106.

Yo tengo mis desprecios por gustosos,
Haciendo vanidad de que los passo.

Passar. Vale tambien vivir, tener salud, conveniencias ò cosa semejante, ò carecer de ello. Lat. *Vitam agere.* Lop. Dorot. f.139. Y como lo *passastes* tristemente: à cada legua que andaba me volvia.

Passar. Mover ligera ò blandamente una cosa sobre otra, ò para limpiarla ò para alisarla y pulirla. Lat. *Leviter aliquid supra aliud ducere, tradducere.*

Passar. Vale asimismo introducir una cosa por el estrecho de otra. Lat. *Introducere. Intromittere.*

Passar. Se toma por limpiar ò apurar algun liquór ù otra cosa, colandolo por algun paño ù manga, ò cerniendolo por cedazo ù tamiz. Lat. *Percolare.*

Passar. Hablando de la comida ò bebida, vale lo mismo que tragar. Lat. *Glutire. In stomachum tradducere.* Fr. L. de Gran. Exhort. à la virt. cap.21. Aquel Physico celestial mide el acíbar de la tribulación que dá à los justos, conforme à las fuerzas que tienen para *passarla.*

Passar. Vale tambien admitirse ò aprobarse alguna opinion ù hecho: y assi se dice, Esta sentencia passa entre los Philósophos por cierta. Lat. *Ferri. Haberi.*

Passar. Se toma asimismo por presentar en el Consejo ù otro Tribunál el despacho, Privilegio ò bula, para su corroboración. Lat. *Proferre, vel exhibere ut ratum sit.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 36. cap.269. Otrosí ordeno y mando, que no se libren, ni *passen* renunciaciones de Alcaidías.... salvo de padre à hijo.

Passar. Vale tambien no poner repáro, censúra ò tacha en alguna cosa. Lat. *Permittere.* Moret, Annal. lib.24. cap. 5. Pero como el Autór dél lo dominaba todo, se huvo de *passar* por ello.

Passar. Se toma asimismo por callar, ù omitir algo de lo que se debia decir ò tratar. En este sentido se junta con las partículas *en*, ò *por*, y algunos nombres: como Passar en silencio, passar por alto. Lat. *Omittere. Silentio prætermittere.* Sandov. Hist.Ethiop. lib.3. cap.11. Que no es bien se *passe* por alto tan grave dificultad, siendo la principal materia de toda esta obra. Alcaz. Chron. Decad.3. Año 8. cap. 2. §.1. Esta discreta verdad nos mueve à no *passar* en silencio tan buena ocasión.

Passar. Vale tambien disimular, ò no darse por entendido de alguna especie, ò permitir alguna cosa. Lat. *Connivere. Ferre.* Saav.Empr. 32. Si el Principe no *passasse* constante por lo que le culpan, viviria infelíz.

Passar. Hablando de la monéda, vale ser admitida sin repáro, ù por el valór que la está señalado. Lat. *Monetam usu valere, vigere.*

Passar. Se usa tambien por durar ò mantenerse aquellas cosas que se podrian gastar: como Este vestido puede passar este veráno. Lat. *Permanere. Valere.*

Passar. Vale tambien cessar, acabarse alguna cosa: como Passar la cólera, el enójo. Lat. *Finire. Desinere.* Ulloa, Poes. pl.298.

Quien me podrá conceder,
que en el infierno me ampáres,
y me ocultes hasta tanto
que la ira se te passe?

Passar. Estudiar ò imponerse en alguna facultad ò ciencia, ù oyendo la explicacion de alguno, ù asistiendo con él à su práctica. Lat. *Audire.*

Passar. Vale asimismo explicar privadamente alguna facultad ò ciencia à algun discípulo. Lat. *Explicare.* Palmyr. El Latin. de. repent. pl.268. Pues como no tendré yo vergüenza christiano, y à ducientos mozuelos que de ellos hai barbados, leerles todo el dia y *passarlos.*

Passar. Vale tambien recorrer el Estudiante la lección, ò repassarla para decirla. Lat. *Recolere. Relegere.*

PASSAR. Significa asimismo recorrer, leyendo ù estudiando, algun libro ù tratado. Lat. *Percurrere. Perlegere.* B. ARGENS. Rim. pl.270.

Los tuyos recibí, bese la carta,
Mas leer tres ò quatro apenas pude,
Quando menos passar *toda la sarta.*

PASSAR. Se usa tambien para reprehender ò notar al que lee ò estudia algo, sin reflexion, ù al que reza sin devocion ù atención. Lat. *Obiter percurrere.*

PASSAR. Vale tambien ser tratada ò manejada por alguno alguna dependencia. Dícese de los Escribános ante quien se otorgan los instrumentos. Lat. *Apud aliquem actum esse, vel fidem factam.* RECOP. lib.4. tit.25.l.16. Y cada uno de ellos sean diligentes en guárdar bien los libros de los registros y protocólos, y los procesos que ante ellos *passaren.* TORR. Philos. lib.8. cap.1. La experiencia tan antigua que tenia el Santo varón, y lo que *passa* cada dia por nuestras manos, certísimamente nos enseñan ser esto grandísima verdád.

PASSAR. Usado como verbo impersonál, vale haber ò tener. Lat. *Esse. Interesse.* FUENM. S. Pio V. f.109. Y *passaron* dádivas por prendas de una parte à otra. CERV. Quix. tom.2.cap.2. Pues yo voi por él (respondió Sancho) y dexando à su señor, se fué à buscar al Bachillér, con el qual volvió de alli à poco espacio, y entre los tres *passó* un grandísimo coloquio.

PASSAR. Vale tambien acaecer ò suceder. Lat. *Contingere. Accidere.* MEX. Dial. de los Medic. f.15. Lo que *passa* cada dia, y lo veis ante los ojos, no me quiero yo cansár en contarlo. VILLAV. Mosch. Cant.6. Oct.33.

Era esta torre desde adonde acecha
El Rey Sicaborón quanto alli passa.

PASSAR. Significa asimismo poner alguna cosa al sol ò al áire, ù de otro modo, para que se seque: como las passas, los higos, las guindas, &c. Lat. *Exsiccare sole, aëre, &c. macerare.* LOP. Dorot. f.72. Pues passas: maldito sea el corazón que las *passó*, ni al sol, ni à la lexía. SANDOV. Hist.Ethiop. lib.2. cap.34. De uvas negras.... y no de otra colór hai buena cantidad, mas no hacen vino, aunque antiguamente lo hacian, ahora las *passan*, de que hacen vino para las Missas, remojadas en agua.

PASSAR. En el juego de náipes es en los de envite, no envidar, y en los otros, como en el del hombre, es dar à entender que no entra à la polla. Lat. *Ludo cedere, vel sponsioni.*

PASSAR. Metaphoricamente vale ofrecerse ligeramente al discurso, ò à la imaginacion alguna cosa. Lat. *In mentem venire. Occurrere.* TEJAD. Leon Prodig.part.1. Apolog.43. Con los famósos que sus comentadores dicen que imitan, sin *haberles passado* por el pensamiento.

PASSAR. Vale tambien parecer ò representarse à la imaginacion una cosa, como semejante à otra, ò como verdadéra no siéndolo: como Passar por discreto, por habil, &c. Lat. *Haberi. Numerari.* SANDOV. Hist.Ethiop. lib.2.cap. 38. Dexó aquel nombre y llamóse Matheo: y yendo por tierra de Infieles, creyendo *passar* como mercadér, llegó à Dabul adonde le prendieron los Moros. ULLOA, Poes. pl.200.

Lo vivo de las ovéjas,
y lo pintado del cobre,
passára *por del Bassán,*
en Don Suero de Quiñones.

PASSARSE. v.r. Fuera de usarse en pasiva en las acepciones del verbo Passar, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenia, ò ponerse de la parte opuesta. Lat. *Ad hostes transire, transfugere.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Passaronse* algunos, otros titubearon: por lo qual S.Pedro no se fiaba dellos enteramente. ESCOB. Preg. tom.1. Preg.279.

Mirad los que consejaron
al triste Rey Roboán:
que diez Tribus le dexaron,
y todos diez se passaron
para el Rey Jeroboán.

PASSARSE. Significa asimismo acabarse ù dexar de ser. Lat. *Finire. Transire.* CARR. DE LAS DON. lib.5. cap.19. El mundo *se passará* è su cobdicia, y el que hiciere la voluntad de Dios permanecerá para siempre.

PASSARSE. Vale tambien olvidarse ò borrarse de la memória alguna cosa. Lat. *Praterire rem. E memoria abire, fugere.*

PASSARSE. Vale asimismo perder la sazón, ò empezarse à podrir las frutas, carnes ù cosa semejante. Lat. *Putrescere. Perire.*

PASSARSE. Vale tambien perderse en algunas cosas la ocasión, ò el tiempo de que logren su activídad en el efecto: y assi se dice, Passarse la lumbre, la nieve, ò el agua. Lat. *Deperdi. Vim amittere. Dissipari.*

PASSARSE. Significa asimismo exceder en alguna calidad ò propriedad, ò usar de ella con prolixidad: como Passarse de bueno, passarse de cortés. Lat. *Modum excedere. Fines transire.*

PASSARSE. Vale tambien trascolarse algun liquór por los poros sutiles del cuerpo que le contiene ò en que se pone: y assi se dice, Passarse un cántaro, el papél, &c. Lat. *Transfundi, Transcolari.* SAAV. Empr.62. Suele el ánimo *passarse* como el papél, y se lee por encima lo que está escrito dèntro de él. QUEV. Mus.6. Rom.88.

Aqui fué Troya, que el fieltro,
preciado de buenos cascos,
y de que nunca se passa,
por ser al gusto contrario.

PASSARSE. Entre los professores de facultádes, vale exponerse al examen ò prueba en el Consejo, Juntas ò Universídades, para poder exercitarlas. Lat. *Examen subire.*

PASSARSE. En el juego que consiste en el número de puntos, es exceder en los que se han pactado para ganar, y pierde el derecho al juego. Lat. *Numerum excedere, transire.*

PASSARSE. Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las asseguran ò cierran, vale estar floxas, ò no alcanzar al efecto que se pretende: como Passarse el pestillo en la cerradúra. Lat. *Laxè transmitti.*

PASSAR A CUCHILLO. Vease Cuchillo.

PASSAR COCHURA POR HERMOSURA. Vease Cochúra.

PASSAR CRUXIA. Veaſe Cruxía.

PASSAR DE LARGO. Además del ſentido recto, que es no detenerſe en el camino que ſe lleva: metaphoricamente vale no hacer repáro, ò reflexión en lo que ſe leé, ò ſe trata. Lat. *Prætermittere. Miſſum facere.* HORTENS. Mar. f. 111. *Paſſar de largo* por qualquiera parte ſe ſufre.

PASSAR DEL PIE A LA MANO. Phraſe que ſe dice del caballo ù otra beſtia, que tiene el paſſo tan largo, que con el pie pita mas adelante de donde pisó con la mano. Lat. *Pedem antèriorem equum calcando tranſigére; vel longè gradarium eſſe.*

PASSAR DE RAYA. Veaſe Raya.

PASSAR EL DINERO. Phraſe que vale volverle à contar, para ſatisfacerſe enteramente de que eſtá cabál la cantidad que ſe entrega, ò ſe recibe. Lat. *Numorum rationem repetere, vel iterare, recenſere.*

PASSAR EL TIEMPO. Phraſe que vale eſtar ocioſo, ſin trabajar ù divertirſe, ò paſſarſe ſin motivo particulár. Lat. *Animum relaxare. Otia agere.*

PASSAR LA MANO POR EL CERRO. Veaſe Cerro.

PASSAR LOS OJOS Ò LA VISTA. Phraſe que vale leer ligeramente algun eſcrito. Lat. *Percurrere. Leviter perlegere.* SAAV. Empr. 57. Qué ſerá pues, ſi tal vez *paſſáre los ojos* por ellas, ò informado ſecretamente, las corrigiere. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Para acudir à Vueſtra Santidad, y poſtrado à ſus ſagrados pies, humildemente ſuplicarle, ſe digne *paſſar los ojos* por el papél que con eſta envio.

PASSAR MUESTRA. Phraſe que vale hacer la reſeña de los ſoldados, paſſando eſtos à la viſta del Xefe ò los Xefes, para reconocer ſu calidad y diſpoſicion. Oy ſe dice paſſar Reviſta, Lat. *Copias recenſére. Militum ſyllabum percurrere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. *Paſsó Mueſtra* en eſquadron el exército: y ſe hallaron quinientos y ocho ſoldados.

PASSAR MUESTRA. Por extenſion ſe dice de qualquiera coſa, que ſe regiſtra para reconocerla. Lat. *Recognoſcere. Inſpicere.*

PASSAR OFICIOS. Phraſe que vale hacer alguna particulár diligencia en nombre de otro, para que no ſe le culpe ò ſe eche menos, en el logro de alguna eſpecial pretenſion. Lat. *Pro aliquo operam adhibère. Partes alicujus agere.*

PASSAR PLAZA. Phraſe que vale ſer tenida ò reputada alguna perſona ò coſa, por lo que no es en la realidad. Lat. *Haberi. Opinione ferri.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 3. §. 3. Pues la puſo en ſus annáles, y la dexó *paſſar plaza* de relacion verdadéra. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 16. Muchos por la raridád con que acontecen, *paſſan plaza* de apócryphos, y no ſon tenidos por tan verdaderos como lo ſon.

PASSAR POR ALTO. Phraſe que vale omitir ù dexar de decir alguna eſpecie, que ſe debió tocar. Lat. *Omittere. Prætèrire.*

PASSAR POR ENCIMA. Phraſe que además del ſentido recto, vale atropellar por los inconvenientes que ſe proponen, ò que ocurren en algun intento. Lat. *Inconſultò aggredi. Quovis conculcato procedere.*

PASSAR POR ENCIMA. Vale tambien anticiparſe en los empléos el menos antiguo, al que ſegun ſu grado le tocaba entrar en él. Lat. *Aliquo poſpoſito conſcendere.*

PASSAR POR LAS ARMAS. Veaſe Armas.

PASSAR POR LAS PICAS. Veaſe picas.

PASSAR REVISTA. Veaſe Paſſar Mueſtra.

Ir *paſſando*. Phraſe con que ſe explica que alguno ſe mantiene en un miſmo eſtado, en orden à ſu ſalud ò conveniencias, ſin eſpecial adelantamiento, ò mejoría. Lat. *Qualicumque fortuna vitam agere, trahere.*

Juego de *paſſa paſſa*. Veaſe Juego de Manos.

Un buen *paſſar*. Modo de hablar con que ſe explica que alguno tiene una ſuficiente medianía, para ſu manutención. Lat. *Vitæ commoditas.*

Remienda tu ſayo y *paſſarás* tu año. Refr. que enſeña, que ſe obſerve economía en las coſas: y reprehende los gaſtos ſuperfluos. Lat. *Ne luxum facias, veſtem ſarcire memento.*

PASSANTE. part. act. del verb. Paſſar. Lo que Paſſa. Lat. *Tranſitorius.*

PASSANTE. El que aſsiſte y acompaña al Maeſtro de alguna facultád, en el exercicio de ella, para imponerſe enteramente en ſu práctica: y aſsi ſe dice Paſſante de Abogado, de Médico, &c. Lat. *Aſſectator*, vel *Auditor*. CUSPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. Juntamente le advertí, como por tener mas que razonables principios en entrambos derechos, quiſiera mucho exercitarme en ellos, ſirviendo de *Paſſante* à algun Letrádo. ULLOA. Poeſ. pl. 165.

Paſſante *de la eſcuela corteſana,*
inutil al eſtádo,
ni en la finéza de mi amor fiado.

PASSANTE. Se llama tambien el que paſſa ò explica la leccion à otro. Lat. *Hypodidaſcalius, i. Repetitor, oris.*

PASSANTE. En algunas Comunidades ſe llama aquel Religioſo eſtudiante, que, acabados ſus años deſtinados de eſtudio, eſpéra imponiendoſe en los exercicios Eſcholáſticos, para entrar à las lectúras, ò Cáthedras. Lat. *Candidatus.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. A quien (aun hallandoſe diſcípulo y *paſſante*) eſcogieron entrambos, para que con las luces de ſu ingenio y fervores de ſu devocion declaraſſe y defendieſſe eſta prerogativa de Maria Santiſsima.

PASSANTE. Cierto modo de jugar à las quínolas, en que el jugadór que gana dos tantos ò piedras ſe lleva y tira lo que ſe juega, lo que gana mas bien, ſi el juego ò la quínola es Paſſante de eſte número, y vale quatro piedras. Lat. *Quidam ludus chartarum pictarum.* CERV. Nov. 8. pl. 262. Los concertó en que echaſſe la cola contra un quarto de aſno, à una quínola, ò à dos y *paſſante*.

PASSANTE DE PLUMA. El que paſſa con algun Abogado, y tiene la incumbencia de eſcribirle à la mano lo tocante à la facultád. Lat. *Aſſectator ſcriptor.*

PASSADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſſar en ſus acepciones. Lat. *Præteritus*, &c. QUEV. Tira la piedr. Qué me dirás de ſus audiencias todas *paſſadas* por el Rey, no las del Rey

paſ-

passadas por la suya. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Alborozada el alma, dió cuenta de todo lo sucedido, que advertidos ya con los lances *passados*, quedaron con este último mas cuidadosos. CANC. Obr. Poet. f. 55.

Y qual la pera arrugada
que hasta la fruta passada,
vino á ser alli presente.

PASSADOS. Vale tambien lo mismo que ascendientes ò antepassados. Usase siempre en plurál. Lat. *Majores.* QUEV. Tac. cap. 1. Aunque ella por los nombres de sus *passádos*, esforzaba que descendia de los del Triunvirato Románo. BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 94. Los hechos ilustres de vuestros *passádos* no los trateis como comunmente hacen oy muchos nobles, que los refieren para desvanecerse con ellos, y no para imitallos.

Lo *passado passado*. Modo de hablar con que se pretende, que se olvide ò se perdonen los motivos de queja ù enójo, y se porten en adelante como sino huvieran sucedido. Lat. *De praterito in posterum nihil fiat.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 4. Diego Velazquez envió à decir entonces à Cortés, que lo *passado* fuesse *passado*, y fuessen amígos como primero.

PASSATIEMPO. s. m. Diversion ò entretenimiento en que se passa el tiempo, de cuyas dos palabras se forma. Lat. *Oblectamen. Oblectatio.* SANT. TER. su Vid. cap. 7. Assi comencé de *passatiempo* en *passatiempo*, y de vanidád en vanidád.

PASSATURO. s. m. El que passa con otro alguna ciencia ò facultád, atendiendo à su explicación. Es voz particular, que se usa entre los estudiantes. Lat. *Auditor.*

PASSAVOLANTE. s. m. La accion ligeramente executada, ò con brevedad y sin repáro. Lat. *Levis actio.*

PASSAVOLANTE. Se llama assimismo cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa yá en buenas fundiciones. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum exile, vel leve.*

PASSAVOLEO. s. m. Lance del juego de pelóta, que consiste en que el que vuelve la pelóta, la passe por encima de la cuerda, hasta mas allá del saque. Lat. *Pila revolutio ultra metam.*

PASSE. s. m. El auto que se dá en el Conséjo y otros Tribunáles, para permitir que corra algun despacho, y se use dél. Lat. *Decretum usum concedens.*

PASSE. Dado por escrito, se suele tomar por passaporte en algunas Regiones y Reinos ultramarinos. Lat. *Fides publica ad iter conficiendum.*

PASSEADERO. s. m. Lo mismo que Passéo, ò sitio ò lugar destinado para passearse. Tiene yá poco uso. Lat. *Ambulacrum.* GRAC. MOR. f. 5. O si viniera embravecida ò hambrienta no hoviera agora estos Palacios Reales, Templos, theatros, miradóres y *passeadéros*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 20. Tenia toda ella al derredór un *passeadéro*, que podian passearse por él seis hombres juntos.

PASSEADOR. s. m. El que se passea mucho y continuamente. Dícese ordinariamente del caballo que passéa bien y largo. Lat. *Gradarius equus. Deambulator.*

PASSEADÓR. Se toma tambien por el sitio ò lugar donde se passéa. Lat. *Deambulatorium. Ambulacrum.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 8. Fueronse empeñando por un *passeadór* espacioso y delicioso, y no tan comun que no encontrassen gente de buen porte.

PASSEAR. v. n. Andar poco à poco, ù despácio. Es formado del nombre Passo. Lat. *Deambulare.* HORTENS. Mar. f. 112. *Passear* despacio apénas hai donde pueda ser con decóro.

PASSEAR. Vale tambien andar, sin otro fin que el de hacer exercicio ù recrearse. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Spatiari.* CORR. Argen. f. 164. Arcombróto...., no gustando de esta fiesta, no lejos *se passeaba* de la playa. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Hecho esto recogió sus armas, y tornó à *passearse* con el mismo repóso que primero.

PASSEAR. Significa assimismo andar en el campo ù en el passéo, acaballo ò en coche, por diversion, ò à tomar el aire, ò gozar del tiempo. Lat. *Ambulationem facere. Ambulacrum pertransire.* REBOLL. Ocios, Rom. 65.

En militar carro Marte
feróz el campo passéa,
y en la yá cuajada sangre
se atascan todas las ruedas.

PASSEAR. Vale tambien sacar al passéo ù hacer passear. Dícese freqüentemente de los caballos ò mulas, y en este sentido es verbo activo. Lat. *Ad deambulationem, vel incessum equum perducere.*

PASSEAR. Se dice del caballo que anda con movimiento ù passo natural. Lat. *Equum gradu incedere, procedere.*

PASSEARSE. Metaphoricamente vale discurrir en alguna matéria, sin hacer pié en ella, ò vagamente. Lat. *Imaginatione percurrere, vel mente.*

PASSEARSE. Metaphoricamente se dice tambien de otras cosas, que no son materiáles: y vale andar vagando. Lat. *Vagari.* QUEV. Cuent. En el Proem. Bien considerable es el entretenimiento de esta palabra mente, que se anda enfadando las cláusulas, y *passeándose* por las voces eternamente, ricamente, glorioságmente, &c.

PASSEARSE. Vale tambien estar ocioso el oficiál. Dícese assi porque quando lo está, regularmente se vá à passear. Lat. *Vagari. Otiari.*

PASSEAR LA CALLE. Phrase con que se explica que alguno cortéja ò galantéa alguna dama. Lat. *Conspectum mulieris deambulando sollicitare.*

PASSEAR LA CAPA. Phrase que vale salir de casa por diversión. Es del estilo familiar. Lat. *E domo per otium abire.*

PASSEAR LA CATHEDRA. Prase que vale assistir à ella, quando no acuden los discípulos. Lat. *Pergulæ assistere, etiam si discipuli non adsint.*

PASSEAR LAS CALLES. Phraſe que dá à entender que à alguno le han ſacado à azotar por Juſticia, ù à otro caſtígo ſemejante. Lat. *Publicæ verberationis ſupplicium ferre, pati.*

Sacar la lengua à *paſſear*. Phraſe con que ſe advierte à alguno, que no obligue ò preciſe à hablar lo que ſentirá mucho oir. Lat. *Ad convitia provocare.*

PASSEANTE. part. act. del verbo Paſſear. El que paſſea. Lat. *Deambulator.* BARBAD. Urdem. f. 196. Que penſaba enviar un recáudo à la tal ſeñora *paſſeante*, ordenandola que ſó pena de ſu deſgracia no hicieſſe demonſtraciones públicas. QUEV. Muſ. 6. Rom. 31.

Tan acertado de manos,
que há un ſiglo que no ſe herró,
malo para paſſeante,
bueno para contadór.

PASSEANTE EN CORTE. El ſugéto que no tiene oficio ni beneficio ni empleo. Lat. *Vagus. Otioſus.*

PASSEADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſſear en ſus acepciones. Lat. *Deambulatus. Tritus.*

PASSEO. ſ. m. El acto de paſſearſe ò paſſear. Lat. *Deambulatio. Ambulatio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Quando comenzó el *paſſéo*, comenzaba à cerrar la noche. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 11. Pues ſi huvieran ido à ſolo paſſearſe ſus exércitos, no pudieran acabar mas preſto el *paſſéo*, de lo que acabaron la conquiſta.

PASSEO. Se toma tambien por el lugár ò ſitio público, deſtinado para paſſearſe, aſsi en coche, como à pié ò acaballo. Lat. *Ambulacrum.* ESTEB. cap. 11. Me ſalí à eſparcir y à dar una viſta à la Ciudad, y à dexarme vér.... extrañé el nuevo *paſſéo*, porque todos me miraban y nadie me hablaba.

PASSEO. Se toma aſsimiſmo por el modo de andar, particularmente en los animáles de que uſan para caminar. Lat. *Inceſſus.* VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

Volvi como al principio à mi jadéo,
Carga que por las calles me trahia,
Como aſnillo de lánguido paſſéo.

PASSEO. Se llama tambien la ſalida ò pompa con acompañamiento, que ſe hace en obſequio ù oſtentacion de alguno. Lat. *Pompa ſolemnis.*

PASSEO. Se llama aſsimiſmo la ſalida y camíno que llevan los reos ſentenciados por la Juſticia. Lat. *Supplicij pompa.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Todas las veces que yo he ſalido à eſte lucido *paſſéo*, de tal ſuerte ſe me han colorado las eſpaldas, que parecia que ſe habia trasladado à ellas el mes de Mayo.

PASSIBILIDAD. ſ. f. La capacidad de padecer. Lat. *Patibilitas.* FIGUER. Var. notic. var. 7. Y de ſantos, tras ſer purificados perfectamente como con ſacrificios de purgación, libres de toda *paſſibilidád*, ſegun veriſimil razón, ſe tornan del todo bienaventurados. M. AGRED. tom. 2. num. 1143. Para que por medio de la *paſſibilidád* de mi carne, recobraſſe las ovéjas perdidas.

PASSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ò es capáz de padecer. Lat. *Patibilis.* M. AGRED. tom. 1. num. 48. Ordenóſe el remedio, y que fueſſe *paſſible* la humanidad Santiſsima. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 305.

Que à faltarle à Dios María,
yá que en lo immortal le vieron
vivir Dios en lo paſsíble,
hombre muriera en lo hambriento.

PASSILLO. ſ. m. Dim. El paſſo breve ò corto. Lat. *Paſſus brevis.*

PASSILLO. Vale tambien el lugár ò ſitio corto ù angoſto, por donde ſe paſſa de una parte à otra en las caſas. Lat. *Tranſitus, vel tractus anguſtus.*

PASSILLOS. Llaman los Múſicos à ciertas cláuſulas de la Paſsion de Chriſto, que ſe ſuelen cantar à muchas voces, donde ſe hacen los Oficios con mucha ſolemnidad. Lat. *Brevis tractus muſicus.*

PASSILLO. Llaman las coſturéras la puntáda larga ſobre que forman los ojáles ù otra coſa. Lat. *Acûs punctum protenſum.*

PASSION. ſ. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte, y otras coſas ſenſibles. Lat. *Paſsio.* AMBR. Mor. tom. 1. f. 210. Deſtos miſmos originales parece, y ſe dice algunas veces en el Martyrologio de Adón, que ſon ſacadas hartas de las *paſsiónes* de los Mártyres que alli ſe ponen.

PASSIÓN. Por antonomáſia ſe entienden los tormentos y muerte que nueſtro Señor Jeſu Chriſto padeció por redimir el género humano. Lat. *Paſsio Domini.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 4. Como lo confeſſaron los Apóſtoles, quando la noche de la *Paſsión* les dixo Chriſto: Quando os envié ſin bolſa y alforja y ſin calzado faltóos algo? Y ellos reſpondieron: No Señor. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 2. Salió Jeſus de Bethania para la Ciudad, converſando con ſus Apóſtoles de ſu *Paſsión.*

PASSIÓN. Se toma tambien por qualquier perturbacion ò afecto deſordenado del ánimo. Lat. *Paſsio. Animi ægritudo, perturbatio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 5. Son los que mejor libran, como Hércules, y ahogan eſtas ſerpientes de ſus *paſsiónes* en la cuna. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 24. Con la mortificacion de ſilícios, diſciplinas y ayunos, procuraba ſacudir el peſado yugo de las *paſsiónes* que agravan la alma.

PASSIÓN. Particularmente ſe toma por la exceſſiva inclinacion ò preferencia de una perſona à otra, por interés ò motivo particulár. Lat. *Amor. Studium ſingulare.* ULLOA, Poeſ. pl. 228.

Sin violencia en los conſéjos,
ſin ambicion en los votos,
ſin interés en las juntas,
ſin paſsión *en los negócios.*

PASSIÓN. Significa tambien el apetíto vehemente à alguna coſa: como Fulano tiene paſsión à la pintúra. Lat. *Amor. Studium.*

PASSIÓN. En la Medicina ſe toma por el afecto ù dolór ſenſible de alguna de las partes del cuerpo, que padece alguna enfermedad ù deſorden. Lat. *Affectio. Dolor.* LAG. Dioſc. lib. 1.

cap. 53. Es util à los temblóres y à las *paſsiónes* de los nérvios. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 17. Hacen los Bandeſes precioſiſsimo azéite para curar *paſsiónes* de nérvios, y enfermedades frias.

PASSIÓN. En la Philoſophía es la recepcion de la forma en la matéria, ù de la acción del agente en el paſſo. Lat. *Paſsio.*

PASSIÓN. Se llama aſsimiſmo el Sermón que ſe hace al Pueblo, en que ſe refieren y explican los tormentos y muerte de Chriſto nueſtro Bien. Lat. *Concio Paſsionis Domini.*

PASSIÓNES. Se llaman tambien las partes que en los quatro Evangelios tratan de la Paſsión de Chriſto nueſtro Señor. En Aragón y otras partes ſe llama el Páſsio.

PASSIONARIA. ſ. f. Flor eſpecialiſsima, que produce una planta Indiana, parecida à la clematide ò vid ſylveſtre blanca. Sus tallos ſon largos, delgados y de un verde mezclado con roxo, con que ſe vá enredando en hallando arbol ù otra coſa en que hacerlo, aſsiendoſe con unos tallicos limpios y mui delgados, al modo de los que llaman tixerétas en las vides, los quales ſe revuelven y enroſcan, como una ſoga ò cordél. Las hojas eſtán divididas en cinco partes, en forma de una mano con ſus dedos. Su raíz tira al colór pálido, y tiene el guſto como el de la haba freſca. La flor es de colór de jacintho claro, antes de abrirſe, y en abriendoſe deſcubre dentro otras hojillas delgadas, larguitas y mas blancas, que diſtribuidas en círculo, forman una como coróna de eſpinas, y entre ellas tiene unas fibras unidas en parte, y manchadas con pintas roxas, que repreſentan un azóte. De enmedio de la flor ſe eléva un tallo cylíndrico, que figúra una colúna con ſu baſſa, y remáta en uno como caliz. De eſte nacen tres como clavos con ſus cabézas, divididas con una leve abertúra. Por la parte que eſtos ſe unen dentro del cáliz, ſe nota una como figúra de martillo, y debaxo dél, por la parte de afuera al rededór, arroja otros tallicos ſemejantes con la figura de un martillo con tenáza. Por todas eſtas eſpecialiſsimas inſignias de los inſtrumentos de la Paſsión de Chriſto nueſtro Señor, le dieron el nombre de Paſsionária: y porque el fruto de eſta planta ſe parece en algo à la granáda, la llamaron los Eſpañoles Granadilla. Llámaſe tambien flor de la Paſsión. Lat. *Flos paſsionarius.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 11. §. 2. Y oy bien conocida en eſtos Reinos con el nombre de *Paſsionária*, por contener en sí todas las inſignias de la Paſsión.

PASSIONARIOS. ſ. m. Los libros de canto por donde ſe cantan las Paſsiónes la Semána Santa. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Paſsionarius liber.*

PASSIONERO. ſ. m. El que canta la Paſsión en los Oficios Divinos de la Semána Santa. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. En algunas partes ſe llaman Paſsioniſtas. Lat. *Qui Paſsionem in Evangelio canit.*

PASSIONEROS. Se llaman en el Hoſpital General de Zaragoza, los Sacerdotes deſtinados à la aſsiſtencia eſpiritual de los enfermos. Lat. *Sacerdotes agrotantibus aſsiſtentes.*

PASSITO. ſ. m. Dim. El paſſo corto ò pequeño. Lat. *Paſſus brevis vel curtus.*

PASSITO. Uſado como adverbio, vale quedito, con gran tiento. Lat. *Senſim. Pedetentim.* GRAC. Mor. f. 51. Una ave conſagrada al Dios Marte, que llaman Pito, venía à ellos à menúdo, y ſe ſentaba *paſsito* encima de ellos.

PASSIVAMENTE. adv. de modo. Con ſola la capacidad de recibir ò padecer, ſin operación, ni acción de ſu parte. Lat. *Paſsivè.* M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 17. Habiendote *paſsivamente*, y ſin poner óbice, para recibir el corriente de la Divina gracia.

PASSIVÓ, VA. adj. que ſe aplica al ſugéto que recibe la acción del agente, ſin operacion de ſu parte. Lat. *Paſsivus.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Empéro para diſcernir las *paſsivas* (aſsi llaman la ſequedád y humedád) ha meneſter por conſejera y coadjutríz la razón. L. GRAC. Orac. Man. pl. 500. Empeñan la corteſía haciendo déuda de lo que habia de ſer ſu agradecimiento: de eſta ſuerte truecan la obligacion de *paſsiva* en activa.

PASSIVA. En la Gramática es la ſegunda inflexion del verbo, en que ſe mudan las perſónas à diſtintos caſos, ſignificando que la accion del verbo la recibe ò padece la perſóna que entra en recto en la oración. Diceſe tambien voz Paſsiva. Lat. *Paſsiva vox.*

Verbo *paſsivo.* Term. de Gram. Latina. El que ſe conjuga como activo, y tiene la ſignificacion de Paſsiva. Lat. *Paſsivum verbum.*

Voz *paſsiva.* La capacidad de ſer elegido en las elecciones Capitulares. Lat. *Vox paſsiva in electionibus.*

PASSO. ſ. m. El eſpácio ù diſtancia que, andando naturalmente, ſe adelanta de un pié al otro. Es del Latino *Paſſus, ûs*, que ſignifica lo miſmo. CORR. Argen. lib. 1. f. 3. Quien ſean, aun no llego à ſoſpechar, ſi acáſo no ſon forágidos del campo de Licogenes, que ò ſeguian mis *paſſos*, ò ſalteaban generalmente à los que caminaban por eſta ſelva. JACINT. POL. pl. 293. Aſsi ſaliendo apriſſa de aquella ſala, nos hallamos à pocos *paſſos* en otra.

PASSO. El acto de paſſar, ò el tránſito de una parte à otra. Lat. *Tranſitus. Tranſitio.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 14. Y queriendo paſſarlos para entrar en Eſpaña, algunos Gaſcónes le quiſieron eſtorbar el *paſſo.*

PASSO. Se toma aſsimiſmo por eſcalón. Lat. *Gradus.* GUEV. Aviſ. de Priv. cap. 3. Ni mire la coſta de echar una cerradura à una puerta, un encerado à una ventána, un *paſſo* à una eſcaléra, una ſoga à un pozo.

PASSOS. Se llaman tambien las puntadas largas que ſe dán para apuntar ò hilvanar. Lat. *Acûs punctа protenſa.*

PASSO. Se toma aſsimiſmo por el modo de andar: y aſsi ſe dice, Fulano lleva un paſſo, que no es facil alcanzarle. Diceſe tambien de las caballerías que tienen buen paſſo. Lat. *Greſſus.* VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 13.

De-

Demonio (el Rey le dixo) macilento,
Si demonios caminan tan despacio,
O si yá que en el passo *no lo eres,*
Demonio en la figura, qué me quieres?

Passo. Se llama tambien el lugár por donde se passa de una parte à otra. Lat. *Transitus. Tractus.* Recor. lib. 3. tit. 14. l. 4. Con que se les han estrechado à los ganádos los *passos*, assi de invernadéro, como de agostadéro. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 720.

El passo *à todas las dudas*
se cierra en Thomás, abriendo
ancha puerta à las constantes
fieles verdades del Credo.

Passo. Se toma assimismo por la diligencia que se executa en la prosecucion de algun negocio ù dependencia. Usase freqüentemente en plural. Lat. *Officium. Labor. Diligentia.* L. Grag. Critic. part. 2. Cris. 3. Tantos *passos* dá en su conveniencia, como dán todos los otros.

Passo. Se toma tambien por la estampa y huella, que queda impressa al andar. Lat. *Vestigium.*

Passo. Se usa assimismo por la licencia ò concession de poder passar sin estorbo. Lat. *Facultas, vel licentia transeundi.*

Passo. Significa tambien la licencia ò facultad de transferir à otro la gracia, merced, empléo ù dignidad, que se le ha concedido à alguno, ù posséc. Lat. *Cedendi vel transferendi facultas.*

Passo. Se toma tambien por la facultad ò licencia que dá el Conséjo, para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas, &c. Dicese tambien passe, por ser el auto que ponen à este efecto. Lat. *Facultas ad usum.*

Passo. En los estudios, especialmente de Gramática, significa el ascenso de una classe à otra. Lat. *Progressio in scholis.*

Passo. Se toma tambien por la explicacion que hace el Passante à su discípulo. Dicese tambien Repasso. Lat. *Explicatio.*

Passos. Se toma assimismo por el modo de vida de alguno, ù por sus acciones: y assi se dice, Andar en buenos ò malos passos. Lat. *Vitæ modi, vel ratio.* Lop. Dorot. f. 212. Vamos à oír Missa, donde pidamos à Dios su divino auxilio para reformar vuestros *passos.* Quev. Musc. 5. Bail. 6.

Dar passos hácia el dinero,
es andar en buenos passos,
la mejor vuelta, cadéna,
brinco de oro, el mejor salto.

Passo. En el juego del hombre se llama el tanto que se pone por no haber entrado. Lat. *Calculus pro sponsionis cessione in ludo.*

Passo. Metaphoricamente se toma por algun breve trecho de escritura, en que se contiene alguna particular circunstancia del discurso, ò história. Lat. *Locus. Verba.* Navarr. Man. cap. 23, num. 32. Y que en algunos *passos* incitativos à luxúria de Plauto, Terencio y otros, no se hiciesse detenencia. Hortens. Mar. f. 70. Dos cosas me hacen dificultar en este *passo*, ò en esta pisa que atribuye el Prophéta al pisar del lagár.

Passo. Significa tambien lance ò sucesso, especial y digno de repáro. Lat. *Casus.*

Passo. En sentido moral, es el adelantamiento que se hace en qualquiera especie, de ingénio, virtud, estádo, ocupación, empleo, &c. Lat. *Gressus. Gradus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 14. Y si de aqui salen es à contemplar la hermosúra del Cielo, *passos* con que camina el alma à su morada primera.

Passo. Se toma tambien por la muerte, por serlo de esta vida à la eterna. Lat. *Transitus. Obitus.* Carr. de las Don. lib. 5. cap. 19. Pues luego el tránsito è *passo* de la muerte, del qual ningun hombre mortal se excluye.

Passo. Se llama assimismo qualquiera de los acaecimientos de la Pasion de Christo nuestro Señor. Lat. *Qualibet Christi singularis passio.*

Passo. Se llama tambien la efigie que se saca la Semana Santa, y llevan las Cofradías en andas. Lat. *Simulachrum Christi patientis.* Quev. Tac. cap. 2. Yendo pues en él, dando vueltas à un lado y otro, como Pharisèo en *passo.*

Passo. Se tomaba por hecho de armas, tornéo ò justa, en que los Caballeros se apostaban en algun paráge para hacer ostentacion de su destreza en armas, y llamaban con cartéles de desafio à otros Caballeros, que quisiessen justar con ellos, en la liza, que para este fin disponian, assistiendo à ella los Jueces del campo, nombrados por los Mantenedóres, y autorizados por el Rey. Lat. *Gesta. Factum.* Chron. del R. D. Juan el II. año 34. cap. 240. En este tiempo tuvo un *passo* Suero de Quiñónes, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñónes, Merino Mayór de Asturias, cerca el puente de Orvigo.

Passo. En la Philosophía se llama el sugéto que recibe ò padece la accion del agente. Lat. *Passum.*

Passo. Usado como adverbio vale lo mismo que Blandamente, quedo. Lat. *Lentè. Leviter.* Corr. Argen. lib. 1. f. 17. Y luego haciendole señas que callasse, mandó à las criadas que hablassen *passo.* Ulloa, Poes. pl. 2.

Como me le suspende tu mudanza:
Mas hai temóres atrevidos passo,
Que llegais à lo vivo del sossiego!

Passo. Se usa tambien como interjeccion para cohibir ò refrenar à alguno, ò para poner paz entre los que riñen. Lat. *Siste.*

Passo andante. Especie de medída. Es la mitad del passo Geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espácio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. Llámase tambien passo. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus, duobus pedibus & semisse constans.*

Passo à passo. Phrase adverb. que vale poco à poco, ù despácio. Lat. *Lentè. Placidè.* Lop. Dorot. f. 75. Volvióse *passo à passo* al asperíssimo monte, mirandole los villános desde las altas torres.

Passo castellano. En las caballerías se llama el passo largo y sentado. Lat. *Equorum aptus gressus.*

Passo de andadura. Vease Andadura.

Passo de comedia. El lance ò sucesso que se introduce en ella, para texer la representación. Por extensión se dice de qualquier cosa que mueve à risa ò hace harmonía ò extrañeza. Lat. *Scena. Actus.*

Passo de garganta. Inflexión de la voz ò trinádo en el cantar. Lat. *Vocis modulatio, inflexio.* Quev. Fort. Cantó un hymno en alabanza de Júpiter, con muchos *passos de garganta.* Artbag. Rim.f.117.

Aunque poneis fuerza tanta,
y vá la voz tan subida,
que os ha de costar la vida
algun passo de garganta.

Passo entre passo. Phrase adverb. que vale lentamente, poco à poco. Lat. *Placido gressu, vel incessu.* Quev. Fort. En aquel proprio instante, yendose à ojeo de calenturas, *passo entre passo,* un Médico en su mula.

Passo Geometrico. Especie de medida que contiene cinco pies Geométricos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus geometricus.*

Passo por passo. Phrase adverb. que además del sentido recto, con que se explica el modo de medir ò reconocer alguna distáncia por passos: metaphoricamente se usa para explicar que se respondió à alguna proposición, con distincion por todas sus circunstancias ò artículos. Lat. *Per partes, vel per loca singula.*

A buen *passo.* Phrase adverb. que vale con acceleración y presteza. Lat. *Celeri gressu.*

A cada *passo.* Phrase adverb. que vale repetidamente, continuadamente, frequentemente. Lat. *Passim.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Y el diablo me pone ante los ojos, aqui, alli, acá, no sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que *à cada passo* le toco con la mano.

A esse *passo.* Phrase adverb. que explica el modo de executar alguna cosa: y vale despacio, ù por el contrario de prisa. Lat. *Sic, vel simili modo.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Al passo que el Cielo habia hecho demostraciones de su gozo.....*à esse passo* fué terrible el assombro que concibieron los demónios.

A esse *passo* el dia es un soplo. Phrase con que se reprehende al que gasta sin repáro, ni moderación. Lat. *Simili gressu citò dies absolvetur, vel sine luce iter conficietur.*

Al *passo.* Modo adverb. que vale sin detenerse: y assi se dice, Le dixe à Fulano esto ù aquello al passo. Lat. *In transitu. In via.*

Al *passo.* Vale tambien al encuentro. Lat. *Obiter.* Barbad. Caball. Perf. part. 1. f. 102. Saliendo desde Sicilia *al passo* à las quarenta galéras, peleó con ellas y las venció, afortunada y valerosamente.

Al *passo.* Vale assimismo al modo, à imitacion, ò como. Lat. *Sicuti. Ut.* Quev. Musc. 6. Rom. 79.

Fiestas hai, que por el año
à su gusto se passean,
caminando por los meses,
al passo *de la Quaresma.*

Al *passo* del buey. Phrase adverb. que vale mui despacio y con suma lentitud, à imitacion del buey, que siempre anda en esta forma. Lat. *Testudineo, vel bovino gressu.* Quev. Casa de Loc. Y que en lugar de volver con mas presteza que un ciervo, vuelven *al passo del buey.* Tejad. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 38. Pues à nuestro *passo de buey* perficionamos obras, imposibles à quantos animales sustenta la tierra.

Al *passo* que. Se usa para contraponer los extremos de una oración con otra, por via de suposición de algun hecho: y assi se dice, Al passo que yo le hacia beneficios, me correspondió con ingratitudes. Lat. *Eò, quò.* Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 13. §. 2. Pero la grandeza de la injuria sube y crece *al passo que* es grande el injuriado. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Creciendo en Francisco la congoja, *al passo que* se aumentaba el peligro en la benevolencia Pontificia.

A *passo.* Modo adverb. que vale del modo natural de andar, sin especial acceleracion ò violencia. Regularmente se dice, A passo natural. Lat. *Naturali gressu, vel incessu.*

A *passo* largo. Phrase adverb. que vale aceleradamente, de prisa. Lat. *Pleno gradu, vel gressu.* Puent. Epit. de Carlos V. lib. 1. §. 8. Cargaron con grande furia sobre ellos: y *à passo largo* se retiraron à Francia los Cardenáles, que hacian el conciliábulo en Milán. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Se levantaron, perdido el ánimo y el colór, y se fueron *à passo largo*, sin despedirse ni acabar la razón.

A pocos *passos.* Phrase adverb. que vale à poca distancia: y por extension vale con corta ò pequeña diligencia. Lat. *Exiguo spatio. Parvo intervallo.*

Ave de *passo.* Lo mismo que ave Passagéra.

Dar *passo.* Phrase que además del sentido recto, que vale permitirle ò no estorbarle: metaphoricamente vale facilitar los medios de conseguir, ù de que suceda alguna cosa: Lat. *Facultatem facere, præbere.* Fuenm. S. Pio V. f. 12. Los tiempos mas sossegados *dieron passo* libre à la justicia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Estaban poderosos con repetidos triumphos: y usando del poder con insolencia, *daban passo* à sus errores con la violencia de las armas.

Coger ò tomar los *passos.* Ocupar los camínos ò paráges por donde se recéla pueda venir algun daño physico ù morál. Lat. *Viarum aditus intercipere, intercludere.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 5. Atendió luego à proveer las Provincias de todo lo necessário, à fortificar las Ciudades y Villas, y à poner en defensa las frontéras, y à *coger los passos* al enemigo.

De *passo.* Modo adverb. que vale ligeramente, sin detencion ò reflexion en las especies. Lat. *Obiter.* Quev. Tac. cap. 2. Y *de passo* quiero confessar à V. m. que quando me empezaron à tirar las berengénas, nabos.....entendí que

me

me habian tenido por mi madre. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 1. No ſe reſolvieron à ſeguir la Corte, por no hablar *de paſſo* en negocio tan grave.

De *paſſo*. Vale tambien con brevedad, ò ſin detencion en el camino. Lat. *Curſim*. Barbad. Cab. Perſ. part. 1. f. 131. Que aunque tan *de paſſo*, ſe abraſó en los ojos de Heléna, y la dexó no menos abraſada.

De *paſſo*. Vale aſsimiſmo lo miſmo que de camino. Lat. *In tranſitu. Simul ac*. Ulloa, Poeſ. pl. 69.

Remitiendo el império, en que de paſſo
De tu veneno ſe derrama el vaſo.

Mas que de *paſſo*. Lo miſmo que de priſſa, precipitadamente, con violencia. Lat. *Citiſsimè. Celerrimo greſſu*. Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 17. Amedrentados con la voz del Rey, ſe fueron *mas que de paſſo* de aquel lugár. Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 7. Sellandole la boca con ella, *mas que de paſſo* le hizo ſalir de caſa.

Mula de *paſſo*. La que eſtá deſtinada para andar ò caminar; à diſtincion de las de coches ò carros. Lat. *Gradarius*.

No dar *paſſo*. Phraſe que vale no adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con deſcuido, quando eſtán encargadas. Lat. *Negligere. Segniter ſe gerere*.

No poder dar un *paſſo*. Phraſe que vale eſtar alguno impedido, ù con grave dificultad en moverſe. Lat. *Membris vel morbo impeditum incedere non poſſe*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Aſsi le aguardó, bien cubierto de ſu almohada, ſin poder rodear la mula à una ni à otra parte, que ya de puro canſada, y no hecha à ſemejantes niñerías, *no podia dar un paſſo*.

Por el *paſſo* en que eſtoi. Phraſe con que alguno pondéra la verdad de lo que dice, ò ſeguridad de lo que ofrece, aludiendo al peligro ò lance dificultoſo en que ſe halla. Tómaſe eſta phraſe del rieſgo de la muerte en que ſe dicen las verdádes, y ſe obra con ingenuidad, Lat. *Ita nunc me Deus ſervet, vel ſalvum me velit*.

Por ſus *paſſos* contados. Veaſe Contádo.

Seguir los *paſſos*. Phraſe que vale obſervar à alguno adonde vá, ò por donde anda, para ſaber ſi alguna coſa que ſe preſume dél es cierta. Lat. *Inſequi. Inſectari*.

Seguir los *paſſos*. Vale tambien imitar à alguno en ſus acciones. Lat. *Veſtigijs alicujus inſiſtere*. Barbad. Coron. Introd. Sin averiguar el brigen *ſiguieron los paſſos* comúnes.

PASSO, SSA. adj. que vale lo miſmo que Paſſado: y aſsi ſe dice, Higo paſſo. Lat. *Paſſus*. Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 3. Las que ſe guardan en arrópe, ò en vino *paſſo*, ofenden mas al eſtómago.

PASTA. f. f. Maſſa formada y unida de diverſas coſas, que ſe han machacado juntas. Covarr. dice que ſe dixo del Latino *Piſtus*, que vale machacado. Lat. *Maſſa, æ*. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 31. Limpias y enxútas, májalas deſpues ligeramente en el mortéro con una mano de palo, haſta que ſe hagan *paſtas*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en *paſta*, y dicen que es pectorál.

Pasta. Se toma tambien por lo miſmo que Maſſa, eſpecialmente hablando de los metáles. Lat. *Maſſa, æ*. Manr. Quar. Serm. 5. Penſ. 1. §. 1. Eſcudaos de rodélas y pavéſes, que en ſu *paſta* hallará balas el fuego, y en ſu madéra tizónes que os ofendan.

Pasta. Vale aſsimiſmo una eſpecie de cartón, que ſe hace de papél deshecho y machacado. Lat. *Chartophoron. Biliophoron*. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 14. Se valieron del célebre eſcudo encantado, hecho de *paſta* real, quanto mas blanda mas fuerte.

Pasta. Metaphoricamente ſe toma por demaſiada blandúra en el genio, ſoſsiego, ò páuſa en el obrar ò hablar. Lat. *Indoles bona*. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 11. Al contrario, los panarras buenos hombres, ameniſtas, liſonjéros, ſencillos y buenas *paſtas*, ſe hicieron à la banda de bobo.

Pasta de chocolate. El cacáo molido y mezclado con poco azúcar, para ſu conſiſténcia, que ſe trahe de Indias para mezclar en las moliendas. Lat. *Cocolati maſſa, æ*.

PASTAR. v. n. Pacer ò comer la hierba del campo los ganádos. Fórmaſe del nombre Paſto. Lat. *Paſci*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 42. Todos los animales que las tienen, rúmian, y ordinariamente *paſtan*. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 71. Deſcubrieron deſde la mar muchos rebaños de ganádo, que *paſtaban* en unas praderías.

Pastar. Vale tambien llevar ò conducir el ganádo al paſto. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Paſcere. Ad paſcua ducere*.

PASTADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſtar en ſus acepciones. Lat. *Paſtus, a, um*.

PASTECA. ſ. f. Term. naut. Una poléa mayór por donde la triza del arbol mayór corre. Palac. Inſtruc. naut. Lat. *Navalis trochlea*.

PASTEL. ſ. m. Compoſicion de maſſa de harína, mantéca, y carne picada, que ſe hace formando una caxa de dicha maſſa, y poniendo en ella la carne, ſe cubre con otra maſſa mas delicada, que llaman hojaldre: y aſsi ſe cuece en el horno para comerla. Fórmaſe del nombre Paſta. Lat. *Artocreas*. Mex. Dial. del Conv. f. 66. Como eran las cazuélas de Vitélio, y los *paſtéles* tan grandes como hornos, y otras coſas de beſtialidád. Lop. Dorot. f. 33. Dame de comer Bernarda, que eſta ſeñora no vendrá en ayúnas, que *paſtéles* y fruta no habrán faltado à aquel pobre hidalgo.

Pastel. En la Fortificacion es una eſpecie de obra exterior, de figúra quadrada ſin flancos. Lat. *Arx vel munimen quadratum*.

Pastel. Planta. Lo miſmo que Glaſto. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 1. Fértiles de grandes coſechas y eſquilmos de trigo, vino, *paſtél* y azafrán.

Pastel. Se llama tambien cierta maſſa que ſe hace del glaſto, que ſirve à los Tintoréros para el color azúl. Májaſe la hierba eſtando verde, y exprimiendo toda la ſubſtancia que ſale, forman unas paſtas grandes y las curan al ſol pueſtas en un tablado. Lat. *Glaſti maſſa*. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 176. Es el glaſto aque-

lla

lla planta vulgár, de la qual ſe hace el *paſtél*, tan neceſſario para el azúl de las lanas.

PASTEL. En el juego es una fullería, que conſiſte en barajar y diſponer los náipes, de modo que ſe tome el que los reparte lo principal del juego, ò ſe le dé à otro ſu parcial. Lat. *Dolus, fraus in ludo.*

PASTEL. En la Imprenta es un defecto que ſale por haber dado demaſiada tinta, ò por eſtar mui eſpeſſa. Lat. *Vitium in typographia ex ſuperflua tinctura.*

PASTEL. Llaman tambien los Impreſſóres el agregado de moldes echados ſin orden en alguna parte: que regularmente ſe hace para llevarlos à fundir de nuevo: y aſsi dicen echar à paſtél quando abandonan la letra por gaſtada, que no puede ſervir ſin fundirla. Lat. *Typorum confuſus acervus.*

PASTEL. Metaphoricamente ſe toma por el convenio de algunos, ſecreto ò encubierto, para algun intento, regularmente no bueno. Lat. *Conventiculum. Conventio.*

PASTEL EMBOTE. Cierta eſpecie de guiſádo compueſto de pierna de carnéro, picada con gordo de tocíno, y cocido con graſſa de la olla, y deſpues ſe le echa azafrán, pimienta y clavos: y acabado de cocer ſe le hace eſpeſſar con pan y queſo rallado. Maeſſ. Robert. Lib. de guiſados, f.48. Granad. Art. de cocin. f.39. Lat. *Caro pinſita lardoque condita pane caſeoque farta.* CAST. SOLORZ. Donar. f.53.

Con los quales y mi vena,
aunque de oſado me noten,
pretendo à Venus con Marte,
guiſar en paſtél embóte.

PASTEL EMBÓTE. Por aluſion ſe llama la perſóna pequeña de cuerpo, y mui gorda. Lat. *Brevis, craſſuſque homo.*

PASTELERÍA. ſ. f. La tienda donde ſe hacen y venden los paſtéles. Lat. *Taberna piſtoria.* ESPIN. Eſcud. Relac.1. Deſc.12. Acuerdome, que deſpues de haber comido la racion del pupiláge de Galvez, me comí ſeis paſtéles de à ocho en una *paſtelería* excelentiſsima. SALAZ. Obr. Poſth. pl.80.

Mas perdonarla quiero,
Que en caſa ſe crió de un alojero,
Y eſta moſca venía
De una paſtelería.

PASTELERIA. Se llama tambien el conjunto ù copia de diverſidad de paſtéles en las meſas eſpléndidas. Lat. *Piſtoriæ dapes.*

PASTELERITO. ſ.m. Dim. Lo miſmo que Paſtelero. Uſaſe con mas viveza. QUEV. Muſ. 5. letr. ſatyr.12.

Paſtelerito *novél,*
que ſin murmurar exceſſos,
nos deſentierras los hueſſos,
y eres quareſma en carnál.

PASTELÉRO. ſ.m. El que tiene por oficio el hacer y vender paſtéles. Lat. *Piſtor. Cruſtularius.* NAVARRET. Conſerv. Diſc.33. A ocho mil ſoldados efectivos ſeguian trecientos mil vivandéros, cocinéros, *paſteléros* y comediantes.

PASTELILLO. ſ.m. Dim. Paſtél pequeño: como Paſtelillos de à ſeis maravedis. Lat. *Artocreas exiguum.*

PASTELILLO. Se llama tambien una eſpecie de dulces, que ſe hacen en maſſa de mazapán, ù otra mui delicada, rellenos de conſervas exquiſitas. Lat. *Mazza in formam artocreatis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. Cada libra de *paſtelillos* de mazapán y todas conſervas, à quatro reales.

PASTELON. ſ.m. Aum. El paſtél grande, en que ſe ponen otros ingredientes además de la carne picada: como pichónes, pollos, deſpojos de aves, &c. Lat. *Prægrande artocreas.* B. ARGENS. Rim. pl.227.

Carne de fieras que eſte monte cria,
Paſtelón *con eſpecias me la cueza,*
Y me la entregue inacceſsible ò fria.

PASTILLA. ſ. f. El pedazo pequeño de qualquier maſſa, regularmente en forma redonda y delgada. Deſecado ſe guarda para varios uſos. Lat. *Paſtillus.* LAG. Dioſc. lib.1. cap. 6. Molido y hecho *paſtillas* con vino, ſe guarda en vaſos de tierra nuevos.

PASTILLA DE BOCA. La que ſe hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos oloroſos. Lat. *Paſtillus è ſaccharo odorarius.* JACINT. POL. pl.106. Mui bruñido de lenguáje, mui confitado de palabras, hablando por azúcares y *paſtillas de boca.* CANC. Obr.Poet. f.21.

A las dos mil maravillas,
iban ſin tener rencillas,
en el lugar que les toca
los Gentilhombres de boca,
un dedo de ſer paſtillas.

PASTILLA DE OLÓR. Pedázo de maſſa ò confeccion de materias aromáticas: como menjui, eſtoráque, &c. que quemadas, ſirven de perfume oloroſo. Lat. *Paſtillus odorarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. *Paſtillas* de menjui ſin ambar líquido, cada onza à dos reales. GRAC. Mor. f. 167. No diferencian nada de las *paſtillas de olóres*, que diſpiertan y levantan à los que tienen gota corál quando caen.

Gaſtar *paſtillas* de boca. Phraſe que ſe dice del que habla ſuavemente, y ofrece mucho, cumpliendo poco. Lat. *Dulciloquum ſermonem fundere.*

PASTINACA. ſ. f. Lo miſmo que Zanahória. Es voz puramente Latina. *Paſtinaca.* LAG. Dioſc. lib.3. cap.55. El dáuco es otro género diſtinto de la *Paſtináca.*

PASTINACA. Se llama tambien un peſcádo plano, ſemejante à la raya. Críaſe en lugáres cenagoſos. No tiene alétas, porque ſe mantiene ſolo en la llanúra de ſu cuerpo. La cola es larga y llena de eſpínas, en la qual le nace una punta que llaman rádio, la qual es venenoſa, y con ella peſca para ſu alimento. Su carne es ſuave, blanda y facil de cocer: y para comerle es neceſſario quitarle la cabéza, cola, y el principio del lomo. Lat. *Paſtinaca piſcis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de eſpína tienen un nérvio, como ſon las rayas, *paſtinácas*, lixas, torpédos.

PAS-

PASTO. ſ. m. La accion de Paſtar. Es del Latino *Paſtus*.

PASTO. Se llama tambien la hierba que ſirve para el alimento de los ganádos, paciéndola. Lat. *Paſcua*. MEN. Coron. Copl. 25. Como Phebo los dexaſſe en los ſuelos de Eſpaña, que ſon los ſus poſtriméros *paſtos*. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 16. Ribéra de los rios hai mui buenos *paſtos* para ganádos.

PASTO. Significa aſsimiſmo el alimento ò ſuſtento neceſſario para la vida de los racionáles. Lat. *Victus, ûs*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. La profeſsion de mi exercicio, no conſiente ni permite, que yo ande de otra manéra: el buen *paſto*, el regálo y el repoſo allá ſe inventó para los blandos cortesános.

PASTO. En la Cetrería ſe llama la porción de comida que ſe dá de una vez à las aves. Lat. *Paſtus avium*. GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 74. Muchos géneros de águilas: entre las quales había cincuenta, mayores harto que las nueſtras caudáles, y que de un *paſto* ſe come una de ellas un gallípavo de aquellos de allá.

PASTO. Metaphoricamente ſe llama lo que ſirve al aumento, conſervacion ò recréo del ánimo. Lat. *Paſtus. Pabulum*.

PASTO. Se llama tambien la doctrina ò enſeñanza que ſe dá à los Fieles. Lat. *Pabulum*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 1. Se ha de ponderar, lo primero la grande devoción con que eſta gente ſeguia à Chriſto nueſtro Señor... por el *paſto* de maravilloſa doctrina, que daba à ſus almas.

PASTO. Se llama aſsimiſmo la matéria que ſirve à la actividád de los agentes que conſumen las coſas: como la matéria del fuego. Lat. *Pabulum*.

A *paſto*. Modo adverb. que vale con abundancia en la comida: y por translacion ſe dice de otras coſas. Lat. *Lautè. Profusè. Abundanter*. ESTEB. cap. 5. Tomé el camino de París, comiendo *à paſto* y à tabla de patrón.

PASTOPHÓRIO. ſ. m. La habitación ò celda que tenian en los templos los ſumos ſacerdótes de la Gentilidad. Viene del Latino *Paſtophorium*, que ſignifica eſto miſmo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 17. Concedieron todo lo que pidieron los Isleños, ſolo con pacto de que en adelante ſe llamaſſe la Isla de las Palómas, y que no eligieſſen ſumo ſacerdóte de aquellos ſacrificios, que no fueſſe de nacion Cyprio, criado en el miſmo *Paſtophório*.

PÁSTOR. ſ. m. El que guarda, guia y apacienta el ganádo. Por excelencia ſe entiende el de ovéjas. Es voz puramente Latina *Paſtor, oris*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 3. Aſsi como la ovéja toda ſu guarda tiene puesta en el *paſtór*, porque ella no tiene armas con que defenderſe. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Fué Santa María de los Angeles célebre en los tiempos antiguos; pero en los preſentes tan del todo olvidada, que yá ſolo ſervia de abrigo y refugio à los *paſtóres*.

PASTÓR. Significa tambien el Prelado Eccleſiaſtico, que tiene ſúbditos, y obligacion à cuidar de ellos. Lat. *Paſtor*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 8. El, no con miedo de la muerte, ſino por la neceſsidád que ſus ovéjas tenian de la vida de ſu *Paſtór*. FUENM. S. Pio V. f. 16. No quiſo Alexandrino tener ſolo nombre y no cuidado de *Paſtór*.

PASTÓR. Llaman los muchachos en la eſcuéla al borrón que cae en la plana. Lat. *Litura in ſcripto*.

PASTÓR UNIVERSAL ò SUMO. Se llama el Sumo Pontifice, por tener el cuidado de los demás Paſtóres Eccleſiáſticos, y el gobierno de todo el rebaño de Chriſto, que es la Iglésia. Lat. *Summus Pontifex. Paſtor*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Acordandoſe de la ingénua ſinceridad, con que habia manifeſtado ſu ſentir, ſujetándole con humilde rendimiento al dictámen del *Sumo Paſtór*.

Buen *Paſtór*. Atributo que ſe dá à Chriſto nueſtro Redentór, porque no ſe deſdeñó de eſte oficio, buſcando las ovéjas perdidas: y aſsi ſe dá à entender eſte atributo pintandole con una ovéja al hombro. Lat. *Paſtor bonus*. ARTEAG. Rim. f. 120.

Buen Paſtór, *pan verdadéro*,
tennos Jeſus compaſsión,
tu nos acude y ſuſtenta,
Señor, y defiendenos.

PASTORA. ſ. f. La muger que cuida y guarda el ganádo. Lat. *Mulier pecoris cuſtos*. ESQUIL. Rim. Rom. 147.

Paſtóra *que en Manzanáres*,
y en ſus pintadas orillas,
tus blancas ovéjas guardas,
como yo triſtezas mias.

PASTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de los Paſtóres, eſpecialmente de los Prelados Eccleſiáſticos. Lat. *Paſtoralis*, que es de donde viene. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. Trocó la coróna de oro en un ſombréro de paja, y el real cetro en un *paſtorál* cayádo. GONG. Rom. Lyric. 1.

En un paſtorál *alvergue*,
que la guerra entre unos robles
lo dexó por eſcondido,
y lo perdonó por pobre.

Carta *Paſtorál*. El eſcrito con que algun Prelado Eccleſiáſtico exhorta à ſus ſúbditos à alguna buena obra, ò à la correccion de algunos vicios y deſórdenes. Lat. *Epiſtola paſtoralis*.

PASTORALMENTE. adv. de modo. Como paſtór, al modo ò manéra de los Paſtóres. Lat. *Paſtorum more*. F. HERR. ſob. la Eglog. 2. de Garcil. Deſcribe *paſtoralmente* el tiempo de la cena, de la qual es indicio el humo.

PASTORCICO. ſ. m. dim. Paſtór pequeño. Uſaſe por cariño. Lat. *Paſtor*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 16. El pobre y el Rey, dice Salomón, el Monarcha y el *Paſtorcico* nacieron de una miſma ſuerte.

PASTOREAR. v. a. Llevar ò conducir los ganádos al campo, ù à pacer, hacer el oficio de Paſtór, de cuya voz ſe forma. Lat. *Pecus ad paſ-*

paſcua ducere. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 11. cap. 24. Por *haber* en ella largo tiempo *paſtoreado* ſus ganádos. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. *Paſtoreaba* eſte unos carnéros, y con un bruto irracional de aquellos quiſo Dios avergonzar y enſeñar à eſte racional, mas que bruto.

PASTOREAR. Metaphoricamente vale cuidar los Preládos vigilantemente de ſus ſúbditos, dirigirlos y gobernarlos. Lat. *Gregem ducere, vel paſcua ei tribuere.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 13. Como ſe había de atrever un hombre pecadór y ignorante à *paſtorear* tantos millares de almas? GIL GONZ. Hiſt. de Salam. lib. 3. cap. 4. Por haber intentado los Canónigos de deponer à D. Gonzalo del Obiſpado, por ſer ſus años tantos, que ni ſe atendia al buen gobierno de *paſtorear* las ovéjas, ni à la temporalidad del oficio público.

PASTOREADO, DA. part. paſſ. del verbo Paſtorear en ſus acepciones. Lat. *Ad paſcua ductus.*

PASTORELA. (Paſtoréla) ſ. f. Tañido, canto ù danza, à modo è imitacion de los Paſtóres. Lat. *Bucolicum poëma, vel cantio.*

PASTOREO. (Paſtoréo) ſ. m. El exercicio ù acto de paſtorear el ganádo. Lat. *Ars paſtoritia. Munus paſtoritium.*

PASTORIA. ſ. f. El exercicio de los Paſtóres, ò el conjunto de ellos. Lat. *Paſtorum cœtus, grex.* CERV. Galat. lib. 3. f. 140. Acudieron à ſus bodas, toda ò la mas *Paſtoría* de aquellos contornos.

PASTORICIO, CIA. adj. Lo miſmo que Paſtoríl. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 11. Con quien, contextando Ariſtóteles, añade que entre los de Itália, primero ſe entabló la arte *Paſtorícia*, y deſpues ſe fué introduciendo la de los campos.

PASTORIL. adj. de una term. Lo que es proprio, ò pertenece à los Paſtóres de ganádo. Lat. *Paſtoralis. Paſtoritius.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 40. La gente de ella no tienen partidos entre ſí los términos, porque no labran el campo, ni tienen caſas: cá viven todos vida *paſtoríl.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Con eſte miſmo fundamento pudiera decir eſte Autór que S. Franciſco fué Paſtór, porque ſus antiguas Chrónicas, hablando del trage que le viſtió el Obiſpo de Aſsis, dice que fué rúſtico y *paſtoríl.*

PASTORILMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Paſtoralmente. CERV. Galat. lib. 2. f. 70. Tan bien veſtidos, aunque *paſtorilmente*, que mas parecian en ſu talle y apoſtúra, bizarros corteſanos que ſerranos ganadéros.

PASTOSO, SA. adj. Lleno ò abultado. Lat. *Amplus. Craſſus. Plenus. Tereſ.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 30. Eſtaba el cuerpo ſano y entéro, y los pelos de la barba, de los párpados, cejas y cabellos como ſi le huvieran enterrado el miſmo dia: las oréjas, la naríz y los labios *paſtóſos*, como todo lo reſtante del cuerpo.

PASTÓSO. Llaman los Pintóres à lo que eſtá pintado con buena maſſa y paſta de colór. Palom. Muſ. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Benè illitus.*

PASTURA. ſ. f. El paſto ò la hierba de que ſe alimentan los animáles. Lat. *Paſtio. Paſtus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de Poniente, por la razon de la *paſtúra* que tienen las orientales béſtias. F. HERR. ſob. la Eglog. 2. de Garcil.

No tocaron mis vacas la paſtúra
tres dias, ni bebieron los liquóres.

PASTURA. Se llama tambien la porción de comida que ſe dá de una vez à los bueyes. Lat. *Paſtio. Paſtus.*

PASTURAGE. (Paſturáge) ſ. m. El lugar de paſto, abierto ò comun. Lat. *Paſcua communia.*

PASTURAGE. Significa tambien el derecho con que ſe contribuye, para poder paſtar los ganádos. Lat. *Vectigal pro paſcuis.*

PATA. ſ. f. El pie y pierna de los animáles. Del hombre ſe dice menos cultamente. Covarr. dice haberſe tomado del nombre Griego *Patéo*, que vale andar, y que tambien pudo decirſe del Latino *Pateo, es*; pero que ſu origen cierto es del verbo Griego *Patein*, que ſignifica Piſar. Lat. *Ungula. Pes.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 82.

Miren qual me tiene el roſtro,
con bruxculas de phantaſma,
la una pata *yá en la hueſſa,*
y la hueſſa en la otra pata.

PATA. La hembra del pato. Lat. *Anas fœmina.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 25. Hai unas aves como torcázas, blancas y pardas, que parecen ánades en el pico, y que tienen un pie de *pata*, y otro de uñas como gavilán.

PATA. Entre los Saſtres ſe llama el golpe ò cartéra, con que ſe cierran los bolſillos de las caſácas y otras ropas. Lat. *Patagium.*

PATA DE CABRA. Metaphoricamente ſe llama la eſpecie extraña, ò que no ſe eſperaba, que ſobreviene en los negócios y dependencias, eſpecialmente quando retarda ò impide ſu proſecucion ò logro. Lat. *Offendiculum impervium.*

PATA DE GALLO. Veaſe Gallo.

PATA DE LEON. Planta que ſe cria entre los trigos: la qual produce un tallo algo mas alto que un palmo, en cuya cumbre echa unos holléjos ò vainillas mas largas que las de los garbanzos, que contienen dentro de ſí tres granos pequeños. Sus flores ſon róxas y ſu raíz negra. Lat. *Leontopetalon. Pes leonis.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 104. En los nombres Barb. Pata Leonis. Caſtell. *Pata de Leon.*

PATA DE POBRE. Llaman à la pierna hinchada y con llagas ò parches, con aluſion, à que los pobres ſuelen manifeſtarlas aſsi à la piedád de los Fieles, para ſacar limoſna. Lat. *Plagatum crus.*

PATA GALANA. El hombre disfrazado y veſtído ridiculamente, como de Matachín, que ſuele ir en las proceſsiones del Santiſsimo, apartando la gente ù otros eſtorbos. Lat. *Perſonatus homo verſicolore veſti.*

A la *pata* coja. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que à la Coxcoxita.

A *pata*. Modo adverb. que vale lo miſmo que A pié. Es voz feſtiva. Lat. *Pedibus*. SALAZ. Obr. Poſth. pl. 77.

Volviendo el pretendiente pobre à pata,
Canſado y caluróſo,
Por vivir en la cola de la Villa.

A *pata* llana. Phraſe adverb. que ſignifica llanamente, ſin afectación. Lat. *Ingenuo, vel naturali modo*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Diſc. 8. Gran coſa es vivir (decian algunos malos Clérigos) *à pata llana* y dexarſe de eſtas ſantidades y de eſtos extrémos, que paran las mas veces en eſto.

Enſeñar ò ſacar la *pata*. Phraſe con que ſe ſignifica, que el que ſe halla elevado, ſiendo de baxos principios, ha executado alguna acción por donde los dá à conocer. Lat. *Pedem detegere*.

PATACA. ſ. f. Lo miſmo que Patacón, ò real de à ocho. SOLD. PIND. lib. 1. §. 22. Aſsi vuelto en *patáca*. El caudál y las joyas, eſperamos mi camarada y yo el volver à Eſpaña.

PATACHE. ſ. m. Baxél de guerra, que ordinariamente ſigue à otro mayór. Sirve para deſcubrir y reconocer las coſtas, y ſuele hacer la primera guardia en la entrada de los puertos y rias. Suele tambien llamarſe Patáche ò fragáta de aviſo un buque pequeño que lleva algun paquéte y aviſo à las Armádas. Lat. *Modicus gaulus*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 15. l. 22. Con los navíos de Flota ù Armáda, ſe le dé un *Patáche*, zabra ò fragáta, embarcacion ligéra, que vaya deſcubriendo, y acuda à los demás miniſtérios que ocurrieren en el viage.

PATACO. adj. Lo miſmo que Patán. Tiene poco uſo. GUEV. Menoſpr. cap. 14. Mucho me cae à mi en gracia, en que ſi uno ha eſtado en la Corte, y ahora vive en la Villa ò en el Aldéa, llama à todos *patácos*, moñacos, toſcos, groſſéros y mal criados.

PATACON. ſ. m. Monéda de plata de peſo de una onza. Lat. *Numinus argenteus uncia ponderis*. VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc. 2. Han llegado donde eſtá aquel talégo de vara y media, eſtofado de *patacónes* de à ocho.

PATADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el pié. Lat. *Pedis ictus*.

PATADA. Se toma tambien por lo miſmo que paſſo: y aſsi ſe dice, Me ha coſtado eſto muchas patádas. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Greſſus*.

PATADA. Se toma aſsimiſmo por eſtampa, veſtigio ò huella, que queda impreſſa del pié del animál. Lat. *Veſtigium pedis*.

No dar pié ni *patáda*. Phraſe que vale no hacer diligencia alguna para la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Nullam operam adhibère. Negotia negligere*.

PATAGON. ſ. m. Lo miſmo que Patón. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Son tan altos, que los Eſpañoles en ſu preſencia parecen pigméos, y llamaronlos *patagónes*, por ſus grandes pies.

PATAGORRILLO. ſ. m. El guiſado que ſe hace de la aſſadura del animál, picada, eſpecialmente del puerco. Lat. *Tomaculum, i*.

PATALEAR. v. n. Mover las piernas ò patas, violentamente y con ligereza, ò para herir con ellas, ò en fuerza de algun accidente, que ocaſiona ù obliga à eſte movimiento. Lat. *Crura violentè movère*.

PATALEAR. Vale tambien dar patádas en el ſuelo, violentamente y con priſſa, por algun enfado ù dolór. Lat. *Pedibus terram quatere*.

PATALEO. (Pataléo) ſ. m. La accion de patalear, ò el ruido que ſe forma con las patas. Lat. *Pedum ſtrepitus, colliſio*.

PATALETA. ſ. f. El accidente que priva del ſentido, ù ocaſiona algunos movimientos extraños, eſpecialmente quando ſe diſcurre que es afectado ò fingido. Es del eſtilo familiár, y ſe dixo del verbo Patalear. Lat. *Animi, vel ſenſus perturbatio cum corporis motione*. CALD. Com. Zephalo y Poctis. Jorn. 2.

No me hagas yá patalétas,
ni carantoñas, ni eſguinces,
ſino eſcoge como en peras
en muertes.....

PATALETA. Se toma tambien por eſpecie ò empeño ridículo: y aſsi ſe dice, Le dió por ahí à Fulano la pataléta. Lat. *Ridicula contentio, vel conatus*.

PATALETILLA. ſ. f. Cierto báile, que ſe llama aſsi, porque los que lo bailan, à compás del inſtrumento, levantan el pié en cadencia, y le mueven en el aire. Lat. *Tripudium quoddam ſic dictum*.

PATAN. (Patán) ſ. m. El hombre záfio, toſco y campeſino. Llámaſe aſsi, porque ordinariamente tiene grandes patas ò pies, y las hace mayores con el calzado toſco que trahe. Lat. *Ruſticus. Bardus*.

PATANERÍA. (Patanería) ſ. f. Groſſería, ruſticuéz, ò ſimpleza è ignorancia. Lat. *Ruſticitas*.

PATARATA. ſ. f. Ficcion, mentira ò patraña. Lat. *Nuga. Commentum*. JACINT. POL. pl. 219.

Vendiaſe por Deidád,
al foraſtero encontraba,
y de natura Deorum,
decia mil patarátas.

PATARATA. Significa tambien demonſtracion afectada, de algun ſentimiento ù cuidado, ù exceſſo demaſiado en corteſías y cumplimientos. Lat. *Fictio. Commentum*. CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. f. 136.

No ha de haber mas patarátas.

PATARATERO, RA. adj. El que uſa de patarátas, ò las executa, ò lo que las incluye. Lat. *Nugivendus. Inanilogus*.

PATARRAEZ. ſ. m. Term. naut. Un cabo gruеſſo, hecho firme en el cuello del palo que ſe dice coróna, y à eſte ſe hace firme un aparéjo, y con un eſtróbo que ſe hace al peſcante en la punta que ſale fuera del coſtádo, ſe engancha y ſe dá un tortór que va del coſtado à la tal punta, para que ſirva de retenida ò ſujecion enteſándolo. Sirve quando la náo cae de quilla, para ayudar al palo, por la fuerza que le mandan los aparéjos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funis quidam nauticus*.

PATATA. ſ. f. Lo miſmo que Batáta. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *patátas*

cubiertas, à seis reales y medio. Quev. Orland. Cant. 1.

Los Andaluces de valientes feos,
Cargados de patátas *y cecéos.*

PATE. adj. Term. del Blasón. Se dice de las cruces cuyos extremos se ensanchan un poco. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Crux in stemmatibus ampio pede.*

PATEADURA. (Pateadúra) s. f. La accion de patear ù dar patádas. Lat. *Pedum collisio, vel obstrepitus.*

PATEAR. v. a. Dar golpes con los piés. Fórmase del nombre Pata. Lat. *Pedibus obstrepere. Terram quatere.* Oy. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Se revistén todos de un tan gran furór, que levantando à una la voz para echar de sí, como dicen, el miedo, comienzan à *patear* el suelo, y à embrabecerse contra el enemigo.

PATEAR. Vale tambien dar patádas à alguno. Lat. *Conculcare. Pedibus percutere.*

PATEAR. Significa tambien andar mucho, ò hacer diligencias mui eficáces, para la consecucion de algun fin. Lat. *Properare. Festinare.*

PATEAR. Metaphoricamente vale estar sumamente encolorizado ù enfadado: y se dice assi, porque estos afectos suelen obligar à dar golpes con los pies, en demonstracion del enójo. Lat. *Irâ pedibus terram quatere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Yo solo he pisado un lagár, en mi ayuda no se halló gente, pisélos en mi ira, y *pateélos* en mi indignación.

PATEADO, DA. part. pass. del verbo Patear en sus acepciones. Lat. *Conculcatus. Calcatus. Pedibus tritus.*

PATENA. s. f. Lámina, ò medalla grande, en que está esculpida alguna imagen, que se pone al pecho, y la usan por adorno las labradóras. Es voz puramente Latina *Patena.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 8. Vieron venir hácia donde ellos estaban esquadrones, no armados de infantería, sino montónes de doncellas, sobre el mismo Sol hermosas, vestidas à lo villano, llenas de sartas y *paténas* los pechos. Lop. Rim. Sacr. f. 165.

Cadénas me ha dado
que me llevan presa.
paténas *y anillos*
de fingidas piedras.

Patena. Se llama assimismo el platíco algo cóncavo, redondo y sin borde, que se pone sobre el Caliz, en el qual se ofrece la hostia que se ha de consagrar, y sirve en otras ceremonias hasta consumir. Lat. *Patella sacra.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Un caliz de oro con su *paténa*, con perlas y piedras preciosas.

PATÉNTE. adj. de una term. Manifiesto, visible, sin estorbo ù embarazo alguno. Es del Latino *Patens.* Hortens. Quar. f. 100. *Patente*, cosa abierta es, poco capaz de poderse cerrar, como la puerta. M. Agred. tom. 1. num. 162. Ezechiél vió tambien à esta Madre Virgen en la figura ò metáphora de aquella puerta cerrada, que para solo el Dios de Israél estaria *patente.*

Patente. Metaphoricamente vale claro, facilmente perceptible, y sin dificultád. Lat. *Patens.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Pudieran tambien hacer *patente* el ódio y pasión, con que algunos ensangrentaban sus plumas y sus lenguas contra la innocente Compañia de Jesus.

Patente. Usado como substantivo, se llama el título ù despacho que se dá de orden del Rey, para el goce de algun empléo, y que conste dél, especialmente en la Milicia. Lat. *Diploma regium.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 3. Con poderes y *patentes* de la Reina, que pareció mejor sonasen en su nombre, aunque Philipo lo gobernaba todo, partió para Navarra.

Patente. Se llama tambien la cédula que dán algunas Cofradías ò Hermandades à los hermanos, para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios y sufragios de ellas. Lat. *Literæ patentes.*

Patente. Significa tambien la cédula ù despacho que dán los Superiores à los Religiosos quando los mudan de un Convento à otro, ò se les dá licencia de ir à alguna parte, para que conste de ella. Lat. *Commeatûs literæ patentes.* Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Porque aun en la *patente* que llevaba, cuidó Francisco que se callasse su nombre.

Patente. Significa assimismo la contribucion que hacen pagar por estilo, los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empléo ù ocupacion. Es comun entre los Estudiantes en las Universidades, y de ahí se extendió à otras cosas. Lat. *Isagogês solutio. Epulum initiale, vel donum.* L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 5. Aquel Licenciado es el que en las Universidades cobra las *patentes.* Quev. Mus. 5. Xac. 1.

Sobre el pagar la patente,
nos venimos à encontrar
yo y Perotudo el de Burgos,
y acabóse la amistád.

Letras *patentes.* Llaman al edicto público, ù mandato del Príncipe, que se despacha, sellado con el sello principál, sobre alguna materia importante, para que conste su contenido. Lat. *Literæ patentes. Diploma.*

PATENTEMENTE. adv. de modo. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. Lat. *Patenter. Apertè.* Maner. Apolog. cap. 48. Estará *patentemente* extendido à la disposicion de la eternidád.

PATENTÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui patente, manifiesto y claro. Lat. *Patentíssimus. Apertíssimus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Podriamos probar esto con exemplos evidentes y *patentíssimos*, de grandes desórdenes que en nuestras Indias se han hecho.

PATERA. s. f. Lo mismo que Paténa. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 37. Con una *patéra* ò paténa en la mano derecha.

PATERNAL. adj. de una term. Lo que es proprio del padre. Lat. *Paternus.* Saav. Empr. 12. Dando *paternáles* órdenes para su conservacion, eximiendolos del trabajo de las minas y

de

de otros, que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento. L. Puent. Medit. part. 6. Medit. 47. punt. 2. Quiere nuestro Señor haya caminos apropriados para todos, y à cada uno con su providencia *paternál* encamina por el que mas le quadra.

PATERNIDAD. s. f. La qualidád de padre, ò relación que dice al hijo. Lat. *Paternitas.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Que, aunque hai grande diferencia de *paternidád à paternidád*, de filiacion à filiacion, de amor à amor, enfin es grande la misericordia de Dios para con el hombre. Palom. Musf. Pict. lib. 2. cap. 7. §. 1. Expressando las tres Divinas Personás con aquellos symbolos mas significativos de sus propriedades.....el Padre con la representacion de anciáno, para denotar la *paternidád.*

Paternidad. Tratamiento y título que por reverencia se dá à los Religiosos, considerandolos como padres espirituáles. Lat. *Paternitas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 8. §. 4. Es assi replicó su hija la Condesa; mas deseo con ánsia saber si Vuessa *Paternidád* le ama como à nieto suyo?

PATERNO, NA. adj. Lo que pertenece al padre, es proprio suyo ò se deriva dél. Lat. *Paternus.* Grac. Mor. f. 130. Assi gastó y despendió todos los bienes *paternos.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Perecieron muchas familias de la línea *paterna*, descendientes de un hermano suyo.

PATERNOSTER. s. m. Lo mismo que Padrenuestro. Carr. de las Don. lib. 1. cap. 19. Assi como saberse santiguar y rezar el *Paternoster*, y el Ave María, y el Credo.

Paternoster. Llaman tambien al nudo gordo, y apretado. Dixose con semejante à la cuenta que hace diez en el Rosário, à la qual se le dá este nombre. Es voz del estílo familiár. Lat. *Nodus crassior.*

PATESCA. s. f. term. Naut. Es un motón grande, que por la parte superior de la roldána tiene una abertúra, por donde entra por seno la bolina mayór, para hallarla por retorno: sirve tambien la patesca en las lanchas para levar las anclas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Trochlea nautica.*

PATETA. s. m. Apódo que se dá al coxo ò que tiene algun pie ò pierna tuerta, ò encogida. Lat. *Gressu dispar, claudus.*

No lo hiciera ò No lo dixera *patéta.* Phrase con que se pondéra la dissonancia que hace alguna accion, ò se dá à entender que alguna cosa está mal hecha. Lat. *Nec homo planè rusticus ágeret.* Quev. Cuent. Proem. Decia ella, *no dixera* mas *patéta.*

PATHETICO, CA. adj. Lo que seriamente mueve los afectos y excita el ánimo à la alegría, ù à la tristeza. Viene del Latino *Patheticus*, que significa esto mismo. Alcaz. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 4. §. 2. Eran sus Sermónes tan *pathéticos* como ingeniósos.

PATHOLOGIA. (Pathología) s. f. Es una parte de la Medicina que enseña à conocer las enfermedades, assi corporáles como del ánimo, su naturaleza, causas y symptómas. Lat. *Pathologia.*

PATIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas en postúra irregulár, distante una de otra. Lat. *Divaricatis cruribus homo.*

PATIALBILLO. Vease Papialbillo.

PATIBULO. s. m. Instrumento ò lugár en que padecen por justicia los malhechores. Es del Latino *Patibulum.* Corr. Argen. lib. 1. f. 12. Si el Príncipe, aun acordandose que los había querido bien, no les commutára por merced en carcel el *patíbulo.*

PATICA. s. f. Dim. La pata pequeña. Tómase comunmente con ironía por el pie grande. Barbad. Coron. Plat. 4. Cerrando con él le halló prevenido à la natural defensa, porque levantando la *patica* graciosa, *patica* que no tenia mas que una veintena de puntos, lleno de aquella cólera....le plantó una coz tan bestiál en su espaciosissima barrîga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

Poner de *paticas* en la calle. Phrase que vale despedir à alguno, echandole fuera de su casa. Lat. *Subdiò ejicere, constituere.*

PATICO. s. m. Dim. El pato pollo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullus anserinus.*

PATICOXO, XA. adj. Lo mismo que coxo. Es voz festiva.

PATIESTEBADO, DA. adj. El que tiene las piernas estebádas. Lat. *Divaricatus. Cruruin varus.*

PATIHENDIDO, DA. adj. El animál que tiene el pie dividido en dos partes. Lat. *Bifidus.*

PATILLA. s. f. dim. Lo mismo que Patica.

Patilla. Se llama en la vihuéla cierto punto que se forma con los dos dedos de la mano izquierda, indice y del corazón, pisando las segundas, terceras y quartas en segundo traste. Lat. *Citharæ hispanæ digitorum positio quædam.*

Patilla. En la Náutica, es un hierro largo que vá clavado en el codaste del navio, en el qual se prende el timon pòr unas sortijas, para que esté movible. Lat. *Ferrum nauticum aduncum.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 199. Salió de alli Cortés, y topó la náo San Lázaro en la barra, con la *patilla*, y desgobernóse el gobernalle.

Patilla. Se llama tambien una pieza en algunas llaves de las armas de fuego, por donde se aprieta para disparar. Diósele este nombre por la figura que tiene. Lat. *Sclopeti rotula.* Espin. Art. Balleft. lib. 1. cap. 16. §. 3. La *patilla* del gatillo ha de estar mui bien ajustada con el calzo y plantilla.

Patillas. Nombre que vulgarmente se dá al demonio, sin duda porque comunmente le pintan con unos pies ò patas mui disformes y feas. Lat. *Cacodæmon.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Pero el hacerse con facilidad, y en mucha quantidad, y mui de sazón, todo bien arguye que el Vitzilipúztli, que por otro nombre se dice *patillas*, anduviesse por alli. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 3. §. 1. Conocio la

fragua de aquel engaño, en la rábia de ſu enemigo (à quien llamaba ſiempre *patillas* por mas deſprécio) y exclamó: Engañóme con la verdad aquel mónſtruo.

PATIN. ſ.m. dim. Pátio pequeño. Lat. *Impluvium.* RECOP. lib. 5. tit. 12. l. 1. No ſea oſado de tener ni tenga en los *patines* de ſus caſas, ni en las tiendas, en lo alto, ni en lo baxo de ellas, ningun paño, ni lienzo, ni tendál. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 31. cap. 202. Como ſintió el terremóto, ſalió à mui gran prieſſa al *patín* del Alcázar.

PATIN. Ave negra no mui grande, que vuela mucho. Anda de ordinario tan baxa que caſi toca con las alas en el agua de la mar, por donde es ſu vuelo con tanta velocidad y deſtreza, que caza los pececillos que llaman voladores: y aunque la mar eſté braba y tempeſtuoſa, ſube y baxa con ella, à mui poca diſtancia del agua, de modo que parece que la miſma agua la lleva, y quando ſe canſa ſe aſsienta ſobre ella, y en deſcanſando ſe vuelve à levantar. Lat. *Mergus.* MARCUELL. Hiſt. de Aves. cap. 70. Eſto parece ſer aſsi en las aves llamadas *Patines*, pues vemos que por la naturaleza que tienen de peſcar aquellos pececillos ſaládos, andan todo el dia volando.

PATINES. Es cierto inſtrumento de acéro, del largo de un pie, que ſe pone con unas correas debaxo de los zapátos. Es curvo, por la parte ſuperior ancho de dos dedos, y por la inferior agudo y cortante. Sirve para andar y correr ſobre el hielo, con violencia y velocidad, el que tiene habilidad, al qual tambien llaman Patín. Lat. *Calceus ferratus.*

PATINEJO, ù PATINILLO. ſ.m. dim. El pátio pequeño. Lat. *Impluvium.* SIGUENZ. Hiſt. tom. 3. lib. 4. Diſc. 2. Los otros dos de los lados ſon entrada de dos *patinéjos*, que eſtán à los coſtádos del Choro. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 4. §. 3. Se ſalia à media noche..... à tener largas horas de oracion, à un *patinillo* cubierto de nieve.

PATINO. (Patíno) ſ.m. Lo miſmo que Patíco ù Pato pequeño. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocab. Lat. *Pullus anatinus.*

PATIO. ſ.m. El plano que en las caſas ò habitaciones ſe dexa al deſcubierto, empedrado ù ſolado, y cerrado con parédes, colúnas ò corredóres. Covarr. dice ſe tomó del Latino *Patere*, que ſignifica eſtar deſcubierto. Lat. *Impluvium. Area. Periſtyllium.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 33. Dixeron à Cortés que habían viſto un *pátio* de una gran caſa, chapado todo de plata. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 8. Tenia prevenido el alojamiento en unos *pátios* de grandes apoſentos, donde pudieron acomodarſe todos, con baſtante deſahógo.

PATIO. Se llama aſsimiſmo el paraje abierto que hai en las Univerſidades, al rededor del qual eſtan las Aulas ò Generáles, y en donde los Eſtudiantes concurren à ſus conferencias y exercicios. Diceſe tambien del que ſuele haber en los Conſéjos, y Tribunáles, adonde concurren los pretendientes, litigantes y Letrádos. Lat. *Area in ſcholis.* Quev. Tac. cap. 5. Vivimos de alli adelante todos los de caſa como hermanos, y en las eſcuelas y *pátios* ñadie me inquietó mas.

PATIO. Se llama tambien la parte de enmedio de los corráles de las comédias, en que aſsiſten y eſtan en pié los que llaman moſquetéros. Eſtá cubierto con una techumbre alta. Lat. *Area in theatris.* MANER. Apolog. cap. 35. Si la naturaleza huviera pueſto en el pecho una matéria diáphana, ſe viera en el corazón del pueblo, ſalir y entrar (como en *pátio* de comédia) un Céſar y otro nuevo Céſar, repartiendo el Congiário.

Eſtar à *pátio.* En las Univerſidades ſe dice de los Eſtudiantes que comen de ſu cuenta, y no eſtán à pupiláge. Lat. *Proprijs expenſis victum agere.*

PATITIESO, SA. adj. El que por algun accidente repentino ſe queda ſin ſentido ni movimiento. Es voz familiár. Lat. *Pedibus obreptis.*

PATITIESO. Se llama tambien el que queda ſorprehendido de alguna eſpecie, por la novedad, ò extrañeza que le cauſa. Lat. *Stupens. Obreptus.*

PATITIESO. Se dice aſsimiſmo del que es mui preſumido, y anda con afectacion, y el cuerpo mui derecho. Lat. *Erecto corpore vanè procedens.*

PATITUERTO, TA. adj. El que tiene las piernas ò pies torcidos. Lat. *Varus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 10. Los otros que lo ven, luego lo apetecen, y dan todos en llevar zapátos romos, y parecer gotóſos y *patituertos.*

PATITUERTO. Se dice tambien de lo que no lleva rectitúd en la línea que la debe tener. Suele decirſe de las letras ò renglónes. Lat. *Obliquus.*

PATIZAMBO, BA. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera. Lat. *Valgus. Panſus.*

PATO. ſ.m. Lo miſmo que Anſar. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 9. Queria que otro año, al tiempo del tribúto, le traxeſſen tambien en la ſementéra un *pato* y una garza, con ſus huevos empollados. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 57. Venſe grandes bandádas de *patos* negros, guinchos, andorinas, zorzáles, arbelas y gaviláne.

PATO, GANSO Y ANSARÓN, TRES COSAS SUENA, Y UNA SON. Refr. con que ſe motéja al que repite alguna coſa por otros términos inutilmente. Lat. *Idem per idem.*

PATO, TA. adj. Lo miſmo que empatado. Uſaſe regularmente en algunos juegos, diciendo las bazas ſon patas.

PATA ES LA TRAVIESA. Phraſe que ſe dice quando alguno ha engañado à otro en alguna coſa, y él ha ſido engañado en otra, que es lo miſmo que decir que han quedado iguáles. Lat. *Æquam ſortem ſuſtulimus.* CERV. Nov. 8. pl. 242. *Pata es la traviéſa* amigo Carriazo, por los filos que te heri, me has muerto.

PATOCHADA. ſ.f. Diſparáte, necedád, deſpropósito, ù dicho groſſéro y baſto. Dixoſe del nombre Patán. Lat. *Fatuitas. Ruſticitas.*

Stultiloquium. CERV. Quix. tom.2.cap.6. Quiso turbarme por oirme, decir otras docientas *patochádas.* QUEV. Muſ.6. Rom.88.

De caſa contra malicia,
mui preciado de tres altos,
dixo dos mil patochádas
mui colérico el brocádo.

PATOJO, JA. adj. El que tiene los pies ò piernas torcidos ù deſproporcionados, y remeda al pato en andar meneando el cuerpo de un lado y otro. Lat. *Varus. Valgus.*

PATON. ſ.m. El que tiene grandes y disformes pies ò patas. Lat. *Plautus. Panſa.* SANDOV. Hiſt.Ethiop. lib.1. cap.4. La cauſa de ſer los negros lo ordinario *patónes*, dá el miſmo Autór.

PATRAñA. ſ.f. Noticia fabuloſa, ò mentira inventada,para divertir ò entretener. Covarr. quiere venga del nombre Padre, por derivarſe de Padres à hijos, y tambien puede haberſe tomado del Latino *Patrare.* Lat. *Commentum anile.* CORR. Argen. lib.2. f.102. Mas Radirobánes, que haſtà entonces habia creído que era invencion y *patráña* eſto de los Cyclópes.... preguntó con mas afecto, qué gente era aquella. ESQUIL. Rim. Cart.4.

Y al otro novelóro que ſe ſienta,
Cercado de comadres y vecinos,
Quando diſcurſos y patráñas *cuenta.*

PATRIA. ſ.f. El Lugár, Ciudád ò Pais en que ſe ha nacido. Es voz Latina *Patria.* AMBR. Mor. lib.8. cap.16. Falleció deſpues, habiendo edificado una mui rica lonja en la plaza de Vique, y deſempeñado la Ciudád, ſu *Pátria* natural, de algunas déudas que tenia. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. Salió de ſu *Pátria* mui muchacho, huyendo de ſu baxa fortúna.

PATRIA. Metaphoricamente ſe toma por el lugár proprio de qualquier coſa, aunque ſea immateriál. Lat.*Patria. Natale. Solum, i.* LOP. Dorot. f.190. Todas las acciones de hombre cuerdo y prudente volvieron à la *pátria* del entendimiento, de donde las habia deſterrado la inquietud de imaginarme aborrecido.

PATRIARCHA. ſ.m. Padre en los primeros ſiglos, y cabéza de alguna dilatada y numeroſa deſcendencia: como Abraham, Iſaac, Jacób. Es voz Griega, y ſe pronuncia la *ch* como *k.* Lat. *Patriarcha.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Quiſo que fueſſe de la familia del Rey Davíd, y de la deſcendencia del *Patriarcha* Abraham. CARTUX. Vid. de Chriſt. f. 19. E pone exemplo del *Patriarcha* Abraham,que recibió prometimiento y palabra de Dios,que de los deſcendientes de ſu hijo Iſaác ſeria dado el Salvadór al mundo.

PATRIARCHA. Se llama tambien el Fundadór de alguna Religión,por ſemejanza à los antiguos. Lat. *Patriarcha.* CORN. Chron. tom.1. lib. 1. cap.3. Eſte miſmo,en el libro que eſcribió.... habla de los eſclarecidos *Patriarchas* Santo Domingo y San Franciſco.

PATRIARCHA. Se llama aſsimiſmo el Obiſpo,que tiene ò pretende tener abſoluto dominio en las Provincias de ſu território: como el Patriarcha de Alexandria, de Antiochia. Lat. *Patriarcha. Antiſtes.* MOND. Diſſert.2. cap. 4. num.23. Cuya práctica, como acreditada con el continuado eſtilo, aprueba de nuevo Miguel *Patriarcha* de Conſtantinopla.

PATRIARCHA. Título de grande honór,que concede el Sumo Pontífice en algunos Reinos à algunas perſónas,ſin exercicio ni juriſdicción. Lat. *Patriarcha.*

PATRIARCHADO. ſ. m. La Dignidad de Patriarcha. En lo antiguo ſe decia Patriarchadgo. Lat. *Patriarchatus.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.40. Eſte preeminente oficio del *Patriarchádo* lo dá el Patriarcha de Alexandría à los Abyſsinos, no por méritos, ſino por diméros.

PATRIARCHADO. Se toma tambien por las Diócesis ò juriſdiccion del Patriarcha y ſu território. Lat. *Patriarchatus. Patriarchæ Diœceſis, ditio.* PART.1. tit.5.l.10. Puede llamar los Arzobiſpos à concilio, para haber conſejo con ellos ſobre ordenamiento de ſu *Patriarchadgo.*

PATRIARCHAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece al Patriarcha. Lat. *Patriarchalis.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Hai una alegre y hermoſa capilla, mui alta y redonda, adornada de un rico retablo de figuras, y de quatro ſillas *Patriarcháles.*

PATRICIADO. ſ. m. La Dignidad de Patrício. Lat. *Patritiatus.* MOND. Diſſert.1. cap.4.num. 24. Con quien conviene Iſidoro, pues eſcribe corria el ſiete de ſu *Patriciádo* en el miſmo ciento y treinta y ſeis.

PATRICIO. ſ.m. El Caballero Románo, Padre ò fundador de la República, ò el deſcendiente ſuyo, ò el que nombraban para eſta Dignidad: y era uno de los Senadores ò Gobernadores. Lat. *Patritius, ij.* ANT.AGUST. Dial. de Medall. pl.150. Y no habia *Patricios* ni Senadóres.

PATRICIO, CIA. adj. Lo que pertenece ò toca à alguna Pátria. Lat. *Patritius, a, um.*

PATRICIO. Significa tambien lo que pertenece ò es proprio de los Patrícios ù de ſu dignidád. Lat. *Patritius,a,um.* MANER. Prefac. §.6. Llamóſe ſu Padre Septimio Tertulo, ambas familias *Patrícias* y Conſuláres. PALOM. Muſ.Pict. lib.2. cap.11.§.1. Acaeció que una noble matróna llamada Maria, del orden Senatório, y de la eſtirpe *Patrícia*..... habiendo adolecido de una grave enfermedad.... acordó implorar el auxilio de eſta Sagrada Imagen.

PATRIEDAD. ſ.f. Lo miſmo que Patrimonialidád. Es de raro uſo. CASTILL. Practic. de virtud. f.21.

A Dios por ſu gran bondád
le debemos honra latria,
y à los padres y à la pátria
la piedad,
que naſce de patriedád.

PATRIMONIAL. adj.de una term. Lo que pertenece al Património. Viene del Latino *Patrimonialis,* que ſignifica lo miſmo.

PATRIMONIAL. Significa tambien lo que pertenece à alguno por razón de ſu Pátria ò padre. Lat. *Patrimonialis.*

PATRIMONIALIDAD. ſ.f. La calidad de ſer na-

natural ù originário de algun País, que dá derecho para adquirir lo que solo se debe dar à los naturáles. Lat. *Patrimonialitas.*

PATRIMONIO. s.m. Los bienes y hacienda que el hijo tiene heredados de su padre ò ayuélos. Es del Latino *Patrimonium*, que significa lo mismo. Lat. *Bona paterna.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 12. Los que defienden nostro *Património*, ò nostras cosas. Corr. Argen. lib. 1. f. 29. Aunque la grande autoridad y gasto de su casa, y su mayor liberalidad para con todos, fatigaba su *património.*

Património. Por extension se llaman los bienes proprios adquiridos por qualquier título. Lat. *Patrimonium.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 14. Aplicó al Fisco Real todos los *Patrimónios* y rentas Eclesiásticas. Ulloa, Poes. pl. 344. Los Ministros mas cercanos al clavo de la nave pública, con fábricas sumptuosas y ostentaciones supérfluas, descubriendo el aumento en sus *Patrimónios*, y la falta de integridád en sus oficios.

PATRIO, IA. adj. Lo que pertenece à la Pátria. Lat. *Patrius, a, um.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Donde la benignidad ò la proporcion del *pátrio* suelo, sería la medicina mas eficáz de su quebrantada salúd. Saav. Empr. 21. Reduciendo las causas à términos breves, y dexando el derecho civil, se sirviesse de las leyes *pátrias*, no menos doctas y prudentes que justas.

Patrio. Significa tambien lo que pertenece al padre, ò proviene dél. Lat. *Patrius.*

Patria potestad. El domínio y poder que tienen los padres en los hijos legítimos, que dura hasta la muerte ò emancipación. Lat. *Patria potestas.* Hortens. Mar. f. 115. Porque siendo Christo Hijo natural de Maria, debaxo de su *pátria potestád* debió estar. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Hasta aqui os he llamado padre en la tierra; yá desde oy me exímo de vuestra *pátria potestád.*

PATRIOTA. s. m. Lo mismo que Compatrióta, que es como se dice. Amay. Defeng. cap. 2. Viene, vé y vence, triumpha de las Naciónes extrangéras, como de sus vecinos y *patriótas.*

PATROCINAR. v. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. Viene del Latino *Patrocinari*, que significa lo mismo. Lat. *Protegere.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Tenia este docto Maestro alguna ocasión de mirar con ceño esta doctrina: tanto por la substancia que contenía, como por los Autores que la *patrocinaban.*

PATROCINADO, DA. part. pass. del verbo Patrocinar. Lo assi protegido y amparado. Lat. *Patrocinatus. Protectus.*

PATROCINIO. s. m. Ampáro, favór, auxilio, ayuda y assistencia. Lat. *Patrocinium. Protectio. Favor.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Unos de los que lisonjean lo hacen por genio, otros por necessidad, y otros por no malquistarse con el *patrocínio* de todo el mundo.

Patrocinio. Se llama por excelencia una fiesta que se concedió à las Iglesias de España por el Papa Alexandro Septimo, à peticion del Rey D. Phelipe IV. poniendo sus Reinos de España debaxo del ampáro, proteccion y Patrocínio de Nuestra Señora. Celébrase esta fiesta en una de las Dominicas de Noviembre, con oficio doble, y se gana Indulgencia plenária oyendo la Missa mayor. Lat. *Festum Patrocinij B. M. V.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. del Patrocínio. Alcanzó de la Santidad de Alexandro Septimo, que se celebrasse perpetuamente en España una fiesta particular à Nuestra Señora con título del *Patrocínio.*

PATRON. s.m. Defensór, protectór ò amparadór. Es del Latino *Patronus*, que significa lo mismo. L. Puent. Medit. part. 3. Introd. §. 3. Assi el mismo Dios se hace *patrón* de los contemplativos, como en este caso se hizo de Maria, segun que veremos luego.

Patrón. Significa tambien el que gobierna, conduce y guia alguna embarcación. Lat. *Magister navis. Nauclerus.* Gomar. Hist. Mexic. cap. 2. El *patrón* echaba la culpa al piloto, y el piloto al *patrón*, cá segun pareció iban reñidos. Villav. Mosch. Cant. 9. Oct. 49.

Dexaron todo el ancho mar cubierto,
De naves sueltas, sin patrón *nadando.*

Patrón. Llaman assimismo al dueño de la casa donde otro alója. Ordinariamente le dá este nombre el soldado que le han dado alojamiento en ella. Lat. *Hospes.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 15. Dadas estas disposiciones, se repartirán las boletas, para que cada soldádo se vaya à la suya, si se alojaren en casas de *patrónes.*

Patrón. Significa assimismo el Santo que se elige por especial protectór de algun Reino ò Pueblo, Cofradia ù Hermandad: ò el que alguno tiene por protectór con particular devocion. Lat. *Patronus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. En que declaró al B. Stanisláo por *Patrón* de aquel Reino; aunque por la ley común se reserva este honór à los Santos Canonizados.

Patrón. Se llama tambien el Santo de quien toma la advocacion ò título alguna Iglesia: por lo qual le suelen llamar Titulár. Lat. *Patronus titularis.*

Patrón. Se llama assimismo el que tiene el derecho del Patronato en alguna cosa. Lat. *Patronus.* Saav. Empr. 25. Esta obligacion del Estado Eclesiástico es mas precisa en las necessidades grandes de los Reyes de España: porque siendo de ellos casi todas las fundaciones y dotaciones de las Iglesias, deben de justicia socorrer à sus *Patrónes* en la necessidad.

Patrón. Vale tambien lo mismo que Amo y señor. Particularmente los esclavos llaman assi à su dueño, despues de darles espontaneamente la libertád ò manumitidoles. Lat. *Patronus.* Fuenm. S. Pio V. f. 28. El aumentarlos nacia, no de *patrón*, sino de juicio y agradecimiento en él, tan grande, que se puede decir volvia por uno ciento.

Patrón. Vale assimismo el dechado, que sirve de

de mueſtra para ſacar otra coſa igual y ſemejante. Lat. *Exemplar. Prototypum.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 67. Que las dichas mueſtras ſean ſacadas de los dichos *patrónes*, quando los dichos veedores vieren que es meneſtér, de las renovar conforme à los dichos *patrónes.*

Aconcha *patrón.* Phraſe de que uſan los ſoldádos para dar à entender que eſtan en buen alojamiento, y que el dueño dél les dá en abundancia todo lo que neceſsitan. Lat. *Lauto hoſpitio.*

PATRONA. ſ. f. La mugér dueño de la caſa donde ſe aloja el ſoldádo. Lat. *Hoſpita, æ.* Lob. Poeſ. Decim. del Quart.

De mi patróna *el matiz*
al alma caſſa baiven,
trahe por frente una ſartén,
cuyo rabo es la nariz.

Patróna. Llaman tambien à la galéra que en una eſquadra ſigue en dignidad à la Capitána. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis patrona.*

PATRONADO. ſ. m. Lo miſmo que Patronáto. Es voz uſáda en Aragón.

PATRONADO, DA. adj. que ſe aplica à las Igleſias, Beneficios ò Prebendas Eccleſiáſticas que tienen Patrón. Lat. *Patronatus, a, um.*

PATRONATO. ſ. m. El derecho de preſentar al Obiſpo Miniſtros idóneos para la Igléſia, el qual ſe adquiere por haber alguno, ò ſu anteceſſór fundado, edificado, dotado ò aumentado conſiderablemente alguna Igléſia con conſentimiento del Obiſpo: del qual derecho reſulta al Patrón honra, conveniencia, y carga de mantener la Igléſia ò fundación. Lat. *Patronatus.*

Patronato. Se llama tambien la miſma fundacion de alguna obra pia. Lat. *Patronatus.*

Patronato de legos. Es el derecho que los legos tienen de preſentar ò nombrar algun Eccleſiáſtico, para ſervir el oficio ò beneficio, fundado por él ò por ſus anteceſſóres: y tambien ſe llama aſsi el derecho de diſtribuir algunas limoſnas para obras pias. Lat. *Laicorum patronatus.*

Patronato real. El derecho que el Rey tiene como Rey, fundadór, erectór, ò protectór, de algunas Igleſias, Monaſtérios, Hoſpitáles ù de otras obras pias, y el que la Sede Apoſtólica le ha concedido, por los ſervicios que la Coróna ha hecho à la Igléſia Cathólica. Tiene mas privilegios y exenciones que los demás Patronátos. Lat. *Regius Patronatus.*

PATRONAZGO. ſ. m. Lo miſmo que Patronáto. Lat. *Patronatus.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 11. Mandoſe enterrar en el Colégio de la Compañia de Jeſus en Alcalá de Henáres, fundado por Doña Maria y Doña Cathalina de Mendoza ſu tia y hermana, cuyo *Patronazgo* le habian dexado.

PATRONO. ſ. m. Lo miſmo que Patrón. Rua. Cart. 2. Mas como antiguo cliente y fiel ſiervo, que aviſa de lo que él ſiente, ò oye à otros culpar en las obras de ſu *patróno.* Esquil. Rim. Cart. 3.

De unos patrónos, *pues de aqueſtas ſetas*
(*Aunque yo con los muchos me acomodo*)
No paſſo neceſsidades tan diſcrétas.

Patróno. Se llama tambien el ſeñor del directo dominio en los féudos. Lat. *Dominus emphyteuſis.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 2. De aqui vino, que en los féudos, que ſon mui parecidos à nueſtras Encomiendas, como luego diremos, los ſeñores directos de ellos ſe llaman tambien *Patrónos.*

PATRONYMICO. ſ. m. El apellido que ſe forma del nombre proprio del padre, para diſtintivo de la familia: como de Pedro Perez, de Sancho Sanchez. Lat. *Patronymicum.* Mant. Segur. pl. 13. Sabemos que eſtas familias grandes tuvieron ciertos nombres ſuyos, no comunicados con otras, y los hijos los tomaban con algunos otros, ò proprios, ò en cierta forma de *patronymicos.* Moret, Annal. lib. 21. cap. 1. De D. Aznár quedó el *patronymico* de Aznarez, que continuó y retiene oy dia ſu poſteridád.

PATRULLA. ſ. f. El número de cinco ò ſeis ſoldados, que con un cabo (que regularmente es un Sargento) ſale del cuerpo de guárdia à rondar y obſervar lo que paſſa ò ſucede, para cuidar de la quietud y ſeguridad de las Plazas ò el Campo. Lat. *Militum manus per caſtra excurrens.* Orden. Milit. año 1728. lib. 3. tit. 9. art. 1. De cada quartel ò barrio, donde haya Batallón ò Regimiento de Infantería, Caballería ò Dragones, ha de ſalir de ſu piquéte, luego deſpues de anochecido, una *patrulla* ordinária.

Patrulla. Por ſemejanza ſe llama la junta de varios ſugétos, que andan y ſe paſſean por las calles, ò ſalen à divertirſe, ò à otros fines. Lat. *Hominum numerus excurrens.* P. Sant. Ter. Quint. en el Certamen de S. Juan de Dios.

Levantaron gran patrulla,
Y eſtando yá para armalla,
Sobre quien à quien magulla,
No ſalieron à la valla,
Porque el Santo fué à la bulla.

PATRULLAR. v. n. Rondar con patrullas, de cuya voz ſe forma. Lat. *Excubias agere. Vicos excurrere.* Orden. Milit. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 16. Y deberá *patrullar* tanto de dia como de noche, para eſtorbar todo deſorden, de que dicha guardia deberá reſponder.

PATUDO, DA. adj. El que tiene grandes patas ò piés. Lat. *Plautus. Panſa.*

Angel *patúdo.* Expreſsión con que ſe nota al que mueſtra el génio apacible y dulce, y en la realidad es lo contrário. Diceſe con aluſion al diablo, à quien ſuelen llamar aſsi. Es del eſtilo familiár. Lat. *Homo ſubdolè mitis, e.*

PATULLAR. v. n. Piſar con fuerza, eſpecialmente en charcos ò lodazáles. Es voz del eſtilo vulgár. Lat. *Pedibus terere, quatere.*

Patullar. Metaphoricamente vale andar con afán y fatíga, en profecución de alguna dependencia. Lat. *Properare. Feſtinare.*

PAULAR. ſ. m. Lo miſmo que pantáno ù atolladéro. Es voz antiquada. Lat. *Cœnoſus locus.*

Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Pasó en la tierra Toscána, en la qual hallando muchas lagúnas y *paulares*, fue mui afligida su gente.

PAULINA. s. f. La carta ò edicto de excomunión, que se expide en el Tribunal de la Nunciatúra, ù otro Pontificio. Llamóse assi porque en tiempo del Papa Paulo III. tomó fuerza la costumbre de estos edictos. Lat. *Paulinum anathema.* Aut. Acord. part. 1. Aut. 272. El Abreviador y Secretário del Tribunál, y el Oficial Mayor, el Secretário de Breves, Escritóres de ellos, ò *Paulinas*.....no puedan aceptar poder, aunque sea à efecto de substituirle.

Paulina. Por extension se dice por el conjunto de palabras injuriosas, con que uno zahiere à otro. Lat. *Anathema.*

PAUPERRIMO, MA. adj. superl. Lo mismo que pobrísimo. Es voz Latina *Pauperrimus.* Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 9. §. 4. Ultimamente fue S. Francisco Xavier un Varón castísimo, obedientísimo, *pauperrimo*, humildísimo, zelosísimo del bien de las almas y de la Gloria de Dios. Hern. Eneid. lib. 3. f. 66.

Mi nombre es Achemènides, nacido
De Adamásto paupérrimo *escudéro.*

PAUSA. s. f. Interrupción ò suspension del movimiento, accion, exercício ù trabájo. Es voz puramente Latina. Lat. *Intervallum.* Corr. Argen. lib. 1. f. 21. Sabía por experiencia que le duraba poco esta *páusa* del natural color y desampáro de sentidos. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Segun el modo de proceder que en contarlo tuvo, sin *páusa*, turbación ò accidente.

Pausa. Se toma tambien por quietúd, sosiego y descanso. Lat. *Requies. Intermissio.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 1. En aquella primera puerta dexan la locúra, la liviandad, la ligereza.....y en esta otra cobran el seso, la gravedád, el sosiego, la *páusa* y la espéra.

Pausa. Significa tambien la tardanza en el modo de obrar. Lat. *Cunctatio. Tarditas. Mora, æ.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Lo restante vivió en Asis, ocupado en los repáros de las tres Ermitas, hechos con la *páusa*, que se dexa ver, por las expensas adquiridas de limosnas.

Pausas. En la música, son unas señáles, que puestas en el Pentagramma denótan el tiempo que el cantór debe pausar y suspender el canto. Hacense de diferentes manéras conforme al valór que tienen: esto es los compáses ò partes de compás que se ha de aguardar. Y tambien se llama assi la interrupcion del canto hecha en virtud de estas notas. Lat. *Diapsalma, atis. Intervalla.* Grac. Mor. f. 272. Guardando los mismos compáses, mudanzas y *páusas* y números que aquellos hacian. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 3. Ibame escuchando sus regalados cantos, sus quiebros, trinos, gorgéos, fugas, *páusas* y melodía.

A *páusas.* Modo adverb. que vale con intermissiones en la execucion de alguna cosa. Lat. *Per intervalla.*

PAUSADAMENTE. adv. de modo. Con lentitúd, tardanza ò páusa. Lat. *Pausillatim. Lentè.*

PAUSADO, DA. adj. Quieto, sossegado ù moderado en las acciones. Lat. *Lentus. Placidus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 1. Y assi los mui ligéros antes, ahora procedian graves, los bullicioso *pausádos*, los fiacos, que en cada ocasión daban de ojos, ahora en la cuenta, pisando firme los que antes de pié quebrado.

Pausado. Se aplica tambien al que habla mui despácio ù à las voces y palabras dichas deste modo. Lat. *Verbis ponderosus. Lentus.*

PAUSAN. s. m. Lo mismo que Bausán. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro.

PAUSAR. v. n. Interrumpir ò cessar en el movimiento, exercicio ù acción. Es formado del nombre Páusa, y se usa algunas veces como verbo activo. Lat. *Pausare. Intervallum facere.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 3. Mot. 2.

No usó bien de la fortúna,
que en su rueda le dió el cetro,
porque la satisfacción
le pausó *los movimientos.*

PAUTA. s. f. Tablilla lisa, en que se fixan en líneas rectas y paralélas, varias cuerdas de vihuéla, que sirve para reglar el papél en que escriben los muchachos, para que salgan derechos los renglónes, señalandolos en él, passando un plomo. Hacese del tamaño del pliego ù hoja que se quiere reglar. Lat. *Regula scriptoria*, vel *Fidiculis instructa tabella.*

Pauta. Por extension se dice de qualquier instrumento, que sirve para gobernarse en la execucion de alguna cosa. Lat. *Regula. Exemplar.*

Pauta. En el sentido morál vale qualquier cosa que sirve de régimen, ò exemplár, para la rectitúd de las acciónes. Lat. *Regula. Exemplar.* Jacint. Pol. pl. 254. Estas disparidádes las compone la prudencia, *páuta* sobre quien te tira las líneas derechas al discurso.

PAUTADOR. s. m. El que páuta ò hace páutas. Lat. *Regularum vel tabellarum artifex*, vel *Chartarum obsignator.* Quev. Mus. 5. Bail. 1.

Quien vió à Gonzalo Xeñiz,
à Gayoso y Abumáda,
hendedores de personas,
y pautadóres *de caras?*

PAUTAR. v. a. Señalar el papél por la páuta. Lat. *Chartam per tabellam obsignare.*

Pautar. En la música significa poner en el papél las rayas que corresponden à las cuerdas del instrumento, para colocar en ellas y sus claros las notas de la música con su clave. Lat. *Lineas musicas ducere, obsignare.*

Pautar. Metaphoricamente vale dar reglas ù determinar el modo de executar alguna acción. Lat. *Dirigere. Regulam præbere.* Montalv. Nov. 5. pl. 99. Sentóse junto à la orilla de un arroyuelo, que con pies de plata iba por márgenes de rosas, *pautando* aromas de oro. Jacint. Pol. pl. 95.

Y en hilo delicado,
Con surcos soberanos,
Pautó *el Puzól la nieve de sus manos.*

PAUTADO, DA. part.paſſ. del verbo Pautar en ſus acepciones. Lat. *Tabellâ vel regulâ obſignatus.* CALD. Aut. El Jardin de Falerina, en la Loa.

Un pautado *libro*
ſon de ſolfa, puéſto
que vienen à dar
en un punto meſmo.

PAVA. ſ. f. La hembra del pavo. En lo antiguo ſe ſolia decir Paga. Lat. *Pavo fœmina*, vel *Pava.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Preſentóſe pues ante la *pava*, y encreſpando las hermoſas plumas, hizo una rueda tan varia y viſtoſa, que pudiera enamorar al miſmo amor, ſi tuviera ojos.

PAVADA. ſ. f. La gallina grande y gorda. Lat. *Gallina craſſa.*

La gallina la *pavâda.* Juego que uſan los muchachos, ſentandoſe en rueda, con las piernas tendidas, y el que guia el juego eſtá en medio y dice aſsi: La gallina la pavâda pone huevos à manadas, pone uno, pone dos, y ſube haſta ocho, contando deſde las piernas de uno, y en llegando al numero ocho, dice: Zámpate eſſe bizcocho, y eſconde la pierna: y deſta ſuerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando ſolo uno aquel paga. Lat. *Quidam ludus puerorum ſic dictus.*

PAVANA. ſ. f. Eſpecie de danza Eſpañola, que ſe executa con mucha gravedád, ſeriedád y meſúra, y en que los movimientos ſon mui pauſados: por lo que ſe le dió eſte nombre con aluſion à los movimientos y oſtentacion del Pavo real. Llámaſe tambien aſsi el tañido con que ſe acompaña eſta danza. Lat. *Tripudium quoddam ſerium.*

PAVANA. Significa tambien una cobertura del cuello, que uſaban antiguamente las mugéres, que era un lienzo con caida ſobre los hombros y el pecho. Lat. *Operculum collare mulierum.*

Entradas de *pavâna.* Modo de hablar con que ſe motéja à alguno, que viene con gran ſeriedad y myſterio à ſolicitar alguna frioléra ò coſa ſin ſubſtancia. Dixoſe con aluſion à la entrada deſta danza, que ſe hace con quatro paſſos mui compueſtos y graves. Lat. *Ridiculè ſeria.*

Paſſos de *pavâna.* Los que ſe dán con gravedad, lentitúd demaſiada, ù deſpácio: como imitando los de eſta danza. Lat. *Lenti greſſus, & ſerij.* SALAZ. Obr. Poſth. pl. 88.

Y reducia à ſu pajizo lecho
Los bueyes, que con paſſos de pavâna,
Con tarda huella piſan la ſabâna.

PAVES. ſ. m. Eſcudo largo que cubre caſi todo el cuerpo, y le defiende de los golpes y heridas del enemigo. Viene del Latino *Pavire*, que vale herir. Lat. *Clypeus. Scutum oblongum.* ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 241. Entre tanto que dura la comida, haſta que el Pueblo queda harto, los mas nobles dél toman de dos en dos ſus alfanges y *pavéſes*, y pelean al ſonido de campánas. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 14. Hermoſas invenciones de rodélas y eſcudos, y un género de *pavéſes*, ò adargas de pieles impenetrables.

PAVESA. ſ. f. La parte ſutil que queda de la matéria quemada, antes de diſſolverſe en ceniza. Covarr. quiere ſe dixeſſe del Latino *Pabulum*; pero es mas natural venga de *Favilla.* Lat. *Favilla.* REBOLL. Ocios, pl. 356.

Que facilmente la voló la llama,
Deſatada en cenizas y pavéſas.

PAVESA. Se toma tambien por la reliquia ò materia que queda de alguna coſa arruinada de qualquier manéra, aunque no ſea por incéndio. Lat. *Reliquiæ. Favilla.*

PAVESA. Metaphoricamente llaman al que tiene el genio apacible, ſoſſegado y dócil. Tambien ſe dice del que eſtá mui extenuado y debil. Lat. *Placidus. Tenuis homo.*

PAVESADA. ſ. f. Lo miſmo que Empaveſada. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Eſto hecho con las rumbadas caladas, y ſu *paveſáda* pueſta, y los ſoldados repartidos.... ſe fué la vuelta de los enemigos. MEN. Copl. 176.

Quien llega mas tarde preſume que yerra,
La paveſáda *ya junta à las alas.*

PAVIDO, DA. adj. Medroſo, temeroſo, rezeloſo. Es del Latino *Pavidus.* M. AGRED. tom. 2. num. 755. Porque ſiempre eſtá *pávido* y temeroſo de tal pérdida. CASTILL. Theor. de virtud. f. 27.

Media entre el deſvergonzado
por defécto, el que ſe funda
en ſu partído;
y entre el pávido *empachado,*
que en exceſſo ſobreabunda
de encogído.

PAVIMENTO. ſ. m. El ſuelo de la caſa, Igleſia, ù otro edificio ſemejante. Diceſe eſpecialmente del que eſtá artificioſamente ſolado y con ſymetria. Es del Latino *Pavimentum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Habia en Antiochia un Templo dedicado à los Dioſes, ſumptuoſiſsimo, porque el *pavimento* no era de mármol, ni de otras piedras ricas, ſino cubierto de tablas de oro puriſsimo. LOP. Coron. Trag. f. 3.

Oy pide, en el lloroſo pavimento
Del ſacro altár, la ſangre derramada.

PAVIOTA. ſ. f. Ave de que hai varias eſpecies, unas ſemejantes à las palómas, otras mayores, del cuerpo de un miláno, ù poco menos. Tiene las alas ceniciéntas y el cuerpo mas claro: la cabeza y las piernas negras. Otras tienen las piernas y pico mui colorado: y todas tienen los pies palmeados: las alas largas y las piernas cortas. Suſtentanſe de ſabandijas y mariſcos del agua. Eſpin. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 33. Lat. *Alcyon.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 65. Acuden à ella muchas garcétas, labancos, *paviótas*, y otras aves que cubren en veces la agua.

PAVO. ſ. m. Ave doméſtica, mucho mayor que la gallina. Es parecida al pavón ò pavo real en las mas de ſus propriedades, y ſe diferencia en el colór de las plumas, que por lo regular ſon negras y mas baſtas, y en que ſu carne es ſabroſa y grueſſa. Tiene ſobre el pico una membrâna colorada, carnoſa, que la encoge y dilata, y debaxo dél ò en el papo

otra membrána semejante, pero mucho mas ancha. En lo antiguo se solia decir Pago. Lat. *Gallus Indicus. Pavo.* B. DE LA TORR. Vision deleit. f. 42. Vido como el *pago* comía los huevos de la paga, porque ella non criasse, y el padre usar pudiesse mal liberalmente con ella. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 5. Comian y callaban, ya el capón, ya la perdíz, el *pavo* y el faisán.

PAVON. s. m. La mas hermosa de las aves, por salir de sus plumas un grande resplandór, que parece estar doradas. Tiene la cabeza pequeña, coronada de una compuesta diadéma. El cuello y pecho es de color de cielo, y à qualquiera parte que se vuelve hace diferentes visos, como tornasól: las alas rufas, el lomo cinéreo, que tira à roxo: las piernas ásperas y escamósas, los dedos divididos, la cola larga y hermosa, la qual levanta en forma de rueda, y muestra à los rayos del sol, con presuncion y vanagloria, y unos como ojos pintados en los extrémos, de mui agradables colóres. Llámase tambien Pavo real. Háilos enteramente blancos. Lat. *Pavo.* FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 4. De suerte que mirando como el *pavón* la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharás la rueda de tu vanidád. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 20. Tenian por cosa admirable vér algunos de estos *pavónes* blancos, y dicen que se trahian de Noruéga.

PAVÓN. Constelacion celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 23. estrellas conocidas. Lat. *Pavo celestis.*

PAVONADA. (Pavonáda) s. f. Passeo breve, ù otra diversion semejante, que se toma por poco tiempo. Lat. *Animi relaxatio. Vagatio.*

PAVONADA. Metaphoricamente vale ostentacion presuntuosa en el modo de andar, ù de hacer alguna cosa. Lat. *Pomposa ostentatio, elatio.*

PAVONAR. v. a. Dar colór azulado obscúro al hierro. Dixose assi, por ser el colór de los visos de las plumas del Pavón. Lat. *Ferrum levigare. Violaceo colore insignire.* CORR. Cint. lib. 3. f. 114.

De esto en fuera te prométo,
porque à tus brazos me admitas,
Dar à mi celebro luto,
y pavonar *mis mexillas.*

PAVONADO, DA. part. pass. del verbo Pavonar. Lo assi dado el color de las plumas del Pavón. Lat. *Violaceo colore insignitus.* PIC. JUST. f. 4. El qual como está bruñido sobre negro, parece *pavonado* como pomo de espáda. ARTEAG. Rim. f. 93.

Trocando los soberbios obeliscos
En pavonádas *láminas de plomo.*

PAVONAZO. s. m. Term. de la Pintura. Colór roxo obscuro à manéra del carmin, por quien suple en la pintura al fresco, por ser minerál. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Violaceus color.*

PAVONEAR. v. n. Hacer ostentacion presuntuosa de las prendas, especialmente de la gala y gallardía en el andar. Usase frequentemente como verbo recíproco. Lat. *Fastosos imitari pavonis gressus. Pavonem agere.* ROBRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 30. Envanecieronse con su hermosura, *pavonearonse* en aquellos dones que habian recibido de Dios, y deleitaronse en ellos, como si los tuvieran de sí. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. Púselo por obra, comencé à *pavonear* y gastar largo.

PAVOR. s. m. Miedo, temór con espanto ù sobresalto. Es voz puramente Latina. *Pavor.* MEN. Coron. Copl. 22. En esta parte demuestra esta copla como fué alterada la sangre con el *pavór* de los sobredichos peligros. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 10. Con esto los Romános, incitándolos la presencia de su General, sin ningun *pavór* se arrojan en el mayor peligro de ser muertos y heridos.

PAVORDE. s. m. Prepósito Eclesiástico de alguna Comunidad. Es término y nombre usado en la Corona de Aragón, donde hai algunas Dignidades ò Prepositúras con este titulo. Y porque se establecieron para cuidar del alimento de los súbditos se les dió este nombre, segun Covarr. tomado del verbo Latino *Paveo*, que significa alimentar. Lat. *Ecclesiæ Præpositus.*

PAVORDE. Se llama tambien el Cathedrático de Theología, Cánones ù Derecho Civil de la Universidad de Valencia, que por haberse fundado con la dotacion de las antiguas Pavordías, Dignidades de la Iglesia Cathedral, conserva el nombre, lugar en el Choro, y usufructo en las distribuciones. Lat. *Publicus professor Theologiæ, vel Iuris.*

PAVORDIA. s. f. La Dignidad de Pavorde. Llámase tambien Pavordía el derecho de percibir los frutos de la Dignidad, y el território en que los goza. Lat. *Præpositura Ecclesiæ.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Llegado el Obispo à su Iglesia con tan buena compañía, luego le dió un Canonicáto y una *Pavordía.*

PAVORIDO, DA. adj. Atemorizado, lleno de miedo y pavór, de cuya voz se forma. Mas frequentemente se dice Despavorido. Lat. *Pavidus.* BRAV. Benedict. Cant. 2. pl. 46.

Qual suele el suelto y presuroso gamo,
Quando oye de sabuesos el ladrido,
Dexar la sombra del copóso ramo,
Saltando por el campo pavorído.

PAVOROSAMENTE. adv. de modo. Con pavór, espanto ù miedo. Lat. *Pavidè.* MANER. Apolog. cap. 21. La tierra se estremeció, la piedra que cerraba la puerta se apartó, las guardas *pavorosamente* desmayaron.

PAVOROSO, SA. adj. Lo que causa ò infunde pavór ò espanto. Lat. *Pavidus. Pavendus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Dos clarines fueron Domingo y Francisco, que informados con el aliento del Espiritu Divino, con las voces *pavoróssas* del desengaño, despertaron al mundo CORR. Argen. lib. 1. f. 25.

Eligió aqueste sitio su retiro;
Y el esquadrón de Dioses pavorósso,
Huyeron à la playa, donde bañan
Á Faro las ribéras del Canópo.

PAVURA. f. f. Lo mismo que Pavór.

PAXARA. f. f. La hembra de qualquier páxaro; Suele tomarse por lo mismo que Páxaro. Lat. *Passer.* Quev. Musf. 6. Rom. 23.

Ojos que matan, sin duda,
serán negros como endrinas,
que los azúles y verdes
huelen à páxara *pinta.*

Paxara pinta. Juego que se usa para divertirse, en las visitas: y se hace entre un número de personas sentadas en rueda, que cada una toma su colór, y el que gobierna el juego pregunta à uno: Donde pica la páxara pinta? y el preguntado responde en tal colór pica, y el que tiene este colór, debe responder: Ox que no pica, y preguntado aquel: Pues donde pica? responde à otro colór. Esto se executa con alguna celeridád, y el que no responde tan pronto paga una pena. Lat. *Quidam ludus sic dictus.*

PAXAREAR. v. n. Ir à cazar páxaros. Lat. *Aviculas, passeres captare, aucupari.*

Paxarear. Metaphoricamente vale andarse passeando sin trabajar, ò vagando sin oficio. Lat. *Otiari. Vagari.*

PAXAREL. s. m. Lo mismo que xilguero. Cort. de Anim. part. 2. cap. 7. Los *paxarèles* tienen tambien el canto mui apacible.

PAXARERA. (Paxaréra) s. f. La jaula grande ò aposénto donde se crían páxaros. Lat. *Cavea passerum.*

Paxarera. Metaphoricamente se toma por diversidad de espécies alegres y divertidas, en algun sugeto, sin especial motivo ni fundamento para ellas. Lat. *Ioculamenta.*

PAXARERO. s. m. El que caza, cria y vende páxaros. Lat. *Passerum venditor, negotiator, vel auceps.* Marm. Descripc. lib. 4. cap. 22. Junto à ellas hai diez y seis tiendas de *paxaréros*, que venden páxaros vivos para enjaular, y muertos para comer.

Paxarero. Se llama tambien el que anda vagando, y passeandose sin trabajar. Lat. *Vagus Otia gerens.*

PAXARERO, RA. ad. Demasiado alegre, divertido. Dícese de los vestidos, especialmente de varios colóres, y de los génios festivos. Lat. *Iocularis. Festivus.*

PAXARIL. s. m. term. Nautic. Voz que se usa en la Phrase hacer paxaril, que vale amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hácia abaxo, para que esté fixa y tiesa quando es viento largo. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Velum alligare.*

PAXARILLA. s. f. Dim. Páxara pequeña. Lat. *Passerculus. Avicula, æ.*

Paxarilla. Se llama assimismo el bazo del puerco: y por extension se dice de otros animales. Lat. *Splen porcinus.*

Paxarilla. Significa tambien el efecto del empacho ò vergüenza, que corta al hablar, especialmente en público, y muda la voz natural. Lat. *Hæsitatio in loquendo.*

Alegrarsele la *paxarilla.* Phrase con que se pondera el gusto y satisfacción grande que se tiene de la consecución de alguna cosa, ù de la esperanza de ella. Lat. *Maximè gaudère.* Quev. Cuent. *Alegrósele la paxarilla* al Alguacil.

Hacer temblar la *paxarilla.* Phrase que vale poner miedo à alguno. Trahela Covarr. en su Theforo. Lat. *Pavorem, vel timorem incutere.*

PAXARICO, ò PAXARILLO. s. m. Dim. Páxaro pequeño. Lat. *Passerculus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 21. Que si aquella música deleita nuestros oídos, no menos deleita al *paxarico* que canta. Arteag. Rim. f. 27.

Huye paxarillo *incáuto,*
que no ramillas infieles,
uraños cebos te siguen,
negros lazos, blancas redes.

PAXARITA. s. f. Dim. La páxara pequeña; Usase promiscuamente hablando de machos ò hembras, siendo pequeños, de quienes no se sabe el nombre. Lat. *Passerculus. Avicula.*

Paxarita de las nieves. Lo mismo que Aguzanieve ò Pezpíta.

Assarse ò caerse las *paxaritas.* Phrase con que se pondéra el gran calór del tiempo ù del Sol. Lat. *Solem maximè ardere, urere. Æstuari.*

Traherle las *paxaritas* volando. Phrase que vale dar gusto y complacer à alguno, en todo quanto apetece, por dificil que sea. Lat. *Alicujus voluptati studère.*

PAXARITO. s. m. Dim. El páxaro pequeño. Lat. *Passerculus. Avicula.* Torr. Philos. lib. 11. cap. 10. Docto fué Apolónio Tianéo Philosopho, de quien refieren los autóres cosas de tanta admiración, que assombran, entre las quales es una que entendia el lenguáje de los *paxaritos.*

Quedarse como un *paxarito.* Phrase con que se significa que alguno ha muerto con gran sossiego, sin ademánes ò extrémos. Lat. *Placidum obitum subiisse.*

PAXARO. s. m. Nombre genérico que comprehende toda espécie de aves; aunque mas especialmente se suele entender por las pequéñas. Es del Latino *Passer*, por lo qual se debe escribir con *x*; aunque muchos lo escriben con *j*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 10. No solo estaban las mugéres, aun las casadas, en clausura de Monjas recolétas, sino en jaula como *páxaros.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quien entre tantas luces mendigare tinieblas, ò tendrá la vista enfermiza ò acha-cosa, ò se precia de *páxaro* de mal agüero.

Paxaro. Particularmente se toma por el gorrión. Lat. *Passer.* Marcuell. Hist. de Aves, cap. 100. *Páxaro* es nombre genérico, que comprehende à todas quantas espécies de aves hai; y con todo esso quando en Latin se nombra, solamente passer que quiere decir *páxaro*, se entiende por el gorrión.

Paxaro. Metaphoricamente se toma por astúto, sagáz y cautelóso, con alusion al gorrión, que se juzga el mas astúto de las aves. Lat. *Sagax. Callidus.*

Paxaro. Se toma tambien por el que sobresale, ò es especiál en alguna matéria, particularmente en la República. Lat. *Excellens. Præstans.*

PAXARO BOBO. Ave del tamaño de un grajo, aunque de mayores alas. Hai dos especies destas aves, las unas son negras, y tienen la cabeza y espaldas pardas. Las otras son todas pardas, sino el pico, ojos y piernas, que son negras. Para poderse comer se han de desollar, y con todo esso es mala comída, y sabe à pescádo. Son aves tan simples, que se van à sentar en las gávias y antènas de los navíos, y esperan tanto, que muchas veces se dexan tomar con las manos de los passagéros, ò con un lazo en la punta de un hasta: y vez hai que se llegan à sentar en el mismo brazo del hombre, si le tiene fuera del navío, pensando que es palo, y por esso les dieron nombre de Bobos. Lat. *Avis fatua.* MARCUELL. Hist. de Av. cap. 91. Los pecadóres, pues, que viven metidos en sus vicios y pecádos, son como los *paxáros bobos*, que ellos mismos, como tales, se ván à sentar à las gávias y entènas de los navíos de las ocasiones peligrosas.

PAXARO CARPINTERO. Lo mismo que Pito, ò Pico.

PAXARO COMUNERO. Ave algo menór que el gotrión, y parecida à él en el colór de las plumas, y en la diligencia, astúcia y malicia. Llámase Comunéro, porque entre muchos hacen un nido comun para todos, aunque con muchos retrètes y apartamientos, en que hacen sus crias. Son estos nidos tan grandes ò mayores que los de las cigüeñas, y los hacen de ramas entretexídas y récias, que parece imposíble hayan podido moverlas, quanto mas entretexerlas. Assi crian en un nido de estos mas de docientas ù trecientas aves, las quales en quadrilla son mui animósas y atrevidas: y si acaso atraviessa por cerca de su nido alguna ave de rapiña, salen contra ella à esquadrónes, con grande estruendo, y la acometen y pican con tanta prissa como si fuessen avispas, hasta que la hacen huir y echan fuera de su distrito. MARCUELL. Hist. de Av. cap. 7. Los *páxaros comunéros* enseñan à los hombres que siguen alguna comunidád, à que vivan unidos y conformes.

PAXARO DE SOL. Ave, lo mismo que la ave del Paraíso, especie de manucodiata.

PAXARO RESUCITADO. Ave, llamada en las Indias Vicicilin. No tiene mas cuerpo que un abejón, y un piquito largo y delgado. Mantienese del rocío, miel y liquór de las flores y no se sienta sobre la rosa. Su pluma es menuda y mui hermosa, matizada de muchos colóres, la qual precian mucho los Indios para labrar con oro, especialmente la del pecho y cuello. Este paxarito se muere ò adormece por Octubre, asido con los pies de una ramita en lugar abrigado, y despierta ò revive por Abril, quando hai muchas flores: y por esso le llaman los Españoles el Resucitado. MARCUELL. Hist. de Aves. cap. 74. Una de las quales es este *paxarito resucitado*: pues de su peso se cae el aplicarlo à la Pasion de Christo nuestro Señor.

PAXARO SOLITARIO. Ave algo mayór que el gorrión. Su colór es negro con unas pintas blancas mui menudas, sembradas por todas las espaldas. Llámase assi, porque por la mayór parte vuela solo. Es de la especie y linage de los tordos, y por esso le dicen algunos tordo loco. Habita ordinariamente en los tejádos de las casas viejas, y desiertas de moradóres. Su canto es mui suave y en su comida y jaula es tan delicado como el ruiseñór. Lat. *Solitaria avis.* MARCUELL. Hist. de Av. cap. 13. El verdadero y espiritual solitário ha de tener las mismas condiciones y costumbres que el *paxáro solitário.*

PAXARO SOLITARIO. Llaman al hombre que huye del comércio y compañia de los demás. Lat. *Solitarius. Ab omni commercio semotus.*

PAXARO TRIGUERO NO ENTRES EN MI GRANERO. Refr. que enseña lo poco que se debe fiar de los que están habituados al vicio. Lat. *Quæ nocuere semèl, semper nolitura putanda.*

PAXARO VIEJO NO ENTRA EN JAULA. Refr. que enseña, que à los versados ù experimentados en alguna cosa no es facil engañarlos. Lat. *Annosa vulpes haud capitur laqueo.*

Quien *páxaro* ha de tomar no ha de oxear. Refr. que enseña, que para conseguir los fines no se han de tomar los medios contrários à ellos. Lat. *Passerem captando, file.*

PAXAROTA ò PAXAROTADA. f. f. La noticia que se tiene por falsa ò mentirosa, ò por mentira grande, ò por voluntariamente fingida. Lat. *Speciosum mendacium.*

PAXARRACO. f. m. El páxaro grande, desconocido, ò que no se le sabe el nombre. Lat. *Avis ignota.*

PAXARÚCO. (Paxarúco) f. m. Lo mismo que Paxarráco.

PAYO, YA. adj. El agreste, villano, y záfio ò ignorante. Lat. *Rusticus. Agrestis.* QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Pero el angéo atisbaba
una bayeta de záino,
por material de xergónes,
y de camisas de payos.

PAYO. En la Germanía significa Postór. Juan Hidalgo en su Vocabulário. Lat. *Pastor.*

PAZ. f. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuestos à la turbacion y pasiones. Es uno de los Dones del Espíritu Santo. Es del Latino *Pax.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 20. Sentencia que hora procediesse de lo que Dios le dió à gustar en aquella breve suspensión, hora se originasse de la serenidád y *paz* que entonces gozaba su conciencia, pareció un oráculo de sabiduria entre apariencias de ignorancia. ULLOA, Poes. pl. 113.

Al alto asiento de la paz *se asciende,*
Por varios cáfos que el juicio humano
Mas advertido, menos comprehende.

PAZ. Vale tambien la pública tranquilidad y quietud de los Reinos; como opuesta à la guerra. Lat. *Pax. Tranquillitas.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15, Enviaron Embaxadores mui rhetóricos, con señalados presentes, ofreciendose por súbditos, pidiendole su buena *paz* y amistád.

PAZ. Se toma tambien por el ſoſsiégo y buena correſpondencia de unos con otros, eſpecialmente en las familias; como opueſta à las diſſenſiones, riñas y pleitos. Lat. *Pax.* Pic. Just. f.242. Con todo eſſo, por el bien que me hacia, eſtaba con ella en *paz.*

PAZ. Significa aſsimiſmo genio pacífico, ſoſſegado y apacible. Lat. *Quieta indoles, vel tranquilla.*

PAZ. Se toma tambien por el ajuſte ò convenio, que ſe concuerda entre los Príncipes, para dar la quietud à ſus Pueblos, eſpecialmente deſpues de las guerras. Lat. *Pax conſtituta.* Fuenm. S.Pio V. f. 61. La principal cauſa de la Religion fué perſuadir al Rey rompieſſe la ignominioſa *paz* que habia hecho con los Heréges.

PAZ. En la Miſſa ſe llama la ceremónia en que el celebrante beſa la paténa, y luego abraza al Diácono, y eſte al Subdiácono: y en las Cathedráles ſe dá à beſar al Choro una Imagen ò Reliquia, y à los que hacen cabeza del Pueblo. Llámaſe tambien Paz la miſma Reliquia ò Imágen. Lat. *Pax.*

PAZ. En el juego ſe toma por la igualdad del caudál ù del dinéro que ſe expone, de modo que no hai pérdida ni ganancia: ò la igualdad del número de tantos, de una parte à otra. Lat. *In ludi diſcrimine æqualitas, pariitas.*

PAZ. Se toma aſsimiſmo por la igualdad en las cuentas, quando ſe paga enteramente el alcance ù déuda. Lat. *Ratio æqualis, vel par.* Quev. Muſ.6. Rom.60.

Si con aqueſte deſcargo
debiere yo alguna reſta,
de lo que fuere, prometo
que compraré ſu receta;
pero ſi ſaliere en paz,
déxeſe de impertinencias.

PAZ. Metaphoricamente ſe toma por el deſquite ò correſpondencia en las acciones ò palabras, que intervienen de un ſugéto à otro. Lat. *Injuriæ vel facti æqualis retorſio.*

PAZ. Significa tambien la ſalutacion que ſe hacen, dándoſe un beſo en el roſtro, los que ſe encuentran deſpues que há tiempo que no ſe vén. Lat. *Oſculum pacis.* Esteb. cap.10. Le empecé à brindar à lo Flamenco, y à dar *paz* à lo Francés, y à hacerle plato à lo Eſpañol.

PAZ. Se uſa como interjeccion, para ponerla ò ſolicitarla entre los que riñen. Lat. *Heu pax!*

PAZ SEA EN ESTA CASA. Modo de hablar con que ſe ſaluda generalmente quando ſe entra en ella. Lat. *Pax huic domui.*

A la *paz* de Dios. Modo de hablar con que ſe deſpide alguno de otro, ù de alguna converſación. Lat. *Deus te adjuvet. Vale as.*

Bandéra de *paz.* La que ſe enarbola en la muralla, por ſeñal de querer tratar de convenio ò paz: y en los navios por ſeñal de que ſon amigos. Regularmente es blanca: y por extenſion ſe dice de otros convénios y ajuſtes, quando ha habido diſſenſión. Lat. *Pacis vexillum.*

Con *paz* ſea dicho. Phraſe que vale Con beneplácito, permiſſo, ò ſin ofenſión. Lat. *Pace, & venià dictum ſit.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 20. Pareciendome à mi (*Con paz ſea dicho* de todas las hermoſuras del mundo) que la luz de ſu roſtro no podia eſtar encubierta.

Deſcanſar, ò repoſar en *paz.* Phraſe que ſe uſa por deprecacion chriſtiana, para deſear à alguno el eterno deſcanſo, ſignificando que ha muerto. Lat. *Requieſcere in pace.* Lop. Dorot. f.220. *Repoſa en paz* cathedrática de amór, Séneca del concierto, conſejéra del pedir, conſultora del dar.

Gente de *paz.* Modo de hablar con que reſponde el que llama à alguna puerta, quando le preguntan quien es: como aſſegurando para que abran. Lat. *Pax.*

Ir en *paz*, ò con la *paz* de Dios. Phraſe con que corteſanamente ſe deſpide à alguno por el que eſtaba en ſu compañia ò converſación. Lat. *Vadere in pace.*

Moro de *paz.* En el Africa es aquel Moro, que prométe vaſallaje al Rey, y por cuyo medio ſe contráta con los demás de Africa. Lat. *Pacificus, vel ſubditus Maurus.*

Pan y *paz.* Expreſsion con que ſe ſignifica, que eſtas dos coſas ſon la cauſa y fundamento principal de la quietud pública. Lat. *Panis & pax.*

Sacar à *paz* y à ſalvo. Phraſe que vale ſalir al ſaneamiento y eviccion, del daño ù engaño, que puede ſobrevenir en algun contrato, aſſegurandole con eſta obligacion. Y ſe extiende à otras coſas del trato racionál. Lat. *Cautionem, vel ſatisdationem præſtare.* Quev. Tac. cap.16. Fieſe de mi, y crea que le *ſacaré à paz y à ſalvo.*

Venir de *paz.* Phraſe que vale venir ſin ánimo de reñir, quando ſe temia lo contrario. Lat. *Pacificum venire, adventare, ingredi.*

PAZGUATO, TA. adj. Simple, que ſe paſma y admira de lo que vé ù oye. Lat. *Stupidus. Stultus.* Quev. Muſ.6. Rom. 88.

Ella, como quien no tiene
que perder, por dar abaſto,
tapones para difuntos,
comiſsiones à pazguátos.

PE

PEAGE. ſ.m. El tributo que ſe paga por paſſar algun puente, barca ò calzada. Viene del Latino *Pedagium*, que ſignifica eſto miſmo. Recop. lib.3. tit.14. l.4. num. 20. De todos los montazgos.....*peáges*, pontáges, barcáges, y de otros qualeſquier derechos. Fuer. de Arag. Tit. de las Ferias, fol.18. Exceptado que no por eſto dexen de pagar los *peáges* de la ſeda y lana y mercaderías de eſtos géneros en que trataren.

PEAGERO. ſ.m. El que cobra el tributo ò peáge. Lat. *Pedagij exactor.* Moret, Annal. lib. 25. cap.6. Querellandoſe de que los *peagéros* de Tudéla les habian tomado prendas, y querido obligar à pagar el derecho del peáge.

PEAL. ſ.m. La parte de la media, ò la de otros paños que cubren el pié, de cuya voz ſe pudo formar. Trahenle Covarr. en ſu Theſoro,

y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Udo, onis. Pedulis, is.*

PEANA. s. f. La basa ò pedestál sobre que está plantada alguna estátua ò figúra. Dixose assi, porque sobre ella estriban los pies. Algunos dicen Peaña. Lat. *Suppedaneum. Basis. Scabellum.* M. AGRED. tom. 1. num. 105. Y le pondré à sus enemigos por *peaña* de sus pies para que triumphe de ellos.

PEANA. Se llama tambien la tarima que hai delante del Altár arrimada à él. Lat. *Altaris suppedaneum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 7. Junto al Altar de S. Isidro, en la *peána* donde el Sacerdote suele poner los pies quando dice Missa, manaron de suyo agua en espacio de ocho dias. HORTENS. Quar. f. 151. Para ofrecer à Dios sacrificio à la *peaña* misma del Altár.

PEBETE. s. m. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que encendida, echa de si un humo mui fragrante, y se forma regularmente en figura de una varilla. Covarr. siente se dixo assi quasi Pabuléte por ser pábulo del fuego, que le vá consumiendo poco à poco. Lat. *Suffimentum.* FR. L. DE LEON, Perf. casad. §. 3. El gasto de las mugéres es todo en el áire.... en volantes, en guantes y en *pebétes.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Vió un hombre adormecido y mui vencido de sueño, con insignias Reales, y unas flores en la mano, con un *pebéte* de olór ardiendo.

PEBETE. Por antiphrasis se llama qualquier cosa que tiene mal olór. Lat. *Fœtidum suffimen.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 47.

En vano andas cursando las boticas,
Y catando las purgas y xaráves,
En vano tienes gusto en los pebétes,
Y con ellos en cámaras te metes.

PEBETE. Llaman los Polvoristas aquel cañutillo formado de una massa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. Lat. *Massa ex nitrato pulvere in virgulam disposita.*

PEBETERO. s. m. El candeléro ù cosa semejante, en donde se ponen à quemar los pebétes. Lat. *Suffimenti vas, asis.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 71.

Dió en las aras del amór
à sus pebetéros *humo.*

PEBRADA. s. f. Lo mismo que Pebre. VILLALOB. Probl. Sentenc. cap. 9. Darian los otros quanto tienen por tornarse atrás en la edád, y pelan con tenazuelas las canas que assoman, y guisan las barbas con *pebráda* como caracóles.

PEBRE. s. m. Cierta especie de salsa, que se hace para sazonar algunas viandas: y se compone de pimienta, azafrán, clavos y otras espécias. Viene del Latino *Piper*, que significa Pimienta, por ser la que mas sobresale en esta salsa. Lat. *Piperatum condimentum.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 33. Usan de ella los cocineros para sus *pebres* y condimentos. PALM. La Pass. cap. 4. Luego tomando un bocado de pan, y mojandolo en algun *pebre*, ò salsa que habia en la mesa, se le dió à Judas.

PEBRE. Llaman en algunas partes à la pimienta, y lo trahe Nebrixa en este sentido.

PECA. s. f. La señál ò mancha que sale sobre el cutis, especialmente en la cara. Covarr. sospecha ser voz Italiana, que vale cosa que lastíma. Lat. *Macula. Lentigo, inis.* HORTENS. Mar. f. 79. No pongais à la madre *pecas*, que sacará manchas el hijo. JACINT. POL. pl. 113.

Tambien han dicho que son,
para quitar diferencias,
mal formados dos lunares,
ò mal talladas dos pecas.

PECABLE. adj. de una term. El que es capaz de pecar: y tambien se aplica à la materia misma en que se puede pecar. Lat. *Peccabilis.* M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 8. Y en virtud de que se obedece por Dios, que es la principal causa y superiór, le compéte à su providencia poderosa el acierto de los obedientes, quando lo que se manda no es materia *pecáble.*

PECADILLO. s. m. Dimin. Falta ligéra. Usase con energía, pór lo mismo que pecádo grande, por antíthesis. Lat. *Peccatum.* OÑA, Poltrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. Mirad si es nonada el *pecadillo*, que os marca por reprobados, y os pronostica vuestra condenación.

PECADO. s. m. Hecho, dicho ù deséo contra la Ley de Dios y sus preceptos. Es del Latino *Peccatum.* NAVARR. Man. cap. 6. num. 1. Dixímos de aquello que es *pecádo*, y no del *pecádo*, porque muchas veces la obra en sí no es *pecádo*, y se hace tal por la circunstancia. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. En que habia indulgencia plenária y perdón de *pecádos.*

PECADO. Se llama qualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ò le falta lo que es debido. Lat. *Peccatum. Defectus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 17. Y no os enojeis vos por los *pecádos* del otro, que fué descortés y mal criado.

PECADO. Significa tambien exceso en qualquier linea. Lat. *Peccatum.* JACINT. POL. pl. 104. Dadme alguna (voz) en estos versos, que la puedan denunciar por extrangéra..... que entonces yo os confessaré el *pecádo* de culto.

PECADO. Llaman en estilo familiár al Diablo, por ser el que instíga ò incita à cometerle. Lat. *Diabolus.*

PECADO ACTUAL. Es el acto con que el hombre peca voluntariamente. Lat. *Actuale peccatum.* CALD. Aut. El Pleito matrimonial.

..... *Mi ira immortal*
turbará tu nuevo estado,
pues de original pecado
me haré pecado actuál.

PECADO HABITUAL. Es el acto continuado, ò la costumbre de pecar, sin emendarse ò arrepentirse. Lat. *Habituale peccatum.*

PECADO MORTAL. El que se opóne gravemente à la Ley de Dios y à la razón, causando grande daño proprio, ù del próximo, y privando de la gracia. Lat. *Peccatum lethale, seu mortale.* NAVARR. Man. cap. 1. num. 15. Como tambien muchos de los que se arrepienten y confiessan *pecádos mortáles.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.

part. 1. Platic. 26. Pues poned ahora que esse hombre con esse montón immenso de méritos, cometiera un solo *pecádo mortál*, uno solo, y al punto muriera sin arrepentirse, qué sería deste hombre?

Pecado original. El que se contrahe en el origen y descendencia de nuestros primeros padres, por lo que se llama assi. Lat. *Originale peccatum.* M. Ayal. Catec. part. 1. Lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: este es el mal que llamamos *pecádo originál.*

Pecado original. Se dice de algunas propensiones naturales que tienen algunos: como el de Nación, profesión, ò sugeto. Lat. *Prout peccatum originale.*

Pecado venial. El que levemente se opóne à la Ley de Dios, ò por la parvidád de la matéria, ò por falta de plena adverténcia. Lat. *Peccatum veniale.* Navarr. Man. cap. 1. num. 27. Para remission de los *pecádos veniáles*, no se requiere el arrepentimiento arriba difinido, ni por consiguiente que el de un pecádo se extienda al otro.

De mis *pecádos.* Locución con que se significa algun afecto particulár acerca del sugeto, ù cosa de que se habla: y assi se dice estas cuentas de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum meorum.*

El *pecádo* de la lentéja. Llaman vulgarmente aquel defecto leve que alguno pondéra ò exagéra mucho. Lat. *Levis culpa, vel imaginaria.*

Estar en *pecádo.* Phrase que además del sentido recto, significa estar mal, ò sumamente dessazonado con algun sugeto ò especie. Lat. *Ægrè aliquid ferre, vel odisse.* Velez de Guev. Diabl. Cojuel. tranc. 5. Con el señor Autór *estoi en pecádo* mortál de parte de mis camarádas.....porque es el peor representante del mundo.

Estar hecho en *pecádo.* Phrase con que se significa el mal éxito de alguna cosa, ò el efecto contrario de lo que se pretendia. Lat. *Pravè aliquid factum esse, vel contigisse.*

Por mis *pecádos.* Phrase adverb. con que se significa el motivo, ò causa de haber sucedido mal alguna cosa: dando à entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen por negros de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum.* Ribad. Raz. del Instit. cap. 2. Siendo el hábito de Fraile, *por nuestros pecádos*, odioso y aborrecible à los heréges.

Quien quita la ocasión quita el *pecádo.* Refr. Vease Ocasión.

Pecador, ra. adj. que se aplica à la persóna que cométe, ò ha cometido algun pecádo. Suele usarse regularmente como substantivo. Lat. *Peccator.* Jacint. Pol. pl. 223. Demás que yo soi tan gran *pecadór*, que me puedo ir al infierno, como se van los otros *pecadóres.* M. Agred. tom. 1. num. 3. Ven alma, ven que soi tu Dios Omnipotente: y aunque hayas sido pródiga y *pecadóra*, levantate de la tierra y ven à mi que soi tu Padre.

Pecadór. Se toma tambien por qualquier individuo de la humana naturaleza, como sujeto y capáz de pecar. Lat. *Peccator.*

Pecadór. Se usa tambien por el que absolutamente falta à qualquier cosa que debia executar. Lat. *Peccator. Delinquens.*

Pecadór. Se suele tambien llamar al ignorante, ò que sabe poco: y en este sentido lo pone Covarr. en su Thesoro. Lat. *Incallidus. Imperitus.*

Pecadora. En estilo familiár se llama la mugér de mal vivir, que hace ganancia de su cuerpo. Lat. *Peccatrix.*

Pecadór de mi. Expresión à modo de interjeccion, con que se explica la extrañeza ò sentimiento en lo que se executa, se vé ò se oye. Lat. *Væ mihi peccatori.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 5. Mire V. m. señor (*pecadór de mi*) que yo no soi D. Rodrigo de Narbáez, ni el Marqués de Mántua.

Al *pecadór* como viniere. Phrase metaphórica, con que se significa que se ha de admitir facilmente à qualquiera, de quien se espéra alguna ganancia, aunque sea corta. Lat. *Quidquid oblatum fuerit non renuam.*

PECADORAZO. s. m. aum. Pecadór mui grande. Lat. *Nefarius. Sceleftus.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Esto fué lo que dixo Dios à aquel primer *pecadorázo* del mundo Cain, y en él à todos los demás sus sucessores. Sant. Quar. Serm. 1. Consid. 2. *Pecadorázos* hartos y enfadados del mundo son los que mas de ordinario se vuelven à Dios.

PECAMINOSO, SA. adj. Lo que toca, ò pertenece al pecádo. Lat. *Peccato obnoxius.* Palaf. Luz à los vivos, num. 238. Pero quanto fuere desordenado en la cantidád, ò en la calidád..... ò en qualquiera otra circunstancia *pecam inósa*, todo se paga allá, si no se lleva pagado acá. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Guitaba mucho de aquellas diversiones que en aquella edad son, aunque vanas, permitidas; y aunque imperfectas, no gravemente *pecaminósas.*

PECAR. v. n. Faltar à la Ley de Dios y sus preceptos. Tiene la anomalía de los acabados en *cár*, y viene del Latino *Peccare*, que significa lo mismo. Mant. Segur. pl. 4. E fizo grande y estrecha inquisición sobre las cosas de su conciencia, desde el dia que fué de edád para *pecar.*

Pecar. Vale tambien faltar absolutamente à qualquier obligación, y à lo que es debido y justo, ò à las reglas del arte, ò política. Lat. *Peccare.* Jacint. Pol. pl. 252. Quando no has de ser del antojo de uno, sino de la razón de qualquiera, no podrás hablar hácia la razon, sino hácia el antójo, y en ambas cosas ò *pecas* ò agrávias. Ulloa, Poes. pl. 123.

Si la lisonja de mi musa avára,
De tanta intercesion os divirtiera.
Contra la utilidad comun pecára.

Pecar. Se usa tambien por exceder en qualquier linea. Lat. *Peccare.* Torr. Philos. lib. 9. cap. 5. Viéndole que *pecaba* de nécio y demasiado, le avisó no se pusiesse en seguir mas à él que à

otro

otro de los soldádos. NAVARRET. Conserv. Disc.35. No solo se *peca* en España en los gastos excesivos de los trages, sino tambien en los edificios de suntuosas casas y jardines.

PECAR. Se toma muchas veces por jactarse en alguna matéria, ò presumir de ella, ù dexarse llevar de la aficion à alguna cosa. Lat. *Alicujus rei affectu extolli, rapi.* JACINT. POL. pl.72. Acaso por desdicha *habeis pecado* en epitáphios, y aquello de tente caminante. CAST. SOLORZ. Donair. f.52.

Qual que de Médico peca,
dice que es bien aplicarme,
para orinar candelillas,
pues tengo carnosidádes.

PECAR. Se toma tambien por incurrir en alguna accion, aunque no sea mala, à que se tiene vehemente inclinacion: como à comprar libros ò à beber frio. Lat. *Alicujus rei studio rapi.*

PECAR. Vale tambien dar motivo para algun castigo ò pena: y en este sentido se dice, En qué lo ha pecado Fulano? Lat. *Pœnam mereri. Malè agere.*

PECAR. En la Medicina es predominar ò exceder algunos de los humóres en las enfermedades. Lat. *Peccare. Abundare.* MEX. Dial. Coloq. de los Medic. Es tambien menestér que entienda la compostura y complexiones de los cuerpos humános, los humóres que hai en él, qual es el que *peca.*

Darle por donde *peca.* Phrase que significa redargüir ò zaherir à alguno, en matéria que no puede negar, ò en que freqüentemente falta. Lat. *Imbecillitatem alicujus redargüere, aucupari.*

No *pecar* de ignorancia. Phrase que vale hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razón hazerla, ù despues de advertido, que no la debía hacer. Lat. *Haud ignarum peccare. Conscium mali agere, nec ignorantia excusari posse.*

PECANTE. part. act. del verbo Pecar. El que peca, ò lo que excede en su linea. Por lo comun se aplica en la Medicina al' humór que predomina en las enfermedades. Lat. *Vitiosus. Peccans. Abundans.* SAAV. Empr. 62. Suele, pues, la malícia tocar astutamente en el humór *pecante*, para que salte afuera, y manifieste los pensamientos.

PECADO, DA. part. pass. del verbo Pecar en sus acepciones. Lat. *Quod peccatum fuit.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Faces. Porque entonces vino Christo solamente à perdonar lo *pecado*, y à buscar lo perdido.

PECE. f. m. Lo mismo que Pez, animál que nada, que es como mas comunmente se dice.

PECE. Significa tambien la tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tápias. Trahenle en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Intritum.*

PECE AUSTRAL. Una de las 16. constelaciones Celestes Australes. Consta segun el P. Zaragoza de 12. estrellas conocidas. Lat. *Piscis Notius.*

PECE VOLANTE. Constelación Celeste que está cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 10. estrellas conocidas. Lat. *Piscis volans.*

El *pece* para quien lo merece. Refr. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y à él se le debe dar. Lat.

Debita sunt meritis, & sunt his munera danda.

PECECILLO. s. m. Dim. El pez pequeño. Lat. *Piscículus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 8. La uña olorosa es una cierta conchuéla que cubre un *pececillo*, semejante à los arriba dichos. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 59. Es el Coto un *pececillo* que se cria en los rios.

PECEÑO, ÑA. adj. Lo que tiene el colór de pez. Se aplica ordinariamente al colór del pelo de los caballos. Lat. *Piceus color.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 94. §. 13. En un castáño *pecéño*, con girél de raso verdemár mui guarnecido, iba soberbio Roboán.

PECEZUELA. f. f. Dim. Pieza pequeña. Lat. *Parvus, a, um.* SAAV. Empr. 5. Fabricando, con alguna massa, fortalezas y Plazas.....que despues bata con *pecezuélas* de artillería.

PECEZUELO. s. m. Dim. El pie pequéño. Lat. *Pedúsculus. Pediolus.* HORTENS. Paneg. pl. 41. Apénas pisan la raya de la vida los *pecezuélos*, del niño.

PECEZUELO. Significa tambien el pez pequéño. En este sentido es diminutivo de pez. Lat. *Piscículus.*

PECHA. f. f. Lo mismo que Pecho, en el sentido de tributo. ORDENAM. R. lib. 6. tit. 1. l. 11. Porque por allí se puedan sacar las *pechas*, que en las dichas Ciudádes, Villas y sus tierras hai. MORET, Annal. lib. 26. cap. 4. Tassando la *pecha* que.....debían pagar à Santa Maria de Irache.

PECHAR. v. a. Pagar ò contribuir la pecha ù pecho. Lat. *Vectigal, vel tributa solvere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 3. Tenianse Córtes en aquella Ciudad, en que se establecieron muchas cosas, una que el Clérigo de menóres órdenes casado *pechasse.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 55.

Sin que à la muerte su linage peche
El tributo con ansias y dolóres.

PECHAR. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que pagar absolutamente: y oy se usa en los decrétos y autos en que se impone pena pecuniária. Lat. *Solvere.* FUER. R. lib. 4. tit. 5. l. 13, Quien caballo, ù asno de yeguas, ù otra bestia, que sea guardada para facer fijos, castráre contra la voluntad de su señor, *peche* el doblo de la valía.

PECHADO, DA. part. pass. del verbo Pechar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Pensus.* C. LUCAN. cap. 9. Y fueron los caballos mui bien *pechados* à los Caballeros

PECHARDIGNO DE MANGA. Voz de la Germanía. El engaño que se hace à otro, haciendole que pague algo por ambos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolus.*

PECHAZO. s. m. aum. El pecho grande. Tómase regularmente por el de fortaleza, valór

y generosidad. Lat. *Magnanimitas. Fortitudo.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Entré en su gracia, y hice mui poco, porque tenia el Conde un *pecházo*, tan generoso, manso y apacible, que con poca diligencia se entraba en las entrañas de quien le queria.

PECHE. Vease Pechina.

PECHERA. s. f. El pedázo de lienzo ò paño, que se pone en el pecho para cubrirle: y especialmente se llama assi el pedázo de vaquéta aforrado en cordobán, y relleno de borra ò cerdas: y es una de las guarniciones, que se pone à las mulas y caballos en la parte del pecho, y en que estriban y hacen fuerza para tirar. Lat. *Pectoris tegumentum.*

Pechera. Se toma muchas veces por la parte exterior del pecho, especialmente en las mugéres. Lat. *Pectus.*

Pechera. Se llamaba tambien en lo antiguo la pecha ò tributo. Chron. gen. part. 1. cap. 107. Aquel año mismo tornó por sus mandaderos *pechéras* à tierras de Calabria.

PECHERIA. s. f. El acto de pechar, ò la obligacion, carga y gravámen de contribuir, ò pagar el pecho. Lat. *Vectigalis solutio.* Sold. Pind. lib. 2. §. 11. Apénas planta el pobre los pies en estas cárceles, quando forzosamente incurrió en *pechería* de cincuenta tributos.

PECHERO, RA. adj. El que está obligado à pagar ò contribuir con el pecho ò tributo. Usase comunmente contrapuesto à Noble. Lat. *Vectigalis stipendiarius. Tributarius.* Chron. gen. part. 1. cap. 150. Mantovieron su Señorío apartadamente, como antes solian facer; pero non que hoviessen Rey ninguno, nin que mantoviessen caballería ninguna, antes mantenian la tierra à manéra de labradóres, è de *pechéros.* Marian. Hist. Esp. lib. 18. cap. 11. Dióse traza que se repartiesse un empréstido entre las familias que antes eran *pechéras*, sin tocar à los hidalgos, doncellas y viudas.

Pechero. Usado como substantivo, se llama el lienzo ù paño que se suele poner à los niños en el pecho, para que no se ensucien ni manchen. Lat. *Panneum pectoris tegumentum.*

PECHICOLORADO. s. m. Páxaro del tamaño de un gorrión, de color pardo y algunas plumas negras en las alas con pintas blancas, y el pecho de pluma colorada: por cuya razon se le dió este nombre. Es de mui sonóro canto: y por otros nombres se llama pardillo, ò camachuélo. Lat. *Passerculus fuscus.*

PECHIGONGA. s. f. Juego de náipes, que se juega entre quatro en la forma siguiente. Danse quatro cartas à cada uno, y con ellas se envida ò passa, segun el punto que se tiene para ello, ù de falso. Si hai primera ò flux, no se puede envidar sino es que alguno de los otros le tenga, y gana el que tiene primera ò flux mayor. Danse despues otras quatro cartas, y con ellas se hace lo mismo que con las primeras. Despues se dá otra carta sola à cada uno, y con ella, el que tiene siete ò seis, que son las mejores, envida y reenvida con punto de falso: luego juntando las nueve cartas se vuelve à envidar en todas, de lleno ù de falso, siendo el mejor punto cincuenta y cinco. Pechigonga es quando alguno en las nueve cartas las tiene consecutivas: esto es, as, dos, tres, &c. hasta la última: y à este se le paga un tanto en que se ha convenido. Este juego vino de Indias, de donde traxo el nombre. Lat. *Ludus chartarum ordine numerandarum.*

PECHINA. s. f. Especie de concha, de que los Peregrinos que van à Santiago adornan sus sombréros y esclavínas. Viene de la palabra Peche, que en el dialecto Gallego significa Pez, y lo trahe Covarr. en este sentido en su Thesoro. Lat. *Concha peregrinorum.*

Pechina. En la Architectura es el triángulo curvilíneo que forman los arcos al juntarse para recibir el anillo de la cúpula. Llámase assi por formarse siempre à manéra de conchas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Triangulus arcalis curvilineus.* Etiam *Concha, æ.*

PECHO. s. m. La parte anterior del animál, desde la garganta hasta el estómago. Es del Latino *Pectus, oris.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Tienen el cuerpo mui grueso hácia el pecho, y de alli para delante mui délgado. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11.

Bien es verdad que tal vez,
Olalla me bas dado indicio,
que tienes de bronce el alma,
y el blanco pecho *de risco.*

Pecho. Se toma muchas veces por la parte interior dél, especialmente en el hombre: y assi se dice, Tener malo el pecho. Lat. *Pectus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Tienen todas facultad de calentar, y de adelgazar los humóres grueSSos, y en especial aquellos del *pecho.*

Pecho. Se toma tambien por lo mismo que teta en las hembras, especialmente en las mugéres, y se usa por mas honestidád. Lat. *Mamma. Uber.* Palaf. Luz à los viv. num. 213. Es bien notable avíso, que se guarde de descubrir los *pechos*, que no se aféite, y huya de otras vanidades. Corr. Argen. lib. 1. f. 25.

Abrigabanse todas en cercado
Apríco, y los cordéros bullicioSos,
De los colmados pechos *de las madres*
Pendientes, presto los dexaron floxos.

Pecho. En el sentido moral vale el interior del hombre. Lat. *Cor. Animus.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 7. §. 1. Este miedo, que solo pudo alterar la tranquilidad de su ánimo, excitaba nuevas ansias en su *pecho*, de crucificarse quanto antes con Christo. Ulloa, Poes. pl. 5.

Este dolór oculto, trasladado
De lo interior del alma à los sentidos,
Por conceptos del pecho *despedidos,*
En cryStáles Sangrientos explicado.

Pecho. Se toma tambien por confianza, estimación, ò agrado. Lat. *Fides.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Este Principe mostraba tan buen *pecho* con sus criados, que él mismo les obligaba à andar mui contentos.

Pecho. Metaphoricamente se toma por valór, esfuerzo, fortaleza y constancia. Lat. *Fortitudo. Virtus.* Yep. Chron. Año 619. cap. 1.

De quien S. Ildephonso hace otro capítulo en el libro de los Claros Varónes, y le alaba de templado, modesto y paciente, y de gran *pecho* y ánimo en las adversidades. PANT. Rom.6.

Yo, en tanto que à vuestros pechos
la seña el clarin enciende,
y que ardóres tan bizarros
la justa cólera hierben.

PECHO. Se usa tambien por la calidad de la voz, ò fuerza de ella para cantar ò predicar. Lat. *Vocis fortis tonus.* VILLAV. Mosch. Cant. II. Oct. 10.

El vivo aliento de mi pecho *flaco*
Saldrá y verás que el furibundo estruendo
De la bélica fuerza que describo,
No sale un punto del origen vivo.

PECHO. Se toma assimismo por la fiel observancia del secréto, ò seguridad de él, en el sugeto à quien se confia. Lat. *Secretum. Secreti observatio.* SAAV. Empr. 62. Para que el Principe esté advertido, y no se dexe abrir el *pecho*, y reconocer lo que en él se oculta.

PECHO. Significa tambien el tributo que pagan al Rey los que no son hijosdalgo. Lat. *Vectigal. Tributum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.34. Deteniendose en aquella Ciudad algunos dias, por nuevos llamamientos, que mandó hacer para nuevos *pechos.* JACINT. POL. pl.116.

Como si por ventura ò por derecho,
Huvieras sobre todo impuesto pecho.

PECHO. Por extension se llama la contribucion ò censo, que se paga por obligacion à qualquier otro sugeto que no sea el Rey. Lat. *Census.* PART. I. tit.22. l. 8. Censo ò tributo es llamado *pecho* señalado, que toman los Obispos en algunas Iglesias cada año.

PECHO DE MUERTE. En la Nautica es la cosedura que se hace con un vaivén de una pulgada de grueso al recamamento, por encima de las palomas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sutura crassior.*

PECHO POR TIERRA. Phrase adverb. que vale humildemente, con mucha sumision. Lat. *Humillimè. Summissè.* NAVARR. Man. cap. 23. num.65. Es desear y pedir à Dios (*pecho por tierra*) que haga que los gobernadores, assi Eclesiásticos como Seglares, imiten à los de la Orden florentísima de Santo Domingo.

PECHO POR TIERRA. En la Cetrería se dice de las aves que vuelan mui baxas, y cerca del suelo. Otros dicen Pecho por el suelo. Lat. *Penes vel circa terram.* VALL. Cetr. f.16. Otros vuelan *pecho por tierra*: y estos se tienen por mui galánes y buenos: especialmente quando al subir de los cerros y altúras, no hacen provision, sino que passan siempre el *pecho por tierra.*

A lo hecho buen *pecho.* Phrase con que se exhorta à la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. Lat. *Bono esse animo post factum.*

Criar à los *pechos.* Phrase que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber tratado mucho à alguno, ò tenerle mui conocido, ò haberle enseñado è instruido desde niño. Lat. *Ab incunabulis, vel ab uberibus novisse.* RIBAD. Raz. del inst. cap.12. Sin duda que la Compañia perderia muchos de los hijos que tiene *criados à sus* proprios *pechos* con la leche de virtud y doctrina.

Dar el *pecho.* Phrase que vale dar de mamar al niño. Lat. *Ubera infanti præbere.*

Echar el *pecho* al agua. Vease Agua.

Echarse à *pechos.* Phrase que vale beber con ánsia y en grande cantidad. Lat. *Sitim explere anxiè vel abundè.* CERV. Quix. tom.I. cap.17. Concedióselo D. Quixóte, y él tomandola à dos manos, con buena fé y mejor talante, *se la echó à pechos.* ESPIN. Escud. Relac.I. Desc.4. Y habiendome escapado de esta ardentísima fiebre, de que me curé con un cántaro de agua fria, que *me echè à pechos*, me quedaron unas grandisimas ventosidades.

Echarse à *pechos.* Metaphoricamente vale intentar ò tomar à su cargo, con empeño ù actividad, alguna cosa, sin repáro de los inconvenientes ù dificultades. Lat. *Toto animo aliquid intendere.*

Entre *pecho* y espalda. Vease Espalda.

Estar, caer, ò echarse de *pechos.* Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno está con los pechos sobre otra cosa: como tenerlos apoyados en algun balcón, corredór, ò por tierra boca abaxo. Lat. *In vel supra pectus esse vel decidere.* ESPIN. Escud. Relac. I. Desc.8. Toda esta plática ò conversacion passó, *estando* este hidalgo y yo *echados de pechos* sobre el guardalado de la puente Segobiana.

Hombre de *pecho.* El valeroso, animoso y constante, ù de gran secréto. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Etiam *Secreti constans observator.* HORTENS. Mar. f.24. No es *hombre de pecho* el que se embaraza en amar à su enemigo, y no tiene lástima dél.

Meter la mano en su *pecho.* Phrase con que se previene à alguno que mire su conciencia, y reflexione sus acciones, antes de reprehender las ajénas. Lat. *Proprium animum introspicere. In sinum manum injicere.* CERV. Quix. tom.2. cap.4. Cada uno *meta la mano en su pecho*, y no se ponga à juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco. VILLAV. Mosch. Cant.3. Oct.65.

Pensad cuñado agora la respuesta,
Pues entendido habeis mi larga arenga,
Que propone de honór vuestro provecho,
Si la mano meteis en vuestro pecho.

Poner à los *pechos.* Phrase que vale amenazar con alguna arma, cara à cara, y como para herir con ella en el pecho. Lat. *Armis comminari.*

Tener *pecho.* Phrase que vale tener espéra ò paciencia. Lat. *Pacato animo expectare, vel attendere.*

Tomar à *pechos.* Phrase que vale tomar alguna cosa con demasiada eficácia y empeño. Lat. *Forti, vel constanti animo aliquid intentare, vel summa contentione rem suscipere.* CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.35. Abrió su estudio y *tomó* mui *à pechos* defender las causas de viudas y pupilos.

PECHUGA. f. f. El pecho del ave, que por eſtar como dividido en dos, à una y otra parte del hueſſo que llaman caballete, ſe uſa freqüentemente en plurál: y cada una de eſtas dos partes ſe llama una pechúga. Lat. *Avis pectus.* Torr. Philoſ. lib.7. cap.6. La furia del Leon no deſpedazaba el cordéro.....ni el papo del halcón, ſe mantenia con *pechúgas* de perdiz.

Pechuga. Por extenſion, en eſtilo familiár, llaman al pecho del hombre, ò mugér. Lat. *Pectus.*

PECHUGON. (Pechugón) ſ. m. El golpe fuerte que ſe dá con la mano en el pecho de otro: y rambien la caída, ò encuentro de pechos. Lat. *Pectoris ictus, vel caſus.*

PECHUGUERA. (Pechuguéra) f. f. La tós que eſtá ſentada en el pecho. Trahen eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Thoracis vitium. Frequens & rauca tuſsis.*

PECILGAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario, y ſe uſa en las montañas de Caſtilla y Aragón.

PECILGO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios, y tiene uſo en las montañas de Caſtilla y Aragón.

PECINA. f. f. Eſtanque de peces. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero ya no tiene uſo, porque oy ſe dice Piſcína. Lat. *Piſcina.*

PECINAL. ſ. m. Charco de agua eſtancada, ò laguna que tiene mucho cieno. Lat. *Lacuna. Lacus ſtagnans, cœnoſus.* Regim. de Princ. part.3. lib.2.cap.4. La primera es que el agua non nazca de lagúnas, nin de *pecináles* dó eſtá el agua podrida.

PECORA. f. f. El ganádo lanár. Es del Latino *Pecus*, y tiene poco uſo en eſte ſentido. Covarr. en la palabra Carta. Carta *pécora* el pergamino, por ſer de la piel de la *pécora.*

Pecora. Metaphoricamente ſe uſa en las phraſes, ſer buena ò mala pécora, y en el eſtilo familiár, y vale pícaro, aſtuto, ú de vida alegre. Lat. *Aſtutus. Callidus.*

PECOREA. f. f. El hurto ò pillage que ſalen à hacer los ſoldádos, deſmandados del quartél ù de la tropa. Dixoſe del Latino *Pecus*, que ſignifica ganádo, por ſer el que regularmente ſalen à pillar. Lat. *Militum prædatio.* Colom. Guerr. de Fland. lib.7. pl.209. Domeſticados en las ſalídas y *pecoréas*, con la hez de la Infanteria Eſpañóla. Cesp. Hiſt. de Phelip. IV. lib. 1. cap. 12. En eſte tránſito, ſoldados de las banderas Imperiales, que habian ſalido à *pecoréa*, dieron la vuelta con enxambres de priſioneros.

Pecorea. Por extenſión ſe toma por la diverſion ocioſa, y fuera de caſa. Lat. *Divagatio.*

PECOSO, SA. adj. Lo que tiene pecas. Lat. *Maculoſus. Lentiginoſus.* Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. Dioſcorides Anazarbeo, Medico llamado el *Pecóſo*, por las pecas que tenia en el roſtro. Quev. Muſ. 6. Son. 74.

Pecóſa *en las coſtumbres y en la cara,*
Podeis entre los jaſpes ſer hermóſa.
Si es que ſois ſalpicada, y no pecóſa,
Y todo un ſarampión ſi ſe repára.

PECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al pecho, le es favorable y ſalúdable. Lat. *Pectoralis.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 70. Son *pectorales*, y acrecientan carne à los flacos, emborrachan comiendoſe en cantidád. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en paſta: y dicen que es *pectorál*, y para el eſtómago, y contra el catarro.

Pectoral. Uſado como ſubſtantivo es la cruz, que por inſignia Pontificál trahen ſobre el pecho los Obiſpos y otros Prelados. Lat. *Crux pectoralis.*

Pectoral. Se toma por el Racionál del Sumo Sacerdote en la ley antígua. Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 1. El *pectorál* del gran Sacerdote mandaba Dios que fueſſe quadrado. Saav. Empr. 16. Con eſte fin los ſumos Sacerdótes..., llevaban en el *pectorál* eſculpidas en doce piedras, las virtudes de doce Patriarchas ſus anteceſſores.

Pectoral mayor. Voz de la Cirugía. Uno de los múſculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y eſternón, y termina en lo alto y delantero del hueſſo del brazo. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Lat. *Muſculus pectoralis in brachium diſtentus.*

PECULADO. ſ. m. Term. juridico. Delito de diſtraccion de caudáles del erário ù theſóro Real. Lat. *Peculatus.*

PECULIAR. adj. de una term. Lo que es proprio y privativo de cada coſa. Viene del Latino *Peculiaris.* Villal. Probl. trat. 1. Metr. 2. Otros efectos tiene la Luna, que ſon *peculiáres* ſuyos por parte de ſu movimiento. Ribad. Raz. del Inſtit. cap. 5. Conſiderando, que en la Igléſia de Dios, no faltan otras Religiones, que ò por inſtituto, ù ſin detrimento de ſus *peculiáres* obſervánicas, pueden aſsiſtir à ſemejantes ſúplicas.

PECULIARMENTE. adv. de modo. Propriamente, eſpecialmente, con particularidád. Lat. *Peculiariter.* Navarr. Man. cap. 27. num. 162. Porque el recibir no es oficio divino, ni auto deputado *peculiarmente* à orden alguna. Figuer. Var. not. Varied. 8. Eſto obtuvo *peculiarmente* entre los antiguos nombre de República.

PECULIO. ſ. m. La hacienda ò caudál que el padre ò ſeñor permite al hijo ò ſiervo, para ſu uſo y comercio. Dividenle los Juriſtas en caſtrenſe, quaſi caſtrenſe, profecticio y adventicio. Es del Latino *Peculium.* Navarr. Man. cap. 17. num. 141. Quatro maneras de bienes ò *peculios*, ò pegujáres pueden tener los hijos en vida de ſus padres: eſto es caſtrenſes, quaſi caſtrenſes, adventicios y profecticios.

Peculio. Por extenſion ſe llama el dinéro, que particularmente tiene cada uno, ſea hijo de familias ò no. Lat. *Peculium.* M. Agred. tom. 1. num. 437. Porque las otras doncellas cada una tenía ſu *peculio* y menáge ſeñalado.

PECUNIA. f. f. Lo miſmo que moneda, ù dinero. Es voz puramente Latina. Oy tiene el ma-

yór uſó en el eſtilo familiár. Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 4. Si la ganancia es tanta como la *pecúnia*, peche la *pecúnia*. Corn. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 2. Que ſe freqüentaſſen los choros, que ſe avivaſſen los eſtudios, que ſe deſterraſſe el manéjo de las *pecúnias*.

PECUNIARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al dinero, ò ſe hace con él. Lat. *Pecuniarius*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 27. Si la culpa ſe averiguaſſe preſto, pague la pena quien la tuviere, en quanto pudiere pagarla, hora ſea la pena *pecuniária*, hora perſonál.

PEDACICO, ò PEDACITO. ſ. m. dim. El pedazo pequeño de qualquier coſa. Lat. *Fruſtulum*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 13. Torna à peſar delicadiſsimamente cada *pedacíto*, mira lo que ha mermado y faltado de ſu peſo. Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 1. Dexá eſta noche un callo de herradura.....y hecho *pedacicos* mui menudos ò limandolo, ponedlo en una redóma, con fuego lento en mui fuerte vinágre, y vereis lo que reſulta.

PEDAGE. ſ. m. Lo miſmo que peáge. Trahele Covarr. en ſu Theſoro.

PEDAGOGIA. ſ. f. El cargo de inſtruir ò enſeñar à los muchachos, ò la miſma enſeñanza y régimen de ellos. Es voz Griega y de poco uſo. Lat. *Pædagogia*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Diſc. 1. Veremos tambien como es un mancébo hermoſo, que en la *pedagogía* de la Igléſia, y en tan general convite, como en ella ſe celebra, tan lleno de Sacramentos, ſervirá la copa.

PEDAGOGO. ſ. m. El ayo que cuida y dirige al muchacho. Es del Latino *Pædagogus*, que ſignifica eſto miſmo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Y mas que no tendré à deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leido, que aquel buen viejo Siléno, ayo y *pedagógo* del alegre Dios de la riſa.....iba mui à ſu placér caballero ſobre un mui hermoſo aſno.

Pedagógo. Por extenſion ſe llama à qualquiera que anda ſiempre con otro, y le lleva donde quiere, ò le dice lo que ha de hacer. Lat. *Pædagogus*.

PEDANEO. (Pedáneo) adj. que ſe aplica al Juez ò Alcalde de las Aldéas, ò Lugáres cortos, que tienen limitada la juriſdicción.

PEDANTE. ſ. m. El Maeſtro que enſeña à los niños la Gramática por las caſas. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro, y dice que es tomado del Italiano. Lat. *Grammaticus pedarius, vel literator. Ludi magiſter pedaneus*. Barb. Coron. Diſc. 3. Por la relacion que ſe hizo, pareció que aquel era un gramático *pedante* natural de Calábria.

Pedante. Llaman tambien al que ſe precia de ſábio, no teniendo mas que unas cortas noticias de Latin. Lat. *Literator indoctus, arrogans*. L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 10. Engañaban luego à quatro *pedantes*: mas llegaban luego los varónes ſábios y leidos, y decian, Eſta no es la doctrina de aquellos antiguos. Quev. Muſ. 6. Rom. 1.

Perdonad eſta cultúra
à tan indigno pedante.

PEDANTERIA. ſ. f. Ignorancia, torpéza, necedád, bobería, que particularmente ſe entiende del que ſe mete à hablar en Latin, y dice deſatinos ò ſoleſciſmos. Lat. *Arrogans inſcitia, vel imperitia. Putida literatura*. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 7. De la qual *pedantería* quedó mui ufano y contento, y los que le oyeron, llenos de riſa y burla.

PEDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece à los Pedantes, à ſu eſtilo y modo de hablar. Lat. *Pedaneus. Pedarius. Arrogans*.

PEDANTISMO. ſ. m. El agregado ù conjunto de Pedantes, ò ſus miſmos erróres è ignorancias. Lat. *Putida literatura. Inſcitia arrogans*. Esquil. Rim. Cart. 2.

Que un gravie eſtílo, facil y ſonóro
No es coſa que ſe imita, ni ſe aprende,
Ni eſtá del pedantiſmo *en el theſóro.*

PEDAZO. ſ. m. La parte ò porción de alguna coſa, dividida del todo. Lat. *Fruſtum. Fragmentum. Pars*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 14. Como lo manifieſtan el dia de oy las ruinas y *pedázos* que han quedado. Jacint. Pol. pl. 104. No es de *pedázos*, replicó el bonetéro.....qué coſa es decir que es de *pedázos*, ſiendo un paño mui fino, nuevo y recien ſacado de la tienda?

Pedazo. Se toma tambien abſolutamente por qualquier parte de un todo phyſico ù moral. Lat. *Pars. Portio*. Amb. Mor. lib. 8. cap. 18. Eſtas dos batallas cabe eſtos rios ſon mui famoſas en eſta guerra, por todos los Hiſtoriadores, y por Marco Tulio y Saluſtio en ſus fragmentos ò *pedázos* de ſu hiſtória, que Aldo Manucio recogió. Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 14. Sino les parece que es aſsi, hágame merced de echar un remiendo con un *pedázo* de Aſtrología.

Pedazo del alma, corazon ò entrañas. Expreſsion con que ſe pondéra el cariño que ſe tiene à alguna perſona. Uſanla freqüentemente las madres reſpecto de los hijos pequeños. Lat. *Pars cordis vel præcordiorum*.

Pedazo de pan. Se llama, además del ſentido recto, el corto ſuſtento diário: y aſsi ſe dice, Fuláno no tiene un pedázo de pan: ganar un pedázo de pan. Lat. *Panis fruſtrum. Victus diurnus*. Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 2. cap. 1. Siempre andaba cargado de *pedázos de pan* y de otras coſas menúdas. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 6. El hambriento no halla un *pedázo de pan*; y el ahito cada dia convidado.

A *pedázos* ò en *pedázos*. Modo adverb. que vale por partes ò con diviſión. Lat. *Fruſtullatim. Carptim. In fruſta*.

Eſtar hecho *pedázos*. Phraſe que vale eſtar mui cansado ù fatigado. Lat. *Valdè defeſſum eſſe, vel laſſum*.

Morirſe por ſus *pedázos*. Phraſe familiar con que ſe explica, que alguno tiene eſpecial cariño à otra perſóna. Lat. *Aliquem deperire*.

PEDAZUELO. ſ. m. Dim. Pedázo pequeño. Lat. *Fruſtulum. Particula, æ*. Hortens. Mar. f. 29. Al tomarlo en brazos ſu madre, y deſcubrir los *pedazuélos* de las mantillas.

PEDERNAL. ſ.m. Piedra dura, y como tranſparente, que herida con el acéro arroja chiſpas, y por eſſo uſan de ella en las armas de fuego, labrada y cortada à eſte intento. Lat. *Silex, icis.* Alfar. part.2. lib.1. cap.1. Dandote buenos conſejos, y ſirviendote de luz, como el *pedernál* herido, que la ſacan dél para encenderla en otra parte.

Pedernal. Metaphoricamente y en ſentido morál, ſe toma por la ſuma dureza en qualquier eſpecie. Lat. *Silex.*

PEDESTAL. ſ. m. El primero de los tres cuerpos principáles de la Architectúra. Es un ſólido paralelepípedo que aſsienta ſobre el zócalo, y ſobre él aſsienta la colúna. Tiene el pedeſtál dos ornatos, que ſon baſe y corniſa. Toſc. tom.5. pl.4. Lat. *Stylobates, æ.* Ov. Hiſt. Chil. lib.5.cap.7. Parece el Mauſoléo una perpetua llama de fuego, por los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos y moldúras, en los *pedeſtáles*, baſas, colúnas, &c.

Pedestal. Se toma algunas veces por lo miſmo que Peáña, eſpecialmente hablando de cruces y coſas ſemejantes. Lat. *Suppedaneum.* Pic. Just. f. 163. Tenia yo mui de coro una ſentencia que vi eſcrita en el *pedeſtál* de una cruz.

Pedestal. Metaphoricamente ſe ſuele uſar por el fundamento en que ſe aſſegura ò afirma alguna coſa. Lat. *Baſis.* Torr. Philoſ. lib. 2. cap.1. Sobre eſtos dos *pedeſtáles* tiene qualquier Chriſtiano ſegúro el edificio de ſu alma.

PEDESTRE. adj. de una term. que ſe aplica al que anda à pié. Viene del Latino *Pedeſtris*, que ſignifica lo miſmo. Barbad. Coron. Plat.4. Interrumpió ſu plática querellóna un correo *pedeſtre*, un correo intra muros, que venia deſpachado deſde la caſa del Embaxador de Francia.

PEDICOX. ſ.m. El ſalto que ſe dá con un pié ſolo, que vulgarmente ſe dice coxuéla, ò à pié coxuéla. Lat. *Empuſæ ſaltus.* Cerv. Viag. cap.3.

Siguiendo à Apolo el eſquadrón camina,
Unos à pedicóx, *otros à ſaltos.*

PEDICULAR. adj. de una term. que los Médicos aplican à la enfermedad originada de la abundancia de piójos. Es del Latino *Pediculáris.*

PEDIDOR. ſ.m. El que pide. Tómaſe por el que lo hace con impertinencia. Lat. *Efflagitator.* Quev. Cart. del Cab. de la Ten. Pero ſi de Antuvión te embiſtiere un *pedidór* de avenida y repentino.

PEDIDURA. ſ.f. El acto de pedir. Lat. *Petitio. Efflagitatio.* Jacint. Pol. pl.71. Eſto de *pedidúras* de amantes.... es el mayor trabajo de los Poétas.

PEDIGON. ſ.m. Lo miſmo que Pedidór ò Pedigüeño. Es voz del eſtilo feſtivo. Quev. Cart. del Cab. de la Ten. Porque me han dexado dormir los embeſtidores y *pedigónes.*

PEDIGUEÑO, ñA. adj. El que pide con freqüencia è importunidád. Lat. *Nimius efflagitator.* Torr. Philoſ. lib.12. cap.2. La naturaleza deſordenada del hombre, que à veces es *pedigüéña* de lo que no ha meneſtér.

PEDIMENTO. ſ. m. Lo miſmo que Petición. Uſaſe en lo forenſe. Recop. lib.2. tit.8. l. 27. De curaduría de bienes, por el *pedimento* y juramento del curadór, y fianza, y diſcernimiento, lleve veinte y quatro maravedis.

PEDIR. v.a. Rogar, inſtar ù demandar à otro, que dé ò haga alguna coſa de gracia ù de juſticia. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i*, en algunos tiempos y perſonas: como Yo pido, pide tu, pida aquel. Viene del Latino *Petere*, que ſignifica eſto miſmo. Acoſt. Hiſt. Ind. lib.6. cap.22. *Pidiéndole*, que pues no pódian librar à ſu Señor, él enviaſſe del Cielo gente que le ſacaſſe de priſsión.

Pedir. Vale tambien preguntar, ò informarſe de otro de alguna coſa. Lat. *Rogare.* L. Grac. Critic. part.1. Criſ.5. Por topar quien reparaſſe y ſe informaſſe, *pedian* qual era el camino de los perdidos.

Pedir. Vale aſsimiſmo expreſſar ò manifeſtar deſéo de que otro dé, eſpecialmente dinéro ò alhája. Lat. *Expetere. Indicare.* Quev. Muſ.5. Letr. ſatyr.17.

Ya no he de dar, ſino fuere
al diablo à quien me pidiere.

Pedir. Se entiende muchas veces por pedir limoſna, para ſocorrer la propria neceſsidád ò la ajéna, ò para el culto de algun Santo. Lat. *Efflagitare. Emendicare.* Malar. Philoſ. Cent. 1. Refr.14. Aſsi fué de una niña que ſe crió en unas caſas de un hombre rico, que todo ſu exercício era hacer, de las cañas que hallaba, mulétas, y *pedir* por amor de Dios, y hallóſe deſpues ſer hija de una pobre que *pedía.*

Pedir. Se toma tambien por decir ſu derecho ù acción ante el Juez contra alguno: y aſsi ſe dice, Pedir en juſticia. Lat. *Petere. Poſtulare.*

Pedir. Significa aſsimiſmo poner el que vende precio à la mercadería. Lat. *Pretium indicare.*

Pedir. Vale tambien requerir una coſa otra, como neceſsária, à propóſito, ù conveniente. Lat. *Exigere.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 8. cap.3. §.5. Yo eſtoi con ſalúd mediana, gracias à Dios, en el miſmo cargo de eſte Colegio, aunque *pide* mas fuerzas que las que yo tengo.

Pedir. Vale aſsimiſmo querer, deſear ù apetecer. Lat. *Appetere. Expetere.*

Pedir. Significa tambien proponer à los padres ò parientes de alguna mugér, el deſeo ù intento de que la concedan por eſpóſa, para sí ò para otro. Lat. *Sponſam demandare, expoſtulare.* Cald. Com. Los cabellos de Abſalón. Jorn.1.

En nueſtra ley ſe permite
caſarſe déudos con déudos:
pídeme *à mi padre. Es tarde*
para valerme del ruego.

Pedir. Junto con algunos nombres, vale advertir, ò mandar que ſe haga ò que ſe acuda con lo que el nombre ſignifica: como Pedir la capa, pedir cuentas, pedir perdón, &c. Lat. *Petere. Quæſo ut.*

Pedir. En el juego de la pelóta y otros vale pre-

preguntar à los que miran, ſi el lance ò jugada ſe ha hecho ſegun las reglas ò leyes del juego, conſtituyendolos jueces de la acción. Lat. *Implorare vel rogare fidem.*

PEDIR. En el juego de náipes es obligar à ſervir carta del palo que ſe ha jugado. Lat. *Chartam eiuſdem claſsis exigere.*

PEDIR CUENTA. Phraſe que vale pedir la razón ò el motivo de lo que ſe executa. Lat. *Rationem petere, vel ponere cum aliquo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. El amór es inviſible, y entra y ſale por dó quiere, ſin que nadie le *pida cuenta* de ſus hechos.

PEDIR JUSTICIA. Veaſe Juſtícia.

PEDIR LA NOVIA. Vale hacer la funcion de pedirla con toda ſolemnidad, y publicamente, en bodas ya ajuſtadas, yendo à la caſa de la nóvia una perſona de reſpéto, como para autorizarla. Lat. *Sponſam publicè vel ſolemniter demandare.*

PEDIR MUCHO EL CUERPO. Phraſe que vale deſear con ánſia alguna coſa en qualquier línea. Lat. *Nimis expetere, vel appetere.*

PEDIR PERAS AL OLMO. Veaſe Olmo.

PEDIR REY. Juego de náipes, eſpecie del que llaman del hombre: y ſe diſpone de la miſma manéra, à excepcion de que en eſto pueden jugar cinco. El que entra à la polla pide un Rey de otro palo, que el que es el triumpho: y el que le tiene le ayuda con las bazas que hace, como compañero, y ſi ganan tiran igualmente; y ſi pierden la polla la reponen en la miſma conformidad, y al que le piden puede alargar el Rey: lo que ſe llama zape. Lat. *Chartarum ludus in quo ſocius indicatur per regis pagellarij expoſtulationem.*

PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO. Veaſe Golóſo.

A *pedir* de boca. Veaſe Boca.

No haber mas que *pedir*. Phraſe con que ſe explica la perfeccion de alguna coſa, y que no le falta nada para llenar el deſéo. Lat. *Nihil ultra deſiderandum reſtare.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 25. Si la obra de eſta pluma fueſſe durable, *no habia mas que pedir.*

Ni *pidas* à quien *pidió*, ni ſirvas à quien ſirvió. Refr. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del eſtádo ù conveniencias. Lat.

Et ſervo inſervire neges, & divite ab illo
Qui emendicavit, poſcere fruſta cibi.

Quando os *pedimos* dueña os decimos, quando os tenemos como querémos. Refr. que pondéra la poca permanencia que tenemos en las coſas, que ſolo ſe eſtíman mientras no ſe poſſeen. Lat.

Ut domina eſt mulier quoties ut habenda rogatur
Deſpicit ut ſervam, dum tenet omnis amans.

PEDIENTE. part. act. del verbo Pedir. El demandante, el que pide. Es voz antiquada. Lat. *Efflagitans. Petens.* NAVARR. Man. cap. 24. num. 8. Mal hace quien echa de sí al pobre *pediente*, con áſpera reſpuéſta, aun quando no es obligado à darle limoſna.

PEDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pedir en ſus acepciones. Lat. *Petitus. Expoſtulatus.*

PEDIDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el donativo ù conceſsion, que piden los Soberános à ſus vaſallos y ſúbditos, en caſo de neceſsidád. En eſte ſentido ſe uſaba en lo antiguo. Oy ſe llaman aſsi los tributos en los Lugáres. Lat. *Tributum. Vectigal.* GRAC. Mor. f. 97. Cobrando los *pedídos* y tributos, de caſa en caſa, eſcrudiñando de induſtria, dexaron ſola una caſa de un recien caſado. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 6. Entre tanto que ſe entretenia en Fuenterrabía, comenzó el Judío à cobrar cierta impoſición, que ſe llamaba el *pedído*.

PEDIDO. Se toma alguna vez por lo miſmo que Petición. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Principe de paz. Antes que levante la voz admitiré ſu *pedído*, y en el menear de la lengua yo los oiré.

PEDO. ſ. m. La ventoſidad que ſe deſpide del vientre. Hállaſe en el refrán vulgar que dice: Amor de Monja y pedo de Fraile todo es áire. Lat. *Crepitus ventris.*

PEDORRERA. ſ. f. La freqüencia ò muchedumbre de ventoſidades, expelidas del vientre. Lat. *Ventris flatus aſsiduus, frequens.*

PEDORRERAS. Los calzónes juſtos, que por otro nombre ſe llamaron eſcuderíles, ſin duda porque uſaban de ellos los Eſcudéros ò Rodrigónes. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Braccæ, arum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 50. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué ſerá de ver à mi padre con *pedorréras*. QUEV. Muſ. 6. Rom. 88.

Deſpues en las pedorréras
fué cuchilladas y tajos,
rica pendencia de muslos
en principe ſoberáno.

PEDORRERO, RA. adj. El que freqüentemente, ò ſin repáro, expele las ventoſidades del vientre. Lat. *Pedacius.*

PEDORRETA. (Pedorréta) ſ. f. Voz con que explican las amas un ruido que ſuelen enſeñar à hacer à los niños con la boca, deteniendo el aliento. Lat. *Oris crepitus.*

PEDORRO, RRA. adj. Lo miſmo que Pedorréro. Diceſe freqüentemente de los viejos.

PEDRADA. ſ. f. La accion de deſpedir ò arrojar con impulſo la piedra, dirigida à alguna parte. Lat. *Lapidatio.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 33. Porque con muchas *pedrádas* fué detenido, que no pudieſſe eſcapar huyendo. MANER. Apolog. cap. 48. Lo pide el pueblo, no para matarlo à heridas, ſino infamemente à *pedrádas*.

PEDRADA. Significa tambien el golpe que ſe dá con la piedra, ò la miſma ſeñál que dexa. Lat. *Lapis ictus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 26. Dicen muchos que eſta vez le dieron à Motezúma una *pedráda*, de que murió. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 21. Tiró à bulto donde habia oido el gato, y dióme en eſtas coſtillas una *pedráda*, penſando de eſpantar el gato.

PEDRADA. Se llama tambien aquel lazo de cintas, que ponian los ſoldados en el ala izquierda del ſombréro, que ſervia de adorno, y de

te-

tenerla asída à la copa: y se ha extendido al lazo que solían ponerse las mugéres à un lado de la cabéza. Lat. *Offendix.*

PEDRADA. Metaphoricamente se llama la expresión, dicha con intento de que otro la sienta, ò se dé por entendido de ella. Lat. *Scomma. Cavillum, i.*

PEDRADA, Ò PEDRADAS. Usase como interjeccion para explicar, que alguno merece castígo por alguna acción. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar, ò reprehender al que enseña los dientes. Lat. *Lapidibus tundaris.* M. LEON. tom. 1. pl. 156.

Que el quinto es no matar yo no lo ignóro;
Pero viendo que han muerto el quinto toro,
Meco contra Alcalá de mano armada,
Uno decia palo, otro pedrada.

Como *pedrada* en ojo de Boticário. Vease Boticário.

PEDRADA CONTADA NUNCA GANADA. Refr. que enseña que la jactáncia en las cosas, regularmente arguye ser inciertas. Lat.

In vacuum semper lapides jactantia fundit.

PEDREA. f. f. La accion de apedrear ò apedrearse. Lat. *Lapidatio.*

PEDREA. Se toma particularmente por una especie de combáte, que los muchachos de un bárrio hacen contra los de otro, apedreandose en el campo. Lat. *Pugna lapidibus inita.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Pedro Urteaga. Solicitaba se quitassen las *pedréas*, y en ellas, como tambien en las plazas, se les hiciessen pláticas.

PEDRECITA. f. f. Dim. La piedra pequéña. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lithis, dos. Calculus, i.*

PEDREGAL. f. m. El sitio ò lugár donde hai muchas piedras. Lat. *Saxetum.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 51. Dieron en unos *pedregáles* y barrancos, que aina nunca salieran de allí. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Para cuyo dichoso fin, voi caminando por estos *pedregáles* y malézas.

PEDREGOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas piedras. Lat. *Lapidosus. Saxosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 116. El cisto, llamado de algunos citharo ò cisaro, nace en mui *pedregósos* lugáres. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 10. Tarifa está puesta sobre el menór, y un poco apartada estaba Algecira, assentada sobre el mayór, en un cerro de subida agria y *pedregósa.*

PEDREGÓSO. Significa tambien el que padece el mal de piedra. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Calculosus.*

PEDREÑAL. (Pedreñál) f. m. Escopéta pequéña ò especie de trabúco, arma de que ordinariamente usan los foragídos. Llamóse assi, porque se dispara con pedernál. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sclopus brevior.*

PEDRERA. (Pedréra) f. f. La cantéra, sitio ò lugár de donde se sacan las piedras. Trahelo Covar. en la voz Pedrada. Lat. *Lapidicina.*

PEDRERIA. f. f. El conjunto de piedras preciosas: como son diamantes, esmeraldas, rubíes, &c. Lat. *Preciosi lapilli.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 12. En esta misma casa estaba Punchádo, que era un Idolo del Sol, de oro finíssimo con gran riquéza de *pedrería.* ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 11. Mira la bizarria de las damas, tan adornadas de vestídos y *pedrerías*, como favorecen con mucha honestidad à los galánes.

PEDRERO. f. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fábricas, que por otro nombre se llama Cantéro. Lat. *Lapidarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notório, que estos tales no viven por oficios de Sastres....., ni *pedréros*, ni Ferréros.

PEDRERO. Pieza de artillería del tercer género, que sirve para combatir en el mar contra los navíos y galéras, y en la tierra para defender los assaltos de los enemigos, arrojando balas de piedra, ò gran cantidad de balas menúdas, gastando menos cantidad de pólvora, que las piezas de los otros géneros. Dividense en tres especies, que son, seguidos, de relexe, y encampanados. Tosc. tom. 5. pl. 456. y 487. Lat. *Tormentum minus nauticum.* FUENM. S. Pio V. f. 138. Diez y nueve cañones de cruxía y tres *pedréros.* LOP. Com. de D. Gonzalo de Cordoba, Jorn. 2.

Cargado de algunos tiros,
que à manéra de pedréros,
gruessos cartuchos de dados
disparaban por el viento.

PEDRERO. Se llamaba tambien el soldádo que servia con honda y piedras. Lat. *Miles fundibularius.*

PEDRERO. Se llama assimismo el lapidário que trabaja las piedras preciosas. Trahe le en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Gemmarius.*

PEDRERO. En Toledo y su Reinado dan este nombre al niño Expósito, que en otras partes llaman de la Piedra, y en Madrid de la Enchisa. Lat. *Puer expositus.*

PEDREZUELA. f. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Calculus. Lapillus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 69. Poniendo entre los dos vasos, de la una parte ò de entrambas, unas *pedrezuélas* altas de quatro dedos. SOLD. PIND. lib. 2. §. 3. Vi encima de la colcha un billete cerrado, y ligado à una *pedrezuéla.*

PEDRISCO. f. m. Cantidád de piedras arrojadas, ò que caen de las nubes. Lat. *Lapidum copia. Grandinis vis.* MING. REVULG. Copl. 28.

Cata que vendrá el pedrisco.

PEDRIZA. f. f. Lo mismo que pedréra, ò minerál de donde se sacan piedras. QUEV. Virt. Milit. Pest. 4. Las conchas sus perlas, las minas y *pedrizas* de Oriente sus diamantes.

PEDRIZA. Significa tambien el conjunto ò multitud de piedras sueltas: como le suele haber en los caminos y algunas tierras. Tambien se llama pedrizál. Lat. *Lapidum copia.* MATH. Orig. cap. 64. Vió un venádo en una *pedríza*, estar resollando, y le mató.

PEDRO. f. m. Voz de la Germanía. El vestido que atentandolo tiene pelo, y este usan los ladrónes de noche. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pilosa vestis.*

PEDRO. En la Germanía significa assimismo capóte ò tudesquillo, y tambien el cerrójo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palliolum. Pessulus.*

PEDRO ENTRE ELLAS. Phrase con que se moteja al hombre que gusta de andar entre mugéres. Lat. *Mulierosus homo. Mulierum sociius.*

PEDRO DE URDEMALAS, Ò TODO EL MONTE Ò NADA. Refr. que enseña que la fuerza del génio, no se contiene por la razón, ni se contenta con medianías en lo que hace. Lat.

Aut nihil, aut totum mea sors, mea munera poscunt.

PEDRO POR QUE ATIZA? POR GOZAR DE LA CENIZA. Refr. que avisa, que es comun y ordinario entre los hombres mezclar en todas sus obras, aun las mas ligéras, el interés ò codicia. Lat.

Insufflat Petrus cineres quòd carpit ab igne:
Commoda quisque labor vel levis ecce petit.

PEDRO POR TI POCO MEDRO: MENOS MEDRARAS SI YO PUEDO. Refr. que reprehende à los descuidados en los encargos que tienen, y la advertencia solo les sirve para ser mas descuidados. Lat.

Commoda pauca mihi per te contingere fas est:
Per me nulla tibi commoda deinde feres.

A quien Dios se la dió S. *Pedro* se la bendiga. Refr. Vease Dios.

Bien está S. *Pedro* en Roma. Refr. que se dice contra qualquier mudanza que se propóne à alguno que haga, si él juzga que no es de su conveniencia, respecto del estádo en que se halla. Lat.

Quisque suâ contentus adest vel sorte minori.

PEER. v. n. Arrojar, despedir la ventosidad del vientre por la parte posteriór. Lat. *Pedere.*

PEGA. f. f. La accion por la qual una cosa se pega, une ò conglutína con otra. Lat. *Conglutinatio.* HERN. Eneid. lib. 6. f. 141.

Y aun quando el natural divorcio viene
Entre la carne y la alma à celebrarse,
No todo el mal de la corpórea pega,
De raiz à los tristes se despéga.

PEGA. Se llama tambien el baño que se dá con la pez à los vasos ò vasijas: como son tinájas, ollas, cántaros, pelléjos, &c. Trahenlo Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Picatio.*

PEGA. Se toma tambien por lo mismo que zurra: y assi se dice, le dió una pega de patádas.

PEGA. Ave poco mayór que la mirla, que tiene las plumas de las alas y cuerpo negras, y el pecho blanco. Es facil de domesticar, y capáz de aprender à hablar quando se le enseña con cuidado. Hace su nido con particular arte, y de ordinario pone nueve ù diez huevos. Es raléa para los gabilánes de fama. Hai pegas sylvestres, à que llamaron los Latinos Picagreca, de colór de ceniza en las alas y espaldas, y blanca de garganta, barriga y cola. Algunos quieren que esta ave sea lo mismo que la hurráca ò picáza. Lat. *Pica.*

PEGA REBORDA. Lo mismo que pega sylvestre. Tiene uso esta voz en Galicia.

Saber à la *pega*. Phrase metaphórica con que se dá à entender que alguno imita y sigue las malas costumbres y vicios de sus padres, ò que corresponde à la mala sangre que heredó de ellos, con alusión al sabór que suele tomar el vino de la pega de los pelléjos. Lat. *Maiorum mores sapere, redolere.*

Ser de la *pega*. Phrase expresiva de que alguno entra en la quadrilla y compañia de otros, que viven entregados al vicio, desorden y escándalo en sus operaciones. Lat. *Ejusdem furfuris esse.*

Quien anda à tomar *pegas*, toma unas blancas y otras negras. Refr. que enseña, que no siempre se consigue lo que se quiere, aunque se busque: y que debe compensarse el mal que se padece, por el bien que se alcanza. Lat.

Non sors aucupibus pro semper contigit una.

Tanto pica la *pega* en la raiz del torbisco, hasta que quebrante el pico. Refr. que enseña, que las cosas no se deben llevar hasta el extrémo. Lat. *Qui nimis emungit sanguinem elicit.*

PEGADILLO. s. m. dim. Pegádo ù emplasto pequeño. Lat. *Pittacium.*

PEGADILLO DE MAL DE MADRE. Phrase con que vulgarmente se explica, que alguno es pesadamente introducido en una casa ò conversación, sin poderle separar ni apartar de ella: assi como los pegados, que se ponen las mugéres para remedio del mal de madre, se mantienen firmes, y les son molestos. Lat. *Homo molestè adhærens, vel adstans.*

PEGADIZO, ZA. adj. Lo que naturalmente se pega, ò es capáz de pegarse à otra cosa. Lat. *Viscosus. Glutinosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 113. Lavan el alcácia para las medicinas útiles à los ojos, batiendola en muchas aguas, y derramando toda suciedád *pegadiza.*

PEGADIZO. Se toma por lo mismo que contagióso. En este sentido se usa tambien en lo moral. Lat. *Contagiosus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y lo que sería peor, hacerse Poéta, que segun dicen, es enfermedad incurable y *pegadiza.*

PEGADIZO. Se aplica tambien al sugéto que se arrima à otro, ò se introduce con él, con ánimo de desfrutarle. Lat. *Molestè adhærens.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Venía el Superintendente de los oficiales.....confiado en una gabilla de porquerónes *pegadizos*, que le hacia escolta.

PEGADURA. (Pegadúra) s. f. El acto de pegar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio. Picatio.*

PEGADURA. Se toma tambien por la unión physica, ò costúra que resulta de haberse pegado una cosa con otra. Lat. *Sutura. Commissura.*

PEGAJOSO, SA. adj. Lo que con facilidád se pega à otra cosa. Lat. *Viscosus. Lentus. Glutinosus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 70. Demás de esto, la corteza de la picea declina algun tanto al negro, y es toda en sí *pegajósa.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 11. Porque no habia artillería para derribar la cerca, ni comída para sustentar el cerco.....que los lodos del Real ò se secaron ò los agotaron, aunque muchos y *pegajósos.*

PEGAJÓSO. Vale tambien contagioſo, ù que con facilidad ſe comunica. Lat. *Contagioſus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 42. El remedio que los antiguos uſaban, era enterrar viva la res que tenia carache, porque no ſe pegaſſe à las demás, como mal que es mui *pegajóſo.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente vale ſuave, atractivo y blando: y aſsi ſe dice, Voz pegajóſa, trato pegajóſo. Lat. *Melleus. Mellitus.*

PEGAJÓSO. Metaphoricamente ſe dice de aquellas coſas à que con facilidad ſe aficiona la voluntad, y halla dificultad en deſprenderſe de ellas. Lat. *Ineſcans. Alliciens.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Como hai enfermedádes, que ſe pegan con el aire y con el trato: aſsi los vicios ſon mui *pegajóſos.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 25. Porque en el conflicto de una tentación tan *pegajóſa*, como es la de la carne, el que mas bien huye es el que vence.

PEGAMIENTO. ſ. m. El acto de pegar ò unir una coſa con otra. Tiene poco uſo, y trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio.*

PEGAR. v. a. Juntar ò unir una coſa con otra, conglutinandola con ella. Covarr. dice que ſe dixo aſsi, porque ſe ſuele eſto hacer con pez. Lat. *Conglutinare. Conjungere.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 116. Y aſsi paréce que lo diga Plinio: y que para *pegarſe* unas con otras ſervia de cola el agua del rio Nilo. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 108. *Pegándolos* con aquel liquór graſſo à la barba, por ſer de sí pegajóſo.

PEGAR. Vale tambien unir ò juntar una coſa con otra, atandola, coſiendola, ò encadenandola con ella: como Pegar un botón, &c. Lat. *Conſuere. Colligare.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo arrimar, ò aplicar una coſa à otra, de modo que entre las dos no quede eſpacio alguno. Lat. *Conjungere. Applicare.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 23. Con eſto el villáno, tomando el pebéte de la mano del Rey, *pegóſelo* ardiendo al muslo. Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 29.

Ecba ſobre la viſta el antipára,
Y el párpado vecino al otro pega.

PEGAR. Significa tambien arrojar con violencia una coſa contra otra, dar ò tropezar en ella con fuerte impulſo. Lat. *Illidere. Impingere.*

PEGAR. Se toma tambien por caſtigar ò caſcar, dando golpes. Lat. *Verberare. Tundere. Impingere.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 3. Agradeced, ſeñora mula, lo que me ha dicho de vueſtra ama, que haſta la mañana os eſtuviera *pegando.* Canc. Obr. Poet. f. 127.

Y mil coces me pegó
ſobre la negra partida.

PEGAR. Vale tambien comunicar una coſa à otra. Comunmente ſe dice de las enfermedádes contagióſas, y ſe uſa como verbo recíproco. Lat. *Contagionem inducere.*

PEGAR. Significa aſsimiſmo aſir ò prender: como Pegar las hierbas que ſe traſplantan, pegar el fuego. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Radicem capere, vel tenere. Ignem accendi.*

PEGAR. Vale tambien tener efecto alguna coſa, ò hacer impreſsion en el ánimo. Lat. *Aliquid ſortiri.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo arremeter ò acometer à otro: y por extenſion ſe dice del que riñe con otro de palabra. Lat. *Aggredi. Rixari.* Aval. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 10. Alexandre, como huvo la nueva, movióſe contra él, y en la ribéra del rio Ceduo *pegó* con él. Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 65. Los quales con los del Pueblo, quiſieron *pegar* con los Eſpañoles, y enviaron ſus eſpias à vér qué hacian la noche.

PEGAR. Vale tambien eſtar una coſa próxima ò contigua à otra. Lat. *Adhærere.*

PEGAR. Vale aſsimiſmo empezar à hacer efecto, ù acometer algun accidente de enfermedád, ù coſa ſemejante: como Pegar la calentura, el frio, el dolór de cabeza, &c. Lat. *Appetere. Accedere.*

PEGAR. Vale tambien empezar à dormir ù tomar el ſueño. Lat. *Somnum capere.*

PEGAR. Metaphoricamente vale comunicar los vícios, coſtumbres ù opiniónes. Lat. *Mores inducere, vel opinionem.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 8. Comenzó à deſembarazar el exército, y como limpiarlo del mal moho, qúe ſe le *habia pegado* con el ócio. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 7. §. 2. Fué *pegando* ſus deſengaños à los palaciégos: empreſſa tan árdua, que la pudo hacer acceſsible un S. Franciſco de Borja.

PEGAR. Metaphoricamente vale aſsimiſmo decir ò hacer alguna coſa que cauſe ſentimiento ò peſadumbre. Lat. *Impingere.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 9. Alli triumpha, porque alli habla, diſcurriendo à lo zonzo, y *pega* valientes mazádas.

PEGARSE. v. r. Introducirſe, ù agregarſe alguno adonde no es llamado, ù no tiene título para ello. Lat. *Adhæreſcere. Importunè adjungi.* Espin. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 15. *Pegóſenos* un Clérigo de un pueblecillo de por alli cerca, que yendo caminando, iba rezando ſus oraciones en voz que lo pudieſſen oir los alcornóques.

PEGARSE. Vale tambien aſirſe ò unirſe por ſu naturaleza una coſa à otra, de modo que ſea dificultoſo ſepararla. Lat. *Hærere. Copulari.* Barbad. Coron. Plat. 4.

Y cogiendo las reliquias,
que al barreño ſe le pegan,
del moſtázo mal medido,
le dió en las barbas con ellas.

PEGARSE. Metaphoricamente vale inſinuarſe alguna coſa en el ánimo, de modo que ſea difícil no dexarſe llevar, ò no guſtar de ella: y aſsi ſe dice, Las palabras de Fulano ù el trato ſe pegan. Lat. *Animo adhærere. Inſinuari.*

PEGARSE. Vale tambien aficionarſe ò inclinarſe ſumamente à alguna coſa, de modo que ſea mui dificil dexarla, ò ſepararſe de ella. Lat. *Ineſcari. Trahi.* Torr. Philoſ. lib. 7. cap. 4. No querian valieſſe mas en ſu pecho la ſeda que el ſayál, ni hicieſſe mas reverencia al conocido que al extraño, no *ſe* le *pegaſſen* mas los ojos al brocado que à la xerga.

PEGARSE. Vale aſsimiſmo gaſtar del propríó caudál algo, en coſa perteneciente ò util à otro, con diſpendio proprio. Lat. *Impenſas pro alio facere.*

PEGAR FUEGO. Además del ſentido recto, que es aplicarle para quemar alguna coſa: metaphoricamente vale dar motivo, cauſa, ò ſer principio de alguna diſſenſión ù otro afecto deſordenado. Lat. *Ignem injicere, admovere.* QUEV. Fort. Dábaſe el Autór à los diablos de ver quemada ſu obra, quando el que la *pegó fuego* le dixo: Eſtos verſos no pueden ſer claros y tener luz, ſi no los queman. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9. *Pegaron fuego* à la Ciudad de Quangtung, que llaman la nueva.

PEGARLA. Modo de hablar que vale engañar la confianza de algúno, no uſando de ella como debia. Lat. *Ludificare. Circumvenire.* QUEV. Fort. O ladrón que me *la habías pegado*, ſi la cadéna no fuera de trozos de xeringa.

PEGAR LA BOCA A LA PARED. Veaſe Paréd.

PEGARLA DE PUÑO. Phraſe que vale faltar enteramente à la confianza que ſe habia hecho de alguno. Lat. *Fidem frangere. Imponere.*

PEGAR MANGAS. Phraſe metaphórica, que vale introducirſe à participar de alguna coſa. Lat. *Ultrò ſe ſe ingerere, immiſcêre.*

PEGARSE ALGO. Phraſe que vale ſacar algun util de lo que ſe manéja ò trata. Lat. *Utilitatem aucupari.* JACINT. Pol. pl. 278.

Que aunque ſea la Audiencia ſoberána,
Al Juez que à ſentenciar hacienda llega,
Una parte *à lo menos* ſe le pega.

PEGARSE LOS PIES. Phraſe que vale no poder andar, por turbación ù accidente que impide el movimiento. Lat. *Hærere terræ.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 6. Paſmóſe viendome, *pegaronſele los piés* en la aréna.

PEGAR UNA VENTOSA. Veaſe Ventóſa.

PEGAR UN PARCHE, Ò PARCHAZO. Phraſe metaphórica, que vale engañar à alguno, ſacandole dinéro ù otra coſa, ù pidiendolo preſtado, ù de otro modo, con ánimo de no volverlo. Lat. *Aliquid ex aliquo dolo extrahere. Aliquem fraude circumvenire.*

PEGAR UN PETARDO. Veaſe Petardo.

No *pegar* los ojos, ò ſus ojos. Phraſe con que ſe dá à entender, que no ſe ha podido dormir. Lat. *Omnino inſomnem noctem tranſigere.* ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc. 13. Puéſta à una ventána, aguardó haſta las doce de la noche, ſin dormir ni *pegar ſus ojos.*

Por qué vá la vieja à la caſa de la monéda? por lo que ſe le *pega.* Refr. que dá à entender, que la freqüencia à alguna parte, por lo regulár, mas que de amiſtad ò cariño, nace del util que ſe eſpéra. Lat.

Utilitas petitur quoties quis tecta frequentat.

PEGANTE. part. act. del verbo Pegar. Lo que pega ò ſe pega. Lat. *Lentus. Viſcoſus. Glutinoſus. Contiguus.*

PEGADO, DA. part. paſſ. del verbo Pegar en ſus acepciones. Lat. *Picatus. Conglutinatus. Junctus. Adhærens.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Aprovecha tambien no poco, para refreſcar la memoria, tener las hierbas miſmas *pegadas* con cola en algunos cartónes. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 2. Y *pegado* al pozo le hicieron los antiguos un pagóde, como capillas de piedras grandes, mas ya eſtá arruinado.

PEGADO. Uſado como ſubſtantivo, vale el parche, bizma ò emplaſto, compueſto de coſas que ſe pegan. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pittacium. Splenium.*

PEGASO. ſ. m. Animál, que muchos le ponen entre las aves, y dicen habita en la Ethiópia, del qual tomaron la ficcion del caballo con alas, porque eſte animál ſe parece al caballo en las orejas. Es mui corpulento y monſtruoſo, y corre mas que vuela ayudado de los remos de las alas, que las tiene mui grandes, è hiriendo el aire con ſus plumas, ſe commueve, como quando ſe levanta algun gran torvellíno. Devóra muchos manjáres. Mueveſe de noche, y es moleſto à los animáles, y enemigo del hombre. Lat. *Pegaſus.* MARCUELL. Hiſt. de Aves, cap. 19. Ave *pegáſo* es el hombre que vive con eſcándalo en la República.

PEGASO. Caballo con alas, como el que fingen las fábulas abrió de una cóz la fuente del Parnáſo. Lat. *Pegaſus.* SAAV. Republ. f. 116. Dando à creer que habia en el mar Tritónes, Phocas y Nereídas: en el aire Hypogryfos, *Pegáſos*, Harpyas y Eſphinges. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 26.

Trahenle el caballo al Rey, que yo aſſeguro,
Segun la ligereza de ſu paſſo,
Que pudiera dexar el nombre obſcúro
Al famoſo Bucéphalo y Pegáſo.

PEGASO. Una de las 22. conſtelaciones Celeſtes, que llaman boreáles. Conſta ſegun el P. Zaragoza de 34. Eſtrellas conocidas. Lat. *Pegaſus.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 6. Deſde aquí ſe diviſan el *Pegáſo*, el Triángulo, la Andrómeda, la Sierpe y Delphín.

PEGATA. (Pegáta) ſ. f. Engaño con que à alguno ſe le eſtafa, ò ſe le burla en alguna materia. Lat. *Subreptio callida, vel fraus.*

PEGOTE. ſ. m. Cierto género de emplaſto ò bizma, que ſe hace de pez ù otras coſas pegajóſas. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pittacium.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 66. Si la perſóna que la traxere llevare hacha encendida, lanterna ò candéla, ò otra coſa que dé luz, como tea ò *pegóte.*

PEGÓTE. Por ſemejanza ſe llama qualquiera guiſádo, ù otra coſa que eſtá mui eſpeſſa y ſe pega. Lat. *Condimentum craſſum, glutinoſſumque.*

PEGÓTE. Metaphoricamente ſe llama al que impertinentemente no ſe aparta de otro: y particularmente en las horas y ocaſiones que hai que comer. Lat. *Moleſtè adhærens.* QUEV. Cart. del Caball. de la Tenaz. Al ſentarſe à comer, mirará la meſa, y viendola ſin *pegóte*, moſcón, ni gorra, echará la bendicion.

PEGUERA. (Peguéra) ſ. f. Hacína de madéra de

de pino, que quemandoſe, ſe ſaca de ella la pez, de cuya voz parece ſe forma. Lat. *Struis picea.*

PEGUERO. ſ. m. El que ſaca ò fabrica la pez, ò trata en ella. Lat. *Picis extractor, venditor.* Torr. Philoſ. lib. 13. cap. 4. Como el *Peguéro* ſaca de ſu horno pez, el Texedór de ſu telár tamo.....y el que ſe revuelca en el cieno, lodo.

PEGUJAL. ſ. m. Lo miſmo que pecúlio, ù lo que el padre permite tener al hijo no emancipado, y el ſeñor al criado ò al eſclávo: como el ſembrar para ſu aprovechamiento alguna porción de tierra, ò tener algun ganádo junto con el del padre ù del ſeñor. En lo antiguo ſe decia pegujár. Lat. *Peculium.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 227. Cada eſclávo podia tener mugér y *pegujál*, del qual muchas veces ſe redimian.

Pegujal. Por extenſion ſe llama la corta porción de ſiembra, ganádo ò caudál. Lat. *Parva grex peculiaris, vel agri portio.*

PEGUJALERO. ſ. m. El Labradór que tiene poca ſiembra ò labór, ò el Ganadéro que tiene poco ganádo. Lat. *Pecuarius, vel parvi agri agricola, vel cultor.* Recop. lib. 7. tit. 1. l. 13. Una de las coſas que mas ha acabado el ganádo à los *pegujaléros*, y ganadéros pobres, es el rigór con que ſe executan las penas de ordenanzas.

PEGUJON. ſ. m. El conjunto de lana ò pelos, que ſe aprietan y pegan unos con otros. Lat. *Glomus.* Quev. Muſ. 6. Rom. 82.

Quando eſtá mas deſcuidado
el bigote de la bampa,
del mal ladrón le introduce
diez pegujónes *de manchas.*

PEINADA. ſ. f. Lo miſmo que peinadúra: y aſsi ſe dice, Voi à darme una peináda.

PEINADOR. ſ. m. El que péina. Lat. *Crinium pectine diſcriminator, carminator.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 6. Que ſi el *peinadór* ò otra perſona alguna echare mas agua de la ſuſodicha, pague de pena treinta maravedis. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. De los quales unos no ſon mas que *peinadóres*, que la repelan, y otros matadóres, que ſon los que la matan.

Peinadór. Se llama tambien la toalla ò lienzo, que ſe rodea al cuello, plegado con tirilla ajuſtada, que ſe ata para peinarſe ò hacerſe la barba. Lat. *Linteum pro tegumento cum crines diſcriminantur, vel barba raditur.* Covarr. en la palab. Péine. Y *peinadór* las toallas que ſe rodean al cuello para peinarſe. Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 6. Uno como *peinadór* de algodón fino.

PEINADURA. ſ. f. El acto de peinar ò peinarſe. Lat. *Crinium diſcriminatio.* vel *Pectendi actio.*

Peinadura. Significa tambien los cabellos que ſalen ò ſe arrancan con el péine. Uſaſe frecuentemente en plurál. Lat. *Capilli pectine evulſi.* Quev. Muſ. 6. Rom. 24.

Calvo eſtará ſi pretende
andar al uſo del tiempo:
mas puede comprar un moño
de peinadúras *de hiernos.*

PEINAR. v. a. Deſenredar ò componer el pelo, ſingularmente ſe dice del de la cabéza. Viene del Latino *Pectinare.* Lat. *Pectere.* Montem. Dian. lib. 1. f. 10. Y aun ſe me acuerda de los verſos, que tu le cantaſte, ſobre haberle tenido el eſpéjo en quanto ſe *peinaba.* Jacint. Pol. pl. 80. Ya ſabeis que es el aſſunto à una dama, que ſe eſtaba *peinando* debaxo de un laurél.

Peinar. Por extenſion ſignifica deſenredar, ò limpiar el pelo ù lana de algunos animáles. Lat. *Crines, vel pilum extergere.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 108. Parece una coſa ſúcia, fea y abominable *peinar* la barba y lo demás al cabrón; empero tambien el ládano que en eſta forma ſe adquiere.....ſiempre huele al cabrúno.

Peinar. Vale tambien tocar ò rozar ligeramente una coſa à otra. Uſaſe mas comunmente entre Carpintéros y Portaventanéros: y aſsi ſe dice, que una hoja de ventána ò puerta péina con la otra, quando tropieza algo. Y en la Poeſía ſe dice que los montes péinan las nubes. Lat. *Mutuò affricare, atterere.*

Peinar. Vale aſsimiſmo cortar y quitar parte de piedra ò tierra de alguna roca ò montaña, eſcarpándola. Lat. *Excavare. Scalpurire.*

Peinar. Metaphoricamente vale mover ù dividir ſuavemente alguna coſa: y aſsi ſe dice, que las aves peinan el viento, las naves las ondas. Uſaſe mas en la Poeſía. Lat. *Pectere. Leviter tangere, diſcriminare.* Arteag. Rim. f. 116.

Cedro ofende à los Cielos dilatado,
A quien péina *ò halága leve el viento.*
Uſurpandoſe al lynce mas atento,
Penácho de eſmeraldas coronado.

Peinar el estilo. Phraſe que vale elevarle con eloqüencia y cultúra. Lat. *Modum dicendi concinnare, comptum redere.*

No *peinarſe* para alguno. Phraſe con que ſe ſuele deſpedir ò negar al que pretende alguna mugér. Es del eſtilo familiár. Lat. *Non illi ſe comere, vel concinnare.* Cop. Vulg.

Si para mi no te péinas
la de los rubios cabellos,
ſi para mi no te péinas,
fuego de alquitrán en ellos.

PEINADO, DA. part. paſſ. del verbo Peinar en ſus acepciones. Lat. *Pexus. Comptus.* F. Herr. ſob. la Eglog. 1. de Garcil. El ornáto de la Elegía ha de ſer mas limpio y reluciente que *peinado.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Que vale mas el zapáto deſcoſido y ſúcio de la ſeñora Dulcinéa del Tobóſo, que las barbas mal *peinadas* (aunque limpias) de Caſildéa de Vandália.

Peinado. Llaman al hombre que afecta mucho el adorno mugeríl. Lat. *Nimis comptus homo.*

Peinado. Uſado como ſubſtantivo es el adorno y compoſtúra del pelo. Lat. *Coma. Crinium ornatus.*

PEINAZO. (Peinázo) ſ. m. Voz de la Carpinte-

ría. El palo que atraviesa entre los larguéros de las puertas ò ventánas, para formar los quarteróncs. Lat. *Ante transverſe.*

PEINE. ſ. m. Inſtrumento de madéra, marfil, concha ù otra matéria, compueſto de muchos dientes eſpeſſos y cerrados, con que ſe limpia y compone el pelo. Es del Latino *Pecten.* Pragm. de Taſs. año de 1680. f. 40. Cada *péine* de marfil, mas pequeño, à ochenta y cinco maravedis. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 3. Voſotros con lo miſmo, con *péines*, con eſtuchitos y con trompas de Paris, no les volveis à chupar à los Eſpañoles toda la plata?

Peine. Llaman los Cardadóres à aquel inſtrumento con que cardan la lana, compueſto de varias púas. Lat. *Pecten.*

Peine. Llaman los Texedores aquel inſtrumento con que aprietan la tela, que es una pieza larga de madéra, cortada à modo de las púas del péine, para que paſſen las hebras. Lat. *Pecten.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Haziánla de todos colóres y labóres, con *péine*, como ſe hacen los paños de Flandes.

Peine. Se llamaba por ſemejanza un inſtrumento de puntas aceradas, con que los tyrános mandaban atormentár los Santos Mártyres. Lat. *Pecten ferreum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santa Bárbara. Mandó à dos verdúgos, hombres valientes y de grandes fuerzas, que con *péines* de hierro raſgaſſen los coſtádos de la Santa doncella.

Peine. Se llama tambien el empéine del pié. Valverd. Anat. lib. 1. cap. 32. *Péine* del pie ſe llama, hablando propriamente, la parte de encíma del pie, entre la garganta y los dedos; y planta la parte de abaxo que reſponde al *péine.*

Sobre *péine.* Modo adverb. que vale por encíma del cabello, y ſin ahondar mucho. Regularmente ſe dice quando ſe corta. Lat. *Supra pecten.*

Sobre *péine.* Metaphoricamente vale ligeramente, ò ſin eſpecial reflexión ò cuidado. Lat. *Perfunctoriè. Obiter.* Caſt. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Le pareció que era neceſſário refrenar las lenguas mordáces de aquella gente, no à *ſobre péine*, ſino con mucha eficácia.

PEINERIA. (Peinería) ſ. f. La tienda donde ſe venden péines. Lat. *Taberna ubi pectines venduntur.*

PEINERO. ſ. m. El que tiene tienda de péines, ò los fabríca. Lat. *Pectinum artifex, venditor.* Pragm. de Taſs. año de 1680. f. 39. Memória de los precios à que han de vender los *Peinéros* de eſta Corte los géneros de ſu oficio. Marm. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. Y par de ellas hai otras quince (tiendas) de *Peinéros* que hacen péines.

PEL. ſ. f. Lo miſmo que Piél.

Ser de la *pel* del diablo. Phraſe que vale ſer mui traviéſo, advertido ù cautelóſo. Lat. *Verſipellem, turbulentum, callidum eſſe.*

PELA. ſ. m. Nombre que dán en Galícia à unos muchachos, que van ricamente adornados ſobre los hombros de un hombre, y van bailando. Lo comun es ſacarlos en las proceſsiones del dia del Corpus. Lat. *Puer ſuper humeros tripudians.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. Tambien danzaban unos hombres ſobre los hombros de los otros, al modo que en Portúgal llevan las *pelas.*

PELADA. ſ. f. La piel de carnéro ù ovéja, à quien ſe le arranca la lana deſpues de muerta la res. Lat. *Pellis ovina depilata.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 4. Otroſi mando, que la lana de *peládas* y añinos, no ſe pueda gaſtar ſino en paños deciochenos, y dende abaxo.

PELADERA. ſ. f. Enfermedad, que ordinariamente procéde de las bubas, cayéndoſe el pelo de la cabéza enteramente, que por otro nombre ſe llama Alopécia y Pelóna ò Pelambréra. Lat. *Alopecia. Pilorum defluvium.* Cerv. Nov. 11. pl. 349. Y antes de edád me hice calvo, dándome una enfermedád, que llaman lupícia, y por otro nombre mas claro la *peladéra.*

PELADILLAS. ſ. f. Almendras confitadas y liſas redondas. Lat. *Amygdala ſaccharo oblita.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 49. La libra de *peladillas* ordinárias à quatro reales y tres quartillos.

Peladillas. Por ſemejanza ſe les dá eſte nombre à las piedrecillas blancas y redondas, que ſe hallan en los arroyos, orillas del rio y campos. Lat. *Lapides terreſtres, limpidique.*

PELADOR. (Peladór) ſ. m. El que pela ù deſcorteza alguna coſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Glabrator.*

PELADURA. (Peladúra) ſ. f. El acto de pelar ù deſcortezar alguna coſa. Tiene poco uſo y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Deglabratio. Depilatio.*

PELAFUSTAN. (Pelafuſtán) ſ. m. Holgazán, perdido y pobretón, ò que no ſirve en la República. Lat. *Homo vagus, pannoſus.*

PELAGE. ſ. m. El colór y luſtre del pelo. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Pilorum color, aut qualitas.* Ambr. Mor. tom. 3. Deſcripc. de Eſp. f. 40. Se compraba acá un carnéro de aquel *peláge*, para hacer caſta, por precio tan exceſsivo, que llega à ſeiſcientos ducádos.

Pelage. Figuradamente ſe toma por la diſpoſición y calidád de alguna coſa, eſpecialmente del veſtído. Lat. *Qualitas. Modus.* Palom. Vid. de Pint. pl. 311. Pareciendole à Ribéra que eſte ofrecimiento, mas era hacer donáire de ſu aſtróſo *peláge*, que aprécio de ſu corta habilidád.

PELAIRE. ſ. m. Oficial de la fábrica de los paños, cuya ocupacion es cardarlos à la percha, colgarlos al aire: lo que executan varias veces, llevando el paño al batán y volviendole à la percha, haſta que les parece eſtar baſtantemente ſuave. Es voz formada de los nombres Pelo y Aire, de donde ſe dixo Peláire, y deſpues corrompiendo la voz ſe dice tambien Peráile, y con uſo mas freqüente. Lat. *Carminarius.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 53. Mando que qualquier *Peráile* ó *Peráiles*, que adoban

los

los dichos paños, hagan en ellos la señál de su obra. JACINT. POL. pl.122.

Pues no hai dama ni fregóna,
zapatéro ni Peláire,
que no se retrate y pinte,
Musa mia, retratadme.

PELAIRIA. f. f. El oficio ù ocupacion del Peláire. Lat. *Carminarij munus, officium.* RECOP. lib.7. tit.13. l.54. Para la ropa basta, dieciochénos, y dende abaxo, lo que le pertenece à vista de los veedóres del dicho oficio de la *pelairia.*

PELAMBRE. f.m. El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ù en algunas partes dél: y especialmente se toma por el arrancado ò quitado, y singularmente por el que quitan los curtidóres à las pieles. Lat. *Pili evulsi, vel rasi.* QUEV. Fort. Y con tal furia le metaron, que le dexaron lampiño de la *pelambre* graduada.

PELAMBRE. Se toma tambien por la falta de pelo, en las partes donde es natural tenerle. Lat. *Pilorum defectus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 125. Son útiles à las bubas, y à las postillas, que suelen criarse en los ojos, y tambien à la *pelambre* de las pestáñas. JACINT. POL. pl.75. Por haberselo dexado à que ande en pena, de cabéza en cabéza, socorriendo *pelambres* y sirviendo de alcahueta à una calva.

PELAMBRERA. f. f. La cantidad de pelos que se hallan en algunas partes. Lat. *Pili. Pilorum cumulus.* SYLVEST. Proserp. Cant.8. Oct.22.

Las cejas, que si arqueadas daban gusto,
Chamuscada su hermosa pelambréra,
Dán arcádas al pecho mas robusto.

PELAMBRERA. Se toma tambien por lo mismo que Peladéra, ò Pelóna. LAG. Dioscor. lib. 1. cap.121. Hace venir mas espessos y mas negros los pelos caidos de *pelambréra.*

PELAMEN. f.m. Lo mismo que Pelambre, en el sentido de Pelo. Es voz del estilo jocóso. ESTEB. cap.1. Al son de un sonoróso chirriar, y de un olór de pié de puerco chamuscado, le hice chicharrón todo el *pelámen.*

PELAMESA. f. f. Riña ò peléa en que se asen y mesan los cabellos ò barba. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Rixa usque ad depilationem.*

PELAMESA. Significa tambien mucho pelo, de que se puede asir, ò se puede mesar. Lat. *Pilorum copia.* QUEV. Orland. Cant.1.

Se vió venir un bosque de bigótes,
Tan grandes y tan largos, que se veia
La pelaméſa, *y no quien la trahia.*

PELAMIDE. f. m. Atún pequeño, à quien se dá este nombre, quando empieza à seguir à la madre, que se vuelve al mar en tiempo del Otóño. Lat. *Pelamis, idis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap.15. Pero entonces se empiezan à llamar *pelámides* limósas, porque andan entre cieno, y despues de passado un año se llaman Atúnes.

PELANDUSCA. f. f. La mozuela perdída y que anda por las calles. Pudo llamarse assi, porque las pelan por castígo. Lat. *Vulgare scortum. Vaga pellex.*

PELANTRIN. (Pelantrín) f.m. El labradór de cortos ò medianos caudáles de labór y sementéra. Es voz usada en el Reino de Sevilla. Lat. *Agricola parvae messis.*

PELAR. v.a. Arrancar, quitar ò raer el pelo, de cuya voz se forma. Lat. *Pilare. Vellere.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris. 6. De qué servirá, sino de que se la *pelen* mas facilmente, y aun se la repelen?

PELAR. Vale tambien quitar las plumas à las aves. Lat. *Plumas evellere, glabrare.* ALFAR. part.1. lib.2. cap.6. Ya que tuve acabada mi faéna, mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, *pelar* y perdigar, en que ocupé gran parte de la noche. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog.37. El pavón *sea pelado*, y todas sus plumas confiscadas.

PELAR. Por extension se dice de otras cosas que no tienen pelo: como almendras, castáñas, y otras semejantes: y vale quitarlas la cascarilla. Lat. *Putamina detrahere, vel corticulas.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 31. Tiénese de *pelar* las almendras, y despues majarse, y majadas meterse en algun vaso vedriado.

PELAR. En la Cetrería vale comer el halcón alguna ave que aun tiene pluma. Lat. *Avem plumatam devorare.* VALL. Cetrer. cap.13. Hágale mil regálos sobre la tal perdíz, dexandole *pelar* y recrearse sobre ella, despues que *haya* ya bien *pelado* un buen rato.

PELAR. Se dice del agua mui caliente, ò hirviendo, porque con ella se suelen pelar los cerdos, ù aves: y assi se dice, Esta agua está pelando. Lat. *Aquam nimis ferventem esse.*

PELAR. Metaphoricamente vale quitar con engaño, arte ò violencia, los bienes à otro. Lat. *Aliquem denudare.* TORR. Philos. lib.17. cap.6. Y al fin *quedar pelado*, destruido, hambriento, y con el executór de la necessidad à la puerta. JACINT. POL. pl.230. Y si acáso las come (perdíces) es de los que entran en su casa y los *pelan*: pues quantos entraron con mas plumas que un juego de cañas, y luego salen de perros chinos?

PELARSE. v. r. Caerse el pelo por enfermedád ù otro accidente. Lat. *Pilos amittere. Pilos defluere.*

PELARSE DE FINO. Phrase con que se dá à entender que alguno es demasiadamente astúto: con alusion à los perrillos que se pelan mucho quando son mui finos. Lat. *Nimis callidum esse, vel versutum.*

PELARSELAS. Phrase con que se dá à entender que alguno apetece ò executa alguna cosa con vehemencia, actividad, ò eficácia. Lat. *Anxiè vel instanter aliquid prosequi, vel appetere.* QUEV. Mus.4. Xac.13.

Isabél, que se las pela,
soltó la taza y el jarro.

PELARSE LAS BARBAS. Vease Barba.

Quando la barba de tu vecino vieres *pelar* echa la tuya en remójo. Refr. Vease Barba.

PELADO, DA. part.pass. del verbo Pelar en sus acepciones. Lat. *Pilatus. Depilis,* L. GRAC. Critic. part.2. Cris.9. Descubrió la cabéza *pelada*, sin cabellos de altos pensamientos. ESTEB. cap.6. Todo esto ha de ir lavado, *pelado*, desollado y lardeado.

Pelado. Por extenſion ſe aplica à los montes, peñaſcos ò campos, que eſtán ſin árboles ò hierbas. Lat. *Tonſus. Nudus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 1. En partes ſe dán los árboles, en partes hai campos y montes *peládos.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 15. Se encuentra una cordilléra de montañas, de inacceſsible altúra.... *peládas*, deſnudas, yermas, y deſpobladas de todo bien.

Letra *peláda*. La que ſe forma igúal, limpia, ſin raſgos ni cabeceados. Lat. *Limpida litera.*

Muerte *peláda*. Apódo con que ſe motéja al que le han rapado el pelo, ù al demaſiadamente calvo. Lat. *Calvities. Depile caput.*

PELAZA. ſ. f. Pendencia, riña ú diſpúta. Ahora mas comunmente ſe dice Pelazga. Lat. *Rixa. Contentio.* Vel. de Guev. Diabl. coxuel. tranc. 5. Habiendo de tener otra *peláza* mas peſada con el Alguacíl.

PELAZA. adj. que ſe aplica à la paja que ſe hace de la caña de la cebáda, quebrandola con mulas, y à medio trillar, para que quede corta. Lat. *Palea leviter trita.*

PELDEFEBRE. ſ. m. Cierto género de tela de lana y pelo de cabra, à modo del que llaman pelo de camello. Pudo decirſe de Pelo y *Chevre*, que en Francés vale cabra. Lat. *Tela ex lana piliſque caprinis.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 35. De hechúra de un capóte de albornóz, barragán ò *peldefébre* aforrado para hombre, ha de llevar el Maeſtro doce reales.

PELEA. ſ. f. Combáte, batalla, contienda de unos con otros con armas. Covarr. dice que viene à Pelando; pero mas naturalmente parece puede venir de *Peleo* Griego, que vale lucha. Lat. *Pugna. Prælium.* Ibañ. Q. Curc. lib. 3. cap. 17. Siendo linâge de victoria no entrar en la *peléa* aventurado claramente à ſer vencido. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 26. Deſpues de muchos combátes y mas de ſeſenta *peléas* peligroſiſsimas, vinieron à ganar del todo la Ciudád.

Pelea. Se toma tambien por contienda ò riña particulár; aunque ſea ſin armas. Lat. *Contentio. Rixa.*

Pelea. Por extenſión ſe entiende tambien la riña ò contienda entre los brutos. Lat. *Pugna.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 15. La comadréja, herida en la *peléa* que tiene con los ratónes, ſe cura con la ruda.

Pelea. En ſentido morál vale el cuidado, fuerza ù diligencia que ſe pone en vencer los apetítos y paſsiónes. Lat. *Pugna. Conflictus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 23. Mas las armas de eſta Milícia, no ſon corporáles, ſino eſpirituales: porque para eſta *peléa*, mas ſirven los ojos que las manos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quizá por eſſo la Sabiduria Divina compára à las palómas con los Juſtos, à cuyas *peléas* eſtán librados los triumphos y victoria de las paſsiónes.

Pelea. Metaphoricamente vale afán, fatíga ò trabajo en la conſecucion de alguna coſa. Lat. *Conflictus. Contentio.*

Gente ù hombre de *peléa*. Se llaman los ſoldados, à diſtincion de los gaſtadores y vivandéros. Lat. *Milites.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 20. Andan en él mas de dos mil *hombres de peléa* y de ſervicio.

No ſer hombre de *peléa*. Phraſe metaphórica, que ſignifica carecer de ánimo, reſolucion y habilidad para empreſſas varoniles, ò manéjo de negocios de importancia. Lat. *Puſillanimem eſſe.*

Pelea de Hermanos alheña en manos. Refr. que aconſeja ſe eviten las contiendas entre proprios, porque regularmente ocaſionan mayores ruinas, que ſi ſucedieran entre extraños. Lat.

Rixa inter fratres odium implacabile gignit.

PELEADOR. ſ. m. El que peléa, combáte, contiende ò lidia. Lat. *Pugnax. Certator. Præliator.* Grac. Mor. f. 42. Loando uno algunos *peleadóres* mui buenos, como un Lacedemónio lo oyeſſe dixo: en Troya.

PELEAR. v. a. Batallar, combatir ò contender con armas unos con otros. Lat *Præliari. Dimicare. Pugnare.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 17. Viendo que los unos y los otros eſtaban ya à tiro de arcabúz, y que él no podia dexar de *pelear*, ſe ſalió del eſquadrón de Vaca de Caſtro.

Pelear. Vale tambien contender ò reñir, aunque ſea ſin armas. Lat. *Contendere. Rixari.*

Pelear. Por extenſion vale combatir entre sí, ù oponerſe las coſas unas à otras. Díceſe freqüentemente de los elementos. Lat. *Pugnare.*

Pelear. En ſentido morál vale reſiſtir y trabajar, por vencer las paſsiones y apetitos, ù combatir eſtos entre sí. Lat. *Pugnare. Contendere.* Zabal. Dia de fieſt. part. 2. cap. 4. Si la ſequedád del corazón del dueño *peléa* con la humedád de la commiſeracion del próximo neceſsitado, mundo es verdaderamente.

Pelear. Metaphoricamente vale afanar, inſiſtir ò trabajar continuadamente por conſeguir alguna coſa, ò para vencerla ò ſujetarla. Lat. *Dimicare. Pugnare.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Quando los deſtinaron para *pelear* contra la perfidia Mahometána.

Pelear. Se dice tambien de los brutos, quando luchan entre sí. Lat. *Pugnare. Rixari.*

Pelearse. Vale reñir dos ò mas perſónas à puñádas, ù de otro modo ſemejante: lo qual ſe dice freqüentemente de los muchachos. Lat. *Rixari. Pugnis certare.*

Pelean los toros, y mal para las ramas. Refr. que enſeña, que de las riñas, diſguſtos y oposiciones entre las cabézas de las familias y Comunidades, ſuelen reſultar perjuicios y quebrantos à los que andan cerca, y viven à ſu ſombra. Lat.

Taurorum ſylvæ carpunt certamina ramos
Præſulis & rixæ ſic quoque damna trahunt.

PELEANTE. part. act. del verbo Pelear. El que peléa. Lat. *Prælians. Dimicans. Præliator.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Eſſa coſtumbre, ſeñor eſcudéro, reſpondió Sancho, alla puede correr y paſſar con los rufiánes y *peleantes* que dice.

PELEADO, DA. part. paſſ. del verbo Pelear en ſus acepciones. Lat. *Dimicatus. Preliatus.* Fr. L.

L. DE LEON. Nombr. de Chriſt. en el de Hijo. Y dice bien la peléa *peleada* con alboróto.

PELECHAR. v. n. Echar el primer peſo ò pluma, ò volver à echar el que ſe le cayó ò perdió. Lat. *Pilare. Pilos, vel plumas emittere, renovare.* PONC. Quar. tom. 2. Dom. 4. §. 5. Quando ſus polluelos no *han* aun *pelechado*..... los toma acueſtas y los ſube à una peña, y de alli los dexa caer.

PELECHAR. Metaphoricamente vale medrar ò mejorar de fortúna, ò empezar à adquirir algunos bienes ò à recobrar la ſalúd. Lat. *Fortunas, ſeu valetudinem adquirere, renovare.*

PELEONA. ſ. f. Pendencia, qüeſtion, riña, ò contienda. Lat. *Rixa. Contentio.* QUEV. Fort. Armóſe una *peleóna* entre los dos, de ſuerte que el Alchimiſta à cachétes, eſtaba hecho alambique de ſangre de narices.

PELETE. ſ. m. En el juego de la bacéta ò la banca y otros ſemejantes, el que apunta por encíma. Lat. *Sponſor extraneus.*

En *pelète.* Modo adverb. que vale enteramente deſnúdo: como que queda deſcubierto el pelo interior del cuerpo. Lat. *Omnino nudè.*

PELETERIA. (Peletería) ſ. f. El oficio de adobar, y componer las pieles finas, ò hacer algunos adornos de ellas, como manguítos, &c. Y tambien ſe llama aſsi la tienda donde ſe venden. Lat. *Pellionis, vel alutarij taberna, ſeu officium.*

PELETERO. ſ. m. El que compone las pieles finas, trabája con ellas, ò las vende. Lat. *Alutarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. Mémoria de los precios à que han de vender en eſta Corte por el Gremio de *Peletéros* de ella, los géneros que tocan à ſu oficio.

PELIAGUDO, DA. adj. El animál que tiene el pelo largo y delgado: como el conéjo, cabrito, &c. Lat. *Hirſutus. Hiſpidus.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 74.

Cubren pieles de panthéra,
que ſon forros peliagúdos.

PELIAGUDO. Metaphoricamente ſe dice del negocio ù coſa que tiene grande dificultad en ſu inteligencia ò reſolucion. Lat. *Hiſpidus. Intricatus.* ABARC. Annal. tom. 2. D. Juan el Primero, año 1395. En eſte tan creſpo y *peliagúdo* caſo, moſtró bien el Rey los quilátes de ſu agradecida manſedumbre.

PELIAGUDO. Se aplica tambien al ſugéto ſutíl ò mañoſo. Lat. *Sagax. Aſtutus. Acutus.* L. GRAC. Crit. part. 3. Criſ. 6. Aqui admiró bravas tretas, las grandes ſutilezas, jugando todos de arte mayór, porque todos eran *peliagúdos*, mañoſos, ſagáces y políticos. JACINT. POL. pl. 179.

Deſde el vientre de mi madre,
naturaleza me hizo
peliagúdo *de celebro,*
aunque de ingenio lampiño.

PELIBLANDO, DA. adj. Lo que tiene el pelo blando y ſuave. Lat. *Qui lenes pilos habet.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 102.

Sus robuſtos miembros cubre
un capóte de pelléjos:
no le buſcó peliblando,
que era mejor pelitieſſo.

PELICABRA. ſ. f. Eſpecie de ſátyros que tienen el pelo y piel de cabra. Es voz inventada. Lat. *Pellicaper.* QUEV. Fort. Reſollando, con dos grandes piáras de Númenes, fáunos, *pelicábras* y patibueyes.

PELICANO. ſ. m. Ave cubierta de pluma blanca y negra, menos el pecho, en el qual tiene un callo bermexo como cicatriz de herida: por lo que ſe dice que para ſuſtentar ſus hijuelos ſe hiere el pecho, para que en él beban la ſangre. Se duda haya tal ave, ſino en la pluma de los Autóres ſymbólicos, en los Poétas y en los Pintóres; aunque realmente haya un ave llamada pelícano en Griego y en Latin, mui parecida à la garza, con un penacho de plumas en la cabeza, y con un buche ò papo en forma de bolſa. Hai deſtas aves en los mares y rios, y tambien en los deſiertos. Lat. *Pelicanus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. En el *pelícano* tambien nos quiſo repreſentar el miſmo myſtério y beneficio. L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 2. No es ſino aquel prodígio de la mentíra, aquel ſuperlatívo embeleco, aquel mayor impoſsible, el *pelícano.*

PELÍCANO (Pelicáno) NA. adj. La perſóna que tiene el pelo blanco ù cano. Lat. *Canus, a, um.*

PELICORTO, TA. adj. El que tiene el pelo corto. Lat. *Curtus pilis.*

PELICULA. (Película) ſ. f. La piel pequeña y delicada. Tómaſe regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humáno, que cubren los hueſſos y otras partes. Lat. *Pelicula, æ.*

PELIFORRA. ſ. f. Nombre que ſe dá vulgarmente à las mugéres perdidas. Viene de la voz Latina *Pellex* y de la Caſtellana Forra, que quiere decir mugér mala y libre. Lat. *Pellex.*

PELIGRAR. v. n. Eſtar en rieſgo ù contingéncia de perder la vida, hacienda ò conveniéncias. Viene del Latino *Periclitari.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Con eſtos, y con la gente que ſalió de las caſas, y con todo el exército que yá cargaba, ſe pudieron ſalvar los que *peligraban.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Eſſa ſeñora que eſtá de parto, *peligrará* todo el tiempo que la tuvieren en el regálo de ſu caſa y cama.

PELIGRAR. Por extenſión vale eſtar en rieſgo de perderſe, malograrſe ù no conſeguirſe alguna coſa: y aſsi ſe dice que peligra un pleito, negócio ù pretenſion. Lat. *Periculum ſubire.*

PELIGRAR. Vale tambien eſtar en rieſgo de caer en algun perjuicio, ù de padecer algun daño eſpiritual ò morál. Lat. *In diſcrimine verſari. Periculum imminere, impendere.* CORR. Argen. lib. 1. f. 4. Comenzó à acordarſe que ſe intitulaba Rey.....no inferior à otro en la grandeza del ánimo, y célebre por ſu prudencia, hombre que por ſolo ſu bondád pudo *peligrar.* JACINT. POL. pl. 253. El ſuperior trabajaba en eſtudiar los aciertos, para no *peligrar* en los erróres.

PELIGRO. ſ. m. El rieſgo ù contingéncia de perder la vida, ò hacienda. Viene del Latino

Periculum, que significa lo mismo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No había cosa que él mas deseasse, para salir de la inquietud de los mares y de los *peligros* de hombre perseguido de un Rey poderóso. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 41. La misericordia Divina la había sacado por su mano de tantos *peligros*, y la había dado con la luz de los desengaños en los ojos.

PELIGRO. Hablando de las cosas no materiales, vale riesgo ù contingéncia de no conseguirse, ù de malograrse, ù de caer en algun perjuicio ù daño espiritual, ò morál. Lat. *Periculum. Discrimen.* RIBAD. Raz. del Instit. cap. 7. Y como la Religión es una grave y perpetua batalla.....y hai tantos assaltos y *peligros* en ella, es menester grande ánimo y particular esfuerzo del Cielo, para perseverar hasta la fin. ULLOA. Poes. pl. 39.

Mientras salvarse la razón procura,
Ofreciendo promessas al olvido,
Fuga al peligro, *tabla al desengaño.*

PELIGRO. En la Germanía significa tormento de justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tortura.*

Correr ò tener *peligro*. Phrase que además del sentido recto, que es estar expuesto à él: vale ser mui contingente, el que suceda alguna cosa no favorable. Lat. *Imminere. In lubrico esse.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 1. Si criasse Dios un nuevo hombre.....y este llegasse à comprehender una de estas perfecciones, con alguna grande y desacostumbrada luz, correria gran *peligro* no desfalleciesse del todo.

PELIGROSAMENTE. adv. de modo. Arriesgadamente, con contingéncia ò peligro. Lat. *Periculosè.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 13. A los tales necios *peligrosamente* los torna al estádo primero. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 75. Se le atravesó una espina en la garganta, tan *peligrosamente*, que el hombre se ahogaba, sin poder nadie socorrerle.

PELIGROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui peligroso. Lat. *Valdè periculosus, lubricus.* BAREN. Guerr. de Fland. lib. 9. pl. 160. Conociase claramente ser *peligrosissima* la execución de este passáge. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 20. Porque es *peligrosissimo* sacar oro ò plata en las ventas, ò por el camino.

PELIGROSO, SA. adj. Lo que tiene riesgo ò puede ocasionar daño. Lat. *Periculosus*, que es de donde viene. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 20. Decian publicamente, que si Fúlvio no los volvia à Itália, que ellos se vendrian sin mandado de la República.....y levantarían un motín mui *peligróso*. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 14.

No temen del camino la tormenta,
Escollo ò calma, ò peligrosa *roca,*
Que con gritos de gozo el áire hienden,
Y el mar hinchado con el remo ofenden.

PELIGRÓSO. Por translacion se aplica à la persóna ocasionada y de génio turbulento y arriesgado. Lat. *Ob periculum vitandus. Periculo obnoxius.* COVARR. en la palabra Peligro. *Peligróso*, el que está en peligro de muerte, ò el que nos puede causar daño.

PELILARGO, GA. adj. El que tiene el pelo largo. Lat. *Qui oblongis capillis est.*

PELILLO. s. m. Dim. El pelo corto y feble. Lat. *Pilus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. La qual trahen en la boca, y en ciertos *pelillos* ò vello que tienen por el cuerpo.

PELILLO. Metaphoricamente vale causa ò motivo mui leve de desazón, y que se debia despreciar. Lat. *Pilus. Floccus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crit. 11. Que haya de tropezar un marido en un cabello de su mugér, en un *pelillo* de su hermána; qué ley es esta?

No tener *pelillo* en la lengua. Phrase metaphórica, que se dice de quien sin repáro ni empacho dice su sentir, ò lo que se le ofrece. Lat. *Expedita lingua gaudère.* TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. Como ellas *no* suelen *tener pelillo en la lengua*, y el dolór aguza el ingenio.

Reparar en *pelillos*. Phrase que vale notar las cosas mas leves, ò ligéras, ò tomar ocasión de ellas para desazón ò enójo: detenerse ò embarazarse en cosas de poca substáncia. Lat. *Floccos vel pilos magni facere: in minimis offendere.* PIC. JUST. f. 109. Como mi enamorado Corregidór era ancho de conciéncia, no *reparaba en pelillos.*

PELINEGRO, GRA. adj. El que tiene el pelo negro. Lat. *Niger capillis.* QUEV. Cart. de las calidad. de un casamiento. En que sea blanca ò moréna, *pelinégra* ò rúbia, no pongo gusto ni estimación.

PELIRRUBIO, BIA. adj. El que tiene el pelo rubio. Lat. *Flavus pilis.* JACINT. POL. pl. 203.

Lisongéro me parece,
que con grande sumissión,
vá cortejando delante
à aquel pelirrúbio *Dios.*

PELITIESO, SA. adj. Lo que tiene el pelo fuerte y erizado. Lat. *Hirsutus.* CASTILL. SOLORZ. Donair. f. 102.

Sus robustos miembros cubre
un capóte de pellejos:
no le buscó peliblando,
que era mejor pelitiéso.

PELITO. s. m. Dim. Lo mismo que Pelillo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Pelos son los que forman en el rostro las cejas y las pestañas, y tan menúdos y cortos, que merecen el diminutivo de *pelitos.*

PELITOS A LA MAR. Juego ù modó que tienen los muchachos, para afirmar que no faltarán à lo que han tratado y convenído: lo qual hacen sacando un pelo de la cabeza y soplandole, dicen, pelitos à la mar. Lat. *Pilis ad ventum jactis fidem firmare.* PIC. JUST. f. 7. Podría yo jugar con él al juego, que llaman los niños *pelitos à la mar.*

PELITOS A LA MAR. Se dice por translacion, quando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcílian, para dar à entender que todo lo passado queda olvidado. Lat. *Anteactis remissis amicitiam firmare.*

PELITRE. s. m. Planta que produce el tallo y las

las hojas como las del hinójo: la copa redonda, como la del Eneldo, y la raíz larga, como el dedo pulgár. Es aſperiſsima al guſto, y util para diferentes enfermedades. Lat. *Pyrethrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *pelítre* de Levante no pueda paſſar de doce reales.

PELITRIQUE. ſ. m. Qualquier coſa de poca entidád o valór. Tómaſe regularmente por aquel género de adornos inútiles que ſe ſuele ſobreañadir en el veſtido, tocádo &c. Lat. *Floccus. Pilus. Inutilis ornatus.*

PELLA. ſ. f. La maſſa que ſe une y aprieta, regularmente en forma redonda. Covarr. dice que ſe dixo del verbo Latino *Pellere.* Lat. *Globus.* MEN. Coron. Copl. 1. Eſphéra puede ſer dicha qualquiera coſa redonda como *pella.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Se amaſſaba muchas y diverſas veces el metál con el azogue, aſsi echado en unas artéſas, y hacian *pellas* grandes como de barro.

PELLA. Es tambien una eſpecie de garza, llamada comunmente Ardea, que es de colór ceniciento, y en tiempo de Invierno ſe hallan muchas mui de ordinario en Eſpaña, en las ribéras de los rios. Solo el pecho de eſtas aves, tienen por guſtoſo manjár algunos golóſos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 60. Lat. *Ardea.*

PELLA. Por extenſion ſe llama el conjunto de qualeſquiera coſas que ſe unen y aprietan entre sí. Lat. *Globus.* VILLAV. Moſch. Cant. 11. Oct. 46.

La ſoberbia Andalúz, hecha una pella,
Por ſer primera en el romper trabája.

PELLA. Se llama tambien la maſſa de los metáles antes de tener pulimento, ù otro artificio. Lat. *Maſſa metallorum.* C. LUCAN. cap. 8. Tomó cien doblas y limólas: y de aquellas limadúras hizo con otras coſas que puſo en ellas cien *pellas.*

PELLA. Se llama aſsimiſmo la mantéca del puerco, como ſe quita dél. Lat. *Abdomen conglobatum, crudum.*

PELLA. Se llama tambien el trozo cortado ò ſeparado artificioſamente, de la maſſa que llaman manjár blanco. Lat. *Mactæ fruſtum conglobatum.* QUEV. Fort. Juntémos eſtos billétes, con otros dos cahíces que tenemos, y véndanſe à un confitéro.... para amortajar eſpecias, y encorozar confites, y hacer mantellinas al azúcar de las *pellas*, y calzar los bizcochos.

PELLA. Metaphoricamente ſe toma por la cantidad ò ſuma grande de algunas coſas, eſpecialmente de dinéro. Lat. *Summa.* ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc. 8. Porque él, como deſpues ſupe, era de los Moriſcos mas eſtimados del Reino de Valencia, que ſe habia ido à renegar, llevando mui gentil *pella* de plata y oro.

PELLADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la pella. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Globi ictus.* NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Juan Ogilbeo. En el camíno le tiraban *pelládas* de nieve, arrojaban lodo, echaban à la cara lo que topaban, y mil maldiciones.

PELLADA. Entre los Albañiles ſe llama la porcion corta de hyeſſo ù cal, que ſe toma con la mano ò la llana, para ponerla ò extenderla en la fábrica. Lat. *Maſſa calcis vel gypſi pars trullâ ducta.*

No dar *pelláda.* Phraſe que vale eſtar parada alguna obra de Albañilería, ò no trabajarſe en ella: y metaphoricamente ſe dice de otras coſas, en que no ſe trabája. Lat. *Ab opere vacare. Rem intactam relinquere.*

PELLEJA. ſ. f. La piél quitada del cuerpo del animál: eſpecialmente de las ovéjas ù carnéros. Lat. *Pellis.* GOMAR. Hiſt. Mexic. cap. 18. En memoria de aquello, pegaban en la xárcia las *pelléjas* de los conéjos y liebres. QUEV. Muſ. 6. Son. 41.

Roſtro de blanca nieve fondo en grajo,
La tizne preſumida de ſer ceja,
La piel que eſtá en un tris de ſer pelléja.

PELLEJA. Se tomaba en lo antiguo por lo miſmo que Película; y lo trahen en eſte ſentido Covarr. y Nebrixa.

PELLEJA. Vulgarmente ſe dá eſte nombre, como afrentoſo, à la mugér de mal vivir, ò raméra. Pudo decirſe del nombre Latino *Pellex.* PIC. JUST. f. 178. Penſaba la mui *pelléja* hacer burla de las mugéres de bien?

PELLEJA. En la Germanía ſignifica ſaya. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Saga, æ. Stola muliebris.*

Quien tiene ovéjas tiene *pelléjas.* Refr. que advierte, que el que eſtá al util, tambien eſtá expueſto al daño. Lat.

Utile miſcetur damno, corium deponere ſæpè
Fit gregibus: verùm paſcere oportet oves.

PELLEJERÍA. ſ. f. La tienda ò calle donde reſiden los que venden y adoban los pelléjos. Lat. *Pelleſina.* RECOP. lib. 7. tit. 19. l. 5. Mando que pellejéro ni curtidór de *pellejería* alguna no ſea oſado de echar ni curtir corambre alguna deſde primero dia del mes de Noviembre. JACINT. POL. pl. 188.

Mas deſpues de ſus trabájos,
para paſſarlo mejór,
vivió en la pellejería,
y en la puridád vivió.

PELLEJÉRO. ſ. m. El que tiene por oficio el vender y adobar los pelléjos. Lat. *Pellio. Coriarius.* RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notorio, que eſtos tales no viven por oficios de ſaſtres, ni de *pellejéros.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 3. §. 49. No sé yo ſi de un Príncipe tan grande, y de tan alto y generoſo corazón, ſe podia preſumir trato tan baxo, que ſe carteaſſe y quiſieſſe valer de *pellejéros.*

PELLEJINA. ſ. f. Dimin. Piel pequeña ù delgada. Lat. *Pellicula.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 1. cap. 4. Hacenlas tambien de diverſas *pellejínas* de animales como gatos.

PELLEJO. ſ. m. El cuero ò piel del animál. Lat. *Pellis.* GRAC. Mor. f. 204. Tu eres como el peſcado, que llaman cazón, que ſolo ſe aprovecha del *pelléjo.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Deſde entonces comenzaron à deſſollar los hombres para los ſacrificios, y veſ-

tirſe los vivos de los *pelléjos* de los ſacrificados.

Pellejo. Se llama tambien el cuero adobado y diſpueſto para conducir coſas líquidas: como vino, vinágre, azéite. Lat. *Uter, utris.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. Y en habiendo ellos y ellas concluido, con dexar los *pelléjos* ſin alma, ſe tornaron à ſu coſtumbre antigua. Quev. Fort. El tabernéro con el *pelléjo* en brazos, ſe ſubió à una ventána, y empezó à gritar, derramando el vino.

Pellejo. Por ſemejanza ſe dá eſte nombre à la telilla que cubre algunas frutas. Lat. *Pellicula.*

Pellejo. Figuradamente y en eſtilo jocóſo ſe llama el borracho. Lat. *Uter.*

Pellejo. En la Germanía ſignifica el ſayo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Saccum.*

Dar, ù dexar el *pelléjo.* En eſtilo vulgár vale morir; aunque mas freqüentemente ſe dice dar la piél. Lat. *Pellem amittere. Vitâ cedere.*

Mudar el *pelléjo.* Phraſe que ordinariamente ſe dice por aquel de quien ſe cree que dificultoſamente mudará de condicion, ò perderá las malas mañas que tiene. Uſaſe por lo común para ſignificar eſta dificultad, diciendo, antes mudará el pelléjo. Lat. *Prius pellem amittere, permutare.*

No caber en el *pelléjo.* Phraſe familiar, que vale eſtar mui gordo. Lat. *Nimis pinguem vel obeſſum eſſe. Pinguedine pellem diſrumpere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 3. Quando eſto me dixo pudieran echarme neſgas al *pelléjo*, porque *no cabía* de contento *en él.*

No tener mas que el *pelléjo.* Phraſe ponderativa con que ſe dá à entender la ſuma flaqueza de alguna coſa. Lat. *Os atque pellem totum eſſe. Oſſa conſumptis carnibus adhærere pelli.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. Finalmente hallarás mui pocos hombres que lo ſean, fieras ſi, y fieros tambien, hombres monſtruos del mundo, que *no tienen mas que el pelléjo.*

Quitar el *pelléjo.* Phraſe familiar que vale quitarle à uno enteramente lo que tiene, con maña è induſtria. Lat. *Pellem alicui detrahere.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 11. No ſolo *quitan* ya el ſombréro, ſino la capa y la ropilla, haſta la camiſa, haſta *el pelléjo.*

Quitar el *pelléjo.* Se uſa tambien para amenazar con algun grave caſtígo: eſpecialmente à los muchachos, quando los amenazan con azótes. Lat. *Pellem verberibus detrahere, vel Excoriari.*

Si yo eſtuviera ò me hallára en ſu *pelléjo.* Phraſe con que ſe dá à entender lo que alguno executára ò hiciera en el lance que à otro le ſucede, ſi ſe hallára en ſu lugár, como aconſejando lo que debia hacer. Lat. *Si in ſui loco eſſem.*

PELLEJUELO. ſ. m. Dimin. El pelléjo pequeño ù delgado. Lat. *Pellicula, æ.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 32. La priméra de las quales es un *pellejuélo* mui delicado, que muchas veces lo deſſollamos ſin ſentido. Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 22. Aſsi ſe lo decian con lágrymas à los Padres, que llegando à ſus pobres chozuélas, los hallaban tendidos en un *pellejuélo*, ò ſobre un poquito de pajá en el ſuelo.

PELLICA. ſ. f. Cubierta ò cobertór de cama, que ſe hace de pelléjos finos. Lat. *Stragulum pelliceum.* Pragm. de Taſſ. año 1680. f. 10. *Pellica* de cama ondeada de negro.... no pueda paſſar de ſeiſcientos y cincuenta reales.

PELLICO. ſ. m. El zamarro del Paſtór, ù otro veſtido de pieles, hecho à ſemejanza dél. Lat. *Veſtis pellicea. Rheno, onis.* Saav. Republ. f. 83. Theocrito, Sanazaro y el Guarino, con *pellicos* de blandos y ſuaves armiños, y entonando en alternativos choros ſus fláutas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Mas que el arnés, la gola y à la eſpada, que no eſtaban à ſu medida, quiſo ſu honda, ſu zurrón y ſu *pellico.*

Pellico. Significa tambien palabra dicha en perjuicio de otro. Trahele en eſte ſentido Nebrixa en ſu Vocabulario; aunque oy no tiene uſo. Lat. *Dicterium.*

PELLIZCAR. v. a. Aſir con los dedos pulgár è índice la piel y carne, apretandolos y retorciendolos, de ſuerte que cauſa dolór. Lat. *Vellicare.*

Pellizcar. Por extenſion vale aſir ò herir qualquier coſa, leve ò ſutilmente. Lat. *Vellicare.* Argot. Monter. cap. 23. Los galgos no hacen preſſa como los lebréles, ſino van *pellizcando.* Jacint. Pol. pl. 101.

Unas el arco del violón eſgrimen,
Y otras en confuſion bullicios ledos,
Las tiorbas pellizcan *con los dedos.*

Pellizcar. Metaphoricamente ſe toma por hurtar. Lat. *Subripere.* Quev. Muſ. 4. Bail. 3.

Por pedigüeño en caminos
es Prebendado del charco,
porque arremangó una tienda,
porque pellizcó *unos quartos.*

Pellizcar. Por extenſion vale tomar parcamente alguna coſa comeſtible. Lat. *Cibum vellicare.* Grac. Mor. f. 273. El ceſtreo, ò múgil, con los extrémos de los labios, *pellizca*, y morderá el cebo que eſtá en el anzuélo. Zabal. Dia de fieſt. part. 1. cap. 13. Entra el beſúgo empanado y aſſado, el lechoncillo, ponenſelos en la meſa, *pellizca* al lechoncillo los cuezuelos, y deſcubre la empanáda.

Pellizcar. Metaphoricamente vale tomar ò quitar parte pequeña de alguna coſa, ò ſeparla del conjunto. Lat. *Vellicare.* Quev. Fort. Los Holandeſes.... ſe determinaron.... à *pellizcar* y roer por diferentes partes el Occidente y el Oriente. Cerv. Nov. 1. pl. 6. Caro ſería ello, reſpondiò Precioſa, ſi nos *pellizcaſſen.*

PELLIZCARSE. v. r. Fuera del ſentido recto, ſe uſa para explicar el deſeo que ſe tiene de alguna coſa: y aſsi ſe dice, que Fulano ſe eſtá pellizcando para que otro gane en el juego. Lat. *Pro alterius fortuna angi, vel pungi.*

PELLIZCO. ſ. m. El acto de pellizcar. Lat. *Vellicatus, ûs. Vellicatio.* Quev. Muſ. 6. Rom. 35.

A las que allá dán diamantes,
acá las damos pellizcos:
y aquí valen los liſtónes
lo que allá los cabeſtrillos.

PELLIZCO. Se toma tambien por la porción de alguna cosa que se toma ò se quita. Lat. *Morsus. Vellicatus.* L.GRAC. Critic. part.2. Cris. 8. Pero à los Españóles les han dado tan valientes *pellizcos* en su plata, que no hiciera mas una bruja chupandoles la sangre, quando mas dormidos.

PELLIZCO. Metaphoricamente vale remordimiento, ù sentimiento interiór que avísa, previene ò excíta. Es tomada la metáphora, de que para prevenir ù avisar à alguno que esté con cuidado ò repáro en lo que hace, suelen darle un pellizco. Lat. *Morsus. Stimulus.* FR.L. DE GRAN. Guia, lib.2. cap.7. No hace al caso que la carne maliciosa sienta en sí el *pellizco* de este feo y desabrido movimiento. SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.23. Quizás fuera mas piadoso, y le diera algun *pellizco* este cuidado en el pecho.

PELLIZCOS DE MONJA. Unas porciones de massa de azúcar, mui delicada, especie de melindres, que se deshacen prontamente en la boca. Lat. *Tragemata saccharea delicatula.*

PELLON. s. m. Vestido antiguo, que parece era ropa larga, y que por hacerse regularmente de pieles le dieron este nombre. Lat. *Toga pellicea.* SIGUENZ. Hist. tom. 2. lib. 2. cap. 4. Acontecióle muchas veces vestirse el *pellón*, que tenia sobre la cama, è irse ansí à Maitines: y sin advertir qué llevaba, ni que se reirian dél. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 2. cap. 13. Una criada de Doña Estebanía, de las que dormian en su aposento, hablaba de noche, en una huerta, con un hombre, y para mayór disimulacion se ponia el *pellón* de su ama.

PELLOTE. s.m. Lo mismo que Pellón. SANDOV. Chron. del R. D. Al. VII. cap. 33. Despues que dexaba à su señóra acostáda, salia à la huerta por una puerta, cuya llave ella tenia, y iba cubierta siempre con el *pellóte*, que debia ser alguna ropa larga de la señóra.

PELLUZGON. s. m. La porcion de pelo, lana ù estópa, que se toma con todos los dedos. Lat. *Pilorum, vel lanæ portio digitis compressa, vel apprehensa.* QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

Y añadió, viendo apresiados
dos pelluzgónes *de estópa:*
el postrer moño me endilgan?
por Dios que estamos de gorja.

PELMA. s. m. Lo mismo que Pelmázo. Es voz usáda en el Reino de Sevilla.

PELMACERIA. s. f. Tardanza ò pesadéz en las operaciones. Lat. *Lentitudo. Tarditas.*

PELMAZO. s. m. La cosa pesada, aplastada, como si la huvieran ajado y pisado con los pies. Viene del Griego *Pelma, atos*, que significa planta del pie. Lat. *Maza summè pressa.* COVARR. en la palabra Apelmazar. Y *pelmázo* todo lo que está apretado en esta forma.

PELMAZO. Llaman tambien el manjár ò comida que se asienta en el estómago. Trahelo en este sentido Covarr. en la voz Apelmazar. Lat. *Summè indigestus cibus.*

PELMAZO. Metaphoricamente se llama el sugeto tardo ò pesado en sus acciones. Lat. *Plumbeus homo, summè tardus.* BARBAD. Coron. Plat. 5.

Gentil moralidád Mayordomazo,
Hasta en esse concepto sois pelmázo.

PELO. s. m. La hebra ò hilo delgado, que sale por los poros del cuerpo del animál. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. En los quadrupedos cubren, visten y adornan todo el cuerpo y piél, y en los hombres solo algunas partes: como cabeza, barba, cejas, &c. Es del Latino *Pilus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Chinchillas es otro género de animalejos pequeños como ardillas, tienen un *pelo* à maravilla blando. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. *Pelos* son los que forman en el rostro las cejas y las pestáñas.

PELO. Particularmente se toma por el cabello. Lat. *Capilli, orum. Cæsaries.* RIBAD. Raz. del Instit. cap. 8. El que quiere entrar Monje, no conviene que al punto entre, sino que por tres años trahiga el *pelo* y vestído de seglár.

PELO. En las aves es una especie de pluma mui sutil, delgada y blanda, que tienen debaxo de la otra pluma regularmente, ò es la priméra que arrojan. Lat. *Avium lanugo. Pluma blandior.* VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 85.

Y aun tengo conjetúras y recélo,
Que esta fama ruin que el cuervo tiene,
Los zenzalos la causan, quando el pelo
Del cuervo nuevo à disfrazarle viene.

PELO. En algunas frutas llaman el vello que sobresale en la cáscara: como en los melocotones, &c. Lat. *Lanugo.*

PELO. Por extension se toma por qualquier hebra delgada de lana, seda ù otra cosa semejante. Lat. *Pilus. Filum.*

PELO. En la pluma de escribir es el casquillo ò brizna que se sepára del cañón, y estorba, sino se quita, para formar las letras limpiamente. Lat. *Calami redundia.* BARBAD. Coron. Plat. 7. De corrida la tinta no quiere correr en la pluma, que ya llena de los *pelos* de sus cautélas, mas es lo que borra, que lo que escribe.

PELO. En los paños es la parte que queda en el texido, y sobresale en el haz y cubre el hilo: y assi se dice de qualquier vestido, que se le ha caido el pelo. Lat. *Panni pexa lanugo.*

PELO. Se toma tambien por el colór de la piel de los animáles, especialmente en mulas y caballos. Lat. *Pilorum, vel pellis color.*

PELO. En la seda, es la que está hilada al natural, antes de torcerla ò recibir otro beneficio. Lat. *Bombycinum filum absque ullo artificio.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. Cada libra de *pelo* de hilandéras de Valencia, à setenta y tres reales. MORET. Com. El Cabail. Jorn. 3.

Qué labor? Medias de pelo,
y entre puntos y nudillos,
mi amo entraba en los menguados,
y D. Diego en los crecidos.

PELO. En las piedras preciosas es una raya de algun colór extraño, que es defecto y las hace perder mucha parte de su valór. Lat. *In lapillis extranea linea.*

Pelo. En qualesquiera piedras es una raya, ù defecto de unión de la misma calidád, que dificulta el labrarla, porque se suele romper por allí: y tambien suele haberla en los vidros. Lat. *Commissura lapidum, vel vitri.*

Pelo. En los metáles es la falta de la unión debida à la calidád de ellos: y assi se dice de una espáda que tiene pelo. Lat. *In metallis extranea linea.*

Pelo. Significa tambien una enfermedád, que dá à las mugéres en los pechos, causada de congelarse la leche, con que se malicia y daña. Lat. *Lactis in uberibus mulierum coagulatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 21. Hácense en las tetas de las mugéres inflamaciones, y apostémas, y zaratánes, y otras enfermedades que consisten en la disposición de la leche, ò en su generación, assi como falta, abundancia, ò congelamiento, à quien llaman *pelo.*

Pelo. En la Albeitería es uña enfermedad, que dá à las bestias en los cascos, con que se les abren, y se les levanta ù desune alguna parte de ellos. Lat. *Ungularum reduvia.*

Pelo. En el juego de trucos es la sutil porción de bola que se hiere con la otra, de modo que apenas la mueve, y es de gran destreza. Lat. *Levissima pars superficiei, vel subtilissima. Punctum.*

Pelo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa de mui poca importáncia, ò entidád. Lat. *Pilus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. No hai que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el Cielo permita que yo engañe à nadie, aunque sea en un *pelo* de la cabéza.

Pelo. Se toma tambien por lo mismo que peláge metaphórico. Cesped. Gerard. Disc. 2. En cuya anchurósa mazmorra vió Gerardo otros veinte hombres casi del mismo *pelo*, y no mejor semblante de el que le acompañaba.

Pelos. En plural se toma por el principio de la borrachéra. Lat. *Ebrietatis signum, vel indicium.*

Pelo arriba. Modo adverb. que vale lo mismo que contra pelo: y assi se dice, Peinarse pelo arriba. Lat. *Adverso pilo.*

Pelo de aire. El movimiento corto de él, que apenas se siente. Usase regularmente con la negacion, No hace un pelo de áire, No corre un pelo de áire. Lat. *Subtilissimus, vel levissimus aëris motus.*

Pelo de cofre. Se dice de aquel que tiene el pelo bermejo, y tambien dicen pelo de Judas. Lat. *Rufus.* Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 24.

Blanda tu mano aferre dura el hasta,
Que mi pelo de cofre, *aunque bermejo,*
Promete no ofender tu deidad casta.

Pelo malo. En las aves es lo mismo que Plumón.

Pelo por pelo. Phrase adverb. que vale sin adehála ù demasía en los trueques y cambios de una cosa por otra. Tómase de los trueques de las caballerías. Lat. *Nudè unum cum alio permutare.* Grac. Mor. f. 188.

Saldráse pelo por pelo,
y tras él luego otro pelo.

Pelo proprio. Se llama el natural, à distincion del postízo ù pelúca. Lat. *Coma, vel cæsaries naturalis.*

Pelos y señales. Expresion que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las quales se viene en pleno conocimiento de ellas. Lat. *Peculiaria signa, vel indicia.*

Al *pelo*, ò A *pelo*. Modo adverb. que vale segun ò hácia el lado à que se inclina el pelo en la piél. Lat. *Pilum versus.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 2. Y de los otros cueros curtidos *al pelo*, que no sean vacúnos, hase de pagar el alcabala à las rentas, à quien perteneciere.

A *pelo*. Vale tambien à tiempo, à propósito ù à ocasion. Lat. *Aptè. Concinnè.*

Buscar el *pelo* al huebo. Phrase que vale andar buscando motívos ridículos para reñir y enfadarse. Lat. *Ex pila rixæ ansam sumere, vel dare.*

Cárne de *pelo*. Llaman à la de los animáles comestibles que le tienen, à distincion de los que tienen pluma. Lat. *Pilosa caro.*

Como el *pelo* de la massa. Phrase usada por antíthesis, que vale liso, llano y mondo. Lat. *Limpidus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 10. Que todos los Alcaldes de este Lugár han sido, son y serán limpios y castos, como el pelo de la massa.

En *pelo*. Modo averb. que se usa hablando de las caballerías: y vale sin algun aderezo, adorno ù lo demás necessario para servirse de ellas, ò montarlas: y por extension se dice de otras cosas, quando no tienen lo necessario, ù lo que han menester: y assi se dice beber en pelo. Lat. *Nudè. Absque ornatu.*

Gente de *pelo*. En estilo familiar se llama la que tiene conveniencias, dinéro ù hacienda. Lat. *Divites.*

Hombre de *pelo* en pecho. El valiente, animoso ò constante. Dixose porque tenerle en esta parte, lo toman por indicio de animosidád ò valór. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Vive el dadór, que es *mozo* de chapa, hecho y derecho, y de *pelo en pecho*, y que puede sacár la barba del lodo à qualquier Caballero Andante. Quev. Cuent. El mayor era *hombre de pelo en pecho*, y echaba el bofe por una mozuela como un pino de oro.

Largo como *pelo* de rata. Expresion con que se nota al miserable. Lat. *Summè parcus. Tenax.*

No tocar al *pelo* de la ropa. Phrase con que se dá à entender, que no se ha ofendido ni hecho daño à alguno, ni dicho cosa sensible. Lat. *Nec vestis filum tangere.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 19. *No* hai quien les pueda *tocar en el pelo de la ropa*, para reprehenderlos.

Rascarse *pelo* arriba. Phrase festíva, que vale sacar dinéro de la faltriquera: especialmente en quien tiene dificultad ò lo siente. Lat. *Marsupium scabere.*

Relucir el *pelo*. Phrase que vale estar mui gordo y bien tratado. Dícese freqüentemente de las mulas y caballos. Lat. *Pinguem, teretemque esse*

Salir de *pelo*. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa ſe hace conforme ò ſegun el genio y naturál. Lat. *Ex genio procedere.*

Ser de buen *pelo*. Phraſe irónica con que ſe nota à alguno de mal naturál, ò propriedades. Es tomado de que por la calidad, ò colór del pelo ſe conocen las de las béſtias. Lat. *Irrequietæ vel ſagacis indolis eſſe.*

Son *pelos* de cochino? Expreſsion que ſe uſa para ſignificar que alguno no dá la eſtimacion y valór que merece alguna coſa. Es tomada de que los pelos de eſte animál ſe deſprecian por inútiles. Lat. *Flocci vel pili æſtimandi, vel habendi ſunt?*

Tener *pelos*. Phraſe metaphórica, que vale tener dificultad, enredo ù embarázo algun negocio. Lat. *Intricatum aliquid eſſe. Crebris difficultatibus laborare.*

Al buey maldito el *pelo* le reluce. Refr. que advierte, que los malos deſéos del contrario ù enemigo, regularmente ſalen vanos, y aun ſuelen reſultar en provecho del ſugéto contra quien ſe tienen. Lat.

Pingueſcit taurus quoties huic dira voventur.

Quando tuvieres un *pelo* mas que él, *pelo* à *pelo* te pela con él. Refr. que enſeña, que ſe eviten los pléitos, en quanto ſea poſsible, con quien tiene mas caudál ò podér. Lat.

Viribus ut præſtans duntaxat prælia tentes.

PELON, ONA. adj. Lo miſmo que Pelado. L. Grac. Critic. part.3. Criſ.3. A un corcobado le advirtió ſus malas inclinaciones....à un calvo lo *pelón*, y à un ceceóſo lo mal hablado. Villav. Moſch. Cant.10. Oct.16.

Tambien con eſte nombre de pelónes,
La gente de Caſtilla motejaron
A los ſin pelo, phraſis que haſta oy dura,
Que impuſo la Rhetórica figúra.

Pelón. Metaphoricamente ſe dice del que no tiene medios ni caudál: y tambien del que es miſerable y cuitado. Lat. *Pauper. Parcus. Tenax.* Cerv. Nov.11. pl. 349. Halléme verdaderamente hecho *pelón*, porque ni tenia barbas que peinar, ni dineros que gaſtar. Sylvestr. Proſerp. Cant.1. Oct.40.

Los centenáres vió multiplicados
En millares de trigo, qual piñones:
Y aun aſsi los calumnian de pelónes.

Pelón. En la Ciudad de Córdoba dán eſte nombre al hijo ſegundo de los Caballeros principales. Lat. *Secundogenitus.*

PELONA. ſ. f. Lo miſmo que Peladéra, ò Alopécia. Covarr. en la palabra Pelar. Pelarſe el que pierde el pelo, por enfermedad que llaman la *pelóna*. Burg. Gatom. Sylv.6.

Si bien eſto no fué lo que parece,
Quando à un amante viene la pelóna.

PELONERIA. (Pelonería) ſ. f. Pobréza, ò eſcaſéz y miſeria. Lat. *Paupertas. Tenacitas.*

PELONIA. ſ. f. Lo miſmo que Pelóna. Torr. Philoſ. lib.13. cap.4. El que ſe llega à la mala mugér, qué ha de ſacar ſino *pelonías*, bubas, podres y otras enfermedades?

PELOSO, SA. adj. Lo que tiene pelo. Lat. *Piloſus*, que es de donde viene. Men. Coron. Copl.36. Deſpues que le deſarmaron, tomó el cayádo que trahia con ſu ganádo, è ſu fardél *pelóſo*. Barbad. Coron. Plat.4. Cuya ingeniosa induſtria, para cubrir tan horrible y mortal mengua, inventó la máchina *pelóſa* de las cabelléras.

Pelósa. En la Germanía ſignifica ſaya, capa y frazáda. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pallium. Stragulum.*

PELOTA. ſ. f. La bola pequeña, que ſe hace de cuero fuerte, y ſe ſuele rellenar de borra: y ſirve para el juego, que de ella tomó el nombre. Viene del nombre Pelo, de que ſe forma. Lat. *Pila, æ.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.15. Cada docéna de *pelótas* blancas, no pueda paſſar de ochenta y cinco maravedis. L. Grac. Critic. part.1. Criſ.8. Daba con la *pelóta* por aquellos áires, con mas preſteza, quanto mas impulſo.

Pelóta. Se toma tambien por qualquier coſa en forma redonda ò eſphérica, de pequeño tamáño. Lat. *Pila. Globus.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap.66. Y aſsi hacen *pelótas* y panes de ſal, y tambien la cuecen, y es mejor, pero mas embarazoſa. Villav. Moſch. Cant.5. Oct.15.

Quando eſte de la tierra en ſazón mira
Los frutos, ſin clemencia los aſſuela,
Con las pedradas que de arriba tira,
Y las fuertes pelótas *que congéla.*

Pelóta. Llaman tambien la bala de plomo ò hierro, con que ſe cargan los arcabuces, moſquétes, cañónes y otras armas de fuego. Lat. *Pila, vel glans plumbea, ſeu ferrea. Globus tormentarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.21. cap.13. En eſto diſpararon una *pelóta*, de un tiro de artillería, deſde la Igleſia.... con que le hirieron y mataron. Inc. Garcil. Coment. part.2. lib.3. cap.17. Y por no dar lugár con la tardanza à que les tiraſſen mas *pelótas*, mandaron arremeter à toda fúria.

Pelóta. Se toma tambien por el juego que ſe hace con ella. Lat. *Pilæ ludus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.105. Una pala con red, que llaman raquéta, con que juegan los Franceſes en trinquéte à la *pelóta*. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 8. Habia un gran partido de *pelóta*, proprio entretenimiento del mundo.

Pelóta. Vulgarmente ſe dá eſte nombre à la muger pública y de mal vivir. Lat. *Scortum. Meretrix.* Quev. Muſ.5. Xac.5.

Yo no lo puedo creer;
pero ſi alguna pelóta,
que ahóra tuerce ſoplillo,
convertida de buſcóna.

Pelóta de viento. La bola de cuero que ſe dexa hueca, y con una vexiga, y ſe carga de áire dentro, y ſirve tambien para el juego. Lat. *Follis.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 38. Los Cielos ſon redondos y cóncavos, como una *pelóta de viento.*

Dexar en *pelóta*. Phraſe que vale quitarle ò robarle à alguno todo lo que tiene. Lat. *Denudare.* Quev. Muſ.5. Bail.10.

Una pelóta en ſu pala
lleva, y eſcrito delante,
ha de quedar en pelóta,
quien me dexare *que ſaque.*

En

En *pelóta*. Modo adverb. que vale totalmente desnudo ò en cueros. Lat. *Nudè omnino*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Recibieronle con las herradúras y con los dientes, de tal manéra, que à poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla *en pelóta*.

Irse en *pelótas* y juzgados. Phrase que expressa, que en los gastos se vá la utilidad que se habia de conseguir. Es tomada del juego de pelóta. Lat. *Officia omnia expendere, vel insumere*.

Juego de *pelóta*. Diversion y exercicio honesto, que ordinariamente usan los nobles y gente honrada: el qual se practica, ajustando el partido tres, à tres, quatro, à quatro. En cada partido hai uno que saca, otro que vuelve, otro que contraresta. Juégase con unas palas de madéra enherbadas, aforradas en pergamino, con que se arrojan las pelótas. Lat. *Pilæ ludus*. COMEND. fob. las 300. Copl. 229. Estos mismos hallaron el *juego de* los dados è *pelóta*.

Juego de *pelóta*. Se llama tambien el sitio ò lugar adonde se juega à la pelóta. Lat. *Sphæristerium*. JACINT. POL. pl. 295. Aqui hai *juego de pelóta*.... las mugéres gustan mas de sacar que de volver.

Jugar à la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale traher à alguno engañado con razones, haciendole ir y venir inutilmente, ò andar de una parte à otra, sin efecto. Lat. *Circumvenire, morosis verbis illudere*.

Rechazar ò volver la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale resistir à lo que se propone, con otra razon de igual ò mayor eficacia, que la que se dá para obligar à ello. Lat. *Verba reciprocare, vel rejicere*. BARBAD. Coron. Plat. 3. Con semblante igual le *rechazó la pelóta*, y le dixo: Caballero de la uña prodigiosa, por vida mia, que te sosiegues, y seamos amigos.

Sacar *pelótas* de una alcúza. Phrase con que se pondéra la astucia ò agudeza de alguno, para conseguir lo que es en su provecho ù desea. Lat. *Vel difficillima astû consequi, vel trahere*.

PELOTAZO. s.m. El golpe que se dá con la pelóta. Lat. *Pilæ ictus, vel verberatio*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 3. Mandó assestar la pieza, desde la misma casa del Caçique, à una grande y hermosissima encina, que estaba fuera del Pueblo, y de dos *pelotázos* la desbarató toda.

PELOTE. (Peló'te) s.m. El pelo de cabra que sirve para rellenar las sillas y otras cosas. Lat. *Pilus caprinus*.

PELOTEAR. v.n. Jugar à la pelóta por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. Lat. *Ultrò citròque pilam liberè jácere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 8. Deste modo fueron *peloteando*, hasta que cayó en tierra reventada.

PELOTEAR. Metaphoricamente vale disputar, controvertir, ò contender sobre alguna cosa. Lat. *Verbis contendere, vel ludere*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 533. *Peloteando* un buen rato sobre esto, sin acabar de tomar resolución.

PELOTEAR. Por semejanza se toma por arrojar una cosa de una parte à otra. Lat. *Jácere. Illidere*.

PELOTEAR. Vale tambien repassar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recados. En este sentido es verbo activo. Lat. *Summas conferre summis, vel recensere*.

PELOTEARSE. v. r. Reñir dos ò mas personas entre sí. Lat. *Contendere. Rixari*.

PELOTERIA. s.f. El conjunto ù copia de pelótas. Lat. *Pilarum cumulus*. HERR. Hist. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Hacía el Duque de Medina gran provision de pólvora y *pelotería*, pensando con la fuerza tomar à Tripol.

PELOTERO. s.m. El que tiene por oficio hacer las pelótas, ò ministrarlas en el juego. Lat. *Pilator factor, vel dator*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 8. Las pelótas eran de viento, tan grandes como cabezas de hombres, que un *pelotéro* llenaba de viento. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Pues dime para entenderlo,
quien el pelotéro *es?*

PELOTERO. Vale tambien riña, contienda ò revuelta. Particularmente se entiende entre mugéres. Dícese tambien Pelotéra. Lat. *Turba vel rixa, maximè fœminea*. QUEV. Cuent. Viendo el *pelotéro* llevósela el padre à su casa.

Traher al *pelotéro*. Phrase que vale traher engañado à alguno con esperanzas inútiles, sin dexarle quieto en cosa alguna. Lat. *Spe fallere, circumvenire*. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Si à los grandes y pequeños
traher al pelotéro *el mundo,*
el mundo es el pelotéro.

PELOTILLA. s.f. Dimin. La pelóta pequeña. Lat. *Pilula. Peniculum*. LAG. Dios. lib. 1. cap. 89. Aquellas *pelotillas* que se muestran, quando primeramente brotan las hojas.

PELOTILLA. Llaman tambien una bolíta de cera, armada de puntas de vidro, de que usan los disciplinantes para hacerse la llaga. Lat. *Cerea pilula vitreis acuminibus instructa*.

Darse con la *pelotilla*. Phrase que además del sentido recto de abrirse la llaga los disciplinantes con ella: en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con freqüencia. Lat. *Lautè, frequenter, vel ad satietatem bibere*.

Hacer *pelotillas*. Phrase con que se reprehende al que se hurga las narices con los dedos, como falta de urbanidád. Lat. *Nares inurbanè digitis extergere*.

PELOTON. s.m. Aum. Pelóta grande. Lat. *Magna pila, vel globus*.

PELOTÓN. Significa tambien el conjunto de pelos ò cabellos unidos, apretados, ò enredados. Lat. *Pilorum globus, congeries*.

PELOTÓN. En la Milicia significa el pequeño cuerpo de soldádos, fuera del orden de esquadrón. Lat. *Militum turma*.

PELOTÓN. Se toma assimismo por el conjunto de personas, sin orden y como en tropa. Lat. *Turba. Caterva, &c.*

PELTA. s.f. Especie de escudo redondo, ù adarga,

ga, que se usaba en lo antiguo. Es voz puramente Latina. MEN. Copl. 147.

Porque Castilla mantenga en estilo
Toga è oliva, no armas ni peltas.

COMEND. sob. esta Copla. *Pelta* un género de escudo.....Usaban deste las Amazónas quando guerreaban.

PELTRABA. (Peltrába) s. f. Voz de la Germanía, que significa mochila. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mantica, æ.*

PELTRE. s. m. Especie de metál compuesto de estaño y plomo, del qual se hacen vasijas y otras cosas, para el uso y servicio de la casa y mesa. Es voz Inglesa segun Covarr. Lat. *Stannum plumbo admixtum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 6. Para que la solemnidad fuesse mayór, trocó la baxilla de *peltre* de que usaba el Pontifice, para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparadór de oro y plata. FIGUER. Plaz. Disc. 44. Labran à rueda, con un hierro algo torcido, torneando el *peltre.*

PELTRERO. s. m. El que trabája en cosas de peltre. Lat. *Stanni plumbei artifex.* FIGUER. Plaz. Disc. 44. Los *Peltréros* labran en estáño, ò peltre compuesto de plomo y estáño.

PELUCA. s. f. La cabellera postiza. Lat. *Cæsaries supposititia. Coma fucata.* SYLVEST. Prosetp. Cant. 6. Oct. 72.

Un gran trecho los dos fueron iguáles,
Mas la ocasion, que nunca trahe pelúca,
Dexóse asir del moño de los males.

PELUCA. Llaman tambien à la persóna que la trahe. Lat. *Cæsariatus homo.*

PELUCON. (Pelucón) s. m. aument. La pelúca grande. Llaman comunmente assi al que la trahe con phantasía y ostentación. Lat. *Oblonga cæsaries: vel cæsariatus oblongè.*

PELUDO, DA. adj. Lo que tiene pelo, especialmente si es mucho. Lat. *Pilosus.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Molian assimismo con estas cenízas, gusános negros y *pelúdos.* Lop. Past. f. 7. Abrochaban un sayuélo verde diez bien labrados corchétes de alchímia: cuya punta adornaba una *peluda* cinta de marino lobo.

PELUDO. Se llama tambien el ruedo afelpado, que tiene los espartos largos y majados. Lat. *Storaceum tapetum longis spartis constructum, vel textum.*

PELUQUERIA (Peluquería) s. f. La tienda donde se hacen y venden pelúcas. Lat. *Comarum fucatarum taberna, vel officina.*

PELUQUERO. (Peluquéro) s. m. El que hace las pelúcas y las péina. Lat. *Comarum fucatarum artifex, vel cæsariei suppositiæ.*

PELUQUIN. s. m. Dim. La pelúca pequeña y corta. Hácese de varios modos. Lat. *Parvum capillamentum adulterinum.* LOB. Obr. Poet. Receta para ser gran soldado.

Mucho galón, y un blondo peluquín,
Un latiguillo y bota à lo dragón,
Ir al prado en caballo mui trotón,
Y llevar à la mano otro rocín.

PELUSA. s. f. Aquel como vello ò pelo, que suele haber en algunas plantas ò frutas, y que despiden de sí facilmente. Lat. *Lanugo. Pappus.*

PELUSA. Se llama tambien la parte de pelo ò lana, que despiden de sí las ropas ò vestidos que se ván envejeciendo ò gastando: y especialmente se halla entre la tela, y el aforro. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Se llama assimismo el vello que se cria en el cuerpo cubierto de los vestidos. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Significa en estilo festivo el dinero ù otros bienes. Lat. *Nummi.* Etiam *Bona, orum.* QUEV. Musc. 6. Rom. 27.

Madres las que teneis hijas,
assi Dios os dé ventúra,
que no se las deis à calvos,
fizo à gente de pelúsa.

PENA. s. f. El castigo que se dá por alguna culpa cometida, ù el que se impóne contra los que quebrantan las leyes ò preceptos. Es voz Latina *Pœna, æ.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 46. Todo este tiempo dice Dión, que lo gastó en juntar muchos dinéros con gravisimas *penas*, que llevó à muchos. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 52.

Alli fueron las ánsias y dolóres,
Y por castigo y merecida pena,
Alli su muerte en nada parecida,
Al descuido y torpeza de su vida.

PENA. Especialmente se toma por el castigo que se dá por las culpas en la otra vida, ya en el infierno, y se llama pena eterna, ò ya en el Purgatório, y se llama temporal. Usase freqüentemente en plurál. Lat. *Pœna.* ROA, Estad. cap. 28. Haz por mi oracion à Dios nuestro Señor, que me acorte estas *penas.*

PENA. Vale tambien cuidado, sentimiento, congoja y desazón grande. Lat. *Molestia. Solicitudo. Anxietas.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Esto baste, porque la pérdida de mi macho me dá *pena*, cuidado y priessa que lo busque. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 73.

Perdone algun moscón si ha dicho algo
Con que le ofenda mi talento rudo,
Que por la pena *que me dá su enojo,*
Dexo los versos y la pluma arrojo.

PENA. Se toma assimismo por dolór, tormento, ù sentimiento corporál. Lat. *Dolor. Molestia.*

PENA. Se llama tambien una especie de adorno mugeril, que se compone de una cinta atada al cuello y pendientes los dos cabos, con algun dixe ò joya sobre el pecho. Lat. *Quoddam monile è collo pendens.*

PENA. Se toma assimismo por dificultad y trabájo: y assi se dice, Con pena lo conseguirá. Lat. *Difficultas. Sollicitudo.*

PENA. Se usa tambien como adverbio, y vale lo mismo que só pena. Lat. *Pœnâ.*

PENAS. En la Germanía significa galéras. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Triremes.*

PENA DE DAÑO. La privación del Sumo Bien, que es Dios: la qual padecen las almas que no están en el Cielo. Lat. *Pœna damni in inferis.* ROA, Estad. cap. 20. Padecerán (los niños del Limbo) no otra *pena* que la *de daño*: assi lla-

llaman los Theólogos la privación de ver à Dios.

PENA DEL TALIÓN. La del tanto por tanto; en que condena la ley al que acusáre falsamente de algun delito: esto es que el delatór falso padezca la misma pena, que corresponde al delito de que acusó. Lat. *Pœna talionis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Esta sin duda es la causa de llamarte ciego, pagandote con la *pena del talión.* JACINT. POL. pl. 114.

Si es porque aumenté su gala,
con que ornátos encendió,
no es mucho que en mi executen
la pena del talión.

PENA DE SENTIDO. El tormento del fuego, y otros que padece el alma, ò temporalmente en el Purgatório, ò eternamente en el infierno. Lat. *Pœna sensus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 14. §. 2. *Pena de sentido*, es la que atormenta los sentidos y cuerpo de los condenádos.

PENA ORDINARIA. En lo Forense lo mismo que pena capitál ù de muerte. Lat. *Capitis mulctatio, pœna.*

PENA PECUNIARIA. Aquella en que se condéna al reo, de que pague alguna cantidád de dinero. Lat. *Pœna pecuniaria.* RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los labradóres y oficiales Cathólicos y la otra gente menúda, como no pueda pagar las penas *pecuniárias*, que por las leyes estan impuestas à los que oyen Missa, ò no van à las Iglésias de los Heréges, son por ello afligidos y atormentados.

A duras *penas*. Phrase adverb. que vale con gran dificultad ò trabajo. Lat. *Durè. Difficillimè. Ægrè.*

Ni *pena* ni gloria. Expresion con que se significa, que à alguno no le hacen impresion las cosas, ò que no se mueve, ni al bien, ni al mal, manteniendose en un estádo de indiferencia. Lat. *Insulsus homo, vel nullâ sollicitudine laborans.*

PENACHERA. f. m. Lo mismo que penácho. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 7. Aqui no hai hombre sin penácho, ni hembra sin garzóta, y muchos con *penachéras* de tornear, de à doce palmos en alto.

PENACHO. f. m. El copéte de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. Viene del Latino *Penna*, que significa la pluma. Lat. *Crista pennata.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 21. Passa desde las pavésas y carbónes de sus cenizas, à los rubíes y esmeraldas de las plumas coloradas y verdes de sus *penáchos*.

PENACHO. Se llama tambien el adorno que artificiosamente se forma de plumas vistosas de algunas aves, para poner encima de las celádas y morriónes. Lat. *Galeæ crista. Iubæ, arum.* CALVET, Viag. f. 199. Trahian las celádas cubiertas de *penáchos* de colóres, que casi no se parecian.

PENACHO. Por extension se llama qualquier cosa que en la forma y figura de él se eleva y sobresale. Lat. *Crista.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 1. Tienen sus galánas crines, que les sirven de *penáchos* naturales. ESTER. cap. 4. Servia el tal ramo de acreditar el trato; adorno, garzóta y *penácho* de mi carambanado cántaro.

PENACHO. Metaphoricamente se toma por vanidád, presuncion, ò soberbia. Lat. *Elatio. Vanitas. Pompa.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. Diez años duró Jacopóno en esta aparente locúra, ajando el *penácho* de su soberbia, y profundando las raíces de una perfecta humildád.

PENADAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que penosamente. MANUEL, Phen. de Afric. part. 2. Acc. 4. §. 1. Y de querer *penadamente* una cosa, no hai casimada à no quererla.

PENADILLO, LLA. adj. Dim. que se aplica al vaso ù copa pequeña que dá con dificultad la bebida. Lat. *Vas, vel cyathus difficulter, vel tardè potum diffundens.* QUEV. Tac. cap. 23. Allí se echaba de bruces el que queria hacer la razón. Contentóme la *penadilla*.

PENAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la pena, ò la incluye. Lat. *Pœnalis*, que es de donde viene. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 32. Las penitencias *penáles* no son fin, sino medio de la vida mystica: conducen mucho para quebrantar las pasiones, cuya inquietud y movimiento turban la paz del espíritu.

PENALIDAD. f. f. El estádo ò capacidád de padecer alguna pena actualmente. Lat. *Passio Pœnæ.* MANER. Prefac. §. 8. Que si estuvieran en el infierno, no era estado de ser aliviadas, ni en el Cielo podian tener *penalidád*, para esperar salir de ella.

PENALIDAD. Significa tambien trabájo, descomodidád, afliccion, molestia ò cansancio. Lat. *Ærumna. Pœna. Labor.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Con tan gustosa ocupación, no sintieron las *penalidádes* de un viage tan penóso. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Salió de la prisión, y acáso la grosséría de los alimentos, y otras *penalidádes* destemplaron los humóres, de suerte que cayó en una grave enfermedád.

PENAR. v. n. Padecer, sufrir y tolerar algun dolór ò pena, de cuya voz se forma. Lat. *Pœnas subsitinère, tolerare.*

PENAR. Con singularidad se toma por padecer las penas de la otra vida, en el Purgatório ó el infierno. Lat. *Alterius vitæ pœnas, vel tormenta subsitinère, vel tormentis torqueri.* GUEV. Orat. cap. 12. La culpa porque *penan* los dañados en el infierno, no está en el cuerpo que la comete, sino en la voluntad con que se cométe. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. No querria que por pocas cosas *penasse* mi ánima en el otro mundo.

PENAR. Se toma algunas veces por agonizar mucho tiempo. Trahele Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In agone persistere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 4. Es menester sacar à los agonizantes de aquella Isla, para que no *penen* con las ansías de la muerte.

PENAR. Vale tambien desear con ánsia y fatíga alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Angi.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Porque no *peneis* por saber

ber el nombre de vuestro libertador, sabed, que yo me llamo D. Quixóte de la Mancha.

PENAR. Vale tambien imponer pena, ò condenar à ella. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pœnam imponere.* GRAC. Mor. f. 124. Los Lacedemónios, que por esso *penaron* con pena pecuniária al Rey Archidamo, porque quiso casarse con una mugér pequeña.

PENAR. Se toma tambien por castigar con alguna pena, ò executarla en algun reo. Lat. *Mulctare, Mulctam dicere.* TOST. Qüest. cap. 11. Como los Hebréos adoraron los Idolos, Dios los *penaba*, dexandoles en manos de sus enemigos.

PENARSE. v.r. Padecer sentimiento, afliccion ò congoja. Lat. *Cruciari. Angi. Dolore affici.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 8. *Penandose* de que les duele una uña, y no haciendo caso de que les duela la honra y la conciencia.

PENANTE. part. act. del verbo Penar. El que sufre, pena y padece algun trabájo ù descomodidad. Lat. *Pœnam, dolorem, vel anxietatem sustinens.*

PENANTE. Llaman en estilo familiar al amante ò galanteadór. Lat. *Amore sollicitus, anxius.* GONG. Letr. burl. 9.

Que la chocanta casada,
con su escuela de danzantes,
tenga diversos penantes,
penados por su penada.

PENADO, DA. part. pass. del verbo Penar en sus acepciones. Lat. *Mulctatus. Dolore, vel sollicitudine affectus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 12. Assi el (Demónio) fué engañado juzgando à Christo por pecadór, porque le veía mortal y *penádo.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 234.

Pues de espóso en lo penádo,
arte inventa de discrétos,
y de Padre en lo glorioso,
hizo escuela de modestos.

PENADO. Vale tambien lo mismo que Penóso. Es hispanismo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Volviendo las riendas, con un *penádo* golpe, llegó à la venta.

PENADO. Se aplica tambien al vaso, copa, ò taza, que dá la bebida con dificultad y escaséz: y por extension se dice de otras cosas. Lat. *Difficilis. Tardus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 7. Sirviendole la copa de todas manéras *penáda.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Tenia un género de claraboyas, ò ventánas pequeñas, que daban *penáda* la luz.

PENADO. En la Germanía significa Galeóte. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ad triremes damnatus.*

PENATES. s.m. Los Dioses domésticos, à quienes daba culto la Gentilidád. Lat. *Penates, ium.* COMEND. sob. las 300. Copl. 31. Los *Penátes*, entre los Gentiles, eran Dioses que se honraban dentro en las casas. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 55.

Gozára acáso el amistad de Achátes,
O trasladára à Italia los Penátes?

PENATIGERO. s.m. El que conducía ò llevaba los Penátes. Es del Latino *Penatiger*, que significa lo mismo. MEN. Copl. 31.

Me toma y de dentro me pone tan libre,
Qual el penatígero *entrando en el Tibre,*
Fué de los Griegos de quien rezelaba.

COMEND. sob. esta Copl. E de Penátes y gero, que significa traher, compuso este nombre *Penatígero*, que significa levadór de los Penátes.

PENCA. s. f. La hoja del cardo ù de otra planta semejante. Viene del Latino *Pungere*, quasi *Punca.* Lat. *Folium pungens, cardui vel similis.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 14. Quando absolutamente decímos cardo, se debe siempre entender aquel familiár y sabróso, cuyas *pencas* solemos ordinariamente comer con sal y pimienta. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Tenian por todo aquel lugár gran cantidad de *pencas* de Maguéi, cuyas hojas son anchas y espinósas.

PENCA. Se llama por semejanza el pedázo de cuero ò vaquéta con que el verdúgo azóta à los delinqüentes. Lat. *Lictoris flagrum, lorum.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Porque mientras mas os daba el Alexandro de la *penca*, mas os burlábades de sus dádivas.

PENCAR. v.a. Voz de la Germanía, que significa azotar el verdúgo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Verberare loris.*

PENCADO, DA. part. pass. del verbo Pencar. El azotado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Loris verberatus.*

PENCAZO. s. m. El golpe que se dá con la penca, que ordinariamente se entiende por el que dá el verdúgo, quando azóta. Lat. *Lori verberatio, vel ictus.* QUEV. Fort. Mudando lugáres empezó à recibir los *pencázos* el que acompañaba al que los recibia.

PENCHICARDA. s. f. Voz de la Germania, que vale trampa que executan algunos ladrones ò rufiánes en el bodegón, y en acabando de comer ò cenar revuelven una pendencia: y assi se salen sin pagar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Rixa post cibum non solvendo.*

PENCUDO, DA. adj. Lo que tiene pencas. Lat. *Pungentibus foliis instructus.*

PENCURIA. (Pencúria) s. f. Voz de la Germanía, que significa muger pública. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Meretrix. Scortum.*

PENDANGA. s. f. La muger de mal vivir, deshonesta y escandalosa. Lat. *Scortum commune.*

PENDANGA. Llaman en el juego de quínolas à la sota de oros, porque tiene el privilegio de poderla hacer, el que la tiene, del palo ò carta que quiere ò le conviene. Lat. *Folium luforium pro ludentis arbitrio æstimandum, vel accommodatum.*

PENDEJO. (Pendéjo) s.m. Aquel pelo que nace y se cria en el empéine y en las ingles. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pubex.*

PENDEJO. Apódo que se dá comunmente al hombre que es cobarde, sin valór ni esfuerzo. Lat. *Pusillanimis. Timidus.*

PENDENCIA. s. f. Contienda, qüestión, riña ù debáte, de palabras ù de obras. Viene del verbo Latino *Pendere*; porque mientras dura la pendéncia, está pendiente el motivo. Lat. *Rixa. Quæstio. Certamen. Contentio.* ACOST. Hist.

Ind. lib. 7. cap. 14. Procuraron incitar à las otras Naciones comarcanas, aunque ellas no quiſieron moverſe, ni trabar *pendéncia* con los Mexicános. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 29. Todas las *pendéncias* ſe remataban con meſarſe las barbas unos à otros.

PENDENCIA. En la Germanía ſignifica Rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Leno.*

PENDENCIAR. v. n. Levantar ò tener riña, qüeſtión ò pendencia, de cuya voz ſe forma. Lat. *Rixari. Contendere. Rixas excitare.* BOBAD. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. Para que al tiempo de la ocaſión aguijen y dén prieſſa à las beſtias, y paſſen con el trigo la raya, y ellos ſe queden à la defenſa *pendenciando* con el Alcalde ò guardas.

PENDENCIERO, RA. adj. La perſona ocaſionada, y que mueve facilmente riñas y qüeſtiónes. Lat. *Rixoſus. Pugnax.* Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 7. Son hombres arrojados, brioſos, *pendenciéros*, pierden el reſpeto, rompen con la corteſía, y deſpues en el litigar ſon porfiadiſsimos.

PENDER. v. n. Eſtar colgado ò ſuſpenſo. Es del Latino *Pendère.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 26. De en medio de ellas *penden* ciertas hebras roxétas. VILLAM. Obr. Poet. Fab. de Phaet. Oct. 84.

Choros pintados de laſcivas aves,
Del blanco cuello de la Nympha penden.

PENDER. Se toma tambien por lo miſmo que depender. BARBAD. Coron. Introd. Retiróſe con eſto à tratar de tantos y tan graves cuidados, como *penden* de aquel que es Padre univerſál de todas las criatúras. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 431.

Quando de Dios pende *todo,*
ya de Joſeph Dios pendiendo,
en ſu afán no mas afirman
ſus áncoras tres alientos.

PENDER. Metaphoricamente vale eſtar ſin determinar ù decidir alguna coſa. Lat. *Pendère.*

PENDIENTE. part. act. del verbo Pender en ſus acepciones. Lat. *Pendens. Indeciſus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 12. Mira que agora eſtamos *pendientes* de ti, has por ventura de dexar caer la carga. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Eſtas razónes del roto, traxeron à la memoria à D. Quixóte el cuento que le habia contado ſu Eſcudéro, quando no acertó el número de las cabras que habian paſſado el rio, y ſe quedó la hiſtoria *pendiente.* JACINT. POL. pl. 237. Llevaba *pendiente* al cuello muchas golofinas que habia hurtado.

PENDIENTE. Uſado como ſubſtantivo, vale cueſta, ù declive de alguna altúra. Lat. *Clivus. Deſcenſus. Declivitas.*

PENDIENTE. Significa tambien un adorno, que colgado de un arillo ſe ponen las mugéres en las oréjas. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Inaures, ium.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 474. Un Platéro le trahia dos pares de *pendientes* de calabacillas de perlas.

PENDIENTE DE UN HILO. Expreſsión con que ſe explica el gran rieſgo, peligro ò amenaza de ruina de alguna coſa. Lat. *E filo pendens.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Todas las coſas humanas y ſublunáres eſtán *pendientes de un* delicado *hilo.*

PENDIENTE DE UN HILO. Se uſa tambien para ſignificar el temór, miedo, ſobreſalto ù duda que ſe padece en orden al ſucceſſo de alguna coſa futúra. Lat. *E filo pendens,*

PENDIL. ſ. m. El manto de las mugéres. Llámaſe aſsi, porque las que ſalen mucho, regularmente le tienen colgado. Lat. *Palla, æ.*

Tomar el *pendil.* Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno ſe auſentó inopinadamente, y mui de priſſa. Lat. *Effugere. Abire citiſsimè, vel inſperatò.*

PENDOJA. (Pendója) ſ. f. La pluma para eſcribir. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero no tiene uſo. Lat. *Calamus ſcriptorius.*

PENDOLA. ſ. f. Lo miſmo que Plúma. Es del Latino *Pennula.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 119. Apartóſe à una parte del Templo, è ſacó una *péndola*, en que trahia ponzoña mortál. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Dígolo, porque ſi à ſu tiempo tuviera yo eſtos veinte ducados, huviera untado con ellos la *péndola* del Eſcribáno, y avivado el ingenio del Procuradór.

PENDOLA. En el Relox ſe llama un inſtrumento, que conſta de un peſo colgado de una varilla de hierro, para medir el tiempo, agitándola para que tome movimiento: y ſirve para que la máchina del Relox ſe mueva con toda igualdád. Lat. *Vibratile pendulum.*

PENDOLA. En el relox de ſaltriquéra llaman à una pieza de nueva invencion, porque ſe arregla ſu movimiento al modo del de la péndola. Lat. *Horologij pars ad modum penduli vibratilis mobilis.*

PENDOLERO, RA. adj. Lo que eſtá, ù anda colgando. Lat. *Pendulus.* MALAR. Philoſ. Cent. 9. Refr. 8. Llama à aquellas partes, que le iban colgando de la rueca..... *pendoléros*, vocablo fingido, para notar el deſaliño de ſu nuera.

PENDOLISTA. ſ. m. El que tiene por exercicio ù oficio el eſcribir, y maneja la pluma con ligereza. Lat. *Scriba dexter.* ESQUIL. Rim. Rom. 230.

Quando miro un pendoliſta,
que fué en ſu tierra de plomo,
y con alas de una pluma
mas alto vuela que todos.

PENDOLISTA. En eſtilo familiar llaman al embuſtéro, ò trapaciſta. Lat. *Mendaciorum architectus. Sycophanta, æ.*

PENDON. ſ. m. La bandéra ò eſtandarte péqueño de que ſe uſa en la guerra, como inſignia, particularmente en los Eſquadrones y Regimientos de Caballería, que ya generalmente ſe llama Eſtandarte. Lat. *Signum. Vexillum.* LOP. Coron. Trag. f. 39.

Temblaba de mirar en alta vara,
Roxo pendón, *que honeſtamente inquieto,*
El viento tremolaba con reſpéto.

PENDÓN. Se llama tambien la inſignia que tienen las Igleſias y Cofradías para guiar las Proceſsiones: la qual ſe diferencia de los otros Pendónes, en ſer el haſta de donde pende mas al-

alta, y el pendón mas largo, y que desciende en puntas. Lat. *Signum.* Vel. de Guev. Com. El Pleito que tuvo el Diablo, Jorn. 1.

Quedense fuera las cruces,
los pendónes *y las danzas.*

Pendón. Llaman vulgarmente à los pedazos de tela, que quedan à los Saftres de las obras que les dan à hacer. Lat. *Exuvia telæ.* Barbad. Coron. Disc. 3. Este se hizo cabéza de aquella conjuración: y como tenia tantos *pendónes* de lo que hurtaba cada dia con su oficio, levantó desaftrada bandéra.

Pendón. En las cortas de los montes se llama el vástago, que sale del tronco principál, el qual por ley se debe dexar. Lat. *Arborum propago.*

Pendón. Llaman por apódo à la muger mui alta y desvaida. Lat. *Procera mulier.*

Pendón. En el Blason. Insignia semejante à la bandéra, de quien se distingue en el tamaño, pues es un tercio mas largo que la bandéra, y redondo por el pendiente. Avil. tom. 3. trat. 1. cap. 5. Lat. *In stemmatibus vexillum.*

Pendón y caldera. Privilegio que daban los Reyes à los Ricos-hombres de Castilla, quando venían en su socorro con sus gentes à la guerra, que era traher como divisa suya un pendón ò estandarte, en señal de que podian levantar gente, y la caldéra era insignia de que la mantenian à su costa. Lat. *Vexillum & ahënum equitibus pro privilegio concessum.* Chron. del R. D. Al. XI. cap. 33. Era hombre de gran poder, y hijo de D. Juan Rodriguez de Roxas, que truxo *pendón y caldéra.*

A *pendón* herido. Phrase adverb. que vale con toda fuerza, unión y diligencia, para socorrer alguna necesidád, qual es ver el estandarte ò bandéra en peligro de que la ganen los enemigos. Lat. *Catervatim ad defensionem, vel turmatim.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 7. Casi todas las Religiones *à pendón herido* defienden la opinión de la Immaculada Concepción. Moret, Annal. lib. 26. cap. 2. Corriendo à pendón robado como todos *à pendon herido* en alcance del robadór.

PÉNDULO, LA. adj. Lo mismo que pendiente. Usase por lo comun, en sentido morál, por lo mismo que suspenso, ù indeterminado. *Pendulus.*

PENEDENCIA. f. f. Lo mismo que peniténcia. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 5. l. 1. El Juiz los departa luego, è los meta en algunos Monastérios, y fagan siempre *penedéncia.*

PENEDENCIAL. adj. de una term. Lo mismo que penitenciál. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 3. Non se case con vergen sagrada, nin con vioda de orden, nin con *penedenciál*, ni con sua parienta.

PENEDO. f. m. Lo mismo que peña ò peñasco. Es voz antigua, que aun tiene uso en Galicia y Astúrias. En lo antiguo se decia tambien (y con mas propriedad) Peñédo. Lat. *Rupes.* Chron. gen. part. 4. cap. 8. E dicen mas, que en el logár dó la mas segundada fué è mayór mortandad hovo, que hi nascieron mas espesos los *peñédos*, que quier decir..... que bien assi nascieron las peñas, segun las espesuras de los muertos. Men. Coron. Copl. 6. E la dicha Ino fuyó para un *penédo* del mar, para se lanzar con su fijo Milicerta.

PENETRABILIDAD. f. f. La capacidád de admitir y dar passo algun cuerpo à otro, por los poros, ò rompiendose la unión physica. Lat. *Penetrabilitas.*

PENETRABLE. adj. de una term. Lo que se puede penetrar. Lat. *Penetrabilis.*

Penetrable. Por extensión se dice de otras cósas que no son materiáles, como de la intéligencia de alguna matéria obscúra y dificultosa de entender. Lat. *Penetrabilis. Intelligibilis. Cognoscibilis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. En la mayór parte quedaron *penetráble* à la inteligéncia.

PENETRACION. f. f. El acto de penetrar alguna cosa. Lat. *Penetratio*, que es de donde viene. Frag. Cirug. lib. 3. cap. 11. Porque estas señáles suelen mostrar *penetración* y quebrantamiento del casco.

Penetración. Se toma por la inteligencia cabál de alguna cosa dificil. Lat. *Cognitio. Intelligentia.*

Penetración. Significa asimismo agudeza y perspicácia de ingénio. Lat. *Calliditas. Acumen.*

PENETRADOR. f. m. El que penetra. Lat. *Penetrans. Intelligens. Intus agnoscens.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Asi los llamaban en estos pasquines lobos, ladrónes, y *penetradóres* de las casas. Maner. Apolog. cap. 21. Cleantes recoge estos términos, llamando al Hacedór del Universo, Espíritu puro, vivo *penetradór* de las cosas.

PENETRAL. f. m. La parte interiór, mas retirada y secréta de alguna cosa. Es voz Latina y tiene raro uso fuera de la Poesía. Lat. *Penetralis.* Villam. Obr. Poet. Son. Sacr. 12.

A cuyos rayos mysterioso el Evo
Debe yá la noticia reverente,
Viendo violados de tu zelo ardiente
Los penetráles *del profundo Erébo.*

PENETRAR. v. a. Introducirse algun cuerpo en otro, por sus poros, ù rompiendo ù dividiendo su unión physica. Es del Latino *Penetrare.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. El qual tiene al cabo una gota como una perla pequeña, de tal virtud que en tocando en la cabeza à la culebra ò serpiente, *penétra* tanto que la mata.

Penetrar. Vale tambien traspassar ò passar enteramente de una parte de un cuerpo à otra: como el Sol que penetra el vidro, passando por sus poros. Lat. *Penetrare. Pervadere. Transfigere.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 2. Es (el Sol) afectadamente comunicativo de su luz y de su alegría, esparciendose por todas partes y *penetrando* hasta las mismas entrañas de la tierra. Lop. Coron. Trag. f. 99.

Entre ducientos hombres provocados,
Muchos de su constáncia y innocencia,
Penetraban *con tácitos suspíros*
El throno eterno al sol entre saphíros.

PENETRAR. Vale asimismo introducirse en lo interiór de algun espácio, en que hai dificultad ò estorbo. Lat. *Penetrare. Permeare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Al amanecer empezó la gente à subir la cuesta, y à *penetrar* la maléza del monte. Cald. Aut. La Vida es Sueño.

Oíd, que un galán peregrino,
las incultas asperézas
penetrando *del desierto,*
hácia esta parte atraviesa.

PENETRAR. Vale tambien hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa, que hiere algun sentido: como el frio, los gritos, &c. Lat. *Penetrare. Sensum ferire, percellere.*

PENETRAR. En sentido morál vale llegar lo agudo del dolór, sentimiento ù otro afecto à lo interiór del alma, ù al corazón. Lat. *Penetrare. Pertranfire. Pervadere.* Amer. Mor. lib. 7. cap. 14. Era hombre valeroso y de ánimo ensalzado: y como en estos tales *penétra* mucho el dolór, principalmente quando nace de pérdida de honra y reputacion, estaba mui lastimado por el estrágo que el año pasado los Lusitános habían hecho en su gente.

PENETRAR. Metahoricamente vale alcanzar con el discurso, ù comprehender con agudéza alguna cosa oculta ù dificultosa, ò el interiór de alguno. Lat. *Callére. Intus agnoscere.* Saav. Empr. 12. No hai poder *penetrar* los designios de un ánimo cándido, quando la candidéz tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudéncia.

PENETRARSE. Philosophicamente vale ocupar dos cuerpos un mismo lugár, lo qual es imposible naturalmente. Lat. *Penetrari.*

PENETRANTE. part. act. del verbo Penetrar. Lo que penetra. Lat. *Penetrans. Acutus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. A otro que en los disturbios de Sicília apellidó libertad, y le alzaron por Rey, le huvo à las manos, y le coronó con coróna de puntas *penetrantes* de acéro. Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 95.

No se vé hormiga que à la mosca siga,
Ni chinche que las balas penetrantes
Tire al mosquito, ni caballo ò yegua,
Que yá no ponga à su carréra tregua.

PENETRANTE. Se aplica por hispanismo à la herida mui honda ò profunda, en la qual el instrumento que la hizo penetró mucho. Lat. *Adactus, a, um. Altum vulnus.*

PENETRADO, DA. part. pass. del verbo Penetrar en sus acepciones. Lat. *Penetratus. Transactus. Trajectus. Intus agnitus.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Porque *penetrádos* de aquel airecillo, quando los fué à mirar, estaban muertos.

PENETRATIVO, VA. adj. Lo que es capáz ò tiene virtud de penetrar. Lat. *Penetrabilis. Penetrandi vim habens.* Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 27. Compungianse los que, con conocimiento *penetrativo* de sus acciones, estaban en juicio de que todas sus exterioridades eran inventivas de su humildád, para solicitar desprécios.

PENINSULA. f. f. La tierra que está casi cercada del mar; pero por alguna parte está unida con la tierra firme. Es voz puramente Latina *Peninsula*, que vale casi Isla. Mant. Segur. f. 10. Y cerca de ella un monte, que quando el mar crece le rodea casi, y dexa en forma de *peninsula.*

PENITENCIA. f. f. El dolór y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ò el sentimiento de haber executado alguna cosa que no se quisiera haber hecho. Es voz Latina *Pœnitentia.* Lop. Dorot. f. 201. Déxame tia, que no hai agua de rostro como las lágrymas..... Es verdad; pero bien sé yo que no lloras por *peniténcia*, sino por no haberla hecho. Quev. Obr. Posth. pl. 149. Entonces mostraron, que les pesaba de haber vivido como bestias, y que su *peniténcia* era por haberlo sido.

PENITENCIA. Virtud que inclina y mueve al hombre à la asperéza de vida y mortificación exteriór del cuerpo, por satisfaccion à las ofensas de Dios. Llamanse tambien, assi las mismas mortificaciones, y castigaciónes exteriores: como ayunos, disciplinas, silicios, &c. Lat. *Pœnitentia. Corporis castigatio.* Ribad. Raz. del Inst. cap. 3. Con ser esto assi, y ser cierto que los Religiosos estamos tanto mas obligados à abrazar la asperéza y *peniténcia*, quanto nuestro estádo es mas estádo de *peniténcia* y llanto que el de los seglares.

PENITENCIA. Como Sacramento, es una espiritual medicína del pecado cometido despues del Baptismo, que consiste en la confesion vocál dolorosa, en la detestacion de él, y en la absolucion del Sacerdóte. Lat. *Pœnitentia.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacram. de la Penit. La que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadóres, el soberáno, el admirable, el dulcísimo Sacramento de la *Peniténcia.*

PENITENCIA. La pena que impóne el Confessór al penitente, para satisfaccion del pecádo, ò para preservacion dél, y esta se llama medicinál y es parte integrál del Sacramento. Lat. *Pœnitentia.* Mant. Segur. f. 4. Antes acordó de tomar en su casa compañia de hombres Religiosos.....è cometióles que alimpiassen su ánima, assi en la *peniténcia* de su persóna, como en la restitucion que debía facer de sus bienes.

PENITENCIA. Se llama tambien la multa ò pena, que se carga ò impone à alguno, por qualquier cosa que ha executado, aunque no sea culpa morál: y assi se dice, Haga V. m. tal, ò tal cosa en peniténcia. Lat. *Pœna.*

PENITENCIA PUBLICA. La que señalan los sagrados Cánones à algunos delítos, è imponían los Obispos en los primeros siglos de la Iglésia. Lat. *Publica pœnitentia.*

Hábito de *peniténcia.* Se llama el que impone ò manda traher por algun tiempo, el que tiene potestad para ello, por algun delito ò pecádo público. Lat. *Habitus pœnitentiæ.*

Habito de *peniténcia.* Se llama tambien el vestído áspero ò particulár, que usan los que se dedican à la virtud y peniténcia, ò en las processiones

nes públicas. Lat. *Habitus pœnitentiæ.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.8. Eſto miſmo ordenó San Gregorio à los Obiſpos de Sicilia, que hicieſſen con los que, habiendo ſido ſoldados, querian tomar el *hábito de penitência*, y ſervir à Dios en la Religion.

Por *penitências* mal cumplidas. Expreſsion familiar con que ſe dá à entender, que aunque no es ſuficiente el motivo que ſe alega para executar alguna coſa, tiene otro el que la ha de executar para hacerla, que ignora el que la pide. Lat. *Pro peccatis non expiatis.*

PENITENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la penitência ò la incluye. Lat. *Pœnitentialis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. cap. 19. Eſtas conſideraciones ſirven para las obras *penitenciáles.*

PENITENCIAR. v.a. Dar la pena, ò caſtigo público correſpondiente à ſu delito al que le ha cometido. Ordinariamente ſe entiende de la que impone el Santo Oficio de la Inquiſición à los reos de Fé. Lat. *Quæſitores Fidei multare aliquem, punire.*

PENITENCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Penitenciar. El aſsi caſtigado por el Santo Oficio. Lat. *A Fidei Quæſitoribus punitus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.69. Y quitandole la caperúza, le puſo en la cabeza una coróza, al modo de las que ſacan los *penitenciados* por el Santo Oficio. Palom. Vid. de Pint. pl.395. En Granáda andan por las calles los *penitenciados* por el Santo Oficio, con ſus capotillos ò ſambenítos.

PENITENCIARIA. ſ. f. Tribunál Eccleſiáſtico de la Corte de Roma, formado de varios Penitenciários y un Cardenál Preſidente, por el qual ſe deſpachan las Bulas y gracias de diſpenſaciones pertenecientes à materia de conciencia. Lat. *Pœnitentiaria, æ.* Fuenm. S.Pio V. f.38. Reformó los cámbios, cenſos, Tribunáles, *Penitenciaría*.... ſegun el uſo antiguo. Alcaz. Chron. Lib. Prelim. cap.1. §. 1. Eſtán à ſu cargo las ſacras *Penitenciarías* del Vaticáno, y muchas Univerſidades en Europa y América.

Penitenciaria. Significa tambien la Dignidad, oficio ù cargo del Penitenciário. Lat. *Pœnitentiarij munus, vel poteſtas.*

PENITENCIARIO, RÍA. adj. que ſe aplica à el Canónigo de oficio, que en las Igleſias Cathedrales tiene el empleo de aſsiſtir al Confeſſionário, y la facultad de abſolver de algunos caſos reſervados: y tambien ſe aplica à la Canongía, que eſte goza. Uſaſe regularmente como ſubſtantivo, diciendo el Penitenciário. Lat. *Pœnitentiárius,*

Penitenciario. Se llama tambien el Cardenál Preſidente, ò que aſsiſte al Tribunál de la Penitenciaría en Roma, ò el Sacerdote deſtinado para oir confeſsiones, con facultad de caſos reſervados. Lat. *Summus Pœnitentiarius.* Illesc. Hiſt.Pontif. lib.6. cap. 31. §. 1. Mandando entre otras coſas, que vacaſſen en muriendo el Papa los oficios principales de la Corte, que ſon el *Penitenciário* y Datário y Camarlengo.

PENITENTE. adj. de una term. Lo que demueſtra ò incluye penitência. Lat. *Pœnitentiam præferens, indicens.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.3. Aſsi determina Santo Thomás, que una Religion no es mas perfecta que otra por ſer mas auſtéra y *penitente*; ſino por tener mas perfecto fin. Maner. Prefac. §. 9. Dentro de la apariencia de vida eſpiritual y *penitente*, hizo ſu domicilio el Demónio.

Penitente. El que hace penitência, ò por ſu voluntad ò por pena impueſta. Uſaſe mui frecuentemente como ſubſtantivo. Lat. *Pœnitens. Pœnitentiam agens.* Acoſt. Hiſt.Ind.lib.5. cap.17. Hacian en ſí crueldades, martyrizandoſe por el diablo, y todo à trueco de que los tuvieſſen por grandes ayunadóres y mui *penitentes.*

Penitente. Se llama tambien el que ſe confieſſa de ſus pecádos, y recibe del Confeſſór la penitência, que por ellos le impóne. En eſte ſentido ſe ſuele decir Penitenta quando ſe habla de mugér. Lat. *Pœnitens.* Ov. Hiſt.Chil. lib.8.cap.14. He tenido yo algunas *penitentas*, que ſe daban tanto à la virtud y penitência.... que no daban en ſus confeſsiones materia ſuficiente para la abſolución. Parr. Luz de Verd.Cath. Plat.5. del Sacram. de la Penitencia. Bien sé yo que el Confeſſór debe ayudar al *penitente*, ſegun fuere mas ò menos ſu capacidad; pero eſſo ſe entiende habiendo de ſu parte el *penitente* hecho ſu diligencia, y procurado traher à la memoria ſus culpas.

Penitentes. Llaman aſsimiſmo aquellos que en trage Nazaréno, y cubiertas las caras con unos capirótes, alumbran en las Proceſsiones en la Semana Santa, y à los que llevan ò hacen alguna penitência en ellas, aunque ſea en otro trage. Lat. *Qui cultu, habituve aſpero, vel humili publicè pœnitentiam agit.* Quev. Muſ.6. Rom.48.

Que me meta à penitente,
y pienſa que yo no entiendo,
que eſto inventa ſu rigór
por verme en una cruz pueſto.

Penitente. Se toma tambien por compañero en alguna accion de guſto ò bellaquería. Es voz de eſtilo familiár. Lat. *Complex. Socius.* Alfar. part.2. lib.2. cap.9. Andaba tambien (con los muchos) un otro *penitente* de la miſma Cofradía.

PENITENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui penitente. Lat. *Valdè pœnitens.* Palaf. Luz à los viv. num.343. Los Pelagianos eran *penitentíſſimos*, pero llegaban à penſar, que en ſu penitência conſiſtia ſu ſalvación. Corn. Chron. tom.3. lib.3. cap.60. Fué *penitentíſsimo* y de mui alta contemplación.

PENOSAMENTE. adv. de modo. Con pena, dificultad ò moleſtia. Lat. *Moleſtè. Ægrè. Acerbè.*

PENOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui penóſo. Lat. *Acerbiſsimus. Moleſtiſsimus.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 1. Diſc. 8. Lo primero vér aquel apartamiento *penoſiſsimo*, aquel triſte y doloroſo deſpedirſe de todo lo que acá en el mundo preció. Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Chriſt. Y como con eſto ſe juntaſſe el linage de la muerte,

te, que era de cruz *penoſiſsima* y afrentóſiſſima.

PENOSO, SA. adj. Lo que cauſa pena, ò cueſta gran dificultad ò trabájo. Lat. *Aerbus. Moleſtus.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 1. A los principios no ſentia tanto aquel *penóſo* encerramiento. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaác.

Y es toda la cauſa eſſa
con que al fin de una jornáda
tan penóſa, *te detienes*
à viſta de la poſáda?

Penóso. Llaman tambien al preſumido de lindo ù de galán. Es del eſtilo familiar. Lat. *Iuvenis nimis cultus.*

PENSAMIENTO. ſm. Facultad ò poténcia imaginativa. Lat. *Mens. Animi ſenſus. Vis imaginativa.* Cald. Aut. El dia mayor de los dias.

Es tan grande la alegría,
en que à ſu dulce, à ſu nuevo
canto me paſmo y me elevo,
que con ſaber yo, que yo
ſoi el penſamiento, *aun no*
à imaginarlo me atrevo.

Pensamiento. Se entiende tambien por el acto del entendimiento, con que imagina, conſidera ò pienſa en alguna coſa. Lat. *Cogitatio. Meditatio. Imaginatio.* Orozc. Confeſſ. cap. 10. Acuſeſe en eſte mandamiento de qualquiera vileza que haya deſeado en el *penſamiento.*

Pensamiento. Se toma algunas veces por intento, deſignio, ánimo ù voluntad de alguna coſa. Lat. *Animus. Mens.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 3. Parab. 1. Los Phyſónomos dicen, que el hombre de cabellos negros es de *penſamientos* profundos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Gobernabaſe la Ciudad y Reino, como entre pobladóres y compañeros, con una forma de juſticia arbitrária, unidos los *penſamientos*, las reſoluciones encaminadas al bien público.

Pensamiento. Significa aſsimiſmo el modo de diſcurrir, ò alma del diſcurſo, ò la miſma eſpecie concebida, ò formada en él. Lat. *Species imaginativa, vel imaginata.* Manr. Quar. Serm. 2. §. 4. Pareceos acáſo que tiene eſte *penſamiento* algo de chimera, ò que es méra imaginacion de mi diſcurſo? Jacint. Pol. pl. 103. Reparad ſegunda vez, y vereis que no os eſtorban las voces, ni el mal aſsiento que tienen en la oración, el conocer la viveza del *penſamiento.*

Pensamiento. Metaphoricamente ſe toma por ſuma ligereza ò prontitúd. Lat. *Summa celeritas.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 48. Danza como el *penſamiento*, báila como una perdida, lee y eſcribe como un Maeſtro de eſcuéla.

Pensamiento. En la Germanía ſignifica bodegón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caupona. Ganea.*

En un *penſamiento.* Phraſe adverb. que vale breviſsima ò prontamente. Lat. *Citiſsimè. Velociſsimè.* Cerv. Nov. 2. pl. 63. Baxó corriendo à dar la nueva: y *en un penſamiento* ſe embarcaron los Turcos.

Mal *penſamiento.* El ofrecimiento que expóne à algun rieſgo, ù inclina à alguna coſa mala. Lat. *Prava cogitatio, vel improba.* Pulg. Epiſt. 23. Para eſte vencimiento, grande aparéjo por cierto es el ſacudir los *malos penſamientos.*

Ni por *penſamiento.* Expreſsión con que ſe explica, que alguna coſa ha eſtado tan lexos de executarſe, que ni aun ſe ha ofrecido à la imaginación. Diceſe tambien No paſſar por el penſamiento. Lat. *Nec cogitatione quidem.* Lop. Dorot. f. 207. Por curioſidad ſupe algo, pero yá *ni por el penſamiento.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. No quiero yo decir, *ni me paſſa por el penſamiento*, que es tan buen eſtádo el de caballero andante, como el de encerrado Religioſo.

PENSAR. v. a. Imaginar, premeditar, conſiderar ù diſcurrir. Covarr. ſiente viene del verbo *Penſare* freqüentativo, *A pendendo*, porque el que pienſa, peſa y pondéra las coſas. Tiene eſte verbo la anomalía de recibir una *i* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo pienſo, pienſa tu, pienſe aquel. Lat. *Cogitare. Meditari.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 8. Por eſſo la ſábia naturaleza diſpuſo, que el corazón y el celebro, en la formacion del hombre, comenzaſſen à la pár, para que fueſſen juntos el *penſar* y el obrar. M. Agred. tom. 1. num. 26. Y ſabe ſu Mageſtad, que todo lo comprehende, que para hablar de ſu Deidad, mi *penſar* ſe ſuſpende, mi alma ſe conturba.

Pensar. Vale tambien formar juicio, ù opinar ligeramente. Lat. *Opinari. Cogitare. Vell.* Valverd. Anat. lib. 7. cap. 1. Nérvio es un cuerpo largo, redondo y macízo al parecer, el principio y nacimiento del qual es no (como algunos *penſaron*) la dura madre ò el corazón, ſino los ſeſos y el tuétano del eſpinázo.

Pensar. Significa tambien reflexionar, ò examinar con cuidado alguna coſa, para formar dictámen. Lat. *Conſiderare. Meditari. Perpendere.*

Pensar. Vale tambien intentar ò formar ánimo de hacer alguna coſa. Lat. *Deliberare. Intendere.* Santill. Prov. Dedic. El qual texto *penſé* trahet à vueſtra memoria por moſtrar en notificar à V. A. las preſentes moralidádes. L. Puent. Medit. part. 2. Medit. 3. punt. 4. Haciendola tanto mejor y mas ſanta que ello, quanto era mejor el nombre, que *penſaba* darla de Madre.

Pensar. Metaphoricamente ſuele decirſe de las coſas incapaces de razón, y aun de ſentido. Lat. *Videri.* Lop. Dorot. f. 203. En derribár à brazos de aquel famoſo templo las dóricas colúnas, que entre baſas de pórphydo y capitéles de bronce, *penſaban* competir con la eternidad de los celeſtes polos.

Pensar. Vale echar de comer à los animales, ò miniſtrarles el alimento. Comunmente ſe dice de las caballerías. Lat. *Paſcere equum.* Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 15. Que caten el agua lo mas cerca, è fincar ahí è *penſar* bien ſus canes. Cerv. Nov. 9. pl. 278. Fueronſe los vecinos à ſus caſas, y el hueſped à *penſar* el quartágo.

Dar que *penſar*. Phraſe que vale dar ocaſión ò motivo para diſcurrir, que hai algo mas de lo que ſe manifieſta en alguna coſa. Lat. *Suſpicioni, vel cogitationi anſam præbere.*

Sin *penſar*. Modo adverb. que vale de improviſo ò ineſperadamente. Lat. *Improvisò. Inopinatò.*

Uno *pièn ſa* él bayo y otro el que le enſilla. Refr. Veaſe enſillar.

PENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Penſar en ſus acepciones. Lat. *Cogitatus. Meditatus. Paſtus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Y no lo tengais à mucho, que coſas y caſos acontecen à los tales Caballeros, por modos tan nunca viſtos ni *penſados*, que con facilidad te podria dar, aun mas que lo que te prométe. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 23. Llegó à mi con una rhetórica bien *penſada*, ofreciendome amiſtád y hacienda, y favór para toda la vida.

Caſo *penſado*. El hecho voluntário, premeditado y conſiderado antes con intencion de executarle. Lat. *Deliberatus animus.* Corr. Argen. lib. 1. f. 23. No ſe prueba bien que no huvo de mi parte *caſo penſado*, ſolo caminaba, y una muger (flaco alivio para el afán de una batalla) eſtaba conmigo.

De *penſado*. Modo adverb. que vale de intento, ù con conſideración antecedente. Lat. *A conſilio.*

PENSATIVO, VA. adj. El que eſtá diſcurriendo, ò imaginando con cuidado ò eficácia. Lat. *Cogitabundus. Meditabundus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Oyó ſus ſúplicas, y quando caminaba, *penſativo* en la reſolución que iba à tomar, le ſalió al encuentro de la eſpeſſura de la ſelva el glorioſo S. Franciſco. Villav. Moſch. Cant. 2. Oct. 65.

El penſativo *Rey de la Moſchéa,*
Con la deſdicha y nueva repentina,
Pierde el juicio, porque en él ſe vea,
Quanto una peſadumbre deſatina.

Pensativo. Figuradamente y en eſtilo jocoſo, ſuele aplicarſe à las béſtias, para explicar el modo de ſuſpenſión, con que parece que eſtan penſando. Lat. *Paſtum intuens.* Esteb. cap. 7. Hallé el caballo boca abaxo y *penſativo* Jacint. Pol. pl. 181.

A fuer de componer verſos,
que hai rocines que compongan,
uno que eſtá penſativo
ha pedido, que le oigan.

PENSEQUE. Vox baxa y vulgár, que vale tanto como creí, diſcurrí. Lat. *Credebam. In mentem venit. Exiſtimabam.* L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 13. Señalaron pienſo à los de *penſéque.*

PENSIER. (Penſiér) ſ. m. Planta que echa una flor, cuyas hojas ſon matizadas de varios colóres, y de olor mui ſuave, que por otro nombre ſe llama trinitária. Es voz Franceſa, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Viola flammea.*

PENSIL. ſ. m. Riguroſamente ſignifica el jardin, que eſtá como ſuſpenſo ò colgado en el aire, como ſe dice eſtaban los que Semiramis formó en Babilónia. Oy ſe extiende à ſignificar qualquier jardín delicióſo. Dixoſe Penſil, porque eſtá como pendiendo. Lat. *Hortus penſilis, valdè amœnus, floridus.* L. Graç. Critic. part. 1. Criſ. 8. Vieronla hacer de repente de un páramo un *penſil.* Cald. Com. La hija del Aire, part. 2. Jorn. 1.

.....*Hablen*
ſus muros, de quien pendiendo
jardines eſtán, à quien
llaman penſiles *por eſſo.*

PENSION. ſ. f. La carga annuál que perpetua ò temporalmente ſe impone ſobre alguna coſa. Lat. *Onus. Cenſus. Canon.*

Pensión. Aquella cantidad annuál que el Rey dá por algun ſervicio eſpecial ſobre ſus rentas, ò ſe impóne ſobre algun oficio ù empléo. Lat. *Penſio.* Palaf. Luz à los vivos, num. 264. Compró el oficio para enriquecerlos; pero ellos desfrutaban el oficio, ſin memória alguna del que le compró, y gozaban la prebenda ſin pagar la *penſión.*

Pensión. Metaphoricamente ſe toma por el trabajo, taréa, pena ò cuidado, que es como conſeqüencia de alguna coſa que ſe logra, y la ſigue inſeparablemente. Lat. *Onus. Penſum.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 15. Porque no pienſe el hombre, que ſe le dió el dominio y juriſdiccion de la tierra, ſin *penſión* ni trabájo.

Pensión. Por ſignificacion famóſa, es un derecho eſpiritual, ò annexo à la eſpiritualidád, de percibir cierta porcion de frutos de la Meſa ò Beneficio, durante la vida del que le goza. Lat. *Penſum.* Barbad. Coron. Plat. 2.

Para eſto à pedir te pones
penſiónes *con que ordenarte,*
y ſerá mas cierto el darte
beneficios que penſiónes.

PENSIONAR. v. a. Imponer algun gravámen ò penſión. Lat. *Penſionem imponere. Onere gravare.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 25. Por el conguiente, la gracia y beneficio de eſta conceſſión excede mucho de ordinario à las cargas y ſervícios que la *penſionan.*

PENSIONARIO. ſ. m. El que paga alguna penſión. Lat. *Penſionarius.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. Punt. 4. Los *penſionários* pagan ſus penſiones con ſu comodidad, deſpues que han gozado el beneficio algun tiempo.

Pensionario. Es el Conſejéro, Abogado ù Dignidad de letras, en alguna República. Lat. *Penſionarius.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 19. El Mariſcál de Bretaña Capitan general de Francia, y el ſeñor de Dunoes y el gran Eſcuyer ſe acercaban à Carcaſóna con los *penſionários* del Rey.

PENSIONISTA. ſ. m. El que tiene derecho à percebir y cobrar alguna penſión. Lat. *Qui penſione gaudet.*

PENSOSO, SA. adj. Lo miſmo que penſativo. Es voz antiquada. Regim. de Princ. lib. 1. cap. 16. E quanto à los movimientos del cuerpo, debe excuſar el hombre que no ande tan muellemente, que parezca *penſóſo.*

PENTADACTYLO. ſ. m. Lo miſmo que Quin-

que

quefolio. LAG. Dioſc. lib.4. cap.43. Hace las hojas mas luengas à manéra de los cinco dedos del hombre, por donde tambien ſe llamó *pentadáctylo*.

PENTAGONO. ſ. m. term. de Geomet. Figura que conſta de cinco lados ò lineas rectas. Es voz Griega. Lat. *Pentagonus*. FIGUER. Plaz. Diſc.23. Tras eſto el multilátero con ſus varias manéras, como el *pentágono*, hexágono, &c. MEDRAN. Rudim. f.53. Con que quedará perfectamente delineado un *pentágono*.

PENTAGRAMMA. ſ. m. Las cinco lineas paralélas, que forman como un renglón, y ſe annotan en ellas los puntos de muſica, que han de regir el canto. Es voz Griega. Lat. *Pentagramma*.

PENTAMETRO. ſ. m. El verſo Latino que conſta de cinco pies, los dos primeros dáctylos ò eſpondeos, una ceſúra o medio pie, dos pies dáctylos y otra ceſúra con que ſe cumple el quinto pie. Es voz Griega. Lat. *Pentametrum*. COMEND. ſobr. las 300. Cop.123. Los verſos elegos ſon un hexámetro de ſeis pies con un *pentámetro* de cinco.

PENTAPHYLON. ſ.m. Lo miſmo que quinquefolio. LAG. Dioſc. lib.4. cap.2. Llaman tambien algunos biſtorta aquella eſpecie de *pentáphylon*, que produce la hoja hendida, unas veces en cinco y otras en ſiete girónes.

PENTATEUCO. ſ. m. El volumen dividido en cinco partes. Por antonomáſia ſe entiende por los cinco primeros libros de la ſagrada Eſcritura, compueſtos por Moiſés. Lat. *Pentateucum*. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.4. Lo cierto es cerca de la cuenta de años, que los què Moisés tiene en todo el *pentatéuco*, y los que tiene toda la Eſcritura ſon años ſolares.

PENTECOSTES. Era una fieſta de los Judios, inſtituida en memória de lá ley que Dios les dió en el monte Sinai, y ſe celebraba cincuenta dias deſpues de la Paſcua del Cordero: y por eſto ſe llamó Pentecoſtes, que ſignifica dia quinquagéſimo. Por la miſma razón ſe dá eſte proprio nombre à la feſtividad de la venida del Eſpiritu Santo, que ſucedió el dia cincuenta deſpues de la Reſurrecion de nueſtro Señor Jeſu Chriſto. MANER. Pref. §. 8. Porque eran dias feſtivos los cincuenta deſde Reſurreccion à *Pentecoſtes*.

PENULTIMO, MA. adj. Todo aquello que eſtá inmediato à lo último ù poſtréro. Es del Latino *Penultimus*. MARM. Deſcripc. lib. 2. cap.22. Sucedióle Piſaſiro ſu hijo, que fué el *penúltimo* de los Halifas Arabes. SANTILL. Proverb. Introd. Guardando el cuento de las ſylabas, y las últimas y *penúltimas*, y en algunos lugáres las antepenúltimas.

PENUMBRA. ſ. f. La privación de toda luz directa; pero junta con otra luz refracta. Toſc. tom.7.pl.359. Es voz Latina *Penumbra*.

PENURIA. ſ. f. La careſtía, falta y neceſsidad de alguna coſa. Ordinariamente ſe dice por la que ſe padece de mantenimientos. Es voz puramente Latina *Penuria*. ACOST. Hiſt. Ind. lib.7. cap.2. Paſſaban los de México gran *penúria* de agua, porque la de la lagúna era cenagoſa y mala de beber. CORN. Chron. tom.1. lib. 1. cap. 40. Qué no ingeniará un póbre, por evitar la infámia de ingrato, ſi de la miſma *penúria* ſabe hacer caudál para quedar airoſo?

PEñA. ſ. f. La piedra grande ò roca viva, que nace de la tierra. Covarr. dice que ſe dixo del Latino *Pinna*, porque regularmente crece en forma pyramidal. Lat. *Rupes. Petra. Saxum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. En las quiebras de las *peñas* y en lo hueco de los árboles forman ſu República las ſolícitas y diſcrétas abéjas.

PEñAS. En la Germanía uſan eſta voz para aviſar à alguno que ſe vaya ò huya: y tambien dicen peñas y buen tiempo, y peñas y longáres por irſe mui lejos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Heu fugias in montes*.

PEñADO. ſ. m. Lo miſmo que peñaſco ò peña. Ya tiene poco uſo. AYAL. Caid. de Prine. lib. 3. cap. 17. Y primeramente eſta lo enſeñó y quebrantó las rocas y *peñádos* de las altas ſierras.

PEñARSE. v. r. Voz de la Germanía, que ſignifica irſe huyendo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *In montes aufugere*.

PEñASCAL. ſ. m. El monte de peñaſcos. Lat. *Saxetum*. HERN. Eneid. lib. 1. f. 6.

En frente del gran mar eſtá una cueva.
Cubierta de pendientes peñaſcáles.

PEñASCO. ſ. m. Sitio elevado todo de piedra, ſin mezcla de tierra. Lat. *Scopulus. Cautes*. AMBR. Mor. lib.8. cap.13. Eſtaba la cueva no mui lejos de la mar, y cerrabanla por todas partes grandes *peñaſcos*. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap. 28. No lejos de eſta Ermíta había en el miſmo monte una gruta, que formó naturaleza en la concavidad de un *peñaſco*.

PEñASCO. Significa aſsimiſmo cierta tela de ſeda de que ſe ſuelen veſtir las mugéres, particularmente el Veráno. Lat. *Serica tela quadam*. JACINT. POL. pl.53.

Si de peñaſco *ſe viſte,*
le dá picaduras breves,
para que galán por todas
de grana entretelas mueſtre.

PEñASCOSO, SA. adj. El ſitio, lugár ò montaña donde hai muchos peñaſcos. Lat. *Petricoſus. Saxoſus*. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 8. O *peñaſcóſa* peſadumbre, gloria de Eſpaña y luz de ſus Ciudádes! ERCILL. Arauc. Cant.15. Oct.18.

Aconteció otras veces, barqueando
Rios en eſta tierra caudaloſos,
Ir la corriente el ímpetu eſforzando,
A desbravar en riſcos peñaſcóſos.

PEñEDO. Veaſe Penédo.

PñISCOLA. f. f. Lo miſmo que península. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo.

PEñO. ſ. m. Lo miſmo que prenda. Es voz antiquada, y viene del Latino *Pignus*. ORDENAM. R. lib.4. tit. 11. l. 22. Si tomáre capa ò piél, ò ropa à otra coſa tal, y le echare à *peños* por pan ò por vino, ò por cebáda, ò por alguna coſa, debe ſer pechada con el coto.

PE-

PEñOL. ſ.m. Lo miſmo que Peñón. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.19. cap. 9. En Toledo reedificó la puente de San Martin.... en un recueſto y *peñól* levantó un caſtillo. ERCILL. Arauc.Cant. 6. Oct.38.

Del un lado le bate la marina,
Del otro un gran peñól *con él confina.*

PEñÓL. En la Nautica es la punta ù extrémo de las vergas. Lat. *Pali nautici acumen, vel extremum.* CERV. Perſil. lib.1. cap.11. Que en una bandéra que trahía en el *peñól* de la mayor gávia, venian pintadas las armas de Inglaterra.

PEñOLA. ſ. f. Lo miſmo que Pluma. PART. 2. tit.9. l.4. E ſi fallaſſe, que alguna hí había, que non fueſſe aſsi fecha, debela romper ò deſatar con la *péñola.*

PEñON. ſ.m. Aum. La peña grande, ò el monte de peñas. Lat. *Alta rupes vel prægrandis.* FUENM. S.Pio V. f.91. Hicieron en dos *peñónes*, añadiendo el arte à la naturaleza, fuerte quaſi inexpugnable. ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc.7. Porque en armando las galeótas en Africa, las veía deſde el *peñón*, y aviſaba con los hachos ò humádas.

PEON. ſ.m. El que camina ò anda à pié. Lat. *Pedes, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 11. Caían todos en el rio de la riſa comun, bien lo merece, decia un émulo, quien le metia al *peón* en caballerías? ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc.11. Aun heridos del toro (los Eſpañoles) ſe tornan al peligro tan manifieſto, aſsi *peónes* como ginétes.

PEÓN. Se toma tambien por el que en las obras mercenárias trabaja por ſu jornál, ò en coſas materiales, que no piden arte ni habilidád. Lat. *Mercenarius. Operarius.* CERV. Quix. tom. 1. cap.20. Quanto ganaba un Eſcudéro de un caballero andante en aquellos tiempos? y ſi ſe contaban por meſes, ò por dias como *peónes* de albañil?

PEÓN. El ſoldádo de à pié: que oy mas comunmente ſe dice Infante. Lat. *Pedeſter miles.* MARM. Deſcripc. lib.1. cap. 9. En las ribéras deſte rio moran unos Alarabes ricos y belicoſos llamados Uled Sueid, que ſon mas de dos mil caballos y treinta mil *peónes.* VILLAV. Moſch. Cant.9. Oct.81.

Con ella el gran caudillo la orden traza,
De formar ſus hiléras y eſquadrónes,
Haciendo ſiempre para el paſſo plaza,
Sus tábanos, ginétes y peónes.

PEONES. Se llaman tambien las piezas del juego del axedréz y damas, que pueden llegar à ſer damas en el diſcurſo del juego. Lat. *Latrunculus.* PELLIC. Argen. part.2. lib.3. cap.2. No de otra ſuerte que ſi jugára al axedréz, donde ſuele aſtuta ciencia del jugadór barajar en una miſma tabla, Reyes, caballos y *peónes.*

PEÓN. Significa tambien una pieza pequeña de madéra, caſi en figura cónica, con una cabezuela como coróna, y en la parte opueſta una punta de hierro, con que juegan los muchachos, rodeandola una cuerda, y diſparandola con ella le hacen dár vueltas y bailar. Lat. *Trochus. Turbo.* QUEV. Tac.cap.2. Que yo trocaba con él los *peónes*, ſi eran mejores los mios.

PEÓN. En la Proſódia ſe llama el pié de quatro ſylabas, tres breves y una larga. Lat. *Pæon, onis.*

A *peón.* Modo adverb. que vale lo miſmo que A pié. Uſaſe en el eſtilo familiar y feſtivo. Lat. *Pedibus.*

Contra *peón* hecho dama, no para pieza en tabla. Refr. que enſeña, que el que ha paſſado à eſtádo ſuperiór, intenta ſupeditar à los demàs, y atropellarlo todo. Lat.

Infimus è vulgo ſi alterna ſorte ſuperbit:
Ens ferus à cunctis tunc fugiendus erit.

PEONADA. ſ. f. Lo que un peón ù obréro trabaja en un dia. Lat. *Opera diurna.* COVARR. en la palabra Peón. Y aſsi llamamos *peonáda*, lo que un hombre puede labrar al dia en las viñas ò otra coſa.

Pagar la *peonáda.* Phraſe que vale correſponder, executando alguna accion, como en paga de otra ſemejante. Tomóſe de los Labradores, que mutuamente van à trabajar los unos en las haciendas de los otros. Lat. *Vices reddere.*

PEONAGE. ſ.m. Multitud de gente de à pié. Lat. *Peditatus, ûs.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 25. cap.7. Murieron en el rebáte los mejores ſoldados, y la mayor parte del *peonáge.*

PEONERÍA. ſ. f. La tierra que ſe labra en un dia. Lat. *Iugerum.* RECOP. lib. 4. tit.27. l.1. Y de la carta que dieren à un Caballero, en que haya caſa y dos *peonerías*, dos reales: y de las que dieren à las otras perſonas, à quien Nos mandámos dar tres *peonerías*, tres reales.

PEONIA. ſ. f. Planta bien conocida, que produce el tallo de dos palmos de alto, acompañado de muchos ramillos. Hállaſe macho y hembra. Produce el uno y el otro encíma del tallo unas vainillas, en las quales ſe hallan muchos granos pequeños y roxos, como los de la granáda. Su flor es ſumamente hermoſa y viſtoſa, mui poblada de hojas, y ſin olór alguno. Es util para algunas enfermedades. Lat. *Pæonia.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 131. Llámaſe *peonía* eſta planta, del nombre de ſu primer inventór que fué Peón.

PEONIA. Significa tambien la porcion de tierra que ſe puede labrar en un dia con un peón. Lat. *Ager diurna opera laborabilis.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.12. l.1. Es nueſtra voluntad que ſe puedan repartir y repartan caſas, ſoláres, tierras, caballerías y *peonías*, à todos los que fueren à poblar tierras nuevas.

PEONIA. Lo miſmo que Peonáda. Es voz uſada en el Reino de Aragón.

PEONZA. ſ. f. Una eſpecie de peón en figura cónica y ſin punta de hierro: el qual baila azotado de una corréa. Lat. *Trochus. Trochiſcus.* NIEREMB. Aprec. cap.7. §.3. Se rie de los muchachos, quando juegan à los ſeñores, y tienen gran codicia de tener muchos hueſſos de alguna fruta, para jugar con ellos, y ſe huelgan con una *peonza* que alcanzan.

PEONZA. Llaman tambien al que es chiquíto y bullicioſo. Trahelo Covarr. en eſte ſentido en ſu Theſoro. Lat. *Trochum referens.*

PEOR. adj. de una term. Lo que excede en mal-

dád, comparativamente à otra cosa, que tambien es mala. Es del Latino *Pejor*, que significa lo mismo. Lat. *Deterior*. PALAF. Luz à los viv. num. 188. Pero no lo hacen asi ellas..... que muchas veces vuelven mal por bien, y al *peór* marido le lloran mejór. CALD. Aut. El Pleito matrimoniál.

Mas ser quiero, que es errór
no ser, si en mi mano está:
pues peór *no ser será,*
que siendo, ser lo peór.

PEÓR. Se usa tambien como adverbio, y vale de un modo mas malo, que el de otra cosa con quien se compára. Lat. *Pejùs*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 30. En Berbería son dos mil y quinientos de acaballo, y mas de quince mil peones mal armados y *peór* vestidos.

PEÓR ES HURGALLO. Vease Hurgar.

PEÓR ESTA QUE ESTABA. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa mala è imperfecta, ò que estaba en mal estádo, se ha puesto de mas mala calidad. Lat. *In pejùs versum est. In deteriorem statum processit*. CALD. Com. Peor está que estaba. Jorn. 3.

En fin ella es la que andaba
escondida en el jardin?
Si. Pues no es Flerida en fin.
Pues peór está, que estaba.

PEÓR QUE PEÓR. Phrase adverb. que se usa para significar, que lo que se propóne por remedio ù disculpa de alguna cosa, la pone de peór calidad ò estádo. Lat. *Et quod pejus, vel deterius est.*

Llevar la *peór* parte. Phrase que vale tener pérdida, ò quedar vencido. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Partem deteriorem, vel adversam sustinere*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. En un reencuentro que tuvieron mui sangriento, *llevó* la de Asís *la peór parte*.

PEORÍA. s. f. El menoscabo ù detrimento de alguna cosa, ò el aumento de daño, ò mal que en ella se experimenta. Lat. *Detrimentum. Depravatio. In deteriorem statum prolapsio*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 24. Regularmente se debe restituir lo mismo que se debe, la misma cosa ajéna, si es posible, y esto sin *peoría*.

PEPIAN. Vease Pipián.

PEPINAR. s. m. La tierra sembrada de pepinos. Lat. *Cucumerarium*.

PEPINAZO. s. m. El golpe que se dá con el pepino. Lat. *Peponis jactus*. QUEV. Fort. Y espéro verlos tirar *pepinázos* por alcahuétes.

PEPINO. s. m. Fruto de una planta del mismo nombre: especie de meloncillo pequeño y largo, su colór verde, y en la cáscara algunos como granillos. Son mui aquósos y sabrósos, aunque no son dulces como los melónes. Sus pepitas son delicadas, y tambien aquósas. La hoja de la planta y el tallo es áspero. Lat. *Pepo. Cucumis citrinus*. LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 124. Porque asi el *pepino*, como la calabaza, se dexa formar de la suerte que le queremos.

No dársele un *pepino*. Phrase con que se desprecia alguna cosa, ò se dá à entender, que se hace poco caso de ella. Lat. *Parvi, vel flocci facere*.

PEPION. s. m. Cierta monéda de oro de buena ley, que en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio se extinguió para introducir la que llamaron Burgaléses, monéda que aunque era de oro, era mui baxa, y mezclada con otros metáles: y se le dió el mismo valor que al Pepión. El Pepión valía lo mismo que el escúdo de oro. Lat. *Pepio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 9. Pareció lo mas à propósito, que en lugar de los *pepiónes*, que era cierta monéda asi llamada, de buena ley, se usasse de Burgaleses, monéda mui baxa y de oro mezclado con otros metáles.

PEPITA. s. f. La simiente de algunas frutas y legumbres: como del melón, de la calabaza, de la pera, manzina, &c. Distinguense de las otras semillas, en que son planas y mas largas. Lat. *Nucleus fructuum*. LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 123. Si sembraren las *pepitas* sin cáscara, las que despues dentro de las calabazas nacieren saldrán mondadas. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Porque en una pequeña *pepita* de una naranja puso virtud, para que de ella naciesse un naranjo.

PEPITA. Es tambien una enfermedad que dá à las gallínas en la lengua: y es un tumorcillo, que las embaraza y las enronquece, y no las dexa cacarear. Lat. *Pituita*. HUERT. Plin. lib. 24. cap. 10. Sus granos sanan la *pepita*, ò pituíta, que ahoga las gallinas. QUEV. Mus. 4. Letr. satyr. 2.

En gallínas regaladas,
tener pepita *es gran daño:*
y en las mugeres de bogaño
lo es el ser despepitadas.

PEPITAS. Llaman en Indias à unos pedázos de oro, sin mezcla de otro metál, que no tiene necesidad de fundirse ni beneficiarse. Llamanlos Pepitas, porque de ordinario son de figura de una pepita de melón, ò calabaza. Lat. *Obryzi auri, vel puri fustum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 4. Porque se halla oro en *pepita*, y oro en polvo, y oro en piedra. Oro en *pepita* llaman à unos pedazos de oro, que se hallan asi enteros y sin mezcla de otro metál.

No tener *pepita* en la lengua. Phrase vulgár con que se dá à entender, que alguno habla mucho con expedicion, libertad y desahogo. Lat. *Liberè loqui. Dicacitate rapi*.

PEPITORIA. s. f. Guisado que se hace de los despójos de las aves, como son alónes, pescuezos, pies, higadillos y molléjas. Lat. *Condimentum ex avium minutijs, vel truncalis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Mandó dar muerte al ganso, y que del menudillo se hiciesse una *pepitória*.

PEPITÓRIA. Por extension se llama la junta de pies y manos de los racionáles. Lat. *Pedes, manusque*. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

De tantos pies y cabézas
como quitas ò resvalas,
tu infinita pepitória,
à qué Sábado la guardas?

PEPITÓRIA. Metaphoricamente se llama el conjunto de cosas diversas y sin orden. Lat. *Miscel-*

cellanea. Saav. Republ. f.149. Unas *pepitorias* de las Repúblicas, que con buen adorno estaban en la hostería de Plantina.

PEPLIDE. f. f. Lo mismo que verdolága sylvestre. Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 170. De la *péplide* me acuerdo haber visto una mata en Pádua: la qual se pudiera tomar por las verdolágas domésticas, sino reclamára el gusto.

PEPLO. f.m. Hierba que nace entre las viñas y huertos, extendida por tierra y llena de leche. Es larga de un palmo, y sus hojas pequeñas, y mas anchas que las de la ruda. Su simiente es tan menúda como la de las adormidéras. Lat. *Peplus.* Lag. Dioſc. lib.4.cap.170. El *peplo* se suele llamar esula redonda entre los herbolarios, por la hoja y copa redonda que hace.

PEPON. f. m. Lo mismo que sandía ò melón badéa. Lag. Dioſc. lib.2. cap.124. Son los *pepónes* ò las badéas ordinariamente dos veces mayores que los melónes.

PEQUEñEZ. f.f. La poca ò corta extensión en el cuerpo de alguna cosa. Lat. *Parvitas. Exiguitas.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.3. cap.8. Ni los gigantes resucitarán en aquella monstruosa proceridád, ni los pigméos en su monstruosa *pequeñéz.* Jacint. Pol.pl.185.

Tan nada naciſte al mundo,
y tanta pequeñéz *tienes,*
que no eſtorbáras à un ojo,
ſi dicen ſu niña fueſſes.

Pequeñez. Metaphoricamente se llama la cortedád de alguna cosa, aunque no sea corpórea. Lat. *Exiguitas. Tenuitas.* Navarr. Man. Coment. de la defens. del prox. num.12. Porque no somos obligados à poner nuestra honra por su hacienda, sino quando la grandéza de la hacienda y la *pequeñéz* de la honra otra cosa suadiessen.

Pequeñez. Se toma tambien por la corta edád. Lat. *Parvulorum ætas.*

Pequeñez. En sentido morál se toma por baxeza, apocamiento de espíritu: y suele usarse por demonstracion de rendimiento y humildád. Lat. *Exiguitas. Animi demiſsio. Puſillanimitas.* Florenc. Mar. tom.1. Prolog. Que si la *pequeñéz* del Autór no convída à ello, la grandéza de la matéria es tanta, que no solo convída, sino que obliga à leerlos. M. Agred. tom. 1. num. 6. Mira mi grandéza y tu *pequeñéz*, que soi justo y Santo y con equidad te aflijo.

PEQUEñISSIMO, MA. adj. superl. Pequeño en sumo grado. Lat. *Parviſsimus. Minimus.* Bobad. Polit. tom.1. lib. 1. cap. 8. Ambos mui notados, assi por el arte, puesto que esta segunda era ruin, como por la *pequeñíſsima* estatúra que tenian.

PEQUEñITO, TA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Puſillus. Parvulus.* Sant. Ter. su Vid.cap. 15. Pues esta centellica puesta por Dios, por *pequeñita* que es, hace mucho ruido.

PEQUEñO, ñA. adj Corto de cuerpo ò abreviado en la extensión. Lat. *Parvus. Brevis.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.4. La Ciudad es poco populósa; pero en ningun sentido puede ser *pequeña* Ciudad que produxo varon tan grande.

Pequeño. Por extension vale corto ù breve, aunque no sea corpóreo, como un pequéño talento ù habilidád. Lat. *Parvus. Modicus.*

Pequeño. Se toma tambien por de corta edád. Lat. *Parvulus. Puſillus.* Moret. Com. Las Travesuras del Cid, Jorn.1.

Cierto que deſde pequéño,
padre habeis ſido maldíto.

Pequeño. Metaphoricamente y en sentido morál vale baxo, abatido y humildé, como contrapuesto à los poderosos y soberbios. Lat. *Demiſſus. Puſillanimis. Abjectus.* Torr. Philos. lib.7. cap.4. Quando acudirá à deshacer injusticias de los *pequéños*, si se anda passeando por sus palácios, cazando moscas? Mend. Vid. de N.Señora,Copl.139.

Depuſo à los poderoſos,
de ſu preſumido aſsiento,
enſalzando à los humildes,
tan altamente pequéños.

PEQUEñUELO, LA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Parvulus. Puſillus.* Cerv. Galat. lib. 4. f.208. Este reduxo los fuertes brazos del famoso Hércules.....à torcer un *pequeñuélo* uso.

PER. Preposicion Latina, que en Castellano solo tiene uso en las composiciones de nombres y verbos: y regularmente sirve para aumentarles la significación: como perdurable, perdonar, persignar, perorar.

PERA. f. f. Fruto del perál, cuya figura regularmente es à modo de una calabaza pequeña, ancha por abaxo, que vá ensangostando hasta el pezón; aunque las hai tambien de otras varias figúras. Su color es verde baxo, que casi tira à pardo. Su carne es dulce y sabrósa, las mas veces húmeda, ù aguanósa. Sus especies son muchas y de varias calidades, tamáños y nombres: como bergamótas, del buen Christiano,&c. Es del Latino *Pyrum,* que significa esto mismo. Lag. Dioſc. lib.1. cap.132. De las *peras* hai muchas diferencias; empéro todas son constrictívas. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 24. Es el palto arbol grande, bien hecho y de buena copa, y su fruta de la figura de *peras* grandes.

Pera. Llaman tambien aquella porción de pelo, que por gravedád se dexan crecer los Eclesiásticos y Doctóres en la punta de la barba. Díxose porque ordinariamente es de la hechura de una pera. Lat. *Barba in formam pyri.*

Pera. Metaphoricamente se toma por caudál ò cantidad de dinéro. Lat. *Nummorum ſumma. Longa crumena.*

Dar para *peras.* Phrase con que se amenaza, maltratar ò castigar à alguno. Es del estilo familiár. Lat. *Caſtigare. Colaphis mulctare.*

Escoger como entre *peras.* Phrase con que se nota al que cuidadosamente elige para sí lo mejór, en concurrencia de otros. Lat. *Ex arbitrio ſeligere.* Reboll. Ocios, Rom.42.

La que escoge como en peras,
pero ſiempre la mayor,
bella deſagradecida
es un bizarro Griſón.

Poner las *peras* à quatro ò à ocho. Phraſe que vale eſtrechar ò apretar à alguno en alguna eſpecie, obligandole à que execute lo que no quiſiéra hacer ò conceder. Lat. *Ad angustias redigere.*

La muger y la *pera*, la que calla es buena. Refr. que enſeña à las mugéres quan provechoſo y laudable les es el ſilencio. Lat.

Fœminea ò quantum perpulchra silentia præstant:
At vero mulier, qua benè cauta tacet.

Ni en burlas, ni en veras con tu amo no partas *peras*. Refr. que enſeña y aconſeja à los domésticos la ſumiſsion, reſpéto y obediéncia que deben obſervar con los ſuperiores. Lat.

Tu nunquam dominos inter numerabis amicos:
Majestas obstat consuetudinibus.

Quien dice mal de la *pera* eſſe la lleva. Refr. con que ſe zahiere al que diſsimula la voluntad ò gana que tiene de alguna coſa, poniendola afectadamente defectos. Lat.

Quod cupis hoc renuis specie ac optata recusas:
At timeas verbis ne deter apta fides.

PERADA. ſ. f. La conſerva que ſe hace de la pera rallada. Lat. *Salgama ex pyro frictato. Pyra saccharo condita.* Covarr. en la palab. Pera. *Peráda* la conſerva hecha de peras.

PERAILE. Veaſe Peláire.

PERAL. ſ. m. Arbol corpulento, y de crecida altura, poblado de hojas prolongadas y agúdas: el qual produce la fruta que ſe llama pera. Los hai de varias eſpecies correſpondientes à la diverſidád de ſus frutos. Lat. *Pyrus.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 132. La ceniza de todo *perál*, manifieſtamente, ſocorre à los que de haber comido hongos ſe ahogan. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Cogieron los impios agreſſores el cadáver, y le apartaron del camíno, dandole ſepultura al pie de un *perál*.

PERALEDA. (Peraléda) ſ. f. El ſitio ò terréno poblado de perales. Lat. *Locus pyris consitus.*

PERANTON. ſ. m. Lo miſmo que Mirabél hierba.

Perantón. Se llama tambien cierto género de abanícos que venian de Indias, que tenian cerca de media vara de alto, y eran mui anchos. Oy ſe llama Pericón. Lat. *Flabellum oblongum.*

Perantón. Figuradamente ſe llama la perſóna mui alta. Lat. *Procerus homo.*

PERAZA. (Peráza) ſ. f. Fruta enxerta de perál. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pyrus inserta.*

PERCANCE. ſ. m. El provecho ò utilidad que los criados ù oficiales adquieren, ò perciben, además de ſus gages y ſalários. Uſaſe regularmente en plurál. Covarr. dice puede venir del Latino *Perquirere*; pero tambien puede venir del Latino *Percipere*. Lat. *Emolumenta. Lucella, orum.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 22. Y de lo que una vez ſe había ſervido, dábalo luego à ſus criados, que con eſtos *percances* andaban ricos y lucídos. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Los oficiales de caſa me daban ſus *percances*, que los llevaſſe à vender.

Percances del oficio. Lo miſmo que gages del oficio. Veaſe Gage.

PERCATAR. v. n. Penſar, conſiderar, ò cuidar. Lat. *Cavére.* Cerv. Nov. 8. pl. 246. Que les inciten à dar un madrugón à ſus amos, quando menos ſe *percatan.*

PERCEBIMIENTO. ſ. m. Prevención, ò preparación. Lat. *Apparatus.* C. Lucan. cap. 2. Y por la ſoſpécha vendrédes à facer tales *percebimientos*, que ſean comienzo de contienda.

PERCEBIR. Veaſe Percibir.

PERCEPCION. ſ. f. El acto de percibir. Lat. *Perceptio.* Quev. Obr. Poſth. pl. 138. Porque percibir todas las diferencias de los externos ſenſibles, y juzgar de las *percepciónes* de los ſentidos ſinguláres, no es coſa que excede la facultad del alma ſenſitiva.

PERCEPTIBLE. adj. de una term. Lo que ſe dexa ver comprehender y percibir. Lat. *Percipi quod potest.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 2. Eſtaba ya demás el magiſtério de ſu madre, inſtruida interiormente de mas alto magiſtério, mas eficáz y menos *perceptible.* Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 3. Como quiera que ſea pertenecen à la región del áire, donde ſe executan, por no ſer cuerpos *perceptibles* à el acto.

PERCEPTIVO. ſ. m. Lo que tiene virtud de percibir. Lat. *Perceptivus.*

PERCHA. ſ. f. Madéro largo y delgado, que regularmente ſe atravieſſa en otros, para ſoſtener alguna coſa: como parras, &c. Viene del Latino *Pertica.*

Percha. Significa tambien un liſtón de madéra, con unos como bolillos para colgar las ropas ò veſtidos. Lat. *Pertica.* Sold. Pind. lib. 1. §. 23. Hallamos colgando de unas *perchas*, y en otros apartados, longanizas, morcillas y ſolómos. Quev. Muſ. 7. Entr. de la Ropavejera.

Que no ha catorce días que estuvieron
en mi percha colgados.

Percha. Llaman tambien un género de lazos de que ſe ſirven los cazadores para cazar perdíces y otros páxaros. En eſte ſentido viene del Latino *Pedica*, porque ſe prenden por el pié. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 6. Porque quien dá no mira al que lo dá; y el que pide, es el reclamo que llama las aves, y él ſe eſtá con ſu *percha* ſegúro. Eſpin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 4. Cazan con el perdigón manſo las perdíces, poniendo lazos de cerdas, que llaman *perchas.*

Percha. Llaman los cazadores una correa de donde cuelgan la caza, y trahen pendiente de los hombros. Lat. *Ligula. Lorum.*

Percha. Se llama tambien el palo en que eſtá atado el halcón ù otra ave de caza. Lat. *Pertica.*

Percha. En las tiendas ò caſas de los Barbéros, ſe llama aquel madéro ò hierro de que cuelgan las bacías, para ſeñal de que allí ſe afeita ò hace la barba. Lat. *Pertica.*

Percha. En la Náutica ſon unos palos, que hacen un medio punto y nacen deſde el remáte del coſtado de próa, haſta el remáte del taxamár que llaman muz, y eſtas ſe ponen en las próas de los navíos para mayór perfeccion del taxamár. Llamanlas tambien varengas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Pertica nautica.*

PERCHA. En la Germanía significa posáda ò casa: y tambien la uña sobre que los ladrones cortan la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Diversorium.*

Estar en *percha.* Phrase con que se explica estar ya asído y asegurado lo que se deseaba coger y asegurar. Lat. *Cautum, vel in tuto esse.*

PERCHADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica à las aves puestas en ramas ò perchas. Avil. tom.1. trat.2. cap. 3. Lat. *Aves in ramis perticisve.*

PERCHON. s.m. El pulgár largo del sarmiento, que dexa el podadór en la vid, para que lleve mas fruto: lo qual es en daño de la cepa, porque la disipa y quita la substancia. Lat. *Palmes præsidiarius.*

PERCHONAR. v.n. Dexar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas hiemas, que permiten las leyes de podar bien. Lat. *Palmites præsidiarios in vite relinquere.*

PERCHONAR. Vale tambien armar los lazos en el paráge donde concurre la caza. Lat. *Pedicas tendere, parare.*

PERCIBIR. v.a. Recibir y entregarse de alguna cosa: como Percibir el dinéro, la renta, &c. Otros dicen Percebir. Lat. *Percipere*, que es de donde viene.

PERCIBIR. Se toma tambien por comprehender ò conocer alguna cosa. Lat. *Percipere. Comprehendere. Mente, vel animo complecti.* CORR. Argen. lib.1. f.20. Estaban entonces en Palermo, y recibiendo memoriales mios, que escribí equívocos, con facilidad *percibieron* mi voluntád. VILLAV. Mosch. Cant.2. Oct.30.

Y qualquiera que entrambos los perciba,
En la cuenta dará luego à la hora,
Pues casi entrambos una cosa anuncian,
Si en la Lengua Latina se pronuncian.

PERCIBIR. Vale tambien recibir por alguno de los sentidos las especies del objéto que le corresponde. Lat. *Percipere.* M.AGRED.tom.1. num.111. Esta voz que oyó el Evangelista fué de la Persóna del Verbo: y la *percibieron* y entendieron todos los Angeles y Santos.

PERCIBIDO, DA. part. pass. del verbo Percibir en sus acepciones. Lat. *Perceptus,a,um.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.25. Lo qual *percibido* por el Rey y los demás Señores Mexicános, fué grande el contento que tuvieron.

PERCNOPTERO, PERCNOTERO, ò PERCOPTERO. Especie de Aguila de color castaño, que tira à negro. El pico hasta la mitad le tiene recto, y en el extrémo mui corvo: el principio blanco y la punta negra, la cabeza blanquecina, que tira à parda, los ojos negros, el cuello por la parte superior calvo, y con mui pocas y mui pequeñas plumas: es blanco, y enmedio dél tiene como unos pelos ò cerdas encrespadas. En las espaldas tiene como una coguila, que pára en punta, y hace un triángulo de remolinos de pluma. Es cobarde, y se mantiene de cadáveres, y algunas veces de ratónes. Lat. *Percnopterus.* VALDEC. de Av. lib.1. cap.1. El quarto se llama *percnotéro* ò cigüeña montána.... tiene una extraña señál para diferenciarse de las demás, que es blanca toda la cabeza, cortas las alas, y larga la cola. MARCUELL. Hist. de Aves, f.4. El quarto género de Aguila es la llamada *percoptéro*, que mora en las lagúnas.

PERCUCIENTE. adj. de una term. El que hiere. Es del Latino *Percutiens.*

PERCUDIR. v.a. Maltratar ò ajar el lustre ò viveza de las cosas, ò por el demasiado uso de ellas, ù por otra causa que las immúta: y assi se dice, Percudirse la ropa, el color del rostro, &c. Viene del Latino *Percutere.* ALFAR. part.2. lib.2. cap.4. Y si como la entráda que hicimos de juego de cañas, de oro y verde, solemne y bien sazonada de sal, no se nos *percudiéra* despues à los fines, por mi poco sufrimiento, de alli quedára bien puesto, mas harto hice con escapar el pellejo.

PERCUDIDO, DA. part. pass. del verbo Percudir. Lo assi ajado ò maltratado. Lat. *Percussus.*

PERCUSSION. s.f. La impresion que hace un cuerpo en otro, hiriendole. Usase frequentemente en la Philosophía. Lat. *Percussio, onis.* HUERT. Plin. lib.2. cap.8. Pero dividido y desmenuzado con la contraria *percussión* de las estrellas, se hienda y adelgace.

PERCUSSOR. s.m. El que hiere. Usase desta voz en lo Canónico, donde se comminan censúras contra los percussóres de los Clérigos. Lat. *Percussor, oris.*

PERDER. v.a. Dexar de tener alguna cosa, que se possea con utilidad, provecho, gusto, ò que era necessaria para algun fin, por culpa ù descuido del possedór, ò por contingencia ù desgracia. Es del Latino *Perdere*, y tiene la anomalía de recibir *i* en algunos tiempos y persónas: como Yo pierdo, pierde tu, pierda aquel. Lat. *Amittere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.18. Despues desta batalla se le *perdió* à Sertorio su cierva, que por descuido se habia ido à los montes. CORN. Chron. tom.2. lib.2. cap.1. *Perdió* su Breviario en la refriega, lo que sintió amargamente.

PERDER. Se toma tambien por desperdiciar, disipar ò echar à mal alguna cosa. Lat. *Disperdere. Dilapidare. Decoquere.*

PERDER. Vale tambien no hallar ò no tener presente alguna cosa, que de alguna manéra se possea ò estaba à la vista. Lat. *Perdere. Amittere.*

PERDER. Significa assimismo carecer de la utilidad que se desfrutaba con algun sugéto, por la falta dél. Lat. *Perdere. Orbari.* Mun. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.3. cap.8. No dexaba de sentir en su corazón notabilissimamente el *perder* tan grande Padre.

PERDER. Vale tambien no conseguirse, ò imposibilitarse el logro de lo que anhelosamente se desea ò ama. Lat. *Deperdere. Privari. Adversa fortuna vinci.* ULLOA, Poes. pl. 149.

Por lo demás contento con mi suerte,
Estoi agradecido à la ventúra,
Con que hice la ganancia de perderte.

PERDER. Vale assimismo ocasionar algun daño à las cosas, desmejorandolas ù desluciendolas. Lat. *Perdere. Deformare.* Nun. Empr. 19. Qualquier deslustre que salpique la inno-

cen-

céncia, la inficiona y *pierde* la hermosúra.

PERDER. Vale tambien ocasionar à otro ruína ò daño espirituál ò temporál. Lat. *Perdere. Corrumpere. Damnum inferre.*

PERDER. Vale asimismo padecer algun daño, ruína ù diminucion en lo materiál, immateriál ò espirituál. Lat. *Iacturam vel naufragium facere, vel subire.*

PERDER. Significa algunas veces apostar: y assi se dice, Qué quiere V.m. perder? Lat. *In sortem exponere.*

PERDER. Hablando de las cosas que no son materiales, vale faltar del sugéto en quien estaban, ù dexar de tenerlas. Lat. *Spoliari. Privari. Definere. Cadere.* LOP. Dorot. f. 21. Pobre mancebo! *perderá* el seso; pero como puede *perder* lo que no tiene?

PERDER. Hablando de los sentidos y potencias, vale tener impedido el uso ò exercicio de ellos: como Perder la vista, la memória, &c.

PERDER. Hablando de la guerra, vale morir ò quedar prisionéro algun sugeto principál, ò parte de la tropa, ò quedar desbaratado el exército, ò apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ò fortaleza. Lat. *Perire. Decidere. In manus inimicorum venire.*

PERDER. En el sentido morál vale decaer del concepto, crédito ù estimacion en que se estaba: y assi se dice, Fulano ha perdido mucho conmigo desde tal ò tal lance. Lat. *Honoris vel famæ iacturam facere. Ab eis decidere.*

PERDER. Junto con algunos nombres, vale faltar à la obligacion de lo que significan, ò hacer alguna cosa en contrario: como Perder el respéto, la cortesía, &c. Lat. *Deponere. Exuere. Nudari.* CIENC. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Rompiendo las márgenes el dolór, *perdió* el decóro à la Magestad.

PERDERSE. v. r. Errar el camíno ò rumbo que se llevaba. Lat. *Aberrare.*

PERDERSE. Vale tambien no hallar camíno ni salida: como Perderse en un bosque, en un laberintho: y metaphoricamente vale no hallar modo de salir de alguna dificultád. Lat. *Errare. Caco itinere duci.*

PERDERSE. Significa tambien conturbarse, ò arrebatarse sumamente por algun accidente, sobresalto ù pasión, de modo que no se pueda dar razón de sí. Usase comunmente con verbo auxiliár. Lat. *Abstrahi. Abripi.*

PERDERSE. Vale asimismo entregarse libremente à los vicios. Lat. *Perditum esse. Depravari. Corrumpi.*

PERDERSE. Significa tambien borrarse la especie que se sigue ò trata en alguna oración ù discurso. Lat. *Fugere è mente.*

PERDERSE. Vale tambien no percibirse alguna cosa por el sentido de que es objéto, especialmente el oido y la vista. Lat. *Fugere.*

PERDERSE. Significa asimismo no aprovecharse alguna cosa, que podia y debia ser util, ò aplicarse mal para otro fin: y se extiende tambien al sentido morál. Lat. *Deperdi. Perire.* SANT. TER. Su Vid. cap. 7. Para que se vea la gran ceguedád en que estaba, que *me* dexaba *perder* à mi, y procuraba ganar à otros.

PERDERSE. Vale tambien podrirse alguna cosa, ò ponerse en estádo de no poder ser util. Lat. *Corrumpi. Vitiari.*

PERDERSE. Se usa particularmente por naufragar ò irse à pique. Lat. *Naufragium facere, subire, vel pati.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Dios. Se levantó una tan furiosa tempestád, que el pequeño navichuelo en que iban estuvo à pique de *perderse.*

PERDERSE. Significa tambien exponerse à riesgo de la vida en alguna riña, desafío ù empeño, especialmente en punto de honra. Lat. *Se perdere. Capite periclitari.*

PERDERSE. Vale tambien amar mucho ò con ciega pasión à alguna persona: y se extiende à las cosas de que se gusta mucho, ò se apetecen con demasía. Juntase siempre con la partícula *Por*, determinando el objéto. Lat. *Deperire. Perire.* VILLAM. Obr. Poet. pl. 267.

Yo sigo como bien mi desventura,
Y sin sentido voi tras lo que siento,
Quedando por disculpa de atreverme,
Ser Tántalo que gano con perderme.

PERDERSE. Se toma asimismo por dexar con el tiempo de tener uso ò estimacion las cosas que se apreciaban, ò se exercitaban. Lat. *Aboleri. Obliterari.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 15. *Habiendose perdido* estas Artes, como se vé por las obras de cien años atrás.

PERDERSE. Vale tambien padecer algun daño ò ruína espirituál ò corporál. Lat. *Iacturam facere,* vel *Ruinam pati.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 10. La Compañía tiene mas ocasiones de *perderse,* por los muchos, graves y dificultosos ministérios y negocios con que se ocupa.

PERDERSE. Hablando de las aguas corrientes, vale ocultarse, ò esconderse debaxo de tierra, ò entre peñas ò hierbas, volviendo à salir despues: y aplicado particularmente à los rios, vale entrar en otro, que se suele decir Perder el nombre. Lat. *Abscondi. Occultari. Dilitere.*

PERDER DE VISTA. Phrase que vale dexar de vér alguna cosa, por haberse alejado ù salido de la esphéra de esta poténcia. Lat. *Visum fugere. Valde disitè vel longissimè, abesse. E conspectu amittere.*

PERDER EL HILO. Vease Hilo.

PERDER LA BATALLA. Abandonar, forzado del enemígo, el campo donde se dió la batalla. Lat. *Prælio castra deserere.*

PERDER LA OCASION, Ò EL LANCE. Phrase que vale no aprovecharse ò no valerse de ellos, ù dexarlos passar, quando se podia lograr algo. Lat. *Occasionem vel tempus amittere, prætermittere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 6. No dexaron *perder* sus émulos *aquella ocasión* de calumniarle.

PERDER LOS ESTRIBOS. Vease Estríbo.

PERDER PIE. Vease Pié.

PERDERSE DE VISTA. Además del sentido recto, que es alejarse ò retirarse alguna cosa de la es-

esphéra de esta poténcia: metaphoricamente se dice de las que exceden en eminente grado su linea, de modo que salen del concepto, ò estimacion regular. Lat. *Supereminere superexcedere. Prætervolare.*

PERDER TERRENO. Phrase que además del sentido recto, vale atrasar en algun negócio. Lat. *Pedem referre. In pejus ruere.*

PERDER TIEMPO. Phrase que vale no aprovecharse de él, ù dexar de executar en él lo que se podia ù debia. Lat. *Tempus prætermittere. Idoneo tempore non frui. Tempus perdere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 318. Pocos conocen el precio del *tiempo* hasta que le *han perdido.*

PERDER TIEMPO. Vale tambien trabajar inutilmente en la solicitúd de algun negocio. Lat. *Perperàm tempus consumere. Oleum & operam perdere.*

No *perder* de vista. Phrase que vale estar observando à alguno sin apartarse de él: y en el sentido moral vale seguir sin intermision algun intento, ò cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. Lat. *Præ oculis semper habere vel ferre.* CORR. Cint. lib. 4. f. 156. Sin faltarme en la Iglésia, *ni perderme de vista* en la Ciudad, quando acáso salia de casa con mi padre. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 1. Pues entre las castas delícias del matrimónio, y vanidades del siglo *no perdió de vista*, ni las asperezas de la mortificación, ni los exercícios de la virtud.

No se *perderá.* Modo de hablar con que se explica, que alguno ès inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidád y provecho. Lat. *Sibi providebit.*

Tener que *perder.* Phrase con que se explica, que algun sugeto es de estimación y crédito: y que en qualquier lance expóne mucho si se arriesga. Lat. *Plurimum quod amittat habere. E summo decidere posse.*

De la mano à la boca se *pierde* la sopa. Refr. Vease Boca.

Donde *perdiste* la capa ahí la cata. Vease Capa.

PERDIDO, DA. part. pass. del verbo Perder en sus acepciones. Lat. *Perditus. Amissus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 7. Este, *perdido* el seso, como traxesse en la mano una porra, y los de casa le preguntassen, qué era lo que pretendia hacer? respondió, el querer matar al Bispe. QUEV. Tac. cap. 9. No pude porfiar, *perdido* de ruìa de ver la suma ignorancia.

PERDIDO. Por hispanismo se toma muchas veces por el que pierde. Lat. *Perdens. Amittens.* QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

Si me hallo, preguntais,
en este dulce retiro:
y es aqui donde me hallo,
pues andaba allá perdído.

PERDIDO. Se dice tambien de lo que no tiene ò lleva destíno determinado: y assi se dice, Bala perdida. Lat. *Contingens. Errans. Vagus.*

PERDIDA COSA ò COSA PERDIDA. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguna persóna es descuidada en sus obligaciónes ò incorregible en sus vicios y costumbres. Lat. *Pro desperato habendus vel abjiciendus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 1. Porque como digo, à mas de ser *cosa perdida*, quedareis afrentados quando seais reconocidos.

Es un *perdido.* Phrase que se usa para explicar la demasiada franqueza ò liberalidád de alguno. Lat. *Prodigus est, dispersor vel improvidus.* HORTENS. Mar. f. 33. En el sentido que decimos en Español, Fulano *es un perdido* gastadór.

Gente *perdida.* Llaman la vagamunda, haragána, que no se aplíca à nada, ni tiene honra, ni vergüenza, ù es de mal vivir. Lat. *Gens vaga, perniciosa, scelerata.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 11. En toda la Coróna de Aragon hallé padre y madre, y en Andalucía grandes amígos, sino son de la *gente perdida*, que solamente tratan de hacer mal.

Ir *perdido.* Fuera del sentido recto es phrase con que se confiessa, ò previene la ventája en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidád. Lat. *Nec contendere audere vel pedem conferre certò vincendum.*

Muger *perdida.* La raméra, viciosa, prostitúta y de mal vivir. Lat. *Meretrix.* HORTENS. Mar. f. 130. Dice Santiago que era *mugér* libre, *perdida*, que por acá decis: qué haya quien por gente perdida se pierda!

Lo *perdido* vaya por amor de Dios. Refr. con que se reprehende à los que se ostentan liberáles ò charitativos con lo que no les aprovecha. Lat. *Calabri hospitis xenia.*

PERDICION. f. f. El acto de perder ò perderse. Lat. *Perditio, onis.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 45. Allí le truxo à Sexto Pompeyo la nueva del vencimiento y *perdición* de su hermáno. QUEV. Fort. No dexando à los jugadóres, sino voces, y ruido, y *perdición*, y ansia de desquitarse.

PERDICIÓN. Vale tambien ruína ò daño grave en lo temporál ò espirituál. Lat. *Pernicies, ei. Ruina, æ. Exitium, ij.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 13. Acudieron al Rey, pidiendole licencia, que ellos se querian salir de su Ciudad, porque tenian por cierta su *perdición.*

PERDICIÓN. Se toma tambien por la pasión desenfrenada de amór. Lat. *Perditio. Amoris æstus.* LOP. Dorot. f. 204. Estelionátos de amor, que obligábades la voluntad que no teniades, por qué me engañasteis.....por qué fuisteis los terceros de mi *perdición*? MONTEM. Canc. f. 16.

Mil veces quiero callarme,
fintiendo mi perdición.

PERDICIÓN. Particularmente, y como por antonomasia, se toma por la condenación eterna. Lat. *Æterna damnatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Creemos que el Señor en estos últimos tiempos, los ha destinado para que hagan frente al hijo de *perdición* el Antichristo.

PERDICIÓN. Se toma tambien por el desbarate ò desreglamiento en las costumbres, ò en el uso de los bienes temporales. Lat. *Improbitas. Prodigalitas.*

PERDICIÓN. Se toma asimismo por la causa ò sugeto que ocasiona algun daño espiritual ò temporal. Lat. *Damnum. Pernicies.*

PERDIDA. f. f. La acción de perder ò perderse alguna cosa. Lat. *Peditio. Amissio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 4. Atribuyó à sus pecados la *pérdida* de tan gran varón.

PERDIDA. Significa asimismo el daño ò menoscabo que se recibe en alguna cosa. Lat. *Iactura. Damnum.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Le certificó que le habian dicho sus Dioses, que se le aparejaban à él y à todo su Reino grandes *pérdidas* y trabajos.

De *pérdida.* Modo adverb. que vale con riesgo, disposición ù principio de perder. Lat. *Adversâ aleâ, vel forte.* CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad, en la Loa.

Ya yo de pérdida *entro,*
Ingenio. Por qué Albedrio?
Porque otro elige, y no creo
que el Albedrio se rinda
sin pérdida *al gusto ajéno.*

PERDIDAMENTE. adv. de modo. Con exceso, con abandono, è inconsideradamente. Lat. *Perditè.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Brazo. Por los quales, caminando sin rienda, y aventajandose siempre à sí mismos, y como por grados, que ellos *perdidamente* se edificaron, llegaron à merecer este mal. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 11. Fué la raíz de este desacuerdo ser las obras de los hombres malas, y estos afectos *perdidamente* à ellas.

PERDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui perdido. Lat. *Valdè perditus, vel profligatus.* QUEV. Obr. Posth. pl. 157. Afirmó la recorporación Carpocrates *perdidísimo* herége.

PERDIDIZO, ZA. adj. Lo que con cuidado è intencion se pierde, por algun fin particular, ò se finge que se pierde. Lat. *Iacturam, vel se perditum fimulans.* HORTENS. Mar. f. 36. *Perdidizo* os habeis hecho con vuestra madre, por ganar vuestros hermanos mayorazgo de Dios mismo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Con recélo de que él ò su gente se alzasse con toda la hacienda, haciendola *perdidiza*, y echando la culpa à los mares o à los cosários.

Hacerse *perdidizo.* Phrase de jugadores, que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder, por complacer al contrario, à quien debe respéto, por alguna atención ò por otro motivo. Lat. *Iacturam in ludo sponte facere* vel *Ludi imperitiam simulare.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Comenzaron una primera en tercio: ganó mi madre, porque mi padre *se hizo perdidizo.*

PERDIDOSO, SA. adj. El que pierde ò padece alguna pérdida. Lat. *Iacturam patiens. Orbus, a, um.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 27. Porque tiempos hai en que huir de la lucha hace al hombre *perdidóso.*

PERDIGAR. v. a. Poner sobre las brasas la perdíz ù otra ave ò vianda antes de assarla, para que se conserve algun tiempo sin dañarse. Dixóse del nombre perdiz. Lat. *Avem, vel carnes leviter amburere.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, pelar y *perdigar*, en que ocupé gran parte de la noche.

PERDIGAR. Vale tambien preparar la carne en cazuéla, con alguna grassa para que esté mas substanciosa. Lat. *Carnes lardo leviter figere.*

PERDIGAR. Metaphoricamente vale disponer ò preparar alguna cosa para algun fin. Usase regularmente con los auxiliares, estar ò quedar. Lat. *Disponere. Preparare.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 2. Andanse à la flor del berro, desnatando placéres, y no advirtiendo, que es todo esso *perdigarse* para el infierno. ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Porque estos no hablan palabra: y los que quedan sanos dicen mil alabanzas de mi, aunque *quedan perdigados* para la recaida, que todos vuelven sin remedio.

PERDIGADO, DA. part. pass. del verbo Perdigar en sus acepciones. Lat. *Leviter ambustus, vel lardo frixus. Præparatus.*

PERDIGANA. (Perdigána) f. f. Lo mismo que perdigón. Es voz usada en Aragon.

PERDIGON. f. m. El pollo de la perdíz, ò la perdiz quando es nueva. Lat. *Perdicis pullus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 2. Nunca ha de faltar el capón, el *perdigón*, que estan mui valídos.

PERDIGÓN. Llaman en la caza à la perdíz macho que ponen para reclámo. Lat. *Perdix mas illicius.*

PERDIGÓN. Llaman en algunas partes al mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio. Regularmente se dice del que pierde mucho en el juego. Lat. *Prodigus. Rerum suarum negligens, vel dissipator, maximè in ludo.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 3. Encontraron ya un grande *perdigón*, que iba perdiendo à toda priessa lo que mui poco à poco se habia ganado, y al punto dixo: No hizo él la hacienda: no, que quien no la gana, no la guarda.

PERDIGÓNES. La munición menúda que sirve para cargar las escopétas, y matar la caza menór, regularmente de perdices, por lo que se llamaron assi. Lat. *Scrupuli plumbei.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Hizo grande estrágo en los enemígos, con las pelótas, y con los *perdigónes* de hierro y de pedernales, que iban à vueltas de ellos.

PERDIGONCICO ù PERDIGONCILLO. f. m. Dimin. El perdigón pequeño. Lat. *Parvus pullus perdicis.* GRAC. Mor. f. 270. A los *perdigoncícos*, que ni saben, ni pueden huir, por ser pequeños.....los trastornan de espaldas, y poniendoles por encima barro ò terrónes de tierra, les cubren el cuerpo. ESPIN. Art. Balleft. lib. 3. cap. 25. Ayudanse los *perdigoncillos* à salir de los huevos, rompiendo el cascaron con los picos.

PERDIGUERO, RA. adj. que se aplica al perro ù otro animál, que caza perdices: como se prueba del refran: En Enero ni galgo lebréro, ni halcón perdiguéro. Lat. *Canis perdicum aucceps,*

ceps, vel perdicarius. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Hai *perdiguéros*, que con el mismo olór hallan las perdices, de tal manéra, que no les falta mas que mostrarlas.

Perdiguero. Llaman al recobéro que compra de los cazadores la caza, para revenderla. Lat. *Perdicum, vel alterius venatûs emptor, ut revendat.*

Narices de perro *perdiguéro*. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno tiene grande olfáto. Usase tambien en el sentido metaphórico. Lat. *Arguto odoratu præditus.*

PERDIMIENTO. ſm. Lo mismo que Perdición ò pérdida. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. No son otra cosa, sino aficion de espíritu, consumpcion del ánima, y *perdimiento* de su gracia. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 40. Con dolór tan intenso de sus culpas, que padeció de la violencia mortales desmayos, con *perdimiento* de los sentidos.

PERDIZ. ſ. f. Ave conocida, menor que una gallina, de pluma vistosa, los pies y pico colorados, y tal vez se hallan algunas que los tienen pardos ò blancos, y aun toda la pluma blánca. Viene del Latino *Perdix*, que significa lo mismo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo mismo de aves, que hai del género de las de acá, como son *perdices* y tórtolas. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Di conmigo en un tabernáculo de la gula, donde henchí un paño de manos, de una empanada y par de *perdices*, un conéjo y frutilla de sartén.

Perdices en campo raso. Phrase con que se dá à entender, que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion à la dificultad que hai en cazarlas fuera del monte. Lat. *Perdices aperto in campo acupari.* vel *Rete ventos venari.*

Olér à *perdices*. Phrase con que se previene à alguno, que es mui natural ò contingente que pierda en el juego, ò en lo que solicita ganancia. Lat. *Pro lucro jacturæ obnoxium esse.*

O *perdiz*, ò no comerla. Phrase con que se significa, que quando se pretenden las cosas con razón, se debe poner la mira en lo mas util y glorioso. Lat. *Aut Cæsar, aut nihil.*

Patas de *perdiz*. Apódo que se dá al que trahe medias coloradas: especialmente si es mugér. Lat. *Crura caligis purpureis obtecta.*

PERDON. ſ. m. La remision de la déuda, injuria ù otra cosa que se debia. Es voz formada de la prepósicion *Per* Latina, y la voz *donum*, quasi *per donum*. Lat. *Venia. Remissio.* Palaf. Luz à los viv. num. 164. Como quien pide *perdón* humildemente al Provincial, à quien disgustó. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Tocado de un dolór vehemente, del tiempo perdido, pedia à Dios *perdón* de sus passados devanéos.

Perdón. Se toma muchas veces por lo mismo que indulgencia: y assi se suele decir à los Religiosos, que dén à besar los perdónes, quando se les pide la manga. Lat. *Indulgentia.*

Perdón. Se llama tambien la gota de azéite, cera ù otra cosa que cae ardiendo. Lat. *Gutta ardens, vel succensa.*

Con *perdón*. Modo adverb. que vale con licencia, ò sin nota ò repáro. Lat. *Venia.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 45. Yo soi un pobre ganadéro de ganádo de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender, *con perdón* sea dicho, quatro puercos. Quev. Mus. 6. Rom. 88.

Con sotánas y mantéos,
puede negar que se alzaron
lanillas y capichólas,
y con perdón *el buráto?*

PERDONADOR. ſ. m. El que perdóna ò remite. Lat. *Remissor. Condonator.* Hortens. Mar. f. 16. Y le dán nombre de *perdonadór* de ellos.

PERDONANZA. ſ. f. Lo mismo que Perdón. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Indulgentia.* Chron. gen. part. 3. cap. 10. E hai hí *perdonanzas* de la quinta parte de sus pecádos todos aquellos que en verdadera penitencia están.

Perdonanza. Se toma tambien por dissimulo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y tiene poco uso. Lat. *Ignoscentia.*

PERDONAR. v. a. Remitir la déuda, injuria ù otra cosa que se debe. Es formado de la voz Perdón. Lat. *Remittere. Condonare.* Jacint. Pol. pl. 263. Si dexas de executar tu enójo, por temor que no se despiquen en tus faltas, *perdona* presto. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Si al que te persigue, y solicita por todos medios tu ofensa, no solo le *perdonas*, sino le amas.... qué le amáras si no te ofendiera?

Perdonar. Significa assimismo exceptuar à alguno en lo que se executa ù debia ser comprehendido, ù dexar de hacer alguna cosa, que se debia hacer. Lat. *Prætermittere. Excipere.* Gong. Rom. lyric. 1.

En un pastorál albergue,
que la guerra entre unos robles
lo dexó por escondido,
y lo perdonó *por pobre.*

Perdonar. Se usa tambien para pedir cortesanamente licencia de decir, ò hacer alguna cosa, en que pudiera haber repáro sin ella, ò para excusarse de hacerla. Lat. *Ignoscere. Parcere. Veniam dare.* Lop. Dorot. f. 193. Prosigue el sucesso, y *perdona* el haberte divertido.

Perdonarse. Vale tambien omitir, rehusar ò excusarse à hacer alguna cosa. Regularmente se usa con negacion. Lat. *Prætermittere. Omittere. Parcere.* Quev. M. B. Todos están determinados de ofrecerse por ti à la muerte, y à no *perdonarse* por tu salud à algun peligro. Ulloa, Poes. pl. 14.

To acabaré la guerra deste afecto,
Ultimo en mi pasion, sin perdonarme
Escrúpulo de duda en la victória.

Perdonar. Se usa tambien como phrase charitativa, para despedir los pobres quando no se les dá limosna. Lat. *Parcere.* Zabal. Dia de fiest. part. 2. cap. 9. Luego para despedirle, por no darle la cortesía ordinaria, le dice: *perdone* hijo, no tengo que le dar, hermano.

PERDONADO, DA. part. pass. del verbo Perdonar en sus acepciones. Lat. *Remissus. Condonatus. Indultus.*

PERDONAVIDAS. ſ.m. Baladrón que oſtenta guapezas, y ſe jacta de valentías ò atrocidades. Lat. *Blatero*. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. Su preſencia era hoſca, encapotada, y en fin de un *perdonavidas*.

PERDULARIO, RIA. adj. El que es ſumamente deſcuidado en ſus intereſes ò en ſu perſona. Lat. *Prodigus. Sui negligens*. Covarr. en la voz Perder. *Perdulário* término vulgár, y vale perdído.

PERDURABLE. adj. de una term. Lo que es perpétuo, ù que dura ſiempre. Lat. *Perpetuus. Æternus*. Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Mas muchos de los tuyos, à quien ya eſtá aparejado el deſcanſo *perduráble*, recibirán en la batalla coróna de martyrio.

Perdurable. Se toma tambien por lo que dura mucho tiempo. Lat. *Diuturnus*. Men. Coron. Copl. 3. Y de aquellos que dignos ſon de recebir de los eſtádos de las ſus vidas *perduráble* commemoración.

Es la vida *perduráble*. Phraſe con que ſe pondéra, que alguna coſa tarda mucho en ſuceder ò conſeguirſe. Lat. *In æternum diuturnè, perenniter durat*.

PERDURABLEMENTE. adv. de modo. Eternamente, perennemente, ſin fin. Lat. *Perenniter. In æternum. Diuturnè*. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 90. De donde podemos congeturar, que el Electro, manando y corriendo de ſu minéro, cogió y envolvió de paſſada conſigo aquellos animaléjos, y qualquiera otra coſa liviana.... y la conſervó en sí *perdurablemente*.

PERECEAR. v.a. Dilatar, retardar, diferir el hacer alguna coſa por floxedad, negligencia y peréza. Lat. *Pigritiâ differe. Cunctari*. Hortens. Quar. f. 7. Y dígolo en dos palabras: no sé por qué lo *he pereceado*.

PERECEDERO, RA. adj. Lo que ſe ha de acabar ò perecer. Lat. *Perituru. Caducus*. Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Aſcenſion. Decidles que no amen la vanidád, los bienes *perecedéros*, que teman à Dios, que ſe les acuerde, que hai juicio y que hai otra vida. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 4. No habia mas de un peligro, que era perder eſta vida materiál y *perecedéra*.

Perecedero. Significa tambien neceſsidad, eſtrechéz ò miſeria en las coſas preciſas para el ſuſtento humano. Uſaſe en eſte ſentido como ſubſtantivo. Lat. *Egeſtas. Inopia. Paupertas ſumma*.

PERECER. v.n. Acabar, fenecer, dexar de ſer. Viene del Latino *Perire*, que ſignifica lo miſmo. Amb. Mor. lib. 8. cap. 42. El nos deſampara, ò nos mata con crueldad, ò nos dexa à todos *perecer* con deſcuido y cobardía. Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 53.

Si ſomos la colúna y la cabéza,
Que ſuſtentamos nueſtras dos naciónes,
No es bien que las cabézas deſfallezcan,
No ſe mueran los miembros, y perezcan.

Perecer. Vale tambien padecer algun daño, trabájo, fatíga ù moleſtia de alguna paſsión, que reduce al último extremo. Lat. *Siti fame, &c. Perire*. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 6. Quando llegaron à emparejar con la venta, que eſtaba medio caída y ſin gente, iban ya *pereciendo* de ſed.

Perecer. En ſentido morál vale padecer alguna ruina eſpirituál: eſpecialmente la extrema de la eterna condenación. Lat. *Perire*. Alcaz. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 2. Con el favor de Dios, aplicamos todas nueſtras fuerzas para que aquellas Provincias vengan al conocimiento de ſu Criadór y Redentór, y no *perezcan* las almas, con tan precioſa ſangre redimidas.

Perecer. Se toma tambien por apetecer, deſear alguna coſa con anhélo, amarla con vehemencia. Lat. *Perire. Deperire*. Tost. Queſt. cap. 14. El fijo primogénito de David llamado Amón..... amó tanto à Thamár, que *perecía* por ella.

Perecer. Vale tambien tener ſuma pobréza, carecer de lo neceſsário para la manutencion de la vida. Lat. *Summè agere, vel indigere. Inopiâ perire*. Quev. Fort. Mucho ſe nos hacen de rogar los bienes ajénos: y ſi aguardamos à que ſe nos vengan à caſa, *perecerémos* en la calle.

PERECERSE. v.r. Deſear ò apetecer con ánſia alguna coſa. Lat. *Deperire. Anxiari*.

Perecerse. Vale tambien padecer con violencia algun afecto ù paſsión. Lat. *Perire. Agitari*. Quev. Tac. cap. 8. Yo paſsé adelante, *pereciendome* de riſa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo.

Quien no paréce *peréce*. Veaſe Parecer.

PERECIDO, DA. adj. que ſe aplica al que padece con violencia alguna coſa, ò el afecto de alguna paſsión: como Eſtoi perecido de ſed. Lat. *Perens. Summè agitatus*.

PERECIMIENTO. ſ.m. El acto de perecer. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Interitus*.

PEREGRINACION. ſ.f. El acto de peregrinar. Lat. *Peregrinatio, onis*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 4. Parecerá por ventura eſta ſalida y *peregrinación* de los Mexicános ſemejante à la ſalida de Egypto. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Eſta miſma *peregrinación* les intíma à ſus hijos en ſu regla.

Peregrinación. Se toma particularmente por el viage que ſe hace à algun Santuário, por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter pietatis cauſâ ſuſceptum. Peregrinatio*. Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Eſta *peregrinación* al Santo Cuerpo del Apoſtol es mui antigua.

Peregrinación. En ſentido myſtico ſe llama el tiempo de eſta vida, en que ſe eſtá de paſſo para la eterna. Lat. *Peregrinatio*.

PEREGRINAMENTE. adv. de modo. Con eſpecialidád, rara vez viſto, ù con gran primór. Lat. *Peregrinè*. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 1. Hízoſe aſsi, y de alli à dos dias ſe vieron *peregrinamente* peregrínos.

PEREGRINAR. v.a. Andar por tierras lejos de la propria patria. Es formado de la voz Peregrino. Lat. *Peregrinari. Externas provincias peragrare*. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 3. Todos eſtos han de ir deſconocidos, *peregrinando* por el mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1.

cap.

cap.20. Quien viere tomos enteros llenos de estampas, para cuyas copias fué necessario *peregrinar* buena parte de Europa.

PEREGRINAR. Se toma particularmente por ir en romería à algun Santuário por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter, in locum pium suscipere.*

PEREGRINAR. Mysticamente se usa por estar en esta vida mortal, en que se camina à la Patria. Lat. *Peregrinari.*

PEREGRINANTE. part. act. del verbo Peregrinar. El que peregrina. Lat. *Peregrinus, i.* MEN. Coron. Exordio. Porque el fin de mi convocado sea casa de descanso del *peregrinante* principio.

PEREGRINIDAD. s. f. La especialidad de alguna cosa, por rara ò pocas veces vista. Lat. *Rei peregrina qualitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. Argum. La regla que juzgo mas conforme à prudencia, es, que se crea poco; pero que no se extrañe todo, y que haya otro argumento de falsedad distinto de la admiracion y la *peregrinidád.*

PEREGRINO, NA. adj. que se aplica al que anda por tierras extrañas ò lejos de su pátria. Es del Latino *Peregrinus, i.* PUENT. Conv. lib. 3. cap.7. §.2. Sacrificaban los huéspedes, y *peregrinos*, haciendo de las calavéras vasos para brindarse en sus banquétes. CALD. Aut. La Siembra del Señor.

Nosotros peregrinos,
transcendiendo caminos,
tarde ò nunca pisados,
à tu jornál venimos destinados.

PEREGRINO. Significa tambien el que por devoción ò por voto vá à visitar algun Santuário. Regularmente llevan bordón, y esclavina. Lat. *Peregrinus, i.* G.GRAC. f.372. Procúre el *peregrino* quando sale de su casa, para hacer la romería, moverse con intencion santa, recta y perfecta, sin llevar fin malo, vano, ni impertinente. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 25. Hacen los Goquis.....que entren estos *peregrinos*, uno por uno, sin que quede ninguno.

PEREGRINO. Por extension se toma algunas veces por extraño, raro, especial en su línea, ò pocas veces visto. Lat. *Peregrinus, a, um. Insolens. Rarus.* QUEV. Zahurd. Ved qual es de *peregrino* nuestro deseo, que no hallo paz en nada de esto. ESQUIL. Rim. Rom.91.

Mas sabe quien vive lejos,
No hai hombre en su patria sábio,
Solo un nombre peregrino
Hace un libro ilustre y raro.

PEREGRINO. Por extension y en sentido mystico, se llama el que está en esta vida mortál, y camina à la eterna. Lat. *Peregrinus, i. Advena, æ.*

PEREGRINO. Ave. Vease Halcón.

PEREGRINO. Llaman los Astrólogos à qualquier Planéta quando está en un lugar del Zodíaco, donde no tiene dignidad alguna. Tosc. tom.9. pl.406. Lat. *Peregrinus.*

Impresiones *peregrinas.* Las mutaciónes ò accidentes fuera de lo natural, y extrañas al sugéto en quien suceden: y metaphoricamente se llaman assi las especies, que casual ò accidentalmente sobrevienen en el ánimo, y le immutan ò alteran. Lat. *Peregrinæ impressiones.* LOP. Dorot. f.38. En tí es imposible: que yo he oido decir, que el Cielo no admite *peregrinas impresiónes.*

PERENDÉCA. s. f. Lo mismo que pelandusca. Es del estilo picaresco. QUEV. Mus.6. Son.24.

Llega à ser hombre, y todo lo trabúca,
Soltéro sigue toda perendéca,
Casado se convierte en mala cuca.

PERENDENGUE. s. m. Adorno que se ponen las mugeres pendiente de la punta de las orejas. Son de diferentes hechuras y matérias: como oro, plata, azabache, crystál, y enriquecidos de piedras preciosas. Llamanse tambien pendientes. Lat. *Pendulæ inaures.*

PERENNAL. adj. de una term. Lo mismo que perenne, que es como se dice mas comunmente. COMEND. sobr. las 300. Copl.85. A esta virtud se le han de atribuir todos los bienes que todos tenemos: porque de ella como de *perennál* fuente nacen. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.9. Por haber criado en la tierra tan grandes senos, y acogidas de agua tan *perennáles*, que nunca falten.

PERENNAL. Se aplica tambien al continuamente loco, ù que no tiene intervalos. COVARR. en esta voz. Loco *perennál*, el que en ningun tiempo vuelve en su juicio, como hace el atreguado. QUEV. Mus.4. Letr. sat.1.

Lá otra loca perennál,
se precia, envuelta en andrajos,
de tener mejores baxos,
que la Capilla Real.

PERENNALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que perennemente. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Perenniter.*

PERENNE. adj. de una term. Contínuo, incessante, sin intermision. Es del Latino *Perennis.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris.1. Sola la infinita sabiduría de aquel suprémo Hacedór, pudo hallar el modo y el concierto de tan hermosa y *perenne* variedád. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

.....*Con dicha tanta*
crecerán sus manantiales,
tanto que perenne *le baga*
por tí pozo de Aguas vivas.

Loco *perenne.* El que en ningun tiempo está en su juicio. Y por extension se dice del que tiene el génio demasiadamente alegre y siempre está de chanza. Lat. *Perenni amentiâ laborans. Continua vel perpetua festivitate gaudens.*

PERENNEMENTE. adv. de modo. Incessantemente, continuadamente. Lat. *Perenniter. Perpetuò.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris.1. Viven los sábios varónes ya passados, y nos hablan cada dia en sus eternos escritos, iluminando *perennemente* los venidéros. CALD. Aut. El Laberintho del Mundo, en la Loa.

.....*Para esso*
está la fuente de Gracia
perennemente *corriendo.*

PERENNIDAD. s. f. Perpetuidád, continuación in-

inceſſable. Lat. *Perennitas*, que es de donde viene. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 3. Ni fué menor invención la de los rios admirables, en los principios y fines: aquellos con *perennidád*, y eſtos ſin redundancia.

PERENTORIO, RIA. adj. Lo último que ſe concede ù determina en qualquier línea, quitando la facultad para la apelación, ò réplica. Es del Latino *Peremptorius*. Recop. lib. 4. tit. 5. L1. Para oponer y alegar todas otras qualeſquier excepciones y defenſiones *perentórias*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 19. Pero las prophecías mas claras y *perentórias*, y las que no ſufren ningun velo de excúſa, ſon las que prophetizando lo que ha de ſer, ſeñalan el tiempo y los años.

PEREXIL. ſ. m. Planta bien conocida, que produce el tallo alto, hueco y tierno: las hojas anchas, entre las quales ſe mueſtra un cogóllo como el de el roméro, lleno de flores. Su ſimiente es negra, la raíz es olorósa. Sirve para muchas enfermedádes; y particularmente para hacer ſalſas mui ſabroſas. Lat. *Petroſelinum, i*, que es de donde viene. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 74. Es el ápio que crece en los huertos, quiero decir nueſtro vulgar *perexil*. Jacint. Pol. pl. 23.

Pero quien te comerá
aun con tanto perexíl,
ſi dá lo verde dentéra
al guſto mas baladí?

Perexil. Metaphoricamente ſe toma por el adorno ù compoſtura de coſas de colór ſobreſaliente, como es el verde: eſpecialmente los que uſan las mugéres en los veſtidos y tocados. Uſaſe regularmente en plurál. Lat. *Vividi colores. Cultus nitentes. Pigmenta, orum.*

Perexiles. Se llaman tambien los connotados de dignidad ò empléo, que juntos con alguno mas principál, condecoran à algun ſugéto. Lat. *Honorificæ apellationes. Adjuncta, orum.*

Perexil de la mar. Hierba que ſe cria en las peñas que eſtan à las orillas del mar, y las cubre quando la maréa eſtá alta. No tiene ſemejanza con el comun perexíl, porque ſus hojas ſon grandes y dilatadas, y de colór blanquecíno. Uſaſe de ella en enſaladas, y es mui ſabróſa y lo miſmo en adóbo. Lat. *Petroſelinum marinum.*

Huyendo del *perexíl* le nació en la frente. Refr. que dá à entender el gran cuidado, que ſe debe tener en la eleccion, para huir de una coſa mala para no dar en otra peor. Lat. *Incidit in ſcyllam cupiens vitare carybdim.*

PEREZA. ſ. f. Negligéncia, tédio ù deſcuidó de las coſas à que eſtamos obligados. Es uno de los pecados capitáles. Viene del Latino *Pigritia*. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Deſtierra la avaricia, ahoga la ſenſualidád, eſtimúla à la *peréza*, alienta à la floxedád: y gritando todos los dias en los Templos, perſuade la peniténcia. Cald. Aut. La Siembra del Señor.

Aquel familiar veléno,
que preſtadamente mata,
ſiendo hijo de la peréza,
y padre de la ignoráncia.

Pereza. Se toma tambien por floxedád, deſcuido, negligencia en hacer alguna coſa. Lat. *Pigritia. Segnities. Deſidia, æ.* L. Grac. Critic. part 1. Criſ. 10. Tardaban en el miſmo caer; pero mucho mas en el levantarſe, que de *peréza* aun no vivian, gente mui para nada.

Pereza. Vale tambien tardanza ò peſadéz en las acciones ò movimientos. Lat. *Pigritia. Tarditas. Lentitudo, inis.* Barbad. Coron. f. 22. Conociaſe eſte con facilidad, ſer eſte el grave elemento de la tierra, que para ſignificacion de ſu *peréza* le tiraban unos belliſsimos, quanto eſpacioſos bueyes. Quev. Obr. Poſth. pl. 141. Con quanta ánſia pretende (el entendimiento) que le ſea preſente lo futúro: y con los paſſos de ſu diſcurſo deſaparecer las diſtáncias, y aguijar la *peréza* del tiempo à lo por venir.

Pereza. Se toma particularmente por la dificultad de levantarſe de la cama ù del aſsiento. Lat. *Pigritia. Membra levandi deſidia.*

PEREZOSAMENTE. adv. de modo. Lentamente, floxamente, con peréza y tardanza. Lat. *Pigrè. Lentè. Inerter. Deſidiosè.* Men. Coron. Copl. 15. Eſto es que debe hombre fuir del pecádo, è no *perezoſamente*, ni de mala gana. Grac. Mor. f. 138. Si el cuerpo uſa de ello *perezoſamente* y no de buena gana.

PEREZOSO, SA. adj. Negligente, deſcuidado, ù floxo en hacer lo que debe ò tiene preciſion de hacer. Lat. *Piger. Segnis. Deſes.* Grac. Mor. f. 128. Empéro debemos guardarnos, que no los engriamos con loóres demaſiados, porque ſe hacen floxos y *perezóſos* con ellos.

Perezóso. Vale tambien tardo, lento, ù peſado en el movimiento, ù la acción. Lat. *Tardus. Lentus.*

Perezóso. Se llama particularmente el que tiene dificultad, ò repugnancia en levantarſe de la cama ò aſsiento. Lat. *Piger. Membra levando ignavus.*

PERFECCION. ſ. f. El acto de acabar ò perficionar alguna coſa. Lat. *Perfectio. Abſolutio, onis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 8. La qual obra de immenſo trabájo, ſe comenzó por eſte tiempo, y ultimamente ſe puſo en *perfección*, y ſe publicó en tiempo del Rey D. Alonſo. Cald. Aut. El primer Refugio del hombre.

Llegó à perfección *el templo,*
ſin que en toda la obra ſirva
el raro leño: deſuerte
que como à nada le aplican,
vino à ſobrar deſechado.

Perfección. Significa tambien el grado de excelencia ò bondad à que puede llegar alguna coſa en ſu línea. Lat. *Perfectio.* Quev. Obr. Poſth. pl. 138. Porque como acoſtumbre la naturaleza, quanto la es poſsible, reducir la multitud à unidád, por conſeguir la *perfección* arithmética.

Perfección. Significa aſsimiſmo el conjunto de partes, que neceſsita alguna coſa para ſu en-

entéro complemento, ſin que le falte nada. Lat. *Perfectio. Complementum.*

PERFECCIÓN. Se toma tambien por gracia, dote, ò prenda eſpecial en alguna perſóna. Lat. *Præclara dos, tis.* Lop. Dorot. f. 61. Criéla en eſtos brazos, nadie como yo es teſtigo de ſus *perfecciónes.*

PERFECCIÓN. Significa aſsimiſmo la hermoſura ù belleza, eſpecialmente en las mugéres. Lat. *Egregia forma.*

PERFECCIÓN. Se llama tambien el alto grado de virtúd, ù exacta obſervancia de la Ley ù modo de vida que ſe profeſſa. Lat. *Perfectio.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.3. Los ayúnos, vigilias y otras peniténcias, no ſon la miſma *perfección*, ſino medios è inſtrumentos para alcanzarla. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.21. Hizo nuevo empleo de vida, y ſe engolfó en el immenſo mar de la *perfección* Evangélica.

PERFECCIONAR. Veaſe Perficionar.

PERFECTAMENTE. adv.de modo. Cabalmente, ſin falta, con perfección, pulidéz ò eſméro. Lat. *Perfectè. Perpolitè. Completè.* Jacint.Pol. pl.60. Y mira en Numa juſto, no à Numa juſto, ſino à un hombre *perfectamente* juſto. Palaf. Luz à los viv. num. 217. A eſto hemos de aſpirar todos: y ſi no lo podemos tan *perfectamente* conſeguir; pero con el ſocorro Divino lo podemos procurar.

PERFECTÍSSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con la mayor perfección. Lat. *Perfectiſsimè. Abſolutiſsimè.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. La Virgen Santiſsima, aunque no eſtaba obligada, guardó *perfectiſsimamente* eſta Ley.

PERFECTÍSSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui perfecto. Lat. *Perfectiſsimus. Completiſsimus. Omnibus numeris abſolutus.* Acost. Hiſt.Ind.lib.4. cap.37. Toman eſtas plumas, tan chiquitas y delicadas, de aquellos paxarillos que llaman en el Pirú tominéjos, ò de otros ſemejantes, que tienen *perfectiſsimas* colores en ſu pluma.

PERFECTIVO, VA. adj. Lo que dá ò puede dar perfección. Lat. *Perfectivus, a, um.* Ribad. Fl.Sanct. Fieſt.del Santiſsimo Sacramento. Por eſto el gran Dionyſio Areopagita le llama Sacramento *perfectivo* y conſumativo, porque es perfección y complemento de los demás. Nieremb. Philoſ. cur. lib. 2. cap. 6. Fuera de que las eſpecies no ſon accidentes corruptívos, ſino *perfectivos.*

PERFECTO, TA. adj. Acabado ù cumplido en ſu linea. Es del Latino *Perfectus.* Lat. *Abſolutus. Completus.* Nieremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Manuel de Sá. Obra concíſa y breve; pero con grandes deſvélos y eſtudio incanſable, trabajada y *perfecta.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib.3. cap.7. §.2. Siendo privilegio de Artífice Divino hacer de una vez, y con un raſgo ſolo, tan *perfectas* ſus fábricas y ſus copias.

PERFECTO. En ſentido morál ſe llama el que tiene el alto grado de virtúd en la vida Chriſtiana ù Religioſa. Lat. *Perfectus.* Ribad. Raz. del Inſt. cap.3. Y concluye, que el qué come lo que ha meneſter, para poder trabajar y llevar las cargas de ſu inſtituto, no ſe debe tener por menos *perfecto*, que el que no lo come por no haberlo meneſter.

PERFECTO. Vale tambien hermoſo, pulido y bien formado. Lat. *Pulcherrimus. Egregia forma pollens. Perpolitus, a, um.* Mend. Vid. de N.Señora, Copl.210.

El materiál ſanto y puro
tu conſorte fué, poniendo
Dios lo poderoſo y ſabio,
y Maria lo perfecto.

PERFECTO. Se toma tambien por habil ù dieſtro en algun empléo ù arte. Lat. *Eximius. Integer. Maxima dexteritate gaudens.*

PERFECTO. Se toma aſsimiſmo por lo que tiene el grado mayor de excelencia ù bondad en ſu línea. Lat. *Eximius. Maximus. Conſummatus.*

PERFECTO. En la Gramática ſe aplica à los tiempos que definen, y perfectamente ſignifican el eſtádo abſoluto de las coſas. Lat. *Tempus perfectum.*

PERFICIONAR. v. a. Acabar enteramente alguna coſa, dándola toda ſu perfeccion, ò puliendola. Algunos dicen Perfeccionar, formando eſte verbo de la voz Perfección; pero mas natural es Perficionar del Latino *Perficere*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Abſolvere.* Amb. Mor. lib.8. cap.25. Si acáſo fué aquel famoſo Artífice llamado Cetras Calcedonio, que *perficionó* las máchinas de guerra. Saav. Republ. f. 15. Porque caſi inſenſiblemente, ſin alabanza de alguno, y con gloria de todos, ſe van *perficionando* las Artes.

PERFICIONAR. Vale aſsimiſmo mejorar, pulir ò habilitar alguna coſa, aunque no ſea materiál. Suele uſarſe como verbo recíproco. Lat. *Perficere. Perpolire.*

PERFICIONAR. Vale tambien mejorar la vida ù coſtumbres, emendando los defectos ù imperfecciones en las operaciones. Lat. *Vitam vel mores perficere. In virtutibus proficere.*

PERFICIONADO, DA. part.paſſ.del verbo Perficionar en ſus acepciones. Lat. *Perfectus. Abſolutus. Perpolitus. Conſummatus.* Acost. Hiſt. Ind. lib.5. cap.24. El qual, deſpues de *perficionado*, venían todos los Señores, y trahían un veſtido curioſo y rico, conforme al trage del Idolo, con el qual le veſtían.

PERFIDIA. f.f. Quebrantamiento de la fé debida, deslealtád, ò traición. Es voz puramente Latina *Perfidia.* Palaf. Conq.de la Chin. cap. 16. Tambien, porque eſte caſo es confuſion de la *perfidia* de los Heréges. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 1. cap.2. §.1. Pero no tardó la Juſticia Divina en tomar venganza de ſu *perfidia.*

PÉRFIDO, DA. adj. Desleál, infiel ù traidór, que quebranta ò falta à la fé que debe. Lat. *Perfidus, a, um.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.1. Otra crueldád no menor uſaban eſtos *pérfidos* enemígos del nombre de Chriſto. Villav. Moſch. Cant.2. Oct.44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes,
Tu deſcuidada y pérfida perſóna,
En vano riges el mayor Imperio,
Pues ha de ſer mayor tu vituperio.

PERFIL. ſ. m. Lo último de la figura que ſe comprehende con un hilo imaginário, dentro del qual ſe contiene todo lo demás. Es formado de la prepoſicion *Per*, y de la voz Latina *Filum, i.* Lat. *Extrema linea figura vel corporis.* PALOM. Muſ.Pict. lib.1. cap.4. §.3. Si el que mira ſe mueve, aunque el objéto eſté immobil, ſe altera el *perfil*: pues ſi ahora le miraba de frente, deſpues le mira de coſtádo, y ofrece diferentes contornos.

PERFIL. Es la delineacion de la ſuperficie de qualquier cuerpo, ſegun ſu latitúd y altúra: ò aquella figura que quedaria en la ſección, ò corte que formaría un plano que cortaſſe de arriba abaxo un edificio. Llámaſe tambien Orthographía geométrica. Toſc. tom.5. pl.257. y tom.6. pl.135.

PERFIL. Se toma tambien por el adorno ſutil y delicado: eſpecialmente el que ſe pone al canto ù extrémo de alguna coſa. Lat. *Extrema perpolitio, vel ornatus aut apex, cis.* ULLOA, Poeſ. pl.232.

Que con deſaliño airóſo,
lo que del cabello eſparce,
preſtaba perfiles *de oro*
al arnés para tranzarſe.

PERFIL. Se llaman tambien aquellos raſguitos en que rématan las letras, à diſtincion de los palos cabeceados y caxas. Lat. *Littera apex.*

PERFIL. Se llama aſsimiſmo la poſtúra que ſe hace con el cuerpo, ladeandole enteramente. Lat. *Corporis obliqua poſitio.* QUEV. Tac. cap. 10. Daba un ſalto y decia: Con eſte compás gano los grados del *perfil.*

PERFIL OBLIQUO. El que ſe erige ſobre planos ò ſúelos inclinados, ò ſe termina en los miſmos: como ſucede en las eſcaléras. Toſc. tom.5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia obliqua.*

PERFIL RECTO. En la Architectúra es el que ſe erige ſobre planos horizontales, y ſe termina en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les ſirve de planta, como en el que los cierra por arriba. Toſc. tom.5. pl.67. Lat. *Orthographia vel Sciographia recta.*

Medio *perfil.* La poſtúra del cuerpo ù figúra, que no eſtá enteramente ladeada. Lat. *Corporis poſitio ferè obliqua.*

PERFILADURA. ſ. f. La accion de perfilar alguna coſa. Tómaſe algunas veces por el miſmo perfil. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Liniamentum, i.*

PERFILAR. v.a. Dar el perfil, ò ſacar los perfiles à alguna coſa. Lat. *Liniare. Deliniare.* ESQUIL. Rim. Catt. 5.

Y quando del Oriente los umbráles
Perfila *el Sol, le reſtituye al ſueño.*

PERFILARSE. v.r. Ladearſe enteramente. Lat. *Corpus obliquare.*

PERFILADO, DA. part. paſſ. del verbo Perfilar en ſus acepciones. Lat. *Deliniatus. Obliquatus.*

PERFILADO. Se aplica à la nariz perfecta y bien formada, por ir en proporcionada diminucion: y tambien al roſtro adelgazado y largo en proporción. Lat. *Aptè acutus vel angularis.* L. GRAC. Critic. part.1. Criſ.1. Si no deſmintiera la ſoſpecha, lo inhabitado de la Isla, lo rubio y tendido de ſu cabello, y lo *perfilado* de ſu roſtro.

PERFOLIATA. ſ. f. Hierba que ſegun Laguna, es lo miſmo que la Cacalía. LAG. Dioſc. lib.4. cap.124. Antes tengo por reſoluto, que ſi la cacalía ſe halla por eſtas partes, no es otra, ſino la vulgar *perfoliáta.*

PERFRUIDOR. ſ. m. El que goza ò poſſee alguna coſa. Es de raro uſo. Lat. *Perfruens.* ALV. GOM. Cant.12. Oct.11.

Y rayos perennes de luz divinál
Hacen lumbroſa la carcel averna,
Y perfruidóres *de gloria ſuperna*
Los eléctos todos del pueblo humanál.

PERFUMADOR. ſ. m. El que confecciona ò compone coſas oloroſas, para perfumar. Lat. *Suffimentorum opifex.* LAG. Dioſc. lib.1. cap. 32. A eſta cauſa los *perfumadóres*, quando quieren deſtemplar el almizcle ò el ambar, para el adóbo de guantes, no uſan jamás de otro azéite.

PERFUMADÓR. Llaman tambien cierta vaſija de plata, cobre ò tierra, en que ſe ponen coſas olorósas al fuego. Lat. *Suffimentorum vas.* LAG. Dioſc. lib.1. cap.108. Uſan de los *perfumadóres*, para hacer las pomas mui oloroſas. ULLOA, Poeſ. pl.201.

Romero, ruda, verbéna,
que ſaludables oponen
al venéno de la envidia
cándidos perfumadóres.

PERFUMAR. v.a. Sahumar, aromatizar alguna coſa, quemando materias olorósas. Es formado de la voz Perfúme. Lat. *Suffire.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm.1. Punt. 2. *Perfumaban* ſus veſtídos con incienſo, para ſignificar que olia bien à Dios ſu interceſsión.

PERFUMAR. Por extenſion vale dar ò eſparcir qualquier olór bueno ò malo. Lat. *Odorem diffundere vel ſpargere. Suffire.* LOP. Dorot. f.6. Finalmente para la dicha de una caſa no es meneſter mas de que ella la *perfúme.*

PERFUMADO, DA. part. paſſ. del verbo Perfumar en ſus acepciones. Lat. *Aromatibus ſuffuſus. Odore plenus.* LAG. Dioſc. lib.1. cap.83. El Enebro calienta, provoca la orina, y *perfumado* hace huir las ſerpientes. BARBAD. Coron. Plat.4. Ordenó que ſe les truxeſſe una olla barriguda y prepotente del mui ſocorrido y *perfumado* mondongo.

PERFUME. ſ. m. La materia odorifera y aromática, que puéſta al fuego echa de ſí un húmo fragrante y olorófo: como ſucede con el menjuí, el eſtoráque, el ambar y otras coſas ſemejantes. Dixoſe de la prepoſicion *Per*, y la voz *fumus*, quaſi *per fumum.* Lat. *Suffimentum* vel *Suffitus, ûs. Aromata. Odores.* JACINT. POL. pl.166.

Paſſa el famoſo Leandro,
no el charco de los atúnes;
ſino el eſtrecho que guarda
de Pancáya los perfúmes.

PERFUME. Se toma tambien por el miſmo humo ù olór que arrojan de ſí las materias olorósas. Lat. *Suffitus, ûs. Suffimentum, i.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.7. cap.15. Fueron recibidos ſolemniſ-

ſi-

ſimamente, con gran proceſsión, y músicas y *perfúmes*. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 20. Eſtaban llenas de luces, con ſer de dia, y de *perfúmes* y ſahumérios.

Perfume. Por extenſión ſe llama qualquier matéria, quando arroja de sí algun olor bueno ù malo: y del malo ſe dice por antithesis. Y tambien ſe llama perfúme el miſmo olór. Lat. *Odor. Suffimentum, i.*

PERFUMERIA. ſ. f. El lugár ò caſa donde ſe hacen y venden los perfúmes, ò ſe adoban las ropas ò pieles, con olóres, como ſe uſaba mucho antiguamente en Eſpaña. Lat. *Suffimentorum officina, vel taberna.*

PERFUMERO. ſ. m. El que hace y trabája en los perfúmes. Lat. *Suffimentorum, opifex.* Grac. Mor. f. 186. Sino antes querrá que perezca el trabájo de los Platéros, el de los Tornéros, el de los *Perfuméros* y Cocinéros.

PERFUNCTORIO, RIA. ad. Lo que paſſa ligeramente ſin hacer impreſsión en el ánimo. Es del Latino *Perfunctorius.*

PERGAMINO. ſ. m. La piel de la rés limpia del vellón, de la humedad y xugo de la carne, raida, adobada y eſtirada, que ſirve para diferentes uſos: como para eſcribir en ella privilegios, cubrir libros y otras coſas. Covarr. dice, que ſe le dió eſte nombre por haberſe inventado en la Ciudad de Pérgamo. Lat. *Membranula*, vel *Membrana*. Mex. Sylv. part. 3. cap. 2. La invencion de eſtos *pergamínos* atribuye Marco Varron à los de Pérgamo, ſiendo ſu Rey Eumenes: y que por eſto ſe llamò *pergamíno.*

PERGEÑAR. v. a. Diſponer ò executar alguna coſa con habilidád, y acierto. Fórmaſe de la voz Pergéño, y ſolo tiene ahora uſo en el eſtilo familiár. Lat. *Apte diſponere vel ordinare.* Pic. Just. f. 91. El no me *ha pergeñado* todavia, que à *pergeñarme* bien, aun fuera à bercebú.

PERGEÑO. ſ. m. Diſpoſición, habilidád ù deſtreza en executar las coſas. Fórmaſe de la prepoſicion *Per* y de la voz *genium*: como quien dice por génio. Lat. *Agilitas. Dexteritas, atis.* Valdiv. Romanc. f. 5.

Sino me engaña el pergéño,
voto à ñon de Dios, Barthóla,
que me parece que he vido
otra vez à eſta ſeñora.

PERIAMBO. ſ. m. Pie de verſo Latino, que conſta de un trochéo y un tribrachio. Lat. *Periambus, i.*

PERICARDIO. (Pericárdio) ſ. m. Voz de la Cirugia. Es una bolſa membranóſa que cubre al corazón, y contiene un agua ſanguinolenta, para humedecerle. Tiene cinco agujéros, quatro para los quatro grandes vaſos del corazón, y uno para los nérvios. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Pericardium, i.*

PERICARPO. ſ. m. Una telilla ò película con que ſe cubre el fruto de alguna planta. Es voz uſada en la Botánica. Lat. *Pericarpum, i.*

PERICIA. ſ. f. Sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en alguna ciencia, ù arte. Es voz Latina *Peritia.* Navarr. Man. cap. 4. num. 2. Y porque tambien en el juicio exteriór baſta tener una mediana *pericia* de las cauſas, ò tener Aſſeſsór para ſer Juez. Barbn, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 367. La ſingulár *pericia* de que ſon dotados en la navegación.

PERICO. ſ. m. Eſpecie de tocádo, que ſe uſaba antiguamente, que ſe hacía de pelo poſtízo y adornaba la parte delantéra de la cabéza. Lat. *Muliebre capillamentum ſuppoſititium.* Jacint. Pol. pl. 75. Al fin de todas mis voces y cuidado, los hallé en el *perico* de una criada, de donde juntamente le ſaqué un pedázo de queſo.

Perico. Eſpecie de papagáyo, algo mayor que el gorrión y todo verde. Lat. *Pſittacus parvus vel minor.* Valdec. de Aves, cap. 52. Hai papagáyos loros, catalnícas y *pericos.*

Perico entre ellas. Apódo que dan, y con que notan al que guſta de eſtar ſiempre entre mugéres. Lat. *Vir mulieroſus, vel muliebrius.*

Perico ligero. Veaſe Calípedes.

PERICON. ſ. m. Nombre que dan en el juego de quínolas al caballo de baſtos, porque ſe puede hacer y vale lo que qualquiera otra carta, y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. Lat. *Charta luſoria indiferenter aplicabilis.*

Pericón. Se llama tambien una eſpecie de abanico mui grande de varillas. Lat. *Flabellum longum.*

PERICRANEO. ſ. m. Voz de la Cirugía. Membrána denſa y de mucho ſentido, que cubre el caſco por fuera. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Modern. Lat. *Pericraneum, i.* Cald. Com. Fuego de Dios en el querer bien. Jorn. 2.

La comiſſira eſtá abierta
haſta el miſmo pericráneo.

PERIECOS. ſ. m. term. de Geographía. Son los que habitan en un miſmo Paralélo y Meridiano; pero unos en la una interſeccion de dichos círculos, y los otros en la otra, con que tienen una miſma diſtancia de la Equinocciál, y à unos miſmos tiempos la Primavéra, Veráno, Otoño è Invierno, y les crecen y menguan igualmente los dias; ſolo ſe diferencian en que quando es medio dia para los unos, es medio dia noche para los otros, por diſtar ciento y ochenta grados de los de dicho Paralélo. Toſc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Perieci.*

PERIFOLLO. ſ. m. Hierba que ſe cria en los huertos, parecida al perexíl, ſolo que tiene las hojas mas chicas y menúdas. Es oloróſa y mui ſabróſa, aſsi en las enſaladas, como en otros guiſados donde ſe echa. Lat. *Smirnium, vel Hippoſelinum. Petroſelini ſpecies.*

Perifollos. Se llaman vulgarmente las cintas y otros adornos viſtóſos que ſe ponen las mugéres. Lat. *Speciosi ornatus.*

PERIGALLO. ſ. m. El pelléjo que con exceſſo pende de la barba ù de la garganta, que ſuele proceder de la mucha vejez o ſuma flaqueza. Pudo decirſe por la carnoſidád natural que pende à los gallos. Trahe eſta voz Bluteau en ſu Diccionario Portugués y dice ſe tomó del Caſtellano. Lat. *Pellis à mento pendula.*

Perigallo. Suelen llamar las mugéres à una cin-

cinta alta y de colór ſobreſaliente. Lat. *Ceſtus ſupereminens.*

PERIGALLO. Llaman por apódo à la perſóna alta y delgada. Lat. *Longus homo.*

PERIGALLO. Llaman tambien una eſpecie de honda, hecha de un ſimple bramante. Lat. *Funda ex unico filo cannabino efformata.*

PERIGALLO. En la Nautica es un cabo delgado, guarnido por un motón que eſtá hecho en la arana de la pena ò penól ſuperior de la verga de meſána, el qual vá à la cabeza del maſteléro de la ſobremeſána, donde ſe hace firme un chicote, y el otro ſe paſſa por un motoncíto que eſtá hecho en el cuello de dicho maſteléro, en la cara de popa, y eſte chicóte baxa al pie de la meſána, por el qual ſe teſſa y ſirve de amantillo. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Funis nauticus.*

PERIGEO. (Perigéo.) ſ. m. term. de Aſtronomía. El punto opueſto al Apogéo. Eſto es aquel punto de la circunferencia del círculo que deſcribe, con ſu movimiento proprio, qualquier planéta, en el qual llega à eſtar en la minima diſtancia del centro de la tierra. Es voz tomada del Griego. Llamaſe tambien Apſis ínfima. Lat. *Perigæum. Apſis infima.*

PERIHELIO. (Perihélio) ſ. m. term. de Aſtronom. Es aquel punto en que qualquier planéta diſta del Sol lo menos que puede ſer. Toſc. tom. 7. pl. 213. Lat. *Perihelium.*

PERILLA. ſ. f. Dimin. La pera pequeña. Lat. *Pyrula, æ.* COVARR. en la voz Perla. Las perlas que ſe hallan en forma de *perillas* ſon mas eſtimádas.

PERILLA. Se llama tambien qualquier adorno que ſe hace en figura de pera, que ordinariamente ſe pone en barandíllas, camas, baſtónes, &c. Lat. *Pyrula, æ.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 5. El tiento es una varíta ò baſtoncillo, que ſe tiene en la mano izquierda, con un cotoncillo de borra, ò *perilla* redonda à lo último.

De *perilla.* Modo adverb. que vale à propóſito ù conforme. Lat. *Aptè, natèque.*

PERILLAN. (Perillán) ſ. m. Pícaro, aſtúto y vagamundo. Es del eſtilo familiár. Lat. *Nebulo, onis. Verſutus. Subdolus, i.*

PERILLOS. ſ. m. Una eſpecie de bolillos de maſſa dulce, hechos en forma de panecillos, aunque mui pequeños, con piquitos al rededór. Lat. *Bellaria in bacillorum ſpeciem.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *perillos* reales de carretilla, à ſeis reales y medio.

PERILUSTRE. adj. de una term. Mui iluſtre. Lat. *Perilluſtris, e.*

PERIMETRO. Veaſe Ambito.

PERINCLYTO, TA. adj. Grande, heróico, ínclyto en ſumo grado. Tiene poco uſo. Lat. *Perinclytus, a, um,* MEN. Copl. 160.

Es el valiente no bien fortunado,
Mui virtuoſo perínclyto *Conde*
De Niebla, que todos ſabeis bien adonde
Dio fin al dia del curſo hadado.

PERINOLA. ſ. f. Piececita pequeña de madéra ù otra matéria, que tiene quatro caras iguales y remáta en punta, por arriba es plána, y en medio tiene un palito delgado, el qual ſe toma con dos dedos, y torciendola con ellos baila, el tiempo que le dura el impulſo. En las quatro caras hai en cada una una letra, que ſon S. P. D. y T. la S. ſignifica ſaca. la P. pon. la D. dexa y la T. todo. Sirve para el juego que ſe llama deſte nombre, deſuerte que el que echa la perinóla, ſi al acabar de bailar le cae arriba la letra S. ſaca un tanto de los que eſtan pueſtos, y ſi le cae la letra T. lo lleva todo; pero ſi le cae la letra P. pone otro tanto, y ſi le cae la D. dexa, ni gana, ni pierde. Lat. *Trochulus quadratus inſcriptus his quatuor litteris S. D. P. T.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 6.

Yo bailo à la perinóla,
y en quatro letras ſeñalo
ſaca y pon y dexa y todo,
con que robo por enſalmo.

PERINÓLA. Se llama familiarmente la mugér pequeña de cuerpo, y viva. Lat. *Brevis, vivaque mulier.*

PERIODICO, CA. adj. Lo que por ſu curſo natural vuelve al punto donde empezó. Lat. *Periodicus, a, um.*

PERIÓDICO. En la Medicina ſe aplica à la eſpecie de calenturas, que comunmente llaman intermitentes. Lat. *Periodicus.*

PERIODO. ſ. m. Cierto y determinado número de años, meſes ù dias, &c. en que alguna coſa vuelve al miſmo eſtádo, ò paráge: como el Período del movimiento de la Luna, deſde que ſale de un punto del Zodíaco, haſta que vuelve à él, que es veinte y ſiete dias y cerca de ocho horas, el del Sol trecientos y ſeſenta y cinco dias y cerca de ſeis horas. Lat. *Periodus.*

PERIODO. Significa tambien el eſpácio de determinado tiempo, que incluye toda la duración de alguna coſa. Lat. *Periodus, i.* HORTENS. Mar. f. 84. Elias no con *período* de vida de ochenta años, ſino con ſiglos ocultos de ella. QUEV. Romul. Tienen todas las coſas del mundo muchos *períodos*, conviene acomodarſe al tiempo y la ocaſión.

PERIODO. Se llama tambien la cláuſula entéra y perfecta de la oración. Lat. *Clauſula, æ.* JACINT. POL. pl. 103. Lo que manda es, que todo lo diga yo con palabras aprobadas por nueſtro Idioma, y bien adjetivadas en el *período.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 3. §. 2. No dexaré de honrar mis balbucientes cláuſulas con algunos de ſus eloqüentes *períodos.*

PERIODO. En la Chronología es cierta medida y eſpacio de tiempo, reſpecto del qual ſe cuentan y calcúlan los años. Toman regularmente el nombre de ſus inventóres: como el Período Juliano, el de Methón, &c. Llámaſe tambien Cyclo. Lat. *Periodus. Cyclus.*

PERIODO. En la Aſtronomía es el último punto à que puede aſcender un aſtro. Y por extenſion metaphórica ſe dice de otras coſas: como el Período de la fortuna, de la vida, &c. Lat. *Periodus. Clauſula.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 202.

El

El *período* de todos los Principados, Repúblicas y Reinos ſiempre, para acabarſe, fué el faltar à eſte peſo, y en eſte punto tuvo fin ſu cláuſula.

PERIODO. En la Medicina es el eſpacio de tiempo que dura la calentúra, deſde ſu crecimiento, haſta la remiſsión. Lat. *Periodus.*

PERIOSTIO. (Periósſtio) ſ. m. Voz de la Cirugía. Membrána delgada y mui ſenſible, que eſtá debaxo del pericráneo, unida immediatamente à los hueſſos de la cabéza. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Perioſtium, i.*

PERIPATETICO, CA. adj. que ſe aplica à ciertos Philóſophos que enſeñaban en Athénas la Philoſophía, cuyo Principe fué Ariſtóteles. Dióſeles eſte nombre porque enſeñaban y arguían paſſeandoſe. Lat. *Peripatetici.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 1. Lactancio Firmiano, antes de todos los dichos, ſintiendo lo miſmo, no ſe acaba de reir y burlar de la opinión de los *Peripatéticos* y Académicos. Saav. Republ. f. 69. Paſſeandoſe los *Peripatéticos* por unos portáles, diſputaban y adelantaban ſus máximas.

PERIPATETICO. En eſtilo familiár llaman al ridículo ò extravagante en ſus dictámenes ò máximas. Lat. *Exoticus. Ridiculus.*

PERIPHERIA. (Periphería) ſ. f. Lo miſmo que circunferéncia. Díceſe ordinariamente del círculo. Toſc. tom. 1. pl. 51. Lat. *Peripheria, æ.*

PERIPHRASEAR. v.a. Explicar con muchas voces, lo que ſe podia decir con pocas, ù de varios modos. Lat. *Peripbraſi, vel per periphraſim dicere vel explicare.* Quev. Obr. Poſt. pl. 276. He *periphraſeado* eſte lugar de Job, por ſer tan importante, como dificil.

PERIPHRASEADO, DA. part. paſſ. del verbo Periphraſear. Lo aſsi explicado. Lat. *Per periphraſim dictus ſeu explicatus.*

PERIPHRASIS. (Periphraſis) ſ. f. Figura Rhetórica, que ſe comete quando ſe uſa de muchas palabras, para lo que ſe podia decir con pocas. Es voz Griega. Lat. *Circumloquutio.*

PERIQUILLOS. ſ. m. Una eſpecie de dulces de ſolo azúcar delicada, como melindres. Lat. *Bellaria parva & levia ex ſaccharo.*

PERISCIOS. (Periſcios) ſ. m. Term. de Geographía. Son los que habitan dentro de las zonas frias, à las quales las ſombras les van rodeando. Toſc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Periſcij, orum.*

PERISTALTICO, CA. adj. Term. Médico, que ſe aplica al movimiento de contracción ò compreſsión, que hacen los inteſtinos, por medio de las fibras tranſverſales ò circulares de ſus túnicas, para expeler los excrementos. Lat. *Periſtalticus, a, um.*

PERITISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui perito. Lat. *Peritiſſimus.* Fuenm. S. Pio V. f. 55. Bien que las mas veces el Corſo, *peritiſſimo* en la tierra y arte de pelear, acometia con ventája. Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 1. El Emperador Adriano exercitó tambien la pintúra, logrando en ella el epithéto de *peritiſſimo.*

PERITO, TA. adj. Sabio, experimentado, habil y acertado en alguna ciencia ù arte. Viene del Latino *Peritus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Peritus, a, um.* Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 5. Hecho eſto con toda puntualidad, quedará con tanta perfeccion lo delineado, que ni el mas *perito* en el arte lo adelantaría.

PERITONEO. (Peritóneo) ſ. m. Voz de la Cirugia. Tela que cubre por dentro de todo el vientre, y dá una túnica à todas las partes contenidas. Compóneſe de una ſubſtancia membranóſa, con nérvios, venas y artérias, y forma dos dilataciones ò váinas, que ſaliendo por los anillos del abdómen, en los varones conducen los vaſos eſpermáticos à los teſtículos, y en las mugeres los ligamentos redondos del útero à las ingles y muslos. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Peritonium, ij.*

PERJUDICAR. v.a. Hacer daño, cauſar pérdida ò perjuicio à otro. Viene del Latino *Præjudicare.* Lat. *Nocêre. Damnum inferre.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 1. Por lo qual no llevaba bien algunas fundaciones que admitia el Santo, cuyo pié de renta no alcanzaba al ſuſtento preciſo de ſus moradóres, ſin el recurſo à las limoſnas, cuya ſolicitúd *perjudicaba* à los miniſtérios.

PERJUDICADO, DA. part. paſſ. del verbo Perjudicar. Lo que ha padecido perjuício ù daño. Lat. *Præjudicatus, a, um. Damno affectus.*

PERJUDICIAL. adj. de una term. Lo que es dañoſo, y cauſa ruína, y menoſcabo ò perjuicio, de donde ſe forma. Lat. *Præjudicialis, e. Noxius.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 24. Son mui *perjudiciáles* en la huerta ò en el haza de pan, donde entran. Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 2. Oy dia hai en la Nueva Eſpaña de eſte género de gente, que viven de ſu arco y flechas, y ſon mui *perjudiciáles.*

Perjudicial. En lo forenſe ſe aplica à la acción ò excepcion, que ante todas coſas ſe debe examinar y definir. Lat. *Præjudicialis.* Leyes del Estil. Text. 235. f. 645. Es à ſaber, que las defenſiones ſon en quatro manéras, perentórias las unas, è las otras *perjudiciáles.*

PERJUDICIALISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui perjudiciál. Lat. *Valdè præjudicialis, vel noxius.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 12. Son *perjudicialiſsimas* à los miſmos Chinos, y à los Reyes confinantes, que dependen del comercio de la China.

PERJUICIO. ſ. m. El daño, pérdida ò menoſcabo que ſe recibe ò cauſa. Viene del Latino *Præjudicium.* Lat. *Damnum, i. Incommodum. Noxa.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Y mas ſiendo tan en *perjuício* de las Emperatrices y Reinas de la Alcárria y Extremadúra. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 62.

Quejoſa Juno, Palas ofendida,
Quiſieran demoler de la memória
(Como del muro) el claro perjuício,
Que à ſus beldades intimó el juício.

PERJURADOR. ſ. m. El que jura falſo y ſe le convence de la falſedád del juramento. Lat. *Perjurus. Pejerator.* Comend. ſob. las 300. Co-

pl.11. de las añadidas. Aquel se llama *perjuradór* ò perjúro, que quiebra los juramentos.

PERJURAR. v.n. Jurar falso, ò faltar à la fé ofrecida en el juramento. Suele usarse como verbo recíproco. Lat. *Perjurare. Pejerare.* FUER. JUZG. lib.5. tit.7. l.20. Si algun home por cóita negar verdat, ò *se perjurar*, el Juiz pues que lo sobier mandelo prender è darle cien azótes. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. de S. Ignacio de Loyóla. Nunca le vieron *perjurar*, ni decir palabras desgarradas y de blasphémia, como suelen los soldádos.

PERJURAR. Vale tambien jurar mucho, ù por vicio, ù por añadir fuerzas al juramento, como maldiciendose. Lat. *Pejerare.* COVARR. en la voz Jurar. Jura y *perjúra* Fuláno, que tal cosa no hizo, término mui usado: y nota, que aqui *perjurar* vale añadir fuerzas al juramento. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.1. Jueves en la noche. Tu ahora juras y *perjúras* y blasphemas, y calla Dios.

PERJURIO. s.m. La culpa ù delíto de jurar falso, ò el acto de perjurarse. Lat. *Perjurium, ij.* G.GRAC. f.42. Caen en *perjúrios*, blasphémias, robos, deshonestidades y homicidios.

PERJURO, RA. adj. El que jura falso, ò que se contradice, declarando con juramento una cosa y despues otra, maliciosamente. Lat. *Perjurus, i.* LOP. Coron. Trag. f.42.

La muerte mereció, salió seguro,
Que nunca à gran poder faltó perjúro.

PERLA. s.f. Substancia dura, clara y lucida, que se cria en las conchas de las ostras, y regularmente se forma en figura redonda, ù de una perilla. Las mejores son las Orientales, las mas lisas y redondas. Es voz Goda, segun siente Aldrete en su Origen de la Lengua Castellana: y el P. Fr. Jacinto de Ledesma y Mansilla, en la Lengua primitiva de España, lib.2.cap.4. en la lista que pone de los nombres, que han quedado en uso de la Lengua Gothica: y es una congruencia eficacissima el mantenerse en las Provincias Septentrionales este mismo nombre, ò con pequeña inflexión. Los Polácos dicen Perla, los Alemanes Berlen, en la Italia Perla, los Franceses Perle. Menage y comunmente los Diccionarios dicen viene de *Perula* de la baxa Latinidad, la qual tomó sus voces de las Naciones dominantes. Otros sienten con Plinio, que viene del Latino *Perna*, que significa la concha en que se crian: y finalmente otros del Latin *Pyrum*, ò *Pyrula*, por la figura que suelen tener de perillas: y entre estos S. Isidóro, por la semejanza à la extremidad redonda de la raíz que llama Pyrula. Y aunque todas estas etymologias son verisímiles las mas, cierta es la primera. Lat. *Unio. Margarita. Elenchus.* HUERT. Plin. lib. 6. cap.34. Toda esta ribéra es riquíssima de *perlas*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.3.cap.14. El Gobernador condescendió en ello: y él mismo tomando de las *perlas* à dos manos juntas, dió à cada uno.... diciendo que hiciessen de ellas rosarios en que rezassen: y las *perlas* eran bastantes para servir de rosários.

PERLA. Por translacion se llama lo que se le parece en la figúra, claridad ò transparencia: como las lágrymas, las gotas de agua, &c. y se usa comunmente en plurál. Lat. *Margarita, æ.* LOP. Arcad. f.178. Acompañando aquellas hermosas *perlas*..... como las del primer rocío, que en la ínfima region del áire, por el nocturno frio, se engendran sobre las hojas de las purpúreas rosas. JACINT. POL. pl. 259.

No eres tu la que quiso à la mañana
Imitarle las perlas *engreida?*

PERLA. Metaphoricamente se usa por qualquier cosa de singular estimacion ò aprécio. Lat. *Margarita pretiosa.*

PERLAS. Llaman los Poétas los dientes de las damas. Lat. *Pulchri & candidi dentes.* vel *Erythrei.* LOP. Dorot. f. 27. Guarnece de oro quanto dice, como si no bastára de las *perlas* de los dientes. QUEV. Musc.6. Rom.47.

Las que clavél dividido
mostrais por conquistadór,
donde milita la risa,
con perlas *en esquadrón.*

De *perlas*. Modo adverb. con que se demuestra la propriedad con que se dice ò hace alguna cosa, ò se acomoda à otra. Lat. *Perpulchrè. Perquamoptimè vel aptè. Perpolitè. Peropportunè.* LOP. Dorot. f.185. Siempre tuve respéto al matrimónio: pareceme *de perlas*, y mas si te has de casar.

PERLADO. s.m. Lo mismo que Prelado, que es como ahora se dice. AMBR. MOR. lib.9.cap. 7. El sepulchro deste su santo *Perládo*, es tenido alli en fama y bien debida veneracion. MEN. Copl.96.

Mas solo su Templo hallamos immoto,
E la Clerecia con el su Perládo,
Salvo y seguro fué dentro librado,
Por su honesto vivir è devóto.

PERLATICO, CA. adj. que se aplica al sugéto ò parte que padece la enfermedad de perlesía. Lat. *Paralyticus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib.3. cap.14. Sanó à ciegos, sordos.... *perlátic os*, hydrópicos, lunáticos, quebrados, &c.

PERLESIA. s.f. Resolucion ò relaxacion de los nérvios, en que pierden su vigór y se impide su movimiento y sensación. Es del Latino *Paralysis.* LAG. Diosc. lib.1. cap.5. Y bebido con agua vale contra gota corál, contra la ciática, contra la tós y contra la *perlesía*. ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap.1. §. 3. Por su intercesion han conseguido y consiguen vista los ciegos, pies los tullidos, y salud los otros enfermos de *perlesía*.

PERLONGAR. v.n. Term.Naut. Ir navegando por una costa de luengo. Tambien quando se extiende un cabo, para que quepa mas gente, para tirar dél se dice Perlongar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *In longum navigare*, vel *Funem longè extendere vel porrigere.*

PERMANECER. v.n. Durar establemente, ò persistir en el mismo estádo ù calidad sin mutación. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Permanere.* VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct.2.

Allí donde los años no envejécen
Las cosas que los Dioses produxéron,
Porque siempre perpétuas permanecen
En el feliz estádo que les dieron.

PERMANECIENTE. part. act. del verbo Permanecer. Lo mismo que permanente. Cesp. Relac. de Fland. f. 87. Han hecho *permanecientes* y perpétuos los consejos en cada Provincia, al modo de las unidas de Flandes.

PERMANENCIA. s. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidád è immutabilidad. Lat *Permansio*. L.Grac.Critic.part.1. Cris.3. Admiré en esta portentosa fábrica del universo.....tanta hermosura con tanta utilidád, tanto concierto con tanta contrariedád, tanta mudanza con tanta *permanéncia*.

PERMANENTE. adj. de una term. Lo que permanece. Lat. *Permanens*. Jacint.Pol.pl.261. Merecer y heredar es hacer *permanentes* las glórias.

PERMISSION. s. f. El acto de permitir. Lat. *Permissio*. Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 12. En otro tiempo solía estar sujeta à los Obispos de Magalóna, por cuya *permisión* ò dissimulacion, tuvo esta Ciudad señores particuláres. Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.5. Fué terrible el assombro que concibieron los demónios, que con *permisión* divina habian observado estos portentos.

Permissión. En la Rhetórica es una figura con que el Oradór concede algunas razónes, en que se funda la opinión contrária, confiado en la certeza de la suya, ò facil respuesta à la otra. Lat. *Permissio. Concessio.*

PERMISSIVO, VA. adj. Lo que incluye la facultád ò licencia de hacer alguna cosa. Lat. *Permissivus, a, um.*

PERMISSO. s. m. Licencia ò consentimiento para hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Permissus, ûs.* M. Agred. tom. 1. num. 106. El Santo Príncipe Miguél y sus compañeros, por el divino *permisso*, pelearon con el dragón y sus sequaces.

PERMISSOR. (Permissór) s. m. Lo mismo que Permitidór, y se usa mas freqüentemente.

PERMITIDOR. s. m. El que consiente, sufre, toléra, dissimula ò permite alguna cosa. Lat. *Permissor, oris.* Fuenm. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò pistolétes menores de tres palmos, y por descomulgados à los Jueces *permitidóres.*

PERMITIR. v. a. Consentir, convenir ò tolerar alguna cosa, no oponerse à ella. Viene del Latino *Permittere*, que significa esto mismo. Mant. Segur. cap.5. Nin *permitir* directè, nin indirectè, que durante el tiempo del dicho segúro gente alguna.....se lleguen, nin muden de las dichas Villas de Medina à Valladolid. Cerv. Quix. tom.1.cap.8. Bien es verdad que en lo que tocáre à defender mi persona, no tendré mucha cuenta con essas leyes, pues las divinas y humánas leyes *permiten*, que cada uno se defienda.

Permitir. Vale tambien dar lugar ò tiempo para lo que se quisiere executar. Y se dice de cosas que no tienen proprio arbitrio: como mis ocupaciones no me permiten ir à vér à V.m. Lat. *Pati. Ferre. Concedere.* Colmen. Escrit.Segob. pl.755. Aunque se dió à la Poesía, mas afectuosamente que *permitia* la descomodidád de su estádo.

Permitir. En lo Theologico vale concurrir physicamente à la operación de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ò amór ù deseo de ella: y assi se dice que Dios permite los pecádos. Lat. *Permittere.*

Permitir. Se toma tambien por no impedir lo que se pudiera y debiera evitar. Lat. *Pati. Permittere.* Recop. lib.8. tit. 19. l. 8. Mandamos que de aqui adelante, en ninguna Ciudad, Villa, ni Lugar de estos Reinos, no se pueda *permitir*, ni *permita* mancebía, ni casa pública, donde mugéres ganen con sus cuerpos.

Permitir. En las Escuélas y en la Oratória vale conceder alguna cosa, como si fuera verdadéra, ò por no hacer al caso de la qüestión ò assunto principál, ò por la facilidad con que se comprehende su respuesta ò solución. Lat. *Permittere.*

PERMITIRSE. v. r. Dexarse ver, mostrarse benigno y favorable. Lat. *Se permittere. Sui potestatem facere.* Jaureg.Phras.lib.1.Oct.6.

En tanta Magestád mi afecto espera,
Que te permitas *invocado Apolo,*
Pues como quarto Rey en quarta esphéra
Eres el universo, el sol y el solo.

PERMITENTE. part. act. del verbo Permitir. El que permite, consiente ò conviene en alguna cosa. Lat. *Permittens.* Cerv. Nov. 11. Dialog. pl.386. Todos los males que de daño llaman, vienen de la mano del Altísimo, y de su voluntád *permitente.*

PERMITIDO, DA. part. pass. del verbo Permitir en sus acepciones. Lat. *Permissus. Concessus.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap. 1. Gustaba mucho de aquellas diversiones, que en aquella edád son, aunque vanas, *permitidas.* Corr. Argen.lib.2.f.66.

Aquellos respetamos, Rey injusto,
Que aprisionas, tus hados son, y solo
Lo que la suya dure permitida
Entre nosotros durará tu vida.

PERMISSO, SA. Segundo part. pass. del verbo permitir. Tiene poco uso. Lat. *Permissus, a, um.* Navarr. Man. cap. 15. num.9. Porque los tornéos, justas y juegos de cañas, que se hacen con la debida moderación, para que no haya muertes ò heridas, no son ilícitos, antes son *permissos.*

PERMIXTION. (Permixtión) s. f. La mezcla de algunas cosas, regularmente líquidas. Usase en lo facultativo. Lat. *Permixtio, onis.*

PERMUTA. s. f. Trueque ò cambio de una cosa por otra. Lat. *Permutatio. Commutatio, onis.* Marian. Hist. Esp. lib. 17. cap. 4. Sucedióle luego en aquella Iglésia de Santiago D. Suero Gomez de Toledo, sobrino de D. Vasco: que debió ser manéra de *permúta* y recompensa que se le hizo por la Iglésia de Toledo.

Permuta. En los Beneficios Eclesiásticos es la resignación ò renúncia, que dos hacen de sus Be-

Beneficios, en manos del Ordinario Eclesiástico, con súplica recíproca, para que libremente dé el Beneficio del uno al otro. Lat. *Permutatio.*

PERMUTACION. f. f. Lo mismo que Permúta. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Hacianse las compras y ventas por via de *permutación.*

Permutaciónes. En la Arithmética son una especie de combinaciones, en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino tambien à la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan. P. Ulloa, Elem. Mathem. pl. 50. Lat. *Permutationes.*

PERMUTAR. v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. Viene del Latino *Permutare*, que significa esto mismo. Argens. Maluc. lib. 4. pl. 89. Comerciando y comunicandose unas Islas à otras sus géneros, *permutando* unos por otros.

PERMUTADO, DA. part. pass. del verbo Permutar. Trocado ù cambiado por otra cosa. Lat. *Permutatus, a, um.*

PERNADA. (Pernáda) f. f. El golpe que se dá con la pierna, ò el movimiento violento que se hace con ella. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cruris ictus vel ingens motus. Calcitratus, ûs.*

PERNAZA. f. f. aum. La pierna grande ò gruesa. Lat. *Crus ingens vel pinguis aut crassa.* Quev. Orland. Cant. 1.

Matandose, à dozinas y à palmadas,
Moscas en las pernázas *afelpadas.*

PERNEADOR. adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas y puede andar mucho. Lat. *Cruribus fortis, vel velox.* Argot. Monter. cap. 18. Los de Navarra son extremados *perneadóres* para suelta, que es para arremeter al venádo y hacer presa.

PERNEAR. v. n. Mover violentamente las piernas. De cuya voz se forma. Lat. *Crura violenter vel crebrò movêre aut jactare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. Y si lo tomaban en brazos para apartarlo, *perneaba* con pies y manos, defendiendose de quien esto hacía.

Pernear. Vale tambien andar mucho y con fatiga en la solicitud ù diligencia de algun negócio. Lat. *Properos gressus glomerare. Festinare.*

Pernear. Vale algunas veces impacientarse è irritarse, ponerse en cólera ò enfádo, por no lograr lo que se desea. Lat. *Iracundiâ vel rabie agitari.*

Pernear. Vale tambien poner à vender el ganado de cerda en la Féria por cabezas. Dícese porque en comprando un puerco le cogen por la pierna, y le atan una soga en ella para llevarsele. Lat. *Porcos nundinari, vel emptoribus exponere.*

PERNIÁBIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas abiertas, ò apartada una de otra. Lat. *Divaricatus.* Quev. Zaurd. Diome grande risa el verlas convertidas en sabandijas tan *perniabiertas.*

PERNIBORRA. f. m. El que usa pantorrillas postízas, para disimular la flaqueza de las piernas. Es voz voluntaria y jocosa. Lat. *Suppositijs suris valens vel subditijs.* Quev. Mus. 5. Bail. 1.

Mancebito perniborra,
dulcísimo passeadór,
conjurale como à peste,
y échale en otra región.

PERNICHO. f. m. Voz de la Germanía, que significa postigo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Posticum, i.*

PERNICIOSAMENTE. adv. de modo. Perjudicialmente, con mui grave daño. Lat. *Perniciosè.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Todo quanto inventó la industria humana ha sido *perniciosamente* fatal y en daño de mi misma.

PERNICIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui pernicioso. Lat. *Valdè perniciosus vel exitialis.* Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Decian no ser la voluntad de Dios que se tomasse aquella Villa: y que por ser en mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro *perniciosísimo* y mortal.

PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. Viene del Latino *Perniciosus.* Lat. *Exitialis, e.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 1. Que es tan vulgar y tan *pernicióso* engaño, como saben bien los que con algun zelo y consideración han andado entre ellos. Pinel, Retrat. Introd. Hallandose en la historia tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes.....buenos y malos consejos, justas y *pernicióssas* resoluciones.....siempre habrá mucho que aprovechar para nosotros mismos.

PERNIGÓN. (Pernigón) f. m. Especie de ciruela redonda y tierna, que viene de Génova en dulce. Lat. *Genuense prunum.*

PERNIL. f. m. El anca y muslo del animál. Por antonomasía se entiende del puerco. Viene del Latino *Perna.* Amrr. Mor. lib. 8. cap. 53. Los *perníles* de Vizcaya dice Strabon, que eran ya en su tiempo mui estimados, y tenian buena grangería con ellos. Quev. Mus. 5. Bail. 4.

Cathalina de Peráles,
una Gallega maldita,
mas preciada de perníles,
que Rute y Algarrobillas.

PERNIO. (Pérnio) f. m. El gozne que se pone en las puertas y ventánas. Componese de dos armellas, unidas una con otra por la parte superiór, que clavadas, una en las jambas ò marcos y otra en los listónes, sirven al juego de abrir y cerrar. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Compages ferrea.*

PERNIQUEBRAR. v. a. Romper, quebrar las piernas. Es voz formada de la palabra pierna, y del verbo quebrar. Lat. *Crura frangere.*

PERNIQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo perniquebrar. Lo assi roto y quebrado. Lat. *Fractis cruribus.* Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 21.

.....*Vuela el mensagéro*
Por el camino lóbrego adelante,
Que aunque perniquebrado *vá ligéro.*

PERNO. f. m. El clavo redondo y de cabeza gran-

grande y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los Navíos y otras fábricas. Lat. *Clavus rotundus.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 37. Diego de Monsalve, que tome cargo de llevar todas las herramientas, que son picos y azádas..... y *pernos* y chapas.

Pernos. Son tambien unos clavos grandes, gruesos y redondos, que se ponen ò clavan en las partes de mayor grueso de madéra, y de mayor fortaleza: como en las curvas, llaves, cintas y cadénas de xárcias mayores. En la punta de estos suelen tener un ojo por donde entra un pedázo de hierro, que llaman chavéta, con que se afianzan. Es voz nautica, y la trahe el Vocab. marit. de Sev. Lat. *Clavus ingens annulo instructus.*

Perno. Llaman los Carpintéros un medio gozne, à modo de escárpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventánas ò puertas con facilidad. Lat. *Clavus curvatus vel uncus obtusè.*

PERNOCTAR. v. n. Passar la noche, especialmente velando. Lat. *Pernoctare.*

PERO. s. m. Especie de manzána. Fruta mui sabrosa, y la hai de diferentes géneros y nombres: como Peros de Miguél, Pero invernizo, &c. Comunmente se llaman de Eneldo por oler à él. Viene del Latino *Pyrus.* Lat. *Pyrum subacidum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 131. Tras la camuesa se debe el segundo grado en bondad al *pero* de Eneldo, por ventura llamado assi, porque huele al Eneldo.

PERO. Conjunc. adversativa con que se contrapone el extrémo de una oración al de otra, moderando su sentido ù destruyendole. Lat. *At. Sed. Verùm.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 32. *Pero* es tan opuesto este trage à lo antiguo.... que muchos han escogido la muerte antes que la mudanza de él. Corn. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 2. No sabía contar; *pero* sabía suplir con la industria lo que no alcanzaba con la noticia.

Pero. Suelen usarle como substantivo, y significa defecto: como Fuláno no tiene pero. Lat. *Vitium, ij. Defectus, ûs.*

Esse *pero* no está madúro. Modo de hablar con que se previene à alguno, no prosiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasión, ò tener inconveniente. Lat. *Hoc matureſcat vel procraſtinari debet.*

PEROGRULLADA. s. f. La verdad ò especie, que, por notoriamente sabida, es necedad y simpleza el decirla. Es voz inventada. Llámase comunmente verdad de Perogrullo. Lat. *Propoſitio vel verba nimis vera, ideoque inſulſa vel inepta.* Quev. Visit. Ya estás diciendo entre ti, qué *Perogrullada* es esta?

PEROL. s. m. Vaso de metál mui abierto de boca, y en figura de una media esphéra, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas, que se hacen con azúcar ò miél. Lat. *Abenum, i. Cacabus, i. Naſiterna, æ.* G. Grac. f. 40. Causa tempestad, moviendo las ondas.... à manéra de quando hierben los unguentos en el *peról.*

PERONE. (Peróne) s. m. La canilla menor de la pierna, que es un hueso largo y delgado, que está detrás de ella, con quien se articúla reciprocamente. Por arriba la recibe, y por abaxo es recibido de ella. En la parte baxa tiene hácia fuera una salída llamada tobillo externo. Martin. Exam. de Cirug. modern. Lat. *Tibia minor.*

PERORACION. s. f. Compéndio ò recopilacion de las razones que se han dicho para prueba de algun assunto, concluyendo con ellos la oración ù discurso. Es del Latino *Peroratio.* Cienc. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Recordando esta importante reflexion sobre las acciónes de la virtúd, que además de perficionarlas, hace en el alma, lo que la *peroración* en la eloqüencia.

PERORAR. v. n. Concluir ò cerrar la oración ù discurso, recopilando todas las razones que se han trahido para su prueba ù exornación. Absolutamente se toma por decir ò hablar de alguna materia en estilo oratório. Lat. *Perorare.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Fundado en la dignidad del assunto, y en el Patrocínio de la Reina del Cielo, por cuyo mayor decóro habia de *perorar*, comenzó su discurso.

Perorar. Por extension vale pedir con instancia ò eficazmente. Lat. *Efficaciter vel enixè orare, vel rogare.*

PERPENDICULAR. adj. de una term. que se aplica en la Geometría à la linea ò plano que cae sobre otra linea ù otro plano, haciendo ángulos iguales à entrambas partes: esto es sin inclinacion alguna hácia una parte ni otra. Lat. *Perpendicularis, e.* Medran. Rudim. f. 89. La qual se executará tirando una linea *perpendiculár*, que llegue al centro. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 141.

Zona pisaron donde efecto nuevo
Fué perpendiculár *tu carro, Phebo.*

Perpendicular a la Parabola. Es la linea recta que cortando à la Parábola en un punto, es perpendiculár à la tangente que passa por dicho punto. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Perpendicularis in Parabola.*

PERPENDICULARMENTE. adv. de modo. Rectamente, derechamente, sin torcerse à un lado ni à otro, cayendo hácia abaxo. Lat. *Ad perpendiculum.* Covarr. en la voz Plomo. Porque la cuerda del nivél tiene al cabo una pesilla de plomo, que cae con una cuerda *perpendicularmente.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Hiriendo (los rayos del Sol) los montes, unas veces *perpendicularmente*, otras diametrál, otras de soslayo.

PERPENDICULO. s. m. En los triángulos planos es la linea recta tirada desde el vértice del triángulo perpendiculár à la base: y en los triángulos esphéricos el arco de círculo máximo, que baxa desde qualquiera de sus ángulos, haciendo ángulos rectos con el lado opuesto. Y en el triángulo esphérico rectángulo, se suele llamar perpendículo qualquiera de los lados que comprehenden el ángulo recto, considerando el otro como base. Tosc.

tom.

tom.3. pl.91. y 98. y tom.2. pl.326. Lat. *Pendiculum.*

PERPENDICULO. En la Estática es qualquier cuerpo grave que está libremente pendiente de un hilo ò cadenilla, y puede moverse con vaivénes ò vibraciones. Llámase tambien Funepéndulo. Sirve un instrumento de esta calidad para determinar y medir con toda precision el tiempo: cosa importantísima, especialmente para las observaciones Astronómicas. Tosc. tom.4. pl.120. Lat. *Funependulum, i.*

PERPETRACION. f.f. El acto de perpetrar ò cometer algun delito. Lat. *Perpetratio.* PRAGM. de 10. de Noviembre de 1735. No veo los efectos de su observancia, sin embargo de ser notoria la *perpetración* de semejante delito.

PERPETRADOR. f.m. Agressor, ò el que comete algun delito ò culpa. Lat. *Perpetrator, oris.* PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. Que todas las personas que dieren auxilio cooperativo à tan grave y escandaloso delito, sean condenados en la misma pena ordinaria de muerte, como cómplices y *perpetradóres* de su enormidád.

PERPETRAR. v.a. Hacer ò cometer algun delito ò culpa. Viene del Latino *Perpetrare*, que significa esto mismo. ORDENAM. R. lib.8.tit.1. l.1. E si el maleficio *fuere* fecho y *perpetrado* por tales personas, quales las nuestras Justicias ordinarias no puedan hacer execucion, mandamos que todavia sagan la dicha pesquisa. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. De modo que con el tal récipe solo, muchas veces *perpetran* juntamente dos homicídios.

PERPETRADO, DA. part. pass. del verbo Perpetrar. Hecho ù cometido. Lat. *Perpetratus, a, um.* LOP. Coron. Trag. f.22.

Pidiendole perdón, gracia y olvido
Del homicidio injusto perpetrado.

PERPETUA. f.f. Flor pequeñita con unas hojas mui menúdas, que forman una coronita, y duran siempre. Por lo regular son amarillas ò carmesíes. Lat. *Heliochrysum, i. Coma aurea.*

PERPETUACION. f.f. La accion de perpetuar alguna cosa. Lat. *Perpetuitas, Continuatio, onis.* LAG. Diosc. lib.2. cap.124. De suerte que la que fué producta de la natúra, solamente para la *perpetuación* de su fructo, sirve à otros muchos efectos importantes à la vida y salud humana.

PERPETUAL. adj. de una term. Lo mismo que Perpétuo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap.1. E esto fué puesto è historiado por la figúra susodicha, en el primero párrapho à *perpetuál* memória.

PERPETUAMENTE. adv. de modo. Perdurablemente, para siempre. Lat. *Perpetuò.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 8. Con cargo de traher à su costa una galéra armada y sustentada *perpetuamente.*

PERPETUAN. f.f. Cierto género de tela de lana, à quien se le dá este nombre por ser mui fuerte y de mucha duración. Lat. *Tela lanea firma, vel permanens.*

PERPETUAR. v.a. Hacer perpétua ò perdurable alguna cosa. Usase mas comunmente por dar à las cosas una larga duración. Es del Latino *Perpetuare.* SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 612. Es en el hombre natural el apetito de *perpetuarse*, à pesar de la muerte y del tiempo, que destruyen las formas. ALFAR. part. 2. lib.3. cap.5. Nunca me passó por la imaginacion considerar entonces, que aquel Sacramento lo debiera procurar para solo el servicio y gloria de Dios, *perpetuando* mi especie, mediante la sucesión.

PERPETUADO, DA. part. pass. del verbo Perpetuar. Lo assi hecho perpétuo. Lat. *Perpetuatus.*

PERPETUIDAD. f.f. Duración sin fin. Tómase comunmente por duracion mui larga ò incessante. Viene del Latino *Perpetuitas*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap.16. Ruego à Dios que dé *perpetuidád* à las mercedes que nos ha hecho, conserve y aumente la prosperidád de nuestra Nación. Ov. Hist.Chil. lib.7.cap.10. Aun padecen hasta oy aquellos fidelísimos vasallos, acrisolando su valór con la *perpetuidád* de sus penalidades.

PERPETUO, TUA. adj. Lo que dura y permanece para siempre, ò dura incessantemente por largo tiempo. Viene del Latino *Perpetuus*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. lib.8.cap.22. Yo creo cierto que no lo dexó por bravosidád, sino por cordúra..... y sepultarlas si pudiera en *perpétuo* olvído. MARM. Descripc. lib. 2. cap.30. Siendo avisado de su muerte, hizo liga y amistad *perpétua* con el Rey Moro.

PERPIAñO. (Perpiáño) f.m. La piedra que traba en la paréd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Diatorus. Lapis frontanus.*

PERPLEXAMENTE. adv. de modo. Confusamente, dudosamente, con irresolución. Lat. *Perplexè. Hæsitanter.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. lib. 17. cap. 3. Sin que pueda decir otra cosa, aunque es tan *perplexamente* escrito y enredado.

PERPLEXIDAD. f.f. Irresolución, duda ò confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. Lat. *Perplexitas. Hæsitatio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib.3.pl.47. No menos que el Rey, fluctuaba en *perplexidád* de parecéres su Real Conséjo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.22. El que los lee con especial atencion, y en tiempo de tribulacion, ò en caso de grave duda tiene *perplexidád*, y busca salída, hallará en ellos conséjo y solución.

PERPLEXO, XA. adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. Viene del Latino *Perplexus.* Lat. *Hæsitans.* COMEND. sob. las 300. Copl.31. Esto es, que la Divina Providencia, viendome tanto *perpléxo*, es à saber atribulado è congojado, por la gran multitud de diversa gente. MEND. Vid. de N.Señora, Copl.177.

Tambien siente en su puréza
de su Esposo lo perpléxo,
enseñada à que la ignoren
los instantes de los riesgos.

PERPUNTE. f.m. Jubón fuerte, colchado con algodón, y pespuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubónes ojeteados. Trahe esta voz Covarr. en

su

ſu Theſoro. Lat. *Thorax goſſypio refutus.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 22. §. 5. En un privilegio. Que los Caballeros que tovieren armas.....eſcudo è lanza, è loriga, è brafoneras, è *perpunte* è capiello de fierro, è eſpada, que non pechen.

PERQUE. ſ. m. Libélo infamatório. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Libellus infamis.* Fuenm. S. Pio V. f. 29. Llamanlos Paſquines los Romános, noſotros *Perques*, ò Provinciáles.

PERQUIRIR. v. a. Buſcar alguna coſa con cuidado y diligencia. Es voz antiquada. Viene del Latino. *Perquirere.* Fuer. Juzg. lib. 1. tit. 1. l. 1. Non debe home *perquirir* otra razón.

PERRA. ſ. f. La hembra del perro. Lat. *Canis fœmina.* Mont. del R. D. At. lib. 1. cap. 38. Si fuere *perra*, que la lieven à monte, è ſi fuere perro, como que lo atiendan, que lo non lieven à monte, faſta que hayan año è medio.

Perra. Significa tambien la borrachéra. Es del eſtílo burleſco. Lat. *Ebrietas, atis.*

Soltar la *perra.* Gloriarſe ò jactarſe de alguna coſa antes de ſu logro: eſpecialmente quando eſtá expueſta, ù ocaſionada à perderſe ù no conſeguirſe. Lat. *Ante tempus vel immaturè aliquid jactare, vel gloriari.*

Soltar la *perra.* En Aragón vale gaſtar el dinéro. Lat. *Pecuniam expendere.*

La *perra* le parirá lechones. Refr. con que ſe pondéra la felicidad de alguno, que aun de las coſas en que parece no podia tener utilidád, ſaca provecho ù conveniencia. Lat. *Felicibus ſunt & trimeſtres liberi.*

PERRADA. ſ. f. El Conjunto de perros. Lat. *Canes, vel illorum multitudo.*

Perrada. Se toma tambien por obſéquio fingido, tomado del halágo de los perros. Lat. *Caninæ blanditiæ.*

Perrada. Significa aſsimiſmo el hartazgo de uvas en la miſma viña, por la mañana. Lat. *Uvarum repletio.*

PERRAMENTE. adv. de modo. Mui mal. Lat. *Peſsimè.*

PERRAZO. ſ. m. aum. El perro grande. Lat. *Magnus canis.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 5. Salió corriendo por entre mis piernas un *perrázo* negro, con un cencerro atado à la cola. Quev. Muſ. 5. Bail. 2.

Llevan puñadas de ayuda,
como perrázos *de Irlanda,*
avantáles voladores,
chapinitos de en volandas.

PERRENGUE. ſ. m. Vulgarmente ſe dá eſte nombre al que con facilidad y vehemencia ſe enója, encoloriza ò emperra: y tambien al negro, ò porque ſe encoloriza con facilidad, ò por llamarle perro diſsimuladamente. Lat. *Facilè iraſcibilis. Canis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 18.

Era una caballeriza,
y eſtaban todos inquietos,
y los abraſaban pulgas,
por perrengues *ò por perros.*

PERRERA. (Perréra) ſ. f. El lugar ò ſitio donde ſe guardan ò encierran los perros de caza. Lat. *Canum cuſtodia.*

Perrera. Llaman tambien al empléo ù ocupación, que tiene mucho trabájo ù moléſtia y poca utilidad. Lat. *Officium inutile.*

Perrera. Llaman aſsimiſmo al mal pagadór. Lat. *Difficilis ſolvendo. Inficiator, oris.*

Perrera. Se llama tambien la mula ò caballo, que eſtan ya mui viejos, canſados y flacos. Lat. *Equus vel mula canibus obnoxia.*

PERRERIA. ſ. f. La muchedumbre de perros. Lat. *Canum multitudo.*

Perreria. Se llama tambien el conjunto ù agregado de perſonas malvadas, à quienes ſe llama perros por ignominia. Lat. *Impij homines, vel malevoli.* Etiam *Mauri, vel Iudæi.* Copl. del Calvar.

Y no ſe hartaba la gran perreria
De ver la ſangre que al ſuelo corria.

Perreria. Significa aſsimiſmo expreſsión, ù demoſtración de enójo, enfado ù ira. Lat. *Convitium, ij. Grave factum, ægrè ferendum.* Torr. Philoſ. lib. 6. cap. 7. Alababa tambien mucho Diógenes cynico à otro oficiál deſtos, del qual algunos decian *perrerías.* Oña. Poſtrim. lib. 1. cap. 9. Diſc. 2. Llamabaſe deſdichado, decia *perrerías* à eſte maldito cuerpo.

PERRERO. ſ. m. El que en las Igléſias Cathedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. Lat. *Maſtigophorus, i. Canum expulſor.* Quev. Muſ. 6. Rom. 68.

Tener perréros *es coſa*
para Igléſia Cathedrál:
tuya propria es eſſa plaza,
que yo ſoi toda ſeglár.

Perrero. Se llama tambien el que cuida ò tiene à ſu cargo los perros de caza. Lat. *Canum cuſtos.*

Perrero. Significa aſsimiſmo el que es mui aficionado à tener ò criar perros. Lat. *Ad canes propenſus.*

Perrero. Metaphoricamente ſe dá eſte nombre al que engaña à otro, que comunmente ſe dice dar perro. Lat. *Inficiator.* Quev. Muſ. 6. Rom. 9.

Todos me lo han de pagar,
aunque no trato de agrávios:
y advierta todo perréro,
que prevengo y no amenazo.

PERREZNO. ſ. m. El perrillo ò cachorro. Lat. *Catulus. Catellus.* Mont. del R. D. At. lib. 2. cap. 2. Quando quiſieren parir, è non podieren, è vieren que non hai al ſino facerles echar los *perrezños.*

PERRICO, PERRILLO, ò PERRITO, TA. ſ. Dimin. El perro ù perra pequeño. Lat. *Catulus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. No puedo dexar de maravillarme de la ſuavidad y regálo de la providencia Divina, en haber criado otra eſpecie mui diferente de canes, que ſon *perricos* de falda. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 7. Digan las miſmas damas, quan eſſenciál coſa ſea, y lo que importa tener *perritos* falderillos. Corn. Chron. tom. 3. lib. 2. Cap. 32. Una *perrilla* que tenia eſte infelíz hombre, ſiempre que ſalía al campo, ò hacía

al-

alguna jornáda, le seguia, y èrá su diversión.

Perrillo. Llaman algunos al gatillo de las armas de fuego. Lat. *Sclopi forcipula.* Cast. Solorz. Gard. f.40. Esto dixo habiendo alzado el *perrillo* à la escopéta, y apuntandole.

Perrillo raposero. Cierto género de perros pequeños, especie de podencos, que sirven para levantar la caza mayór. Lat. *Canis vulpinus, venaticus.* Argot. Monter. cap.16. Lebréles, y *perrillos raposéros*, que por otro nombre se llaman xateos.

PERRO. s. m. Animál doméstico y familiár, de que hai muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganádos, y otros para la caza: y segun sus calidades, tamaños y propriedades, tienen diversos nombres, que se explican en sus lugares. Covarr. dice viene esta voz del Griego *Pyr*, que significa fuego, por ser estos animáles de un temperamento seco y fogóso. Otros quieren se dixesse à *rodendo pede.* Lat. *Canis.* Mont. del R. D. Al. lib.2. part. 2. cap. 15. Si mordiere un *perro* à otro, tomen del alquitrán, è untenles las llagas con ello; è si rabiaren por mordedúra de otro *perro*, entenderlo han en estas señáles. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.33. En el primero modo, son ovéjas, vacas, cabras, puercos, caballos, asnos, *perros*, gatos, y otros tales.

Perro. Metaphoricamente se dá este nombre por ignomínia, afrenta y desprécio, especialmente à los Moros ò Judios. Lat. *Canis.* Quev. Fortun. Chasqueando Barbulla, llamandole de borracho y *perro.*

Perro. Figuradamente se toma por tenáz, firme y constante en alguna opinión ò empressa. Lat. *Tenax.* Lop. Dorot. f.203. Pues *perro*, tu te resistes? pero no, que mi flaqueza es la que no tiene fuerza para romperle.

Perro. Se toma tambien por el engaño ù daño que se padece en algun ajuste ò contráto, ò por la incomodidád ù desconveniencia que se tiene, esperando por mucho tiempo à alguno, ò para que execute alguna cosa: y suelen decir, Dár perro ù perro muerto. Lat. *Fraus, vel dolus.* Jacint. Pol. pl.114.

Pero todo lo merezco,
pues falso y engañador,
di perro *muerto de pelo,*
vendí raso por borlón.

Perro de aguas. Especie de perro mui lanúdo, que tiene la propriedad de arrojarse al agua para sacar la caza, ò lo que se le echa à ella. Lat. *Canis aquaticus.*

Perro de muestra. El que se pára à la pieza de caza, como mostrandola para que la tiren. Lat. *Canis præda monstrator, indicator.*

Perro de presa. El alano que con los dientes ase y aferra tan fuertemente, que es dificil hacerle soltar. Lat. *Molossus.*

Perro de todas bodas. Vease Boda.

Como *perro* con vexiga, con cencerro, ò con maza. Modos de hablar con que se explica, que alguno se ausentó sentido de alguna especie, con precipitación, sonrojo y prisa. Lat. *Verecundiâ, vel modestiâ affectum fugam capere.* Alfar. part.1.lib.3.cap.2. Yo escapé de la de Roncesvalles, *como perro con vexiga.* Corr. Cint.lib.2.f.77.

Sigue el rumór de las fieras
las fugas y caracóles,
y como perro con maza,
el riesgo tras ellas corre.

Ponerse como un *perro* ù hecho un *perro.* Phrase vulgar con que se significa que alguno se enója, irrita y enfurece con facilidád. Lat. *Facilè irasci, vel rabie exardescere.* Canc. Obr. Poet. Quintill. à S. Domingo.

Que antes de nacer se puso
contra ellos hecho un perro.

Perro alcucero nunca buen conejero. Refr. que nota, que el regálo y desídia destruyen el ánimo generoso. Lat.

Delitiæ segnes animos torpore remittit:
Laxat sollicitos uncta culina canes.

Perro ladradór nunca buen mordedór. Refr. Vease Ladradór.

A otro *perro* con esse hueso. Refr. Vease Hueso.

A *perro* viejo no hai tus tus. Refr. que enseña, que el hombre experimentado y juicioso es mui dificultoso de engañar. Lat.

Nec capitur laqueo vulpes annosa tenaci:
Nec facile est cano te dare verba seni.

Calist. y Melib. f.126. Dexate conmigo de razónes, que *à perro viejo no hai tus tus.*

El *perro* con rabia à su amo muerde. Refr. que aconseja, que no se apure al que está encolorizado y airado: porque como está fuera de razón es mui arriesgado, porque faltandole esta, no conoce ni respeta à nadie. Lat.

Livida lingua loquax, & qui est injurius ille
Vel se ipsos mordent, cùm sit uterque canis.

El *perro* del Herréro duérme à las martilladas y despierta à las dentelladas. Refr. Vease Dentellada.

El *perro* del Hortelano, que ni come las berzas, ni las dexa comer. Refr. que reprehende al que ni se aprovecha de las cosas, ni dexa que los otros se aprovechen de ellas. Lat.

Est in præsepi mordens canis ille superbus
Vescitur haud paleis pascere nonque finit.

Las llaves en la cinta y el *perro* en la cocina. Refr. que reprehende al que se fia en cortas ò comunes diligencias, para evitar las cosas que piden especial y solicito cuidado. Lat.

Pervigil in magnis præstat custodia rebus:
Ne curis pereas, cura sit ægra tibi.

Lop. Dorot. f. 172. *Las llaves en la cinta y el perro en la cocina*: qué me importa à mi reñir à Dorothéa, si anda con ella Phelipa.

Los *perros* de Zurita. Refr. con que se significa, que los maldicientes y de génio avieso, quando no tienen de quien decir ò hacer mal, de sí mismos lo hacen y dicen. Tomó origen este Refr. (que es mui comun) de que un Alcalde de Zurita tenia unos perros mui brabos, que estaban de dia atados, y soltandolos à la noche, no hallando à quien morder se mordian unos à otros. Lat.

Qui furit ut que canis rabidâ concutitur irâ
Morsus ut fugias non agitandus erit.

Sin padre ni madre, ni *perro* que me ladre. Refr. Veaſe Ladrar.

PERROCHIA. ſ. f. Lo miſmo que Parróchia. Es voz antigua. Oy ſe uſa en eſtilo baxo. Lat. *Parœcia.* AMBR. MOR. Republ. Rom. f. 6. Y porque toda la Ciudad eſtaba diſtribuida en Tribus, como hemos dicho, que eran como *Perróchias.* FUENM. S. Pio V. f. 66. Que las *Perróchias* y Marqueſado de Saluces ſe libraſſen.

PERROQUETES. Veaſe Maſteléros.

PERRUNA. (Perrúna) ſ. f. Cierto género de pan mui moréno y groſſéro, que ordinariamente ſe dá à los perros. Lat. *Panis canicus furfureus.*

PERRUNO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à perro. Lat. *Caninus, a, um.* CERV. Nov. 11. Dialog. pl. 366. Digo en fin que volví à mi racion *perrúna*, y à los hueſſos, que una negra de caſa me arrojaba. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 5. Y en acabandoſe la grita de xeringas y naranjazos, y el martyrio *perrúno* caulado de las mazas, di conmigo en un tabernáculo de la gula.

PERSECUCIÓN. ſ. f. El acto de perſeguir ò hacer daño. Lat. *Perſecutio. Infectatio.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 27. Temiendo pues eſta *perſecución* los Pueblos.... ſe confederaron todos, y hicieron Rey à un prudente y valeroſo Caballero.

PERSECUCIÓN. Se toma tambien por los trabájos, fatígas y moleſtias del cuerpo ù del alma. Lat. *Vexatio. Perſecutio.* PALAF. Luz à los viv. num. 188. Notable es la *perſecución* del Demónio à eſta Santa devóta de las almas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Habia ſido teſtígo muchas veces de los eſcárnios y *perſecuciónes*, que habia padecido, reputado por loco.

PERSECUCIÓN. Particularmente ſe toma en la Hiſtoria por la comminacion, que por edicto público hacian los Tyrános afligiendo la Igleſia y los Chriſtianos, en los primeros ſiglos, que ſe cuentan por ſu orden primera, ſegunda, &c. ò por los nombres de los miſmos Tyrános. Lat. *Perſecutio Eccleſiæ.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Santiſsíma Trinidad. Pues qué diré de lo que ſucedió en la *perſecución* Uvandálica? ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 1. cap. 35. En el Pontificado de Melchiades tuvo fin la última *perſecución* de la Igleſia.

PERSECUCIÓN. Se toma tambien por la cauſa del enfado ù moleſtia, con freqüencia y con inſtancia. Lat. *Vexatio. Infectatio.* QUEV. Fort. Las mercedes, para no ſer *perſecución* del que las hace, habian de ſer recibidas y no ſolicitadas.

PERSEGUIDOR. ſ. m. El que perſigue ò hace daño à otro. Lat. *Perſecutor. Vexator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 31. Y ſe vé el fin malo de aquel *perſeguidór* de Chriſto, y derramador de ſangre Chriſtiana. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 18. Porque nunca ſon *perſeguidóres*, ſino hombres baxos.

PERSEGUIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Perſecución, por el acto de perſeguir. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario.

PERSEGUIR. v. a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle, para hacerle algun daño. Viene del Latino *Perſequi*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Inſectari. Inſequi.* MANT. Segur. f. 2. O *perſeguirlo* falta lo haber, ò dar razón donde fuere receptado ò defendido. VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 56.

Y al peregrino que ſus tierras paſſa,
Vivo le come, le perſigue *y aſſa.*

PERSEGUIR. Vale aſsimiſmo ſeguir ò buſcar à alguno en todas partes, con freqüencia è impertinencia. Lat. *Inſequi. Ubique perſequi.*

PERSEGUIR. Vale tambien moleſtar, fatigar, dar que padecer ò ſufrir à alguno, procurar hacerle el daño poſsible. Lat. *Vexare. Moleſtiam inferre.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 33. Si al que te *perſigue*, y ſolicita por todos medios tu ofenſa, no ſolo le perdonas, ſino le amas, qué le amáras, ſi no te ofendiera?

PERSEGUIR. Significa aſsimiſmo ſolicitar ò pretender con freqüencia, inſtancia ò moleſtia. Lat. *Inſectari. Perſequi.* JACINT. POL. pl. 121.

Liſarda, deſde oy eſtás
à ſer boneſta obligada:
que eſte viejo en perſeguirte,
te ha tratado de Suſana.

PERSEGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Perſeguir en ſus acepciones. Lat. *Perſecutus. Vexatus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No habia coſa que él mas deſeaſſe, para ſalir de los peligros de hombre *perſeguido* de un Rey poderoſo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Si le vió *perſeguido* de mozos livianos, tambien le vió ſeguido de diſcípulos prudentes.

PERSEO. (Perſéo) ſ. m. Una de las veinte y dos conſtelaciones celeſtes, que llaman Boreáles. Conſta ſegun el P. Zaragoza de cincuenta y una Eſtrellas conocidas. Lat. *Perſeus.*

PERSEVANTE, ò PROSEVANTE. ſ. m. Oficial de armas, ſegun la orden ò regla de caballería, inferior al Faráute, y eſte al Rey de Armas, y tiene el miſmo oficio en ſus caſos. Lat. *Fecialis inferior.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 29. cap. 155. E luego mandó (el Condeſtable) à un *Profevante* ſuyo, que fueſſe à los Infantes, y les dixeſſe de parte ſuya, que à él era dicho, que ellos decian que à qualquiera perſona que el Rey alli enviaſſe con gente contra ellos, exceptada ſu Perſóna, le darian batalla. MEX. Nobil. lib. 3. cap. 7. Cá es de ſaber que el primero grado del Oficio darmas es *Perſevante*, è el ſegundo es el Faráute, è el tercero è poſtriméro es el Rey darmas.

PERSEVERANCIA. ſ. f. Conſtancia, permanencia y continuacion en alguna coſa que ſe ha empezado. Es voz Latina *Perſeverantia.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. La aſsiſtencia, que por las mañanas tenia en los Templos, la copia de lágrymas que vertía con *perſeverância* de tantos años.... abrió los ojos à muchos.

PERSEVERANCIA. Se toma tambien por duracion permanente ò continua de alguna coſa. Lat. *Duratio.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. Jeſus y qué continuos y crueles truenos! qué grueſſa piedra! qué *perſeverância* tan grande!

PERSEVERANCIA FINAL. Conſtáncia en la virtud,

tud, y en mantener la gracia hasta la muerte. Lat. *Finalis perseverantia.*

PERSEVERAR. v. n. Mantenerse constante en la prosecucion de lo comenzado. Lat. *Perseverare.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 10. No será menester decirte, Scipión, quien son los Numantinos, pues nos tienes bien conocidos, y nos vés *perseverar* con tanta constáncia en defender nuestra tierra.

Perseverar. Vale tambien durar permanentemente, ò por largo tiempo. Lat. *Durare. Permanère.* Lop. Dorot. f. 190. La inquietud de los amantes tanto *perseverа* quanto dura aquella infeccion de la sangre, que como por fascinación, metida en las entrañas, permanece. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. §. 1. Assombrados, no menos que de haber visto aquel horrible esqueléto, de vér al Marqués *perseverar* immoble tan vecíno.

PERSEVERANTE. part. act. del verbo Perseverar. Lo que perseverа. Lat. *Perseverans.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 354. Se trataba de satisfacer con algunas pagas à los otros de aquella Nación, *perseverantes* en la obediencia de sus Capitánes. Gong. Rom. lyr. 18.

Tu perseverante *estudio,*
decorado con la borla,
honór del púlpito grave,
y de la cátbedra docta.

PERSIANA. s. f. Tela de seda con varias flores grandes texidas, y diversidad de matices. Lat. *Tela serica magnis floribus distincta.*

Persiana. Llaman tambien una especie de celosía formada de tablillas atravesadas obliquamente, de modo que entre el áire y no el sol. Lat. *Transenna obliquata.*

PERSIGNARSE. v. r. Signarse con la señal de la Cruz, diciendo la oracion que tiene destinada la Iglesia à este fin. Y porque empieza *Per signum crucis*, se formó el verbo desta voz. Lat. *Signo crucis se munire. Cruce se signare.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 9. Y por qué para *persignarnos* ha de ser la mano derecha la con que formamos la cruz?

Persignarse. Vale tambien admirarse ò extrañar alguna cosa que se vé ò se oye, porque en señal desta admiracion suelen hacer la señal de la cruz. Lat. *Signo crucis admirationem ostendere.* Pic. Just. f. 77. Dixeles que era la molléja del ave, y *persignabanse* de verbum caro, como si relampagueára.

Persignarse. En estilo familiar vale estrenarse, ò estrenar la venta de alguna cosa. Lat. *Tunc primùm experiri.*

PERSIGNUMCRUCIS. Fuera del sentido recto, se toma por la herída dada, ò señal hecha en el rostro. Lat. *Vulnus in vultu.*

PERSIGO. s. m. Especie de melocotón ù durazno, liso en la cáscara, y parecido en el sabór à los albarcoques. Dixose assi porque la planta vino de Pérsia. Lat. *Malum Persicum.*

PERSISTENCIA. s. f. Permanencia, constancia ò firmeza en la execucion de alguna cosa. Lat. *Stabilitas. Duratio.* Maner. Prefac. §. 9. Porque la pertinácia es una *perssisténcia* y tenacidad desordenada en su proprio parecer, contra todas las dificultades que se ofrecen. Moret, Annal. lib. 22. cap. 9. Que la *perssistencia* tanto tiempo en el afán arguía un restadissimo tesón y coráje de pelear.

PERSISTIR. v. n. Permanecer, estar firme ò constante en alguna cosa. Lat. *Perssistere. Perstare.* Moret, Annal. lib. 24. cap. 2. *Perssistieron* en forma de batalla no poco tiempo, ardiendo en coráje dentro del agua. Ibañ. Q. Curc. lib. 9. cap. 3. Assi puedes estár seguro, de que si *perssistes* en tus glorioso intentos.... te seguirémos ò marcharémos delante de ti, como nos lo ordenáres.

Persistir. Vale tambien durar por largo tiempo. Lat. *Permanère. Durare.*

PERSISTENTE. part. act. del verbo Perssistir. Permanente, firme ò constante en la execucion de alguna cosa. Lat. *Perssistens. Permanens.*

PERSONA. s. f. Indivíduo de la naturaleza intelectuál, ù de la naturaleza humána. Es voz Latina. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 8. cap. 2. §. 1. Con el tiempo se fué mejorando y adelantando su fábrica, de suerte que tiene aposentos para setenta *personas.*

Persóna. Se toma tambien por qualquier hombre ò muger en particular: especialmente de quien no se sabe el nombre. Lat. *Quidam*, vel *Quædam.* Ribad. Raz. del Inst. cap. 3. Lo mismo enseña S. Basilio, hablando de las *personas* particulares, y enseñandonos en qué consiste la verdadera virtud. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Martin de Santo Domingo. Despues de su muerte apareció lleno de resplandór y gloria à cierta *persóna*, y le consoló con su presencia.

Persóna. Se toma assimismo por la disposicion ò figúra del cuerpo. Lat. *Corporis species vel elegantia.* Lop. Dorot. f. 195. A cuya desdicha están infelizmente sujetos los hombres que tienen alguna gracia, si los acompaña buena *persóna.*

Persóna. Se suele usar por el hombre distinguido en la República con algun empleo mui honorífico, ù poderoso. Lat. *Vir nobilis*, vel *Magnates.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 22. Le era forzoso llegar à la Ciudad de los Reyes, para adornarse de lo necessario, conforme à la calidad de su *persóna.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Envió *persóna* à la Corte, con larga relacion y encarecidas señas de lo descubierto.

Persóna. Se toma por hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. Lat. *Homo singularibus dotibus insignitus.*

Persóna. En la Theologia es el Padre, el Hijo y el Espiritu Santo, que son tres distintas, con una misma essência. Lat. *Trinitatis Persona.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap. 20. En el nombre de Dios Padre, è Hijo, è Espiritu Santo, que son tres *Personas*, è un Dios verdadéro, que vive è reina por siempre jamás. Hortens. Quar. f. 152. Enviendo Dios al hombre caído, determinó quien de sus tres *Personas* le habia de dar la mano.

PERSÓNA. En la Gramática se llama qualquier nombre ò pronombre con quien concierta el verbo, y respecto de quien se conjuga. Divídese en primèra, que se denóta con el pronombre *Yo* en singular y *Nosotros* en plurál. Y en segunda con el pronombre *Tu* en singular, y en plural con *Vosotros*. Y en tercera con el pronombre *Aquel* y *Aquellos*, y todos los demás nombres ò pronombres. Divídese tambien en persona que hace y que padece: aquella es la que hace ù dice lo que el verbo significa, y esta en quien recáe lo significado por el verbo. Lat. *Persona*. PATON, Gram. f. 171. Impersonál es el verbo, que no tiene números, ni *personas* ciertas, ni determinadas.

PERSÓNA. En las Comédias vale lo mismo que Interlocutór, porque representan fingidos los sugetos de la fábula ò história. Lat. *Persona*.

PERSÓNA. Especie de dignidad llamada por los Arabes *Almugea*, que los Astrólogos atribuyen à los Planétas quando se colocan de tal suerte, que observan entre sí la misma distancia que tienen sus proprias casas, respecto de las de los lumináres; pero de forma que sean Orientales respecto del Sol, y Occidentales respecto de la Luna. Tosc. tom. 9. pl. 404. Lat. *Persona*.

De *persóna à persóna*. Phrase adverb. que vale uno solo con otro, ò personalmente. Lat. *Singulus cum singulo. Singulariter*.

En *persóna* ò por su *persóna*. Modo adverb. que vale por sí mismo ò estando presente. Lat. *Per semetipsum. Propriâ persona*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 24. Trayendosele presso, le salió *en persóna* à recibir, por la fama que por su sabiduría corria por el mundo. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 9. cap. 1. §. 6. Como lo manifestó, peleando *por su persóna*, con grande ánimo y esfuerzo, contra la Morisma.

PERSONADO. s. m. Prorogativa que alguno tiene en la Iglésia sin jurisdiccion alguna; pero con silla en el Choro, superior y mas honorífica que otros, y con renta Eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por Dignidád Eclesiástica, aunque se distingue de ella, en que no tiene jurisdicción ni oficio. Llamase tambien Personádo la persona que tiene esta prerogativa: y en Cataluña llaman assi à los Beneficios, que se fundan à fin solo de permutarlos con otros, verdaderamente Beneficios Eclesiásticos, para evitar la simonía. Lat. *Personatus, ûs*.

PERSONAGE. s. m. El sugeto de distinción, calidad ò representación en la república. Lat. *Vir nobilis, insignis*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 13. Las causas que à estos dos *personáges* obligaron à desavenirse de su Rey, son bien desiguales. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Era su casa frequentada de los mayores Príncipes y *personáges* ilustres de su tiempo.

PERSONAGE. Se toma tambien por sugeto disfrazado, extrangero, ò no conocido. Lat. *Persona. Personatus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. Usemos deste ardid y maña, dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado este *personáge*, que nos tiene dudosos.

PERSONAGE. Se toma tambien por persóna oculta con algun disfráz, ò la figura dispuesta para alguna representación. Lat. *Persona. Personatus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 30. Lo qual concluido, hacian un mitóte ò baile con todos estos *personáges*.

PERSONAGE. Beneficio Eclesiástico. Lo mismo que Personádo. PART. 1. tit. 5. l. 64. Otrosi non pueden dispensar con aquellos que no han catorce años, para que hayan Dignidades, & *Personáges*, & Beneficios con cura de almas.

PERSONAL. adj. de una term. Lo que pertenece, es proprio ò particular de alguna persóna. Lat. *Personalis*. SANT. TER. Medit. sobr. el Paternoster. Petic. 4. Tomó la carne de nuestra massa juntandola consigo en ser *personál* de la vida de Dios. NAVARR. Man. cap. 21. num. 26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros prediáles ò reales, otros que son puros *personáles*, otros mezclados, que en parte son prediáles y en parte *personáles*.

PERSONALIDÁD. s. f. La diferencia individual que constituye la persóna en ser de tal, y como distinta de otra. Usase en lo facultativo. Lat. *Personalitas. Individualis hominis differentia*. TOST. sobr. Eusseb. cap. 44. Ponen ellos (los Poétas) Nymphas en todas cosas, è especialmente en las aguas, à las quales dan *personalidád*, è vida.

PERSONALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que en persóna, ò por sí mismo. TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. No solamente poniendo personas convenientes para el despacho de los negocios; sino oyendo mui de ordinário *personalmente* à los pleiteantes. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Pidió su beneplácito al P. Visitadór de la Provincia, para partirse à Toledo, y significar *personalmente* à su Magestad..... los motivos que tenia para rehusar esta honra.

PERSONERIA. s. f. El cargo ò ministério del Personéro. Lat. *Mandatum*. PART. 3. tit. 5. l. 10. Todo home lo puede facer en juicio, maguér no sea su pariente, nin tenga carta de *personería* dél.

PERSONERO. s. m. El constituido Procuradór, para entender ò solicitar el negocio ajéno. Lat. *Mandatarius*. FUER. R. lib. 1. tit. 10. l. 2. Todo home qúe viniere ante Lalcalde è dixere que es *personero* de otro.....muestrelo como es *personéro*, por testigos ò por escrito.

PERSONILLA. s. f. Dimin. de persóna. Usase regularmente por desprécio del sugéto mui pequeño de cuerpo, ù de mala traza ò figúra. Lat. *Homuncio. Ridiculus homo*.

PERSPECTIVA. s. f. Ciencia Physico-Mathemática, que enseña à delinear en una superficie los objétos, con tal arte que parezcan à la vista como verdadéros. Llámase ciencia de los rayos directos. Tosc. tom. 6. p. 131. y 132. Es voz Latina *Perspectiva*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 5. §. 2. Usando de los términos mas

dialectos de la Pintúra, que ſon *perſpectiva*, dibuxo y retráto.

PERSPECTIVA. Se llama tambien la miſma obra ò repreſentación, executada con el arte de la perſpectíva. Lat. *Opus opticè diſpoſitum, vel ſcenographicum.* CALD. Loa para la Com. Fieras afemína amor. Era ſu *perſpectíva* de colór de Cielo, hermoſeado de nubes y celáges.

PERSPECTIVA. Por extenſión ſe toma por todo el objéto de la viſta en la mayór diſtáncia: eſpecialmente quando es améno ù deleitable. Lat. *Proſpectus, ûs.* LOP. Dorot. f. 119.

En qué gavia deſcubres
del arbol alta copa,
la tierra en perſpectíva,
del mar incultas olas?

PERSPECTIVA. Metaphoricamente ſe toma por la apariencia ò repreſentacion engañoſa y faláz de las coſas. Lat. *Prima frons rerum. Apparens proſpectus.*

PERSPICACIA. ſ. f. Agudeza y fuerza de la viſta. Es voz puramente Latina. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 4. Todos los animales ven; pero ſolo el hombre atiende lo que vé: y en eſta parte ſe aventajan mucho los Pintóres, porque penetran mas los primóres de los objétos con la *perſpicácia* de la pintúra.

PERSPICACIA. Metaphoricamente ſe toma por la agudeza y penetración del ingenio ù entendimiento. Lat. *Perſpicácia. Ingenij acumen.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque toda ſu rudéza antigua parece ſe habia convertido de repente en prontitud y *perſpicácia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 1. Otro motivo de grado mas ſuperior, para tan extraña incidencia, divisó la *perſpicácia* del P. D. Antonio de Córdoba.

PERSPICAZ. (Perſpicáz) adj. de una term. que ſe aplica à la viſta mui aguda, y que alcanza mucho. Lat. *Perſpicax.*

PERSPICAZ. Metaphoricamente ſe aplica al ingenio agúdo y penetrativo. Lat. *Perſpicax. Acutus.*

PERSPICUIDAD. ſ. f. Claridad, tranſparéncia, limpieza. Lat. *Perſpicuitas.*

PERSPICUIDAD. Metaphoricamente ſe llama la claridad en la explicación, expreſsión y limpieza de eſtílo. Lat. *Perſpicuitas orationis. Elegantia.* F. HERR. ſobr. el Son. 13. de Garcil. Eſta *perſpicuidád* es facilidád de la oración, para entendimiento de las coſas que ſe tratan en ella. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 10. Habiendo ſatisfecho à la duda, y explicado con ſu acoſtumbrada *perſpicuidád* ſu ſenténcia, paſſaba luego à otra coſa.

PERSPICUO, CUA. adj. Claro, tranſparente y terſo. Es del Latino *Perſpicuus.*

PERSPICUO. Metaphoricamente ſe aplica al ſugeto que ſe explica con claridad, ò al miſmo eſtilo inteligible. Lat. *Perſpicuus. Clarus. Elegans.* F. HERR. ſobr. el Son. 13. de Garcil. El eſtilo de eſte ſonéto es *perſpicuo*, blando y ſuave. LOP. Coron. Trag. lib. 5. Oct. 15.

Qué Scyta, qué Caribe la firmára,
contra innocencia tan perſpícua *y clara?*

PERSUADIR. v. a. Obligar à alguno con el poder de las razónes ù diſcurſos que le propone, à que execute alguna coſa ò la crea. Es del Latino *Perſuadere.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 34. Ofrecióſele à Santo Domingo remediar eſte daño, con *perſuadir* al Papa que en Palacio ſe leyeſſe cada dia alguna leccion de la divina Eſcritura.

PERSUADIR. Por extenſion vale inclinar con eficácia las coſas que no ſon racionáles. Lat. *Allicere. Suadere.* LOP. Dorot. f. 34.

Tyráno violento de tiernas edades,
El bien perſuades *y al mal precipitas.*

PERSUADIRSE. v. r. Formar juicio, ò creer alguna coſa en virtud de alguna razón ò fundamento. Lat. *Suaderi. Credere. Putare.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 3. *Me perſuado* le tuvo de una ley de la Partida, donde hablando el ſeñor Rey D. Alonſo de los Cathedráticos de Leyes, los llamó ſeñores de las Leyes. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 4. Eſtoi cerca de *perſuadirme*, à que no habia llegado à ſu noticia lo mas peregrino que ſe ha eſcrito de eſta facultad, ò que à mi me parece tal.

PERSUADIDO, DA. part. paſſ. del verbo Perſuadir en ſus acepciones. Lat. *Perſuaſus.* QUEV. Fort. Eſtaba jugando con un trampoſo (un fulléro) ſobre tantos, *perſuadido* de que ſe pierde mas largo que con el dinéro delante. ULLOA, Poeſ. pl. 76.

Dando ſeñales de ſu fin conſtante,
Tres veces ſe afirmó ſobre los brazos,
Y perſuadida *del preciſo inſtante,*
Atropos corta los vitáles lazos.

PERSUASIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede creer ò tenerſe por cierto, en fuerza de las razónes ò fundamentos. Lat. *Quod facilè ſuaderi vel credi poteſt.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. Pudiera hacerſe menos *perſuaſible* ſu grandeza à los que no la vieron y experimentaron.

PERSUASION. ſ. f. La accion de perſuadir. Lat. *Perſuaſio.* CARR. DE LAS DON. lib. 1. cap. 15. Y para *perſuaſión* de eſto, ponen los Doctóres grandes exemplos en los brutos animáles, como criaban à ſus hijos.

PERSUASIÓN. Significa tambien el juicio que ſe forma, ò aprehenſión que ſe hace, en virtud de algun fundamento. Lat. *Perſuaſio. Iudicium. Opinio.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 4. Por la cercanía del efecto pudo confirmar la *perſuaſión* comun, de que aviſa muerte vecina del Principe.

PERSUASIVA. ſ. f. La eficácia y deſtreza en perſuadir. Lat. *Eloquentiæ vis.* CASAN. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Sus coloquios.....eran encendidos en amór, y no faltos de *perſuaſiva*, aunque ſin el adorno ò el artificio de la Rhetórica.

PERSUASIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza y eficácia para perſuadir. Lat. *Perſuaſorius.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 54. Las aves del Cielo, generación heróica, ſymbolo de entendimientos ſuperiores, no neceſsitan de *perſuaſivos* diſcurſos para la conſervacion de ſu eſtádo. ULLOA, Poeſ. pl. 114.

En cryſtáles mas quietos que ſu fuente,
Refiere y aconſeja los ſemblantes
Sin lengua perſuaſiva la corriente.

PERTENECER. v. n. Tocar à alguno, ò ſer proprio dél alguna coſa, ò ſerle debida. Lat. *Pertinere. Attinere.* RECOP. lib. 4. tit. 5. l. 6. Mandamos que el dicho Comiſſário, dexandole à la muger del que le dió el podér lo que ſegun leyes de eſtos Reinos ſe puede *pertenecer*, ſea obligado à diſponer de todos los bienes del teſtadór por cauſas pias.

PERTENECER. Vale tambien ſer del cargo, miniſtério ù obligacion de alguno. Lat. *Pertinere.* PART. 2. tit. 9. l. 8. A ſu oficio de ellos *pertenece* eſcribir los privilegios è las cartas fielmente, ſegun las notas que les dieren.

PERTENECER. Vale aſsimiſmo referirſe ò hacer relación una coſa à otra, ò ſer parte integrál de ella. Lat. *Attinere.* MORET, Inveſtig. lib. 2. cap. 8. §. 3. Del (Chronicón) de San Millán cortó las hojas que *pertenecian* à eſta memoria algun hombre mal mirado, irreverente à la proteccion Regia de aquella librería.

PERTENECIENTE. part. act. del verbo Pertenecer. Lo que pertenece, toca ò ſe refiere à otra coſa. Lat. *Quod attinet, vel pertinet.* GIL GONZ. Theatr. de Salam. lib. 1. cap. 8. Para el gobierno eſpiritual, *perteneciente* à las coſas Eccleſiáſticas, hai otro Tribunál, que es del Obiſpo. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 6. Donde ſe trata de la Pintúra y eſcultúra, y otras coſas *pertenecientes* à eſtas artes.

PERTENECIDO. ſ. m. Lo miſmo que Pertenéncia. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Generalmente cedia y renunciaba la Igleſia à favór del Rey todos los derechos, propriedades y *pertenecidos*, que tiene dentro de Pamplóna.

PERTENENCIA. ſ. f. La acción ù derecho que alguno tiene à la propriedad de alguna coſa. Lat. *Actio. Ius ad rem.*

PERTENENCIA. Se toma tambien por el eſpacio que toca à alguno por juriſdiccion ù propriedad. Lat. *Quod ad aliquem pertinet, vel ſpectat.*

PERTENENCIA. Se llama tambien lo que es acceſsório ù conſiguiente à lo principál, y entra con ello en la propriedád: y aſsi ſe dice, Fuláno compró la hacienda con todas ſus pertenéncias. Lat. *Acceſsio. Appendix.*

PERTICA. (Pértica) ſ. f. Medida de tierra que conſta de dos paſſos, ù diez pies geométricos. Toſc. tom. 1. pl. 354. Lat. *Pertica menſuralis.*

PERTIGA. ſ. f. Vara larga. Es del Latino *Pertica.* MEN. Coron. Copl. 6. Entonces firió con otra *pértiga*, tales de ſu boca derramando palabras.

PERTIGO. (Pértigo) ſ. m. La lanza del carro. Lat. *Pertica, æ.*

PERTIGUERIA. ſ. f. El empleo del Pertiguéro. Lat. *Miniſtri perticalis munus.* GIL GONZ. Theatr. de Oſma, cap. 1. La primera (Dignidád) es el Prioráto, que vale dos mil y quinientos ducados: provee el Soprior.... y la *Pertiguería.*

PERTIGUERO. ſ. m. Miniſtro Seculár en las Igleſias Cathedrales, que aſsiſte acompañando à los que ofician en el Altár, Choro, Púlpito y otros miniſtérios. Viſte ropas rozagantes, y en la mano lleva, por inſignia de eſte oficio, una vara ò pértiga guarnecida de plata, de lo que tomó el nombre. Lat. *In Eccleſijs ſceptrifer, vel miniſter perticalis.*

PERTIGUERO MAYÓR DE SANTIAGO. Dignidád en eſta Igleſia de gran autoridad y repreſentacion, que es como Protectór ò Patróno de ella: y ſiempre la han tenido perſonas de la primera nobleza. Oy la tiene la Excelentiſsima Caſa del Conde de Lemos. Lat. *In Dni Iacobi Eccleſiâ ſceptrifer primarius.* VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. tranc. 8. El Conde de Lemos y Andrade, Marqués de Sarria, *Pertiguéro mayór de Santiago.*

PERTINACIA. ſ. f. Obſtinación, terquedád, ò tenacidad en mantener lo que ſe ha aprehendido en el ánimo, ù reſolucion que ſe ha tomado. Por translacion ſe ſuele decir de las coſas phyſicas. Es voz Latina. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 14. Eſta conſtancia ò *pertinácia* del Rey fué mala, dañoſa y deſaſtrada. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 3. cap. 5. Perſeverando los Phariſéos en ſu dura y contumelioſa *pertinácia.*

PERTINAZ. adj. de una term. Obſtinado, terco ò tenáz en ſu dictámen ò reſolucion. Por translacion ſe dice tambien de las coſas phyſicas ò inſenſibles. Lat. *Pertinax. Obſtinatus.* SAAV. Republ. f. 65. *Pertináces* los Eſtóicos, defendian importunamente ſus opiniones y paradoxas.

PERTINAZMENTE. adv. de modo. Con pertinácia ò terquedád. Lat. *Pertinaciter.* MORET, Annal. lib. 21. cap. 4. Promotóres de eſta faccion de hacer ſalida, emprehendida *pertináz* y temeraria*mente.*

PERTINENTE. adj. de una term. Lo que pertenece à alguna coſa. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTE. Significa tambien lo que viene à propóſito: y aſsi en la Lógica hai términos pertinentes è impertinentes: y en lo forenſe ſe admiten los interrogatorios, en quanto es pertinente. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTEMENTE. adv. de modo. Oportunamente, ò à propóſito. Lat. *Opportunè.* NAVARR. Man. Comment. de la Simon. ment. num. 4. Limítala tambien mas util que *pertinentemente*, que eſta interpretacion ancha no ſe extienda.

PERTRECHAR. v. a. Reforzar ò abaſtecer de municiones y defenſas una Plaza, fortaleza ò ſitio de campaña. Fórmaſe del nombre Pertrecho. Algunos dicen Peltrechar; pero es corrupcion. Lat. *Vallare. Munire.* OV. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 3. Siendo uno como almazén para ſus gaſtos, y para *pertrechar* los ſoldádos.

PERTRECHAR. Por translacion vale diſponer ò preparar lo neceſſario para la execucion de qualquier coſa. Lat. *Munire. Fulcire.*

PERTRECHARSE. v. r. Prevenirſe de defenſas, y de lo neceſſario para qualquiera operación. Lat. *Se munire, vel fulcire.*

PERTRECHADO, DA. part. paſſ. del verbo Pertrechar en ſus acepciones. Lat. *Munitus. Vallatus.* PIC. JUST. f. 142. Ya yo ſabia que

cite

este habia de ser el primer auto; pero yo iba *pertrechada* de fagina.

PERTRECHO. s. m. Qualquiera de las municiones, armas y demás instrumentos ò máchinas de guerra, para la fortificacion y defensa de las Plazas ù de los soldádos. Covarr. dice se forma de la prepoficion *Per*, y de la voz *trecho*, que corresponde al Latino *Tractus*, por ser llevados como por trechos. Usase comunmente en plurál. Lat. *Munimentum. Munitio.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 22. l. 24. Porque es lugar separado para poner las linternas, guardar los cartuchos y *pertrechos*, con que se usa de la artillería. Chron. der R. D. Juan el II. Año 30. cap. 179. El qual no venia bien en ello, porque tenia hechas mui grandes despensas, assi en sueldo de muchas gentes, como en traher *pertrechos* y artillería.

Pertrechos. Por extension se llaman todos los instrumentos necessarios para qualquiera operación. Lat. *Munimenta. Fulcimenta.*

PERTURBACION. s. f. Revolucion del orden ò concierto de alguna cosa, ù del estádo de quietúd en que se hallaba. Usase en lo physico y en lo morál. Lat. *Perturbatio. Commotio.* F. Herr. sob. el vers. 1. del Son. 4. de Garcil. Es la esperanza uno de los quatro afectos ù passiones del ánimo, à quien se reducen todas las *perturbaciónes* dél.

PERTURBADAMENTE. adv. de modo. Con perturbación ù desorden. Lat. *Perturbatè. Inordinatè.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quien la oyera hablar tan *perturbadamente*, diria que aun no se habia cobrado del desmayo.

PERTURBADOR. s. m. El que causa, ò es motivo de la perturbacion è inquietúd. Lat. *Perturbator. Commotor.* Villalob. Probl. f. 7. Dentro de la cámara del entendimiento entran en consejo los quatro *perturbadóres*.

PERTURBAR. v. a. Immutar y revolver el orden y concierto que tenian las cosas, ò la quietud y sossiego en que se hallaban. Usase en lo physico y en lo morál. Lat. *Perturbare. Commovère.* Recop. de Ind. lib. 1. tit. 19. l. 2. Mandamos, que ninguna persona.....sea osada à los *perturbar*, damnificar, hacer, ni permitir que les sea hecho daño, ù agravio alguno.

Perturbar. Vale tambien impedir el orden de la oración al que vá hablando. Lat. *Perturbare sermonem. Loquentem consternare.* Hortens. Mar. f. 98. Consternóle, como dicen los Latinos: *perturbar* diriamos con mejor energía nosotros.

PERTURBADO, DA. part. pass. del verbo Perturbar en sus acepciones. Lat. *Perturbatus. Commotus.* Comend. sob. las 300. Copl. 46. E si algunas reliquias del sacrificio quedaban en el altár, tornando otro año las hallaban, no *perturbadas*, ni movidas de los vientos ò lluvias, sino de la misma manéra que las habian dexado. Moret, Annal. lib. 28. cap. 2. Repeliendo de su pluma, à mas y mejor luz, el yerro que le ocasionaron en los annáles aquellas memorias *perturbadas* y revueltas.

PERUETANO. s. m. La pera ò el perál sylvestre. Algunos dicen Piruétano; aunque no es tan común. Lat. *Pyraster.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 132. Indic. de los nombr. La pera salvage se llama en Griego Achras, en Latin *pyrastrum*, y en Castellano *peruétano*.

Peruetano. Por translacion se llama qualquier cosa larga, que entre otras sobresale como en punta. Lat. *Res inordinatè oblonga.*

PERULERO, RA. adj. que se aplica à la moneda fabricada en el Perú. Lat. *Peruanus. Peruvianus.*

Perulero. Se llama tambien el que ha venido desde el Reino del Perú à España. Lat. *Peruvianus.* Ulloa, Poes. pl. 147.

A tan áspero Argél vino à librarte
La redencion de un peruléro *pollo,*
Obra de su mercéd fué rescatarte:
Aquí comienza el cuento del Criollo.

Perulero. Se toma tambien por el sugeto adinerado. Lat. *Dives. Pecuniosus.*

Perulero. Llaman en Andalucía y otras partes à una vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga, y estrecha de boca. Lat. *Urceolus ore angustus.*

PERVERSAMENTE. adv. de modo. Con perversidád, ò suma maldád. Lat. *Perversè.* Quev. Obr. Posth. pl. 216. Ensayabanse los Judios en esta ingratitud à su rescáte, para la que continúan *perversamente* obstinados al soberano de la sangre de Christo.

PERVERSIDAD. s. f. Suma maldád ò corrupcion de costumbres, ù de la calidad ù estádo debido. Lat. *Perversitas. Improbitas.* Maner. Apolog. cap. 27. Templando el rigór con la carícia, la fiereza con el halágo, para sobornar nuestra firmeza y trabucar vuestro entendimiento, para que juzgue con *perversidád* de juicio, y riguróla iniquidád. Sandov. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 12. Antes esto es como una demonstracion de la divina alteza de la Fé, y *perversidád* de la mala secta.

PERVERSION. s. f. El acto de pervertir. Lat. *Perversio. Depravatio.*

Perversión. Se toma tambien por el estádo de errór ò corrupcion de costumbres. Lat. *Perversitas. Depravatio.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 35. Tienen estos Abissinos grandes errores en la Fé y en las costumbres: assi en lo Secular, como en lo Eclesiastico hai gran *perversión*.

PERVERSO, SA. adj. Sumamente malo, defectuoso en su linea, depravado en las costumbres ù obligaciones de su estádo. Lat. *Perversus. Improbus.* Carr. de las Don. lib. 4. cap. 52. Pues mira tus males tantos, tan malos y tan *perversos*; y mira como Dios nuestro Redentór se há tan misericordiosamente contigo. B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 11. Y assi de esta tan *perversa* mezcla ha nacido la ruin casta, è hijo malvado que es el ódio.

PERVERTIDOR. s. m. El que pervierte. Lat. *Perversor. Seductor.*

PERVERTIR. v. a. Turbar ò perturbar el orden ù estádo de las cosas. Lat. *Pervertere.* Carr. de las Don. lib. 2. cap. 23. Porque con falsas cautélas trabajan en *pervertir* una tan santa li-

liga, tan neceſſária y conveniente à la conſervación del linàje humanál. Ribad. Raz. del Inſtit.cap.5. Por no *pervertir* el orden hierárchico por una parte, y por otra no dar diſguſto à los otros Religioſos.

Pervertir. Vale tambien ocaſionar, con mala doctrina ò malos exemplos, la falta à la verdadera fé, ò à la virtud y buenas coſtumbres. Lat. *Pervertere. Seducere. Depravare.* Roa, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. Con voces de enójo y furia le preguntó à qué titulo, por qué y como *habia pervertido* aquella doncella? Alcaz. Chron. Dec.1. año 2. cap.2. §.3. Deſcubrió con admiracion los engaños de los Novatóres, abrió los ojos de muchas ſincéras almas, para que no ſe dexaſſen *pervertir*.

PERVERTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pervertir en ſus acepciones. Lat. *Depravatus. Seductus.*

PESA. ſ. f. Pieza de determinado peſo, que ſirve para poner en equilíbrio aquello de que ſe intenta ſaber el peſo. Tiene varios nombres: como quintál, arróba, libra, onza, &c. que ſe pueden ver en ſus lugáres. Lat. *Pondus determinatum, ſancitumque ad numerum, ad aliquid ponderandum.* Sold. Pind. lib.1. §.21. Vendía ſus vinos y coſas comeſtibles, con *peſas* y medidas diminútas y faltas. Quev. Muſ. 6. Rom.16.

Naci debaxo de libra,
tan inclinado à las peſas,
que todo mi amor le fundo
en las madres vendedéras.

Pesa. Se llama tambien la pieza de peſo determinado, que ſe pone colgada de la cuerda para dar el movimiento à los reloxes artificiáles. Y tambien ſe llaman aſsi las que ſe ponen pendientes de alguna cuerda, por contrapeſo, para ſubir y baxar alguna coſa, como lámpara, &c. Lat. *Pondus pendens ad motum.* Torr. Philoſ. lib. 2. cap. 1. Eſtas ſon las dos *peſas*, con que ſe menea el artificio del relox eſpirituál.

Conforme cayeren las *peſas*. Phraſe con que ſe dá à entender à otro la contingéncia ù dificultad de algun ſuceſſo, que él conſideraba facil, ò ciertamente aſſequible. Lat. *Secundum pondus, & tempus.*

PESADA. ſ. f. Lo miſmo que peſadilla. Es voz antiquada. Comend. ſobr. las 300. Copl.1. de las añad. Hace comparación de una dolencia, que ſuele venir à los hombres, la qual en comun lengua llamamos *peſáda*.

PESADAMENTE. adv. de modo. Con peſadéz ò gravedád. Lat. *Graviter. Ponderosè.*

Pesadamente. Vale tambien con peſár, moleſtia, deſſazón, de mala gana. Lat. *Ægrè. Gravatè.* Pellic. Argen. part.2. lib.1. cap.4. Abſtenerſe no pudo, ſin moſtrar à Poliarcho evidentes indicios de que llevaba *peſadamente*, que ſe trataſſen aquellas coſas aeſcondidas. Moret, Annal. lib.28.cap.2. Porque todos los Reyes de Eſpaña habian ſiempre moſtrado, llevaban mui *peſadamente*, que los Franceſes tuvieſſen ganado pie firme dentro de Eſpaña.

Pesadamente. Vale aſsimiſmo gravemente ò con exceſſo. Lat. *Graviter.* Maner. Apolog. cap.34. Porque el vaſallo, que teniendo Emperadór apellida à otro, no ſolo agravia à ſu Principe, pero *peſadamente* ofende al que apellida.

Pesadamente. Significa tambien con tardanza ù demaſiada lentitúd, en el movimiento ù la accion. Lat. *Lentè. Tardè. Morosè.*

PESADEZ. ſ. f. La calidad de un cuerpo que le conſtituye en ſer de grave, ò peſado. Lat. *Gravitas. Ponderoſitas.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib.7. cap.4. §.3. Entregando à la oración toda la alma, eſtuvo un rato en aquella poſitura extática, en que el eſpiritu mudaba la *peſadéz* del barro en pluma.

Pesadez. Vale tambien tardanza ù demaſiada lentitúd en el movimiento ù la acción. Lat. *Tarditas. Cunctatio.*

Pesadez. Se uſa tambien por terquedád, ò impertinencia del genio moleſto ù enfadóſo. Lat. *Moleſtia. Pertinacia.*

Pesadez. Se toma tambien por cargazón, abundancia ù copia: y aſsi ſe dice peſadéz del tiempo, quando eſtá mui cargado de nubes, peſadéz de cabeza quando hai copia de vapóres ò humóres, peſadéz del ſueño, quando haí muchos vapóres, y peſadéz del eſtómago, quando eſtá mui lleno de comida. Lat. *Gravitas. Onus.*

Pesadez. Se toma aſsimiſmo por demaſiada gordura en las perſonas. Lat. *Obeſitas.*

Pesadez. Metaphoricamente ſignifica moleſtia, trabájo, fatiga. Lat. *Gravitas. Moleſtia.* Casan. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Rendido en la cama al ardór de una calentura, al rigór de una tós, à la *peſadéz* de un deſaliento.

PESADILLA. ſ. f. Opreſsion del corazón por las eſpecies melancholícas del ſueño, que aflige y contriſta al que la padece, pareciendole que no puede hablar, ù dar voces, aunque quiera. Llamanla aſsi porque ſe aprehende tener ſobre sí un gran peſo, que no le dexa reſollar, ò mover. Lat. *Incubus. Suppreſsio nocturna.* Barbad. Coron. Plat.4. Atrevieronſe ellos à conſumir en dos ſorbos à Eſquivias, y Ribadávia, ſin ſentir cargazón, *peſadilla*, ni modorra.

PESADISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui peſadamente. Lat. *Graviſsimè. Ægerrimè.* Moret, Annal. lib.25. cap.3. Los de Inglaterra, que ſe miraban ſoberános, y ſin reconocimiento à Príncipe alguno en el Reino de Inglaterra, llevaban *peſadiſsimamente* hacerſele à la Caſa de Francia.

PESADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui peſado. Lat. *Graviſsimus. Valdè ponderoſus, vel moleſtus.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib.2. cap.8. La predicación del Santo Evangélio, y converſión de las almas, es carga *peſadiſsima*. Moret, Annal. tom.3. lib.22. cap.4. Raſgaron en facciones à toda Alemánia, y cargaron de *peſadiſsimos* cuidados à la Silla Apoſtólica.

PESADOR. ſ. m. El que peſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Libripens.*

Per-

Perpenſor. Penſator. FIGUER. Plaz. Diſc. 23. Con los Geómetras ſe numeran aſsimiſmo todos los medidóres y *peſadóres.*

PESADUMBRE. ſ. f. La calidad que conſtituye una coſa en ſer de peſada. Trahele Nebrixa en eſte ſentido. Uſaſe alguna vez en ſentido metaphórico. Lat. *Gravitas. Ponderoſitas.* F. HERR. ſobr. el Son.4. de Garcil. Todo eſte quartél es artificioſiſsimo, en compoſicion y gravedád, y deſcubre ſu afecto con la *peſadumbre* de la contextura, dicciones y números CALD. Aut. Primero y Segundo Iſaac.

Eſtrechando el viento,
con la peſadumbre
de ſus verdes pompas,
los campos azúles.

PESADUMBRE. Significa tambien riña ò contienda con alguno, que ocaſiona deſſazón ù diſguſto. Lat. *Moleſtia. Contentio ægra.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Tambien tuvo una tia, hermana de ſu madre, que ſe llamaba Caſtorina, con la qual tuvo algunas *peſadumbres.* PALAF. Luz à los viv. num.236. Sucedió, que dos devótos de Monjas tuvieron una *peſadumbre* en el locutório, de que reſultó entre ellos un deſafio.

PESADUMBRE. Vale tambien moleſtia, deſſazón, ſentimiento y diſguſto, en lo phyſico ù morál. Lat. *Dolor. Moleſtia. Pœnitentia.* ARIAS MONT. Aphor. 27. No es diſcreción, luego en el principio del Reino.....darle mas carga y *peſadumbre* con demandas y ruegos impertinentes, y ſoberbios. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom.1.lib.1. cap.56. La voz en el púlpito mui alta y de buen metál, ſin *peſadumbre* de los oyentes.

PESADUMBRE. Se toma aſsimiſmo por el motivo ù cauſa del peſár, deſſazón ò ſentimiento, en acciones ù palabras. Lat. *Moleſtia. Probrum. Convitium.* JACINT. POL. pl.49. Iten que en matéria de dár, ninguno ſe atreva à dár de una *peſadumbre* atriba.

PÉSAME. ſ. m. La expreſsión con que ſe ſignifica à alguno el ſentimiento que ſe tiene de ſu pena ù afliccion. Lat. *Officioſi doloris ſignificatio, ſalutatio.* SAAV. Empr. 8. Habiendo Ammón hecho raer las barbas, y deſgarrar los veſtidos de los Embaxadores, que enviaba à darle el *péſame* por la muerte de ſu padre. QUEV. Muſ.6. Rom.88.

Capa negra del ahorro,
y gravedád de guiñapos,
hojaldre del ataúd,
toda péſames *y llantos.*

PESAR. ſ. m. Sentimiento ù dolór interiór que moleſta y fatíga el ánimo. Lat. *Dolor. Ægritudo animi. Triſtitia.* AMBR. MOR. lib.8.cap.19. Olvidan tambien facilmente los hombres las triſtezas y *peſáres* en ſus peligros. ULLOA, Poeſ. pl.15.

Todo el acuerdo à la memória quito,
Todo el contento en el peſár *empléo.*

PESAR. Se toma tambien por el arrepentimiento ù dolór de los pecados, ù de otra coſa mal hecha. Lat. *Pœnitentia. Dolor.*

A *peſár.* Modo adverb. que vale contra la voluntad ò guſto de alguno: y por extenſión vale contra la fuerza ò reſiſténcia. Lat. *Reluctanter. Invitè.* ULLOA, Poeſ. pl.16.

Eſta vez à peſár *de las paſsiónes,*
Con que las libertades atropellas,
Verás que aunque lo quieran las eſtrellas,
No quiero yo morir en tus priſsiones.

PESAR. v. n. Tener gravedád ò peſo: y ſe ſuele uſar por tener mucho peſo, de cuyo nombre ſe forma. Lat. *Pendere.* REGIM. DE PRINC. lib.2.part.3.cap.10. El cornado malo *peſa* mas que la meaja pequeña. MARM. Deſcripc. lib.1. cap.20. En todos ſus Reinos no ſe bate moneda, y el oro ò plata paſſa por lo que *peſa.*

PESAR. Vale tambien tener eſtimación ò valor, ſer digna de mucho aprecio alguna coſa. Lat. *Pondus habere. Præponderare.* MARQ. Gobern. lib.1.cap.8. La vida de los Reyes *peſa* mas que los bienes de los particulares.

PESAR. Vale aſsimiſmo arrepentirſe ù dolerſe de alguna coſa. En eſte ſentido es verbo impersonál. Lat. *Pœnitet, bat. Dolere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.60. A los Embaxadores les *peſó* tanto, con ſola la ſoſpecha que pudieron tener de que no tenian libertad, que ſe matáron todos. OROZC. Confeſſ. cap. 10. Ha de decir que habló mal, y que le *peſa* de ello, delante de los que oyeron la infámia del próximo.

PESAR. Metaphoricamente vale hacer fuerza en el ánimo la razón ò el motivo de alguna coſa. Lat. *Prævalere. Pondus habere. Præponderare.*

PESAR. Significa tambien examinar quanto peſo tiene alguna coſa, con algun inſtrumento. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Perpendere. Ponderare. Penſare.* D. COVARR. trat. de Moned. cap. 5. num. 3. Eſte maravedí del Rey D. Alonſo era de oro, porque de otra manéra no convenia *peſarle* con el antiguo. ESPIN. Art. Balleſt. lib,1. cap.12. La regla de cargar los arcabúces, es *peſar* la bala que viene ajuſtada à la boca del cañon, y la tercia parte de lo que peſa es lo que juſtamente ſe ha de echar de pólvora fina.

PESAR. Metaphoricamente vale examinar con atención, ò conſiderar con prudencia las razónes de alguna coſa, para hacer juicio de ella. Lat. *Perpendere. Penſitare.* SAAV. Empr. 28. En el que manda es meneſter un juicio claro, que conozca las coſas como ſon, las *peſe* y dé ſu juſto valor y eſtimación.

Mal que le *peſe.* Modo de hablar con que ſe demueſtra la reſolución en que ſe eſtá de hacer alguna coſa, aun contra la voluntad y guſto de otro. Lat. *Vel invitè, aut reluctanter.* CERV. Quix. tom.2. cap.10. Todas las coſas tienen remedio, ſino es la muerte, debaxo de cuyo yugo hemos de paſſar todos *mal que nos peſe.*

No le *peſa* de haber nacido. Veaſe Nacer.

No me *peſa* que mi hijo enfermó, ſino de la mala maña que le quedó. Refr. Veaſe Hijo.

PESANTE. part. act. del verbo Peſar. Lo que peſa, ò tiene determinado peſo. Lat. *Pondus habens.*

PESANTE. Significa tambien lo miſmo que peſa-

róso. Está antiquado. Ayal. Caid. de Princ. lib.3. cap.19. Y el Rey, oida esta peticion que Darío su hijo le hacia, fué mui *pesante* de ello.

PESADO, DA. part. pass. del verbo Pesar en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Appensus. Perpensus.* Recop. lib.5. tit.21. l.13. Otrosí ordenamos y mandamos, que los dichos capatáces y obreros no reciban oro ni plata, ni vellon, salvo *pesado* por el nuestro Maestro de la balanza. Ulloa, Poes. pl.320. En descuidando de esto, solo se dán à los pobres, huessos mal *pesados.*

Pesado. Vale tambien molesto, enfadóso, ù impertinente. Lat. *Gravis. Molestus.* Torr. Philos. lib. 5. cap.3. Aunque en los dares y tomáres que con ellos tuvo, algunas veces se quejaba que le fuessen *pesados* en sus preguntas. Esquil. Rim. Cart.11.

No mas carta porfiada,
que sois consejera loca,
desatinada en mi boca,
y en sus orejas pesada.

Pesado. Vale asimismo ofensivo, sensible. Lat. *Gravis. Acerbus.* Carr. de las Don. lib.2.cap. 15. E nunca tengas enójo con tu mugér, ni le digas palabras duras y dessabridas, ni *pesadas.* Hortens. Paneg. pl.228. Dicha fué esta de Isabél, que en tan varias fortúnas llegó à verse, no solo constante, sino vencedora ya, en caséros, ni por esso menos *pesados* disgustos.

Pesado. Significa asimismo duro, áspero è insufrible, fuerte, violento ù dañoso. Lat. *Acerbus. Molestus. Gravis. Noxius.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap.141. La sombra del nogál es à todo animál mui *pesada* y dañosa. Cerv. Quix. tom.1. cap.35. Ni ajéna ni propria, ni *pesada* ni por pesar..... à mi no me ha de tocar alguna mano.

Pesado. Se toma tambien por lo que pesa mucho. Lat. *Gravis. Onerosus. Ponderosus.* Siguenz. Hist. part.2. lib. 2. cap. 1. Vestíase el Caballero de Christo una malla *pesada* en el Invierno, porque no le abrigasse. M. Agred. tom.2. num.416. Mejor le fuera caer en lo profundo del mar, con una *pesada* muela de molino al cuello.

Pesado. Vale tambien cargado de humóres, vapóres ò cosa semejante: y assi se dice, Tiempo pesado, La cabeza pesada. Lat. *Gravatus.*

Pesado. Significa asimismo tardo, ò mui lento en el movimiento ù la accion. Lat. *Lentus. Tardus.*

Pesado. Se aplica tambien al que está mui gordo ò gruesso. Lat. *Obesus. Gravatus.* Grac. Mor. f. 270. Los ciervos quando se sienten mui *pesados*, por su demasiada carnosidád y corpulencia, se apartan del un lugar à otro para esconderse.

Sueño *pesado.* El que es mui profundo, dificultoso de desechar, ò melanchólico y triste. Lat. *Somnum grave, profundum, altum.* Quev. Tac. cap.3. Decía alabanzas de la dieta, y que aborraba à un hombre de *sueños pesados.*

PESAROSO, SA. adj. Sentido ù arrepentido de lo que se ha hecho. Lat. *Pœnitens. Mœrens. Dolens.*

Pesaróso. Se toma tambien por lo mismo que Apesarado, ù que tiene algun pesár ò sentimiento. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 44. Y con esto cerró de golpe la ventána, y despechado y *pesaróso*..... se acostó en su lecho.

PESCA. f. f. La accion de pescar. Lat. *Piscatus. Piscatio.* Marm. Descripc. lib.1. cap.9. De esta *pesca* (que es ordinariamente por fin de Mayo) sacaba el Rey de Portugál una buena renta. Grac. Mor. f.120. La *pesca* que se hace con medicinas y beleños mui presto, y facilmente toma el pescádo; pero desmuélelo y hácelo malo.

Pesca. Se toma tambien por el oficio y arte de pescar. Lat. *Piscandi ars. Piscaria, æ.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Nicéphoro tambien trata, como el Zebedéo era hombre principál, señor de un navío con que seguia la *pesca.*

Pesca. Se toma tambien por el mismo pescádo. Lat. *Pisces.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.3. §.3. Se acercaron à ellos con su esquife los navegantes, y fueron regalados con buena cantidad de *pesca.*

Buena, brava, ò linda *pesca!* Modos de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Y algunas veces se usa para dar à entender que es de avieses costumbres. Lat. *Lepidus, vel argutus, callidus homo.* Quev. Mus.6. Rom.36.

Buena caza y buena pesca,
salistes hembra y varón,
tu vestido de turbante,
vestida ella de almanzór.

PESCADA. f. f. El pescádo salado extendido, seco y curado. Regularmente se dice del abadéjo y sus especies. Lat. *Pisces sale duratus, extensusque.* M. Leon, Obr. Poet. tom.1. pl.162.

Decían, mula tan seca,
y de caderas tan magra,
bien puede ser que sea suya;
pero parece pescáda.

PESCADERIA. f. f. El sitio, puesto ù tienda donde se vende el pescádo. Lat. *Forum piscarium.* Recop. lib.2. tit.6. l.9. Cada dia vayan (los Alcaldes de Corte) à las carnicerias y *pescaderías.*

PESCADERO. f.m. El que vende el pescádo; especialmente por menór. Lat. *Piscarius.*

PESCADILLO. f.m. Dimin. El pececillo pequeño. Lat. *Pisciculus.* Palom. Mus. Pict. lib.2. cap. 12. §.1. Yo he visto en poder de un curioso una piedra bezár Orientál, en forma de un *pescadillo.*

PESCADO. f.m. Nombre que se dá à todo género de peces. Llámase assi porque se pueden pescar. Lat. *Pisces.* Marm. Descripc. lib.1. cap. 9. Es tanto el *pescádo*, y el vicio de la mantéca y leche que tienen, que adolecen muchos de ellos de una enfermedad como lepra.

Pescado. Privativamente se llama el bacallão ù abadéjo, y sus especies. Lat. *Asellus salitus.*

Pescado. Se toma tambien por el pez: especialmente si es grande. Lat. *Piscis magnus.*

Dia ò comida de *pescádo.* Se llaman los de Vier-

nes, abstinéncia y ayúno, y la comida que es permitida en ellos; aunque realmente no sea pescádo. Lat. *Dies abstinentiæ à carnibus.*

Parece que ha vendido *pescádos*. Modo de hablar con que se nota en el juego al que ha recogido los quartos de los demás. Lat. *Ex nummis piscarium referens.*

PESCADOR. s.m. El que tiene el trato ù oficio de pescar. Lat. *Piscator.* AMBR. MOR. lib. 9. cap.7. Su Padre el Zebedéo era *pescadór*, oficio mui usado en los Puertos de mar.

PESCADÓR. Se llama tambien el Sumo Pontífice, por veneracion à S. Pedro que tenia este oficio, quando le llamó Christo para hacerle pescadór de almas: y el sello proprio de su Dignidád se llama el Anillo del Pescadór. Lat. *Piscator. Summus Pontifex.*

PESCADÓR. Se llama assimismo un pez, que para coger à los otros, tiene colgada del cuello una bolsa ò seno, que le encoge y extiende en un instante, usando de él como si fuera anzuélo, para que otros peces menores le muerdan: y en haciendo la presa le vuelve à encoger mansamente, hasta que los alcanza y toma con la boca. Lat. *Piscator piscis.* GRAC. Mor. f.274. El pez llamado *pescadór*, de muchos es conocido: y del efecto que obra le pusieron este nombre, segun dice Aristóteles.

PESCADÓR DE CAÑA MAS COME QUE GANA. Refr. Vease Caña.

A rio revuelto ganancia de *pescadóres*. Refr. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones ù desórden, para buscar y sacar su utilidad. Lat.

Turbatis capiuntur aquis prout flumine pisces.
Turbatis rebus quilibet apta capit.

PESCANTE. s.m. Instrumento que forman los Alarifes para tirar y subir los materiales: y se reduce à un madéro, colocado de manera que salga fuera de la fábrica, en que afirman una garrucha. Lat. *Palus trochlea instructus extra murum prorrectus.*

PESCANTE. En los coches es el asiento con almohadón, desde donde el cochéro gobierna las mulas ò caballos. Lat. *Sedile pulvinare instructum pro auriga.*

PESCANTE. En los theatros de Comedias es una tramóya, que se forma enexando en un madéro grueso, que sirve de pié derecho, otro madéro proporcionado, el qual tiene su juego hácia lo alto, con una cuerda que passa por una garrucha que está en el pié derecho. En la cabeza del segundo se enexa otro madéro, en cuyo pie se pone y afirma un asiento en que va la figura: la qual sale baxando, ò se retira subiendo, à la proporcion que se suelta ò se recoge la cuerda que mueve el segundo madéro. Y porque su movimiento es parecido al que se hace con la caña de pescar, para arrojar el anzuélo, le dieron à esta tramoya nombre de Pescante. Lat. *Quædam machina versatilis in scena modum piscandi referens.*

PESCAR. v.a. Coger peces con redes, cañas ù otros instrumentos à propósito. Es del Latino *Piscari.* GUEV. Menospr. cap.6. Todos los que allí moran tienen sus passatiempos en *pescar* con vara, armar páxaros, echar buitrónes..... *pescar* con redes, ir à las viñas, &c. ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 6. cap.3. §.3. Tocaron à veinte y ocho de Septiembre en una Isla pequeña..... donde vièron *pescando* quatro mancebos.

PESCAR. Por extension vale coger, agarrar ò tomar qualquier cosa. Lat. *Piscari.* CAST. SOLORZ. Donair. f.106.

Y pescósela *la muerte,*
que es gran cazadóra al vuelo.

PESCAR. Vale tambien coger à alguno en las palabras ò en los hechos, quando no lo esperaba, ò sin prevención. Lat. *Capere. Intercludere.*

PESCAR. Metaphoricamente vale lograr ù conseguir lo que se pretendia, ù à lo que se anhelaba. Lat. *Piscari.* QUEV. Fort. El que *pescó* el oficio estaba atónito, viendose con tan larga retahíla de heredéros.

No se *pescan* truchas à bragas enxutas. Refr. Vease Bragas.

PESCADO, DA. part. pass. del verbo Pescar en sus acepciones. Lat. *Piscatus, a, um. Homo captus.*

PESCOZON. s.m. El golpe que se dá con la mano en el pescuezo. Lat. *Cervicis percussio. Colaphus.* BARBAD. Urdem. f.11. Dándole muchos *pescozónes*, y diciendole de camino pesadíssimas injurias, que fué lo que mas sintió.

PESCOZUDO, DA. adj. El que tiene mui grueso el pescuézo. Lat. *Torosus collo.*

PESCUDA. s.f. Lo mismo que Pregunta. Es voz antigua, que oy tiene uso entre la gente rústica. Lat. *Interrogatio.* CALD. Com. Eco y Narciso. Jorn.2.

Si has de matarme Narcísa
à pescúdas, *no es mijór*
tomar aqueste cuchillo,
y degollarme con él?

PESCUDAR. v.a. Lo mismo que preguntar. Es voz antigua, que ahora solo tiene uso en el estilo baxo ù rústico. Lat. *Interrogare.* TOST. Qüest. f.51. Assi como si alguno *pescudasse*, qual es mas dulce la miel ò la música.

PESCUDADO, DA. part. pass. del verbo Pescudar. Lo mismo que preguntado. Lat. *Interrogatus.*

PESCUEZO. s.m. La parte del cuerpo del animál, desde la cabeza hasta los hombros. En el sentido riguroso, segun Covarr. es la parte posteriór, que llaman colodrillo ò cogóte, y se dixo del Latino *Post* y *Collum, i*, y corrompido Pescuezo. El Brocense, citado por él, lo deriva de *Post caput*; pero la de Covarr. parece etymología mas natural. Lat. *Cervix. Collum.* ESTEB. cap.3. Le di tal cuchillada en el *pescuézo*, que como quien rebána hongos, di con su cabeza en tierra.

PESCUEZO. Por extension se llama en las mugéres la parte anteriór que descubrian con el escóte. Lat. *Anterior pars colli.*

PESCUEZO. Metaphoricamente se toma por la altanería, vanidad ò soberbia: y assi se dice, Tener pescuézo, sacar el pescuézo. Lat. *Elatio.*

Po-

Poner el pie sobre el *perſcuézo*. Phraſe que vale humillar ò ſujetar à alguno. Lat. *Conterere alicujus caput. Peſſundare.*

PESÉBRE. ſ. m. El lugar eſtáble donde comen las béstias, ò el eſpácio deſtinado para este fin. Viene del Latino. *Præſepe, is*, que ſignifica lo mismo. COMEND. ſobr. las 300. Copl. 12. de las añadid. Los caballos del Rey de Thrácia gruessos de sangre humana, y los *peſébres* llenos de cuerpos deſpedazados, è los eché en tierra è maté al señor è à dellos.

PESEBRE. Metaphoricamente se toma por el lugár donde alguno acude à comer, ò se le dá de comer con freqüencia. Es del estilo familiár: y assi se dice, Fuláno tiene buen peſébre. Lat. *Præſepium. Cibaria.*

Conocer el *pesébre*. Phraſe con que se nota al que assiste con freqüencia y facilidad donde le dan de comer, con alusión à las béstias que caminan mas ligéras, quando están cerca de la posáda, ò van hácia su casa. Lat. *Cibaria redolere.*

PESEBRERA. (Peſebréra) ſ. f. La disposición ù orden de peſébres en las caballerizas. Lat. *Præſepium ſeries, ſeu ordo.*

PESEBRÓN. (Peſebrón) ſ. m. El pavimento del coche, donde se ponen los pies. Covarr. dice se llamó assi por la semejanza que tiene con el peſébre. Lat. *Currûs tabulatum, i.*

PESETA. ſ. f. La pieza que vale dos reales de plata de monéda Provinciál, formada en figura redonda. Es voz modernamente introducida. Lat. *Moneta argentea duplex. Didrachmum argenteum.*

PESÉTE. ſ. m. Especie de juramento, maldición ò execración: llamada assi por explicarse con esta voz el deseo de que suceda algo mal. Lat. *Execrationis verbum.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Echaban contra el dia, y contra quien se lo trahia à sus cuevas, muchos reniegos, y *péſetes*, como gente deſeſperada.

PESGA. ſ. f. Lo mismo que peso ò pesa. Es del estilo baxo.

PESIATAL. (Peſiatál) ſ. m. Lo mismo que Péſete: y tambien se usa algunas veces por modo de interjección, para demostrar la estrañeza ù disonancia que hace alguna cosa. Lat. *Prob!*

PESILLO. ſ. m. Dimin. El peso pequeño. Llaman assi regularmente al que sirve para pesar monédas. Lat. *Libella. Parva libra.*

PESO. ſ. m. La gravedád natúral que es propria de todos los cuerpos y los inclína hácia abaxo, cayendo con mayór ò menór velocidád, segun su mayór ò menór denſidád, y la del medio por donde passan. Viene del Latino *Penſus* participio passivo de *Pendo, is*. Lat. *Pondus. Gravitas.* PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 227. Sostuvo immoble una atada escála, por donde se podia subir à lo alto, nivelado el *peſo*. ULLOA, Poes. pl. 33.

De aquel jazmin, que su verdor se atreve
A eſcalar esta imagen de Diana,
Nieva centellas la experiencia cana,
Precipitadas de su peſo *leve,*

PESO. Se llama tambien qualquier cosa grave, que sirve para equilibrar ò igualar con otra. Lat. *Pondus.* FIGUER. Plaz. Disc. 23. De la Geometria nacen todas las especies de medídas y *peſos*.

PESO. Se toma tambien por la gravedád determinada de algun cuerpo, que se halla que tiene, ò que por ley se le debe dar. Lat. *Pondus ſancitum.* BOC. DE OR. cap. 15. E prestóle cien mil libras de plata, è cien panes de ambar, è *peſo* de dos mil drachmas de musco. QUEV. Fort. El de los Clavéques decia, estando vendiendo la plata.....por menos del *peſo*, Bien se la pagué con mendrugos de vidro.

PESO. Se toma assimismo por la entidád, substancia è importancia de alguna cosa. Lat. *Pondus.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 5. §. 3. Abrid los ojos hombres confiados, haced *peſo* hombres engañados de lo que debeis estimar la gracia de vuestro Redentór.

PESO. Significa tambien la fuerza y eficácia de las cosas no materiales. Lat. *Pondus.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 17. Luego que se divulgó en Lisbóa el parecer del P. Suarez, se vió tambien quanto era el *peſo* de su autoridád. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 415.

Quando en el rendido Antonio,
hizo à su ambicion mas peſo,
el ser fiel à una hermoſúra,
que el ser balanza à un império.

PESO. Se usa tambien por la cargazón ò abundancia de humóres, en alguna parte del cuerpo. Lat. *Gravitas. Gravedo.*

PESO. Se llama assimismo el puesto ù sitio público donde se venden por mayor varias especies comestibles, especialmente de despensa: como tocíno, azeite, legumbres, &c. y le suelen llamar Peso Real. Lat. *Publica trutina, vel ſtatera.*

PESO. Metaphoricamente se toma por carga, ò gravámen, que alguno tiene à su cuidado. Lat. *Pondus.* Nuñ. Empr. 1. Intolerable *peſo* cargan sobre sus hombros los Electóres, y que por oficio consultan para Obispos. ALCAZ. Chron. Decad. 4. año 1. cap. 3. §. 5. Y que la misma cruz ayudará à llevar la que no se excúsa con el *peſo* de tantos Reinos.

PESO. Instrumento bien conocido, que sirve para examinar la gravedád y peso de las cosas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razón le llaman vulgarmente peso de Cruz. Lat. *Libra. Trutina. Statera.* RECOP. lib. 5. tit. 18. l. 2. Ningunos Mercadéres, ni Cambiadores no sean osados de tener, ni tengan en sus casas, ni en sus cámbios mas de un *peſo* y unas pesas.

PESO. Monéda Castellana de plata del peso de una onza. Su valór es ocho reales de plata: y los que por nueva Pragmatica valen diez, los llaman para distinguirlos, pesos gruessos. Lat. *Uncialis argenteus.* RECOP. DE IND. lib. 5. tit. 10. l. 1. Mandamos que sobre cantidad que baxe de veinte *peſos*, no se hagan processos. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Le concedió su Magestad cincuenta *peſos* cada mes de ayuda de costa por su Real bolsillo.

A *peso* de oro, plata, ù dinéro. Phraſe que además del ſentido recto, ſe uſa para explicar el mucho coſte ù precio de alguna coſa. Lat. *Magno pretio.*

De *peso*. Modo adverb. que vale con el peſo cabal, ò que debe tener una coſa por ley. Lat. *Statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 15. Cada millar de corchétes *de peso*, no pueda paſſar de ciento y dos maravedis.

De ſu *peso*. Phraſe adverb. que vale naturalmente ù de ſu proprio movimiento. Lat. *Naturali pondere.*

En *peso*. Modo adverb. que vale en el áire, y ſin que toque el cuerpo grave en otro para deſcanſar. Lat. *A terra elevatus, ſuſpenſus.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 128. Quando vén que al ſeamente poderoſo le llevan con ruido y aplauſo por las calles *en peso*.

En *peso*. Vale tambien enteramente, ù del todo: y aſsi ſe dice, La noche, ò el dia en peſo. Lat. *Omnino. Totus, a, um.*

Hombre de *peso*. El que por ſu autoridád y gravedád, tiene particulár eſtimacion ò reſpeto. Lat. *Gravis homo, vel magni ponderis.*

Llevar en *peso*. Fuera del ſentido recto que es llevar una coſa en el áire, ò ſin apóyo: metaphoricamente vale tomar enteramente à ſu cargo y cuidado alguna dependencia ù diligencia. Lat. *Suſtinere.*

Medias de *peso*. Las de ſeda que tienen un peſo determinado por ley. Lat. *Caligæ ſericæ ſtatuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 11. Cada par de *medias* de ſeda de Toledo de *peso*.....no pueda paſſar de treinta y ocho reales.

Tomar à *peso*. Probar ò examinar la gravedád de una coſa con la fuerza natural. Lat. *Expendere. Perpendere.*

Tomar à *peso*. Metaphoricamente vale examinar ò conſiderar con cuidado la entidád ò ſubſtancia de alguna coſa, haciendoſe cargo de ella. Lat. *Expendere. Perpendere. Examinare.* HORTENS. Paneg. pl. 349. Mas dexar tanta Monarchía, antes de *tomarla à peso*.....no sé yo que lo haya hecho alguna jamás, ſino Margaríta.

PESOLES. (Péſoles) ſ. m. Lo miſmo que fríſoles. Lat. *Phaſeolus.*

PESPUNTAR. v. a. Coſer ò labrar de peſpunte ò hacer peſpuntes en la ropa ò tela. Lat. *Retractâ acu fili ductum continuare. Eleganti ſuturâ concinnare, reſuere.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. num. 8. Item que los jubónes de raſo, aſsi de hombre como de muger.....ſe puedan *peſpuntar* de qualquier peſpunte de ſeda.

PESPUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſpuntar. Lo aſsi coſido ù labrado. Lat. *Eleganti ſuturâ concinnatus, reſutus.*

PESPUNTE. ſ. m. Labor hecha con agúja, de puntos ſeguidos y unidos, ò metiendo la agúja para dar un punto atrás: de donde quiere Covarr. que tome la etymologia, y ſe componga de la voz Latina *Poſt punctum.* Lat. *Elegans ſutura. Continuus fili ductus.* JACINT. POL. pl. 166.

Una pared fué el palenque,
que con macizo peſpunte,
divorciaba dos corrales,
à fin de que no ſe junten.

Medio *peſpunte*. Labor que ſe executa, dexando la mitad de los hilos que ſe habian de coger en cada puntáda, de ſuerte que entre peſpunte y peſpunte, queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntáda. Lat. *Interpoſitis filis ſutura elegans, vel acùs ductus.*

PESQUERA. ſ. f. El ſitio ù lugar donde ſe hace frequentemente la peſca. Lat. *Piſcaria, æ. Piſcium vivarium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 15. Alzaron la puente de la *peſquéra*, para que toda el agua ſe recogieſſe à un deſpeñadero ò profundidad, por donde los maderos habian de paſſar.

PESQUERIA. ſ. f. El trato ù exercicio de los peſcadóres. Lat. *Piſcaria, æ.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Y parece claro, como padre y hijos ſeguian eſte trato de la *peſqueria*, honradamente, mas como ſeñores, que como oficiales.

PESQUERIA. Se toma tambien por la acción de peſcar. Lat. *Piſcatio.* RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 25. l. 26. Ordenamos, que ningun Eſpañol, Indio, ni Negro peſque con chinchorro, porque de uſar de eſta embarcación en la *peſqueria* de perlas, reſulta mucho daño. TORR. Philoſ. lib. 20. cap. 15. Pero los malos à pocos paſſos caían de la puente abaxo ſobre el rio, donde andaban muchos demónios ocupados grandemente en la *peſqueria* de los que resbalaban.

PESQUERIA. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que Peſquéra. TORR. Philoſ. lib. 7. cap. 9. Deshacen los molínos, desbaratan las *peſquerias*, y todo quanto topan, aunque ſean fortiſsimos edificios.

PESQUERIR. v. a. Lo miſmo que perquirir. Es voz antiquada. ARTEAG. Rim. f. 44.

Eſta fué la caza, dice,
que tan cuciosó apañaba?
peſquerí *fieras del campo,*
non cuidé de las de caſa.

PESQUISA. ſ. f. La información ò indagación que ſe hace de alguna coſa, para averiguar el hecho ò la realidad de ella. Regularmente ſe uſa en lo forenſe por la inquiſición que ſe hace de algun delíto ù reo. Lat. *Diſquiſitio. Inquiſitio.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 15. De aqui procedian à hacer *peſquiſa*: y hallando el delinqüente, por principal que fueſſe, luego le daban la muerte. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 253. Y como los Eſcribanos de las *peſquiſas* hacen lo miſmo.....no ſe averigua, ni ſe remedia.

PESQUISAR. v. a. Hacer peſquiſa de alguna coſa. Lat. *Diſquiſitionem inſtituere. Inquirere.* GRAC. Mor. f. 199. Los curioſos *peſquiſan* haſta los deſaſtres y deſventuras de los otros. MORET, Annal. lib. 29. cap. 7. El Rey D. Alonſo de Caſtilla habia enviado por ſus Comiſſarios, para *peſquiſar* quienes habían tenido la culpa.

PESQUISADO, DA. part. paſſ. del verbo Peſquiſar. Lo averiguado ù indagado por peſquiſa. Lat. *Inquiſitus. Diſquiſitione perſecutus.*

PESQUISIDOR. ſ.m. El que hace peſquiſa. Lat. *Quæſtor. Quæſitor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanaſio. Enviaron Comiſſarios *Peſquiſidóres*, deſcubridores y eſpias por todas partes. MANER. Apolog. cap. 7. Pues ſi los *Peſquiſidóres* nos hallan en la junta deſapercibidos, digan quien al niño del ſacrificio le oyó follozar jamás.

Juez *Peſquiſidór.* El que ſe deſtina ù envia para hacer juridicamente la peſquiſa de algun delito ù reo. Lat. *Iudex quæſitor, vel diſquiſitionem inſtituens.*

PESSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui mal, ù del modo peor que puede ſer. Lat. *Peſsimè.*

PESSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui malo, ù lo peor que puede ſer. Es del Latino *Peſsimus.* MANER. Prefac. §. 12. Cenſuran furioſamente todas las obras de Tertuliano, como de *péſsimo* hereſiarcha, con detrimento de la verdád, y contra el decóro debido à la cenſúra de la Santa Igleſia.

PESTAÑA. ſ. f. El pelo que ſirve de ornáto y defenſa à los ojos, viſtiendo con orden la extremidád de los párpados. Covarr. dice que viene del Latino *Piſtum*, que ſignifica machacado ù golpeado, porque ſe golpean à menudo una peſtáña con otra, para defender el que entre en los ojos mota alguna. Lat. *Palpebra. Cilia, orum.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Trahía en ſu náo una deſtas cafrillas, tan blanca, que haſta las *peſtáñas* lo eran. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 11. Tienen ojos grandes, largas *peſtáñas*, las quales, y las cejas trahen alcoholádas.

PESTAÑA. Llaman las coſturéras la orilla ù extremidád del lienzo, que dexan para que no ſe vayan los hilos en la coſtúra. Lat. *Limbus.*

PESTAÑA. Por ſemejanza llaman qualquier adorno angoſto, que ponen al canto de las telas ù veſtidos, de flueco, encaxe ù coſa ſemejante, que ſobreſale algo. Lat. *Limbus prorreétus.*

PESTAÑEAR. v. n. Mover las peſtáñas. Lat. *Connivere. Palpebras movere, agitare.* JACINT. POL. pl. 34.

Pues me mataron mis ojos,
vengaréme de ellos yo:
no logrará ſu deſeo
el peſtañear *menór.*

Nò *peſtañear*, ò Sin *peſtañear.* Expreſsiones con que ſe ſignifica la ſuma atencion con que ſe eſtá mirando alguna coſa. Lat. *Immotis palpebris.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 38. La Rapóſa, tambien immoble, levantada la mano derecha, los ojos ſin *peſtañear* atentos à una mata.

PESTE. ſ. f. Enfermedad contagioſa, ordinariamente mortál, y que cauſa muchos eſtrágos en las vidas de los hombres y de los brutos. Ocaſiónaſe por lo común de la infeccion del áire, y ſuelen ſer la ſeñal de ella unos bultos que llaman bubónes ù landres. Es del Latino *Peſtis.* FUENM. S. Pio V. f. 3. Eſte año afligió à la Lombardía *peſte*: y los hómbres, dexando los lugáres inficionados, ſe ſalian à buſcar à los campos áires mas puros. MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 24. Las *peſtes* y calamidades públicas ſon efectos de la ira de Dios.

PESTE. Se llama tambien qualquier coſa mala ù de mala calidad en ſu línea, ò que puede ocaſionar daño grave. Lat. *Peſtilentia. Pernicies.* QUEV. Obr. Poſt. pl. 132. Quien dixera que la víbora, con cuerpo habitado de *peſte*, era antídoto al venéno, ſi no lo aprendiera de la triaca.

PESTE. Por extenſion ſe llama qualquiera enfermedad, aunque no ſea contagioſa, que cauſa grande mortandád. Lat. *Peſtilentia. Contagio.*

PESTE. En ſentido moral ſe toma por la corrupcion de las coſtumbres, y deſórdenes de los vicios, por la ruína eſcandaloſa que ocaſiona. Lat. *Peſtis. Peſtilentia.*

PESTE. Se toma tambien translaticiamente por la mucha abundancia de las coſas, en qualquier línea. Lat. *Superabundantia. Redundantia.*

PESTE. Se toma aſsimiſmo por palabras de enójo, ù amenaza y execración: y aſsi ſe dice, Echar peſtes. Lat. *Convitium. Probrum.*

PESTIFERAMENTE. adv. de modo. Mui mal, ù de un modo dañoſo y pernicioſo. Lat. *Peſtiferè. Perniciosè.*

PESTIFERO, RA. adj. Lo que puede ocaſionar peſte ù daño grave: ò lo que es mui malo en ſu línea. Lat. *Peſtiferus. Perniciosus. Peſtilens.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 24. Las comadréjas eſpecialmente matan los baſiliſcos, muriendo juntamente ellas en la batalla, por razon de ſu hediondéz *peſtífera.*

PESTILENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Peſte. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. A eſte miſmo Idolo Tezcatlipúca tenian por Dios de las ſequedades y hambres, y eſterilidad y *peſtilencia.*

PESTILENCIAL. adj. de una term. Lo miſmo que peſtifero. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 12. Huyendo haſta los mas proprios de ſu viſta, y dexandole en manos de ſu afliccion y de ſu *peſtilenciál* doléncia.

PESTILENCIALMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Peſtiferamente. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 12. Huelen tan *peſtilencialmente*, por cauſa de los azéites con que los untan.

PESTILENTE. adj. de una term. Lo miſmo que peſtifero. LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 8. Aun haſta los cenagáles, que acá ſon hediondos y *peſtilentes*, tiene la India odoríferos.

PESTILENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui peſtilente. Lat. *Peſtilentiſsimus.* MANER. Prefac. §. 12. De todos eſtos dones abusó Orígenes.... quiſo ſubir ſobre todos, y enſeñar *peſtilentiſſimas* heregías.

PESTILLO. ſ.m. Pieza de hierro con ſu muelle, con que ſe cierran las puertas por de dentro, paſſando à una hembrilla que eſtá clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerradúras de golpe. Viene del Latino *Peſſulus.* Lat. *Pátibulum.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 31. Una cerradúra de *peſtillo* grande de dos vueltas, para puerta de calle, no pueda paſſar de diez y ocho reales.

PES-

PESTOREJO. ſ.m. La parte pôſteriôr del peſcuezo, carnúda y fuerte. Covarr. dice ſe dixo de *Poſt* y oréja, porque ſe entiende de la oréja atrás. Lat. *Cervix. Sinciput.*

PESTOREJON. (Peſtorejón) ſ.m. El golpe dado en el peſtorejo. Trahele Covarr. Lat. *Cervicis percuſſio.*

PESUÑA. ſ. f. La uña entera del pie del animál. Lat. *Ungula.* JACINT. POL. pl. 218.

Con chinélas de peſúña,
era letrado de cabra,
y piſaba de marido,
pues como algunos piſaba.

PETACA. ſ. f. Eſpecie de arca hecha de cueros ù pelléjos fuertes, ù de madéra cubierta de ellos. Lat. *Arca coriacea.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 22. En aquellas *petácas* ſolian los Eſpañoles traher, de camino y en las guerras, todo lo que tenian.

PETAQUILLA. ſ.m. Dimin. La petáca pequeña. Lat. *Arcula coriacea.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 13. Porque va el regálo dentro de una curioſa *petaquilla*, y eſta dentro de otra mayor, cubiertas ambas con una viſtoſa eſtéra.

PETARDEAR. v. a. Batir alguna puerta con petardos. Lat. *Pyloclaſtris quatere.*

PETARDEAR. Vale tambien eſtafar, engañar, pidiendo preſtado y no volviéndolo. Lat. *Teclinis ſubſtrahere, emungere.*

PETARDERO. (Petardéro) ſ.m. El ſoldádo que aplica y diſpára el petardo. Lat. *Pyloclaſtrorum diſploſor.*

PETARDERO. Se llama tambien el eſtafadór. Llamanle tambien petardiſta. Lat. *Subdolus fraudator, vel petax.*

PETARDO. ſ.m. Máchina Militár, ò invencion de fuego, que ſe uſa en los ſitios de Plazas, para poner fuego à las puertas. Veaſe ſu deſcripcion en el P. Toſc. tom. 5. pl. 494. Lat. *Pyloclaſtrum, i.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 306. Puéſto un *petardo* à la puerta que correſponde al rio, la rompió y tomó por fuerza. MEDRAN. Rudim. f. 97. Poco uſo tienen, ò por mejor decir, ninguno, los ariétes, pedréros y *petardos.*

PETARDO. Se toma tambien por eſtáfa ù engaño que ſe hace, pidiendo preſtado y no volviéndolo. Lat. *Subdola petacitas.*

PETATE. ſ.m. Embuſtéro ù eſtafadór. Es del eſtilo familiár. Lat. *Petax.*

PETICION. ſ. f. El acto de pedir. Lat. *Petitio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Al principio del dia oraba, luego prédicaba, deſpues recibia y deſpachaba *peticiónes* de diverſas perſónas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 5. A *petición* del Rey D. Phelipe Tercero, habia ſido electo por Arzobiſpo de Angamale.

PETICIÓN. Se llama tambien la cláuſula, ù oración con que ſe pide. Y en eſte ſentido ſe llaman peticiónes las del Padre nueſtro. Lat. *Petitio. Oratio.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 14. Las *peticiónes* que ſalieren de aquel conclave para el Cielo, irán firmadas de mi nombre, y llevarán mi voz. M. AGRED. tom. 2. num. 836. Hizo tambien deſde entonces grandes *peticiónes* al Señor.

PETICIÓN. En lo forenſe ſe llama el eſcrito con que ſe pide juridicamente ante el Juez. Lat. *Petitio.* QUEV. Fort. La nota de la *petición* pedia dinéros, el Paſſante pedia la pitanza de eſcribirla, el Procuradór la de preſentarla.

PETILLO. ſ.m. Dimin. Peto pequeño. Regularmente ſe llama aſsi un pedázo de tela cortado en triángulo, que las mugeres uſan por adorno delante del pecho: y aſsi ſuelen llamar tambien la joya hecha en la miſma figúra. Lat. *Pectoris ornatus.*

PETIMETRE. ſ.m. El joven que cuida demaſiadamente de ſu compoſtúra, y de ſeguir las modas. Es voz compueſta de palabras Francéſas, è introducida ſin neceſsidad. Lat. *Comeinnus juvenis.*

PETIS. (Petís) ſ.m. Pequeñuelo. Uſaſe para llamar à los perrillos: y pudo tomarſe del Francés *Petit*, que ſignifica pequeño, y lo trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Parvulus.*

PETITORIO, RIA. adj. que ſe aplica en lo forenſe al juicio que ſe ſigue ſobre la propriedad de alguna coſa, à diſtincion del juicio poſſeſſôrio, que es en el que ſe controvierte la poſſeſsión. Lat. *Petitorius.*

PETITÓRIO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por la petición repetida è impertinente. Es del eſtilo familiár. Lat. *Petacitas.*

PETO. ſ.m. Armadura del pecho. Es tomado del Latino *Pectus, oris.* Lat. *Munimen pectoris. Thorax.*

PETO. Se toma tambien por el adorno ò veſtidúra que ſe pone en el pecho para entallarſe. Lat. *Pectoris ornatus.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 73.

Mas lana huviera en Segobia,
ſi deſquilára Madrid
los petos *y pantorrillas*
de galán tanto arlequín.

PETRAL. Veaſe Pretál.

PETRARIA. ſ. f. Máchina antigua con que ſe diſparaban grandes piedras. Lat. *Petraria machina.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 6. Parece ſon las *petrárias* unas máchinas de tal modo diſpueſtas, que deſpedian grandes peñaſcos contra los muros, y los golpeaban con gran fuerza: de que uſaban los Romanos en lo antiguo.

PETRERA. (Petréra) ſ. f. La riña con piedras. Tómaſe tambien por qualquiera riña en que hai mucho ruido y voces. Lat. *Petricoſa rixa, vel res.*

PETRIFICACION. ſ. f. La accion por la qual alguna coſa ſe transforma en piedra. Lat. *Petrificatio.*

PETRIFICAR. v. a. Transformar ò convertir en piedra, ò endurecerſe de modo que lo parezca. Lat. *Petrificare.*

PETRIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Petrificar. Convertido en piedra. Lat. *Petrificatus.*

PETRIL. Veaſe Pretil.

PETRINA. ſ. f. Lo miſmo que Pretina. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1.

Li. num. 11. Y en quanto à los talabartes, *petrinas* y eſcarcélas, ſe puedan traher libremente como quiſieren.

PETRISCA. ſ. f. Lo miſmo que Petréra.

PETROLEO. ſ. m. Azéite que reſuda de unas piedras, por lo que ſe le dió eſte nombre. Es mui medicinál y parecido à la que llaman Naphta blanca. Lat. *Petroleum.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 81. Nace en el território del rio de Módena un cierto azéite llamado *petroleo*, porque reſuda de ciertas piedras.

PETULANCIA. ſ. f. Inſoléncia, atrevimiento ù deſcaro, eſpecialmente en coſas deshoneſtas. Es voz puramente Latina *Petulantia.*

PETULANTE. adj. de una term. Inſolente, atrevido ù deſcarádo, eſpecialmente en coſas deſhoneſtas. Lat. *Petulans.*

PEXE. ſ. m. Lo miſmo que péz, animál del agua. Lat. *Piſcis.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. Jamás eché lance, que dexaſſe de ſacar *pexe* como el brazo.

Pexe. Figuradamente llaman al hombre aſtúto, ſagáz è induſtrioſo. Lat. *Aſtutus. Callidus.*

PEXEMULLER. ſ. m. Pez aſsi llamado por la ſemejanza que tiene del medio cuerpo arriba con las facciones ò miembros humános, eſpecialmente de la mugér: à la que ſe parece mucho en los pechos, y à ellos cria ſus hijos. Tiene brazos, aunque no manos, ſino unas alétas que le comienzan deſde el codo. El roſtro es chato, redondo y disforme: y la boca ſemejante à la de la raya, llena de dientes, como la de un perro, con quatro colmillos de à tercia, como los de un jabalí: las ventánas de las narices mui grandes, parecidas à las de un becerro. La piel del vientre es blanca y blanda, y por la eſpalda áſpera y dura. Del vientre abaxo tiene una cola mui larga, con alétas, como las del cazón. Quando le matan gime como una perſóna, y tarda mucho en morir fuera del agua. Hallanſe muchos à lo largo de la coſta del Súr. Lat. *Piſcis mulier.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 18. Llámaſe *pexemullér*, por la grande ſemejanza, que tiene deſde el vientre haſta el cuello con los hombres y mugéres.

PEZ. ſ. m. Animál que nada y vive en el agua. Es del Latino *Piſcis.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 70. Los *peces*, es cierto que no tienen miembros ni agujéros del oído; pero que oyen es coſa cierta.

Pez. Se toma particularmente por los que ſe crian en los rios, y no tienen nombre determinado. Lat. *Piſcis.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 4. pl. 521. El *pez* llevado de la codicia del cebo, queda preſſo en el anzuélo.

Pez. Por ſemejanza ſe llama el montón de trigo en la era, ù otro qualquier bulto en la miſma figúra. Lat. *Acervus tritici oblongus.* Moret. Com. Antioco y Seleuco. Jorn. 1.

Con la horca ganchoſa contra el viento,
Que la ligéra paja lleva à un lado,
Y del peſado grano, que hace aſsiento,
Le dexa un rubio pez *amontonado.*

Pez. Figuradamente ſe toma por la coſa que ſe adquiere con utilidad y provécho, eſpecialmente quando ha coſtado mucho trabájo, ù ſolicitud, con aluſion à la peſca: y aſsi ſe dice, Caer el pez, Picar el pez, Coger un gran pez. Lat. *Commodum, vel lucrum tempore oblatum.*

Peces. Se llaman en lo myſtico los hombres, con aluſion à la parábola de la red, en el Evangélio. Lat. *Piſces.*

Pez. La reſina ò ſudor craſſo que arroja copioſamente el pino, deſpues que han deſnudado el tronco de la primer cortéza, y la recogen en una hoya que hacen à eſte efécto al rededór del pie, cocida y requemada haſta que ſe pone mui negra. Es del Latino *Pix, icis*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 12. Cayó ſobre ellos un fuego tan grande del Cielo, que hacía hervir el agua, y derritiendo la *pez* ſe iban à fondo.

Pez. Se llama tambien el primer excremento que arrojan los niños recien nacidos. Lat. *Infantium primum excrementum, vel fex.*

Pez con pez. Phraſe adverb. que vale totalmente deſocupado, deſembarazado ù vacío. Tómaſe de que eſtán aſsi los pellejos quando eſtán vacíos. Lat. *Omnino exhauſtè, vel vacuè.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 168.

En eſſos platos ſeñora,
remito toda mi fé:
en el uno no vá nada,
y el otro vá pez con pez.

Pez Griega. La reſina ò ſudor craſſo del pino, recogida al pie dél, y cocida haſta que toma conſiſténcia y ſe endurece y pone de un colór roxo obſcúro. Lat. *Pix græca, vel colophonia.*

Dar la *pez*. Phraſe metaphórica que vale experimentar ò llegar al último extrémo de qualquier coſa, con aluſion al pellejo, quando ſe apúra. Lat. *Fæces experiri, deguſtare.*

PEZON. ſ. m. El palito por donde eſtán aſidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el xugo y ſubſtáncia de ellos, para crecer y mantenerſe haſta ſu perfecta maduréz: y entonces ſe ſeca, ò ſe cáe. Es del Latino *Pediculus, i.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 124. Se deſaſen y apartan de ſus *pezónes*, dado que no cuelgan dellos.

Pezón. Se llama tambien la punta que ſobreſale en los pechos ò tetas de los animáles, por donde los hijos chupan la leche. Lat. *Papilla, æ.* Pic. Juſt. f. 22. Digalá à ſu madre, ſi quiere unas cuentas de leche, para deſenconar los *pezónes*.

Pezón. Se toma tambien por el extrémo del exe que ſobreſale de la rueda en los carros y coches. Lat. *Axis extremitas.*

Pezón. Por ſemejanza ſignifica la punta ò cabo de tierra, ù de coſa ſemejante. Lat. *Terræ extremitas acuminata in mari prorrecta.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 2. cap. 33. No han dexado puerto, ni ancón, ni promontório, ni rio, ni ſeno, ni isla, ni playa, ni *pezón* de tierra que no lo hayan eſcalado, reconocido y viſto.

PEZONERA. ſ. f. La pieza de hierro que atravieſſa la punta del exe, para que no ſe ſalga la rueda. Lat. *Fulcrum extremitatis axis.*

Pezonera. Se llama tambien una pieza redonda

de

de plomo ò estáño, con un borde encima, que usan las mugéres, para hacer los pezónes, quando crian. Lat. *Papillarum munimen.*

PEZPITA, ò PEZPITALO. Ave lo mismo que Aguzanieve ò Motacíla.

PH

PHALANGE. s. f. Esquadron quadrado de gente que usában los Macedónios, y constaba regularmente de ocho mil hombres de infantería. Oy se toma por semejanza, por qualquier número de tropas arregladas en esquadrónes ò regimientos. Es voz Griega. Lat. *Phalanx, gis.* NIEREMB. Vid. de S.Borj. lib. 2. cap. 27. Con tan poco ruido de los grandes exércitos, que por mar y por tierra truxo, y tan poca memória de sus *phalanges* armadas, y estandartes y señas tendidas, como si todos los dias de su vida huviera vivido en aquel yermo. VILLEG. Erot. Eleg. 12.

Por ti conquista el Macedón phalange
Las descuidadas márgenes del Indo,
Y las que dá pacíficas el Gange.

PHALANGES. Se llaman en la Anatomía tres órdenes ò filas de huessos, que hai en los dedos de pies y manos. Lat. *Phalanges.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. Constan todos (los dedos) de quince huessos, tres en cada uno, dispuestos en tres filas que se llaman *phalanges.*

PHALANGIO. s. m. Insecto pequeño venenóso, de que hai varias especies, unas parecidas à la aráña, y otras à la hormíga. Lat. *Phalangium, ij.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 56. De los *Phalángios* ansi en forma como en maldad, hai mas linages de los que convenían à la vida y salud humána. HUERT. Plin. lib. 29. cap. 4. El *Phalángio* no es conocido en Itália, y hai dél muchas especies.

PHALANGIO. Se llama tambien una planta, que produce dos ò tres ramos apartados unos de otros. Las flores son blancas, parecidas à las del lírio, y llenas de hendedúras. Su raíz es pequeña, delgada y verde, y su simiente negra y ancha. Llámase tambien Phalangites. Lat. *Phalangius.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 116. El *Phalángio*, llamado tambien *Phalangites*, produce dos ò tres ramos, ò algunos mas.

PHALARIS. s. f. Ave especie de ánade, aunque de menor cuerpo. Tiene el pico angosto, la cabeza redonda, y el colór de sus plumas es ceniciento por el vientre, y casi negro por el lomo. Llámase tambien Phaleris. Lat. *Phalaris, idis.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 48. La *Phaleris*, ò *Phálaris* (que ansi la llama Eduardo Uvotono) es una ave de generacion de ánades.

PHALEUCO. s. m. Especie de verso de la Poesía Latina, que consta de cinco pies, el primero espondéo, el segundo dáctylo, y los otros tres trochéos. Lat. *Phaleucum carmen.*

PHANTASEAR. v. n. Imaginar, fingir, revolver alguna cosa en la phantasía ò imaginacion. Es formado del nombre Phantasía, y le trahe Covarr. en su Thesoro, aunque le escribe cón *F.* Lat. *Vanè excogitare. Phantasiâ ludere.* CAST. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. *Phantaseando* entre sí mil cosas, y prometiéndose por aquel camino mil comodidades y maldádes. HERN. Eneid. lib. 1. f. 11.

El pio Eneas infinitas cosas
En la prolixa noche phantaseando,
Luego que de alma luz gozó la tierra,
Sale à reconocer por su persóna
La peregrina tierra.....

PHANTASIA. s. f. La segunda de las poténcias que se atribúyen al alma sensitiva, ò racional, que forma las imágenes de las cosas. Es voz Griega, que vale imaginación. Lat. *Phantasia.* SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 8. Quando no hai sustento en el estómago, para que el calór natural se ocupe en él, se ocupa en representar, juntamente con el ánima, al sentido común ò *phantasía*, diversos simulacros de cosas.

PHANTASIA. Se llama tambien el movimiento repentino, ò impulso del espíritu, que mueve, è incita à executar alguna cosa sin consideración, ni reflexión. Lat. *Phantasia. Vana excogitatio.* BARBAD. Urdem. f. 178. Aunque yá estaban libres del vino, no de las *phantasías* que con él recibieron, que essas se les quedaron igualmente impressas.

PHANTASIA. Vale tambien presunción, entóno y gravedád. Lat. *Arrogantia. Vana elatio.* PINT. Dial. de la verdadera Philosoph. cap. 4. Y primeramente conozcamos à nosotros mesmos, y entendamos nuestra miséria, y desharemos la rueda de nuestra *phantasía.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Quisiera yo que no tuviera tanta presunción; mas que baxára un poco su *phantasía*, con lo mucho que subía su necessidád.

PHANTASIA. Significa asimismo ficción, cuento, novéla ò pensamiento elevado è ingenioso: y assi se dice, las phantasías de los Poétas y de los Pintóres. Lat. *Excogitatio subtilis.* SALAS, sob. Mela. Introd. Notic. 2. Alterando cada uno sus nombres, sus fuentes y sus discursos, como mejor soñaba que podria convenir à su chimera ò *phantasía.*

PHANTASIAS. Se llaman los granos de perlas que están pegados unos con otros, con algun género de division por medio. Lat. *Uniones copulatæ.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Las *phantasías* sirven comunmente para gargantillas de mugéres, y quizá por esto les viene mejor el nombre.

PHANTASIA. Se llama en la Música la harmonía que no tiene nombre cierto, sino que sale del génio y habilidad del compositór. Lat. *Excogitata modulatio, & libera.*

PHANTASIOSO, SA. adj. Lo mismo que phantástico. CALD. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

Quien os introduxo este
error, que phantasióso
os previerte y prevarica?

PHANTASMA. s. f. La representación de alguna figura que se aparece, ò en sueños ò por flaqueza de la imaginación, ò por arte mágica.

Di-

Dicefe tambien de qualquiera figura extraña y que pone miedo. Es voz Griega, que ſignifica Viſion. Lat. *Spectrum. Larva.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 22. Sobre ella puſieron una eſtátua de piedra, que mandó hacer el Inca Viracocha, de la miſma figura que dixo haberſele aparecido la *phantaſma.* Sant. Quar. Serm. 4. Salutac. Los Diſcípulos turbados, viendo venir por el mar un bulto grande, deſpavoridos y temblando, penſando que era *phantaſma*, comenzaron à gritar.

Phantasma. Se toma tambien por la imágen de lo que ſe imagina ò percibe. Lat. *Phantaſma.*

Phantasma. Se llama aſsimiſmo al hombre entonado, grave y preſuntuoſo. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASMON. ſ. m. El ſugeto entonado, preſuntuoſo y grave, que ſe deſdeña de hablar y tratar con otros. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASTICAMENTE. adv. de modo. Fingidamente, ſin realidád. Lat. *Phantaſticè. Fictè. Vanè.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 115. Aquellos otros dos ſentidos mas ſenſuáles del guſto y del olfáto no me ſirven mas que à muerto, *phantaſticamente* los exercito.

PHANTASTICO, CA. adj. Chimérico, fingido, que no tiene realidád, y conſiſte ſolo en la imaginación. Lat. *Phantaſticus.* Sold. Pind. lib. 1. §. 12. Veo por ventúra tu cuerpo, ò es iluſión *phantáſtica* la que mis ojos miran?

Cald. Aut. No hai mas fortuna que Dios,
Aquellos que ſe dibuxan,
en ſu phantáſtica *idéa,*
la imagen de lo que eſtudian:

Phantastico. Significa tambien preſuntuoſo y entonado, y que ſe deſdeña de tratar con otros. Lat. *Elatus. Arrogans.* Barbad. Urdem. f. 188. Cayóme en mi propria poſáda por compañero un D. Lucas, mancebo *phantáſtico*, melindroſo y femenino. Ercill. Arauc. Cant. 21. Oct. 29.

Venía Rengo tras él con ſus macéros,
En paſſo igual y grave procediendo,
Arrogante, phantáſtico, *lozano,*
Con un entero Líbano en la mano.

PHARINGE. Veaſe Fáuce.

PHARISAICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los Phariſéos. Lat. *Phariſaicus.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 2. Punt. 2. Porque no ſe fuera tras aquel Eritis ſicut Dij, ofrecido por una ſerpiente, quien no ſe fué tras un Meſsiazgo, ofrecido por un Senádo *Phariſáico.*

PHARISAISMO. ſ. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los Phariſéos. Lat. *Phariſæorum ſecta.* Ponc. Quar. tom. 2. Serm. 18. §. 1. Quando la injúria del *Phariſaiſmo*, conjurada contra el Redentór del mundo, deſpacha alguaciles que le prendan, ſu Mageſtad Divina ſe pone à predicar mui deſpácio.

PHARISEO. ſ. m. El que entre los Hebréos profeſſaba el eſtudio de las Divinas Eſcritúras. Diſtinguianſe de lo demás del Pueblo, en ſus veſtiduras, en las quales trahían eſcritos, en unas tiras de pergamino, los preceptos de la Ley. Obſervaban un modo de vida mui riguroſo y auſtéro; pero cuidaban mui poco de guardar los preceptos de la Ley, pareciendoles cumplian con traherlos en ſus veſtidos, ſin obſervarlos. Es voz Hebrea, que ſignifica ſeparado ù dividido. Lat. *Phariſæus.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 1. cap. 4. Los *Phariſéos* profeſſaban el eſtudio de las Divinas Eſcrituras.

Pharisbo. Por ſemejanza ſe llama el ſugéto injuſto, cruél, inhumáno, ù horrible de aſpecto, y que no ſe compadece de los trabájos y calamidades ajénas. Lat. *Phariſæus.* Figuer. Paſſag. Aliv. 4. Sin duda es à propósito el preſente preámbulo para quien nunca ſe vió entre eſſos *phariſéos* y ſayónes marítimos.

PHARMACEUTICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pharmácia. Lat. *Pharmaceuticus, a, um.* Palac. Paleſtr. Diſc. prelim. n. 4. No ſiendo otra mi intencion que explicar y poner en Eſpañol los principios y fundamentos *pharmacéuticos*, Chímico-Galénicos mas probables.

PHARMACIA. ſ. f. El Arte que enſeña la compoſicion, preparacion y mixtion de los medicamentos, y el modo de reſolver los mixtos, y ſeparar las partes de que ſe compónen, apartando las inútiles, y apurando la ſubſtancia de las que pueden ſervir, para conſervar ò reſtituir la ſalúd. Sale del Griego *Pharmacebi*, que ſignifica Medicamento. Lat. *Pharmacia.* Palac. Paleſtr. Diſc. prelim. num. 4. Me determiné à emprender una obra, mas propria à los ancianos profeſſores de la *Pharmácia*, que à mi.

PHARMACO. ſ. m. Lo miſmo que Medicamento. Es voz de los Boticarios y Médicos. Lat. *Pharmacum.* Manuel, Phenix del Afr. lib. 1. Accion 1. §. 2. Lo que no ſana el reportamiento, no tiene la indignacion *phármacos* con que lo cure. Pant. part. 2. Rom. 18.

Eſte phármaco *te cure*
aqueſſa pluma mal ſana,
que es antídoto con que
quiſe pujarte la haba.

PHARMACOPEA. ſ. f. El libro ù tratádo en que ſe enſeña el modo de preparar y componer las medicínas. Lat. *Pharmacopea, æa.* Palac. Paleſtr. Diſc. prelim. num. 4. Me animó à que emprendieſſe el trabájo de eſcribir una *Pharmacopéa*, que contuvieſſe las mas uſuales operaciones chímicas y Galénicas.

PHARMACOPOLA. ſ. m. Lo miſmo que Boticário. Es voz Griega y de poco uſo. Lat. *Pharmacopola.* Burg. Gatom. Sylv. 4.

Envió por triaca,
Que todo venenoſo ardór aplaca,
De la magna que hacen en Valencia,
De que tenia una redóma ſola
Cierto Pharmacopóla.

PHARMACOPOLICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Botica, ò à los medicamentos. Es voz feſtiva. Lat. *Pharmaceuticus.* Burg. Rim. Son. 94.

Deſtruye las deſpenſas figonáles,
O las pharmacopólicas *recétas,*

PHASE. f.m. La cena legál del Cordéro, que Dios mandó à Moisés celebraſſe el Pueblo Hebréo en el dia catorce de la primera Luna, por preparacion para la ſalida de Egypto: y Chriſto Señor nueſtro la celebró con ſus Apóſtoles. Es voz Hebrea, que ſignifica Tránſito, ò Paſcua. Lat. *Phaſe*. Esquil. Rim. Tercet. à la Paſsión.

Decid que quiero mi poſtrera cena
Celebrar con voſotros, quando apreſto
El cumplido Phaſé *que el Padre ordéna.*

PHASES. (Pháſes) f.f. Voz de la Aſtronomía. Son aquellas diferentes figúras y apariencias, que la parte iluminada de la Luna, deſcubierta deſde la tierra, vá continuamente adquiriendo en los crecientes, y perdiendo en los menguantes. Toſc.tom.7.pl.266. Es voz Griega, que ſignifica apariencia. Lat. *Phaſes*.

PHEBEO, BEA. adj. Lo que toca ò pertenece à Phebo. Lat. *Phœbeus*. Lop. Circ. Cant. 2. Oct. 96.

En las Troyanas guerras animóſo,
Coronado me vió la luz phebéa,
Dos luſtros por hazañas inaudítas,
Que en la immortalidad quedan eſcritas.

PHEBO. ſ.m. Nombre que dán los Poétas al Sol. Es voz Griega. Lat. *Phœbus, i*. Lop. Arcad. f.90. Salió una tarde de ſu Aldéa, quando ya reſplandecia el Ocáſo con el vecino *Phebo*.

PHENICOPTERO. ſ.m. Lo miſmo que Flamenco ave. Huert. Plin. lib.10. cap.48. El ſoberbio Caligula, teniendoſe por Deidad, que merecia adoracion, hizo que le ſacrificaſſen faiſánes, pavónes y *phenicoptéros*.

PHENION. ſ.m. Lo miſmo que Anemóne. Huert. Plin. lib.21. cap.23. Algunos hai que llaman à la Anemóna, *Phenión*.

PHENIX. ſ. amb. Ave ſingular y única, que nace en Arabia. Es del tamaño de un Aguila, y tiene las plumas matizadas de varios y hermoſos colóres, que la hacen mui viſtoſa, con un penacho encima de la cabeza. Vive muchos años: y quando ſe ſiente falta de ſu vigór natural, fabrica ſobre una palma un nido de leños oloroſos, ſobre el qual ſe ſienta, y batiendo las alas à los rayos del Sol, los enciende y ſe abraſa y quema en ellos, haſta hacerſe ceniza, de la qual ſale un guſanito blanco, que crece mui preſto, y toma forma de huevo, del qual renáce otro nuevo Phenix como el primero, el qual no toma alimento alguno de la tierra, ſino ſe ſuſtenta haſta llegar à ſu perfecta grandeza, del rocio del Cielo. Es ave tenida por fabuloſa; aunque muchos Autores aſsi antiguos como modernos aſſeguran ſer verdadera. Lat. *Phœnix*. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.22. Comencémos primero por una coſa tan rara y extraordinaria, como es el ave *Phénix*, cuya naturaleza deſcribe S. Ambroſio. Fun. Hiſt. nat. lib.1. cap. 45. Grande confuſion hai entre los Naturales ſobre averiguar ſi hai *Phénix* ò no.

Phenix. Se llama à todo aquello que es ſingulár, raro, exquiſito ò único en ſu eſpecie: como Phénix de los Sábios. Lat. *Phœnix. Rara avis*. Montalv. Para tod. pl. 533. Frei Lope Felix de Vega Carpio, del Hábito de S. Juan, Familiár del Santo Oficio, Fiſcal de la Cámara Apoſtólica, Gyſne, *Phénix*, Virgilio, Apólo, y rayo prodigioſo de nueſtra Eſpaña.

Phenix. Conſtelacion Celeſte cerca del Polo Antárctico, y es de las 12. que los Antiguos no obſervaron. Conſta ſegun el P. Zaragoza de 15. Eſtrellas conocidas. Lat. *Phœnix*.

PHENOMENO. ſ.m. Nombre que ſe dá à qualquiera coſa que aparece y ſe obſerva en la naturaleza. Es voz Griega, que ſignifica apariencia, y mui uſada de Médicos Philóſophos y Mathemáticos. Lat. *Phenomenon*. Martin. Anat. Compl. Lecc.8. cap.5. Con lo qual admiten facil explicacion muchos *phenómenos*, que haſta aqui parecian inexplicables.

PHILANTHROPOS. ſ. m. Planta. Lo miſmo que Amór de horteláno. Lag. Dioſc. lib. 3. cap.98. El Aparine, que algunos llaman *Philanthrópos*, produce muchos ramos pequeños, áſperos y quadrados.

PHILAUCIA. ſ.f. Lo miſmo que Amor proprio. Es voz Griega. Lat. *Philautia*. Huert. Probl. pl.3. Tambien el amor proprio llamado de los Griegos *Philáucia*, ſe dice fáſcino. Villeg. Erot. Eleg.1.

Que menos altivéz orla mi frente,
Por mas que la philáucia *glorias pida,*
Y de favóres proprios ſe alimente.

PHILISTÉO, TEA. adj. Grande, deſmeſurado, y que excede la medida regulár. Dixoſe aſsi por la ſemejanza à los Philiſtéos, que por la mayor parte eran de una eſtatura agigantada. Lat. *Philiſtæus*. Barbad. Coron. Plat. 4. Se calzaron unas caſtañétas tan *philiſtéas*, que pudieran ſer tablillas demandaderas de San Lázaro, y aun carrácas horribles en una noche de tinieblas.

PHILOLOGIA. ſ.f. Ciencia compueſta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Hiſtoria, Poesía, Antigüedades, Interpretacion de Autores, y generalmente de la Crítica, con eſpeculacion general de todas las demás Ciencias. Es voz Griega. Lat. *Philologia*.

PHILOLOGICA. Lo miſmo que Philológia. Pellic. Syncel. num.165. De forma que yo miſmo huve de tomar ſu defenſa, buſcandome con cartas para ello. Vivas eſtán, y en ellas ſu ſentimiento y olvido de ſu *Philológica*.

PHILOLOGICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philológia. Lat. *Philologicus*.

PHILOLOGO. (Philólogo) ſ.m. El que eſtudia ò profeſſa la Philológia, ò Letras humanas. Lat. *Philologus, i*.

PHILOMENA. ſ.m. Lo miſmo que Ruiſeñór. Es voz Griega. Huert. Plin. lib. 1. cap. 29. Dando lugar en eſta annotacion ò eſcólio al Ruiſeñór, llamado de los Latinos Luſcinia, y de algunos Philoméla, ò *Philoména*.

PHILONIO. ſ.m. Term. de Medicina. Medicamento compueſto de miel y otros varios ingredientes, eſpecie de opiáta, llamado aſsi, porque ſu inventór fué un Médico por nombre Philón. En las Botícas le diſtinguen en Philónio Románo, y Philónio Pérſico. Lat. *Philonium*.

PHILOSOPHAL. Veaſe Piedra.

PHILOSOPHAR. v. a. Examinar alguna coſa como Philóſopho, ò ponderarla con razónes philoſóphicas. Lat. *Philoſophari.* AMBR.MOR. lib.11. cap.29. En la buena ſuerte calla, y en los malos azáres ſe rie, con ninguna ſe enója, y en todas halla como *philoſophar.* SANT. Quar. Serm. 12. Conſid. 2. Para declarar la cauſa de la ida deſtos tres dicípulos à la fieſta de oy; ò à lo menos para *philoſophar* de la cauſa que noſotros podemos alcanzar, es mui à propoſito aquel Pſalmo de David.

PHILOSOPHAR. Se dice tambien del que ſe introduce à hablar, queriendo parecer erudito, en materias que no entiende ni ha profeſſado. Lat. *Philoſophari vanè.*

PHILOSOPHIA. ſ. f. Ciencia que trata de la eſſencia, propriedades, cauſas y efectos de las coſas naturales. Es voz Griega y compueſta de *philos* amór, y *ſophia* ciencia. Lat. *Philoſophia.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Será bien imponer à nueſtro Príncipe en lo mas grave, mas neceſſario y mas provechoſo, que es el eſtudio de la *Philoſophia.* NIBREMB.Var.Illuſtr. Vid. del P. Franciſco Suarez. Como vió que en la *Philoſophia* había aprovechado menos de lo que quiſiera, tornó à eſtudiarla, mientras eſtudiaba Theología.

PHILOSOPHIA. Por extenſion ſe llama la opinión particulár, ò modo de aprehender ù diſcurrir en alguna determinada qüeſtión ò punto deſta ciencia. Lat. *Philoſophia particularis.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 28. Tambien Antiſtenes.....fue inventór de la Philoſophía Cínica, que heredó Diógenes y ſus ſequáces.

PHILOSOPHIA MORAL. La ciencia que trata de la bondad ò malicia de las acciones humánas, enſeñando las que ſe deben abrazar, y las que ſe deben huir, y explicando la naturaleza de las virtudes y vicios. Lat. *Moralis philoſophia.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. Eſta *Philoſophia* morál trata de las quatro virtudes, que llamamos Cardináles, en que ſe funda todo el peſo de la vida humana.

PHILOSOPHICAMENTE. adv. de modo. Conforme à la Philoſophia, con razónes ò argumentos philoſóphicos. Lat. *Philoſophicè.*

PHILOSOPHICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Philoſophía. Lat. *Philoſophicus.* TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 8. El conſéjo deſtos ſabios me parece verdaderamente, no ſolo *philoſóphico,* ſino mui Chriſtiano.

PHILÓSOPHO. ſ. m. El que eſtudia, profeſſa ò ſabe la Philoſophía. Lat. *Philoſophus.* BOC. DE OR. Introd. cap. 4. Los *Philóſophos* ſon ſabios, è ſeſúdos è entendidos, è dellos aprenden toda buena ſapiencia, è todo buen proverbio, è todo buen enxemplo.

PHILÓSOPHO. Se uſa tambien como adjetivo y vale lo miſmo que Philoſóphico: como razón philóſopha, término philóſopho, &c. B. ARGENS. Rim. pl. 203.

Grecia de letras llena y eloqüente,
Por el ocio philóſopho *obedece*
Al fiero Archityrano del Oriente,

PHILTRO. ſ. m. Hechizo amatório. Es voz Griega. Lat. *Philtrum.*

PHOCA. ſ. f. Lo miſmo que becerro marino. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. No lejos de la ribéra deſcubrí una manáda de *phocas,* tendidas en la aréna durmiendo.

PHOSPHORO. ſ. m. Nombre que ſe ſuele dar à la eſtrella de Venus, quando es matutína. Es voz Griega. Lat. *Phoſphorus.* PANT. Rom. 15.

Una eſtrella matutína,
que Phóſphoro *llamó Grecia,*
ſe repartió en mis dos ojos:
tomad ſi os quiero la eſtrella.

PHÓSPHORO. Llaman los Philoſóphos cierta piedra minerál, cuerpo metálico ù compoſicion artificiál ſeca ò líquida, que de noche luce y alumbra, de ſuerte que à ſu luz ſe puede leer ò eſcribir. Lat. *Phoſphorus.*

PHRASE. ſ. f. La conſtrucción de algunas palabras, que unidas entre sí, exprimen ù declaran con vivéza algun concepto. Viene del Griego *Phraſis,* que ſignifica locución ù dicción. PATON, Eloq. Prolog. La propriedad de una lengua, no ſolo ſe conoce en que tiene vocablos proprios, ſino en que tiene dialecto y *phráſes* proprias. PALMYR. El Lat. de repent. f. 264. Tres manéras hai de Preceptóres: unos que toda la lición y la hora de interpretar al autór, gaſtan en dictar *phráſes.*

PHRASE. Se ſuele tomar por una ſola palabra, equivalente à otra. Lat. *Vox. Vocabulum.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Califican lo que es hurto
con nombre de que es pilláge:
como ſi mudára eſpecie
la ruindad, por mudar phráſe.

PHRASE ADVERBIAL. La que tiene naturaleza de adverbio, de ſuerte que añadiendola algun verbo forma oración perfecta: como A campána tañída, que ſe puede decir, Vino à campána tañída, Se juntaron à campána tañída. Lat. *Phraſis pro adverbio deſerviens.*

PHRASE PROVERBIAL. La que contiene alguna eſpecie de proverbio ò ſentencia: como Cada uno puede hacer de ſu capa un ſayo: Mas vale obedecer que ſacrificar. Lat. *Phraſis proverbialis.*

Gaſtar *phraſes.* Se dice del que habla mucho y con circunlocuciones. Lat. *Circumlocutionibus uti.*

PHYSETER. ſ. m. Peſcádo, eſpecie de ballena, aunque algo menor que ella. Tiene la boca mui grande y armada de agudos dientes, la lengua grande y carnoſa, y el cuerpo lleno de mucha gordúra. En la frente tiene una canál ò fiſtula, por la qual, ſoplando hácia afuera, arroja un golpe de agua con tanta fuerza, que muchas veces pone en peligro las embarcaciones. Es voz Griega. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. Eſtos *Phyſetéres* ſon los que eſcribe Diodoro Sículo en los hechos de Alexandro, que eſpantaron ſu armáda, viendolos venir deſde lejos, arrojando tempeſtades de agua.

PHYSICA. ſ. f. Ciencia que trata de la naturaleza y qualidad de las coſas, inquiriendo ſus propriedades y temperamento. Derivale del

Griego *Phyſis*, que ſignifica naturaleza. Lat. *Phyſice, es.*

PHYSICA. Se tomaba en lo antiguo por lo miſmo que medicina; pero yá no tiene uſo. Boc. DE OR. cap. 8. E él comenzó el arte de la *Phyſica*, è moſtróla à ſus fijos, è mandó que la non moſtraſſen à los extráños.

PHYSICAMENTE. adv. de modo. Naturalmente. Lat. *Phyſicè*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 39. De tres modos podemos percebir al amor y zelos, poética, morál, y *phyſicamente*.

PHYSICO, CA. adj. Lo que pertenece à la ciencia, ò facultad de la Phyſica: como inteligencia phyſica, &c. Lat. *Phyſicus*.

PHYSICO. Se toma tambien por natural, real y exiſtente. Lat. *Phyſicus*. VILLEG. Erot. Monoſtr. 49.

Meditalos Philóſopho,
cultivalos Agrícola,
que tantos verás pámpanos
como verdades phyſicas.

PHYSICO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el que profeſſa ò eſtudia la Phyſica, ò propriedades de las coſas. Lat. *Phyſicus*.

PHYSICO. Se llamaba mui comunmente en lo antiguo al Médico; pero yá tiene poco uſo. Lat. *Phyſicus*. NEBRIX. Chron. part. 1. cap. 19. Y contra el voto y requerimiento de los *Phyſicos*, fue luego al Villaréjo, que es cerca de Fuentidueña.

PHYSONOMIA. ſ. f. El arte que dá reglas para conjeturar por las facciones del cuerpo, y principalmente del roſtro, el temperamento y las buenas ò malas calidades ò inclinaciones de una perſóna. Es voz Griega. Algunos eſcriben Phyſionomía arrimandoſe mas al orígen. Lat. *Phyſiognomia*. TORR. Philoſ. lib. 1. cap. 9. No hago caſo de las delicadézas que los Maeſtros de la *Phyſonomia* enſeñan, denotando por el colór, por la eſtatúra, por la voz, y por las otras partes del cuerpo, las paſsiónes y afectos del ánima. MATH. Orig. lib. 2. cap. 16. Eliano dice, que en el aſno ſe mira tambien la *Phyſionomía*, porque los que tienen pequeña cabeza y frente ſon eſpantadizos.

PHYSONOMIA. Se toma comunmente por roſtro ù ſemblante. Lat. *Phyſiognomia*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Vió, dice la hiſtória, el roſtro meſmo, la meſma figúra, el meſmo aſpecto, la meſma *phyſonomía*, la meſma efigie, la perſpectiva meſma del Bachiller Sanſon Carraſco. LANUZ. Hiſt. Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Suelen ſer los pareceres de los hombres tantos como ellos miſmos, y tan diferentes como las *phyſonomías* de los roſtros.

PHYSONOMO. ſ. m. El que eſtudia, profeſſa ò exercíta el arte de la Phyſonomía. Llaman-le tambien Phyſonomiſta. Lat. *Phyſiognomus, i.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 3. Parab. 1. Los *Phyſónomos* dicen, que el hombre de cabellos negros es de penſamientos profundos. ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 100. Las cartas familiáres y de amigo à amigo declaran mas el natural, que el roſtro proprio, à un *Phyſónomo*.

PHYTHONISSA. ſ. f. La Sacerdotiſa del templo de Apolo Délphico: la qual fingian los Gentiles que inſpirada por el Dios, adivinaba lo futúro. Tómaſe oy regularmente eſta voz por lo miſmo que hechicéra. Es voz Griega. Lat. *Pythoniſſa*. PALAF. Hiſt. R. Sagr. num. 584. No era neceſſário que la *Phythoniſſa* reſucitaſſe los muertos, ſino que ſe puſiera el hombre à mirar y oír los vivos. HORTENS. Quar. f. 4. Buſca una *Phythoniſſa*, que llamaban entonces, hechicéras ahóra.

P I

PIA. ſ. f. El caballo ù yegua, cuya piel es manchada de varios colóres, como à remiendos. COVARR. dice que los priméros vinieron de las Islas Septentrionáles, de donde traxeron eſte nombre. Lat. *Mannus, vel equus maculoſus, vel in morem picæ varius*. L. GRAC. Crit. part. 1. Criſ. 7. Venía hácia ellos una carróza.....las *pías* que la tiraban, mas remendadas que *pías*, eran dos ſerpientes, y el cochéro una vulpéja.

PIACHE. Voz que ſolo tiene uſo en la phraſe Tarde piache, que ſignifica que alguno llegó tarde, ò no ſe halló à tiempo en algun negocio ò pretenſión. Lat. *Serò experrectus eſt*. TORR. Philoſ. lib. 17. cap. 7. Viendo, pues, la miſerable caida del mozo pródigo, llegóſe à él y dixole, ſi aſsi comieras, mejor cenáras: como quien dice, *tarde piache*, pues gaſtaſte por la mañana profanamente quanto tenias, no es mucho hagas colación à la noche tan apocadamente.

PIADA. ſ. f. La voz ò el modo de piar. Nebrixa dice Piado. Lat. *Piatus*.

PIADA. Se ſuele llamar la expreſsión de alguno, parecida à la que otro ſuele uſar: y aſsi ſe dice, Fuláno tiene muchas piádas de Fuláno.

PIADOR. ſ. m. El que pia. Es uſado en las aves de caza. Lat. *Pipiator*. VALL. Cetr. cap. 18. Los mas de los Azóres que ſe toman de los nidos, y ſe crian en caſa, ſalen *piadóres*.

PIADÓR. En la Germanía ſignifica bebedór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potator*.

PIADOSAMENTE. adv. de modo. Miſericordioſamente, con láſtima y piedád. Lat. *Piè*. VILLAM. Fab. de Europa.

Deidad ſerás tonante
Piadoſamente, *agora fulminante*.

PIADOSAMENTE. Vale tambien ſegun la piedád y creencia chriſtiana, ſin la obligación de la Fé. Lat. *Piè. Religiosè*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Dióle el Señor (à lo que algunos Santos dicen, y *piadoſamente* ſe puede creer) por Angel de guarda à S. Gabriél, y à otros muchos Angeles en ſu compañia. LOP. Pereg. lib. 1. La hiſtória alaba ſu caſtidád, y yo lo creo *piadoſamente*.

PIADOSAMENTE. En eſtilo familiár vale, haciendole merced en creerle lo que dice: como quando algun fugéto, que no tiene mucha autoridád, dice algo y otro reſponde, piadoſamente ſe le puede creer. Lat. *Piè*.

PIADOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui piadóſo. Lat. *Piiſsimus. Pientiſsimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſt. de la Reſurreccion. Luego ſe fué el *piadoſiſsimo* Señor à viſitar à ſu *piadoſiſsima* Madre, y à ſerenar aquel Cielo obſcurecido.

PIADOSO, SA. adj. Benigno, blando, miſericordioſo, y que ſe inclina à la piedád y commiſeración: y tambien ſe aplica à las coſas que mueven à compaſsión, ò ſe originan de ella. Lat. *Pius.* AMBR. MOR. lib.8. cap.16. Eſtando ſu Padre deſterrado de Roma, con ſus *piadóſas* lágrymas y doloroſa ſolicitúd, alcanzó del Pueblo Romano que le alzaſſen el deſtierro. MEDIN. Grand. lib.2. cap.78. Fué extrañamente charitativo y *piadóſo*: curaba con grande amor à los enfermos, y proveia à los pobres.

PIADÓSO. Significa tambien razonable, ò moderado y cómmodo. Lat. *Moderatus. Commodus.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 82. Por lo qual ſe excuſan de pecado mortál muchos Eſtudiantes, que deſean comprar libros de otros Eſtudiantes que ſe ván ò mueren, por menos del juſto precio *piadóſo*, que valen en las tiendas de los Libréros.

PIAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que Piadoſamente. ILLESC. Hiſt.Pontif. lib.6. cap. 32. Procures con efecto poner en execucion todas las coſas que en el Concilio de Trento tan *pia* y diſcreta*mente*, y con tanto acuerdo y maduréz, con el favor y ayuda del Señor, ſe inſtituyeron y decretaron. PALAF. Hiſt. R. Sagr. num. 347. Eſto, fieles, no es cortar, ſino recibir *piamente*, de las veſtiduras de la Igleſia alguna parte, para defenderlas todas.

PIAN PIANO. adv. que ſignifica poco à poco, à paſſo lento. Es tomado del Italiano *Piano*, que vale lo miſmo. Lat. *Lentè. Pedetentim.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.8. Tomaban todos el viage mui deſpacio: *pian piano* decian los Italianos, no vivir aprieſſa repetian los Eſpañoles. CORR. Cint. lib.4. f.175.

Porque ſemidormido pian piano,
Llevandole Mercurio de la mano.

PIAR. v.n. Formar con el pico algunas aves, y eſpecialmente el pollo, cierto género de ſonido ù voz para llamar, ò pedir alguna coſa. Díxoſe aſsi por la figura Onomatopeya del ſonido que forma. Lat. *Pipiare. Pipilare. Pipire.* HORTENS. Paneg. pl.137. Mira que *pian* en el nido Real ſollozos los pollúelos. QUEV. Tac. cap.16. Si el que venía à curarſe no trahía bulto debaxo de la capa, no ſonaba dinéro en la faltriquéra, ò no *piaban* algunos capónes, no habia lugár.

PIAR. Metaphoricamente vale llamar, clamar, con anhélo, deſeo è inſtancia, alguna coſa. Lat. *Quiritare. Inhiare.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.1. cap.1. Porque mientras eſtuviere fuera de ſu centro, ſiempre ha de eſtar *piando* y ſuſpirando por él. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.28. cap.22. Caſi todos echaban ya de ver la falta que el Rey Cathólico les hacia, y *piaban* por él, con tanto deſpecho, que ſi volviera à Caſtilla, ſe entendia le acudiera la mayor parte de ella.

PIAR. En la Germanía ſignifica beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potare.* ROM. DE LA GERM. Rom.1.

Muquian de golloría,
piaban *de mogollón.*

PIANTE. part. act. del verbo Piar. El que pía. Eſta voz ſolo tiene uſo en la phraſe Piante y Mamante. Lat. *Pipilans.* SANT. Quar. Serm.7. Conſid.4. Para que ſeñale à todos los que lloran eſtos delictos, y ſolos eſſos no mueran; y de los demás no quede *piante* ni mamante.

No dexar *piante* ni mamante. Veaſe Mamante.

PIARA. ſ. f. La manáda de cerdos. Por extenſion ſe dice de las yeguas, mulas, &c. Lat. *Grex.* HORTENS. Mar. f.206. No os acordais, quando huyendo de Chriſto el Demónio, como el que ſe echa por la ventána, le pedia à Jeſu-Chriſto licencia para entrarſe en una *piára* de animales immundos? CORN. Chron. tom.1. lib.6. cap.23. Tomó un cuchillo y ſalió al campo, donde paſtaba la *piára* de los cerdúdos.

PIARCON, NA. adj. que en la Germanía ſe aplica al que es gran bebedór. Trahele Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Longus potator.*

PIARIEGO, GA. adj. que ſe aplica al ſugeto que tiene piára de yeguas, mulas ò puercos. Lat. *Qui gregem habet.*

PICA. ſ.m. Eſpecie de lanza larga, compueſta de una haſta, con un hierro pequeño y agúdo en el extrémo ſuperiór. Uſaron de ella los Soldados de Infantería, para impedir que la caballería rompieſſe el eſquadrón, ſin tener otro golpe ni uſo. Díxoſe aſsi, porque el daño le hacen picando. Lat. *Haſta.* MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.28. cap.8. Llegó el negócio à tanto rompimiento, que un ſoldado ſobre el caſo, puſo la *pica* en los pechos al Gran Capitán. ACOST. Hiſt.Ind. lib.6. cap.26. Uſaban porras peſadas, y recias lanzas, tambien à modo de *picas.*

PICA SECA. El Soldado que en lo antiguo ſervia en la Milicia con la pica, ſin otro ſueldo, ventája ò grado. Trahelo Covarr. en la palabra Pica. Lat. *Miles haſtatus.* RIBAD. Raz. del Inſtit. Introd. pl.11. En la guerra el hombre de armas no deſprecia al coſeléte, ni el caballo ligero al arcabucero, ni el moſquetero al *pica ſeca*, antes todos hacen un cuerpo.

A *pica* ſeca. Phraſe adverb. que vale con trabájo, y ſin utilidad ò graduación. Diceſe por ſemejanza à los Soldados. Lat. *Onerosè abſque utilitate.*

Paſſar por las *picas.* Phraſe que vale paſſar muchos trabájos è incomodidades. Díxoſe à ſemejanza del caſtígo que uſaban los Romanos con los ſoldados que faltaban à ſu obligacion, dándoles de palos con las picas: à que equivalen oy las baquétas que uſa nueſtra Infantería. Lat. *Multis laboribus exerceri, probari.*

Poder paſſar por las *picas* de Flandes. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa tiene toda ſu perfección, y que puede paſſar por qualquier cen-

censúra, y vencer toda dificultad. Lat. *Cuilibet periculo, vel examini exponi posse.*

Poner una *pica* en Flandes. Phraſe con que ſe explica la dificultad que ha coſtado executar alguna coſa. Lat. *Maximis periculis aliquid conquirere.*

PICACHO. ſ.m. La punta agúda à modo de pico, que tienen algunas coſas. Lat. *Acumen. Cacumen.* NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Antonio Andrada. Lo que hace las ſierras mas apacibles y menos dificultoſas à los caminantes, ſon las muchas fuentes que de ellas corren, unas deſpeñandoſe de ſus mas altos *picáchos*, otras brotando de vivas peñas à lo largo del camino.

PICA CUREBA. Ave del Braſil, eſpecie de palóma ſylveſtre, de color de ceniza, mezclado con roxo, de pies y piernas roxas. Lat. *Pica cureba, vel Braſilienſis.*

PICADA. ſ.f. El golpe ò herida que ſe hace picando. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. Otra coſa noté, viendo echar de comer à una gallina con ſus pollos, que ſi ſe llegaban los de otra madre à comer de ſu ración, à *picádas* los echaba de alli. HUERT. Plin. lib.10. cap.24. Tambien tienen enemiſtád con los gorriónes: y criando en una caſa ſe ſuelen matar à *picádas*.

PICADERO. ſ.m. El lugár ò ſitio adonde los Picadóres adieſtran y trabajan los caballos. Lat. *Locus ad inſtruendos, vel domandos equos, vel agitandos.*

PICADERO. Se llama en la Montería el ſitio que en el tiempo de la ronca, toman los gamos cerca de alguna encína ù otra mata, donde eſtán roncando y eſcarbando. Math. Orig. f. 119. Lat. *Locus damarum unguibus excavatus.* ESPIN. Art. Balleſt. lib.2. cap.17. Los que no tienen gamas las andan buſcando, y con el mucho zelo, en las partes que tienen querénçia, acuden algunas horas del dia y noche, y alli eſtán roncando, y aguzando los cuernos en las matas, y eſcarbando con las manos hacen unos hoyos que llamamos *picadéros*.

PICADILLO. ſ.m. Cierto género de guiſado, que ſe executa, picando la carne cruda con tocíno, verduras y ajos: deſpues de lo qual ſe cuece y ſazona con eſpecias y huevos batidos. Lat. *Caro minutim confecta.* MORET. Com. El poder de la amiſtád. Jorn.2.

Yá aqueſte carnéro verde
ſe vá haciendo picadillo.

Eſtar ò venir de *picadillo*. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno viene enfadado, y deſeoſo de que ſe ofrezca la más leve ocaſion, para dar à entender ſu ſentimiento. Lat. *Vultu dolorem, vel ſolicitudinem præferre. Anſam quærere vel expectare acerbitatis explicandæ.*

PICADOR. ſ.m. El que tiene el oficio de adeſtrar los caballos. Lat. *Equiſo, onis.* FIGUER. Plaz. Diſc. 78. Deſta natural docilidad, que moſtraron eſtas béſtias, por extrémo amigas del hombre, ſe derivó el arte de los *Picadóres* ò Caballerizos, que principalmente conſiſte en el amaeſtramiento de los caballos. QUEV. Muſ.5. letr. ſatyr.15.

Babieca ſobre babieca
ſon caballo y picadór.

PICADÓR. Se llama algunas veces el tajo en que ſe pica la carne. Lat. *Truncus ad carnem minutim concidendam.*

PICADÓR. En la Germanía ſignifica el ladrón que uſa de ganzúa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur adulterina clavi utens.*

PICADURA. ſ.f. La accion de picar alguna coſa. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 26. Aſsi como los Molinéros pican las piedras, para que corten mejor el grano: en lugár deſta *picadúra* formó el Criador nueſtras muelas, no liſas ni del todo llanas, ſino con alguna deſigualdad que ſirve de *picadúra*.

PICADURA. Se llama tambien el golpe leve que ſe hace con inſtrumento punzante: como agúja, alfilér, &c. ò con el pico de algun inſecto ò ave. Lat. *Punctus, ûs.* L. PUENT. Medit. part.4. Medit.14. Punt. 2. Si tanto ſiento yo la *picadúra* de una agúja, quanto ſentiría eſte delicadiſsimo Señor ſer traſpaſſado con tan agudos clavos!

PICADURA. En los veſtidos ò calzados, ſe llaman aquellas ciſſúras, que artificioſamente ſe hacen, para adorno ù conveniencia. Lat. *Sciſſura.* CESPED. Gerard. Diſc.3. f.112. Tenía la diſcreta dama veſtida una ſaya entera de raſo pardo acuchillada, y en tal forma, que por cada *picadúra*, ſaliendo los envéſes y aforros de tela de plata fina, ſe venía à hacer de ellos unos artificioſos floróones. MORET. Com. El poder de la amiſtad. Jorn.2.

Ya eſte veſtido rompiendo
ſe vá por la picadúra.

PICAFIGO. ſ.m. Lo miſmo que Ficédula. Díxoſe Picafigo, porque ſu ſuſtento ordinario ſon los higos.

PICAMADÉROS. ſ.m. Páxaro del tamaño de la tórtola. Tiene la pluma variada de hermoſos colóres, y el pico mui largo y agúdo, el qual clava profundamente en los troncos de los árboles, y les chupa el xugo interiór, de que ſe mantiene, por cuya razon ſe le dió eſte nombre. Llámaſe tambien en algunas partes Pico real. Lat. *Picus.*

PICAMULO. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica el harriéro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Agaſo, onis.*

PICAÑO, ñA. adj. Pícaro, holgazán, andrajoſo y de poca vergüenza. Covarr. dice ſale de la voz *Pittacium*, que ſignifica remiendo ò pedázo de cuero, por los que trahen en ſus veſtídos. Lat. *Mediaſtinus.* CALD. Com. Cada uno para ſi. Jorn.2.

Pero quien quita que entiendan
alguna vez los picáños
el idioma de las perlas?

PICAÑO. Se llama tambien el remiendo que ſe echa al zapáto. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pittacium.*

PICAPEDRERO. ſ.m. El artífice que labra y pule la piedra, para que pueda ſervir en los edificios. Lat. *Lapicida.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. Diſc.4. Y el miſmo templo tuyo, por la gran multitud de pagános, que con-

ti-

tigo vivian, se edificó con setenta mil *picapedréros*, y ochenta mil peones que llevaban los materiales.

PICAPORTE. s. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventánas, que se compone de una barrilla de hierro movible, que se clava por el extrémo en el peinázo, y se sostiene con una grapa, para que se mueva dentro de ella lo necessário, y por el otro extrémo encaxa en una nariz de hierro, que está clavada en el cerco. Suelese hacer de modo que se pueda abrir por la parte de afuera, yá sea con llave, ò con una manija hecha en figura de cástaña, ù de taba. Los que sirven en las ventánas se suelen hacer con muelle. Lat. *Pessulus*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Un *picaporte* para una puerta, con llave separada y venéra, quatro reales y medio.

PICAR. v. a. Herir con algun instrumento punzante. Tiene la anomalía de los acabados en car: como Pique. Lat. *Pungere. Lancinare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Apénas se vió libre la Aldeana, que había hecho la figura de Dulcinéa, quando *picando* à su hacanéa, con un aguijón que en un palo trahia, dió à correr por el prado adelante. Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 10. Un lebrél que con él estaba, saltó al agua contra mi: y lo passára mal, sino fuera por la daga.....porque *picandole* con ella, saltó en tierra, y fuesse huyendo tras su amo.

Picar. Vale tambien punzar ò morder algun animál, ave ò insecto. Lat. *Pungere. Mordère. Fodicare.* Marm. Descrip. lib. 1. cap. 11. Crianse en estos desiertos muchos escorpiónes y víboras, y otras sabandijas ponzoñosas, que matan las gentes y los animales que *pican*.

Picar. Se toma tambien por hacer pedazos mui menudos alguna cosa: como picar la carne, y las hierbas para ensalada, &c. Lat. *Minutatim concidere.* Guev. Epist. à D. Alonso Espinél. Es privilégio de viejos les descortecen el pan que han de comer, les agucen el cuchillo con que han de cortar, y les *piquen* la carne que han de comer, y que no les agüen el vino que han de beber.

Picar. Significa tambien moler ù desmenuzar alguna cosa. En este sentido es mui usado en el Reino de Murcia. Lat. *Contundere. Friare.*

Picar. Se dice tambien de las aves quando hieren con el pico ù toman con él la comida. Lat. *Rostro ferire. Pavire.*

Picar. Vale tambien morder el pez el cebo, que está puesto en el anzuélo para pescarle. Lat. *Escam appetere, mordère. Inescari.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. Algunos hai que *pican* y se llevan el cebo, dexando burlado al Pescadór, y el anzuélo vacío.

Picar. Por translación vale comenzarse à reconocer el util, en algun comercio ò empleo. Lat. *Certatim emptores adesse.*

Picar. Se dice tambien de las cosas que tienen el precio mui subido. Lat. *Carò emi. Magnum pretium attingere.*

Picar. Significa tambien sentir escozór ù comezón en alguna parte del cuerpo, por encendimiento de sangre ù otra causa. Lat. *Prurire.*

Picar. Vale tambien exasperar el paladár alguna cosa que se ha comido de qualidad ardiente: como es la pimienta, rábano, cebolla, &c. Lat. *Mordicare.* Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. El (sabór) que muerde y *pica* notablemente la lengua, si lo hace con excesivo calór, se debe llamar agúdo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 20. Lo que *pica* del Axí es las venillas y pepitas.

Picar. Se toma algunas veces por mover, excitar ò estimular. Lat. *Stimulare. Commovere.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. El arancél se acabára de leer si la noche no viniera tan aprissa, porque me *picaba* mucho la viuda, y queria dar una vuelta, para ver que mundo corría por aquellos bárrios.

Picar. Metaphoricamente vale empezar à obrar, ò tener su efecto algunas cosas no materiáles: como picar la peste, &c. Lat. *Invadere. Infestare.* Marian. Hist. Esp. lib. 26. cap. 13. No se pudo passar adelante en los negocios, que restaban muchos y mui graves, à causa que *picaba* la peste por aquellas partes.

Picar. Significa tambien enojar y provocar à otro, con palabras ù acciónes. Lat. *Scommatibus, vel dicterijs aliquem perstringere, pungere.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 3. Dexabalos otras veces cargar sobre mi dinéro.....y despues dábales otra carga para *picarlos*.

Picar. Se toma asimismo por tomar alguna ligéra porcion de algun manjár ò cosa comestible. Lat. *Cibum delibare, degustare, attingere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. El ayunar no le aprendais del poderóso, donde se hace colación con huevos, y se *pica* de la empanáda.

Picar. Por semejanza se dice del que tiene ligéras, ò superficiales noticias de las facultades, ciencias, &c. Lat. *Delibare. Degustare.*

Picar. Se toma asimismo por comer un racímo de uvas, è ir tomando granos. Lat. *Racemum per grana excerpere.* Lazar. de Torm. cap. 2. Tu *picarás* una vez, yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez mas de una uva.

Picar. Significa asimismo andar de prissa, apretar el passo el que vá acaballo. Por extension se dice del que vá à pié. Lat. *Equum calcaribus agitare. Gressum accelerare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. *Pique* señor y venga, y verá venir à la Princesa nuestra ama, vestida y adornada, enfin como quien ella es.

Picar. Se toma asimismo por hacer mal à un caballo, exercitarle y adestrarle el picadór. Lat. *Equum agitare, instruere, domare.* Quev. Mus. 5. letr. Satyr. 5.

Que piquen *con buen concierto*
al caballo mas altivo,
picadóres si está vivo,
pastelèros si está muerto.

Picar. Se toma tambien por desazonar ò inquietar. Dícese regularmente de los juegos. Lat. *Pungere. Commovere.*

Picar. En la milicia vale seguir al enemigo que

se retira, atacandole la retaguardia de su exército. Lat. *A tergo insequi, persequi.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 28. No pudo hacer mas Cesar de enviar sus caballos por el vado, que había hecho que le *picassen* por las espaldas, y los detuviessen quanto fuesse posible. Cesped. Phel. IV. lib. 6. cap. 17. Deseaba el Duque que del puente, sin mucho empeño, le *picassen* ligeramente à las espaldas.

Picar. En el juego de los cientos vale contar el que es mano sesenta puntos, quando en las jugadas había de contar treinta, sin haber contado punto alguno el contrario. Lat. *Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

Picarse. v. r. Encenderse, resentirse y perder la paciencia el que pierde à algun juego. Lat. *Scandescí, accendi, indignari ludo.* Quev. Pragm. del tiempo. Mandamos que ninguno llame picado à lo que es roto, ni *se pique* nadie mientras pierde en el juego.

Picarse. Significa asimismo ofenderse, enfadarse ò enojarse, provocado de alguna palabra ò acción ofensiva ò indecorósa. Lat. *Stomachari. Commoveri dicto.* Manr. Quar. serm. 9. §. 5. El buen dicho, que le celebran y rien los que le oyen, la quemazón de que *se pica* el otro. Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Digo verdades, y hacenseteis amargas: *picaste* de ellas porque te pican.

Picarse. Vale tambien maltratarse ò menoscabarse la ropa por algun accidente: y assi se dice que el paño se pica de polilla, &c. Lat. *Fodicari. Exedi.*

Picarse. Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles, que se han empezado à podrir ù dañar. Dícese tambien de los liquóres que se empiezan à acedar, y de las semillas, roídas ò carcomidas. Lat. *Putrescere. Tabescere.*

Picarse. Vale tambien preciarse, jactarse ò moverse de alguna qualidád ò habilidád que se tiene: como picarse de Caballero, de jugar la espáda, &c. Lat. *Rem aliquam jactare. Gloriari.* Torr. Philos. lib. 15. cap. 3. Pero quien *se pica* de honra, y tiene sangre en el ojo, por mucho que le deis no le satisface. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 19. *Picome* algun tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

Picarse. Vale assimismo dexarse llevar de la vanidád, creyendo poder executar lo mismo, ò mas que otro en qualquiera linea. Lat. *Æmulatione efferri, incitari.* Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 12. Díxome mi amigo: Parar aqui que vais cansado, al fin sois yá viejo: *piquéme*, y díxele: Quereis que corrámos una apuesta, y veremos quien está mas viejo?

Picarse. Se dice tambien de los animáles que están en zelo, por haber conocido hembra. Lat. *Libidinari. Libidine accendi.*

Picar de vara larga. Phrase que se dice del que intenta el logro de las cosas, sin exponerse al riesgo que pueden tener. Dícese à semejanza del que torea de vara larga, que hiere con movimiento accelerado, y mayor facilidad de sacar el caballo sin peligro. Lat. *Dissitum à periculo aliquid intendere.*

Picar el sol. Vale calentar demasiadamente. Lat. *Urere solem.*

Picar el viento. Significa correr favorable y suficiente, para el rumbo ù navegación que se lleva. Lat. *Secundum ventum flare, aspirare.*

Picar el viento. Metaphoricamente vale ir en bonanza los negocios ò pretensiones. Lat. *Secundum ventum flare.*

Picar en historia. Phrase que vale aludir lo que se dice à otra cosa, que no se quiere declarar, ò se oculta con cuidádo. Lat. *Aliud innuit. Ad aliud alludit.*

Picar la berza. Phrase vulgar que se aplica y dice del que empieza à aprender alguna facultad ò arte, y está poco adelantado. Díxose assi de que los Sangradóres para aprender su facultád, se ensayan primero picando en aquellas como venillas que tiene la hoja de berza. Lat. *Tyrocinium agere.*

Picar la piedra. Vale desigualar la superficie de la piedra del molino ù tahóna, con algun instrumento cortante y punzante, para que mas facilmente muela. Lat. *Molam scissuris asperare. Incutere.*

Picar la vena. Además del sentido recto que es sangrar: vale occurrir con fecundidád y afluencia las especies à los Poétas. Lat. *Musam afflare. Numine calescere.*

Picar los tolanos. Phrase que se dice del que manifiesta mucha gana de comer. Díxose à semejanza de la operación que los Albéitares hacen con las caballerías, picándoles los tolanos para que puedan comer. Lat. *Fame pungi, stimulari.*

Picar mui alto, ò mas alto. Phrase con que se dá à entender que alguno se jacta con demasia de las calidades ò partes que tiene: ò que pretende y solicita alguna cosa mui exquisita y elevada, desigual à sus méritos y calidád. Díxose à semejanza del que vá acaballo y le pica fuera de lo regulár. Lat. *Alta petere.* Quev. Tac. cap. 7. Yo en esto, riendome le dixe, Señor yo soi otro, y otros mis pensamientos, *mas alto pico*, y mas autoridad me importa tener.

Picar mui alto, ò mas alto. Vale tambien sobresalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. Lat. *Excedere.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 2.

Os parece que será
aquesto algun resfriado,
que con la cama se cure?
Señora, pica mas alto:
yo tomára por partido
fuesse un dolór de costádo.

Picar piedra. En el Arte de Cantería vale labrarla. Lat. *Lapidem leviter cavare, polire.*

Picame Pedro que picarte quiero. Phrase con que se reprehende y procura contener à los que riñen y contienden tenazmente, sin querer ceder ninguno. Lat. *Scommata iacias, citroque retorquam.*

Quien se pica ajos ha comido. Refr. Vease Ajo.

PICANTE. part. act. del verbo Picar. Lo que pica. Lat. *Pungens.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 98. Los ramos de la qual ſon luengos de cinco codos, y mas eſpinóſos que los de las otras eſpecies, aunque tienen las eſpinas flacas y algo menos *picantes*. Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. El lo probó y aprobó, alabando el *picante* de la pimienta y cebolla, y la limpieza de las manos que lo habian hecho. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. Oid los motes *picantes* que ſe dicen, los brindis que menudean, las graves murmuraciones con que à los auſentes ofenden.

Picante. La acerbidad ò acrimónia que tienen algunas coſas que exacerban el ſentido del guſto. Lat. *Acrimonia. Mordacitas.*

Picante. Se toma aſsimiſmo por cierto género de acrimónia ò mordacidád en el decir, que por tener en el modo alguna gracia ſe ſuele oir con guſto. Uſaſe regularmente como ſubſtantivo. Lat. *Acrimonia. Acumen.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 5. No los (lugáres y textos) que con un *picante* regalan los oídos; ſino los que con agudeza y gravedád de ſentencias, tienen fuerza y peſo. L. Grac. Critic. part. 2. Criſ. 4. Mas deſengañaronſe, quando advirtieron eran de ſimpliciſsimas palómas, ſin la hiel de Tácito, ſin la ſal de Cúrcio, ſin el *picante* de Suetónio.

Picante. En la Germanía ſignifica la pimienta. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Piper.*

PICADO, DA. part. paſſ. del verbo Picar en ſus acepciones. Lat. *Punctus. Stimulatus. Accenſus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Hallaron en un arroyo, muerta y medio comida de perros, y *picada* de grajos, una mula enſillada y enfrenada.

Picado. Se llama el patrón que ſe hace con picaduras, para ſeñalar el dibuxo, principalmente en las que hacen encaxes. Lat. *Exemplar punctibus diſtinctum.*

Eſtar *picada* la piedra. Phraſe que ſe dice del que come de priſſa y mucho. Lat. *Incuſſis dentibus deglutire.*

PICARAMENTE. adv. de modo. Ruin è infamemente, con vileza y picardía. Lat. *Nequiter. Improbè. Aſtutè.*

PICARAZO. ſ. m. Lo miſmo que Picarón. Quev. Tir. la piedr. Mírate à ti *picarázo* en eſta edád, ſi te has dado buen hartazgo de ofenſas de Dios.

PICARDEAR. v. a. Decir ò executar picardías: de cuya voz ſe forma. Lat. *Pergræcari. Jocari.* G. Grac. f. 40. Y no ſe excuſa con decir, que ella no tiene penſamiento conſentido de coſa deshoneſta, ni pretende envialle ſu alma al infierno, que ſolo uſa de aquella libertad por *picardear*, ò por ſacalle dinéros. Quev. Tac. cap. 19. Llegaronſe à un coche de damas los dos, y pidieronme que *picardeaſſe* un rato.

PICARDIA. ſ. f. Accion baxa, ruindad, vileza, engaño y maldád. Lat. *Nequitia. Scelus. Fraus.* Quev. Fort. Tu que me llamas inconſiderada y borracha, acuerdate que hablaſte por boca de ganſo en Leda.... que has hecho otras mil *picardías* y locúras.

Picardia. Vale tambien bellaquería, aſtucia ù diſsimúlo en el decir ò hacer alguna coſa. Lat. *Aſtus. Calliditas.*

Picardia. Se toma aſsimiſmo por accion deſhoneſta ò impúdica. Lat. *Impudicitia.*

Picardia. Se toma algunas veces por la junta ò gavilla de pícaros. Lat. *Nequam conventus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 37. Diego Centéno habiendo apartado de Carvajál aquella *picardía*, mandó à dos ſoldados de los que iban con él, que le acompañaſſen.

PICARESCA. ſ. f. La junta ò profeſsion de los pícaros. Lat. *Conventus nequam.* Cerv. Nov. 8. pl. 234. Paſsó por todos los grados de pícaro, haſta que ſe graduó de Maeſtro en las almadrabas de Zahára, donde es el finibus terræ de la *picareſca*.

PICARESCO, CA. adj. Lo que es proprio ò pertenece al pícaro. Lat. *Nequam. Jocularis.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 1. Mas deſpues que me fui ſaboreando con el almibar *picareſco*, de hilo me iba por ello, à cierra ojos.

PICARIL. adj. de una term. Lo miſmo que Picareſco. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Quien ſe dexa llevar de vida ſucia y *picaril*, la tiene por la mejor del mundo.

PICARILLO, LLA. adj. Dimin. Lo miſmo que Pícaro; aunque con mas energía. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Había como ſiete años que aqui llegó un mozuelo *picarillo*, al parecer ladrón, ò ſu ayudante. Quev. Muſ. 6. Rom. 93.

Pretendiente de una plaza,
por encaramarſe en otra,
atisba por eſſas calles
una picarilla *rota.*

PICARO, RA. adj. Baxo, ruin, dolóſo, falto de honra y vergüenza. Covarr. dice puede venir del nombre Pica, porque en la guerra los vendian por eſclavos, poniendolos junto à una pica, clavada en el ſuelo. Lat. *Improbus. Nequam.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Solas dos ſuertes de perſonas halló con entera ſatisfaccion, paz y contentamiento, una la de *pícaros*, gente que nada tiene y nada deſea. Navarret. Conſerv. Diſc. 9. Y lo que peor es, el ver que no ſolo ſiguen eſta holgazana vida los hombres, ſino que eſtán llenas las plazas de *pícaras* holgazánas, que con ſus vicios inficionan la Corte.

Picaro. Se toma tambien por dañóſo y malicioſo en ſu linea: y aſsi ſe dice, Hace un aire pícaro. Lat. *Malus. Noxius.*

Picaro. Significa tambien aſtúto, taimádo, y que con arte y diſsimulacion logra lo que deſea. Lat. *Callidus. Aſtutus. Vafer.*

Picaro. Se toma algunas veces por chiſtoſo, alegre, placentéro y decidór. Lat. *Dicax. Feſtivus. Acutus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 62. Entre las demás habia dos de guſto *pícaro* y burlónas, y con ſer mui honeſtas, eran algo deſenvueltas, por dar lugar que las burlas alegraſſen ſin enfado.

Picaros. Se llaman en las cocinas aquellos mo-

zos que se introducen à servir en los ministerios inferiores, para que les dén algo de lo que sobra, por no tener assignacion alguna de sueldo. Lat. *Famulus culinarius.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadéro por babadór, y tras él muchos mozos, ò por mejor decir *picaros* de cocína, y otra gente menuda.

PICARON, NA. adj. Aument. El que es gran pícaro. Lat. *Summè improbus, vafer.* Figuer. Passag. Aliv. 9. Hallaronse ciertos *picarónes* con falso título de pobres, à quien las Justicias deberian poner en galéras.

PICARONAZO, ZA. adj. Aument. Lo mismo que Picarón. Jacint. Pol. pl. 227. Pues la bellaquería de llamarme Satán, quien os la ha de sufrir? Diablo me llamo, *picaronázo*, y soi diablo por diabla recta. Quev. Orland. Cant. 1.

Que como era la fiesta en Picardía,
Ningun picaronázo *se excluía.*

PICAROTE. adj. de una term. Aument. El pícaro redomado, cauteloso y astúto. Lat. *Summè vafer, vel fallax.* Barbad. Correc. de vic. f. 192. Demás destos andan unos *picarótes* mui sucios, crecido el cabello y los mostachos, en postura de qüestión.

PICATOSTE. s. m. La rebanadilla de pan frita ò tostada, con torreznos, azéite ò manteca. Covarr. dice se llamó assi por ser tostada, y porque despierta la gana de beber. Lat. *Panis segmentum, oleo vel adipe frixum, tostumque.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 101. En estos *picatostes* dice mui bien un poco de manjár blanco, mezclado con la ubre.

PICAZA. s. f. Ave algo menor que la paloma, con pico largo como el del cuervo, las piernas largas, la lengua ancha y harpáda: el vientre y parte de las alas mui blanco, lo restante del cuerpo negro, mui lustroso: de modo que quando reververa el sol en sus plumas hace unos visos verdes y azulados. Anda à saltillos, muda muchas veces la voz, imitando la humana, y la de los animales. Es mui atrevida y golosa. Grac. Mor. f. 271. Un barbéro tenia su tienda en Roma, frontéro del Templo que llaman la Plaza de los Griegos, y criaba una *Picáza*, tan parléra y vocinglera, que era cosa de maravilla. Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 19. Estimanse las *Picázas* en poco, por ser tan comunes.

Picaza marina. Ave de cuello y piernas larguísimas: el pico largo y de extraña figura, porque la parte superior del es corva, y esta con dientes, la inferior es gruesa: por el extremo es negro, lo demás es cerúleo: el cuello y cuerpo blancos, los remos de las alas negros, las demás plumas de color de fuego resplandeciente, de lo qual tomó el nombre en Griego y Latin. Mantienese de peces, y su lengua es de delicadísimo gusto. Palmyr. Vocab. del Human. Lat. *Phœnicopterus.*

PICAZO. s. m. El golpe que se dá con la pica, ò el que dán las aves ò insectos con el pico, ò el que se executa con qualquiera cosa puntaguda y punzante. Lat. *Hastæ, vel rostri ictus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Le dió un *picázo* en el rostro, de cuyo golpe le sacó un ojo y derribó en tierra. Jacint. Pol. pl. 132.

De una quaresma de Pages,
que han tenido, en mi se vengan,
y en los picázos *que dán*
cada pulga es un Potta.

PICAZON. s. f. La desazón y molestia que causa alguna cosa, que pica en alguna parte del cuerpo. Lat. *Prurigo. Pruritus, ûs.*

Picazón. Metaphoricamente significa enójo, desabrimiento ù disgusto. Lat. *Prurigo, Pruritus.* Zabal. Dia de fiest. part. 1. cap. 10. Sobre la gana que el otro se tenia, tiene la *picazón* de lo que pierde à las tablas.

PICEA. s. f. Especie de pino bastardo, que solo difiere del legítimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las quales nacen en la extremidad de los ramos. Llámase tambien Pino albár. Lat. *Picea.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 70. Difieren entre sí el pino y la *picea*, como lo legítimo y lo bastardo, porque ciertamente la *picea* no parece ser otra cosa sino un pino bastardo.

PICHEL. s. m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del assa. La materia regular de que se hacen es de estáño: y assi vienen muchos de Inglaterra, y sirven especialmente para ministrar el vino ò agua. Lat. *Urceus. Urceolus.* Part. 1. tit. 17. l. 5. Presentes de comer è de beber pueden rescebir los Perlados.... assi como *pichéles*, ò redómas de vino, ò aves, ò pescados ò frutas. Ayal. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 16. Mandó à los servidores, que hablan de servir à los Senadores, que echassen venéno en el vino de los *pichéles* que ellos habian de beber.

PICHOLA. s. f. Medida de vino que se usa en Galicia, que equivale à poco mas que un quartillo. Lat. *Urceolus ad mensuram vini.*

PICHON. s. m. El pollo de la paloma caséra. Covarr. dice se llamó assi quasi *Picioli*, que en Italiano vale lo mismo que pequeño. Lat. *Pipio, onis.* Huerr. Plin. lib. 10. cap. 37. Los pollos de las palómas caséras, llamados en Castilla *pichónes*, son mejores assados, por ser mas gordos y xugosos que los sylvestres, ò los que se crian en palomáres, à los quales llamamos palomínos. Brav. Benedict. Cant. 3. Oct. 54.

No hai tórtola, pichón, *perdíz que vuele,*
Ni cebado capón que no se pele.

PICO. s. m. El extrémo de la cabeza del ave, que le sirve como de boca. Es de una materia como hueso, y los tienen de diversas figuras y tamaños, unos agudos, otros largos, otros mui anchos y aplanchados à modo de cuchára, y otros corvos como el papagáyo. Covarr. dice sale del Hebreo *Pi*, que significa Rostro. Lat. *Rostrum. Rostellum, i.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. Todas las Aguilas tienen el *pico* torcido, y la uña mui corva.

Pico. Se llama por semejanza la punta aguda que tiene alguna cosa: como los picos del som-

ſombréro,&c. Lat. *Roſtrum. Aculeus. Apex, icis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. No fueron golpes dixo Sancho, ſino que la peña tenia muchos *picos* y tropezónes.

Pico. Inſtrumento de hierro que conſta de dos puntas agudas, que enhaſtado en un palo de tres quartas de largo, ſirve à los Cantéros para labrar y pulir las piedras. Tambien ſe llama aſsi una eſpecie de azadón, que tiene ſolo una punta larga y corva, y ſirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros uſos. Lat. *Vectis adunca, cuſpidata.* Palmyr. Eſtud. del Ald. pl. 175. Los Capitanes tomaban à porfia alegremente *picos* y azadónes para trabajar. Jacint. Pol. pl. 280. Cuyas cerraduras y candádos no falséa menos ganzúa que la de la Almadána y *picos*, con que à fuerza de brazos y ſudór, ò los abren ò los deſcerrajan.

Pico. Se llama tambien cierto género de canál aguda à modo de pico de páxaro, que ſuelen tener los jarros, jarras, y otras vaſijas para que ſalga el liquór poco à poco y con mas facilidad y ſuavidad. Lat. *Roſtrum.* Solis, Com. Euridice y Orpheo, Jorn. 2.

La ſarten de hacer los huevos
ſe ſale toda, el muchacho
quebró el jarrillo de pico,
el pernil ſe comió el gato.

Pico. Se llama aſsimiſmo la montaña que eſtá ſola, ù ſobreſale ſobre las otras en altura, que fenece en punta: como ſon el Pico Sacro en Galicia, el Pico de Velaſco en la Montaña y el de Gredos en Extremadura. Lat. *Cacumen.* Mantuan. Segur. pl. 10. En las montañas de Caſtilla la Vieja hai un valle, que ſe llama Traſmiera.....y cerca della un monte que quando el mar crece, le rodéa caſi, y dexa en forma de penínſula, que aſsimiſmo ſe llamaba el *Pico* de Velaſco. Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 29. Se vén dos como torres altíſsimas, ò *picos* de viva peña, que ſobreſalen en medio del mar.

Pico. Se llama tambien el quebrado que ſe cuenta ſiempre acompañado de la cantidad principál: como Veinte doblones y ſeis reales: Tres peſos y cinco quartos. Lat. *Minutia reſidua.* Pant. Rom. 5.

Mil años ſeñor, por cuenta,
libre de nones y picos,
habeis de durar, ò tengo
de acuchillar el guariſmo.

Pico. Por translacion ſe llama la boca del hombre: y aſsi ſe dice, Guardar el pico, Ponerſelo al pico. Lat. *Os, oris. Bucca, æ.*

Pico. Se llama tambien la facúndia expedicion y facilidad en el decir. Lat. *Facundia. Lingua expeditio.* Barbad. Urdem. f. 32. Agradóle ſu aliño y buen brio, y deſpues de comunicada, mucho mas ſu *pico*, fertil de agudezas y donáires.

Pico. Ave de que hai tres eſpecies. El primero es menor que la merla, y eſtá variado de pintas blancas y negras con algunas plumas encendidas. El ſegundo tiene la cabeza amarilla, el pecho de colór de azafrán, el cuello y eſpaldas verdes, y las alas de colór mas obſcúro: y el tercero es del tamaño de una gallina, y de color negro. Todos tres tienen las uñas corvas y las piernas cortas. El pico es derecho, y tan duro y fuerte que con él agujeran los árboles, abriendo en ellos ſu nido para recogerſe y criar ſus hijuelos. Suſtentanſe de las hormigas y guſános que eſtán en las ramas de los árboles, por las quales ſuben como gatos, llevando los pies y el vientre hácia arriba. Llamaſe tambien Pito. Lat. *Picus.* Fun. Hiſt. Nat. lib. 1. cap. 12. Entre las demás eſpecies de *picos* pone Belonio al que llamamos en Eſpaña Tuercecuellos. Huert. Plin. lib. 10. cap. 18. Fueron los *picos* entre los antiguos mui inſignes en los agüéros.

Pico a viento. Phraſe adverb. de que ſe uſa en la caza, y vale lo miſmo que con el viento en la cara. Math. Orig. f. 119. Lat. *Vento adverſo.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 16. En eſte aguardo de la tarde ſe ha de procurar echar las reſes *pico à viento*, que eſta es ſu mas cierta ſalida.

Pico de cigueña. Hierba ſylveſtre, que produce ſus hojas parecidas à las de la anemóne. La raíz es redonda y dulce al guſto. Arroja unos tallos pequeños, y encíma de ellos echa unas cabezuelas ſemejantes al pico de la cigüeña: por cuya razón ſe le dió eſte nombre. Lat. *Geranium.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 125. En los nombres, Bárbaro roſtrum ciconiæ. Acus paſtoris. Caſtellano *Pico de cigüeña.*

Pico de oro. Epitheto que ſe dá al que con energía, diſcreción, agudeza y facúndia, hace qualquiera razonamiento, diſcurſo ù oración. Lat. *Chryſoſtomus.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 19. No quiero traher en conſeqüencia deſto à los grandes Oradóres, como es el Maeſtro Santiago, *pico de oro*, el P. Fr. Gregorio de Pedroſa, el P. Fr. Plácido Toſantos, y el Maeſtro Hortenſio, divino ingénio.

Pico por si. Phraſe de la Cetrería que vale ſin embarázo alguno, de capirote ni otra coſa, en el pico del ave de rapiña. Vall. Cetrer. lib. 2. cap. 12. Aquel dia pruebenle la agua, y hartenlo de ſal, y cúreſe, y traya el *pico por ſi*: y à la noche ponganle una candéla, porque ſe cure y pienſe de ſi.

Pico verde. Ave del tamaño de la tórtola, que tiene el colór de ſus plumas variado de manchas verdes, amarillas y de otros colóres mui agradables à la viſta. Llámaſe tambien higo madúro, porque ſe ſuſtenta de eſta fruta. Lat. *Picus martius.* Fun. Hiſt. Nat. lib. 1. cap. 12. Otra ave hai à quien Ariſtóteles llama *pico verde*, mayor que una merla, que en algunas partes de Eſpaña llaman higo madúro, y en otras *pico verde.*

Andarſe, ò irſe à *picos* pardos. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno, pudiendo aplicarſe à coſas útiles y provechoſas, ſe entrega à las inútiles è inſubſtanciales, por no trabajar, y por andarſe à la briva. Lat. *Otiari. Divagari.* Jucint. Pol. pl. 306. Quando las penſáramos tener con noſotras *ſe fueran* à buſcar *picos pardos*, ò à la flor del berro. Rebolled. Ocios, Rom. 60.

Y como ſus oficinas
ſon garitos de ſoldados,
dicen que ſe fue con ſumo
Su mugér à picos pardos.

Llevarſe en el *pico*. Phraſe que ſignifica hacer gran ventája à alguno en la execución ò comprehenſión de alguna coſa. Díceſe regularmente en matéria de ciencias. Lat. *Facilè excellere.*

No perderá por ſu *pico*. Phraſe con que ſe nota al que ſe alaba jactancioſamente. Lat. *Se ſe laudibus extollere. Propriâ laude valère.*

Perder por el *pico*. Phraſe con que ſe expreſſa, que à alguno le vino daño por haber hablado lo que no debia. Lat. *Loquacitate ſibi ipſi nocère.*

PICOA. ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica la olla. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Olla, æ.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

La picóa *con crioja,*
Navarra con ſaiſa blanca,
reveſtido de quemantes,
que ſu olor al pio llama.

PICOL. adv. Voz de la Germanía que vale lo miſmo que poco. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Parùm.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Cortado eſtuvo un picól,
que à garlar no acierta nada.

PICOLETE. (Picolére) ſ. m. Eſpecie de abrazadéra en forma de grapa, que ſe pone en las cerraduras, para que paſſe y corra por ellas el peſtillo. Lat. *Compago ferrea.*

PICON. ſ. m. El chaſco, zumba ò burla que ſe hace para picar è incitar à otro à que execute alguna coſa. Uſaſe regularmente junto con el verbo Dar. Lat. *Acer cavillatio, vel ludificatio.* Quev. Tac. cap. 22. Qual para dar *picón*, paſſaba por el terréro con una mugér de la mano.

Picón. Se llama tambien cierta eſpecie de carbón mui delgado y ſutil, que ſe fabrica de las ramas de la encina, xara, ò pino, y ſolo ſirve para los braſéros. Uſaſe del mui comunmente en Andalucía. Lat. *Carbo minutim conciſus.*

Picón. Se llama aſsimiſmo la béſtia que corta la hierba al revés, por defecto de la dentadura. Lat. *Edentula beſtia herbam aversè rodens.*

Picón. Llaman en Murcia y Valencia al arróz quebrado. Lat. *Oriza conciſa.*

Picón. En la Germanía ſignifica el piojo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pediculus.*

PICOR. (Picór) ſ. m. El picante ò eſcozór que reſulta de haber comido alguna coſa que pica mucho, ù de haberſe laſtimado con alguna coſa aguda. Es voz uſada en el Reino de Murcia. Lat. *Mordacitas. Punctio.*

PICOSA. (Picóſa) ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica la paja. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Palea.*

PICOSO, SA. adj. que ſe aplica al que eſtá mui ſeñalado de viruélas, y vale lo miſmo que picado. Lat. *Papulis maculatus.*

PICOTA. ſ. f. El rollo ù horca de piedra que ſuele haber à las entradas de los Lugáres, adonde ponen las cabezas de los ajuſticiados, à los réos à la vergüenza. Llámaſe aſsi, porque es una colúna con ſu baſa, que remáta en punta. Lat. *Palus. Columna.* Gomar. Hiſt. Ind. cap. 165. Franciſco de Carvajál ahogó al Capitan Diego de Gumiel en ſu caſa una noche, y lo ſacó deſpues à degollar à la *picóta.*

Picóta. En la Nautica es un trozo de madéra como de una vara, en cuya parte ſuperior tiene un hueco ò concavidad donde entra la cabeza del guimbaléte. Vocab. Marit. de Scv. Lat. *Palus cavatus.*

Picóta. Por ſemejanza ſe llama la parte ſuperior en punta de alguna torre ò montaña mui alta. Lat. *Apex.*

PICOTADA. ſ. f. Lo miſmo que Picotázo.

PICOTAZO. ſ. m. El golpe que dan las aves con el pico. Lat. *Roſtri ictus.*

PICOTE. ſ. m. Tela áſpera y baſta que ſe fabrica de pelos de cabra. Covarr. dice que ſe le dió eſte nombre, porque con ſu aſperéza pica quando la tocan. Lat. *Sagum è lana caprina.* Quev. Muſ. 6. Rom. 88.

La xerga con el picóte
ſe eſtaban deſgañitando.

Picóte. Se llama tambien cierta tela de ſeda mui luſtroſa, de que ſe hacen veſtídos. Lat. *Tela ſerica.* Pragm. de Taſs. Año 1680. f. 6. Cada vara de *picóte* de Mallorca de toda ſeda, à diez y ocho reales.

Picóte. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que ſaco. Es voz antigua, y no tiene yá uſo. Lat. *Sagum, i. Saccus, i.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 5. Es de conſiderar que S. Pablo vivía tan ahorrado de mundo, que ſe contentaba con un gabán, ò *picóte* agironado.

PICOTEAR. v. a. Golpear ò herir con el pico. Lat. *Roſtro ferire.*

Picotear. Se toma tambien, por hablar mucho, y coſas inútiles è inſubſtanciales. Lat. *Blatterare. Garrire.*

Picotear. Se dice del caballo quando no lleva el roſtro firme. Lat. *Equum caput movere.*

PICOTEARSE. v. r. Contender ò reñir las mugéres entre ſí, diciendoſe palabras ſenſibles. Lat. *Rixari verbis.*

PICOTERO, RA. adj. que ſe aplica à la perſona que habla mucho ſin ſubſtancia y razón. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Loquax. Garrulus.* Zabal. Dia de Fieſt. part. 2. cap. 2. Van hablando los mozos en ſu coche, y ván à los eſtribos los mas *picotéros.*

PICTIMA. Veaſe Epithyma.

PICTORICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pintúra. Lat. *Pictoricus.* Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 7. §. 3. Divídeſe eſte argumento hiſtórico en racional, ſenſitivo, vegetatívo, inanimado y mixto: eſto es conſiderandole en toda ſu latitud ſegun los términos *pictóricos.*

PICUDO, DA. adj. Lo que tiene pico. Lat. *Roſtratus. Cuſpidatus.*

Picudo. Se llama translaticiamente al ſugeto que habla mucho, è inutilmente. Lat. *Blattero. Garrulus.* Guev. Epiſt. à Moſén Puche. O triſte del marido à quien le cupo en ſuerte de tener muger decidóra, parléra y *picúda!*

PIDO. ſ.m. El acto de pedir alguna coſa. Es voz jocoſa è inventada. Lat. *Petitio.* Quev.Muſ.6. Rom.62.

De los querêres vulgáres
ſon prólogo los ſuſpiros,
y del amor mendicante
empuñadura los pidos.

PIDON, NA. adj. Lo miſmo que Pedidór,ò pedigüeño. Es voz voluntaria y jocoſa. Quev. Fort. Una de las *pidónas* y tomaſas, arrebatiña en naguas, moño rapante, la reſpondió, &c.

PIE. ſ.m. Parte integrál del hombre, del ave y el bruto, que eſtá colocado en la extremidad del cuerpo, y le ſirve como de baſa y cimiento para ſoſtenerſe y moverſe. El pié humano conſta de tobillo, zancájo, hueſſo naviculár, garganta, empéine, planta y dedos. El hombre y las aves tienen dos pies: los brutos, aſsi domésticos como bravos, tienen quatro (aunque los de adelante ſe ſuelen llamar manos) y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas: como el Leon, Tigre, &c. otros cubiertos de un caſco fuerte: como los caballos, mulas, &c. y otros divididos y hendidos en dos partes, cubiertas tambien de caſco: como los bueyes, carnéros, &c. Los inſectos y otros animalejos tienen muchos piés: como el cangréjo, aráña, eſcarabajo, &c. Sale del Latino *Pes, edis*, que ſignifica lo miſmo. Valverd. Anat. lib.1. cap.29. Al primer hueſſo del *pié* llamaron los Griegos Aſtragalus,y los Latinos Talus, que quiere decir el tobillo. Fun. Hiſt. nat. lib.2. cap.8. Tiene el (Unicórnio) los *piés* con dedos indiviſos como el Elephante, la cola de puerco javalí, y un cuerno negro en la frente.

Pie. Se llama por ſemejanza la baſe ò baſes ſobre que ſe mantiene el cuerpo de alguna coſa materiál. Lat. *Pes. Baſis.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.15. La meſa era grande; pero baxa de *piés*, y el aſsiento un taburéte proporcionado.

Pie. Se llama aſsimiſmo el tronco de los árboles y plantas: y muchas veces ſe toma por todo el arbol entéro, con eſpecialidad quando es pequeño. Lat. *Planta. Truncus.* Herr. Agric. lib.4. cap.36. Y deſque eſtén grandecitas, rieguenlas al *pié* con él agua recien ſacada..... Muchos ponen entre las berengénas muchos *piés* de albaháca ò tomillo ſalſéro.

Pie. Se toma tambien por la parte inferior de alguna coſa, ſobre que eſtá lo demás. Lat. *Baſis. Radix.* Zabal. Hiſt. de N. Señora de Madrid, Milag.2. Ellos fueron aquella miſma tarde à dar gracias à la Virgen, y dexaron à los *piés* de ſu Altár las eſpadas. Ercill. Arauc. Cant.17. Oct.33.

Y en una gran barranca (oculto pueſto)
Al pié *de la montaña reparaban.*

Pie. Se toma aſsimiſmo por la parte mas eſpeſſa y denſa de qualquier liquór, que ſe aſsienta y pega en el fondo del vaſo. Lat. *Craſſamen. Sedimen.*

Pie. Se llama tambien el montón redondo de uvas, que ſe forma en el lagár deſpues de piſadas, para exprimirlas y apretarlas con la viga. Lat. *Pes vinaceus.*

Pie. En la Poeſía Latina es qualquiera de las partes de que ſe compone, y con que ſe mide el verſo, y conſta de dos, tres ò mas ſylabas, largas ò breves ò mezcladas: y conforme al número, quantidád y ſituacion de ellas toma ſu nombre: como Eſpondéo, Dáctylo, &c. los quales ſe explican en ſus lugares. En la Poeſía Caſtellana ſe toma por lo miſmo que verſo: y aſsi ſe dice, que ſe dá un Pié para gloſſar. Lat. *Pes.* Encin. Cancion. Proem. cap.5. *Pié* no es otra coſa en el trobar, ſino un ayuntamiento de cierto número de ſylabas: è llamaſe *Pié*, porque por él ſe mide todo lo que trobamos, è ſobre los tales *piés* corre è roda el ſonído de la copla. Rengif. Art. Poet. cap.8. Deſtos nueve géneros de verſos, que algunos llaman *Piés*, ſe componen todas quantas diferencias de coplas ſe uſan en Eſpaña.

Pie. Se llama en el juego el último en orden de los que juegan, à diſtincion del primero que es el mano. Lat. *Poſtremus in ludo.*

Pie. Entre los Comediantes es la última palabra que le toca decir à uno, para dexar que entre otro à hablar. Lat. *Ultima vox verſûs præcedentis.*

Pie. Eſpecie de medida mui uſada en las mas partes; pero deſigual en unas, reſpecto de otras. El pié de Caſtilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pié Romano antiguo la proporcion que 923. à 1000. Toſc. tom. 1. pl.140. y tom.5. pl.287. Tomóſe la ſemejanza del pié del hombre. Lat. *Pes.* Ribad. Fl. Sanct. Vid.de Chriſt. Diſtaba de el Palácio de Pilátos haſta el lugar donde ſe levantó la Cruz..... tres mil trecientos y tres *piés*, ſegun la cuenta de algunos.

Pie. Se toma tambien por ocaſion ù motívo de hacerſe alguna coſa: como Dar pié, Tomar pié. Lat. *Anſa. Occaſio.*

Pie. Se toma aſsimiſmo por regla, planta, uſo ò eſtilo: y aſsi ſe dice, que alguna coſa ſe puſo al pié antiguo. Lat. *Methodus. Modus.*

Pie. En los eſcritos ſe toma por lo último de ellos: como en las cartas ſe dice poner al pié alguna adición ò advertencia. Lat. *Ima cera.*

Pie. Se toma tambien por parte, eſpecialmente la primera, ſobre que ſe forma alguna coſa: y aſsi ſe dice, Pié de libreria, de exército. Lat. *Pars fundamentalis.*

Pie. Se toma aſsimiſmo por la parte opueſta en algunas coſas à la que es principal en ellas, que llaman cabecéra, y ſe uſa freqüentemente en plurál: y ſe dice, Los piés de la Igleſia, A los piés de la cama. Lat. *Ima pars.*

Pie. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que ſirve de fundamento, principio, y como eſcalón para adquirir ò aſcender à otra coſa. Lat. *Anſa. Occaſio.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.4. cap.7. Y ſobre todo le advirtió quanto importaba conſervar aquel *pié* de ſu exército en la Corte.

Pie adelante. Modo adverb. que vale con adelantamiento ò mejóra en lo que ſe pretende, tomado del modo de andar. Uſaſe fre-

que-

qüentemente en la expresion negativa: y assi se dice, No ha podido ir un pié adelante. Lat. *Gressu felici, vel contra.*

PIE A TIERRA. Phrase adverb. que se usa para mandar à alguno se apee de la caballería: y se extiende al que está en algun lugár alto para decirle que baxe. Lat. *Descendas, vel desilias illicò.*

PIE ATRAS. Modo adverb. con que se explica la pérdida, detencion ò atrasso en lo que se intenta. Lat. *Retrò gressu.*

PIE CON BOLA. Vease Bola.

PIE DE ALTAR. Se llaman los emolumentos que se dán à los Curas y otros Ministros Eclesiásticos, por las funciones que exercitan, además de la cóngrua ò renta que tienen por sus Prebendas ò Beneficios. Lat. *Emolumenta altari inservientium.* SANT. Santor. Serm. 4. Consid. 3. El Eclesiástico su renta, el Cura su *pié de altár*, el que sirve el Choro su distribucion, y el pobre Clérigo su pitanza.

PIE DE ALTAR. Por translacion se toma por aquellos provechos que alguno vá desfrutando de otro, además de la renta fixa para mantenerse. Lat. *Proventus.*

PIE DE AMIGO. Se llama todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. Lat. *Fulcrum.* QUEV. Cart. del Viage à Andalucía. Dormí con *pié de amigo* sobre la cama: tal era ella.

PIE DE AMIGO. Se llama tambien un instrumento de hierro à modo de una horquilla, que se afianza en la barba, y sirve para impedir el baxar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente à los reos quando los azotan ò ponen à la vergüenza. Lat. *Fulcrum. Furca.* CERV. Nov. 1. pl. 46. Entraron el Alcalde y sus Ministros con mucha gente armada en Murcia: entre los quales iba Preciosa, y el pobre Andrés ceñido de cadénas sobre un macho, con esposas y *pié de amigo.*

PIE DE CABRA. Instrumento de hierro, que por un extrémo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ù oréjas, y sirve para varios usos. Llámase assi por la semejanza que tiene con el pié de este animál. Lat. *Instrumentum ferreum ad modum caprini pedis.*

PIES DE CARNERO. Se llaman en la Náutica dos puntáles que hai desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen à trechos unos pedazos de madéra, por donde baxa la gente de mar à la bodéga. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Species scalæ nauticæ.*

PIE DE GALLINA. Planta sylvestre, que tiene las hojas parecidas al hinójo, y hendidas en diferentes formas, y encima de los tallos produce una flor blanca y mui olorosa. Comenla los muchachos y la gente del campo, y en algunas partes la venden por las calles en manójos. Llámase mas comunmente Quixónes. Lat. *Pes gallinaceus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 128. Llámase tambien esta planta *pié de gallina*; y si bien miramos las ojuelas de los quixónes, quádrales esta comparacion.

PIE DE GALLO. Lance en el juego de las damas, que se hace quando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayór, y el otro solo una dama, y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pié del gallo, que sin que lo pueda remediar es preciso que el contrario pierda la dama, sin passar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. Lat. *Scruporum dispositio in modum pedis galli.*

PIE DE GALLO. Se llama en los coches la armadura de dos hierros iguales, que se afianzan con tornillos en el tablón que cae sobre el exe del coche, y de ellos penden los correónes ò sopandas, para la seguridad y mejor movimiento. Llámase assi por la semejanza que tiene en la figura con la del pié del gallo. Lat. *Fulcrum furcatum in rhedis.*

PIE DE LEON. Vease Alchimilla.

PIE DE LIEBRE. Planta que crece en los huertos, y tiene los vástagos todos llenos de puntillas, y las hojas al rededor en la misma forma. Dióssele este nombre por echar de tres en tres las hojas, semejantes al pie de la liebre. Lat. *Lagopus.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 19. La qual hace una panója pequeña, toda llena de vello, y mui semejante al *pié de la liebre*, de dó tomó toda la planta el nombre.

PIES DERECHOS. Se llaman los madéros que en los edificios se ponen perpendiculáres, para que cargue sobre ellos alguna cosa. Lat. *Fulcra.* AMBR. Mor. Antig. de Cordob. El arco es morisco, con brotantes sobre los *piés derechos*, con que se pierde el medio punto.

PIE GEOMETRICO. Lo mismo que el pié Romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporcion, como 1000. à 923. Lat. *Pes geometricus.* ZARAG. Instrum. pl. 9. El P. Ricciolo en su Geographía, lib. 2. cap. 7. Trahe una copiosa tabla de la proporción que tiene el *pié geométrico*, que es el Romano antiguo, con las medidas particulares de varias Naciónes.

PIE GIBADO. Danza ò báile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe como era. Lat. *Tripudium antiquum sic dictum.* LOP. Dorot. f. 30. Ay de ti Alemana y *pié gibádo*, que tantos años estuviste honrando los saráos!

A los *piés* de V. m. Modo cortesano con que se saluda à personas de distincion y superioridad: y los hombres lo usan freqüentemente hablando con las mugéres, para significar el respéto, sumission y rendimiento. Lat. *Tuis pedibus summissus, vel devolutus.*

Al *pié*. Modo adverb. que vale lo mismo que con cercanía, ò immediacion à alguna cosa: como Al pié del arbol, Al pié del monte. Lat. *Ad radices, vel ad basim. Juxta.* ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oct. 33.

Y en una gran barranca, oculto puesto,
Al pié *de la montaña reparaban.*

Al *pié*. Significa tambien lo mismo que cerca, ò casi: como Me dió al pié de mil reales. Lat. *Propè. Ferè.* QUEV. Tac. cap. 19. Que por la bondad de Dios mi mayorazgo vale *al pié* de quarenta mil ducados de renta. CESPED. Hist. de Phelip. IV. lib. 6. cap. 17. Y por si acáso este faltasse, le envió otro nuevo nombramiento,

pa-

para el que habia de gobernar lo que tocaſſè à lo del Puente, que eran *al pié* de dos mil hombres.

Al *pié* de la letra. Veaſe Letra.

Al *pié* de la obra. Phraſe adverb. que ſignifica prontamente, al inſtante, ſin dilacion alguna. Lat. *Statim. Illicò.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 9. Eſta fue la primera baza de mis deſengaños, y el principio de conocer que no ſe ha de fiar nadie de palabras liſonjéras, que trahen el caſtigo *al pié de la obra.*

Andar ò eſtar en *pié.* Phraſe que vale eſtar mejorado de alguna enfermedád, ò no hacer cama en ella. Lat. *Lecto valedicere.*

A *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de caminar alguno ſin caballería, ni otro carruáge. Lat. *Pedibus.* Fuenm. S. Pio V. f. 6. Todas las veces que le llamaba el Provinciál à Juntas, iba por guardar las determinaciones, *à pié*, hombre enfermo y con un ſaquillo à las eſpaldas, en que llevaba ſu poco axuár.

A *pié* enxuto. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que ſin mojarſe. Lat. *Sicco veſtigio.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habemos de jugar à lo ſeguro, y paſſar el vado *à pié enxuto.*

A *pié* enxuto. Metaphoricamente vale ſin fatíga ni trabájo. Lat. *Quietè. Sicco veſtigio.*

A *pié* firme. Phraſe adverb. que fuera del ſentido recto, que vale ſin moverſe ò apartarſe del ſitio que ſe ocupaba: ſignifica conſtante, ò firmemente, ò con ſeguridád. Lat. *Stabiliter. Conſtanter. Securè.*

A *pié* juntillas. Phraſe adverb. que vale con los pies juntos: y aſsi ſe dice, Saltó à pié juntillas. Lat. *Iunctis pedibus.*

A *pié* juntillas, ò A *pié* juntillo. Metaphoricamente vale firmemente, con gran porfia y terquedád. Lat. *Firmiter. Tenaciter.* Quev. Cuent. La Pupiléra lo quiſo meter à baráto, negando *à pie juntillas* quanto ella había dicho. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. Negueſelo *à pié juntillo*; ſolo le dixe que habia como tres años poco menos, que había por alli paſſado.

A *pié* llano. Phraſe adverb. que vale ſin eſcalónes. Lat. *Plano veſtigio, vel greſſu.*

A *pié* llano. Metaphoricamente vale facilmente, ſin embarazo, ni impedimento. Lat. *Facilè. Commodè.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 17. Quiſiera buenamente lograr ſus deſeos *à pié llano*, ſin rodéos, ni invenciones.

A *pié* quedo. Phraſe adverb. que vale ſin mover los piés, ò ſin andar. Lat. *Quieto greſſu. Preſſo pede.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 28. En medio, donde eſtaban los inſtrumentos, ſe ponian los ancianos y ſeñores y gente mas grave, y alli quaſi *à piè quedo* bailaban y cantaban.

A *pié* quedo. Metaphoricamente vale, ſin trabájo ù diligencia propria. Lat. *Abſque labore, vel curâ.*

Arraſtrar los *piés.* Phraſe que explica eſtar yá alguno mui viejo. Lat. *Iam pedes trahere.*

Correr à quatro *piés* la paridád. Phraſe con que ſe explica, que algun ſimil viene con toda propriedád al aſſunto que ſe intenta probar con él. Lat. *Adductum exemplum aptè procedere.*

Dar con el *pié.* Phraſe que vale tratar con deſprecio ò poca eſtimacion alguna coſa. Lat. *Deſpicere. Abjicere.*

Dar el *pié.* Phraſe con que ſe pide à alguno, le ſirva de apoyo para ſubir à algun lugár alto, tomandole un pié para ayudarle. Lat. *Pedem adjuvare.*

Dar por el *pié.* Phraſe que vale derribar ù deſtruir del todo alguna coſa. Uſaſe tambien en ſentido morál. Lat. *Radicitùs diruere, evertere.*

De *piés.* Modo adverb. que vale lo miſmo que en pié.

De *piés* à cabeza. Veaſe Cabéza.

Dexar à uno à *pié.* Además del ſentido recto: metaphoricamente vale quitarle la conveniencia ò empleo que tenia, dexarle deſacomodado. Lat. *Ab officio vel munere deſtituere, deponere.*

Echarſe à los *piés* del Rey. Phraſe que vale recurrir à él como ſoberáno, para que deſagravie la injuſticia ò queja, que ſe le repreſenta de algun Miniſtro ò Tribunál. Lat. *Regem adire.*

El que eſtá en *pié* mire no caiga. Phraſe proverbial que enſeña el cuidado que ſe debe tener en la proſperidád, por lo inconſtante de ella. Lat. *Qui ſtat videat ne cadat.*

En *pié.* Modo adverb. con que ſe explica la forma de eſtar ò ponerſe alguno derecho, erguído y afirmado ſobre los piés. Lat. *Pedibus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Eſtaba preſente à eſte eſpectáculo *en pié* la Sacratiſsima Virgen, junto à la Cruz, con maravilloſa conſtancia de ánimo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. Don Quixóte ſacudiendo la peréza de ſus miembros, ſe puſo *en pié* y llamó à ſu Eſcudéro.

En *pié.* Significa tambien conſtante y firmemente, con permanencia y duración. Lat. *Conſtanter. Firmiter.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 21. Los de Tlaſcala y los de Mechoacán ſe tuvieron ſiempre *en pié* con los Mexicanos. Quev. Muſ. 5. Letr. Satyr. 13,

No ſe ſiente, eſtéſe queda,
que en los aſsientos que vé,
ſu caudal eſtará en pié,
y el nueſtro ſe ſentará.

Entrar con el *pié* derecho, ù con buen *pié.* Empezar alguna obra con felicidad, dicha y fortuna. Lat. *Felici greſſu incipere.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 2. Diſc. 39. Fue el primero que *entró* en aquel oficio de los hijos profeſſos de aquel Convento: tan *en buen pié* comenzaron, y tambien le aſſentó él, y fue tal el cuidado y exemplo que dió en ſu Prioráto aquel trienio, que le tornaron luego à elegir en vacando.

En un *pié* de tierra. Phraſe adverb. que vale brevemente, ò en poco tiempo. Lat. *Breviſſimè.*

Eſtar con un *pié* en la ſepultura. Phraſe con que ſe advierte à alguno eſtá ya mui próximo à mo-

morir, por sus muchos años, ò enfermedad grave que padece: especialmente se usa para contenerle en alguna culpa. Lat. *Solum sibi sepulchrum superesse.*

Estar entre los *piés* de los caballos. Vease Caballo.

Estar en un *pié* como grulla. Phrase que significa estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligacion. Dixose por semejanza à la grulla, que duerme en un pié, por despertar facilmente. Lat. *Gruis in modum stare.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 7. *Estar* todo un dia de guarda, y à la noche la hacha en la mano, *en un pié como grulla*, arrimado à la paréd hasta casi amanecer.

Irse por *piés*. Phrase con que se explica que alguno debió à su ligereza el ponerse en cobro, ò escapar de algun riesgo ù peligro. Lat. *Pernicie vel velocitate evadere.* Barbad. Coron. Plat. 3. Acometiendolos con gran furia, hizo al uno dellos pedazos, y el otro *se* le procuró *ir por piés*, bien herido y lastimado. Valdiv. Romanc. f. 100.

No os ireis por piés *Dios mio,*
pues tras que el clavo no dexa,
quien ama bien huye mal,
y mas de lo que desea.

Levantar los *piés* del suelo. Inquietar à alguno, diciendo ò haciendo alguna cosa, que le incite ù obligue à executar lo que no pensaba, ù no tenia ánimo de hacer. Lat. *Concitare. Commovére.*

Meter un *pié*, ò tener un *pié* dentro. Phrase con que se explica que alguno ha empezado à experimentar adelantamiento en el logro de su pretension. Lat. *Progressum incipere.*

No dar *pié* ni patáda. Phrase con que se explica que en alguna matéria no se hace diligencia. Lat. *Omissum se gerere. Progressum nullum facere.*

No poderse tener en *pié*. Phrase con que se explica la debilidad que alguno padece, por enfermedád ù otro motivo. Lat. *Difficillimè stare.*

No se irá por *piés*. Phrase con que se explica que alguna cosa se tiene asségurada, ò que no es facil dexe de lograrse. Lat. *Non me fugiet. Non effugiet manus meas.*

No tener *piés* ni cabeza. Vease Cabéza.

Perder *pié*. Además del sentido recto, que es encontrar con lo profundo del rio el que le vá passando: metaphoricamente vale deslizarse en el discurso, no hallando salida en él. Lat. *Fundum pedem fallere. Pedem referre.* Cesped. Gerard. Disc. 1. f. 22. Quando esto me respondió, *perdi pié*, y aun el juicio estuvo en el mismo término.

Poner el *pié* sobre el pescuezo. Vale sujetar ò humillar à alguno, con rigór y maltratamiento. Lat. *Subjugare. Caput conterere.*

Poner *piés* en paréd. Phrase que vale determinarse à executar alguna cosa, firmemente y con resolución, sin embarazarse en las dificultades y riesgos que pueden resultar de su execución. Lat. *Tenaciter insistere.* Quev. Cuent. Dedicat. *Poner piés en paréd* no sirve de nada, y yo lo he probado viendome en trabájos: como oía decir, No hai sino *poner piés en paréd*, y solò sirve de trepar, ò dar de cogóte.

Poner *piés* en polvorosa. Phrase vulgár que vale huir, escapar con precipitacion y ligereza. Lat. *Citissimè fugere, abire.* Jacint. Pol. pl. 213.

Piés puso en polvoróla,
Y exhalacion corrió de nieve y rosa.

Quedarse en *pié* la dificultád. Vease Dificultád.

Sacar los *piés*. Phrase que vale quitar à los niños las envolturas que trahían, y ponerles vestido corto, para que puedan comenzar à aprender à andar. Lat. *Infantulum ab involucris liberare, expedire.*

Sacar los *piés* adelante. Phrase que vale llevar à alguno à enterrar. Lat. *In sepulchrum deferre. Ad sepulchrum è domo portare.*

Sacar los *piés* de las alforjas. Vease Alforja.

Sacar *piés*. Phrase que significa retirarse poco à poco, sin volver la espalda. Lat. *Sensim pedes retrahere.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Fue con cuidadoso continente *sacando piés*, hasta ponerse en los límites de su bárrio.

Ser sus *piés* y sus manos. Vease Mano.

Siete *piés* de tierra. Expresión con que se explica la sepultúra. Lat. *Sepultura. Sepulchrum.*

Tener, ò traher debaxo de los *piés*. Phrase con que se significa el desprecio, ù superioridád con que se trata alguna persóna. Lat. *Conculcare.*

Tener el *pié* en dos zapátos. Phrase que se dice del que solicita, ò espéra dos ò mas conveniencias, para lograr la que antes pudiere. Lat. *Duplici calceo muniri.*

Tener *piés*. Phrase que se dice del que anda ò corre mucho, ligéro y velóz. Dícese regularmente, Tener buenos piés. Lat. *Perniciter gradi, vel currere.*

Tomar *pié*. Phrase metaphórica que significa arraigarse ò tomar fuerzas alguna cosa. Lat. *Radicem mittere. Vires capere, vel sumere.* Herr. Hist. de Phelip. II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Los Nobles que fomentaban estas novedádes, hacían fuerza para que *tomassen pié*, con diversas diligencias públicas y secrétas.

Tres *piés* à la Francésa. Phrase con que se dá à entender que alguno ha de precisar à otro à que execute lo que le mandáre, ya sea por fuerza, ò ya por domínio ò superioridád. Dícese tambien, Un pie à la Francésa; pero es menos freqüente. Lat. *Quàm primùm. Citò gressu.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Ellos como ignorantes dixeron, Si nos llevaren presos nos soltarán *un pié à la Francésa.*

Un *pié* tras otro. Phrase adverb. con que à alguno se le despide, ò se le dice que se vaya, acordandole festivamente el modo de andar. Lat. *Alterno pede.*

Volver *pié* atrás. Phrase que vale no mantenerse firme, ò physicamente en el puesto que se ocupaba, ò moralmente en la resolución que se tenia. Lat. *Retrogredi.*

Al villano dale el *pié* y tomará la mano. Refr. que aconseja no se tengan familiaridádes con gente ruin y villána, porque de tenerlas re-

sul-

ſulta el que tengan atrevimientos y llanézas indecentes. Lat. *Nimia familiaritas licentiam facit.*

Los *piés* del horteláno no echan à perder la huerta. Refr. que enſeña, que el que entiende de las coſas que maneja, evita facilmente los yerros, que comete el que ſe introduce à ellas ſin inteligencia. Suele uſarſe para notar al que reprehende lo miſmo que executa. Lat.

Cultores agros, tractent fabrilia fabri.

PIECECILLO, PIECECITO, ò PIECEZUELO. ſ. m. Dimin. El pié pequeño. Lat. *Pediculus. Pedúſculus.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 6. Un *piececito* de un chiſgaravís, ſin aſsiento ni fundamento. Ballest. Com. Enfroſ. Act. 2. Scen. 3. No trahereis unas zapatillas en eſſos *piececillos*, porque no os los hieran las piedras? Quev. Muſ. 6. Rom. 93.

Quarenta Univerſidádes,
diez Colegios con ſus lobas,
concluyen dos piececuélos,
bien florecidos de roſas.

PIEDAD. ſ. f. Virtud que mueve è incita à reverenciar, acatar, ſervir y honrar à Dios nueſtro Señor, à los Padres y à la Patria. Es del Latino *Pietas*, que ſignifica eſto miſmo. Nierem. Obr. y dias, cap. 34. Riguroſamente la virtud de la *piedád* es la que mira à los Padres, por la qual ſe les debe reverencia, amor, obediencia y ſuſtento.

Piedad. Significa tambien miſericordia, commiſeracion y láſtima. Lat. *Pietas. Miſeratio.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 28. cap. 17. Allí parió la Reina à tres de Marzo al Infante Don Luis, Príncipe que fué de gran valór, ſeñalada virtud y *piedád*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 351.

Tambien oſtentan los dones,
que los Príncipes ſupremos
glorioſos, grandes, ſe cuentan
mas à piedádes *que à Reinos.*

Piedad. Se toma tambien por los actos de eſta virtúd. Lat. *Pietas.*

PIEDRA. ſ. f. Cuerpo ſólido y duro por ſu naturaleza, que no ſe derríte en el fuego, ni ſe extiende con los golpes del martillo. Es del Latino *Petra*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 14. Como no hai *piedras* en aquella tierra, los tienen cercados, y hechas parédes por de dentro de hueſſos de camellos. Cerv. Galat. lib. 1. f. 8.

Atónito quedé y embeleſado,
Como eſtátua ſin voz de piedra *dura,*
Quando de Galatéa el extremado
Donaire vi, la gracia y hermoſura.

Piedra. Se llama tambien el pedernál que ſe pone en la llave de las armas de fuego, para que, dando lumbre en la cazoléta, la comunique al cañón. Lat. *Silex politus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 14. El millár de *piedras* de eſcopéta à cincuenta reales. Orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit. 16. artic. 9. A eſta voz aplicará el ſoldado à la *piedra* los dos primeros dedos de la mano derecha, y la limpiará.

Piedra. Se llama aſsimiſmo aquella materia dura y unída, que ſe engendra y cria en el cuerpo humáno, particularmente en los riñónes, de que ſe origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarſe tambien en las tripas de las aves. Lat. *Calculus, i.* Ayal. Cetrer. cap. 22. Los Falcónes, que à menudo ſuelen comer viandas grueſſas & malas, engendran *piedra*. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 9. El agua deſtos rios es apropriada para deshacer la *piedra*, y van de ordinario à beber de ella muchas gentes de Fez y de Mequinéz.

Piedra. Se llama tambien el agua congelada, que cae de las nubes en forma orbicular. Lat. *Grando, inis.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 8. Jeſus y qué continuos y crueles truenos! qué grueſſa *piedra*! qué perſeverancia tan grande!

Piedra. Se llama en algunas partes el lugár ò ſitio deſtinado para poner los niños expóſitos. Dixoſe aſsi, porque regularmente es una piedra, con una concavidád ò hueco donde los meten: y por eſte motivo los llaman niños de la piedra. Lat. *Lapis puerorum abjectorum receptaculum.* Cerv. Viag. f. 78. Iten ſe ordena, que todo Poéta ſea tenido y le tengan por hijodalgo, en razon del generoſo exercicio en que ſe ocupa, como ſon tenidos por Chriſtianos viejos los niños que llaman de la *piedra*.

Piedras. Se llaman en el juego los tantos que ſe ganan cada mano, haſta que ſe concluye el partido. Llamaronſe aſsi porque ſe contaban con unas piedrecillas. Lat. *Calculi.*

Piedra. Metaphoricamente ſe toma por la dureza en las coſas. Lat. *Saxea natura, vel lapidea.*

Piedra. En la Germanía ſignifica la gallína. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Gallina.*

Piedra alumbre. Veaſe Alumbre.

Piedra azufre. Veaſe Azufre.

Piedra bezar. Veaſe Bezár.

Piedra de amolar. La muela de piedra eſponjoſa y áſpera, que ſirve para afilar ò aguzar los inſtrumentos de acéro, como cuchillos, tixéras, navajas, &c. Lat. *Cos, otis.* Hortens. Mar. f. 18. Decís vos que dais unos filos en la *piedra de amolar*, no porque ella le dá el acéro, ſino porque le dá el cortar.

Piedra del Aguila. Piedra de que ſe hallan dos eſpecies, que ſe diſtinguen con los nombres de macho y hembra. El macho es del tamaño de una agalla, y de color algun tanto roxo, dentro del qual ſe ſiente y ſuena otra piedra mui dura. La hembra tiene figura ovál, y es de color ceniciento. Deſmenúzaſe facilmente, y lo que contiene dentro de ſi es como barro ò aréna. Tienen virtud la una y la otra de provocar ò retener el parto, conforme el uſo que ſe hace de ellas. Llámaſe del Aguila, porque ſe hallan en el nido deſtas aves. Lat. *Aëtites.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 118. La *piedra del Aguila* ſuena en meneandoſe, por eſtar como preñada de otra piedra que tiene dentro. Hortens. Quar. f. 34. Dice allá de la otra *piedra del Aguila* Plinio, que tocada al corazón livianamente deſmaya, y dada à beber deſatada en el liquór, libra de la gota corál.

Piedra de toque. Cierta eſpecie de piedra ne-

negra y lisa, de que se sirven los Contrastes y Plateros, para reconocer la calidad de los metáles, y sus quilátes: porque tocandolos à ella, dexan el color del metál. Lat. *Lidius lapis.* FIGUER. Plaz. Disc.49. Mas queriendo explicar generalmente algo del Arte, digo le pertenece en primer lugár saber conocer el oro y plata con la *piedra de toque.*

PIEDRA DE TOQUE. Se llama por translacion todo aquello que conduce al conocimiento de la bondád ò malicia de alguna cosa. Lat. *Lidius lapis.* ESPIN. Escud. Relac.3. desc.21. Los trabájos son la *piedra de toque* del valor y del ingenio.

PIEDRA FUNDAMENTAL. La primera que se pone en los edificios. En los Templos y fábricas suntuosas se pone con diversas ceremonias y bendiciones: y en un hueco que se hace en ella se suelen poner las monédas corrientes de aquel tiempo, ò se grava en ella misma alguna inscripcion, para que siempre conste quando se hizo. Lat. *Primus lapis, vel fundamentalis.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 3. La *piedra fundamentál*, que se llama en Lengua Latina Primarius lapis, que solo la bendice el Obispo, ha de ser quadrada y angulár, y de ordinario pequeña, que pueda traherla en la mano el dueño y señor de la fábrica.

PIEDRA FUNDAMENTAL. Metaphoricamente se llama todo aquello que es origen y principio de donde dimána otra cosa, y la sirve como de basa y fundamento. Lat. *Fundamentalis lapis.*

PIEDRA IMAN. Vease Imán.

PIEDRA INFERNAL. Especie de cáustico que se compone de limaduras de plata, agua fuerte, caparrósa, cal en piedra, y alumbre hecho polvos: todo lo qual se pone dentro de una olla con muchos agujeros en el suelo, y el agua que sale por ellos se cuece hasta que queda convertida en piedra. Llamóse infernál, assi por su color negro, como por ser sumamente corrosiva. Lat. *Lapis infernalis, vel causticus.*

PIEDRA LIPIS. El vitriólo azúl que viene de Hungria y Chypre, y segun unos se halla minerál en las minas del cobre; aunque segun otros es artificiál, formado de la solucion del cobre en espíritu aquoso de vitriólo. Es una piedra crystalina de un hermoso color azúl. Es cáustica y mundificante, por lo qual la usán para las llagas pequeñas, especialmente las que suelen hacerse en la boca. Lat. *Cæruleum vitriolum seu cypreum*, vulgò *Lapis lipis.* PALAC. Palestr. part.5. cap. 3. Hai quatro especies generales de vitriólo: el vitriólo verde, que es el ordinario, el vitriólo azúl, que llamamos *piedra lipis*, el vitriólo rubio, que llamamos colcotar, y el vitriólo blanco.

PIEDRA PHILOSOPHAL. La materia con que algunos Philósophos ò Alchimistas pretenden hacer oro artificialmente. Lat. *Lapis Philosophicus.* HORTENS. Quar. f.13. Cosa, à que la *piedra philosophál* ò el mercurio, que blasona esta ciencia ò arte, jamás ha llegado. ESPIN. Escud. Relac.3. desc.1. Sé hacer la *piedra philosophál*, que convierte el hierro en oro: y con esto nunca me falta lo que he menester.

PIEDRA POMEZ. Especie de piedra esponjósa, porósa y mui liviana. Hácese de tres maneras, la una de ciertas piedras corroidas de la antigüedad del tiempo, que degeneran en esponjósas: otra de piedras de la misma calidad, por estar continuamente combatidas de las olas del mar: y la tercera, que es la mas perfecta, son aquellas piedras, que despues de quemadas arrojan de sí los volcánes. Usase de ella para la curacion de muchas enfermedades y para otras cosas. Lat. *Pumex, icis.* LAG. Dioscor. lib.5. cap.83. La perfecta *piedra pómez* es en extrémo liviana, espongiósa, fragil, y blanca, y facil en molerse.

PIEDRA PRECIOSA. Piedra mui dura, pequeña y brillante, que quanto mas rara es, se hace mas estimable. Llamanse assi el Diamante, la Esmeralda, el Rubí, Topácio, y otras que por su preciosidád se han adquirido este epitheto. Lat. *Unio. Gemma. Bacca, æ.* LAG. Dioscor. lib.5. cap.114. Los fragmentos de qualesquiera *piedras preciosas* deben de ser molidos sobre alguna pórphira ò marmol, hasta que se hagan polvo impalpáble.

A *piedra* y lodo. Phrase adverb. con que se explica que alguna cosa está cerrada de manéra, que dificultosamente se puede abrir. Lat. *Firmiter. Stabiliter. Durè.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.4. disc.5. Y no buscar la Santa Escritura para ganancias y pretensiones humánas, de oficios, títulos, honras y otras ambiciones, que ciegan tan *à piedra y lodo* los ojos, que vuelven el alma en lodo y piedra. BRAV. Benedict. Cant.16. Oct.17.

Halla del rico las soberbias puertas,
Cerradas para aquesto à piedra y lodo;
Teniendolas acáso bien abiertas,
Para tragar entéro el mundo todo.

Cada *piedra* en su agujéro. Phrase que enseña lo mucho que importa que cada uno se mantenga en el estado en que Dios le puso, sin salir de sus límites: porque de lo contrario siempre se siguen notables ruínas y precipicios. Lat. *Quisque suum locum teneat.*

Echar ò poner la primera *piedra.* Phrase metaphórica, que vale empezar ù dar principio à alguna dependencia, pretension ù otro negocio. Lat. *Primum lapidem jacere.*

Echese una *piedra* en la manga. Phrase con que se recarga à alguno de haber caido en la misma culpa que reprehende. Lat. *Ipse calculo, vel lapillo notet, fignet.*

Encontrar ò hallar la *piedra* philosophál. Phrase metaphórica, con que se explica que alguno ha hallado algun modo oculto de hacer caudál, ò hacerse rico. Lat. *Lapidem philosophicum invenire.*

No dexar, ò No quedar *piedra* sobre *piedra.* Phrase con que se dá à entender, que algun edificio, Ciudad ò Fortaleza quedó enteramente arruinado, destruido y assolado. Lat. *Penitùs, vel radicitùs evertere*, vel *Solo æquare.* YEP. Chron. Año 541. cap.2. Los Pagános, en tanto que se quietaba el mar, pegaron fuego al

Mo-

Monaſterio, derribandole *ſin dexar piedra ſobre piedra*. HORTENS. Quar. f.7. Acabar ahora con el Reino de Judéa, y poco deſpues con las Tetrarchías, haſta que *no quede piedra ſobre piedra*, en fábricas que levantó la ſoberbia.

Poner la primera *piedra*. Executar la ceremónia de aſſentar la piedra fundamental en algun templo, ù otro edificio que ſe quiere conſtruir: lo qual es proprio de los Preládos ò Príncipes. Lat. *Primum lapidem jacere*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. En medio de la Plaza de armas del Fuerte ſe trazaba una Igléſia: *puſo* el Cardenál en ella *la primera piedra*.

Señalar con *piedra* blanca, ò negra. Celebrar con apláuſo y regocíjo el dia feliz y dichoſo; ò por el contrario, lamentar y llorar el aziágo y deſdichado. Es tomado de que los antiguos los dias afortunados los ſeñalaban con una piedra blanca, y los deſgraciados con una negra. Lat. *Notare, vel ſignare candido calculo, ſeu nigro*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Como D. Quixote le vió, le dixo: Qué hai Sancho amigo? podré *ſeñalar* eſte dia *con piedra blanca ò con negra*?

Ser la *piedra* del eſcándalo. Phraſe metaphórica, con que ſe dá à entender que alguna perſóna ò coſa es el motívo ù origen de alguna diſſenſión, qüeſtion ò pendencia: y por eſſo es el blanco de la indignación y ojeríza de todos. Lat. *Lapidem offenſionis, vel petram ſcandali eſſe*.

Tener ſu *piedra* en el rollo. Phraſe comun, con que alguno dá à entender, que no eſtá deſtituido totalmente del poder, autoridad ù honra: y que todavia tiene ſu parte con que puede facilitar la gracia que ſe pretende. Lat. *Alicui jus ſuffragij adhuc adeſſe*. QUEV. Tac. cap. 7. Si haſta ahora *tenía*, como cada qual, *mi piedra en el rollo*, ahora tengo mi padre.

Tirar *piedras*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno eſtá fuera de juicio. Lat. *Lapides jacere, vel mittere, inſaniâ correptum*. BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.m. porque aquel dia podrán decir con verdad, que eſtoi loco rematado, pues que *tiro piedras*.

PIEDRA SIN AGUA NO AGUZA EN LA FRAGUA. Ref. que enſeña que para conſeguir lo que ſe intenta, es menéſter ayudarſe ò que le ayuden. Lat.

Omnibus in rebus conceſſa juvamina præſtant:
Cos nunquam ſine aquis aſpera ferra terit.

Quien calla *piedras* apaña. Ref. Veaſe Apañar.

Tira la *piedra* y eſconde la mano. Refr. Veaſe Eſconder.

PIEDRECILLA, ò PIEDREZUELA. f. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Lapillus*. HORTENS. Mar. f. 191. No topa *piedrezuéla* que no le ſirva de amolar el pico. JACINT. POL. pl. 5. Hallan ocaſión en la mas ligéra *piedrecilla* para tropezar y detenerſe.

PIEL. f. f. El tegumento extendido ſobre todo el cuerpo del animál. Sale del Latino *Pellis*, que ſignifica lo miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Reſurreccion. Saco que habiendo reſucitado Chriſto, yo tambien en el poſtrer dia reſucitaré de la tierra, y otra vez me veſtiré de mi *piél* y de mi carne. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. Un ſolo tegumento llamado *piél*, extendido ſobre todo el cuerpo, encuentra el cuchillo anatómico.

PIEL. Se toma regularmente por el pelléjo de algun animál adobado y curado: como el ante, badánas, gamúzas, &c. Lat. *Concinnata pellis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. Cada *piél* de zorros y ginétas à ſiete reales.

PIELAGO. ſ. m. Aquella parte del mar que diſta yá mucho de la tierra, y ſe llama regularmente Alta mar. Tiene notable profundidád. Toſc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Pelagus. Gurges*. PART. 7. tit. 33. l. 8. Mas los otros lugáres dó pueden ancorar (los navíos) è non ſe podrian defender de gran tormenta, ſon dichos playa ò *piélagos*. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 13. Deſde el golfo del *piélago* exteriór, llamado Eſpério, haſta Tingintána, fin de la Mauritánia Tingintánia.

PIELAGO. Por ſemejanza ſe llama todo aquello que por ſu abundancia y copia, es dificultoſo de numerar ò contar. Lat. *Pelagus*. VILLALOB. Prob. Dial. 3. Al primer apretón que dió, rompió la vexíga, y derramóſe un *piélago* de ſuciedád por las piernas, con todo aquel término redondo. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacramento de la Penitencia. Venid à ver como en un punto un alma, por la peniténcia, ſale del pecádo à la gracia: ſale, digo, de un abyſmo de deſventuras à un *piélago* immenſo de felicidades.

PIELAGO DE ODRE. Lo miſmo que piezgo. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Amicinum, i*.

PIENSO. ſ. m. La porcion de cebada ù de otra ſemilla que ſe dá diariamente à algunos animáles à ſus horas determinadas, para que ſe alimenten y puedan trabajar. Lat. *Pabulum. Paſtus*. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. Eſte trabájo no ſufren los de Aſia, porque les han de dar ſu *pienſo*, y para cada camello llevan otro cargado de cebáda que coman. CERV. Viag. cap. 8.

Son deſte tal los pienſos *regalados*
Ambar y almizcle, entre algodones pueſto,
Y bebe del rocío de las flores.

PIERNA. ſ. f. La parte del cuerpo del animál, que eſtá entre la rodilla y el pié. Es compueſta de dos canillas cubiertas de carne. En los hombres vá ſubiendo en proporción haſta formar la pantorrilla, y deſpues vuelve à diſminuir al llegar à la corva. Viene del Latino *Perna*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Crus, uris*. AMB. MOR. lib. 8. cap. 50. Para quemarle vivo, le enterráron las *piernas* en el theatro, porque no pudieſſe huir del fuego. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. Quando eſte animál ha caminado quarenta ò cincuenta dias, ſin comer cebáda, ſe le comienza à deshacer primero la gordura de la corcóva, y luego la barríga, y ultimamente las *piernas*.

PIERNA. Se llama el muslo del animál en la Carnicería; y tambien el del ave. Lat. *Coxa carnea*.

Granad. Art. de Cocin. f. 12. Desta manéra es mui sabrósa la carne de la *pierna* del carnéro.

Pierna. Se llama por semejanza alguna cosa, que junta con otras forma ò compone un todo: como Pierna de sábana, de nuez, &c. Lat. *Pars oblonga*. Herr. Agric. lib. 3. cap. 34. Toda nuez para simiente se ha de coger de buen tamaño, ni de las gordas que tienen grande cáscara y chico meollo, sino que el meollo hincha la cáscara, y tenga las *piernas* largas. Mañ. M. Marian. lib. 4. cap. 7. Hai otra colgadúra para el pórtico, una *pierna* del mismo brocado de la de Florencia, y otra de terciopélo liso carmesí.

Pierna. En los texidos es aquella desigualdad que resulta al tiempo de rasgarlos, quedando mas largo por una orilla que por otra. Lat. *Pendula pars impar*.

Pierna. Se llama por semejanza una especie de cantarilla larga y angosta, que desde la parte inferior vá ensanchando mui poco hasta cerca de la boca, que se vuelve à estrechar algo, al modo de la pierna del hombre. Sirve regularmente para llevar en ella la miél de una parte à otra. Llamanla tambien calza. Lat. *Oblonga mulctra*.

Piernas. En el arte de Escribir se llaman los palicos que van hácia abaxo, y componen algunas letras, como la M. y la N. Lat. *Litera pars oblonga*.

Piernas. Se llaman en la Imprenta aquellos dos madéros ò pies derechos, que se ponen à un lado y otro de la Prensa, para ceñir y asegurar toda la machina. Lat. *Fulcra, orum*.

A modo de *pierna* de nuez. Phrase que explica, que alguna cosa no se hace con la rectitúd que le corresponde. Lat. *Perfunctoriè. Deviè*.

A *pierna* suelta, ò tendida. Phrase adverb. con que se explica que alguno goza, posee ù desfruta alguna cosa con descanso y quietud, y sin cuidado. Lat. *Quietè. In otio. Placidè*. Jacint. Pol. pl. 120.

Que el otro muera ò no muera,
no se le dá quatro blancas,
à pierna tendida *vive,*
como otro duerme en su cama.

Cortar las *piernas*. Phrase con que se amenaza à algumo, que se le castigará gravemente. Lat. *Gravi pœna minari*.

Estirar, ò extender las *piernas*. Significa passearse. Lat. *Deambulare*.

Meter, ò poner *piernas* al caballo. Vale avivarle ò apretarle para que corra, ò salga con prontitud. Lat. *Equum cruribus præsis agitare*.

Extender la *pierna* hasta donde llega la sábana. Refr. que aconseja que ninguno exceda en los gastos mas allá de su posibilidád, ni en las pretensiones solicite, ni piense mas que en las que son correspondientes à su calidád y estádo. Lat.

Majores nido pennas ne extendito cautus:
Ut proprie vivas, vivito messe tenùs.

La mugér honrada, la *pierna* quebrada y en casa. Refr. que aconseja el recáto y recogimiento que deben observar las mugéres. Lat.

Fœmina honesta domi constringat crura pedesque:
Claudá domi ut nunquam claudicet ipsa foràs.

La *pierna* en el lecho y el brazo en el pecho. Refr. que aconseja, que para cada acción se pongan los medios proporcionados à su logro. Lat.

Lectula crura petunt sananda, & brachia pectus:
Sic petit & proprios res sibi quæque modis.

Piernitendido, da. adj. Extendido de piernas. Lat. *Expansus pedibus, vel cruribus*. Jacint. Pol. pl. 276.

Dormia el socarrón piernitendido,
Sobre un catre de raso y algodónes.

Piertega. f. f. Lo mismo que Pértiga. Es voz antiquada. Lat. *Pertica*. Hern. Eneid. lib. 5. f. 98.

Apercibiendo piértegas *herradas,*
Y varas largas con agudas puntas,
Para desencallar la triste nave.

Pieza. f. f. El pedázo ù porción de que se compone alguna cosa mayor. Covarr. dice sale del Latino *Pittacium*. Lat. *Portio, Pars*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. Sucedió ser en dia que doraban unas *piézas* del retáblo. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 29. La viséra del morrión no está contigua con él, al modo de Europa, de suerte que hagan los dos un cuerpo; sino que es *piéza* aparte.

Pieza. Se toma asimismo por qualquiera especie y corte de monéda: y así se dice, Una pieza de à ocho, Pieza de à dos quartos. Lat. *Nummus* vel *Assis*. Esteb. cap. 2. Llegué à un Villáno, y concerté el que tenia, que me pareció de tomo y lomo, en una *piéza* de à ocho.

Pieza. Se llama tambien qualquiera alhája ò mueble de casa, executada artificialmente: como Piéza de plata, oro, &c. Lat. *Vas, sis. Supellex, tilis*. Hortens. Mar. f. 16. Feriais una joya, una *piéza* de oro ò cristál, un diamante, veos el dueño de ella con gusto, y subeosla bastantemente.

Pieza. Se llama asimismo la porción de algun texído, que se fabrica de una vez en el telár. Lat. *Tela*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 12. Reforzadas de colóres cada *piéza* de sesenta y quatro varas à diez y ocho reales. Talav. Gloss. del Ave Maria.

Santa nunca mancillada,
porque dende aquella luz
de eterno dia,
fuiste piéza *señalada,*
para ser rico capíz,
de que Dios se vestiria.

Piezas. Se llaman tambien los bolillos ò figúras de madéra, marfil ù otra matéria, que sirven para jugar à las damas, axedréz y otros juegos. Lat. *Latrunculi*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Mientras dura el juego, cada *piéza* tiene su particular oficio; y en acabandose el juego, todas se mezclan y barajan.

Pieza. Se toma asimismo por qualquiera sala ò aposento de una casa. Lat. *Habitaculum. Cubiculum*. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 7. El Refitório del Colégio es una *piéza* bien proporcionada, el largo sesenta y el ancho trein-

treinta pies, poco menos. PALAF. Luz à los viv. num. 50. Puede ſer que fueſſe amigo de dilatadas *piézas* y apoſentos, y galerías, ò que las edificaſſe à coſta ajéna, y lo purgaba en aquella angoſtúra.

PIEZA. Se llama tambien el cañón de artillería de bronce ù de hierro. Lat. *Tormentum curule, vel bellicum.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 17. Salió al anochecer el gran Capitán, con mil caballos y tres mil infantes, y algunas *piézas* de artillería. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 40. El año del Señor de 1536. vi en eſtas Atarazánas mas de trecientas *piézas* de bronce, en que habia muchas culebrínas.

PIEZA. Se llama comunmente el truhán ò bufón: y aſsi al que es ſabandija palaciega, ſe dice que es pieza de Rey. Lat. *Scurra. Morio.* QUEV. Entremet. Un habladór, y un liſongero y vano, ſon *piezas* de Rey, y por eſſo las tráhigo al nueſtro.

PIEZA. Se toma tambien por eſpacio ò interválo de tiempo. Lat. *Intervallum. Spatium.* AMAD. lib. 3. cap. 2. Aſsi anduvieron una *piéza*, haſta que fueron encíma de la montaña. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Cayó Rocinante, y fué rodando ſu amo una buena *piéza* por el campo.

PIEZA. Significa aſsimiſmo cantidád ò porción. En eſte ſentido es voz antiquada. Lat. *Numerus.* C. LUCAN. cap. 5. Y eſto le dixo ante *piéza* de hombres y mugéres.

PIEZA. Llaman los cazadores qualquier ave, fiera ò animál de caza. Lat. *Præda quævis venatoria.*

PIEZA. Se llama tambien qualquiera obra perteneciente à algun Arte. Lat. *Opus artificioſum.*

PIEZA DE AUTOS. En eſtilo forenſe ſe llama el conjunto de papéles coſidos, pertenecientes à una cauſa. Lat. *Acta, orum.*

PIEZA DE EXAMEN. Además del ſentido recto, que es aquella obra que ſe encarga à los Artífices para examinarlos en ſu Arte, por ſer mui dificultoſa ſu execucion: vale qualquiera obra perfecta y dieſtramente acabada. Lat. *Opus affabrè factum, vel elaboratum.*

PIEZA POR PIEZA. Phraſe adverb. que ſignifica parte por parte, con gran cuidado y exacción, ſin reſervar circunſtancia. Lat. *Per partes. Sigillatim.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Fuime recapacitando todo mi ſermón *piéza por piéza.*

PIEZA TOCADA. Se llama aquella eſpecie que particularmente pertenece ò hiere à alguno: ò lo que tiene inconveniente hablar en ello. Lat. *Propoſitio obliquè rem tangens.*

Buena, ò Gentil *piéza*! Phraſe irónica que ſe aplica y dice del que es mui aſtuto, belláco y de malas propriedades. Lat. *Præclarum caput.* BARBAD. Coron. Plat. 7.

Quien ſois vos? Qué gentil piéza!
Qué vá que no lo ſabeis?

Hacer *piézas*. Deſpedazar y hacer trozos alguna coſa. Lat. *In fruſta ſecare.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 41. Los Pacos à veces ſe enojan y aburren con la carga, y echanſe con ella, ſin remedio de hacellos levantar, antes ſe dexarán *hacer* mil *piézas* que moverſe.

Jugar una *piéza*. Phraſe metaphórica, que vale executar alguna acción contra otro, que le laſtíme y haga reſentir. Diceſe por aluſion à los juegos de damas y axedréz. Lat. *Aliquem ludificari, illudere.*

Quedarſe de una *piéza*. Phraſe familiar con que ſe explica que alguno ſe quedó ſorprendido, ſuſpenſo ù admirado, por haber viſto ù oído alguna coſa extraordinaria, y no eſperada. Lat. *Hærere. Stupere.*

Tocar la *piéza*. Hablar ù diſcurrir ſobre alguna materia determinada: ò echar una eſpecie en concurrencia de otros, para que diſcurran ſobre ella. Lat. *Sermonem fundere, vel movêre.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Hízome deſcomponer, haſta que le huve de amenazar con la Juſticia; pero no le *toqué piéza*, ni hablé palabra de lo que habia viſto.

PIEZGO. ſ. m. Aquella parte de cuero ù piél que cubria el pié ò mano del animál, que en los cueros, adobados para tranſportar liquóres, puede ſervir de boca por donde ſalgan. Trahele el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Pediculus. Amicinum.*

PIEZGO. Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para tranſportar liquóres. Lat. *Uter, is.* QUEV. Fort. Los tabernéros..... gente mas pedigüeña del agua que los labradores, aguadores de cuero, que deſmienten con el *piezgo* los cántaros.

PIFANO, ù PIFARO. ſ. m. Inſtrumento Militár, bien conocido, que ſirve en la Infantería, acompañado con la caxa. Es una pequeña flauta, de mui ſonóra y aguda voz, que ſe toca atraveſada. Covarr. eſcribe Pífaro, y dice ſe llamó aſsi por la figura Onomatopéya del ſonido *Pif*, que forma con el ſoplo: y otros hacen lo miſmo. Lat. *Fiſtula bellica, militaris.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 28. cap. 7. Lo qual hizo con ſus ſoldados, bandéras tendidas, y à ſon de ſus caxas y *pífanos*, para muéſtra de bravéza. CERV. Viag. cap. 8.

Dixera mas, ſino que un gran ruido
De pífaros, *clarines y tambores,*
Me azoró el alma y alegró el oído.

PIFANO, ò PIFARO. Se llama tambien la perſona que toca el inſtrumento llamado Pífano. Lat. *Fiſtularius bellicus.* FIGUER. Plaz. Diſc. 40. Dice mas haber ſido tan grande el número de *pífaros*, y haber llegado à tanta eſtíma y reputacion, que tuvieron privilegio de congregarſe en el Templo de Júpiter, para hacer banquétes y fieſtas.

PIFAR. v. a. Voz de la Germanía, que vale picar el caballo para que camine. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equum agitare calcaribus.*

PIFO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica capóte ò tudeſquillo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Palliolum.*

PIGMEO, EA. adj. que ſe aplica à la perſóna que es de eſtatura ò tamaño mui pequeño: y por extenſion ſe dice de otras coſas. Dixoſe aſsi con aluſion à los Pigméos, gente tan pequeña, que aſſeguran no paſſa ſu eſtatura de un codo. Lat. *Pigmæus.* L. GRAC. Critic. part. 1.

Criſ,

Criſ.5. Atendiendo mucho à la que conducía el *pigméo* eſquadrón. Barbad. Coron. Plat. 3. Salió la Luna, tan enána, tan *pigméa*, que viendo que las eſtrellas la daban baya..... ſe retiró mui preſto.

PIGRE. adj. de una term. Tardo, negligente ù deſidioſo. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Piger.*

PIGRICIA. ſ. f. Peréza, ocioſidád, negligencia, deſcuido. Es voz puramente Latina y de poco uſo. Lat. *Pigritia.* Cast. Solorz. Donair. part.1. f.93.

Mas vencido el amante de pigrícia,
No quiere que exercite el orificio
Con coſa que le aparte ver ſu grácia,
Que ya ſiente el amor con eficácia.

Pigricia. Llaman en Aragón el lugár que deſtinan en las Aulas, para los perezoſos y negligentes en el eſtudio. Lat. *Pigri ſedes.*

PIGRO, GRA. adj. Perezóſo, negligente, omiſſo y deſcuidado. Ya no tiene uſo. Lat. *Piger.* Men. Copl. 113.

Entonces ſe puede obrar diſcreción,
Si el amor es fício, vaniloquo, pigro;
Mas el verdadero no teme peligro,
Ni quiere caſtigos de buena razón.

PIHUELA. ſ.f. La correa con que ſe guarnecen y aſſeguran los pies de los halcónes y otras aves, que ſirven en la Cetrería. Covarr. dice ſe llamó aſsi del Latino *Pedica*, quaſi pedicuéla. C. Lucan. cap.1. Vos ſabédes que yo ſoí mui cazadór, y he fecho muchas cazas nuevas, que nunca fizo otro home: y aun he fecho y añadido en los capillos y en las *pihuélas* algunas coſas mui aprovechoſas. Balb. Bern. lib. 14. Oct. 140.

Libres de las pihuélas *mil azóres*
A arrojarſe comienzan de la mano.

Pihuelas. Se llaman por ſemejanza los grillos con que ſe aprisionan los reos. Lat. *Pedica.*

Pihuela. Por translacion ſe toma por el embarazo ò eſtorbo que impide la execucion de alguna coſa. Lat. *Pedica.* Saav. Empr.51. Para tener mas en freno al Miniſtro, conviene dar mucha autoridad al Magiſtrado y Conſéjos de la Provincia: porque ningunas *pihuélas* mejores que eſtas, y que mas ſe opongan à los exceſſos del que gobierna. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 6. cap.1. §.1. Habia ya llegado la oportunidad de romper eſte lazo, para que aquella feliz alma ſe remontaſſe al Empíreo, y el eſpíritu de Borja, libre de las *pihuélas*, qual águila generoſa, deſplegaſſe ſus alas.

PIISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui pio. Lat. *Piiſſimus.* M. Agred. tom. 2. num. 966. Por los méritos deſta *piiſsima* Madre.... olvidó el Señor (à nueſtro modo de entender) los pecádos de todos los mortáles.

PIJOTA. ſ. f. Lo miſmo que Merlúza. Es voz del Dialecto Gallego. Lat. *Merlus.*

PIJOTE. ſ.m. Pieza pequeña de hierro ò bronce, larga y ſin recámara, que ſe pone en el bordo de las embarcaciones, cargada de balas de fuſil, y es mui util para impedir los abordos, por el mucho daño que hace. Llámaſe mas comunmente Eſmeril, ò Pedréro. Lat. *Tormentum bellicum mediocre.*

PILA. ſ.f. Pieza grande de piedra ù de otra materia, cóncava y profunda, adonde cae el agua, ò ſe echa para lavar, beber el ganádo, y otros miniſterios. Lat. *Pila. Crater. Labrum.* Comend. ſob. las 300. Copl.117. Moiſén puſo en el Tabernáculo de Dios una *pila* de cobre, en la qual ſe lavaſſen Aarón è ſus fijos, quando hovieſſen de entrar al Sancta Sanctorum. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Y recogiendolas todas D. Quixóte, las puſo ſobre una *pila*, que junto à un pozo eſtaba.

Pila. Se llama tambien una pieza de piedra cóncava, con ſu pedeſtál de lo miſmo, y tapa de madéra, que hai en las Igleſias Parrochiales para adminiſtrar el Sacramento del Bautiſmo. Lat. *Fons Baptiſmalis. Baptiſterium.* Corn. Chron. tom.1. lib. 1. cap. 5. Eſtá tambien en pié la *pila* donde ſe celebró eſte Bautiſmo.

Pila. Por metonymia ſe toma por una Parróchia ò Feligreſía. Lat. *Parœcia.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl.121. Tiene el Obiſpado de largo quarenta leguas, y de ancho veinte...; tiene 980. Lugáres, y 19048. *pilas* de Bautiſmo.

Pila. Se llama aſsimiſmo el vaſo que ſe pone à la entrada de las Igleſias, lleno de agua bendita, para que la tomen los Fieles al entrar y ſalir. Hacenſe mas pequeñas para tener dentro de caſa, y las hai de plata, bronce, vidro, barro y otras materias, y de diferentes hechuras y figuras. Lat. *Amula, æ. Aquimanirium.* Alfar. part.1. lib.3. cap.3. Los dias de fieſta madrugabamos à los perdónes, previniendo buen lugár en las Igleſias: que no alcanzaba poco quien cogía la *pila* del agua bendita.

Pila. Se llama tambien el montón, rima ò cúmulo de alguna coſa, que ſe va poniendo una ſobre otra: como Pila de lana, de tocíno, &c. Lat. *Cumulus. Acervus.*

Pila. Se toma tambien por el conjunto de toda la lana que ſe corta cada año, perteneciente à un dueño: y aſsi ſe dice, La pila del Eſcorial. Es uſado eſpecialmente entre los ganadéros que llaman de la Cabaña Real. Lat. *Cumulus vellerum unoquoque annò ab ovibus detractorum unico domino pertinens.*

Pila. Se llama en el Blaſón una figura en triángulo, cuya baſe empieza en el xefe, de dos tercios de ſu anchúra, y corre todo el eſcudo haſta fenecer ſu punta en la punta del eſcúdo. Avil. tom.1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Pars triangularis.*

Es nombre de *pila*? Phraſe con que ſe reprehende al que uſa freqüentemente de algun apódo en lugar del nombre proprio. Lat. *Hoc ne nomen baptiſmate accepi?*

Irſe por ſu pié à la *pila*. Phraſe con que ſe moteja à alguno de chriſtiano nuevo. Lat. *Fontem baptiſmalem adultum adire.* Canc. Obr. Poet. Rom. à S. Juan Bautiſta.

Bautizóſe en el Jordán
de años mas de veinte y ſeis:
Irſe por ſu pié à la pila
no me ha ſonado mui bien.

Nombre de *pila*. Se llama el que ſe dá à la criatura quando ſe bautiza. Lat. *Nomen in bap-*

baptiſmate impoſitum. JACINT. POL. pl. 124.

Nombres *pompoſos me pongo*
mil veces por enſalzarme:
pues ſiendo de pila *el Vilches,*
troqué en Velaſco y Fernandez.

Sácar de *pila.* Ser Padríno de alguna criatura en el Bautiſmo, tenerla en la pila mientras la bautizan. Lat. *In ſacro fonte baptiſmatis aliquem ſuſcipere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.27.cap. 2. Las razónes que por parte del Rey, para el divorcio, ſe alegaban, eran que el Rey ſu ſuegro *le ſacó de pila.* CORN. Chron. tom. 1. lib.1.cap.5. Ofrecióſe à ſer Padríno, y *ſacar de pila* al niño, inſinuando que en ello recibiria ſingulár favór.

PILADA. (Piláda) ſ.f. La porcion de cal y aréna, que ſe amaſſa de una vez con agua. Lat. *Cumulus. Acervus.*

PILAR. ſ. m. La pila grande de piedra que ſe conſtruye en las fuentes, para que cayendo el agua en ella, ſirva para beber los animáles, lavar ù otros uſos. Freqüentemente ſe llama Pilón. Lat. *Magnum labrum vel crater.* ALFAR. part.2. lib.2. cap.5. Habiendo hecho un *pilár* de agua, donde llegaſſe à beber el ganádo, deſpues de acabado, ſoltaron la cañería en preſencia de todo el Concéjo.

PILAR. Se llama tambien la coluna de piedra, ù de otra matéria, quadrada ò redonda, que ſirve para ſoſtener un edificio ù otra coſa. Lat. *Pila. Columna ſtructilis.* MEDIN. Grand. lib.2. cap.81. Eſtá eſte ſanto cuerpo en un ſepulchro de piedra, pueſto ſobre quatro *piláres* de marmol. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. Prologo. Hace notable la fábrica de eſta de Toledo la compoſtura de ſus arcos y *piláres*, y las piedras menudas, bien labradas con diferentes órdenes.

PILAR. Metaphoricamente ſe toma por el ſugeto que mantiene ù defiende alguna coſa, ſoſteniendola y ſirviéndola de apóyo. Lat. *Fulcrum. Columna.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Como los perſeguidores no hallaron al Obiſpo, dieron en S. Felix, que era la ſegunda roca y *pilár* de aquella Chriſtiandád.

PILAREJO. ſ. m. Dimin. El pilár pequeño. Lat. *Parva pila.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.6. cap. 3. Tenian pueſtos por ſu órden doce *pilaréjos*, en tal diſtancia y poſtúra, que en cada mes ſeñalaba cada uno donde ſalía el Sol, y donde ſe ponia.

PILASTRA. Veaſe Colúna Atica.

PILASTRILLA. ſ. f. Dimin. La pilaſtra pequeña. Lat. *Piraſtica parva.* SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.4. Diſc.5. Encíma ſe hacen unas lunétas, repartidas con otras dos *pilaſtrillas*, que le dán buena gracia.

PILASTRON. ſ. m. aument. La pilaſtra grande. Lat. *Magna piraſtica.* COVARR. en la voz Enechado. En Toledo hai en cierta parte de la Igléſia mayor un *pilaſtrón*, que llaman la piedra.

PILDORA. ſ. f. Pelotilla ò bolilla del tamaño de un garbanzo, ò mas pequeña, compueſta y confeccionada con medicamentos purgantes ò confortantes, y cubierta por encíma de una telilla dorada ò plateada. Sirven, tomadas por la boca, para purgarſe, confortar la cabéza, y conciliar el ſueño, y para otras coſas. Sale del Latino *Pilula*, que ſignifica Pelotilla. Lat. *Catapocium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.22. *Píldoras* alephangínas cada drachma à quatro reales. *Píldoras* agregativas cada drachma à tres reales.

PILDORA. Se llamaba en lo antiguo la bola ò mecha de eſtópas, hilas, ù otra matéria, que mojada en algun medicamento, ſe ponia en las heridas ò llagas. Lat. *Pilula.* MONTER. DEL R. D. AL. lib.2. cap.11. E deſta eſtópa ſean formadas *píldoras*, una tamaña como la cabeza del dedo pulgár, è otra mayor un poco, è dende adelante otras mayores, è la menór ſea pueſta ſobre la boca de la vena.

PILDORA. Metaphoricamente ſe llama la peſadumbre ò mala nueva, que ſe dá à alguno. Lat. *Infauſtus vel moleſtus nuntius.*

PILEO. ſ. m. Eſpecie de ſombréro ò gorra, entre los Romános, que trahían los hombres libres: y por eſſo ſe le ponian à los eſclavos quando los daban libertád. Sale del Latino *Pileus*, que vale lo miſmo. GRAC. Mor. f.60. Nicomedes, rapada la cabeza, y tomando el *píleo* en la cabeza, que ſe daba en ſeñal de libertád, ſe pronunció por eſclavo horro de los Romános.

PILEO. Se llama tambien el Capélo de los Cardenáles. Lat. *Pileus Cardinalicius.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Diſc. 6. Innocencio Tercero, cerca de los años de 1254. ordenó en el Concilio Lugdunenſe, que los Cardenáles truxeſſen el *píleo*, que es el bonéte ò capélo, que llamamos en Caſtilla ſombréro, de colór roxo.

PILETA, ò PILICA. ſ.f. Dimin. La pila pequeña. Lat. *Craticulum.* Oña, Poſtrim. lib.1.cap.7. Diſc.2. En el verdadero Templo y Caſa de Dios, no entreis ſin lavaros primero en un mar de agua: que eſſo ſignifica aquella *pilica*, con agua ſantificada y bendita. HERR. Agric. lib.2. cap.22. En medio una *piléta*, ò de piedra ò de barro, para donde ſe recoja el agua de la bodega.

PILLA. ſ.f. Lo miſmo que Pilláge. Es voz uſada en Aragon. Lat. *Præda.*

PILLADOR. ſ.m. El que hurta ò toma por fuerza alguna coſa. Lat. *Prædator.*

PILLADÓR. En la Germanía vale lo miſmo que jugadór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PILLAGE. ſ. m. La acción de tomar ò quitar alguna coſa. Comunmente ſe dice en la Milicia. Lat. *Præda. Manubiæ, arum,* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. No ſe oían quejas de criados mal contentos.....no los atrevimientos de hacerſe pagados de ſu mano, y deſamparando al amo enfermo, entregarſe todos al *pilláge.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Una deſmandada tropa
deſtos ſoldados, que infámes
califican lo que es hurto
con nombre de que es pilláge.

PILLAR. v. a. Hurtar, robar, tomar por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædari.* Quev. Fort. Llegaron à reñir y à desmentirse, sobre lo que se habia de hacer de lo que *pillassen.* Coron. sobr. la Canc. 14. de Gong. *Pillar* es voz que se dice del verbo Italiano Piglar, que significa en nuestra lengua tomar.

Pillar. Vale tambien coger, agarrar ò aprehender alguna cosa. Lat. *Arripere.*

Pillar. En la Germanía significa jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere.*

No *pillar* fastídio. Vease Fastídio.

Quien *pilla, pilla.* Phrase vulgár con que se moteja à los que procuran solo su utilidád y aprovechamiento, sin atender à respéto ni atención alguna. Lat. *Qui rapit prodest.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. En resolución todo el mundo es la Rochéla en este caso: cada qual vive para sí, *quien pilla, pilla*, y solo pagan los desdichados como tu.

PILLADO, DA. part. pass. del verbo Pillar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus.* Cesped. Phelip. IV. lib. 5. cap. 18. Resolvió que un buen baxél de los *pillados* fuesse arribandole de noche, y con diversos artificios le procurasse contrastar.

PILON. s. m. aument. La pila grande. Lat. *Magnum labrum.* Vel. de Guev. Diab. Cox. Tranc. 6. Metió el Coxuelo tanta zizaña entre los ciegos, que arrempujandose primero, y cayendo de ellos en el *pilón* de la fuente, y estotros en el suelo, volviendose à juntar se mataron à palos. Palom. Vid. de Pint. pl. 386. Anda muchacho (le dixo à un mancébo) y lava esse lienzo en aquel *pilón.*

Pilón. Se llama tambien el azúcar congelado y unido en un molde redondo, que vá subiendo en diminución hasta el remáte. Lat. *Conus sacchari.* Espin. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Fue luego à visitar lo que venía à su cargo, y halló menos ciertos *pilónes* de azúcar.

Pilón. Se llama assimismo una pesa, que pendiente del brazo mayor del hastil de la romána, puede libremente moverse à qualquiera punto de los alli señalados, y determinar, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilíbrio. Tosc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Æquipondium, ij.*

Pilón. Se llama tambien la piedra grande, pendiente de los husillos en los molinos de azeite ò en los lagáres, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. Lat. *Æquipondium, ij.*

Beber del *pilón.* Phrase con que se motéja al que toma y publica las noticias del vulgo. Lat. *Supposititia è turbido fonte haurire.*

Haber bebido del *pilón.* Phrase con que se explica, que algun Juez ò Ministro, riguroso en su entrada, ha cedido ya. Lat. *Ad aquatum ductum fuisse.*

PILONERO, RA. adj. que se aplica à las noticias vulgáres, ò al que las publica. Lat. *Suppositítius. Falsus.*

PILONGO, GA. adj. que usado en la terminacion femenina, se aplica à la castáña seca y curada, que sirve para potáges. Lat. *Castanea sicca, vel exsiccata.*

Pilongo. Se llama tambien el sugeto flaco, extenuado y macilento, ò que está pelado. Lat. *Siccus. Exsiccatus.* Pant. Rom. de pic quebrado.

Miedo el assunto me ha dado,
confiessote que me estruxo,
y que me pongo,
quando estoi con un cuidado,
mui maganto y mui magrujo,
y mui pilongo.

PILOTAGE. s. m. La Ciencia ò Arte que dá y enseña reglas y preceptos al Piloto, para exercer su empleo. Lat. *Navarchi ars, vel munus.* Manuel, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 25. §. 1. No hai que recurrir à la ciencia del *Pilotáge* en golfos siempre peregrínos.

PILÓTO. s. m. El que govierna à los marinéros, y dirige la navegación de qualquier nave. Lat. *Nauclerus. Navarchus.* Palac. Instr. Naut. lib. 4. cap. 22. Es pues el *Pilóto* la tercera persóna del navío, y debe ser de buena edád, y de mucha experiencia, y que haya hecho y tenido dichosos sucessos en la mar.

Pilóto. Se llama el sugeto que bebe mucho vino, y tiene práctico conocimiento de su calidád. Lat. *Potator tricongius.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Como mi amo traxesse à casa otros amigos cofrades de Bacho, *pilótos* de Guadalcanál y Coca. Quev. Musc. 5. Bail. 9.

Tan gran pilóto *es qualquiera,*
que por su canál angosta,
al galeón S. Martin
cada mañana le emboca.

Pilóto. Metaphoricamente se llama tambien el sugeto inteligente en la dirección y conducta de qualquier dependencia. Lat. *Palinurus.*

Pilóto. En la Germanía significa el ladrón que vá delante de otros, guiandolos para hacer el hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro antesignanus.*

Pilóto de Puerto. Se llama el marinéro inteligente de algun Puerto, que está destinado para introducir con felicidad los navíos en él. Lat. *Nauclerus portûs expertus.*

PILTRA. s. f. Voz de la Germanía que significa la cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Arrobiña las belheces,
y la piltra *descolgára,*
las sertas y las palómas,
cernícalos y campánas.

PILTRACA. s. f. Lo mismo que Piltráfa, que es como se dice freqüentemente. Quev. Orland. Cant. 2.

Dasa tu hermana ù daca la assadúra,
Escoge el que mas quieres destos dacas:
Tu cuñado he de ser ù sepultúra,
Y los gigantes he de hacer piltrácas.

PILTRAFA. s. f. La parte de carne flaca, que casi no tiene mas que el pellejo, inutil y asquerósa. Lat. *Pellicula carnea.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 178. Se ven (en los alanos) quatro propriedades aborrecibles: una estar raf-

graſgados los ojos, con grandiſsima atención, eſperando los eche alguna *piltráfa* el carnicéro.

PILTRO. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica el apoſento. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cubiculum.*

PILTRO. Se llama tambien en la Germanía al mozo del rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Lenonis famulus.* ROM. DE LA GERM. Rom.7.

Clama ſi te faltan quinas,
y envia à tu piltro *alma.*

PIMENTÁL. (Pimentál) ſ.m. La parte de tierra ſembrada de pimientos. Lat. *Locus piperitide ſatus, vel ſiliquaſtris.*

PIMENTERO. (Pimentéro) ſ. m. Vaſo largo y angoſto à modo de un cañúto, con ſu tapa hecha en figura de una torrecilla, llena de agujéros, que ſirve para poner en él la pimienta ſobre la meſa, y ſervirſe de ella en las viandas que la neceſsitan. Lat. *Piperis vaſculum.*

PIMENTERO. Se llama en el Reino de Murcia el arbol que lleva y produce la pimienta. Lat. *Piper.*

PIMENTON. ſ.m. Aument. El pimiento grande. Tómaſe regularmente por el pimiento colorado molido. Lat. *Piperitidis pulvis.* ESTEB. cap.2. Arrimé al fuego la piñáta llena de tajadas de bacallão, penſando que en virtud del ajázo y *pimentón*, ſupliera la falta del ſucedido fracaſo.

PIMIENTA. ſ. f. Eſpecia aromática, que viene de la India Oriental, y ſe cria en un arbol, que produce los ramos parecidos à los de la hiedra, que ſe unen y enlazan en los árboles vecinos. Las hojas ſon grandes, largas y fibróſas. El fruto (que es la pimienta) ſon unos granitos redondos y arrugados, que antes de madurar ſon de color verde, y deſpues ſe vuelven negros. Sirve para ſazonar las viandas con ſu ſabór acre y picante, y es mui util à la Medicina. Llamanla algunos pimienta negra, para diſtinguirla de la blanca. Lat. *Piper.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *pimienta* negra no pueda paſſar de cinco reales.

PIMIENTA BLANCA. Fruto mui ſemejante à la negra, de la qual ſolo ſe diferencia, en que el grano es blanco, liſo y algo mas grueſſo. Lat. *Leucopiper.* FRAG. Drog. de Ind. f. 184. Parecenſe tanto el arbol de la *pimienta blanca* y el de la negra, que no ſe diſtinguen ſino de los proprios moradóres.

PIMIENTA LARGA. Cierto fruto largo, redondo, y grueſſo como el dedo de un niño, todo lleno de granos pequeños, juntos los unos con los otros, de ſuerte que parece ſolo una pieza. Es de color ceniciento, y tiene el ſabór acre y amargo. Críaſe en un arbol parecido al que produce la pimienta negra, del qual ſe diferencia ſolo en que ſus hojas ſon mas pequeñas y delgadas, y de color mas verde, y el tronco es mas largo. Lat. *Macropiper.*

Es una *pimienta*, ò como una *pimienta.* Phraſe que ſe aplica y dice del ſugéto que es mui vivo, agúdo y pronto en comprehender y obrar. Lat. *Acer vel acutiſsimus eſt.*

Tener mucha *pimienta.* Phraſe con que ſe dá à entender eſtá mui alto el precio de algun género ò mercancía. Lat. *Magni eſſe, vel divendi.*

PIMIENTO. ſ. m. El arbol que produce y cria la pimienta. Lat. *Piper.* LAG. Dioſc. lib.2.cap. 148. La raíz del *pimiento* es ſemejante al coſto, enciende la boca y hace deſflemar bravamente.

PIMIENTO. Planta hortenſe de la altura de una vara, que produce las hojas largas y agúdas. El fruto (que tambien ſe llama pimiento) es de hechura de una bolſilla ò cucurúcho hueco, dentro del qual ſe hallan unas pepitas ò ſimiente ſumamente acre y picante. Antes de madurar es de color verde, y deſpues ſe vuelve en un roxo ſumamente encendido. Tiene el ſabór mui acre y picante, y toſtado en el horno y hecho polvos, ſe uſa de él para ſazonar las viandas, como de la pimienta fina, y ſe llama pimiento molido. Algunos los ſuelen eſcabechar quando eſtán verdes, para conſervarlos todo el año. Lat. *Piperitis, idis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.50. La libra de *pimiento* molido à diez quartos. CERV.Nov.3. pl.115. Manifeſtó luego medio queſo de Flandes, y una olla de famoſas azeitúnas, y un plato de camarónes, y gran cantidad de cangréjos, con ſu llamativo de alcaparrónes ahogados en *pimientos.*

PIMIENTO DE LAS INDIAS. Planta ſemejante al pimiento común, del qual ſe diferencia en que el fruto que produce es pequeño y redondo, mui parecido à una guinda ò cereza, y de mucha mayor mordacidád que el ordinario. Lat. *Piperitis Indica.*

PIMPIDO. (Pimpído) ſ. m. Peſcádo eſpecie de Mielga, y mui parecido à ella en la aſpereza de la piél; aunque es de mejor guſto y de mas regálo. Se peſca en los mares de Galicia y Cantábria. Otros le llaman Boláyo. Lat. *Felis marini ſpecies.*

PIMPIN. (Pimpín) Juego de los muchachos, ſemejante al de la Pizpirigáña. Lat. *Puerorum ludus ſic dictus.*

PIMPINÉLA. ſ. f. Planta bien conocida, de que ſe hallan dos eſpecies, mayór y menór. La mayor produce un tallo quadrado de la altura de un palmo, las hojas hendidas, las flores pequeñas y blancas, y las raíces mui largas. La menór produce los tallos de color roxo, las hojas menóres, y hendidas al rededór. Una y otra nacen por los prados, y florecen por el mes de Junio. Sus hojas ſon mui ſabroſas, por cuyo motivo ſe echan en las enſaladas, y algunos las meten en el vino para darle ſabór. Es utiliſsima à la Medicina. Covarr. dice ſe llamó Pimpinéla, quaſi Pepinéla, por tener ſus hojas ſabor de pepíno. Lat. *Pimpinella.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 51. Es caliente y ſeca la *pimpinéla* en la fin del exceſſo ſegundo.

PIMPOLLAR. ſ. m. El ſitio poblado de pimpollos en el monte. Lat. *Locus germinibus, vel*

ſtolonibus plenus. Espin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 5. Eſtos ſon de muchos géneros, xara, eſtépa, madroño, piorno, ladierno, lantiſco, orzaga, charnéca, chaparra, coſcoxa, *pimpolláres* de pino y roble.

PIMPÓLLO. ſ. m. El váſtago ò tallo nuevo que echa la planta. Covarr. ſiente ſe llamó aſsi à *Pullulando*; aunque otros quieren ſe haya dicho quaſi Pino pollo. Lat. *Germen. Stollo. Pullus.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 16. En todo arbol, ſi conſiente hijuelos ò *pimpóllos* baxos, como en las higuéras, olivas y granados, perderſe há lo alto, porque no hai para mantener uno y otro: y quien quiſiere que los *pimpóllos* crezcan bien, corte el tronco: y quien quiſiere conſervar el arbol en el ſér que tiene, aſimpiele bien de los *pimpóllos*.

Pimpóllo. Se llama tambien la roſa por abrir. Lat. *Calyx, ycis.*

Pimpóllo. Se llama el ſugeto galán, airóſo y bizarro: y por translacion ſe dice de las coſas que ſon mui perfectas, curioſas y lucidas en ſu linea. Lat. *Elegans. Florens.* Muñ. M. Marian. lib. 2. cap. 2. Por cuyos méritos habia en la caſa de ſu Padre tantos *pimpóllos* de Mártyres y Santos.

PINA. ſ. f. Cierto género de mojón redondo y levantado, que remáta en punta. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice que los labradores, quando juegan à la chueca, ponen dos pinas, que ſirven como de puerta para ſalir ò entrar. Lat. *Terminus conicus. Pinna, æ.*

Pinas. Se llaman tambien las alménas que ſe colocan encíma de las murallas. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pinnæ.*

Pinas. Se llaman aſsimiſmo los madéros curvos, que forman en círculo la rueda del coche ò carro, donde encaxan por la parte interiór los rayos, y por la exteriór ſe guarnecen de llantas de hierro. Lat. *Rotæ pinnæ. Abſides.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 47. Cada *pina* con ſus dos rayos à nueve reales.

PINABETE. ſ. m. Eſpecie de pino, cuya madéra es de mucha eſtimación, por no tener nudos ni repélo. Hacenſe regularmente de ella los inſtrumentos múſicos de cuerda. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pino. Lat. *Abies, etis.* Herr. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 10. cap. 22. Hai grandes diferencias de árboles ſylveſtres: como ſon pinos, robles, y *pinabétes*.

PINACULO. ſ. m. La parte ſuperiór y mas alta de algun edificio magnífico, ù Templo. Es del Latino *Pinnaculum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Proponiendole primero, que convirtieſſe las piedras en pan, y deſpues que ſe echaſſe del *pináculo* del Templo abaxo.

PINAL, ò PINAR. ſ. m. El lugár ò ſitio en que nacen los pinos. Lat. *Pinetum, i.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 87. Legua y media de Valladolid hai una caſa de Fráiles Franciſcos recoletos, mui ſuntuoſa en el edificio, y mui apacible, entre mui grandes arboledas de *pináles* y otros árboles. Gil Gonz. Theat. de Avila, lib. 1. cap. 2. Abunda de muchos montes, de que eſtá cercada toda ella, como tambien de *pináres*, de robledales y enebros.

PINARIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece al pino. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Pineus, a, um.*

PINAZA. ſ. f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es eſtrecha y ligéra, con tres máſtiles, y la popa quadrada. Sirve de correr el mar para deſcubrir, y tambien para echar la gente en tierra. Lat. *Cymba. Ratis.*

PINCEL. ſ. m. Inſtrumento con que el Pintór aſsienta los colóres en el lienzo. Háceſe de un cañón de eſcribir, metiendole dentro pelos de la cola de las Ardas, Fuinas, Martas, ù otros animales, ajuſtandolos y puliendolos de ſuerte que puedan ſervir para pintar. Covarr. dice ſale del Latino *Penicillus*, diminutivo de *Penis*, que ſignifica la cola del animal. Lat. *Penicillus.* Palom. Muſ. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 2. Los *pincéles* ſe han de prevenir haſta una docena y media, ſurtidos de todos tamaños y calidades. Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 2.

> ..... *To en tanto*
> *iré à vér ſi Chichón viene*
> *con el baſtidór, el lienzo,*
> *los matices y* pincéles.

Pincel. Se toma tambien por la mano, ò por el miſmo ſugéto que pinta. Lat. *Pictor.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 4. Luego ſe ſigue el ángulo tercero, que es tambien ſuyo: donde por ſer caſi todo de ſu miſmo *pincél* y colorido, hai coſas excelentes y de mucha valentía.

Pinceles. En la Náutica ſon unos palos largos y delgados, con unas eſcobillas, con que ſe dá alquitrán à los coſtádos y palos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Peniculus nauticus.*

Pinceles. Se llaman unas plumas que los vencéjos tienen debaxo de la ſegunda pluma del ala: llamadas aſsi porque ſolas ſuelen ſervir de pincéles. Lat. *Peniculi.*

PINCELADA. ſ. f. El golpe que el Pintór dá con el pincél. Lat. *Ductus penicilli.* Palom. Vid. de Pint. pl. 426. Fué la última *pinceláda* deſta capilla la última reſpiracion de ſu vida.

Dar la última *pinceláda*. Phraſe metaphórica, que vale lo miſmo que perficionar y dar fin à alguna obra, negocio ù dependencia. Lat. *Perficere.*

PINCERNA. ſ. amb. El que ſirve y miniſtra la copa en las comidas ò banquétes, probando la bebida primero. Es voz Latina *Pincerna.* Nieremb. Philoſ. cur. lib. 1. cap. 43. Andan en bandádas, y quando han de beber deſpiden à una ſola, que vaya y guſte el agua la primera, y dé teſtimonio, con ſu ſalud ò muerte, ſi es el arroyuelo dañoſo ò emponzoñado: ſi vén las compañeras que ſu *pincerna* no ſe muere ni enferma, tienen por ſeguro el brindis, y todas ſe deſcuelgan al charco.

PINCHADURA. (Pinchadúra) ſ. f. La accion de picar ò herir con inſtrumento agúdo y punzante. Es voz baxa. Lat. *Punctio.*

PINCHAR. v. a. Picar, punzar, ò herir con alguna coſa agúda y punzante: como la eſpina, alfilér, &c. Es voz baxa. Lat. *Pungere.*

PINCHA UVAS. Apodo que se dá al hombre despreciable. Es tomado de los que comen la garulla picandola con un alfilér, palillo ù otro instrumento. Lat. *Homo vilis.*

PINCO. Vease Flibóte.

PINEDA. s. f. Cierta especie de cinta de hilo y estambre, texida y variada de diversos colóres, que oy mas comunmente se llama cinta manchéga, y sirve regularmente para ligas. Lat. *Fasciola lanea, vel ligula.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 9. Cada vara de trenzaderas pintadas, que llaman *pinédas*, à quatro maravedis.

PINGAJO. (Pingájo) s. m. Harrapiezo que cuelga de alguna parte. Lat. *Appendicula.*

PINGANELLO. s. m. Lo mismo que calamóco. PIC. JUST. f. 277. Callo los donáires que me decian algunos, tan frios, que al llegar à mi ventána se volvian calamócos ò *pinganéllos.*

PINGOROTUDO, DA. adj. Empinado, alto ù elevado. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Erectus. Altus.*

PINGUE. (Pingue) s. m. Embarcacion de carga, cuyas medidas ensanchan mas en la bodéga, para que quepan mas géneros. Lat. *Scapha. Lembus.*

PINGUE. adj. de una term. Crasso, gordo y mantecóso. Es tomado del Latino *Pinguis*, e. que vale lo mismo. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 5. Ella puede ser Minerva; mas à fé que es *pingüe*, y quien tanto engendra, quien puede ser sino la ignorância? VILLAMED. Fab. de Europa.

Que las pingües *ofrendas,*
Quando menos avára,
Bañan de sacra víctima sus aras.

PINGUE. Vale tambien abundante, copioso y fertil. Lat. *Pinguis. Abundans.* LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Vienen à ser los beneficios ténues, siendo muchos los Clérigos; y *pingües* quando son pocos. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. A los que han hallado con las calidades que digo, les han honrado con encomiendas mui *pingües* y considerables.

PINGUEDINOSO, SA. adj. Lo que tiene gordura. Lat. *Pinguedinosus.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 2. cap. 2. Hai tambien sus celdillas membranósas, compuestas de otras menóres, entre las quales se contienen las partículas *pingüedinósas.*

PINGUEDO. s. f. Lo mismo que gordúra. Es voz usada en la Anatomia. MART. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. El regulár grueso de la *pingüédo*, en los mas gordos, apenas llega à medio dedo.

PINGUISSIMO, MA. adj. superl. Mui pingüe. Lat. *Valdè pinguis, abundans.* HUERT. Plin. lib. 35. cap. 6. De colóres blancos, es el mejor el *pingüissimo* y tenacíssimo, para lucir y encalar, porque sea liso.

PINILLO. s. m. Planta que produce las hojas semejantes à las de la siempre viva menór, aunque mas menudas, grassas, vellosas y espessas. Sus flores son amarillas y blancas, de las quales sale un olór mui parecido al del pino, de donde tomó el nombre. Lat. *Ajuga.* LAG. Dios. lib. 3. cap. 170. La que se llama camepitys en Griego, y en Latin Aiúga y Abiga, es aquella planta que se dice por las Boticas Iva musçata y artética, y en algunas partes de España. *Pinillo.*

PINJANTE. s. m. La joya ò pieza de oro, plata ù otra matéria, que se trahe colgando para adorno. Es voz mui usada en lo antiguo. Lat. *Aurea bulla pendens.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Inventó en lo postréro de sus dias en Segóbia, y publicó dia de Santiago, cierta Compañia y Hermandád, que traxesse por divisa, de un collar de oro una paióma colgada, à modo de *pinjante.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 6. Veinte y dos arracadas de oro, con cada tres *pinjantes* de lo mesmo.

PINJANTE. Se llama tambien aquel adorno de Architectura, que cuelga de lo superior de la fábrica. Lat. *Pendens.* BRAV. Bened. Cant. 7. Oct. 31.

En un pinjante *hermoso, en vez de clave,*
El arco de alto punto se remáta,
Una cornija, friso y architrabe,
Por el cerco del templo se dilata.

PINJAR. v. n. Lo mismo que colgar. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

PINJADO, DA. part. pass. del verbo Pinjar. Lo mismo que colgado.

Rico ò *pinjádo.* Phrase proverb. que pondéra la firme resolución con que uno se mete en algun negócio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento è interés, exponiendose à arruinarse y perderse enteramente. Lat. *Aut Cæsar aut nihil.*

PINO. s. m. Arbol bien conocido, alto y derecho, que se conserva siempre verde. Su tronco sube recto hasta la copa, la qual es mui frondósa. Las hojas son mui derechas y agúdas, y las produce de dos en dos. Su madéra sirve para los edificios y para otros diversos usos. Sale del Latino *Pinus.* LAG. Dios. lib. 1. cap. 70. El *pino*, si le queman una vez las raíces, no torna à nacer. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 30. Tambien hai *pinos* grandes en Nueva España, aunque no tan récios como los de España.

PINO. Por synecdoche se toma por el navío ù otra embarcaciòn, por ser hecho de esta madéra. Lat. *Pinus.* VILLAMED. Obr. Poet. Son. Lyric. 17.

Este en selva inconstante alado pino,
Que los impulsos resistió de Eólo,
Pisó las metas de uno y otro polo,
Felizmente en entrambos peregrino.

PINOS. Se llaman aquellos primeros passos que empiezan à dar los niños, quando se quieren soltar. Llamanse tambien pinícos. Lat. *Prima vestigia.*

A *pino.* Modo adverb. con que se explica la forma de tocar las campanas, levantandolas en alto, y haciendolas dar vuelta. Trahele Covarr. en su Thesoro en la palabra Pina. Lat. *Erectis campanis.*

Como un *pino* de oro. Phrase con que se explica

que alguna persóna es bien dispuesta, airósa y bizarra. Lat. *Elegantem vel pulcherrimam esse.* Lop. Dorot. f.14. No hai requiebro que las agrade, como decirles que son *como un pino de oro*: y esto no porque son altas y dispuestas, sino porque es el arbol mas grande, para que sea mas el oro. Quev. Cuent. Echaba el bose por una mozuela *como un pino de oro.*

PINOLE. (Pinóle) f. m. Ciertos polvos que vienen de Indias, compuestos de vainillas y otras especies aromáticas, y sirven para echarlos en el chocolate, al quál dan admirable olór y sabór. Llamanse por otro nombre polvos de Soconusco. Lat. *Pulvis aromaticus.*

PINOSO, SA. adj. Lo que tiene pinos. Lat. *Pineus.* Hern. Eneid. lib. 11. f. 255.

Todo esto y el pinóso *monte demos*
A los Troyános, y amistad travemos.

PINTA. f. f. La señal ò mancha que queda en el rostro ù otra parte, de alguna llaga ò golpe: ò la que naturalmente sale ò se encuentra en otra qualquiera cosa. Lat. *Macula, æ.* Marm. Descrip. lib. 1. cap. 23. No tiene pelo, sino unas pintas en el cuero, el qual muda de diferentes colóres, segun la variedád del lugár donde se halla. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. Los minéros, en las *pintas* y vetillas conocen luego su finéza.

PINTA. Se llama tambien la señál que tienen los náipes en sus extrémos, por donde se conoce antes de descubrirle todo de que palo es. El náipe de oros tiene una raya sola, el de copas dos, el de espadas tres, y el de bastos quatro. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Chartulæ pictæ signum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. En la casa del jugadór, hasta la hija conoce una primera por la *pinta.*

PINTAS. Se llama asimismo la enfermedad que mas comunmente se dice tabardillo. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Maculæ tabificæ.*

PINTA. Se toma tambien por Gota. Trahelo Requéjo en su Vocabulario. Lat. *Gutta.*

PINTA. Medida de líquidos, que se usa en algunas partes, y equivale à media azumbre escasa. Lat. *Semicongius.*

PINTAS. Juego de náipes, especie del que se llama del Parar. Juegase volviendo à la cara toda la baraja junta, y la primera carta que se descubre es del contrario, y la segunda del que lleva el náipe, y estas dos se llaman Pintas. Vanse sacando cartas, hasta encontrar una semejante à alguna de las que salieron al principio, y gana aquel que encuentra con la suya, tantos puntos, quantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azár, que son el tres, el quatro, el cinco, y el seis, sino es quando son pintas, ò quando hacen encaxe al tiempo de ir contando: como por exemplo, Si la quarta carta es un quatro, no es azár sino encaxe. El que lleva el náipe ha de querer los envites que le hace el contrario ù dexar el náipe. Lat. *Ludus chartarum pictarum, in quo post similem chartam numeris proceditur.* Zabal. Dia de Fiest. part. 1. cap. 10. Ajustanse facilmente, piden náipes, y empiezan à jugar à las *pintas.* Moret. Com. El Lego del Carmen, Jorn. 2.

Quien te ganó? El sargento, y à las pintas,
Que se puede ir al campo à ganar quintas.

PINTA. Metaphoricamente significa la señál ò muestra exteriór, por donde se conoce la calidad buena ò mala de las cosas. Lat. *Signum. Species.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 28. §. 3. Tiene esta gracia por oficio discernir el Angel de luz, y de tinieblas, conociendo por la *pinta* de los efectos el espíritu de que procéden. Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 4. Vestíme de manéra, que con la presencia pudiera entretener la reputación de hombre de bien, y engañar con la *pinta.*

PINTA ROXA. Vease lixa.

No quitar *pinta.* Phrase que significa parecerse con grandísima semejanza à otro: no solo en la apariencia exteriór, sino tambien en el génio y operaciones. Lat. *Simillimum esse.* Quev. Cuent. El viejo tenia barruntos de que un hermano de la mozuéla, que *no la quitaba pinta*, y tenia mui malas manchas, enguizgaba el negócio.

PINTACILGO, ò PINTADILLO. Páxaro lo mismo que xilguéro. Lat. *Carduelis. Acanthis.* Marcuell. Hist. de Aves, cap. 90. De la manéra que el gato persigue à los *pintadillos*, persigue el demónio al linage humáno.

PINTAR. v. a. Figurar en un plano, con el pincél y los colóres, alguna imagen de cosa visible. Sale del Latino *Pingere*, que vale lo mismo. Amber. Mor. lib. 8. cap. 59. Vuelto à Roma, hizo pintar una mui entéra y general descripción de toda España, en una lonja del campo Marcio. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 17. Vivió mucho tiempo el Basán en una de aquellas Aldéas junto à Venecia, y gustó de *pintar* quanto en las casas de aquellos Labradores habia.

PINTAR. Metaphoricamente vale describir por escrito ù de palabra alguna cosa. Lat. *Depingere. Describere.* Fuenm. S. Pio V. f. 55. Con estas razónes le *pintó* tan claramente, que bien entendieron à quien proponia. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Que sería mui dificultoso de hallar Monjas, con tanta perfeccion como ella las *pintaba.*

PINTAR. Se toma algunas veces por imaginar à su arbitrio, ò fingir en la imaginación à medida del deséo. Lat. *Effingere. Pingere.* Marian. Hist. Esp. lib. 30. cap 14. Todas las cosas de Itália le sucedian tan prosperamente, como él mismo las pudiera *pintar.*

PINTAR. Significa tambien fingir, engrandecer, ponderar ò exagerar alguna cosa. Lat. *Effingere. Fingere.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 2. Toda la grandeza de la tierra, por mayor que se *pinte*, está sujeta à los pies de un hombre, pues la pudo medir. Barbad. Coron. Plat. 4. Todo capón, aunque él se nos *pinte* mas caliente, es mui frio.

PINTAR. Vale asimismo empezar à tomar colór y madurar algunos frutos. Lat. *Variare cæpisse.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Con estar-

eſte Valle ſolo media legua de Santiago, ſue-le haber ya en él las brevas madúras, quando en la Ciudad, ni en toda ſu vecindád, aun no *pintan*.

PINTAR. Se toma tambien por empezar à moſtrarſe la calidad buena ò mala de alguna coſa. Lat. *Signum vel ſpecimen dare*.

PINTAR. Se toma aſsimiſmo por dar, pagar ò ſatisfacer: y aſsi ſe dice, Pintará cien reales. Lat. *Traddere. Exhibêre*. PALOM. Vid. de Pint. pl.381. En caſas particulares hai muchos (quadros) ſuyos; aunque no todo es iguál, porque ſeguia la máxima de que conforme *pintaban*, pintaba.

PINTAR COMO QUERER. Phraſe con que ſe explica que alguno, ſin fundamento ni ſolidéz, ſe adúla el guſto, perſuadiendoſe à que alguna coſa tendrá el efecto que él ſe figúra y le conviene. Lat. *Liberi Poëta & Pictores*. BARBAD. Coron. Plat.5.

Cumpleſe en mi el adágio Caſtellano,
Pintar como querer, *que aun mas ſucinto*
Que él nos lo dice, como quiero pinto.

PINTA MONAS. Apódo con que ſe motéja al Pintór de corta habilidad. Lat. *Ridiculus pictor*. QUEV. Muſ.6. Rom.82.

Perteiéndoſe de riſa,
tras los eſpéjos ſe anda,
viendo como el ſolimán
mui de pinta monas *campa*.

PINTADO, DA. part. paſſ. del verbo Pintar en ſus acepciones. Lat. *Pictus. Depictus. Deſcriptus. Effictus*. ACOST. Hiſt. Ind. lib.6. cap.4. Aſsi como una imagen del Sol *pintada* no ſe puede decir que es eſcritura, ò letras del Sol, ſino pintúra. BURG. Rim. Eſpinelas.

Ayer vi la librería,
Don Juan, de ſu Mageſtad,
con tanta curioſidád,
que pintada *parecia*.

PINTADO. Se llama por ſemejanza todo aquello, que naturalmente eſtá matizado de diverſos colóres. Lat. *Varius. Verſicolor*. MARM. Deſcripc. lib.1.cap.16. Los garbanzos ſon como grueſſas avellanas, mui *pintados* de diverſas colóres. CERV. Quix. tom.1. cap.2. Los *pintados* paxarillos, con ſus harpadas lenguas, habian ſaludado, con ſu dulce harmonía, la venida de la roſada Auróra.

Al mas *pintado*. Modo de hablar que ſignifica lo miſmo, que al mas ſabio, al mas habil, prudente ò experimentado. Lat. *Excellentiori. Præſtantiori*. CERV. Quix. tom.2. cap.3. Hai tal, que precia mas oiros hablar à vos, que *al mas pintado* de toda ella.

Como de lo vivo à lo *pintado*. Phraſe con que ſe explica y manifieſta la grande diferencia que hai de una coſa à otra. Lat. *Toto cælo diſtans*. SANT. TER. Su Vid. cap.28. No digo que es comparación, que nunca ſon tan cabáles, ſino verdád, que hai la diferencia que *de lo vivo à lo pintado*. PONC. Quar. tom.2. Serm.10. §.4. Mirad ſi ſon aquellas hazañas mas iluſtres y famoſas, y tanto mas ciertas, *como de lo vivo à lo pintado*.

No poder vér à uno *pintado*. Vale aborrecerle con tanto extrémo, que le ofende el verle ù oirle. Lat. *Cæto odio proſequi aliquem*. MORET. Com. El poder de la amiſtád. Jorn.2.

Yo con Moclin tan airada
voi, que aun à mi me maltrato:
pues deſde que oí el retráto,
no me puedo vér pintada.

Venir *pintado*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa eſtá ajuſtada y medida, ò que es mui à propósito de lo que ſe trata. Lat. *Aptiſsimè quadrare*. ROX. Com. Donde hai agravios no hai zelos. Jorn.1.

Si te vendrán mis veſtidos?
Si, ſeor D. Juan, porque quando
à un pobre no le ha venido
qualquier veſtido pintado?

PINTARRAJAR. v.a. Veaſe Pintorrear.

PINTARRAJO. ſ.m. La pintúra mal formada, y de colóres improprios. Lat. *Pictura inepta, vel ridicula*.

PINTARROXO. ſ.m. El páxaro llamado mas comunmente Camachuelo ò Pardillo. Es voz uſada en el Reino de Galicia.

PINTILLA. ſ.f. Dimin. La pinta pequeña. Lat. *Levis macula*. HUERT. Plin. lib.10. cap.32. Son las hembras menóres, crian dos veces en el año, ponen haſta veinte huevos y mas, del tamáño de los del Anſar, llenos de *pintillas* cárdenas.

PINTIPARADO, DA. adj. Parecido, ſemejante à otro, que en nada difiere de él. Es voz feſtiva. Lat. *Simillimus. Aptiſsimus*. QUEV. Cuent. Tenia dos hijos, que como digo eran *pintiparádos*, y no le quitaban pizca al padre. CANC. Obr.Poet. f.68.

Parece pintiparádo
mozo de diſciplinante.

PINTIPARAR. v.a. Comparar una coſa con otra. Es voz jocóſa è inventada. Lat. *Conferre. Quadrare aptè*. QUEV. Muſ.6. Sonet.74.

Veſtis de tabardillos la antipára,
Si las alas no ſon de maripóſa,
Es piél de tigre lo que en otros roſa,
Pellejo de culebra os pintipára.

PINTO, TA. adj. Lo miſmo que Pintado. Es voz antiquada. TOST. ſob. Euſeb. cap.51. Los lagartos ſon *pintos* ò manchados.

PINTOJO, JA. adj. Lo que tiene pintas ò manchas. Es voz inventada. Lat. *Maculoſus*. PIC. JUST. f.256. Mocito eſpigado, barbiponiente, bermejo, *pintójo*, eſpadachin, no mal talle.

PINTOR. ſ.m. El que profeſſa ò exercita el Arte de la Pintúra. Lat. *Pictor*. SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.4. diſc.17. Los *Pintóres* de Italia, aun los mui prudentes, no han tenido tanta atencion al decóro, como à moſtrar la valentía de ſu dibuxo.

PINTORESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pintúra ò à los Pintóres. Lat. *Pictoricus*. PALOM. Muſ. Pict. tom.2. Prologo. Concluye la obra con el Parnáſo Eſpañól *pintoreſco*, laureado con las vidas de los Pintóres eminentes Eſpañóles.

PINTORREAR. v.a. Manchar de varios colóres una coſa ſin arte. Diceſe tambien Pintarrajar: y una y otra voz las trahe Palomino en el

el Indice de las voces privativas de la Pintúra. Lat. *Coloribus variis tingere ſine arte.*

PINTURA. ſ. f. Arte liberál, imitadora de las proporciones de la naturaleza. Es una imagen ò imitacion de lo viſible, delineada en ſuperficie plana, no ſolo en quanto à la forma, ſino en quanto al colór y demás accidentes. Sale del Latino *Pictura*, que vale lo miſmo. FIGUER. Plaz. diſc. 84. Queriendo celebrar con dignas alabanzas el Arte ſingulár de la *Pintúra*, me parece quanto à lo primero, no ſe debe callar ſu antiguo origen.

PINTURA. Se llama tambien la tabla, lámina ò lienzo en que eſtá pintada alguna coſa. Lat. *Pictura. Tabula picta.* Bosc. Corteſ. lib.1. cap. 11. Podria deciros con quanta ſolemnidád los Capitánes y Emperadóres antiguos ſolian aderezar ſus triumphos de *pintúras*. SIGUENZ. Hiſt. part.3. lib.4. diſc.15. Hago memoria de ſola eſta *pintúra* en la Sacriſtia, porque ſirve de retablo y de altár firme.

PINTURA. Translaticiamente ſe toma por la deſcripción ò narración que ſe hace por eſcrito ù de palabra de alguna coſa, refiriendo menudamente ſus circunſtancias y calidades: como la pintúra de una Ciudád, de una dama, &c. Lat. *Deſcriptio.* LOP. Peregr. lib.4. En eſta *pintúra* no hai caballo con alas, chiméra de Belerophonte, dragones de Medéa, manzanas de oro, ni Palacios encantados.

PINTURA AL FRESCO. La que obra con ſola el agua y los colóres, con la virtud atractiva del eſtuque freſco, que cubre la ſuperficie donde ſe pinta. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap.6. §. 8. Lat. *Madida vel uda pictura.*

PINTURA AL OLIO. La que pinta en virtud de azéites diſſecantes, con union, firméza y hermoſúra, ſobre todas materias. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.6. §.9. Lat. *Pictura olearia.*

PINTURA AL TEMPLE. La que pinta con los colóres liquidados con cola, goma, ò coſa ſemejante. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.6. §.2. Lat. *Pictura glutinoſa.*

PINTURA BORDADA. La que imita à la naturaleza con ſedas de varios colóres, mediante la agúja, ſobre ſuperficie texida. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.2. Lat. *Pictura ſerica.*

PINTURA CERIFICA. La que pinta con ceras de varios colóres, uniendolas con fuego, de ſuerte que igualen la ſuperficie de la tabla. Es la mas antigua pintúra de todas las que ſe han executado con colóres ſemejantes al naturál. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.9. Lat. *Cerea pictura.*

PINTURA DE AGUAZO. La que ſe hace ſobre lienzo blanco y delgado, humedeciendole por el reverſo con agua naturál, y ſin mas blanco que el de la ſuperficie. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.6. §.6. Lat. *Pictura aquatilis.*

PINTURA DE PORCELANA. La que pinta eſmaltando de blanco, ſobre oro ù cobre, uſando de colóres vitreos y mineráles, uniendolos y endureciendolos con el fuego. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.11. Lat. *Pictura enchauſtica, vel vitrea.*

PINTURA EMBUTIDA. La que imita à la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias, con la debida unión, ſegun conviene à lo que intenta repreſentar. Divideſe en metálica, marmórea ò lapídea, lignária y pláſtica, ſegun la calidad de los fragmentos que ſe emburen. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.4. Lat. *Pictura emblematibus.*

PINTURA FERREA. La que con aguas, ſecretamente preparadas y aplicadas al fuego, hace que el hierro imite al oro ù la plata. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.12. Lat. *Pictura ferrea.*

PINTURA FIGULINA. La que pinta con colóres metálicos ſobre vaſijas de barro, perficionandolas con el fuego. Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap.5. §.10. Lat. *Pictura figlina.*

PINTURA TEXIDA. La que imita à la naturaleza, texiendo en la tela lo que pretende expreſſar, con eſtambre, lino ò ſeda de varios colóres, mediante lanzadéra ò rayo textório. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap. 5. §. 3. Lat. *Pictura textilis.*

PINTURA VITREA. La que pinta con colóres ſecretamente preparados, uſando del pincél, y endureciendolos al fuego. Palom. Muſ. Pict. lib.1. cap.5. §.12. Lat. *Vitrea pictura.*

PINULAS. (Pínulas) ſ. f. Las dos piezas elevadas que ſe colocan en los extrémos de la Dioptra, con un agujerillo cada una, para dirigir por ellos la viſta. Lat. *Pinulæ, arum.*

PINZAS. ſ. f. Inſtrumento de hierro, à modo de unas tenazuelas ſuaves, de que ſe ſirven los Cirujános para poner y quitar las hilas y otras coſas en las heridas y llagas: y tambien ſe uſa de ellas para deſpinzar las telas de lana, para aſir ò agarrar las coſas mui menúdas, y para otros uſos. Lat. *Volſella, æ.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap.13. Es el peſo tan delicado, y las peſicas ò granos tan menúdos, que no ſe pueden aſir con los dedos, ſino con unas *pinzas.*

No lo ſacarán ni con *pinzas.* Phraſe metaphórica con que ſe expreſſa la dificultad de averiguar, de algun ſilencioſo ò cáuto, lo que ſe deſea ſaber. Lat. *Nec furcipulis extrahent.*

PINZON. (Pinzón) ſ.m. Páxaro del tamaño de un gorrión, pintado de varios colóres, y de canto poco ſonóro. Lat. *Paſſer verſicolor, ſpecies carduelis.*

PINZOTE. ſ.m. Term. naut. Madéro, cuyo extrémo eſtá enganchado en la cabeza de la caña del timón, y cala deſde eſta à la cubierta, teniendo al otro extrémo guarnidos dos palanquínes, para gobernar el navío con ſu timón, quando no es de rueda y guardines. Lat. *Palus gubernaculo affixus.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Marcelo Maſtrilli, cap. 19. Fué tal la fuerza de los vientos y de los mares, que ſe nos quebró el *pinzóte*, con grandiſsimo peligro de hundirſe el navío.

PIñA. ſ. f. El fruto del pino. Es formada toda de unas como conchas ò eſcámas, debaxo de las quales encierra los piñónes: los que ſe ſacan poniendo la piña al calór de la lumbre, con lo qual ſe vá abriendo y echandolos fuera. Lat. *Nux pinea.* GUEV. Mont. Calv. cap.1. de la quinta palabra. Los altos myſterios de la Cruz de Chriſto puedenſe comparar al co-

mer de las *piñas*, y partir de los piñónes. Herr. Agric. lib. 3. cap. 39. Las *piñas* se han de coger quando están bien sazonadas.

Piña. Es tambien una fruta de Indias, mui semejante à las piñas del pino, aunque por lo regular mas grande. Tiene la corteza mas docil, y de ella, echada en infusion, se hace una bebida, que se llama chicha de piña. Es fruta mui cordiál, y en las partes ardientes de la América la toman como preservativo para el vómito prieto, y otros accidentes de herbór de sangre. Su gusto es agridulce, y despide un olór fragrantísimo. La mata que la produce es pequeña, y en lugár de hojas tiene pencas, semejantes à las de la zábila. Lat. *Nux pinea indica.* Herr. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 9. La *piña* es cosa admirable, que sobrepuja en el sabór à todas las otras frutas. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. Otra fruta hai que los Españoles llaman *piña*, por la semejanza que, en la vista y en la hechura, tiene con las piñas de España que llevan piñónes.

Piña. Se llama en las minas una porcion de plata virgen, que amassada con el azógue, y puesta en moldes semejantes à los pilónes de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que sallendo el azógue, quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias figúras, como de leones y otras semejantes: y todo lo que está en esta forma se llama plata de piña, ò piña solamente. Lat. *Argenti massa in figuram conicam.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Destas pellas se hacen las *piñas*, à modo de panes de azúcar, huecas por de dentro, y hacenlas de cien libras de ordinário.

Piñarse. v. r. Voz de la Germanía, que significa irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Aufugere.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

Acerrado por el bopo
lleva el mandil de la Flores,
pidiendo que le descuerne
con quien se piñó *y adonde.*

Piñata. s. f. Lo mismo que olla ò puchéro. Es voz Italiana, pero yá mui usada en Castellano. Lat. *Olla.* Rox. Comed. No hai amigo para amigo, Jorn. 1.

A las doce en punto trata
de comer con gran sosiego:
Entra en casa, y dice luego,
Ama, saca la piñáta.

Piñon. s. m. La fruta del pino, que está encerrada dentro de la piña, y cubierta de una cáscara mui dura y fuerte, y despues, de una telíca amarilla mui sutil y delicada, dentro de la qual se halla el piñón, que es una substancia blanca mui gustósa. Lat. *Nucleus pineus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 50. La libra de *piñónes* remojados à doce maravedis. Herr. Agric. lib. 3. cap. 39. Los *piñónes* mientras mas menúdos son mejóres.

Piñón. Se llama tambien el huesecillo último de las alas del ave. Es voz de la Cetrería, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Os ficulus conicus in alis.*

Piñónes ò Piñoncillos. Plumas pequeñas en forma de segunda ala, que los halcónes tienen debaxo de las alas. Lat. *Plumulæ.* Vall. Cetrer. cap. 8. Tiene primeramente en las alas los *piñónes* ò *piñoncillos*, que son unas plumillas que parecen otra ala.

Piñón. Se llama en los relóxes una pieza pequeña estriada, que moviendose hiere en los dientes de otra rueda y la hace mover. Lat. *Pinnula in rotundum excavata, striataque.*

Piñón. En la escopéta es aquella pieza en que estriba la patilla de la llave, quando está para disparar. Lat. *Dens ferreus in scloperis.*

Comer los *piñónes*. Hacer noche Buena: y assi se dice que un criado no comerá los piñónes, porque no permanecerá hasta la noche Buena. Lat. *Natale Domini celebrare domi.*

Piñonata. s. f. Género de conserva, que se hace de almendra raspada, y sacada como en hojas, y azúcar en punto, para que se incorpore: y porque con ella forman unos bocádos en figura de piñas se llamó assi: Lat. *Amygdala dissecta, saccharoque condita.*

Piñonate. s. m. Cierto género de pasta, que se compone de piñónes y azúcar. Lat. *Massa ex nucleis pineis saccharoque.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *piñonáte* à quatro reales.

Piñoncillo. s. m. Dimin. El piñón pequeño. Lat. *Nucleus pineus parvus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. En una pequeña pepita de una naranja puso virtud para que de ella naciesse un naranjo, y en un *piñoncillo* para que de él naciesse un gran pino.

Piñorar. v. a. Lo mismo que prendar, ò sacar prendas, por algun delito. Es voz antigua que oy se usa en Aragón. Guev. Epist. al Obispo de Badajóz, explicando un fuero que dice: Reja que no huebrare por descúra del Ferrér, *piñorenle* un maravedí para el huebrero..... A lo que nosotros llamamos sacar prendas, llamaban ellos *piñorar.*

Piñuela. s. f. Tela ò estófa de seda, à quien se dió este nombre, porque tiene unas como piñas pequeñas labradas en ella. Lat. *Tela serica nuclei pinei figuris variata.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. La vara de *piñuéla* negra perfilada, à quarenta reales.

Pio. s. m. La voz que forma el pollo de qualquier ave. Dixose assi por la figura Onomatopéya. Usase tambien de esta voz para llamarlos à comer. Lat. *Piatus, ûs.* Quev. Tac. cap. 6. Tenia doce ò trece pollos grandecitos: y un dia, estando dandolos de comer, comenzó à decir, *pio, pio*, y esto muchas veces.

Pio, a. adj. Devóto, inclinado à la piedád, dado al culto de la Religión, y à las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los Santos. Lat. *Pius, a, um. Religiosus.* Yep. Chron. año 541. cap. 3. Escribiendole en nombre de todo el Reino de Sicilia y suyo, esta carta discréta, docta, *pía* y regaladísima. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 11. Tuvieron increible consuelo todos sus compañeros, y otros hombres *pios.*

Pio. Se toma tambien por benigno, blando, mi-

misericordioso y compassivo. Lat. *Pius. Misericors.* Fuenm. S. Pio V. f. 26. Gustaba mas de ometerse à sí y sus cosas à la clemencia de un Pontifice *pio* en nombre y costumbres. Villamed. Fab. de Phaet. Oct. 12.

Anhelante Deidad favor invóca,
En el iniquo trance à su luz pia:
Diciendo, A ti Diosa solo toca
Defender con tu honor la causa mia.

Pio. En la Germania significa el vino. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vinum.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Revestido de quemantes,
que su olór al pio *llama.*

Pia madre, ò Pia mater. Llaman los Anatómicos una membrána sutil y mui sensible, que cubre immediatamente todos los rodéos del celebro, y sirve de conducir las venas y artérias dentro de su substáncia. Lat. *Pia mater.* Martin. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 3. Debaxo de la dura se descubre la *pia mater*, que es una tenuissima membrána, que está asida estrechamente al celebro.

PIOJENTO, TA. adj. Lo que tiene piójos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pediculosus.*

PIOJERIA. (Piojería) s. f. La junta, abundancia ò copia de piójos. Lat. *Pediculorum copia, scaturigo.*

Piojeria. Por translación significa miséria, escaséz, menudencia ò poquedád. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Paucitas. Exiguitas.*

PIOJICIDA. s. amb. El que mata piójos. Es voz inventada y jocósa. Lat. *Pediculorum occissor.* Cald. Com. Zéphalo y Pocris. Jorn. 2.

Qué delito es espulgarse
uno, para que le prendan?
ser piojicida *es pecádo?*

PIOJO. s. m. Insecto pequeño, asquerósо y molesto, que regularmente se cria en el cuerpo del animál, del sudór ò grassa, ò por la falta de limpieza. Tiene muchos pies, y en la cabeza unos cuernecillos cubiertos de vello. En la boca tiene una especie de aguijoncillo, con que pica y chupa la sangre, de que se mantiene. Crianse tambien en algunas plantas, aunque con alguna diferencia en colór y tamáño. Sale del Latino *Pediculus.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Otra manéra de tributo daban los impedidos, que llamamos pobres: y era, que de tantos à tantos dias eran obligados à dar à los Gobernadores de sus pueblos ciertos cañútos de *piójos.* Huert. Plin. lib. 9. cap. 47. Críanse tambien en el mar *piójos* y pulgas, mayores que en los animáles de la tierra.

Piójo. Enfermedad de las aves de caza, ocasionada de los gusanillos llamados piójos, distintos de los comúnes en el tamáño y figúra. Lat. *Pedunculáris avium morbus.* Ayal. Cetrer. f. 14. Jamás nunca bien podria facer el falcón en quanto el *piójo* tuviesse.

Piójo pegadizo. Además del sentido recto, que es el piójo que se pegó de otro cuerpo donde se habia criado: metaphoricamente se dá este nombre à la persóna importuna y molesta, à quien no puede uno apartar de sí. Lat. *Pediculus tenaciter adhærens.*

PIOJOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos piójos. Lat. *Pediculosus.*

Piojóso. Por translación se toma por miserable, mezquino y apocado. Lat. *Miser. Sordidé parcus.*

PIOJUELO. s. m. Dimin. El piójo pequeño. Lat. *Pediculus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. §. 1. Qué cosa mas vil que un *piojuélo*? pues à este le dieron sus pies delantéros y trasséros, y su boca, con que chupa la sangre de nuestros cuerpos.

PIOLA. (Pióla) s. f. term. Naut. Çabito de dos ò tres filásticas, que sirve para garganteaduras de motónes pequeños, y para las trincafias de los puños de las velas à las relingas. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Exilis funis nauticus.*

PIORNO. s. m. Planta ò árbol pequeño, especie de retáma montés, que se cria en las sierras y lugáres montuosos y frios, llamada en Castilla Genista, Hiniesta, y Retáma. Lat. *Genista.*

Piorno. En la Germanía significa borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ebrius.*

PIPA. s. f. El tonél ò candióta, que sirve para transportar ò guardar el vino, ù otros liquóres. Covarr. siente puede venir del Griego *Pipizen*, que significa chupar ò mamar, porque nos dá el vino por la espita. Lat. *Dolium. Cadus.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 75. Tenian entonces en el Convento una *pipa* de vino, que se les hacía vinágre, mui à pesár suyo, y sin poderlo remediar. Palmyr. Estud. del Ald. pl. 181. Lo que principalmente les hacía daño en este assalto, eran *pipas* llenas de piedras, que por una cuesta abaxo de una calle empedrada arrojaban.

Pipa. Se llama tambien cierta pieza, que sirve para tomar tabáco de hoja, el qual se mete en un hueco que se le hace, y por otro lado se le encaxa una caña, ò palo horadado que se entra en la boca, para chupar y atraher el humo, que despide el tabáco en poniendole fuego. Hacense de varias matérias y figúras. Lat. *Siphunculus quo tabacci fumus excipitur.* Esteb. cap. 11. Pusieronnos una mesa, y encima de ella dos vasos pequeños, para que empezassemos nuestra batalla, y dos *pipas*, y un papelón de tabáco, y un candelero con una vela encendida, para que entretuviessémos los padrinos.

Pipa. Se llama assimismo un género de flautilla, que los niños hacen de las cañas verdes del alcacél, que tiene el sonido ronco y desapacible. Lat. *Fistula ex scapo efformata.* Encin. Cancion, f. 47.

E luego la maripósa
comenzó de vender tripas,
è el cuervo tañendo pipas
pusose mucho de rosa.

Pipa. En las bombas de fuego y en las granádas es un cañuto de madéra, que entra por un lado dentro de la bomba ò granáda, y lleno de

una

una materia ſemejante al cebo del cohéte, ſirve para darla fuego à tiempo competente de hacer ſu efecto, ſin que reviente con anticipación. Lat. *Tubulus incendiarius.*

PIPAR. v.n. Tomar tabáco de hoja. Lat. *Tabaci fumum excipere.*

PIPI. (Pipí) ſ.m. Ave de Africa, llamada aſsi por la figura Onomatopéya, porque ſu canto es repetir eſtas dos ſylabas Pi Pi. Es del tamaño de la cugujáda. Si deſcubre algun Tigre, Elephante, Serpiente ò enxambre de abéjas, vá volando adonde encuentra gente, y no ſe aparta de ella, haſta que la van ſiguiendo adonde eſtá la caza: y muerta eſta, ſe pone ſobre ella, y bebe de la ſangre. Dapper, Deſcripc. de Afric. pl. 258. y 421. Lat. *Afra avis. Pipi.*

PIPIAN. ſ.m. Guiſádo Indiano, que ſe compóne de carnero, gallina, pavo ù otra ave, con tocino gordo y almendra machacada. Sazónaſe con pimiento colorado y eſpecias finas, y ſe procura que el caldo ſalga eſpeſſo. Suelen darle colór mas encendido con achióte. Llámaſe mas comunmente Pepián, aunque con menos propriedad, reſpecto de que el origen deſta voz es mui natural ſea de la Latina *Piper*, por ſer la pimienta ſu ingrediente mas principál. Lat. *Condimentum Indicum ex piperitide, amygdaliſque pinſis, rubeo colore diſtinctum.*

PIPIAR. v.n. Dar voces las aves quando pequeñas. Lat. *Pipire. Pipilare.*

PIPIRIPAO. ſ.m. Convite eſpléndido y magnífico. Entiendeſe regularmente de los que ſe van haciendo un dia en una caſa, y otro en otra. Es voz baxa. Lat. *Epulæ opiparæ præcipuè per vices celebratæ.* Com. El Rey Henrique el enfermo. Jorn. 3.

Pipiripáos? *no me ſuena:*
no es Caſtellana eſſa voz,
mucho adulteran la lengua!
Qué es pipiripáos? *Aſsi*
lo llaman quando por rueda
ſe van haciendo convites.

La Tierra del *Pipiripáo.* Se llama feſtivamente aquel lugár ò caſa donde hai opulencia y abundancia, y ſe pienſa mas en regalarſe, que en otra coſa. Lat. *Terra vel ſitus lacte & melle fluens.*

PIPO. ſ.m. Avecilla que ſe mantiene de moſquítos, y perſigue à la lútea, quebrandole los huevos de ſu nido: y la lútea procura hacer lo miſmo con los del Pipo. Lat. *Pipus.* Marcuell. Hiſt. de Aves, f. 153. En el capitulo primero del miſmo libro de la hiſtoria de los animáles, dice, que el *pipo* y la lútea ſe perſiguen la una à la otra en los huevos procurando quebrarſelos.

PIPOTE. ſ.m. La pipa pequeña, que ſirve para encerrar y tranſportar liquóres, peſcádos y otras coſas. Lat. *Doliolum.*

PIPOTILLO. ſ.m. Dimin. El pipóte pequeño. Lat. *Doliolum.* Pic. Just. f. 214. Pareceme que ſi la Sancha cupiera dentro del *pipotillo* de la miel, ſe me metiera en ella, ſegun ſe le fueron los ojos tras él.

PIQUE. ſ.m. Deſſazón, deſſabrimiento, diſcordia ù diſguſto, ocaſionado de alguna diſpúta ù otra coſa ſemejante. Lat. *Offenſio. Exacerbatio.*

Pique. Se llama en el juego de los Cientos el lance en que el que es mano cuenta ſeſenta puntos, antes que el contrario cuente uno: y eſto ſucede quando va jugando y contando, y llega al número de treinta, que en ſu lugar cuenta ſeſenta. Lat. *Sexaginta punctorum numeratio, ante alterius colludentis numerationem.*

Pique. Vale lo miſmo que fondo: y aſsi ſe dice, Irſe à pique el navío, Echarle à pique. Lat. *Profundum.* Hortens. Quar. f. 28. Eſtaban ſolicitando las ondas del mar Berméjo aquel naufragio eſcandaloſo, en que con ſu exército entéro ſe fué à *pique* aquel Tyráno.

Piques. En la Náutica ſon los madéros que aſſientan ſobre la quilla ò dormidos, à popa y à próa, y van unidos con las haſtas, teniendo la forma de una *U* vocál. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali furcati in navi.*

A *pique.* Modo adverb. que ſignifica Cerca, à rieſgo ò contingencia. Lat. *Parum abeſt. Si forte. Quàm penè.* Foenm. S. Pio V. f. 61. Henrique y Franciſco, con la preſteza desbarataron à eſta gente dos veces: y aquel eſtuvo mas *à pique* de no poder remediarſe, que les dió mas tiempo. Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 3. Ya me engolfaba, ò me puſe *à pique*, para decir el por qué y como ſe hace algo deſto.

Echar à *pique.* Además del ſentido recto de ſumergir el navío: vale por translacion deſtruir y acabar alguna coſa: como Echar à pique la hacienda. Lat. *Demergere. Deſtruere.*

PIQUERA. ſ.f. El agujero ò puertecilla que ſe hace en las colménas, para que las abéjas puedan entrar y ſalir. Lat. *Alvearis imum foramen.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 7. Muchas veces con las grandes humedades ſe hacen telarañas à las *piquéras*, y no pueden las abéjas entrar ni ſalir.

PIQUERIA. ſ.f. El agregado ò número de ſoldados que ſervian en los exércitos, armados de picas. Lat. *Milites haſtati. Militia haſtata.* Ercill. Arauc. Cant. 2. Oct. 23.

La piquería *del bárbaro calada,*
A los pocos ſoldados atendia;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo ſe deſvia.

PIQUERO. ſ.m. El ſoldado que ſervia en el exército con la pica. Lat. *Haſtatus miles.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 13. Envió el Gobernador ſu exército delante, en que iban por todos ſetecientos hombres, los trecientos y ſetenta arcabuceros, y ciento y ſeſenta *piquéros*, y los demás de caballo.

PIQUETA. ſ.f. Eſpecie de azadón, que conſta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiagúda ò cortante. Uſan de ella los Empedradores y Albañiles para diferentes uſos, y tambien los Labradores para cavar y mullir la tierra. Lat. *Scaphium acuminatum. Dentale.* Figuer. Plaz. diſc. 55. Los (inſtrumentos) de labrar ſon arádo, azadón, pala, azáda, *piquéta*, azadilla, eſcardadór, dentál, aguijada y otros.

PIQUETE. ſ.m. El golpe ò herida de poca importancia, que ſe recibe ù dá con algun inſtrumento agúdo ò punzante. Lat. *Punctio.* Sold. Pind. lib.1. §.14. Me arrojé entre los dos, à tiempo que quando lo adverti por mi daño, fué reſentido de un *piquéte* en la frente.

Piquete. Se llama tambien el agujéro pequeño, que ſe hace en las ropas ù otras coſas. Lat. *Parva ſectio.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 13. Dicen algunos, que para que broten por alli, les dén dos, ò tres *piquétes*: mas yo no apruebo eſtos *piquétes*, ni en la rama ni en la raiz, para efecto de brotar por ellos.

Piquete. Se llama aſsimiſmo una eſtáca de madéra, que fixa en la tierra, ſirve para mirar por ſu extremidad algun objéto, para tomar alguna medida deſde lejos. Dala eſte nombre el P. Toſc. tom. 5. pl. 376. de ſu Compendio Mathematico. Lat. *Stipes.*

Piquete. Se llama en la Milicia cierto número de ſoldados, que ſe ſacan de cada Compañia con ſus Oficiales, y eſtán prevenidos por ſi ſe ofrece alguna operación. Lat. *Militum cohors ſtataria.* Orden. Milit. año 1728. lib.1. tit.12. art.12. En cada batallón habrá ſiempre una guardia llamada *Piquéte*, que ſe compondrá de un Capitán, un Teniente, un Subteniente, dos Sargentos y cincuenta hombres, con un Tambór.

PIQUILLO. ſ.m. Dimin. El pico pequeño. Lat. *Roſtellum.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap. 14. §.1. Quando tiene hambre, ſube con el *piquillo* el que tiene la comida.

PIRA. Veaſe Pyra.

PIRAGUA. ſ.f. Eſpecie de embarcación de que uſan los Indios. Es toda de una pieza, quadrada por los extrémos como artéſa, y ſe diferencia de la Canóa en ſer mas grande y alta, y en tener quilla. Lat. *Cymba. Scapha.* Herr. Hiſt. Ind. Decad.1. lib.1. cap.6. Quedaron los Indios atónitos, quando la primera vez los vieron (los navíos) con ſus velas tendidas: porque los ſuyos eran *piráguas*, balſas y canóas. Ercill. Arauc. Cant.35. Oct.42.

Era un ancho archipiélago, poblado
De innumerables Islas deleitóſas,
Cruzando por el uno y otro lado
Góndolas y piráguas *preſuroſas.*

PIRAMIDAL. Veaſe Pyramidál.

PIRAMIDE. Veaſe Pyrámide.

PIRATA. ſ.m. El ladrón que anda robando por el mar. Es voz puramente Latina *Pirata.* Espin. Eſcud. Relac. 2. deſc. 13. Apreſtóſe mi amo para hacer ſu viage, llevando algunos Turcos mui valientes conſigo, y mui acoſtumbrados à ſer *Pirátas.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.1. cap. 12. Habiendo ſabido en el camino, que infeſtaban las Coſtas de aquel mar del Sur, y hacian daño en ellas muchos baxeles de *pirátas* heréges, detuvo ſu viage.

Pirata. Por translacion ſe llama el fugéto cruel y deſapiadado, que no ſe compadece de los trabájos y miſerias de otro. Lat. *Pirata.*

PIRATEAR. v.n. Robar y apreſſar los navíos y embarcaciones que andan por el mar. Es formado del nombre Piráta. Lat. *Piraticam agere.* Cesped. Phel.IV. lib.7. cap.1. Con que empezándo à *piratear*, ſu utilidad les hizo hacer grandes eſquadras de navíos.

PIRATERIA. ſ.f. El oficio de Piráta, ù los robos ò preſſas que hace el Piráta. Lat. *Piratica, æ.*

PIRÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al Piráta. Lat. *Piraticus.* Gong. Paneg. Oct.49.

La Juſticia vibrando eſtá Divina
Contra eſta pirática *ſentina.*

PISA. ſ.f. La accion de piſar. Lat. *Calcatio.*

Pisa. Se llama tambien la zurra ò vuelta de patádas ò coces, que ſe dá à algumo. Lat. *Concalcatio.* Canc. Obr. Poet. f.14.

Pególa con mui buen aire
una piſa *de patádas:*
que quando el demónio quiere,
de entre los pies ſe levanta.

PISADA. ſ.f. La huella ò ſeñal que déxa eſtampada el pié en la tierra. Lat. *Veſtigium.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Se ocupaba en viſitar y reverenciar aquellos ſantos lugáres, que ſu Hijo habia conſagrado con ſus *piſádas.*

Pisada. Se toma muchas veces por lo miſmo que patáda. Lat. *Pedis ictus.* Alfar. part.1. lib.3. cap.10. Mordiendoſe los labios, torciendoſe las manos, mirando al Cielo, dando *piſádas* en la tierra como un loco.

Seguir las *piſádas.* Phraſe metaphórica, que ſignifica imitar à otro, ſeguir ſu exemplo en todo. Lat. *Alicujus veſtigijs inſiſtere.* Figuer. Paſſag. Aliv.3. Acabada la Gramática, quiſo mi padre que (*ſiguiendo ſus piſádas*) atendieſſe en Alcalá à los curſos de Artes y Philoſophía.

PISADOR. ſ.m. El que piſa ò huella alguna coſa. Tómaſe regularmente por el que piſa la úva. Lat. *Calcator.* Guev. Mont. Calv. part.1. cap.8. Aſsi como con las uvas que trahe debaxo de los pies, ſe entinta ſu ropa el *piſadór*: aſsi de los eſcribanos y phariſéos ſe inventó el matar al Redentór.

Pisadór. Se llama por extenſion el caballo que levanta mucho los brazos, y piſa con violencia y eſtrépito. Lat. *Equus recalcator.*

PISANTES. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica los piés, y tambien los zapátos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pedes.*

PISAR. v.a. Hollar ò poner los pies ſobre la tierra ù otra coſa. Lat. *Peſſundare. Calcare.* Herr. Agric. lib.2. cap.21. Aqui en Talavera y otras partes, uſan traher la úva à caſa, y alli en ſus gamellónes ò pilas la echan y *piſan.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl.784.

Poteſtades que al abyſmo
ſujetan, piden en premio,
la que pudo, aun con piſarle,
dar vanidad al infierno.

Pisar. Vale tambien apretar y encaxar las piedras ò tierra con el golpe del piſón. Trahelo en eſte ſentido Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pavire.*

Pisar. Significa aſsimiſmo tocar ò eſtar cerca. Lat. *Attingere.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Infundiendo entera ſalúd en los que ya *piſaban* los umbrales de la muerte.

PISAR. Metaphoricamente vale despreciar, abandonar, ò no hacer caso de alguna cosa: como pisar las honras, las dignidades, &c. Lat. *Proterere. Pessundare.* Mon. P. Camil. lib. 2. cap. 4. O varón Evangélico, que pisaste el fausto de la soberbia humana! ABARC. Ann. Perdid. de Esp. num. 7. Y assi Mercenario y no Pastór, huyó y desamparó las ovejas de Christo: y *pisando* los decretos de los mayóres, se volvió como extrangéro à Grecia su patria.

PISÓ EL SAPO. Phrase con que se nota al que no se atreve à hacer alguna acción, por miedo mal fundado de que le suceda mal. Lat. *Mustellam habet.*

PISADO, DA. part. pass. del verb. Pisar en sus acepciones. Lat. *Calcatus. Pessundatus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. No hai toro agarrochado, ni tigre ofendido, ni serpiente *pisada*, que revuelva con mas fúria que revolvieron los Cessarios contra el Virrey.

PISAVERDE. s. m. El mozuelo presumido de galán, holgazán, y sin empleo ni aplicación, que todo el dia se anda passeando. Covarr. dice que es metáphora tomada del que atraviessa en algun jardin por los quadros, que por no pisar las labóres vá andando de puntillas, como hace regularmente el pisaverde. Lat. *Nimis concinnus juvenis, vel cultus, vagusque.* PONC. Quar. tom. 2. Serm. 10. §. 5. Si van quatro mozas al Jubiléo, otros tantos *pisaverdes* las están esperando. CERV. Nov. 4. pl. 156. Tenia abrasados y encendidos los deseos, no solo de los *pisaverdes* del barrio, sino de todos aquellos que una vez la huviessen visto.

PISCATOR. s. m. Pronóstico general, que suele salir cada año. Tomó el nombre de un Astrólogo antiguo de Milán, que sacaba à luz su Pronóstico debaxo del nombre del Piscatór de Sarrabál: y se distinguen oy con el nombre de Piscatór de Andalucía, de Salamanca, &c.

PISCATORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pesca ò pesquería. Lat. *Piscatorius.* CAST. SOLORZ. Marco Ant. f. 59. Emperadór del Oriente, dexa la caña y el sedál para nosotros los Reyes del Canópo y de Egypto, que con gentes que nos hemos criado en este *piscatório* exercicio, sabremos dar cuenta de ella.

PISCINA. s. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. Es voz puramente Latina *Piscina, æ.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 11. Cinco *piscinas* habia en Jerusalen, de quien la sagrada Escritura hace mencion. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 548. En Oset lugar de la Provincia Lusitana, habia una *piscina* labrada de marmol en forma de cruz.

PISCIS. s. m. El duodécimo signo del Zodíaco, y sexto de los Austráles, que corresponde al mes de Febréro. Expressase por los Astrónomos con este character ♓ y por los Pintóres con la figura de dos peces atado el uno con el otro, de quien toma el nombre. Consta, segun el P. Zaragoza, de treinta y siete estrellas conocidas. Entra el Sol en este signo, segun reglas Astronómicas, cerca de los 18. de Febrero. Lat. *Pisces.* CALD. Com. El Castillo de Lindabridis, Jorn. 1.

Plateando de perfiles
Los vellones del Ariete,
y las escámas del Piscis.

PISON. s. m. Instrumento que se hace de un madéro gruesso y pesado, ancho de abaxo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaxa un palo de una vara de alto, y del gruesso de una muñéca, que sirve para apretar la tierra, piedras, &c. Lat. *Tudes.* QUEV. Zahurd. Andaban mil diablos con *pisónes*, atestando almas de Pastelétos, y aun no cabian.

PISOTEAR. v. a. Pisar repetidamente, maltratando ò ajando alguna cosa. Lat. *Conculcare. Recalcare.* ZABAL. Err. Celeb. Err. 36. El elemento mas humilde es la tierra, *pisoteada está*, no solo de los hombres, sino de los brutos.

PISOTEADO, DA. part. pass. del verbo Pisotear. Lo assi maltratado ò ajado con las plantas de los pies. Lat. *Concalcatus.*

PISTA. s. f. La huella que dexan los animales, por donde se les sigue. Lat. *Vestigium.*

PISTAR. v. a. Machacar, aprensar ò sacar el xugo à alguna cosa. Lat. *Pinsere.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 3. Tambien muchos curan los torcijónes de tripas, *pistando* juntos dos huevos, con otros quatro de peces, y en una hémina de vino, calentandolo, y dandolo assi à beber.

PISTADO, DA. part. pass. del verbo Pistar. Lo assi aprensado ò sacado el xugo. Lat. *Pinsitus.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 2. Secas y *pistadas* por sí hechas harina, y aplicadas por linimento à los dientes, aprovechan admirablemente.

PISTO. s. m. El xugo ò substancia, que machacandola ò aprensandola, se saca del ave, especialmente de la gallina ò perdíz: el qual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea liquida, para que se alimente y cobre fuerzas. Lat. *Avis pulpa pista.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 6. No pudo de ningun modo tragar un solo bocado de *pisto*, ni de otra cosa alguna de comer. Mon. P. Camil. lib. 1. cap. 26. A los enfermos de mayor peligro les hacia echar en los *pistos* y caldos, polvos de perlas y otras cosas cordiáles.

A *pistos*. Modo adverb. que significa poco à poco, con escaséz y miséria. Lat. *Paulatim. Minutatim. Morulis interjectis.*

PISTOLA. s. f. Arma de fuego pequeña y corta, de que usan los soldados de caballería, trahiendolas dentro de unas fundas, pendientes del arzón de la silla. Lat. *Brevis modi sclopetus, i.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 18. art. 2. Prohibimos à todos los Oficiales de poner la *pistóla* ò la espada en la mano contra sus Coronéles ò Comandantes, à pena de la vida. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Sin ponerme à dar quejas, ni à oir disculpas, le disparé es-

ta escopéta, y por añadidura estas dos *pistólas.*

PISTOLETAZO. s. m. El golpe ò herida que se dá con la pistóla ò pistoléte. Lat. *Brevis modi sclopeti ictus, vel explosio.* REBOLL. Ocios, Rom. 60.

Gran fulminadóra de aves,
fin que les valga el sagrado
de las nubes, pues en ellas
las mata à pistoletázos.

PISTOLETE. s. m. Arma corta de fuego. Oy se toma regularmente por la pistóla de faltriquéra. Lat. *Brevissimi modi sclopetus.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 12. Prohibimos y defendemos, que persóna alguna de estos nuestros Reinos, ni fuera de ellos, sea ossado de traher.....*pistolète* alguno que no tenga quatro palmos de vara de cañón. FUENM. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò *pistolètes* menores de tres palmos.

PISTRAGE, ò PISTRAQUE. s. m. El liquór, condimento ù bródio dessabrido, y de mal gusto. Lat. *Iusculum injucundum, insuave.*

PITA. s. f. Planta que vino de Indias, algo semejante à la higuéra de tuna. Arroja del tronco unas hojas largas y gruessas, que rematan en una punta mui agúda y dura, y dentro de ellas se cria una especie de hierba, de la qual seca se hace el hilo que llaman de pita. Lat. *Herba indica sic dicta.* HERR. Hist. Ind. Dec. 6. lib. 3. cap. 16. Benefician tambien la hierba llamada *pita*, de la qual hacen el sutilissimo hilo tan estimado.

PITA. Voz con que se llama à las gallinas. Formóse por la figura Onomatopéya del sonido de la voz. Lat. *Vox qua gallinæ congregantur.*

PITAFLO. s. m. Voz de la Germanía, que significa el jarro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Urceus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acuden los xaques presto,
Traben de turco un gran pitáflo.
hacenla volver en sí
con gridos que la están dando.

PITANCERIA. (Pitanceria) s. f. El sitio ù lugar donde se reparten ù distribuyen las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Locus ubi diaria stipendia distribuuntur.*

PITANCERO. (Pitancéro) s. m. El que está destinado para repartir las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Diarij stipendij distributor.*

PITANCERO. Se llama en algunas Iglésias Cathédrales el Ministro, que tiene el cuidado de apuntar ò avisar las faltas en el Choro. Lat. *Chori absentiarum adnotator.*

PITANCERO. Se llama tambien el Clérigo ò Fraile que no tiene grado alguno, y solo vive de la limosna que gana ò pide. Lat. *Stipendiarius.*

PITANZA. s. f. La distribución que se hace diariamente de alguna cosa, ya sea comestible ò pecuniaria. Covarr. dice se llamó Pitanza quasi Petanca, à *petendo*, porque se puede pedir justamente, ò quasi Pictanza, por ser piedad, charidad y limosna. Lat. *Diarium stipendium, vel portio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 109. Todos los Obispos, Clérigos, Frailes y Monjas.....pueden tomar sin pecádo las *pitanzas*, limosnas y salários, que por pia costumbre ò ley natural, divina ò humana, se deben à los que tal ò tal obra espiritual hacen. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. Repartíalo él muchas veces de su propria mano: y era mui ordinário enviarles su *pitanza.*

PITANZA. Se llama tambien el precio ù estipendio que se dá por alguna cosa. Lat. *Stipendium.* QUEV. Fort. La nota de la peticiòn pedia dinéros, el Passante pedía la *pitanza* de escribirla, el Procurador la de presentarla.

PITAÑA. Vease Pitarra.

PITAÑOSO. Vease Pitarroso.

PITAR. v. n. Tocar ò sonar el pito. Lat. *Fistulam inflare.* QUEV. Mus. 5. Bail. 3.

Quando amor quiere mandar
à los amantes remar,
como Cómitre maldito,
lo primero toma el pito,
que lo primero es pitar.

PITAR. Significa tambien pagar. Lat. *Solvere, stipem conferre.*

PITAR. Se toma tambien por distribuir, repartir ù dar las pintanzas. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Portiones distribuere, porrigere.*

PITARRA. s. f. Lo mismo que Legáña. Otros dicen Pitáña. Lat. *Lippitudo.*

PITARROSO, SA. adj. que se aplica à la persóna que tiene los ojos tiernos, y lo mismo que legañóso. Algunos dicen Pitañóso. Lat. *Oculis pituitosus.*

PITILLO. s. m. Dim. El pito ù silváto pequeño. Lat. *Fistula exilis.* ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 20. Van estos huerphanitos tocando unos *pitillos* de barro, llenos de agua, que suenan, mandados de su aliento, como páxaros de entonadas voces.

PITIPIE. Vease Escála.

PITO. s. m. Flauta pequeña como un silváto, que forma un sonído agúdo. Lat. *Fistula.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Passóse el Cómitre en Cruxía, y dió señál con el *pito*, que la Chusma hiciesse fuera ropa.

PITO. Se llama tambien cierto género de flautilla, ò vaso de barro, que echandole agua y soplando por el pico ù extrémo, hace un son ò voz que imita el canto y los gorgéos de los páxaros. Lat. *Urceus fistularis, vel vas.*

PITO. Es tambien un insecto perjudicial y nocivo, que se cria en algunas partes de Indias, que se pega al cuerpo humáno, y pica como la chinche, inficionando la sangre, de modo que causa calenturas. Lat. *Cimex indicus.* HERR. Hist. Ind. Dec. 3. lib. 5. cap. 5. Despues de estos trabájos, y de mucha hambre, y de mucha molèstia de los mosquitos y *pitos*.....aportaron à Panúco.

PITO. Ave. Vease Pico.

PITO. Llaman en Castilla la Vieja à la tala con que juegan los muchachos: y dicen el juego del pito.

No darſele un *pito*. Phraſe con que ſe explica el deſprecio que ſe hace de alguna cóſa. Lat. *Flocci facere*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Sola ſu pena era no haberſe hallado deſnuda, ſino haberſe deſañudado: que por lo demás *no ſe le diera un pito*.

Quando *pitos* flautos, quando flautos *pitos*. Modo de hablar del eſtilo jocoſo, con que ſe explica, que las cosas ſuceden ò ſe executan al contrario de como ſe eſperaban, ò ſe debian hacer. Lat. *Inverſo, vel prapoſtero modo*.

PITON. ſ. m. El cuerno pequeñito que empieza à ſalir à los animáles, como al ternéro, cordéro, cabrito, &c. Lat. *Tenera cornua*. MATH. Orig. en la declarac. de los nombres. *Pitónes* ſon los principios de la cuerna del venádo, quando empiezan à nacer.

PITÓN. Por ſemejanza ſe llama el bulto pequeño que ſobreſale en punta, en la ſuperficie de alguna coſa. Lat. *Tuberculum acutum*.

PITÓN. Se llama tambien el renuevo del arbol quando empieza à abotonar. Lat. *Pulli. Gemma arborum*.

PITÓNES. Llaman en Aragón à las piedrecillas con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. Lat. *Calculi*.

PITUITA. ſ. f. Eſpecie de flema, que es un humór crudo, aquóſo y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo, natural ò preternaturalmente: como los mocos. Lat. *Pituita, æ*. PALMYR. Eſtud. del Ald. pl. 89. Si por ventura te cae tanta *pituíta* de la cabeza, que no eſtán para moſtrarlos, abaxo te daré el remedio.

PITUITOSO, SA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pituíta, ò lo que la padece. Lat. *Pituitoſus*. FRAG. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. qüeſt. 36. Edéma llamamos una hinchazón blanda, ſin dolor, que ſe hace de *pituitóſa* ſubſtancia.

PIZARRA. ſ. f. Eſpecie de piedra, que ſe divide en unas como hojas delgadas, de las quales ſe ſirven comunmente en lugar de tejas, para cubrir los chapiteles de las torres, médias naranjas y tejados. Lat. *Lamella ſaxea, nigra, vel ſubnigra*. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 1. Tiene eſte lienzo dos torres à los extrémos, con ſus chapitéles de *pizarra*. SAAV. Republ. pl. 94. Con un compás en la mano, procuraba ſacar, ſobre una *pizarra* negra, la quadratúra del círculo.

PIZARRAL. ſ. m. El lugár ò ſitio en que ſe hallan las pizarras. Lat. *Lapidicina lamellarum ſaxearum*. COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 27. §. 7. Mandandole volvieſſe con la miſma embaxada al Obiſpo: y que en ſeñal de ſu verdad llevaſſe una pedrezuéla de aquel *pizarrál*.

PIZARRERO. ſ. m. El Artífice que pule y aſſienta las pizarras en los edificios. Lat. *Lamellarum ſaxearum opifex*. SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 4. diſc. 23. Aſſentadóres, ſoladóres, *pizarréros* y ploméros.

PIZCA. ſ. f. La porcion mínima, ò mui pequeña de alguna coſa. Covarr. dice ſe llamó aſsi, porque es lo que ſe pellizca con los dedos. Lat. *Mica. Hilum, i*. REBOLL. Ocios, Rom. 53.

El oro de la vengála
no tuvo de eſmalte pizca,
ni ha parecido la eſpáda
en el contráto incluída.

PIZCAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Vellicare*.

PIZCO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. Es del eſtilo vulgár. Lat. *Vellicatio*. QUEV. Muſ. 6. Sonet. 80.

Todas ſus rentas ſon pizcas, y pizcos
Sus eſtádos, y níſperos que mondem:
Es Conde cada qual de los que eſconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

PIZPERETA. adj. que ſe aplica à la muger que es viva, pronta y agúda. Lat. *Vivax. Acer*.

PIZPIRIGAÑA. ſ. f. Juego con que ſe divierten los muchachos, à quien ſe le dió eſte nombre, porque le hacen diciendo ciertas palabras, y dandoſe unos pellizcos en las manos. Lat. *Ludus puerorum qui manus ſibi matuò vellicant*. QUEV. Tac. cap. 18. Si ſe jugaba algun juego era ſiempre el de *pizpirigáña*, por ſer coſa de moſtrar manos.

PL

PLACA. ſ. f. Monéda antigua nueſtra, cuyo valor parece correſpondia al de un quarto de ahóra. Covarr. dice tomó eſte nombre de que antiguamente las monédas eran unos pedázos de metál quadrados y mui delgados, con la marca de ſu intrínſeco valor. Lat. *Placa, antiqua moneta*. REBOLL. Ocios, Epigram. 23.

El que no diera al Banier,
ni à Oxenternes una placa,
ni ſe le dá dos arvejas
que ſe queden ò ſe vayan.

PLACABILIDAD. ſ. f. La facilidad ù diſpoſicion de aplacarſe alguna coſa: como la ira, el calór, &c. Es del Latino *Placabilitas*. PINT. Dial. de la tranquilidad de la vida, cap. 5. Plutarcho en el libro de la *Placabilidád* del ánimo dice, que debemos tener aparejada eſta reſpueſta para todas las pérdidas.

PLACABLE. adj. de una term. Lo miſmo que Aplacáble. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 24. Es cortés, *placáble*, humáno, oye à todos, à todos ſe acomoda y agrada. FIGUER. Var. notic. varied. 16. Conviene ſe deſcubra áſpero con los ſoberbios, blando con los afligidos, rígido con los pertináces, y *placáble* con los humildes.

PLACACION. ſ. f. Lo miſmo que Aplacación. F. HERR. ſob. la Eglog. 3. de Garcil. Por haber hallado los ſacrificios y fieſtas, y celebraciones de los Dioſes, y las expiaciónes de las culpas y hechos nefários, y las *placaciónes* de las Deidades iradas.

PLACARTE. ſ. m. Pragmática, edicto ù ordenanza. Es voz Franceſa y de poco uſo. Lat. *Placitum, i. Decretum, i*. MANT. Segur. pl. 21. Eſtaban mui enconadas las voluntades entre los Reyes de Eſpaña y Francia, por ocaſión de ciertos *placartes*.

PLACEAR. v. a. Publicar ò hacer manifieſta algu-

guna cosa. Es formado del nombre Plaza. Lat. *In forum proferre. In vulgus edere.* MEN. Coron. Copl. 49. El qual fecho no se debe callar, ni traspassar calladamente; antes se debe *placear*, è publicar è comunicar à todos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Estos son los que por la rotúra desta herida descubren al mundo las entrañas de la Religion, *placeando* sus secrétos y su desnudéz vergonzosa.

PLACEME. s. m. La enhorabuena ò cumplimiento de congratulación que se hace con alguno, por haberle sucedido alguna cosa favorable. Díxose assi por empezar el razonamiento con esta voz diciendo, Pláceme del buen sucesso de V.m. Lat. *Pergratum mihi est. Congratulatio.* HORTENS. Quar. f. 116. O entierros, honras, pésames y aun *plácemes* de nuestro Lugar! como no se dán à los que se dán, sino à los que han de saberlo. MORET, Annal. lib. 8. cap. 4. num. 10. Y no menor alegria de los soldádos, de uno y otro exército, que se daban los *plácemes*.

PLACENTA. s. f. Term. Anatómico. Massa carnósa y esponjósa, que se forma y congela en el vientre de la mugér preñada, de donde nace la cuerda umbilical, por la qual está unida y atada al feto. Divídese en dos pedazos iguales: por cuyo motivo en el uso comun de hablar se llaman las Pares. Lat. *Placenta.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 5. Toda la *placenta* está cubierta de una tela mui lisa, que se continúa con el chorión y el amnión.

PLACENTERAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo y agrádo. Lat. *Festivè. Jucundè. Facetè.* VILLEN. Trab. cap. 5. Hércules, oyendo esto, fué allá *placenteramente* en uno con los dichos. GRAC. Mor. f. 135. Y sobre mesa, alegre y *placenteramente*, burlando y riendo, diga algunos donáires y gracias.

PLACENTERO, RA. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placér. Lat. *Festivus. Facetus. Jucundus.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 26. Los Gobernadores, especialmente Eclesiásticos, han de professar austeridad de vida, y no han de ser *placentéros*, ni joviales de condición. VILLEG. Erot. Eleg. 10.

La condicion afable y placentéra,
Y aquella suavidad, no prometia
Menos descanso que una gloria entéra.

PLACER. s. m. Gusto, contento, alegría, regocijo ù diversion. Lat. *Voluptas. Gaudium. Exultatio.* LUCEN. Vit. beat. f. 19. Todas angustias y molestias olvidan los padres quando han hijos; y quando no, todos los *placéres* se trascordan. AMAD. lib. 3. cap. 2. Quien podria contar el *placér* de aquella noble Reina, en ver delante de sí aquellos Caballeros sus hijos?

A *placér*. Modo adverb. que significa con todo gusto, à toda satisfaccion, sin impedimento, ni embarazo alguno. Lat. *Commodè. Aptissimè. Placidè.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. Quando los Mercaderes hacen su viage por este tiempo, van mui *à placér*, y hallan agua en muchas lagúnas. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 14. Y teniendo aquellos manójos ò balsas mui bien amarrados de una parte y de otra del rio, passan hombres y bestias cargadas, mui *à placér*.

A *placér*. En Aragón significa despácio. Lat. *Commodè. Lentè.*

PLACER. v. imp. Lo mismo que agradar ù dar gusto. Es defectívo por hallarse usado en mui pocos tiempos, y en el infinitivo apénas tiene uso. En el pretérito perfecto se dice Plugo, y en lo antiguo Plogo: en el presente de subjuntívo Plazca y Plegue, y en el pretérito perfecto de subjuntivo Pluguiera y Pluguiesse. Sale del Latino *Placere*, que significa esto mismo. C. LUCAN. cap. 3. *Plógole* ende mucho, porque eran de su Reino homes que tal cosa ficieron. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 22. cap. 38. Pero teniendo él otras manéras que à V. A. no *plegan*; no me debe él haber por enemigo, porque yo de ellas me aparte.

PLACERAMENTE. adv. de modo. Publicamente, sin rebozo. Dixose del nombre Plaza, y es voz antiquada. Lat. *Publicè. Palàm.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 25. cap. 80. El Rey de Aragón *placeramente* se mostraba mui agraviado, porque no se entregaba el Infante D. Henrique à D. Pero Maza.

PLACERO, RA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la plaza. Aplícase regularmente à la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles: como frutéras, verduleras, &c. Lat. *Publicus. Foraneus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Lo que sé decir à vuestra merced es, que es fama en este Pueblo, que no hai gente mas mala que las *placéras*, porque todas son desvergonzadas, desalmádas y atrevidas.

PLACERO. Se llama el sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. Lat. *Forò vagus, vacuusque.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 2. Fué hermosa juntúra de términos, Monge y *placéro*, habiendo de ser solo y encerrado.

PLACETA. s. f. Dimin. Lo mismo que Plazuéla. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 3. Cada Religion tiene assimesmo su modo de *placéta* proporcionada, delante de las puertas de sus Iglesias. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 23. Los Padres Jesuitas, en la *placéta* de S. Martin, fabricaron una fachada de quarenta pies de alto, y treinta de ancho.

PLACIBLE. adj. de una term. Agradable, y que dá gusto y satisfaccion. Ya tiene poco uso. Lat. *Placidus. Placens.* VILLEN. Trab. Dedicat. Fué à mi *placible* vuestra inclinacion, è la satisfaccion cargosa, considerando mi insuficiencia. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 2. Los árboles mui altos hasta los Cielos, y las sus sombras mui *placibles* y mui deleitósas, cubiertas de muchas hojas.

PLACIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui placible. Lat. *Valdè placidus.* HORTENS. Mar. f. 112. Ofrecesseme aqui el milagro de la fuente Aretúsa. Cuenta Casiodoro, que siendo *placidíssima* y quieta de aguas, en acercandose à ella los

los passagéros, à las palabras de qualquier forastéro, se turba y mueve.

PLACIDO, DA. adj. Quieto, sossegado y sin perturbación. Es del Latino *Placidus, a, um.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 38. Con hallarse Josué en una vejéz *plácida* y sin achaques, se dió por cercáno à la muerte. Esquil. Rim. Cart. 3.

Y del Otoño plácido y sabroso
Retira las reliquias postriméras,
Al furor del Invierno riguroso.

PLACIENTE. adj. de una term. Agradable, gustóso y bien visto. Yá tiene poco uso. Lat. *Placens. Placidus.* Tost. sobr. Eusseb. cap. 77. Si Proserpina fuera *placiente* de ser llevada al infierno. Chron. del R. D. Juan el II. Año 19. cap. 279. Porque le parecia que la paz entre los Christianos era à Dios mui *placiente*, è que à todos era bien de la buscar.

PLAGA. s. f. Lo mismo que Llaga, que es como oy se dice. Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 17. Otros dan diversa interpretación, y pretenden que significan las cinco *plagas* de Christo Hijo de Dios.

Plaga. Se llama tambien la calamidád grande, que ordinariamente envia Dios à las Provincias, Reinos ò Lugáres, en castígo y pena de sus culpas: como la langosta, peste, hambre y otras semejantes. Lat. *Malum. Calamitas. Clades.* Marq. Gobern. lib. 1. cap. 13. §. 1. Convencido con esta razón el Rey, le vino à dár licencia para que le sacasse al desierto en que habia de sacrificar, con condición que no passasse de alli adelante, y rogasse à Dios que cessasse la *plaga* de las moscas.

Plaga. Se llama asimismo el daño grave, ò corporál enfermedád, que sobreviene à alguna persóna. Lat. *Pernicies. Noxa.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Cubrióse de una horrible lepra.....y entre los horróres de aquella horrible *plaga*, rabioso è impaciente, despedazaba sus carnes.

Plaga. En sentido morál se toma por qualquier infortunio, trabájo, pesár ò contratiempo. Lat. *Molestia. Infortunium. Damnum.*

Plaga. Por semejanza se toma por la copia ò abundancia de alguna cosa nociva y perjudiciál. Lat. *Innumerabilis copia, vel immensa vis.* Gil Gonz. Theatr. de Oviedo, pl. 150. En el território de Oviedo cargó una *plaga* de ratónes, que talaban los frutos.

Plaga. En la Geographia significa lo mismo que Clima ò Zona. Lat. *Plaga, æ.* Salas sobr. Mel. Introd. Notic. 2. Otra tierra tambien habia de suceder à la primera, quando se inundasse, descubriendose nueva porción y *plaga* suya.

Plagas. Se llaman tambien en la Geographia los quatro puntos cardinales en que se divide el Horizonte: esto es Oriente, Occidente, Septentrión y Medio dia: y assi se dice, La fachada de la casa mira à la Plaga de Oriente, el Relox de Sol está colocado à la Plaga de Medio dia. Lat. *Partes. Plagæ, arum.*

Plagas. En la Nautica son las divisiones del plano del Horizonte en diferentes partes iguales: y porque toman el nombre de los vientos, que por ellas corren, se llaman tambien vientos. Tosc. tom. 8. pl. 272. Lat. *Circuli horizontalis æquales partes. Plagæ, arum.*

PLAGAR. v. a. Llenar à uno de alguna cosa nociva y perjudiciál: como plagar de tiña, de piojos, &c. Usase regularmente como verbo recíproco, diciendo plagarse. Sale del Latino *Plagare.* Lat. *Implere. Obruere hoc vel illo, morbo, vel malo.*

PLAGADO, DA. part. pass. del verbo Plagar. Lo assi lleno de alguna cosa nociva. Lat. *Impletus. Obrutus.* de llagas. *Plagatus.*

PLAGOSO, SA. adj. Lo que hace llagas. Lat. *Plagas inferens vel faciens.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 2. Tuvo un Preceptór, que por ser mui riguroso le llama Orbilio, aludiendo al Maestro de Horacio el Poéta, y dale el mismo epithéto, llamandole *Plagóso*, porque debia de azotar mucho.

PLAN. s. m. Lo mismo que plano: y assi se dice, El plan de Cartagéna. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 9. Fundó esta Ciudad el Gobernador Valdivia el año de 1552. en una llana y levantada loma, y alta sobre el *plan* de lo demás de la tierra cinco estádos.

Plan. Se llama tambien el primer suelo ò plano de alguna cosa. Dícese regularmente de los navios. Lat. *Navis pavimentum.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 25. num. 16. Al navío que tuviere el *plan* igual à la mitad de la manga, se le hará la cuenta como arriba se hizo.

Plan. Se llama assimismo el extracto ò escrito en que por menor se apunta alguna cosa. Lat. *Breviarium. Synopsis.*

Plan. Se toma tambien por la descripción, que por lista, nombres ò partidas se hace de algun exército, rentas ò cosa semejante. Lat. *Descriptio.*

Plan. Se llama tambien la delineación ù descripción de la postúra horizontál de alguna casa, exército ù otra cosa, en que se vé como en un mapa. Lat. *Delineatio. Ichnographia, æ.*

PLANA. s. f. La llana de que se sirven los Albañiles para enlucir y blanquear las parédes. Trahenlo en este sentido Covarr. en su Thesoro, y el P. Alcalá en su Vocabulario; pero oy regularmente se llama Llana; aunque se conserva la voz en el Reino de Murcia. Lat. *Trulla, æ.*

Plana. Se llama tambien la cara ò haz de una hoja de papél impresso ù escrito. Dícese tambien llana. Lat. *Pagina.* Mant. Segur. cap. 4. La qual vá escrita en cinco fojas de papél, de medio pliego cada foja, en baxo de cada *plana* vá puesta una señal de mi nombre. Fuenm. S. Pio V. f. 10. Contando à los venidéros el beneficio, en la primera *plana* de sus obras.

Plana. En la Geographia. Es una porción de pais llano y fertil: como la plana de Urgél. Lat. *Planities. Campus.*

Plana. En la Escuéla se llama lo que escriben los niños en una cara del pliego, para aprender: y suele ser la taréa del tiempo que dura la escue-

cuéla, por mañana, ò tarde: y assi dicen, Que han acabado ò no la plana. Lat. *Pagina à pueris quomodolibet exarata.*

PLANA MAYOR Ò PRIMERA PLANA. Se llama en la Milicia el conjunto y agregado de los primeros Oficiales de un Reguniento: como Coronél, Teniente Coronél, Sargento mayór, Ayudante, Capellan, Cirujáno y Tambor mayór. Lat. *Syllabus primus in cohorte.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. art. 6. Y despues de haber passado revista à todas las Compañias, la hará tambien à la *plana mayor.*

A *plana* renglón. Phrase adverb. con que se expressa que algun escrito se traslada con totál igualdad con el originál: de suerte que en cada plana entran los mismos renglónes, y en cada renglón las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugár. Lat. *Æquo ordine literarum & integro, per paginas transcriptio.*

A *plana* renglón. Metaphoricamente se dice quando una cosa viene totalmente ajustada à lo que necessita, sin sobrar ni faltar: y assi se dice, Fulano llegò à plana renglón, El tiempo me vino à plana renglón. Lat. *Iustè. Æquo ordine.*

Corregir ò emendar la *plana.* Phrase que además del sentido recto, que se usa en la escuéla de niños: vale advertir ò notar persóna de mas inteligencia algun defecto en lo que otro ha executado. Lat. *Animadvertere. Adnotare.*

PLANADA. f. f. Lo mismo que Llanáda.

PLANCHA. f. f. Lámina ò pedazo de metál llano y delgado. Covarr. dice se llamó assi por ser plana. Lat. *Lamina.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Daban por monéda unos pedazuélos de *planchas* de plata, sin ninguna ley ni cuño. SAAV. Republ. pl. 60. Otros en *planchas* sutiles de plomo, y en tablas bañadas de cera, sobre las quales se entallaban los characthéres con un buril de hierro.

PLANCHA. Se llama tambien cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una quarta de largo y un dedo de grueso, con una manija ò asa del mismo hierro, por la parte superiór para manejarla, y por la parte inferior está acerada y mui lisa è igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca. Hácense de diversas figuras y hechúras, unas puntiagudas y otras romas. Lat. *Ærea lamina ad lintea perpolienda.*

PLANCHAS DE AGUA. En la Nautica son las que se forman de unos madéros y tablas, que se mantienen con pipas vacías, y sirven para trabajar los oficiales quando el navío dá de quilla. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pontones.*

PLANCHAS DE VIENTO. Se llaman en la Nautica las que se hacen de dos barrótes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las quales trabajan los oficiales en los costádos. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pegma. Tabulata.*

PLANCHAR. v. a. Lo mismo que Aplanchar.

PLANCHADO, DA. part. pass. del verbo Planchar. Lo mismo que Aplanchado. SYLVEST. Prosetp. Cant. 9. Oct. 32.

Todo horror, todo hierro entró Macóte,
Mui planchado *de puños, y corbáta,*
Que ganára, à llevarlo de transporte,
Mas que el macho mas fuerte de reata.

PLANCHEAR. v. a. Cubrir alguna cosa con hojas ò planchas de metál. Lat. *Laminis vestire, tegere.*

PLANCHEADO, DA. part. pass. del verbo Plancheár. Lo assi cubierto de planchas. Lat. *Laminis, vestitus, tectus.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 5. Sea verdad que le echaron encima poca tierra, por no estar acabada una urna fuerte y *plancheada* de plomo por defuera, en que habian de ponerle.

PLANCHON. f. m. aument. La plancha grande. Lat. *Lamina amplior.* ERCILL. Arauc. Cant. 14. Oct. 39.

Como parten la carne en los tajónes,
Con los corvos cuchillos carnicéros,
Y qual de fuerte hierro los planchónes,
Baten en dura yunque los herréros.

PLANCHUELA. f. f. dimin. La plancha pequeña. Lat. *Lamella.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 2. Tambien aprovecha una *planchuéla* de plomo, remojada algunos dias en agua aluminosa.

PLANCO. f. m. Lo mismo que Planga. Lat. *Planga.* MARCUELL. Hist. de Aves, f. 4. La que se dice *planco* ò dango, tiene las plumas manchadas de blanco y negro.

PLANES. f. m. term. Nautico. Los madéros que assientan sobre la quilla, y forman el plan ò suelo, y el primer assiento de la nave. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Primæ, vel fundamentales trabes in navi.*

PLANETA. f. m. Nombre que se dá à los siete cuerpos celestes, que en sus orbes particulares tiene cada uno su proprio movimiento, contrario al del primer mobil: y por esta razón se llamaron errantes, à diferencia de las demás estrellas que estan fixas en el Cielo. Son sus nombres Sol, Luna, Marte, Mercurio, Jupiter, Venus y Saturno, de quien tomaron nombres los siete dias de la semána. Es voz Griega. Lat. *Planeta.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. En el otro cerco de más afuera notaba los siete *Planétas*, y luego en el otro los doce Signos. PANTAL. Rom. 1.

Enciende al Cielo sagrado,
al uno y otro Califo,
quema los siete Planétas,
chamusca los doce Signos.

PLANETA. Se llama tambien cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias, en ser mas corta la hoja de adelante, que passa poco de la cintúra. Lat. *Planeta, æ.* OLALL. Miss. Cant. num. 26. En lugar de dalmáticas, para el tiempo de Adviento y Quaresma, se previenen dos *planétas* para los Diáconos: son de la misma forma que la casulla, excepto por la parte de adelante, no llegan sino es poco mas abaxo de la cintúra.

PLANETA. En la Germanía significa candéla. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Candela, æ.*

PLANETARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à los Planétas, ò que trata de ellos. Lat. *Planetarius.* QUEV. Casa de locos. Iban à un Astró-

lo-

elogo bachillér, *Planetário*, tendéro de los Planétas, y espiadór de los movimientos celestiales, para que les levantasse una figura, y él les levantaba mas de dos testimónios.

PLANGA. Especie de Aguila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro: vive cerca de las lagúnas. Llamase tambien Planco. Lat. *Planga*. VALDECEB. de Aves, f. 3. El segundo se llama Clanga ò *Planga*, tiene negro el color de las plumas, vive en los valles y bosques.

PLANICIE. s. f. Lo mismo que Llano ò llanúra. Es voz Latina *Planicies, ei*. ZUÑIG. Annal. Año 1506. num. 6. Cuya *planicie* enlosan hermosos lazos de embutidos mármoles. CESPED. Phelip. IV. lib. 3. cap. 14. Esta *planicie* dilatada, el Cielo, el hado y la fortuna la destinaron y eligieron para theatro deste dia.

PLANISPHERIO. s. m. Descripcion Geográphica ò Mapa universál de los dos hemisphérios de la tierra, hecha en plano y reducida à dos círculos que los representan. Fórmase esta voz de los nombres Plano y Esphéra, porque describe toda la Esphéra terréstre en plano. Lat. *Planisphærium*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 16. Pasó à Castilla trahiendo un *planisphério* diburado por Pedro Reinél.

PLANO. s. m. El disseño, planta ù descripcion de alguna Plaza, Castillo, Ciudad, campamento ù otra cosa semejante, descripto ù delineado en el papél. Lat. *Delineatio. Ichnographia.*

PLANO. En la Geometría vale lo mismo que superficie plana. Lat. *Planum, i*. JAUREG. Pharf. lib. 4. Oct. 7.

Corre Vulturno, su liquór reparte
Siler fecundo al plano *de Salerno.*

PLANO DEL HOROPTER. En la Optica es el que passa por el Horoptér, y es perpendicular al plano que passa por los exes ópticos. Tosc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Planum horopter.*

PLANO DEL RELOX. En la Gnomónica es aquel en que se describe el Relox, el qual siempre es paralelo à algun plano de círculo máximo de la Esphéra. Tosc. tom. 9. pl. 17. Lat. *Horarium planum.*

PLANO GEOMETRICO. En la Perspectíva es una superficie plana paraléla al Horizonte, puesta mas abaxo que la vista, en la qual se imaginan los objétos con su propria figura geométrica, que tienen sin mudanza ni variacion alguna, sino à lo mas reducidos à menor magnitud. Tosc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Planum.*

PLANO HORIZONTAL. En la Perspectíva es una superficie plana, que passando por la vista es perpendiculár à la tabla ò plano óptico, y por consiguiente paraléla al Horizonte. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Planum horizontale.*

PLANO INCLINADO. En la Estática es el que forma ángulos obliquos con la superficie de la tierra. Tosc. tom. 4. pl. 74. Lat. *Planum inclinatum.*

PLANO OPTICO. En la Perspectiva. Vease Tabla.

PLANOS PARALELOS. Term. de Geometría. Son aquellos que extendidos por todas partes, siempre distan igualmente entre sí, y nunca pueden concurrir. Lat. *Plana parallela.*

PLANO-PLANO. Se llama en la Arithmética la quarta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion del cubo por su raiz, ù del quadrado por sí mismo (de suerte que viene à ser quadrado del quadrado) ù de la multiplicacion continua de qualquier número tomado quatro veces, como es el 16. respecto del 2. que es su raíz. Llámase tambien Quadrado-quadrado. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-planum. Quadratum-quadratum.*

PLANO-SOLIDO. Se llama en la Arithmética la quinta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion continua de qualquier número, tomado cinco veces, como 32. respecto del 2. que es su raíz. Llámase tambien Quadrado-cubo ò Superfólido. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-solidum.*

PLANO VERTICAL. En la Perspectíva es una superficie plana, que passando por el rayo principal es perpendiculár al Horizonte, y por consequëncia al plano geométrico. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Verticale planum.*

PLANO, NA. adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. Viene del Latino *Planus*, que significa lo mismo. HORTENS. Mar. f. 65. Porque retirados en cierta forma *plana*.... de perspectíva los átomos y corpusculos della, representan alguna sombra. SYLV. Machab. lib. 1. Oct. 63.

Al rumbo donde el Austro furias mueve,
En plana *superficie se dilata,*
Del ínfimo elemento espacio breve,
Que en treinta estádios Emaús retrata.

Dar de *plano*. Vale dar con lo ancho de algun instrumento cortante, ò con la mano abierta. Lat. *Ex plano ferire.*

De *plano*. Modo adverb. que significa enteramente, sin quedarse nada, con llanéza. Lat. *Planè*. CANC. Obr. Poet. f. 68.

Confessó à la primer vuelta
todas sus culpas de plano:
mas qué mucho si tenia
en la uña los pecádos?

De *plano*. En lo forense es el modo de proceder, en que se dispone un processo, excusando muchas formalidades judiciales. Lat. *Planè. Ex plano.*

Caer de *plano*. Es caer à la larga tendiendose, sin poderse valer. Lat. *Cadere in plano.*

PLANOMETRIA. s. f. Parte de la Geometría, que trata de la medida de los planos. Tosc. tom. 1. pl. 381. Otros dicen Planimetría. Lat. *Planimetria.*

PLANTA. s. f. La parte inferior del pié con que se huella y pisa, y que sostiene el cuerpo. Es voz puramente Latina *Planta*. F. SANT. Mar. Reform. lib. 1. cap. 56. Convenida con otras dos Beatas de la Orden de S. Francisco, se fueron à Roma à pié, descalzas, la *planta* por el suelo. MEND. Vid. de N. Señora, Co- pl. 2.

Cuya tierna planta *hermosa,*
pisa del dragón mas fiero
el voráz, rugiente, altivo,
sañudo, erizado cuello.

PLANTA. Nombre genérico con que se com-

prehenden y nombran qualesquier árboles, arbuftos, flores, hierbas ò legumbres. Lat. *Planta, æ.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 60. Multiplicaron tanto los conéjos alli, que deftruian toda la tierra, comiendofe los fembrados y *plantas.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 7. Quando ponen ò trafponen alguna *planta*, fi no es mui pequeña, ponganla à los mifmos aires, que antes eftaba..... Defpues de puefta la *planta*, puedenle echar algunos cántaros de agua.

Planta. Se toma particularmente por los árboles ù hortalizas, que fembradas y nacidas en alguna parte, eftán difpueftas para trafplantarfe à otra. Lat. *Plantarium.*

Planta. Se toma tambien por el acto de plantar. Lat. *Plantatio.*

Planta. Se toma algunas veces por plantío: y aísi fe dice, Qué buena planta de olívos hai en tal parte. Lat. *Plantatio.*

Planta. Se llama tambien el diffeño ù idéa, que fe hace para la fábrica ò formacion de alguna cofa: como la Planta de un edificio, &c. Lat. *Delineatio.* Siguenz. Hift. part. 3. lib. 3. difc. 3. Trahiendo configo à fu Architecto Juan Baptifta de Tolédo, que tenia ya hecha la *planta* de los principales miembros del edificio.

Planta. La efpecial y artificiofa poftura de los pies para efgrimir, danzar ò andar, la qual fe varía fegun los exercícios en que fe ufa. Lat. *Pedum pofitio.*

Planta. En fentido moral fe llama aquella propoficion ò efpecie que parece fignifica ò explica mucho, y en la realidad no es nada. Lat. *Jactatio. Venditatio.*

Planta. Por translacion fe toma por el proyecto ù difpoficion que fe hace para aflegurar el acierto y buen logro de algun negocio ù pretenfion. Lat. *Difpofitio. Prævius difcurfus.*

Planta. En la Perfpectiva es el punto en el plano geométrico, en que cae la perpendicular, que baxa de un punto de qualquier objéto, puefto en el aire fobre dicho plano. Llámafe tambien fituacion ò lugár correfpondiente à dicho punto. Tofc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Locus, punctum ve in plano.*

Planta. Se llama en la Pintúra el fitio que ocupa y fella en el terréno qualquier edificio. Palom. Muf. Pict. Indic. Lat. *Veftigium ædificij.*

Plantas. Las brabátas, fieros y baladronadas que alguno executa, para aterrar y poner miedo à otro. Ufafe regularmente junto con el verbo Echar, diciendo Echar plantas. Lat. *Blateratus, ûs. Jactantia.*

Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra. Refr. con que fe nota la inconftancia de algunos, que en ningun eftádo eftán contentos: y bufcando la mudanza de él, nunca logran. Lat.

Nil miferabilius quàm incerta fede vagari.

PLANTACION. f. f. La accion de plantar. Lat. *Plantatio.* Manr. Vid. de Ana de Jefus, lib. 2. cap. 12. Con fus letras y virtud, y fobre todo con fu gran prudencia, ayudó mucho y adelantó efta nueva *plantación*, quando fe hallaba mas en fus principios. Figuer. Var. notic. varied. 20. En femejante forma, las plantas y todos los animáles, que por la neceísidad de la materia de quien fon compueftos, largamente no pueden durar: fe renuevan continuamente, procreando fus femejantes, por medio de *plantaciónes* y femillas.

PLANTADOR. f. m. El que planta. Lat. *Qui plantat.* Encin. Cancion. f. 83.

Hortelano verdadero
plantadór *de las virtudes.*

Plantadór. En la Germanía fignifica Sepultuéro. Juan Hidalgo en fu Vocabulario. Lat. *Veſpillo.*

Plantadór. Es un inftrumento de hierro pequeño, que ufan los Hortelános para plantar. Su formacion es de varias hechuras. Lat. *Scalper.*

PLANTAGE. (Plantáge) f. m. Lo mifmo que Llantén. Es voz ufada en el Reino de Murcia, y tomada de la Latina *Plantago*, que fignifica lo mifmo.

PLANTAR. v. a. Meter è introducir en la tierra el váftago ò mata de árboles ù otra planta. Sale del Latino *Plantare*, que fignifica lo mifmo. Herr. Agric. lib. 3. cap. 5. Quando hace grandes frios ò hielos, toda perfona fe guarde de *plantar*, porque como es malo *plantar* por el Eftío, por cauía de las grandes fequedades y calór, aísimefmo es mui malo con los crudos frios.

Plantar. Por femejanza vale fixar y poner derecha y enhiefta alguna cofa: como Plantar una cruz, &c. Lat. *Ponere. Statuere. Erigere.* Colmen. Hift. Segob. cap. 49. §. 23. En feíenta y quatro pies que hai de hueco en la entrada à fu Templo y Portería, *plantaron* ocho viftofos pabellónes de la India.

Plantar. Significa aísimifmo aífentar ò colocar una cofa en el lugar que debe eftár, para ufar de ella. Lat. *Statuere.* Fuenm. S. Pio V. f. 71. Profiguió el cerco de Valencianas tras efto, *plantando* veinte y dos piezas, con que abrió facil entrada. Gil Gonz. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 12. Encomendóle el Príncipe de Parma las trinchéras y *plantar* la artillería.

Plantar. Se toma tambien por caícar, dar ò facudir algun golpe. Lat. *Impingere.* Barbad. Coron. Plat. 4. Antes que fe le acercaffe del todo, la *plantó* una coz tan beftiál en fu barríga, que eftuvo cerca de vomitar las tripas.

Plantar. Significa aísimifmo poner ò introducir à uno en alguna parte: como Plantarle en la calle, en la carcel. Lat. *Collocare.*

Plantar. Vale tambien poner en execucion la planta ò idéa formada para algun fin. Lat. *Ad actum reducere.*

Plantar. Metaphoricamente vale fundar, eftablecer ò regir: como Plantar la Fé. Lat. *Statuere. Fundare.* Yep. Chron. Año 542. cap. 2. En muchas partes de Francia tenian deféo de *plantar* efta Religión en fus tierras. Medin. Grand. lib. 2. cap. 78. Hafta que por obediencia fué enviado à las Islas Canárias, para que en ellas *plantaffe* la Religión, y trabajaffe en la converfion de los Isleños idólatras.

PLANTAR. Metaphoricamente significa dexar á uno burlado, ò abandonarle: y assi se dice quando alguno dexa à otro en alguna parte, que le espéra y no vuelve, ò tarda mucho en volver, que le plantó. Lat. *Expectantem fallere.*

PLANTAR. En la Germanía significa enterrar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sepelire.*

PLANTARSE. v. r. Ponerse de pié firme ocupando algun lugár ò sitio. Lat. *Pedibus aptè stare.* VILLAM. Obr. Poet. Com. La gloria de Niquea. *Plantaronse* con airoso ademán, y gozando de agradable atencion comenzaron su priméra Scéna.

PLANTARSE. Vale tambien llegar con brevedád à algun lugár, ò en menos tiempo del que regularmente se gasta. Lat. *Adventare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 10. Pidió secretamente un Pesquisidór en la Corte, que en quince dias, sin ser oido ni visto, se *plantó* dentro de la Ciudád.

PLANTADO, DA. part. pass. del verbo Plantar en sus acepciones. Lat. *Plantatus. Statutus, &c.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Para que con esperanza de las cosas prèsentes, y del acrecentamiento de la verdadera Fé de Dios (en esta tierra por su piedad *plantada*) enseñassen y doctrinassen al Rey mi padre. Fr. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 2.

Del monte en la ladéra,
Por mi mano plantado *tengo un huerto.*

PLANTARIO. s. m. La era ò pedázo de tierra en que nacen y se crian las hierbas y plantas, para trasponerlas luego à sus lugáres. Lat. *Plantarium.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 8. Ya dixe arriba qué cosa era el almanta ò *plantário.*

PLANTEAR. v. a. Tantear, trazar ò hacer planta de alguna cosa, para assegurar el acierto de ella. Viene del nombre Planta. Lat. *Excogitare. Præmeditari. Prima lineamenta jacere. Delineare.*

PLANTEAR. Vale tambien llorar, sollozar ò gemir. En este sentido es verbo neutro. Viene del nombre Planto y está antiquado. Lat. *Plangere.* Fr. L. DE GRAN. Trat. de la Oracion, part. 1. trat. 4. §. 4. Entonces dice el Salvadór, llorarán y *plantearán* todas las gentes de la tierra.

PLANTEADO, DA. part. pass. del verbo Plantear en sus acepciones. Lat. *Excogitatus. Præmeditatus. Delineatus.*

PLANTECICA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta.* Moñ. P. Camil. lib. 3. cap. 3. A confusion del demonio, que tantas veces, y con tantas estratagemas, habia procurado arrancar la *plantecica* de su Religión.

PLANTEL. s. m. El lugár ò sitio donde se crian los arbolillos pequeños, para trasplantar à otra parte. Lat. *Plantarium, ij.*

PLANTEL. Se toma tambien por el lugár plantado de árboles frutáles. Lat. *Ager arboribus consitus.* GIL GONZ. Theatr. de Badajóz, cap. 1. Tiene edificios hermosos, muchos *plantéles* y huertas, que hacen su morada mas deleitosa à la vista. CALD. Aut. La Viña del Señor.

Pues como, si es que llega
A fabricar plantél, *lagár y casa,*
En dos sacras parábolas le infiero
Una vez labradór, otra heredéro?

PLANTIFICACION. s. f. Lo mismo que Plantación ò Planta, en el sentido de la execucion de alguna cosa. Es voz nuevamente introducida sin necesidád.

PLANTIFICAR. v. a. Lo mismo que Plantar en el sentido de poner en execución la planta ò idéa. Es voz nuevamente introducida, sin necesidád.

PLANTIFICAR. En el sentido jocóso se usa frecüentemente por cascar ù dar bofetadas, coces, &c. Lat. *Impingere.*

PLANTILLA. s. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta. Brevis delineatio.*

PLANTILLA. Se llama tambien la priméra suela, sobre que se forma el zapáto, que regularmente es de cordobán ò badána. Lat. *Prima, & levis solea.*

PLANTILLA. Se llama por semejanza la soléta de lienzo ù otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las médias quanto están rotos. Lat. *Caligæ lintea solea.*

PLANTILLA. Se llama assimismo la pieza principál, donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabúz y demás armas de fuego. Lat. *Sclopi fulcrum, vel fulcimen.* ESPIN. Art. Balleст. lib. 1. cap. 9. §. 3. La *plantilla* ha de ser gruessa, para que no la venza la fuerza del muelle grande.

PLANTILLA. En la cantería es una tabla ò plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de qualquier piedra, y puesta sobre ella, sirve de regla para cortarla. Lat. *Norma, æ.*

PLANTILLA. Llaman los Ensambladóres y Carpintéros aquel dibuxo de un pedázo de la planta principal, que forman con las medidas que en la realidad ha de tener la obra, para acoplar despues las piezas. Lat. *Totius operis delineati pars quædam.*

PLANTILLA. Llaman los Astrólogos à la figura ò thema celeste. Lat. *Brevis figuræ cœlestis delineatio.*

PLANTILLAR. v. a. Echar plantillas à los zapátos ò médias. Lat. *Caligis soleas assuere.*

PLANTIO. s. m. La accion de plantar. Lat. *Plantatio. Satio, onis.* RECOP. lib. 3. tit. 7. l. 5. Porque nos fue hecha relacion, que los Corregidores tienen descuido y negligencia en no executar la Premática que habla en el plantar de los montes, y conservar los montes viejos, y en *plantío* de las ribéras, mandamos que los Jueces en las residencias que tomaren à los Corregidores, se la tomen y especialmente desto.

PLANTIO. Se toma tambien por el lugár ò sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, yá sean fructíferos ò al contrario: como son vides, olivos, álamos, fresnos, &c. Lat. *Ager arboribus consitus.*

PLANTIO, TIA. adj. que se aplica à la tierra ò sitio que está plantado ù se puede plantar.

Lat. *Plantarius, a, um.* Recop. lib. 4. tit. 12. l. 12. Aviſandonos primero de las cauſas que les mueven à hacerlas, y en qué lugares ſon (las tierras) à qué perſonas tocan, qué tiempo ha que las poſſeen, y la calidad de calmas ò *plantías.*

PLANTISTA. ſ. m. El que echa fieros, bravátas y plantas. Lat. *Oſtentator. Blatero, ónis.*

PLANTO. ſ. m. Llanto con gemido y ſollozo ù otra demonſtración ſemejante. Es voz Latina. *Plantus, us.* Fr. L. de Gran. Compend. lib. 1. cap. 10. Haré que todas las luminárias del Cielo ſe entriſtezcan, y hagan *planto* ſobre ti. Ercill. Arauc. Cant. 6. Oct. 19.

Quedan por los caminos mil tendidos,
Los arroyos de ſangre el llano riegan,
Rompiendo el aire el planto *y alaridos,*
Que en ſon deſentonado al Cielo llegan.

PLANTON. ſ. m. El pimpollo ò arbolito nuevo, que ſirve para traſplantar. Lat. *Planta. Plantárium, ij.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 6. Hai otras dos manéras de *plantónes*, deſtos, los unos llaman cabezudos, que ſon los ſarmientos que podan, otros hai barbados que tienen ſus raicicas.

Plantón. Se llama en la Milicia el ſoldado que eſtá de guardia en algun pueſto, ſin mudarſe à la hora regulár, por caſtigo de algun exceſſo. Lat. *Miles ſtatutus.*

Eſtar de *plantón.* Phraſe con que ſe dá à entender que uno eſtá parado y fixo en alguna parte por mucho tiempo. Lat. *Homo ſtatarius.*

PLANTOSA. ſ. f. Voz de la Germanía, que ſignifica la taza ò vaſo para beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Poculum, i.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Y la plantóſa *y pitáflo,*
que jamás no ſe vé manca.

PLANURA. ſ. f. Lo miſmo que llanúra. Es voz antiquada. Men. Copl. 15.

Y toda la otra vecina planúra
Eſtaba cercada de nitido muro,
Aſsi tranſparente, clarífico, puro,
Que marmol de Paro ſemeja en albúra.

PLAÑIDERA. ſ. f. La mugér, llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. Lat. *Præfica, æ.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 26. Habian conducido *plañidéras*, y artifices, que con inſtrumentos múſicos excitaſſen à llorar. Jacint. Pol. pl. 16. Si ſe uſaran ahora *plañidéras* en los entierros, como en otros tiempos, lo pudieran llevar à que cantaſſe.

PLAÑIDO. ſ. m. Lamento, queja y llanto. Lat. *Plantus, us.* Quev. Mund. Al tiempo que ſintieron gente comenzó un *plañido* à ſeis voces de mugéres, que acompañaban una viuda.

PLAÑIR. v. a. Llorar gimiendo y ſollozando. Lat. *Plangere.* L. Grac. Critic. part. 3. Criſ. 11. A eſte ſi (decia yo) que no le *plañirá* nadie; antes todos ſe holgarán, que à todos los tenía canſados con tanto reñir y dar conſéjos. Alv. Gom. Cant. 9. Oct. 49.

O digna coſa de ſiempre plañir!
No darás uno que por te ſeguir
Gozaſſe del fruto del bien deſeado?

PLAÑIDO, DA. part. paſſ. del verbo Plañir. Lo aſsi llorado con gemido y ſollozo. Lat. *Planctu proſequutus.* Men. Copl. 140.

Vimos à Craſſo ſangrienta la eſpada,
De las batallas que fizo en Oriente,
Aquel de quien vido la Romana gente
Su muerte plañida, *mas nunca vengada.*

PLASMA. ſ. f. Piedra precioſa, eſpecie de eſmeralda, eficacíſsima contra el veneno. Lat. *Praſsina, æ.* Lag. Dioſc. lib. 6. Prefac. La piedra Praſsina, llamada vulgarmente *Plaſma*, pierde ſu reſplandor, ſi la ponen cerca de alguna ponzoña.

PLASMAR. v. a. Figurar, hacer ò formar alguna coſa, particularmente de barro: como ſon los vaſos que hace el Alfaharero. Sale del Latino *Plaſmare*, que ſignifica eſto miſmo. Villalob. Probl. trat. del Amor. cap. 7. Aqui debe *eſtar* figurada y *plaſmada* la imagen y hechura del infierno eſpantoſo y terrible.

PLASMANTE. part. act. del verbo Plaſmar. El que hace ò forma alguna coſa, particularmente de barro. Lat. *Plaſmator*, vel *Plaſmans.* Burg. Garom. Sylv. 1.

Y en quanto baña en la terreſtre eſphéra,
Sin excepcion de promontório alguno,
El cerúleo Neptúno,
Plaſmante *univerſal de toda fuente.*

PLASMADO, DA. part. paſſ. del verbo Plaſmar. Lo aſsi formado ò figurado. Lat. *Plaſmatus.* Villalob. Probl. trat. del Amor, cap. 6. Si pienſas en la mar ò en la tierra, en las mercadurías ò en la guerra, allá dentro tienes *plaſmadas* las imagenes de todas eſtas coſas.

PLASTA. ſ. f. Qualquier coſa que eſtá blanda: como la maſſa, el barro, &c. *Plaſma, atis. Maſſa, æ.*

PLATA. ſ. f. Metál precioſo de color blanco, que produce y cria en ſus minas la tierra, y deſpues del oro es el mas noble de todos. En lo antiguo ſe decia prata. Lat. *Argentum, i.* Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 3. Non ſea tenudo de pagar ende nada, fueras el oro ò la *prata* que non pudo arder. Recop. lib. 6. tit. 13. l. 2. Todas las minéras de *plata* y oro y plomo, y de otro qualquier metál de qualquier coſa que ſea en nueſtro Señorío Real, pertenecen à Nos.

Plata. Es uno de los metáles de que ſe uſa en el Blaſón. Lat. *Argentum, i.* Argot. Nobl. lib. 1. cap. 48. Los del apellido de Villégas uſaron la miſma cruz de color negro en campo de *plata.*

En *plata.* Modo adverb. que ſignifica brevemente, ſin rodéos ni ambáges. Lat. *Breviſsimo ſermone, apertoque.* Casan. Var. Iluſt. Vida de los PP. Maxanos. Por ahora nos baſta referir, como dicen, *en plata*, que en las cercanias de Quito, à pocas jornadas de la Ciudad de Cuenca entraron en el año de 1602. à la reduccion de los Cofánes.

PLATAFORMA. ſ. f. term. de Fortificación. Eſpecie de Caballero, y ſolo ſe diſtingue, en que eſte ſuele ponerſe en los baluartes, y la plataforma ſobre el terraplén de la muralla ò cortina. D. Pedro de Aragon. Geom. Mil. lib. 1. Prop. 5.

Prop. 5. pl. 6. Lat. *Machinarius agger.* BAREN. Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 122. Con la *plataforma* levantada ſobre el revellín, como ſe moſtró, procuraban infeſtar à los de adentro.

PLATANAL, ò PLATANAR. Lo miſmo que Plátano. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 21. Hacenſe boſques eſpeſſos de los *platanáres*: y ſon de mucho provecho, porque es la fruta que mas ſe uſa en Indias. NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Marcelo Maſtrilli, cap. 19. Dimos con un mui grande Pueblo que eſtaba al pié del cerro, puesto por cierto mui lindo y apacible, lleno de huertas *platanáles* y cañas dulces.

PLATANO. ſ. m. Arbol corpulento, que ſuele crecer en tierras fértiles, haſta la altura de ochenta pies. Es mui hermoſo y frondoſo, y tiene las hojas parecidas à las de la vid, pendientes de un pezoncillo largo y algo roxo. Su flor es pequeña, y de color blanquecino y amarillo. Su fruto es menúdo, redondo, áſpero y cubierto de un ſutil vello. Cuentanſe del algunas coſas fabuloſas, ſiendo lo cierto que no tiene propriedád buena, y que ſolo ſirve para el adorno de los jardínes, y deſfrutar ſu apacible viſta y ſombra. Sale del Latino *Platanus*. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 87. Es el *Plátano* de complexion no mucho mas fria y húmeda que la que perfectamente es templada. HUERT. Plin. lib. 12. cap. 1. Los *Plátanos* plantados en la meſma Creta, reengendran vicio, porque la eſtimacion mayor deſte arbol es defender el ſol en el Eſtío, y admitirle el Invierno.

PLATANO. Se llama tambien cierto arbol que ſe cria en las Indias. Es de mediana corpulencia, y ſe parece à la Palma en la figúra, y en producir las hojas en lo alto, las quales ſon mui anchas y de color verde. Su fruto, que tiene el miſmo nombre, es de la hechura de un pepíno, cubierto de una cáſcara ù hollejo ſutil, dentro del qual ſe halla una medúla tierna, ſuave y dulce, que ſe come cruda, aſſada, cocida ò guiſada: y tambien ſe hace dél una conſerva mui regalada y guſtoſa. Háilos tambien de otra eſpecie, aunque ſon mas largos y corbos, y no tan delicados al guſto. Lat. *Platanus Indica*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 21. El *Plátano* de Indias, por lo que es de tener en algo y en mucho, es por la fruta que la tienen mui buena. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. El primer lugár ſe debe dar al arbol y à ſu fruto, que los Eſpañoles llaman *Plátano*.

PLATAZO. (Platázo) ſ. m. Aument. El plato grande. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Patina, æ. Diſcus, i.*

PLATEAR. v. a. Dar ò cubrir de plata alguna coſa: como un retablo, un marco, &c. Lat. *Deargentare. Argento tegere*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 5. Y que qualquiera que dorare ò *plateare* ſobre hierro ò cobre ò latón, por la primera vez pierda lo que aſsi dorare ò *plateare*.

PLATEADO, DA. part. paſſ. del verbo Platear. Lo aſsi dado ò cubierto con plata. Lat. *Deargentatus*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 5. Pero bien permitimos que las tachuélas que ſe hicieren para clavar las corázas, puedan ſer doradas ò *plateadas* las cabezas de ellas. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 2. El Emperador Alexandro concedió à los Conſejéros, que traxeſſen carrozas *plateadas*.

PLATEADO. Se llama tambien todo aquello que tiene color de plata. Lat. *Argentatus*. F. HERR. Poeſ. lib. 1. Eleg. 5.

El liquór que baxaba de los ojos
Por los pechos, y veſte variada,
De lazos plateados, *y de abrojos.*

PLATEL. ſ. m. Dimin. El plato pequeño. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo. Lat. *Patella, æ. Catillus, i.*

PLATERESCO, CA. adj. que ſe aplica à los adornos que ſe ponen ſobre las obras de Architectura, por phantaſía del Artífice. Pudo decirſe aſsi por la libertad con que los Platéros labran la plata, para ſu mayor adorno. Lat. *Arbitratu, aut nutu artificis ornatus.* ZURIG. Annal. Año 1564. num. 1. Entre los órdenes de Architectura, inclina mas al compóſito, todo reveſtido de folláges y phantaſía de excelente dibuxo, que los Artífices llaman *Platereſco*.

PLATERIA. ſ. f. La calle ò ſitio donde trabajan y tienen ſus tiendas los Platéros. Lat. *Via argentaria vel officina*. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 77. Tiene (Madrid) una Joyería y *Platería*, que tambien ſon de lo mejor y mas rico deſtos Reinos. ROX. Com. Abre el ojo. Jorn. 2.

Quien te ha de prender tu padre,
que en la Platería *oy,*
hacía por ſu ſalvo
apretada inquiſición.

PLATERO. ſ. m. El Artífice que labra la plata, haciendo de ella varias coſas. Lat. *Argentarius celator vel artifex*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 1. Los *Platéros* labren plata para marcar de ley de once dinéros y quatro granos, ſo pena que el *Platéro* que no echáre la dicha ley, incurra en pena de falſário. FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Conviene ſean los *Platéros* grandes dibuxantes, reſpecto de ſer el dibuxo la llave de todas artes.

PLATERO DE ORO. Se llama el Artífice que trabaja ſolamente en piezas de oro, ù joyas de piedras precioſas. Lat. *Aurifex*.

PLATICA. ſ. f. La converſacion ù diſcurſo que una perſona tiene con otra. Lat. *Colloquium, ij*. FUENM. S. Pio V. f. 72. Trabando *plática* entraron en otra pieza, y le dixeron ſe dieſſe por preſſo. BAB. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 14. Tuvieron largas *pláticas* con el Juſticia y Diputados.

PLATICA. Se llama tambien el razonamiento ù diſcurſo que hacen los Predicadores, Superiores ò Prelados, para exhortar à los actos de virtud, ò inſtruir en la Doctrina Chriſtiana, ò reprehender los vicios, abúſos ò faltas de los ſúbditos ò Fieles. Lat. *Sermo. Concio, onis*. RIBAD. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. De Valladolid fué à Toro llamado de la Princeſa de

de Portugál Doña Juana, donde eſtuvo la Semána Santa, predicando y haciendo *pláticas* eſpirituales à la miſma Princéſa y à la gente de ſu Palacio. Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Predicabalas y conſolabalas, y hacíalas muchas *pláticas* eſpirituales.

Platica. Se toma aſsimiſmo por lo miſmo que Práctica, que es mas conforme à ſu origen. Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Epiphanía. Por eſta prophecía, que eſtaba en *plática* entre ellos, ò por otras revelaciones que tuvieron, conocieron que habia ya nacido la eſperanza y bien del mundo.

PLATICABLE. adj. de una term. Lo miſmo que Practicable, que es mas conforme à ſu origen. Quev. Polit. part. 2. cap. 23. Que eſte precepto no es oy *platicáble*, pues oy ſe llora, y cada dia ſe llorará no haberle platicado.

PLATICANTE. ſ. m. El que practíca la Medicína ò Cirugía para tener experiencia, adeſtrado ù enſeñado de algun Médico ò Cirujano experto. Díceſe tambien y con mas propriedad Practicante. Lat. *Medici, vel Chirurgi periti aſſecla.* vel *Medicinæ aut Chirurgiæ candidatus.* Recop. lib. 3. tit. 16. l. 11. cap. 19. Que ningun Cirujano ni Boticario pueda ſer llamado para ningun exámen del que ſe viniere à examinar, habiendo ſido ſu diſcípulo ò *Platicante*, ni el Examinador en los dos años que lo fuere pueda traher conſigo *Platicantes.*

PLATICAR. v. a. Converſar, hablar uno con otro, conferir ò tratar de algun negocio ò materia. Lat. *Colloqui. Sermones conferre.* Mant. Segur. cap. 22. Para que juntamente con el Conde de Benavente è con el Adelantado Pedro Manrique *platicaſſen* en los preſentes negocios. Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 15. Y *platicando* eſto entre sí..... prevaleció al fin el parecer contrario.

Platicar. Se toma tambien por lo miſmo que Practicar. Bab. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. Excuſanſe por eſto de algunos términos judiciales, que en otras Provincias ſe *platican.* Quev. Polit. part. 2. cap. 23. No es implaticable la milicia de Chriſto; noſotros no queremos *platicarla.*

PLATICADO, DA. part. paſſ. del verbo Platicar en ſus acepciones. Lat. *Collatus.* Yep. Chron. Año 543. cap. 2. No ſe ha de dar ocaſion à que ſe pierda el reſpéto à hiſtoria tan grave, ya una vez recibida y admitida en muchos Breviarios, y *platicada* generalmente en toda la Igleſia.

PLATICO, CA. adj. Dieſtro y experimentado en alguna coſa. Díceſe con mas propriedad Práctico. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Eran *pláticos* en toda la Coſta de Eſpaña, y habian eſtado dos veces en Gibraltár. Fuenm. S. Pio V. f. 96. Los Moros mas *pláticos* en los buenos ſitios de la tierra, con muchas emboſcadas le acometieron.

Platico. Epithéto que los Aſtrólogos dán à qualquier aſpecto, quando la diſtancia de los Planétas no es tan preciſa como ſe requiere para el tal aſpecto, ſino que hai algunos grados de falta ò ſobra. Toſc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Aſpectus Aſtronomicus aliquantulùm imperfectus.*

PLATIFICAR. v. a. Volver ò convertir en plata qualquiera coſa. Es voz voluntaria. Lat. *Argentum efficere.* Quev. Fort. Que con ſolos ſeiſcientos reales habia para orecer y *platificar* todo el Univerſo mundo.

PLATIJA. ſ. f. Peſcádo de mar ſemejante al Lenguado, del qual ſolo difiere en ſer algo mas redondo, y ſer ſu comida mas blanda y xugoſa. Dióſele eſte nombre por ſer mui delgado. Llámaſe por otro nombre Solla. Trahelo Sobrino en ſu Diccionario. Hállaſe en los mares de Galicia con el nombre de Platúcha. Lat. *Solea piſcis.*

PLATILLA. ſ. f. El lienzo llamado Bocadillo. Es voz modernamente introducida.

PLATILLO. ſ. m. Dimin. El plato pequeño. Lat. *Catillus, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 31. Lo que deſta loza uſan ſon unos *platillos* pequeños mui finos, y unas eſcudillas tambien finas. Herr. Hiſt. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. De quando en quando toma el Sacerdote un *platillo* de los de la comida, y dicha una oracion lo aſsienta en el altár.

Platillo. Se llama tambien el extraordinario que dán à comer à los Religioſos en ſus Comunidades los dias feſtivos, además de la porcion ordinaria. Lat. *Ferculum extraordinarium.*

Platillo. Metaphoricamente ſignifica murmuración. Lat. *Detractiva commurmuratio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 22. De modo ſeñora, que porque la otra ſe os aventaje en la hermoſura, en la diſcrecion, en las prendas, ſin haberos hecho mal alguno, la habeis de tener tan por enemíga, que ha de ſer todo el blanco de los apódos, de la murmuración y de la riſa, y que ſolo un pelo que la noteis ha de ſer por vueſtra boca el *platillo* de los eſtrados?

PLATO. ſ. m. Vaſija baxa y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ò aléro al rededór. Háceſe de diverſos tamaños y materias: como de plata, oro, peltre, barro, porcelana y madéra. Uſaſe dél en las meſas para ſervir las viandas, comer en él, y para otros uſos. Lat. *Lanx, cis. Catinus, i. Paropſis, idis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 32. Cada *plato* ordinario de Talavéra à catorce maravedis. Palaf. Direcc. Paſtor. cap. 8. §. 4. Por cuenta del Maeſtreſala ha de eſtar, cuidar mucho de que ſe ſirva con gran limpieza la comida al Obiſpo, ſeñaladamente en los *platos* y ropa blanca.

Plato. Por extenſion ſignifica la vianda ò manjár que ſe ſirve en los platos. Lat. *Ferculum. Dapes.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Dió tales ſazónes à la vianda, que confeſſaba deſpues el Santo no haber comido en ſu vida *plato* mas ſabróſo ni mas regalado. Cald. Com. Los cabellos de Abſalón. Jorn. 2.

Peor poſtre te han de dar,
bárbaro, cruel, ingrato,
pues ſerá el último plato
la venganza de Tamár.

PLATO. Se toma tambien por la comida, ò el ordinario que cada dia se gasta en comer. Lat. *Cibus quotidianus.* FUENM. S. Pio V. f. 29. Puso estrechísima tassa en su *plato*, tanto que apénas quien de sola su labór vive, le tuviera mas corto. FIGUER. Passag. Aliv. 1. En esta conformidád le daba para su plato tanto cada dia.

Poner el *plato*. Phrase que vale poner à uno en ocasion de hacer ù decir lo que no pensára: como, Me puso el plato para que le dixesse mi sentir, Le ponen el plato para que hurte. Lat. *Ansam præbere.*

PLATONICAMENTE. adv. de modo. Honesta y decentemente, con respéto, sin malicia ni mal fin. Entiendese del amór, como lo enseñaba Platón en su escuéla. Lat. *Platonicè.* LOP. Dorot. f. 180. De manéra que tu me dás à entender que amas à Dorothéa tan *platonicamente*, que de la belleza idéal suprema has sacado la contemplacion de su hermosúra.

PLATONICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la escuéla y philosophia de Platón. Lat. *Platonicus, a, um.* VILLALOB. Probl. Dial. del calór natural. Esta es philosophia *Platónica*, que no la niegan los Peripatéticos.

PLATUCHA. Vease Platija.

PLAUSIBILIDAD. f. f. La qualidad ò excelencia que constituye alguna cosa plausible. Lat. *Plausu dignitas.* L. GRAC. El Heróe, Prim. 6. No ha habido Heróe sin eminencia en algo, porque es character de la grandeza, y quanto mas calificado el empléo, mas giorioſa la *plausibilidád.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 16. Porque un milagro que salieſſe incierto, habiendole dexado correr con tanta *plausibilidád*, podía enflaquecer la fé de otros milagros ciertos.

PLAUSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merecedor de aplàuso. Es del Latino *Plausibilis.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. La grandeza de la sangre Real se hacía tan *plausible*, como la baxeza del Tyráno despreciable. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. Estaba contemplando esta harmonía tan *plausible* de todo el universo, compuesta de una tan extraña contrariedád.

PLAUSIBLEMENTE. adv. de modo. Con aplàuso. Lat. *Plausibiliter. Cum plausu.* M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 278. En este gran Convento, en que tanto y tan *plausiblemente* se venéra y se sirve à esta Soberána Señora.

PLAUSO. f. m. El sonído de las manos con que se celebra alguna cosa. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Plausus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Como el Juez, que es el oído, está mui cerca, percibe mejor y mas atentamente las especies que envia al alma, formadas con el *plàuso* de la media voz.

PLAUSTRO. f. m. Lo mismo que carro. Es del Latino *Plaustrum, i.* LOP. Arcad. f. 39. El buey le dió un *plàustro* ò carro, que es el que ahora dicen que se vé en el Norte. CALD. Com. El mayor encanto amor, Jorn. 1.

Essa luminár antorcha,
que desde su plàustro *rico,*
el Cielo ilumina à rayos,
el mundo describe à giros,

PLAYA. f. f. term. de Geographia. El mar abierto en la Ribéra, donde no hai resguardos para las tempestades y borrascas. Lat. *Littus, oris. Ora maritima.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. En la *playa*, que está de un cabo y otro deste rio, hai gran pesca de corál. BARBAD. Coron. Plat. 2. Madrig. 3.

Yendo por él à playas *extrangéras,*
Tendrás tu fin en playas *enemigas.*

PLAYAZO. f. m. aument. La playa grande y extendida. Lat. *Extensa planities, vel littus.* CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn. 1.

Tomamos en los playázos
de Sidon el primer puerto.

PLAYERO. f. m. El que conduce el pescádo de la playa para venderlo. Lat. *Piscium à littore venditor.* ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 12. A la marina decimos la playa, y *playéros* à los que della nos trahen el pescádo. HORTENS. Paneg. pl. 214. Hasta obligado de pescádos se hace, y está entre los *playéros* al sacar del lance, al desvolver de la red.

PLAYON. f. m. aument. La playa grande. Lat. *Magnum littus.* ENTREM. del Poeta.

Habrá un playón *de conchas y de aréna,*
Y esto hecho empieza la primera Escéna.

PLAZA. f. f. Lugár ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos, y se tiene el trato comun de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran férias, mercádos y fiestas públicas. Sale del Latino *Platea*, que significa esto mismo. Lat. *Forum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Tiene (Valladolid) una *plaza* mui grande y hermosa, que se llama la *plaza* mayór, al rededor de la qual estan todos los oficios y Mercadéres. COLM. Hist. Segob. cap. 44. §. 3. Estando las *plazas* y carnicerías llenas de pan, carnes, frutas, y todo género de caza y pesca.

PLAZA. Se llama tambien qualquier lugár fortificado con muros, reparos, baluartes, &c. para que la gente se pueda defender del enemigo. Lat. *Civitas, locus vel oppidum munitus, a, um.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 44. A persuasion de los que con él se hallaban, se retiró à Pruch *plaza* fuerte; mas no se hizo sin algun estorbo. CERVELL. Retr. part. 2. §. 6. Convocaronse Cortes en Burgos: y en fé de haber cumplido el Rey quince años, pidiò las *plazas* que su padre dexó en tenencias.

PLAZA. Se llama assimismo el sitio determinado y precíso para que pueda estar alguna cosa donde hai otras de su especie: y assi se dice, que una caballeriza tiene siete plazas: esto es, que caben siete caballerías, que se alquila una plaza de cochéra, &c. Lat. *Loculus. Pluteus, ei.*

PLAZA. Se toma tambien por oficio, ministério ò empléo. Lat. *Munus. Officium.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 13. Su primera provision fué una *plaza* de Oidór en el Real Consejo de Navarra. MEND. Vid. de N. Señora, Cop. 744.

En la plaza *confiscada*
de un traidór, consulta haciendo,
la fuerte llenó en Matbias
número y merecimiento.

Plaza. Se llama asimismo el asiento, que se hace en los libros del Rey, al que voluntariamente se presenta para servir de soldádo, en algun Regimiento, Presidio ù Compañia libre. Lat. *Scriptio vel ratio dantis nomen militiæ.* Orden. Milit. año 1728. lib. 1. tit. 1. art. 12. Sucediendo ordinariamente, que los soldádos desertóres, con disfráz de paisanos, vuelven à sentar *plaza* en otros Regimientos.

Plaza. Se toma tambien por fama ù opinión: y assi se dice, Fulano passa plaza de valiente, de discréto, &c. Lat. *Nomen. Opinio.* Manr. Quar. Serm. 1. §. 7. Y que por un buen pensamiento, un propósito santo, que à dicha habreis tenido esta mañana, os parezca ya que no hai persona como vos, y que podeis passar de oy mas *plaza* de Santo. Nieremb. Philos. Cur. lib. 1. cap. 1. Muchas cosas que Aristóteles y Plinio asseveraron, han corrido *plaza* de mentira, hasta que el tiempo ha vuelto por su fé.

Plaza alta. La fortificación que se hace superiór al terraplén, y viene à ser lo mismo que el caballéro; solo se diferencia en la situación; porque su proprio lugár es en la semigóla y paralela al flanco, y no es tan alta como el caballéro, porque conviene que este la domine. Tosc. tom. 5. pl. 326. Lat. *Tormentorum bellicorum vallata sedes superior.*

Plaza baxa. En la fortificacion, es una batería que se pone detrás del orejón: y el principal fin del orejón es cubrir esta plaza baxa. Casan. Fortif. pl. 78. Lat. *Vallata sedes inferior.*

Plaza de armas. El sitio ò lugar en que se acampa y forma el exercito quando está en campaña: ò el en que las tropas, que están de guarnicion en las plazas, se forman y hacen el exercicio. Lat. *Exercitûs sedes. Militaris area.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Hacen sus fuertes, quando les importa, de grandes y gruessos árboles, de que hacen tambien sus estacádas, dexando en medio la *plaza de armas*, Ulloa, Poes. pl. 198.

Plaza de armas *es mi patria,*
montados son mis vecinos,
espías mis camaradas,
y dragones mis amigos.

Plaza de armas. Se llama tambien aquella Ciudad ò fortaleza que se elige en el parage donde se hace la guerra, para poner en ella las armas, y demas pertrechos militáres, para el tiempo de la campaña. Lat. *Civitas munita pro armorum custodia, vel præsidio electa, vel constituta.*

Plaza de armas. Se llama en los navíos el rancho de Santa Bárbara, en que están puestas por orden las armas del navío. Lat. *Navis armarium, ij.*

Plaza fuerte. Vease Fortaléza.

Plaza muerta. Se llama en la Milicia la que los Capitánes tienen en sus Compañias sin soldádo, aprovechandose del sueldo, que à esto había de percibir. Lat. *Miles nomine tantum pro quo Dux accipit stipendium.*

Plaza, Plaza. Voz repetida de que usan los Guardias, quando sale el Rey, ù en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como hugár, lugar: Esto es despejen, para que quede el camino libre. Lat. *Date locum.*

Plaza viva. Se llama la del soldado, que aunque no esté presente, se le cuenta como si lo estuviera. Lat. *Miles stipendio fruens, etiam si non adsit.* Canc. Obr. Poet. f. 97.

Los rayos que atemorizan,
yo los muevo y los dispáro,
y tengo mi plaza viva
de Artillero sobéráno.

Caballero en *plaza*, Se llama el que toréa acaballo con garrochón. Lat. *Eques taurorum agitator.*

Hombre de *plaza.* La persona que ocupa ò puede ocupar los empléos honoríficos de su pueblo. Lat. *Homo publicus præcipuusque, vel notus.*

Sacar à *plaza.* Publicar y hacer notória alguna cosa que estaba oculta, ò se ignoraba. Lat. *In vulgus edere. Publicum facere.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 373. Vayanse con Dios, si nó por mi santiguada, que arroje el bodegón por la ventána, y que *saque à plaza* toda la chirinóla desta história. Corr. Cint. lib. 3. f. 126. Olvidado de su buen juicio, no dexó civilidad de ingrata, ni vulgaridád de plegue à Dios, que no *sacásse à plaza.*

Plazo. s. m. El término ù tiempo que se dá à alguno para responder ò satisfacer alguna cosa. Lat. *Dies constitutus, vel præstitutus.* Recop. lib. 4. tit. 21. l. 2. Las dichas Justicias las cumplan y lleven à debida execución, siendo passados los *plazos* de las pagas. Fuenm. S. Pio V. f. 101. Habiendole prometido para su desempeño dos millones y medio, pagados en diez años; pero passado el primer *plazo* se retiraron.

Plazo. Se llamaba el término ù distrito que se señalaba para los duelos públicos. Lat. *Circus. Arena.* Fuer. R. lib. 4. tit. 21. l. 9. Los Fieles puestos por el Rey han de meter el reptadór y el reptado en el *plazo* que fuere puesto por el Rey, ò por quien él mandare, è hanles de mostrar los mojónes todos del *plazo*, porque entiendan è sepan bien su *plazo*, de que no han de salir sino quando les mandaren.

No hai *plazo* que no se llegue, ni deuda que no se pague. Refr. que reprehende la imprudencia del que promete hacer alguna cosa de difícil execución, fiado solo en lo largo del plazo, que toma para ello, porque ultimamente llega, y le es preciso cumplir su promessa. Lat.

En aderit tandèm tempus, quo debita solvas
Nullaque, solvendo, longa putanda dies.

Plazuela. s. f. dim. La plaza pequeña, ò menos principal. Lat. *Platea. Area.* Marm. Descripc. lib. 4. cap. 22. Poco mas adelante está una *plazuéla* llamada Artaheiba, donde hai muchas tiendas juntas. Gil Gonz. Theatr. de Avila, cap. 1. Fenneciendo en un llano bien pe-

que-

queño, que ocupa la Igleſia Cathedrál, Plaza, del Mercádo, y *Plazuéla* del Marqués.

PLEBE. ſ. f. La gente comun y baxa del Pueblo. Sale del Latino *Plebs*, que ſignifica lo miſmo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Prometiendole que exploraría los ánimos de la *plebe*, y la procuraria aquietar. ZUÑIG. Annal. Año 1652. num. 2. La nobleza y gente principal ſe habia convocado unánime, ſiendo eſta la mayor eſperanza de ſuperar à la *plebe*.

PLEBEYO, YA. adj. Lo que es proprio del Pueblo ò pertenece à él. Tómaſe regularmente por el ſugeto que no es noble è hidalgo. Lat. *Plebeius, a, um.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Los *plebéyos* no podian uſar vaſo, ſino de barro, ni veſtir ſino Nequén, que es ropa baſta. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 3. Era baſtante un Tupu de tierra para el ſuſtento de un *plebéyo* caſado y ſin hijos.

PLEBEZUELA. ſ. f. Dimin. La Plebe mas ínfima y deſpreciable. Lat. *Infima plebs.* Muñ. M. Avii. lib. 2. cap. 5. Se fué à las Almadrabas, dó ſe peſcan los atúnes, à predicar y enſeñar la doctrina à aquella *plebezuéla* de todo punto bárbara.

PLEBISCITO. ſ. m. Term. proprio del Derecho Civil. La ley que la plebe de Roma eſtablecía ſeparadamente de los Ordenes ſuperiores de la República, propueſta por el Magiſtrado ſuyo, que llamaban Tribúno. Por algun tiempo obligaba ſolamente à los plebéyos; pero deſpues ſe extendió à obligar univerſalmente à todo el Pueblo. Es del Latino *Plebiſcitus.* ABR. Epiſt. de Cicer. Proem. Vino, con el tiempo y con el favór de la gente común, à tener eſte Magiſtrado tanta autoridad, que à ſu ruego la gente común hacía leyes, que ſe llamaron en aquella Lengua *Plebiſcito*, que quiere decir Decretos de la comunidad.

PLECA. ſ. f. Term. de Imprenta. El molde con que ſe imprime una raya pequeña, y juntos varios de ellos forman una línea. Lat. *Lineáris typus.*

PLECTRILLO. ſ. m. Dimin. El plectro pequeño. Lat. *Leve plectrum.* VILLEG. Erot. Monoſtr. 57.

Pues ambos à dos, Lyra,
à ti y à mi nos ſean
plectrillo *con que ſuenes,*
luquéte con que beba.

PLECTRO. ſ. m. Inſtrumento para herir y tocar las cuerdas de la lyra, cíthara ù otro inſtrumento múſico. Fué de varias formas en la antigüedad: y ahora ſe puede aplicar à la pluma con que ſe toca la cíthara, y à las varillas con que ſe tañe el tímpano, y al arco de cerdas con que ſe hace ſonar los violínes y violónes. Es voz Poética. Lat. *Plectrum, i.* JAUREG. Orph. Cant. 3. Oct. 39.

No obedeciendo, en el turbado llanto,
La cuerda al plectro, *ni la voz al canto.*

PLECTRO. Metaphoricamente ſe toma por la Poeſía. Lat. *Plectrum.* CERV. Perſil. lib. 4. cap. 6. El qual habia de cantar Jeruſalén recuperada, con el mas heróico y agradable *plectro*, que haſta entonçes ningun Poéta huvieſſe cantado. LOP. Coron. Trag. f. 67.

Ningun ſoberbio ſacra lyra intente,
Ni ponga en plectro *rithmico la mano.*

PLEGABLE. adj. de una term. Lo que es capaz de plegarſe. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Plicabilis. Plicatilis.*

PLEGADAMENTE. adv. de modo. Confuſamente, ſin la claridad neceſſária, por mayór. Lat. *Plicatè.* NAVARR. Man. cap. 11. num. 18. Con tanto que general, y implícita ò *plegadamente* à lo menos, crean todo lo que cree la Santa Madre Igleſia.

PLEGADERA. ſ. f. Inſtrumento de que uſan los Libréros, hecho de una tablita delgada de una quarta de largo, con corte por ambos lados, que ſirve para plegar los libros y papéles. Lat. *Bibliopegi inſtrumentum ad plicandum.* FIGUER. Plaz. Diſc. 110. Los inſtrumentos que intervienen en ſu magiſterio (de los Libreros) ſon *plegadéra*, mazo de hierro, y piedra para batir.

PLEGADOR. ſ. m. El inſtrumento con que ſe pliega alguna coſa. Lat. *Qui plicat*, vel *Id, quo aliquid plicatur.*

PLEGADÓR. Se llama en Aragón el que recoge la limoſna para alguna Cofradía ò Comunidad. Lat. *Confraternitatis collector.*

PLEGADÓR. Llaman los del Arte de la ſeda à un madéro grueſſo y redondo, donde ſe revuelve la tela para irla texiendo. Lat. *Cylindrus telæ convolvendæ.*

PLEGADURA. ſ. f. El acto de plegar alguna coſa, ò el pliegue miſmo. Lat. *Plicatura. Plicatio.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 49. Se vá eſcondiendo entre los murecillos que mueven el hombro, haſta la *plegadúra* del codo.

PLEGAR. v. a. Hacer dobleces ò pliegues à alguna ropa ù otra coſa, doblandola repetidas veces una ſobre otra. Tiene eſte verbo la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y perſonas: como Yo pliego, pliega tu, pliegue aquel, &c. Sale del Latino *Plicare*, que ſignifica lo miſmo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 45. Los murecillos, que mueven el codo y ſegunda parte del brazo, ſon quatro: los dos le *pliegan*, y los otros le extienden. NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Juan del Caſtillo. Atábale las manos, y *plegábale* la boca, de manéra que por gran rato no le dexaba comulgar.

PLEGAR. Entre los Libréros vale doblar è igualar, con la debida proporción, los pliegos de que ſe compone un libro que ſe ha de enquadernar, para paſſarle à la coſturéra que le coſa. Lat. *Librorum folia plicare.*

PLEGAR. En el Arte de la ſeda es revolver la tela en el plegadór, para ponerla en el telár. Lat. *Telam cylindro convolvere.*

PLEGADO, DA. part. paſſ. del verbo Plegar en ſus acepciones. Lat. *Plicatus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 7. En la Provincia de Yucatán, donde es el Obiſpado que llaman de Honduras, habia unos libros de hojas, à ſu modo enquadernados ò *plegados.* CERV. Galat. lib. 3. f. 140. Trahía camiſa alta de cuello *plegado*, almilla de friſa, ſayo verde eſcotado, y zaragüelles de delgado lienzo.

PLEGARIA. f.f. La rogativa, deprecacion ò súplica que se hace para conseguir alguna cosa. Lat. *Preces vel rogationes publicæ. Supplicia. Vota.* Gil Gonz. Theatr. de Astorga, lib.2. cap. 12. Al punto que dió fin à su *plegária*, se levantó, libre sin dolór, y con mas buena vista que la que tenia primero. Cerv. Persil. lib.2. cap.1. Ya no se oian voces que mandaban..... sino gritos de *plegárias* y votos.

Plegaria. Se llama tambien la señál que se hace con la campána en las Iglesias, al tiempo que se dice la Missa mayór, quando se alza en ella à Nuestro Señor, para que todos los Fieles hagan oración. Lat. *Precandi signum.*

Plegaria. Llaman en Toledo à los criados de los Prebendados, porque acuden à asistir à sus Amos al tiempo de la plegária. Lat. *Canonicorum famuli.*

PLEITA. f.f. La faxa ò tira de esparto, que junta y cosida con otras, forma el rollo de estéra ù otra qualquier cosa que se fabrica con ella. Viene del Latino *Plecta.* Lat. *Storea fascia.* Pragm. de Tass. año 1680. f.26. Cada serón de carbón de diez *pléitas*, con asas y lazo, ciento y treinta maravedis. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pablo primer Ermitaño. Le desnudó primero de aquella túnica, que à manera de *pléita* habia texido de las hojas de la palma.

PLEITEADOR. (Pleiteadór) s.m. El que pleitéa. Dícese freqüentemente del que es inclinado à pléitos. Lat. *Litigiosus. Litigator.*

PLEITEAMIENTO. s.m. Lo mismo que Pléito. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.3. tit.1.l.3. E por ende deste dia en adelante establecemos, que depues que andar el *pleiteamiento* de las bodas, ante testimonios, entre aquellos que se quieren desposar..... por ninguna manéra el prometimiento non sea quebrantado.

PLEITEAR. v.a. Litigar ù contender judicialmente sobre alguna cosa. Lat. *Litigare. Judicio contendere.* Corr. Argen. lib. 3. f. 158. El pobre que *pleitéa* con persona rica, cánsase à la mitad de tan largo y costoso camíno, y ríndese fatigado. Solorz. Polit. lib.3.cap.31. Por las grandes comodidades que trahe consigo el *pleitear* posseyendo.

PLEITEANTE. part.act. del verbo Pleitear. El que pleitéa. Lat. *Litigans. Litigator.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El era el que respondia à las dudas que le proponian de la Sagrada Escritúra, y à los casos de conciencia: él el que ponia paz entre los *pleiteantes* y enemigos. Jacint. Pol. pl.289.

Aqui se estudian derechos,
niñas son los estudiantes,
que à los zurdos pleiteantes
los hacen andar derechos.

PLEITEADO, DA. part. pass. del verbo Pleitear. Lo assi contendido ù litigado. Lat. *Litigatus.* L. Grac. Orac. man. Alzanse los primeros con el mayorazgo de la fama, y quedan para los segundos *pleiteados* alimentos. Gong. Rom. purl.3.

La tercia parte me cubre
deste dudoso espinázo,
que puede ser mojonéra
de un término pleiteado.

PLEITESIA. s.f. El pacto, convenio ù promessa de hacer ò cumplir alguna cosa. Lat. *Fidei promissio.* Fuer. Juzg. lib.2. tit.3.l.3. E si aquel personéro se dexare vencer por *pleitesía* ò por engaño, quanto perdió por el señor del pleito, todo gelo debe entregar el personéro de lo suyo. Chron. del R. D. Juan el II. Año 10. cap.115. El Infante respondió que él no haria tal *pleitesía.*

PLEITISTA. adj. Lo que toca ò pertenece à pleito. Tómase regularmente por el sugeto revoltoso, y que con ligéro motivo mueve y ocasiona contiendas y pléitos. Lat. *Litigiosus.* vel *Viti litigator.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl.219. Nacen Isaac y Ismaél, y avísale Dios al Padre de lo que será cada uno: Ismaél feróz, belicoso, *pleitista* con sus hermanos, rico de bienes del mundo. Corr. Argen. lib. 3. f. 158. La causa deste *pleitista* ardor es que los Jueces (porque si faltan pleitos les falta el granillo y los provechos, y deteriora su autoridad) en rigor de derecho hallan quien obedezca sus varas siempre.

PLEITO. s.m. Pacto, convenio, ajuste, tratádo ù negocio. En estas acepciones se usaba mucho en lo antiguo: y se solia llamar Preito. Lat. *Conventio. Fœdus, eris.* Fuer. R. lib. 1. tit.2. l.1. Mandamos que qualquier *pléito* que de esta manéra fuere fecho, por este engaño, como quier que sea firmado, quier por escrito, quier por testigos, no vala. C. Lucan. cap.5. Apartóse con la fija mayór, è dixole que si à ella pluguiesse, que queria casar con ella; pero ante que fablasse mas en el *pléito*, que le queria contar algo de su facienda.

Pleito. Vale tambien contienda, diferencia, disputa, litigio judiciál entre partes. Lat. *Controversia. Lis, tis.* Part.3. tit.10. l. 1. Ciertas preguntas son las que puede facer el demandadór.... ante que el *pléito* se comience. Recop. lib.2. tit.5. l.7. Y estén los dichos Prelados y Oidóres presentes en cada una de las Salas, como de suso dicho es, oyendo *pléitos* y relaciones.

Pleito. Significa tambien contienda, lid ò batalla, que se determina por las armas. Lat. *Certamen. Contentio.* Amad. lib.2. cap. 14. E por dicho se tenian, que si de la batalla vivos saliessen, de no entremeterse en otro *pléito*, sino en le buscar.

Pleito. Se toma asimismo por disputa, riña ò qüestion caséra. Lat. *Controversia. Contentio.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Quanto hacía los enfadaba, los cansaba quanto decia, y entre palos y *pléitos* los Padres vivian muriendo, y el hijo vivia reventando.

Pleito. Se llama tambien el proceso ò cuerpo de autos sobre qualquier causa. Lat. *Causæ acta, orum.*

Pleito civil. Aquel en que se contiende y litíga sobre alguna hacienda, posseision, empleo ò regalia. Lat. *Causa civilis.* Recop. lib.2. tit.7. l.4. Otrosí mandamos que los dichos nuestros Alcaldes no puedan conocer, ni co-

noz-

nozcan en grado de apelacion de *pléitos* algunos *civiles*, que vengan de fuera de las cinco leguas del Lugár donde estuvieren las dichas nuestras Audiencias.

PLEITO CRIMINAL. Aquel en que se trata de la averiguación y castígo de algun crimen, culpa ù delito. Lat. *Causa criminalis.* RECOP. lib.2. tit.7. l.1. Los quales puedan conocer y conozcan de todos los *pléitos criminales*, que ante ellos vinieren.

PLEITO DE ACREEDORES. El que se forma ante Juez competente, haciendo renuncia ù dexación de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedóres, segun la graduación que les diere el Juez. Lat. *Bonorum cessio ante judicem.* HORTENS. Mar. f. 247. No querría que huviesse de hacer el ingenio *pléito de acreedóres* como el poder, que ello se usa yá tanto entre gente honrada, que no haria gran novedad. CERV. Nov.5. pl.180. Han de ganar mucho, para que al cabo del año no salgan tan empeñados, que les sea forzoso hacer *pléito de acreedóres.*

PLEITO HOMENAGE. Lo mismo que Homenáge. MANT. Segur. cap. 21. Otrosí prometemos è juramos, é facemos *pléito homenáje* de tener è guardar lo contenido en una carta que el dicho señor Rey hovo dado.

Poner à *pléito.* Phrase metaphórica, que significa oponerse y contradecir con ardór y eficácia alguna cosa, sin tener razón ò motivo justo para ello. Lat. *Controversari. Controversiam inducere. Molestè contradicere.* FLORENC. Mar. tom.1. Serm. 2. Punt.3. Las cosas que son del todo ciertas abren el camino, para hacer mas creibles las demás que tocan à su Inmaculada Concepcion, que algunos la quieren *poner à pléito.*

Tener mal *pléito.* Es no tener razón en lo que se pide, ò medios competentes para conseguirlo. Lat. *Pessimam sibi esse causam.*

Ver el *pléito.* Phrase que significa hacerse relación de alguna causa, hablando las partes ò sus Abogados. Lat. *Causam dici utrimque audirique.*

Ver el *pléito* mal parado. Phrase que significa reconocer el riesgo, peligro ù aprieto en que se halla alguno, ù la deterioración ò pérdida que padece una cosa. Lat. *Rem vel causam periclitari, vel periculum subire.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.5. trat. 2. cap. 26. En los peligros de estas batallas humánas, la gente noble quiere antes morir que torpemente huir; mas el que no lo es, quando *vé el pléito mal parado*, facilmente vuelve las espaldas.

El que mal *pléito* tiene à baráto lo mete. Refr. Vease Barato.

Mas vale mal ajuste que buen *pléito.* Refr. que enseña, que se deben evitar y huir los pléitos, de qualquier modo que sea, aun con detrimento en el ajuste, por la contingéncia de perderlos, y la certidumbre de los gastos en ellos. Lat.

Et quid opus vanâ consumere tempora lite?
Convento præstat perdere, lite procul.

PLENAMENTE. adv. de modo. Llena y enteramente. Lat. *Plenè.* B. CIUD. R. Epist. 54. Cosmunico à V. m. que cedo le veré en la compañía del Rey, cá en su gracia V. m. se halla *plenamente.*

PLENARIAMENTE. adv. de modo. Llenamente, enteramente, con plenitúd. Lat. *Plenissimè vel plenariè.* HORTENS. Paneg. pl.310. El un dia nuestro es el de la venida del Espíritu Santo (en cuya Pascua estámos) à instruir *plenariamente* en la Fé à los Apóstoles. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Dexando de dar luego, *plenariamente* y en propriedád, su derécho à la parte à quien conocen que le compéte.

PLENARIO, RIA. adj. Lleno, entéro, cumplido, y que no le falta nada. Lat. *Plenissimus. Plenarius.* PARR. Luz de Verd. Cath. Piat. 11. de la Penit. Le pidió à la Santa que le alcanzára de Dios con sus ruegos una bula de *plenário* perdón, por la qual conociera él, que le eran perdonados todos sus pecados. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Ilustróle el entendimiento, que estaba absorto, dandole luz interiór, y segura noticia de que le habia perdonado con *plenária* remisíon todas sus culpas.

PLENARIO. En lo forense se aplica al juicio posesforio en que se trata con mas especulacion del derecho de las partes, para declaracion de la posesión à favor de una de ellas, ò reconociendo el buen derecho que tiene en la propriedád. Lat. *Iudicium plenarium.*

PLENARIO. En la Práctica Criminál se aplica al estádo de la causa, en que se recibe à prueba, para la ratificación de los testígos de la sumária, y admision de otros nuevos, y para el descargo del reo, y otras diligencias hasta la sentencia. Lat. *Plenaria.* HERR. Pract. Crim. lib. 2. cap. 2. §. 1. En caso necessário dicen (los testígos) de nuevo lo que se les ha leido como testígos, en aquel *plenário* juicio, en que se ratifican como tales contra los que nombraron.

PLENILUNIO. s. m. Lo mismo que Luna llena, ù oposicion de Luna con el Sol. Lat. *Plenilunium.* HERR. Agric. lib. 3. cap.5. Aunque es bien plantar en creciente, guardense de plantar en el *plenilúnio*, que es quando la Luna es llena.

PLENIPOTENCIA. s. f. Poder pleno y sin limitación alguna, que se concede à otro para executar, concluir ò resolver alguna cosa: como es el que los Reyes y Soberános dan à sus Embaxadóres para este efecto. Lat. *Plena potestas.* ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 7. cap.2. §.2. Porque ignoraba aún el glorioso tránsito de S. Francisco Xavier, à quien tenia cometida la *plenipoténcia.*

PLENIPOTENCIARIO. s. m. El ministro ù persóna, que con el título de Embaxadór envian los Reyes à los Congressos, ò à las Cortes de otros Príncipes, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ù otros intereses. Lat. *Legatus plena potestate instructus, vel cum plena potestate.* ABARC. Annal. R. D. Al. V. cap.9. num.2. Los *Plenipotenciários* de la paz se juntaron en Sena.

PLENISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui lleno. Lat. *Pleniſsimus*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 2. num. 13. Se envian à las Ciudades y Villas de eſtos Reinos Corregidores, por Gobernadores y Jueces Ordinários de ellas, con *pleniſsima* juriſdiccion, por tiempo de un año. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. de la Penit. Qué eſtimación merecerá una indulgencia plenária ò *pleniſsima*, ò remiſsion de todos los pecados, que todo es una coſa meſma con diſtintos nombres?

PLENITUD. ſ. f. El lleno, ò complemento de alguna coſa. Es del Latino *Plenitudo*. RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la venida del Eſpiritu Santo. Aunque antes habian recibido el Eſpiritu Santo.....no habia ſido con tan grande abundancia y *plenitúd*, ni para los efectos que ahóra ſe les dió. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 30. num. 2. Quedó lleno de Eſpiritu Santo, con una nueva *plenitúd*, recibiendo el dón de lenguas, y las otras gracias que habian recibido los demás Apóſtoles.

PLENITUD. Vale tambien abundancia ò exceſſo de algun humór en el cuerpo. Lat. *Superabundantia. Plenitudo.*

PLENO, NA. adj. Lo miſmo que Lleno. Es del Latino *Plenus*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 387. Depoſitando ſu ira en las manos de un verdúgo, que por no eſtar ſobornado, usó de toda ſu *plena* poteſtád y rigór con nueſtras eſpaldas. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 3. §. 15. num. 11. Dos teſtígos mayores de toda excepción, deponiendo de cierta ciencia, hacen *plena* probanza.

PLEO, EA. adj. Lo miſmo que Lleno. Eſta voz tuvo uſo en lo antiguo; pero el dia de oy ſolo ha quedado entre los marinéros, que dicen Pléa mar, quando tiene la creciente que ſe dá el fluxo. Es del Latino *Plenus*. GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 66. El Puerto es bueno y abrigado, la barra tiene ocho codos de agua de *pléa* mar, que no es baſtante para galeónes grandes.

PLEONASMO. ſ. m. Figura vicioſa que ſe cométe quando en la oración ſe añade, ò acumula alguna palabra ſupérflua: como, Yo lo ví con eſtos ojos, &c. Lat. *Pleonaſmus, i.* PATON, Eloq. cap. 10. *Pleonaſmo* es género de todas aquellas figúras, que ſe cometen viciosamente, en la demasía de palabras ſin neceſſidád.

PLEURA. ſ. f. term. Anatómico. Membrána duplicada y denſa, que cubre interiormente la cavidad del pecho, cuya ſuperficie interna es deſiguál, y la externa igual. Es mui ſenſible, por eſtar toda ella entretexida de muchos nérvios. Tiene muchos agujeros, unos inferiores que correſponden à los del peritóneo, para dar paſſo al eſſóphago, vena cava deſcendente y nérvios del octavo par: y otros ſuperiores para el eſſóphago, áſpera artéria, vena cava aſcendente, y los miſmos nérvios del par octavo. Su uſo es cubrir la cavidad del pecho, dar una túnica à cada miembro contenido, y afianzar los múſculos intercoſtáles. Es voz Latina *Pleura*, *æ*. VALVERD. Anat. lib. 4. cap. 2. Eſta *pléura* es una tela que eſtá apegada à las coſtillas por la parte de dentro, y à todas las partes del cóncavo del pecho. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 25. Haceſe en la *pléura* la inflamacion que llamamos dolor de coſtádo.

PLEURESIA. ſ. f. La enfermedad que comunmente llaman dolor de coſtádo. Lat. *Pleuritis, idis.* MART. Anat. Compl. Lecc. 7. cap. 1. Pues no es neceſſário fingir eſta eſpecialidád de poros, pudiendo en una *pleuresía*, no ſolo ſupurarſe la pléura, ſino la membrána del pulmón.

PLEURITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pléura: como dolor pleurítico, enfermedád pleurítica, &c. Lat. *Pleuriticus, a, um.* MART. Anat. Compl. Lecc. 6. cap. 2. Es (la pléura) la parte afecta en el dolor *pleurítico*.

PLEYADES. ſ. f. plurál. Siete eſtrellas mui reſplandecientes, aunque pequeñas, en la eſpalda del ſigno de Táuro, de las quales una es nebuloſa y dificil de obſervarſe, y ſon las que el vulgo llama las ſiete Cabrillas. Es voz Griega. Lat. *Pleiades*. VELEZ DE GUEV. Diabl. Coxuel. Tranc. 6. Nunca oí nombrar la bocina, el carro, la eſpica vírginis, la urſa mayor, ni la urſa minor, las *pléyades*, ni las híades, nombres que los de la Aſtrologia les han dado.

PLIEGO. ſ. m. Lo miſmo que dobladura ò pliegue. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro; pero yá no tiene uſo.

PLIEGO. Se llama la porción ò pieza de papél que ſe fabrica de una vez en el molde, y ſe hace de diverſos tamaños: como el común, el de marquilla (que es en el que vá impreſſo eſte Diccionario) marca mayor, &c. Llámaſe pliego, porque ſe dobla por medio para empaquetarlo con mas comodidád. Lat. *Philura, æ. Plagula papyracea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada reſma de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco *pliégos*, à veinte y quatro reales de vellon. NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 2. El papél que gaſtaba lo iba à pedir *pliégo* à *pliégo* como el menor de caſa.

PLIEGO. Se llama aſsimiſmo el papél, ò memoriál que preſentan los Arrendadores ò Aſſentiſtas, para entrar en alguna renta ò negócio, en que expreſſan las condiciones con que entran à el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por por él. Lat. *Pacta conventa. Libellum conventionis.* RECOP. lib. 9. tit. 11. l. 26. cap. 3. Que los que dieren *pliégos* pongan ſu nombre encima dellos, y que en papél aparte juntamente con el *pliégo* digan y declaren los bienes que tuvieren.....con apercebimiento, que no ſe recibirán los *pliégos* de las perſónas que no puſieren ſu nombre encima dellos.

PLIEGO. Por extenſion ſe llama el envoltorio ò cúmulo de cartas cerradas debaxo de una cubierta. Y tambien ſe ſuele llamar aſsi, aunque no ſea mas de una carta. Lat. *Litterarum faſ-*

ci-

ciculas. Recop. de Ind. lib. 1. tit. 19. l. 16. Mandamos à los Virreyes, Presidentes y Governadores y Justicias Reales, que por ningun caso detengan ni abran los *pliégos* y cartas que se dirigen à los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisición. Cald. Com. El Conde Lucanor. Jorn. 2.

Y assi antes de abrir el pliégo,
à los tres os notifico
una condicion con que
le he de abrir.....

PLIEGUE. s.m. El dobléz ò arrúga que se hace en la ropa ù otra cosa, para recogerla ò ceñirla. Lat. *Plicatura, æ. Sinus. Ruga.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 3. Trahen en las cabezas unos caperuzónes de fieltro altos y anchos, con doce *pliégues*, seis de cada parte. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 3. Como suele el Oficiál quando empareja y redondéa una saya, que con la una mano junta los *pliégues*, para que se vea la desigualdad, y con la otra corta y cercéna.

PLINTO. s.m. Term. de Architectura. El quadrado sobre que assienta el Torés de la basa de la colúna. Lat. *Zocus.* Palom. Mus. Pict. Indice. L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 3. Todo el Palacio es de oro.... desde el *plinto* hasta la cima, por de dentro y fuera. Lop. Coron. Trag. f. 26.

Dos patios coronó de cien colúmnas,
Plintos *y capitéles de oro algunas.*

PLOMADA. s.f. El estilo ò pluma de plomo que sirve à los Artífices, para señalar ò reglar alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Plumbata.*

Plomada. Se llama cierta pesa de plomo, que atada à una cuerda sirve à los Maestros de obras y otros Artífices, para reconocer la igualdad de una paréd ù otra obra. Lat. *Perpendiculum plumbatum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 42. Cada libra de *plomádas*, para Maestros de obras, à ocho reales, incluía la hechúra. Hortens. Mar. f. 119. Este cordél no es el que cae de arriba abaxo con la *plomáda* ò nivél, para que suba el edificio à plomo.

Plomada. Se llama tambien la sonda, que usan los pescadores para medir el agua, y poner en su proporcion la boya. Llámase assi, porque tiene una pesa de plomo, que llega al fondo. Lat. *Piscatoris bolis plumbata.*

Plomada. En la Germanía significa paréd. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Paries, tis.*

PLOMAR. v.a. Marcar, señalar ò sellar con un sello de plomo algun instrumento, privilegio, ù otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plumbo signare. Plumbare.*

PLOMADO, DA. part. pass. del verbo Plomar. Lo assi señalado ò puesto sello de plomo. Lat. *Plumbo signatus. Plumbatus.* Zuñig. Annal. Año 1251. num. 6. A doce de Diciembre dió carta *plomáda* à la Ciudad de Salamanca y otros Lugares de su Obispado, mandandoles pagar con puntualidad los diezmos de la Iglesia.

PLOMAZON. (Plomazón) s.f. Term. de Dotadóres. Una almohadilla pequeña sentada sobre una tabla quadrada, en que cortan los panes de oro para dorar. Lat. *Auratiorum pulvinulus.*

PLOMIZO, ZA. adj. Lo que tiene plomo, ù participa de sus qualidades. Lat. *Plumbeus, a, um.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. Para mejor derretirlo, echan los Indios el que llaman Soroche, que es un metál mui *plomizo.*

PLOMO. s.m. Metál blando, flexible y correósso, que se cria en las entrañas de la tierra, y regularmente en las minas de la plata. Es de un colór blanco apagado, y se derrite con grandísima facilidad. Sale del Latino *Plumbum*, que vale lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 57. El *plomo* de su naturál complexión es frio y húmedo. Huert. Plin. lib. 34. cap. 18. Para estas cosas aprovecha mucho la lavadúra del *plomo*: y la ceníza del *plomo* quemado para las llagas que van cundiendo.

Plomo. Por extension se dá este nombre à qualquiera pieza ò pedázo de plomo: como son las pesas, ò los que se ponen en las redes y otras cosas, para darles peso. Lat. *Plumbum.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 40. Usan los Indios, particularmente para coger estas vicúñas, quando llegan à tiro, arrojarles unos cordelejos con ciertos *plomos*, que se les traban y envuelven entre los pies.

Plomo. Por metonymia se toma por las balas. Lat. *Plumbum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

Cala el cán, y calo el cán,
y al torno de media vuelta,
con dos preguntas de fuego,
habló el plomo *en dos respuéstas.*

A *plomo.* Modo adverb. que significa derecha y perpendicularmente: porque regularmente se toma la medida con la plomáda ò el plomo. Lat. *Ad perpendiculum.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 4. Una paréd, aunque sea de tierra, si vá à regla y *plomo*, suele subir mucho.

A *plomo.* Significa tambien de golpe, todo junto: y assi se dice, que una casa, edificio ù otra cosa se cayó à plomo. Lat. *Repentino casu.* Andr. Var. Ilustr. Vid. del P. Francisco Aguado, §. 5. Siendo Rectór de Alcalá se cayó *à plomo* una capilla interiór, en que se hacian las Pláticas à la Comunidád.

Arrendador del *plomo.* Se dice del hombre pesado y molesto en su conversacion y acciónes. Lat. *Gravis molestusque homo; plumbum quidem conduxit.*

PLOMOSO, SA. adj. Lo mismo que Plomizo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. El que es metál rico se beneficia por fundición, en aquellos hornillos que llaman Guairas: este es el metál que es mas *plomóso.*

PLUMA. s.f. El ornamento con que naturaléza viste y cubre à las aves, y se compóne de un cañón hueco que está metido en el cuero, y lo que queda fuera está poblado de un lado y otro, de unos hilitos à modo de pelos, y suelen estár pintadas de varios y hermosos colóres. Es voz puramente Latina *Pluma.* Lat. *Penna, æ.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. El Pavón

pre-

pretende el Reino, por la diversidad, y hermosura de sus *plumas*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 37. En la Nueva España hai copia de pájaros de excelentes *plumas*.

PLUMA. Se llama assimismo el cañón con que se escribe: porque regularmente es una pluma de ave. Lat. *Calamus, i.* Guev. Epist. al Condestable D. Iñigo de Velasco. Escribir corto ò largo, escribir tarde ò temprano, escribir polido ò desabrido, ni está en el juicio que lo ordéna, ni en la *pluma* que lo escribe, sino en la materia de que se trata.

PLUMA. Por extension se llama qualquier instrumento con que se escribe, en forma de pluma. Lat. *Stylus, i.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 44. Apenas pudo Cesar en todo este tiempo tomar la *pluma*, sino quando acababa de envainar la espada.

PLUMA. Se toma tambien por la habilidad y destreza en escribir y formar las letras. Lat. *Scribendi dexteritas.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. En la *pluma* fué diestro y primoroso, de que dá testimonio la Regla de su Seráphico Orden escrita de su mano.

PLUMA. Translaticiamente se toma por el Escritór. Lat. *Scriptor.* Quev. Cuent. Dedicat. Es decir que no tienen desvergüenza para deslizarse en una historia, y entremeterse en un sermon, y están ya tan halladas, que pocas *plumas* las desdeñan.

PLUMA. Metaphoricamente se toma por riquéza, bienes y hacienda: y assi se dice, Fulano tiene pluma. Lat. *Opes. Divitiæ.*

PLUMA. Se llama en estilo familiár y festivo la porcion de aire que se expele con estruendo por la parte posteriór. Lat. *Ventris strepitus, flatus.*

PLUMA. En la Nautica es un aparéjo que se hace firme al palo de la chata, quando la nave cae de quilla: el qual se engancha en una argolla del costádo inferior, y sirve à la par de las Varloas para sujetar, y que no caiga mas de lo necessario la náo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Fulcrum quoddam in navi.*

PLUMA. En la Germanía significa remo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Remus.*

PLUMA EN SANGRE. En la Cetrería vale la pluma de las aves que no tiene el cañón seco: y por el humór que suele tener roxo se llama assi. Lat. *Avium pluma de sanguine rubens.* Zuñig. Cetrer. cap. 33. Se quede colgado, ò se hiera en los cuentos de las alas, ò se quiebre alguna *pluma en sangre.* Vall. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Salvo si aun no tuviere las *plumas* enxutas, que si estuvieren *en sangre*, tambien se ha de poner en cámara.

PLUMA VIVA. La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohádas, porque siempre se mantiene hueca. Lat. *Pluma ex ave vivente evulsa.*

Gente de *pluma*. La que tiene por exercicio escribir. Ordinariamente se toma por los Escribanos. Lat. *Scribæ. Scriptores.* L. Grac. Critic. part. 1. Crit. 12. Pero no juzguémos tan temerariamente, digamos que son *gente de pluma.*

PLUMADA. s. f. La accion de escribir alguna cosa corta, ò el golpe de la pluma. Lat. *Calami ductus.*

PLUMADA. Las plumas que han comido los halcónes, y las tienen aun en el buche. Llamanse tambien assi las plumas que se preparan para que las traguen los halcónes. Lat. *Esca plumis condita, avium vel medicamentum, vel ingluvies.* Ayal. Cetrer. f. 17. En la noche dale sus *plumádas* juntas, & algunas picaduras de buena vianda, con ello todavia las *plumádas* baniadas en el agua tibia.

PLUMADO, DA. adj. Lo que tiene pluma. Lat. *Plumatus. Pennatus.* Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct. 47.

Era el entierro de la Phenix ave,
Que à Heliopolis lleva el nuevo hijo,
Y el plumado *concurso sigue Arabe*
En plumas vario, en número prolixo.

PLUMAGE. s. m. El conjunto ù agregado de plumas, que adornan y visten al ave. Es formado del nombre Pluma. Lat. *Plumæ.* Espin. Art. Balleft. lib. 3. cap. 15. El colór de su *plumáge* por la capa es canelado, y la cola con unas pintas negras.

PLUMAGE. Se llama tambien el penacho de plumas que se pone por adorno en los sombréros: y en lo antiguo se ponia en los morriónes y cascos. Lat. *Crista, vel conus plumatus.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Los mas preeminentes destos eran los que tenian atada la coróna del cabello, con una cinta colorada y un *plumáge* rico. Reboll. Ocios, pl. 291. Salió el Duque con doce Caballeros, armados de coselétes y morriónes, con grandes *plumáges*, y calzas, y tonelétes de encarnado y plata.

PLUMAGE. En la Cetrería se toma por especie ò linage de aves de caza, ò por el colór de las plumas en que se distinguen. En lo antiguo se decia Plumáye. Lat. *Species avium ex colore distincta.* Ayal. Cetrer. f. 4. Halcónes entre los cazadores comunmente son llamados seis *plumáyes*, ò seis linages de ellos..... de los Tagarótes no hacen mencion aparte, porque son acordados por Baharis, cá como quier que en el *plumáye* haya diferencia dél. Vall. Cetrer. lib. 2. cap. 7. De los *plumáges* y linages que hai de halcónes.... los cazadores de este tiempo no hacen mas de siete especies ò linages de halcónes.

PLUMAGEAR. v. a. Mover alguna cosa de un lado à otro, como si fuera un plumáge, de cuya voz se forma. Es de poco uso. Lat. *Quatere. Movère.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 2. disc. 3. Y à este propósito entiendo yo aquello que advirtió la Escritura del perrillo.... que se venía regalando y *plumageando* con la cola, en señal de amistad que tenia con el Angel compañero de Tobias.

PLUMAGERÍA. s. f. El cúmulo, conjunto ù agregado de plumas, ò plumáges. Lat. *Plumæ.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Están Morezuma y su hijo esculpidos en unas peñas, que son de ver, está con el dicho trage de grandísima *plumagería.* L. Grac. Critic. part. 1. Crit. 3. Gustè mucho, ponderaba Andrénio,

nio, de verlas tan bizarras, tan matizadas de vivos colóres, con tan viſtoſa y vana *plumagería*.

PLUMAGERO. ſ. m. El que hace plumáges. Lat. *Criſtarum, vel conorum plumatorum formator.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 32. Entre los que captivaron fue uno Pedro de Torres y Miranda, natural de Madrid, que venía de Milán, hijo de Pedro de Torres *Plumagéro* del Rey.

PLUMARIO. ſ. m. Lo miſmo que Plumiſta, que es como ſe dice. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 47. Y qué importa, *Plumários*, que acá no tan preſto ſe deſcubran vueſtras marañas, ſi ſe han de deſcubrir donde ſereis ſepultados en el infierno?

PLUMAYE. Veaſe Plumáge.

PLUMBEO, BEA. adj. Lo que es de plomo, ò tiene ſus qualidádes. Lat. *Plumbeus.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 23. Es ſu colór *plúmbeo*, variado de pintas blancas. Alv. Gom. Cant. 9. Oct. 43.

El qual por ante ella ſe paſſa corriendo,
Mas que con Vulcáno la plúmbea *peléta.*

PLUMEO, MEA. adj. Lo que tiene pluma. Es voz de poco uſo. Lat. *Plumeus, a, um.* Lucen. Vit. beat. f. 11. En *plúmeo* lecho duermen los vícios; y la virtúd por tierra.

PLUMERÍA. ſ. f. Lo miſmo que plumagería. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 26. Para defenderſe uſaban rodélas pequeñas y eſcúdos, algunas como celádas ò morriónes, y grandiſsima *plumería* en rodélas y morriones.

PLUMERO. (Plumero) ſ. m. El mazo ò atado de plumas, que ſirve para quitar el polvo. Lat. *Plumarum faſciculus.*

Plumero. Se llama tambien el vaſo ò caxa donde ſe ponen las plumas. Lat. *Calamorum capſa, vel vas.*

PLUMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva plumas. Es voz uſada en la Poeſía. Lat. *Plumifer, a, um.* Burg. Gatom. Sylv. 7.

Por delante moſtáchos,
Y por detrás plumíferos *penáchos.*

PLUMILLA. ſ. f. La pluma pequeña. Lat. *Plumula. Pennula.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. Y dentro del nidó ponen algunas pajícas ò *plumillas* blandas.

PLUMISTA. ſ. m. El que tiene el exercício de eſcribir. Tómaſe regularmente por los Eſcribános y otros Miniſtros, que entienden en pléitos y negocios. Lat. *Scriba. Scriptor.*

PLUMON ò PLUMION. ſ. m. La pluma ſuave y delicada en las aves. Lat. *Avium plumula, vel lanugo.* Vall. Cetr. lib. 1. cap. 3. Y agora todos los toman en el nido, en pelo malo ò *plumión*, y aun en huevos.

Plumón. Se llama tambien el colchón relleno de pluma. Lat. *Culcitra plumata.* Covarr. en la voz Pluma. Antes de la invención de la lana, uſaron los antiguos los colchónes de plumas, que llamamos oy dia *Plumónes.*

PLUMOSO, SA. adj. Lo que tiene plumas. Lat. *Plumeus. Plumatus.* Artеag. Rim. f. 160.

Quando como breve eſcollo,
ſe apareció Roſicler,
ſino nido, alto trophéo
de plumóſo *capitél.*

PLURAL. adj. Term. Gramatical con que ſe denóta el número que habla de muchos: como Hombres, que es plurál, à diſtincion de hombre que es ſingulár. Lat. *Pluralis.* Oña. Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 3. Aunque la palabra Hebrea ſeraphim es de *plurál* y ſignifica muchos; con todo eſſo la verdad de la letra no ſeñala mas què uno. Paton, Gramat. f. 169. Los números ſon dos, ſingulár y *plurál*: ſingulár que habla de uno, como hombre: *plurál*, de muchos, como hombres.

PLURALIDAD. ſ. f. Multitud, copia y número grande de alguna coſa, ò mayor número. Lat. *Pluralitas.* B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 14. Siempre ſe hallará ſer grandemente dañoſa la *pluralidád* de los Generáles. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 7. §. 2. Pero en quanto à los medios mas expedientes y fructuoſos, tanto à noſotros, quanto à los demás próximos nueſtros, habia alguna *pluralidád* de ſentencias.

PLUSPRES. Veaſe Linea.

PLUVIA. ſ. f. Lo miſmo que Lluvia. Es voz puramente Latina *Pluvia.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 36. Enviando ſus *plúvias* à ſus tiempos, para fructificar la tierra. M. Agred. tom. 2. num. 640. Hace que nazca el Sol ſobre los juſtos y injuſtos, y dá la *plúvia* ſobre los buenos y los malos.

PLUVIAL. ſ. f. Ave del tamaño de la perdíz, adornada de mucha variedad de plumas, pintadas de amarillo, blanco y negro. Dicen que ſe ſuſtenta de áire ſolo, como el chamaleón, porque aunque ſe engorde mucho, jamás ſe le halla coſa alguna en las tripas, eſtando eſtas ſiempre vacías y limpias. Lat. *Pluvialis* vel *Pardalus.* Marcuell. Hiſt. de Av. cap. 61. Semejante à las aves *pruviáles* ſon unos hombres vanos y ſoberbios, que ponen toda ſu felicidad en componerſe y veſtirſe de mil colóres, como las aves *pluviáles* y los tales ſe ſuſtentan del áire como ellas.

PLUVIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la lluvia. Lat. *Pluvialis.*

PLUVIOSO, SA. adj. Lo miſmo que llovióſo. Men. Coron. Copl. 2. Por quanto aquel mes comunmente ſer ſuele *pluvióſo*, y de muchas aguas. Jaureg. Phraſ. lib. 4. Oct. 54.

En quanto impide la ſazón pluvióſa
El uſo militar con paz forzóſa.

PN

PNEUMATICO, CA. adj. Coſa de eſpíritu, ù de viento. Viene del Griego *Pneuma*, que ſignifica eſpíritu. Lat. *Pneumaticus, a, um.*

Inſtrumentos *Pneumáticos.* Son los inſtrumentos múſicos que, animados con el viento, cauſan la variedad de ſones que experimentamos: como el clarín, píſano militar, &c. Toſc. tom. 2. pl. 424. Lat. *Inſtrumenta, ſeu machinæ pneumaticæ.*

PO

POAS. ſ. f. term. Naut. Cabos que ſe ponen y ſi-

firan por una y otra banda de las velas, en las relingas, y en ellos se hacen firmes las bolinas. Vocab.mar.de Sev. Lat. *Funes nautici.*

POBEDA. (Pobéda) s.f. El sitio ò lugár poblado de Pobos. Lat. *Populetum.*

POBLACHO. s. m. La gente mas baxa è ínfima de la República. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vulgus. Plebs infima.* FIGUER. Var. notic. Varied. 15. Siendo facil introducir qualquier novedád en el *poblácho* simple.

POBLACION. s. f. La acción de poblar. Lat. *Urbis vel oppidi constructio. Incolarum constitutio.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.1. Y en caso de edificar à la ribéra de algun rio, dispongan la *población* de forma, que saliendo el Sol dé primero en el Pueblo que en el agua.

POBLACIÓN. Se llama tambien la Ciudad, Villa ò Lugár que está poblada y habitada de gente. Lat. *Oppidum, seu civitas incolis frequens.* RECOP. DE IND. lib.4. tit.7. l.12. Ordenamos que cerca de las murallas ò estacádas de las nuevas *poblaciónes*, en distancia de trecientos passos, no se edifiquen casas. AMER.MOR.lib.8. cap.48. Quando se trató de la ciudad antigua de Ampúrias en Cataluña, se hizo mencion de quando se mudó todo su estádo, y se hizo *población* de Romános.

POBLACIÓN. Se entiende tambien el número de vecínos, que componen algun Pueblo. Lat. *Incolarum numerus.*

POBLADISSIMO, MA. adj. superl. Mui poblado. Lat. *Plurimis incolis frequens, vel incolarum multitudine.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.24. Son *pobladíssimos* de gente belicósa.

POBLADOR. s. m. El que puebla. Lat. *Urbium seu coloniarum fundator, constitutor.* RECOP. DE IND.lib.4. tit.7.l.17. Los *Pobladóres* dispongan que los solares, edificios y casas sean de una forma, por el ornáto de la población. MARM. Descripc. lib.1. cap.24. Los Autores de mayór opinion, entre los Africanos, afirman que los primeros *Pobladóres* de los desiertos Orientales de Berbería.....fueron cinco Pueblos ò Tribus de Sabeyos.

POBLANZA. s. f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada. CHRON.GEN. part.1.cap.51. E por ende añadieron en el nombre, è llamaronla Tybirsa, que quiere decir tanto como *poblanza*, que ficieron los de Tyro.

POBLAR. v. a. Erigir ò fundar alguna Población, avecindandose en ella y haciendola habitable. Muchas veces se usa como verbo Neutro. Lat. *Urbem, oppidum, seu coloniam constituere, condere. Incolis implere.* RECOP.DE IND. lib.4. tit.7. l.1. No elijan sitios para *poblar* en lugares mui altos, por la molestia de los vientos. VILLAV.Molch. Cant.1.Oct.56.

No hai parte de las muchas que el Sol dora,
Por mas oculta, sin que en sus extrémos,
No tengamos certíssimas señáles,
Que allí poblaron *estos animáles.*

POBLAR. Vale assimismo llenar ù ocupar. Lat. *Implere.* QUEV. M. B. *Poblando* de mentíras la atención Real.

POBLAR. Se toma tambien por procrear mucho. Lat. *Procreare.*

POBLAR. Hablando de los árboles se dice quando van echando la hoja por la Primavéra. Lat. *Arbores germinare, vel folijs vestiri.*

POBLADO, DA. Part. pass. del verbo Poblar en sus acepciones. Lat. *Incolis frequens. Impletus.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap.77 El bosque es mui espacioso, y de gran frescúra y deleite, mui *poblado* de mui diversos árboles. ACOST. Hist.Ind. lib.5. cap.18. El dia de oy aun queda todavía esta veneración de las fuentes manantiales, azequias, arroyos ò rios que passan por lo *poblado* y charcas.

POBLADO. Se usa tambien como substantivo, y vale lo mismo que Población, Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Oppidum. Urbs, &c.* FUENM. S. Pio V. f.61. Rescatais por precio las vidas libres, y los *poblados* ò fuertes no os asseguran. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.11. Reconociendo que mucha parte de los vicios se ayudan de la malicia ajéna, en el comercio y tráfago de los *poblados.*

POBLAZO. s. m. aum. El Pueblo grande. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Oppidum incolarum multitudine frequens.*

POBLAZON. s. m. Lo mismo que Población, que es como mas comunmente se dice. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.2. part. 2. cap. 3. El Real se sentó cerca de un Pueblo pequeño, del qual empezaba la *poblazón* y sementéras de la Provincia de Apalache.

POBO. s. m. Lo mismo que Alamo blanco. Es voz tomada de la Latina *Populus.* F. HERR. lob. la Egl.2. de Garcil. Y en esta honra conseguía el primer lugár entre los demás árboles el *Pobo* ò Alamo blanco.

POBRE. adj. de una term. Necessitado, menesteróso y falto de lo necessario para vivir, ò que lo tiene con mucha escasez. Sale del Latino *Pauper.* YEP. Chron. Año 750. De un hombre estimado y poderoso, se hizo un Monge *pobre*, que servia à *pobres* en los Monasterios y hospitáles. LOP. Dorot. f. 3. Este mozo la tiene perdída, sin alma, sin remedio, y tan *pobre*, por no darle disgusto ò por miedo que le ha cobrado, que ayer vendió un mantéo à una amiga suya.

POBRE. Se llama comunmente el mendígo que pide limosna de puerta en puerta. En este sentido jocosamente se suele usar en terminacion femenína, diciendo Pobra. Lat. *Mendicus.* RECOP. lib. 1. tit. 12. l.7. Mandamos que las persónas, que verdaderamente fueren *pobres*, y no otros, puedan pedir limosna en las Ciudádes y Villas destos nuestros Reinos. VELEZ DE GUEV. El diabl.Coxuel.Tranc.9. Los *pobres* y las *pobras* se escarapelaron, viendo la justicia en su garito.

POBRE. Significa tambien escáso, y que carece de alguna cosa para su entéro complemento: y assi se dice, Que una lengua es pobre de voces. Lat. *Egens. Inops.* ALMAZ. Hist.del Mom. lib.2.cap.1. Me acobarda mas, desconfiado de mi *pobre* ingénio, poder tratallas la grandeza è dificultad dellas. BRAV.Bened.Cant.9.Oct.10.

Crece en el viejo hydrópico apetito
Quando mi vena pobre *desfallece.*

POBRE. Significa asimismo humilde, modesto, de poco valór ò entidad. Lat. *Humilis. Tenuis.* RODRIG. Exerc. tom.3. trat.3. cap.1. Esto nos enseña aquel establo, esto aquellos *pobres* pañales. ESCOB. Preg. part.1. Preg.307.

Y no pudiendo ganar
mi pobre *mantenimiento,*
vime en tanto detrimento,
que quise desesperar.

POBRE. Se toma tambien por infelíz, desdichado y triste. Lat. *Miser. Infelix.* OÑA, Postrim. lib.2. cap. 2. disc. 1. Si estos Roldánes, estos Cides y Capitanazos, que fueron espanto del mundo, fueron dél quejosos, qué hará el *pobre* Capitán de una Galéra, y el otro *pobre* que le obedece? LOP. Dorot. f.118.

Pobre *barquilla mia,*
entre peñascos rota,
sin velas desvelada,
y entre las olas sola.

POBRE. Se llama tambien el sugeto pacífico, quieto y de buen genio è intencion, corto de ánimo y espíritu. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.*

POBRE DE ESPIRITU. Se llama el que no tiene deséo, ni asimiento à la riqueza. Lat. *Spiritu pauper.* RIPALD. Catec. Bienaventurados los *pobres de espíritu,* porque dellos será el Reino de los Cielos.

POBRE VERGONZANTE. La persona, que por su calidád y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta: y lo hace de modo que sea con el mayor secréto posible. Lat. *Pauper pudens, seu pudibundus.*

POBRE VOLUNTARIO. Se llama el que voluntariamente se enajéna de todo lo que posée, como hacen los Religiosos en el voto de pobréza. Lat. *Voluntarius pauper.*

POBRE Y SOBERBIO. Se llama el que teniendo necesidad del auxilio ù socorro, procura ocultarla no admitiendole. Lat. *Pauper superbiens.*

No están bien dos *pobres* à una puerta. Phrase proverbiál con que se explica el estorbo que se causan reciprocamente los varios pretendientes à una misma ocupacion ò empléo. Lat. *Eidem adstantes ostio mutuò sibi officiunt pauperes.*

POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. Refr. Vease Importuno.

Al *pobre* el sol se le come. Refr. con que se expresa, que al desvalido nadie le atiende, antes conspiran todos, por lo regular, à ajarle, maltratarle ù deslucirle. Lat.

In pretio pretium nunc est, dat census honores,
Census amicitias: pauper ubique jacet.

Llorame solo, y no me llores *pobre.* Refr. que explica, que el que tiene quien le favorezca, alguna vez mejorará su mala fortuna. Lat.

Me solum plangas ne debes plangere egenum:
Durius hoc semper pauperis esse putes.

Ni boda *pobre* ni mortuório rico. Refr. que explica, que para facilitar lo que se desea, se suponen los medios ò caudáles que no hai; y al contrario se ocultan para huir del daño que se teme. Lat.

Nuptia divitijs gaudet; mors carpit egenos
Sunt penes arbitrium, cum lubet, esse bona.

POBRECILLO, ù POBRECITO, TA. adj. Diminin. Humilde, abatido y despreciado. Lat. *Pauperculus. Misellus.* PARR. Luz de Verd. Cavall. part.1. Plat. 3. Que à ti *pobrecita* muger hecha un remiendo toda, que à ti *pobrecito* esclavo, que todos te dén de pié.... que à ti y à mi, à tantos beneficios ingrátos, nos criasse Dios en tierra de Christianos. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. lib.1. f.2.

A mi una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me basta, y la baxilla
De fino oro labrada,
Sea de quien la mar no teme airada.

POBREDAD. s. f. Lo mismo que Pobréza. Es voz antiquada. Boc. DE OR. cap.17. No conviene al Rey, que fie en quien lo desprecia, ni en el mui cobdicioso, ni en el que haya passado por mui grand *pobredád.*

POBREDURIA. s. f. Lo mismo que Pobrería. Es voz voluntaria y jocosa. JACINT. POL. pl. 68. Como Padres que somos de su *pobreduría,* mandamos que guarden y observen estos ahorramientos y ordenanzas.

POBREMENTE. adv. de modo. Escasamente con necesidad, estrechéz, cortedad y pobreza. Lat. *Miserè. Tenuiter. Parcè.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Vistiendo lana y lino, aunque *pobremente,* para que la asperéza y rigor extremado no espantassen à los que le habian de tratar, y aprovecharse de su doctrina.

POBRERIA. s.f. El conjunto y agregado de los pobres. Lat. *Pauperum seu mendicorum copia, turba.* CERV. Nov.7. pl.216. Que era un pobre mendicante, el mas galán y gentilhombre que habia en toda la *pobrería* de Sevilla.

POBRERO. (Pobréro) s. m. El que en las Comunidades tiene el encargo de dar la limosna à los pobres. Lat. *Eleemosynæ distributor.*

POBRETA. s. f. La raméra ò muger de mal vivir. Es voz vulgár. Lat. *Misera pellex.* ESTEB. cap.6. Enfadado de los oficios passados, por haber medrado tan poco en ellos, sabiendo quan agradable es el tropo variar, me hice Padre de damas, defensor de criadas, y amparadór de *pobrétas.* QUEV. Mus.5. Xac.4.

Es exemplo de pobrétas,
y no la conocerás.

POBRETE. s.m. Desdichado, infelíz y abatido. Lat. *Pauperculus. Misellus.* QUEV. Cuent. Dixo el *pobrete:* Yo soi hombre de pró, y conmigo no hai levas. VILLAV. Mosch. Cant.11. Oct.27.

Qué de ginétes sin caballos huellan
La tierra, mal heridos los pobrétes!
Qué de caballos sueltos atropellan,
Los míseros soldados sin ginétes!

POBRETE. Se llama tambien el sugeto inutil y de corta habilidad, ánimo ò espíritu; pero de buen natural. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.* PANTAL. Tercet.

Yo soi un pecadór, soi un pobréte,
Y jamás las hermosas ni las fieras
Han usado conmigo de alcahuéte.

POBRETE, PERO ALEGRETE. Modo de hablar vul-

vulgár con que se explica, que se siente poco la pobréza ò falta de medios, quando hai alguna diversion ò motivo de alegria, en el que es facil de dexarse llevar de ella. Lat. *Paupertate laboro; attamen gaudio exulto.*

POBRETERIA. (Pobretería) s. f. El conjunto y agregado de pobres. Lat. *Pauperum mendicorum ve copia, vel turba.*

POBRETERIA. Se toma tambien por escaséz ò miseria en las cosas. Lat. *Miseria. Parcitas.*

POBRETILLO, LLA. adj. Dimin. Miserable, infeliz y desdichado. Lat. *Pauperculus.* ESTEB. cap. 8. Con todo esso no dexaba de castigarla con tal rigór, que la *pobretilla* no se atrevió à hacerme mas falta.

POBRETON. s. m. Aument. El que no tiene lo que corresponde à su estádo, ò anda pidiendo sin entera necesidad. Lat. *Pauper. Miser.* QUEV. Fort. Esto es verdaderamente rico vino; y no essotros *pobretónes*, que no llueve Dios sobre cosa suya. SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 61.

Las tales de la Phrygia por desechos,
Que la piedad reparte à pobretónes,
(Como el Phenix) en llamas consumidas,
Rapacéjos empiezan nuevas vidas.

POBREZA. s. f. Necesidád, estrechéz, carestía y falta de lo necessario para el sustento de la vida. Es del Latino *Paupertas.* Lat. *Egestas.* C. LUCAN. cap. 3. E hovieron de venir à tan gran *pobréza*, que non habia que dar al Conde su señor à comer. CASAN. Var. Illustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Los pobres paisanos recogieron lo poco que atheseraba su *pobréza* en la Iglesia.

POBREZA. Se toma tambien por falta, escaséz ò carestía de alguna cosa. Lat. *Egestas. Inopia.* QUEV. Romul. Siempre huvo en el mundo *pobréza* de quien quisiesse mediar los negócios.

POBREZA. Se llama la voluntaria dexacion de todo lo que se tiene y possee, y de todo lo que el amór proprio puede juzgar necessário, de la qual hacen voto solemne los Religiosos el dia de su profesión. Lat. *Paupertas.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 1. Enseñada la Iglesia con esta doctrina Divina, los Santos y todos los Fundadores de las Religiones ponen el voto de *pobréza* por fundamento necessario y firmissimo de la Religión.

POBREZA. Se toma tambien por el conjunto ù agregado de alhájas pobres y humildes. Lat. *Tenuis res vel victus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 2. Ataviandole pues la Virgen Santissima, con la *pobréza* mas limpia que ella pudo, se le puso en los brazos à su Espóso.

POBREZA. Metaphoricamente se toma por escaséz ò cortedad de ánimo, ù de otras prendas del alma. Lat. *Paupertas. Inopia, æ.*

POBREZA NO ES VILEZA. Refr. que enseña, que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque llevada con paciencia es mui acepta à Dios. Y reprehende à los que desprecian al que la padece, particularmente si es su pariente ò amigo. Lat. *Paupertas homini censenda ut dedecus; absit Abjicit, at nullis objicit inde nefas.*

POBRISMO. s. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los pobres. Es voz inventada. Lat. *Pauperum turba.* VELEZ DE GUEV. Diabl. cojuel. tranc. 9. El verdadero diablo cojuélo, como quien dexa la capa al toro, dexó à Cienllamas cebado con el *pobrismo*, y por el caracolillo se volvieron à salir del garito él y D. Cleófas.

POBRISSIMO, MA. adj. superl. Mui pobre y necesitado. Lat. *Pauperrimus.* YEP. Chron. Año 621. Fabricó un señalado Monasterio, que antes era *pobrissimo* y edificado de tablas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 24. Del Padre Rectór Gaspar de Salazar, si, y se debe presumir que ayudaria à la fundacion del *pobrissimo* Convento.

POCERO. s. m. El que fabrica ò hace los pozos. Lat. *Putearius, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada maróma de *Pocéros* de las gordas docientos y treinta y ocho maravedis.

POCILGA. s. f. La zahurda ò casa en que se recoge el ganádo de cerda. Covarr. dice se llamó assi quasi Porcilga. Lat. *Hara, æ. Suile, is.*

POCILGA. Metaphoricamente se toma por qualquier lugár hediondo y asquerósso. Lat. *Hara, æ.* VILLALOB. Probl. trat. del Amor, cap. 6. Empuercate bien en tus suciedades, y revuelcate mucho por tus cienos y chaparráles, y saldrás tal de alli, que no haya quien de asco pueda mirarte, sino el diablo que te abrazará sin cosa, y te meterá en aquella *pocilga* que tu buscabas.

POCIMA. s. f. La bebída ò confeccion medicinál que se dá à los enfermos. Lat. *Potio medica.* HORTENS. Quar. f. 55. Las bebidas, la *pócima*, los jacinthos, la purga última, todo se revuelve porque no se haga assiento en el vaso. QUEV. Entremet. Si yo pedia la *pócima*, mi muger respondia tocas, el criado ropilla, y el esclavo horro Mahóma.

PÓCIMA. Por extension se toma por qualquier género de bebída desabrida, ò mal hecha. Lat. *Ingrata potio.*

POCION. s. f. Lo mismo que Bebída. Tómase regularmente por la medicinál. Lat. *Potio.* LOP. Dorot. f. 94. Toma un pedazo de oro, y métele ardiendo en vino, que es *pocion* milagrosa. SOLIS, Poes. pl. 128.

Y el vaso que en algun tiempo
pocion *amarga ha tenido,*
aun la sed no le apetece,
por mas que le mire limpio.

POCO, CA. adj. Escáso, limitado y corto en cantidád ò calidád. Sale del Latino *Paucus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. La cosecha de zahára es mui *poca*, porque no siembran sino cebáda, y no en todas partes. F. HERR. Poes. lib. 1. Estanc. 1.

Quien ama poco, *espéra mucho; pero*
Yo que amo mucho, poco *bien espéro.*

Poco. Usado como adverbio, equivale à cortamente, tenuamente, con miseria y escaséz. Lat. *Parùm.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib.

lib.2. cap.1. Preguntad à uno, *poco* aficionado à la pobreza de Chriſto, qué coſa ſon buenas Paſcuas, reſponderá que ante todas coſas, tener ſalúd y que comer. Escob. Preg.part.1. Preg.306.

Al tiempo del enfermar,
como no ayuda natura,
poco *aprovecha la cura,*
ſino deſpachar y andar.

Poco à poco. Phraſe adverb. que ſignifica deſpacio, con lentitud, ù de corta en corta cantidád. Lat. *Paulatim. Lenté. Pedetentim.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 29. Si ſin poner à V.m. en neceſsidad, pudiere enviarla algo, hágalo con brevedád, aunque ſea *poco à poco.* Canc.Obr.Poet.f.40.

Parece que lo entendió
el Planéta barbiroxo:
y ſi no detuvo el carro,
llevóle mas poco à poco.

Poco à poco. Uſado como interjeccion, ſirve para contener ò amenazar al que ſe vá precipitando en obras ò palabras. Lat. *Heu! paulatim.*

Poco mas ò menos. Veaſe Menos.

A *pocas.* Modo adverb. que vale lo miſmo que por poco. Ya no tiene uſo. Amad. lib. 3. cap. 2. Que el caballo le yacia ſobre la pierna quebrada, y teniale tan ahincado que *à pocas* ſe le ſaliera el alma.

Darſele *poco.* Phraſe que ſignifica no hacer caſo de alguna coſa, deſpreciarla enteramente. Lat. *Parvi, vel flocci facere. De re aliqua non curare.*

Hombre para *poco.* Se llama el puſilánime, de poco eſpiritu y reſolución. Lat. *Ad multa ineptus. Paucis aptus, utilis.* Pulg. Chron.del Gran Capit. cap. 74. Llevaba cincuenta hombres darmas, y cincuenta caballos ligéros, y trecientos *hombres* de la comarca, toda gente vil y *para poco.* Escob. Preg.part.1.Preg.307.

Debe ſer el Capitán
el mas neſcio y el mas loco,
en armas mas para poco,
y en fieros el mas rufián.

Muchos *pocos* hacen un mucho. Phraſe con que ſe aconſéja el cuidado, que ſe debe tener en los deſperdicios cortos, porque continuados acarrean gran daño: ò en no perder las ganancias cortas, porque repetidas hacen cúmulo. Lat. *Ex minimis maxima pendent.*

Por *poco.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que eſtuvo mui à pique ò faltó mui poco para ſuceder alguna coſa. Suele decirſe tambien En poco: como En poco eſtuvo ù En poco conſiſtió. Lat. *Forſan. Parum abeſſe quin.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib.6. cap.25.§.4. Con la meſma diligencia paſsó el rio Teſino, ſin que los Tudeſcos y Eſpañóles ſe lo pudieſſen eſtorbar: y *por poco* prendiera al Capitan General Próſpero Colóna. Escob. Preg. part. 2. Preg.121.

Por poco *decir podría,*
que eſto que me preguntaſtes,
de mi boca lo quitaſtes,
que yo decirlo entendía.

Qué *poco.* Modo adverb. con que ſe dá à entender la impoſsibilidad ù dificultad de que ſuceda lo que ſe ſupóne. Lat. *Nullatenus. Nullo modo. Minimè.*

Tener en *poco.* Deſeſtimar y hacer poco caſo y aprecio de algúna coſa, deſpreciarla y abandonarla. Lat. *Parvi facere, vel pendêre.* L. Puent. Medit. part.4. Medit.15.punt.1. Si lo precioſo no es raro, luego lo *tenemos en poco.* Lop. Pereg. pl.5. El extrangéro dixo que no tenía que le quitaſſen de mas eſtima que la vida: y que eſſa *tenia en poco,* y ſeis horas antes la había tenido en menos.

Poco à poco hila la vieja el copo. Refr. Veaſe Hilar.

De lo *poco, poco,* y de lo mucho nada. Refr. que ſe dice por los hombres que en mediana fortúna parecen liberales; y en haciendoſe ricos ſon miſerables: y enſeña que en toda ſuerte de fortúna, contraria, ò favorable, es meneſter vivir con igualdád. Lat.

Munera pauca dabit cui forſan pauca facultas:
Illicò ſi locuples munera nulla dabit.

Poculo. ſ. m. Lo miſmo que bebída. Es de raro uſo, y tomado del Latino *Poculum,* que vale lo miſmo. Comend. ſob. las 300. Copl. 130. Eſtando ſobre comer, algo mas eſcalentados, con la calór del ſu nectáreo *póculo,* que convenía à tanta mageſtád, movieron deſpues de meſa una ſotíl qüeſtión.

Poda. ſ. f. La accion de podar. Lat. *Putatio.* Herr. Agric. lib.2. cap. 12. Toda *poda* ha de ſer en menguante, porque las vides no lloren tanto. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion. Salutac. Y entonces vino juntamente el tiempo de la *poda,* quando el ſarmiento ſe aparta de ſu vid, y ella con el humór que vierte llora ſu deſpójo.

Podadera. ſ. f. Inſtrumento acerado, con uno ù dos cortes, con ſu mango de palo, que ſirve para podar las vides y otros árboles. Haceſe de diverſas figúras. Lat. *Putatoria falx, aleis.* Guev. Menoſpr. cap.5. Y no ſerá mucho lleve una *podadéra* para podar ſu viña. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Trahigan la *podadéra* mui aguda, que harán doblada obra y mejór.

Podador. ſ. m. El que poda las viñas ò árboles. Lat. *Putator. Frondator.* Pragm.de Tass. año 1680. f. 34. Cada *podadór,* ſin darles de comer ni de beber, à ſeis reales y medio cada dia. Herr. Agric. lib.2.cap.12. Ha de ſer el *podadór* de buena fuerza, porque de un golpe corte el ſarmiento.

Podagra. ſ. f. La enfermedád de gota que dá en los pies. Es voz Griega. Lat. *Podagra.* Frag. Cirug. Antidotario. Lo que llamamos Arthritis, *Podágra,* Chirágra y Iſchias, no difieren en el género, ſino en el lugár, porque Iſchias es gota en la cadéra, *Podágra* en los pies, Chirágra en las manos, y Arthritis en todas las coyunturas.

Podar. v. a. Cortar ò quitar las ramas ſuperfluas de los árboles y plantas, para que fructifiquen con mas fuerza y vigór. Diceſe regularmente de las vides, y ſale del Latino *Puta-*

r, que significa lo mismo. Boc. de Or. cap. 12. Cosa fea es que *podémos* de nuestras viñas la rama seca, è non *podémos* de nuestras ánimas la superfluidad de las cobdicias. Herr. Agric. lib. 2. cap. 12. Los que *podan* antes del Invierno, han de comenzar à *podar* en acabandose las vides de despojar de la hoja.

PODADO, DA. part. pass. del verbo Podar. Lo assi limpiado de las ramas secas ò inútiles. Lat. *Putatus. Amputatus.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 6. Los sarmientos *podados* en menguante no se carcomen, como los podados en creciente.

PODATARIO. (Podatário) s. m. El que tiene poder ò facultad de otro, para administrar alguna hacienda, ù executar otra qualquiér cosa. Lat. *Mandatarius.*

PODAZON. (Podazón) s. m. El tiempo y sazón de podar los árboles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Putatio.*

PODENCO. s. m. Especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conéjos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Son mui ligéros y de grande olfáto y aguda vista. Covarr. dice se llamó Podenco quasi Pudenco de *Pus*, *podos*, por la velocidad de sus pies. La hembra se llama Podenca. Lat. *Canis venaticus odorus. Vertagus.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 38. E los otros mandarlos dar à otros que los crien, que sean sabuesas ò *podencas* lindas. Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 10. Los *Podencos*, ù de conéjos, son los que llamamos Ichnobates.

Vuelta de *podenco*. Vale zurra ò castigo grande. Regularmente se entiende de palos. Lat. *Fustigatio.*

PODENQUILLO. s. m. Dimin. El podenco pequeño. Lat. *Vertagus tener, catulus.* Argot. Mont. cap. 46. Como fuessen siguiendo à unos *podenquillos*, que llevaban para los conéjos.

PODER. s. m. El dominio, império, facultad y jurisdicción, que uno tiene para mandar ò executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas.* Fr. L. de Gran. Compend. lib. 1. cap. 4. Y aunque con particularidad se atribuye el *podér* al Padre, con igualdad conviene tambien al Hijo y al Espíritu Santo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. Quando la voluntad es buena enfrena al *podér*, y quando el *podér* es flaco enfrena à la voluntad; pero quando son à una, mala voluntad y gran *podér*, libreos Dios.

Poder. Se llaman tambien las fuerzas militáres de algun Soberáno. Lat. *Potentia. Vires.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 21. Estuvieron diez dias los exércitos juntos en sus Reales, sin hacer mas que escaramuzar ligeramente.....mas al fin se resolvieron en pelear con todo su *podér*. Sylveir. Machab. lib. 1. Oct. 61.

Con el temor de amágos penetrantes,
El sabio Capitan le necessita
A que describa el sitio de la tierra,
El orden, el poder *que el campo encierra.*

Poder. Se llama assimismo el instrumento en que alguno dá facultad à otro para que en lugár de su persóna y representandola, pueda executar alguna cosa. Lat. *Mandatum. Potestatis, vel facultatis juridica transmissio.* Recop. lib. 4. tit. 2. l. 3. Ordenamos y mandamos que luego que los dichos Procuradores parecieren à poner demanda, ò à respónder à ella, trahigan sus *podéres*.

Poder. Se toma tambien por posséssión actuál, guarda ò custodia de alguna cosa: y assi se dice, Los autos estan en poder del Relatór, El libro vino à mi podér. Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Con lo qual la Ciudad y toda su tierra se puso libremente en *podér* de Carlo Magno. Villav. Mosch. Cant. 3. Oct. 77.

Y si por suerte en mi podér *se halla,*
Para que acabe con orgullo altivo,
Haré que tenga su vivir remate,
Apretando el verdúgo su gaznáte.

Poder de Dios. Interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando à entender que representan el poder de Dios al exercerlas, por su grandeza. Lat. *Prob! Deus.*

A *podér*. Modo adverb. que significa à fuerza ù repetición de actos: como, A poder de ruegos logró su intento. Lat. *Vi.*

De *podér* à *podér*. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se ha disputado ò contendido, de una parte y otra, con toda la eficácia y fuerzas: como, Los exércitos dieron la batalla de podér à podér; esto es con todas sus fuerzas. Lat. *Summis utrinque viribus.* Cald. Com. En esta vida todo es verdad y todo mentira, Jorn. 1.

Y de poder à podér,
medidas entrambas fuerzas,
murió en campaña à mis manos.

Hacer un *podér*. Phrase con que se incita al que se excúsa de hacer alguna cosa que le mandan, diciendo que no puede. Lat. *Fac ut possis.*

PODER. v. a. Tener expedita la facultad ò poténcia de hacer alguna cosa. Tiene este verbo las anomalias de mudar la *o* en *ue* en algunas persónas de los tiempos presentes: como, Yo puedo, Puede tu, Pueda aquel. En los pretéritos la muda en *u*: como Pudo, Pudiéra, y en el imperfecto de subjuntivo, se dice Podría. Viene del Latino *Posse*. Lat. *Valere. Quire.* Nebrix. Chron. part. 3. cap. 93. *Púdolos* tu tierra criar en la vida y no los *pudo* cobijar en la muerte. Orozc. Confess. cap. 20. Aunque no *pueden* los Medicos dar la vida al que yá es muerto, *pueden* à lo menos, segun la experiencia enseña, ser medio para que la enfermedad se remedie, usando de su arte.

Poder. Significa tambien tener dominio, autoridad ò manéjo. Lat. *Posse. Valere.*

Poder. Significa assimismo tener fuerza y actividad, ò para obrar, ò para resistir ò sufrir. Lat. *Posse. Valere.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 2. Y le preguntó como *habia podido* sufrir tan crueles tormentos?

Poder. Se usa muchas veces de este verbo para excitar ò reconvenir à alguno, para que exe-

execute alguna cosa que está en su mano: y assi se dice, Podia V.m. dexarse ver, Pudiera haberme despachado. Lat. *Posse. Facere ut.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 4. Y el Padre Mariano, pues habla con él, se lo *podia* dar à entender y suplicarselo.

PODER. Tener facilidad, tiempo ò lugár de hacer alguna cosa. Usase regularmente con negacion. Lat. *Posse. Valère.*

PODER. Vale tambien ser contingente ò posible que suceda alguna cosa: como, Puede ser que llueva mañana: Si haces esso te podrá venir daño. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Possibile esse, vel contingens.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 17. num. 8. Que *podrá* ser darles algun alivio ver letra mia.

PODER. En la Geometria significa valer ò producir: y assi se dice, que una linea puede tanto, quanto es su quadrado ù otra potestád. Lat. *Valère.* ZARAG. Geomet. lib. 2. prop. 4. El triángulo A B C. tiene el ángulo A B C. recto: digo que A C. *puede* tanto como A B. B C. esto es que el quadrado de A C. es igual à los quadrados de A B. BC.

A mas no *podér*. Phrase adverb. con que se explica la forma de executar alguna cosa, impelido y forzado, y sin poder resistir mas. Lat. *Vel invitè, seu coactè.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 7. Dióme *à mas no podér* (no sin mucha vergüenza) parte de su desdicha, en volviendo à casa.

No *podér* mas. Phrase con que se explica la precision de executar alguna cosa. Lat. *Necessitate compelli vel compulsum esse.*

No *podér* mas. Vale tambien no tener tiempo y lugár suficiente para concluir lo que se está haciendo. Lat. *Non luere vel locum aut tempus non dari.*

No *podér* menos. Phrase que vale ser necessário ò preciso. Lat. *Non posse quin.*

No *podér* ver à uno. Phrase con que se dá à entender el ódio y aversion que se tiene con alguna persona ò cosa, que aun el verlo delante le disgusta. Lat. *Odisse. Longo odio prosequi.* HORTENS. Mar. f. 132. *No puedo ver à Fulano* decimos, porque por lo que le quiero mal, tengo ojos para mirarle; pero no tengo corazón para verle.

PODERHABIENTE. s. m. Lo mismo que Podatário.

PODERIO. s. m. La facultad de hacer muchas cosas, ò poder mucho. Lat. *Potestas. Potentia.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 12. Bien habian ya sentido los Españoles el gran *poderío* de las armas de Scipión, y su mucho esfuerzo en la guerra. ARIAS MONT. Aphor. 38. Es de tanto *poderío* la Magestad del Principe, que ella sola, sin guardas ni exércitos, suele defender y guardar su persona.

PODERIO. Significa tambien hacienda, bienes y riquezas. Lat. *Opes. Bona.* ALMAZ. Hist. del Mom. lib. 2. cap. 6. Mediante la guerra se hacen los hombres Príncipes de los otros hombres, è alcanzan *poderíos* y estádos.

PODEROSAMENTE. adv. de modo. Vigorosa y fuertemente, con potência. Lat. *Potenter. Viriliter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 37. Los dos hijos de Pompeyo, Gneyo y Sexto, restauraron *poderosamente* la guerra. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 8. Con una oracion rhetórica se caen las cuchillas de las mas airadas manos, mas *poderosamente* que con la violencia del rayo.

PODEROSISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissimo vigór, podér y eficácia. Lat. *Potentissimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. Porque los vicios y las torpézas dissimuladas..... recibense en los oidos con mejor gana, y de ellos passan al mismo que de suyo no es bueno, y lanzanse en él *poderosissimamente.*

PODEROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui poderóso. Lat. *Potentissimus.* M. AVIL. Epist. trat. 1. Epist. 10. Esta consideracion, quando anda en ella la mano de Dios, totalmente muda y absorve al hombre, y le saca de sí, ya con reverencia, ya con amór, ya con otros afectos *poderosissimos.*

PODEROSO, SA. adj. Lo que tiene podér. Lat. *Potens.* MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 74. Es Dios todo *poderóso*, pues por su singular y solo podér todas las cosas del mundo hizo y crió.

PODERÓSO. Se toma tambien por rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. Lat. *Dives opum. Opulentus.* NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 3. §. 1. Considere un *poderóso* lo que puede venir a ser, que le puede faltar todo, y venir à pedir limosna. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. Destos *poderósos* del mundo me parece que hablaba el Espiritu Santo por el Prophéta, que se perderán como el humo.

PODERÓSO. Significa tambien grande y excelente, ò magnífico en su linea. Lat. *Prævalidus. Prepotens.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Mulucan es un *poderóso* rio, que nasce en la sierra del Athalante mayór. CESPED. Gerard. Disc. 3. f. 111. Dieron lugár à que fuessen entrando doce *poderósas* azémilas, cuya carga eran vistosas lanzas. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 3. §. 2. Executandose sentencia tan infame en tan *poderósa* Princesa, Muger de tan grande Emperadór.

PODERÓSO. Se llama tambien lo que tiene eficácia y virtud para alguna cosa: como Remedio poderóso. Lat. *Validus. Efficax.*

PODON. s. m. Instrumento corvo de acéro, que sirve para podar cosas fuertes. Lat. *Scirpicula, æ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Un *podón* de peto de espiga, siete reales y medio. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 3. El que con el *podón* corvo está podando las vides, trahe en su boca algo de lo que David cantaba.

PODRE. s. f. La sangre, matéria ò humór corrompido, que tiene ò arroja de sí alguna llaga ò herida, ò el humór corrompido de qualquier cosa. Viene del Latino *Pus, ris.* que significa esto mismo. Lat. *Sanies. Tabes.* C. LUCAN. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena de *podre*, y de las postillas que le salian de las llagas. RIBAD. Fl. Sanct.

Vid. de S. Simeon Eſtelita. Padecía grave dolór y pena, de una llaga que tenia en un pié, de la qual le manaba mucha *podre*.

PODRECERSE. v.r. Lo miſmo que Pudrirſe. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Toda coſa mazcada es meneſter que ſe *podrezca*. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 20. A Liſimacho un gran Tyráno, que amenazaba à Theodoro Tirenſe con que le habia de crucificar, refieren Cicerón y Valerio Máximo que reſpondió: A mi no me importa que mis carnes ſe *podrezcan*, en aire ò en tierra.

PODRECIMIENTO. ſ. m. El acto de podrecerſe ò corromperſe alguna coſa. Lat. *Suppuratio. Putrefactio. Corruptio.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 16. Qué es llaga verminoſa? La que por mucha humedád ò *podrecimiento* cria guſános.

PODREDUMBRE. ſ. f. La calidad dañoſa que ſe introduce en las coſas, y las pudre. Lat. *Putredo.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Eſto es ſer hombre tierra, guſános, *podredumbre* y nada. BRAV. Benedict. Cant. 6. Oct. 48.

Reſpira de ponzoña y podredumbre
Una nube mortál, nociva y ciega:
Y eſparce las peſtíferas ſemillas,
Por los hueſſos, medúlas y ternillas.

PODREDUMBRE. Metaphoricamente vale el ſentimiento interiór, que no ſe explica. Lat. *Internus dolor, vel inexplicatus.*

PODRICION. Veaſe Pudrición.

PODRIDERO. Veaſe Pudridéro.

PODRIMIENTO. Veaſe Pudrimiento.

PODRIR. Veaſe Pudrir.

PODRIDO. part. paſſ. Veaſe Pudrir.

POEMA. ſ. m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica qualquier obra, en verſo ù proſa, en que ſe imita à la naturaleza; pero en el uſo comun ſolo ſe llama Poéma el eſcrito épico ù heróico, cuyo aſſunto verdadero ù fingido es narrar los hechos de algun Heróe ù otra coſa heróica. Es voz Griega. Lat. *Poëma, atis.* PINC. Philoſ. Epiſt. 3. fragm. 2. Para ſer legitimo *Poéma* ha de tener el fin tambien, que es enſeñar y deleitar: que las imitaciones que no lo hacen no ſon dignas del venerable nombre de *Poéma*. NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Eſpiga, §. 12. Una vez le ordenó el P. Rectór, que hicieſſe algun *Poéma* ù oración, para recitar en las Eſcuélas, por el tiempo de la renovacion de los Eſtudios.

POESIA. ſ. f. Ciencia que enſeña à componer y hacer verſos, y à deſcribir y repreſentar con ellos las coſas al vivo, excogitando y fingiendo lo que ſe quiere. Sale del Latino *Poëſis.* Lat. *Poëtica, æ.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 132. La *Poeſia* es ſciencia mui antigua, è quaſi la primera de todas. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 41. En la *Poeſía* fuera de la razón y del arte, ſe requiere un cierto naturál y dón gratuito, que neceſſariamente no acompaña à la racional naturaleza.

POESIA. Se llama tambien la miſma obra ò eſcrito compueſto en verſo. Lat. *Opus poëticum. Poëma, atis. Poëſis.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 37. Bien veo que no es eſta *Poeſía* para muchos Poétas regalados deſte tiempo; mas no faltará algun devoto à quien parezca bien.

POETA. ſ. m. El que tiene numen de hacer verſos, ò los hace ſegun arte. Es voz Latina *Poëta, æ.* Lat. *Vates.* ENCIN. Cancion. Introd. cap. 3. El *Poéta* contempla en los géneros de los verſos, è de quantos pies conſta cada verſo, è el pié de quantas ſylabas. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 41. Dos coſas me hacen novedád, dixo Pardalín, la una que ſean tantos los *Poétas*, quando, en opinion de muchos, en todo un Reino apenas ſe hallará uno.

POETICA. ſ. f. Lo miſmo que Poeſía. Tambien ſe llama aſsi la obra ò tratado en que ſe ſeñalan las reglas y preceptos neceſſarios para la mayor perfeccion de las obras Poéticas. LOP. Peregr. lib. 4. Porque como dice en ſu *Poética* Torcato Taſo, donde falta la fé falta el efecto ò el guſto de lo que ſe lee. PINC. Philoſ. Epiſt. 2. fragm. 1. Mui grande agravio (dixo Hugo) ſe hace à la *Poética* en eſſa comparacion: porque ſiendo Arte liberál es comparada à la ſervil.

POETICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las reglas y preceptos de la Poeſía, ò con numen Poético. Lat. *Poëticè.* F. HERR. ſob. el Son. 1. de Garcil. Pinta eſto tan *poeticamente*, y tan apartado, y lleno de honeſtidad en las voces y el modo, que es maravilloſo ſu artificio.

POETICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Poeſía. Lat. *Poëticus.* PINC. Philoſ. Epiſt. 2. fragm. 2. Deſto ſe hablará mas eſpecialmente quando del *poético* lenguage ſe hiciere alguna converſación. VILLAV. Moſch. Cant. 2. Oct. 6.

El benigno lectór tenga paciencia,
A cuya correccion eſtoi ſujeto,
Y no juzgue poética *licencia,*
Si extrañas flores en la hiſtoria meto.

POETISA. ſ. f. La muger que hace verſos ò tiene numen Poético. Lat. *Poëtis, idis.* ROCH. Philoſ. lib. 12. cap. 2. Inquiriendo la verdad de las fábulas..... ſi verdaderamente ſe caſó Júpiter con ſu hermana, y ſi Sapho *Poetiſa* fue verdaderamente caſta ò raméra.

POETIZAR. v.a. Hacer ò componer verſos, ù obras Poéticas. Lat. *Poëtari.* MEDIN. Dial. part. 1. Dial. 28. Ya habrás leido que Platón philoſophaba, y Homero *poetizaba*, y Cicerón abogaba. BARBAD. Urdem. f. 141.

Los Príncipes poetizan,
por las fábulas que inventan,
que por el agudo ingenio
poco gozan de Poétas.

POETON. ſ. m. aum. Poéta grande. Es voz inventada con ironía, para el eſtilo jocoſo. Lat. *Poeta egregius.* CERV. Viag. cap. 1.

Enfin ſobre ella el Poetón *valiente,*
Llegó al Parnáſo, y fue del rubio Apolo
Agaſſajado con ſerena frente.

POINOS. (Poinos) ſ. m. Los cedales que ſirven de encaxe y ſuſtentan las cubas en las bodégas. Trahenle Salas y Requéjo en ſus Diccionarios. Lat. *Ancones vel Anconeſci.*

POLACA. (Poláca) ſ. f. El copéte ò vuelta del zapáto, que cae ſobre el empéine del pié, y ſuele ſer de diferente colór. Lat. *Calcei lunula, æ.*

POLACRE. (Polácre) ſ. m. Eſpecie de embarcación uſada en el Mediterráneo, que lleva una vela Latina en la meſána, otra en el artimón, y quadradas en el maeſtro y el bauprés. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Cymba. Ratis.*

POLAINA. ſ. f. Cierto género de botin ò calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna haſta la rodilla, y ſe abotona ò abrocha por la parte de afuera. Tiene un guarda polvo que cubre por arriba el zapáto. Sirven para abrigar las piernas à la gente trabajadora y que camina. Covarr. dice ſe llamaron polainas quaſi pudáinas, de *pus, podos*, que es el pié. Lat. *Tibialia pannea ſine ſoleis.* CERV. Nov. 3. pl. 98. Me enſeñó à cortar antipáras, que como uſted bien ſabe, ſon medias calzas con avampiés, que por ſu proprio nombre ſe ſuelen llamar *Polainas.* VILLEG. Erot. Eleg. 7.

Mirente con piedad las Meſonéras,
Y bordadas de lodo las polainas,
Te las eſtreguen de dos mil manéras.

POLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los Polos: y aſsi ſe dice, Eſtrella polár, Circulos poláres, &c. Lat. *Polaris, e.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 25. En las otras dos Zonas *poláres* tampoco ſe ſabe ſi hai habitación. VILLAM. Fab. de Phaetón, Oct. 142.

Lumbres poláres *en ſu fixo aſsiento,*
El tardo apreſuraron movimiento.

POLEA. Veaſe Garrúcha.

POLEA. En la Nautica es una eſpecie de motón, algo prolongado, con dos roldánas, pernos ò cavillas de palo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Quædam trochlea nautica.*

POLEADA. ſ. f. Lo miſmo que gachas ò puches. En las Montañas ſe llaman Pulientas, y vienen todos eſtos nombres del Latino *Polenta.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 136. Su harina comida en forma de *poleádas*, y ſu cocimiento bebido hacen el miſmo efecto. MARM. Deſcripc. lib. 4. cap. 22. A la mañana almuerzan pan y fruta, verde ò ſeca como es el tiempo, ò unas *poleádas* de harina.

POLEMICA. ſ. f. El arte que enſeña los ardides con que ſe debe ofender y defender qualquiera Plaza. Divideſe en Polémica ofenſiva y defenſiva. La ofenſiva es la que abre trincheras, diſpone baterías, diríge minas y todo lo demás que conduce al ſitio de una Plaza. La defenſiva es el arte con que los ſitiados deben defenderſe à ſí y à la Plaza. Llamaſe tambien Arte Militar. Toſc. tom. 5. pl. 254. Lat. *Polemica.*

POLEMICA. Se llama tambien la Theologia Dogmática.

POLENTA. ſ. f. Cierto género de poleáda ò puche algo trabada. Lat. *Polenta.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 78. La *polenta*, por la qual yo volví poleádas, es una ſuerte de puche que ſe hace de harina de cebáda.

POLEO. ſ. m. Hierba de que hai dos eſpecies macho y hembra. El macho produce muchos tallos quadrados y cubiertos de vello y las hojas redondas, parecidas à las del Almoradux; aunque mas blandas y morénas. Las flores ſalen al rededor de los tallos, à modo de anillos, y ſon de color azúl ò purpúreo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angoſtas, y los tallos redondos y de color bermejo. Lat. *Pulegium.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 32. El *poléo*, hierba mui conocida, tiene fuerza de calentar, de adelgazar y de digerir.

POLEO. Se llama tambien la jactáncia y vanidád en el andar ò hablar. Lat. *Jactantia. Elatio.* QUEV. Muſ. 6. Quintill. 1.

Los lectores del toréo,
graduados de balcón,
que en ſalvo vierten poléo,
tienen parlado rejón,
y mui poquito peléo.

Vienes à deſeo, hueleſme à *poléo.* Refr. que explica el guſto ù deſéo con que ſe recibe à alguno que ha tardado, y ſe deſeaba: y aconſeja que no ſe familiarice uno mucho, para hacerſe mas eſtimable. Lat.

Tedia cum ſemper repetita frequentia gignat;
Charus ut eſſe queas, tempore rarus eris.

POLEVI, ò PONLEVI. ſ. m. El tacón de madéra que antiguamente trahian las mugéres, aforrado en el miſmo cuero de que era el zapáto. Lat. *Calcei fulcrum perpolitum.* PRAGM. DE TASS. de 1680. f. 41. Los zapátos de mugér de maderillo ò *polevi*, como generalmente los practican, de tres ſuelas, à real y quartillo por el punto de cada par. VELEZ DE GUEV. El diabl. Coxuel. Tranc. 8. Iba en jubón de holanda blanca acuchillado, con unas enaguas blancas de cotonía, zapáto *de ponlevi*, con eſcarpin ſin media, como es uſanza en eſta tierra entre la gente tapetada.

POLICE. ſ. m. El dedo gordo de la mano, que mas comunmente ſe llama pulgár. Sale del Latino *Pollex*, que ſignifica eſto miſmo. VILLAV. Moſch. Cant. 8. Oct. 53.

Del indice y el pólice *en ſus hiemas*
Tengan caſtigos ſus ſoberbias temas.

POLICHE. (Poliche) ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica la caſa donde juegan. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ludus. Aleatorium.*

POLICIA. ſ. f. La buena orden que ſe obſerva y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes ù ordenanzas, eſtablecidas para ſu mejor gobierno. Lat. *Diſciplina politica, vel civilis.* FUENM. S. Pio V. f. 77. En ſus coſtumbres diferian poco de fieras, haſta que la Religión y trato de los Eſpañoles les enſeñó la *policía.* LOP. Pereg. lib. 4. Llegaron à Sevilla, Ciudad, en quanto mira el Sol, belliſſima por ſu riquéza, grandeza y mageſtad, trato y *policía.*

POLICÍA. Vale tambien cortesía, buena crianza y urbanidád, en el trato y coſtumbres. Lat. *Urbanitas. Comitas. Morum elegantia. Civilitas.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Puſole en la Ciudad de Xacatra, que es la Corte.....para

que

que se criasse entre ellos, y aprendiesse el valór y *policía* de la Europa.

POLICÍA. Se toma asimismo por aséo, limpieza, curiosidád y pulidéz. Lat. *Elegantia. Concinnitas.* ACOST. Hist. de Ind. lib.5. cap.29. El qual enramaban y aderezaban para aquel dia, con toda la *policía* posible. LOP. Pereg. lib.3. Junto á él estaba el mismo Aristóteles, con aquella *policía* y curiosidád de vestidos de que fue notado.

POLICITACION. s. f. Oferta ò promessa hecha á Dios ò á la República. Viene del Latino *Pollicitatio.* RIBAD. Vid.de S. Ignacio,lib.3. cap.22. Assi que el que hace estos votos,hace una *policitación* libre, voluntaria y simple promessa.

POLIDEZA. s. f. Lo mismo que Policía. Es voz antiquada. GRAC. Mor. f. 134. La medicina de tal manéra es del número de las artes liberáles, que no tiene menos que ninguna de ellas en atavío, *polidéza*, resplandór y deléite.

POLIDOR. (Polidór) s. m. Voz de la Germanía, que significa el ladrón que vende lo que han hurtado otros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro furta sociorum vendens.*

POLILLA. s. f. Gusanillo que se cria en la ropa, y la róe y destruye. Covarr. dice se llamó assi del nombre Polvo, porque procede de él. Lat. *Tinea. Blatta, æ.* HUERT. Plin. lib. 11. cap.35. El polvo cria,en las lanas y en las vestiduras, *polillas.* OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc.1. De la ropa nace la *polilla* que la despedaza.

POLILLA. Metaphoricamente vale lo que menoscaba ù destruye insensiblemente alguna cosa. Lat. *Tinea.* CAST. Hist.de S.Dom.tom.1.lib.2. cap.73. Tenía una destreza maravillosa para atajar murmuraciones, novelerías, pláticas excusadas y ociosas, que suelen ser y son una gran *polilla* de la vida espirituál. CERV. Nov. 11. Dial.pl.394. De modo que ganando siempre y gastando nunca, amontonan la mayór cantidad de dinéro que hai en España: y assi son su *polilla.*

Comerse de *polilla.* Phrase vulgár con que se dá á entender, que á alguno se le ván consumiendo las cosas insensiblemente. Lat. *Exedi. Rodi fensim.*

Comerse de *polilla.* Se dice tambien del sugéto, que se repudre y consume interiormente.Lat. *Fodicari.Rodi intùs.*

POLINCHE. s. m. Voz de la Germanía que significa el que encubre ladrónes, ò los abona ò fia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furum receptator, vel fideiussor.*

POLIR. Vease Pulir.

POLITICA. s. f. El gobierno de la República, que trata y ordéna las cosas que tocan á la Policía, conservación y buena conducta de los hombres. Lat. *Politica, æ.* BOBAD. Polit. lib.1. cap.1. num.28. *Política* es buena gobernación de Ciudad, que abraza todos los buenos gobiernos.

POLITICA. Se toma tambien por la cortesía y buen modo de portarse. Lat. *Urbanitas. Civilitas.*

POLITICAMENTE. adv. de modo. Conforme á las leyes ò reglas de la política. Lat. *Politicè. Civiliter.* SOLORZ. Polit.lib.3.ca.32. A imitacion de los Señores de vassallos de España y de otras Naciónes, que se gobiernan *politicamente.*

POLITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece á la Política. Lat. *Politicus, a, um.* ACOST. Hist.Ind. lib. 6. cap. 24. Lo primero en que parece haber sido mui *político* el gobierno de Mexicános, es en el orden que tenian y guardaban inviolablemente de elegir Rey. SAAV. Empr.53. Cebada una vez la cudícia en los bienes públicos, passa á cebarse en los particulares, con que se descompone el fin principál de la compañía *política*, que consiste en la conservación de los bienes de cada uno.

POLITICO. Se llama el sugeto versado y experimentado en las cosas del gobierno, y negócios de la República ò Reino. Lat. *Politicus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 4. De comun acuerdo le eligieron para que fuesse á Pequín con esta embaxada, por ser hombre *político*, y experimentado en esta matéria.

POLIZA. s. f. Orden breve y firmado, que se dá por escrito, para percebir ò cobrar algun dinéro. Lat. *Tessera nummaria.* RECOP. DE IND. lib.9.tit.8.l.58. Ordenamos y mandamos que el Pagadór de la armada y Tenedor de bastimentos, no paguen ni entreguen cosa alguna por *pólizas*, sino por despachos en forma. FUENM. S. Pio V. f. 43. Condecendió en esto sin querer recibir diez y seis mil ducados que le ofrecían, pareciendole suficientes las causas, y rompió la *póliza*, diciendo que lo hacía por el Duque y no por el dinéro.

POLIZA. Se llama tambien la junta de algunos á parlar ò jugar. Lat. *Colloquium.*

POLIZON. (Polizón) s. m. El sugeto ocioso y sin destíno, que anda de corrillo, en corrillo. Lat. *Malè feriatus.*

POLLA. s. f. La gallína nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ò ha poco tiempo que los ha empezado á poner. Viene del Latino *Pullus.* Lat. *Pullastra.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 24. Los pollos son buenos hasta en fin de Julio, las *pollas* en fin de Septiembre, las gallinas y capónes por todo el Invierno. SORAP. Medic. Esp. part.1. Refr.17. Comienzan las *pollas* á poner huevos en el Veráno, y mas que las gallinas viejas; pero menóres.

POLLA. Por translacion se llama la muchacha ò moza de poca edád y buen parecer. Lat. *Fœmina juvenis.* LOP. Dorot. f.55. Qué dices de gallo, Celia? Que debias de ser *polla* quando te llevaba el gallo. Y qué tal *polla*! No habia en Itália Española de mas lindo brio.

POLLA. En el juego del hombre y otros, se llama assi aquella porción, que se pone y apuesta entre los que juegan. Lat. *Ludi sponsio.* M. LEON, Obr.Poet. tom.1.pl.454.

Pedro por triumphar de espáda,
á la polla *en contingencia*
puso, cantóle otro gallo,
sino la polla *perdiera.*

POLLASTRO. ſ.m. El pollo algo crecido. Es del Latino *Pullaſter*.

POLLASTRON. (Pollaſtrón) ſ. m. Llaman al muchacho alto y eſpigado. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Juvenis procer*.

POLLAZON. (Pollazón) ſ. f. El nacimiento ò crianza de los pollos. Trahe eſta voz Nebriſta en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Pullatio*, que ſignifica lo miſmo.

POLLERA. ſ. f. Cierta eſpecie de ceſto de mimbres ù de red, angoſto de arriba y ancho de abaxo, que ſirve para criar los pollos, y tenerlos guardados. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pollo. Lat. *Ciſta pro pullis*.

POLLERA. Cierto artificio hecho de mimbres, que ſe pone à los niños que aprenden à andar. Es de figura de una campána, que por arriba ſe ajuſta à la cintúra y vá deſcendiendo, aumentando el vuelo haſta llegar al ſuelo, para ſeguridád de que no ſe caiga la criatúra. Lat. *Ciſta pro pueris*.

POLLÉRA. Se llamaba el briál ò guardapiés que las mugeres ſe ponian ſobre el guardainfante, encíma de la qual aſſentaba la baſquiña ò ſaya. Díxoſe aſsi por la ſemejanza que tiene con el ceſto en que ſe crian los pollos. Lat. *Saga interior*. ZABAL. Dia de fieſt. part.1. cap.2. Echaſe ſobre el guardainfante una *polléra* con unos rios de oro por guarniciones.... Póneſe ſobre la *polléra* una baſquiña, con tanto ruedo, que colgada podia ſervir de pabellón. ESQUIL. Rim. Rom.235.

No dés nada, aunque recojas
de la polléra *el tapiz,*
que haſta en coger y no dar
los campos ſaben mentir.

POLLERIA. ſ. f. El ſitio, caſa ò calle donde ſe venden los pollos y pollas. Lat. *Pullorum cauſpona, æ*. ARANC. del año de 1722. f. 19. De un arancél de *polleria* ſeis reales.

POLLERO. (Polléro) ſ. m. El que tiene cuidado de criar los pollos. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarius*.

POLLERO. Se llama tambien el lugár ò ſitio en que ſe crian los pollos. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarium*.

POLLERO. Se llama aſsimiſmo el que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas, y venderlas. Lat. *Pullorum venditor*.

POLLICO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap. 14. §.2. Abátenſe à los flacos *pollícos*, porque no tiene corazón para mas. SANDOV. Hiſt. de Carl.V. lib.1. §. 46. Traxeron.... una gallina de oro vaciado, con treinta y ſeis *pollicos* de lo miſmo.

POLLINEJO. ſ.m. Dimin. El pollíno pequeño. Lat. *Pullus aſininus*. HORTENS. Mar. f.30. Para ſignificar el Pueblo Gentíl, ſeñalado por el *pollinéjo* cerríl, ſin ſujecion ni yugo.

POLLINO. ſ.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica el aſno nuevo y cerríl; pero oy regularmente ſe entiende por qualquier borrico. Lat. *Aſinus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Pero quiſo eſta vez entrar acaballo en una aſna y un *pollíno*, y ſer recibido con gran fieſta y ſolemnidad. FIGUER. Paſſag. Aliv. 6. En tiempo de polvaréda, no hai ſilla llevada de animales humanos, que iguale al lomo de un bullicioſo *pollíno*.

POLLITO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. ESCOB. Preg. part.1. Preg.282. Como la gallína que con ſus alas ampára los *pollitos*, que no ſe los lleve el miláno. ACOST. Hiſt.Ind. lib.4. cap.35. Como oy dia vemos que camipan los Indios, llevando ſu gallína ò *pollito*, ſobre la carga que llevan à las eſpaldas.

POLLITO. Se llama translaticiamente el muchacho ò muchacha de poca edád. Lat. *Pupus, i*. QUEV. Muſ.6. Rom.32.

Que ſervís de enſeñar ſolo
à las pollítas *que nacen,*
enredos y pedidúras,
babas, puchéro y refránes.

POLLO. ſ.m. La cria ò produccion que ſacan las aves de ſus huevos. Regularmente ſe entiende de los de las gallínas. Sale del Latino *Pullus*. MARM. Deſcripc. lib.1. cap.23. En ſaliendo los *pollos* (del Aveſtrúz) luego corren por el campo à buſcar que comer. HERR. Agric. lib.5. cap.20. No ſon buenas todas las gallínas para ſacar *pollos*, aunque ſean mui buenas para poner huevos.

POLLO. En la Cetrería ſe llama la ave que no ha mudado aun la pluma. Lat. *Pullus*.

POLLO CON POLLO. Phraſe de la volatería, con que ſe explica que los azóres pollos ſe deben cebar con perdigoncillos de ſu tiempo. Lat. *Pullus pullo ſaginandus*. VALL. Cetrer. lib. 1. cap.13. Que es la regla común de cazadóres que dicen *pollo con pollo*.

POLLUELO. ſ.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. HUERT. Plin. lib.10.cap.8. Suelenlos criar,cogiendolos en ſus miſmos nidos quando ſon *polluélos*.

POLO. ſ.m. Qualquiera de los dos extrémos del exe de la Eſphéra. Llámanſe aſsi por ſignificacion famoſa los de la Eſphéra celeſte, ſobre que ſe mueve la máchina de los Cielos: y ſe nombran tambien Polos del mundo,conſiderando los puntos que en la tierra correſponden à ellos. Lat. *Polus*. SOLORZ. Polit. lib.1. cap.1. Septentrión es el que eſtá entre el *Polo* Arctico y círculo equinocciál. VILLAV. Moſch. Cant.3. Oct.74.

Bien ſabeis que del uno à el otro Polo,
Se ven los campos por ſu eſpada roxos,
Con ſangre vil de la canalla aleve,
Y ſediento la chupa y ſe la bebe.

POLO. Metaphoricamente ſe llama aquello en que eſtriba, y ſirve como de fundamento à otra coſa. Lat. *Polus*. SART. P.Suar. lib.1. cap. 15. Eſtos tambien ſon los dos *Polos* donde aſſegura nueſtra eſcuéla ſu fortúna, ſu eſtimacion y ſu precio. CALD. Com. El Purgatorio de S.Patricio. Jorn.1.

Los dos Polos *de mi vida*
eran mugeres y juego,
en quien todo ſe fundaba:
mira ſobre qué cimientos.

POLO GNOMÓNICO, ù POLO DEL RELOX SOLAR.

Es aquel punto en el plano del Relox, en que la linea paraléla al exe del mundo, tirada por la extremidad del Gnomon, toca al dicho plano. Tosc. tom. 9. pl. 19. Lat. *Polus quadrantis horarij.*

Polos de un circulo en la Esphera. Son dos puntos en la superficie esphérica, à una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del círculo, y son extremos de su exe. Lat. *Poli.*

De *polo* à *polo*. Phrase adverb. con que se pondéra la distancia grande que hai de una parte à otra. Lat. *Ab Austro ad Aquilonem.*

POLTRON, NA. adj. Floxo, perezoso, haragán, y enemigo del trabájo. Es voz Italiana. Lat. *Segnis. Iners. Desidiosus.* Navarret. Conserv. Disc. 9. Y assimismo, personas que pudieran ganar la comida con el sudor de su trabájo, le dexan por seguir la vida *poltróna.* Esquil. Rim. Cart. 7.

Mas no quiero rayar y hacer borrónes,
Por no sacar despues en larga suma,
Los vicios de otros bárbaros poltrónes.

Poltrón. Se aplica tambien à aquello que sirve para la demasiada comodidad ù descanso: como Silla poltróna. Lat. *Maximè commodus. Desidiæ aptus.*

POLTRONERIA. s. f. Peréza, haraganería, floxedad ò aversion al trabájo. Lat. *Segnities. Inertia. Desidia.* Figuer. Passag. Aliv. 9. Son pues los deste metál dignissimos de graves castigos, por su ociosidad, por su *poltronería.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Se piensa ser esta mendiguéz *poltronería*, huir de trabájo y arrimarse à la ociosidád.

POLTRONIZARSE. v. r. Huir del trabájo, entregarse à la ociosidád, haciendose perezoso y haragán. Lat. *Ignaviâ teneri, vel segnitie.* Navarret. Conserv. Disc. 37. Parece assimismo conveniente, que à los caballeros mozos, que para cumplir con su estádo debieran exercitarse en la caballería, se les prohibiessen los coches, en que *se poltroniza* la juventúd.

POLUCION. s. f. Mancha corporál que afea. Sale del Latino *Pollutio*, que vale lo mismo.

Polución. Se toma tambien por la efusion del semen, voluntaria ò en sueños. Lat. *Mollities.* Navarr. Man. cap. 16. num. 7. De lo dicho se sigue, que la *polución* del que duerme nunca es de suyo, y en sí mismo, pecado mortál, salvo solamente en su causa.

POLUTO, TA. adj. Súcio, immundo y contaminado. Es del Latino *Polutus, a, um.* M. Agred. tom. 2. num. 413. Quando dá voces la sangre de los hijos derramada, y mucho mayores las de la sangre de nuestro Pontifice Christo, conculcada y *polúta*, con varios pretextos de justicia. Men. Copl. 217.

Dos vengadores de la servidumbre,
Mui animosos estaban los brutos,
De sangre tyrána sus gestos polútos,
No permitiendo mudar su costumbre.

POLVAREDA. s. f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. Es formado del rio n l re Polvo. Lat. *Pulveris turbo, vel nubes.* Henriq. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 3. cap. 8. Vió una noche entre sueños, que en el Monasterio donde vivia aquella Monja, se levantaba un viento, y salia dél con tanto ímpetu, que derribaba quanto encontraba, y levantaba grande *polvaréda* de la tierra. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Vieron desde los muros levantarse, lejos de alli, una gran *polvaréda.*

Polvareda. Metaphoricamente se llama la qüestion, altercacion ù disputa, con que se obscurece y confunde mas la verdad de alguna cosa. Lat. *Contentio. Altercatio.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Las dissensiones y contiendas se llaman *polvarédas.* Figuer. Passag. Aliv. 10. Qué os parece la *polvaréda* que ha levantado el tomar en la boca los pléitos?

POLVIFICAR. v. a. Moler, desmenuzar y reducir à polvos alguna cosa. Es voz jocósa. Lat. *In pulveres reducere.* Villeg. Erot. Eleg. 7.

Dixerale sin duda: Qué me quieres
Poéta moledór? dexa mis huessos,
No me los polvifiques *y acíberes.*

POLVILLO. s. m. Dimin. El polvo mui menúdo, y en corta cantidád. Lat. *Pulvis minutissimus. Pulviscalus.*

Gente del *polvillo.* Se llaman todos aquellos oficiales que se emplean en obras, ò en materiales para ellas. Lat. *Ædiles operarij, vel cæmentarij.*

POLVO. s. m. La parte mas menúda y deshecha de la tierra mui seca, que con qualquier movimiento se levanta en el aire. Sale del Latino *Pulvis*, que vale lo mismo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Si alguna Ciudad fuere tan rebelde, que no quisiere recibir vuestra doctrina, salíos de ella, y sacudid el *polvo*, que se os huviere pegado à los zapátos. Villav. Mosch. Cant. 7. Oct. 43.

Ofendese la luz del claro dia,
Con la nube de polvo *que al sol cubre:*
Que con pisádas de la gente tanta,
Hasta llegar al Cielo se levanta.

Polvos. Se llaman por extension los que se hacen de otras cosas sólidas, desmenuzandolas y moliendolas, hasta reducirlas à partes mui menúdas. Lat. *Pulvis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 24. *Polvos* de rosa cada onza à real. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Guardaban la sangre cuajada y endurecida, para que desafida en *polvos* la bebiessen.

Polvos. Se llama en Portugál à cierta especie de confites mui menúdos. Lat. *Pulveres saccharei.*

Polvo de batata, ò Batáta en *polvo.* Conserva que se hace de la batáta zarandeada. Lat. *Battata trita.*

Polvos de cartas. Cierta especie de arenilla negra y mui áspera, que sirve para secar ò enxugar lo escrito, para que no se borre. Lat. *Pulveres ad chartas exsicandas.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 13. La arroba de *polvos de cartas* ordinarios, à doce reales.

Polvos de Soconusco. Vease Pinóle.

Sacudir el *polvo*. Phraſe con que ſe ſignifica, que à uno ſe han caſtigado riguroſamente con golpes ò palos, ò ſe le ha reprehendido con mucha aſperéza ſus deſórdenes y exceſſos. Díceſe aſsi, porque à la ropa ſe le quita el polvo dandola golpes. Lat. *Fuſtigare. Pulverem excutere. Fuſte verberare.* BARBAD. Coron. Plat. 3. Les *ſacudió el polvo* de ſu vanidád, con eſtas afrentoſas injurias.

Un *polvo*. Se entiende por una tomadura de tabáco. Díceſe aſsi, porque el tabáco eſtá reducido à polvo. Lat. *Tabacci ſumptus.*

De aquellos *polvos* vienen eſtos lodos. Refr. Veaſe Lodo.

El *polvo* de la ovéja alcohól es para el lobo. Ref. que enſeña lo poco que ſe repára en el daño y perjuicio que ſe puede ſeguir, quando ſe logra el guſto que ſe pretende. Lat.

Nec lucrum optantem metuenda pericula tardant:
Pulvis ovis ſanat lumina fracta lupi.

POLVORA. ſ. f. Compueſto bien conocido que ſe hace de azufre, ſalitre y carbón, de que ſe forman unos granillos negros menúdos, facilmente inflamables, y de gran violencia por lo mucho que ſe extiende. Viene de la voz Polvo, porque reducen ſus materiales à polvo para hacerla. Lat. *Pulvis nitratus, vel ſulfureus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 4. Artic. 20. Mandarán ſe dé à cada Regimiento alguna cantidad de *pólvora*, para que los ſoldádos ſe habiliten à cargar y diſparar las armas. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 16. La *pólvora* mas valiente de todas las que ſe hacen, es la que ſe labra en grano.

PÓLVORA. Se llama tambien el conjunto de fuegos artificiales, que ſe diſparan en alguna fieſta ò celebridád: y aſsi ſe dice que huvo pólvora en Palacio, &c. Lat. *Ignes miſſiles.*

PÓLVORA. Metaphoricamente ſe toma por el motivo ù ocaſión eficáz que ſe dá à otro, para que ſe irrite y enfade. Lat. *Ignis. Irritamenta.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. No habia meneſter tanta *pólvora* para volar la furia deſte Virrey guerrero y arrogante.

PÓLVORA. Se toma por la vivéza, actividád y vehemencia de alguna coſa. Lat. *Ardor. Ignea vivacitas.*

PÓLVORA SORDA. La que ſin dar eſtallido hace el miſmo efecto que la ordinária. Lat. *Pulvis nitratus ſurdus, tacens.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. Eſtas ſon la *pólvora ſorda* que inventó la malicia para dar el golpe mortál, ſin que ſe oiga el eſtallido.

PÓLVORA SORDA. Se llama metaphoricamente el ſugéto que hace daño à otro, ſin eſtrépito y con gran diſsimúlo. Lat. *Cavillus.*

Gaſtar la *pólvora* en ſalvas. Phraſe que vale poner medios inútiles y fuera de tiempo, para algun fin. Lat. *Vana ſequi. Aëtem verberare.*

Mojar la *pólvora*. Phraſe metaphórica, que vale templar al que eſtaba colérico, ù enojado ſin motivo juſto, dandole una razón facil que le convence y dá à conocer ſu engáño. Lat. *Sedare alicuius iram, vel mollire.* CASAN. Var. Iluſtr. Miſsion de Ethiopia, pl. 372. Oyó eſta voz el Abuna, Vice-Patriarca de Alexandria, y voló à la Corte, echando llamas de falſo zelo de ſu herética Secta; pero le *mojó la pólvora* el Emperador, prevenido de los Padres, con ofrecerle tercera diſpúta.

PÓLVORA POCA Y MUNICION HASTA LA BOCA. Refr. que aconſeja, que para el logro de algun intento ſe póngan todos los medios, que ſean conducentes y ſegúros, procurando omitir ù moderar los que puedan tener algun rieſgo. Es tomado de la máxima de los que uſan armas de fuego, en las quales ſi ſe excede en la cantidad de la pólvora que les compete, hai peligro de reventarſe; lo que no ſucede aunque la munición ſea exceſsiva. Lat.

Eſt modus in rebus, felix qui temperat ipſum:
Nil temerè fieri maxima proſperitas.

POLVOREAMIENTO. ſ. m. El acto de polvorear. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pulveratio.*

POLVOREAR. v. a. Echar, eſparcir ù derramar polvo ù polvos ſobre alguna coſa. Sale del Latino *Pulverare*. Lat. *Pulverem ſpargere.* QUEV. Fort. Tu haces oro y plata del carbón, y de los cantázos que vendes por tizos, y de la tierra y baſúra con que lo *polvoreas.*

POLVOREADO, DA. part. paſſ. del verbo Polvorear. Lo aſsi lleno ò cubierto de polvo ù polvos. Lat. *Pulveratus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 49. Meterasle en unas vaſijas pequeñas, enxutas, y *polvoreadas* todas de myrrha ò de goma.

POLVORIENTO, TA. adj. Lleno ò cubierto de polvo. Lat. *Pulverulentus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 89

Llegó à Caupolicán, eſtando en eſto,
Un bárbaro turbado, ſin aliento,
Perdida la colór, mudado el geſto,
Cubierto de ſudor y polvoriento.

POLVORIN. ſ. m. La pólvora deshecha y reducida à polvo, que ſirve para cebar el fogón de las armas de fuego. Lat. *Pulvis nitratus tritus.* LOP. Coron. trag. f. 63.

El fuego al polvorín *apenas vino,*
Con relámpago breve dilatado,
Quando le truxo del caballo al ſuelo
En forma de arcabúz rayo del Cielo.

POLVORIN. Se llama tambien el frafco pequeño, en que ſe lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. Lat. *Pulveris nitrati theca.*

POLVORISTA. ſ. m. El que hace y fabrica la pólvora: y tambien ſe ſuele dar eſte nombre à los que comunmente ſe llaman Cohetéros. Lat. *Sulfurati pulveris, ſeu ignium miſſilium opifex.* ESPIN. Art. de Balleſt. lib. 1. cap. 16. La mas facil y de menos trabájo para el *Polvoriſta*, es la pólvora que ſe hace en gachas.

POLVORIZAR. v. a. Lo miſmo que polvorear. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 4. pl. 373. Los luchadóres ſe untaban con azéite, y ſe *polvorizaban* con polvo. GUEV. Orat. cap. 11. Nunca comí manjar que no le *polvorizaſſe* con ceniza, ni nunca bebí gota en que no cayeſſe alguna lágryma.

POLVORIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Polvorizar. Lo miſmo que polvoreado.

POLVOROSO, SA. adj. Lo mismo que polvoriento: y tiene mas uso. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. En Veráno, que es el tiempo seco è *polvoróso*, acaece que fará el venado rastro en tierra seca è *polvoróſa*. LOP. Coron. Trag. f. 58.

Entre los polvoróſos *eſquadrones,*
Recogen las banderas deſcontentas.

Poner pies en *polvoróſa*. Phraſe que vale huir ò escaparse. Dixose porque el que huye va levantando polvo de la tierra con los pies. Lat. *Effuſam fugam, vel cæcam arripere, ſeu maturare.*

POLYANTHEA. f. f. Recoleccion ò agregado de noticias, en materias diferentes y de distintas classes. Lat. *Polyanthea, æ.*

POLIARCHIA. f. f. Gobierno de muchos. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Polyarchia.* B. MEND. Polit. lib. 3. cap. 8. Particular en que se yerra notablemente en *polyarchia*, ò gobierno de muchos, donde por razón de la libertad hai esta falta, que no siendo mandados, no llegan todos à un mismo tiempo.

POLYARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la *polyarchia*. Lat. *Ad polyarchiam pertinens.* M. AGRED. tom. 1. num. 543. La (Prudencia) que enseña el gobierno de muchos se llama *Polyárchica*: y esta se divide en quatro especies, segun las diferencias del gobernar diversas partes de multitúd.

POLYGAMIA. f. f. El estádo de un hombre casado con muchas mugéres à un tiempo, como en lo antiguo se permitia, y lo usan los infieles. Oy se toma por el estádo del que sucesivamente ha tenido varias mugéres. Es voz Griega. Lat. *Polygamia.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 16. Lo qual ha sido el mayor impedimento de esta gente, por estar tan acostumbrada à la *Polygamia*.

POLYGAMO. f. m. El que tiene à un tiempo muchas mugéres ò sucesivamente las ha tenido. Lat. *Polygamus.*

POLYGLOTA. (Polyglóta) adj. Epitheto que se dá à la sagrada Biblia, impressa en varias lenguas. Es voz Griega.

POLYGONO. f. m. Nombre genérico, que se dá en la Geometria à qualquier figúra plana que consta de mas de quatro lados. Es voz Griega. Lat. *Polygonus.*

POLYGONO EXTERIOR. En la fortificación, es el que se forma tirando líneas rectas de punta à punta de todos los baluartes de una Plaza. Tosc. tom. 5. pl. 259. Lat. *Polygonus exterior.*

POLYGONO INTERIOR. En la fortificación, es la figura compuesta de las líneas que forman las cortínas y semigólas. Lat. *Polygonus interior.*

POLYGONO, NA. adj. Cosa que está hecha en forma de Polygono, ò que tiene alguna relacion mui principál à él; y assi se llaman Pyrámides Polygonas aquellas cuyas bases son de muchos lados. Lat. *Polygonus, a, um.*

POLYGRAPHIA. f. f. El Arte de escribir por diversos modos ocultos, que encubren las escritúras. Llámase tambien assi la ciencia que enseña à declarar ù descifrar lo que está escrito con letras ò charactéres no usados, ò por modo extraordinário. Es voz Griega. Lat. *Polygraphia, æ.* QUEV. Zahurd. Tras esto vi con su *Polygraphia* y Estenographia à Trithemio.

POLYHEDRO. f. m. Nombre genérico que se dá en la Geometria à qualquier figúra sólida, que consta de muchas superficies planas. Es voz Griega. Lat. *Polyhedrum.*

POLYMITA. adj. que se aplica à la ropa texida de hilos de varios colóres. Es voz Griega. Lat. *Polymitus, a, um.* HORTENS. Quar. f. 24. Por esso le quitaron la túnica ò ropa *polymita*, que era como de Primavéra, de variedad de colóres, porque representaba la variedad de ciencias que tenia.

POLYPO. f. m. Cierta especie de duréza ò callo que se cria en las ventánas de la naríz, originada de humóres crassos y viscosos, que caen de la cabéza, y embaraza la respiración y el habla. Es voz Griega. Lat. *Polypus, i.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 82. Majadas con higos secos, ablandan las durézas, y sanan los *polypos* que se engendran dentro de las narices. FRAG. Cirug. Gloss. de las llagas viejas, Quest. 117. El *Polypo*, como dice Galéno, es una hinchazón en las narices, semejante à la carne del pulpo.

POLYPODIO. f. m. Planta que crece de la altura de un palmo, y produce las hojas mui parecidas à las del Helécho, aunque no son tan hendidas. Su raiz es velloſa y llena de nudos, y de colór verde por la parte interiór. Nace en los troncos de los árboles viejos, ò sobre las piedras mohósas, à las quales se agarra y ase fuertemente. Es utilíssima à la Medicina, y especialmente su raíz. Es voz Griega. Lat. *Polypodium, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *Polypódio* no pueda passar de tres reales. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 186. El *Polypódio* purga con grande facilidad, no solamente la cólera y flema, empéro tambien el humor melanchólico.

POLYSPASTOS. La garrucha que consta de muchas rodájas. Tosc. tom. 3. pl. 311. Es voz Griega. Lat. *Polyſpaſtos.*

POLYSYLABO, BA. adj. que se aplica al nombre ò voz que consta de muchas sylabas. Lat. *Polyſyllabum, i.*

POLYSYNDETON. f. f. Figura rhetórica, que se comete quando la oración se encadéna con muchas conjunciones. Es voz Griega. Lat. *Polyſyndeton.* F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Es figura *Polyſyndeton* quando cada palabra se liga con una conjunción, ò quando la oración se traba con muchas conjunciones.

POMA. f. f. Lo mismo que manzána. Tómase particularmente por una especie de manzána pequeña y chata, de un colór verdóso. Es mui suave al gusto. CARTUX. Vid. de Christ. cap. 1. E por ende si Adan non hoviera comido la *poma*, que le foi defendida, non fora necessaria la redención.

POMA. Se llama assimismo una vasija de metál con

con su cubierta, que tiene varios agujéros, dentro de la qual se meten algunas confecciones olorosas, y puesta sobre el fuego, sirve de perfumar las piezas ò aposentos. Lat. *Olfatoria pyxis.* Cesped. Phelip. IV. lib. 4. cap. 21. Y al mesmo lado entapizada otra capilla de brocados, *pomas* de olóres y braséros, con las cortinas en que habian de desnudar à la Princesa.

Poma. Se llama tambien una pieza hueca de plata ù oro, llena de agujéros, dentro de la qual se suelen traher algunas confecciones olorósas y medicináles. Llámase tambien Pomo. Lat. *Odoraria pyxis.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 4. Como el que aplica la *poma* à las narices, quando passa por algunos lugáres sucios ò asqueroſos. Guev. Epist. à Micer Perepollastre. Jurais y perjurais haberseos olvidado una *poma* olorósa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ò que yo mismo la hurté.

Poma. Llaman tambien una confección de diversos arómas, hecha en forma de globo, que se suele traher en la mano para preservarse de los contagios. Lat. *Confectio odora, rotunda que.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 20. De todas estas odoriferas medicinas puedes hacer una salubérrima *poma*, contra la pestilência.

POMADA. s. f. Composicion medicinál, que se hace de varios ingredientes, de los quales se forma una especie de mantéca, mui util para ablandar el cutis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo: como labios, narices, &c. Llámase Pomáda, por ser el principal ingrediente de que se compone, las pomas ò manzánas. Lat. *Unguentum odorarium, vel ex pomis.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 14. Cada onza de mantéca de azahar, de *pomáda* y jazmin real, y otras flores de Valencia, à dos reales.

POMAR. s. m. El sitio, lugár ò huerta donde hai árboles frutáles, especialmente manzános. Sale del Latino *Pomarium.* Ambr. Mor. lib. 15. cap. 45. El hacer tanta mencion y tanta cuenta de *pomáres* en las heredades, es por ser toda aquella montaña mui aparejada para todas frutas.

POMEZ. Vease Piedra.

POMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva manzánas o pomas. Es voz Poética. Lat. *Pomifer, a, um.* Lop. Coron. Trag. f. 31.

Ya del arbol pomífero *pendiente,*
(Donde no fué naturaleza escása)
El pálido y sangriento fruto en oro
Bañado, quando el sol desprecia al toro.

POMO. s. m. Voz con que se comprehende y nombra todo género de fruta que producen los árboles. Tómase con especialidad por la manzána. Lat. *Pomum, i.* Quev. Polit. part. 2. cap. 9. Muchos dicen fué su fruta (de la Higuéra) en la que pecó, que se comprehende como las demás en el nombre de *pomo.* Jacint. Pol. pl. 300. Ni faltaba Athalanta, deteniendose à coger los *pomos* de oro, que le iba arrojando Hypomenes. Sylvest. Proserp. Cant. 4. Oct. 35.

Este que miras pomo *no es de espáda,*
Que sin taladro guarda su pureza
Virgen el oro, que estas tres agrada,
Y has de entregar à la de mas belleza.

Pomo. Se llama tambien el vaso de vidro de hechura de una manzána, que sirve para tener y conservar los liquóres ò confecciones olorosas. Lat. *Vitreum pomum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Pide la favorezcan y ayuden, y la trahigan ramilletes de flores y de rosas, y *pomos* de aguas de olór, que son cosas que repáran los espíritus vitáles.

Pomo. Se llama assimismo el extrémo de la guarnicion de la espáda, que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. Dixose assi, porque regularmente es de hechura de una manzána. Lat. *Ensis caput.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. En todas ocasiones la habeis visto teñida, desde la punta al *pomo*, en sangre de enemigos.

Pomo. Se llama tambien el ramillete de flores. En este sentido es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Florum fasciculus.*

POMPA. s. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparáto, que se hace en alguna función, ya sea de regocijo, ò fúnebre. Es voz puramente Latina *Pompa.* Veneg. Agon. Punt. 6. cap. 7. La moderacion de la *pompa*, conforme à la dignidad del difunto, no solamente no es digna de reprehension, mas es piedad mui loable.

Pompa. Se toma tambien por fáusto, vanidad y grandeza. Lat. *Pompa. Fastus. Luxus.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. del Bautismo. Las *pompas* del diablo, dice tanta y tan sagrada autoridad, no son otras que las *pompas* del mundo, esta ambicion, esta soberbia, esta vanidad.

Pompa. Se toma assimismo por procesion solemne. Lat. *Solemnis pompa.*

Pompa. Se llama tambien la ampolla que forma el agua, por el aire que se le introduce. Lat. *Bulla, æ.*

Pompa. Se dice tambien del hueco que las muchachas forman con las faldas, tomando aire para sentarse. Lat. *Bulla in muliebri sagâ.*

Pompa. Se llama assimismo la rueda que forma el Pavo real, extendiendo y levantando la cola. Lat. *Pavonis caudæ ostensio.*

Pompa. En los Navíos lo mismo que Bomba. Es voz Francésa.

POMPEAR. v. n. Tratarse con desvanecimiento y vanidád, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. Lat. *Pompam agere. Elatè se ostendere. Pompare.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 17. Son tan vanagloriosos (los gallos) que si quando pelean vencen, luego cantan y se *pompean.*

POMPOSAMENTE. adv. de modo. Magnificamente, con autoridad y aparáto. Lat. *Pomposè. Pompaticè.* Gomar. Hist. Ind. cap. 201. Hizo las honras *pomposamente*, y con grandes llantos y lutos. Argens. Maluc. lib. 7. pl. 245. Los Nobles visten ciertas túnicas rozagantes, cuyos dobleces ondean *pomposamente.*

POM-

POMPOSO, SA. adj. Oftentóſo, magnífico, grave y autorizado. Lat. *Pompoſus, a, um. Pompaticus.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 51. Pero ante todas coſas ſe ſacarán las coſtas neceſſárias (aunque no las *pompóſas*) del entierro ſi del deudór defuncto. CORR. Cint. lib. 1. f. 1.

Y de un alyſo pompóſo
alada y parléra flor.

POMPÓSO. Se toma tambien por hueco, hinchado y extendido circularmente. Lat. *Pompoſus. Rotundè tumens.*

PONCELA. (Poncéla) f. f. Lo miſmo que Doncella. Es voz tomada del Francés *Pucelle*, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro.

PONCHE. ſ. m. Bebida que ſe hace de aguardiente templado con agua, y limón y azúcar. Lat. *Potio ex vino igne evaporato, aqua diluto, ſaccharoque commixtis.*

PONCHO, CHA. adj. Manſo, perezoſo, dexado y floxo. Lat. *Deſes. Ignavus. Mitis.*

PONCHON, NA. adj. Aument. Mui floxo, perezoſo y dexado. Lat. *Vaſdè deſes, ignavus, mitis.* TORR. Philoſ. lib. 10. cap. 7. Todos eſtaban tan *ponchónes*, que cada dia eran vencidos de los Moros vergonzoſamente.

PONCIL. (Poncíl) adj. que ſe aplica à una eſpecie de limón, que tiene la figura de una teta recogida. Covarr. dice ſe llamó aſsi, porque ſe parece à los pechos de las doncellas ò Poncélas. Lat. *Mali medici ſpecies ab ubere ſic dicta.*

PONDERABLE. adj. que ſe aplica à todo aquello que ſe puede peſar. Lat. *Ponderabilis.*

PONDERABLE. Vale tambien lo que es digno de ponderación. Lat. *Mirabilis. Exaggerabilis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Llenóſe de no *ponderáble* alegría, como quien habia hallado el theſóro que buſcaba.

PONDERACION. ſ. f. La atencion, conſideracion, peſo y cuidado con que ſe dice ò hace alguna coſa. Sale del Latino *Ponderatio.* Lat. *Expenſio.* RIBAD. Fl. Sanct. Feſt. del Dulciſsimo Nombre de Jeſus. Ninguno puéde bien entender la excelencia deſte Dulciſsimo Nombre de Jeſus, ſino el que con la debida *ponderación* penetrare el eſtrágo que un pecádo mortál hace en el alma del que le comete.

PONDERACIÓN. Significa tambien exageración ò encarecimiento de alguna coſa. Lat. *Amplificatio. Exaggeratio.* JACINT. POL. pl. 250. *Ponderación* merece lo poco que ſe le hace todo al codicioſo preſumido! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Las verdades que merecen la *ponderación* en una Chrónica, tan iluſtre como la Seráphica, deben ſer de coſas grandes y luſtroſas.

PONDERADOR. ſ. m. El que pondéra. Lat. *Exaggerator. Ponderator.* FIGUER. Var. notic. varied. 18. Plutarcho, prudente *ponderadór* de las mas valientes acciones, atónito en medio de tan inaudíta y prodigioſa reſolucion, ſe manifieſta perplexo en el juicio.

PONDERAR. v. a. Lo miſmo que Peſar. Es del Latino *Ponderare*, que vale lo miſmo. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 3. El es quien tiene el peſo del Santuario en ſu mano, y *pondéra* los vientos.

PONDERAR. Vale tambien examinar, conſiderar y penſar, con particular cuidado, atencion y diligencia, alguna coſa. Lat. *Ponderare. Perpendere.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 1. La qual (ſoberbia) quien quiſiere bien *ponderar*, conſidere que al miſmo Hijo de Dios y Dios verdadero acometió. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 31.

Pondéra *los prodigios mas extraños,*
Que la naturaleza al Orbe oculta,
Y verás de ſecretos no entendidos
Naturales diſcurſos confundidos.

PONDERAR. Significa aſsimiſmo exagerar y encarecer alguna coſa. Lat. *Exaggerare. Amplificare.* M. AGRED. tom. 1. num. 121. Y contra la muger Madre del Verbo humanado concibió tal indignacion, que ninguna lengua, ni entendimiento humano lo puede encarecer ni *ponderar*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. Ahora no *pondereis* tanto el rigor deſta Juſticia, ſino celebrad quanta es en eſte Sacramento la Divina miſericordia.

PONDERADO, DA. part. paſſ. del verbo Ponderar en ſus acepciones. Lat. *Ponderatus. Perpenſus. Amplificatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 241. Advierte que eſtas verdádes bien entendidas, y repetidas y *ponderadas*, hacen divinos efectos en las almas. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Pues qué pecádos ajénos ſon eſtos que debemos examinar? O Dios! qué poco atendidos, qué poco *ponderados*, y por eſſo mas eſpantoſamente terribles!

PONDERADO. Se llama el ſugeto vano, preſuntuoſo y preſumido, que exagéra y pondéra las coſas ſin razón. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Es hiſpaniſmo. Lat. *Arrogans. Tumens.*

PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondéra y encarece alguna coſa. Aplícaſe regularmente al ſugeto que tiene el genio de exagerar y enſalzar las coſas, aunque no ſean dignas de ello. Lat. *Amplificator. Exaggerator.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Manifeſtó al Confeſſór todas ſus intimidádes, con palabras tan *ponderativas*, y noticias tan extraordinarias, que no pudo dudar que la viſion huvieſſe ſido toda diſpueſta por Divina providencia.

PONDEROSAMENTE. adv. de modo. Atenta y cuidadoſamente, con gran conſideración. Lat. *Ponderosè.* Muñ. Doña Luiſa, lib. 1. cap. 9. Eſtando en una ventana un dia de S. Lorenzo, diſcurriendo *ponderoſamente* en ſus llamas y parrillas, deſeando imitarle, la dió una recia calentúra.

PONDEROSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Peſadéz. Viene del Latino antiguo *Ponderitas.* ALVAR. DE TOLED. Hiſt. de la Igleſ. lib. 1. cap. 6. Tambien ayudaria à eſto la compreſsion que daba à las aguas la *ponderoſidád* del aire.

PONDEROSO, SA. adj. Lo miſmo que Peſado. Es tomado del Latino *Ponderoſus.* VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 30.

Si alguna béstia acáso se descarga
De la gran pesadumbre ponderósa;
Tanto con manos y con pies se ayuda,
Que la carga, arrastrando lejos muda.

PONDERÓSO. Metaphoricamente vale grave, circunspecto y bien considerado. Lat. *Circumspectus. Perpendens.* F. HERR. sob. la Canc. 1. de Garcil. Aunque los Latinos y Griegos sean mas graves y *ponderósos*, mas poéticos en la lengua y términos, y tengan mayor espíritu y mas extraño; los vulgáres son mas floridos y levantados en los conceptos. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Informa el ánimo mas despacio, siendo la leccion atenta y *ponderósa*.

PONEDERO. s. m. El sitio ò lugár en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. Es formado del verbo Poner. Lat. *Locus ubi gallina ova edit, parit. Nidamentum.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 33. Como quiera que sea el palomár, tenga muchas hornillas y *ponedéros*, porque pocas veces cria una paloma donde ha criado otra vez.

PONEDERO. Llaman tambien el huevo que se dexa por nidál. Lat. *Requietum ovum in nido.*

PONEDERO, RA. adj. Lo que pone. Dícese regularmente de las gallinas, que empiezan à poner huevos. Lat. *Ova parens.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 18. Han de ser las gallinas *ponedéras*, lo qual se conoce en estas señáles.

PONEDERO. Lo que se puede poner ò está para ponerse. Lat. *Ponendus.*

PONEDOR. s. m. El que pone. Lat. *Ponens.* RECOP. lib. 9. tit. 14. l. 1. Sin que hayan de poner las rentas en pregón, ni buscar *ponedór* en mayor precio para ellas.

PONENTE. adj. de una term. que se aplica en la Cúria Romana al Prelado, que le toca hacer relación de algun expediente que se ha de votar en los Tribunáles. Lat. *Ponens.*

PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à Poniente. Lat. *Occidentalis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 27. A las Provincias del Reino de Fez llaman el Garbe, que quiere decir los *Ponentiscos*; y à los que andan en la parte Oriental llaman Xarquíes, que quiere decir Levantiscos.

PONER. v. a. Colocar en algun sitio ò lugár una cosa, ù disponerla en el lugár ò grado que debe tener. Tiene las anomalías de recibir la *g.* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pongo, Pongas tu, Ponga aquel. En los pretéritos muda la *on*, en *us*: como Puse, Pusiera. En el imperfecto de subjuntivo, se dice Pondria, y en la segunda persona del imperativo Pon. En lo antiguo se decia Ponrá y Ponria en lugar de Pondrá y Pondria. Lat. *Ponere. Collocare.* SANT. TER. Fund. cap. 29. Y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se *puso* en la Iglésia con mucha solemnidad y concierto. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. El *poner* los rosáles, es en dos tiempos pricipalmente, que si la tierra es caliente y seca, hanlo de *poner* por Octubre.

PONER. Se toma tambien por disponer ò preyenir alguna cosa con lo que ha menestér para algun fin: como Poner la olla, Poner la mesa, &c. Lat. *Disponere. Parare.*

PONER. Vale tambien establecer y determinar: y así se dice, De Madrid à Tolédo ponen doce leguas. Lat. *Statuere. Numerare.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 9. No consientan que los Alguaciles de nuestra Corte *pongan* los precios à las dichas cosas ni algunas dellas, ni los dichos Alguaciles sean osados à las *poner*, só pena de suspensión de sus oficios por seis meses.

PONER. Se toma tambien por suponer: y así se dice, Pongamos que esto sucedió así. Lat. *Supponere. Dare.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 57. Buscaste por el mundo tierra, ò fallastela qual tu la habias menester, è agora desamparasla è vas à buscar otra, que non sabes qual la fallarás; è *pongamos* aunque la falles de que te pagues, qual será aquel que la dará así como yo mezquína te dí la mia?

PONER. Vale tambien imponer ù obligar à alguna cosa: como Poner tributos, Poner silencio. Lat. *Imponere. Indicere.* G. GRAC. f. 168. Importa mucho entenderse todas estas circunstancias, para que el Confessór sepa *poner* la penitencia que conviene.

PONER. Se toma asimismo por apostar: y así se dice, Pongo cien reales à que Pedro no viene mañana. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Expondère. Exponere.*

PONER. Significa tambien reducir, estrechar ò precisar à alguno à que execute alguna cosa contra su voluntad: como poner en empeño ò en ocasión. Lat. *Redigere. Constituere.*

PONER. Vale asimismo nombrar ò encargar algun oficio ù ocupacion, ò constituir en ella à otro. Usase frequentemente con la preposicion Por: como Poner por Alcalde, Por Veedor, &c. Lat. *Designare, eligere, in.*

PONER. Se toma tambien por dexar alguna cosa à la resolución, arbitrio ù disposicion de otro: y así se dice, Yo lo pongo en V. m. Lat. *Committere alicui rei ius, seù arbitrium.*

PONER. Significa asimismo traher algun exemplo ò símil, en confirmacion ò prueba de lo que se dice. Lat. *Adducere.*

PONER. Vale tambien escribir en el papél lo que otro dicta. Lat. *Scribere.*

PONER. Significa tambien parir el ave el huevo que tiene en el vientre. Lat. *Ponere. Parere.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 19. Si usan à comer las cáscas ò uvas, poco à poco se van diminuyendo, y siempre *ponen* los huevos mas chiquitos, hasta tanto que vienen à no *poner* ninguno.

PONER. Vale tambien dedicar ò inclinar à uno à algun empléo ù oficio. Lat. *Dedere. Addicere. Devovère.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 33. Estás obligada, debaxo de pecado mortál, à *poner* essos hijos à oficio: à *ponerlos* digo y à mantenerlos, que si los *pones*, y luego por una palabra del maestro, ò por un leve castígo los quitas, no hemos hecho nada.

PONER. En el juego vale lo mismo que parar. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spondere.*

PONER. Vale aſsimiſmo aplicar: y aſsi ſe dice, Poner toda ſu fuerza, Poner piernas al caballo. Lat. *Injicere. Adhibere. Applicare.*

PONER. Significa aſsimiſmo trabajar ò hacer en orden à algun fin: y aſsi ſe dice, Poner de ſu parte. Lat. *Facere. Laborare.* SANT. TER. Fund. cap.28. Informaron à nueſtro R.mo P. General de manéra, que con ſer mui Santo, y el que habia dado la licencia para que ſe fundaſſen todos los Monaſtérios.....le puſieron de ſuerte que *ponia* mucho porque no paſſaſſen adelante los Deſcalzos.

PONER. Se uſa tambien por exponer: y aſsi ſe dice, Le puſo à un peligro, Se puſo à un deſáire. Lat. *Exponere. Adducere.*

PONER. Se toma aſsimiſmo por añadir algun fundamento ò circunſtáncia, que parece falta ò altéra. Y en eſte ſentido ſe dice, Eſſo ni quita ni pone. Lat. *Facere. Addere.*

PONER. Se toma tambien por eſcotar, ò concurrir con cierta cantidád, con otros. Lat. *Contribuere, conferre pecuniam pro rata portione.*

PONER. Vale aſsimiſmo añadir voluntariamente alguna coſa à la narracion: y aſsi ſe dice, Eſſo lo pone de ſu caſa. Lat. *Addere. Superaddere.*

PONER. Junto con la partícula *A* y el infinitivo de otro verbo, vale empezar à executar la accion de lo que el verbo ſignifica: como Poner à aſſar, Ponerſe à eſcribir. Lat. *Apponere, admovere ut.*

PONER. Junto con la particula *A* y algunos nombres, vale aplicar ù diſponer alguna coſa, para que reciba el efecto de lo que los nombres ſignifican: Como poner al Sol, Al aire, &c. Lat. *Apponere, admovere in, vel ad.* FIGUER. Paſſ. Aliv.7. Y matando, de orden del marido, una polla, la *puſo*, acompañada de un conéjo, à la lumbre.

PONER. Junto con la prepoſicion *En* y algunos nombres, ſignifica exercer la accion de los verbos à que los nombres correſponden: como Poner en duda, vale Dudar, Poner en diſpúta, Diſputar, &c. Algunas veces ſe uſa ſin la prepoſicion *En*. SANT. TER. Cart. tom.1. Cart. 65. num. 11. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren ahora las deſcalzas en eſſas baxézas: y ya que miren lo *pongan* en plática. AMBR. MOR. Vid. de S. Juſt. f.47. Fue tan grande el alboroto en la Ciudad, con zelo de defender ſus reliquias, que pudiera *poner* deſeſperación del efecto en qualquiera, que con conſtancia no lo eſperára del Cielo.

PONER. Junto con la prepoſicion *Por* y algunos nombres, ſe toma por valerſe ò uſar, para algun fin, de lo que el nombre ſignifica. Lat. *Eligere, adoptare, in.* AMBR. MOR. Vid. de S. Juſt. f. 87. Suplicó à nueſtro Señor por ſu ſalud, *poniendo* por interceſſores los dos Santos.

PONER. Junto con algunos nombres, vale cauſar ù ocaſionar lo que los nombres ſignifican: como Poner miedo. Lat. *Incutere. Inducere. Cauſare.*

PONER. Junto con los nombres, Guſto, Felicidad, &c. vale apreciarlos determinadamente mas que à otra coſa ò preferirlos à ella. Lat. *Res ſua voluntate metire.*

PONER. Junto con los nombres Ley, Contribucion ù otros ſemejantes, vale eſtablecer ù obligar à lo que los nombres ſignifican. Lat. *Imponere.*

PONERSE. Vale dedicarſe à hacer alguna coſa, ò trabajar en ella con eficácia y eſfuerzo. Lat. *Operam dare. Incumbere.*

PONERSE. Oponerſe à otro, hacerle frente ò reñir con él. Lat. *Opponi. Objicere. Cum aliqua agere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.15. Y con eſte exército oſó *ponerſe* contra todo el poderío de los Romános.

PONERSE. Sobrevenir de nuevo alguna coſa que antes no habia en el ſugeto, immutandole del eſtádo antecedente: como Ponerſe pálido: Ponerſe grave. Lat. *Palleſcere.* QUEV. Tac. cap.5. *Puſeme* colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al inſtante ſe puſo uno que eſtaba à mi lado ſus manos en las narices.

PONERSE. Hablando de los Aſtros, es ocultarſe debaxo del Horizonte. Lat. *Occidere.* F. SANT. MAR. Hiſt. lib.1. cap.2. Vivian caſtos en las ſoledádes, fixos los ojos en el Sol ſu Dios, deſde que nacia, haſta que *ſe ponia*. SOLIS, Poeſ. pl.82.

Puſoſe *el Sol; mas miento, no* ſe puſo,
Qué preſto he tropezado en el abuſo!
Dime inventór de phraſi tan maldita,
Como ſe pone *el Sol quando ſe quita?*

PONERSE. Vale tambien llegar con brevedad à un lugár determinado. Lat. *Celeriter advenire, vel pervenire.*

PONER ACABALLO. Phraſe que ſignifica empezar à enſeñar y adeſtrar à uno en el arte ò habilidad de andar acaballo. Lat. *Equitationem docère.*

PONER BIEN A UNO. Darle eſtimación y crédito en la opinión de otro, ù deshacer la mala opinión que ſe tenía de él. Lat. *Alicujus famam & exiſtimationem excolere. In bonum nomen reſtituere aliquem. Ponere in gratia.*

PONER BIEN A UNO. Vale tambien ſugerirle medios, caudál ò empléo con que viva ò lo paſſe con conveniencias. Lat. *Bonis, vel facultatibus aliquem inſtruere. Illum commodare.*

PONER EN COBRO. Veaſe Cobro.

PONER EN LA CALLE. Lo miſmo que echar en la calle. Veaſe Calle.

PONER EN MAL. Deſcomponer à alguno, haciendole perder la eſtimación que tenía, con chiſmes y malos informes. Lat. *Aliquem in invidiam adducere. Odia in illum conflare.*

PONER FRENO. Veaſe Freno.

PONER LA PRIMERA PIEDRA. Veaſe Piedra.

PONER LOS PIES EN EL SUELO. Levantarſe de la cama. Lat. *E lecto ſurgere.*

PONER NOMBRE. Phraſe que vale ſeñalar ù determinar algun precio en los ajuſtes ò compras. Lat. *Pretium præſcribere, vel conſtituere.*

PONER POR TIERRA. Derribar algun edificio ò coſa ſemejante. Lat. *Solo æquare. Proſternere.*

PONERSE BIEN. Se toma por adelantarſe en conveniencias y medios, para mantener ſu eſtádo. Lat. *Commodis vel dívitijs augeſcere.*

PONERSE BIEN. Vale tambien enterarſe ò hacerſe capáz en el todo de algun negocio, facultad ò ciencia. Lat. *Certiorem vel præmonitum fieri. Bene aptèque inſtrui.*

PONERSE BIEN. En los ajuſtes y conciertos vale regularſe à un precio ò cantidad moderado, y que parece, que racionalmente no ſe puede excuſar. Lat. *Modum pretio figere, præſcribere.*

PONERSE BIEN CON DIOS. Phraſe que vale limpiar ſu conciencia de culpas, para volver à ſu gracia. Uſaſe freqüentemente de eſta phraſe para amenazar à alguno, ò prevenirle de algun rieſgo ù daño. Lat. *Deo gratum & amicum effici. Se ponere in Dei gratia.*

PONERSE BIEN EN UN CABALLO. Phraſe que vale manejarle con deſtreza, y bizarria del cuerpo. Lat. *Equum ſcitè aptèque verſare, vel tractare.*

PONERSE COLORADO. Veaſe Colorádo.

PONERSE EN GRACIA. Salir del pecádo por medio de la Confeſsion ò contrición. Lat. *Peccata expiare. In Dei gratiam redire.*

PONERSE EN LA CABEZA Ò IMAGINACIÓN. Vale ofrecerſe alguna coſa à ella, manteniendoſe con tenacidad. Lat. *In mentem venire aliquid, & in eo tenaciter inſiſtere.*

PONERSE EN LA CALLE. Salir de caſa ò ponerſe en público: y aſsi ſe dice, Fulano ſe pone bien en la calle, quando ſale con el trén correſpondiente à ſu eſtádo. Lat. *Aptè vel ornatè è domo vel publicè exire.*

PONERSE EN LUGAR DE OTRO. Vale ſubſtituir por él en qualquier lance: y aſsi ſe dice, Pongaſe V.m. en mi lugár, à ver qué hiciera en eſte caſo. Lat. *Se in alterius locum ſufficere, ſubſtituere.*

PONERSE SOBRE LAS PIERNAS. Suſpenderſe el caballo, con áire, ſobre ellas. Lat. *Equum in poſterioribus cruribus ſtare, vel ſiſtere.*

PONGAMOS, Ò PUESTO CASO. Lo miſmo que Dado, ù demos caſo. Veaſe Caſo.

No dexar *poner* los pies en el ſuelo. Phraſe que vale fatigar mucho à alguno, ù no dexarle ſoſſegar ù deſcanſar. Lat. *Premere. Vexare. Non dare alicui locum, ut aliquantulum quieſcat.*

No *ponerſe* coſa por delante. Vale atropellar por todos los inconvenientes que ſe ofrecen, ſin reparar en ninguno. Lat. *Nihil penſi habet quominus. Omnia poſthabere.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Y con el deſeo que tienen de tener coſa de V.P. *no ſe les pone coſa delante.*

PUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Poner en ſus acepciones. Lat. *Poſitus, a, um. Collocatus.*

PONIENTE. ſ.m. La parte del Horizonte por donde ſe pone el Sol, que tambien ſe llama Occidénte. Lat. *Occidens.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 9. El primero de los rios de Berbería, à la parte de *Poniente*, es el que los moradores llaman Sus. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de *Poniente.*

PONIENTE. Llaman los Marineros el viento que viene derechamente de la parte de Occidente: y es uno de los quatro principales de la Roſa náutica, ſegun la diviſion que ſe uſa en el Mediterráneo. Toſc. tom. 8. pl. 274. Lat. *Ventus Occidens.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 3. Eſtos vientos capitáles, que ſon Oriente y *Poniente*, ni acá ni allá tienen tan notorias y univerſales qualidades como los dos dichos.

PONIENTE. En la Germanía ſignifica el ſombréro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Galerus.*

PONTAGE. ſ. m. El derecho que ſe paga en algunas partes por paſſár las puentes. Díceſe tambien Pontazgo. Lat. *Vectigal pro pontis tranſmeatione.* RECOP. lib. 9. tit. 27. l. 15. Otroſí mandamos y defendemos, que de aqui adelante no ſe pidan ni lleven los dichos derechos, y portazgos y paſſages, ni *pontáges.*

PONTIFICADO. ſ.m. La Dignidad de Pontífice. Lat. *Pontificia dignitas. Pontificatus, us.* NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 94. El Rey è la Reina ſuplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el *Pontificado* en Roma, que le proveyeſſe de aquella Igleſia. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 23. Por la muerte del Papa Juan VI. deſte nombre..... fué pueſto en el *Pontificado* Leon III. deſte nombre.

PONTIFICADO. Se toma tambien por el tiempo en que el Pontífice tiene eſta Dignidád. Lat. *Pontificatus, us.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 23. Fué el *Pontificado* de Juan VII. aunque no mui largo, à lo menos inſigne y mui notable.

PONTIFICAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Lat. *Pontificalis, e.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 2. §. 1. Porque aquello mira principalmente à lo que debe obrar en el Oficio Divino, y otros actos *Pontificáles.* Nuñ. Empr. 4. Para que entienda Pedro es lo miſmo entrar à gobernar, que exponerſe à padecer, que los brazos de la Silla ſon de cruz, y que ha de vivir en el Solio *Pontificál* crucificado.

PONTIFICAL. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el conjunto y agregado de ornamentos, que ſirven al Obiſpo para la celebracion de los Oficios Divinos. Llamanſe tambien Pontificáles. Lat. *Pontificale, vel Pontificalia.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 3. §. 6. Haſe de entregar por cuenta de todos los relicarios, imágenes, ornamentos y *Pontificál*, y quanto mira al culto Divino.

PONTIFICAL. Se llama tambien el libro que contiene las ceremonias Pontificias. Lat. *Pontificale, is.*

PONTIFICAL. Se llama tambien la renta de diezmos Eccleſiaſticos, que correſponde à cada Parróchia. Lat. *Decimæ Parochiales.*

PONTIFICALMENTE. adv. de modo. Segun la práctica y eſtilo de los Obiſpos ò Pontífices. Lat. *Modo Pontificio.* HERR. Hiſt. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Los quales ninguna inhumanidad dexaban de uſar con los Libones, y entre otras, habiendo preſſo à un Obiſpo Cathólico, veſtido *Pontificalmente*, el

Moscovita le envió presentado à un Prin-cipe.

PONTIFICAR. v. a. Presidir la Iglesia Universal. Es voz voluntaria è inventada sin necessidad. Lat. *Ecclesiæ Universali præsidere.* Nicolin. Cabez. Visib. Papa 227. Concordando muchos, fueron diez y ocho los Cardenáles que creó Españoles, *habiendo Pontificado* once años y ocho dias.

PONTIFICE. s. m. El Obispo ù Arzobispo de alguna Diócesis. Sale del Latino *Pontifex*, que significa lo mismo. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. La razón de la priesa era la que se daba Sisinio Monge, enviado de Exuperio *Pontifice* de Tolosa, à visitar à nuestro Doctor Santo. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Obispo de Turs. La noche de Navidad, estando cansado el Santo *Pontifice*.... se puso un poco à reposar.

Pontifice. Por Antonomasia se llama al Prelado Supremo de la Iglesia Cathólica Romána, llamado tambien Papa ò Padre Santo. Dásele este nombre con el aditamento de Sumo, ò Románo: como Sumo Pontífice, Pontífice Románo. Lat. *Summus Pontifex.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 20. Por la muerte del bueno y loable *Pontifice* Juan V. sucedió en la eleccion del Sumo *Pontifice* una mui reñida competencia, entre el Clero Románo y el Exército ordinario Románo, que tenia su alojamiento en Roma. Florenc. Mar. tom. 1. Prolog. Y aunque de todas las fiestas era devotísimo; pero especialmente de la Immaculada Concepcion, cuya definicion sumamente deseó, y procuró con los Sumos *Pontifices* que su tiempo alcanzó.

PONTIFICIO, CIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Sale del Latino *Pontificius, a, um.* Nuñ. Empr. 4. No sufrè el estádo *Pontificio* nada vulgár, nada común con el estádo libre y costumbres desaliñadas de la plebe. Valdiv. Sagr. lib. 3. Oct. 32.

Huye Gregorio Santo el comun ruego,
Por no aceptar el throno Pontificio.

PONTON. s. m. Puente pequeño, que regularmente es de madéra. Sale del Latino *Ponto, onis.* Marm. Descripc. lib. 5. cap. 6. Con ellos hizo un *pontón*, atravesando los árboles unos sobre otros.

Pontón. Barco chato y estrecho, que sirve regularmente para formar puentes. Lat. *Ponto, onis.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 446. El otro era de gruessos *pontónes*, que servia para la caballeria y comodidad de los carros.

PONZOñA. s. f. La substancia ò materia mineral, vegetativa ò elemental, que tiene en sí qualidades nocivas à la salúd, ò destructivas de la vida. Covarr. dice se llamó assi à *pungendo*, porque punza el corazón, y se vá à él como una saéta. Lat. *Venenum, i. Virus.* Sandov. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 17. No son menos maravillosas las culebras que hai en la Isla de Ceilán, que llaman Capelo.... Son mui corpulentas, y de *ponzóña* que mata en veinte y quatro horas. Squarz. Vid. de Seyan. pl. 75. Acusada de adulterio con Furnio, hechizos y *ponzóña* contra Tyberio Domicio Afro, que, con razon ò sin ella, queria mejorar su fortuna, fue el acusadór.

Ponzóña. Metaphoricamente se llama la especie, doctrina ò proposicion perjudicial à las buenas costumbres, y que daña y corrompe. Lat. *Venenum. Virus. Pestis.* Yep. Chron. Año 541. cap. 1. Y es cierto que esta Nacion adoraba Idolos, antes que el falso Propheta Mahóma derramasse su *ponzóña* en aquella tierra. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Cons. 2. Mot. 1. De la *ponzóña* de la lisonja, puedes hacer excelente antídoto, poniendo la atencion en quanto te celebran, creyendo que no eres aquello; pero que lo debes ser.

PONZOñAR. v. a. Lo mismo que Emponzoñar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

PONZOñOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui ponzoñóso. Lat. *Valdè venenatus, vel virulentus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Ni es menos ilustre testimonio de la Divina Providencia lo que se cuenta de una *ponzoñosíssima* culebra que se halla en el Brasil.

PONZOñOSO, SA. adj. Lo que tiene ò encierra en sí ponzóña. Lat. *Venenifer. Virulentus.* Valer. Chron. part. 1. cap. 6. E por esso en aquellas partes suelen hacer de los tales cuernos cabos de cuchillos, para las mesas de los grandes Señores, porque tienen por cierto, que en trahiendo cosa *ponzoñósa* à la mesa, luego aquellos cabos sudan. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. En la Provincia de Xauxa y en otras del Pirú, hai muchas hierbas y animales *ponzoñósos.*

POPA. s. f. La parte principál del navío, que se considera como cabeza dél, y en que están las habitaciones ò cámaras principales. Lat. *Puppis, is.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 7. De atrúfadura en la cubierta medio codo à próa, y uno à *popa.*

De *popa* à próa. Vale enteramente ò totalmente. Lat. *Omnimodè. Totaliter.*

Viento en *popa.* Es el que hiere à la embarcacion en la popa, con el qual se navega con facilidad. Lat. *Ventus pro puppe.*

Viento en *popa.* Metaphoricamente se toma por la felicidad con que alguna cosa se vá adelantando. Lat. *Secundo vento. Prosperè. Ex sententia.*

POPAR. v. a. Despreciar ò tener en poco à uno, dandole palmadas en la cabeza ù hombros, ù executando con él otras acciones de desprecio. Covarr. dice sale del verbo Latino *Palpo, as.* Lat. *Contemnere. Despicere.* Marian. Hist. Esp. lib. 15. cap. 2. El hacer poco caso de sus enemigos, fué ocasion deste daño, que el *popar* al enemigo siempre es peligroso. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Aunque acababa de dar en tierra con una Ciudad tan insigne como Jericó, no por esso dexó de hacer caso de Hay, ni *popó* al enemigo.

Popar. Vale tambien acariciar ò halagar manoseando, que es lo que se hace con los niños regularmente. Lat. *Blandiri. Palpum agere.*

POPAR. Por extenſión vale adular ò liſongear à alguno. Lat. *Adulari. Aſſentari.*

Quien à ſu enemigo *popa*, à ſus manos muere. Refr. que enſeña que el que deſprecia los riesgos, perece en ellos. Lat.

Anguem qui incauto læthalem pectore nutrit:
Heu! timeat; rigidis morſibus ipſe cadet.

POPESES. ſ. m. term. Naut. Son dos cabos mui grueſſos, que ſe fixan en la cabeza del arbol del trinquéte, con unos motónes y poléas grandes, y paſſando por él dos ù tres veces un cabo mui grueſſo, que forma un aparejo, ſe afija en otra poléa baxa junto al canto de la bita de la parte de afuera, por cada una de las bandas, y ſirven para ſuſtentar al arbol del trinquéte. Palac. Inſtr. Naut. Lat. *Rudentes vel funes nautici.*

POPOTE. ſ. m. Eſpecie de paja (de que en la Nueva Eſpaña hacen comunmente eſcóbas) ſemejante al bálago; aunque ſu caña es mas corta, y el colór tira à dorado. Lat. *Palea Indica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Tambien debemos adorar qualquiera cruz, ſea de lo que ſe fuere, de plata, de oro, de madéra; y aunque ſea de *popóte.*

POPULACHO. ſ. m. Lo ínfimo de la Plebe. Lat. *Infima plebs.*

POPULÁR. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pueblo. Lat. *Popularis, e.* Bab. Hiſt. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. No era ya eſto negocio de duda, porque qualquiera que huviera, ò reſiſtencia à eſte tan atrevido furór *populár*, era perder la Ciudad.

Aura *populár.* La aceptacion y apláuſo comun. Lat. *Aura popularis.*

POPULARMÉNTE. adv. de modo. En forma de Pueblo ò como Pueblo. Lat. *Populariter.* Herr. Hech. de los Eſp. pl. 11. Sucedió entonces que los Mecinéſes, amotinados y commovidos *popularmente*, por odio de los Franceſes.....quebrantaron algunos Lugáres y Torres.

POPULAZO. ſ. m. Lo miſmo que Poblácho. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del *populázo* alborotado fué un Odrério, cuyo nombre no ſe ſabe.

POPULOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui populóſo. Lat. *Incolarum multitudine valdè frequens.* Yep. Chron. Año 640. Y ſon comprehendidos debaxo deſta *populoſiſsima* Nación.

POPULOSO, SA. adj. que ſe aplica à la Provincia, Ciudad, Villa ò Lugár que eſtá mui poblado, y abunda de gente. Lat. *Incolarum multitudine frequens, vel nobilis.* Valer. Chron. part. 1. cap. 3. Es entre todas las Regiónes del mundo la mas fertil, y la mas *populóſa* y de mayores Cibdades y Villas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 26. Había en la China muchos Tártaros, avecindados antes de la guerra, como ſuele ſuceder en todas partes, donde hai Reinos *populóſos.*

POQUEDÁD. ſ. f. Eſcaſéz, cortedad ò miſéria, corta porcion ò cantidad de alguna coſa. Sale del Latino. *Paucitas.* Yep. Chron. año 997. cap. 1. Envia à los Monges de Pompoſia cierto preſente, en que les pide perdón de la *poquedád* dél. Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. En dos coſas fue ſingulariſsima, en la *poquedád* del ſueño, y en la abſtinencia de la comida.

POQUEDÁD. Vale tambien cobardía, puſilanimidad y falta de eſpíritu. Lat. *Animi angustia. Puſillanimitas.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 4. cap. 9. Con eſta vileza y *poquedád* de ánimo huyeron los Caſquines, habiendo entendido poco antes ganar la Isla, con el favór y ayuda de los Eſpañóles. Ercill. Arauc. Cant. 26. Oct. 36.

Sigue el hado (aunque adverſo) tolerable,
Que el fin de los trabájos es la muerte,
Y es poquedád *que un afrentoſo medio*
Te ſaque de la mano eſte remedio.

POQUEDUMBRE. ſ. f. Lo miſmo que Poquedád. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 14. Otroſi ſe corrompen las manéras, por *poquedumbre*, como temor è atrevéncia.

POQUILLO, LLA. Dimin. de Poco. Algo eſcáſo y falto de lo neceſſário, para eſtar completo en cantidad ò calidád. Lat. *Pauxillum. Pauculus, a, um.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 27. Es ſu raíz blanquecina y algun tanto Bermé-ja, demás deſto oloroſa, grande, y aguda un *poquillo* al guſto. Abril, Com. de Terenc. f. 142. Qué habías hecho? *Poquilla* coſa. Como *poquilla* deſvergonzado? y *poquillo* te parece desflorar una doncella Ciudadana?

POQUISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui poco, ſumamente eſcáſo y falto de lo neceſſario. Uſaſe tambien como adverbio. Lat. *Valde paucus, a, um.* F. Sant. Mar. Refor. lib. 1. cap. 51. Lo primero es comun à muchos; lo ſegundo de *poquiſsimos*, y tales, que como ſoles entre eſtrellas reſplandecen en el Cielo de la Igléſia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Importa *poquiſsimo* que ſe callen, ſin que ſu omiſsión ſea al Hiſtoriadór reprehenſible.

POQUITO, TA. Dimin. de poco. Baſtantemente eſcáſo y corto en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 3. cap. 1. A mui *poquitos* dias la traxo à la Madre Magdalena del Eſpiritu Santo, Escob. Preg. part. 1. Preg. 309.

Y aun otro provecho hallo
en el hombre que es chiquito,
que como peſa poquito,
canſa menos el caballo.

Poquito. Se toma tambien por debil en las fuerzas del cuerpo ù del ánimo. Regularmente ſe dice, Poquíta coſa. Lat. *Valde exiguus vel debilis.*

Poquito a poco. Phraſ. adverb. que vale lo miſmo que Poco à Poco. Lat. *Pauxiliatim.* Sylvest. Proſerp. Cant. 4. Oct. 69.

Quando procura con mayór anhélo,
Que ſu ſed en las aguas tenga hartúra,
Poquito à poco *el agua ſe le mengua,*
Sin que pueda juntar lengua con lengua.

De *poquito.* Apódo que ſe dá al que es puſilánime, ò tiene corta habilidád en lo que maneja. Uſaſe regularmente en eſtilo familiár. Lat.

Ex re panca. Exiguo modo. MORET. Entrem. de las Bruxas.

Callad, que sois ladrónes de poquito,
Que yo sabré guardarme del garlito.

POR. Prep. causal ò final, que sirve para significar la razón ò motivo, que se tiene para hacer alguna cosa. Lat. *Propter. Ob.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Frai D. Bartholomé *por* sus trabajos y impedimentos, no tuvo lugar para hablar en estas cosas.

POR. Prep. que corresponde al ablativo, significando la persóna que hace quando se habla por pasiva. Lat. *Per. A.* vel *Ab.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Fué assi aceptado *por* el Cabildo, y el Cardenál dió de ello cuenta al Emperador *por* Diego de Guzman de Sylva su criado.

POR. Se usa tambien como adverbio de lugár, que determina el tránsito por él: como Passó por la plaza. Lat. *Per.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 1. Entrando *por* Giróna en Cataluña, comenzó à executar su crueldad en San Felix.

POR. Se usa assimismo como adverbio de tiempo determinandole: como Por S. Juan, Por Navidad. Lat. *Ad*, vel. *In. Per.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 9. En las regiones y tierras calientes, dice Columéla que han de escardar antes que entren los rocíos frescos, que son *por* Diciembre ò poco antes, y en las frias cerca de la Primavéra, que es *por* Febréro.

POR. Significa tambien la propriedad, possessión, ò exercicio actuál de alguna cosa: como Recibir por espósa, Estar por Corregidór. Lat. *In.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Matrimónio. Al punto, vuelto à su viejo padre, le pidió con instancias que le habia de dar aquella su hija *por* mugér.

POR. Se usa tambien para nota de permissión ò estorbo, segun los verbos que entran en la oracion: como por mi quedó, Por mi se hizo. Lat. *Per*, vel *Ex.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Con todo queda *por* mi, y las voi à la mano porque ya está recibida en Valladolid.

POR. Se usa assimismo para denotar el medio de executar alguna cosa: como Por Fulano conseguí el empléo. Lat. *Per*, vel *Propter.*

POR. Significa tambien el modo de executar alguna cosa: y assi se dice, Por fuerza, Por bien ò por mal. Lat. *Per. Ex*, vel *Vi. Necessitate, &c.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E puso en su corazón, que de tanto quanto hi pudiesse ganar *por* amor, ò *por* avenencia, que lo non levasse *por* guerras, nin *por* lides, nin *por* muertes, nin *por* derramar sangre. CERV. Galat. lib. 5. f. 282. Porque no está bien à la honestidád, de que me precio, que tan à la clara descubra quan *por* los cabellos me lleva tras sí la obediencia que à mis padres debo.

POR. Se usa assimismo para denotar el trueque ò venta de alguna cosa. Lat. *Pro.*

POR. Vale tambien à favor ò en defensa de alguno: y assi se dice, Por él daré la vida: y corresponde al *Pro* Latino.

POR. Vale assimismo En lugar de: Como tiene sus maestros por padres. Lat. *Pro.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 11. Porque los engaños y mentíras, no te tengan *por* padre, madre y defensora.

POR. Se toma assimismo por En juicio ù opinion de: Como tener por Santo, Dar por buen vassallo. Lat. *Prout.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Los de Athénas mudaron y emponzoñaron sus voluntádes contra Alcibiades, è hovieronlo *por* malo y sospechoso. A. MEND. Poes. pl. 223.

.....*Será,*
que por *necio me tendrá,*
por *villano*, por *grossero,*
por *torpe*, por *desabrido,*
por *cruél*, por *insufrible,*
por *extraño*, por *terrible,*
por *loco*, por *atrevido.*

POR. Vale tambien En orden à, ò Acerca de: y assi se dice, Se alegaron varias razónes por una y otra sentencia. Lat. *Pro. In.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. *Por* una parte y *por* otra hai tantos argumentos, que hacen probléma la quéstión.

POR. Se usa mui freqüentemente en lugar de Sin: como Esto está por pulir. Lat. *Quin.*

POR. Se pone muchas veces en lugar de la prepossicion *A*, y el verbo traher, supliendo la significacion de entrambos: y assi se dice, Ir por leña, Ir por vino. Lat. *Ad.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Dí en una buena advertencia, que fue decir que iba *por* unas azeitúnas Sevillanas, de que eran mui amigos.

POR. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos, se toma por lo mismo que para: como Por no incurrir en la censúra. Lat. *Ut.* y en sentido negativo *Ne.*

POR. Junto con romances de verbo denóta la accion futúra del mismo verbo: como Está por venir, Por llegar, Por saber, Por ver. Lat. *Futurum est ut.*

POR AHÓRA. Phrase con que se explica el que se difiere una dependencia para otro tiempo. Lat. *Ut nunc.*

POR CE Ò POR BE. Phrase adverb. que vale de un modo ù de otro. Lat. *Quomodolibet. Quocumque modo.*

POR CIERTO. Modo adversativo, con que se explica el desprecio ù poco caso que se hace de alguna cosa. Lat. *Profectò. Sanè. Videlicet.*

POR DEMAS. Vease Demás.

POR DICHA. Vease Dicha.

POR ENCIMA. Modo adverb. que vale Sin el bastante examen de las cosas: Como mirar por encíma. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

POR ENCIMA. En los juegos de embíte, se dice de los que estando fuera dél, ponen ò paran à alguna suerte. Lat. *Supernè. Super.*

POR ENDE. Modo adverb. que significa por lo qual ò por esso. Lat. *Propter quod. Propterea.* C. LUCAN. cap. 21. Y porque yo sé que ninguno non me podria mejor consejar que vos, *por ende* vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

POR FUERZA. Vease Fuerza.

POR MAS QUE, ò POR MUCHO QUE. Phrases ad-

verbiales, que se usan para ponderar la dificultad de executar ò conseguir alguna cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. Lat. *Quantumvis. Si maximè.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 3.

Por mas que *corran veloces,*
divina Clori, tus plantas,
tengo de seguirte.....

POR POCO. Veasse Poco.

POR SI ACASO. Phrase adverb. con que se previene el accidente que puede suceder, ò que se teme que suceda. Lat. *Si fortè.*

POR SI Ò POR NO. Veasse No.

De *por* sí. Phrase adverb. que vale Con separacion de una cosa de otra. Lat. *Sejunctim. Segregatim.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 48. No ha de venir junto, sino cada cosa *de por sí.*

Sin qué ni *por* qué. Phrase adverb. que equivale à Sin motivo, razón ò causa: como Sin qué ni por qué le dió de palos. Lat. *Nulla ex causa.*

Si *por* cierto. Especie de interjeccion, con que se niega con desprecio lo que se pide. Lat. *Sanè equidem.*

PORCEL. (Porcél) s.m. El puerco pequeño. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Porcellus, i.*

PORCELANA. s.f. Cierto género de loza fina, transparente, clara y lustrosa, que regularmente se fabrica en la China ò en el Japón. Covarr. dice se llamó Porcelána de cierto barro ò betún que se halla en Puzól, Ciudad del Reino de Nápoles, à quien dán el nombre de Puscelana; pero parece mas verisimil se haya dicho assi del Francés *Porcelaine*, que es cierta especie de concha blanca, de que los Antiguos fabricaban unos vasos, que se parecian mucho à lo que oy llamamos Porcelána. Lat. *Porcellana, æ.* Muñ. Fr. Barth. lib. 2. cap. 23. Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de *porcelánas* riquíssimas. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 9. Son de estas cosas proveidos de los Portugueses, y de la China les llevan *porcelánas*, que entre ellos valen mucho.

PORCELANA. Se llama tambien cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. Lat. *Labrum fictile ad modum Sinicum.* HORTENS. Mar. f. 240. Qual es mas gusto decidme, beber, en una *porcelána* de leche dulce, el veneno que os echaron, ò saberlo y derramarle? ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 257. Assistian en el campo sus amigas, hermanas ò mugéres con ramos de flores, y *porcelánas* llenas de brevajes aromáticos.

PORCELANA. Se llama assimismo el esmalte blanco, con alguna mezcla de azúl, con que los Platéros adornan las joyas y piezas de oro. Lat. *Pictura enchaustica porcellanea.*

PORCELANA. Se llama tambien el color blanco, mezclado de azúl. Lat. *Color porcellaneus.*

PORCINO. s.m. El puerco pequeño. Lat. *Porcinus. Porculus, i.*

PORCINO. Se llama tambien el bulto ù chichón, que se hace en la cabéza, por haber recibido en ella algun golpe. Lat. *Tuberculum.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 161.

Hasta que quiso la piedád del Cielo,
Que sin haber comadre ni consuelo,
En la frente preñada de los Chinos
Le nacieron de un parto dos porcínos.

PORCINO, NA. adj. Cosa perteneciente al puerco. Lat. *Porcinus, a, um.*

Pan *porcino.* Especie de cyclamíno, que tiene la raíz mui gruessa, y formada como una rodája ò circulo. Dióssele este nombre, porque es alimento mui gustoso para los puercos. En las Boticas le llaman Arthánita. Lat. *Panis porcinus.* LAG. Dioss. lib. 2. cap. 94. en los nombres. Barb. Arthánita: Castellano *Pan porcino.*

PORCION. s.f. La parte ò cantidad pequeña que se toma ù desálca de otra mayór. Sale del Latino *Portio*, que vale lo mismo. LAG. Dioss. lib. 1. Prefac. Distribuyendo, para mantener la criatura concebida en el vientre, aquella *porción* de sangre, de la qual ellas no tienen necessidad para mantenerse. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 68.

En una deste sitio ameña parte,
Fertil porción *en quadro se extendía,*
Donde naturaleza unida al arte,
Milagrosos extrémos producía.

PORCIÓN. En lo morál se llama qualquiera de las dos partes de que se compone el hombre: llamando al Alma porción superiór, è inferiór al cuerpo. Lat. *Portio.* MANRIQ. Quar. Serm. 12. §. 8. Para enseñarnos à nosotros..... que de tal suerte nos hemos de esparcir, y como dividir à cuidar dellas, segun la *porción* inferiór, que la superiór ha de estar siempre unida en Dios sin dividirse dél.

PORCIÓN. Se llama por extension la cantidad de vianda, que diariamente se dá à uno para su alimento. Llámase assi con especialidad la que se dá en las Comunidades. Lat. *Singula pars obsonij.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Luego que professó, pidió licencia al Prior y al Maestro de Novicios, para dar cada dia la mitad de su *porción* à su madre. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 356. Un dia, que entre dos luces iba yo diligente à llevar la *porción*, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventána.

PORCIÓN. En algunas Cathedrales vale lo mismo que Ración.

PORCIÓN CÓNGRUA. Se llama aquella parte que se dá al Eclesiástico, que tiene cura de almas y no le pertenecen los diezmos, por estar unidos à alguna Comunidad ù Dignidad, ò por estar secularizados. Lat. *Proventus Ecclesiastico congruens.*

PORCIÓNCICA. s.f. Dimin. La porción mui corta. Lat. *Portiuncula, æ.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Esta possessión pequeña la llamaron con este diminutivo Porciúncula ò *porcioncica.*

PORCIONISTA. s. amb. El que tiene acción ù derecho à alguna porción, de cuya voz se forma. Lat. *Qui jus ad partem proventûs habet.*

BAR-

Barbad. Coron. Plat. 4. Ordenó que se les truxesse una olla barrigúda.... costasse lo que costasse: hizose luego, y llegó esta señora, tan servida y reverenciada de los interesados *porcionistas*, que ellos mismos fueron sus palanquines.

Porcionista. Se llama en los Colegios y otras Comunidades la persona que no tiene plaza del número, y paga una porción por sus alimentos y asistencia. Lat. *Alumnus. Convictor.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 1. Estaba à la sazón en el Colegio mayór por *Porcionista* un tio suyo, que despues entró en la Compañía, llamado Don Bartholomé de Isla.

PORCIPELO. s. m. La cerda fuerte y aguda del puerco. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Porci seta.* Villav. Mosch. Cant. 11. Oct. 81.

Llega el Mirmica, que soberbio tala
Del bravo Mirmilion la fortaleza,
Y arrimale el agudo porcipélo,
Y echale de la silla por el suelo.

PORCIUNCULA. s. f. La Indulgencia que se gana en los Conventos de S. Francisco el dia dos de Agosto. Llámase assi, porque su primera concesión fué en el Convento de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula. Lat. *Jubilæus Portiuncula dictus.*

PORCO. s. m. Lo mismo que Puerco. Es voz antiquada, que ya solo tiene uso en Galicia. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 4. Quien castra caballo ayéno, ò otra animalia, que por ventura ten so señor en garda, ò toro, ò *porco* ò otra animalía que non debie ser castrada, peche el dublo del animalía.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es proprio ù pertenece al puerco. Lat. *Porcarius. Porcinus, a, um.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 51. El ganádo *porcúno* ò de cerda empieza à ayuntarse ò andar en zelo, desde que sopla el viento favónio.

PORDIOSEAR. v. a. Mendigar, pedir limosna de puerta en puerta. Dixose Pordiosear, porque se pide por Dios. Lat. *Emendicare.* Jacint. Pol. pl. 281. Muchos vestidos tengo que ponerme; mas ando desta suerte porque me vistan, y en vistiendome me desnudo, por *pordiosear* otro vestído.

PORDIOSERIA. s. f. La profesión y costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. Lat. *Mendicitas, atis. Mendicimonium, ij.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 3. Plutarcho dixo, que el primer inventór del zurrón y *pordioseria* fué el amór, porque quando el hombre escapa de sus manos, queda como el hijo pródigo.

PORDIOSERO. s. m. El pobre mendigo, que pide limosna implorando el nombre de Dios, de donde se formó esta voz. Lat. *Mendicus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Mas querria ser *pordiosero* de Dios, y estar à la puerta de su Templo con una muléta y una pierna llagada, pidiendo limosna por su nombre, que ser señor de los Palacios infieles, y gozar de sus riquézas.

PORFIA. s. f. Contienda ù disputa de palabras, tenáz y obstinada. Lat. *Contentio. Altercatio, onis. Pugnacitas, atis.* C. Lucan. cap. 2. Estos tres Caballeros hovieron un dia *porfia* entre sí, qual era mejor caballero de armas. Villalob. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 5. Un hombre corto de vista, conoíce que lo es, y no traba *porfia* sobre las colóres con otro que tenga clara la vista.

Porfia. Significa tambien la continuacion ò repeticion de una cosa muchas veces, con ahinco y teson. Lat. *Pertinacia, æ. Instantia.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. En esta *porfia* anduvieron mas de ocho meses, y se dieron batallas sangrientas. F. Herr. Poes. lib. 1. Eleg. 4.

Mas si pretende amór, ò lumbre mia!
Que quien merece amaros siempre viva,
Por qué quereis matarme con porfia?

Porfia. Se llama tambien la instancia è importunación para el logro de alguna cosa. Lat. *Importunatio, onis. Molestia, æ.*

A *porfia.* Modo adverb. que significa Con emulacion y competencia. Lat. *Certatim. Contentiosè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 1. Muchas veces era esto y muchos dias; pero señaladamente Jueves y Viernes y Sábado de la Semana Santa, que entonces como *à porfia* se desangraba. Jaureg. Pharsal. lib. 3. Oct. 59.

Beban sangre los Dioses à porfia,
Beban pues que la nuestra es su ambrosía.

Porfia mata la caza. Refr. Vease Caza.

En *porfias* bravas, desquicianse las palabras. Refr. que enseña la atención y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro: y en caso de hacerlo, la moderacion que se debe observar en las palabras. Lat. *Furgia, si ardescunt, crepitantibus ora labellis:*
Ignitæ è linguæ cuspide verba ruunt.

PORFIADAMENTE. adv. de modo. Obstinada y tenazmente, con porfia y ahinco. Lat. *Contentiosè. Instanter. Tenaciter* vel *Pertinaciter.* Orozc. Verg. de Orac. part. 2. cap. 9. No se debe querer nada *porfiadamente*, sino con suavidad. M. Ayal. Estad. Relig. §. 14. num. 6. Para que la suprema autoridad de la Iglesia, y el Romano Pontifice diesse sentencia en un pleito tan *porfiadamente* reñido.

PORFIADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima obstinacion, tenacidad y porfia. Lat. *Obstinatissimè. Pervicacissimè. Summâ pertinaciâ. Pugnacissimè.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. El último Rey de los Mexicanos, habiendo *porfiadissimamente* sustentado la guerra, à lo último fué tomado en una cañóa grande, donde iba huyendo.

PORFIADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado. Lat. *Valdè contentiosus. Pervicax*, vel *Pertinax. Pugnax.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. Los Emperadores Constantino y Romano tenian *porfiadissima* competencia con los Bulgáros, sus ordinarios y capitales enemigos. Fuenm. S. Pio V. f. 125. Finalmente Mustafá, con gente nueva, que Piali General del mar le envió.... entró la Ciudad, en un *porfiadissimo* assalto.

PORFIADOR. s. m. El que porfia mucho. Lat. *Summe contentiosus. Altercator. Concertator.*

PORFIAR. v. a. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidád alguna cosa. Lat. *Altercari. Contendere. Concertare.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 6. La cura destos es no curar dellos, ni *porfiar* con ellos....y por esso quando todos dexaren de *porfiar* con ellos, ellos dexarán de *porfiar*.

PORFIAR. Significa tambien importunar y hacer instáncia, con repeticion y porfia, para el logro de alguna cosa. Lat. *Instare. Persequi.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. El Papa pedía que se le volviesse lo suyo, y el Rey *porfiaba* siempre porque viniesse el Papa à verse con él. LOP. Pereg. lib. 1. Quisieron saber la causa: y como en grande rato no respondiesse, y ellos le *porfiassen*, tras esta suspension comenzó à decir assi:

PORFIAR. Significa assimismo continuar repetidamente alguna acción, para el logro de el intento en que se halla resistencia: como porfiar à abrir la puerta, &c. Lat. *Insistere. Pugnare.*

PORFIADO, DA. part. pass. del verbo Porfiar en sus acepciones. Lat. *Altercatus. Decertatus. Pertinax.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 27. El demonio todo quanto podía hurtar de la verdad para sus mentiras y engaños, lo hacía, con aquella infernál y *porfiada* sobérbia con que siempre apetece ser como Dios. HORTENS. Paneg. pl. 213. Gobiernos *porfiados*, tocan derechamente en violentos.

PORFIADO. Por Hispanismo se dice del sugéto terco y obstinado en su dictamen y parecer, que se mantiene en él con tesón y necedád. Lat. *Pertinax, sui judicij tenax. Altercator. Pugnator.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 4. La segunda grandeza de las que en este tratado se hace mencion, es la pasión de los grandes *porfiados*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 1. Entonces el cruel Tyráno, tomado de su acostumbrada ira, dixo: Este hombre es un animál *porfiado*: por tanto herilde reciamente en la cara y en la boca.

Necios y *porfiados* hacen ricos à los Letrados. Refr. que enseña la poca razón con que suelen moverse muchos pléitos, y que se siguen mas por tenacidád que por justicia. Lat.

Per stolidæ toties & duræ prælia linguæ:
Causidicus præstat tempore dives opum.

PORFIJAMIENTO. s. m. Lo mismo que Prohijamiento. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Este *porfijamiento* es una manéra que establecieron las leyes, por la qual pueden los homes ser fijos de otros; maguer non lo sean naturalmente.

PORFIJAR. v. a. Lo mismo que Prohijar. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Porque dán los homes algunas vegadas sus fijos legítimos è naturales à otros que los *porfijen*: è por ende en tal porfijamiento como este ha menester que aquel à quien *porfijan* que consienta.

PORFIJADO, DA. part. pass. del verbo Porfijar. Lo mismo que Prohijado. PART. 4. tit. 7. l. 8. Entre el *porfijado* è la mugér de aquel que le porfija, nasce cuñadéz, que embarga el casamiento.

PORFIOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Porfiadamente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. Part. 1. cap. 120. Estonces Adriano maravillóse mucho de como se podié el Philosopho tenet de non fablar tan *porfiosamente*.

PORFIOSO, SA. adj. Lo mismo que Porfiado. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. Año 18. cap. 262. E como Juan de Velasco, en el tiempo de la Reina, tenía mas lugár è privanza, quisierala tenet despues, è no le fué dado à ello lugár, porque lo habian por hombre *porfióso*. MEN. Cop. 205.

Decía llorando con lengua rabiosa,
O matador de mi hijo cruel!
Matáras à mi, dexáras à él,
Qué fuera enemiga no tan porfiosa.

PORIDAD. s. f. Lo mismo que secréto. Es voz antigua. AMAD. lib. 3. cap. 6. Y colgandolo por una cuerda se lo dió, diciendo: Tomad esto y tenedme *poridád*, que si yo puedo no lo passareis mal. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 1. Y ver por mandamiento de Dios los secrétos y *poridádes* que serán en el tiempo venidero.

POROS. s. m. Unos agujericos ò huecos que, providamente, dexa la naturaleza entre las partes de qualquier cuerpo, tan pequeños y sutiles, que en los mas de ellos son imperceptibles. Por ellos arroja el vello, el sudór y otros humóres, y exhalan los vapóres y espíritus, segun la diversidad ò calidad de los cuerpos, como tambien reciben los que le comunican è introducen los agentes y causas extrinsecas. Estos se abren y cierran: esto es se ensanchan ò estréchan, segun la ordenada disposicion de la naturaleza, ò la contingéncia de los accidentes y causas exteriores, para los maravillosos efectos dichos, ò para la condensacion, ò rarefaccion de los cuerpos, segun los Philósophos. Es voz Griega que significa passage ò camino. Lat. *Pori, orum. Foramina occulta.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 12. Rezumandose de las venas, passa à los miembros, metiendose en ciertos agujericos llamados *Poros*, que por toda la persóna para este efecto estan hechos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Conviene que para que salgan las sombras que llamé, poderosamente abra, aunque forzada, sus *poros* la tierra.

POROSIDAD. (Porosidád) s. f. Los poros de un cuerpo: y algunas veces se toma por lo mismo que se exhála por ellos. Lat. *Pori, orum*, vel *Per poros effluvia.*

POROSO, SA. adj. Lo que tiene poros. Lat. *Poris plenus vel patens. Porosus, a, um.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Tan guardado ha de estar el vino quando cuece; de calór ò frio, ò Sol, ò malos aires y hedor, como quando está assentado, y aun mas, porque quando cuece está caliente, y entonces está ello mui *poróso* y aparejado à corrupción.

PORPHYDO. s. m. Piedra especie de marmol, y la mas preciosa y dura de ellas. Es de colór

pur-

purpúreo, ſalpicado de pintas de varios colóres. Sale del Griego *Porphyros*, que ſignifica púrpura, por tener eſte colór. Algunos eſcriben Pórphyro, arrimandoſe mas al origen; pero oy comunmente ſe dice pórphydo. Lat. *Porphyrus, i.* Lag. Dioſc. lib.5. cap.110. El cryſtál molido ſobre una piedra de *pórphyro*, y dado à beber con agua de llantén, es util contra la diſſentéria. Brav. Bened.Cant.9. Oct.18.

Cuajado todo con primór mui vario,
De pórphydo, *de plata, y marmol pário.*

PORPHYRION. ſ.m. Eſpecie de ave. Lo miſmo que Calamón. Lat. *Porphyrio, onis.* Huert. Plin. lib.10. cap.46. De cuyo colór purpúreo la dieron el nombre *Porphyrión*: En eſpaña la llaman Calamón.

PORQUE. Partícula con que ſe denóta la cauſa, motivo ò razón de alguna coſa. Lat. *Quia. Quoniam. Quippe. Namque*, y preguntando *Cur. Quare. Quid.* Pellic. Argen. part.1. lib.2. fol.101. Tambien ſe atrevió à acuſar al Rey afrentoſamente, *porqué* eſtas cartas apénas podian darſe à Poliarcho, antes del tiempo en que los conjurados habian ſeñalado la traición.

Porqué. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por la miſma cauſa, razón y motivo. Lat. *Cauſa. Quid cauſæ.* Aval. Caid. de Princ. lib.4.cap.5. Un dia à unos è otro dia à otros de cruel muerte, ſin *porqué* los mandaba matar. Escob. Preg. part.2. Preg.2.

Defender ſu ſanta Fé
de hereges y de infieles,
y agradecelle que fue
condenado ſin porqué,
y dado à hombres crueles.

Porque. Se toma tambien por cantidad ò porción que ſe dá à alguno, para ſu manutencion ù otro fin. Lat. *Ratio, onis. Pars, tis.* B.Ciud.R. Epiſt.68. El Rey le mandó dar una mula fermoſa, con todos ſus guarnimientos de belarte bruñido, è una caxa de plata de yantar, è un buen *porqué*, para tornarſe à Roma.

PORQUERA. ſ.f. El lugár ò ſitio en que ſe encaman y habitan los jabalíes en el monte. Lat. *Aprum hara.* Argot. Mont. cap. 26. Los quales ván en caballos con lanzas, y cercan à lo largo la *porquéra*.....porque haſta que el jabalí ſalga de la *porquéra* no ſe ha de acometer. Hortens, Mar.f.149. Como el que vá à caza, prevenido el jabalí, y por el errór del monte le deſcubrió por la cumbre que ſe iba, quando le pensó topar en la *porquéra*, à que ſe vá el jabalí.

PORQUERIA. ſ.f. Suciedad, immundícia ò baſúra. Sale del nombre puerco, por ſer eſte animál amigo de revolcarſe en los paráges immundos. Lat. *Sordes, ium. Spurcitia, æ. Immunditia, æ.*

Porqueria. Se llama tambien la acción ſúcia ò indecente. Lat. *Sordida vel immunda actio.*

Porqueria. Se toma aſsimiſmo por groſería, deſatención y falta de crianza ò reſpéto. Lat. *Ruſticum indecorum vel inhoneſtum factum.*

Porqueria. Se toma tambien por qualquier cortedád ò coſa de poco valór. Lat. *Parum rei vel nihil.*

Porquerias. Se ſuelen llamar feſtivamente las menudencias que ſe hacen de la carne del puerco. Lat. *Suilla minutiæ.*

Porquerias. Se llaman tambien las golosinas ò frutas y legumbres de poca entídad, y dañoſas à la ſalud. Lat. *Inutilia vel noxia gulæ irritamenta.* Moret. Com. El Licenciado Vidriera, Jorn.1.

Por vos todo era comer
mil porquerías *extrañas,*
y andar al anochecer,
penſando en como correr
un toſtadór de caſtáñas.

PORQUERIZA. ſ.f. El ſitio ù pocilga donde ſe crian y recogen los puercos, de cuya voz ſe forma. Lat. *Hara, æ. Suile, is.* Amb. Mor. lib.17. cap.2. Con ſus yugádas de tierra, y *porquerizas*, y pegujáres de ovejas que ahí eſtán ò eſtuvieron.

PORQUERIZO. ſ.m. El que guarda los puercos. Lat. *Porcorum cuſtos. Subulcus, i. Porculator, oris.* Figuer. Plaz. Diſc.51. Entran tambien aqui los *Porquerizos*, entre quien ſe cuenta por notable aquel Sibotes que introduxo en ſu patria à Ulíſes, ſin que alguno le conocieſſe, como tambien Acion Navio, Agorero clariſsimo, que (como eſcribe Cicerón) fue *Porquerizo.*

PORQUERO. ſ.m. Lo miſmo que Porquerízo. Quev. Tac. cap.11. Envuelto en un capucho, con unos zuécos, entró un chirimía de la bellota, digo un *Porquéro*: conocilo por el (hablando con perdón) cuerno que trahía en la mano.

PORQUERON. ſ.m. El Corchéte ò Miniſtro de juſticia, que prende los delinqüentes y malhechóres, y los lleva agarrados à la carcel. Covarr. ſiente ſe dixo aſsi à *Perquirendo*, porque andan ſiempre buſcando delinqüentes, para denunciarlos à la juſticia. Lat. *Satelles, itis. Apparitor, oris.* Navarr. Man. cap. 27. num. 216. Es tambien irregulár de la miſma eſpecie el que acompaña à la juſticia, como Eſcribáno, Alguácil, Guarda ó *Porquerón*, quando ſe lleva alguno à padecer muerte ò deformación. Alv.Gom. Cant.11. Oct.6.

Fue à los Sacerdotes à les demandar,
Le den Alguaciles con ſus Porquerónes,
De aquellos que ſuelen prender los ladrónes.

PORQUEZUELO. ſ.m. Dimin. El puerco pequeño. Lat. *Porcellus, i.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib.4. cap.38. Sainos llaman unos como *porquezuélos*, que tienen aquella extrañeza de tener el ombligo ſobre el eſpinázo.

Porquezuelo. Se uſa tambien por deſprecio de algun ſugeto. Lat. *Valdé ruſticus. Inurbanus.*

PORRA. ſ.f. Cierto género de palo ò baſtón, delgado por la empuñadura, y el remáte grueſſo y redondo, à modo de una cabeza. Antiguamente ſervian de arma ofenſiva, y ſolian herrarlas. Lat. *Clava, æ. Fuſtis capitatus.* Almaz. Hiſt. del Mom. lib.1. cap.15. Se topó

con

con Hércules, un hombre mui valiente y recio, acoſtumbrado à deſtruir todos los monſtruos, que andaba con ſu *porra* en la mano eſgrimiendola. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 11. Las armas que en eſtas caſas habia eran muchas, porque eran mui mozos los que las uſaban: eran arcos, flechas hondas, lanzas, lanzónes, dardos y *porras*.

Porra. Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. Lat. *Poſtremus in ludo, vel noviſsimus.*

Porra. Se toma tambien por vanidád, jactancia ò preſuncion: y aſsi ſe dice, Fulano gaſta mucha porra. Lat. *Elatio. Superbia, æ.*

Porra. Por translacion ſe llama el ſugeto peſado, moleſto y porfiado. Lat. *Moleſtus, vel tenax homo.*

Porra. En la Germania ſignifica el roſtro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Facies, ei.*

Hacer *porra*. Phraſe que vale pararſe, ſin poder ò querer paſſar adelante en alguna coſa. Lat. *Tenaciter ſiſtere, vel hærere, vel conſiſtere.*

PORRADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la porra, de cuyo nombre ſe forma: y por extenſion ſe llama tambien aſsi el que ſe dá con la mano ù otro qualquier inſtrumento. Lat. *Clavæ ictus.* Villalob. Probl. Metr. 8. Porque à poder de *porrádas* me hiciſtes hinchar de pies à cabéza. Figuer. Paſſag. Aliv. 6. Llegué por un ladíto: y con eſte puño, que ha de comer la tierra, que no es de mal tomo, deſcargué tan gran *porráda* ſobre ſu mexilla y ſién, que di con ella en el ſuelo.

Porrada. Se toma tambien por necedád, diſparáte ù bobería. Lat. *Stoliditas. Ineptiæ, arum. Stultitia.* Villalob. Probl. Com. de Amphitr. No ſabes tu que una loca que deſvaria, ſi la quieres contradecir, que de loca la harás mui loca, y arrojará mas *porrádas*? Calist. y Melib. Act. 1. Maldito ſea eſte necio, y qué *porrádas* dice!

A cada necio agrada ſu *porráda*. Refr. que enſeña lo mucho que puede el amor proprio, y el afecto ù paſsión con que ſe miran las coſas, pues aunque claramente ſean malas y nocivas, las hace parecer buenas, agradables y honeſtas. Lat.

Nullum ſe fatuum præfatis eſſe fatetur
Abſona ceu proprijs auribus apta ſonant.

PORRAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con la porra: y por extenſion ſe toma por qualquier golpe que ſe dá con otro inſtrumento, ò el que ſe recibe de alguna caída. Lat. *Ictus. Percuſsio. Factus, us.* Hortens. Quar. f. 34. Dice que es un Angel de Satanás, que anda à *porrázos* con él. Villav. Moſch. Cant. 12. Oct. 4.

Alza la eſpáda el tábano impaciente,
Y dale ſobre el yelmo en la cabeza
Un tan horrendo y ſingular porrázo,
Que le partió por medio el eſpinázo.

PORRERIA. (Porreria) ſ. f. Necedád, tontería, tardanza y peſadéz. Es voz familiar. Lat. *Stoliditas. Stultitia. Moleſtia.*

PORRETA. ſ. f. En ſu riguroſo ſentido es la hoja verde del puerro: pero por extenſion ſe llama tambien aſsi la de los ajos y cebollas. Lat. *Porracea folia.* Guev. M. A. lib. 3, cap. 32. El viejo vicioſo y luxurioſo, no es ſino como el puerro, que tiene las barbas blancas y las *porrétas* verdes. Herr. Agric. lib. 4. cap. 8. Y ſu eſcardar (de los ajos) ſea deſque tengan tres *porrétas* en adelante.

En *porréta*. Modo adverb. que ſignifica en cueros, ſin cubierta ni veſtído alguno. Es del eſtilo baxo. Lat. *Omnino nudè.* Quev. Cuent. Juró que le habia de dexar en *porréta*, ſi no ſe caſaba, y ſobre eſto porfiaron haſta tentebonéte.

PORRILLA. ſ. f. El martillo con que los Herradores adoban los clávos, que es menor que el que uſan para las herraduras, y es de la miſma figura. Lat. *Malleolus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Una *porrilla* de Herradór ocho reales.

PORRINA. ſ. f. El eſtádo de las mieſſes ù ſembrados, quando eſtán mui pequeños y verdes. Lat. *Meſſes virentes.* Tost. ſob. Euſeb. cap. 31. La abaſtanza de las mieſſes Cecilianas, por todo el mundo loada, fué perdída, morianſe las mieſſes en *porrina*.

PORRINO. ſ. m. La planta del puerro, criada en el ſementéro, quando eſtá en proporcion de traſplantarſe. Lat. *Porrina, æ.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 4. Para bien hacer han de ir en el almáciga, digo en era, como el colino ò *porríno*, ò las otras hortalizas.

PORRO, RRA. adj. que ſe aplica al ſugéto torpe, rudo y necio. Covarr. dice ſe llama aſsi por ſer groſſéro y baſto como el cabo de la porra. Lat. *Stolidus. Ruſticus. Hebes.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 45. Pues vale eſta cañahéja diez eſcudós de oro? Sí (dixo el Gobernadór) ò ſi no yo ſoi el mayor *porro* del mundo. Quev. Muſ. 6. Rom. 52.

Si gozques todos me ladran,
yo quiero ladrar à todos,
pues que me tienen por perro,
mas yo los tengo por porros.

PORRON. (Porrón) ſ. m. Vaſija de tierra, de que ordinariamente ſe uſa para traher y tener agua. Lat. *Fidelia, æ.*

PORRUDO. (Porrúdo) ſ. m. El palo ò cayado con que el Paſtór guia ſu ganádo. Es voz uſada en el Reino de Murcia y otras partes. Lat. *Fuſtis capitatus.*

PORTA. ſ. f. Lo miſmo que Puerta. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 10. tit. 2. l. 5. El Juiz ò el ſayón debe cerrar la *porta*, è ſellala con ſo ſello fata ocho dias.

Porta. El Tribunal ſuprémo de la Corte del Gran Turco. Tómaſe tambien por la miſma Corte. Algunos dicen tambien la Puerta. Lat. *Turcica aula, æ.*

Portas. En la Nautica ſe llaman las ventánas que tienen los coſtádos del navío, donde ſe pone y coloca la artillería. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis laterales portulæ.*

PORTACARTAS. ſ. m. La bolſa ò balija en que ſe llevan las cartas. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Scrinium, ij. Chartophorum, i.*

PORTADA. ſ. f. El ornáto de Architectúra ò

Pintúra que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos, para su mayor hermosúra. Lat. *Ædium facies vel frons. Antepagmenta.* Gil Gonz. Theatr. de Burgos, pl. 20. El Gran Capitan edificó su *portáda*, como lo manifiestan los escúdos de sus armas. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 2. cap. 3. La *portáda* principál mui autorizada, con muchos ornátos y atavíos de colúnas de tres en tres.

Portada. Por extension se llama el frontispício ù cara principal de qualquiera otra cosa. Lat. *Facies. Frons.*

Portada. Se llama tambien la primera plana de los libros impressos, en que, de letras grandes, se pone el título del libro, y el lugár y año de la impresión. Lat. *Libri frons.*

Portadas. Llaman los del Arte de la seda aquellas divisiones, que de cierto número de hilos se hacen para formar la urdiembre: y assi se dice, Que tal tela lleva ochenta portádas, cien portádas, &c. Lat. *Filorum series sejuncta.* Recop. lib. 5. tit. 12. l. 22. El tafetán doble negro haya de llevar y lleve de tela quarenta y tres *portádas* de à ochenta hilos.

La buena *portáda* honra la casa. Phrase jocosa con que se suele apodar al que tiene la boca grande. Lat. *Honesta facies hominem commendat.*

PORTADERAS. f. f. Lo mismo que Aportadéras. Lat. *Vectacula.*

PORTADOR. f. m. El que lleva ò trahe alguna cosa de una parte à otra. Lat. *Lator, oris. Gerulus, i. Portitor, oris.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 101. Si eres cuerdo, al mismo *portadór* del venenoso presente, al mismo Timónides, apremia à que se vista la muerte que no ignorante te ofrece. Sold. Pind. lib. 1. §. 4. Apretado el esclavo, que fué su *portadór*, dixo con miedo del tormento su legítimo autór.

Portadór. Se llama tambien un instrumento de madéra, que se compone de una tabla redonda, con su borde, y un mango en medio, para llevarle, y sobre ella se llevan los platos de vianda ù otra cosa. Lat. *Tabula gestatoria.*

Portadór de malas nuevas. Apódo que se dá al que dá ò lleva noticias melancólicas. Lat. *Tristis nuntius.*

PORTAGE. f. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada. Boc. de Or. cap. 10. E passó por un *portáge*, è halló un portazguéro que tomaba el diezmo.

Portage. Se toma tambien por lo mismo que Portazgo. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. En estas ocasiones protestaba, que pagar los *portáges* y barcáges y otras gabélas, por si ò por otras personas de orden, no era por obligacion, sino por charidad y cortesía.

PORTAL. f. m. El zaguán ò primera pieza de las casas, por donde se entra à las demás. Llámase assi por estar en él la puerta principál de la casa. Lat. *Vestibulum, i.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. El Padre Prior del Carmen compró una casa, ò por mejor decir un solár, pues apenas tenia mas que un *portál* y unos paredónes medio caidos. Manr. Quar. Serm. 16. §. 4. Veis aqui la razón porque Christo nuestro Bien no quiso entrar en el Templo el dia de oy, sino que se quedó passeando en uno de sus *portáles* ò zaguánes.

Portal. Se llama tambien el lugár cubierto, construido regularmente sobre piláres, que se fabrica en las calles y plazas, para passearse ò preservarse del agua y el sol. Lat. *Propylæum, i. Porticus, us.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 32. Arrancó sus bandéras, y se metió en Sevilla, no parando hasta la plaza, y alli se recogió en los *portáles* públicos, sin hacer daño ni ofensa à nadie. Medin. Grand. lib. 2. cap. 87. Con muchas tiendas de Mercadéres, Joyeros y Oficiales, que van por todas las casas deste lado, debaxo de mui grandes y suntuosos *portáles*.

Portal. Se llama en Aragón y Valencia la puerta de la Ciudad. Lat. *Porta, æ.*

PORTALAZO. f. m. Aument. El portál grande. Lat. *Amplum atrium.* Figuer. Passag. Aliv. 6. Habia en el Lugár solo un mesón, bien incómodo, por resumirse todos sus aposentos en un *portalázo*, expuesto à toda suerte de inclemencias.

PORTALEJO. f. m. Dimin. El portál pequeño. Lat. *Parvum vestibulum, propylæum.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Fuedes al cabo forzoso acogerse à un *portalejo* ò mesoncillo, hecho à manéra de cueva, que estaba en las barbacánas de Belén.

PORTALEÑA. f. f. La abertura, boca, rotúra ò agujéro que se hace en el muro, para colocar las piezas de artillería, que comunmente se llaman tronéras ò cañonéras. Lat. *Cavum, i.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 17. Abrieron bocas ò *portaléñas* en las murallas, desde el suelo hasta lo mas alto, con muchos órdenes de piezas de artillería.

Portaleña. Se llama tambien la tabla que sirve para hacer puertas. Es voz usada de los Carpintéros, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tabula ianuis construendis apta.*

PORTALERO. f. m. El guarda que está puesto à la puerta de alguna población, para registrar los géneros que entran, y de que se deben pagar derechos. Lat. *Portitor, oris.* Palaf. Luz à los viv. num. 366. El *Portalero* pagaba en fuego la franqueza que hacía, y liberalidad de que entrassen el vino sin licencia de los Regidóres.

PORTALICO. f. m. Dimin. Lo mismo que Portalejo. Lat. *Parvum vestibulum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christ. En aquel *portalico* de Belén, escribe Beda que nació de repente en aquella sagrada noche, una fuente de agua para servicio de la Virgen.

PORTALO. (Portaló) f. m. term. Naut. El sitio por donde se entra en el navío, y donde estan las escálas, que es en medio del costádo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis lateralis aditus vel ingressus.*

PORTAMANTEO. f. m. Cierto género de maléta, abierta por los dos lados, por donde se assegura y cierra con botónes ò cordónes, y sir-

sirve para llevar ropa el que camína. Llámase mas comunmente Manga. Lat. *Bulga, æ.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 8. Sentaronse los tres à la hila, y el uno de ellos tomó su *portamantéo*, y poniendole à sus pies debaxo de la mesa, puso tambien unas alforjas. CORR. Cint. lib. 1. f. 6. Llegó al fin embarazado de un coxín y *portamantéo* de terciopelo, con hierros dorados.

PORTANARIO. s. m. El intestíno inferiór del ventrículo, por el qual la primera cocción excrementál passa al intestíno alvo ò ciego. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pyluros.*

PORTANTE. s. m. La marcha ò passo apresurado. Dícese regularmente de las caballerías. Lat. *Præpes gressus. Gradarius passus.* QUEV. Cart. del Viag. Soi tartamúdo de zancas y achacoso de *portante.*

PORTANTILLO. s. m. Dimin. El passo menúdo y apresurado del animál. Dícese mui comunmente del pollíno. Lat. *Præpes acutusque gradus, vel gressus.* FIGUER. Passag. Aliv. 6. Era bendicion verle menudear el passo, con cierto *portantíllo* donóso: que en tiempo de polvaréda no hai silla llevada de animáles humanos, que iguale al lomo de un bullicioso pollíno.

PORTANVECES. s. m. El Teniente ò Vicário de otro, y que tiene sus veces. Es voz usada en Aragón. Lat. *Vices gerens. Vicarius, ij.*

PORTAÑOLAS. s. f. term. Naut. Las tronéras por donde en los navíos salen las bocas de las piezas de artillería. Palac. Instr. Naut. Lat. *Navis lateralia foramina.*

PORTAPAZ. s. amb. La lámina de plata, oro ù otro metál, con que en las Iglésias se dá la paz à los Fieles. Lat. *Lamella vel Imago qua ritu Ecclesiastico pax datur.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 11. cap. 148. Y el Infante envió un *portapáz* mui rico, que pesaba quince marcos de oro. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Dos *portapáces* hai, aunque diferentes, entrambas de buena forma, la una tiene esmeraldas, la otra no tiene sino una labór no mui prima.

PORTAR. v. a. Llevar ò traher. Es voz usada en Galicia, y Astúrias. Lat. *Afferre.*

PORTARSE. v. r. Gobernarse en alguna dependencia ò negociado con acierto, valór ù discreción; ò por el contrario con necedád, falsedád ò engaño. Lat. *Præclarè se gerere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Los Grandes viendo presso al Capitan de la conjuración, *se portaban* con mucho disimúlo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Solo Francisco, en tanta calamidad, *se portó* como magnánimo.

PORTARSE. Significa tambien tratarse con decéncia y lucimiento, en el ornáto de su persona y casa, ò usar de liberalidád y franqueza en las funciones. Lat. *Concinnè vel opiparè se gerere.*

PORTATIL. adj. de una term. Lo que es movible y facil de transportarse de una parte à otra. Lat. *Gestatorius, a, um. Mobilis, e.* ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 213. Las quales se labran de marfil y de conchas de tortúgas, y de lo mismo axedreces y tablas para jugar, sortijas de sello y otras obras *portátiles.* JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oct. 74.

No en throno singulár y estancia sola,
Lucen tapétes Indios y Sydones,
No en largos trages los recámos varios,
De thesoro portátiles *erários.*

Altar *portátil.* El que se puede erigir en qualquier sitio, por facultad ò privilegio. Lat. *Altare quod ex privilegio ubivis erigi potest.*

PORTAZGO. s. m. El derecho que se paga por el passo de algun sitio ò paráge. Es formado del nombre Puerto. Lat. *Portorium, ij. Vectura, æ.* RECOP. lib. 6. tit. 11. l. 7. Mandámos que no se lleve *portazgo* de caballos, armas ni azémilas, ni de camas ni ropas de vestir, ni monédas; y que los Mercadéres que passaren sus mercaderías, sin pagar el *portazgo* dó se debe, hayan de pena el quatro tanto del *portazgo.*

PORTAZGUERO. s. m. El que tiene à su cuidado cobrar el portazgo. Lat. *Portitor, oris.* Boc. DE ORO. cap. 10. E passó por un portáge, è halló un *portazguéro* que tomaba el diezmo, è dixo el *portazguéro*, Trahes algo? è dixo si, è puso su zurrón en tierra y buscogelo el *portazguéro*, y no falló nada.

PORTAZO. (Portázo) s. m. El golpe recio que se dá con la puerta, ò el que ella dá movida del viento. Lat. *Portæ ictus, vel crepitus.*

PORTAZO. Se llama tambien la acción de cerrar la puerta, para desairar à alguno que está de la parte de afuera. Lat. *Alicujus despectio portæ ictu significata.*

PORTE. s. m. La cantidad que se dá ò paga por llevar ò transportar alguna cosa de un lugár à otro: como son las cartas en los Corréos, y otras cosas. Lat. *Merces pro vectura.* RECOP. lib. 6. tit. 10. l. 9. cap. 7. Mandamos que de aqui adelante en todos estos nuestros Reinos, no se pueda llevar por el *porte* de cada arróba, de las que fueren en carro ò en qualesquier bestias de carga, mas que à razon de tres maravedis por cada legua. LOP. Circ. f. 182.

Como me respondais, tened por cierto,
Que tendreis que pagar algunos portes.

PORTE. Vale tambien el modo de gobernarse, y portarse en la conducta de su vida y acciónes. Lat. *Vitæ modus vel ratio.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 4. Su *porte*, su profesión y su vida, todo hacía admirable consonancia en su entendimiento.

PORTE. Significa tambien la buena, ò mala disposicion de una persóna, y la mayór ò menór decencia y lucimiento con que se trata. Lat. *Elegantia. Decens ornatus.* SOLIS, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 2.

Què es esso? Que en el zaguán
se nos habian metido
dos mugéres. De qué porte?
De seda eran los vestidos.

PORTE. Se toma tambien por calidad, nobléza

y lustre de la sangre. Lat. *Nobilitas. Dignitas.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 10. Trataba el mas vil soldádo de los Tártaros como à un ganapán, à qualquier Chino que encontraba, aunque fuesse hombre de *porte* y calidad.

Porte. Significa asimismo la grandeza, buque ò capacidad de alguna cosa. Lat. *Capacitas. Amplitudo.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Tocó en ellos la Capitána, como navío de mayór *porte*, y quedó encallada en la aréna.

PORTEAR. v. a. Conducir ò llevar de una parte à otra alguna cosa, por el porte ò precio en que se ha ajustado y convenido. Sale del Latino *Portare*, que vale lo mismo. Recop. de Ind. lib. 8. tit. 33. l. 4. El azógue.....que se hubiere de llevar à las Indias, y *portear* de unas Provincias à otras, se entregue à personas segúras. Nuñ. Empr. 6. Solo trata de atheso-rar para los gastos de nuevas bulas, de *portear* su recámara y preciosos viages de su persóna y familia.

Portear. Vale tambien dar golpes las puertas y ventánas, ù darlos con ellas. Lat. *Ianuis vel fenestris crepitum facere, vel ipsas jactitare.*

PORTEARSE. v. r. Passarse de una parte à otra: y se dice de las aves. Lat. *Transmeare. Se transferre.* Vall. Cetrer. cap. 19. Engañase mucho, porque vemos claramente que las aves *se portéan* cada año, huyendo de los frios del Invierno y de los calóres del Veráno.

PORTENTO. s. m. Qualquier singularidad ò grandeza, que por su extrañeza ò novedád causa admiración ò terrór, dentro de los límites de la naturaleza. Sale del Latino *Portentum.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Fue terrible el assombro que concibieron los demónios, que con permission divina habian observado estos *portentos.* Sylveir. Machab. Lib. 14. Oct. 20.

El Heroe invicto con la espada buelve,
Por dar fin al mortífero portento,
Tiró, y al mismo instante se resuelve
La forma en humo, la matéria en viento.

PORTENTOSO, SA. adj. Singular, extraño y que por su novedád causa admiracion, terror ò pasmo. Lat. *Portentosus, a, um.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 353. De esta manéra no haré yo mucho en tener por señal *portentósa*, la que oí decir à un Estudiante, passando por Alcalá de Henáres.

PORTEREJO. s. m. Dimin. El portéro de poca suposición. Lat. *Despicabilis janitor.* Barbad. Coron. Plat. 4. Buscarémos al *Porterejo*, que à voacé le ha puesto en esse estádo: y con passarle el cuerpo de una estocada, le passaremos el alma de un mundo à otro.

PORTERIA. s. f. La puerta principál, que en los Conventos y otras Comunidades se tiene para su uso y servicio. En los Palacios y casas principales se llama assi la puerta que tienen destinada para mandarse las mugéres separadamente. Lat. *Cœnobij, vel Collegij Ianua.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 7. Tuvo esta vision en la *Portería* de su Monastério, estando con aquella persóna que ella cuenta. Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Muchas veces comía à la *Porteria* entre los pobres, y con uno de ellos en un mismo plato.

Porteria. Significa tambien el empleo ù oficio de Portéro. Lat. *Ianitoris officium.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 7. Que antecedentemente la divirtiessen, ocupandola en oficios exteriores: y assi lo hacia la Santa, que para esso le había mandado dar la *Porteria.*

PORTERILLO. s. m. Dimin. Lo mismo que Porterejo. Barbad. Coron. Plat. 4. Assi lo executó, y assi lo consiguió, porque el *Porterillo* monázo.....assi como vió à la niña quita pesáres, la dió estrechisimos abrazos.

PORTERO, RA. s. m. y f. La persóna que tiene à su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. Lat. *Ianitor, oris.* Recop. lib. 2. tit. 25. l. 7. Mandamos que los *Portéros* del Consejo, no lleven cosa alguna por recibir peticiones, y por dar la puerta y dexar entrar à los negociantes. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 5. La Santa Madre envió à mandar desde Avila, que la hiciessen *Portéra*, por divertirla con la ocupación.

PORTEZUELA. s. f. Dimin. La puerta pequeña. Lat. *Portula, æ. Valvula, æ.* Hortens. Quar. f. 154. Pero descuidaos con la *portezuéla* de la jaula, y vereis con que sed, como dudosa de su liberación, tropieza al escapar de la prision dorada.

Portezuela. Llaman los Sastres à aquella lista con que cubren la abertura de las faltriquéras. Lat. *Valvula, æ.*

PORTICO. s. m. Cierto género de portál ò sitio cubierto, y fundado sobre colúnas, que se colóca delante de la entrada de los Templos ù otros edificios suntuosos. Es voz Latina *Porticus, us.* Siguenz. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 1. El principál lienzo, y el de mayór adorno es el que llamamos del *Pórtico*, que mira al Poniente, donde está la entrada general para todos. Sylveir. Machab. lib. 14. Oct. 39.

El Sol desde sus pórticos *dorados,*
Con sus rayos al centro dirigidos,
Engendra el oro: Cinthia se retrata
En blancos copos de fulgente plata.

PORTILLO. s. m. La abertura que hai en las murallas, parédes ò tápias. Lat. *Muri aditus, cavum vel ruina.* Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 33. Primero que los golpes las quebrassen, caian desencaxadas de sus lugáres, quedando muchos *portillos* abiertos, por donde la gente de Anníbal se metió mui à su placér. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. Tras esta puerta se abren otros cien *portillos*, por donde se lanza furioso.

Portillo. Por semejanza se dice de otra qualquiera cosa que abre entrada y passo. Lat. *Aditus, us.* Ercill. Arauc. Cant. 3. Oct. 23.

La piquería del Bárbaro calada
A los pocos soldádos atendia;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo *se desvia.*

Portillo. Por extension se llama la mella ò hueco que queda en alguna cosa quebrada:

co-

como plato, escudilla, &c. Lat. *Decurtatio. Diminutio. Cavum, i.*

PORTILLOS. Llaman en algunas Capitales las puertas menos principales, por donde no puede entrar nada que se deba registrar. Lat. *Posticum, i.*

PORTILLO. Metaphoricamente se entiende por qualquier entrada que dexa el descuido para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Aditus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 43. §. 1. Con todas sus fuerzas nos acometió el enemigo, esperando, que por la terribilidad del combáte, descubriria *portillo* por donde se entrasse la Ciudad de nuestra Fé.

PORTO. s. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada, y se conserva en Galicia. Fuer. Juzg. lib. 11. tit. 3. l. 2. Si los Mercadóres de ultra *portos* hán dalgun pleito entre sí, nengun Juiz de nostra tierra los debe judgar.

PORTÓN. (Portón) s. m. La segunda puerta grande, que divide el zaguán de lo demás de la casa. Lat. *Porta decumána vel magna.*

PORVIDA. s. f. Juramento ò blasphémia que se dice jurando por la vida de Dios ù de sus Santos. Lat. *Per Deum vivum. Vivit Dominus.* M. Leon, Obr. Poet. pl. 306.

Reniegos echa que es plaga:
Pues quitenle aquella daga,
no sea que eche porvidas.

POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbiál En pos, que vale lo mismo que Despues, ù detrás. Es tomado del Latino *Post.* B. Ciud. R. Epist. 76. E Gomez Carrillo, que era su guarda, fué en *pos* dél; mas no lo alcanzó. Pant. part. 2. Rom. 4.

Despertad hola, que viene,
con su lacayuelo en pos,
nuestro Médico y su mula,
sus guantes y fortijón.

POSAS. s. f. Los clamóres que se dán con las campánas por los difuntos, para traher à la memoria el acordarse de ellos, y encomendarlos à Dios. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro; pero ya no tiene uso. Lat. *Campanarum mortualia.*

Posas. Se llaman el dia de oy las parádas que hace el Clero, quando se lleva à enterrar el cadaver, para cantar el responso. Lat. *Stationes pro piacularibus precibus canendis pro defunctis.* Recop. de Ind. lib. 1. tit. 18. l. 10. Otrosí, remedien el grande exceso à que han llegado los derechos que los Curas llevan à los Indios, por lo que llaman *posas* en los entierros.

Posas. Se llaman tambien las assentaderas ò nalgas. Lat. *Sedes, ium.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. Válate el diablo por modo de desencantar! Yo no sé qué tienen que ver mis *posas* con los encantos.

POSADA. s. f. La casa propria de cada uno, donde habita ò mora. Lat. *Habitationis domus. Habitaculum.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 6. Y entre tanto que esto se vé, tenedlo recluso en vuestra *posáda.* Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 12.

Passa adelante con el carro ardiente,
Y à la posáda *de Chiron camina,*
Quando el Centáuro los caballos siente,
Indicio de que Apólo se avecina.

Posada. Se llama tambien la casa donde por su dinéro se recibe y hospeda la gente. Lat. *Hospitium. Diversorium.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Todas las *posádas* estaban tomadas, y assi fué forzada à retirarse à un establo fuera de Belén.

Posadas. En Palacio y casas de los Señores se llaman los quartos destinados à la habitacion de la familia de mugéres. Lat. *Habitaculum, i.*

Posada. Se llama tambien el estuche compuesto de cuchara, tenedór y cuchillo, que se lleva en la faltriquéra quando se vá de camino, para conveniencia en las posádas. Lat. *Theca tocleare, cultello, & furcillâ instructa.*

Mas acá hai *posáda.* Phrase con que se moteja à alguno, que exagéra ò sube de punto alguna cosa. Lat. *Longè ante sistere debes.*

POSADERAS. s. f. Lo mismo que Assentadéras ò nalgas. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35.

Se dé tres mil azotes y trecientos,
En ambas sus valientes posadéras,
Al aire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.

POSADERO. s. m. El que tiene casa de posádas y hospeda en ella à los que se lo pagan. Lat. *Hospitij meritorij præfectus.*

Posadero. Se llama tambien cierta especie de asiento, que se hace de espadaña ù de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, capaz de poder sentarse en él; y de que se sirven comunmente en el Reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sedile, is.*

POSADOR. s. m. Lo mismo que Aposentadór. Es voz antiquada. Recop. lib. 5. tit. 20. l. 2. Mandó el Rey à sus *Posadóres* y à otro qualquier *Posadór*, que no dén ni repartan posádas en las casas que moraren los Monedéros.

POSAR. v. n. Alojarse ù hospedarse en alguna posáda ò casa particulár. Lat. *Diversari. Hospitari. Divertere.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Salidos de la Iglesia, fuese Carlo Magno à *posar* dentro de la Ciudad. Puent. Conven. lib. 2. cap. 10. §. 1. *Posó* en casa de Pancracio, Varon sabio, y Obispo de la misma Ciudad.

Posar. Vale tambien descansar, assentarse ò reposar. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sedere.*

Posar. Significa baxarse el ave de caza, y ponerse en el suelo. Lat. *Sedere.* Ayal. Cetrer. f. 16. Et desque el falcón *posáre* en el suelo, vé à él mui quedo fablandole mansamente.

Posar. Vale assimismo soltar la carga que se trahe acuestas, para descansar ù tomar aliento. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro, y en él es verbo activo. Lat. *Deponere. Ponere.*

POSADO, DA. part. pass. del verbo Posar en sus acepciones. Lat. *Positus. Sedens.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 9. Subió en un lugár que el-

estaba sobre Alexandre, que *posádo* descansaba, y echóle una lanza.

Posado. En lo antiguo se tomaba por difunto. Amad. lib.4. cap.31. Los *posádos*, es sin remedio para lo presente.

POSAVERGAS. f. f. Term. naut. Cierta especie de palos largos de pino de Flandes, que antiguamente llevaban los navíos, los quales eran de una verga mayor ù de trinquéte, y llevaban formado en una cabeza el penól de verga, y en la otra el de masteléro. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali nautici.*

POSDATA. f. f. La cláusula ò capítulo que se añade à la carta, ya escrita y puesta la fecha ù data: de cuya voz se compone antepuesta la preposicion *Post*, por cuya razón algunos escriben Postdata. Lat. *Post datas litteras.* Palaf. Nota à la Cart.3. de Sant.Ter. num.18. En la *posdata* desta Carta se adviérte, que no pudiendo la Santa tolerar sus alabanzas, le pide à este Prelado que modére los sobrescritos.

POSICION. f. f. Lo mismo que Postúra ò situacion de alguna cosa. Sale del Latino *Positio*, que significa esto mismo. Manr. Quar. Serm. 19. §.9. De suerte que en quantas *posiciónes* son posibles, no se hallará ninguna en que esté un hombre mas despegado de la tierra, que lo estaba Jacób quando luchaba.

Posición. Vale tambien el acto de poner. Lat. *Positio.* Veneg. Agon. Punt.6. cap.13. Comun escuela de los Dialécticos es, que la *posición* ò aplicacion del exemplo es la quarta y última especie con que se conoce y entiende lo ignoto y dificil de ser entendido.

Posición. Es la demanda del actór, ò excepciones, assi del actór, como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actór, poniendole por particular ò artículos, desmembrando y poniendo cada razón por sí. Hug. Celf. Repert. Lat. *Positio*, vel *Interrogatio.* Recop. lib.4. tit.7. l.1. Mandamos que cada una de las partes responda à las *posiciónes*, por palabra de niego ò confiesso, ò le creo, ò no la creo.

Posición. Se suele tomar tambien por suposicion: y assi se dice en la Arithmética, La regla de falsa posición. Lat. *Positio.*

Posición. Vale tambien postúra ù disposicion: y assi se consideran las diversas posiciónes de la Esphéra entre los Geógraphos. Lat. *Positio, onis.*

POSITIVAMENTE. adv. de modo. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Re ipsa. Re vera.* Manr. Quar. Serm.2. §.2. No solamente no me hacen bien; sino que *positivamente* me hácen mal. Sart. P.Suar. lib.3.cap. 4. Por esso insistió siempre el P. Suarez, en que se definiesse *positivamente* la verdad ò falsedad de lo que habia escrito.

POSITIVO, VA. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. Sale del Latino *Positivus.* Lat. *Certus. Verus, a, um. Ratus, a, um.* Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 12. Perseverar en essa misma obra y hacer *positivas* diligencias, para no carecer de nuevas ocasiones de exercitarse en ella. Mond. Dissert.2. cap. 5. num. 23. Dexan mas constante la asseveración precedente las noticias *positivas* del tiempo en que floreció el segundo Dionysio Francés.

Positivo. En la Gramática es el nombre adjetivo, cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni diminución. Lat. *Nomen positivum.* Paton, Gram. f.169. Los tres grados de nombres *positivos*, comparativos y superlativos, los hai en cierta manéra.

Positivo. En la Lógica vale lo mismo que afirmativo, à contrapolicion del negativo. Lat. *Affirmativus. Assertivus. Positivus.*

De *positivo.* Modo adverb. que vale ciertamente, sin duda. Lat. *Re ipsa. Re vera. Absque dubio.*

POSITO. f. m. La casa en que se guarda la cantidád de trigo, que en las Ciudades, Villas y Lugáres se tiene de repuesto y prevencion, para usar dél en tiempo de necesidád y carestía. Lat. *Horreum repositorum.* Recop. de Ind. lib.4. tit.13. l.11. Ordenamos que de los *Pósitos* de las Ciudades y Poblaciones, no se puedan sacar mantenimientos en ninguna cantidád. Bobad. Polit. lib.3. cap.3. num.27. Para evitar molestias, y assegurar la provision del trigo, es congruentíssimo remedio el de los *Pósitos* y Alholíes públicos.

POSITURA. (Positúra) f. f. Lo mismo que Postúra. Es voz puramente Latina *Positura.*

Positura. Se toma tambien por estado ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status. Ordo, nis.*

POSO. f. m. El assiento, heces ò superfluidád que dexan las cosas líquidas en las vasijas en que estan. Lat. *Sedimentum, i. Fex, cis.*

Poso. Significa tambien descanso, quietud y repóso. En este sentido ya no tiene uso, sino entre la gente rústica. Lat. *Quies, tis.* Cerv. Quix.tom.2. cap.21. El Cura tierno y lloroso, los echó la bendición, y pidió al Cielo diesse buen *poso* al alma del nuevo desposado.

POSON. f.m. Lo mismo que Posadéro, en el sentido de assiento. Lat. *Sedes* vel *Sedile.* Quev. Orland.Cant.1.

Huvo escaños, banquétas, bancos, sillas,
Posónes *y silletas de costillas.*

POSPELO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial A pospélo, que significa lo mismo que contrapelo. Trahenle Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pilo adverso.*

A *pospélo.* Significa tambien impertinentemente, fuera de propósito y sazón. Lat. *Præpostere.* Sold. Pind. lib.1. §.13. Yo confio que se conocerá mi buen propósito, y que el lectór verá que no es mui fuera de él, ni aun *à pospélo* el caso que le ofrezco.

POSPIERNA. f. f. La parte del animál que vá desde la corva al quadril. Llámase mas comunmente muslo. Lat. *Cruris pars postica.* Argot. Mont. cap. 27. Hallan los lebréles agarrados de las orejas, y los ventóres de las *pospiernas*, ò donde mejor pueden. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap.25. Halla-

llaron que el uno dellos trahía en una *pospierna* una gota de sangre, y lo llevaron à un Albeitar que lo curasse.

POSPONER. v. a. Poner ò colocar alguna cosa despues de otra, ò en inferiór lugár. Sale del Latino *Postponere*, que significa lo mismo y tiene la anomalía misma que el verbo Poner. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 5. E assi anteponen la edat que deben *posponer*, è costriñen la edat à venir à lo que non debe. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Posponiendo* otro qualquiera temór y trabájo al cumplimiento de la Divina Ley.

POSPUESTO, TA. part. pass. del verbo Posponer. Lo assi puesto ù colocado despues de otra cosa. Lat. *Postpositus, a, um.* Oña. Posttrim. lib. 2. cap. 2. Disc. 1. Luego que huvo pecado, y se desconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que *pospuesta* la amistad y paz, escogió con Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldádos. Fuenm. S. Pio V. f. 16. Pero él, *pospuesto* todo miedo, dixo libremente su parecer.

POSSEEDOR. s. m. El que tiene la posseesión de alguna cosa. Sale del Latino *Possessor*. Recop. lib. 5. tit. 7. l. 9. En caso que algun *possseedór* de mayorazgo falleciere, y el que pretende ser llamado al tal mayorazgo tomó la posseesión de él. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. de la Penitenc. Este dolór dichosísimo, en un instante nos puede mudar de esclavos del demónio, en hijos de Dios y *possseedores* de una eterna gloria.

Tercero *possseedór*. Se entiende en los juicios executivos el que possee alguna cosa cierta y particulár, habida de aquel contra quien se litíga por título singulár: como de compra, donacion ù otro semejante. Lat. *Tertius possessor*. Bolañ. Cur. Philip. part. 2. §. 11. num. 1. *Tercéro possseedór* es el que no es heredero ni sucessór universal en todo, quota ò parte de los bienes del contra quien principalmente ha lugár la execución, sino singulár sucessor suyo en cosa cierta y particular.

POSSEER. v. a. Tener en su poder alguna cosa. Sale del Latino *Possidere*. Recop. lib. 5. tit. 7. l. 7. De manéra que los dos mayorazgos, siendo, como diximos, el uno de ellos de dos cuentos de renta ò dende arriba, no concurran en una persóna, ni los pueda uno tener ni *posseer*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28. La qual sola en el mundo, segun Plinio escribe, *possseyó* esta grandeza.

Posseer. Translaticiamente vale saber con perfección alguna cosa: como Lengua, Facultád, &c. Lat. *Possidere. Callere.*

POSSEIDO, DA. part. pass. del verbo Posseer en sus acepciones. Lat. *Possessus, a, um.* Abarc. Annal. R. D. Al. III. cap. 1. num. 4. Seguiase la conquista de Menorca (una de las tres Baleáres) *posseída* y poblada de los Moros. Villam. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 91.

Symbolo de firméza su mudanza,
Nuevos mysterios flébiles previene,
En la gloria que llora por perdida,
Mas alcanzada y menos posseída.

Posseido. Por semejanza se dice del que executa acciones furiosas ò malas. Lat. *Velut à diabolo possessus.*

POSSESSO, SA. Segundo part. del verb. Posseer que se aplica à el sugeto que tiene los espíritus malignos dentro del cuerpo. Dícese tambien posseído. Lat. *Possessus.*

Pagar el *possesso*. Dar algun agassájo à los amígos, para celebrar la entrada en algun nuevo empléo. Lat. *Pro ingressu in officij possessionem strenam amicis elargire.*

POSSESSION. s. f. El acto de posseer ò tener alguna cosa corporál, con ánimo de tenerla para sí, ò para otro: y por extension se dice tambien de las cosas incorporáles, las quales propriamente no se posseen. Lat. *Possessio, onis.* Part. 8. tit. 2. l. 27. E *possesión* tanto quiere decir como tenéncia. Hug. Cels. Repert. en esta palabra *possesión* es tenencia derecha, que alguno hoviere en las cosas corporáles, con ayuda del cuerpo y del entendimiento.

Possessión. Se toma tambien por la misma cosa posseída: y assi del que tiene muchos bienes, raíces ò immobles, se dice que tiene muchas posseesiónes. Lat. *Bona possessa. Possessio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santa Gudula. Ofreció à la Virgen ricos ornamentos, para el servicio de su altár, y le aplicó algunas *possesiónes* y rentas.

Possessión. Se llama assimismo la existencia de los espíritus malignos en el cuerpo humáno. Lat. *Possessio hominis ab spiritibus malignis.*

Possessión civil. La que alguno tiene con justa causa y buena fé, y con ánimo y creencia de señor: y esta posseesion civil siempre es justa, y se contrapone à la natural en quanto esta, ò no es justa, ò no tiene los efectos del derécho. Lat. *Possessio civilis.* Hug. Cels. Repert. en la voz Posseesión. Pero porque él la tiene en el entendimiento y en la voluntád, valdrá tanto como si estuviesse en ella por sí mismo: y dícese la tal *Possesión civil.*

Possessión clandestina. La que se toma ò tiene furtiva ù ocultamente. Lat. *Possessio clandestina.*

Possessión de buena fe. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa, por la qual se transfiere el domínio. Lat. *Bona fidei possessio.*

Possessión de mala fe. La detentación de la cosa ajéna conocida como tal, ò con duda posítiva de serlo, y sin colór ni título para posseerla. Lat. *Malæ fidei possessio.*

Possessión natural. La real aprehension ò tenéncia de alguna cosa corporál, ò la posseesión destituida de los efectos de derecho. Lat. *Naturalis vel corporalis possessio.*

Possessión violenta. La detentación de alguna cosa immoble, de cuya posseesion fue violentamente arrojado ò impedido para su recobro el que la tenía. Lat. *Possessio rei immobilis violenter retentæ vel adquisitæ.*

Dar *possesión*. Poner à alguno, ò real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere posseer, ò à la vista de ella, ò entregandole algun instrumento, en señal de que se transfie-

re la posseſsión: como las llaves de una casa ù de un granéro: y en las cosas incorporales, es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonéte al Beneficiado, sentar en la silla del Choro al Prebendado, entregar el bastón al General, y assi otras cosas. Lat. *In possessionem inferre, vel statuere.*

POSSESSIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la posseſsión ò la incluye, como acto possessionál. Lat. *Possessionalis, e.*

POSSESSIVO. adj. term. de Gramatica. Epithéto que se dá à los pronombres que denotan posseſsión ù dominio, en comun ò en particulár: como Mio, Tuyo, Suyo, &c. y los nombres adjetívos que se forman de los substantívos; como de Antonio Antoniano, de Espáña Españól, por los quales entendemos alguna cosa de Antonio ù de Espáña, &c. Lat. *Nomen possessivum.*

POSSESSOR. ſ. m. Lo mismo que Poſſeedór. Es voz puramente Latina *Possessor.* B. MEND. Polit.lib.5.cap.4. Nuestro Pueblo, defendiendo à los amigos, se ha hecho yá señor y *possessor* del universo.

POSSESSORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à posseſsión: y assi se dicen juicios, entredichos, y remedios possessorios los litígios que se siguen en orden à tomar, retener ò recobrar la posseſsion. Lat. *Possessorius, a, um.* SOLORZ. Polit.lib.3. cap.31. Y competen por nuestras encomiendas todos los remédios *possessorios*, que para los feudos junta y examina Rosentál. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §.27. num.4. Porque en este caso al heredéro, respecto de sí mismo, no le compete el remedio *possessório.*

POSSIBILIDAD. ſ. f. Capacidad ò no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ò existir. Lat. *Possibilitas, atis.* PALMYR. Estud. del Aldea, pl.20. Todavia te quiero advertir, que si tienes *possibilidád* huigas de la Aldéa, y te entres en Universidád, donde tratando con muchos doctos seas uno dellos. ABRIL, Epist. lib.9. Epist.4. En lo que toca à la *possibilidád* de las cosas, te hago saber que soi de la opinión de Diodóro.

POSSIBILIDAD. Se toma tambien por los medios, caudál ò hacienda de alguno. Lat. *Facultas. Copia, æ.* MARM. Descripc.lib.1.cap.32. Quando llega algun forastéro à sus aduáres, le regalan y dan de comer graciosamente: porque à esto llega su *possibilidád*, y no mas.

POSSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer posible alguna cosa dificultosa y árdua. Lat. *Possibile vel factibile aliquid reddere.* BRAV. Benedict. Cant.5. Oct.4.

Vence enormes chimeras invencibles,
Como otro singular Belerophonte,
Posibilita *cosas imposibles,*
Haciendo valle al entonado monte.

POSSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ser ò suceder, lo que se puede executar. Lat. *Possibilis, e.* AMBR. MOR. lib.8. cap.23. Los que estaban en conversacion con él, le preguntaron si sería *posſible* que en aquel Lugarejo huviesse alguna ambicion y deseo de mandar?

POSSIBLE. Usado como substantivo, se toma por los bienes, rentas ò medios que alguno posſee ò goza: y assi se dice, Mis posſibles no alcanzan à esso. Serviré à V.m. con mis posſibles. Lat. *Facultates. Vires.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 10. Llevando cada uno consigo conforme à su *posſible*, oro, vestidos y otras cosas. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap.4. Ni puede parecer decentemente quien tiene opinión de algun caudál, menos que con criados vestidos de libreas, mas ò menos, conforme tiene cada uno el *posſible.*

Es *posſible!* Phrase con que se explica la extrañeza y admiracion que causa alguna cosa extraordinaria. Y tambien se usa de ella para reprehender ò afear algun delito ò cosa mal hecha. Lat. *Et hoc equidem est, vel ita ne verò est.* SART. P.Suar. lib.1.cap.7. *Es posſible* que habiendome hasta aqui fiado tu corazón, has podido disimularme estos secretos? *Es posſible* que diste lugar à semejante resolucion, sin admitirme à mi por Consejéro?

Hacer lo *posſible*, ù todo lo *posſible.* Phrase que vale no omitir circunstancia ni diligencia alguna, para el logro de lo que se intenta ò se encarga. Lat. *Facere quantum per se fieterit. Toto labore eniti, vel contendere.*

No ser *posſible.* Phrase con que se pondéra la dificultad de executar alguna cosa, ù de conceder lo que se pide. Lat. *Minimè est in me, vel hoc fieri potest.*

POSTA. ſ. f. Los caballos que están prevenidos ò apostados en los caminos, à distancia de dos ò tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte à otra. Covarr. dice se llamaron assi por estar expuestos à quien los necesíta. Lat. *Veredus, i.* MARM. Descripc.lib.1. cap.23. Los Africanos de Libya acostumbran caminar en estos camellos, y los tienen como *postas*, para quando se les ofrece alguna necesidad de largo camino.

POSTA. Se llama tambien la casa ò Lugár adonde están las postas. Lat. *Veredorum stabulum.* RECOP. DE IND. lib.9. tit. 7. l. 2. Ha de tener el Correo mayor *postas* mui proveidas de mui buenos caballos, bien tratados y con buenos aderézos.

POSTA. Se llama assimismo la distancia que hai de una posta à otra. Lat. *Spatium quod veredo decurritur*, vel *Veredi decursio.*

POSTA. Se llama tambien la persona que corre y vá por la posta à alguna diligencia. Lat. *Veredarius, ij.* NAVARR. Man. cap.16. num.6. Y lo mismo respondimos Nos à un *Posta*, que sin se apear è ir à pié, no podia impedir esta pasión.

POSTA. Se toma assimismo por tajada ò pedazo de carne, pescádo ù otra cosa. Lat. *Frustum, i. Segmen, nis. Trunculus, i.* ACOST. Hist. Ind. lib.3. cap.17. En el colór y sabor no parecian sino tajadas de ternéra, y en parte de perníl, las *postas* deste pescádo. ALFAR. part.2.lib.2.cap. 4. Quando se caia la casa, y no se hallaba que comer, à lo menos una mui bella *posta* de ternéra no nos podia faltar.

POSTA. Bala pequeña de plomo, algo mayor que los perdigones, que sirve de municion para cargar las armas de fuego. Lat. *Plumbeus scrupulus, i.* FUENM. S. Pio V. f. 115. Entró el apóstata y disparó un arcabúz, con una bala y muchas *postas* pequeñas.

POSTA. Se llama en la Milicia la centinéla que se pone de noche, fixa en algun puesto ù sitio, para guardarle. Lat. *Stativus excubitor, vel Miles.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 30. No se cansan con centinélas ni con *postas*, ni se oye de noche en todo el exército, sino algunos relinchos de los caballos.

POSTA. Se llama en los juegos de envite la porcion de dinéro que se envída y pone sobre la tabla. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Numorum sponsio in ludo.*

POSTA. En la Germanía significa Alguacil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitor, oris.*

Maestro de *postas*. La persona à cuyo cuidado y en cuya casa están las postas ò caballos de posta para los que la corren. Lat. *Veredorum Magister, Praefectus.*

Por la *posta*. Modo adverb. con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamente se explica la prissa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Citissimè. Valde velociter.* MANR. Quar. Serm. 19. §. 4. Vuestra suma gravedád, vuestra mesúra es posible que ha de andar esta noche *por la posta*? SOLD. PIND. lib. 1. §. 1. Recobrandose en las perdídas fuerzas, no solo mejoró *por la posta*, mas dentro de quince dias se halló fuera de riesgo.

POSTAR. v. a. Lo mismo que Apostar, en sentido de Guerra.

POSTE. s. m. La colúna ò pilar de piedra, madéra ù metál, que sirve para sostener algun edificio. Sale del Latino *Postis*. Lat. *Columna, æ. Tibicen, inis. Sublicium, ij.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Saquéle debaxo de los portáles, y llevélo derecho de un pilár ò *poste* de piedra que en la plaza estaba. FERRER. Hist. Esp. Año 1207. num. 5. A el Infante de Navarra D. Fernando, corriendo en Tudéla, en una fiesta de cañas ò sortija, le arrojó el caballo contra un *poste*.

POSTE. Se llama tambien la mortificacion que en los Colegios se dá à los nuevos Colegiales, poniendolos en un lugár señalado, de pié derecho, algunas horas. Lat. *Ad columnam statio, vel aliter.*

Asistir al *poste*. En las Universidades es ponerse el Cathedrático, despues de baxar de la Cáthedra, à esperar, por cierto tiempo, si à los discípulos se les ofrecen algunas dificultades sobre lo que han oido leer, para desatarselas. Lat. *Stare ad interrogata.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 13. Tenia grande aprecio del ingenio y agudeza de Francisco, confessando llanamente, que quando *asistía al poste*, le ponian en cuidado sus réplicas.

Oler el *poste*. Phrase que significa prevenir con anticipacion algun engaño ù riesgo, y evitarle con disimulo. Lat. *Dolum vel insidias praesentire, vel praecavere.* QUEV. Cuent. La hija que *olió el poste*, y hendía un cabello en el aire, escurrió la bola, temiendo que el Padre la menearia el zarzo.

POSTEAR. v. a. Lo mismo que correr la posta, ò hacer galopear al caballo, como el que corre la posta. Lat. *Veredo currere.*

POSTELEROS. s. m. Term. naut. Unos pedázos corvos de palo, que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnicion del costádo del navío, y sirven para mayor sujecion de dicha mesa, y que con el balance no padezca. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Recurvi pali in latere navis affixi.*

POSTEMA. Vease Apostéma.

POSTEMERO. s. m. Instrumento de Cirugía, que es como una lancéta grande, que sirve para abrir las apostémas. Lat. *Scalpellus maior ad apostemata diffecanda, vel aperienda.*

POSTERGAR. v. a. Dexar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugár que debe ocupar, ò en el tiempo en que habia de tener su efecto. Fórmase la voz de las Latinas *Post* y *tergum*, como significando dexar à las espaldas. Lat. *Postergare. Posthabere.*

POSTERGADO, DA. part. pass. del verbo Postergar. Lo assi atrasado. Lat. *Posthabitus.*

POSTERIDAD. s. f. La descendencia ò generacion venidéra. Es voz Latina *Posteritas.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro. Quando Dios prometió à Abrahán que le daria la tierra de Canaán, se entiende que la daría à sus hijos y nietos y toda su *posteridád.* BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 10.

No perdonaba el rico caballero
De su posteridád *la confianza.*

POSTERIOR. adj. de una term. Lo que fué ò viene despues, ò queda detrás de otra cosa. Es voz Latina *Posterior, is.* MOND. Differt. 4. cap. 3. num. 6. Segun parece del Concilio Carthaginés, con cuya autoridad lo comprueba, y de otros muchos Cánones antecedentes y *posteriores.*

Parte *posteriór*. Se llama en estilo culto la parte por donde el animál expele los excrementos. Lat. *Posterior pars.*

POSTERIORMENTE. adv. de modo. Ultimamente, despues. Lat. *Posteriùs.*

POSTETA. s. f. Term. de Imprenta. El agregado ù conjunto de pliegos de papél, que los Impressores meten unos dentro de otros, para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertexta.*

POSTHUMO, MA. adj. Lo que sale à luz despues de la muerte de su dueño: y assi se llama Hijo pósthumo el que nace despues de la muerte de su padre: y Obras pósthumas las que se imprimen despues de la muerte de su Autór. Viene del Latino *Posthumus.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Su fiereza passa mas allá de la muerte, ensangrentandose en la fama *pósthuma* de los grandes Varónes. PALOM. Vid. de Pint. pl. 287. En cuyo reconocimiento le hizo dicho Padre Maestro al Griego un célebre sonéto, que oy se registra en sus obras

póſthumas, intituladas Obras de D. Felix de Arteaga.

POSTIGO. ſ. m. La puerta pequeña que ordinariamente eſtá colocada en ſitio excuſado de la caſa. Lat. *Poſticum, i.* vel *Poſtica, æ.* Pellic. Argen. part. 1. lib. 2. f. 95. Si ſe lograbá el engaño, conducitía con pocos à Melcandro y à Argenis, como para mirar las pintúras de buril y pincél, à lo mas eſcondido de la caſa, y los enviaría por el *poſtigo*, para con brevedad entregallos à Licógenes.

Postigo. Se llama tambien la puerta que eſtá fabricada en una pieza, ſin tener diviſion, ni mas que una hoja, la qual ſe aſſegura con llave, cerrojo, picaporte, &c. Lat. *Porta, æ. Oſtium, ij.*

Postigos. Se llaman aſsimiſmo las diviſiones, ò partes de que ſe componen las ventánas ò puertas. Lat. *Oſtiolum, i.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53. cap. 128. El Maeſtre eſtaba armado de todo arnés, encima de un caballo encubertado à la brida, è la puerta principál de ſu poſáda cerrada, y el *poſtigo* abierto.

POSTIGUILLO. ſ. m. Dimin. El poſtígo pequeño. Lat. *Poſticulum, i.* Sold. Pind. lib. 2. §. 4. Mientras mi dama partió à eſcuchar lo que ſer podria, abrí, con la llave que me dió, un *poſtiguillo* que baxaba por unos caracóles haſta una cochéra.

POSTILA. ſ. f. La nota ù adicion que ſe pone en la margen de los libros, para interpretacion ò iluſtracion del texto, ò para ſuplemento de lo que le faltaba. Es voz Latina *Poſtilla, æ*, y algunos eſcriben Poſtilla. Guardiol. Nobl. cap. 7. Eſcribió muchas obras, en eſpecial el libro que ſe llama Eſcrutínio de las Eſcrituras, que es de gran volumen, y las adiciones à la *poſtíla* de Nicolao de Lyra ſobre la Biblia. Corn. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 7. Eſcribió *poſtillas* ſobre la Sagrada Eſcritura, ſobre el Géneſis à la letra, comentó à los quatro Evangeliſtas, y las Epiſtolas de S. Pablo.

POSTILACION. ſ. f. La accion de poſtilar. Lat. *Poſtillatio, onis.*

POSTILAR. Veaſe Apoſtillar.

POSTILLA. ſ. f. La coſtra que ſe cria en las llagas ò granos, quando ſe van ſecando. Sale del Latino *Puſtula.* En lo antiguo ſe decia Poſtiella. C. Lucan. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua, que eſtaba llena de podre y de las *poſtillas*, que le ſalian de las llagas. Brav. Benedict. Cant. 16. Oct. 49.

Libertando del mal, lepra y poſtillas
Los deſcubiertos hueſſos y ternillas.

POSTILLON. ſ. m. El mozo que vá acaballo, delante de los que corren la poſta, para guiarlos y enſeñarlos el camíno: el qual ſolo corre deſde una poſta à otra, y ſe vuelve à traher los caballos. Lat. *Veredarius famulus.* Calvet. Viag. f. 71. Entró un corréo, con un *poſtillón* ò guia delante, tocando ſu cornéta, con una maléta à las ancas del caballo. Sylvest. Proſerp. Cant. 3. Oct. 24.

Plutón manda à unos diablos poſtillónes,
Traher de ſu pais con gran preſtéza,
Vitela à los de Italia, y macarrónes,
Mantéca à los de Flandes, y cervéza.

Postillón. Se llama tambien el rocin flaco y trotón. Lat. *Caballus, i.*

POSTILLOSO, SA. adj. Lo que tiene poſtillas. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Puſtuloſus, a, um.*

POSTIZO, ZA. adj. Lo que no es naturál ni proprio, ſino agregado, imitado ù fingído, ò ſobrepueſto. Lat. *Adſcititius. Subditicius, a, um.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. Porque como el miſmo Bernardo dice, no le es nombre *poſtizo*, ſino nafcido nombre. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 393. El Gitáno tuvo maña de hurtar al Labradór el aſno que le habia vendido, y al miſmo inſtante le quitó la cola *poſtiza*, y quedó con la ſuya pelada.

POSTLIMINIO. ſ. m. Ficción del Derecho Romano, por la qual los que en la guerra quedaban hechos priſioneros de los enemigos, en reſtituyendoſe à la Ciudád, ſe reintegraban en los derechos de Ciudadános (de que en aquel interin no gozaban) como ſi nunca huvieſſen faltado de la Ciudad, continuandoſe en la conſideracion legál el inſtante antes de la priſión, con el inſtante de la libertád, de donde ſe dixo Poſtlimínio, como junta de límites, de las voces Latinas *Poſt* y *Limen.* Lat. *Poſtliminium, ij.* Hern. Eneid. lib. 7. f. 154.

Que Dárdano aquí tuvo nacimiento,
Y poſtlimínio *vuelve al proprio aſsiento.*

POSTMERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à la tarde, ò que es deſpues de medio dia. Lat. *Poſtmeridianus, a, um.* Quev. Fort. Las quatro ſon ni mas ni menos, que ahora acabo de dorar la quarta ſombra *poſtmeridiána* de las naríces de los relóxes de Sol.

POSTOR. ſ. m. Lo miſmo que Ponedór. Uſaſe mas freqüentemente en las rentas, obligaciones y almonédas.

POSTRACION. ſ. f. La accion de poſtrarſe ò humillarſe. Lat. *Corporis ad terram ſubmiſio, vel abjectio, vel reclinatio.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 16. Con que ſe convence de camino la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, genuflexiones y *poſtraciónes* que ſe acoſtumbran en los Choros de las Religiones. Esquil. Nap. Cant. 9. Oct. 12.

Cortés y alegre la diſculpa admite
De aquella tan forzoſa inadvertencia,
Y con debida poſtración *repite*
Palabras de humildad y reverencia.

POSTRADOR. ſ. m. El que poſtra. Lat. *Proſternator. Everſor.*

Postradór. Se llama tambien la tarima baxa de madéra, que ſe pone al pié de la ſilla en el Choro, para que el Religioſo ſe poſtre ſobre ella. Lat. *Reclinatorium, ij.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Un poco apartado de las ſillas (del Choro) por todas treinta y quatro, eſtán unos *poſtradóres* del miſmo material.

POSTRAR. v. a. Rendir, humillar ù derribar alguna coſa. Lat. *Subjicere. Submittere. Proſternere. Evertere.* Corr. Argen. lib. 2. f. 66.

Y no imagines que el ardór remiſſo
De las iras mitigan los temóres:
Porque aun no poſtra *envuelto en la ceniza*
De nueſtras llamas todo tu Palacio.

POSTRAR. Significa tambien enflaquecer, debilitar, quitar el vigór y fuerzas à alguno. Lat. *Debilitare. Conficere.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Joſeph de Calatayúd. El qual ofreció haſta el dia que la última enfermedad le *poſtró* en la cama.

POSTRARSE. v. r. Hincarſe de rodillas, humillandoſe por tierra, ponerſe à los pies de otro en ſeñal de reſpéto, veneración ò ruego. Lat. *Terræ ſe proſternere. In genua ſe devolvere.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Llegado Chriſto nueſtro Señor al lugár de ſu oración, hincó ambas rodillas y *poſtróſe*, pegando el roſtro con la tierra.

POSTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Poſtrar en ſus acepciones. Lat. *Proſtratus. Subjectus. Everſus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Otras veces oraba en pié; pero eſta vez, como eſtaba en aflicción del ánimo, oró de rodillas, *poſtrado* y coſido con la tierra. LOP. Rim. Sacr. f. 1.

Quando me paro à contemplar mi eſtádo,
Hallo, ay de mi! à la razón poſtrada.

POSTRE. adj. Lo miſmo que Poſtréro.

POSTRES. Se llaman las frutas, dulces y otras coſas, que ſe ſirven al fin de las comídas ò banquétes. Lat. *Bellaria, orum.* PALAF. Direcc. Paſtor. part. 3. cap. 6. §. 3. Si es la comída al Cabildo entéro, ò Príncipe ſeglár, podrá componer la comída de tres géneros de principios y otros de *poſtres*, y haſta cinco à ſeis platos y no mas. QUEV. Muſ. 5. Xac. 7.

Alguaciles y Corchétes
nos acedaron los poſtres,
llevandome à digerillos
à la trox de los buſcónes.

A la *poſtre*. Modo adverb. que ſignifica A lo último, al fin. Lat. *Poſtremò.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 29. num. 12. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermána la ſeñora Doña Juana: que aunque *à la poſtre*, no lo eſtá en mi voluntad.

A puto el *poſtre*. Phraſe adverb. con que ſe explica la forma de huir con prieſſa, aceleradamente, y con precipitación. Es modo de hablar vulgár. Lat. *Infamis habeatur poſtremus.* QUEV. Fort. Dióles licencia, y hartos y contentos ſe afufaron, eſcurriendo la bola *à puto el poſtre*. JACINT. POL. pl. 213.

A puto el poſtre *Apólo la ſeguia,*
Y à voces la decia:
Detente fugitiva de mis ojos,
Mira que vas deſcalza y hai abrójos.

Por fin y *poſtre*. Veaſe Fin.

POSTRER. adj. Lo miſmo que Poſtréro. Uſaſe ſiempre antepueſto à los nombres con quien ſe junta. FUENM. S. Pio V. f. 122. En eſta Isla en el *poſtrer* mediterráneo, de las mayores, y à ninguna menor en la fertilidád. VILLAM. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 98.

Quando mi queja en tu poſtrer *mudanza*
Te ſigue Daphne, mas laurél te alcanza.

POSTRERAMENTE. adv. de modo. Ultimamente, à la poſtre. Lat. *Poſtremùm.* ZURIT. Annal. lib. 2. cap. 71. El Rey confirmó la monéda Jaquéſa, que *poſtreramente* ſe había labrado en tiempo del Rey D. Pedro ſu padre.

POSTRERO, RA. adj. Lo que es último en orden. Sale del Latino. *Poſtremus.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 36. Paſſaron ſetenta leguas de aquella parte del cabo que llaman de Nun, que era lo *poſtréro* y mas largo que entonces ſe navegaba. GIL GONZ. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 9. Dieronle ſus Religioſas ſepoltura, deſpues de haber venerado ſu cuerpo, como de Santa, no ceſſando haſta la hora *poſtréra* de beſar ſus pies.

POSTRIMERAMENTE. adv. de modo. Ultima y finalmente, à la poſtre. FUER. JUZG. lib. 12. tit. 2. l. 15. Por quebrantar la perfidia de los Judios conviene entender eſta ley *poſtrimeramente*. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 13. *Poſtrimeramente* enviaron al Obiſpo de Giróna, que ſe llamaba D. Juan, y à un Doctor que ſe llamaba Bartholomé de Berrío.

POSTRIMERIAS. ſ. f. Lo miſmo que Noviſſimos. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 6. Punt. 4. En todas tus obras te acuerda de tus *poſtrimerias*, y nunca pecarás.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo miſmo que Poſtréro ò último. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Que es aquel raſtro de la media noche *poſtriméra* de quando llovió. GARCIL. Eleg. 2. Terc. 34.

Exercitando por mi mal tu oficio,
Soi reducido à términos, que muerte
Será mi poſtriméro *beneficio.*

POSTULACION. ſ. f. term. del derecho, que en el ſentido proprio foreníe de demanda judiciál, tiene poco uſo. En lo Canónico ſignifica el nombramiento de Prelado de alguna Igleſia hecho por el Cabildo en ſugeto, que por algun impedimento Canónico, ò por ſer Prelado de otra Igleſia, ò Religioſo, neceſsita de diſpenſación para obtener la dignidád. Lat. *Poſtulatio.* PART. 1. tit. 3. l. 24. *Poſtulación* tanto quiere decir como demandanza: è es otra manera para facer Perlado, è eſta non debe ſer fecha ſinon en aquellos que hovieſſen algunos deſtos embargos ſeñalados, porque non pueden ſer elegidos. HUG. CELS. Repert. en eſta palab. No vale la *poſtulación*, ſino intervienen en ella à lo menos las dos partes del Cabildo.

POSTULADOR. ſ. m. El Capitulár, que dá ſu voto para Prelado à ſugeto que no puede ſer nombrado por via de eleccion. Es del Latino *Poſtulator.* PART. 1. tit. 3. l. 25. Cá ſi tantos no fueſſen los *poſtuladóres*, valdria la elección que los otros ficieſſen.

PORTULADÓR. En términos de Curia Romana ſe entiende el que, por comiſsion legitima de parte intereſada, ſolicita la beatificación y canonización de alguna perſóna venerable. Lat. *Poſtulator.*

POSTULAR. v. a. Pedir para Prelado de alguna Igleſia ſugeto que, ſegun derecho, no

puede ſer elegido. Es del Latino. *Poſtulare.* Hug. Cels. Repert. en la voz Poſtulación. Y ſi *poſtularon* por Obiſpo ò Prelado mayór algun Religioſo, debenle pedir à ſu Prelado.

POSTULADO, DA. part. paſſ. del verbo Poſtular. El ſugeto nombrado por el Cabildo para la Prelacia, que no puede obtener ſin diſpenſación. Lat. *Poſtulatus.* Part. 1. tit. 3. l. 24. E como quier que el *poſtulado* non gane derecho en la poſtulación para poder demandar el Obiſpado. Hug. Cels. Repert. en la voz Poſtulación. Aunque el *poſtulado* no haya derecho, por razón de la dicha poſtulación, para poder demandar el Obiſpado ò Perlacia.

Postulados. Se llaman unos principios tan claros y evidentes, que no neceſsitan de prueba ni demonſtracion: y por ſer freqüente ſu uſo en la Mathemática, piden concederſe al principio, para que no haya deſpues tropiezo en las demonſtraciones: como de qualquier punto à otro tirar una linea recta. Tolc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Petitiones.*

POSTURA. ſ. f. La planta, acción, figúra, ſituacion ò modo en que eſtá pueſta alguna perſóna ù coſa. Viene del Latino *Poſitio*, que vale lo miſmo. Lat. *Status. Geſtus. Modus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Eſtaba en pié en la colúna, con las manos levantadas al Cielo, no canſandoſe con *poſtúra* de ſuyo tan penóſa. Lop. Dorot. f. 75. De la *poſtúra* angular dice Carranza que ſalen todas las heridas: qué *poſtúra* tendria el amor quando me dió las mias?

Postura. Significa tambien la accion de poner ò plantar árboles tiernos, ò plantas. Lat. *Plantatio, onis.*

Postura. Se llama tambien el precio que por la juſticia ſe pone à las coſas comeſtibles. Lat. *Pretij præſcriptio.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. Como en Sevilla no hai obligado de la carne, cada uno puede traher la que quiſiere, y la que primèro ſe mata es la mejór, ò de la mas baxa *poſtúra.*

Postura. Se llama aſsimiſmo el precio que el compradór pone à alguna coſa, que ſe vende ò arrienda, particularmente en almonéda ò por juſticia. Lat. *Pretij præſcriptio.* Recop. lib. 9. tit. 11. l. 4. Aſsienten la razón de los pregónes y diligencias que hicieren en el arrendamiento de las tales rentas, y las *poſtúras*, pujas y remáte que en ellas ſe hicieren.

Postura. Significa aſsimiſmo la condición ò calidad que ſe pacta ò concierta entre dos ò mas perſónas. Lat. *Conventio. Pactum, i.* Amad. lib. 3. cap. 2. Tambien ſabeis, ſeñores, las *poſtúras* y firmézas que yo tengo prometidas. Ocamp. Chron. lib. 4. cap. 36. Pues à cauſa de perſeverar en ſu liga, y mantener las *poſtúras* y la fè, que con Roma tenían aſſentadas, les vino todo ſu mal.

Postura. Se toma tambien por la porción ò cantidad, que ſe ſuele apoſtar entre dos, ſobre ſi alguna coſa ſerá, ò no ſerá. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Sponſio vel poſitio pecuniæ.*

Posturas. Se llaman aſsimiſmo las plantas y arbolícos tiernos, que ſe traſplantan de un lugár à otro. Lat. *Planta*, vel *Plantatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Deſta manéra prende mui bien, haciendo los ſulcos tanto largos, quanto quiſieren, y podrán henchir harto campo con pocas *poſtúras*, yendo aſsi tendidas.

Postura. Se toma aſsimiſmo por el afeite con que las mugéres ſe componen y aderezan el roſtro. Lat. *Fucus. Pigmentum, i.* Navarr. Man. cap. 17. num. 5. Como ſi ocultamente hurtaſſe las *poſtúras* y afeites à la mugér que con ellas peca, y provoca à los otros à lo miſmo.

Postura. Se llama tambien el huevo del ave. Lat. *Ovum, i.*

POTABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede beber. Lat. *Potabilis, e.* Hortens. Mar. f. 258. Comida ſe ha hecho en cenizas la idolatría? *potáble* la codicia en aguas de oro? Villalob. Probl. Metr. 5.

Y porqué el agua del mar
no es mas potáble *y mejor,*
pues la hizo el Hacedor,
y la puſo en ſu lugar?

Dinero ù oro *potáble.* Se llama la monéda que ſe dá de una mano à otra. Lat. *Pecunia manualis, vel numerata.*

POTADO. ſ. m. Voz de la Germanía que ſignifica Borracho. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Vino madidus vel plenus.*

POTAGE. ſ. m. El caldo de la olla, ù otro guiſado líquido. Sale del Latino *Potare*, porque ſe bebe à ſorbos. Trahe eſta voz en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Juſculum, i.* Sold. Pind. lib. 1. §. 10. Un miniſtro de Caco me entró en una eſcudilla un poco de *potáge*, digo de tarquín frio, en quien nadaban los boſes de una ovéja.

Potage. Por antonomáſia ſe llaman las legumbres guiſadas para el mantenimiento de los dias de abſtinéncia. Tambien ſe llaman aſsi las miſmas legumbres y ſemillas ſecas: y aſsi ſe dice, que ſe ha hecho proviſion de potáges para la Quareſma. Lat. *Legumina condita vel condienda.* Grac. Mor. f. 142. De aqui es que en el aderezar y aparejar los *potáges* y guiſados, pocas veces ſe yerra acerca deſtos. Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 75. El Domingo, Lunes y Jueves comen un *potáge* de lentéjas ò de otra legumbre cocida.

Potage. Se llama tambien la bebida ò bebrage en que entran muchos ingredientes. Lat. *Potionis mixtura, æ.* Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 1. §. 4. Su mugér, con codicia de tener hijos, le dió no ſe que *potáge*, ordenado por unas mugéres.

Potage. Translaticiamente ſe toma por el conjunto de varias coſas inútiles mezcladas. Lat. *Inutilium mixtura.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 10. Cierto, pone láſtima ver de la manera que Satanás eſtaba apoderado deſta gente, y lo eſtá oy dia de muchas, haciendo ſemejantes

potáges y embuſtes, à coſta de las triſtes almas.

POTAGE. Feſtivamente ſe llama el agua que no eſtá fria. Lat. *Iuſculum, i.*

POTAGERÍA. ſ. f. El conjunto ò agregádo de legumbres ſecas, de que ſe hacen potáges. Lat. *Legumina.*

POTAGERÍA. Se llama tambien la oficína en que ſe guardan y diſtribuyen las ſemillas ò potáges. Lat. *Leguminum penularium, ij.* ESTEB. cap.9. Hice viſita generál en cocína, cantína y *potagería*, y los metí de tal manera en pretína, que decian que me habia dado mi Amo el pié, y me habia tomado la mano.

POTAGIÉR. (Potagiér) ſ.m. El Xefe de la potagería de las Caſas Reales. Es voz Franceſa, introducida en Eſpaña con la entrada de la Caſa de Borgoña. Lat. *Leguminum penularij præfectus.*

POTÁR. v.a. Voz de la Germanía, que ſignifica beber. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Potare.*

POTE. ſ. m. Cierta eſpecie de vaſo de barro alto, de que ſe ſuele uſar para beber ò guardar los liquóres. Lat. *Vas fictile.* vel *Urna.*

POTE. Se llama tambien el tieſto en que ſe plantan y tienen las flores y hierbas oloróſas, hecho en figura de jarra. Lat. *Anſata urna.* NAVARRET. Conſerv. Diſc.35. Qué dixera, ſi viera que no ſolo los ramilleteros ſon de plata, ſino que aun ſe hacen los tieſtos y *potes* para las hierbas, deſte tan eſtimado metál.

POTENCIA. ſ. f. La facultad para executar alguna coſa, ò producir algun efecto: y ſe ſuele diſtinguir por los adjetivos que le explican: como Potencia auditiva, viſiva, &c. Es voz puramente Latina *Potentia.* PINT. Dialog. de la Juſtic. cap. 1. Si la Juſticia fueſſe voluntád, como la voluntád es *poténcia*, la Juſticia ſería *poténcia*, ſiendo *poténcia*, no ſería hábito, y no ſiendo hábito, no ſeria virtúd.

POTENCIA. Se toma tambien por la autoridad, facultad ù podér, que uno tiene para executar, mandar y diſponer alguna coſa. Lat. *Poteſtas, atis.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.3. Por eſſo dixo S.Gerónymo, no haber formado Dios à Adán de un pedazo de Cielo, ſino de tierra: porque haciendo de una tierra tan baxa una imagen de Dios tan acabada como era el hombre, engrandecía mas la *poténcia* del brazo, y el arte del hacedór.

POTENCIAS. Llaman nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una eſpecie de coróna en las imágenes del Niño Jeſus, para expreſſar el univerſál podér que tiene ſobre todo lo criado. Lat. *Corona in radiorum triades diſpoſita, univerſalis potentiæ ſignum.*

POTENCIAS. Por antonomáſia ſe llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarſe: que ſon entendimiento, voluntad, y memória. Lat. *Potentiæ, arum.* FONSEC. Am. de Dios, part.2. cap.7. La modeſtia y la meſúra del ſemblante ſoberáno, como todos ſus ſentidos y *poténcias* exteriores y interiores, obedecian ſin repugnancia al imperio de la razón.

POTENCIA. Se toma muchas veces por lo miſmo que Poſsibilidad: y vale la facultad de exiſtir. Lat. *Poſsibilitas. Exiſtendi potentia.*

POTENCIAS. Título con que ſe explican los varios domínios del mundo, y gobierno de la tierra, divididos por Reinos ò Repúblicas. Lat. *Humanæ poteſtates.*

POTENCIA. Se toma tambien por la virtud generativa. Lat. *Potentia. Virtus.*

POTENCIA DE DOS LINEAS UNIDAMENTE. Es el paralelogramo rectángulo, que ſe forma ò puede formar con dichas lineas. Lat. *Parallelogrammi valor*, vel *Duarum linearum potentia.*

POTENCIA DE UNA LINEA. En la Geometría es el quadrado que ſe forma ò puede formar ſobre ella. Lat. *Lineæ potentia, ſeu valor.*

POTENCIA DE UNA PIEZA DE ARTILLERIA. Es el trecho que anda la bala por el áire, formando linea ſenſiblemente recta: y poténcia de un mortero de bombas es la diſtancia à que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. Toſc. tom. 5. pl. 567. Lat. *Diſtantia quæ impulſu decurritur.*

POTENCIA MOTRIZ. En la Machinária es el cuerpo que puede mover à otro: y es en dos manéras, ò animada como un viviente, ò inanimada como piedra ò plomo. Toſc. tom.3. pl.268. Lat. *Potentia movens.*

POTENCIA OBEDIENCIAL. La capacidad que ſe halla en las coſas, para ſer elevadas por la virtud ò auxilio divino a la produccion de los efectos ſobrenaturales. Lat. *Potentia obedientialis.* HORTENS. Paneg. pl.109. Que doctrína es univerſal de los Eſcoláſticos, que no la cria Dios (la gracia) fuera, ſino que dentro del alma la produce, ſacandola de ſu capacidád, à quien llaman *poténcia obedienciál* ellos.

POTENCIAL. adj. de una term. Lo que tiene ò encierra en ſí poténcia, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Potentialis, e.* LAG. Dioſc.lib.1. Prefac. Las qualidades *potenciáles* ſe conocen por los efectos, que con el tiempo en el cuerpo humano introducen.

POTENCIAL. Se aplica tambien à las coſas que tienen la virtud ò eficácia de otras, y equivalen à ellas: y aſsi de las coſas mui calientes, eſpecialmente en la Medicina, ſe dice que tienen fuego potenciál. Lat. *Potentialis.*

Modo *potenciál.* Term. Gramático, que incluye los tiempos que ſignifican las coſas que pueden ſer, à diſtincion de las que ſon ò han ſido. Lat. *Modus potentialis.*

POTENCIALIDAD. ſ. f. La mera capacidad de la poténcia, independiente del acto. Lat. *Potentialitas.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib.1. cap. 10. Era acto puro ſimpliciſsimo, ſin mezcla de *potencialidád.*

POTENCIALIDAD. Significa tambien equivalencia de una coſa en la virtud ò eficácia de otra. Lat. *Potentialitas.*

POTENCIALMENTE. adv. de modo. Equivalente, ò virtualmente. Lat. *Potentialiter.* VILLALOB. Probl. Metr.4. Y como el (fuego) no puede baxar acá, ni noſotros ſubir allá donde

de él está, en todos tiempos, púsole Dios *potencialmente* en todos los cuerpos inferiores.

POTENTADO. s. m. El Príncipe ò Soberáno que tiene dominio absoluto en alguna Provincia ò Estádo; pero toma investidura de otro Príncipe superiór. Sale del Latino *Potentatus, us*, que significa Principado. Lat. *Rex. Princeps. Dynasta, æ.* Fuenm. S. Pio V. f. 47. Todos los *Potentádos* y Ciudades de Alemania dieron número de gente y dinéros.

POTENTE. adj. de una term. Lo que tiene podér, eficácia ò virtúd para alguna cosa. Sale del Latino *Potens.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. De donde le cayó una *potente* imaginación, la qual le causó una enfermedad terrible. Villalob. Probl. Metr. 3.

Y por qué el fuego no enciende
todo el Orbe por mil modos,
pues es mayór y se extiende,
y es mas potente *que todos?*

Potente. Significa asimismo grande, abultado, y de tamaño irregulár y desmesurado. Es voz del estilo familiár. Lat. *Grandis. Nimis amplus.* Cerv. Viag. cap. 5.

En un instante el mar de calabázas
Se vió cuajado, algunas tan potentes,
Que passaban de dos y aun de tres brazas.

Potente. Se toma tambien por Poderóso. Lat. *Potens. Prapotens.* Ercill. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

El potente *Rey Inga aventajado*
En todas las Antarticas regiones,
Fué un Señor en extrémo aficionado
A vér y conquistar nuevas Naciónes.

Potente. Se aplica à el hombre fuerte y vigoroso, y que tiene facultad generativa. Lat. *Potens.* Quev. Mus. 6. Rom. 36.

Haced creer essas cosas
à los hombres barbilindos,
que por parecer potentes,
prohijarán un pollino.

POTENTEMENTE. adv. de modo. Poderosamente, con eficácia y vigór. Lat. *Potenter.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papyro ataja las llagas que van paciendo..... lo qual hace mas *potentemente* la carta quemada.

POTENTISSIMAMENTE. adv. superl. Vigorosissimamente, con grandissima fuerza, virtúd y eficácia. Lat. *Potentissimè.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 93. E assi vemos que las carcómas del leño Guayáco y del Aristolóchia redonda, y de la Iris *potentissimamente* purifican y encóran las llagas.

POTENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui potente. Lat. *Valde potens. Prapotens. Potentissimus.* Calvet. Viag. f. 55. Aunque Ulma es menor Ciudad que Augusta, es de gran calidád, y *potentissima* en renta y Señorío. Palmyr. Estud. de la Aldea, pl. 26. Reverénda como à *potentissimo* y sapientissimo.

POTESTAD. s. f. El dominio, podér, jurisdicción ò facultád, que se tiene sobre alguna cosa. Sale del Latino *Potestas.* L. Puent. Medit. part. 5. Medit. 14. punt. 2. Usando Christo Señor nuestro desta *potestád*, mandó à sus Apóstoles que fuessen por todo el mundo.

Potestades. El quarto Choro de los Espíritus Celestes, y primero de la Gerarchia media. Lat. *Angelica Potestates.* Hortens. Mar. f. 221. Que deslució en el Cielo todos los Angeles, Principádos y *Potestádes.* Mesa, Poel. f. 6.

Thronos de immensa luz, Dominaciones,
Potestádes y claros Cherubines.

Potestad. Dignidad ò empléo que habia antiguamente, y que correspondia à lo que oy es el Corregidór de alguna Villa ò Ciudád. Lat. *Potestas, atis.* Cald. Com. Mejor está que estaba. Jorn. 1.

Mira que el Potestád *es*
con quien hablas.....

Potestad. En la Arithmética ò Algebra es qualquier producto de los que salen de la multiplicacion continua de un número por sí mismo: y el tal número se llama raíz. Quando interviene una sola multiplicacion, se llama quadrado, si dos cubo, si tres quarta potestád, si quatro quinta, &c. por exemplo: Si se toma por raíz el número tres, su quadrado es nueve, su cubo veinte y siete, la quarta potestád ochenta y uno, y la quinta docientos y quarenta y tres, &c. Lat. *Potestas.*

Potestad racional. Es aquella que tiene raíz justa, que se puede expressar con números: como nueve, cuya raíz quadrada justa es tres: y esto aunque sea en quebrados, como seis y quarto es quadrado de dos y medio. Lat. *Potestas rationalis.*

Potestad sorda ò irracional. Es aquella cuya raíz no se puede expressar con números algunos, como veinte y siete, quando se supone quadrado, que no hai número entéro ni quebrado que expréese su raíz: y assi se dice solo raíz quadrada de veinte y siete, y lo mismo es si se supusiesse sér el mismo número una quarta potestád, que se diria raíz quarta de veinte y siete, y no de otra manéra. Lat. *Potestas surda, vel irrationalis.*

POTISSIMO, MA. adj. Especialissimo, ò Principalissimo. Lat. *Potissimus.* Solorz. Polit. lib. 3. cap. 26. Esta fué una de las causas de instituir las Encomiendas: y aun la *potissima*, y como el fundamento de las demas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Ofendido Jesu-Christo de la torpeza de los Christianos, y lastimado de sus calamidades, puso en el mundo este orden *potissimo* de Predicadóres y Menóres.

POTRA. s. f. Especie de hérnia ò rotúra interior, que se causa por baxar las tripas à la bolsa de los testículos. Lat. *Hernia, æ.* Frag. Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest. 56. Hérnia es quando baxa la tripa ò redaño à la bolsa de los testículos, y acerca de nosotros se dice *potra.*

POTRANCA. s. f. La yegua que no passa de tres años. Lat. *Equa bima, vel trima.* Recop. lib. 6. tit. 17. l. 2. Y que los dueños de las dichas yeguas y *potrancas* à quien se echaren, paguen y contribuyan por ello lo que fuere justo.

POTRERO. (Potréro) ſ. m. El Cirujáno que cura potras. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Herniarum Medicus vel Chirurgus.*

POTRICO. ſ. m. Dimin. El potro pequeño. Lat. *Pullus equinus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.17. §.2. Lo miſmo hacen las yeguas, en ſemejante peligro, para defender ſus *potricos.*

POTRILLA. ſ. f. Apódo que ſe dá à los viejos que oſtentan verdór y mocedád. Díxoſe porque los viejos ordinariamente tienen potra. Lat. *Obnoxius hernia.*

POTRO. ſ. m. El caballo nuevo, que no paſſa de quatro años. Lat. *Equulus bimus, trimus vel etiam quadrimus.* Ambr. Mor. lib.8.cap.23. Deſta vez que eſtuvo Julio Céſar en la Luſitánia, como cuenta Suetónio Tranquilo, le nació un *potro* que tenía los caſcos de las manos mui hendidos, à manéra de nueſtros dedos.

Potro. Se llama tambien cierta máchina de madéra, ſobre la qual ſientan y atormentan à los delinqüentes que eſtan negativos, para hacerles que confieſſen ù declaren la verdád de lo que ſe les pregunta. Lat. *Equuleus, ei.* Quev.Tac.cap.2. Muchas veces me huvieran llevado caballero en el aſno, ſi huviera cantado en el *potro.* Sold.Pind. lib.1. §.10. Apénas el Juez pronunció el auto, quando puſo á uno de mis compañeros en el *potro.*

Potro. Se llama tambien una máchina de madéra, que ſirve para ſujetar los caballos, quando no ſe quieren dexar herrar ò curar. Lat. *Lignea obſtrictio, vel numella, æ.*

Potro. Metaphoricamente ſe llama todo aquello que moleſta y deſſazona gravemente. Lat. *Equuleus. Anguſtia, æ.* Corn. Chron. tom. 3. lib.2. cap.44. Faltaban las fuerzas, y ſobraban deſéos: y eſtos la ſervian de *potro,* en que padecía, de no poder padecer mas. Villav. Moſch. Cant.9. Oct.76.

Y el abejón y el tábano, uno y otro
Son de uno y otro atormentable potro.

Potro. El orinal de barro. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Matella fictilis.*

Potro. Se llama en el eſtilo jocoſo al Incórdio. Lat. *Tumor inguinarius.*

El *potro* primero de otro. Refr. que aconſeja, que en las coſas que hai rieſgo es bien valerſe de las experiencias ajénas. Otros dicen, Domele otro. Lat.

Felix, quem faciunt aliena pericula cautum.

POTROSO, SA. adj. que ſe aplica al ſugeto que tiene potra. Lat. *Herniosus.* Lag. Dioſc. lib.4.cap.10. Aplicada en forma de emplaſtro, ſuelda las freſcas heridas y las quebraduras de los *potróſos.*

POYA. ſ. m. El derecho que ſe paga en pan en el horno común: y por eſſo ſe dice, Horno de poya, Pan de poya. Lat. *Furnacea merces.*

POYAL. (Poyál) ſ. m. El paño aliſtado con que en las Aldeas y Lugáres cortos cubren los poyos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro en la palabra Poyo. Lat. *Stragulum podiale.*

POYATA. ſ. f. El baſár ò anáquel, que ſirve para poner vaſos y otras coſas. Lat. *Abacus vel armariolum, in pariete.* Jacint. Pol. pl.117.

Qué torrezno ſiambre, ò qué buñuélo,
Aunque le ſirva de poyáta *el Cielo,*
De foſo el mar y el Cáucaſo de muro,
De tu gran golosina eſtá ſeguro?

POYO. ſ. m. El banco de piedra, hyeſſo ù otra matéria, que ordinariamente ſe fábrica arrimado à las paredes, junto à las puertas de las caſas, en los zaguánes y otras partes. Sale del Latino *Podium*, que ſignifica eſto miſmo. Nisremb. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Eſpíga, §.10. Le halló confeſſando pobres y eſtudiantes en el patio del Colegio, aſſentado en un *poyo*, y rodeado deſta gente. Lop. Peregr. lib.5. Pámphilo tomó la luz, y afirmándola ſobre un *poyo* que la ſala tenía, ſe deſpidió del hombre y cerró la puerta.

Poyo. Se llama tambien el derecho que ſe dá à los Jueces quando eſtan deſpachando. Lat. *Stipendium, vel merces pro menſa.*

POZA. ſ. f. La charca ò concavidád en que hai agua detenida. Lat. *Lacuna, æ.* Chron. del R. D. Pedro, Año 6. cap.12. Deſta venida hizo talar viñas y panes que eſtaban de aquella parte, y no pudieron ende eſtar, que no podian haber agua para la hueſte, ſalvo una *poza* que eſtaba ende. Manr. Laur. lib.1. Diſc. 6. §. 3. En ſacando el agua de la anchura del mar, para que ſe haga ſal, la eſtrechan à los angoſtos lindes de una pequeña *poza.*

Poza. Se llama en eſtilo familiár el hoyo que ſe hace en el pan à los niños, el qual ſe les llena de arrópe, miel ù conſerva. Lat. *In pane lacuna pro melle.*

Lamer la *poza.* Phraſe que además del ſentido recto: por translacion ſignifica ir poco à poco ſacando y chupando el dinéro à alguno, con arte y ſimulación. Lat. *Pecuniam ſenſim exhaurire.*

POZAL. ſ. m. El cubo ò zaqué con que ſe ſaca el agua del pozo. Lat. *Vas puteale.*

Pozal. Se ſuele tomar tambien por lo miſmo que el brocál del pozo. Lat. *Puteal, is.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.147. Yo creo que el Stagirites no habla ni del *pozál* ò brocál de Tadéo de Córdoba, ni del putéal de Scribonjo.

POZO. ſ. m. Agujero redondo que ſe hace en la tierra, ahondandole haſta encontrar minerál de agua, el qual ſe ſuele veſtir de piedra ò ladrillo, para ſu mayor ſubſiſtencia. Sirve de proveer del agua neceſſária para el ſervicio de las caſas. Sale del Latino *Puteus*, que vale lo miſmo. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom.2. cap.5. §.3. Yo creo que la Samaritana no perdió jamás la memória de aquel *pozo*, y que cada vez que venía por agua al *pozo* le decia: O *pozo* que fuiſte la fuente de mi ſalúd.

Pozo. Se llama tambien el ſitio ò paráge de los rios, adonde tienen mayór profundidád. En algunas partes los hacen artificiales para peſcar ſalmónes. Lat. *Fluminis altitudo, vel profunditas. Lacus, ûs.*

Pozo. En el juego de la caſcaréla es cierto nú-

me-

mero de pollas, que se vá separando, para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno à uno, hasta apurarlos. El número es arbitrário, porque unos hacen los pozos de ocho pollas, otros de diez y seis ù como se convienen al ponerse à jugar. Lat. *Sponsionum cumulus, i.*

Pozo. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que es llena, profunda ò completa en su línea: y assi se llama Pozo de ciencia al sugéto mui docto, sabio y erudito. Lat. *Plenitudo. Profunditas.* Pint. Dial. de la vid. solit. cap. 4. El gran Catón Censorino, tan celebrado de los antiguos, que tenian su vida por una viva imagen de gravedád y virtud, y su pecho por un *pozo* de prudéncia y moderación.....se salió de la Ciudad y se fue à vivir à una Granja suya. L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 4. Este es el sabio de todos, el milagro del vulgo: y este es el *pozo* de ciencia.

Pozo de nieve. Cierta especie de pozo seco, mui ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el Veráno. Está vestido de piedra ò ladrillo, y tiene sus desaguaderos por la parte inferiór, para que por ellos salga el agua que destila. Lat. *Puteus pro reservanda nive.* Esteb. cap. 7. Hícele entrar en el *pozo de la nieve*, en achaque de sacar dos frascos que estaban puestos à enfriar.

POZUELA. s. f. Dimin. La poza pequeña. Lat. *Parva lacuna.* Hortens. Mar. f. 232. No sufrís, Señor, à Agustino que en la *pozuéla* de la aréna traslade à conchas el agua?

PR

PRACTICA. s. f. El exercicio, ù actuál execución, conforme à las reglas de algun Arte ò Facultad, que enseña à hacer alguna cosa, como consiguiente à la theórica. Es del Latino *Praxis*, que significa lo mismo. Mex. Dial. de los Medicos, part. 1. La *práctica* y manéra de curar de su Avicéna es mui diferente de la de Galéno. Figuer. Passag. Aliv. 3. Fuera de que te hará sin duda Médico la *práctica*, aunque no lo seas por la theórica.

Practica. Significa tambien el uso continuado, costumbre ò estilo de alguna cosa. Lat. *Praxis. Consuetudo, inis.* Marm. Rebel. lib. 2. cap. 9. A esto fue un Morisco Caballero, llamado Francisco Muñoz Muley, que por edad y experiencia tenia mucha *práctica* de aquel negocio.

Practica. Se toma assimismo por el modo ù méthodo que particularmente observa alguno en sus operaciones. Lat. *Praxis. Modus.*

PRACTICABLE. adj. de una term. Lo que se puede practicar, ò poner en práctica. Lat. *Quod ad praxim reduci potest.* Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 5. cap. 3. Ni era *practicáble* pedir socorro à los Tlascaltecas, ni ellos le darian para una retirada que se hacía contra su voluntád.

PRACTICAMENTE. adv. de modo. Con uso y exercicio de alguna cosa, experimentadamente. Lat. *Practicè. In praxi.* Yep. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 7. Reconociendole *practicamente*, y por la experiencia en todas sus obras, como autór y principio de todo bien. Manuel, Phen. del Afric. lib. 1. Acc. 9. §. 1. *Practicamente* lo avisa naturaleza al arte.

PRACTICANTE. Vease Platicante.

PRACTICAR. v. a. Exercitar y poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. Es formado de la voz Práctica. Lat. *Ad praxim reducere.* C. de la Roc. Vida de N. Señora, pl. 30. Joseph, bien que no mui pobre, no mui cómodo, ayudaba al sustento de su família, *practicando* el honesto oficio del cepillo, azuéla y escóplo.

Practicar. Vale tambien usar ò exercitar continuadamente alguna cosa. Lat. *Tractare. Exercêre.* Yep. Chron. año 906. Que los Religiosos se ocupen en el Monastério en obras de manos *fue* mui *practicado* y usado en aquellos siglos. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Qué otra cosa *practica* y executa esta Religion, que lo que aconseja y manda el Evangélio?

PRACTICADO, DA. part. pass. del verbo Practicar en sus acepciones. Lat. *Ad praxim reductus.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 17. Pero aquellos grandes Reyes entendieron que era razon corresponder à méritos tan pocas veces vistos, con demonstraciones nunca *practicadas.*

PRACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la práctica: y se aplica à las facultades que enseñan el modo de hacer alguna cosa. Lat. *Practicus, a, um.*

Practico. Vale tambien experimentado, versado y diestro en alguna cosa. Lat. *Practicus. Assuetus.* Fuenm. S. Pio V. f. 139. Acompañando las cartas con otras del Rey de Portugal y Embaxadores *prácticos.*

PRACTICON. (Practicón) s. m. aum. El que está diestro en alguna facultád, mas por haberla practicado mucho, que por ser mui docto en ella. Lat. *Valdè practicus.*

PRADAL. Vease Pradería.

PRADECILLO. s. m. Dimin. El prado pequeño. Lat. *Pratulum, i.* Cerv. Galat. lib. 3. f. 125. Convidandole la soledád y silencio de un pequeño *pradecillo*.....se sentó al pie de un arbol.

PRADERA. s. f. Lo mismo que Pradería.

PRADERIA. s. f. El campo ù tierra en que hai muchos prados para el pasto del ganádo. Lat. *Pascua, orum.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 1. cap. 5. §. 1. Pues qué diré de las *praderías* tan frescas, de las arboledas tan espessas y de las huertas y jardines floridos? Quev. Orland. Cant. 1.

Y en tan bien ordenada pradería,
Siempre está mozo el año y niño el dia.

Praderia. Se llama tambien el pedázo de prado mui fertil, que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta, ò en montaña. Llámase tambien Pradál. Lat. *Prati pars virens.*

PRADEROSO, SA. adj. Cosa de prado. Trahele el

el P. Alcalá en ſu Vocabulario, pero ya no tiene uſo. Lat. *Pratenſis, e.*

PRADICO, ù PRADILLO. ſ.m. Dimin. Lo miſmo que Pradecillo. Lat. *Pratulum, i.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl.110. Al pié deſta peña y ſierra hai un *pradillo*, deſde el qual ſubiendo dos picas en alto, ſe compone en la miſma peña una cueva. Quev. Zahurd. Pues qué es verlos cargados de *pradicos* de eſmeralda, de cabellos de oro?

PRADO. ſ.m. Pedázo de tierra llana è inculta, en que ſe dexa crecer la hierba para paſto y mantenimiento de los ganádos. Es del Latino *Pratum, i.* Part.7. tit.33. l.8. E *prados* ſon aquellos lugáres de que los homes ſacan fruto, ſegando el feno ò la hierba. Recop. lib.7. tit.7. l. 25. Porque muchos Concéjos tienen dehéſas boyáles, ò *prados* concejiles, para ſolo el ganádo de labór, permitimos, que ſeyendo las tales dehéſas ò *prados* baſtantes para ello, el que labrare con dos pares de bueyes, ò un par de mulas, pueda traher una vaca cerríl de cria en la tal dehéſa ò *prado.*

Prado. Se llama tambien el ſitio ameno adornado de árboles, que ſuele eſtar cerca de las Ciudades, y ſirve de diverſion y paſſeo: como en Madrid el Prado nuevo, el de S. Gerónymo. Lat. *Locus vel ambulacrum arboribus conſitum vel ornatum.*

PRAGMATICA. ſ. f. La ley ò eſtatúto, que ſe promulga ò publica, para remediar algun exceſſo, abúſo ù daño que ſe experimenta en la República. Derívaſe del Griego *Pragma*, que ſignifica negocio, ò el eſtádo de las coſas. Lat. *Pragmatica, æ.* Solorz. Polit. lib.4. cap.8. Se promulgó la *Pragmática* de Madrid de 19. de Marzo de 1616. que expreſſamente prohibe, que pidan ſalarios no concertados los que ſirven, aſsiſten ò eſtán al abrigo y mandado de los Magiſtrados. Tejad. Leon Prodig. Apol.47. He determinado y eſtablecido (habiendo oído lo que me ſuplicais) eſtos decretos: los quales quiero tengan fuerza de ley y *pragmática* ſanción.

PRASIO. ſ.m. Piedra precioſa de color verde, mas ſubido que el de la eſmeralda, pero mui inferior en calidad. Lat. *Praſius.* Huert. Plin. lib.37. cap.8. Hai otras muchas eſpecies de piedras precioſas, que verdeguean; pero de las mas viles es el *Práſio.*

PRAVEDAD. ſ. f. Iniquidád, perverſidád, corrupcion de coſtumbres. Es del Latino *Pravitas*, que ſignifica lo miſmo. Marian. Hiſt. Eſp. lib.24. cap.17. Mejor ſuerte y mas venturoſa para Eſpaña, fué el eſtablecimiento, que por eſte tiempo ſe hizo en Caſtilla, de un nuevo y Santo Tribunál de Jueces ſevéros y graves, à propóſito de inquirir y caſtigar la herética *pravedád* y apoſtaſía. Medin. Grand. lib.2. cap. 17. Tiene Triana un caſtillo mui fuerte, en el qual eſtá la carcel de la Santa Inquiſición, donde ſon apriſsionados los delinqüentes en la herética *pravedád.*

PRAVO, VA. adj. Perverſo, malvado y de daſiadas coſtumbres. Ya tiene poco uſo. Lat. *Pravus, a, um.* Castill. Pract. de virt. f.11.

Fué premio del bueno y azóte del pravo,
De buenas coſtumbres, doctrina y proverbio,
Clemente al humilde, ſevero al ſoberbio,
Benigno à Chriſtianos, con Moros mui bravo.

PRAXIS. ſ. f. Lo miſmo que Prácica. Es voz puramente Latina *Praxis.* Manr. Quar. Serm. 1. §.6. Las concluſiones, ſi eſſas ſon las que ſe dictan, y de eſſas es la ciencia, eſto es la eſpeculación ò la *práxis* propriamente.

PRE. ſ. m. El ſocorro diario que ſe dá à los ſoldados para ſu mantenimiento. Es voz modernamente introducida, y tomada de los Franceſes. Lat. *Militum diarium ſtipendium.* Lob. Obr. Poet. Inſtrucc. del Soldado.

Si por alguna ocaſión
del pré *le faltaſſe el real,*
al vaſallo mas leal
puede quitarle un millón.

PRE. Prep. Latina, que tiene uſo en Caſtellano para la compoſicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la ſignificacion: como en Precláro; y otras ſignificando la antelacion ò anterioridad de lo que el nombre ò verbo ſignifica: como Preocupacion, Preveer.

Pre manibus. Modo adverb. Latino, que ſe uſa en nueſtra Lengua en el miſmo ſentido: y vale à la mano, ò entre las manos.

PREAMBULO. ſ. m. El exórdio ù prefación que precede à alguna narracion, peticion, diſcurſo, &c. Componeſe de las voces Latinas *Pre* y *Ambulo*, que ſignifica voi delante. Lat. *Præfatio. Proloquium, ij.* Villalob. Probl. Metr.3. Con eſtos *preámbulos* eſtá probado como es impoſsible que la Eſphéra del fuego pueda calentar el áire. Cerv. Perſil. lib.2. cap.10. El principio y *preámbulo* de mi hiſtoria, ya que quereis, ſeñores, que os la cuente, quiero que ſea eſte.

Preambulo. Se toma tambien por rodéo ù digreſsion impertinente en el diſcurſo, para evadir la dificultád. Lat. *Circumloquutio. Ambages.*

PREBENDA. ſ. f. El derecho de percibir y gozar los frutos temporales, en razon de algun oficio ù empléo eſpirituál. Es voz puramente Latina *Prebenda, æ.*

Prebenda. Se llama tambien qualquier Beneficio Eccleſiáſtico: como Dignidád, Canonicáto, Ración, &c. Lat. *Præbenda, æ.* Recop. lib.1. tit.3. l.26. Es coſa deshoneſta y de mal exemplo, que en las Igleſias Cathedrales y Colegiáles y otras, haya coadjutorías de padre à hijo, y que en una miſma *Prebenda* ſirvan ambos. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.2. cap. 14. Eſtuvo electo Colegial mayor de S. Salvadór de Oviedo en Salamanca, y habiaſele vacado la *Prebenda*, por no haber acudido con tiempo à ſervilla.

Prebenda. Se llama aſsimiſmo el dote que piadoſamente ſe dá, por alguna fundación, à una mugér para tomar eſtado de Religioſa ò caſada, ò à los Eſtudiantes para ſeguir los eſtudios. Lat. *Præbenda pro dote vel ſtudijs.*

Prebenda. Translaticiamente ſe llama el oficio, empléo ù miniſtério que dá crecida uti-

lidad, y necesita de poco trabajo. Lat. *Beneficium, ij. Præbenda, æ.*

PREBENDADO. s.m. El Dignidad, Canónigo ò Racionero de las Iglesias Cathedrales y Colegiales. Es formado del nombre Prebenda. Lat. *Beneficio Ecclesiastico, vel Præbendâ præditus.* RIBAD. Cism. lib.2. cap.28. Ayudó à Feltóno en esta hazaña un Español, llamado Pedro Berga, Catalán de nación, y *Prebendádo* en la Iglesia de Tarragóna. SOLORZ. Polit. lib.4. cap.14. En quanto al modo de residir, servir en la Iglesia y Altár, y votar en los Cabildos, no hallo cosa particulár en los *Prebendádos* de las Iglesias de las Indias, que difiera de las de España.

PREBESTAD. s.f. Lo mismo que Prebestadgo. ORDEN. DE CAST. lib.6. tit.2. l.14. Si fuere la carta de alguna merced de *Prebestád*..... que lleven los dichos Contadores, por el asiento è despacho dellos, ciento è ochenta maravedis.

PREBESTADGO. s.m. El cargo ù dignidad de Preboste. Lat. *Præpositura. Præfectura.* ORDEN. DE CAST. lib. 7. tit. 2. l. 13. Quier sean oficios de dignidad, con administracion de Justicia, ò Alcaldías, de qualquier calidad que sean, è Alguaciladgos è Merindades è *Prebestadgos.*

PREBOSTE. s.m. El sugeto que es cabeza, y preside ò gobierna alguna Comunidad. Covarr. dice es voz Francesa usada en Cataluña. Lat. *Præpositus, i. Præfectus, i.* CAST. SOLORZ. Epit. del R.D. Pedro, pl.21. Tomó resolucion de responder à ella por otros Embaxadores, que fueron el Maestre del Temple, y Hugo de Mataplana, *Preboste* de Marsella.

PREBOSTE. En la Milicia es el Capitán à cuyo cargo está correr (con su Compañía, destinada para esto) los caminos y la campaña, buscando los soldados fugitivos y desertores, ò los que cometen robos ù otros delitos, los quales sentencia sumariamente, y castíga. Lat. *Cohortis Præpositus, vel Præfectus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.2. tit.9. art. 1. El empléo del *Preboste* general es el que conduce à atajar las desórdenes que suele haber en un exército.

PRECACION. s.f. Lo mismo que Deprecación, que es como oy se dice. Lat. *Deprecatio.* HORTENS. Mar. f.82. Aqui entraba el acabar con *precación* sagrada, moviendo afectos.

PRECARIO, RIA. adj. que en lo forense se aplica à lo que solo se posee como en préstamo, y à voluntad de su dueño. Es voz tomada de la Latina *Precarius, a, um.* PINEL, Retr. lib. 2. cap. 21. Que el respeto de los Consejos se apoya en la Magestad de los Reyes, y es el espíritu que los anima; que quando esta falta, como sucedia en aquella ocasion, era *precária* qualquier obediencia.

PRECAUCION. (Precaución) s. f. La acción anticipada, ò prevencion para evitar ò precaver los inconvenientes, embarázos ù daños que pueden sobrevenir. Lat. *Præcautio. Prævisio, onis.*

PRECAUTELAR. v. a. Prevenir y poner los medios necessarios para evitar ò impedir algun riesgo ù peligro. Es compuesto de la preposicion Pre, y el verbo Cautelar. Lat. *Præcavere. Prævidere.*

PRECAUTELADO, DA. part. pass. del verbo Precautelar. Lo assi prevenido. Lat. *Præcautus. Prævisus.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.37. Delito tan *precautelado* en los Sagrados Cánones, que les imponian mui graves penitencias à las Madres que tuviessen tan culpable descuido.

PRECAVER. v.a. Prevenir anticipadamente algun riesgo, daño ù peligro, para guardarse de él y evitarle. Sale del Latino *Præcavere.*

PRECAVIDO, DA. part. pass. del verbo Precaver. Lo assi prevenido y cautelado. Lat. *Præcautus. Prævisus.*

PRECEDENCIA. s.f. La accion de preceder, anteponerse ò ir delante de otro. Lat. *Primatus, ûs. Præcessio. Antepositio, onis.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.10. n.49. En los assientos y *precedéncias*, y en la eleccion de los Oficios de la Ciudád, debese guardar la costumbre. ULLOA, Poes. pl.202.

Y primero à los Poétas,
que no señalo los nombres,
porque embaraza el deséo
la precedéncia *en el orden.*

PRECEDENCIA. Se toma tambien por el derecho de preceder en lugár ò assiento, en juntas ò funciones públicas. Lat. *Ius præcedendi, vel Primatus.* HERR. Hist. de Phel. II. tom. 1. lib.3. cap.2. Comenzó en este tiempo à descubrirse la competencia de *precedéncia* entre los Duques de Florencia y Ferrára.

PRECEDER. v. a. Ir delante. Es del Latino *Præcedere.*

PRECEDER. Vale tambien anteponerse ò estar antes una cosa que otra en el grado ù orden. Lat. *Præcedere. Anteponi. Præponi.* RECOP. DE IND. lib.3. tit.15. l.91. Declaramos, que concurriendo algun Contador de Cuentas con el Contador de Cruzada, debe *preceder* y *preceda* el del Tribunal de Cuentas. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcissimo Nombre de Jesus. Primero se circuncidaban los Hebréos, y luego se les ponia el nombre, para que la señal Divina *precediesse* à la humana.

PRECEDENTE. part. act. del verbo Preceder. Lo que precede ò está antes de otra cosa. Lat. *Præcedens.* AMBR. MOR. lib.8. cap.23. El año cincuenta y cinco, y aun el *precedente*, parece que estuvo en España por Pretór Públio Cornelio Léntulo. MOND. Predic. de Sant. cap.19. Porque queda satisfecha esta última dificultad en el capitulo septimo, nos contentarémos con aclarar las dos *precedentes.*

PRECEDIDO, DA. part. pass. del verbo Preceder en sus acepciones. Lat. *Antepositus. Præpositus, a, um.*

PRECELENTE. adj. de una term. Mui excelente. Lat. *Præcellens. Præstans.* NAVARR. Man. cap.27. num.291. Por los ruegos de aquella su gran servidora, gran honra de la sangre real, grande guia y patrona de estudiosos, Virgen *precelente* y Martyr esforzadissima Santa Cathalina.

PRECEPTISTA. ſ. amb. El que dá ò pone preceptos. Lat. *Præcipiens.* Esquil. Rim. Cart.4.

Lo que mandare diga la Academia
Mas culta, ſi à inventores preceptiſtas
Injuſtamente los corónа y premia.

PRECEPTIVO, VA. adj. Lo que incluye ò encierra en sí precepto. Lat. *Præceptivus, a, um.* Navarr. Man. cap. 23. num. 23. Con tanto que no fueſſe contra ley *poeceptiva*, que obligaſſe à pecado mortál, ò contrá coſtumbre que tuvieſſe fuerza de tal ley.

PRECEPTO. ſ. m. Mandato ù orden que el ſuperior intima, ò hace obſervar y guardar al inferior ò ſúbdito. Es del latino *Præceptum, i.* Rodrig. Exerc. tom.3.trat.5. cap.1. Habiendo ſido el hombre criado para ſervir à Dios, convenía que ſe le puſieſſe algun *precepto*, en que ſe le prohibieſſe algo, para que reconocieſſe que tenia ſeñór, y ſe tuvieſſe por ſúbdito.

Precepto. Se llama tambien la inſtrucción, documento ù regla que ſe dá ò eſtablece para el conocimiento ù manéjo de algun Arte ò Facultad. Lat. *Præceptum, i.* Mex. Dial. de los Medicos, part.2. No dexareis de confeſſarme que es neceſſário que los Médicos tengan reglas y *preceptos*, y que ſean fundados en las Ciencias y Artes. Tejad. Leon prodig.part.1. Apol. 41. Iten es mi voluntád, que en eſta Cáthedra ſolo ſe lean *preceptos* del Arte: que el naturál eſpiritu por mi cuenta queda comunicarle à quien yo eligiere docto en los dichos *preceptos.*

Preceptos. Por antonomáſia ſe llaman los diez del Decálogo, ò los Mandamientos de la Ley de Dios. Lat. *Precepta Decálogi.*

Precepto formal de obediencia. El que en las Religiones uſan los Superiores, para eſtrechar à la obediencia en alguna coſa à los ſúbditos. Lat. *Præceptum ſub obedientia formali.*

PRECEPTOR. ſ. m. El Maeſtro que enſeña los primeros rudimentos. Ordinariamente ſe dice y entiende por el que enſeña la Gramática. Lat. *Præceptor, oris.* Ambr. Mor. lib.9.cap. 10. Tuvo por *Præceptóres* en Roma à Remnio Palemón y à Cornuto. Palmyr. El Lat.de repent. pl. 269. De modo que aunque ſon mui buenas, en dos coſas ſon dañoſas, la una en no dar lugar al *Preceptór* para que medite lo que trahe eſtudiado, y la otra, como los diſcípulos ſon jóvenes brioſos, no pueden ſufrir tanto repóſo.

PRECES. ſ. f. Los Verſículos tomados de la ſagrada Eſcritura, y uſo de la Igleſia, con las oraciones deſtinadas por ella, para pedir à Dios el ſocorro en las neceſſidades públicas ò particulares. Lat. *Preces, cum.* Synod. de Toled. lib.3. tit.14. Conſt.16. Acabada la Miſſa que ſe ha de celebrar luego que lleguen, y el Sermón ſi lo huviere, y las *Préces*, ſin pauſa alguna vuelva la Proceſsion al lugár y Igleſia de donde ſalió. Navarr. Man. cap.26. Sumario 1. Al abſolver (al excomulgado) hagale deſnudar los hombros, azótele en ellos, con tal Pſalmo, tales *Préces* y palabras.

PRECIADOR. ſ. m. Lo miſmo que Apreciadór. Lat. *Æſtimator.* Fr. de Gran. Comp. lib. 1. cap.2. Todo lo que le enſeñaren vaya encaminado à formar en el mozo un ánimo generoſo, deſpreciadór de todo aquello que el mundo eſtima, y *preciadór* de ſola la virtúd.

PRECIAR. v. a. Lo miſmo que apreciàr. Lat. *Æſtimare.* Ambr. Mor. lib.8. cap.9. Moſtroſe tan valiente y tan cuerdo Yugurtha (como dice Saluſtio) en toda eſta guerra, que ſiendo amado de todo el exército, *era preciado* de ſu Generál tanto como otro alguno. Acoſt. Hiſt. Ind. lib.4.cap.11. El qual (bermellón) *preciaban* mucho, para el miſmo efecto que Plinio ha referido de los Romanos y Ethíopes.

PRECIARSE. v. r. Gloriarſe, jactarſe y hacer vanidad de alguna coſa buena ò mala: como Preciarſe de hombre de bien, de maldiciente, &c. Lat. *Gloriari. Iactare.* Argot. Mont. cap.30. Antigua coſa es en Caſtilla *preciarſe* los Reyes de tener en ſu Corte Leones, y otros animales extráños. Gil Gonz. Theat.de Abila, lib.3. cap.9. Es una de las honras de ſu caſa, de que *ſe precian* los nietos que oy viven de ella, haber tenido en ſu compañía y ſervicio à la Santa.

PRECIADO, DA. part. paſſ. del verbo preciar en ſus acepciones. Lat. *Hujus vel illius gloria ductus. Confidens.* Amad. lib.3. cap.4. D. Floreſtán y D. Quadragante llamaron à Elián el Lozáno, que era uno de los mas *preciados* Caballeros. Barbad. Coron. Plat.3. El Tordo era un mal Gramático pedante, habladór, importuno, y mui *preciado* de Rhetórico.

Preciado. Significa tambien precioſo, excelente, y de mucha eſtimación. Lat. *Pretioſus, a, um. Magni factus, vel habitus.* Marm. Deſcrip. lib.2.cap.4. Tómó las reliquias y los ornamentos mas *preciados* que habia en el Templo de Jeruſalen, porque los Alárabes no lo ſaqueaſſen.

PRECIO. ſ. m. El valór ò eſtimación que tienen ò ſe conſidera en las coſas. Sale del Latino *Pretium, ij.* Part.5. tit.5. l.9. Cierto debe ſer el *précio* en que ſe avienen el compradór è el vendedór, para valer la vendída. Cerv. Com. El gallardo Eſpañol, Jorn.1.

Yo he pueſto précio *en mi amor,*
mira ſi le puedes dar.

Precio. Translaticiamente ſignifica eſtimación, importancia ò crédito: como, Es hombre de gran precio. Lat. *Æſtimatio. Magni pretij res.*

PRECIOSAMENTE. adv. de modo. Ricamente, con precio y eſtimación. Lat. *Pretioſè. Magnificè.* Figuer. Var. not. Varied.17. De qué ſirve el Cryſtál, *precioſamente* guarnecido, ſino hace buena cara? Pellic. Argen. part.1. lib.3. f.194. Mas *precioſamente* que la miſma naturaleza, me juntaſte al ſemblante de tu querida madre.

PRECIOSIDAD. ſ. f. La calidad que conſtituye una coſa en el grado de precioſa. Lat. *Pretioſitas, atis.* L. Puent. Medit. part.5. Medit.30. punt.4. Gracias te doi dulciſsimo Jeſus, porque en vaſo de barro tan vil has depoſitado

theſoros tan admirables, para que ſu *preciosidad* ſe atribuya à tu ſola virtúd. Hortens. Paneg. pl. 121. Antes que la edád (que tambien eſte deſmán padecen las perlas) porfie rugas, ò deslucimiento à ſu terſa *preciosidád*.

PRECIOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui precioſo. Lat. *Pretioſiſsimus, a, um.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 17. De qué arbol nació aquel *preciosiſsimo* fruto de renovar la Orden, y eſtablecer la Regla primitiva?

PRECIOSO, SA. adj. Excelente, exquiſito, y digno de eſtimación y aprecio. Es del Latino *Pretioſus, a, um.* Yep. Chron. Año 888. cap. 3. Aſsi dicen que la piedra *preciósa*, que iluſtra y adorna à Cataluña, es la montaña de Monſetrate. Acost. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 30. Y allí le ſervian, dándole à comer *preciósas* viandas.

Precióso. Significa tambien chiſtóſo, feſtívo, decidór, agúdo, agradable y guſtoſo. Lat. *Valdè feſtivus. Facetus. Lepidus.*

Preciósa. Se llama en algunas Igleſias Cathedrales la diſtribución que ſe dá à los Prebendados, por aſsiſtir à la commemoración que ſe dice por el alma de algun bienhechór: y ſe llama aſsi porque ſe hace al tiempo de decir el Choro *Pretioſa in conſpectu Domini.* Lat. *Diſtributio dicta pretioſa.*

PRECIPICIO. ſ. m. El deſpeñadéro ù derrumbadéro, por donde no ſe puede caminar ſin conocido rieſgo de caer. Lat. *Præcipitium, ij.* Salas, ſobr. Mel. lib. 3. cap. 12. Siendo todo él un deſpeñadéro y *precipicio* inacceſsible. Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap 6. §. 2. Perdido el pie, ſe fue deſpeñando con ſu miſmo peſo, en el mayor y mas eſpantoſo *precipicio*.

Precipicio. Se toma tambien por deſpeño ù caída precipitada y violenta. Lat. *Præcipitium, ij. Ruina, æ.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Sucedió alguna vez, que empeñado un cazadór en ſu exercicio, de una en otra montaña..... temeroſo del *precipício*, à la enemiga luz de un rayo, deſcubrió entre las tinieblas los toſcos paredónes de un antiguo edificio. Jacint. Pol. pl. 80.

Segundo precipício *de la eſphéra,*
En ſu imperio temió la Primavera.

Precipicio. Metaphoricamente ſe toma por la ruína temporál ò eſpirituál. Lat. *Præcipitium. Lubricum, i.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 12. §. 3. Fueron muchos los que volvieron al grémio de la verdad, conociendo los *precipícios* à que los habia guiado ſu errór.

PRECIPITACION. ſ. f. En ſu riguroſo ſentido ſignifica la acción de deſpeñar ù precipitar à uno; pero en eſte ſentido no tiene uſo. Tómaſe regularmente por la inconſideración, inadvertencia, ù demaſiada priſſa con que ſe executa alguna coſa. Viene del Latino *Præcipitatio.* Lat. *Nimia feſtinatio. Præpropera actio.* Navarr. Man. cap. 23. num. 112. La ſegunda es *precipitación*, que inclina à obrar ſin conſéjo, acerca de los medios convenientes para el fin. Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. Conſiderando que no eſtaría bien cerca de Narbáez un hombre de aquella violencia y *precipitación*.

Precipitación. Llaman los Chímicos la ſeparación de las partículas mui ſutíles, diſſuéltas en algun liquór conveniente, mediante la mezcla de otro liquór. Palac. Paleſt. part. 1. cap. 30. Lat. *Præcipitatio.*

PRECIPITADAMENTE. adv. de modo. Arrebatadamente, ſin conſideración ni prudencia. Lat. *Præproperè. Temerè. Inconſultè.* Maner. Prefac. §. 12. Del grande Athanáſio dice S. Cyrílo, que aprendió à no condenar, ciega y *precipitadamente*, todo lo que eſcriben los Heréges. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 2. Tan preſto y tan *precipitadamente* paſſaron eſtos Emperadores de la mayor grandeza à la mayor miſéria.

PRECIPITAR. v. a. Deſpeñar, arrojar ù derribar à uno de algun lugár alto. Lat. *Præcipitare. Præcipitem agere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. Miren con que vivéza aquel otro ſe viene *precipitando* del muro! Villamed. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 34.

De tenáz hiedra ſu abrazada roca
Inquietos cryſtalinos precipita,
Y entre mucha beldad lympha no poca,
A orillas matizadas ſe limita.

Precipitar. Entre los Chímicos vale ſeparar el mixto diſſuelto, y hacerle caer en polvos debaxo de ſu diſſolvente. Lat. *Præcipitare.*

Precipitar. Metaphoricamente ſignifica exponer à uno à alguna ruina eſpirituál ò temporál. Lat. *In exitium præcipitem agere. In maximum diſcrimen adducere.* Maner. Prefac. §. 10. Una vez viciada con la enſeñanza la voluntád, la *precipita* un deſprecio. Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. del Sacramento de la Penitencia. Llenandonos de horrór, nos *precipiten* à una eterna condenación.

PRECIPITARSE. v. r. Arrojarſe, inconſideradamente y ſin prudencia, à executar ù decir alguna coſa. Lat. *Temerè, inconſultè agere. Præproperè, immaturè operari.*

PRECIPITADO, DA. part. paſſ. del verbo Precipitar en ſus acepciones. Lat. *Præceps. Properatus nimis.* Solis, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 6. La reſpueſta de Narbáez fue *precipitada* y deſcompueſta. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 13. Salió en buſca ſuya, con reſolución tan *precipitada*, como quien, ſin eſcuchar à la razon, conſultaba à ſu paſsión violenta.

PRECIPITE. adj. de una term. Lo que eſtá pueſto en peligro ò rieſgo de caer ò precipitarſe. No tiene uſo, y viene del Latino *Præceps.* Pinc. Pelay. lib. 2. Oct. 15.

El vaſo mas precípite *y furióſo,*
Firme eſtará como la firme roca.

PRECIPITOSAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que precipitadamente. Lat. *Temerè.* Marm. Deſcrip. lib. 2. cap. 1. Los caudillos que Mahóma trahía conſigo, y en ſu exército, eran hombres locos y deſeſperados, que *precipitoſamente* ſe arrojaban à los peligros.

PRECIPITOSO, SA. adj. Pendiente, reſvala-

di-

dizo y arriesgado, para despeñarse ò precipitarse. Lat. *Præruptus. Præcipitio obnoxius.* Ibañ. Q. Curc. lib. 6. cap. 6. Habia alli una peña rota y *precipitósa* por la parte de Occidente. Ercill. Arauc. Cant. 6. Oct. 35.

Otros que piden medios y partidos,
De los cascos los ojos arrancados,
Los fuerzan à correr por peligrosos
Peñascos sin parar precipitósos.

Precipitóso. Translaticiamente se significa arrojado, y que executa las cosas sin reparo ni consideración. Lat. *Confilijs præceps. Præproperus.* Herr. Hech. de los Españ. pl. 229. Propuso al Duque de Milán el peligro en que se hallaba, con estar en Italia un Rey *precipitóso* y ambicioso, con tan grandes fuerzas. Figuer. Var. notic. varied. 13. Diferente debe ser el modo, quando se trata de poner freno à algun *precipitóso* apetito.

PRECIPUO, PUA. adj. Señalado ù principál. Es del Latino *Præcipuus, a, um.* Men. Coron. Copl. 37. Cá de ti (Córdoba) fué Aberrois, *precipuo* è eximio comentadór sobre Aristóteles.

PRECISAMENTE. adv. de modo. Justa y determinadamente, con precision. Lat. *Iustè. Certò. Præcisè.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 22. Tambien es deste tiempo, aunque *precisamente* no podemos señalar el año, el haber venido Julio César à la ulteriór España. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Todas las que te parecen alabanzas tuyas, son *precisamente* interceslones con tu voluntád, para grangear el oro de que te imaginan dueño.

Precisamente. Vale tambien necessariamente, sin poderse evitar. Lat. *Necessariò. Necessè.*

PRECISAR. v. a. Obligar, forzar, determinadamente y sin excúsa, à executar alguna cosa. Lat. *Cogere. Necessitate compellere.* Cervell. Retr. part. 4. §. 3. Quando D. Sancho tornó al suyo, ya halló la mayor parte ocupada de Castellanos y Aragoneses: con que le *precisó* su temór à verse con el Rey de Castilla, y pedirle treguas.

PRECISADO, DA. part. pass. del verbo Precisar. El assi obligado ù forzado à executar alguna cosa. Lat. *Coactus. Necessitate compulsus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 1. cap. 13. Queriendo entrar dentro de la trinchéra, fué herido, y se hallaron *precisados* à sacarle de la refriega.

PRECISION. f. f. La obligacion ò necesidad que fuerza y precisa à executar alguna cosa. Lat. *Coactio. Necessitas.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 4. La *precisión* tan apretada del tiempo, no habia permitido cautelar con la consúlta este reparo.

Precisión. Se toma tambien por particularidad ù distincion en las cosas. Lat. *Præcisio. Fidelitas. Accurata diligentia.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 58. Josepho señala el tiempo con mas *precisión*: pues dice que esta matrícula ò padrón se hizo el año treinta y siete, despues que Augusto venció à Marco Antonio.

Precisión. En la Lógica es la abstraccion ò separacion mentál, que nace el entendimiento, de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la qual se conoce la una como distinta de la otra. Lat. *Præcisio.*

PRECISO, SA. adj. Lo que es menestér y se necesita para algun fin. Lat. *Necessarius.* Barbad. Coron. Introd. disc. 8. Mandandolos proveer liberalmente de todas las cosas *precisas* para el camino. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Con tener en su mano la abundancia de todas ellas, no solamente excusó todo lo superfluo, sino que se negó muchas veces à lo mas *preciso.*

Preciso. Significa assimismo puntuál, cierto y determinado: como Llegar al tiempo preciso. Lat. *Definitus. Præfixus.*

Preciso. Vale tambien distinto, claro y formál. Lat. *Certus. Præcisus. Definitus.*

Preciso. Se tomaba tambien por separado, apartado ù cortado; pero en este sentido oy no tiene uso. Lat. *Præcisus.* Navarr. Man. cap. 26. num. 26. En este artículo (de la muerte) el confessado se puede absolver por qualquier simple Sacerdote Cathólico, que no esté *preciso* ò cortado del tronco de la Iglesia.... Diximos Cathólico y no *preciso*, porque el *preciso*, qual es el scismático..... no puede.

Preciso. En la Lógica vale abstrahido ò separado por el entendimiento. Lat. *Præcisus.*

PRECITO, TA. adj. Condenado à las penas del infierno. Algunos dicen Presćito. Lat. *Reprobus, a, um.* M. Agred. tom. 1. num. 48. Fueron escogidos los predestinados por liberal gracia, y reprobados los *precitos* por la recta Justicia. Torr. Peregr. cap. 23. Al obstinado Gobernadór le hacian las sumissiones altivo, las lágrymas ciego, las promessas sordo, las amenazas airado, y las descomuniones *precito.*

PRECLARISSIMO, MA. adj. superl. Mui preclaro. Lat. *Valdè præclarus.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 1. Este *preclarísimo* Rey D. Juan, segundo deste nombre, fué hijo del Christianíssimo Príncipe Don Henrique Tercero.

PRECLARO, RA. adj. Esclarecido, ilustre, famoso, y digno de admiracion y respéto. Lat. *Præclarus, a, um.* Santill. Prov. Introd. De qual Príncipe ò Gobernadór mas que de vuestra *preclára* Magestád..... en aquesta nuestra edad se puede el dicho de Platón decir con verdad? Quev. M. B. Con Sertio, que iba por Gobernador à Sicilia, fué por Legado: y no hallando alli alguna obra *preclára* en que exercitarse.... vino à Macedonia.

PRECOCIDAD. f. f. Adelantamiento ù anticipacion de los frutos de la tierra. Dícese por extension de otras cosas. Viene del Latino *Precox*, que vale anticipado. Lat. *Præmaturitas, atis.* Hortens. Mar. f. 260. No subió por sus pies, que esta *precocidad* sagrada solo à Maria tierna se reservó.

PRECONIZACION. f. f. La declaracion ò relacion que se hace de las prendas ò méritos, que concurren en algun sugéto. Usase desta voz en el Consistorio Romano, quando se publica la elección ò nombramiento que se ha

ha hecho de alguna persona para alguna Prelacía. Lat. *Præconizatio, onis.*

PRECONIZAR. v. a. Proponer y hacer relacion, en el Consistorio Romano, de las prendas y méritos de algun sugeto, que está nombrado por un Rey ò Príncipe Soberano, en alguna Prelacía ù Obispado. Lat. *Præconizare.*

PRECONIZADO. pat. pass. del verbo Preconizar. El así propuesto en el Consistorio Romano. Lat. *Præconizatus.*

PRECONOCEDOR, ORA. s.m. y f. El que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. Lat. *Præcognoscens.* ALV. GOM. Cant. 10. Oct. 18.

Tambien fué mui cierta preconocedóra
De mi que sería viviendo mudada:
Y quizá que à gloria yo estoi destinada,
Aunque agóra sea mui gran pecadóra.

PRECONOCER. v.a. Conocer anticipadamente y de antemano, por algunas señales y conjetúras, el fin que ha de tener alguna cosa. Es compuesto de la prepositicion Pre y del verbo Conocer. Lat. *Præcognoscere.* MANER. Apolog. cap. 25. Antevió como Divina, y *preconoció* como Diosa, que los Romanos habian de destruir à los Griegos.

PRECOZ. adj. de una term. que se aplica à los frutos que maduran tempráno, y con mucha anticipacion à los demás. Es voz Latina *Præcox, ocis.* HORTENS. Paneg. pl. 326. Bien que suele haber árboles de tan oculta fortúna como siglo, que con dar flores y frutos tan *precóces* como el almendro, se los hacen dar à palos como el nogál.

PRECURSOR, ORA. adj. Lo que precede ò va delante de otro. Es título que dá la Iglesia al glorioso S. Juan Bautista, porque naciendo antes que Christo Señor nuestro, le precedió, y anunció su venida al Mundo. Es voz Latina *Præcursor, oris.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 3. Punt. 6. En viendose este Señor encarnado, luego que pudo, fué à sacar del pecádo original à Juan, que segun la carne era su Primo, y en el oficio fué su *Precursór.* VILLAM. Fabul. del Phenix.

En fragrantes olóres,
Acepta lo virgíneo de las flores,
Y las nocturnas sombras aprisiona,
Precursóra *del hijo de Latóna.*

PREDECESSOR. s. m. El antecessór, el que ha precedido à otro en alguna cosa. Lat. *Antecessor. Prædecessor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Siguiendo las pisádas de los otros Santos Pontífices, sus *predecessóres*, los proveyó con grande liberalidad de todo quanto habian menestér. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 20. Fué general costumbre, como está dicho, que ningun Inga heredasse la hacienda y casa del *predecessór*; sino que él fundasse casa de nuevo.

PREDECIR. v.a. Adivinar, decir con anticipación, ò antes que suceda, alguna cosa. Es compuesto de la prepositicion Pre y del verbo Decir, y tiene su anomalía. Lat. *Prædicere.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Nos dexó en la revelacion que tuvo de su muerte, y en la alegria con que la *predixo*, un argumento de su eterna felicidád. LOP. Circ. Cant. 2. Oct. 98.

Ay triste! (*con la voz trémula*) *dixo,*
Que esta desdicha muchos años antes
Tepolémo mi amigo me predixo!

PREDEFINICION. s. f. Term. Theológico. El decréto ù determinacion de Dios, para que existan las cosas en el tiempo à que las destina. Lat. *Prædefinitio, onis.*

PREDEFINIR. v. a. Determinar las cosas al tiempo en que han de existir. Lat. *Prædefinire.*

PREDEFINIDO, DA. part. pass. del verbo Predefinir. Lo así determinado. Lat. *Prædefinitus, a, um.*

PREDESTINACION. s. f. La destinacion anterior de alguna cosa. Es compuesto de la prepositicion Pre y del nombre Destinación. Lat. *Prædestinatio, onis.* REBOLL. Ocios, pl. 375.

Si las fatalidades del destíno,
Que predestinaciónes *son del hado,*
A minutos nos cuentan las edádes,
Dexa de persuadir temeridades.

PREDESTINACIÓN. Por antonomasía es la ordenacion de la voluntad Divina, con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinatio.* M. AGRED. tom. 1. num. 42. A este mismo instante, consiguientemente, y como en segundo lugár, pertenece el decréto y *predestinación* de la Madre del Verbo humanado.

PREDESTINAR. v.a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. Es compuesto de la prepositicion Pre y del verbo Destinar. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Previniendola Dios con tanta abundancia de gracia, quanta era razón que tuviesse la que *era predestinada* para Madre suya. JACINT. POL. pl. 110.

Que puedes pretender es cosa clara
La prebenda mular de una almazára,
Que essa gala pollina
A tan felice acción te predestína.

PREDESTINAR. Por antonomasía vale destinar y elegir Dios ab eterno à los que, por medio de su gracia, han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinare. Præordinare.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Tantos millares de almas, como de aquellas Naciones *tenia* el Señor *predestinadas.*

PREDESTINADO, DA. part. pass. del verbo Predestinar en sus acepciones. Lat. *Prædestinatus. Præordinatus.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

De Abél, que como cabeza
de predestinados *te habla,*
escucha en músfica el eco,
con que llora lo que canta.

PREDETERMINACION. s. f. La determinacion anterior de alguna cosa. Lat. *Prædeterminatio.*

PREDETERMINAR. v.a. Determinar ò resolver, con anticipación, alguna cosa. Lat. *Prædeterminare.*

PREDETERMINADO, DA. part. pass. del verbo Predeterminar. Lo así determinado y resuelto. Lat. *Prædeterminatus, a, um.* M. AGRED.

tom.1. num.48. En el ſexto inſtante fué determinado criar pueblo y congregacion de hombres para Chriſto, ya antes *predeterminado* en la mente y voluntad Divina.

PREDIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à Prédio: como Servidumbre prediál. Lat. *Prædiatorius,a,um.* Facultativè. *Prædialis,e.* NAVARR. Man. cap.21.num.26. Tres eſpecies hai de diezmos, unos que ſon puros *prediáles* ò reales, otros que ſon puros perſonáles, otros mezclados, que en parte ſon *prediáles* y en parte perſonáles. *Prediáles* puros ſon los de los frutos de la tierra, como de pan, vino, azéite, frutas, &c.

PREDICA. (Prédica) ſ. f. La Plática ò Sermón que hacen los Sectários à ſus Pueblos. Lat. *Prædicatio. Concio,onis.*

PREDICABLE. adj. de una term. Lo que es digno de ſer predicado y alabado. Aplicaſe à los aſſuntos ò materiales proprios de los Sermónes. Sale del Latino *Prædicabilis.* PATON, Gram. f.158. En la Oratória, los muchos y mui trabajados libros que llaman *predicábles,* dan teſtimonio de que ni à Griegos ni Latinos ſe les concede ventája.

PREDICABLE. En la Lógica es una de las claſſes à que ſe reducen todas las coſas, que ſe pueden decir ò predicar del ſugéto. Dividenlas en cinco, que ſon género, eſpecie, diferencia, individuo y proprio, que ſe explican en ſus lugáres. Lat. *Prædicabile. Unus ex quinque prædicabilibus.*

PREDICACION. ſ. f. La acción de predicar. Lat. *Prædicatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Ordenó eſto el Señor, para que con eſta unión y quietud ſe abrieſſe deſpues camíno à la *predicación* del Santo Evangelio. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Iban afloxando en el oficio de la *predicación,* y en la extirpación de las heregías.

PREDICACIÓN. Se llama tambien la miſma doctrína que ſe predica, ò la enſeñanza que ſe dá con ella. Lat. *Prædicatio.* PART.1. tit.5. l.42. E para facerlo bien, ha meneſter que haya en sí tres coſas el que ficiere la *predicación.*

PREDICADERA. ſ. f. El Púlpito. Es voz uſada en Aragón en eſtílo vulgár. Lat. *Pergula.*

PREDICADERAS. Uſado en plurál ſe toma por el eſtílo, modo ò habilidád de predicar: y aſsi ſe dice, Fuláno tiene predicadéras. Lat. *Dicendi vel orandi facilitas, vel facundia.*

PREDICADOR. ſ. m. El Oradór Evangélico, que predica ù declara la palabra de Dios. Sale del Latino *Prædicator.* Lat. *Concionator.* PART. 1. tit.5. l.41. Demoſtradores è *Predicadóres* de la Fé de nueſtro Señor Jeſu Chriſto deben ſer los Perlados mayores. OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 2. Diſc. 1. Eſte es el oficio del *Predicadór* Chriſtiano, del Confeſſór y Padre de almas.

PREDICADÓR. Se llama por extenſión el ſugeto que reprehende y procura deſterrar algun vicio, falta ù otra coſa. Lat. *Prædicator.*

PREDICADÓR. Se llama tambien al que con exceſſo hace elógios de las prendas de alguno. Lat. *Prædicator.*

PREDICAMENTAL. adj. de una termin. Term. de Philoſophia. Lo que pertenece al predicamento, ù à alguna coſa que es raíz de otra. Lat. *Prædicamentalis, e.* SANT. Quar. Serm.1. Conſid.10. Qué rica línea *predicamentál* y qué derecha, y qué de bienes ſe ſalen como ramas de un lado y de otro!

PREDICAMENTO. ſ. m. Una de las claſſes ò categorías, à que ſe reducen todas las coſas y entidades phyſicas. Regularmente las dividen en diez, que ſon ſubſtáncia, quantidad, qualidad, relación, acción, paſsion, lugár, tiempo, ſituacion y hábito. Es del Latino *Predicamentum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 7. Porque la razon que arriba diximos de que andarían al revés los Antipódas, el miſmo Santo Doctór la deshace en ſu libro de los *Predicamentos.*

PREDICAMENTO. Se toma tambien por la dignidad, opinión, lugár ò grado de eſtimacion en que ſe halla alguno, y la ha merecido por ſus obras: y aſsi ſe dice: Pedro eſta en buen ò mal predicamento con todos. Lat. *Exiſtimatio. Æſtimationis gradus.* CAST. SOLORZ. Hiſt. de M. Ant. f.37. Eſtaba en Roma en grande *predicamento.* CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. A no eſtar el autór deſtas razones en tan honrado *predicamento,* ſin duda algúna todos las contradixeramos.

PREDICANTE. ſ. m. El Miniſtro que enſeña alguna ſecta ò heregía. Lat. *Hæreticorum miniſter.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Henrique Garneto. En el tiempo que eſtuvo preſſo, fueron muchos Miniſtros: eſto es los Maeſtros ò *Predicantes* de la heregía, à diſputar con él. CALD. Com. El Sitio de Bredá, Jorn.3.

Que ſalgan los Predicantes,
que ſe reciba la gente
de guarnicion, hoſpedados
quieta y amigablemente.

PREDICAR. v. à. Publicar, hacer patente y clara alguna coſa. Sale del Latino *Prædicare,* que ſignifica lo miſmo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.2. cap.32. §.3. La primera (verdád) es que hai Dios, lo qual *predica* eſta tan grande y tan hermoſa fábrica del mundo. FLORENC. Mar. tom.2. Serm.1. de la Natividad. Todos eſtos quatro oficios *predicó* de sì eſta Señora por el Eccleſiáſtico.

PREDICAR. Significa tambien declarar el Miniſtro Evangélico la palabra de Dios, explicar ſu ſanto Evangélio, reprehendiendo los vicios, y exhortando à la virtúd. Lat. *Prædicare.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 2. cap. 6. El dia que *prédico* no tratan de otra coſa mis oyentes, ſino hacer eſcarnio y moſar de mi Sermón. Nuñ. Empr.26. Qué eſtimación hará el plebeyo de las verdades Cathólicas, ſi en el que las *predica* mira coſtumbres gentílicas?

PREDICAR. Por extenſión ſignifica reprehender à uno de algun vicio ù defecto. Lat. *Prædicare, In vitia invehi. Monita ſalutis dare.*

PREDICAR. Se toma tambien por alabar con exceſſo à algun ſugeto. Lat. *Prædicare. Laudibus extollere.*

PREDICARSE. En la Lógica vale decirſe, afirmarſe ò negarſe en la enunciacion una coſa de otra, Lat. *Prædicari. Dici.*

PREDICAR EN DESIERTO. Veaſe Deſierto.

Subirſe à *predicar.* Phraſe vulgár que ſe dice del buen vino, porque ſe ſube à la cabeza facilmente. Lat. *Caput vino gravari.*

PREDICADO, DA. part. paſſ. del verbo Predicar en ſus acepciones. Lat. *Prædicatus.* TORR. Pereg. cap. 20. Temiendo que con el agúdo pico de la *predicada* verdad, ſe derribarian las fábricas de ſu pertinaz mentíra.

PREDICADO. Term. Lógico, y uſado como ſubſtantivo, es lo que ſe afirma ò niega del ſujeto en la enunciación. Lat. *Prædicatum.*

PREDICATORIO. (Predicatório) ſ. m. Lo miſmo que Púlpito. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo. Lat. *Pergula. Pulpitum.*

PREDICCION. ſ. f. La accion de predecir las coſas futúras. Viene del Latino *Prædictio.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 18. Se reſolvió, por haber atendido à la vana *predicción* de un Aſtrólogo, que al entrar en ella, le aconſejó myſterioſamente que marchaſſe aquella miſma noche.

PREDILECCION. (Predilección) ſ. f. La preferencia de una perſona à otra, por el eſpecial amor que ſe diſcurre que la tuvo el que diſpuſo alguna coſa. Es término mui uſado en lo Forenſe. Lat. *Prædilectio, onis.*

PREDILECTO, TA. adj. Preferido por amor eſpecial. Lat. *Prædilectus, a, um.*

PREDIO. ſ. m. Cierta parte de tierra vacía ò edificada. Viene del Latino *Prædium*, que ſignifica lo miſmo. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 16. num. 17. Que ſon las (ſervidumbres) que deben unos *prédios* y heredades à otras.

PREDIO RUSTICO. La parte de tierra vacía que ſe cultiva ò beneficia de algun modo: como las hazas y heredades en el campo, y los huertos y jardínes en el poblado. Lat. *Prædium ruſticum.*

PREDIO URBANO. Sitio en que hai edificio para habitar, yá ſea en el poblado ò yá en el campo. Lat. *Prædium urbanum.*

PREDOMINAR. v. a. Dominar, ſupeditar, tener mayor fuerza, poder y domínio ſobre alguna coſa. Es compueſto de la prepoſicion Pre y el verbo Dominar. Lat. *Prævalere.* SOLIS, Hiſt. Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. Sin permitir el menor deſacierto en ſu procedér, no tanto porque le diſſonaſſen las indecencias, como porque le *predominaban* los zelos. ESQUIL. Rim. Cart. 1.

En todo predomína *el embeléco,*
Y al mas auſtéro en apariencia y trage,
Por el mas licencioſo llamo y trueco.

PREDOMINAR. Por extenſión vale exceder mucho en la altúra una coſa reſpecto de otra: como, Eſta caſa predomina à la otra. Lat. *Præeminere.*

PREDOMINAR. Hablando de los humóres del cuerpo, vale exceder alguno en la cantidad ò calidad, reſpecto de los otros. Lat. *Prævalere.*

PREDOMINANTE. part. act. del verbo Predominar. Lo que predomína. Lat. *Dominans. Prævalens.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 18. §. 4. Por la mar, fuente de las aguas, ſe ſignifica el húmido, que es qualidad *predominante* en la matéria ſeminál.

PREDOMINADO, DA. part. paſſ. del verbo Predominar en ſus acepciones. Lat. *Dominatus.* FIGUER. Var. not. Varied. 7. Hombres, por la mayor parte entregadiſsimos, y *predominados* con extrémo, de eſcandaloſos vicios.

PREDOMINIO. ſ. m. El imperio, poder ò fuerza predominante que ſe tiene ſobre alguna coſa. Lat. *Dominium. Imperium, ij.* SART. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Sin poder reprimir ni moderar eſte efecto de ſu virginál vergüenza, porque ſu cauſa tenia gran *predomínio* en ſu corazón. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Invención que celebraron los mas aviſados como induſtria del arte, ſuperior à ſu ingenio, y el vulgo como ſutileza mas que natural, ò *predomínio* ſobre los elementos.

PREEMINENCIA. ſ. f. El privilégio, exencion, ventája ò preferencia que ſe concede à uno, reſpecto de otro, por alguna razón ò mérito eſpecial. Lat. *Præſtantia. Excellentia, æ.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 4. Propuſo en el Senádo, ſería bien que los ſoldados Pretorianos..... quando llegaſſen à ſer eméritos, gozaſſen la *preeminéncia* de ſentarſe en el theatro à mirar los juegos públicos. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 18. A los que ſervian bien en guerras ù otros miniſtérios, ſe les daban *preeminéncias* y ventájas.

PREEMINENTE. adj. de una term. Sublime, ſuperior, honorífico, y que eſtá mas elevado que otro. Lat. *Præſtans. Excellens, entis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodoſio Cenobiarcha. De aquella Eſcuela ſalieron muchos Obiſpos, y Superiores de otros Monaſtérios, y tuvieron otros cargos *preeminentes* en la Igléſia del Señor. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 1.

En la region del áire tranſparente,
Por donde el bien y el mal ſe precipíta,
Hai un lugar ſuprémo y preeminente,
Que nunca de los hombres ſe viſita.

PREEXCELSO, SA. adj. Sumamente iluſtre, grande y excelſo, de cuya voz ſe compone antepueſta la prepoſicion Pre. Lat. *Excelſus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 500. Pero nueſtra *preexcelſa* Señora Maria mayores títulos y prerogativas que Abrahán tiene, para ſer llamada Madre de la Fé y de todos los creyentes.

PREEXISTENCIA. ſ. f. Term. Philoſóphico. La exiſtencia anteriór, con alguna de las prioridades de naturaleza ù origen. Lat. *Præexiſtentia, æ.*

PREEXISTIR. v. n. Term. Philoſóphico. Exiſtir antes, ò realmente, ò con prioridád de naturaleza ù orígen. Lat. *Præexiſtere.*

PREEXISTENTE. part. act. del verbo Preexiſtir. Lo que exiſte antes, con alguna de las prioridádes philoſóphicas. Lat. *Præexiſtens, tis.*

PREFACIO. ſ. m. La parte de la Miſſa que precede immediatamente al Cánon. Llamóſe aſsi

por

por ser como preparacion para el sacrificio, Lat. *Præfatio, onis.* G. Grac. f.141. Divideſe la Miſſa en tres partes: la primera ſe llamaba Miſſa de Catechúmenos, que era deſde el principio haſta el *Prefácio.* Nieremb. Catec. part.1. lecc. 21. El *Prefácio* que ſe canta en alta voz, y acaba Hoſana in excelſis, ſignifica la entrada ſolemne que hizo Chriſto en Jeruſalén el dia de Ramos.

Prefacio. Se toma tambien por lo miſmo que Prefación. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 461. El *prefácio* ò prólogo deſta comedia fué un letréro.

PREFACION. ſ. f. El diſcurſo ù oración que ſe pone al principio de algun libro ù eſcrito, para declaracion de ſu argumento. Lat. *Præfatio, onis,* que es de donde viene. Siguenz. Vid. de S.Geron. lib.5. diſc.6. Oigamosle en la Epiſtola à Cremacio y Heliodóro, à quien endereza la *prefación* deſtos libros.

PREFACIONCILLA. ſ. f. Dimin. La prefación pequeña ò breve. Lat. *Brevis præfatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 4. Eſta *prefacioncilla* preſente, ſolo promete los quatro Evangelios.

PREFECTO. ſ. m. Dignidad mui preeminente entre los antiguos Romános, à quien tocaba el gobierno de la República, en auſencia ò falta de los Cónſules ò Emperadór. Eſtaba à ſu cargo la proviſion de los mantenimientos, la policía de las obras, y los apreſtos de las armádas. Tenia autoridad para juntar y convocar Senádo, y para conocer y juzgar las cauſas, y defender los derechos y privilegios de los Senadóres. Eſte ſe llamaba Prefecto de la Ciudad, à diferencia del Prefecto del Pretório, que correſpondia à Capitán de la Guardia. Llamaronſe deſpues aſsi los Virreyes ò Gobernadores de las Provincias ſujetas al Imperio Románo: como el Prefecto de Oriente, de Italia, &c. Viene del Latino *Præfectus.* Ambr. Mor. tom.1. Republ. Romana. Quando aſsi ſalian ambos Cónſules fuera de Roma à la guerra, elegiaſe uno que llamaban *Prefecto* de la Ciudád, que quedaba en lugar de ellos, para la guarda y gobierno de ella. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Todo lo que el Santo decia al *Prefecto* era en vano, porque ſu corazón eſtaba empedernido y obſtinado.

Prefecto. Se llama oy el Miniſtro que preſide y manda en algun Tribunál, Junta ò Comunidad Eccleſiáſtica. Lat. *Præfectus, i.* Muñ. S. Carl. lib. 2. cap. 9. Diſtribuye las horas à las Miſſas por comodidad del pueblo, conforme al orden que le dá cada ſemana el *Prefecto* del Choro.

Prefecto. Se llama tambien el ſugeto à cuyo cargo eſtá el hacer cumplir, y cuidar de algun miniſterio ò cargo: como el Prefecto de los eſtudios públicos. Lat. *Præfectus.*

PREFECTURA. ſ. f. La dignidad, empléo ù cargo del Prefecto. Lat. *Præfecti munus. Præfectura, æ.* Villalob. Probl. Metr.35.

Y quiere alcanzar impétras,
y oficios de Prefectúra,
no ſabiendo quatro letras
en la Sagrada Eſcritura.

PREFERENCIA. ſ. f. La primacía, ventaja ò mayoría que alguna perſona ù coſa tiene ſobre otra, ya en el valór, en la eſtimacion ò merecimiento. Lat. *Primæ partes.* Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib. 4. cap.9. Siendo los engaños que no ſe oponen à la buena fé, lícitas permiſsiones del arte militár, y diſputable la *preferéncia* entre la induſtria y el valor de los ſoldados.

PREFERIR. v.a. Anteponer una perſona ò coſa à otra, dandola preferencia y primer lugár. Sale del Latino *Præferre.* Mex. Dial. del convite, coloq.2. No es la carne del puerco tan mal ſana como comunmente pienſan: porque yo me acuerdo que Galéno y Averroes la alaban mucho, y la *prefieren* à las otras carnes. Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Nadie me ha de preferir
en humildád, y aſsi vayan
llenando como vinieren.

PREFERIRSE. v. r. Obligarſe y ofrecerſe voluntariamente à hacer alguna coſa. Covarr. dice Proferirſe. Lat. *Se voluntariè offerre.*

PREFERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preferir en ſus acepciones. Lat. *Prælatus.* Quev. Polit. part.1. cap. 12. El exemplo teneis en Chriſto, que à S.Pedro hizo favóres tan *preferidos* y tan grandes. Villav. Moſch. Cant.1. Oct.43.

Deſpues de honradamente recibidos,
Fueron con gran largueza regalados,
Al género moſcóbino preferidos,
Y entre todas ſus gentes ſeñalados.

PREFIGURAR. v. a. Repreſentar anticipadamente la forma ò figura de alguna coſa. Lat. *Præfigurare.* Villav. Moſch. Cant.1. Oct.6.

La tierra que en ſus hijos temeroſa,
El mal futúro ſiente y prefigúra,
En ſu immobil aſsiento no repoſa,
Ni con ſu fixo centro ſe aſſegura.

PREFIJAR. v. a. Determinar, ſeñalar ò fijar anticipadamente alguna coſa. Es compueſto de la prepoſicion Pre, y del verbo Fijar, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Præfigere.* Quev. Virt. Milit. Punt. 2. La ſoberbia propriamente mira al defecto de la ſujecion del hombre à Dios, ſegun lo que uno ſe levanta ſobre lo que del *eſtá prefixo*, conforme à la Divina regla ò medida.

PREFIJADO, DA. part.paſſ. del verbo Prefijar. Lo aſsi determinado ù ſeñalado. Lat. *Præfixus.*

PREFIXO, XA. ſegundo part. paſſ. del miſmo verbo. Lo miſmo que Prefijado. Lat. *Præfixus.* F. Herr. ſob. el Son.2.de Garcil. Ninguno puſo à los Poétas término *prefixo* y limitado en las metáphoras. Quev. M. B. Eſtando ciertos que Céſar habia de hallarſe en el Senádo el dia *prefixo.*

PREFINIR. v. a. Señalar ù determinar el término ù tiempo para executar alguna coſa. Es del Latino *Præfinire,* que vale lo miſmo.

PREFINIDO, DA. part.paſſ. del verbo Prefinir.

Lo aſsi ſeñalado ù determinado. Lat. *Præfinitus.* M. AGRED. tom.2. num.124. Sucediendo unos ſiglos y generaciones à otras, cada qual en el tiempo *prefinido* y determinado por la eterna Sabiduría.

PREFULGENTE. adj. de una term. Mui reſplandeciente y lucido. Lat. *Præfulgens.* MEN. Copl.125.

Mas entre los otros alli prefulgentes,
Vimos à uno lleno de prudencia.

PREGON. ſ. m. La promulgación ò publicación, que en voz alta ſe hace en los lugáres ò ſitios públicos, de alguna coſa que conviene que todos la ſepan. Viene del Latino *Præconium, ij,* que vale lo miſmo. GRAC. Mor. f.66. Mandaron por decréto y *pregón* público, que à ninguno de aquellos perdonaſſen la vida. GUARDIOL. Nobl. cap.7. No huvo para los Judios coſa que mas triſteza los cauſaſſe, que oir ſemejante *pregón* y mandáto.

Tras cada *pregón* azóte. Phraſe feſtiva, con que ſe zahiere al que tras cada bocado quiere beber. Lat. *Singulis buccellis ſingula pocula adhibere.*

PREGONAR. v.a. Publicar y hacer notoria en voz alta alguna coſa, para que venga à noticia de todos. Lat. *Aliquid per præconem promulgare vel denuntiare.* AMBR. MOR. lib.8. cap. 29. Mandó él luego à prima noche *pregonar* en ſu Real la partida. LAZAR. DE TORM. cap.5. Teniendo noticia de mi perſona el ſeñor Arcipreſte de S. Salvadór mi ſeñor, porque le *pregonaba* ſus vinos, procuró caſarme con una criada ſuya.

PREGONAR. Vale tambien decir y publicar à voces la mercancía ò género comeſtible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la neceſsitaren. Es uſado en las Poblaciones grandes. Lat. *Merces publicare, emptoribus.*

PREGONAR. Por extenſion vale publicar lo que eſtaba oculto, ò hablar y deſcubrir lo que debia callarſe. Lat. *Occultum manifeſtare vel publicare.*

PREGONADO, DA. part. paſſ. del verbo Pregonar en ſus acepciones. Lat. *Publicè denuntiatus vel promulgatus, vel per præconem.*

PREGONERO. ſ.m. El oficial público que en alta voz dá los pregónes, y publica y hace notorio lo que ſe quiere hacer ſaber, y que venga à noticia de todos. Es oficio mui vil y baxo. Lat. *Præco, onis.* PART. 7. tit. 32. l. 11. Diciendo el Alcalde ò el *Pregonéro* ante las gentes los yerros porque los matan. RECOP. lib.4. tit. 32. l. única. Otroſi los dichos *Pregonéros*, de pregonar un caballo ò mula ò azémila, que fueſſe perdida, lleven ocho maravedis.

PREGONERO. Se llama por extenſion el ſugeto que publica y hace notoria y patente alguna coſa oculta ò ignorada. Lat. *Præco, onis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eſtelita. Eran *pregonéros* de las maravillas que Dios habia obrado por ſus Siervos. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.14. Ahí puedes dar voces y gritar, rúſtico *pregonéro* de Dios.

PREGONERO DE RENTAS. Se llama en las Igleſias Cathedrales al ſugeto que ſe deſtina y nombra, para publicar en alta voz las poſturas y pujas que ſe hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la Igleſia. Es oficio decente. Lat. *Redditauum Eccleſiaſticorum denuntiator, vel præco.*

PREGONERO MAYÓR. Dignidad ò empléo mui honorífico, que tiene la prerogativa de que ſe le contribuya por los Arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que ſe rematan todas las Rentas Reales del Reino, que ſe dán en arrendamiento. Eſtá de mas de dos ſiglos à eſta parte en la Excelentiſsima Caſa de los Marqueſes de Aguilar de Campoó, unida oy con la de Villéna. Lat. *Vectigalium licitationi auctionique Præpoſitus.* RECOP. lib.9. tit.9. l.11. Mandamos que en qualeſquier arrendamientos, que ſe hicieren de nueſtras Rentas Reales, ſean ſalvados, por condicion y ley generál, los once maravedis al millár, y derechos de Oficiales, y el un maravedí al millár del Eſcribano y *Pregonéro mayóres.*

Dar un quarto al *pregonéro.* Phraſe que ſe dice para motejar à alguno, que no ſabe guardar ſecréto: y aſsi ſe dice, Lo miſmo es decirſelo à Fulano, que dar un quarto al pregonéro. Lat. *Præconi commendare. Præconem conducere.*

PREGUNTA. ſ. f. La demanda ò interrogacion que ſe hace, para que uno reſponda lo que ſabe, en algun negocio ù otra coſa. Es del Latino *Percontatio, onis.* PART.3. tit.10.l.1. Ciertas *preguntas* ſon las que puede facer el demandadór ſobre la coſa que quiere facer ſu demanda, ante que el pleito ſe comience. VALVERD. Copacav. Sylv.3.

Y porque menos mi penar me aflija,
Súframe vueſtro amor una pregunta.

PREGUNTAS. Uſado en plural ſe entienden en el eſtilo familiar las del Cateciſmo, acerca de los myſterios de la Fé, y demás de la Doctrina Chriſtiana. Lat. *Catecheſis interrogationes.*

PREGUNTADOR. ſ.m. El que pregunta à otro alguna coſa, para que le reſponda à ella. Tómaſe regularmente por el que es moleſto è impertinente en preguntar. Lat. *Moleſtus percontator, vel interrogator.* CALD. Com. Guſtos y diſguſtos ſon. Jorn.3.

Preguntadóres *ſeñores,*
ſi es que arrepentidos vienen
de haberme dexado vivo,
que no lo eſtoi conſideren.

PREGUNTAR. v.a. Demandar, interrogar ò hacer preguntas à uno, para que diga y reſponda lo que ſabe ſobre ellas. Es del Latino *Percontari.* Lat. *Interrogare.* PART. 3. tit. 10. l.1. Cá primeramente ſe deben *preguntar* al demandado, ſi es heredero de los bienes de aquel finado, en cuyo nome le facen la demanda. PINT. Dial. de la verd. Philoſ. cap.1. *Preguntó* el Philóſopho al Ermitaño como eſtaba, y qué años de edad tenia.

Quien *pregunta* no yerra. Refr. que aconſeja quan conveniente y provechoſo es el informar-

marſe, con cuidado y aplicación, de lo que ſe ignóra, para no aventurar el acierto en lo que ſe ha de executar. Lat.

Si errorem vitare cupis quæcumque rogabis:
Qui rogat, ut ſapiat, laude ferendus erit.

PREGUNTADO, DA. part. paſſ. del verb. Preguntar. El aſsi demandado ù interrogado. Lat. *Interrogatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Ahora *preguntado* de una mozuéla, ſi era Diſcípulo de Chriſto, ſe empacha, teme, tiembla, y lo niega. CERV. Nov. 3. pl. 98. Mi tierra, ſeñor Caballero, reſpondió el *preguntado*, no la sé, ni para donde camíno tampoco.

PREGUNTON. (Preguntón) ſ. m. Preguntadór, moleſto.

PREJUDICIAL. adj. de una term. Term. forenſe. Lo que requiere ò pide deciſión anterior, y prévia à la ſentencia en lo principál. Lat. *Præjudicialis.*

PRELACIA. ſ. f. La dignidad ù oficio de Prelado. Lat. *Prælatura. Præſulis munus vel dignitas.* FUENM. S. Pio V. f. 6. Moſtróſe Fr. Miguel en *Prelacías* mui zeloſo de conſervar ſu Religion, en la obſervánda en que fue inſtituida. Nuñ. Empr. 2. Si los ambicioſos de *Prelacías* conſideráran las ſolicitudes y obligaciones que trahen consígo, no las deſeáran con tantas ánſias.

PRELACION. ſ. f. La antelación ò preferencia con que una coſa debe ſer atendida en primer lugár, que otra con quien ſe compára. Lat. *Antepoſitio.* RECOP. lib. 5. tit. 7. l. 13. Nos han repreſentado diverſas veces los grandes pleitos que ſe han movido.....ſobre la *prelación* de los varónes mas remótos, à las hembras mas cercánas. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 19. A eſto miró otra inſigne doctrina de Baldo, que enſeña que eſta *prelación* de los naturales ſe ha de conſiderar como debida por congruencia y honeſtidád.

PRELADA. ſ. f. La Superiora de qualquier Convento de Religióſas. Lat. *Antiſtita.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 47. No quiſo ſer *Preláda*, ni otro oficio de mando.

PRELADO. ſ. m. El ſuperiór Eccleſiáſtico, conſtituído en alguna de las Dignidades de la Igleſia: como Abad, Obiſpo, Arzobiſpo, Cardenál, &c. En lo antiguo ſe decia Perládo. Es del Latino baxo *Prælatus.* Lat. *Præſul. Antiſtes.* ILLESC. Hiſt. Pont. lib. 6. cap. 31. §. 4. El miſmo Cathólico Rey dió luego orden à los *Preládos*, que celebraſſen los Concilios Provinciáles, cada uno en ſus Provincias. Nuñ. Empr. 34. Si los Miniſtros inferiores y los Párrochos reconocen que deſcuida el *Preládo* y que no viſita, como atenderán con zelo à ſu obligación?

PRELADO. Se llama tambien el Superior de qualquier Convento ò Comunidád Eccleſiáſtica. Lat. *Præſul. Præpoſitus.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 3. Lo que quiero que ſaqueis de todo eſto, es que entendais quanto os conviene vivir debaxo de la obediencia de un *Preládo*, y en compañia de muchos hermanos Religioſos ſiervos de Dios.

PRELADO CONSISTORIAL. El Superior de Canónigos ò Monjes, que ſe provee por el Conſiſtório del Papa: y en Eſpaña à preſentación del Rey. Lat. *Præpoſitus Conſiſtorialis.*

PRELADO DOMESTICO. El Eccleſiáſtico que es de la familia del Papa. Lat. *Prælatus domeſticus.*

PRELIMINAR. adj. de una term. Lo que ſirve de preámbulo ò proémio, para tratar ſolidamente alguna matéria. Lat. *Proluſio.* ALCAZ. Chron. Prol. Dedico (no ſin conſulta y aprobacion de Varónes graves y cuerdos) eſte libro *preliminár* (como precurſór y fuera de obra) à eſtos puntos, comenzando por una deſcripción de la Compañía.

PRELIMINARES. Uſado como ſubſtantivo ſe toma por las priméras ceremónias y reglas, que ſe eſtablecen para el ajuſte de algun tratádo de paz. Lat. *Proluſiones pacis. Pacta prævia.*

PRELUCIR. v. n. Lucir con anticipación. Viene del Latino *Prælucêre*, que vale lo miſmo. HORTENS. Quar. f. 1. Notad el *prelucir*, que es lucir antes: ſeñal que aquel oro, que le ofrecen en el peſébre, era un pronóſtico luciente, ò una luz pronoſticadora yá del Juicio.

PRELUDIO. ſ. m. El diſcurſo ù otra acción que ſirve de principio à qualquiera otra coſa; como el que ſirve de prólogo ù proémio de algun eſcrito. Es tomado del Latino *Præludium, ij.* LOP. Pereg. lib. 4. Philón Hebréo cuenta della notables coſas, en el *prelúdio* que hace à la milicia. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Eran entonces aquellos golpes, bien que ſenſibles, no mas que *prelúdio* de otros mas fuertes.

PRELUSION. ſ. f. Accion ù diſcurſo que dá ſeñas ò mueſtras de lo que ha de ſer la función principál. Lat. *Proluſio.* VALVERD. Copacav. Prolog. Mas lo que à todas luces hace *preluſión* à nueſtro aſſunto, es la entrada del capítulo ſeptimo de los Cantáres.

PREMATICA. ſ. f. Lo miſmo que Pragmática. Lat. *Pragmatica.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Y para ello ſe han publicado diverſas leyes y *prematicas* por los Reyes nueſtros predeceſſóres. FUENM. S. Pio V. f. 79. Por *prematicas* reales ſe mandó mudaſſen lengua y trage.

PREMATURO, RA. adj. Lo que no eſtá en ſazón. En lo forenſe ſe aplica à la mugér que no ha llegado à edád de admitir varón. Lat. *Præmaturus.*

PREMEDITACION. ſ. f. La conſideración atenta y cuidadoſa, que ſe hace de una coſa anticipadamente. Es de el Latino *Præmeditatio.*

PREMEDITAR. v. a. Penſar ò conſiderar anticipadamente, y con reflexión y madurez, alguna coſa. Es del Latino *Præmeditari.* PARR. Luz de Verd. Cat. plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Enſeña la atención cuidadoſa, con que uno por uno ſe han de penſar, ſe han de *premeditar* los pecádos. IBAÑ. Q. Curc. lib. 9. cap. 6. Pues la ocaſión ſe me ofrece oportúna de declararos lo que há mucho que *premedito.*

PREMEDITADO, DA. part. paſſ. del verbo

Premeditar. Lo asi pensado ù discurrido de antemano. Lat. *Præmeditatus.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 357. Levantandose de alli el Maurício, con abundantísimas provisiones de todas las cosas que pedia el *premeditado* cerco.

PREMIA. f. f. Violencia, opresión ù tyranía. Es voz antiquada. Lat. *Coactio. Violentia.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. Prolog. Que lo facen por talante de naturaleza.....è non por fambre, ni por *prémia* que les dén. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 9. Que armeis vuestros corazones de fortaleza, no por *premia* del Capitán, mas por prémio de la virtud.

PREMIADOR. f. m. El que prémia. Lat. *Premium conferens.* Fr. L. de Gran. Comp. part. 1. cap. 26. Estos, despues desta vida, no han de ser nuestros jueces y *premiadóres*; sino crueles enemigos acusadores. Fuenm. S. Pio V. f. 115. Fue Pio *premiadór* de la virtúd, entre todos los Príncipes de su tiempo.

PREMIAR. v. a. Remunerar y galardonar con mercédes, privilegios, empléos ù rentas los especiales méritos y servicios de alguno. Es formado del nombre Prémio. Lat. *Præmiari. Præmijs aliquem afficere, decorare.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Con mucha honra los metian en los aposentos, *premiandoles*, y dandoles mui buenos aderezos. Saav. Empr. 23. No bastarían los erários à *premiar* servicios, sino se huviesse hallado esta invención política de las corónas.

PREMIADO, DA. part. pass. del verbo Premiar. El asi remunerado y galardonado. Lat. *Præmio donatus.*

PREMIO. f. m. Recompensa, galardón ò remuneración que se dá por algun especiál mérito ù servicio. Es del Latino *Præmium, ij.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 25. De las quales dos cosas, la una prometia mucho trabajo en la conquista, y la otra poco *prémio* en la victoria. Saav. Empr. 23. Si los Hábitos se dieran en la cuna, ò à los que no han servido, serían merced, y no *prémio*.

Premio. Se llama tambien la alhája que se señala y dá en los juegos de habilidád y destreza, ò en los certámenes literarios y poéticos, al que se ha adelantado à los demás competidores. Lat. *Merces. Brabium. Donaria, orum.* Pant. Cert. 1. Tendrá quien primero la acertare, un *prémio* de felice recordación. Esteb. cap. 12. Estaba toda la puerta de la Iglesia colgada de paramentos: y pendientes de ellos veinte y quatro *prémios*, para premiar los veinte y quatro mejores sonétos que se hiciessen.

Premio. Se llama asimismo la cantidád que se sobreañade en los cambios, para igualar la estimación ò la calidád de una cosa. Lat. *Merces ultra sortem.* Cald. Com. Con quien vengo vengo, Jorn. 3.

Dos mil demónios la valgan,
si con prémio, *ni sin* prémio
la troqué.....

PREMIOSO, SA. adj. Lo que está tan ajustado ò apretado, que dificultosamente se puede mover. Dixose de la voz antigua Prémia. Lat. *Constrictus. Compressus.*

Premióso. Se toma tambien por gravoso y molesto. Lat. *Molestus. Gravis, e.* Pulg. Epist. 7. Porque en caso que los enemigos no le guerreasen, vos era forzado, con tributos continuos y servidumbres *premiósas* para la guerra necessaria, lo fatigássedes.

PREMISSA. f. f. Term. Lógico. Qualquiera de las dos primeras proposiciones del Sylogismo, de donde se infiere y saca la conclusion: de las quales la primera se llama la mayor y la segunda la menor. Llamanse asi porque anteceden à la conseqüéncia. Lat. *Præmissa, æ.* Yep. Chron. Año. 996. cap. 1. Su discurso me solia contentar mucho, porque realmente era bueno; pero, leyendo despues en diferentes Autóres, hallé que coxeaba en una de las *premissas*.

Premissa. Por extension se llama la señál, indicio ò especie, por donde se viene en conocimiento, ù se infiere alguna cosa. Lat. *Argumentum. Indicium, ij.* Cesp. Gerard. Disc. 1. f. 2. Dexandoles con *premissas* bastantes de que era hombre de valór el que entre los funestos árboles quedaba. Reboll. Ocios, Rom. 13.

Le dió sangrienta batalla,
cuya victoria adquirida
con su prision, de la paz
dió no pequeñas premissas.

PREMOCION. (Premoción) f. f. Moción anteriór que inclina à algun efecto ù operación. Lat. *Præmotio, onis.*

PREMONSTRATENSE. adj. Epithéto que se dá à la sagrada Religión de Canónigos Reglares, que fundó y estableció el glorioso Patriarcha S. Norberto, y confirmó el Sumo Pontifice Calixto II. Tomó este nombre del lugár donde se fundó la primera Casa llamada Premonstrato. Llamase tambien asi el Religioso de ella. Lat. *Præmonstratenses.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. En este lugár comenzó su nueva Religión, que del mismo lugár se llamó *Premonstratense.* Gil Gonz. Grand. de Madrid, pl. 274. Convento de S. Norberto de los Religiosos *Premonstratenses* año 1611.

PREMURA. (Premúra) f. f. Lo mismo que Aprieto. Es del estilo familiár. Lat. *Pressura.*

PRENDA. f. f. La alhája que se dá ò entrega para la seguridad de alguna deuda ù contráto. Sale del Latino *Prehendo*, que significa tomar. Lat. *Pignus.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 6. El Alcalde sea obligado à le dar al emplazado la *prenda* ò *prendas*, que le fueren sacadas, libremente, sin costa ni derecho alguno. Navarr. Man. cap. 17. num. 203. Si se aprovechó de la *prenda* que le dieron por deuda, con notable daño del señor, sin su voluntad expressa ni tácita.

Prenda. Se llama tambien qualquiera alhája de las que sirven en las casas: y se usa regularmente desta voz quando se venden: y assi se llama casa de prendas el parage destinado para despacharlas. Lat. *Suppellex, tilis.* Muñ.

M.

M. Marian. lib.4. cap.8. Guarnecido todo de oro, con tanta perfección, que no lo puede explicar la pluma, que *prendas* tan ricas necesitan de la experiencia de la vista, para darles la estimacion que merecen. Sold. Pind. lib.2. §.1. Ninguna *prenda*, de muchas que podian robarle, faltaba de la casa.

Prenda. Se llama assimismo la dádiva ù dón, que los amígos ò enamorados se dán recíprocamente, en señal de la seguridad ò fin de su amistad ò amór. Lat. *Amoris pignus vel signum.* Lop. Arcad. f.186. Bien parece que no la viste favorecer à Olympio, tomando aquella *prenda* de sus manos, y honrando su pellico con la suya. Pinel, Retr. lib.2. cap.17. Que estos vasos se daban como *prenda* de amor y benevolencia, se infiere del mismo lugár, y nos lo dice con mas claridad Virgilio.

Prenda. Translaticiamente se llama qualquiera cosa no material, que sirve de seguridad y firmeza de alguna cosa. Lat. *Pignus.* Ribad. Fl.Sanct. Vid. de Christo. Esta Cruz y Pasión del Salvadór, debe ser consuelo en nuestros trabájos, áncora firme y estable en las tormentas desta vida, y *prenda* cierta de la que esperamos. Barbad. Coron. Plat.7.

De aquella fidelidad
antigua dió nuevas prendas,
siendo las Nymphas de Henares
ministros de tanta fiesta.

Prenda. Se llama tambien lo que se ama intensamente: como hijos, mugér, amígos, &c. Lat. *Pignus adamatum.* Muñ. Doñ. Luis. lib.1. cap. 3. Tenia satisfaccion de su fidelidad y virtud: y assi la entregó la *prenda* que tanto amaba. Lop. Circ. f.179.

El Padre por lo alto de la amada
Prenda, *mirando el caso atróz y fuerte,*
Y enfrente una pistóla dispárada.

Prendas. Se llaman las buenas partes, qualidades ò perfecciones, assi del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun sugéto: y assi se dice, que es hombre de prendas, ò tiene buenas prendas. Lat. *Dotes, ium.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Pues para qué te alabas, si ya tus *prendas* están para acabar?

Hacer *prenda.* Phrase que significa retener en su poder alguna alhája ù otra cosa, hasta satisfacerse de alguna deuda, ò lograr algun fin. Lat. *Aliquid pro pignore retinère.* Recop. lib.5. tit.17.l.4. Mandamos que ningun nuestro vassallo, que de Nos tenga tierra ò merced, sea osado de *hacer prenda* por lo que le fuere librado.

Meter *prendas.* Phrase metaphórica que significa introducirse ò incluirse en algun negocio ù dependencia, para tener parte en ella. Lat. *Ex parte alicui negotio se inferere, vel suas partes dare.* Marian. Hist. Esp. lib.23. cap.9. Toda la muchedumbre apellidaba, como suele, Castilla, Castilla por el Rey D. Alonso: que fué *meter* en el caso todas las *prendas* posibles. Inc. Garci. Hist. de la Flor. lib.2.part. 1. cap.29. Para que los Indios intérpretes, y otros que en el exército habia de servicio, llevados de las Provincias que atrás dexaban, *metiessen prendas*, y se enemistassen con los demas Indios de la tierra.

Prendar. v. a. Sacar alguna alhája ò prenda para la seguridad de una deuda, ò para la satisfaccion de algun daño cometido. Es formado del nombre Prenda. Lat. *Pignus capere ab aliquo, vel illi detrahere.* Part. 7. tit.10. l. 15. De manéra que si non pueden haber sus deudas, de aquellos que gelas deben, *prendan* è fuerzan las cosas de los otros. Hortens. Quar. f.146. No habeis visto al que hurtó la fruta de la huerta, salir la guarda ò el dueño en su seguimiento, sino para prenderle, para *prendarle?*

Prendar. Vale tambien ganar la voluntad y agrádo de alguno. Usase regularmente como verbo recíproco, diciendo Prendarse. Lat. *Dotibus capi vel allici.* Rua, Epist.1. f.3. Aunque de antes no *estuviera prendado*, solo lo que de los libros, despues acá por vuestra Señoria publicados, he gustado, fuera bastante causa para *me prendar* de nuevo. Nieremb. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Porque Dios, que quiso retratarsenos con aquella su Magestad y púrpura, nos dió una copia suya en la naturaleza, *prendandonos* en ella su grandeza.

Prendado, da. part. pass. del verbo Prendar en sus acepciones. Lat. *Oppignoratus. Captus pignore, vel Dotibus illectus.* Alcaz. Chron. Dec.1. Año 2. cap.1. §.1. Los quales *prendados* de la santidad de su trato, se le convidaron espontaneamente..... para perpetuos professores de su institúto.

Prendedero. s. m. Qualquier instrumento que sirve para prender ò asir alguna cosa. Lat. *Fibula, æ.* Fr. L. de Gran. Symb.part.1. cap.18. §.3. De suerte que sirve este *prendedéro*, como de un gonce, para que esté continuada la tela desta compuerta por una parte con las de dentro.

Prendedero. Se llama tambien cierto instrumento, que se hace de hierro, alambre ù otro metál, y consta de dos ò tres ganchos pequeños, con que regularmente las Aldeánas prenden sus sayas, quando las enfaldan. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Fibula, æ.* Lop. Past. lib.4. Le ofreció un *prendedéro* de plata, que con una cabeza de Leon en medio, tenia dos eses por corchétes.

Prendedero. Pieza à modo de cinta, hecha de alguna tela, con que se asseguraba el pelo. Lat. *Fascia capillaris.* Marian. Hist. Esp. lib.19. cap.13. Estableció el Rey D. Juan el Primero, en las Cortes de Soria, que las mancebas de los Clérigos se distinguiessen de las mugeres honestas, por un *prendedéro* de paño bermejo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traher sobre el tocádo.

Prendedor. s. m. El que prende. Lat. *Qui apprehendit vel tenet.* Quev. Musf.6. Son.36.

Huviera en mi mas varas que no palos,
Presos, y prendedóres, *y ringlones,*
De pobres me extendiera à ricos malos.

Prender. v. a. Asir, agarrar ò tomar alguna co-

cosa. Viene del Latino *Prehendere*. Lat. *Comprehendere. Capere.* Sold. Pind. lib. 1. §. 12. Echó la dama desde arriba una cinta, y atandole la escála, informada de lo que habia de hacer, la subió y *prendió* en la ventana, como mejor le pareció.

Prender. Se toma tambien por asségurar alguna persóna, privandola de la libertad. Tómase regularmente por poner à alguno en la carcel, por delito cometido ù otra causa. Lat. *In carcerem detrudere, immittere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Como vió la gente armada, que venia à *prender* à su Maestro, desenvainó una espada que trahia, y hirió à un criado del Pontifice.

Prender. Por extension, en el estilo familiar, se toma por detener à alguno, para obsequiarle ù otra cosa de su gusto: como Prender para comer. Lat. *Tenére. Cogere.*

Prender. Vale tambien adornar, ataviar y engalanar las mugéres. Dixose assi, porque para esto se ponen muchos alfileres. Lat. *Ornare. Affixis ornátibus parare, vel concinnare.*

Prender. Se toma tambien por exercer los brutos el acto de la generación. Lat. *Corripere, occupare fœminam.* Torr. Philos. lib. 14. cap. 5. Dice (Aristóteles) que el ciervo en acabando de *prender* la hembra.... busca donde se esconder.

Prender. Significa tambien asir la planta en la tierra, echar raices y establecerse en ella. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Figere radices.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Los rosáles son de la naturaleza de las zarzas, que *prenden* mucho, tanto, que de punta arráigan.

Prender. Se toma assimismo por empezar à exercitar su qualidad, ò comunicar su virtúd una cosa à otra, ya sea material ò immaterial. Dícese regularmente del fuego, quando se empieza à cebar en alguna materia dispuesta. Lat. *Corripere. Invadere.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 3. Aunque en las mas *prendió*, en muchas pereció la Fé, muertos aquellos primeros Christianos, que vieron los prodigios y milagros que hicieron los Apóstoles. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Que lleve al monte la llama,
que prenda *en la arista lumbre,*
vaya, que el fuego en los montes,
si no le encienden no luce.

Quien dá bien vende, si no es ruin el que *prende*. Refr. que enseña, que el que sabe usar de la liberalidad, grangea con lo que dá. Lat.

Munera qui mittit sperat maiora remittit:
Nemo suas vellet perdere gratis opes.

PRENDIDO, DA. part. pass. del verbo Prender. Lo mismo que Presso; aunque no se usa en todas las acepciones del verbo, porque no se dice prendido en la carcel. Lat. *Captus. Comprehensus. Fixus. Ornatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. La qual, *prendida* con dos hebillas de plata en los pechos, les dá otra vuelta sobre la cabeza. L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 11. Vés essas mugéres que passan tan *prendidas* y tan compuestas de dissolutas? pues essas son las verdaderas Syrénas.

Prendido. Usado como substantivo, se toma por todo el adorno de las mugéres, especialmente de la cabeza. Lat. *Mundus muliebris. Capillamentum.*

Prendido. Se llama tambien el dibuxo picado, que sirve de regla para hacer los encaxes, y la parte del encaxe hecha sobre lo que ocupa el dibuxo. Lat. *Exemplar punctis adumbratum, vel Pars texturæ ex subtilibus filis.*

Prendido con alfileres. Phrase con que se dá à entender la poca estabilidad y firmeza de una cosa. Lat. *E filo pendens tenui.*

PRESSO, SA. part. pass. del verbo Prender en sus acepciones. Lat. *Captus. In carcerem detrusus. Allectus.* Phelip. IV. Guichard. tom. 4. f. 146. Y no por esto habia perdido el *presso*, ni conseguido acuerdo menos favorable para él. Jacint. Pol. pl. 46.

La máchina de las tocas,
que van al turbante prestas,
con relámpagos de plata,
parecen nubes de seda.

PRENDERIA. (Prendería) s. f. La casa en que se ponen à vender las prendas ò alhájas. Lat. *Taberna suppellectilium.*

PRENDERO. (Prendéro) s. m. El sugeto que tiene casa de prendas, y en ella vende las alhájas que le entregan sus dueños, pagandole su trabájo. Lat. *Suppellectilium venditor.*

PRENDIMIENTO. s. m. El acto de prender. Lat. *Comprehensio. Captura.* Esteb. cap. 4. Hallóse en el *prendimiento* cierto gorrón, que à título de ir à proseguir sus estudios à Salamanca, ocupaba de dia las porterías, y de noche los hospitáles.

PRENOCION. (Prenoción) s. f. Term. Philos. Anticipada noción ò primer conocimiento de las cosas. Lat. *Prænotio.*

PRENSA. s. f. Instrumento compuesto de dos madéros ò tablas mui lisas, las quales se ajustan y aprietan con uno ù dos tornillos. Sirve para apretar ò exprimir algunas cosas, para alisar y dar lustre à los texidos, y para otros muchos usos: y conforme à la variedad de ellos se diferencia en la figúra. Lat. *Prælum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 39. Ultra lo susodicho, tienes de untar la *prensa* con miél, y apartar mui bien el azéite del zumo. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 369. Quisiera que à estos tales los pusieran en una *prensa*, y à fuerza de vueltas les sacáran el xugo.

Prensa. En la Imprenta es una máchina compuesta, por lo principal, de dos madéros colocados horizontalmente, sobre los quales assienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde, y entrando debaxo del husillo, desciende este, y le comprime con el quadro que tiene pendiente, con lo qual quedan las letras estampadas en el papél. Com-

po-

poneſe el artificio de otras muchas piezas, que tienen ſus nombres particulares, que ſe explican en el lugár que toca à cada una. Lat. *Prælum typographicum.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Toca al Tirador el cargo principal de la *Prenſa*.

PRENSA. Por ſynécdoche ſe toma por lo miſmo que Imprenta. Díxoſe aſsi porque los pliegos ſe imprimen apretandolos en la prenſa. Lat. *Prælum. Typi, orum.* HORTENS. Paneg. pl. 129. Qué libros ſe imprimen! qué venénos ſe extienden ò cunden en el papél! qué peſtes ſe aſſeguran en las *prenſas*! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Fatigaron todas las *prenſas*, abrieron láminas, gaſtaron moldes, con diſpendio de dinéros y tiempo.

Dar à la *prenſa*. Phraſe que vale ſacar à luz alguna obra, imprimiendola. Lat. *Prælo mandare. Typis dare.*

Meter en *prenſa*. Phraſe metaphórica que ſignifica apretar y eſtrechar à uno mucho, para obligarle à executar alguna coſa. Lat. *In angustias reducere. Premere. Angere.*

PRENSADURA. ſ. f. La acción de prenſar ò aprenſar. Lat. *Prœli preſsio, preſsura.* QUEV. Caſ. de Loc. No admite guarniciónes, cuchilladas ni *prenſadúras*.

PRENSAR. v. a. Lo miſmo que Aprenſar. Lat. *Premere. Angi.* FIGUER. Plaz. Diſc. 106. El arte de *prenſar*, hallada no há mucho, para curioſear los veſtidos, es ingenioſa y limpia. M. Agred. tom. 2. num. 1242. En el interior de cada uno de los once Apóſtoles paſſaba una contienda de ſumo dolór y tribulación, que les *prenſaba* el corazón.

PRENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Prenſar. Lo miſmo que Aprenſado. Lat. *Preſſus. Stipatus.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 1. No me agrada la veſtidura ſacada del cofre, y *prenſada* con mil tormentos, que la fuercen à hacer diferentes viſos.

PRENSADO. Uſado como ſubſtantivo, es el luſtre, liſúra, ò labór que queda en los texidos ò telas, por haberſe aprenſado. Lat. *Pannorum expolitio.* vel *Politio ex prælo.* FIGUER. Plaz. Diſc. 106. Ordenaron los patrónes por regla y compás, con que adquirieron de alli adelante los *prenſados* grande igualdád, ſer y perfeccion.

PRENSISTA. ſ. m. El oficial que en las Imprentas trabaja en la Prenſa. Lat. *In prælo artifex.*

PRENUNCIAR. v. a. Anunciar ò pronoſticar con ſeñales lo que eſtá por venir. Lat. *Prænuntiare.* COMEND. ſob. las 300. cop. 168. A la tempeſtád ſiempre ſuelen preceder algunas ſeñales è pronóſticos, los quales la ſignifican è *prenuncian* antes que venga. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 14. Otra es reſpecto de los malos, à quien deſde luego comienzan à caſtigar eſtos Planétas, negandoles ſu luz, y *prenunciandoles* las tinieblas eternas, à las quales han de ir deſde aquel dia.

PRENUNCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Prenunciar. Lo aſsi anunciado ù pronoſticado. Lat. *Prænuntiatus.*

PRENUNCIO. ſ. m. El anuncio, pronóſtico ù ſeñal de alguna coſa futúra. Lat. *Prænuntium. Signum. Indicium.* CORR. Argen. f. 112. Declaraban los *prenúncios* que tuvieron de ſus Dioſes. ALCÁZ. Chron. lib. prelim. cap. 5. §. 2. De que le reſultaron graves dolóres, que parecian *prenúncios* de la miſma dolencia.

PREÑADO, DA. adj. que en el ſentido recto ſe uſa ſolo en terminacion femenína, por la mugér ò hembra de qualquiera eſpecie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. Lat. *Prægnans. Gravida. Fœta.* PART. 6. tit. 6. l. 16. Sin teſtamento muriendo algun home, dexando ſu muger *preñáda* ò cuidando que lo era: decimos, Que nin hermáno, nin otro pariente del muerto non debe entrar la heredád del finádo. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 15. Punt. 3. No ſe canſaba, aunque iba *preñáda*, porque el hijo no era cargóſo, y la eſperanza de verle preſto nacido la daba grande alegría.

PREÑADA. Se llama tambien la paréd que eſtá deſplomada y forma una como barríga, por lo qual amenaza ruina. Lat. *Extuberans, tumeſcens paries.*

PREÑADO. Metaphoricamente ſe toma por lleno ò cargado: como la nube de agua, el monte, &c. Lat. *Gravidus. Prægnans. Plenus.* VILLAM. Obr. poet. Com. La gloria de Niquéa. Rompieron ſu robuſta corteza quatro *preñádos* árboles: y con alegre aſſombro dieron à el theatro quatro Nymphas. BARBAD. Coron. Plat. 2.

Preñáda *de tributos de Occidente*
(*Nave ſoberbia*) *à el agua te fiaſte,*
Como tu proprio peſo no temiſte?
Con él codicia à los pirátas diſte,
Y en la fuga deſpues te embarazaſte.

PREÑADO. Vale tambien lo que incluye en sí alguna coſa que no ſe deſcubre. Lat. *Prægnans. Minans. Gravidus.* HERR. Hiſt. de Phelipe II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Eſtaban las coſas mui *preñádas*, y daban ſeñál de querer hacer las meſmas novedádes.

PREÑADO. ſ. m. El eſtádo de la hembra preñada. Tómaſe tambien por el tiempo que lo eſtá. Lat. *Prægnatio. Graviditas. Fœtura.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Sabiendo cierto que él no tenia parte en aquel *preñádo*, ſe halló mui turbado y confuſo. SYLVEST. Proſerp. Cant. 9. Oct. 57.

Por no ver mis conceptos malogrados,
Y porque tengan buen alumbramiento
(*Como me há ſucedido en mis* preñádos)
Cada antojo lo vuelvo un mandamiento.

PREÑEZ. ſ. f. Lo miſmo que Preñádo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Anduvo aquel largo camíno con preſteza, porque el fervór de ſu gran charidad la alentaba y daba fuerzas, y mucho mas el Theſóro que llevaba en ſu ſagrado vientre, porque la *preñéz* no lo eſtorbaba. CORN. Chron. tom. 2. lib. 5. cap. 31. Vióla preñáda, y perſuadióſe à que la *preñéz* era adultério.

PREÑEZ. Por extenſión ſe llama el eſtádo ù diſ-

po-

posición de una cosa que amenaza, ù de quien se espéra algun sucesso, adverso ò favorable, en que no acaba de prorumpir. Lat. *Minitatio. Prægnatio.* Barbad. Coron. Introd. Nadie sabía à que fin miraba aquella acción, y los curiosos deseaban penetrar el intento, y otro día salieron de las *preñéces* de esta duda.

Preñez. Metaphoricamente vale, confusión, dificultad, obscuridad, incluida en alguna cosa que la dá à conocer de algun modo. Lat. *Prægnatio. Minitatio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Y la palabra Hebréa, con que se dice alli cumplida, y acatada es de gran *preñéz.* Hortens. Mar. f. 269. La obligación de ser Rey era una *preñéz* espiritual, de cuidados y ansias hasta dar la vida, como de parto, por sus vassallos.

PREOCUPACION. s. f. La anticipación, ocupación ò prevención en la adquisicion de alguna cosa. Lat. *Præoccupatio.*

Preocupacion. Vale tambien el juicio ò la primera impresión que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ò assentir à ellas. Lat. *Præjudicium. Præoccupatio.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 2. Y de haber castigado con tan cruel muerte las licenciosas palabras, que debieran atribuirse, mas que à efectos de desacáto, à la *preocupacion* del vino.

PREOCUPAR. v. a. Ocupar antes ò anticipadamente alguna cosa, ò prevenir à otro en la adquisición de ella. Lat. *Præoccupare.*

Preocupar. Metaphoricamente vale prevenir con anticipación el ánimo de alguno, tenerle dispuesto, imprimiendo en él alguna noticia, opinión ù otra cosa, de modo que le dificulte assentir à otra. Lat. *Alicujus animum præoccupare, præparare.* Hortens. Quar. f. 144. *Preocuparonme* los lazos de la muerte, dolóres de infierno me hallaron en esta vida.

PREOCUPADO, DA. part. pass. del verbo Preocupar en sus acepciones. Lat. *Præoccupatus.* Ibañ. Q. Curc. lib. 8. cap. 1. *Preocupado* de la ira, y sordo à las persuasiónes, partió destinado à Palácio. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Se valió despues de la misma embaxada, para verter entre sus amigos y parciales el venéno de que tenía *preocupado* el corazón.

PREORDINACION. s. f. Voz Theolog. La prevención y disposición de la voluntad de Dios, con que abeterno determinó todas las cosas, para que tuviessen su efecto à sus tiempos. Lat. *Præordinatio.*

PREORDINAR. v. a. Voz Theolog. Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde abeterno, para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. Lat. *Præordinare.*

PREORDINADO, DA. part. pass. del verbo Preordinar. Lo assi dispuesto y determinado por Dios abeterno. Lat. *Præordinatus.* Lop. Pereg. lib. 4. Es el assiento destinado antes de la constitucion del mundo, y como un palácio Real y sólio *preordinado* desde abinicio, para todos aquellos que han de reinar, en el conspecto de Dios y del Cordéro.

PREPARACION. s. f. La acción de preparar ù disponer alguna cosa, para que sirva en lo que se pretende. Es del Latino *Præparatio, onis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 70. De la qual tea se hacen espátulas convenientes à la *preparación* de las medicinas. Muñ. Doña Luisa, lib. 2. cap. 17. La perfección de su vida, sus virtudes, el tenor de sus costumbres eran una perpetua *preparación.*

PREPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Preparación. Marq. Gobern. lib. 2. cap. 21. Con este *preparamiento* llegaron los Gabaonitas al campo del Emperador. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 11 Apenas huvo sacado la Zenótia sus endemoniados *preparamientos* de la puerta, quando salió la salud perdida de Antonio à plaza.

PREPARAR. v. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva à algun efecto. Es del Latino *Præparare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penitencia. Vió que en un lugar desocupado, mui diligentes los demónios, *preparaban* sobre un horrible fuego una grande olla. Esquil. Rim. Marc. Ant. y Cleopatr. Oct. 74.

Pues venéficas hierbas preparaba,
Porque con su violencia conseguia,
Que la quisiesse mas quien la queria.

Preparar. Vale tambien prevenir à algun sugeto, ù disponerle para alguna accion que se ha de seguir. Lat. *Præparare.*

Preparar. Entre los Médicos y Boticários, vale templar la fuerza de las medicinas, hasta reducirlas à aquel grado en que las necessitan, para el efecto de la curación. Lat. *Præparare.*

PREPARARSE. v. r. Disponerse, prevenirse y aparejarse, para executar alguna cosa con acierto y oportunidád. Lat. *Se præparare.* M. Agred. tom. 1. num. 7. Hija mia, consuélate, y no turbe tu corazón el trabájo, *prepárate* para él, que yo seré tu Madre.

PREPARADO, DA. part. pass. del verbo Preparar en sus acepciones. Lat. *Præparatus.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 34. El azéite de arrayán *preparado*, si se untan con él, conforta notablemente el estómago. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Llega al lugár del suplicio, donde, *preparada* la hoguéra, la esperaba la muerte.

PREPARATIVO, VA. adj. Lo que prepára y dispone para executar alguna cosa. Lat. *Præparans.*

Preparativo. Usado como substantivo, se toma por la misma cosa dispuesta y preparada. Lat. *Quid præparatum.*

PREPASSADO, DA. adj. Lo mismo que Antepassado. Es voz antiquada. Castill. Pract. de Virt. f. 7.

El Rey D. Ordoño del nombre el Segundo,
Siguiendo la via de sus prepassados,
Mantiene la cumbre de los esforzados,
Con otras virtudes que en fama le fundo.

PREPONDERAR. v.n. Peſár mas una coſa reſpecto de otra. Lat. *Præponderare. Prægravare.*

PREPONDERAR. Metaphoricamente vale prevalecer ò hácer mas fuerza una opinión ù otra coſa, que aquella con quien ſe compára. Lat. *Præponderare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 14. Era de temer que el ódio natural de ſu Nacion à Francia, *preponderaſſe* al vínculo de la reciente paz. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. O ſe turbará y pondrá en conocido diſcrimen, por mayor parte, à que no ſe debe dar lugar: pues lo público *prepondéra* ſiempre à lo particulár.

PREPONER. v. a. Anteponer ò preferir una coſa à otra. Sale del Latino *Præponere*, que ſignifica lo miſmo. LUCEN. Vit. beat. f. 6. Deſdeñanſe luego los mas generoſos, porque el Rey *prepóne* los hijos de no nada à los que ſon hijos de algo. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 345. La obediencia ſe *prepóne* al ſacrificio; porque en los otros ſacrificios matan las carnes de los animáles, mas por la obediencia mata el hombre ſu propria voluntád.

PREPOSICION. ſ. f. Term. de Gramática. Parte indeclinable de la oración que precede al nombre, à quien rige ù determína. Sirven tambien las prepoſiciones para la compoſicion ò formacion de algunos verbos: como Anteponer, Predecir, Proclamar, &c. Lat. *Præpoſitio.* PATON, Gramat. f. 166. El nombre ha meneſter alguna coſa que le determine à eſto ò aquello, y deſto ſirve la *prepoſición.*

PREPOSITO. ſ. m. El primero y mas principál en alguna Junta ò Comunidad, que preſide ò manda en ella. Entre los Romános huvo diferentes Prepósitos, en el gobierno Civíl y Militár: como Prepósito del Palacio, de las Fábricas, de la Milicia, &c; pero oy ſe llaman ſolo Prepósitos los Prelados de algunas de las Religiones ò Comunidades Clericáles. En algunas Cathedrales y Colegiales es Dignidad. Sale del Latino *Præpoſitus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio, lib. 3. cap. 22. El *Prepósito* Generál es perpétuo por ſu vida, y.... con la grande informacion que tiene de ſus ſugetos, elige y conſtituye los Rectóres de los Colegios, los *Prepósitos* de las Caſas profeſſas, los Provinciales, Viſitadores y Comiſſarios de toda la Compañia.

PREPOSITURA. ſ. f. La Dignidad, empléo ù cargo del Prepósito. Es del Latino *Præpoſitura, æ.* YEP. Chron. Año 1083. cap. 1. El Monaſterio llamado Bernehem fué Abadía de Canónigos Reglares..... Oy dia perſevera la *Prepoſitúra* ò Priorato de Bernehem, y eſtá ſujeto à la Abadía de S. Pedro de Afligen.

PREPOSTERACION. ſ. f. Trabucacion ò inverſion del orden que debe tener alguna coſa. Lat. *Præpoſteratio.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 4. cap. 3. §. 2. Porque à los pobres ſoldados, ſumamente oprimidos con la neceſsidad, cauſada de la detencion y *prepoſteración* de las pagas, les obligan à recebir paños, ſedas y veſtidos hechos, en vez del dinéro que ſe les debe.

PREPOSTERO, RA. adj. Traſtrocado, hecho al revés, ò fuera de tiempo. Es del Latino *Præpoſterus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 322. Azotar un reo para crucificarle, era ſolemne ſuplicio; pero ponerle en la cruz para azotarle, *prepóſtero* y horrible baldón parece. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 8. cap. 5. Las flores, que ſembradas por el cuerpo difunto, habian ſervido como de ſeñales, bien que *prepóſteras* de los frutos que dexaba hechos en vida.... pidió la Sereniſsima Infanta.

PREPOTENTE. adj. de una term. Mui poderoſo, y que tiene gran poténcia. Es del Latino *Præpotens.* QUEV. Fort. Júpiter mui *prepotente* la reſpondió, &c. MEN. Copl. 1.

Al mui prepotente *D. Juan el Segundo,*
Aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo,
Que tanta parte le hace del mundo,
Quanta à ſi miſmo ſe hace en el Cielo.

PREPUCIO. ſ. m. El capillo ò pelléjo que cubre la cabeza del miembro viril. Sale del Latino *Præputium, ij*, que vale lo miſmo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 17. La parte cabéra deſte miembro ſe dice *prepúcio* ò capillo, y es el pelléjo que quitan à los Hebréos quando les circuncidan.

PREROGATIVA. ſ. f. El privilegio, gracia ò exencion, que ſe concede à uno para que goce de ella, annexa regularmente à alguna dignidad, empléo ò mérito. Es voz Latina *Prærogativa, æ.* CASAN. S. Luis Gonz. cap. 1. Su preſencia, tanto mas de Angel, quanto era animada de un alma y genio, que gozaba eſta *prerogativa.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 1.

Porque tiene no ſé qué
prerogativas *aparte,*
para ſer tal vez altiva
la que nunca ha ſido facil.

PRESADA. ſ. f. Color verde entre obſcuro y claro. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſale del Latino *Praſinus*, quien lo tomó del Griego *Praſinos*, que ſignifica color verde, parecido al de las hojas del puerro.

PRESAGIAR. v. a. Anunciar por preſágios ù ſeñales alguna coſa futúra. Lat. *Præſagire.*

PRESAGIO. ſ. m. La ſeñal que indica, previene y anuncia algun ſuceſſo favorable ò contrario, eſpecie de adivinación, ò conocimiento de las coſas futúras, por las ſeñales que ſe han viſto, ò por movimiento interiór que las previene. Viene del Latino *Præſagium*, que ſignifica lo miſmo. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque no ſolo experimentó, como Santo Thomás, menos eſtimacion en ſus diſcípulos; ſino que halló en ſus deſprecios el *preſágio* de ſu ſabiduría. LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 73.

No dió naturaleza privilegio
En todo aquello que mortal ſe llama,
A los Reyes mas altos, ò aquel dia
Preſágio *fué de la deſdicha mia.*

PRESAGIOSO, SA. adj. Lo qué parece preſágio, ò le contiene. Lat. *Ominoſus. Præſagus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 11. Le abra-

zó con muchas lágrymas, y le dixo con *prefagiôfo* eſpíritu: Anda con la bendicion de Dios, que por ventura llegarás à ſer Santo.

PRESAGO, GA. adj. Lo que adivina ò anuncia alguna coſa futúra, favorable ò adverſa. Es del Latino *Præſagus, a, um.* CERV. Galat. lib.1. f.25. Deſpidióſe Leonída de Sylvia con eſtrechos abrazos y amoroſas lágrymas, como *preſága* que habia de ſer la última deſpedida. VALVERD. Copacav. Sylv.3.

Que antes de haberte el Sol amanecido,
Madruga bien preſága *tu alegria,*
A ver la luz del nombre de Maria.

PRESBYTERADO, ò PRESBYTERATO. ſ.m. El Sacerdócio, ò la Dignidad ù Orden de Sacerdote. Lat. *Presbyteratus.* HORTENS. Mar. f.48. Dexando la primera tonſúra, que llaman Coróna, recibe quatro Ordenes menores, y tres mayores con la de *Presbyteráto.*

PRESBYTERAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Presbytero. Lat. *Presbyteralis. Sacerdotalis.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 37. Habia ya en Roma veinte y ocho Parrochias ò títulos *Presbyteráles*, y en cada una habia un Presbytero Cardenál.... ni puede nadie hacer título *Presbyteráles*, ſino ſolo el Romano Pontifice.

PRESBYTERIO. ſ. m. El plano ò área del Altár haſta el pié de las gradas, por donde ſe ſube à él, que regularmente ſuele eſtar cercado con una reja ò barandilla de hierro. Llámaſe aſsi porque en lo antiguo ſolo ſe permitia entrar en él à los Sacerdótes ò Presbyteros. Lat. *Presbyterium, ij.* HERR. Compet. cap.9. Y que mucho menos lo habia podido hacer, por no ſer el lugár de que ſe trata ni Choro ni *Presbytério*: porque eſte ſe llama aquella parte que eſtá cerca del Altár, que es el llano del miſmo Altár, y las cinco gradas por donde ſe ſube à él. Muñ. M. Marian. lib.4. cap.4. A los lados del Altár mayor, al del Evangelio, en el miſmo *Presbytério*, eſtá la reja del Choro de las Religioſas.

PRESBYTERO. ſ. m. El Clérigo ordenado de Miſſa, ò el Sacerdóte. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Presbyter.* L. PUENT. Eſtad. Sacerd. cap. 1. Los *Presbyteros* ſon los que ordinariamente llamamos Sacerdótes. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.4. cap.36. Ordenó en dos veces ſiete *Presbyteros* y dos Diáconos.

PRESCIENCIA. ſ. f. Conocimiento anticipado de las coſas futúras. Es voz Latina *Præſcientia, æ.* MANER. Apolog. cap.25. Y aſsi con la *preſciéncia* que tuvo, de que habian de vengar ſus agravios los Romanos, vino à favorecellos. VALVERD. Copacav. Sylv.3.

Mas ſiendo tu tan pura inteligencia,
Parece que deſvelas tu preſciéncia.

PRESCINDIR. v. a. Separar ò apartar una coſa de otra. Lat. *Præſcindere.* ARTEAG. Rim. f.12.

Tan nuevo autór del pecádo,
que (ſi mal no ſe preſcinde)
entre lo horrible y lo amable,
ſolo buſcaba lo horrible.

PRESCINDIR. En la Philoſophia vale ſeparar mentalmente una coſa de otra, que realmente eſtá identificada con ella. Lat. *Præſcindere.* P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 3. Mot. 2. Puede ſer que entre el grande y el pequeño haya eſte dulce parenteſco de la fina amiſtad; pero ha de ſer *preſcindiendo* de la pequeñéz y la grandeza.

PRESCRIBIR. v.a. Señalar ù determinar alguna coſa. Lat. *Præſcribere.* IBAÑ. Q. Curc. lib.1. cap.13. No paſſaron eſtos de los límites que *preſcribe* el derecho de la Guerra. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.19. Eſta es la materia y forma, preciſa y ſola, que el Seráphico Patriarcha *preſcribió* en ſu Regla y teſtamento.

PRESCRIBIR. En lo forenſe vale llegar à cumplir el término de años de poſſeſsion continuada en alguna coſa, ò algun derecho, que piden las leyes para que ſe entienda haberſe hecho dueño de lo aſsi poſſeído. Lat. *Preſcribere.* RECOP. lib.4. tit. 15. l. 6. El derecho de executar por obligacion perſonál, ſe *preſcriba* por diez años, y la accion perſonál y la executoria dada ſobre ella, ſe *preſcriba* por veinte años y no menos.

PRESCRIBIR. Metaphoricamente vale perderſe la eſperanza de alguna coſa, ò faltar el uſo de ella. Lat. *Præſcribere.*

PRESCRIPTO, TA. part. paſſ. del verbo Preſcribir en ſus acepciones. Lat. *Præſcriptus.* MANER. Apolog. cap. 7. Vueſtra diſsimulacion dexa nueſtra innocencia *preſcripta*: que quien tanto tiempo ha rehuſado averiguar, nunca ſe atrevió à probar. ESQUIL. Rim. Sonet. Sacr.1.

Quedáran cancelados y preſcriptos,
Si pudieran de cinco manantiales
Paſſar el mar Bermejo mis delítos.

PRESCRIPCION. ſ. f. La determinacion ù ſeñalamiento de alguna coſa. Lat. *Præſcriptio.*

PRESCRIPCIÓN. Se llama tambien la introduccion, proémio, ù epígraphe con que ſe empieza alguna obra ò eſcrito. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Præſcriptio.* HORTENS. Mar. f.89. Puſo primero à David, ò porque (como ſintió S. Gerónymo) venía mejor à la relacion que habia de continuar deſde Abrahán, ò porque (como pocos dexan de advertir) la Mageſtad Real fué bien que honraſſe la *preſcripción* ò principio de la Genealogía.

PRESCRIPCIÓN. En lo forenſe es la excepción, con que el que ſe halla en la poſſeſsion de alguna coſa ò algun derecho, tomada ſin vicio y continuada por eſpacio de diez, veinte, treinta, quarenta ò mas años, (ſegun diſponen las leyes diverſamente por la diverſidad de coſas) puede repeler al que intenta quitarle lo aſsi poſſeído. Lat. *Præſcriptio.* RECOP. lib.4. tit.15. l.7. La interrupcion en la poſſeſsion interrumpa la *preſcripción* en la propriedad; y por el contrario la interrupcion en la propriedad, interrumpa la *preſcripción* en la poſſeſsión.

PRESCRIPTIBLE. adj. de una term. Lo que pue-

puede prescribir. Lat. *Præscriptibilis.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 52. Dixo mas, que el derecho de presentar, aun à Iglesias libres y exentas, era *prescriptible.*

PRESEA. s. f. La alhája, joya ù cosa preciosa y de mucho valór y estimación. Covarr. dice se llamó assi quasi *Precea* del nombre Precio. Lat. *Pretiosum donum, vel munus, aut donarium.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Había en las arcas del Idolo muchos aderézos y atavíos, joyas, y otras *preséas*, y brazalétes de plumas ricas.

PRESENCIA. s. f. La assistencia personál, ò el estádo de la persóna que se halla delante ò en el mismo paráge que otra. Es voz Latina *Præsentia, æ.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Otros dicen que el Santo les había pedido à sus discípulos truxessen su cuerpo à España, porque tuviesse sepultura, donde quando vivia andaba con el afición y con el deséo, mas enteramente que con la *presência.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 18. Que mas temía hallarse en *presência* de un Mandarín de los amigos, que hallarse en una emboscada de enemigos.

Presencia. Se toma tambien por el talle, figúra y disposición del cuerpo. Lat. *Corporis præsentia, vel forma.* Marm. Descrip. lib. 2. cap. 5. Era Odman de colór blanco, de mediana estatúra, la barba espessa y larga, y de *presência* mui grave. Gil Gonz. Theatr. de Salamanca, lib. 3. cap. 24. El tiempo que residió en la Corte, gustaba el Emperadór le dixesse Missa, por la buena *presência* que tenía, y grave modo de decirla.

Presencia. En la Philosophia se llama la correspondéncia ò coexisténcia de un cuerpo à lugar ò espácio. Lat. *Præsentia.*

Presencia. En sentido morál se toma por la actuál memória de alguna espécie, ò representacion de ella. Lat. *Repræsentatio specierum, vel præsentia.*

Presencia circunscriptiva. Llaman los Philósophos aquella, en virtúd de la qual cada parte ò punto de un cuerpo corresponde à cada parte ò punto de espácio. Lat. *Præsentia circumscriptiva.*

Presencia de Dios. Es la actuál consideración de estar delante dél, para moderar ò regir las acciónes. Lat. *Dei præsentis cogitatio, vel præsentia.*

Presencia difinitiva. Aquella en virtud de la qual, todo un cuerpo está en cada punto de espácio, y cada punto del cuerpo en todo el espácio. Es la que tiene el cuerpo de Christo nuestro bien en el Sacramento Eucharístico. Lat. *Præsentia diffinitiva.*

PRESENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la presténcia. Lat. *Præsentialis.* Hortens. Mar. f. 38. Habiendo, en la ausencia de su Madre, dexadonos en el Sacramento un linage prodigioso de ausénci*a presenciál.* M. Agred. tom. 1. num. 248. Aunque ninguna prevención pudiera equivaler à la falta *presenciál* de Hijo de la Virgen.

PRESENCIALMENTE. adv. de modo. Con actuál presténcia, ò personalmente. Lat. *Per se. Præsentialiter.* Herr. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 7. cap. 16. Y que presentando los (podéres) *presencialmente* como se debiera hacer, fuera admitido y obedecido.

PRESENTACION. s. f. La accion de presentar. Lat. *Præsentatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Acabado el mysterio de la *Presentación* de Christo, y de la Purificación de la Virgen en el Templo, dice el Evangelista S. Lucas volvieron à Galiléa. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 376. Como parecía por una cédula firmada de su nombre, de la qual hizo *presentación.*

Presentación. Fiesta particulár que celebra la Iglesia el dia veinte y uno de Noviembre, en que fue Maria Santísima presentada à Dios, por sus Padres en el Templo. Lat. *Deipara in Templo præsentationis festum.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Presentac. de N. Señora. De la fiesta de la *Presentación* de N. Señora hacen mencion los Martyrológios Romano, y de Usuardo à los veinte y uno de Noviembre.

Presentación. Significa tambien la proposición de sugéto apto para alguna Dignidád, Beneficio ù empléo, hecha por el que tiene derecho de presentarle. Lat. *Præsentatio.*

PRESENTADOR. s. m. El que presenta. Lat. *Præsentator. Nominator.* Navarr. Man. cap. 27. num. 263. Pueden los *presentadóres*, y aun deben (si quieren haber el poder de presentarlos) nombrar otro ò otros en su lugár ò quitar los que cumple.

PRESENTALLA. s. f. La ofrenda que hacen los Fieles à los Santos, en señál y por recuerdo de algun beneficio recibido por su intercesion: como mulétas, mortájas ò figúras de cera. Lat. *Donaria ex voto.*

PRESENTANEAMENTE. adv. de modo. Luego al punto, sin intermission de tiempo. Lat. *Præsentaneè.* Colmen. Hist. Segob. cap. 28. §. 8. Y previniendo la falsa para la mesa, sucedió caerle en la mano algunas gotas, que *presentaneamente* le levantaron ampollas, abrasándole la mano.

PRESENTANEO, NEA. adj. Eficáz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto. Es del Latino *Præsentaneus, a, um.* Lag. Dioscor. lib. 1. Prefac. Como si huviera bebido rejalgar ò qualquier otro *presentáneo* venéno, con cien mil espasmos, basca y parasismos, dió à su Criador el alma. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. La claridad de conciencia con el Superiór, es el mas *presentáneo* antídoto contra el venéno de qualesquier tentaciónes.

PRESENTAR. v. a. Hacer manifestacion de una cosa, ponerla en la presencia de otro. Lat. *Ob oculos proferre, exhibêre.* Recop. lib. 4. tit. 5. l. 3. Mandamos que de las escrituras que assi *hoviere presentado* el actor, al tiempo que puso su demanda.....ò de las que *presentare* el reo, al tiempo que opuso sus excepciónes y defensiónes y reconvenciones, luego en el mismo dia del Consejo ò del Audiencia, en *presentandose*, se dé copia y traslado à cada una

una de las partes, es à saber al réo de las que *presentáre* el actór y al actór de las que *presentáre* el réo.

PRESENTAR. Vale tambien dar, graciosa y voluntariamente, à otro alguna cosa: como alhája ù otro regálo. Lat. *Munus offerre, donare.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Epiphanía. Abriendo sus thesóros, y *presentandóle* Oro, Incienso y Myrrha.

PRESENTAR. Vale asimismo proponer ò nombrar algun sugéto, para una Dignidad ò empleo Eclesiástico, à fin de que le apruebe el que tiene la jurisdiccion principál. Lat. *Præsentare. Nominare.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 18. Luego le *presentó* el Rey à estas Iglésias, con mucho contento y aplaúso general de la Corte.

PRESENTARSE. En lo forense vale acudir ò comparecer el réo, ante el Juez ò Tribunál que conoce de su causa. Lat. *Sistere se ad judicem. Comparere in judicio.*

PRESENTAR LA BATALLA. Phrase Militár que significa ponerse delante del enemígo con su exército ordenado, y provocarle à batalla. Lat. *Copias in aciem producere. Ad pugnam invitare.* FUENM. S. Pio V. f. 68. Retirábase Colini por sacar à los Cathólicos à campo, que en buena orden (pareciendoles coyuntúra) *presentaron batalla.*

PRESENTAR LA ESPADA. En la Esgrima es ponerla recta, oponiendose al contrario. Lat. *Ensem in hostem dirigere.*

PRESENTAR LAS ARMAS. Voz del Exercício Militár, que vale tomar el Soldádo el arma derecha, con ambas manos, como que la manifiesta, y se pone en disposicion de poder usar de ella, como conviniere. Lat. *Arma utraque manu ostendere.*

PRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Presentar en sus acepciones. Lat. *Præsentatus. Donatus. Oblatus. Exhibitus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 19. Al qual llamaron por sobrenombre Mehedi, que quiere decir el *presentado.*

PRESENTADO. Título que se dá en algunas Religiones al Theólogo, que ha seguido su carrera, y acabadas sus lecturas está esperando el grado de Maestro. Lat. *Ad magisterium præsentatus.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 43. Tambien han salido de alli hasta agóra ciento y ocho Colegiales graduados todos, Maestros y *Presentados*, que se han repartido por los Estudios principales que la Orden tiene en estos Reinos.

PRESENTE. s. m. El dón, alhája ò regálo que una persóna dá à otra en señál de reconocimiento ù amór. Lat. *Munus. Donum.* PART. 1. tit. 17. l. 5. *Presentes* de comer è de beber pueden resceb ir los Prelados sin pecado de simonía, solamente que non sean mui grandes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Y despues de agasajarlos con algunas joyuelas de Castilla, dispuso un *presente* de varias preséas, que remitiessen de su parte à Motezúma.

PRESENTE. adj. de una term. Lo que está delante ò en presencia de otro, ò concurre con él en el sitio mismo. Sale del Latino *Præsens, tis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Habiendo tañido hácia las quatro partes, denotando que los *presentes* y ausentes le oían, ponia el dedo en el suelo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Célebre en los tiempos antiguos; pero en los *presentes* tan del todo olvidada, que ya solo servia de abrigo y refugio à los Pastóres.

PRESENTE. Se dice tambien del tiempo en que actualmente está uno quando refiere alguna cosa. Lat. *Præsens.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. Murió à veinte y ocho de Septiembre del *presente* año, à los veinte y dos de su edád.

PRESENTE. En la Gramática, es uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo que actualmente existe, ò se está haciendo. Lat. *Præsens.* PATON, Gram. f. 172. El imperativo tambien se forma del *presente*: como Ama tu.

Al *presente*, ù *de presente*. Modos adverbiales que significan Ahóra, quando se está diciendo ò tratando. Lat. *In præsenti.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 12. *Al presente* la poseen los Turcos de Argél. FUENM. S. Pio V. f. 19. Juntó Consistorio, para hacerle donacion de cien mil ducádos, que por estar la Cámara Apostólica mui alcanzada, no se los podia dar *de presente.*

De cuerpo *presente*. Phrase adverb. con que se explica el modo de tener expuesto un difunto, à vista de todos, antes de llevarle à enterrar. Lat. *Cadavere expositio.*

Hacer cuerpo *presente*. Phrase con que se dá à entender que alguno concurrió à una función ò junta, solamente à dexarse ver de los demás, sin aguardar à que se finalizasse enteramente. Lat. *Præsentem pro ceremonia se facere.*

Hacer *presente*. Phrase que vale considerar à uno como si lo estuviéra, en orden à los emolumentos ù otros favóres. Lat. *Prout præsentem putare, habere.*

Hacerse *presente*. Phrase que significa ponerse de intento delante de otro, para algun fin. Lat. *Conspectui alicujus à consilio se offerre.*

Missa de cuerpo *presente*. Es la que se dice por lo regulár, presente el cadaver, en el Oficio de sepultúra; aunque algunas veces por embarazo que ocúrre, se dice en otro dia, no impedido. Lat. *Sacrum piaculare cadavere expositio.*

Tener *presente*. Conservar en la memória con permanencia alguna especie, para usar de ella quando convenga, ò algun sugéto para atenderle en la ocasión que ocurra. Lat. *Speciem, vel imaginem alicujus rei continuò in memoria versari.* JACINT. POL. pl. 265. Los envidiosos obran como los que discurren, cerrados los ojos, miran de memória: *tienen presente* lo passado, y padece el crédito, porque desobedece aquella noticia.

PRESENTEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Al presente ù de presente.

PRESENTERO. (Presentéro) ſm. El que preſenta Beneficios, Prebendas, ù otras coſas ſemejantes. Lat. *Præſentator. Nominator.*

PRESENTILLO. ſ.m. Dimin. El regálo de corta entidad. Lat. *Munuſculum. Xeniolum.* Fr. L. de Gran. Guia, lib. 2. cap. 6. §. 1. Huye tambien los *preſentillos*, viſitaciones y cartas de mugéres, porque todo eſto es liga para prender los corazónes.

PRESENTIMIENTO. ſ.m. Cierto movimiento interiór que hace antever y prevenir lo que ha de acontecer. Lat. *Præſenſio.*

PRESENTIR. v. a. Antever, por cierto movimiento interior del ánimo, lo que ha de ſuceder. Es del Latino *Præſentire.* Cerv. Perſil. lib.1. cap.8. Ella debió de conocer mi miedo, y *preſentir* mis rogativas.

Presentir. Vale tambien ſentir alguna coſa antes que ſuceda, por algunos indicios ò ſeñales que la preceden. Lat. *Præſentire.* F. Herr. ſob. el Son. 15. de Garcil. Dicen que no cae rayo donde hai laurél, y tambien que *preſiente* lo que eſtá por venir.

PRESENTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſentir en ſus acepciones. Lat. *Præſenſus.* Colmen. Hiſt. Segob. cap.30. §.11. *Preſentida* la tempeſtád, ſe retiró de Palacio, con achaques de poca ſalúd.

PRESENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui preſente. Lat. *Præſentiſſimus.* L. Puent. Medit. part.4. Medit. 20. Punt. 3. Las quales tenía *preſentiſſimas*, y las ſentía como ſi él miſmo las padeciera.

PRESERVACION. ſ.f. La accion de preſervar. Lat. *Præſervatio.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm.1. punt.8. Las palabras de Luthéro refiere el Padre Caniſio, y dice dél, que muchas veces predicó en fieſtas de la Concepcion de Nueſtra Señora, aprobando ſu *preſervación* del pecado originál. Villam. Fab. de Phaet. Oct.103.

Si tu mente percibe y te previene
Futúro evento, evento ſucedido
Por ti Señor, ſi en ſu memoria tiene
Clara preſervación *de obſcúro olvido.*

PRESERVADOR. ſ.m. El que preſerva. Lat. *Præſervator.* Villam. Fab.de Phaet. Oct.214.

Y ſi recáto fué del alto vuelo
Preſervadór *auxilio, brazo amigo,*
Debido afecto de piedad moſtrára,
Si entre gémina luz te colocára.

PRESERVAR. v.a. Guardar y conſervar alguna coſa anticipadamente, defendiendola ò evitando el que caiga en algun peligro ù daño. Lat. *Præſervare.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm.5. Punt.5. No ſolo nos alcanza gracia y perdón de pecádos paſſados; pero con ſu interceſsion nos *preſerva* que no caigamos en otros nuevos. Escob. Preg. part. 2. Preg. 72.

Se tienen por vientos ſanos,
porque preſervan *la gente*
de qualquier inconveniente,
quanto á los cuerpos humanos.

PRESERVADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſervar. Lo aſsi guardado, conſervado ù defendido. Lat. *Præſervatus.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl.503.

Dos Marias preſervádas
nos mueſtra Dios, deteniendo
á la una en ſu pecádo,
á la otra en el ajéno.

PRESERVATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficacia de preſervar. Uſaſe algunas veces como ſubſtantivo. Lat. *Præſervativus. Antidotum.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.4. Como entre las gracias de quitar pecádos ſea mayor la *preſervativa* que la remiſsiva, y Maria ſea la criatura que mas noticia y luz dió del Eſpiritu Santo, en quanto Santo y Santificadór, de creer es que le dió luego en criandola, gracia *preſervativa* del pecádo originál. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.5. Sin eſcrúpulo penſó un remedio que fueſſe *preſervativo* deſte mal.

PRESIDENCIA. ſ.f. La Dignidád, empléo ù cargo del Preſidente. Lat. *Præfectura. Præſidis munus, dignitas.* Gil Gonz. Grand.de Madrid, pl.401. Mandó de nuevo á D.Balthaſár de Zúñiga le dixeſſe, que ſu voluntad era aceptaſſe la *Preſidéncia* del Conſejo Real.

Presidencia. Se toma tambien por la accion de preſidir: como la Preſidencia de un acto. Lat. *Præſidendi munus.*

PRESIDENTE. ſ.m. El que preſide, manda y prefiere á otros. Tómaſe regularmente por el que es cabeza ò ſuperiór de algun Conſéjo, Tribunál ò Junta. Lat. *Præſes. Præfectus.* Recop. lib.2. tit.4. l. 1. Mandamos que en el nueſtro Conſéjo, para la adminiſtracion de la Juſticia y gobernacion de nueſtros Reinos, eſtén y reſidan de aquí adelante un *Preſidente* y diez y ſeis Letrados. Villalob. Probl.Metr.2. Fué aſsimiſmo dotada (la Luna) de gran ſeñorío, porque fué hecha *Preſidente* de las noches.

Presidente. Se llamaba entre los Romános el Juez Gobernador de alguna Provincia. Lat. *Præſes Provinciæ.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Baſiliſa. Vino á Antiochia (por *Preſidente* y Lugar-Teniente del Emperadór) Mariano, hombre cruel y fiero.

Presidente. Se llama en algunas Religiones el que ſubſtituye al Preládo. Lat. *Suffectus.*

Presidente. Se llama tambien el Maeſtro, que pueſto en la Cáthedra, aſsiſte al diſcípulo que ſuſtenta algun acto literário. Lat. *Præſes.* Sart. P.Suar. lib.1.cap.15. Rindió Francíſco al *Preſidente*, y le reduxo á que firmaſſe todas ſus concluſiones, ſin exceptuar ninguna.

PRESIDIAR. v.a. Guarnecer con ſoldados alguna Plaza ò Caſtillo, para que eſté guardada y defendida. Lat. *Præſidio munire.* Herr. Hiſt. de Phelip.II. part.3. lib.10. cap. 16. Determinó de hacer la empreſſa en Petrina, aunque ſabía que *eſtaba* bien *preſidiada* de gente. Abarc. Annal. R.D.Al.III. cap.1. num.5. Viſitó y *preſidió* por ſu perſona las Plazas de la frontéra de Roſellón.

PRESIDIADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſidiar. Lo aſsi guarnecido y defendido. Lat. *Præſidio munitus.* Moret, Annal. lib.10.cap.3. num.

num. 1. Por parecerle tenia ya bastantemente abierta la puerta para las invasiones de León, con las Plazas ganadas y *presidiadas* en Castilla. Baren., Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 309. Para tomar por fuerza mas facilmente el de Husdén, buena tierra, mui bien *presidiada* y guarnecida.

PRESIDIARIO. (Presidiário) s. m. El condenado à servir en el Presidio, en pena de algun delito. Es formado del nombre Presidio. Lat. *Presidiarius.*

PRESIDIO. s. m. La guarnicion de soldados que se pone en las Plazas, Castillos y Fortalezas, para su guarda y custodia. Sale del Latino *Presidium, ij.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 6. Desta manéra cobró la Ciudád, y la fortaleció con nuevo *Presidio* de la gente que llevaba. Bab. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 12. Mas ni esto, ni el general sentimiento fué bastante para que el Reino allanasse la Ciudad de Teruél, enviando à ella al Duque de Segorbe y Cardóna, que renovó un fuerte y puso en la Ciudad *Presidio.*

Presidio. Se toma tambien por la misma Ciudad ò Fortaleza, que se puede guarnecer de soldados. Lat. *Arx praesidio munita.* B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 6. Conviene pues estén aparejados para dos usos, es à saber de los soldados que están en campaña, y para los *Presidios* y Fortalezas. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Se apoderó de sus *Presidios* y Fortalézas, haciendo prisioneros à la Reina Madre y al Rey niño.

Presidio. Metaphoricamente significa auxilio, ayúda, socorro, ò ampáro. Lat. *Auxilium. Praesidium.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 15. Mayormente quando nos faltan y desaparecen todos los *presidios* y socorros humános, y por ninguna parte se descubre algun rayo de luz ni de remedio.

PRESIDIR. v. a. Tener el primer lugár en alguna Junta, Congregacion ò Tribunál, ser el Superior, Xefe ò Cabeza de ella. Es del Latino *Praesidere.* Lat. *Praesse.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro en Roma. Dióle potestád para juntar y celebrar los Concilios, y *presidir* en ellos. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Acabado el Concilio de Burgos, que se celebró el año passádo, quiso que se tuviesse otro en Valiadolid, hallandose y *presidiendo* en él el mesmo Cardenál.

Presidir. Vale tambien assistir el Maestro desde la Cáthedra al discípulo que sustenta algun acto literário. Lat. *Praesidere. Praesse.* Sart. P. Suar. lib. 1. cap. 5. Llevó, como es estílo, sus conclusiones al Maestro que las habia de *presidir*, que era Religioso Dominico.

PRESIDIDO, DA. part. pass. del verbo Presidir en sus acepciones. Lat. *Alteri subjectus. Ab aliquo protectus.* Barbad. Coron. Introd. Volò la noche, al parecer mas velóz que otras veces, lisonjeando los deseos de Apolo, como aquella que por verse *presidida* de su hermána era fuerza que le rindiesse obediencia.

PRESSA. s. f. La accion de prender, agarrar ò tomar alguna cosa. Sale del Latino *Prensus.* Lat. *Apprehensio. Praedatio.* Espin. Art. Ballest. lib. 2. cap. 1. El que quiere hacer la *presa* en el otro, conoce que no logrará su deseo, si es sentido del que pretende quitar la vida, porque le huirá, y se pondrá en salvo.

Pressa. Se llama tambien el pillage, botin ò robo que se hace y toma al enemigo en la guerra, assi por tierra como por mar. Lat. *Praeda.* Part. 2. tit. 26. l. 25. Todo lo que les tomassen (à los enemigos) demás de la *presa* que les hoviessen tomado, debe ser suyo. Marian. Hist. Esp. lib. 22. cap. 17. Siguió la traza y acuerdo de antes: y assi solo dió la tala à los campos, y se hicieron *presas* y robos sin passar adelante.

Pressa. En la Volatería se llama el ave à quien prende el halcón ù otra ave de rapiña. Y por metáphora se toma por aquello que se gana ò adquiere, aunque sea cosa no material. Lat. *Praeda.* Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 4. Sus *presas* (del Neblí) son palómas, ánades, zarapitos, sisónes, alcarabánes, cuervas, y otras aves del tamaño destas. F. Sant. Mar. Reform. lib. 2. cap. 1. Y quando mas cebada la tenía esta celestiál *presa*, sucedió lo que prosiguiendo dice.

Pressa. En la Volatería se toma tambien por la uña del halcón ù otra ave de rapiña. Lat. *Unguis avis aduncus.* Zuñig. Cetrer. lib. 2. cap. 19. Y las mas veces queda manco de alguna *presa* (el azór) en especial de la trassera, por el mucho humór que ha corrido à aquel miembro.

Pressa. Se llama tambien la fábrica, à modo de paréd ò muralla de piedra, con que se ataja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molino, ò para sacarla fuera de la madre del rio. Lat. *Cataracta. Aquarum obex.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Rey. Mas sospécho, Sabino, que segun es baxa mi voz, el ruido que en esta *presa* hace el agua cayendo, que crecerá con la noche, les hurtará de mis palabras las mas. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 21. Con que yò pude valerme de mis pies y subir por toda la azéquia, asiendome à las estácas que ayudaban à la *presa* del molino.

Pressa. Se toma algunas veces por la tajáda, pedázo ù porcion pequeña de alguna cosa comestible. Lat. *Fructum cibi.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Qual con una *presa* de assado, qual con un plato, y qual con una copa de vino le brindaban al dueño.

Pressas. Se llaman tambien los colmillos ù dientes agúdos y grandes que tienen, en ambas quixadas, algunos animales, con los quales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo sueltan. Lat. *Canini dentes majores.* Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 1. Tiene (el León) la lengua mui áspera, y los dientes como el perro, y quando son viejos se le paran blancos, y caen las *presas.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 357. Abrióme la boca, escupióme en ella, miróme las *presas*, conoció

mi

mi edád, y dixo à otros Paſtóres, que yo tenia todas las ſeñas de ſer perro de caſta.

PRESSA. Se llama en Aragón el puchéro de enfermo. Lat. *Pro infirmis opſonium decoctum.*

PRESSA DE CALDO. Lo miſmo que Piſto. Trahélo Covarr. en ſu Theſoro, y dice ſe llamó aſsi à *premendo* por ſer el xugo del ave.

PRESSILLA. ſ. f. Cordón pequeño de ſeda ù otra matéria, con que ſe prende ò aſſegura alguna coſa. Lat. *Anſula ſerica.* QUEV. Muſ. 9. Paraphr. de los Cant.

Hermoſas ſon por cierto,
Qual de tórtola caſta tus mexillas,
Tu cuello agudo y yerto,
Qual collar con preſsillas,
O pendiente joyél con cadenillas.

PRESSILLA. Se llamaba cierta eſpecie de lienzo. Lat. *Tela lintea quædam.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. La vara de *preſsilla* curada, à cinco reales y medio.

PRESSION. ſ. f. La acción de apretar ò eſtruxar alguna coſa. Es término de que uſan los Boticários. Lat. *Preſſio.*

PRESSIÓN. Lo miſmo que Preſſa en la caza. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. ALF. lib. 1. Prolog. La ſegunda razon porque decimos, que es mayór, es porque quanto la *preſsión* es mayór, tanto es la caza mayór, è cierto es que mayór *preſsión* es un venado que un avè.

PRESSO, SA. part. paſſ. Veaſe Prender.

PRESSURA. ſ. f. Opreſsión, apriéto ù congója. Es voz puramente Latina *Preſſura.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 13. cap. 193. Al preſente no hai coſa que mas llegada me ſea, que la *preſſúra* en que eſtá el ſeñor D. Jaime mi marido, cercado por vos en la Cibdád de Balaguér.

PRESSURA. Vale tambien priſſa, prontitud y ligeréza. Lat. *Feſtinatio. Celeritas.* CHRON. GEN. part. 2. cap. 13. E maguér que eſta gente era ligéra è apreſſuroſa, è habien vencido muchas gentes con ſu *preſſúra*; pero vencieronlos los Godos.

PRESSUROSAMENTE. adv. de modo Prontamente, con velocidad y apreſſuración. Lat. *Feſtinanter. Celeriter.*

PRESSUROSO, SA. adj. Pronto, ligéro y velóz. Lat. *Feſtinus. Celer.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Guſtaba de la puréza del aire..... del murmúreo apacible de las aguas, de la *preſſúroſa* diaphanidád de ſus corrientes, y de otros eſpectáculos.

PRESTA. ſ. f. Lo miſmo que Hierba buena. Es voz Provincial de Extremadúra. Lat. *Mentha, æ.*

PRESTADIZO, ZA. (Preſtadizo) adj. Lo que ſe puede preſtar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Mutuatitius, a, um.*

PRESTADOR. El que preſta. Lat. *Mutuans. Commodans.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 183. Ni aun (en el Fuero de la Conciencia) es obligado à reſtituir, quando pereció ò ſe empeoró en otro uſo, ſi es cierto que por la meſma manéra ſe empeorára ò pereciera en poder del *preſtadòr*, ſino à algun intereſſe por la pérdida que el *preſtadór* recibió por la tardanza.

PRESTAMENTE. adv. de modo. Pronta y ligeramente, con brevedád y preſteza. Lat. *Feſtinanter. Promptè. Præſtò.* MEN. Coron. Copl. 9. No hái miembro de criatura mas *preſtamente* mandado, que la lengua de la culebra. VILLAV. Moſc. Cant. 1. Oct. 29.

Mas ſi acáſo à ſu viſta hermoſa y clara
El codicioſo de uſurparla llega,
En aquel miſmo punto (aſſucia rára)
La luz que daba preſtamente *niega.*

PRESTAMERA. ſ. f. Un género de préſtamo, con diferente diſtribucion, ſegun la coſtumbre de los Obiſpados, que comunmente ſe llama Beneficio ſimple. Lat. *Præſtimonium.* SALAZ. de MEND. Card. Taver. cap. 14. Annexóle la *Preſtaméra* de las Igleſias de la Sierra, en el Lugár de la Alcarria de Juan Perez.

PRESTAMERO. ſ. m. El que tiene ò goza de algun Préſtamo. Lat. *Præſtimonio gaudens, vel fruens.* PUENT. Epitom. del R. D. Juan el II. cap. 28. Gozaba en aquélla tierra, por la Igleſia, ciertas porciones deſmembradas de Beneficios curados, ò ciertos Beneficios ſimples, dichos aſsi, porque no tienen reſidencia, que al que los obtiene llaman *Preſtaméro.* COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 29. §. 1. Juan de Mendoza *Preſtaméro* de Vizcaya.

PRESTAMERO MAYOR. El ſeñor, ò caballéro principál, que tiene de la Igleſia algunos Beneficios deſmembrados y ſecularizados, que ſe le concedièron para él y ſus ſucéſſores en algunas Provincias: y aſsi hai Preſtaméro mayór de Vizcaya, y el Duque de Ixar es Preſtaméro mayór de Caſtilla, por Conde de Salínas. Lat. *Nobilis primarius, qui præſtimonio ad uſus ſeculares redacto gaudet, fruitur.* ZUÑIG. Annal. Año 1482. num. 2. En que por tiempo vino à ſuceder Doña María de Guzman ſu hermána, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza Señor de Mondibil, *Preſtaméro mayór* de Vizcaya.

PRESTAMO. ſ. m. Lo miſmo que Empréſtido. ESTEB. cap. 4. Toméle dos reales de à ocho al ganancioſo, por via de alicantina, y con rebozo de *préſtamo.*

PRESTAMÓ. Se llama tambien la porción ò parte deſmembrada del Beneficio curado, que ſe deſtina para ayudar à los mozos hábiles y virtuoſos, el tiempo que ſe mantienen en las Univerſidades, haſta que tengan letras, edad y ſuficiencia, para darles los Beneficios à otros empléos. Covarr. dice que tambien ſe deſtinaban y dában los Preſtamos à los ſoldados que peleaban contra los Infieles. Lat. *Præſtimonium.* GIL GONZ. Theatr. de Oſma, lib. 3. cap. 1. Lo mas bien parado de ſus rentas conſiſtè en las médias annátas de los Beneficios curádos, ſimples, *Préſtamos*, y Capellanías que no ſon de patronazgo.

PRESTANCIA. ſ. f. Lo miſmo que Excelencia. Es voz puramente Latina. *Præſtantia, æ.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 9. num. 28. Los quales, cultivados con las letras, ſe hacen Varónes de

singulares ingenios y *preſtáncia* para los gobiernos.

PRESTANTE. adj. de una term. Lo miſmo que Excelente. Es voz Latina *Preſtans, antis.* Pinc. Pelay. lib.2.Oct.35.

Con dádiva tan rica y tan preſtante,
Quédo, franco Eſpañol, en grande empeño,
De que eſpero ſalir preſto, ſi ſuerte
Los fines á que extiendo no pervierte.

PRESTANTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui preſtante. Lat. *Valdè præſtans.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.15. cap.15. Canonizó á Santo Thomás de Aquíno, Theologo *preſtantiſsimo* de la Orden de los Predicadores.

PRESTAR. v. a. Dar ó entregar á otro alguna alhája, dinéro ú otra coſa, para que por algun tiempo tenga el uſo de ella, con la obligación de reſtituirla y volverla á ſu dueño. Sale del Latino *Præſtare.* Lat. *Mutuare. Commodare.* Navarr. Man. cap.17. num.223. Si *preſtó* á otro, con pacto que ſea obligado á le *preſtar* otro dia otro tanto. Salaz.Com. Tambien ſe ama en el abyſmo, Jorn.1.

Bella noche es el cabello
en creſpo undoſo deſorden,
y alba la frente, que al dia
preſta *nevados candóres.*

Prestar. Vale tambien ayudar, aſsiſtir y contribuir al logro de alguna coſa. Lat. *Prodeſſe. Præſtare.* C. Lucan. cap. 10. Cá las buenas obras *preſtan* al hombre á ſalir de pecádo.

Prestar. Se toma aſsimiſmo por dar ó comunícar. Lat. *Præſtare. Dare.* Hortens. Mar. f. 5. Reconociendo el podér todo á Dios, *preſtando* (como *preſta*) verdadera obediencia á ſus Vicários. Cast. Solorz. Epit. del Rey D.Pedro, pl.130. Viniendo á parar eſtas condiciones en que al que ſe dieſſen aquellos Señoríos, fueſſe obligado á *preſtar* juramento y homenáge de fidelidád á la Igleſia.

Prestar. Significa aſsimiſmo aprovechar, ſer util ó conveniente para la conſecucion de algun intento. Lat. *Præſtare. Prodeſſe.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap. 18. No *preſtó* nada la mudanza de lugár, rindió el alma á veinte y ſiete de Junio, al quebrar del alba. Marq. Gob. líb.2. cap.34. No hai ſabiduría ni conſéjo que *preſte* contra los intentos de Dios.

Prestar. Se toma tambien por dar de ſí, extendiendoſe. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Diſtendi.*

Prestar. Se toma aſsimiſmo por guardar ó conſervar, hablando de Dios, para ſignificar, que todas las coſas las tenemos de ſu mano, como preſtadas. Lat. *Præſtare. Servare.*

Prestar paciencia. Phraſe que ſignifica tolerar y ſufrir con paciéncia algun golpe ó infortunio que ſobreviene. Lat. *Patienter aliquid perferre, ſuſtinere.*

PRESTADO, DA. part. paſſ. del verbo Preſtar en ſus acepciones. Lat. *Mutuatus. Commodatus.* Part.3. tit.18. l.70. Sepan quantos eſta carta vieren, como Garci Perez.....recibió de Gonzalo Vicente veinte maravedis en razón de *preſtádos.* M.Agred. tom.1. num.251. Aunque las joyas ricas ſe buſquen *preſtádas,* porque nada le falte ſegun ſu calidad y eſtádo.

De *preſtádo.* Modo adverb.que ſignifica por poco tiempo, ó ſin propriedád. Lat. *Mutuò. Precariè.* L.Crac. El Heroe, Prim.5. Tienen muchos por felicidád (*de preſtádo* será) gozar de lo que apetecen.

PRESTE. ſ.m. El Sacerdote que celebra la Miſa cantada, aſsiſtido del Diácono y Subdiácono, ó el que preſide en funcion pública de oficios Divinos, con capa de Choro. En lo antiguo ſe daba eſte nombre á todos los Sacerdótes. Lat. *Preſtes. Sacer Præſes.* Part. 1. tit. 6. l. 9. Eſte nome de *Preſte* ó Sacerdóte, tanto quiere decir en nueſtro lenguáge como Miſſacantáno, que ha de conſagrar el Cuerpo é la Sangre de N.S. Jeſu Chriſto. Colmen. Hiſt. Segob. cap.49. §.6. Iban docientos Clérigos de Orden ſacro, con ſobrepellices y velas blancas de á libra, con eſcúdos de oro en ofrenda, quatro Capéros y Cantóres y Miniſtriles, y al fin *Preſte* y Diáconos.

Preste Juan. Título que ſe dá al Emperador de los Abyſsinos. Es voz compueſta de Preſte y Juan, que en ſu lengua vale Rey, porque antiguamente eran Sacerdótes eſtos Príncipes. Lat. *Abyſſinorum preſtes.* Casan. Var. Iluſt. Miſsion de Ethiopía. De cuyas dos voces Preſte y Joanan abreviado en Joan, reſulta el nombre tan celebrado en Europa de *Preſte Juan.*

PRESTER. Veaſe Huracán.

PRESTEZA. ſ. f. Prontitúd, diligencia y brevedád en hacer ú decir alguna coſa. Lat. *Celeritas. Velocitas.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 22. cap.17. Puſieron á fuego y á ſangre la comarca de Málaga, con tanta *preſtéza*, que apénas en tiempo de paz pudiera un hombre acaballo paſſar por tan grande eſpácio. B. Mend. Polit. lib.5. cap.15. Ha de ſer el General capaz de gran trabájo en los negocios, tener eſfuerzo y valór en los peligros, induſtria en las ocaſiónes y *preſtéza* en las execuciónes.

PRESTIDO. (Préſtido) ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica lo miſmo que Empréſtido. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PRESTIGIADOR. ſ. m. El embaucadór que hace juegos de manos, y otras coſas con que engaña á la gente ſencilla. Es voz Latina *Præſtigiator, óris.* Comend. ſobr. las 300. Copl.129. Hai otros que ſe dicen Sortilegos, de los quales habla aqui Juan de Mena, que adivinan echando ſuertes: é *Preſtigiadóres*, que ſe dicen en romance Embaidóres.

PRESTIGIO. ſ.m. El engaño, iluſión ó apariencia, con que los Preſtigiadóres embobaŕi al Pueblo. Es voz Latina *Præſtigiæ, arum.* L. Grac. Critic.part.1. Criſ.7. Comenzó á hacer notables *preſtigios*, maravillóſas ſutilézas, teniendo toda aquella innumerable vulgaridád abobada.

PRESTIGIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Preſtigiadór. Alv. Gom.Cant.9.Oct.50.

Di preſtigióſo, *ladrón, ciego, vano,*
Por qué aſsi encareces ſu coronación?
Pues no ſe pudieron librar de Charón
En la eſtrecha cuenta del Rey Soberáno.

PRE-

PRESTIMONIO. ſ.m. Prebenda inſtituida para la manutencion del Clérigo en los eſtúdios, que ſuele traher la carga de rezar cinco Padre nueſtros y cinco Ave Marias. Es del Latino *Preſtimonium*. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib. 10. cap.14. Que no ſe dieſſen las Igleſias à los legos, quier fueſſe con colór de *preſtimónio*, quier de vilicación.

PRESTIÑOS. ſ. m. Cierta eſpecie de fruta de ſartén, que ſe hace de maſſa de harina, huevos y canéla, de la qual ſe forman unos rollitos de la hechura de piñónes, los quales ſe frien en manteca ò azéite, y luego ſe les echa miél mui eſpumada, y pueſta en mucho punto, y ſe van formando unos montoncillos en figura de piñas ù otras coſas. Lat. *Tragemmata*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f.97. Echa los *preſtiños* dentro en ella, y dales una vuelta.

PRESTIR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica preſtar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

PRESTISSIMO, MA. adj. y adverbio ſuperl. Mui preſto. Lat. *Celerrimus. Velociſsimus*. FIGUER. Var. notic. varied. 18. Antes le ſerán cauſa de aumentarle el dolór, con el penſamiento de haberlos de dexar por fuerza, y quizá *preſtiſsimo*. HERN. Eneid. lib.12.f.287.

Todas las veces que echa en él los ojos,
Y por ſacarle à campo abierto, finge
Huir de los preſtiſsimos *caballos.*

PRESTO, TA. adj. Pronto, diligente, liberál y ligéro en la execucion de alguna coſa. Lat. *Celer. Velox*. MARIAN. Hiſt.Eſp.lib.22.cap.18. Cuentanſe muchas gracias, donáires y dichos agúdos deſte Príncipe, para mueſtra de ſu grande ingenio, elegante, *preſto* y levantado. ESQUIL. Nap. Cant.1. Oct.84.

Las armas deſembarcan y ſoldados,
Con preſta *furia y militar concierto.*

PRESTO. Significa tambien aparejado y pronto para executar alguna coſa. Lat. *Promptus. Paratus*. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part.1. cap.23. Los Capitanes reſpondieron que eſtaban *preſtos* y apercebidos para le obedecer y ſervir, como à Señor que ellos tanto amaban. FR.L. DE LEON, Obr.Poet.f.43.

Por ti ſiempre rebúſa
El bien, y la moleſta
La virtúd, y à los vicios eſtá preſta.

PRESTO. Uſado como adverbio, vale lo miſmo que luego, al inſtante, con gran prontitúd y brevedad. Lat. *Illicò. Preſtò*. AMBR.MOR.lib.8. cap.23. Hallandoſe en lo mas recio de la batalla, los desbarató y venció mui *preſto*. PALAF. Conq.de la Chin. cap.2. Divulgóſe *preſto* por la Ciudad la muerte infelíz del Emperador Cunchín.

A un dieſtro un *preſto*. Refr. que enſeña, que hai ocaſiones en que aprovecha y ſirve mas la prontitúd y celeridad en executar alguna coſa, que la habilidad y deſtreza. Lat.

Vincitur à celeri vel dexteritate ſuperbus:
Qui properat geminat tempus & artis opus.

ESTEB. cap. 1. Yo aprovechandome del refrán que *à un dieſtro un preſto*, me puſe.... en la calle.

De dieſtro à dieſtro el mas *preſto*. Refr. Veaſe Dieſtro.

PRESUMIR. v.a. Soſpechar, juzgar ò conjeturar alguna coſa, por haber tenido indícios ò ſeñáles para ello. Es del Latino *Preſumere*. Lat. *Conjicere. Suſpicari*. MANER. Prefac. §.11. Aunque no ſe eſcriba expreſſamente ſu reduccion, puedeſe *preſumir* de Varón que tan fervoroſamente ſirvió à la Igleſia. BARBAD. Coron. Diſc.8. *Preſumes* que te has de dar un hartazgo en la ſangre de los animales innocentes, de que tanto ſe ofendia Pythágoras? pues mal *preſumes*.

PRESUMIR. Vale tambien vanagloriarſe, tener demaſiado concepto y confianza de ſi miſmo. Lat. *Nimium ſibi ſumere, vel arrogare. Nimis confidere*. MEX. Dial. del Convit. Coloq.2. De eſſo huelgo yo mui mucho en buena fé, porque os entendais con Antonino en vueſtras philoſophías y antigüedades, y aun con el ſeñor Ordoño, que tambien *preſume* de leído. FIGUER. Var. notic. varied.2. A qué ſabio, por mas que *preſuma* de ſutíl, no dexa confundido fábrica tan artificioſa?

PRESUMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preſumir. Lo aſsi conjeturado ò indiciado. Lat. *Conjectus*.

PRESUMIDO. Se toma por el que preſume. Es hiſpaniſmo. Lat. *Nimis confidens, arrogans*. MANER. Prefac. §.8. Qué virtud puede vivir *preſumida*, qué ſabiduría confiada, ſi Tertuliano cayó? FIGUER. Paſſag. Aliv. 9. Apénas ſe pone delante, ò halla el conocido, quando el *preſumido* que le oye, fragua burla públicà ò ſecreta contra el deſcuidado.

PRESUNTO, TA. ſegundo part. paſſ. del verbo Preſumir. Lo miſmo que Preſumido. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 11. No ſe valieron de licencias interpretativas ni *preſuntas*, mientras podian de expreſſas y formáles.

PRESUNCION. ſ. f. La ſoſpecha ò conjetúra que ſe hace de alguna coſa, fundada en indicios ò ſeñales. Lat. *Præſumptio. Conjectura. Suſpicio*. CESPED. Gerard. Diſc.1. f. 25. A lo qual me reſpondió lo mucho que el caſo tenia eſcandalizados à ſus tios, y con quanto ſentimiento toleraban la eficáz ſoſpecha y *preſunción* del entender vivia en ſu caſa, quien era origen y motivo de las heridas crueles de D.Rodrigo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. En eſta Ciudád un ſu amigo le viſtió de limoſna la túnica en que ſe funda la *preſunción* de Ermitaño.

PRESUNCIÓN. Significa tambien vanidád, confianza y demaſiado concepto que ſe tiene de ſi miſmo. Lat. *Arrogantia. Nimia confidentia. Superbia*. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib.2. part.1. cap.29. Eſte fin tuvo la temeridád y ſoberbia de Vitachuco, nacida de ſu ánimo, mas feróz que prudente, ſobrado de *preſunción* y falto de conſéjo. JACINT. POL. pl. 250. La *preſunción* eſtropéa los mejores méritos.

PRESUNCIÓN. En lo forenſe es la ſoſpecha, que originada de los autos y de indicios proporcionados, coadyuba al Juez en la formacion

del juicio. Lat. *Præſumptio. Indicium.* PART. 3. tit. 14. l. 8. E aun hai otra natura de probar, à que llaman *preſuncion*, que quiere tanto decir como gran ſoſpecha, que vale tanto en algunas coſas como averiguamiento de prueba.

PRESUNCIÓN DE DERECHO, Y DE HECHO. La ſoſpecha fundada en tales conjetúras, que ſobre ellas eſtablece expreſſamente la ley el derecho que ſe debe obſervar, contra la qual no ſe admite ordinariamente probanza: como la perſona Religioſa, que en los cinco años ſiguientes à ſu profeſsion no reclamó, ſe preſume que profeſſó voluntariamente. Lat. *Iuris, vel facti præſumptio.*

PRESUNCIÓN DE SOLO DERECHO. La ſoſpecha fundada en indicios y conjetúras legáles: como del que conſta que fué dueño de alguna coſa en algun tiempo, ſe preſume que lo es al preſente, ſi no ſe prueba con claridad lo contrario. Lat. *Mari juris præſumptio.*

PRESUNCIÓN VIOLENTA. La ſoſpecha fundada en indicios y conjetúras tan vehementes, que no dexan razon de dudar: como à Salomon le dieron à conocer la verdadera Madre del infante los afectos exteriores de la piedad materna. Lat. *Vehemens præſumptio.*

PRESUNTA. ſ. f. Lo miſmo que Preſunción: y aſsi ſe dice, Tengo preſunta de eſto.

PRESUNTIVAMENTE. adv. de modo. Con preſuncion, ſoſpecha ò conjetúra. Lat. *Conjecturaliter.* NAVARR. Man. Coment. de la Defenſion del próximo, num. 31. Diximos *preſuntivamente*, para incluir à los que verdaderamente no pecan en eſto contra la Juſticia; pero sí *preſuntivamente.*

PRESUNTIVO, VA. adj. Lo que ſe puede preſumir, ò es capaz de preſunción. Lat. *Conjecturalis.*

PRESUNTO, TA. part. paſſ. Veaſe Preſumir.

PRESUNTUOSAMENTE. adv. de modo. Vanamente, con vanagloria y demaſiada confianza. Lat. *Vanè. Elatè. Arroganter.* OROZC. Confeſſ. cap. 10. Si *preſuntuoſamente* deſeó ò procuró alguna Dignidad.

PRESUNTUOSO, SA. adj. Vano, preſumido y que confia demaſiado de sí. Lat. *Vanus. Arrogans. Nimis confidens. Superbus.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 73. No la facía inſolente ni *preſuntuóſa*, como por la mayor parte aconteſce, el eſtádo real que poſſeia. GRAC. Mor. f. 16. Ayer ſentí que eſtaba algo mas *preſuntuóſo* que era razón, por lo qual la intemperancia de la alegria de ayer caſtigo con la triſteza de oy.

PRESUPONER. v. a. Dar antecedentemente por aſſentada, cierta, notoria y conſtante alguna coſa, para paſſar à tratar de otra. Es compueſto de la prepoſicion Pre y del verbo Suponer, y tiene las anomalías de ſu ſimple. Lat. *Ponere. Supponere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Y aſsi es neceſſario que lo *preſupongamos*, como muchas otras coſas que Tito Livio dexa por decir. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Que todo eſto arguye y *preſupóne* haberſe ya llegado el año de quinientos y quarenta y dos.

PRESUPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Preſuponer. Lo aſsi aſſentado y hecho cierto y notório. Lat. *Poſitus. Suppoſitus.* VILLALOB. Probl. Metr. 3. *Preſupueſto* que el fuego en ſu eſphéra es ſin comparacion mas potente para quemar, que los grandes fuegos de acá. CASTILL. Theor. de virt. f. 32.

La converſacion afable
de algunos ſabios diſcretos,
y graciоſos,
preſupueſtos *ſus concétos*
virtuoſos.

PRESUPUESTO. Uſado como ſubſtantívo, ſe toma por el motivo, cauſa ò pretexto con que ſe executa alguna coſa. Lat. *Cauſa ſuppoſita.*

PRESUPOSICIÓN. (Preſupoſición) ſ. f. La accion de preſupóner. Algunas veces ſe toma por lo miſmo que Preſupueſto. Lat. *Suppoſitio. Poſitio.*

PRETAL. ſ. m. La correa que eſtá aſida à la parte delantera de la ſilla, y ciñe y rodea el pecho del caballo. Covarr. eſcribe Petrál, y dice ſe llamó aſsi *à Pectore*, porque le toma el pecho al caballo. Lat. *Antilena. Monile.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 37. Un *pretál* doblado, con ſus cabos peſpuntados, no pueda paſſar de quince reales. INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 5. cap. 7. Trahia en ſu caballo un *pretál* de media vara en ancho, de tres dobleces de cuero de vaca, que los Eſpañoles curioſos hacian ſemejantes *pretáles.*

PRETENDENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Pretenſión. Ya tiene poco uſo. SANT. TER. Mod. de viſit. los Convent. Y quando viere que las que han de elegir van con alguna *pretendéncia*, ò paſsión (lo que Dios no permita) les caſſe la elección, y les nombre Prioras de otros Monaſterios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Paſtór. Quantos ſon ſus deſéos, y ſus paſsiones y ſus *pretendéncias*, que ſon diverſas y muchas: tanto eſtán diferentes contra sí miſmos.

PRETENDER. v. a. Procurar ò ſolicitar alguna coſa, haciendo las diligencias neceſſarias para ſu conſecucion. Lat. *Prætendere. Conari. Sollicitare. Procari.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 65. Mandamos que qualquiera perſona que *pretenda* oficio Eccleſiaſtico ò ſeculár..... pueda venir y eſtar en la Corte à ſu pretenſion, y à repreſentar las razones y títulos de ellas, por eſpacio de treinta dias en cada un año y no mas. NAVARRET. Cart. de Lel. pl. 319. Fué juſto que cabezas, que por tan malos medios *pretendían* las corónas, paraſſen en las manos de infames verdúgos.

PRETENDER. Vale tambien intentar: y aſsi ſe dice, Fuláno pretende perſuadirme eſto. Lat. *Intendere. Conari.*

PRETENDIENTE. part. act. del verbo Pretender. El que pretende, procúra ò ſolicíta alguna coſa. Lat. *Petitor. Candidatus. Procus.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 65. Y aſsimiſmo los *pretendientes* que eſtán en eſta Corte, tengan obligacion de regiſtrarſe dentro de quince dias. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 30. Si algun camíno podria haber para extinguir en las Cortes

tes el medio de los favóres y interceſsiones venáles, habia de ſer el de la brevedad en el deſpacho de los *pretendientes*.

PRETENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pretender en ſus acepciones. Lat. *Pretenſus. Intentus.*

PRETENSO, SA. Segundo part. paſſ. del verbo Pretender. Lo miſmo que pretendido. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 13. Y juzgaban les era mas à propóſito tener en ſu poder à la *pretenſa* Princeſa Doña Juana. CORN. Chron. Tom. 1. lib. 1. cap. 18. En los quales ninguna palabra ſe halla que dé leve fundamento para el *pretenſo* Monacháto de S. Aguſtín.

PRETENSO. Uſado como ſubſtantivo ſe toma alguna vez, por lo miſmo que Pretenſión. CAST. SOLORZ. Epit. del R. D. Pedro, pl. 18. Como el Rey ſupieſſe eſtos atrevimientos, envió por ſu parte à decirles, que dexaſſen aquella demanda, pues en el *pretenſo* del Conde de Fox y ſu ſobrino, el Obiſpo eſtaría con ellos à derecho.

PRETENSION. ſ. f. La ſolicitacion para adquirir ò lograr alguna coſa que ſe deſea, para lo qual ſe hacen las diligencias convenientes. Lat. *Intentus. Petitio. Conatus.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 1. No pudiendo conſeguir de aquella vez ſu *pretenſión*, volvió à la Arabia deſierta.

PRETENSIÓN. Se llama tambien el derecho, bien ò mal fundado, que alguno juzga tener ſobre una coſa. Lat. *Ius. Actio.*

PRETENSOR. ſ. m. Lo miſmo que Pretendiente. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 6. El Pueblo dividido en parcialidades, unos favorecían al *pretenſór*, otros al contrário. CERV. Perſil. lib. 4. cap. 2. Que en ſu poder no tendrán entrada los zelos, las iras y las ſoberbias de ſus *pretenſóres*.

PRETERICION. ſ. f. term. Eſcholaſtico. La forma ò quaſi forma que ſe conſtituye y denomina paſſada: eſto es que no exiſte de preſente; pero exiſtió en algun tiempo. Lat. *Preteritio.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 2. §. 3. Y eſtá pronto à creer la *preterición*, ò futurición, quando ſuficientemente ſe le revelare.

PRETERICIÓN. En el derecho Civil ſe entiende la omiſsion del que teniendo hijos herederos forzoſos, no hace mencion de ellos en ſu teſtamento, para en orden à inſtituirlos herederos, ù desheredarlos expreſſamente. Lat. *Preteritio.*

PRETERIR. v. a. term. del Derecho. Omitir en el teſtamento la inſtitución de herederos, ù la desheredación formal de los hijos. Lat. *Preterire.*

PRETERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Preterir. El hijo de quien el padre no hizo mención en orden à la inſtitución ù desheredación. Lat. *Preteritus.*

PRETERITO, TA. adj. Lo que yá ha paſſado, ò ſucedido. Es del Latino *Preteritus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 191. Ya queda dicho arriba como para Dios no hai *pretérito*, ni futúro, porque todo lo tiene preſente en ſu mente Divina.

PRETERITO. En la Gramática es uno de los tres tiempos del verbo con que ſe denóta lo que ha paſſado ò ſucedido. Nombraſe de diverſas manéras: como Pretérito perfecto, imperfecto, pluſquamperfecto. Lat. *Preteritum tempus.* PATON, Gramat. f. 172. El *Pretérito* pluſquamperfecto, el futúro perfecto y los dos *pretéritos* del conjuntivo, ſon circunlóquios.

PRETERMITIR. v. a. Lo miſmo que omitir, que es como oy ſe dice. Lat. *Pretermittere.* FIGUER. Var. notic. Varied. 11. La Philoſophía *fue pretermitida* haſta ahora, no habiendo aun recibido lumbre alguna de la lengua Latina.

PRETERNATURAL. adj. de una term. Lo que excede la debida orden de la naturaleza. Lat. *Preternaturalis.*

PRETEXTA. ſ. f. Cierta eſpecie de Toga, ò ropa rozagante, orlada por abaxo con una liſta ò tira de púrpura, de que uſaban los Magiſtrados Romános, y tambien ſe permitía traher à los mancebos y doncellas nobles, haſta ſalir de la edad pueril. Es voz puramente Latina *Pretexta, æ.* AMBR. MOR. tom. 1. Republic. Romana. Sin eſtas inſignias trahían otra los Cónſules, que era la Toga *pretexta*.

PRETEXTAR, ò PRETEXTUAR. v. a. Valerſe de algun motívo ù pretexto para executar alguna coſa, ò para excuſarſe de lo que no quiere hacer. Es formado del nombre *Pretexto.* Lat. *Pretexere. Pretextis uti.* MOND. Predic. de Sant. cap. 19. Es verdad que *pretextáa* ſu dictámen, con ſuponer contiene tales deſproporciones y erróres el eſcrito de que hablamos, que no ſe debe atribuir à tan celebrado Doctòr, ſin notoria ofenſa ſuya.

PRETEXTADO, DA. part. paſſ. del verbo Pretextar. Encubierto ù diſsimulado, con algun motívo ù pretexto. Lat. *Pretextibus obumbratus.*

PRETEXTO. ſ. m. El motivo ò cauſa, ſimulada ò aparente, que ſe aléga para hacer alguna coſa, ò para excuſarſe de no haberla executado. Es del Latino *Pretextus, ûs*, vel *pretextum, i.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canúto. Dando por *pretexto* que à Araldo, por mayór en edad, ſe le debia la Coróna. FERRER. Hiſt. Eſp. Año 1221. num. 7. Parece que el Rey D. Alonſo, engañado de ſus Miniſtros, con frívolos *pretextos*, ſe excuſó de executar el orden que tenia.

PRETIL. ſ. m. El antepecho ò vallado de piedra ù otra matéria, que ſe pone en algunos edificios. Puede traher ſu origen del nombre Piedra, por cuya razón algunos dicen Petríl. Lat. *Lorica, ſeu fulcimentum ſaxeum.* CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. f. 170. No alcanzaba Gerardo à ver el fin de ſu viage, porque un pequeño eſconce del *pretil* de la torre ſe lo impedia. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 15. Con licencia y facultád de que pudieſſen fundar y edificar de nuevo, en qualquiera de aquellos lugáres y ſus términos, una y dos ò mas fortalezas, con *pretil* y alménas y torre de homenáge.

PRETINA. f. f. Cierta especie de correa, con sus hierros para acortarla ò alargarla, y su muelle para cerrarla y atarla à la cintúra encima de la ropilla. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f.38. Una *pretina* suelta de hombre, de vaqueta, con sus tiros y con clavazón fina, no pueda passar de diez y ocho reales. CERV. Persil. lib.3. cap.5. Feliciana estaba pegada con él, teniéndole asido por la *pretina* con la mano.

PRETINA. Se toma tambien por la misma cintúra donde se ciñe la pretina. Lat. *Pars corporis, quâ homo cingitur ad renes.* HERR. Hist. Ind. Decad.7. lib.2. cap.1. Puesto en él, no levantaba un palmo los pies del suelo, y no por gordo, que no tenía vara de *pretina.* INC. GARGIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap.27. Tenia una lanzáda, que un Español le habia dado, que le passaba de un hombro à la *pretina.*

PRETINA. Se llama asimismo la parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta à la cintúra. Lat. *Cinctura in vestibus.*

PRETINA. Por translacion se llama todo aquello que ciñe, rodéa ò circunda alguna cosa. Lat. *Cinctorium. Cinctura.* LOP. Philom. f. 50.

El Tajo celebrado,
Dormido entre mastranzos y espadañas,
Pretina *de crystal ciñe à Toledo.*

Poner en *pretina.* Lo mismo que meter en pretina. MONTIAN. Espej. lib.1, pl.15. Ni se dexen llevar de ligero en el dar inconsideradamente, só color de benignidád; ni tampoco sean tan observantes, que *pongan en pretina* la liberalidád, que ni es bien que falte ni sobre. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Presentacion, Punt. 2. Tampoco el mozo debe quejarse de sus padres, porque en saliendo de mantillas le aprieten y *pongan en pretina* de la disciplina Christiana.

PRETINAZO. s. m. El golpe que se dá ò recibe con la pretina. Lat. *Fibulatæ zonæ ictus, verberatio.* QUEV. Tac. cap.17. Assabamonos alli à *pretinázos* aescúras.

PRETINERO. (Pretinéro) s. m. El Artífice ò Oficiál que fabrica pretinas. Lat. *Zonarum, vel cincturarum artifex.*

PRETINILLA. s. f. Dimin. La pretina pequeña. Lat. *Zonula.*

PRETINILLA. Cierto género de adorno que trahen las mugéres ceñido à la cintúra: y es una cinta, galón ù otra cosa, assegurado por delante con una hebilla: y à veces solía estar guarnecido de piedras preciosas. Lat. *Cingulum.* MANER. Apolog. cap.22. El desencallar Claudia el navio, tirando con la *pretinilla*, el enrubiar Cástor la barba negra de Domício, todos fueron encantos del demonio, CAST. SOLORZ. Trap. cap.14. Estaba con unas enaguas verdes de lama y flores, *pretinilla* de lo mismo, el cabello suelto por las espaldas.

PRETOR. s. m. Magistrado Románo, que exercia jurisdiccion en Roma ò en las Provincias. Es voz Latina. *Prætor.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Luego tras este cargo de los Cónsules había otro en Roma que llamaban *Pretór*.....Había unos *Pretóres* para juzgar las cosas de entre los Romános, que llamaban Urbános y otros para juzgar las cosas de los Extrangeros, que llamaban *Pretóres* peregrinos.

PRETÓR. En terminos de la pesca de atúnes, es aquella mancha negra que ocasiona la negrura de sus espaldas, quando vienen muchos juntos. Ya no tiene uso. Lat. *Nigredo.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 8. El conocimiento deste hombre es tal, que à una legua y mas de distancia que los atúnes vengan, los siente y vé debaxo del agua, por el aguáge y *pretór* que trahen.

PRETORIA. s. f. Lo mismo que Pretúra. MEX. Hist. Imper. Vid. de Julio Cesar, cap.1. Por la autoridad assimismo, con que habia alcanzado y administrado los Magistrados y Dignidades que habia tenidō, conviene à saber la Questúra de España, el Tribunádo de los Mílites, la Edilidad, el Sumo Pontificado, è la *Pretoria.*

PRETORIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* PINED. Monarch. tom.1. lib.7. cap.16.§.5. Y porque no pareciesse que hablaba por manéra de cumplir y de mentir, desgarró la vestidura *Pretoriál.*

PRETORIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.*

PRETORIANOS. Se llamaban los soldados de guardia de los Emperadóres. Lat. *Prætoriani.* MEX. Hist. Imp. Vid. de Didio Juliano. Al buen viejo Pertináz, sucedió Juliano en el Imperio, alcanzandolo por dinéros y negociacion de los soldádos *Pretoriános.*

PRETORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Prætorius.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Otras Provincias habia *Pretórias*, porque las salían à gobernar *Pretóres.*

PRETÓRIO. Se llamaba el Palácio donde habitaban y juzgaban las causas los Pretóres, ò los Presidentes de las Provincias. Lat. *Prætorium, ij.* AMBR. MOR. Republ. Rom. A qualquiera que fuesse Capitán general llamaban Pretór, y à su tienda ò casa donde se aposentaba *Pretório.* PALM. La Pass. cap.23. En esse pátio habia una puerta grande, por donde entraba el Presidente por dentro de su casa al *Pretório*, que era una sala grande y espaciosa, donde oía las causas y pronunciaba las sentencias.

Derecho *pretório.* Se llama en la Jurisprudencia el derecho establecido por los Pretóres, que atendiendo mas à la equidád naturál que al rigor de la letra, explica ò modifica las leyes civiles. Llámase tambien Edicto pretório, porque cada Pretór al principio del año, que le duraba el oficio, publicaba un edicto que contenía las especies de negocios sobre que interponía su autoridád. Lat. *Ius vel edictum prætorium.*

Posséesion *pretória.* La que se dá à alguno en la

la finca ajéna redituable, para que se haga pago de sus frutos. Lat. *Prætoria possessio.*

PRETURA. s.f. El empléo ù dignidad del Pretór. Es voz puramente Latina *Prætura, æ.* Ambr. Mor. Republ. Roman. Luego tras este cargo de los Cónsules, habia otro en Roma que llamaban Pretór, y à su cargo *Pretúra.* Quev. M.B. Vinieron à enemistarse por la *Pretúra* que llamaban Urbána, que entre todas era la mayór.

PREVALECER. v.n. Sobresalir, tener alguna superioridad ò ventája entre otros: ò conseguir y obtener alguna cosa en oposicion de otros. Sale del Latino *Prævalere.* Marm. Descripc. lib.2. cap.10. Ponéos en defensa, que muchos Christianos hai con los Alárabes, que si os ven *prevalecer* se vendrán à vosotros. Acost. Hist. Ind. lib.6. cap.11. Apénas conocen cabeza; sino todos de comun mandan y gobiernan.... y el que mas puede, esse *prevalece* y manda.

Prevalecer. Significa tambien arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentandose poco à poco. Lat. *Coalere. Coalescere.*

Prevalecer. Metaphoricamente vale crecer y aumentarse alguna cosa no materiál. Lat. *Invalère. Coalere.* Cast. Hist. de S.Dom. tom.1. lib.1. cap.8. La secta iba *prevaleciendo*, y echando raíces en la gente noble, desde la niñéz.

PREVALECIENTE. part.act. del verbo Prevalecer. Lo que prevalece. Lat. *Prævalens. Coalescens.* Illesc. Hist. Pontif.lib.6. cap.1. Quedó en ella tan *prevaleciente* la parte Guelpha, que de todo punto se desvanéció el nombre Imperiál.

PREVALECIDO, DA. part.pass. del verbo Prevalecer en sus acepciones. Lat. *Prævalens,* Herr. Hist. Escoc. cap.10. Todo andaba mui confuso y revuelto, y el bando de los rebeldes de Dios y de la Reina mui *prevalecido.*

PREVARICACION. s.f. La accion de prevaricar. Es del Latino *Prævaricatio.* Bobad. Polit. lib.2. cap.12. num.2. Procurando extirpar de los ánimos la corrupción y *prevaricación* de la Justicia. Solis, Hist. de Nuev.Esp. lib.4. cap.4. Siendo en la Historia igual *prevaricacion* decir de passo lo que se debe ponderar, y detenerse mucho en lo que se pudiera omitir.

PREVARICADOR. s.m. El que falta à las obligaciones de su oficio, quebrantando la palabra, fé, Religion ò juramento. Es del Latino *Prævaricator.* Navarr. Man. cap.25. num.30. Y tambien si ayudó à la parte contraria, pública ò secretamente, porque es *prevaricadór* ò falsário. Hortens. Mar. f.42. Jesu-Christo nuestro Señor aparecido à los once Apóstoles (que el otro *prevaricadór* ya habia dado con un lazo fin à su vida, y parte de castigo à su infámia) los mandó ir à predicar por el mundo todo.

Prevaricadór. Se llama tambien el que pervierte è incita à otro à faltar à las obligaciones de su oficio ù Religion. Lat. *Prævaricator.* Figuer. Var. notic. varied.13. Llenó la casa de músicos, bailarines, lisonjéros, y otros *prevaricadóres* de costumbres.

PREVARICAR. v. a. Faltar à la obligacion de su oficio, quebrantando la fé, palabra, Religión ò juramento. Es del Latino *Prævaricari.* Hortens. Paneg. pl.11. Y si ponderamos como debemos la voz *Prevaricar*, hallarémos que es mudarse de un bando à otro, volver casáca que dicen los Flamencos. M. Agred. tom.3. num.757. Porque como desleales *prevaricaron* el pacto de fidelidad que hicieron con Dios.

Prevaricar. Significa tambien trastrocar, ò invertir y confundir el orden y disposicion de alguna cosa, colocandola fuera del lugár que le corresponde. Lat. *Pervertere.* Figuer. Var. notic. varied.4. En esta parte publicaba eran por extrémo defraudados vasallos y Reyes, cuyos Ministros, por enriquecer, no dudan de *prevaricarlo* todo.

Prevaricar. Se toma tambien por flaquear en el juicio ù orden de sus acciones: y assi se dice, Fulano prevaricó. Lat. *Prævaricari. Præposterè agere, cogitare.*

PREVARICADO, DA. part.pass. del verbo Prevaricar en sus acepciones. Lat. *Prævaricatus.*

PREVARICATO. s.m. Term. forense. El vicio del Abogado ù Procuradór, que falta à la fidelidad de su parte, haciendo por la contraria. Lat. *Prævaricatio. Præpostérum munus, vel officium.*

PREVENCION. s.f. La preparacion y disposicion de alguna cosa, que se hace anticipadamente, para evitar algun riesgo, ò para executar qualquiera otra cosa. Lat. *Præparatio. Apparatus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap.22. Se les puede tener lástima de sus *prevenciónes* inútiles, para impedir el passo de su tierra à los Christianos. M. Agred. tom.1. num.147. El Exodo contiene lo que sucedió en Egypto....la salida y tránsito del mar, la Ley escrita, dada con tantas *prevenciónes* y maravillas.

Prevención. Se llama tambien la provision de mantenimiento ù otra cosa, que sirve para algun fin. Lat. *Penus paratum. Provisio.* Corn. Chron. tom.1. lib.1. cap.14. Poca ò ninguna *prevención* llevaba Francisco para defensa del frio; pero mucha confianza en la Providencia. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Pero llevar prevención
de aquello, que quando truce
de una à otra parte el cansado
joven, le haga que trasude,
viendo que en el pié le hiera
lo que en el hombro le angustie!

Prevención. Vale tambien conocimiento anticipado de lo que puede suceder, ù del riesgo que amenaza. Lat. *Providentia, æ. Præmeditatio. Cautio.*

Prevención. Vale assimismo aviso ù advertencia que se hace à alguno, para que evite ò execute alguna cosa. Lat. *Animadversio.*

Prevención. En lo forense es el conocimiento anticipado del Juez en alguna causa, que por

ſu naturaleza pudiera pertenecer à varios. Lat. *Præventio.*

A *prevención*, ù De *prevención*. Modo adverb. que vale por prevencion, ù con intento de prevenir. Lat. *Ad cautelam.*

PREVENIDAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, de antemano, con prevención. Lat. *Antea. Providè. Cautè.* Hortens. Mar. f. 105. El dar razon de lo que hace *prevenidamente*, le libra de la murmuracion, ò la deſacredita à lo menos. Jacint. Pol. pl.263. Si mandares lo que puede reſiſtir el deſafuero ò la ignorancia, mándales *prevenidamente* lo que ellos quieren obedecer, porque cumpla el precepto tu licencia, y no ſu libertád.

PREVENIR. v.a. Preparar, aparejar y diſponer con anticipacion las coſas neceſſarias para algun fin. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo prevengo, tu prevengas, &c. y la de mudar la ſegunda *e* en *i* en algunos de los pretéritos: como Previne, previnieſſe, &c. Lat. *Parare. Præparare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. Llegó eſte Miniſtro à la Isla de Cuba, quando ya *eſtaba prevenida* la armáda. Salaz. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo. Jorn. 1.

Prevén *generóſo esfuerzo,*
anima eſpiritu ardiente.

Prevenir. Significa aſsimiſmo conocer de antemáno y con anticipacion algun daño ù perjuicio. Lat. *Prævidere. Præcognoſcere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. *Previniendo* los inconvenientes que podian reſultar de tan ruidoſa competencia, enviaron al Licenciado Lucas Vazquez de Aillón.

Prevenir. Se toma tambien por anticiparſe à otro en algun juicio, diſcurſo ù acción. Lat. *Prævenire. Prævertere.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 2. cap. 3. Acudian con mucha puntualidad à eſtos exercicios exteriores: y cada una deſeaba *prevenir* à las demás, y ganarlas por la mano en las coſas de humildad y trabajo. Casan. Var. Iluſtr. tom. 7. en la Proteſta. Eſtos miſmos proceſſos y cauſas tienen mucha veneracion, en el grado de fé humana, para la edificacion y el exemplo; pero no para *prevenir* el ſoberano juicio de la Igleſia.

Prevenir. Vale tambien eſtorbar ò impedir alguna coſa. Lat. *Prævertere. Prævenire. Antevertere.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 20. Dolióme ſu dolór, previne ſu muerte con decir que era hembra, como ya lo habia dicho Cloélia ſu ama.

Prevenir. Vale aſsimiſmo advertir ò aviſar à otro de alguna coſa. Lat. *Animadvertere.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. *Previniendole*, que aſsi como ſin reſpirar no puede tener vida el cuerpo: aſsi alguna vez ſin hablar, no podria tener vida el alma.

Prevenir. Significa tambien preocupar, ganar el ánimo ò voluntad de alguno, con algun informe ù otra coſa, para tenerle grato y propicio. Lat. *Præoccupare.* Arteag. Rim. f. 146.

Bien neceſsitan las vidas
de ſus lentos reſplandóres,
ſi ſe hallan *ſiempre las flores*
de ſus muertes prevenidas.

Prevenir. En lo forenſe es anticiparſe el Juez en el conocimiento de la cauſa, quando puede tocar à varios. Lat. *Prævenire.*

PREVENIRSE. v.r. Diſponerſe con anticipacion, prepararſe de antemáno para alguna coſa. Lat. *Proſpicere. Providere.* Cald. Aut. Primero y ſegundo Iſaác.

Que ſe prevenga *Abrahán,*
y à que à obedecer ſe ajuſte,
de todos los miniſterios
que el ſacrificio conſumen,
vaya tambien.....

PREVENIENTE. part. act. del verbo Prevenir. Term. Eſcholaſtico. Lo que previene ù diſpone antecedentemente. Lat. *Prævenions.* Castill. Theoric. de virt. f. 10. El bien que hacemos de Dios es y nueſtro: de Dios por ſu gracia *preveniente* y cooperante; nueſtro por nueſtra libre obediente voluntád.

PREVENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Prevenir en ſus acepciones. Lat. *Prævenius. Paratus. Animadverſus. Præoccupatus.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Salut. Pues para qué era ayuda tan grande, tan *prevenida* y temprana? para qué para que tenga gracia y fuerza baſtante para ſufrir las anſias de ſu expectación.

Prevenido. Vale tambien abundante, lleno: y aſsi ſe dice, que un fraſco eſtá bien prevenido. Lat. *Proviſus. Plenus. Abundè paratus.*

Prevenido. Significa tambien el que ſe previene. Es hiſpaniſmo. Lat. *Providus. Cautus.*

Hombre *prevenido* vale por dos. Refr. que enſeña, quanto ſirve la prevención en las coſas, para facilidad de conſeguir lo que ſe deſea. Lat.

Vir ſuperare poteſt qui providus impete multos:
Herculeas vires provida cura dabit.

PREVENTIVO, VA. adj. Lo que previene à otra coſa. Aplícaſe regularmente en lo forenſe à la juriſdiccion que exerce el Juez, que promiſcuamente la tiene con otro, anticipadamente à él. Lat. *Præventivus.*

PREVER. v.a. Ver con anticipacion, conocer por algunas ſeñales ò indicios lo que ha de ſuceder. Es del Latino *Prævidere.* Esquil. Rim. Tercet. à la Paſsión.

De quien el vano errór fuere previſto,
Queriendo ſer mayor en el Colegio,
Será la infamia de vender à Chriſto.

PREVISTO, TA. part. paſſ. del verbo Prever. Lo aſsi anteviſto ù conocido anticipadamente. Lat. *Præviſus.* Castill. Theor. de virt. f. 11. Con eſtas ſe amparan los compañeros y amígos, cerca de la libertad, con *previſta* diligencia. L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 10. Y que el eclipſe del Sol habia ſido contingente en aquella ſazón, y *previſto* de Artémia.

PREVERTIR. v.a. Lo miſmo que Pervertir. Barbad. Coron. Plat. 3. Porque es mas cierto que el malo *previerta* al bueno, que no que el bueno corrija al malo.

PREVICO. ſ. m. Lo miſmo que Hechicéro ò Agoréro. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 2. l. 1. Quien toma conſéjo de morte, ò de la vida del Rey, ò de otro home con los devinos ò con los encantadóres ò con los *previcos*, è los que les reſponden, ſi fueren libres en todas ſos coſas, ſean ſervos de la Corte.

PREVILEGIAR. Veaſe Privilegiar.

PREVILEGIO. Veaſe Privilégio.

PREVIO, VIA. adj. Anticipado, y que vá delante, ò que ſucede priméro. Es del Latino *Previus, a, um.* Zuñig. Annal. Año 1564. Todos los Regidores (excepto los Tenientes) deben ſer preciſamente Hidalgos, por cédulas de la Reina Doña Juana, de que ſe les hace informacion *prévia* al deſpacho de ſu título.

PREVISION. ſ. f. Conocimiento ò juicio de lo futúro. Es voz Latina *Previſio.* Maner. Prefac. §. 7. No habian nácido eſtas modernas ſectas, y ya las tenía impugnadas: con la *previſión* las impugna, y con la comprehenſión anticipada las vence. Palom. Vid. de Pint. pl. 467. Procediendo efectos tan contrarios de la *previſión* de tan altos myſtérios.

PREZ. ſ. m. El honór ò eſtima que ſe adquiere ò gána con alguna acción glorioſa. Sale del Latino *Pretium*, y en lo antiguo tuvo mucho uſo. Lat. *Nomen. Honos. Dignitas.* Marm. Rebel. lib. 5. cap. 2. Blaſonando de la victória algunos que no merecian el *prez*, ni el premio de ella. Gomar. Hiſt. de Ind. cap. 113. Cargaban todos ſobre Atabaliba, que todavia eſtaba en ſu litéra, por prenderle, deſeando cada uno el *prez* y gloria de ſu priſión.

PRIAPISMO. ſ. m. Enfermedad que conſiſte en una erección continuada del miembro viril, ſin apetito à coſa venérea. Lat. *Priapiſmus.* Frag. Cirug. Gloſſ. de los Apoſtem. Queſt. 59. Háceſe el *priapiſmo*, ò por eſtar mui abiertos los orificios de las artérias, ò porque el nérvio fiſtuloſo, de que ſe forma el miembro, eſtá lleno de ventoſidád.

PRIEGO. ſ. m. Lo miſmo que clavo. Es voz antiquada. Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 42. Si ſe les ficieren poſtiellas, que ſemejen cabezas de *Priégos*, tomen de las cañavéras verdes, è freguengelas con ellas.

PRIESSA. ſ. f. La inſtáncia, ſolicitúd y preſtéza con que ſe executa alguna coſa. Covarr. dice ſale del Latino *Preſſum*, patticipio paſſivo del verbo *Premo*, que vale Dar prieſa, ò apretar à alguno. Diceſe igualmente Priſſa. Lat. *Acceleratio. Feſtinatio. Properatio.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 3. Diſc. 11. La diferencia de artes, oficios y exercicios, envueltos todos en una *prieſſa* y diligencia extraña. Cerv. Galat. lib. 1. f. 44. Bien quiſiera yo reſponderle; pero la *prieſſa* que mis compañeros me daban era tanta, que no tuve lugár de replicarle.

Priessa. Significa tambien, rebáto, eſcaramuza ò pelea mui encendida y confuſa: como quien dice, Preſſúra ò apriéto. Lat. *Pugna confictus.* Amad. lib. 4. cap. 29. Pudieron cobrar caballos en que cabálgaron: y luego ſe metieron en la *prieſſa* contra los Romános. Medin. Grand. lib. 2. cap. 156. Salía como qualquiera caballero particulár à todas las eſcaramuzas y contiendas, que con los Moros ſe ofrecian cada dia, peleando ſiempre en los priméros, y metiendoſe en las mayores *prieſſas.*

Priessa. Se llama tambien el concurſo grande al deſpacho de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Habia gran prieſſa al pan: y los Saſtres y otros Oficiales, llaman prieſſa quando concurren muchas obras. Lat. *Confluentia. Concurſus. Inſtantia.*

Acabóſe con la *prieſſa.* Phraſe familiár con que ſe expreſſa que alguna coſa ſe finalizó enteramente. Lat. *Conatu explicitum, vel contentione finitum eſt.*

A mas *prieſſa* mas vagar. Phraſe con que ſe dá à entender, que no ſe deben atropellar las coſas, ni ſacarlas de ſu curſo regulár, porque ſe tarda mas en la execucion ò logro de ellas, que quando ſe procéde lentamente. Lat. *Feſtina lentè.*

Dar *prieſſa.* Inſtar y obligar à uno à que execute alguna coſa con preſtéza y brevedád: ò inſtar las miſmas coſas à ſu pronta execución. Lat. *Urgere. Inſtare.* Corr. Argen. lib. 1. f. 47. Meleandro mandó decir à Argénis, que mandaſſe *dar prieſſa* à los ſacrificios del Pueblo.

Dar *prieſſa.* Vale tambien acometer con ímpetu, brio y reſolución, obligando à huir al contrario. Lat. *Premere pugnâ, vel urgêre.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Vicente Martyr. Salía del monte un cuervo grande, y graznando y batiendo ſus alas, embeſtía con el ave atrevida, y con el pico, uñas y alas le *daba* tanta *prieſſa*, que le ahuyentaba. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 15. Señalábaſe por ſu esfuerzo, por la ſobreviſta y lucidas armas que llevaba, por lo qual los golpes y tiros de los Moros ſe enderezaban contra él. *Dieronle* tanta *prieſſa*, que en fin le matáron.

Darſe *prieſſa.* Executar con prontitúd y brevedád alguna coſa. Lat. *Feſtinare. Properare.* M. Agred. tom. 1. num. 2. Levántate y *date prieſſa*, ven à mi que ſoi luz y camino, y el que me ſigue no anda en tinieblas.

De *prieſſa.* Modo adverb. que ſignifica con prontitúd y celeridád, ſin la debida reflexión. Lat. *Feſtinanter. Praeproperè.*

Eſtar de *prieſſa.* Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno no tiene tiempo para executar alguna coſa, por ſerle preciſo acudir à otra parte, y no poderſe detener. Lat. *Aliud inſtare vel urgêre.*

PRIETAMENTE. adv. de modo. Lo miſmo que apretadamente. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Arctè. Strictè.*

PRIETO, TA. adj. que ſe aplica al colór mui obſcúro y que caſi no ſe diſtingue del negro. Tómaſe muchas veces por el miſmo colór negro. Lat. *Subniger. Furvus. Niger.* Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Univerſalmente llamamos à toda gente *priéta* de Africa, Ethiopes. Escob. Preg. tom. 1. Preg. 308.

Mas yo digo que ninguno
diga ser lo blanco prieto,
que ser tahur y discreto
nunca cupieron en uno.

PRIETO. Se toma tambien por lo mismo que Apretádo. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro, y dice sale del Latino *Premo, is.* Oy tiene uso en Aragón. Lat. *Pressus. Compressus.*

PRIETO. Se suele usar en Aragón por lo mismo que mísero, escáso, codicioso. Lat. *Sordidus. Cupidus.*

PRIMA. f. f. Una de las partes en que los Romános dividian el dia artificiál, y era de las tres priméras horas de la mañana. Usase oy desta voz en las Universidádes, en donde se llama Leccion de prima la que se explica à esta hora, y Cathedrático de prima el que tiene este tiempo destinado para sus lecciónes. Lat. *Prima, æ.* G. Grac. f.132. El Padre de campañas salió à *prima*, tercia, sexta y nona, à buscar obréros. Sart. P. Suar. lib.2. cap.10. Añadiendo à su insuficiencia la debilidad de su salúd para leer la Cáthedra de *Prima*, à hora tan importuna para el retíro y estudio que profesába.

PRIMA. Una de las siete horas Canónicas que se dice despues de Láudes. Llámase assi porque se canta en la primera hora de la mañána. Lat. *Prima.* G. Grac. f.132. De la *Prima* dice Casiano.....que se canta al salir del Sol, en memória de la Resurrección del Señor.

PRIMA. Se llama tambien la parte de la noche desde las ocho à las once: y es uno de los quartos en que la dividen para las centinélas. Es voz usada en la Milicia. Lat. *Prima vigilia.*

PRIMA. En algunos instrumentos de cuerda se llama la que es primera en orden, y la mas delgada de todas, que forma un sonido mui agúdo. Lat. *Prima chorda subtilissima.* Hortens. Paneg. pl.68. Que la mas fina *prima* saltará, si la tiran siempre. Barbad. Correcc. de vic. f.130. El empezó à requetir las cuerdas, passeandose con uno y otro punto, de la *prima* al bordón, y de la segunda à la requarta.

PRIMA. En la Cetrería vease Halcón.

PRIMA. En la Germanía significa Camisa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subucula.*

PRIMACIA. f. f. La superioridad, ventája ò excelencia que una cosa tiene en orden à otras de su especie, que la constituye en el primer lugár y grado. Lat. *Primas. Primatus, ûs.* Figuer. Var. not. Varied. 1. Aspirando à la *primacia* de los metáles las piedras dignas de ser llamadas preciosas, por su forma, calidad y virtud. Velez de Guev. El diabl. Coxuel. Tranc. 7. A no estar labrado el Buen Retiro.....tuviera este Palacio Sevillano la *primacía* de todas las casas Reales del mundo.

PRIMACIA. Se llama tambien la Dignidad ò empléo del Primádo. Lat. *Primatus. Principatus.* Fuenm. S. Pio V. f.108. Son principáles Ciudades Endemburg cabeza de la Provincia, y S. Andrés, célebre con Universidad y Arzobispado y *primacía.*

PRIMACIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Primádo, ò à su primacía. Lat. *Primatialis.* Mond. Differt. 4. cap.2. num.23. Hizo esto fundado en la prerogativa *primaciál*, con que excedia à los demás Prelados de España.

PRIMADO. f. m. El primer lugár, grado, superioridád ò ventaja que una cosa tiene respecto de otra de su especie. Es del Latino *Primatus, ûs.* Marian. Hist. Esp. lib.9.cap.19. El lugár pide que tratémos de los principios que tuvo el *primádo*, que los Arzobispos de Toledo pretenden tener, y tienen sobre las demás Iglesias de España.

PRIMADO. Se toma por el Príncipe Eclesiástico, superior à todos los Arzobispos y Obispos del Reino. Lat. *Antistes. Primas.* Part.1. tit.5. l.9. E *primádo* tanto quiere decir, como priméro despues del Papa, è essa misma Dignidad tiene que el Patriarcha. Marian. Hist. Esp. lib.9. cap.19. Vuelta aquella Ciudad à poder de Christianos, el Arzobispo de Toledo, no solo alcanzó la honra y grado de Metropolitáno, sino assimismo de *Primádo.*

PRIMADO. Se toma tambien por lo mismo que Primazgo. Figuer. Passag. Aliv.2. Jamás primo y prima se vieron en Guinéa tan repetidos, aunque el *primádo* se derivasse del grado séptimo.

PRIMADO, DA. adj. que se aplica al sugéto, ù cosa que tiene la primacía: como Iglesia Primáda, Arzobispo Primádo. Lat. *Primus, a, um.*

PRIMAL. adj. de una term. que se aplica à las reses de la ovéja ò cabra que tiene un año. Lat. *Annicalus.* Pragm. de Tass. año de 1680. f.3. Un borrégo *primál* veinte reales.

PRIMAMENTE. adv. demodo. Primorosamente, con esméro y perfección. Lat. *Affabrè. Perpolitè.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Theodorico Canisio. A este modo le sucedian otras cosas, en que el Señor le labraba. *primamente* para su Ciudad Santa.

PRIMARIAMENTE. adv. de modo. Principalmente, en primer lugár. Lat. *Primariò. Præcipuè.* Tejad. Leon Prodig. part.2. pl.77. No comprehendo yo los sumos géneros de las cosas, en que *primariamente* el ente universalissimo se distribuye.

PRIMARIO, RIA. adj. Principál ò priméro en orden ò grado. Lat. *Primarius. Præcipuus.* Figuer. Var. notic. Varied. 5. Dióle, pues, por Padre al Cielo, y por Madre à Calíope, *primária* entre las Musas. Buscay. Opusc. pl.43. Añadese que los Maestres de Campo no son tampoco los immediatos al Superintendente, pues no son los *primários* de la segunda gerarchía.

PRIMARIO. Se llama comunmente al Cathedrático de Prima. Lat. *Primarius.*

PRIMAVERA. f. f. Una de las quatro estaciones ò tiempos en que se divide el año, que empieza desde el equinoccio de Marzo, y du-

ra hasta el solsticio de Junio. Lat. *Ver, eris.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Los quatro tiempos del año, que se ven en Europa de *Primavéra*, Estío, Otoño y Invierno, se gozan tambien en Chile en la misma proporción.

PRIMAVERA. Cierto género de tela ò texido de seda, sembrada y matizada de flores de varios colores, por cuya razon se le dió este nombre. Lat. *Tela serica floribus versicoloribus distincta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. Cada vara de medias telas, que llaman *Primavéra* de Sevilla, à cincuenta y ocho reales..... Cada vara de *Primavéra* de ornamentos rica, à sesenta y cinco reales. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 4.

Salieron à la luz que los avisa,
Vestidos de una alegre Primavéra,
Los dos hermanos de la Griega Heléna;
De varias flores la cabeza llena.

PRIMAVERA. Metaphoricamente se llama qualquier cosa vistosamente varia, y de hermosos coloridos. Lat. *Varietate vel colore speciosa, vel pulera res.*

PRIMAZGO. Lm. El parentesco que tienen entre sí los que son primos. Lat. *Consobrini, vel patruelis relatio, consanguinitas.* CALD. Com. La Señora y la Criada. Jorn. 1.

Señor Primo, no só agora
mas largo en agradecerle
el primazgo.....

PRIMEARSE. v. r. Darse el tratamiento de primos. Lat. *Consanguinitatem urbanè affectare.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Esta mugér *se primeaba* con su marído, por sonar à gran señora: y quando en la nobleza suma fuera este lenguage acertado, en los que tienen menos quilátes es monería ridícula.

PRIMER. adj. de una term. Lo mismo que Priméro, de cuya voz es contracción, y se usa siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Así lo alcanzó despues, y tuvo en España este *primér* pronóstico del. SALAZ. Obr. Posth. pl. 237.

Eres la primér *mugér,*
que por via extraordinaria,
trabes con arrojos de dueña,
argamandijos de dama.

El *primér* hombre del mundo. Phrase con que se pondéra que alguno es excelentísimo ù de especialísima habilidad en la materia de que se habla. Lat. *Facilè princeps.*

PRIMERA. f. f. Juego de naipes, que se juega dando quatro cartas à cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y ás de un palo, despues la quínola ò priméra, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayór, y lo mismo sucede con la priméra; pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene mas punto en dos ò tres cartas de un palo. Lat. *Ludus chartarum sic dictus.* ESTEB. cap. 7. Desafiaronme à jugar à la *primera*: y, sacando en lugar de tantos, cada uno un puñado de doblas, las hicieron de resto. CORR. Cint. lib. 3. f. 130.

Verdad es que hallé su casa
parecida à mi aposento,
una priméra *de sillas,*
y un flux de almohadas de cuero.

PRIMERAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, antes de todo, con antelación y preferencia. Lat. *Primò.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Porque *primeramente* aprovechó esta gloriosa subida del Señor para mayor perfeccion de nuestra Fé.

PRIMERIA. f. f. Lo mismo que Primacía, que es como ahora se dice. COLMEN. Hist. Segob. cap. 31. §. 12. Levantandose diferencia entre las Ciudades, sobre la *primería*, determinó el Rey que nuestra Ciudad de Segobia jurasse priméro. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 37.

Y porque no dió aquella fontál primería,
Que es fecunda origen de fecundación.

PRIMERIDAD. f. f. Lo mismo que Primacía. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 2. Oct. 8.

Autoridad tiene primero nombrada,
Entre su noticia y su charidád;
Mas por el tal nombre de primeridád
No tiene essencia que sea mayorada.

PRIMERIZO, ZA. adj. Lo que es primero, ò se anticipa y prefiere à otro. Lat. *Primus in aliqua specie.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Por ti rondaré las noches del invierno con la lluvia, las del verano con el bochorno, las de la primavera con los aires de Marzo, y las del otoño con las aguas *primerizas* del Septiembre. CERV. Viag. cap. 4.

Poéta primerizo; *insigne empéro,*
En cuyo ingenio Apolo deposita
Sus glorias para el tiempo venidéro.

PRIMERIZA. Se llama con especialidad la hembra que está preñada y pare la primera vez. Lat. *Primipara.* HERR. Hist. Ind. Decad. 3. lib. 4. cap. 17. Si era *primeriza*, acudia la vecina ò parienta: y aunque pariesse dos hijos los criaba la madre. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Viendose preñada, y afligida como *primeriza*, hablando con otra señora su amiga, la dixo.

PRIMERO, RA. adj. que se aplica al número por donde se empieza à contar en orden. Lat. *Primus. Prior.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. El *primero* que hizo rostro à la pretension del Rey fué el Obispo Athaloco. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Hizo su *primera* jornada nuestro soldado à la Ciudad de Espoléto.

PRIMERO. Se toma tambien por el principál en dignidad, en qualquier especie. Lat. *Primus. Primas ferens.* BARBAD. Coron. Introd. f. 2. Mejoróse el tiempo, ausentóse la baxéza de estas infelicidades, tan cobarde como debia, con el próspero Reinado de aquel Philipo, quarto en número, *primero* en virtudes.

PRIMERO. Significa tambien excelente, grande y que sobresale y excede à otros. Lat. *Primus.*

mus. Ov. Hiſt. Chil. lib. 7. cap. 11. El eſplendór de ſu caſa, la notória antigüedad y poſſeſsion de la veneracion y eſtima, en que ha eſtado ſiempre entre las *priméras* de Eſpaña.

PRIMERO. Significa aſsimiſmo antiguo, y que antes ſe ha poſſeído ù logrado: y aſsi ſe dice, que uno ſe reſtituyó à ſu priméra ſanidád, ò al eſtado priméro en que ſe hallaba. Lat. *Prior. Anterior.* CESPED. Gerard. part. 2. diſc. 3. f. 240. Bien ſoſpecho Señor, que no del todo ſe habrán de vueſtra memoria olvidado los felices tiempos de nueſtra *priméra* amiſtád.

PRIMERO. Uſado como adverbio, vale lo miſmo que Primeramente. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 5. cap. 4. Dexó de ſeguir à Atíla, y vengar aquella muerte, por parecer debia *priméro* dar orden en las coſas del nuevo Reino.

PRIMERO. Se uſa tambien para contrapoſicion adverſativa de alguna coſa que ſe pretende, ò ſe intenta: y aſsi ſe dice, Priméro pediría limoſna que preſtado. Lat. *Prius. Potius.*

PRIMERA IMPRESSIÓN. Aquel concepto ù noticia, con que uno ſe ſatisface immediatamente, ſin detenerſe à hacer reflexion y examen de ſu bondad ò certidumbre. Uſaſe como nota de ligereza al que ſe dexa llevar ſin reflexion de ella. Lat. *Prima frons, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Criſ. 11. No pareció del todo mal la paradoxa, eſpecialmente à algunos de *priméra impreſsión*, y à otros de capricho.

De buenas à *priméras*. Phraſe adverb. que vale al principio de la viſta ò entrada, ò ſin repáro ni atencion à otra coſa. Es del eſtilo familiár. Lat. *Prima quaque occaſione, vel facie.*

La *priméra* y eſſa en tierra. Modo de hablar con que ſe nota al que yerra lo primero que executa en qualquier linea. Lat. *Canterius in porta. In limine offendere.*

No ſerá el *priméro*. Phraſe con que ſe pretende excuſar la accion de algun ſugeto, dando à entender que hai otros exemplares, ò que el que la executa la tiene por coſtumbre. Lat. *Nec primùm hoc fecit, vel factum eſt.*

PRIMICERIO, RIA. adj. que ſe aplica à la perſona que es priméra ò ſuperiór à las demás en ſu linea. Es del Latino *Primicerius*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Eſteban Protomartyr. Ayer celebramos el nacimiento en el mundo del Rey de los Mártyres: y oy celebramos el dia en que el *primicério* y capitan de los Mártyres ſalió del mundo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. A las influencias deſte Sol debió el eſpiritu de Franciſco la fecundidad de tantos hijos, que por humildes reconocen por Madre eſpecial à la *primicéria* y maeſtra de la humildad.

PRIMICERIO. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama al Dignidád que en algunas Igleſias Cathedrales ò Colegiales gobierna el Choro, en orden al canto. Es lo miſmo que Chantre ò Capiſcól. Hállaſe tal vez eſcrito Primiclério, como ſi ſe dixera el priméro ù principál de los Clérigos, por la ſuperioridad y autoridad que goza en los que no ſon Presbyteros. Lat. *Primicerius*, vel *Primiclerius*. PART. 1. tit. 6. l. 5. E aun hai otras Egleſias en que hai *Primicérios*, que hán eſte miſmo oficio que los Chantres. E *Primicério* tanto quiere decir en Latin, como priméro en el Choro. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 3. Que luego le hizo *Primiclério*, ò Chantre de Tolédo, deſpues Arzobiſpo de Braga..... Bernardo, de *Primiclério* de Toledo fué Obiſpo de Sigüenza, y deſpues de Santiago.

PRIMICERIO. En la Univerſidad de Salamanca es un oficio, que el dia de S. Martin de Noviembre de cada año ſe elige por voto de los graduados, de entre ellos miſmos, nombrandoſe tres años conſecutivos Canoniſta ò Legiſta, otro año Theólogo, otro Médico y otro Artiſta, ſegun la Conſtitucion 6. de la Santidad de Martino V. à que correſponde el titulo 8. de los Eſtatútos de aquella Univerſidad. Goza durante el año de ſu Dignidád el primer lugar deſpues del Rectór y Maeſtreſcuela, en las fieſtas de Capilla, entieros de Graduados y fieſtas públicas. Cuida privativamente del repartimiento de propinas en las fieſtas de Capilla y agaſajos de las fieſtas públicas. Convoca por ſí ſolo los Cláuſtros que llaman de Primicério, teniendo obligacion de obedecerle los Bedéles y Secretarios de la Univerſidad, en las coſas que pertenecen à ſu miniſtério. Lat. *Primicerius.*

PRIMICHON. ſ. m. Madexuela mui retorcida de ſeda floxa, de que ſe hacen muchas, ſurtidas de todo género de colóres, y ſirven regularmente para los bordados que llaman de ſedas, ù de imagineria. Lat. *Tenuis metaxa ſerica.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 5. Cada libra de *primichónes* de colores, ſeſenta y quatro reales.

PRIMICIA. ſ. f. El fruto primero de qualquier coſa. Es voz Latina *Primitia, æ.* PART. 1. tit. 19. l. 1. *Primicia* tanto quiere decir como primera parte, ò la primera coſa que los homes midieren ò contaren de los frutos que cogieren de la tierra, ò de los ganádos que criaren, para darla à Dios: è por eſto es llamada *primicia.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 37. Llena de confuſion, hizo extrémos, vertió lágrymas, dió voces y ſuſpiros, ofreciendo las *primicias* de ſu dolór à lo ſenſible.

PRIMICIA. Se llama tambien la oblación, que en eſpecie de frutos ſe hace à Dios, en reconocimiento de los primeros que ſe cogen. Lat. *Primitia.* NAVARR. Man. cap. 21. n. 32. Las meſmas preguntas ſe pueden hacer de las *primícias*, donde por coſtumbre ſe pagan. FR. L. DE GRAN. Compend. lib. 2. cap. 8. Tambien pecan contra eſte mandamiento los que no pagan cumplidamente los diezmos y *primícias.*

PRIMICIAS. Por extenſión ſe toma por los principios ò priméros frutos, que produce qualquiera coſa no materiál. Lat. *Primitiæ, arum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Son las *primicias* de la gracia, y las flores que preceden al fruto de las virtúdes. M. AGRED. tom. 1. num.

num.142. Dió permiſſo ſu altiſsima Providencia, para que el primér parto de Heva llevaſſe las *primícias* del primer pecádo en el injuſto Caín.

PRIMICLERIO. Veaſe Primicério.

PRIMIGENIO, NIA. adj. Lo que es primero engendrado ò hecho. Es voz Latina que algunos dicen Primogénio. Lat. *Primigenius, a,um.* F. Herr. ſobr. la Egl.2. de Garcil. Y por la immoderada temperatúra, ſe enfurecen y rabian: la qual enfermedad les es tan propria, que les viene de afeccion *primogénia.* Palom. Muſ. Pict. lib. 2. cap. 11. §. 1. Por Divina providéncia fue llevada à Roma eſta Sagrada imagen, y *primigénia* de nueſtro Salvadór.

PRIMILLA. ſ. f. El perdón de la primera culpa ò falta que ſe comete. Lat. *Venia, vel remiſsio primæ noxæ quòd prima ſit.* Grac. Mor. f.171. Muchos, por eſta miſma cauſa de no ſer caſtigados à menudo, tenian vergüenza de ſer malos, y tomaban por principio para mudar ſus coſtumbres el perdón y *primilla,* que no el caſtígo y la pena.

PRIMISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui primo ò primoróſo. Lat. *Valdè primus, vel ſpecioſus.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 1. §. 1. Pueden cambiar los nombres ſin alguna impropriedad, y llamarſe el Hombre pequeño Reino, obra *primiſsima* de la Omnipotencia de Dios; y el Reino hombre grande, admirable invencion de la providencia humána.

PRIMITIVO, VA. adj. Lo que es primero en ſu línea, ò no tiene ni toma origen de otra coſa. Es del Latino *Primitivus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Los Santos Apóſtoles le tuvieron en ſuma veneracion, y los Fieles ſe preciaron de llamarſe Nazarénos en la *primitiva* Igleſia. Salaz. de Mend. Card. Taver. cap.22. Su *primitivo* nombre era Moraleja, y aſsi ſe llama quando la hizo Villa el Arzobiſpo D. Pedro Tenório.

PRIMO, MA. adj. Lo miſmo que Primero. Lag. Dioſc. lib.1. Prefac. Los quales de una mezcla de las quatro calidádes *primas* ſon engendrados. Ov. Hiſt. Chil. lib.5. cap.4 Y ſi bien al principio comenzaron por la gente de *prima* claſſe, oy dexa de uſarlos ſolamente quien no puede.

Primo. Significa tambien excelente, primoróſo y dieſtro en la execucion de alguna coſa: y tambien ſe llaman aſsi las obras que eſtan executadas con gran primór, delicadeza, eſmero y perfeccion. Lat. *Primus. Elegans.* Villalob. Probl. Metr.35. Porque los Eſtudiantes no gaſten toda ſu vida en eſtas ſotilezas, que ſon mui *primas* como telas de araña. Figuer. Paſſ. Aſſiv.2. Poco à poco ſalí oficiál; ſi bien nada *primo*, por aſsiſtir al arte involuntário è impaciente.

Primo. Se llama tambien el hijo del tio carnál, hermano del padre ò la madre: y eſte ſe llama Primo hermano, y ſubſeqüentemente como ſe ſiguen en grado: como ſegundo, tercéro, &c. Lat. *Patruelis. Conſobrinus, &c.* Navarr. Man. cap.22. num.41. Dos hermanos, ò dos *primos* ſon parientes, porque ambos deſcienden de otra tercéra. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Y le traxo el exemplo de ſu *prima* Eliſabeth, que ſiendo vieja y eſtéril, habia concebido.

Primo. En el eſtilo feſtivo llaman al negro ò Ethiope. Lat. *Nomen Æthiopi jocosè impoſitum.*

Primos. En eſtilo familiar llaman à los Grandes de Eſpaña, por ſer el título con que los trata el Rey. Lat. *Primatus Hiſpanici.*

Primo. En la Germanía ſignifica Jubón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Thorax.*

Prima noche. Las horas primeras ò el principio de la noche. Lat. *Sub veſperum. Ad veſperam.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à *prima noche* pregonar en ſu Real la partida. Villalob. Probl. Metr.2. Unas veces tiene (la Luna) la vela y guarda de la *prima noche*, y otras de la media noche, y otras de la madrugada, y otras de toda la noche.

Prima tonsura. Preparación y diſpoſición para recibir las Ordenes. Es principio de ellas, y ſe confiere cortando el Obiſpo ò Prelído parte del cabello, por lo que ſe llamó aſsi. Lat. *Prima tonſura.*

Primo hermano. Metaphoricamente, vale ſemejante, ò mui parecido. Lat. *Conſimilis.*

A *prima* faz. Veaſe Faz.

Danza *prima.* Cierta eſpecie de báile que ſe executa entre muchos, que enlazados de las manos forman un corro, haciendo ſus mudanzas al compás de una tonáda, que canta uno y proſiguen los demás. Es proprio de los Aſturiános. Lat. *Aſturum tripudium.*

Hilo *primo.* Cierta eſpecie de hilo mui blanco y delicado, con el qual encerado ſe coſen los zapátos delgados y curioſos. Lat. *Filum primum.* Pragm. de Taſs. año 1627. f.8. Cada libra de *hilo primo* con que ſe coſen los zapátos, à quatro reales.

PRIMOGENITO, TA. adj. que ſe aplica al hijo que nace primero. Es voz Latina *Primogenitus, i.* Recop. lib. 5. tit. 7. l. 12. Y los hijos que tuviére, varones y hembras, y los deſcendientes de ellos y de ellas, aſsi *primogénitos*, como ſegundo, tercero y quartogénitos y de alli adelante.....no puedan ſuceder ni ſucedan en los Reinos, Eſtádos y Señorios de ſu Mageſtad Cathólica. Cast. Solorz. Epit. del Rey D. Pedro, pl.42. Siendo la heredéra legítima la Reina de Aragón, como hija *primogénita* del Rey Manfrédo.

PRIMOGENITURA. ſ. f. La dignidád, prerogativa ù derecho del primogénito. Lat. *Primogenitura.* Florenc. Mar. tom.2. Serm.1. de la Natividád. Punt.4. Porque la hermandád, y mas la *primogenitúra* lo pide aſsi.....y pues eſta Señora es nueſtra primogénira, ſu miſma *primogenitúra* nos dá derecho, y debe dar ſegura confianza, para acudir à ella en qualquier neceſsidad nueſtra. Valdiv. S. Joſeph, Cant. 18. Oct. 12.

Eſta, que al que vendió por la comida
El mayorazgo y primogenitúra,
Hizo buſcar para perder ſu vida,
Al que Labán desbalijar procura.

PRIMOPRIMUS. Voz Latina que en Castellano se usa en el mismo significado para explicar el primer movimiento del ánimo, que obliga à executar algo sin libertád.

PRIMÓR. f. m. Destreza, habilidád, esmèro ò excelencia en hacer ù decir alguna cosa. Lat. *Operis elegantia. Artificij concinnitas.* Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.37. Y mirandolas su Magestad, dixò que no habia visto en figúras tan pequeñas cosa de mayór *primór*. Sylvest. Proserp.Cant.8.Oct.4.

Con la coftúra divertida paffa,
Mas fon de joyería fus labóres,
Que como alli la luz es tan escása,
No la dexa que use fus primóres.

Primór. Se toma por el mismo artificio y hermosúra de la obra executada con él. Lat. *Artificium.Concinnitas.Politura.*

PRIMORDIAL. adj. de una term. que se aplica al principio fundamentál ò primèro de qualquier cosa. Lat. *Primordialis.* Maner. Apolog. cap.21. Mostrandose palabra primogénita de Dios, *primordiál* principio de las cosas, con espíritu, razón y podér.

PRIMOREAR. v.n. Hacer primóres. Usase entre los que tocan instrumentos, para expressar que tocan de idéa y phantasía. Lat. *Peritè operari, fides pulsare.*

PRIMOROSAMENTE. adv. de modo. Diestra y perfectamente, con delicadeza, excelencia y acierto. Lat. *Affabrè. Concinnè. Elegánter.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.13. Cuyo pavimento, enlosado *primorosamente* de varios jaspes, guarnecia por todas partes un pretil con sus alménas, retórcidas à manera de caracóles. Rebolledo. Ocios. Eglog.3.

En el sayado primorosamente
Un escollo esculpì, que contraftaban
El viento y mar con procelosa guerra.

PRIMOROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui primoróso. Lat. *Valdè elegans, concinnus, vel affabrè factus.* Zabal. Hist. del Emper. Commodo. *Primorosíssimas* cosas piensan la codicia y la ambicion, hacen peregrinos discursos en la idéa.

PRIMOROSO, SA. adj. Excelente, delicado y perfecto. Lat. *Affabrè factus. Elegans. Concinnus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Cuya *primorósa* distribucion procuraba obscurecer la riqueza con el artificio.

Primoróso. Vale tambien diestro, experimentado, y que hace ù dice con perfeccion alguna cosa. Lat. *Peritus.*

PRINCESA. f.f. La mugér del Príncipe, ò la que por sí goza ò possée algun Estádo, que tenga el título de Principado. Lat. *Princeps fœmina.*

Princesa. Se llama en España la hija del Rey immediata sucessora del Reino. Lat. *Primogenita Regis filia princeps.* Salaz. de Mend. Dign. lib.3.cap.24. Doña Isabél hija del Rey D. Juan el II. y de la Reina Doña Isabél su segunda muger, fue jurada *Princésa*, sucessora destos Reinos, en la venta de los Toros de Guisando.

PRINCIPADA. f.f. Acción de autoridád, ò superioridád, executada por quien no debe. Lat. *Principis vel principatus iactantia.*

PRINCIPADO. f. m. La dignidad de Príncipe. Es del Latino *Principatus, ûs.* Marm. Descripc. lib.2. cap.19. Y para assegurarle mas, le envió las insignias del *Principádo*, que son una espáda y los sandálos ò alcorques del falso Prophéta.

Principado. Significa tambien el território ò Pueblos de que es Señor el Príncipe. Lat. *Principis ditio. Principatus.* Gil Gonz. Theat. de Oviedo, pl.149. El Gobernadór del *Principádo* mandó al Obispo.....salieffe del *Principádo*: y por evitar escándalos salió y se fue à Noreña, cabeza del *Principádo*. Cast. Solorz. Epit. del Rey D.Pedro, pl.15. Asimismo convocó los Consejos de las Ciudades y Villas de Aragón, con algunos del *Principádo* de Cataluña.

Principado. Significa asimismo la primacía, ventája ò superioridád con que una cosa excede, en alguna calidad, à otra con quien se compára. Lat. *Principatus.* Lag. Dioscor. lib.1. cap.137. Entre las ciruélas de España tienen el *principádo* aquellas que se dicen de Monge. Figuer. Var. not. Varied.5. Sin controversía grangeó Homéro el *principádo* entre todos los Poétas de todas las Naciones y edádes.

Principados. El tercer Choro de los Espíritus Celestes, y tercero de la ínfima Gerarchia. Lat. *Principatus.* Orozc. Memorial del amor santo, part.2. cap.27. Tambien los *Principádos* de la tercéra Gerarchía, viendo que el Señor del mundo lleva su imperio en los hombros, à la salida de Jerusalen una cruz acuestas, se espantan. Nieremb. Devoc. de S.Miguel, cap.12. Los *Principádos* son el mas alto orden de la priméra Gerarchía, presiden à los Angeles y Archángeles, y su empleo es guardar Reinos.

PRINCIPAL. adj. de una term. Lo que tiene el primer lugár y estimacion, y se antepone y prefiere à otras cosas. Es del Latino *Principalis, is.* Lat. *Præcipuus.* Marm. Descripc.lib.1. cap.9. La barra deste rio es tan dificultosa de entrar con navíos, que los moradóres la tienen por defensa *principál* contra las armádas de los Christianos. Frag. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. El qual uso ha llegado hasta nosotros, por ser tan cordiál y confortativo de los miembros *principáles*.

Principal. Significa tambien ilustre y esclarecido en nobleza. Lat. *Primarius. In primis nobilis.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 13. Veese claro como este Pacieco y sus hijos eran generosos y bien *principáles*, por nombrarlos Valerio Maximo tan descuidadamente como gente mui conocida. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Aqui hizo otro Monastério, en un lugár améno y comodo, que le ofreció un Caballero llamado Sylvestre, gran Christiano y *principál* en aquella Provincia.

Principal. Se dice asimismo del que es el primero en algun negocio, ò en cuya cabeza está. Lat. *Præcipuus dominus.*

PRINCIPAL. Se llama lo que dice reſpecto à ſu acceſſório, y tiene el primer lugár. Lat. *Principalis.*

PRINCIPAL. En las obligaciones y contrátos ſe llama el caudál que primero ſe atiende, y tiene acceſſório, réditos ò coſtas. Lat. *Caput. Principalis ſors, vel ſumma, æ.*

Caſa *principál.* Se llama la que es grande, reſpecto de las demás del pueblo. Lat. *Præcipua vel magnifica domus.*

Quarto *principál.* Se llama en las caſas el que eſtá al primer ſuelo. Lat. *Domûs prima contignatio.*

PRINCIPALISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui principál. Lat. *Præcipuus valdè.* MORET, Annal. lib. 10. cap. 3. num. 4. Atraveſando el Duero, ſe echó con ſu campo ſobre la Ciudad de Zamóra, *principaliſſima* en aquel Reino. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Eſta es la tercera y *principaliſſima* razón de ponernos el nombre de los Santos y Santas.

PRINCIPALMENTE. adv. de modo. Primeramente, antes que todo, con antelacion y preferencia. Lat. *Principaliter. Præſertim. Præcipuè.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Corrobora el eſtómago y los vitáles eſpíritus, al qual efecto es *principalmente* apropriada. M. AGRED. tom. 1. num. 232. Y era juſto que ſe dieſſe por mas obligado, para accelerar eſta venída, de los ruegos y peticiones de aquella criatúra por quien *principalmente* venía.

PRINCIPAR. v. n. Mandar, dominar, ò regir como Príncipe. Es voz antiquada. Lat. *Principari.* SANTILL. Prov. Introd. Cuya magnífica Perſona è Real Eſtádo, en uno con los bienaventurados Príncipes y Señores, el ſeñor Rey Padre vueſtro, la ſeñora Reina vueſtra Madre, la Sancta Trinidad por luengos tiempos proſpére, è bienaventurados dexe vivir è *principar.*

PRINCIPE. ſ. m. El primero y mas excelente, ſuperiór ò aventajado en alguna coſa. Es del Latino *Princeps, cipis.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. En el nuevo Teſtamento es llamado S. Pedro *Príncipe* de los Apóſtoles: en S. Marcos hai memoria de los *Príncipes* de Galiléa, en S. Matheo y S. Lucas de los *Príncipes* de los Sacerdótes.

PRINCIPE. Por antonomáſia ſe llama el hijo primogénito del Rey, heredero de ſu Coróna. Lat. *Regni Princeps Regis filius.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 3. diſc. 15. El año de 1588. ſiguiendo el curſo acoſtumbrado, vino el Rey aqui à tener la Semána Santa, traxo conſigo à ſus hijos, y quando celebró el Mandáto quiſo que le ayudaſſe el *Príncipe.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. Segun eſto fué mui buen acuerdo dar eſte alto título de *Príncipe* à los hijos mayores de los Reyes, pues ſon los primeros en la ſuceſsion de ſus Reinos.

PRINCIPES. Se llaman tambien los Grandes de algun Reino ò Monarchía, que ſon los principales, y tienen el primer voto en el manejo ù gobierno. Lat. *Primates. Proceres. Optimates.* Nuñ. Empr. Dedicat. Procuré ceñir en él, ſi no la expreſsion clara, las breves ſeñas de las virtúdes que deben reſplandecer en el ánimo de un *Príncipe* de la Igleſia.

PRINCIPE. Se toma aſsimiſmo por el Soberáno. Lat. *Princeps.* B. MEND. Polit. lib. 2. cap. 6. El blanco à que ha de aſſeſtar todos ſus cuidados el *Príncipe* y el Gobernador de la República, es la vida dichoſa de los ſúbditos. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. No hablo de los pecádos de omiſsion en los *Príncipes*, Prelados, Jueces ni Miniſtros de Juſticia.

PRINCIPE. Dignidad, diſtado ò título de honór que dán los Reyes. Lat. *Princeps.*

PRINCIPE DE LA SANGRE. El que es de la familia Real de Francia, y puede ſuceder en el Reino. Lat. *Princeps regio ſanguine genitus.*

PORTARSE como un *Príncipe.* Phraſe con que ſe explica que alguno ſe porta con fáuſto, magnificencia y aparáto. Lat. *Principis magnificentiam oſtendere, jactare.*

PRINCIPELA. (Principéla) ſ. f. Texído de lana, que ſe fabrica en Inglaterra, al modo de la lamparilla, pero algo mas fino, y que hace un género de granillo. Suele ſervir para veſtidos de mugéres ò capas de hombres. Lat. *Tela lanea Anglica.*

PRINCIPIADOR. ſ. m. El que comienza ù dá principio à alguna coſa. Lat. *Inceptor.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 118. Pythágoras Philóſopho, *principiadór* de la Philoſophía que ſe llama Itálica, fué hijo de Meneſarco eſculpidor de anillos.

PRINCIPIAR. v. a. Comenzar, empezar, dar principio à alguna coſa. Lat. *Incipere. Initium dare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Quando Chriſto reſucitó, por el miſmo caſo que él reſucitó, ſe *principió* todo eſto, en los que eſtabamos en él como en nueſtro principio. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Que tan malos principios, era impoſsible tener buenos fines, ni podia ſucederme coſa buena, ni hacerſeme bien: y aſsi fué, como adelante lo verás, que quando las coſas ſe *principian* dexando à Dios, no ſe puede eſperar menos.

PRINCIPIANTE. part. act. del verbo Principiar. Lo que comienza ò principia alguna coſa. Tómaſe regularmente por el ſugeto que empieza à aprender ò exercer algun Arte ò facultád. Lat. *Incipiens. Tyro. Novitius.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Al bienaventurado Santo le parecia, que no era mas que *principiante* y novicio en la virtúd. JACINT. POL. pl. 283. Los mozos mas *principiantes* declinaban à Muſa, y en acabandola volvianla à repetir ſin llegar à Dóminus.

PRINCIPIADO, DA. part. paſſ. del verbo Principiar. Lo aſsi comenzado, empezado ù dado principio. Lat. *Inceptus.*

PRINCIPIO. ſ. m. Todo aquello por donde empieza alguna coſa. Es del Latino *Principium.* Lat. *Initium.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Eſte es el General de los Coſários, tiene el miſmo nombre, que el uno de los dos tyrános del *principio* de eſta relacion, aunque

que no es el mismo. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 7.

Oy à la luz de la verdad enseña
La historia à quien le dió principio *y fin*
La pluma Arzobispál de D. Turpin.

Principios. Se llaman en la Universidad de Alcalá los tres actos que hacen los Theólogos, de una de las quatro partes del libro de las Sentencias, despues de la tentativa, y se llaman primer principio, segundo principio, y tercer principio. Lat. *Principium in Academia.*

Principios. Llaman tambien las primeras proposiciones, ò verdades por donde se empiezan à estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. Lat. *Elementa. Rudimenta.*

Principios. Por extension se llaman las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ù discursos. Lat. *Principia.*

Principio. Se llama asimismo la razón fundamentál sobre la qual se procede, discurriendo en qualquier materia. Lat. *Principium. Fundamentum.* Torr. Philos. lib. 1. cap. 1. Esta es regla generál y *principio* mui assentado en los ojos de los Philósophos morales. P. Sant. Ter. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. De aqui puedes inferir por otro *principio*, quan vil es la condicion de las cosas del mundo.

Principio. En la Philosophía es qualquier entidád que entra con otra en la composición del ente. Llámase tambien constitutivo. Lat. *Principium. Constitutivum.*

Principio. Se toma tambien por la causa eficiente productiva de alguna cosa, ò por aquello de quien otra cosa procede de qualquier modo. Lat. *Principium. Causa.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. El Padre es *principio* del Hijo, y no nace de otra persona, y el Hijo es engendrado de solo el Padre, y con el mismo Padre es *principio* del Espiritu Santo.

Principios. Entre los Philósophos se toman regularmente por aquellas cosas que discurren entran primeramente en la composicion de todos los entes, y en que ultimamente se resuelven: los quales son varios en calidad y en número, segun las varias escuélas. Llámanlos tambien primeros principios y principios elementáles. Lat. *Principia. Elementa.*

Principios. Se llaman comunmente aquellas cosas comestibles que se ponen en las mesas para empezar à comer: como es el melón, los bizcochos en vino, y otras cosas semejantes: y por extension se dice asimismo por aquellos primeros platos que se sirven antes del cocído. Lat. *Prima mensæ.* Barbad. Coron. Plat. 1. Sirvieronse platos de *principios*: y estos fueron seguidillas, villancicos y glossas, porque todas estas composiciones son fáciles y deleitosas como las frutas.

Principios. Llaman los Impressores todos aquellos tratádos ò partes, que se ponen antes de entrar en la materia substancial del libro, como aprobaciones, dedicatorias, licencias, &c. Lat. *Principia voluminis.*

Principio quieren las cosas. Modo de hablar con que se exhorta à resolverse à empezar ò proseguir alguna cosa, que se teme ò se duda, si se conseguirá ù logrará. Lat.

Dimidium facti qui bene cœpit habet.

Al *principio*. Modo adverb. que vale al empezar alguna cosa. Usase muchas veces en plurál. Lat. *Initio.*

Dar *principio*. Phrase que vale empezar à hacer alguna cosa. Lat. *Initium dare. Incipere.*

Del *principio* al fin. Phrase adverb. que vale enteramente ù del todo, en las cosas sucesivas. Lat. *A capite ad calcem. De primo ad ultimum.*

Tener, tomar ù traher *principio*. Phrase que fuera del sentido recto, que es empezar: vale proceder ò provenir una cosa de otra. Lat. *Originem ducere, trahere.*

PRINGAR. v.a. Untar con pringue alguna cosa. Lat. *Pinguedine intingere.* Lazar. de Torm. cap. 2. Ya que la longaniza *habia pringado*, y comídose las pringadas, sacó un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuesse por él de vino à la taberna.

Pringar. Manchar con pringue. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Pinguedine fœdare.*

Pringar. Significa tambien castigar ò maltratar à uno, echandole lardo ò pringue hirviendo. Es castígo que regularmente se solía hacer con los esclavos. Lat. *Ferventi pinguedine urere, cruciare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 19. §. 4. A unos arrastraban atados à las colas de los caballos, à otros *pringaban* con pez y azéite hirviendo. Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Imaginád una señora de su cosecha mui noble, que provocada con demasías insufribles y excessos no tolerables, envíste con una esclava, y ella misma por su persóna la *pringa*.

Pringar. En el estilo familiar vale herir, haciendo sangre. Lat. *Pungere. Ferire.*

Pringar. Vale tambien tener parte en algun negocio ù dependencia. Lat. *Interesse. Partes habere.*

Pringar. En sentido metaphórico vale inducir alguna nota en la fama ò sangre. Lat. *Maculare famam, vel obscurare.*

Pringarse. Metaphoricamente vale interessarse indebidamente en alguna cosa, que estaba puesta à su cuidado ù agencia. Lat. *Quæstu vel lucro fœdari.*

PRINGADO, DA. part. pass. del verbo Pringar en sus acepciones. Lat. *Pinguedine illitus. Maculatus.* Jacint. Pol. pl. 220.

Echóle mano à la moza,
y ella que se vió pringada,
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanáda,
dió voces.....

Pringada. Usado como substantivo, significa la rebanáda de pan empapada en pringue. Lat. *Panis planities lardo intincta, vel pinguedine.* Jacint. Pol. pl. 235. Sacó los bigótes de entre una rebanáda de pan à mané-

ra

ra de *pringada*. Quev. Muſ. 6. Rom. 18.

Mas quando llegó el tocino
huvo grande ſentimiento:
y pringados con pringádas,
un rato ſe enternecieron.

PRINGON. ſ. m. La accion de manchárſe con pringue, ò la miſma mancha contrahida con ella. Lat. *Pinguedinis macula.*

PRINGON, NA. adj. Puerco, ſúcio y lleno de graſſa ò pringue. Lat. *Spurius. Pinguedine fœdatus.* Quev. Fort. Oro dice el *pringón* que hará de la baſura y del hierro viejo, y eſtá veſtido de torcidas de candiles.

PRINGUE. ſ. amb. La graſſa, ſubſtancia ò xugo, que ſe ſale del tocíno ù otra coſa craſſa, aplicada al fuego. Es del Latino *Pingue, is.* Ponc. Quar. tom. 2. Diſc. 10. §. 8. Mas oíd, que dia vendrá en que eſtas vacas gordas las pongan en aſſadóres y en ollas, donde ſe les ſaque la *pringue* y la groſſúra, mal que les peſe.

Pringue. Por extenſion ſe llama la ſuciedád, graſſa ò porquería, que ſe pega à la ropa ù otra coſa. Lat. *Spurcitia. Immunditia. Sordes.* Quev. Muſ. 6. Sonet. 42.

Si vieras que con hyeſſo blanqueaban
Las albas azucénas, y à las roſas
Vieras que por hacerlas mas hermoſas,
Con aſqueroſos pringues *las untaban.*

Pringue. Se toma tambien por el acto de pringar. Lat. *Pinguedine cruciatio, uſtio.* Fonsec. Vid. de Chriſto, tom. 1. lib. 2. cap. 4. Quando el eſclávo ha huido, no oſa parecer delante de ſu ſeñor, con el miedo de los azótes y *pringue*. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Qué conciencia tienen, qué alma, amos que tal permiten? tanta ocaſion, tan manifieſto peligro, y luego Quien penſára? y luego los azótes y los *pringues*? Tu, amo, y tu, ama, eres quien los merece, y quien los llevará: O! y no ſea en el infierno.

PRIOR. ſ. m. El ſuperiór ò Preládo ordinario del Convento, en algunas Religiones, comó la de Santo Domingo, S. Aguſtin, el Carmen, S. Gerónymo y S. Juan de Dios. En otras es el ſegundo Preládo, porque el primero tiene el título de Abád: como en las de S. Benito, S. Baſilio, S. Bernardo y los Premonſtratenſes. Lat. *Prior. Cœnobiarcha.* Part. 1. tit. 7. l. 16. *Priór* tanto quiere decir como primero: cá en el Logár donde hai Abad, él es primero deſpues dél. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Reimundo. El Santo, ſin ſaber eſte mandáto del Rey, una noche deſpues de Maitines, tomada la bendicion del *Priór* de ſu Convento, ſe fue al puerto de la Ciudad de Mallorca.

Priór. Se llama tambien el ſuperiór de qualquier Convento de los Canónigos Regláres y de las Ordenes Militares de Santiago, Calattava, Alcántara y Montéſa. Lat. *Prior. Antiſtes.* Establec. de Sant. tit. 10. cap. 11. Mandamos que el *Priór* de nueſtro Convento de Uclés, haga eſcribir el proceſſo y orden, que en eſte Capítulo ha habido. Defin. de Alcant. tit. 5. cap. 11. Que el *Priór*.....nombre y ſeñale hoſpedéro y ropéro en el Convento, en cada un año.

Priór. Es tambien una Dignidad que hai en algunas Igleſias Cathedrales: como el Priór de Lugo, Priór de Oſma. Lat. *Prior.*

Priór. Llaman en algunos Obiſpados à los Párrochos ò Curas. Lat. *Prior.*

Priór. Se intitula tambien el que es cabeza del Conſuláido eſtablecido en Andalucía (como los que habia antiguamente en Burgos y Vilváo) y es para la diſpoſicion del deſpacho de las Flotas y Galeónes, y demás coſas tocantes al Comercio de Indias: el qual eſtaba en la Ciudad de Sevilla y al preſente reſide en la de Cadiz. Y lo miſmo es en los Conſuláidos que hai en Lima y en Méxicó para el miſmo efecto. Lat. *Prior.* Recop. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 1. Damos licencia, poder y facultad y juriſdiccion à *Priór* y Cónſules de los Mercadéres de la Ciudad de Burgos.....para que tengan juriſdiccion de poder conocer y conozcan de las diferencias y debátes que huviere entre Mercadér y Mercadér y ſus compañeros y fatóres. Recop. de Ind. lib. 9. tit. 46. l. 1. Mandámos que ſe conſerven y continúen, como ahora eſtán fundados (los Conſuláidos de Lima y México) y el *Priór* y Cónſules uſen y exerzan la juriſdiccion de ſus oficios, conforme à las leyes deſte título.

Priór. En lo Eſcoláſtico ſe dice lo que precéde à otra coſa en qualquier orden. Lat. *Prior.*

Gran *Priór*. En la Religion de S. Juan es Dignidad ſuperiór à las demás de cada lengua. Lat. *Magnus Prior.*

PRIORA. ſ. f. La Preláda de algunos Conventos de Religioſas. En algunas Religiones es la ſegunda Preláda, que tiene el gobierno y mando, deſpues de la principál. Lat. *Antiſtita.* Sant. Ter. Fund. cap. 29. Aunque la *Priora* de nueſtro Monaſterio de Valladolid me importunaba, no podía perſuadirme, ni hallaba principio.

PRIORAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Priór ò Prióra. Lat. *Prioralis.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 7. Luego que el Priór tomáre la poſſeſsion de ſu Dignidad *Priorál*, haga, juntando ſu Capítulo, la eleccion del dicho Vicário Generál, para la Provincia de Leon en Extremadura.

PRIORATO. ſ. m. El oficio, Dignidad ò empléo del Priór, ò Prióra. Lat. *Prioratus.* Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 44. Cinco años ſolos pudo ſufrir el Santo varón el *Priorato*: y con gran negociación y aun lágrymas, alcanzó del Provinciál licencia para dexarlo. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 2. cap. 3. Primero que aceptaſſe el *Priorato*, porque no la obligaſſen à quedarſe ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada.

Priorato. Se toma por el diſtrito ù território en que tiene juriſdiccion el Priór. Lat. *Prioratus. Prioris ditio.* Establec. de Sant. tit. 12. cap. 9. Mandamos que los Prióres de Uclés y S. Marcos, en el primer año de ſu triennio trahigan Obiſpos, que adminiſtren el Sacramen-

mento de la Confirmacion en todos los Lugares de sus *Priorátos*.

PRIORATO. Se llama en la Religion de S. Benito una Casa en que habitan pocos Monges, pertenecientes à algun Monastério principál, cuyo Abád nombra el superiór inmediato que los gobierna, llamado Priór. Lat. *Cœnobium minus ad aliud pertinens.* YEP. Chron. Año *676.* cap. único. Les mandó (para que con mas particularidád sirviessen à Dios) que edificassen una celda ò *Prioráto* aparte, que fuesse conveniente para sus santas ocupaciónes....Lo tercéro se colige de las palabras del Autór arriba alegado, el fin que tuvieron nuestros Padres antiguos de hacer *Priorátos*, à quienes llamaban Celas.

PRIORAZGO. s. m. Lo mismo que Prioráto. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 13. Y el Priór que lo contrario hiciere sea suspendido del *Priorazgo* por un año. AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 14. Diose à la Caballería de los Templários, en la qual fue Priór de un *Priorazgo* mui rico.

PRIORIDAD. s. f. Anterioridád de una cosa respecto de otra, ò en el tiempo ò en el orden. Lat. *Prioritas.* ABRIL, Philos. lib. 2. cap. 13. He dicho todas las cosas criadas.....y que no tiene cosa comun con ellas, sino proporcionadamente, y con orden de *prioridád.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 10. En los feúdos..... no se mira tanto la *prioridád* de la data, como la investidura y possession y aprehension de ellos.

PRIORIDAD. Entre los Philosophos es la anterioridád ò precedencia de una cosa à otra, que depende ò procede de ella, y no al contrário. Lat. *Prioritas.* HORTENS. Mar. f. 63. No se hará nueva esta Doctrina.....al Philosopho, que mira en sus *prioridádes* desnudar la luz.

PRIORIDAD DE NATURALEZA. Es la anterioridád, ò precedencia de una cosa respecto de otra, precisamente en quanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. Lat. *Naturæ prioritas.*

PRIORIDAD DE ORIGEN. Theologicamente es la que se considéra en las Personas Divinas, en quanto una procede de la otra, que tiene esta prioridád, y no al contrario: como el Verbo que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra Persóna. Lat. *Originis prioritas.*

PRIOSTE. s. m. El Mayordomo de alguna Hermandad ò Cofradía. Lat. *Sodalitij œconomus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Bien se firmar mi nombre (respondió Sancho) que quando fui *Prioste* en mi Lugar aprendi à hacer unas letras como de marca de fardo, que decian, que decía mi nombre. M. LEON. Obr. Poet. tom. 1. pl. 38. A la fiesta de N. Señora del Rosario de Alcalá, y translacion al nuevo transparente que labró Francisco Bravo su *Prioste.*

PRISCO. s. m. Especie de durazno, que no tiene la carne tan pegada al hueso, y que facilmente se aparta. Hai varias diferencias de ellos en tamaños y colóres. Lat. *Malum persicum.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 131. El *prisco* se usurpó el nombre dedicado à todo el linage, aunque corrompido de Pérsico. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 31. Tambien se han dado bien duraznos y sus consortes, melocotónes y *priscos* y albaricóques.

PRISMA. s. m. term. de Geometría. Figura sólida contenida de varias superficies planas, de las quales dos opuestas son paralélas, semejantes è iguales, y las demás paralelográmas. Lat. *Prisma.*

PRISSION. s. f. La accion de prender, asir ò coger. Lat. *Apprehensio. Captura.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 20. cap. 3. En parte donde los dichos Alcaldes y Alguaciles puedan acudir à ellos para hacer las causas, averiguaciones y *prisiónes* que se ofrecieren.

PRISSIÓN. Se llama assimismo la carcel, ò el sitio donde se encierran y asseguran los presos. Lat. *Carcer. Custodia.* PART. 7. tit. 1. l. 16. El Iudgador debe catar que el acusado sea guardado.....ò metiendolo en la carcel, donde pueda ser bien guardado: todavia catando, que le den tal *prisión* ò guarda segun que el home fuere. NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Henrique Valpolo, §. 4. Llegado pues à Eboraco, fue puesto en la *prisión*, donde estuvo muchos dias.

PRISSIÓNES. Se llaman tambien los grillos, cadénas y otros instrumentos de hierro, con que en las cárceles se asseguran los delinquentes. Lat. *Vincula. Compedes.* YEP. Chron. Año 907. Le sacó del Monastério, y le echó en una carcel, con *prisiónes* mui estrechas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Prendenle, carganle de *prisiónes* y cadénas, y no habiendole podido ablandar con dulces palabras y promessas, le echaron en una carcel mui obscúra.

PRISSIÓN. Se halla tal vez usado por lo mismo que Prisionéro; pero en este sentido no tiene uso. FUENM. S. Pio V. f. 69. Hicieron *prisión* los Italianos à Monsieur de Asier, General de la Infantería del Almirante.

PRISSIÓN. En la caza es el ave ò animal, contra la qual se lanza el halcón: como las liebres, conéjos, gruas, cigüeñas, ánsares brabas, garzas, avutardas y otras semejantes, que se prenden, ò en tierra, ò en agua, ò mui cerca de ellas, por los azóres ò halcónes. Dicese tambien Presión. Lat. *Præda.* AYAL. Cetrer. f. 24. Otro si quando tu falcón tomare alguna *prisión*, assi como garza ù otra *prisión* sobre que le has dado de comer, no le dexes comer luego.

PRISSIÓN. Se toma tambien por la atadura con que están presas las aves de caza. Lat. *Vincula. Ligamen. Compedes.* CIENF. Vid. de S. Borja, lib. 2. cap. 2. §. 2. No solo mientras suenan en las alcándaras y en las *prisiónes*, sino despues que desenlazadas de las pihuélas y sueltas cimáras, vuelan libres.

PRISSIÓN. Por extension se llama qualquiera cosa que ata ù detiene physicamente. Lat. *Vinculum. Ligamen.*

PRISSIÓN. Metaphoricamente se llama lo que une estrechamente las voluntades y afectos. Lat. *Vinculum.*

PRISSIONERO. s.m. El soldádo que se toma ò aprehende del enemígo, en alguna batalla ò funcion Militár, quando no se hacen esclávos. Lat. *Captus. Captivus.* MARM. Descripc. lib.2. cap.23. Le envió sus Embaxadores con muchos presentes, rogandole que no passásse adelante, y que le diesse los *prisionéros* que tenia en su podér. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn.1.

..... *Llegó à él*
el Duque, y con muchos ruegos
cortéses, le persuadió
que fuesse su prisionéro.

PRISSIONERO. Por extension se dice del que está como cautivo de algun afecto ù pasión. Lat. *Captivus.*

PRISSIONERO DE GUERRA. El que se entrega al vencedór, precediendo capitulación. Lat. *Bello captus, vel pacto traditus.*

PRISTE. s.m. Pescado cetáceo mui semejante à la ballena, en el cuero, colór y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Tiene el hocico largo y mui duro, lleno por una y otra parte de largas y agúdas puntas, con las quales corta quanto se le pone delante, como una sierra. Es mui velóz y ligero, y con la sierra de su hocico corta y divide las aguas. Es del Latino *Pristis*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 4. Tambien al *Priste* suelen llamarle Ballena, por la grandeza de su cuerpo.

PRISTINO, NA. adj. Primero en antigüedad. Es del Latino *Pristinus, a, um*, que significa lo mismo.

PRISUELO. s.m. El frenillo ò bozo que se echa à los hurónes, para que no puedan morder ò chupar la sangre à los conéjos. Lat. *Oris astrictio. Frænum.* ESPIN. Art. Balleст. lib.2. cap.41. Otros los echan sueltos, y con un *prisuélo* en la boca, y ponen à la puerta de la vivéra una redecilla que llaman capillo.

PRIVACION. s.f. El acto de despojar, impedir ò privar. Viene del Latino *Privatio*, que significa lo mismo.

PRIVACIÓN. Significa tambien la carencia ò falta de una cosa, en sugeto capaz de tenerla. Lat. *Privatio.*

PRIVACIÓN. Significa asimismo la pena con que se despoxee à alguno del empléo, cargo ù dignidád que tenia, por algun delito que ha cometido. Lat. *Privatio.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.1. cap.2. Ordenóse tambien, que un mes entéro dentro de la vacatura de los Provinciales, no se mudassen los Electores de unas Provincias à otras, ni los castigassen en *privación* de voz activa.

PRIVACIÓN. En sentido morál se toma por la ausencia del bien que se apetéce y deséa. Lat. *Privatio. Orbatio.* RIBAD. El. Sanct. Vid. de Christo. Y esta *privación* de refrigério y consuelo, llama aqui desampáro del Padre, del qual le habia de venir todo el esfuerzo y alivio.

La *privación* es causa del apetíto. Refr. con que se pondéra el deseo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que posseemos. Lat.

Nitimur in vetitum semper, cupimusque negata.

PRIVADA. s.f. La letrina, secréta ò necessária que se fabrica y sirve para exonerar el vientre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Latrina. Oletum. Forica, arum.*

PRIVADA. Se llama tambien la plasta grande de suciedad ò excremento, echada en el suelo ò en la calle. Lat. *Oletum.* QUEV. Tac. cap. 2. Tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo à empinarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una *privada*..... Yo à todo esto despues que caí en la *privada*, era la persona mas necessária de la riña.

PRIVADAMENTE. adv. de modo. Familiar y separadamente, en particulár. Lat. *Privatim. Remotis arbitris.* ARGENS. Maluc. lib.6. pl.266. Eligió al Duque de Lerma, para conferir con él *privadamente* los conséjos y cuidados fundamentales.

PRIVANZA. s.f. El favór, valimiento y trato familiár que el inferiór tiene con el Príncipe ò superiór. Lat. *Familiaritas. Gratia.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib.5. cap.18. Y assi, estando bien lejos de su *privanza*..... se lo profetizó el Santo Padre, diciendole como habia de poder mucho, y subir à una gran *privanza.*

PRIVAR. v.a. Despojar ò quitar à uno alguna cosa que possía. Es del Latino *Privare.* Lat. *Orbare.* FIGUER. Var. notic. varied.7. Prohibió las Escuélas à los Fieles, *privando* de emolumentos à Maestros y Estudiantes. RUF. Austr. Cant.3. Oct.76.

A muchos de los Moros animósos
Privaban *de las almas y las vidas.*

PRIVAR. Vale tambien despojar à uno de algun empléo, ministério, dignidad, &c. Lat. *Munere orbare, privare, vel gratia.* FIGUER. Var. notic. varied.7. Hizo morir à muchos de la Religion Christiana, y *privar* à otros de sus oficios.

PRIVAR. Se toma muchas veces por lo mismo que Prohibir ò vedar. Lat. *Prohibere. Vetare.*

PRIVAR. Vale tambien quitar ò suspender el sentido: como sucede con algun golpe violento, ù olór sumamente vivo. Usase freqüentemente como verbo recíproco, en especial quando no hai causa conocida. Lat. *Sensibus hærere. Sensuum torporem inferre.*

PRIVAR. Vale tambien tener valimiento y familiaridad con algun Príncipe ò superiór, y ser favorecido dél. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Apud aliquem gratiâ, vel familiaritate valere.* SAAV. Empr. 50. Ninguno se atreve à advertir al valído el peligro de sus acciones, porque en su presencia, ilustrada con la Magestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisén quando baxaba de *privar* con Dios.

PRIVARSE. v.r. Dexar voluntariamente alguna cosa de gusto, interés ò conveniencia: como

mo Privarse del passeo. Lat. *Privare se. Sponte aliquid dimittere, abjicere.*

PRIVARSE DE JUICIO. Phrase que vale volverse loco. Lat. *Insanire. Amentia corripi.*

PRIVARSE DE RAZÓN. Phrase que vale tener embargado el uso y exercicio de ella, por alguna passión violenta, ò por otro motivo. Dícese con mas especialidad del que se emborracha. Lat. *Mente, vel sensibus orbari.*

PRIVADO, DA. part. pass. del verbo Privar en sus acepciones. Lat. *Privatus. Orbatus.* REBOLL. Ocios, Sonet. 4.

De inferiores objétos atrahido,
En humildes prisiones enlazado,
Quedó de luz y de razón privado,
A sujecion indigna reducido.

PRIVADO. Significa tambien lo que se executa à vista de pocos, familiar y domesticamente, y sin formalidad ni ceremonia alguna, ò lo que es particular y personál de cada uno. Lat. *Privatus.* ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 47. Habemos notado despues que veniste, en vuestras acciones *privádas*, que sois hombre como cada uno de nosotros, en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas *privádas* y personáles. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 244. Lloraban el público y *privádo* infortunio, que juzgaban haberles sucedido.

PRIVADO. Usado como substantivo, significa lo mismo que Valido, ò el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad de algun Príncipe ò Superiór. Lat. *Apud aliquem praecipuè Regem gratiosus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Puede nuestra esperanza y nuestra buena ventúra llegar à mas, que à ser *Privádo* del Emperadór? GUEV. Menospr. cap. 10. A la hora que uno entra en casa del *Privádo*, acompaña al *Privádo*, habla al *Privádo*, tiene mano con el *Privádo*, à la hora se sueña el ser *Privádo*, y aun se entóna como *Privádo*.

Vida *priváda*. La que se passa con quietúd y sossiego, cuidando solo de su familia è intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni dependencias públicas. Lat. *Privatus vitae modus, tenor.*

PRIVATIVAMENTE. adv. de modo. Propria y singularmente, con exclusion de todos los demás. Lat. *Propriè. Privativè.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 4. cap. 16. Reservando *privativamente* à sí, y à la Santa Sede Apóstolica, el alterar qualquiera cosa de ellas.

PRIVATIVO, VA. adj. Lo que causa privación, ò la significa. Lat. *Privativus.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 3. §. 1. La palabra noche (dice S. Basilio) es *privativa*: y por el mesmo caso presupone la forma de que priva.

PRIVATIVO. Vale tambien singular, proprio y particulár. Lat. *Privativus. Proprius.*

PRIVILEGIAR. v. a. Exceptuar y librar de algun gravámen ò carga, ù dar y conceder alguna exención ò prerogativa, que otros de aquella especie no gozan, ù dar algun privilegio, de cuya voz se forma. Lat. *Privilegio donare, excipere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 16. Y aunque estas (leyes) por no justas se abrogaron, descubren el cuidado y vigilancia con que se vivia de *privilegiar* el Matrimónio. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 11. O ley por todas partes terrible la de la muerte, única en no tener excepción, y en no *privilegiar* à nadie.

PRIVILEGIADO, DA. part. pass. del verbo Privilegiar. Lo assi exceptuado de alguna carga ò gravámen, ò que goza de alguna exención ò prerogativa entre los demás de su especie. Lat. *Privilegio exceptus. Privilegiarius.* REBOLL. Ocios, Sonet. 1.

Del tiempo vivirán privilegiádos,
Venciendo ya que el tuyo no han podido,
El olvído à que estaban condenados.

PRIVILEGIATIVO, VA. adj. Lo que encierra ò incluyé en sí algun privilegio ò exención. Lat. *Privilegium continens, conferens.* NAVARR. Man. cap. 26. num. 30. Algunos tienen Bulas confessionales, ò otras gracias *privilegiativas*, por las quales el Papa no concede por sí mesmo la indulgéncia; mas dá autoridad que el Confessór le la conceda.

PRIVILEGIO. s. m. La gracia ò prerogativa que concede el superiór, exceptuando ò libertando à uno de alguna carga ò gravámen, ò concediendole alguna exención de que no gozan otros. Es del Latino *Privilegium.* RECOP. lib. 7. tit. 2. l. 1. Ordenamos que à las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos les sean guardados sus *privilégios*. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 5. Mor. 2. Esta luz, ò ha de ser Dios por naturaleza, ò su Madre por *privilégio* único de la gracia.

PRIVILEGIO CONVENCIONAL. El que se dá ò concede, con algun pacto ù convénio con el Privilegiado. Lat. *Conventionale privilegium.*

PRIVILEGIO DEL CANON. Se dice el que gozan las personas del Estado Clericál y Religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada à su Santidad, por el Cánon que comienza *Si quis suadente*, de donde toma este privilegio la denominación. Lat. *Canonis privilegium.*

PRIVILEGIO DEL FUERO. Se llama la exención de la jurisdiccion Seculár, que en sus personas y bienes goza el Estado Eclesiástico. Lat. *Forale privilegium.*

PRIVILEGIO FAVORABLE. El que favorece al privilegiado, de suerte que no perjudica à ninguno: como el privilegio de comer carne ò lacticínios la Quaresma. Lat. *Privilegium secundum, vel in favorem alicujus absque alterius praejudicio.*

PRIVILEGIO GRACIOSO. El que se dá ò concede sin atencion à los méritos del privilegiado; sino solo por gracia y beneficencia del superiór. Lat. *Gratiosum privilegium.*

PRIVILEGIO LOCAL. El que se concede à algun lugár determinado, fuera de cuyos límites no se extiende: como el privilegio de el Asylo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del Lugár privilegiado. Lat. *Locale privilegium.*

PRIVILEGIO ODIOSO. Se llama el que perjudica

à tercéro: como el de no pagar diezmos, &c. Lat. *Odiosum privilegium.*

PRIVILEGIO PERSONAL. Es el que immediatamente se concede à alguna persona, à quien se limíta, sin passar à los sucessores: y assi se dice grandeza personál la que, difunto el sugeto à quien se hizo la gracia, no permanece en la familia. Lat. *Personale privilegium.*

PRIVILEGIO REAL. El que gozan aquellas personas à quienes pertenece alguna cosa, cargo ò estádo por cuyo respecto se concedió: que aunque cesse en particulár en la persóna que falta ò passa à otro estádo, permanece en generál en los que se van sucediendo. Lat. *Regium, vel regale privilegium.*

PRIVILEGIO REMUNERATORIO. El que se concede en premio de alguna acción glorioſa. Lat. *Antidorale privilegium.*

PRIVILEGIO RODADO. El que se concedía antiguamente, y despues de la data, se formaba una rueda en cuyo centro se ponia el signo ò sello Real, y al rededor las firmas de los Xefes de la casa del Rey, y luego las de los Prelados y Ricoshombres. Lat. *Privilegium sigillo rotundo munitum.* PINEL, Retrat. lib. 1. cap. 8. Hemos visto *privilégios rodados*, con su nombre, y el título de Mayordomo mayór del Rey al rededór del sello.

PRO. s. amb. Lo mismo que provecho. Es voz de que se usó mucho en lo antiguo, con ambos artículos masculino y femenino. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 8. Bien sofrimos, è bien queremos, que cada un home sepa las leyes de los extraños por su *pro*. PART. 3. tit. 28. l. 8. Ca non sería essa guisada, que el *pro* de todos los homes comunalmente se estorbasse por la *pro* de algunos.

PRO. Prepoſicion Latina, que en Castellano sirve solo para la composición de algunos nombres ù verbos: como Proráta, Promediar.

Buena *pró*. Modo de hablar con que se salúda al que está comiendo ò bebiendo: y tambien se usa en los remátes de las ventas, arrendamientos, &c. Lat. *Profit.*

En *pro*. Modo adverb. que vale En favór, con util, ò conveniencia: como contrapuesto à En contra. Lat. *Pro.*

Hombre de *pro*. Lo mismo que hombre de bien, ù de util al público. Lat. *Homo frugi.*

PROA. s. f. La parte primera ù delantera de la nave, que vá cortando las aguas del mar. Es del Latino *Prora*, *æ*, por cuyo motivo muchos escriben Próra. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 32. cap. 10. La puente ha de llevar à tres codos de alto, con dos quebrados à *próa* y popa, de un codo cada uno. F. HERR. Poes. lib. 3. Son. 48.

Rompió la próra, *en dura roca abierta,*
Mi fragil nave, que con viento lleno,
Veloz cortaba el piélago sereno.
Y à pena escapó al fin de muerte cierta.

Poner la *próa*. Phrase metaphorica que significa poner la mira en alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes à su logro y consecución. Lat. *In aliquid collimare vel animum dirigere.*

PROBABILIDAD. s. f. Verisimilitúd ò apariencia fundada de verdád. Es voz Latina *Probabilitas*, *atis*. RUA, Epist. 3. f. 31. Unas proceden por demostraciones infalibles, otras por la *probabilidád* que del sylogismo y raciocinación se muestra. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Este discurso suyo mas hace *probabilidád* que certidumbre para lo que tratamos.

PROBABILISMO. s. m. La sentencia de los que llevan ser lícita y segura la accion que se funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis secta. Probabilissimus.*

PROBABILISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandisima verisimilitúd y probabilidád. Lat. *Probabiliter valdè. Pene certò.* ANDR. Var. Illustr. Vid. del P. Juan Eusebio Nieremberg, §. 6. Viendo por una parte la cosecha tan copiosa, que se cogia en las Misiones, de almas perdidas y rematadas en sus vicios, que sino fuera por los Misionéros *probabilissimamente* se condenáran.

PROBABILISSIMO, MA. adj. superl. Mui probable. Lat. *Penè certus. Valdè probabilis.* MANER. Prefac. §. 5. No yerra en philosophía el que deduce bien una conclusión probable del principio *probabilissimo.*

PROBABILISTA. s. m. El que sigue la sentencia de ser lícita y segúra la accion que se funda en opinión probáble. Lat. *Probabilitatis sectator.*

PROBABLE. adj. de una term. Verisimil, y que se funda en razón prudente. Es del Latino *Probabilis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Murió el Señor, segun la mas *probáble* opinión, à los treinta y tres años y tres meses de su edád. ESQUIL. Rim. Cart. 2.

El mundo se divide en opiniónes,
Qualquiera sigo que probáble *sea.*

PROBABLE. Vale tambien lo que se puede probar ò persuadir. Lat. *Probabilis.*

PROBABLEMENTE. adv. de modo. Con verisimilitúd y apariencia fundada de verdád. Lat. *Probabiliter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Yo no lo afirmo por cosa cierta; mas digo lo que se puede *probablemente* conjeturar.

PROBACION. s. f. Lo mismo que Prueba. Usase desta voz en algunas Religiones, llamando assi al tiempo determinado para examinar y aprobar la vocación y virtud del sugeto que quiere ser Religioso. Llámase mas comunmente Noviciado. Lat. *Probatio.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §. 1. Y assi solía él decir despues à los Novicios: Mirad como vivís agóra, porque de ley ordinaria, al passo que caminaredes en la *probación*, caminareis el resto de la vida.

PROBADOR. (Probadór) s. m. El que prueba. Lat. *Probator. Gustator.*

PROBADURA. (Probadúra) s. f. La accion de probar alguna cosa. Lat. *Probatio. Gustatio. Delibatio.*

PROBANZA. s. f. La averiguación ò prueba que

que juridicamente se hace de una cosa. Lat. *Probatio. Inquisitio.* Recop. lib.2. tit.22. l.23. Quando se ficiere *probanza* por dos Escribános Receptores, y la una parte ficiere *probanza* y la otra no, que cada uno pague su Escribáno, aunque alguna de las partes no haya fecho *probanza.*

PROBAR. v. a. Hacer exámen de la calidad de alguna cosa: y se extiende à las prendas ò capacidad de los sugetos. Tiene la anomalía de mudar la *ò* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo pruebo, Prueba tu, Pruebe aquel. Sale del Latino *Probare.* Lat. *Experiri.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 21. Como que quisiessen entrambos Capitanes *probar* las fuerzas y los ánimos de los suyos. Nieremb. Vid. de S. Borj. lib.4. cap.10. Porque algunas tormentas y contradicciones mui graves padeció, con las quales le exercitó y *probó* el Señor.

Probar. Vale examinar si una cosa está ajustada à la medida ò proporción de otra, à quien se debe ajustar. Lat. *Comprobare. Ad mensuram conferre, comparare.*

Probar. Vale tambien justificar, manifestar y hacer patente la verdád de alguna cosa, con razónes, instrumentos ò testígos. Lat. *Probare. Comprobare. Planum facere.* Part.4. tit.19. l.7. Salvo finca su derecho à qualquier de las partes, para *probar* si es su fijo ò non. Recop. lib.2. tit.11. l.8. Que este tal sea tenúdo de *probar* la posséssión de su hidalguía, *probando* la exencion y immunidad de su padre y de su avuelo.

Probar. Significa tambien gustar una pequeña porción de algun manjár ò liquido. Lat. *Degustare. Delibare.* Salas, sobr. Mela, lib.3. cap.8. Unos hai que imaginan ser una cosa mui loable no quitar la vida à animál alguno, ni *probar* de su carne. Quev. Tac. cap.13. Diciendo esto tomamos el cuchillo, y partímos bocaditos, y al cabo decimos: O qué bien huele! Cierto que haría agravio à la guisandéra en no *probarlo.*

Probar. Vale assimismo ser à propósito ù convenir una cosa à otra, ò hacer el efecto que se necessita. Regularmente se usa con los adverbios bien ò mal. Lat. *Convenire.*

Probar fortuna. Vease Fortúna.

Probar la mano. Vease Mano.

Probar la paciencia. Phrase con que se explica que alguno executa acciones que disgustan à otro, desuerte que llegue el caso de no poderle sufrir. Lat. *Tentare.* Montalv. Com. La mas constante muger, Jorn.2.

Carlos traidor que mi paciencia *pruebas,*
Matalo todo pues el bien me llevas.

Probar las armas. Phrase que vale tentar y reconocer la habilidad y fuerzas de los que las manéjan. Usase en la Esgrima, y por extension ò metaphoricamente se dice de otras cosas. Dícese tambien probar las fuerzas. Lat. *Hostem experiri in certamine: quid animi vel virtutis in eo sit periclitari.*

Probar mal la tierra. Phrase con que se dá à entender que à alguno le hizo daño en la salud la mudanza de un Lugár à otro, enfermando luego, por la diferencia de los áires ò mantenimientos. Dícese tambien solo probar la tierra. Lat. *Situm valetudini afficere.* Nieremb. Virt. coron. cap.4. §.2. Su Alteza, con su acostumbrada gravedád y modestia, dixo: Tempráno os *prueba la tierra*, y mandó que lo alzassen y llevassen à curar. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.1. §.1. Le sobrevino un dolor de cabeza habituál: y se conocia que le *probaba mal la tierra.*

Quien quisiere *probar* la olla de su vecino tenga la suya sin cobertéra. Refr. contra los que intentan desfrutar à todos en quanto pueden, y no corresponden haciendo bien à otros. Lat.

Alterius gaudère bonis si exoptat amicus:
Expedit ut patent quæ bona cuncta tenet.

PROBADO, DA. part. pass. del verbo Probar en sus acepciones. Lat. *Probatus. Delibatus. Expertus.* Acost. Hist. de Ind. lib. 7. cap. 14. Despues de reconocidos por Tlacaellél y *probados* por fieles, dandoles las divisas Mexicánas, los tuvo siempre à su lado.

PROBATICA. adj. que se aplica y dice solo de la Piscína que habia en Jerusalen immediata al Templo de Salomón, y servía para lavar y purificar las reses de los sacrificios. Lat. *Probatica piscina.* Pined. Monarch. tom.1. lib.3. cap.22. §.4. Hizo mas Salomón la Piscína *probática*, para servicio del Templo.

PROBATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para probar ò averiguar la verdad de alguna cosa. Lat. *Probatorius.* Pellic. Argen. part. 2. lib.1. cap.15. En caso tan dudoso, nada resta sino el exámen de la fuente *probatória*, de quien la Reina tu madre, Sacerdotisa soberána de Diana, tiene el cuidado y la guardia.

PROBLEMA. s. m. Qüestion que regularmente se propone para exercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente, con razónes en pro y en contra. Es voz Griega. Lat. *Problema, atis.* Lop. Dorot. f. 152. Dirán ellos que tienen de su opinión muchos hombres científicos: y que el *Probléma* dialéctico es propoficion que se propóne por entrambas partes de la contradicción. Esquil. Rim. pl.212.

Que es un Probléma *rústico confiesso.*

Problema. En la Geometría es una proposicion práctica, que propone el modo de hacer alguna cosa: como la que enseña dividir una línea en dos partes iguales. Tosc. tom. 1. pl. 9. Lat. *Problema.*

Problema indeterminado ù local. Se llama en el Algebra el que admite infinitas soluciones diferentes: de suerte que el punto que puede resolver el Probléma geométrico, se puede indiferentemente escoger dentro de una cierta extension ò magnitud, por quanto qualquiera de sus infinitos puntos puede resolver el Probléma. Tosc. tom. 2. pl. 324. Lat. *Problema indeterminatum vel locale.*

Problema Theorematico. Es aquel que aunque en el modo de proponerse parezca proble-

bléma, es en la realidad theoréma: como dividir una linea dada y terminada, en un punto, de fuerte que los quadrados de entrambos fegmentos y dos rectángulos de los mifmos, fean iguales al quadrado de toda la linea. El qual evidentemente es Theoréma y el quarto del libro fegundo de Euclides, de fuerte que en qualquiera punto de la linea fucede lo mifmo. Tofc. tom.2. pl.324. Lat. *Problema theorematicum.*

PROBLEMATICAMENTE. adv. de modo. Con razónes por una y otra parte, fin determinar opinión. Lat. *Problematicè.* REBOLL. Ocios, pl.410.

Théfis que con primór fe defendia,
Problematicamente *difputada*
Por el docto Arnifeo,
Hafta que fué del todo refutada.

PROBLEMÁTICO, CA. adj. Dudofo, incierto, y que fe puede defender por una y otra parte. Lat. *Problematicus.* SOLORZ. Polit. lib.3. cap.22. Dexando por ahora efte artículo *problemático* y indecifo, hafta ver lo que el Real Confejo declara. JACINT. PÓL. pl. 262. Los hombres fon *problemáticos*, por ambas partes faben contradecir, y los aciertos fe canfan en vano con quien profeffa el defcontentarfe de todo.

PROCACIDAD. (Procacidád) f.f. Defvergüenza, infolencia, ò atrevimiento. Lat. *Procacitas.*

PROCAZ. (Procáz) adj. de una term. Defvergonzado, atrevido. Es del Latino *Procax.*

PROCEDER. f.m. El modo, forma y orden de portarfe y gobernar uno fus acciones bien ò mal. Lat. *Vita modus, vel tenor.* PALAF. Conq. de la Chin. cap.14. No es efte el *procedér* de los Tártaros, conforme al orden de fu Rey Xunchi. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.23. Eftos tres Varónes, infignes por la nobleza de fu fangre, por la autoridad de fus puefos, por la profundidad de fus juicios, y buen crédito de fus *procedéres*, fueron primicias opímas de la Religion Seráphica.

PROCEDER. v. n. Ir ò conficlerarfe algun número, de perfonas ù de cofas, feguidos unos à otros: como Tales números proceden en proporcion dupla. Viene del Latino *Procedere*, que fignifica ir adelante.

PROCEDER. Vale tambien feguirfe, nacer, ù originarfe alguna cofa de otra, phyfica ò moralmente. Lat. *Procedere. Oriri. Provenire.* LAG. Diofc. lib.1. cap.126. Son útiles contra las fiebres continuas..... y finalmente contra aquellas enfermedádes que *proceden* de humóres adufto ò colérico. PINT. Dial. de la Juftic. cap.2. Efto dixo el Mathemático..... que *procediendo* ambos de una mefma fuente, el uno es dulce y el otro falado.

PROCEDER. Portarfe y gobernar uno fus acciónes bien ò mal. Lat. *Se gerere.* SIGUENZ. Hift. part.2. lib.1. cap.30. La fencillez de Fernando Iañez le hacia que en las cofas del gobierno y adminiftracion de aquella cafa, *procedieffe* fin artificio. PALAF. Conq. de la Chin. cap.31. Dicen al que entrare en fus tierras y *procediere* bien, no le tendrán por extrangéro.

PROCEDER. Se toma tambien por paffar à poner en execucion alguna cofa, à que precedieron algunas diligencias: como Proceder à la eleccion de Papa. Lat. *Profequi. Ductum facere.*

PROCEDER. Significa afsimifmo continuar en la execucion de algunas cofas que piden tracto fucefsivo. Lat. *Profequi.* FUENM. S. Pio V. f.47. Dióle orden de tratar con el Emperador, no fe *procedieffe* mas en las cofas de la Religión.

PROCEDER. Se toma tambien por entenderfe alguna cofa, como perteneciente à la perfóna, ò cofa que fe trata. Ufafe mucho en lo forenfe: y afsi fe dice, Efto no procede con Fulano. Lat. *Procedere.*

PROCEDER. Venir por generación. Lat. *Procedere. Originem ducere.* FUENM. S. Pio V. f. 43. Efta feñora *procedía* del linage del mifmo Santo.

PROCEDER. Hablando del Myfterio de la Santifsima Trinidad, fignifica que el Eterno Padre produce à el Verbo Divino, engendrandole con fu entendimiento, del qual procéde: y que amandofe el Padre y el Hijo, producen à el Efpiritu Santo, que procéde de los dos. Lat. *Procedere.* FR. L. DE GRAN. Doctr. Chrift. part. 1. cap. 5. Y la otra es el Efpiritu Santo, que *procéde* del Padre y del Hijo. RIBAD. Fl. Sanct. Fieft. de la Santifsima Trinidad. Efta es la Perfona del Efpiritu Santo, que es eterno y confubftancial del Padre y del Hijo, y *procéde* de los dos, como de un principio.

PROCEDER. En lo forenfe es hacer caufa à alguno, y formar proceffo contra él. Lat. *Quæftionem inftituere. Procedere.* MANT. Segur. cap.6. E vos affeguro, que por ello, nin por cofa alguna, nin parte dello, non mandaré *procedér*, nin pueda *fer*, nin *fea procedido* contra vueftras perfonas, è bienes.

PROCEDER EN INFINITO. Phrafe ponderativa con que fe explica que alguna cofa es dificil de confeguir ù de verfele el fin. Lat. *In infinitum procedere.*

PROCEDIDO, DA. part. paff. del verbo Proceder en fus acepciones. Lat. *Ortus. Proveniens. Ductus.*

PROCEDIDO. Ufado como fubftantivo, vale lo mifmo que Producto.

PROCEDIMIENTO. f.m. El acto de proceder. Lat. *Proceffio.*

PROCEDIMIENTOS. Ufado en plural, fon las acciones, operaciones, ò modos de portarfe alguno bien ò mal. Lat. *Opera, rum. Acta, orum.*

PROCELEUMASTICO. f.m. Pié de verfo Latino, que conffa de dos Pyrrhichios: efto es de quatro fylabas breves. Lat. *Pes proceleumafticus.*

PROCELOSO, SA. adj. Lo que freqüentemente padece tempeftades y tormentas. Viene del Latino *Procelloffus*, que fignifica lo mifmo. SOLD. PIND. Introd. Era el rigór del mas ai-

ra-

rado y *procelóso* Invierno, que vió en nuestros siglos España.

PRÓCER. adj. de una term. Alto, eminente ò elevado. Algunos dicen Prócero. Es voz tomada de la Latina *Procerus*. ESPIN. Escud. Relac. 3. desc. 20. Tornamos à ver aquellas altísimas y tajadas peñas, mas empinadas que el Calpe de Gibraltár; pero llenas de tan *próceros* y vistosos ramos, que alentó de manéra à todos mis compañeros, que fué menester quitarles los remos.

PRÓCER. Usádo como substantivo, se toma por persona de la primera distincion, ò constituida en alta dignidád. Lat. *Proceres. Dynastæ*. PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Quedó tambien postrada la fuerza de los *Próceres*, por el mucho ardid de los Reyes.

PROCERIDAD. s. f. Altúra, eminencia ò elevación. Es del Latino *Proceritas*. M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 308. Pues ocupando y llenando la tierra sus fecundas ramas, llegaba su excelsa *proceridád* à tocar en la cumbre del firmamento.

PROCESSAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al processo: como costas processáles. Lat. *Ad acta judicialia pertinens. Processalis.*

PROCESSAR. v. a. Formar processo criminál contra alguno. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Como en el Supremo Consejo dellas (las Indias) quando exceden de esta suma, se guarda en el *processar* y determinar, el modo ordinario de las demás causas. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 564.

Processan *los mal culpados*
la innocencia, mas el pléito
es, que el processo infinito
es de sus sacros portentos.

PROCESSAR. Vale tambien poner en orden ò méthodo una causa criminál, segun el orden judicial, con las pruebas de la justificacion del delito. Lat. *Acta instruere.*

PROCESSADO, DA. part. pass. del verbo Processar en sus acepciones. Lat. *Acta instructa.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Mas no obstante lo *processado*, soi mui tierno de garganta.

PROCESSION. s. f. La accion de procedet una cosa de otra. Lat. *Processio.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 28. Pues qué inconveniente hai, que tambien al principio del mundo se pudiera criar algunos mas (animales) de una especie, para diverso intento que la *processión* de su género.

PROCESSIÓN. La accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y la accion con que estas dos Persónas Divinas producen al Espíritu Santo: à las quales acciones llaman los Theólogos processiónes activas, y al Verbo Divino producido por el Padre, y al Espíritu Santo producido por el Padre y el Hijo llaman Processiónes passívas. Lat. *Processio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. En toda esta *processión* de las Persónas Divinas, no interviene cosa corporál. M. AGRED. tom. 1. num. 515. Porque todas las Divinas *processiónes*..... se terminan en la union del amor y charidad recíproca de las tres Divinas Persónas.

PROCESSIÓN. Se toma regularmente por el agregado de gentes devótas, que van unas despues de otras, à fin de llevar y dar culto à alguna Imagen de Christo Señor nuestro, de María Santísima, ù de algun Santo, ò en rogativa pública, llevando siempre sus guiones ò estandartes. Lat. *Pompa publica, vel celebris, aut solemnis. Processio.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban asimismo delante del Rey los Obispos y Abádes, revestidos de Pontificál, y fueron en *processión* hasta las gradas del Altar mayór.

PROCESSIÓN. Por semejanza se llama familiarmente el agregado de algunas personas ù cosas que van por la calle siguiendo unas à otras. Lat. *Continuata series rerum personarumve.*

PROCESSIONAL. adj. de una termin. que se aplica à lo que se ordéna en forma de processión, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Processionalis.*

PROCESSIONALMENTE. adv. de modo. En forma de processión. Lat. *Processione, vel pompâ solemni ordinata.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 6. Los quales, noticiosos de la venida del Santo, le salieron à recibir con festivas demonstraciones puestos en orden, y *processionalmente*, la Comunidád.

PROCESSIONARIO. s. m. El libro que se lleva en las processiónes, en donde están las preces y oraciones que se deben cantar. Lat. *Liber ritualis ad processiones vel pompam.*

PROCESSO. s. m. Lo mismo que Progresso. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Lo primero será si con todos sus individuos ha perecido alguna especie y naturaleza, de las que al principio del mundo se criaron, ò si ha amanecido alguna de nuevo, con origen mas moderno, que en el *processo* del tiempo haya resultado.

PROCESSO. Se llama en lo forense el agregado de los autos que se forman para alguna causa criminál, ò pleito civil. Lat. *Acta judicialia. Processus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 2. Déxeme ver el *processo* dice el Abogado, quiero ver el testamento, veamos papéles, y tal es el ver, que acaba con la hacienda y con la substancia del desdichado litigante.

Error de *processo*. Phrase metaphórica usada en Aragón, con que se denóta que algun sugeto tiene tanta habilidád, que, aun estando convencido, se liberta de lo que le imponen. Tómase del fuero con que el reo se libertaba por qualquier defecto que huviesse en el processo. Lat. *Processûs error.*

PROCINTO. s. m. El estádo immediato y próximo de executarse alguna cosa. Dícese especialmente en la Milicia quando está para darse una batalla. Es del Latino *Procinctus, us*, y voz de poco uso. F. HERR. sobre la Eglog. 2. de Garcil. La qual (Isla de Gelves) ganára facilmente, sin peligro y trabájo, si por miserable y fatal calamidad de España, D. Garcia de Toledo, hijo mayór del Duque de Alva

D. Fadrique, viniendo al mesmo *próximo*, no rompiera con su muerte los consejos al Conde.

PROCLAMA. (Proclama) s. f. Notificacion pública. Usase regularmente hablando de las amonestaciones. Lat. *Proclamatio. Proclama.*

PROCLAMACION. s. f. La publicación de algun decréto, bando ù ley, que se hace solemnemente para que llegue à noticia de todos. Lat. *Proclamatio. Promulgatio.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Henrique Garneto. Comenzaron à proceder contra ellos, con un bando ò *proclamación*, para haberlos à las manos.

PROCLAMACIÓN. Vale tambien alabanza pública y común. Lat. *Acclamatio. Proclamatio.*

PROCLAMAR. v. a. Publicar en altas voces alguna cosa, para que sea notoria y venga à noticia de todos. Lat. *Proclamare.*

PROCLAMAR. Se toma tambien por lo mismo que Aclamar. AMBR. MOR. Vid. de S. Justo, f. 87. Y assi con grande alegria de todos, y alabanza de Nuestro Señor, que todos *proclamaban*, se volvió por su pié à su casa.

PROCLAMADO, DA. part. pass. del verbo Proclamar en sus acepciones. Lat. *Proclamatus.*

PROCLIVE. adj. de una term. Inclinado ò propenso à alguna cosa. Especialmente à lo malo. Es voz Latina *Proclivis.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 1. Toda edád es mas inclinada y *proclive* al mal que al bien. VEL. DE GUEV. El Diabl. Coxuel. Tranc. 8. O *proclive* humanidad nuestra! que con los malos términos se abrasa, y con los agassajos se destempla!

PROCO. s. m. El que pide con reperidas ansias à una muger para poseerla en el matrimónio, y mas propriamente fuera del. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Procus, i.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Llegóse con esto el hecho de tomar el hábito Margarita el dia que he dicho: fue digno Padrino el *Próco* real su tio: digo el señor Rey D. Phelipe II.

PROCONSUL. s. m. Magistrado de la República Romana, que se despachaba para Gobernador de alguna Provincia, el qual llevaba jurisdiccion Consulár, y poderes extraordinários. Usaba de las mismas insignias que el Cónsul. Es voz Latina *Proconsul.* AMBR. MOR. Republ. Rom. El que iba à gobernar en paz ò en guerra una Provincia, que era Consulár, llevaba el cargo y nombre de *Procónsul*, aunque muchas veces tambien, sin haber sido uno Cónsul, llevaba titulo de *Procónsul* para el gobierno.

PROCONSULADO. s. m. El oficio, dignidad ò empléo del Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Que eran bastantes premios del oficio passado de Cónsul, y deste de agora, que llamaban *Proconsuládo*, y Procónsul al que lo tenia.

PROCONSULADO. Se toma tambien por el tiempo ò espacio que alguno obtenía y gozaba la dignidad de Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* MANER. Apolog. cap. 9. En Africa publicamente se sacrificaban niños à Saturno, hasta el *Proconsuládo* de Tiberio.

PROCONSULAR. adj. de una term. Lo que toca o pertenece al Procónsul. Lat. *Proconsularis.* MANER. Prefac. §. 6. Su padre fue en Africa Centurion *Proconsulár*, como dice S. Gerónymo.

PROCREACION. s. f. Generación, extension de alguna especie, crianza y conservación. Es voz Latina *Procreatio, onis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Generalmente de todos los animáles y aves que hai en la tierra, creyéron que huviesse un semejante en el Cielo, à cuyo cargo estaba su *procreación* y aumento.

PROCREADOR. (Procreadór) s. m. El que procréa ò engendra. Lat. *Procreator. Propagator.*

PROCREAR. v. a. Engendrar, multiplicar alguna especie, ò cuidar de su conservación. Es voz Latina *Procreare.* HERR. Hist. Escoc. cap. 12. Lo hizo tambien el mesmo Henrique, en unas Cortes generales de Inglaterra, adonde declaró por bastardos los hijos que *havia procreado* en Ana Boléna, BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 25. El thesóro que tenemos es el mantenimiento que habemos ménester para comer, las mugeres para *procrear*, el Rey por la autoridad de la nobleza, y no para que haga justicia, que no tenemos necesidad de ella.

PROCREADO, DA. part. pass. del verbo Procrear. Lo assi engendrado, multiplicado ù conservado. Lat. *Procreatus, a, um.* MORET, Annal. lib. 9. cap. 2. num. 1. Confirmando un mismo privilegio Doña Utrata, muger de primer matrimónio, y Doña Elvira *procreada* legitimamente de matrimonio segundo.

PROCURA. (Procúra) s. f. Lo mismo que Procuración ò Procuraduría. Tiene uso en Aragón, y otras partes.

PROCURACION. s. f. El cuidado y diligencia con que se trata y maneja algun negocio. Es del Latino *Procuratio.* PINED. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 17. §. 1. Con lo qual aquellos se habian dexado de la *procuración* de los otros Pueblos.

PROCURACIÓN. La comission ò podér que alguno dá à otro, para que en su nombre haga ò execute alguna cosa. Lat. *Auctoritas gerendi negotia.*

PROCURACIÓN. Se toma assimismo por la dignidad, oficio ù empléo del Procuradór. Lat. *Munus, vel officium Procuratoris.* RECOP. lib. 6. tit. 7. l. 7. Porque nos ha seido fecha relacion, que algunos compran de otros las *Procuraciónes* de Cortes, lo qual es de mal exemplo: mandamos que ninguno sea osado de comprar, por sí ni por otro, la tal *Procuración.*

PROCURACIÓN. En algunas partes vale lo mismo que Procuraduría.

PROCURACIÓN. Contribucion ù derechos que los Prelados exigen de las Iglesias que visitan, para el hospedáje y mantenimiento suyo y de su familia, durante el tiempo de la visita. Lat. *Pro cibo reditus.* PART. 1. tit. 12. l. 2. De to-

todas eſtas coſas ſon quitos è libres los Monestérios, fueras ende en la *procuración* que les deben dar quando los viſitáre. Hug. Cels. Repert. en eſta palabra. Débese dár eſta *procuración* à los Obiſpos, y à los otros Prelados, que tienen derecho de viſitar, quando ellos los viſitáren.

PROCURADOR. ſ. m. El que, en virtúd de poder ò facultad de otro, executa en ſu nombre alguna coſa. Es del Latino *Procurator*. Lat. *Mandatarius*. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.7. Los Jueces de la Contratación tenian orden expreſſa del Obiſpo de Burgos, para que cuidaſſen de cerrar el paſſo, y poner en ſegúra priſsion à qualeſquiera *Procuradóres* que vinieſſen de Nueva Eſpaña.

Procurador. Se llama tambien el que por oficio, en los Tribunáles y Audiencias, en virtúd de poder de alguna de las partes, la defiende en algun pleito ò cauſa, haciendo las peticiones y demás diligencias neceſſarias al logro de ſu pretenſión. Lat. *Procurator*. Recop. lib.2. tit.24. l.1. En las nueſtras Audiencias ninguna perſona haga auto, ni dé petición ni ſe reciba, ſino fuere de los dichos *Procuradóres* del número.

Procurador. En las Comunidades ſe llama el ſugeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la caſa, ò los negocios y diligencias de ſu Provincia. Lat. *Procurator*. Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Salvador Pizqueda, §.4. Deſpues de haber ſido Rectór del Colegio de Sácer, y leido Theología muchos años, aceptó de buena gana el ſer *Procuradór* del meſmo Colegio.

Procurador de cortes. El Regidór ù Diputado, que ſe nombra en los Ayuntamientos de las Ciudades, que tienen voto, para que aſsiſta en ſu nombre en las Cortes, que ſe ſuelen juntar por los Reyes ò Príncipes, para tratar algunos negocios de ſuma importancia al comun de la Coróna. Lat. *Procurator comitialis*. Hortens. Quat.f.47. Que fueſſen las ſuertes en la forma común que ahora ſe echan para *Procuradóres de cortes*.

Procurador de pobres. Además del ſentido recto, ſe llama el ſugeto que ſe mezcla ò introduce en negocios ù dependencias, en que no tiene interés alguno: y ſi cae en perſóna de no buen crédito, ò que perjudica à alguno, ſe ſuele decir, Quien le mete à Judas en ſer procuradór de pobres. Lat. *Pauperum procurator*.

Procurador general. El ſugeto deſtinado en los Ayuntamientos ò Concéjos, para cuidar de las dependéncias y derechos del público, cúya aſsiſtencia es neceſſaria, y en algunas partes ſe llama Procuradór Syndico. Lat. *Procurator Syndicus*. Marm. Rebel. lib.3. cap.8. Luego el ſiguiente dia ſe juntaron los Moriſcos, como principales del Albaicín, con ſu *Procuradór general*.

PROCURADURIA. (Procuraduría) ſ. f. El oficio ò cargo del Procuradór. Lat. *Procuratoris munus*.

Procuraduria. Se toma tambien por la oficina donde ſe deſpacha por el Procuradór. Lat. *Procuratoris officina*.

PROCURAR. v. a. Solicitar y hacer las diligencias para conſeguir lo que ſe deſea. Lat. *Procurare. Alicui rei intendere, conari*. Herr. Hiſt. Ind. Decad.7. lib.1. cap.11. Otras muchas ſuertes de eſtas ſe hacian cada dia, moſtrando los Indios ſu ánimo y deſtreza: y *procuraban* matar antes à los caballos que à los hombres. Ribad. Ciſm. lib.1. cap.16. Encomendó à Reginaldo Polo, Inglés y de la ſangre Real.....que gozaba grandes mercedes del Rey, que *procuraſſe* las firmas de los Letrádos de la Univerſidád de París.

PROCURANTE. part. act. del verbo Procurar. El que procúra ò ſolicita alguna coſa. Lat. *Procurans. Intendens*. Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap.275. Como *procurante* el enemigo de la natura humana, grave y gran commocion y diſcordia, y materia de diſſenſion y turbacion haya ſido movida entre el meſmo alto y mui poderoſo è mui excelente Principe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Caſtilla y de León.

PROCURADO, DA. part. paſſ. del verbo Procurar. Lo aſsi ſolicitado. Lat. *Procuratus*. Bab. Hiſt. Pontif. Vid. de Clemente VIII. cap. 15. El meſmo dia que prendieron al Juſticia, prendieron tambien (no ſin traza prevenida y *procuráda* por D. Alonſo de Vargas, para juntarlos en ſu caſa) al Duque de Villahermoſa y al Conde de Aranda.

PROCURRENTE. ſ. m. term. de Geographia. Es un gran pedázo de tierra metida y avanzada dentro del mar, como lo es toda la Itália. Toſc. tom.8. pl.186. Lat. *Procurrens*.

PROCYON. ſ. m. Eſtrella mui notable de priméra magnitud, ſegun algunos Autóres, y ſegun otros de ſegunda, en el pecho del Can menór. Es voz Griega. Lat. *Procyon*.

PRODICION. ſ. f. Lo meſmo que Alevoſía ò traición. Es voz Latina *Proditio*. Bobad. Polit. lib.2. cap.14. num.37. Eſte delito poco difiere de alevoſía y *prodición*: y aſsi debe regularſe como ſi fueſſe lo meſmo.

PRODIGALEZA. ſ. f. Lo meſmo que Prodigalidád. Es voz antiquada. Castill. Theor. de virt. f.20.

Es la liberal franqueza
medida diſtribución,
entre la prodigaléza
y eſcaſéza
del avaro corazón.

PRODIGALIDAD. ſ. f. El deſperdicio y conſumo de la propria hacienda, gaſtando exceſsivamente en coſas vanas è inútiles. Lat. *Prodigalitas. Profuſio*. Grac. Mor. f.186. Demades era tan glotón, que penſaba que todo quanto habia en la Ciudad de Athénas era pequeña proviſión para ſu gula y *prodigalidád*. Navarret. Trad. de Senec. Lib. de la Vid. bienaventurada, cap.20. Todo lo que yo tuviere, ni lo guardaré con eſcaſéza, ni lo derramaré con *prodigalidád*.

Prodigalidad. Se toma tambien por cópia, abundancia ò multitud de alguna coſa. Lat.

Co-

Copia. Abundantia. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 18. Hice mio eſte valle, cuyas aguas y cuyos frutos con *prodigalidád* me ſuſtentan.

PRODIGAMENTE. adv. de modo. Abundante y copioſamente, con grande exceſſo y prodigalidád. Lat. *Prodigè. Profusè.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 3. Parab. 24. Acoſtumbrado à dar *prodigamente* à las damas ferias, à los truhánes veſtidos, à los amígos caballos, y à todos ſu meſa.

PRODIGIADOR. ſ. m. El que por los prodígios ò coſas extraordinarias que ſuceden, pronoſtíca ò anuncia lo que ha de ſuceder. Tiene poco uſo. Lat. *Præſagiator.* Comend. ſob. las 300. Copl. 229. Los *Prodigiadóres*, que de los prodígios ò coſas contra la coſtumbre de naturaleza, adivinan lo que eſtá por venir.

PRODIGIO. ſ. m. Suceſſo extraño que excede à los límites regulares de la naturaleza. Lat. *Prodigium. Oſtentum.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo eſto los de Hieruſalén, ſuplicaban à Dios alzaſſe ſu ira, y que aquellos *prodígios* paraſſen en bien.

Prodigio. Se uſa tambien por coſa eſpeciál, rara ò primoroſa en ſu linea. Lat. *Prodigium.*

Prodigio. Se toma aſsimiſmo por milagro. Lat. *Prodigium.* Casan. S. Stanisl. cap. 1. Siendo la Omnipotencia Divina admirable en ſus Santos..... es ſingularmente maravilloſa, por los *prodígios* con que quiſo reſplandecer en cada uno.

PRODIGIOSAMENTE. adv. de modo. Extraordinariamente, de un modo prodigióſo y extraño. Es del Latino *Prodigiosè.* Colmen. Hiſt. Segob. cap. 35. §. 20. Fué eſte año de mil quinientos y quatro *prodigioſamente* infauſto para Caſtilla.

Prodigiosamente. Vale tambien primoroſamente, con grande excelencia y eſmero: y aſsi ſe dice, que uno cantó prodigioſamente, &c. Lat. *Apprimè. Valdè eleganter. Mirè.*

PRODIGIOSO, SA. adj. Maravilloſo, extraordinario, y que encierra ò incluye en ſi prodigio. Lat. *Prodigioſus. Mirus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 5. Coſa *prodigióſa*, y que no fuera creíble, ſi no lo dixeran perſonas tan dignas de fé, como lo ſon Padres de nueſtra Compañia. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Pues en hiſtoria de un Varón tan *prodigióſo* midieron los blaſónes de ſu nobleza por las ventajas de ſu ſantidád.

Prodigióso. Vale tambien excelente, primoróſo y exquiſito. Lat. *Mirus. Valdè elegans.*

PRODIGO, GA. adj. Gaſtadór y maniroto, que deſperdicia y conſume ſu hacienda en gaſtos inútiles y vanos, ſin orden ni razón. Es del Latino *Prodigus, a, um.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Por las ſuſpenſiones y triſtezas que en él notaba, le pareció andaba divertido, ſe rezelaba mucho no dieſſe en *pródigo*, con perjuicio notable de ſu caudál.

Pródigo. Se dice tambien del que deſprecia generoſamente la vida ù otra coſa eſtimable. Lat. *Prodigus.* Palaf. Conq. de la Chin. cap. 24. Gente belicoſa y *pródiga* de la vida, que ſe matan à ſi miſmos con grande facilidád.

Pródigo. Se toma muchas veces en buen ſentido por el mui liberál. Lat. *Valdè munificus. Largitor homo.*

PRODITORIO, RIA. adj. Hecho alevoſo, ù que incluye traición. Lat. *Proditorius.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 14. num. 35. Segun doctrina de Innocencio, Juan Andrés, Antonio Gomez, Remigio y otros, por qualquier herida ò grave delito *proditório* y alevóſo, ſe pierde la immunidad Eccleſiáſtica.

PRODUCCION. ſ. f. El acto de producir alguna coſa. Lat. *Productio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Pimpollo. Por manéra que Chriſto es llamado fruto, porque es el fruto del mundo, eſto es para cuya *producción* ſe ordenó y fabricó todo el mundo.

PRODUCIBILIDAD. (Producibilidád) ſ. f. La capacidad que tiene alguna coſa para ſer producida. Es voz Philoſóphica. Lat. *Producibilitas.*

PRODUCIBLE. (Producíble) adj. de una term. Lo que ſe puede producir. Es voz Philoſóphica. Lat. *Producibilis.*

PRODUCIDOR. ſ. m. El que produce. Lat. *Productor. Producens.* Hortens. Paneg. pl. 264. Continuó en ſu caſa el Imperio de Alemania: y ſi alguna vez con rieſgo (aunque *producidór* de perpetua ſeguridad) ſin duda aqueſta. Barbad. Coron. Introd. Para que entre los dos, como planétas *producidóres* del oro y la plata, conſumieſſen tanto vellón como corria por la tierra.

PRODUCIR. v. a. Sacar de ſi con actividad ò accion vitál alguna coſa. Viene del Latino *Producere*, que vale lo miſmo. Siguenz. Hiſt. part. 2. lib. 1. cap. 28. Eſtaba deſeando la ſemilla nueva para *producir* mucho fruto. Salas, ſob. Mela, lib. 3. cap. 7. De ninguna manéra les es permitido el tocar à lo que allí naſce; ſino lo tienen por ſacrilegio, creyendo que aquello ſe *produce* para los Dioſes.

Producir. Vale tambien engendrar ò procrear. Lat. *Producere.* Lac. Dioſc. lib. 1. cap. 6. Aunque nace mas alta, y de una ſola raíz *produce* muchas eſpigas. Ribad. Fl. Sanct. Feſt. de la Santiſsima Trinidad. La primera Perſóna que es el Padre, contemplandoſe y entendiendoſe à ſi perfectiſsimamente abeterno *produxo* y engendró una noticia ſuya, y concepto no accidentál, ſino ſubſtanciál, que llamamos Unigénito Hijo de Dios y Verbo eterno.

Producir. En lo forenſe es alegar uno aquellas razónes y motivos que pueden apoyar ſu juſticia, y el derecho que tiene para ſu pretenſión, ò manifeſtar ò preſentar los inſtrumentos que le convienen. Lat. *Producere. Exhibere.*

Producir. Metaphoricamente ſe dice de las Patrias donde nacen algunas perſónas. Lat. *Producere.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. La Ciudad es poco populoſa; pero en ningun ſentido puede ſer pequeña, Ciudad que *produxo* Varón tan grande.

PRODUCENTE. part. act. del verbo Producir. El que produce. Lat. *Producens.*

PRODUCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Producir en ſus acepciones. Lat. *Productus.* Barbad. Coron. Introd.

A eſte conſagren aras, porque ſea
Tan ingenua piedad agradecida,
Y de él la edad futura admire y vea
Virtúd mas que imitada producida.

PRODUCTO, TA. ſegundo part. paſſ. del verbo Producir. Lo miſmo que Producido. Tiene menos uſo. Lag. Dioſc. lib. 1. Prefac. De modo que ſi antes de ſer cumplido aquel término, la tal coſa ſe coge ò arranca, no ſervirá tan bien al efecto para el qual fué *producta.*

Producto. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el caudál que ſe ſaca de alguna coſa, que ſe vende ò reditúa. Lat. *Reditus.*

Productos alternativos. Son en el Algebra los que reſultan de la multiplicacion de algunas magnitudes, tomándolas de dos en dos, de tres en tres, ù de quatro en quatro, &c. Toſc. tom. 2. pl. 104. Lat. *Alternus productus alicujus magnitudinis.*

PRODUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Productivus, a, um.*

PROEJAR. v. a. Remar contra las corrientes ò la fuerza de los vientos que embiſten à la embarcacion por la próa, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo. Lat. *Contra aquarum curſum totis viribus navigare.* Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 585. En medio de eſta turbación, me hallo forzado ò à *proejar* contra las olas, ò à llevar la nave à orza.

Proejar. Metaphoricamente vale reſiſtir, con conſtancia y fortaleza, el infortunio ù adverſidad. Lat. *Totis viribus conari.*

PROEL. ſ. m. El marinéro que aſsiſte y trabája en la próa del navío ò embarcación. Lat. *Proreta, æ.* Part. 2. tit. 24. l. 6. *Proéles* ſon llamados aquellos que van en la próa de la galéra, que es en la delantéra. Navarret. Conſerv. Diſc. 47. Para que comenzando deſde grumétes y *proéles*, vinieſſen con la experiencia y la noticia de los mares, à ſer grandes marinéros y pilótos.

PROEMIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Proémio. Lat. *Proœmialis.* Sigvenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. diſc. 1. Tambien refiere eſto (S. Gerónymo) en la Epiſtola *proemiál* ſobre Oſéas.

PROEMIO. ſ. m. El exórdio que precede y ſirve de prólogo à alguna obra. Es del Latino *Proœmium, ij.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 2. Comprehendiendo tambien en ellos todo lo que Florián de Ocampo propuſo en ſu *proémio.*

PROEZA. ſ. f. Hazaña, valentía ò acción valeroſa. Covarr. dice pudo formarſe del nombre Pro y el verbo Hacer. Lat. *Egregium. Factus. Geſtum præclarum.* Amad. lib. 4. cap. 2. Aun à los que de ſus grandezas y grandes *proézas* noticia no huvieſſen, les parecia una campaña de un gran Emperadór. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Se anticiparon ſus hijos à executar *proézas*, con que hicieron mas antigua que ſu nombre ſu fama.

PROFANACION. (Profanatión) ſ. f. La accion de profanar. Es del Latino *Profanatio, onis.*

PROFANADOR. (Profanadór) ſ. m. El que profana. Lat. *Profanator. Violator.*

PROFANAMENTE. adv. de modo. Con grave exceſſo y fauſto en lo público, ù con profanidád. Lat. *Profanè.* Pined. Monarch. tom. 1. lib. 5. cap. 6. §. 3. Nehemías replicó no ſerle permitido, pues Dios ſe lo concedia para el culto del Templo, y no para vivir *profanamente*, y gaſtándolo en ſus proprios uſos.

PROFANAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Profanación. Pined. Monarch. tom. 1. lib. 1. cap. 6. §. 3. Nehemías reſpondió à el Rey, que la cauſa de ſu gran triſteza era la deſtruicion de Jeruſalén, y el *profanamiento* con que eran tratadas las coſas ſantas.

PROFANAR. v. a. Tratar alguna coſa ſagráda ſin el debido reſpéto, ò aplicarla à uſos profános. Es del Latino *Profanare.* Lat. *Violare. Sacris abuti.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 12. En la Ciudad de Jeruſalén *fueron profanádos* los lugares venerables y ſantos. Casan. Var. Iluſtr. Vid. del P. Jorge Juſtiniano. Le pareció debido, que Maria Santiſsima en una proceſsion, reconciliaſſe aquellas calles, que *tenia profanádas* el Mahometiſmo.

Profanar. Vale tambien deslucir, deſdorar ù deshonrar alguna coſa. Lat. *Fœdare. Famam atterere.* Quev. Polit. part. 1. cap. 3. Entre dos blaſphemias dixo una verdád, no por decirla, ſino por *profanarla* y quitarla el crédito.

PROFANADO, DA. part. paſſ. del verbo Profanar en ſus acepciones. Lat. *Profanatus. Violatus.*

PROFANIA. ſ. f. Lo miſmo que Profanidád. Es voz antigua. Castill. Theoric. de virt. f. 4.

Seguir la mediana via
con deſeos limitados,
huir de la profanía,
del bien ſeguro vacía,
llena de anſias y cuidádos.

PROFANIDAD. (Profanidád) ſ. f. El abúſo de las coſas ſagrádas, ò el acto con que ſe profanan. Lat. *Profanatio.*

Profanidad. Vale tambien exceſſo en el fauſto y lucimiento, que regularmente degenéra en vicio, y algunas veces en deshoneſtidád ò menos modeſtia. Lat. *Luxus.*

PROFANO, NA. adj. Lo que no es ſagrádo, ni ſirve à ſus uſos, ſino al del común de la gente. Es del Latino *Profanus*, que ſignifica no Religioſo. Ambr. Mor. lib. 9. cap. 4. No podrá en eſte lugár dexar de abatirſe mucho la hiſtoria, y dar gran caida, habiendo de proſeguir otras coſas *profánas.*

Profano. Se toma regularmente por exceſsivo en el fauſto y lucimiento, con deſorden, que toca en irreligioſidád, ò menos modeſtia. Lat. *Luxurioſus. Luxu excedens.* Comend. ſob. las 300. Copl. 14. *Profáno* ſe dice propriamente aquello que es irreligioſo è no ſanto. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Y eſto no porque no

las

las huvieſſe en ſus tiempos, ſino porque (como es de penſar) las tenian por *profánas* è infames.

PROFAZADOR. ſ. m. El chiſmóſo que ſiembra cuentos y enredos entre los que profeſſan amiſtád, para deſcomponerlos. Es voz antiquada. Lat. *Suſurro, onis.* CHRON. GEN. part. 1. c. 121. E porque Juſtíno el Sancto Philoſopho de que Nos de ſuſo contamos, diſputaba con él à miedo, è à menudo lo reprehendia de goloſía, è lo llamaba *Profazadór* del ſaber, movió perſecución contra él. TOLED. Prov. de Santill. cap. 1. Proverb. 8. E como el *profazadór* afirmaba con gran inſtancia, que era verdad que el otro habia dicho mal dél, y él porfiaſſe que no creia, y porque mas fueſſe creido el *profazadór* afirmaba con juramento, que era verdad lo que decia.

PROFAZAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Profázo. PART. 7. tit. 5. Proem. Queremos decir en eſte título de aqueſte menos valer, è moſtrar que coſa es, é à que tiene daño à los que lo facen, è por quantas maneras pueden caer en eſte *profazamiento*.

PROFAZAR. v. a. Abominar, cenſurar ù decir mal de alguna perſóna ò coſa. Es voz antiquada. Lat. *Suſurronem agere. Rumores ſpargere.* PART. 7. tit. 5. l. 3. Puede cada un home que non vala menos, ò que non ſea infamado, *profazár* à otro que lo ſea. MEN. Copl. 6. de las añadidas.

Catad que profázan *de vos las naciones,*
Porque ſe dice que contra ſu grado
Tenedes al vueſtro buen Rey apreſſado.

COMEND. ſobre eſta copla *Profázan*: abominan.

PROFAZO. ſ. m. Abominación, deſcrédito y mala fama en que cae alguno, por ſu mal obrar. Lat. *Suſurratio.* PART. 7. tit. 5. En el Proem. Menos valer es coſa que torna en gran *profázo* al que face porque cae en ella.

PROFÉCTICIOS. Veaſe Bienes.

PROFERIR. v. a. Pronunciar ù decir y articular las palabras. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y perſonas: como, Yo profiero, Profiere tu, Profiera aquel. Sale del Latino *Proferre.* TOLED. Prov. de Santill. cap. 1. Proverb. 1. Hace dóciles à los que oyen quando *profiere* la matéria de que ha de hablar. GARCIL. Eglog. 2. Terc. 5.

De eſtotros en lo público diſieren,
Y en lo ſecreto ſabe Dios en quanto
Se contradicen en lo que profieren.

PROFERIRSE. Veaſe Preferirſe.

PROFERIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proferir. Lo aſsi pronunciado, dicho ù articulado. Lat. *Prolatus.*

PROFESSAR. v. a. Exercer ò enſeñar en público alguna facultád, arte ù doctrína. Es del Latino *Profiteri.* Lat. *Exercêre.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Profeſſan* eſtos nuevos uſurpadóres del indigno nombre de Evangeliſtas, confundir lo alto con lo baxo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raymundo de Peñafort. Inclinóſe à eſtudiar el Derecho Civil y Canónico: y para eſto ſe partió para la Ciudad de Bolónia en Lombardía, donde florecian y haſta oy florecen, grandes Letrádos, que las *profeſſaban.*

PROFESSAR. Se toma regularmente por obligarſe para toda la vida, en alguna Religión, haciendo ſolemnemente los tres votos de pobreza, obediencia y caſtidád. Lat. *Profeſſionem emittere. Votis Religionis ſe obſtringere.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 6. Y vos que ſois Religioſo y profeſſais pobreza, y habeis hecho voto de ella, no quereis ſentir neceſsidád, ni padecer coſa alguna.

PROFESSAR. Se toma tambien por exercer alguna coſa, con inclinación voluntaria, y continuación en ella: como profeſſar amiſtád. Lat. *Profiteri. Exercêre.*

PROFESSION. ſ. f. El modo de vida que cada uno tiene, y le uſa y exerce publicamente. Lat. *Profeſsio. Officium.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Y eſto debe baſtar, en quanto à la *profeſsión* y antigüedad de Dioſcórides. CORR. Cint. lib. 1. f. 23. En cuya falda, algunos paſtóres que acudieron al cuidado del ganádo, de diferente *profeſsion* y hábito que Dantéo, le llevaron à la choza.

PROFESSIÓN. Se toma regularmente por la accion de profeſſar en alguna Religion, obligandoſe con los tres votos de pobreza, obediencia y caſtidád. Lat. *Profeſsio.* PART. 1. tit. 7. l. 2. *Profeſsión* llaman al prometimiento que face el que entra en orden de Religión, quier ſea varón ò mugér. YEP. Chron. Año 909. El miſmo favór me ha hecho para lo que voi eſcribiendo de la de S. Eſteban de Ribas del Sil, Caſa de ſu *profeſsión.*

PROFESSIÓN. Se toma tambien por proteſtacion ò confeſsion pública de alguna coſa: como la Profeſsión de la Fé. Lat. *Profeſsio Fidei.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Circunciſion. No por virtud y eficácia de la miſma circunciſión, ſino por la *profeſsión* de la Fé que en ella hacía el que la recibia. M. AYAL. Catec. tom. 1. Lecc. 19. Los Phariſeos eran los que hacian *profeſsión* de guardar mas puntualmente la ley, que los otros.

PROFESSIÓN. Se toma aſsimiſmo por coſtumbre ò continuacion voluntaria de alguna coſa. Lat. *Profeſsio. Exercitium.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 1. Una de ellas fue la *profeſsión* de perpétua virginidad, que las mugéres guardaban en muchas caſas de recogimiento.

PROFESSO, SA. adj. que ſe aplica al Religioſo que ha hecho ſu profeſsión. Lat. *Profeſſus.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. Deſpues de *profeſſo* le enviaron los Prelados à Portugal, y al Convento de Sanctaren. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Ofendida de ſus impiedades la Emperatríz Conſtanza (de quien ſe dice haber ſido Monja *profeſſa* en el Convento de S. Pedro de Palermo) intentó la venganza de las injúrias.

PROFESSOR. ſ. m. El que exerce ù enſeña publicamente alguna facultad, arte ù doctrina. Lat. *Profeſſor.* LAG. Dioſc. lib. 1. Prefac. Cuyos *profeſſóres* eran celebrados antigua-

mente por immortales Dioſes. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del B. Juan Franciſco Regis. Sacandoſe Dios con vida de los brazos de la muerte, contra la deſeſperación de la medicína, y de ſus *profeſſóres* mas perítos.

PROFICIENTE. adj. de una term. El que vá aprovechando en alguna coſa. Lat. *Proficiens.*

PROFICUO, CUA. adj. Lo miſmo que Provechoſo.

PROFLIGAR. v. a. Vencer, deſtruir y desbaratar. Es del Latino *Profligare*, que ſignifica lo miſmo. No tiene uſo. SORAP. Med. Eſp. Refr. 17. Sus huevos ſon tambien comun refrigério, no ſolo para ſuſtentarnos, y reparar nueſtras flaquézas, mas para *profligar* mil géneros de enfermedades.

PROFUGO, GA. adj. Fugitivo, vagabundo. Es del Latino *Profugus.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 8. cap. 3. Idólatra Spitamenes de ſu eſpoſa, aunque errante y *prófugo*, la llevaba ſiempre conſigo. CALD. Aut. El Santo Rey D. Fernando, part. 1.

Vago y prófugo *viviendo*
ſiempre por ajénas patrias,
à Caſtilla aporté.....

PROFUNDAMENTE. adv. de modo. Con profundidád. Lat. *Profundè. Altè.*

PROFUNDAMENTE. Por metáphora, ſe toma por altamente, elevadamente, agudamente, de lo íntimo y mas interior del ánimo. Lat. *Altè. Profundè.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 74. Acaeció pues, que un dia de aquellos, eſtando el S. Fr. Egidio en el Choro, ſolo y en pié, ſe quedó elevado y arebatado tan *profundamente* como ſolía.

PROFUNDAR. v. a. Cavar alguna coſa para que eſté mas honda. Lat. *Altius cavare, fodere.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Como dieſtro ártifice de la perfección, trató de *profundar* las zanjas en la humildád, para levantar la fábrica de una virtud, que vinieſſe à ſer admiracion de los ſiglos.

PROFUNDAR. Se toma tambien por poner y penetrar mui interiormente alguna coſa: como profundar la lancéta, profundar las raíces. Lat. *Altè radices emittere, penetrare.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Ya habia mas de un año que Franciſco, como planta generoſa, *habia profundado* en eſte vergél delicioſo de virtúdes.

PROFUNDAR. Metaphoricamente vale diſcurrir con la mayór atención, y examinar alguna coſa para llegar al perfecto conocimiento y penetración de ſu eſſencia ò calidades. Lat. *Penetrare altè, vel cognoſcere.*

PROFUNDADO, DA. part. paſſ. del verbo Profundar en ſus acepciones. Lat. *Altè foſſus, penetratus.*

PROFUNDIDAD. ſ. f. Una de las tres dimenſiones que conſidéra la Mathemática en qualquier cuerpo, y es la que le mide de alto à baxo. Lat. *Profunditas. Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Se toma regularmente por la extenſion de qualquiera coſa, deſde ſu ſuperficie haſta ſu fondo. Lat. *Altitudo. Profunditas. Abyſſus.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 82. de las añadidas. Compára el ſecréto de la Juſticia Divina, con la *profundidád* del abyſmo. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del B. Juan Franciſco Regis. A no haber el Angel de ſu guarda mantenido el cuerpo, ciertamente ſe huviera precipitado, y caído en el rio, cuya *profundidád* en aquel parage era altiſsima.

PROFUNDIDAD. Se toma por la intenſion de alguna coſa en ſu eſpécie: como la profundidád del ſilencio. Lat. *Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Metaphoricamente, ſe toma por la alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidád, por la capacidad è ingenio, y por la denſidad, ò eſpeſſúra. Lat. *Profunditas. Altitudo. Abyſſus.* RIBAD. Fl. Sanct. Feſt. de la Santiſsima Trinidad. El no entender noſotros la *profundidád* de los myſterios de nueſtra ſanta Fé, es ſeñal que ſon coſas de Dios. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Eſtos tres Varones inſignes por la nobleza de ſu ſangre, por la autoridad de ſus pueſtos, por la *profundidád* de ſus juicios.....fueron primícias opímas de la Religión Seráphica.

PROFUNDISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsima profundidád. Lat. *Altiſsimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Todo el tiempo que eſtuvo en la alaméda, que fue mas de dos horas, lo paſsó ſin dormir, unas veces arrimado y otras paſſeandoſe, y ſiempre metidos los ojos en el ſuelo, y penſando *profundiſsimamente.*

PROFUNDISSIMO, MA. adj. ſuperl Mui profundo. Lat. *Altiſsimus. Valdè profundus.* COMEND. ſobr. las 300. Copl. 160. Trecientos eſtádios de tierra firme eſtá un lugár en el mar, tan *profundiſsimo*, que no ſe puede hallar vado.

PROFUNDIZAR. v. a. Lo miſmo que Profundar. Lat. *Altius cavare. Penetrare altè.*

PROFUNDO, DA. adj. Lo que ſe conſidéra medido deſde lo mas alto à lo mas baxo. Lat. *Profundus. Altus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 1. El Philóſopho naturál paſſa con ſu conſideración lo alto del Cielo: y de la otra parte del *profundo* de la tierra y abyſmos halla un immenſo vacío.

PROFUNDO. Se toma ordinariamente por lo que eſtá mas cavado y hondo que lo regulár. Lat. *Profundus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Como gente bárbara, ſin conocimiento de la verdadera eternidád, ſe mataron violentamente à ſí miſmos, unos degollandoſe, y otros ahorcandoſe, y otros echandoſe en pozos *profundos.*

PROFUNDO. Se toma tambien por extendido à lo largo: y aſsi ſe dice Selva profunda: Eſta caſa no tiene fachada; pero es profunda. Lat. *Latus, a, um.*

PROFUNDO. Se toma por intenſo ù denſo en ſu eſpecie: como Profundo ſilénicio, Profundo ſueño. Lat. *Altus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 5. Los Arabes confunden todas eſtas eſpecies: y en lugár de dar claridad mezclan mui *profundas tinieblas.*

PROFUNDO. Metaphoricamente vale alto, grande,

de, particulár: y asi se dice, Profunda erudición. Lat. *Profundus.* P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conf. 1. Mot. 3. Muchas gloſſas ſe han hecho à eſte afectuoſo y *profundo* ſentir: oye entre tantos penſamientos el mio.

Profundo. Vale tambien por metáphora, humilde en ſumo grado: y asi ſe dice, Profunda reverencia. Lat. *Humillimus.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 7. cap. 18. Para que con los exemplos de ſu tan *profunda* baxeza, abatieſſe à los que ſe le han de rendir, y los vaciaſſe de la eſtimacion de sí miſmos.

PROFUSAMENTE. adv. de modo. Abundante y exceſsivamente, con profuſión. Lat. *Profusè.* Salas, ſob. Mela, lib. 1. cap. 1. Deſpues, derramando à lo largo y à lo ancho *profuſamente*, retiró las playas, que mui diſtantes ſe van apartando. Repoll. Ocios, Rom. 35.

No hai converſacion enzuta
que les parezca ſabroſa:
y en todas derrama Bacho
profuſamente *ſus copas.*

PROFUSION. ſ. f. Diſpendio exceſsivo ò ſuperfluo. Lat. *Profuſio.* Pinel, Retr. lib. 1. cap. 9. Viendo crecer el eſtádo del Conde, con las repetidas *profuſiónes* del Patrimonio de la Coróna. Alcaz. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 2. §. 3. Tambien participan de ſu ſanta *profuſión* los otros Lugáres de ſu Obiſpado.

PROFUSO, SA. adj. Abundante, copioſo, ſuperfluamente exceſsivo en el gaſto. Es del Latino *Profuſus, a, um.*

PROGENIE. ſ. f. Caſta, generación ò familia, de quien ſe deriva ù deſciende alguno. Es del Latino *Progenies, ei.* Santill. Prov. Introd. Hayamos memoria del Cid Rui Diaz, y del Conde Fernan Gonzalez, è de vueſtra clara *progénie* el Rey D. Alonſo el Magno y el Rey D. Fernando. Alv. Gom. Cant. 1. Copl. 26.

No era immudable, pues pudo mudar
Su ſér infecundo à fecundo ſér:
No era cumplido, pues que pudo haber
Tan noble progénie *que en ſi acrecentar.*

PROGENITOR. ſ. m. El aſcendiente de quien ſe deriva y tiene principio alguno. Es voz Latina *Progenitor, oris.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 19. Y que por eſſo les debian tributo y vaſallâge todos los demás hombres, como à ſus *Progenitóres.*

PROGENITURA. ſ. f. Lo miſmo que Progénie. Tómaſe muchas veces por lo miſmo que Primogenitúra. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Y aunque à eſte derecho de la *progenitúra* ſuele atender ſiempre la elección, lo renunciaré luego, ſi al bien del Reino conviene. Castill. Theor. de virt. f. 30.

Conviene que amemos igual compañía,
Que trata en aquellos que ni por natúra,
Ni por ſeñorío ni progenitúra,
Serán obligados à ſoberanía.

PROGRAMMA. ſ. m. La diccion ù dicciones que ſe deſtinan, para que traſtrocando ſus letras ſe formen otra ù otras, que es la Anagramma. Es voz Griega. Lat. *Programma.*

PROGRESSION. ſ. f. La accion de adelantarſe ò proſeguir alguna coſa. Es voz Latina *Proſreſſio, onis.* F. Herr. ſob. el Tercet. 29. de la Eleg. 2. de Garcil. Y asi querian que (la fortúna) fueſſe una adminiſtradora del mundo, ajéna de providencia, ò un ímpetu y *progreſſión* de coſas obſcúras.

Progressión. En la Arithmética es una ſérie de números, que ſe van continuando con algun exceſſo ù diferencia proporcional. Lat. *Progreſsio arithmetica.*

Progressión ascendente. Es aquella cuyos números van creciendo, ſea Arithmética ò Geométrica: como 5. 7. 9. 11. ù 5. 10. 20. 40. Lat. *Aſcendens progreſsio.*

Progressión descendente. Aquella cuyos números van menguando: como 11. 9. 7. 5. ù 40. 20. 10. 5. Lat. *Deſcendens progreſsio.*

PROGRESSIVO, VA. adj. Lo que ſe vá adelantando. Lat. *Progreſsivus.*

PROGRESSO. ſ. m. Continuacion ò adelantamiento de alguna coſa, ò en alguna materia. Lat. *Progreſſus.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 44. Concedidas del Pontífice Innocencio, no tanto por via de mitigación, quanto por neceſſario medio para ſu mejor conſervacion y *progreſſos.* Villam. Com. La gloria de Niquéa.

Haſta que falte à tus progreſſos *Orbe,*
Y tu Imperio à tu miſmo Imperio eſtorbe.

PROGYMNASMA. ſ. m. Principio, ò enſáyo de algun exercicio ù acción. Es voz Griega. Lat. *Progymnaſma.*

PROHIBICION. ſ. f. La accion de prohibir. Es del Latino *Prohibitio.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 61. Sin que por eſta *prohibición* puedan tener recurſo alguno contra mi Real hacienda. Carranz. Ajuſtam. part. 3. cap. 4. Si miramos à los tiempos paſſados, hallarémos otra tal *prohibición* legál en el Imperio Romano.

Prohibición de luz. Dicen los Aſtrólogos la que padece un Planéta mas tardo, hallandoſe entre otros dos mas veloces. Toſc. tom. 9. pl. 406. Lat. *Lucis prohibitio.*

PROHIBIR. v. a. Vedar è impedir el uſo ò execucion de alguna coſa. Lat. *Prohibêre. Vetare.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 7. Mandamos que ſe guarden las leyes que *prohiben* la ſaca de plata y oro y moneda. Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 7. Alcanzaron los Incas el azógue, mas no uſaron dél, porque no le hallaron de ningun provecho; antes ſintiendole dañoſo, *prohibieron* el ſacarlo.

PROHIBENTE. part. act. del verbo Prohibir. Lo que prohibe: como Ley prohibente. Lat. *Prohibens.*

PROHIBIDO, DA. part. paſſ. del verbo Prohibir. Lo asi vedado, impedido ò embarazado. Lat. *Prohibitus.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 58. Y es de ponderar que la dicha ley pone el recibir fianzas de identidád, no ſolo entre los actos *prohibidos*, pero aun entre los hechos que eſtán defendidos con pena.

PROHIBITIVO, VA. adj. Lo miſmo que Prohibitório. Maner. Prefac. §. 13. En la parte *prohibitiva*, ſiento que no es licito uſar de las ſentencias de Tertuliano, en aquel ſentido que las dice para apoyar ſus errores.

PRO-

PROHIBITORIO, RIA. adj. Lo que veda, embaraza ò prohibe alguna cosa. Es del Latino *Prohibitorius, a, um.* CARRANZ. Ajustam. part. 3. cap. 3. Cuya licencia crece mas y mas cada dia, sin embargo de las diversas leyes *prohibitórias* sobre esto promulgadas.

PROHIDIA. (Prohídia) f. f. Lo mismo que Porfia. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es término rústico.

PROHIDIAR. v. a. Lo mismo que Porfiar. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y dice es voz rústica.

PROHIJADOR. s. m. El que prohija. Lat. *Adoptator.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La tercera es como una legál cuñadéz, entre la mugér del prohijado y el *prohijadór*, y entre el prohijado y la muger del *prohijadór.*

PROHIJAMIENTO. s. m. El acto de prohijar. Lat. *Adoptio.*

PROHIJAR. v. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. Es formado de la prepoficion Pro y del nombre Hijo. Lat. *Adoptare. Aliquem in filium accipere.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La primera como de ascendientes ò descendientes entre el Padre que *prohija* y el hijo ò hija adoptados.

PROHIJAR. Por translacion vale achacar ò atribuir à uno alguna cosa que no ha executado. Lat. *Imputare. Attribuere.* MANER. Prefac. §. 9. Comunmente se *prohijan* à Tertuliano todos los errores de los Montanistas, con perjuicio manifiesto, porque él no siguió sino à Proclo.

PROHIJADO, DA. part. pass. del verbo Prohijar en sus acepciones. Lat. *Adoptatus. Attributus.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 45. Sigue se que el *prohijádo* tampoco puede casar con la hija natural legítima del prohijadór, en quanto él vive, y la hija está só el poder del padre.

PROLACION. s. f. La acción de proferir ò pronunciar. Es del Latino *Prolatio*, que significa lo mismo. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Porque las letras ò figúras son unas mismas para todos, mas no tienen el mismo nombre ni *prolación*, porque como he dicho son para denotar cosas y no palabras. ESQUIL. Nap. Cant. 6. Oct. 21.

No en las visiones trágicas repara,
Sino en la dulce prolación *del viento;*
En que escuchó sin voces naturales,
El natural remedio de sus males.

PROLE. s. f. El linage, hijos ù descendencia de alguno. Es del Latino *Proles, is.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 24. Aspiraban al derecho desta ventúra, ò à lo menos al de serle propinquo en sangre, mediante tener mucha *prole* que emparentasse en diversas familias. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 47.

Que el térreo Padre del hijo terréno
Tiene su prole *de sí menorada,*
En tiempo por leyes assi subjetada,
Que casi su arbitrio reponga en el seno.

PROLEGOMENO. s. m. El tratádo que se pone al principio de alguna obra ò escrito, para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. Es voz Griega. Lat. *Prolegomenon. Præfatio.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Suarez. Hablaba siempre bien, y con decóro, de la dignidad de los Padres de la Iglesia, y de los Doctores antiguos, especialmente de Santo Thomás: cuya autoridad tenia tanto peso en su acatamiento, como declara en el *Prolegómeno* sexto del libro de Gratia.

PROLETARIO, RIA. adj. que se aplica al Autór de poca nota. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Proletarius.* COMEND. sob. las 300. Copl. 47. Deste monte Jovis no hace mencion Autor alguno celebrado, que yo haya leido; solamente escriben dél algunos Escritores *Proletários*: como son el sobredicho Anselmo y Juan Bocacio.

PROLIFICO, CA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Prolificus.* ALV. DE TOLED. Hist. de la Iglesi. lib. 1. cap. 8. Dió à unas y à otras su bendicion *prolífica*, para que creciessen y se multiplicassen.

PROLIXAMENTE. adv. de modo. Dilatada y difusamente, con prolixidád. Lat. *Prolixè.* JACINT. POL. pl. 304. Donde en una pieza harto desahogada, se descubrian tres puertas, *prolixamente* fabricadas.

PROLIXIDAD. s. f. La dilatacion y extension demasiada en la execucion de alguna cosa. Es del Latino *Prolixitas, atis.* RUA, Epist. 2. f. 31. Cansado hé à vuestra Señoría con mi *prolixidád*, y plega à Dios que no le haya enojado con mi atrevimiento. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 439. Le provocaba à la batalla, impaciente de la *prolixidád* del sitio.

PROLIXIDAD. Vale tambien excesivo cuidado y esmero, en la execucion de alguna cosa. Lat. *Prolixitas. Cura intensa.* M. AYAL. Catec. tom. 1. Introd. Fuera de esto, por la *prolixidád* del estilo y la grandeza de los volúmenes, no son para servir al uso de gente ocupada, ò poco atenta.

PROLIXIDAD. Se toma tambien por demasiada impertinencia ò pesadéz. Lat. *Inepta prolixitudo, vel gravis.*

PROLIXISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prolixamente. Lat. *Prolixè longiùs.* FUENM. S. Pio V. f. 32. Oraba *prolixissimamente*, quedando, qual si fuera mármol, sin ningun movimiento.

PROLIXO, XA. adj. Largo, dilatado y extendido con exceso. Lat. *Prolixus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 30. Destos procéden muchos ramos, que sería cosa *prolixa*, y casi imposible poderlos contar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dieronle à la Madre los dolóres del parto, tan recios y *prolixos*, que con la vehemencia y dilacion de dos ò tres dias, la pusieron en el último aprieto.

PROLIXO. Vale tambien demasiadamente cuidadoso y esmerado. Lat. *Prolixus. Nimius.*

PROLIXO. Se toma tambien por molesto, impertinente y pesado. Lat. *Molestus. Gravis.*

PROLOGO. s. m. El exórdio ù prefación, que se pone y coloca al principio de los libros ò tra-

tratados, para dar noticia al lectór del fin de la obra, ò para advertirle de alguna otra cosa. Es voz Latina *Prologus*, *i.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Esta razón apuntó el mismo Doctór en el *Prólogo* del Paralipómenon, con las palabras que arriba alegamos.

Prólogo. Por extensión se llama todo aquello que sirve como de exordio ù principio para executar alguna cosa. Lat. *Prologus. Prafatio. Prolusio.* Lop. Circ. f. 134. Y encerrándose con él en un aposento secréto, despues de largos *prólogos*, le incitó à matar à Láura. Corr. Cint. lib. 2. f. 98. Quando Lisardo salió de la Iglésia, siguiole, y à pocas calles con el *prólogo* de sus embelécos, le pidió limosna.

PROLONGACION. f. f. La dilatación ò extensión de alguna cosa, especialmente en el tiempo. Lat. *Prolongatio.* Figuer. Var. notic. Varied. 3. Es cierto arruinó la República por sucesion de tiempo, la *prolongación* de los cargos generales en la guerra.

PROLONGADAMENTE. adv. de modo. Dilatadamente, con extensión ò larga duración. Lat. *Nimis longè. Diutius.* Men. Coron. Copl. 33. Y el su madéro es de mui alegre olór, y *prolongadamente* dura, y nunca se come de carcóma.

PROLONGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Prolongación. Men. Coron. Copl. 33. E por su *prolongamiento* durar, los Gentiles otro tiempo los enmaderaban de aqueste arbol.

PROLONGAR. v. a. Alargar, dilatar ò extender alguna cosa, ò hacerla que dure mas tiempo. En lo antiguo se usaba con la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Proluengo Proluengue. Es del Latino *Prolongare.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 20. El nuestro cuidado es de amonestar à todos los Jueces, que non *proluenguen* mucho los pléitos. E si el Juez *prolonga* el pleito por maldad ò por engaño, ò por facer mal à alguna de las partes, ò à amas, quanto daño recibieren las partes.....el Juez lo debe todo entregar de lo suyo. Quev. Romul. Donde no se espéra amistad, y se ha recibido daño, no tiene lugar otra cosa que la venganza: y esta retardada, *prolonga* y hace mayor el peligro.

PROLONGADO, DA. part. pass. del verbo Prolongar. Lo assi alargado, dilatado ò extendido. Lat. *Prolongatus.* M. Agred. tom. 3. num. 663. De aqui le resultó un *prolongado* martyrio, que padeciò en su vida. Esquil. Nap. Cant. 2. Oct. 103.

Su antiguo ser con igualdad encubre
El turbio cieno, que à perder condéna
La prolongada *fábrica su forma,*
Y en un inculto leño la transforma.

Prolongado. Se toma por lo que tiene mayor extensión à lo largo que à lo ancho. Lat. *Magis longus, quàm amplus.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 11. Es durísima y llana, y tiene dos hundimientos grandes *prolongádos.*

PROLOQUIO. f. m. La proposición, que en pocas palabras encierra en sí alguna moralidád ò sentencia. Es del Latino *Proloquium, ij.*

PROLUENGO. f. m. La largura de alguna cosa. Tiene ya poco uso. Lat. *Longitudo.* Ambr. Mor. Vid. de S. Just. f. 118. Por cima destas colúnas iba una cornixa grande de dos pies y medio, sobre que estaba un embasamento de diez pies en largo, y sobre él dos colúnas con sus capitéles dorados, que hacían un quadro de un *proluengo* de buena proporción.

PROLUSION. f. f. Lo mismo que Prelusión. Pinel, Retr. lib. 2. cap. 22. Assegura la gran parte que tuvo Doña Beatriz en este hecho, una *prolusión* Poética que llegó à nuestras manos.

PROMEDIAR. v. a. Igualar ò repartir alguna cosa en dos partes iguales, ò que lo sean con poca diferencia. Es compuesto de la preposicion Pro y del verbo Mediar. Lat. *In medias partes dividere. Medium tenere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 2. §. 1. Era natural de Illescas, Villa que *promédia* el camino entre Madrid y Toledo. Villam. Fab. de Phaet. Oct. 125.

Y solo à promediar *tu curso atento,*
Evitarás de Thetis el aliento.

Promediar. Vale tambien interponerse entre dos ò mas personas, para ajustar alguna dependencia. Lat. *Intercedere. Se interponere.*

PROMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Promediar en sus acepciones. Lat. *Medius. Dimidiatus.*

PROMEDIO. f. m. Aquella parte en que se divide por mitád, ò casi la mitád, alguna cosa. Lat. *Medium. Medietas.*

PROMESSA. f. f. La expresión de la voluntád de dar à otro, ò hacer por él alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion, y aceptada por el otro, induce obligación à su cumplimiento. Sale del Latino *Promissum, i.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 19. Dando grandes dones à unos, y haciendo grandes *promessas* à otros. Yep. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 9. Finalmente lo que mas contento le daba, era ver cumplidas las *promessas* del Señor.

Promessa. Se toma singularmente por el ofrecimiento, que se hace à Dios y à sus Santos, de executar alguna obra piadosa: como ir à visitar algun Santuário, &c. Lat. *Votum. Promissio.*

PROMETEDOR. f. m. El que prométe alguna cosa. Lat. *Promissor.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 20. Lo qual es grande blasphémia, pues hace à Dios falso *prometedór.*

PROMETER. v. a. Ofrecer, con toda afeveración y firmeza, hacer ù dar alguna cosa. Es del Latino *Promittere.* Part. 1. tit. 16. l. 10. *Prometer* nin dar non deben los Perlados, nin los Cabildos ningun Beneficio de Santa Eglesia, de los mayores nin de los menores, ante que vaquen. Jacint. Pol. pl. 292. Por todo el discurso del año mira Venus con rostro benévolo, por tener quartos: y assi al que los tie-

tiene, *prométe* buen sucesso en sus amores, y el que no los tuviere, se parecerá à la Luna en tener cuernos.

PROMETER. Vale tambien asseverar ò assegurar alguna cosa. Usase freqüentemente amenazando. Lat. *Spondere. Fidem interponere.*

PROMETERSE. v. r. Esperar y tener gran confianza del logro de alguna pretension ù otra cosa. Lat. *Sperare. Confidere.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 9. Veo que estás tan conforme con tu suerte, que no *te prometiendo* esperanza de remedio, no sabrás pedille mas de lo que te dá. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. 3. A la Santa Madre animó mucho à que fundasse Monastérios como aquel, *prometiendose* gran fruto en la Iglesia.

PROMETERSE. Vale tambien ofrecerse, por devocion ò agradecimiento, al servicio ò culto de Dios ò sus Santos. Lat. *Devovêre.*

PROMETERSE. Se toma tambien por darse mutuamente palabra de Matrimónio, ò por sí ò por tercera persóna. Lat. *Mutuam fidem spondere, pollicere.*

PROMETIDO, DA. part. pass. del verbo Prometer en sus acepciones. Lat. *Promissus. Devôtus. Oblatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 4. Assi los unos como los otros gastaron gran número de años en llegar à la tierra *prometida.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. Pero el Tártaro no guardó bien las condiciones capituladas, ni la amistad *prometida.*

PROMETIDO. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Prometimiento. CESPED. Gerard. Disc. 1. f. 31. Aunque para saberlo se hacian notables diligencias, y grandes *prometidos* al que della diesse noticia.

PROMETIDO. Se llama en las posturas ò pujas, aquella talla que se pone de quota, y ha de pagar el que hace mejóra. Lat. *Licitata pecunia.*

La nóvia de contádo y el dote de *prometido.* Phrase con que se explica, que con solo la esperanza del util se quiere obligar à alguno à lo que le es gravóso. Lat. *Vana spe onus impositum.*

PROMETIMIENTO. s. m. Lo mismo que Promessa. MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 75. Haced vos Señora, que nosotros seamos dignos destos *prometimientos* de vuestro precioso Hijo, que alcancémos su gracia y su glória, para que gozemos de su vista.

PROMISCUAMENTE. adv. de modo. Con uso igual de una cosa, ù otra equivalente. Lat. *Promiscuè.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Que nadie reparasse en comprar y vender, con esta ò aquella monéda, y las pagas corriessen *promiscuamente*, respecto de todas.

PROMISCUO, CUA. adj. Mezclado confusa ò indiferentemente. Sale del Latino *Promiscuus, a, um.* VILLALOB. Probl. Metr. 10. Las dissonantes voces de la *promiscua* multitúd con que pierden el oír.

PROMISCUO. Se toma tambien por lo que tiene dos sentidos, ò se puede usar igualmente de un modo ù de otro, por ser equivalentes. Lat. *Promiscuus.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Porque casi en todas edades, el uso de las monedas ha sido tambien *promiscuo.*

PROMISSION. s. f. La accion de prometer, ò la Promessa. Lat. *Promissio.* PART. 5. tit. 11. l. 1. *Promissión* es otorgamiento, que facen los homes unos con otros, por palabras, è con entencion de obligarse, aviniendose sobre alguna cosa cierta, que deben dar ò facer unos à otros.

Tierra de *Promissión* se llama la tierra mui fertil y abundante: con alusión à la que Dios prometió al Pueblo de Israél. Lat. *Promissionis terra, vel summè abundans.*

PROMISSORIO, RIA. adj. Lo que encierra ò incluye en sí promessa: como Juramento promissório, Merced promissória, &c. Lat. *Promissorius.*

PROMOCION. s. f. La accion de promover. Es del Latino *Promotio, onis.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. Pues se puede temer que los encomendéros, que no fuessen de mui ajustada conciencia, atendiendo solo à sus aumentos y ganancias temporáles, hiciessen oposición à todas estas cosas, y fuessen en ayuda y *promoción* dellas. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 12. Assistióle al tiempo que recibió el grado, por tener alguna parte en la *promoción* de un Doctor tan afamado.

PROMONTORIO. s. m. La altúra considerable de tierra, que se halla en qualquiera parte. Lat. *Promontorium.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Es Villanueva, del Arzobispado Lugár no mui antiguo, como su nombre manifiesta, sentado à las raices de un descollado *promontório* de tierra.

PROMONTÓRIO. Por analogía se llama qualquiera cosa que hace demasiado bulto, y dá grande estorbo. Lat. *Cumulus.*

PROMONTÓRIO. En la Geographia. Vease Cabo.

PROMOTOR. s. m. El que promueve y adelanta alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue à su perfección. En algunos Tribunales se dá este nombre à los Fiscáles. Es del Latino *Promotor, oris.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Puesto à qüestion de tormento, confessó que habia conjuración contra los Tártaros, y que el principal *promotór* de ella era el Calao. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 1. §. 5. Como à quien tenia destinado el Cielo para zeladór y *promotór* de su regular observancia.

PROMOVEDOR. s. m. El que promueve ò adelanta alguna cosa. Lat. *Promotor.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 11. Contra el *promovedór* de las matrácas, que no era menos, dixo desde su rancho: Voto (y echóle como dicen redondo) que es el moréno honrado.

PROMOVER. v. a. Adelantar alguna cosa, procurando hacer que llegue à su perfección. Tiene la anomalía de mudar la segunda *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Yo promuevo, Promueve tu, Promueva aquel, &c. Es del Latino. *Promovere.* ABARC. Annal. R. D. Jayme II. cap. 1. num. 3. Como por las legacías y amonestaciones, que aquellos dias habrá he-

hecho al mismo Francés, y à otros Reyes y Principes, para consultar y *promover* algun remedio. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. En aquellos à quien toca, por ministério proprio, *promover* y adelantar el partído de la virtúd.

Promover. Significa tambien levantar ò elevar à uno à otro empleo ù dignidad, mas preeminente que el que tenia. Lat. *Extollere. Evehere.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Entróse en un Monasterio Camandulense, donde vivió santísimamente muchos años, y de donde *fué promovido* à Obispo. Colmen. Hist. Segob. cap. 16. §. 10. Nuestro Obispo D. Juan *fué promovido* por estos dias al Arzobispado de Toledo, por muerte de D. Raimundo.

PROMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Promover en sus acepciones. Lat. *Promotus, Evectus.*

PROMULGACION. s.f. La accion de promulgar. Es voz Latina *Promulgatio, onis.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 2. Esto dice S. Pablo, adonde habla de la *promulgación* del Evangelio, que hacen los Predicadores enviados por Dios. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Pidió licencia al Sumo Pontifice Lucio Tercero para la *promulgación* de sus obras.

PROMULGADOR. s.m. El que promulga ò publica alguna cosa. Lat. *Promulgator.* Casan. Var. Ilustr. Mision de Ethiopia. Clarines de la Ley de Christo, *promulgadóres* de su Evangelio, y fieles súbditos de la Iglesia Romána.

PROMULGAR. v.a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber à todos. Es del Latino *Promulgare.* Rua, Epist. 2. f. 26. Esta ley, aunque se dice Julia, no la *promulgó* Julio César, sino Augusto.

Promulgar. Se toma algunas veces por lo mismo que dar al público. Lat. *Edere. Edicere. Promulgare.*

PROMULGADO, DA. part. pass. del verbo Promulgar en sus acepciones. Lat. *Promulgatus. Edictus.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. El efecto que resultó fué el que vemos y celebramos en el Decréto *promulgado* en la sesion tenida à diez y siete de Junio.

PRONEIDAD. (Proneidád) s. f. Inclinacion ò propension à alguna cosa. Es voz usada en las Escuelas. Lat. *Pronitas.*

PRONO, NA. adj. Inclinado demasiadamente. Es voz Latina *Pronus, a, um.* Grac. Just. f. 40. De suyo era *Prono* è inclinado à misericordia. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apol. 54. Las bestias idólatras de sus vientres, y tan *pronas* à la tierra, que se sustentan en ella con quatro pies.

PRONOMBRE. s.m. Term. de Gramática. La dicción que se pone en lugár del nombre proprio ò apelativo, para evitar la repeticion de él, significando lo mismo que hiciera el nombre. Hai quatro géneros de pronombres, personales, relativos, possessivos y demonstrativos: los personales son *Yo, Tu, El*: los relativos *Que, El qual*, ò *La qual*: los possessivos son *Mio, Tuyo, Suyo, Nuestro, Vuestro*: y los demonstrativos son *Aquel*, ò *Aquellos, El que*, ò *Los que, Este, Esta, Esto.* Sale del Latino *Pronomen, inis.* Paton, Gram. f. 170. El *pronombre* tambien no constituye distinta parte de la oración que el nombre. Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Tienen sus nombres, y estos sus casos, sus verbos que se conjugan por sus tiempos, sus *pronombres*, adverbios, conjunciones y las demás partes de la oración.

PRONOSTICACION. s.f. La predicción de lo futúro, que se hace por la observacion de algunas señáles. Lat. *Prædictio ex prognosticis. Prognosticum.* Santill. Prov. Introd. Ni las *pronosticaciónes* vistas, assi de la garza volar en lo alto, como de la cornéja passearse apresurosamente por el arenál. Maner. Apolog. cap. 22. Por esta *pronosticación*, quieren ser tenidos por autores de lo que anuncian.

PRONOSTICADOR, ORA. adj. Lo que predice ò pronostica alguna cosa. Lat. *Prædicens ex prognosticis.* Hortens. Quar. f. 1. Señál que aquel oro que le ofrecen en el pesebre era un pronóstico luciente, ò una luz *pronosticadóra* ya del Juicio.

PRONOSTICAR. v.a. Anunciar ò predecir alguna cosa, por la observacion de las señáles. Lat. *Ex prognosticis prædicere. Portendere. Præsignificare.* Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 12. Cuentan los Portugueses que en su nacimiento se vieron señales en el Cielo, que *pronosticaban* la gloria de aquel Infante, y su magestád. Villav. Mosch. Cant. 1. Oct. 19.

Quando à la gente que al sudór se aplica,
Su gran felicidad les pronostica.

PRONOSTICADO, DA. part. pass. del verbo Pronosticar. Lo assi anunciado ù predicho. Lat. *Prædictus. Præsignatus.*

PRONOSTICO. s.m. La señál por donde se conjetúra ò adivína alguna cosa futúra. Es del Latino *Prognosticum, i.* Comend. fob. las 300. Copl. 168. *Pronósticos* se llaman en Griego las señáles que significan algo antes que acontezca.

Pronóstico. Se llama tambien la predicción ù adivinacion de las cosas futúras, hecha por la observacion de algunas señáles que se han visto. Lat. *Prædictio. Præsignificatio.* Marian. Hist. Esp. lib. 23. cap. 9. Los hombres atemorizados, cada uno tomaba estas cosas y señáles como se le antojaba, conforme à la costumbre que ordinariamente tienen de hacer en casos semejantes *pronósticos* diferentes. Casan. S. Luis Gonz. cap. 2. Pero contra sus lúgubres *pronósticos*, con la fuerza de hacer el voto, empezó à salir la criatúra.

Pronóstico. Se llama assimismo la composicion que hacen los Astrólogos, y dán al público al principio del año, en que conjeturan los sucessos dél, por las lunaciones y positúra de los Astros. Lat. *Prognosticum. Kalendarium.*

PRONTAMENTE. adv. de modo. Apresuradamente, con priessa y celeridád. Lat. *Promptè.*

Celeriter. Acost. Hist.Ind. lib.4. cap. 10. En todas estas y otras extrañezas, que tiene este metál, es digno el Autór de su naturaleza de ser glorificado, pues à sus leyes ocultas obedece tan *prontamente* toda naturaleza criada.

PRONTEZA. s. f. Lo mismo que Prontitúd. Es voz poco usada. Saav. Coron. Got. tom. 1. Año 510. Habiendome obligado mucho, con la *prontéza* en tomar mejor resolución.

PRONTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima prontitúd y diligencia. Lat. *Promptissimè. Velocissimè*. Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 5. No solamente oía con agrádo lo que le aconsejaban; sino tambien obedecía *prontíssimamente* lo que le proponian.

PRONTÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui pronto. Lat. *Promptus valdè, vel celer*. Barbad. Coron. Plat. 4. Lleno de aquella cólera *prontísima* Rocinante, antes que se le acercasse del todo, la plantó una coz bestiál en su espaciosísima barriga.

PRONTITUD. s. f. La celeridád, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Promptitudo. Celeritas*. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y se regalaban considerando el encogimiento y confusion que tendrian los que le mandaban, y la *prontitúd* y alegría con que el Señor obedecía. Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Hizo cuenta consigo, y determinó dedicarse todo à la obediencia, sirviendo con grandísima *prontitúd* y diligencia en la hospedería, y en otros oficios de humildad.

Prontitud. Se toma tambien por viveza de ingenio, ù de genio naturál. Lat. *Vivacitas. Promptum acumen*.

PRONTO, TA. adj. Velóz, accelerado y ligéro. Es del Latino *Promptus, a, um*: y aunque segun este origen se debiera escribir Prompto, el uso le ha quitado la *m* y *p*, para suavizar la pronunciación. Figuer. Var. notic. varied. 15. No se le atravesaba impedimento, para quien no hallasse conveniente salida y remedio *pronto*. M. Agred. tom. 1. Introd. num. 19. Obedeciale *pronta*, y despues tuve asperísimas reprehensiones de los Prelados y Confessór.

Pronto. Vale tambien dispuesto y aparejado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Promptus, Paratus*. Rodrig. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Sabeis (dice) quales son verdaderos Religiosos? Aquellos que no tienen propria voluntad, sino que están rendidos, *prontos* è indiferentes para qualquier cosa que les mandate el Superiór.

Pronto. Usádo como substantivo, vale movimiento repentino de alguna pasión: como Le dió un pronto, y tomó la capa para salirse de casa. Lat. *Impulsus animi, vivacitas*.

PRONTUARIO. s. m. El resúmen ò apuntamiento en que se annotan ligeramente varias cosas, à fin de tenerlas presentes quando se necesite. Lat. *Promptuarium*.

PRONUBA. s. f. La Madrina de las bodas. Es voz puramente Latina y Poética. Villam. Obr. Poet. Fab. de Europa.

Al nombre tuyo dedicada toda,
Prónuba *digna à nuestra sacra boda.*
Porque en util dominio la posseas,
Quando consorte à esposo eterno seas.

PRONUNCIACION. s. f. La expresion de las letras ò palabras, hecha con el sonido de la voz. Lat. *Pronuntiatio. Literarum appellatio*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 3. Acomodandose, en la *pronunciación* y declaracion, à la propriedad de las lenguas Indicas, que son mui diversas. Palaf. Conq. de la Chin. cap. 28. Mas no se puede hacer regla cierta de la *pronunciación* de los soldados, que de ordinario pronuncian à lo fanfarrón.

Pronunciación. Se llama tambien la quinta parte de la Rhetórica, que consiste en la acción y modo de hablar y representar lo que se dice. Lat. *Pronuntiatio*. Paton, Eloq. cap. 17. Tomó este nombre *Pronunciación* de la voz y accion de la representacion: y es una parte que en el orar tiene mucho señorío y fuerza.

Pronunciación. En lo forense vale lo mismo que Publicación: como la pronunciación del auto, de la sentencia, &c. Lat. *Pronuntiatio. Publicatio*.

PRONUNCIAR. v. a. Expressar las letras ò palabras con el sonído de la voz. Es del Latino *Pronuntiare*. Lat. *Literas exprimere*. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 34. Tienen solamente la letra Arabe, en la qual no hai vocáles, sino simples, y partes que con puntos y rasgos se *pronúncian* y hacen vocáles. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 9. Comenzamos à decir Jesus, y el Credo con ella: que le fué diciendo y *pronunciando* cada artículo, y en acabando con la palabra última.... espiró.

Pronunciar. En lo forense significa publicar la sentencia ò auto. Lat. *Pronuntiare. Sententiam dicere*. Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Los dichos tres Alcaldes diputados, ò los dos dellos, si los tres no se conformaren, dén y *pronuncien* sentencia en el dicho pleito. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 14. num. 90. Las sentencias es mui bien que se *pronuncien* en el Audiencia, porque es acto digno del Tribunál.

PRONUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Pronunciar en sus acepciones. Lat. *Pronuntiatus. Publicatus*. Recop. lib. 4. tit. 18. l. 7. Mandamos à los dichos Jueces, que despues de dada la dicha sentencia y *pronunciada* en Regimiento, la executen luego sin dilacion alguna. Pinel, Retr. lib. 1. cap. 7. Estas razónes *pronunciadas* del Arzobispo, con aquel desembarazo de que se viste la emulacion disfrazada del zelo.... hicieron impresion en el ánimo del Rey.

PROPAGACION. s. f. La multiplicacion de la especie por generación. Sale del Latino *Propagatio*. Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Punt. 1. Las plantas, que tienen vida vejetativa, apetecen su riego y aumento: las bestias su sustento, aumento, deleite y *propagación*.

PROPAGACIÓN. Significa tambien dilatacion y extenſion de alguna coſa: como la Propagación de la Fé, del Imperio, &c. Lat. *Propagatio.* G. GRAC. f. 230. Para animar à los Religioſos deſtas dos Ordenes de Deſcalzos al zelo de la *propagación* de la Fé, eſcribí y hice imprimir el año de ochenta y ſeis eſte tratado y exhortación.

PROPAGADOR. ſ. m. El que propaga. Lat. *Propagator.* ABARC. Annal. R. D. Sancho Ramirez, cap. 1. num. 11. No permite ſaber quienes fueron eſtos defenſores de la libertád, y *propagadóres* de la Religion comun. VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 13.

Eſtos fueron (ſegun que ſe ateſtigua)
De la carne mortál propagadóres,
De aquella gente, que en lugar de barca,
Del diluvio eſcaparon en el Arca.

PROPAGAR. v. a. Multiplicar la eſpecie por via de generación. Es del Latino *Propagare.* M. AGRED. tom. 1. num. 48. En eſte inſtante ſe determinó el orden de la creación de todo el linage humano, que comenzaſſe de uno ſolo y de una mugér, y de ellos *ſe propagaſſe* haſta la Virgen y ſu Hijo, por el orden que fue concebido. CALD. Aut. Primero y ſegundo Iſaac.

Que tanto ſu deſcendéncia
ſe propague *y ſe fecunde,*
que de eſtrellas y de aréna
exceda las multitúdes.

PROPAGAR. Vale tambien extender, dilatar ò aumentar alguna coſa. Lat. *Propagare.*

PROPAGADO, DA. part. paſſ. del verbo Propagar en ſus acepciones. Lat. *Propagatus.* F. SANT. MAR. Hiſt. lib. 1. cap. 5. Que es Capitán, eſtribo y honra de la Orden, cuya decencia, con *propagáda* generación, llena el Oriente y Occidente. VILLAM. Obr. poet. Com. La Gloria de Nichéa.

Marte ſu eſcudo te dará ſediento,
De que al reflexo de ſu acéro, vea
La envidia reſpetadas tus hazañas,
Propagado *el honor de las Eſpañas.*

PROPAGATIVO, VA. adj. Lo que propága. Lat. *Propagans.* MOND. Diſſert. 4. cap. 1. num. 25. Aunque Santo Thomás habia ya calificado antes de herética la primer ſentencia que eſtablecía la traduccion *propagativa* del alma.

PROPALAR. v. a. Publicar y divulgar alguna coſa, que debiera eſtar ſecréta y oculta. Es del Latino *Propalare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 2. Y ſin detenerſe à votar, concurrieron todos en el miſmo ſentir de los que *habian propalado* inadvertidamente ſu voto.

PROPALADO, DA. part. paſſ. del verbo Propalar. Lo aſsi divulgado ò publicado. Lat. *Propalatus.*

PROPASSAR. v. a. Paſſar mas adelante de lo que ſe debía. Uſaſe regularmente como verbo recíproco, para expreſſar que alguno excede de los límites de lo razonable, en lo que hace ù dice. Es compueſto de la prepoſicion Pro y del verbo Paſſar. Lat. *Excedere. Lineam, vel metam tranſgredi.*

PROPENSAMENTE. adv. de modo. Con inclinacion y propenſión à alguna coſa. Lat. *Propensè.* Moñ. P. Camil. lib. 2. cap. 15. Era la principal (dificultad) cerca de la habitacion contínua de los padres dentro de los Hoſpitáles, à que Camilo por ſu gran charidád *propenſamente* ſe inclinaba.

PROPENSION. ſ. f. La inclinacion de alguna perſona ò coſa à ſu naturaleza ò génio. Es del Latino *Propenſio, onis.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 27. Por ſolo vencer ſu natural, que la llevaba è inclinaba con gran *propenſión* à todo lo que era aſéo y limpieza. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 24. Por haber en los hombres mas *propenſión* à la venganza de la injuria, que al agradecimiento del beneficio.

PROPENSO, SA. adj. Inclinado ò afecto à aquello que le es natural. Sale del Latino *Propenſus, a, um.* REBOLL. Occios, en el Proem. Deſeo que ſe os ofrezcan ocaſiones, en que podais experimentar efectos de la benevolencia y benignidad con que os quedo *propenſo.*

PROPHECIA. ſ. f. Dòn ſobrenatural, que conſiſte en un conocimiento è inteligencia de las coſas diſtantes ò futúras, por inſpiracion Divína. Es voz Griega. Lat. *Prophetia, æ.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. En todo tiempo ha comunicado Dios à ſu Igleſia eſpíritu de *prophecía*, porque ſi bien ſe mira, nunca ha faltado en ella quien con eſpíritu Divino revele las coſas que eſtan lejos de noſotros.

PROPHECIA. Se llama tambien la predicción ò anuncio de las coſas futúras, hecha en virtud del dón de prophecía. Lat. *Prophetia.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Joſeph de Anchieta, §. 8. Las *prophecias* deſte ſiervo de Dios fueron tantas y tan claras, que parece no le tenia Dios encubierto coſa, como à ſu fideliſſimo amigo.

PROPHECIA. Por extenſion ſe llama el juicio ò conjetúra, que ſe forma y hace de una coſa, por las antecedentes ſeñáles que ſe han viſto en ella. Lat. *Prophetia. Prædictio.*

PROPHETA. ſ. m. El que poſſee y tiene el dón de prophecía. Es voz Griega. Lat. *Propheta, æ. Vates.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 3. Diſc. 4. El *Prophéta* Zacharías vió unos caballos, que ſalian de entre unas montañas. F. SANT. MAR. Hiſt. lib. 1. cap. 6. Sigueſe el canto de las divinas alabanzas, tan proprio de los *Prophétas*, que como queda eſcrito, fue uno de los títulos de ſu nombre: y aſsi comunmente llamaban *Prophétas* à los cantóres del Templo.

PROPHETA. Por extenſión ſe llama el ſugeto que, por algunas ſeñáles, conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna coſa. Lat. *Propheta. Vaticinator.* CORR. Argen. lib. 1. f. 57.

Prophétas *todos de ſus miſmos males,*
Les parece que tienen ya preſentes
Los eſtrágos, la guerra, y por ſeñales
Los rieſgos repreſentan, aunque auſentes.

PROPHETAL. adj. de una term. que ſe aplica à los libros de los Prophétas. Lat. *Prophetalis.* TOST. Qüeſt. cap. 11. El libro de los Jueces,

el qual es de la segunda orden de los libros llamados *prophetáles*, segun dice Hierónymo.

PROPHETAR. v. a. Lo mismo que prophetizar. Ya tiene poco uso. Lat. *Prophetare.* Pulg. Epist. 8. Ya sabeis que Michéas Prophéta presso estuvo, y aun buena bofetada le dieron, porque *prophetaba* verdad contra todos los otros que persuadian al Rey. Pinc. Philos. Epist. 7. fragm. 1. Porque los demás Prophétas no escribieron ni *prophetaron* en lenguage numeroso y métrico.

PROPHETICAMENTE. adv. de modo. Con espíritu prophético, à modo de Prophéta. Lat. *Prophetice.* Torr. Peregr. cap. 13. Gran despertadór fue para el sueño en que dormian los vecinos de Malaca, el avisarles Francisco *prophéticamente*, como por sus desórdenes el concurso de tantos hierros había fraguado en la Justicia de Dios espáda de dos cortes.

PROPHETICO, CA. adj. Lo que es proprio, ò pertenece à la prophecía ò à los Prophétas. Lat. *Propheticus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Lleno de un espíritu *prophético*, y alumbrado con la luz del Cielo, le dixo, &c. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 15. Reconvenía à los Ciudadanos de haber sido *prophética* su locúra, y les decía à gritos: No os lo decía yo, que teníamos en este mozo un gran Santo?

PROPHETISSA. s. f. La muger que tiene espíritu de prophecía. Lat. *Prophetissa.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Dexando aparte los Oráculos de las Sybilas tan sabidos, que fueron como *prophetissas* de los Gentiles.

PROPHETIZAR. v. a. Anunciar ù decir las cosas distantes ò futúras, en virtúd del espíritu de prophécia. Lat. *Prophetizare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 9. No es solo Isaías el que *prophetizó* esta vocación, porque tambien la *prophetizaron* otros Prophétas. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. Otras muchas cosas *prophetizó* la Santa Madre, de las quales pondré aqui algunas.

Prophetizar. Por extension vale conjeturar ò hacer juicio, por algunas señáles que se han observado, del éxito de alguna cosa. Lat. *Prophetizare. Vaticinare. Conjicere.* Abarc. Anal. R. D. Alonso V. Acabaronle no solo la gota y la calentúra, sino el vivo y continuo dolór de la pérdida de Constantinopla, que él mismo *había prophetizado.*

PROPHETIZADO, DA. part. pass. del verbo Prophetizar en sus acepciones. Lat. *Vaticinatus. Prædictus.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Cobró la salúd *prophetizada*, y vivia quando destas cosas se hacía información en el Brasil. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Tambien al mismo punto nació una Estrella en las partes de Oriente, que significaba haber nacido la Estrella de Jacób, *prophetizada* por Balaán.

PROPICIACION. s. f. La acción agradable à Dios, con que se le mueve à piedád y misericordia. Lat. *Propitiatio.* Palaf. Hist. R. Sagr. lib. 1. num. 111. Aquel salir todos de sus casas, convocarse, conferir, ver como han de desenojar al Señor, es disposición para conseguir la gracia, haciendose mérito de la descomodidád, *propiciación* del trabájo.

Propiciación. Se llama tambien el sacrificio que se ofrecía en la Ley antigua, para aplacar la Justicia Divina, y tener à Dios propício. Lat. *Propitiatio, onis.*

PROPICIADOR. s. m. El que propicia. Lat. *Propitiator.* Pint. Dial. de la Justicia, cap. 10. Propuso Dios à Christo Jesus por *propiciadór* de la Fé en su sangre, para mostrar su justicia, por la remision de los precedentes delitos.

PROPICIAR. v. a. Ablandar y aplacar la ira de alguno, poniendole favorable, benigno y propício. Lat. *Propitiare.* Palaf. Hist. R. Sagr. num. 112. Juntaronse en Masphat los Tribus: y alli con actos de penitencia *propiciaron* à Dios.

PROPICIATORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propício. Lat. *Propitiatorius.*

PROPICIATORIO. s. m. Cierta tabla ò lámina quadrada de oro, que en la Ley antigua se ponía y colocaba sobre el Arca del Testamento, desuerte que la cubría toda. Llamaronla Propiciatório, porque desde alli se oía la voz de Dios, quando oía propício las oraciones de su Pueblo. Es del Latino *Propitiatorium, ij.* Guev. Epist. à D. Alonso Manrique. Este lúgar à dó estaban los Seraphines, y la niebla, y la tabla de oro y el Angel, era el mas secréto y el mas reverenciado de todo el Tabernáculo, y llamabanle el *Propiciatório.*

Propiciatório. Se llama oy el Templo, los Santos y otras cosas sagradas de la Iglésia, porque en ellas, ò por su medio, alcanzamos las gracias y mercedes de Dios. Lat. *Propitiatorium.* Hortens. Mar. f. 190. Escuchad à S. Ephrén, que dice que la Virgen es el Arca, es el *Propiciatório* comun del mundo. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 22. Oigamos el tremendo sacrificio de la Missa, *propiciatório* en que hallarémos solución à nuestras dudas, y la seguridad en la resolucion de empressa tan importante.

PROPICIO, CIA. adj. Benigno, favorable, blando, è inclinado à hacer bien. Es del Latino *Propitius, a, um.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 14. Tenemos allá el Sur por viento *propício* y favorable, como lo es en Europa el Norte. Palaf. Hist. R. Sagr. num. 142. Estuvieron tan firmes en su propósito, y tan duros, como si fuera la prophecía favorable, y *propícias* las razones del Señór.

PROPIENDA. s. f. term. de Bordadóres. Una tira de angéo, que doblada à lo largo se clava en el rebaxo que por la parte de adentro tienen los palos largos del bastidór: y sirve para coser y assegurar en ella la tela que se ha de bordar. Lat. *Fascia lintea fulciens.*

PROPINA. s. f. La colación ò agasájo que se daba ò repartia entre los concurrentes de alguna Junta, que despues se ha reducido à dinéro. Covarr. dice sale del Latino *Propinare*, que

que vale convidar con la bebida. Lat. *Propinare, a.* Gil Gonz. Theat. de Salamanca, lib. 3. cap. 13. Quando los Colegiales desta Casa se gradúan de Licenciados por esta Universidad, no entran en su exámen sino los Doctores Cathedráticos de propriedad de la facultad del que se gradúa, dando à los Doctóres su *propina* y una colación ligéra.

Propina. Se llama regularmente el estipendio ò cantidad de dinero, que se dá à uno por algun trabájo, ocupacion ò asistencia. Lat. *Pecunia beneficij causa oblata. Honorarium dari solitum.* Bobad. Polit. lib. 2. cap. 11. n. 45. De la *propina* de los Auditóres de Rota no trato aqui, porque son derechos de su juzgádo. Cerv. Nov. 5. pl. 182. Tachaba la negligencia è ignorancia de los Procuradores y solicitadores, comparandolos à los Médicos, los quales que sane ò no sane el enfermo, ellos llevan su *propina*.

PROPINAR. v. a. Dar à beber, convidando con la bebida. Sale del Latino *Propinare*, y tiene poco uso. L. Grac. Critic. part. 3. Cris. 2. Enviendo à Critílo, licenció la risa en carcajadas, y comenzó à *propinarse* con instancia el enojoso liquór.

PROPINQUIDAD. f. f. La cercania ò immediacion de una cosa à otra. Dícese regularmente de la que resulta del parentesco. Es del Latino *Propinquitas, atis.* Toled. Prov. de Senec. Prov. 11. Entre todos los hombres, por razon de humildad, es una manéra de déudo y *propinquidád* de sangre.

PROPINQUO, QUA. adj. Allegado, cercáno, immediato y próximo. Es del Latino *Propinquus, a, um.* Algunos escribian Propinco. Part. 7. tit. 8. l. 15. E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas *propincos* dellos. Cerv. Nov. 4. pl. 146. Con esto se despidió Richardo, contentísimo con la esperanza *propinqua* que llevaba de tener en su poder à Isabela.

PROPONEDOR. (Proponedór) s. m. El que propone ò representa alguna cosa. Lat. *Proponens.*

PROPONER. v. a. Representar, ò hacer presente con razones à uno alguna cosa, para que llegue à su noticia, ò para inducirle à hacer lo que se desea. Es del Latino *Proponere.* Tiene las mismas anomalías del verbo Poner. Lat. *Rationem afferre, adducere.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Proponiendole* primero, que convirtiesse las piedras en pan, y despues que se echasse del Pináculo del Templo abaxo. Yep. Chron. Año 639. Estos le volvieron à *proponer* de parte del Rey lo mismo, prometiendole su gracia.

Proponer. Vale tambien determinar, ò hacer propósito de executar, ò no, alguna cosa. Lat. *Proponere. Profiteri.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 9. Con todo esto quedó mas resolúto, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia: y assi dice Paulo Orosio, que publicamente *propuso* de hacerlo.

Proponer. En las Escuelas vale poner el medio, explicando antes la quèstión, y arguyendo contra la parte que elige el que defiende. Lat. *Medium proponere.*

Proponer. Vale tambien consultar ò presentar à alguno para algun empléo. Lat. *Proponere. Præsentare.*

PROPUESTO, TA. part. pass. del verbo Proponer en sus acepciones. Lat. *Propositus. Adductus. Præsentatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Otras razones bien eficaces pudiera traher de la verdad *propuesta*; pero bastan las dichas, como mas concernientes al estílo histórico.

PROPORCION. s. f. La disposicion y correspondencia debida de las partes de alguna cosa. Lat. *Proportio.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Expidió el año de sesenta y ocho aquella Bula, no que solo ensalza el instituto que fundó Ignácio, y la admirable *proporción* deste edificio. Jacint. Pol. pl. 278.

Sacó un estuche de herramientas finas,
Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciónes,
Devidió la manzána.

Proporción. Se toma tambien por la aptitúd ò capacidad para alguna cosa. Lat. *Proportio. Aptitudo.*

Proporción. En las Mathemáticas es la semejanza ò igualdád de dos razónes: y assi por ser la razon de 4. à 2. semejante ò igual à la razón de 6. à 3, se hace de las dos una proporción, quando se comparan, diciendo como 4. à 2. assi 6. à 3. Llámase tambien Analogía. Lat. *Proportio.* Reboll. Ocios, Tercet. 2.

Passad por varias formas de esquadrónes,
De la Algebra à poneros à la vista,
En raices, resíduos, proporciónes.

Proporción. Llaman algunos à la razón entre dos cantidades. Kres. Elem. pl. 148. Lat. *Proportio. Ratio.*

Proporción Arithmetica. Es aquella en que los excessos de los números de que se compone son los mismos: como 5. à 7. assi 8. à 10. cuyas diferencias son siempre el número 2. Lat. *Proportio arithmetica.*

Proporción compuesta. La que se compone de mas de quatro términos principales, y por consequência de mas de dos razónes. Lat. *Proportio composita.*

Proporción continua. Es quando el primer término tiene al segundo la misma razón que el segundo al tercero, y que el tercero al quarto, y el quarto al quinto, &c. Lat. *Proportio continua.*

Proporción directa. Es quando los términos se comparan directamente: esto es como el primero al segundo, assi el tercero al quarto. Lat. *Proportio directa.*

Proporción geometrica. Aquella cuyos antecedentes y consequentes proceden en una misma razón: como 5. à 10. assi 6. à 12. en que es el primer término mitad del segundo, y el tercero del quarto. Lat. *Geometrica proportio.*

Proporción harmónica. Es la série de tres números que el máximo al mínimo tiene la misma razón que la diferencia entre el ma-

ximo y medio, à la diferencia entre el medio y mínimo: como 6. 4. 3. Llámase assi porque las mas veces se hallan en tales números las consonancias Músicas. P. Clavio, Elem. lib. 5. pl. 182. Lat. *Proportio harmonica.*

PROPORCIÓN MAYOR, ó TERNARIO MAYOR. Uno de los tiempos que se usan en la Música, que se annóta al principio del Pentagramma despues de la clave y del character del compás mayor con un 3. y un 1. debaxo, que significa que de las semibreves, que en el compasillo solo entra una al compás, en el ternário mayor entran tres. Tosc. tom. 2. pl. 450. Lat. *Proportio major musica, vel ternarium majus.*

PROPORCIÓN MENÓR, ó TERNARIO MENÓR. Es otro tiempo de los que se usan en la Música: el qual se annóta al principio del Pentegramma, con un 3. y un 2. debaxo, despues del character del compasillo, lo qual significa, que las figuras que en el compasillo entran dos, en este género de tiempo entran tres: y assi porque en el compasillo entran dos minimas al compás en el ternário menór entran tres. Tosc. tom. 2. pl. 449. Lat. *Proportio minor musica.*

PROPORCIÓN RECIPROCA, ó INVERSA. Es quando los términos se comparan indirectamente, como el segundo al tercero, assi el quarto al primero, ó como el tercero al segundo: assi el primero al quarto. Lat. *Reciproca proportio vel inversa.*

PROPORCIÓN SIMPLE. Es la que solamente se compone de quatro términos principales, y consiguientemente de dos razónes. Lat. *Proportio simplex.*

A *proporción.* Modo adverb. que vale con conformidad, ó à medida. Lat. *Proportionaliter. Ad normam.*

Interéses à *proporción.* Cuenta usada en la Contaduría mayor, que se reduce à tener separada la razón del capitál debido, de la de los interéses que vá produciendo: y al tiempo de hacerse algun pagamento à cuenta, se divide este en dos partes, de suerte que sean proporcionáles à la cantidad del débito y à la suma de los intereses devengados, y se aplican en parte de extincion de uno y otro: como por exemplo, si el débito fuesse veinte y los interéses adeudados diez y el pago es de seis, se aplican quatro al capitál y dos à los interéses. Lat. *In rationibus interesse proportionaliter distributum.*

PROPORCIONABLEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Proporcionadamente, que es como ahora se dice. NAVARR. Man. Coment. de camb. num. 79. Lo segundo se sigue que *proporcionablemente* à esta distinción, se ha de distinguir quando algun otro quisiere dar dinéro en Medina.

PROPORCIONADAMENTE. adv. de modo. Con la debida proporción. Lat. *Proportionaliter.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 1. §. 4. Sino alumbrar y ayudar igualmente à todos, segun que *proporcionadamente* lo requiere la razón.

PROPORCIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la proporción ó la incluye en sí: por lo qual se llaman en la Geometría términos proporcionáles, aquellos de que se compone una proporción. Lat. *Proportionalis.* L. GRAC. Critic. part. 3. Crit. 4. Yo veo el punto fixo de la longitúd del Orbe, yo las partes *proporcionáles*, y yo las indivisibles, dixo un sequáz de Zenón.

PROPORCIONALIDAD. s. f. Lo mismo que Proporción.

PROPORCIONALMENTE. adv. de modo. Con proporción. Lat. *Proportione servata. Proportionaliter.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 26. Y en cierta manéra tiene *proporcionalmente* la fuerza del azafrán, del qual recibe en si quantidád mui grande. LASTAN. Mon. Jaq. pl. 25. Estas miájas tenian *proporcionalmente* la misma plata y cobre que los dinerillos.

PROPORCIONAR. v. a. Disponer y ordenar alguna cosa, de suerte que tenga la debida proporción y correspondencia en sus partes, ó que no le falte ni sobre para acomodarse al fin para que se destina. Lat. *Ad proportionem componere. Proportionem adhibere.* JACINT. POL. pl. 31. Esso es confessarnos hombres, dixo Anfriso, y conocer quan poco enteras son las cosas en el mundo, que lo que mas le *proporciona* con nuestro gusto, paga mucha pension de humano. M. AGRED. tom. 1. num. 4. Y su Magestad dió à mi Alma un nuevo lumen y qualidad, como de gloria, con que me *proporcionaron* y fortalecieron, para ver y conocer lo que es sobre mis fuerzas de criatura terréna.

PROPORCIONAR. Vale tambien poner en aptitúd ó grado para el logro de alguna cosa. Lat. *Aptitudinem instituere. Aptum reddere.*

PROPORCIONARSE. Vale medirse, en lo que se intenta ó pretende, con su capacidad ó mérito. Lat. *Metam servare. Vires, vel propriam aptitudinem metiri.*

PROPORCIONADO, DA. part. pass. del verbo Proporcionar en sus acepciones. Lat. *Conveniens. Proportione statutus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 17. Son los hombres mui negros, membrúdos y bien *proporcionados* de cuerpo.

PROPORCIONADO. Vale tambien regulár, competente ó apto para lo que es menestér. Lat. *Aptus. Congruus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 24. De alli à dos ó tres dias amanecieron quatro castillos de madéra, repartidos en la puente à *proporcionada* distancia.

PROPOSICION. s. f. La accion de proponer. Lat. *Propositio. Postulatio. Præsentatio.* M. AGRED. tom. 1. n. 199. A esta *proposición* que hizo el Altíssimo à los Santos Angeles, todos con humildad profunda..... se mostraron rendidos y prontos à su Divino mandáto.

PROPOSICIÓN. Entre los Dialécticos es una oración breve, en que se asienta alguna cosa verdadera ó falsa. Lat. *Propositio. Enuntiatio.* HORTENS. Mar. f. 118. Ya se la necesidad del Hebréo, que carece de presente, y representa por futúros siempre las *proposiciónes* que llaman los Escolásticos de verdad eterna.

PROPOSICIÓN. En las Mathemáticas es nombre ge-

general que se dá à qualquiera conclusion de la ciencia, que se propone para probarla por sus principios, y de ellas unas son Problemas, otras Theoremas y otras Lemmas. Tosc. Tom. 1. pl. 9. Lat. *Propositio.*

PROPOSITO. s. m. El ánimo firme, ò intencion que se tiene de hacer alguna cosa. Lat. *Propositum.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Hizo desde entonces *propósito* firme de no negar jamás à ninguno cosa alguna, que se le pidiesse por amor de Dios.

Propósito. Se toma tambien por la matéria de que se trata, ò en que se está entendiendo. Lat. *Assumptum. Materia.* Sant. Ter. su Vid. cap. 14. V. m. me perdóne que salgo de *propósito*: y como hablo à mi *propósito*, no se espante.

A *propósito.* Modo adverb. con que se expressa, que alguna cosa es proporcionada ù oportúna para el fin que se deséa ò à que se destina. Lat. *Ad rem. Opportunè.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Por ser el Santo natural de su Obispado, y tan vecino à Osma, como es Caleruega, venia mui *à propósito* para la reformación que pretendia en su Iglesia.

De *propósito.* Modo adverb. Con intencion determinada, ò voluntariamente. Lat. *A consilio.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 21. Motezuma dixo à Cortés, que *de propósito* no los habia conquistado, por tener exercicio de guerra.

Fuera de *propósito.* Phrase adverb. con que se expressa, que alguna cosa no viene al caso, ò que es fuera de tiempo y oportunidad. Lat. *Extra rem, vel casum.* Lag. Diosc. lib. 1. cap. 24. No faltan algunos que afirman, este capítulo no ser natural ò legitimo, sino inserto de alguno à Dioscórides, por venir *fuera de propósito.*

PROPRETOR. s. m. Magistrado Romano à quien, por alguna razon particular, despues del año de la Pretúra, le volvian à nombrar Pretór. Dábase tambien este nombre al Pretór que acabado el tiempo de su Pretúra, passaba à gobernar alguna Provincia Pretoriana. Es voz Latina *Propretor, oris.* Amb. Mor. lib. 7. cap. 13. Para España se proveyó que Fúlvio y Flamínio se quedassen por *Propretóres*, con el mismo mando y jurisdiccion que antes tenian.

PROPRIAMENTE. adv. de modo. Con propriedád. Lat. *Propriè.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Pero la verdad es que lo que es *propriamente* debaxo, siempre es lo que está mas en medio del universo.

PROPRIEDAD. s. f. Lo mismo que Domínio. Lat. *Proprietas.* Part. 3. tit. 2. l. 27. Ca *propriedád* tanto quiere decir, como el Señorío que el home há en la cosa. Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Por todos estos títulos tenia derecho de *propriedád.*

Propriedad. En terminos de derecho se toma por el dominio de alguna cosa, considerado separadamente, y como desnudo de la utilidád, que desfruta por algun tiempo otra persona, distinta del Señor proprio: como el usufructuário. Lat. *Proprietas.* Part. 3. tit. 31. l. 24. Por qualquiera de estas razónes se pierde ò se desata el usufructo, ò el uso que habia en la tal cosa, è torna al Señor cuya era la *propriedád.* F. Sant. Mar. Hist. lib. 1. cap. 6. Aunque todas las leyes lo merecen, no sé como à las Monásticas se les ha adjudicado en *propriedád.*

Propriedad. Vale tambien lo mismo que hacienda, raíz. Lat. *Fundus.*

Propriedad. Se llama tambien aquella calidád particular, que conviene privativamente à alguna cosa. Lat. *Proprium, ij.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 1. Sino tambien de animales baxos, y de hierbas comúnes, y de piedras, y de cosas mui ordinarias, porque alli tambien hai *propriedádes* dignas de consideración.

Propriedad. Se toma tambien por la debida proporción, naturalidad ò perfeccion con que se usa de alguna cosa ò se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia, que la altére ù desluzca. Lat. *Convenientia. Congruentia.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. El nombre de pan es allá tambien usado con *propriedád* de su lengua. Barbad. Coron. Plat. 5.

Con grande propriedad *se da esse nombre,*
Venus nació en el mar campo de vientos,
Con que en esso decir ha pretendido,
Que de los mismos vientos ha nacido.

Propriedad. Se llama tambien la propension ò inclinacion de costumbre, que alguno tiene à alguna cosa. Lat. *Peculiaris inclinatio, vel proclivitas.*

Propriedad. Se toma assimismo por semejanza ò perfecta imitacion: como en la Pintúra, Música ù otras cosas. Lat. *Apta similitudo. Congruentia.*

Propriedad. En lo moral es el vicio contrario à la pobreza Religiosa, en que incurre la persona que, teniendo hecho el voto de obervarla, usa de alguna cosa como própria. Lat. *Proprietas.*

Propriedad. En la Philosophía vale lo mismo que Próprio.

Propriedades. En la Música son tres especies de Hexáchordos, que se distinguen en el systéma de Guido Aretino, y son Bequadrado, Natura y Bemól. Veanse en sus lugares. Lat. *Proprietates musicæ.*

PROPRIETARIAMENTE. adv. de modo. Con derecho de propriedád. Lat. *Iure proprietatis.* Buscay. Opusc. pl. 43. No pueden aspirar à la dignidad de Xefes, no teniendo cuerpo distinto, à quien *propriet.ariamente* mandar.

PROPRIETARIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que tiene el derecho de propriedád en alguna cosa. Lat. *Proprietarius.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Un Depositário general, seis Regidores, que se eligen cada año, y son la mitad encomendéros, y la mitad moradóres, y los demas *proprietários.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap. 26. El Rey D. Juan el Segundo de Aragón, siendo Infante, casó primera vez con Doña Blanca, Reina *proprietária* de Navarra.

Proprietario. Se llama tambien todo aquello en

en que alguno tiene el derecho de propriedád. Lat. *Proprietarius.*

PROPRIETARIO. Se llama assimismo el Religioso que incurre en el vicio de propriedád, teniendo apégo à los bienes temporáles, ò usando de ellos sin la debida facultád ò licencia de su Prelado. Lat. *Proprietarius.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Para que ellos no tuviessen ocasion de ser *proprietários*, y buscar sus comodidades, él les repartia con suma discrecion las cosas necessarias.

PROPRIO, PRIA. adj. Lo que pertenece à alguno, con derecho de poder usar de ello libremente à su voluntad. Es del Latino *Proprius, a, um*, que significa lo mismo.

PRÓPRIO. Se dice tambien de las cosas no materiales, peculiares de cada uno. Lat. *Proprius. Peculiaris.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Los quales à sus *próprias* costas y expensas, hacian venir de mui longinquas regiones, no tanto perlas y oro, como medicínas exquisitíssimas. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Haciendoles entender que estas criaturas insignes, Sol, Luna, estrellas, elementos, tenian *próprio* poder y autoridád, para hacer bien ò mal à los hombres.

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo que es à propósito y conveniente para algun fin. Lat. *Proprius. Congruus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Que del cuerpo de Christo, que estaba unido con la Divinidád, no era *próprio* ni decente lugár la tierra, ni la losa fria.

PRÓPRIO. Vale tambien lo mismo que consequiente: y assi se dice, El valór es proprio de la nobleza. Lat. *Consequens. Conveniens.*

PRÓPRIO. Equivale tambien à mismo. Lat. *Ipsemet.*

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo mismo que mui semejante ò parecido. Lat. *Consimilis.*

PRÓPRIO.* En la Philosophia es aquel accidente, que se sigue necessariamente, y es inseparable de la essencia y naturaleza de las cosas, y los Lógicos le cuentan por uno de los cinco que llaman universáles. Se considera próprio de quatro modos: el primero es el que conviene solo à una especie; pero no à todos los individuos de ella: como el ser Mathemático ù Theólogo que conviene solo à los hombres; pero no à todos. El segundo el que conviene à toda una especie; pero no à ella sola: como el tener dos pies, que conviene à todos los hombres; pero conviene tambien à las aves. El tercero el que conviene à toda la especie; pero no siempre ò en todo tiempo: como el tener los cabellos blancos ò ser cano, que conviene à los hombres; pero solo quando son anciános. El quarto y último, y que con todo rigor es el próprio philosóphico, es el que conviene à sola la especie, à todos los individuos de ella, y siempre ò inseparablemente en todo tiempo, como la risibilidad, que conviene à solo los hombres, à todos ellos, y en todo tiempo inseparablemente. Lat. *Proprium.*

PRÓPRIO. Entre los Gramáticos es epithéto que se dá al nombre que expressa, ò con que se dá à conocer algun individuo de qualquiera especie: como hablando de hombres Pedro, de poblaciones Madrid, de caballos Babieca, &c. Lat. *Proprium nomen.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Mas dificultád tiene entender como pueden escrebir en su lengua nombres *próprios*, especialmente de extrangéros.

PRÓPRIO. Usado como substantivo se llama el corréo de à pie, que alguno despacha para llevar una ò mas cartas de importancia. Lat. *Tabellarius peculiariter missus.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 7. Despachó un *próprio* à toda diligencia, con cartas suyas.

PRÓPRIOS. Usado regularmente en plurál, se toma por las heredádes, dehésas, casas ù otro qualquier género de hacienda que tiene alguna Ciudád, Villa, ò Lugar, para los gastos públicos. Lat. *Propria bona urbis vel oppidi.*

PRÓPRIO. MARTE. Modo adverb. Latino, usado en Castellano en el mismo sentido metaphórico: que es de proprio ingenio, sin ayuda ò advertencia de otro.

En *próprios* términos. Phrase adverb. que vale con puntuál y genuina expresion para la inteligencia de alguna cosa. Lat. *Proprijs terminis.* HORTENS. Mar. f. 4. *En próprios términos* nos lo enseña la Sabiduría misma de Dios.

PROPRISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima propriedád. Lat. *Propriss imè.* BAD. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 24. Vense estas letras *propriss imamente* pintadas, con la misma figura de Cadmo.

PROPUESTA. s. f. La proposición ò especie que se representa y propone à uno para algun fin. Lat. *Propositio. Expositio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. S. Canuto. Pareció à todos bien la *propuesta* del Rey, porque desta manera, sin manifestarse ninguno reo, purgaban todos su delito.

PROPUESTA. Se toma tambien por la representacion, ò súplica que se hace de las razones que se tienen para no hacer, ò para dilatar lo que se manda. Lat. *Propositio. Representatio.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. Pero aunque el hacer una *propuesta* rendida à los superiores no desdixesse de su obediencia, con todo esso estuvo mui lejos de su mortificación.

PROPUGNACULO. s. m. La fortaleza ò lugár murado y guarnecido, capáz de defenderse y pelear contra el enemigo. Es del Latino *Propugnaculum.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. Como que huviesse de conservar el Rey, con perpétuas ventájas, aquel gran *propugnáculo.*

PROPUGNACULO. Metaphoricamente se llama qualquiera cosa que defiende à otra (aunque no sea materiál) contra los que intentan destruirla ò menoscabarla. Lat. *Propugnaculum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 610. Y que siempre fue mui venerada de todas las Iglesias de España, por su grandeza y Magestad, y porque ha sido el *propugnáculo* de la Religion Cathólica.

PROPULSA. ſ. f. El acto de apartar al enemigo, ù otra coſa que ofende, defendiendoſe. Lat. *Propulſatio.* Bobad. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 61. Ni tampoco nos alarguemos en inveſtigar de qué manera antiguamente ſe permitió ò prohibió el uſo de las armas, pues baſta decir que ſe permitieron para el uſo público, *propulſa* y defenſa general.

PROPULSION. ſ. f. Lo miſmo que Propulſa. Bobad. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 17. Y de aqui es que el derecho de las gentes, que ſe ſuſtentó en la razón de los hombres, introduxo, y vicioſamente, la propriedád en las coſas, y las guerras juſtas, para *propulſión* de la injúria.

PRORA. Veaſe Próa.

PRORATA. ſ. f. La quota parte que toca à alguno, de aquello que ſe reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada à lo mas ò menos, que cada uno debe haber ò contribuir. Es compueſto de la prepoſicion Pro y del nombre Rata. Lat. *Rata pars, portio.*

Intereſes à *proráta.* Cuenta uſada en la Contaduría mayor, que conſiſte en ſuponer el débito, que ha de producir los intereſes, en cierto dia: y al tiempo de pagarſe alguna porción à cuenta, ſe divide eſta en dos partes, con tal artificio, que la una ſea todo lo que correſponde al interés devengado deſde el dia de la deuda, ſobre el importe de la otra parte, que ſe ha de aplicar en cuenta del débito principál: el qual ſe queda eſtablecido en el miſmo dia que ſe cauſó, y deſde él produce los intereſes que correſponden à la cantidad à que queda reducido. Lat. *Ad ratam partem, vel pro rata portione intereſſe.*

PRORATEAR. v. a. Repartir una cantidad entre algunos, proporcionando la parte que toca à cada uno, ſegun lo que debe haber ò contribuir. Lat. *Pro rata parte diſtribuere.*

PRORATEADO, DA. part. paſſ. del verbo Prorateár. Lo aſsi repartido, ò aplicado à cada uno. Lat. *Pro rata parte diſtributus.*

PRORATEO. (Proratéo) ſ. m. La ſeparacion y reparticion de algun todo entre varias perſónas, proporcionada à lo que debe tocar à cada una. Lat. *Pro rata parte diſtributio.*

PROROGA. ſ. f. Lo miſmo que Prorogación.

PROROGACION. ſ. f. Continuacion ù dilatacion de una coſa por algun tiempo determinado. Es del Latino *Prorogatio.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 13. En la Citerior ſe quedó Gayo Flaminio, con *prorogación* del mando y título de Propretór. Pellic. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Ni con la *prorogación* de la dignidad, les dés eſperanzas de que eſtán mas mudados los nombres que los gobiernos.

PROROGAR. v. a. Dilatar, extender ò continuar alguna coſa por tiempo determinado. Es del Latino *Prorogare.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 6. Que el término, que les habia dado para comparecer en Roma, ſe cumplia el mes de Noviembre de aquel año de 1302. y que no le *prorogaria* ni ſuſpenderia un dia. Solorz. Polit. lib. 3. cap. 30. Se le reſpondió por carta del año de 1554. que quando le pareciéſſe neceſſario pudieſſe *prorogar* el dicho término.

Prorogar la jurisdiccion. En lo forenſe es ſujetarſe al Juez incompetente, por algun acto de conteſtación. Lat. *Iuriſdictionem prorogare.*

PROROGADO, DA. part. paſſ. del verbo Prorogar en ſus acepciones. Lat. *Prorogatus.*

PRORUMPIR. v. n. Salir con ímpetu ò fuerza alguna coſa. Viene del Latino *Prorumpere,* que ſignifica lo miſmo.

Prorumpir. Vale tambien proferir ò arrojar, repentinamente y con fuerza y violencia, alguna voz, ſuſpiro ù otra coſa que dé mueſtras del dolór, ù otro afecto del ánimo. Lat. *Prorumpere. Erumpere.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 21. Porque como la meditacion era continua, y tenia ſiempre preſente la cauſa, vencido de los impulſos del dolór, *prorumpia* en lágrymas y ſuſpiros. Cald. Aut. El Diablo mudo.

Pues ſin hablar, ſin oír
ni vér, con mortal deſpecho,
deſpedazandoſe el pecho,
prorumpe *ſolo en gemir.*

PROSA. ſ. f. La oración corriente y ſuelta, ſin aligacion de pies ni conſonantes, que ſe uſa regularmente en el modo común de converſar y tratar unos con otros. Es voz puramente Latina *Proſa, æ.* Lat. *Sermo ſolutus.* Pinc. Philoſ. Epiſt. 7. fragm. 1. El Pinciano dixo: Pues qué no parecen bien las comedias en verſo? No parecen mal (dixo Fadrique) mas tan bien parecen en *proſa* como en metro. Castill. Pract. de virt. f. 16.

Por tanto proteſto que en metro y en proſa,
Deſpues de ſerviros de paz y de guerra,
Diré las victorias que en toda la tierra
Terná vueſtra Alteza con fama glorioſa.

Prosa. Se llama tambien la converſacion ò plática impertinente y peſada de alguno, gaſtando mucha abundancia de palabras y ponderaciones, para expreſſar alguna coſa de poco momento. Lat. *Longus ſermo. Prolixa verba.* Quev. Muſ. 6. Rom. 97.

Sentéme y ſentóſe
mui conſin la ropa,
de dime y direte
anduvo la proſa.

Prosa. En la Miſſa ſe llama la ſeqüencia, que en algunas ſolemnidades ſe dice ò canta deſpues de la Epiſtola: y ſe la dí eſte nombre, porque no eſtá ajuſtada à la ley del metro. Lat. *Proſa.*

PROSADOR. ſ. m. Hablador malicioſo. Lat. *Multi ſermonis homo.* Pinc. Philoſ. Epiſt. 2. fragm. 2. Mirad ſeñor Hugo, que nos deis buena cuenta deſto que ſe os pregunta, no ſea que os digamos que es alguna fullería ò invencion de locos, que no faltarán *proſadóres* que lo crean.

PROSAICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à la proſa, ò que eſtá en proſa. Lat. *Proſaicus.* Men. Coron. Prolog. Irán algunas autoridades Latinas en el ſiguiente comento, aſsi métricas como *proſáicas.*

PROSAPIA. f. f. La aſcendencia, caſta ò generacion de alguno. Es voz puramente Latina *Proſapia, æ.* Rua, Epiſt. 1. f. 4. A unos les era odioſa la mui repetida commemoracion de ſu noble y antigua *proſápia.* Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 20.

La obſcuridad denſiſſima de adentro
Era coſa, que puſo eſpanto y grima
Al corazón mas bravo y mas valiente
De la proſápia *de la Moſca gente.*

PROSCRIBIR. v. a. Declarar à uno por público malhechór, dando facultad à qualquiera de que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios à quien le entregare vivo ò muerto. Sale del Latino *Proſcribere.* Lat. *Bannire.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 23. Siguióſe tras eſto una grande carniceria de gente principál, y fué que los tres *proſcribieron,* (que era condenar à muerte en auſencia) muchos Ciudadanos y Senadores Romanos. Cast. Solorz. Hiſt. de Cleopatr. f. 43. *Proſcribieron,* fuera deſtos, y condenaron à muerte à otros trecientos principales Romanos.

PROSCRIPTO, TA. part. paſſ. del verbo Proſcribir. El aſsi declarado por público malhechór. Lat. *Proſcriptus. Bannitus.* Quev. Declam. Y él, embriagado del vino y el ſueño, levanta los ojos amodorridos ſobre las cabezas de los *proſcriptos.....* Séate tambien vergüenza Verres, que murió con mas fortaleza *proſcripto.*

PROSCRIPCION. f. f. Voz forenſe. El bando con que ſe declara à alguno por público malhechór, dando facultad à qualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio à quien le entregue vivo ò muerto. Es del Latino *Proſcriptio, onis.* Hortens. Mar. f. 233. En la *proſcripción* de Syla, eran tantas las muertes, que fué la creciente de ſangre.

PROSECUCION. f. f. La accion de proſeguir ò continuar alguna coſa. Lat. *Proſequutio.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 51. Junto eſto con diverſidad de opiniones, y no entéra *proſecución,* eſtá dicho todo tan confuſo, que aun queda lugár y ocaſion para que aquello ſe aclare y diſponga mejor.

PROSEGUIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede proſeguir. Lat. *Quod proſequi poteſt.* Fuer. de Arag. Conocimient. de los Inquiſidores, f. 18. Para evitar los altercados que ſe han ofrecido, ſobre ſi los Inquiſidóres de proceſſos podian declarar que no eran *proſeguibles.*

PROSEGUIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Proſecución.

PROSEGUIR. v. a. Seguir y llevar adelante lo que ſe tenia empezado. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y perſonas: como Proſigo, Proſiga, Proſiguió. Es del Latino *Proſequi.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Y porque tambien eſto de Plutarcho vá mas conforme con lo que Pompeyo eſcribió al Senádo, yo *proſeguiré* con él lo que queda. Marm. Deſcripc. lib. 1. cap. 15. Y *proſiguiendo* la Coſta, vá haſta lá últimia parte del Reino de Manicongo.

PROSEGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proſeguir. Lo aſsi ſeguido y llevado adelante. Lat. *Proſequutus.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 12. Mas la fidelidad en contar las coſas y los tiempos me quita todos eſtos miedos, y hace que ſiga mi cuenta como vá *proſeguida.*

PROSELYTO. ſ. m. Nombre que ſe daba, antes de la venida de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto al mundo, al Gentíl que ſe convertía à la verdadera Religión (que entonces era el Judaiſmo) para cuyo efecto ſe circuncidaba. Lat. *Proſelytus.* Hortens. Quar. f. 42. Dícele un Angel à Joſeph en ſueños, que tome à Jeſu-Chriſto (Niño entonces) y que le lleve à Egypto, huyendo de la crueldad del *Proſelyto.* M. Agred. tom. 2. num. 1314. Se paſsó à el Judaiſmo haciendoſe Iſraelita *Proſelyto.*

PROSEVANTE. Veaſe Perſevante.

PROSISTA. ſ. m. El Autór que ha eſcrito alguno ò algunos tratádos en proſa. Lat. *Sermone ſoluto ſcribens, ſcriptor.* Paton, Gram. f. 195. Quando intente eſte aſſunto quiſe exemplificar con *proſiſtas,* y de muchos à quienes lo comuniqué, ſi no fué uno, todos me detuvieron y obligaron à hacerlo con Poétas.

Prosista. Se llama tambien el habladór que gaſta mucha proſa. Lat. *Multiloquus.* Barbad. Coron. Plat. 4. Appellidaron ſegunda vez el ſocorro del Barbéro, juglár, idióta y *proſiſta.*

PROSIT. Voz Latina, que ſignifica buen provecho haga: y ſe uſa en Caſtellano para expreſſar que nos complacemos de alguna acción que otro ha hecho, ù de algun bien que le ha ſobrevenido, como dandole el parabién.

PROSODIA. ſ. f. Parte de la Gramática, que enſeña la pronunciación, ſeñala los accentos y la quantidad de las ſylabas: y por conſeqüencia à hacer y medir verſos Latinos ò Griegos. Es voz Griega, que ſignifica accento. Lat. *Proſodia.* Casan. Var. Illuſtr. Vid. del P. Juan de Alloza. Bien cimentado en la Gramática, *Proſódia* y Rhetórica, paſsó de nueſtro Colegio de S. Pablo, y de ſus claſſes, al eſpacioſo ámbito de la Univerſidad de S. Marcos.

Prosódia. Vale tambien la loquacidad y afluencia afectada de voces. Lat. *Loquacitas.* Figuer. Paſſag. Aliv. 10. Hai donoſidád como oír à un habladorcito con demaſía, ſatisfecho de ſu gorgéo y *proſódia?*

Prosodia. Se ſuele tambien tomar algunas veces por la miſma Poeſía. Villav. Moſch. En el Prólogo.

Pues demás que ellos ſin llave
Dexaron y ſin cuſtódia,
La razon de ſu proſódia,
Mirenſe los libros tales,
Y ſi ſe hallaren cabales,
Que canten la palinódia.

PROSOPOPEYA. ſ. f. Figura rhetórica con la qual el Oradór ù Poéta finge y repreſenta varias

rias perſonas, haciendo hablar à los auſentes ù difuntos, ò introduciendo Ciudádes y otras coſas inanimadas que hablen. Dividenla en dos eſpecies, recta y obliqua. La recta es quando la perſóna fingida dice por sí lo que ſe finge que dice: y la obliqua es quando el autór que refiere el ſuceſſo dice aquello que pudiera decir la perſóna fingida. Es voz Griega que ſignifica ficción de perſóna. Lat. *Proſopopæia, æ.* PATON, Eloq. cap. 12. De las figuras de ficción, ſea la primera y principal la *Proſopopéya*, porque es propriamente fingimiento de alguna coſa. CALD. Ant. Myſtica y Real Babilonia.

Que repreſente me manda
Yo ſu Perſóna, gozando
las rhetóricas uſanzas
que dió la Proſopopéya.

PROSOPOPEYA. En el eſtilo familiar ſe toma por la afectación de eſplendór, lucimiento ù gala: y aſsi ſe dice que uno tiene mucha proſopopéya. Lat. *Gravitas in dicendo, vel agendo. Iactantia.*

PROSPERAMENTE. adv. de modo. Felíz y dichoſamente, con proſperidád y fortúna. Lat. *Proſperè. Secundè.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 384. Eſtas (que no quiero llamarlas prophecías, ſino adivinanzas) hán de ſuceder preſto y *proſperamente.*

PROSPERAR. v. a. Acrecentar à uno los bienes ù otra coſa, para que viva felíz y afortunado. Es del Latino *Proſperare.* Lat. *Secundare.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 2. Que à unos *proſperaba* con bienes è riquezas, è à otros abatia con pobreza. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 15. §. 4. *Proſperando* Dios à los Idólatras, por vivir entre ellos los Hebréos Cathólicos.

PROSPERADO, DA. part. paſſ. del verbo Proſperar. El aſsi acrecentado de bienes ò riquezas, hecho felíz y afortunado. Lat. *Proſperatus. Secundatus.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Chriſt. en el de Rey. Y que por el cumplimiento della (la ley) conſigue el Rey, ò hacerſe rico à sí miſmo, ſi es tyráno.....ò hacer buenos y *proſperádos* à los ſuyos, ſi es Rey verdadero. ESQUIL. Rim. Jacob. y Rachel.

Por mi Labán te viſte proſperádo,
Sin padecer del tiempo los revéſes,
Sufriendo yo en la guarda del ganádo
Deſigualdades de hombres y de meſes.

PROSPERIDAD. ſ. f. Felicidad, bonanza ò buen ſuceſſo en la ſalud y negocios de alguno. Es del Latino *Proſperitas, atis.* MARM. Rebel. lib. 3. cap. 5. La *proſperidád* de fortúna, que debaxo del feliciſsimo imperio de ſu Mageſtad tenémos, ſe nos vá convirtiendo en deshonra. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 6. Quando del zurrón ſacó la mano, acaſo topó con una carta, que en tiempo de *proſperidád* Diana le habia enviado.

PROSPERISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui próſpero. Lat. *Valdè ſecundus, vel proſperus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 30. Joſeph en el ſueño de las gavillas myſterioſas, vió que la que repreſentaba ſu perſona ſe moſtraba *proſperiſsima.* CARRANZ. Ajuſtam. part. 1. cap. 5. Y eſte, à mi entender, fue el *proſperiſsimo* tiempo del Imperio Románo, que Petronio, al principio de los verſos de ſu Satyrico, deſcribe y canta.

PROSPERO, RA. adj. Felíz, dichoſo, afortunado, y que todo le ſucede bien. Es del Latino *Proſper, a, um.* Lat. *Secundus.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 6. Mas el ſoberbio Pagáno, con el regálo de la *próſpera* fortúna, reſpondió, &c. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Tomó eſta devoción de la Madre de Dios por principal, y tuvo tan *próſperos* ſucceſſos por ſu interceſsion y ayuda.

PROSTAPHERESI. (Proſtaphéreſi) ſ. f. term. de Aſtronom. La diferencia que hai entre el lugár ò movimiento medio, y el verdadero ò aparente de algun Aſtro. Es voz Griega que ſignifica coſa que añade ò quita, porque dicha diferencia à veces ſe añade y à veces ſe quita, para que el movimiento medio ſe convierta en verdadéro, ò eſte en medio. Toſc. tom. 7. pl. 214. Lat. *Æquatio.*

PROSTITUCION. (Proſtitución) ſ. f. La accion de proſtituir. Lat. *Proſtitutio.*

PROSTITUIR. v. a. Exponer publicamente à todo género de torpeza y ſenſualidád. Viene del Latino *Proſtituere.*

PROSTITUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Proſtituir. Lo aſsi expueſto al público, y entregado à todos. Lat. *Proſtitutus.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 6. cap. 6. Con gran número de Eunuchos, *proſtituidos* à todo género de deshonéſtidades y diſſoluciones.

PROSTITUTO, TA. Segundo part. paſſ. del verbo Proſtituír. Lo miſmo que *Proſtituído.*

PROTECCION. ſ. f. El ampáro ù favór con que algun poderoſo patrocína à los pequeños y humildes, librandolos de ſus perſeguidóres, ò cuidando de ſus intereſes y conveniencias. Lat. *Protectio. Tutela.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andres Corſino. Bien ſe echó de ver que eſta Señora le habia tomado debaxo de ſu ſombra y *protección.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. En eſta dicha de ſer la Religión Seráphica hija eſpecial de Maria Santiſsima, y vivir à la ſombra de ſu *protección*, no cede à otra alguna.

PROTECTOR. ſ. m. El que patrocína y ampára à algun deſvalido, defendiendole de los daños, y cuidando de ſus conveniencias è intereſes. Lat. *Protector. Defenſor. Patronus.* BARBAD. Coron. Introd. Admirado Apólo, no tanto del eſpiritu grande de aquel ingenio inimitable, como de la virtuoſa liberalidád de aquel magnánimo Príncipe, *Protectór* conſtante de las Muſas.

PROTECTÓR. Se llama tambien el que por oficio cuida de los derechos ò intereſes de alguna Comunidád, ò Religión. Lat. *Protector.*

PROTECTRIZ. ſ. f. Lo miſmo que Protectora, aunque menos uſado. FIGUER. Paſſag. Aliv. 3. Quedando incluidos y agregados en el eſpacioſo dominio de la Medicina, que jamás repudia ni deſampara à los que la quieren por eſpoſa y *protectríz.*

PROTEGER. v.a. Amparar, favorecer y defender à alguno, teniendole debaxo de su protección. Sale del Latino *Protegere.* Lat. *Defendere.* VILLAM. Fabul. de Phaeton, Oct. 222.

Y álamos siempre verdes coronaron
Al prado Rey, quedando troncos bellos,
A quien protege *Alcides, y felices*
Cándido aróma exhalan sus raíces.

PROTEGIDO, DA. part. pass. del verbo Proteger. Lo assi defendido, favorecido y amparado. Lat. *Protectus.*

PROTERVAMENTE. adv. de modo. Insolentemente, con arrogancia, tenacidad y desafuéro. Lat. *Protervè.* CESPED. Phelip. IV. lib. 5. cap. 1. *Protervamente* le era opuesto, estimulado de los mismos que mas debieran animarle.

PROTERVIA. f. f. Tenacidad, soberbia, arrogancia è insolencia. Es voz puramente Latina *Protervia, æ.* M. AGRED. tom. 1. num. 112. Sean los pertináces y soberbios condenados à eterna muerte, donde conocerán su insipiente procedér y *protérvia.* VALVERD. Copac. Sylv. 3.

Con esta filiacion no se compóne
La rebelde protérvia *del pecádo,*
Porque el infame delinquir se opone
Al sacro honór de tan dichoso estado.

PROTERVIDAD. f. f. Lo mismo que Protérvia. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 21. Sino es que llega à tanto la *protervidád* nuestra, que queriamos ser el abysmo que à otros abysmos llamasse.

PROTERVO, VA. adj. Tenáz, insolente, arrogante. Es del Latino *Protervus, a, um.* C. DE LA ROC. Epit. de Carl. V. pl. 11. Escribese, que esta perpetuidad se la pronosticó la Reina Doña Cathalina al *protervo* marido. MANER. Prefac. §. 8. Por no confessarse vencida la perfidia, se obstinó *proterva*, y el Pontifice, de Padre passó à las diligencias de Juez.

PROTESTA. f. f. term. forense. Prevención que se hace para no perjudicarse en el derecho que uno tiene à adquirir alguna cosa, ò usar de ella. Lat. *Protestatio.*

PROTESTA. Se toma tambien por promessa, con asseveración ò atestación de executar alguna cosa. Lat. *Protestatio. Attestatio.*

PROTESTACION. f. f. Declaración del ánimo firme que uno tiene en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestatio.* RUA, Epist. 2. Con *protestación*, que ni à lo escripto, ni à lo que por otras escribiere, me mueve otro respecto, sino el deseo de servirle. MANER. Prefac. §. 11. Parece se le conocen ya semblantes de salúd, modéstia de reducido, y *protestación* de Cathólico, en lo que dice en el libro contra Valentino.

PROTESTACIÓN. Se toma tambien por amenaza. Lat. *Denuntiatio mali.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 9. Viendo que el Emperadór Justiniano se daba poco por aquellas *protestaciónes*, tomó el papél.....y poniendolo en la hasta de una lanza, à manéra de bandéra, caminó la vuelta de los Christianos.

PROTESTACIÓN DE LA FE. El acto que alguno hace publicamente para confessar la Religion verdadéra. Lat. *Fidei protestatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Circuncisión. Porque assi como la circuncisión era una *protestación de la Fé*.....assi el bautismo se llama y es Sacramento de la Fé.

PROTESTACIÓN DE LA FE. Se llama tambien la fórmula dispuesta por el santo Concilio de Trento, y Sumos Pontifices, para confessar y enseñar en público las verdades de nuestra Santa Fé Cathólica. Lat. *Formula protestationis Fidei.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 1. Leianle el Oficio de la Missa del dia, la *Protestación de la Fé*, la Recomendacion del alma.

PROTESTAR. v.a. Declarar el ánimo que uno tiene, en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestari. Denuntiare.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 14. *Protestando* que lo que hasta alli habia hecho fingidamente, por cometer el hurto y sacrilegio grave, de alli adelante lo haria por solo Dios. BARBAD. Coron. Plat. 4. *Protestaron* querellarse del Tabernero, y empezaron à delirar con este vinoso desenfado.

PROTESTAR. Vale tambien assegurar con ahinco y eficácia. Lat. *Attestari. Asseverare.* LAG. Dioscor. lib. 1. Prefac. Huvo de litigar el cuitado mas de veinte años en Rota, y aun litiga oy dia, sobre probar que es vivo, para tornar à entrar en la possessión de sus Beneficios; y con todo esto, aunque mas lo jura y *protesta*, no se lo quieren creer.

PROTESTAR. Se toma tambien por amenazar. Lat. *Minas vel malum denuntiare.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 9. *Protestando* la venganza de Dios, en cuyo nombre estaban jurados y confirmados los capítulos.

PROTESTAR. Vale tambien confessar publicamente la Fé y creencia que alguno professa, y en que desea vivir. Lat. *Publicè fidem profiteri.*

PROTESTAR. En términos forenses vale declarar violencia, miedo ù otra acción, à fin de que no le pare perjuicio en lo que executa. Lat. *Testato reclamare.*

PROTESTAR UNA LETRA. Phrase de hombres de negocios, que vale requerir ante Escribano al que no quiere aceptarla ò pagarla, para recobrar su importe del dadór de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros qualesquiera daños que se causaren. Lat. *Syngraphum reclamare.*

PROTESTO LA FUERZA. Phrase cortesana de que se usa quando alguno se conviene à admitir la preferéncia en el assiento, entrada ò cosa semejante. Lat. *Coactioni cedo.*

PROTESTANTE. part. act. del verbo Protestar, que solo tiene uso hablando de algunos de los Sectários. Lat. *Protestans.* RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los Heréges (que ellos llaman *Protestantes*) unos son Calvinistas, otros Puritános. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 14. Fueron los autóres y atizadores deste infernal fuego, no solo el Rey Jacóbo, sino tambien los *Protestantes* y Ministros mas poderosos de su Corte.

PRO-

PROTESTADO, DA. part.pàſſ. del verbo Proteſtar en ſus acepciones. Lat. *Proteſtatus. Reclamatus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 3. Llegaron à término, que en cierto auto, el miſmo Garci Laſſo hizo oficio de Notario Apoſtólico, para teſtificar el inſtrumento, y dar fé de lo *proteſtado*.

PROTESTO. ſ.m. Lo miſmo que Proteſta. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. diſc. 13. No hice luego en el principio de mi libro un *proteſto* en eſta forma?

PROTESTO. Entre los hombres de negocios es un requerimiento, que ſe hace ante Eſcribano, al que no quiere aceptar ò pagar alguna letra, proteſtando recobrar ſu importe del dadór de ella, con mas los gaſtos, cambios y recambios, y otros qualeſquiera daños que ſe cauſaren. Lat. *Syngraphi reclamatio.*

PROTO. Voz Griega, que vale Priméro en ſu linea, y ſirve en compoſicion de otras voces de aquella Lengua: y tambien ſe ha extendido à componer algunas Eſpañolas, y aun à inventar muchas en el eſtilo jocóſo: como Protopobre, Protodiablo, &c.

PROTOCOLO. ſ.m. El libro en que el Eſcribano pone y guarda por ſu orden los regiſtros de las eſcrituras y otros inſtrumentos, que han paſſado ante él, para que en todo tiempo ſe hallen. Lat. *Protocollum.* RECOP. lib.4. tit. 25. l. 16. Ordenamos y mandamos, que los dichos Eſcribános, y cada uno de ellos, ſean diligentes en guardar bien los libros de los regiſtros y *protocólos*. HERR. Hiſt. de Phelip.II. tom.1. lib.3. cap.8. Quemó todas las eſcrituras de los archivos y *protocólos* de los Eſcribános.

PROTOMARTYR. ſ.m. El primero de los Mártyres. Es epithéto que ſe dá à S. Eſteban por haber ſido el primero de los Diſcípulos del Señor, que padeció martyrio. Es voz Griega. Lat. *Protomartyr.* ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 11. Fué diſcípulo (S. Cecílio) del Apoſtol, *Protomartyr* de los Apóſtoles. MORET, Annal. lib.10. cap.1. num.4. Fué tan devóto del glorioſo *Protomartyr* S. Eſteban, que quiſo enterrarſe en ſu pequeña Igleſia del Caſtillo de Monjardín.

PROTOMEDICATO. ſ.m. El Tribunál en que aſsiſten y concurren los Protomédicos y Examinadores, para reconocer la ſuficiencia y habilidad de los que ſe quieren aprobar de Médicos, y darles licencia para que puedan curar. Lat. *Protomedicatus.* RECOP. lib.3. tit.16. l.9. cap.3. Que el Aſſeſſór que ſe eligiere para las coſas tocantes al *Protomedicáto*, ſubſtancie los pleitos, y los Protomédicos los ſentencien conforme à ſu parecer del dicho Aſſeſſór.

PROTOMEDICO. ſ.m. En ſu rigurоſo ſentido ſignifica el primero y mas principál de los Médicos; pero ſe dá eſte título à todos los tres Médicos del Rey que componen el Tribunál del Protomedicáto. Lat. *Protomedicus.* RECOP. lib.3. tit. 16. l. 10. cap. 9. Que qualquiera de los tres Examinadores pueda entrar en el examen à ſuplir la falta de otro Examinadór ò *Protomédico*, aunque el tal Examinadór ſe halle con el *Protomédico* de quien es ſubſtituto. MANR. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.1. Viſitóla el Doctór Paz *Protomédico* de ſus Altezas.

PROTONOTARIO. ſ.m. El primero y principál de los Notários y Xefe de ellos, ò el que deſpacha con el Príncipe, y refrenda ſus deſpachos, cédulas y privilegios. En Aragón es Dignidad, que conſtituia parte del Conſéjo Supremo. Lat. *Notariorum comes.*

PROTONOTARIO APOSTÓLICO. Dignidad Eclesiáſtica con honores de Prelacía, que el Papa concede à algunos Clérigos, eximiéndolos de la juriſdiccion ordinaria, y dandoles otros privilegios, para que puedan conocer de cauſas delegadas por ſu Santidád. En Roma hai un Colegio de los Protonotários, que ſe llaman participantes, y gozan de mayores prerogativas. Lat. *Protonotarius Apoſtolicus.*

PROTOTYPO. ſ.m. El originál, exemplar ò primer molde en que ſe fabrica alguna figúra ù otra coſa. Uſaſe mucho en el ſentido metaphórico. Es voz Griega, que ſignifica Primer exemplar, ò figúra. Lat. *Prototypus.* L. GRAC. Critic. part.3. Criſ.1. Pero entre todas, la mayor fué una furia ò una fiera, *prototypo* de monſtruos..... idea de traſgos, y lo que es mas que todo, una vieja. JACINT. POL. pl.284. Preguntóle quien eran los *prototypos* de aquellas figúras.

PROVAGAR. v. a. Proſeguir en el camíno comenzado, paſſar adelante en él. Es voz antiquada, y compueſta de la prepoſicion Pro y del verbo Vagar. Lat. *Procedere. Progredi.* MEN. Coron. Copl.9.

Deſpues que fué provagando,
ſus priſsiones è cadénas,
de los que vivos matando,
y muertos vivificando,
no fuelgan armando penas.

Y en la explicacion. Deſpues que fué *provagando*, conviene à ſaber traſpaſſando adelante.

PROVECHO. ſ.m. Beneficio ò utilidad que ſe conſigue ò ſe origina de alguna coſa, ò por algun medio. Es del Latino *Proventus.* Lat. *Utilitas. Commodum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.20. Para público *provécho* del dicho municipio, del dinero que ſe hizo de la preſſa, cercó la Ciudad de muros.

PROVECHO. Significa tambien la utilidad ò beneficio que ſe hace à alguno, ù ſe le ſigue en qualquier linea, de alguna coſa. Lat. *Utilitas. Commodum.*

PROVECHO. Se toma tambien por aprovechamiento ù adelantamiento en las ciencias, artes ò virtudes. Lat. *Profectus.*

PROVECHOS. Tomado en plurál, ſon aquellas utilidades ò emolumentos, que ſe adquieren ò permiten fuera del ſalário. Lat. *Quæſtus. Emolumenta.* CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Que no es tyráno pretexto,
ſi intérpretes de ſus Dioſes
ſe hacen eſtimar por ſerlo,
que exerciten ſus oficios,
pues deſfrutan ſus provéchos.

Buen *provécho*. Modo familiar con que se explica cortesanamente el deseo de que alguna cosa le sea util ò conveniente à la salúd ò à su bien estár. Dícese freqüentemente de la comida ò bebida. Lat. *Prosit. Sit saluti.*

Hacer *provécho*. Phrase que vale ser alguna cosa util, conveniente, ò coadyubar à adquirir ò conservar la salúd. Lat. *Prodesse. Proficere.*

Hombre de *provécho*. Llaman al hombre de prendas, que es util al público, ò ha aprovechado y adelantado en la facultad que estudia ò maneja. Lat. *Homo frugi, proficiens.*

Ser de *provécho*. Phrase que vale ser util ò à propósito alguna cosa, para lo que se desea ò intenta. Lat. *Facere, conferre, conducere ad.* Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 5. Con él fué un Caballero déudo de la muger del Gobernador, que habia nombre Gomez Arias, gran soldado, y donde quiera que se hallaba *era de* mucho *provécho*.

PROVECHOSAMENTE. adv. de modo. Con provecho y utilidád. Lat. *Proficuè. Utiliter.* Grac. Mor. f. 116. Lo qual ni fué bien, ni *provechosamente* dicho.

PROVECHOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui provechóso. Lat. *Utilissimus. Valde proficuus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para mayor autoridad y confirmacion de ella, quiso que fuesse acompañada de innumerables, *provechosíssimos* y gravísimos milagros.

PROVECHOSO, SA. adj. Lo que causa, ò es de provecho y utilidád. Lat. *Proficuus. Utilis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 7. Este tal tiene las mesmas virtudes que tenia el syriáco: y aun hace mas valerosamente orinar, y es mas *provechóso* al estómago. M. Agred. tom. 1. num. 193. Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y correspondiente à la que ha de ser Madre del Verbo, y para ella por sí misma, mas estimable y *provechósa*.

PROVECTO, TA. adj. Antiguo, adelantado, ù que ha aprovechado en alguna cosa. Lat. *Provectus.* Corr. Argen. f. 265. El uno de ellos hombre de *provecta* edád..... dió sospecha à los Franceses que le miraban, que era de Francia, ò de cerca de ella. Figuer. Passag. Aliv. 3. Habia comunicado con otros mozuelos el estílo que se tenia en aquella Universidad, no solo con los novátos, sino con los *provectos*.

PROVEEDOR. s. m. El que tiene à su cargo proveer y abastecer de todo lo necessario, especialmente de mantenimientos, à las Casas Reales, Exércitos, Armádas ù otras cosas públicas. Lat. *Annonæ præfectus, institutor.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 17. l. 5. Mandamos que el *Proveedór* de la Armada dé cuenta de las provisiones que huviere de hacer. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Pedro Verdúgo *Proveedór* de Málaga, con barcos basteció de gente y vituallas, luego que entendió la muerte del Capitán.

PROVEEDURIA. s. f. La casa donde se guardan y distribuyen las provisiones: y tambien se llama assi el cargo y oficio de Proveedór. Lat. *Annonæ officina, vel eius præfecti munus.*

PROVEER. v. a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos ù otras cosas necessarias, para algun fin. Es del Latino *Providere.* Lat. *Instruere. Necessaria suppeditare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 16. Mandó por esto à los suyos que *proveyessen* comida, no mas que para cinco dias. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 1. Las plantas son como animales fixos en un lugár, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les *provee* en su proprio nacimiento.

Proveer. Significa tambien disponer, mandar ò gobernar alguna dependencia ò negocio. Lat. *Providere. Decernere. Sancire.* Recop. lib. 3. tit. 1. l. 31. En las Audiencias esté presente con los Alcaldes, para entender, y *proveer*, y assistir en los negocios que tocan à su cargo.

Proveer. Vale tambien dar ò conferir alguna dignidád, empléo ù otra cosa. Lat. *Munus conferre. Designare in. Providere.* L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 5. No se habia de *proveer* Dignidád, ni Prebenda, sino por oposición, todo por méritos. Manr. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 7. Que se muriesse, y descuidasse de todo lo demás, que Dios *proveeria* Priora en lugár suyo.

Proveer. En lo forense significa despachar ù dar algun auto. Lat. *Decernere. Expedire.*

PROVEERSE. v. r. Desembarazar y exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.* Quev. Tac. cap. 4. Luego *se proveyó* sobre lo dicho, y encima de la suciedad puso hasta una docena de hyessónes.

PROVEIDO, DA. part. pass. del verbo Proveer en sus acepciones. Lat. *Provisus. Instructus. Promotus. Designatus.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Los otros Alarabes, que viven en Berbería.... son gente mas *proveida* y rica. Esquil. Rim. Redond. 7.

El castígo justo ha fido,
y el ojo claro se vió,
pues aunque sangre os costó,
salisteis mal proveído.

Proveido. Usado como substantivo, se toma por el auto dado por el Juez. Lat. *Decretum. Mandatum.*

PROVISTO, TA. segundo part. pass. del verbo Proveer, que se usa hablando de la Dignidad ò empleo que se dá à alguno, y de la persona en quien recae: y assi se dice, Ya está provisto el Corregimiento de tal parte, Fulano salió provisto en la Canongía. Lat. *Provisus. Electus.*

PROVEIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui proveído. Lat. *Valdè instructus, provisus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 39. La Ciudad es *proveidíssima* de todos mantenimientos.

PROVEIMIENTO. s. m. El acto de proveer. Lat. *Provisio. Providentia.* Nebrix. Chron. part. 2. cap. 46. Envió à mandar à sus Oficiales, que tenia puestos en los Puertos de la mar, que enviassen à la Ciudad de Marbella trigo, y vino y mantenimientos, y todas las otras cosas necessarias para el *provcimiento* de aquella Ciudád.

PROVENA. (Provéna) ſ.f. El mugrón de la vid. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Tradux. Propago.*

PROVENIR. v. n. Nacer, proceder, originarſe de alguna coſa como de ſu principio. Tiene las anomalías del verbo Venir. Lat. *Provenire.* Acost. Hiſt. Ind. lib.4. cap.42. Y de alli le *proviene* toda ſu virtud contra ponzoña. Ant. Per. Cart. part.1. Cart.48. Como la piedád nace del corazon noble, aſsi la liberalidad *proviene* principalmente de la piedád.

PROVERBIADOR. ſ. m. Libro ò quaderno donde ſe annotan algunas ſentencias eſpeciales, ù otras coſas dignas de traherlas à la memória. Lat. *Liber proverbiorum, vel codex.* Palmyr. Eſtud. de la Aldea, pl.132. Por perezoſo que ſea el eſtudiante, ſuele tener un libro, donde eſcribe lo que mas le agrada: à eſte llaman.....*proverbiadór* ò cartapácio.

PROVERBIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à proverbio ù le incluye. Lat. *Proverbialis.* Hortens. Quar. f. 72. Buſcan todos templanzas à la comparacion y explicaciónes, y los mas ſe huyen, con que es forma *proverbiál* de encarecimiento. Aldret. Antig. lib.1. cap.8. Con que ſe cumplió el dicho *proverbiál*, que muere à manos de ſus enemigos el que los popa.

PROVERBIALMENTE. adv. de modo. En forma de provérbio, ù como provérbio. Lat. *In modum proverbij.* Toled. Prov. de Senec. Prov.4. E *proverbialmente* decimos, que aunque una caña ſe quiebre de ligéro, muchas juntas ſon malas de quebrar.

PROVERBIO. ſ. m. Sentencia, Adágio ù Refrán. Es del Latino *Proverbium.* Lat. *Paræmia.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 6. Lo que tambien eſtudian ſon coſas que hai en eſta lengua, que ſon hiſtórias, ſectas, leyes civiles, y moralidad de *provérbios* y fábulas. L. Grac. Critic. part.3. Criſ.10. Eſſe es el del *provérbio*, por quien decia el Rey Cathólico, à qualquier eſcándalo que ſucedia, vaya y averigüelo Vargas.

Proverbio. Se toma familiarmente por vaticínio: y aſsi ſe ſuele decir, Eſſe es buen provérbio, ù Tomalo por provérbio. Lat. *Vaticinium.*

Proverbios. Libro de la Sagrada Eſcritura, que contiene varias ſentencias de Salomón. Lat. *Liber Proverbiorum ſacer.* M. Agred. tom.1. num.54. Haſta aqui es el lugár de los *Provérbios*, cuya inteligencia me dió el Altíſsimo.

PROVIDAMENTE. adv. de modo. Cuidadoſa y diligentemente. Lat. *Providè.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.8. Los vellónes que el Cielo *providamente* nos viſtió, avaros nos deſnudan.

PROVIDENCIA. ſ. f. Diſpoſicion anticipada, ò prevención que mira ò conduce al logro de algun fin. Es voz puramente Latina. Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap.22. Y es mucho de conſiderar la alteza de la *providéncia* Divina. M. Agred. tom.1. num. 538. La tercera ſe llama *providéncia*, y es la principál entre las partes de la prudéncia.

Providencia. Vale tambien la diſpoſición que ſe toma en algun lance ſucedído, para componerle, ò remediar algun daño que puede reſultar. Lat. *Providentia.*

Providencia. Por Antonomáſia ſe entiende por la de Dios: y aſsi ſe dice, Fulano quedó à la providéncia: y la ſagrada Religion de Clérigos Reglares de S. Cayetano ſe llama de la Providéncia. Lat. *Providentia.*

Providencia. Se toma tambien por eſtádo, orden ù diſpoſicion actual de las coſas, eſpecialmente en lo facultativo: y aſsi ſe dice, En otra providéncia ſucediéra de otro modo. Lat. *Providentia.*

Auto de *providéncia.* El auto intermedio que dá el Juez, en que manda lo que ſe debe executar en algun caſo, ſin perjuicio del derecho de las partes: cuya diſpoſicion ſolo dura haſta la difinitiva. Lat. *Mandatum pro providentia.*

PROVIDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca à providéncia, ò la incluye. Lat. *Providentia proprius.*

PROVIDENTE. adj. de una term. Aviſado, prudente, que tiene providéncia. Lat. *Providens.* Villam. Obr. poet. Fabul. de Phaetón. Oct.118.

Temor, no providente *advertimiento,*
Te debe el pecho reducir ſevéro,
Que preſágo dolor en triſte accento
Me vocifera ya tu mal poſtréro.

PROVIDENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui providente. Lat. *Providentiſsimus.* Pined. Monarch. tom.1. cap.20. §.2. Decian que la naturaleza es madre *providentiſsima*, para templar la complexion de los animáles.

PROVIDO, DA. adj. Prevenido, cuidadoſo y diligente, para proveer y acudir con lo neceſſario al logro de algun fin. Es del Latino *Providus, a, um.* Acost. Hiſt. Ind. lib.6. cap. 15. Ningun hombre de conſideracion habrá que no ſe admire de tan notable y *próvido* gobierno. Palaf. Conq. de la Chin. cap.6. Solo eſte anduvo tan diligente, tan *próvido* y tan bien ſervido, que no huvo fuerza, ni induſtria humana para poderle vencer.

PROVINCIA. ſ. f. La parte de un Reino ù Eſtádo, que ſe ſuele gobernar en nombre del Príncipe, por un miniſtro que ſe llama Gobernadór. Es voz puramente Latina *Provincia, æ.* Amb. Mor. lib.7. cap.16. Lo demás de las dos *Provincias* hácia la coſta del Mediterráneo, deſde Tarragona al Eſtrecho de Gibraltár, parece eſtaba bien ſujeto y pacífico. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap.32. Fundó el Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en la *Provincia* de Liébana en Aſturias de Santillana, el Monaſterio de Santa Maria de Piaſca.

Provincia. En las Religiones ſe llama el diſtríto en que dividen ſu cuerpo, ſeñalando cierto número de caſas ò Conventos, que eſtan debaxo del mando del Provinciál. Lat. *Provincia.* Nierem. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 9. Que por menor inconveniente tenia, que la *Provincia* por entonces ſe quedaſſe ſin viſitadór,

que

que introduxeſſe en ella aquel uſo de quitaſóles. Cast. Hiſt. de S.Dom. tom.1. lib.2. cap. 47. Uno de los Difinidóres que las aceptaron, y por cuyas manos paſsó todo, fue el bienaventurado Santo Thomás de Aquíno, que en aquel capítulo era Difinidór por la *Provincia* Romána.

Provincia. Se toma tambien por la matéria grave, ò negocio de que ſe ha de tratar. Lat. *Provincia.*

Provincia. Se llama tambien el Juzgado de los Alcaldes de Corte, ſeparado de la Sala criminál; y es para conocer de los pleitos y dependencias civiles. Haile, no ſolo en eſta Corte, ſino tambien en las Ciudades de Granada, Valladolid y Sevilla: y los Eſcribanos ante quien ſe actúan los pleitos, ſe llaman Eſcribanos de Provincia. Lat. *Forum comitiale, vel provinciale.* Recop. lib.2. tit.6.l.18.num.1. Los otros cinco (Alcaldes) hagan Audiencia de *Provincia*, cada uno con dos Eſcribanos..... y en la dicha Audiencia de *Provincia* ſe ocupen dos horas.

PROVINCIAL. ſ. m. El Religióſo que tiene el gobierno y ſuperioridád ſobre todas las Caſas y Conventos de una Provincia. Lat. *Provincialis. Provinciæ præpoſitus, moderator.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 25. Finalmente fue electo *Provinciál* del Paraguai, aunque no aceptó eſte oficio por ſer ya viejo. Alcaz. Chron. Decad.2. Año 2. cap.2.§.3. Reſultando de eſta jornáda, que el Santo Fundadór nombraſſe por *Provinciál* de Portugal al P. Diego Mirón.

Provincial. Se llama tambien el paſquín ò mote breve, con que ſe nota y cenſúra agriamente el gobierno ù otra acción pública. Ya no tiene uſo. Lat. *Libellus.* Fuenm. S.Pio V. f.29. Llamanlos Paſquínes los Romános, noſotros Perques, ò *Provinciáles.*

PROVINCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò es perteneciente à alguna Provincia. Lat. *Provincialis.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 18. Lo contrario eſtá determinado por el Synodo *Provinciál* de Lima. Carranz. Ajuſtam. part. 2. cap.2. §.3. Denotando con eſto claramente, que eſte nombre era *provinciál*, ò nacionál de la parte y región donde el oro ſe beneficiaba.

PROVINCIALATO. ſ. m. La dignidad, oficio, ù empléo del Provincial. Lat. *Provincialatus, ûs. Munus Provinciale.*

Provincialato. Se toma tambien por el tiempo ù eſpacio que el Provinciál tiene eſta dignidad ò cargo. Lat. *Provincialatus.* Alcaz. Chron. Decad.2. Año 5. cap.3.§.4. Paſſando poco deſpues por Madrid y Ocaña el P. Diego Mirón, que concluido ſu *Provincialáto* de Portugál, iba por Rectór de Valencia, ſe le llevó conſigo à la Ciudad de Murcia.

PROVINCO. ſ. m. Lo miſmo que encantadór. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.6. tit.2.l.4. Los *Provincos*, è los que facen caer la piedra en as viñas, ò en las mieſſes, è los que falan con los diablos.

PROVISION. ſ. f. La prevencion de mantenimientos ù otras coſas, que ſe ponen en alguna parte, para que no hagan falta, ni ſe echen menos. Lat. *Proviſio annonæ. Commeatus. Penus.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 36. Puſo en él ſoldados eſcogidos, y lo baſteció de armas, y *proviſión* de pan y vino.

Provisión. Se llaman tambien los miſmos mantenimientos ù coſas que ſe previenen y tienen prontas para algun fin. Lat. *Penus.* Mant. Segur. cap. 5. Quando hovieren de enviar por las viandas, è *proviſiónes* à las plazas: envien por ellas ſus ſolos oficiales, ſin otra compañía, por evitar ruidos.

Provisión. Se llama aſsimiſmo el deſpacho ù mandamiento, que en nombre del Rey expiden algunos Tribunáles, eſpecialmente los Conſéjos y Chancillerías, para que ſe execute lo que por ellos ſe ordéna y manda. Lat. *Edictum regium, vel decretum.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 10. Y todas las otras cartas y *proviſiónes* puedan ſer libradas y firmadas dentro en ellas por los del nueſtro Conſéjo. Arias Mont. Aphor. 13. Las palabras del Príncipe, en todas las cartas y *proviſiónes* públicas, han de ſer pocas y ſubſtanciales.

Provisión. Se toma tambien por la accion de dar ò conferir algun oficio, dignidad ò empléo. Lat. *Officij vel dignitatis collatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Gregorio Nono le cometió la *proviſión* de Inquiſidores en las tierras que el Rey de Aragón tenía en la Provincia Narbonenſe.

PROVISO. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbial Al proviſo, que ſignifica Al inſtante, al punto, con gran prieſſa y celeridád. Lat. *Illicò. Statim.* Quev. Cuent. *Al proviſo* ella ſe cerró de campiña, y aſsi ſe eſtuvieron erre que erre muchos dias.

PROVISOR. ſ. m. El que tiene el cargo de proveer de mantenimientos y de las demás coſas neceſſarias. Llámaſe mas comunmente Proveedór, ſino es en los Conventos de Religioſas, en donde llaman Proviſóra à la que cuida de la proviſion de la caſa. Lat. *Annonæ præfectus, inſtructor.* Colmen. Hiſt. Segob. cap.35. §.6. Salieron del Convento de Santa Clara de la Plaza, Doña Cathalina Abadéſa, Doña Iſabel Arias *Proviſóra*, Juana Sanchez de Valdivieſſo Sacriſtána, &c.

Provisór. Se llama tambien el Juez Eccleſiaſtico en quien el Obiſpo delega ſu autoridád y juriſdiccion, para la determinacion de los pleitos y cauſas pertenecientes à ſu fuero. Llámaſe tambien Vicário. Lat. *Epiſcopi vicarius.* Sant. Ter. Fund. cap. 21. Como vino à noticia del *Proviſór*, que eſtaba hecho el Monaſterio, vino luego mui enojado, y no conſintió decir mas Miſſa. Palaf. Direcc. Paſtor. part. 2. cap. 1. Ha de ſer el *Proviſór* mui exemplar en ſus coſtumbres, mui recto en ſus dictámenes, y mui grave y religioſo en ſus acciones.

PROVISORIA. (Proviſoría) ſ. f. El empleo ù Dignidad del Proviſór. Llámaſe tambien Proviſoráto. Lat. *Vicarij generalis munus.*

Provisoria. Se llama en los Conventos y otras Co-

Comunidades el parage destinado à guardar y distribuir las provisiones. Lat. *Cella penaria.*

PROVISTO, TA. part. pass. Vease Proveer.

PROVOCACION. s.f. La accion de provocar. Lat. *Provocatio.*

Provocación. Se toma tambien por el motivo ò causa de la provocación. Lat. *Provocationis causa.* Figuer. Passag. Aliv. 3. Sabed, dixo, viene à ser Alcalá lugár de grande *provocación*, como albergue de hijos de tantas madres.

PROVOCADOR. (Provocadór) s.m. El sugeto que dá motivo à chimeras ò riñas. Lat. *Provocator.*

PROVOCAR. v. a. Excitar, incitar è inducir à otro à que execute alguna cosa. Es del Latino *Provocare.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Hai otro modo de ser causa de los pecádos ajénos, el que de qualquier modo *provóca*, incita ò mueve à otros à qualquier género de pecádos.

Provocar. Vale tambien irritar ò estimular à uno con palabras ù obras, para que se enóje. Lat. *Provocare. Irritare. Lacessere.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. En particular una vez, que cierto Predicadór *habia provocado* su paciencia desde el púlpito. M. Agred. tom. 1. num. 9. La audacia de los mortáles *provóca* à la rectitud de su Justicia, para afligirlos y oprimirlos.

Provocar. Se toma muchas veces por lo mismo que vomitar. Lat. *Evomere.*

Provocar. Vale tambien facilitar, ayudar ò mover. Lat. *Movere. Coadjuvare.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 1. Bebidas con vino *provocan* à las mugéres el ménstruo.

Provocar. Se usa freqüentemente por mover ò incitar: como Provocar à risa, lástima, &c. Lat. *Excitare. Movere.*

PROVOCANTE. part. act. del verbo Provocar. Lo que provóca. Lat. *Provocans.* Santill. Prov. Introd. E determinó ser assi como un estímulo, ò espuélas atrahientes è *provocantes* à los hombres à toda virtúd.

PROVOCADO, DA. part. pass. del verbo Provocar en sus acepciones. Lat. *Provocatus. Commotus. Excitatus.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. *Provocado* de tan poderoso exemplo, sentó plaza en la Milicia de la Cruz.

PROVOCATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficácia de provocar, excitar ò preeisar à executar alguna cosa. Lat. *Provocans. Excitans.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 12. La virtud de la casia es caliente, desecativa, *provocativa* de orina, y constrictiva ligeramente. Esteb. cap. 7. Llevé conmigo quatro Judios Italianos, con vestidos *provocativos* à risa.

Provocativo. Se aplica tambien al sugeto provocadór. Lat. *Rixosus. Contentiosus.*

PROXIMAMENTE. adv. de modo. Reciente ò cercanamente. Pronunciase la *x* como *cs*. Lat. *Proximè.* Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 7. Vease el Doctór Caspense, el erudito Diana, Marco Vidal, Martin de S. Joseph: y mas *proximamente* el Sapientisimo Mastrio, reciente honór de la Sutil Escuéla.

PROXIMIDAD. s.f. La cercanía, vecindad ò immediacion que una cosa tiene con otra. Es del Latino *Proximitas, atis*, y se pronuncia la *x* como *cs*. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 30. A estos melanchólicos discursos aumentaba crédito y terrór la *proximidád* de los efectos.

Proximidad. Se toma tambien por parentesco cercáno. Lat. *Propinquitas.*

PROXIMO, MA. adj. Immediato, cercáno ò allegado. Pronunciase la *x* como *cs*. Es del Latino *Proximus, a, um.* Parr. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penit. Y metidos en la ocasion *próxima*, se dán por mui seguros de sus confesiones. P. Sant. Ter. Int. Amig. Cons. 5. Mot. 1. Estás mui *próximo* à la caida: y aunque estés mui alto, las alabanzas proprias son firme escala por donde sube la desgracia à las cumbres.

Próximo. Usado como substantivo, y siempre en la terminacion masculina, se toma por qualquiera criatura capaz de gozar la Bienaventuranza: y assi son próximos los Angeles, y todas las personas deste mundo, aunque sean Infieles; pero no son próximos los Demonios ni los condenados. En este sentido se pronuncia la *x* como *j*. Lat. *Proximus.* Nieremb. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. Para todos sus *próximos* tenia el bienaventurado Padre Francisco las entrañas que habemos dicho. Corn. Chron. tom. 1. cap. 17. Que conduxesse sus deseos con felicidad, à la mayor gloria suya, y comun edificacion de sus *próximos.*

Próximo. En estilo festivo llaman al asno.

El hombre no es *próximo.* Phrase familiar y festiva del juego del hombre, con que se expressa que al que ha entrado la polla, no se le puede ayudar en cosa alguna: porque suele suceder mui freqüentemente, que por excusar, con alguna jugáda, que la polla sea codillo, viene à parar en llevarsela el hombre. Tomado de este juego se suele decir de otras cosas: como El caséro no es próximo. Lat. *In ludo chartarum præcipuas partes habenti non est consulendum.*

No tiene *próximo.* Phrase con que se expressa, que alguno es mui duro de corazón, y que parece no se lastima del mal ajéno. Lat. *Proximo minimè consulit.*

PROYECTAR. v. a. Disponer ò proponer el proyecto para el ajuste ù disposicion de alguna cosa. Es voz modernamente introducida. Lat. *Fœderis vel conventionis conditiones exponere vel proponere sigillatim.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Y no *proyectasse* cosa alguna que tratar con él, antes de haberle persuadido y hecho confessar, que la Sede Romana es la primada.

PROYECTADO, DA. part. pass. del verbo Proyectar. Lo assi dispuesto, y formado el proyecto para su execución. Lat. *Fœderis conditiones sigillatim propositæ.*

PROYECTO, TA. adj. Term. de la Perspectiva. Extendido y dilatado. Es del Latino *Projectus, a, um*, que significa lo mismo. Tosc. Comp. Mathem. tom. 6. pl. 136. De que se in-

fiere, que la imagen *proyecta* del objéto, ò pintada en perſpectiva, ſe ha de mirar con ſolo uno de los ojos.

PROYECTO. Uſado como ſubſtantivo, es la planta y diſpoſicion que ſe forma para algun tratádo, ò para la execucion de alguna coſa de importancia, annotando y extendiendo todas las circunſtancias principales que deben concurrir para el logro de ello. Lat. *Fœderis conventionisve conditionum ſingularium expoſitio, vel propoſitio.*

PRUDENCIA. ſ.m. Una de las quatro virtudes cardinales que enſeña al hombre à diſcernir y diſtinguir lo que es bueno ò malo, para ſeguirlo, ò huir de ello. Es voz Latina *Prudentia, æ.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. El oficio de la *Prudéncia* es enſeñar y llevar por buen camíno y ſegúro, à las virtudes. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 56. El qual guiandoſe atentamente por las ordinarias leyes de *prudéncia*.... le deshizo la revelacion, diciendole habia ſido ſueño de coſa impoſsible.

PRUDENCIA. Se toma tambien por cordúra, templanza y moderación en las acciones. Lat. *Prudentia.*

PRUDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la prudéncia. Lat. *Prudens.* NAVARRET. Conſerv. diſc. 33. Es forzoſo que qualquier prudente Judiciário, ſi no por Aſtrología, al menos por diſcurſos *prudenciáles*, tema algun grave daño.

PRUDENCIALMENTE. adv. de modo. Segun las reglas y preceptos de la prudéncia. Lat. *Prudenter.* NAVARRET. Conſerv. diſc. 27. Advirtiendo *prudencialmente* quales partes ſon mas adaptadas para el exercicio de que ſe trata.

PRUDENTE. adj. de una term. El que tiene prudencia, y obra con circunſpección y recáto. Es del Latino *Prudens, tis.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. Quien calla, ſi es necio, es necio jubilado, ſin uſo; ſi es *prudente*, es *prudente* con plaza doble ſin peligro. TORR. Philoſ. lib. 1. cap. 1. Por tanto debe el Ayo *prudente* comenzar à entablar eſte juego por la pieza mas cercana que es la ſuya.

PRUDENTEMENTE. adv. de modo. Con prudéncia, juicio y circunſpección. Lat. *Prudenter.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 15. Sabia tomar *prudentemente* el pulſo à la condicion y eſpiritu de cada uno, y conocida ſu neceſſidad, ſufrirle, y ſabiamente enderezarle. CASAN. S. Stanisl. cap. 2. No es lícito referir como cierto, lo que no eſtá tan autorizado, que *prudentemente* ſe deba creer.

PRUDENTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui prudentemente. Lat. *Prudentiſsimè.* HERR. Hiſt. de Phelip. II. tom. 1. lib. 1. cap. 8. El Rey Cathólico, conſiderando *prudentiſsimamente* que convenia acudir à lo mas importante.... determinó de venir à Eſpaña.

PRUDENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui prudente. Lat. *Prudentiſsimus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 143. Por donde los Antiguos meritamente le llamaron *prudentiſsima* planta. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 394. Pero zeladores *prudentiſsimos* tiene nueſtra República.

PRUEBA. ſ.f. La razón, argumento, inſtrumento ù otro medio, con que ſe pretende moſtrar y hacer patente la verdad ò falſedad de alguna coſa. Lat. *Probatio. Argumentum. Ratio.* HORTENS. Quar. f. 88. Què de exemplos pudieran ſervir à eſte lugár de *pruébas*!

PRUEBA. Se toma aſsimiſmo por indício, ſeñál ò mueſtra, que ſe dá de alguna coſa. Lat. *Indicium. Signum.* ARIAS MONT. Aphor. 1. Al miniſtro del Príncipe, que vale en virtud y buenas partes del ánimo para el gobierno publico, y que tiene dada *pruéba* baſtante de ello, no le ha de ſer impedimento la baxeza de ſu linage. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Viendole en trage y eſtado tan miſerable, à juicio del mundo, dió buenas *pruébas* de la fineza de ſu amiſtád en conocerle.

PRUEBA. Significa tambien el enſáyo ò experiencia que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Experimentum. Periculum.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 13. Si quieres mas certificarte del bueno, toma de una ſola raíz un tallo, y aſsi ſerá facil la *pruéba*. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 7. lib. 1. cap. 10. Tan fieros ſon aquellos tiros, y los Indios tan dieſtros, que ſe vió poner quatro dobleces de malla en un ceſto, y tirar à *pruéba* un Indio, y paſſarle de claro.

PRUEBA. En lo forenſe es la juſtificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de teſtígos, ò por inſtrumentos. Lat. *Probatio.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 6. En los pleitos que oye el Juez, cada una de las partes debe dar ſus peſquiſas è ſus *pruébas*. PART. 3. tit. 14. l. 1. *Pruéba* es averiguamiento que ſe face en juicio, en razon de alguna coſa que es dubdoſa.

PRUEBAS. En lo forenſe vale tambien lo miſmo que Probanzas. Llámanſe aſsi con eſpecialidad las que ſe hacen de la limpieza ò nobleza del linage de alguno. CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. El Padre Provinciál le examinó, ſe informó, y ſaliendo favorables ſus *pruébas*, le recibió en el año de 1611. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 49.

Que en pruébas *de la limpieza*
de Maria, los ſuceſſos,
los ſiglos aun mas la aſsiſten
que en exemplares en ruegos.

PRUEBA. Se llama la cantidad pequeña de algun género comeſtible, que ſe deſtina para examinar, ſi es bueno ò malo. Lat. *Specimen. Exemplar.*

PRUEBA. En las reglas de contar ſe llama la comprobacion de la cuenta, para ver ſi eſtá bien hecha. Lat. *Rationis comprobatio.*

PRUEBA. Llaman los Impreſſores la primera plana que tiran en papel ordinario, para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene, de ſuerte que ſe puedan emendar antes de tirarſe. Lat. *Typorum ſpecimen.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Llevaſe tras eſto à la prenſa, donde ſe ſaca una mueſtra que llaman *pruéba*, dándoſe al correctór para que corrija las mentíras y las emiende el componedór.

PRUEBA. Entre los Saſtres es el examen que hacen, antes de acabar de coſer los veſtídos, pa-

para conocer ſi vienen à la medida, ò al cuerpo. Lat. *Examen. Experientia.*

A *prueba.* Modo adverb. con que ſe expreſſa eſtar hecha alguna coſa à ſatisfaccion ò à ley, conforme al fin para que ſe executa: y aſsi ſe dice eſtar hecho à prueba de bomba. Lat. *Ad experimentum, vel periculum.*

A *prueba*, y eſteſe. Phraſe que además del ſentido recto jurídico, ſe dice metaphoricamente por el que ſe tiene detenido, ſin deſpacharle en algun aſſunto. Lat. *Probatio ſequatur, detento reo.* QUEV. Muſ. 6. Son. 35.

No entiendo vive Chriſto aqueſta gente,
Mandan que ſiga y tienenme cerrado:
Lo de à prueba y eſteſe *me ha canſado,*
Y el ſer el ſuſodicho eternamente.

De *prueba.* Modo adverb. con que ſe explica la conſiſtencia, ò firmeza de alguna coſa, en lo phyſico ò en lo morál. Lat. *Ad periculum, vel experimentum.*

PRUINA. ſ. f. Lo miſmo que heláda, ò eſcarcha. Es voz Latina y de poco uſo. MEN. Coron. Copl. 21. Eſta palabra *Pruina* ſe toma por heláda, que cae en el tiempo de la heláda mañana.

PRUNA. ſ. f. Lo miſmo que ciruéla. Uſaſe en algunas partes de Eſpaña.

PS

PSALMEAR ò PSALMODIAR. Cantar los Pſalmos. Es voz uſada en las Igleſias Cathedráles. Lat. *Pſalmos canere, concinere.*

PSALMISTA. ſ. m. El que canta ò compone Pſalmos. Es epithéto que ſe dá al Real Propheta David, por haber compueſto los Pſalmos de que uſa nueſtra Santa Madre la Igleſia. Lat. *Pſalmographus. Pſalmicen, inis. Pſaltes.* PART. 1. tit. 6. l. 5. E à él deben obedeſcer los Acólytos, è los Lectores, è los *Pſalmiſtas.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 38. Ellos ſon los que pregonan à voces las magnificencias de ſu Criador, ſegun aquello que dice el *Pſalmiſta.*

PSALMO. ſ. m. La compoſicion ò cántico, que contiene loóres y alabanzas de Dios. Es voz Griega. Lat. *Pſalmus, i.* G. GRAC. f. 134. Los *Pſalmos* (ſegun declara el bienaventurado S. Gerónymo, ſobre S. Pablo) ſon cantáres de alabanzas de Dios.

PSALMODIA. ſ. f. El conjunto de los ciento y cincuenta Pſalmos de David. Lat. *Pſalmodia. Pſalterium.* MANER. Apolog. cap. 39. Los antiguos cenaban de dia, y los Chriſtianos acababan eſta cena al anochecer, y deſpues tenian oracion vocál de *Pſalmódia.*

PSALMÓDIA. Se llama tambien el canto uſado en la Igleſia para los Pſalmos. Lat. *Pſalmodia.*

PSALTERIO. ſ. m. El Libro canónico en que ſe contienen los ciento y cincuenta Pſalmos, que compuſo el Real Prophéta David. Lat. *Pſalterium.* YEP. Chron. Año 543. cap. 1. Porque con la aſsiſtencia de la Igleſia, ſabía y decia de coro gran parte del *Pſaltério.*

PSALTERIO. Se llama tambien el Libro de choro, que contiene ſolo lqs Pſalmos. Lat. *Pſalterium.*

PSALTERIO. Se ſuele llamar tambien el Roſário de Nueſtra Señora, por componerſe de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Pſalterium Beatæ Virginis Mariæ.*

PSALTERIO. Inſtrumento múſico, de que ſe hace mucha mencion en la Sagrada Eſcritura, y ſe ignora totalmente ſu forma y hechúra. En algunas partes dan eſte nombre à una eſpecie de clavicórdio de figura triangulár, que tiene trece hileras de cuerdas, que ſe tocan con un alambre ò un palito encorvado: y en otras partes ſe llama aſsi à una eſpecie de fláuta ò cornétá, con que ſe ſuele acompañar el canto en las Igleſias. Lat. *Pſalterium. Nablum, i.* GRAC. Mor. f. 105. Dexando los Pictides y Sambucas y *Pſaltérios*.....eſcoge la harpa y vihuéla.

PSEUDO. Voz Griega que ſignifica Falſo, y ſirve en compoſicion de otras voces de aquella lengua, como tambien Latinas y nueſtras. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Decían que eran *Pſeudo* Apoſtoles, *Pſeudo* Prophétas y *Pſeudo* Chriſtos, que es como ſi dixeſſen falſos Apóſtoles, falſos Prophétas y falſos Chriſtos.

PT

PTINGE. ſ. m. Ave de rapiña eſpecie de halcón nocturno. Hállaſe raras veces en las ſelvas, y de dia ſe dexa ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcón palumbário: lu forma larga y delgada. Algunos quieren que ſea la miſma que el cybindo ò la Chalchis. MARCUELL. Hiſt. de Aves, f. 226. Hai algunos que quieren que eſta ave no ſea otra que la *ptinge.*

PTISANA. ſ. f. Cierta eſpecie de bebida que ſe hace de la cebáda quitada la cáſcara: y cocida deſpues en agua clara, la mezclaban un poco de azéite, ſal, vinagre y eneldo. Es voz Griega. Oy muchos la llaman Tipſana. Lat. *Ptiſana, æ.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 78. La *Ptiſána*, entre otras dotes que tiene, es mundificativa en extrémo.

PTISANA. Se llama oy una bebida medicinál, compueſta de agua de cebáda y otros ingredientes, conforme à los efectos à que ſe ha de aplicar, que regularmente es para purgar. Lat. *Ptiſana.*

PTISICA. ſ. f. Enfermedad cauſada por tener alguna llaga en los pulmónes ò livianos, originada de humor acre y corroſivo, que ha caído à ellos, y cauſa al paciente tos acompañada de calentúra lenta, que le vá atenuando y conſumiendo poco à poco. Es voz Griega. Lat. *Ptiſis.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 52. Tambien es provechoſa (la mantéca de puerco) para la *ptiſica* antigua.

PTISICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de ptiſica, ò lo que toca, ò pertenece à ella. Lat. *Ptiſicus.*

PTISIS. ſ. f. Lo miſmo que Ptiſica.

PU

PU. ſ. f. El excremento de los niños: y aſsi

ſe les pregunta ſi han hecho la pú. Lat. *Pus.*

Pu. Como interjecion ſe uſa para explicar que alguna coſa huele mal.

PUA. f. f. La coſa aguda y delgada que acaba en punta. Dixoſe porque punza. Lat. *Mucro. Aculeus. Spina, æ.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. La manzana corre rieſgo en las *púas* de el erizo.

Pua. Se llama tambien el váſtago de un arbol, que ſe introduce en otro para inxeritle. Lat. *Surculus. Talea. Turio.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 31. Y aſsi ſe ha de eſcoger la *púa* para inxerir, como el ſarmiento para plantar.

Pua. Metaphoricamente ſe dice de las coſas no materiales, que cauſan ſentimiento y dolór interno. Lat. *Aculeus. Spina.* Squarz. Vid. de Seyan. pl. 104. Deſde eſſe punto propuſo ſacar eſta *púa* del corazón; aunque no quiſo hacerlo arrebatadamente.

Pua. Metaphoricamente ſe toma tambien por ſutileza ò agudeza canteloſa, para introducir ò conſeguir algun intento: y aſsi ſe dice, Fuláno es buena púa. Lat. *Mucro. Aculeus.*

Saber quantas *púas* tiene un peine. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno es baſtantemente aſtúto y cuidadoſo, en los negocios que maneja, y que no ſe dexará engañar de otro. Lat. *Acutiſsimum, vel minutiſsimum in rebus eſſe.*

PUBERTAD. (Pubertád) f. f. La edad de catorce años en el varon y de doce en la muger. Viene del Latino *Pubertas*, que ſignifica lo miſmo.

PUBES. ſ. m. Voz Anatómica. La parte ſuperior de la vulva, compueſta de un cutis velloſo, y mucha craſsitúd. Es voz Latina. Mart. Anat. compl. Lecc. 5. cap. 2. El monte de Venus eſtá debaxo del *Pubes*, y forma una como cueſta ſobre los labios.

PUBLICACION. ſ. f. La accion de publicar alguna coſa. Lat. *Publicatio. Promulgatio.* Recop. lib. 2. tit. 19. l. 14. Porque las probanzas de las partes no han de ſer viſtas faſta que ſe mande facer *publicación* dellas. Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Aunque no es mas de veniál revelar lo que ſe encomienda en ſecréto, quando eſtá claro que no aprovecha ni daña ſu ſecréto ni *publicación.*

Publicación. Se llama, por ſignificacion famoſa, la denunciacion que hace la Igleſia en tres dias feſtivos, al tiempo de la Miſſa mayór, de los que pretenden contraher matrimonio ù ordenarſe, para averiguar ſi tienen algun impedimento. Lat. *Publica monitio.* Montalv. Nov. 7. pl. 165. Y en tres dias de fieſta, que parece que la deſgracia los habia trahido juntos, para acabar mas brevemente à Liſardo, ſe hicieron las *publicaciónes.*

PUBLICADOR. ſ. m. El que publica. Lat. *Publicator. Promulgator.* Pellic. Syncel. Introd. Guardando los decóros, que en ella pueden leerſe à ſu comentadór y *publicadór.*

PUBLICAMENTE. adv. de modo. Deſcubierta y patentemente, à viſta de todos. Lat. *Publicè. Palàm.* Recop. lib. 5. tit. 14. l. 2. Que los que los traxeren los pongan y tengan *publicamente* en la plaza. Ribad. Ciſm. lib. 1. cap. 18. La qual, ſiendo Arzobiſpo, llevaba *publicamente* en una litéra.

PUBLICANO. ſ. m. Entre los Romános era el arrendador ò cobrador de los derechos públicos. Es del Latino *Publicanus, i.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Porque entre todos los Apóſtoles él ſolo fue *Publicáno.*

PUBLICAR. v. a. Hacer notória y patente, por voz de pregonéro, ù por otros medios, alguna coſa que ſe deſea venga à noticia de todos. Lat. *Publicare. Promulgare.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 35. Mas ſegun ſus amígos *publicaban*, no quería paſſar por Eſpaña con menos autoridad de la que ſolia traher.

Publicar. Vale tambien hacer patente y manifieſta al público alguna coſa: y aſsi ſe dice, Publicar la ſenténcia. Lat. *In publicum edere. Publicare.*

Publicar. Vale aſsimiſmo revelar ù decir lo que ſe debia callar. Lat. *Palàm facere. Propalare.* Navarr. Man. cap. 18. num. 62. Si *publicó* lo que en ſecréto ſe le dixo, viendo ò debiendo ver ſer ello tal que publicado habia de ſer de notable daño ajéno.

Publicar. Se toma tambien por correr las amoneſtaciones para el Matrimonio ù Ordenes ſacras. Lat. *Futuras nuptias vel ordenum gradus edicere.*

Publicar guerra. Phraſe que vale declararla al enemígo: y ſe extiende à otro qualquier género de competencia. Lat. *Bellum indicere.*

Publicar un libro. Phraſe que vale darle à la Imprenta para el público, y que todos le puedan leer. Lat. *In lucem edere. Publico committere.*

PUBLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Publicar en ſus acepciones. Lat. *Publicatus. Propalatus. Promulgatus.*

PUBLICATA (Publicáta) ſ. f. El deſpacho que ſe dá para que ſe publique à alguno que ſe ha de ordenar: y tambien ſe llama aſsi la certificacion de haberſe publicado. Lat. *Diploma monitionum ad Ordines ſacros ſuſcipiendos, vel pro jam ſuſceptis teſtimonium.*

PUBLICIDAD. ſ. f. El eſtádo ò calidad de las coſas públicas: y aſsi ſe dice, La publicidád de eſte caſo avergonzó à ſu autór. Lat. *Publici ſtatus, vel qualitas.*

Publicidad. Se llama tambien la forma ò modo de executar alguna acción, ſin reſerva ni temór de que la ſepan todos. Lat. *Modus publicus.* Cerv. Nov. 8. pl. 243. Verdad es que ella es una de las mas hermóſas muchachas que yo he viſto, y he viſto muchas; mas no por eſto habia de ſolicitarla con tanta *publicidád.* P. Sant. Ter. Int. Amig. Conſ. 1. Mot. 1. Láſtima es que no pueda fiar tu pecho un ſecréto à tu memória, ſin que llegue à la *publicidád* de tu lengua!

Publicidad. Se toma tambien por el ſitio ù paráge donde concurre mucha gente, de ſuerte que lo que alli ſe hace es preciſo que

ſea

sea público. Lat. *Publicum forum. Hominum frequentia.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 13. La total desnudéz de nuestro Santo en tanta *publicidád*, la condenára el natural recáto, si no la dispensára superior y divino instinto.

PUBLICO, CA. adj. Notório, patente y que lo saben todos. Es del Latino *Publicus, a, um.* Recop. lib. 9. tit. 21. l. 2. Los puedan vender en almonéda *pública*, en la forma y manera que se debe vender el pan y el vino.

Publico. Usado como substantivo, se toma por el común del Pueblo ò Ciudád. Lat. *Publicum, i.*

Publico. Se toma tambien por vulgár, común, y notado de todos: y assi se dice, Ladrón público, muger pública, &c. Lat. *Publicus.*

Publico. Se aplica à la potestád, jurisdiccion y autoridad para hacer alguna cosa, como contrapuesto à privado. Lat. *Publicus.* Ribad. Cism. lib. 1. cap. 26. Resolvióse de no tratar este negocio mas por via de mandáto, sino de autoridad *pública.*

Publica. Usado como substantivo, se llama en las Universidades aquella funcion lucída, en que se defiende alguna qüestión del derecho público, y antecede à los demás exercicios para el grado de Licenciado. Lat. *Exercitatio publica, vel actus.*

Publica honestidad. Vease Impedimento.

Publica voz y fama. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadéra, por assegurarlo casi todos. Lat. *Vulgaris opinio in omnium ore.*

En *público.* Modo adverb. que vale Publicamente, à vista de todos. Lat. *Coram omnibus. Publicè. Palàm.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Y tomandolo en los hombros, lo sacaban *en público* al pié de las gradas.

PUCELANA. (Pucelána) s. f. Cierta especie de barro ò betún sumamente pegajóso. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es apropriado para los muelles que se hacen en los Puertos de mar. Lat. *Terræ cretaceæ species.*

PUCHADA. s. f. El emplasto que se hace con harína, desleida, à modo de puches. Lat. *Pulmentum.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 2. Las *puchádas* de harína de trigo trechél, si llevan azéite rosado ò unto, ablandan las postémas.

PUCHES. s. f. Lo mismo que Gachas. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 81. El crimno es una harína mas gruessamente molida que la ordinaria, y hácese de espelta y de trigo. Suelen hacer del crimno comunmente las *puches.*

PUCHECILLA. s. f. Dimin. La puche clara, y que tiene poca harína. Lat. *Soluta puls. Fulticula, æ.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 83. Es manjár que se puede sorber, à manéra de *puchecilla* mui clara.

PUCHERA. s. f. Lo mismo que Olla.

PUCHERICO. s. m. Dimin. Puchero pequeño. Lat. *Pultariolus.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Habiale enviado presentado à S. Gerónymo la Santa Virgen Eustochia, por las gracias de un Sermón, un *pucherico* guisado.

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vedriado ù por vedriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. Covarr. dice se llamó assi porque en lo antiguo se cocian en él las puches. Lat. *Pultarius, ij.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. El *puchéro* de poca capacidad, puesto à demasiado fuego, un solo garbanzo que tenga dentro, le echa fuera. Salvest. Proserp. Cant. 6. Oct. 11.

Libre nada se vè de sus rigóres,
Y el gozo siete veces se repite,
Si al ver volar tortéras y puchéros,
A los diablos se dán los cocinéros.

Puchero. Se toma tambien por el cocído que se encierra ò contiene dentro del puchéro. Lat. *Cibus meridianus pultario decoctus.* Lop. Dorot. f. 68. Quedaráse mi *puchéro* para la noche, que en verdad que no le habia echado garbanzos, por ir de presto à Missa.

Puchero. Se toma tambien por gesto, ò movimiento que precede al llanto verdadero ò fingido. El de los niños se llama tambien pucherito. Lat. *Vagitûs gesticulatio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomás de Aquino. Y como él hiciesse *pucheritos* y gran sentimiento por el papel que le habian quitado, para acallarle se le volvieron. Esteb. cap. 5. Hice algunos *puchéros* quando la oí, atragantéme algunos suspiros, echando por los ojos ciertos borbotónes de lexia de panilla.

Puchero. Se toma assimismo por el alimento diario y regulár: y assi se dice, Tengo assegurado un puchéro, Vengase V. m. à comer el puchéro conmigo. Lat. *Cibus diarius. Victus. Diarium.*

Meter la cabeza en el *puchéro.* Phrase con que se dá à entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia, y mantiene su dictamen con gran teson y terquedád. Lat. *Cæco modo errorem sustinere. Dolio caput ingerere.*

PUDENDO, DA. adj. Lo que es digno de vergüenza ò empacho. Lat. *Pudendus.* Marian. Hist. Esp. lib. 15. cap. 10. Besabanse los unos à los otros las partes mas sucias y *pudendas* de sus cuerpos.

PUDICICIA. s. f. Virtud que enseña al hombre la honestidád, que debe observar y guardar en sus acciones y palabras, y juntamente à abstenerse de los gustos ilícitos y prohibidos. Es voz Latina *Pudicitia, æ.* Comend. sob. las 300. Copl. 131. *Pudicícia* quiere decir la castidad è honestidad, la qual es virtud mui necessaria en las mugéres. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 15. La continéncia y la *pudicícia*, amigas y compañeras, acompañamos perpetuamente à la castidád.

PUDOR. s. m. Honestidád, modestia y vergüenza honesta. Es voz Latina *Pudor, oris.* M. Agred. tom. 1. num. 351. Pero en el Padre y en los demás puso Dios desde luego tan extraordinaria reverencia y *pudór*, para la que habia elegido por Madre, que aun el cándido

atec-

afecto y amór de ſu Padre era ſiempre mui medido.

PUDRICION. ſ. f. El acto de pudrirſe ò corromperſe alguna coſa. Diceſe tambien Podrición. Lat. *Putredo. Corruptio.* Quev. Sueñ. Eſte, ſeñor, era uno de los ſepulchros hermoſos, por defuera blanqueado y lleno de moldúras, y por dedentro *podrición* y guſános. Grac. Mor. f. 200.

La ropa de aquel Anchiſes,
que olia à podrición,
y la grana à corrupción.

PUDRIDERO. ſ. m. El ſitio ò lugár en que ſe pone alguna coſa para que ſe pudra ò corrompa, para algun uſo. Diceſe tambien Podridero. Lat. *Sterquilium.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 5. Dixe arriba de la orina podrida, la qual es mejor para los árboles que otra manera de eſtiercol, y ſi eſtá en *podridéro* medio año es buena.

PUDRIGORIO. (Pudrigório) ſ. m. El ſugéto mui enfermo y achacoſo. Lat. *Pluribus infirmitatibus laborans, affectus.*

PUDRIMIENTO. ſ. m. El acto de pudrirſe ò corromperſe alguna coſa. En lo antiguo ſe decia Podrimiento. Lat. *Putrefactio.* Chron. gen. part. 1. cap. 68. E creſció el corrompimiento del aire alli con el *podrimiento* de los ganádos, tanto que mataba los homes.

PUDRIR. v. a. Reſolver en podre alguna coſa, corromperla y dañarla. Diceſe tambien Podrir. Lat. *Putrefcere. Tabeſcere.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 30. Donde quiera que los guarden (los membrillos) no haya otra fruta de otro linâge, que ſe *podrirán* mas aina. F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. Poco deſpues cayó en la cama la Madre Maria del Sacramento, con enfermedad tan grave, que la *pudrió* una pierna.

Pudrir. Vale tambien eſtar ſepultado y muerto. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Sepulchro jacêre.* Quev. Fort. Todo eſtá en un tris, las ferias y los aguinaldos, dias há que *pudren*, las albricias contadlas con los muertos. Solis, Poeſ. pl. 101.

Para mi no eſtá en el mundo
la dama que dá peſares,
la que pudre *es la que* pudre,
murió, requieſcat in pace.

Pudrir. Metaphoricamente vale conſumir, deſhacer y moleſtar à otro, haciendole llevar con impaciencia y demaſiado ſentimiento, alguna coſa. Uſaſe mas freqüentemente como verbo recíproco, diciendo Pudrirſe. Lat. *Summè angi.* Nieremb. Aprec. lib. 1. cap. 15. §. 2. Qué te aprovecharán eſſas ventájas y adelantamiento entre los hombres, por que *te pudres* y revientas? Rox. Com. Lo que ſon mugeres. Jorn. 2.

Vos ſeñor, aunque os pudrais,
os pudrid *hácia allá dentro,*
ſufrid y diſſimulad,
por lo que bien os parece,
lo que os pareciere mal.

PUDRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pudrir en ſus acepciones. Lat. *Putrefactus. Tabefactus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 16. Es opinion de Indios, que para hacer buena levadura ſe ha de maſcar por viejas *podridas.* Guev. Epiſt. à D. Alonſo de Fonſeca. Todo eſto ſe entiende, ſeñor, de los Jueces que ſon orgullóſos, *podridos* y melanchólicos. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 30.

Deſta roca ſe ſabe con certéza,
Que era una grande nuez vana y podrida,
Cuya puerta y entrada, la cortéza
Moſtraba en ſus arrugas eſcondida.

PUEBLA. ſ. f. Lo miſmo que Población. Es voz antiquada, que oy tiene uſo en los nombres de algunos Lugáres: como la Puebla de Montalván, la Puebla de Sanabria: y tambien hablando de árboles y plantas. Chron. gen. part. 1. cap. 70. Andados de la *puebla* de Roma 658. años, ſeyendo Cónſules Julio Céſar è Lucio Marco.

PUEBLO. ſ. m. El Lugár ò Ciudád que eſtá poblado de gente. Lat. *Oppidum, i.* Part. 1. tit. 2. l. 5. *Pueblo* tanto quiere decir como ayuntamiento de gentes de todas manéras, de aquella tierra dó ſe llegan. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. Haſta Murgis, ò Muxacra, *pueblo* que eſtaba aſſentado cerca del promontorio Charidemo.

Pueblo. Se toma tambien por el conjunto de gentes que habitan el lugár. Lat. *Populus.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 5. cap. 12. El ſeñor Obiſpo, enternecido de ver la gran piedád del *Pueblo*, bañados los ojos en lágrymas, les dixo. Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Donde fué recibido con mucho apláuſo, y mueſtras de general contento de todo el *Pueblo.*

Pueblo. Se llama tambien la gente común y ordinaria de alguna Ciudad ò población, à diſtincion de los Nobles. Lat. *Plebs. Vulgus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 18. Que lo común del *pueblo* eſtaba divertido con ſus fieſtas..... pero que los nobles andaban yá penſativos y myſterióſos. Cald. Com. Las armas de la hermoſura. Jorn. 1.

A mi, que por mas ſervicios,
nombró, en la eleccion primera,
del pueblo *primer Tribuno,*
me dió orden de que fuera
à informarme.....

Voz del *Pueblo.* El dictámen que ſigue algun Pueblo ò Ciudád, ſin variacion, ſino todos unánimes y conformes. Lat. *Vox populi.*

Voz del *Pueblo* es voz de Dios. Phraſe proverbial que enſeña, que lo que caſi todos dicen regularmente es verdad. Lat. *Vox populi vox Dei.*

PUENTE. ſ. amb. Fábrica de piedra ò madéra, que ſe conſtruye y forma ſobre los rios, foſſos y otros ſitios que tienen agua, para poder paſſarlos. Es del Latino *Pons, tis.* Part. 3. tit. 32. l. 20. Apoſtúra è nobleza del Reino es mantener los caſtillos, è los muros de las Villas, è las otras fortalezas, è las calzadas è las *puentes.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 20. Subiendo por la cueſta al caſtillo de S. Servando, que eſtá paſſado el *puente* de Alcántara, le mandó volver.

PUENTE. Se llama tambien la máchina que ſe forma ſobre barcas ò pellejos, poniendo tablas encima para poder paſſar los rios: y tambien ſe llama aſsi otro qualquier artificio para el miſmo fin. Lat. *Pons ſupra coria, vel cymbas.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 3. Paſſada pues la Sena, ſobre un *puente* de barcas, no lejos de Pontcharenton, que eſtaba ya por la Liga, fue à ponerſe en el Burgo de S. Jacques.

PUENTE. En la Nautica es qualquiera de las eſtancias de un baxél ſobre que ſe ponen las baterías: y ſegun eſto los navios, que por ligéros no pueden llevar cañónes, ſe llaman de puente volante: los mayores ſon de dos puentes y aun de tres: eſto es, tienen dos ò tres órdenes de baterías una ſobre otra. Toſc. tom.8. pl.244. Lat. *Tabulatum, vel pavimentum primum, ſecundum, &c.*

PUENTE. En la guitarra y otros inſtrumentos, es un maderito, que ſe pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde ſe prenden y aſſeguran las cuerdas por un cabo: y por el otro ſe ponen en las clavijas: y en algunos, como el violón, es un arquito que ſe pone para levantar las cuerdas. Lat. *Citharæ ponticulus.*

PUENTES. En las galéras y carros ſe llaman aquellos dos palos, que por la parte ſuperiór aſſeguran la eſtacadúra. Lat. *In curris tranſverſa ligna.*

PUENTE. Llaman los Albañiles el madéro que atravieſſan entre dos pies derechos, para unir la fábrica y aſſegurarla. Lat. *Tranſverſum lignum.*

PUENTE DE LOS ASNOS. Se llama aquella grave dificultád, que ſe encuentra en alguna facultád, ù otra coſa, que deſmaya para paſſar adelante. Díceſe regularmente de *Quis vel qui* en la Gramática Latina. Lat. *Pons aſinorum.* PINC. Philoſ. Epiſt.6. Frag.4. Yo me veo à la *puente de los aſnos*, y con tantas dificultades, que (ſi no tuviera tan buenas guias para el camino que reſta) pienſo que tornára à andar el camino andado.

PUENTE LEVADIZA. La que regularmente hai en los foſſos de los caſtillos ò plazas fuertes, y ſe reduce à una compuerta de madéra mui fuerte, engoznada por un lado y por el otro con dos cadénas que eſtan pendientes del muro, deſde donde tiran, y alzando la compuerta, queda ſin uſo el paſſo del foſſo, haſta que la vuelven à echar. Lat. *Verſatilis pons.* COLM. Hiſt. Segob. cap.34. §.2. Paſsó de la Igleſia al Alcázar, en cuya *puente levadiza* eſperaba el Alcaide Andres de Cabréra.

Hacer la *puente* de plata. Vale facilitar y allanar las coſas en que uno halla dificultad, para empeñarle en algun aſſunto. Lat. *Viam complanare alicui.*

Ni al vado ni à la *puente*. Modo de hablar con que ſe dá à entender, que algun negocio ù dependencia eſtá parádo, y ſin hacerſe diligencias para finalizarle, ni dexandole de todo punto. Lat. *Neque intus neque foris.*

Por la *puente* que eſtá ſeco. Phraſe con que ſe aconſéja, no ſe uſen atájos en qualquier materia en que pueda haber rieſgo. Lat. *In tutius ire.*

PUENTECILLA. ſ.f. dim. La puente pequeña. En los inſtrumentos múſicos ſe llaman aſsi freqüentemente las puentes. Lat. *Ponticulus.* ESPIN. Eſcud. Relac.3. Deſc.8. Yendo yo à paſſar por una *puentecilla* pequeña, que llaman del Bragadin, me detuve, porque venía un Magnífico detrás de mi.

PUERCA. ſ.f. La hembra del puerco. Lat. *Porca. Sus.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 9. cap.19. El precio de las *puercas*, à los principios quando las llevaron, fue mucho mayór que el de las cabras. ARGENS. Maluc. lib.1. pl. 27. Sintió D. Jorge el ſuceſſo, y juzgóſe obligado à la venganza, à la qual dió principio el haber hallado muerta una *puerca*.

PUERCA. Inſecto pequeño de color pardo, mui cubierto de vello y con muchos pies (por cuyo motivo le llaman algunos Cientopiés) que ſe cria regularmente en los lugáres húmedos. Nebrixa le llama Gallinilla. Lat. *Millepeda.* LAG. Dioſc. lib.2. cap. 34. En Latin ſe llama Millépeda, Centípeda, Multípeda, y tambien Aſellus: En Griego Onos, Oniſéos y Cubaris, y finalmente en nueſtro vulgár Caſtellano *Puerca* y Porquéta.

PUERCAS. Se llaman tambien cierta eſpecie de tumóres à modo de lamparónes. Trahenlo en eſte ſentido Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Scrophulæ. Strumata.*

PUERCA. La hembra en que dá vueltas, y ſe mueve el tornillo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro; pero regularmente ſe llama tuerca.

PUERCO. ſ.m. Animal doméſtico, immundo y ſucio, que ſe ceba y engorda para que ſirva de mantenimiento. Tiene la cabéza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternilloſa y dura, con que hoza, cava y levanta la tierra ò ſuciedád. Las orejas ſon mui grandes y puntiagúdas, y todo el cuero le tiene cubierto de cerdas. Es el mas ſúcio è indocil de los animáles; pero ſu carne es mui útil y ſabroſa. Sale del Latino *Porcus.* Lat. *Sus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap.38. *Puercos* de la miſma eſpecie de los de Europa, yo dudo ſi los habia en Indias antes de ir Eſpañoles, porque en la Relacion del deſcubrimiento de las Islas de Salomón, ſe dice que hallaron gallínas y *puercos* de Eſpaña.

PUERCO. En la Montería ſignifica lo miſmo que jabalí. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 26. E ſi vieren que aquel cán apartó el *puerco* è vá con él, acorranle con los otros canes. ESPIN. Art. Balleſt. lib.2. cap.26. Sálgaſe afuera bien apartado, dexando libre el paſſo, para otra queréncia, donde el *puerco* pueda huir.

Al mas ruin *puerco* ſe le dá la mejor bellóta. Refr. que expreſſa el deſorden de las coſas de eſte mundo, que por lo regular logran los prémios y dichas los que menos lo merecen. Lat.

Mopſo Niſa datur, dignus contemnitur omnis.

Mo-

Moret. Com. No puede ſer, Jorn. 1.

Y eſto tan claro ſe nota,
que de eſto ſalió el refrán,
de que al ruin puerco le dan
ſiempre la mejor bellóta.

De rabo de *puerco* nunca buen viróte. Refr. que enſeña, que de hombre de obſcúra calidad no ſe pueden eſperar obras, ni acciones nobles. Cejúdo dice, De cola de *puerco* nunca buen viróte. Lat. *Mali corvi malum ovum.*

Hurtar el *puerco* y dar los pies por Dios. Refr. con que ſe moteja à los que juzgan que con qualquier bien que hacen, encubren el daño grave que ocaſionan, aun en la miſma línea. Tambien ſe dice, Hurtar para dar por Dios. Lat.

En vili placare Deum vult munere latro:
Abripit alterius qui bona cuncta nepos.

PUERCO, CA. adj. Deſaliñado, ſucio y que no tiene limpieza. Lat. *Spurcus. Sordidus. Immundus.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 42. En parte que hai muchos conéjos no ſe multiplican las liebres, porque el conéjo es de ſuyo *puerco.* Sylvest. Proſerp. Cant. 12. Oct. 47.

A la neceſsidád, que es borroroſa,
Pues de herége es ſu cara infame y necia,
Tan puerca, *que la coſa mas forzóſa*
Nombre tal, por venirle bien, aprecia.

Puerco. Translaticiamente vale groſſéro, ſin policía, cortesía ni crianza. Lat. *Incivilis. Inurbanus.*

PUERICIA. ſ. f. La edad del hombre, que media entre la infáncia y adoleſcéncia. Es voz Latina *Pueritia, æ.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. La ſegunda (edad) dura otros ſiete haſta los catorce.....eſta ſe llama *Puerícia.*

PUERIL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la puerícia. Es voz Latina *Puerilis, is.* Figuer. Var. notic. Varied. 13. Quando pequeños los entregan à Maeſtros y Preceptóres, para enfrenarlos y corregirlos, en tiempo que ſus mayores males ſon *pueriles* traveſúras.

Pueril. Se aplica tambien à las acciones de poco ſeſo y madurez. Lat. *Puerilis.*

Pueril. Es tambien uno de los varios epithétos que los Aſtrólogos dan al primer quadrante del thema celeſte. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Puerilis.*

PUERILIDAD. ſ. f. Muchachada, ò coſa propria de niños, reprehenſible en los hombres. Es del Latino *Puerilitas, atis.* Lat. *Puerilis jocus.* Figuer. Paſſ. Aliv. 3. Quedan ſiempre reſervados las águilas, los maeſtrazos de la predicación, para quien lo tratado fuera ſin duda *puerilidád.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. Y quando los otros ſe canſaban de eſta devoción, y ſe aplicaban à ſus *puerilidádes*, él ſolo ſe entraba en el Templo.

PUERILMENTE. adv. de modo. Como niño ò à modo de niño. Lat. *Pueriliter.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. Diſc. 4. Los Varónes tan doctos como Gerónymo, quando de propóſito van tratando de un ſugeto, no traſtruecan ni equivocan los términos *puerilmente.*

PUERRO. ſ. m. Eſpecie de cebolla, aunque no forma cabéza como ella, de la qual ſe diferencia en el ſabór, que es mucho mas inſulſo que el de la cebolla, y no tiene picante. Es del Latino *Porrum, i.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 138. Conoce todo el mundo los *puerros*, y tienelos por agüeros de la Quareſma. Quev. Tac. cap. 13. Somos gente que comemos un *puerro*, y repreſentamos un capón.

PUERTA. ſ. f. La abertura que ſe hace artificioſamente en la paréd, y llega haſta el ſuelo, y ſirve para entrar y ſalir por ella. Es del Latino *Porta.* Lat. *Ianua. Oſtium.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 54. En eſta Igleſia recibió nueſtra Santa Madre las mercedes que ya ſe han referido: y ſobre ſu *puerta* eſtuvieron como Patrónos y Cuſtodios la Virgen y S. Joſeph.

Puerta. Por extenſion ſe llama qualquier agujéro, que ſe hace para entrar y ſalir por él, expecialmente en las cuevas de algunos animales. Lat. *Oſtium.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 44. Tienen (los erizos) en ſu habitación dos *puertas*, y tapan la una para guardarſe del viento.

Puerta. Se llama tambien la máchina de maderá, hierro, bronce ù otra materia, que engoznada ò pueſta en el quicio, y aſſegurada por el otro lado con llave, cerrójo ù otro inſtrumento, ſirve de impedir la entrada y ſalida por ella. Lat. *Ianua. Fores.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 31. Cada pie de *puertas* y ventánas, moldadas à una haz, con tableros de nogál, ſiendo de alfargia las hojas, y los cercos de quartón, à cinco reales.

Puerta. Metaphoricamente vale camino, principio ò entrada, para entablar alguna pretenſión ú otra coſa. Lat. *Aditus.*

Puerta. Se toma por el tributo de entrada, que ſe paga en los Lugáres. Lat. *Vectigal pro ingreſſu.*

Puerta falsa. Veaſe Falſo.

Puerta trasera. La puerta ſegunda ò excuſada de la caſa, que ſirve para el manéjo de los meneſtéres ordinarios. Lat. *Poſticum. Pſeudothyrum.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 13. Si acaſo mi marido volviere à decir à la noche que ſe ſalgan de la Venta, vayanſe por la *puerta traſera.*

Puerta trasera. Se llama en eſtilo familiar y jocoſo la parte por donde ſe expelen los excrementos mayores. Lat. *Culus, i.*

A eſſotra *puerta.* Phraſe adverb. con que ſe reprehende la terquedád y porfia, con que uno ſe mantiene en algun dictámen, ſin ceder à las razónes. Uſaſe tambien para explicar que alguno no oye lo que ſe le dice. Lat. *Surdo canis.*

A otra *puerta*, que eſta no ſe abre. Phraſe con que ſe deſpide à alguno, negandoſe à conceder ò à hacer lo que pide. Lat. *Aliam excute quercum.*

De *puerta* en *puerta.* Phraſe adverb. que ſignifica, que alguno anda mendigando. Lat. *Oſtiatim.*

Eſtar ò llamar à la *puerta.* Modo de hablar que, ade-

además del ſentido recto, explica que alguna coſa eſtá mui próxima y cercana à ſuceder. Lat. *Adeſſe ad fores, eas pulſare.* CALD. Com. En eſta vida todo es verdad y todo es mentira. Jorn. 1.

Tu Padre atento al peligro,
que ya llamaba à ſus puertas.....
llamó auxiliares mis tropas
en ſu favór.....

Por *puertas.* Modo adverb. que ſignifica con tanta neceſsidad y pobreza, que es neceſsario pedir limoſna. Lat. *Ad mendicitatem vel uſque.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 50.

Ofrecimientos te ſobren,
no haya coſa que no ofrezcas,
que el prometer no empobrece,
y el cumplir echa por puertas.

Las manos en la rueca y los ojos en la *puerta.* Refr. que reprehende à los que no ponen la atencion debida en las coſas de ſu cargo, divirtiendoſe à otras, mas de paſſatiempo que de provecho. Lat.

Reſpiciens aliò, nunquam bene penſa reſolves.

BALLEST. Com. Eufr. Act. 1. Scen. 1. Como puſe los ojos en ella, nunca los pude apartar, y con trabajo encubria mi elevación. Por eſſo ſe dice: *las manos en la rueca y los ojos en la puerta.*

Quando una *puerta* ſe cierra otra ſe abre. Refr. con que ſe conſuela en los infortunios y deſgracias: pues tras un lance deſdichado y fatál, ſuele venir otro feliz y favorable. Lat.

Sapè premente Deo, fert Deus alter opem.

PUERTECICA, ò PUERTECILLA. ſ. f. Dim. La puerta pequeña. Lat. *Oſtiolum.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 10. Se paſſaba por una *puertecica,* hecha aſsi à poſta ſecretamente, para que ſe pudieſſen los dos ver y comunicar à ſolas. CAST. SOLORZ. Trapaz. cap. 9. En ella eſtaba metido un relicario de oro y diamantes: y en dos *puertecillas* que le cerraban habia dos retratos.

PUERTO. ſ. m. Lugár ſeguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar los navíos con ſeguridad, y hallan aſylo contra las tempeſtades. Toſc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Portus.* RECOP. lib. 9. tit. 25. l. 2. Pero que eſto no ſe entienda à los navíos que llegan al *Puerto* con fortúna, ò huyendo de los enemigos que tras ellos vengan. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 2. En eſte lado de Eſpaña eſtá Colibre Ciudad antigua de la Galia, al preſente mas conocida por ſu antigüedad, y comodidad del *Puerto* que tiene, que por la muchedumbre de vecinos.

PUERTO. Se llama tambien el paſſo ò camíno que hai entre montañas. Lat. *Angiportus. Montium anguſtiæ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Hablando en la paſſada aventura, ſiguieron el camíno del *Puerto* Lápice. FERRER. Hiſt. Eſp. Año 1224. num. 4. Deſpues paſſó à Sierra Moréna por el *Puerto* del Muradál, y empezó à talar los territorios de Baeza y Ubeda.

PUERTOS. Se llaman aſsimiſmo aquellos Lugáres que eſtán al confin del Reino, y no ſon Puertos de mar, donde eſtán eſtablecidas las Aduánas para cobrar los derechos de los géneros que entran de fuera: como Badajóz que eſtá à la raya de Portugál, Orduña y Balmaſeda que lo eſtán à la de Vizcaya. Llamanſe Puertos ſecos à diſtincion de los que eſtán à la lengua del agua, que ſuelen llamar Puertos mojados. Lat. *Confinia Regnorum ubi cuſtodiæ ſtabiliuntur.* RECOP. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 3. Y que anſimiſmo haya las guardas neceſsarias, como eſtá proveído y ordenado en los otros *Puertos* ſecos de entre eſtos dichos nueſtros Reinos, y los de Aragón y Valencia y Navarra. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Llama el Eſpañól *Puertos* los ſitios donde eſtá el Aduána, porque ſon puertas de las Provincias.

PUERTO. Se llama tambien la boca de la madre en las mugéres. Lat. *Vulvæ os, oris.*

PUERTO. Metaphoricamente ſe toma por aſylo, ampáro ò refugio. Lat. *Portus.*

PUES. Partícula que ſirve en la oracion de nota de quien ſe reſuelve à alguna coſa, ò ſe afirma ſobre lo que diſcurre ò va à diſcurrir. Regularmente ſe poſpóne en eſte ſentido à la primer palabra de la oración. Lat. *Igitur. Ergo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Ea *pues* à la mano de Dios (dixo Sancho) yo conſiento en mi mala ventúra.

PUES. Sirve tambien de nota de ilación, y las mas veces equivale à Supueſto que. Lat. *Igitur. Ergo.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 107. El probarte la immortalidad de tu alma eſtá à cargo de los caſtígos: *pues* huyes de que te la enſeñen los prémios. CALD. Aut. Myſtica y Real Babilonia.

Qué hizo Marte mas que tu?
Qué hizo mas Apolo? Nada:
pues *ni uno ni otro excedieron*
ni à tus letras ni à tus armas.

PUES. Sirve tambien por nota de ſupoſicion de alguna coſa, para proſeguir ò reſolver otra: y equivale à Ya que, ò Supueſto que: y aſsi ſe dice, Pues has venido à tiempo, veremos eſtos libros. Lat. *Cum vero. Siquidem.*

PUES. Se uſa tambien como partícula adverſativa, para denotar el ſentimiento contrario à lo antes propueſto: como Pedro robó à ſu Amo; pues no le tenia yo por ladrón. Lat. *Equidem. Verùm.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. *Pues* ſi yo veo otro diablo, y oigo otro cuerno como el paſſado, aſsi eſperaré yo aqui como en Flandes.

PUES. Se uſa aſsimiſmo como partícula relativa, para redarguir de un caſo à otro, ù de un diſcurſo à otro: como No te atrevieras à hacer eſto delante de un hombre: *pues* como te atreves delante de Dios? Lat. *Quare. Quid ergo.*

PUES. Se uſa tambien para atar las oraciones en una cláuſula ù diſcurſo, comparando las mas veces una coſa con otra, para ponderarla: como, Su talle y perſona es recomendable; pues ſu buen trato, agrado y corteſía. Lat. *Quid ergo.*

PUES. Se uſa tambien para certificar alguna coſa, anteponiendola en la oracion: como

Pues esse es mi hijo ò mi hermano. Lat. *At. Etenim.*

Pues. Usado solo, y como separado de la oración, se usa para preguntar lo que se duda, y para responder afirmando lo que se pregunta: y de este modo se le suele añadir la particula No, para darle mas viveza en la respuesta, y la particula Que en la pregunta. Lat. *Ita quidem. Cur non.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Piensa V.m. esperar señor D. Quixote *Pues* no? Respondió él, aqui esperaré intrépido y fuerte.

Pues. Usado como adverb. equivale à despues. En este sentido está antiquado. Part. 7. tit. 1. l. 16. *Pues* quel acusado haya rescebido traslado de la acusación..... puede poner defensión.

Pues. Se usa tambien como interjeccion para dar fuerza à la amenaza: y assi se dice, Pues yo te asseguro, que me la pagarás. Lat. *Quidem. Equidem.*

Pues si. Expresion irónica que se usa para reconvenir ò redargüir à alguno, como asintiendo à lo que propóne; pero haciendole ver lo contrario: y assi se dice, Fulano no sabe de esso: y se responde Pues si, que no lo ha manejado continuamente. Lat. *At.*

Pues y que? Expresión que se usa para denotar repreguntando que no tiene inconveniente, ò que no es legitimo el cargo que se hace. Lat. *Quid ergo?*

Y *pues?* Modo del estilo vulgár y familiar, que se usa preguntando, y equivale al Pues solo.

PUESTA. s. f. Lo mismo que Posta en el sentido de pieza ò tajáda de carne. Es voz antiquada. Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 41. Que haya una *puesta* del venádo que moriere esse dia..... è si fuere osso, que haya una *puesta* de la mesa, ò un manjár de la mesa del señor..... que hayan una *puesta* del quarto de la pierna.

Puesta. En el juego. Vease Poner.

PUESTO. s. m. El sitio ò espacio circunscriptívo que ocupa qualquier cosa. Lat. *Locus. Situs.*

Puesto. Vale tambien el lugár, sitio ù paráge señalado ù determinado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Situs. Locus.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Vió la casa que su marido habia comprado, que aunque estaba en buen *puesto*, y tenia gran capacidad y anchúra; pero el edificio, que estaba labrado y hecho, era casi ninguno.

Puesto. Se toma tambien por la tienda ò paráge donde se vende por menór. Lat. *Situs venditioni signatus.*

Puesto. Llaman à la silla, cama ò paráge donde pare la mugér. Lat. *Sedile.*

Puesto. Significa tambien empléo, dignidad, oficio ù ministerio. Lat. *Dignitas. Honos. Gradus.* Nuñ. Empr. 1. Suele ser de ordinario la nobleza piedra imán de los honóres y *puestos.*

Puesto. Metaphoricamente se toma por el estádo ù disposicion en que se halla alguna cosa phýsica ò moralmente. Lat. *Satus. Gradus.* Siguenz. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 19. Pues con ella se quedaban en su mismo *puesto*, propósito y manéra de vida.

Puesto. Se usa algunas veces como adverbio, y equivale à lo mismo que supuesto: como Puesto que me debes tanta cantidad, pagamela. Lat. *Hoc posito.* Cald. Aut. Mystica y Real Babilonia.

..... Puesto
que siendo el mayor Monarcha
por tus hechos: el mayór
Capitán por tus hazañas.

Puesto que. Vale lo mismo que Aunque. Lat. *Quamvis.* Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. Que él, por estar impedido de enfermedad, no lo podia hacer, *puesto que* mucho lo deseaba. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 36. Y escribisteisla vos? dixo la Duquesa: Ni por pienso, respondió Sancho, porque yo no sé leer ni escribir, *puesto que* sé firmar.

PUESTO, TA. part. pass. Vease Poner.

PUF. Interj. con que se significa que alguna cosa huele mui mal. Lat. *Heu! pus.*

PUGA. s. f. Lo mismo que Púa. Es voz antigua, que oy tiene uso en Aragón, Galicia y otras partes.

PUGIL. s. m. El gladiatór que contendía ò combatía à puñádas. Lat. *Pugil.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Los luchadores y *púgiles* concurrian, y los trágicos representaban lastimosas fábulas.

PUGNA. s. f. Lo mismo que batalla ù oposicion. Dícese regularmente de los humóres, y de los elementos. Es voz puramente Latina *Pugna.*

PUGNACIDAD. s. f. El ánimo, ardimiento y tenacidad en el pelear. Es del Latino *Pugnacitas*, que significa lo mismo. Huert. Plin. lib. 10. cap. 31. Donde por la calidad de la tierra, solo se diferencian en la grandeza del cuerpo, ò en la fecundidad de sus huevos, ò en la *pugnacidád* de sus ánimos. Manr. Quar. Serm. 18. §. 4. Por esso Pierio, en el libro quarto de sus Geroglyphicos, dice, que la primera y mas recibida significacion deste animál es ser symbolo de la *pugnacidád* y de la guerra.

PUGNAR. v. n. Batallar, contender ò pelear. Es voz Latina *Pugnare.* M. Agred. tom. 2. num. 1242. Por otra parte *pugnaba* en ellos la cobardía y el temór.

Pugnar. Vale tambien porfiar, con teson è instancia, en el logro de alguna pretension. Lat. *Pugnare. Contendere.* Boc. de Or. cap. 9. *Pugnad* de ganar haber de buena parte, è de lo despender en otra tal.

PUGNANTE. part. act. del verbo Pugnar. Lo que se opone à otra cosa. Lat. *Pugnans.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. Se ven aqui muchas expositiones *pugnantes*, como dicen de diámetro, con lo que en otras partes siente.

PUGNAZ. adj. de una term. Lo mismo que Belicoso. Tiene poco uso, y viene del Latino *Pugnax, acis.* Huert. Plin. lib. 10. cap. 31. A las quales por ser mas *pugnáces* y fecundas, y criar-

criarlas mas comunmente, las llamamos Caltellanas.

PUJA. f. f. El aumento de precio que se dá à alguna cosa que se vende, ò se arrienda. Lat. *In licitationibus pretij auctio.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 1. Mandamos que qualesquier *pujas*, que en nuestras rentas se hayan de hacer, antes ò despues del primero remáte, se hagan ante nuestros Contadores mayores. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 7. Sin que en la compra hayan intervenido *pujas*, que se fundan mas en rencór y en phantasia, que en razón.

Sacar de la *puja*. Phrase que vale exceder à otro, que tiene fuerza, habilidád ò manéjo en alguna cosa. Tómase por lo regular en mala parte: como, Pedro es malicioso; pero Juan le saca de la puja. Lat. *Praeexcellere. Superare.* QUEV. Tac. cap. 16. Los quales (búcaros) pidiendo de beber en los Tornos de Monjas, habia agarrado con poco temor de Dios; mas *sacóle de la puja* D. Lorenzo del Pedroso.

PUJADOR. f. m. El que hace puja en lo que se vende ò arrienda. Lat. *Pretij auctor in licitationibus.* RECOP. lib. 9. tit. 13. L. 13. Y que el Arrendadór primero en quien estaba la renta, sea tenido de entregar al *pujadór*, en quien quedare, toda la sal que tuviere para bastecimiento del dicho Salín ò Salínas.

PUJAMIENTO. f. m. Crecimiento de la sangre, que hace fuerza por salir. Lat. *Sanguinis vitium in cute extans, vel extrinsecum apparens.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 13. El agua de la cebáda alimpia y templa la calór, y es buena contra las enfermedádes agúdas que vienen de calór y de *pujamiento* de sangre. SOLIS, Poes. pl. 103.

De sangre perrléna es
esse pujamiento *facil,*
y aun no ha dexado al ramál
uñas con que se le rasque.

PUJANTE. adj. de una term. Poderoso, robusto, y que tiene fuerzas para conseguir algun fin. Lat. *Potens. Vehemens.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 39. Quando Magón su hermano, que estaba mui *pujante* en la ribéra de Génova, supo que su hermano desamparaba à Italia, à él tambien le pareció dexarla. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 9. Asi por verle ir tan *pujante*, como porque sabian que los Españoles se morian de pestilencia en Roma.

PUJANZA. f. f. Fuerza grande, ò robustéz, para dar impulso, y executar alguna accion poco facil. Lat. *Potentia. Vehementia. Vires.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Assumpción de Nuestra Señora. Punt. 1. Continuamente iba cogiendo mas y mas agua de gracia: conqué raudál, conqué ímpetu, conqué *pujanza* entraría en el mar de la gracia? SQUARZAF. Vid. de Seyan. pl. 73. Qualquier soplo basta para derribar la *pujanza*, que no se sustenta en sus proprias fuerzas.

PUJAR. v. n. En su riguroso sentido vale subir, crecer ò exceder en altúra. Covarr. dice viene del Italiano *Poggiare*, que significa montar ò subir en alto. Lat. *Superare. Vi ascendere.* MEN. Coron. copl. 3. Asi que tenemos que esta Infanta Saphos *pujó*, siquier mereció subir en aquel monte Parnáso. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 270. La nieve era tan grande, que quando el Rey pasó, hecho el camino, estaba tan alta de cada parte, que *pujaba* dos codos sobre los que iban cabalgando.

PUJAR. Vale tambien hacer fuerza para passar adelante, ò proseguir alguna accion, procurando vencer el embarazo que se encuentra. Lat. *Eniti. Conari.* CLAVIJ. Embax. f. 6. E por quanto non podien *pujar* adelante, por tiempo contrallo, forgieron en el puerto de la Villa.

PUJAR. Se toma mui comunmente por aumentar el precio que está puesto à alguna cosa que se vende ò arrienda. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pretium augere in licitationibus.* RECOP. lib. 9. tit. 13. l. 2. Porque los que fueren à *pujar* sepan lo que *pujan*, y lo que dello gana el arrendadór.

PUJAR. Tener dificultád en explicarse, no acabando de prorumpir en la especie, ù deteniendose en la execucion de alguna acción. Lat. *Conari. Eniti.*

PUJADO, DA. part. pass. del verbo Pujar en sus acepciones. Lat. *Superatus. Pluris licitatus. Conatus.*

PUJAVANTE. f. m. Instrumento de hierro acerado, que se compone de una plancha quadrada, de quatro ò cinco dedos de largo con corte por la parte de adelante, y por los dos lados está un poco vuelto hácia arriba, y tiene por la parte posteriór un mango largo con que se manéja. Sirve à los Herradores para cortar el casco de la bestia quando lo necesitan, para curarla ò para assentar la herradúra. Puede venir de las voces Pujar y Avante, por la fuerza que hacen con él hácia adelante, por lo duro del casco. Lat. *Scalprum mulomedici.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un *pujavante* de codillo, diez reales.

PUJO. f. m. Enfermedad mui penósa, que consiste en la gana continua de hacer cámara, con gran dificultad de lograrlo: lo qual causa mui graves dolóres en el sieso. Procede de algunas porciónes de humór acre, dentro del intestino recto, que maltrata y hiere el esphínter. Usase regularmente en plurál. Puede traher su origen la voz del verbo Pujar, por la fuerza que se hace para expeler el humór ò las heces. Lat. *Tenasmus, i.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 63. Restriñe los fluxos del vientre acompañados de llagas, y semejantemente los *pujos*.

PUJO. Por extensión se toma por la gana violenta de prorumpir en algun afecto exteriór: como risa ò llanto. Lat. *Pruritus.*

PUJO. Por metaphora se toma por el deséo eficáz, ò ansia de lograr algun fin. Lat. *Anxietas.* PIC. JUST. f. 177. Llebaba un *pujo* de decir necedádes, como si huviera tomado alguna purga confeccionada con hojas de calepino.

Apujos. Modo adverb. que vale poco à poco, ù con dificultad. Lat. *Intercadenter. Difficulter.*

PULCRITUD. (Pulcritúd.) f. f. Hermoſura, aſéo, donáire y buen parecer. Es del Latino *Pulcritudo.*

PULCRO, CRA. adj. Hermoſo, aſeado y de buen parecer. Aplicaſe regularmente à la perſona, que cuida con demasia de ſu compoſtúra y limpieza. Es del Latino *Pulcer, a, um.* Lat. *Concinnus.*

PULGA. f. f. Inſecto bien conocido y moleſto, de colór pardo obſcúro. Tiene la cabeza velloſa, y pequeña, el hocico grueſſo y agudo: ſeis piernecillas y en cada una tres junturas diverſamente articuladas. Dióle la naturaleza cierta eſpecie de muelle mui delgado; pero tan fuerte, que por ſu medio ſe le deſatan con fuerza las juntúras de las piernas, y dá un ſalto ducientas veces mayor que el tamaño de ſu cuerpo. Pica en la carne, y chupando la ſangre, la expéle luego por la parte poſteriór, y dexa en el cutis una mancha roxa redonda, y en medio della la ſeñal de la mordedúra. No ſe pega à cuerpos muertos ni moribundos, ni à los que padecen gota corál, porque tienen la ſangre corrupta. Covarr. le dá la etymologia de la voz Polvo, porque ſe cria deſte y de la humedád; pero es mas natural venga de *Pulex* Latino, que ſignifica lo miſmo. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Crió (Dios) muchos deſtos animalillos, que no ſolo no ſirven al hombre; mas antes le moleſtan: como ſon las moſcas, los moſquitos, las pulgas y otros ſemejantes. Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 36.

A ſombra de ſu altiſſima techumbre,
Quatro pulgas *armadas razonando,*
Vió que entre braſas de infinita lumbre,
Una liendre montés iban aſſando.

Pulgas. Llaman los muchachos à los peones mui pequeños con que juegan. Lat. *Trochulus.*

Cada uno tiene ſu modo de matar *pulgas.* Phraſe con que ſe explica la variedad de genios y modos particulares, que cada uno tiene para diſcurrir ò executar alguna coſa. Lat. *Quiſque quid ſibi profit optimè novit.*

Echar la *pulga* detrás de la oréja. Es decirle à uno alguna coſa que le inquiete y deſſazóne. Trahelo Covarr. en la voz Pulga. Lat. *Pulicem auriculæ immittere.*

Tener malas *pulgas.* Phraſe que vale ſer mal ſufrido, reſentirſe y vengarſe de qualquiera coſa. Díceſe tambien Sacudirſe las *pulgas,* y No ſufrir pulgas. Lat. *Ægrè quæque ferre.*

Tener *pulgas.* Ser demaſiadamente vivo è inquieto en el genio. Lat. *Irrequietum eſſe.*

Hacer de una *pulga* un camello, ò un elephante. Refr. con que ſe motéja à los que ponderan los defectos ajénos. Lat. *Elephantum ex muſca facere.*

PULGADA. f. f. Medida que es la duodecima parte de un pie. Toſc. tom. 5. pl. 285. Díxoſe aſsi porque ſe mide con el dedo pulgár. Lat. *Pollicis menſura, æ.* Guev. Mont. Calv. cap. 3. No gaſtaba ſu ſangre à dedos, ni à *pulgádas,* ſino à azumbres y à cántaros.

PULGAR. ſ. m. El dedo primero y mas groſſo de los de la mano. Es tomada la voz del Latino *Pollex,* que ſignifica lo miſmo. Guev. Epiſt. à D. Pedro de Acuña. Se canſan ya los ojos de leer, los *pulgáres* de eſcribir, la memoria de retener, y aun el juicio de notar.

Menear los *pulgáres.* Jugar à los náipes bruxuleando. Trahelo Covarr. en eſte ſentido en la voz Pulgár. Lat. *Chartas pictas auſpicari, explorare.*

Menear los *pulgáres.* Vale tambien darſe priſſa à executar alguna coſa, que ſe hace con los dedos: y aſsi el que eſcribe mucho y ligéro ſe dice, que menea los pulgáres. Lat. *Manus movêre laborándo.*

Por ſus *pulgáres.* Phraſe adverb. con que ſe expreſſa, que uno ha hecho alguna coſa por ſu mano, y ſin ayuda de otros. Lat. *Propriis manibus. Proprio Marte.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diſc. 3. Aſsi de los que él pudo haber, y trasladar *por ſus pulgáres* en las Galias donde anduvo, como de los que de ſus dinéros y amigos juntó por toda Italia y en Roma.

PULGARADA. ſ. f. El golpe que ſe dá apretando con el dedo pulgár. Trahele Covarr. en eſte ſentido en la voz Pulgár. Lat. *Pollicis ictus.*

Pulgarada. Se toma regularmente por la porción, que ſe puede tomar con las hiemas de los dedos pulgár è índice, de alguna coſa menuda, ò reducida à polvo: y aſsi ſe dice entre la gente menos culta una pulgaráda de tabáco. Lat. *Pollicis preſsio, indiciſque.*

PULGON. ſ. m. Inſecto pequeño, negro, que roe y enferma las plantas tiernas: eſpecialmente los habáres y viñas. Es parecido à la pulga de que tomó el nombre. Lat. *Volvox. Convolvulus.* Part. 7. tit. 23. l. 3. O para deſatar nube que echaſſe granizo ò niebla, porque non corrompieſſe los frutos, ò para matar langoſta ò *pulgón,* que daña el pan. Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 7. §. 6. Lo que perdonáre la orúga, que es un guſáno que roe las plantas, caerá en manos del *pulgón.*

PULGUERA. ſ. f. Lugár donde ſe juntan muchas pulgas. Lat. *Pulicoſus locus.*

Pulguera. Hierba lo miſmo que Zaragatóna.

Pulgueras. Lo miſmo que Empulguéras. Torr. Philoſ. lib. 9. cap. 5. Las dos partes del tronco, que tenia doblegadas, como *pulguéras* de arco, volviendo furioſamente à ſu natural, ſe juntaron.

PULGUILLA. ſ. f. Dimin. La pulga pequeña. Lat. *Pulex.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Que comparado (el hombre) con Dios, es menos que una *pulguilla* ò un moſquito.

Pulguillas. Llaman à la perſóna bulliciosa que ſe reſiente de todo. Lat. *Irrequietus homo.*

PULICIA. ſ. f. Lo miſmo que Policía, que es como oy ſe dice. Amb. Mor. lib. 6. cap. 25. No ſolamente grangeó la voluntad del Rey Syphace, que tan bárbaro era, y tan ajéno de la *pulicía* y gentileza de los Romános; ſino que tambien dexó maravillado à Haſdrúbal, ſu tan cruel enemigo.

PULIDAMENTE. adv. de modo. Curioſamente, con adorno, compoſtura y delicadeza. Lat. *Politè. Pulcrè.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 14. Eſtán tan *pulidamente* labradas, que en muchas partes apénas ſe vé la juntúra de unas con otras.

PULIDERO. Veaſe Pulidór.

PULIDOR. ſ. m. El que pule, compone ù adorna alguna coſa. Es voz poco uſada en eſte ſentido. Lat. *Politor.*

Pulidór. Inſtrumento con que ſe pule alguna coſa, que es de diverſas figúras y materias, ſegun el fin à que ha de ſervir. Lat. *Politorium.*

Pulidór. Llaman las mugéres un pedacito de trapo, ù de cuero ſuave, que tienen entre los dedos quando devanan, para que la hebra no hiera con la continuacion de paſſar por ellos, ò para pulir y aliſar el hilo. Covarr. le llama Pulidéro. Lat. *Pannus politorius.*

PULIDEZ. ſ. f. Compoſtúra, aſéo y delicadeza. Lat. *Expolitio. Politura. Concinnitas.*

PULIMENTO. ſ. m. La perfeccion del luſtre que ſe dá à algunas coſas que le admiten: como metáles, mármoles, &c. Lat. *Politura. Expolitio.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Súbeſe à él por cinco gradas de piedra de *pulimento*, mui luſtroſas. Nuñ. Empr. 11. Son eſtátuas de admirable perfección y valentía, cuyos primóres reciben el *pulimento* y última mano, no ſolo de las leyes que los ajuſtan, ſino tambien de la eſtimacion con que todos los venéran.

PULIR. v. a. Componer, aliſar ò perficionar alguna coſa, dándole la última mano, para ſu mayor primór y adorno. Es voz tomada de la Latina *Polire*, que ſignifica lo miſmo, por lo qual ſe ſolia decir Polir.

Pulir. Se toma tambien por adornar, hermoſear y enriquecer. Lat. *Ornare. Polire.* Casan. Var. Iluſtr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Con facilidad perciben los preceptos, y con el uſo ſe facilita el eſtudio, y à eſte *pule* el exercicio. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 340.

Rey nuevo y mayór publican,
la eſtrella cobran, y viendo
florido el áire, y que pule
de auroras la noche el ceño.

Pulirse. Vale adornarſe, aderezarſe, componerſe: eſpecialmente las mugéres. Lat. *Exornari. Poliri. Se comere.*

Pulirse. Se toma por deponer la ruſticidád, è irſe inſtruyendo en el trato civil y corteſáno. Lat. *In civilitate, vel urbanitate inſtitui, limari.*

PULIDO, DA. part. paſſ. del verbo Pulir en ſus acepciones. Lat. *Expolitus. Comptus. Urbanus.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 4. cap. 14. Eſtaba bien afilada de filos, con una haita de mas de média braza, mui acepillada y *pulída*. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 16. Eſto uſan los Indios mas *pulídos*, y algunos Eſpañoles por medicina.

Pulido. Se toma tambien por agraciado y de buen parecér. Lat. *Concinnus. Politus. Elegans.*

PULLA. ſ. f. Dicho obſcéno ù ſucio de que comunmente uſan los caminantes, quando ſe encuentran unos à otros, ù à los labradores que eſtán cultivando los campos, eſpecialmente en los tiempos de ſiega y vendímias. Y tambien ſe ſuelen uſar entre las familias por burla de carneſtolendas. Lat. *Convitium obſcœnum.* Recop. lib. 8. tit. 10. l. 5. Mandamos que de aqui adelante ninguna perſona ſea oſado à decir ni cantar, de noche ni de dia, por las calles, ni plazas, ni camínos, ningunas palabras ſucias, ni deshoneſtas, que comunmente llaman *pullas.*

Pulla. Se toma tambien por expreſsion agúda y picante, dicha con prontitúd. Lat. *Dictum pungens, vel acuminatum, pluries ridiculum.*

Pulla. Eſpecie de Aguila, que habita ordinariamente en los troncos de los árboles. Palmyr. Vocab. del Humaniſta. Lat. *Aquila truncaria.*

PULMON. ſ. m. Lo miſmo que Boſes, ò livianos. Veaſe Boſe. Es voz uſada en la Anatomía, y tomada del Latino *Pulmo, onis*, que ſignifica lo miſmo. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 37. El *pulmón* es inſtrumento de la reſpiración, porque como ſea mui eſpongioſo, facilmente recibe en sí el áire frio para refrigério del corazón. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. La ſubſtancia del *pulmón* formó el Criadór eſpongióſa y liviana..... para que facilmente ſe pueda mover, extender y encoger.

Pulmón marino. Eſpecie contada de algunos entre las de mariſcos, ò peſcados de concha, aunque ſu cobertura no lo es, ſino un callo duro y grueſſo. Otros Autores le tienen por eſpecie de eſponja, que quando anda nadando ſobre las aguas del mar, es ſeñal de tempeſtád. Su figura es mui ſemejante à la del pulmón de los animales, por cuya razón ſe le dió el nombre. Lat. *Pulmo marinus.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 36. Hállaſe gran quantidád de *pulmónes marinos* por todas aquellas coſtas de Oſtia y Civita Vechia.

PULMONARIA. ſ. f. Hierba eſpecie de Lichén, que ſuele hallarſe pegada à algunos árboles. Tiene las hojas como las de la borrája, aunque de color mas apagado, y con unas pintas blancas, y ſe extienden en figura de un pulmón, por lo que ſe le dió el nombre. Lat. *Pulmonaria.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 54. Otra eſpecie de Lichén ſemejante à eſta, empéro mas ancha y mas ſeca, ſe halla ſobre las encinas y robles, la qual por parecerſe à un pulmón, ſe vino à llamar *Pulmonária.*

PULMONIA. (Pulmonía) ſ. f. Enfermedad que conſiſte en inflamación del pulmón, ò tubérculo en él contenido. Lat. *Pulmonis vitium. Peripneumonia.*

PULPA. f. f. La parte carnósa del cuerpo del animál, ò la carne quitado el hueſſo. Lat. *Pulpa.*

PULPA. Por extenſion ſe dice de otras coſas ſemejantes à la pulpa de la carne. Lat. *Pulpa.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 29. Para medicina tambien ſe trahe la cañafiſtola, la qual ſe dá copioſamente en la Eſpañola, y es un arbol grande, y echa por fruta aquellas cañas, con ſu *pulpa.*

PULPEJO. ſ. m. La hiema del dedo. Dixoſe de la voz Pulpa. Lat. *Digiti pulpa.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 47. Los murecillos proprios de la mano, que mueven los dedos, ſon veinte y uno.... el primero es pequeño, y eſtá tendido ſobre el *pulpéjo* del pulgár.

PULPERIA. ſ. f. Tienda en las Indias, donde ſe venden diferentes géneros para el abaſto: como ſon vino, aguardiente y otros liquóres, géneros pertenecientes à droguería, buhonería, mercería y otros; pero no paños, lienzos ni otros texidos. Lat. *Communis taberna, vel caupona.* Recop. de Ind. lib. 4. tit. 8. l. 12. Dexando en cada Lugár de Eſpañoles de las Indias, las *pulperías* que preciſamente fueren neceſſarias para el abaſto, conforme à la capacidad de cada Pueblo.

PULPERO. ſ. m. El que tiene tienda de pulpería en los Reinos de las Indias. Lat. *Caupo. Tabernarius.* Recop. de Ind. lib. 4. tit. 18. l. 14. Ordenamos que el que tuviere trato de amaſijo, ò hiciere velas, no pueda ſer *pulpéro.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 20. Cada dia había muchas pendencias ſingulares, no ſolamente de ſoldados principales y famoſos; ſino tambien de Mercadéres y otros tratantes, haſta los que llaman *pulpéros.*

PULPITO. ſ. m. Eſpecie de balcón en forma quádrada ò redonda, que ſe pone en las Igleſias, colocado à la altura competente, para que pueda ſer viſto de todos: y ſirve para predicar, ò para cantar la Epiſtola y el Evangelio. Es del Latino *Pulpitum*, que ſignifica el tablado adonde ſalian los choros de las tragédias à hacer ſu repreſentación. Lat. *Suggeſtus.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 3. cap. 13. Subióſe al *púlpito*, y puéſto de rodillas ante el Santiſsimo Sacramento, con las manos ſobre los Santos Evangelios, juró y dixo con muchas lágrymas eſtas ſemejantes palabras.

PULPO. ſ. m. Peſcádo de mar, que tiene ocho brazos ò piernas grueſſas, que acaban en punta, con una eſpecie de bocas repartidas por ellas, con que ſe agarra à las peñas, y con ellas anda y nada, y llega à la boca lo que quiere comer. Tiene en el lomo una eſpecie de canál por donde arroja el agua. Su carne es eſponjóſa, y dura de digerir, por lo qual ha meneſter eſtar mui manído y golpeado para poderſe comer. Es voz Griega, que ſignifica De muchos pies. Lat. *Polypus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 1. Pues qué dirémos de las aſtúcias de que el *pulpo* uſa para buſcar de comer? Huert. Plin. lib. 9. cap. 29. De los *pulpos* hai muchas eſpecies: los que ſe crian cerca de la tierra ſon mayores que los del piélago.

Poner como un *pulpo.* Es caſtigar à alguno, dandole tantos golpes ò azótes, que le dexen mui maltratado. Es tomado de lo que ſe hace con el Pulpo. Lat. *Caſtigare. Verberare.*

PULPOSO, SA. adj. Lo que ſolo tiene carne ſin hueſſo. Lat. *Pulpoſus.* Hern. Eneid. lib. 6. f. 132.

Echale halagandole delante
Un gran pedázo de pulpóſa *carne,*
Con miel guiſado, y con terreſtres frutos.

PULQUE. ſ. m. El xugo ò liquór que ſe ſaca del Maguéy, cortando ſu tronco quando eſtá tierno, y dexando una concavidad grande, por donde le va deſtilando. Es bebida mui eſtimada en la Nueva Eſpaña: à que ſuelen añadir y mezclar algunos ingredientes, para darla mayor vigór. Lat. *Potio Indica.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 1. l. 37. Uſan los Indios de la Nueva Eſpaña de una bebida llamada *Pulque*, que deſtilan los Maguéyes, plantas de mucho beneficio para diferentes efectos.

PULQUERIA. ſ. f. La tienda donde ſe vende el Pulque. Lat. *Taberna potionis Indicæ pulque dictæ.* Recop. de Ind. lib. 6. tit. 1. l. 37. Con calidad, que el número de las *pulquerías* no exceda de treinta y ſeis, y que deſtas las veinte y quatro ſean para hombres, y las doce para mugéres.

PULSACION. ſ. f. La accion de pulſar. Lat. *Pulſatio.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 26. Y ſe haga fuerte *pulſación* debaxo de la tetilla izquierda.

PULSADA. (Pulſáda) ſ. f. Cada golpe que dá la artéria. Llámaſe tambien Pulſación. Lat. *Pulſatio.*

PULSAR. v. a. Lo miſmo que tocar ò herir. Es del Latino *Pulſare*, que ſignifica lo miſmo. Pinel, Retr. Introd. Digno fuera Thimotéo de hallarſe al lado de Alexandro, no ſolo para *pulſar* la lyra, al tiempo que ſacrificaba, ſino tambien quando arrebatado de la ira, executaba caſtigos injuſtos.

Pulsar. Se toma regularmente por tomar el pulſo à un enfermo, para examinar el movimiento de la artéria. Lat. *Arteriam pulſare. Pulſum attingere, vel explorare tactu.* Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Galéno, Oráculo y Príncipe de la Medicina, confieſſa que eſtuvo ſeis meſes *pulſando* à un enfermo, ſin acabar de entender el pulſo, por ſus variedades.

Pulsar. Vale tambien latir la artéria, el corazón ù otra coſa que tiene movimiento ſenſible. en eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Venam micare, ſalire.* Frag. Cirug. lib. 1. cap. 57. Tientan eſta artéria del pié, que es la que primero falta entre todas las que *pulſan.*

Pulsar. Metaphoricamente ſe toma por tantear alguna dependencia, para examinar el medio de tratarla. Lat. *Explorare.*

PULSANTE. part. act. del verbo Pulſar. Lo que pulſa. Lat. *Micans. Saliens. Pulſans.* Villalob. Probl. Dial. del calor natural. Qué par-

partes hai en el cuerpo que perpetuamente se muevan? El corazón y el pulmón, y el pecho con sus telas, y todas las venas *pulsantes*.

PULSADO, DA. part. pass. del verbo Pulsar en sus acepciones. Lat. *Pulsatus. Tactus.* PALAF. Verdades históriales, cap.21. Pues veréis à Pedro, gloria del Apostolado....el Vicario de Christo, la Cabéza de la Iglesia, tres veces divinamente examinado y *pulsádo* del Médico del amór.

PULSATIL. (Pulsátil) adj. de una term. Epithéto que se dá à los instrumentos que se tocan à golpe: como las campánas, el zilórgano, &c. Llamanse tambien crústicos. Tosc. tom.2. pl.434. Lat. *Pulsabilis.*

PULSATIVO, VA. adj. Lo que pulsa y golpéa. Lat. *Pulsans.* FRAG. Cirug. lib.1. cap.46. En las inflamaciones de las encías se siente grandísimo dolór *pulsativo.*

PULSERA. (Pulséra) f. f. La venda que se pone en el pulso al enfermo, quando se le aplica vino generoso, ù algun espíritu para confortarle. Lat. *Fascia brachialis.*

PULSERAS. Se llaman tambien las axorcas ù otro adorno que las mugéres se rodean à las muñécas. Lat. *Manicæ pretiosæ.*

PULSERAS. Se llaman asimismo las güedéjas que caen sobre las sienes, estando la cabeza sin pelo. Lat. *Cincinni. Cirri.*

PULSISTA. f. amb. El que entiende bien de pulso: y asi se dice que un Médico es gran pulsísta. Lat. *Pulsûs scius. Ex pulsatione rectè judicans.*

PULSO. f. m. El latído de la artéria, por donde se conoce la intension de la calentúra y sus especies. Lat. *Pulsus.* FRAG. Cirug. lib.1. cap.57. Y asi dice Galéno, que no hallando *pulso* en la muñéca de la mano, toquemos el arteria en esta parte. PARR. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.38. Mas fiel muestra la lengua el interior daño, que lo manifiesta el *pulso.*

PULSO. Se llama tambien aquella parte de la muñéca, donde se siente el latído de la artéria. Lat. *Pulsus.* NAVARRET. Traduc. de Senec. lib.3. cap.2. Y estando ya sanos dan el *pulso* à los Médicos, desacreditando qualquier calór que sienten.

PULSO. Se toma asimismo por seguridád ò firmeza en la mano, para hacer alguna acción con acierto: como jugar la espada, escribir, &c. Lat. *Pulsus fortis, vel firmus.* CALD. Com. La Dama duende, Jorn.3.

No ví mas templado pulso,
no ví pujanza mas fuerte.

PULSO. Metaphoricamente se toma por tiento ò cuidado en alguna dependencia. Lat. *Attentio. Exacta cura.*

A *pulso.* Modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa se levanta, haciendo fuerza solo con el pulso. Lat. *Suspendente brachio.*

Tomar el *pulso.* Phrase, que ademas del sentido recto de reconocer el Médico la calentura del enfermo: vale metaphoricamente tantear y examinar el estádo y disposicion de alguna cosa, para poder gobernarse en ella. Lat. *Rem examinare, explorare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.1. Que primero no probasse un par de años siquiera los estudios sacros, y *tomasse el pulso* à lo que en aquella Ciudád habia de estas letras. CASAN. Var. Illustr. Vid. del P. Geronymo Vogado. En Angóla *tomó* con prudencia el *pulso* al estádo de las cosas.

PULULAR. v. n. Empezar à brotar y echar renuevos ò vástagos el arbol ò planta. Es del Latino *Pullulare.* LOP. Dorot. f.153. Mirad que divinísima translacion de *pulular* hizo el Eclesiástico, hablando de Caléb y de aquellos Jueces Israelitas, que sus huessos *pululaban* en los sepulchros, como que de ellos nacian siempre nuevas memórias y descendencias.

PUNDONOR. f. m. Aquel estádo en que, segun las varias opiniones de los hombres, consiste la honra ò crédito de alguno. Dixose de Punto y Honór. Lat. *Honos. Dignitatis cura, vel studium.* AMBR. MOR. lib.8. cap.8. Que tenia su exército trocado, y puesto en ferocidád y *pundonór* de victória. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.18. Siendo mas facil en los de pocas obligaciónes desprenderse del *pundonór*, que desasirse de la presa.

PUNDONOROSO, SA. adj. Lo que incluye en sí pundonór, ò le causa. Lat. *Existimationis sollicitus, studiosus, tenax.* FR. L. DE LEON, Nombre de Christ. en el de Amádo. Que los soberbios, y *pundonoróso*s son siempre mal sufridos, porque todo los hiere. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.1. Asi concluyeron su conversación, distinguiendo, no sin discreción *pundonoróso*, las dos obligaciones de amistad y vassallage.

PUNGENTIVO, VA. adj. Lo que punge y excíta à hacer alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Pungens.* VILLEN. Trab. Proem. Mandaron facer Chrónicas y leerlas, afirmando que exercicio era *pungentivo* de virtúd.

PUNGIMIENTO. f. m. El acto de pungir. Lat. *Punctio.* Boc. DE OR. cap.11. E díxole: Este *pungimiento* que agora te fago con la agúja en tus pies, sienteslo? è díxole Sócrates: No.

PUNGIR. v. a. Punzar ò herir con instrumento agúdo. Es tomado del Latino *Pungere*, que significa lo mismo. Boc. DE OR. cap.11. E el su hombre, *pungiúle* con una agúja en los piés. FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. cap.14. Aquella cabéza (como dice S. Bernardo) de quien tiemblan los podéres del Cielo, *es pungida* con crueles espinas.

PUNGIR. Translaticiamente vale herir las pasiones, el ánimo ò el corazón. Lat. *Pungere. Stimulare.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.2. cap.3. La qual *está pungiendo* el corazón, y dando golpes à la puerta.

PUNGENTE. part. act. del verbo Pungir. Lo que hiere de punta. Lat. *Pungens.* GUEV. M. A. lib.1. cap.41. Entre las *pungentes* espinas se crian las odoríferas rosas.

PUNGIDO, DA. part. pass. del verbo Pungir.

gir en sus acepciones. Lat. *Punctus. Planta prosequutus.*

PUNGITIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de punzar ò herir de punta. Lat. *Pungens.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 5. Pensemos, pues, en el silicio los vicios *pungitivos.* JACINT. POL. pl. 193.

Y en vez de carnes tiernas,
Dos duras almaradas tus dos piernas,
De marfil pungitivo,
Y al fin todo tu cuerpo un hueſſo vivo.

PUNICION. s. f. Lo mismo que castigo. Es voz Latina. *Punitio.* FIGUER. Var. not. Varied. 8. Es importante no disputé el Pueblo de su causa; sino que recurra à su obediencia, pues le obliga à ello no solo el miedo de la *punición*, sino la seguridad de la conciencia.

PUNIR. v. a. Lo mismo que castigar. Es del Latino *Punire.* RECOP. lib. 2. tit. 6. l. 16. num. 1. Pues con esto estarán mas libres y desocupados, y tendran mas tiempo y lugar de inquirir, *punir*, y castigar los delitos públicos. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 4. Porque la tal maldad *fuesse punida* y castigada.

PUNIDO, DA. part. pass. del verbo Punir. Lo mismo que castigado. Lat. *Punitus.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Hola familia, salga este rapador *punido* de vuestras manos.

PUNTA. s. f. El extrémo agúdo de algun instrumento, con que se puede herir: como la espáda, la agúja, &c. Es del Latino *Pungere.* Lat. *Mucro. Cuspis.* FIGUER. Plaz. Disc. 41. Llenando aquel vacio con olóres, despues le cortaban el vientre con una piedra de *punta* aguda.

PUNTA. Por extension vale el extrémo de alguna cosa que remáta formando ángulo: como la punta del pié, la punta del banco. Lat. *Cuspis. Angulus.*

PUNTA. Por semejanza se llama un pedazo de tierra, que se vá ensangostando y entrando dentro del mar. Lat. *Terræ roſtrum, cuſpis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. Hai, donde la mar se entra por la tierra adentro, mucho camino, como à visitarla: hai donde se paga la tierra con echar à la mar unas *puntas*, que llegan à sus entrañas.

PUNTAS. Se llama asimismo una especie de encaxes de hilo, seda ù otra matéria, que por el un lado van formando unas porciones de círculo. Lat. *Fila ſic arte contexta ut in acuminatam fimbriam deſinant. Plagulæ acuminatæ.* PRAGM. DE TRAG. año 1691. num. 3. A las quales permitimos las *puntas* negras, que acostumbran traher en los mantos.

PUNTA. Se toma tambien por la pequeña parte de alguna cosa materiál ò immateriál: y assi se dice, Esto tiene su punta de ajo, Fulano tiene su punta de tramposo. Lat. *Aliquid. Pars.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, Punt. 3. Los que son golosos de dulce, no solamente gustan del mismo azúcar ò miel, sino de qualquier guisado que sabe à dulce; y los que de agrio, de qualquier guisado que tenga *punta* de él.

FIGUER. Pass. Aliv. 9. Es peor que todos el que tiene una *punta* de Hidalgo, respecto de la presuncion con que desea ser aventajado à los demàs.

PUNTA. Se llama tambien una pequeña porcion de ganádo, que se sepára del hato. Lat. *Pars pecoris à grege ſeparata.*

PUNTAS. Se llaman assimismo las hastas del toro. Lat. *Tauri cornua.*

PUNTA. Se llama en el Blasón la parte inferior del escúdo, en la perpendicular, que le divide en dos partes iguales. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *In ſtemmatibus angulus.*

PUNTA. En el Blasón es tambien figúra de honor, opuesta à la pila, y se reduce à un triángulo, cuya base está en la punta del escúdo, de dos tercias partes de su latitud, y sube à terminar su punta ò ángulo en el xefe del escúdo. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stemma triangulare.*

PUNTA. Se llama entre los cazadóres la detencion que hace el perro, siempre que se para la caza, quando vá apeonando. Lat. *Detentio. Mora.*

PUNTAS. Entre los Carpinteros y Architectos se llaman unos madéros que quedan, despues de cortados del largo del arbol los que han de servir para vigas y pies derechos y otros usos semejantes. Y porque es lo que queda de la punta del arbol se llama assi: y sirven para tabiques y otras obras de poca consistencia, y los regulan por madéros de à diez. Y tambien se llama punta el extrémo de qualquier madéro, opuesto al raigál. Lat. *Lignum arboris extremum.*

PUNTA. Llaman en la Imprenta à un instrumento à modo de lesna, de la qual se diferencia en ser redondo y no esquinado. Sirve para sacar alguna letra de la plana que está compuesta, quando es necessario para emendar alguna erráta, y clavando en ella la punta se logra el hacerlo con facilidad y sin descomponer las demás. Lat. *Subula typographica.*

PUNTA. Metaphoricamente se llama el sabór que vá tirando á agrio en alguna cosa: como el del vino quando se comienza à avinagrar. Lat. *Acor, oris.*

PUNTA DE DIAMANTE. Vease Diamante.

Hacer *punta.* Contradecir con teson la opinion ù resolucion de otros. Lat. *Æmulari. Adverſari. Obſiſtere.*

Hacer *punta.* Vale tambien sobresalir entre otros de su especie. Lat. *Superexcellere. Exſuperare.*

Hacer *punta.* Se dice del ganádo, especialmente vacúno, quando intentan huir ò apartarse. Lat. *Fugam tentare.*

Hacer *punta* el halcón. Vale desviarse. Lat. *Deviare.*

Perro de *punta* y vuelta. Se llama entre los cazadóres aquel que haciendo punta ò muestra à la caza, toma despues la vuelta para cogerla cara à cara. Lat. *Canis verſorius.*

PUNTACION. s. f. La accion de poner puntos

tos ſobre las letras. Lat. *Punctorum notatio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. diſc. 1. Se perdieſſe la buena pronunciación, el accento y *puntación* legítima de la Santa Eſcritúra.

PUNTADA. ſ. f. El paſſo de la agúja con el hilo por la tela que ſe vá coſiendo. Viene de la palabra Punta. Lat. *Punctum acûs.* QUEV. Tac. cap. 13. Tenemos por enemígo declarado al Sol, por quanto nos deſcubre los remiendos, *puntádas* y trapos.

PUNTADA. Metaphoricamente ſe toma por aquella razón ò palabra, que ſe dice como al deſcuido, para acordar alguna eſpecie, ò motivar ſe hable en ella. Lat. *Punctum.*

De todo entiende un poquito, y de albardero dos *puntádas.* Phraſe familiar con que ſe motéja al que ſe alaba que entiende de todo, y tiene mucho de necio. Lat. *Omnes artes callere jactat, cùm nihil ſciat.*

No haber dado *puntáda.* Phraſe metaphórica, que vale no haber hecho coſa alguna en la dependencia ò negocio que le eſtá encargado à alguno. Lat. *Nullam adhuc lineam duxiſſe.*

PUNTAL. ſ. m. El madéro que ſe pone hincado en la tierra firme, para ſoſtener y afirmar la paréd que eſtá deſplomada, ò el edificio que amenaza ruina. Lat. *Fulcrum. Suſtentaculum.* PINEL, Retr. lib. 2. cap. 21. Se minó todo el lienzo del muro, y ſe ſoſtuvo ſobre grueſſos *puntáles.* P. SANT. TER. Intim. Amig. Conſ. 4. Mot. 1. Edificios hai tan débiles, que los miſmos *puntáles* los deſmoronan.

PUNTAPIE. ſ. m. El golpe que ſe dá con la punta del pié, de cuyas dos voces ſe compone. Lat. *Pedis ictus.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 9. Di un *puntapié* à la puerta, y quebrantando el aldába y peſtillos, abriendola, entré dentro.

PUNTAR. v. a. Poner puntos ſobre las letras: lo qual ſe hace en las Lenguas que no tienen vocáles en ſu Alphabéto, para ſuplirlas. Lat. *Puncta ſuperponere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. diſc. 1. Era neceſſario que la *puntaſſen* (la Santa Eſcritura) y ſeñalaſſen de alli adelante en los libros que eſcribieſſen.

PUNTAR. Se toma tambien por poner los puntos del canto de órgano ſobre las letras. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Notas muſicas punctis ſignare.*

PUNTEAR. v. a. Tocar la vihuéla, hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. Lat. *Citharæ chordas carptim ſcitèque replicare, percutere.*

PUNTEAR. Se toma tambien por ſeñalar puntos en alguna coſa, para formar con ellos lo que ſe quiere, como en las pintúras de miniatúra. Lat. *Punctis notare, vel pingere.* PALOM. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Uſando de pinceles de meloncillo, y algunas veces con agújas ſutíles, *punteandolo* curioſamente, à manéra de las miniatúras.

PUNTEAR. Vale tambien coſer ù dar puntádas. Es voz uſada de las coſturéras. Lat. *Punctis acûs ſuere.*

PUNTEADO, DA. part. paſſ. del verbo Puntear en ſus acepciones. Lat. *Punctis notatus, ſûtus. Carptim digitis percuſſus.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 361. Hacía mui buenos verſos Caſtellanos, y cantaba à la vihuéla mui bien *punteada,* con ſingular guſto.

PUNTERA. Veaſe Hierba.

PUNTERIA. ſ. f. La accion de dirigir y diſparar alguna arma, para que dé el tiro en el punto determinado. Lat. *Collimatio. Collineatio.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 40. Teniendo à ſu lado à un ſoldádo que ſe las daba armadas, tiraba de *puntería* à los Turcos. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. Lo miſmo les hacian hacer con las hondas, mandandoles tirar à *puntería.*

PUNTERO. ſ. m. El palillo ò plumilla con que los muchachos que aprenden à leer, van ſeñalando las letras que hai en lo eſcrito, para diſtinguirlas de las otras. Lat. *Stylus. Radius.* G. GRAC. f. 306. Quando los niños quieren aprender à leer, lo primero que hacen es con el *puntéro* contar las rayas de las letras, para ſaberlas deſpues conocer.

PUNTERO. Se llama tambien un género de punzón para ſeñalar, de qualquier modo que ſea. En las Igleſias y Choros, es una varita larga de metal, con que ſeñalan lo que ſe ha de cantar ò leer. Lat. *Stylus. Radius.*

PUNTERO. Entre los Herradores es un inſtrumento redondo de hierro, que por la parte de atrás es mas grueſſo que de la de adelante: y en eſta tiene ſeñalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura, de ſuerte que, dandole golpes con un martillo, la dexa formada. Lat. *Stylus ferreus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un *puntéro* de herradór, dos reales.

PUNTERO. Se llama tambien un cincél de hierro puntiagudo, calzado de acéro, con que pican las piedras los Cantéros. Lat. *Scalper acuminatus.*

PUNTERO, RA. adj. que ſe aplica à la perſona que hace bien la puntería con alguna arma. Lat. *Certus collimator.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Un dia cierto ſoldado gran *puntéro,* que eſtaba de centinéla, vió à un perſonage, à quien todos tenian gran reſpéto.

PUNTIAGUDO, DA. adj. Lo que tiene aguda la punta. Lat. *Acuminatus. Præacutus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 41. Eſpéjo, Lugar de notable ſitio, por ſer un cerro alto, redondo y *puntiagúdo.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. En la cabeza una mitra de papél *puntiagúda,* pintada: una hoz en la mano, y muchos aderezos de oro en las piernas.

PUNTILLA. ſ. f. Dimin. La punta pequeña. Lat. *Mucro. Acumen.* FIGUER. Paſſag. Aliv. 7. Dióme el provocado una cuchillada en la cabeza caſi de à xeme, pagandole la merced con cierta *puntilla,* que entró medio dedo en buſca de lo mas interiór.

PUNTILLA. Se llama tambien un encaxe mui angoſto, hecho en puntas, el qual ſe ſuele añadir y coſer à la orilla de otro encaxe ancho. Lat. *Plagula, æ.*

De *puntillas.* Modo adverb. con que ſe explica el modo de andar piſando ſolo con las puntas

tas de los pies, y levantando los talónes, para no enſuciar mucho los zapátos, quando hace lodos, ò para que, no oyendoſe el ruido del andar, pueda ir à alguna parte ſin ſer ſentido, ò para otros fines. Lat. *Pedis pollicibus.*

Ponerſe de *puntillas.* Phraſe que vale perſiſtir tercamente en el dictámen, aunque le contradigan. Lat. *Adverſari. Contra obſiſtere.*

PUNTILLAZO. ſ.m. El golpe dado con la punta del pié. Lat. *Ictus pedis.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 15. §. 7. El hombre que vá decendiendo un riſco abaxo..... ſi por detrás le van dando *puntillázos* y empellones, mal podrá detenerſe ſin caer. Sylvest. Proſerp. Cant. 12. Oct. 4.

La virtud, ſi arrojaſteis embuſteros
Al infierno, entre Eſphinges y Phythones,
Vueſtras culpas, gigantes de mas brazos,
Del Cielo os echarán à puntillázos.

PUNTILLON. (Puntillón) ſ.m. Lo miſmo que Puntillázo.

PUNTO. ſ.m. El ente quantitativo mas pequeño que ſe puede conſiderar: pues mathematicamente tomado, es aquel que no tiene partes, que carece de toda dimenſión, que es indiviſible è incommenſurable; pero es el principio de toda quantidad: pues eſta por pequeña que ſea, ſe puede dividir en infinito: y en la quantidad continua todos los extrémos de las lineas y los ápices de los ángulos, en la diſcréta todas las unidades, y en la duracion del tiempo todos los inſtantes ò momentos ſon puntos. Es del Latino *Punctum*, que ſignifica lo miſmo. Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 36. Y no perdiendo un *punto* de tiempo, luego à la Primavera del año mil y ochenta y dos tornó à entrar por Cebrétos. Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. No afloxaba ni deſcanſaba un *punto*, aſsi en hacer oración, pidiendolo al Señor, como en añadir diligencias, ſuplicandoſelo al General.

Punto. Significa tambien aſſunto ò materia de que ſe trata: y aſsi ſe llaman puntos las partes en que ſe divide algun ſermón ù oración rhetórica, por haberſe de mudar materia ò circunſtancias en cada una. Lat. *Punctum.* Gomar. Hiſt. Mexic. cap. 12. Por tanto he yo querido ſer tan largo en contar de la manéra que ſe huvo, como *punto* notable deſta hiſtoria. M. Ayal. Serm. tom. 1. pl. 239. Mas ſiendo eſta materia de tanta latitúd, quantas ſon las lineas de lo pintado, ſerá bien reducir lo dilatado deſtas lineas à algunos breves *puntos.*

Punto. Se toma tambien por lo ſubſtancial ò principal en algun aſſunto. Lat. *Rei ſumma, æ, caput, cardo, inis.*

Punto. El fin ò intento de qualquier acción. Lat. *Meta. Scopus.*

Punto. El eſtado actuál de qualquier eſpecie ò negocio: y aſsi ſe dice, Llegó à tal punto la diſpúta. Lat. *Status. Locus.*

Punto. Se llama aquel eſtádo perfecto que llega à tomar qualquier coſa que ſe beneficia al fuego: como el pan, el almibar, el manjár, &c. Lat. *Perfectus ſtatus.* Cerv. Nov. 11. pl. 343. No tiene Príncipe cocinéro mas goloſo, ni que mejor ſepa dar el *punto* à los guiſados que le ſé dar yo.

Punto. Se toma tambien por parte ò qüeſtión de alguna ciencia: como Punto Philoſóphico, Punto Theológico, &c. Lat. *Punctum.*

Punto. Vale tambien lo miſmo que Pundonór: y ſe ſuele añadir la expreſsion, diciendo Punto de honra. Lat. *Honoris ſumma, vel dignitas.* Nuñ. Empr. 1. Si el interés villano, la cercanía de la ſangre, el *punto* de noble correſpondencia, la eſperanza del agradecimiento, ò qualquiera otra torcida inclinacion los obliga à ſublimar al indigno. Moret. Com. Santa Roſa del Perú. Jorn. 1.

Que en ſu pobreza mantienen
tanto punto *y honór tanto,*
que no viven con mas fueros
los caballeros mas claros.

Punto. Se toma tambien por ocaſion oportúna: y aſsi ſe dice, Vino ò llegó à punto de lograr lo que deſeaba. Lat. *Tempus. Occaſio. Momentum.*

Punto. En la Orthographía es aquella nota que ſe hace aſſentando en el papél el extrémo del corte de la pluma: y ſirve para ſeñalar que alli ſe acaba la cláuſula, período ò capitulo: y en las Imprentas ſe figura deſte modo (.) Sueleſe llamar Punto final ò punto redondo: y tambien ſe llama aſsi la ſeñal que ſe hace para notar el punto Mathemático. Lat. *Punctum. Apex.* Palaf. Orthogr. cap. 5. La cláuſula es quando acaba uno los diſcurſos de cada capitulo, y entonces ſe hace *punto* redondo donde ella ſe termina, aunque ſea à la mitád del renglón, y ſe comienza otro, y baſta acabar con *punto* redondo, y ſin raſgos ò rayas, que ſuelen ſeñalar algunos.

Punto. En la eſcopéta ù otra arma de fuego, es una pieza à modo de grano de trigo, que ſe pone ſobre la boca del cañón en la parte alta, y ſirve para hacer la puntería. Lat. *Punctum. Apex.* Espin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 9. §. 2. El *punto* ſe ha de poner en la boca del, mui de medio à medio.

Punto. En la llave del arma de fuego ſe llama el piñoncillo ſobre que deſcanſa, y en que eſtá pronta para diſparar. Lat. *Sclopeti clavis fibula, bolus, i.*

Punto. Entre las coſturéras es la puntáda que ſe vá dando para hacer alguna labór ſobre el lienzo: y ſegun las varias formas que tiene de executarſe, toma el nombre: como Punto de cadenéta ù de lomillo, Punto real, &c. Lat. *Punctum acûs.* Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 1. diſc. 4. Ni mas ni menos tambien verás, que una niña, quando la comienzan à enſeñar à labrar, ponenle un dechádo de una vara, y dá un *punto* aqui y otro acullá.

Punto. Llaman los del Arte de la ſeda la labór ò forma que vá tomando el haz de la tela, que no lleva dibuxo eſpeciál: y aſsi ſegun los varios modos con que ſe executa ſe dice, Eſto eſtá en punto de tafetán, de ſaya de Reina, &c. Lat. *Modus vel facies telæ.*

Puntos. Llaman los Cirujános à las puntádas que dan, paſſando la agúja por los labios de la herida, para que ſe unan y pueda curarſe. Lat. *Punctum.* Frag. Cirug. lib. 3. cap. 4. Dando el primer *punto* en medio de la herida, porque no ſobre mas à un cabo que à otro, y luego el ſegundo entre el *punto* de en medio y entre el un lado.

Puntos. En la media ſon aquellas pequeñas partes de que ſe vá formando: y ſe hace ſolo con paſſar el hilo de una aguja à otra, è irle enlazando al miſmo tiempo. Lat. *Caligarum textura ductus.*

Punto. Se llama tambien la pequeña rotúra, que ſe hace en las medias, porque conſiſte en ſoltarſe aquellos de que eſtan formadas. Lat. *Caligarum ſciſſura rotunda vel foramen.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 44. ſe le ſoltaron, no ſuſpiros, ni otra coſa que deſacreditaſſe la limpiéza de ſu policía, ſino haſta dos docénas de *puntos* de una media, que quedó hecha celoſía.

Puntos. En las corréas ſon unos agujeros que ſe van poniendo à trechos, para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convenga, ſegun debe ajuſtarſe ò afloxarſe. Lat. *In corrigijs foramina.*

Puntos. En los zapátos ſon las medídas que eſtan rayadas en el marco, para determinar el tamaño que han de tener. Lat. *Calceorum menſura ſigna, vel nota.* Pragm. de Taſſ. año 1680. f. 41. Cada par de zapátos liſos y llanos de mugér, de tres ſuelas, à real por cada *punto*. Solis, Poeſ. pl. 118.

Siete puntos *dió à tu pié*
la zapatéra liſonja;
mas eſſa es fina mentira,
fina y teñida en la horma.

Puntos. En los dados ò náipes ſon los números que ſe ſeñalan de valór à cada carta ò ſuperficie del dado. En algunos juegos los han puéſto arbitrariamente los que los inventaron. Lat. *Alearum puncta.*

Puntos. En algunos juegos ſe llaman los tantos que ſe van ganando, haſta llegar al número ſeñalado. Lat. *Calculorum numerus.*

Punto. En los inſtrumentos múſicos es el tono determinado de conſonancia, para que eſtén acordes. Lat. *Conſonantiæ tonus.*

Puntos. En los eſtudios de Gramática, ſon los erróres que ſe cometen al dar la leccion que ſe debe traher de memória. Lat. *Errata.*

Punto. En las Univerſidades es el fin del Curſo en que ſe cierran las Eſcuélas: y por extenſion ſe llama aſsi en los Tribunáles la ceſſación del deſpacho, quando entra el tiempo en que ha de haber vacaciónes. Lat. *Vacationes literarum, vel ſcholarum.*

Puntos. Se llaman las qüeſtiones que, picando en un libro, ſalen en las hojas, para que elija el que ha de leer de opoſición. Lat. *Themata ſorte ductum.*

Punto accidental. En la Perſpectiva es qualquiera punto diferente del principál, ù de la viſta, donde ſe encaminan, y por quien ſe dirigen las líneas de aquellos objétos, cuyos lados no ſon perpendiculares à la tabla ò plano óptico. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum accidentale.*

Punto centrico. Lo miſmo que Centro.

Punto centrico. En lo moral es el fin à que ſe dirigen las acciones del que intenta alguna coſa. Lat. *Centricum punctum.*

Punto crudo. Veaſe Crudo.

Punto de distancia. En la Perſpectiva es un punto de la línea Horizontál, diſtante del punto principál ù de la viſta, tanto quanto es el rayo principál. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Diſtantiæ optica punctum.*

Punto de longitud. Es un punto, haſta ahora ignorado, y que ſi ſe deſcubrieſſe ſería de la mayór utilidád para la Náutica: y es aquel de donde ſe debe empezar à contar la longitud Geográphica en la tierra, para ſaber con certidumbre quanto camina una embarcacion de Levante à Poniente, ù de Poniente à Levante. Lat. *Longitudinis punctum, i.*

Puntos de la refraccion. En la Dióptrica ſon aquellos dos puntos en que ſe hace la refraccion al entrar la luz en el cryſtál, y al ſalir al aire. Toſc. tom. 6. pl. 335. Lat. *Refractionis puncta.*

Punto de la suspensión. En la Eſtática es aquel de quien ſe mantiene ſuſpenſo un cuerpo. Toſc. tom. 4. pl. 145. Lat. *Suſpenſionis punctum.*

Punto de la sustentación. En la Eſtática es aquel ſobre quien deſcanſa un cuerpo. Toſc. tom. 4. pl. 145. Lat. *Suſtentationis punctum.*

Punto de la vista ò Punto principal. En la Perſpectiva es el punto en que el rayo principál corta à la tabla ò plano óptico: el qual eſtá en la linea Horizontal. Toſc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum viſionis.*

Punto de meditación. La matéria que ſe ſeñala, para que ſobre ella ſe tenga la oración. Lat. *Meditationis materia per puncta.*

Punto en boca. Eſpecie de interjección, con que ſe previene à alguno que calle. Lat. *St. Taceas.* Cerv. Nov. 8. pl. 246. *Punto en boca*, y atendéd à lo que teneis à vueſtro cargo.

Puntos equipolados. Term. del Blaſón. Nueve puntos ò quadrillos en la forma que eſtá el tablero del Axedrez con orden alternativo, de modo, que los cinco primeros ſean de un eſmalte, y los quatro de otro: en cuyo caſo à los quatro ſegundos ſe les aplica el epithéto de Equipolados. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *In ſtemmatibus quadrata diverſo alternatim colore.*

Puntos musicales. Veaſe Nota.

Punto por punto. Phraſe adverb. con que ſe expreſſa el modo de referir alguna coſa mui por menór, y ſin omitir circunſtancia. Lat. *Singulariter. Sigillatim.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 7. Y le contó *punto por punto* lo que con Periandro le habia paſſado.

Al *punto*. Modo adverb. que vale prontamente, ſin la menor dilación. Lat. *Statim. Illicò.* Fuenm. S. Pio V. f. 9. No pudo ſer el recáto

tanto, que no llegaſſe à noticia de los Gobernadores, y le buſcaſſen al punto para hacerle morir. SOLD. PIND. lib.1. §.14. No era tal accidente para dexarſe de alterar un hombre: y aſsi *al punto* acudí con la mano diestra para excuſarlo, y reſiſtirle.

A *punto*. Modo adverb. que ſignifica con la prevención y diſpoſición neceſsária, para que alguna coſa pueda ſervir al fin à que ſe deſtína. Lat. *Paratè. Promptè.* MARM. Deſcripc. lib.2.cap.4. Teniendo la gente *à punto* para enviarſela, lo dexó de hacer por algunas alteraciones que ſintió en el Reino.

A *punto* fixo. Vale cabalmente ò con certidumbre. Lat. *Certè. Abs dubio.*

De todo *punto*. Phraſe adverb. que vale enteramente, y ſin que falte coſa alguna. Lat. *Omninò. Totaliter.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.4. cap. 43. Aunque luego eſte miſmo Ludovico la renunció *de todo punto*.

En *punto*. Modo adverb. que vale ſin ſobra ni falta: y aſsi ſe dice, Son las ſeis en punto. Lat. *In ipſo articulo.*

Eſtar en *punto* ò à *punto*. Ser contingente el ſuceder alguna coſa: como Eſtar en punto de perder la vida, Eſtuvo en punto de ſer rico. Lat. *Penè. Parùm abeſſe quin.*

Hacer *punto*. Phraſe que vale acabar, concluir ò fenecer alguna eſpecie. Díceſe freqüentemente del que habla mucho, que no hace punto. Lat. *Rem claudere, vel ponere.*

Hombre ò mugér de *punto*. Se dice de las perſonas principales y de diſtinción. Lat. *Honoris avidus, ſtudioſus, tenax.*

Poner los *puntos*. Dirigir la mira, intencion, ò conáto à algun fin que ſe deſéa. Lat. *Collimare. Intendere.*

Poner los *puntos* mui altos. Phraſe que vale pretender, ſin mediríe en la proporción de lo que cada uno merece. Lat. *Alta petere, vel optare.*

Por *puntos*. Modo adverb. con que ſe expreſſa, que alguna coſa ſe eſpéra ò teme ſuceda ſin dilación, ù de un inſtante à otro. Lat. *Per momenta.* CESPED. Gerard. Diſc.3. f.104. Con que à eſta hora el afligido Caballero, eſtaba eſperando *por puntos* verſe hecho pedazos de un ſangriento y deſapiadado verdúgo.

Subir de *punto*. Crecer ò aumentarſe alguna coſa. Lat. *In ſummum procedere, augeri.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 15. *Subió de punto* el motivo que antes tenia: y enderezó todos ſus intentos al remedio de aquellas almas.

PUNTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas puntas, de cuya voz ſe forma. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Acuminatus.* CERV. Galat. lib.6. f.305. Como ſuelen eſtar en los vallados de las guardas viñas, las eſpinoſas zarzas y *puntóſas* cambronéras.

PUNTÓSO. Vale tambien lo que contiene en sí punto de honra, ò que procúra conſervar la buena opinión y fama. En eſte ſentido ſe forma de la voz Punto. Lat. *Honoris tenax, ſtudioſus.*

PUNTUACION. ſ. f. La colocación de las notas de Orthographía en los eſcritos, para diſtinguir las oraciones y ſus miembros. Lat. *Interpunctio. Apicûm notatio.*

PUNTUAL. adj. de una term. Pronto y exacto en hacer las coſas à ſu tiempo, y ſin dilatarlas. Viene del nombre Punto. Lat. *Exactus. Diligens. Fidelis.* HENR. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib.2. cap.7. Servía à todas con mucho amór, y era mui *puntuál* en acudir à lo que la mandaban.

PUNTUAL. Vale tambien ajuſtado y cierto. Lat. *Certus. Indubitatus. Proprius.* AMBR. MOR. lib.8. cap.11. No es pequeño fundamento la ſemejanza tan *puntuál* del nombre. CORR. Cint. lib.1. f.23. En eſto ſolo fueron venturoſas las quejas deſte Paſtór, que ſe midieron tan *puntuáles* à un eſtruendo grande que ſe ofreció.

PUNTUALIDAD. ſ. f. Cuidado y diligencia en hacer las coſas preciſamente en el tiempo que ſe debe. Lat. *Exactio. Fidelitas. Accurata diligentia.* FIGUER. Plaz. Diſc.111. Si bien en parte eſtan diſculpados, por ſer preciſo en ellos qualquier inſtante de tiempo, para la *puntualidád* de ſus tareas.

PUNTUALIDAD. Vale tambien certidumbre y conveniencia preciſa de las coſas, para el fin à que ſe deſtinan. Lat. *Proprietas. Certitudo. Convenientia.* COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 17. §.6. Los confirmadores van facados con toda *puntualidád*, por la ſingularidád de ſus puéſtos y títulos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.1. Admitió Hernan Cortés el hoſpedáje, y ordenó ſu quartél con todas las *puntualidádes* que parecieron convenientes.

PUNTUALISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con grandiſsima puntualidád, conveniencia y certidumbre. *Exactiſsimè. Diligentiſsimè. Omnino certè.* MANR. Quar. Serm.4.§.2. Es poſsible que ſola una lengua puede tanto? Sí, que eſſo es *puntualiſsimamente* lo que nos dice S. Aguſtin.

PUNTUALIZAR. v. a. Dar la última mano à la colocación de las eſpecies, y aſſegurarlas en la memória. Lat. *Memoriam fideliter excolere, ut prompte pariat.*

PUNTUALMENTE. adv. de modo. Con puntualidád, ajuſtada y ciertamente. Lat. *Exactè. Fideliter. Certè.* YEP. Chron. Año 997. cap.2. Conforme à lo que le reſpondió, echó de ver que *puntualmente* habia ſido ſu muerte à la hora que ſe habia viſto la claridád.

PUNTUAR. v. a. Poner y colocar las notas de Orthographía en los eſcritos, para la diſtincion y conocimiento de las oraciónes y ſus miembros. Lat. *Apicibus, vel interpunctis ſcripta notare, ſignare.*

PUNTURA. ſ. f. Herida con inſtrumento que punza: como eſpina, lancéta, aguijón de abéja, &c. Lat. *Punctio. Punctura.* LAG. Dioſc. lib.1. cap.13. Son útiles contra veneno, y contra las *puntúras* y mordiſcos de las fieras que arrojan de sí ponzoña. FRAG. Cirug. lib.3. cap.7. Quantas manéras hai de *puntúras*? Dos, una manifieſta, y otra ciega y encubierta.

PUNTURAS. Llaman los Impreſſores dos puntas de hierro, que ſobreſalen como coſa de dos dedos, y eſtán afirmadas à los dos lados del tympano, en las quales ſe clava el pliego que ſe ha de tirar, para que eſté ſeguro. Lat. *Cuſpides in tabula typographica.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Hallanſe en él dos puntas à quien dicen *puntúras*, para que el papél eſté firme.

PUNZADA. ſ. f. La herida ò picáda de punta. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. §. 1. Siendo los cuerpos humános tan ſenſibles, que no pueden ſufrir una *punzáda* de alfilér; como pudieran eſtas doncéllas vencer tales batallas, y levantarſe ſobre todas las leyes y fueros de naturaleza, ſi no tuvieran dentro de sí al Autór y Señor de ella?

PUNZADA. Por extenſion ſe toma por el dolór, que moleſta y ſe ſiente mas agudamente, de quando en quando. Lat. *Punctio.*

PUNZADA. Metaphoricamente ſe toma por el ſentimiento interior que cauſa alguna coſa, que aflige el ánimo. Lat. *Punctio.*

PUNZADURA. ſ. f. La herida ò leſión que hace el inſtrumento que punza. Lat. *Punctio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. diſc. 5. Porque en las *punzadúras* del ſilício, conozcamos lo que en la culpa cometimos.

PUNZAR. v. a. Herir de punta. Lat. *Pungere.* GUEV. Mont. Calvar. cap. 1. Con las lenguas le blaſphemaban: y aun con las lanzas le *punzaban.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué diferencias hai de llagas en las partes nerviosas? Unas ſe hacen *punzando*, y otras cortando, unas con contuſión, y algunas ſin ella.

PUNZAR. Por extenſion ſe dice del dolór que moleſta agudamente. Lat. *Pungere. Stimulare.*

PUNZAR. Metaphoricamente vale hacerſe ſentir interiormente alguna coſa que aflige el ánimo. Lat. *Pungere. Stimulare.* NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. §. 2. Un deshoneſto, qué peligros y peſáres ſuele paſſar haſta conſeguir ſu deſeo! y en la miſma poſſeſsion dél, quantos ſobreſaltos le *punzan* el corazón!

PUNZANTE. part. act. del verbo Punzar. Lo que punza. Es término mui uſado de los Cirujanos, quando dicen que alguna herida ſe hizo con inſtrumento punzante. Lat. *Pungens.*

PUNZADO, DA. part. paſſ. del verbo Punzar en ſus acepciones. Lat. *Punctus, a, um. Stimulatus.*

PUNZON. ſ. m. Inſtrumento de hierro que remáta en punta. Sirve para abrir ojétes. Lat. *Stylus acuminatus.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué es puntúra? Solución de continuidád hecha con inſtrumento que punza: como es agúja, clavo, *punzón* ò leſna.

PUNZÓN. Se llama tambien un inſtrumento de acéro algo romo, que en la boca tiene gravada alguna coſa, que aplicandola y dando golpe ſobre qualquier materia, dexa gravado lo que en él eſtá de realce: y dél uſan los que abren matrices para la Imprenta, los marcadóres para la plata, &c. Lat. *Graphium.*

PUNZONCICO. ſ. m. Dim. El punzón pequeño, ſutil y delgado. Lat. *Exilis ſtylus.* MEX. Sylv. part. 3. cap. 2. En las quales hacian las letras con unos *punzoncicos* delgados.

PUñADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con el puño cerrado. Lat. *Pugni ictus.* RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 1. cap. 12. Irritados los ſoldados con el mal tratamiento de ſu Capitán, quiebran en el pobre peregrino ſu enójo, y diciendole mil baldónes y ultráges, carganle de *puñádas* y coces. SYLVEST. Proſerp. Cant. 1. Oct. 79.

No hallando algun contrario en ſus diſtritos,
Por civiles tuvieron ſus puñádas.

Dar una *puñáda* en el Cielo. Veaſe Cielo.

Venir à las *puñádas.* Lo miſmo que venir à las manos. Veaſe Mano. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 15. cap. 11. Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugál y Caſtilla: y aun llegaban à términos de *venir* ſobre ello *à las puñádas.*

PUñADO. ſ. m. La porción de alguna coſa menuda, que ſe puede llevar ò tomar en la mano, cerrado el puño. Lat. *Pugillus.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Gonzalo Sylveira, §. 8. En todos ellos no comió mas de un *puñádo* de garbanzos toſtados, que tomaba una vez al dia con un poco de agua.

PUñADO. Se toma tambien por cortedád de alguna coſa de que debe ò ſuele haber mayor cantidad: y aſsi ſe dice, Un puñado de gente. Lat. *Pugillus.*

PUñADO DE MOSCAS. Vale conjunto de coſas, que facilmente ſe ſeparan ù deſaparecen. Lat. *Muſcarum parvum agmen.*

A *puñádos.* Modo adverb. que vale larga y abundantemente, quando debe ſer con eſcaſéz y cortedád; ò al contrario eſcaſa y cortamente quando debe ſer con abundancia y largueza. Lat. *Abundè, plenis manibus. vel contrà. Strictè, pugno clauſo.*

Gran *puñádo!* ù Qué *puñádo!* Modos de hablar con que ſe deſprecia, por corto ù de poca entidád ò cantidád, lo que ſe dá ò ſe ofrece. Lat. *Maximum quidem.*

PUñAL. ſ. m. Arma ofenſiva de acéro, que à lo mas largo es de una tercia, que ſolo hiere de punta, y à un lado tiene un botón cerca de la empuñadura, para afirmar la mano y hacer el golpe mas cierto. Dixoſe de la voz Puño. Hacenſe de diverſas hechúras. Lat. *Pugio.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 10. Ordenamos y mandamos que ninguna perſona, de qualquier eſtádo, preeminencia ò calidad que ſea, no pueda traher ni trahiga daga ni *puñál*, ſino fuere trahiendo eſpada juntamente.

PUñALADA. ſ. f. La herida que ſe dá con el puñál. Lat. *Pugionis ictus, vel vulnus.* ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 286. Y abrazandole, dióle una *puñaláda* con traición, con que luego murió. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. Unos pocos de ſoldádos entraron publicamente por mitad de Roma: y à viſta de todos le dieron de *puñaláda* en ſu proprio Palacio.

PUñALADA. Metaphoricamente ſe dice de una peſadumbre grande, dada de repente. Lat. *Intimum vulnus*, vel *Punctio ima.*

Es *puñaláda* de pícaro? Phraſe con que ſe excuſa el que le dán prieſſa para la execucion de al-

alguna cosa que necesita de mas tiempo. Lat. *Repentè vel ex templo hoc fiet.*

PUÑETE. s. m. Lo mismo que Puñáda.

Puñetes. Se toma tambien por lo mismo que Axorcas, ù otro adorno de los puños. Lat. *Manicæ.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 13. §. 30. Entonces uno de los mensageros sacó unos zapátos muí pintados, y unos como *puñétes* ò axorcas de oro: y dixo à Pizarro..... ponte estos *puñétes*, cálzate estos zapátos porque te conozca.

PUÑO. s. m. La mano cerrada. Lat. *Pugnus.*

Puño. Se toma tambien por puñádo. Cesped. Phelip. IV. lib. 4. cap. 21. Cargando luego su arcabúz, dicen con un *puño* de tierra, hizo ademán de disparárle.

Puño. Se toma tambien por corredád ò estrechéz en lo que no debe haberla: y assi se dice, Un puño de casa. Lat. *Pugillus.*

Puño. En la camísa es aquel pedázo de lienzo, que unído à la boca de la manga, ajusta la muñéca. Lat. *Fascia brachialis subucula.*

Puño. Se llama tambien aquel adorno hecho de lienzo, ù de encaxes blancos alechugados, que unido ò separado de la manga de la camísa, se pone rodeado à la muñéca. Hai de estos varias especies y hechuras, segun las personas que los usan. Lat. *Manica superposita.*

Puño. En la espáda es aquella parte por donde se toma con la mano, que es entre el pomo y el recázo. Suelese hacer de metál sólido, ù de madéra cubierto con plata ò acéro hilado: y en las demás armas de acéro es aquella parte por donde se empuñan. Lat. *Ensis capulus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 25. Cada mazo de acéro blanco para hacer *puños*, veinte y quatro reales.

A *puño* cerrado. Phrase adverb. que significa con fuerza ò con eficacia. Lat. *Pugno.* Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 12. Descargó sobre el P. Suarez, *à puño cerrado*, un golpe tan grande, que le dexó la boca bañada en sangre.

Como un *puño*. Phrase adverb. con que se pondéra que una cosa es mui grande entre las que regularmente son pequeñas; ò al contrario, que es mui pequeña entre las que debian ser grandes: y assi se dice, Un huevo como un puño, Un aposento como un puño. En el primer sentido se dice translaticiamente de las cosas immateriales: como Mentira como un puño. Lat. *Ut pugnus.* Quev. Mus. 5. Xac. 10.

Huvo mientes como el puño,
huvo puño como el mientes,
granizo de sombrerázos,
y diluvio de cachétes.

De proprio *puño*. Lo mismo que de mano propria: y assi se dice, Lo escribió de proprio puño. Lat. *Propriâ manu.*

Fanéga de *puño*. La porción de tierra en que cabe una fanega de trigo sembrada; à distincion de la de sembradura, que se conoce por medida. Lat. *Agri portio medimni capax.*

Hombre de *puños*. El que es mui valeroso, y fuerte ò robusto. Lat. *Strenuus. Fortis.*

Medir à *puños*. Phrase que vale medir alguna cosa, poniendo un puño sobre otro, ò uno despues de otro sucesivamente. Lat. *Pugnis aliquid percurrere.*

Meter ò poner en un *puño*. Phrase que vale amedrentar y comprimir à alguno con alguna reprehension ágria y severa. Lat. *Ad angustias redigere.*

Pegarla de *puño*. Phrase que vale engañar à uno enteramente en cosa substancial. Lat. *Omnino aliquem circumvenire.*

Por sus *puños*. Phrase adverb. que vale con su proprio trabájo personál. Lat. *Proprijs viribus. Per se ipsum.*

Ser como un *puño*. Phrase que vale ser alguno miserable y apretado. Lat. *Strictè tenax, parcus.*

PUPA. s. f. La postilla que queda del grano que sale en el cuerpo, y mas comunmente en la boca. Lat. *Pustula, æ.*

Pupa. Voz de los niños con que dán à entender algun mal que no saben explicar. Lat. *Puerorum vox papulam vel aliud vulnus demonstrans.*

PUPILA. s. f. Lo mismo que Niña de los ojos. Es voz Latina *Pupilla.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 30. Y este colór sirve para que por virtud dél, se recojan y fortifiquen en la *pupila* del ojo aquellas especies y imágenes que diximos.

PUPILAGE. s. m. El estádo del pupíło respecto de su tutór. Lat. *Pupillaris status.*

Pupilage. Se llama tambien el estádo del que está ajustado por un tanto diário, para que le cuiden y dén de comer: y assi se suele decir, Estar à pupiláge. Dícese regularmente de los Estudiantes, y por extension de aquel que está sujeto à la voluntad de otro, porque le dá de comer. Lat. *Alumni status.*

Pupilage. Se llama assimismo la casa donde se reciben pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum hospitium.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 27. Habia en los dichos *pupiláges* ò escuélas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí.

PUPILAR. adj. de una term. Lo que pertenece al pupílo. Lat. *Pupillaris.* Cald. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 1.

Pregunté la causa, y supe
que era haber cumplido el tiempo
de su pupilár *edád*
Seraphina.....

PUPILERO. s. m. El que recibe en su casa pupílos estudiantes. Lat. *Alumnorum educator, vel receptor.* Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 4. Decía el *Pupilero* que daba la fruta tercianas, y que por nuestra salud lo hacía.

PUPILO. s. m. El menór que necesita de tutór: que en el hombre es hasta la edád de catorce años, y en la mugér hasta los doce. Lat. *Pupillus.* Part. 5. tit. 11. l. 4. E lo que diximos del *pupílo* há lugár en el mayor de catorce años, è menor de veinte è cinco.

Pupilo. Se llama tambien el muchácho, à quien sus padres ò parientes ponen en alguna casa, donde se aplique y aproveche en los estudios.

dios. Lat. *Alumnus.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. Haciaseme trabajoso, si me quisiesse sujetar à la limitada y sutil ración de un señor Maestro de *pupilos* que habia de mandar en casa.

PUPOSO, SA. adj. El que tiene pupas. Lat. *Pustulosus.*

PURAMENTE. adv. de modo. Con pureza, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purè. Merè.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 2. Tras el alma vino à caer el cuerpo, y ella en una enfermedad nacida *puramente* de melancholia.

PURAMENTE. Se toma tambien por castamente. Lat. *Purè. Castè.*

PUREZA. s. f. La qualidad que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de cosa extraña. Lat. *Puritas. Integritas. Perfectio.* CIENP. Vid. de S. Botj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Resolviendo todos quatro à los fines de Noviembre de setenta y dos, que la compañia debia ser mantenida en la *pureza* de su instituto.

PUREZA. Se toma tambien por la integridad virginal ò castidad. Lat. *Puritas. Virginitas.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 369.

Purézas *al Templo lleva,*
hijas de su parto mesmo:
que lo puro de Maria
es de Dios y no del tiempo.

PUREZA. En lo moral se toma por la carencia de pecados, integridad è innocencia de costumbres. Lat. *Puritas. Animi candor.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Assi es la doctrina del Señor, y lo han de ser las almas que han de participar de su *pureza* divina.

PURGA. s. f. Medicina que se toma por la boca, à fin de mover los malos humores, y expelerlos por la parte posterior: y aunque se hacen de diversas maneras, como son de matéria líquida para beber, de matéria sólida en píldoras, y otras reducidas à polvos, la que por lo comum se llama purga es la bebida. Lat. *Pharmacum. Potio medica.* FRAG. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Las *purgas* se han de huir en tiempo mui caliente, qual es el del Estío.

PURGACION. s. f. La acción de expeler los malos humores, mediante la medicina que se ha tomado para ello. Lat. *Purgatio.* FRAG. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Y si fueren (los medicamentos) débiles y faciles de alterarse, no es menester sueño, antes podria impedir la *purgación.*

PURGACIÓN. Se llama tambien la sangre que naturalmente evacuan las mugéres todos los meses, y la que baxa despues de haber parido: y assimismo se dá este nombre à la matéria ò humor que se suele expeler por enfermedad, por la via de la orina, assi en hombres como en mugéres: y esta regularmente se nombra en plurál purgaciónes. Lat. *Menstrua purgatio.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 111. Bebidas con agua de llantén, restriñen las *purgaciónes* blancas de las mugéres. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 21. De aqui es que muchas que crian, no les baxa su *purgación* algunos meses, y à otras en ningun tiempo durante la cria.

PURGACIÓN. En lo Forense se llama el acto de purgarse, y desvanecer los indicios ò nota que resulta contra alguna persona de delinquente. Lat. *Purgatio. Compurgatio.*

PURGACIÓN CANONICA. La prueba que los sagrados Cánones establecen para el caso en que alguno fuere infamado ù notado de algun delito, que no se puede plenamente probar, se purgue la nota ò infámia que resulta contra el acusado, por su juramento, y el de los compurgadores. El notado debe jurar que no cometió aquel delito, ni por sí, ni por substituta persona: y este juramento se llama de verdad. Los compurgadores deben jurar que, segun la buena opinion y fama en que tienen al acusado, creen habrá jurado la verdad: y este juramento se llama de credulidad. Todo lo qual consta de los capitulos 5. y 13. de Purgat. Canonica. Lat. *Purgatio Canónica.*

PURGACION VULGAR. Es la disquisición ò examen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la innocencia ò culpa del reo, se sujetaba à la experiencia del agua hirviendo, ù del hierro encendido, ù del agua fria (en que se le arrojaba atado de pies y manos) declarandole culpado si se hundia en ella, ò si el fuego le quemaba; è inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este exámen por medio del duelo y otros modos tambien supersticiosos è ilicitos: porque ò se tentaba à Dios con ellos, para que hiciera milagros, ò se usaba de medios vanos y no conducentes à la averiguación de la verdad. Prohibieron los sagrados Cánones este abuso, que estuvo mui introducido en los Pueblos Christianos, y especialmente entre la gente del vulgo, de donde tomó este exámen el nombre de Purgación vulgár. Lat. *Ferri candentis, vel aquæ purgatio.*

PURGADISSIMO, MA. adj. superl. Mui purgado, y limpio de toda imperfeccion ù de cosa extraña. Lat. *Expurgatissimus. Limpidissimus.* FR. L. DE GRAN. Incal. cap. 26. Discrecion es una conciencia limpia, y un conocimiento *purgadissimo* para las cosas de Dios.

PURGAMIENTO. s. m. La accion de limpiar ò purgar. Es voz antiquada. Lat. *Purgatio.* VILLEN. Trab. Dedicat. E la comuniqueis en lugar que faga fruto, è de que tomen exemplo è crescentamiento de virtudes, è *purgamiento* de vicios.

PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna cosa, quitandole todo quanto la puede hacer imperfecta, ò no le conviene. Lat. *Purgare.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Para apurar la plata y afinalla, y limpialla de la tierra y barro en que se cria, tiene veces la *purgan* y purifican.

PURGAR. En sentido moral vale purificar y acrisolar Dios las almas virtuosas, por medio de los trabajos y aflicciones. Lat. *Purificare.*

Pur-

Purgare. CASAN. Var. Illustr. Vid. del P. Evangelista de Garis. Atendiendo à causas naturales, diré que Dios que le quería *purgar* al fuego de una suma mortificacion, dexó obrar à los humóres.

PURGAR. Se toma tambien por satisfacer con alguna pena, parte ò el todo de lo que merecia por su culpa ù delito. Lat. *Expiare crimen.* PALAF. Luz à los vivos, num. 225. Es que nosotros querriamos que todo fuesse de una misma manéra.....y que con una reprehension se *purgasse* el delito grave.

PURGAR. Vale padecer las penas del Purgatório, para purificarse el alma de las reliquias del pecádo, y poder entrar en el Cielo. Lat. *Purgare.* PALAF. Luz à los vivos, num. 347. Locos somos si dexamos para la otra vida el *purgar*, en penas terribles, lo que aqui podemos poner en salvo, con trabájos moderados.

PURGAR. Entre los Médicos es dar al enfermo la medicina conveniente, para expeler los malos humóres. Lat. *Potionem medicam adhibêre.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. En los cancros es tan necessario el *purgar*, que, como dice Galéno, à una mugér deste mal la *purgaban* cada año por la Primavéra, y assi la sanó.

PURGAR. Se dice tambien de la misma medicina que es propria para hacer expeler los humóres que dañan al cuerpo. Lat. *Purgare. Humores expellere.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 8. *Purga* el ásaro la cólera y flema, deshace las opilaciones del hígado y bazo, vale contra las fiebres antiguas, y es vomitório.

PURGAR. Vale tambien evacuar algun humór, yá sea naturalmente, ò mediante la Medicina que se ha aplicado à este fin: y assi se dice que la llaga ha purgado bien. Lat. *Expellere. Ejicere.*

PURGAR. En lo Forense vale desvanecer los indícios ù nota que hai contra alguna persóna, opinion ù cosa semejante. Lat. *Purgare. Compurgare.* MOND. Patron. §. 8. Si todas estas circunstancias concurren en S. Hierotheo, como *purgarán* la sospecha los que defienden su Cáthedra en Segobia.

PURGARSE. Metaphoricamente vale libertarse de qualquiera cosa no material, que causa perjuicio ò grvámen. Lat. *Se expiare, vel justificare.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, Punt. 1. Para que la Madre *se purgasse* de la injúria y agravio que hizo à la criatura, en traherla à vida tan miserable y penósa.

PURGAR LA INFAMIA. Phrase Forense, que se dice del reo cómplice en un delito, que habiendo declarado contra su compañero, no se tiene por testígo idónco, por estar infamado del delito, y poniendole en el potro del tormento y ratificando alli su declaracion, se dice que purga la infámia, y queda válida la declaración. Lat. *Infamiam compurgare.*

Tome si *purga.* Phrase especie de interjeccion, con que se expressa el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces continuamente. Lat. *Prob! iterum, atque iterùm.*

PURGANTE. part. act. del verbo Purgar. Lo que purga. Dícese regularmente de la medicina que se aplica ò es propria para este efecto. Lat. *Purgans. Catharticus.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por quanto los medicamentos *purgantes* son venenósos, y contrarios à nuestra naturaleza. SYLVEST. Prosérp. Cant. 5. Oct. 31.

El que à estrella aspiró ya consumido,
Palido entre el hollin se bambanéa;
Si la flor de mi edád, rosa fragrante,
Negro xarabe, acabará purgante?

PURGADO, DA. part. pass. del verbo Purgar en sus acepciones. Lat. *Purgatus. Expiatus.* PRAGM. de 23. de Febrero de 1734. basta la de estar probado por un solo testigo idóneo, aunque sea el robado, ò complice confesso de sí, y *purgada* su infamia. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por estar naturaleza como abrasada del calór, juntandose la agudeza de los medicamentos purgantes, incurren en calentura los *purgados.*

PURGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de purgar. Lat. *Purgans. Catharticus.* FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Si alguno bebiere medicina *purgativa*, mejor le será, si la medicina fuere fuerte, que duerma sobre ella antes que obre, porque obrará mejór.

Via *purgativa.* Se llama en términos mysticos el primero de los caminos ò estádos de los que desean llegar à la perfección, mediante la inspiracion superiór. Lat. *Via purgativa.* G. GRAC. f. 23. Puréza levantada, no es otra cosa que lo sumo de la puréza, y lo mas alto, y la cumbre y término à que se puede llegar, quando el alma se purifica, y el paradéro de la *via purgativa.*

PURGATORIO. s. m. Lugár donde las almas de los que mueren en gracia, sin haber hecho en esta vida entéra penitencia por sus culpas, satisfacen la deuda, con las penas que padecen, para ir despues à gozar de la Gloria eterna, donde no pueden entrar, sin estar enteramente limpios y purificados. Lat. *Purgatorium, ij.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. Punt. 2. Los que están en el Cielo dependen de esta Señora para su Gloria accidentál, los que en el *Purgatório* para su libertad.

PURGATÓRIO. Se llama por translacion qualquier lugár donde se passa la vida con trabájo y penalidad. Lat. *Purgatorium, ij.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 23. En preguntando por la Granja de los Frailes, me la enseñaron à la vista, y tan vecina del triste *purgatório* en que habiamos estado, que dél hasta sus bardas no podía haber medio quarto de legua.

Passar las penas del *Purgatório.* Phrase con que, por semejanza, se explican las molestias ù dessazónes que se padecen. Lat. *Purgatorij instar pœnas sustinere.* LOB. Obr. poet. Decim. del Quartel.

Tambien passé al Refectório
de Montalvo, de Esporrin,
de Soler, y passé *en fin*
las penas del Purgatório.

PURIDAD. s. f. La qualidad que constituye alguna cosa, pura y limpia de toda imperfeccion

cion ù de materia extraña. Lat. *Puritas.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Procurando que conservassen, en su entereza y *puridád*, la disciplina Religiosa.

Puridad. Vale tambien lo mismo que secréto. En este sentido tenia esta voz mucho uso en lo antiguo, y se decia tambien Poridád. Lat. *Secretum.* Covarr. en la voz Puro. *Puridád* vale secreto. Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. El tiempo, que descubre las *puridádes*, dió à entender que sus vistas se enderezaron sobre la restitucion de Sicilia.

En *puridád.* Vale sin rebozo, claramente, ò sin rodéos. Lat. *Simpliciter. Candidè.*

PURIFICACION. s. f. El acto de purificar y limpiar de toda mancha ò imperfeccion. Lat. *Purificatio. Purgatio.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificac. Punt. 3. Aunque las tres razones de la *purificación* susodichas no corrian en Maria, ni la ley de la *Purificación*, en rigór, la obligaba. Palm. La Pass. cap. 3. De la qual es razón que empiece siempre la *purificación*, y limpieza, y reformacion de las costumbres.

Purificación. Se entiende por excelencia la fiesta que en el dia dos de Febrero celebra la Iglesia, en memoria de quando nuestra Señora fué con su Hijo Santissimo à presentarle en el Templo, à los quarenta dias de su parto, en cumplimiento de la Ley, que aunque no la obligaba, por ser exenta de toda mancha, lo executó por el buen exemplo. Lat. *Festum Purificationis B. Mariæ Virginis.*

Purificación. En las mugéres, segun el Levítico, era el acto de ir al Templo despues de passados los dias de la purgacion del parto. Lat. *Purificatio. Purgatio.*

Purificaciones. Se llaman en la Missa aquellos dos lavatórios, con que se purifica el Caliz despues de consumido el Sanguis, que el primero se hace con vino solo, y el segundo con vino y agua. Lat. *Purificationes.* Olall. Miss. rezad. num. 354. Entrambas *purificaciónes* dice Gavanto se han de tomar en medio del Altár.

PURIFICADERO, RA. adj. Lo que limpia y purifica. Lat. *Purificans.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Andrada. No hai para ellos en esta vida bienaventuranza mayór, que llegarse à lavar en esta agua *purificadéra* de sus almas.

PURIFICADOR. s. m. El que limpia y purifica. Lat. *Purificator. Purificans.* Fr. L. de Gran. Doctr. Christ. part. 2. cap. 20. En el Bautismo se nos dió (el Espiritu Santo) como *purificadór* y renovadór del alma.

Purificadór. Se llama comunmente un paño de lino, de cosa de una tercia en quadro, con el qual se enxuga y purifica el Caliz, despues que el Sacerdote ha consumido, la segunda purificación en la Missa. Tambien se llama assi el lienzo de que se sirve el Sacerdote en el Altár para limpiarse los dedos. Lat. *Linteum digitis purificandis, vel purificatorium.* Olall. Miss. rezad. num. 355. Aplicando la derecha con el *purificadór*, limpiará el labio de la copa, por donde se recibió el Sánguis.

PURIFICAR. v. a. Quitar ò extraher de qualquiera cosa, todo aquello que le es extraño, dexandola en el sér y perfeccion que debe tener, segun su calidad, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purificare. Purgare.* Figuer. Plaz. Disc. 49. Para la perfeccion desto es necessario sea el Platéro, no solo gran dibuxante, sino que lo sepa disponer en cera y plomo, *purificándolo* y reparándolo, à fin de que se pueda labrar, esmaltar y retocar.

Purificar. En lo moral vale limpiar alguna cosa no material de toda imperfeccion. Lat. *Purificare.* Nuñ. Empr. 1. Para que los ojos de su puréza, à manera de soles, visitando la tierra, *purificassen* los lugares mas immundos.

Purificar. Vale tambien acrisolar Dios las almas, por medio de las aflicciones y trabájos. Lat. *Purificare.* F. Sant. Mar. Reform. lib. 6. cap. 20. En esta paz y sossiego le pagó el Señor el fervor de su charidad, *habiéndole purificado* primero con las enfermedades dichas.

Purificarse. En la Ley antigua era presentarse la mugér en el Templo, despues del parto, passado el tiempo de la purgación. Lat. *Se purificare.*

Purificarse la condición. Phrase que vale lo mismo que llegar el caso de haber de executarse ò tener su efecto aquello que estaba prometido, ò se esperaba condicionalmente. Lat. *Purificari conditionem.*

PURIFICADO, DA. part. pass. del verbo Purificar en sus acepciones. Lat. *Purificatus. Purgatus.* Casan. S. Luis Gonz. cap. 2. Si no se conservaba y crecía, con la sangre tan *purificada* con los mas santos y castos pensamientos.

PURIFICATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para purificar alguna cosa. Lat. *Purificatorius.* Grac. Mor. f. 97. Mandaron traher el vaso *purificatório*, por todo el Senádo y Ayuntamiento, para las honras y exequias de sus contrarios.

PURISSIMO, MA. adj. superl. Mui puro. Lat. *Purissimus.* Henr. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib. 1. cap. 10. Habia en la Iglesia de su Pueblo una capilla, edificada en honra de la Concepcion Immaculada de la Virgen *Purissima.*

PURO, RA. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. Es del Latino *Purus, a, um*, que significa lo mismo. Lat. *Merus.* Quev. Tac. cap. 23. Bébase (me dixo) esta media azumbre de vino *puro.* Cerv. Com. El Gallardo Español. Jorn. 1.

Aunque para mi tus burlas
siempre han sido puras veras.

Puro. Se toma tambien por grande ò excessivo. Usase siempre con la prepossicion de. Lat. *Summus.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Quando llegaron à Tumpiz muchos de ellos iban maltratados de calenturas de *pura* sequía.

Puro. En lo moral vale limpio de toda imperfeccion: y mui freqüentemente se entiende

por casto. Lat. *Purus. Castus.* Florenc. Mar. tom.2. Serm.1.de la Purific. Punt.2. Y de ahí se seguirá que Maria quede por Madre de Dios, y consiguientemente por *pura* y virgen: que la Madre de la misma puréza *pura* habia de ser.

PURPURA. s. f. Pescádo de concha retorcida como la del caracól, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso liquór roxo, con que antiguamente se teñian las ropas de los Reyes y Emperadores, siendo el mas estimado el de Tyro, que era perfectamente roxo, porque el de otras partes tiraba à violado. Lat. *Purpura. Murex.* Huert. Plin.lib.9. cap. 36. Las *púrpuras* viven à lo mas largo siete años.... las *púrpuras* tienen aquella flor que se busca para teñir los paños, en medio de las fáuces.

Purpura. Se llama tambien la ropa teñida con el liquór de la púrpura: y por esso se dá este nombre al Manto Real y à la vestidura de los Cardenales. Lat. *Purpura. Vestis purpurea, vel murice tincta.* Saav. Empr.16. Habia en el Templo de Júpiter Capitolino un manto de grana..... tan realzada, que las *púrpuras* de las Matronas Romanas, y la del mismo Emperadór Aureliano parecian de colór de ceniza cerca dél.

Purpura. Por Metonymia se toma por la dignidad Real y por la de los Cardenales. Lat. *Purpura.* Saav. Empr.16. Si V.A. quiere cotejar y conocer, quando sea Rey, los quilátes y valor de su *púrpura* Real, no la ponga à las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjéros. C. de la Roc. Vid.de N.Señora, pl.76. A esta voz se turbó Heródes, Rey de Jerusalén, como si yá le despojáran de la *púrpura.*

Purpura. Metaphoricamente se entiende por la sangre, especialmente entre los Poétas. Lat. *Purpura.* Cald. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn.1.

Bien como el gran Césaf vió
teñir de púrpura *el Ganges.*

PURPURAR. v.a. Teñir ò vestir de púrpura. Lat. *Murice tingere. Purpurare.* Lop. Coron. Trag. f.48.

Con diverso dolór, ansia y tristeza,
Miraba à Pocris Zéphalo gallardo,
Purpurando *la rústica maleza*
Las dos heridas del sangriento dardo.

PURPURADO, DA. part. pass. del verbo Purpurar. Lo assi teñido, ò vestido de púrpura. Lat. *Purpuratus.* Pubnt. Conven. lib.2.cap.3. §.2. En estos Príncipes *purpurádos* está la primera y mas principal parte del oficio Apostólico. Jaureg. Pharsal. lib.3. Oct.43.

Y si de tantos Syla vengativo
Les dió en su sangre purpurádo *entierro,*
No mayor fin de su intencion se alcanza,
Que envainar el metál tinto en venganza.

Purpurado. Se toma por lo mismo que Cardenál. Lat. *Purpuratus Sacer.*

PURPUREAR. v.n. Tomar ò mostrar el colór de púrpura, de cuya voz se forma. Lat. *Purpureo colore micare. Purpurascere.* Saav. Coron. Got. tom.1. Año 451. En todas la habeis visto teñida, desde la punta al pomo, en sangre de enemigos, y presto la vereis *purpurear* con la de los Romanos, Godos y Españoles.

PURPUREO, REA. adj. Lo que tiene el colór de púrpura. Lat. *Purpureus.* Lag. Diosc. lib.4. cap.122. Este vocablo *purpúreo* significa unas veces el color roxo escúro, qual se vé en la sangre cuajada, y en la piedra llamada Hematíte: y otras nos dá à entender el morado, en la qual significacion aqui le toma Dioscórides, pues llama violetas *purpúreas* à las comunes que suelen venir por Marzo.

PURRELA. s. f. El último è inferior vino de los que se llaman agua pié. Lat. *Vinum infima notæ. Lorea infima.*

PURULENTO, TA. adj. Convertido en matéria, ò mezclado con ella. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Purulentus*, que significa lo mismo.

PUS. s.m. La sangre corrompida, encrassada y reducida al colór blanco, que comunmente llaman matéria. Es voz puramente Latina, y usada de los Médicos y Cirujános. Lat. *Pus, uris.* Martin. Anat. Compl. lecc.7. cap.1. Es hypóthesis inventada para explicar como el *pus* de una pleuresía supurada puede expelerse por la boca.

PUSILANIME. adj. de una term. Falto de ánimo y valór para tolerar las desgracias, ò para intentar cosas grandes. Es del Latino *Pusillanimus*, que significa lo mismo. Alfar. part.1. lib.1. cap.6. Es mui cierto los hombres viles, de vida infáme y mal trato, ser *pusilánimes.*

PUSILANIMIDAD. s. f. Falta de ánimo en las adversidades. Lat. *Pusillus animus. Pusillanimitas.* Alcaz. Chron. Decad.1. Año 2. cap.1. §.4. De suyo es mas seguro llegarse con reverencia y amór à aquella sagrada mesa à menudo, que arredrarse con temór y *pusilanimidád.*

PUSTULA. s. f. Postilla pequeña. Es voz usada de Médicos y Cirujános, y puramente Latina *Pustula.* Huert. Plin. lib.10. cap. 21. Sana las crestas de los labios, y las *pústulas* de los ojos, y los males del oído.

PUTA. s. f. La mugér ruin que se dá à muchos. Covarr. siente se pudo decir quasi pútida, porque siempre está escalentada y de mal olór. Lat. *Meretrix.* Part.6. tit. 13. l. 11. Espúrio es llamado el que nació de muger *puta*, que se dá à muchos.

Puta la madre, puta la hija, y puta la manta que las cobija. Refr. con que se nota à alguna familia ò junta de gente, donde todos incurren en un mismo defecto. Lat.

Si meretrix mater, meretrix quoque filia surgit,
Atque meretricis nomine digna teges.

PUTAISMO, ò PUTANISMO. s. f. El conjunto ò profesion de las mugéres perdidas. Lat. *Lupanar. Meretricum cœtus.*

PUTAñEAR. v.n. Darse al vicio de la torpéza, andar buscando las mugéres perdidas. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Puta. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTAñERO. adj. usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al vi-

vicio de la torpéza. Trahelo Covarr. en la voz Puta. Lat. *Mulierosus.*

PUTATIVO, VA. adj. Reputado ù tenido comunmente: y assi se dice, Padre putativo, Hijo putativo. Lat. *Putativus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Escribieron assimismo lo que nos convenia saber deste Santissimo Patriarcha, como de su Ayo y Padre *putativo.*

PUTEAL. s. m. Brocál del pozo fatídico, con una Ara encima, donde se ponian supersticiosamente los Jueces, à fin de que la Diosa Themis les inspirasse las sentencias. En Córdoba era mui celebrado el Puteál que llamaban de Tadéo. Es voz Latina. Ambr. Mor. Antig. de Cordoba, f. 115. Y por llamarse esta carcel *Puteál*, se entiende como propriamente era mazmorra, de las muchas que vemos en las fortalezas del Andalucía, y como lo es verdaderamente el pozo de S. Torcáz.

PUTEAR. v. n. Darse al vicio de la torpéza. Lat. *Meretricari. Luxuriari.*

PUTERIA. s. f. El exercicio y vida de las mugéres perdídas. Lat. *Mos meretricius. Procax libido.*

Puteria. Se toma tambien por la casa pública donde están las mugéres prostitútas. Lat. *Lupanar.* Part. 7. tit. 22. l. 1. La primera (especie de alcahuéte) es de los bellacos malos que guardan las putas, que estan publicamente en la *puteria.*

Puteria. Se toma tambien por los ademánes de gracéjo y embuste que usan algunas mugéres. Lat. *Lenocinium.*

Puteria ni hurto nunca se encubren mucho. Refr. que enseña que la cautéla y cuidado no puede ser perpétuo, quando el pecado es freqüente. Lat.

Nec fur, nec meretrix poterunt abscondere facta;
Excitat illa focum, concitat ille locum.

PUTESCO, CA, adj. Cosa perteneciente à las putas. Lat. *Meretricius.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 371. Tenian algo de buenas caras; pero mucho de desenfado y de taimonía *putesca.*

PUTO. s. m. El hombre que comete el pecado nefando. Lat. *Cinædus. Catamitus.* Quev. Tac. cap. 17. Decia que estaba presso por cosas de aire.....y à los que le preguntaban si era por algo desto, respondía que no, sino por pecados de atras.....y al fin averigüé que por *puto.*

PUTPUT. (Putpút) s. m. Lo mismo que Abubilla. Tiene uso esta voz en Valencia y otras partes. Lat. *Upupa.*

PUTREFACCION. s. f. La accion de corromperse alguna cosa, ò la calidád de la que está podrida. Lat. *Putrefactio. Pus.*

PUTRIDO, DA. adj. Corrompido ù podrido. Es del Latino *Putridus*, que significa lo mismo. Frag. Cirug. Gloss. de llagas viejas, Qüest. 115. Finalmente sea la llaga fórdida, ò sea *pútrida*, prevengase el Cirujáno de tener en casa del enfermo muchos mundificativos.

PUZOL. s. m. Especie de aréna mui menuda, que se halla en el territorio de Puzól en Italia, la qual echada en agua se endurece y petrífica, desuerte que es mui à propósito para cimientos, por quedar mui firmes. Lat. *Puteolana arena.*

PY

PYGARGO. s. m. Animál quadrúpedo especie de cabra montés. Tiene cuernos y barba como el cabrón, y es poco menor que el ciervo. Es mui velóz y anda por lugáres ásperos y montuosos. Lat. *Pygargus.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 53. Hai tambien damas y *pygargos* y strepticerotes y otras muchas especies, algo semejantes à estas.

Pygargo. Especie de águila, mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de colór castaño ceniciento, las niñas de los ojos mui negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de colór de hierro, con algo de negro: la cola blanca, menos las dos plumas menores, que son en extrémo negras. Lat. *Pygargus aquila. Albicilla.* Fun. Hist. nat. lib. 1. cap. 2. Plinio dice, que el *Pygargo* tiene en su nido la piedra Ethites. Huert. Plin. lib. 10. cap. 5. Es el *Pygargo* otra especie de águilas, llamada assi por tener blanca la cola.

Pygargo. Especie de halcón de colór de paloma torcáz, y algo obscúras las plumas mayóres de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros, con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcónes. Lat. *Accipiter pygargus.*

PYRA. s. f. La hoguéra ò llama. Ordinariamente se entiende por la que se encendia antiguamente para quemar los cuerpos de los difuntos, y para las víctimas de los sacrificios. Lat. *Pyra.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Arcombróto, que era el mas cercáno en el parentesco de sangre, vuelto de la hoguéra el rostro, arrimó una hacha encendida à la *Pyra.*

PYRAGON, ò PYRAL. Vease Pyráusta.

PYRAMIDAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma ò figura de pyrámide. Lat. *Pyramidalis.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Unas veces fue *pyramidál*, otras quadrada, y otras redonda.

Pyramidal. Uno de los huessos que hai en el muslo, que nace del lado del huesso grande y el de la anca, y termína à raiz del rodadór mayor. Es voz de la Cirugía. Martin. Examen nuevo de Cirugia. Lat. *Pyramidale os, ossis.*

PYRAMIDALMENTE. adv. de modo. En forma y figura de Pyrámide. Lat. *Pyramidaliter.* Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Se dice de las cosas que se elevan en el escúdo en forma de escála ò gradas *pyramidálmente.*

PYRAMIDE. s. f. term. de Geomet. Figura sólida terminada de diversos triángulos, que saliendo de los extrémos de otro plano, que sirve de base, concurren en un punto. Tosc.

tom.1. pl.105. Es voz tomada del Griego *Pyramis*, por lo qual debe escribirse con *y*, aunque algunos lo hagan con *i*. Lat. *Pyramis*. Acost. Hist. Ind. lib.5. cap. 13. En medio del qual habia una piedra de hechura de *pyrámide*, verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos.

PYRAMYDES. En la Germanía significa las piernas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Crura. Perna.*

PYRAMIDE CÓNICA. Llaman muchos al cono, por la semejanza que tiene con la pyrámide, suponiendo que la superficie cónica equivale à infinitos triángulos que degeneran en ella. Lat. *Conica pyramis.*

PYRÁMIDE ÓPTICA. Es una pyrámide comprehendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base al objeto, y por cúspide al centro de qualquiera de los ojos. Tosc. tom.6. pl. 106. Lat. *Optica pyramis.*

PYRAUSTA. s.f. Animalillo ù insecto, algo mayor que una mosca, con alas y quatro pies, que nace y vive en el fuego: y si se aparta de él, muere luego. Llámase tambien Pyragón ò Pyrál. Es voz Griega, y vulgarmente los llaman Gryllos de cocina. Lat. *Pyrausta.* Huert. Plin. lib.11. cap.36. Eliano las llama Pyragónes, otros *Pirausta*s, y otros Pyrales (como dice nuestro autór) de Pyr, que significa el fuego donde se crian.

PYROMANCIA. s.f. La adivinacion por el fuego ù su llama. Es voz Griega. Lat. *Pyromantia.* Comend. sobr. las 300. Copl. 129. *Pyromancia* quiere decir adivinanza de fuego, de Pyr en Griego, que significa fuego.

PYROMANTICO. s.m. El que professa la adivinacion por el fuego ò su llama. Lat. *Pyromanticus.* Saav. Republ. pl.79. Los *Pyrománticos* adivinaban echando pez deshecha en el fuego, y notando el estrépito de las llamas.

PYROPHYLACIO. s.m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, de las quales son testigos irrefragables los volcánes que continuamente vomitan llamas ò humo, sirviendo de algun desahogo à los sobredichos incendios. Tosc. tom. 6. pl. 444. Es voz Griega compuesta de *Pyr*, que vale fuego, y *Phylake* custodia ò carcel. Lat. *Subterraneum ignis receptaculum.*

PYROPO. s.m. Piedra preciosa, que por otro nombre se llama Carbunco. Es voz Griega. Lat. *Pyropus.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. La renovaba un *pyrópo* o carbunco, engarzado en un anillo, que trahia en el dedo Poliarcho.

PYRÓPO. Se toma tambien por el relumbrón de voces demasiadamente cultas. Lat. *Pyropus. Micans verbum.* Quev. Mus. 5. Xac. 6.

Pues llégueſe la mañana,
con ſus perlas y ſus oſtros,
à ſus dos labios, que allá
ſe lo dirán de pyrópos.

PYROTECHNIA. (Pyrotechnia) s.f. El arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máchinas militares quanto en otros artificios curiosos, para la diversion y festejo. Es voz Griega. Lat. *Pyrotechnia.*

PYRRHICHIO. (Pyrrhichio) s.m. Pie de verso Latino, que consta de dos sylabas breves. Pronunciase la *ch* como *k*. Es voz Griega. Lat. *Pyrrhichius.*

PYTHAGORICO, CA. adj. La persona que sigue la secta, opinion ò philosophia de Pythágoras, ù la cosa que toca ò pertenece à ella. Lat. *Pythagóricus.* Saav. Republ. pl.69. Mas adelante estaban los *Pythagóricos*, entre los quales hablaban pocos y callaban muchos.

PYXIDE. s.f. Caxa pequeña de madéra ò metál, para guardar alguna cosa. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Pyxis, idis.* Tosc. Comp. Math. tom.1. pl.356. Hágase de alatón, ù de otra matéria firme, que no sea hierro, la varilla recta DE con las dos pínulas E, D: à quien se ajustará la *pyxide* O, con su brúxula dentro.

PYXYDE. Se llama comunmente el copón ò caxa pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento, ò se lleva à los enfermos. Lat. *Pyxis.* Baren, Guerr. de Franc. lib.10. pl.372. Encontrando à un soldádo de la cornéta de Dragónes del Principe Bearne, que por robar una *pyxide* arrojó el Sacramento, le mató con sus proprias manos.

DECIMA ſeptima letra de nueſtro Alphabéto, y decima tercia de las conſonantes. Pronunciaſe retirando un poco la lengua de los dientes, y el ſonido es algun tanto guturál. Sigueſele ſiempre una *u*, que las mas veces ſe liquida, perdiendo enteramente el ſonido: como en *Querer*, y algunas veces ſe pronuncia, aunque ſuavemente: como en *Qual*, *Quando*, &c.

Antiguamente fué letra numerál, que ſignificaba Quinientos, ſegun el verſo:

Q ve.ut A cum D quingentos vult numerare.

y poniendola una raya encima, à modo de tilde, valia quinientos mil.

QUA

QUADERNA. ſ.f. Term. nautico. El compueſto del plan, con las dos eſtemenáras, que ſe unen con ſus cabezas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis pavimentum.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 29. El plan y piques de popa à próa, han de ir llenos de cal, aréna, y caſcótes de guijarro menúdo, entre *quaderna* y *quaderna.*

Quadernas. Se llaman tambien las paréjas de quatros en el juego de Tablas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Taxillorum quaterna.*

Quaderna. Se toma aſsimiſmo por la quarta parte de alguña coſa, eſpecialmente en el pan y el dinéro. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Quaterna pars.*

QUADERNAL. ſ. m. Term. nautico. Trozo quadrado de madéra, con dos ò tres roldánas grandes, que ſirve para arbolar el navío, y guarnir las drizas mayores con los guindaſtes. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Trabs quadrata, vel quadra.*

QUADERNARIO, RIA. adj. Lo que ſe compone de quatro. Viene del Latino *Quaternarius.* F. Herr. ſob. el Son. 1. de Garcil. Del número de quatro verſos, de que ſe compone primero y ſegundo *quadernário.*

QUADERNILLO. ſ.m. Dim. El quaderno de pliegos de papél coſidos ò enquadernados. Lat. *Codex, icis.* Sant. Ter. Cart. tom. 2. Cart. 42. num. 1. Ya eſtán hechos los *quadernillos*, y todas guſtan de ellos.

Quadernillo. Se llama tambien el conjunto de cinco pliegos de papél, que es la quinta parte de una mano. Lat. *Quinque philurarum faſciculus.*

Quadernillo. Se llama aſsimiſmo el añalèjo que ſirve à los Eccleſiaſticos para dirigir el rezo del año. Lat. *Ordo recitandi Divinum Officium.* Roa, Princip. de Cordob. cap. 8. Eſfuerza eſta opinion hallarſe en Córdoba un ſello abierto el año de mil quinientos y quarenta, que ſe pone en el *quadernillo* annual del rezado deſte Obiſpado.

QUADERNO. ſ.m. El conjunto ò agregado de algunos pliegos de papél doblados y coſidos en forma de libro. Viene del Latino *Quaternio.* Lat. *Codex.* Mex. Dialog. de los Medicos, f. 41. El Marqués, tomando el *quaderno*, y viendoſe puéſto à ſi proprio en cabeza.... ſe confeſſó por vencido. Villav. Moſch. Cant. 10. Oct. 32.

Yá vueſtros nombres ínclytos ſe eſcriben
De la caterva heróica en el quaderno.

Quaderno. Llaman tambien el libro pequeño, ò conjunto de papél, en que ſe lleva la cuenta y razón, ò en que ſe eſcriben algunas noticias, ordenanzas ò inſtrucciones: como el Quaderno de Millones, de la Meſta, &c. Lat. *Codex exceptarius.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. §. 1. Como particularmente lo eſcribe el miſmo Padre Fabro, en un *quaderno*, en que iba notando los ſentimientos y regálos, que nueſtro Señor le daba en la oración.

Quaderno. Llaman en la Imprenta al compueſto de quatro pliegos metidos uno dentro de otro. Lat. *Quaternio.*

Quaderno. Significa tambien el caſtígo ò pena que ſe impone à los Colegiales, en los Colegios, por delitos leves, en que ſe priva de la porcion diária al que ſe ha cometido. Lat. *Diariæ eſcæ privatio pro pœna.*

Quaderno. Se llama en eſtilo vulgár y jocoſo la baraja de náipes. Lat. *Chartarum pictarum faſciculus.* Quev. Tac. cap. 10. El Ermitaño dixo, entretengamonos un rato, que la ocioſidad es madre de los vicios, juguemos Avemarías, y dexó caer de la manga el *quaderno.*

QUADRA. ſ. f. La ſala ò pieza de la caſa, habitacion ò edificio. Llámaſe aſsi por ſer regularmente quadrada. Lat. *Aula quadra.* Lop. Arcad. f. 120. En una *quadra*, que la cueva tenia caſi en medio, vió Anfriſo unos blancos mármoles. B. Argens. Rim. f. 263.

Aqui el ratón campeſtre ſe reclina,
Y ſin que el charo amigo ſe lo evite,
La quadra *y ſus adornos contamina.*

Quadra. Se llama tambien la caballeriza, principalmente entre los Labradores. Lat. *Stabulum.*

Quadra. En la Nautica es el ancho por la quarta parte poſteriór de la nave. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis amplitudinis pars quarta poſterior.*

QUADRADO. ſ.m. Term. de Geometría. Figura de quatro lados igúales, y quatro ángulos rectos. Viene del Latino *Quadratus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 69. Del *quadrádo* no ſé mas ſino que tengo por cierto que era ſeñál del congiário que ſe habia de dar.

Quadrado. En la Arithmética es el número que reſulta de otro, multiplicado por ſi miſmo: como el nueve, que ſe produce de la multiplicacion del tres por ſi miſmo. Lat. *Numerus quadrus.* Lop. Arcad. f. 259.

Aqui ſe vé con quanta diferencia
Diſtan el numerante y numerado,
Del punto, la razón y la advertencia,
Figura, linea, cúbico y quadrádo.

QUADRADO. En la Astronomía es la posicion ù aspecto de un Astro distante de otro, por la quarta parte del círculo, ù de noventa grados. Expressanle con este character □. Lat. *Aspectus quadratus.* LOP. Dorot. f. 148. No vés que tengo mi horóscopo en *quadrádo* y en oposicion de Venus? TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. Señalaban los aspectos del Sol y Luna, con las estrellas de primera, segunda y tercera magnitúd, trinos, *quadrádos* y sextiles.

QUADRADO. Se llama en la Imprenta una pieza de metál, del tamaño y grueso de las letras, que se pone entre ellas, para formar los espácios, interválos ò blancos, ò para afirmar ò sostener las letras. Lat. *Typographica quadra, æ.* FIGUER. Plaz. Disc. 111. Llamando espacio al que divide una palabra de otra, y *quadrádo* al que parte los mismos renglónes.

QUADRADO. Se llama tambien el adorno ù labór que se pone en las medias, y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla, que algunas veces suele ser bordádo. Lat. *Conus, i.*

QUADRADO. Se llama assimismo una pieza que se echa en las camisas, debaxo de la manga, que le sirve como de fuerza y defensa, por ser alli donde trabaja mas. Lat. *Subucularum quadra fascia.*

QUADRADO-CUBO. Vease Plano-sólido.

QUADRADO DE LAS REFRACCIONES. Termino de Gnomónica. Cierto instrumento que sirve para delinear los reloxes refractos, y contiene el valor ò grados de los ángulos de la refraccion, correspondientes à los ángulos de la incidencia. Tosc. tom. 9. pl. 237. Lat. *Quadratum artificiale ad refractiones.*

QUADRADO GEOMETRICO. Instrumento para medir alturas, ù distancias. Hácese regularmente un quadrádo de alatón ò madéra, y en uno de sus ángulos se pone una alidáda, ò regla movible con dos Pínulas: y la regla, y dos de los lados del quadrádo, que forman el ángulo opuesto, se dividen en cierto número de partes iguales, segun el arbitrio de cada uno: y en uno de los otros lados se ponen otras dos Pínulas. Tosc. tom. 1. pl. 358. Lat. *Quadratum geometricum.*

QUADRADO MAGICO. Disposicion arithmética de ciertos números, colocados en quadro, de tal modo, que por qualquiera fila salga una misma suma. Lat. *Quadratus magicus.*

QUADRADO-QUADRADO. Vease Plano-plano.

QUADRAGENARIO, RIA. adj. Cosa de quarenta años. Es voz Latina *Quadragenarius, a, um.* SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 22. No se puede dar ni alegar prescripción immemoriál, ni aun tampoco *quadragenária.*

QUADRAGESIMAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Quaresma. Es voz Latina *Quadragesimalis.* GONG. Sonet. burl. que empieza: De la merced señores despedido.

La fuerza obedeciendo del destino,
El quadragesimál *voto en tus manos*
Desengañado haré, corrector santo.

Voto *quadragesimál.* El que tienen los Religiosos de la Sagrada Religion de Mínimos de S. Francisco de Paula, de observar todo el año la misma abstinencia que en Quaresma. Lat. *Votum quadragesimale cibi.*

QUADRAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de quarenta. Es del Latino *Quadragesimus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Cayo Caligula, cap. 1. De todos llevaban la *quadragésima* parte de la suma que se sacasse. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 31. No passaré en silencio un notable capítulo de Plinio, que es el *quadragésimo* del libro septimo de su historia natural.

QUADRANGULAR. adj. de una term. Lo que tiene ò forma quatro ángulos. Viene del Latino *Quadrangularis.* TORR. Philos. lib. 7. cap. 1. Son estas quatro la forma del Templo que hizo Salomón: en el qual por ser de figura *quadrangulár*, entiende Dionysio las quatro virtudes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Estaba en medio un estanque de agua dulce, de forma *quadrangulár.*

QUADRANGULO. s. m. Term. de Geometría. Figura, que se compone de quatro ángulos. Lat. *Quadrangulus.* LOP. Arcad. f. 133. Estas y otras cosas decía Dardanio, en tanto que sobre la movida aréna de la cueva señalaba en un *quadrángulo* las doce Casas del Cielo. NAVARRET. Conserv. Disc. 37. Llamando carro à unas estrellas Septentrionales, que son la Ossa mayór y menór, dispuestas en *quadrángulo.*

QUADRANTAL. adj. de una term. que en la Trigometría esphérica se aplica y dá nombre al triángulo, que tiene à lo menos un lado que sea quadrante de un círculo. Tosc. tom. 3. pl. 73. Lat. *Quadrantalis triangulus.*

QUADRANTAL. Es tambien una medida de los líquidos, que usaban los Romános, de figura cúbica, de cabida de quarenta y ocho sextários. Es lo mismo que la ámphora de los Griegos. Lat. *Quadrantal, alis.*

QUADRANTE. s. m. La quarta parte del círculo. Tómase ordinariamente por el instrumento mathemático en que está delineada y graduada esta quarta parte. Lat. *Quadrans, tis.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 50. Tenia varios instrumentos mathemáticos: *quadrantes*, astrolábios, mapas y esphéras.

QUADRANTE. En la Gnomónica es la delineacion en un plano, de un relox solár, formado de líneas correspondientes à los círculos horários, ò à cada quince grados del Equatór. Toma su denominacion de la del plano en que está formado, llamandose horizontál, verticál ò inclinado: y tambien de la parte de la esphéra, hácia la qual mira dicho plano: como Meridionál, Septentrionál, Occidentál y Orientál. Lat. *Quadrans.*

QUADRANTE. Se llama tambien la tabla que se pone en las Parróchias, para señalar el orden de las Missas que se han de decir aquel dia. Lat. *Tabella Parochialis in qua Missarum ordo adscribitur.*

QUADRANTE. Se llama en lo Forense la quarta parte del As, ù del todo de la herencia. Lat. *Quadrans.*

QUADRANTE. Significa tambien una moneda pequeña, la menor en sus divisiones. Lat. *Quadrans.*

Hasta el último *quadrante.* Phrase que explica la exacción y rigór con que se obliga á alguno á que pague lo que debe, sin perdonarle nada. Lat. *Usque ad ultimum quadrans.* VILLALOB. Problem. f 9. Dar estrecha cuenta *hasta el* postrero y *último quadrante.*

QUADRAR. v.a. Formar en quadro alguna cosa. Sale del nombre Quadro. Lat. *Quadrare.* HORTENS. Mar. f.268. O patio de Palacio! por mas que te *quadren* colúnas, formado en rueda.

QUADRAR. Vale tambien conformarse ó ajustarse una cosa con otra. Lat. *Congruere. Cohærere.* CORR. Argen. lib.5. f.262. Parecióle que la *quadraba* el nombre que los antiguos la dieron de suela de zapáto. M. AGRED. tom.3. num.250. Y todo le pareció *quadraba* mucho con sus deseos.

QUADRAR. Significa asimismo agradar ù convenir una cosa con el intento ù deseo. Lat. *Placére.* QUEV. Tac. cap.6. *Quadróle* al Corregidór la traza, con la codicia de la prisión. GONG. Letr. burl.11.

Que olvide á la hija el padre,
de buscalle quien le quadre,
bien puede ser.

QUADRAR. En la Geometría es reducir qualquier figúra á un quadrado, ó al valór suyo. Lat. *Quadrare.*

QUADRAR. En la Arithmética, vale multiplicar un número por sí mismo. Lat. *Numerum quadrare. In se ipsum ducere.*

QUADRAR. Entre los Carpinteros, vale trabajar ó formar los madéros en quadro. Lat. *Ligna quadrare, vel in quadrum dolare.*

QUADRANTE. part. act. del verbo Quadrar. Lo que quadra. Lat. *Quadrans.* JAUREG. Pharsal. lib.8. Oct.75.

Qual luchadór, si á la quadrante *valla*
El pie reduxo, y el contrario espéra,
Que aborreciendo al que en sus brazos halla,
Ni antiguo enojo, ni amistad pondéra.

QUADRADO, DA. part. pass. del verbo Quadrar en sus acepciones. Lat. *Quadratus, a, um.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. Al principio de la Ciudad la plaza Nueva sobre una puente, y quasi al fin la de Bibarrambla, grande, *quadrada*, que toma nombre de la puerta. GONG. Soled. 1.

Limpio sayál, en vez de blanco lino,
cubrió el quadrádo *pino.*

QUADRADO. Significa algunas veces perfecto, cabál y sin defecto ni imperfección. Lat. *Rotundus. Undique, vel ex omni parte perfectus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Era varón justo, perfecto y santo, cabál, y por todas partes *quadrádo.*

QUADRADA. En la Germanía significa la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.*

De *quadrado.* Postúra ó planta de la esgrima, que se reduce á estar de frente al contrario, con los pies iguales á los dos lados. Lat. *Quadrata positio in ludo gladiatorio.*

Dexar ó poner de *quadrádo.* Phrase que significa descubrir á alguno puntualmente su intención, herirle claramente, y por donde mas lo siente. Lat. *Aliquem verbis circumvenire. Ad angulos contrahere.* M. LEON, Obr. poet. pl.6.

Quiso cantar bemolado
un Maestro de Sevilla,
cogió el compás la mulilla,
y le puso de quadrado.

QUADRATRIZ. Vease Linea.

QUADRATURA. s. f. La reducción geométrica de qualquier figúra á un quadrado, que contenga justamente la misma área ó superficie. Es voz puramente Latina. SAAV. Republ. pl.94. Procurando sacar sobre una pizarra negra la *quadratúra* del círculo.

QUADRATURA. En la Astronomía se llama el aspecto quadrado de la Luna con el Sol. Quando es el que se sigue á la conjuncion, se llama quadratúra primera, ó quarto creciente, y el que se sigue á la oposicion quadratúra segunda, ó quarto menguante. Lat. *Quadratura.*

QUADRETE. s. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.* SAAV. Republ. pl.40. Cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardín, con varios *quadrétes* de flores.

QUADRICULA. s. f. term. de Pintúra. El pitipié, que se hace de alguna pintúra para copiarla, dividiendola en quadrádos iguales, ajustados al original. Lat. *Craticola. Reticola.* PALOM. Mus. Pict. lib.5. cap.8. §.1. Hecho esto, y notadas las *quadrículas* con sus números, se irá dibuxando con el clarión, observando en qué *quadrícula* cae cada cosa.

QUADRICULAR. v. a. Ajustar alguna pintúra con el original, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticóle conformare.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap.8. §.1. Y luego *quadricular* lo que está proporcionado, guardando la igualdad del número en las quadrículas.

QUADRICULADO, DA. part. pass. del verbo Quadricular. La pintúra ó copia ajustada con el original, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticolæ conformis.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap.8. §.1. Y quedará la pintúra perfectamente *quadriculada.*

QUADRIENNAL. (Quadriennál) adj. de una term. Lo que tiene quatro años. Lat. *Quadriennalis. Quadriennis, e.*

QUADRIENNIO. (Quadriénnio) s. m. El tiempo y espacio de quatro años. Es voz Latina *Quadriennium, ii.*

QUADRIGA. s. f. El tiro de quatro caballos. Es voz puramente Latina. QUEV. Cart. al Rey de Francia. Comparando los Evangelistas á la *quadriga* y tiro de los caballos de Dios..... Matheo, Marcos, Lucas y Juan son *quadriga* del Señor.

QUADRIL. s. m. El hueso que sale de la cía, de entre las dos últimas costillas, y sirve á formar el anca. Lat. *Coxæ os princeps.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. §.3. Teniendo los hombres y todos los brutos dos juntúras principales en las piernas, una en las rodillas, y otra en el *quadril* del muslo. PIC. JUST. f.199. Tan molida y quebrantada de piernas y

qua-

quadril y cadéras, que le fue forzoſo...irſe derecha à la cama.

QUADRILATERO, RA. adj. term. de Geometría. Lo que tiene quatro lados. Lat. *Quadrilaterus, a, um.* Burg. Gatom. Sylv. 3.

Diſtaba de los polos igualmente
La máſcara del Sol y Cynoſúra,
Primera quadrilátera *figúra.*

QUADRILITERAL. adj. de una term. que ſe aplica à la voz ò palabra que conſta de quatro letras. Tiene poco uſo. Lat. *Quadriliteralis.* Figuer. Plaz. Diſc. 15. La qual ſymbolicamente contiene y repreſenta el nombre de Dios inefáble, *quadriliterál*, revelado en los ſagrados libros de Moiſén.

QUADRILLA. ſ. f. La junta de muchas perſónas, para algun intentó ù fin determinado. Dixoſe aſsi, porque à lo menos ha de ſer de quatro. Lat. *Sodalium grex, vel turma.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap. 61. Hizo tres *quadrillas* de peónes, que podia haber en cada una de ellas haſta quarenta mil peónes. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Dióſeles facultad, para tomar à ſueldo cierto número de gente, repartida pocos à pocos, à que uſurpando el nombre llamaban *quadrillas.*

Quadrillas. Se llaman tambien las compañías diſtinguidas con colóres y divíſas, que componen el todo de los que executan fieſtas públicas: como cañas, tornéos, &c. Lat. *Quaternorum turma.* Zuñig. Annal. Año 1617. num. 3. Comenzó el juego la *quadrilla* de D. Melchór, ſobre la qual ſalió la del Marqués, y proſiguieron las demás. Pantal. Rom. 16.

Iban deſpues en quadrillas
mil Títulos y Señores,
à quien origen excelſo
dió tanto aſcendiente noble.

Quadrillas. Se llaman tambien las quatro partes de que ſe compone el Concéjo de la Meſta, que ſon las de Cuenca, Soria, Segóbia y Leon. Lat. *Sodalitium pro paſcuis.* Recop. lib. 3. tit. 14. l. 2. cap. 1. Y en el ínterin que ſe diſpone el itinerário y guia univerſal de las Audiencias, no han de poder ſeñalar las dichas *quadrillas* y hermanos dellas, mas de quatro Audiencias.

Quadrillas. Se llaman aſsimiſmo las que forman la Hermandad, para perſeguir los malhechóres en los camínos. Lat. *Sodalitium pro furibus perſequendis.*

Alcalde de *quadrilla.* Lo miſmo que Alcalde de la Meſta.

QUADRILLERO. ſ. m. El cabo de una quadrilla, de cuyo nombre ſe forma. Lat. *Quaternorum ductor, duxi.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 7. cap. 56. Poniendo à cada diez hombres un *quadrilléro*, y à cada ciento diez *quadrilléros*, y uno mayór por quien los ciento ſe gobiernen. Gong. Rom. var. 33.

Hace Muza ſus bufuélos,
dice el otro aparta, aparta,
que entra el valeroſo Muza,
quadrillero *de unas cañas.*

Quadrillero. Se llama aſsimiſmo el indivíduo de las quadrillas, que nombran las Hermandades, para perſeguir ladrónes y malhechóres. Lat. *Quaternorum ſingulus.* Recop. lib. 8. tit. 13. l. 5. Otroſi mandamos, que todos los *quadrilléros* y otras perſónas de cada Pueblo, ſean tenúdos de obedecer y cumplir los mandamientos de el Alcalde ò Alcaldes de la Hermandád. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 45. Los demás *quadrilléros*, que vieron tratar mal à ſu compañéro, alzaron la voz pidiendo favór à la ſanta Hermandád.

QUADRILLO. ſ. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadriculus.*

Quadrillo. Arma arrojadíza, de que uſaron los Moros contra los ſitiadores de Sevilla, que era una eſpecie de ſaéta de madéra toſtada, y quadrada. Lat. *Miſsile telum quadrum.* Chron. de S. Fern. cap. 1. Adonde haſta oy dia ſe fallan hierros de lanzas, è *quadrillos* de ſaétas, frenos de caballos, è otras inſignias de la gran batalla que alli hovo.

QUADRILONGO, GA. adj. que ſe aplica à lo que eſtá hecho con la figúra del quadrilongo. Lat. *Quadrilongus, a, um.*

Quadrilongo. En la Geometría es un paralelogramo, que conſta de ángulos rectos y lados deſiguales. Lat. *Quadrilongum.*

QUADRIMESTRE. ſ. m. El tiempo y eſpacio de quatro meſes. Viene del Latino *Quadrimeſtris.*

QUADRINIETO. ſ. m. Lo miſmo que quarto nieto. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 4. tit. 1. l. 7. En ò ſéptimo grado de ſuſo viene el ſexavolo è la ſexavola de parte del padre, è de parte de la madre: è de yuſo el ſexnieto è la ſexnieta: de traviéſo el *quadriniéto* è la *quadriniéta.*

QUADRIPLE. adj. de una term. Lo que es compueſto de quatro. Es tomado del Latino *Quadruplex.*

QUADRÍSYLABO, BA. adj. La dicción ò palabra compueſta de quatro ſylabas. Lat. *Quadriſyllabus.* F. Herr. ſobr. el Son. 3. de Garcil. Terencio hizo triſylabo veró, y *quadriſyiabo* virginem.

QUADRIVIO. ſ. m. El lugár, ſitio ò patáge donde concurren quantro ſendas ò camínos. Viene del Latino *Quadrivium.* Comend. ſob. las 300. copl. 116. *Quadrivio* ſignifica en Latin lugar dó concurren quatro calles ò camínos, que en un Lugár ſolemos llamar crucéro ò encrucijáda.

Quadrivio. Metaphoricamente, ſe toma por qualquier coſa que ſe puede intentar, por quatro medios ò camínos: y aſsi ſe llama Quadrívio à las quatro principales ciencias Mathemáticas. Lat. *Quadrivium, ij.* Brocens. ſob. la copl. 116. de Juan de Mena. *Quadrívio* ſe llaman las quatro artes Mathemáticas, Aſtrología, Muſica, Geometría, Arithmética.

QUADRIVISTA. ſ. m. El que intenta alguna coſa por quatro medios ò camínos. Lat. *Quadrivij in ſcientijs ſectator.* Men. copl. 116.

Aſtrólogos grandes, aqui los Poétas,
Aqui quadriviſtas, *aqui ſabidóres.*

Comend. ſobre eſta copla. Entonces de qua-

dri-

drívio se deriva *quadriviſtas*, que quiere decir los enseñados en estas quatro sciencias.

QUADRO. s.m. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos riguroſamente, y lo mismo que Quadrádo; pero se extiende à significar qualquier figura de quatro lados, y ángulos rectos, de los quales dos sean correspondientemente iguales à los otros dos. Lat. *Quadrum, i.* Tejad. Leon Prodig.part.1. Apolog.19. El un quadro desta plaza, ò milagro del mundo..... ocupaba un ilustre Palacio que dominaba los demás.

Quadro. Se llama tambien qualquier lienzo, lámina ò cosa semejante de pintúra, porque regularmente se forma en quadro. Lat. *Tabula picta.* Siguenz. Hist. part.3. lib.4. disc.17. De Gerónymo Muciano hai un *quadro* de la resurreccion de la hija del Archisynagógo. B. Argens. Rim. f.237.

El quadro *que no fuere casto y bueno,*
En ningun caso por tus puertas entre,
Porque parece almibar y es veléno.

Quadro. Se llama en los jardínes aquella parte de tierra labrada en quadro, y adornada con varias labóres de flores y hierbas. Lat. *Quadrum, i. Areola.* Lop. Arcad. f.218. Parecía lo que ocupaban los Pastores un compuesto jardín, con *quadros* de diversos colóres. Gong. Rom. var.20.

A fecundar los frutáles,
y à dar libréa à los quadros,
de las huertas del Xarife,
del jardin de su Palacio.

Quadro. Significa tambien el marco solo, sea de pintúra, ventána ù otra qualquier cosa. Lat. *Ante, arum.* Lop. Dorot. f.204. Y porque creas que esto es verdád, mira el *quadro* alto de tu ventána.

Quadro. Se toma algunas veces por lo mismo que quadrádo en la Astrología. Hortens. Mar. f.254. Previniendo por los Astrólogos el *quadro* de Marte ò de Saturno, para hablar en la falta de salúd ò de agua.

Quadro. En la Imprenta es una tabla de madéra, ò plancha de bronce, del tamaño y figura de medio pliego de papél, la qual pendiente del husillo de la prensa, baxa al tiempo que este se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, à fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. Lat. *Lamina quadrata typographica.*

Quadro. En la Germanía significa el puñál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pugio, onis.*

Quadros. Se llaman tambien en la Germanía los dados. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Taxilli, orum.*

En *quadro.* Modo adverb. que significa en forma ù modo quadrado. Lat. *Ad quadrati formam.* Jacint. Pol. pl.4. *En quadro* se dilata su bien nunca ponderado pensil. Gong. Rom. burl.13.

Y aquella paténa en quadro,
donde de latón se ofrece
la madre del virotéro,
y aquel Dios que calza arnéses,

Tocar el *quadro.* Phrase que en estilo vulgár significa castigar à alguno, ù darle de palos. Lat. *Fustigare. Fustibus mulctare.*

QUADRO, DRA. adj. Lo mismo que Quadrádo. Viene del Latino *Quadrus.* Jaureg. Pharsal. lib.10. Oct.15.

Trazando en lo capáz forma de esquadras
Paralélas, triángulas y quadras.

QUADRUPEDAL. adj. de una term. Cosa de quatro pies, ò perteneciente à ellos. Lat. *Quadrupedalis.* Gong. Rom. burl. 3.

Las huellas quadrupedáles
del coronado abernuncio.

QUADRUPEDANTE. adj. de una term. El bruto que anda en quatro pies. Es voz usada regularmente en la Poesía. Lat. *Quadrupedans.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.53. Superbísima, bien que terrestre caterva de la *quadrupedante* progénie. Galleg. Gigant. lib.4. Oct.13.

Y en un quadrupedante *crocodílo*
Un esquadrón de rios conducía.

QUADRUPEDE. adj. de una term. Lo mismo que Quadrúpedo. Viene del Latino *Quadrupes.* Fun. Hist. nat. lib.2.cap.1. El Leon es el Rey de los animales *quadrúpedes*, y el señor de ellos. Villav. Mosch. Cant.8. Oct.72.

Llegaron al instante à las oréjas
De la madre común naturaléza,
De todos los quadrúpedes *las quejas,*
En llanto envueltas y mortal tristéza.

QUADRUPEDO, DA. adj. que se aplica al animál de quatro pies. Lat. *Quadrupes, edis.*

Quadrupedos. Llaman los Astrólogos à los signos Aries, Tauro, Leon, Sagitario y Capricórnio. Tosc. tom.9.pl.400. Lat. *Quadrupedi.*

QUADRUPLICACION. s.f. Multiplicación por quatro. Lat. *Quadruplicatio.*

QUADRUPLICAR. v.a. Multiplicar por quatro. Lat. *Quadruplicare. Quadruplare.*

QUADRUPLICADO, DA. part.pass. del verbo Quadruplicar. Lo assi multiplicado por quatro. Lat. *Quadruplatus.* Navarret. Conserv. Disc.20. La mitád, que en las casas les queda, tiene *quadruplicada* estimacion de lo que sin Corte tuvieron.

QUADRUPLO, PLA. adj. Lo que es quatro veces mayór que el simple. Lat. *Quadruplus.*

QUAL. adj. relativo que declara la qualidad de alguna cosa. Lat. *Qualis.* Ponc. Quar. tom.2. Serm.16. §.2. No se conoce *qual* es bueno, ò *qual* es malo, *qual* deste colór, *qual* del otro.

Qual. Se usa tambien preguntando, para distinguir entre muchos. Lat. *Qualis.* Cald. Com. La banda y la flor. Jorn.1.

Y dime yá por tu vida,
qual *esta banda me dió?*
qual *la flor? Pues qué sé yo,*
que esso era mucho saber.

Qual. Se usa assimismo como disyuncion, y equivale à uno. Lat. *Alter, & alter.* Quev. Tac. cap.2. *Qual* decía por disculpar la envidia. Gong. Son. amor.15.

Sembrahan su contento à su cuidado,
Qual *con voz dulce,* qual *con voz doliente.*

Qual. Usado como adverbio, vale lo mismo

que Como, ò Aſsi como. Lat. *Velut. Sicut.* L. Argens. Rim. f.12.

Mas (por no mover porfias)
en vueſtras manos las dexo,
qual *la culebra el pellejo,*
para renovar ſus dias.

Qual. Se uſa tambien como interjeccion para ponderar alguna cosa, y vale lo miſmo que Que tal. Lat. *Qualis ergo.* Lop. Dorot. f.132. *Qual* es la hermana compañera!

Qual. Significa tambien lo miſmo que Qualquiera. Lat. *Quilibet.* Mend. Guerr. de Gran. lib.2. num.23. Dexando en ſu lugar à D. Antonio de Luna, ò à D. Juan de Mendoza, *qual* de ellos le pareciere.

Qual. Se toma algunas veces por lo miſmo que el Que relativo: y aſsi ſe dice, Pedro que faltò à ſu palabra, ù Pedro el qual. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* Lop. Dorot. f.130. Le he oído hablar y cantar en mi calle, y aun acuchillar unos hombres, de los *quales* el uno eſtá herido.

Qual. Vale tambien Del miſmo modo, ò ſemejante: y aſsi ſe dice, Qual es Pedro tal es Juan. Lat. *Qualis.*

Qual ò qual, ò Tal ò qual. Expreſsion con que ſe ſignifica Mui pocos, ò raro de algun número. Lat. *Rarus. Unus vel alter.*

QUALIDAD. Veaſe Calidád.

QUALQUE. Lo miſmo que Alguno. Es voz antigua, que ya ſolo ſe uſa en eſtilo familiár. Lat. *Aliquis.* Pant. Vexam.1. Señalábanſele, amen deſto, por los carrillos unos peſpuntes de *qualque* reciente bigotéra.

QUALQUIER. adj. de una term. Contraccion de qualquiera, que ſe uſa ſiempre antepueſto al ſubſtantivo, con quien ſe junta. Lat. *Quivis. Quilibet.* Ant. Agust. Dial. de Med. pl.3. Se uſa propriamente en *qualquier* moneda vieja.

QUALQUIERA. adj. Lo miſmo que Alguno indeterminadamente. Lat. *Quivis. Quilibet.* Barbad. Coron. Plat.4. *Qualquiéra* ſylaba de voacé es una arroba, *qualquiéra* accento media, *qualquiéra* aſpiracion dos azumbres.

QUAN. adv. que ſe uſa para ponderar ò exagerar alguna coſa antepueſto à algun adjetivo, al qual le añade valór en la ſignificacion. Lat. *Quàm.* Gong. Decim. amor.2.

Ved quan *milagroſa, y quanta*
es ſu fuerza, pues la eſpéra,
con voluntad una fiera,
y con reſpéto una planta.

Quan. Se uſa tambien como correlativo de Tan, y vale lo miſmo que Quanto, ù Como: y aſsi ſe dice, Tan hermoſa, quan ingrata. Lat. *Quàm.*

QUANDO. adv. que determina y ſeñala el tiempo. Es voz Latina. Ponc. Quar. tom. 2. Serm.15. §. 4. Convida à toda la Igleſia, à que ofrezca à Dios ſacrificios y alabanzas, y que celebren ſu gloria, principalmente *quando* deſpierta Dios fieras tempeſtádes, *quando* eſpanta con truenos y deslumbra con relámpagos..... *quando* llueve, *quando* graniza, *quando* truena, y *quando* brama, *quando* nos echa por el ſuelo, *quando* nos atropella y *quando* con trabájos nos quebranta. Caid. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.2.

Eſta miſma noche ſea,
y la hóra quando *en filo*
de ſu mitad, la divida
la Luna en dos equilibrios.

Quando. Se uſa tambien preguntando, y vale lo miſmo que En qué tiempo? Lat. *Quandò.* Lop. Dorot. f.67. Y *quando* ſerá, ſeñora mia? Gerarda os lo dirá, que ahora no puedo.

Quando. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por eſpacio de tiempo determinado. Lat. *Tempus. Hora.* Mend. Guerr. de Gran. lib.1. num.5. Tratóſe del *quando* y como ſe debian deſcubrir unos à otros. Escob. Preg. part.1. Preg. 245.

Sabemos que preſto nos han de acabar;
Pero no ſabemos el como ni el quando.

Quando. En la Rhetórica es la circunſtancia que ſe debe ponderar en una Oración rhetórica, del tiempo en que ſe hace una coſa. Lat. *Quando.*

Quando. Significa tambien lo miſmo que En caſo que: como Quando uno no puede ſalir con ſu intento, no porfie. Lat. *Cùm.*

Quando. Se toma muchas veces como modo adverſativo, y vale lo miſmo que Aunque: y aſsi ſe dice, Quando no huviera mas razón, me baſtára el que Fulano lo dixera. Algunas veces ſe dice, Quando quiera. Lat. *Ut enim. Etſi.*

Quando. Se uſa tambien para diſtribuir los miembros de una oración, y equivale à Algunas veces: y aſsi ſe dice, Siempre anda riñendo, quando con los criados, quando con los hijos. Lat. *Aliàs. Nunc. Modo.*

Quando mas, ò Quando mucho. Modos adverbiales, que ſignifican lo miſmo que A lo ſumo. Lat. *Ad ſummùm.*

Quando menos. Modo adverb. que ſirve para ponderar ò exagerar alguna coſa. Lat. *Ad minùs.*

De *quando* acá? Expreſsion de extrañeza con que ſe ſignifica que alguna coſa ſucede fuera de lo regulár y acoſtumbrado. Lat. *Quo tempore, vel quare.* Gong. Sonet. que empieza aſsi:

Tonante Monſeñor, de quando acá
Fulminas Jovenétos?.....

De *quando* en *quando*. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que Algunas veces, ù De tiempo en tiempo. Lat. *Interdùm.* Lop. Arcad. f.51. Bañando un lienzo de lágrymas, con que *de quando en quando*, para detenellas, cubría las dos hermoſas eſtrellas. Cerv. Quix. tom. 1. cap.5. Y *de quando en quando* daba unos ſuſpíros, que los ponia en el Cielo.

Haſta *quando*. Modo adverb. con que ſe explica el deſéo de que alguno que ſe auſenta vuelva preſto, y ſe le pregunta, como para ſaber el término. Uſaſe tambien por modo de exclamación, para explicar la pena de no ſaber la duracion de los trabájos ò fatígas. Lat. *Uſquequò.*

QUANTÍA. ſ. f. Lo miſmo que Cantidád. Es voz mui uſada en lo forenſe. Part.6. tit.11. l.1.

l. 1. E este abaxamiento se debe facer de cada manda, segun fuere la *quantía* de ellas.

QUANTIA. Se toma tambien por la calidád de la persona, con que se distingue del común. Lat. *Qualitas. Genus, eris.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 8. Pero nosotras, las que tenemos nombre de Magas y Encantadóras, somos gente de mayór *quantía.*

QUANTIDÁD. s. f. Lo mismo que cantidád. Usase mucho de esta voz hablando facultativamente, especialmente entre los Mathemáticos. Lat. *Quantitas.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. En que habia gran *quantidád* de marfil, y muchos fardos de pellejos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 29. Gastó grandes *quantidádes* en sacar presos de las cárceles, que estaban por déudas.

QUANTIOSO, SA. adj. Lo que es grande en cantidád ò número. Lat. *Numerosus. Magnus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 11. Y habiendo de ser los vínculos tan *quantiósos*, no serian tantos los que para fundallos desamparassen la labranza. GIL GONZ. Grand. de Madrid, lib. 4. cap. 1. Que su Magestád se sirviesse de mandar reveer las mercedes mas considerables y *quantiósas*, que habia hecho desde el primero dia de su reinado.

QUANTIOSOS. Vease Caballero.

QUANTITATIVO, VA. adj. Lo que es capáz de cantidád, ò la tiene. Es voz Latina *Quantitativus.* HORTENS. Mar. f. 198. Y siendo esto assi, vemos à Antonio à un mismo tiempo en el choro y en el camino, al aleluya y al púlpito, en Padua y en Lisbóa, él mismo visible, y *quantitativo.* REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 28. num. 1.

Los Príncipes no pueden defraudalla,
En la ley ni en el peso,
De su justo valor quantitativo.

QUANTO, TA. adj. term. Philosóphico. Lo que tiene cantidad ò pertenece à ella. Sale del Latino *Quantus, a, um.*

QUANTO. Numerál que significa cantidad indeterminada, correlativo de tanto. Lat. *Quantus. Quot.*

QUANTO. Se usa tambien significando calidád indeterminada: y assi se dice, Quanto uno es mas pobre se le debe socorrer mas. Lat. *Ut. Quò.*

QUANTO. Vale tambien grande y excessivo en qualquier línea. Lat. *Quantus.* QUEV. Mus. 1. Son. 1.

O quanta *magestád*, ò quanto *numen*,
En el tercer Philipo invicto y Santo,
Presume el bronce que le imita, ò quanto
Estos semblantes en su luz presumen!

QUANTO. Se usa tambien como adverbio de cantidád, calidád ò tiempo que los determina, y se junta regularmente con la prepósicion En. Lat. *Dùm. Cùm. Quandiu. Quam dudum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. El nuevo electo Rey de Granada, en *quanto* le duró la esperanza que el Albaicín y la Vega habian de hacer movimiento, estuvo quedo.

QUANTO. Se usa assimismo preguntando, especialmente quando se trata de precio: y vale lo mismo que Que tanto. Lat. *Quanti. Quantùm.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 21. La primera que en llegando preguntan los hombres de cortos marcos, es *quanto* habrá costado esta casa y lo que hai en ella?

QUANTO. Equivale tambien à lo mismo que Todo ù Todo lo que. Lat. *Quidquid.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Ofendedme en *quanto* pudieredes, que vosotros vereis el pago que llevais. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 191.

Quanto *se niega al discurso,*
quanto *se esconde al progresso*
de naturaleza, y quanto
huye à noticias del suelo.

QUANTO ANTES. Modo adverb. que vale Luego, Immediatamente. Lat. *Quàm primùm. Quam citiùs.*

QUANTO MAS. Expresion que sirve para explicar, que hai otras razónes además de las que se expressan: y equivale à Fuera de que, ò Además. Lat. *Præter. Extra. Præterquamquòd. Nedum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. *Quanto mas*, que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agrávios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. *Quanto mas*, que podria ser que fuessen estas truchuelas como la ternéra.

QUANTO VA? Expresion con que se significa la sospecha ò rezélo que uno tiene de que suceda ò se execute alguna cosa del modo que se imagina. Lat. *Quid si hoc contingat.*

En *quanto.* Modo adverb. que equivale à Por lo que toca, ò corresponde. Lat. *Quoad. Prout.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Y assi anúlo el juramento, *en quanto* à lo que toca à tomar dél nueva venganza. CANC. Obr. poet. f. 45.

A dos centros de una vez
baxó con doblada fuerza,
en quanto *à dinero à mi,*
en quanto *grave à la tierra.*

En *quanto.* Vale tambien lo mismo que Mientras; y assi se dice, En quanto viene Pedro hagamos esto. Lat. *Dùm.*

Por *quanto.* Modo adverb. que se usa como causál, para notar la razón que se và à dar de alguna cosa. Lat. *Cùm. Quia.* RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 8. *Por quanto* somos informados, que muchas personas, por se evadir de la condenacion y pena que merecen por los delitos que cometen, huyen.

Por *quanto.* Se usa tambien como expresión con que se dá à entender, que lo que alguno executa ù dice es consiguiente à su genio ù modo de obrar: y assi se dice comunmente, Por quanto dexaria Fulano de ir à la comedia, &c. Lat. *Cur non.*

QUARANGO. s. m. El arbol que produce la quina. Es casi del tamaño del cerézo: tiene las hojas redondas y dentadas, la flor grande que tira à encarnada, al pié de la qual echa una vaina, en que tiene una especie de almendra chata y blanca, envuelta en una cascarilla delgada. Criase en la Provincia de Quito en el Perú. Lat. *Arbos Indica Kinakina.*

QUARENTA. f. m. Numeral que se produce por la multiplicacion del diez por el quatro. Viene del Latino *Quadraginta*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Tampoco llegó D. Garcia, à quien envió con *quarenta* caballos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Tenia en su casa un ama, que passaba de los *quarenta*.

QUARENTA HORAS. Se llama la festividad que se celebra, patente el Santísimo Sacramento, en memoria de las que estuvo Christo nuestro bien en el Sepulchro. Tiene por lo regular aplicado Jubiléo. Lat. *Horarum quadraginta festum*. Mun. S. Carlos, lib. 4. cap. 4. Vuelto à la Iglésia mayór, colocó el santo clavo en el Altar mayór, dando principio à la estación de las *quarenta horas*.

El año de *quarenta*. Modo de hablar con que se desprecia alguna cosa por antiquáda. Lat. *Ad annum quadragesimum, vel pro anno quadragesimo*.

QUARENTENA. f. f. El tiempo de quarenta dias, meses ò años. Fórmase del nombre Quarenta. Lat. *Quadragenarium, ij*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. del Sacramento de la Penitencia. Pues esso quiere decir una *quarenténa* de perdón.

QUARENTENA. Se toma tambien por la Quaresma, porque son quarenta dias de ayúno. Lat. *Quadragenarium jejunium*. HORTENS. Quar. f. 61. Parece que perturba la Iglésia, con accidente tan glorioso como el de la Transfiguración de Jesu Christo Redentór nuestro, que oy solemniza, la mortificacion que en sus hijos pretende estas *quarenténas*, que assi llamaban la Quaresma nuestros antiguos.

Hacer *quarenténa*. Phrase que vale observar quarenta dias, en casa separada, que llaman Lazaréto, antes de entrar en el comercio de las gentes, los que se presume vienen de lugáres infectos. Lat. *Quadragenarium*. CALD. Aut. La Cura y la enfermedád.

Fatigado peregrino,
que como apestado haces
quarenténa *en un desierto,*
sujeto à la sed y à la hambre.

QUARENTENAL. (Quarentenál) adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al número quarenta. Tiene poco uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Quadragenarius*.

QUARESMA. f. f. El tiempo que tiene determinado la Iglésia, en que se observe abstinencia y ayúno, à fin de que los Fieles se prepáren dignamente, para celebrar la Resurreccion de Christo despues de su Pasion y Muerte, y en memoria de los quarenta dias que ayunó en el Desierto. Viene del Latino *Quadragesima*. GUEV. Epist. à D. Iñigo de Velasco. Acuerdome que la *Quaresma* passada, estando yo con vuestra señoria, le presentaron unos salmónes. HORTENS. Quar. f. 12. Supuesto queda que debemos ayunar, y mas la *Quaresma*.

QUARESMA. Se llama el conjunto de los Sermónes, hechos para las Dominicas y Ferias de una Quaresma. Y tambien se dá este nombre al libro que contiene los de un Autór, sobre el mismo assunto. Lat. *Quadragesimales conciones*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Porque assi se dexaba llevar desta devocion, que en los Pueblos donde llegaba, buscaba y tomaba *Quaresmas*.

QUARESMAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la Quaresma. Lat. *Quadragesimalis*. PANT. Certam. 1. No hacen novedád en la tez de los Poétas estos ayúnos *quaresmáles*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 43. Aquel dia pudo comer pan, y le comió con un potage de hierbas y manjár *quaresmál*.

QUARESMAR. v. n. Hacer ù observar quaresma. Es voz inventada. Lat. *Quadragesimam agere*. PIC. JUST. f. 25. Quiso engañar à las sardinas, para cumplir con su buen deseo de *quaresmar* por Agosto.

QUARTA. f. f. Una parte de quatro en que se divide qualquier cosa. Regularmente se entiende por la quarta parte de una vara en la medida, y de una onza en el peso. Lat. *Quarta pars*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 30. A las mugéres quité un tercio de talle en los chapines, una quarta de estatúra en los moños.

QUARTA. Se llama tambien la parte de Missas, que pertenece por derecho à la Parrochia de quien el difunto era feligrés: y assimismo se extiende à otros derechos de rentas Eclesiásticas. Lat. *Quarta Parochialis*. RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 7. l. 15. Resultan grandes inconvenientes de que los Prelados y sus Visitadóres hagan conciertos con los Doctrinéros, por la *quarta* funerál.

QUARTA. Se llama en el juego de los cientos las quatro cartas, que se siguen en orden, de un mismo palo. Quando empieza desde el ás, se llama mayór, la del rey se llama quarta real, y las demás se denominan, por la carta primera en orden: como quarta al caballo, à la sota, &c. Lat. *Quatuor chartæ pictæ ordine subsecutæ*.

QUARTA. En la Astrologia vale lo mismo que Quadrante, especialmente en el Zodíaco y la Eclíptica, para la division de los signos de tres en tres. Lat. *Quarta pars signorum, vel circuli*.

QUARTA. En la música es el intervalo de quatro tonos, que se hace subiendo y baxando. Contiene dos tonos y un semítono mayór, y es medio harmónico de la Octava. Lat. *Intervalum musicum per quatuor*.

QUARTA. En la Nautica es la division de los medios vientos, tomando de los principales à que se inclina: como, Quarta al Nordest. Lat. *Quarta ventorum, vel quadrans*.

QUARTAS. Llaman en Andalucía las mulas de guia en los coches. Lat. *Secundæ in rhedis mulæ*.

QUARTA FALCIDIA. Vease Falcídia.

QUARTA TREBELIANICA. Vease Trebelianica.

QUARTAGO. f. m. Caballo pequeño ò mal proporcionado en los quartos, de donde parece se tomó el nombre; aunque Covarr. es de

de sentir se formó del Latino *Cartus*: como quien dice *Equus cartus*. Lat. *Asturco, onis.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 7. Como supo que el Obispo venía, salió en su *quartágo* al camino, à recibirle. PANT. Part. 2. Rom. 18.

El que vá à rietar los toros
de Zamóra, con su lanza
y su quartágo, *hecho un mismo*
Poéta Ordoñéz de Lara.

QUARTAL. (Quartál) s. m. Cierta especie de pan, que regularmente tiene la quarta parte de una hogáza. Lat. *Quadrantarius panis.*

QUARTAL. Medida de cosas secas, que es la quarta parte de la fanéga de Aragón. Lat. *Quadrantal, ălis.*

QUARTANA. s. f. Especie de calentúra, que entra con frio de quatro en quatro dias, de donde parece tomó el nombre. Llamánse dobles quándo repite dos dias con uno de hueco. Lat. *Febris quartana.* GUEV. Epist. Razonam. al Emper. En dexandole à vuestra Magestad la calentúra de la *quartána*, hacia poner delante de sí una mesa pequeña llena toda de medallas. CORR. Argen. lib. 3. f. 138. No ayudaba à estos brios el cuerpo flaco, y fatigado con una prolixa *quartána.*

QUARTANARIO, RIA. adj. El que padece la enfermedad de quartánas. Lat. *Quartanâ febri laborans.* GUEV. Epist. à D. Iñigo de Velasco. Es el humor de la quartána tan esquivo, que de sí mismo tiene asco el *quartanário.* GONG. Rom. burl. 3.

Porque en Africa su Aquelo
mató un Leon quartanário.

QUARTAR. v. a. Dar la quarta vuelta de arádo à las tierras que se han de sembrar de pan. Lat. *Terram quartò iterare.*

QUARTAZO. (Quartázo) s. m. Aument. El quarto grande.

QUARTAZOS. Llaman tambien al hombre demasiadamente corpulento. Lat. *Vastus homo, vel rudis.*

QUARTEAR. v. a. Partir ù dividir alguna cosa en quartas partes. Fórmase del nombre Quarto. Extiendese tambien à significar la division que se hace en mas ò menos partes. Lat. *In quartas, vel plures partes dividere.* GUEV. Epist. à Mosen Rubin. Los hijos de Vasco Bello *han quarteado* su hacienda como si la *quarteáran* por Justicia. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 3. Porque sabía que ya andaban desganados con Antonio de Leiva, por una justicia que poco antes habia hecho *quarteándo* dos dellos, porque andaban en cierto trato.

QUARTEAR. Significa tambien partir ù dividir en quartas partes las reses. Lat. *Secare.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Una cuchilla de *quartear* en el rastro, diez y seis reales. CERV. Nov. 8. pl. 261. Quando los tales carnéros se *quartean*, tanto vale la cola como qualquier quarto.

QUARTEAR. Se toma tambien por echar la puja del quarto en las rentas ya rematadas: lo qual se puede hacer dentro de los noventa dias primeros de cada año de los del arrendamiento, y no despues. Lat. *Quartam partem pretij augêre. Quarti licitari.*

QUARTEAR. Se llama tambien entrar à cumplir el número de quatro, para jugar algun juego. Lat. *Quartum numerum implere.*

QUARTEADO, DA. part. pass. del verbo Quartear en sus acepciones. Lat. *In partes quartas divisus. Quartâ parte auctus.* VILLALOB. Probl. f. 9. Por la menór de ellas serían ahorcados y *quarteados* en tiempo de paz. PIC. JUST. f. 109. Quería mas uno de zaragüelles blancos, con una pluma de pabo en el sombrero, ò caraputza *quarteada*, que à los mil Narcisos de Corte, con todos sus alfeñiques y perfilados.

QUARTEL. s. m. La quarta parte separada, de alguna cosa dividida en quatro: como los jardines. Lat. *Pars quarta.*

QUARTEL. Se toma tambien por lo mismo que Quartéto. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Se llama en Lengua Italiana del número de quatro versos de que se compone primero y segundo quadernário, y *quartél* en la nuestra.

QUARTEL. Se toma tambien por el distrito ù término en que se suelen dividir las Ciudades ò Villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del Pueblo, y se encarga regularmente y reparte entre los Alcaldes y Regidores el cuidado de ellos. Lat. *Vicinia.* AUT. ACORD. part. 1. Aut. 170. Y asimismo, como se mandó por la nueva ordenanza de la ronda, que en cada *quartél* huviesse diez Alguaciles, haya doce en cada uno de los dichos *quartéles.*

QUARTEL. Se llama en el Blasón la quarta parte del Escúdo, dividido de qualquier modo. Lat. *Quadrans in stemmatibus.* ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 62. Los Condes de Osorno trahen en escúdo de *quartéles*, en el primero y último águila negra coronada, en campo de plata, y en los otros dos, castillos de oro en campo roxo. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 10. La parte siniestra del escúdo, que contiene las armas de los Bobadillas, está dividida en *quartéles.*

QUARTEL. Se llama tambien en el Blasón la superficie de un quadrado, paralelográmo ò rhombóides, que se forma de dos líneas del escúdo, y de la mitad de la perpendiculár, y mitad de la paralela, quando se divide el escúdo en quatro partes, que son sus quatro quartéles. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *Quadrans in stemmatibus.*

QUARTEL. Se llama en la Milicia el puesto ù sitio de aquellos en que se reparte y aquartéla el exército, quando está en campaña, ò en el sitio de alguna Plaza, y se distribuye por Regimientos. El en que está ò se aloja el General del exército se llama Quartél Real, ù de la Corte. Lat. *Meta castrensis. Castra, orum.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 14. Artic. 4. Quando las Tropas desalojaren de un *quartél*, el Comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. Repartió los *quartéles*

les à la caballería, como quien esperaba los enemigos.

QUARTEL. Se llama tambien el alojamiento que se señala en los Lugares à las Tropas, al retirarse de campaña. Lat. *Militum hospitium, vel metatio.*

QUARTEL. Se toma tambien por el tributo que se les reparte y pagan los Pueblos por el alojamiento de los soldados, que ahora se ha convertido en lo que llaman Utensilios, segun las Ordenanzas del año de 1705. Lat. *Metationis vectigal pro militibus.*

QUARTEL. Por extension se toma por la propria casa ù habitacion de qualquiera. Lat. *Domus. Habitaculum.* B. ARGENS. Rim. f. 215.

Y assi te escribo mientras que el tumulto
Vulgar nuestro quartél *desembaraza,*
Y en grata soledad me dexa oculto.

QUARTEL. En la Nautica es un compuesto de tablas, que tapan la boca de escotilla y escotillónes. Y tambien suelen llamar assi al lugar donde guardan las velas. Lat. *Tabulatum coopertorium. Velorum repositorium.* GUEV. Art. de marear, cap. 8. Adonde se sientan los remèros llaman postíza, y adonde van guardadas las velas llaman *quartéles.*

QUARTEL. Significa en la Milicia el buen trato que los vencedores ofrecen à los vencidos, quando estos se entregan rindiendo las armas. Extiendese tambien, fuera de la Milicia, à la piedad ò partido à que se admite al que se rinde ò cede en qualquier materia. Lat. *Impunitas, vel incolumitas ab hoste.*

QUARTEL DE LA SALUD. Se llama jocosamente el paráge defendido del riesgo, adonde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. Y por ampliacion se dice por el que se pone en salvo, evitando algun lance que le puede ser molesto ò perjudiciál. Lat. *Refugium. Securitas.* CALD. Com. Los hijos de la fortuna. Jorn. 2.

Aquese soldado pienso
que tiene mi mismo humór,
pues tiene mi mismo miedo,
y al quartél de la salud
se viene.....

QUARTELADO. adj. Term. del Blasón, que se aplica al escúdo dividido en quatro partes iguales en forma de cruz. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Stemma per quartas partes divisum.*

QUARTERON. s. m. La quarta parte de qualquiera cosa que se puede dividir ò partir. Lat. *Quadrans. Quarta pars.* PIC. JUST. f. 85. Venía vestida de bonétes viejos, que parecía pelóta de *quarterónes.* JACINT. POL. pl. 278.

Y en quatro quarterónes,
Niveles à cabales proporciones,
Dividió la manzána.

QUARTERÓN. Se toma ordinaria y regularmente por la quarta parte de una libra. Lat. *Quarta libræ pars.* PIC. JUST. f. 238. Me solian dar dos ò tres onzas, y à veces un *quarterón* de mas: vean pues, en treinta ò quarenta libras, otros tantos *quarterónes.*

QUARTERÓNES. Se llaman tambien los quadritos que se señalan en las puertas y ventánas, y se labran con alguna labór, para adorno y hermosura. Lat. *Ianuarum, vel fenestrarum tabulata segmenta, vel tessellæ.*

QUARTERÓN. Se llama assimismo el postigo alto de las ventánas, que se puede abrir y cerrar solo. Lat. *Superior pars sejuncta in fenestris.*

QUARTERÓN. Se llama en Indias al hijo de Mestízo y Españóla, ù de Español y Mestíza, por tener un quatto de Indio y tres de Español. Lat. *Ibridæ filius ex paris.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. cap. 13. Llaman assimismo *Quarterón* ò Quatratuo al que tiene quarta parte de Indio: como es el hijo de Español y de Mestíza, ò de Mestízo y de Española.

QUARTETA. s. f. Composicion de metro Español de quatro versos de ocho sylabas, en que es assonante el segundo pié con el último. Lat. *Quatuor versus assoni. Tetrastichon.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 131. Está presso con dos pares de versos y una *quartéta.*

QUARTETE. s. m. Qualquiera de los dos primeros quaternários de un sonéto, por estar como dividido en quatro partes. Llámase tambien Quartéto. Lat. *Quatuor quique pedes in metro quatuordecim constante, vel tetrastichon.* RENGIF. Art. Poet. cap. 56. Con la consonancia de los quatro versos primeros del sonéto simple, se hacen unos *quartétes* muy graciosos.

QUARTILLA. s. f. La quarta parte de una arroba, de peso ù de medida, ù de una fanéga. Lat. *Ponderis, vel modij quarta pars.*

QUARTILLA. Se llama tambien la quarta parte de un pliego de papél. Lat. *Philuræ quarta pars.* BAB. Hist. Pontif. Vid. de Urbano VII. cap. 1. Dóblase una *quartilla* de papél en cinco dobleces iguales. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Porque es innegable, que se cansa en muchos la devocion, y se empalaga el gusto en leer un libro de à folio, ò à lo menos de à *quartilla.*

QUARTILLA. Se llama assimismo un texido de nérvios que tienen todas las bestias, desde la coróna del casco hasta la primera junta de la pierna. Lat. *Nervorum contextura in quadrupedum cruribus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 134. Un Poéta Napolitano portante de Musa, despeado de coplas, verso rodado, cabos negros, y alto de *quartillas.*

QUARTILLO. s. m. La quarta parte de una azumbre en lo líquido, y la de un celemin en los granos. Lat. *Quadrans. Sextarius. Hemina. Chenicis quarta pars.* BARBAD. Coron. Plat. 4. No quiso beber en vasija que cupiesse mas de un *quartillo.* FIGUER. Passag. Aliv. 6. Despabiló las tres legüezuelas en los vivos aires: y yo agradecido à su velocidád, hice que para consuelo de su estómago, moliesse un *quartillo* de buena cebáda.

QUARTILLO. Se toma tambien por la quarta parte de un real. Lat. *Drachmæ quadrans, vel quarta pars.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Cada hoja de lata puesta en canalón blanco, dos reales y *quartillo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Que à *quartillo* cada uno..... montan tres mil y trecientos *quartillos.*

Ir de *quartillo*. Phraſe que vale ir en algun negocio à pérdida y à ganancia con otro. Lat. *Sortem cum alio ſubire.*

Tumba *quartillos*. Apodo con que ſe nota al que mui freqüentemente entra en la taberna. Lat. *Vinoſus.*

QUARTO. ſ. m. Tomado generalmente, vale lo miſmo que Quarta parte; pero hablando de las horas, ſe dice ſiempre Quarto. Lat. *Quarta pars, vel quadrans.* Recop. lib.8. tit.7. l.5. Pierdan la mitád de ſus bienes, de los quales ſean los tres *quartos* para nueſtra Cámara, y el otro *quarto* para el acuſador. Villav. Moſch.Cant.10.Oct.56.

Yo puedo aſſegurar que hiciéra harto
Qualquier ſoldado que valiente fuera,
Si meneara de la lanza un quarto.

Quarto. Se llama tambien la parte de caſa deſtinada para alguna perſóna con ſu familia. Lat. *Domi pars cuique dicata.* Barbad. Cab. perf. f.15. Habia venido, pues, D. Bernardo de ſecréto, y eſtaba retirado en el miſmo *quarto* del Rey. B.Argens. Rim. f.264.

En cuyo alegre patio, à mano dieſtra,
Un quarto *freſco para el tiempo eſtivo,*
Sobre el antiguo ſótano ſe mueſtra.

Quarto. Vale tambien lo miſmo que Apoſento.

Quarto. Eſpecie de monéda de cobre que corre y paſſa en Caſtilla. Su valór actual es quatro maravedis. Lat. *As cuprea moneta.* Pragm. de Taſs. año 1680. f.32. Cada copa con pie de todas ſuertes, à ſeis *quartos*. Pant. Rom.7.

Yo aunque dieſſe mil vaidos
à mi faltriquera, puedo
jurar, que no bulliria
quarto *ninguno allá dentro.*

Quartos. Se toma regularmente por el dinéro en común. Lat. *Pecunia.* Cald. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn.1.

Claro eſtá que à hacerle quartos
irá; pero de monéda,
En viniendo à reſcatarle.

Quarto. Significa tambien qualquiera de las quatro lineas de los avuelos paternos y maternos. Lat. *Parentum linea.* Quev. Tac. cap. 17. Vale Dios que no me podrá decir Judia como él, que de quatro *quartos* que tiene, los dos ſon de villano, y los otros ocho maravedis de Hebréo. Jacint. Pol.pl.234. Eſte bellaco es quien baraja las honras, el que emmaraña los linàges: hombre es tan en vellón que ſabe los *quartos* de todos.

Quarto. Se llama tambien una de las quatro partes en que ſuelen dividir las reſes ò animales. Lat. *Armus, i. Coxa, æ.* Pic. Just. f.129. Llevan en un carro de bueyes un *quarto* de toro, y le ofrecen à N. Señora. Gong. Decim.burl.

Oy preſentado me hán
eſſe quarto *de ternéra,*
tomadle, que yo quiſiera,
que fuera de tafetán.

Quartos. Se llaman tambien las partes en que dividen los cuerpos de los facineróſos y malhechóres, que ſe colocan en los caminos para eſcarmiento. Lat. *Partes corporis ſectæ.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 42. Su cuerpo hicieron *quartos*, y los púſieron.....en los quatro caminos Reales.

Quartos. Se llaman tambien las tres partes en que ſe divide la noche para las centinélas: que la primera, ſe llama Quarto de prima, la ſegunda Quarto de la modorra, y la tercera Quarto del Alba. Lat. *Noctis tertia pars, vel vigilia.* Marm. Rebel. lib.5. cap.38. La vela de la Alhambra, que eſtaba en la torre de la Campána, que otros llaman del Sol, acertó à tocar el *quarto* de la modorra mas tarde y mas apreſuradamente que otras veces.

Quartos. Se llaman aſsimiſmo los miembros del cuerpo del animal robuſto y fornido. Y entre los Pintores y Eſcultores, y los conocedores de caballos, ſe toma por los miembros bien proporcionados. Lat *Corporis membra.*

Quarto. Se llama cierta eſpecie de enfermedád que dá à los caballos y animáles mulares en los caſcos, que es una raja que ſe les hace deſde el pelo à la herradúra. Lat. *In unguis quadrupedum ſciſſura, æ.* Cerv. Quix. tom.1. cap.1. Fue luego à ver à ſu rocín, y aunque tenía mas *quartos* que un real, y mas tachas que el caballo de Gonela.....le pareció que ni el Bucéphalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con él ſe igualaban.

Quarto à quarto. Phraſe adverb. con que ſe nota la miſeria ò repugnancia en dar ò pagar. Lat. *Minutim, vel per aſſes.*

Quarto creciente y menguante de la Luna. Veaſe Quadratúra.

Quarto de conversión. Veaſe Converſión.

Quarto de culebrina. Term. de Artilleria. Es la Culebrina que arroja bala de cinco libras. Llámaſe tambien Sacre. Toſc. tom.5. pl.458. Lat. *Tormentum bellicum minus.*

Quarto de Luna. La quarta parte del tiempo que tarda, deſde una conjuncion à otra con el Sol, y con mas preciſion ſe llama aſsi la ſegunda y quarta de las dichas quatro partes, añadiendo creciente y menguante para diſtinguirlas. Lat. *Luna quadrans.* Tejad. Leon Prodig. part.1. Apolog.5. Por ello digo yo que ſe le atribuyen en uno de ſus *quartos*, llamandola Luna ſilente. Quev. Muſ. 6. Rom. 16.

Dos maravedis de Luna
alumbraban à la tierra,
que por ſer yo el que nacia,
no quiſo que un quarto *fuera.*

De tres al *quarto*. Expreſsión con que ſe denóta y pondéra la poca eſtimacion, aprecio y valór de alguna coſa. Lat. *Vili precij.* Pic. Just. f.33. Debe probar que la picardía es herencia; donde no, ſerá picara *de tres al quarto.*

Irſe ò caerſe cada *quarto* por ſu lado. Phraſe con que ſe explica que alguna perſona es mui deſairada, deſmadexada, ſin garbo, compoſtúra ni aliño. Lat. *Languidum, vel laſſum ſe habere.*

Poner *quarto*. Es ſeparar habitación à alguno y ſe-

señalarle la familia que le ha de servir. Lat. *Domi partem alicui dicare, deputare.*

Poner *quarto*. Alhajar y disponer la vivienda para alguno. Lat. *Domum instruere, vel ornare pro aliquo.*

No tener un *quarto*. Phrase con que se explica que alguno está pobre y falto de dinéro. Lat. *Pecuniâ egére, vel ad numum.*

Tener *quartos*. Phrase con que se explica que alguno tiene dinéro. Dícese regularmente, Tener quatro quartos. Lat. *Pecuniâ abundare.*

QUARTO, TA. adj. numeral de orden. Lo que llena ò cumple el número de quatro. Lat. *Quartus, a, um.* Fr. L. de Gran. Compend. lib.2. cap.5. En este *quarto* mandamiento comienza la segunda tabla de las dos pizarras en que el Señor escribió esta ley.

Andar ò estar à la *quarta* pregunta. Phrase con que se explica que alguno se halla apretado, y en suma dificultad en alguna matéria, especialmente en el caudál. Lat. *Angustijs laborare, vel summâ egestate.*

QUARTON. s. m. Madéro grueso, que sirve para fábricas y otras cosas: y tiene diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto. Ardem. Gob. polit. pl. 195. Lat. *Trabs grandior.* Pragm. de Tass. año 1680. f.31. Cada pie de puertas de cochéra, con clavos de roséta y madéra de *quartón*, à diez reales. Oña. Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Considerád un Escultor, que pretende hacer una imagen de rico talle, y toma un *quartón* de nogal ò cedro, y determinando en la imaginacion un modélo, dibuxa la figura con un carbon, en la superficie de un madéro.

QUASI. Adverbio Latino usado en la misma significacion en Castellano, que vale Casi, ò Como. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Y acrecentando la indignación, mataron *quasi* todos los Moriscos presos. Cast. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.2. cap.48. Concertóse la jornáda y las vistas para cierto dia, en que la Santa partió con *quasi* veinte personas hombres y mugéres.

Quasi castrensis. Vease Bienes.

Quasi contrato. s. m. Term. Forense. Todo hecho no torpe, con el qual (sin convención ni pacto expresso) el que le hace se obliga à favor de alguno, ù obliga à su favór à otros: como el que administra las casas ajénas y el que ade la herencia, con el mismo hecho, se obliga y obliga al dueño de las casas, por quasi contráto. Lat. *Quasi contractus.* Navarr. Man. cap.17. num.42. Si empero la restitucion es debida por contráto ò *quasi contráto*, hase de restituir en el lugar, que expressa ò tacitámente se señaló para la paga.

QUATERNARIO, RIA. adj. Lo que incluye ò llena el número de quatro. Es voz Latina. *Quaternarius.*

QUATERNIDAD. s. f. La colección de quatro unidádes ò individuos. Lat. *Quaternarium.* Sandov. Hist. Ethiop. lib.2. cap.12. num.7. Demás desta trinidád ò *quaternidád* del Pazabramá y sus hijos, ningun término tienen en la multitúd de sus Idolos.

QUATERNION. (Quaternión) s. m. La junta de quatro cosas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la voz Quaderno, por la junta de quatro pliegos en la Imprenta. Lat. *Quaternio.*

QUATORCÉNO, NA. adj. Lo mismo que Catorcéno. Es voz de poco uso. D. Covarr. trat. de Moned. cap.5. La *quatorcéna* ilación pertenece à la ley 14. tit.6. Part.3.

QUATRALBO, BA. adj. El caballo ù otro animál quadrúpedo que tiene los quatro pies blancos. Lat. *Quatuor pedibus albus.*

Quatralbo. Significa tambien el Cabo ò Xefe de quatro galéras. Lat. *Quatuor triremium præfectus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.62. Avisó D. Antonio al *Quatralbo* de las galéras, como aquella tarde habia de llevar à verlas à su huésped.

QUATRAñAL. (Quatrañál) adj. de una term. Lo mismo que Quadriennál. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

QUATREGA. (Quatréga) s. f. Lo mismo que Quadríga. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRERO. s. m. El ladrón que hurta bestias. Lat. *Abactor.* Cerv. Quix. tom.1. cap.22. Su delito era ser *quatréro*, que es ser ladrón de bestias.

QUATRIDIAL. (Quatridiál) adj. de una term. Lo mismo que Quatriduáno. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRIDIANO, NA. adj. Lo mismo que Quatriduáno. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

QUATRIDUANO, NA. adj. Cosa de quatro dias. Es voz Latina *Quatriduanus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Resucitando à Lázaro *quatriduáno* de la sepultura, con tanto ímpetu y divina potestád.

QUATRIN. s. m. Monéda de pequeño valor, que corria antiguamente en España, segun Covarr. Lat. *Quatrinus numus.* Gong. Tercet. que empiezan. Mal haya el que en Señores idolátra.

Sin darsele un quatrín *de que en la Corte*
Le den titulo à aquel, ù el otro prive.

Quatrin. Se toma figuradamente por el dinéro en general. Lat. *Pecunia.* Pic. Just. f.221. Yo no le dixe si, ni no, porque pensaba, en cobrando el *quatrin*, no dexar persona escolár ni lega à quien no dixesse el chiste.

QUATRINCA. s. f. La junta de quatro personas ò cosas. Lat. *Quaternio, onis.* Barbad. Coron. Plat.4. Y en vez del xergón pajizo, *quatrinca* de colchónes.

Quatrinca. En el juego de la báciga es la junta de quatro cartas semejantes: como quatro doses, quatro treses. Lat. *Chartarum similium quaternio.*

QUATRO. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del dos por sí mismo. Sale del Latino *Quatuor*, que significa esto mismo. Cerv. Quix. tom.1. cap.1. *Quatro* dias se le passaron en imaginar, que nombre le pondria. Gong. Rom. amor.6.

En el ligéro caballo
ſuben ambos, y él parece
de quatro *eſpuélas herido,*
que quatro *vientos le mueven.*

QUATRO. Se llama tambien el que tiene la voz ù voto de quatro perſonas, que ſe comprometen en él. Lat. *Quatuor ſuffragiorum vices gerens.* BOBAD. Polit. lib.3. cap.7. num.5. Como ſon los Jurádos y Procuradóres generales, ò *quatros*, y Eſcribanos, ſi hai otro en el ayuntamiento.

QUATRO. Se llama en la Múſica la compoſicion que ſe canta à quatro voces. Lat. *Harmonicus quaternio.*

QUATRO. En la Germanía ſignifica el caballo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equus.*

Mas de *quatro.* Muchos, ò número grande de perſonas. Lat. *Plures.* LOP. Dorot. f.95. Aſsi la quieren *mas de quatro*, que no hai olla tan fea que no tenga ſu cobertéra.

QUATROCIENTOS, TAS. adj. que ſe aplica à la cantidad que ſe compone de quatro veces ciento. Lat. *Quadringenti, æ, a.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.8. Ha trabajado con infatigable zelo, por término de *quatrocientos* años. CANC. Obr.Poet. f.35.

Y huelgome que te he dicho
mas de quatrocientas *leyes.*

QUATRODIAL. (Quatrodiál) adj.de una term. Coſa de quatro dias. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Quatriduus, a, um.*

QUATROPEA. ſ.f. El derecho de alcabala, que ſe cauſa por la venta de caballerías en los Mercádos. Lat. *Pro venditione beſtiarum vectigal.*

QUATROPEADO. ſ.m. Movimiento en la danza, que ſe hace levantando la pierna izquierda y dexandola caer, y cruzando la otra encíma con acceleración, ſacando la que primero ſe ſentó, dando con ella un paſſo adelante. Lat. *Quoddam tripudium.*

QUATROPEO. ſ.m. Voz de la Germanía, que ſignifica el Quartágo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſturco, onis.*

QUATROTANTO. ſ.m. Pena en que ſe condena por derecho al que ha cometido algun daño, y ſe le obliga à pagar el valór quadruplicado. Lat. *Quadruplum.* RECOP. lib.6.tit.16. l.3. Que por la primera vez pierda las aves con el *quatrotanto*, y por la ſegunda otro tanto.

QUE

QUE. Particula relativa que ſe ſigue ſiempre à algun nombre, y equivale à El qual. Es una de las concordancias gramaticáles, y ſirve al ſingulár y plurál, y preguntando ſe antepone las mas veces. Lat. *Quis vel qui, quæ, quod.*

QUE. Uſado como ſubſtantivo, vale lo miſmo que Algo, ù coſa. Uſaſe freqüentemente preguntando. Lat. *Quid.* AMAD. lib. 1. cap. 18. Amadís llegó à ella, y dixo: Señora, *qué* levais en eſtas andas? ROX. Com. No hai amígo para amígo. Jorn.1.

D. Luis qué *te ha ſucedido?*
qué *cenſo ſe te ha cumplido?*
qué *comedia te han ſilvado?*

QUE. Se uſa tambien como particula admirativa, para exagerar y ponderar una coſa. Lat. *Ut. Quàm.* CALD. Com. Dicha y deſdicha del nombre. Jorn.2.

Qué *quarto!* qué *galerías!*
qué *colgaduras!* qué *telas!*
qué *eſcaparates!* qué *eſpéjos!*
qué *eſcritorios!* qué *albacénas!*
qué *ropa blanca!* qué *cama!*
qué *aparadores!* qué *meſas!*
qué *viandas!* qué *familia!*
qué *cantimploras!* qué *cenas!*
Y ſobre todo qué *vino!*

QUE. Uſado deſpues de verbo es partícula que rige otro verbo y le determina. AMAD. lib.1. cap.15. Que pues le envié à mandar *que* viníeſſe, no ſe detenía.

QUE. Se uſa tambien como partícula comparativa, y ſe ſigue regularmente al adverbio Mas, ò Tanto: y aſsi ſe dice, Mas que, Tanto que. Lat. *Quàm.*

QUE. Se uſa algunas veces como cauſál, dando la razón ò motivo de alguna coſa, y vale lo miſmo que Porque. Lat. *Quoniam. Quia.* HORTENS. Mar. f.214. *Que* atentos bien à norte, podremos no deſeſperar todavia del puerto.

QUE. Se uſa tambien diſtribuyendo los extrémos contrarios de una oración: como Que llueva, que no llueva. Lat. *Necne.* vel *Diſtributivè.*

QUE. Se uſa aſsimiſmo preguntando por alguna coſa, y equivale à Donde, ò En qué lugar: y aſsi ſe dice, Qué es del libro? Lat. *Ubi eſt?*

Algo *que.* Expreſsión que ſe uſa para ſignificar que hai algo mas de lo que ſe preſume, ò aparece. Lat. *Quid rei.*

QUEBRADA. ſ.f. Tierra deſigual y abierta, que forma algunos valles eſtrechos, cogidos ò cercados de montes. Lat. *Terræ hiatus præruptum.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2.num.2. En una *quebráda* junto à Iñiza, pelearon con harta pertinácia. ALDRET. Antig. lib.3. cap. 21. Conténtate de lo que tienes ſobre los riſcos, y entre las *quebrádas* de la ſierra.

QUEBRADERO. ſ.m. El que quiebra. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Infringens.*

QUEBRADERO DE CABEZA. Lo que la moleſta, fatiga, canſa è inquieta. Lat. *Importuna contentio.* ESTEB. cap.5. Mas todo ſu *quebradéro de cabeza* era dar voces al áire.

QUEBRADERO DE CABEZA. Se llama metaphoricamente el objéto del cuidado amoroſo. Lat. *Cura animi. Amoris objectum.* CANC. Obr. Poet. f.45.

Qué haría en aquel balcón?
mas ya ſe vé por las ſeñas,
que eſtaba aguardando algun
quebradéro de cabeza.

QUEBRADILLO. ſ.m. El taconcillo de madéra, ſobre que ſe forma el ponleví del zapáto. Lat. *Calcei fulcrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.41. Cada par de zapátos de hombre corte-

ſanos, con oréja ancha y *quebradillo*.... à real y quartillo el punto.

QUEBRADILLO. Se llama tambien un movimiento eſpecial que ſe hace con el cuerpo como quebrandole: y ſe ſuele uſar en la dánza. Lat. *Tripudium corpus contorquens, flectens.* CALD. Com. El Maeſtro de danzar. Jorn. 2.

..... *Con* quebradillo,
entrar ahora en el paſſéo:
uno, dos, tres, quatro, cinco,
ſeñalados y à concierto.

QUEBRADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de romperſe ò quebrarſe. Lat. *Fragilis.* BARBAD. Coron. Plat. 4. No puede dexarſe de quebrar una ley que ſe funda en una coſa tan *quebradiza* como es un huevo. COLOM. Obr. Poet. pl. 72.

Aſsi de la humana vida
el reloxe eſpéjo es digno,
pues ſe compone de polvo,
y ſe oſtenta quebradizo.

QUEBRADIZO. Significa tambien delicado en la ſalud y diſpoſicion corporál. Lat. *Tenellus. Debilis,* vel *Debilitatus.*

QUEBRADIZO. En ſentido morál y myſtico, vale lo miſmo que fragil. Lat. *Fragilis.* JACINT. POL. pl. 187.

Es ſu amor tan quebradízo,
que eſte vicio la trocó
en puerta de vidriero,
en la mas fuerte ocaſión.

QUEBRADIZA. Se ſuele llamar alguna vez la voz, para alabar los quiebros, pauſas y gorgéos. Lat. *Flexilis.* CERV. Nov. 3. pl. 121. Y con voz ſutil y *quebradiza,* cantó lo ſiguiente.

QUEBRADOR. ſ. m. El que quiebra ò rompe alguna coſa. Lat. *Effractarius, ij.*

QUEBRADÓR. Se llama en ſentido morál el que quebranta ò viola alguna ley ò eſtatúto. Lat. *Violator. Ruptor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 8. Donde hallará tan terribles y eſpantoſas maldiciones y azótes, con que amenaza Dios à los *quebradóres* de ſu Ley.

QUEBRADURA. ſ. f. Hendedúra, rotúra ò abertúra de alguna coſa. Lat. *Fiſsio, onis. Fiſſura. Diruptio.* AMBR. MOR. lib. 17. cap. 3. Por el nombre de eſta ſeñora paſſa en la piedra una mala *quebradúra*: y aſsi no ſe lee bien.

QUEBRADURA. Se llama tambien una eſpecie de hérnia con relaxacion, que ſucede quando ſe le caen à alguno las tripas à la vexiga. Lat. *Ilium procidentia. Hernia.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 10. Aplicada, en forma de emplaſtro, ſuelda las freſcas heridas, y las *quebradúras* de los potróſos.

QUEBRAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Quebrantamiento, que es como mas freqüentemente ſe dice. GUEV. Epiſt. à D. Fadrique de Portugál. Mandaba tambien Dracon en ſus leyes..... que el tal murieſſe por ello, como por *quebramiento* de qualquier ley.

QUEBRANTABLE. (Quebrantáble) adj. de una term. Lo que ſe puede quebrár ò romper. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Quod frangi, vel infringi poteſt.*

QUEBRANTADOR. ſ. m. El que quebranta, rompe ù deſpedaza alguna coſa. Lat. *Effractarius.* ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 2. §. 3. Andaban en ſu fábrica à un tiempo miſmo..... grande número de herréros, carpintéros y *quebrantadóres* de piedra.

QUEBRANTADÓR. En ſentido morál ſe toma por el que vióla alguna ley, eſtatúto ù otra coſa. Lat. *Violator. Ruptor.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 30. cap. 180. So pena de ſer caidos en las penas en que caen los *quebrantadóres* de juramento, y pleito homenage.

QUEBRANTADÓR. Significa aſsimiſmo el que debilita ò quebranta las fuerzas. Lat. *Debilitator. Fractor.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 101. E ſegund eſto ſemeja, que Céſar tanto quiere decir como *quebrantadór* de ſus enemigos.

QUEBRANTADURA. ſ. f. La rotúra de alguna coſa que ſe quiebra ò rompe. Lat. *Diruptio.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. Prolog. La primera de como ſe deben curar de las feridas è de las *quebrantadúras*, que les acaeſcieren.

QUEBRANTAHUESSOS. ſ. m. Ave de rapiña eſpecie de Aguila, aunque mas pequeña. Tiene el color ceniciento, que tira à blanco, y el pico tan duro y fuerte, que con él quebranta y rompe los hueſſos, de donde tomó el nombre. Lat. *Oſsifragus.* FUN. Hiſt. nat. lib. 1. cap. 2. Dice ſer la verdadera y propria Aguila, mayor que el *Quebrantahueſſos*, y que todas las demás Aguilas. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 16. De la miſma hechura que el Buítre es el *Quebrantahueſſos.*

QUEBRANTAHUESSOS. Se llama translaticiamente al ſugeto peſádo, moleſto è importúno, que canſa y faſtidia con ſus impertinencias ò prolixidades. Lat. *Oſsifragus homo.* QUEV. Fort. §. Pretendientes. Los *quebrantahueſſos*, que veían ſe dilataba ſu deſpacho, ſe carcomían conſiderando el oficio.

QUEBRANTAHUESSOS. Juego que uſan los muchachos, cogiendoſe por la cintúra, quedando el uno boca abaxo, en lo que alternativamente ſe mudan, dexandoſe caer el uno ſobre el otro, haſta que el que eſtá boca abaxo topa con los pies en el ſuelo por la parte opueſta, y levanta al compañero. Lat. *Ludus puerorum ſic dictus ex contorſione vel converſione corporis.* PIC. JUST. f. 273. Que eſto de ſervirnos los hombres, ò no lo entiendo bien, ò es el ſervicio del juego de *quebrantahueſſos.*

QUEBRANTAMIENTO. ſ. m. El acto de quebrantar, romper ò quebrar alguna coſa. Lat. *Fractio. Fractura.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Quizá ſerá de provecho para los *quebrantamientos* de hueſſos, como lo es para feridas.

QUEBRANTAMIENTO. Significa tambien el rompimiento ò fuerza hecha para librarſe de alguna opreſsión: como Quebrantamiento de priſsión, carcel, &c. Lat. *Fractio. Violatio.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 19. Con noticia grande de un mui grave delíto, heridas de un portéro, fuga y *quebrántamiento* de ſu carcel.

QUEBRANTAMIENTO. Significa aſsimiſmo canſancio, deſſaſſoſsiego, deſſazón y deſſabrimiento en el cuerpo, que parece que le que-

bran-

branta, por la moleſtia que cauſa. Lat. *Laſſitudo. Corporis attritio.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 117. Eſte es aquel vaſo de elección, que en el yermo duro habitó, ſufriendo ſed, amargúra, tentaciones, *quebrantamientos*, deſnudéz y ayúnos, por el amor de Dios. VILLALOB. Probl. f. 15. El mas ſano viejo del mundo tiene mil *quebrantamientos* y dolóres del cuerpo.

QUEBRANTAMIENTO. Translaticiamente, vale tranſgreſsion ù violación de alguna ley, eſtatúto, precepto, palabra ù obligación. Lat. *Tranſgreſsio. Violatio.*

QUEBRANTAMIENTO. En lo Forenſe es el acto de romper el teſtamento, hecho conforme à derecho. Lat. *Ruptio.* PART. 6. tit. 8. l. 7. Quebrantado ſeyendo el teſtamento, por alguna de las razónes ſobredichas en las leyes deſte titulo, tal fuerza há eſte *quebrantamiento*, que luego que la ſentencia es dada por el Juez, pierde por ende aquella parte en que era eſtablecido por heredéro.

QUEBRANTANZA. ſ. f. Lo miſmo que Quebranto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 4. Onde acoitar ſe deben de ſacar los coitados de las *quebrantanzas*.

QUEBRANTAR. v. a. Romper, ſeparar ù dividir con violencia las partes de un todo. Lat. *Frangere. Effringere. Elidere.*

QUEBRANTAR. Vale tambien caſcar ò hender alguna coſa, ponerla en eſtádo de que ſe rompa ò quiebre mas facilmente. Lat. *Quaſſare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 61. La náo que primero llegó à la puente, la qual iba por la parte del arenál, no pudo quebrar la puente; mas *quebrantóla* por donde le dió.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por moler ò machacar alguna coſa, no del todo, ſino à medio moler. Lat. *Quaſſare. Frangere.*

QUEBRANTAR. Significa tambien perſuadir, inducir ò mover con ardid, induſtria y porfia; ablandar el rigor ò la ira. Lat. *Præmſare. Corrumpere. Sedare. Mollire.* MEN. Coron. copl. 8. Decía mas la fábula, que la ſu muger *fuera quebrantada* por dones.

QUEBRANTAR. Vale aſsimiſmo cauſar láſtima y compaſsion, mover à piedád. Lat. *Ad pietatem movere, inducere.* JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 14.

Del patrio gremio à la piedad nativa
Ceden, y el blando afecto los quebranta.

QUEBRANTAR. Equivale algunas veces à violar ò profanar algun ſagrádo, ſegúro ù coto. Lat. *Violare. Tranſgredi.* JAUREG. Pharſ. lib. 5. Oct. 31.

Quando el ſoberbio exército quebranta
De Saturno el gran templo torreado.

QUEBRANTAR. Metaphoricamente vale violar alguna ley, palabra ù obligación. Lat. *Tranſgredi. Violare. Rumpere.* SAAV. Empr. 22. Quien ſe atrevería à *quebrantar* las leyes, ſi ſiempre temieſſe que le podría ſuceder tal coſa? VILLAV. Moſc. Cant. 6. Oct. 1.

Qué coſa nueva por el golfo mira,
Que las treguas del ocio le quebranta?

QUEBRANTAR. Significa tambien romper, venciendo alguna dificultad, impedimento ò eſtorbo, que embaraza para la libertad: como quebrantar la priſsión, la carcel, &c. Lat. *Frangere. Rumpere.* VILLAV. Moſch. Cant. 8. Oct. 9.

Nadie quebrantará *mi carcel fiera,*
Que mientras ocuparen el eſcaño
Minos el fuerte, Eaco, y Radamanto,
No le alcance la pena del quebranto.

QUEBRANTAR. Vale aſsimiſmo moleſtar, fatigar, cauſar peſadumbre y deſſabrimiento. Lat. *Conſternare. Atterere.* LOP. Arcad. f. 118. Quantas deſdichas, trabájos y perſecuciones me *quebrantan*, doi por tan bien empleadas, que no me peſa.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por debilitar, diſminuir las fuerzas ò brio, ſuavizar ò templar el exceſſo de alguna coſa. Díceſe eſpecialmente del calór ò frio. Lat. *Frangere. Imminuere. Debilitare.* CHRON. DE S. FERN. cap. 40. Que el tiempo que ſe habia de gaſtar en entradas, è corridas è talas, para la *quebrantar*.....ſería mucho mejor que ſe empleaſſe ſobre Sevilla. SAAV. Empr. 16. En el Emperador Tiberio notó Tácito que le *habia quebrantado* y mudado la dominación.

QUEBRANTAR. En lo Forenſe ſe decia por inutilizar è invalidar el teſtamento hecho ſegun derecho, y permaneciendo en el miſmo eſtado el teſtadór: como quando le nace un heredero ſuyo, ò quando hace otro teſtamento perfecto, ò quando adopta en hijo à alguno, deſpues de haber hecho teſtamento. Lat. *Rumpere.* PART. 6. tit. 8. l. 6. Non podría deſpues querellarſe, para *quebrantar* el teſtamento, nin debe ſer oído.

QUEBRANTAR LA CABEZA. Phraſe metaphórica, que vale humillar la ſoberbia de alguno, ò ſujetarle. Lat. *Audaciam frangere. Caput conterere.*

Buen corazón *quebranta* mala ventura. Refr. que exhorta à no deſcaecer en los infortunios, porque con el ánimo ſe hacen mas tolerables, y aun ſuele emendarſe ò evitarſe la deſgracia. Lat.

Uti animo, & magno, cùm ſunt diſcrimina, præſtat;
Vides, quod nequeunt, frangere corde iuvat.

QUEBRANTANTE. part. act. del verbo Quebrantar. El que quebranta. Lat. *Frangens.* FUENT. Philoſ. f. 139.

Los primeros dientes deſtos,
les llamamos quebrantantes.

QUEBRANTADO, DA. part. paſſ. del verbo Quebrantar en ſus acepciones. Lat. *Fractus. Ruptus. Debilitatus. Violatus.* VILLALOB. Probl. f. 17. Le duelen los apaſsionados riñónes, y las *quebrantadas* eſpaldas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. De puro molído y *quebrantado* no ſe podía tener en el borrico.

QUEBRANTO. ſ. m. El acto de quebrantar. Lat. *Contritio. Fractio.* VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 18.

Qual para hacer quebranto *en los terrónes,*
El haſta dura del legón afierra.

QUEBRANTO. Vale tambien, deſcaecimiento, deſaliento y falta de fuerzas. Lat. *Laſſitudo.*

Debilitatio. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 46.

No pudo sustentarse la cabéza
Del Rey enfermo, con el gran quebranto.

QUEBRANTO. Significa asimismo lástima, commiseración, piedad ò compassión. Lat. *Miseratio. Commiseratio.*

QUEBRANTO. Se toma tambien por el mismo objéto infelíz y lastimoso que mueve à compassión: y assi se dice, Esto es un quebranto. Lat. *Objectum miserendum.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 82.

Dió el General hormiga tal caída,
Y fue el ruido de sus armas tanto,
Que fue por el exército extendida
Su desdicha cruel, pena y quebranto.

QUEBRANTO. Se toma assimismo por grande pérdida ù daño padecido. Lat. *Consternatio. Afflictio. Animi contritio. Damnum.*

QUEBRAR. v. a. Romper, partir y desunir con alguna violencia las partes de un todo. Tiene la anomalía de recibir una *i* antes de la *e* en algunos tiempos y personas: como, Yo quiebro, Quiebra tu, Quiebre aquel. Covarr. dice sale del adverbio Latino *Crebrò*, porque lo que se quiebra se suele golpear muchas veces. Lat. *Frangere. Infringere.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 16. Quando ya llegaba al nicho, donde se habia de assentar, se *quebró* la maróma que estaba revuelta en la poléa. JAUREG. Pharsal. lib. 20. Oct. 67.

Almenas quiebra *al baluarte y torre,*
Muros desgaja, y edificios tira.

QUEBRAR. Vale tambien doblar ò torcer: y assi se dice, Quebrar el cuerpo, ò Quebrarse la vara en el agua, quando parece que está torcida. Lat. *Flectere. Detorquere.*

QUEBRAR. Significa tambien interrumpir ò estorbar la continuacion de alguna cosa no material. Lat. *Rumpere. Dissolvere.* SAAV. Empr. 10. A veces el mismo Príncipe siente que le *quiebre* el sueño el desvélo de su Ministro.

QUEBRAR. Se toma tambien por romper la amistád de alguno, disminuirse ò entibiarse la correspondencia. Lat. *Dissolvere. Rumpere. Amicitiam dimittere.* ESQUIL. Rim. Rom. 106.

Quiebra *con tu esposo,*
niña, si en tu Aldéa,
por menos que zelos,
se olvida y se quiebra.

QUEBRAR. Metaphoricamente vale faltar, delinquir ò pecar contra algun precepto ù otra obligación, ley ò estatúto, violarle y no observarle. Lat. *Infringere. Violare. Rumpere.* HORTENS. Mar. f. 214. No penseis que viene à *quebrar* la ley, ni à desdeñar los Prophétas. QUEV. Polit. part. 1. cap. 11. No adviertes que de *quebrar* un mandamiento à torcerle vá poco.

QUEBRAR. Significa tambien alzarse, retirarse de algun comercio, por falta de caudáles con que satisfacer à los acreedóres, perder el crédito y fama de la fé y seguridad de su paga, en la negociación y tráfico. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Creditoribus decòquere. Fidem alicujus concidere.* QUEV. Suen. Esta vez han dado mala cuenta, y no hai donde se assienten, porque *ha quebrado* el banco de su crédito. GONG. Rom. burl. 7.

Que no hai pie de copla
de ningun Poéta,
como los de un banco,
y más fino quiebra.

QUEBRAR. Equivále tambien à templar, suavizar ò moderar la fuerza y el vigór de alguna cosa. Lat. *Moderare. Temperare.* SAAV. Empr. 36. Quien sabe *quebrar* el ímpetu de una fortúna adversa, la reduce à próspera.

QUEBRAR. Se usa tambien por ajar, afear y desilustrar la tez ò colór natural del rostro. Lat. *Deturpare. Deficere.* LOP. Dorot. f. 2. Que como nunca me afeité no me la *quebraron* los aderezos fuértes.

QUEBRAR. Vale tambien vencer alguna dificultád material, ù opresión. Lat. *Rumpere. Dirumpere.* B. ARGENS. Rim. pl. 239.

Passea el que en su patria no pudiera
Fiarse à su mugér, y por insultos
Quebró *los grillos y la carcel fiera.*

QUEBRARSE. Relaxarse, caersele à alguno las tripas. Lat. *Herniâ laborare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Y queriendo alzar un costál de trigo, con la demasiada fuerza que puso, *se quebró* de manera que luego se le cayeron las tripas abaxo.

QUEBRAR EL CORAZÓN. Phrase con que se explica que alguna cosa causa gran lástima ò compassion, y mueve à piedád. Lat. *Cor conterere. Ad misericordiam movere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. No llores Maestre Pedro ni te lamentes, que me *quiebras el corazón.*

QUEBRAR EL HILO. Phrase metaphórica, que vale interrumpir ò suspender la prosecución de alguna cosa. Lat. *Rumpere. Interrumpere.* LOP. Arcad. f. 26. No passeis adelante en esta plática....que es lástima que, para reñir en materia como esta, se *quiebre el hilo* de la suya.

QUEBRAR LA CABEZA. Cansar y molestar à uno con pláticas y conversaciones pesadas, porfiadas ò necias. Lat. *Caput obtundere. Importunis contentionibus atterere.*

QUEBRAR LA CONDICION, Ò EL NATURAL. Moderar la aspereza de ella, templar ò corregir el mal génio, obrando contra uno y otro. Lat. *Mitescere. Mollire. Infringere. Sedare.*

QUEBRAR LANZAS. Vease Lanza.

QUEBRAR LOS OJOS. Phrase que vale executar alguna acción que se sabe que otro ha de sentir mucho. Lat. *Contra mentem vel amorem alicujus agere. Desiderium infringere.*

QUEBRAR SANGRE. Phrase que se usa para significar la señál del parto ò malparto. Lat. *Notâ sanguinis partum indicare.*

QUEBRARSE LA CABEZA. Hacer ò solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia y empeño, ò buscarla con mucha solicitúd, especialmente quando es dificil ò imposible el logro. Lat. *Curâ nimiâ angi, vel aliquid intendere.* PANT. Rom. 7.

Quien en hacer tales versos
la cabeza se quebró,
sin duda que la tenia
de la Maya ò Estremóz.

Al mal uſo *quebrarle* la pierna. Refr. que condena y reprehende las acciones malas, que ſe excuſan con el uſo y la coſtumbre: pues aunque por alguna circunſtancia ſe hayan tolerado algun tiempo, ſe deben corregir, y ſerá culpable ſu permanéncia. Lat,

Eſt opus ut frangas me indultus treſcat abuſus. Alfar. part. 2. lib. 3. cap. 1. Si acá no hai mas ley de aqueſſa, y ſe dexan gobernar de lo de yo me entiendo, no las apruebo, que por eſſo tambien ſe dixo, *Al mal uſo quebrarle la pierna.*

La verdad adelgaza, pero no *quiebra.* Refr. que exhorta à profeſſar verdad ſiempre, porque aunque ſe quiera ſutilizar y ofuſcar, con aſtucia ò mentira, ſiempre queda reſplandeciente y victoriola. Lat.

Clarius apparet ceu ſol poſt nubila verum.

QUEBRANTE. part. act. del verbo Quebrar. Lo que quiebra. Lat. *Frangens. Infringens.* Monter. del R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 5. en el epigraphe. De la llaga que fué fecha en la cabeza, con piedra, ò con palo, ò con coſa ſemejante, tajante el cuero è *quebrante* el caſco.

QUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Quebrar en ſus acepciones. Lat. *Ruptus. Fractus.* Saav. Empr. 33. Lo que repreſenta el eſpéjo en todo ſu eſpacio, repreſenta tambien deſpues de *quebrádo*, en cada una de ſus partes. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 10. Habia en otra ſala enános, corcobados, *quebrádos*, contrahechos y monſtruoſos. Quev. Alguac. Colór à partes hendida y à partes *quebráda.*

Quebrado. Se llama en la Arithmética una ò algunas partes iguales de las en que ſe conſidera dividirſe un entéro. Expreſſaſe con dos números uno encima de otro, y una raya en medio: el de arriba ſe llama Numeradór, y el de abaxo Denominadór. Eſte denóta las partes en que ſe dividió el entéro, y aquel las que ſe toman para formar el quebrado: como ſi qualquiera cantidad, que ſe ſupone como un entéro, ſe dividieſſe en quatro partes iguales, y de ellas ſe huvieſſen de tomar las tres, ſe expreſſaria aſsi ¾, que es lo miſmo que tres quartos. Llámaſe tambien Fracción. Lat. *Numerus fractus.*

Quebrado compuesto, ò Quebrado de quebrado. Se llama quando un número quebrado ſe toma como entéro, y ſe divide en algunas partes: como ſi del valor de tres quartos ſe huvieſſe de tomar una quarta parte, ſe expreſſaria aſsi ¼ de ¾, que es lo miſmo que un quarto de tres quartos. Lat. *Numeri fracti fractio.*

Andar de pié *quebrádo.* Phraſe con que ſe dá à entender que alguno eſtá en decadencia de hacienda, ſalud, crédito, &c. Lat. *Caſum imminere. In præceps ire.*

Eſcribir de *quebrados.* Modo de habilitar à los niños, para que eſcriban derechos los renglones, reglando el papel à trechos, dexando algunos blancos ſin regla. Lat. *Interſectis ductarijs fidiculis ſcribere.*

Pié *quebrádo.* Se llama en la Poeſía un medio verſo que ſe ſuele poner de intento al fin, ò en medio de la copla ò eſtáncia. Lat. *Hemiſtichium, ij.* Encin. Cancion. Proem. cap. 5. El *pié quebrádo* mezclado con los enteros, à las veces paſſan cinco ſylabas por medio pié, y entonces decimos que vá la una perdida. Pinc. Philoſ. Epiſt. 7. fragm. 4. En las quales coplas dichas de *pié quebrádo*, no conozco regla concertada.

Plata *quebrada.* Se llaman todas aquellas coſas que habiendo perdido ſu primera forma, quedan con valór y utilidád. Lat. *Utile vel deformatum.* Pic. Just. f. 272. Si lo eſtimamos es por creer que es *plata quebráda.*

Plata *quebráda.* Se dice tambien de qualquier eſpecie que ſe dá en lugar de otra, que tenga el miſmo valór: como el que debe algun dinéro y le paga en trigo, cebáda, &c. Lat. *Quid pro quo.*

QUEDA. ſ. f. El tiempo de la noche, ſeñalado en algunos Pueblos, (eſpecialmente Plazas cerradas) para que todos ſe recojan, à que ſe aviſa con la campána, y en la Milicia con el tambór. Llámaſe aſsi por el efecto que cauſa, que es eſtarſe todos quedos. Lat. *Quietis tempus. Requies, ei.* Recop. lib. 6. tit. 6. l. 5. Mandamos y declaramos que perſona alguna no pueda traher las armas contenidas en la dicha ley, de noche deſpues de tañida la campána de *queda.* Marq. Gobern. lib. 2. cap. 39. Vedó las armas à los particulares, deſpues de haber hecho ſeñal à la *queda.*

QUEDADA. ſ. f. La accion de quedarſe en algun ſitio ò lugár. Lat. *Manſio. Permanſio.* Chron. de S. Fern. cap. 42. E por eſtas cauſas acordó que ſería mejor la *quedáda* que la ida à Caſtilla. Quev. Polit. part. 2. cap. 19. Unos tratan con Chriſto de ſu partida, Pedro de ſu *quedáda.*

QUEDAR. v. n. Detenerſe ù hacer manſión en algun paráge. Covarr. dice ſale del Latino *Quiete* quaſi *Quietare.* Lat. *Manere. Réſidere.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 7. Imaginaba enviar por el Capitán Pedro Calderón y los demás Eſpañoles, que con él *quedaron* en la Provincia de Hirrihigua.

Quedar. Vale tambien lo miſmo que reſtar: y aſsi ſe dice, Quitando ſeis de ocho, quedan dos. Lat. *Remanére. Reſtare. Supereſſe.*

Quedar. Se toma algunas veces por faltar. Lat. *Reſtare. Deficere. Supereſſe. Stare per.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Acudieron con grandiſsima furia, grita y alarído, à la defenſa de lo que del agua y ciénaga *quedaba* por paſſar, que era un quarto de legua.

Quedar. Vale tambien permanecer, durar ò ſubſiſtir alguna coſa, como efecto de otra. Lat. *Remanere. Subſiſtere.* Quev. Rom. *Queda* la eſpecie, ſi no *queda* el indivíduo: *queda* la materia, ſi no *queda* la forma. Jaureg. Pharſ. lib. 19. Oct. 40.

Ni quedó de Alexandro el venerado,
Mas heredero que un ſepulchro helado.

Quedar. Significa tambien rematarſe à favor

de

de uno las rentas ù otra cosa, que se vende à pregón para las posturas y pujas. Lat. *Stáre pro aliquo.*

QUEDAR. Junto con algun nombre, vale lo mismo que Estar con alguna especialidad, tomando parte de la significacion del nombre con quien se junta. Lat. *Esse.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Que todo el toque de *quedar* armado caballero consistía en la pescozáda. BARBAD. Cab. perf. f. 10. *Quedando* con esto D. Alonso, aunque rico de hacienda, desamparado de padres y hermanos.

QUEDAR. En algunas partes se usa, aunque con impropriedad, como verbo activo: y vale lo mismo que dexar: y así se dice, Allí lo quedó, Por allí lo dexó. Lat. *Relinquere. Reponere.*

QUEDAR. Se junta muchas veces con la preposicion Por, y vale ser tenido ò reputado: como Quedar por valiente, por discréto, &c. Lat. *Haberi. Putari.* BARBAD. Coron. Plat. 4. El Moscón, que era hombre de mucha honra en semejantes ocasiones, no quiso *quedar* por inferiór.

QUEDARSE. v. r. Suspenderse, pararse, perder el hilo y orden de la materia que se trataba. Aplícase regularmente à los Predicadóres quando se pierden en el sermón. Lat. *Hærere inter dicendum.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 2. Viendole una piadosa mugér subir al púlpito, y sin barba, temiendo no se turbasse y *se quedasse* en medio del sermón, estuvo toda la hora puesta de rodillas.

QUEDAR BIEN Ò MAL. Vale portarse en alguna accion, ò salir de algun negocio bien ò mal. Lat. *Benè aut malè se gerere. Feliciter exire, vel contrà.*

QUEDAR EN LIMPIO. Phrase que vale resultar en alguna cuenta una suma real y líquida, despues de rebaxados los gastos, y otras partidas. Lat. *Liquido restare, superesse.*

QUEDAR LIMPIO. Vale quedar enteramente sin dinéro. Usase regularmente en el juego. Lat. *Pecuniâ vacuum omninò remanere, vel evadere.*

QUEDAR POR ALGUNO. Es fiarle ò abonarle, ò salir por él. Lat. *Fidejubere. Pro aliquo stare.*

QUEDARSE A ESCURAS. Además del sentido recto, que significa faltar la luz, vale perder alguna cosa que se poseía, ò no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen quedarse à buenas noches. Lat. *Rem omnino perdere. Spe falli. Prætermitti.* CALIST. y MELIB. f. 66. Así perderás la vida ù el seso: qualquiera que falte basta para *quedar aescúras.*

QUEDARSE EN BLANCO. Vease Blanco.

QUEDARSE FRIO. Salirle à uno alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. Lat. *Spe falli.*

QUEDARSE HELADO. Además del sentido literál, vale sobrecogerse de alguna especie, que causa notable extrañeza ò espanto. Lat. *Obrigere. Stupore corripi.*

QUEDARSE MUERTO. Vease Muerto.

QUEDARSE SIN PULSOS. Además del sentido recto, vale immutarse gravemente de alguna especie que se vé, ò se oye. Lat. *Exanimari. Exanimem agere.*

No *quedar* à deber nada. Phrase que además del sentido recto, vale corresponder alguno con el dicho ù las acciones, à las que otro ha executado con él. Lat. *Par pari referre.*

QUEDITO, TA. adj. Dimin. de Quedo, que tiene el mismo valor en la significacion; aunque con alguna mayor energía. Lat. *Quietus.* CERV. Nov. 7. pl. 218. Pero ha de jurar este señor primero.... que ha de estar encerrado y *quedito* donde le pusiéremos.

QUEDITO. adv. Lo mismo que Quedo. Lat. *Paulatim. Pedetentim.* VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 80.

Tambien quedito *al Dios Neptuno llega,*
Y su furór y cólera sosiega.

QUEDO, DA. adj. Lo mismo que Quieto. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Los vecinos del Albaicín estaban *quedos*, y los de la Vega no acudian. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. La lengua *queda* y los ojos listos.

QUEDO. Usado como adverbio, vale tambien con voz mui baxa. Lat. *Silentio. Summissè. Summissa voce.* PANT. Certam. 1. No lo dixe tan *quedo* que no lo oyesse.

QUEDO. Significa algunas veces con tiento. Lat. *Pedetentim.*

QUEDO QUE QUEDO. Expresion que significa que uno está terco y reácio en no executar alguna cosa. Lat. *Obstinatus. Pertinax.* FIGUER. Passag. Aliv. 7. Clamaba el mozo por el ventéro, y por paja y cebáda, y él *quedo que quedo* sin rebullirse. PANT. Rom. 5.

Pero bien haceis de estaros
dentro del seno nativo,
quedo que quedo, *si os cansa*
el proceder de los siglos.

A pié *quedo.* Phrase adverb. que vale con descanso y conveniencia, sin trabájo, cansancio ni fatíga. Lat. *Immoto pede. Otiosè.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 48. Los navegantes eran hombres de todos estádos, que con grandes regocijos, fiestas, entretenimientos y deleites, gozaban los bienes de la vida, mui despácio y *à pié quedo.* PIC. JUST. f. 43. Porque como eran barrigudos, quisieron ganar de comer *à pié quedo.*

QUEJA. f. f. Expresion del dolór, pena ò sentimiento. Lat. *Querela. Querimonia. Questus.* BARBAD. Cab. perf. f. 9. Porque con ellas injuriamos al Cielo, à quien debiendo gracias, damos *quejas.* JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oct. 7.

Esforzad quejas, *lastimad el viento.*

QUEJA. Se llama tambien el sentimiento que se tiene de algun agravio, injúria, menosprecio ù desáire. Lat. *Querimonia.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Formais contra mí una mui gran *queja*, diciendo que há un año que no os ví. LOP. Arcad. f. 58.

Que à quien la envidia dexa,
De amigo ni enemigo tiene queja.

QUEJA. En lo forense vale lo mismo que querella. RECOP. lib. 2. tit. 21. l. 6. Los Escribanos del Crimen de los Alcaldes de Chancillerías, ile-

lleven de la *queja* que ſe diere de palabra, doce maravedis.

QUEJARSE. v. r. Explicar con la voz el dolór ò pena que ſe ſiente. Es formado del nombre Queja. Lat. *Queri. Conqueri. Lamentari.* Lop. Arcad. f.20. Yo deſcanſo el rato que *me quejo*, y muero el que diſsimúlo. Valdiv. Sagrar. lib.3. Oct.40.

Quéjeſe *el Rey, y la Ciudad* ſe queje,
Que no admito ſus glorias enemigas.

Quejarse. Vale tambien dar à entender la queja ò ſentimiento que ſe tiene de otro. Lat. *Querelas facere. Querimoniam jactare.* Saavr. Empr.27. Claudio *ſe quejò* al Senádo de que ſe admitieſſen las ſuperſticiones extrangéras.

Quejarse. Significa tambien lo miſmo que Querellarſe.

Quejarse de vicio. Phraſe que vale ſentirſe ù dolerſe con pequeño motivo, ù de lo que no debe. Lat. *De nihilo queſtus ciere. In pulicis morſu clamare.*

QUEJICOSO, SA. adj. El que ſe queja demaſiadamente, y las mas veces ſin cauſa, con melindre y afectación. Lat. *Facilè querulus, queribundus.* Niereмb. Epiſtola 15. Son mal ſufridos y *quejicóſos*, tienen themas, y pundonóres vanos.

QUEJIDO. ſ. m. Voz laſtimoſa de algun dolór ò pena, que aflige y atormenta. Lat. *Queſtus. Gemitus.* Ant. Per. Cart. part.1. Cart. 134. Que los trabájos me han reducido à eſtado de niño, en los *quejídos*, y en el término de hablar. Pic. Just. f.85. Unas veces decia oy oy: otras, decia ay ay, con unos *quejídos* tales que parecia, que verdaderamente la robaban.

QUEJOSISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui quejóſo. Lat. *Valdè queribundus.* Sandov. Hiſt. de Carl.V. lib. 25. §. 26. Eſcribióle las muchas razónes, que de mui atras tenia para eſtar *quejoſiſsimo* del Rey.

QUEJOSO, SA. adj. El que tiene queja de otro. Lat. *Querulus. Queribundus.* Lop. Arcad. f.20. Ya te parecerá à ti.....que ſoi yo el favorecido y el *quejóſo*.

QUEJUMBRE. ſ. m. Lo miſmo que Queja. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 4. cap. 3. Mas para eſto facer bien, ha meneſter que lo tengamos en gran poridád, è que non demos à entender que ninguna *quejumbre* habemos de él.

QUEJUMBROSO, SA. adj. Delicado, y que de todo forma queja. Es voz de poco uſo. Lat. *Facilè queribundus.* Amay. Deſeng.cap.16. Por ſer la condicion de los convidados delicadiſsima y *quejumbróſa*.

QUEJURA. (Quejúra) ſ. f. Prieſſa ò aceleración congojóſa. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero no tiene uſo. Lat. *Inſtantia. Properatio.*

QUEMA. ſ. f. El acto de quemar. Tómaſe algunas veces por incendio. Lat. *Uſtio. Incendium. Crematio.* Recop. Lib. 7. tit. 7. l. 21. Acontece quemarſe algunos montes, para mas crecimiento de ellos y del paſto, y de eſtas *quemas* reſultan muchos daños. Guev. Epiſt. à D. Antonio de Acuña. Como podré yo con verdad eſcribir la rebelión de Toledo.....la *quema* de Medina, la alteración de Valladolid?

Huir de la *quema*. Phraſe metaphórica que ſignifica retirarſe ò apartarſe de algun rieſgo, por temor de ſer incluido en él. Lat. *Periculum vitare, fugere.*

QUEMADÉRO. ſ. m. El ſitio ù parage deſtinado para quemar los ſentenciados ò condenados à la pena de fuego. Lat. *Uſtrina, æ.* Santiag. Quar. Serm.47. Conſid.3. Quando antiguamente ſe le atrevían à Dios en la vieja Synagóga, dentro de ella hacía el *quemadéro*, y allí abraſaba los atrevidos.

QUEMADOR. ſ. m. El que pone fuego à alguna coſa. Lat. *Uſtor, oris. Incendiarius.* Fuer. Juzg. lib.8.tit.2. De las quemas, è de los *quemadóres*.

QUEMADURA. ſ. f. La ſeñál, llaga, ampolla ò impreſsión que hace el fuego, ò una coſa mui caliente aplicada à otra. Lat. *Uſtio. Aduſtio.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Juan Ortíz, al cabo de muchos dias quedó ſano, aunque las ſeñales de las *quemadúras* del fuego le quedaron bien grandes.

QUEMAR. v. a. Abraſar ò conſumir con fuego. Viene del Latino *Cremare*. Lat. *Urere. Adurere.* Marm. Deſcripc. lib. 1. cap.34. Quando los Halifas ſciſmáticos reinaron en Africa, mandaron *quemar* todos los libros de las hiſtorias y ciencias, que tenian los Africanos. Lop. Dorot. f. 204. Si te paras à leerlos, à la noche no *habremos quemado* la quinta parte.

Quemar. Vale aſsimiſmo eſtar una coſa demaſiadamente caliente. Lat. *Nimis calere.* Pic. Just. f.105. Si no *quemára* tanto el plato como el de azéite que lamió la mona golóſa, que eſtaba ſobre una hornácha de lumbre.

Quemar. Vale tambien calentar con mucha actividád: como el Sol en el Eſtío. Lat. *Adurere.* Villav. Moſch.Cant.6.Oct.22.

Adonde el rayo del calór no quema,
Por el hielo cruél que le reſiſte.

QUEMAR. Significa aſsimiſmo deſecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía: como ſucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos. Lat. *Adurere.* Pic. Just. f.226. Con el frio ſe *queman* y ennegrecen, como los naranjos quando ſe hielan. Lop.Arcad.f.68.

Que el campo queman *y la hierba abraſan.*

Quemar. Analogicamente vale malbaratar, deſtruir ò vender alguna coſa à menos precio. Lat. *Decoquere. Dilapidare. Deſtruere.*

QUEMARSE. v. r. Padecer ò ſentir mucho calór. Lat. *Ardère. Nimio calore affici.*

Quemarse. En ſentido moral vale padecer la fuerza de alguna paſsión ò afecto. Lat. *Æſtuari. Flagrare.*

Quemarse. Vale tambien impacientarſe ù deſſazonarſe, porque no ſe executa alguna coſa à guſto proprio. Lat. *Nimiâ ſollicitudine affici, vel ardenti deſiderio.* Moret, Annal. lib.9.

lib. 9. cap. 4. num. 19. Y quejas de los zelósos, que *se quemaban* de ver la súbita mudanza y mengua de un Reino, poco antes respetado.

QUEMARSE. En estilo pueril vale tocar ò estar cerca de acertar ò hallar alguna cosa. Lat. *Fere attingere.*

QUEMARSE LA SANGRE. Sentir demasiado, pudrirse ò impacientarse por todo. Lat. *Exardescere. Tabescere.*

QUEMARSE LAS CEJAS. Vease Ceja.

A *quema* ropa. Phrase adverb. que significa desde mui cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. Lat. *Proximè. Iuxta. Immediate.* M. LEON, Obr. poet. pl. 158.

Tan desnudo iba un pobre en nuestra tropa,
Que no podian darle à quema ropa.

A *quema* ropa. Analogicamente se usa para explicar que uno dice ò hace contra otro alguna cosa que le coge desprevenido, ò que no tiene respuesta ò quite, por lo pronto de la accion ù dicho. Lat. *Insperatè.*

Quien se *quemare* que sople. Phrase proverbial, que se usa metaphoricamente para prevenir, ò advertir, que el que juzgare le comprehende algun cargo, que otro hace en general, procure purgarse del. Lat. *Quisque sibi curet.*

Tomar algo por donde *quema.* Phrase que ademas del sentido recto, vale entender ò tomar las cosas en el sentido picante y contrario, pudiendolas tomar en el bueno. Lat. *In malam partem accipere. Injuriam sibi arrogare.*

QUEMESE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. Refr. que reprehende à los poco cautelosos en el modo de obrar: y enseña, que las culpas de sus domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo. Lat.

Ne pateant fumo caveas incendia rixæ:
Quæque domi fiunt contegat ipsa domus.

ESTEB. cap. 4. Nos encargó aquella santa palabra de *quémese la casa y no salga humo.*

Del monte sale quien el monte *quema.* Refr. que avisa que los daños que se experimentan, suelen provenir de los domésticos y parciales. Lat.

Finditur è sylvâ lignum quo sylva crematur
& præstat tædas ignibus ipsa suis.

QUEMANTE. part. act. del verbo Quemar. Lo que quema. Lat. *Urens. Calidus. Adurens.* FUENT. Philos. f. 69.

Que no estaba tan furioso,
ni quemante *como otros.*

QUEMANTES. En la Germania significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculi, orum.*

QUEMADO, DA. part. pass. del verbo Quemar en sus acepciones. Lat. *Ustus. Adustus. Combustus.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Despues que entró dentro, halló todos los Ciudadanos muertos y *quemados.*

QUEMADO. En la Germania significa el negro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Æthiops.*

QUEMAZON. s. f. La accion ò el efecto de quemar ò quemarse. Lat. *Ustio. Adustio.*

QUEMAZÓN. Se toma tambien por calór excesivo. Lat. *Ardor. Æstus.* FUENT. Philos. f. 58.

No sufren la gran calór,
y quemazón *del Estio.*

QUEMAZÓN. Se toma asimismo por lo mismo que comezón.

QUEMAZÓN. Metaphoricamente significa dicho, razón ò palabra picante, con que se zahiere ò provóca à alguno, para que se sienta y sonroje, ò el sentimiento que causan semejantes palabras ò acciónes. Lat. *Verbum pungens. Convitium. Scomma, atis.* M. LUISA MAGDAL. Obr. poet. pl. 233.

Y oyó muchas quemazónes,
quien se lo advirtió una vez.

QUERELLA. s. f. Sentimiento, queja, expresión de dolór. Viene del Latino *Querela.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Esta tan grande *querella,* que dió aqui à Dios el Santo Rey David..... no es por cosa que toca à su persona propria. JAUREG. Phars. lib. 2. Oct. 50.

No el labio à desfogar querellas *osa,*
Ni à explicar votos el afecto vivo.

QUERELLA. Se llama en lo Forense la acusación ò queja, propuesta ante el Juez, contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. Lat. *Delatio ad Iudicem. Criminatio. Querimonia.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 263. Al Pesquisidór, despues de haber acabado su comisión, se le pone ante el Rey ò ante el Consejo, alguna *querella* ò capítulos. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Con esto escribió la *querella*, conforme à mi relación, y presentéla luego ante el Oidór del Torron, que es alli el Juez del Crimen.

QUERELLA. Se llama tambien en lo Forense la queja que los hijos proponen ante el Juez, pidiendo la invalidación de algun testamento, por las causas que el derecho prefine. Lat. *Querela inofficiosi testamenti.* PART. 6. tit. 8. l. 1. E tal demanda como esta es llamada en Latin Queréla inoficiosi testamenti, que quiere decir tanto como *querella* que se face del testamento que es fecho contra oficio de piedád.

QUERELLADOR. s. m. Lo mismo que Querellante. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Y el *querelladór,* porque pendró con tuerto; si es home libre peche el duplo.

QUERELLARSE. v. r. Explicar el sentimiento proprio ò contra alguno, lamentarse ù dolerse. Es formado del nombre Querella. Lat. *Queri. Conqueri.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Solia Dios tener por estilo, de por las lenguas de sus Prophetas agradecer à los que le sirven, y *querellarse* de los que le ofenden. GONG. Rom. amor. 7.

Despedir mi vida amarga,
envuelta en endechas tristes,
y querellarme *de aquella,*
tan hermosa como libre.

QUERELLARSE. Vale tambien poner acusación ante el Juez, quejandose de alguno por delito, injúria ò agravio que le ha hecho. Lat. *Aliquem ad Iudicem deferri, accusare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Aqui se pre-

sen-

senta una lloroſa vid, matrona venerable, la qual *ſe querella* de un podadór cruél. BARBAD. CORON. Plat.4. Proteſtaron *querellarſe* del Tabernéro.

QUERELLANTE. part. act. del verbo Querellarſe. El que ſe querella. Lat. *Querens. Delator.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.21. num. 248. Y que entonces el *querellante* pague los ſalarios, en pena de no haber probado el hecho y ſuceſſo que ante el Conſejo afirmó. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Oyó el Sumo Pontifice Gregorio Nono la querella, que tuvo deſde luego por juſtificada, viendo ſer el *querellante* y delatór San Antonio.

QUERELLOSO, SA. adj. Lo miſmo que Querellante. RECOP. lib.8. tit.10. l.2. Peche diez mil maravedis para nueſtra Cámara, y otros tantos al *querellóſo*.

QUERELLÓSO. Vale tambien quejóſo, ò que con facilidad ſe queja de todo. Lat. *Querulus. Queribundus.* VALDIV. Sagrar. lib.2. Oct.18.

A tus honradas quejas me acomodo,
Que no es razón que querellóſo *quedes.*

QUERENCIA. ſ. f. El ſitio ù paráge donde el animál aſsiſte de ordinario al paſto, ò adonde ſe ha criado. Es formado del verbo Querer, por el cariño que toman à eſtos lugáres. Lat. *Aſſuetum receptaculum.* MATH. Orig. cap. 38. Si fuera bobo el jabalí no hiciera mas que comer mui deſpacio, y volverſe à ſalir para ſu *querénci*a. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Reconociendo la *querénci*a, con tanta gana comenzó à caminar, que parecia no ponia los pies en el ſuelo.

QUERENCIA. Por extenſion ſe llama el lugár ò caſa adonde acude con propenſion è inclinacion alguna perſona, porque le han tratado bien, ò porque tiene allí eſpeciál afecto ò cuidado. Lat. *Aſſuetum receptaculum.* LOP. Dorot. f.209. Y luego ſobre ſi eſtá bien guiſado ù mal guiſado, echar la meſa en el ſuelo, tornar à tomar la capa, y volverſe à la *querénci*a.

QUERENCIA. Se toma tambien por la accion de amar, ò querer bien. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Benevolentia.*

QUERER. v. a. Deſear ò apetecer con ánſia alguna coſa. Tiene la anomalía de recibir una *i* deſpues de la *u* en algunos tiempos y perſonas: como Yo quiero, Quiere tu, Aquel quiera, &c. y en los pretéritos toma la *is* en lugar de *er*: como Quiſe, quiſiera, &c. y en el imperfecto de ſubjuntivo duplica la *r* diciendo Querría. Sale del Latino *Quærere*, que vale buſcar. Lat. *Velle. Appetere.* SOLD. PIND. lib.2. §.11. *Querían* antes de ſoltar el páxaro, tener aſido otro de mejor pluma. VILLEG. Erotic. Od.20.

Qué me ſirve el dinéro,
Si no me ha de alcanzar lo que yo quiero?

QUERER. Significa tambien amar con deſeo, tener cariño, voluntad ò inclinacion à alguna perſona. Lat. *Diligere. Amore proſequi.* LOP. Arcad. f.118. Amé, *quiſe* y adoré una hermoſa Paſtóra. MORET. Com. Antioco y Seleuco. Jorn.1.

..... Que ſiempre ha habido,
en dos que ſe crian juntos,
un linage de cariño,
que aunque es amar, no es querer.

QUERER. Vale tambien tener voluntad, ò hacer determinacion de executar alguna coſa. Lat. *Velle.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt.6. Pero en vez de todos los Cielos, *quiero* que eſte, como el mas alto de todos, levante la voz y clame la pura Concepcion de la Virgen.

QUERER. Se toma tambien por reſolver, determinar ò mandar. Lat. *Velle.* LOR. Arcad. f.20. Porque no *quiſo* el Cielo darme la nobleza de que me precio, ſin alguna penſión y tributo. MEND. Vid. de N. Señora, Copl.154.

Si à los paſſos de Maria
tantas glorias ſe debieron,
qué no hará el ſolicitarlo,
ſi à Dios le baſta el quererlo?

QUERER. Vale aſsimiſmo pretender, intentar ò procurar. Lat. *Velle. Intendere.* SAAV. Republ. pl.33. Con el título en Griego, con que ſus Autóres *querían* dar autoridad à ſus obras.

QUERER. Se toma muchas veces por lo miſmo que ſer conveniente una coſa à otra, pedirla y requerirla. Lat. *Expetere. Exigere.* HERR. Agric. lib.2.cap.2. *Quieren* las viñas áire templado, mas propinquo à caliente que à frio.

QUERER. Vale aſsimiſmo conformarſe ò convenir con otro en algun intento. Lat. *Velle. Aſſentire.* NIEREMB. Var. Iluſtr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §.9. Tampoco *quiſo* conſentir jamás, que al principio de ſus eſcritos ſe puſieſſen verſos ni otros elogios. SOLD. PIND. lib.2. §.5. Por ninguna importunación y ruego mio, *quiſo* tomar un brinco, ò coſa ſemejante.

QUERER. En el juego vale aceptar el envíte. Lat. *Sponſionem ludo factam admittere, acceptare.* LOP. Dorot. f.27. Son unos ojos que antes que los enviden, *quieren.*

QUERER. Se toma tambien por tener gana de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Quiero comer. En eſte ſentido ſe junta regularmente con verbo. Lat. *Appetere. Expetere. Deſiderare.*

QUERER. Vale aſsimiſmo dar alguna ocaſion, con lo que hace ù dice, para que ſe execute algo contra él. Lat. *Quærere. Movére.*

Como aſsi me lo *quiero*. Expreſsion jocoſa que ſignifica haber ſucedido una coſa à medida del deſeo, y como ſi à ſu voluntad la huviera diſpueſto el que la logra. Lat. *Deſiderij inſtar, vel voluntatis.* PANT. Cerram. 1. Daráſe al mejor un premio, que ſea para alabar à Dios: al ſegundo ſe dará otro à pedir de boca: y al que mas à cercen los ſiguiere, otro *como aſsi me lo quiero.*

Como uſted *quiſiere*. Expreſsion de que ſe uſa para ceder en qualquiera quéſtión, diſpúta ò contienda. Lat. *Ut velis.*

Pintar como *querer*. Expreſsion que explica la voluntad del que dice ò pondéra alguna coſa, pintandola à ſolo ſu arbitrio. Diceſe aſsi aludiendo à la libertad y licencia de los Pintóres. Lat. *Ad placitum depingere.*

Qué mas *quierè*? Expresion con que se dá à entender que lo que uno ha logrado, es todo lo que podia desear, segun su proporcion y méritos. Lat. *Quid inde, vel ultra sibi vult.*

Que *quitra* que no *quiera*. Phrase adverb. que vale sin atender à la voluntad ò aprobacion de otro, que convenga ò no convenga en ello. Lat. *Velis nolis. Invitè. Invita Minervâ.*

Qué *quitre* decir esso? Expresion con que se dá à entender à alguno que se explica con exceso en alguna materia: y es un género de amenaza ò aviso para que corrija ò modére lo que ha dicho. Lat. *Quid sibi vult.*

Qué *quiere* ser esto? Expresion con que se explica la admiracion ò extrañeza que ocasiona alguna cosa. Lat. *Quid hoc secum importat, vel quid sibi vult.*

Sin *querer*. Modo adverb. que significa Acaso, por contingencia, sin intencion ni repáro. Lat. *Præter intentionem vel animum.*

Mas hace el que *quiere*, que no el que puede. Refr. que enseña, que la voluntad tiene la principal parte en los beneficios ò acciones: y que con ella los executa, aun el que parece que tiene menos posibilidad. Lat.

Velle magis semper præstat, quàm posse daturo.

Mucho os *quiero* Pedro, no os digo lo medio. Refr. que reprehende la afectada ponderacion del cariño, quando se pretende algo, ò quando las obras no corresponden. Lat.

Lignorum toties ignis nutritur acervo:
Non dictis, factis creditur ignis amor.

Lop. Dorot. f. 182. Dale quatro reales Laurencio. *Mucho os quiero Pedro, no os digo lo medio.*

No le *quiere* mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar. Refr. que enseña la moderacion y regla que deben observar los mui ancianos, especialmente en la comida. Lat.

Diligit en vetulum, qui cœnam subripit ipsi:
Expedit, ut profit, arte cibare senem:

Qual hijo *quieres*? Al niño quando crece, y al enfermo mientras adolece. Refr. que enseña, que el cariño de los padres se mueve especialisimamente y se aumenta, à la vista de las necesidades ù desgracias de los hijos. Lat.

Filius accrescens alis præponitur: at si
Ægrotat maior, tum minor ille cadit.

Quien bien *quiere* tarde olvida. Refr. que enseña, que el cariño ò amór que ha sido verdadero, no le immutan las contingencias del tiempo, ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun quando parece que se entibia. Lat.

Qui semel est solido verè devinctus amore,
Semper amat, nunquam pocula nigra bibet.

Quien bien te *quiere* te hará llorar. Refr. que enseña, que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yerra, posponiendo el pudór y sonrojo que le puede causar al fruto que pueda sacar con la reprehension. Lat.

Qui te flere facit te sanè diligit ipse:
Corripit & plangis; plantibus ipse valet.

Quien dice lo que *quiere*, oye lo que no *quiere*. Refr. que reprehende la libertad en el hablar sin reflexion ni prudencia, y enseña que las palabras han de ser medidas, y pensadas con madurèz, para que no originen respuesta que sea sensible ò injuriosa al que la motiva. Lat.

Qui gaudet stolida convitia fundere linguæ:
Audiet invitus tam probra dicta sibi.

Quien hace lo que *quiere* no hace lo que debe. Refr. que reprehende la demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo. Lat.

Non rectum faciet, cùm pro ratione voluntas.

Quien mas tiene mas *quiere*. Refr. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas, pues siempre se desea mas, contando sobre lo que se posee. Lat.

Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit.

Quien todo lo *quiere*, todo lo pierde. Refr. que reprehende la demasiada ambicion: y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. Lat.

Camelus desiderans cornua, etiam aures perdidit.

Si bien me *quieres*, trátame como sueles. Refr. que enseña, que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. Lat. *Qui sit amans amet, & solita isthic munera præstet.* Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Y me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: *Si bien me quieres, trátame como sueles.*

QUERIDO, DA. part. pass. del verbo Querer en sus acepciones. Lat. *Dilectus. Volitus. Expetitus.* Lop. Arcad. f. 95. Caian las sombras de los montes altos, quando acabó la Pastóra de revolver infinitas veces sus *queridos* papéles. Barbad. Coron. Plat. 3. Nos desterró voluntariamente del ócio dulce de nuestra *querida* Patria.

Querido. Expresion cariñosa, que se usa frecuentemente para llamar à alguno, especialmente à los muchachos, y muchas veces con ironía. Lat. *Dilecte mi.*

QUERIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui querido. Lat. *Dilectissimus. Valdè expetitus.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. El Padre Eterno crió à esta Señora para Hija suya *queridísima*, y primogénita de todas sus criaturas.

QUESADILLA. s. f. Cierto género de pastél compuesto de queso y masa, que se hace regularmente por carnestolendas. Lat. *Artocreas caseo delibutus.* Quev. Musa. 6. Rom. 67.

Destierro puños pajizos,
que hai damas pastelerias,
que traben en puños y en manos
roscónes y quesadillas.

Quesadilla. Se llama tambien cierta especie de dulce, hecho à modo de pastelillo, relleno de almibar, conserva ù otra cosa. Lat. *Tragemmata. Maza.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *quesadillas*, castañas de mazapán y pasta real, à quatro reales.

QUESERA. s. f. El lugár ò sitio donde se fabri-

brican los quesos. Tambien se llama assi la mesa ò tabla formada à propósito para hacer queso. Lat. *Caseale, is. Tabula casearia.*

QUESERIA, s. f. El tiempo à propósito para hacer queso. Lat. *Casei premendi tempus.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f.16. Cada Ropéro, por el tiempo de la *quesería*, que es desde mediado Marzo hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

QUESERO. (Queséro) El que hace ò vende queso. Lat. *Casei pressor, vel venditor.*

QUESILLO. s. m. Dimin. El queso pequeño. Lat. *Caseus parvus, pusillus.* GONG. Soled.1.

Los gulosos estómagos el rubio
Imitador suave de la cera,
Quesillo *dulcemente apremiado*
De rústica Vaquéra.

Coron. sob. este lugar. Dice nuestro Poeta que quiso sellar los estómagos de los convidados el *quesillo* assadéro, que imita en el colór à la cera, y que le hizo una rústica Vaquéra.

QUESO. s. m. La massa que se hace de la leche, cuajandola primero, y comprimiendola y exprimiendola, para que dexe el suero, y despues se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figúras à voluntad del que los hace. Viene del Latino *Caseus.* LAG. Dioscor. lib.2. cap.65. Todo género de *queso* es dañoso à la salúd humana. FR. L. DE LEON, Obr.poet. Eglog.1.

Y cenarémos bien, que estoi copioso
De maduras manzánas, de castañas
Enxertas, y de queso *mui sabroso.*

Dos de *queso.* Expresion jocosa, que se aplica à lo que es de poco valor ò provecho. Lat. *Res flocci, nihili.* PANT.Rom.7.

Bien que mi musa no basta,
pues para tan árduo empeño,
soi un pobre gusanillo,
Poeta de dos de queso.

QUESTA. s. f. Mendicidad, peticion y recogimiento de dinéro, con autóridad pública, por razón de religion ù de indulgencias y perdónes, que por las fraudes y falsedades que se cometían en ella, la reformaron los Papas y los Reyes. Lat. *Quæstio. Mendicatio.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 12. Y assimismo sin ella no pueda haber demanda, ni *questa* alguna.

QUESTION. s. f. Pregunta que se hace ò propone para averiguar la verdad de alguna cosa, controvirtiendola. Viene de el Latino *Quæstio.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Siempre me venis con demandas incógnitas, y me preguntais *qüestiones* peregrinas. B. ARGENS. R.m.pl.275.

Esta qüestión *si es libre, ò si es esclavo,*
Causa alboroto y gritos en Escuélas.

QUESTIÓN. Vale tambien riña, pendencia, chiméra ò alboróto. Lat. *Rixa. Dissidium.* CERV. Quix. tom.1. cap.39. Mas no supo decir porque causa fue su *qüestión.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada, Jorn.1.

Donde vilmente enconados
en robar dos recentáles,
se trabaron de qüestión
con los barbaros gañanes.

QUESTIÓN. En el Algebra es un Problema, en que mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ò algunas incognitas. Lat. *Quæstio Algebraica.*

QUESTIÓN DE NOMBRE. Modo de hablar, para explicar que en lo que se trata ù disputa, se conviene en la substáncia, y solo se varia en el modo. Lat. *Nominis controversia, vel quæstio.*

QUESTION DETERMINADA. Es aquella que tiene una solucion solamente, ò un cierto y determinado número de soluciones. Tosc. tom.2. pl.160. Lat. *Quæstio determinata.*

QUESTION DE TORMENTO. En lo Forense es la averiguación, inquisición ò pesquisa de la verdad en el tormento. Lat. *Torturæ quæstio.* RECOP. lib.2. tit.7. l.13. Los Alcaldes, quando mandan poner à *qüestión* de tormento, no dan sentencia ni la firman.

QUESTION INDETERMINADA, ù DIMINUTA. Es la que puede tener infinitas soluciones. Tosc. tom.2. pl.160. Lat. *Quæstio indeterminata.*

QUESTIONABLE. (Qüestionáble) adj. de una term. Dudoso, problemático y que se puede disputar ò controvertir. Lat. *Disputabilis.*

QUESTIONAR. v. a. Disputar ò controvertir un punto dudoso, proponiendo las razónes, pruebas y fundamentos de una y otra parte, para averiguar la verdad. Es formado del nombre Qüestión. Lat. *Disputare. In controversiam adducere, trahere. Disquirere.* JAUREG. Pharf.lib.18. Oct.33.

Yo no qüestiono *si es mejor partido*
La cerviz libre, ò la coyunda infame.

QUESTIONADO, DA. part. pass. del verbo Qüestionar. Lo assi controvertido ù disputado. Lat. *Disceptatus. Disquisitus. In controversiam adductus.*

QUESTIONARIO. s. m. El libro que trata de qüestiones. Lat. *Quæstionum collectio, compilatio.* SOLORZ. Polit. lib. 2. cap.26. Tambien la reconoció Acosta, y la profigue el Licenciado Zurita en su *Qüestionário.*

QUESTOR. s. m. Magistrado Romano, à quien se encargaron diversos cuidados y exercicios, segun la diversidád de tiempos del Imperio. Huvo Qüestóres Candidátos, Qüestóres del Palacio, Qüestóres Urbanos, Qüestóres Provinciales. Cuidaron del erário público, de leer los memoriales y órdenes de los Príncipes en el Senádo, de hacer las leyes y pragmáticas, de gobernar las Provincias y de otras cosas que los elevaron à altísima dignidád. Lat. *Quæstor.* PART.4. tit.18. l.10. *Qüestór* es llamada la sexta dignidad porque sale home de poder de su padre: que quiere tanto decir como home que ha de recabdar todos los pechos è las rentas del Rey. NAVARRET. Conserv. Disc. 26. Crió un nuevo Magistrado con título de *Qüestór.*

QUESTÓR. Se llama tambien el que demanda ò pide limosna. Lat. *Quæstor eleemosynarius.* RECOP. lib. 1. tit. 9. l. 4. Mandamos que los

Qüeſtóres y demandadores de las demandas ultramarinas.....no puedan apremiar à los Pueblos, ni los allegar para que apremiadamente vayan à oir los Sermónes.

QUESTUARIO, RIA. adj. Lo miſmo que Qüeſtuóſo. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 18. La qual razón dá tambien el Concilio de Lima, prohibiendoles todas las artes *qüeſtuárias*, ſó pena de excomunión.

QUESTUOSO, SA. adj. Lo que trahe, ò adquiere ganancia, interés ò logro. Es del Latino *Queſtoſus*. Solorz. Polit. lib. 2. cap. 18. A las quales razónes ſe puede añadir otra, que es ſer la labór de las minas negociacion *qüeſtuóſa*, y por la mayór parte mechánica.

QUESTURA. ſ. f. La dignidad ò empléo del Qüeſtór. Es voz puramente Latina *Queſtura*. Ambr. Mor. Republ. Roman. f. 3. Otro cargo habia, que ſe llamaba *Qüeſtúra*, y à los que le tenian Qüeſtóres.

QUETZALE. ſ. m. Páxaro grande de la Provincia de Chiapa en las Indias, que eſtá todo cubierto de plumas verdes. Lat. *Paſſer quidam Indicus*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 10. cap. 11. Tienen los *Quetzáles*, páxaros de plumas verdes que los Indios uſan por gala y los tributan.

QUEXIGAL. (Quexigál) ſ. m. La parte de tierra poblada de quexigos. Lat. *Quercubus locus conſitus vel abundans*.

QUEXIGO. ſ. m. Eſpecie de roble mui parecido à la encina. Sale del Latino *Quercus*, que ſignifica lo miſmo. Lop. Arcad. f. 116. Metióſe por entre unos *quexígos*, donde de el agua que aquella tempeſtad amenazaba, ſe defendieſſe.

QUI

QUIBEY. ſ. m. Hierba eſpinoſa, que ſe cria en las Indias, en la Isla de Puerto Rico, la qual echa una flor blanca, de figura de violeta, aunque algo mas larga: de qual, en comiendo qualquier animál muere. Lat. *Herba Indica*. Herr. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 3. Llámaſe *Quibéy*: qualquier animal que la come muere.

QUICIAL. ſ. m. El madéro que aſſegura y afirma las puertas y ventánas, por medio de los pernios y biſagras, para que revolviendoſe ſe abran y cierren. Tomáſe muchas veces por lo miſmo que quicio. Lat. *Cardo, inis*. Fr. L. de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Volviendoſe, como la puerta en el *quiciál*, de un lado para otro. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 54. Tiempo vendrá en que ſe tenga por bienaventurado, el que alcanzare à enterrarſe junto al *quiciál* de la puerta.

QUICIO. ſ. m. Aquella parte de las puertas ò ventánas en que entra el eſpigón del quiciál, y en que ſe mueve y revuelve. Covarr. quiere ſalga de la voz Latina *Quieſcere*, porque moviendoſe la puerta ò ventána, él ſe eſtá quieto. Lat. *Cardo, inis. Axis*. Cerv. Nov. 7. pl. 217. Conoció Loaiſa que eſtaban à la puerta, y por el agujéro del *quicio* les dió breve cuenta del buen término en que eſtaba ſu negócio. Jaureg. Pharſ. lib. 5. Oct. 42.

Ya Metilo con paſſos deſcaecidos
Dexa ſin guarda el templo, en cuyo aſsiento,
Rudos los bronces braman, y impelidos
Del quicio *organizado en bronco accento.*

Quicio. Se llama metaphoricamente qualquier coſa en que ſe afianza, mantiene, aſſegúra, ù de que depende otra. Lat. *Cardo. Axis*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Parece que las ruedas de la celeſtiál eſphera, rotos ſus *quicios*, caian confuſamente entre los Aſtros ſuperióres.

Sacar una coſa de *quicio*. Es violentarla, ò ſacarla de ſu natural curſo ò eſtádo. Lat. *Rerum ordinem invertere*. Gerv. Nov. 1. pl. 14. Son como ímpetus indiſcretos, que hacen *ſalir* la voluntad *de ſus quicios*. Pic. Just. f. 109. Y todo eſto vino de que.....la paſſada victoria *ſacó* mis penſamientos *de quicio*.

QUIDAM. ſ. m. Cierto ſugeto indeterminadamente. Es voz puramente Latina. Pant. Rom. 8.

Qué diré de tus narices,
mas no diré nada ahora,
que à pedimento de un quidam,
te lo ha quitado otra roma.

QUIDIDAD. (Quididád) ſ. f. Term. Lógico. La eſſencia ò predicádos eſſenciales de alguna coſa. Lat. *Quidditas*.

QUIDITATIVO, VA. adj. Term. Lógico. Lo perteneciente à la eſſencia ò ſubſtáncia de alguna coſa. Es voz Latina *Quidditativus*. Quev. Cult. Para decir caldo ſubſtanciál, ditá liquór, *quiditativo*.

QUID PRO QUO. Phraſe puramente Latina, que ha paſſado à nueſtro idioma, y ſe uſa quando ſe ſubſtituye un equivalente en lugar de alguna coſa. Uſanlo mui freqüentemente los Boticários. Parr. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Mas qué dirémos del *quid pro quo* de los Boticários? ò Dios! que ſino es teniendo evidencia de que equivále, el miſmo pecado es, y mui grave. Escob. Preg. part. 1. Preg. 301.

Hurto hace el Boticário,
quando pone quid pro quo:
que ſi algun daño causó,
es delicto mui nefário.

QUIEBRA. ſ. f. Rotúra ò abertura de una coſa por alguna parte. Lat. *Fractio. Ruptura*.

QUIEBRA. Se toma tambien por la hendedúra, ò abertura de la tierra en los montes, ò la que cauſan las demaſiadas llúvias en los valles. Lat. *Terræ hiatus, abruptio*. Lop. Arcad. f. 76. Por cuyas *quiebras* ſalian algunas hierbas, que ſin neceſsidad de tierra ſe criaban, entre el humór de las mal pegadas piedras. Jaureg. Pharſ. lib. 7. Oct. 32.

Gozan lo enxuto montes y ribazos,
En ſus quiebras *reſponden yá los ecos.*

Quiebra. Vale tambien pérdida ò menoſcabo de alguna coſa. Lat. *Imminutio. Iactura*. Puent. Conven. lib. 1. cap. 11. §. 3. Condeſcendiendo el Pontifice con la ſoberbia Góthica, y contentandoſe con que en la Fé no huvieſſe *quiebra*.

Na-

Navarret. Conserv. Disc.26. Los señores con sus *quiebras* destruyen infinidád de vassallos.

Quiebra. Entre los Mercaderes y comerciantes es el acto ò accion de alzarse y quebrar, perdiendo la fé de su comercio, y el crédito de la seguridad de su trato. Lat. *Decoctio. Argentarie ob inopiam dissolutio.* Recop. lib.1.tit.10. l.13. Y mandamos que los dichos Concejos sean obligados al saneamiento de qualquier *quiebra* que huviesse, por falta de no ser abonados los dichos cogedóres.

QUIEBRO. s.m. La páusa breve y harmoniosa que se hace con la voz en un gorgéo, cantando, y como quebrandola. Lat. *Vocis flexio. Modulationis variatio.* Barbad. Coron. Plat.7. Epist.1. Su voz es dulcíssima, sus passáges admirables, y en el *quiebro* nadie le compite.

Salaz. Obr. Posth. pl.31.

Quiebros *hacia y réquiebros*
à su blancúra y su voz,
que una tersa y otra dulce,
van por el mismo tenór.

Quiebro. Se llama tambien el ademán que se hace con el cuerpo, como quebrandole por la cintúra. Lat. *Corporis ad medium flexus.*

QUIEN. adj. de una term. Lo mismo que Qual de algunos sugetos ò personas. Usase regularmente preguntando. Lat. *Quis.* Cerv. Quix. tom.2. cap.1. *Quién* mas honesto y mas valiente que el famoso Amadís de Gáula? *quién* mas discreto que Palmerín de Inglaterra? *quién* mas acomodado y manuál que Tirante el blanco? *quién* mas galán que Lisuarte de Grecia? *quién* mas acuchillado ni acuchilladór que D. Belianís? *quién* mas intrépido que Perión de Gáula? ò *quién* mas acometedór de peligros que Felix Marte de Hircánia?

Quien. Equivále tambien al Que relativo; ò El que. Lat. *Qui, Quæ, Quod.* Amb. Mor. lib.6. cap.27. Corbis era mayor de edád: y muriendo su Padre habia dexado el señorío à su hermano, Padre de Orsúa, de *quién* lo quería agora heredar este su hijo.

Quien. Vale también uno entre muchos: y se usa freqüentemente con distribución: y assi se dice hablando de muchos que estaban juntos, Quien se fué à su casa, quien à la plaza. Lat. *Alter, vel alter. Quidam.* Figuer. Passag. Aliv.3. *Quién* descomponia la boca, mordiendose los labios, y *quién* volvia el rostro al contrapuesto lado, con achaque de que le divertian las pintúras. Ercill. Arauc. Cant.7. Oct.49.

Quién *sube la escalera*, y quién *abaxa*,
Quién *à la ropa*, y quién *al cofre aguija*,
Quién *abre*, quién *desquicia y desencaxa*,
Quién *no dexa fardél ni baratija*,
Quién *contiende*, quién *riñe*, quién *baraja*,
Quién *alega y se mete à la partija.*

QUIENQUIERA. adj. Lo mismo que Qualquiéra. Bosc. Cortes. lib.2. cap.1. Porque son inclinados à música, y saben dos puntos en ella, en hablando con algunos, *quienquiéra* que sean, por poco que cesse la plática comienzan con un falsete à cantar entre dientes. Fonsec. Am. de Dios, part.1. cap.25. Acertè à estar en el Templo quando David llegó desarmado y hambriento, *quienquiéra* pudiera sin trabajo quitarle la vida.

QUIETACION. s.f. La accion de quietarse. Oy tiene poco uso; pero debiera tenerle porque no hai voz que genuinamente le corresponda. Lat. *Quies. Placatio. Sedatio.* Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat.2. cap.10. Reciben en sus ánimas una tan grande hartúra y contentamiento, y una paz y *quietación* de todos sus apetítos y deséos.

QUIETAMENTE. adv. de modo. Pacificamente, con quietúd y sosiégo. Lat. *Quietè. Placidè. Tranquillè. Securè.* Herr. Hist. Ind. Decad.6. lib.3. cap.16. No entró en paz Belalcazar en esta tierra, ni la gente que alli dexó por mucho tiempo la tuvo, sino guerra; pero con verse vencidos, han vivido *quietamente.* Espin. Escud. Relac.1. Desc. 22. Porque, como en cada Reino, Ciudad y Pueblo hai diversas costumbres, el que no las sabe, con vivir bien y *quietamente*, cumple con la obligacion natural.

QUIETAR. v.a. Lo mismo que Aquietar. Fr. L. de Gran. Symb. part.1. cap.3. Estas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, serenan las conciencias, *quietan* los entendimientos. Saav. Empr.32. Ni passába à *quietar* las Legiones amotinadas en Germánia.

QUIETADO, DA. part. pass. del verbo Quietar. Lo mismo que Aquietado.

QUIETE. s.f. Lo mismo que Descanso. Tómase regularmente por la hora ò el tiempo que en algunas Comunidades de Religiosos se dá para el sosiégo. Sale del Latino *Quies, etis.* Nieremb. Var. Illustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §.10. En haciendo la falta, luego la decian publicamente en el Refectório, ò en la *quiéte* ò recreación, donde se juntan todos despues de comer ò cenar.

QUIETISSIMAMENTE. adv. superl. Pacificamente, con grandíssima quietúd, tranquilidád y sosiego. Lat. *Quietissimè. Tranquillè valdè.* Bobad. Polit. lib.1. cap.1. num.16. El Philósopho afirma, que los hombres vivieran *quietíssimamente* en este mundo, si se quitáran dos palabras: es à saber, Mio y Tuyo.

QUIETO, TA. adj. Falto de movimiento. Sale del Latino *Quietus.*

Quieto. Vale tambien pacífico, sossegado, sin turbación ò alteración. Lat. *Tranquillus. Quietus.* Saav. Empr.8. Remitiendo la venganza para quando las cosas de su Reino estuviessen *quiétas.* L. Argens. Rim. f.85.

A muchos por sus obras temerosas
Pacíficos los llaman y quiétos.

Quieto. Se dice tambien del hombre que no es dado à los vicios, especialmente al de la deshonestidád. Lat. *Quietus. Modestus.*

QUIETUD. s.f. Falta de movimiento. Sale del Latino *Quies.*

Quietud. Vale assimismo sosiégo, repóso ù descanso. Lat. *Quies. Tranquillitas.* Cerv. Quix. tom.1. cap.3. Y tornó à la vela de sus armas, con la misma *quietúd* y sossiego que

pri-

primero. NAVARRET. Conserv. Disc. 19. En su conservación consiste la paz y *quietúd* de Castilla.

QUIJERA. s. f. La guarnicion del tablero, cureña, ò palo de la ballesta, que siempre es de hierro. Lat. *Balliste fulcrum ferreum vel munimen.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 7. cap. 2. §. 2. Los hierros que guarnecen este tablero, por donde está la nuez y la cabéza, se llaman *Quijéras.*

QUILATADOR. s. m. El que quiláta el oro ò piedras, ò reconoce los quilátes que tienen. Lat. *Auri vel unionum graduum dimensor, vel ponderator.*

QUILATAR. v. a. Lo mismo que Aquilatar. ARTEAG. Rim. f. 184.

El consejo executad,
aunque por gracia se os dé,
y de mi hermano en la fé
quilatareis *su verdád.*

QUILATADO, DA. part. pass. del verbo Quilatar. Lo mismo que Aquilatádo.

QUILATE. s. m. Grado de perfección y puréza del oro, perlas ò piedras preciosas. Covarr. dice sale del Latino *Qualitas*, ù de *Quid latet.* Lat. *Auri vel unionum qualitatis gradus.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Decían los que sabían de perlas y piedras preciosas, que hacía veinte y quatro *quilátes* de ventája à todas quantas se hallasen.

QUILATE. En el oro es tambien la vigésima quarta parte de su peso ò valór: y en las piedras preciosas es una parte de las 140. en que dividen la onza. Lat. En el oro *Vicesima quarta pars sui ponderis.* En las piedras *Centesima quadragesima pars unciæ.* TEJAD. Leon Prodig. Apolog. 4. Convertir este siglo de hierro mohoso y oriniento, en otro siglo de oro de veinte y quatro *quilátes.*

QUILATE. Metaphoricamente vale el grado de perfeccion en qualquier cosa no materiál. Lat. *Præstantia. Virtus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 3. Significando con esto los *quilátes* de sus virtudes y partes. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 8. En cuyo riguroso exámen, se descubrieron los preciosos *quilátes* de la verdad deste mystério.

QUILATERA. s. f. Instrumento largo, lleno de agujéros redondos, en proporcion y diminucion, mas ò menos de un lado y otro, por donde passan los granos de perlas ò aljófar, para reconocer los quilátes, ò valor que tienen. Es formado del nombre Quiláte. Lat. *Instrumentum unionum dimensorium.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 19. Para esto se usa de unos agujéros, en proporcion y calidad disminuidos, que llaman *Quilatéras* por donde se avalían.

QUILLA. s. f. Term. Nautico. Madéro largo que passa de popa à próa del navío ò embarcacion, en la parte ínfima dél, y es en el que se funda toda su fábrica. Sale del Griego *Koilos*, que vale cóncavo ò curvo. Lat. *Carina.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 66. La carlinga del arbol mayór se ha de assentar en el medio del largo de la *quilla.* A. MEND. Obr. poet. Com. Querer por solo querer. Act. 1.

Quillas, *lemes, y enténas,*
Pobres despojos yá destas arénas.

QUILLOTRO, TRA. adj. Lo mismo que aquel otro. Es voz rústica, y la trahe Covarr. en su Thesóro. BURG. Rim. Son. 56.

La nueva juventúd gramaticanda,
Llena de solecismos y quillótros,
Que del Parnaso mal impuestos potros,
Dice, que Apolo en sus borrones anda.

QUILMA. s. f. Lo mismo que costál. Es voz Arabiga y antigua, que oy se usa en las Montañas de Burgos.

Dó tu padre fue con tinta, no vayas tu con *quilma.* Refr. que aconseja, que no se espere bien de adonde se hizo mal. Lat.

Par respondere pari jam vulgus dictitat; unde
quò pater arma tulit noxia, flecte viam.

QUIÑA ò QUINAQUINA. s. f. La cáscara del arbol llamado Quarango: la qual es mui util en la Medicina. Lat. *Cortex febrilis.*

QUINAS. Las armas de Portugál, que son cinco escudos azúles puestos en cruz, y en cada escúdo cinco dinéros de plata en aspa. Los cinco escudos representan las cinco llagas de Christo Señor nuestro, y contados estos con los veinte y cinco dinéros, componen los treinta en que fue vendido à los Judios. Trahelo assi Bluteau en su Diccionario Portugués. Lat. *Quina Christi vulnera in scuto Lusitanico.* ARGOT. Noblez. lib. 1. cap. 43. D. Alonso Henriquez primer Rey de Portugál.....tomó por armas en escúdo de plata cinco escudos pequeños de color azúl, cada uno con cinco roéles de plata, à que comunmente llaman *Quinas.*

QUINAS. Se llama en el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, dos cincos que den de una tirada. Lat. *Quina puncta in taxillis.*

QUINAS. En la Germanía significa los dinéros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Numi, orum.*

QUINAO (Quináo) s. m. Victoria literaria en que uno ha sido vencido y concluido de otro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro, y dice puede venir del Arabigo *Quina*, que significa Victória. Lat. *Victoria literaria.*

QUINARIO. s. m. El número compuesto de cinco unidades. Lat. *Quinarium, ij.*

QUINCE. s. m. Número que se produce por la multiplicacion del cinco con el tres, è incluye cinco sobre diez. Viene del Latino *Quindecim.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Con esto se vuelve otra vez al medio dia, por las *quince* leguas que hai hasta la insigne Villa de S. Lucar de Barrameda. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 46. Con licencia de sus Perlados, se passó à esta orden, donde estuvo por espacio de *quince* años.

QUINCE. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos, con las cartas que se reparten una à una, y sino se hacen gana el que tiene mas punto, sin passar de las quince. Juegase regularmente envidado. Lat. *Ludus chartarum ad quindecim puncta perficienda.*

QUINCE. En el juego de la pelóta es cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. Lat. *Quindecim in pila ludo.* CALD. Loa para el Auto la Cura y la Enfermedad.

Falta es, que desconfiar,
ni confiar de si mesmo,
puede el hombre, sin ser falto
de tímido ù de sobérbio.
Quince *pierde*.....

QUINCENO, NA, adj. Lo que acabála y cumple el numero de quince, ò una de las partes, quando el entéro se divide en quince. Lat. *Quindenus, a, um.* RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 11. Mandamos que ninguna hechura de oro ò plata, que se labrare pueda exceder, siendo de oro, de la *quincéna* parte del valór de lo que pesáre. HERR. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. Celebran por fiestas todos los primeros dias de la Luna, y los dias *quincénos.*

QUINCURION. s. m. El Xefe ò Cabo de cinco Soldados. Viene del Latino *Quincurio.* GRAC. Xenophl. part. 1. lib. 2. f. 19. Y à los *quincuriónes* haría decuriónes, y que el particular que se mostrasse mui bueno, y esforzado Soldado, le haría *quincurión.*

QUINDENNIO. s. m. El espacio, tiempo y transcurso de quince años. Es voz Latina, que se usa frequentemente por la cantidad que se paga à Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el Pontifice à Comunidades, ò manos muertas. Lat. *Quindennium, ij.*

QUINIENTOS, TAS. adj. numeral. La mitad del millár, que se produce por la multiplicacion del cinco con el ciento. Sale del Latino *Quinquecentum* que significa Cinco cientos. Lat. *Quingenti, tæ, ta.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Santa Ella con mil y *quinientos* Vecinos coge mas de *quinientas* mil hanégas de pan, de ordinario.

Estos son otros *quinientos.* Phrase con que se explica que alguno hace ù dice algun despropósito, sobre el que yá ha hecho ù dicho. Lat. *Ejusdem est hoc farinæ, vel pretij.* CALD. Com. Dicha y desdicha del nombre. Jorn. 1.

..... *que papel es esse?*
Estos son otros quinientos,
mas vienen en otra finca.

Presso por mil, presso por mil y *quinientos.* Refr. que explica la resolucion que se tiene hecha à perder algo mas, en qualquier materia, por el ánimo de conseguir algun fin. Lat.

Perdita cùm vestis sit, sit quoque perdita palla.

TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. A lo qual se reduce el otro refrancillo *Presso por mil, presso por mil y quinientos.*

QUINOLAS. s. f. Juego de náipes en que el lance principál consiste en hacer quatro cartas, cada una de su palo, y si la hacen dos, gana la que incluye mas punto. Lat. *Ludus ex varietate chartarum sic dictus.* PIC. JUST. f. 256. Pensó que mi casamiento era de casta de *quinola*, que se hace sin descarte. ESTEB. cap. 1. Señalando las cartas por las puntas para *quinolas* y primera.

Estar de *quinola.* Phrase que vale juntarse, en alguna manéra, varias especies ò colóres. Regularmente se dice del que está vestido assi. Lat. *Variatum esse.*

QUINQUAGENARIO, RIA. adj. Lo que consta, ò incluye el numero de cincuenta. Es voz Latina. *Quinquagenarius.*

QUINQUAGESIMA. s. f. La Dominica que precede à la primera de Quaresma, llamada assi por que desde ella à la de Resurreccion se cuentan cincuenta dias. Es voz Latina. Lat. *Dominica Quinquagesimæ.*

QUINQUAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple ò llena el número de cincuenta. Lat. *Quinquagesimus.* PIC. JUST. f. 26. Y aun si lo notasse me llamó *quinquagesima*, que es la edad en que las mugeres apelamos para Noe.

QUINQUEFOLIO. s. m. Lo mismo que Cinco en rama.

QUINQUENNIO. s. m. El transcurso ò espacio de cinco años. Usase regularmente para el cómputo de las rentas. Es del Latino *Quinquennium.*

QUINQUILLERIA. s. f. Lo mismo que Buhonería. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Y recoger en él la gran suma de oro y plata, que por buxerías de poco precio y *quinquillérias*, rescataban de los Españoles.

QUINQUILLERO. s. m. Lo mismo que Buhonéro.

QUINTA. s. f. Casería ò Sitio de recréo en el campo, donde se retiran sus dueños à divertirse algun tiempo del año. Llámase assi por que los que las cuidan, labran, cultivan ò arriendan, solian contribuir con la quinta parte de los frutos à sus dueños. Lat. *Villa.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. Mi habitacion era una *quinta*, desde allí fatigaba los bosques. CALD. Com. Argenis y Poliarcho. Jorn. 3.

Sola esta apacible quinta
con soledád me divierte.

QUINTA. Se llama tambien el acto de entresacar de cada cinco uno. Usase frequentemente en las levas y reclútas de Soldados. Lat. *Quinti cujusque delectio, vel captio.* AUT. ACORD. part. 2. Aut. 149. *Quinta* de Soldados, y forma en que se han de executar.

QUINTA. Se llama en el Juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en orden. Si empiezan desde el As, se llama mayór: si del Rey, real, y assi las demas, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. Lat. *In ludo quinque chartæ lusoriæ ordine subsecutæ.*

QUINTA. En la Musica es un intervalo que consta de tres tonos y un semitóno mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol* por que del *ut* al *re* hai un tono: del *re* al *mi* otro tono: del *mi* al *fa*, un semitóno, y del *fa* al *sol* un tono. Tambien se forma del *re* al *la.* Es consonancia mui apacible y consiste en la razón sesquiáltera: como 3. à 2. Llámase tambien Diapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum per quinque.* ULLOA, Music. pl. 17. La quinta B. F.

es falsa, por constar de dos tonos y dos semitónos mayóres, constando la quinta practicamente justa de tres tonos y un semitóno mayór.

QUINTA ESSENCIA. Veáse Efféncia.

QUINTA REMISSA. Es un intervalo que consta de dos tonos y dos semitónos mayóres: consiste en la razón de 64. à 45. llamase tambien semidiapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum remissum.*

QUINTAL. s. m. El peso de cien libras, ò quatro arrobas, aunque en algunas partes varia. Lat. *Centumpondium.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 27. Estópa suelta, seis *quintáles* una tonelada. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es tanta la fuerza que tiene en aquella trompa, que alza con ella dos *quintáles* de peso.

QUINTAL. Significa tambien la quinta parte de ciento. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro. Lat. *Quintum ex centum.*

QUINTALEÑO, ÑA. adj. Lo que contiene ò es capaz de un quintal. Lat. *Centumpondium aequans.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 13. Barriles de qualquier manera de fruta ù otra cosa, siendo *quintaléños*, quince en una tonaláda.

QUINTAÑON, NA. adj. En su riguroso sentido parece quiere significar la persona que tiene cien años, con alusion al quintál; pero regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. Lat. *Centenarius, a, um.* GONG. Decim. burl.

De un Seráphin quintañón,
el menor oy blanco diente,
si una perla no es luciente,
es un desnudo pimón.

QUINTAR. v. a. Sacar uno de cada cinco, como le toca la suerte. Usase especialmente en las reclútas de Soldados, ò quando hai que hacer algun gran castigo en la tropa. Es formado del nombre Quinto. Lat. *Quintum quemque sejungere, delegere, cápere.* AUT. ACORD. part. 2. aut. 149. Y no bastando las levas mandadas hacer, se ha tenido por medio mas conveniente y proporcionado el de *quintar*, por las reglas y en la forma antes de ahora practicada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 14. Se inficionó toda España de un catarro contagióso, que *quintó* la gente en veinte dias.

QUINTAR. Vale tambien llegar al número de cinco. Dícese regularmente de la Luna quando llega al quinto dia. Lat. *Quintum attingere. Quinarium complere.*

QUINTAR. Se toma tambien por pagar al Rey el derecho que llaman Quinto. Lat. *Quinti vectigal solvere, vel deducere.*

QUINTAR. Vale tambien dar la quinta y última vuelta de arádo à las tierras, para sembrarlas de pan. Lat. *Terram quintò iterare.*

QUINTADO, DA. part. pass. del Verbo Quintar en sus acepciones. Lat. *Quintus selectus.*

QUINTERIA. (Quinteria) s. f. Casa de Campo ò cortijo para la labór. Covarr. dice es lo mismo que Quinta. Lat. *Villa suburbana.*

QUINTERNO. s. m. El quaderno de cinco pliegos. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Quinternio.*

QUINTERO. s. m. El que tiene arrendada alguna Quinta, labra, y cultiva las heredades que le pertenecen. Viene de la Voz Quinta. Lat. *Villicus. Colonus.*

QUINTERO. Se llama tambien el Mozo ò criado del Labradór, que por su jornál ò salario, ara y cultiva la tierra. Lat. *Mercenarius colonus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 34. Cada Mozo *quintéro*, que ande con un par de mulas, quarenta ducados, en cada un año. CALD. Aut. El gran Theatro del mundo.

De mi natural infiero,
con ser tan nuevo, Señor,
que seré mal cavadór
y seré peor quintéro.

QUINTIL. s. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año Románo, que ahora se llama Júlio. Lat. *Quintilis.*

QUINTILLA. s. f. Composicion métrica de cinco piés, de los quales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otro, cuyo orden se alterna de varios modos. Lat. *Pentastichum.* CORR. Cint. lib. 2. f. 87. Volvió desconsoladísimo à su Casa, y envióla esta *quintilla.*

Ponerse ò andar en *quintillas.* Phrase que significa oponerse à otro, porfiando y contendiendo con él. Lat. *Cum aliquo contendere. Alicui se se opponere.*

QUINTILLO. s. m. dim. Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza mayór, que por ser en el quinto suelo y sus quartos pequeños, se llamaron asi. Lat. *In amplo foro Matritensi quinta contignatio domuum.*

QUINTO. s. m. Una parte del todo que se divide en cinco. Lat. *Pars quinta.*

QUINTO. Es tambien la quinta parte del caudal del testadór, en que tiene libertád, aunque tenga hijos, de legarla à quien quisiere. Lat. *Quintum bonorum.* RECOP. lib. 5. tit. 6. l. 13. La cera y Misas y gastos del enterramiento, se saquen con las otras mandas graciosas, del *quinto* de la hacienda del testadór.

QUINTO. Se llama assimismo cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las presas, thesóros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ò aprehendido. Lat. *Quinta pars. Quintum.* RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 10. l. 2. Mandamos que de todo el oro, plata, perlas y piedras que se huvieren en batalla con los Indios, entrada de Pueblo, ò por rescáte ò contratación, se nos haya de pagar y pague el *quinto* de todo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. No se ponia cobro en los *quintos* y hacienda del Rey.

QUINTO. En la nautica es una parte de las cinco en que dividen los Marineros la hora para sus cómputos, al modo que se llaman Quartos los de la hora, dividida en quatro partes. Lat. *Horæ quinta pars.*

QUINTO. Parte de dehésa ò tierra, aunque no sea la quinta parte. Usase desta voz especialmente en extremadúra y Andalucía. Lat. *Terræ defensæ quinta vel altera pars.*

Mejora de tercio y *quinto*. La que hace el padre al hijo, fuera de su legítima. Lat. *Tertij & quinti melioratio.*

Mejorado en tercio y *quinto*. Además del sentido recto: metaphoricamente significa aventajado, excesivo y que prefiere à otro. Lat. *Præexcellens.* Guev. Epist. à D. Fadrique Henriquez. Vuestro cuerpo es pequeño, y vuestro corazón está *mejorádo* sobre él *en tercio y quinto.*

QUINTO, TA. adj. numerál. Lo que llena ò cumple el número de cinco. Lat. *Quintus, a, um.* Nieremb. Catec. part. 1. Lecc. 14. El *quinto* mandamiento, que es no matar, prohibe primeramente el homicídio.

QUINTUPLO, PLA. adj. Term. de la Arithmética. La cantidad multiplice que incluye à otra cinco veces, en orden à las proporciones: como 10. que es quintuplo de 2. Lat. *Quintuplus, a, um.*

QUIñON. s. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. Lat. *Pars sorte adquisita, vel distributione.* Guev. Epist. al Obispo de Badajóz. Llamaban antiguamente en Castilla deslinar al despojar ò desarmar.....llamaban *quiñón* à la suerte.

QUIñONERO. s. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. Lat. *Particeps, cipis. Consors, ortis.* Fuer. R. lib. 2. tit. 10. l. 1. Si dos homes ò mas fueren heredéros ò *quiñonéros* de alguna cosa que otro tenga.

QUIPOS. s. m. Ciertos ramáles de cuerdas, anudados con diversos nudos y varios colóres, con que los Indios del Perú suplian la falta de escritura, y daban razón, así de las históricas y noticias, como de las cuentas en que es necessário usar del guarismo. Lat. *Funes varijs nodis discoloribus distincti.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 8. Habia para tener estos *quípos* ò memoriáles oficiales diputados, que se llaman el dia de oy Quipocamayo, los quales eran obligados à dar cuenta de cada cosa, como los Escribanos públicos acá. Herr. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 4. cap. 1. Indias Christiánas ha habido que se han confessado por el *quipo*, como un Castellano por escrito.

QUIQUIRIQUI. s. m. El sonido que forma el gallo quando canta. Lat. *Vox galli gallinacei.* Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 43. Tratarse há del *quiquiriquí*, de la naturaleza de los gallos, y porqué cantan à ciertas horas. Guev. Mus. 6. Rom. 92.

Con passaporte de Plinio,
un gallo salió despues,
porque los quiquiriquíes,
dicen que le hacen temer.

QUIRITE, s. m. El Caballero ò Ciudadano Románo. Usase regularmente en plurál. Es voz puramente Latina. *Quirites, um.* Guev. Epist. Razonamiento al Emperador. Es de saber que los Hidalgos y Caballeros Romános tenian quatro nombres, es de saber Patrícios, veterános, Milites y *Quirites.* Pant. Rom. 21.

Tu que en el orden eqüestre,
para adorno tuyo eliges
tantos Próceres Iberos,
tantos Hispanos Quirites.

QUISICOSA. s. f. Enigma ù objéto de pregunta mui dudosa, y dificultosa de averiguar. Es voz familiár. Lat. *Ænigma, atis.* Jacint. Pol. pl. 141.

Animada quisicósa,
ente de razón que habla,
puede sobre las de Apéles
echar tu cuerpo otra raya.

QUISTION. s. f. Lo mismo que Qüestion, que es como ahora se dice. Ant. Agust. Dial. de Med. pl. 183. Solo Oedípo soltó la *quistión*, diciendo que era el hombre.

QUISTO, TA. adj. Querido, apreciado y estimado. Juntase regularmente con los adverbios Bien ò Mal. Lat. *Acceptus, a, um. Auditus, a, um.* Chron. de S. Fern. cap. 75. El qual allende de ser de las gentes mui *quisto*, ciertamente de Dios fue mui amado. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Que los cumplimientos era parte de buena crianza, y cada uno si quisiesse ser mal *quisto*, podía ser mal criado.

QUITA. s. f. La remisión ò liberación que hace el acreedór al deudór, de la deuda ò parte de ella. Es voz mui usada en lo Forense. Lat. *Liberatio. Absolutio.* Recop. de Ind. lib. 2. tit. 25. l. 14. Mandamos que por ninguna causa ni razón, se den ayudas de costa en penas de Cámara, *quitas*, ni vacaciónes. Pic. Just. f. 249. Señor Sacristán, ni quiero que me haga baxa, ni *quita.*

Quita. Se usa tambien como interjección, para significar la repugnancia que se tiene de admitir ù hacer alguna cosa. Lat. *Absit. Apage.*

QUITACION. s. f. Renta, sueldo ù salário. Lat. *Salarium. Victus.* Recop. lib. 6. tit. 16. l. 12. Por la primera vez pierda qualquiér merced y racion y *quitación* que de Nos tuviere. Guev. Avis. de Privad. cap. 8. Si no les pudieren hacer mercédes, à lo menos paguenles mui bien las *quitaciónes.*

QUITADOR. s. m. El que quita alguna cosa. Lat. *Qui subripit, tollit.*

Quitadór. Llaman los Cazadóres al perro que, entre los demás, tienen enseñado à quitar la caza à los otros, para que no la despedacen ò se la coman, y traherla à la mano. Lat. *Canis alijs eripiens prædam, ut servet.*

QUITAMIENTO. s. m. Lo mismo que quita. Part. 5. tit. 14. l. 1. *Quitamiento* es quando facen pleito al debdór de nunca demandar lo que él debía, è le quitar el debdo aquellos que lo pueden facer. L. Argens. Rim. pl. 65.

Y mudandole nombres ciento à ciento,
Quereis arrebozallo como usúra,
Con nombre de mohatra ò quitamiento.

QUITANZA. f. f. Finiquito, liberación ò carta de pago que se dá al deudór quando paga. Trahe esta voz Covarr. en su Thesóro. Lat. *Liberatio. Solutionis apocha.*

QUITAPELILLOS. f. amb. Lisonjero y aduladór, como que anda quitando las motas de la ropa. Lat. *Assentator atomorum excussor.*

QUITAPESARES. f. amb. Consuélo ò alivio en la pena. Lat. *Solatium.* QUEV. Musf. 6. Rom. 46.

Es mi Mariquita
quitapesáres
digo quitapesos
de à ocho reales.

QUITAR. v. a. Tomar alguna cosa, separándola y apartándola de otras, ù del lugar y sitio en que estaba. Viene del Hebreo *Kiter* que significa apartar ù dividir. Lat. *Eripere. Adimere. Tollere.* NIEREMB. Var. ilust. Vid. del P. Edmundo Campiano. *Quitóle* el otro por fuerza la Cruz de las manos, y él le dixo: Bien podrás *quitármela* de las manos; mas del corazón no podrás. LOP. Dorot. f. 207. De todos estos actos se hace en el alma un hábito tan estrecho, que es imposible *quitarle* sin romperle.

QUITAR. Vale tambien desempeñar. Lat. *Pignus redimere.* PART. 6. tit. 9. l. 11. Otro sí decimos, que si tal cosa era empeñada por tanto ò por mas de lo que valiesse, que estonce la debría *quitar* el heredéro del testadór. CERV. Persil. lib. 3. cap. 4. O se empeñan para no *quitarse*, ò se venden para nunca volverlas à comprar.

QUITAR. Significa tambien usurpar, robar, ò tomar algo, contra la voluntad de otro. Lat. *Eripere. Subripere. Furari.* LOP. Dorot. f. 186. Muerden à los pobres, porque piensan que les vienen à *quitar* lo que les toca à ellos.

QUITAR. Se toma asimismo por impedir ò estorbar. Lat. *Impedire. Interdicere.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 1. No quiero yo *quitar* à los viejos este placér; pero quiero *quitaros* à vosótros y à estas Señoras que no os riais dellos. GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Es por demás *quitarles* los passatiempos.

QUITAR. Vale tambien prohibir ò vedar: y assi se dice Quitar el andar à deshóra. Lat. *Prohibêre. Interdicere.* MARM. Rebel. lib. 2. cap. 9. Baños huvo siempre en el mundo por todas las Provincias: y si en algun tiempo se *quitáron* en Castilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. ARIAS MONT. Aphor. f. 53. Las grandes Ciudades siempre están llenas de bandos y de discordias: por donde conviene mucho à su Príncipe *quitar* qualquiera ocasión de ellas.

QUITAR. Significa tambien derogar, abrogar alguna ley ò precepto, ò librar de otro impedimento physico ù morál, ù de alguna carga ò tributo. Lat. *Derogare. Abrogare. Liberare.* SAAV. Empr. 21. Por lo qual es tambien mas sano consejo tolerar las leyes, que *quitarlas*.....D. Fruela fue mui aborrecido porque *quitó* la costumbre introducida por Uvitiza.

QUITAR. En el sentido morál, vale despojar ò privar de alguna cosa; como Quitar la vida, Quitar el sueño. Lat. *Privare. Tollere.*

QUITAR. Se tomaba en lo antiguo por libertar ù desembarazar à uno de alguna obligacion. Lat. *Solvere. Liberare.* AMAD. lib. 1. cap. 28. Y esse Caballero me juró que haría *quitar* à Amadís de lo que prometió à Angrióte.

QUITAR. En la Esgríma vale defenderse de algun tajo, ò apartar la espáda del contrario en otro qualquier género de ida. Lat. *Deviare, vel devitare ensem.*

QUITARSE. v. r. Dexar alguna cosa ò apartarse totalmente de ella. Lat. *Ab aliqua re se expedire. Rem deponere.* GUEV. Epist. al Comend. Luis Bravo. Los viejos de nuestra edád debense *quitar* de contiendas y pleitos.

QUITAR EL SOMBRERO, GORRA, &c. Apartarle de la cabeza, descubriendola en señál de cortesía y respéto. Lat. *Caput nudare.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 9. Debe el buen Cortesano hablar à quien le habla, hacer reverencia à quien se la hiciere y *quitar la gorra* à quien *se la quitare.* CANC. Obr. Poet. f. 108.

Murmurà el vulgo severo,
à quien nada se le escapa,
que à todos quitas *la capa;*
pero à ninguno el sombréro.

QUITAR LA CARA, LOS DIENTES, &c. Phrase que se usa para amenazar à alguno que se le castigará rigurosamente. Lat. *Duram castigationem alicui minitari.*

Al *quitar.* Modo adverb. con que se significa la poca permanéncia y duración de alguna cosa. Lat. *Ad nutum amovile.*

Por *quitame* allá essas pajas. Phrase adverb. que vale Por cosa de poca importancia, sin fundamento ò razón. Lat. *Levissimâ causâ.*

QUITANTE. part. act. del Verbo Quitar. El que quita. Lat. *Auferens. Tollens. Subripiens.* PIC. JUST. f. 47. Item se advierte à la tal moza *quitante*, que si la dieren cosa de poco momento, no la tome.

QUITADO, DA. part. pass. del Verbo Quitar en sus acepciones. Lat. *Ablatus. Subreptus. Separatus.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Y al tiempo que ella subiere en la mula, tenga tambien *quitada* la gorra. HORTENS. Quar. f. 100. No han de quedar abiertas las puertas, sino *quitadas*, sacadas del quicio.

QUITASOL. s. m. Instrumento de vaquéta, badána, ò lienzo fuerte encerado, que se forma por lo regulár en unas varillas pressas en una hasta pequeña, con un muelle de modo que se pueda abrir y cerrar follandose. Sirve para hacer sombra, quando se camina, y quitar el Sol, de donde tomó el nombre. Llamase tambien Guardasól. Lat. *Umbella, æ.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 12. num. 7. Si llueve se cubren con unos *quitasóles* de mui finas estéras, que les defienden del agua y cubren del Sol. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Eran seis, y venian con sus *quitasóles.*

QUITAYPON. s. m. Especie de adorno que usan

usan en las cabezas del ganádo mulár y de carga. Háceſe por lo regular de lana de varios colores, con borlas y otros adherentes. Llámaſe aſsi porque no le traen continuamente. Lat. *Jumentorum phalera amoviles.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada par de *quitapónes* dobles à doce reales.

QUITE. ſ. m. La accion de quitar ò eſtorbar. Lat. *Impeditio. Ablatio. Deviatio.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedícat. De otra ſuerte huviera poco que eſtimar à la daga el *quite* de una violencia, que caminaba al corazón con la punta.

No tiene *quite.* Expreſsion con que ſe demueſtra que alguna coſa no tiene remédio, ò forma de evitarſe, ò que es mui difícil de impugnarla ò reſolverla. Lat. *Inevitabile eſt.*

QUITO, TA. adj. Libre, ſeguro ò exento de alguna obligacion ò carga. Es voz mui uſada en lo antiguo. Lat. *Liber. Liberatus.* PART. 5. tit. 9. l. 2. Débele judgar à la pena que entendiere que merece; ò darlo por *quito* ſi entendiere que es ſin culpa. RECOP. lib. 8. tit. 8. l. 4. Y ſi acaeciere que el retádo muera en el plazo, ò andando en la Corte defendiendo ſu verdad, ſu fama ſinque libre y *quita* de la traición.

QUIXADA. ſ. f. La parte ò hueſſo de la cabeza del animál, en que eſtan encaxadas las muelas y dientes. Llamóſe aſsi por el encaxe que hacen en ella. Lat. *Mandibula. Maxilla.* CAST. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. A una mugér de Torres novas ſe le hizo una fiſtola en una *quixáda.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 23. La *quixáda* de abaxo es toda de una pieza con el hueſſo del pecho.

QUIXAL, ò QUIXAR. ſ. m. La muela ù diente molár. Lat. *Maxillaris dens.* JACINT. POL. pl. 118.

Ya por rumbo derecho,
Paſſo de tu quixál *lo huvieras hecho.*

QUIXAR. Se toma tambien por la Quixáda. Lat. *Mandibula.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 1.

Hizo en mi cabeza tantos
un jarro, que fue orinál,
y yo con medio cuchillo
le trinché medio quixár.

QUIXERO. ſ. m. El lado en declive de la azequia ò brazál. Es uſado en el Reino de Murcia. Lat. *Labrum. Ripa.* ORDEN. DE LORC. Solamente pueda hacer una paráda para cada heredad, y en lo demás, ſe eſté el *quixéro* ſano.

QUIXO. ſ. m. Eſpecie de piedra, ſumamente ſolida y dura, en que regularmente ſe cria el metál en las minas. Es voz peculiar de las Indias y principalmente del Reino del Perú. Lat. *In fodinis lapis matrix.* PERALT. Lim. Fund. Cant. 8. f. 319. La qual ſe lleva conſigo los corpúſculos metálicos creados, y los introduce en los poros de las piedras ò *quixos.*

QUIXONES. ſ. m. Veaſe Pie de gallina.

QUIXOTADA. ſ. f. La accion ridículamente ſéria, ò el empeño fuera de propóſito. Tomóſe de las acciones de D. Quixóte. Lat. *Quid ridículum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 4. Algunos que ſon mas joviales que ſaturninos, dicen Vengan mas *quixotádas:* embiſta D. Quixóte y hable Sancho Panza.

QUIXOTE. ſ. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. Sale del Latino *Coxa,* que ſignifica el Muslo. Lat. *Crurum, coxarumque tegmen.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 29. cap. 155. Las quales fueſſen cotas y celadas ſin babéras, y *quixótes* ſin grebas, y eſpadas y puñáles.

QUIXÓTE. Se llama al hombre ridículamente ſério, ò empeñado en lo que no le toca. Lat. *Ridículus homo.*

QUIXOTERIA. (Quixotería) ſ. f. El modo ù porte ridículo de procedet, ò empeñarſe alguno. Lat. *Actio, vel geſta, orum ridícula.*

QUIZA ò QUIZAS. adv. Lo miſmo que Acáſo, Por ventura. Covarr. dice que es vocablo antiguo, y que otros juzgan viene del Italiano *Qui ſá,* que vale Quien ſabe. Lat. *Forsàn. Fortaſſe.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 7. *Quizá* no es tan fuera de razón como à vos os parece. ARIAS MONTAN. Aphor. f. 44. Porque ſerán cauſa de nuevo aborrecimiento del Príncipe y *quizá* de alboróto.

QUIZAVES. (Quizáves) adv. lo miſmo que Quizás. Es voz bárbara, y uſada de gente ruſtica.

QUO

QUOCIENTE. ſ. m. Term. Arithmético. El número que reſulta de la particion de un número por otro. Toſc. tom. 1. pl. 153. Lat. *Quotiens, entis.*

QUODLIBETAL. adj. de una term. Lo perteneciente à quodlibéto, ò que es formado de ellos. Lat. *Quodlibetalis.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 21. Las obras de ſu fecundíſſimo ingénio ſon las ſiguientes: Quatro tomos ſobre los ſentenciários.....*quodlibetáles* un tomo.

QUODLIBETICO, CA. adj. Lo miſmo que Quodlibetál. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Si fue Rey en lo temporál diſputa Frai Alonſo de Mendoza, en ſus queſtiones *quodlibéticas.*

QUODLIBETO. ſ. m. Tratado de qüeſtiones propueſtas al arbitrio del Autór. Viene del Latino *Quodlibetum.* LOP. Dorot. f. 192. Phelipa es ſu hija, pollo de eſta lechuza, cuyos actos y *quodlibétos* la prometen el miſmo grado.

QUOQUE. ſ. f. Arbol de las Indias en el nuevo Reino de Granáda, cuya fruta es tan grande como el huevo del ganſo. HERR. Hiſt. Ind. Decad. 8. lib. 4. cap. 9. El *quóque* es otro arbol, que lleva la fruta como huevo de ganſo, y cómeſe de ella.

QUOTA. ſ. f. Parte ò porción fixa y determinada, ò para determinarſe. Viene del Latino *Quotus, a, um.* Lat. *Quota pars.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 12. Y es que los hermanos ſean herederos forzóſos.....à lo menos en

una *quóta* parte de los bienes adquiridos.

QUOTIDIANAMENTE. adv. de modo. Todos los dias, cada dia. Lat. *Quotidie*.

QUOTIDIANO, NA. adj. Lo que es de todos los dias. Es voz Latina *Quotidianus*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En otra separación de este Palacio, dicen algunos de nuestros Escritores, que se criaba, con cebo *quotidiáno*, una multitud horrible de animales ponzoñosos. Argaiz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Con la *quotidiána* experiencia del ingenio y letras de los tres Padres Laínez, Salmerón y Jayo, les encomendaban los mismos Legados gravísimos negocios del Concilio.

QUOTIDIE. adv. Latino, que vale Cada dia, y se usa en este mismo sentido.

Quotidie. Usado como nombre substantivo, se llama lo que es de todos los dias. Es voz jocósa. Quev. Cult. A su marido, por el hastío que causa el tal nombre, le llamará mi *quotidie*, mi siempre.

DECIMA octava letra de nuestro Alphabeto, y decima quarta entre las consonantes. Es letra semivocál, por que su pronunciación empieza y acaba en vocál. Liquídase algunas veces, precediendola letra muda: como en *Brazo*, *Credo*, *Dragon*, *Frio*, *Grado*, *Proprio*, *Trapo*. Pronunciase hiriendo con la punta de la lengua en el paladár, con cierto género de temblór, y despidiendo un sonido áspero y fuerte, el qual se experimenta y percibe quando se halla en principio de diccion, ò precedida de otra letra semivocál, que son regularmente L. N. S. como en *Ramo*, *Reto*, *Risa*, *Ronco*, *Rumbo*, *Malrotar*, *Honra*, *Desreglado*.

Quando se halla entre dos vocales es su pronunciación mas suave: como en *Araña*, *Aréna*, por cuya razón si se ha de pronunciar fuerte, se duplica: como en *Tierra*, *Arroyo*; pero tal vez tiene su pronunciación legitima entre dos vocáles, quando es la voz compuesta con las prepósiciones *Contra*, *Pre*, ò *Pro*: como *Contrarestar*, *Prerogativa*, *Prorogar*, que entónces no es necessario duplicarla.

Usase de la R. en los escrutínios de votos, para los grados de las Universidades, y sirve para reprobar, como la A para aprobar. Colmen. Hist. Segob. cap. 43. §. 1. Luego se graduó de Licenciado en Cánones, teniendo en el grado tres votos de *R.* por emulación de su virtud y letras.

Entre los antiguos era letra numerál, que valia ochenta segun el verso.

Octoginta dabit tibi R siquis numerabit.

y quando se le ponia una tilde encima valia ochenta mil.

La R. aspirada corresponde al *Rhoo* de los Griegos, y por esso en algunas voces, que tienen su origen de esta Lengua, se escribe con la aspiración: como en Rhetorica, Rhombo, &c.

R A

RABADAN. s. m. Rigurosamente es lo mismo que mayorál, que preside y gobierna à todos los hatos de ganádo de una cabaña; pero comunmente se entiende por el que, con subordinación al mayorál, gobierna un hato de ganádo, y manda sobre el zagál y el pastór. Covarr. le dá varias etymologías, y Tamarid le pone entre las voces Arábigas: lo qual es mas verisimil. Lat. *Pastorum maximus, praefectus.* Recop. lib. 9. tit. 27. l. 9. Mandamos que ningun pastór, ni *rabadán*, ni dueños de ganádo no sean osados de encubrir los dichos derechos de servicio y montazgo.

RABADILLA. s. f. La punta ò extremidád del espinázo en el cuerpo del animál, la qual consta de quatro vértebras. Comunmente se llama hueso sacro. En las aves se llama tambien assi la extremidád que hace menear las plumas de la cola. Lat. *Os sacrum. Uropygium.* Valverd. Anat. lib. 1. cap. 14. El hueso, que comunmente llamamos la *rabadilla*, es semejante à la cola de los otros animáles.

RABADOQUIN. (Rabadoquín) s. m. Cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa yá en las buenas fundiciónes. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum sic dictum.*

RABANAL. (Rabanál) s. m. El sitio y paráge en que se siembran y plantan los rábanos. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Terra raphanis consita.*

RABANERO, RA. adj. que se aplica al vestido corto, especialmente de las mugéres. Lat. *Decurtatus.*

RABANILLO. s. m. dim. El rábano pequeño. Lat. *Rapulum. Rapistrum.*

Rabanillo. Se llama tambien el ágrio ò punta que percibe el gusto, en el vino que se va torciendo ù haciéndo vinagre. Dixose assi, porque es el sabór algo pícante como el del rábano. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Acrimonia. Acerbitas.*

Rabanillo. Metaphoricamente se toma por el desdén, esquivez ò agrúra del genio ò natural, especialmente en el trato. Lat. *Acrimonia. Asperitas.*

Rabanillo. Se toma tambien por deseo vehemente è inquieto de hacer alguna cosa. Lat. *Pruritus.*

RABANIZA. (Rabaníza) s. f. La simiente del rábano. Lat. *Rapina.*

RABANO. s. m. Planta que echa las hojas largas, anchas, y caidas sobre la tierra, de color verde mui subido, ásperas al tácto y pendientes de un tallo, de altura de una vara. La flor es pequeña y abierta en quatro hojas amarillas, en cuyo hueco echa una simiente pequeña y redonda. La raiz, que tiene el mismo nombre, es blanca mezclada por lo comun con roxo mui encendido, larga y que remata en punta, y tiene à trechos pendientes unas hebrillas, como vello. Los hai de varios tamáños, y se han visto algunos de extraña grandeza. Es del Latino *Raphanus*, que significa lo mismo. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 104. El *rábano* engendra ventosidádes, calienta, es grato al gusto y nada amígo al estómago. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 18. *Rábanos* mas gruessos que un brazo de hombre y mui tiernos, y de mui buen sabór, hartas veces los vimos.

Tomar el *rábano* por las hojas. Phrase metaphórica, que vale invertir el orden, mérhodo ù colocacion de las cosas, haciendo las primeras, últimas, ù al contrario. Lat. *Hysteron proteron agere.*

Rabanos y queso trahen la corte en peso. Refr. con que se significa que se deben atender las cosas mas mínimas en qualquier materia, para el logro de las mayores, o importantes. Lat.

His rudibus, solidisque cibis gens robore praestat:
Nec cedunt oneri dorsa repanda viri.

RABEAR. v. a. Menear el rabo hácia una parte y otra. Es formado del nombre Rabo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Caudam agitare, jactare.*

Molinillo casado te veas, que así *rabeas*. Refr. que enseña quanto amoldan y sujetan los trabájos, aun en el mas fuerte y robusto. Lat. *Deprimit Herculeos humeros fortuna labore:*
Frenatur mulier libera, vinéta viro.

RABEL. s. m. Instrumento músico pastoril. Es pequeño, de hechura como la del laúd. Cómponese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido mui alto y agudo. Covarr. con Tamarid sienten ser nombre Arábigo de *Rabib* ò *Rebab*. Otros le dan otras etymologías. Lat. *Lyra rustica. Barbiton, i.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 32. Las tocan y cantan suavemente, à son de unas sonájas, como las folias de Portugál, ò de laúdes ò *rabéles*. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 3. §. 5. Despues de haber rezado delante de ella el Rosario, tenia un *rabél*, y bailaba con tan devota sencillez, como alegria y gusto.

Rabel. Festiva y familiarmente se suele llamar al traséro, con especialidad hablando con los muchachos. Lat. *Pars postica.* Moret. Com. Trampa adelante. Jorn. 2.

.....*Con el papél*
vine luego. Bien está:
yo sé que usted oy tendrá
folías en el rabél.

RABELILLO. s. m. Dim. Rabél pequeño. Lat. *Barbiton parvum.* M. Leon. Obr. poet. tom. 1. pl. 165.

Purga mas alegre, yo
no la he tomado en mi vida,
pues al son del rabelillo,
canté doce seguidillas.

RABERA. s. f. La parte posteriór de qualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquéte de madéra que se pone en los carros de la labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. Lat. *Pars postica.*

Rabera. En la ballesta se llama el tabléro, de la nuez abaxo. Lat. *Ballistæ pars plana.* Espin. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 7. §. 2. En la cara del tabléro, mas arriba de la nuez, hai otro hueso largo que se llama la canál, y el tabléro de la nuez abaxo *rabéra*.

RABI. s. m. Titulo de Magisterio con que los Judios honran à los sabios de su ley, el qual se le confieren con varias ceremónias, despues de haber cursado en sus estudios è inteligencias. Tienen adjunta cierta especie de jurisdiccion espiritual à la autoridad de decir las matérias tocantes à Religion: y así declaran los divórcios, celebran casamientos, excomulgan y castigan delinqüentes. En la Synagóga ocupan los lugáres preeminentes y predican. Es voz Hebrea *Rab*, que significa Maestro. Quev. Fort. Se juntaron por la Synagóga de Venecia *Rabi* Samuél, y *Rabi* Maimón.

RABIA. s. f. Enfermedád que consiste en un encendimiento de la cólera aduста, que levantando vapóres ardientes al celebro, priva del sentido, y causa furór, melancholia, y otros extraños y pernicioſos accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicandose las mas veces por la mordedura del animál dañado. Es propria del perro (aunque todos los demás estan sujetos à padecerla) por ser de naturaleza ardentísima y seca. En la saliva y en la orina de los rabiosos, dicen que se suelen ver animalillos mui pequeños de la especie del que comunicó la rábia. Es del Latino *Rabies*, que significa lo mismo. Mont. del R. D. Al. lib. 1. Introd. El segundo libro habla de la physica de los canes, è este departese en dos partes: la una de como los deben curar de la *rábia*, è de las ferídas. Lag. Dioſc. lib. 6. cap. 36. Tornando pues, à la história del perro.....aunque por el amor y aficion debiera ser immortál, ò à lo menos libre de dolores y afánes, todavia el cuitadillo está sujeto à infinitas enfermedades, y principalmente à la *rábia*.

Rabia. Por extension significa ira, enójo y enfado grande. Lat. *Ira ferox.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 18. Estaban encendidos los ánimos de ambas partes, con mucha *rábia*; y pelearon otra vez cabe el rio Thuria. Calo. Com. Mañana será otro dia. Jorn. 2.

Esta es la rábia *que tengo,*
y en lo que yo à hablarte vengo.

De *rábia* mató la perra. Modo de hablar con que se dá à entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se satisface en lo primero que encuentra. Lat. *In se ipsum vel in propria sævire, irasci.*

Estar tocado de mal de la *rábia*. Phrase familiar, que se dice del que está tocado de alguna pasión. Lat. *Vehementi affectu rapi, agi.*

RABIAR. v. n. Padecer ò tener el mal de rábia, de cuya voz se forma. Lat. *Rabire. Rabie agitari, incendi.* Lag. Dioſc. lib. 6. cap. 36. Suelen assimismo *rabiar* los perros, por haber comido algunas carnes hediondas y corrompídas. Fun. Hist. Nat. lib. 2. cap. 9. Columéla afirma, que si à los quarenta dias despues de nacido el perro, le quitan el último nudo de la cola, sin arrancarle el nervo siguiente, no *rabiará*.

Rabiar. Analogicamente vale padecer algun vehemente dolór, que obliga à prorumpir en quejídos y sentimientos excesivos: y así se dice, Fulano está rabiando de dolór cólico, de estómago, &c. y por extension de otros afectos y pasiones del ánimo. Lat. *Dolore agitari. Affectu rapi.*

Rabiar. Metaphoricamente se toma por apetecer y desear, con ánsia y vehemencia, alguna cosa. Lat. *Desiderio concitari, vel incendi.* Quev. Tac. cap. 11. Yo *rabiaba* yá por comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tio. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 5. Y con todo esto me salen à la lengua y à la boca ciertos pensamientos, que *rábian* porque los ponga en voz.

Rabiar. Vale tambien impacientarse ò enojarse, con muestras de cólera y enfádo. Lat. *Irasci-*

Iraſci. CAST. Hiſt. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Todos *rábian* y ſe embravecen y en defenſa de ſus vicios ſon leones. VILLAV. Moſch. Cant. 5. Oct. 25.

Dixo, y abrió; y qual ſuele del infierno
Salir rabiando *ſerpentina fúria,*
Por quatro partes de la horrenda boca,
Salió bramando la progenie loca.

RABIAR. Tener exceſſo en alguna de las calidades ò en acceleracion del movimiento: y aſsi ſe dice, Quema que rábia, ò Va rabiando. Lat. *Vehementer excedere.*

Acordarſe, ò ſer del tiempo del Rey que *rabió.* Phraſe con que ſe dá à entender que una coſa es mui antigua. Lat. *Antiquatum, vel abolitum eſſe.* QUEV. Viſit. Por que ſois los vivos tan endiablados, que à todo decís que ſe *acuerda del Rey que rabió.*

En dando que el perro *rábia* ha de *rabiar.* Phraſe con que ſe reprehende al que es tenáz en ſu dictámen, arrebatado del primer concepto que formó, ſobre qualquiera coſa. Lat. *Tenaciter inſiſtere. Aliquid alicui attribuëre.*

RABICAN, ò RABICANO. adj. que ſe aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. Lat. *Equus caudâ pilis albis intermixtâ.* ESQUIL. Nap. Cant. 5. Oct. 70.

Parte el ligero rabicán *corriendo,*
Negando la debida ſervidumbre;
Aqui y alli revuelve diſcurriendo,
Perdida en todo ſu leal coſtumbre.

RABICORTO, TA. adj. que ſe aplica à el que anda con las faldas, que no paſſan del talon. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Brevi caudâ.*

RABIETA. ſ. f. dim. Impaciencia enfádo, ò enójo grande que ſe toma, eſpecialmente por leve motívo. Lat. *Iracundia ex levi cauſa.*

RABIHORCADO. ſ. m. Ave negra, grande al parecer y mui pequeña de cuerpo; por que extendidas las álas no alcanzará un hombre con las manos, de la una parte à la otra, y pelada es mas pequeña que una paloma. Vuela mucho y de ordinario anda alta. Tiene mui largos y delgados vuelos, y mui agúdos los encuentros de las alas, la cola mayór y mas hendida que la del miláno, que fue la que le dió el nombre. Algunas deſtas aves tienen el colór de un negro que tira à pardo rúbio, y el pecho y la cabéza blancos, el papo leonado. En los dedos de los piés, ſe parecen à las palómas, los quales tienen delgados, cortos y amarillos, y el pico largo y grueſſo hacia la punta. Su enxundia es buena para deshacer las ſeñales del roſtro y de las hetídas, y para unciónes de brazos y piernas que ſe ſecan. MARCUELL. Hiſt. de av. cap. 89. Quántos hombres hai que mirados de lejos ſon como los *Rabihorcádos*, que prometen mucho con ſu aſpecto.... y ſaben tan poco, quanto es pequeño el cuerpo del *Rabihorcádo*, deſpues de quitada la pluma.

RABILARGO, GA. adj. que ſe aplica al ánimál que tiene el rabo largo: y aſsi ſe dice, de caſta le viene al galgo el ſer Rabilargo. Lat. *Caudâ longus.*

RABILARGO. Se dice tambien del que trahe las veſtidúras tan largas que le arraſtran. Lat. *Longâ veſte indutus. Caudatus.*

RABÍNICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à los Rabínos ò ſu doctrína. Lat. *Rabbinicus.* SALAS, ſob. Mela. Introd. Not. 2. Lo ſegundo que ſe infiere de aquella ſimulación *rabínica*, es el haber querido figurar de eſſe modo, que de las aguas huvo la tierra de quedar cubierta para ſu perpétuo caſtigo.

RABINISMO. ſ. m. La doctrina que ſiguen y enſeñan los Rabínos. Lat. *Rabbinorum ſecta.*

RABINISTA. ſ. amb. El que ſigue la doctrina de los Rabínos. Lat. *Rabbinorum ſectator.*

RABINO. ſ. m. El Maeſtro Hebréo que interpreta la Sagrada Eſcritura. Lat. *Rabbinus.* SALAS, ſob. Mela. Introd. Not. 2. Ultimamente añado una coſa bien ſingulár, que ahora ſe me ofrece à la memória haber leído en algunos *Rabínos.*

RABIOSAMENTE. adv. de modo. Con ira, enójo, cólera ù rábia. Lat. *Rabioſè. Rabidè.* PIC. JUST. f. 55. Mandó cortar una cabeza, y deſpues de cortada punzó *rabioſamente* con un alfilér largo la lengua difunta.

RABIOSO, SA. adj. El animál que padece mal de rábia. Lat. *Rabioſus. Rabidus.* LAG. Dioſc. lib. 6. cap. 37. Dos manéras hai de curar las mordeduras de los perros *rabióſos.*

RABIÓSO. Por extenſion vale colérico, enojádo, y airado: y ſe aplica à las perſonas y à las acciones. Lat. *Rabidus. Iracundus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 1. Determinados pues yá los Numantinos, con una ira *rabióſa*, à la guerra, comenzaron à penſar en ſu defenſa. VILLAV. Moſch. Cant. 5. Oct. 35.

En un fiero huracán los vientos llegan,
Penſando hacèr al pobre Rey andrajos,
Su viſta horrible con ſu ſoplo ſiegan,
Eſcupiendo rabióſos *eſpumájos.*

Filo *rabióſo.* Se dice del que ſe dá al cuchillo ù otra arma ligeramente y ſin arte. Lat. *Perfunctoria executio.*

RABISÁLSERA. adj. que ſe uſa ſolo en la terminacion femenina: y ſe aplica à la mugér que tiene mucho deſpejo, viveza y libertád demaſiada. Lat. *Vivax, vel effrons fœmina.*

RABIZA. ſ. f. La punta de la caña de peſcar en que ſe pone el ſedál. Lat. *Arundinis piſcatoriæ cuſpis.*

RABIZA. En la Germanía ſignifica mugér de la mancebia, de las tenidas en poco. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Meretricula. Scortum.* ROM. de la Germ. Rom. 5.

De rabízas *y pelótas*
tu rancho ten proveído,
que mariſquen por ſu parte,
y te acudan al chillído.

RABO. ſ. m. Lo miſmo que cola. Uſaſe con mas reſtricción de eſta voz, aplicandola particularmente à las de algunos animáles: como rabo de puerco, &c. Covarr. ſiente ſe tomó del Latino *Repere*, que ſignifica Andar arraſtrando. Lat. *Cauda.* PIC. JUST. f. 116. Somos como *rabos* de pulpo, que quien mas le azóta, le come mejor ſazonado.

RABO. Por semejanza se llamá qualquier cosa que cuelga por la parte posterior: y así suelen llamar rabo qualquier trapo, ù cosa semejante, que ponen por burla en Carnestolendas. Lat. *Syrma, atis. Vestis tractus.*

RABOS. En plural las partes desfilachadas de la extremidád de la ropa, à lo que suele pegarse el lodo, porque vá arrastrando. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vestis tractus terram radens.*

RABO A VIENTO. Phrase de cazadores con que significan, que el viento dá en la cola de la pieza, à distincion de quando dá en la cara, que llaman pico à viento. Lat. *Secundo vento.* ESPIN. Art. Balleft. lib. 2. cap. 15. §. 2. Si las reses salieron de la cama *rabo à viento*, será desgracia no tirarlas, pues las está aguardando con él en la cara.

RABO DE JUNCO. Ave del tamaño de las palómas torcaces ù algo mayor. Su color por la mayór parte es blanca, y algunas están pintadas de pardo y blanco, y tienen el pico colorado y los ojos y los cuchillos de las alas negros. Tiene la cola como las palómas, algo mas corta y redonda, y de la mitad de ella le sale una pluma delgada y larga, y mas de un palmo mayór que las otras. MARCUELL. Hist. de Av. cap. 21. En el viage que se hace de España à la Isla Española se veen muchas destas aves llamadas *rabo de junco.*

Asirle por el *rabo.* Phrase que se usa para significar la dificultad que hai en alcanzar à alguna persona, que huye con alguna ventája: y se extiende à las cosas immateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. Lat. *Lepore fugiente caudam arripere.*

Aun está ò falta el *rabo* por desollar. Vease Desollar.

De *rabo* de puerco nunca buen viróte. Vease Puerco.

Ir al *rabo.* Phrase con que se nota ò reprehende al que continuamente sigue à otro, sin apartarse dél. Lat. *Instanter insequi.*

Ir ò salir *rabo* entre piernas. Phrase que significa ir vencido y avergonzado. Dixose con alusión à los animales, porque quando van de huida precipitada, meten la cola entre las piernas. Lat. *Demissis auribus abire, confusione affectus.* ESTEB. cap. 2. Fuimos à Castel-Roxo à hacer aguada y *salimos rabo entre piernas*, por la fuerza de los Turcos de tierra.

Mirar de *rabo* de ojo. Phrase familiar con que se dá à entender que alguna persona se muestra con otra severa en el trato, ò que la quiere mal. Lat. *Limis aspectare.*

RABON, NA. adj. que por antíthesis se aplica al animál, que teniendo rabo se le han cortado: y así se dice, Mula rabóna. Lat. *Cauda præcisus.*

RABOSEADA. f. f. El encuentro de algunas cosas, de que resulta mancharlas ligeramente. Es tomado por alusión à la zorra, que para librarse de los perros, se orina en la cola, y los rocía con ella, para que no la alcancen. Dícese tambien Raboseadúra. Viene del nombre Rabo. Lat. *Maculatio vel aspersio contingens.*

RABOSEAR. v. a. Manchar, ò ensuciar alguna cosa ligeramente, como si se salpicára con otra, passándola ò rozándola. Lat. *Contingenter maculare, aspergere.*

RABOSEADO, DA. part. pass. del verbo Rabosear. Lo así súcio ù emporcado. Lat. *Maculatus contingenter.*

RABOSO, SA. adj. Lo que tiene rabos, en sentido de las partes deshilachadas de la extremidád de la ropa. Lat. *Pendulis sordibus, vel quisquiliis infectus, maculatus.*

RABUDO, DA. adj. Lo que tiene el rabo largo. Lat. *Caudâ oblongâ instructus. Caudatus.*

RACAMENTO. s. m. Voz naut. El compuesto de vertellos, liebres y bastardo que passa por ellos, con que se une y atraca la verga con el palo. Vocab. Marit. de Sev. Algunos la llaman Racamenta. Lat. *Globulorum nauticorum series.* CERV. Viag. cap. 1.

La racamenta, *que es siempre parlera,*
Toda la componian redondillas,
Con que ella se mostraba mas ligera.

RACELES. s. m. En la Nautica son los delgados que la nave lleva à popa y à proa, para que las aguas vayan con fuerza al timón, y gobierne bien. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Canales navis extimæ, vel incilia.*

RACIMADO, DA. adj. Lo mismo que Arracimado. HERN. Ened. lib. 6. f. 149.

Amontonadas con sonoro estruendo,
Cubrieron y ocuparon en un punto,
Y de los pies colgadas unas y otras,
Un racimado *enxambre se hicieron.*

RACHITICO. Vease Rhachítico.

RACHITIS. Vease Rhachitis.

RACIMO. s. m. La porcion de uvas ò granos, que produce la vid pressas à unos pequeños piecezuelos, y estos à un tallo que pende del sarmiento. Por extension se dice de otras frutas: como racimo de ciruélas, guindas, &c. Es del Latino *Racemus, i.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. Uno de los Religiosos de su compañia, entró en una viña à coger un *racimo* de uvas. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 567. A cuya puerta hacía sombra una parra cubierta de *racimos*: y por respeto à el Santo, mandó que ninguno tocasse à ellos.

RACIMO. Por analogía significa el conjunto de otras cosas menudas, dispuestas con alguna semejanza. Lat. *Racemus. Glomulus.* SAAV. Republ. pl. 82. Entre *racimos* de perlas, que se dexaron pendientes de los ramos, los mas viessos saltos de una clara y apacible fuentecilla.

RACIMO. En estilo familiár significa el ahorcádo. Lat. *Patibulo suspensus.*

RACIOCINACION. f. f. La obra del entendimiento en que se exerce la facultad y capacidad dél, en orden al discurso y argumentos. Lat. *Ratiocinatio.* TEJAD. Econ. Prodig. part. 2. pl. 34. Finalmente la reminiscencia, à cerca de los absentes, con cierta indagacion

y discurso imperfecto, acompañaba à la intelectual *raciocinación*. M. Agred. tom. 1. num. 539. La razón que tambien se llama *raciocinación*, consiste en discurrir con acierto, deduciendo de lo que se entiende en general, las particulares razónes ò consejos, para las operaciones virtuosas.

RACIOCINAR. v. n. Usar ò exercer la facultád intelectiva, con discursos y razónes, para formar juicio de la verdád ò falsedad, bondad ù malicia de las cosas. Lat. *Ratiocinari*. Huert. Problem. pl. 83. Luego pudiendo padecer delirio, puede *raciocinar* sin él. M. Agred. tom. 3. num. 545. Sin discurrir ni *raciocinar*, para conocer lo mas alto de la perfección.

RACIOCINIO. (Raciocínio) s. m. El argumento ù discurso. Lat. *Ratiocinium, ij.*

RACION. s. f. La parte ò porción de qualquier especie, que se destina para el alimento en una comida. Lat. *Portio*. Siguenz. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Comia antes mui poco, agora comia menos, tanto que no sabian como se sustentaba, por que no hacia mas de entretener el tiempo, en tanto que los Religiosos comian, deshaciendo la *ración*, y lo que alli le ponian, porque pensassen que comia. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. No habia en toda la venta, sino unas *raciónes* de pescádo.

Ración. Se llama tambien la parte ò porción que se dá à los criados para su alimento diario. Propriamente se llama assi la que se dá en dinéro por paga del servicio. Lat. *Diarium. Canon, onis.* Fuenm. S. Pio V. f. 13. Contra el uso Románo, que con *raciónes* limitadas, y excessivas promessas de favóres, paga à los criados. Esteb. cap. 4. Dabame diez quartos de *ración* y quitación, los quales gastaba en almorzar cada mañana.

Ración. Prebenda, en alguna Iglesia Cathedral ò Colegial, immediata à los Canonicátos, y que tiene su renta en la mesa Canonicál. Lat. *Præbenda portionaria.*

Ración de hambre. Modo de hablar con que se explica que alguna cosa no es suficiente para la decente ò precisa manutención. Lat. *Parcissimum diarium.*

Media *ración*. Se llama en las Iglesias Cathedrales y Colegiáles la Prebenda, que tiene la mitad de una ración y es inferior à ella. Lat. *Dimidia ecclesiastica portio.*

RACIONABILIDAD. (Racionabilidád) s. f. Facultad intelectiva, que juzga de las cosas con razón, discerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falso. Lat. *Rationalitas.*

RACIONAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la razón, y es arreglado à ella. Lat. *Rationalis.*

Racional. En la Philosophia es el predicado essencial, que constituye la diferencia entre el hombre y el bruto. Usase como substantivo. Lat. *Rationale*. M. Leon Obr. Poet. tom. 2. pl. 5.

Nació, y de animales tuvo
assistencia singulár,
que el racional *en naciendo*
nunca le faltó animál.

Racional. En la Geometria y Arithmética se dice de las cantidades que tienen entre si alguna razón ò proporción que se puede explicar; y assi quando un triangulo se corta por una linea paralela à uno de sus lados, los segmentos de las lineas son racionáles, y en las cantidades: como seis es à doce, assi ocho à diez y seis. Lat. *Rationalis.*

Racional. Se llamaba una de las Sagradas vestiduras del Sumo Sacerdote de la Ley antigua: el qual era un paño, como de una tercia en quadro texído de oro, púrpura, y lino finíssimo, con quatro sortijas, ò anillos en los quatro ángulos. En medio tenia quatro ordenes de piedras preciosas, cada uno de à trés, y en ellas gravado el nombre de uno de los doce Tribus de Israél. Este adorno le trahia puesto en el pecho. Lat. *Rationale.*

Racional. Oficio de la Casa Real de Aragón, cuyo empleo corresponde à Contadór mayór. Lat. *Rationale.*

RACIONALIDAD. (Racionalidád) s. f. Conformidad y conveniencia de las cosas con la razón. Lat. *Rationalitas. Rationi conformitas.*

Racionalidad. Entre los Philosophos es el constitutivo essenciál del hombre, ò la diferencia especifica, con que se distingue del bruto. Lat, *Rationalitas.*

RACIONALMENTE. adv. de modo. Conforme, y arreglado à razón. Lat. *Rationaliter.*

RACIONERO. s. m. El Prebendado que tiene ración en alguna Iglesia Cathedral ù Colegiál. Lat. *Ecclesiæ portionarius.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Hizo que Juan de la Peña *Racionéro* de Salamanca, que era diestro en el pintar, y amigo suyo, le pintasse un Christo, conforme à la figura que la Santa habia visto. Gil. Gonz. Theatr. de Jaen. pl. 231. Tiene la Iglesia en este año de 1644. una dignidád, que es Chantre, dos Canónigos, nueve *Racionéros.*

Medio *Racionéro*. El Prebendado immediato al Racionéro. Lat. *Secundus portionarius, vel medius.*

RACIONISTA. s. amb. El que goza ración, en el sentido de sueldo, y se mantiene de ella. Lat. *Portionarius.*

RADA. s. f. Bahía ò ensenada, capáz de ancorar en ella los navios, quedando al abrigo de determinados vientos. Lat. *Sinus maris.*

RADIANTE. adj. de una term. Lo que despide y arroja de si rayos de luz. Es voz mas usada en la Poesia. Lat. *Radians.* Brav. Benedict. Cant. 1. Oct. 57.

Que pudo ser la vida de este Infante
Sino contento, júbilo, alborozo?
Pues sin mirar del Sol la luz radiante,
Antes que sepa el llanto muestra el gozo.

RADICACION. s. f. La accion, por la qual la planta echa raíz, prendiendo en la tierra. Lat. *Radicatio.*

Radicación. Metaphoricamente se dice de las cosas que se fixan y determinan à un lugár, quitandoles la indiferencia. En lo forense se dice comunmente la Radicación de la causa. Lat. *Radicatio.*

RADICAL. adj. de una term. Lo que toca, ò pertenece à la raíz, ò es proprio de ella. Lat. *Radicalis.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 2. Las letras *radicáles* de todo el Pentatéuco, que son los cinco libros de Moysén, tan solamente son seiscientas y tres mil y quinientas y cincuenta.

RADICAL. Metaphoricamente vale fundamentál ò principál en su línea. Lat. *Radicalis.*

RADICALMENTE. adv. de modo. De raíz, fundamentalmente, y con solidéz. Lat. *Radicitùs.*

RADICAR. v. n. Lo mismo que Arraigar.

RADICARSE. v. r. Lo mismo que Arraigarse, Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Melchor de Venégas. Al passo que crecia en edád, *se radicaba* mas en la virtud, y todo lo bueno.

RADICADO, DA. part. pass. del verbo Radicar en sus acepciones.

RADIO. s. m. Term. Geométrico. La línea recta tirada desde el centro del círculo à la circunferencia. Llámase tambien semidiametro. Lat. *Radius, ij.*

RADIO. En la Anatomía se llama la canilla menor del brazo. Algunos dicen Rayo. Lat. *Radius.* Mart. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. El segundo hueso del codo es el *rádio*: por arriba es mas delgado, y termina en una cabeza redonda y lisa, en la qual hai una cavidád que recibe la salida exteriór del húmero.

RADIO DE LA PLAZA. En la fortificacion es la línea recta que se considera desde el centro de la Plaza hasta el ángulo del Polygono exteriór ò interiór: y el primero se llama Radio mayór y el segundo menór. Lat. *Radius.*

RADIO DE LOS SIGNOS. Cierto instrumento de cartón, ò lámina, en que estan figuradas las secciones de los paralelos en que anda el Sol el dia en que entra en cada signo, con las líneas horárias del plano de un relox de Sol: y sirve para notar en ellos las dichas secciones. Llámase tambien Trígono ò Zodíaco radiósso. Tosc. tom. 9. pl. 92. Lat. *Radius.*

RADIO, DIA. adj. Lo mismo que dividido ò separado. Es voz antiquada. Chron. Gen. part. 1. cap. 70. Acogeronse mui fuertemente à los montes, è andaban *radios* por ellos à unas partes, è à otras, como facen los lobos.

RADIOSO, SA. adj. Lo que despide rayos de luz. Lat. *Radians.* Men. Coron. Copl. 25. E por esso es embargada la vista con los sus conos, que son las puntas de las pyrámides *radiosas*, que del Sol proceden.

RAEDERA. (Raedéra) s. f. Instrumento para raer. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Radula.*

RAEDIZO, ZA. adj. Lo que es facil de raerse. Tiene poco uso, y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest.*

RAEDURA. (Raedúra) s. f. La parte menúda que se rae de alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Raer, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ramentum.*

RAER. v. a. Quitar, como cortando y raspando, la superficie de alguna cosa, con instrumento áspero ù cortante. Lat. *Radere*, que es de donde viene. Fuer. Juzg. lib. 7. tit. 6. l. 2. Quien faz maravedís falsos ò los *ráe*, ò los cercéna, pois que lo el Juez sobier, prendalos luego. Grac. Mor. f. 159. Como hacen los Canteros y Entalladores è Imaginarios, que à golpes y heridas grandes, que hacen con el hacha ò azuéla, en las imágenes que labran, despues las acepillan, *ráen* y alisan.

RAER DE LA MEMORIA. Phrase que significa olvidarse la especie que se vá à decir. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *E memoria decidere.*

RAER DEL CASCO. Vease Casco.

RAIDO, DA. part. pass. del verbo Raer en sus acepciones. Lat. *Rasus, a, um.* M. Leon, Obr. Poet. tom. 1. pl. 420.

Jesus, y que raido *es de sotána!*
calvo es de loba. Y el manteo es rana?

RAIDO. Vale tambien desvergonzado, libre y que no atiende à su decóro, ni otros respétos. Lat. *Effrons. Petulans.*

RAEZ. adj. de una term. Cosa facil de hacer y executar. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Facilis.*

RAFA. s. f. La fuerza de cal y ladrillo ò piedra, que se pone entre tapia y tapia, para la seguridad de la paréd, ò para reparar la quiebra, ò hendedúra que padece. Covarr. dice es del Griego *Raphe, is*, que vale comissúra ù del Hebréo *Rafa*, que metaphoricamente significa instaurar ò reedificar. Lat. *Commissura lateritia, vel lapidea.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 10. Fortalescese con las camisas de las hojas de que está vestida: y mucho mas con los fiudos que tiene repartidos à trechos, que son como *rafas* de ladrillos en las paredes de tapia, para assegurarlas.

RAFA. Cortadura hecha en el quixéro de azequia ò brazál, para sacar agua para el riego. Lat. *Sectio. Scissura.* Orden. de Lorc. f. 39. A el que hiciere *ráfa* ò presa para cazar.... mil maravedis repartidos por tercias partes.

RAFAGA. s. f. El movimiento violento del áire, con que hiere repentinamente, y por lo comun tiene poca duración. Lat. *Venti afflatus vehemens.* Cald. Com. La Estátua de Prometéo, Jorn. 1.

Que rompa la estatua, dixo,
Esparcida en tan pequeñas
partes, que la lleve el áire
en sus ráfagas envuelta.

RAFAGA. Se llama tambien qualquier nubecilla, que aparece de poco cuerpo ù densidád, especialmente quando hai, ò quiere haber mutacion de tiempo. Lat. *Nubecula longa.*

RAFE. s. m. El alero del tejado. Es voz usada en Aragón. Lat. *Subgrunda, æ.*

RAFEZ, ò RAHEZ. adj. de una term. Baxo, humilde y abatido. Es voz antiquada. Lat. *Vilis. Humilis.* Fuer. Juzg. lib. 5. tit. 3. l. 1. E si ela se casa con home *raféz*, contra la voluntad del señor, quantol diera el señor à sos padres,

todo debe ser entregado al señor, ò á los herederos del señor. Polg. Epist. 14. Muchos de los que opinamos de noble sangre, vemos pobres y *rahéces*.

RAHEZARSE. v. r. Baxarse, humillarse y abatirse. Es voz antiquada, y formada del nombre Rahéz. Lat. *Vilescere*. Santill. Prov. 7.

No digo que te rahéces,
por tal via,
que seas en compañía
de sohéces.

RAIBLE. adj. de una term. Lo que es facil ò se puede raer. Tiene poco uso y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest*.

RAICILLA. s. f. dim. La raíz pequeña. Lat. *Parva radix*. Sabuc. Philos. Coloq. 2. tit. 67. Esta raíz grande y principal, produce otra raíz ò seno, para tomar xugo y alimento, que es la lengua, gula y paladár, y todo el cuero de la boca, y las fibras, ò *raicillas*.

RAIGAL. adj. de una term. Lo que toca à la Raíz. Entre los que tratan en madéra se llama assi el extrémo del madéro que corresponde à la parte de la raíz del arbol. Lat. *Radicalis*. Ardem. Gob. Polit. cap. 23. Y se advierte que los dichos precios dados, son con la calidád de que la madéra ha de ser toda quadrada, assi por las puntas, como por el *raigál*.

RAIGAMBRE. s. f. El conjunto de raíces que esparce por la tierra uno ò muchos árboles, unidas y trabadas entre sí. Lat. *Radices*.

RAIGAR. v. n. Lo mismo que Arraigarse. Es voz antiquada. Fuer. R. lib. 3. tit. 10. l. 4. Quien quier que alguna cosa compráre: si el vendedór no *fuere raigado* reciba buen fiadór. Tost. sob. Euseb. cap. 79. En los niños de poca edad, como sean de poco esfuerzo, *ráigase* mas el temor ò espanto.

RAIGADO, DA. part. pass. del Verbo Raigar. Lo mismo que Arraigado. Es voz antiquada.

RAIGON. s. m. aum. La raíz grande y vieja de los árboles ò plantas. Lat. *Vetus radix*. Brav. Benedict. Cant. 5. Oct. 66.

Y aunque las manos al cortar se arúña,
Cercéna con la fuerza y la guadaña,
Zarzas, raigónes, *juncos y espadaña.*

Raigón. Comun y familiarmente se llama la raíz de las muelas. Lat. *Molaris dentis radix*.

RAIZ. s. f. La parte ínfima del arbol, ò planta, que está introducida en la tierra y por donde se le comunica el xugo, que la aumenta y conserva. Las hai de muchas especies, unas que brotando de la semilla, se esparcen en filamentos mas sutiles, y casi infinitos, otras que echan unos como tallos, poblados de hebrillas y fibras, y otras de otras figuras. Es del Latino *Radix*, que significa lo mismo. B. de la Torr. Vision deleit. part. 2. cap. 9. Cà lo otro es paréd en el aire sin fundamento, y hierbas que no han *raíces*. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 30. Los pies descalzos por entre las breñas, zarzas y espinas, la comida hierbas y *raíces* del campo,

Raíz. Por semejanza se llama la parte de qualquier cosa que, quedando oculta, procede de ella lo que queda manifiesto. Lat. *Radix*. Mart. Anatom. Compl. lecc. 10. cap. 1. Los dientes son treinta y dos, carecen de periósstio: y assi quando duelen es por un pequeño nérvio que entra à su *raíz*.

Raiz. Se toma assimismo por la parte inferiór ò pié de qualquiera cosa. Lat. *Radix*. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 33. Cuyas muestras, cimientos y paredónes duraban entéros, por la *raíz* y por la cumbre del collado, que llamaban Janículo.

Raiz. Se llama tambien la hacienda de campo: como viña, tierra, olivár, &c. casa y otras cosas que no se pueden llevar de una parte à otra. Usase mui regularmente de esta voz en plurál, diciendo bienes raíces. Lat. *Bona stabilia, vel immobilia*. Fuer. R. lib. 3. tit. 4. l. 9. Et si cuya fuere la *raíz* muriere ante, otrosí los que heredaren su buena dén la meitad de la apreciadura, assi como dicho es.

Raiz. Metaphoricamente se llama el origen ò principio de que procede alguna cosa. Lat. *Radix. Origo. Stirps*. Mont. del R. D. Al. Introd. Porque toda caza, en que los homes toman placér, conviene que sepan la *raíz* della. Brav. Benedict. Cant. 1. Oct. 90.

Al lustre de su honór bellos matices,
Excusaba con próvido recáto,
Los tropiezos del mal y sus raíces.

Raiz. En la Arithmética es aquel número del qual nacen varios productos, multiplicado una, ò muchas veces por sí mismo. La primera multiplicacion produce el quadrado, la segunda de este producto, por el mismo número produce el cubo: y assi en las demás. Lat. *Radix*.

Raiz. En la Gramática, es aquel tiempo y parte del Verbo, de quien nacen y se forman otros. Lat. *Radix*.

Raiz irracional ò sorda. En la Arithmética superior es aquella que no se puede expressar con números algunos; y assi es incommensurable con su potestád: de suerte que lo mas que se puede hacer es subdividir el residuo en forma de quebrado en partes décimas, centésimas, &c. Y desta suerte acercarse quanto se quisiere à lo verdadéro: como si se buscasse la raíz quadrada del número 22. que es mas de 4. y menos de 5. se hallaría ser 4. y 69. centésimas y algo mas; pero aunque infinitamente se prosiga en la subdivision en partes mas pequeñas, nunca se podrá apurar. Lat. *Radix surda, vel irrationalis*.

Raiz Rhódia. Raíz parecida al Costo. Produce de sí muchos tallos redondos y algun tanto vacios, altos de un codo, con ciertas hojas largas, dentadas, puntiagúdas, grassas, y, como las de la verdolaga, encima de las quales nace una copa verde, semejante à la del Tithymálo. Es en segundo grado caliente, y consta de partes sutiles. Lat. *Rhodia radix*. Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 46. Nace en Macedónia la *raíz Rhódia*, y semejase mucho al Costo.

A raíz. Modo adverb. que vale junto á alguna cosa, ò tan cerca de ella que no media otra entre las dos. Lat. *Ad radicem.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 13. E si la armáda fuere angosta, dos alános cerca el monte donde ha de salir, è otros dos *á raíz* del monte, dó el venado há la queréncia.

Cortar la *raíz.* Phrase que ademas del sentido recto, vale atajar y prevenir, desde los principios y del todo, los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de adonde proviene. Lat. *Eradicare.* Brav. Benedict. Cant. 3. Oct. 24.

Quiere cortar *del daño* las raíces,
Y lleno de mostaza, hecho un veneno,
Aguarda se descuelgue la cestilla,
Escáso pan, cordél y campanilla.

De raíz. Modo adverb. que vale enteramente, ù desde el principio, hasta el fin de alguna cosa. Lat. *Radicitus.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Visitacion. Y es mucho de notar, que tan de veras y *de raíz*, renunció este Reino.

Tener *raíces.* Phrase con que se explica la resisténcia que hace ò tiene alguna cosa, para apartarla de adonde está, ò sacarla del que la posee. Lat. *Radicatum esse.*

RAJA. f. f. La hastilla que se corta de algun leño. Covarr. dice viene del Griego *Rachizo*, que significa cortar. Lat. *Assula, æ.*

Raja. Se llama tambien la hendedúra, abertúra ò quiebra de alguna cosa. Lat. *Scissura. Fissura.*

Raja. Metaphoricamente vale parte ò porción, en alguna cosa que se distribuye ò controvierte: y assi se dice, Sacar raja, Tocar raja. Lat. *Pars parva alicujus rei.*

Raja. Especie de paño grueso antiguo de baxa estófa. Lat. *Pannus subtilior.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 4. Cada vara de *raja* fina de dos varas de ancho, á treinta y dos reales.

Salir de capa de *raja.* Phrase que se usa para dar á entender que alguna persona ha mejorado de fortúna, despues de trabájos ù misérias. Lat. *Vilem vestem deponere.*

RAJADILLO. s. m. Confitúra que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. Lat. *Tragemmatis species scissis amygdalis confecta.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 49. La libra de *rajadillo* á cinco reales.

RAJAR. v. a. Dividir en hastillas ò trozos largos, algun leño. Por extension se dice de otra qualquiera cosa: como, Rajar la cabeza, Rajar un queso, &c. Fórmase del nombre Raja. Lat. *Findere. Scindere. Frangere.* Quiñ. Pass. honr. f. 78. Rompió en él su lanza por tres partes, y la *rajó* hasta la arandéla, sin que alguno dellos tomasse revés.

Rajar. Por alusion vale decir ò contar muchas mentiras, especialmente jactandose de valiente y hazañoso. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Raja. Lat. *Vires venditare, jactare.*

Raja broqueles. El que afecta valentia y se jacta de pendenciéro, guapo y chimerista. Lat. *Propriæ virtutis blatero, onis, venditator.* Esteb. cap. 4. Al fin unas veces, gastando por mi gusto, y otras por los ajénos, di al través con toda mi buhonería, y perdí la amistad de mis *raja broquéles.*

A raja tabla. Phrase adverb. con que se explica la fuerza ò vigór con que se hace alguna cosa. Lat. *Totis viribus.*

RAJANTE. part. act. del verbo Rajar. El que raja. Lat. *Frangens. Scindens.*

RAJADO, DA. part. pass. del verbo Rajar en sus acepciones. Lat. *Rescissus. Confractus.*

RAJETA. (Rajéta) s. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colóres. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Raja. Lat. *Pannus subtilior versicolor.*

RAJUELA. s. f. Dim. La raja pequeña. Lat. *Parva assula.* Maner. Apolog. cap. 37. No se piense que el no desagraviarnos, es por falta de armas ò valór, que si nos faltaran fuerzas, no faltáran unas *rajuélas* de téa para tomar larga venganza.

RALEA. s. f. Raza, naturaleza y calidád de alguna cosa. Covarr. dice que es voz de la Cetrería, y que su origen no ha podido averiguar, y presume venga del Arabe. Lat. *Genus. Qualitas.* Argot. Mont. cap. 35. Hai unos llamados Guanácos, que son de la misma *ralea* que los carnéros, que los Indios nombran llamas. Villav. Mosch. Cant. 7. Oct. 32.

Habia sacado al campo sus pendónes,
Contrarios á la hormigena raléa.

Ralea. Term. de Altanería. El ave ò páxaro á que es mas inclinado el halcón, gavilán ò azór: y assi se dice que la raléa del halcón son las palómas, del azór las perdices, del gavilán los páxaros pequeños; pero la industria del azór inclina estas aves de rapiña á perseguir otras aves, y assi las hace raléas. Lat. *Species prædæ.* Zuñig. Cetrer. cap. 1. Me satisface mas para solo perdices el prima mediano: mas si lo quieres para *raléas*, bien es que sea grande, pues ha de matar presiones grandes, á vueltas de otras.

RALEAR. v. n. Hacerse rala alguna cosa, perdiendo la densidád, opacidád ù solidéz que antes tenia. Es formado del nombre Ralo, y lo trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Rarescere.*

Ralear. Se dice tambien de los racímos de las vides, quando no granan enteramente. Lat. *Rarescere.*

RALEON. Vease Halcón.

RALEZA. (Raléza) s. f. Calidad de las cosas que están ralas. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Raritas.*

RALLADURA. s. f. El surco que dexa el rallo en la parte por donde ha passado, y lo que queda rallado. Lat. *Ramentum.* Gomar. Hist. Ind. cap. 206. Aunque tambien dicen pan lo que hacen de raices, *ralladúras* de madéra y de peces cocidos.

RALLAR. v. a. Desmenuzar alguna cosa, passandola ò estregandola en el rallo. Lat. *Radulâ deterere, friare.* Gomar. Hist. Ind. cap. 28. Tambien hacen pan de yuca, que es una raiz

raíz grande y blanca como nabo, la qual *rallan* y eſtruxan, porque ſu zumo es ponzoña.

RALLAR. Metaphoricamente vale moleſtar ò faſtidiar, con importunidad y peſadéz. Lat. *Moleſtiam inferre. Graviter offendere.*

RALLADO, DA. part. paſſ. del Verbo Rallar en ſus acepciones. Lat. *Radulâ friatus, detritus. Moleſtiâ affectus.* HERR. Hiſt. Ind. Decad. 4. lib. 8. cap. 12. El pan ſe hace de la raíz de Mandioca; *rallada* y exprimido bien el zumo.

RALLO. ſ. m. Inſtrumento bien conocido, que ſe reduce à una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la qual eſtan abiertos y como ſembrados unos agujerillos áſperos, con los quales ſe deſmenuza el pan, queſo y otras coſas eſtregandolas contra él: y por extenſion ſe llama aſsi qualquiera otra plancha con los miſmos agujeros que ſirve à otros uſos. Lat. *Radula. Lamina aſperis foraminibus inſtructa.* MANR. Vid. de Ana de Jeſus lib. 1. cap. 6. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteaban *rallos*, mallas, cadenillas, ſogas de eſparto y otros inſtrumentos.

Cara de *rallo*. Apódo con que ſe moteja à la perſona que tiene el roſtro mui ſeñalado con hoyos de viruélas. Es del eſtilo familiar. Lat. *Perforata facies.*

RALLON. ſ. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho, como eſcóplo. Diſpáraſe con la balleſta, y ſirve eſpecialmente, para caza mayór. Lat. *Inſtrumentum venatorium, ſic dictum in balliſta.* ESPIN. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 7. §. 3. Hai otros que llaman *rallónes*: eſtos tienen la punta, como corte de eſcóplo.

RALO, LA. adj. Lo que carece de denſidád ù ſolidéz, por lo qual ſe puede penetrar por ſus huecos è intermedios, con otro cuerpo. Es del Latino *Rarus, a, um.* SYLVEIR. Mach. lib. 14. Oct. 52.

Grueſſa la boca, el labio dividido,
Ralos *los dientes de marfil labrados.*

RAMA. ſ. f. El váſtago ò vara, que brota el tallo ò tronco principal de la planta ù arbol. Es del Latino *Ramus*, que ſignifica lo miſmo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Hallaron dos árboles grandes, uno enfrente del otro, el uno en la una ribéra, y el otro en la otra, cuyas *ramas* ſe juntaban por lo alto unas con otras. LOP. Pereg. lib. 1. Encendieron fuego los compaſsivos hombres, de las cortadas *ramas* de una encina.

RAMA. Metaphoricamente ſe llama en las familias, la perſona que trahe ſu deſcendencia ù origen, comun con otros, de un miſmo tronco. Lat. *Progenies. Soboles.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 164.

Tambien darás mis memorias
A eſſos Heroes, que en Eſpaña,
Del arbol de la nobleza
Tienen las mejores ramas.

RAMA. En la Imprenta es un cerco de hierro, con que ſe ciñe el molde en la prenſa, apretandole, con varios tornillos que tiene à eſte fin. Lat. *Circulus, vel arcus ferreus typographicus.* FIGUER. Plaz. Diſc. 111. Atraviéſa la *rama* y porquezuéla un agujero con roſcas dentro, por donde entran ciertos tornillos.

Aſirſe à las *ramas*. Phraſe que ſe dice del que buſca excúſas frívolas para diſculparſe de algun hecho ù deſcuido: con aluſion al que ſe eſtá ahogando, que ſe aſe de las ramas que encuentra. Trahela Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rama. Lat. *Inanes excuſationes adhibere: vel eis inniti.*

RAMADA. ſ. f. Lo miſmo que enramáda. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 18. Grande es la miſéria con que paſſan, y la que padecen eſtos bárbaros, viviendo en mal formadas chozas y *ramádas*, que à veces cubren de juncos. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Donde en la cumbre della tenian pueſta una *ramáda*.

RAMADAN. ſ. m. La quareſma que obſervan los Mahometános. Es de treinta dias deſde el principio de la Luna haſta la otra: en cuyo tiempo ayunan deſde que ſale el Sol, haſta que ſe pone, con tanto rigor que no pueden comer, ni beber, aun en peligro de muerte, ni tragar la ſaliva. Por la noche pueden comer lo que quiſieſſen de carnes, peſcádos, &c. y la emplean toda en bailes y regocijos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro: y dice ſe llamó aſsi por ſer en el mes de Septiembre, al qual llaman Ramadán.

RAMAL. ſ. m. El cabo ò punta que queda pendiente de alguna cuerda torcida, ò coſa ſemejante. Lat. *Ramale, is. Funiculus pendens.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 452. Pero eſto no fué ſeñál de haberſe aplacado las iras de la Divina Juſticia contra el mundo; ſino antes de continuarſe, pues renovaba los *ramáles* al azóte.

RAMAL. Por extenſion ſe toma por la parte ù diviſion, que reſulta y nace de alguna coſa, con relacion y dependencia à ella, como ramas de ella. Lat. *Pars ex aliquo proveniens.* MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Fuera de eſtos dos *ramáles* de los montes Pyrinéos, tiene Eſpaña otros dos montes principales, y mui nobles. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 5. Mas porque todas eſtas coſas mejor ſe puedan ſaber, la Chrónica quiere declarar aqui que *ramáles* de montes ſean eſtos, y que nombres tuvieron entre los antiguos.

RAMAL. Se llama tambien el cabeſtro ù ronzál, que eſtá aſido à la cabezada de la béſtia. Lat. *Funiculus pendens.*

RAMALAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con el ramál. Lat. *Funiculi percuſsio.*

RAMALAZO. Significa tambien la ſeñál que hace el golpe dado con el ramál: y por extenſion ſe llama aſsi la pinta ò ſeñál, que ſale al roſtro ù otra parte del cuerpo, de algun golpe ù enfermedád: como de la eriſipéla. Lat. *Livida macula, oblongaque.*

RAMALAZO. Se llama aſsimiſmo el dolór, que aguda è improviſamente, acomete en alguna parte del cuerpo: y aſsi ſe dice me dan

unos

unos ramalázos en las espaldas, &c. Lat. *Imi provisus extensusque dolor.*

RAMALAZO. Metaphoricamente vale la espécie sensible, ò pesár, que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo común de alguna culpa de que no se rezéla pena. Lat. *Improvisus dolor, vel pœna.*

RAMALAZO. Se toma tambien por la resulta que à uno le sobreviene, por la causa ù daño de otro. Lat. *Resultatio.*

RAMBLA. s. f. Lo mismo que Arenál. Covarr. citando à Diego de Urrea, dice ser voz Arabiga. En algunas partes llaman assi las quebrádas de los montes, por donde baxan las aguas quando llueve. Lat. *Arenarius angiportus, anfractus.*

RAMERA. s. f. La mugér que hace ganancia de su cuerpo, expuesta vilmente al público vicio de la sensualidad, por el interés. Covarr. dice se llamaron assi, porque en otro tiempo vivian fuera de las Ciudades, en unas chozuelas cubiertas de ramas. Lat. *Meretrix. Scortum.* FUENM. S. Pio V. f. 39. Estaban esparcidas por Roma gran número de *raméras.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Porque lo primero despidió dos mil *raméras*, que habia en el campo.

RAMERIA. s. f. El burdél de mugéres públicas, ò el mismo vil y torpe exercicio de ellas. Lat. *Lupanar. Popina. Lustrum.* MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Demás de esto, les consienten vender vino, y acoger mugéres y mozuélas, que estén allí como en *rameria* pública. GUEV. Epist. al Alcaide Hinestrosa. De tales romerías ò *rameria*, que podia sacar, sino semejantes venéras?

RAMERITA. s. f. Lo mismo que Raméra, dicho por chiste ò gracéjo. A. MEND. Obr. Poet. pl. 13.

Ramerita *me llama la picaruela,*
Siendo de estas ramas una alaméda.

RAMERO. Vease Halcón.

RAMERUELA. s. f. dim. La Raméra pobre y desastrada. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Meretricula.*

RAMIFICACION. s. f. term. Anatom. La division y extensión de las venas, artérias, ò nérvios, que como ramas nacen de un mismo principio ù tronco. Lat. *Ramificatio.* MART. Anat. Compl. Trat. Proem. cap. 5. Para arrojarla de vasos mas anchos à vasos mas estrechos, y hacerla passar por las apretadas *ramificaciónes* de las vísceras, donde se hacen las secreciónes, como lo hacen las artérias.

RAMIFICARSE. v. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. Lat. *In ramos extendi. Ramificari.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Las quales *se van* ensanchando y *ramificando* de tal manera, que vienen à parar en un tronco. MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Tiene pues, nuestra España notables montes ò sierras, que la adornan y enriquecen por toda ella: los mas de ellos *se ramifican* y nacen de los montes Pyrinéos.

RAMIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ramificarse. Lo assi esparcido y dividido en ramas. Lat. *In ramos extensus. Ramificatus.*

RAMILLETE. s. m. El conjunto de diversas flores ò hierbas, especialmente olorósas, que ordenadas, colocadas y atadas, sirven al deleite del olfáto y al adorno. Lat. *Florum fasciculus. Servia, æ.* SAAV. Republ. pl. 88. Los Poétas vendian por las calles jaulas de grillos, *ramillétes* de flores, melcochas y mantequillas. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Cebóse en este discurso S. Agustin, como el que entra en un deleitóso jardin à hacer un *ramillété*, que coge de las mas olorosas flores y mas hermosas.....y juntandolas todas, compone una rosa y flor, que huele mas que cada una de por sí.

RAMILLETE. Se llama metaphoricamente una especie de piña artificial de dulces, ù de varias frutas, que se sirven en las mesas y en los agasájos. Lat. *Bellaria concinnè, politèque disposita.*

RAMILLETE. Metaphoricamente se toma por la coleccion de especies exquisitas y útiles, en alguna matéria. Lat. *Eloquentiæ vel doctrinæ flores collectæ.*

RAMILLETERO. (Ramilletéro) s. m. El que vende, ò hace ramillétes. Lat. *Florum collectorum venditor.*

RAMILLETERO. Se llama tambien una especie de adorno que se pone en los altáres, formado de una macéta ò pié, y encima diversas flores de mano, que imitan un ramillété. Hacense tambien de hojas mui sutiles de plata, lata y otros metáles. Lat. *Florum fasciculus vasi infixus.*

RAMITO. s. m. dim. El ramo pequeño. Lat. *Ramulus. Ramusculus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. A esto alúde la Palóma antigua, que con un *ramito* de este arbol, confirmó la esperanza que tenian aquellos nuevos Pobladores del mundo materiál.

RAMO. s. m. Lo mismo que Rama, en su primera noción: si bien rigurosamente ramo se entiende el yá cortado del arbol. Lat. *Ramus.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 12. Pero otras grandes tropas de gente, sabiendo que Jesus venía à Jerusalen, le salieron al encuentro, y cortando *ramos* de palmas y de olívas, le recibieron con ellas en las manos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Porque trahian sus instrumentos de pedernál, con que arrancaban las estácas, y fijandolas en tierra, entretexian con ellas *ramos* y hojas de palma.

RAMO. Por analogía se llama el pedázo ù parte separada de algun todo, con dependencia y relación à él. Lat. *Ramus. Pars.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Entre Vizcaya y Navarra, desde Roncesvalles.....cierto *ramo* de montes, que nace y se desgaja de los Pyrinéos, y se endereza al Poniente, dexa à la diestra los Cantabros y las Asturias.

RAMO. Metaphoricamente se llama qualquiera de las especies, que se originan de alguna cosa no materiál. Lat. *Ramus. Germen.* NAVARR. Man.

Man. cap. 9. num. 3. De eſtas raíces ſalen muchos *ramos*: el primero quanto à las faltas del penitente.

RAMO. Metaphoricamente ſe llaman, las enfermedades imperfectas, ù que no han llegado à ſer conocidamente tales: y ſe extiende à otros defectos: y aſsi ſe dice ramo de perleſia, de loco, &c. Lat. *Principium. Specimen. Nota.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año. 4. cap. 1. §. 3. Hallandoſe el Comendador en Bruſſelas, adoleció de calentura continua y *ramo* de peſte.

Vender al *ramo*. Phraſe que ſignifica vender el vino por menor los Coſecheros. Dixoſe aſsi por ponerſe por ſeñál un ramo de oliva colgado en la puerta. Lat. *Ramo pendente ante portam vinum venundari.*

RAMON. ſ. m. Las ramas que cortan los Paſtóres, para apacentar los ganados, en tiempo de muchas nieves. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Rami, orum. Ramalia.*

RAMONEAR. v. n. Cortar las ramas de los árboles. Covarr. dice en la voz Rama que es término de los Paſtóres, que lo executan quando por las muchas nieves eſtá cubierto el paſto. Lat. *Ramos decerpere.*

RAMONEAR. Se dice tambien de los animales, quando para ſu paſto cortan los ramos de los árboles. Lat. *Ramos carpere dentibus.*

RAMOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos ramos ò ramas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Ramoſus.*

RAMPA. ſ. f. Lo miſmo que Calambre. Es voz Provincial del Reino de Murcia. Lat. *Nervorum ſtupor, torpedo.*

RAMPANTE. adj. de una term. que en el Blaſon ſe aplica al Leon que eſtá en el campo del eſcúdo de armas, con la mano abierta, y las garras tendidas, en ademán de agarrar ò aſir. Lat. *Rapax.* ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 83. Y la caſa de Cárcamo Señora de Quincóces, cuyas armas ſon un Leon *rampante*, xaquelado de plata y roxo, en campo azúl.

RAMPLON, NA. adj. que ſe aplica à la pieza de hierro, que tiene las extremidades vueltas: como herradura ramplóna: y por extenſion ſe dice tambien del zapáto toſco, ancho y mui bañado de ſuela. Lat. *Repandus. Impolitus.* PIC. JUST. f. 76. Deſpedida aquella phantaſma tocinéra, aquel galán de *ramplón*, aquel amante inferto en ſalyáge, me acogi debaxo del pabellón de nueſtra carréta.

RAMPOJO. ſ. m. El eſcobajo que queda deſpues de quitados los granos de uva al racimo. Es voz uſada en Caſtilla la Vieja y otras partes. Lat. *Scapus.*

RANA. ſ. f. Inſecto amphíbio cubierto de una piel delgada, regularmente de colór verde, variada de pintas pardas, la qual ſe deſpega y aparta con gran facilidad de la carne donde eſtá aſida. Tiene la cabeza aplanada, algo ancha y un poco agúda, los ojos ſon grandes y ſaltados, los quales abre y cierra con un párpado movible y delgado que tiene en la parte inferior, al modo de las aves. Delante de los ojos tiene dos agujeros redondos, à manéra de oréjas, cercados de una membrána mui futil, con los quales ſe entiende que percibe el olór. Tiene en lugar de dientes una aſpereza tan grande en las carrilléras, que en aſiendoſe à qualquiera coſa, dificultoſamente ſe puede deſpegar ù deſaſir de ella. Los pies ſon largos y anchos, divididos en cinco dedos, los quales tiene aſidos à una membrána tendida deſde uno à otro, como los ánſares. Carece de cola; pero debaxo de ſu aſsiento tiene una via por donde expele los excrementos y los hijuélos que concibe. Es ſumamente vocinglera y gritadóra, formando un ſonido áſpero y deſapacible, eſpecialmente en las noches del Eſtío. Hai muchas eſpecies de ranas, que ſe diſtinguen en el colór, que toman de los paráges en que habitan. Suſtentaſe de guſanillos, guſarápas, ſanguijuélas y otros inſectos que halla en las aguas. La carne de ſus ancas (eſpecialmente de las que ſe crian en los rios) es blanca, limpia y hermóſa, y de ſubſtancia fria y húmeda, por lo qual es alimento acomodado para los héticos, y para todos los que padecen calentúras. Es voz Latina *Rana, æ.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 25. De las *ranas* hai infinitas eſpecies, diferentes anſi en complexion y natura, como en colór y grandeza. FUN. Hiſt. nat. lib. 2. cap. 30. La *Rana* que ſe cria en el rio (que es la buena) aprovecha contra los mordidos del alacrán.

RANA MARINA ò PESCADÓRA. Peſcado monſtruoſo y feo, del largo de palmo y medio. Tiene la cabeza ancha y mui poblada de eſpinas, la boca grande y raſgada, y las agallas cubiertas de una piél delgada. Delante de los ojos tiene dos hebras largas como cabellos, en cuyos extrémos tiene unas cabecillas redondas, y eſcondiendoſe en lugáres cenagoſos ò turbios, dexa eſtas cabecillas cubiertas, con las quales atrahe à ſí los peces pequeños, en los que hace gran deſtrozo: por cuyo motivo la dieron el epitheto de peſcadóra. Es ſolo entre los peſcados cartilaginóſos el que no pare animál, ſino huevos, los quales ſon duros, ſólidos, áſperos y eſcamóſos, y los pone todos juntos cerca de tierra. Su carne es mui medicinál, y provechoſa contra todo género de veneno. Lat. *Batrachos marina, vel rana.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 25. La *Rana marina* llamada por otro nombre *Peſcadóra*.... tiene la cabeza ancha.

No ſer *rana*. Phraſe que ſe dice del que es habil y apto en alguna matéria, quando ſe duda de ſu deſtréza. Lat. *Optimè callére, vel operari.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 163.

Los hueſpedes nos ſentámos,
y bebiamos ſin agua,
vomo unos lobos: y à fé
que el ſeñor Guzmán no es rana.

Quando la *rana* tenga pelos. Phraſe que ſe uſa para dar à entender un largo plazo, en que ſe executará alguna coſa, ò ſe duda de la poſſibilidád de que ſuceda. Lat. *Ad Kalendas gracas.*

RA-

RANACUAJO. Veaſe Renacuájo.

RANCAJADA. ſ. f. El corte ò maltratamiento de las plantas, ſembrados, ù coſas ſemejantes. Lat. *Extirpatio. Divulſio.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 6. La primera de ellas, por ſoltar en la ida, quando ſale el venádo à la ceba, è face unas *rancajádas*, con retozar ò con eſpanto ò temór que há de alguna coſa.

RANCAJADO, DA. adj. Herido de algun rancájo. Lat. *Cuſpide laniatus.*

RANCAJO. ſ. m. La punta ò haſtilla de qualquier coſa que ſe clava en la carne. Lat. *Ramus diſſectus, aduncuſque. Cuſpis.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 17. Deſque no ficiere podre, ſaldrá el *rancájo* que entrò, è quando fuere ſalido, ſea hí puéſto la melecína de la piedra ſufre, faſta que ſea guarido.

RANCAR. v. a. Lo miſmo que Arrancar. Es voz antiquada. TOST. Quéſt. cap. 20. Eſdras fizo llanto grande, è *rancó* cabellos de ſu barba è de ſu cabeza.

RANCHERIA. ſ. f. El ſitio, paráge, ò caſa en el campo, donde ſe recoge la gente de un rancho, de cuya voz ſe forma. Lat. *Tugurium, ij.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 3. Habiendo un dia halladoſe en una boda, que ſe celebraba en una *ranchería*, ò caſa de campo, ſe puſo acaballo para volverſe à la Ciudád.

RANCHERO. (Ranchéro) ſ. m. El que adminiſtra, rige ò gobierna el rancho. Lat. *Contubernij præfectus.*

RANCHO. ſ. m. La junta de varias perſonas que en forma de rueda comen juntos. Díceſe regularmente de los ſoldados, los quales contribuyen cada uno con aquella porción de ſueldo que ſe le reparte, y neceſsita para comer en compañia. Lat. *Contubernium. Mapale.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 10. Quiſieron los deſpoſados, que cenáſemos en el campo los varónes, y dentro del *rancho* las mugéres. M. LEON, Obr. Poet. tom. 2. pl. 123.

En el portál los Gallegos
Hicieron ſu rancho *aparte,*
Porque ſiempre ſon amigos
De dormir en los portáles.

RANCHO. Vale aſsimiſmo lugár ò ſitio deſembarazado, para paſſar ò tranſitar la gente, ù hacer otra coſa: y aſsi ſe dice hagan rancho, por hagan lugár. Lat. *Turba ſummotio. Loci expeditio.*

RANCHO. Por translacion ſe llama la unión familiar de algunas perſonas, ſeparadas de otras, y que ſe juntan à hablar ò tratar alguna matéria ò negocio particulár. Lat. *Conventus.* MANER. Apol. cap. 39. Quando los piadoſos y los caſtos ſe congregan: eſta junta no es *rancho*, ſino eſcuéla: no es faccion ſi no curia.

RANCHO DE SANTA BARBARA. Se llama la diviſion que eſtá debaxo de la cámara principal del navío, donde eſtá la caña del timón. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis pars, ſeu locus ſic dictus.*

RANCIO, CIA. adj. Lo que muda el colór, olór y ſabór, adquiriendo una eſpecie de corrupción, por haberſe guardado ù detenido mucho tiempo. Aplícaſe por lo regular al tocíno ſalado. Uſaſe muchas veces ſubitantivado: y aſsi ſe dice que el tabáco tiene rancio. Es del Latino *Rancidus*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Rancor.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 380. Y aſsi otras coſas mui *rancias* y viejas.

RANCIO. Vale tambien añejo, antiguo, ù conſervado por mucho tiempo. Lat. *Rancidus, Antiquus.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 8.

La novia vino rancia,
mui necia y poco moza;
y ſobre ſu palabra,
doncella como todas.

RANCIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Rancio. FIGUER. Paſſ. Aliv. 8. Por otra quedaba difunto de alegría, conſiderando los modos con que galantean las damas eſtos taſájos *ranciósos.*

RANCIÓSO. Vale tambien coſa como de azeite. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Fracidus.*

RANCOR. Veaſe Rencór.

RANDA. ſ. f. Adorno que ſe ſuele poner en veſtidos y ropas: y es una eſpecie de encaxe, labrado con aguja ò texido, el qual es mas grueſſo, y los nudos mas apretados que los que ſe hacen con palillos. Las hai de hilo, lana, ò ſeda. Covarr. le deduce del Latino *Retis*, por ſer como redecilla. Lat. *Reticulum.* B. ARGENS. Rim. f. 241.

Los Narcíſos le admiten à la ſeta,
Que mas por randas *y almidón ſuſpíra,*
Que por la perdición de la Goleta.

RANDAL. ſ. m. Tela hecha en forma de randa, ò la pieza de randas. Lat. *Reticulum filis contextum.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. E la ſiella con el cuerpo puſol en un cabalhuſte, è veſtiol, à caróna del cuerpo, un gambax branco fecho de un *randál.*

RANGIFERO. ſ. m. Eſpecie de ciervo, el qual ſe cria en la Noruéga y en la Superiór Suecia: y algunos ſe han viſto en Polónia. Lat. *Rangifer.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 59. Aſsi ſerá juſto hacer aqui relacion de algunos animáles peregrinos y extrangeros, nunca viſtos en nueſtra Eſpaña: entre los quales ſe ofrece el *Rangífero*, que algunos han entendido ſer el miſmo que el Taranto.

RANGUA. ſ. f. Pieza de hierro ù otro metál, en que juega el gorrón ò eſpíga de las máchinas, cavado en el medio, à proporcion de la punta y grueſſo. Lat. *Lamina ferrea in medio cavata.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 42. Cada libra de *ránguas* de molino à lo miſmo que los gorrónes, incluſo todo.

RANILLA. ſ. f. Dim. La rana pequeña. Lat. *Ranunculus.*

RANILLA. Se toma tambien por el quarto caſco de pie ò mano del caballo, mula y borrico. Llamóſe aſsi por tener la figura de las cadéras de la rana. Lat. *Equinæ ungulæ pars quarta, vel ranula.*

RANILLA. Enfermedad que se hace en los piés de las béstias, en la parte trasera del casco. Trahelo Covarr. en su Thesoro.

RANINAS. s. f. Term. de Anatomía. Las venas de la lengua. Lat. *Venæ raninæ.* MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 9. cap. 7. Sus venas ván à las yugulares exteriores, y se llaman *Raninas*, las quales se manifiestan à los lados del frenillo.

RANQUEAR. v. n. Lo mismo que Renquear. CALD. Com. Las tres Justicias en una. Jorn. 2.

Mirala tu con cuidado,
verasla ranquear *de un lado,*
y de otro lado no vér.

RANULA. (Ránula) s. f. Tumór que se hace debaxo de la lengua de las béstias caballares, à modo de rana, de donde tomó el nombre. Lat. *Panunculus. Ranula.*

RANUNCULO. s. m. Planta de que se hallan varias especies. Una tiene las hojas como las del culantro, aunque mas anchas, gruessas y blanquecínas. La flor es amarilla, y en algunos paráges purpúrea: el tallo delgado, y alto de un codo. Echa una sola raíz pequeña, blanca y amarga, de la qual nacen ciertas hijuelas, como de la del eléboro. Otra hai mas vellosa, y que tiene el tallo mas largo y las hojas con mas hendedúras. Otra hai que es mas pequeña que ambas y hedionda, la qual produce la flor de color de oro. La quarta especie es mui semejante à la antecedente; sino que la flor es blanca. Además de estas hai una quinta especie parecida à la tercera, la qual produce entre las demás raíces una semejante à una gruessa nuéz. Lat. *Ranunculus.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 166. Del *ranúnculo* se hallan diversas especies, aunque todas tienen una mesma virtud, conviene à saber mui corrosiva y agúda.

RAPACEJO. s. m. El flueco liso y sin labór particular. Lat. *Flocculus pendens. Fimbria perisscelis.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 2.

Un capóte de grana
al niño ofrezco,
porque lleve el capóte
su rapacéjo.

RAPACERIA. (Rapacería) s. f. La accion propria de los niños, ò rapáces. Lat. *Puerilitas.*

RAPACIDAD. s. f. Inclinación ò vicio à robar y quitar lo ajéno. Es del Latino *Rapacitas*, y se dice tambien de las aves de rapiña y de algunas fieras. Lat. *Rapacitas.* VILLEN. Trab. cap. 3. Fasta que le fizo dexar todas las manéras de *rapacidád* y avarientéz. MEN. Copl. 97.

Que queden las leyes en integridád,
Assi que codicia ni rapacidád
No nos ofendan lo bien ordenado.

RAPACILLA. s. f. Dim. de Rapaza. Muchacha de pocos años y agraciada. Lat. *Puella pulcra, decora.* BALLEST. Com. Eufros. Act. 1. Escen. 1. La *rapacilla* estaba bonita como un oro, con una basquiña amarilla, ropa negra, en mangas de camisa, los cabellos trenzados con un listón encarnado, que parecia sirena pintada.

RAPADURA. s. f. La accion de rapar, ò el efecto de quedar rapado. Lat. *Rasura.* GRAC. Mor. f. 275. Porque ceras que en Griego significa cuerno, tambien significa cerda, de donde se dice ceraste y ceran, que quiere decir rapar, tresquilar y curar *rapadúra.*

RAPAGON. s. m. El mozo joven, que aún no le ha salido la barba, y parece que está como rapado. Lat. *Imberbis juvenis, vel adolescens.* BALLEST. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 7. Si el *rapagón* entra, revolverale ochenta hojas. CALD. Com. El Alcalde de Zalaméa. Jorn. 1.

Por Dios que se las tenia
con todos el rapagón.

RAPAR. v. a. Cortar el pelo à navaja. Covarr. le deduce del Latino *Rapere.* Lat. *Radere.* GRAC. Mor. f. 188. Las mugéres de los Cartagineses se *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron sogas, y otros aparéjos de guerra, para la defension de su Patria.

RAPAR. Vale tambien hurtar ò quitar con violencia lo ajéno. Lat. *Rapere.* QUEV. Tac. cap. 1. Mi madre tornó à ocuparse en ensartar las muelas, y mi padre fué à *rapar* à uno (assi lo dixo él) no sé si la barba ò la bolsa.

A *rapa* terrón. Phrase adverb. que vale lo mismo que de raíz. Es del estilo baxo. Lat. *Radicitùs. Terræ tenùs.*

RAPANTE. part. act. del verbo Rapar. El que rapa ò hurta. Lat. *Radens. Rapiens.* BURG. Gatom. Sylv. 4.

En fin, à puros tajos y revéses
De las rapantes *uñas aguiléñas,*
Desmoñadas las greñas,
Y el solimán raido,
Quedaron desmayadas sin sentido.

RAPADO, DA. part. pass. del verbo Rapar en sus acepciones. Lat. *Rasus. Raptus.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 122. Hizo un juego de calvos, que cinco mil mozos *rapádos* representaron en el theatro, para burlarse de la cabeza calva de Tibério.

RAPAZ. adj. de una term. El que tiene inclinacion ò está enviciado en el robo, hurto ò rapiña. Es del Latino *Rapax, acis*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 11. de las añadidas. Le enviaron las harpyas, unas aves sucias y mui *rapáces.*

RAPAZ. Se llama tambien el muchacho pequeño de edád: y en este sentido viene del Latino *Repere*, que significa andar arrastrando, y se usa regularmente como substantivo, y en la terminacion femenina se dice Rapáza. Lat. *Puer. Puella.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Pero ocurriendo gente à sus alaridos, vieron al *rapáz*, que dentro de la misma caldéra estaba jugando. GONG. Rom. lyric. 29.

La edád, yá habeis visto el diente,
entre mozuela y rapáza,
pocos años en chapines,
con reverendas de dama.

RAPAZADA. s. f. Lo mismo que Rapacería.

RAPIDAMENTE. adv. de modo. Con ímpetu, celeridád y prestéza. Lat. *Rapidè.* COLOM. Obr. Poet. Letr. 9.

Rapidamente *se arrojan,*
y en tropelías confusas,
el ímpetu con que bazan,
hace que violentas suban.

RAPIDO, DA. adj. Velóz, pronto, impetuoso, y como arrebatadó. Es del Latino *Rapidus.* Esteb. cap.9. Me embarqué en el caudaloso y nombrado Danúbio, cuyas *rápidas* corrientes bañan el Reino de Ungría. M. Agred. tom.3. num.595. Con un movimiento *rápido* y casi impaciente de la sabiduría y amór, se apresuraba à unirse con el mar de donde salió, para volverse à él.

RAPIÑA. f. f. El robo ò hurto executado, arrebatando con violencia. Lat. *Rapina.* Ambr. Mor. lib.9. cap.5. El avarícia de Tiberio llegó à tanta *rapiña*, que mandó confiscar la hacienda de muchos Españoles principales. Corn. Chron. tom.4. lib.3. cap. 25. En los contornos de un Lugár donde tenian su Convento, se habian alojado algunas tropas de Soldados, que con insultos y *rapiñas* tenian amedrentados aquellos Pueblos.

Ave de *rapiña.* La que se mantiene de otras aves que caza y persigue: como son todas las especies de halcónes. Lat. *Rapax avis.* Vall. Cerr. cap.3. En todos los animáles que Dios crió, hizo mayór y mas recio al macho, que à la hembra; sino fué en las *aves de rapiña*, que la hembra es mayór y mas récia que él macho.

RAPIÑAR. v. a. Hurtar ò quitar alguna cosa, como arrebatandola. Es voz baxa; aunque se usa mucho en el estilo familiár. Lat. *Rapere. Rapinas agere.*

RAPISTA. f. m. El que rapa. Suelese tomar en estilo familiar por el Barbéro. Lat. *Tonsor.* Cerv. Quix. tom.2. cap.1. Ah! señor *rapista*, señor *rapista*, y quan ciego es aquel que no vé por tela de cedazo!

RAPOSA. f. f. Lo mismo que Zorra. Otros dicen Rapóso. Lat. *Vulpes.* C. Lucan. cap.26. Y desque el pico fué abierto para cantar, cayó el queso en tierra, y tomólo el *rapóso*, y fuese con él, y assi fincó engañado el cuervo del *rapóso.*

Rapóso ferrero. Especie de rapósa que tiene la piel de color de hierro: la qual adobada sirve para forros y otras cosas. Lat. *Vulpes ferrei coloris.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 53.cap.129. Esto hecho, comenzó à desabrocharse el collar del jubón, è aderezarse la ropa que trahia vestida, que era larga, de chamelote azúl, forrada en *rapósos ferréros.*

RAPOSERIA. f. f. Astúcia, artificio cariñoso, con ánimo de engañar, ò burlar: à imitacion de los ardides de la zorra. Lat. *Blanditia, vel affentatio vulpina.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib.1. cap.62. La noche siguiente, quando tornó el Demonio, con sus acostumbradas *raposerías*, à le halagar y regalar en la oración, y hacerle confiado de su salvacion, él le escupió en la cara.

RAPOSUNO, NA. adj. Cosa perteneciente à rapósa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Vulpinus, a, um.*

RAPTO. f. m. Lo mismo que robo de alguna persóna. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl.204. Y lo del *rapto* de Proserpina, que interpretacion tiene?

Rapto. Se toma tambien por lo mismo que Extasi. Sart. P. Suar. lib.4. cap.18. Pero lo que se debe notar con atención, es la hora desta suspension y *rapto*, que fué la de las dos de la tarde. Corn. Chron. tom.1. lib.6.cap.8. Los *raptos* y arrobos son una de las mayores maravillas que Dios obra en las almas santas.

Rapto. En la Medicina es la elevación de algun humór ò accidente à la cabeza, poseyendola y quitando el sentido. Lat. *Humoris raptus.* Alcaz. Chron. Decad.4. Año 4. cap. 1. §.1. Mas aunque todos le desahuciaron, especialmente por un fuerte crecimiento, que hizo *rapto* à la cabeza, volvió despues en su acuerdo.

Rapto. En lo Morál y Canónico es una especie de delito, que consiste en llevarse por fuerza, ò ruegos eficaces y engañosos, alguna mugér. Lat. *Raptus.*

Rapto. En la Astronomía. Vease Movimiento.

RAPTOR. (Raptór) f. m. El que comete el delito de rapto, llevando por fuerza alguna mugér. Es voz puramente Latina. *Raptor.*

RAQUETA. f. f. Juego como el de la pelóta, con la diferencia de que al tiempo del saque es forzoso que la pelóta bata en un tabladillo que hai en la banda del juego, y en el frontón, desde donde cae en el dentro, y se vuelve. Juégase con unas palas, que tambien llaman Raquétas, y las pelótas están aforradas en paño. Los lances del juego son como los de la pelóta. Lat. *Ludus quo pila reticulo impellitur.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 105. Una pala con red, que llaman *raquéta.*

Raqueta. Se llama tambien la pala con que juegan este juego, la qual es un arco casi ovalado de madéra, en que se entretexen de parte à parte mui tirantes unas cuerdas de vihuéla récias, ò bordónes, que forman una como redecilla espessa. Asese por el mango que tiene de la parte de arriba, y se vuelven y juegan las pelótas al impulso suyo, que es mui violento y fuerte. Lat. *Reticulum ad pilæ ludum.*

RARAMENTE. adv. de modo. Por maravilla, rara vez. Lat. *Rarò.* Amad. lib.1. cap.30. Que por mano y consejo de hombre fué este paño hecho, mas mui *raramente* se podria agora hallar quien otro semejante hiciesse.

RAREFACCION. f. f. Term. Philosóphico. La accion por la qual un cuerpo se dilata y extiende, ocupando mas lugar ò espácio que el que antes tenia, y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rarefactio.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 437. Dilatadas ya estas partículas por la *rarefacción*, procuran mayor extension de la que tienen, y por consiguiente se ván moviendo y extendiendo por los poros de la tierra hácia su superficie.

RAREFACERSE. v.r. Term. Philosóphico. Dilatarse y extenderse un cuerpo ocupando mas lugar ò espacio, que el que antes tenia,

y

y haciendoſe menos denſas las partes que le componen. Lat. *Rarefieri. Rarefcere.* PALAC. Paleſtr. part. 1. cap. 38. El cañón ſea lo mas ancho que ſe pueda, para que los vapóres que ſuelen ſalir con ímpetu y romper los vaſos, tengan baſtante lugar en que *rarefacerſe.*

RAREFACTO. part. paſſ. El cuerpo aſsi dilatado y extendido. Lat. *Rarefactus.* PALAC. Paleſtr. part. 1. cap. 27. Se ha de advertir que les quede à los vaſos en que ſe hace, mucho vacío, porque *rarefacto* el liquór en vapóres, ſi no tiene baſtante eſpacio en que circular, reventará los vaſos.

RAREZA. (Raréza) ſ. f. Lo miſmo que Raridád.

RARIDAD. ſ. f. Qualidad que conſtituye una coſa en ſér de rara, ò rala. Lat. *Raritas. Raritudo.* GONG. Rom. lyr. 19.

Y à vér ſu hermoſa torre,
cuyas campanas ſuaves
del áire, con ſu harmonía
ocupan las raridádes.

RARIDAD. Se toma tambien por lo miſmo que extrañeza ò ſingularidad en ſu acaecimiento. Lat. *Raritas.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 16. Coſas y caſos ſuceden en el mundo, que ſi la imaginacion, antes de ſuceder, pudiera hacer que aſsi ſucedieran, no acertára à trazarlos: y aſsi muchos, por la *raridád* con que acontecen, paſſan plaza de apócriphos.

RARISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui raro. Lat. *Perrarus.* FUENM. S. Pio V. f. 43. Siendo grado, en que *rariſsimas* veces, y con graves cauſas y dificultades diſpenſaba. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Por ſer *rariſsima* coſa en Caſtilla Congregacion ò Monaſtério de mugéres.

RARO, RA. adj. Lo que tiene poca denſidád ò ſolidéz, y ſe dilata y extiende en ſus partes, ocupando mayor eſpacio, y formando mayores poros. Lat. *Rarus.* CORR. Argen. lib. 1. f. 35. Tienen (dice) ſemejantes hombres floxas las membránas del celebro, y por delgadas, aptas para recibir las imágenes que llamamos phantaſías: eſtas en ſu *rara* ſubſtáncia, y por ſer delgadas, fáciles adonde quiera que las lleven. COLOM. Obr. Poet. letr. 2.

Que ligéra de las nubes
penetra el raro *vapór,*
ſino alado rayo ardiente,
animada exhalación.

RARO. Significa tambien extraordinario, poco común ò freqüente. Lat. *Rarus.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 52. Algunos de ellos ſintieron en el corazón un regocijo tan *raro*, y un conſuelo de eſpíritu no viſto. MONTOR. Obr. Poſth. tom. 2. pl. 67.

Joſeph trabajaba en tanto
que le aſsiſtian los dos,
Hijo y Madre: raro *eſpanto!*
dexarſe ſervir el Santo,
para mas ſervir à Dios.

RARO. Se uſa tambien para dar à entender un corto número, ù pocos, en qualquier claſſe ù orden de coſas ò perſonas. Lat. *Rarus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Lo ſabía executar con tanto ſecreto y diſsimúlo, que fueron *raros* los que tuvieron noticia de ſu gran perfección.

RARO. Se toma aſsimiſmo por inſigne, ſobreſaliente ò excelente en ſu linea. Lat. *Rarus. Eximius.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 97. Las hierbas ſoſpecho que ſean medicinales, ò *raras.*

RAS. ſm. La igualdad de las coſas en la ſuperficie de ellas. Lat. *Plana ſuperficies, vel æqua. Planè plenus.*

RAS CON RAS, ù RAS EN RAS. Phraſe adverb. que ſe dice de las coſas que eſtán en un miſmo equilíbrio, ò igualdad unas con otras. PIC. JUST. f. 76. Me acogí debaxo del pabellón de nueſtra carréta, donde nos ſentamos yo y mi gente *rás con rás*, por el ſuelo, como monas. JACINT. POL. pl. 120.

Es un rás en rás *de ſiglos,*
empujòn de vida, y tanta,
que preſumo que le ha hecho
à la muerte alguna trampa.

RAS CON RAS. Se dice tambien quando paſſa tocando ligeramente un cuerpo à otro. Lat. *Levi tactu.*

RASADURA. ſ. f. La accion de raſar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Hoſtimentum.*

RASAMENTE. adv. de modo. Clara y abiertamente, ſin embozo. Lat. *Planè omninò.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 22. Los Embaxadores de los Celtíberos dixeron *raſamente* à ſus Capitanes, que no convenia enviar ſocorros à los cercados.

RASAR. v. a. Raer è igualar con el raſéro las medidas de trigo, cebáda y otras coſas. Lat. *Hoſtire. Radio adæquare.*

RASAR. Vale tambien paſſar rozando ligeramente un cuerpo con otro: y aſsi ſe dice, La vala ò pelóta raſó la paréd. Lat. *Leviter tangere.*

RASANTE. part. act. del verbo Raſar. Lo que raſa. Lat. *Hoſtiens. Tangens.*

RASANTE. En la Fortificacion. Veaſe Linea.

RASADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſar en ſus acepciones. Lat. *Hoſtitus. Leviter tactus.*

RASCADOR. ſ. m. Inſtrumento para raſcar ò limpiar. Uſanle varios Artífices para limpiar ò adelgazar los metáles. Hacenſe de varias formas, ſegun el uſo à que ſe deſtinan. Lat. *Radula. Scalptorium.*

RASCADÓR. Se llama tambien una eſpecie de clavo, guarnecido de piedras, que las mugéres ſe ponen en la cabeza por adorno. Lat. *Calamiſter ſcalptorius.* JACINT. POL. pl. 308. Los adornos de la cabeza, como las tocas, almirantes, perícos, jaulillas, *raſcadóres* con extremos de rica pedrería.

RASCADURA. ſ. f. La acción de raſcar ò raſcarſe, ò la ſeñal que queda de ella. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Scalptura. Scalptus. Unguis perſtrictio.* Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 1. Sucedióle en eſte tiempo otro trabájo mui penoſo, procedido de una llaga que ſe le hizo en el cuello del pié de-

recho, ocasionada de una ligera *rascadúra*.

RASCAR. v. a. Refregar ò flotar con fuerza la piél, con alguna cosa agúda ò áspera. Regularmente se dice quando esto se executa con las uñas. Lat. *Scalpere. Scabere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. De los quales, el uno con sus colmillos y dientes *rascaba* todo el cuerpo del otro, de cabo à cabo. Grac. Mor. f. 136. Para que como sarna tengámos siempre menester quien nos *rasque* y nos frote.

Rascar. Se usa tambien por lo mismo que arañar. Chron. Gen. part. 1. cap. 143. Salieron à él à la carréra mui grandes compañas de mugéres, llorando è *rascandose*, è matandose, è messandose è *rascandose* à mui grande priesa.

Rascarse ò Rascar la faltriquera. Se toma por sacar el dinéro de su faltriquera. Suele añadirse: pelo arriba. Lat. *Crumenam radere.* Cerv. Nov. 1. pl. 11. Poniendo la mano en la *faltriquéra*, hizo señal de querer darla algo: *habiendola* espulgado, sacudido, y *rascado* muchas veces, al cabo sacó la mano vacía.

Descuidarse en el *rascar*. Phrase de estilo baxo, con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea, para no perder ocasión ni oportunidád: pues en esto consiste muchas veces lo felíz del sucesso, como de la tardanza y omission lo adverso y contrario. Lat. *Occasionem non arripere.* M. Leon. Obr. Poet. tom. 2. pl. 194.

Dos lazarillos, que nunca
en rascar se descuidaron,
se echaron sobre las pajas,
porque no faltassen granos.

Llevar que *rascar*. Lo mismo que llevar que lamer. Vease Lamer.

RASCADO, DA. part. pass. del verbo Rascar en sus acepciones. Lat. *Scalptus.*

RASCO. s. m. Lo mismo que rascadúra.

Tener gana de *rasco*. Phrase del estilo vulgár, que vale tener gana de juego ù retózo. Lat. *Iocum appetere.*

RASCON (Rascón) s. m. Ave lo mismo que Rey de Codornices.

RASCUñAR. v. a. Lo mismo que Rasguñar. Calist. y Melib. f. 186. Dímelo, no te messes, no te rascuñes, ni maltrates.

RASCUñADO, DA. part. pass. del Verbo Rascuñar. Lo mismo que Rasguñado. Fr. L. de Gran. Compend. trat. 1. cap. 40. Qual estaría aquel Divino Rostro, hinchado con los golpes, afeado con las salívas, *rascuñado* con las espinas?

RASCUñO. s. m. Lo mismo que Rasgúño, que es como oy se dice. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moisén en el Monte, aunque no se los diò por entonces, guardólos para estos felices tiempos del Evangelio, de que aquello no era mas que la figura y el *rascúño*.

RASERO. s. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas; el qual se hace de un palo rollizo, grueso, y romo por las dos puntas, del largo que necesita à proporcion de la medida en que se ha de usar. Lat. *Hastiorium.* Pic. Just. f. 45. El *rastro* no os obligo à tenerle en el arca, que si hai tiento el *rastro* está en la mano.

Rasero. Metaphoricamente significa igualdád rigurosa, en aquellas cosas en que debia haber proporcion de desigualdád: y assi se dice, Ir por un raséro ò llevar por un raséro. Lat. *Æqualitas. Æquitas.*

RASGAR. v. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia: como texidos, pieles, papél, &c. Lat. *Discindere. Scindere.* Saav. Empr. 65. En esto fue tan sujéto à la razón el Emperador Carlos Quinto, que habiendo firmado un Privilegio, le advirtieron, que era contra justicia: y mandando que se le truxessen le *rasgó*, diciendo, mas quiero *rasgar* mi firma que mi alma. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 7. Yo soi de parecer que *rasguémos* estos papéles.

Rasgar. Significa assimismo, tocar la guitarra, ù otro instrumento semejante, arrastrando toda la mano por las cuerdas, formando un sonido menos apacible que quando se puntéa. En esta acepcion dicen algunos, Rasguear. Lat. *Plenâ manu fides pulsare.* Quev. Visit. Era de ver puntear à unos, y *rasgar* à otros. M. Leon. Obr. Poet. tom. 2. pl. 90.

El Barbéro los siguiò
rasgueando *una guitarra,*
diciendo lo necio à veces
la cuerda con quien mas le ata.

RASGADO, DA. part. pass. del Verbo Rasgar en sus acepciones. Lat. *Scissus.*

Rasgado. Se aplica tambien al balcón y ventána grande, que se abre de una vez, sin division de postígos. Lat. *Planè apertus, propatulus.* L. Grac. Critic. part. 2. Cris. 4. Tenia muchas claraboyas, balcónes *rasgados* y ventánas patentes, todo era luz y todo claridád.

Boca *rasgáda*. La boca grande, cuyos extremos estan desproporcionados à las demás facciones de la cara. Lat. *Prægrande os.*

Ojos *rasgádos*. Los ojos que siendo grandes, se descubren mucho, por la amplitud de los párpados. Lat. *Patuli oculi, longique.*

RASGO. s. m. Linea formada con garbo y áire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Usase freqüentemente en las letras mayúsculas, y se suelen hacer figúras de hombres, páxaros, flores, &c. Lat. *Linealis ductus calami, vel liberior.* Palaf. Orthogr. cap. 1. Por esto es bueno (por la mayór parte) excusar *rasgos* en lo que se escribe, y procurar señalar bien las letras.

Rasgo. Metaphoricamente se toma por aquella especie con que se representa ò explica, con propriedad ò hermosura, algun concepto ù idéa. Lat. *Speciosa sententia, vel sermo.*

Rasgo. Se toma tambien por la accion que se executa de aire, garbo y generosidád. Usase regularmente en plural: y assi se dice, Fulano es hombre de rasgos. Lat. *Clara vel perspicua actio.*

RASGON. ſ.m. El pedazo que ſe rompe ò raſga caſualmente de alguna tela. Lat. *Sciſſura.* QUEV. Alguac. Aſomo de camiſa por cuello, manchas en eſcaramuza, y calados de *raſgónes.*

RASGUEAR. v. n. Formar raſgos con la pluma al eſcribir. Lat. *Liberius ductus calami effingere.*

RASGUEADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſguear. El eſcrito lléno de raſgos. Lat. *Liberiùs ductuſ, a, um.* PALAF. Orthogr. cap. 1. Ha de ſer clara la letra, porque por mui *raſgueada* y airóſa que ſea, ſi no ſe puede leer es opueſta al intento, que es explicar el concepto.

RASGUÑAR. v. a. Arañar, ò raſgar con las uñas, ù otro inſtrumento cortante, alguna coſa continua: eſpecialmente el cuero. Pudo decirſe del verbo Raſgar y el nombre Uña, por ſer con lo que comunmente ſe raſguña. Lat. *Scalpere. Unguibus perſtringere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Por eſto mandó..... que ſus carnes *fueſſen raſguñadas* con pedernales agúdos.

RASGUÑAR. En la Pintura es dibuxar en apuntamiento ò tantéo. Lat. *Rudi adumbratione imaginem deformare.* TORR. Philoſ. lib. 25. cap. 6. En pocas palabras cifró Tulio un arancél, dó ſe contiene qual haya de ſer la vida de los Reyes, ſi ella es qual la *hemos raſguñado* en la tabla de aqueſta nueſtra Philoſophía.

RASGUÑADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſguñar en ſus acepciones. Lat. *Perſtrictus. Adumbratus.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Arañada la cara y *raſguñado* el peſcuezo.

RASGUÑO. ſ. m. Lo miſmo que Araño. ESTEB. cap. 6. Confirmé eſte oficio por uno de los mejores, que han inventado los hombres: ſi no huviera decendimientos de manos, *raſgúños* de navajas y ſopetónes de machétes.

RASGUÑO. En la Pintúra es el dibuxo en apuntamiento ò tantéo. Palom. Muſ. Pict. Indic. de los term. privativos. Lat. *Lineamentum inchoatum.* TORR. Philoſ. lib. 2. cap. 10. No como los de la vieja Ley, que eran ſombra y *raſgúño* de eſtos, en que ſe contiene lo real que figuraban. GONG. Rom. burl. 3.

En el interin nos digan
los mal formados raſgúños
de los pinéles de un ganſo,
ſus dos hermoſos dibuxos.

RASILLA. ſ. f. Tela de lana, delgada y parecida à la lamparilla. Lat. *Tela lanea raſa, ſubtilis, ſublufriſque.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 5. Cada vara de *raſilla* à cinco reales.

RASION. ſ. f. Lo miſmo que Raſúra, que es como oy ſe dice. Muñ. S. Carl. cap. 17. Para eſte efecto publicó una Carta Paſtorál, dirigida à ſu Clero, à los treinta de Diciembre de quinientos y ſetenta y ſeis, en que les exhorta à la *raſión* de la barba, conforme al inſtituto antiguo.

RASION. Entre los Chímicos es la reduccion de qualquier cuerpo duro à raſúras ò raedúras; como el marfil, palo ſanto, &c. Palac. Paleſtr. part. 1. cap. 17. Lat. *Raſio.*

RASO. ſ.m. Tela de ſeda luſtroſa, de mas cuerpo que el tafetán, y menos que el terciopélo. Fórmaſe levantando los lizos para que texa la trama, ſolo de ocho en ocho lizos, que es texiendo ſolo la octava parte del urdimbre, quando en el tafetán, mantos, lienzos y otras telas endebles, trabaja todo el urdimbre por levantar los lizos uno ſi, y otro, alternativamente, como en el raſo ſolo trabaja la octava parte del urdimbre, queda eſta con ſu luſtre y la recoge el peine, con que toma cuerpo la tela. Lat. *Raſum ſericum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. La (vara) de *raſos* de colóres altos de Tolédo ò Granáda, à veinte y ocho reales.

RASO, SA. adj. Plano, deſembarazado de eſtorbos. Diceſe regularmente del campo libre de montes, barrancos ù árboles. Lat. *Planus. Æquus. Æquor.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 19. El campo dice Titolivio era *raſo*, mui llano y aparejado à darſe la batalla. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 53.

No querais ſin batalla ſea vencido,
Sin ſalir qual cobarde al campo raſo,
No ſe quede en el puerto ſumergido,
Antes de vér el mar mi chico vaſo.

RASO. Se toma tambien por lo que no tiene algún título, ù otro adherente que le diſtinga: como Caballero raſo, Eſcudéro raſo, Soldado raſo. Lat. *Nudus.*

RASO. Se dice tambien del Cielo ù Atmoſphéra, quando eſtá libre y deſembarazado de nubes ù nieblas. Lat. *Cælum ſudum, ſerenum.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Eſtando predicando un dia, tan ſeréno y tan *raſo*, como los paſſados.

RASO. En la Germanía ſignifica el Abád. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Abbas. Sacerdos.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

Eſto le parlaba el rufo,
y el coime de fueragrida,
que el raſo *eſtaba en la percha,*
para confeſſar la Iza.

Bala *raſa.* Llaman la que ſe pone ſola en el arma de fuego. Lat. *Æquus globus ferreus.*

Banco, ò taburéte *raſo.* El que no tiene reſpaldár. Lat. *Sedile planum.* CALD. Com. La Hija del Aire. Part. 2. Jorn. 1.

..... *Dadle un aſsiento,*
En taburéte raſo *y apartado,*
Sin que toque à la alfombra de mi eſtrádo.

Cielo *raſo.* El techo que ſe forma con tablas delgadas y entomizadas, clavadas en vigas ò tirantes, y cubierto de hyeſſo igualmente ſin dexar hueco alguno. Lat. *Tectum planum, vel raſum.*

Eſcudo *raſo.* En el Blaſón es el que no tiene adornos, ò tymbres. Lat. *Scutum nudum.*

Quedarſe al *raſo.* Phraſe que vale quedarſe en el campo, ò à cielo deſcubierto. Lat. *Subdiu pernoctare.*

Salir à lo *raſo.* Phraſe que vale ſalir à cielo deſcubierto, dexando la caſa ò el Pueblo. Lat. *In apertum cælum exire.* ESTEB. cap. 12.

Salime à lo raſo, y amparandome del cuerpo de guardia, llegó en mi ſeguimiento mi encandilado azeitéro.

Tabla *raſa*. Llaman los Pintóres al lienzo ù tabla diſpueſta para la pintúra, en la qual, aun no han pueſto colór alguno: y por metáphora ſe dice del entendimiento capáz, que aun no eſtá inſtruido, ò carece de las eſpecies de las ciencias. Lat. *Tabula raſa*. SAAV. Empr. 2. Por eſto nació el hombre ſin idioma particulár, *raſas las tablas* del entendimiento, de la memória y de la phantaſía, para que en ellas pintaſſe la doctrina las imágenes de las artes y las ciencias.

RÁSPA. ſ. f. La pajita que cerca el grano de cebada ò trigo, y forma la eſpíga, la qual tiene unos dientecillos, que atraña como una lima de acéro. Trahen eſta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Ariſta*.

RASPA. Por extenſión ſe llama en los peſcados qualquier eſpina, eſpecialmente la de en medio. Lat. *Spina, æ*. VILLAV. Moſch. Cant. 10. Oct. 73.

La eſpina raſpa *por ſu lanza enriſtra,*
Y aunque del lomo de la beſtia horrenda,
Con el ſoberbio brazo la adminiſtra,
Sin que ſu peſo, y gravedad le ofenda.

RASPA. Se llama tambien el eſcobajo de la uva: y en algunas partes ſe llama un grumo, ò gajo de uvas. Lat. *Scapus. Scopus.*

RASPA. En la Germanía ſignifica una flor, que uſan los fulléros en el Náipe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fraus in ludo chartarum.*

Ir à la *raſpa*. Phraſe vulgár que ſignifica ir à pillar, ò hurtar. Lat. *Furta proſequi.*

Tender la *raſpa*. Phraſe que ſe toma por echarſe à dormir ò à deſcanſar, es vulgar y baxa. Lat. *In longum cubare, vel ſe proſternere.*

RASPADILLO. ſ. m. Una flor que uſan los fulléros. Lat. *Fraus in ludo chartarum*. CERV. Nov. 3. pl. 110. No ſe me vá por pies el *raſpadillo*, berreguetar y el colmillo. ESTEB. cap. 1. Cortando corónas reales, y cercenando faldas de ſotas, por vergonzoſo lugár, y desjarretando caballos, ſeñalando las cartas por las puntas para quinolas y ptiméra, dandoles el *raſpadillo* para la cartéta.....ſin otra infinidad de flores.

RASPADURA. ſ. f. La accion de raſpar, ò lo que ſe quita de la ſuperficie raſpando. Lat. *Raſura. Ramentum*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 34. Dice Plinio, que crece mucho ſi ſe le echan al pie *raſpadúras* de ladrillos, ò heces de vino.

RASPAR. v. a. Raer ligeramente alguna coſa, quitandole parte de la ſuperficie. Covarr. dice ſe tomó del Verbo *Rapere*. Lat. *Radere. Radula deterere*. FIGUER. Plaz. Diſc. 7. Y otros inſtrumentos.....con que atienden à raer, alegrar, *raſpar*, levantar, &c.

RASPAR. Se dice tambien del vino ù otro líquór, quando pica un poco el paladár. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Gratâ acrimoniâ pungere.*

RASPAR. Se toma tambien por hurtar y quitar alguna coſa. Lat. *Subfurari*. ESTEB. cap. 6. Me eſforzé à baxar à lo llano, por cobrar opinión de valiente, y por *raſpar* à rio revuelto.

RASPANTE. part. act. del verbo Raſpar, que ſe aplica comunmente al vino que hiere ò pica al paladár. Lat. *Radens. Gratè pungens.*

RASPADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſpar en ſus acepciones. Lat. *Raſus.*

RASQUETAS. ſ. f. Los hierros con dos filos, con que ſe raen y limpian las cubiertas y coſtádos del navío. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Ferrum anceps.*

RASTILLAR. v. a. Lo miſmo que Raſtrillar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro en la voz Raſtillo.

RASTILLADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raſtillar. Lo miſmo que Raſtrillado.

RASTILLADO. En la Germanía ſignifica aquel à quien le arrebatan alguna coſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cui aliquid ſubreptum eſt.*

RASTILLERO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el ladrón que arrebata alguna coſa, y huye. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur ſubripiens*. ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Contribuyen raſtilléros,
para ayuda ſu camino,
haſe empeñado la Marca,
anda de golpe y zumbido.

RASTILLO. ſ. m. Lo miſmo que Raſtrillo. Trahele Covarr. en ſu Theſoro.

RASTILLO. En la Germanía ſignifica la mano. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Manus.*

RÁSTRA. ſ. f. Inſtrumento que ſe uſa para llevar alguna coſa arraſtrando. Lat. *Traha, æ.*

RASTRA. Significa tambien la acción de arraſtrar: y aſsi ſe dice, Llevar à la Raſtra. Lat. *Tractus, ûs.*

RASTRA. Se llama tambien qualquier coſa que vá colgando, y arraſtrando. Lat. *Aliquid raptans.*

RASTRA. Se toma muchas veces por lo miſmo que Raſtro, en el ſentido de ſeñál.

RASTRA. Se llama tambien qualquier perſóna que vá con otra, por la qual puede ſer conocido aquel con quien vá. Lat. *Continuò inſequens.*

RASTRA. Llaman en Aragón à la ſarta de qualquiera fruta ſeca. Lat. *Reſtis.*

RASTRA. Metaphoricamente ſe llama la reſulta de alguna accion, que obliga, ò à la reſtitucion del daño cauſado, ù à la pena eſtablecida, contra el delito, ù trahe otros inconvenientes. Lat. *Reatus.*

RASTRALLAR. v. a. Chaſquear con la honda ò el Látigo, haciendo que ſuene la punta, jugandole y encogiendo el brazo al dar el golpe en el aire. Lat. *Stridère.*

RASTRAR. v. a. Lo miſmo que Arraſtrar, que es como ahora ſe dice. PART. 2. tit. 28. l. 2. *Raſtrandolo* ò deſmembrandolo, en manéra que todos tomaſſen eſcarmiento, para non facer otro tal.

RASTRADO, DA. part. paſſ. del Verbo Raſtrar. Lo miſmo que Arraſtrado, que es como ahora ſe dice.

RASTREAR. v. a. Seguir el raſtro, ò buſcar alguna coſa por él. Lat. *Veſtigia inſequi. Odorari.* Grac. Mor. f. 198. Aſsi como los cazadores no permiten à los perros de mueſtra *raſtrear* y ſeguir à todo olór que huelen.

Rastrear. Metaphoricamente vale inquirir, indagar y averiguar alguna coſa, diſcurriendo por conjetúras ò ſeñáles. Lat. *Inveſtigare, Odorari.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 7. Por la conferencia de los tiempos ſe puede *raſtrear* y buſcar dos ò tres de ellos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 3. Al modo que ſuele *raſtrearſe*, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las cauſas.

RASTREADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſtrear en ſus acepciones. Lat. *Odoratus. Veſtigijs inſecutus.*

RASTRERO. ſ. m. El que tiene oficio en el raſtro, ò lugár donde ſe matan las reſes. Lat. *Macellarius.*

RASTRERO, RA. adj. Lo que vá arraſtrando. Lat. *Raptans. Repens.*

Rastrero. Se aplica tambien al perro de caza, que la buſca por el raſtro. Lat. *Canis odorus.*

Rastrero. Se toma tambien por baxo, humilde y ratéro. Lat. *Repens. Abjectus. Humilis.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 8. Pues qué ſe ſigue de aqui, ſino que viendo el hombre eſta nueva nobleza y dignidad, no ſe atreve à coſas viles y *raſtréraſ* Pint. Dialog. de la tribulac. cap. 5. Y por el contrario los ignorantes y ſenſuales hombres, de baxos eſpíritus y *raſtréros* penſamientos, ſe apacientan de los vanos placéres y engañoſos deléites.

RASTRILLADOR. ſ. m. El que raſtrilla. Lat. *Qui linum pectit.* Figuer. Plaz. Diſc. 50. en el Epígraphe. De los que tratan en lino ò cáñamo, de los que hacen cuerdas, *Raſtrilladóres*, Urdidores, Texedores, Algodonéros y Toquéros.

RASTRILLAR. v. a. Limpiar el lino ù cáñamo de la ariſta y eſtópa. Lat. *Linum pectere.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 94. El lino, deſpues de mui cruelmente eſpadado, le *raſtrillan*, le hilan, le texen, le curan con cien mil golpes, y à la fin hacen dél camiſas y ſábanas. Figuer. Plaz. Diſc. 50. Diſtribuído en pequeños manójos, ſe vuelve à golpear de nuevo, dexandolo de forma que ſe pueda *raſtrillar* una y mas veces.

Rastrillar. Vale tambien limpiar el grano en las eras, con el inſtrumento que llaman Raſtrillo. Lat. *Triticum purgare raſtrò.*

RASTRILLADO, DA. part. paſſ. del verbo Raſtrillar en ſus acepciones. Lat. *Pexus. Purgatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 28. La qual proſiguiendo ſu *raſtrillado*, torcido y aſpado hilo, cuenta, que aſsi como el Cura comenzó à prevenirſe para conſolar à Cardénio, lo impidió una voz que llegó à ſus oídos.

RASTRILLO. ſ. m. Inſtrumento con que ſe limpia el lino ù cáñamo. Componeſe de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fixas, de altura como de un palmo, formando un círculo. Lat. *Lini pecten.*

Rastrillo. Se llama tambien la compuerta formada como una reja, ò verja fuerte y eſpeſſa, que ſe echa en las puertas de las Plazas de armas para defender la entrada, y ſe levanta quando ſe quiere dexar libre, eſtando afianzada en unas cuerdas fuertes, ò cadénas, à eſte efecto. En la Fortificacion moderna llaman Raſtrillos à las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte ſuperiór. Lat. *Cataracta.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 9. Tuvieron tiempo para echar el *raſtrillo*, que fué lo que ſalvó el fuerte.

Rastrillo. En los inſtrumentos ù bocas de fuego es aquella pieza cavada ò rayada, en que hiere el pedernál para que ſalte el fuego. Lat. *Raſtellum.*

Rastrillo. Llaman los Labradores un inſtrumento para limpiar el grano en la era, y apartar la broza: el qual conſta de un palo, y en él varios dientes cortos de madéra, y un haſtil largo. Lat. *Raſtrum, i.*

Rastrillo. Entre los Cerrajeros es una eſpecie de guarda en las llaves, quando eſtas ſe abren deſde el pié del paletón hácia la tiza, ſin paſſar la abertura mas que haſta la mitad, poco mas ò menos, del paletón. Con eſte miſmo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el raſtrillo, à fin de que la llave, que no tenga eſta abertura, no pueda jugar, abriendo ni cerrando. Lat. *Clavis ſciſsio, vel diviſio.*

RASTRO. ſ. m. La ſeñál que dexa impreſſa en la tierra qualquier coſa que ha paſſado por ella. Lat. *Veſtigium.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 2. E quando tal *raſtro* fallare en la ombria, no tanga de *raſtro*, faſta que lo eſcatime bien en la ſolána ſi es de eſſe dia. Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 22. Viendo quan à ſu ſalvo ſe habian ido, comenzaron à ſe armar, y tomando el *raſtro* que llevaban los Franceſes, los ſiguieron.

Rastro. Se toma muchas veces por lo miſmo que Raſtra, en el ſentido del inſtrumento con que ſe arraſtra alguna coſa. Lat. *Raſtrum. Traha.*

Rastro. Lugar público, donde ſe matan las reſes para el abaſto del Pueblo. Covarr. dice que ſe llamó aſsi, porque deſpues de muertas las llevan arraſtrando al ſitio donde ſe deſuellan. Lat. *Macellum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. No ſe habian hecho en la común turqueſa de las demás ollas, porque eran ſeis medias tinájas, que cada una cabia un *raſtro* de carne.

Rastro. Se toma tambien por lo miſmo que reſto; pero yá no tiene uſo. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Reliquum, i.*

Rastro. Metaphoricamente ſe toma por qualquier indício ò ſeñál de alguna acción, por la qual ſe viene en conocimiento de ella. Lat. *Veſtigium. Signum.* Fuenm. S. Pio V. f. 79. Entre otras pareció ſuplicar al Rey prohibieſſe por ley civil los *raſtros* que conſervaban de ſu ſecta. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Su nombre apénas

oi-

oído, y unos como *rastros* suyos, impressos en la memória, encendian las almas.

RASTRO DE LA CORTE. Se llama el território hasta donde alcanza la jurisdiccion de los Alcaldes de Corte. Lat. *Territorium vel ditio curiæ.* PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. A qualquiera persóna, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi *Corte* y en las cinco leguas de *su rastro* y distrito le fuere probado haber robado à otro.....se le deba imponer pena capitál.

RASTROJERA. (Rastrojéra) s. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrójo. Lat. *Ager restilis.*

RASTROJO. s. m. El resíduo de la miés, que queda en la tierra despues de segada. Covarr. quiere se dixesse assi del rastro que dexa la paja. Lat. *Ager restilis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Sucedió acáso, que un porquéro, que andaba recogiendo de unos *rastrójos* una manada de puercos, tocó un cuerno. GONG. Rom. Lyr. 5.

Porque no pise rastrójos
la Alva de Villamayór,
Sol de Velez, de Cupido
el mas luciente harpón.

RASURA. s. f. La obra de quitar la barba ò el cabello, ò afeitarse. Llámase assi especialmente en las Comunidades de Religiosos. Lat. *Rasura.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 402.

Qué hai compadres, venimos à rasúra?
Aqui pide una barba de aventúra
El sargento, que es pobre. Voi al caso:
Haremosle volver soldado raso.

RASURA. Vale tambien lo mismo que Raedúra. L. ARGENS. Rim. f. 64.

Azeite de lagartos y rasúras
de ajonjoli, jazmin y adormidéras
de almendras, mata y huevos mil mixturas.

RASURAS. En plural se llaman las heces del vino, que sirven en cocimiento para blanquear la plata, y para otros usos. Lat. *Ramenta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *rasúras* tintas no pueda passar de sesenta y ocho maravedis. CERV. Nov. 8. pl. 251. Vive Dios que habla mas que un Relatór, y que le huele el aliento à *rasúras* desde una legua.

RASURAR. v. a. Quitar ò cortar la barba ù el cabello. Lat. *Barbam radere, vel caput.*

RATA. s. f. La hembra del Ratón. Lat. *Mus fœmina.* FUN. Hist. Nat. lib. 2. cap. 26. Engendran muchos hijos, tanto que dice Aristóteles, que habiendo encerrado en un vaso una *rata* preñada, se hallaron despues en él ciento y veite ratónes.

RATA. Se llama tambien cierta especie de ratón mucho mayór que el comun y doméstico, de colór obscuro, aunque tambien suelen hallarse blancas. Crianse regularmente en los molínos y casas de campo, y suelen crecer tanto que resisten y se defienden de los gatos. Matanlas, poniendolas una luz delante de los ojos, con la qual las encandilan y no se mueven. Lat. *Mus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Hai otros ratónes mayóres que los comunes, que tambien se crian en los poblados y casas, à los quales llaman los Latinos Ratos, y este mismo nombre los dan los Alemánes, Franceses y Italianos: los Españóles los llaman *Ratas.*

RATA. La porción, parte ò cantidad que toca à cada uno en alguna distribucion ò repartimiento. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rata portio.*

RATA. Se llama en las Aldéas la coléta pequeña de pelo mui delgado. Lat. *Crinalis fasciola pendens.*

RATA. En la Germanía significa la faltriquéra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium. Crumena.* ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

De hierro colado lleva
quatro balas en la rata.
con que quando viene el Guro,
à su chusma desbarata.

RATA POR CANTIDAD. Phrase adverb. que vale con proporcion en la distribucion de las cósas. Lat. *Pro rata portione.* ESTEB. cap. 5. Yo, mudando de propósito y de viage, los fui acompañando, pagando todos el gasto que se hacia à *rata por cantidád.*

RATAFIA. (Ratafia) s. f. Especie de Rosóli, mas delicado y activo. Lat. *Rosasolium delicatum.*

RATEAR. v. a. Disminuir ò rebaxar à proporción y prorata. Formase de la voz Rata. Lat. *Pro rata parte diminuere.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 1. §. 3. Si por algun accidente iba tarde à trabajar, lo *rateaba* de su jornál, aunque no fuesse mas que media hora, y se le volvia à su dueño.

RATEAR. Distribuir y repartir proporcionadamente. Lat. *Pro rata portione distribuere, dividere.* ARANC. del año de 1722. f. 42. En tal caso le *rateará*, entre las partes con quien hiciere autos en dicho dia, poniendolo por fé.

RATEAR. Vale tambien hurtar cosas pequeñas, con destreza y sutileza. Lat. *Subfurari.*

RATEAR. Vale assimismo andar arrastrando, con el cuerpo pegado à la tierra. Lat. *Repere.*

RATEADO, DA. part. pass. del Verbo Ratear en sus acepciones. Lat. *Pro rata diminutus, distributus. Subfuratus.*

RATEO. (Ratéo) s. m. La distribución que se hace de alguna cantidad total, à proporción y correspondencia de alguna parte del todo. Lat. *Pro rata distributio.*

RATERIA. s. f. El hurto de cosas de poco valor, ù la accion de hurtarlas con maña y cautéla. Lat. *Subfuratio.*

RATERÍA. Se toma tambien por vileza, baxeza ò ruindád, en cosa de poco interés. Lat. *Vile lucrum. Blitea res.* ESTEB. cap. 4. Porque desestimando los Españóles lo mucho bueno que encierra su patria, solo dan estíma à *raterías* extrangéras.

RATERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando por la tierra. Dixose del Latino *Reptilis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Jumentos y animáles *ratéros*, y fieras del campo. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 45. No hai cosa mas cier-

cierta, mas constante, que la inconstancia de las cosas en esta naturaleza *ratéra* y material.

RATERO. Por extension se dice de las aves que ván volando mui cerca de la tierra. Lat. *Ad terram demissus.*

RATERO. Se llama el ladrón que hurta cosas de poco valór, ù de las faltriquéras. En este sentido pudo decirse de la voz Rata de la Germanía. Lat. *Furunculus.* PIC. JUST. f. 37. Fué el caso, que por decir otra gracia, le sucedió otra desgracia, en que cierto Roldanillo *ratéro* se le deslizó un punto de dedos.

RATERO. Metaphoricamente vale baxo en sus pensamientos ò acciones ò cosa vil ù despreciable. Lat. *Vilis. Humilis. Contemnendus.* CERV. Nov. 11. pl. 375. Muchos no son arrojados, insolentes, ni mal criados, ni *ratéros.* ESTEB. cap. 2. Como mi natural, aunque era picaril, no se inclinaba à hurtos de importancia, sino à cosas *ratéras*, no determinaba, temiendo no me cogiesse en la trampa.

RATIFICACION. (Ratificación) s. f. Confirmación ò aprobación de lo que se ha dicho ù hecho. Lat. *Ratificatio.*

RATIFICAR. v. a. Aprobar ò confirmar alguna cosa que se ha hecho ù dicho, dándola por verdadera y cierta. Lat. *Ratificare. Ratum habere.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Que aunque le advirtió de ello, se volvió à *ratificar* diciendo tener aquella edád, que assi lo pusiesse. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3. Se salió de la pieza, *ratificando* la intencion de su venganza.

RATIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ratificar. Lo assi confirmado. Lat. *Rati habitus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 3. §. 3. Apénas los carnicéros lobos vieron *ratificada* la impia determinación, quando con una crueldad mas que inhumana, cebaron su saña en aquellos innocentes cordéros.

RATIHABICION. (Ratihabición) s. f. term. forense. Declaración de la voluntad de alguno en orden à algun acto que otro hizo por él, aprobandole, y confirmandole por bien hecho y valedero. Lat. *Ratihabitio.*

RATINA. (Ratína) s. f. Tela de lana especie de la que llaman grana, y mui parecida à ella; excepto que es menos fina, y mas delgado el texido, y tiene granillo. Lat. *Purpura exilior.*

RATO. s. m. Lo mismo que Ratón. En este sentido se solía usar en lo antiguo, y oy se usa en algunas partes. NAVARR. Man. cap. 25. num. 137. O si por negligencia se corrompió ò podreció la Eucharistia, ò la comieron, ò estuvo à peligro probable que la comiessen *ratos.*

RATO. Se toma assimismo por espacio de tiempo indeterminado. Covarr. dice que en este sentido viene del Latino *Raptus*, arrebatado por la velocidad con que passa. Lat. *Spatium temporis.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Habiendose parádo à esperar un *rato.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Porque por lo que hacía de abrir los ojos, estár fixo mirando al suelo, sin mover pestaña gran *rato*....

facilmente conocimos, que algun accidente de locúra le habia sobrevenido.

RATO. Usado con los adjetivos bueno ò malo, vale gusto, ù disgusto que se tiene en alguna cosa. Lat. *Placidum, gratum, vel jucundum, vel è contrà.*

RATO HA, Ò YA HA RATO. Modos de hablar que valen: Mucho tiempo há. Lat. *Multo ab hinc tempore.*

Al cabo de *rato.* Phrase adverb. con que se nota ù zahiere al que despues de haberse detenido mucho tiempo en pensar ò hacer alguna cosa, la hace mal, ò sale con algun despropósito. Lat. *Post tot temporis.*

A *ratos* perdidos. Phrase adverb. con que se explica el espacio de tiempo, libre ù desembarazado de la principal ocupación que se tiene. Lat. *Vacuis horis.*

Buen *rato.* Se toma por mucha ò gran cantidad de alguna cosa. Lat. *Plurimum.*

De *rato* en *rato.* Phrase adverb. que vale: Con algunas intermisiones de tiempo. Lat. *Interdùm.* QUEV. Zahurd. Y un diablo decia à voces *de rato en rato*, sisónes son los despenséros, y los despenséros sisónes.

Lo que has de dar al *rato* dasselo al gato. Refr. que aconseja se gaste de una vez con utilidád, y no se exponga al desperdicio ò hurto. Lat.

Impendas felibus muri quæ danda tenêris:
Sumptibus excedent munera parca tibi.

RATO, TA. adj. Firme, cumplido y acabado. Viene del Latino *Ratus*, que significa lo mismo. RIBAD. Raz. del Instit. cap. 17. El que está casado por matrimonio *rato*, se dice que está en estado de casados. PALAF. Luces de la Fé, trat. del Sacram. del Matrim. Tres manéras hai de Matrimonio, legítimo, *rato* y consumado.

RATON. s. m. Animál pequeño, quadrúpedo, que se cria en las casas, de colór ceniciento ù pardo obscúro. Tiene la cabeza pequeña, los ojos mui vivos y perspicaces, el hocico largo y puntiagudo, adornado de unos bigótes, ò mostachos de pelo fuerte, à modo de cerdas, los dientes mui agúdos, las oréjas pequeñas y mui tiessas, la cola larga y con poco pelo. Es animál mui astúto, industrioso y sagáz; pero tan temeroso y cobarde, que de qualquier ruido se turba y espanta, y siempre anda como acechando y aescondidas. Es sumamente nocivo y perjudicial, porque se come y roe quanto encuentra, y lo que dexa queda inficionado de su pestífero olór. Tiene mui corta vida; pero multiplica en grandisima abundancia, y se engendran tambien de la putrefaccion de la tierra. Hailos tambien sylvestres y aquáticos, y todos tienen unas mismas condiciones, pues roen y destruyen los frutos de la tierra. Covarr. siente se llamó Ratón à *rodendo*, porque roe todo quanto encuentra. Lat. *Mus.* FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 26. Muchas Ciudades de Thessália fueron destruidas por los *Ratónes.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Los *ratónes* agrestes se crian en el campo debaxo de la tierra.

RATÓN. En la Germanía llaman al ladrón cobarde. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Furunculus ſegnes.*

RATONES ARRIBA QUE TODO LO BLANCO NO ES HARÍNA. Refr. que enſeña quan expueſto eſtà al errór y engaño el que apetece y ſolicita las coſas por ſolo lo que aparecen y demueſtran à los ſentidos. Lat.

Decipiunt ſenſus, albo ne crede colori:
Nam mala ſub pulcro tegmine multa latent.

RATONAR. v. a. Morder ò roer los ratónes alguna coſa: como queſo, pan, &c. y feſtivamente ſe ſuele decir de los hombres. Lat. *Rodere.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no habia meneſter muchas ſalſas para comer, todavia me holgaba con las cortezas del queſo, que de la ratonéra ſacaba: y ſin eſto no perdonaba el *ratonar* del bodigo.

RATONADO, DA. part. paſſ. del Verbo Ratonar. Mordido ù roido de los ratónes. Lat. *Rôſus.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Pues no eres mas hombre que yo, à quien podridas lantejas, cocoſas habas, duro garbanzo y *ratonádo* bizcocho tienen gordo.

RATONERA. ſ. f. La trampa en que ſe cogen ò cazan los ratónes. Las hai de muchas hechuras, y en unas ſe cogen muertos y en otras vivos. Lat. *Muſcipula, æ.* QUEV. Zahurd. Al punto nos hallámos dentro por una puerta como de *ratonéra*, facil de entrar è impoſsible de ſalir por ella. LAZAR. DE TORM. cap. 3. Dábaſe al diablo, preguntaba à los vecinos, que podria ſer comer el queſo y ſacarlo de la *ratonéra.*

Caer en *ratonéra.* Phraſe metaphórica que vale lo miſmo que caer en el garlito ù lazo. Lat. *Decipulâ, vel muſcipulâ capi.*

RAUDAL. ſ. m. La copia de agua que corre arrebatadamente. Viene del nombre Ráudo. Lat. *Torrens. Profluens, & rapida aquæ copia.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 1. Deſpues en gran parte de Eſpaña ſe metieron y derramaron, à manéra de *raudál* arrebatado y eſpantoſo. COLOM. Obr. Poet. pl. 56.

De el raudál *precipitado,*
A los continuos embates,
Tranſportines formaban las eſpumas,
De donde mas perfecta Venus nace.

RAUDAL. Metaphoricamente vale abundancia, ò copia de coſas que impetuoſamente concurren. Lat. *Torrens, tis. Copia. Cumulus, i.* ULLOA, Poeſ. pl. 138.

Llovió ſobre los mortáles
la malicia univerſal,
de penas tanto raudal,
tanta inundacion de males.

RAUDISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui rápido. Lat. *Rapidiſsimus.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 1. Se arrojó à un rio que venía mui crecido, y aſsi *raudíſsimo*, en el qual ſe ahogaron dos de los de acaballo.

RAUDO, DA. adj. Rápido, violento y precipitado. Lat. *Rapidus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Los rios no tenian vado, que ſon mui *ráudos* y caudaloſos y con muchos lagartos.

RAUTA. Voz que ſolo tiene uſo en las Phraſes Coger, ò Tomar la ráuta, que valen: Irſe, ò tomar el camíno. Es del Francés *Route*, que ſignifica el camíno. Lat. *Via. vel Via arreptia.*

RAYA. ſ. f. La ſeñal delgada, ò linea que ſe hace con pluma, eſtilo, ù otro inſtrumento à propóſito. Lat. *Linea.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 22. Que no les impedia otra coſa el ſoltarſe à la carréra, ſino ſoltar una cuerda, que les ſervia de *raya* y de ſeñal, que en ſoltandola habían de volver à un termino ſeñalado. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 20. Solia tantear Pedro de Alvarado: y porque algunas veces ſe deſcuidaba en añadir algunas *rayas* à Cortés, le motejaba con galantería de mal Contadór.

RAYA. Se toma tambien por término, confin ù límite de una Provincia ù Región con otra, ù la diviſion de ſu juriſdiccion. Lat. *Terminus. Limes. Confinium, ij.* GOMAR. Hiſt. Ind. cap. 131. A Diego de Almagro la Gobernacion del nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la *raya* de la nueva Caſtilla, juriſdiccion y diſtrito de Pizarro. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Luego que llegó à la *raya* ſuplicó à la Reina que tomaſſe Confeſſor de la Francia.

RAYA. Se toma aſsimiſmo por el término que ſe pone à alguna coſa, aſsi en lo phyſico como en lo moral. Lat. *Meta.*

RAYA. Peſcádo de la eſpecie de los que llaman Cartilaginóſos. Tiene el cuero áſpero y la cola eſpinoſa y larga. Carece de eſcámas, y para nadar ſe mantiene ſolo en la anchura de ſu cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados, como otros peces, ſino en la parte inferior y ſuperior de la cabeza. Vive en lugáres cenagóſos y cercanos à la ribéra. Es voz puramente Latina. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generación, que en lugar de eſpina tienen un nervio, como ſon las *rayas.*

Paſſar de *raya.* Phraſe que ſignifica, propaſſarſe, tocar en los términos de la deſatencion y deſcorteſía, ò exceder en qualquiera línea. Lat. *Metas tranſgredi.*

Tener à *raya.* Phraſe que vale contener las acciones en los límites ò términos, que les ſon debidos. Lat. *Intra limites vel metas continere.* PIC. JUST. f. 159. Aunque la muerte eſgrima ſu guadaña, él la hará con ſu montante *tener à raya.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Porque las proézas que habian viſto en el Novél Caballero, les *tenia* la riſa *à raya.*

Tres en *raya.* Juego de los muchachos, que juegan con unas piedrecillas ò tantos, colocadas en un quadro dividido en otros quatro, con las lineas tiradas de un lado à otro por el centro, y añadidas las diagonáles de un ángulo à otro. El fin del juego conſiſte en colocar en qualquiera de las lineas rectas los tres tantos proprios, y el arte del juego en defender que eſto ſe logre interpolando los tantos contrários. Lat. *Puerorum ludus lineis tranſverſis in quadrum diſpoſitis.*

RAYANO, NA. adj. Lo que confina ù linda con

con otra cosa, ò está en la raya que divide dos Provincias. Lat. *Confinis. Conterminus.* Casan. Var. Ilustr. Vid. del P. Gerónymo Vogado. Cuya voz convidaba à muchos *rayános* à lograr la conveniencia que les daba la cercanía.

RAYAR. v.a. Hacer rayas, de cuya voz se forma. Lat. *Lineas ducere. Delineare.*

Rayar. Vale tambien notar alguna cosa, especialmente alguna voz ò clausula en lo escrito, con una raya por debaxo, para distinguirla de las otras, ò para explicar su especialidad, lo que corresponde en lo impresso à la diversa letra con que esto se nota. Lat. *Lineâ notare, vel signare.*

Rayar. Metaphoricamente vale sobresalir ù distinguirse entre otros, en las prendas ù acciones: y assi se dice, Fulano raya mui alto, quando excede à los de su tiempo en alguna profession ù otra cosa. Lat. *Præexcellere. Superemineré.*

Rayar la luz el dia ò el alba. Phrases que significan Herir la luz, especialmente quando empieza à percibirse, por los rayos que arroja. Lat. *Radiare. Primos radios emittere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Apénas *rayó la* primera *luz* del dia siguiente, quando se hallaron à la puerta del quartél quinientos Taménes. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 23.

Aquel que se engolfaba en la comida
Antes que de la luz rayasse el alba.

Rayar la luz de la razón. Phrase metaphórica que vale empezar à ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dícese de los niños, quando entran en el uso de la razón. Lat. *Rationalitatis specimen dare. Rationem radiare.*

RAYADO, DA. part. pass. del verbo Rayar en sus acepciones. Lat. *Delineatus. Lineis signatus.* Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 9. Haberle llamado Bética entre los antiguos aquella Provincia Española, que dexamos *rayada* sumariamente en el tercer capítulo.

RAYO. s. m. La linea recta por donde se considera que vá ò se dirige alguna cosa. Tiene uso en lo facultativo. Es del Latino *Radius.*

Rayo. Se llama tambien la linea de luz que procéde de algun cuerpo luminoso: y especialmente se llaman assi las que produce el Sol. Lat. *Radius.* B. de la Torr. Vis. deleit. part. 1. f. 38. La altúra de estos montes que habemos dicho, es causa de retener los *rayos* del Sol. Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Padecieron grandes dolóres en los ojos por algunos dias, sin valerles unos antojos, que hacen de ciertas redes, para defender la vista de los *rayos* del Sol.

Rayo. En la rueda llaman un palo redondo, que se fixa en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de otra en la circunferencia de ella. Dixose assi por semejanza à las lineas que se llaman radios en el circulo. Lat. *Radius.*

Rayo. Metcóro compuesto de materia sulfúrea, ò exhalaciones pingües que se forman en las nubes, y arrojada violentamente de ellas, salen rapidamente, y suelen hacer horrorosos estragos, causando estruendo, y por su violencia y calidad de materia, funestos y horrorosos efectos. Lat. *Fulmen.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 53. Quando Augusto andaba en esta guerra de Vizcaya, caminando una noche en su litéra, cayó un *rayo*, y le mató. Monor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 147.

Aquel à quien en Sicilia
forjaron rayos *activos*
los Cyclopes de la ardiente
oficina del Abysmo.

Rayo. Metaphoricamente llaman al arma de fuego, por la semejanza al estruendo y estrago que causa el rayo meteóro. Lat. *Fulmen.* Saav. Republ. pl. 28. Vulcáno fabricó los arcabuces, con que armados de *rayos* los Españóles, sujeten la multitud de aquellos bárbaros.

Rayo. Se llama assimismo qualquier cosa que tiene gran fuerza ò eficacia en su acción. Lat. *Fulmen.*

Rayo. Se llama tambien al que es mui vivo y pronto de ingenio: y se extiende al que en otras acciones tiene prontitúd y ligeréza. Lat. *Res instar fulminis agens.*

Rayo. Significa tambien el sentimiento intenso y pronto de algun dolór, en parte determinada del cuerpo. Lat. *Peracer, vel peracutus dolor.*

Rayo. Se toma assimismo por el estrágo, infortunio ù castígo improviso y repentino. Lat. *Strages vel infortunium improvisum, & grave.*

Rayos. En la Germanía significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculorum fulmina.*

Rayo. En la Germanía significa tambien Criado de Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Improvisus satelles.*

Rayo. Se usa como interjeccion para explicar el dolór ò mal que se empieza à sentir, ò se teme, ò la gran extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! fulmen.*

Rayos. En la Pintúra y Escultúra llaman unos triángulos angostos de lineas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de lineas serpeadas, para representar los rayos del Sol ò las Estrellas colocadas al rededór de un círculo: y tambien representan assi los rayos de luz ò resplandór en las imágenes. Lat. *Radij.*

Rayo de luz, ò Rayo de especies. En la Optica es una linea de luz ò especies, difundida por el medio diáphano. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Lucis radius.*

Rayo directo. Es el que proviene derechamente del objéto, ù del luminoso. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Radius directus.*

Rayo incidente, ù de la incidencia. Es la parte del rayo de la luz desde el objéto hasta el punto en que se quiebra. Tosc. tom. 6. pl. 335. Lat. *Radius incidens.*

Rayo óptico. Es aquel por medio del qual se vé el objéto. Lat. *Radius opticus.*

Rayo principal. En la perspectiva es una linea

recta, tirada de la vista perpendicularmente à la tabla, que por consiguiente está en el plano horizontal, y es perpendicular à la línea horizontal. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Primus radius.*

RAYO REFLEXO. Es el que doblandose, por haber encontrado con algun cuerpo opáco, retrocede. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Radius reflectens, reflexus.*

RAYO REFRACTO. Es el que, quebrandose, pasa adelante. Tosc. tom. 6. pl. 3. Lat. *Refractus radius.*

RAYO TEXTÓRIO. Lo mismo que lanzadéra. Lat. *Cercis, idos.* PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 3. Es la que imita la naturaleza, texiendo en la tela, lo que pretende expressar, con estambre, lino y seda de varios colóres, mediante, lanzadéra ò *rayo textório.*

RAYO VISUAL. En la Optica es aquella línea recta que vá desde la vista al objéto, ù deste viene à la vista, segun varias opiniones. Lat. *Radius visualis.* SAAV. Empr. 7. Pero está la diferencia en que por la una parte passan las especies ò los *rayos visuáles* del centro à la circunferencia.

RAYUELA. s. f. Dimin. La raya pequeña. Lat. *Parva linea.* VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 22. Veese asimismo en la parte mas baxa del seno dicho, alli donde acaba la redondéz del, una pequeña *rayuéla*, ò impresion, de la qual nacen unas ataduras, que atan reciamente esta canilla.

RAZA. s. f. Casta ò calidad del origen ò linage. Hablando de los hombres, se toma mui regularmente en mala parte. Es del Latino *Radix.* Lat. *Genus. Stirps. Etiam generis macula, vel ignominia.* DEFINIC. DE CALATR. tit. 6. cap. 1. Ordenámos y mandamos que ninguna persona, de qualquiera calidad y condicion que fuere, sea recibida à la dicha Orden, ni se le dé el Hábito, sino fuere Hijodalgo, al fuero de España, de partes de padre y madre y de ayuelos de entrambas partes, y de legítimo matrimónio nacido, y que no le toque *raza* de Judio, Moro, Herége, ni Villáno. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 1. No de otra manéra que los sembrados y animales, la *raza* de los hombres, y casta, con la propriedad del Cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda.

RAZA. Por extension se dice de la calidád de otras cosas, especialmente la que contrahen en su formacion, como la del paño: y hablando de este dice Covarr. que se dixo de *Aza* Toscano que vale hilo, quasi Reaza, porque las rázas de los paños se diferencian por las hilazas. Lat. *Genus. Qualitas.*

RAZA. Se llama tambien el rayo de luz ù del Sol. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Radius.*

El can de buena *raza* si oy no caza mañana caza. Refr. que dá à entender que el que es bien nacido, aunque tenga algunas acciones travieſſas, al fin la sangre le lleva à obrar con honra. Lat. *Insequitur lepores tandem canis arte fugaces, Otia quamvis agat tempore, si ille sagax.*

RAZAGO. (Rázago) s. m. Lienzo de estópa mui tosco, que por otro nombre suelen llamar Malaquenda. Lat. *Tela stupea, vel crassa.*

RAZON. s. f. La potencia intelectiva, en quanto discurre y raciocina. Lat. *Ratio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 26. Anticipóse en esta criatura mucho el uso de la *razón.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Mezclandose el gusto de haber hallado Indios de mas *razón*, y mejor discurso.

RAZÓN. Significa tambien el acto del entendimiento ù discurso. Lat. *Ratio. Ratiocinatio.* PINC. Philos. Epist. 1. Fragm. 3. Fadrique dixo, hablando con el Pinciano: *Razón* se dice el discurso que esta potencia intectual vá haciendo de unas cosas en otras. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part. 1. cap. 8. Cinco causas hai dixo la *Razón*, porque el hombre no sabe la verdád y certidumbre de las cosas.

RAZÓN. Se toma tambien por equidád en las compras y ventas: y assi se dice, Póngase V. m. en la razón, al que pide precio excesivo. Lat. *Ratio. Æquitas.*

RAZÓN. Se toma asimismo por cómputo, cuenta ò número de alguna cosa. Lat. *Calculatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. El año que despues del Diluvio general de la tierra, conforme à la *razón* de los tiempos más acertada, se contaba ciento y treinta y uno, los descendientes de Adán nuestro primer Padre, se esparcieron y derramaron por toda la redondéz de la tierra.

RAZÓN. Se toma tambien por orden y método de alguna cosa. Lat. *Ordo. Modus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. Los Sabios antiguos, que con las excelencias de su juicio, pusieron en arte y en *razón* la substancia y ser de las cosas, para que se pudiessen conocer mas facilmente, repartieron la tierra del mundo en tres partes principales.

RAZÓN. Se usa tambien por justicia en las operaciones, ù derecho à executarlas. Lat. *Ius. Æquitas.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. Comenzó à repartir con tan larga mano lo que halló en los thesóros de su predecessór, que la Emperatriz se le quejó, diciendo, mirasse no era *razón* mostrarse tan liberal de bolsa ajéna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Puso en congoja mas que vulgár à la Nobleza, y à todos los que tenian la parte de la *razón* y la verdád.

RAZÓN. Se usa tambien por la misma expression, voz ò palabra que explica el concepto. Lat. *Verbum.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 2. cap. 11. Todo esto dixo el Inca con gran magestad: sus Capitanes y Curacas se enternecieron de oir sus últimas *razónes.* BRAV. Bened. Cant. 1. Oct. 114.

No puede de su intento divertirle,
Con lagrymas, con ruegos ni razónes.

RAZÓN. Se llama tambien el argumento ù prueba de alguna proposición, ò el motivo de exc-

executar alguna acción. Lat. *Ratio. Argumentum. Fundamentum.* Marian. Hist. Esp. lib. 11. cap. 12. Hai grandes *razónes* para entender, que aquel altar estuvo donde al presente se vé la Capilla de Santiago. Saav. Empr. 66. Estas y otras *razónes* persuaden la extirpacion de las ciencias, segun las reglas políticas, que solamente atienden à la aclamacion, y no al beneficio de los súbditos.

Razón. En las Mathemáticas es el respecto ó relacion mútua, que tienen entre sí dos cantidades de un mismo género: como número con número, linea con linea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Esta razón se divide en varias especies. Lat. *Ratio.*

Razón de desigualdad. La que tienen entre sí dos cantidades desiguales. Lat. *Ratio inæqualitatis.*

Razón de estado. La política y reglas con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidád de la República. Lat. *Ratio politica.* Saav. Empr. 65. Es la *razón de estádo* una cadéna, que roto un eslabón, queda inutil, si no se suelda. Navarret. Conserv. Disc. 33. Por esta causa, las Naciones enemigas de España tienen por buena *razón de estádo* irla consumiendo con las mercancías deleitables.

Razón de igualdad. Es la que tienen dos cantidades iguales, comparadas entre sí; aunque sean dessemejantes: como un triángulo, que puede ser igual à un quadrado, y una linea recta à una curva. Lat. *Æqualitatis ratio.*

Razón de mayor desigualdad. La que tiene una cantidad mayór à otra menór: como una hora à un minúto. Lat. *Ratio majoris proportionis inæqualis.*

Razón de menor desigualdad. La que tiene una cantidad menór à otra mayór: como una hora à un dia. Lat. *Ratio minoris proportionis inæqualis.*

Razón de pie de banco. Vease Banco.

Razón harmónica. Es la relacion ù respecto que dicen dos números entre sí, en orden à la medida de los intervalos músicos. Lat. *Ratio harmonica.*

Razón irracional. La que no se puede expressar con números algunos: como la que tiene el lado del quadrado con su diagonal. Lat. *Ratio irrationalis.*

Razón natural. La potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la ilustre. Lat. *Ratio naturalis.* Ant. Per. Cart. à un Señor grande y Consejero. Es un arte divina: está fundada en la verdad y en la *razón natural*, que se deben anteponer à quantos Platónes hai.

Razón racional. La que se puede expressar con algunos números: como la que hai de una tinája de ochenta arrobas à una cuba de seiscientas. Lat. *Ratio rationalis.*

Razónes semejantes ò iguales. Son aquellas en que el antecedente de la una contiene, ó es contenido en su conseqüente, de la misma manera que el antecedente de la otra en su conseqüente: como quando se compara el número seis con el quatro, y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene à su conseqüente una vez y la mitad mas: entonces se dice que estas dos razónes son semejantes ò iguales, ó la misma razón. Lat. *Rationes æquales, vel similes.*

A *razón.* Modo adverb. que vale al respecto. Usase en las imposiciones de censos y dinéro à intereses: como à razón de diez por ciento, ù de veinte al millár. Lat. *Ratione habitâ ad.*

A *razón* de catorce. Phrase familiar que se usa para dar à entender, que no se guarda exaccion ò puntualidad en la cuenta. Lat. *Præpostera ratione.*

Dar *razón* de sí. Phrase que vale corresponder alguno à lo que se le ha encargado ù confiado, executandolo exactamente. Lat. *Suî rationem præbere. Munus suum adimplere.*

En *razón.* Modo adverb. que vale por lo que pertenece ò toca à alguna cosa. Lat. *Prout. Quoad.*

La *razón* no quiere fuerza. Phrase con que se advierte, que en las dependencias debe obrar mas la justicia que la violencia: y tambien se usa para darse por convencido de lo que le persuaden. Lat. *Ratione potius quàm vi.*

Llenarse de *razón.* Lo mismo que Cargarse de razón.

Poner en *razón.* Phrase que vale apaciguar ò sosegar à los que contienden ò altercan: y tambien corregir à alguno con el castigo ò la aspereza: como hace el padre con el hijo, el señor con el esclavo. Lat. *Pacare. Ad jus atque æquum aliquem redigere.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Quando el glorioso Padre (Santo Domingo) procuraba de apaciguarla con palabras blandas, tanto más ásperas se las respondia ella: de manéra que ni la podian *poner en razón*, porque nó la oía; ni ellos la podian hablar entre sí, porque no los dexaba.

Ponerse à *razónes.* Phrase que vale altercar con alguno, ù oponersele en lo que dice. Lat. *Altercari. Verbis contendere.*

Tomar la *razón.* Tomar copia, ò assentar y notar en resumen alguna partida de cargo ù data, ù algun despacho, ù otra cosa semejante, en los libros destinados à este fin en las Contadurías, para que se tenga la noticia y buena cuenta y razón que conviene. Lat. *Rationes revisere, & libris adnotare.*

RAZONABLE. adj. de una term. Arreglado, justo, conforme à razón. Lat. *Rationalis.* B. de la Torr. Vision. deleit. part. 1. cap. 1. Cá me parece que mas *razonáble* fuera que vos hablassen un lenguáge. Men. Coron. Prolog. Es à saber de la ciega fortúna, con ojo atento è *razonáble* consideración.

Razonable. Vale tambien mediano ù con alguna perfeccion en su linea, aunque no con toda la que le corresponde. Lat. *Moderatus. Mediocris.* Cald. Com. Guardate del agua mansa. Jorn. 1.

Le-

Llegad, ved que vueſtras Primas
deſean mucho conoceros,
y han ſalido à recibiros.
Razonables *Primas tengo.*

RAZONABLEJO, JA. adj. Lo miſmo que Razonable. Es voz del eſtilo jocóſo y feſtivo. A. Mend. Poeſ. pl. 13.

Y tiene de más à más,
con razonablejo *ardór,*
para ſus neceſsidades
eſte requiebro friſón.

RAZONABLEMENTE. adverb. de modo. Segun razón, y conforme à ella. Lat. *Iure.*

Razonablemente. Se toma tambien por más que medianamente. Lat. *Mediocriter.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 8. Baſteció con eſto la Flota *razonablemente*, y comenzó à repartir la gente, y comida por los navios. Esteb. cap. 4. Vendian algunos Aguadores por las mañanas, por no ſer tiempo de tratar de ſu mercancía, naranjas ſecas, en cuyo trato ganaban *razonablemente.*

RAZONAL. adj. de una term. Lo miſmo que Racional. Es voz antiquada. B. de la Torr. Viſion. Deleit. part. 1. cap. 1. Las quales cobrian toda la admirable parte poſſeida por las *razonales* criatúras.

RAZONAMIENTO. ſ. m. El acto de razonar. Tómaſe tambien por el miſmo diſcurſo, ù oración. Lat. *Oratio. Sermo. Concio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 36. Podría alguno penſar, que eſte Marco Marcélo fueſſe aquel por quien Marco Tulio dió las gracias à Céſar, quando lo perdonó, con aquel excelente *razonamiento.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Tentó él primero de atraherlos con blandas palabras y alabanzas, concluyendo ſu largo *razonamiento*, diciendo que ſacrificaſſen à ſus Dioſes.

RAZONAR. v. n. Diſcurrir, explicando ſu concepto, ù perſuadir alguna eſpecie por razónes que la prueben. Lat. *Sermocinari. Orationem texere.* Fuer. R. lib. 1. tit. 6. l. 5. E ſi alguno aduxere otro libro de otras leyes en juicio, para *razonar* ò para juzgar por él, peche quinientos ſueldos al Rey. Amer. Mor. lib. 8. cap. 11. Cuya grandeza, y excelencia en el decir y *razonar*, la encareció Julio Céſar.

Razonar. Se toma tambien por hablar abſolutamente, y de qualquier modo que ſea. Lat. *Affari. Confabulari.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 18. En eſto *fue razonando* caſi toda la noche: y al deſpuntar del dia, dixo Clódio, que haſta alli habia eſtado oyendo y callando. Brav. Bened. Cant. 2. Oct. 104.

Y viendoſe del ſuelo en el abyſmo,
Comienza à razonar *conſigo miſmo.*

RAZONADO, DA. part. paſſ. del verbo Razonar en ſus acepciones. Lat. *Confabulatus.*

RE

RE. Particula que en compoſicion, regularmente aumenta y reduplica la ſignificación, aſsi en nombres, como en verbos: como de Lleno Relleno, de Clamar Reclamar.

Re. Voz de la múſica. La ſegunda de las ſeis del hexachordo, que ſube un punto mas que el *ut.* Torr. Trad. de Oven, tom. 1. pl. 93.

Ut, re, *mi*, *fa*, *ſol la alegre,*
quando ſube el uno canta,
la, *ſol*, *fa*, *mi*, re *ut triſte,*
dice el otro quando baxa.

REACCION. ſ. f. Term. Philoſóphico. La accion del paſſo con que reſiſte al agente, obra en él, ù contra él. Lat. *Reactio.*

REACIO, CIA. adj. Terco y porfiado. Covarr. ſe inclina à que es tomado del nombre Récio, porque con dificultad ſe tuerce, dobla ò cede. Puédeſe tambien diſcurrir venga del verbo Rehacer, porque con ſu terquedád confirma y rehace muchas veces lo que una vez hizo ù dixo: y en eſte caſo ſe debiera eſcribir Rehácio. Lat. *Pertinax. Pervicax.*

REAL. adj. de una term. Lo que tiene phyſica y verdadera exiſtencia. Lat. *Revera exiſtens. Realis.*

Real. Se dice tambien lo que toca y pertenece al Rey. Lat. *Regius. Regalis.* Hortens. Mar. f. 264. Por qué à un Rey embozado habrá quien ſe quite el ſombrero? que ſiempre embaraza el reſpéto *real.* Lop. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 61.

Que de ſangre real *muger ninguna*
Tan preſto perſiguió tanta fortúna.

Real. Significa tambien, grande, magnífico y ſuntuoſo. Lat. *Regius. Magnificus.*

Real. Se toma tambien por cierto y verídico. Lat. *Verus. Certus.*

Real. Vale aſsimiſmo, ingénuo en el trato, y que no uſa cautélas ni reſervas. Lat. *Ingenuus. Simplex.*

Real. Equivále tambien à generoſo y noble, con ſemejanza al porte de los Reyes: como penſamientos reales. Lat. *Regius.*

Real. Se llama la principal galéra de teſtas coronadas y Reinos independientes. Toſc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis regia.*

REAL. ſ. m. El campo donde eſtá acampado un Exército: y rigoroſamente ſe entiende del ſitio, en que eſtá la tienda de la Perſona Real, ù del General. Lat. *Stativa. Caſtra.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Henrico VI. Dió tan recia peſtilencia en el *Reál*, y murió tanta gente dél, que ſin poder hacer otra coſa el Emperadór, determinó de ſe alzar de ſobre la Ciudád. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Luego que Annibal aſſentó y fortificó ſus *Reáles*, hizo apercebir los ingenios.

Real. Se toma tambien por el cuerpo del Exército. Lat. *Exercitus, us.*

Real. Monéda del valór de treinta y quatro maravedis, que es la que oy ſe llama real de vellon; pero no la hai efectiva. En algunas partes de Eſpaña ſe entiende por real, el real de plata. Lat. *Regalis, ex triginta & quatuor marabitinis conſtans.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Lleven un *reál* por buſcar el pleito fenecido; y por los pendientes no lleven coſa alguna. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No ſacó

del

del (Arzobiſpo) un *reál* de renta, ni una penſión, ni una alhája con que adornar ſu celda.

Real de a cincuenta. Monéda de plata del peſo y valór de cincuenta reales de plata doble, de los quales hai mui pocos, por no ſer monéda uſuál. Lat. *Moneta argentea ex quinquaginta regalibus argenteis.*

Real de a dos. Monéda de plata del valór de la quarta parte del real de à ocho, ò mitad del real de à quatro. Lat. *Didrachmum argenteum.* Moret. Com. El Lindo D. Diego. Jorn. 1.

Pero tened, vive Dios,
que aqueſta liga vá errada,
mas larga eſtá eſta lazáda
un canto de real de à dos.

Real de agua. Llaman los Fontanéros à la porcion de ella, que corre por un caño que tiene la boca del tamaño de un real de plata. Lat. *Aquæ portio diametro regalis argenti vel drachmæ menſurata.*

Real de a ocho. Monéda de plata que contiene el peſo y valor de ocho reales de plata. El que contenía ocho reales de plata corriente, ù del valor de real y medio de vellon, valía por conſiguiente doce reales de vellon. El que contenía ocho reales de plata doble, valía quince reales y dos mrs. de vellon; y eſte por la última Pragmática ha ſubido al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de vellon, que correſponde à diez reales de plata doble. Lat. *Uncialis argenteus.* Cerv. Nov. 1. pl. 9. Aſsi tengo aficion à hacer la cruz primèro, con algun eſcúdo de oro, ò con algun *real de à ocho*, ò por lo menos de à quatro: que ſoi como los Sacriſtánes, que quando hai buena ofrenda ſe regocijan.

Real de a ocho de Maria. Monéda de plata que ſe fabricó en el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, de menor peſo que el del real de à ocho común, y correſpondiente al valor de doce reales de vellon. Dióſele eſte nombre por tener gravado en la cara principál el Dulcíſsimo Nombre de María con una cruz encima. Lat. *Regalis argenteus duodenarius.*

Real de a quatro. Monéda de plata del valór de la mitad del real de à ocho. Lat. *Siclus argenteus, vel ſemiuncia.* Cerv. Nov. 1. pl. 9. Vos ſeñor Contréras tendreis à mano algun *real de à quatro*? dadmele, que en viniendo el Doctór mi marido os le volveré.

Real de plata. Monéda que en lo antiguo valía lo miſmo que el real de vellon; pero deſpues que ſe le dió à la plata el premio de veinte y cinco por ciento, valió real y quartillo de vellon, que es el real que ſe regúla en la limoſna de la Bula. Deſpues ſe le dió à la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que ſubió al valor de real y medio de vellon, y oy ſe llama real de plata corriente. Ultimamente ſubió al valor de diez y ſeis quartos, que es el que oy ſe mantiene con el nombre de real de plata doble. Lat. *Drachma argentea.* Cerv. Nov. 1. pl. 11. Pero ella las remitió para el Viernes venidero, prometiendola que tendrian *reales de plata* para hacer las cruces.

Con mi *real* y mi pala. Phraſe familiár que ſe uſa para ſignificar que alguno concurre con ſu caudál y perſóna para alguna coſa. Lat. *Ratâ parte & labore.*

Medio *real* de plata. Monéda de plata del valor de la mitad del real de plata doble, ù de ocho quartos de vellon. Llamanſe comunmente realillos. Lat. *Semidrachma argentea.*

Sentar el *Real*. Además del ſentido recto, ſe toma por eſtablecerſe en alguna Población. Lat. *Sedem locare.*

REALCE. ſ. m. El adorno ù labór que ſe eleva y ſobreſale en la ſuperficie de qualquiera coſa. Lat. *Expolitio, vel Exornatio ſupereminens.* Saav. Empr. 63. La tela del gobierno no ſerá buena, por mas *realces* que tenga, ſi no fuere igual.

Realce. En la Pintúra es aquella parte del objéto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminoſos: el qual ſe nos hace mas ſenſible quando los rayos viſuáles tocan al ángulo ù coinciden con el rádio de la refracción. Lat. *Eminentia lucis. Ictus luminis.* Palom. Muſ. Pict. lib. 1. cap. 9. §. 5. Eſplendór es lo mas intenſo de la luz, ù donde mas directo hiere à la ſuperficie..... y es lo que vulgarmente llaman los Pintóres *realces* ò toques de luz.

Realce. Metaphoricamente vale luſtre, eſtimación y grandeza ſobreſaliente. Lat. *Exornatio. Eminentia.* Saav. Empr. 16. Compáre V. A. ſus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ò para ſubirles el colór à las proprias, ò para quedar premiado de ſu miſma virtúd, ſi les huviere dado V. A. mayor *realce*. Brav. Bened. Cant. 3. Oct. 24.

Eſte tormento y humo de narices
El buen olór del Monge tan contino,
Mirando con realces *y matices*
El alma bella y el valór Nurſino.

REALEJO. ſ. m. El órgano pequeño y manuál. Inventóſe para tocar en los Palacios de los Reyes, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Organum manuale, parvum.*

REALENGO, GA. adj. Lo que pertenece y toca al Rey. Lat. *Quod ad Regem pertinet.* Recop. lib. 2. tit. 11. l. 37. Si para ir ante la Juſticia *Realenga* eſtuvieren impedidos, la dicha Juſticia *Realenga* y Receptór han de ir y vayan al lugár donde eſtuvieren.

REALETE. ſ. m. Lo miſmo que Diezyochéno. Lastan. Moned. Jaqueſ. pl. 22. Hizo fuero la ſeñora Reina Doña Maria, muger del ſeñor Rey Don Alonſo Quinto, y ſu Lugarteniente Generál, para que no corrieſſen en Aragón menúdos de Barcelóna, ni *realétes* Valencianos.

REALEZA. ſ. f. Magnificencia, excelencia y generoſidád. Lat. *Magnificentia. Regia nobilitas.*

tas. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §.2. Esto nos declara la grandeza de vuestra bondád, de vuestra *realéza*, de vuestra nobleza, y de vuestra magnificéncia. Brav. Bedict. Cant. 9. Oct. 129.

Dando con su realéza *nombre y armas*
A las banderas, sello, escudo y parmas.

REALIDAD. s. f. La existencia physica y real de qualquiera cosa. Lat. *Physica existentia rei. Realitas.*

Realidad. Se toma tambien por verdad ò ingenuidád en las cosas. Lat. *Veritas. Ingenuitas.*

En *realidád* ò En *realidád* de verdad. Modo de hablar que significa efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Reipsa. Reverâ.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 34. Aunque *en realidád de verdád*, como despues pareció, mas los movia el odio contra Casio Longino, y el deseo de su destruicion.

REALMENTE. ádv. de modo. Efectivamente, Ciertamente, En realidád de verdad. Lat. *Reverâ. Reapsè. Realiter.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 20. Muestra haberse le puesto alli à Sertorio sepultura: ò porque *realmente* truxeron alli su cuerpo desde Huesca, donde le mataron: ò porque sin traher el cuerpo, quisieron conservar acá su memória, en el lugár mas ordinario de su morada. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Porque *realmente* pensé que lo había muerto.

REALZAR. v. a. Levantar mas, ò poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. Es compuesto de la partícula Re y el verbo Alzar. Lat. *Extollere. Augère.* Brav. Benedict. Cant. 8. Oct. 26.

Donde gallardas torres se realzan,
De cumbres tan suprémas, que sospecho
Eran en el oficio semejante
Tyrinthio Alcides Mauritáno Atlante.

Realzar. En la Pintúra vale tocar de luz alguna cosa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Illuminare.* Saav. Republ. pl. 20. Si la escultúra, con lo grossero de la matéria, descubre la quantidad de los cuerpos; la pintúra, con la aplicación de las luces y de las sombras, los *realza* en una superficie plana.

Realzar. Metaphoricamente vale ilustrar ò engrandecer. Lat. *Amplificare. Exornare.* Aldret. Orig. lib. 1. cap. 1. Si como los Romanos honraron la suya, no perdiendo punto en pulirla y dilatarla, los nuestros trabajasen la suya Castellána, ataviandola, no con afectación, sino con aseo y limpieza, con un poco de cuidado, puesto en lo que la podia adornar y *realzar*, no sería inferior à las otras.

REALZADO, DA. part. pass. del verbo Realzar en sus acepciones. Lat. *Auctus. Elatus. Amplificatus. Exornatus.*

Realzado. Vale tambien labrado de realce. Lat. *Supereminentibus laboribus expolitus.*

REASSUMIR. v. a. Volver à tomar lo que antes se tenia, ò se habia dexado. Es compuesto de la partícula Re y el verbo antiguo Assumir. Lat. *Reassumere.* Betiss. Guichard. lib. 8. f. 329. Tuvo tambien presente el Senádo, en aquella gran consternacion, que relaxando liberalmente à los súbditos el homenáge, le sería mui facil, quando el riesgo cessasse, *reassumirlos*, que si de propria voluntad ò necessidad rompiessen la obediéncia.

Reassumir la jurisdiccion. Phrase forense, que vale suspender el superiór, ò quitar por algun tiempo la jurisdiccion que otro tenia, tomandola en sí, para poder proceder y conocer en algun negocio, con todas las circunstancias y solemnidades que se necesita. Lat. *Reassumere jurisdictionem.*

REASSUMIDO, DA. part. pass. del verbo Reassumir en sus acepciones. Lat. *Reassumptus.*

REASSUNCION. s. f. La accion de reassumir alguna cosa. Lat. *Reassumptio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 2. El Papa, sin mas dilacion, ordenó à su Secretário, que extendiesse la minuta de la Bula de su *reassunción.*

REATA. s. f. La cuerda ò corréa, que ata y une una cabalgadura à otra, para que vayan en línea una despues de otra. Lat. *Religaculum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 37. Una *reáta* de vaquéta, no pueda passar de diez reales.

Reata. Se toma assimismo por la mula tercéra, que se añade al carro, galéra ò coche de camino, para tirar delante. Lat. *Mula anterior, vel prævia.* Rox. Com. Entre bobos anda el juego. Jorn. 3.

Harre rúcia de un puto, harre beata,
Dale dale Perico à la reáta,
Oiga la parda como se atropella:
Harre mula de aquel hijo de aquella.

Reata. Metaphoricamente vale la condescendencia del dictámen de unos à otros, sin mas razón que seguir al primero. Lat. *Subsequens conniventia.*

Voto de *reáta.* El voto que se dá sin conocimiento ni reflexión: y solo por seguir el dictamen de otro. Lat. *Pedibus ire in sententiam alterius.* Lob. Obr. Poet. Instruciones del Soldado.

Sea voto de reáta
de quien la mano le dé.

REATADURA. s. f. La accion de reatar ò atar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Religatio.*

REATAR. v. a. Atar una caballería à otra, para que procedan las unas detras de las otras. Trahelo Covarr. en la voz Reata y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Religare.*

Reatar. Metaphoricamente vale condescender con el dictámen de otros, sin mas razón que seguir al primero. Lat. *Sententiam per subsecutam conniventiam dicere.*

REATADO, DA. part. pass. del verbo Reatar. Lo assi atado en reáta. Lat. *Religatus.*

REATO. (Reáto) s. m. Obligacion que queda à la pena que corresponde al pecádo, aun despues de perdonado. Lat. *Reatus, ûs.*

REAVENTAR. v. a. Volver à aventar la paja del

del trigo ù cebáda, para apurarla. Lat. *Iterum ventilare.* Orden. de Lorc. f. 125. Ninguna persona pueda *reaventar* ningun género de pan ajéno..... excepto los que tuvieren licencia de su amo.

REBALSA. s. f. Detencion del agua en su curso. Lat. *Aquæ ſtagnatio.*

Rebalsa. Hablando de los humóres, es la colección ù detención de ellos en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnatio.*

REBALSAR. v. a. Detener y recoger el agua ù otro liquór, de suerte que se estanque, y haga balsa en alguna parte. Es formado de la partícula Re, y el nombre Balsa. Usase mui regularmente como verbo recíproco. Lat. *Stagnare.* Zuñig. Annal. Año 1297. num. 3. Porque mejor à esta canál se encaminasse el torrente de las aguas, y no se *rebalsasse* detenido, estaba mandado que ninguna huerta ò heredád de la vega tuviesse cerca de vallados.

Rebalsar. Translaticiamente se dice de otras cosas, aunque no sean materiáles. Lat. *Stagnare. Reſidere.* Brav. Bened. Cant. 2. Oct. 7.

Es la diſcordia pérfida quien guſta
Mezclar el Cielo à la Neptúnia balſa,
La que no hai mal que por dañar no embuſta,
La que el odio en los ánimos rebalsa.

Rebalsarse los humóres. Es recogerse ù detenerse en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnari.*

REBALSADO, DA. part. pass. del verbo Rebalsar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Reſes, idis.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 1. Todas las aguas del lago se hacen del remanente del rio, que queda *rebalsado* por los lados.

REBANADA. s. f. La porción ò parte delgada y larga, que se saca de alguna cosa, cortando del un extrémo al otro. Dícese regularmente del pan y del melón. Lat. *Segmentum longum.* Quev. Cult. A las *rebanádas* de pan llamará planícies. Jacint. Pol. pl. 220.

Y ella que se vió pringada
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanádas
dió voces.....

REBANADILLA. s. f. Dim. La rebanáda delgada. Lat. *Leve ſegmentum, vel exile.* Montiñ. Art. de Cocin. en la Fricasea de huevos, f. 158. Echale un poquito de caldo de garbanzos y vinagre, que estén un poco ágrios, y échales un poco de mostaza: sirvelos sobre unas *rebanadillas* de pan.

REBANAR. v. a. Hacer rebanádas alguna cosa. Dícese regularmente del pan. Lat. *In longa ſegmenta ſcindere, ſecare.* Quev. Visit. Corta, arranca, abre, asierra, despedaza, pica, punza, agigota, *rebána*, descarna y abrasa.

Rebanar. Se toma tambien por cortar ù dividir alguna cosa de una parte à otra. Lat. *In longum diſcindere.*

REBANADO, DA. part. pass. del verbo Rebanar en sus acepciones. Lat. *In longum diſciſſus, ſecatus.*

REBAÑADERA. s. f. Instrumento de hierro, que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro, poco mas ò menos, del qual están, por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tiene quatro cadenillas, que rematan en un anillo, que sirve para atar la soga ò cordél, y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solos los garabátos. Díxose asi porque recoge todo lo que está en el fondo del pozo. Lat. *Ferreus circulus varijs harpaginibus pendentibus inſtructus.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 29. Cada par de *rebañadéras* diez y ocho reales.

REBAÑAR. v. a. Lo mismo que Arrebañar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

REBAÑADO, DA. part. pass. del verbo Rebañar. Lo mismo que Arrebañado.

REBAÑEGO, GA. adj. Lo que pertenece al rebáño de ganádo. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Gregarius, a, um.*

REBAÑO. s. m. El hato de ganádo lanár: y por extension se entiende tambien de otro género de ganádo. Covarr. dice trahe el origen del Griego *Rebad*, que significa multiplicar: y asi Rebáño propriamente se toma por la cria que trahen las ovéjas quando vienen de extrémo. Lat. *Grex.* Grac. Mor. f. 117. Dice que si alguna cabra à dicha, toma en la boca la hierba que se llama Eringio, que primero se para aquella, y luego tambien se para todo el *rebáño* hasta que el Pastór llega y se la saca. Herr. Agric. lib. 5. cap. 11. No echan tan presto menos la res perdída, ni la conocen aunque la vean en otro *rebáño* ò hato.

Rebaño. Se toma tambien por el conjunto de muchas cosas diferentes. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Grex.*

Rebaño. En sentido morál se toma por la congregacion de los Fieles, respecto de sus Pastóres. Lat. *Grex.*

REBAPTIZAR. v. a. Reiterar las ceremónias del Sacramento del Baptismo. Lat. *Rebaptizare.* Navarr. Man. cap. 27. num. 249. Decimos lo primero, que es irregulár el que sabiendo que es baptizado se dexa *rebaptizar*, y el que *rebaptiza* al que sabe que está baptizado.

REBAPTIZADO, DA. part. pass. del verbo Rebaptizar. El asi vuelto à baptizar. Lat. *Rebaptizatus.* Maner. Prefac. §. 11. A mas, que de Tertuliano se puede decir, lo que dixo San Agustin de la reduccion de S. Cypriano, en el Scisma de los *rebaptizados.*

REBATAR. v. a. Lo mismo que Arrebatar. Es voz antiquada. G. Lucan. cap. 24. Guardád que vos non *rebatedes* à lo que huviéredes à facer, à lo menos fasta que passe un dia y una noche.

REBATADO, DA. part. pass. del verbo Rebatar. Lo mismo que Arrebatado.

REBATE. s. m. Reencuentro, pendencia ù dessazón. Lat. *Rixa. Contentio repentina.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. En lugár de Cessatón, que parece fue muerto en aquel *rebáte*, succedió otro que se llamaba Cantheno. Esteb.

cap.3. Tenía con ellas mil encuentros y *rebátes* cada dia, particularmente porque me aguaban el vino, bebiendolo ellas puro.

REBATIÑA. f. f. Lo mismo que Arrebatiña. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

REBATIR. v. a. Rechazar ò contrarestar la fuerza ò violencia de otro. Es compuesto de la partícula Re y el verbo Batir. Lat. *Repellere. Propulsare. Impetum reprimere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.19. *Rebaten* los enemigos: y no contentos con esto salen con gran rábia: y furor contra ellos. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.16. Fuesse con él à un Peñól, donde estaban fuertes muchos Indios: combatieron los nuestros el Peñól, y *rebatieronlos* aquellos Indios de tal manéra, que mataron treinta, y los hicieron huir.

REBATIR. Metaphoricamente vale resistir ò rechazar las cosas no materiáles, ò passiónes del ánimo. Lat. *Reprimere. Repellere.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.15. Luego envió un Exército lucidissimo de invencibles Inteligencias, custodios vigilantes, que con sus inspiraciones *rebatiessen* el ímpetu infernál. SART. P. Suar. lib.2. cap.10. Por esto y porque su espíritu miraba con horrór todo lo que era aplàuso, y publicidád, tuvo mui poco que deliberar en la resolucion de *rebatir* lo posible esta propuesta.

REBATIR. En la Esgrima es desviar la espáda del contrario, haciendola baxar, para evitar la herida. Lat. *Hostis ensem propulsare, deprimere.*

REBATIR. Entre los Contadóres es sacar lo que queda líquido de una partida, baxada la conduccion, interés ò cambio, desuerte que esto corresponda à lo mismo que queda líquido, y no al todo de la partida. Lat. *Pro rata parte summam diminuendo extrahere.*

REBATIDO, DA. part. pass. del verbo Rebatir en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Repulsus. Depressus.*

REBATO. s. m. Acometimiento repentíno y engañoso, que se hace al enemígo. Lat. *Repentinus hostis incursus, vel irruptio.* GRAC. De re milit. lib.1. cap.6. Esto conviene guardar con mas diligencia quando fuere necessário caminar por tierras de enemígos, à fin que por los *rebátos* de improviso no sean forzados sus soldados à alborotarse à cada passo. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.7. No tuvo mas reencuentros que fuessen de cuenta, sino algunas armas y *rebátos* de poco momento.

REBATO. Se toma tambien por qualquiera otra cosa que sobreviene impensada y repentinamente. La *Irruptio. Repentina occupatio.*

REBATO. Se llama tambien la convocacion populár, por algun acaecimiento repentino. Lat. *Conclamatio ad arma.* LOP. Peregr. lib.2. Tocando la campána, con la furia que se suele hacer à fuego ò à *rebáto*. M. LEON. Obr. Poet. tom.1. pl.159.

Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonéro pagò el pato.

REBATO. Metaphoricamente vale acometimiento pronto ù impensado de alguna passión, que altéra y commueve. Lat. *Repentinus motus, impetus.*

REBATO. Hablando de los humóres ò enfermedades, es la alteracion pronta ò no esperada, que pide no se dilate el remedio. Lat. *Raptus. Impetus.*

Coger de *rebáto*. Phrase que significa Coger à uno de repente y desprevenido. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Rebatir. Lat. *Imparatum occupare.*

REBAXA. f. f. El defalco ù descuento que se hace del todo de alguna cosa. Lat. *Diminutio.*

REBAXAR. v. a. Minorar la altúra de alguna cosa, quitando algo de ella. Es compuesto de la particula Re y del verbo Baxar. Lat. *Diminuere fastigium.*

REBAXAR. Se toma tambien por hacer segunda baxa de alguna cantidad, en las posturas. Lat. *Minoris pretij iterum licitare.*

REBAXAR. Se dice tambien de las cantidades, que se disminuyen, quitando algo de ellas. Lat. *Summam diminuere. Reliquum extrahere.*

REBAXAR. En la pintúra es declinar el claro hácia el obscúro. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Lucem supprimere.*

REBAXADO, DA. part. pass. del verbo Rebaxar en sus accepciones. Lat. *Diminutus.*

REBAXO. s. m. term. de Carpintéros y Cantéros. Es la muesca ò canál que se hace en la piedra ò madéra por la parte de abaxo. Lat. *Crena ima.*

REBELARSE. v. r. Levantarse, sublevarse, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellare. A debita fide deficere.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Arnulpho. El qual con grande desacato, con otros facinerosos, *se rebeló* en aquella Ciudad. SAAV. Coron. Got. Año 587. *Rebelaronse* despues los rústicos, confiados en la aspereza del sitio, y tambien los reduxo à su obediencia.

REBELARSE. Vale tambien retirarse ò extrañarse de la amistad ò correspondencia que se tenia. Lat. *Ab amicitia desciscere, deficere.*

REBELARSE. Vale assimismo resistirse à la fuerza ò violencia, las cosas inanimadas. Lat. *Resistere. Non obedire.*

REBELARSE. Metaphoricamente vale alterarse las passiónes ò afectos, contra el buen orden de la razón, que los debe dominar. Lat. *Rebellare.*

REBELADO, DA. part. pass. del verbo Rebelarse en sus acepciones. Lat. *Rebellis.* CERV. Persil. lib.1. cap.21. Porque era de Cosários, y no Irlandeses, como à Arnaldo le habian dicho: sino de una Isla *rebeláda* contra Inglaterra.

REBELDE. adj. de una term. El que se rebéla y levanta, faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellis.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.11. Que nuestros Padres los Reyes passados nunca quitaron los Señoríos que conquistaron, por mas *rebeldes* que huviessen sido sus Curacas. MARM. Rebel. lib.4. cap.6.

De-

Dexemoslos agora aqui, y digamos de Don Hernando de Valor, quien era, y como le alzaron los *rebeldes* por Rey.

REBELDE. Significa tambien indócil, duro, fuerte y tenáz. Lat. *Contumax. Inobediens.* CASTILL. Theor. Prolog. Segun Séneca dice, las virtudes son amigas de natúra, y los vicios sus *rebeldes* enemigos. CALD. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 2.

Ay Cielos! tan rebelde *la extrañeza*
Es de mi pensamiento,
Que solo siento el bien del mal que siento.

REBELDE. En lo forense se dice del que no responde, ò no comparece en juicio, dentro del término de la citación, ù del llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumax.*

REBELDE. Metaphoricamente se aplica à las pasiónes ò afectos que se alteran contra la razón, y resisten à ella. Lat. *Rebellis, e.*

REBELDIA. s. f. La contumáz falta de obediencia. Lat. *Contumacia. Inobedientia.* MANER. Apolog. cap. 3. El Padre, que vivia acosado con las *rebeldías* antiguas de su hijo, lo renunciaba yá sujéto.

REBELDIA. Significa tambien tenacidád, resistencia ò repugnancia. Lat. *Resistentia. Contumacia.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 23. A los quales propuso la *rebeldía* y pertinácia, que los Españoles tenian, en no querer cumplir las capitulaciones que su hermano Titu Atauchi habia hecho con ellos, CASTILL. Theor. f. 32.

Y assi viendo cada dia,
que en las cosas elegibles
hai contienda:
no sé (por su rebeldía*)*
como de las contingibles
me defienda.

REBELDIA. En lo forense se toma por la omission y tardanza en responder, ò comparecer en juicio el reo ù actór, en el término de la citación ò llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumacia.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del mandamiento de assentamiento del auto, pedimento y *rebeldías*, lleven veinte y quatro maravedis de todo.

En *rebeldía.* Modo adverb. que en lo forense explica, que citado el reo, y no compareciendo, se le hace presente para la prosecucion y sentencia de la causa. Lat. *Pro contumacia.*

REBELION. s. f. Levantamiento ù conspiracion de muchos contra su Rey, Patria ò Gobierno. Lat. *Rebellio. Defectio.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 74. Allanada, de la manéra que habemos visto, esta cisma y *rebelión.* BETISS. Guichard. lib. 3. pl. 101. Prometiendose de él mas que de otro, por haberlos incitado à la *rebelión*, por su mayor cercanía.

REBELLIN. s. m. Term. de fortificacion. Es una obra separada y desprendida de la fortificación, con su ángulo flanqueado y dos caras; pero sin travéles, cuyo lugar es siempre delante de las cortinas, porque su fin es cubrir la cortína y los flancos de los baluartes, y defiende las medias lunas. Casan. Fortif. pl. 88. Tosc. tom. 5. pl. 333. Lat. *Parvum propugnaculum.* FUENM. S. Pio V. f. 120. Levantó en Ancóna un *rebellín* à la parte del mar. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. Porque el *rebellín* defendia todavia mucho la cortína.

REBELON. (Rebelón) adj. que se aplica à los caballos que rehusan volver à alguno ò ambos lados, sacudiendo la cabeza, y huyendo assi del tiento de la rienda. Lat. *Equus difficilis ad reversionem vel revolutionem.*

REBENCAZO. (Rebencázo) s. m. El golpe dado con el rebenque. Lat. *Scutica ictus.*

REBENQUE. s. m. Un género de látigo, hecho de cuero ù de cáñamo, de dos varas de largo, poco mas ò menos, y embreado, al qual se le pone su mango, y sirve para el castígo de los galeótes quando están en la faéna. Covarr. quiere se dixesse esta voz quasi Remenque, por ser para los reméros. Lat. *Portisculus, i. Scutica remigum.*

REBIEN. (Rebién) adv. que vale Mui bien: y se dice con alguna mayor energía. Es del estilo familiár. Lat. *Perquamoptimè.*

REBISAVUELO. s. m. El Padre del Bisavuélo. Lat. *Abavus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Determinó celebrar la gloria y grandeza de su Imperio, coronandose con solemnidád por Emperador de toda España, para que, como su *Rebisabuélo* el Rey D. Sancho el mayór, se llamó algunas veces, y su Bisavuélo D. Fernando muchas, y assimismo su Avuélo D. Alonso el VI. él se lo llamasse, y fuesse, recibiendolo por tal los del Reino.

REBIZNIETO. s. m. El hijo del bizniéto. Algunos dicen Rebisniéto. Lat. *Abnepos.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Porque D. Ramiro, por ser Monge professo, no lo podia ser, y que à él, como à *rebisniéto* del Rey D. Sancho el mayor le pertenecia. COLMEN. Hist. Segob. cap. 36. §. 2. El qual, cuidadoso de cumplir el testamento de la Reina, envió à Rodrigo de Tordesillas la cédula siguiente, que original permanece en poder de su *Rebisniéto.*

REBLE. s. m. Voz de la Germanía, que significa las nalgas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pars postica.*

REBOCIñO. s. m. Mantilla ò toca corta, de que usan las mugéres para cubrir el bozo. Es voz formada de la partícula Re, y del nombre Bozo. Lat. *Muliebre amiculum.* PIC. JOST. f. 112. Un *rebocíño* ò mantellina, de color turquí, con ribétes de terciopelo verde.

REBOLLIDURA. s. f. Especie de defecto que se suele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por estar mal fundido. Tosc. tom. 5. pl. 501. Lat. *In tormentis bellicis interior extuberantia.*

REBOñAR. v. n. Parar el molino con la agua, que yá despedida rebosa en el cáuce. Es voz usada en las Montañas de Burgos. Lat. *Rotam molendini sistere ob aquæ superfluentiam.*

REBOSADURA. (Rebosadúra) s. f. El acto de rebosar el agua ù otro liquór. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Undatio. Inundatio.*

REBOSAR. v. n. Redundar ò salirse el agua ù otro liquór, por la boca ò bordes del continente. Lat. *Superfluere. Redundare.* Ant. Per. Cart. part. 1. Cart. 1. Cubrirle y templarle pudieron; pero no reprimirlo para que *rebosasse*, como caño de fuente detenida. Cerv. Nov. 8. pl. 245. Se me fue otro mozo, que con un asno que tengo famoso, me tenia *rebosando* las tinajas.

Rebosar. Por extension se toma por abundar otra qualquier cosa. Lat. *Abundare. Redundare.*

Rebosar. Metaphoricamente vale manifestar, dar à entender, con el semblante, ademán ò palabras, lo mucho que en lo interior se siente ò abunda. Lat. *Redundare. Exæstuare.* Saav. Empr. 13. Hierve en sus pechos el secréto, al fuego del deséo de manifestalle: hasta que *robósa*, andan las bocas por las oréjas. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 3. Mui digna de copiarse aqui, assi porque *rebosan* todas sus clausulas, espiritu y santidád, como porque en ella le comunica noticias pertenecientes à nuestra historia.

Del pobre la bolsa con poco *rebosa*. Refr. que explica que el pobre con poco se alegra, y le parece que tiene mucho. Lat.

Æris inops pauper, quòd toto tempore vivat,
Numorum pauco parva crumena tumet.

REBOTADURA. (Rebotadúra) s. f. El acto de Rebotar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Repercussio. Expulsatio. Obtusio.*

REBOTAR. v. a. Botar segunda vez la pelóta. Viene del nombre Rebóte. Lat. *Iterum expulsare. Repercutere.* Oña, Postrim. lib. 2. cap. 1. Disc. 5. Está un hombre jugando à la pelóta, y por *rebotálla* à su gusto y cogerla en el aire, se le desconcierta un brazo.

Rebotar. Vale tambien immutarse y alterarse el colór y calidad à alguna cosa. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Evanescere. Immutari. Languescere.*

Rebotar. Se toma tambien por redoblar ò volver la punta de lo agúdo, como rebotar un clavo. Lat. *Retundere. Retorquere.*

REBOTADO, DA. part. pass. del verbo Rebotar en sus acepciones. Lat. *Iterum expulsatus. Repercussus. Hebetatus. Obtusus. Immutatus. Evanidus.*

REBOTE. s. m. El bote que hace segunda vez la pelóta. Es compuesto de la particula Re y de la voz Bote. Lat. *Pilæ repercussio.*

De *rebóte*. Modo adverb. que fuera del sentido recto del juego de la pelota, significa que alguno vá à la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. Lat. *Ex aliena missione, vel repercussione.*

REBOTICA. s. f. La pieza ò quarto que regularmente está despues de la Botica principal, y sirve para ensanche. Lat. *Pharmacopolium secundum, vel posterius.* Salaz. de Mend. Card. Taver. cap. 47. La *rebotica* es en una bóveda debaxo del patio, donde está una cisterna de agua llovediza mui limpia, para el servicio de la Botica.

REBOTIGA. (Rebotíga) s. f. Lo mismo que trastienda. Es voz usada en Aragón.

REBOTIN. (Rebotín) s. m. La segunda hoja que echa la moréra, despues de quitada la primera para el sustento de los gusanos, y es enteramente inutil para ellos. Lat. *Folia secundò pullulantia in moris.*

REBOZAR. v. a. Lo mismo que Arrebozar. Usase assi mas freqüentemente. Lop. Peregr. Prolog. Pues qué importa quando esso no fuera *rebozar* la envidia.

REBOZADO, DA. part. pass. del verbo Rebozar. Lo mismo que Arrebozado. Usase assi mas freqüentemente.

REBOZO. (Rebózo) s. m. Lo mismo que Embózo. Gesped. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 14. Inducidos y ocasionados del *rebózo* con que el Virrey y sus Ministros favorecian, en público y secreto, los bandoleros que servian à sus motivos en lo de Ribagorza.

REBRAMAR. v. n. Bramar repetidamente, ò con ruido continuado. Es compuesto de la particula Re y el verbo Bramar. Tiene poco uso. Lat. *Reboare. Resonare.* Hern. Eneid. lib. 1. f. 4.

Una cerrada y tenebrosa noche,
Tiende sobre el turbado mar sus olas:
Rebrama *el Cielo del un Polo al otro,*
Con gran freqüencia de espantosos truenos.

REBUDIAR. v. a. Que en la caza se dice del roncar del javalí, quando siente gente, ò le dá el viento de ella. Math. Orig. En el Indice. Lat. *Aprum flertere.*

REBUENO, NA. adj. Lo que es mui bueno ò excelente. Lat. *Optimus.* Quev. Visit. Si veía con mi mugér galancétes, decia malo.....si encontraba obligados y tratantes, decia *rebuéno.*

REBUJAR. v. a. Lo mismo que Arrebujar. Dícese especialmente de las mugéres que se cubren con el manto ò mantilla.

REBUJO. (Rebújo) s. m. Tapádo ò embózo de las mugéres, para no ser conocidas. Lat. *Oris obductio.*

REBULLIR. v. n. Empezarse à mover lo que estaba en quietúd ò sossegado. Es compuesto de la particula Re y el verbo bullir. Lat. *Parum se movere, vel aliquantulam. Rebullire.* Herr. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 4. cap. 1. Queriendo almorzar, se comenzó à *rebullir* la viga, y espantados del caso se levantaron, y vieron que era una culébra de las que llaman bobas. Figuer. Pass. Aliv. 7. Assi como me vieron *rebullir*, fueron sobresaltados de improviso miedo.

REBULTADO, DA. adj. Lo mismo que Abultádo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Figurósele que iba desnudo, la barba negra y espessa, los cabellos muchos y *rebultados*, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna.

REBURUJAR. v. a. Tapar, cubrir ò revolver alguna cosa, haciendola un burujón, de cuya voz se forma, antepuesta la particula Re. Usase en el estilo familiár. Lat. *Convolvi. Circumvolvi.*

REBURUJADO, DA. part. pass. del verbo Re-

burujar. Lo assi cubierto ò revuelto, haciendo, ò haciendose un burujón. Lat. *Convolutus.*

REBURUJON. s. m. El envoltório que, con desaliño y sin orden, se hace de papel, trapos ù otras cosas. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Burujón. Lat. *Tumor vel globus fartus.* Pic. Just. f. 226. Unas trahían unos tocados redondos, que parecian *reburujón* de trapos, en empújo de melecina.

REBUSCA. s. f. La accion de rebuscar, y lo que queda en la viña despues de la vendímia. Lat. *Vindemiæ repetitio, vel residui collectio. Racematio.* Bosc. Gortes. lib. 3. cap. 4. Estando un dia con una hermana suya, cogiendo la *rebusca* en el campo, sobrada de sed, se fué à una casa que estaba un poco apartada, à pedir una poca de agua. Maner. Apolog. cap. 35. Despues de la vendímia se anda ahora haciendo la *rebusca.*

Rebusca. Se toma tambien por el residuo que queda de algun fruto. Algunos dicen Rebusco. Lat. *Reliquiæ.*

Rebusca. Por extension se llama tambien el desecho, ù lo mas baxo en calidad de qualquiera cosa. Lat. *Quisquilia.*

Qué hermosura de *rebusca*, ò rebusco. Phrase con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto, tomandole ò valiendose de la abundancia de él. Lat. *Abundans quidem vindemiola, vindemia nondum facta.*

REBUSCAR. v. a. Recoger los residuos de la viña vendimiada: y por extension se dice de otros frutos. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Buscar. Lat. *Reliquias vindemiæ legere. Residua colligere.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. Cuenta la Divina Escritura de aquella Santa Ruth, que en el tiempo de la siega salió à *rebuscar* las espigas que se les caian à los segadores.

Rebuscar. Por extension vale escudriñar ò buscar con demasiado cuidado y vigilancia. Lat. *Residua inquirere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Pastór. El Señor Dios dice assi: Yo mismo buscaré mis ovejas y las *rebuscaré.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Despues de llevada la ropa y los trastos de la casa, se quedó solo en ella, *rebuscandola* y quitando los clavos de las paredes.

REBUSCADO, DA. part. pass. del verbo Rebuscar en sus acepciones. Lat. *Residua lecta, vel collecta.*

REBUZNADOR. s. m. El que rebuzna. Lat. *Rudens.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Por el Dios que me crió, que podeis dar dos rebuznos de ventája al mayor y mas perito *rebuznador* del mundo.

REBUZNAR. v. n. Despedir ò formar el asno el sonido de su voz propria, que llaman rebuzno, de cuya voz se forma. Lat. *Orcare. Rudere.* Fun. Hist. nat. lib. 2. cap. 16. Conoce el asno el equinóccio, en el qual tiempo *rebuzna* muchas veces de dia y de noche. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 27. Yo me acuerdo quando muchacho que *rebuznaba*, cada y quando se me antojaba, sin que nadie me fuesse à la mano: y con tanta gracia y propriedad, que en *rebuznando* yo *rebuznaban* todos los asnos del Pueblo.

Rebuznar. Se toma festivamente por cantar mal. Lat. *Onocrotalum agere.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 181.

En fin Apólo consientes,
que en tu nombre se rebuzne,
sin ton ni son, y que el plectro
te le toquen como adufe!

REBUZNO. s. m. La voz ò sonido bronco y desapacible, que forma el asno, con diferentes altos y baxos: lo que regularmente hace quando quiere comer, ò está à vista de la hembra. Lat. *Asini vox. Ruditus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Cada uno engañado del *rebuzno* del otro, acudieron à buscarse.

RECABAR. v. n. Alcanzar, conseguir, con la mayor instancia, ruego ò súplica lo que se pretende ù desea. Es formado de la particula Re, y el nombre Cabo. Lat. *Assequi. Consequi. Impetrare.* Jacint. Pol. pl. 31. Mas puedo tan poco con mi voluntád, que no he podido *recabar* con ella, ni el mirarla. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con razón se dice que la muger que no es casta, ni puede intitularse hermosa ni discréta; y al contrario, la que *recaba* consigo ser pura y casta, posseé todos los thesóros juntos del Orbe.

RECABADO, DA. part. pass. del verbo Recabar. Lo assi conseguido y alcanzado, con ruego, súplica ò instancia. Lat. *Assecutus. Impetratus.*

RECADERO. (Recadéro) s. m. El que conduce ò lleva los recados de una parte à otra. Lat. *Mandatarius.*

RECADO. s. m. El mensage ò razón que de palabra se envia, ù dá à otro. Lat. *Mandatum.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. No dió el *recádo* como Dios se le dió: torciósele la palabra, hizo mas de lo que su dueño le mandó. Cald. Com. No siempre lo peor es cierto. Jorn. 3.

Presumir que otro me trahe
esse recádo, y que à otro
respondo.....

Recado. Significa tambien memoria ò recuerdo de la estimacion ò cariño, que se tiene à alguna persona. Lat. *Salus missa.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 1.

Bien está: à Dios Isabél,
dá à Lucía mil recados.

Recado. Se dice asimismo del regálo ò presente que se envia al que está ausente: y por esso se pone regularmente en el sobrescrito de la carta, ù en ella misma: Con recádo. Lat. *Donum missum.*

Recado. Vale tambien prevención, ò provision de todo lo necessario para algun fin. Lat. *Res ad aliquid parata.* Ambr. Mor. lib. 6. cap. 20. Como hombre que no tenia miedo ninguno, por estar dentro en su tierra, estaba descuidado, y hacía la guerra floxamente y con poco *recádo* de guerra.

Recado. Se toma tambien por la diária provision

ſion, que ſe trahe de la Plaza ò tiendas, para comer. Lat. *Diarium emptum.*

Recado. Se toma aſsimiſmo por todo lo que ſe neceſsita y ſirve para formar, ò executar alguna coſa: como recádo de eſcribir, recádo de decir Miſſa, &c. Lat. *Ad aliquid neceſſarium.*

Recado. Se toma tambien por abundancia de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Hai recádo de eſto ù aquello. Lat. *Copia, vel plurimum alicujus rei.*

Recado. Se toma aſsimiſmo por el inſtrumento ò papél de juſtificacion, que ſe preſenta para cobrar ò aclarar algun derecho. Lat. *Inſtrumentum.* Pino. Philoſ. Epiſt. 6. Frag. 3. El qual reſpondió, que habia ido à negociar ciertos *recádos*, que para ſu pleito convenian.

A buen *recádo* ù A *recado*. Modo adverb. que vale Con todo cuidado y ſeguridád. Lat. *In tutiùs. In tuto.* Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 6. Porque luego fueron preſſos y puestos *à recádo*. Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 4. Eſte mandó à ſus ſoldádos que la llevaſſen preſſa y *à buen recádo.*

Hacer algun mal *recádo*. Phraſe que vale hacer algun mal hecho ò traveſúra. Lat. *Inofficioſam rem facere, patrare.*

Llevar *recádo*. Phraſe metaphórica que vale ir reprehendido, caſtigado ù laſtimado, conſiderablemente. Lat. *Satis aſſatim ferre.*

Sacar los *recádos*. Phraſe que vale acudir al Juez Eccleſiaſtico, para que ſe hagan los autos Matrimoniales; y ſacar el deſpacho para las amoneſtaciónes.

Ser mozo de buen *recádo*. Phraſe irónica con que ſe motéja à otro, de la mala cuenta que ha dado de ſu comiſsion ò cargo. Lat. *Diligentem, vel accuratum eſſe.*

Al mozo mal mandado ponerle la meſa y enviarle al *recádo*. Refr. que enſeña, que la eſperanza del premio eſtimùla y mueve para avivar en las diligencias, aun al perezóſo y poco diligente. Lat.

Menſa onerata cibo ſervum ſtimulabit inertem:
Nam canis en velox it famulaſque fame.

RECAER. v.n. Volver à caer. Uſaſe mas en el ſentido morál. Es compueſto de la particula Re y el verbo Caer. Lat. *Recidere. Relabi.*

Recaer. Vale tambien repetir la enfermedad ò accidente de que ſe eſtaba convaleciente. Lat. *In morbos recidere. Superiore morbo repeti, retentari.*

Recaer. Significa aſsimiſmo dar en el dominio, ò poder de otro. Lat. *Submiti, redigi in poteſtatem alicujus.* Betiss. Guich. lib. 3. pl. 101. Temiendo, no tanto caer en ſervidumbre, como *recaer* en la de Florentínes.

Recaer. Metaphoricamente vale venir à alguno el Mayorazgo, renta, dignidad, ò empleo, que otro tenia ò poſſeía. Lat. *Tandem devenire.* Pinel, Retr. lib. 3. cap. 21. El Eſtádo de Moya volvió à *recaer* en el Marqués D. Diego ſu marido, como biznieto de Doña Luiſa de Cabréra tercera Marquéſa de Moya.

RECAIDA. ſ. f. La caída que ſe dá ſegunda vez. En ſentido morál tiene mas uſo, hablando de la reiteración de la culpa. Lat. *Recidium. Reincidentia. Recidula.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. El Santo temia lo que ſuele ſer de ordinario, que es ſer mui faciles los hombres en dexar los vicios, por un pequeño rato, y volver à ellos con mas eſpacio que antes, y con mayor detrimento en las *recaídas.*

Recaida. Se toma tambien por repeticion de la dolencia de que empezaba à convalecerſe. Lat. *Morbi repetitio.* Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del P. Luis de Guzman. §. 4. Fué aſsi, que de una *recaída* de achaque de corrimiento, con dolór en un lado, murió à diez de Enero del año de mil ſeiſcientos y cinco. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. Tomaba el P. Araoz el trabajo tan ſin medida, que vino à caer enfermo, con primera y ſegunda *recaída*, tan peligroſa, que llegó à eſtar deſahuciado.

RECALAR. v. a. Paſſar ò entroducirſe algun liquór poco à poco, con alguna intermiſsion de tiempo, por las poroſidádes de un cuerpo ſeco, dexandole húmedo y mojádo. Es compueſto de la particula Re y el verbo Calar. Lat. *Transfundere.* Villav. Moſch. Cant. 7. Oct. 23.

Entonces quando de la ſangre mala
Recibió en ſus entrañas copia harta
La tierra, y en ſu ſeno ſe recála,
Y del humór peſtífero ſe harta.

Recalar. En la Marinería vale empezar à correr el aire, quando ſe eſtaba en calma. Lat. *Ventum jam inſufflare.*

RECALADO, DA. part. paſſ. del verbo Recalar en ſus acepciones. Lat. *Transfuſus.*

RECALCADAMENTE. adv. de modo Apretadamente, mui ajuſtado y ſujéto. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Confertim.*

Recalcadamente. Por metáphora, y en el eſtilo familiár, vale con expreſsion repetida de preſuncion ò ſatisfaccion, en lo que dice ò razóna. Lat. *Iteratò.*

RECALCADURA. (Recalcadúra) ſ. f. La accion de Recalcar. Trahele el P. Alcalá en ſu vocabulario. Lat. *Confertio. Inculcatio.*

RECALCAR. v. a. Ajuſtar, apretar mucho una coſa con otra, ò ſobre otra. Es compueſto de la particula Re y la voz Calcar, y le trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Recalcare. Inculcare. Conſtipare.*

Recalcar. Vale tambien llenar mucho alguna coſa con otra, apretandola para que quepa mas. Lat. *Infarcire.*

RECALCARSE. v. r. Repetir una coſa muchas veces, como ſaboreandoſe con las palabras. Lat. *Inculcare.*

Recalcarse el pie. Es laſtimarſe las cuerdas de él, por haberſe torcido en algun movimiento violento. Lat. *Pedem retorqueri.*

RECALCADO, DA. part. paſſ. del verbo Recalcar en ſus acepciones. Lat. *Recalcatus. Inculcatus. Retortus.*

RECALCITRAR. v.n. Retroceder, volver atrás los piés. Lat. *Recalcitrare.* Corn. Chron. tom. 4.

4. lib.2. cap.18. *Recalcitró* el caballo, inobediente à las leyes del freno, y rebelde à los rigóres del acicáte.

RECALCITRAR. Metaphoricamente vale reſiſtir ò no obedecer à quien ſe debe. Lat. *Recalcitrare. Calcitrare.*

RECALZAR. v. a. Term. de Pintúra. Paſſar los perfiles del dibuxo con un punzón ò agúja, para que ſe impriman en otra parte. Lat. *Premere. Imprimere.* Palom. Muſ. Pict. Indic.

RECALZO. ſ. m. El repáro que ſe pone en las caſas à los cimientos que tienen las piedras deſcarnadas, igualandolos con hyeſſo. Lat. *Fundamenti fulcimentum.*

RECALZO, ù RECALZÓN. La ſegunda pina de la rueda del carro, que ſuple por la llanta de hierro. Lat. *Rotæ ligneus canthus, i.*

RECAMAR. v. a. Bordar de realce. Covarr. dice viene del Hebreo *Racam*, que vale pintar con agúja, ò entretexer hilos de diferentes colóres. Lat. *Eminenti labore acû pingere.*

RECAMADO, DA. part. paſſ. del verbo Recamar. Lo aſsi bordado de realce. Lat. *Eminens labor acû pictus, a, um.* SAAV. Republ. pl.82. A un lado ſe levantaban dos collados en forma de Mitra, *recamáda* con torzales de labóres y myrtos. PALOM. Muſ. Pict. lib. 2. cáp.6. §.4. Yá executamos el edificio, yá las piezas de platería y broncería, yá los *recamádos* ricos.

RECAMARA. ſ. f. El apoſento ò quarto deſpues de la cámara, deſtinado para guardar los veſtidos. Lat. *Conclave. Armarium.* TORR. Philoſ. lib.13. cap.1. Como un San Luis Rey de Francia, que en tal dia llevaba à ſu *recámara* ciertos pobres..... y dandoles limoſna los enviaba en paz. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.6. cap.18. Se atreviò à entrar un Lunes à medio dia en caſa del Licenciado, y habiendo andado por ella muchos paſſos, y paſſado por un corredór baxo y alto, y por una ſala alta y una quadra, cámara y *recámara*, donde tenia ſus libros, le halló durmiendo ſobre uno dellos, y le dió una puñalada en la ſién derecha, de que lo mató.

RECAMARA. Se llama tambien el equipáge ò aparato de camino, para el ſervicio de algun Perſonáge. Lat. *Apparatus viatorius.* Nuñ. Empr.12. Pues en largo viage, entre proprios y extrangeros, no ponia ſu autoridad en que ſe contaſſen ſus criados, ſino ſus triumphos, ni en que fueſſe ſu *recámara* opulenta; ſino en el peſo de Mageſtad con que le hacian venerable ſu trato, humildad y victorias, que conſeguia de los vicios.

RECAMBIAR. v. a. Hacer ſegundo cambio, trueque o permúta. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cambiar. Lat. *Permutationem repetere. Iterum permutare.*

RECAMBIAR. Entre los Comerciantes, es añadir nuevos intereſes en los cambios. Lat. *Anatociſmum facere.*

RECAMBIAR. Vale tambien reſplandecer ò ſobreſalir. En eſte ſentido viene de la voz Cambiante. Lat. *Niteſcere.* FLORENC. Mar. tom,1. Serm.2. Punt.3. Todo eſſe privilegio *recámbia* mas en honra de la perſona de Maria, que no de la manéra de ſu formación.

RECAMBIADO, DA. part. paſſ. del verbo Recambiar en ſus acepciones. Lat. *Iterum permutatus. Secundis uſuris pactus, vel anatociſmo.*

RECAMBIO. ſ. m. El ſegundo cambio, trueque ò permúta, que ſe hace de alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el nombre Cambio. Lat. *Secunda, vel iterata permutatio.*

RECAMBIO. Entre los hombres de comercio, vale recargo de nuevo premio, ò ſegundo cambio. Lat. *Anatociſmus. Iterata uſura.*

RECAMBIO. Metaphoricamente vale recompenſa, que empeña à nuevo agradecimiento ò retribución. Lat. *Remuneratio.* M. AGRED. tom.2. num.121. En *recámbio* de eſta gran dicha, quiere mueras à todo lo terréno, y ofrezcas tu voluntád, deſecha en afectos de agradecido amór.

RECAMBIO. En la Germania ſignifica el bodegón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caupona.*

RECAMO. ſ. m. La bordadúra de realce. Lat. *Supereminens labor in opere Phrygio.* FIGUER. Plaz. Diſc.51. Porque el arte de bordar fué hallado, como dice el miſmo, por los Phrygios: y aſsi el *recámo* es tambien llamado opus Phrygium.

RECAMO. Eſpecie de alamár hecho de galón, cerrado con una bolita al extrémo. Lat. *Pataglum ſupertextum.*

RECANCANILLA. ſ. f. El modo de andar los muchachos, como coxeando. Lat. *Empuſa fictio.*

RECANCANILLA. Metaphoricamente ſe toma por el tonillo afectado en el hablar, con tergiverſacion ò vuelta en lo que ſe habla. Lat. *Tergiverſatio. Verborum inverſio.* QUEV. Cuent. Para qué es tanto libro? ſino à ojos cegarritas, déxeſe de *recancanillas* y cáſeſe, pues le viene mui ancho.

RECANTACION. ſ. f. Retractacion pública, que ſe hace de alguna coſa que ſe ha dicho. Lat. *Recantatio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. Diſc.11. Y por imitar ſolo la *recantación* y palinódia, ſi algo huvieremos eſcrito que ſea neceſſario corregirlo..... te ruego, que con toda llaneza y libertad, me corrijas, donde vieres que tengo neceſsidad.

RECANTON. ſ. m. La piedra que ſe pone firme y arrimada à los lados de las puertas de calle, y tambien en las eſquinas, para refuerzo ù reſguardo. Es formado de la particula Re, y el nombre Cantón. Lat. *Saxum ad januam.* ARDEM. Gobiern. Polit. cap. 14. No debe poner ningun vecino *recantón* à ſu puerta, por el grande embarazo y tropiezo que cauſa à los comerciantes.

RECAPACITAR. v. a. Recorrer la memoria, volviendo à reflexionar con cuidado lo que ſe ſabía, por ſi ſe habia olvidado. Lat. *Recolere. Reminiſci.* ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. En ella vá *recapacitando*, arguyendo, confiriendo conſigo miſmo, ſin ſentir novedad.

RE-

RECAPACITADO, DA. part. pass. del verbo Recapacitar. Lo assi reflexionado y trahido à la memória. Lat. *Recultus.*

RECAPIO. (Recápio) s. m. La porcion de seda que queda de una madexa, de la qual han quitado la mayór parte. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Metaxæ pars residua, vel reliqua.*

RECAPITULACION. s. f. Resúmen de lo que se tiene dicho ò escrito. Es formado de la particula Re y el nombre Capitulo. Lat. *Epilogus.* Tost. Quest. cap. 9. Siguese el postrimero libro de Moisen, llamado Deuteronomio, el qual no es salvo *recapitulación* y repetición de los otros tres libros passados. B. de la Torr. Vision. Deleit. part. 1. cap. 20. *Recapitulación* de lo que vió el entendimiento en casa de la naturaleza.

RECAPITULAR. v. a. Resumir ò compendiar. Lat. *Epilogum texere facere. Ad epilogum redigere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. Lo mismo en su manéra parece haber hecho el Criadór en la formacion del hombre: en el qual *recapituló*, y sumó todo lo que habia criado.

RECAPITULADO, DA. part. pass. del verbo Recapitular. Lo assi resumido ò abreviado. Lat. *In epilogum redactus.*

RECARGA. s. f. La nueva carga que se añade. Lat. *Onus superadditum.*

RECARGAR. v. a. Volver à cargar, ò cargar de nuevo. Es compuesto de la particula Re y el verbo Cargar. Lat. *Novum onus superimponere, superaddere.*

Recargar. Vale tambien hacer nuevo cargo ò reconvención. Lat. *Novum crimen, vel culpam objicere.*

Recargar. En lo Forense es retener al reo en la prision, por diferente Juez ò nueva causa. Lat. *Reum vinctum noviter retinere.*

Recargar la calentura. Vale aumentarse, ò entrar nueva accesión. Lat. *Febrim incrementum accipere, recrescere.*

RECARGADO, DA. part. pass. del verbo Recargar en sus acepciones. Lat. *Noviter oneratus, vinctus, vel secundò.*

RECARGO. s. m. El nuevo cargo que se hace à alguno. Lat. *Nova crimenis objectio.*

Recargo. En lo Forense es la accion de recargar al reo. Lat. *Mandatum rei vincti noviter retinendi.*

Recargo. Se llama tambien al aumento ù nueva accesion de la calentúra. Lat. *Febris accessio, vel incrementum.*

RECATA. (Recáta) s. f. La accion de recatar, en sentido de catar segunda vez. Lat. *Iterata gustatio, vel delibatio.*

RECATADAMENTE. adv. de modo. Mañosamente, con arte ò recáto. Lat. *Cautè.* Grac. Mor. f. 190. El Labradór, quando llega à podar la vid, ò el manzano, ò el olivo, les pone la mano con tiento y *recatadamente*, temiendo que no corte algo de lo que es sano. Hortens. Paneg. pl. 362. Ponderemos mas las dos circunstancias de no quitar el silicio hasta que la desahogasse quien se le puso por la obediencia, y hasta que le guardasse *recatadamente* por el secréto.

RECATAMIENTO. s. m. Lo mismo que Recáto. Grac. Mor. f. 117. Añadeles eleccion para escoger lo bueno, y prudencia, grandeza de ánimo, junta con mansedumbre y *recatamiento.*

RECATAR. v. a. Encubrir ù ocultar alguna cosa que no se quiere se vea ò sepa. Usase muchas veces como verbo recíproco. Es compuesto de la particula Re y del verbo Catar. Lat. *Cavere. Cautè agere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Ella con este motivo.....hallada la oportunidad le dixo, como quien *se recataba* de ser entendida. Cald. Aut. Primero y segundo Isaac.

Tanto que al culto de Dios
atento, sin que disculpe,
que en sus juegos Ismaél
de unos Idolillos use,
no lo recató *de Sara.*

Recatar. Se toma tambien por catar segunda vez. Lat. *Regustare. Iterum delibare.*

Recatarse. Vale temer ò rezelar en la resolucion de alguna cosa. Lat. *Vereri. Timère.* Ambr. Mor. tom. 1. f. 214. Aunque no hai duda, sino que el Santo *se recataba* mucho en poner en el Breviário cosas destos Santos.

RECATADO, DA. part. pass. del verbo Recatar en sus acepciónes. Lat. *Regustatus. Occultatus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Resultó de esta embaxada el acercarse, con *recatada* osadia, hasta treinta Indios, en quatro canóas. Ulloa, Poes. pl. 22.

Este à los hados superior, desnudo
De los afectos, viva recatado,
Tema el encanto del semblante amado,
Que dulce mueve, persuade mudo.

Recatado. Vale tambien prudente, advertido y mirado. Es Hispanismo. Lat. *Cautus.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Dado que algunos juzgaron se debia luego romper la guerra, siguiose empéro, y prevaleció el parecer mas *recatádo* y mas blando. B. Mend. Polit. lib. 5. cap. 15. Mejor es el General *recatádo*, que el apressuradamente atrevido.

Recatado. Se toma regularmente por honesto y modesto. Lat. *Honestus. Pudicus. Circumspectus.*

RECATEAR, v. a. Lo mismo que Regatear. Cald. Com. El escondido y la tapada, Jorn. 3.

Ya queda el quarto por mi,
porque yo con vos no tengo
de recatear.....

RECATEADO, DA. part. pass. del verbo Recatear. Lo mismo que Regateado.

RECATO. s. m. Cautéla, ò reserva. Lat. *Cautio, onis. Calliditas, atis.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 23. Y assi se lo preguntó modestamente, y con *recáto* de no dar à entender su pensamiento. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 30. En cuyo punto discurrieron los políticos de aquel tiempo con poco *recáto*, y no sin alguna irreverencia.

Recato. Se toma tambien por secréto. Lat. *Arcanum, i.* Mend. Vid. de N. Señora, copl. 106.

Pas-

Paſmos en él ſon de gloria
quantos en María fueron
recátos, *y todo calla*
en los dos, ſino el ſilencio.

RECATO. Se toma regularmente por honeſtidád y modeſtia. Lat. *Pudicitia, æ. Circunſpectio, onis.*

RECATON. ſ. m. El cuento de la lanza, ò la birola que ſe pone en él. Lat. *Contus, vel ipſius rotunda lamella.*

RECATÓN. Se toma tambien por lo miſmo que Regatón.

RECATONAZO. ſ. m. Golpe dado con el recatón de la lanza. Lat. *Conti ictus.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 14. Y porque no le baſtaban las voces roncas, baxas y ſordas que le daba, ſe valió del cuento de la lanza, y lo recordó à buenos *recatonázos.*

RECAUDACION. ſ. f. El acto de cobrar, ò recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDACIÓN. Se toma tambien por la Oficína deſtinada para el entrego de los caudáles. Lat. *Exactorum officina.*

RECAUDADOR. ſ. m. La perſona deſtinada à la cobranza de algunos tributos ò rentas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Publicanus. Exactor.*

RECAUDAMIENTO. ſ. f. Lo miſmo que Recaudación. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios.

RECAUDAR. v. a. Cobrar, percibir ò poner cobro en las rentas ù otra coſa. En lo antiguo ſe decia Recabdar. Viene del Latino baxo *Recaptare.* Lat. *Exigere.* RECOP. lib. 2. tit. 14. l. 1. Es nueſtra merced y voluntád, que tomen y tengan para sí todo lo que aſsi recibieren y *recaudaren* los Receptóres de la Audiencia de Valladolid, el diezmo de lo que aſsi reſtare, ſacadas las coſtas que hiciere en lo cobrar. GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 8. Chriſtobal de Queſáda que *recaudaba* los diezmos del Obiſpo, y un Receptór de Bulas le vendieron dos mil tocínos.

RECAUDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recaudar. Lo aſsi cobrado ò percibido. Lat. *Exactus.*

RECAUDO. ſ. m. La accion de recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDO. Se toma tambien por lo miſmo que recádo, que es como ahora ſe dice. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 39. El ſiervo de Dios..... mandó à la Tornéra que fueſſe à la enfermería, y dixeſſe de ſu parte à las enfermas, que él las mandaba que no tuvieſſen mas calentúra: y la Tornera fué à las Monjas con ſu *recáudo.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Aſsi acudia en un vuelo al *recáudo* del page, como del Mayordomo, del Maeſtreſala, como del mozo de caballos.

RECAVAR. v. a. Volver à cavar la tierra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cavar. Lat. *Iterum vel ſecundò cavare, excavare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Hallando D. Franciſco blanda y muelle la tierra, de manéra que parecia que la *habian recavado.*

RECAVADO, DA. part. paſſ. del verbo Recavar. Lo aſsi vuelto à cavar. Lat. *Secundò cavatus, excavatus.*

RECAZAR. v. a. Voz de la Altanería, que vale rematar el ave, deſpues de haberla volado, y prenderla en el áire, ò en el ſuelo. Lat. *Prehendere. Capere.* ZUÑIG. Ceſt. lib. 2. cap. 19. Te acaecerá con el Azór, que al tiempo que vá à caer la perdíz la dexa, por razon del temór que tiene de *recazar*, y ponerle las manos por el ſentimiento y dolór de ellas.

RECAZO. ſ. m. La parte intermedia comprehendida entre la hoja y la empuñadúra de la eſpada y otras armas. Lat. *Pars media inter enſem & capulum.* ZUÑIG. Annal. Año 1254. num. 3. Por medio, deſde el *recázo* à la punta, corre una canál de un lado y otro.

RECENTADURA. ſ. f. La porcion de levadúra que ſe dexa reſervada para fermentar otra maſſa. Lat. *Fermentum in aliam maſſam reſervatum.*

RECENTAL. adj. de una term. que ſe aplica al cordéro recien nacido: y riguroſamente ſe entiende por el que nació paſſado el tiempo regulár de la paridéra. Lat. *Ædus, vel agnus lactans.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. El que de todos los vecinos de eſte Lugár, y zagales dél, nunca huviere ſido enamorado, véngalo diciendo, y le darán un gentil *recentál.*

RECENTAR. v. a. Poner en la maſſa la porcion de levadúra que ſe dexó reſervada para fermentar. Lat. *Maſſam novam fermentare.*

RECEPCION. (Recepción) ſ. f. El acto de recibír. Lat. *Receptio.*

RECEPTACULO. ſ. m. El vaſo ò cavidád, que recibe, ò tiene en sí alguna matéria, regularmente líquida. Viene del Latino *Receptaculum.*

RECEPTACULO. Por translacion vale acogida, amparo y refugio. Lat. *Receptaculum.* CESPED. Hiſt. Apolog. Diſc. 1. §. 2. Siendoles *receptáculo* y aſylo la memorable y famoſa peña de Uruél, por ſu elevacion y grandeza.

RECEPTADOR. ſ. m. El que oculta, ò encubre algun delito. Lat. *Receptator. Receptor.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. So pena que el tal *Receptadór*, ò el que lo denegare de entregar, ſea tenido y obligado à la tal pena que el dicho cambiadór o Mercadér, que huyó con lo ajéno, pagaría ſi fueſſe entregado.

RECEPTAR. v. a. Ocultar ò encubrir algun delíto, ò el reo dél. Lat. *Receptare.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. Tenemos por bien que en eſta miſma pena incurra el que de aqui adelante fuere requerido con eſta nueſtra ley, que *receptare* ó defendiere, y no entregare al que eſtá alzado con lo ajéno.

RECEPTARSE. v. r. Acogerſe ò refugiarſe à algun ſitio ò lugár retirado ù ſegúro. Lat. *Se recipere in.* VILLEN. Trab. cap. 2. Faſta que llegó à la dura cueva, donde el cruél Leon *ſe receptaba*, ò eſtaba.

RECEPTADO, DA. part. paſſ. del verbo Receptar ò receptarſe en ſus acepciones. Lat. *Receptatus. Receptus.*

RECEPTO. ſ. m. Lugár ò ſitio fuerte y ſeguro para refugiarſe. Lat. *Receptaculum. Refugium.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 12. Ocupando las Islas de Pantanalea, Malta y el Bozo, hicieron en ellas ſus fortalezas, para *recepto* de ſus Armádas.

RECEPTOR. ſ. m. La perſona que, en virtud de facultad ò comiſsión, vá à reſidencias y otras diligencias judiciales, como Eſcribano del Juez delegado. Algunos eſcriben Recetór; pero ſegun el uſo mas regular debe eſcribirſe Receptór. Lat. *Scriba delegatus.*

Receptór. Lo miſmo que Theſoréro que recibe los caudáles. Recop. lib. 2. tit. 14. l. 2. Porque nueſtra voluntad es que los *Receptóres* de las nueſtras Audiencias, no lleven décima de ninguna condenacion de penas de Cámara.

RECEPTORIA. ſ. f. La Theſorería donde entran los caudáles, que por los Receptores ſe perciben: y por extenſion llaman aſsi à la Theſorería donde acuden los Prebendados de qualquier Igleſia à cobrar ſus emolumentos. Lat. *Ærarium.*

Receptoría. Se toma aſsimiſmo por el oficio de Receptór. Lat. *Munus ſcribæ vel quæſtoris.* Recop. lib. 2. tit. 5. l. 73. Otroſi ordenamos y mandamos, que cada y quando que algunos de los Oficiales de Eſcribanías de Cámara y *Receptorías* vacaren, por muerte, ò por renunciacion, ò por privacion del que lo tuviere, ò en otra manéra, que los dichos Preſidente y Oidóres, que en las nueſtras Audiencias ſe hallaren, elijan dos perſonas hábiles y ſuficientes para el dicho oficio.

Receptoría. Se llama tambien el deſpacho ò comiſsión que lleva el Receptór. Lat. *Mandatum ſcribæ commiſsionis.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la carta de *receptoría*, pedimento y proviſsión de ella, lleven veinte y quatro maravedis.

RECETA. ſ. f. El orden que por eſcrito envia el Médico ò Cirujáno al Boticário, para la compoſicion de algun remedio. Lat. *Medicamenti præſcriptio.* Quev. Muſ. 5. Xac. 15.

Por lo que me ha viſitado,
venda vuſted eſſa cota,
que no ſe la paſſarán
ſino ſus recétas *ſolas.*

Receta. Por ſemejanza ſe llama la memória de que ſe debe componer alguna coſa, y el modo de hacerla. Lat. *Præſcriptio alicuius rei, vel norma.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 10. Es un bálſamo (dixo D. Quixote) de que tengo la *recéta* en la memória.

Receta. Se toma tambien por memória de coſas que ſe piden. Es del eſtilo familiár. Lat. *Præſcriptus ordo rerum petitarum.*

Receta. Llaman los Contadóres aquella relación de partidas, que ſe paſſa de una Contaduría à otra, para que por ella ſe pueda tomar la cuenta al Aſſentiſta ò Arrendadór. Lat. *Rationum præſcriptus ordo, vel relatio.* Aranc. del año de 1722. f. 48. Por los pliégos de *recétas*, que ſe expiden por otras Oficinas, y demás informes que ſe hacen por inſtancia y interés de partes, percibirán los derechos que, atendidas ſus circunſtancias, taſſare el ſemanéro.

RECETAR. v. a. Poner y ordenar por eſcrito el Médico ò Cirujáno el modo de componer el Boticário los medicamentos. Lat. *Medicamina præſcribere, vel remedium.* Quev. Muſ. 6. Rom. 59.

Hace gaſtar los xaráves
à los dolientes del Pueblo;
mas él recéta *à ſu panza*
las píldoras del bodégo.

Recetar. Metaphoricamente vale pedir alguna coſa de palabra ù por eſcrito, con alusion à los Médicos: y aſsi ſe dice, Recetar largo, Fulano recéta fuertemente. Lat. *Dona præſcribere.*

Recetar en buena Botica. Phraſe que ſe dice del que tiene Padres ù otra perſona rica, que le aſsiſten con todo lo que neceſsita, y en virtud de eſſo ſe explaya à gaſtar largamente. Lat. *Pharmacopolio locuplete facilè uti.*

RECETADO, DA. part. paſſ. del verbo Recetar en ſus acepciones. Lat. *Præſcriptus.*

RECETARIO. ſ. m. El aſsiento ò apuntamiento que ſe hace de todo lo que ordéna el Médico ſe ſubminiſtre al enfermo, aſsi en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que ſe le han de aplicar. En los Hoſpitáles, que es donde regularmente ſe hace, ſe pone en un libro ò quaderno que vá en blanco, y à eſte llaman tambien Recetário. Lat. *Medicaminum præſcripta ſeries.*

Recetario. Llaman los Boticários el conjunto de recétas no pagadas, pueſtas regularmente en un alambre. Lat. *Medicaminum præſcriptionum collectio.*

RECHAZAR. v. a. Reſiſtir un cuerpo à otro, forzandole à retroceder ſu curſo ò movimiento. Viene del verbo Latino *Rejectare.* Lat. *Repellere.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 353. Oponiendoſe à la enemiga, facilmente la *rechazó*, y con alguna mortandad la puſo tambien en huida. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Algunas tropas del enemigo que huyeron antes de pelear, ò *fueron rechazadas* con pérdida ſuya.

Rechazar. Por extenſion vale acometer al enemigo, obligandole à ceder. Lat. *Repellere. Propulſare.*

Rechazar. Metaphoricamente vale contradecir ò impugnar à otro lo que dice ò propóne. Lat. *Rejicere.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 1. Con muchas véras *rechazaba* las burlas, como ſino lo fueran. Sart. P. Suar. lib. 3. cap. 1. Con todo eſſo afirma, que ſiempre la babia juzgado por falſa, y *rechazadola*, como à tal, en todos ſus eſcritos.

RECHAZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rechazar en ſus acepciones. Lat. *Propulſatus. Rejectus.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 355. Antes *rechazados* los ſuyos con mucho derramamiento de ſangre.....fue neceſsario, que con maduréz, ſe diſpuſieſſe al ſegundo aſsalto.

RE-

RECHAZO. ſ.m. La vuelta ò retroceſſo que hace algun cuerpo, por encontrar ò tocar en otro de mas fortaleza ò reſiſtencia. Nebrixa en eſte Latin dice Rechaza. Lat. *Repulſus.*

RECHINAR. v. n. Hacer ò cauſar alguna coſa un ſonído deſapacible, por ludir con otra, ò por coliſión. Lat. *Stridere.* Pellic. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. La puerta de aquel Muſéo, y las ventánas ſe abrieron de ſuyo à nueſtra llegada, empujada de no ſé quien la puerta levadiza, y *rechinando* con ſu movimiento proprio los quicios. M. Agred. tom. 3. num. 191. Que como no hallaban que reſponder, ſe taparon los oídos y *rechinaban* los dientes contra él.

Rechinar. Metaphoricamente vale entrar mal ò con diſguſto, en alguna coſa que ſe propone ù dice, ò hacerla con repugnáncia. Lat. *Repugnare. Acerbè ferre.*

RECHINO. (Rechíno) ſ.m. El ſonido deſapacible de la coliſión y opreſsión de una coſa con otra. Lat. *Stridor.*

RECIAMENTE. adv. de modo. Fuertemente, con vigór y violencia. Lat. *Fortiter. Validè. Vehementer.* Gomar. Hiſt. Ind. cap. 201. Comenzó à llover dia de Nueſtra Señora de Septiembre, y llovió *reciamente* aquel y otros dos dias ſiguientes. Argens. Maluc. lib. 3. pl. 120. Y aunque forcejeando *reciamente* por deſaſirſe, dieron à los nueſtros muchos golpes y mogicones.

RECIBIDOR. ſ. m. El que recibe. Lat. *Recipiens. Accipiens.* Quev. Muſ. 5. Xac. 10.

Eſtaba eſſa hoja en babia,
que no ſocorrió tus dientes?
de recibidór *te precias,*
quando por dadór te vendes?

Recibidór. En la Orden de San Juan es un Miniſtro que tiene la Religión, diputado para recaudar todos los caudáles que le pertenecen. Lat. *Ordinis Divi Joannis Hieroſolymitani exactor.*

RECIBIDERO, RA. adj. Lo que es de recibir y tomar. Lat. *Recipiendus. Receptibilis.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 37. cap. 275. Diez mil florines del dicho cuño de Aragón, habideros y *recibidéros* por el dicho ſeñor Rey de Navarra.

RECIBIMIENTO. ſ. m. El acto de recibir ò tomar. Lat. *Receptio. Acceptio. Cooptatio. Exceptio.*

Recibimiento. Significa aſsimiſmo cortéjo, apláuſo, ò feſtéjo que ſe hace al que viene de fuera. Lat. *Exceptio lata.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Theodoſio I. cap. 2. Y como..... el Emperadór vinieſſe à la Ciudad de Milán, deſpues de le haber hecho el *recibimiento* que era razón, otro dia ſiguiente, él quiſo ir al Templo à hacer oración. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 3. Ninguna coſa le pudo turbar, para que dexaſſe de acudir à proveer lo que fueſſe neceſſario al *recibimiento* de ſus huéſpedes.

Recibimiento. Se toma tambien por la pieza ò quarto que eſtá immediata à la entrada de qualquier habitación. Llámaſe aſsi por ſer ſitio ò parage, en que regularmente ſale à recibir y cortejar el dueño de la caſa, à quien le viene à vér. Lat. *Anterior, vel prima pars domûs.*

Recibimiento. Llaman en Tolédo y otras partes el Altár que ſe hace en las calles para las Proceſsiones del Santiſsimo Sacramento, donde ha de haber eſtación. Lat. *Altare paratum in via ad ſolemnem pompam.*

RECIBIR. v. a. Tomar y paſſar à ſu podér lo que otro le dá, ò viene de otra parte. Viene del Latino *Recipere*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Accipere.* Recop. lib. 5. tit. 19. l. 1. Porque algunos Cambiadores y Mercadéres reciben mercaderías fiadas, para pagar en cierto término, y los cambiadores *reciben* monéda de otros, para tener en ſu cámbio, y deſpues ſe auſentan con caudáles ajénos..... ordenamos y mandamos que el Cambiadór ò Mercadér que tal coſa hiciere ſea tenido dende en adelante por robadór público.

Recibir. Cargarſe de algun peſo, ſuſtentandole. Lat. *Suſtinere. Perferre. Sufferre.*

Recibir. Vale aſsimiſmo padecer alguno el daño que otro le hace, ò caſualmente le ſucede. Lat. *Ferre. Accipere.* Polg. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 9. Por el conſiguiente de cada dia *recibian* mayores daños de los enemígos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Era grande el eſtrágo que *recibian*, y mayor ſu obſtinación.

Recibir. Se aplica tambien à las coſas no materiales, que ſe comunican, participan ù dán. Lat. *Accipere.* Saav. Empr. 15. Los beneficios y aumentos, que *recibe* del Principe la República, numeran ſus dias.

Recibir. Vale tambien admitir dentro de sí alguna coſa: como la eſponja el agua, ò la paréd la humedád, el mar los rios, &c. Lat. *Suſcipere. Recipere.*

Recibir. Admitir alguna coſa aprobandola: y aſsi ſe dice, Fué mal recibida eſta opinión. Lat. *Admittere. Approbare.*

Recibir. Vale tambien admitir à alguno en ſu compañia, Congregacion ò Comunidád. Lat. *Aſciſcere. Adjungere. Connumerare.*

Recibir. Admitir las viſitas: y aſsi ſe dice, que alguna ſeñora recibe, quando ſe queda en caſa, y aviſa para que la vayan à vér. Lat. *Inviſentes admittere.*

Recibir. Vale tambien ſalir à encontrarſe con alguno, para cortejarle, quando viene de fuera. Lat. *Venienti obviam ire obſequij causâ.* Argens. Maluc. lib. 1. pl. 7. Salió aquel Rey acompañado de ſus vaſallos à *recibir* los huéſpedes. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Salió Motezúma ſegun ſu coſtumbre à *recibir* la viſita.

Recibir. Vale aſsimiſmo eſperar ò hacer frente al que acomete, con ánimo y reſolución de reſiſtirle, ò rechazarle. Lat. *Præſtò vel paratum eſſe ad repellendum venientem, ſeu impetum ſuſtinendum.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 18. Alargandoſe poco menos de media legua, eligió puesto conveniente para *recibir* al enemigo.

RECIBIR. En la Philosophia vale admitir la matéria la forma que se introduce en ella, para la constitución del compuesto. Lat. *Recipere.*

RECIBIR. Entre los Alarifes se entiende por asegurar, con hierro ò otro materiál, algun cuerpo que se introduce en la fábrica: como madéro, ventána, &c. Lat. *Fabricâ aliquid firmare, vel fulcire.*

RECIBIR A PRUEBA. Pronunciar la sentencia interlocutória, en que se mandan hacer las probanzas que convienen à cada una de las partes, para que la sentencia difinitiva se pueda dar despues con pleno conocimiento de causa. Lat. *Partes ad probationem recipere.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. De la sentencia interlocutória de *recibir à prueba* tres maravedis de cada parte.

RECIBIR CON LOS BRAZOS ABIERTOS. Vease Brazo.

RECIBIR LOS SACRAMENTOS. Phrase con que se explica que algun enfermo se previene con la confesion y comunion, por el riesgo en que se halla. Lat. *Ecclesiæ Sacramentis muniri,* vel *Sacramenta mortis causâ suscipere.*

RECIBIRSE DE ABOGADO. Vale passar por el exámen, y obtener la aprobación para poder exercer la facultád. Lat. *Examinis discrimen facere.*

RECIBIDO, DA. part. pass. del verbo Recibir en sus acepciones. Lat. *Receptus. Exceptus. Cooptatus. Acceptus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Pero *recibida* la primera carga, conforme à la orden que llevaban, usaron luego de sus armas y sus esfuerzos.

RECIBO. s. m. Lo mismo que Recibimiento. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 43.

Alzò Benito el milagroso cribo,
De tanto bien agradecido al Cielo:
Y dandole à Cyrila en su recibo,
Cessó el prolixo y triste desconsuelo.

RECÍBO. Se toma tambien por el escrito ò resguardo firmado, en que se declara haber recibido alguna cosa. Lat. *Acceptum, i. Acceptilatio.*

ESTAR de *recíbo.* Phrase con que se explica que alguna señora está adornada, y dispuesta para recibir visitas. Lat. *Ad excipiendum paratam esse.*

ESTAR ò SER de *recíbo.* Phrase que vale tener algun género, todas las calidades necessarias para admitirse, segun ley ò contráto. Lat. *Iuxta legem recipi posse.*

PIEZA de *recíbo.* Es la que en la casa está destinada para admitir visitas. Lat. *Pars domûs ad excipiendum.*

RECIEDUMBRE. s. f. Fuerza, fortaléza ò rigór. Lat. *Vehementia. Rigor.* SANT. TER. su Vid. cap. 5. En esta *reciedumbre*, no estaria mas de tres meses, que parecia imposible poderse sufrir tantos males juntos.

RECIEN. adv. de tiempo. Lo mismo que Recientemente. Usase siempre antepuesto à los participios. Lat. *Recens. Nuper.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Cá es ordinario à los Españóles, que de nuevo ò *recien* salidos de los calurosos llanos, suben à las nevádas sierras, marearse. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Andaba introduciendo con las armas el dominio de Motezúma, en unos Lugares *recién* conquistados de aquel paráge.

RECIENTE. adj. de una term. Nuevo, fresco ò acabado de hacer. Viene del Latino *Recens,* que significa lo mismo. Lat. *Calens. Nuperus.* GRAC. Mor. f. 52. Porque estando aun *recientes* y deleznables las soldadúras, no se abra y afloxe, y haga agua. SOLD. PIND. lib. 1. §. 13. El qual es tan *reciente,* y su verdad tan llana, que además que la califica cierto moderno Autór Religioso gravísimo, tiene immensos testígos.

RECIENTEMENTE. adv. de modo. Nuevamente ù pocos dias antes. Lat. *Recens. Recenter. Nuper.* MANER. Prefac. §. 11. No parece pues creible, que si S. Cypriano (Doctór tan cándido y pio) hallara tan *recientemente* desacreditada la doctrina de Tertuliano.....se preciara con tal extrémo de discípulo suyo. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 5. cap. 1. §. 1. Estaban à la sazón en aquella Corte dos Ilustrísimos Prelados, Monseñor Juan Poggio Bolaños, Nuncio Apostólico y D. Juan Bernál Diaz de Lugo, *recientemente* promovido à la Mitra de Calahorra.

RECIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui reciente. Lat. *Nuperrimus. Valdè recens.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 1. cap. 23. *Recentissimos* exemplos tenemos de esto en España, que no han pronosticado menos sus calamidades.

RECINTO. s. m. El espacio que se comprehende dentro de ciertos y determinados términos. Lat. *Spatium terminis certis clausum.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 350. De suerte que todo el *recinto* del cerco, por la parte de afuera, viniesse à quedar perfectamente cerrado y fortalecido. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Suceso que pareció tambien milagroso, considerada la multitud innumerable de flechas, dardos y piedras, que se hallaron dentro del *recinto.*

RECIO, CIA. adj. Fuerte y robusto. Lat. *Fortis. Vehemens. Validus. Robustus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 4. Dixo que eran unos hombres tan extraños, que tenian barbas en la cara, y que andaban en unos animales, que llamaban caballos, que eran tan fuertes y *récios,* que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para resistir un caballo. VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 56.

Llegó la vil blasphemia à las orèjas
De los vientos, y viendo el menosprecio,
Disponense à correr unas parèjas,
Dando la palma al voladór mas récio.

RECIO. Se aplica tambien à qualquiera cosa gruessa, gorda ò abultada. Lat. *Crassus. Robustus.*

RECIO. Se aplica assimismo al génio áspero y duro. Lat. *Vehemens. Durus.*

RECIO. adv. Fuertemente, con violencia ò rigór. Lat. *Fortiter. Vehementer. Durè.* LOP. Dorot. f. 14. Llama *récio,* si no te duele la ma-

mano. Si ha rondado D.Fernando, dormirá como ſe uſa, haciendo noche lo mejor del dia.

Hablar *récio*. Phraſe que ſignifica lo miſmo que hablar alto. Trahela Covarr. en ſu Theſoro.

RECIPE. Voz puramente Latina, introducida en nueſtra Lengua, que ſignifica lo miſmo que Receta de Médico. Diceſe aſsi por empezar todas con eſta voz. Cerv. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, ſin mas eſpáda que un *récipe*.

Recipe. Metaphoricamente ſe toma por qualquiera deſſazón, diſguſto ò mal deſpacho, que ſe dá à alguno. Dixoſe por aluſion al ſinſabór que qualquier remedio recetadó ocaſiona naturalmente à todo enfermo.

RECIPIENTE. adj. de una term. Lo que recibe. Lat. *Recipiens*.

Recipiente. Entre los Chímicos ſe aplica al vaſo de vidro, que pegado al pico del alambique, recibe el agua que deſtila. Lat. *Vas recipiens, exceptorium. Excipulum*.

RECIPROCAMENTE. adv. de modo. Mutuamente, con igual correſpondencia. Lat. *Mutuò. Invicem. Reciprocè*. Manér. Apolog. cap. 39. Tambien eſta demonſtracion de grande amór la notan con murmuracion algunos: mirad (dicen) como ſe aman: admiranſe, porque ellos *reciprocamente* ſe aborrecen. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 75. La miſma promeſſa hizo el Capitán al Rey, quando ambos *reciprocamente* ſoſſegados, y à la opinion de los que intervinieron, tan conformes, que nadie juzgára que tan perfecta amiſtad ſe podia deſatar.

RECIPROCAR. v. a. Hacer que dos coſas ſe correſpondan una à otra mutuamente. Lat. *Reciprocè agere. Reciprocare*. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 13. Yá deſpues, que por grande regálo del Cielo ſe le concedieron ambas coſas, que teniendo en ſu podér à ſu Eſpóſa la aliente, *reciprocando* con ella el amór. Sylv. Machab. lib. 14. Oct. 43.

Reciprocando *el húmido tridente*
Flechas de lumbre en jaſpes encendidas,
Moſtraba en la materia tranſparente
Cinco terreſtres zonas divididas.

RECIPROCARSE. v. r. Correſponderſe dos coſas entre ſi, eſpecialmente en la ſignificacion de los nombres ò proporciones. Lat. *Reciprocari*.

RECIPROCO, CA. adj. Igual en la correſpondencia de uno à otro. Lat. *Reciprocus. Mutuus*. Henr. Vid. de Ana de S. Barth. Pureza tal y amór tan vehemente, no podia menos de herir dulcemente al Celeſtial Eſpóſo, que mirando deſde el Cielo tal Angel en la tierra, con *reciproco* amór, empezò à regalar y favorecer à eſta Santa niña. C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 22. Que todo era un comercio *reciproco* de una ſierva, deſtinada para Madre, y un Dios determinado à ſer Hijo.

Reciprocos. En la Gramática ſon los pronombres, cuya ſignificacion ſe refunde en el miſmo ſugeto ò coſa de que ſe habla: como el Se, y Suyo: y aſsi ſe dice, Pedro ſe mortifica: Juan dice que el libro es ſuyo. Lat. *Pronomen reciprocum*.

Términos *reciprocos* en la Lógica. Los que tienen un miſmo ſignificado, ù ſon convertibles. Lat. *Termini reciproci*.

Verbo *reciproco*. Es aquel cuya acción ſe refunde en la miſma perſona que ſe rige: como Empeñarſe, Dormirſe. Lat. *Reciprocum verbum*.

RECISION. ſ. f. El acto de anular alguna coſa, ò borrar alguna cláuſula. Es término forenſe. Lat. *Reſciſio*. Maro. Gobern. lib. 2. cap. 31. Los Romános, que mejor entendieron las materias de Juſticia, concedieron muchas veces la *reciſión* general de las déudas.

RECISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui récio. Lat. *Validiſsimus. Vehementiſsimus*. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 5. Sobre eſto un *reciſsimo* mal de corazón, ò gota corál, que le daba mui à menúdo, y tan violento, que ſe heria con los dientes.

RECITACION. (Recitación) ſ. f. El acto de recitar. Lat. *Recitatio*.

RECITAR. v. a. Referir, contar ù decir en voz alta algun diſcurſo ù oración. Lat. *Recitare*, que es de donde viene. Saav. Empr. 2. *Recitenle* Panegyricos de ſus Avuélos, que le exhorten y animen à la emulación. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 7. Todas eſtas ſon palabras de Plinio, las quales he querido aqui *recitar*, porque darán guſto à los que ſaben de minas.

RECITADO, DA. part. paſſ. del verbo Recitar. Lo aſsi referido ù contado. Lat. *Recitatus*. B. de la Torr. Viſion. deleit. part. 1. cap. 14. Aquellas opiniones yá *recitadas* por la boca de la Sabiduría, fabló el entendimiento, y dixo.

Recitado. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama en la múſica moderna aquella parte de compoſicion, que antecede à la Area. Llámaſe aſsi, porque ſe canta como quando ſe recita. Lat. *Compoſitio muſica recitativa*.

RECITATIVO. adj. que ſe aplica al eſtilo múſico, en que ſe canta como recitando. Lat. *Recitativus*. Cald. Com. Fieras afemina Amór. Jorn. 2. La qual en blando movimiento, baxó haſta la punta del tablado, en *recitativo* eſtilo, cantando ella, y reſpondiendo el choro.

RECIURA. ſ. f. Lo miſmo que fortaleza ò riguridad. Diceſe tambien Rezúra. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 38. Como quiera que jamás pudieron tener aquella vigilancia, ligereza ni *reciúra* que tenian eſtos otros, para durar con ſus yeguas. Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 11. Mientras duró la *rezúra* del invierno, eſtuvieron quedos los de fuera y los de dentro.

RECLAMACION. ſ. f. El acto de reclamar. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Reclamatio*.

Reclamación. En lo forenſe ſignifica la oposición ò contradiccion que ſe hace contra alguna coſa, como injuſta, ù moſtrando no conſentir en ella. Lat. *Reclamatio. Oppoſitio*.

RE-

RECLAMAR. v. a. Llamarse las aves una à otra en su especie. Lat. *Voce allicere.* Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. Desde que la perdiz empieza à poner sus huevos, que es por fin de Abril, hasta S. Juan, quince dias mas ò menos, que sacan sus pollos, se *reclama* como hembra.

Reclamar. Vale tambien llamar à las aves con el reclámo. Lat. *Folliculo aves allicere earum voces imitando.*

Reclamar. En lo forense vale oponerse y pedir en contra, rehusando el consentimiento en la sentencia ò juicio. Lat. *Reclamare. Refragari.* Ley. de la Mest. tit. 8. El tal hermáno sea obligado à *reclamar* por su posesión, hasta el primer Concejo que se hiciere en las tierras.

Reclamar. En la Naútica vale llegar la verga junto al recláme. Vocab. Marit. de Sev.

RECLAMADO, DA. part. pass. del verbo Reclamar en sus acepciones. Lat. *Allectus. Reclamatus.*

RECLAMES. s. m. Term. naut. Las caxétas con sus roldánas, que están en los cuellos de los masteléros, por donde passan las ostagas de las gávias. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Fasciola nautica perforata.*

RECLAMO. s. m. El páxaro ù ave domestica y enseñada para que con su canto atrahiga otras de su espécie. Lat. *Avis illex, vel illecebræ deserviens.* Navarr. Man. Comment. del hurto notable, num. 23. Qual es la caza de liebres, conejos, de perdices con *reclámo* ò con azór.

Reclamo. Se toma tambien por el instrumento, para llamar las aves, imitando su voz. Lat. *Illex aucupis. Folliculus avis vocem imitans.* Recop. lib. 7. tit. 8. l. 2. Ordenamos y mandamos, que no se pueda cazar con lazos de alambre, ni con cerdas, ni con redes, ni con otro género de instrumentos, ni con *reclámos.*

Reclamo. En lo forense vale lo mismo que Reclamación. Ley. de la Mest. tit. 8. Con lo qual retenga en sí la posesión, como si sus ganádos lo pastassen actualmente, y cumpla con solo un *reclámo.*

Reclamo. En la Imprenta es la palabra ò sylaba que se pone al fin de cada plana, que es la misma con que ha de empezar la que se sigue: y en lo escrito la señál que se pone en el renglón para llamar à la margen. Lat. *Nota præveniens, vel dirigens.* Figuer. Plaz. Disc. 111. Es proprio suyo mirar las concordancías del guión ò *reclámo*, signatúra, que es la letra que se pone al fin de algunas páginas.

Reclamo. Metaphoricamente se toma por qualquiera cosa que atrahe, llama ò convida. Lat. *Illecebra. Illex.* Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 6. Punt. 11. Fue el abysmo de miserias, en que quedó el hombre por el pecádo, *reclámo* de otro abysmo de misericordias que nos hizo Dios, apiadado de nuestras desdichas. Brav. Benedict. Cant. 2. Oct. 81.

Halágo de escorpion, liga en el ramo,
Crocodilo en gemir falso reclámo.

Reclamo. En la Germanía significa criado de mugér de la mancebía. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lupanaris famulus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Diciendo aquesto, el baldéo
empuñó, mas un chulámo
que acompañaba la Iza,
y le servia de reclámo.

Reclamo. Significa tambien en la Germanía la voz ò grito, llamando à alguno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Clamatio.*

Acudir al *reclámo.* Phrase que significa venir alguno adonde ha oído hai cosa à su propósito. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Accurrere ad illicium.*

RECLE. s. m. El tiempo que se permite à los Prebendados estar ausentes del Choro, para su descanso y recreación. Lat. *Requies.*

RECLINAR. v. a. Inclinar algo à determinada postúra, especialmente para descanso. Lat. *Reclinare. Recubare.* Ulloa, Poes. pl. 124.

O tu, feliz, si de la edad cansada
Reclináras *el ángulo postréro,*
En el regazo de la Patria amada!

RECLINADO, DA. part. pass. del verbo Reclinar. Lo assi inclinado. Lat. *Reclinatus. Recubans.* Saav. Republ. pl. 10. Y al lado izquierdo, à la escultúra coronada de laurél, y *reclinada* sobre fragmentos de estátuas. Ulloa, Poes. pl. 79.

A todas horas el humór de un lado,
Reclinados *en él los pensamientos,*
Nunca del gusto, siempre del enfado,
Qué bronce sufrirá los cumplimientos!

RECLINATORIO. s. m. Qualquier cosa acomodada y dispuesta para reclinarse. Lat. *Reclinatorium, ij.*

RECLUIR. v. a. Encerrar ò poner en reclusión. Viene del Latino *Recludere.* Lat. *Occludere.* Ant. Per. Cart. 2. Que los *reclayessen* à todos en un Monastério, con ochocientos y nueve escudos al año con que viviessen.

RECLUIDO, DA. part. pass. del verbo Recluir. Lo assi encerrado ò puesto en clausúra. Lat. *Occlusus.*

RECLUSO, SA. segundo part. del verbo Recluir. Lo mismo que Recluído.

RECLUSION. s. f. Encierro ò prisíon voluntaria ò forzada. Lat. *Occlusio.* Sold. Pind. Introd. Essos fragmentos son progressos de mi vida, y el mejor desempeño de mi palabra: vedlos y corregidlos, pues para todo hai tiempo en vuestra *reclusión* y mi convalecencia.

Reclusión. Se toma tambien por el sitio en que alguno está reclúso. Lat. *Carcer.*

RECLUSORIO. s. m. Lo mismo que Reclusión en el sentido del sitio ò lugár. Lat. *Carcer.* Corn. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 21. Salió en fin Coléta de este *reclusório*, sacrificando en las aras de la obediencia, el natural sentimiento de dexar à las que tuvo por hermánas.

RECLUTA. s. f. Reemplazo, complemento ò aumento de gente, que se hace para completar algun cuerpo, de que hai falta. Dícese

pro-

propriamente de un Regimiento, Compañía ò Cuerpo de tropa, que ſe compléta, aliſtando voluntariamente. Lat. *Militum ſupplementum.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Artic. 17. Quando matcharen Oficiales de una à otra Provincia, para hacer *reclútas*, el Inſpectór dará cuenta al Capitan General de la Provincia de donde hayan de ſalir. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 14. Y aſsi volvió à Zempoala, menos cuidadoſo, y no ſin alguna ganancia, pues llevó ſiete ſoldados mas à ſu exército: que donde montaba tanto un Eſpañól, pareció felicidad, y ſe celebró como *reclúta.*

RECLUTA. Se toma tambien por el miſmo Soldádo que ſe reclúta. Lat. *Miles ſupplementò additus.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 9. Ordenamos à los Sargentos Mayores de Infantería, Caballería y Dragónes, que al miſmo tiempo que tomaren la filiacion de las *reclútas*, las inſtruyan.

RECLUTA. Por extenſion ſe toma por el reemplazo de qualquiera coſa que hace falta. Lat. *Supplementum.*

RECLUTAR. v. a. Reemplazar, completar ò llenar el número à una Compañía ò Regimiento, que eſtaba falto ù diſminuido, por muerte ù deſercion de los que componian tal Cuerpo: y por extenſion ſe dice de otro qualquier Cuerpo. Lat. *Legiones ſupplere.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 12. Y tambien ſi el Oficiál los *reclutó* ignorante de ſi eran, ò no deſertóres. CORN. Chron. tom. 4. lib 2. cap. 44. Eſcribió al Pontífice para que le dieſſe ſocorro de dinéros, y poder *reclutar* ſu exército, mui falto de gente con la pérdida paſſada.

RECLUTAR. Por ſemejanza vale ſurtirſe de lo que uno neceſsita, y le hace falta. Lat. *Supplere.*

RECLUTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reclutar en ſus acepciones. Lat. *Supplemento additus.*

RECOBRAR. v. a. Volver à cobrar lo que antes ſe tenia, recuperar lo perdido. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Cobrar. Lat. *Recuperare.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Conrado I. Deſpues de la qual fué tan ſeñor del campo, que en ninguna parte halló reſiſtencia, antes *recobró*, en poco tiempo, todo lo que en Italia tenian los Infieles. SAAV. Empr. 66. El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camino, facilmente le *recobra.*

RECOBRAR. Se aplica tambien à las coſas no materiáles: como el honór, la ſalúd, &c. Lat. *Recuperare.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 22. Y aunque *recobrando* el ánimo, alzaron por Rey à Cachil Roxamira hijo de Almanzór. MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Hallandoſe pues el Obiſpo de Braga Pedro, deſeó *recobrar* tambien para ſu Igleſia el honór de Metropolitána, que habia gozado antes de ſu deſtruición.

RECOBRARSE. v. r. Repararſe de algun daño recibido. Lat. *Reſarcire damnum.*

RECOBRARSE. Vale tambien volver en ſí de la enajenacion del ánimo, ù de los ſentidos, ù de algun accidente. Lat. *Se colligere, vel recipere.*

RECOBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Recobrar en ſus acepciones. Lat. *Recuperatus. Collectus. Receptus.*

RECOBRO. ſ. m. Reintegro de lo que ſe habia perdido. Lat. *Recuperatio. Reſtauratio. Receptio.*

RECOCER. v. a. Volver à cocer, ò cocer alguna coſa en demaſia ù exceſſo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cocer. Uſaſe por extenſion hablando de los humóres ù alimento: y metaphoricamente de las eſpecies del ánimo, ſentimientos, &c. que no ſe explican. Lat. *Recoquere.* F. HERR. Poeſ. lib. 1. Eleg. 1.

De Africa el ſeco roſtro con el vuelo
Abraſado, y feróz con hacha ardiente,
Recocer *y teñir de obſcúro velo.*

RECOCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recocer. Lo aſsi vuelto à cocer, ù cocido en demaſia ò exceſſo. Lat. *Recoctus.*

RECOCIDO. Metaphoricamente ſe aplica à la perſona mui experimentada y práctica en qualquiera materia. Lat. *Expertus valdè, vel peritus.*

RECOCHO, CHA. adj. Paſſado de cocido. Lat. *Nimis coctus.*

RECODO. ſ. m. El ángulo ò revuelta de algun ſitio ò terréno. Diceſe aſsi, porque la vuelta que toma es en figúra del brazo doblado. Lat. *Sinus. Angulus ad modum curvi brachij.*

RECOGEDERO. ſ. m. Aquella parte en que ſe recogen ò llegan algunas coſas, ò el inſtrumento con que ſe recogen. Lat. *Locus in quo diſperſa colligantur, vel inſtrumentum quo.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 12. Los mas políticos tenian ſus Pueblos poblados, ſin Plaza, ni orden de calles, ni de caſas, ſino como un *recogedéro* de béſtias.

RECOGEDOR. ſ. m. El que recoge ù dá acogida à alguno. Lat. *Colligens. Recipiens.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 134. La vigéſima ſeptima cenſúra deſcomulga à los que ſábiendo, preſumen de enterrar en ſagrádo à los Heréges, creyentes, ò à ſus *recogedóres*, defendedóres ò favorecedóres.

RECOGER. v. a. Volver à coger, recobrar ò tomar ſegunda vez alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Coger. Lat. *Colligere. Recipere. Recolligere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. Llegó la armáda el dia ſiguiente, *habiendo recogido* el baxél de Diego de Ordáz.

RECOGER. Vale tambien juntar, unir ò congregar algunas coſas ſeparadas ù deſunidas. Lat. *Congregare. Recolligere.* MARM. Deſcripc. lib. 2. cap. 29. Luego en el miſmo año, *recogiendo* las reliquias de ſu exército, ſe fué contra ſu ſobrino Curlumo, y le cercó en Peſar. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 11. Que los Capitanes Chriſtobal de Olid y Pedro de Alvarado fueſſen con ſus Compañías, à *recoger*

los

los Indios que se adelantaron à entrar en el Pueblo.

RECOGER. Vale asimismo encoger, estrechar ò ceñir. Lat. *Contrahere. Coarctare.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Ella, extendiendo su lengua prolixa por entre los juncos, le picaba y chupaba como una sanguijuela, hinchando la lengua con la sangre de su presa, de modo que no podia *recogerla.* SAAV. Empr. 66. Pero el medio mejor es el que hace el Labradór, trasplantando los árboles, quando son tiernos, con que las raices, que viciosamente se habian esparcido, se *recogen.*

RECOGER. Se toma asimismo por guardar, alzar ò poner en cobro alguna cosa: y assi se dice, Recoge essa plata, Recoge esse vestido. Lat. *In custodiam recipere, ferre, revocare.*

RECOGER. Vale tambien ir juntando poco à poco, y guardando, especialmente el dinéro. Lat. *Sensim recolligere in futurum, vel reponere.*

RECOGER. Se toma tambien por acoger ò refugiar à alguno. Lat. *Recipere.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 6. Si por ventúra sois Christianos, los que vais en essas barcas, *recoged* à este que lo es, y por el verdadero Dios os lo suplica. CALVET. Viag. f. 67. A los que no podian mirar ni resistir los rayos con la vista, sin inclinar los ojos, echábalos del nido, como bastardos y no legítimos: y à los que tenian firme la vista à los rayos del Sol, sin menear los ojos, *recogíalos*, conociendolos por suyos y legítimos hijos.

RECOGER. Vale encerrar à alguno por loco ò insensáto. Lat. *Insanum ad custodiam cogere, vel avocare in.*

RECOGER. Vale tambien suspender el uso ò curso de alguna cosa, para emendarla, ò que no tenga efecto. Lat. *Usum interdicere, defendere ad tempus.*

RECOGER. Vale asimismo observar, notar ò apuntar las especies ù noticias que se hallan repartidas en varios Autóres, ù esparcidas. Lat. *Colligere.*

RECOGERSE. v. r. Retirarse, refugiarse ò acogerse à alguna parte. Lat. *Se recipere in. Receſſum quærere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 10. Hespero desamparado de los suyos, fué forzado de *recogerse* à Italia. CERV. Persil. lib. 1. cap. 9. Que convenia apartarse de alli luego, à buscar otra parte donde *recogerse* del frio que amenazaba.

RECOGERSE. Vale tambien separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. Lat. *Abstrahi. Abducere se à sæculo.* RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 30. Despues que dexó el cargo, y *se recogió* à su rincón, se ocupó en escribir contra los Heréges.

RECOGERSE. Vale ceñirse, moderarse y reformarse en los gastos. Lat. *Sumptus corrigere, diminuere.*

RECOGERSE. Vale asimismo retirarse à dormir ù descansar. Lat. *In lectum se recipere.*

RECOGERSE. Vale tambien retirarse à la casa de propria habitación. Lat. *Domum repetere. In domum se recipere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. No tenia dinéros, ni los queria tener: escondíase, y *recogíase* en su celda.

RECOGERSE. En el sentido moral vale apartarse ò abstraherse el espíritu de todo lo terréno, que le pueda impedir la meditación ò contemplación. Lat. *Sibi ipsi ac Deo vacare.*

RECOGER LIMOSNA. Vale irla tomando de los Fieles que la ofrecen, y à quienes se le pide. Lat. *Eleemosynam accipere, cogere, quæritare.*

RECOGER LOS FRUTOS. Phrase que equivale à levantarlos y alzarlos del campo, disponiendolos y beneficiandolos en sus tiempos, para poderlos guardar y encerrar. Lat. *Recolligere.*

RECOGERSE A BUEN VIVIR. Phrase que significa retirarse à descansar, ò apartarse del bullicio de las gentes, para hacer vida mas quieta y sossegada. Lat. *Ad bonam frugem se recipere.*

RECOGER UNA PROPOSICIÓN. Phrase con que se advierte à alguno, que la proposición que ha dicho es sensible, mal sonante, ò no verdadera: y assi debe explicarla, ù darla por no dicha. Lat. *Dictum reassumere, emendare.*

RECOGER UN VALE. Phrase que vale lo mismo que pagar ò satisfacer lo que por él se debe. Lat. *Syngraphum, vel nomen solutione facta recipere.*

RECOGÍDO, DA. part. pass. del verbo Recoger en sus acepciones. Lat. *Recollectus. Receptus. Congregatus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 20. Y assi envió à los demás Pueblos y valles, à pedir le truxessen el oro, que para presentar à su Inca tuviessen *recogído.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2. Despues de *recogídos* sus compañeros, tenia tres horas de oración.

RECOGIDAS. Llaman à las mugéres que viven retiradas en determinada casa, con clausúra, ò voluntarias ò forzadas. Lat. *In custodiam receptæ, adductæ.*

RECOGIMIENTO. s. m. Junta, unión ò agregádo de algunas cosas. Lat. *Congregatio. Recollectio.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Estos montes de la Luna llaman oy montes de Behet, que significa *recogimiento* de aguas.

RECOGIMIENTO. Vale tambien acogida, retirada, ò seguridad de alguna cosa. Lat. *Receptaculum. Receſſus.* OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 4. Pusieron alli caserías, fortificadas con gentes y repáros, y con todo lo que mas convenía para la defension y *recogimiento* de sus navíos.

RECOGIMIENTO. Se toma tambien por lo mismo que Acogimiento. ZURIT. Annal. lib. 3. cap. 33. Y con él venían diez Caballeros Moros, en mui lucidos caballos, y con mui ricos jaéces: y hizole el Rey buen *recogimiento*, y levantóse para él, y mandó salir, de la pieza adonde estaban, los ricos hombres.

RECOGIMIENTO. Se llama asimismo el lugár ò casa en que viven retiradas en clausúra algunas mugéres, por penitencia, ò voluntaria ù forzada. Lat. *Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium.*

RECOGIMIENTO. Significa tambien lo mismo que Reclusión. Lat. *Custodia.* Lop. Peregr. lib. 5. A Finéa pusieron en una casa de *recogimiento*, y à Nise, à quien llamaban Felix, mandaron que en espacio de un dia saliesse de Barcelóna.

RECOGIMIENTO. Vale assimismo retiro y abstraccion en el trato y comercio de las gentes. Lat. *Animi vacatio à curis sæcularibus, abstractio.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 8. Libreos Dios de que una ira se apodere del pecho de gente que vive en comunidád, y professa clausúra, ò *recogimiento.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 7. El caballero que se ha de criar para imitar la grandeza de sus Progenitóres (aunque se crie lleno de virtud y modestia) aquel *recogimiento* no ha de ser *recogimiento* de ánimo.

RECOGIMIENTO. En el sentido morál significa separación y abstracción interior de todo lo terréno, para poder meditar ò contemplar. Lat. *In se ipsum receptio. Animi recessus.* Fr. L. de Gran. Preparac. à la Orac. cap. 18. Con aquel *recogimiento* de corazón y con aquel temór y reverencia que conviene à tan gran Magestád. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. La Missa la decia con tal *recogimiento* y aplicacion de la mente, que parecia estaba absorto en Dios, y causaba reverencia à los que se la oían.

RECOLECCION. f. f. Lo mismo que Recopilación, resumen ò compendio. Lat. *Recollectio. Collectio.* Tost. Qüest. cap. 10. Ante de esto pone la escritura, una *recolección* de todos los vencimientos que habian habido los Judios.

RECOLECCIÓN. Se llama en algunas Religiones la observancia mas estrecha de la regla, que la que comunmente se guarda. Lat. *Primævi, & severioris instituti observantia, vel cultus. Recollectio.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Parecióles à los Religiosos, que Dios habia trahido à Pedro à su casa, para grande aumento de la nueva *Recolección*, que entonces se empezaba à plantar.

RECOLECCIÓN. Se toma tambien por el mismo Convento ò Casa en que se guarda y observa mas estrechéz, que la común de la Regla: y por extension se dice assimismo de qualquiera otra cosa particular, en que se practica recogimiento. Lat. *Domus in qua severior disciplina colitur.*

RECOLECCIÓN. En términos de Mystica se llama aquel recogimiento y atencion à Dios y à las cosas Divinas, con abstraccion de lo que pueda distraher. Lat. *Vacatio Deo, sibique.*

RECOLEGIR. v. a. Recoger, juntar lo que está dividido ò esparcido. Oy yá no tiene uso. Es del Latino *Recolligere.* Men. Coron. Copl. 32. E aquella no face, salvo *recolegirlas* y tenerlas, y despues tómalas de allí la tercera potencia, que está mas adelante, que es llamada phantasía. Ocamp. Chron. en el Prolog. Trogo Pompeyo, dicen haber sido Español, y escribió los acontecimientos de muchas Naciones en Latin artificiosamente, *recoligiendo* lo que dellas hallaba derramado por otros libros antiguos de Grecia.

RECOLETO, TA. adj. que se aplica al Religioso que guarda y observa recolección: y tambien al Convento ò Casa de la misma Recolección. Lat. *Primævi, severioriſque instituti custos, vel cultor. Recollectus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Entró en la Orden Seráphica de diez y seis años, en la Custodia de Extremadúra, que despues se llamó Provincia de S. Gabriél, en el Convento *Recoléto* de los Mártyres.

RECOLETO. Por extension se llama tambien el que vive con algun retiro y abstraccion, ò viste modestamente al modo de los Religiosos. Lat. *Victu, & cultu moderatus. A pompa sæculi segregatus.* Lop. Dorot. f. 3. Para qué será bueno que ande de *recoléta* por un lindo?

RECOMENDABLE. adj. de una term. Lo que es digno de recomendación, aprecio, ù estimación. Lat. *Commendabilis. Dignus. Acceptus.*

RECOMENDACION. f. f. La accion de recomendar. Lat. *Commendatio.*

RECOMENDACIÓN. Vale assimismo encargo, encomienda, ò súplica que se hace à otro, poniendo à su cuidádo y diligencia alguna cosa. Lat. *Commendatio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 23. cap. 67. El Arzobispo hizo una larga y mui bien ordenada proposición, despues de las salúdes y *recomendaciónes* dadas.

RECOMENDACIÓN. Alabanza ò elogio de algun sugeto, para introducirle con otro. Lat. *Eloquium, ij.*

RECOMENDACIÓN. Se toma tambien por aquella autoridad, representación, ò calidad, porque se hace mas apreciable y digna de respéto alguna cosa. Lat. *Dignitas. Acceptio. Auctoritas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Pero debia ser necessaria mayor *recomendación*, para que durasse con seguridad entre aquellos Infieles.

RECOMENDACIÓN DEL ALMA. Se llama la súplica que hace la Iglesia por los que están en agonía de muerte, con determinadas Preces. Lat. *Animæ commendatio.*

Carta de *recomendación.* Además del sentido recto, se toma por qualquiera prenda del alma, ù del cuerpo, con que se hace digno de estimacion algun sugeto. Lat. *Litteræ commendatitiæ.* Lop. Peregr. lib. 1. Passò en fin, y hablando los dos cortesanamente, à lo menos él que llegaba, porque siempre los Extrangeros trahen *cartas de recomendación* en la cortesía, se sentaron en un repecho. Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Hermosura con mala condicion es una fuente clarísima, que tiene por guarda una víbora, y es sobreescrito y *carta de recomendación*, que en abriendola tiene un demonio dentro.

RECOMENDAR. v. a. Encargar, pedir, ù dar orden à otro tome à su cuidádo alguna persona ò negocio. Lat. *Commendare.*

RECOMENDAR. Hablar, ò empeñarse por alguno, elogiandole. Lat. *Eloquio commendare.*

RECOMENDAR EL ALMA. Phraſe que ſignifica decir las Preces y Oraciones, que la Igleſia tiene diſpueſtas y ordenadas para los que eſtán en agonía de muerte. Lat. *Animæ commendationem recitare.*

RECOMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recomendar en ſus acepciones. Lat. *Commendatus. Dignus. Acceptus.*

RECOMPENSA. f. f. Compenſación, ſatisfaccion ò eſpecie de trueque, que ſe hace de una coſa por otra equivalente. Lat. *Compenſatio.* CHRON. DEL R. D. HENR. III. cap. 50. La Villa ſe quedó como ſe eſtaba, en la Coróna Real, dando à Juan de Mendóza en *recompenſa* las Villas de Almazán y San Eſteban de Gormáz. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. lib. 1. cap. 6. En tiempos de nueſtros Avuelos, ſe prometió el Maeſtrazgo de Santiago à Gonzalo Hernandez de Córdoba y Aguilár.... en *recompenſa* de los notables ſervicios que hizo à eſta Coróna, en la conquiſta del Reino de Nápoles.

RECOMPENSA. Vale tambien remuneración, gratificacion, ò retribucion de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratio. Retributio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 5. Los matadores, idos à Roma, dieron peticion en el Senádo, en que pedian *recompenſa* y remuneración por tan ſeñalado ſervicio. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Andamos comiendo y bebiendo de la hacienda deſta buena gente, ſin que de noſotros hayan recibido *recompenſa* ni agradecimiento.

RECOMPENSACION. f. f. La accion de recompenſar. Lat. *Compenſatio.*

RECOMPENSACIÓN. Se toma tambien por lo miſmo que recompenſa. TOST. Qüeſt. cap. 6. Y los Judios eſto juſtamente levaron, por *recompenſación* de los deſpójos y agravios que de los Egypcios recibido habian.

RECOMPENSAR. v. a. Compenſar, ſatisfacer, ò remunerar algun beneficio, favór ò buena obra recibida. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Compenſar. Lat. *Compenſare. Remunerare. Retribuere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 11. Si aqui ſe cámbia por oro ò por plata lo neceſſario que ſe buſca, con facilidad y abundancia ſereis *recompenſados* de lo que nos dièredes. VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 62.

Pidenle que el enójo recompenſe,
Con que ſolo le dexen à la ſombra,
Y alli la Liendre que ſe aſſaba dexen,
Porque él los dexe que de alli ſe alejen.

RECOMPENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Recompenſar. Lo aſsi ſatisfecho. Lat. *Compenſatus. Retributus. Repenſus.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Que yá los Romános ſe tenian por ſatisfechos y *recompenſados* en parte, del daño y afrenta, que con la muerte de los Scipiónes ántes habian recibido.

RECONCENTRAR. v. a. Introducir, penetrar, internar una coſa en otra. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Lat. *Intima penetrare, petere.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 28. Y hace que ſe encierren y *reconcentren* mas allá dentro los humos calientes.

RECONCENTRAR. Vale tambien diſsimular, ocultar, ò callar profundamente algun ſentimiento ù afecto. Lat. *In intima abdere, abtegere, reponere.* M. AGRED. tom. 2. num. 1080. Como el que mucho deſea hablar, y no puede manifeſtar ſu concepto, le *reconcentra* mas en ſu corazón.

RECONCENTRARSE. Fixarſe en la voluntad ò en el ánimo algun afecto, ò en lo interior del cuerpo los humóres, ò males. Lat. *Intimè hærere.*

RECONCENTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reconcentrar en ſus acepciones. Lat. *Penetratus. Abditus. Intimè hærens.*

RECONCILIACION. f. f. La accion de reconciliar. Viene del Latino *Reconciliatio*, que vale lo miſmo. RECOP. lib. 8. tit. 3. l. 2. No embargante qualeſquier exenciónes, *reconciliaciónes* y ſeguridades y otros privilegios que tengan: los quales en eſte caſo, quanto à las penas ſobredichas, no les puedan ſuffragar.

RECONCILIACIÓN. Vale aſsimiſmo renovación y reſtitución à la amiſtad que ſe quebró, ò reunión de los ánimos que eſtaban deſunidos. Lat. *Reconciliatio. In priſtinum amorem reſtitutio.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 9. diſc. 4. Porque en ellos veremos muí cierras ſeñáles de nueſtra *reconciliación.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. No perdonando demonſtracion que pudieſſe executoriar ſù mas ſincéra *reconciliación.*

RECONCILIACIÓN. En el Sacramento de la Penitencia, ſe llama aquella breve confeſsión, que ſe hace deſpues de haber expueſto à los pies del Confeſſór todas las culpas en otra confeſsión, ò por mas perfección, confeſſando ſegunda vez las mas ligéras imperfecciones: y tambien ſe dice de qualquier otra breve confeſsión. Lat. *Reconciliatio.*

RECONCILIADOR. ſ. m. El que reconcilia. Lat. *Reconciliator.* GRAC. Mor. f. 56. Sino que teniendoſe que era enviado de Dios, para componedór y *reconciliadór* de todos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 5. A eſte nos dió la immenſa bondad de Dios para mediaréro y *reconciliadór.*

RECONCILIAR. v. a. Volver à conciliar y hacer las amiſtádes, ò atraher y acordar los ánimos deſunidos. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Conciliar. Lat. *Reconciliare. In gratiam reſtituere.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 32. *Reconciliar* los ánimos de las Naciónes, nuevamente ſujetas al Imperio. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 9. Los enamorados facilmente *reconcilian* los ánimos, y traban amiſtad con los que conocen que padecen la miſma enfermedád.

RECONCILIAR. Significa aſsimiſmo oír una breve ò ligéra confeſsion: y del penitente ſe dice reconciliarſe. Lat. *Culpas per confeſsionem expiare: ſæpè leviores.* PART. 1. tit. 17. l. 7. Otroſí faría ſimonía el Clérigo que aduxeſſe alguno ſu Parrochiano delante del Obiſpo por le facer gracia, que lo *reconcilie*, diciendo que ha fecho penitencia, è dando teſtimonio

de

de ello, non ſeyendo verdád. Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del P. Luis de Guzmán, §. 3. Otra vez eſtando confeſſando el Padre, ſe llegó un hombre à *reconciliarſe* con él una palabra.

Reconciliar. Vale tambien bendecir algun lugar ſagrádo, por haber ſido violado. Lat. *Eccleſiaſticis ritibus ſacrum locum expiare.*

Reconciliarse con la Iglesia. Phraſe que ſignifica volver al gremio de ella el Apóſtata ò Herége, que abjuró de ſu errór y heregía. Lat. *In Eccleſiæ gremium redire, vel noviter ſe adſcribere.*

RECONCILIADO, DA. part. paſſ. del verbo Reconciliar en ſus acepciones. Lat. *Reconciliatus. Expiatus.*

RECONCOMERSE. v.r. Concomerſe con frequencia. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Concomerſe. Lat. *Pruriginem motu ſedare. Prurigine geſtire.*

RECONCOMIO. ſ. m. El movimiento que ſe hace à un tiempo con hombros y eſpaldas, motivado de alguna comezón ò picazón: y tambien ſe ſuele executar quando ſe tiene ò recibe algun guſto, ò ſatisfacción particulár. Es voz del eſtilo vulgár. Lat. *Pruriginis motu ſedatio.*

Reconcómio. Se toma tambien por un género de rezélo ù ſoſpecha, que incíta y mueve interiormente. Lat. *Suſpiciuncula.*

Reconcómio. Interior movimiento del ánimo, que inclina à algun afecto. Lat. *Animi prurigo.*

RECONDITO, TA. adj. Mui eſcondido, reſervado y oculto. Lat. *Reconditus.* Pinel, Retr. lib. 2. cap. 11. En que ſe contiene erudición mas *recóndita* de la que deſcubre la ſuperficie.

RECONDUCCION. (Reconducción) ſ.f. term. forenſe. El contráto de ſegundo arrendamiento, que ſe celebra con alguno, deſpues de cumplido el tiempo del primero. Lat. *Reconductio.*

RECONFESSAR. v. a. Volver à confeſſar lo confeſſado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Confeſſar, y tiene poco uſo. Lat. *Confeſſionem jam factam iterare, repetere.* Navarr. Man. cap. 9. num. 3. Y por conſiguiente, no es obligado à *reconfeſſar* lo que tenia confeſſado.

RECONOCEDOR. (Reconocedór) ſ. m. El que reconoce. Lat. *Recognitor.*

RECONOCER. v. a. Examinar con cuidádo alguna coſa, enterarſe de lo que no ſe tiene toda la claridad, ò noticia que ſe neceſsita. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Conocer, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Recognoſcere.* Palaf. Hiſt. R. Sagr. num. 205. *Reconozcamos* la frontéra, que eſte deſprecio ſe ha de caſtigar ahora con deſpreciarlo, haſta que le llegue el tiempo de ſu caſtígo, ſin rieſgo.

Reconocer. Vale aſsimiſmo ſujetarſe, ſubordinarſe y ſometerſe al dominio ò juriſdicción de otro. Lat. *Recognoſcere.* Zurit. Anal. lib. 16. cap. 49. Repreſentando al Colégio, que él poſſeia aquel Reino pacificamente, con un increible conſentimiento de todos, y era hijo de la Santa Madre Igleſia, y lo queria ſer, y eſtaba aparejado à *reconocerla* en lo que debía. Montor. Obr. Poſth. tom. 2. pl. 333.

Señor de las altúras,
à quien oy reconócen
las humanas tibiezas
por Dios de los Amóres.

Reconocer. Vale tambien confeſſar la obligacion que ſe debe à otro, para el agradecimiento ù recompenſa. Lat. *Recognoſcere. Agnoſcere. Fateri.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 70. Sin duda que pretendió, con la obediencia de eſte acto, purificar al Sol y al Cielo, no obſtante que ſe *reconocia* no obligada à tal ceremónia. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 9. diſc. 4. Pues imaginémos que vá el género humano à *reconocer* eſta mercéd al Eterno Padre, y à beſarle los pies por ella.

Reconocer. Significa tambien conſiderar, advertir, ò contemplar. Lat. *Intelligere. Agnoſcere. Videre.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. No ſe harraba aquellos dias de llorar, del maravilloſo y celeſtial contento que ſentia ſu eſpíritu, en aquellas miſericordias de Dios tan viſibles y tan conocidas: y *reconocia* en ellas las entrañas de piedad, que para los pecádos tiene.

Reconocer. Se toma por lo miſmo que Comprehender, ò hacer juicio. Lat. *Cognoſcere. Intelligere.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 40. *Reconocíaſe* por muchas apariencias, que el dictámen del Rey era inducir à Florentines, con el terrór de la fuerza, à cederle el abſoluto dominio de la Ciudad.

Reconocer. Vale tambien dar por ſuyo, ù confeſſar que alguna coſa es ſuya ò le pertenece: como Reconocer un vale, una letra, &c. Lat. *Recognoſcere. Cognoſcere.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del pedimento que ſe hace para que uno *reconozca* un conocimiento, y preſentacion, diez y ſeis maravedis.

Reconocer. Se toma tambien por regiſtrar ò mirar con cuidádo alguna ò algunas coſas: ò para buſcar lo que ſe deſéa, ò para vér ſi es lo que ſe juzgaba. Lat. *Recognoſcere. Speculari.*

Reconocer el campo, ù terreno. Phraſe que además del ſentido recto, ſignifica prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en qualquier negocio, antes de emprehenderle. Lat. *Speculari. Perpendere. Proſpicere.*

Reconocer por hijo. Declarar à uno por tal, en el teſtamento ò fuera dél. Lat. *Filium agnoſcere, advocare.*

RECONOCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reconocer en ſus acepciones. Lat. *Recognitus. Agnitus. Speculatus.*

Reconocido. Se toma tambien por el que reconoce el favór ù beneficio que otro le ha hecho. Es hiſpaniſmo. Lat. *Recognoſcens. Memor beneficij.*

RECONOCIMIENTO. ſ. m. El acto de reconocer. Lat. *Recognitio. Agnitio.*

RECONOCIMIENTO. Significa asimismo agradecimiento, ò muestra de correspondencia, por algun beneficio recibido. Lat. *Beneficij memoria, agnitio.* Ov. Hist. Chil. lib.8.cap.25. Exhortando à los del Navío. à que agradeciessen à Nuestro Señor aquel soberano beneficio: y que en *reconocimiento* dél, emendassen algunos escándalos.

RECONOCIMIENTO. Vale asimismo vasallàge, sumisión ò sujeción. MARM. Descripc. lib.2. cap. 28. En este tiempo, el Conde Fernan Gonzalez, viendo que el Rey D.Ordoño habia dexado el Reino, ni acogió, ni hizo guerra al Rey D. Sancho, ni él le pidió *reconocimiento* por Castilla. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.7. Estos avisos y otros enviaron aquellos Indios à Manco Inca, y la obediencia y *reconocimiento* de suprémo Señor de todo aquel Império.

RECONOCIMIENTO. Significa tambien registro, inquisicion ò averiguación, que se hace de alguna cosa.

RECONOCIMIENTO. En lo forense es la declaracion, que judicialmente se hace de un vale, censo ù otra cosa.

RECONTAMIENTO. s. m. Narración ò relación. Es voz antiquada. Lat. *Recensus. Recensio.* TOST. Qüest. cap.5. Y por el *recontamiento* de las tales historias se trabajen los hombres à virtud, por temór de pena.

RECONTAR. v. a. Volver à contar. Algunas veces se toma absolutamente por referir. Tiene la anomalía de su simple Contar, de quien se componè, antepuesta la particula Re. Lat. *Recensère.* TOST. Qüest. cap.4. Y esto face la Sacra Escritura en aquellos libros, en los quales *recuenta* historias. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Despues de lo qual comenzó à *recontar* la persecucion de Diocleciano.

RECONTANTE. part. act. del verbo Recontar. Lo que refiere, ò repite alguna cosa. Lat. *Recensens.* TOST. Qüest. cap. 10. Todo este libro contiene historias *recontantes* los hechos de Josué.

RECONTADO, DA. part. pass. del verbo Recontar. Lo asi vuelto à contar ò referir. Lat. *Recensus, a, um.* TOST. Qüest. cap.6. Y todo este libro es historia de Dios, por quanto las cosas en él *recontadas*, se ordenan à la ordenacion del recibimiento de la Ley dada por Dios à los Judios.

RECONVALECER. v. n. Volver à convalecer, ò recuperar la salúd. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Revalère. Revalescere.*

RECONVENCION. s. f. Cargo ù convención que se hace à alguno, valiendose de su proprio hecho ò palabra. Lat. *Reconventio. Redargutio.*

RECONVENCIÓN. En lo forense es la acción, con la qual se pide contra la misma persóna que pedia. Lat. *Reconventio. Mutua petitio.* RECOP. lib.4. tit.5. l.1. Y que dentro de los dichos veinte dias pueda el reo, si entendiere que le cumple, poner y hacer su pedimento y *reconvención*, y dé mútua peticion contra el actór, y no despues.

RECONVENIR. v. a. Hacer cargo ù convencer à alguno con su proprio hecho, ò palabra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Convenir, y tiene su misma anomalia. Lat. *Redarguere. Actionem retorquere.*

RECONVENIR. En lo forense vale pedir al que demandó, y hacerse de reo actór, valiendose para su prueba de las razónes en que su contrario fundaba el derecho. Lat. *Petitorem ipsius actione convenire. Mutuâ petitione agere.*

RECONVENIR EN SU FUERO. Vale citar à alguno à que comparezca en juicio, ante aquel Juez ò Tribunál particular à que está sujéto, por el fuero ò previlegio que goza, para no ser compelido por la Justicia ordinária. Lat. *Apud proprium Judicem aliquem appellare, vocare.*

RECONVENIDO, DA. part. pass. del verbo Reconvenir en sus acepciones. Lat. *Redargutus. Mutuâ petitione actus. Ad Judicem appellatus, vocatus.*

RECOPILACION. s. f. El compendio, resúmen ò reduccion breve de una obra, ò un discurso. Lat. *Epitome, es. Breviarium, ij.* CERV. Persil. lib.3. cap.1. Este lienzo se hacía de una *recopilación*, que les excusaba de contar su historia por menúdo.

RECOPILACIÓN. Se llama tambien la colección de varias cosas: y asi llaman Recopilación los libros en que están todas las leyes. Lat. *Collectio. Collecta, æ.*

RECOPILAR. v. a. Juntar en compendio, recoger ò unir diversas cosas. Lat. *In compendium redigere. Breviare.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S.Gerónymo. La vida deste gran Doctór, sacada del Obispo Mariano Victorio, que la *recopiló* de sus Obras, y del Cardenál Baronio y otros Autóres, es desta manéra.

RECOPILADO, DA. part. pass. del verbo Recopilar en sus acepciones. Lat. *Breviatus. In compendium redactus.* MARM. Descripc. lib.1. cap.34. Asi todas las historias que tienen los Arrianos son traducidas de la Lengua Latina, y *recopiládas* en suma, con los nombres de los Señores y Principes.

RECOQUIN. (Recoquín) s. m. El hombre mui pequeño y gordo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Brevis homo, crassusque.*

RECORDACION. s. f. El acto de traher à la memoria alguna cosa. Tómase muchas veces por lo mismo que Recuerdo en que se hace memoria de alguna cosa. Viene del Latino *Recordatio.* OCAMP. Chron. lib.2. cap.5. Los quales, segun ellos dicen, fueron llamados montes Cetubales, por memoria de Tubal, el primero que fundó los Españoles, y despues los llamaron Pirroneos en *recordación* del Rey Pirro. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Es el trophéo señál, memoria y *recordación* de la memoria.

RECORDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Recordación. Es voz antiquada. F.HERR.sob. el vers.10.del Son.3.de Garcil. Porque es un *recordamiento* y renovación del afecto amoroso.

RE-

RECORDAR. v. a. Excitar y mover à otro à que tenga preſente alguna coſa de que ſe hizo cargo ù tomó à ſu cuidado. Uſaſe muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Memoriam facere, excitare. Reminiſci.*

RECORDAR. Metaphoricamente vale deſpertar al que eſtá dormido. En eſte ſentido ſe uſa muchas veces como verbo néutro. Lat. *Expergiſcere.* MONTOR. Obr.Poſth. tom.2.pl.49.

Pedro que durmiendo eſtaba,
recordando *à eſte rumór,*
juzgó que era Malcho el ſueño,
y luego le ſacudió.

RECORRER. v. a. Regiſtrar, mirar con cuidado, andando de una parte à otra, para inquirir, ſolicitar y averiguar alguna coſa, que ſe deſea ſaber. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Correr. Lat. *Percurrere. Perſpicere.*

RECORRER. Se toma tambien por repaſſar leyendo alguna coſa. Lat. *Perlegere. Percurrere.*

RECORRER. Se toma aſsimiſmo por componer alguna coſa, que neceſsitaba de reparo y compoſtura. Lat. *Reſarcire.*

RECORRER LA MEMORIA. Phraſe que vale hacer reflexión, para acordarſe de lo que paſsó. Lat. *Memoriâ aliquid repetere. In memoriam revocare.*

RECORRER LOS CAÑAVERALES. Phraſe que ſe dice del que anda de caſa en caſa, buſcando donde le dén algo. Tómaſe de los Peſcadóres que acuden por la mañana à vér ſi ha caído algo en las cañas que dexaron armadas. Lat. *Munera perquirere, quæritare.*

RECORRIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recorrer en ſus acepciones. Lat. *Recognitus. Recenſus. Perlectus.*

RECORTAR. v. a. Cortar ò cercenar lo que ſobra en alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Cortar. Lat. *Recidere.*

RECORTAR. Vale tambien cortar con arte, papél ù otra coſa, en varias figúras. Lat. *Variè, vel artificiosè incidere.*

RECORTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recortar en ſus acepciones. Lat. *Reciſus. Artificiosè inciſus.*

RECORTADO. En la Pintura ſe dice lo que no eſtá deſperfilado y dulce. Palom. Muſ. Pict. tom.1. Indic. Lat. *Durus. Acer.*

RECOSER. v. a. Volver à coſer lo que eſtá deſcoſido ù roto. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Coſer. Lat. *Reſuere.*

RECOSIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recoſer. Lo aſsi vuelto à coſer. Lat. *Reſutus.*

RECOSTAR. v. a. Reclinar ò poner de lado alguna coſa. Uſaſe regularmente en la paſsiva. Es voz formada de la particula Re, y el nombre Coſtádo, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo recueſto, Recueſta tu, Recueſte aquel. Lat. *Reclinare.*

RECOSTARSE. Se toma por recogerſe à dormir ù deſcanſar. Lat. *Recubare. Recumbere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.49. Un ſoldádo tendió ſu capa ſobre que *recoſtarſe.* CIENF. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.1. §.2. Deſpues de mucha oración y de haberſe diſciplinado, por eſpacio de una hora, *ſe recoſtaba* en el ſuelo.

RECOSTADO, DA. part. paſſ. del verbo Recoſtar en ſus acepciones. Lat. *Recubans.* SAAV. Republ. pl.92. Por una calle venía Mecénas, en una litéra de varios colóres, *recoſtado* en un lecho.

RECOVA. ſ. f. La compra de huevos, gallinas y otras coſas, que ſe hace por los Lugáres para volver à vender. Parece que eſta voz ſe formó del verbo *Recolligo*, que ſignifica recoger, y *ova* los huevos. Lat. *Ovorum, avium ve per vicos recollectio, vel comparatio.*

RECÓVA. Se llama tambien la quadrilla de perros de caza. Lat. *Ex canibus mandra.*

RECÓVA. Llaman en Andalucía à un género de cubierta de piedra ò fábrica, que ponen para defender algunas coſas del temporál. Lat. *Operimentum, vel tegumentum fabrile.*

RECOVECO. (Recovéco) ſ. m. Vuelta y revuelta de algun ſitio ò paráge. Pudo decirſe de la particula Re, y la voz Cueva. Lat. *Gyrus. Circuitus. Sinus.*

RECOVECO. Metaphoricamente ſe toma por el ſimulado artificio ù rodéo de algun ſugéto, para conſeguir algun fin. Lat. *Circumloquutio. Tergiverſatio.*

RECOVERO. (Recovéro) ſ. m. El que compra por los Lugáres huevos, gallinas y otras coſas para revender. Lat. *Ovorum vel avium per vicos emptor, comparator.*

RECREACION. ſ. f. Diverſion para alivio del trabájo, con eſpecialidad en caſas de campo ò lugares ameños. Lat. *Animi relaxatio, oblectatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. Dexó el Gamo en la huerta, donde eſtaban en *recreación* los Frailes.

RECREAR. v. a. Divertir, alegrar ù deleitar. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Lat. *Animum relaxare, recreare, oblectare.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib.1. cap.2: Una vez eſtaba en oración mui quieta y conſolada, *recreandoſe* con el dulce Eſpoſo de las almas, y deſpues de haber ocupado en eſto un buen eſpacio, le dixo: Señor, dadme licencia para que me vaya à jugar con las otras niñas, y luego volveré. CERV. Perſil. lib. 2. cap.10. Mi hermána, canſada de haber andado algunos dias por el mar, deſeó ſalir à *recrearſe* à la tierra.

RECREADO, DA. part. paſſ. del verbo Recrear. Lo aſsi divertido y alegrado. Lat. *Recreatus. Oblectatus.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap.44. Ellos ſe quedaron en el lugár, contentos y *recreados.*

RECREGER. v. n. Crecer y aumentarſe, con exceſſo y en demaſía, alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Crecer. Lat. *Recreſcere. Accreſcere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.10. Y la peſtilencia que *habia recrecido*, ayudaba mui apriesſa à conſumir los pocos que en Numáncia quedaban. Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap. 15. Ni es menor el trabájo que deſpues de todo eſto ſe les *recrece*, de la dificultad con que ſe diſponen eſtos Indios à recebir la Fé.

RECRECER. Vale tambien ocurrir ù ofrecerſe alguna coſa de nuevo. Lat. *Supervenire.* RECOP. lib.8. tit.3. l.4. Y porque ſe podrán *recrecer* algunas dudas à eſtas palabras generales de oficios, de honra, de que el Derecho en eſte caſo uſa, reſervamos en Nos el podér y facultád, para que podamos declarar, qué oficios ſe comprehenden debaxo de la dicha prohibición, y quales no.

RECRECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Recrecer en ſus acepciones. Lat. *Accreſcens. Superveniens. Superadditus.*

RECRECIMIENTO. ſ. m. El aumento y crecimiento que ſe hace de alguna coſa. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Recrementum. Incrementum.*

RECREIDO, DA. adj. que ſe aplica en la Volatería à la ave de caza, que perdiendo ſu docilidád, ſe vuelve à ſu natural libertád. Lat. *Libertate gaudens.* VALL. Cetr. cap. 10. Quando deſpues ſe vé fuera, y reconoſce el campo, eſtá *recreído* en no querer venir à la mano.

RECREMENTOS METALINOS. Term. Chímico. Aquellas materias, que en la generacion de los metáles no fueron aptas para ſu producción. Hai unos naturáles: como las Marqueſitas, Miſi, Sori, &c. y otros artificiales, que ſe ſepáran con el fuego, en la purificación de los metáles: como ſon el Lithargyrio, Ponfoligos, Cadmia, &c. Palac. Paleſtr. part. 1. cap. 6. Lat. *Recrementa metallica.*

RECREO. ſ. m. Lo miſmo que Recreación. AMAY. Deſeng. cap. 1. Todos buſcan algun *recréo* y ócio honeſto.

RECREO. Vale tambien el ſitio ù lugár apto ù diſpueſto para diverſión. Lat. *Delicium, ij. Locus oblectans.*

RECTAMENTE. adv. de modo. Con rectitúd, juſtamente. Lat. *Rectè.*

RECTANGULO, LA. adj. Lo que tiene ángulo, ò ángulos rectos: y aſsi ſe dice, Triángulo, rectángulo. Lat. *Rectangulus.*

RECTANGULO. Term. de Geometr. Uſado como ſubſtantivo, ſe llama el Paralelográmo, que tiene los quatro ángulos rectos; pero no todos los lados iguales: el qual tambien ſe llama Quadrilongo. Lat. *Rectangulum.*

RECTIFICACION. (Rectificación) ſ. f. La accion de rectificar. Lat. *Rectificatio.*

RECTIFICAR. v. a. Reducir alguna coſa à la perfección que debe tener. Lat. *Rectificare. Exactè ad regulas redigere, agere.*

RECTIFICAR. Entre los Boticários vale purificar los liquóres, y darles el último grado de perfección. Lat. *Rectificare.*

RECTIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Rectificar en ſus acepciones. Lat. *Rectificatus.*

RECTILINEO, NEA. adj. Term. de Geometr. Lo que ſe compone de lineas rectas: como Angulo rectilíneo, figura rectilínea. Lat. *Rectilineus.*

RECTITUD. ſ. f. Derechúra ù diſtancia la mas breve entre dos puntos ò términos. Viene del Latino *Rectitudo, inis.*

RECTITUD. Metaphoricamente ſe llama la recta razón ò conocimiento práctico de las coſas que debemos obrar. Lat. *Juſtitia. Æquitas. Rectitudo.* B. MEND. Polit. lib. 4. cap. 9. Sepa haber ſido mejor y con mayor *rectitúd* proveído ſobre todos los negocios antiguamente, y empeorarſe lo que acerca de ellos ſe muda. SAAV. Empr. 59. Moſtró ſu *rectitúd*, en no perdonar las deſenvolturas de ſu hija y nieta.

RECTITUD. Se toma tambien por exaccion ò juſtificación en las operaciónes. Lat. *Exacta juſtitia.*

RECTO, TA. adj. Lo miſmo que Derecho, ò que eſtá mas breve entre dos puntos. Viene del Latino *Rectus*, que ſignifica lo miſmo.

RECTO. Se llama qualquiera de los dos ángulos, que forma una linea con otra, quando de tal ſuerte concurre con ella, que à entrambas partes forma los ángulos iguáles, por no tener mas inclinación à una que à otra. Lat. *Rectus.*

RECTO. Por analogía vale juſto, ſevéro y firme en ſus reſoluciones. Lat. *Æquus. Juſtus. Rectus.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Uvenceslao, cap. 1. Porque ſe moſtró *recto* y riguroſo contra los abuſos del Eſtádo Eccleſiáſtico. AMAY. Deſeng. cap. 8. Eſtarémos en el Tribunál del Juez mas *recto*, ſin libros y ſin plúmas, delante del qual ſe mide con igual aceptacion el docto que el ignorante.

RECTOR. ſ. m. El Superior à cuyo cargo eſtá el gobierno y mando de alguna Comunidad ò Colégio. Lat. *Rector. Moderator.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 25. Fué el caſo, que baxando eſte Venerable Padre de las Miſsiónes de Chile, à ſer *Rectór* del Colegio de la Concepción, ſe cayó el timón al navío. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 3. §. 1. Dexó bien zanjada la idéa de la fundacion del Colégio, el qual pobló à los fines de eſte año el P. Andrés de Oviedo, ſu primer *Rectór*.

RECTÓR. Se toma en algunas partes por lo miſmo que Párrocho, ò Cura proprio. Lat. *Parochus, i.* NAVARR. Man. cap. 25. Aunque no hai texto que diga, quantas y quales Miſſas han de decir el Abad, *Rectór* ò Cura; pero debe guardar la coſtumbre ò juſticia de la tierra.

RECTÓR. En las Univerſidades es la perſona que ſe nombra todos los años para el gobierno de la Univerſidád, con juriſdicción mas ò menos, ſegun los eſtatútos de ella. Lat. *Gymnaſiarchus.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Miguel de Torres. Fué Colegial Mayór, y *Rectór* de la Univerſidad, y Cathedrático de Artes. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 9. cap. 1. §. 5. Dió tambien aviſo à Gerónymo Vela, *Rectór* de la Univerſidád, el qual le aprehendió, y hecha la cabeza de proceſſo, la remitió à los Inquiſidores, que luego enviaron por él.

RECTORADO. ſ. m. El oficio y cargo de Rectór, ò el tiempo que ſe exerce. Lat. *Gymnaſiarchi vel moderatoris munus, etiam tempus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3.

Con-

Condescendió con su peticion el Santo General, y le envió por la Primavera al P. Pedro Domenech, que desde el *Rectorádo* de Toledo, habia pasado à gobernar el Colegio de Zaragoza.

RECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Rectór: como Sala Rectoral. Lat. *Rectoralis.*

RECTORAR. v. n. Llegar à ser Rectór. Lat. *Rectoris munus abire.*

RECTORIA. (Rectoría) f. m. El empléo, oficio y jurisdiccion del Rectór, Cura proprio. Lat. *Parochi munus, vel ditio.*

RECTORIA. Se toma tambien por lo mismo que Rectorádo.

RECUA. f. f. El conjunto de animáles de carga, que sirven para traginar. Covarr. dice se pudo decir del verbo Latino *Requirere*, porque ván buscando cargas de una parte à otra: ò bien del Hebréo *Racas*, que significa Mulo. Lat. *Mandra. Mulorum agmen, vel series.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Sirven tambien de *récua* y jumentos para llevar carga, llevando la mitad de la carga de una mula, y son de poco gasto à sus dueños. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Quando mi compañéro acabó de dar cobro à su *récua*, viniendose para mi, le dixe: Será bien que cenemos, camaráda?

RECUA. Se toma tambien por la muchedumbre de cosas que ván ò siguen unas tras otras. Lat. *Agmen. Series.*

RECUAGE. f. m. Lo mismo que Récua. Chron. del R. D. Juan el II. Año 15. cap. 243. Mandó luego cargar su *recuáge*, y cabalgar sus gentes para se partir. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 20. En especial murió el Alatar, que era el Alcaide y Capitan de Loxa, y fué tomado el *recuáge* que trahian.

RECUDIDA. f. f. Lo mismo que Resulta. Usase regularmente como modo adverbiál con la prepoficion De. Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Vieron juntamente à Moisén y à Elias, que estaban à sus lados, y le tenian en medio, llenos de Magestád, participando de *recudida* de la luz y gloria que salía del Señor. Cerv. Nov. 7. pl. 227. O por mejor decir à esperar su contento y gozo de *recudida.*

RECUDIMIENTO. f. m. El despacho ò facultad que se manda dar à la persona en cuya cabeza se remató alguna renta, para que pueda cobrar los haberes Reales. Lat. *Apocha concessa conductori ad exactionem vectigalium.* Recop. lib. 9. tit. 6. l. 5. Ordenamos y mandamos, que los Oficiales y Contadores de Rentas lleven todos del *recudimiento* que fuere de quantía de cincuenta mil maravedis, y dende abaxo, quatrocientos y cincuenta maravedis: y del *recudimiento*, de cincuenta fasta cien mil maravedis, novecientos maravedis.

RECUDIR. v. n. Resaltar ò arrojar de una parte à otra. Es del Latino *Recutere.* Lat. *Repercutere.*

Recudir. Vale tambien lo mismo que cuidar ò procurar. Antiguamente se decia Recodir. Lat. *Consulere. Providere.* C. Lucan. cap. 19. Ruego vos que me digais quanto vos entendedes, en qué manéra pueda yo conocer qual mozo *recudirá* à ser mejor hombre.

Recudir. Vale asimismo pagar ò asistir à alguno con alguna cosa que le toca y debe percibir. En este sentido es verbo activo. Lat. *Rependere. Persolvere.* Chron. del R. D. Henr. III. cap. 31. Ordenamos y mandamos, que con estos mil y quinientos maravedis, *recudan* al Capellan Mayór, que por tiempo fuere en la dicha Capilla. Chron. del R. D. Juan el II. Año 29. cap. 122. Ni cumpliessen sus cartas y mandamientos, ni le *recudiessen* con las rentas y derechos.

RECUDIDO, DA. part. pass. del verbo Recudir en sus acepciones. Lat. *Repercussus.*

RECUENTO. f. m. Inventário. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ordo*, vel *Series.*

RECUERDO. f. m. Memoria que se hace, ò aviso que se dá de alguna cosa que passó. Lat. *Recordatio. Animadversio.* L. Grac. Critic. part. 2. Crit. 1. Animábale Critilo con prudentes *recuerdos.*

RECUERO. f. m. El harriéro, ò aquel à cuyo cargo está la récua. Trahe esta voz Covarr. en la voz Récua. Lat. *Mulio. Agáso.*

RECUESTO. f. m. El sitio ò parage que está en pendiente ù declive. Lat. *Clivus, i.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 38. Almagro no peleó por su indisposición, miró la batalla de un *recuesto*, y metióse en la fortaleza, como vió vencidos los suyos.

RECULAR. v. n. Cejar ò retroceder: y assi en la artillería se dice Recular la pieza. Lat. *Retrogredi. Retroire.*

Recular. Por alusion, y en estilo familiár, se dice del que cede de su dictámen, ù opinión. Lat. *Retrocedere.*

RECULO, LA. adj. que se aplica al pollo ò gallina que no tiene cola. Lat. *Pullus sine caudá.*

RECUPERABLE. (Recuperáble) adj. de una term. Lo que se puede recuperar. Lat. *Recuperabilis.*

RECUPERACION. f. f. La acción de recuperar, ò la restauracion de alguna cosa. Lat. *Recuperatio. Instauratio.* Navarret. Conserv. Disc. 19. El (donativo) que Castilla hizo al Señor Emperador Carlos Quinto, el año de mil y quinientos y veinte y seis, para la *recuperación* de Ungría.

RECUPERADOR. (Recuperadór) f. m. El que recupéra ò vuelve à tomar alguna cosa. Lat. *Recuperator.*

RECUPERAR. v. a. Volver à tomar ò cobrar alguna cosa, que antes se posseyó. Lat. *Recuperare.*

RECUPERARSE. v. r. Aliviarse y repararse de algun accidente ò contratiempo, volviendo à su antiguo estádo. Lat. *Instaurari.*

RECUPERADO, DA. part. pass. del verbo Recuperar en sus acepciones. Lat. *Recuperatus. Instauratus.*

RECURA. f. f. Instrumento de Peinéros para formar y aclarar las púas de los péines. Es un

un hierro dentado, con cortes à ambos lados, y su mango en forma de un cuchillo. Lat. *Ferrum longum utrinque dentatum aculeatumque.*

RECURAR. v. a. Formar y aclarar las púas de los péines con la recúra. Lat. *Pectinis dentes efformare vel aperire.*

RECURRIR. v. a. Acudir à alguno ò à alguna parte para algun fin. Viene del Latino *Recurrere.* Lat. *Confugere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 2. §. 3. *Recurrirá* con lágrymas y afectos à Dios. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. Si para remediar estas tenia alguna cosa que dar, no reparaba en que le hiciesse falta, y si no tenia, *recurria* à pedirla de limosna.

RECURSO. s. m. La accion de recurrir. Lat. *Recursus. Refugium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Fué forzado à recogerse, y hacer *recurso* à su Tio Rey de Navarra. HORTENS. Mar. f. 134. Porque los hombres pongan su confianza en ella, y à ella tengan su *recurso*, como à único refúgio suyo.

RECURSO. Vale tambien la vuelta ò retorno de alguna cosa, al lugár de donde salió. Lat. *Recursus.*

RECURSO. En lo forense es la acción que queda à la persóna condenada en juicio, para poder recurrir à otro Juez ò Tribunál: y especialmente se llaman pléitos de recurso los que de las Audiencias passan à las Chancillerías, ù de estas al Conséjo. Lat. *Recursus. Actio subsidiaria.*

RECUSACION. s. f. La acción de recusár, ò no admitir. Lat. *Recusatio.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De assentar el auto de *recusación*, hecha al Alcalde ò Escribano con juramento, lleven quatro maravedis.

RECUSAR. v. a. No querer admitir ò aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Tibério no respondió à los Embaxadores, sino à todo el Senádo, *recusando* con mucha modestia esta divina honra.

RECUSAR. En lo forense vale poner excepción al Juez ù otro Ministro, para que no conozca ò entienda en la causa. Lat. *Judicem rejicere, recusare.* RECOP. lib. 2. tit. 10. l. 12. Y otras veces quando se quieren determinar, las partes que procuran dilación, mayormente los possedores, *recúsan* à alguno ò à algunos de los de nuestro Conséjo.

RECUSADO, DA. part. pass. del verbo Recusar en sus acepciones. Lat. *Recusatus. Rejectus.*

RED. s. f. Instrumento de hilos ò cuerdas texidos en mallas, de que hai varias especies, y sirve para pescar y cazar. Viene del Latino *Rete, retis.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Assi dice el Evangelista San Matheo, que estaban ellos aderezando las *redes* en su Navío con su Padre el Zebedéo, quando nuestro Redentór los llamó para que fuessen sus Discípulos.

RED. Se llama tambien qualquier texido hecho en la misma forma, que se hace de diversas matérias, y para varios usos. Lat. *Rete. Reticulum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Una *red* de la trasera de un carro, de coyundillas, ciento y cincuenta y tres mrs.

RED. Llaman la reja del Locutório de Monjas. Lat. *Reticulata præstega, vel clathrata.* M. AGRED. tom. 1. num. 461. Nunca llegues à la puerta ni à la *red*, ni ventána, ni te acuerdes de que las tiene el Convento, si no fuere para cumplir con lo preciso de tu oficio.

RED. Se llama en algunas Ciudádes ò Lugáres el sitio ò paráge donde se vende el pan, pescádo y otras cosas, que se dán por entre verjas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Forensis clathrus.*

RED. Significa assimismo una especie de labór, que hacen de hilo las mugéres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reticulum.*

RED. Llaman tambien à un género de prisión, que tienen en los Lugares pequeños, para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. Lat. *Clathrum.*

RED. Metaphoricamente vale ardíd ò engáño, de que alguno se vale para atraher y conquistar à otro. Lat. *Laqueus.* FIGUER. Plaz. Disc. 71. Es cosa de peso intolerable querer describir en particulár, contando con qué modo, agrádo, palabras, caricias, nudos, *redes*, fingimientos, sollozos..... y dilacion del placér, procuran enlazar y coger los incáutos.

RED. En la Germanía significa la capa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

La flor birlesca y germána
de mal en peor venia,
la red, *con que curó el arbol,*
mil guzpátaros tenia.

RED BARREDERA. Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comúnes, à fin de que no se escape la pesca pequeña. Díxose assi porque barre el rio, llevandose quanto encuentra. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Everriculum.* GRAC. Mor. f. 274. Y assi con *redes barredéras*, pescan los Mugiles, Julides y los Mormyros. CERV. Nov. 1. pl. 3. Dexen crecer à la rapáza, que ella hará de las suyas: à fé que se vá anudando en ella gentil *red barredéra*, para pescar corazónes.

RED DE ARAÑA. La tela que forma la aráña, para su refugio, y para pescar los animáles pequeños: como moscas, &c. Lat. *Arachnea tela.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 641. Porque son *redes de aráña*, que detienen à los animales viles y flacos; pero no à los poderosos.

RED DE PAXAROS. Llaman à qualquier tela mui rala y mal texida. Lat. *Rarior tela.*

RED DE PAYO. En la Germanía significa capóte de sayál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sagum, i.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Red de payo *de sayál,*
y un peloso guarnecido.

A *red* batredéra. Phraſe adverb. que vale Con ruina ù deſtruicion de lo que ſe halla, ò tomando ù llevando todo quanto ſe encuentra al paſſo. Lat. *Omnia omnino evertendo, vel everrendo aut furripiendo.*

Caer en la *red*. Phraſe que vale caer en el lazo, trampa ò engáño. Lat. *In caſſem incidere, vel in laqueum.*

Echar la *red*. Phraſe metaphórica, que ſignifica hacer todas las diligencias para conſeguir algun fin. Lat. *Retia mittere, vel tendere.*

REDADA. ſ. f. Lance de red. Lat. *Jactus retis, vel captura piſcium.*

REDADA. Metaphoricamente ſe llama el conjunto de perſónas ò coſas que ſe toman ò cogen de una vez: y aſsi ſe dice, Cogieron una redáda de ladrónes. Lat. *Captura.*

REDAÑO. ſ. m. Tela que cubre las tripas, en figura de una bolſa, que conſta de dos membránas mui delicadas, que en medio dexan un grande eſpacio. De eſtas la externa ò anteriór ſe une al fondo del eſtómago, al inteſtino duodéno y à la parte cóncava del bazo. La interna y poſteriór al colón ò pancreas, y à veces al trozo pequeño del hígado, y à la eſpalda. Llámaſe tambien Omento. Martin. Anat. Compl. cap. 2. Lat. *Omentum, i.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 6. Eſte *redáño* es hecho de una tela doblada, liſa, ſin hilos algunos, y ſembrada de muchas mollejas, mezcladas con gordúra, y llena de venas y artérias. SYLVEST. Proſerp. Cant. 7. Oct. 36.

Los que antes no tomáran, yá partidos,
Dexa ſangrienta ſu cuchilla vaga,
Y al tomar el acéro con engaños
Aſqueroſos vomitan los redáños.

REDAR. v. a. Echar la red. Lat. *Retia tendere, mittere.*

REDADO, DA. part. paſſ. del verbo Redar. El paráge ò ſitio en que yá ſe han echado redes. Lat. *Retibus expiſcatus.*

REDARGUCION. ſ. f. La acción de redarguir, ò el argumento ò razón convertido contra el que le hacía. Trahe eſta voz el P. Alcalá en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Redargutio*, que ſignifica lo miſmo.

REDARGUIR. v. a. Convertir el argumento ò razón contra el que le hace, valiendoſe de ſus miſmas propoſiciones y términos, y convencerle. Lat. *Redarguere.* M. AGRED. tom. 2. num. 214. Con ſu torpeza y deſconfianza, tacitamente *redarguyen* eſta verdad. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Le moſtraron una mortál ojeriza, no ſolo porque ſe habia hecho Chriſtiano; ſino por la cruda guerra, que les hacía, ſacando à plaza ſus errores, y *redarguyendo* ſu malicioſa y heredada perfidia.

REDARGUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Redarguir. El convencido con ſu miſmo argumento, ò la razón vuelta contra el que la ha propueſto. Lat. *Redargutus.* MEN. Copl. 55.

Aſsi retratado y redargüido
De mi guiadora ſería yo, quando
Me vido que el mundo andaba mirando,
Con ojos y ſeſo alli embebecido.

REDECILLA. ſ. f. dim. La red pequeña. Lat. *Parvum rete.* MATH. Orig. cap. 41. Unos que llaman chuchéros: y eſtos ſon los que matan con alares y con los orzuélos las perdices y palómas, los que toman paxarillos con liga y con oncejéras, y con balleſtilla y *redecillas.*

REDECIR. v. a. Volver à decir ò repetir alguna coſa. Es compueſto de la particnla Re, y el verbo Decir, y tiene ſu miſma anomalía. No tiene ya uſo. Lat. *Dictum repetere.* NAVARR. Man. cap. 25. Porque dexar póca coſa del rezo y Oficio Divino, como una diccion, ò parte del verſo (aun ſin voluntad de la *redecir*) no es mas de veniál.

REDEDOR. ſ. m. Lo miſmo que Contorno. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 46. Habia talado todos los árboles de ſus *rededóres*, y metidolos en el lugár, porque los de dentro tuvieſſen mas aparéjo para los repáros.

Al *rededór*. Modo adverb. En la circunferencia ò circuito. Lat. *Circum. Circa.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 17. Para honrarle dicen que levantó un ſolemne ſepulchro, y *al rededór* tantas agujas y pyrámides de piedra, quantos enemigos él miſmo por ſu mano mató en la guerra.

REDEJON. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica toca ò eſcofión de red. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Reticulum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 4.

Godas campanas engiba,
limas de pecho labrado,
ſarmentéras de Vizcaya,
y redejón *plateado.*

REDEL. ſ. m. Voz naut. Es una quaderna que ſe pone al remáte de la ligazón de cuenta, aſsi à proa, como à popa. La medida de los redéles es en el plan: el de popa ſe mide en la parte correſpondiente à la quadra; y el de proa en la correſpondiente à la amúra. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Trabes nauticæ.*

REDEMIR. Veaſe Redimir.

REDENCION. ſ. f. La acción de redimir. Lat. *Redemptio.*

REDENCIÓN. Vale tambien reſcáte ò recuperacion de la libertad perdida. Lat. *Redemptio.* CERV. Nov. 4. pl. 162. Dieron por mi trecientos ducádos, los ciento luego, y los docientos quando volvieſſe el Baxél de la limoſna, à reſcatar al Padre de la *Redención* que ſe quedaba en Argél. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.

Que en los cómputos del tiempo
tiene ajuſtada la cuenta,
del determinado dia
que en la Merced de Dios venga
la redención *de cautivos.*

REDENCIÓN. Por antonomáſia ſe entiende la que Chriſto Nueſtro Señor hizo del Género humano, por medio de ſu Paſsion y Muerte. Lat. *Redemptio.* TOST. Qüeſt. cap. 33. Cá del Meſsías y de nueſtra *Redención*, no tenemos otra probanza, ſalvo aquello que Dios habia dicho por ſus Prophétas.

REDENCIÓN. Se toma tambien por el alivio

ò socorrò que alguno dá à otro: y assi se dice, Fuláno es mi redención. Lat. *Redemptio.*

REDENTOR. s. m. El que redime ò rescata. Por excelencia se entiende Nuestro Señor Jesu Christo, que con su preciosísima Sangre redimió à todo el Género humano, y le sacó de la esclavitud del Demónio. Lat. *Redemptor. Liberatór.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 51. Desde este año, contandolo à él (como dicen) inclusivè, hasta el año de la Natividad de Nuestro *Redentór* exclusivè, hai treinta y ocho años. Valverd. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Porque de la manéra, que ni Jerusalén, ni el Mundo pudo tener remedio de sus calamidades, sino por el conocimiento y adoración del legítimo Mesías, enviado de Dios, como su *Redentór* universal.

Redentór. En las Religiones de la Merced y Trinidád se llama el Religioso nombrado para hacer el rescáte de los cautivos Christianos que están en poder de los Sarracénos. Lat. *Redemptor.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Mata. Reveló Dios en España à Santo Domingo de Guzmán, esta elección de S. Juan de Mata, para primer *Redentór* de Cautivos. Cald. Aut. La Redención de Cautivos.

Que porque de ti, cruél,
se salve el mas inferiór,
dispone que el Redentór
quede à padecer por él.

REDERO. (Redéro) s. m. El que hace ò arma las redes para caza ò pesca. Trahelo el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Opifex retiarius.*

Redero. Ave. Vease Halcón.

Redero. En la Germanía significa el ladrón que quita capas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Qui pallia subripit.*

REDICION. s. f. Repetición de lo que se ha dicho. Lat. *Reditio.* F. Herr. sob. el Sonet. 1. de Garcil. Prosigue en la metáphora, y es Apodosis ò *redición*, que se aplica à lo dicho.

REDIEZMO. s. m. La novéna parte de los frutos ya dezmados, ù otra qualquiera porción, que se exija de ellos, despues de haber pagado el diezmo debido y justo. Lat. *Noveni. Secundæ decimæ.* Recop. lib. 1. tit. 5. l. 7. Nos ha sido suplicado que mandássemos proveer en que, de lo que se huviesse pagado diezmo, no se pidiesse, ni tornasse à pedir, ni llevar *rediezmo.*

REDIL. s. m. El cercádo ò corrál para encerrar el ganádo. Llámase assi porque se suele formar con redes. Lat. *Caula. Ovium sepes. Ovile.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 1. Desterrar del *redil* la ovéja contagiosa, para que no pegue su enfermedad à el rebaño. Lop. Dorot. f. 52.

Juntando las ovéjas,
tuerce la onda, y silva,
porque el redil *nudoso*
temprano las reciba.

REDIMIDOR. s. m. Lo mismo que Redentór, aunque no está tan en uso. Chron. Gen. part. 4. cap. 11. Habemos de rogar à Dios quel mantenga è quel guarde por luengos tiempos, è quel tenga en ser abondada de todo bien, fasta que ella dé el su espíritu al su *Redimidór* cuyo es. Ayal. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 3. Y quando por obra no pecas, aun con los tus viles y malos pensamientos, contra aquel Dios tu Criador y tu Señor, y tu *Redimidór*, feamente cada dia yerras.

REDIMIR. v. a. Rescatar ò sacar de esclavitud al cautivo, mediante el precio. Algunos dicen Redemir, aunque con menos propriedad. Lat. *Redimere*, de donve viene. Recop. lib. 1. tit. 1. l. 3. Pues por la Santa Cruz *fué redimido* el Linage humano: Mandamos que ninguno faga figura de cruz, ni de Santo, ni de Santa, en sepultúra, ni tapéte.

Redimir. Vale tambien comprar alguna cosa, que se habia vendido, poseído ò tenido por alguna razón ò título. Lat. *Redimere.*

Redimir. Se toma assimismo por socorrer, aliviar, ò sacar de algun riesgo ò peligro. Lat. *Redimere. Liberare.* Nieremb. Var. Ilustr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barreto. Para los pobres enfermos pedia limosna: assi para curar los que estaban en peligro de la muerte del cuerpo, como para *redimir* los que estaban en la del alma.

Redimir. Vale tambien volver el dueño de la cosa hypothecada, la cantidad de dinéro à la persona à cuyo favor se impuso el censo y gravó la alhája, y dexarla libre. Lat. *Censum redimere.* Navarret. Conserv. Disc. 19. Apénas habrán caído mil ducados, quando con ellos *rediman* los que administran el Donativo, un juro de la misma cantidád.

Redimir la vexación. Phrase que vale hacer alguna acción, padeciendo defalco ù pérdida en la utilidad, por subvenir à alguna urgencia ò necesidad mayór. Lat. *Injuriam, seu molestiam redimere.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 372. Que los Extrangeros siempre *redimian la vejación* con el dinero.

REDIMIDO, DA. part. pass. del verbo Redimir en sus acepciones. Lat. *Redemptus. Liberatus.*

REDISTRIBUCION. s. f. La distribucion ù division repetida, y con algun exceso. Es voz de raro uso. Lat. *Iterata distributio.* Grac. Mor. f. 133. Pues veamos qué necesidad habia de tanta obra y artificio, de tanto instrumento, y *redistribuciónes.*

REDITO. s. m. Renta, utilidád, ò beneficio, que rinde algun dinéro, en virtud de contráto. Lat. *Redditus, us.* Fuenm. S. Pio V. f. 99. Libró al Rey de la avaricia de los Mercadéres, que aprovechandose de la necesidad que de proveer à Flandes tenia, con rigurosos y usurários contratos, sorbian los *réditos* del Patrimonio Real. Montian. Espej. pl. 67. El que dió à logro, si pide sus *réditos* con aspereza, es vituperado, y tambien lo será, si para recibirlos ò pagarse anda poniendo largas, tardo y dificultoso.

REDITUABLE, ò REDITUAL. adj. de una term. que se aplica à lo que rinde utilidád

ò beneficio. Lat. *Quod reddit.* Batiss. Guichard. lib. 2. pl. 66. Pero sin dexarles otro Erário, que la hacienda *redituál* del Reino.

REDITUAR. v. a. Rendir, fructificar ò producir utilidád. Viene del Latino *Reddere*, que significa lo mismo.

REDITUADO, DA. part. pass. del verbo Redituar. Lo assi producido. Lat. *Redditus. Proventus.*

REDOBLADURA. (Redobladúra) s. f. La acción de redoblar. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reduplicatio. Anadiplosis.*

REDOBLAMIENTO. s. m. Repetición ò execucion de una cosa dos veces. Lat. *Reduplicatio.* F. Herr. sob. la Eglog. 2. de Garcil. En nuestra Lengua se podia llamar repetición junta de una mesma voz, ò multiplicada repetición ò *redoblamiento* de una mesma cosa.

REDOBLAR. v. a. Aumentar una cosa otro tanto, ù al doble de lo que antes se habia aumentado. Usase tambien en sentido morál: como Redoblar las penas, el sentimiento. Es compuesto de la preposicion Re, y el verbo Doblar. Lat. *Reduplicare. Iterum atque iterum augêre.* Cesped. Phelip. IV. lib. 3. cap. 15. Donde en llegando dió el Marqués prisa mayór à las trinchéras, y *redoblando* el trabajar, en pocos dias concluyó un estradón que con reductos assegurába. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. Queda en su lugár el triste Superiór de esta Casa, y se le *redobla* el trabájo.

Redoblar. Vale tambien volver la punta del clavo, ù cosa semejante, por la parte opuesta. Lat. *Reduplicare. Retundere.*

Redoblar. Vale assimismo repetir el golpe sobre una cuerda. Es voz que usan los que tocan instrumentos. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reduplicare. Conduplicare.*

REDOBLADO, DA. part. pass. del verbo Redoblar en sus acepciones. Lat. *Reduplicatus. Retusus.*

Redoblado. Se llama el hombre que no es mui alto; pero fornido. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Homo brevis; at robustus crassusve.*

REDOBLE. s. m. Repeticion del golpe que se dá sobre una cuerda, en la guitarra, ù otro instrumento. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Reduplicatio. Conduplicatio.*

Redoble. Vale tambien retóque ò realcé que se dá à algun discurso ù otra cosa. Lat. *Amplificatio. Augmentatio.*

REDOBLEGAR. v. a. Lo mismo que Doblegar, ò Redoblar. Tiene poco uso. Veneg. Difer. lib. 2. cap. 34. Mas no qualquier nube basta à *redoblegar* los rayos del Sol.

REDOBLON. s. m. Voz de la Germanía, que significa la accion de redoblar el náipe, para hacer el fulléro la flor. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Chartæ pictæ fraudulenta plicatio.* Rom. de la Germ. Rom. 5.

Aguila de flores llanas,
ermitaño de camino,
leva, panda, y redoblón,
mazada, hastilla y partido.

REDOMA. s. f. Vasija gruessa de vidro, de varios tamaños, la qual es ancha de abaxo, y vá estrechandose y angostandose hácia la boca. Covarr. dice que se llamó redóma, porque además de ser doblada en el gruesso del vidro, se mete en el fuego, se doma y recuece dos veces. Lat. *Nombus vel ampulla vitrea.* Saav. Republ. pl. 76. Otros muchos hornillos encendidos, con gran variedad de *redómas*, alambiques y crisóles. Quev. Mus. 6. Rom. 97.

La nariz olía
una misma cosa,
entre los servicios,
y entre las redómas.

Redóma. Se llama tambien la oferta que se hace à los nóvios en el dia que se casan. Trahelo Covarr. y dice que es voz usada en las Aldéas. Lat. *Nuptiale donum, vel munus.*

REDOMADAZO. s. m. aument. Mui redomádo. Lat. *Astu plenus.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 9. El *redomadázo*, como no pudo hacer treta, con el cuidado que yo tenia, à lo menos pidióle à la mugér una docéna de reales sobre el ferreruelo.

REDOMADO, DA. adj. que se aplica al hombre ò bruto cauteloso y astúto. Lat. *Astu plenus. Vafer. Versutus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 4. Tiró coces, y volvió atrás, como mala béstia *redomáda.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 10. O hi de puta, traidór, que madrigado y *redomádo* era.

REDOMAZO. s. m. El golpe injurioso, que se dá en la cara, con la redóma llena de tinta, en venganza ò satisfaccion de algun agrávio. Lat. *Ampullæ in aliquem allisio.*

REDOMILLA. s. f. dimin. La redóma pequeña. Lat. *Parva ampulla.* Espin. Escud. Relac. 1. desc. 2. Porque no vi en toda ella, sino un espéjo mui grande, en un poyo mui pequeño de una ventána, y unas *redomillas*, que lo acompañaban.

REDONDAMENTE. adv. de modo. En circunferencia, ò al rededór. Lat. *Rotundè.*

Redondamente. Vale tambien claramente, absolutamente y sin embozo: y assi se dice, Redondamente le dixe mi sentir, Redondamente negué lo que pedia. Lat. *Rotundè. Absolutè.*

REDONDEAR. v. a. Poner redonda alguna cosa, quitandole las superfluidades, que tiene al rededór. Lat. *Rotundare.*

REDONDEARSE. v. r. Descargarse y exonerarse de todo cuidado, déuda ù dependencia, arreglandose y acomodandose à lo que se tiene proprio. Lat. *A curis, vel negotijs se omnino liberare, vel expedire.*

Redondear la hacienda ò caudal. Phrase que vale pagar las cargas, créditos ò gravámenes que tenia contra si, y dexarla libre. Lat. *A debitis vel oneribus, se liberare vel expedire.*

REDONDEADO, DA. part. pass. del verbo Redondear en sus acepciones. Lat. *Liberatus. Expeditus.*

REDONDEZ. ſ. f. La figura circulár, ò circunferencia, que tiene qualquier coſa redonda. Lat. *Rotunditas.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. Y eſtuvieſſe tan extendido por toda la *redondéz* de la tierra. Barbad. Urdem. f. 62.

Univerſal Imperio poſſeia
Entonces mas que nunca en todo el ſuelo,
(Era ſiglo de amór) por quien ardia
La hermoſa redondéz, *que abraza el Cielo.*

REDONDEZA. ſ. f. Lo miſmo que Redondéz. Es voz antiquada. Comend. ſob. las 300. Copl. 34. Quiere decir: de allí ſe veia la *redondéza* è globo de la tierra.

REDONDILLA. ſ. f. Eſtancia de quatro verſos de à ocho ſylabas, en que conciertan los conſonantes, primero y quarto, tercéro y ſegundo, y alguna vez alternados. Lat. *Compoſitio metrica quatuor verſibus dimetris conſonantibus conſtans.*

REDONDO, DA. adj. Lo que tiene figura circulár ò eſphérica. Lat. *Rotundus. Orbicularis.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 17. Era el recinto de figura *redonda*, ſin travéſes ni otras defenſas. Villav. Moſch. Cant. 1. Oct. 54.

Bien es que à muerte, que es mas propria vida,
Se le dedique, y ponga urna redonda,
Y que el cuerpo incorrupto le ſuſtente,
Cuba de San Martin, ò San Clemente.

Redonda. Se llama la letra común que ſe uſa en las Imprentas, à diſtincion de la baſtardilla ò curſiva. Lat. *Littera typographica communis vel rotunda.*

Redondo. Metaphoricamente ſe aplica à la perſona igual en ſu nacimiento de todos quatro coſtados: y aſsi ſe dice, Caballero redondo, Hidalgo redondo. Lat. *Rotundus.*

Redondo. Por metáphora ſe dice tambien del que eſtá deſembarazado y libre de déudas, cuidados ù dependencias. Lat. *Undequaque vel abſolutè liber.*

Redondo. Se llama tambien el que vive tan ajuſtado, que no tienen que notarle. Lat. *Undequaque perfectus. Omnibus numeris abſolutus.*

Redondo. Se llama el que vá indefenſo y ſin armas. Lat. *Inermis.*

Redondo. Uſado como ſubſtantivo, ſe ſuele tomar por monéda. Lat. *Numus.* Figuer. Paſſag. Aliv. 7. Cruél tentacion ocaſiona el manéjo de los *redondos*: y el que dellos eſcapare ſin cometer crímenes, canonizenle por mi cuenta.

Redonda. En la Germanía ſignifica la baſquíña. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Tunica extima muliebris.* Rom. de la Germ. Rom. 3.

Llama à la toca, vergüenza,
y al eſcofin, enrejado:
à la baſquiña redonda,
que ſiempre vá campeando.

A la *redonda.* Phraſe adverb. Lo miſmo que al rededór ò en rueda. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. Se le puſieron todos *à la redonda*, para vér lo que les mandaba.

De *redondo.* Phraſe que ſe uſa hablando de los niños, quando los ponen à andar. Lat. *Subducta vel brevi veſte.*

Caerſe *redondo.* Phraſe que vale caerſe de ſu eſtádo, por algun deſmáyo ù otro accidente. Lat. *Subitò vel repentè procidere, vel procumbere.*

En *redondo.* Modo adverb. En circuito, En circunferencia, ò Al rededór. Lat. *Circùm.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 1. Quando llegó al cabo dél, dió una vuelta *en redondo*, y volvió con el roſtro à la torre. Medin. Grand. lib. 2. cap. 14. Tienen de grueſſo algunas de ellas catorce palmos *en redondo*, y caſi quatro eſtádos de altúra.

REDONDÓN. (Redondón) ſ. m. El círculo ù figura orbicular mui grande. Lat. *Magnus circulus, vel orbis.*

REDOPELO. ſ. m. La paſſada que ſe hace con la mano al paño ù otra eſtófa, contra pelo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro, y dice ſe llamó aſsi de Retropelo: y Nebrixa dice Redropelo. Lat. *Pilus adverſus.*

Redopelo. Vale tambien riña entre muchos, con palabras ù obras. Lat. *Rixa. Diſceptatio.*

Al *redopelo.* Modo adverb. que vale Contra el curſo ù modo natural, violentamente. Lat. *Præpoſterè. Adverſo modo.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 43. Habiendoſe preciado aſsi los Romános de ſacar el antigüedad de ſus lináges tan *al redopélo*, como dicen, de principios tan deſconformes. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de Chriſto. Al tiempo que ſe la deſnudaron *al redopélo*, y con gran fuerza, le deſollaron y renovaron las llagas del cuerpo.

Traher al *redopélo.* Phraſe que vale ajar à alguno, trahiendole à mal traher, y con deſprecio y vilipendio. Lat. *Vexare. Vexatione agitare.* Cerv. Nov. 1. pl. 30. Previlegio de la hermoſura, que *trahe al redopélo*, y por la meléna, à ſus pies à la voluntad mas exenta.

REDOR. ſ. m. Eſterilla hecha en figura redonda. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Storia, vel codix rotundus.*

REDRO. adv. Atrás ù detrás. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice que es voz rúſtica. Lat. *Retrò*, de donde viene.

REDROJO. ſ. m. El racímo pequeño y de pocas uvas, que ván dexando atrás los vendimiadóres. Trahele Covarr. en ſu Theſóro, y dice ſe llamó aſsi de Retro, porque los dexan atrás los que vendimian. Lat. *Botrus exiguus reliquus. Betryon.*

Redrójo. Es aquel fruto ò fior tardía, ò que echan ſegunda vez las plantas, que por ſer fuera de tiempo no ſuele llegar à ſazón. Lat. *Regerminatio.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 33. Eſto es como de las roſas, ò clavellinas tardías, que llaman *redrójos.*

Redrójo. Significa tambien el muchacho que medra poco. Llámaſe aſsimiſmo Redrojuelo, y lo trahe Covarr. en ſu Theſóro. Tomóſe la metáphora del fruto que no llega à ſazón. Lat. *Puer marcidus, languidus.*

REDRUÑA. ſ. f. La mano ò lado izquierdo.

Es

Es voz de que ſe uſa en la Montería. Lat. *Siniſtra. Læva.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. E como quiera que el buen Montéro entenderá que aquella ſeñál que face es deſſa noche, no puede entender ſi vá en la derecha, ò ſi vá en la *redrúña.*

REDUCCION. ſ. f. La accion de reducir. Lat. *Reductio. Redactio.*

REDUCCIÓN. Vale aſsimiſmo mutación de una coſa à otra equivalente, eſpecialmente ſi es menór la à que ſe muda. Lat. *Converſio. Commutatio.*

REDUCCIÓN. La mutación ò converſión de un cuerpo à partes menúdas, ò à ſus primeros principios. Lat. *Reſolutio.*

REDUCCIÓN. Vale tambien la reſolucion de un cuerpo duro y ſeco en ſubſtancia líquida. Lat. *Reſolutio, Liquatio.*

REDUCCIÓN. En la Chímica es una reſolución ò reſtitución de los mixtos à ſu eſtádo natural. Lat. *Reſtitutio. Revocatio.*

REDUCCIÓN. En las Eſcuélas es el tránſito ù diſpoſicion de un ſilogiſmo imperfecto à otró perfecto. Lat. *Converſio.*

REDUCCIÓN. Cámbio ò trueque que ſe hace de una monéda por otra. Lat. *Permutatio.*

REDUCCIÓN. Significa en las cuentas la equivalencia que ſe buſca de la cantidad en una eſpecie, à la de otra diſtinta: como Reducción de reales à maravedis, &c. Lat. *Converſio numeri alterius quantitatis in numerum alterius.*

REDUCCIÓN. En el Algebra es la operación con que la igualacion hallada ſe reduce à un eſtádo y diſpoſicion en que facilmente ſe pueda reſolver, hallando la cantidad que ſe buſca. Toſc. tom. 2. pl. 114. Lat. *Reductio.*

REDUCCIÓN. Vale tambien perſuaſion eficáz, con argumentos y razónes, para atraher à alguno à algun dictamen. Lat. *Adductio. Inductio.*

REDUCCIÓN. Se toma tambien por la rendición, ſumiſsión y ſujeción de algun Reino, Lugár, &c. por medio del podér ù de las armas. Lat. *Subjugatio. Redactio.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 1. Yo eſcribo la *reducción* de las Islas Malúcas à la obediencia de Phelipe Tercero.

REDUCCIÓN. Significa aſsimiſmo converſion ò conquiſta de los Infieles al conocimiento de la verdadera Religión, ù de los pecadóres à la emienda. Lat. *Revocatio. Converſio.* FUENM. S. Pio V. f. 53. Prometia dinéros para las Emprentas, para los hombres doctos, que ſe ocupaſſen en eſcribir contra Heréges, ò otro miniſterio de *reducción* de almas.

REDUCCIÓN. Se llama tambien el Pueblo de Indios, que ſe han convertido à la verdadera Religión. Lat. *Oppidum converſorum.*

REDUCIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede reducir. Lat. *Quod reduci poteſt.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Quiſiera Franciſco detenerle; pero no era tan *reducible*, ni tan templado ſu furór, que pudieſſe obedecer à los ruegos y perſuaſiones de un niño.

REDUCIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Reducción. Tiene poco uſo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Redactio. Reductio.*

REDUCIR. v. a. Volver alguna coſa al lugár donde antes eſtaba, ò al eſtádo que tenia. Tiene las anomalías de recibir la *z* en los preſentes: como Yo reduzco, aquel reduzca, y la *x* en los pretéritos: como Yo reduxé. Viene del Latino *Reducere*, que vale lo miſmo. Lat. *Reſtituere.*

REDUCIR. Vale tambien mudar una coſa en otra equivalente, eſpecialmente quando es menór à la que ſe muda. Lat. *Reducere. Convertere. Commutare.*

REDUCIR. Vale aſsimiſmo cambiar ò trocar una monéda por otra. Lat. *Permutare. Commutare.*

REDUCIR. Vale tambien diſminuir ò minorar, eſtrechar ù ceñir alguna coſa. Lat. *Minuere.*

REDUCIR. Significa tambien ceñir ò reſumir en buenas razones un diſcurſo, oración, &c. Lat. *In compendium redigere. Rem paucis præſtringere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 2. Le hizo una oración mageſtuoſa, en que *reduxo* à pocas palabras todos los motivos, que podian acrecentar el empeño de ſu fidelidád.

REDUCIR. Se toma aſsimiſmo por reſolver ò convertir una coſa en partes menúdas, ò en otra ſubſtancia. Lat. *Solvere. Vertere. Mutare.* AMAY. Deſeng. cap. 8. El mundo huye, y quanto hai grande en él, ſe *reducirá* à un vil polvo.

REDUCIR. En la Arithmética es convertir un número en otro: como Reducir un entéro à quebrados, ò al contrario. Lat. *Convertere.*

REDUCIR. En la Dialéctica es convertir un ſilogiſmo de figura imperfecta à perfecta. Lat. *Convertere.*

REDUCIR. En la Pintúra y otras Artes liberales, es hacer una figura ú diſeño mas pequeño, guardando la miſma proporción y medidas que tiene otro mayór. Lat. *In breve cogere, redigere.*

REDUCIR. Vale tambien comprehender, incluir ò arreglar, baxo de cierto número ò cantidad. Uſaſe muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Claudere. Comprehendere. Redigere.* ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 8. *Reduceſe* à cinco Islas principales, todas debaxo de un Meridiano.

REDUCIR. Significa aſsimiſmo vencer, ſujetar ò rendir, volviendo à la obediencia ù dominío à los que ſe habian ſeparado dél. Lat. *Redigere. Subjicere.* PULG. Clar. Var. rit. 13. Cercó aſsimiſmo eſte Caballero la fortaleza de Alcaráz, por la *reducir* à la Corona Real: cercó la fortaleza de Uclés, por la *reducir* à la ſu Orden de Santiago. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. A la vuelta de México fueſe por Xalixco, para remediar y *reducir* algunos Pueblos de aquel Reino, que andaban alzados y à las puñadas con Eſpañoles.

REDUCIR. Vale tambien perſuadir ò atraher à alguno, con razónes y argumentos, à ſu dictamen. Lat. *Adducere. Inducere.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 18. No dexó piedra que no

mo-

movieſſe, para *reducirla* à ſu opinión. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. No baſtando à *reducirlos* la diligencia de los Capitanes, ni el contrario ſentir de la gente de obligaciones: fué neceſſario que Hernan Cortés ſacaſſe la cara.

REDUCIR. Significa tambien convertir ò convencer al conocimiento de la verdadera Religión, ù à los pecadores à la emienda. Lat. *Convertere. Revocare. Adducere.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barréto. *Reduxo* muchos renegados à la Igleſia, de donde ſe habian dividido.

REDUCIRSE. v. r. Moderarſe, arreglarſe ò ceñirſe en el modo de vida ò porte. Lat. *Modum ponere. Adhibere.*

REDUCIRSE. Significa aſsimiſmo reſolverſe por preciſsion, ù hallarſe obligado à executar alguna coſa: como Me he reducido à eſtar en caſa, en cama, &c. Lat. *Cogi. Adigi.* Saav. Empr. 69. El magnánimo corazón de Auguſto *ſe reducía* por el bien público..... à eſcribir por ſu mano la entrada y ſalida de las rentas del Império.

REDUCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reducir en ſus acepciones. Lat. *Reductus. Redactus. Converſus. Mutatus.*

REDUCTO. ſ. m. Term. de Fortif. Es un fuerte de quatro lados, llano y ſin baluartes; peto con ſu foſſo, parapéto, banquéta y terraplén. Levantanſe regularmente en las lineas de circunvalación y contravalación, y en las lineas de Aproches. Toſc. tom. 5. pl. 258. y 396. Lat. *Parvum munimentum.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 381. A cada uno de los fuertes y *reductos*, ſeñalan la gente neceſſaria.

REDUNDANCIA. ſ. f. Sobra ù demaſiada abundancia de qualquier coſa. Es voz Latina *Redundantia.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Reſervando algunas aberturas con puentes de madéra, en cuyos lados tenian ſus compuertas levadizas, para cebar el lago inferior, ſiempre que neceſsitaban de ſocorrer la mengua del uno con la *redundáncia* del otro.

Redundancia. Se toma tambien por exceſſo en qualquier linea. Lat. *Redundantia.* Huert. Probl. f. 113. La *redundáncia* del humór melanchólico, acédo en el eſtómago, con que arrugado y encogido apetece ſin modo, pauſa, ni fin. M. Agred. tom. 2. num. 1003. Sino por otro modo de *redundáncia* de la gloria del alma, que participará el cuerpo y ſus ſentidos.

Redundancia. En la Rhetórica es vicio del diſcurſo, que nace de la ſuperfluidád de las palabras. Lat. *Redundantia.* Lop. Dorot. f. 143. Dirás que es *redundáncia* ò amplificacion, como figura rhetórica.

REDUNDAR. v. n. Reboſar, ſalirſe alguna coſa de ſus límites ò bordes, por demaſiadamente llenos y abundantes. Díceſe regularmente de los líquidos. Viene del Latino *Redundare.* M. Agred. tom. 2. num. 771. Y eſte mar no *redundaba*, porque tenia capacidad y ſenos para recibirlos.

Redundar. Significa aſsimiſmo reſultar, ceder, ò venir à parar alguna coſa en beneficio ù daño de otro. Lat. *Redundare. Transferri.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 4. Dentro de diez dias, deſpues de la partida del Duque, vendió el Caſtillo à los Franceſes, de lo qual *redundó* grandiſsimo daño en el Ducádo. Amb. Mor. lib. 7. cap. 6. Todo *redunda* en que eſcapen del peligro, los que ſin eſta confianza engañoſa, no pudieron valerſe en él.

REDUNDANTE. part. act. del verbo Redundar. Lo que redunda, ſobra, ò es ſupérfluo. Lat. *Redundans.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. Propuſoles la brevedad de la vida, que ni el trabájo ni el contento dura mucho, y al fin lo mas largo ſe acaba; el premio ſin término, el galardón ſin taſſa, la medida colmada y *redundante.*

REDUPLICACION. ſ. f. Repetición de una miſma coſa. Lat. *Duplicatio. Conduplicatio.*

REDUPLICAR. v. a. Duplicar, doblar ò repetir una miſma coſa. Lat. *Duplicare. Conduplicare.*

REDUPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Reduplicar. Lo aſsi duplicado ò repetido. Lat. *Duplicatus.* M. Agred. tom. 2. num. 1131. Con ella miſma *reduplicada*, pretendieron deſde entonces retratar lo hecho.

REEDIFICACION. ſ. f. La acción de reedificar. Lat. *Reædificatio. Inſtauratio.*

REEDIFICAR. v. a. Volver à edificar ò conſtruir de nuevo lo arruinado ò caído. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Edificar. Lat. *Reædificare. Inſtaurare.* Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Henriq. IV. Que allende de que *habia reedificado* y fortificado à Yapha llamada Yophe, y algunas otras tierras. Navarret. Conſerv. Diſc. 19. Deſte arbitrio de donatívos ſe han valido muchos Príncipes: uno de ellos fué Moiſén para la fábrica del Tabernáculo, David para la del Templo, y Eſdras para *reedificar* los muros de Jeruſalén.

REEDIFICADO, DA. part. paſſ. del verbo Reedificar. Lo aſsi vuelto à edificar ò conſtruir de nuevo. Lat. *Reædificatus. Inſtauratus.* Guev. Epiſt. à D. Alonſo Manrique. Sin ſer entonces de los Romanos ſocorrida, ni jamás deſpues *reedificada.*

REEDOR. ſ. m. Lo miſmo que Rededór. Orden. de Lorc. f. 124. Por lo menos quede ſin labrar en todos los *reedóres* del dicho pozo cien paſſos.

REEMBOLSAR. v. a. Cobrar la cantidad que ſe ha dado ò preſtado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Emboſſar. Lat. *Recuperare numos.*

REEMBOLSADO, DA. part. paſſ. del verbo Reemboſſar. Lo aſsi recobrado. Lat. *Numi recuperatus.*

REEMBOLSO. ſ. m. La acción de recobrar el dinéro que ſe habia dado. Lat. *Numorum recuperatio.*

REEMPLAZAR. v. a. Reintegrar, ò poner en el lugár de donde ſe ſacó alguna coſa, otra

de

de la misma especie, en valór, número ò cantidád. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Emplazar. Lat. *Supplère. Explère.*

REEMPLAZADO, DA. part. pass. del verbo Reemplazar. Lo assi reintegrado, ò puesto en el lugár donde estaba otra cosa. Lat. *Suppletus. Expletus.*

REEMPLAZO. (Reemplázo) s. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. Lat. *Suppletio. Expletio.*

REENCUENTRO. s. m. Encuentro ù golpe de dos cosas que se juntan, haciendose resistencia. Lat. *Occursus. Collisio. Conflictus.*

REENCUENTRO. Vale tambien choque ò combáte de dos cuerpos de tropas. Lat. *Conflictus. Certamen.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Caro, cap. 2. Como de ambas partes habia fuerza y esfuerzo grande, huvieron *reencuentros* y batallas. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 25. Le mató en un *reencuentro* mil y quinientos de ellos, y hizo huir los demás

REENCUENTRO. Se toma assimismo por chimera, riña, pendencia ù dessazón de una persona con otra. Lat. *Rixa. Contentio.*

Vaso de *reencuentro*. Entre los Chímicos, es un vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluido el uno en el otro: y tambien se forma de dos cucúrbitas de la misma manéra. Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Lat. *Vas circulatorium.*

REENGENDRADOR. s. m. El que engendra segunda vez una misma cosa, ò la dá nuevo sér. Es voz que solo se usa en sentido moral. Lat. *Regenerator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 22. Y nuestro segundo Adán, y *reengendradór* de nuestro espíritu, como lo llama San Pablo.

REENGENDRAR. v. a. Volver à engendrar. Usase regularmente en el sentido moral y figurado, por dar nuevo sér espiritual ù de gracia. Lat. *Regenerare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Cada dia me piden la Fé que professo, como si me *huviesse reengendrado* sin Fé.

REENGENDRAR. Se toma tambien por producirse ù originarse una cosa de otra: y assi se dice, que se reengendran malos humóres de la mala mala calidád de los alimentos. Lat. *Generare. Procreare.*

REENGENDRADO, DA. part. pass. del verbo Reengendrar en sus acepciones. Lat. *Regeneratus. Procreatus.*

REFACCION. s. f. Alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas. Lat. *Refectio. Ientaculum.*

REFACCIÓN. Restitucion que se hace al Estádo Eclesiástico de aquella porción que ha contribuido en los derechos Reales, de que es exento. Lat. *Vectigalis accepti pro immunitate restitutio.*

REFALSADO, DA. adj. Falso, engañoso. Lat. *Falsus. Dolosus.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 4. Ni tampoco seas *refalsádo* en tus palabras, ni querelloso, ni criminoso.

REFECCION. s. f. Lo mismo que Refacción en su primera acepción. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 1. Assi como el caminante, despues que ha tomado su *refección*, siente en si un nuevo aliento y esfuerzo para caminar.

REFERENDARIO. s. m. El que refiere ò relata algunas causas. Es voz antiquada en este sentido. Lat. *Relator.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. cap. 30. Entre tanto envió à Fernando Diaz de Toledo su Relatór y *Referendário*: esto es el que refiere las causas y negocios del Rey, assi civiles, como criminales, y por cuya mano se respondia.

REFERENDARIO. Se toma tambien por lo mismo que Refrendário. Lat. *Subscriptor. Chancellarius.* FUENM. S. Pio V. f. 146. Julio Aquaviva, hijo del Duque de Atri, *Referendário* de entrambas Signatúras. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 2. El qual le dió una Canongía en la Santa Iglesia de Jaén, y le honró con el decoroso título de *Referendário* de ambas Signatúras.

REFERIR. v. a. Contar, decir ò relatar. Viene del Latino *Referre*, que vale lo mismo. Lat. *Narrare.* HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. Juan Ponce de Leon, para la navegacion que hizo, que se *ha referido* en el capítulo precedente.....fué à buscar la fuente de Bimini. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Se *refiere* de Hernan Cortés, que forcejando, para vencer aquel impedimento, perdió en el lodo uno de los zapátos.

REFERIRSE. v. r. Tener respecto, ò hacer relación una cosa à otra. Lat. *Referri.*

REFERIRSE. Vale tambien remitirse à lo que se tiene dicho antecedentemente. Lat. *Ad dicta mittere.*

REFERENTE. part. act. del verbo Referir. El que refiere, ò lo que dice relacion à otra cosa. Lat. *Referens.*

REFERIDO, DA. part. pass. del verbo Referir en sus acepciones. Lat. *Relatus.* HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. De todos estos movimientos, demás de las razones *referidas*, procede que el fluxo y refluxo sea tan vario.

REFERTO, TA. adj. Lo mismo que lléno. Es voz antiquada. Lat. *Refertus.* COMEND. fol. las 300. Copl. 117. Escribió muchos tractados de nuestra Religión, mui provechosos è todos ducentes ad bonam frugem, *refertos* de singular eloqüencia è facundia.

REFIGURAR. v. a. Volver à figurar en la imaginacion ò idéa, la especie de lo que se habia visto en otra ocasion. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Figurar. Lat. *Iterum figurare, pingere.* CERV. Nov. 10. pl. 339. Quando Lorenzo vió à su hermána, y la acabó de *refigurar* y conocer..... tropezando en sus mismos piés, fué à arrojarse à los del Duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermána.

REFINADOR. (Refinadór) s. m. El que refina, especialmente los metáles y liquóres. Lat. *Purificator. Defæcator.*

REFINADURA. (Refinadúra) s. f. La acción de refinar los metáles ù liquóres. Lat. *Purificatio. Defæcatio. Purgatio.*

REFINAR. v. a. Reducir una cosa à la perfeccion que debe tener. Es formado de la particula Re, y el nombre Fino. Lat. *Purificare. Perficere. Defæcare.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Ni el Paraíso está exento de tentaciones, ni el puerto de tormentas, quando quiere Dios probar à los suyos, y *refinarlos* en su confianza y amór.

REFINADO, DA. part. pass. del verbo Refinar. Lo assi reducido à la perfeccion y finéza que debe tener. Lat. *Purificatus. Defæcatus.*

Refinado. En el sentido moral vale sobresaliente en qualquier especie. Aplícase regularmente al astúto, ù malicioso. Lat. *Eminens. Valdè callidus.*

REFINO, NA. adj. Mui fino y acendrado. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Refinar. Lat. *Defæcatus valdè, purgatus, perfectus.*

Refino. Usado como substantivo, se toma en Sevilla por la lonja donde se vende cacáo, azucar, chocolate y otras cosas. Lat. *Utensilium taberna.*

REFIRMAR. v. a. Assegurar ò afianzar alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Afirmar, suprimida la A. Lat. *Confirmare.* Pulg. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 64. Pelearon tan fuertemente con ellos, que mataron de aquella vez algunos Franceses, y muchos mas murieran, si se *refirmáran* mas en el campo.

REFIRMADO, DA. part. pass. del verbo Refirmar. Lo assi assegurado ò afianzado. Lat. *Confirmatus.*

REFITOLERO. s. m. El que tiene cuidado del Refitório. Lat. *Architriclinus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. El quarto año, en que acababa la Theología, le ocuparon en ser *Refitolêro.*

REFITORIO. s. m. El lugár destinado en las Comunidades para juntarse à comer. Algunos dicen Refectório, por arrimarse mas al origen. Lat. *Triclinium. Cœnaculum.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. Cart. 42. En lo que toca à la cocina y *refitório* bien me holgaría que se hiciesse. Fuenm. S. Pio V. f. 5. Acudia (la gente de guerra) à las horas, tenia celdas señaladas, y con licion comía en el *refitório*, mezclada entre los Fráiles.

REFLECTIR. v. n. term. de Catóptrica. Hacer el rayo de luz su reflexión en el cuerpo opáco. Lat. *Reflectere.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 317. El luminoso puesto en el centro del espéjo esphérico cóncavo, *reflecte* en sí mismo.

REFLEXA. s. f. Cautéla ò segunda intencion, que se lleva para algun intento. Lat. *Cautela. Versutia.*

Reflexa. Se toma algunas veces por lo mismo que Reflexión en el sentido metaphórico. Lat. *Consideratio.*

REFLEXION. s. f. La inflexión del rayo de luz ò especies, que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opáco, retrocediendo. Tosc. tom. 6. pl. 257. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexus. Repercussio.*

Reflexión. En la Pintúra es la claridad ò luz secundária, que resulta de la incidencia de la luz primária en los cuerpos iluminados, y templa la fortaléza de las sombras. Lat. *Reflexio lucis.*

Reflexión. Metaphoricamente vale consideracion, ò segundo repáro, que se hace sobre el assunto ò materia que se trata ù discurre. Lat. *Consideratio.*

REFLEXIONAR. v. a. Pensar mas cuidadosamente, ò volver à discurrir sobre alguna especie. Fórmase del nombre Reflexión, y se pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Attentè considerare. Recogitare.*

REFLEXIONADO, DA. part. pass. del verbo Reflexionar. Lo assi cuidadosamente pensado, ò vuelto à discurrir. Lat. *Attentè consideratus. Recogitatus.*

REFLEXIVAMENTE. adv. de modo. Con reflexión ò correspondencia. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexè. Reciprocè.* M. Ayal. Serm. tom. 1. Serm. de S. Nicolás, §. 1. Al mismo passo que se ennoblece su grande calidád de V. S. con las virtudes de su linage, al mismo se califica su persona con todo el linage de las virtudes, hermoseandose *reflexivamente* por tan alto medio.

REFLEXIVO, VA. adj. Lo que reflecte. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexivus.*

Verbo *reflexivo.* Lo mismo que Verbo recíproco. Vease Recíproco. Lat. *Verbum reflexivum.*

REFLEXO. s. m. La luz que retrocede ò vuelve, hiriendo en algun cuerpo opáco. Lat. *Reflexus, ûs.* Salaz. Com. Tambien se ama en el Abysmo. Jorn. 1.

No sus luces, sus reflexos
solo es razón que te copie,
que no es tratable la llama,
por serlo los resplandóres.

REFLEXO, XA. adj. Lo que reflecte, vuelve ò tuerce, como opuesto à lo directo. Lat. *Reflectens.*

Reflexo. Se aplica tambien al conocimiento ù consideración que se forma de alguna cosa, para reconocerla mejór. Lat. *Reflexus. Recogitatus.*

REFLORECER. v. n. Volver à florecer los campos, y echar flores. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reflorescere. Reflorêre.*

Reflorecer. Metaphoricamente vale volver alguna cosa no material, al lustre y estimación que tenia. Lat. *Reflorêre.*

REFLUXO. s. m. La retrocesion de la creciente del agua. Lat. *Mare refluum. Refluxus.*

REFOCILACION. (Refocilacion) s. f. La acción de Refocilarse. Lat. *Refocillatio.*

REFOCILAR. v. a. Recrear, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan ù dán vigór. Es del Latino *Refocillare.* Lat. *Recreare.*

REFOCILARSE. v. r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. Lat. *Recreari. Refici.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Sucedió pues, que à Rocinante le vino deseo de *refocilarse* con las señoras facas: y saliendo, assi como las oyó, de su natural passo y costumbre, sin pe-

pedir licencia à ſu dueño, tomó un trotillo algo *picarillo*.

REFOCILADO, DA. part. paſſ. del verbo Refocilar en ſus acepciones. Lat. *Refocillatus. Recreatus.*

REFOCILO. (Refocílo) ſ. m. La accion de refocilarſe, ò el guſto que ſe recibe en alguna coſa. Lat. *Refocillatio. Recreatio.*

REFORMA. ſ. f. Corrección ò arreglamento, que ſe pone en alguna coſa. Algunos dicen Reforme. Lat. *Reformatio. Correctio.*

REFORMA. Vale aſsimiſmo privación del exercicio de algun empléo que ſe tenia: y por extenſion de las coſas que ſe dexan de uſar. Lat. *Depoſitio.*

REFORMA. En las Religiones ſe llama la reducción, ò reſtablecimiento que ſe hace à ſu primera obſervancia. Lat. *Severioris diſciplinæ, inſtauratio, reſtitutio.*

REFORMACIÓN. ſ. f. La accion de reformar. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Reformatio.*

REFORMACIÓN. Se toma tambien por lo miſmo que Reforma, en el ſentido de corrección ò arreglamento. Lat. *Correctio.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 32. Que todo eſto ſe viene à conſeguir por medio de la *reformación* en los gaſtos. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 45. Temia ſe aplicaſſe el Rey (como ya empezaba à decirſe) à la *reformación* de la Igleſia.

REFORMADOR. ſ. m. El que reforma ò pone en debida forma alguna coſa. Lat. *Reformator. Inſtaurator.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 43. O quien huviera ſido un pobre Fráile, cocinéro de la Orden de S. Gerónymo, y no huviera llegado à ſer *Reformadór*, ni tener tantas dignidades de oficios. FIGUER. Plaz. Diſc. 97. Eſto es lo mas importante, que alegan los que, como *reformadóres* de los públicos exceſos, condenan el abúſo prolixo de los cuellos.

REFORMAR. v. a. Volver à dar forma à alguna coſa, que la habia perdido ò mudado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Formar. Lat. *Reformare.* FUENM. S. Pio V. f. 94. Perdió quatro galéras, las demás, deſtrozadas aportaron à Cerdeña: *reformólas* el Marqués de Santa Cruz, que ſe halló en aquella ſazón alli.

REFORMAR. Vale tambien arreglar, corregir, ò poner en orden alguna coſa, que ſe habia deteriorado. Lat. *Inſtaurare. Emendare.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Rodulfo, cap. 1. El nuevo Emperadór pues, como valeroſo y deſeoſo de ordenar y *reformar* el Imperio, convocó luego Cortes. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 1. De común acuerdo eſtablecieron quince Cánones, à propóſito de *reformar* las coſtumbres de la gente Ecleſiáſtica, que eſtaban eſtragadas.

REFORMAR. Vale aſsimiſmo reducir, ò reſtituir alguna coſa à ſu primitiva obſervância ò inſtitúto. Lat. *Ad ſeveriorem diſciplinam reſtituere.* SIGUENZ. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 43. Con el buen cobro, que puſo en eſto Frai Antonio, ganó tanto nombre, que le mandaron luego que fueſſe à *reformar* el Monaſterio de Alcovaza, que es de la Orden de San Bernardo.

REFORMAR. Vale tambien quitar, cercenar, minorar, ò rebaxar en el número ò cantidád. Lat. *Diminuere.* BRAV. Benedict. Cant. 13. Oct. 50.

No eſtribes en el brio tan gallardo,
Ni eſperes que la Parca te reforme,
Que no ha meneſter hierro ni manópla
La muerte, pues que mata quando ſopla.

REFORMAR. Significa aſsimiſmo privar del exercicio de algun empléo. Lat. *Deponere.*

REFORMAR. Vale tambien aclarar, ò explicar el ſentido de alguna propoſición, para ſuavizarla. Lat. *Corrigere.*

REFORMARSE. v. r. Emendarſe, arreglarſe ò corregirſe. Lat. *Modum inſtituere. Mores corrigere.*

REFORMARSE. Significa aſsimiſmo contenerſe, moderarſe, ò repararſe en lo que ſe dice ò executa. Lat. *Moderari. Temperari.*

REFORMADO, DA. part. paſſ. del verbo Reformar en ſus acepciones. Lat. *Reformatus. Correctus. Inſtauratus.*

REFORMADO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el Oficial Militár, que no eſtá en actual exercicio de ſu empléo. Lat. *Emeritus.*

REFORMATORIO, RIA. adj. Lo que reforma, ò arregla. Lat. *Correctivus.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 38. Ha enſeñado la experiencia, que en Eſpaña dura poquiſsimo tiempo la obſervancia de Pragmáticas y Leyes *reformatórias.*

REFORZAR. v. a. Engroſſar ò añadir nuevas fuerzas ò fomento à alguna coſa. Lat. *Reficere. Firmare.* FUENM. S. Pio V. f. 94. *Reforzóſe* de nuevo el campo, nombróſe por Capitán de la execucion, con dependencia del Conſéjo, al Marqués de los Velez. BETISS. Guichard. pl. 326. Negaron la entrada à Jorge Cornáro, que pretendia *reforzaria* de gente, y luego al Exército Veneciano.

REFORZAR. Vale tambien fortalecer, ò reparar lo que padece ruina, ù detrimento. Lat. *Munire. Fulcire.* FUENM. S. Pio V. f. 120. *Reforzó* un baluarte caído en el Caſtillo de San Angelo.

REFORZARSE. v. r. Fortalecerſe, recuperarſe, ò recobrarſe. Lat. *Refici. Reſtitui in priſtinas vires.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del P. Henrique Henriquez. Animábales con ſus palabras y razones ſantas: con lo qual *ſe reforzaron* grandemente en ſu eſpíritu. CERV. Nov. 1. pl. 36. Volvió à *reforzarſe* à la ſeguridad con que podia deſcubrirſe.

REFORZADO, DA. part. paſſ. del verbo Reforzar en ſus acepciones. Lat. *Refectus. Firmatus. Munitus.* PIC. JUST. f. 99. Mas yo tenia *reforzadas* mis trazas, y un ánimo como una capitána.

REFORZADA. Se llama la pieza de artillería que tiene mas metál, que el preciſo que llevan las ſencillas. Toſc. tom. 5. pl. 460. Lat. *Tormentum bellicum obfirmatum.*

REFORZADA. Se llama tambien una eſpecie de mor-

morcilla mui delgada. Es voz del eſtilo familiár. Lat. *Botellus exilis.*

REFORZADA. Uſado como ſubſtantivo, es una eſpecie de liſtón del ancho de un dedo, poco mas ò menos. Díceſe tambien Reforzado. Lat. *Fafciola ſerica anguſtior.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. *Reforzádo* de colóres, cada pieza de ſeſenta y quatro varas, à diez y ocho reales.

REFORZADA. Se llama tambien la cuerda doble ù bordoncillo que ſirve para el harpa ò violón. Lat. *Chorda duplicata.*

REFOSSETO. Veaſe Cunéta.

REFRACCION. ſ. f. term. de Dióptrica. Es la inflexion del rayo de luz, que paſſa de un medio à otro de diferente denſidád. Viene del Latino *Refractio*, que ſignifica lo miſmo. SAAV. Empr. 46. A la viſta ſe ofrece torcido y quebrado el remo debaxo de las aguas, cuya *refracción* cauſa eſte efecto.

REFRACCIÓN ASTRONÓMICA. Es la que padecen los Aſtros en la común ſuperficie de la Atmoſphéra y del áire ſuperior, mas puro y menos denſo: y eſta refracción aumenta la altúra del Aſtro en el miſmo verticál. Toſc. tom. 7. pl. 73. Lat. *Aſtrorum refractio.*

REFRACTARIO, RIA. adj. que ſe aplica al ſugéto que falta à la promeſſa ò pacto à que ſe obligó. Es voz Latina. *Refractarius.*

REFRACTO, TA. adj. que ſe aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo opáco, tuerce la linea de dirección. Lat. *Refractus.*

REFRAN. ſ. m. El dicho agúdo y ſentencioſo, que viene de unos en otros, y ſirve para moralizar lo que ſe dice ò eſcribe. Covarr. dice ſe llamó aſsi de la voz Latina *Referendo*, por decirſe de unos en otros. Lat. *Proverbium. Adagium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de *refránes* que ſueles: que puéſto que los *refránes* ſon ſentencias breves, muchas veces los trahes tan por los cabellos, que mas parecen diſparátes que ſentencias. MONTALV. Com. La mas conſtante mugér. Jorn. 2.

Yo ſé que dice el refrán,
ſi quieres un lindo rato,
bebe frio: ſi una hora,
come en tu caſa temprano.

Tener *refránes.* Phraſe que vale ſaber de todo género de bellaquería y picarefca. Lat. *Cavillis agere.*

REFRANCILLO. ſ. m. dimin. Lo miſmo que Refrán. Díceſe aſsi con mas vivéza y gracéjo. Lat. *Proverbium.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 13. Me parece que no ſerá malo eſte *refrancillo* para eſte propóſito: Si bien me quieres trátame como ſueles.

REFREGAMIENTO. ſ. m. El acto de refregarſe. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Refricatio.*

REFREGAR. v. a. Eſtregar una coſa con otra. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo refriego, Refriega tu, Refriegue aquel. Lat. *Refricare. Atterere.*

REFREGAR. Vale tambien dar en cara à alguno con alguna coſa que le ofende, inſiſtiendo en ella. Lat. *Objicere. Redarguere.*

REFREGARSE. Se toma por mancharſe. Lat. *Maculari attritu.*

REFREGADO, DA. part. paſſ. del verbo Refregar en ſus acepciones. Lat. *Refricatus. Maculatus. Redargutus.*

REFREGON. ſ. m. El eſtregón ò ludimiento de una coſa con otra. Lat. *Attritus. Refricatio.*

REFREGÓN. Se toma tambien por aquella ſeñál que queda de haber ludido alguna coſa. Lat. *Macula ex attritu.*

REFREGÓN. Metaphoricamente ſe toma por aquel guſto, ù diſguſto breve y de paſſo, que ſe tiene con otro. Lat. *Colluſio. Colloquium.*

Darſe un *refregón.* Phraſe que vale hablar ligeramente ſobre algun aſſunto ò materia. Lat. *Perfunctorie colloqui.*

REFRENAMIENTO. ſ. m. La acción de refrenar ò contener. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Refrænatio.* VILLEN. Trab. Proem. E por ende eſfuerzanſe los buenos, pugnando crecer en virtudes, è los malos habrán *refrenamiento* à ſus vicios.

REFRENAR. v. a. Sujetar y reducir el caballo con el freno, adonde ſe quiere. Es formado de la particula Re, y el nombre Freno. Lat. *Refrænare. Frænare.*

REFRENAR. Metaphoricamente vale contener, reportar, réprimir, ò corregir. Lat. *Cohibere. Continere. Refrænare.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 15. Todavia dicen los Procuradores, que todo lo prevenido, no baſta para *refrenar* la codicia de los Extrangéros. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 6. Conſidera otroſi, que muchas veces es de mayor eſfuerzo *refrenar* el ánimo con la razón, que con las armas vencer à los enemígos.

REFRENADO, DA. part. paſſ. del verbo Refrenar en ſus acepciones. Lat. *Refrænatus. Cohibitus.*

REFRENDAR. v. a. Legalizar un deſpacho ò cédula Real, firmando deſpues de la firma del ſuperiór. Lat. *Signare. Subſcribere. Cum protocollo conferre.*

REFRENDAR. Metaphoricamente vale volver à executar ò repetir la accion que ſe habia hecho: como volver à comer, o beber. Lat. *Iterare aliquid.*

REFRENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Refrendar en ſus acepciones. Lat. *Subſcriptus. Signatus. Iteratus.*

REFRENDARIO. ſ. m. El que con autoridad pública refrenda ò firma deſpues del ſuperiór, algun deſpacho. Lat. *Subſcriptor. Chancellarius.*

REFRENDATA. (Refrendáta) ſ. f. La firma del que por autoridad pública, ſubſcribe deſpues del ſupetiór. Lat. *Subſcriptio.*

REFRESCADOR. ſ. m. El que refreſca ò refrigéra. Lat. *Refrigerator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. Por ſer el corazón calidiſsimo (como eſtá dicho) le proveyó aquel Sapientiſsimo Maeſtro, como à Rey,

de

de un continuo *refrescadór*, que le está siempre haciendo áire, para que no se ahogue.

REFRESCADURA. f. f. La accion de refrescar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Refrigeratio.*

REFRESCAR. v. a. Atemperar, corregir ò moderar el calór de alguna cosa, por la introduccion, ò comunicacion del frio en ella. Lat. *Refrigerare.*

Refrescar. Vale tambien templarse ò moderarse el calór del áire. Usase como verbo néutro, y con algun nombre que signifique tiempo. Lat. *Æstum remittere.* Ocamp. Chron. lib. 3. cap. 16. Venido el tercero dia *refrescóles* la mañana, y tuvieron algun viento favorable, con el qual y con ayuda de los remos, entraron el Puerto.

Refrescar. Significa tambien beber frio. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Algidum potum accipere.*

Refrescar. Vale tambien volver de nuevo à la acción que se habia executado. Lat. *Revivíscere. Revirescere.* Ercill. Arauc. Cant. 6. Oct. 25.

Torna la lid de nuevo à refrescarse,
De un lado y otro andaba igual trabada,
Pecho con pecho vienen à juntarse,
Lanza con lanza, espáda con espáda.

Refrescar. Vale asimismo renovar algun sentimiento, pesár ù dolór. Lat. *Refricare. Recrudescere.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Despues de esta nueva, huvo Hanibal otras que le *refrescaron* sus trabájos.

Refrescar. Vale tambien tomar fuerzas, vigór ò aliento. Lat. *Revirescere. Refocillari.* Ayal. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Que él y sus gentes queria que estuviessen en aquel lugár donde fué la batalla, por espacio de algunos dias, hasta que descansassen y *refrescassen.*

Refrescar. Significa asimismo tomar el fresco, ù descansar de algun cansancio ò fatíga. Usase freqüentemente como verbo recíproco. Lat. *Refrigerare. Vires resumere.* Saav. Coron. Got. Año 449. Habiendo pues Atila *refrescado* en aquellas Provincias su exército, que constaba de quinientos mil combatientes, se resolvió à entrar con él por las Galias.

Refrescar la memoria. Phrase que vale renovar las especies de alguna cosa que se tenia olvidada. Lat. *In memoriam revocare.*

REFRESCADO, DA. part. pass. del verbo Refrescar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Revirescens, &c.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Acudieron las demás naves à aquellos lugáres adonde, *refrescado* el Exército y los Soldádos, con reposo de algunos dias, se determinaron de presentar la batalla.

REFRESCO. s. m. Alimento moderado, ò repáro que se toma para fortalecerse y continuar en el trabájo, ò fatíga. Lat. *Refectio. Prandiculum. Cibarium.* Ocamp. Chron. lib. 2. cap. 7. En aquel viage saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algun *refresco*, cerca de la parte donde ahora hallamos la Villa de Almuñécar. Gomar. Hist. Mex. cap. 2. Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente, à tan largo camino como llevaban.

Refresco. Se toma tambien por el agasajo de bebidas, dulces y chocolate, que se dá en las visitas ù otras concurrencias. Lat. *Hospitum vespertina propinatio.*

De *refresco.* Modo adverb. que vale De nuevo. Dícese por lo que se añade ò sobreviene para algun fin. Lat. *Novo subsídio. Denuò. Recenter.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. Cargaron nuevas compañias, que Scipión enviaba *de refresco*, con que los Españoles fueron forzados à meterse en Cadiz. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 2. Con este dinéro, hallado *de refresco*, volvió un poco mi Padre sobre sí, como torcida que atizan en candil con poco azéite.

REFRIEGA. s. f. El reencuentro ù contienda que tienen unos con otros. Lat. *Rixa. Contentio. Leve certamen.* Pinc. Philos. Epist. 5. Despues que reconoció ser sus enemígos, con gran pesár se retiró de la *refriéga.* Cerv. Nov. 10. pl. 313. Habiasele caido à D. Juan el sombréro en la *refriéga*, y buscandole halló otro que se pusó, acáso sin mirar si era el suyo, ò no.

REFRIGERAR. v. a. Refrescar, ò templar el calór de alguna cosa. Viene del Latino *Refrigerare*, que significa lo mismo. Huert. Problem. f. 32. Tambien vemos, que meneando las cosas que están hirviendo, dexan de hervir, y el movimiento del pulmón *refrigéra* el corazón.

Refrigerar. Vale tambien confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. Lat. *Reficere. Fovêre.*

REFRIGERANTE. part. act. del verbo Refrigerar. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Usase como substantivo, especialmente en la Medicina. Lat. *Refrigerans. Refrigeratorius.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque así como la salud en el enfermo no está en los *refrigerantes* que le aplican..... sino consiste en que dentro dél, sus qualidades y humóres, que excedian en el orden, se compongan. Pellic. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. No de otra suerte le recibió, que el caminante en el veráno, cansado, anhelante y sediento, el vaso que le ofrecen de agradable *refrigerante* crystál, con que bañe copiosamente los labios.

Refrigerante. Llaman los Chímicos un vaso, en que se pone agua para templar el calór en las evaporaciones. Lat. *Refrigeratorium.* Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Los extrémos han de ser anchos, para que en el uno se pueda ajustar una cabeza con su *refrigerante* de cobre.

REFRIGERADO, DA. part. pass. del verbo Refrigerar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Refectus.*

REFRIGERATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de refrigerar. Lat. *Refrigeratorius.*

REFRIGERATORIO. s. m. Lo mismo que Re-

frigerante entre los Chimicos. Palac. Palestr. part. 1. cap. 38. Muchos tienen, en lugar de la cabeza con *refrigeratório*, una cabeza sin él, para las destilaciones de las essencias de los simples.

REFRIGERIO. s. m. El beneficio ù alivio que se siente con lo fresco. Lat. *Refrigerium.* Grac. Mor. f. 209. Las vestiduras parece que calientan al hombre; empero no es assi, porque ni ellas en sí tienen calór, ni le pueden dar al cuerpo, que cada qual de ellas de su natural es fria: y muchas veces estando con fiebre y calentura, mudando una y otra, buscamos *refrigério*. Huert. Probl. f. 33. Y este *refrigério* usan las damas en el verano con los abanillos.

Refrigerio. Se toma assimismo por alivio ù consuelo, que se tiene en qualquier linea. *Refectio. Fomentum. Solatium.* Ambr. Mor. lib. 7. cap. 6. Fueron forzados à pelear, como con desesperacion, porque les quitó el *refrigério* de su Real y sus navíos. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. De la fruta de el azúcar de esta tierra, envio à V. R. para *refrigério* de la sed de las calentúras.

Refrigerio. Se aplica tambien al corto alimento que se toma de comida y bebida. Lat. *Refectio. Cibarium.*

REFRINGIR. v. a. Hacer perder al rayo de luz, por la incidencia en algun cuerpo, la linea de direccion, como quebrandole ò cortandole. Usase regularmente como verbo recíproco. Lat. *Refringi.* Tosc. Comp. Math. tom. 6. pl. 355. Si un luminoso se pone en el focus de una semilente, los rayos *se refringen* paralélos.

REFRINGENTE. part. act. del verbo Refringir. Lo que refringe. Lat. *Refringens.*

REFUERZO. s. m. Reparo que se pone para fortalecer y afirmar alguna cosa, que puede amenazar ruina. Lat. *Fulcimen.*

Refuerzo. Vale tambien socorro ù ayúda que se dá en ocasión, ò necesidad. Lat. *Subsidium. Opis.*

Refuerzo. En las armas de fuego se llama el grueso que tienen en la circunferencia del cañón. Lat. *Fulcimentum.*

REFUGIAR. v. a. Acoger ò amparar à alguno, sirviendole de resguardo y asylo. Viene del Latino *Refugere.* Lat. *Refugium vel auxilium præbere.*

REFUGIARSE. v. r. Acogerse, retirarse à parte segúra, ò ponerse en salvo y custodia. Lat. *Confugere.* Betiss. Guichard. pl. 46. El Pontífice, lleno de assombro, *se refugiaba* en San Angel, seguido de solos los Cardenales Ursino y Oliverio Carrafa.

REFUGIADO, DA. part. pass. del verbo Refugiar en sus acepciones. Lat. *Refugio munitus. Confugiens.*

REFUGIO. s. m. Asylo, acogída ò ampáro que se solicita para resguardo y custódia. Lat. *Refugium. Confugium.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 47. Siendoles *refúgio*, y lugar de buen acogimiento, en todo tiempo de necesidad. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Pórque no solo es torre de *refúgio* para los pecadores, sino tambien torre de defensa para los Justos.

Refugio. Se llaman en algunas Ciudades unas Hermandades dedicadas al servicio y socorro de los pobres. Hálla en Madrid mui célebre, assistida y gobernada por la primera Nobleza. Lat. *Refugium.*

REFULGENCIA. s. f. El resplandór ò claridád que despide ò arroja de sí el cuerpo resplandeciente ò luminóso. Es voz puramente Latina *Refulgentia.* M. Agred. tom. 2. num. 1074. Vió el Santo Precursór al Redentór del Mundo, y à su Santissima Madre con gran *refulgéncia.*

REFULGENTE. adj. de una term. Lo que despide ò arroja de sí claridád ò resplandór. Lat. *Refulgens.*

REFULGENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui refulgente. Lat. *Fulgentissimus.* M. Agred. tom. 3. num. 399. Al mismo tiempo, los Santos Angeles recibiéron à su gran Reina y Señora en un throno *refulgentíssimo.*

REFUNDICION. s. f. La acción de refundir. Lat. *Iterata liquatio, vel liquefactio.*

REFUNDIR. v. a. Volver à fundir ò liquidar los metáles. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Fundir. Lat. *Iterum liquare. Denuò liquefacere.*

Refundir. Translaticiamente vale comprehender, ò incluir. Usase muchas veces como verbo recíproco. Lat. *Refundere. Attribuere. Includere.* M. Agred. tom. 1. num. 34. Mas queremos significar que las cosas están entre sí encadenadas, y suceden unas à otras: y imaginándolas con este orden objetivo, *refundimos*, para entenderlas mejor, el mismo orden en los actos de la divina ciencia y voluntad.

REFUNDIDO, DA. part. pass. del verbo Refundir en sus acepciones. Lat. *Refusus. Attributus.*

REFUNFUÑADURA. s. f. El ruido ù sonido que se hace con las narices, en señal de enójo ò enfádo, ù en demonstracion del disgusto y repugnancia con que se executa alguna cosa. Lat. *Remurmuratio. Gannitio.* Alfar. part. 2. lib. 1. cap. 2. Hernán Sanz dadmelo à mi, que par diez nunca he enamorado, ni maquillotrado tal *refunfuñadúra.*

REFUNFUÑAR. v. n. Hacer cierto ruido ù sonído con las narices, en señal de enójo, ù del disgusto ò violencia con que se executa alguna cosa. Covarr. dice que del tal ruido ù sonido se dixo Refunfuñar. Lat. *Obmurmurare. Gannire.* Fr. L. de Gran. Prepar. de la Orac. cap. 18. Contra lo qual vemos hacen muchos, los quales son como los mozos harónes, que si no los bailan delante ván *refunfuñando* à los mandados. Pic. Just. f. 81. Debe de ser sin duda que la mula está corrida, como tu de que la llamamos la boba por mal nombre, y *refunfúña.*

REFUNFUÑO. s. m. Lo mismo que Refunfuñadúra. Pic. Just. f. 81. Viendo que le salía tan à cuento lo del *refunfúño* y los cascabéles, acrecentó mas la risa suya.

REFUTACION. f. f. El argumento ò prueba que deſtruye las razónes de la parte contraria. Lat. *Refutatio. Confutatio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Que procedieſſen con tiento y con lentitúd en la *refutación* de los errôres, y que para ſu mejor logro, ſe fecundaſſen con la leccion de los decrétos Conciliares y Pontificios.

REFUTAR. v. a. Contradecir ò reprobar alguna coſa. Lat. *Refutare. Confutare.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 7. Otros cuentan entre las Poblaciones de Tubal à Tarragona y Sagunto, que oy es Monviedro, lo qual en eſte lugár no queremos *refutar*, ni aprobarlo.

REFUTADO, DA, part. paſſ. del verbo Refutar. Lo aſsi contradicho ò reprobado. Lat. *Confutatus. Refutatus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 454. Inſignuadas en la miſma carta de San Leon Papa, con que quedó *refutada* la falſa doctrina de Priſciliano.

REGADERA. ſ. f. Vaſo, que regularmente ſe hace de hoja de lata ò cobre, de diſtintos tamaños y figúras. Tiene un cañón largo que ſale del ſuelo y remáta en forma de roſeta, cerrada, llena de pequeños agujeros y eſpeſſos. Tiene ſus dos aſidéros, uno de la parte de arriba en la boca del dicho vaſo, que ſirve para llevarla con comodidad, y otro que correſponde al cañón, para manejarla con facilidad quando ſe riega, para cuyo fin ſe inventó. Lat. *Vas rorarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada libra de cobre, labrado en piezas mayores, como ſon, cántaros, *regadéras*, alquitáras, alambiques para deſtilar..... à ſiete reales, con hechúra.

REGADERA. Vale tambien lo miſmo que Reguéra. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Yo ſoi como canál de agua perpetua, como *regadéra* que ſalió del rio: como arroyo que ſale del Paraiſo.

REGADIO. ſ. m. Lo miſmo que Riego ù Regadúra. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Irrigatio.* TORR. Philoſ. lib. 17. cap. 2. Pero como las mas mugéres ſon mal contentadizas, dice la Divina Eſcritura, que pidió à ſu Padre tierra de *regadío.*

REGADIZO, ZA. adj. Lo que ſe riega. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Irriguus, a, um.*

REGADOR. (Regadór) ſ. m. Inſtrumento de que ſe ſirven los Peinéros para ſeñalar, rayando lo largo que han de tener las púas del péine. Es un hierro à modo de una pierna de compás con una punta corva. Lat. *Ferrum recurvum ad exarandum.*

REGADÓR. En el Reino de Murcia ſe toma tambien por el que tiene derecho de regar, ò agua comprada ò repartida para eſſo. Lat. *Dominus aquæ irriguæ.* ORDEN. DE LORC. f. 36. El que no fuere *regadór* de aquel dia, no pueda tomar mas agua de la que ſaltáre por encima del azéquia.

REGADURA. ſ. f. El riego que ſe hace por una vez. Trahelo el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Irrigatio.*

REGAJAL. ſ. m. El charco que ſe hace de qualquier coſa líquida que ſe vomíta ù derráma. Lat. *Lacus, ûs.* GRAC. Mor. f. 173. Quando entramos en las caſas de los gaſtadores, y comedores perdidos, luego vemos el lodo y *regajál* del vino, y las corónas y guirnaldas hechas pedázos.

REGAJO. (Regájo) ſ. m. El charco de agua detenida. Lat. *Lacuna. Stagnum.*

REGALADAMENTE. adv. de modo. Con regálo, y delicadamente. Lat. *Laute. Delicatè.* F. HERR. ſob. la Eleg. 1. de Garcil. La fuerza de la ſeriedad, nobleza y hermoſúra de la elocución ſola es la que hace aquella ſuavidád de los verſos, que tan *regaladamente* hieren los oídos. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Preguntamos al hueſped, ſi habia que cenar? reſpondió que ſi, y aun mui *regaladamente.*

REGALADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui regalado. Lat. *Lautiſsimus. Valdè delitatus.* YEP. Chron. Año 539. cap. 4. Eſtuvolos mirando como *regaladiſsimo* Padre, y con una amoroſa reprehenſion dixo: Pues eſto os entriſtece? Oy teneis poco; mañana tendreis ſobrado. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 5. §. 2. Fué *regaladiſsimo* de la Virgen y del Niño Jeſus.

REGALADOR, ſ. m. El que es amígo de regalar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro, en la voz Regálo. Lat. *Donorum fœcundus. Munificus.*

REGALADÓR. Llaman los Botéros à un palo de media vara de largo, y grueſſo como la muñeca, cubierto con una ſoguilla de eſparto arrollada à él: y ſirve para aliſar, y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera. Lat. *Radula coriaria.*

REGALAMIENTO. ſ. m. La accion de regalar, ò regalarſe. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios; pero tiene poco uſo. Lat. *Indulgentia nimia. Regelatio.*

REGALAR. v. a. Agaſajar, ò contribuir à otro con alguna coſa, voluntariamente ò por obligacion. Covarr. dice trahe ſu origen del Latino *Rege*, por ſer los Reyes los que tienen las mayores delicias; pero no obſtante es de parecer ſe dixeſſe del nombre Griego *Gala*, que valé leche, por tener los Antiguos por ſuave y guſtoſa comida todo lo que ſe hacia con leche. Lat. *Lautè aliquem accipere. Donis munificè, proſequi, liberaliter habere.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Convidaron à comer à los Religioſos, y los *regalaron* lo que pudieron à ſu meſa. SAAV. Republ. pl. 137. Hacen razón de eſtúdio enflaquecer la ſalúd de los Principes, para que eſtén ſujetos à ellos y los *regalen.*

REGALAR. Se toma tambien por halagar, acariciar, ò hacer expreſsiones de afecto y benevolencia. Lat. *Indulgere. Grate, ſeu benevolè accipere, excipere.*

REGALAR. Significa aſsimiſmo recreár ù deleitar. Lat. *Recreare. Relaxare.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Trazó las coſas mui diferentemente de lo que ella penſaba; porque

quan-

quando *estaba* mas embebida y *regalada* en este pensamiento..... llegó un criado de Doña Ana de Mendoza..... à pedir con encarecimiento fuesse à fundar un Monasterio de Monjas en Pastrána. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.1. cap.10. §.2. Retiróse luego à un aposentillo obscúro à *regalar* su espíritu.

REGALARSE. v. r. Tratarse bien y con regálo en el comer y beber. Lat. *Pelliculam curare. Sibi nimis consulere.*

REGALARSE. Vale tambien derretirse ò liquidarse. En este sentido es formado de la preposicion Re destructiva, y la voz Latina *Gelu*, que significa el hielo. Lat. *Solvi. Liquefieri.* F. HERR. sob. el Son.2. de Garcil. Assi como quando suelen las nubecillas convertirse en rocío: y de esta manera sucede que *se regalen*, y resuelvan en lágrymas aquellos vapóres engrossados.

REGALADO, DA. part. pass. del verbo Regalar en sus acepciones. Lat. *Lautè, vel opiparè acceptus. Relaxátus.*

REGALADO. Vale tambien acomodado, suave ù delicado. Es hispanismo. Lat. *Delicatus. Suavissimus.* LOP. Peregr. lib.3. Sabia mi hermána Nise tañir diestramente en un harpa, y cantar con tan dulce y *regalada* voz. MANUEL, San Francisco, lib.4. pl.108. Mesas suntuosas, doradas baxillas, camas *regaladas*: flores son, no sin serpientes.

REGALADA. La Caballeríza Real donde están los caballos de regálo: y tambien se llama assi el conjunto de caballos, que la componen. Lat. *Delectorum equorum stabulum, vel ipsi equi.*

REGALERO. s.m. En los sitios Reales llaman assi al que tiene el cuidado de llevar las frutas ò flores al Rey y demás Personas à quien se acostumbran dar. Lat. *Fructuum vel florum conductor.*

REGALIA. s. f. Preeminencía, prerogativa ò excepcion particulár y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad exerce qualquier Soberáno en su Reino, ò Estádo: como el batir monéda, &c. Lat. *Jus Regium. Regia potestas.* SAAV. Empr.67. El mayor inconveniente de los tributos y *regalías*, está en los Receptores y cobradores, porque à veces hacen mas daño que los mismos tributos. SART. P. Suar. lib.2. cap. 11. Se volvió à poner esta su pretension en la noticia del Rey, pidiendole segunda vez por Cathedrático à Francisco Suarez, y juntamente la mudanza de la hora señalada para la leccion de Prima: punto que pertenecia à su *regalia*, y necesitaba de su autoridad.

REGALIA. Por extension se llama el privilegio ò excepcion privativa ò particulár, que alguno tiene en qualquier linea. Lat. *Peculiare jus.*

REGALICIA, REGALIZ, ò REGALIZA. Vease Orozúz.

REGALILLO. s. m. dimin. El agasajo ù dádiva en corta cantidad. Lat. *Munusculum.*

REGALILLO. Se llama tambien al manguito que usan las mugéres, para meter las manos en tiempo de frio. Lat. *Manica pellicea.* Ov. Hist. Chil. lib.1. cap. 19. De los que hai grandissima abundancia en las lagúnas son los Condóres, blancos como Armiños, de que hacen los que llaman *regalillos*, para las manos, por ser de suavísimo tacto y mui calientes.

REGALO. s. m. Dádiva que se hace ò envia voluntariamente ò por costumbre. Lat. *Donum. Ferculum. Munus.* LOP. Peregr. lib.4. La obligó de manéra con *regálos* y caricias, y algunas joyas, que la llevó à Fez consigo. ALFAR. part.2. lib.1. cap.7. Luego que allí llegamos, lo quisiera detener, para hacerle algun *regálo*; empero no lo admitió.

REGALO. Significa tambien gusto ò complacencia que se recibe en qualquier linea. Lat. *Delicia. Delectatio. Voluptas.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.44. Caminaron juntos otros quatro dias, platicando, con grandísimo *regálo* y consolacion de espíritu, en cosas de Dios. F. HERR. sob. el Son.1. de Garcil. No sufre, ni permite vocablos extraños y baxos, ni *regálos* lascivos, es mas recatada y observante.

REGALO. Se aplica assimismo à la comida y bebida delicada y exquisita. Lat. *Lautitia. Victus delicatus, opiparusque.* AMBR. MOR. lib.8. cap.13. No solo les enviaba Pacheco lo que bastaba para sustentarse, sino todo género de *regálo* que en el comer se procura. MANUEL, S. Francisco, lib. 4. pl. 108. Al *regálo* dispone el huesped suceda el sueño: medio de sus intentos al tentadór caballero.

REGALO. Vale assimismo conveniencia, comodidad ù descanso, que se procura en orden à la persóna. Lat. *Luxus. Mollities. Laxa quies.* CAST. Hist. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 40. La qual túnica, por parecerle à Santo Domingo demasiado *regálo*, se desnudó. CIENF. Vid. de S.Borj. lib.4. cap.10. §.2. Caminando, à veces mal convalecido, y otras enfermo, nunca se pudo recabar de Francisco que se llevasse alguna prevencion de cama, ò de *regálo*.

REGALO. En el sentido mystico se llama la afliccion, trabájo ù penalidad con que mortifica y trabaja Dios à sus criatúras. Lat. *Afflictio à Deo missa, vel crux.* MANUEL, S. Francisco, lib.1. pl.17. La Cruz *regálo* es de los Justos; el regálo cruz de los pecadóres.

Caballo de *regálo*. El que se tiene reservado para el lucimiento: y se llama assi, porque se cuida mejor que al destinado à todo trabájo. Lat. *Equus delectus.*

De caballo de *regálo* à rocin de molinéro. Refr. que aconseja al que está en alta fortuna tema la caida. Lat.

Ille equus phaleris ornatus qui ante nitebat,
Frugilegus posthác albicat ipse miser.

REGALON, NA. adj. Acomodado, delicado, ù no acostumbrado al trabájo ò fatiga. Lat. *Valdè delicatus, mollis.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctr. Christ. part.2. cap. 13. La concupiscíble fuerte para todo mal, la carne mal inclinada y *regalóna*. PONC. Quar. part. 2. disc.

disc. 17. §. 3. Pompéyo, porque con un dedo solo rascaba la cabéza, con estar mui lejos de ello, fué infamado de hombre *regalón* y lascívo.

REGALÓN. Se aplica asimismo al hijo regalado de sus padres. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Regálo. Lat. *Deliciosè, vel indulgenter educatus, habitus, a, um.*

REGAMIENTO. s. m. La accion de regar. Lat. *Irrigatio.* VILLEN. Trab. cap. 11. Fué sentido el su enójo è daño, mas despues por Hércules fué partido el rio Atheleo, è por el *regamiento* de la una parte de aquel, Calidonia fué tornada à poblar.

REGAÑADO, DA. adj. que se aplica à lo que se dí con disgusto ò repugnáncia. Lat. *Invitus. Coactus.*

REGAÑADA. Se llama una especie de ciruéla, que se abre hasta descubrir el hueso. Por extension se aplica al pan que se abre en el horno, ù por la fuerza del fuego, ò por la incision que se le hace al tiempo de echarle à cocer. Lat. *Prunum rides*, etiam *Panis refectus rides.*

REGAÑADA. Llaman en Andalucía una especie de torta mui delgada y recocida. Lat. *Exilis placenta concocta.*

REGAÑAR. v. n. Formar el perro cierto sonído en demonstracion de saña, sin ladrar, y mostrando los dientes. Dixose segun Covarr. de la particula Re, y el verbo Latino *Gannire*, que vale Gañir, ò Gruñir, ù del Hebreo *Ragan*, que significa murmurar. Lat. *Ringere. Dentibus frendere, vel minare*, MING. REVULG. Copl. 16.

Abren las bocas rabiando
De la sangre que han bebido,
Los colmillos regañando,
Parece que no han comido.

REGAÑAR. Vale tambien dar muestras de enfado, con gestos y acciones, y algunas veces con palabras desabridas ò mal pronunciadas. Lat. *Frendère. Ringere.*

REGAÑAR. Se toma tambien por reñir familiarmente en las casas. Lat. *Rixari. Ringere.*

A *regaña* dientes. Phrase adverb. que vale Con repugnancia, mostrando disgusto, ò A mas no poder. Lat. *Ægrè. Invitè.*

REGAÑO. s. m. El gesto ù descomposicion del rostro, con que se muestra enfado ù disgusto. Lat. *Mina. Asperitas.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 12. Despues de haber padecido por espacio de cinco horas, echó de vér el malhechór y cansadór de su daño, porque vió cabe sí un negrillo mui feo, mostrando gran *regaño*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan del Castillo. A vuelta de ellas, decía cosas con gran despecho y *regáño*: que no dexaba de serle ocasión para mucho consuélo.

REGAÑO. Se llama tambien la parte del pan que está tostado del horno y sin corteza, por la abertura que ha hecho al cocerse. Lat. *Refecti panis pars torrefacta.*

REGAÑON, ONA. adj. que se aplica à la persona que tiene costumbre de regañar por todo. Lat. *Asper. Minax.*

REGAÑÓN. Se llama tambien el viento Septentrionál, por lo molesto y desabrido que es. Trahenlo Covarr. en su Thesóro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Boreas. Aquilo.*

REGAR. v. a. Echar el agua con algun instrumento, ù conducirla y llevarla por alguna parte, para el beneficio de la tierra y sus plantas. Lat. *Irrigare. Irriguas aquas conducere, deducere.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 4. El agua de rios, la que viene por azéquias, es mui buena para *regar*, salvo que dicen que cria mucha hierba: y el agua para *regar*, no sea detenida, ni corrompida, que es mala, y daña mucho la hortaliza, y aun casi todo lo que se *regare* con ella.

REGAR. Esparcir el agua en las salas, calles ò paséos, para barrerlos ò refrescarlos, y apagar el polvo. Lat. *Aquam aspergere.*

REGAR. Se dice tambien de las nubes quando llueve. Lat. *Pluere.*

REGAR. Se dice asimismo de los rios, respecto de las Provincias por donde pasan. Lat. *Abluere. Interrigare.* M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 1. cap. 4. Es la Moscóvia fertil en rios, pues la *riegan* muchos, y grandes.

REGADO, DA. part. pass. del verbo Regar en sus acepciones. Lat. *Rigatus. Subriguus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crit. 1. Pero todo en vano, y con daño, pues era cierto el caer en aquel suelo *regado* con mis lágrymas, y teñido en mi sangre.

REGATA. s. f. La reguéra pequeña, ò surco por donde se conduce el agua à las eras, en las huertas ò jardines. Covarr. dice se dixo quasi Riegáta, porque es por donde se riegan las tierras. Lat. *Rivulus. Aqua irrigua.*

REGATE. (Regáte) s. m. El movimiento pronto que se hace, hurtando el cuerpo à una parte y à otra. Lat. *Subdola evasio. Diverticulum corporis.*

REGATE. Metaphoricamente vale escápe ò efúgio en alguna dificultad, estudiosamente buscado. Lat. *Subdola evasio. Effugium. Tergiversatio.*

REGATEAR. v. n. Hacer regátes. Lat. *Tergiversari. Subdolè divertere.*

REGATEAR. Vale tambien altercar, porfiar sobre el precio de alguna cosa puesta en venta. En este sentido es verbo activo. Lat. *Parcè, & minutatim pretium augere in emptione.*

REGATEAR. Significa asimismo escasear, ò rehusar la execucion de alguna cosa. Lat. *Gravatè vel difficulter concedere, facere. Tergiversari.* NAVARRET. Conserv. Disc. 19. No es posible haya vasallo que *regatee* derramar su sangre, si espera alabanzas reales.

REGATEADO, DA. part. pass. del verbo Regatear en sus acepciones. Lat. *Difficulter concessus. Parcè & minutatim auctus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Deléite como exprimido por fuerza, y como *regateado*, y como dado blanca à blanca con escasez.

REGATON. s. m. El que compra por junto

del foraſtéro para revender por menór. Covarr. dice trahe ſu orígen de la particula Re, y del Latino *Cautus*, por la ſolércia y cuidádo que ſe pone en utilizarſe en lo que ſe vende. En otras partes le llaman Regatéro. Lat. *Propola.* Recop. lib. 5. tit. 14. l. 1. Porque la nueſtra Corte ſea mas abaſtada de viandas, defendemos que ningun *regatón*, ni otras perſonas ſean oſados de comprar en nueſtra Corte, ni à cinco leguas en derredór, viandas algunas para revender. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 9. Aſsimiſmo deſpidió de *regatónes*, Mercaderes y Mochilléros otró no menor número.

Regatón. Se llama tambien el que regatéa mucho. Lat. *Pretij altercator.*

Regatón. En la lanza. Veaſe Recatón.

REGATONEAR. v. a. Comprar por mayór para volver à vender por menór. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Cauponari. Promercari.*

REGATONERIA. ſ. f. La tienda del regatón. En algunas partes la llaman Regateria. Lat. *Propolæ taberna.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 7. No del Regidór, de quien tambien hablamos, que no es de importancia ni de ſubſtancia ſu negocio, pues fuera de ſus eſtancos y *regatonerías* todo es niñería.

REGATONIA. (Regatonía) ſ. f. El acto de regatonear. Trahenſe Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Promercatura. Propolæ verſutia.*

REGAZAR. v. a. Lo miſmo que Arregazar. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario.

REGAZADO, DA. part. paſſ. del verbo Regazar. Lo miſmo que Arregazado. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario.

REGAZO. ſ. m. El enfaldo de la ſaya, que hace ſeno ſobre el vientre, deſde la cintúra haſta la rodilla. Covarr. dice viene de *Ragas* voz Hebrea, que ſignifica Recoger ò congregar, por venirſe à juntar las faldas, ò porque lo que ſe lleva en el regázo ſe confunde uno con otro. Lat. *Sinus. Gremium.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 1. Otras eſtátuas eſtán con ſus criaturas en las faldas y *regázos*, otras las llevan acueſtas, y otros de mil manéras. Balleſt. Com. Eufroſ. Act. 4. Eſcen. 2. Digo la verdad, que ſi la tomé fué que me la arrojó en el *regázo.*

Regazo. Se llama tambien la parte del cuerpo donde ſe forma el regázo. Lat. *Gremium.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Cogióla en el *regázo*, y la halagaba, y con ſencilla candidez la hablaba aſſegurandola de ſu miedo. Brav. Benedict. Cant. 18. Oct. 21.

Los ſumos guſtos de que el alma rica
Eſpera alegre el ſeñalado plazo,
A diſcipulos ſuyos los publica,
Criados en ſu eſcuéla y ſu regázo.

Regazo. Metaphoricamente ſe toma por qualquier otra coſa, que recibe en ſí otra, piadoſa y cariñoſamente. Lat. *Gremium.* Lop. Peregr. lib. 5. Quando la freſca Aurora, como Júpiter en lluvia de oro, transformada en aljófar, enriquecia el *regázo* de la tierra, ſalió el Peregrino Panfilo de Zaragóza. F. Sant. Mar. Hiſt. lib. 1. cap. 6. No tenia mas cama, que la que inſtituyó la naturaleza en los maternales *regázos* de la tierra, aſaz blanda y ſuave para el trabajado.

REGENCIA. (Regéncia) ſ. f. El acto de regir ò gobernar. Lat. *Rectio.*

Regencia. Se toma tambien por el empleo de Regente. Lat. *Regentis munus, dignitas, vel profeſſoris.*

Regencia. Se toma aſsimiſmo por el gobierno de un Reino ò Eſtado, en tiempo de la menor edád, auſencia ò inſuficiencia de ſu legítimo Príncipe. Lat. *Regni adminiſtratio, præfectura.*

REGENERACION. ſ. f. Nueva ò ſegunda generación. Uſaſe ſolo en el ſentido moral. Lat. *Regeneratio*, de donde viene. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Y en eſta ſegunda formación y *regeneración* ſereis formados, y como criados ſin pecádo.

REGENERAR. v. a. Volver à engendrar. Uſaſe ſolo en el ſentido moral, y viene del Latino *Regenerare*, que ſignifica lo miſmo. Manuel, S. Franciſco, lib. 2. pl. 34. Franciſco, viendo los ſuyos muertos à la primera vida, entrégaſe al cuidado de *regenerarlos* para vida perdurable.

REGENERADO, DA. part. paſſ. del verbo Regenerar. Lo aſsi vuelto à engendrar. Lat. *Regeneratus.*

REGENTAR. v. a. Exercer algun empléo ò cargo de honór. Lat. *Exercere, profiteri munus, vel adminiſtrare.* Sart. P. Suar. lib. 2. cap. 10. A quien por via de limoſna mandaria dar lo que en ſu Conſéjo pareciéſſe; ya que por razon de nueſtro inſtituto no podia llevar el ſalario de la Cáthedra de Prima que habia de *regentar.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 4. cap. 3. §. 1. Los primeros que las *regentaron*, fueron los PP. Alonſo de Sandoval, Alonſo de Montoya y Blás Rengifo.

Regentar. Por extenſion vale exercer algun empléo, afectando ſuperioridad ò magiſterio en él. Lat. *Aptè exercere, vel liberè.*

REGENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Regentar en ſus acepciones. Lat. *Adminiſtratus.*

REGIAMENTE. adv. de modo. Con autoridad y grandeza real, ò ſuntuoſamente. Lat. *Regiè. Magnificè.*

REGIBADO, DA. adj. que ſe aplica al que tiene mucha giba ò corcóva. Lat. *Gibboſus.* Ming. Revulg. Copl. 2.

La colór tienes marrida,
El corpanchón regibádo,
Andas de valle en collado,
Como res que vá perdida.

REGIDOR. ſ. m. El que rige ò gobierna. Lat. *Rector. Moderator.* Tost. Queſt. cap. 36. Tu ſubjuzgas à Júpiter y à los Dioſes del Cielo, è à los del mar, è al *Regidór* de todos los Dioſes de la tierra.

Regidór. Se llama tambien la perſóna deſtinada en las Ciudades, Villas ò Lugáres para el gobierno económico. Lat. *Decurio. Senator.* Recop. lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que

los

los Alcaldes y Juſticias y *Regidóres*, y Oficiales de las dichas Ciudades, Villas y Lugáres, dó acaeciere, las obedezcan; pero que no las cumplan, y que por ello no incurran en pena alguna. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib.2. cap.21. El Rey mandó que los *Regidóres* fueſſen medio por medio del un eſtádo y del otro, y que ſe rigieſſen por las miſmas ordenanzas que ſe rige la Ciudad de Sevilla.

REGIDOR, RA. adj. Lo miſmo que Regitívo. F. HERR. ſob. el Son. 3. de Garcil. Dice en el capítulo primero, que ſon tres las facultades interiores del ánima, que Galéno llama *regidóras*.

REGIMEN. (Régimen) ſ. m. El modo de gobernarſe ò regirſe en alguna coſa. Es voz puramente Latina *Regimen*.

REGIMIENTO. ſ. m. El acto de regir. Lat. *Rectio. Regimen.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 1. El qual quitó à la Reina el podér que uſaba en el *regimiento* del Reino: y él le gobernaba è regía como Rey y Señor dél. BALLEST. Com. Eufroſ. Act.5. Eſcen. 5. Yo os pondré en el camíno del remedio, ſi le ſupiéredes ſeguir con la guia de mi *regimiento*, que es lo que me toca: porque el conſéjo no aſſegura el buen fin, mas dice lo que conviene hacer para llegar al efecto del negocio.

REGIMIENTO. Se toma tambien por el modo de regirſe ù gobernarſe en la comida ù bebida: eſpecialmente con moderación y templanza, ù por orden del Médico. Lat. *Diæta. Victûs ratio.*

REGIMIENTO. Se llama tambien el gobierno que ſe eſtablece en cada República para ſu conſervación. Lat. *Concilium publicum. Senatus.* AMBR. MOR. lib.8. cap.48. Por orden y mandado del *Regimiento*, publicó, paſſó y dedicó eſta eſtátua al divino Julio Céſar la Ciudad de Evora. MEX. Hiſt.Imper. Vid. de Valentino II. cap. 2. Comenzaron à poner orden entre si, de *Regimiento* y Juſticia.

REGIMIENTO. Se toma aſsimiſmo por el conjunto ò cuerpo de Regidóres, en ſu Conſéjo ò Ayuntamiento, de cada Ciudad, Villa ò Lugár. Lat. *Decurionum conſeſſus.* RECOP. lib.3. tit.2. l.3. De los diez mil maravedis, y de alli abaxo, vayan al *Regimiento* de la Ciudad: y aſsimiſmo vayan al *Regimiento* las apelaciones de las elecciones de los oficios de los Lugáres. CAST. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap.40. Eſtando otro dia para predicar, y junta yá toda la gente, llegó una cédula del Santo Rey Don Fernando, para la Juſticia y *Regimiento*.

REGIMIENTO. Se toma tambien por el oficio, ò empléo de Regidór. Lat. *Decurionis munus.* RECOP. lib.7. tit.3.l.11. Mandamos que en las Ciudades, Villas y Lugáres de nueſtros Reinos, donde huviere cierto número de Alcaldías, *Regimientos*, y Eſcribanías, por previlegio, uſo y coſtumbre, que les ſea guardado. PUENT. Epit. del R.D. Juan el II. lib.2. cap.21. Luego proveyò à diez y ſeis perſonas en eſtos *Regimientos*, ocho del eſtádo de Caballeros; pero no de los mayóres, ni de mayór eſtádo, ſino de los del menór.

REGIMIENTO. Significa tambien cierto número de Compañías de Soldádos, que forman un cuerpo, de que es cabeza un Coronél. Lat. *Legio.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit.3. Artic.6. Quando los *Regimientos* de Caballería, ò Dragónes ſe compuſieren de tres eſquadrónes de quatro Compañías cada uno, el primero eſtará à la orden del Coronél, otro à la del Teniente Coronél, y el otro à la del primer Capitán.

REGIO, GIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Rey, y es proprio de la Mageſtád. Lat. *Regius.* CIENF. Vid. de S.Borj. Dedicat. Intentar dividir vueſtra Real Caſa del *régio* tronco, fuera lo miſmo que emprender dividir el ſigno de Géminis en el Cielo.

REGIO. Por ſemejanza ſignifica ſuntuoſo, grande, magnífico: como función régia, convite régio, &c. Lat. *Regius. Magnificus.*

Agua *régia*. Confeccion de agua fuerte y ſal ammoniáco. Llamóſe aſsi, porque diſſuelve el oro, que es el Rey de los metáles. Lat. *Aqua regia.*

REGION. ſ. f. Conſiderada reſpecto de toda la tierra, es una grande extenſion de ella, que eſtá habitada por muchos Pueblos debaxo de una miſma Nación, la qual tiene ſus términos, y por lo regulár obedece à un Rey, ò Príncipe. La Región que es mui extendida ſe divide en otras Regiónes mas pequeñas, reſpecto de los Pueblos, que cada una contiene: como la Andalucía, la Mancha, &c. Tambien ſe divide la Región en alta y baxa: como Andalucía la alta, Andalucía la baxa: y en citeriór y ulteriór: como la Eſpaña ulteriór, que era y comprehendía la Luſitania y la Bética, y la Citeriór, que contenia toda la Eſpaña Tarraconenſe: y finalmente en interiór y exteriór, como el Africa: y en mayór y menór, como el Aſia: y en grande ò pequeña, como la Tartária. Viene del Latino *Regio*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Plaga.* AMBR. MOR. Antig. de Toledo, f.94. De alli deſciende el rio (Tajo) à la puente que llaman de Paréja, por eſtar cerca del Lugár aſsi llamado, Cámara del Obiſpo de Cuenca: y ſe vá à entrar en la Provincia que llaman de Zurita, tierra de la Orden de Calatrava en la *Región* que llaman el Alcárria. MEDRAN. Deſcripc. f.267. Eſtá eſta *Región* mui cerca de la Equinocciál, por lo qual es mui cálida.

REGIÓN. Se llama tambien el eſpacio que ocupa qualquier elemento: y la del áire ſe divide en tres, que ſon ſupréma, media y ínfima. Lat. *Aëris regio ſuprema, media, vel infima, vel elementorum.* ULLOA, Poeſ. pl.25.

Deſpareció velóz, como la eſphéra,
Que forma el agua de la lluvia fria;
O qual deſpide, al fallecer del dia,
Fingida eſtrella la región *primera.*

REGIÓN. En el cuerpo humano llaman los Anatómicos à qualquiera de las tres claſſes, primera, ſegunda y tercera, en que le dividen.

En la primera región se comprehenden las primeras vias, como son intestinos, estómago, y suco pancreático: en la segunda la sangre, hígado, bazo: en la tercera todo el systéma nervioso y demás miembros remótos del cuerpo. Lat. *Corporis humani interior divisio medica.*

REGIÓN ELEMENTAR. Se llama todo lo que se contiene desde la Luna hasta el centro de la tierra. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Elementorum regio, seu elementaris.*

REGIÓN ETHEREA. Llaman los Astrónomos y Philósophos todo lo que hai en la esphéra celeste desde la Luna arriba. Tosc. tom. 7. pl. 4. Lat. *Regio ætherea, cælestis.*

REGIR. v. a. Dirigir, gobernar, ò mandar. Tiene la anomalía de mudar la *eg* en *ij* en algunos tiempos y personas: como Yo rijo, Rija aquel. Viene del Latino *Regere*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 1. Teniendo yá pues Lucio Marcio, y Fonteyo assentado y fortalecido su Real, los Soldados, como prosigue Tito Livio, quisieron elegir Capitan General: porque hasta entonces ambos *habian regido* el exército con igual mando. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 44.

En vano llenó el Cielo de mil bienes
Tu descuidada y pérfida persona,
En vano riges *el mayór Imperio,*
Pues ha de ser mayór tu vitupério.

REGIR. Vale tambien guiar, llevar ò conducir alguna cosa. Lat. *Dirigere. Ducere.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2. Pero apénas salió *rigiendo* sus ovéjas al campo, quando halló en él la verdadera soledad de que pensaba carecer. Lop. Peregr. lib. 4. Gallardo iba Panfilo de su persona y pensamientos, en un bayo, cabos negros, que bebia con blanco, dando admiracion à los Portugueses con el brio y agilidad, fuerza y gracia con que *regía* el caballo, à que correspondia el movimiento de la lanza.

REGIR. En términos Gramáticos, vale llevar, ò gobernar el verbo à cierto caso ù modo. Lat. *Regere.*

REGIR. Por translacion vale traher bien gobernado el vientre. Lat. *Ventrem naturaliter exonerare.*

REGENTE. part. act. del verbo Regir. El que rige ò gobierna. Lat. *Regens. Dirigens.*

REGENTE. Se llama tambien el que gobierna un Reino, mediante la menor edad de su Príncipe, ù otro impedimento. Lat. *Regens. Administrator, vel moderator Regni.*

REGENTE. Se llama asimismo el que preside en las Audiencias. Lat. *Regens regiam Chancellariam.* RECOP. lib. 3. tit. 2. l. 1. Ordenamos que en la Audiencia y Juzgado de los grados, que reside en la Ciudad de Sevilla, haya un *Regente* que presida, y seis Jueces.

REGENTES. Se llamaban en algunos Tribunáles y Conséjos los Ministros Togados que los componian. Lat. *Regij Senatores.*

REGENTE. Llaman en las Religiones al que gobierna y rige los Estudios, siendo Superiór. Lat. *Gymnasiarcha. Scholarum rector.*

REGENTE. En las Escuélas y Universidades, y particularmente en Alcalá, se llama el Cathedrático Trieñál. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Regir. Lat. *Professor. Cathedræ moderator.*

REGIDO, DA. part. pass. del verbo Regir en sus acepciones. Lat. *Rectus. Directus. Ductus.*

REGISTRADOR. s. m. El que registra. Lat. *Speculator. Scrutator.*

REGISTRADÓR. Se llama asimismo la persona que tiene à su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas, ù despachos librados por el Rey, Conséjos y demás Tribunales de su Reino, como tambien los dados por sus Jueces, ò Ministros de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis publicis, vel libris notator.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 3. Por ende ordenamos y mandamos, que de aquí adelante, que de todas las cartas que fueren libradas por Nos, ò por los del nuestro Conséjo, ò por los otros Jueces de la nuestra Casa y Corte, que los *Registradóres* no lleven, ni puedan llevar mas del registro de cada carta, si fuere de papél, nueve maravedis: y si fuere de pergamino doce maravedis. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y mando que todas las cartas y albalaes y privilegios, assi de merced y gracia, como en otra qualquier manéra, que fueren libradas de mi nombre, de aquí adelante hayan de ser y sean registradas por el dicho Alonso Hernandez de Mesa mi *Registradór.*

REGISTRADÓR. Se llama tambien la persona que está à la entrada ò puerta de algun Lugár, para registrar los géneros y mercaderías que entran. Lat. *Mercium portitorum recensor, recognitor.*

REGISTRAR. v. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. Lat. *Inspicere. Oculis lustrare.*

REGISTRAR. Se toma por examinar y especular alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Speculari. Scrutari.*

REGISTRAR. Vale tambien poner de manifiesto alguna cosa para su registro. Lat. *Merces æstimandas patefacere.*

REGISTRAR. Vale assimismo copiar y notar à la letra, en los libros del registro, algun despacho, cédula, privilegio, ò carta dada por el Rey, Conséjo, Chancillería, Audiencia, ò Juez de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis, vel libris publicis adnotare, subscribere.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 2. Ordenamos y mandamos que el nuestro Registradór sea obligado de traher y trahiga todos los registros en nuestra Corte de todas las cartas y provisiones de entre partes, que en qualquier manéra *se hovieren registrado* por tiempo de tres años. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y el dicho mi Registradór las *registre*, y sean dadas è tornadas aquellas à quien pertenecen, è las otras las yo mande romper è cancelar.

REGISTRAR. Vale tambien poner alguna señál ò registro entre las hojas de un libro, para re-

regirſe ò gobernarſe. Diceſe comunmente en el Rito Eclesiáſtico de los Miſſáles y libros de Choro. Lat. *Faſciolis, vel alijs notis ſignare librum.*

REGISTRARSE. Vale preſentarſe y matricularſe. Lat. *In ſyllabo recenſeri.* GUEV. Epiſt. al Alcalde Hineſtroſa. Só pena, que el que no moſtraſſe deſpues la cédula de *haberſe* aquel año *regiſtrado* perdieſſe la vida.

No *regiſtrar.* Vale hacer alguna coſa con intrepidéz, y ſin el méthodo que correſponde. Es phraſe metaphórica, uſada en Andalucia. Lat. *Inconſideratè agere.*

REGISTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Regiſtrar en ſus acepciones. Lat. *Speculatus. Inſpectus. Patefactus. Adnotatus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Yo el Doctór Fernando Diaz de Toledo, Oidór y Refrendário del Rey, è ſu Secretario, la hice eſcrebir por ſu mandado, de los dichos nueſtros Señores la Reina y el Príncipe: è otroſi del dicho ſeñor Almirante *regiſtrada.*

REGISTRO. ſ. m. El acto de regiſtrar. Lat. *Speculatio. Scrutatio.*

REGISTRO. Se toma tambien por el lugár de donde ſe puede regiſtrar ò vér algo. Lat. *Specula, æ.*

REGISTRO. Vale tambien manifeſtación que ſe hace de los bienes, géneros ò mercaderias. Lat. *Mercium patefactio, recognitio.* SAAV. Empr. 14. Ninguna coſa mas dura ni mas inhumana, que deſcubrir con el *regiſtro* de los bienes y coſas doméſticas, las conveniencias de tener oculta la pobreza, y levantar la envidia contra las riquezas.

REGISTRO. Se toma por lo miſmo que Protocólo. RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del aſsiento de carta de pago en el *regiſtro*.... lleven diez maravedis.

REGISTRO. Significa tambien el lugár y oficína en dónde ſe regiſtra. Lat. *Locus ubi merces recognitioni exponuntur.*

REGISTRO. Se toma aſsimiſmo por el aſsiento que queda de lo que ſe regiſtra. Lat. *Tabula publica. Librarium tabularium.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 4. Y aſsi concertadas, firme el Regiſtrador mayór, ò quien ſu poder huviere, de ſu nombre entéro, todos los *regiſtros*, que aſsi quedaren en ſu poder concertados.

REGISTRO. Se aplica tambien al libro no impreſſo en que ſe nota lo que ſe regiſtra. Lat. *Codex.* RECOP. lib. 2. tit. 15. l. 3. Y lo ponga en el libro de ſu *regiſtro*; y de otra guiſa no dé fé que ſea regiſtrada tal carta.

REGISTRO. Se toma tambien por la cédula ò albalá en que conſta haber regiſtrado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Regiſtrar. Lat. *Schedula pro fide mercium.* GOMAR. Hiſt. Mex. cap. 8. Sedeño y otros, ſe vinieron à la Trinidad con el *regiſtro* de lo que llevaban, que era quatro mil arrobas de pan, mil y quinientos tocinos, y muchas gallinas.

REGISTRO. En los Miſſáles, Breviarios y otros libros, ſe llama el cordón, cinta ù otra ſeñál, que ſe pone entre las hojas, para regirſe y gobernarſe. Lat. *Tæniola vel faſciola penſiles in libris, ſigni causâ. Icunculum.*

REGISTRO. En los órganos es un liſtón quadrado de madéra, que ſale de ellos, cerca de los teclados, con ſu manija à la parte exterior, y un perno de hierro en el remáte interiór, que eſtá con una regla ſutil de madéra que cubre el ſecreto de ellos, la que al movímiento de ſacarle abre los conductos, para que entre el viento, y ſuenen los caños, y al de meterle impide que entre, para que nó ſuenen. Lat. *Organicorum ordinum canones vel regulæ.*

REGISTRO. Se llama tambien en el órgano cada género de voces, como ſon flautado mayór, flautado menór, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, cymbales, recymbales, clarines, trompétas, dulzáinas, chirimías y otros inſtrumentos, que en ellos ſe imitan. Lat. *Organicarum vocum ordo.*

REGISTRO. En el clavicordio es una reglita de madéra, que al movimiento de meterla ò ſacarla, hace que ſuenen mas ò menos las voces. Lat. *Clavicymbali regula moderatoria.*

REGISTRO. Llaman los Chímicos al agujero del hornillo, que ſirve para dar fuego è introducir el áire para ſus operaciones chímicas. Lat. *Furniculi os, vel foramen.*

REGISTRO. En la ſmprenta es la correſpondencia igual de las lineas de una plana à las de ſu eſpalda. Lat. *Linearum in typis æqualitas in paginis.*

REGISTRO. Se llama tambien aquella nota que ſe pone al fin de algun libro, en que ſe refieren las ſignaturas de todo él, advirtiendo, ſi los quadernos ſon de dos, tres pliegos, &c. lo qual ſirve para el enquadernador. Lat. *Typographorum notæ ad philurarum ordinem, vel ductum.*

REGISTRO. En el Relox es aquella pieza, por la qual ſubiendo ò baxando la péndola, ſe arregla el movimiento. Lat. *Horologij rotula moderatoria.*

REGISTRO. Se aplica tambien à la perſona curioſa, y que ſe entretiene en averiguar y regiſtrar lo que paſſa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Curioſus inſpector.*

REGISTRO. En la Germanía ſignifica el Bodegón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Caupona.*

REGITAR. v. a. Voz de la Cetrería, que vale lo miſmo que vomitar. Diceſe de las aves. VALL. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Como quiera que à mi nunca me agradaron corazones, porque veo que los *regitan*, eſpecialmente ſiendo frios.

REGITIVO, VA. adj. Lo que rige ò gobierna. Lat. *Regens.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Todo eſto ſe hace mediante una facultad que llaman los Médicos *regitiva.*

REGLA. ſ. f. El liſtón recto de madéra ù de otra materia, que ſirve para tirar, ò echar las lineas derechas. Lat. *Regula. Norma.* SAAV. Empr. 21. Las leyes diſtributivas ſe ſignifi-

can por la *regla* ò eſquadra, que mide à todos indiferentemente ſus acciones y derechos.

Regla. Se llama tambien la ley univerſál, que comprehende lo ſubſtancial que debe obſervar un cuerpo religioſo. Lat. *Regula. Conſtitutiones.* Manuel, S. Franciſco, lib. 2. pl. 34. Humilde, ſencilla, y puramente eſcribe ſantiſsimos eſtatútos, convenientes al eſtádo, fáciles al eſpíritu, proprios à la ſalvacion: eſta es la primera *regla*.

Regla. Se llama aſsimiſmo el eſtatúto, conſtitucion, ò modo de executar alguna coſa. Lat. *Conſtitutio. Statutum.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. En una Religion que obliga à la obſervància de *reglas* tan ſeveras, que ſin atender à letras, hace mucho el que las guarda.

Regla. Se llama tambien el precepto, principio ò axioma en las Ciencias ò Artes. Lat. *Regula.* Aldret. Orig. lib. 1. cap. 8. Porque penſaba mui de veras, que era coſa indigna que las palabras del Oráculo Celeſtiál, ſe ataſſen à las *reglas* del Gramático Donáto.

Regla. En ſentido morál ſe toma por aquella razón que debe ſervir de medida, con que ſe han de ajuſtar las acciones para que ſalgan rectas. Lat. *Regula. Norma. Canon.* Saav. Empr. 21. A eſta *regla* de juſticia ſe han de ajuſtar las coſas; no ella à las coſas.

Regla. Se llama aſsimiſmo el concierto en la comida, y en todo lo demás. Trahelo Cohelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Diæta. Frugalitas. Parcimonia.*

Regla. Se toma tambien por lo miſmo que Páuta.

Regla. En la Arithmética ſe llama el modo de formar las cuentas: como ſumar, reſtar, multiplicar, y partir, que ſe pueden vér en ſus lugáres. Lat. *Regula. Modus numerandi.*

Regla. Significa tambien la ſangre menſtruál de las mugéres. Lat. *Menſtruum.*

Regla cercha. Veaſe Baivél.

Regla de compañías. En la Arithmética, es aquella con la qual ſe divide un número en otros proporcionales à qualeſquier números dados. Llámaſe aſsi, porque ſirve para averiguar la ganancia ò pérdida que toca à cada uno de los compañeros que entran en un negocio, aunque ſea con cantidades deſiguales: porque deben ganar ò perder à proporción de lo que cada uno puſo. Lat. *Regula aurea vel proportionis inter ſocios.*

Regla de tres, ù de proporción. En la Arithmética es la que enſeña el modo de hallar un quarto número proporcionál: eſto es dados tres números, hallar el quarto que tenga la miſma razón con el tercero, que tiene el ſegundo con el primero: como por exemplo: Si de diez debo dar uno à la Igleſia de ſeiſcientas fanegas de trigo, que he cogido, quanto debo dar? y ſe halla que tocan ſeſenta. Llámaſe regla de tres, porque para executarla es meneſter tener las tres cantidades conocidas, para buſcar el quarto número proporcionál. Otros la llaman regla de oro, por los admirables uſos que tiene, y es madre ò principio de muchas operaciones de la Arithmética. Lat. *Regula aurea, vel proportionis.*

Regla de tres compuesta. Es la que tiene cinco, ò ſiete, ò mas términos conocidos, y para executarla ſe reducen antes à ſolos tres, multiplicando unos por otros: como ſi dixeramos: Tres Oficiales en ſeis dias ganan ciento y ochenta reales: catorce Oficiales en veinte dias que ganarán? en cuyo caſo ſe multiplica el primero por el ſegundo, y el quarto por el quinto, y ſale que deben ganar 25800. rs. Lat. *Regula proportionis compoſita.*

Regla lesbia. La regla formada de modo que ſe pueda doblar y ajuſtar à la figúra de qualquier cuerpo, que ſe ha de medir. Lat. *Leſbia regula.*

Regla magnetica. Inſtrumento de Geometría práctica, que ſe reduce à una regla de alatón, ù otra materia firme, que no ſea hierro, con dos pínulas, à quien ſe ajuſta una píxide, con ſu brúxula dentro, y el círculo dividido en trecientos y ſeſenta grados. Eſta regla ſirve para diferentes operaciones, y eſpecialmente para hacer una deſcripcion Ichnográphica de una Ciudad ò terréno, porque con ella ſe toman los ángulos horizontáles y de poſicion, que ſe forman con lineas paralélas al Horizonte. Toſc. tom. 1. pl. 356. Lat. *Regula vel norma magnetica.*

No hai *regla* ſin excepción. Veaſe Excepción.

REGLADAMENTE. adv. de modo. Medidamente, con regla. Lat. *Ad normam. Regulariter. Sobriè. Parcè. Frugaliter.*

REGLAMENTO. ſ. m. La inſtrucción por eſcrito, que ſe dá para la direccion ò gobierno de alguna coſa. Lat. *Ordo. Diſpoſitio.*

REGLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à regla. Aplícaſe al que vive debaxo de regla y en Comunidád. Lat. *Regularis.* Alcaz. Vid. de S. Julián, lib. 2. cap. 19. San Julián halló recien nacida ſu Igleſia, y ſu Cabildo que conſtaba de Canónigos *Regláres*: los quales..... vivian en comunidad, conforme à las reglas y Cánones de la Univerſál Igleſia.

Puerta *reglár*. En los Conventos de Religioſas ſe llama la puerta por donde ſe entra à la clauſúra. Lat. *Clauſuræ janua.*

REGLAR. v. a. Tirar ò echar las lineas por la regla. Lat. *Ad normam lineas ducere.*

Reglar. Vale tambien medir ò componer las acciones conforme à regla. Lat. *Ad normam agere. Modum ponere.*

Reglar. En la Eſcuéla de los niños es ſeñalar con el plomo las lineas por donde han de ſeguir los renglónes. Lat. *In charta lineas ad regulam ducere, vel ductus formare.*

REGLARSE. v. r. Mediríe, templarſe, reducirſe ò reformarſe. Lat. *Moderari. Temperari.*

REGLADO, DA. part. paſſ. del verbo Reglar en ſus acepciones. Lat. *Ad normam vel modum ductus, vel factus.*

REGLADO. Vale tambien templado, ù parco en el comer, ù beber. Lat. *Sobrius. Frugalis. Parcus.*

REGNICOLA. adj. de una term. Lo que pertenece, ò es proprio à un Reino. Uſaſe mui regularmente como ſubſtantivo, hablando de la perſona natural de algun Reino, ò que goza de los privilegios de tal. Lat. *Regnicola, æ.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 275. Un Juez Comiſſario, que conozca de las cauſas de los vecinos y naturales de aquellas Ciudades, è de las *Regnícolas* de Aragón.

REGOCIJADAMENTE. adv. de modo. Alegremente, con regocijo. Lat. *Hilariter. Lætè. Iucundè.*

REGOCIJAR. v. a. Alegrar, feſtejar, cauſar guſto ò placér. Es formado de la particula Re, y el nombre Gozo. Lat. *Lætificare. Exhilarare.* GRAC. Mor. f. 200. Quando alguna eſperanza ò deleitación nos *regocijáre* ò alegrare, entonces luego ſe mezcla el cuidado y la congója. FUENM. S. Pio V. f. 32. *Regocijan* aquellas fieſtas los Romános, mas que otras Naciónes.

REGOCIJARSE. v. r. Recrearſe, recibir guſto ò júbilo interiór. Lat. *Gaudére. Lætari. Exultare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. *Regocíjate* hija de Sión, y derrama loóres, porque el Santo de Iſraél eſtá en medio de ti.

REGOCIJADO, DA. part. paſſ. del verbo Regocijar en ſus acepciones. Lat. *Lætificatus. Exhilaratus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 7. cap. 13. Deſpertó el Rey con eſta viſión: y *regocijado* con nueva tan alegre, ſalió luego de la cama. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 19. Recibióla el gran Sacerdote y mucho Pueblo, todo *regocijado.*

REGOCIJO. ſ. m. Gozo, guſto, contento y placér. Lat. *Lætitia. Gaudium. Exultatio.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Mandó à ſu proprio hijo que ſe apeaſſe à regalarlos: y él lo hizo con mucho *regocijo* y alegria. FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Todo lo que le envia lo lleva con *regocijo*: y no halla ninguno, ſino es en ſolo el à quien ama.

REGOCIJO. Se toma tambien por la demonſtración ò expreſsión del guſto ò alegría. Lat. *Exultatio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 1. Soſſegados los torbellinos y diferencias paſſadas, fieſtas, *regocijos*, alegrias ſe hacian por todas partes.

REGOCIJO. Se llama en Andalucía y otras partes à la fieſta de los toros que ſe corren por la mañana. Lat. *Spectaculum publicum. Ludus.*

REGODEARSE. v. r. Deleitarſe ò complacerſe en lo que ſe guſta ò goza, deteniendoſe en ello. Covarr. dice que es voz formada de la particula Re, y el nombre Latino *Gaudium*, que ſignifica Gozo. Lat. *Delectari. Oblectari.*

REGODEARSE. Diferir ù dilatar alguna reſolucion que ſe deſea, moſtrando deſafecto à ella, ò eſperando repetidos ruegos y ſúplicas. Lat. *Recuſare, renuere quæ quis appetit.* PONC. Quar. part. 1. diſc. 7. §. 4. Húvoſe el Santo Patriarcha como el que compra del que ſiente que tiene gana y neceſsidad de vender, que *ſe regodéa* mucho.

REGODEARSE. Vale aſsimiſmo hablar ò eſtar de chacóta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Iocari.*

REGODEO. (Regodéo) ſ. m. Delectacion en lo que ſe guſta ò poſſee. Lat. *Delectatio. Oblectatio.*

REGODEO. Se toma tambien por eſquince ù deſdén que ſe hace de alguna coſa que ſe deſea. Lat. *Affectata recuſatio, vel renutus.*

REGODEO. Se toma aſsimiſmo por huelga ò chanza. Lat. *Iocatio.*

REGOJO. ſ. m. El pedazo ù porcion de pan, que queda de ſobra de la meſa, deſpues de haber comido. Lat. *Fruſtum reliquum panis.*

REGOJO. Se llama tambien al muchacho de pequeño cuerpo. Lat. *Corpore brevis puer.*

REGOJUELO. ſ. m. dim. El pedacillo ò fragmento del pan que queda ſobrado, quando ſe come. Lat. *Panis fruſtulum reliquum.* BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 112.

El trage monachál de pieles hecho
Es pórpura con oro en ſus ribétes,
El ſeco regojuélo *es Sámio pavo,*
Faiſán de Scythia, anguilas de Timávo.

REGOLDANA. adj. que ſe aplica ſolo en la termination femenina à la caſtaña ſylveſtre. Covarr. dice ſe llamó aſsi, por ſer flatulenta, y que hace regoldar mucho. Lat. *Flatus movens, vel eructationes.*

REGOLDAR. v. n. Expeler por la boca el aire que eſtá en el cuerpo, haciendo un ſonido deſcompueſto. Covarr. dice viene de la voz Latina *Regutare*, de *Gutture*, por lo que vuelve à la garganta. Tiene eſte verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo regüeldo, Regüelda tu, Regüelde aquel. Lat. *Ructare. Eructare.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 32. Y aun commueven à vómito (los rábanos) y dañan mucho el eſtómago, y hacen *regoldar* unos regüeldos mui torpes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. En verdad ſeñor (dixo Sancho) que uno de los conſéjos y avíſos que pienſo llevar en la memoria, ha de ſer el de no *regoldar*, porque lo ſuelo hacer mui à menúdo.

REGOLDAR. Metaphoricamente vale jactarſe vanamente. Lat. *Eructare. Iactare aliquid.*

REGOLFAR. v. n. Volver à retroceder el agua contra ſu corriente. Lat. *Aquam exundantem retrocedere. Refluere.*

REGOLFO. ſ. m. La vuelta ò retroceſſo del agua contra ſu corriente. Lat. *Aquæ exundantis retroceſſus. Refluxus.* HERN. Eneid. lib. 7. f. 148.

Llegado Eneas aqui viò un gran boſque
Deſde la mar, por entre el qual el Tybre
Roxo, de mucha aréna con regolfos
Riudos, y ameno curſo al mar ſe arroja.

REGOLFO. Significa tambien el pedázo ù continente de mar, comprehendido entre dos puntas ò cabos de tierra. Lat. *Sinus. Gurges.* COVARR. en la voz Seno. Por translacion ſig-

nifica el *régolfo* de la mar entre dos cabos que la recogen en medio.

REGONA. f. f. La regnéra grande. Lat. *Terra aquis cavata.* Herr. Agric. lib. 4. cap. 32. Por eſſo en muchas partes los ſiembran (los rábanos) donde los rios han hecho *regónas* en el invierno, y dexado alli el cieno.

REGORDETE, TA. adj. que ſe aplica à la perſona pequeña y gorda. Lat. *Corpore brevis, craſſuſque.* Sylvest. Proſerp. Cant. 6. Oct. 60.

Blandalino un diablillo regordéte,
Que mide puño à puño los blandáles,
Y ſirvió en el navio gurumete,
Y ahora es cabo de muchos Oficiales.

REGORDIDO, DA. adj. que ſe aplica al animál que eſtá mui gordo y peſado. Lat. *Craſſus. Obeſſus.* Ming. Revulg. Copl. 15.

Los pechos tienen ſumidos,
Los ijáres regordidos,
Que no ſe pueden mover:
Mas quando oyen los balidos,
Ligeros ſaben correr.

Pulg. ſob. eſta Copl. Los ijáres *regordidos,* que no ſe pueden mover, dicen por la Acídia.

REGOSTARSE. v. r. Repetir, continuar la execucion de alguna coſa por el guſto, complacencia ò provecho que ſe tiene en ella. Es formado de la particula Re, y el verbo Guſtar, con la corta inflexion de mudar la *u* en *o*. Lat. *Rem voluptate repetere. Reguſtare.*

REGOSTADO, DA. part. paſſ. del verbo Regoſtarſe. El aſsi inclinado à repetir la execucion de alguna coſa, por guſto, complacencia ò utilidád. Lat. *Voluptate ductus. Reguſtans.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Vió una vez que un hombre criado ſuyo (aprovechandoſe de la ocaſión) ſacaba dinéros de un arca de ſu recámara, que habia quedado abierta: vióle ſegunda vez y tambien diſsimuló; pero el hombre *regoſtado,* volvió tercera vez, penſando no le veia nadie.

REGOSTO. ſ. m. El apetito à volver à lo que con delectacion ſe empezó à guſtar ò gozar. Lat. *Reguſtatio.* Sant. Quar. Serm. 7. Conſid. 3. Andaos como ſimpliſsimos niños al *regoſto* de eſta divina leche, que es eſta celeſtiál doctrina, antepueſta al vino.

REGRESSAR. v. n. Volver à entrar en poſſeſsión del Beneficio el que le habia reſignado ò permutado, por haberſe faltado à las condiciones eſtipuladas, ò por muerte de aquel en quien le reſignó. Lat. *Beneficium regredi, vel devolvi.*

Regressar. Vale tambien reſignar ò ceder el Beneficio à favor de otro. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Beneficium in alterius favorem renuntiare, vel eo ſe abdicare.* Cort. de Vallad. Año 1537. f. 27. Aſsimiſmo, porque de *regreſſar* los Beneficios ſe ſiguen muchos daños en eſtos Reinos, y ſe tiene y há por herencia de Padre à hijo, como los bienes que ſon de ſu Património.

Regressar. Por extenſion vale entregar la propria voluntad ò libertad al arbitrio ajéno; para que diſponga de ſus acciónes, diſpueſto à obedecerle en quanto le mandare. Lat. *Voluntati nutui, aut poteſtati alicujus ſe totum permittere vel ſubmittere.*

REGRESSADO, DA. part. paſſ. del verbo Regreſſar en ſus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Devolutus. Submiſſus.* Ballest. Com. Eufroſ. Act. 5. Eſcen. 5. Abraſaſe interiormente en penſamientos, que repreſenta humilde, con lágrymas y ſuſpiros, ſeñales de verdadero dolór: tiene ſu voluntad *regreſſada* en la de quien bien quiere.

REGRESSION. ſ. f. La retroceſsión, ò el acto de volver hácia atrás. Lat. *Regreſſus. Regreſſio.* F. Herr. ſob. el Tercet. 63. de la Eleg. 1. de Garcil. Es *regreſsión* aterrado del peſo, y aterrado de la ruína.

REGRESSO. ſ. m. La vuelta que ſe hace al ſitio ò lugár de donde ſe ſalió. Lat. *Regreſſus.*

Regresso. En el Derecho ſe llama la accion que, entre parientes, ſe tiene para volver à obtener la poſſeſsión de lo que ſe habia enajenado. Lat. *Regreſſus.*

Regresso. En el Derecho Canónico es una acción para volver à entrar en el Beneficio reſignado ò permutado, quando ſe faltó à las condiciones eſtipuladas, ò hai leſion ò fraude conocido y viſible, ò quando murió la perſona en quien ſe reſignó. Fuenm. S. Pio V. f. 37. Cerró las puertas en la Dataria à coadjutorias y *regreſſos*, excepto lo que Concilios, y uſo antiguo de la Igleſia permiten.

Regresso. Se toma tambien freqüentemente por lo miſmo que Reſigna ò ceſsion del Beneficio à favor de otro. Lat. *Beneficij ceſsio in alterius favorem, vel renuntiatio.* Cort. de Vallad. Año 1537. f. 27. A cauſa de los *regreſſos* ſe venden los Beneficios. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 1. §. 3. Y lo que ſe intentó para mejorar de Tenientes, elegidos por concurſo del Ordinario, ſe fruſtró: habiendo los mas de los Vicarios obtenido la Vicaría por *regreſſo.*

REGUARDA. ſ. f. Lo miſmo que Retaguardia. Es voz antiquada. Chron. del R. D. Juan el II. Año 8. cap. 61. Envió todo el fardage delante, con la gente de à pié, con haſta dos mil de acaballo, è quedó él en la *reguarda* con toda la otra gente: è aſsi tomó ſu camino para Alcalá la Real.

REGUARDAR. v. a. Mirar ò atender. Es voz antiquada. Lat. *Reſpicere.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 41. cap. 4. A la qual con mucha reverencia ſuplico, quiera benignamente recebirla, no *reguardando* mi baxeza de eſtádo, ni menos rudeza de mi flaco ingenio, mas ſolamente, habiendo reſpecto à la voluntad mia, movida con zelo de vueſtro ſervicio.

REGUELDO. ſ. m. Aire comprimido en el cuerpo, que ſe deſp de por la boca, cauſando un ruido deſapacible. Lat. *Eructatio. Ructus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Y aſsi la gente curioſa ſe ha acogido al Latin, y al re-

regoldar, dice Erutar, y à los *regüeldos*, Eructaciones. Sylvest. Proserp. Cant. 7. Oct. 18.

Levanta el humo obscura nube densa,
Del que arroja regüeldo *el vasto fondo,*
Que acido à las narices hace ofensa,
Lo indigesto mostrando con lo hediondo.

Regüeldo. Metaphoricamente se toma por jactáncia ù expresion de vanidád. Lat. *Eructatio.*

REGUERA. s. f. La canál ò taxéa que se hace en la tierra, para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. Lat. *Aquæ ductus, vel fossa.* Grac. Mor. f. 62. Como viniessen los que fueron enviados à buscarle, hallaronle sacando agua de las *reguéras.* Sant. Quar. Serm. 14. Consid. 1. Dispone bien la tierra, echar en buena sazón la semilla: y si es de riego, encaminarle por sus *reguéras* el agua.

REGUERO. s. m. Especie de arroyo pequeño, que se hace de alguna cosa líquida. Lat. *Rivulus.* Valer. de las Hist. lib. 1. tit. 4. cap. 4. Por ambas partes, segun cuentan las historias, dicen que corrian los *reguéros* de sangre sobre la tierra. Hern. Eneid. lib. 8. f. 185.

..... *Yá el derretido*
Cobre por los reguéros *vá corriendo,*
Yá el roxo oro, yá el llagador hierro
Se ablanda y se regala en la ancha fragua.

Reguero. Se llama tambien la linea que queda de alguna cosa que se vá vertiendo. Lat. *Effusæ rei irrigua linea.*

REGULACION. s. f. Cómputo ù cotéjo que se hace de una cosa con otra. Lat. *Computatio. Collatio.*

REGULAR. adj. de una term. Lo que está ajustado y conforme à las reglas del arte. Lat. *Regularis.*

Regular. Significa tambien ajustado, medido, arreglado en sus acciones y modo de vivir. Lat. *Regularis.*

Regular. Significa asimismo común, ordinario ò natural. Lat. *Frequens. Communis.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 21. Hechas las *reguláres* ceremónias, aunque en aceptacion de sugeto tan irregular, Maria passò al Colegio, immediato al Templo, adonde se educaban..... las Vírgenes descendientes del Tribu Real de Judá.

Regular. Se llama tambien el Religioso, por vivir baxo de regla ò precepto: ù lo que pertenece à su estado. Lat. *Regularis.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Porque el estudio de las Sagradas letras, ordenadas al bien de las almas, se fomenta y alimenta con el peso de la observancia *regulár*, y de los exercicios penáles, y de oración.

Regular observancia. Se llama en algunas Religiones aquella observancia de la Regla, segun estaba al tiempo que admitieron alguna reforma. Lat. *Regularis observantia.*

Por lo *regulár.* Phrase adverb. que vale comúnmente. Lat. *Frequenter. Plerumque.*

REGULAR. v. a. Medir y ajustar, ò computar una cosa con otra. Lat. *Conferre. Computare.* Muñ. Empr. 19. *Regulando* lo subido de su amór, mas por las hazañas que hace, que no por las dulzuras que goza. Gong. Rom. lyric. 12.

Dirasle que con tus años
regúle *sus pensamientos:*
que es verdugo de murallas
y de bellezas el tiempo.

Regular. Vale tambien ajustar, reglar ò poner en orden alguna cosa: como Regular los gastos. Lat. *Moderare. Modum ponere.*

REGULADO, DA. part. pass. del verbo Regular en sus acepciones. Lat. *Computatus. Moderatus.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 7. disc. 6. Si esto no os agrada, sea la quarta expresion, aunque todas son buenas, que los Angeles ván guardando la comision, que vá *regulada* con la medida que hizo el otro Angel. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Tenian los Mexicanos dispuesto y *regulado* su Kalendario en notable observancia.

Regulado. Se toma tambien por lo mismo que regulár, ò conforme à regla. Baren, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 217. Comenzó à fortificarlos, con el orden y ventájas que enseñan los mas *regulados* y estrechos cercos.

REGULARIDAD. s. f. La conformidad, uniformidad ò proporción que guardan qualesquiera de las partes entre si, para constituir un todo regulár. Lat. *Ordo regularis, vel modus. Regulis conformitas.*

Regularidad. Se toma tambien por la exacta observancia de la Regla, ò Instituto de alguna Orden. Lat. *Exacta disciplina. Vitæ tenor.*

Regularidad. Se toma asimismo por el modo común y ordinario de obrar. Lat. *Tenor. Modus regularis.*

REGULARMENTE. adv. de modo. Comunmente, ordinariamente, naturalmente, ò segun reglas. Lat. *Regulariter. Ad normam. Frequenter. Plerumque.*

REGULO. s. m. El dominante ò Señor de algun pequeño Estádo. Viene del Latino *Regulus.* Gesp. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Eligió un puesto algo mas fuerte, adonde el *Régulo* bestiál, que acaudillaba aquellas tropas, y se llamaba Mocaranga, y con quien antes se tuvieron otras reyertas y combátes.

Regulo. Se toma tambien por lo mismo que Basilisco. Lat. *Regulus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 10. Que el muchacho pondria seguramente su mano en la madriguera del Aspid, *Régulo* ò Basilisco.

Regulo. Se llama tambien una Estrella de la primera magnitud en el signo de Leon, que otros la llaman el corazon del Leon, por estar colocada en aquella parte. Lat. *Regulus.*

Regulo. En la Chímica se llama la parte mas pura y noble de los minerales y metáles, despues de separadas las impúras. Lat. *Regulus.* Palac. Palestr. part. 5. cap. 6. De todos los minerales que abundan de partes metálicas, se pueden hacer *Régulos.*

REGURGITAR. v. n. Redundar ò salir algun liquor ò humór del vaso, por la mucha re-

ple-

plecion ò abundancia. Es voz de que regularmente usan los Médicos. Lat. *Refluere. Redundare.*

REHABILITACION. f. f. El acto de rehabilitar. Lat. *Restitutio in pristinum.*

REHABILITAR. v. a. Habilitar de nuevo, ò restituir alguna cosa à su antiguo estádo. Lat. *In pristinum restituere. Nova capacitate instruere.*

REHABILITADO, DA. part. pass. del verbo Rehabilitar. Lo assi habilitado de nuevo, ù restituido à su antiguo estádo. Lat. *Restitutus in pristinum.*

REHACER. v. a. Volver à hacer lo que se habia deshecho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hacer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Reficere. Reparare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. *Rehicieron* despues, y repararon los muros de aquella Ciudad, por las partes que quedaban maltratados. TORR. Philos. lib. 8. cap. 13. Le mandó dixesse à los hijos de Israél se acordassen estaban todos ellos en sus manos, como el barro en las de aquel Oficial, para deshacer lo que quisiesse, y *rehacer* lo que se quebrasse.

REHACER. Vale tambien añadir nuevas fuerzas à lo que está deteriorado. Lat. *Vires augére, addere. Reficere.*

REHACER. Vale assimismo aumentar ò añadir el peso ò cantidad à alguna cosa: como Rehacer las cubas, rehacer la carga. Lat. *Superaddere. Augere.*

REHACERSE. v. r. Reforzarse, fortalecerse, ò tomar nuevas fuerzas. Lat. *Refici. Vires adquirere. Instaurari.* FUENM. S. Pio V. f. 64. Entretenian con tratos de paz, mientras *se rehacian.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 3. Por todo esto parece que esta victoria seria al fin del año passado, ò principios de este, y que todos los meses entre la muerte de Scipión y ella, los gastaria Lucio Marcio en *rehacerse.*

REHACERSE. En la Milicia se toma por volver à unirse y formarse los Soldádos, que por algun accidente se habian desunido ù desbaratado. Lat. *Instrui iterùm in aciem, vel ordinari.*

REHACERSE. Se usa tambien en la Milicia por volver el Soldádo, despues de hecha la media vuelta, à dar el frente donde la formó. Lat. *In faciem iterùm reverti.*

REHACER LA CHAZA. Volver à hacer la chaza por duda que huvo en ella. Lat. *Pila retentæ notam reponere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Assi buscaba conveniente tiempo para *rehacer*, no *la chaza*, sino la endiablada falta, que el mal ciego me faltaba.

REHECHO, CHA. part. pass. del verbo Rehacer en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Viribus auctus. Ordinatus.*

REHECHO. Se aplica tambien al que es de estatúra mediana, grueso, fuerte y robusto. Trahelo Covarr. en su Thesóro, en el verbo Rehacer. Lat. *Torosus. Lacertosus.*

REHACIMIENTO. s. m. La accion de rehacer, ò rehacerse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refectio. Instauratio.*

REHACIO. Véase Reácio.

REHEN. s. m. La persona de estimacion y character, que queda en poder del enemigo ò parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ò tratádo. Dícese tambien de qualquier otra cosa: como Plaza, Castillo, &c. que se pone por fianza y segúro. Usase regularmente en plurál. Covarr. tiene esta voz por Castellana antigua; aunque siente pudo venir del nombre Hebreo *Herrabon*, que significa Prenda. Tamarid la pone en la classe de las voces Arabes, lo que confirma el P. Alcalá, pues traduce *Raban* à esta voz. Lat. *Obses, idis.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que el Cardenál de Valencia por tres meses acompañasse al Rey, con título de Legádo Apostólico; pero à la verdad por prenda y *rehén* de las promessas del Papa. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Procuró por sus cartas que Annibal volviesse en España desde Carthágo, donde hasta entonces le habian entretenido, como por *rehénes* y seguridad de que Asdrubal haria lo que era razón.

REHENCHIR. v. a. Volver à henchir alguna cosa de lo que se habia desmenguado. Componese de la particula Re, y el verbo Henchir, y tiene la anomalía de su simple, y le trahe Covarr. en su Thesóro. Lat. *Replere. Iterùm implere.*

REHENCHIDO, DA. part. pass. del verbo Rehenchir. Lo assi vuelto à henchir. Lat. *Repletus.*

REHENDIJA. f. f. Lo mismo que Hendrija; pero yá comunmente se dice Rendija. SYLVEST. Proserp. Cant. 5. Oct. 4.

Demónios vá juntando descarriados,
Metidos en rehendijas *y agujéros,*
Sirviendole de hurónes los trenzados,
Sus culebras los sacan prisionéros.

REHERIR. v. a. Reconocer ò resellar las medidas. Lat. *Signaturam recolere, vel iterùm facere.* ORDEN. DE LORC. f. 134. El Almotacén ha de tener obligacion..... à *reherir* qualesquier medidas, que les traxeren de barro ò madéra, como no estén quebradas, ù de forma que no puedan *ser reheridas*, de manéra que trahiendo medida que pueda *ser reherida*, no le obligue à tomar medidas nuevas.

REHERVIR. v. n. Volver à hervir lo que antes habia hervido. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hervir, y tiene la misma anomalía que su simple. Lat. *Refervere.*

REHERVIR. Por semejanza vale encenderse, enardecerse, ò cegarse de alguna pasión. Lat. *Refervere.* GRAC. Mor. f. 169. La ira, quando se enturbia y *rehierve* el ánimo, lanza de sí palabras desvergonzadas, amargas y locas.

REHERVIRSE. Hablando de las conservas, vale fermentarse, passando del punto que tienen, y agriandose. Lat. *Fermentescere.*

REHERVIDO, DA. part. pass. del verbo Rehervir en sus acepciones. Lat. *Recoctus. Fermentatus.*

REHILANDERA. f. f. Varilla delgada, con dos veletillas ò banderillas de papél, encontra-

tradas en el extrémo, preſſas con un alfilér, de ſuerte, que llevandola los muchachos en la mano quando ván corriendo, dán vueltas mui de priſſa al rededór. Lat. *Virgula ad venti ludibrium compoſita.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Corriendo por lo llano en un caballo de caña, con una *rehilandéra* de papél en la mano.

REHILAR. v. a. Hilar demaſiado, ù torcer mucho lo que ſe hila. Lat. *Retorquere.*

REHILAR. Vale tambien moverſe alguna coſa como temblando. Dixoſe por ſemejanza del movimiento, que forma el hilo de que pende el huſo. En eſte ſentido es verbo néutro. Lat. *Nutare. Vacillare. Titubare.*

REHILADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehilar en ſus acepciones. Lat. *Retortus.*

REHILETE. ſ. m. Un palito de quatro dedos de largo, poco mas ò menos, con unas plumas en el ún extrémo, con que juegan los muchachos con una pala. Lat. *Puerorum ludibrium. Scrupus pinnatus miſilis.*

REHILETE. Llaman tambien un género de flechilla con ſu pluma ò papél, para clavarla en la puerta, ò en algunos animáles: y porque es velociſsima y camina mui derecha: del que anda mui apriſſa ò mui vivo ſe dice que vá como un rehiléte. Lat. *Sagitta pinnata, vel ſpiculum.* SAAV. Repnbl. pl. 36. Ponderé mucho la gravedad de eſtas razónes, y juzgué por ellas que de aquellos libros mandarian hacer *rehilétes.*

REHILO. ſ. m. El temblor de alguna coſa, que ſe mueve ligéramente. Es voz del eſtilo baxo. Lat. *Nutatio. Vacillatio.*

REHINCHIMIENTO. ſ. m. La accion ò efecto de rehenchir. Lat. *Repletio.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 4. pl. 292. Aſsi juzgó el Farneſio ſer mejor adelantarſe, con el acoſtumbrado *rehinchimiento* de los foſſos.

REHOLLAR. v. a. Maltratar ò echar à perder alguna coſa con los pies. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Hollar, de quien recibe la miſma anomalía. Lat. *Proculcare. Conculcare.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 1. Las cabras ſon mui dañoſas, no ſolamente en daſiar y *rehollar* el paſto, mas aun ſubenſe ſobre las colménas.

REHOLLADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehollar. Lo aſsi maltratado y echado à perder con los pies. Lat. *Proculcatus. Conculcatus.*

REHOYAR. v. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles. Es voz uſada en el plantío. Lat. *Foſſam excavare.*

REHOYADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehoyar. El hoyo aſsi renovado. Lat. *Excavatus.*

REHOYO. ſ. m. Barranco ù hoyo hondo y profundo. Tiene poco uſo. Lat. *Cavea.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 46. cap. 99. Quedó ſolo con ſu Barbéro, y retrúxoſe à un *rehóyo*, que eſtaba cerca del Lugár.

REHUIDA. ſ. f. La accion de rehuir. Lat. *Receſsio. Fuga.*

REHUIDA. Entre los cazadores ſe llama la vuelta violenta que hace el ciervo ù otro animál, por las miſmas huellas. Lat. *Receſsio. Fuga.*

REHUIR. v. n. Retirar, apartar alguna coſa, como con temór, ſoſpecha ò rezélo de algun rieſgo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Huir, y tiene la anomalía de ſu ſimple. Uſaſe algunas veces como verbo activo. Lat. *Refugere. Recedere.* GRAC. Mor. f. 49. Antes como los pequeños y derramados ſe deleznaſſen y *rehuyeſſen* de ſe ayuntar y abrazar.

REHUIR. Vale tambien retirarſe ò huirſe con violencia alguna coſa del lugár que naturalmente ocupaba. Lat. *Recedere.* MANUEL, S. Franciſco, lib. 4. pl. 106. El Cielo ſe le repreſenta otro, *rehuyele* la tierra, Dios parece que le deſconoce.

REHUIR. Llaman los cazadores volver à huir ò correr el ciervo ù otro animál por los miſmos paſſos. Lat. *Eâdem via recedere, fugere.*

REHUIR. Metaphoricamente ſignifica repugnar ò llevar mal alguna coſa. Lat. *Renuere. Rejicere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 7. Penſar y decir que toda la Provincia ſe llamó Setubalía del nombre de ſu fundadór..... las oréjas erudítas lo *rehuyen* oír.

REHUIR. Metaphoricamente vale aſsimiſmo rehuſar, ò excuſar el admitir alguna coſa. Lat. *Rejicere. Recuſare. Reſpuere.* GRAC. Mor. f. 117. Noſotros *rehuimos* de tener converſacion con Príncipes y Perſónas poderoſas. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 6. Tambien *rehuyeron* los Phenices de paſſar adelante, por no ſe fiar de la fiereza y eſquividad de los Eſpañoles naturales.

REHUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rehuir en ſus acepciones. Lat. *Refugus. Recuſatus.*

REHUNDIR. v. a. Hundir ò ſumergir una coſa à lo mas hondo y profundo de otra. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Hündir. Lat. *In fundum deprimere. Submergere.* SYLVEST. Proſerp. Cant. 6. Oct. 78.

Solo fixa en el mar es la mudanza,
Que à eſte rehunde, *quando al otro empina.*

REHUNDIR. Vale tambien refundir algun metál. Lat. *Refundere.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Con lo qual, y con defender fueſſe deshecha (la monéda) para *rehundirſe* en vaſos, atajó hurtos, ſobornos y otros eſcándalos de la República.

REHUNDIR. Vale aſsimiſmo gaſtar ſin ſaber en qué, irſe las coſas de entre las manos. Lat. *Refundere cæco modo, diſsipare.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Qué ſin duelo ſe pedia, que ſin dolór ſe daba, que poco ſe gaſtaba, quanto ſe *rehundía*: pedian azúcar para tortas, y para tortas azúcar, dós ò tres veces para cada coſa.

REHUNDIR. Vale tambien cundir ò manifeſtarſe el aumento ò util de alguna obra. Es voz familiár. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Refundere. Creſcere.*

REHUNDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Rehundir en ſus acepciones. Lat. *Refuſus. Cæco modo diſsipatus.*

REHURTADO, DA. adj. Term. de la caza que

se dice de la res que vá huyendo à una parte, y revuelve hácia otra, y los perros quedan engañados, y no hallan tan apriſſa el raſtro. Math. Orig. en la declaracion de los nombres. Lat. *Dolosâ fugâ ſubreptus, refugus.*

REHUSAR. v.a. Excuſar, no querer ò no aceptar alguna coſa. Viene del Latino *Recuſare.* Lat. *Detrectare.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap.3. No quiſo aceptar título de Predicadór ni Confeſſór, ni gajes, que llaman ordenado, antes lo *rehuſaba* y huía todas las ocaſiones de preciarſe de ello. Palm. La Paſſ. cap. 9. Porque *rehuſando* ſu Santiſsima Humanidád, por lo que tenia de nueſtra flaqueza, de beber eſte caliz tan amargo..... no quiſo hacer diligencia ninguna con los hombres, antes de preſentarſe en la oración delante de Dios.

REHUSADO, DA. part. paſſ. del verbo Rehuſar. Lo aſsi excuſado, no admitido ù no aceptado. Lat. *Recuſatus. Denegatus.*

REIBLE. adj. de una term. Lo miſmo que Riſible, que es como ſe dice. Manuel, Phen. de Afric. lib.1. Acc.6.§.1. En paz de los Philóſophos daremos ahora al hombre otra nueva difinicion, animal *reible* ſe difine eſte noble animál, porque entre todos es él ſolo *reible.*

REINA. ſ. f. La Eſpoſa del Rey, ò la que poſſee con derecho de propriedad un Reino. Lat. *Regina.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 6. cap.16. Deſpues de eſto el ſeñor Infante les dixo, que el Rey D. Henrique, ſu Señor è ſu hermano, dexaba por tutóres à la ſeñora *Réina* Doña Cathalina ſu mugér, è à él. Salaz. de Mend. Card. Mend. lib. 1. cap.47. §.1. Viſta la gran reſiſtencia, que hacia el Cardenál, no le habló mas la *Réina* en aquella entrada, y hizo la ſuya mui ſolemne, llevandole à ſu lado.

Reina. En eſtilo corteſáno y feſtivo ſe llama aſsi à qualquier mugér. Lat. *Domina.* Jacint. Pol. pl.210.

Dixole: Réina *mia,*
Aqui tiene un eſclavo vuſiría,
Que eſſa rara beldad me ha cautivado.

REINADO. ſ. m. El eſpacio de tiempo en que gobierna un Rey. Lat. *Regius dominatus.* Ocamp. Chron. lib.1. cap.16. Luego dicen à los principios de ſu *Reinádo*, qve fundó ſobre la ribéra de Guadalquivir, en la mano ſiniestra de ſu corriente, cierta Población mucho grande, que llamaron Hiſpalis. Valer. de las Hist. lib.1. cap.6. Que en el comienzo de ſu *Reinádo* ſe levantó contra él Don Mauregato ſu Tio.

REINAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Reinado. Es voz antiquada. Chron. gen. part. 1. cap.108. E aconteció aſsi aquel año, que eſte Emperador Tiberio, luego en comienzo de ſu *reinamiento*, moſtróſe por mui meſurado.

REINAR. v. a. Poſſeer un Reino, gobernarlé y adminiſtrarle con el character de propriedád. Antiguamente ſe decia Regnar. Lat. *Regnare.* Fuer. Juzg. Prolog. l.1. Aſsi el Rey es dicho de *Regnar* piadoſamente, mas aquel no *Regna* piadoſamente que non guarda miſericordia. Marian. Hiſt. Eſp. lib.3. cap. 17. El deſeo inſaciable de *Reinar*, y ſer el poder y mando por ſu naturaleza incomunicable, acarreó eſte mal deſaſtre.

Reinar. Vale tambien dominar ò tener predominio una coſa ſobre otra. Lat. *Imperare.*

Reinar. Vale aſsimiſmo prevalecer ò perſiſtir, continuandoſe ò extendiendoſe alguna coſa. Lat. *Regnare.* Pulg. Clar. Var. tit.1. *Reinó* la rapiña, y diſſolvióſe la luxúria, y huvo mayor lugar la cruél tentación de la ſoberbia. Castillej. Obr. Poet. f.208.

Porque la deſcorteſía
del deſprecio y del deſdén,
no ſé yo gentes en quien
mas que en ellas réina *oy dia*
la locúra.

REINANTE. part. act. del verbo Reinar. El que actualmente reina. Lat. *Regnans.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 1. cap.2. §. 2. Dexando dos hijos en minoridád, Franciſco Segundo (que murió preſto) y Carlos Nono, debaxo de la tutéla de ſu Madre la Reina *Reinante* Cathalina de Médicis.

REINCIDENCIA. ſ. f. La recaída en un miſmo defecto ò culpa. Es voz puramente Latina. *Reincidentia.*

REINCIDIR. v. a. Recaer en un miſmo errór, culpa ù delito. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Incidir. Lat. *Recidere. Reiterare ſcelus.*

REINO. ſ. m. Una ò muchas Provincias ſujétas à un Rey. Antiguamente ſe decia Regno. Lat. *Regnum.* Fuer. Juzg. Prolog. l. 1. Aſsi como los Res ſon dichos de regnar: aſsi el *Regno* es dicho de los Res. Marian. Hiſt. Eſp. lib.1. cap.4. El *Réino* de Aragón ſe divide en Cataluña y Valencia, y la parte que propriamente ſe llama Aragón.

Reino. Se llama tambien el conjunto de vaſallos ſujétos à un Rey. Lat. *Regnum.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Deſta manéra florecía el Santo Rey, y por él ſu *Réino.*

Reino. Se llaman tambien los Diputados, que con podéres del Reino, le repreſentan y hablan en ſu nombre. Lat. *Regnorum, vel Provinciarum legati comitiales.*

Reino. Se llama aſsimiſmo la poſſeſsión de los Bienaventurados, que es el Cielo Empíreo. Lat. *Caleſte, vel calorum regnum.* Marq. Gobern. lib.2. cap.29. El Chriſtiano eſpéra *Réino* ſin fin, y eterna bienaventuranza. Pint. Dialog. de la Relig. cap.2. Los maldicientes no poſſeerán el *Réino* de Dios.

REINTEGRACION. ſ. f. Recobro ò ſatisfaccion, íntegra y total, de alguna coſa. Lat. *Redintegratio.*

Reintegración de la linea. Se llama en lo forenſe el tránſito que hacen los Mayorazgos, quando vuelven la ſucesion à aquella linea, que quedó privada ò excluida, por faltarle la qualidád deſeada por el Fundadór, ò por otro qualquier motivo. Lat. *Linea redintegratio.*

REINTEGRAR. v. a. Reſtituir ò ſatisfacer integramente alguna coſa. Lat. *Redintegrare. Ex integro reſtituere.*

REINTEGRARSE. Vale recobrarſe enteramente en lo que ſe habia perdido. Lat. *In integrum reſtitui. Redintegrari.*

REINTEGRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reintegrar en ſus acepciones. Lat. *Redintegratus. Ex integro reſtitutus.*

REINTEGRO. ſ. m. La accion de reintegrar, ò reintegrarſe. Lat. *Redintegratio.*

REIR. v. n. Manifeſtar, con determinados movimientos de boca y de otras partes del roſtro, y algun ruido, la alegria y regocijo que interiormente ſe tiene. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas perſonas y tiempos: como Yo rio, Rie tu, Ria aquel. Lat. *Ridêre.* L. GRAC. Critic. part. 1. Criſ. 1. Tambien experimento en mi todo el cuerpo mui de otra ſuerte proporcionado que en ellos: yo *rio* y yo lloro, quando ellos aullan.

REIR. Se toma tambien por hacer movimientos y convulſiones, parecidos à los de la riſa naturál; pero violentamente, ò por enfermedád. Lat. *Sardonicè ridêre.*

REIR. Vale aſsimiſmo hacer burla ò zumba. Lat. *Irridêre.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Los Caracitanos, que creian ſe levantaba aquella tierra para combatirlos deſde alli, *reian* y mofaban del deſvarío. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Aunque un Autór, que por ſu impiedád no es juſto nombrarle, ſe *rie* dellas, con mayor fundamento nos podriamos noſotros *reir* de él.

REIR. Por ſemejanza ſe aplica à las coſas materiales, por la lozanía y alegría que manifieſtan, y los movimientos guſtóſos que hacen: y aſsi ſe dice, que rien las aguas, que rien los prados. Lat. *Ridêre.*

REIRSE. v. r. Empezar à romperſe ò abrirſe la tela del veſtido, camiſa ù otras coſas, por mui uſadas, ò por la calidad de la miſma eſtófa. Es del eſtilo familiár. Lat. *Leviter diſrumpi.*

REIR EL ALVA. Lo miſmo que Rayar el Alva. CALD. Com. Zelos aun del áire matan, Jorn. 3.

Apénas el Alva *coróna riſueña*
Los riſcos de roſa, clavél y jazmín,
Quando por ella me dexas, guſtando
De verme llorar, por verla reir.

RIESE EL DIABLO QUANDO EL HAMBRIENTO DA AL HARTO. Refr. Veaſe Diablo.

REITERACION. ſ. f. Repetición, ò la accion de reiterar alguna coſa. Lat. *Iteratio. Reiteratio.*

REITERAR. v. a. Volver à executar ò repetir alguna coſa. Lat. *Iterare. Reiterare.* JACINT. POL. pl. 13. Gaſtado un largo eſpacio en *reiterar*, con la lengua, las alabanzas de lo que habian examinado ſus ojos en el jardín. LOP. Coron. Trag. f. 111.

Que de ſu eclipſe la immortal memoria
Reitéra *en tanta gloria*
Del ya incruento candido veſtido,
Con que ſubió de púrpura teñido.

REITERADO, DA. part. paſſ. del verbo Reiterar. Lo aſsi vuelto à executar, ò repetido. Lat. *Reiteratus. Iteratus.*

REIVINDICACION. ſ. f. Term. forenſe. La accion que compéte à alguno, por razon de Domínio ò quaſi Domínio, para pedir ò pretender ſe le reſtituya lo que por derecho de las Gentes, ò Civíl, le pertenece. Viene del Latin *Reivindicatio*, que vale lo miſmo.

REIVINDICAR. v. a. Voz forenſe, que vale recuperar ò reſtituirſe en aquella alhája, que por razon de Domínio ò quaſi Domínio le pertenece à alguno por derecho de las Gentes, ò Civíl. Lat. *Reivindicare.*

REJA. ſ. f. Inſtrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del grueſſo de mas de dos dedos por la parte ſuperior que hace lomo, y menos à los dos lados, que eſtán en forma de vertiente. Tiene figura triangulár, y ſu cabo del miſmo largór, quadrado, y grueſſo de dos dedos, que ſirve para aſſentar en la cama del arádo. Lat. *Vomis, eris.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Dice el Crecentino, que la primera vez ahonden la *reja* quanto mas pudieren, la ſegunda no tanto, la tercera algo menos. SYLVEST. Proſerp. Cant. 4. Oct. 26.

Calló y la geta por el agua extiende,
Y qual ſi fueſſe reja *del arádo,*
Las ondas de una y otra parte hiende,
Y ara con ſu teſtáz nunca domado.

REJA. Se llama tambien un género de cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figúras, que ſe pone en las ventánas y otras partes, para ſeguridad y defenſa. Lat. *Clathrum, i.* FUENM. S. Pio V. f. 144. Se temió le cortáran las carnes: y huvieron de poner guarda de Alabarderos, y cerralle dentro de una capilla, ſolo el pié derecho fuera de la *reja*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Eſtos los habia paſſado toda ocupada en andar con Oficiales, acomodando la Igleſia, poniendo tornos, locutórios y *rejas*, y en otros mil embarazos que trahe conſigo aſſentar una caſa de nuevo.

REJADO. ſ. m. Lo miſmo que Verja de hierro, ù otra matéria. Lat. *Clathrum.* LANUZ. Hiſt. de Arag. tom. 2. lib. 5. cap. 10. Eſtá cerrada la Santa Imagen con otro *rejádo* de hierro, bien labrado y dorado.

REJALGAR. Veaſe Arſénico.

REJAZO. (Rejázo) ſ. m. El golpe dado con la reja. Lat. *Vomeris ictus, vel percuſsio.*

REJO. ſ. m. La punta ò aguijón de hierro: y por extenſion ſe dice de otras eſpecies de punta ò aguijón, como la de la abéja. Lat. *Acumen. Spiculum.*

REJO. Se llama tambien el clavo ù hierro redondo, con que ſe juega al herrón. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Diſcus ferreus.*

REJO. Se llama aſsimiſmo cierto género de hierro que ſe pone en el cerco de las puertas, de donde ſe dixo enrejar. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Arcus ferreus.*

REJO. Significa tambien robuſtéz, ò fortaleza.

Covarr. dice que en este sentido es voz Castellana. Lat. *Robur.* Ming. Revulg. Copl. 1.

Porque trahes tal sobrecejo
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada,
no te llotras de buen rejo.

REJON. s. m. Barra ò barrón de hierro cortante, que remáta en punta. Lat. *Vectis acuminata.*

Rejón. Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo, con su empuñadura de la misma madéra, desde donde empieza lo mas grueso, y à proporcion va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extrémo, en el qual hai un hierro acerado, en forma de lengüéta, el qual sirve para herir los toros. Lat. *Hastile mucronatum, vel ferro prefixum.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 336.

Que rejónes *la espaldilla*
le dán armando de nuevas
cortas hastas, segun firmes
se los clavan y los quiebran!

Rejón. Especie de puñál. Vease Cachetéro.

REJONAZO. (Rejonázo) s. m. El golpe dado con el rejón. Lat. *Pugionis, vel hastilis mucronati ictus, punctio.*

REJONEADOR. s. m. El que rejonéa. Lat. *Hastili mucronato taurorum agitator.*

REJONEAR. v. a. Herir los toros con el rejón, en el toréo de acaballo, quebrandole en ellos. Lat. *Tauros hastili mucronato lacessere, agitare.*

REJONEO. (Rejonéo) s. m. La accion de rejonear. Lat. *Taurorum agitatio spiculis.*

REJUELA. s. f. dimin. La reja pequeña. Lat. *Parvum clathrum.*

Rejuela. Significa tambien el braserito de madéra, en forma de una arquilla pequeña, forrada en hoja de lata, con su enrejado en la tapa, para recibir por los agujéros el calór de la lumbre. Usan dél las mugéres en el invierno para calentarse los pies. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Faculus.*

REJUVENECER. v. n. Remozarse, volver à aquella fortaleza y vigór que se tenia en la juventúd. Lat. *Rejuvenescere.* Huert. Plin. lib. 8. cap. 31. Escribe Theofrasto que las salamanquésas *se rejuvenecen*, desnudandose del pellejo, como las culebras, y luego se le comen, quitandonos el remedio para la gota cotál.

REJUVENIR. v. n. Lo mismo que Rejuvenecer. Es antiquado. Men. Coron. Copl. 6. Medéa hizo *rejuvenir* al Padre de Jason.

RELACION. s. f. La narración ò informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Lat. *Relatio. Narratio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 28. Ambos traxeron à los suyos una misma *relación.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 12. Para ayuda de labrar la Casa y Monasterio, que entonces se comenzaba, de obra suntuosa, que es la *relación* que à su Santidad se hizo.

Relación. En lo forense se llama aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz ò por escrito, al Juez, del hecho de un processo. Lat. *Recitatio. Relatio.* Recop. lib. 2. tit. 17. l. 3. Y si el pleito estuviere en interlocutória, hágase la *relación* de palabra: y si estuviere en difinitiva, sáquese por escrito la *relación* por el Relatór à quien fuere encomendado el processo.

Relación. En la Lógica es una de las diez cathegorías que pertenece al accidente ò à la subitáncia, consistiendo toda su essencia en aquel respecto y orden que tiene una cosa con otra: como todo el sér del Padre en quanto Padre, está en el orden y respecto que tiene à su término que es el hijo. Lat. *Relatio.*

Relación. En las Comedias es la narración, que sirve de episódio ò explicacion del thema de la comedia. Lat. *Recitatio comica.*

Relación. Se llama tambien aquel romance de algun sucesso ò historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. Lat. *Recitatio metrica.*

Relación. Vale assimismo adherencia ò parentesco à lo largo de una persona con otra: y assi decimos, Pedro tiene relación con Juan. Lat. *Relatio. Respectus.*

Relación. Vale tambien correspondencia, ò comunicacion de una persona con otra: y assi se dice, Los comerciantes de España tienen relación con los de Francia. Lat. *Commercium. Consuetudo.*

Relación. Significa tambien concernencia en lance, ò consonancia de una cosa à otra: y assi se dice, Este discurso hace relación con el antecedente: Este sucesso tiene relación con los passados. Lat. *Relatio. Respectus.*

Relación Jurada. El sumário ò resumen de cuenta, que se presenta antes de darla formál, y presentar los instrumentos de justificación. Llámase assi porque se jura lo que en ella se expressa. Tambien se llama assi la razón que se le pide y dá el Estado Eclesiástico del consumo de sus abastos. Lat. *Relatio jurata.*

RELACIONAR. v. a. Hacer relación del hecho de alguna cosa. Lat. *Referre. Narrare.*

RELACIONADO, DA. part. pass. del verbo Relacionar. Lo assi hecho relación. Lat. *Narratus. Relatus.*

RELACIONERO. s. m. El que hace ò vende coplas, ò relaciónes. Lat. *Metricæ narrationis compositor vel venditor.*

RELAMERSE. v. r. Lamerse los labios con la lengua, sacandola è introduciendola para recoger la humedad que hai en ellos, ò los residuos que quedaron pegados de algun manjár ò liquór, en que se tuvo gusto especial, ò complacencia. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Lamer. Lat. *Regustare. Labia lingere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Despedazando inhumanamente al enemígo, quando le hán à las manos, levantandole en las picas, arrancandole el corazón, haciendole pedazos, y *relamiendose*, como fieras en su sangre.

Relamerse. Por semejanza vale afeitarse, ù componerse demasiadamente el rostro.

Lat.

Lat. *Nimis cutem, vel faciem polire, lævigare.*

RELAMERSE. Metaphoricamente vale gloriarſe ù jactarſe de lo que ſe ha executado, moſtrando el guſto de haberlo hecho. Lat. *In delitijs habere.*

RELAMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Relamerſe en ſus acepciones. Lat. *Linctus, a, um. Politus.* Pic. Just. f. 191. Eſta huerta es huerta del Rey mi ſeñor, aunque le peſe à la mui *relamida.*

RELAMPAGO. ſ. m. Eſpecie de meteóro ígneo, de una llama mui pronta, que ſe enciende con la coliſión de las nubes. Lat. *Fulgur. Fulgetrum. Coruſcatio.* Grac. Mor. f. 117. Bien aſsi como los Philóſophos naturales, que dicen que el *relámpago* ſale mas tarde que el trueno. Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 1. Cerró la noche obſcura y tenebroſa, y los truenos, dando por menſagéros à los *relámpagos*, tras quien ſe ſiguen, comenzaron à turbar los Marinéros, y à deslumbrar la viſta de todos los de la nave.

Relampago. Por extenſion ſe dice qualquier fuego ù reſplandór mui pronto. Lat. *Fulgur. Coruſcatio.* Lop. Coron. Trag. f. 63.

El fuego al polvorin apénas vino,
Con relámpago *breve dilatado,*
Quando le truxo del caballo al ſuelo,
En forma de arcabúz, rayo del Cielo.

Relampago. Se llama tambien qualquier coſa que paſſa ligeramente, ò es pronta en ſus operaciones. Lat. *Res inſtantanea, velut fulgur.*

Relampago. Metaphoricamente ſe llama la eſpecie viva, pronta, agúda è ingenioſa. Lat. *Fulgidum acumen.*

Relampago. Llamaban en lo antiguo las mugeres la parte del briál que ſe veia, trahiendo la baſquiña enteramente abierta por delante. Ahora ſuelen llamar aſsi, la acción de abrir y cerrar el manto con prontitúd. Lat. *Faciei inſtantanea oſtentatio, apertâ pallâ.*

Relampago. Llaman tambien una eſpecie de nube que dá à los caballos en los ojos. Lat. *Albugo.*

Relampago. En la Germanía ſignifica el dia, y el golpe. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Dies. Ictus.*

RELAMPAGUEAR. v. n. Hacer relámpagos, ò cauſarſe una luz mui pronta, que ſe manifieſta al rompimiento de la nube. Lat. *Fulgurare. Coruſcare.* Grac. Mor. f. 118. Los Señores y los Reyes intentaron parecer Dioſes, queriendo, como ellos, tronar y *relampaguear.* Calvet. Viag. f. 205. En un inſtante ſubitamente ſe revolvió el Cielo, y comenzó à tronar y *relampaguear*, tan naturalmente que quitaba la viſta.

Relampaguear. Por ſemejanza vale arrojar luz, ò brillar mucho, con algunas intermiſſiones. Díceſe freqüentemente de los ojos mui vivos, ò iracundos. Lat. *Fulgère. Micare.* Hortens. Quar. f. 31. De aqui la ſerpiente, eſcupiendo luces, de alli el Dragón, *relampagueando* fuegos.

RELAMPAGUZAR. v. n. Lo miſmo que Relampaguear. Es voz bárbara.

RELANCE. ſ. f. Segundo lance, redáda ò ſuerte. Lat. *Iteratus retis jactus.*

Relance. Vale aſsimiſmo ſuceſſo caſuál y dudoſo. Lat. *Caſus.* Cald. Com. Hado y diviſa. Jorn. 3.

Dexando deſde alli à cuenta
de la fortuna el relance,
de que el que venciere venza.

Relance. En los juegos de envite es la ſuerte ò azár, que ſe ſigue ò ſucede à otros por lo regular. Lat. *Sors ſecunda vel adverſa iterata in alea.*

De *relance.* Modo adverb. Caſualmente, quando no ſe eſperaba, ni diſcurria. Lat. *Casù. Fortuitò.*

RELANZO. ſ. m. Lo miſmo que Relance. Es antiquado.

De *relanzo.* Modo adverb. Lo miſmo que de relance. Eſtá antiquado. Ming. Revulg. Copl. 20.

Enbieſtate eſſe corpanzo,
porque puedas reviuir,
ſino temo que el morir
te verná de *mal* relanzo.

RELAPSO, SA. adj. El que reincide ò incurre en el miſmo delito. En el Tribunal de la Fé ſe llama aſsi al que abjurando una vez, vuelve à cometer el miſmo delito. Lat. *Relapſus.* Guard. Nobl. cap. 7. Fueron deſpues caſtigados multitud de Heréges, Apóſtatas y *relapſos*, que excede todo encarecimiento.

RELATAR. v. a. Referir ò contar algun ſuceſſo, ò hiſtoria. Fórmaſe del ſupino *Relatum.* Lat. *Referre. Narrare. Recitare.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 8. *Relató* los trabájos de ſu Padre, las coſas que glorioſamente habia acabado. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 4. Quando queria, ò le parecia que convenia, *relataba* ſu hiſtoria à lo largo, encubriendo ſiempre ſus Padres.

RELATADO, DA. part. paſſ. del verbo Relatar. Lo aſsi dicho ù referido. Lat. *Relatus. Narratus. Recitatus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 11. Quando ſe lee eſto, tan ſumariamente *relatado* en eſte Autór, luego ſe deſea una entéra y particulár relacion de eſte hecho.

RELATIVO, VA. adj. Lo que hace relacion à otra coſa. Lat. *Relativus.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 110. Bien y verdad ſon entre ſí *relativos*, que uno ſin otro no ſe puede entender.

Relativo. En la Gramática ſe llama aquel nombre ò pronombre, que hace repreſentacion de ſu antecedente, ù de aquellas coſas que eſtán antes de él. Lat. *Relativum.*

RELATOR. ſ. m. El que refiere ò relata alguna coſa. Lat. *Narrator. Enuntiator.*

Relatór. Se llama tambien la perſona aprobada, y diputada en cada Tribunál, para hacer relacion de las cauſas ò pléitos. Lat. *Recitator.* Recop. lib. 2. tit. 4. l. 18. Otroſi ordenamos y mandamos, que quando el *Relatór* hiciere relacion de la coſa, ſobre que ha de haber Conſéjo, ſea ſin poner otra razón en medio.

Relatór. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Refrendário.

RELATORIA. ſ. f. El empléo del Relatór. Lat. *Recitatoris munus.* Recop. lib. 2. tit. 17. l. 25. Y no ſe dén ni provean las *Relatorías* en futúra ſucesſion, aunque ſea de hijo à padre, ni ſe ponga pérſona que ſirva *Relatoría* ò haga alguna relación por algun Relatór enfermo ò auſente, ò que tuviere otro impedimento.

RELAVAR. v. a. Volver à lavar, ò purificar mas alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Lavar. Lat. *Iterùm lavare.* Fr. L. de Gran. Eſcal. cap. 26. Por donde vine à glorificar à Dios, el qual con un lodo *avia* lavado y *relavado* otro.

RELAVADO, DA. part. paſſ. del verbo Relavar. Lo aſsi vuelto à lavar. Lat. *Iterùm lavatus.*

RELAXACION. ſ. f. Extenſión ù dilatación de un cuerpo mole. Lat. *Relaxatio.*

Relaxación. Se aplica tambien à la dilatación ò eſtado de la parte, en el cuerpo del animál, la qual por floxedád, ò por violencia que ſe hizo, dexa de tener ò eſtar en aquella teſúra y firmeza, que naturalmente debe conſervar. Lat. *Relaxatio. Laxatio.*

Relaxación. En el ſentido moral ſignifica deſcaecimiento del vigór que correſponde à las buenas coſtumbres, ò à aquella diſciplina y buen orden, que alguna coſa debe tener. Lat. *Diſciplinæ, ſeu morum diſſolutio.* G. Grac. f. 117. La obſervancia deſtas leyes, en obras, palabras y penſamientos, mortifica el alma, en la rebeldía, deſcuido y *relaxación*, y viene à vivir con rectitúd. Quev. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. En Burgos halló con alguna *relaxación* las coſas del Convento.

Relaxación. Vale la commutación ò relevación de algun voto ò juramento. Lat. *Relaxatio. Solutio voti, vel juramenti.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 12. cap. 161. Y el Santo Padre envió luego la *relaxación* del juramento.

Relaxación. Vale tambien deſcanſo, ò intermiſsion de algun trabájo ù taréa. Lat. *Laxatio. Otium.* Comend. ſob. las 300. Copl. 300. Si ſer favorecida tu obra te podrá dar alguna *relaxación* ò alivio del trabájo paſſado en la compoſicion de ella.

Relaxación. La entrega del reo, que el Juez Eccleſiáſtico hace al Juez Seculár, para la pena, en cauſa de ſangre. Lat. *Sæculari Judici rei traditio.*

RELAXAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Relaxación.

RELAXAR. v. a. Afloxar, dilatar ù diſminuir la teſúra de alguna coſa. Viene del Latino *Relaxare.* Lat. *Solvere.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 24. Porque cayó tanta agua del Cielo, que mojandoſe los arcos à los Turcos, *relaxaron* las cuerdas.

Relaxar. Metaphoricamente vale ocaſionar, ò permitir el deſcaecimiento de la obſervância de la Ley, regla, ò eſtatúto. Lat. *Severioris diſciplinæ diſſolutionem vel inobſervantiam permittere.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Pues como ſufrimos que ſe *relaxe* ſu obſervância, admitiendo proprios, manejando dinéros, y profanando hábitos?

Relaxar. Se toma tambien por anular ò relevar de algun voto, juramento ù obligacion. Lat. *A vinculo voti vel juramenti ſolvere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. A unos abſolvian de pecados reſervados à la Sede Apoſtólica, à otros *relaxaban* las peniténcias omitidas, y à no pocos alzaban las excomuniones y cenſúras.

Relaxar. Vale aſsimiſmo entregar el Juez Eccleſiáſtico al Seculár algun reo, digno de pena capitál. Lat. *Judici ſæculari reum tradere.*

Relaxar. Metaphoricamente vale eſpaciarſe, ù divertir el ánimo, dándole algun deſcanſo. Lat. *Animum laxare. Otiari.*

RELAXARSE. v. r. Laxarſe ù dilatarſe alguna parte en el cuerpo del animál, por debilidád, ò por alguna fuerza ò violencia que ſe hizo. Lat. *Relaxari. Laxari.*

Relaxarse. Metaphoricamente ſe toma por viciarſe, diſtraherſe ò eſtragarſe en las coſtumbres. Lat. *Solutiùs, vel licentiùs agere, vel vivere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 19. Cuidaba mucho Heman Cortés de que no *ſe relaxaſſe* la diſciplina y vigilancia de ſu gente, con el ócio del alojamiento.

Relaxarse el estómago. Eſtragarſe ù deſcomponerſe, originado de que ſe extienden ò abren los pliegues de ſus túnicas. Lat. *Stomachum laxari, laborare.*

RELAXADO, DA. part. paſſ. del verbo Relaxar en ſus acepciones. Lat. *Relaxatus. Solutus. Traditus.* Brav. Benedict. Cant. 4. Oct. 38.

Buſcan al punto con cuidado extraño,
Paſtór heróico que ſus clauſtros quadre,
Y aunque de vida tibia y relaxada
Fué la elección (que es mucho) harto acertada.

RELENTE. ſ. m. La blandúra que cauſa el rocío en alguna coſa. Otros dicen Rellente. Lat. *Lentor, oris.*

RELENTECER, ò RELENTECERSE. v. n. Ablandarſe alguna coſa por el rocío. Algunos dicen Rellentecer. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Lentère. Lentescere.*

RELEVACION. ſ. f. La accion de relevar. Lat. *Remiſsio. Liberatio.*

Relevación. Vale tambien alivio en la carga ù obligacion, que ſe eſtá preciſado à llevar ò contribuir. Lat. *Remiſsio. Liberatio oneris.*

Relevación. Vale aſsimiſmo perdón ò exoneración de algun gravámen. Lat. *Oneris remiſsio.*

RELEVANTE. adj. de una term. Excelente, grande ò ſobreſaliente. Lat. *Eminens. Prominens.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Por lo qual en los Santos, en los quales es tan *relevante* la charidád, y tan ardiente, es mui natural la compaſsión.

RELEVAR. v. a. Fabricar alguna coſa de relieve ù de reſalte. Lat. *Anaglypha formare, vel ſignis aſperare. Relevare.*

Relevar. Valę tambien exonerar de algun peſo

ſo ò gravámen. Lat. *Remittere. Levare. Exonerare.* Ambr. Mor. lib.8. cap.18. A los poderoſos atrahía con familiaridad y converſación, y à la gente vulgár con *relevarles* los tributos.

Relevar. Vale aſsimiſmo remediar ò ſocorrer. Lat. *Subvenire. Sublevare.* Navarret. Conſerv. Diſc.19. Algunos dicen que eſte donativo, que Caſtilla hace, para ſeguridad y para *relevar* las neceſsidades Reales, ſe convertirá en diferentes efectos.

Relevar. Significa tambien abſolver, perdonar ò excuſar. Lat. *Relevare. Remittere.* Chron. del R.D. Juan el II. Año 21. cap. 5. Cá el Rey les alzaba y los *relebaba* de qualquier pleito y homenage que ſobre eſto huvieſſen hecho. Pulg. Epiſt.6. Señor vueſtra carta recebí, por la qual quereis *relevar* de culpa al ſeñor Arzobiſpo.

Relevar. Metaphoricamente ſe toma por exaltar ò engrandecer alguna coſa. Lat. *Elevare. Relevare.*

Relevar. En la Pintúra vale ſalír afuera, ò parecer que tiene bulto. Palom. Muſ. Pict. Indic. Lat. *Figuram ita coloribus exprimere ut tabellâ prominère videatur. Relevare.*

RELEVADO, DA. part. paſſ. del verbo Relevar en ſus acepciones. Lat. *Relevatus. Remiſſus. Levatus.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 131. Todo eſto eſtá mas claramente en una piedra *relevádа.*

RELEX. ſ. m. El cerramiento, ù diminución de la paréd, en los edificios ù otras fábricas. Diceſe tambien de otras coſas, eſpecialmente en los carros y coches. Lat. *Craſamenti diminutio.* Ambr. Mor. Antig. de Toledo. Aſsi por lo redondo de abaxo, como por lo alambrado de *relex.*

Relex. Se toma tambien por el ſarro, que ſe cria en los labios ò en la boca. Es voz uſada en algunas partes de Eſpaña. Lat. *Concretio ſordium in labris.*

RELEXE. ſ. m. term. de la Artillería. Es aquel reſalte que por la parte interior ſuelen tener algunas piezas de Artillería en la recámara, eſtrechandola, para que ſea mas angoſta la parte donde eſtá la pólvora, que lo reſtante del cañón. Toſc. tom. 5. pl. 487. Lat. *In tormentorum parte poſteriori cavitatis diminutio.*

RELEXAR. v. n. Formar la pared relex, ù degenerar en él. Lat. *Craſſamentum minui.* Ambr. Mor. Antig. de Toledo. *Relexa* deſpues mucho, y levantaſe en medio otra torrecita pequeña.

RELICARIO. ſ. m. El lugar en donde eſtán las reliquias recogidas y guardadas. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Reliquiarum theca, repoſitorium*

Relicario. Se llama tambien aquel adorno, con que ſe guarnece alguna reliquia. Háceſe de metál ù de otra matéria, y de varias hechúras. Lat. *Reliquiarum capſa, æ.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Viendola el Emperador D. Carlos Quinto, de glorioſa memória, moſtró ſu ſentimiento de devoción, y ſu maravilla, y la eſtima que hacia de la precioſa reliquia, con palabras y con mandarle hacer un rico *relicário,* y capilla particulár.

Relicario. Por metaphora ſe llama el Convento ò caſa, en que ſus individuos hacen vida exemplar, practicando eſpecial virtúd. Lat. *Venerandorum hominum domus vel clauſtrum.*

RELIEF. ſ. m. Habilitación en grado ò ſueldo, que ſe dá al Oficial que faltó de ſu Cuerpo, deſde el dia de ſu auſencia, haſta el de ſu preſentacion al Cuerpo, ù al deſtino que ſe le ordéna, conſiderandole como ſi huviera eſtado en actual exercicio. Es voz de nuevo uſo entre los Militáres. Lat. *Teſtimonium quo miles abſens pro præſenti habetur.*

RELIEVE. ſ. m. La obra viſtoſa y de adorno, que ſe hace en qualquier metál ù otra matéria, y ſe eleva y levanta de ſu ſuperficie plana. Covarr. dice es obra de la Mazonería, por executarſe al golpe y fuerza de los martillos. Lat. *Anaglypha. Signum eminens.* Saav. Republ. pl. 21. Las puertas eran de aquel bronce, ò metál Corinthio, que tanto celebró la antigüedad, gravadas con tan hermoſos *reliéves* de figuras.

Relieve. Se toma tambien por el reſiduo que queda en la meſa de lo que ſe come. Lat. *Analecta.* Fr. L. de Gran. Adic. al Memor. part. 1. cap. 1. Como primicias y *reliéves* de aquella Meſa Celeſtial. Cast. Hiſt. de Santo Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 52. Sintió en el corazón tan gran regálo, y devoción, que no podia curarſe, ſino de los *reliéves* de la gloria de Everardo.

RELIGAR. v. a. Volver à atár ò ceñir, con mayór vínculo, ò mas eſtrechamente. Viene del Latino *Religare*, que vale lo miſmo. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diſc. 2. De los votos no había penſamiento, ni aquello que ágora dicen que *eſtán* con ellos *religádos.*

RELIGADO, DA. part. paſſ. del verbo Religar. Lo aſsi vuelto à atar, ò ceñido mas eſtrechamente. Lat. *Religatus.*

RELIGION. ſ. f. Virtud moral, con que adoramos y reverenciamos à Dios, como à primer principio de todas las coſas, dandole el debido culto, con ſumiſsion interiór, y exterior muéſtra, confeſſando ſu infinita excelencia. Viene del Latino *Religio.* Pint. Dial. de la Relig. cap. 2. De aqui ſe ſigue, que la *Religión* ſe dixo à Religando, de manéra que la *Religión* ordéna el hombre à Dios, no aſsi como objéto, mas como à fin: por eſto nó ſe llama virtud Theologál, ſino Moral. Torr. Philoſ. lib. 2. cap. 3. Entran luego otras muchas virtudes, que nacen como hijas de la Charidád, de las quales, la primera llaman *Religión.*

Religión. Se toma tambien por la actual obſervacia de las buenas coſtumbres y obras de devoción. Lat. *Religio. Pietas. Cultus.*

Religión. Se llama por antonomaſia la profeſsion de la Ley Divina y Eccleſiáſtica. Lat. *Religio.* Lop. Jeruſ. lib. 7. Oct. 77.

Pe-

Pero el contrario de la paz humana,
A quien tocaba el justo sentimiento
De ver la santa Religión *Christiana*
Llegar (à su pesár) à tanto aumento.

RELIGIÓN. Impropriamente y por abuso, se llama tambien el culto y veneracion que tributan algunas Naciones à sus falsos Dioses. Lat. *Vana religio. Superstitio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 2. Añadiendo mas, que si le pudiesse vencer, y atraher à su *Religión* (lo qual èl no esperaba) le haria gran placér en tornarselo à enviar, para muestra de su grande ingenio.

RELIGIÓN. Se llama tambien la profession, estádo ù modo de vivir mas estrecho y separado, con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias, aprobadas por la Iglesia. Lat. *Religio.* PINT. Dial. de la Relig. cap. 2. Essos que dicen mal de la *Religión* y salieron de ella, ni son para ella, ni ella para ellos. Son como cestos rotos, que no cogen agua clara y excelente de la vida de los buenos. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 41. Porque yá habia habido nueva eleccion en el P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, Varón de grandes prendas de santidad y virtúd, y à quien la *Religión* debe la mayor parte de la perfeccion que oy guarda.

RELIGIONÁRIO. (Religionário) s. m. El sectário de la Religion que llaman reformada. Lat. *Religionarius. Falsæ religionis sectator.*

RELIGIONISTA. s. amb. Lo mismo que Religionário. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien porque este caso es confusion de la perfidia de los Heréges, que pueden aprender Religion, los que se llaman *Religionistas*, de unos Negros, y sobre negros esclavos fugitívos.

RELIGIOSAMENTE. adv. de modo. Devotamente, humildemente, con religion, ò puntuál observáncia. Lat. *Religiosè. Piè.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Para que vivais santísima y *religiosamente.* QUEV. Vid. de S. Pablo. El Apostol *religiosamente* rhetórico, y constantemente atento, halagó con palabras amigas los oídos de Agripa.

RELIGIOSIDAD. s. f. El exercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y piadosas, que constituyen buen Religioso. Lat. *Pietas. Religio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habló de manéra, que dexó assombrados à todos los PP. de el Concilio, de ver tan excelente y profunda doctrina, junta con singular modestia y *religiosidád.*

RELIGIOSIDAD. Se toma tambien por la práctica y observancia de las acciones devótas. Lat. *Pietas. Sanctitas.*

RELIGIOSÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui religióso. Lat. *Valdè religiosus. Pijssimus.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Theodósio, cap. 2. Excelente y *religiosíssima* mugér. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 18. Elisa, que la destinaron y consagraron al servicio de Palas, cuya Deidad, con *religiosíssimo* culto, veneraba sobre todos los Dioses.

RELIGIOSO, SA. adj. Observante de la Religión ò Ley que professa. Lat. *Religiosus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 3. Era Rómulo de su inclinación (dice Plutarcho) mui *Religióso.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Mucho debe la Orden de S. Geronymo à la Ilustre y *religiósa* Casa de Nuestra Señora de Guadalúpe por mil títulos.

RELIGIÓSO. Se aplica tambien al que professa ò trahe el hábito de alguna Religión. Lat. *Religiosus.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 10. Ningun Clérigo que sea ordenado de Orden Sacro, ni hombre *Religióso* sea Alcalde, ni Abogado en nuestra Corte. QUEV. Vid. de Santo Thomás de Villanueva. El buen *Religióso*, orando estudia, y estudiando ora.

RELIGIÓSO. Vale tambien pio, devóto, ajustado y arreglado. Lat. *Pius. Religiosus.*

RELIGIÓSO. Se toma tambien por lo que pertenece à la Religión, ò à los que la professan. Lat. *Religiosus.* MANUEL, S. Francisco, lib. 3. pl. 87. Hallabase Domingo, como assistente à la *religiósa* ceremónia de Francisco.

RELINCHAR. v. n. Prorumpir ò formar el caballo ò yegua el sonido de su voz propria, que es el relincho. Lat. *Hinnire.* GUEV. Menosp. cap. 7. En lugar destos cuidados, tiene el Aldeano otros passatiempos, es à saber, oír valar las ovéjas, mugir las vacas, cantar los páxaros, graznar los ánsares, gruñir los cochinos y *relinchar* las yeguas. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 4. §. 5. Espantabanse de los caballos, que nunca los habian visto, y quando los oian *relinchar* pensaban que hablaban.

RELINCHAR. Por alusion vale gritar en regocijo y fiesta. Es del estilo festivo. Lat. *Hinnire.*

RELINCHIDO. s. m. Lo mismo que Relincho. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y es del estilo baxo.

RELINCHO. s. m. La voz del caballo ò yegua. Díxose assi, por la figura Onomatopeya, del sonido que forma. Lat. *Hinnitus.* GRAC. Mor. f. 80. El Lugár se llama los Potros de Pyrechme, situado cabo el rio Heraclio, donde quando beben los caballos se oyen unos *relinchos.* SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oct. 10.

A los ruidos añaden ordinários,
El del pífano, caxas y clarines,
Suenan los cuernos en los campanários,
Ladra Cerbéro con sus tres mastines,
Hieren el aire y tierra temerarios,
Con uñas y relinchos *los rocines.*

RELINCHOS. Se toma por los gritos y voces en regocijo y fiesta. Es voz festíva. Lat. *Hinnitus.*

RELINDO, DA, adj. Mui lindo ò hermoso, Lat. *Perpolitus.* CERV. Nov. 9. pl. 278. Y como si es lindo dixo ella, y aun mas que *relindo.*

RELIQUIA. s. f. El residuo que queda de algun todo. Lat. *Reliquiæ, arum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 453. Puestos en huida los Hunnos, se retiró Atila à Scythia, con las *reliquias* que pudo recoger. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Las *reliquias* de la faccion Anjovi-

vina, y los déudos laſtimados de tantos varónes deſterrados y preſſos por el Rey Fernando.

RELIQUIA. Por antonomáſia ſe llama la parte pequeña de alguna coſa ſagrada, como de la Cruz de Chriſto, ù de otra qualquiera coſa, que tocaſſe à ſu Diviniſsimo Cuerpo, ò fueſſe regada con ſu precioſa Sangre. Daſe tambien eſte nombre al pedacito de hueſſo de algun Santo, ù otra qualquiera coſa que por ſu contacto es digna de veneración. Lat. *Reliquiæ.* AMBR. MOR. tom. 2. f. 209. Inſtituyó que las Miſſas ſe celebraſſen ſobre las ſepultúras de los Mártires, ò donde huvieſſe mucha parte de ſus *reliquias.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Sus ſagradas *reliquias* ſe hallaron en la miſma Ciudád, el año de mil quinientos y veinte y dos del Nacimiento de Chriſto.

RELIQUIA. Metaphoricamente vale veſtígio, ò raſtro, que queda de alguna coſa paſſada. Lat. *Reliquiæ.* FUENM. S.Pio V. f. 38. Contra el correr toros, como juego cruél, y *reliquias* de infidelidád.

RELIQUIA. Se llama tambien aquel dolór, ò achaque habituál, que de reſulta de algunas enfermedades ò accidentes, ſuele quedar al que las padeció. Lat. *Morbi reliquiæ.*

RELIQUIA INSIGNE. Es la cabeza, brazo ò canilla de algun Santo. Lat. *Reliquia inſignis.*

RELLANAR. v. a. Volver à allanar alguna coſa, hollandola y apretandola mucho. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Allanar, ſuprimida la A. Lat. *Complanare.*

RELLANARSE. v. r. Aplanarſe ò echarſe ſobre alguna coſa. Lat. *Subſidère.*

RELLANADO, DA. part. paſſ. del verbo Rellanar en ſus acepciones. Lat. *Seſſilis. Complanatus.*

RELLENAR. v. a. Volver à llenar alguna coſa, ò henchírla mucho. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Llenar. Lat. *Replere.*

RELLENAR. Vale tambien dar de comer mucho. Uſaſe regularmente como verbo recíproco. Lat. *Ingluviem refercire.* GRAC. Mor. f. 136. Aunque hai algunos, que la eſcaléz junta con ſu gula, les conſtriñe à que eſtando en ſu caſa, ſe tiemplen y refrenen ſu deſeo; y deſpues en las ajénas ſe hartan y *rellenan.*

RELLENAR. Vale aſsimiſmo embutir ò llenar alguna ave, tripa ù otra coſa, de carne picada, verdúras, huevos ù otros ingredientes. Lat. *Refercire.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 26. Y ſi acaſo no huviere lechúgas, puedes *rellenar* eſcarólas.

RELLENADO, DA. part. paſſ. del verbo Rellenar en ſus acepciones. Lat. *Repletus. Refertus.*

RELLENO. ſegundo part. paſſ. del verbo Rellenar. Lo que eſtá mui lleno ò mui henchido. Lat. *Refertus.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 26. Las lechugas *rellénas* harás aparte en una pieza grande, y los pollos *rellénos* en otra.

RELLENO. Uſado como ſubſtantivo, es cierto género de guiſo que ſe hace de carne picada, huevos y otros ingredientes, y deſpues ſe echa en una tripa mui limpia, pepino, ò calabaza redonda, ù otras coſas ſemejantes. Lat. *Farcimen.* GRAC. Mor. f. 136. Para que no augmentando ſiempre demás de las lentéjas, ni paſſando de ninguna manéra del maſtuerzo y de las olivas, à los *rellénos*, y à los peſcádos, de la mucha hartúra y replecion, levante diſcordia al cuerpo.

RELLENTE. Veaſe Relente.

RELLENTECER. Veaſe Relentecer.

RELOX. ſ. m. Máchina que apunta y ſeñala las horas. Es del Latino *Horologium.*

RELOX. Se llama comunmente una ingenioſa máchina que ſe compone de diſtintas piezas y ruedas, y una cuerda, en tal diſpoſicion y arte, que movida con la fuerza del muelle ò peſas, hace que ſe muevan todas las demás ruedas, y la mano que ſeñala en la mueſtra las horas, con igual diſtancia de la una à la otra, por haber arreglado ſu movimiento horário à los quince grados de la Equinocciál, que igualmente ſúben por el horizonte, en cada una de las veinte y quatro dimenſiones en que dividen el dia. Hacenſe de varios tamaños, haſta haberlos reducido à poderlos traher en la faltriquéra, y aun en un anillo. Lat. *Horologium rotis inſtructum.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 3. Plat. 4. En el *Relox* las peſas lo apeſgan, lo abruman; pero como no las dexen correr por sí, ſirven para ſu bueno y concertado gobierno.

RELOX DE AGUA. Es un inſtrumento formado de dos ampollas, una ſobre otra, y de la ſuperiór vá deſtilando en la inferiór. Oy ſe hacen de diſtintas formas, para la diferencia y ſeñalamiento de las horas. Covarr. dice que uſaron los Antiguos de eſte género de Relóxes, y que los llamaron Clepſydras, y tenian ſeñales y diſtinciones de media hora, y de quartos. En la miſma diſpoſicion ſon los de aréna. Lat. *Clepſydra.*

RELOX DE PENDOLA. Es un Relox de nueva invencion, que ſe hace con un peſo, ſuſpendido de un hilo ò arambre, el qual eſtá pegado à un punto fixo, del qual reſulta un movimiento igual, por medio de una linea curva, que llaman los Geómetras Cyclóide, y con las continuas vibraciones vá reſtituyendo el peſo al punto donde principió ſu movimiento. Lat. *Horologium oſcillatorium.*

RELOX DE REFLEXIÓN. Es aquel relox ſolár, en que ſeñala las horas el rayo reflexo del Sol. Lat. *Solarium per radios reflexos.*

RELOX DE REFRACCIÓN. Es en el que ſeñala las horas el rayo refracto del Sol. Lat. *Solarium per radios refractos.*

RELOX DESCONCERTADO. Llaman àl ſugéto deſordenado en ſus acciones ò palabras. Lat. *Tamquam horologium aberrans.*

RELOX DE SOL, ò SOLAR. Es el que ſe dibuxa en qualquiera ſuperficie, deſcribiendo unas líneas que repreſentan los círculos horários, en que toca el Sol en el diſcurſo del dia: y

por medio de un estilo ò gnomón, que hace sombra en ellos, se conoce la hora que es. De estos Relóxes hai varias especies conforme la superficie, y en la forma que se describen. Los que se hacen en la superficie de un cylindro, se llaman cylindricos: si en la de un cono cónicos, &c. Lat. *Herologium solarium.* Quev. Mus. 6. Son. 2.

Era un Relox de Sol *mal encarado,*
Erase una alquitara pensativa,
Erase un elephante boca arriba,
Era Ovidio Nason mas narizado.

Relox Equinoccial. El Relox de Sol que se describe en un plano paralelo al Equatór. Llámase tambien superior ò inferior segun la superficie en que se executa. Lat. *Solarium equinoctiale.*

Relox Horizontal. El Relox de Sol, que se dibuxa en un plano paralelo al Horizonte. Lat. *Horologium horizontale.*

Relox Lunar. Es aquel en que la sombra de la Luna, firmada por el estilo ò gnomón, señala que hora sea. Lat. *Horologium lunare.*

Relox Meridiano. El Relox de Sol que se hace en el plano del círculo Meridiano: y si se forma en la superficie que mira directamente al Oriente, se llama Meridiano Orientál; y si en la opuesta Meridiano Occidentál. Lat. *Solarium meridianum.*

Relox Polar. El Relox de Sol, que se hace en un plano paralelo al círculo maximo que passa por los polos del mundo y por los puntos del verdadero Oriente y Ocáso. El que se describe en la superficie superior se llama Polár superiór, y el que en la opuesta Polár inferiór. Lat. *Solarium polare.*

Relox Portatil. Se llama aquel Relox de Sol que no está fixo en un lugár determinado, sino que, mediante algun artificio, sirve para llevarle de una parte à otra. Lat. *Horologium gestatorium, vel manuale.*

Relox Vertical con declinación. Es el que está colocado en un plano que no mira derechamente al Medio dia, sino que está ladeado hácia Oriente ò Poniente. Lat. *Solarium verticale declinans.*

Relox Vertical sin declinación. Es el que está en el plano del Verticál primário, que es el que mira directamente por un lado al Medio dia, y por el otro al Septentrión. Lat. *Solarium verticale rectum.*

Estar como un *Relóx.* Phrase que vale estár bien dispuesto, con humóres proporcionados. Lat. *Congruenter, vel rectè se habère.*

RELOXERO. s. m. El que hace, compóne ò vende Relóxes. Lat. *Horologiorum opifex, vel moderator.* M. Villeg. Hist. Mosc. lib. 4. cap. 22. Visitó la Universidad de Oxford, y todas las Oficinas de los *Reloxéros*, y otros Artífices, tomando modelos de todas las piezas.

RELUCHAR. v. n. Luchar una cosa con otra, con contínuo debáte ò contienda. Es compuesto de la particula Re y el verbo Luchar. Lat. *Reluctari.* F. Herr. sobre el vers. 4. de la canc. 4. de Garcil. Describe hermosamente aquella interna discordia y guerra en que contrasta, *reluchando* la razón con el apetito sensuál.

RELUCIR. v. n. Despedir ò arrojar luz alguna cosa resplandeciente. Es compuesto de la particula Re y del verbo Lucir, y tiene la anomalía de su símple. Lat. *Relucère.* Lop. Arcad. f. 39. Fuele dado en premio, que la *reluciessen* los ojos de noche, y que su cabeza fuesse remedio contra los hechízos.

Relucir. Metaphoricamente vale resplandecer en alguna virtúd, mostrarse excelente en sus acciónes. Lat. *Eminere. Excellere. Micare.* Villen. Trabaj. cap. 1. E si especialmente quisieres aplicar esto al estádo de Prelado, que debe fuir à los vicios, è desechar la mala doctrina, *reluciendo* por exemplo è buena fama.

Relucir el pelo. Vease Pelo.

Relucir la espalda. Phrase familiár, que se dice de la mugér que tiene mucho dote. Lat. *Fœminam locuplete dote speciosam vel à tergo micare.*

RELUCIENTE. part. act. del verbo Relucir. Lo que reluce, ò resplandece. Lat. *Relucens. Splendens. Micans.* Sylvest. Proserp. Cant. 3. Oct. 45.

Coróna los escollos eminentes
Para espiarla la deidad marina,
Sintiendo al ver sus ojos relucientes,
En el pecho clavada nueva espina.

RELUMBRAR. v. n. Dar luz ò alumbrar con exceso alguna cosa luminósa. Covarr. dice viene de la particula Re y de la voz Latina *Lumen.* Lat. *Renidere. Resplendere.* Valer. de las Hist. lib. 1. cap. 6. Vió una solemnísima Cruz, que habían dexado en la Cámara, de fino oro, y salir de ella mui gran resplandór que *relumbraba*, de guisa que los ojos que la miraban, no lo podian tolerar. Fr. L. de Leon. Nombr. de Christ. en el de Pimpollo. Como quando el Sol vence las nubes y las deshace, así él solo y clarísimo, *relumbra* toda la redondéz.

RELUMBRANTE. part. act. del verbo Relumbrar. Lo que relumbra ù dá luz. Lat. *Resplendens. Micans.* Brav. Benedict. Cant. 8. Oct. 33.

Del buey de Luca el cándido colmillo,
El ébano del Indio en los perfiles.
Con piedras finas todo relumbrante,
Y estriva cada quicio en un diamante.

RELUMBRON. s. m. El golpe de luz que dá ò arroja alguna cosa resplandeciente, o cuerpo luminóso. Lat. *Fulgetrum. Splendor. Fulgor.*

Relumbrón. Se llama tambien qualquier especie, voz ù otra cosa, que dá golpe, y se hace reparar, sin duración. Lat. *Aliquid fulgurans.*

REMACHAR. v. a. Machacar la punta ò cabeza del clavo yá clavado, hasta que se iguale con la superficie de la madéra. Es compuesto de la particula Re y el verbo Machar. Lat. *Retundere.*

Remachar. Metaphoricamente vale assegurar ò afianzar algun negocio ù dependéncia. Lat. *Defigere. Firmare.*

REMACHAR EL CLAVO. Phraſe metaphórica, que vale añadir à un errór otro mayór, queriendo emendar el deſacierto. Lat. *Clavum retundere.*

REMACHADO, DA. part. paſſ. del verbo Remachar en ſus acepciones. Lat. *Retuſus. Firmatus. Defixus.* CERV. Viag. cap.6.

Yo (reſpondí por mí) ninguna pieza,
De eſſas que has dicho, dexo de tenella,
Clavada y remachada *en la cabéza.*

Narices *remachádas.* Se llaman las que eſtán llanas ò chatas. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Remachar. Lat. *Obtuſæ nares.*

REMADOR. ſ.m. Lo miſmo que Reméro, que es como oy ſe dice. Lat. *Remex, igis.* GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Aſsi que declara ſer combatientes y *remadóres* todos los que eſtaban en las náos de Philotetes, porque à todos los llama flechéros y *remadóres.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.1. cap.3. Mirad pues, agora vos, qué tal quedaria una galéra ſi le quitaſſedes los remos y los *remadóres.*

REMADURA. (Remadúra) ſ. f. La accion de remar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Remigatio.*

REMANECER. v. n. Ocurrir ù ofrecerſe en preſencia alguna coſa, que no ſe eſperaba. Covarr. dice viene de *Remanendo* voz Latina, por quedarſe atrás. Lat. *Exoriri. Apparère.*

REMANECER. Vale tambien ſobrar ò quedar de alguna coſa. Lat. *Remanère. Superesſe. Reſtare.* NAVARR. Man. cap. 25. Pues aquellos ſolos ſon frutos del beneficio, que *remanecen* pagadas las cargas.

REMANENTE. ſ. m. El reſíduo ò parte que queda de qualquiera coſa. Lat. *Remanens. Reliquum. Reſiduum.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Eſto tienen las de los que han ſido ricos, que ſiempre vale mas el *remanente,* que el pueſto principál de las de los pobres.

REMANGAR. v. a. Lo miſmo que Arremangar.

REMANGADO, DA. part. paſſ. del verbo Remangar. Lo miſmo que Arremangado. SYLVEST. Proſerp. Cant.9. Oct.79.

Sube en el carro con el pié derecho,
Los brazos remangados *haſta el codo.*

REMANSO. ſ. m. La junta de agua detenida al lado de la corriente, por alguna revuelta de la madre ò cáuce. Lat. *Stagnans aqua.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Aquí en un neutrál remanſo,
que hacía timidamente
el agua, como dudando
ſi ſe pare ò ſe deſpeñe.

REMAR. v. n. Trabajar con el remo, ò al remo, para conducir ò llevar la embarcacion por el agua. Lat. *Remigare.* Ov. Hiſt. Chil. lib.8. cap.19. Dexaría de *remar* en las galéras del Infierno, y ſu alma ſubiría libre à gozar de la Gloria.

REMAR. Por ſemejanza vale trabajar con continua fatiga, y grande afán en qualquiera linea. Lat. *Invitè laborare. Remis contra ventum agere.*

REMATADAMENTE. adv. de modo. Totalmente, En concluſion, ò Abſolutamente. Lat. *Penitùs. Omninò. Abſolutè.*

REMATAR. v. a. Concluir, acabar ò finalizar alguna coſa. Lat. *Abſolvere. Finire.*

REMATAR. Vale tambien terminar ò fenecer. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Deſinere. Finire.* SAAV. Republ. pl.7. Eſte frontiſpicio *ſe remataba* en la eſtátua de Apólo, cuya madexa de oro, con luſtroſo curſo de lúz, baxaba ſobre los hombros.

REMATAR. Vale tambien hacer remáte en la venta ò arrendamiento, en juicio ò publicamente, de alguna coſa, dandola al mayor poſtór. Viene del nombre Remáte. Lat. *Poſtremò licitanti rem addicere.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 36. Y eſto quando no huvo opoſición: y quando la hai deſpues de ſentenciado por el Juez, ſe dá nuevo mandamiento, en que ſe manda ir por la execucion adelante, *rematar* los bienes y hacer pago à la parte.

REMATAR. En la caza vale dexarla enteramente muerta del tiro. Lat. *Vitâ omnino privare.*

REMATAR. Entre los Saſtres y Coſturéras, vale afianzar la última puntada, dando otras ſobre ella, para aſſegurarla, ù dando un nudo eſpeciál à la hebra. Lat. *Acûs puncto ſuturam firmare, fulcire.*

REMATARSE. v. r. Perderſe ù deſtruirſe alguna coſa. Lat. *Perire.*

REMATADO, DA. part. paſſ. del verbo Rematar en ſus acepciones. Lat. *Abſolutus. Concluſus. Firmatus.* RECOP. lib.3. tit.4. l.38. Porque los Eſcribanos, que ván con los Alguaciles, dán cartas judiciales de los bienes *rematados* y vendidos, no las pudiendo ni debiendo dar.

REMATADO. Se aplica tambien al que, en qualquier linea, ſe halla en eſtádo en que nó tiene recurſo ù modo de ſalir de él. Lat. *Omninò, vel penitùs inſanus, &c.* BARBAD. Coron. Plat.6. Epiſt. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.md. porque aquel dia podrán decir con verdad que eſtoi loco *rematado.*

REMATADO A GALERAS Ò PRESIDIO. Sentenciado à eſtas penas, ſin recurſo ni apelación. Lat. *Diffinitivè damnatus.* ALFAR. part.2. lib. 3. cap.7. Huvo alguno dellos que teniendo podér para defender à un ladrón, entró à pedirle dinéros para hacer el interrogatório, deſpues de *rematado à galéras.*

REMATE. ſ. m. El fin ò cabo, ò la extremidad ò concluſion de alguna coſa. Pudo decirſe de la voz Latina *Meta,* que ſignifica fin ù término, antepueſta la particula Re. Lat. *Extremum. Finis. Exitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.3. cap.14. Podiaſe comparar con los Capitánes mas excelentes..... ſi los *remátes* fueran conformes à los principios. CALD. Com. El eſcondido y la tapada. Jorn.2.

Y por remáte *de todo,*
porque aun ſolo eſte remedio
de llamar abaxo falte,
todos ſe ván fuera.....

REMATE. Se toma tambien, en la venta ò arrendamientos que se hacen judicialmente, ò en público, por el último término de ellos, despues de passados los pregónes prevenidos por la ley. Covarr. dice que pudo decirse à *Remittendo*. Lat. *Postrema rei additio pluris licitanti*. RECOP. lib. 3. tit. 4. l. 36. Y que el tal emplazamiento se haga despues de dados los pregónes, como se requiere de derecho, y que despues un dia antes que se haga el tal *remáte* se dé otro mandamiento, para emplazar la parte, para el dicho *remáte*, y que si hoviere oposicion despues de ella, no se dé otro mandamiento para el dicho *remáte*.

REMATE. Lo que se sobrepone en las fábricas de Architectura à otras cosas, para terminar ò encrespar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosúra. Lat. *Superappositum extremum pro ornatu*. PALAF. Orthog. cap. 3. Sigan todas su proporción, y no sean desiguales, en lo ancho, ni en lo rasgado de las letras y sus *remátes*, ni mas altas unas que otras.

REMATE. Se llama tambien un ramo mui grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altáres. Lat. *Florum fasciculus prægrandis in altarium fastigijs collocandus. Florum conus.*

De *remáte*. Modo adv. que vale perdidamente, sin remedio, ò recurso. Lat. *Omninò. Penitus.*

REMECER. v. a. Mover alguna cosa de un lado à otro, con continuacion. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mecer. Lat. *Removere hinc inde*. HERN. Eneid. lib. 2. f. 37.

Y Euro que ufano corre desde Oriente,
En sus caballos braman los bojosos
Bosques: Nereo espumoso se embravece
Con el tridente, y todo el mar remece.

REMECIDO, DA. part. pass. del verbo Remecer. Lo assi movido de un lado à otro. Lat. *Remotus hinc inde.*

REMEDAMIENTO. s. m. Lo mismo que Remédo. PINC. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Que la dicha imitacion, *remedamiento*, y contrahechura es derramada en las obras de naturaleza y de arte.

REMEDAR. v. a. Imitar ò contrahacer una cosa, para hacerla semejante à otra. Covarr. dice viene del verbo Latino *Remeare* quasi Remear, por tornar, ò volver otra vez: lo que es propriamente del eco, y del espéjo, que lo que le dan torna. Lat. *Effingere. Referre.* PINC. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Porque este vocablo Imitar, podria poner alguna escuridád, digo que imitar, *remedar* y contrahacer, es una misma cosa. SAAV. Empr. 13. La mano del Príncipe lleva la solfa à la música del gobierno: y sino señalare à compás el tiempo, causará dissonancia en los demás, Porque todos *remedan* su movimiento.

REMEDAR. Vale assimismo seguir las mismas huellas y vestigios de otro, ò llevar el mismo méthodo, orden ù disciplina. Lat. *Imitari*. GRAC. Mor. f. 189. Dime: Júpiter conservador, à quien tu quieres imitar y *remedar*, por ventura toma à logro?

REMEDAR. Vale tambien hacer las mismas acciones, viságes y ademánes que otro hace. Tiénese por especie de burla. Lat. *Mimum agere. Gestus alicujus ridiculè exprimere. Gesticulari.* ULLOA, Poes. pl. 226.

Y quando, con el capricho
de tu travesura, sueles
remedar *alguna fea,*
la mas hermosa pareces.

REMEDADO, DA. part. pass. del verbo Remedar en sus acepciones. Lat. *Effictus. Imitatus.*

REMEDIADOR. s. m. El que remedia, desvia ò atája algun dáño. Lat. *Remedium afferens. Curator.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crit. 4. Quedaron nuestros dos Peregrinos mas vivos, quando mas muertos: pues desengañados, preguntaronle à su *remediadór* alado, donde estaban?

REMEDIAR. v. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ò emendar alguna cosa. Lat. *Remedium afferre. Adhibere.* HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 5. cap. 9. Pedian que la Real Audiencia *remediasse* la gobernación de aquella tierra, dando forma que se diessen los Indios à quien los tenia. SAAV. Empr. 65. Los errores de los Príncipes *se remedian* con dificultád, porque ordinariamente, son muchos interessados en ellos.

REMEDIAR. Vale tambien socorrer ò subvenir à alguna necessidad ò urgencia. Lat. *Necessitati providere, consulere.* MEX. Vid. del Emper. Graciano. Porque tan grandes, y tantas necessidades, su persona sola no podia proveer, ni *remediar*. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 72.

De alli les quedó el nombre à cierta gente,
Que piensan siempre remediar *su hambre,*
Rindiendo por lo hermoso y lo valiente,
La miel ajena, y el ajeno enxambre.

REMEDIAR. Vale assimismo librar, apartar ò separar del riesgo. Lat. *Liberare.* FUENM. S. Pio V. f. 52. Remediada Alemánia contra el Turco, procuró Pio *remediarla* de los enemigos domésticos.

REMEDIAR. Se toma tambien por poner en estádo à una doncella, especialmente casándola. Lat. *In matrimonium collocare.*

REMEDIAR. Evitar ò estorvar que se execute alguna cosa de que se sigue daño, ù contra la voluntad de alguno: y assi se dice, No haberlo podido remediar: que vale, Haber estado precisado à hacerlo. Lat. *Vitare. Aliter fieri non potuisse.*

REMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Remediar en sus acepciones. Lat. *Emendatus. Provisus. Liberatus damno.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Quedando enteramente *remediada*, por entonces, la inquietúd de aquellos soldados, que apetecian el descanso de la Isla de Cuba.

REMEDIO. s. m. El medio que se toma para reparar algun daño ò inconveniente. Viene del

del Latino *Remedium*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 16. Para *remédio* deſtos males, ſe dice que uſaron de diligencias extraordinarias. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 304.

O quan juſtamente el hombre
fia todos ſus remédios
de Maria, ſi aun Dios ſe halla
pendiente de ſus conſuelos!

REMEDIO. Vale aſsimiſmo emienda ò corrección. Lat. *Emendatio. Correctio. Remedium.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Pero no porque à Santo Domingo ſe le quitaſſe la láſtima de los hijos que había perdido, ni la eſperanza de alcanzar de Dios ſu *remédio*.

REMEDIO. Significa tambien recurſo ù refugio. Lat. *Remedium. Confugium.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Todo eſto hacía Scipión, como dicen Apiano y otros, por no verſe en la peléa con los Numantinos, y vencerlos con quitarles el mantenimiento, y todo el *remédio* y conſéjo de habetlo.

REMEDIO. Se toma por lo miſmo que medicamento, ù por qualquiera coſa, que ſirve para recobrar ò conſervar la ſalúd. Lat. *Medicamen. Medicamentum.* LOP. Arcad. f. 39. Dióle Júpiter aquel *remédio* de comerſe la yegua la carne, que à la cria le nace en la frente, para que con aquello la cobraſſe amór y la criaſſe.

REMEDIO. En el Derecho ſe toma por lo miſmo que acción: y aſsi ſe dice, El remédio de la reſtitución, de la apelación, &c.

REMEDIO. En la Germanía ſignifica el Procuradór. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Procurator.*

No tener *remédio*. Phraſe que vale haber preciſion ù neceſsidad de hacer alguna coſa. Lat. *Aliter fieri non poſſe. Neceſsitate compelli.*

No tener un *remédio*. Phraſe que vale carecer enteramente de alguna coſa. Lat. *Omninò egêre. Omnibus carêre.*

REMEDO. ſ. m. Imitacion ò ſemejanza de una coſa à otra. Lat. *Imitatio. Effictio.* AMAY. Deſeng. cap. 2. pl. 18. La Luna tambien, que con verdad es un *remédo* y copia del Género humano. Nuñ. Empr. 38. Hallan aſylo los delinqüentes, medicina los heridos, ſerenidad los turbados, y aun *remédo* de la Gloria para ſu deſcanſo los Juſtos.

REMEMBRANZA. ſ. f. Memoria ò recuerdo que ſe hace, por la repreſentacion, de alguna coſa anteriór. Es voz antigua Caſtellana, compueſta de la palabra Membranza, antepueſta la particula Re. Lat. *Commemoratio. Recordatio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 11, cap. 148. De la *remembranza* de quando Nueſtro Señor entró en Jeruſalén, y le echaron ramos por el camino. FIGUER. Paſſag. Aliv. 7. Obedeció como un cordéro, que deſeaba agaſajarme por mil caminos, fuera de que deléita no poco la *remembranza* de paſſados ſuceſſos.

REMEMBRAR. v. n. Renovar, ò traher à la memoria alguna coſa notable. Covarr. dice que es voz antigua Caſtellana. Lat. *Commemorare. Recordare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Porque yo criaré nuevos Cielos y nueva tierra; y los paſſados no *ſerán remembrados*, ni ſubirán à las mientes.

REMENDAR. v. a. Reforzar lo que eſtá viejo ù roto, poniendo algun remiendo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y perſonas: como Yo remiendo, Remienda tu, Remiende aquel. Lat. *Reſarcire.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. Porque eſcogió doce hombres de eſta qualidad, y los mas de ellos Peſcadóres, y tan pobres, que algunos de ellos eſtaban *remendando* ſus redes. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 9. §. 4. Como el eſtudiante que *remienda* ſu fayo, no tiene nombre de ſaſtre, por no tener por oficio el coſer y *remendar*: aſsi el hombre que comete una culpa y luego ſe arrepiente de ella, no ſe le ha de dar nombre de pecadór.

REMENDAR. Significa tambien corregir ò emendar. Lat. *Emendare. A mendis purgare.* GUEV. Epiſt. à D. Alonſo de Fonſeca. Pues yo no me eſcandalizo de lo que haceis: porque de las unas obras y de las otras ſe puede colegir que no hai hombre en el mundo tan perfecto, que no haya en él que *remendar*; ni le hai tan malo que no haya en él que loar.

REMENDAR. Significa tambien aplicar, apropriar, ò acomodar una coſa à otra, para ſuplir lo que le faltaba. Lat. *Supplère. Accomodare.* SAAV. Republ. pl. 112. Hacen profeſsion de perficionar ò *remendar* los cuerpos de los Autóres. VELEZ DE GUEV. Diabl. coxuel. Tranc. 3. Otro à eſſotra parte, llega à volver un Avuélo ſuyo de dentro afuera, detrás adelante, y à *remendallo* con la Avuéla de otro.

REMIENDA TU SAYO Y PASSARAS TU AÑO. Refr. Veaſe Paſſar.

REMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Remendar en ſus acepciones. Lat. *Reſartus. Emendatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Ter. Era mui amíga de traher el hábito viejo y *remendado*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 4. §. 4. Sin embargo de ſer tan humilde, y deſpreciador de ſi miſmo, y de andar ſiempre veſtido de viejo, con un bonéte medio deshecho, con unos zapátos *remendados*..... el reſplandór de ſu virtud y ſantidad era tanto, que ſe hacía amar y reverenciar de Señores y Príncipes.

REMENDADO. Se aplica tambien al animál, que tiene la piél manchada. Lat. *Maculis diſtinctus. Maculatus.*

Hidalgo honrado antes roto que *remendado*. Refr. que enſeña, que la honradéz obliga à abrazar antes la pobreza, que remediarla con indignidád. Lat.

Nollens indignas generis ſarcire ruinas.
Pauperiem ſimulat nobilis & patitur.

REMENDON. ſ. m. El que por oficio compone ò adereza lo que eſtá viejo ù roto. Lat. *Veteramentarius. Cerdo.* PUENT. Conven. lib. 2. cap.

cap. 32. §. 6. En Alexandría convirtió à Miano zapatéro *remendón*, que despues fué Obispo. Saav. Republ. pl.88. Los Críticos, *remendónes* ropavejetos y zapatéros de viejo.

REMERO. (Reméro) s. m. El que rema ò trabája al remo. Lat. *Remex, igis.*

REMESSA. s. f. La remisión que se hace de alguna cosa, de una parte à otra. Dícese comunmente del dinéro, que se envia de parte à parte. Viene del supino Latino *Remissum.* Lat. *Missio, pluries pecuniæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 3. §. 2. La queja antigua contra las *remessas* frequentes de dinéro, con que se socorria al Colegio Romano.

Remessa. Vale tambien lo mismo que Cochera; pero no tiene uso, y lo trahe Covarr. en su Thesóro.

REMESSAR. v. a. Arrancar los cabellos con las manos. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Capillos revellere.*

REMESSON. s. m. El puñado ò mechón de pelo, que se arranca de la cabeza ò barba. Lat. *Capillorum glomus evulsus.*

Remesson. Significa tambien la carréra corta que dá el Caballéro, haciendo parar el caballo, quando vá mas fuerte ò violento. Hacese regularmente por gallardia. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Cursûs equi repentina cunctatio.*

Remessón. Treta en la Esgríma, que se forma, corriendo la espáda del contrário desde los últimos tercios, hasta el recázo, para echarla fuera del ángulo recto, y poder herirle libremente. Es treta falsa, pues librando el enemigo la suya, es herido facilmente el que la executa. Narb. Rudim. f. 38. Lat. *In ludo gladiatorio ensis adversarij repercussio usque ad capulum.*

REMETER. v. a. Meter hácia adentro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Méter. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Intromittere.*

REMIENDO. s. m. El pedázo de paño ù otra estófa, que se cose à lo que está viejo ò roto. Trahelo Covarr. en la voz Remendar, y dice viene de la voz Latina *Menda*, que significa Tacha ò Mancilla. Lat. *Sarcimen. Commissura. Panniculus assutus.* Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 4. Yo estaba un dia en el zaguán de la casa de un Cardenál, envuelto y revuelto en una gran capa parda, tan llena de *remiendos*, unos cosidos en otros, que tenia (por donde menos) tres telas, sin que se pudiera conocer de que colór había sido la primera.

Remiendo. Vale asimismo composicion, enmienda ò añadidura, que se introduce en alguna cosa. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Quid superadditum, vel superpositum.* Yep. Chron. Año 541. cap. 1. Conócese claramente que es *remiendo* poner aquella palabra, que vivian en España, y la enxirió en el texto alguno, muchos años despues.

Remiendo. Se aplica tambien à la obra de corta entidad, que se hace en alguna cosa, que por alguna parte está maltratada. Lat. *Opus parvum vel superadditum.*

Remiendo. Llaman los Impressóres à aquella obra breve de que se tiran pocos exemplares. Lat. *Typorum opus breve.*

Remiendo. Se llama tambien la mancha en la piel del animal. Lat. *Macula.*

Remiendo. Se llama asimismo la insignia de qualquiera de las Ordenes Militares, que se cose al lado izquierdo de la capa ò casáca, manto Capitular, &c. Dixose por alusion al remiendo, que se pone en el vestido viejo. Usase en el estilo familiár. Lat. *Vesti signum Militaris Ordinis assutum.*

A *remiendos.* Modo adverb. con que se explica, que alguna obra se hace à pedázos, y con intermision de tiempo. Lat. *Per partes paulatim.* L. Grac. Critic. part. 1. Cris. 1. Suele dando noticia de su vida à acentones y *à remiendos*, tanto mas extraña, quanto menos entendida.

Ser *remiendo* de otro paño. Phrase que además del sentido recto, vale ser alguna cosa de otra matéria, origen ò assunto: y al contrario se dice ser del mismo paño. Lat. *Diversa manus, vel è contra eadem, hæc superaddidit, vel apposuit.*

REMILGARSE. v. r. Repulirse y hacer ademánes y gestos con el rostro. Dícese comunmente de las mugéres. Lat. *Pulcritudinem jactare, vel eâ superbire.*

REMILGADO, DA. part. pass. del verbo Remilgarse. El assi repulido y dengóso. Lat. *Pulcritudinem jactans, eâ superbiens.*

REMILGO. s. m. La accion y ademán de remilgarse. Lat. *Pulcritudinis jactantia, vel superbia.*

REMINISCENCIA. (Reminiscencia) s. f. El acto de representarse ù ofrecerse à la imaginativa la especie de alguna cosa que passó. Es voz puramente Latina *Reminiscentia.*

REMIRAR. v. a. Volver à ver alguna cosa, que se habia visto, ò mirarla con reflexión, ò cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mirar. Lat. *Respicere.*

Remirar. Vale tambien volver à ver ò reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Recensere.* Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Vasconcelos. Observantissimo en el estádo Religioso, y cuidadoso imitador del exemplo de virtudes, que siempre tuvo en su idéa, para mirarse y *remirarse* en él.

REMIRADO, DA. part. pass. del verbo Remirar en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus.*

Remirado. Por hispanismo se toma, por el que considera y reflexiona sobre sus acciónes. Lat. *Prudens. Circumspectus.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Theodos. l. cap. 2. Lo qual fue tenido por riguroso y cruél castigo, aunque el delito habia sido mui grande: y mas en Príncipe tan justo y tan *remirádo* en todas sus cosas. Alcaz. Chron. lib. Prelim. cap. 8. §. 8. Mas se debe confessar, que por secreto destíno, experimentamos aquella fatalidad (venturosa, pues nos precisa à vivir y proceder mas *remirádos*) con que la emulación de unos, ò el amór de otros nos acecha hasta los ademánes.

RE-

REMISSAMENTE. adv. de modo. Floxamente, con remisión y tardanza. Lat. *Remissè.* Veneg. Difer. lib. 2. cap. 32. Como no caben juntas con las exhalaciones en un lugár, no salen *remissamente*, como los ordinarios espíritus. Inc. Garcil. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 25. Empezaron à salir los mas flacos, à darse de uno en uno y de dos en dos, tan *remissamente*, que quando amaneció no había cincuenta.

REMISSIBLE. adj. de una term. Lo que se puede remitir ò perdonar. Lat. *Venià, aut condonatione dignus.*

REMISSION. s. f. La accion de remitir. Es voz Latina *Remissio.* Lat. *Missio.*

Remissión. Significa asimismo perdón ò absolución de culpa ù delito. Lat. *Condonatio. Venia. Remissio.* Fuenm. S. Pio V. f. 79. Creció el número y la insolencia con la *remission.* Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Ganen indulgencia plenária, y total *remisión* de todas las culpas.

Remissión. Significa tambien floxedad y poca solicitud en los negocios. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Remissio. Segnities.*

Remissión. Llaman los Physicos la diminución de los grados, ò partes homogéneas de qualquiera de las quatro qualidades, en la misma parte del sugéto. Lat. *Remissio.*

REMISSO, SSA. adj. Floxo, dexado ù detenido en la resolucion ù determinacion de alguna cosa. Lat. *Remissus. Segnis.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Justino II. Porque, segun escribe Paulo Diácono, hízose mui avariento, y gran tyráno y robadór, menospreciadór de los pobres, y sobre todo, en todo extrémo *remisso* y descuidado en la justicia. Monstor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 228.

De la vida el curso débil
muestre, cobarde y remisso,
breves indicios por señas,
cortas señas por indicios.

Remisso. Se aplica tambien à qualquiera de las quatro qualidades, quando no tiene la intension que le corresponde: y tambien à las cosas que participan de ellas. Lat. *Remissus.*

REMISSORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud ò facultad de remitir ò perdonar. Lat. *Remissorius.*

REMISSORIA. s. f. Voz forense. El despacho del Juez con que remite la causa ò el presso à otro Tribunal. Lat. *Remissoriæ litteræ.*

REMITIR. v. a. Enviar una cosa de una parte à otra. Lat. *Remittere*, de donde viene. Albret. Orig. lib. 1. cap. 2. El qual los *remitió* à Lucio Canuleyo, que gobernaba à España. Villav. Mosch. Cant. 8. Oct. 47.

Y ellos las almas à la dura pena
Remitirán, *con ímpetus violentos,*
Y Barbariza, y Graphicano quiero,
Que ayuden al decrépito barquero.

Remitir. Vale tambien perdonar ò absolver de alguna culpa ù delito. Lat. *Remittere. Condonare.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que al Prefecto de Roma se le *remitiesse* la culpa de substraher, y la obligacion de restituir quarenta mil ducados.

Remitir. Vale asimismo dexar, diferir ò suspender. Lat. *Differre. In aliud tempus mittere.* B. Mend. Polit. lib. 4. cap. 9. Pero dispuso de algunas, segun el tiempo presente, *remitiendo* otras para el de adelante. Lop. Peregr. lib. 1. Agradeció el Peregrino su liberalidad, *remitiendo* el galardón al Cielo.

Remitir. En lo forense es volver el conocimiento de alguna causa ò pléito, al Juez primero de quien se apeló. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Remittere. Devolvere causam.*

Remitir. Vale tambien ceder ò perder alguna cosa de la intension de su calidád. Usase regularmente como verbo recíproco. Lat. *Remitti. Diminui.*

REMITIRSE. v. r. Comprometerse, ò entregarse al juicio y dictámen de otro, para la decision ù determinación de alguna cosa. Lat. *Sententiæ vel arbitrio alicujus se submittere. Judicem aliquem appellere.* Saav. Empr. 67. *Remitiendose* à su prudencia y conocimiento universál del estádo de las cosas, como *se remitieron* à la de Joseph los de Egypto. M. Villeg. Hist. Mosc. lib. 2. cap. 14. Que estaba pronto à convenir con todos los Príncipes de la Christiandád, para que se uniessen à este mismo fin, à que él aplicaría todo su cuidado, y en lo demás *se remitia* à lo que diría Demétrio.

Remitirse. Vale tambien referirse, citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expréssa. Lat. *In probationem rem aliquam vocare, adducere.* Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 122. Se conocen estas y otras cosas en la medalla, à la qual me *remito*, dexando lo demás para otro dia.

REMITIDO, DA. part. pass. del verbo Remitir, ò Remitirse en sus acepciones. Lat. *Missus. Remissus. Condonatus.*

REMO. s. m. Instrumento de madéra de tres varas de largo, poco mas ò menos, en la figura ò forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcación, haciendo fuerza en el agua. Viene del Latino *Remus, i.* Amb. Mor. lib. 9. cap. 7. Milagrosamente sin velas ni *remos*, llegaron desde allí à Iria Flavia, en no mas que siete dias. Saav. Republ. pl. 143. El milánо enseñó el arte de navegar, los *remos* en las alas, y el timón en la cola.

Remo. Se llama tambien qualquier trabájo grande y continuado, en qualquiera linea. Lat. *Improbus labor.*

A *remo* y sin sueldo. Phrase adverb. con que se dá à entender que alguno trabája sin utilidád. Dixose por alusion de los que condenan à galéras. Lat. *Improbo labore, inutilique.*

Echar al *remo*. Phrase que vale condenar à galéras. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Remo. Lat. *Ad triremes damnare.*

Navegar à vela y *remo*. Phrase que además del sentido recto, significa hacer un negocio con presteza. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la palabra Remo. Lat. *Velis, remisque agere, vel Totis viribus intendere.*

RE-

REMOCION. (Remoción) f. f. La accion de remover. Lat. *Remotio.*

REMOJADERO. (Remojadéro) f. m. El lugár donde se echa el pescádo en remójo. Lat. *Locus ubi assellus salitus aquâ madefit, vel lenteſcit.*

REMOJAR. v. a. Volver à mojar ò poner en remójo alguna cosa, para que se empápe. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mojar. Lat. *Madefacere. Aquâ lenteſcere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 19. Para lo qual mandó cortar varas de árboles, dexandolas con sus ñudos, y haciendolas *remojar*: y con ellas mandó azotar la Virgen.

Remojar la palabra. Phrase que, entre la gente vulgár, significa ir à beber à la taberna. Lat. *Vinum potare.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 7. Luego nos desataron, y pidiendo perdón y licencia, se fueron.....quitandole al harriéro unos pocos de quartos, para la vista del pleito, y *remojar la palabra* en la primera venta.

REMOJADO, DA. part. pass. del verbo Remojar en sus acepciones. Lat. *Madefactus. Aquâ mollitus.* Saav. Republ. pl. 17. Protógenes tenia ya casi acabada la pintura del Lalyso, en que habia trabajado siete años, sin comer ni beber mas que altramúces *remojados.*

REMOJO. s. m. La accion de remojar, ò empapar en agua alguna cosa. Lat. *Madefactio. In aquâ mollitio.*

Echar en *remójo.* Phrase metaphórica con que se explica *no* se trate de algun negocio, hasta el tiempo en que esté en mejor disposición. Lat. *Ad aliud tempus parare.*

REMOLACHA. s. f. Lo mismo que Betarrága.

REMOLAR. v. a. Voz de la Germanía que significa amolar, ò cargar un dado, para que no corra, sino à la parte que está cargado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aleam ex parte dolosè radere.*

REMOLCAR. v. a. Voz naut. que vale dar cabo à la embarcación, que por mui cargada, ò por otra razón, no puede caminar: y assi se le ayuda arandola à otra, para conducirla al Puerto, ò sacarla afuera. Covarr. citando à S. Isidóro, dice que viene de *Remulum* voz Latina, que vale Maróma, que sirve como remos para este fin. Lat. *Remulcare.*

Remolcar. En la Germanía significa llevar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Conducere.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

Esta ánsia trahia la Marca,
llena de imaginaciones,
sin cuidar de la cairia,
sino de quien la remolque.

REMOLCADO, DA. part. pass. del verbo Remolcar en sus acepciones. Lat. *Remulcatus.*

REMOLINARSE. v. r. Dar vueltas en redondo, ù formar remolino alguna cosa. Lat. *In orbem vel gyrum moveri, duci. Circumagi.*

Remolinarse. Vale tambien confundirse y amontonarse la gente una con otra, causádo de alguna conturbación. Lat. *Circumvolvi.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 21. §. 7. Assi que, conociendo su maldad, comenzaron de amotinarse, y en fin *se remolinaron* en la Plaza.

REMOLINADO, DA. part. pass. del verbo Remolinar en sus acepciones. Trahele Nebrixa en su Vocabulário. Lat. *Verticosus. Circumactus.*

REMOLINO. s. m. La figura à modo de círculo, que se forma del tope de dos vientos contrarios, que se encuentran, y todo lo que cogen en medio lo trahen al rededór, como hace la rueda de molino, de cuya voz se forma antepuesta la particula Re. Lat. *Turbo.*

Remolino. Se llama assimismo el retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en alguna parte del cuerpo del animál, especialmente en lo mas alto de la cabeza, ò en la frente. Lat. *Vertex.*

Remolino. Por semejanza se llama aquel amontonamiento de gente, ò confusion de unos con otros, motivado de alguna desórden. Lat. *Turba circumvoluta.*

Remolino. Metaphoricamente vale disturbio, inquietud, ò alteración. Lat. *Turbo. Turbatio.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 385. Qué defensa les queda ya à nuestras haciendas, para no ser tragadas de uno y otro de estos profundos *remolinos?*

Remolino de agua. Vease Abysmo.

REMOLLAR. v. a. Voz de la Germanía, que significa aforrar ò guarnecer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo remuello, Remuella tu, Remuelle aquel. Lat. *Munire.* Rom. de la Germ. Rom. 7.

Remuella *su chapitél*
y el quadrado al lado atáca,
y el Barcelonés faldudo
del tachonado voleaba.

REMOLLERON. s. m. Voz de la Germanía, que vale el casco, arma que se pone en la cabeza. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cassis. Galea.* Rom. de la Germ. Rom. 9.

El faldúdo de Origüela,
la trabada, y largo estoque,
y aqueste remollerón,
que la mechusa socorre.

REMOLON, NA. adj. Floxo, pesado, y que huye del trabájo con arte y cuidado. Lat. *Segnes. Tardus.*

Remolón. Se llama el diente superior del jabalí, que hace tixera con la nabája, que es el diente de abaxo. Math. Orig. f. 120. Lat. *Apri dens oblongus.*

REMOLONEARSE. v. r. Rehusar moverse, ù detenerse en hacer ò admitir alguna cosa, por floxedád y pesadéz. Lat. *Pigrè se movere. Tardare.*

REMOLONEADO, DA. part. pass. del verbo Remolonearse. El assi rehusado à moverse, ù detenido en hacer ò admitir. Lat. *Tardus. Piger.*

RE-

REMOLQUE. ſ. m. La accion de remolcar. Lat. *Remulcus.* CALD. Com. El ſegundo Scipión. Jorn. 1.

Con que rendido à ley de buena guerra,
Capituló à remolque *traherlo à tierra.*

REMONDAR. v. a. Limpiar ò quitar ſegunda vez lo inútil ò perjudiciál de alguna coſa. Díceſe regularmente de los árboles y viñas. Trahelo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Emundare.*

REMONTA. ſ. f. Término Militár. La accion de dar nuevo caballo al Soldádo que le habia perdido. Lat. *Equorum ſuppletio.*

REMONTA. Se llama tambien la compra y ſolicitud, que ſe hace para remontar la Caballería. Lat. *Emptio equorum pro ſuppletione militiæ.*

REMONTAR. v. a. Ahuyentar ò eſpantar alguna coſa. Díceſe propriamente de la caza, que acoſada y perſeguida ſe retira à lo oculto y montuóſo. Es voz formada de la particula Re, y del nombre Monte. Lat. *Fugare. Abigere.* FR. L. DE GRAN. part. 1. del conocimiento de Dios, cap. 3. Eſtas dos lumbréras juntas deshacen todas las nieblas, ſerenan las conciencias, quietan los entendimientos, quitan las dudas, *remontan* los nublados.

REMONTAR. Vale tambien obligar à que otro ſe auſente. Dixoſe por aluſion à la caza. Lat. *Fugare.*

REMONTAR. En la Milicia es volver à montar, ò dar nuevo caballo al Soldádo, en lugar del que perdió. En eſta acepcion es compueſto de la particula Re, y del verbo Montar. Lat. *Equos ſupplere.*

REMONTAR. Llaman los Guarnicioneros volver à henchir y componer una ſilla de caballo ò mula. Lat. *Refercire.*

REMONTARSE. v. r. Subir ò volar mui altas las aves. Lat. *In ſublime ferri.*

REMONTARSE. Vale tambien encumbrarſe, elevarſe ò ſublimarſe. Lat. *Alta petere.*

REMONTADO, DA. part. paſſ. del verbo Remontar en ſus acepciones. Lat. *Fugatus. Sublimis. Altus.*

REMONTE. ſ. m. La accion de encumbrarſe ò elevarſe. Lat. *Elevatio. Sublimitas.*

REMOQUETE. ſ. m. El moquéte ò puñáda que ſe dán unos à otros. Lat. *Pugnus, i.*

REMOQUETE. Se toma tambien por dicho agúdo y ſaládo. Lat. *Dictérium.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 23. cap. 5. El veſtido corto, el ſombréro común, con una imagen de plomo en él coſida: ocaſion de moſas y *remoquétes.* PIC. JUST. f. 72. Por todo el mundo, no dexára de decirlos un *remoquéte* en el áire: porque eſto de un concepto agúdo ſiempre lo gaſté.

REMOQUETE. Vale tambien cuidado ò galantéo. Uſaſe en ſentido jocoſo y familiar. Lat. *Dicacitatis amatoriæ objectum.* CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

Niſe fué mi remoquéte
un tiempo, mas yá no es Niſe,
ni ſe dice, ni ſe puede
decir.....

REMORA. ſ. f. Pez pequeño, cubierto de eſpinas y conchas, de quien ſe dice tener tanta fuerza, que detiene el curſo de un navío en el mar. Es voz puramente Latina *Remora.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 25. Eſcribió Opiano, que la *rémora* es amiga del piélago, y que es del largo de un codo, de color ſubfuſco ſemejante à la anguíla.

REMORA. Por ſemejanza ſe toma por qualquiera coſa que detiene, embarga ò ſuſpende. Lat. *Remora.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 1.

..... *Que à medio*
trage debió de cogerla
el ſobreſalto, y queriendo
eſcapar, fué de la fuga
rémora *el deſmayo.....*

REMORDEDOR, RA. adj. Lo que remuerde, altéra ò inquieta interiormente. Lat. *Remordens.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 1. cap. 16. De aqui nace aquel guſáno *remordedór* de la conciencia, con que tantas veces nos amenáza la Eſcritura Divina.

REMORDER. v. a. Volver à morder, ò morderſe uno à otro. Es proprio del perro. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Remordere.*

REMORDER. Metaphoricamente vale inquietar, alterar ù deſaſſoſſegar interiormente alguna coſa, punzar algun eſcrúpulo. Lat. *Angore vel ſollicitudine cruciare, ſtimulare, mordere.* RIBAD. Ciſm. lib. 1. cap. 21. Pero *remordiendole* la conciencia, y temiendo hacer coſa contra Dios, volvióſe de nuevo al Rey, y dixole: los Sagrados Cánones mandan..... que ſe lean aqui delante de todos las letras Apoſtólicas, y ſe publiquen.

REMORDERSE. v. r. Manifeſtar, con alguna accion exteriór de ſentimiento, el que interiormente ſe padece. ALMAZ. Hiſt. del Mom. lib. 2. cap. 11. Pero entre ſi eſtaba mui alegre, porque entre otras coſas, entendia que los Dioſes todos, y Júpiter principalmente, *ſe remordia*, que le habia eſcocido aquel razonamiento.

REMORDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Remorder en ſus acepciones. Lat. *Remorſus. Cruciatus. Stimulatus.*

REMORDIMIENTO. ſ. m. Inquietúd, guerra interiór, ò eſcrúpulo, que queda deſpues de executada la accion torpe ò mal hecha. Lat. *Remorſus. Sollicitudo. Animi angor.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 138. Sentía *remordimiento* tan fuerte, que por inſtantes proteſtaba al Senádo que ſe moría. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 8. Como para ſoſſegar eſte *remordimiento*, ſe acordaſſe de que el continuo eſtudio no le permitia aquellas penitencias riguroſiſſimas à que ſu eſpíritu le inclinaba, volvia los ojos à los ſiglos paſſados.

REMOSTAR. v. a. Echar moſto en el vino añéjo. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Cum vino vetere muſtum miſcère, confundere.*

REMOSTARSE. v. r. Moſtearſe la uva una con otra, antes de llegar al lagár. Díceſe tambien

de otras frutas, que se maltratan y revientan unas con otras. Lat. *Mustescere.*

REMOSTARSE. Significa tambien estar dulce el vino, ò saber al mosto. Lat. *Vinum mustum sapere.*

REMOSTADO, DA. part. pass. del verbo Remostar en sus acepciones. Lat. *Musto mixtus. Mustescens.*

REMOSTECERSE. v. r. Lo mismo que remostarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso.

REMOSTO. s. m. La accion de remostar, ù remostarse. Lat. *Mixtio musti, madefactio.*

REMOTISSIMO, MA. adj. superl. Mui remóto. Lat. *Valdè remotus.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Vienen à visitar la piedra, de Provincias *remotíssimas.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 69.

Al cálido Veráno, al frio Invierno,
A tierras remotísimas *le envía,*
Porque al trabájo y al sudór se aplique,
Y à que por si se valga, vuele, y pique.

REMOTO, TA. adj. Distante, ò apartado. Lat. *Remotus.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Con grandes ánsias deseaba vivir en un desierto mui *remóto.* VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 75.

Podreis sufrir acáso que se pierda,
En Reinos enemigos y remótos,
Un Capitan, que nunca se perdiera,
Xerxes, si con su campo le tuviera.

Estar *remóto.* Phrase, que además del sentido recto, significa estar casi olvidado de alguna cosa, que se supo ò aprendió. Lat. *Pené oblitum esse, vel immemorem.*

Noticia ò especie *remóta.* La que se tiene en la memória, como en confuso, de lo que se supo ò sucedió. Lat. *Remota species, seu confusa.*

REMOVER. v. a. Passar ò mudar una cosa de un lugár à otro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mover, y tiene su misma anomalía. Lat. *Removêre.* MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Pero ni tampoco se conservó siempre aqui Burdino, pues *fué removido* de orden de Honório Tercero, el año de mil docientos y veinte y quatro. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 21.

Qual, para consultar la Phytonissa
Al pueblo ambiguo en la ocasion exhorta,
Y qual, que el santo Oraculo de Delo
Remueva, *y quite de la duda el velo.*

REMOVER. Vale asimismo quitar, apartar ù obviar algun inconveniente. Lat. *Propellere. Rejicere.* BETISS. Guich. pl. 45. Deseando mas que todo accelerar su ida al Reino de Nápoles, y para esto *remover* el embarazo del Pontífice. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Que habia sido una gran piedra que le habia dado, que un caballo *habia removido* por la cuesta abaxo.

REMOVER. Vale tambien commover, alterar, ò revolver los humóres. Usase mui regularmente en la passiva. Lat. *Immutare humores, vel alienare.*

REMOVER HUMÓRES. Phrase que además del sentido recto, vale inquietar los ánimos. Lat. *Commovere. Alterare.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 18. Como el Cardenál de Toledo tuviesse el valór que sus obras muestran, y sintiesse el descontento de los Caballeros que andaban *removiendo humóres* passados, quísoles echar un freno, armando la gente común.

REMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Remover en sus acepciones. Lat. *Remotus. Rejectus. Commotus. Immutatus.*

REMOVIMIENTO. s. m. El acto de remover. Lat. *Remotio. Commotio. Alteratio.*

REMOVIMIENTO. Vale tambien alteración ò commoción interiór de los humóres. Lat. *Commotio. Alteratio.*

REMOZAR. v. a. Hacer mas mozo y rejuvenecer. Usase mas regularmente en la passiva. Lat. *Repuerascere. Iuvenescere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Salud finalmente que hinche de sus bienes tu arréo, que enjoya con ricos dones de gloria tu vestidúra, que glorifica vuelto à vida tu cuerpo, que le *remóza* y le renueva. Noñ. Empr. 37. Salian juntos al campo, y en las márgenes del Puerto de Gaéta *se remozaban.*

REMOZADO, DA. part. pass. del verbo Remozar. Lo assi rejuvenecido ù hecho mas mozo. Lat. *Iuvenescens. Repuerascens.*

REMPUJAR. v. a. Dar un golpe ò empellón, con que movemos à otro de su lugár. Lat. *Impellere. Repellere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 92.

El animál que en Xaráma
cornadas sabe pacer,
los rempujó *con las lunas*
que santiguan en Argél.

REMPUJO. s. m. Fuerza ò resistencia que se hace con qualquiera cosa. Lat. *Impulsus. Impulsio.* BUSCAY. Opusc. pl. 149. Respondo que si dió fondo à los esquadrónes, porque los postréros con él peso y *rempújo*, sustentassen y ayudassen à pelear los priméros.

REMPUJO. Se toma muchas veces en las fábricas, por lo mismo que Empújo.

REMPUJON. (Rempujón) s. m. El golpe ò empellón que se dá à otro, para moverle del lugar en que estaba. Lat. *Impulsus. Impulsio.*

REMUDAR. v. a. Volver à mudar. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mudar. Lat. *Iterùm mutare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 15. Que apercibiessen ducientos hombres de guarda, que acompañassen al Gobernadór, y le fuessen *remudando* à cada tres jornádas.

REMUDAR. Vale tambien dexar una cosa por otra. Trahelo Covarr. en la voz Mudable. Lat. *Permutare. Commutare.*

REMUDADO, DA. part. pass. del verbo Remudar en sus acepciones. Lat. *Commutatus. Mutatus.* FUENM. S. Pio V. f. 125. Con continuas mangas de Arcabucéros, *remudados* à tiempos, limpiaba la muralla.

REMUGAR. v. a. Lo mismo que Rumiar. Es voz antigua que oy conserva su uso en Aragón.

REMUNERACION. ſ. f. Recompenſa, juſto premio ò reconocimiento. Lat. *Remuneratio.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Fué la merced en *remuneración* de la mucha coſta y trabájo con que los Fráiles de Santo Domingo, y Convento, habian favorecido la Inquiſición. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 2. Se conſervan oy en aquella Provincia diferentes prerogatívas y exenciónes, obtenidas en *remuneración* de aquella primera conſtancia.

REMUNERADOR. ſ. m. El qué remunéra. Lat. *Remunerator.* Ribad. Fl. Sanct. Feſt. de la Transfiguracion del Señor. Que merezcamos verle en el Monte alto del Cielo, no transfigurado, como le vieron los tres Apóſtoles en el Monte Tabór, ſino como él es y como es Glorificadór y *Remuneradór* de todos ſus eſcogidos.

REMUNERAR. v. a. Recompenſar, premiar, ò galardonar. Viene del Latino *Remunerare*, que vale lo miſmo. Ant. Agust. Dial. de Medall. pl. 38. Por *remunerar* y tornar las veces à quien nos ha hecho bien. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 361. Yá que no *fueſſe remunerado*, que no fueſſe caſtigado.

REMUNERADO, DA. part. paſſ. del verbo Remunerar. Lo aſsi recompenſado, ò premiado. Lat. *Remuneratus.*

REMUNERATORIO, RIA. adj. Lo que ſe hace ù dá en premio de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratorius.*

REMUSGAR. v. n. Barruntar ò ſoſpechar. Es voz rúſtica, formada del nombre Remuſgo. Lat. *Suſpicari. Redolere.* Lop. Com. de las Batuécas. Act. 1.

Si os miro y os voi à hablar,
la mia pranta ſe me amuſga,
porque el eſprito remuſga,
que me venis à matar.

REN. ſ. m. Lo miſmo que Riñón, que es como oy ſe dice. Es voz puramente Latina. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 4. l. 3. Otroſi mandamos gardar del que es ferido en os labros, ò en las oréyas, è à quien feren en as *renes*, que lo facen encorvado, péchele cien ſoldos por emenda.

RENACER. v. a. Volver à nacer, ò nacer de nuevo. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Nacer. Lat. *Renaſci. Repullulare.* Saav. Empr. 67. No repára en arrancarle tan de raíz las plumas, que no puedan *renacer.*

Renacer. En el ſentido morál vale alentar à nuevo ſér eſpirituál: y aſsi ſe dice, que ſe renáce por el Baptiſmo. Lat. *Renaſci.*

RENACIDO, DA. part. paſſ. del verbo Renacer en ſus acepciones. Lat. *Renatus. Repullulans.*

RENACIMIENTO. ſ. m. El acto de renacer. Uſaſe por lo común en ſentido metaphórico: y aſsi ſe dice, El renacimiento à la gracia. Lat. *Novus ortus.*

RENACUAJO. ſ. m. Animaléjo que ſe cria en el agua eſtancada, con una cola mui pequeña, y lo demás es ſemejante à la Rana, con la cabeza grande, reſpecto à ſu tamaño. Covarr. le llama Ranacuájo. Lat. *Ranunculus.* Fonsec. Amor de Dios, part. 2. cap. 7. Se pudiera afrentar el Cielo de que le criára Dios en compañia de la tierra, como de que criára juntos à un Angel y à un *renacuájo.*

Renacuajo. Se llama tambien el hombre pequeño, mal tallado y enfadoſo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Ranunculus.*

RENADIO. ſ. m. La tierra que, habiendoſe ſegado en berza, vuelve à arrojar ò retoñar. Parece ſer lo miſmo que renacído. Lat. *Ager repullulans.* Orden. de Lorc. f. 122. En ningun *renadío* aechado ni ſeñalado, ſea oſſado ninguna perſona con beſtiares ni ganádos de entrar en ellos.

RENAL. adj. de una term. que ſe aplica en la Albeitería à una eſpecie de muermo la mas nociva, y quaſi impoſsible de curar. Lat. *Ad renes pertinens.*

RENCILLA. ſ. f. Qüeſtión ò riña de que queda algun encóno. Covarr. dice viene del verbo Latino *Ringere*, que es el rifar de los perros, mordiendoſe unos à otros. Lat. *Rixa. Jurgium. Contentio.* C. Lucan. cap. 2. Deſpues de muchos años duró la *rencilla* entre nos. Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Principe de Paz. Que la fuente de la diſcórdia y *rencilla*, ſiempre es, y fué la mala codicia de nueſtro vicioſo apetíto.

RENCILLOSO, SA. adj. Inclinado à rencillas ò qüeſtiónes. Lat. *Rixoſus. Contentioſus.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 21. §. 4. Tuvieron los Griegos de eſta enfermedád mas que otros: y quizá del tiempo que vivieron en Eſpaña, ſe nos quedó llamar Griega à la que es mal acondicionada y *rencillóſa.* Figuer. Paſſag. Aliv. 3. Con eſta *rencillóſa* entrada, obligareis à que todos os miren con recáto de reſentido.

RENCIONAR. v. a. Cauſar rencillas, pendencias ò riñas. Es voz antiquada. Lat. *Rixas movere, vel ad eas incitare.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 30. cap. 160. Matando y prendiendo hombres, *rencionandoles*, y haciendo otros muchos males.

RENCO, CA. adj. que ſe aplica al que eſtá coxo por leſion de las cadéras. Covarr. dice trahe ſu origen à *Renibus*, por la cercanía que los riñónes tienen con las cadéras. Lat. *Delumbis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 98.

De hacer por los ſuyos
haſta el diablo pienſo
que eſtá yá canſado,
perezoſo y renco.

De Padre coxo hijo *renco.* Refr. que explica, que los hijos, regularmente, ſacan las coſtumbres y reſábios de ſus Padres. Lat.

Quos habet, hos genitor committit tempore mores
Nato, ſi claudus, claudicat iſte ſimul.

RENCOR. ſ. m. Enemiſtad antigua, ira envejecida. Algunos dicen Rancór. Covarr. le parece trahe ſu origen del Latino *Rhoncus*, que ſignifica *Irriſum*; pero mas naturalmente parece venir del verbo *Ringo, is*, que él miſmo pone en la voz Rencór. Lat. *Rancor, oris.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Muerto pues, aunque el dolôr
creció conmigo igualmente,
no el rencór.....

RENCORIOSO, SA. adj. Lo mismo que Rencoroso. Cald. Com. Auristéla y Lisidante. Jorn. 1.

.....*Que si el juicio,*
dexando lo rencorióso
sin passar à compassivo,
debe tal vez por razón
(toda soi un marmol frio)
de estádo, hacer que la ira
al consêjo ceda, el mio
es que no muera.....

RENCOROSO, SA. adj. El que tiene ò guarda rencór. Lat. *Rancorem animo fovens.*

RENDA. s. f. La segunda cava ò labór de las viñas. Es voz usada en Galicia, y otras partes. Lat. *Repastinatio.*

RENDAJO. s. m. Lo mismo que Arrendájo. Espin. Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 34. Particularmente le siguen (al buho) las picázas, cuervas y *rendájos.*

RENDAR. v. a. Cavar ò labrar segunda vez las viñas. Es voz usada en Galicia y otras partes. Lat. *Repastinare.*

RENDICION. (Rendición) s. f. El acto de rendir alguna cosa. Lat. *Deditio.*

RENDIDAMENTE. adv. de modo. Con sumission y rendimiento. Lat. *Submissè.*

RENDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rendido. Lat. *Valdè subjectus, fatigatus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. Su modestia fue admirable, su obediencia puntualíssima y *rendidíssima.*

RENDIMIENTO. s. m. Dimisión ò entregà que se hace de una cosa en manos de otro. Lat. *Deditio. Traditio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Como se le rinde, y se desnúda de su propriedád, para el qual *rendimiento,* y desnudéz él mismo le ayuda.

Rendimiento. Vale tambien fatíga, cansancio, descaecimiento de las fuerzas. Lat. *Fatigatio. Lassitudo.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Caminaron delante, dando à entender, con este apresurado *rendimiento,* lo que deseaban adelantar la marcha.

Rendimiento. Vale assimismo sumisión, subordinacion ò sujeción. Lat. *Submissio. Subordinatio.* Saav. Empr. 51. Las palabras estudiadas suenan amór, zelo y fidelidád, sus semblantes, *rendimiento.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Le pidieron licencia para celebrar su festividád: *rendimiento* afectado, con que procuraron deslumbrarle.

Rendimiento. Vale tambien obsequiosa expresion de la sujecion à la voluntád de otro, en orden à servirle ò complacerle. Lat. *Obsequium.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

.....*Apartaos, deteneos,*
que à Reales personas solo
las rinden los rendimientos.

Rendimiento. Se toma assimismo, por lo mismo que renta: y assi se dice el rendimiento annuál de tal cosa.

RENDIR. v. a. Sujetar ò vencer. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como yo Rindo, Rinde tu, Rinda aquel. Covarr. dice que pudo haberse dicho del verbo Latino *Reddere,* porque se vuelve y pone el vencido ò sujéto en manos del vencedór. Lat. *Subjicere. Redigere in ditionem seu potestatem.*

Rendir. Vale tambien entregar alguna cosa, sujetarla à ajéno dominio. En este sentido es mui usado en la passiva. Lat. *Tradere. Dedere.*

Rendir. Vale assimismo reintegrar ò adjudicar à algúno lo que le toca. Lat. *Redigere in ditionem seu potestatem.* Valer. Chron. f. 85. Que todos los bienes *sean rendidos* de cada parte, à aquellos de quien son, ò deben ser, sin ningun contraste, ni tardanza.

Rendir. Se toma assimismo por dar fruto, y utilidád alguna cosa. Lat. *Producere. Fructus reddere, redire.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrentados, con que no *rendian* fruto los rescátes.

Rendir. Se toma tambien por ceder à la dificultád ò al trabájo. Lat. *Cedere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 11. Llegó brevemente à noticia de Cortés este contratiempo, y sin *rendir* el ánimo à la dificultad del remedio, se dexó vér de sus amígos, y soldados.

Rendir. Junto con algunos nombres, toma la significacion del nombre que se le añade: como Rendir gracias, lo mismo que agradecer: Rendir obsequios, obsequiar, Rendir respetos y veneraciones, respetar y venerar, &c.

Rendir. Vale tambien vomitar ò volver la comida. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Vomere.*

RENDIRSE. v. r. Cansarse, fatigarse ù descaecer en las fuerzas. Lat. *Fatigari. Lassescere.*

Rendirse. Vale tambien sujetarse ò someterse à la voluntád, ù dominio de otro. Lat. *Alterius arbitrio se submittere, dedere, subdere.*

RENDIDO, DA. part. pass. del verbo Rendir en sus acepciones. Lat. *Subjectus. Deditus. Fatigatus.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 23. Un Capitán, de tanto valór y grandeza, andaba assi *rendido* y enajenado, y como olvidado de si mismo, por estos amóres de su mugér. Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 6. Como la Ciudad estuviesse desapercibida, fue de los Turcos tomada, usando en ella de todo género de crueldad, y que aquellos crueles carniceros mostraban hacer en gente yá *rendida.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 60.

En vuestra adoración aprendo quanto
Puede hacer mas rendidos, *los obsequios,*
Y es la primêra ciencia de mi estudio
La invencible ignorancia del deséo.

RENDON. Veasse Rondón.

RENEGADOR. (Renegadór) s. m. El que reniega, ò el que jura freqüentemente. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apostata. Desertor Fidei. Ejurator.*

RE-

RENEGAR. v. a. Negar con instancia alguna cosa. Componese de la particula Re, y del verbo Negar: y tiene la anomalía de su simple. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Denegare. Pernegare.*

RENEGAR. Se toma tambien por blasphemar, prorumpir en injurias ù desesperaciones, en fuerza de algun dolór, ò sentimiento. Lat. *Ejurare. Blasphemare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Otros lloraban su mala suerte y triste hado, todos *renegaban* y maldecian. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 53.

Viendose entonces del soldádo faltos,
Los tres pulgas colèricos reniegan,
Y al Tártaro furioso con sus saltos
Rabiando se avecinan y se llegan.

RENEGAR. Vale asimismo passarse de una Religión ò culto à otro. Regularmente se toma por el que, apostatando de la Fé de Jesu Christo, abraza la secta Mahometána. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Ab orthodoxa Religione deficere. Christi Fidem abjurare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Por otra, considerando que entre tantos tormentos conservaban la vida, reconosciendo aqui el dedo y la virtud de Dios, *renegaban* de sus Dioses y se volvian à Christo.

RENEGAR. Vale tambien detestar, abominar una cosa. Lat. *Abominari. Detestari. Execrari.* ESTEB. cap. 2. Yo *renigo* de la amistád del mejor País de contribucion.

RENIEGO DEL ARBOL QUE A PALOS HA DE DAR EL FRUTO. Refr. que enseña, que lo que no consigue el arte ò el halágo, no logra la violencia, ò el rigór. Lat.

Hunc tibi non hominè robur, sed dicito quernè,
Qui virgis tantùm munera danda dabit.

RENEGADO, DA. part. pass. del verbo Renegar en sus acepciones. Lat. *Pernegatus. Denegatus.*

RENEGADO. Se llama tambien el que renuncia la Ley de Jesu Christo. Es hispanismo. Lat. *Christi Fidei desertor. A Religione deficiens.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Con la otra parte fué un *renegado*, llamado Mageitar, sobre la Ciudad de Córdoba.

RENEGADO. Se aplica asimismo al hombre desesperado de condicion, y maldiciente: y asi se dice, Fuláno es un renegado. Lat. *Impius. Dejerator.*

RENEGADO. Juego del hombre entre tres, en que se reparten nueve cartas à cada uno. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.*

RENGLADA. (Rengláda) s. f. Lo mismo que Riñonáda. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

RENGLERA. s. f. Lo mismo que Hilèra. ANT. PEREZ, Cart. part. 2. Cart. 10. Hele dado aquel anillo de dos *rengléras* de diamantes.

RENGLON. s. m. La série de letras ò escritura en linea recta, ò en regla, de donde se deriva. Lat. *Verborum linea.* GUEV. Epist. al Condestable. Bien se sufre escriban en papél gruesso, los *renglónes* tuertos, la tinta mala, y la letra sucia, borrada.

RENGLÓNES. Se toma asimismo por los escritos, ò por lo expressado por ellos. Lat. *Scripta.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 2. Andan entre sus *renglónes* mui descubiertas la envidia y la ambición. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 63.

Bien sabe quien ampára mis renglónes,
(Porque le cuesta cara la experiencia)
Que ha visto acumulados los vellónes,
Llevarlos su raudál sin resistencia.

RENGLÓN. Se toma tambien por parte de renta, utilidad ò beneficio, que tiene alguno: y asi se dice, Fuláno entra con el renglón de mil ducados annuáles. Lat. *Pars proventùs, vel utilitatis.*

Dexar entre *renglónes*, ò Quedarse entre *renglónes.* Phrase que además del sentido recto, vale olvidarse, ò no acordarse de alguna cosa, que se debia tener presente. Lat. *Praeterire. Praetermittere.*

RENGLONADURA. s. f. Las lineas estampadas con la páuta, y señaladas con el plomo en el papél. Lat. *Fidiculis obsignatio linearum.*

RENGO, GA. adj. Lastimado, lisiado ù desgobernado de las renes ò caderas. Lat. *Elumbis. Delumbis.* CERV. Nov. 1. pl. 8. Quien te enseña esso rapaza? dixo uno. Quien me lo ha de enseñar? respondió Preciosa: no tengo yo alma en mi cuerpo? no tengo quince años? y no soi manca, ni *renga.*

Dar con la de *rengo.* Phrase que vale engañar à alguno, despues de haberle tenido entretenido con esperanzas. Lat. *Tandem spe fraudare. Deludere.*

Hacer la de *rengo.* Phrase que vale fingir enfermedád ò lesión, para excusarse del trabájo. Lat. *Debilitatem fingere, simulare.*

RENIEGO. s. m. Especie de execración, desesperación ò blasphemia. Lat. *Execratio. Blasphemia.* VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 38.

No queda cosa al fin, que no lastime
Del fiero viento la soberbia loca;
Mas este con mil votos y reniegos,
Vomita contra el aire vivos fuegos.

RENITENCIA. s. f. Repugnancia, violencia ù oposición en executar ò admitir alguna cosa. Lat. *Reluctantia. Obsistentia.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 43. Que se les entregassen luego las demás tierras conquistadas o rebeldes, y en caso de *renitencia*, pudiessen reducirlas. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 8. §. 5. Mostrando Ignacio igual *renitencia*, sin que bastassen todos à reducirle: le dixo el Padre Lainez resueltamente: O tomad Padre sobre vuestros hombros el gobierno, que Dios os dá de la Compañia: ò por lo que à mi toca, deshágase.

RENITENTE. adj. de una term. Repugnante, fuerte, violento en la execucion ò admission de alguna cosa. Lat. *Reluctans. Obsistens.* ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 10. §. 3. Para reformar un Convento de Monjas, à quienes hallo mui *renitentes*, en puntos de obediencia.

RENOMBRE. s. m. El apellido ù sobrenombre proprio. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Agnomen.*

RENOMBRE. Significa tambien el epithéto de gloria ò fama, que se adquiere ù dá à alguno por sus acciones. Comunmente se toma por las heróicas y loables. Lat. *Nomen. Cognomen.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 2. En particulár al tiempo de la muerte, le dan los Santos bellísimos *renombres*. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 43.

Mejor fuera mil veces, mejor fuera,
De valiente cobrar rico renombre,
Acudiendo à las veras como debes,
Sin que en las burlas tus vassallos pruebes.

RENOVACION. s. f. La accion de renovar. Lat. *Renovatio.* SAAV. Empr. 66. La *renovación* dá perpetuidád à las cosas por naturaleza.

RENOVACIÓN. En el sentido moral vale mudanza ò transformacion de una cosa, del estádo, ò ser que tenía à otro mas perfecto. Lat. *Renovatio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Ciertamente la nueva criatura, que es el Christiano perfecto y verdadero, en lo que se diferencia de los hombres del siglo, es en la *renovación* del espíritu.

RENOVACIÓN. En el uso Eclesiástico se llama quando el Sacerdóte consume las formas antiguas, y consagra otras de nuevo. Lat. *Renovatio.*

RENOVADOR. s. m. El que renueva. Lat. *Renovator. Instaurator.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 2. En el Baptísmo se nos dió el Espíritu Santo, como purificadór y *renovadór* del alma.

RENOVAR. v. a. Hacer como de nuevo una cosa, ò volverla à restituir à aquel estádo que se tenia. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo renuevo, Renueva tu, Renueve aquel. Lat. *Renovare. Redintegrare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Quando se os acabare todo, se os dará todo él, y *renovará* vuestra edád.

RENOVAR. Significa asimismo empezar de nuevo alguna cosa, que por algun tiempo se había interrumpido. Lat. *Instaurare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 30. Con su doctrina y exemplo, y renunciación de la hacienda y temporalidades, *renovassen* el espíritu y vida de los Padres antiguos. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. *Renovaronse* estas paces y treguas, pocos años despues en España con Asdrubal, con particulár capitulación de ellas.

RENOVAR. Se toma tambien por remudar, poner de nuevo, ò reemplazar alguna cosa. Lat. *Subrogare.* RUA, Epist. 2. La qual despues quisieron establecer y *renovar* muchos Tribúnos, Plebeyos sedicioso.

RENOVAR. Vale tambien pulir, mejorar ù dar lustre à alguna cosa que se habia envejecido. Lat. *Concinnare. Reficere. Mangonizare.*

RENOVAR. Vale asimismo trocar una cosa vieja, ò que ya ha servido, por otra nueva: y assi se dice renovar la cera, la plata, &c. Lat. *Vetus pro novo permutare.*

RENOVAR. En el uso Eclesiástico significa consumir el Sacerdóte las formas antiguas, y consagrar otras de nuevo. Lat. *Renovare.*

RENOVAR LA MEMÓRIA. Phrase que vale hacer recuerdo de las especies ya passadas. Lat. *In memoriam revocare.*

RENOVADO, DA. part. pass. del verbo Renovar en sus acepciones. Lat. *Renovatus. Redintegratus, &c.*

RENOVERO. s. m. El que presta à cambio con interésses excesivos, ò anda en trueques, y cambalaches, con ganancias crecidas y exorbitantes. Pudo decirse de la costumbre que en lo antiguo solian tener los usuréros, renovando las obligaciones, y haciendo capitál de los interésses. Lat. *Emptor usurarius. Propola.* RECOP. lib. 3. tit. 4. l. 29. Otrosí, porque à causa de los muchos merchantes y *renovéros*, que andan por los dichos adelantamientos, los Labradóres, y miserables personas padecen mucha fatiga, porque hacen contrataciones y trapázas: por ende mandamos à los dichos Alcaldes, que son ò fueren, no favorezcan à los tales merchantes.

RENOVERO. Vale tambien ropavejéro ò remendón. Lat. *Mango, onis.*

RENQUEAR. v. n. Andar como renco, meneandose à un lado y à otro. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Claudicare.*

RENTA. s. f. Utilidad ò beneficio que rinde annualmente alguna cosa, ò lo que de ella se cobra. Covarr. dice trahe su origen del verbo Latino *Reddere*, por acudir con ella al dueño. Lat. *Reditus annuus, proventus.* RECOP. lib. 9. tit. 2. l. 1. num. 23. Las personas susodichas, ni alguna dellas, no encarguen deudos y criados, ni allegados suyos à los arrendadores de los Puertos secos, ni de otras nuestras *rentas*, por Dezméros, ni Aduanéros, ni Receptores, ni Oficiales de las dichas *rentas*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Eran tan grandes entonces, por este tiempo, las *rentas* ordinarias de la República de Roma, que quien con curiosidád ha querido sumarlas, las sube à diez millones y docientos mil ducados.

RENTA GENERAL. La que se cobra, y percibe en todo el Reino: como el tabáco, la sal, las Aduánas, &c. Lat. *Vectigal generale.*

RENTA PROVINCIAL. La que comprehende los tributos regulares, que contribuye una Provincia: como Alcabalas, Cientos, Millones y Servicio ordinario. Lat. *Vectigal provinciale, seu tributum.*

RENTAR. v. a. Producir, ò rendir beneficio, ò utilidad annualmente alguna cosa. Lat. *Redire. Reditum, vel proventum parere.*

RENTERIA. (Rentería) s. f. La tierra ò pago, que está tomado à renta. Lat. *Fundus, vel prædium conductum.*

RENTERO. s. m. El que toma à renta alguna hacienda. Lat. *Conductor.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Bueno es esso, bien parece que no lo entendeis: verdad es que no tiene renta, pero tiene *rentéros*: y ninguno lo puede ser sin su licencia, pagandole un tanto por ello.

RENTERO. Se llama tambien el que và à poner la renta, ò la arrienda. Lat. *Conductor. Publicanus.*

RENTILLA. f. f. dimin. Renta corta, ù de poca utilidád. Lat. *Tenuis reditus, proventus.*

RENTILLA. Juego de náipes, en que se reparte una carta à cada uno de los que juegan, y sobre el punto que pinta la carta, se ha de pedir hasta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que se gana el todo de la polla: y si llegasse à exceder del número treinta y uno, ha de poner el excesso de puntos, siendole arbitrario al que pide carta, quedarse en el punto que quisiere, sin llegar al treinta y uno, por si acaso los demás llegan à passarse, poder ganar por mayor punto. Lat. *Chartarum pictarum ludus sic dictus.*

RENTILLA. Se llama tambien cierta especie de juego, que se hace con seis dados, los quales tienen cada uno, por sola una carta, su cifra ò señál, de uno, dos, tres, quatro, cinco y seis, en que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar se reduce à barajar los dados primero en la mano, y despues echarlos en la mesa, y segun el número que pinta, se saca de tantos de la polla; pero si la suerte saliere en blanco (que por zumba llaman camisa) se pone un tanto para aumento de la renta: y si llegasse el lance de descubrirse los veinte y un puntos, lo gana todo, y mas el premio que se condicionasse por razon del remáte, lo qual sucede quando la mesa es rentéra: advirtiendo, que quando llegare el caso de ser mas los puntos que los tantos que han quedado, el excesso es en favor de la polla: y si echasse el dado preciso ò iguál à lo que hai en la polla, tambien la remáta. Lat. *Alea ludus sic dictus.*

Las siete *rentillas.* Llaman en el Consejo de Hacienda à ciertas rentas ò ramos de ellas, que por no ser de mucha entidad, se arriendan todas juntas: y son la Renta de los náipes del Reino: el Quinto de la nieve: su Millón y Alcabála: la extraccion y regalía del Reino de Sevilla: los Puertos y Aduánas del dicho Reinado: los Millónes de lo que se carga por el rio de Sevilla: y la renta de pescádos secos, salados y salpresados. Lat. *Septem vectigalia minora.*

RENTOI. f. m. Juego de náipes, que se juega de compañeros, entre dos, quatro, seis, y à veces entre ocho personas. Se dán tres cartas à cada uno, y despues se descubre la immediata, la qual queda por muestra, y segun el palo sale, son los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos palos, y esta es la que gana à todas las demás cartas; solo quando es convenio de los que juegan, que ponen por superiór à el quatro, à el qual llaman el borrégo, y la malilla se queda en segundo lugár, despues el Rey, caballo, sota, as, y assi ván siguiendo el siete y las demás hasta el tres, que es la mas inferiór. Se juegan bazas como al hombre, y se envida como al truque, haciendose señas los compañeros. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.* Esteb. cap. 3. Y sacando la lengua, como jugadór de *rentòi*, y señia de malilla, me tenia fatigadas las orejas. Cerv. Nov. 8. pl. 234. Aprendió à jugar à la taba en Madrid, y al *rentòi* en las ventillas de Toledo, y à pressa y pinta en pié, en las barbacánas de Sevilla.

RENUENCIA. (Renuéncia) f. f. Contradiccion ù repugnancia que se tiene à hacer, ù assentir à alguna cosa, demostrandolo con el semblante. Lat. *Renutus, ûs.*

RENUEVO. f. m. El vástago que echa el arbol, despues de podado ù cortado. Lat. *Surculus. Pullus. Germen. Stolo.* Lop. Arcad. f. 33. Sentóse finalmente sobre unos verdes *renuévos* de algunas olivas que por alli crecian.

Renuevo. Significa tambien el arbolito nuevo, recien plantado, ò para plantar. Lat. *Planta. Plantare, is.* Grac. Mor. f. 190. Assi como el Labradór, quando quiere cortar el *renuévo* ò planta de mala casta, mete sin miedo el azadón, y la arranca de raíz. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Considerando à cada una de las nobles Almas de sus discípulos, como *renuévos* tiernos de el vergél de la Iglesia.

Renuevo. Se toma tambien por el plantél de arbolitos nuevos. Lat. *Plantarium.*

Renuevo. Se toma assimismo por renovación.

Renuevo. Se toma tambien por lo mismo que Remúda, que se hace de alguna cosa. Lat. *Renovatio.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 8. E paren mientes dó han de estar las armádas, è dó ha de estar la vocería, è los *renuévos.*

RENUNCIA. f. f. El acto de renunciar: y tambien se llama assi el mismo instrumento, que contiene la renúncia. Lat. *Renuntiatio. Apocha, vel instrumentum renuntiationis.*

Renuncia. Vale tambien dexación voluntaria, dimission ò apartamiento de una cosa que se possée, ù del derecho à ella. Lat. *Renuntiatio. Demissio voluntaria. Abdicatio.*

RENUNCIABLE. adj. de una term. Lo que se puede renunciar. Lat. *Renuntiabilis.*

Oficio *renunciáble.* El que se adquiere con facultad de transferirle à otro por renúncia, y no de otro modo: la que si no se hace en tiempo recae en el Rey. Lat. *Officium ad alium transmissibile per renuntiationem.*

RENUNCIACION. f. f. Lo mismo que Renúncia. Navarr. Man. cap. 25. num. 123. Porque por la misma razón debe acrecer à ellos lo grueso, si lo dexa de ganar por muerte civil, de *renunciación* ò deposición.

RENUNCIAR. v. a. Hacer dexación voluntaria, dimission ò apartamiento de alguna cosa que se tiene, ù del derecho y accion que se puede tener. Lat. *Renuntiare. Abdicare.* Recop. lib. 2. tit. 22. l. 17. Que no dén lugár que las Receptorías se *renuncien* en personas, en quien no concurran las calidades, que dicha ley requiere. Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 47. Se resolvió à dexar el Reino, *renunciando* el nombre y autoridad en Fernando.

RENUNCIAR. Vale asimismo no querer admitir ò aceptar alguna cosa que se propone ù dice. Lat. *Renuere.Rejicere.* BETISS.Guichard. lib.1. pl.44. Hallaron al Duque de Calabria introducido con su exercito en Roma, y al Papa,bien mudados de propósito; pero sin *renunciar* los medios pacificos.

RENUNCIAR. Se toma tambien por despreciar ò abandonar. Lat. *Respuere.Valedicere.*

RENUNCIAR. En los juegos de naipes es no servir al palo que se juega, teniendo carta del. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartam classis expetitæ voluntariè non exponere, vel reservare.*

RENUNCIAR EL PACTO. Phrase que vale apartarse del pacto, que se supone hecho con el demónio, en alguna accion, no queriendo concurrir à ella, aun quando se executa la acion: y se extiende à otras cosas, en que no interviene tal pacto. Lat. *Pactum dæmonis renunciare. Pactum respuere.*

RENUNCIANTE. part. act. del verbo Renunciar. El que renuncia. Lat. *Renuntians.* NAVARR. Man. cap.25. Lo contrario nos parece aqui, del que consintió que al *renunciante* se le quedassen todos los frutos, y el servicio, y toda la administracion del beneficio: porque en tal caso, el que tiene el titulo no puede llevar nada dél, ni servir sin voluntad del *renunciante.*

RENUNCIADO, DA. part.pass. del verbo Renunciar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatus. Abdicatus, &c.* FR.L.DE GRAN. Symb. part.2. cap.32. §.1. El qual escribe de sí mismo, que despues de recibido el Santo Baptismo, y *renunciados* con él todos los cuidados de la vida passada, no se hartaba en aquellos dias de pensar, con maravillosa dulcedumbre, la alteza del consejo, que la Divina Sabiduria habia tomado.

RENUNCIO. (Renúncio) s. m. La falta en que se incurre en el juego de naipes, no sirviendo al palo que se juega. Este defecto tiene su pena, sea por malicia ù descuido. Lat. *In chartarum pictarum ludis chartæ classis expetitæ reservatio voluntaria.*

REÑIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reñido. Lat. *Valdè contentiosus, vel fervidus.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. El Emperador Othománo tenia en Alemánia *reñidísima* guerra.

REÑIR. v. n. Contender ù disputar, altercando de obra ù de palabra. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los presentes:como Yo riño,Riñe tu,Riña aquel. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Contendere. Iurgare.Rixari.* INC. GARCIL. Coment.part.2.lib.2.cap.16.Mas no se concertaron; antes *riñeron* sobre ello, y Cortés se vino à España.

REÑIR. Vale tambien reprehender ò corregir, con algun rigór ò amenáza. Lat. *Increpare.Objurgare.* GUEV.Mont. Calv.part.2.cap.14. En la casa de Dios, el no castigar es castigar, el disimular es enojar, el no hablar es *reñir.*

REÑIR. Vale asimismo controvertir alguna especie, ventilar algun punto ò matéria,con razones y argumentos mui fuertes y eficáces. En este sentido es verbo activo. Lat. *Disceptare.Disputare.Controvertere.*

RIÑEN LAS COMADRES Y DESCUBRENSE LAS VERDADES. Refr. Vease Comadre.

REÑIDO, DA. part.pass.del verbo Reñir en sus acepciones. Lat. *Contentiosus. Discrimine anceps.Controversus.*

REÑIDO. Por hispanismo se dice del que está enojado con otro, ù negado à su comercio. Lat. *Oppositus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 2. El Patrón echaba la culpa al Piloto, y el Piloto al Patrón: cá segun pareció iban *reñidos.*

REÑON. Vease Riñon.

REO. s. m. El que ha cometido algun delito, porque se hizo digno de castigo. Hablando de mugér suelen algunos decir Rea. Lat. *Reus.* PALM. la Pass. cap.23. Y à lo que se cree..... sacó las manos atadas como *reo*, y el cetro de caña en ellas, que tambien como la corona servia para su afrenta. PELLIC. Argen.part.2. lib. 3. cap. 2. Llamando luego à Senádo la Reina, en votos conformes de todos, fue condenada Argenis *rea* del homicidio: y determinaron que se executasse el mismo dia la sentencia.

REO. Se llama en lo forense el demandado en juicio, civil ò criminalmente, à distincion del Actór. Lat. *Reus.* RECOP. lib.2. tit.6.l.7. Y si en el postriméro plazo el *reo* no pareciere, que luego otro dia siguiente se haya el pleito por conclúso. ARANC. del año 1722. f. 22. De dar cuenta de la respuesta del *reo*, con instrumentos ò sin ellos, y poner el auto, quatro reales.

REO. Vale tambien la série ù orden de las cosas que se continuan. Lat. *Series. Ordo.*

REO. Pez especie de trucha salmonáda: regularmente variada de pintas. Lat. *Salar. Salmo exilis.*

REPAJO. s. m. Lugár para pastar el ganádo, rodeado ù ceñido de arbustos ò plantas. Trahenle varios Diccionarios: y aunque algunos escriben Repáxo, parece debe hacerse con J por la congruencia de poder significar Pago pequeño. Lat. *Repagulum.*

REPANTIGARSE. v. r. Arrellanarse en el assiento, y extenderse para mayor comodidad. Pudo decirse del nombre Panza,quasi Repancigado. Lat. *Defidiosè recumbere. In sede jacère. Recubare.*

REPANTIGADO, DA. part. pass. del verbo Repantigarse. El assi extendido en el assiento. Lat. *Recubans in sede.*

REPAPILARSE. v. r. Llenarse de comida, saboreandose y relamiendose con ella. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Se cibis ingurgitare.*

REPAPILADO, DA. part. pass. del verbo Repapilarse. El assi lleno, ò harto de comida. Lat. *Cibis onustus, repletus, ingurgitatus.*

REPARABLE. adj. de una term. Lo que se pue-

de

de reparar, ò es digno de repáro. Lat. *Reparabilis.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 1. Los Soldádos, las armas, la artillería y los caballos, con todo lo demás que ſe hacia *reparáble* à ſus ojos. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 3. §. 3. Como anduvieſſe mirando, con *reparáble* atención, las parédes del apoſento, y ſu Padre le preguntaſſe, qué buſcaba? Buſco ſeñor, reſpondió, ſi hai aqui alguna Imagen de Nueſtra Señora, para hacer delante de ella el examen de mi conciencia.

REPARACION. ſ. f. El acto de reparar, en el ſentido de renovar ò mejorar alguna coſa. Lat. *Refectio. Inſtauratio. Renovatio.*

Reparaciónes. En las Eſcuélas ſe llama aquel acto literário y exercicio que hacen en ellas los Eſtudiantes, diciendo la lección: y en algunas partes arguyendoſe unos à otros. Lat. *Lectionum repetitiones, vel recollectiones ſcholaſticæ.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 3. Tenianſe deſde entonces cada dia conferencias privadas, que llamamos *Reparaciónes.*

REPARADOR. ſ. m. El que repára ò mejóra alguna coſa. Lat. *Reparator. Inſtaurator.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Jeſus. Fué mui conveniente, y conforme à la ſuave orden de Dios, neceſſario, que el *Reparadór* ſe avecinaſſé à lo que reparaba. Alv. Gom. Cant. 12. Oct. 20.

Decidles la cauſa de ſu perdición,
Su juſta ſentência, ſu reparadór,
La déuda que deben à tal Redentór.

Reparadór. El que repára con freqüencia y nimiedád. Lat. *Cenſor. Nimius ſpeculator.*

REPARAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Repáro, ò reparación. Chron. del R. D. Juan el II. Año 24. cap 67. Que de ſu vida ſe ſeguiría un gran ſervicio à Dios, y ſería *reparamiento* y tranquilidád de la Univerſal Igleſia.

REPARAR. v. a. Componer, aderezar ò emendar el menoſcabo que ha padecido alguna coſa. Viene del Latino *Reparare*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Reficere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Deſpachados los Embaxadores, *repararon* y fortificaron con gran cuidado los lugáres.

Reparar. Vale tambien mirar con cuidado alguna coſa. Lat. *Animadvertere. Attendere.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. A cauſa que el que lee con atencion, *repára* una y muchas veces en lo que vá leyendo.

Reparar. Vale aſsimiſmo atender, conſiderar ò reflexionar. Lat. *Conſiderare. Obſervare. Animadvertere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 8. Sin *reparar* en el deſáire de ſu Pariente, à quien debia aquella miſma felicidad que ponderaba. Villav. Moſch. Cant. 4. Oct. 38.

Guardan eſtas ſu fruto de manéra,
Que no hai quien ſe le robe, ò ſe le quite,
Porque ſi alguno llega, y no repára,
Su atrevimiento ſe verá en ſu cara.

Reparar. En lo moral vale emendar, corregir, ò remediar. Lat. *Emendare. Reficere. Corrigere.* Saav. Republ. pl. 16. Corrido Ceuxis de haberſe engañado con el lienzo de Parrhaſio, aunque procuraba *reparar* ſu engaño, con haber pintado tan naturales unas uvas, que en un ceſtillo llevaba un niño, que los páxaros llegaban à picarlas.

Reparar. Significa tambien ſuſpenderſe, ò detenerſe por razón de algun inconveniente ò embarázo. Lat. *Obſervare. Attendere.* Quev. Lib. de todas las coſas. Martes toma lo que te dieren, y no *repáres* en cumplimientos.

Reparar. Vale tambien oponer alguna defenſa contra el golpe, para defenderſe de él. Lat. *Defenſionem parare. Defenſioni conſulere.*

Reparar. Vale aſsimiſmo defender, reſguardar, ò precaver algun daño ò perjuicio. Lat. *Defendere. Tutamen adhibere.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 4. En un inſtante, ſolícitas y diligentes, ſacaron de otra cueva, que mas adentro ſe hacía, pieles de cabras y ovéjas, y de otros animáles, con que quedó el ſuelo adornado, y ſe *reparó* el frio que comenzaba à fatigarles.

Reparar. Significa aſsimiſmo tomar aliento ò vigór, recuperarſe ò recobrarſe de algun accidente. Lat. *Vires reficere, aſſumere.* Cald. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 1.

Retirate à tu apoſento.
Vén repararás *el ſuſto.*

Reparar. Llaman los Vaciadores la últimá mano que dán à ſus obras, para quitarles los defectos, que preciſamente ſacan de los moldes. Lat. *Opus retractare, perpolire.*

Repararse. Vale tambien contenerſe, ò reportarſe. Lat. *Se continere vel temperare.* Cald. Com. La deſdicha de la voz. Jorn. 3.

Aun viendome aqui no baſta
para reparáros? *como?*

REPARADO, DA. part. paſſ. del verbo Reparar en ſus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Reſtitutus. Animadverſus, &c.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 7. *Reparadas* las coſas, con eſta victoria, y diſsimulado el dolór de habelles perdido à Cerdeña, tornaron à tratar de lo de Eſpaña.

REPARO. ſ. m. Reſtauración, recuperación, ò remedio. Lat. *Reparatio. Inſtauratio.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Hijo. Y à la verdad es aſsi, porque Dios queria hacer un *repáro* generál de lo que eſtaba perdido; ſe metió él en el *repáro*, para que tuvieſſe virtúd. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Que ningun *repáro* les quedaba para no perecer ellos y ſus haciendas, ſi el arrímo y eſperanza, que tenian en el Senádo les faltaſſe.

Reparo. Se llama tambien la obra que ſe hace en las fábricas ù otras coſas que padecen alguna ruina, ò tienen neceſsidad de componerſe ò renovarſe, ò padecen menoſcabo. Lat. *Renovatio. Reparatio.* Siguenz. Hiſt. part. 3. lib. 2. cap. 6. Mandóle, que en color de viſitar las caſas, y vér los *repáros* que habian meneſter, eſcribieſſe en una memoria todos los pobres y gente neceſsitada que había, para ſocorrerlos.

Reparo. Vale tambien la inſpección de alguna co-

cosa cuidadosamente. Lat. *Animadverſio. Obſervatio. Nota.*

REPARO. Significa tambien advertencia, consideración, ò reflexión, que se pone en lo que se dice ò hace. Lat. *Cura. Animadverſio. Obſervatio.* MOND. Predic. de Sant. cap. 13. Tambien son dignos de *repáro* los términos con que parece pone en duda la existencia del cuerpo del Apostol en Compostéla.

REPARO. Vale asimismo duda, dificultad ò inconveniente, que ocurre sobre la matéria que se trata. Lat. *Obex. Difficultas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. *Repáro* digno de consideración, en una guerra, en donde se peleaba mas con la opinión, que con la fuerza.

REPARO. Se llama asimismo el confortante que se pone en el estómago al enfermo, para dár vigor y fortalecer. Lat. *Medicamentum reſticiens, vel recreans.*

REPARO. Se toma tambien por qualquiera cosa que se pone por defensa ò resguardo. Lat. *Tutamen. Fulcimen.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Hecho este *repáro*, hacen las casas. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. Privó de los sentidos à un Capitán, un guijarro, con haberlo recibido en una rodéla de acéro; mas luego le vieron sobre los *repáros* del enemigo.

REPARTICION. (Repartición) s. f. La accion de repartir ù distribuir. Lat. *Diſtributio. Partitio.*

REPARTIDOR. s. m. El que reparte ù distribuye. Lat. *Diſtributor. Partitor.*

REPARTIDÓR. Se llama tambien la persona disputada, para repartir alguna carga ò contribución. Lat. *Diſtributor. Partitor.*

REPARTIMIENTO. s. m. La division que se hace de una cosa, para distribuirla por partes. Lat. *Diſtributio. Partitio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Hecha cala y cata, hallaban que tenian trigo para pocos meses; pero con el buen orden y *repartimiento*, podrian entretenerse algo mas.

REPARTIMIENTO. Se toma tambien por el mismo instrumento en que consta lo que à cada uno se ha repartido. Lat. *Syllabus diſtributionum.*

REPARTIMIENTO. Se toma asimismo por aquella contribución ò carga con que se grava à uno. Lat. *Vectigal diſtributum.*

REPARTIR. v. a. Distribuir una cosa, dividiendola por partes. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Partir. Lat. *Partiri. Diſtribuere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. *Repartióſe* pues el mundo entre los tres hijos de Noé. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Como nuestros Capitánes se perdieron, por *repartir* su gente: assi nuestros enemigos repartidos y apartados, pueden ser destruidos.

REPARTIR. Vale tambien dar ò franquear gracias ò favóres. Lat. *Dilargiri. Impertire.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 4. Pues Dios es tan magnífico en *repartir*, que se quiere dar à sí mismo en ptemio al Angel y al hombre. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. En que el dia de Pascua se cantó la Missa y Oficio solemne, en hacimiento de gracias, dando el vassallage al Señor que *reparte*, ò suspende las victórias por sus juicios.

REPARTIR. Vale assimismo cargar alguna contribución ò gravámen, por partes. Lat. *Vectigal diſtribuere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Impuso nuevos tributos, sin necesidad pública, que se *repartian* por cabezas entre aquella immensidad de súbditos.

REPARTIR. Se toma tambien por distribuir. Lat. *Diſpertire.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como el Labradór, que antes de *repartir* la semilla, facilita su producción con el primer beneficio de la tierra.

REPARTIDO, DA. part. pass. del verbo Repartir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Diſtributus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Tienen tambien (las abéjas) sus oficios *repartidos*, en que se ocupan.

REPASSADERA. s. f. Instrumento de madéra, de media vara de largo, y el grueso de tres dedos, con una caxa en el medio, de dos dedos de ancho, y en ella un hierro, con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madéra, para sacar à grueso los perfiles. Lat. *Longus ſcalper.*

REPASSAR. v. n. Volver à passar, ò continuar mucho un mismo curso ù camino. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Passar. Lat. *Viam repetere.*

REPASSAR. Significa assimismo volver à mirar, examinar ò registrar una cosa, para asegurarse, ò emendar el errór que huviesse en ella. Lat. *Recenſère. Recognoſcere.*

REPASSAR. Vale tambien volver à explicar la lección. Lat. *Recolere. Relegere.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Con la comunicación de los hermanos Estudiantes, que además de *repaſſarle* las lecciones, iban plantando en su alma virtudes, como lo solicitan con quantos tratan, fue medrando en dictámenes y pensamientos.

REPASSAR. Significa assimismo volver à recorrer lo que se ha estudiado, para asegurarse en ello, ò ver si se le ha olvidado. Lat. *Relegere. Recolere.* MANER. Apolog. cap. 39. De allí se retiran todos.....no à buscar impetuosamente los encuentros de la torpéza, las canciones, los bailes y entremeses; sino al cuidado de *repaſſar* la honestidad, que deprendieron en la cena. CALD. Com. La estátua de Prometeo. Jorn. 1.

Aqui, no solo del Sol,
no solo aqui de la Luna
las lecciones repassaba.

REPASSAR. Vale poner à calentar un poco la ropa, à fin de que se enxugue, si le ha quedado alguna parte de humedád. Lat. *Leviter igne ſiccare.*

REPASSADO, DA. part. pass. del verbo Repassar en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recenſitus. Relectus.*

REPASSION. s. f. term. Philos. La recepcion del agente de la acción, con que el passo obra contra él. Lat. *Repaſſio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crit. 3. No hai cosa que no tenga su con-

contrario con quien pelee, yá con victoria, yá con rendimiento: todo es hacer y padecer, si hai acción hai *repassión*.

REPASSO. s. m. El estudio ligéro que se hace à lo que se tiene visto ò estudiado, para mayor comprehension y firmeza en la memória. Lat. *Recensio. Relectio.*

Repasso. El reconocimiento de alguna cosa, despues de hecha, para vér si le falta algo. Lat. *Recognitio. Recensio.*

Repasso. Se toma tambien por reprehension ò castígo. Lat. *Animadversio.*

REPASTAR. v. a. Volver à pastar, ò à dar pasto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pastar. Lat. *Iterum pascere.* Amer. Mor. lib. 8. cap. 25. Porque le era forzoso enviar à *repastar* las bestias y ganádos del Real, en la otra ribéra hácia Cataluña.

REPASTO. s. m. El pasto añadido al ordinario ò regulár. Lat. *Nova pascua. Iteratus pastus.*

REPATRIAR. v. n. Volver ò restituirse à su Patria. Lat. *Patriam repetere, vel redire.* Men. Coron. Copl. 6. Como morassen allá por diez años: è à cabo de este tiempo todos *repatriassen* ò volviessen à sus tierras, este Ulyses anduvo errabundo.

REPECHO. s. m. El pendiente, cuesta ù declive de un terréno. Dixose assi porque al subir vá contra el pecho. Es formado de la particula Re, y del nombre Pecho. Lat. *Clivus.* Florenc. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Purific. Punt. 1. Entienden el Templo de Jerusalén, porque este estaba edificado sobre un collado ò *repécho* del mismo monte.

REPELAR. v. a. Sacar ò arrancar el pelo. Dícese propriamente del de la cabeza. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Pelar. Lat. *Evellere. Vellicare. Carptim vellere.* Navarr. Man. Coment. de la defension del próximo, num. 8. Quien viere à alguno, que quieren *repelar*, abofetear, apalear, ò hacerle otras injurias semejantes, sin peligro de muerte, no sea obligado à se las estorbar.

Repelar. Significa tambien hacer dar al caballo una carréra corta. Lat. *Ad brevem cursum equo calcaria adhibere.*

Repelar. Vale tambien tomar de una cosa poco à poco, por partes ò porciónes. Lat. *Carpere. Vellicare. Discerpere.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 6. §. 5. Viendo tan lejos, y tan olvidado de su esposa y de su Reino, al que era Padre de todos, le *repelaron* su hacienda, y poco à poco despojaron al Pontifice de los Castillos y Ciudádes que posseia en Italia. Cesped. Phelip. IV. lib. 2. cap. 6. Sin embargo el enemígo les *repeló* la retaguardia, antes de dar vista.

Repelar. Vale assimismo cortar la parte superior de la hierba, con las manos ò con los dientes: como lo hace el ganádo. Lat. *Carptim revellere.*

REPELADO, DA. part. pass. del verbo Repelar en sus acepciones. Lat. *Vellicatus. Evulsus. Carptus.*

Ensalada *repelada*. Se llama la que se hace de diferentes hierbas gustosas y saludables: como son el mastuerzo, pimpinéla, hinójo y otras. Dixose assi por repelarse estas hierbas, quedando la raiz en la tierra, la qual vuelve à arrojar de nuevo. Lat. *Acetarium ex herbis evulsis.*

REPELER. v. a. Arrojar, lanzar ò echar de sí una cosa, con algun impulso ò violencia. Lat. *Repellere*, de donde viene.

Repeler. Vale tambien rechazar alguna proposición, ò especie. Lat. *Repellere. Rejicere.*

REPELENTE. part. act. del verbo Repeler. Lo que tiene virtud de repeler, ò arrojar. Lat. *Repellens. Rejiciens.*

REPELIDO, DA. part. pass. del verbo Repeler en sus acepciones. Lat. *Repulsus. Propulsatus. Rejectus.*

REPELO. s. m. Parte pequeña de qualquiera cosa, que se levanta contra natural, y sirve de embarazo: como Repélo de la pluma ò el de las uñas. Lat. *Apex, vel pilus reversus. Redivia.*

Repelo. Se toma tambien por riña ò encuentro ligéro. Lat. *Levis rixa.*

Repelo. Vale assimismo lo que no vá al pelo. Trahelo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Aversus pilus.*

REPELON. s. m. El tirón que se dá del pelo, especialmente de la cabéza. Lat. *Capillorum vellicatus, evulsio.* L. Puent. Medit. part. 4. Medit. 36. punt. 5. Estas tres cosas refieren los Evangelistas, y puedese creer que otros le darian golpes y puñadas por el cuerpo, y otros le darian *repelónes*, mesandole las barbas. Encin. Cancion. f. 49.

Essa pobre perdición,
è una vida mas que muerta,
uno le dice un baldón,
otro le dá el repelón,
otro le dá con la puerta.

Repelón. Por semejanza se toma por aquella porcion, ò parte pequeña, que se toma ò saca de una cosa, como arrancandola, ò arrebatandola. Lat. *Pars carptim discerpta.*

Repelón. Se toma assimismo por la carréra pronta y fuerte que dá el caballo. Lat. *Brevis, & violentus equi cursus, vel agitatio.* Cerv. Nov. 10. pl. 329. Arremetió su caballo; pero en la mitad del *repelón* le detuvo.

Repelón. En las medias se llama la hebra que, saliendo, encoge los puntos que están inmediatos. Lat. *Filum reversum in calceis.*

Repelón. Se toma tambien por tropezón ù golpe ligéro. Lat. *Levis offensio, vel ictus.*

A *repelónes*. Modo adverb. con que se explica, que una cosa se vá tomando ù disipando poco à poco. Lat. *Carptim. Vellicatius.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 22. §. 1. Oy la posee el Turco, que *à repelónes* vá estrechando el Imperio de esta grande República.

Darse un *repelón*. Phrase que vale tener con alguno conversacion ligéra. Lat. *Per transennam, vel levi tractu confabulari.*

De *repelón*. Modo adverb. que significa sin detenerse, ò ligeramente. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

REPELOSO, SA. adj. que se aplica à la madéra que al labrarla levanta pelos. Trahele Covarr. en la palabra Pelo. Lat. *Filamentis rigens*, *vel*, *asper*.

REPELÓSO. Metaphoricamente se llama al que es mui mirado y delicado de génio. Lat. *Rigidus*. *Asper*.

REPENSAR. v.a. Volver à pensar, discurrir, ò reflexionar. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pensar, de quien recibe la misma anomalía. Usase regularmente para dar mayor fuerza al verbo Pensar. Lat. *Perpendere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 12. §. 2. Para entender esta obra, que tanto nos encomienda Dios que pensémos y *repensémos*, será necessario declarar que tan grande bien sea la santificación de las ánimas.

REPENTE. s. m. Movimiento ù suceso súbito ù no previsto. Lat. *Subitus motus*.

De *repente*. Modo adverb. Prontamente sin preparación, ò sin discurrir ò pensar. Lat. *Repentè*. *Subitò*. *Extemporè*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 17. Porque con su natural ligeréza, eran mejóres para dar *de repente* sobre los enemigos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Math. Apost. Movido con la fuerza de aquella palabra poderosa del Señor, y de la Magestad de su Divinal rostro, que solo bastaba.....à trocar y atraher à sí los corazónes *de repente*, dió libélo de repúdio à todos los gustos y vanidades del siglo.

REPENTINAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que de repente. INC. GARCIL. part. 2. lib. 2. cap. 3. Porque priva el sentido con grandissima violencia al que lo bebe, y lo embriaga *repentinamente*.

REPENTINO, NA. adj. Pronto, impensado, no prevenido. Lat. *Subitus*. *Improvisus*. *Repentinus*. PINC. Philos. Epist. 5. pl. 175. Agnición ò reconocimiento, se dice una noticia súbita y *repentína* de alguna cosa. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 18. Atemorizados del *repentíno* assalto, le abrieron la entráda.

REPENTON. s. m. El suceso, lance ò acáso grave, que sobreviene sin pensar, y quando mas descuidado se estaba. Lat. *Improvisus casus*.

REPENTÓN. Se llama tambien el movimiento impensado y pronto, que se ocurre à alguno, para executar alguna cosa con precipitación, y sin pensarla, ò premeditarla. Lat. *Repentinus*, *vel extemporaneus motus*.

REPERCUDIDA. s. f. La revuelta ò retrocession, que hace una cosa. Lat. *Repercussio*. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 32. Por lo qual se remacha alli, y se torna à la tierra, y si à la *repercudida* que hace en la tierra viene del Oriente, llámase Euro solano.

REPERCUSSION. s. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo, por tocar en otro. Lat. *Repercussio*. *Repercussus*, *ûs*. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 34. Este se hace de la *repercusión* de los rayos del Sol.

REPERCUSSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtúd, ò eficácia de repercutir. Lat. *Repercussivus*. *Repercutiens*. FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 12. Porque si es de sangre, aplicámos oxirodino y agua rosada, con los demás *repercussivos*.

REPERCUTIR. v.n. Retroceder con violencia un cuerpo, de otro en que ha herido. Es del Latino *Repercutere*.

REPERCUTIR. Se toma tambien por lo mismo que Reverberar, ò resaltar. Lat. *Repercutere*. *Reflectere*.

REPERCUTIR. En la Medicina y Cirugía es retirarse los humóres adentro, ò hacer retroceso en virtud del medicamento que los impéle. Lat. *Humorem repercutere*.

REPERTORIO. Vease Reportório.

REPESAR. v.a. Volver à pesar una cosa, para seguridad y fidelidad del primer peso. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Pesar. Lat. *Iterùm ponderare*.

REPESADO, DA. part. pass. del verbo Repesar. Lo assi vuelto à pesar. Lat. *Iterùm ponderatus*.

REPESO. s. m. La accion de repesar. Lat. *Ponderationis iteratio*.

REPESO. Se toma tambien por el lugar que se tiene destinado para repesar. Lat. *Locus ponderationis iterationi destinatus*.

REPETENCIA. s. f. Lo mismo que Repetición, que es como mas regularmente se dice. MOND. Dissert. 2. cap. 4. Hace constante el concepto referido la *repeténcia* de la prohibición propria, en todos los demás Concilios generales y célebres de la Iglésia Grjega.

REPETICION. s. f. La reiteración de qualquier acto. Es voz Latina *Repetitio*. CASAN. Var. Illustr. Vid. del P. Martin Lezaun. Con la *repetición* de los desengaños, que oia à sus Maestros, se dedicó mui de veras à Dios, en vida mas que arreglada.

REPETICIÓN. Se aplica assimismo à un acto literário, que se hace en Escuélas, para graduarse de Licenciado. Trahélo Covarr. en su Thesóro. Lat. *Repetitio in scholis*.

REPETICIÓN. En lo forense es una acción, por la qual se pide se restituya lo que se entregó, no debiendose, ò por defecto de la cosa, ò en fraude de los acreedóres. Lat. *Repetitio*.

REPETICIÓN. En el relox es un instrumento con muelle, que repíte, todas las veces que uno quiere, la hora que ultimamente dió. Lat. *Repetitio horarum*.

REPETICIÓN. En la Rhetórica es una figúra en que una misma voz se repite muchas veces en un período, para dar eficácia à la expression. Lat. *Repetitio*.

REPETIDAMENTE. adv. de modo. Con repetición. Lat. *Iterùm*, *atque iterùm*.

REPETIDOR. s. m. El que repíte. Lat. *Repetens*.

REPETIDÓR. Se llama tambien el que repassa à otro la lección, que leyó ò explicó el Maestro. Lat. *Lectionem repetens*. *Hypodidascalus*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 1. cap. 6. Si bien solía decir el mismo Padre, que el Maestro, que Doña Ana habia tenido, solo ha-

habia ſido Dios, que él, quando mucho, era *repetidór*, que le platicaba y paſſaba las lecciónes.

REPETIR. v. a. Volver à pedir uno lo que es ſuyo, ò pedir muchas veces ò con inſtáncia. Viene del Latino *Repetere*, que vale lo miſmo.

REPETIR. Vale tambien volver à hacer ò reiterar una coſa, que antecedentemente ſe habia hecho, ò volver à referir lo que eſtaba yá dicho. Lat. *Iterare. Ingeminare. Repetere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 17. Porque los Indios que eſtaban emboſcados, y los que eſcaparon del rio, ſe unieron à *repetir* ſus cargas, con nueva obſtinación.

REPETIR. Significa en Eſcuélas ſuſtentar el acto que llaman repetición, para graduarſe. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Lectionem repetere.*

REPETIDO, DA. part. paſſ. del verbo Repetir en ſus acepciones. Lat. *Iteratus. Repetitus. Ingeminatus.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 5. Palabras dichas caſualmente, con fortúna de *repetidas.*

REPICAPUNTO. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbial de Repicapunto, y vale, que una coſa ſe executa con primór, y con todas las circunſtancias de curioſidád y aſéo. Lat. *Perpolitè. Perpulcrè.* PIC. JUST. f. 69. Y en el áire repiqué mis caſtañéras de *repicapunto.*

REPICAR. v. a. Picàr mucho una coſa, reducirla à partes mui menúdas. Es voz compueſta de la particula Re, y el verbo Picar, y la trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Iterum minutatim concidere.* ENTREM. DEL POET.

Lo miſmo es repicar *que picar mucho.*

REPICAR. Vale tambien tañer las campánas en ſonído alegre y de fieſta: y por extenſion ſe dice de otras qualeſquiera coſas, con que ſe pueda formar harmonia. Lat. *Crebro ſonitu cymbala feſtivè pulſare.* CERV. Nov. 1. pl. 4. Hecho, pues, ſu agoſto, *repicó* Precioſa ſus ſonájas.

REPICAR. En el juego de los cientos es contar alguno noventa puntos, antes que cuente uno el contrario. Lat. *Nonaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adverſarij.*

REPICAR Y ANDAR EN LA PROCESSION NO PUEDE SER. Phraſe proverb. con que ſe dá à entender que dos coſas no ſe pueden hacer con perfeccion à un tiempo. Lat.

Nemo ſimul dominis par eſt ſervire duobus.

En ſalvo eſtá el que *repica.* Refr. con que ſe nota la facilidad del que reprehende à otro el modo de portarſe en las acciones peligroſas, eſtando él en ſeguro ò fuera del lance. Lat.

Turribus ex altis armatum percrepat hoſtem
Vel qui formidans ſæpe pericla fugit.

La viuda rica con un ojo llora y con otro *repica.* Refr. que enſeña, que en las paſsiones humánas prevalece el interés à qualquier otro reſpecto. Lat.

Alternis oculis plorat, ridetque viciſſim
Diviſijs hæres quæ viduata viro.

REPICADO, DA. part. paſſ. del verbo Repicar en ſus acepciones. Lat. *Minutatim conciſus. Crebro ſonitu pulſatus.*

REPICADO. Se llama al que anda mui pulido y preſume de ello. Trahelo Covarr. en la voz Repicar. Lat. *Crebris greſſibus, brevibuſque viam terens.*

REPIQUE. ſ. m. El ſonído harmónico que ſe hace con las campánas en ſeñal de fieſta ò regocíjo. Lat. *Crebra cymbalorum percuſſio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 6. Hízoſe la fieſta con grande ſolemnidad y devoción, comenzando deſde la noche antes con *repique*, múſica y luminárias.

REPIQUE. Metaphoricamente vale chiméra, altercación, ò qüeſtión ligéra, que tiene uno con otro. Lat. *Contentio levis.*

REPIQUE. Se llama en el juego de los cientos el lance en que alguno cuenta noventa puntos, antes que cuente uno el contrario: y eſto ſucede quando antes de empezar à jugar, puede uno contar en la mano haſta treinta puntos, que entonces dice noventa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Repicar. Lat. *Nonaginta punctorum continua numeratio.*

REPIQUETE. ſ. m. Toque ligéro y feſtivo, que ſe hace en la campána, con otro inſtrumento de hierro, diverſo de la lengua de la campána. Lat. *Cymbalorum crebra, feſtivaque pulſatio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 16. En eſte tiempo no ſolo no pauſaron, ſino crecieron las demonſtraciones de la devoción, fomentada con nuevos y mayores milagros, que celebraban las campánas con alegres *repiquétes.*

REPIQUETE. Se toma tambien por lo miſmo que lance ò reencuentro. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 7. cap. 24. Porque la artillería no iba para uſar de ella à cada paſſo, ni à cada *repiquéte*, porque no caminaba en ſus carretónes.

REPIQUETEAR. v. a. Tocar con viveza las campánas, ù otro inſtrumento ſonóro. Es voz baxa. Lat. *Cymbala acutè crebrèque pulſare.*

REPIQUETEARSE. v. r. Reñir dos ò mas, diciendoſe mutuamente ſentimientos ù palabras ſenſibles y de enójo. Lat. *Mutua contentione rixari.*

REPISA. (Repiſa) ſ. f. Pieza de Architectúra, à manéra de canecillo, que ſale de la obra, para recibir alguna coſa. Lat. *Mutulus. Menſula.*

REPISO, SA. adj. Peſaróſo, arrepentido. Es voz antigua, que yá ſe uſa ſolo en eſtilo baxo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 34. cap. 245. De lo qual los dichos Caballeros fueron aſſáz *repiſos*; pero à otro dia Jueves tornaron à la habla.

REPIZCAR. v. a. Lo miſmo que Pellizcar, que es como regularmente ſe dice.

REPIZCADO, DA. part. paſſ. del verbo Repizcar. Lo miſmo que Pellizcado.

REPIZCO. ſ. m. Lo miſmo que Pellizco. QUEV. Muſ. 6. Soner. 78.

Es Conde cada qual de los que eſconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.

RE-

REPLECION. f. f. La llenúra que reſulta de la abundancia de los humóres en el cuerpo del animál, ù del exceſſo del mantenimiento. Es voz Latina *Repletio.* Lat. *Copia.* Mex. Dial. de los Medic. Es neceſſario conocer por arte y doctrina las obſcúras è intimas cauſas de los vicios y corrupciones, que pueden padecer los humóres y miembros en el hombre, ſino eſtán claras y deſcubiertas, de frio, calor, hambre y *repleción.*

REPLETO, TA. adj. Mui lleno. Aplícaſe regularmente à la perſona mui llena de humóres ò comida. Lat. *Repletus. Impletus.*

REPLICA. f. f. La inſtancia ò argumento, que ſe hace à lo que ſe reſponde. Lat. *Reſponſum. Objectum. Objectio.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 6. Cada *réplica*, con ſu eficácia, parecia concluir: y cada reſpueſta parecia atajar. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Sin dar lugár à nuevas *réplicas*, ſe levantó de la ſilla, diciendo à los Eſpañoles: Yo me fio de voſotros.

REPLICACION. ſ. f. La accion de replicar ò contradecir. Es voz antiquada. Lat. *Replicatio.* Chron del Rey D. Juan el II. Año 21. cap. 1. Tornados los Caballeros con eſta *replicación* y mandamiento, ſin embargo de ello, todavia el Infante D. Henrique y los que con él eran eſtuvieron como eſtaban.

REPLICAR. v. n. Inſtar ò arguir contra la reſpueſta ò argumento. Viene del Latino *Replicare.* Lat. *Objecta refellere, retorquere. Objicere. Reponere.* Herr. Hiſt. Eſcoc. cap. 28. Sin que pareciéſſe la Reina, ni fueſſe oida, ſino por medio de Procuradores: à los quales no ſe daria mucho lugar de *replicar*, ni contradecir à ſus razónes. Pinc. Philoſ. Epiſt. 11. pl. 457. No *replico*, ſino deſéo ſalir de eſta duda, como Virgilio en el ſegundo de ſu Eneida hizo muerto à Riſeo juſtiſsimo varón.

Replicar. Vale tambien reſponder, como repugnando lo que ſe dice ò manda. Lat. *Reclamare. Contradicere.* Jacint. Pol. pl. 219.

No fio de eſſos querêres,
Siringa le replicaba,
no hai tus tus à Nympha vieja,
à las bobas eſſa chanza.

REPLICANTE. part. act. del verbo Replicar. El que replica. Es voz mui uſada en las Eſcuélas. Lat. *Replicans diſputator.*

REPLICADO, DA. part. paſſ. del verbo Replicar en ſus acepciones. Lat. *Reclamatus. Objectus.*

REPLICON, NA. adj. El que replica mucho ò freqüentemente. Es voz baxa. Lat. *Moleſtus reclamator, diſputator.*

REPOLLO. ſ. m. Cierta eſpecie de berza recogida y apretada. Lat. *Braſsica apiana.* Quev. Tac. cap. 2. Paſſamos por la Plaza (aun de acordarme tengo miedo) y llegando cerca de las meſas de las verduléras (Dios nos libre) agarró mi caballo un *repollo* à una: y ni fué viſto ni oido, quando lo deſpachó à las tripas.

REPOLLUDO, DA. adj. Lo que tiene la figúra de repollo. Aplícaſe regularmente al hombre grueſſo y chico. Lat. *Rotundus. Toroſus homo.* Pic. Just. f. 195. Toda ella junta parecia trozo de roble, era gorda y *repollúda.*

REPONER. v. a. Volver à poner, conſtituir, colocar una coſa en aquel lugár ò eſtádo que tenia. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Poner, y tiene ſu miſma anomalía. Lat. *Reponere.*

Reponer. En lo forenſe vale volver la cauſa ò pleito à ſu primer eſtádo. Lat. *Reponere.*

Reponer. En lo forenſe vale aſsimiſmo ſubrogar el Juez en los derechos, acciones ganadas, ò que ſe litigaban por alguno que murió, à otro que le repreſenta, o tiene ſu derecho. Lat. *Reponere.*

Reponer. En el juego del hombre es poner otra tanta cantidád, quanta habia en la polla: lo qual ſucede quando le empatan las bazas al que entró. Lat. *Reponere.*

REPUESTO, TA. part. paſſ. del verbo Reponer en ſus acepciones. Lat. *Repoſitus.*

Repuesta. En el juego del hombre es la obligación que tiene el que entra de poner tanta cantidad, quanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que ſon preciſas para ganarla. Lat. *In ludo mulctæ repoſitio.*

Repuesto. Uſado como ſubſtantivo vale prevención que ſe tiene, para quando ſea neceſſario. Lat. *Paratum, vel repoſitum in futurum.*

De *repueſto.* Modo adverb. Lo miſmo que de prevención. P. Sant. Ter. Intim. Amig. Conſ. 1. mot. 1. No hai fuego menos durable que el de la fragua: debe de ſer porque tiene *de repueſto* el aire.

REPORTACION. ſ. f. El acto de contenerſe y reportarſe. Lat. *Temperatio. Moderatio.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 6. cap. 6. Los quales, reconociendo la traicion de Catepiuque, con grande *reportación*, y ſin turbarſe, hicieron ſu modo de eſquadrón.

REPORTAR. v. a. Refrenar, reprimir ò moderar alguna paſsión del ánimo; ò al que la tiene. Viene del Latino *Reportare.* Lat. *Continêre. Temperare. Moderare.* Quev. Introd. à la vid. devot. cap. 29. Procura *reportar* al maldiciente, por algun apacible modo.

Reportar. Vale tambien volver à traher algun inſtrumento, con teſtimónio de ſu execución. Uſaſe ſolamente en lo forenſe. Lat. *Reportare.*

REPORTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reportar en ſus acepciones. Lat. *Temperatus. Moderatus. Reportatus.* Jacint. Pol. pl. 38.

Reportadas *orando tus acciones,*
Son ſegunda eloqüencia de tu ingénio,
De nueſtra admiracion primer eſpanto.

Reportado. Se aplica tambien al hombre templado, moderado en ſus acciones y coſtumbres. Trahelo Covarr. en la voz Reportarſe. Lat. *Moderatus. Modeſtus.*

REPORTORIO. ſ. m. Libro abreviado ò prontuário, en que ſucintamente ſe hace mencion de coſas notables, remitiendoſe à lo mas latamente expreſſado en otros eſcritos. Dicéſe

tam-

tambien, y con mas propriedad, Repertório. Viene del Latino *Repertorium*. Lat. *Repoſitorium*. SAAV. Republ. pl. 89. Los que hacían *repertórios* à los libros eran ganapánes que trabajaban para los demás.

REPERTÓRIO. Lo miſmo que Kalendario ò tratádo de los tiempos. Lat. *Repertorium. Kalendarium*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Púſoſe debaxo del brazo un *repertório* pequeñuelo, que llevaba en la mano.

REPOSADAMENTE. adv. de modo. Con repóſo, quietud y ſoſsiego. Lat. *Quietè*. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Heliogábalo. Como por el contrario, los buenos mandaron y gobernaron mas tiempos, y acabaron ſu vida *repoſada* y natural*mente*.

REPOSAR. v. n. Deſcanſar, dar intermiſsion à la fatiga ò trabájo. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Reponere*, por ſuſpenderſe por aquel eſpacio de tiempo el cuidado de las taréas: y tambien puede venir del verbo Poſar antepueſta la particula Re. Lat. *Quieſcere. Requieſcere*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 7. Dicen que duró la peléa por eſpacio de tres dias ſin ceſſár, haſta que cerraba la noche, lo que era meneſter para *repoſar*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Quando yá llegó ſu Campo cerca de los enemigos, àunque con furia ſe quiſieron meter en ellos, él los mandó hacer alto, y comer y *repoſar*.

REPOSAR. Vale aſsimiſmo deſcanſar, durmiendo un breve ſueño. Lat. *Quietem, vel ſomnum capere*.

REPOSAR. Vale tambien permanecer en quietúd y paz, y ſin alteracion una coſa. Lat. *Quieſcere*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 25. En particular Eſpaña *repoſaba*, canſada de tantas y tan continuadas guerras.

REPOSARSE. v. r. Sentarſe al fondo las partes grueſſas de un cuerpo líquido que eſtaba turbado. Es compueſto del nombre Poſo en eſte ſentido. Lat. *Sedère*.

REPOSADO, DA. part. paſſ. del verbo Repoſar en ſus acepciones. Lat. *Quietus. Placidus*.

REPOSICION. ſ. f. Voz forenſe. El acto de reponer. Lat. *Repoſitio*.

REPOSICIÓN. Entre los Chímicos es la reſerva y conſervacion de los géneros, en los lugáres y vaſos aptos à eſte efecto. Lat. *Repoſitio*. PALAC. Paleſtr. part. 1. cap. 12. Quantas circunſtancias ſe han de obſervar para la *repoſición*? Dos: la primera el lugár, la ſegunda como ſe han de guardar.

REPOSO. ſ. m. Deſcanſo, quietúd, intermiſsión al trabájo ò fatiga. Lat. *Quies. Requies*. SAAV. Empr. 72. El *repóſo* del Príncipe ha de ſer ſobre los miſmos negocios, como le tiene ſobre las olas el Delphin. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 62.

Mas tu Gil (ſi por ventúra)
quieres ſer tan perezoſo,
que precias mas tu repóſo,
que gozar deſta dulzúra.

REPÓSO. Se aplica tambien à la tranquilidad ò ſoſsiego de ánimo ù de cuerpo. Lat. *Tranquillitas. Quies*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 48. Era mui cuerdo y atentado Quinto Fabio, y de ſu Padre Paulo Emilio habia aprendido mui gran *repóſo* y detenimiento en la guerra.

REPOSTERÍA. ſ. f. El lugár en donde ſe guarda la plata y todo el ſervicio de una meſa, y ſe hacen los dulces y bebídas. Lat. *Abaci ſuppellectilis & potionum præfecti officina*. CANC. Com. de Baldov. Jorn. 3.

Cien portéros que aqui yacen,
los de la repoſtería,
qué hacen todo un ſanto dia,
que aun audiencia no me hacen?

REPOSTERO. ſ. m. El Oficiál en las caſas de los Señores, à cuyo cargo eſtá el guardar la plata y ſervicio de meſa, como tambien ponerla, y hacer las bebídas y dulces, que ſe han de ſervir al Señor. Covarr. dice viene del verbo Latino *Reponere*, porque eſtá à ſu cuidado el poner en orden las coſas de ſu cargo. Lat. *Abaci ſuppellectilis & potionum præfectus*.

REPOSTERO. Se llama tambien un paño quadrado con las armas del Príncipe ò Señor: el qual ſirve para poner ſobre las cargas de las Azémilas, y tambien para colgar en las antecámaras. Lat. *Stragulum, tapes, ſtemmatibus diſtinctum*. ENCIN. Cancion. f. 49.

De cien mil trages è galas,
adonde al galán groſſéro
le traben al repoſtéro
por corredores è ſalas.

REPOSTERO DE CAMAS. Criado de la Reina, à cuyo cargo eſtá cuidar de la puerta de la antecámara, y mullir los colchones de la cama, por lo que ſe le dió el nombre. Lat. *Regij lecti adminiſter*. ARGOT. Monter. cap. 8. Diego Ruiz de la Eſcaléra *Repoſtéro de camas* de la Reina nueſtra ſeñora.

REPOSTERO DE ESTRADOS. Veaſe Eſtrádo.

REPREGUNTA. ſ. f. La réplica, ò ſegunda pregunta, que ſe hace ſobre un miſmo aſſúnto ò materia. Lat. *Iterata poſtulatio, vel interrogátio*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 8. Habiendo entendido bien lo que al principio le habia dicho, le hizo preguntas y *repreguntas*, acerca de ſu vida y coſtumbres.

REPREGUNTAR. v. a. Volver à preguntar, inſtar ſobre la miſma pregunta. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Preguntar. Lat. *Iteratò interrogare, vel poſtulare*. CESPED. Gerard. part. 2. Diſc. 1. Con que arqueando, unos las cejas, y otros *repreguntando* ſemejante maravilla, hicimos hora de recogernos.

REPREGUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreguntar. El aſsi vuelto à preguntar, ò inſtado ſobre la pregunta. Lat. *Iteratò interrogatus*.

REPREHENDER. v. a. Corregir, reñir, condenar el dicho ò hecho torpe, ò no arreglado à razón. Viene del Latino *Reprehendere*, que vale lo miſmo. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 11. No menos ſon de *reprehender* las mugéres plebeyas, las quales, deſpues de preñadas, de todos los trabájos de caſa quieren ſer exentas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Beltrán. *Reprehendía* el Santo muchas veces

à unos hombres poderoſos, porque imponian tributos à los pobres Indios.

REPREHENDIENTE. part. act. del verbo Reprehender. El que reprehende. Era uſado en lo antiguo. Lat. *Reprehendens.* VILLEN. Trab. cap. 8. Entonces el vertuoſo traba al mundo por los cuernos, venciendo con razón las falſas impugnaciones de los *reprehendientes.*

REPREHENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo reprehender. Lo aſsi corregido, reñido ù condenado. Lat. *Reprehenſus. Increpatus.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Rodulpho, cap. 1. Aun *reprehendido* de eſto, reſpondió con un apólogo ò fábula de Hyſſópo.

REPREHENSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merece reprehenſión. Lat. *Reprehenſibilis.* MONTIAN. Eſpej. pl. 7. Dos coſas dice el verſo primero, ambas *reprehenſibles*; porque ni las buenas obras ſe han de derramar en un vulgo entéro, ni puede ſer lícita la demaſiada largueza de coſa ninguna. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 21. *Reprehenſible* medio de aſſegurarla en ſu fidelidád.

REPREHENSIÓN. ſ. f. Amoneſtación ò corrección, que ſe hace, condenando ò vituperando lo mal hecho ù dicho, ù no conforme à razón. Es voz Latina *Reprehenſio.* Lat. *Increpatio.* SAAV. Empr. 2. La educacion de los Principes, no ſufre deſordenada la *reprehenſión* y el caſtígo.

Hombre ò ſugeto ſin *reprehenſión.* Modo de hablar, que ſe dice del hombre irreprehenſible. Lat. *Irreprehenſibilis.*

REPREHENSOR, ſ. m. El que reprehende. Lat. *Reprehenſor. Increpator.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 2. cap. 5. Porque adonde no ſe teme *reprehenſión*, alli es mas oſado el tentadór. CESPED. Phelipe IV. lib. 3. cap. 21. La verdad es, que el devanéo de los *reprehenſóres* de las coſas infelizmente ſucedidas, ſeria menor ſi ſe ſupieſſe los acaecimientos que tuvieran, ſi ſe guiaran de otra forma.

REPRESENTABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede repreſentar ò hacer viſible. Lat. *Repræſentabilis. Viſibilis.* CALD. Aut. La Redencion de Cautívos.

Me he de valer de una induſtria,
Que en repreſentáble *idéa*
De ſombras, viſos y lejos....
Uno diga y otro entienda.

REPRESENTACION. ſ. f. El acto de repreſentar ò hacer preſente una coſa. Lat. *Repræſentatio.*

REPRESENTACIÓN. Se llama aſsimiſmo la comedia ò tragedia, que ſe repreſenta en los theatros. Lat. *Fabulæ, vel comœdiæ actio.*

REPRESENTACIÓN. Significa tambien autoridád, dignidad, charácter, ò recomendación de la perſona: y aſsi ſe dice, Fulano es hombre de repreſentación en Madrid. Lat. *Decor. Dignitas.*

REPRESENTACIÓN. Se aplica aſsimiſmo à la figura, imagen ò idéa que ſubſtituye las veces de la realidád. Lat. *Effigies. Imago.* M. AVIL. Trat. de la Orac. cap. 73. O con repreſentar à vueſtra imaginación la figura corporal de Nueſtro Señor, ò ſolamente penſar ſin *repreſentación* imaginária.

REPRESENTACIÓN. Se toma tambien por la ſúplica ò propoſicion motivada, que ſe hace à los Príncipes y ſuperióres. Lat. *Relatio, vel repræſentatio ad ſuperiorem.*

REPRESENTACIÓN. En lo forenſe es el derecho de ſuceder à los bienes, herencia ò mayorazgo, por la perſona de otro, y repreſentandola. Lat. *Repræſentatio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 20. cap. 3. Alegaba, demás deſto, que la *repreſentación* de que ſe valen los contrarios, que es lo miſmo que mirar las perſónas, no en sí, ſino en ſus troncos, es una ficcion del derecho.

REPRESENTADOR. ſ. m. El que repreſenta. Lat. *Repræſentans.*

REPRESENTADÓR. Se toma tambien por lo miſmo que Comediante ò Farſante. Oy ſe dice Repreſentante. Lat. *Comœdus.* GRAC. Mor. f. 29. Calipides, *Repreſentadór* de tragedias, tuvo entre los Griegos nombre y fama.

REPRESENTAR. v. a. Hacer preſente alguna coſa, con palabras ò figúras, que ſe fijan en la imaginación. Lat. *Repræſentare.* SAAV. Republ. pl. 9. En lo mas alto de eſte frontiſpicio *eſtaba repreſentada* la architectura en una doncella de marmol, levantando el brazo derecho con un compás, y el izquierdo eſtribando en una planta de edificio.

REPRESENTAR. Vale tambien informar, declarar, ò referir. Lat. *Referre ad. Repræſentare.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 43. Deſtos envió Céſar algunos con otros Embaxadores ſuyos à ſu lugár para *repreſentarles* lo que en Ategua habia paſſado, y la poca eſperanza que podian tener en Pompéyo.

REPRESENTAR. Significa aſsimiſmo manifeſtar en lo exterior alguna coſa, que hai, ò que le parece. Lat. *Repræſentare. Referre.* MARM. Deſcrip. lib. 9. cap. 19. Era Bemoy hombre de quarenta años, grande de cuerpo, de buena diſpoſicion y compoſtúra, tenia la barba crecida y bien pueſta, y *repreſentaba*, no hombre de ſu colór, ſino un Príncipe, à quien ſe debia todo acatamiento.

REPRESENTAR. Significa tambien recitar en público alguna hiſtória ò tragedia, fingiendo ſus verdaderas perſónas. Lat. *Fabulam vel comœdiam agere.* GRAC. Mor. f. 58. A los hombres agreſtes y montános *repreſentaban* de nuevo las fieſtas de Bacho. ESTEB. cap. 3. Y él *repreſentando* conmigo el Auto de Lázaro y el Rico avariento.....me tenia fatigadas las oréjas.

REPRESENTAR. Subrogarſe en los derechos, autoridad ò bienes de otro, como ſi fuera la miſma perſóna. Lat. *Repræſentare. Gerere vices, vel perſonam.* RECOP. lib. 5. tit. 7. l. 5. De manéra que ſiempre el hijo, y ſus deſcendientes legítimos por ſu orden, *repreſentan* la perſona de ſus padres, aunque los padres no hayan ſucedido en los dichos mayorazgos.

REPRESENTAR. Vale tambien ſer imágen, ò Symbolo de alguna coſa, ò imitarla perfectamente.

te. Lat. *Repræſentare. Referre.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 16. Por eſto todas ſus monédas tienen delante el roſtro una cigueña, como ave que *repreſenta* la piedad, que los hijos uſan con los padres.

REPRESENTARSE. v. r. Ofrecerſe ù ocurrirſe alguna coſa. Lat. *In mentem ſubire. Repræſentari.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. Tales eran las coſas que al gran Seraphín Franciſco *ſe le repreſentaban* à ſu meſa.

REPRESENTANTE. part. act. del verbo Repreſentar. El que repreſenta. Uſaſe comunmente como ſubſtantivo, y ſe toma por lo miſmo que Comediante ò Farſante. Lat. *Repræſentans. Drammatis vel comœdiæ actor, vel perſona.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 4. cap. 14. Porque no querria yo ſer alabado, y amado de la manéra que lo ſon los *repreſentantes*..... que mas quiſiera no ſer conocido, que ſer conocido de aquella manéra. Esteb. cap. 2. Puſieronſe mis *repreſentantes* de Aldéa muchas galas de fieſta de Corpus.

REPRESENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreſentar en ſus acepciones. Lat. *Repræſentatus. Relatus. Effictus.*

REPRESENTATIVO, VA. adj. Lo que repreſenta otra coſa. Lat. *Quid aliud referens, vel repræſentans.* Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 5. Dudoſo no ſe determinaba, ſi era iluſión *repreſentativa* de la verdad, que otro tiempo conoció.

REPRESSA. ſ. f. La detencion ò eſtanco que ſe hace de una coſa. Diceſe propriamente del agua que ſe detiene. Lat. *Aquæ ſtagnatio, compreſsio.* Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Regando la tierra con abundancia de agua, que ſalía de ellos, qual ſi de dos *repreſſas* alzáran las compuertas: con que los dos queridos amantes quedaron conocidos.

Repressa. Por translacion ſe aplica tambien à las coſas no materiáles. Lat. *Compreſsio. Reſtrictio.* Ribad. Ciſm. lib. 4. cap. 25. Pero quando entendieron que el Rey eſtaba trocado para con él, deſcubrieron ſu ánimo, y ſoltaron la *repreſſa* que tenian detenida de ſu indignación, y ſacaron à plaza las maldades de Boltéo.

Moler de *repreſſa.* Phraſe que ſe dice del que ha eſtado ſin poder hablar por alguna circunſtancia, y en llegando à lograr la ocaſión, habla haſta dexar faſtidiados à los oyentes. Diceſe tambien de otro qualquier vicio. Lat. *Voluptati reſtrictæ ſubitò habenas laxare.*

REPRESSAR. v. a. Detener ò eſtancar el agua corriente. Covarr. dice es voz formada de la particula Re, y el ſupino *Præſſum* del verbo Latino *Premere*, que ſignifica Apremiar. Lat. *Stagnare. Comprimere.*

Repressar. Por extenſion ſe dice de otras coſas. Lat. *Stagnare. Comprimere. Reſtringere.* Navarret. Conſerv. Diſc. 19. Y en quanto al rezélo de que ſe enflaquecerán los comercios, por *eſtar repreſſado* y detenido el dinéro, ſe reſponde ſe tiene por cierto.

Repressar. Metaphoricamente ſe dice de las coſas no materiáles: como la ira, el amór, deſéo, &c. Lat. *Reſtringere. Comprimere.*

REPRESSADO, DA. part. paſſ. del verbo Repreſſar en ſus acepciones. Lat. *Stagnans. Compreſſus. Reſtrictus.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. de la Reſurrección. Los deſéos de tantas almas *repreſſadas* y detenidas por tantos mil años. Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. Haſta quando uſarás mal de la paciencia de Dios, que tiene en ſu poderoſa mano *repreſſadas* las iras que merece tu fiereza.

REPRESSÁRIA. ſ. f. La retención, ò embargo que ſe hace en la perſona, bienes ò hacienda. Rigoroſamente ſe entiende por el derecho, que tienen los Príncipes de retener y tomar de los enemígos las coſas y géneros, que ſe hallaren en ſu Reino, al tiempo del rompimiento de la guerra. Oy comunmente ſe dice Repreſſália. Lat. *Clarigatio.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 11. Mandamos que quando quiera que algunas perſónas de fuera de nueſtros Reinos traxeren à ellos mercaderías ò proviſiones, que no ſe puedan hacer *repreſſárias* en las perſónas y mercaderías de qualeſquiera de ellos. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Avendaño dice que los Regidores pueden con juriſdiccion deshacer los agravios de las prendas y *repreſſálias.*

REPRIMENDA. ſ. f. Lo miſmo que Reprehenſión, que es como mas comunmente ſe dice.

REPRIMIR. v. a. Contener, refrenar, templar, ò moderar. Viene del Latino *Reprimere.* Lat. *Cohibere. Continere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 5. Ninguno en el Reino, en poder y en riquezas, ſe iguala à los de la Caſa de Lara, que podrán acudir à todo y *reprimir* los intentos de los mal intencionados. Mex. Hiſt. Imper. Vid. de Nerón, cap. 1. Pudieron los conſéjos y preceptos de Séneca *reprimir* ſus perverſas inclinaciones algun tiempo.

REPRIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reprimir. Lo aſsi contenido ù refrenado. Lat. *Cohibitus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 15. Con eſtas y otras amigables pláticas, los llevaba contentos y *reprimidos.*

REPROBACION. ſ. f. La accion de reprobar. Es voz Latina *Reprobatio.* Ambr. Mor. tom. 2. f. 213. Ambas condiciones juntas requiere el Papa para la *reprobación*, pues puſo la copulativa, que debe tambien ſer mayor ponderada.

Reprobación. Por antonomáſia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que abeterno tiene Dios condenados à pena eterna à los pecadores, que no ſe han de convertir con ſus auxilios. Lat. *Reprobatio peccatoris.* Veneg. Difer. lib. 1. cap. 8. Aſsi no ſe debe eſcandalizar, porque le digan que la ſalvación, principalmente eſtá en la Miſericordia Divina, y la *reprobación* en la culpa que el hombre voluntariamente comete.

REPROBAR. v. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ò no aprobar. Es del Latino *Reprobare,* que ſignifica lo miſmo. Saav. Republ. pl. 49. Muchos no aprobaban eſte eſtilo de enſeñar la Gramática; pero hai coſ-

tumbres, que todos las *reprueban*, y todos incurren en ellas. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 3. En otro lugár se *reprobará* mas de propósito la inteligencia de Baronio.

REPROBAR. Vale tambien decretar Dios la pena eterna, en castígo de la mortal culpa, al que infelíz muriere en ella. Lat. *Peccatorem reprobare, damnare.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 9. De aqui se sigue que el que *fuere reprobado* no tiene porque quejarse de la Divina Justicia.

REPROBADO, DA. part. pass. del verbo Reprobar en sus acepciones. Lat. *Reprobatus. Damnatus.*

REPROBO. (Réprobo) s. m. El destinado à la pena eterna por la Divina Justicia, en castígo de su mortal culpa. Lat. *Reprobus.*

REPROCHAR. v. a. Dar en rostro con alguna cosa, como que se la arrojamos en la cara. Es voz antigua Castellana, y formada de la particula Re, y el verbo Latino *Projicere.* Lat. *Rejicere. Repellere.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 20. cap. 298. Les pareció que lo acaecido en Tordesillas, fuera de tal calidad, que en algun tiempo se les podia *reprochar.*

REPROCHADO, DA. part. pass. del verbo Reprochar. Lo assi dado en rostro. Lat. *Rejectus. Repulsâ dimissus.*

REPROCHE. s. m. Impropério, baldón ò cosa mal hecha con que se dá en cara. Lat. *Repulsa. Rejectio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 35. cap. 255. Sin dubda, si algun peligro en el viage acaeciera à estos Caballéros, quedárales para siempre gran *reproche*, entre aquellos que algo saben en hechos de armas.

REPRODUCCION. s. f. La producción que de nuevo, ò segunda vez se hace de una misma cosa, ò la restauración de la yá deshecha ù destruida, por la unión de las partes que la componian. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCCIÓN. En lo forense vale la acción de volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproductio.*

REPRODUCIR. v. a. Volver à producir, ò producir de nuevo. Viene del Latino *Reproducere*, que significa lo mismo.

REPRODUCIR. En lo forense vale volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproducere.*

REPRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reproducir en sus acepciones. Lat. *Reproductus.*

REPTAR. Vease Retar.

REPUBLICA. s. f. El gobierno del público. Oy se dice del gobierno de muchos, como distinto del gobierno Monárchico. Lat. *Respublica.* SAAV. Empr. 66. Porque en cada una de las tres formas de *República* Monarchía, Aristocracía y Domocracia, son diversos los gobiernos.

REPUBLICA. Se toma tambien por la causa pública, el comun ò su utilidad. Lat. *Respublica.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 12. Fueronles confiscados y publicados todos sus bienes, y juzgados por traidores y enemigos d[illegible] *pública.*

REPUBLICA. Por extension se llaman tambien algunos Pueblos. Lat. *Respublica.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fundó cada Apostol su Iglésia, como queda declarado, formando una perfecta *República.*

REPUBLICA LITERARIA. Se llama la colección de los hombres sábios y eruditos. Lat. *Literaria Respublica.*

REPUBLICANO, NA. adj. Lo que es proprio de la República. Lat. *Ad rempublicam pertinens.*

REPUBLICANO. Significa tambien el afecto y zeloso del bien de la República ù de su gobierno. Lat. *Reipublicæ studiosus. Politicus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 19. Fué tambien Autzol gran *Republicáno*, derribando los edificios mal puestos, y reedificando de nuevo muchos suntuosos.

REPUBLICO. s. m. El hombre zeloso y amígo del bien del público, ò que trata del bien común. Lat. *Reipublicæ studiosus, amicus.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 17. §. 3. El Rey Salomón, como sábio y gran *República*, tendria allá casa de contratación, con Ministros y Oficiales. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 365. Porque yo he oido decir de essa bendita gente, que para *Públicos* del mundo, no los hai tan prudentes en todo él, y para guiadores y ádalides del camíno del Cielo pocos les llegan.

REPUBLICO. Se toma en los Lugares por el hombre de representación, que es capáz de los oficios públicos. Lat. *Primas in oppidis.*

REPUDIACION. s. f. La accion de renunciar, ò refutar. Lat. *Repudiatio.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 17. La qual *repudiación*, en los usos de los feudos, se dice refutación.

REPUDIAR. v. a. Recusar ò repeler la mugér propria. Viene del Latino *Repudiare*, que significa lo mismo. GRAC. Mor. f. 146. Yo conocí uno que desechó su mugér, porque el amígo *repudiasse* la suya. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 19. Se vino D. Henrique à resolver, en que él era contento de perdonar à todos los que le habian desservido en las guerras passadas, y *repudiar* à Doña Juana.

REPUDIAR. Se toma tambien por lo mismo que Renunciar. Lat. *Rejicere. Respuere. Renuntiare.* RECOP. lib. 5. tit. 3. l. 1. La mugér, durante el matrimonio, no puede sin licencia de su marído *repudiar* ninguna heréncia, que le venga ex testamento, ni abintestato. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Mostréme mui agraviado, no aceptando ni *repudiando*, para poderlos ir entreteniendo, y mejor engañando, hasta ver la mia encima del hito.

REPUDIADO, DA. part. pass. del verbo Repudiar en sus acepciones. Lat. *Repudiatus. Renuntiatus.* MARIAN. Hist. Esp. en el Sumario, año 1531. Pretendia, *repudiada* su mugér la Reina Doña Cathalina, con colór que estuvo casada con su hermano Artus, tomarla por mugér.

REPUDIO. ſ. m. Recuſación ù dimiſsión de la mugér propria. Es voz Latina *Repudium.* Cald. Com. La Ciſma de Inglaterra. Jorn. 3.

..... *Deſpues*
que tu dexaſte revuelto,
con el repúdio *infeliz,*
todo eſte Chriſtiano Imperio,
con Ana Boléna el Rey
ſe deſpoſó de ſecréto.

REPUESTO. Veaſe Reponer.

REPUGNANCIA. ſ. f. Oposición ò contradicción que tiene una coſa à otra. Es voz puramente Latina *Repugnantia.*

Repugnancia. Se toma tambien por deſgána, ù dificultad de hacer, ò admitir alguna coſa. Lat. *Repugnantia.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 4. Sentía una *repugnáncia* interiór, que le detenía, ofreciendoſele ſería mejor deſtinar ſu vida à peregrinaciones largas, ò à ſervir en los Hoſpitales.

Repugnancia. En la Philoſophía es la impoſſibilidád, que tienen dos coſas ù dos términos, de verificarſe de un ſugéto à un miſmo tiempo. Lat. *Repugnantia.*

REPUGNAR. v. a. Tener opoſición una coſa à otra. Viene del Latino *Repugnare*, que ſignifica lo miſmo. Oña, Poſtrim. lib. 1. cap. 6. diſc. 1. Y aſsi eſtá tan lejos la Juſticia Divina de *repugnar* con la miſericordia, que la contiene y encierra en ſu perfección infinita. Cald. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 1.

Y aſsi entre eſtos dos afectos,
como el uno à otro repugna,
las vierte el dolór, y al miſmo
tiempo el honór me las hurta.

Repugnar. En la Philoſophía es implicar, ò no poderſe verificar una coſa de otra. Lat. *Repugnare.*

Repugnar. Vale tambien contradecir ò negar una coſa, alegando razónes en contrario. Lat. *Repugnare. Reclamare.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 44. *Repugnando* el Francés, reſuelto à tratar ſeparadamente con el Pontífice.

Repugnar. Hacer de mala gana, ù admitir con dificultad alguna coſa. Lat. *Ægrè, vel gravatè ferre, vel facere.*

REPUGNANTE. part. act. del verbo Repugnar. Lo que repugna. Lat. *Repugnans.* Marm. Deſcripc. lib. 2. cap. 1. Huvo algunos ignorantes que lo creyeron, otros lo tenian por burla, viendo la variedad de coſas que decía, *repugnantes* unas de otras. Cesped. Hiſt. Apolog. Diſc. 2. §. 17. Pero como en tal ſazón corria el temeroſo Privilegio *repugnante* à los fueros, ſiguióſe confuſion.

Términos *repugnantes.* Se llaman en la Lógica los que dicen incompatibilidad à eſtar, ò verificarſe de un ſugéto à un miſmo tiempo. Lat. *Termini repugnantes.*

REPUGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Repugnar en ſus acepciones. Lat. *Repugnatus.*

REPULGAR. v. a. Retorcer la orilla del lienzo, ſeda, paño ù otra coſa, con el dedo pulgár, de donde tomó el nombre. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Replicare. Complicare.*

Repulgar la boca. Plegar los labios, formando un género de hocico ò dobléz en ellos. Lat. *Plicare labra.*

REPULGADO, DA. part. paſſ. del verbo Repulgar en ſus acepciones. Lat. *Plicatus. Replicatus.* Cerv. Nov. 7. pl. 226. O luengas y *repulgadas* tocas, eſcogidas para autorizar las ſalas y eſtrádos de ſeñoras principales!

REPULGO. ſ. m. La torcedúra que ſe hace al lienzo, paño ò ſeda, coſida con hilo ò ſeda à peſpunte ò vainilla. Lat. *Plicatura. Replicatio.*

Repulgo. Por ſemejanza ſe aplica tambien à la gracia y adorno exteriór, que hacen à las empanadas ò paſtéles, al rededór de las maſsas. Lat. *Maſſæ plicatura.* Quev. Muſ. 6. Rom. 78.

Eſtas guardan caldo viejo,
Y ſus mangas ſon archivo
De repulgos *de empanáda,*
Y de andrajos de tocino.

Reparar en *repulgos* de empanáda. Phraſe que vale detenerſe ò aſirſe de coſas de poca importancia. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *In re leviſsima offendi.*

REPULLO. ſ. m. Movimiento violento del cuerpo, ſalto ù corcóvo, que ſe dá para expeler de sí, ù arrojar alguna coſa. Pudo decirſe del verbo Repeler. Lat. *Subſultatio.*

Repullo. Se llama aſsimiſmo una ſaetilla, veſtida por la parte ſuperior de plumas ò papél, para arrojarla derecha, y clavarla en alguna coſa. Lat. *Spiculum pennatum.*

Repullo. Metaphoricamente ſe llama la demonſtracion exteriór y violenta de algun ſentimiento ù dolór, ù el motivo miſmo de ella. Lat. *Motus exacerbationis ſignum. Punctio.*

Repullo. En la Germanía ſignifica el acétre. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

RÉPULSA. ſ. f. Deſprecio ù denegación de lo que ſe pide. Es voz puramente Latina *Repulſa.*

REPULSAR. v. a. Deſechar, repeler ù deſpreciar una coſa, denegar lo que ſe pide ò pretende. Lat. *Repellere. Rejicere.* C. de la Roc. Vid. de N. Señora, pl. 55. Dulciſsima Señora mia, ſi yo pudiera albergaros dentro del corazón, en la forma que neceſsitais, como lo hago en lo que puedo, poca falta hicieran las coſas que nos *repulſan.*

REPUNTA. ſ. f. Lo miſmo que Punta ò cabo de tierra. Men. Copl. 11.

Como los nautas que ván en poniente,
Si hallen en calezia mar ſin repunta,
Europa por pocas con Libia dó junta,
Quando Boreas ſe mueſtra valiente.

Repunta. Vale tambien mueſtra, ſeñál, aſſómo ò indicio de ira, enójo ù otro afecto. Lat. *Signum. Motus.* Fr. L. de Gran. Eſcal. cap. 26. Entonces ellos, con un roſtro blando y alegre, y ſin ninguna *repunta* de ſoberbia me dixeron.

Repunta. Metaphoricamente vale deſſazón, chiméra ò reencuentro. Lat. *Rixa. Diſſentio.*

MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 28. cap. 19. Apénas los Grandes y Señores llegaron à la Coruña, quando entre ellos miſmos nacieron competéncias y *repuntas*, y con los Flamencos envidias y poca conformidád.

REPUNTAR. v. n. Empezar la mar à moverſe para la creciente. Es voz uſada entre los Matinéros. Lat. *Maris fluxum incipere.*

REPUNTARSE. v. r. Empezar à volverſe el vino, tener punta de vinágre. Lat. *Aceſcere. Subaceſcere.*

REPUNTARSE. Metaphoricamente vale empezar à qüeſtionar ù deſſazonarſe ligeramente uno con otro. Lat. *Exacerbari. Subiraſci.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 6. Por eſta miſma ocaſión, ò paſsión declarada, ſe recogieron otros de aquellos Caballeros à Francia, porque ſe entendía yá que el Rey Philipo *andaba repuntado* con el Papa.

REPUNTADO, DA. part. paſſ. del verbo Repuntar en ſus acepciones. Lat. *Subiratus. Subaceſcens.*

REPURGA. ſ. f. Repeticion de la purga, ò ſegunda purga. Lat. *Iterata purgatio.* MEX. Dial. de los Medic. part. 2. Aunque huvieſſe algunos inconvenientes, cierto ſerían menos qué los que ſe ſiguen de los buenos y malos Médicos, de ſus purgas y *repurgas.*

REPURGAR. v. a. Volver à limpiar ò purificar una coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Purgar. Lat. *Iteratò vel denuò purgare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. §. 1. Deſta manéra el mundo, que era como un erízo lleno de eſpinas, *fue repurgado* y limpiado.

REPURGAR. Vale tambien dar ſegunda purga al enfermo. Lat. *Potionem medicam iterare.*

REPURGADO, DA. part. paſſ. del verbo Repurgar en ſus acepciones. Lat. *Denuò purgatus.*

REPUTACION. ſ. f. Eſtimación, fama, crédito, honór en que eſtá alguno, por ſu dignidad, prendas ò acciones loables. Es del Latino *Reputatio.* Lat. *Exiſtimatio.* SAAV. Emp. 67. No fue menos atenta la República Romána à ſu *reputación* que quantos ha habido en el mundo. HORTENS. Quar. f. 68. Verdaderamente la ignomínia ſuya tocaba en la *reputación* miſma de Jeſu Chriſto.

REPUTAR. v. a. Eſtimar, juzgar ò hacer concepto del eſtádo ò calidad de alguna coſa. Lat. *Æſtimare. Exiſtimare.* M. VILLEG. Hiſt. Moſcov. lib. 1. cap. 1. Aunque deſpues llegaron à ellas con ſus armas los Moſcovitas, no ſe *reputaron*, como porcion de la Ruſia.

REPUTAR. Se toma por lo miſmo que Apreciar: y aſsi ſe dice, Eſto eſtá reputado en tanto. Lat. *Æſtimare.*

REPUTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reputar en ſus acepciónes. Lat. *Exiſtimatus. Æſtimatus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Le mató dos mil ſoldados, y quedó yá con eſto mui temido y *reputado.*

REQUEBRADOR. ſ. m. El que requiebra. Lat. *Blandiloquus. Amoris allector.* PIC. JUST. f. 266. *Requebradóres* de boca de eſtómago, y aun eſtomagadóres de boca.

REQUEBRAR. v. a. Quebrar una coſa, y deſpues volverla à quebrar en piezas mas menúdas. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Quebrar, de quien recibe la miſma anomalía. En eſte ſentido no tiene uſo. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Minutatim frangere, concidere.*

REQUEBRAR. Metaphoricamente vale galantear, cotejar una dama, decir requiébros. Lat. *Blanditijs vel lenocinijs amorem excitare, accendere. Amatorjis verbis ludere.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Aſsi razonaba el llagado de las coſtillas, quando antes de *requebrar* con la moréna de Eſquibias, ſintió que laſtimaban la puerta de ſu apoſento. SYLVEST. Proſerp. Cant. 5. Oct. 73.

Mira la Nympha que con gran deſpégo,
Mas, quando la requiebra, *ſe enfurece;*
Pluton es, que yo sé lo que me hablo;
Pero la compañera no es mui diablo.

REQUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Requebrar en ſus acepciones. Lat. *Blanditijs allectus. Minutatim concisus.*

REQUEJAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Queja ò ſentimiento. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. E con el grand *requejamiento* en que lo tenía el Rey Acacio, envió rogar à Uvalia que lo vinieſſe ayudar.

REQUEJAR. v. a. Lo miſmo que Quejarſe, ù darſe por ſentido. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. E acaeſció que en el Emperio deſte Theodoſio *requejó* mui fuerte el Rey Gunderico à los Suevos.

REQUEMAR. v. a. Volver à quemar, ò toſtar con exceſſo alguna coſa. Lat. *Torrere. Adurere.*

REQUEMARSE. v. r. Sentir interiormente, y ſin explicarſe. Lat. *Aduri.*

REQUEMADO, DA. part. paſſ. del verbo Requemar en ſus acepciones. Lat. *Aduſtus. Torridus.*

REQUEMADO. Por aluſion ſe llama lo que eſtá de colór obſcúro y denegrido, eſpecialmente por haber eſtado mucho al Sol. Lat. *Aduſtus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Tomó pues la figúra de un muchacho negro, feo, *requemádo* y aſqueróſo, y echóſe à los pies de Antonio, dando gritos con voz humana.

REQUEMADO. Un género de texido delgado, mui negro y con cordoncillo ſin luſtre, de que ſe hacian mantos. Lat. *Subtilis tela atra.*

REQUERIMIENTO. ſ. m. Acto judicial, amoneſtando, que ſe haga, ò ſe dexe de executar alguna coſa. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Monitio juridica, vel denuntiatio.*

REQUERIMIENTO. Intimación, aviſo ù noticia que ſe paſſa à uno, haciendole ſabidor de alguna coſa, con autoridad pública. Lat. *Poſtulatio. Denuntiatio.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. del Emper. Rodulpho, cap. 2. Paſſaron muchos tratos y *requerimientos*, en que finalmente él, ha-

habiendo hecho sus protestaciones y condenaciones contra algunas Ciudades, se volvió en Alemaña.

REQUERIR. v. a. Intimar, avisar ò hacer saber alguna cosa con autoridád pública. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo requiero, Requiere tu, Requiera aquel. Es del Latino *Requirere*. Lat. *Monêre. Denuntiare.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. En esta sazón los Saguntinos despacharon nuevos Embaxadores à Roma, para protestar en el Senádo, y *requerilles* no desamparassen la Ciudad amiga. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Matienzo dice que *habiendo requerido* los querellosos à los Jueces Ordinarios que deshagan los dichos agravios, y no lo cumpliendo puedan los Regidores hacerlo.

Requerir. Vale tambien reconocer ò examinar el estádo en que se halla alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Requirere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Afirmandose bien en los estribos, *requiriendo* la espáda y asiendo la lanza, dixo: Ahora venga lo que viniere.

Requerir. Vale asimismo necessitar ò ser necessario. Lat. *Requirere.* Saav. Republ. pl. 44. Don Alonso de Ercilla, aunque por la ocupacion de las armas no pudo acaudalar la erudición, que para estos estudios *se requiere*, con todo esso en la Araucána mostró un gran natural.

Requerir. Vale tambien acudir, ò subministrar alguna cosa. Lat. *Curare. Sollicitare.* Mont. del R. D. Al. lib. 1. cap. 1. Primeramente guardar bien sus canes, y pensar bien de ellos, è no los ferir nunca mal, è *requerirles* siempre con agua.

Requerir de amores. Vale explicar su deséo ò passión amorósa. Lat. *Amorem excitare, vel ad eum alicere, follicitare.*

REQUERIDO, DA. part. pass. del verbo Requerir en sus acepciones. Lat. *Requisitus. Sollicitatus.* Men. Copl. 21.

Y puesto que fuesse assi escogida,
Mas provocaba al bueno y honesto
La gravedád de su claro gesto,
Que por amores à ser requerida.

REQUESÓN. s. m. El segundo cuajo que se hace, cociendo el suero de la leche, despues de hecho el queso. Lat. *Caseus secundarius, recoctus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Yo confio en el buen discurso de mi Señor, que habrá considerado, que ni yo tengo *requesónes*, ni leche, ni otra cosa que lo valga: y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago, que en la celáda.

REQUESTA. s. f. Demanda ò petición. Covarr. dice que viene del supino *Requisitum* del verbo *Requirere*. Lat. *Requisitio.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 17. cap. 262. En este tiempo huvo una gran *requesta* entre Juan Rodriguez de Castañeda..... y entre Iñigo de Zúñiga. Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Estando los Santos juntos (Santo Domingo y San Francisco) llegaron à ellos los Frailes con esta *requesta*, rogandoles, que suplicassen à Dios les diesse agua clara y buena.

A toda *requesta*. Phrase adverb. que vale lo mismo que à todo trance. Yá tiene poco uso. Lat. *Ultimo discrimine.* Puent. Epit. de D. Juan el II. lib. 3. cap. 21. Que de su persóna à la suya *à toda* su *requesta* (que en el caso presente quiere decir à todo trance ò costa) se lo combatiria.

REQUESTAR. v. a. Demandar ò pedir. Lat. *Requirere.*

Requestar. Metaphoricamente vale acariciar, atraher con el halágo, ù dulzúra de amante. Lat. *Interpellare. Verbis allicere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Christ. en el de Amado. Claro es que el que nos ama, y nos *requesta*, y nos solicita..... al fin no se engaña en lo que hace. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Donde habia exercitado la ligereza de sus pies, y sutileza de manos, haciendo muchos tuertos, *requestando* muchas viudas, deshaciendo muchas doncellas.

REQUIEBRO. s. m. El dicho ò palabra dulce, amorosa, attractiva, con que se expressa la terneza del amór. Es formado del verbo Requebrar. Lat. *Allectio amatoria, vel blanditiæ.* Saav. Republ. pl. 122. Es lo que mantiene vivos los afectos amorósos, cebando con tiernos encarecimientos, y blandos *requiébros*, las llamas proprias y ajénas. Alfar. part. 1. lib. 3. cap. 4. Qué musica se dió que no la oyessemos? qué *requiébro* huvo, que no supiessemos?

REQUISITO. s. m. La circunstancia ò condicion que se requiere para complemento, ò perfeccion de una cosa. Viene del Latino *Requisitum, i.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Mas como el estádo de las Religiones es mas alto y celestiál, y mas divino..... no pueden con él todos, y son menester todos essos *requisitos*, para salir con él à buen puerto. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. La coronación de los Reyes tenia extraordinarios *requisitos*.

REQUISITORIO, RIA. adj. que se aplica al despacho de un Juez à otro, en que le requiere execute algun mandamiento suyo, con el término y cortesía que se debe. Usase regularmente substantivado en la terminacion femenina. Lat. *Requisitorius. Postulatio unius Judicis ad alterum.* Barbad. Urdem. f. 4. Entró un Alguacil acaballo, y con él otro hombre de à pié, que con una *requisitória* venía desde Motril. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 8. Leyeron la *requisitória*, refirieron las señas, y vieron que casi se engañaron en todas.

RES. s. f. La cabeza de ganádo. Covarr. dice es tomado del Hebreo *Ros*, que vale Cabeza. Lat. *Pecus, dis. Armentum, i.* Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. Y al grito de la *res* sale luego el cocodrilo à tierra. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 355. No hai *res* alguna, que se mate, de quien no lleve esta gente diezmos y primícias.

RESABER. v. n. Ser demasiadamente bachillér, cau-

cauſando enfádo al que le oyê. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Saperdam ſe jactare, vel ſciolum.*

RESABIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſaber. El demaſiadamente habladór y bachillér. Es hiſpaniſmo y le trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Sciolus. Arrogans ſaperda.*

RESABIAR. v.n. Tomar algun vicio, reſábio ò mala coſtumbre. Diceſe comunmente de las beſtias caballáres. Lat. *Aliquod vitium ſapere.*

RESABIARSE. v.r. Diſguſtarſe, ù deſſazonarſe. Lat. *Exacerbari.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 44. cap. 56. Deſpues de la entráda en Medina, *eſtaban* mui *reſabiados* de las coſas, que alli habian paſſado. ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 4. cap. 64. De lo qual *ſe reſabiáron* tanto algunos de los Grandes de ſu Reino, que para irle à la mano à Berengário, hicieron venir à Itália, con mano armada, à Rodulpho Duque de Borgóña.

RESABIARSE. Se toma tambien por lo miſmo que Saborearſe.

RESABIADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſabiar en ſus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Vitium ſapiens.*

RESABIO. ſ. m. El ſabór extraordinario que dexa alguna coſa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice que viene de Re y *Sapor* voz Latina. Lat. *Ingratus ſapor.*

RESABIO. Vale tambien vicio, ò mala coſtumbre, que ſe toma ò adquiere. Lat. *Vitium.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del P. Balthaſár Alvarez. Para que ſe prendaſſen bien de Dios, y ſe deſcarnaſſen de los *reſábios* del mundo, y ſe acoſtumbraſſen à la ſoledád y recogimiento de la oración.

RESACA. ſ. f. El movimiento que hace la onda del agua, quando ſe retíra volviendo de la orilla ò playa. Lat. *Refluentis maris motus.* LOP. Pereg. lib. 1. Aſido à una de las tablas que la *reſáca* del mar arrojó à la orilla. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Purificando al Sol, y adelgazando con el fuego las eſpumas y ſuperfluidades, que deſpide la *reſáca.*

RESALIR. v.n. Salir afuera ò al aire en las fábricas ù otras coſas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſalir. Lo aſsi ſalido afuera, ò al aire. Lat. *Extans. Prominens.* SAAV. Republ. pl. 37. Fórmaſe eſte círculo ſobre quatro ángulos, en los quales ſe ofrecian *reſalídos* los quatro vientos principales.

RESALTAR. v. n. Rechazar, ù dar ſegundo bote ò reſalto un cuerpo, por la mayór fuerza ò reſiſtencia, que halla en otro que toca ò tropieza. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Saltar. Lat. *Reſilire.*

RESALTAR. Vale tambien ſaltar, deſpegarſe, ù deſunirſe un cuerpo, que eſtaba pegado à otro: y aſsi ſe dice, Eſta pintura, ò barníz ſe reſalta. Lat. *Reſilire.*

RESALTAR. Se toma aſsimiſmo por ſobreſalir en parte algun cuerpo en otro, en las fábricas ù otras coſas. Lat. *Extare. Protendi.*

RESALTAR. Metaphoricamente vale venir prontamente alguna coſa à los ojos, por ſingularidad, ò eſpecial eſplendór. Lat. *Reſilire. Ferire.*

RESALTE. ſ. m. Aquella ſalida que tiene en parte alguna coſa en otra. Diceſe tambien Reſalto. Lat. *Prominentia.*

RESALTE. Metaphoricamente vale la eſpecialidad de alguna coſa, que ſe hace percibir prontamente. Lat. *Decus feriens, vel maximè conſpicuum.*

RESALTO. ſ. m. El recházo ò repercuſsión que hace un cuerpo, dando en otro mas duro ù de mayór conſiſtencia. Lat. *Reſultatio. Rejectus, ûs.*

RESALUDAR. v. n. Correſponder à la ſalutacion, cortéſia ò atención de otro que ſe la hace. Lat. *Reſalutare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Quando tales ſeñales ſe hicieſſen ſin intención de ſaludar ò *reſaludarlo.*

RESALUTACION. ſ. f. Correſpondencia à la corteſia ò ſalutación que otro hace. Lat. *Reſalutatio.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Por *vale* (ſe entiende) la ſalutacion, ò *reſalutación* por palabra ò carta, ò aun por levantarſe, quitar el bonéte, mover los bezos, y otras coſas ſemejantes, que ſignifican ſalutación ſin habla.

RESARCIR. v. a. Recompenſar, ſatisfacer ò reintegrar. Lat. *Reſarcire. Compenſare.*

RESBALADERO. ſ. m. El lugár à propósito ò expueſto à deslizarſe ò caer. Lat. *Lubricus locus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 110. Con la mucha priſſa que llevaban en el alcance, y como la tierra eſtaba llena de *resbaladéros* de los lodos, que las grandes aguas habian cauſado, cayó con el caballo en el ſuelo.

RESBALADERO. Metaphoricamente ſe toma por lo que es cauſa ò motivo de algun daño eſpiritual. Lat. *Res lubrica.* RIBAD. Fl. Sanct. Fieſta de la Transfiguracion. Todas las coſas ſon (aqui) pegadizas, llenas de *resbaladéros*, tinieblas y lazos de pecados, adonde peligran las almas.

RESBALADIZO, ZA. adj. Lo que es à propósito y expueſto à resbalar y caer. Lat. *Lubricus. Labilis.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 502. Los caminos, por dónde le conducia el exército, ſobre modo lodoſos y *resbaladízos.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Coſa maravillóſa! Al miſmo punto ſe detuvo la mula en un lugár mui *resbaladízo*, ſin leſión alguna del P. ni ſuya.

RESBALADURA. ſ. f. La ſeñal ò huella que queda de haber resbalado. Lat. *Lapſus veſtigium.*

RESBALAR. v. n. Eſcurrir, ù deslizarſe una coſa, irſe los pies. Covarr. le dá el origen de *Res* y *labor*, mudadas las letras *b* y *l*. Lat. *Labi.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Por la blandúra demueſtra el raſtro maguér de lo que es: è aun en muchos lugares *resbála*, è parece mui maguér. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Como anguila, paſſo à paſſo, en la ocaſion ſe me resbalaba, dexandome la mano vacía,

RESBALAR. Metaphoricamente vale faltar à ſu obligacion, ò caer en alguna culpa, ò cometer algun deslíz. Lat. *Labi.*

RESBALON. ſ. m. El acto de resbalar, ò el principio de la caída. Lat. *Lapſus. Prolapſio.*

RESBALÓN. Metaphoricamente vale caída ù deslíz en algun delíto ò culpa. Lat. *Lapſus.*

RESCALDAR. v. a. Lo miſmo que Eſcaldar. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſcoldo.

RESCALDADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcaldar. Lo miſmo que Eſcaldado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſcoldo.

RESCATAR. v. a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado. Por extenſion ſe entiende de qualquiera coſa que paſſó à ajéna mano. Covarr. dice que pudo decirſe de Recatear, ò Regatear, por lo que ſe diſpúta el precio. Lat. *Redimere.* Cerv. Nov. 4. pl. 162. Traxeronnos à Argél, donde hallé que eſtaban *reſcatando* los Padres de la Santiſsima Trinidad: hablélos y dixeles quien era, y movidos de charidad, aunque yo era Extrangéro, me *reſcataron.*

Rescatar. Vale tambien cambiar ò trocar una coſa por otra. Es voz uſada en las Indias. Lat. *Permutare. Commutare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Viendo Juan de Grijalva que ſu inſtruccion era limitada, para que ſolo deſcubrieſſe y *reſcataſſe*, ſin hacer Población..... trató de dar cuenta à Diego Velazquez de las grandes tierras que habia deſcubierto.

Rescatar. Vale tambien redimir la vexación, libertar el trabájo ù contratiempo. Lat. *Redimere.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 37. Porque forzába en público à muchas Ciudádes, y en particular à ſus Ciudadános, que *reſcataſſen* ſus peligros.

RESCATADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcatar en ſus acepciones. Lat. *Redemptus. Permutatus.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 15. Un hombre de armas Eſpañól, de los del Duque, varón de mui gran fortaleza y ánimo, al qual llamaban Diego Garcia de Parédes, el qual deſpues de *reſcatado* de los Moros de la Chafalonia, habia venido con mandado al Duque Valentino. Cerv. Nov. 4. pl. 163. Finalmente el P. Redentór vino à Eſpaña conmigo, y con otros cincuenta Chriſtianos *reſcatados.*

RESCATE. ſ. m. El recobro ò redención por precio de lo que robó el enemigo. Latamente ſe toma por el que ſe hace de qualquiera coſa que eſtá en poder de otro. Lat. *Redemptio.* Pulg. Chron. del Gran Capit. cap. 58. Pues dice agora la Corónica, que habiendo yá Moſiur de Formento tomado en priſsion, en aquel rebáte, al Conde de Matera, y dádole libertad, quedandole un ſobrino ſuyo en rehénes para que fueſſe à Barleta por los dinéros de ſu *reſcáte.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. El Inca Titu Atauchi hermano de Atahualpa, viendo al Rey ſu hermano preſſo, y que ſe trataba de ſu *reſcáte*, fue à diverſas partes del Reino à juntar oro y plata, para ſacar preſto de la priſsión à ſu hermano.

Rescate. Se toma por el miſmo dinéro con que ſe redime ò reſcata. Lat. *Pretium redemptionis.*

Rescate. Vale tambien cámbio, ò permúta. Lat. *Permutatio.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronſe poco en eſta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrantados, porque no rendian conſiderables frutos los *reſcátes.*

RESCOLDO. ſ. m. La ceníza caliente, que conſerva en ſí alguna braſa mui menúda. Covarr. dice que ſe llamó aſsi quaſi Reſcaldo, por el calór que encierra en sí la ceníza. Lat. *Cineres prunarum reliquiis mixtæ.* Espin. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 12. Dixo lo que trahia, y ſalieron à buſcar algunas ſerójas para avivar el *reſcoldo.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 2. §. 4. Viendoſe muchas veces obligados à ſuſtentarſe de legumbres, ù de un poco de maíz, ſin otro aderezo, que cocido en agua, teniendo por regálo las mazorcas de maíz freſco toſtadas al *reſcoldo.*

Rescoldo. Metaphoricamente ſe toma por eſcozór, rezélo ò eſcrúpulo. Lat. *Uredo.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 10. Con eſte *reſcoldo* paſſó haſta Génova, donde habiendo deſembarcado, y teniendo de mi ſervicio poca neceſsidád, me dió cantonada.

RESCONTRAR. v. a. Compenſar en las cuentas una partida con otra. Es voz formada del nombre Res, y la prepoſicion Contra. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo reſcuentro, Reſcuentra tu, Reſcuentre aquel. Lat. *Compenſare. Rependere.*

RESCONTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſcontrar. Lo aſsi compenſado uno con otro. Lat. *Compenſatus. Repenſus.*

RESCRIBIR. v. a. Volver à eſcribir la reſpueſta de alguna carta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reſcribere.*

RESCRIPTO. ſ. m. Orden ò mandáto del Príncipe, por motu proprio, ò en reſpueſta à la ſúplica ò requerimiento que ſe le hace por eſcrito. Lat. *Reſcriptum.* Recop. lib. 1. tit. 7. l. 5. Ordenamos y mandamos que ningunas perſonas de qualquier eſtádo, condicion ò dignidád, ò preeminencia que ſean, no ſean oſados de dar ni conferir grados algunos de Doctores, Maeſtros ni Licenciados, ni Bachilléres, en Ciencias ni en Artes, ni facultades algunas, por *reſcriptos* ni Bulas Apoſtólicas. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Para qué es meneſter autoridad pública, y *reſcriptos* y proviſiones, y diſcurrir por todo el mundo contra noſotros?

RESCUENTRO. ſ. m. Compenſación de una partida con otra. Lat. *Compenſatio.*

RESELLAR. v. a. Volver à ſellar la monéda, ù otra coſa. Lat. *Iterùm ſigillo munire.*

RESELLO. ſ. m. El ſegundo ſello que ſe echa à la monéda ù otra coſa. Lat. *Iterata obſignatio.*

RESEMBRAR. v. a. Volver à ſembrar. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Sembrar, de quien recibe la miſma anomalía.

Lat.

Lat. *Iterùm seminare.* Recop. de Ind. lib.4. tit.12.l.22.Son de calidád que el un año, que el monte se derriba y quema, se siembra y se *resiembra* de maíz, que llaman roza nueva.

RESENTIDISSIMO, MA. adj.superl. Múi resentido. Lat. *Valdè indignatus, vel commotus.* Ferrer. Hist. Esp. tom.3. Era 452. num.1. Celebraronse las bodas de estos dos Príncipes à primero de Enero en Narbona, con grande aplauso y alegria de todos, quedando el Conde Constancio *resentidísimo*, de que huviesse logrado el Godo lo que él imaginaba debido premio de sus trabájos.

RESENTIMIENTO. s. m. La muestra ò seña de sentirse, ò quebrantarse alguna cosa. Lat. *Fissura. Rima.*

Resentimiento. Metaphoricamente vale desazón, desabrimiento ù queja, que queda de algun dicho ò accion ofensiva. Lat. *Offensio. Dolor. Animi exacerbatio.* Cesped. Hist. Apolog. Disc.1.§1. Diré sino todas sus libertades, privilegios, fueros, prerogativas, parte dellas, las que basten de algunas exenciones, à motivar unidas con sus *resentimientos* y quejas.

RESENTIRSE. v.r. Empezar à flaquear, ò sentirse una cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sentirse, y tiene la misma anomalía. Lat. *Fissuris, vel rimis laborare. Findi.*

Resentirse. Metaphoricamente vale dar muestras de sentimiento ò pesár de alguna cosa. Lat. *Subiratsci. Exacerbari.* Saav. Empr.14. El *resentirse* es reconocerse agraviado.

RESENTIDO, DA. part.pass. del verbo Resentirse en sus acepciones. Lat. *Fissuris laborans. Subiratus. Exacerbatus.*

RESEñA. s. f. La muestra que se hace de la gente de guerra. Pudo tomar el nombre del Latino *Recensio* segun Covarr. por la cuenta y cuidado que hai de los soldados, el talle y brio, y como van armados; ò se dixo Reseña, porque segunda vez se muestran los tales soldados al General, despues de la primera eleccion que de ellos han hecho sus Capitánes, tomando sus señas. Lat. *Recensio copiarum vel militum* Ant. Agust. Dial.de Medall.pl.430. Una *reseña* general ò alarde de todos los Ciudadanos Romanos.

RESERVA. s. f. Guarda ò custodia que se hace de alguna cosa, ò prevencion de ella para que sirva à su tiempo. Lat. *Reservatio. Repositio.*

Reserva. Se toma algunas veces por lo mismo que Reservación, ò excepción. Lat. *Exceptio.*

Reserva. Metaphoricamente vale arte, ò cautéla para no descubrir el interiór. Lat. *Cautela. Calliditas.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. De que resultó el hablarse con poca *reserva* en la ruina de aquel Imperio.

RESERVACION. s. f. La accion de Reservar. Lat. *Reservatio.* Chumac. Mem.n.145. Porque de la reprobacion que hace de las *reservaciónes* mentales, no puede sacarse aprobación de los demás, principalmente no tratandose en aquel Capítulo de la matéria de las *reservaciónes* in specie.

RESERVAR. v. a. Guardar para en adelante ò para quando sea necessario, alguna cosa de las que actualmente se manejan. Lat. *Reservare.*

Reservar. Dilatar à otro tiempo lo que se habia de executar, ò comunicar al presente. Lat. *Reservare. Reponere.*

Reservar. Significa tambien exceptuar ò privilegiar, de alguna ley comun. Lat. *Excipere. Eximere.*

Reservar. Vale tambien separar, ò apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniendola para sí, ò para entregarla à otro. Lat. *Reservare.* Ambr. Mor. lib. 8. cap. 26. Dos dias despues desto llegó al Real Julio César, y luego presentó la batalla à los Capitanes de Pompéyo, con todo su exército, puesto en orden y en campo abierto, sin *reservarse* ninguna ventája en él.

Reservar. Vale asimismo restringir, limitar, ò no comunicar alguna cosa, ò el exercicio de ella. Lat. *Reservare. Restringere.*

Reservar. Vale tambien encubrir, ocultar, ò cautelar alguna cosa. Lat. *Reservare. Abscondere.*

Reservar. Vale asimismo encubrir ù ocultar el Santísimo Sacramento, que estaba manifiesto ù patente. Lat. *Sacramentum Corporis Christi reservare.*

RESERVARSE. v. r. Conservarse ò irse deteniendo para mejor ocasión. Lat. *Se se reservare, vel servare.*

Reservarse. Significa tambien cautelarse, ò precaverse de alguno. Lat. *Cavère aliquem.*

RESERVADO, DA. part. pass. del verbo Reservar en sus acepciones. Lat. *Reservatus. Exceptus. Absconditus, &c.* Solis, Hist.de Nuev. Esp. lib.4. cap.2. Supieron casi à un mismo tiempo Motezúma y Cortés esta conjuración: Motezúma por un aviso *reservado*, que se atribuyó al Señor de Matalcingó, y Cortés por la inteligencia de sus espias y confidentes.

Reservado. Vale tambien cautelóso, detenido en manifestar su interiór. Es hispanismo. Lat. *Cautus.*

Caso *reservádo.* La culpa grave que solo puede absolver el Superiór, y ningun otro sin licencia suya. Lat. *Casus exceptus, reservatus.*

RESFRIAMIENTO. s. m. Lo mismo que enfriamiento. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario.

RESFRIAR. v. a. Poner fria alguna cosa, con el aire, la nieve, &c. Lat. *Refrigerare. Frigefacere.*

RESFRIARSE. v.r. Destemplarse el cuerpo del animál por cerrarse los poros, impidiendo la insensible transpiración. Lat. *Frigore obstrui.*

Resfriarse. Metaphoricamente vale entibiarse algun negocio, ò el sugeto en la prosecución ù solicitud de él. Lat. *Frigescere.*

RESFRIADO, DA. part.pass. del verbo Resfriar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus.*

RESFRIADO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por deſtemple ò indiſpoſición cauſada del cerramiento de poros. Lat. *Obſtructio ex frigore.* ESTEB. cap.4. Me empezaron à deſplumar como à corneja, à título de enxugar en ſu gran lumbre mi mui mojada ropa, por librarme de algun catarro ò *resfriádo.*

RESFRIECER. v. n. Empezar el frio del tiempo. Es del eſtilo vulgár y de las Aldéas. Lat. *Refrigeſcere.*

RESFRÍO. (Resfrío) ſ. m. Lo miſmo que Reſfriado, ò principio del frio. Uſaſe ſolo en el eſtilo vulgár y baxo.

RESGUARDAR. v.a. Defender ò reparar. Lat. *Præmunire. Defendere.*

RESGUARDARSE. v.r. Cautelarſe, precaverſe ò prevenirſe contra algun daño. Lat. *Cavêre.*

RESGUARDADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſguardar en ſus acepciones. Lat. *Præmunitus.*

RESGUARDO. ſ. m. La guarda y ſeguridád que ſe pone en alguna coſa. Lat. *Cautio. Præmunitio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap.2. §.1. La diſtribuian..... parte en acudir al deſampáro de las viudas, y al *reſguardo* y caſtidád de las doncellas, parte en otras obras ſemejantes de miſericordia Chriſtiana.

RESGUARDO. Se toma por lo miſmo que defenſa, ò repáro. Lat. *Præmunitio. Subſidium.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap. 2. Que en aquel paráge eſtaba con poco *reſguardo,* contra los vientos Septentrionales.

RESGUARDO. Se toma aſsimiſmo por la ſeguridád que por eſcrito ſe hace en las déudas ò contrátos. Lat. *Cautio.*

RESIDENCIA. ſ. f. Morada, domicílio ò aſsiſtencia continua en algun lugár. Es voz Latina *Reſidentia.*

RESIDENCIA. Se toma tambien por aquel eſpacio de tiempo de un año, ò mas ò menos, que debe reſidir el Eccleſiáſtico en el lugár de ſu Beneficio. Lat. *Reſidentia.*

RESIDENCIA. Se toma aſsimiſmo por la cuenta que toma un Juez à otro, ò à otra perſona de cargo público, de la adminiſtracion de ſu oficio, de aquel tiempo que eſtuvo à ſu cuidado. Por extenſion ſe dice de otros cargos que ſe hacen, ò cuenta que ſe pide. Lat. *Ratio. Inquiſitio.* RECOP. lib.1.tit.1.l.10. Que en todos los dichos caſos ſe pueda proceder de oficio, y ſe haga cargo en las *reſidéncias* à los Corregidores y demàs Juſticias, de la omiſsión que tuvieren en la execución deſta ley.

RESIDENCIA. El cargo ù miniſterio del Reſidente por ſu Príncipe en alguna Corte Extrangéra. Lat. *Munus regij procuratoris aſſidui.*

RESIDENCIA. En la Religion de la Sagrada Compañia de Jeſus ſe llama aquella Caſa que no eſtá erigida en Colegio, ni en Profeſſa, ni es Granja ni Caſa de Campo. Lat. *Reſidentia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap.1. §.2. Aſsi ſe ha executado haſta aqui, quedando deſde entonces la caſa como miembro ò *reſidéncia* de aquel Colégio.

RESIDENCIAR. v. a. Tomar cuenta à alguno de la adminiſtracion del empléo, que ſe puſo à ſu cargo. Por extenſión ſe dice de la cuenta que ſe pide, ò cargo que ſe hace en otras materias. Lat. *Rationem petere. Inquirere.*

RESIDENCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſidenciar. El aſsi juzgado en la reſidéncia, ò reconvenido en otros cargos. Lat. *Inquiſitus. Perquiſitus.*

RESIDIR. v. n. Morar en algun lugár, ò eſtar de aſsiento en él. Lat. *Commorari. Incolere.* CAST. Hiſt. de S.Dom. tom. 1. lib.1. cap. 53. Eſtando Santo Domingo en Bolónia, le llegaron nuevas de Fr. Juan Salermitano, y de los de ſu compañia, que *reſidian* en Florencia. PUENT. Conven. lib. 2. cap.30. §. 2. Al tiempo que San Pablo fué à Jeruſalén, *reſidía* en ella San Pedro.

RESIDIR. Se aplica tambien à las coſas no materiáles, y vale Eſtar. Lat. *Penes aliquem eſſe.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 4. A quien ſe opuſo, no ſin alguna tenacidád, el Juſticia Don Juan de Lanúza, con dictámen (ò verdadero ò afectado) de que no convenia para la quietud de aquel Reino, que *reſidieſſe* la poteſtád abſolutamente en perſona de tan altos penſamientos.

RESIDENTE. part. act. del verbo Reſidir. El que reſide ò mora en algun Lugár. Lat. *Incola. Commorans.*

RESIDENTE. El Miniſtro que reſide en alguna Corte Extrangéra, con los negocios de ſu Soberano, ſin el character de Embaxadór. Lat. *Regius Procurator aſſiduus.*

RESIDUO. ſ. m. Parte ò porción que queda de algun todo. Lat. *Reſiduum. Reliquum.* BAREN, Guerr. de Fland. pl.254. En eſte medio partió de Flandes el Virón, con el *reſiduo* de los Franceſes.

RESIGNA. ſ. f. Lo miſmo que Reſignación del Beneficio Eccleſiáſtico. CHUMAC. Mem. num. 87. Lo tercero en el título de Renuntiatione, no ſe paga ducado por ducado en la componenda, como en la *reſigna* de Parrochiál, cargandoſe la penſión ſobre frutos ciertos è inciertos.

RESIGNACION. ſ. f. La entrega voluntaria que uno hace de sí, poniendoſe en las manos y voluntád de otro. Es voz tomada de la Latina *Reſignatio.* CORN. CHRON. tom. 1. lib. 3. cap.25. Alentandole à ſu ſeqüela y dandole cruz de ſu mano, en que vivió crucificado muchos años, en perfecta *reſignación,* con invicta paciencia.

RESIGNACIÓN. Vale aſsimiſmo dimiſsion, ò renuncia que ſe hace de un cargo ò Beneficio. Lat. *Reſignatio.* RECOP. lib.1.tit.3. l.22. Mandamos que de aqui en adelante no admitan ningunas permútas, ni *reſignaciónes.....* que de aqui adelante ſe hicieren de los dichos Beneficios Patrimoniáles, en qualquiera manéra.

RESIGNAR. v. a. Renunciar ò hacer dimiſsion de algun cargo ò Beneficio. Lat. *Reſignare.*

CHUMAC. Mem. num. 86. En la reſignación de los Curátos ſe imponen ſiempre, y ſe admiten penſiones en fayor del que *reſigna*.

RESIGNARSE. v. r. Rendirſe, entregarſe, humillarſe à la voluntad de otro, ponerſe en ſus manos. Lat. *Voluntati alterius ſe tradere, committere.*

RESIGNANTE. part. act. del verbo Reſignar. El que reſigna. Lat. *Reſignans.* CHUMAC. Mem. num. 85. Por la ocaſion que dán à que ſe introduzcan perſonas de menos habilidad en los Beneficios, y que los *reſignantes* traten de conſervar muchos, para deshacerſe de ellos, y deshacerlos, conſervando penſiónes.

RESIGNADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſignar en ſus acepciones. Lat. *Reſignatus. Voluntati alterius commiſſus.*

RESINA. ſ. f. Matéria azeitoſa, ò humór craſſo y pegajoſo, que ſudan ù deſtilan los árboles. Es voz Latina *Reſina*. MARM. Deſcrip. lib. 1. cap. 23. Lo meſmo ſe hace de la *resina*, que para eſte efecto llevan de otras partes à aquella tierra. FRAG. Drog. de Ind. Diſc. 4. del Anime. Trahe ſe de la Nueva Eſpaña otro género de *resina* que llaman Copál ò Pancopál, mui blanca, lúcia y tranſparente.

RESINOSO, SA. adj. que ſe aplica à lo que tiene ù deſtila reſina. Lat. *Reſinoſus.* INC. GARCIL. Hiſt. de la Florid. lib. 6. cap. 18. Aunque por haber ſervido de colchónes y frazadas, à falta de otra ropa, eſtaban *reſinóſas* y llenas de la brea de los navíos. FRAG. Drog. de Ind. Diſc. 4. del Anime. El tercer género es amarillo, *reſinóſo* y reſtoſtado.

RESISTENCIA. ſ. f. La accion de reſiſtir. Lat. *Reſiſtentia. Repugnantia.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 16. Parecioles de nuevo emprender las Islas menóres, porque tendrian menór *reſiſténcia*. MONTOR. Obr. Poſthum. tom. 2. pl. 338.

De Heva enfin la goloſina
ſolo hizo la reſiſtencia,
de ſer en la tal manzána
quien dice mal de la pera.

RESISTERO. ſ. m. El tiempo de medio dia haſta las dos en el Veráno, quando el Sol hiere con mayór fuerza. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice es voz formada de la particula Re, y la voz Sieſta ò Sexta, que en las horas del dia ſon las doce. Lat. *Solis æſtus.*

RESISTERO. Se toma tambien por aquel calór que ſe recibe en alguna parte, cauſado de la reverberacion del Sol. Lat. *Solis reverberatio, repercuſſio.*

RESISTIDERO. ſ. m. Lo miſmo que Reſiſtéro. FR. L. DE GRAN. Eſcal. cap. 5. Otros que ſe eſtaban atormentando, y quemando al *reſiſtidéro* del Sol.

RESISTIR. v. n. Oponerſe à la accion ò violencia de alguna coſa, y defenderſe de ella. Viene del Latino *Reſiſtere*, que ſignifica lo miſmo. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Aviſado de la ſalida de ſu hijo de Roma, concibió tal aprehenſion, que olvidando las glorias de ſus muchas hazañas militáres, y deſconfiando de poder *reſiſtir* à aquel fatál torrente, ſe reſolvió à dexar el Reino.

RESISTIR. Significa tambien repugnar ò contradecir. Lat. *Reſiſtere. Repugnare.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. Cá los que ponen por términos de eſtas dos Eſpañas Citeriór y Ulteriór al rio Ebro, à los tales y à ſu opinion *reſiſten* Plinio y los mas eruditos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 2. Llevó conſigo à los Embaxadóres de Motezúma, por mas que lo *reſiſtieron.*

RESISTIR. Significa aſsimiſmo rechazar, repeler ò contrareſtar. Lat. *Rejicere. Obſiſtere. Impetum reprimere.* GUEV. Epiſt. al Alcaide Hineſtroſa! Porque al fin la mala inclinación puédeſe *reſiſtir*, mas la mala coſtumbre tarde, ò nunca ſe puede dexar. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

A tan mortál enemigo,
yo no baſto à reſiſtir,
ni menos puedo huir,
porque le llevo conmigo.

RESISTIR. Vale tambien tolerar, aguantar ò ſufrir. Lat. *Sufferre. Tolerare. Subſtinere.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 7. Porque ha de eſtar ſiempre firme è immutable à la fuerza de los contrários, y al ímpetu de la artilleria, como el Caballero lo ha de eſtar à *reſiſtir* las injuſticias y agravios.

RESMA. ſ. f. El mazo de veinte manos de papél. Lat. *Chartarum quingentenarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada *reſma* de papél de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales de vellon. CERV. Viag. cap. 3.

Del gran Mercúrio la cabal perſóna,
Sobre ſeis reſmas *de papél ſentada,*
Iba con cetro y con real coróna.

RESOL. ſ. m. La reverberación del Sol de un obſiſtente en otro. Lat. *Solis reverberatio, repercuſſio.* BRAV. Benedict. Cant. 8. Oct. 11.

El Sol que paſſa junto à ſus raices,
Hace reverberando ſus reſóles,
Quando en el mar de Atlante el carro moja,
Deſata el yugo, y con Triton ſe alója.

RESOLANO. ſ. m. El ſitio donde ſe toma el Sol, reſguardado del viento. En la Mancha llaman Reſolána. Lat. *Solarium, ij.*

RESOLLAR. v. n. Echar el aliento con algun ruido. Covarr. dice que ſe dixo quaſi Reſſollar, de *Follis*, que vale fuelle. Nebrixa dice tambien Roſolgar, y en eſſe caſo pudiera venir de Huelgo. Lat. *Spirare. Reſpirare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Aſsi en breve eſpácio ſe comenzaron las cuevas à henchir de tanto polvo, que los de dentro no podian yá caſi *reſollar.*

RESOLLAR. Se toma tambien por hablar. Uſaſe freqüentemente con la negacion: y aſsi ſe dice, No reſolló. Lat. *Reſpirare.*

RESOLLAR. Vale tambien deſembarazarſe, ò eſtar libre de las ocupaciones ò cuidados que moleſtaban. Lat. *Animum laxare. Reſpirare licere.*

RESOLLAR POR LA HERIDA. Phraſe que además del ſentido recto, vale metaphoricamente

te explicar con alguna ocasión el sentimiento que estaba reservado. Lat. *Dolorem vel offensionem exprimere, explicare.*

RESOLUCION. s. f. La determinación que se toma sobre un negocio. Lat. *Resolutio. Deliberatio. Consilium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 18. Con esta *resolución*, juntaron un grueso exército. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Decretóse, por primera *resolución*, que se despachasse luego expressa orden à Xicotencál.

RESOLUCIÓN. Significa tambien ánimo, valór, ò arresto. Lat. *Fortitudo. Magnanimitas. Animositas.*

RESOLUCIÓN. Significa asimismo decisión ò solución de alguna duda ù dificultad. Lat. *Solutio. Resolutio.*

RESOLUCIÓN. En la Medicina y Cirugía es la disipación ò evaporación del humór, por los poros, ò por la insensible transpiracion, ò por otra via. Lat. *Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio.*

RESOLUCIÓN. Vale tambien desunión de las cosas de que se compone un todo. Lat. *Resolutio. Solutio.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 7. Trabajamos por alcanzar aquellas lágrymas, que proceden de la memoria de la muerte y *resolución* (último fin) que son limpissimas.

RESOLUCIÓN. Se toma asimismo por desembarazo, libertad ù despéjo, en decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Expeditio. Libertas.*

RESOLUTAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Resueltamente, que es como oy se dice. Lat. *Resolutivè.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 16. Premiolos con jaéces y aderezos para los caballos, y dixo *resolutamente*, que por su valentía y esfuerzo se habia vencido la batalla.

RESOLUTISSIMO, MA. adj. superl. Mui resuelto y determinado. Lat. *Resolutissimus.* NAVARR. Man. cap. 16. Fr. Francisco de Vitoria, Cathedrático que fué *resolutíssimo* de Prima en Salamanca.

RESOLUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de resolver. Lat. *Resolutivus.*

RESOLUTIVO. Vale tambien la última razón, regla ò principio en que estriba, ò se funda alguna cosa. Es término facultativo. Usase como substantivo: y assi se dice, El último resolutivo de la Fé. Lat. *Resolutivum.*

RESOLUTO, TA. adj. Lo mismo que Resuelto. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Con todo esto quedó de esta vez mas *resolúto*, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numáncia. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Quando el ánima Religiosa, estando yá *resolúta*, y mui vista en todo lo que hasta aqui habemos dicho, considera quasi con una vista todas estas excelencias.

RESOLVER. v. a. Decidir, determinar sobre alguna matéria. Lat. *Resolvere. Deliberare. Decernere. Consilium assumere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Como no habia quien mandasse, *resolvían* todos y ninguno executaba.

RESOLVER. Vale tambien recoger y reducir lo dicho por muchas palabras, à la determinacion de pocas, en que se afirman y determinan. Trahelo Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In sententiam recopilare.*

RESOLVER. Vale assimismo desatar alguna dificultad, ù dar solucion à alguna duda. Lat. *Resolvere. Absolvere. Solvere. Expedire.*

RESOLVER. Se toma tambien por dissolver ù dividir un todo en sus partes, desatando ù deshaciendo la unión. Lat. *Resolvere. Solvere. Liquefacere.*

RESOLVERSE. v. r. Arrestarse à decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Apud se statuere, deliberare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 21. Mas al fin *se resolvieron* en pelear con todo su podér.

RESOLVERSE. Se toma tambien por incluirse, ò reducirse una cosa en otra: y assi se dice, En esso se resuelvan los males. Es del estilo familiár. Lat. *Solvi. Ultimò venire.*

RESOLVERSE. En términos de Physica, Medicina y Cirugía, es disiparse, evaporarse una cosa, reducirse à partes mas pequeñas y sutíles. Lat. *Dissolvi. Detumescere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. Con esto el áire de dentro estaba mui purificado y sutíl: porque todo el húmido y grueso de las peñas *se resolvía*, y se vaciaba por estas corrientes. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 63. Viendo que no *se resolvia* la hinchazón, y antes iba con mucha dureza.

RESUELTO, TA. part. pass. del verbo Resolver en sus acepciones. Lat. *Resolutus. Solutus. Deliberatus. Exhalatus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Teniendo entendido, que se trataba de la paz, y que por la parte del Senádo quedaba yá *resuelta.*

RESUELTO. Se aplica tambien al demasiadamente determinado, audáz, arrojado y libre. Es hispanismo. Lat. *Animosus. Audax. Liber.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. En la Justicia criminal son aun mas *resueltos*, y despachan con mas brevedad; aunque examinan bien los delítos.

RESUELTO. Por hispanismo se toma tambien por el que despacha con resolucion y despéjo. Lat. *Expeditus.*

RESONACIÓN. (Resonación) s. f. El sonído causado por repercussión. Lat. *Sonus repercutiens.*

RESONANCIA. s. f. Lo mismo que Resonación. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Suelen por la mayor parte estas imaginaciones, que se hacen en sueño, ser como unas últimas *resonáncias* de los cuidados del dia.

RESONANCIA. En la Poesía se toma por lo mismo que Consonáncia. F. HERR. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Es la Rima una *resonáncia*, que resulta de cierta cantidad y calidad de sylabas, puestas juntamente con razón, y terminadas con ella.

RESONAR. v. n. Hacer sonído por repercussión, ò sonar mucho. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sonar, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Resonare.* GRAC. Mor. f. 264. Cá me parecia *resonar*, como una cosa que salía del portál y escuéla

de los Philósophos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Al entrar en la Ciudad *resonaron* los víctores y aclamaciones, con mayór estruendo.

RESONANTE. part. pass. del verbo Resonar. Lo que resuena. Lat. *Resonans.*

RESOPLAR. v. n. Soplar con continuación, ò resollar con fuerza. Lat. *Reflare. Crebrò respirare.*

RESOPLIDO. s. m. El resuello fuerte con continuación. Lat. *Reflatus, ûs.* Lazar. de Torm. cap. 3. Estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando como me podria valer, y aprovechándome del arca, sentí que mi amo dormia, porque lo mostraba con roncar, y en unos *resoplidos* grandes.

RESOPLO. s. m. Lo mismo que Resoplido. Chron. gen. part. 4. cap. 1. E à la media noche, en dormiendo Rodrigo, dióle un *resóplo* por las espaldas, è tan grande fue el baño que le recodió à los pechos. Lazar. de Torm. cap. 3. La llave se me puso en la boca, que abierta debia tener, de tal manera, y postúra, que el aire y *resóplo*, que yo durmiendo echaba, salía por el hueco de la llave.

RESPALDAR. s. m. Vease Espaldár.

RESPALDAR. v. a. Sentár, notar ò apuntar alguna cosa à la espalda ò vuelta de un escrito. Dícese regularmente de lo que se paga à cuenta de alguna escritúra de obligación ù de un vale. Lat. *Tergo notare.*

RESPALDARSE. v. r. Inclinarse de espaldas, ò arrimarse à la silla ò banco. Lat. *Assidere.*

RESPALDADO, DA. part. pass. del verbo Respaldar en sus acepciones. Lat. *Tergo notatus.*

RESPALDO. s. m. La vuelta del papél ò escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. Lat. *Chartæ tergum. A tergo notatio.*

Respaldo. Se toma tambien por lo mismo que respaldár: y asi se dice, El respaldo de la silla.

RESPECTIVAMENTE. adv. de modo. Proporcionadamente, con consideración al valór de una cosa, respecto de otra. Lat. *Respectivè. Comparatè.* Ulloa, Poes. pl. 42.

Si sepultarse respectivamente,
De ningun fuego artificial tocado,
Filis, el infelice fulminado,
Era superstición, pero decente.

RESPECTIVO, VA. adj. Lo que conviene particularmente à alguno. Lat. *Respectivus.* Ulloa, Poes. pl. 80.

O nunca fuera imágen de la guerra,
Con que usurpó los Imperiales votos,
Y nuestros lábios respectivos *cierra.*

RESPECTO. s. m. La razón, relación ò proporción de una cosa à otra. Lat. *Respectus.* Nieremb. Var. Ilust. Vid. del P. Luis Gonzaga. Tenia por baxeza de ánimo que un hombre se sujetasse à obedecer à otro hombre, por qualquier *respecto* humano.

Respecto. Se usa muchas veces como adverbio, y significa lo mismo que, En comparación de tal cosa, En razon, &c. Lat. *Respectù, Præ ut.* Figuer. Var. not. Varied. 4. *Respecto* de no correr el Sol su zenith, ni alejarse demasiado hácia el Medio dia, viven en aire de notable suavidad.

RESPETABLE. adj. de una term. Lo que es digno de veneración y respéto. Trahelo Covarr. en la voz Respéto. Lat. *Venerabilis. Reverentiâ dignus.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 4. Era de tan *respetáble* presencia, y andaba con un linage de magestád, que tenia visos de altivez, para los que no le trataban.

RESPETAR. v. a. Venerar ò tener respéto à una persona. Lat. *Revereri. Venerari.* Inc. Garcil. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 25. Les mandó siempre tuviessen en la memória que eran hijos del Sol, para le *respetar* y adorar como à Dios, y como à Padre.

RESPETADO, DA. part. pass. del verbo Respetar. El assi venerado, y que se le tiene respéto. Lat. *Veneratus.*

RESPETO. s. m. Miramiento, veneración, acatamiento, que se hace à alguno. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Respicere*, porque miramos y remiramos à la persona para no ofenderla, ù de *Respecto, as*, que significa mirar con los ojos humildes: y aunque segun esta última etymología debiera escribirse respecto, el uso comun de hablar le ha quitado la *c*. Lat. *Observantia. Reverentia. Honor.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 8. Para que todos le tuviessen el *respéto* y acatamiento debido, comenzoles à tratar con alguna aspereza.

Respeto. En la Germanía significa la espáda. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis.*

De *respéto.* Modo adverb. Lo mismo que De Prevención, por sola autoridad. Lat. *Pro ostentatione.*

Estar de *respéto.* Phrase con que se explica que una cosa está de cumplimiento y ceremónia. Lat. *Ad ritus formulam esse.*

RESPETOSAMENTE. adv. de modo. Con respéto y veneración. Lat. *Reverenter.*

RESPETOSO, SA. adj. Lo que causa ò mueve à veneración y respéto. Lat. *Venerabundus. Reverendus.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. En cuyo rostro ví, quando me hablaba, unos rayos y resplandóres, que le hacian *respetóso*, y formidable.

Respetóso. Se toma tambien por el que observa veneración, cortesía y respéto. Lat. *Reverens. Observans.* Manuel, S. Francisco, lib. 2. pl. 63. Francisco favorecido, y *respetóso* criado, y grande de Dios, teme y se excusa al Sacerdócio como indigno.

RESPETUOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Respetosamente.

RESPETUOSO, SA. adj. Lo mismo que Respetóso.

RESPIGADERA. s. f. La mugér que vá à respigar. Lat. *Spicilega.*

RESPIGADOR. s. m. El que respiga. Lat. *Spicilegus.*

RESPIGAR. v. a. Ir à recoger las espigas que dexan los segadóres. Lat. *Messis reliquias legere, recolligere.*

RESPIGON. (Reſpigón) ſ. m. El padraſtro, ò punta que ſale en las uñas, que duele y eſtorba. Lat. *Redwvia.*

RESPINGAR. v. n. Sacudirſe la béſtia, y gruñir, porque la laſtima ò moleſta alguna coſa, ò le hace coſquillas. Lat. *Calcitrare cum gemitu.*

RESPINGAR. Metaphoricamente vale reſiſtir, repugnar, hacer lo que ſe manda gruñendo. Lat. *Calcitrare. Fremere.*

RESPINGO. ſ. m. El movimiento que hace la béſtia al tirar las coces, coſquillandoſe y gruñendo. Lat. *Calcitratio.*

RESPINGO. Metaphoricamente ſe toma por aquel deſpégo, enfado ò repugnancia que tiene alguno en executar lo que ſe le manda, con algun movimiento que lo demuestre. Lat. *Indignationis ſignum. Verbum mordicans.*

RESPIRACION. ſ. f. La repetida ſalida del aire del cuerpo del animál, con movimiento vitál. Es voz Latina *Reſpiratio.* Lat. *Anima. Spiritus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 3. Entre las ternúras devotas y coloquios amantes, que tenia con la Divina Mageſtad, dió en la *reſpiración* última el bienaventurado eſpíritu à ſu Criadór. MONTOR. Obr. Poſth. tom. 1. pl. 36.

Eſto dixo: y rindiendoſe à la muerte,
Que ſu reſpiración *vitál antida,*
Volviendo la atencion de aſſombro en llanto,
Las almas ſe llevó y rindió la ſuya.

RESPIRADERO. (Reſpiradéro) ſ. m. La abertura por donde ſale el aire. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Spiraculum. Reſpiramen.*

RESPIRAR. v. n. Deſpedir el aliento, ò arrojar aquel aire con el qual ſe vive. Es del Latino *Reſpirare.* Lat. *Spiritum ducere.* CALD. Com. La vida es ſueño. Jorn. 1.

Nace el pez que no reſpíra,
aborto de ovas y lamas.

RESPIRAR. Metaphoricamente vale deſcanſar, aliviarſe del trabájo, libertarſe de la opreſſión. Lat. *Animum laxare. Reſpirare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Tan diverſos cuidados como ſe compadecian? Como no ſe le iumía el penſamiento y cuidado en la guerra, ſin que pudieſſe *reſpirar* para la eſcritúra? ULLOA, Poeſ. pl. 232.

Por culto, ò por ceremónia,
con eſcándalo del áire,
reſpiraron *los perfúmes*
en denegridos plumáges.

RESPIRAR. Junto con la prepoſicion Con, vale deſahogarſe ò eſparcir el ánimo. Lat. *Animum laxare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Pero al primer crepúſculo de la mañana, empezaban à *reſpirar* con la viſta en el Oriente.

RESPIRAR. Translaticiamente ſe aplica à las coſas inanimadas: y ſignifica eſparcir ſu olór ò fragrancia. Lat. *Spirare.* SAAV. Republ. pl. 71.

Riſa del monte, de las aves lyra,
Pompa del prado, eſpéjo de la Auróra,
Alma de Abril, eſpíritu de Flora,
Por quien la roſa y el jazmín reſpíra.

RESPIRAR. Se toma tambien por hablar. Uſaſe freqüentemente con negación: y aſsi ſe dice, Fuláno no reſpiró. Lat. *Omninò, vel altè tacére.*

RESPIRAR POR LA BOCA, Ò POR LA VOZ DE OTRO. Phraſe que vale vivir ſujéto à la voluntad de otro, ù no hacer coſa ſin ſu dictámen. Lat. *Alium loquendo imitari. Locutiones alterius referre.* CERV. Viag. cap. 2.

Aunque Lucáno por tu voz reſpíra,
Dexalę un rato, y con piadoſos ojos
A la neceſsidad de Apólo mira.

No tener por donde *reſpirar.* Phraſe metaphórica, que vale no tener que reſponder al cargo que à uno ſe le hace. Lat. *Reſpondere nequire. Re largutionem non habere.*

Sin *reſpirar.* Modo adverb. con que ſe dá à entender que una coſa ſe ha hecho ſin deſcanſo, ni intermiſsion de tiempo. Lat. *Continuo labore, vel non intermiſſo.*

RESPLANDECENCIA. ſ. f. La luz ò claridad que alguna coſa tiene en ſí. Lat. *Splendor. Fulgor.*

RESPLANDECENCIA. Metaphoricamente ſe toma por fama, opinión ò gloria. Tiene poco uſo. Lat. *Nitor. Splendor.* MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 31. Caſtígo porque clama la deſigualdad con que algunos trabajan, por la vana *reſplandecéncia* de los otros.

RESPLANDECER. v. n. Deſpedir rayos de luz, ò lucir mucho una coſa. Lat. *Reſplendère. Micare.*

RESPLANDECER. Por extenſion ſe dice de las coſas que brillan mucho, por la reflexion de la luz. Lat. *Micare. Nitere.*

RESPLANDECER. Metaphoricamente vale ſobreſalir y aventajarſe en alguna acción, virtud ù otra coſa. Lat. *Splendère. Effulgere.* SAAV. Empr. 13. Entre todos los hombres *reſplandece* la grandeza de los Principes. LOP. Coron. Trag. f. 108.

En cuyo Império de la muerte y vida,
Reſplandece *la llave dividida.*

RESPLANDECIENTE. part. act. del verbo Reſplandecér. Lo que reſplandece. Lat. *Splendens. Fulgens.* MEN. Coron. Copl. 1. Porque fué gran Philóſopho, y mui *reſplandeciente* en ciencia. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 7. Deſembarcó Serráno, armado todo de armas blancas y *reſplandecientes.*

RESPLANDOR. ſ. m. Luz mui clara que arroja ù deſpide el Sol, ù otro qualquier cuerpo luminóſo. Lat. *Splendor. Reſplendor.*

RESPLANDÓR. Por extenſion ſe dice del brillo de algunas coſas. Lat. *Nitor. Fulgor.* COMEND. ſob. las 300. Copl. 278. Vió una ſolemniſsima cruz, que habia dexado fecha en la cámara, de mui fino oro, è ſalia della mui grande *reſplandór.*

RESPLANDÓR. Se llama aſsimiſmo una compoſicion de albayalde y otras coſas, con que ſe afeitan las mugéres. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſplandecer. Lat. *Fucus nitens.*

RESPLANDÓR. Metaphoricamente ſe toma por eſplendór ò lucimiento. Lat. *Splendor. Nitor.*

SAAV.

Saav. Empr.4. Los ingénios mui dados al *reſplandór* de las ciencias, ſalen de ellas inhábiles para el manéjo de los negócios.

RESPONDENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Correſpondencia. Villen. Trab. cap. 3. Si bien quieres notar las coſtumbres pertenecientes al eſtádo de Caballero, todas las podias fallar con ſemejanzas è con *reſpondéncias*. Cald. Com. Amado y aborrecido. Jorn. 2.

Altas Deidades que ignoro!
ſi allá en la ſagrada eſphéra,
tiene acaſo mi fortuna
ſuperiores reſpondéncias.

RESPONDER. v. n. Dar ſatisfacción à la pregunta, duda, ú dificultad, que ſe hace, ò propone. Lat. *Reſpondere*, de donde viene. Amb. Mor. lib. 8. cap. 23. El *reſpondió* conforme à ſus altos penſamientos: mas querria ſer aqui primero, que en Roma ſegundo. Pinc. Philoſ. Epiſt. 11. Mejor ſerá ir quitando tropiezos, y *reſpondiendo* à las dificultades una à una.

Responder. Se toma tambien por regañar, excuſarſe ù dificultar el hacer lo que ſe manda. Lat. *Verbis obtrectare. Reluctare. Obloqui.*

Responder. Por ſemejanza ſe aplica al reſonar del eco. Lat. *Aſſonare.*

Responder. Vale aſsimiſmo correſponder, moſtrarſe agradecido. Lat. *Reſpondere.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Amado. Como ſi le amára uno ſolo, ſin que los muchos ſe eſtorben, y ſin que él ſe embarace en *reſponderſe* con tantos.

Responder. Se toma por lo miſmo que Rendir ò fructificar: y aſsi ſe dice de la fertilidád del campo ò tierra, que no reſponde. Lat. *Reddere.*

Responder. Vale aſsimiſmo hacer ò tener correſpondencia y reſpecto una coſa à otra. Lat. *Reſpondere. Spectare.* Marm. Deſcrip. lib. 1. cap. 25. Al medio dia llegan à otro deſierto llamado Guir, que *reſponde* hácia el Reino de Guber.

Responder. Significa tambien eſtar obligado à ſatisfacer por otro. Lat. *Reſpondere. Fideijuſsionem promittere.* Fuer. R. lib. 4. tit. 17 l. 3. El moradór de la caſa ſea tenido de monſtrar quien lo matò; ſino ſea tenido de *reſponder* de la muerte.

Responder. Se dice de las coſas inanimadas, y vale ſurtir el efecto que ſe deſea ò pretende. Lat. *Reddere. Præbere.*

RESPONDIENTE. part. act. del verbo Reſponder. El que reſponde. Lat. *Reſpondens.* Navarr. Man. Coment. de Cambios, num. 63. Conſiderada la naturaleza del negocio, y aun conſiderada la coſta de los factóres y *reſpondientes*, que los Merdéres tienen allá para donde lo toman. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 7. Acabada ſu Theologia, le preſidió un acto el P. Deza, diciendo los oyentes à una voz, que en muchos ſiglos no habria concurrido junta ſemejante, de *reſpondiente* tal.

RESPONDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſponder en ſus acepciones. Lat. *Reſponſus.*

RESPONDIDAMENTE. adv. de modo. Con correſpondencia. Ya tiene poco uſo. Lat. *Æqua ratione, vel proportione.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Padre. Y vá aſsi en eſto como en todo lo demás que arriba diximos, eſte nuevo hombre y eſpiritu *reſpondidamente*, contraponiendoſe à aquel eſpiritu viejo y perverſo.

RESPONDON, NA. adj. que ſe aplica al que reſponde mucho, quando ſe le manda alguna coſa. Lat. *Obiocutor. Obtrectator.* Fr. L. de Gran. trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 2. cap. 21. Amoneſtando à los criados que ſean ſujetos, humildes, y obedientes à ſus ſeñores, no ſiendo *reſpondónes*, ni replicadóres.

RESPONSABLE. adj. de una term. El que eſtá obligado à reſponder, ò ſatisfacer por algun cargo. Es voz introducida modernamente. Lat. *Quitenetur ad.*

RESPONSO. ſ. m. El reſponſório que, ſeparado del rezo, ſe dice por los difuntos. Lat. *Reſponſorium. Piaculares preces pro defunctis.* G. Grac. f. 431. La ſegunda manéra de oracion, es los oficios funerales, como las obſéquias, y *reſponſos*, que ſe hacen en los enterramientos, honras, anniverſarios y memórias de los muertos.

RESPONSORIO. ſ. m. Ciertas preces y verſículos, que ſe dicen en el rezo, al fin de las lecciones en los Maitínes, y de las capitulas de otras horas. Lat. *Reſponſórium.* G. Grac. f. 134. Y porque acabada la leccion, reſponde el choro cantando y repitiendo aquellas palabras, que han de quedar mas fixas en la memória, con que el alma ſe exercite, haciendo propóſitos de lo que mas fuerza les hizo en el corazón: aſsi deſpues de las lecciones ſe dicen los *reſponſórios.*

RESPUESTA. ſ. f. Satisfacción à la pregunta, duda ù dificultád. Lat. *Reſponſio. Reſponſum.* Cast. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Però en ſubſtancia fué una y ſola la *reſpuesta* de entrambos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Deciales deſpues, que aquello no era priſsión, ſino ir por ſu guſto à vivir unos dias con ſus amigos los Extrangéros: ſatisfacciones adelantadas, ò *reſpueſtas* ſin pregunta, que niegan lo que afirman.

Respuesta. Por ſemejanza ſe aplica al tronído del arcabúz ù otra arma de fuego. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Reſponder. Lat. *Reſponſum.* Cald. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

Con dos preguntas de fuego,
habló el plomo en dos reſpueſtas.

Respuesta. Se toma tambien por la voz repetida de los montes ù otros cóncavos. Lat. *Ecchus. Aſsonatio.*

RESQUEBRADURA. ſ. f. La hendedúra, grieta ò quiebra de alguna coſa. Lat. *Rima. Fiſsura.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. E echenlo en las *reſquebradúras.*

RESQUEBRAJADURA ſ. f. Lo miſmo que Reſquebradúra.

RESQUEBRAJAR. v. a. Lo miſmo que Reſquebrar.

RESQUEBRAJADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſquebrajar. Lo miſmo que Reſquebrado.

RESQUEBRAJO. ſ. m. Lo miſmo que Reſquebradúra. Herr. Agric. lib. 3. cap. 8. Echaron la ſimiente en algunos *reſquebrájos* de los árboles, y nacieron y crecieron allí.

RESQUEBRAR. v. a. Empezar à quebrarſe, hendirſe ò faltarſe alguna coſa. Lat. *Findere.* Mont. del R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. Quando les *reſquebraren* las cuencas de los ojos, conviene que tomen dos mures, è de la lana ſucia.

RESQUEBRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſquebrar. Lo aſsi empezado à quebrar, hendir ò faltar. Lat. *Fiſſus. Rimoſus.*

RESQUICIO. ſ. m. La abertúra que hai entre el quicio y la puerta: y por extenſion ſe dice de qualquier otra hendedúra. Lat. *Rima.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 19. §. 5. Yo ſoi el Principe de las tinieblas, cerraré los *reſquicios* de la luz, y aſſeguraré el campo, para que nadie te vea. Villav. Moſch. Cant. 7. Oct. 46.

Eſtéſe allá metido en ſus reſquicios,
Que yo agradezco mucho ſus ſervicios.

Resquicio. Se toma tambien por entrada, ù ocaſión, que ſe previene para algun fin. Lat. *Aditus levis.* Manuel, S. Franciſco, lib. 3. pl. 78. Franciſco docto en ſantiſsimas perſuaſiones, ningun *reſquicio* reſerva à la deſobediencia: aconſeja como Padre, manda como Maeſtro, obedece como igual.

RESTA. ſ. f. El reſiduo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte. Lat. *Reſiduum. Reliquum.*

RESTABLECER. v. a. Volver à eſtablecer una coſa, ò ponerla en el eſtádo que antes tenia. Lat. *Reſtaurare. Reſtituere.*

RESTABLECERSE. v. r. Recuperarſe, repararſe de alguna dolencia ò enfermedád, ù otro daño ò menoſcabo. Lat. *Reſtaurari. Inſtaurari.*

RESTABLECIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtablecer en ſus acepciones. Lat. *Reſtauratus. Reſtitutus.*

RESTABLECIMIENTO. ſ. m. La accion de reſtablecer, ò reſtablecerſe. Lat. *Reſtitutio. Reſtauratio.*

RESTALLAR. v. n. Dar chaſquído alguna coſa: como la honda, látigo ù otras que revientan con eſtruendo. Lat. *Crepitare. Stridere.*

RESTAÑAR. v. a. Reſtriñir ù detener. Díceſe particularmente de la ſangre. Covarr. dice que es voz formada de Re y *Stagnum*, porque eſtanca y para. Lat. *Reſtagnare. Siſtere.* Sandov. Chron. de D. Al. VII. cap. 35. Luego comenzó à ſalir tanta ſangre, que por ninguna arte de los Médicos y Cirujanos ſe le pudo *reſtañar.* F. Sant. Mar. Chron. lib. 6. cap. 19. Deſpues de derramar mucha ſangre, al golpe de la diſciplina, era la cura *reſtañarla*, y refregar las heridas con ſal.

Restañar. Vale tambien eſtancar. Lat. *Reſtagnare.* Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 2. Por cauſa de tantas pizarras y peñas, que ſe juntan unas con otras à ſu llegada, que no pueden caber muchos navíos en ſu boca: y por eſto *reſtaña* con grandes hondúras hacia la tierra de dentro.

RESTAÑADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtañar en ſus acepciones. Lat. *Reſtagnatus.*

RESTAÑO. ſ. m. Cierta eſpecie de tela de plata ù oro, parecida al que modernamente llaman glaſſé. Lat. *Tela ſerica auro, vel argento contexta in glaciei ſimilitudinem.*

Restaño. Se toma tambien por lo miſmo que Eſtanco. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 2. En el qual *reſtáño* queda puesta la Ciudad que dicen del Porto.

RESTAR. v. a. Sacar el reſiduo que queda de alguna coſa, baxando alguna parte del todo. Lat. *Subſtrahere.*

Restar. Vale tambien faltar ò quedar. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Reſtare. Superesſe.* Amb. Mor. lib. 7. cap. 21. El Pretór Graco ſe fué con ſus legiónes à meter en la Celtiberia; aunque por lo que *reſtaba* de ſu año, no parece que hizo coſa ninguna digna de hiſtoria.

RESTANTE. part. act. del verbo Reſtar. Lo que reſta, falta ò queda. Lat. *Reſtans. Quod ſupereſt.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 33. En la guerra que alli hizo en Alexandría contra eſte Rey, y deſpues en Africa contra Marco Catón y los demás, ſe gaſtó todo lo *reſtante* deſte año, y gran parte del ſiguiente quarenta y cinco. Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib. 1. cap. 9. Por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez afirman por cierto lo dudoſo; con que lo queda, no ſolo aquella parte, ſino el cuerpo *reſtante* de la hiſtoria.

RESTADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtar en ſus acepciones. Lat. *Subſtractus.*

RESTAURACION. ſ. f. La recuperación y reparación de alguna coſa. Lat. *Inſtauratio. Reſtitutio.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 57. Santo y mui ilúſtre principio de la *reſtauración* de Eſpaña, por haberla comenzado à obrar deſde alli Nueſtro Señor milagroſamente. Puent. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fué una *reſtauración* de la antigua Synagoga, que habia deſdicho de lo que un tiempo fué.

RESTAURADOR. ſ. m. El que reſtáura. Lat. *Inſtaurator.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 52. Sin eſto, en lo baxo de ambas inſcripciones, bien en medio para que ſe vea, como ſon palabras de aquel ſegundo *reſtauradór*: dice lo que ſe ha puesto.

RESTAURAR. v. a. Recuperar ò recobrar. Lat. *Inſtaurare. Reſtaurare. Recuperare.* Amb. Mor. lib. 7. cap. 35. Fulvio, que ſe vió aſsi deſtruido y deſamparado, perdida yá toda la confianza de poderſe *reſtaurar*..... metió ſu gente à invernar dentro de un fuerte. Lop. Coron. Trag. f. 40.

Los Guzmanes laurél de la Montaña,
Que reſtauró *la perdición de Eſpaña.*

Restaurar. Vale tambien reparar, renovar, ò volver à poner alguna coſa en aquel eſtádo, ò eſtimacion que tenia. Lat. *Inſtaurare. Re-*

novare. Grac. Mor. f 267. Aunque otra vez Pythágoras la tornó en ſu fér y *reſtauró*.

RESTAURADO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtaurar en ſus acepciones. Lat. *Reſtauratus. Reſtitutus.*

RESTAURATIVO, VA. adj. que ſe aplica à lo que tiene virtud de reſtaurar, recobrar, ò reparar. Suele uſarſe como ſubſtantivo. Lat. *Reſtaurans. Reſtaurativus.* Fr. L. de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Paſtór. Porque la gracia de Chriſto es vida del alma, y ſalud de la voluntad, y fuerzas de todo lo flaco que hai en noſotros, y repáro de lo que gaſtan los vicios, y antídoto eficáz contra ſu veném y ponzoña, y *reſtaurativo* ſaludable.

RESTITUIR. v.a. Volver una coſa à ſu dueño. Viene del Latino *Reſtituere*, que ſignifica lo miſmo. Recop. lib.1. tit.2. l.9. Pero ſi acaeciere tiempo de guerra, ò de gran menéſtér, qué el Rey pueda tomar la plata, con tanto que deſpues la *reſtitúya* enteramente. Betiss. Ghichard. lib.1. pl.45. Depoſitar à Compañano y otros Lugáres en manos del Cardenál Gurgenſe, debaxo de promeſſa, de que ſe los *reſtituiría*, luego que el exército ſalieſſe del territorio de Roma.

Restituir. Vale tambien reſtablecer, ò volver à poner en planta alguna coſa. Lat. *Reſtituere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 13. *Reſtituyó* el uſo del vino, y la manéra de labrar los campos, olvidada y dexada de muchos años atrás.

Restituir. Vale aſsimiſmo fortalecer de nuevo, dar vigór y aliento al que le había perdido. Lat. *Reſtituere.* Muñ. P. Camil. lib. 1. cap.2. Le *reſtituyó* nueſtro Señor las fuerzas y ſalud, mas milagroſa, por hallarſe deſconfiado de la vida.

RESTITUIRSE. v.r. Volver al lugár de donde ſe había ſalido. Lat. *Redire.*

RESTITUIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtituir en ſus acepciones. Lat. *Reſtitutus.* Ulloa, Poeſ. pl.45.

La luz, que ſi no pudo obſcurecida,
Se vió con accidentes de turbada,
Ya que la defendiſteis arrieſgada,
No la deſampareis reſtituida.

RESTITUTORIO, RIA. adj. Lo que incluye ù diſpone la reſtitución. Lat. *Reſtitutorius.* Solorz. Polit. lib.3. cap.31. Que eſto procede con mayór fuerza y ſeguridad en los juicios *reſtitutórios*, en los quales no ſolo deſde la condenación, ſino deſde el día de la ocupación, ſe ſuele hacer condenación de los frutos.

RESTO. ſ. m. El reſíduo, ò parte que queda de algun todo. Lat. *Reſiduum. Reliquum.* Ambr. Mor. lib.8. cap.24. Todo el *reſto* de toda el Andalucía, y Extremadura con Portugal, era de la Provincia que llamaban Ulteriór. Cast. Hiſt. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap. 52. En eſta demanda gaſtó la mayór parte de la noche, ocupando el *reſto* en la oración.

Resto. En los juegos de envíte, es aquella cantidad que ſepára el jugadór del demás dinero para jugár y envidar. Lat. *Sors pecuniæ aleæ expoſita.*

Resto. Se llamaba en lo antiguo el deſtierro ò recluſión que ſe daba à alguno. Lat. *Detentio in cuſtodia.* Puent. Epit. de D. Juan el II. lib.4. cap.10. Aunque el *reſto* les fueſſe alzado: llamaban *reſto* al apartamiento, deſtierro, ò recluſión.

RESTRICCION. ſ. f. Limitación ò modificacion del ſentido de una ley, regla ò precepto. Lat. *Reſtrictio.*

Restriccion mental. La coarctación, ò excepción que, ſolo interior y mentalmente, y ſin expreſſarla de modo alguno, ſe pone à la propoſición que ſe profiere, por lo qual el que la oye no puede venir en conocimiento de la realidad, y ſe engaña. Eſtá prohibido el uſo de eſta reſtricción por la Igléſia, y declarado que con ella no ſe ſalva de mentira la propoſición proferida. Lat. *Reſtrictio mentalis.*

RESTRICTO, TA. adj. Limitado, ceñido, ú preciſo. Lat. *Reſtrictus.*

RESTRINGIR. v. a. Limitar, ceñir ò cortar. Viene del Latino *Reſtringere*, que ſignifica lo miſmo. Amb. Mor. tom.2. f.213. Deſpues lo *reſtringe* y eſtrecha aun mas, con las condiciones que añadió.

RESTRINGIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtringir. Lo aſsi cortado, limitado, ò ceñido. Lat. *Reſtrictus.*

RESTRIÑIR. v. a. Detener, ò apretar. Lat. *Reſtringere.* Covarr. en la voz Reſtañar. Reſtañar, *reſtriñir* y detener particularmente la ſangre.

RESTRIÑIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reſtriñir. Lo aſsi detenido ò apretado. Lat. *Reſtrictus.*

RESUCITADOR. ſ. m. El que reſtituye à la vida ò al antiguo eſtádo alguna coſa. En lo antiguo ſe decia Reſuſcitadór. Lat. *Inſtaurator. Reparator.* Marm. Deſcrip. lib.2. cap. 3. Mohaidin, que fué el menor, y le llamaron *Reſuſcitadór* y reformadór de la Ley, porque la eſtableció y predicó largamente.

RESUCITAR. v.a. Dar nueva vida à un muerto. Lat. *A mortuis ſuſcitare. Ad vitam revocare.* Ambr. Mor. lib.9. cap.7. Llevólos conſigo à *reſucitar* la hija del Principe de la Synagoga, y à gozar en la transfiguración la mueſtra de ſu divinidád. Valverd. Vid. de Chriſt. lib.5. cap. 1. Pero tenia mas alma la reſiſtencia: porque aún no creía Martha con firmeza, que Jeſus podia *reſuſcitar* à ſu hermáno.

Resucitar. Por analogía ſe toma por lo miſmo que Renovar ò ſuſcitar. Lat. *Suſcitare. Revocare.* Casan. Var. Iluſt. Vid. del P. Francíſco Vaſconzelos. Llamaronle en ſu nacimiento Francíſco.....por los reſpétos, que en ſemejantes caſas ſuelen conſervar de *reſucitar* la memória de ſu Avuelo paterno.

Resucitar. Volver à vivir deſpues de muerto. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Reſurgere. Reviviſcere.* Recop. lib.1. tit.1. l.8. Porque por nueſtra ſanta y verdadera Fé, creemos que los que finan eſperan *reſucitar* en el dia del Juicio. Alv. Gom. Cant.12. Oct.14.

Y el cuerpo sin culpa de Dios humanado,
Cobra la sangre que muerto perdiera,
Y assi resucita *el mesmo que era,*
Del alma, mas nunca de Dios apartado.

RESUCITAR. Por semejanza vale tambien escapar de una enfermedad peligrosa, de que se estaba desahuciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Præter opinionem convalere, vel apparere.*

RESUCITADO, DA. part. pass. del verbo Resucitar en sus acepciones. Lat. *Suscitatus. Resurgens.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 7. Con grande gozo les contaron en la forma que habian visto *resuscitado* à su Maestro.

RESUCITADO. Ave. Vease Páxaro.

RESUDACION. (Resudación) s. f. Transpiracion húmeda del humór, à la manéra de sudór. Lat. *Resudatio.*

RESUDAR. v. n. Transpirar, ò salir el humór, humedeciendose el cuerpo, à modo de sudór. Suele usarse como verbo activo. Lat. *Resudare.* FRAG. Drog. de Ind. Disc. 1. del Ambar. Tienese por mejor el mas limpio, de color ceniciento, liviano, y el que tocandole con una agúja caliente, *resúda* un liquór azeitóso.

RESUELLO. s. m. Aliento ò respiración. En lo común se toma por la violenta. Lat. *Crebra spiratio. Anhelitus.* COMEND. fol. las 300. Copl. 11. Porque el viento, segun place à los Philósophos naturales, no es otra cosa, sino *resuello* de la tierra.

RESUELLO. En la Germanía significa el dinéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pecunia.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

Pues el piar, y el muquir,
sin resuello, *nò hai pedillo.*

Tenga V. md. ò sufra el *resuello.* Phrase familiar con que se advierte à alguno, que se detenga ò espére. Lat. *Siste. Expecta.*

RESUELTO. part. pass. Vease Resolver.

RESULTA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.*

RESULTA. El efecto que, como secundariamente, se sigue de alguna cosa. Lat. *Effectus secundariò oriens.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 19. Y que se dexasse gobernar en las *resultas* de este sucesso.

RESULTA. Se toma tambien por lo que ultimamente se resuelve, ò sale de alguna conferencia, congresso ò junta. Lat. *Consultationis vel disputationis summa.*

RESULTA. Se toma assimismo por la vacante, que queda de un empléo, por el ascenso del que le tenia. Lat. *Munus vel officium vacans ex promotione illud fungentis.*

RESULTANCIA. s. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.* MANR. Quar. Serm. 23. §. 8. De tal suerte, que lo immediato y principal (al revés de lo demás) fué en el alma, y si en el cuerpo, por *resultáncia* de ella solamente.

RESULTAR. v. n. Dar una cosa el golpe en alguna parte, impelida de otro donde se dirigia. Viene del Latino *Resultare*, que significa lo mismo.

RESULTAR. Vale tambien nacer, originarse, ò venir una cosa de otra, por incidencia ò casualidad. Lat. *Oriri. Provenire.*

RESULTAR. Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ù disponer, como parte de algun todo, ù efecto de alguna determinacion. Lat. *Oriri, vel restare aliquid providendum aut constituendum.*

RESUMBRUNO. adj. Term. de Volatería. El plumáge de halcón entre rubio y negro. Lat. *Color subrufus, vel murinus.* VALL. Cetr. lib. 2. cap. 7. De los cazadóres de estos tiempos, algunos hai que no hacen mas de tres diferencias: es à saber rubio y negro y *resumbrúno.*

RESUMEN. s. m. Compendio ò recopilacion de algun escrito ò narración. Lat. *Epilogus. Compendium. Summarium.*

RESUMIDAMENTE. adv. de modo. Determinadamente, en resumen. Lat. *Compendiosè. Ultimò. Summariè.*

RESUMIR. v. a. Recopilar ò hacer resumen de una cosa. Lat. *Ad pauca vel in summarium redigere. Summam facere.*

RESUMIR. Vale tambien reducir, concluir ò resolver. Lat. *Includere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Y en esto se *resumió* aquella fiesta solemnissima, que antes se solia hacer. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 36. Al fin se *resumió* en que Hernando Pizarro fuesse con el exército que tenian hecho por su Teniente à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan General à Gonzalo Pizarro su hermano.

RESUMIR. En las Escuélas vale repetir el Actuante el silogismo, ò argumento que se le pone. Lat. *Argumenta repetere.*

RESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Resumir en sus acepciones. Lat. *In summam redactus. Repetitus.*

En *resumidas* cuentas. Modo de hablar que vale En conclusión, ù Con brevedad. Es del estilo familiar. Lat. *Breviter. Tandem.*

RESUNCION. s. f. Figura Rhetórica, que se usa quando, despues de muchas palabras interpuestas en la oración, se repiten las primeras por mayor claridad. Patón, Eloq. cap. 8. Lat. *Resumptio.* F. HERR. fol. el Sonet. 5. de Garcil. Porque en la *resunción* se puede poner la voz en qualquier lugár, dos y tres veces, en la repetición no, sino en el principio.

RESURGIR. v. n. Lo mismo que Resucitar. Es voz antiquada. TOST. Quest. cap. 16. Los de Israél querian sepultar un muerto: vistos los ladrones, huvieron miedo, è no pudieron sepultarlo, mas lanzaronlo en la sepultúra de Eliseo, onde *resurgió*, è tornóse à los suyos.

RESURRECCION. s. f. Reunión del alma con el cuerpo de que estaba separada, logrando nueva vida. Es voz Latina *Resurrectio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion del Señor. Quanto à lo primero, convenientissima cosa fué que el Señor resucitasse antes de la general *Resurrección.* RIPALD. Catec. cap. 4. Como ha de ser la *resurrección* de la carne? Tornandose à juntar estos proprios cuerpos nues-

tros con nuestras almas à vida immortal y eterna.

RESURRECCION. En sentido moral significa la restitución à la gracia que se habia perdido, Lat. *Rusurrectio. Reditus ad gratiam.*

RESURTIR. v. n. Venir à dar ò parar, desde otra parte donde dió primero. Lat. *Resilire. Resultare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Dió un gran golpe en una peña, y *resurtió* adonde Pedro de Alvarado estaba, y llevóle tras sí la cuesta abaxo. Rox. Com. Los Encantos de Medea. Jorn. 2.

Que topando unos con otros,
con el golpe que llegaron,
resurtieron *hácia atrás,*
y me dexaron la náo.

RETABLO. s. m. El retrato en tabla, ò el conjunto y agregado de figúras, pintadas ò corpóreas, representativas en la misma matéria, de alguna história ò sucesso. Covarr. dice que viene de tabla y la particula Re; aunque tambien, es de parecer que pudo decirse del verbo Retraher, porque retrahe y retrata las figuras de la história. Lat. *Tabula varijs imaginibus depicta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Pendientes estaban, todos los que el *retáblo* miraban, de la boca del declaradór de sus maravillas, quando se oyeron sonar en el *retáblo* cantidad de atabáles y trompétas, y dispararse mucha artillería.

RETABLO. Adorno de arquitectura magnífico, con que se componen los altáres. Suele dorarse para mayór hermosura. Lat. *Ornatus architectonicè dispositus altari.* ENCIN. Cancion, f. 49.

Es la Corte una floresta,
è un retáblo *mui pintado,*
è una gala mui apuesta.

RETABLO DE DUELOS. Locucion metaphórica, que significa el cúmulo, agregado ò conjunto de trabájos, miserias y pesares en un sugeto, representadas y à la vista. Lat. *Spectaculum hominibus miserum.* COVARR. en la voz Retáblo. Al que tiene muchos trabájos suelen decir, que es un *retáblo de duelos.*

RETACAR. v. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos. Fórmase de la particula Re, y del nombre Taco. Lat. *Bacillo tudiculario globum bis ferire.*

RETACO. (Retáco) s. m. Escopéta algo mas pequeña y ligéra que lo regular. Lat. *Sclopetum brevius.*

RETACO. En el juego de trucos se llama un taco mas corto que los regulares, algo mas gruesso y de boca mas ancho. Lat. *Bacillus tudicularius brevior, & crassior.*

RETACO. Se llama tambien el hombre rechoncho y gruesso. Lat. *Homo brevis, rotundusque.*

RETADOR. s. m. El que reta ù desafia. Lat. *Ad duellum provocans, vel de proditione appellans.*

RETAGUARDA, ò RETAGUARDIA. s. f. El postrer cuerpo de gente armáda arreglada, que cubre las marchas de un exército. Covarr. es de sentir se dixo quasi Retro y Guarda, porque vá detras. Lat. *Postrema, vel novissima acies.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Dexando por *retaguárdia* un esquadrón de soldados escogidos, que asseguràsse las espaldas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Al tiempo de partir, se puso en orden el exército, formando un cuerpo de los Españoles à la vanguárdia, y otro de los Indios en la *retaguárdia.*

RETAHILA. (Retahíla) s. f. El conjunto de muchas cosas, que estan ò van sucediendo por su orden. Viene de *Retro* y *Filum*, porque estan unos despues de otros. Lat. *Series longa rerum.*

RETAJAR. v. a. Cortar en redondo alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Circumcidere.*

RETAJAR. Vale tambien volver à cortar ò sobrecortar los puntos de la pluma. Lat. *Calamum secundò temperare.*

RETAJAR. Se toma regularmente por circuncidar. FUER. R. lib. 4. tit. 2. l. 2. Firmemente defendemos, que ningun Judio no sea osado de sonsacar Christiano ninguno, que se torne de su ley, ni de lo *retajar.*

RETAJADO, DA. part. pass. del verbo Retajar en sus acepciones. Lat. *Circumcisus. Secundò temperatus.*

RETAL. (Retál) s. m. El pedazo ù desperdicio de la tela que queda de alguna pieza. Pudo decirse quasi Restál como que queda. Lat. *Panni segmentum.*

RETALLAR. v. n. Volver à echar nuevos tallos las plantas. Lat. *Germina iterùm producere. Repullulare.*

RETALLO. s. m. Lo mismo que Pimpollo ò renuevo. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retoñar.

RETAMA. s. f. Arbusto, que crece hasta la altura de cinco ò seis palmos. Produce unas varillas largas sin hojas, macizas y dificiles de romperse. Hace unas vainillas, dentro de las quales se cria una simiente al modo de lentéja. Su flor es amarilla y como la del alheli. Lat. *Genista.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 159. El spartio que aqui nos describe Dioscórides, es aquel que se llama en Latin Genista, y en Español Ginesta y *Retáma.*

RETAMA. Es tambien otro género de arbusto, que tiene los tallos mas gruessos, à manéra de juncos, y acompañados de algunas hojicas largas y ralamente esparcidas: cuyas flores son tambien amarillas y suavemente olorosas, las quales tienen la forma de palomicas. Lat. *Genista.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 47. La flor de *retáma* (ò sea desesperación de discrétos, ò esperanza de necios) la raiz, ramas y hojas de donde nace, de quien se hermosea, son amargas.

Estar mascando *retáma.* Phrase que vale estar violento y desabrido, por no conseguir alguna cosa, que está en mano de otro. Lat. *Amaritudine angi.*

RETAMAL. (Retamál) s. m. El lugár ò sitio en que se cria la retáma. Lat. *Ager genistis plenus.*

RE-

RETAMERA. (Retaméra) ſ.m. El lugár ò ſitio donde ſe junta ò cria la retáma. Lat. *Locus ubi geniſta coacervatur.*

RETAMÉRO, RA. adj. Lo que pertenece à retáma: como Azadón retaméro, Tierra retaméra. Lat. *Ad geniſtam pertinens.*

RETAR. v. a. Acuſar de alevoſo un noble à otro delante del Rey, quedando obligado à mantenerlo en el campo que le concediere el Rey à eſte efecto. Antiguamente ſe decia Reptar, con la anomalía de admitir una *i* en algunos tiempos y perſonas: como Yo riepto, Riepta tu, Riepte aquel. Lat. *De proditione apud Regem aliquem appellare.* Fuer. R. lib.4. tit.21. l.6. Quien quier que à otro *reptar* quiſiere, debele *reptar* en eſta guiſa: fágalo llamar ante el Rey, diga el fecho porque le *riepta*, è digale que es ende alevoſo, è que gelo fará decir, ò le matará, ò le porná fuera del plazo.

Retar. Se toma ahora por provocar ò llamar al deſafio. Lat. *Ad duellum provocare, vel ad pugnam.* Cald. Com. Afectos de odio y amór. Jorn.2.

Yá veis quán ſiendo el que reta
Federico, y el retado
Caſimiro, yo no puedo
impedirlo ni excuſarlo.

RETADO, DA. part. paſſ. del verbo Retar en ſus acepciones. Antiguamente ſe decia Reptado. Lat. *De proditione appellatus. Ad duellum provocatus.* Fuer. R. lib.4. tit.21. l.6. Si gelo quiſiere probar por teſtigos, ò por carta, ò por peſquiſa del Rey, digagelo, y el *reptado* digale que miente.

RETARDACION. ſ. f. Tardanza ù detención de lo que ſe eſperaba, pretendia, ù debia. Lat. *Retardatio.* Maner. Apolog. cap.39. Rogamos tambien por los Emperadores, por ſus Miniſtros, por las Poteſtádes, por el eſtádo del ſiglo, por la paz de todos, y por la *retardación* del Juicio finál.

RETARDAR. v.a. Diferir, detener, ò alargar. Componeſe de la particula Re, y el verbo Tardar. Lat. *Retardare. Remorari. Moras inferre.* Baren, Guerr. de Fland. pl. 351. Procuraban impedir las labóres contrarias quanto podian, y *retardar* mas el aſſédio. Marq. Gobern. lib. 1. cap. 20. §. 1. Porque es tan grande inconveniente *retardar* la execución, como deſpeñarſe en el conſéjo.

RETARDADO, DA. part. paſſ. del verbo Retardar. Lo aſsi detenido, alargado ù diferido. Lat. *Retardatus. Remoratus.*

RETEJAR. v.a. Recorrer los tejádos, poniendo las tejas que les faltan. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Tecta tegulis reficere, reparare.*

Retejar. Vale tambien reparar à algun ſugéto, de lo que le falta de veſtido ù tiene roto. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Reſarcire veſtem.*

Retejar. Se toma tambien por amenazar el rieſgo de que pidan ò inſten por alguna deuda ò coſa ſemejante, por aluſion al rieſgo de paſſar por donde retejan. Es del eſtilo familiár. Lat. *Periculum imminere in tranſitu.*

RETEJADO, DA. part. paſſ. del verbo Retejar en ſus acepciones. Lat. *Tegulis denuò munitus, refectus.*

RETEJO. (Retéjo) ſ. m. El repáro ù compoſicion que ſe hace en el tejádo que eſtá maltratado. Lat. *Tecti tegulanei refectio, reparatio.*

RETEN. ſ. m. El repueſto ò prevención que ſe tiene de alguna coſa. Lat. *Quid præparatum.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Dexaban algunas tropas de *retén*, que ſocorrieſſen à los que peligraban.

RETENCION. ſ. f. La accion de retener. Lat. *Retentio.*

Retención. Se toma tambien por la manutencion de el empleo que ſe tenia, quando ſe aſciende à otro. Lat. *Retentio.*

Retención. Se llama la ſuſpenſion que hace el Rey del uſo de una Bula, para ſuplicar à ſu Santidád. Lat. *Retentio.*

Retención de orina. Lo miſmo que ſupreſſion de orina.

RETENEDOR. (Retenedór) ſ. m. El que retiene. Lat. *Tenax. Retentor.*

RETENIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Retención. Eſtá antiquado. Men. Coron. Copl. 7. Por eſto podemos entender las tomas y *retenimientos* de los avarientos è cobdicioſos: las quales ſon fechas con uñas endurecidas.

RETENER. v. a. Detener en sí lo que ſe debia entregar à ſu dueño. Lat. *Retinere.* Palm. Exerc. f.92. Lo ſegundo mirar, ſi para eſte fin conviene dexar ò *retener* la hacienda; pero eſtos lo hacen al revés: porque primero ſe reſuelven en *retener* la hacienda, y deſpues tratan como han de ſervir à Dios con ella.

Retener. Vale tambien guardar, ù conſervar. Lat. *Retinere. Aſſervare.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.13. Materia en que neceſsita de los ojos la memoria, porque *retiene* con dificultad las eſpecies que duelen à la imaginación.

Retener. Vale aſsimiſmo mantener y gozar el empléo que ſe tenia quando ſe aſciende à otro. Lat. *Retinere.*

Retener. Vale tambien ſuſpender el Rey el uſo de una Bula, para ſuplicar à ſu Santidád. Lat. *Retinere.*

Retener en el estómago. Vale mantener en él la comida ù medicina, ſin vomitarla, ù volverla. Lat. *Retinere.*

RETENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retener en ſus acepciones. Lat. *Retentus. Detentus. Aſſervatus.*

RETENTAR. v. a. Volver à amenazar la enfermedad, dolór ò accidente que ſe padeció yá. Lat. *Iterùm morbo corripi.* Manr. Vid. de Ana de Jeſus, lib.8. cap.9. Se halló con entera ſalúd, ſin que entonces le quedaſſe el raſtro alguno del mal, ni deſpues acá ha vuelto à *retentarla.*

RETENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Retentar. Lo aſsi amenazado de la recaída en la enfermedád. Lat. *Iterùm morbo correptus.*

RETENTIVA. (Retentíva) ſ. f. La facultad ò virtud de retener. Lat. *Virtus retentrix, tenax.*

RETENTIVA. Se aplica tambien à la consideracion y prudencia en el decir ù obrar. Lat. *Prudentia. Consilium.*

RETEÑIR. v. a. Volver à dar tinta à alguna cosa, que antes estaba teñida. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Teñir, y tiene su misma anomalia. Lat. *Retingere.*

RETEÑIR. Se toma tambien por lo mismo que Retiñir.

RETEÑIR LAS OREJAS. Phrase que vale perjudicar, ser nocivo y en extrémo opuesto aquello que se oye al sugéto, desuerte, que no quisiera haberlo oido. Lat. *Aures tinnire, retinnire.* FR. L. DE GRAN. Comp. trat. 1. cap. 6. Aquella temerosa palabra, que hará *reteñir las orejas* de quien la oyere. CASTILLEJ. Obr. Poet. lib. 1. f. 5.

La lengua se me entorpece,
y de locos y aturdidos
me retiñen los oidos,
y la lumbre se escurece,
à mis ojos doloridos.

RETEÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reteñir en sus acepciones. Lat. *Retinctus.*

RETESAMIENTO. s. m. La dureza ò coagulación de alguna cosa. Dícese vulgarmente de la leche en el estómago del niño, ò en los pechos de la madre. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus vocabularios. Lat. *Dissensio.*

RETESAR. v. a. Lo mismo que Atesar ò endurecer. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

RETESADO, DA. part. pass. del verbo Retesar. Lo assi atesado ù endurecido.

RETICENCIA. s. f. Figura Rhetórica en que el Oradór dice ligeramente alguna cosa, como que la calla ò la omite, pudiendo hablar largamente de ella: Como, No diré nada del valór de Alexandro, Callaré sus triumphos. Lat. *Reticentia.* PATON, Eloq. cap. 12. Apostopésis, Precesión, ò *Reticéncia* es quando comenzamos à decir algo, y de industria nos dexamos la razón por concluir, porque decimos mas con aquello.

RETIDO, DA. adj. Lo mismo que Derretido. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Resina de pino, è cera, è pez tanto de uno como de otro, *retido*, è sea colado.

RETINTE. s. m. El segundo tinte que se dá à una cosa. Lat. *Tinctura iterata.*

RETINTE. Vale tambien lo mismo que Retintín. Trahelo Covarr. en su Thesóro.

RETINTIN. s. m. El sonido que dexa la campana, ù otro qualquier vaso cóncavo y vacío, en los oidos. Dixose por la figura Onomatopeya. Lat. *Tinnitus.*

RETINTIN. Se toma tambien por el modo y tonillo afectado de hablar. Dícese regularmente del que, con el tono y modo de hablar, zahiere à otro. Lat. *Vocis tonus affectatus.*

RETIÑIR. v. n. Sonar el metal ò resonar, herido ù tocado de algun modo. Lat. *Retinnire.* AMAD. lib. 4. cap. 30. El estruendo y el ruido era tan grande, assi de las voces como del *retiñir* de las armas, que todos aquellos valles de la montaña hacian resonar.

RETIRACION. s. f. Voz de la Imprenta. La segunda forma que se echa en la prensa para retirar el pliego. Lat. *Secundæ paginæ typis subjectio, vel impressio.* FIGUER. Plaz. Disc. III. El es quien ajusta, para que los renglónes salgan à la vuelta (que llaman *retiración*) en línea con los precedentes, que se dicen del blanco.

RETIRADA. s. f. La accion de retirarse. Lat. *Recessus. Receptus.*

RETIRADA. En la Milicia La accion de apartarse ò excusar el encuentro con el enemigo, con arte, reflexión y estudio. Lat. *Recessus. Receptus.* ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 303. Hacía fiestas como triumpos por la *retiráda* de los Españoles. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Conoció luego Hernan Cortés, que aquella *retiráda* tenia mas de estratagéma, que de temór.

RETIRADA. Se llama assimismo el terréno, ò sitio que sirve de acogida segúra. Lat. *Receptus. Refugium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Debía, segun buena razón, mantener aquel puesto para su *retiráda*, en caso de haberla menester.

RETIRADA. Se toma tambien por la hacienda, empleo ò caudál, que alguno tiene de reserva, por si le falta el empléo que actualmente posee: y assi se dice, Fulano tiene una buena retiráda. Lat. *Refugium, ij. Receptus.*

RETIRAR. v. a. Apartar ò separar alguna cosa de otra, ù de algun sitio. Lat. *Removêre. Separare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 16. Acudieron los suyos à socorrerle, y le *retiraron.*

RETIRAR. Vale tambien apartar de la vista alguna cosa, reservandola ù ocultandola. Lat. *Subducere. Abstrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. *Retiróla* mysteriosamente de los Españóles: y encargando el secréto, con lo mismo que recataba la voz, empezó à condolerse de su esclavitud y à persuadirla.

RETIRAR. Vale assimismo obligar à que alguno se retire, ò rechazarle. Lat. *Rejicere. Repellere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Cerró luego con la multitud enemiga, y la *fue retirando* con igual ardimiento, que dificultád.

RETIRAR. Valè negar ù dexar voluntariamente de dar alguna cosa, que era necessaria para algun fin. Lat. *Revocare. Semovere. Subducere. Retrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como nunca sabe aconsejar lo mejor, le *retiraba* los medios generosos, para envilecerle con lo mismo que le animaba.

RETIRAR. En la Imprenta vale estampar por la espalda el pliego, que ya lo está por la cara. Lat. *Secundam paginam typis mandare, subjicere.*

RETIRARSE. v. r. Apartarse ò separarse del trato, comercio, comunicación ò amistád. Lat. *Recedere. Se removere.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Miguél de Torres, §. 1. Aconse-

ſejóle S. Ignacio, ſe recogieſſe à hacer ſus exercicios: obedeció el Doctór, *retirandoſe* para eſſo fuera de Roma. CALD. Com. Caſa con dos puertas. Jorn. 1.

Con eſto ſe ha retirado,
tal, que aun para diſculparme,
no permite que la vea,
no me dexa que la hable.

RETIRARSE. Se toma tambien por dexar de proſeguir ò ſolicitar algun empeño que antes ſe tenia. Lat. *Retrocedere. Pedem referre. Gradum revocare.*

RETIRARSE. Significa aſsimiſmo reſguardarſe, guarecerſe, refugiarſe, huir, ponerſe en ſalvo ò ſegúro. Lat. *Receptui ſe committere. Se recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 14. Pero le hallaron deſpoblado: porque los Indios que le habitaban, al reconocer el deſembarco de los Extrangeros, dexaron ſus caſas, *retirandoſe* la tierra adentro con ſus pobres alhájas, pequeño eſtorbo de la fuga.

RETIRARSE. Vale tambien recogerſe à ſu caſa ò quarto, apartandoſe de aquellos con quien eſtaba. Lat. *Domum confugere, vel ſe recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 8. Diciendo à Cortés que *ſe retiraſſe* à deſcanſar del camino.

RETIRARSE. Vale aſsimiſmo deſamparar ò abandonar algun ſitio, puesto ò Plaza, que antes ſe ocupaba. Uſaſe freqüentemente en la Milicia. Lat. *Recedere. Regredi.* M. VILLEG. Hiſt. Moſcov. lib. 2. cap. 39. Pero ſoſpechando, que el exército enemigo era mayor de lo que creían, ſin eſperar el choque, hicieron ſeñal de *retirarſe.*

RETIRADO, DA. part. paſſ. del verbo Retirar y Retirarſe en ſus acepciones. Lat. *Separatus. Remotus. Disjunctus.* SAAV. Republ. pl. 70. *Retirado* de todos eſtos Philóſophos, menos vano y mas deſengañado, eſtaba Diógenes. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 4. De la conferencia ſalió determinado, que eligieſſe alguna ſoledád, donde *retirado* pidieſſe en la oracion à Dios le manifeſtaſſe ſu beneplácito.

Hombre *retirado.* El que es amigo del retiro ù ſoledad, ù eſtá apartado del bullicio ù comercio regulár. Lat. *Solitudinis amicus. Negotijs ſubductus, vel procùl.*

Lugár *retirado.* El que eſtá apartado del bullicio ù comercio. Lat. *Secretus. Seceſſus, ûs.*

RETIRO. ſ. m. La accion de retirarſe. Lat. *Receſſus. Receptus.*

RETIRO. Se toma por el lugár apartado y diſtante del concurſo y bullicio de la gente. Lat. *Seceſſus. Secretus locus.*

RETIRO. Vale aſsimiſmo recogimiento, apartamiento y abſtracción. Lat. *A negotijs ſubductio, abſtractio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 3. Dexabaſe vér pocas veces de ſus vaſallos, y ſolamente lo mui neceſſario de ſus Miniſtros y criados, tomando el *retiro* y la melancholía como parte de la Mageſtád.

RETIRO. Se toma tambien por la ſeparación de la amiſtad, ò familiaridad, que antes ſe tenia. Lat. *A familiaritate receſſus.*

RETO. ſ. m. Acuſación de alevóſo que un hidalgo hacía à otro, delante del Rey, obligandoſe à mantenerlo en el campo. En lo antiguo ſe decia Riepto. Lat. *De proditione appellatio apud Regem.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 2. Ante que le haya deſafiado, es por ende alevóſo, è puedele decír ante el Rey, que es alevóſo: è tal dicho como eſte es llamado *riepto.* RECOP. lib. 8. tit. 8. l. 2. Y ſi el Rey viere que la acuſacion ò *reto* no ſe puede excuſar, que ſe pueda hacer la acuſacion ò el *reto.*

RETO. Se toma el dia de oy por la provocación ò citación al duelo ù deſafio. Lat. *Ad pugnam vel duellum provocatio.*

RETO. Se toma tambien por amenaza: y aſsi ſe dice, Echar retos. Lat. *Minæ, arum.*

RETOCAR. v. a. Volver à tocar, ò pintar en lo que yá eſtá acabado, recorriendo y perficionando alguna coſa. Lat. *Perficere. Summam manum imponere.* CALD. Com. El Pintór de ſu deshonra. Jorn. 3.

Qué es lo que quieres? Hablar
con el Principe quiſiera,
para que eſſe quadro viera,
que acabo de retocar.

RETOCAR. Por extenſion ſignifica tambien recorrer y dar la última mano à qualquiera obra. Lat. *Summam manum imponere.*

RETOCADO, DA. part. paſſ. del verbo Retocar en ſus acepciones. Lat. *Perfectus. Perpolitus.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Se recogía à dormir y orar, y à ſus ordinarias diſciplinas, tanto que la cueva eſtaba bien *retocada* por todas partes de ſu ſangre. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 1. Sin duda quedaron de tal ſuerte *retocadas* las almas de eſtos niños feliciſsimos, que ſe les aumentó la innocencia.

RETOñAR. v. n. Volver à echar nuevo váſtago la planta que ſe ha cortado, ò brotar ò arrojar de nuevo la tierra. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Regerminare. Repullulare.* BRAV. Benedict. Cant. 10. Oct. 36.

Un Carlos Quinto alli tendrá ſu filla,
Y un Philipo que al Orbe todo aſſombre,
Pimpollo fertil que en verdor retoña,
Del tronco de Caſtilla, Auſtria y Borgoña.

RETOñAR. Por extenſion ſe dice de las enfermedades, eſpecialmente las que ſalen à la cara. Lat. *Regerminare.*

RETOñECER. v. n. Lo miſmo que Retoñar. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 1. §. 1. Aquel arbol de las fábulas..... que reverdece con las heridas, compite contra el hierro..... vive con la muerte, *retoñéce* con el corte, y crece al paſſo que le deſtruyen.

RETOñO. ſ. m. El váſtago que echa de nuevo la planta. Covarr. dice que ſe dixo quaſi Retallo, porque vuelve à tallecer. Lat. *Regerminatio. Novum germen.*

RETOQUE. (Retóque) ſ. m. La última mano de perfeccion que ſe dá en qualquiera obra. Uſaſe en lo materiál y formál. Lat. *Perfectio. Perpolitio.*

RETORCEDURA. ſ. f. Lo miſmo que Retorci-

cimiento, que es como mas regularmente se dice. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORCER. v. a. Torcer mucho alguna cosa, dandola vueltas al rededór. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Torcer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Contortorquere. Retorquere.*

RETORCER. Vale tambien convencer ò redarguir, con la misma instancia ò argumento. Lat. *Retorquere.* PONC. Quar. part. 2. Disc. 17. §. 3. Que como la reverberación del Sol es la que mas lastima los ojos enfermos, assi escuecen mas las palabras que la verdád *retuerce* contra el mismo que la dixo.

RETORCIDO, DA. part. pass. del verbo Retorcer en sus acepciones. Lat. *Contortus. Retortus.* PINC. Philos. Epist. 6. Porque dicen, la blanca nieve, el *retorcido* cohombro, cosa tan cierta, que de cierta parece necedád el decirla. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

A un embión chasqueaban
los cáñamos retorcidos.

RETORCIDO. Usado como substantivo, es una especie de dulces que se hacen de diferentes frutas. Lat. *Tragemmata tortilia.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *retorcidos* de cidra à cinco reales.

RETUERTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Retorcer. Lo mismo que Retorcido. Lat. *Contortus. Retortus.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Por tanto à los tales les vacien la tierra, y les corten las raíces *retuertas*: y aun si los trasponen en el suelo, quebrando el tiesto les corten las raíces *retuertas.*

RETORCIMIENTO. s. m. La vuelta que se dá à lo que se retuerce. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Retorcer. Lat. *Contorsio. Retorsio.*

RETORICA. Vease Rhetórica.

RETORICO. Vease Rhetórico.

RETORNAR. v. n. Volver al lugár, sitio ò paráge de donde se salió. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Tornar. Lat. *Redire. Viam repetere.*

RETORNAR. Vale tambien volver, satisfaciendo ò recompensando. En este sentido es verbo activo. Lat. *Restituere. Respondere. Remunerare.* NAVARRET. Conserv. Disc. 19. Pues habiendo crecido à la sombra de su grandeza, es justo *retornen* parte de lo mucho que han recibido.

RETORNAR. Vale assimismo volver ò torcer à un lado alguna cosa. Lat. *Contorquere. Convolvere.*

RETORNADO, DA. part. pass. del verbo Retornar en sus acepciones. Lat. *Remuneratus. Restitutus. Convolutus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Verás que el Labradór, con la mano *retornada* en la esteba del arádo, vá cantando.

RETORNELO. (Retornélo) s. m. La repeticion de la primera parte de la copla, que llaman Area: y tambien se usa en algunos villancicos. Lat. *Repetitio.*

RETORNO. s. m. La vuelta al lugár de donde se salió. Lat. *Reditio. Via repetitio.*

RETORNO. Vale tambien paga, satisfaccion ò recompensa del beneficio recibido. Lat. *Remuneratio.* MONTIAN. Espej. pl. 7. Las buenas obras exercitadas en un hombre noble, de quien sabemos que luego acude con el fruto del agradecimiento, si aun estas tales se emplean sin esperanza del *retorno*, aqui consiste el punto desta virtúd. CALD. Com. Antes que todo es mi dama. Jorn. 1.

De qué lo infieres? Lo infiero
de que aunque tan listo anda
mi señor, que pague espéro,
como el porte de Cartéro,
el retorno *de la banda.*

RETORNO. Se llama tambien el viage que hace la mula, caballo ù algun carruage de alquiler, para volverse: de cuya ocasión se valen algunos para hacer su viage à menos costa. Lat. *Vectarij currus vel equi vacuus reditus.*

RETORNO. Se toma tambien por cambio ò trueque de unas mercaderías por otras. Lat. *Permutatio. Commutatio.*

RETORTA. s. f. Vaso redondo y cerrado, en forma de una bola hueca, regularmente de vidro, aunque los hai tambien de barro y de hierro. Tiene en el medio un cañon retorcido hácia abaxo, de lo que se le dió el nombre. Lat. *Ampulla curri colli.* PALAC. Palestr. part. 1. cap. 37. Se han de tener muchas *retortas* de diferentes cabidas, para las destilaciones y rectificaciones de diversas matérias.....algunos tienen *retortas* de hierro para las destilaciones de las aguas fuertes.

RETORTERO. s. m. La vuelta al rededór. Usase regularmente en el modo adverbiál Al retortéro: y assi se dice, Andar al retortéro ò Traher al retortéro, que es traher à uno à vueltas, ù de un lado à otro. Covarr. en el verbo Retorcer dice viene de Tortéra, una rodája que las hilanderas ponen en el uso para cargarle. Lat. *In gyrum versatio. Convolutio.*

RETORTIJAR. v. a. Lo mismo que ensortijar ò retorcer mucho una cosa. Lat. *Retorquere. Contorquere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 4. Porque el cabello, assi como las demas cosas se encrespa, *retortija* y retuerce.

RETORTIJADO, DA. part. pass. del verbo Retortijar. Lo assi retorcido ò ensortijado. Lat. *Contortus. Retortus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Son de buena phisonomía, no tan negros, y mas politicos, y de cabello no tan crespo y *retortijado.*

RETORTIJON. s. m. El ensortijamiento de una cosa, ù demasiado torcimiento de ella. Lat. *Torsio. Contorsio.*

RETORTIJÓN DE TRIPAS. El dolór breve y vehemente que se tiene en ellas, causado de la ventosidád. Covarr. en la voz Retorcer dice Retorcijón. Lat. *Tormenimis.*

RETOZADOR. s. m. El que retoza. Lat. *Petulans.* CASTILLEJ. Obr. Rost. f. 42.

Mas

Mas fulgente
que el vidro reſplandeciente,
mas lozana que el cabrito
delicado, ternecito,
retozadór *diligente.*

RETOZAR. v. n. Moverſe deſcompueſtamente, con alegria y contento. Díceſe propriamente del perro. Covarr. dice que viene del verbo Retuſar, y de ahí decimos Retoſar, y con corta inflexion Retozar; aunque tambien trahe que es voz formada de la particula Re, y la expreſsion Tus ò Tuſo, voces con que ſe halagan los perros, y ellos ſe regocijan. Lat. *Laſcivire. Exultare. Se volutare.*

RETOZAR. Se toma tambien por pellizcar ò tocar ligeramente à otro, para incitarle à riſa ò fieſta. Lat. *Petulanter colludere, vel attrectare aliquem.*

RETOZAR CON EL VERDE. Phraſe que vale eſtar alegre y guſtóſo. Díxoſe por la lozanía que tienen las beſtias caballares quando toman verde, que retozan. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Quaſi pullam aſini pabuli copiâ exultare.*

RETOZAR LA RISA. Phraſe que ſignifica queret reir, ò eſtar movido à riſa, procurando reprimirla. Lat. *Riſum excitari, moveri.*

RETOZO. ſ. m. El ſalto ò brinco que dá el animál quando eſtá alegre y contento: y por extenſion ſe aplica al movimiento deſcompueſto que ſuele hacerſe por la perſóna, en demonſtracion de la alegria ò guſto que tiene, ò quiere dar. Lat. *Exultatio. Laſcivia. Petulantia.*

RETÓZO. Se llama tambien el juego deſcompueſto, con acciones menos modeſtas. Lat. *Petulantia. Petulans attrectatio, vel colluſio.*

RETOZON, NA. adj. que ſe aplica al que es inclinado à retozar, ò ſe alegra con deſcompoſtúra. Lat. *Laſcivus. Petulans.* GRAC. Mor. f.150. Porque eſta tal libertad de hablar es ſemejante à los bocados y pecilgos de las mugéres *retozónas.*

RETRABAR. v. a. Hacer volver à reñir ò poner en diſcordia. Ya tiene poco uſo. Lat. *Ad novum diſſidium excitare.* HERN. Eneid. lib.7. f.157.

Tu puedes retrabar *en guerra ardiente*
Los mas caros y unánimes hermanos.

RETRACCION. ſ. f. La accion de retraher. Lat. *Retractio.*

RETRACTACION. ſ. f. La accion de retratarſe de lo que antes ſe habia dicho ò prometido. Lat. *Retractatio.*

RETRACTO, ù RETRATO. ſ. m. El acto de retraher. Es voz forenſe. Lat. *Retractus.*

RETRAHER. v. a. Traher hácia ſí, ù de una parte à otra alguna coſa. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Traher, de quien tiene la miſma anomalía. Lat. *Retrahere.* GRAC. Mor. f.64. Veis aqui la fortúna que ſe lo eſtorba y aparta, y *retrahiendole* por detrás, entreponiendole mil negocios y tardanzas.

RETRAHER. Vale tambien apartar ù diſuadir de algun intento. Lat. *Retrahere.*

RETRAHER. Vale aſsimiſmo dar en cara con alguna coſa que yá eſtaba olvidada. Lat. *Denuò objicere vel arguere.*

RETRAHER. Significa tambien parecerſe ò ſer ſemejante una coſa à otra. Diceſe tambien Retraherſe. Lat. *Referre. Aſsimilari.*

RETRAHER. En lo forenſe vale reſcatar, recuperar ò ſacar por el tanto las coſas del Patrimonio ò Avolengo, vendidas à extraños, ò las coſas vendidas con pacto de retrovender. Lat. *Retrahere.* HUG. CELS. Repert. en la voz Retráto. El pariente mas propinquo, quando è como, puede *retraher*, è tomar por el tanto las coſas de Patrimonio ò Avolengo..... diximos de ſuſo.

RETRAHERSE. v. r. Refugiarſe, acogerſe ò guarecerſe, ponerſe en cuſtodia y reſguardo. Lat. *Confugere. In tutum ſe recipere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1. cap. 18. Aquel Pueblo (Amígos) ha de ſer eſta noche nueſtro alojamiento: en él *ſe han retrahido* los miſmos que acabais de vencer en la campáña.

RETRAHERSE. Se toma tambien por retiraſſe, ò ponerſe en huida. Lat. *Fugere. Retrocedere.* AMBR. MOR. lib.6. cap.23. Canſados pues yá los Carthagineſes en los cuerpos, y deſmayados en los ánimos, comenzaron à *retraherſe* y deſamparar el campo.

RETRAHIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retraher en ſus acepciones. Lat. *Retractus. Receptus.* C. LUCAN. cap.11. Eſte proverbio es ahorà aun mui *retrahído* entre los Moros. PULG. Chron. del Gran Capit. cap.59. En eſte alcance murieron dos ſoldados de la parte de Eſpáña, y otros muchos hirieron; pero al fin *retrahídos* todos al caſtillo, hicieronſe fuertes.

RETRAHÍDO. Uſado como ſubſtantivo, ſe toma por el refugiado al lugár ſagrado ò inmúne. Lat. *Receptus in tutum.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.4. cap.20. Sin eſta vez le buſcó Carvajál otras quatro veces, y la una dellas alzó los manteles por un lado del Altar mayór (que era hueco) donde eſtaba el Santiſsimo Sacramento, entendiendo que eſtaba alli el *retrahído.*

RETRAHIMIENTO. ſ. m. El ſitio de la acogida, refugio y guarida, para ſeguridád. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Retraher. Lat. *Confugium. Receſſus.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom.2. cap.19. §. 5. Ezechiél eſtaba en Babilonia, y trúxole Dios à Jeruſalén, para que vieſſe las abominaciones ſecrétas que hacian los mas ancianos, cada uno en lo mas ſecréto de ſu *retrahimiento.*

RETRANCA. ſ. f. Correa ancha que ſe pone à las beſtias, en lugar de grupéra, ù ataharre. Lat. *Poſtilena, æ.*

RETRATADOR. ſ. m. El que retráta. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Retráto. Lat. *Pictor imitator.*

RETRATAR. v. a. Formar la imagen de algun ſugéto, que ſirve de original para ſacarla enteramente parecida, ò en la pintúra, ò eſcultúra, ò gravandola. Lat. *Faciem, vel ſpeciem ali-*

alicujus pingere, exprimere. Saav. Republ. pl.13. Pergoteles se ocupaba en *retratar* à Alexandro Magno en piedras preciosas: licencia à este solo concedida, como tambien à Lisipo para *retratarle* en mármoles y bronces, y à Apeles en tablas y lienzos.

Retratar. Vale assimismo imitar alguna cosa, ò hacerla semejante. Lat. *Referre. Imitari.* Lop. Coron. Trag. f.103.

Mata la muerte, que la muerte mata
Quien en morir al mismo Dios retráta.

Retratar. Se toma por reformar el dictamen dado, ò alguna proposición, desdiciendose de ella. En este sentido viene del Latino *Retractare*, por lo qual algunos dicen Retractar. Lat. *Dictum, aut scriptum revocare, emendare.* Comend. sob. las 300. copl. 14. Tulio en el segundo libro de Natura Deorum: dice, que la religion se dice de relegere, que significa *retractar.*

RETRATARSE. v.r. Desdecirse de lo que se habia dicho. Lat. *Palinodiam canere, recantare. Se revocare.* Alfar. part. 2. lib. 2. cap. 1. Condenamos à que *se retraten*, conociendo su culpa, só pena, que no lo haciendo se procederá contra ellos.

RETRATADO, DA. part. pass. del verbo Retratar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Imitatus. Pictus.*

RETRATO. s. m. La pintura ò efigie que representa à alguna persona ò cosa. Lat. *Similis imago. Pictura speciem imitans.* Saav. Empr. 3. Es la hermosúra del cuerpo una imagen del ánimo, y un *retráto* de su bondád. Parr. Luz de verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Porque ha de tener esta ventája sola la Cruz, de que la adorémos, no solo en su original, sino en qualquier *retráto* suyo.

Retrato. Se llama la relación, que regularmente se hace en verso, de las partes y facciones de una persóna. Lat. *Descriptio metrica partium corporis alicujus.* Montor. Obr. Posthum. tom. 1. pl. 252.

Breve retráto *dispongo,*
aunque hallo dificultad,
porque en llegando al cabello
juzgo, que me he de alargar.

Retrato. Metaphoricamente se dice de lo que se assemeja à alguna cosa. Lat. *Imago.*

RETRETA. s. f. La retirada al quartél, à la hora destinada, de los soldádos que andan por el Pueblo. Es voz nuevamente introducida del Francés. Lat. *Recessus in metam castrensem.*

RETRETE. s. m. Quarto pequeño en la casa ò habitación, destinado para retirarse. Lat. *Cubiculum secretum.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Entró à lo mas escondido
de un marañado retrete,
que el natural sin el arte
fabricó.....

RETRIBUCION. (Retribución) f.f. La recompensa, ù correspondencia de alguna cosa con otra. Lat. *Retributio.*

RETRIBUIR. v.a. Recompensar, ù corresponder con alguna cosa à otra que se ha recibido. Lat. *Retribuere.* Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Como tan experimentado de las diferentes pagas, con que *retribuyen* los obsequios que se les hacen, Christo y el Mundo.

RETROCEDER. v.n. Volver hácia atrás en lo que se había andado ù adelantado. Viene del Latino *Retrocedere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Pero siempre *retrocedian* las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar, ò embestir con la tierra.

Retroceder. Metaphoricamente vale desistir y apartarse del dictámen ò juicio formado: y tambien de la palabra dada, ù otra cosa. Lat. *Retrocedere. Tergiversari.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Que no era su intento faltar à la obediencia de Motezúma; pero que tampoco le sería posible *retroceder* contra el decóro de su Rey, ni dexar de persistir en su demanda con todo el empeño.

RETROCESSION. s. m. La accion de retroceder. Lat. *Retrocessus. Retrocessio.* Zuñig. Annal. Año 1297. num. 3. Haciendole una ancha y profunda zanja, à la falda de los Alcores, por donde daban camino menos explayado à la *retrocesion* de Buerba.

RETROCESSO. s. m. La accion de volver atrás. Lat. *Retrocessus.*

Retrocesso. Llaman los Médicos la retirada que hacen los humóres de la parte exteriór à la interiór. Lat. *Humorum retrocessus.*

RETROGRADACION. f.f. Term. Astronómico, que significa el acto de retrogradar un Planéta. Lat. *Retrogradatio.*

RETROGRADAR. v.n. Term. Astronómico. Retroceder los Planétas ò hacer el movimiento contra el orden de los signos. Lat. *Retrogredi.* Men. Coron. copl. 2. Esto puede ser à esta semejanza, que assi como el cáncro es animal retrógrado, ò tergiversado, que vuelve la cabeza contra la cola: bien assi el Sol en aquel mes comienza à *retrogradar*, è descender en aquel mes de Junio.

RETROGRADO, DA. adj. que se aplica al movimiento, que contra el orden natural y de los signos hace algun Planéta. Lat. *Retrogradus.*

Retrógrado. Se aplica tambien à lo que vuelve ò camina hácia atrás. Tiene poco uso. Lat. *Retrogradus.*

RETRONAR. v. n. Continuar ù durar algunos truenos, despues de la tempestád. Lat. *Retonare.* Hern. Eneid. lib. 1. f. 4.

Assi decia, y una gran borrasca,
Que vino retronando *de hácia el Norte,*
Hiere la vela con vehemência horrible,
Y sube al Cielo las bravosas olas.

RETROTRACCION. s. f. El acto de fingirse que una cosa comenzó en anterior tiempo à el en que se hizo, para efectos del derecho. Es voz forense. Lat. *Retrotractio.*

RETROTRAHER. v.a. Traher al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entonces

ſucediera, en orden al efecto. Lat. *Retrotrahere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Es juſto *retrotraher* ſus alabanzas, haſta donde ellos adelantaron ſus glorias.

RETROTRAHIDO, DA. part. paſſ. del verbo Retrotraher. Lo fingido por derecho, que ſe hizo en tiempo anteriór à lo que de hecho ſucedió. Lat. *Retrotractus.*

RETROVENDENDO. Voz formada de las Latinas *Retro* y *Vendendo*, que tiene uſo en Caſtellano, para expreſſar el contráto ò pacto de retrovendendo, que es cierta convencion, acceſſoria al contráto de compra y venta: por la qual ſe obliga el compradór à volver al vendedór la coſa vendida, volviendole eſte à él el precio que dió por ella, dentro de cierto tiempo, ò quando el vendedór quiſiere, ſegun los términos en que ſe huviere hecho la convención: la qual de ſuyo es lícita procediendo en ella ſinceramente, ſin paliacion de lucro uſurário. Lat. *Pactum de retrovendendo.* Navarr. Man. cap. 17. num. 248. Acontece muchas veces que uno verdaderamente quiere comprar una coſa, con pacto de *retrovendendo*, y no ſin él: porque no tiene dinéros para el juſto precio que vale ſin el pacto; y sí para el que vale con pacto de *retrovendendo*, que es menos.

RETROVENDER. v. a. Term. forenſe. Volver el compradór à vender la alhája al miſmo de quien la compró, volviendole el precio que dió por ella. Es tomado de las voces Latinas *Retro* y *Vendere.*

RETROVENDICION. ſ. f. Term. forenſe. El acto de retrovender. Lat. *Retrovenditio.* Torrecill. Prop. trat. 5. conſ. 4. Porque la intencion de el lucro, que ſe condéna en dicha propoſicion, es aquella por la qual ſe hace el contráto de *retrovendición* en la primera venta.

RETRUCAR. v. n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir à la otra que la cauſó el movimiento. Lat. *Repercutere globum in alterum in ludo tudiculari.*

Retrucar. En el juego de náipes que llaman truque, vale envidar en contra, ſobre el primer envite hecho. Lat. *Iterùm contrà invitare, vel provocare.*

RETRUCO. ſ. m. En el juego de trucos es el golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve à dar en la bola que la hirió. Lat. *Globi in globum repercuſsio.*

RETRUECANO. ſ. m. El modo de jugar del vocablo, en diverſos ſentidos ò aluſiones. Lat. *Verborum inverſio, vel ludus.*

RETRUQUE. (Retrúque) ſ. m. El ſegundo envite en contra del que ſe hizo primero en el juego del truque. Lat. *Iterata invitatio, vel provocatio è contrà.*

RETUERTO, TA. part. paſſ. Veaſe Retorcer.

RETULAR. Veaſe Rotular.

RETULO. Veaſe Rótulo.

RETUMBAR. v. a. Reſonar mucho, ò hacer grande ruido ò eſtruendo alguna coſa. Lat. *Reboare. Reſonare.* Cerv. Viag. cap. 6.

Tá retumba, yá llega à mis oídos
Del eſquadrón contrario el rumór grande,
Formado de confuſos alaridos.

RETUMBANTE. part. act. del verbo Retumbar. Lo que cauſa mucho ruido, ò hace gran eco. Lat. *Reſonans. Reboans. Reſonus.*

Retumbante. Por extenſion ſe dice de las voces ſonóras y rumbóſas. Lat. *Reſonans.*

RETUMBO. ſ. m. Eco ù repercuſsión del ſonido. Lat. *Reſonatio. Soni repercuſſus.* Medin. Grand. lib. 2. cap. 158. Como fueſſen cavando para echar los cimientos, ſe oyó debaxo un *retumbo* grande, como de coſa hueca: y cavando mas, deſcubrieron unas grandes parédes como de Templo.

REUMA. Veaſe Rheuma.

REUMATICO. Veaſe Rheumático.

REUMATISMO. Veaſe Rheumatiſmo.

REUNION. (Reunión) ſ. f. La accion de reunir. Lat. *Iterata vel nova unio.*

REUNIR. v. a. Volver à unir lo que eſtuvo antes unido, y por alguna cauſa ſe deſunió. Lat. *Iterùm unire vel copulare.*

REUNIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reunir. Lo aſsi vuelto à unir. Lat. *Iterùm unitus vel copulatus.*

REVALIDACION. ſ. f. La acción de revalidar. Es voz mui uſada en lo forenſe. Lat. *Revalidatio. Confirmatio.*

REVALIDAR. v. a. Ratificar, confirmar ù dar nuevo valór y firmeza à alguna acción. Lat. *Revalidare. Confirmare. Denuò ratum facere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 13. Cuya concluſion fué pedir à ſu Mageſtad, que le enviaſſe el nombramiento de Capitán General de aquella empreſſa, *revalidando* el que tenia de la Villa y exército.

REVALIDARSE. v. r. Recibirſe ò aprobarſe en alguna facultad, en Tribunál ſuperiór, eſtandolo antes en otro inferiór. Lat. *Denuò approbari.*

REVALIDADO, DA. part. paſſ. del verbo Revalidar en ſus acepciones. Lat. *Revalidatus. Confirmatus. Denuò approbatus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 19. Con eſta declaracion de ſu ánimo, *revalidada* con no torcer el ſemblante à los que le habian ofendido, ſe dieron por ſegúros.

REVELADOR. ſ. m. El que revéla. Lat. *Revelator.* Navarr. Man. cap. 8. num. 9. *Reveladór* de confeſsión, es el Confeſſór que dice: aquel me ha confeſſado muchos y mui grandes pecádos.

REVELACION. ſ. f. Manifeſtacion de alguna verdad ſecréta ù oculta. Por excelencia ſe toma por la manifeſtacion Divina. Lat. *Revelatio. Arcani patefactio.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 8. En tiempo del Emperadór D. Alonſo, hijo de Doña Urraca, ſe truxo de cerca de Jeruſalén la Santa Cabeza del Apoſtol: y huvo una *revelación*, por donde ſe comprobó ſer ella. Caſt. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Sobre coſa cierta, qual él la habia viſto en *revelación.*

REVELAR. v. a. Deſcubrir ò manifeſtar algun ſecréto. Lat. *Revelare. Patefacere.* Ambr.

Mor. lib. 9. cap. 7. Con muchas lágrymas, gemidos y contrición, les propuſe y comuniqué todo lo que me *habia ſido revelado*, por el miſmo orden como yo lo habia viſto.

Revelar. Vale tambien manifeſtar Dios à ſus ſiervos lo futúro ù oculto. Lat. *Myſteria vel arcana revelare, retegere.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 9. cap. 7. En eſte miſmo tiempo *revelaſte* à vueſtro Santo Prelado el lugár donde eſtaban encubiertos los cuerpos de los Martyres Protáſio y Gervásio.

REVELADO, DA. part. paſſ. del verbo Revelar en ſus acepciones. Lat. *Revelatus. Patefactus.*

REVENDEDOR. (Revendedór) ſ. m. El que revende. Lat. *Propola. Mango.*

REVENDER. v. a. Volver à vender por menúdo aquellos géneros, que ſe compraron por junto. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Vender. Lat. *Revendere. Mangonizare. Iterùm vendere.*

REVENDIDO, DA. part. paſſ. del verbo Revender. Lo aſsi vuelto à vender por menór. Lat. *Iterùm venditus.*

REVENIRSE. v. r. Encogerſe, conſumirſe una coſa poco à poco. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Contrahi. Arctari.*

Revenirse. En las conſervas y liquóres ſe toma por lo miſmo que acedarſe, ò avinagrarſe. Lat. *Aceſcere.*

Revenirse. Metaphoricamente vale ceder en parte en lo que ſe afirmaba con teſón, ò porfiaba. Lat. *Dictum vel factum coarctare, mutare.*

REVENIDO, DA. part. paſſ. del verbo Revenir en ſus acepciones. Lat. *Contractus, a, um. Coarctatus. Acidus.*

REVENTA. ſ. f. Segunda venta de alguna coſa. Lat. *Iterata venditio.* Navarr. Man. cap. 17. Verdad ſea tambien, que el vendedór no tiene eſte privilegio en el dinéro, que el comprador huvo de la *reventa*, ni en lo que huvo por trueco della.

REVENTADERO. ſ. m. La aſpereza de algun ſitio ò terréno, dificultoſo de ſuperar y vencer. Lat. *Clivus arduus.* Fonsec. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. Aunque parece dulce y ſabroſa, no lo es univerſalmente, que ſus cueſtas tiene y ſus barrancos, ſus *reventadéros* y malos paſſos.

Reventadero. Vale aſsimiſmo el trabájo grande que ſe tiene en qualquiera línea: y aſsi ſe dice del que muele el cacáo y del Herréro, que eſtos exercicios ſon un reventadéro. Lat. *Improbus labor. Arduitas.*

REVENTAR. v. n. Abrirſe una coſa que tiene dentro alguna matéria, que empuja y hace fuerza por ſalir, ò por alguna violencia que la impéle. Covarr. le dá el origen de la particula Re, y el nombre Viento. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y perſonas: como, Yo reviento, Revienta tu, Reviente aquel. Lat. *Dirumpi. Rumpi. Crepere.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 19. Emprende el fuego con tanta violencia, que no pudiendo ſufrir la carga la cortedad de los cañónes, *revientan* muchos por varias partes.

Reventar. Vale tambien trabajár con mucho ahinco y teſón. Lat. *Enixè laborare, contendere.*

Reventar. Vale aſsimiſmo moleſtar, canſar, enfadar: y aſsi ſe dice, Fuláno me reviena con ſus ſimplezas. En eſte ſentido ſe uſa como verbo activo. Lat. *Moleſtare. Gravare.*

Reventar. Se toma aſsimiſmo por violentar, ò hacer fuerza alguna paſsión ò afecto. Lat. *Rumpi. Dirumpi.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Lo qual lo hizo con mucha deſenvoltura y diſcreción, porque no fué meneſter poca, para no *reventar* de riſa.

Reventar. Vale tambien brotar, nacer ò romper. Lat. *Erumpere.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Mas el Santo Martyr, lleno de una viviſsima fé y confianza, hizo oración à nueſtro Señor, y à la hora *reventó* una fuente en aquel deſierto, con que todos fueron recreados.

Reventar. Metaphoricamente vale tener ánſia ù deſeo eficáz de alguna coſa: y aſsi ſe dice, Revienta de honrado: eſto es, Tiene deſeo de que ſea patente y público ſu pundonór. Lat. *Anxiè appetere.* Fonsec. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 8. §. 19. En matéria de honra y de ambición, *revienta* por ſer Alcalde en ſu Aldea: en materia de riquezas agoniza, porque llegue ſu caudál à ſuſtentar un jumento.

REVENTON. ſ. m. El acto de reventar, romper ò abrirſe una coſa. Lat. *Ruptio. Diruptio.*

Reventón. Significa tambien aprieto grave ù dificultad grande en que uno ſe halla: y aſsi ſe dice, Salgamos de eſte reventón, que lo demás no hai que dar cuidado. Uſaſe en lo material y en lo phyſico. Lat. *Arduitas.* Nieremb. Var. Iluſtr. Vid. del Hermano Franciſco Moreno, §. 5. Aſsi el Señor pone tal el corazón à veces, que le hace tragar la muerte; mas à un volver de cabeza ſe paſſa aquel *reventón.*

Reventón. Se aplica tambien al trabájo ò fatiga que ſe dá ò ſe toma, en algun caſo urgente y preciſo: y aſsi decimos, Me dí un reventón por eſto ò por aquello, ò Al caballo le dí un reventón, para llegar mas pronto. Lat. *Nixus in labore.*

REVER. v. a. Volver à ver ò regiſtrar y examinar una coſa con cuidado. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Ver. Lat. *Reſpicere. Iterùm videre. Recognoſcere.*

REVISTO, TA. part. paſſ. del verbo Rever. Lo aſsi vuelto à ver, ò regiſtrar con cuidado y diligéncia. Lat. *Recognitus.*

REVERBERACION. ſ. f. Reflexión de la luz de un cuerpo iluminado, en otro bruñido. Lat. *Refulgentia. Lucis reflexio.* Saav. Empr. 4. Si la viſta mira las coſas à la *reverberación* del Sol, las conoce como ſon.

Reverberación. Entre los Chímicos ſe llama la calcinación hecha con el fuego actuál en el horno de reverbero. Eſte ſe llama aſsi, porque

que se dispone de modo que la llama reverbere, ò vuelva sobre el vaso, que se pone en él. Palac. Palestr. part.1. cap.30. Lat. *Reverberatio.*

REVERBERAR. v. n. Hacer reflexión la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. Viene del Latino *Reverberare.* Lat. *Refulgère. Lucem reflectere.* Grac. Mor. f.92. Los cuerpos puestos al sol, que dán y *reverberan* la luz que reciben, con mayor resplandór y aumento. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 6. cap.1. Espéjo fiel, donde *reverberaron* todas las virtudes de un San Francisco de Borja.

REVERDECER. v. n. Cobrar nuevo verdór los campos ò plantas que estaban mustios, ò secos. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Reverdezca. Lat. *Revirescere.*

Reverdecer. Metaphoricamente vale renovarse ò tomar nuevo vigór. Lat. *Revirescere.* Lop. Dorot. f.198. Guardaos no os engañe el gusto de la venganza, y la mal curada herida *reverdezca*: que si volveis, no ha de haber estrago, que no haga en vos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Aunque despues de algunos dias volvió à *reverdecer* la raíz infecta de su mala intencion, y reincidió en nueva inquietúd, que le costó la vida,

REVERENCIA. s.f. Respéto y veneración que tiene una persóna à otra. Es voz puramente Latina *Reverentia.* Recop. lib.1. tit.2. l.4. Y que las Iglesias sean tratadas con gran *reverência*, porque son casas diputadas para la oración y servicio à Dios. Amb. Mor. lib.8. cap.15. Añadió tambien Sertório grandes mañas, que con su severidad y mesúra hacia parecieséen dignas de mucha *reverência.*

Reverencia. Se toma tambien por inclinación del cuerpo, ù parte dél, que se hace à un sugéto en señal de respéto. Lat. *Demissio corporis in signum honoris.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.7. Para observar en el respéto de los otros, qual era el superiór, se fueron derechos à Grijalva, haciendole grandes *reverências*, y él los recibió con igual demonstracion.

Reverencia. Se llama tambien el título honorífico que se dá à las personas Religiosas. Lat. *Reverentia.* Sant. Ter. Cart. tom.1. Cart. 28. La gracia del Espíritu Santo sea con V. *Reverência*: Bien parece que no tiene V. *Reverência* entendido lo que debo y quiero al P. Olea, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. *Reverência.*

REVERENCIADOR. s. m. El que reverencia ò respéta. Lat. *Honorator. Cultor.* Fr. L. de Gran. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 28. Quando no olvidando el santo fin que tuvieron, fueren temerosos, y *reverenciadóres* de Dios, y guardadores de su Ley.

REVERENCIAL. adj. de una term. Lo que incluye reverência ò respéto. Lat. *Reverentialis.* Navarr. Man. cap.17. Por hurto, fuerza, miedo (à lo menos *reverenciál*) maña, engaño, &c.

REVERENCIAR. v. a. Respetar, ò venerar. Lat. *Revereri. Honorem vel reverentiam alicui habere. Colere.* Amb. Mor. lib.8. cap.60. Tenia Augusto muchas Arulas, ò Altáres pequeños por el mundo: porque la lisonja llegaba à *reverenciarle* por Dios. Alfar. part.1. lib.1. cap.5. Comencé entre mi mismo à dar mil alabanzas à Dios, *reverenciando* su bendito nombre, que despues de los trabájos dá descansos.

REVERENCIADO, DA. part. pass. del verbo Reverenciar. Lo assi respetado ò venerado. Lat. *Reverentiâ, vel honore habitus, prosequatus. Cultus.*

REVERENDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reverendo. Usase freqüentemente como substantivo, y en la terminacion femenina, por titulo de honór que se dá à los Prelados Eclesiasticos. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Reverencia. Lat. *Reverendissimus.* Fr. L. de Gran. Symb. part.2. cap.29. §. 15. La primera me contó el mui Illustre y *Reverendísimo* Señor D. Jorge de Taide, Obispo que fué de Viséo. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap. 19. Entablando una Cofradía con advocacion de Nuestra Señora de las Nieves, consiguieron la aprobacion del *Reverendísimo* Señor Obispo de la Imperiál.

REVERENDO, DA. adj. que comunmente se substantiva, y significa el tratamiento que antiguamente se daba à las personas de dignidad, assi Seculares como Eclesiasticas; pero oy solo se dá à las Dignidades Eclesiasticas, ò à los Prelados y Graduados de las Religiones. Lat. *Reverendus.* Grac. Mor. f.116. De aqui es que à los Reyes dió el renombre de *Reverendos* y venerables.

Reverendo. Se toma por demasiadamente circunspecto. Es voz del estilo familiár. Lat. *Reverendus.* Moret. Com. No puede ser. Jorn.1.

Iba camino un Abád,
mui gordo, y mui reverendo.

Reverendas. Usado en el plurál, en la terminacion femenina, son unas cartas dimissorias, en las quales un Obispo ù Prelado dá facultad à su súbdito para recibir órdenes de otro. Llamaronse assi, porque, siguiendo el estilo Romano, empezaban las cartas: Reverendo en Christo Padre, &c. Lat. *Literæ dimissoriæ.* Alcaz. Chron. Decad.3. Año 10. cap.1. §.4. Enviaronle despues à ser Ministro de Segúra, y allí le dieron *Reverendas* para ordenarse, estando él tan olvidado de ellas, como si no huviesse de ser Sacerdóte.

Reverendas. Se toma tambien por la calidad, prendas ò títulos del sugéto, que le hacen digno de estimacion y reverencia. Dícese regularmente de los Religiosos y Eclesiásticos, que son hombres de muchas reverendas. Lat. *Decus. Dignitas. Titulus.*

REVERENTE. adj. de una term. Lo que muestra reverência ò respéto. Lat. *Reverens. Modestus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.1. Llegaban cada dia muchas cartas de las Ciudades, con proposiciones poco *reverentes.* Montor. Obr. Posth. tom.1. pl.36.

Cauſando al mundo aſſombro reverente,
Fuiſte del Sol eſtátua venerable;
Y oy reducido à láſtima el reſpéto
Solo del eſcarmiento eres imágen.

REVERSION. (Reverſión) ſ. f. La vuelta à lo que ſe había dexado ù omitido, ù al eſtádo que antes ſe tenia. Lat. *Reverſio.*

REVERSO. ſ. m. Lo miſmo que Revés. Uſaſe freqüentemente hablando de medallas ò monédas. Covarr. dice es voz mas Italiana que Eſpañola; aunque tambien es de parecer que ſe dixo à *Revertendo* voz Latina, porque lo volvemos para mirarlo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 47. El tener, como tienen eſtas monédas de Córdoba en el *reverſo* ſu nombre Colonia Patricia, metido dentro de una coróna Cívica, no hai duda, ſino que es por haber amparado y defendido en otras guerras civíles.....muchos Ciudadanos Romános. SAAV. Empr. 39. En el *reverſo* de una medalla antigua ſe halla eſculpido un rayo ſobre una Ara, ſignificando que la ſeveridád en los Príncipes ſe ha de dexar vencer del ruego.

REVERTER. v. n. Lo miſmo que Reboſar ò ſalir alguna coſa de ſus términos ò límites. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Verter, y tiene la anomalía de ſu ſimple. Lat. *Effluere. Superfluere.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 20. §. 2. No es buen conſéjo llenar el vaſo de todo punto, por el peligro de derramarſe, que en el mas capáz es mayór, reſpecto de las olas y fluctuaciónes, que turban el agua haſta que *revierta.*

REVES. ſ. m. La eſpalda ò parte opueſta de una coſa. Lat. *Averſa facies, vel pars.*

REVES. Se llama tambien el golpe que ſe dá à otro con la mano vuelta. Lat. *Aversâ manu percuſſio, colaphum.*

REVES. En la Eſgrima ſe llama el golpe que ſe dá con la eſpáda diagonalmente, hiriendo en la parte derecha. Lat. *Tranſverſus ictus, vel cæſio.*

REVES. Metaphoricamente ſe toma por infortúnio, deſgracia ò contratiempo. Lat. *Adverſitas.* PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Que habiendo tenido eſte *revés*, yá que no pudieron remediar el daño ſucedido, determinaron recompenſarle en otra mayor conquiſta.

REVES. Metaphoricamente ſe toma tambien por la vuelta ò mudanza en el trato ò el génio, con que hiere ò injuria. Lat. *Inconſtantia.*

Al *revés* ù Del *revés.* Modo adverb. que vale al contrario, ò pervertido el orden regulár, à la eſpalda ò vuelta. Lat. *E contra. Aversè. Præpoſtere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 56. Ella envió Embaxadores al Rey Alexandro Magno, quando eſtaba en Babylonia de vuelta, ò para entrar en eſta India Orientál; y agora ella *al revés* envió ſus Embaxadores à Eſpaña. CERV. Nov. 5. pl. 177. Con eſto la medicína mal compueſta obraba *al revés* de lo que había de obrar la bien ordenada.

Al *revés* me la veſtí y andeſe aſsi. Refr. que reprehende à los dexados ù deſcuidados, que quieren proſeguir en lo mal hecho. Lat. *Quomodolibet fiat, bene eſt.*

REVESA. ſ. f. Voz de la Germanía que ſignifica el arte ò aſtucia del que vende à otro que ſe fia de él. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſtus. Fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Entrevaba las revéſas,
y friſaba al mas llegado:
entruchaba las floráinas,
y daba à la gura el bramo.

REVESAR. v. a. Trocar, vomitar ò volver la comida por la boca. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Evomere.*

REVESADO, DA. Part. paſſ. del verbo Reveſar. Lo aſsi vomitado ò vuelto por la boca. Lat. *Evomitus.*

REVESADO. Hablando del génio ù natural, vale traviéſſo, revoltoſo ù indocil. Lat. *Irrequietus. Indocilis.* C. LUCAN. cap. 5. Y deſpues que fueron caſados, como quier que ella era buena Dueña y mui guardada en el ſu cuerpo, comenzó à ſer la mas brava, y la mas fuerte, y la mas *reveſada* coſa del mundo.

REVESADO. Se aplica tambien à lo que es dificil, intrincado, obſcúro, ò que con dificultad ſe puede entender. Covarr. dice que tomó origen de una cifra, cuya eſcritura ſe lee empezando al revés. Lat. *Intricatus.*

Parto *reveſado.* El que es dificil ù fuera del modo regulár. Lat. *Partus difficilis, vel inverſus.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Fraciſco Vaſconzelos. Si Luis dificultó ſalir à luz en *reveſado parto* de ſu Madre.....nueſtro Franciſco ſolo pudo ſalir al aire por un leño ſemejante à aquel, cuyo original había ſido el inſtrumento de nueſtra Redención.

REVESTIR. v. a. Veſtir una ropa ſobre otra. Díceſe regularmente del Sacerdote, quando ſale à decir Miſſa, por ponerſe ſobre el veſtido los ornamentos. Algunas veces ſe uſa como verbo recíproco. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Veſtir, de quien recibe la miſma anomalía. Lat. *Superinduere.*

REVESTIR. En las obras ò fábricas, vale cubrir ò fortalecer la muralla, paréd ò fortificación, con cal, piedra ù otros materiales. Lat. *Fabricam ſuperveſtire.*

REVESTIRSE. Vale imbuirſe y dexarſe llevar con fuerza de alguna eſpecie. Lat. *Abripi. Corripi. Imbui.*

REVESTIRSE. Vale tambien engreirſe, ò envanecerſe con el empléo ù dignidád. Lat. *Efferri. Superbire. Extolli.*

REVESTIRSELE A UNO EL DEMONIO. Phraſe que ſignifica determinarſe à hacer una coſa mala, como inducido à ella por el pecádo, ò encolorizarſe demaſiadamente. Lat. *Malo genio corripi.*

REVESTIDO, DA. part. paſſ. del verbo Reveſtir en ſus acepciones. Lat. *Superindutus. Superveſtitus. Imbutus. Correptus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban aſsimiſmo delante del Rey los Obiſpos y Abádes, *reveſtidos* de Pontifical.

RE-

REVEZAR. v. n. Remudar, ſuceder, ò entrar de nuevo y de refreſco. Es formado de la particula Re, y el nombre Vez. Diceſe tambien Revezarſe. Lat. *Per vices mutare.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Mas el cruél tyráno, con mucho corage, mandó que unos y otros, y muchos mas *ſe revezaſſen* en la azotar.

Revezar. Alternar ò remudarſe en el trabájo y cuidado de alguna coſa. Fr. L. de Gran. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. Ni es para dexar de notar como todas las aves guardan una imagen de matrimonio, y *ſe revezan* y parten el trabájo en la criación de los hijos.

REVEZADO, DA. part. paſſ. del verbo Revezar en ſus acepciones. Lat. *Per vices mutatus.*

REVEZO. (Revézo) ſ. m. La accion de revezar. Tómaſe tambien por la miſma coſa que revéza. Lat. *Mutatio per vices.*

REVISION. (Reviſión) ſ. f. El acto de revér. Lat. *Recognitio.*

REVISOR. (Reviſór) ſ. m. El que revé ò examina con cuidado una coſa. Lat. *Recognitor.*

REVISTA. ſ. f. La ſegunda viſta ò examen, hecho con cuidado y diligencia. Lat. *Recognitio. Recenſio.*

Revista. En la Guerra lo miſmo que reſeña en la primera acepción. Orden. Milit. Año 1728. lib. 4. tit. 4. Art. 3. Los Inſpectóres podrán executar la *reviſta* en la parte que les pareciere de ſus diſtritos, para continuarla en todos los demás paráges de él, ſiempre que les pareciere, que ſerá lo mas tarde de ſeis en ſeis meſes, de cuyas *reviſtas* paſſarán una copia à nueſtro Secretario del Deſpacho, y otra al Directór General.

Revista. En lo forenſe es el acto de reviſtar los pleitos. Lat. *Reviſio.* Hug. Cels. Repert. en la voz Reviſta. De la ſentencia interlocutoria que ſe dieré en grado de *reviſta*, en el Conſéjo Real, ò en qualquier de las Chancillerías, no ſe puede ſuplicar, con la pena de las mil è quinientas.

REVISTAR. v. a. Term. forenſe. Vér ſegunda vez un pleito los miſmos Miniſtros que lo vieron y ſentenciaron, por haberſe agraviado las partes ò alguna de ellas de la ſentencia. Lat. *Revidere.*

REVIVIR. v. n. Volver à tomar ſér ò vida una coſa que lo habia perdido. Lat. *Reviviſcere.* Villav. Moſch. Cant. 3. Oct. 3.

Allí reviven *las hazañas muertas,*
Y de los mas ocultos penſamientos
Se vé la multitud de conjetúras,
Que ſe publican por verdades puras.

Revivir. Por extenſion ſe dice del viviente, que parecía muerto, y vuelve en sí. Lat. *Reviviſcere.*

REVOCABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede revocar. Lat. *Revocabilis.*

REVOCACION. (Revocación) ſ. f. Anulación ò caſación de algun acto. Lat. *Revocatio. Reſciſio. Abrogatio.*

REVOCAR. v. a. Anular ò recoger lo que ſe habia concedido ù otorgado. Lat. *Revocare. Reſcindere. Abrogare.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 15. Por eſto muchas veces ſuplicaron à los Reyes nueſtros anteceſſóres, que no dieſſen lugár à ello, y *revocaſſen* las cartas de naturaléza que huvieſſen dado. Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 39. Díxole, que miraſſe quan viejo, flaco y gotóſo eſtaba, y que *revocaſſe* la ſentencia, por la apelación, para dexarle vivir en la carcel ſiquiera los pocos y triſtes dias que le quedaban.

Revocar. Significa tambien volverſe à avocar ò correſponder los que por alguna razón habian eſtado ſeparados. En eſte ſentido tiene poco uſo. Lat. *Revocare.* F. Herr. ſob. el Son. 4. de Garcil. Apóſtrophe, que los Latinos llaman averſión, y noſotros apartamiento, quando *revocamos* y volvemos nueſtra habla al auſente.

Revocar. Vale tambien enlucir ò pintar las parédes por la parte exteriór. Lat. *Parietes depingere, polire.*

Revocar. Significa tambien volver hácia atrás, ò retroceder el impuiſo. Lat. *Revocare. Retrocedere.* Manuel, S. Franciſco, lib. 3. pl. 67. *Revocabanſe* como à manantiál, aquellas ſantas corrientes: donde unidas deſpues con eſpiritual ímpetu, ſalian como de madre à regar y florecer los páramos del mundo.

REVOCADO, DA. part. paſſ. del verbo Revocar en ſus acepciones. Lat. *Revocatus. Reſciſſus. Politus.*

REVOCO. ſ. m. El lucido que ſe dá al exterior de las fábricas. Otros dicen Revóque. Lat. *Parietum perpolitio, pictura.*

Revóco. Se llama tambien la defenſa de retáma, que ponen en las ſeras de carbón, entre las dos piezas, que componén una ſera. Lat. *Geniſtæ faſciculus ſuperappoſitus.*

REVOLAR. v. n. Dar ſegundo vuelo el ave. Lat. *Revolare.*

Revolar. En la Germanía vale eſcapar el ladrón que huye, arrojandoſe de algun tejado ò ventána. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Per feneſtras, vel tecta aufugere, avolare.*

REVOLCADERO. ſ. m. El ſitio ò lugár en donde ſe revuelca. Uſaſe tambien en ſentido metaphórico. Lat. *Volutabrum.* Torr. Philoſ. lib. 15. cap. 3. En eſto parece llevaban camíno, para que pués imitaban la condicion de los perros, tengan por cama el *revolcadéro* ſucio, donde ellos ſe recréan.

REVOLCARSE. v. r. Echarſe ſobre alguna coſa, eſtregandoſe y refregandoſe en ella. Lat. *Volutare.* Ribad. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 3. cap. 11. Porque los nueve años ſiguientes, poco mas ò menos, yo eſtuve *revolcandome* en aquel profundo cieno, y tinieblas de falſedád. Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 14. Por la avaricia Calígula, *revolcandoſe* en el dinéro, ganado en el infame lenocinio.

Revolcarse. Se toma tambien por inculcarſe en una eſpecie. Lat. *Inculcari.*

REVOLCADO, DA. part. paſſ. del verbo Revolcar en ſus acepciones. Lat. *Volutatus. Incul-*

culeatus. MONTALV. Com. El Príncipe de los montes. Jorn. 3.

El revolcado *en su sangre,*
ella articulando quejas.

REVOLEAR. v. n. Volar con acceleración, haciendo tornos en poco espacio. Lat. *Pennas agitare volatu*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 3. Haciendo él este oficio, vieron los que merecieron verlo, una brasa mui resplandeciente puesta en el Altár, y muchos Angeles *revoleando* encima de ella.

REVOLETEO. s. m. Movimiento accelerado, que con las alas hace el ave, en corta distancia. Lat. *Pennarum agitatio*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §. 5. Al punto se levantó el obediente páxaro de donde estába, y dando mui contento un *revoletéo*, se abaxó y puso cerca del Santo Varón.

REVOLOTEAR. v. n. Lo mismo que Revolear, y es mas usado.

REVOLOTEAR. Por extension vale venir alguna cosa por el aire dando vueltas. Usase algunas veces como verbo activo, por arrojar à lo alto con impetu, de suerte que parece que dá vueltas. Lat. *Devolvi*. COPL. VULG.

Marin de mi corazón,
el toro cogiote,
matarte no te mató,
pero revoloteóte.

REVOLTILLO. s. m. El conjunto ù compuesto de muchas cosas, sin orden, ni méthodo. Lat. *Confusus acervus, vel mixtio.*

REVOLTILLO. La trenza ò conjunto de tripas del carnéro, que se forma revolviendolas. Dixose del participio Revuelto. Lat. *Funiculus contortus ex intestinis*. ALEAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. En el interin, porque no nos aguasemos como postas corridas, nos dió un passéo de *revoltillos*, hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre.

REVOLTILLO. Se toma asimismo por confusion ò enrédo. Lat. *Confusio. Turbatio.*

REVOLTON. adj. que se aplica à un gusanillo que se cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. Lat. *Volvox. Involvolus.*

REVOLTOSO, SA. adj. Travieso, enredadór ò sedicioso. Lat. *Turbulentus*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 641. Calidades dañosas en un natural inquieto y *revoltóso*: porque con ellas obra mas la malicia.

REVOLUCION. f. f. La accion de revolver ò revolverse. Lat. *Revolutio.*

REVOLUCIÓN. Vale tambien el movimiento de la esphera celeste, dando una vuelta entéra. Lat. *Conversio. Circulatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Cuyas divisiones eran, como signos de su Zodiaco, donde tenia el siglo sus *revoluciónes*.

REVOLUCIÓN. Vale asimismo inquietúd, alboróto, sedición, alteración. Lat. *Turbatio. Tumultus*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Por algunas *revoluciónes*, que sucedieron entre los Franceses y Ricos hombres de Castilla, no gobernó pacificamente el Santo Rey D. Fernando.

REVOLUCIÓN. Se toma tambien por commocion y alteracion de los humóres entre sí. Lat. *Commotio. Turbatio.*

REVOLUCIÓN. Metaphoricamente vale mudanza, ò nueva forma en el estádo ò gobierno de las cosas. Lat. *Mutatio. Vicissitudo*. PINEL, Retrat. Introd. Hallandose en la História tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes, tantas *revoluciónes* y variedades de fortúna.....siempre habrá muchos que aprovechar para nosotros mismos.

REVOLUCIÓN. Llaman los Astrólogos el juicio particulár que hacen de un sugeto cada año, desde el dia de su nacimiento hasta otro tal dia. Lat. *Revolutio.*

REVOLVEDOR. (Revolvedór) s. m. El que revuelve ò inquieta. Trahelo Covarr. en su Thesóro en la voz Revolver. Lat. *Turbator.*

REVOLVER. v. a. Menear una cosa de un lado à otro, moverla al rededór ù de arriba abaxo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Volver, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Revolvere.*

REVOLVER. Vale asimismo envolver una cosa en otra, ò envolverse rebujándose en ella. Lat. *Convolvere.*

REVOLVER. Se toma tambien por volver cara al enemígo, para embestirle ò invadirle. Lat. *Pugnam redintegrare. In hostem verti.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 139. Como los de la Ciudad no vinieron mas de aquellos pocos, y que no podian passar los de acaballo, *revolvieron* sobre él tan de súbito.

REVOLVER. Significa tambien mirar ò registrar, moviendo, y separando algunas cosas. Lat. *Evolvere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. No contento con esto, passó adelante en todo género de ciencias: estudió la Philosophía, *revolvió* los libros de Platón, Aristóteles y los demás Philósophos. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 2. Dicen que *revolvieron* los Archivos de aquellos extendidos Reinos.

REVOLVER. Vale tambien inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios y desazónes. Lat. *Turbare. Perturbare*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Todos decian, que aquel lo habia de *revolver* todo, y no erraron: cá suelto él huvo grandes y nuevos movimientos.

REVOLVER. Metaphoricamente vale discurrir, imaginar, ò vacilar en varias cosas ò circunstancias, reflexionandolas. Lat. *Evolvere. Machinari.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 13. *Revolvia* en su imaginación todas las circunstancias de su agrávio.

REVOLVER ò REVOLVERSE. Vale dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. Lat. *Converti. Convolvi. In circulum agi.*

REVOLVERSE. v. r. Moverse de un lado à otro. Usase regularmente con la particula negativa, para ponderar lo estrecho del parage ò lugár en que se halla una cosa. Lat. *Commoveri. Convertere se.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 129.

Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podian *revolverſe*. CERV. Galat. lib. 1. Procurando yo evadirme del grave peſo, à una y otra parte *me revolvia*.

REVOLVERSE. Se toma aſsimiſmo por hacer mudanza el tiempo. Lat. *Mutari. Perturbari.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Quando ſubitamente *ſe* comenzó à *revolver* el Cielo, y à caer con tanta furia la piedra y agua.

REVOLVER EL CABALLO. Volverſe agil y prontamente en poco terréno. Lat. *Vertere. Revertere.*

REVOLVER LOS HUMÓRES. Phraſe que además del ſentido recto, que es alterarſe en el cuerpo: vale perturbar la paz, inquietar, ò alterar. Lat. *Perturbare. Commovere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 6. Eſperar à ſu enemigo en la Ciudad, era *revolver los humóres* ſedicioſos, de que adolecian yá los Mexicános.

REVUELTO, TA. part. paſſ. del verbo Revolver en ſus acepciones. Lat. *Revolutus. Convolutus. Perturbatus, &c.* LOP. Peregr. lib. 1. Deſcanſó aquel dia en una cabaña ſuya, *revuelto* en varias mantas. SAAV. Republ. pl. 61. Eſtos libros no eſtaban enquadernados, como los que oy ſe uſan, ſino *revueltos* (de donde ſe llamaron volúmenes) à unos garrótes de madéra y évano y marfil.

REVUELTO. Se aplica al caballo que en lo violento ſe vuelve con facilidad y obediencia, en poco terréno. Uſaſe las mas veces con el verbo Eſtar. Lat. *Equus facilis ad reverſionem, vel revolutionem.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Memor. cap. 19. Deſta manéra, pues, debe el ſiervo de Dios ſer como un caballo *revuelto*, que ſepa tornar.

REVOQUE. Veaſe Revóco.

REVUELO. ſ. m. El ſegundo vuelo que dán las aves. Lat. *Revolatio.*

REVUELO. Se toma tambien por la vuelta y revuelta del vuelo. Lat. *Revolatio.*

REVUELO. Metaphoricamente ſe toma por la turbación y movimiento confuſo de algunas coſas, en lo materiál ò immateriál. Lat. *Turbatio.*

De *revuélo*. Modo adverb. que vale pronta y ligeramente, como de paſſo. Lat. *Perniciter. Celeriter.*

REVULSIVO, ù REVULSORIO. adj. Lo que tiene virtud de llamar à otra parte la ſangre, ò el humór. Uſaſe freqüentemente en la Medicina, donde dicen ſangria revulsíva, ò revulſória à la que ſe hace à eſte efecto en la parte inferiór, para atraher ò llamar la ſangre de la parte ſuperiór. Lat. *Revulſorius. Revulſivus. Revellendi vim habens.*

REY. ſ. m. Título que con toda propriedad ſe dá à Dios, como abſoluto y deſpotico Señor de Cielo y Tierra, y que con ſu poder y providencia manda, rige y gobierna todas las coſas. Es del Latino *Rex, gis.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey. Pues Dios en lo que habeis agóra leido llama à Chriſto *Rey* ſuyo, ſiendo aſsi que todos los que Reinan ſon Reyes por mano de Dios, claramente nos dá à entender y nos dice que Chriſto no es *Rey* como los demás Reyes; ſino *Rey* por excelente y no uſada manéra. G. GRAC. f. 135. De la miſma manéra debemos noſotros ſacrificio à nueſtro Dios, con que le reconozcamos por Dios, ſervicio y vaſallâge como à *Rey*, con que le paguemos algo de lo mucho que dél hemos recibido.

REY. Entre los hombres ſe dá eſte título al Soberáno, que rige y gobierna ſolo, ù por derecho, ù por elección, una Monarchia, ò un Reino. Lat. *Rex.* MANT. Segur. cap. 14. Suplicó al Infante que en aquello ſobreſeyeſſe, haſta que mas largamente hablaſſe con el *Rey*, è con el *Rey* de Navarra, ſobre la via que en ello le parecia, que ſe debia tener. SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 15. §. 1. Aun no habia el *Rey* Franciſco puéſto los pies en Francia, quando yá tenia los penſamientos en Inglaterra, ſolicitando al *Rey* Henrico, y lo miſmo al Papa, con la intencion y fin que aqui verémos.

REY. En el juego del Axedréz es la pieza mas principál de todas, la qual tiene en la parte ſuperiór una coróna que la diſtingue. Colócaſe en la fila de caſas mas retirada, y en una de las dos caſas que hacen medio à la fila, con la diſtincion de que el Rey blanco ſe ha de poner en la caſa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas que de una caſa à otra immediata, yá ſea adelante ò atrás, à un lado ù à otro, al derecho ù al través; ſalvo la primera vez que ſe mueve, que para enrocarſe puede paſſar dos caſas, y ponerſe al otro lado del roque, que ſe le arrima. A eſta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego conſiſte en eſtrechar al Rey del contrario, de ſuerte que no tenga donde retirarſe del xaque. Lat. *In latrunculorum ludo Rex.*

REY. Llaman tambien à la abéja maeſtra de cada enxambre, à cuya obediencia eſtán todas las demás. Tiene la eſpecialidad de ſer la mas hermoſa, y no tener aguijón, ſegun la opinion común. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Eſto es que las abéjas tienen ſu *Rey*, à quien obedecen y ſiguen por dó quiera que vá..... Nacen de cada enxambre comunmente tres ò quatro *Reyes*, porque no haya falta de *Rey*, ſi alguno peligraſſe.

REY. Llaman aſsimiſmo al mas generoſo en las eſpecies de los animales terreſtres, aquátiles, volátiles ù inſectos: como el Leon, Delphín, Aguila, y Baſiliſco. Lat. *Rex.*

REY. En las barajas de náipes, es una figura, la qual ſe pinta con ropa talár y coróna, y es la décima en las barajas comúnes, y la principál del palo. Lat. *In chartarum ludo Rex.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 57.

Si jugares al Reinádo,
los cientos ò la primêra,
los Reyes *huyan de ti,*
aſes ni ſietes no veas.

REY.

Rey. Llaman en los Lugáres al què guarda el ganádo de cerda. Lat. *Subulcus. Porculator.*

Rey. Metaphoricamente se llama al magnánimo y liberál en sus acciones. Lat. *Rex.*

Rey. Llaman tambien al que en algun juego, ù por fiestas, manda por algun tiempo à los demás. Lat. *Ludorum supposititius Rex.*

Rey. En la Germanía significa el gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus gallinaceus.*

Rey de Armas. Título de Dignidád y honór, que los Reyes daban à los Caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, à cuyo cargo estaba advertir las hazañas de los demás Militáres, testificando de ellas, para su remuneración y premio, decir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras, assentar paces, assistir à los Consejos de guerra, è interpretar las letras escritas en lengua Peregrina à los Reyes. Sus insignias eran las Armas y Blasón del Emperador ò Rey, sin alguna ofensiva, pués no peleaban. Oy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio assistir con cotas de tales Armas, en ciertos actos públicos, y solemnes, publicar algunos mandátos y ordenes de su Rey, y conservar los Blasónes y Armas de los Lináges: y toman el nombre del Reino que representan. Lat. *Caduceator. Fecialis.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 21. Estas respuestas de verbo ad verbum, como aqui van, fueron leidas à los dichos *Reyes de Armas* de Francia y Inglaterra.

Rey de banda. Se llama el perdigón que guia à los demás perdigoncillos, y vá delante de ellos: de los quales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola, ù debaxo de las alas. Siguenle tan ciegamente, que en cayendo en la red ò lazo, caen los demás. Lat. *Ductor. Regens.* Espin. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. El primero de los syivestres que acomete à la jaula del perdigon manso, es el capitan de ellos, que llamamos *Rey de banda*: al qual señaló naturaleza con unas pintillas blancas en la punta de la cola, ò debaxo de las alas.

Rey de codornices. Ave mayór que la codorníz, y que no se conoce sino porque las guia quando están de passo. Lat. *Ductor. Regens.*

REYERTA. f. f. Contienda, altercación ò qüestión. Viene del Latino *Rixa.* Cesped. Philip. IV. lib. 3. cap. 36. Con quien antes se tuvieron otras *reyertas* y combátes, sobre el passage de unos rios.

REYEZUELO. f. m. dim. de Rey. Lo mismo que Régulo, en su primera acepción.

Reyezuelo. Avecilla mui pequeña de cuerpo, y de grande ánimo, porque se atreve à competir con el Aguila en el vuelo. Habita en matas y en agujeros, y es dificultosa de coger, aunque aguarda tanto, que casi se puede coger con la mano; pero en alargandosela para cogerla se vá por entre los dedos. Tiene el pico semejante à un compasito pequeño; y una como cresta en la cabéza, de unas plumitas coloradas, à la traza del vello que se cria en las hojas de los lirios. Es toda pardilla, y tiene los pies tan delgados como un bordón de vihuéla. Es mui ingeniosa y diligente en buscar que comer. Ama mucho el agua, y anda de ordinario en las orillas de las azequias, y se sustenta de las arañas y mosquitillos que se crian en ellas: y es tan fecunda que pone mas de ocho ù diez huevos. En el Invierno se pone con otras de su especie en las concavidades de la tierra, y están gran número de ellas en un puesto mismo, para darse calór unas à otras: porque como son de tan menudo cuerpo, las aprieta mucho el frio de noche: y aunque alli estan tantas juntas, vuelan y andan siempre solas de dia. Aristóteles y Plinio dicen, que quando el crocodilo está harto de peces, se echa à dormir, siempre con la boca llena, en las ribéras del rio Nilo, donde se crian muchos: y entonces viene à él el Reyezuélo procurando gozar las reliquias que le quedaron entre los dientes, de lo que ha comido: y assi le escarva la boca delicadamente para que la abra, y luego se la limpia con el piquillo. Lat. *Regulus avis.* Marcuell. Hist. de av. cap. 17. El *Reyezuélo* es una avecita mui pequeña, llamada en Latin Trochillo, y de otros Parra quasi Parva. Dióse le nombre de *Reyezuélo*, ò paxarillo Rey ò Emperadór, porque aunque es tan pequeño de cuerpo, es tan grande de ánimo que osa competir con el Aguila en el vuelo.

REZAGA. f. f. Lo mismo que Retaguardia. Amad. lib. 4. cap. 36. Durín anduvo mas, y llegó à las batallas, y en las delanteras le dixeron como el Rey è Gastiles trahian la *rezága*. Nebrix. Chron. part. 3. cap. 21. En la escuadra de la *rezága* mandó ir al Conde de Buendia, y à D. Juan de Sotomayór, Señor de Alconchél.

REZAGAR. v. a. Dexar atrás alguna cosa. Usase mas freqüentemente como verbo recíproco. Es formado de la particula Re, y el nombre Zaga. Lat. *Retrò linquere. Retro agere.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 3. Dexadas las noventa y nueve ovéjas, una que se le *habia rezagado*, vuelve por ella, y la lleva sobre sus hombros.

REZAGADO, DA. part. pass. del verbo Rezagar. Lo assi quedado atrás. Lat. *Retrò relictus, vel actus.*

REZAGO. f. m. Atráso ò residuo que queda de alguna cosa. Lat. *Residuum. Reliquum.* Baren, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 442. El de Ambéres habia usado grandissimas insolencias, en echar feamente al Castellano Agustin Messia, en recibir otros muchos Españoles, fuera de los ordinarios de la guarda, y en hacer à todo rigór crecer los *rezágos* de las pagas. Montor. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 57.

Padre mio, por rezágo
de Mercadér le quedó
dar à lo humilde trastienda,
y à lo ardiente mostradór.

REZAR. v. a. Orar y pedir vocalmente à Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos, con las oraciones dispuestas por Christo y la Iglesia. El Brocense, citado por Covarr. dice viene del Griego *Rhezo*. Lat. *Recitare. Precari.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. *Rezaban* las santas oraciónes, para este efecto. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 27. Despidieronse de todos, y de la buena de Maritornes, que prometió *rezar* un Rosário, aunque pecadora, porque Dios les diesse buen sucesso, en tan árduo y tan christiano negocio.

Rezar. Leer ù decir con atencion el Oficio Divino, ù las Horas Canónicas. Lat. *Recitare.* Navarr. Man. cap. 25. num. 100. La primera es la enfermedad, quando es tal, que directa, ò indirectamente dañaría el *rezar* al doliente. G. Grac. f. 132. En virtud de santa obediencia estrechamente mandamos, que *rezen* el Oficio Divino, assi nocturno, como diurno, con la mayor atencion y devocion que pudieren.

Rezar. Vale tambien lo mismo que Recitar, como distinto del cantar. Lat. *Recitare.*

Rezar. Vale decir ù decirse en algun escrito alguna cosa: y assi es freqüente decir: El Kalendario reza agua: El libro lo reza. Es voz del estilo baxo.

Rezar. En estilo familiár se toma por lo mismo que gruñir ò refunfuñar. Lat. *Obmurmurare.*

Como *rezas* medres. Modo de hablar con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. Lat. *Quod rogas hoc tibi vertat Deus. Neotholomi vindicta sit tibi.*

REZADO, DA. part. pass. del verbo Rezar en sus acepciones. Lat. *Recitatus. Precatus.*

Rezado. Usado como substantivo, se toma por lo mismo que Rezo en el sentido de Oficio Divino. Florenc. Mar. tom. 1. Serm. 12. Para que el Santo ordenasse el *rezádo* de la limpia Concepción, de quien el Rey era devotíssimo.

Lo he de decir cantado ù *rezádo*? Vease Cantado.

REZELADOR. (Rezeladór) f. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. Lat. *Equus emissarius.*

REZELAR. v. a. Temer, desconfiar ò sospechar. Lat. *Vereri. Timere.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Lo que facilmente alcanzaron y se efectuó, en odio de los Carthaginéses, de quien mucho todos se *rezelaban.* Betiss. Guichard. lib. 1. pl. 41. *Rezelabase* mucho la Ciudad de la intencion del Rey; pero faltando fuerzas y esperanzas para la defensa, determinó recibirle.

Rezelar. Vale tambien carear el caballo à la yegua, para incitarla ù disponerla à que admita el burro garañón. Lat. *Admissarium equum equæ adjungere, vel offerre.*

REZELARSE. v. r. Extrañarse y detenerse con timidéz. Aplícase al caballo, mula, &c. Lat. *Timere. Formidare.*

REZELO. f. m. Temór, sospecha ò cuidado. Lat. *Timor. Suspicio. Formido.* Inc. Garcil. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. Por esta causa caminaban à la hila, sin *rezélo* de enemígos.

REZELOSO, SA. adj. El que teme, desconfia ò sospecha. Lat. *Suspiciosus. Timidus. Diffidens.*

REZNO. f. m. Especie de garrapáta gruessa y mui grande. Lat. *Ricinus.* Herr. Agric. lib. 5. cap. 12. Si tienen llagas algunas, con pez derretida y mezclada con unto; y aun si tienen *reznos* ò garrapátas, con lo mismo se quitan.

REZO. f. m. El acto de rezar. Lat. *Recitatio. Preces.*

Rezo. El Oficio Eclesiastico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los Oficios particulares de cada festividád. *Officium Divinum. Preces.*

REZONGADOR. f. m. El que rezonga. Lat. *Obmurmurator. Remurmurator.* Calist. y Melib. f. 64. No hai cierto tan mal servido hombre como yo, manteniendo mozos adevinos *rezongadóres.*

REZONGAR. v. a. Gruñir, refunfuñar à lo que se manda, executandolo con repugnancia ù de mala gana. Covarr. dice, que por la Onomatopéya se dixo, por el ruido ù sonido que el que gruñe hace con la boca y naríces. Lat. *Obmurmurare. Remurmurare.* Alfar. part. 1. lib. 2. cap. 5. Todo lo hacía sin *rezongar.*

REZONGON. f. m. Lo mismo que Rezongadór. Trahele Covarr. en su Thesóro en la voz Rezongar. Comunmente se dice Rezonglón.

REZUMARSE. v. r. Recalarse ò transpirarse un líquido por los poros de algun vaso. Lat. *Effluere. Diffluere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Por mui secréta y mui encañada que vaya el agua por arcaduces debaxo de la tierra, siempre *se rezúma.*

Rezumarse. Metaphoricamente se toma por traslucirse y susurrarse alguna especie. Lat. *Dictitari. Indicari.* Ribad. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Porque como queria que este Sagrado Mysterio estuviesse encubierto y se callasse, y en sabiendo muchos una cosa, facilmente *se rezúma* y derrama, no llamó à los demás.

REZUMADO, DA. part. pass. del verbo Rezumar en sus acepciones. Lat. *Effusus. Indicatus.* Lazar. de Torm. cap. 2. Luego otro dia, teniendo yo *rezumado* mi jarro, como solía, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentia..... sintió el desesperado ciego, que ahóra tenia tiempo de tomar de mi venganza.

REZURA. Vease Reciúra.

R H

RHACHITICO, CA. adj. El que padece la enfermedád de Rhachítis. Lat. *Rhachiticus.*

RHACHITIS. f. f. Enfermedad rara, que consiste en ir perdiendo poco à poco su debida figura, la cabéza, el espinázo, las costillas,

canillas y otros hueſſos. Traheló Caſteli en ſu Diccionario Medico. Es voz Griega y ſe pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Rhachitis, idis.*

RHETORICA. ſſ. El arte de bien hablar. Lat. *Rethorica, æ.* PATON, Eloq. cap. 1. Ariſtóteles de *Rhetórica* eſcribió, mas no hallarán que en ella trataſſe de las cauſas. JACINT. POLO pl. 37.

Rhetórica *el matiz, pincél tu aliento,*
Tu ingenio Apéles, yá con tal deſtreza,
De Manasés la viuda has retratado,
Divino Urſón, que juzga el penſamiento,
Que en prudencia, valor, gracia, y belleza,
Al vivo original vence ſu traſlado.

RHETÓRICAS. Uſado en plurál vale la abundancia de palabras y ſophiſterías, de que alguno uſa para engañar, ò excuſarſe de hacer alguna coſa: y aſsi ſe dice, No me ande con rhetóricas. Lat. *Multiloquium. Vaniloquium.*

RHETORICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhetórica. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap. 1. Diferenciaſe la Eloqüencia tambien de la Gramática, en que eſta no cuida de mas que hacer la oracion cóngrua, ſin ſolecíſmos; mas la Eloqüencia, deſpues de eſſo, la ha de componer, pulir y hermoſear con el adorno que dicen colóres *rhetóricos.* CASAN. Var. Illuſtr. Vid. del P. Andres Fernandez. Es en realidad providencia inſondable, aquellas menudencias de la florida edad, que hacen, ò en que lucen muchos en compoſiciones poéticas, ò *rethóricas.*

RHETÓRICO. El que habla con eloqüencia, exornando lo que dice. Lat. *Rhetoricus.* PATON, Eloq. cap. 1. Como lo han hecho haſta ahora nueſtros *Rhetóricos*, que por engrandecer ſu arte han rompido lindes ajénos, y pueſto hoz en miés no ſuya.

RHEUMA. ſſ. Fluxion ò corrimiento. Traheló Covarr. en ſu Theſóro, aunque eſcribe Réuma. Es voz Griega. Lat. *Fluxus humoris.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 3. cap. 2. §. 1. La última enfermedad fué un linâge de perleſía, con unas *rhéumas*, que le baxaban de la cabéza al eſtómago.

RHEUMATICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhéuma, ſe cauſa de ella, ò la padece: y aſsi ſe dice dolor rheumático. Lat. *Rheumaticus.*

RHEUMATISMO. ſ. m. Enfermedad cauſada de la fluxión que cae à alguna parte del cuerpo, y origina intenſos dolóres. Lat. *Rheumatiſmus.*

RHINOCERONTE. ſ. m. Animál quadrúpedo indomable, mui corpulento. Tiene el cuero recio, caſi del colór de la corteza del box, y algo ſemejante al del elephante: es áſpero y rugoſo. Tiene las piernas grueſſas y mas cortas que el elephante: la uña hendida, la cabeza grande y fuerte, y los ojos pequeños. Tiene un cuerno ſolo en la nariz, mui fuerte, macizo y peſado. Es enemigo del elephante: y quando pelea con él acomete ſiempre à herirle con el cuerno en el vientre. Es voz Griega. Lat. *Rhinoceros.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 20. Los *Rhinocerontes* fueron llamados aſsi, por tener un cuerno en la nariz, que eſto ſignifica Rhinoceros. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

Se poſtraban obedientes,
yá el rhinocerónte *altivo,*
yá el jabalí enfortijado,
yá el tigre à manchas veſtido.

RHODOMEL. ſ. m. El zumo de las roſas, mezclado con miel, el qual ſe adminiſtra por medicina. Lat. *Rhodomel, elis.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 28. Háceſe el *rhodomél* del zumo de las roſas, mezclado con miél.

RHOMBO. ſ. m. Term. de Geometria. Rectilíneo que conſta de quatro lados iguales y de ángulos deſiguales. Lat. *Rhombus.* LOP. Arcad. f. 117. Haſta las negras furias del Cocito hago temblar con la fuerza de mis characteres y *rhombos*: y al ſon de mis conjúros haber miedo y obedecerme.

RHOMBOIDES. (Rhombóides) ſ. m. Term. de Geometria. El quadrilongo, cuyos ángulos y lados ſon deſiguales. Lat. *Rhomboides.*

RHOMPHEA. ſ. f. Eſpada larga. Es voz Griega, y de poco uſo fuera de la Poeſía. Lat. *Romphæa.* VILLAV. Moſch. Cant. 9. Oct. 33.

El bravo Alcides denodado viſta
Sus fuertes miembros de la piel leona,
Y empuñe la ſoberbia Molorchéa,
Y Marte deſenvaine la Rhomphéa.

RHU ò RHUS. ſ. m. Lo miſmo que Zumáque. Lat. *Rhus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 124. El *Rhu* común de los Griegos, es aquella planta vulgár, que en Eſpaña llamamos Zumáque, imitando à los Arabes, que tambien la llamaron Sumach. HUERT. Plin. lib. 24. cap. 11. Tampoco el *rhus* ò zumáque tiene nombre Latino, aunque ſe uſa para muchas coſas.

RHYTHMICO, CA. adj. Lo que contiene el metro que ſe llama Rhythmo. Lat. *Rhythmicus.* LOP. Coron. Trag. f. 67.

Ningun ſoberbio ſacra lyra intente,
Ni ponga en plectro thythmico *la mano.*

RHYTHMO. ſ. m. Compoſicion métrica. Lat. *Rhythmus.* LOP. Coron. Trag. f. 66.

Que amor notablemente ſe interpréta
Por números, por voz, por rhythmo *y canto.*

R I

RIA. ſ. f. La parte del rio à la entrada en el mar. Lat. *Oſtium fluminis in mare.* PUENT. Conven. lib. 3. cap. 26. §. 1. Por la miſma razón entiendo que habla Eſaías, en las palabras referidas, de los daños memorables que han hecho en eſte Reino, el mar, las *rias* y los rios. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 39. Un Caballero de Trento ſalió à divertirſe con unos amígos, en una *ria* ò brazo de mar: trahia pueſto en el dedo un precioſo anillo y con deſcuido ſe le cayó en el mar.

RIACHUELO. ſ. m. dim. Rio pequeño y de poco caudál. Lat. *Rivulus.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. No es en nada enfermo eſte *riachuélo*; antes es mui apacible y mui provechóſo.

RIATILLO. ſ. m. dim. Lo miſmo que Riachuélo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Amniculus.*

RIBA. ſ. f. Voz antigua. Lo miſmo que Ribéra. Uſaſe ſolo en compoſicion: como Ribagorza, Ribadavia.

RIBAZO. ſ. m. La porcion de tierra con alguna elevación y declívio. Puede venir de la voz antigua Riba, que ſignifica Ribéra. Lat. *Clivus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 15. Nueſtros Hiſtoriadores añaden, que no lejos del rio Ebro, en un *ribázo* y collado, fundó de ſu nombre la Ciudad de Tarragóna.

RIBERA. ſ. f. La margen y orilla de mar ò rio: y por extenſion ſe llama aſsi aquella tierra cercána à los rios, aunque no eſté à ſu margen. Lat. *Ripa. Littus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 20. En eſtas *ribéras* del Océano eſtán aſſentadas, primero Sevilla junto à Guadalquivir, y deſpues, por la parte que el rio Tajo ſe deſcarga, y entra en el mar, la Ciudad de Lisboa. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Les ſeñalaron lugár y ſitio para fundar Monaſterio entre las *ribéras* de Ebro y de la Guerba.

Ser de monte y *ribéra.* Phraſe que vale lo miſmo que ſer para todo. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, en la voz Ribéra. Lat. *Ad omnia eſſe.*

RIBEREÑO, ÑA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la ribéra. Lat. *Riparius.*

RIBERIEGO, GA. adj. que ſe aplica à los ganádos que no ſon trashumantes: y tambien ſe llama aſsi el ganadéro deſte género de ganádo. Lat. *Grex, vel pecuarius riparius.*

RIBETE. ſ. m. La guarnición que ſe echa à la extremidád de la ropa ò veſtido. Llámaſe aſsi por eſtar à la orilla, derivado de la voz Latina *Ripa.* Lat. *Limbus. Fimbria.*

RIBETE. Vale tambien añadidúra y adehála. Lat. *Quid ſuperadditum.* FIGUER. Paſſag. Aliv. 7. No ſolo ſe ha de quedar el caudál en pié, ſino en ſu compañía famoſos *ribétes* de interés, ſin aguardar, como en otros tratos, à ſi ſe vende, ò no. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 19. Sacando además de la Merced de Eſcalóna, otro *ribéte* mui importante, que fué confirmacion del Señorio de Coria, para el Conde de Alva de Tormes.

RIBETE. Metaphoricamente ſe entiende por el adorno que ſe añade en la converſacion à algun caſo, refiriendole veſtido con alguna circunſtancia de reflexión ù de gracia. Lat. *Circunſtantia ſuperaddita.*

RIBETEAR. v. a. Echar ribétes. Lat. *Limbis vel fimbrijs ornare, munire.*

RIBETEADO, DA. part. paſſ. del verbo Ribetear. Lo aſsi adornado con ribétes. Lat. *Fimbriatus.*

RICACHO, CHA. adj. aument. Lo miſmo que Ricázo. Es voz baxa. Lat. *Valdè dives.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Que eſtos *ricáchos* poderoſos, muchos dellos ſon ballénas, que abriendo la boca de la codicia, lo quieren tragar todo, para que ſus caſas eſtén proveídas y ſu renta multiplicada.

RICAHOMBRIA. ſ. f. La Dignidad ò título de grandeza que gozaban los Ricos hombres. Lat. *Rici hominis vel Dynaſtæ dignitas.* SALAZ. DE MEND. Dignid. lib. 1. cap. 9. Yo entiendo, que la *Ricahombría* no conſiſtía tanto en caudál, bienes y hacienda, quanto en alteza de linág e, pribanza y autoridad con los Reyes.

RICAMENTE. adv. de modo. Opulentamente, con abundancia. Lat. *Copioſè. Sumptuoſè.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 11. En eſta fruta tienen aquella gente ſu principal caudál: y della y de ſus ganádos viven *ricamente* à ſu uſanza.

RICAMENTE. Significa aſsimiſmo precioſamente. Lat. *Belle. Pretioſè.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 21. Dióle Scipión un caballo, viſtióle *ricamente*, y envióle graciosamente à ſu Tio.

RICAZO, ZA. adj. aument. Mui rico. Lat. *Valdè dives.* NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 8. §. 3. Llegó à tal extrémo eſte *ricázo*, tan impio y regalado, que tuviera por felicidad, que le dieſſen una gota, aunque fueſſe en el dedo mas enconado.

RICIAL. adj. de una term. que ſe aplica à la tierra, en que, deſpues de cortado el pan en verde, vuelve à nacer, ò retoñar algun otro. Lat. *Ager repullulans, vel ſatum.*

RICO, CA. adj. Noble ù de alto linág e, ù de conocida y eſtimable bondád. Covarr. dice que es voz Goda, y viene de la voz *Ric*, que vale Señor. Lat. *Nobilis potens, vel locuples.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E como quier que el linág e es noble coſa, la bondad paſſa, è vence mas quien las há ambas: eſte puede ſer dicho en verdad Rico home: pues que es *rico* por linág e è home cumplido por bondád. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Eſta memoria hace la hiſtoria dicha del valiente y memorable Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en quien primero ſe halla el Appellido de Girón, tan *rico* y honrado el dia de oy en nueſtra Eſpaña.

RICO. Se toma comunmente por adinerado, hacendado y acaudalado. Lat. *Dives. Pecuniosus.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 12. El qual fué tanto, que fué juzgado el dicho Coſme de Médicis por el mas *rico* hombre de toda Italia. LOP. Dorot. f. 10. Como deſeas dar à Dorothea lo que no tienes, de eſſe penſamiento y ſolicitud ha nacido que la ſoñaſſes *rica.*

RICO. Se toma tambien por abundante, opulento y pingüe. Lat. *Opulentus. Bonis affluens.* CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Antes de muchos meſes vió por experiencia, quan *rico* theſóro era el que le quedaba.

RICO. Vale aſsimiſmo guſtóſo, ſabróſo, agradable. Lat. *Pretioſus. Egregius. Bellus.*

RICO. Se entiende tambien por mui bueno en ſu linea. Lat. *Egregius. Optimus.*

RICO HOMBRE, ò RICO HOME. La alta Dignidad ò título honorifico de grandeza, que antiguamente gozaban los de la Sangre Real y primera Nobleza: y oy correſponde à la

que tienen los Duques y Grandes de Eſpaña. Lat. *Ricus homo. Nobilis prepotens. Dynaſta.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E aſsi como los miembros han de ſer fuertes, otroſi deben los *Ricos homes* ſer esforzados è recios, para amparar ſu Señor è à ſu tierra, è para acrecentar ſu Reino à honra dél è dellos. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 9. Vá mucha diferencia de que ſe diga *Rico home* ù Home rico: porque *Rico home*, era el que alcanzaba eſta gran Dignidad: Home rico el que tenía mucha hacienda.

A quien en un año quiere ſer *rico* al medio le ahorcan. Refr. contra los avarientos, que ciegos quieren atheſorar, haciendo injuſticias en ſus empléos, tratos ò cargos, y los pierden, los multan ò los caſtigan. Lat.

Suſpendi eſt certum ſive eſt ſuſpendere certum,
Cui lubet eſſe brevi tempore dives opum.

LOP. Dorot. f. 96. Tambien, madre, dicen que..... *à quien en un año quiere ſer rico, al medio le ahorcan.*

A *rico* no debas y à pobre no prometas. Refr. que enſeña à no aligarnos à perſona que nos puede atropellar con ſu poder, ò moleſtar con la inſtancia. Lat.

Pauperibus numquam promittas munera: numquam
Debita divitibus ſint tibi utique premunt.

Del *rico* es dar remedio y del viejo conſéjo. Refr. con que ſe nota, que à los ricos hizo hizo Dios ſus theſoréros para el remedio de los pobres neceſsitados; y à los viejos maeſtros, por la experiencia que tienen de los negocios. Lat.

Divitis atque ſenis ſunt quæ tibi danda viciſsim:
Divitis auxilium, conſiliumque ſenis.

De *rico* à ſoberbio no hai palmo entéro. Refr. que aconſeja el buen uſo de las riquezas, para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las ſigue. Lat.

Divitijs auctus quis non ſic corde ſuperbus:
Hoc vitium eſt auri; vel pia corda levat.

El mozo y amigo, ni pobre ni *rico*. Refr. que advierte que en los criados y amigos la pobreza es carga peſada para el que trata con ellos, y los expone; y la riqueza los enſoberberbe, y les hace deſconocer ſu obligación. Lat.

Nec ſit dives opum, nec ſit tibi pauper amicus,
Aut famulus: vexant quolibet hocce modo.

En caſa de mugér *rica* ella manda y ella grita. Refr. que explica la ſoberbia que comunican los habéres, y en las mugéres con eſpecialidad. Lat.

Fœmina dives opum tectis dominabitur amplis,
Vocibus, imperio, muneres fronte, manu.

Eſſe te hizo *rico*, que te hizo el pico. Refr. con que ſe dá à entender la utilidad que ſe ſigue al que ſe le hace la coſta en ſu manutención. Lat.

Divitijs te onerare putes qui prandia donat:
Cætera danda tibi ſic ſupereſſe vides.

ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 5. Todos manábamos oro: porque comiendo de gracia, la monéda que ſe ganaba, no ſe gaſtaba: y *eſſe te hizo rico que te hizo el pico.*

Quando el Villano eſtá *rico*, ni tiene pariente, ni amigo. Refr. con que ſe dá à entender que el que ſe vé en altúra, ſe olvida de ſus principios. Lat.

Ruſticus, ut numis pollet, deridet amicos:
Pernegat & longam ſanguine progeniem.

Quien por codicia vino à ſer *rico*, corre mas peligro. Refr. que explica que lo mal ganado dura poco, y ſe deshace facilmente. Lat.

Auri ſacra fames domino diſcrimina cogit:
Divitiæ pereunt, & perit ipſe ſimul.

Si quieres ſer *rico*, calza de vaca y viſte de fino. Refr. que reprehende la profanidad en los trages: y enſeña que ſe uſe de los géneros de mas duración. Lat.

Utere, diteſces, ſubtili vellere texto;
Et vagus in dura pes tibi pelle natet.

RIDICULEZ. ſ. f. El dicho ò hecho extravagante è irregular. Lat. *Res ridicula.*

RIDICULEZ. Se aplica tambien à la delicadeza de génio ò natural. Lat. *Ridiculus genius.*

RIDICULO, LA. adj. Lo que mueve ò puede mover à riſa. Es del Latino *Ridiculus.*

RIDICULO. Vale tambien eſcáſo, corto y de poca eſtimación. Lat. *Deſpicabilis. Ridiculus.* PALM. Exerc. f. 12. Pues yá (dice eſte Autór) como declararémos una coſa, de verdad *ridícula*, y es que algunos, deſpues de aquel fervor de la primera renunciación.....los vemos en algunas niñerias, que no es poſsible paſſar ſin ellas. JACINT. POL. pl. 174.

O aquel nuevo, y ridículo eſcaveche
de cryſtal y de grana,
mas toda es jarcia vana.

RIDICULO. Se toma tambien por extraño, irregulár y de poco aprécio ò conſideración. Lat. *Ridiculus.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Introd. Procuraré que el eſtilo ſea tan acomodado à los guſtos generales, y tan poco canſado à los particulares, que ni ſe dexe por peſado, ni ſe condene por *ridículo*. M. AGRED. tom. 2. num. 1289. Deſeaban aquellos miniſtros ſacrílegos obligarle à que hablaſſe, ò hicieſſe alguna acción *ridícula*, ò extraordinaria.

RIDICULO. Se aplica aſsimiſmo al que es de génio irregulár, mimiamente delicado ò reparadór. Lat. *Ridiculus.* BARD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Siendo V. m. ſevero en el nombre, y *ridículo* en las acciones, ſe hace mas *ridículo* para con aquellos que le ven obrar contra la eſperanza que de ſu nombre ſe tenia.

RIDICULOSO, SA. adj. Lo miſmo que Ridículo. NAVARR. Man. Coment. de Simonia mental, num. 18. Porque ſegun aquella ſupleción *ridiculóſa*, ſuperflua y ſin ningun zumo, ſería ſu deciſsion contra el eſtilo de todas las Decretáles de Gregorio Nono..... La qual deciſsion, que ſea *ridiculóſa*, verboſa, ſuperflua, y ſin zumo parece claro.

RIEGO. ſ. m. El acto de regar, ò el beneficio que ſe dá à la tierra regandola. Lat. *Irrigatio.*

RIEGO. Metaphoricamente ſe toma por la inſpiración divina, ò influxo, en muchas buenas obras, para aumento de las virtúdes. Lat. *Ros di-*

divinas. Corn. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. En el desierto crecieron hermosas, de su virtud, las flores, con solo el *riego* de celestiales influxos. Alcaz. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Tambien por ahora cultivaba el P. Bartholomé Coch en el mismo Colegio de Murcia la florida juventúd de aquella Ciudád, con los *riégos* de las letras humánas, y virtudes divinas.

RIÉL. s. m. La barra pequeña de oro ù plata en bruto. Covarr. dice se deriva del Griego *Rheo*, que significa correr lo líquido. Lat. *Auri vel argenti virga. Pala, æ.* Ambr. Mor. lib. 9. cap. 3. A cierta manéra de barras de oro pequeñas, à que agora llamamos *riéles*, escribe este Autór, que las nombrabamos estrigiles.

RIENDA. s. f. La corréa ò corréas que asen las camas del freno del caballo, y con que el ginéte le rinde, sujéta y maneja. Covarr. dice se deriva del verbo Latino *Reddo*. Lat. *Habena.* Marm. Descripc. lib. 2. cap. 3. Estando en Argél, vimos algunos de estos, y especialmente uno que de continuo andaba acaballo en una caña, en la qual trahia una cabeza de caballo hecha de cuero con sus *riendas* y cabezádas. Sylvest. Proserp. Cant. 10. Oct. 1.

No el caballo Andalúz sale tan presto,
Quando el patrio ginéte lo fatiga:
Y no lleva mas freno ni mas rienda,
Que una colonia, que compró en la tienda.

Rienda. Metaphoricamente se toma por sujecion, moderacion ò enfréno, en acciones ò palabras. Lat. *Habena. Frænum.*

A media *rienda.* Phrase adverb. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiendole las piernas. Lat. *Leniter adductis habenis.*

A *rienda* suelta. Phrase adverb. que explica el movimiento violento del caballo, metiendole el ginéte las piernas, y abriendole la mano, ù dándosela con toda la rienda. Lat. *Laxatis habenis.*

A *rienda* suelta. Por extensíon, y metaphoricamente se dice tambien de qualquiera cosa que corre con violencia ò celeridád. Lat. *Effusissimè.* Grac. Mor. f. 133. Las fuentes y corrientes de la leche, como unos aguaduchos, no corren espessos, ni *à rienda suelta*, sino poco à poco.

A *rienda* suelta. Metaphoricamente vale sin sujecion, y con toda libertád. Lat. *Laxatis habenis. Effrenatè.* Cerv. Nov. 9. pl. 304. Las fuerzas, que à mi me han forzado à que tan de rondón y *à rienda suelta* me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, essas mismas os han trahido à vos al estádo en que estais. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Dicen tambien que debió de venir algun Demónio, envuelto en aquel remolino, permitiendolo Nuestro Señor, para castigo de los que, llevados de sus apetítos, vivian *à rienda suelta.*

Soltar la *rienda.* Phrase metaphórica, que vale entregarse con libertad à los vicios ò apetítos. Lat. *Habenas laxare.*

Volver las *riendas.* Phrase que significa trocar el camino, ò volverse atrás: y por translacion vale desistir del intento ò empeño comenzado. Lat. *Habenas flectere. Vela vertere.*

RIESGO. s. m. Contingencia ò proximidád de algun daño. Covarr. quiere se haya dicho de Risco, por el peligro que tienen los que andan por lugares ásperos; aunque tambien le toman otros del Latino *Rigor.* Lat. *Discrimen. Periculum.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 81.

Digan..... pero no lo digan,
pues quantos en riesgo *temen*
deidad que ofendida adoran,
nunca dirán lo que sienten.

RIFA. s. f. Contienda, riña ò pendencia. Covarr. dice que puede venir de la voz Griega *Riphe*, que vale ímpetu, ù del Hebreo *Ruf*, que significa machacar ò reducir à polvo: pero tambien se pudo tomar del Latino *Rixa*, que significa lo mismo.

Rifa. Vale tambien el juego ò especie de contráto, que se hace, entrando muchos à la suerte de alguna alhája, por la talla que se pone. Dixose assi, porque se contiende sobre la suerte. Lat. *Sortitio.*

RIFAR. v. n. Reñir ò contender con alguno. Lat. *Rixari. Ringi.*

Rifar. Significa tambien sortear alguna alhája entre muchos. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Gollatis symbolis sortiri.* Pic. Just. f. 11. Porque despues de haber ganado à San Antón la monéda, le *rifó* todas las cochinillas que le encomendassen aquel año.

RIFADO, DA. part. pass. del verbo Rifar en sus acepciones. Lat. *Rixatus. Sortitus.* Cald. Com. Qual es mayor perfeccion. Jorn. 2.

Yo os doi, señor, la palabra,
(porque fué lance rifado,
sin empeño de importancia)
que por aquella mugér
segundo duelo no haya.

RIFIRAFE. s. m. Term. vulgár, que significa contienda de passo, y ligéra, en algun assunto ò materia. Lat. *Rixa levis.*

RIGIDEZ. s. f. Aspereza ù dureza. Suele usarse en sentido metaphórico. Lat. *Rigor. Severitas.*

RIGIDO, DA. adj. Riguroso, áspero y duro. Lat. *Rigidus. Severus.* Lop. Dorot. f. 73.

Amor, tus fuerzas rígidas
cobardes son y débiles,
para sujetos ínclitos,
de conquistar difíciles.

RIGOR. s. m. La aspereza del frio. Lat. *Rigor.*

Rigór. Se dice tambien de las cosas que tienen mucha eficacia: y assi se dice, El rigór del veráno. Lat. *Vis. Rigor.*

Rigór. Vale tambien aspereza, dureza ò acrimónia en el genio. Lat. *Rigor. Severitas.* Amb. Mor. lib. 8. cap. 1. Tan injusta como esta fué la causa de la guerra..... las sinrazónes y *rigóres*, que los Romános usaron despues con ellos. Lop. Dorot. f. 25.

No ſuele paſſar la Aurora
por los prados tan velóz;
aunque en no dexar eſtampa,
ſe quejan de ſu rigór.

RIGÓR. Se toma tambien por propriedád y preciſsión. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. En la Medicina es la teſtúra preternatural de los nervios, que los hace inflexibles, è impide los movimientos del cuerpo. Lat. *Rigor.*

RIGÓR. Se toma tambien por la crueldád ò exceſſo en el caſtigo, pena ò reprehenſion. Lat. *Summum jus. Severitas.* MONTOR. Obr. Poſthum. tom. 1. pl. 60.

Exerzan ſu poder vueſtros rigóres,
Que yo en mi eſclavitud ſolo pretendo
Me labreis la cadéna à vueſtro arbitrio,
Mas ſin vueſtro canſancio, ni mi hierro.

RIGÓR. Se toma aſsimiſmo por el último término à que pueden llegar las coſas. Lat. *Rei ſummum.*

RIGÓR. En la Germanía ſignifica el fiſcál. Juan Hidalgo en ſu vocabulario. Lat. *Fiſcalis accuſator.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.

Acumulóle el rigór
mil chanzas ſobre eſte caſo,
que por no canſar la gente,
una à una no las garlo.

En *rigór.* Modo adverb. que vale en propriedád ò con preciſsión. Lat. *Ad ſummum.*

RIGURIDAD. (Riguridád) ſ. f. Lo miſmo que Rigor, aunque es menos uſado.

RIGUROSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Rigór. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 13. La Reina quedó con gran penſamiento è congoja, por ver la *riguroſidád* del Rey ſu marido.

RIGUROSO, SA. adj. Aſpero y acre. Lat. *Rigidus. Severus.* AMBR. Mor. lib. 8. cap. 1. Los unos y los otros valientes, y mui dieſtros y aparejados, con un *riguróſo* coráge, à perder de mui buena gana la vida en defenſa de ſu tierra.

RIGURÓSO. Vale tambien cruél y exceſsivo en el caſtigo ò pena, à las quales ſe aplica el miſmo adjetivo. Lat. *Summè ſeverus, vel rigidus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Mauricio Martyr. Executóſe aquel *riguróſo* ſuplicio en los valeroſos guerreros de jeſu Chriſto.

RIGURÓSO. Se toma tambien por eſtrecho, ceñido ò ajuſtado. Lat. *Auſterus.* CASTILL. Hiſt. S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Dexó (Santo Domingo) por diverſas partes, convertida innumerable multitud de gente à mas *riguróſa* vida, y à la aſpera penitencia.

RIJA. ſ. f. Hendedúra que ſe hace en el ángulo del ojo; por donde corre el humor pituitoſo. Covarr. dice que viene del Griego *Rheo*, que vale fluir; pero tambien puede venir del nombre Réndija abreviado. Lat. *Sciſſura.*

RIMA. ſ. f. Compoſicion de verſos en cuyos fines ſe van correſpondiendo unos à otros en conſonante. Eſpecialmente ſe aplica à la compoſición que llaman Octávas. Viene del verbo Rimar. Lat. *Rhythmus.* LOP. Dorot. fol. 158. Ninguna coſa debe diſculpar al Poeta, pienſe, borre, advierta, elija y lea mil veces lo que eſcribe, que *Rimas* ſe llamaron de Rimar, que es inquirir y buſcar con diligencia: aſsi le uſó Cicerón y aſsi Eſtacio.

RIMA. Se llama tambien el conjunto de coſas pueſtas en orden unas ſobre otras. Lat. *Strues. Congeries.* VILLAV. Moſch. Cant. 1. Oct. 24.

Al punto, dos fortiſsimos moſcónes,
(Que llamarlos fortiſsimos merecen)
Los eſcondrijos, rimas *y rincónes*
De aquella ſima averiguar ſe ofrecen.

RIMAR. v. a. Inquirir y buſcar. Lat. *Rimari.* LOP. Dorot. f. 159. Pero volviendo al *rimar*, ò hallar, que es lo miſmo que inventar, y de quien agora en Itália y en Eſpaña ſe llaman rimas las obras ſueltas, la miſma voz manifieſta lo que ſe debe penſar.

RIMBOMBAR. v. n. Retumbar, reſonar, ſonar mucho, ò hacer eco. Es voz formada por la figura Onomatopeya. Lat. *Perſonare. Bombos ſonare.* BAREN, Güerr. de Fland. lib. 9. pl. 173. Reſpondia dentro del Aloſto el *rimbombar* de los cañónes, que batian ambos caſtillos.

RIMBOMBANTE. part. act. del verbo Rimbombar. Lo que rimbomba ò retumba. Lat. *Perſonans. Bombo ſonans.* JACINT. POL. pl. 139.

Y que fenezca ſu accento,
con rumbo, eſtruendo y rumór,
ſi es ſoneto, en rimbombante,
ſi es octava, en ban, bin, bon.

RIMBOMBO. ſ. m. El retumbo, ò repercuſsion, que ſe cauſa de un ſonido. Algunos dicen Rimbombe. Lat. *Bombus.* MUÑ. S. Carl. lib. 4. cap. 7. Oíaſe un *rimbombo* de infinitas voces, que clamaban por miſericordia al Cielo, en aquella pública miſéria. JACINT. POL. pl. 98.

Y de los golpes los peñaſcos huecos,
Los rimbombes *duplican con los ecos.*

RIMERO. ſ. m. El conjunto de algunas coſas pueſtas unas ſobre otras en orden y compoſtúra. Lat. *Congeries. Strues.* NIEREMB. Var. Illuſtr. Vid. del Hermano Juan de Briones. Halló ſobre una encina un *riméro* de pan, è hinchó un coſtál que llevaba, y le dió à ſus pobres. SOLD. PIND. lib. 2. §. 25. Arrancando los árboles deſde ſu nacimiento, los llevó largo eſpacio, donde hizo nuevas ſelvas, nuevas montañas, hacinas y *riméros.*

RINCON. ſ. m. El ángulo que ſe forma de la junta de dos parédes. Covarr. dice que ſu origen es dificultoſo; pero que le parece es voz antigua Caſtellana. Lat. *Anguius.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Heliogabalo. Pero una vez lo quiſieron matar à él, por eſta cauſa, en un jardin donde eſtaba eſpaciandoſe, y eſcapó eſcondido en un cierto *rincón.*

RINCÓN. Se llama tambien qualquier eſcondrijo ò lugár retirado. Lat. *Latebra.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 18. Que nunca ceſſarian de paſſarſele cada dia de nuevo Eſpañoles, de los que andaban en los Reales de los Carthagineſes, entre tanto que no eſtuvieſſen mui apar-

apartados dél, en los poſtréros *rincónes* de Eſpaña. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 13. Propuſo en sí lo meſmo que yá tenia penſado, de buſcarle por toda la montaña, ſin dexar *rincón*, ni cueva en ella que no miraſſe haſta hallarle.

Rincón. Se aplica tambien al domicílio ò habitacion particulár de cada uno, con abſtraccion del comercio de las gentes. Lat. *Domi latebra.* Henr. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 1. Se puſieron todos en huida, moſtrando Dios que puede quando quiere, hacer que una flaca mugér deſde el *rincón* de ſu celda derribe eſcálas, anegue armádas, y deſhaga máchinas. F. Sant. Mar. Reform. lib. 2. cap. 1. Bién echó de vér que tanto bien junto no habia de quedar encerrado en tan pequeño *rincón*.

Rincón. Se ſuele tomar por un País que ſe conſidéra como pequeño, reſpecto de otros mucho mayores: y aſsi ſe ſuele decir, Dios nos conſerve eſte rincón de la Chriſtiandad. Lat. *Angulus.*

RINCONADA. ſ. f. El rincón que ſe forma de dos caſas, calles ò caminos. Lat. *Angulus callium, vel viarum.*

RINCONCILLO. ſ. m. dimin. El rincón pequeño. Lat. *Parvus angulus.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 9. Porque un tan gran Señor no habia de venir al mundo para ſalvar ſolamente un *rinconcillo* de Judéa; ſino para ſer comun Salvadór del Mundo.

RINGLA. ſ. f. Lo miſmo que Ringléra. Es voz baxa. Pic. Just. f. 23. Que ſi los puſiera en *ringla*, ſonáran mas que récua encaſcabelada.

RINGLERA. ſ. f. La fila ò linea de coſas pueſtas en orden unas tras otras. Lat. *Series.*

RINGLERO. (Ringléro) ſ. m. La páuta ò linea por donde ſe ſiguen los muchachos para eſcribir. Lat. *Linea chartæ plumbo ſignata.*

RINGORANGO. ſ. m. El raſgo demaſiado ù ſobreſaliente en el modo de eſcribir: y por extenſion ſe dice de qualquier adorno ſuperfluo y ſobreſaliente. Es del eſtilo familiár. Lat. *Superfluus ornatus, vel calami ductus.*

RIÑA. ſ. f. Pendencia, qüeſtión ò chimera. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y dice viene del Latino *Ringere.* Lat. *Rixa. Pugna.*

RIÑON. ſ. m. Cuerpo granduloſo y de ſubſtancia mui ſólida, de que hai dos, en la parte interior del hombre y del bruto. En el cuerpo humano eſtán ſituados en la región lumbár ſobre los múſculos Pſoas, uno al lado derecho, debaxo del hígado, y otro al izquierdo, debaxo del bazo, à diſtancia de tres dedos de la Aorta y vena cava deſcendientes. Su magnitúd (aunque indiferentemente ſuele ſer el uno mayor que el otro) es quatro ò cinco dedos de largo, cerca de tres de ancho y dos de grueſſo. Su figura es parecida à la de una grande haba, cóncava hácia dentro, por donde entran los vaſos, y giba por la parte de afuera. La ſuperficie es liſa è iguál. Su colór encarnado obſcúro: y ſu uſo filtrar por medio de ſu ſubſtancia glanduloſa la ſeroſidád y demás ſales y azúfres que componen la orina: la qual paſſa por los canáles excretórios à la pelvis, de donde por los Ureteres cae à la vexiga. Es del Latino *Ren, nis*; por cuya razón algunos le llaman Reñón. Valverd. Anat. lib. 1. cap. 10. Para lo qual fueron criados los *reñónes*, y ſituados debaxo del hígado, el uno al lado izquierdo, el otro al derecho; aunque pocas veces eſtá el uno frontéro del otro. Frag. Cirug. lib. 1. cap. 14. Los *riñónes* ſon dos, derecho y izquierdo; aunque en algunos ſe ha viſto ſolo uno en medio del eſpinázo.

Riñón. Por ſemejanza ſe aplica tambien à lo interiór ò centro de un terréno, ſitio ò lugár. Lat. *Umbilicus. Medium.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 5. Ninguna planta ſe debe poner deſpues que ha brotado: que en el *riñón* del Invierno, que es Diciembre y Enéro, pocos dicen ſer bueno poner, ni traſponer árboles. Corn. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. El hoſpitál antiguo ſe mudó à ſitio mas acomodado en el *riñón* de la Ciudád.

Tener cubierto el *riñón*. Phraſe que vale eſtar bien de conveniencias, ò eſtar rico. Díxoſe aſsi, porque la res que eſtá bien tratada tiene el riñon cubierto de ſevo. Lat. *Divitijs auctum eſſe.*

RIÑONADA. ſ. f. La tela de ſevo que cubre los riñónes, y el lugár en que eſtan los riñónes en el cuerpo. Lat. *Renum adeps. Renum locus.* Montiñ. Art. de Cocin. f. 33. Procurarás que lleven buen tocíno, y algunas cañas de vaca, y un poquito de *riñonáda* de carnéro freſca.

Riñonada. Se llama tambien el guiſado compueſto de riñónes. Lat. *Renes conditi.*

RIO. ſ. m. La corriente candalóſa de muchas aguas juntas, que ván à deſembocar en el mar. Viene del verbo Griego *Rheo*, que ſignifica correr. Lat. *Flumen. Fluvius. Amnis.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 3. Cuyas raíces caſi ſiempre, haſta el mar Océano, baña el *Rio* Guadalquivír. Cerv. Nov. 4. pl. 141. Entró en el *rio* de Londres con ſu navío, porque la nave no tuvo fóndo en él, que la ſufrieſſe.

Rio. Metaphoricamente ſe toma por la gran abundancia de alguna coſa líquida. Lat. *Flumen. Fluenta.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 32. Aſsi la dexaron teſtificada, y firmada, no con tinta, ſino con *rios* de ſangre.

A *rio* revuelto ganáncia de peſcadóres. Refr. Veaſe Peſcador.

RIOSTRA. ſ. f. El madéro que, puéſto obliquamente, aſſegura el pié derecho. Covarr. dice que viene de *Ruo* y *Obſto*, porque eſtorba la ruína. Lat. *Fultura obliquè appoſita.*

RIPIA. (Rípia) ſ. f. Tabla delgada, cortada ſin ſierra, y ſin arte ni regla: y tambien llaman aſsi las coſtéras que quedan de los madéros que aſsierran. Lat. *Tabula reſidua exilis. Sandala, æ. Aſſula, æ.*

RIPIAR. v. a. Rellenar, ò henchir de rípio en las

las fábricas, especialmente en las prensas de los molinos. Lat. *Rudus intrudere. Rudere infarcire.*

RIPIO. s. m. El residuo ò fragmento que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos, que quedan de los materiales desechados ò quebrados. Covarr. dice puede venir del verbo Latino *Rapio*, porque lo rapan y cortan los Cantéros de la piedra que se labra. Lat. *Rudus, eris. Retrimentum.*

RIPIO. Se llama tambien la palabra ù palabras, que se ponen precisamente, para llenar el verso, y están como demás en la sentencia. Extiendese tambien à las conversaciones: y assi se dice meter ripio del que introduce en ellas muchas cosas sin substancia. Lat. *Rudera, um.* Oña, Postrim. lib.1. cap.7. Disc.2. Comienza à escrebir à toda priessa culpas y pecádos: como si en las Chancillerías no huviera harto *ripio* y sobra de trampas. M. Leon, Obr.Poet. tom.1. pl.422.

Calla Albañil, Poeta sin principios,
Que metes en un verso veinte ripios.

No perder *ripio*. Phrase que vale no perder ocasión, lance, ò coyuntura. Lat. *Occasionis pilum arripere.*

RIQUEZA. s. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Divitiæ. Opes. Opulentia. Copia.* Amber. Mor. lib.8. cap.10. Mostró con esto gran menosprecio de aquellas grandes *riquézas*, y dió ánimo à sus soldados, con el esperanza de participarlas. Cerv. Nov.4. pl.151. A la qual pensában enviar à España con sus Padres, dándoles tanto haber, y *riquézas*, que recompensassen sus passadas pérdidas.

RIQUISSIMAMENTE. adv. superl. Mui ricamente. Lat. *Opulentissimè. Preciosissimè.* Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.19. Vió una Señora, hermosissima y *riquissimamente* adornada, discurrir por encima de la Procesión, como ahuyentando el golpe de las piezas, y defendiendo à los que debaxo de su protección y ampáro assistian à honrarla.

RIQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui rico. Lat. *Ditissimus. Opulentissimus.* Figuer. Var. not. Varied.3. Assi quiso se acomodassen muchas camas *riquissimas*. Mex. Sylv. part.1. cap.35. Fué este Creso mui *riquissimo* Rey, aquel à quien Cyro destruyó, del qual muchos Historiadores escriben. Cerv. Nov.4. pl.151. Assi es, dixo la Reina, llevaosla Ricardo, y haced cuenta que llevais una *riquissima* joya encerrada en una caxa de madéra tosca.

RISA. s. f. Indicio exteriór en la boca y otras partes del rostro, de la alegria interiór, causada de algun objéto que mueve la potencia risible. Lat. *Risus, ûs.* Lag. Dioscor. lib.6. cap. 14. La hierba llamada Sardonia, es una especie de Batrachio ò Ranúnculo: la qual comida ò bebida, perturba luego el sentido, y de tal suerte retira y tuerce los labios, que parece que engendra una fuerte de risa. Moret. Com. La fuerza del natural. Jorn.1.

Bañada en alegre risa,
dixo, volviendo la cara;
discreto sois, claro está
(conferida la distancia)
que sería por desprecio.

RISA. Se toma tambien por lo que motiva ò mueve à reir. Lat. *Risu dignum.* Salaz. de Mend. Card. Mend. lib.1. cap.19. §.1. Reía y holgaba con las cosas de *risa*: dubdaba un poco en la habla.

RISA. Metaphoricamente se toma por el movimiento suave de algunas cosas, que causan placér ò gusto. Lat. *Risus.* Cald. Com. Fineza contra fineza. Jorn.1.

Con que burlando su risa,
hasta que sanear pudiesse
lo nocivo del arróyo,
lo nativo de la fuente.

RISADA. s. f. Risa desmesurada y descompuesta. Lat. *Cachinus, i.* Bosc. Cort. s.f. lib.2. cap.3. Dán ellos alli, unos con otros, grandes *risádas*, y huelgan, y precianse entre si de haber alcanzado un dón de Dios tan grande, como es ser graciosos por este arte. Palm. La Pass. cap.7. Lo qual harian con apódos, con silbos, con visíges y *risádas.*

RISCO. s. m. Peñasco levantado y escarpado, dificil y arriesgado para andar por él. Lat. *Rupes. Crepido.* Espin. Escud. Relac.3. Desc. 20. Descubrimos una Isla de tan altos *riscos* cercada, y ellos adornados de levantados árboles. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.3. Paráges donde la freqüencia de los *riscos* daba lugár al beneficio de la tierra.

RISIBILIDAD. s. f. La facultad risiva, propriedad que solo conviene al racionál. Lat. *Risibilitas.*

RISIBLE. (Risible) adj. de una term. que se aplica al hombre, por la capacidád de reirse. Lat. *Risibilis.*

Risible. Se toma por lo que causa ò es digno de risa. Lat. *Ridiculus.*

RISTRA. s. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ò cebollas, con algun número de ellas. Covarr. dice que viene de *Restis.* Casan. Var. Illustr. Vid. del P. Luis de Lanuza. Christo con una soga al pescuezo, y V. S. con cadéna de oro! mejor venia una *ristra* de ajos, que fueran ocasión de desprecio por Christo.

Ristra. Por semejanza se toma por la colocación de las cosas que van puestas unas tras otras. Lat. *Series.* Lop. Dorot. fol. 48. Niño es, no le imagines hombre, como unos bellacónazos que se van al rio, y delante de todo el mundo están en cueros, que parecen *ristra* de azotádos.

RISTRE. s. m. El hierro que el hombre de armas inxiere en el peto à la parte derecha, donde encaxa el cabo de la manija de la lanza, para afirmarle en él. Covarr. dice que se dixo assi quasi *Rifte* à Restando, por detenerse y afirmarse alli la lanza. Lat. *Lanceæ vel hastæ retinaculum.*

RISUEÑO, ÑA. adj. que se aplica al que muestra risa en el semblante, ò con facilidád se rie.

ric. Lat. *Ad riſum facilis. Ridens. Arridens.* L. Grac. Critic. part. 1. Criſ. 1. No le reſpondió palabra el que le obligó con las obras, ſolo le daba demonſtraciones de ſu gran gozo en lo *riſuéño*, y de ſu mucha admiracion en lo atónito de el ſemblante. Sart. P. Suar. lib. 4. cap. 12. A lo qual me reſpondió mui *riſuéño*, ò mi hermano Gaſpar! el repáro ha de ſer del Cielo.

Risueño. Metaphoricamente ſe dice de aquellas coſas que ſe mueven ſuavemente, cauſando guſto y placér. Lat. *Ridens. Arridens.* Solis, Com. Euridice y Orpheo. Jorn. 1.

Me conduxeron ſus huellas
al ſeno mas eſcondido,
donde una riſueña *fuente,*
hija natural de un riſco,
fecunda un améno prado.

RITHMICO. Veaſe Rhythmico.

RITHMO. Veaſe Rhythmo.

RITO. ſ. m. Coſtumbre ò ceremónia. Viene del Latino *Ritus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Los demás *ritos* y ceremónias de aquella miſerable Gentilidad eran horribles à la razón y à la naturaleza.

Rito. Vale la ceremónia y regla eſtablecida por la Igleſia, en orden al Oficio Eccleſiáſtico, cuya obſervancia obliga generalmente à todos, reſpectivamente à ſus Igleſias. Lat. *Ritus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 20. Diſponiendo que ſe celebraſſe primero ſu feſtividád, ſegun el *rito* de la Igleſia (obſervantiſſimo ſiempre en eſtas piedades religioſas) para cuyo efecto ſe fabricó un Altár en el campo.

RITUAL. adj. de una term. que ſe aplica al libro que enſeña el orden de las ſagradas ceremónias y adminiſtracion de los Sacramentos. Lat. *Rituale. Liber ritualis.*

RIVAL. ſ. m. Lo miſmo que competidór. Eſpecialmente ſe aplica al que compite en amóres. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Viene del Latino *Rivalis.*

RIVERA. ſ. f. Lo miſmo que Arroyo. Es voz de la Extremadúra, y ſe debe eſcribir con *u*, por ſer tomada del *Rivus, i*, Latino, que ſignifica lo miſmo.

RIXA. ſ. f. Pendencia, inquietud ò alboroto. Es voz puramente Latina *Rixa.* Pronunciaſe la *x* como *cs.* Navarr. Man. cap. 23. num. 115. El vicio de la ira es vicio caboral ò cardenál: porque dél nacen otros ſiete vicios, indignacion, hinchazón, vocería, blaſphemia, contumélia, ò denueſto y *rixa.*

RIXADOR, ORA. adj. Lo miſmo que Rixóſo. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Rixoſus, a, um.*

RIXO. ſ. m. Conáto ù propenſion à lo ſenſuál. Lat. *Pruritus libidinis.*

RIXOSO, SA. adj. Pronto, diſpueſto para reñir, ò contender con otro. Trahele Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rixa. Lat. *Rixoſus.*

Rixóso. Se aplica tambien al inquieto y alborotado à viſta de la hembra: y en eſta phraſe ſe dice caballo rixóſo al que en preſencia de yeguas ſe altéra. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rixa. Lat. *Adbiniens. Veneris impatiens.* Escob. Preg. tom. 1. Preg. 290.

Y no fereis poderoſo,
que no ſe os vaya à pacer,
y ſeráos mui enojóſo,
como caballo rixóſo,
quando es harto de alcacér.

RIZA. ſ. f. El reſiduo que queda del alcacér cerca de la raíz, deſpues de cortado: y laramente ſe entiende de lo que dexan en los peſebres las beſtias caballares, por eſtar duro. Covarr. dice que es nombre Griego. Lat. *Riza.*

Riza. Vale tambien el deſtrózo y eſtrágo, que ſe hace en alguna coſa. Lat. *Strages.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Envió por eſte tiempo los Vándalos, y Alános, que entraron en ella haciendo gran *riza* y eſtrágo. Sold. Pind. lib. 1. §. 6. Deſte deſtrózo y *riza* redundó la mohína.

RIZAR. v. a. Adornar el pelo, enſortijandole. Lat. *Capillos calamiſtro criſpare, inurere. Calamiſtrare.*

Rizar. Vale tambien hacer dobleces pulidos y menudos, en la ropa y otras coſas: y ſe ſuelen formar de ello varias figúras. Lat. *Subtilibus plicaturis artificiosè ornare.*

RIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rizar en ſus acepciones. Lat. *Criſpatus. Calamiſtro inuſtus. Calamiſtratus. Plicaturis ornatus.* Jacint. Pol. pl. 9.

Breve theſóro, rica flor Indiana,
Y Sol rizado *en hojas,*
Oro florido que tu patria niegas,
Que à tu Oriente deſpójas.

RIZO. ſ. m. El enſortijamiento ù dobleces que ſe hacen en el pelo ó en algunas ropas. Lat. *Criſpatio. Plicatura.*

Rizo. Se llama tambien cierta eſpecie de terciopélo, que por no cortarle en el telár, queda áſpero al tacto, y forma una eſpecie de cordoncillo. Le hai liſo y labrado. Lat. *Holoſericum villoſum.* Pragm. de Tass. año 1680. f. 6. La (vara) de *rizo* negro alto de Tolédo à quarenta y quatro reales.

RIZO, ZA. adj. Enſortijado, ò hecho rizos naturalmente. Lat. *Criſpus. Criſpatus.*

RO

ROA. ſ. f. Voz naut. Lo miſmo que Roda. El Vocabulario Marítimo de Sevilla, en la voz Branque, (que advierte ſer Vizcaína) dice que ſe llama en Portugués Roda, y los nueſtros comunmente le llaman Róa.

ROANO. adj. que ſe aplica à uno de los colores de la piel del caballo: y es lo miſmo que Rodádo. Covarr. le llama Ruáno. Calv. Albeit. cap. 96. Alazán claro, alazán boyúno, y alazán toſtado y *roáno.*

ROB. ſ. m. Term. con que los Chímicos llaman à el arrópe: y explican con eſta voz qualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ò azucar cocido, haſta que tome la conſiſtencia de xaráve, ò miel líquida. Palac. Paleſtr. part. 2. cap. 32. Aqui ſolo tra-

tarémos de los *Robs* que ſe hacen con zumos, acompañados con miel ò azúcar.

ROBADOR. ſ. m. El que roba. Lat. *Raptor. Prædator.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 13. §. 2. Haſta el ſitio parece que ſe le han húrtado al mar aquellos *robadóres* pirátas, eſcándalo de las ondas. VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 65.

Deſde que del dorado vellocino
Dió el robadór *el marinero de Argos.*

ROBAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Arrobamiento. Tiene poco uſo. VILLEN. Trab. cap. 8. E ſi viniere alguna ocaſión, aſsi como *robamiento*, caimiento, ò quebrantamiento.

ROBAR. v. a. Quitar ò tomar para sí, con violencia ò con fuerza, lo ajéno. Viene del Latino *Rapere.* El P. Mariana en ſu Hiſtória de Eſp. lib. 5. cap. 1. cuenta eſta voz entre los nombres tomados de los Godos. QUEV. Fort. Pues como gatázos, en lugár de limpiar la República, cazais y comeis los ladrónes raroncillos.....y juntamente os engullis un Reino, *robais* las haciendas, y aſſolais las familias. CAST. SOLORZ. Trapaz. cap. 4. Se fueron, dexandole cerrada ſu puerta, que no habia neceſsidad de ella: pues eſtaba la caſa ſegura yá de *ſer robada.*

ROBAR. Por extenſión vale tomar para sí ò hurtar de qualquier modo que ſea. Lat. *Rapere.*

ROBAR. Vale tambien ſacar alguna mugér, violentamente ò con engaño, de la caſa y poteſtád de ſus padres ò parientes. Lat. *Rapere.*

ROBAR. Hablando de los rios y corrientes, vale llevarſe el agua parte de la tierra contigua, ù de aquella por donde paſſan. Lat. *Alluvione ſubducere, ſubſtrahere.*

ROBAR. Vale tambien exceder ſumamente en el precio, en las ventas ò contrátos, ò en lo que ſe lleva por derechos ù tributos. Lat. *Supra ſummum pretium vendere.* QUEV. Muſ. 5. Letr. Satyr. 6.

Toda eſta vida es hurtar,
no es el ſer ladrón afrenta,
que como eſte mundo es venta,
en él es proprio el robar.

ROBAR. Metaphoricamente vale atraher, con eficácia y como violentamente, el afecto ù ánimo. Díceſe freqüentemente robar el corazón, el alma, &c. Lat. *Prædari.* ULLOA, Poeſ. pl. 326. Las palabras cortéſes, el modo apacible, ſon las ganzúas de los corazónes: deſtos términos ſe valió Abſalón para *robarlos*, en competencia de ſu Padre. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Ocupabaſe en eſte eſtudio, con tanto deſvélo, que en pocos dias ſe llevó las arenciones de los Aragoneſes, y *tenia robado* el corazón à tu tio.

ROBAR. En el juego de naipes vale deſcartar algunas de las cartas que ſe han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. Lat. *In ludo chartis aliquibus dimiſſis alias accipere.* QUEV. Muſ. 5. Letr. Satyr. 6.

Eſte mundo es juego de bazas,
que ſolo el que roba *triumpha, y manda.*

ROBAR EL COLÓR. Hacer decaer el colór natural, ù deslucirle. Lat. *Decolorare.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 1. Degeneró la calentúra en una prolixa quartána, que le fatigó algunos meſes, con accidentes bien penoſos, debilitando el cuerpo y *robando los colóres* al roſtro.

ROBADO, DA. part. paſſ. del verbo Robar en ſus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus. Detractus.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Volvámos à nueſtro pobre Eſcolár, *robado* de ſu dinero y alhajas, apeado de ſu autoridád y dilatado por toda Salamanca. QUEV. Muſ. 5. Letr. Satyr. 7.

A ſi proprio ſe hallò en cueros,
robádo *de ſu hermoſúra.*

Caſa *robáda.* Llaman à la que eſtá ſin el adorno preciſo. Trahelo Covarr. en la voz Robar. Díceſe tambien Hoſpitál robádo. Lat. *Domus omninò ſupellectilibus vacua.*

Partido *robádo.* En los juegos ſe llama el que es tan ventajoſo para alguna de las partes, que no hai opoſicion, ni diſputa de la otra. Extiendeſe tambien à otras coſas. Lat. *Diſpar contractus in ludo.*

ROBERIA. ſ. f. Lo miſmo que Robo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap. 6. De aqueſta *roberia* ſoſtenia y mantenia, è acrecentaba él ſu ſin medida eſtádo. MORET, Annal. lib. 21. cap. 1. Et ſi por aventura damno vinieſſe à nueſtro Regno, ò por furto ò por *roberia*, ò por otras coſas.

ROBIN. ſ. m. Lo miſmo que orín ò herrumbre en los metáles. Algunos dicen Rubín, arreglandoſe mas al origen del Latino *Rubigo.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 674. No dexó que el ocio cubrieſſe de *robin* las armas; antes exercitó la diſciplina militár. Noñ. Emp. 2. Solo buſco medios de huir del azóte del Juez airado, de excuſar el azóte de ſu indignacion, y limpiar mi conciencia del *rubin* que ha contrahido con tantos yerros.

ROBLAR. Veaſe Robrar.

ROBLE. ſ. m. Eſpecie de encína, de madéra mui fuerte y maciza, y ſe diferencia de ella en las hojas, que ſon mucho mas grandes, mas áſperas, y hendidas al rededor. Las bellótas ſon tambien mas largas y delgadas, y mui amargas. Díceſe tambien Robre, y viene del Latino *Robur*, que ſignifica lo miſmo. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 121. Empéro el que propriamente ſe llama *roble* difiere de la encína, principalmente en las hojas. MONTEM. Dian. lib. 7. f. 159. Habiendo caminado ſeis millas por la graciosa ribéra adelante, vió dos Paſtóras, que al pie de un *roble*, à la orilla del rio paſſaban la ſieſta.

ROBLE. Metaphoricamente ſe llama qualquier coſa fuerte, dura y de gran conſiſtencia. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Robur.*

ROBLEDAL. (Robledál) ſ. m. El ſitio ù monte de robles. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Roborarium.*

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro. Trahe-

hele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Roboreus. Robuſtus.*

ROBO. ſ. m. La accion de robar. Lat. *Raptus. Prædatio.* QUEV. Fort. Amaſſando ſu diſcordia en un comercio público, deſpues de haberſe con el *robo* conſtituido en libertad y ſoberanía delinqüente. VILLAV. Moſch. Cant. 10. Oct. 66.

Armaſe Graneſtór, y al campo ſale
Veſtido del horrible y fuerte globo,
Que al trigo cubre, porque el Rey ſe vale
De armas en que ſus fuerzas hacen robo.

ROBO. Se toma tambien por la miſma coſa robada. Lat. *Præda. Furtum.*

ROBO. Cierta medida de tierra ò granos, uſada en Navarra, que equivále à la fanéga de Aragón. Lat. *Medimnus.*

ROBORAR. v. a. Dar fuerza y firmeza à alguna coſa. Es del Latino *Roborare.* M. AGRED. tom. 2. num. 859. *Roborando* ſu brazo, para extender ſus palmas à los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña, con el fruto de ſus manos.

ROBORANTE. patt. act. del verbo Roborar. Lo que dá fuerza y firmeza. Aplicaſe eſpecialmente à los medicamentos que tienen virtud de confortar. Lat. *Roborans.*

ROBORADO, DA. part. paſſ. del verbo Roborar. Lo aſsi confirmado ù confortado. Lat. *Roboratus.*

ROBORATIVO, VA. adj. Lo que dá fuerza y vigór. Lat. *Corroborativus.*

ROBRA. ſ. f. Eſcritura ò papél autorizado, para la ſeguridad de las compras y ventas, ò paſſáge de las aduánas. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Syngraphum publicum. Literæ publicæ.*

ROBRAR. v. a. Hacer la eſcritura ò papél autorizado, que llaman Robra. Trahele Covarr. en ſu Theſóro en la voz Robra. Lat. *Literas, vel tabulas publicas conficere, ſignare.*

ROBRAR. Vale tambien redoblar las puntas de los clavos, remachandolas en la madéra. Diceſe tambien Roblar. Lat. *Retundere.*

ROBRADO, ù ROBLADO, DA. part. paſſ. del verbo Robrar en ſus acepciones. Lat. *Signatus in publicis tabulis. Retuſus.* SANT. Quar. Serm. 1. Conſid. 1. Mirad lo que puede la conſideración: y ſi es llave que abre la puerta del Cielo, cuya cerradúra eſtá aferrada, y *roblados* los clavos con las manos de Dios.

ROBRE. Veaſe Roble.

ROBUSTAMENTE. adv. de modo. Con fuerza ò robuſtéz. Lat. *Robuſtè.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Repetia las inſtancias à la puerta ſu compañero, mas *robuſtamente* animóſo.

ROBUSTEZ. ſ. f. Fuerza, vigór y reſiſtencia. Comunmente ſe dice de las fuerzas y ſalud corporál. Lat. *Valetudo firma. Robur.* CIENF. Vid. de S. Borj. en la Dedicatoria, pl. 3. Cuya *robuſtéz* tuvo mas brazos que fingió en Briaréo la Poesía.

ROBUSTICIDAD, ù ROBUSTOSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Robuſtéz. Tiene poco uſo.

BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 7. Para el gobierno de la República y execucion de él, ni es buena la *robuſtoſidád* del hombre mozo ſin maduro ſeſſo. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 58. Paremos un poco el juicio en la conſideracion de los peligros, à que ſe aventuran los mortales, por ventura mas por la laſcivia de ſus manjáres, que por la adquirida *robuſticidád* en la ſalúd.

ROBUSTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui robuſto. Lat. *Valdè robuſtus, validus.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 17. Porque los trabájos, y mucho mas la intenſa atencion à lo celeſtiál, lo tenian yá debilitado; pero ſu ánimo era *robuſtiſsimo.*

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroſo, y que reſiſte à la violencia ò eficacia contraria. Lat. *Robuſtus. Validus. Valens.* CERVELL. Retr. part. 1. §. 2. Faltaronle Sancho y Blanca ſus Padres en edad tan tierna, habiendo ellos llegado apénas à la edad *robuſta.* VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 70.

Formad un grande exército y robuſto,
Paguenſe los ſoldados de mi renta.

ROBUSTO. Se aplica tambien al que tiene el cuerpo grueſſo y de fuertes miembros. Lat. *Toroſus. Lacertoſus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 73. Eſte es exercicio y oficio de hombres *robuſtos*, curtidos y criados para tal miniſterio.

ROCA. ſ. f. La piedra ò vena de ella, mui dura y ſólida. Covarr. dice viene del Latino *Rupes*, aunque otros la tienen por voz que viene del Hebreo *Rucang*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Rupes. Cautes, is.*

ROCA. Significa tambien el peñaſco ò monte de piedra, que ſobreſale en punta, en la tierra ò en el mar. Lat. *Scopulus. Cautes.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 5. Por eſto fué condenado à muerte: y dióſela tan cruél, que lo deſpeñaron de la gran *roca* del capitólio. VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 29.

Era à manéra de peñaſco, ò roca,
Habitación fortiſsima y ſegúra.

ROCAS. Los pedazos de peña tajada, que forman el precipicio, y regularmente ſe hallan en las cumbres de los montes. Toſc. tom. 8. pl. 186. Lat. *Præruptæ rupes.* GONG. Rom. lyric. 14.

Sobre unas altas rocas,
exemplo de firméza,
que encuentran noche y dia,
al mar eſtando quedas.

ROCA. Metaphoricamente llaman à lo que es mui duro, firme y conſtante. Lat. *Rupes. Saxum.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 5. Vueſtra dulciſsima lengua ſupo hacer que paſſaſſe de fábula à hiſtoria, el domeſticar la fiereza, dar agilidad à una montaña, deſatar en ternúra una *roca.*

ROCADERO. ſ. m. La coróza, ò cucurucho. Dixoſe aſsi de la voz Roca, por tener ſu figura. Lat. *Colûs cucullus, vel penſi.* MALAR. Philoſ. Cent. 10. Refr. 24. Deſpues de malas, ván las mugeres de mal vivir deſpeñandoſe de eſtádo en eſtádo....hacenſe hechicéras, y paſſan ſu eſcalera, *rocadéro*, pluma y malaventura.

ROCADERO. Se llama tambien el caſtillejo que tiene la rueca à la parte ſuperior, al rededór del qual ſe pone el copo para hilarle. Lat. *Colùs rhombus.*

ROCADERO ù ROCADÓR. Llaman las mugéres al cucurucho, que ponen en la rueca para aſſegurar el copo que eſtán hilando. Lat. *Colùs, vel penſi cucullus.* PIC. JUST. f. 267. No digo de los muchos billétes, que fueron en tanto número, que no ſe hacía empanada en el Pueblo, que no ſe ſentaſſe ſobre ellos, ni rueca de vieja, que no ſe entraſſe con un *rocadéro* hecho de ellos.

ROCALLA. ſ. f. El conjunto de piedrecillas menudas, que el tiempo ò el agua ha deſprendido de los peñaſcos ò rocas, ù de las que ſaltan al labrar las piedras. Lat. *Glarea.*

ROCALLA. Se llama tambien una eſpecie de abalório de vidro fuerte, labrado en figura de cuentas ò piedrecillas, y ſervia para hacer roſários, y en otros adornos. Lat. *Globuli, vel calculi vitrei.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 15. Cada macíco de *rocálla*, no pueda paſſar de ochenta y cinco maravedis.

ROCIADA. ſ. f. La accion de Rociar. Lat. *Aſperſio. Roratio.*

ROCIADA. Llaman al rocío congelado, que ſe halla en el campo. Lat. *Ros, oris.*

ROCIADA. Llaman tambien la hierba con el rocío, que ſe dá por medicina à las beſtias caballáres. Lat. *Herba rore conſperſa, vel madefacta.*

ROCIADA. Por extenſion ſe llama el eſparcimiento de algunas coſas, que ſe dividen al arrojarlas unas de otras: y aſsi ſe dice, Rociada de balas, &c. Lat. *Grando. Imber.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 22. §. 38. Fueron tan grueſſas las *rociádas* de la arcabucería Imperial, que deſcargaron en los enemigos, que en breve tiempo derribaron mas de quatrocientos Berberiſcos. CERV. Nov. 2. pl. 89. A la primera *rociáda* mató mas de diez Turcos, de los que dentro eſtaban.

ROCIADA. Metaphoricamente ſe llama la murmuración, en que ſe comprehende, y zahiere malicioſamente à muchos. Lat. *Detractio plures comprehendens.*

ROCIADA. Metaphoricamente vale tambien la reprehenſion áſpera, con que ſe deſpide à alguno. Lat. *Animadverſio vehemens.*

ROCIADOR. ſ. m. Inſtrumento con que ſe rocía la ropa, compueſto de un haſtil de madéra, y al remáte una como cabeza de liſtas de madéra rizada. Lat. *Aſperſorium. Rorarium.*

ROCIAR. v. n. Caer ſobre la tierra el rocío ò la lluvia delicada. Formaſe de la voz Rocío. Lat. *Rorare.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Quando acaeſce que hiela haſta la media noche, y de la media noche adelante *rocia* haſta el alva.

ROCIAR. Vale tambien eſparcir delicadamente el agua, vino ù otro liquor ſobre alguna coſa, de modo que caiga en ella en gotas pequeñas, como cae ſobre la tierra el rocío. En eſte ſentido es verbo activo. Lat. *Rorare. Aſpergere.* FR. L. DE GRAN. Mem. trat. 2. cap. 6. *Rociarme* heis Señor con hyſſópo, y ſeré limpio. CERV. Galat. lib. 5. Lleguéme à él, y conocíle: y con el agua de la fuente le *rocié* el roſtro, con que cobró los perdidos eſpíritus.

ROCIAR. Por extenſion vale arrojar, ò eſparcir algunas coſas de modo que caigan ſeparadas. Lat. *Aſpergere. Diſpergere.* HORTEN. Quar. f. 130. Para no ſer facil priſsión al contrario, tambien los *rociaban* de aréna, para poderle aſir à las manos. QUEV. Fort. Habian pues flechado cien papéles de eſtos, *rociando* de eſtaféta à todo el Lugár.

ROCIAR. Metaphoricamente vale murmurar zaheriendo à varios à un tiempo miſmo, de modo que à cada uno le toque algo de lo que ſe dice. Lat. *Multis detrahere.*

ROCIADO, DA. part. paſſ. del verbo Rociar en ſus acepciones. Lat. *Roratus. Aſperſus. Diſperſus.* BIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Matheo Apoſt. El qual ſe fue à decir Miſſa: y acabando de decirla, fue alanzado por los miniſtros de Hirtaco, dexando el Altar *rociado* con ſu ſangre. ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 50.

Pues quedó por de dentro la celada
De los bullentes ſeſos rociada.

ROCIN. ſ. m. El caballo de mala traza y flaco. Covarr. dice viene del Alemán *Roslin.* Lat. *Caballus. Cantherius.* NIEREMB. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Juan de Briones. Una vez yendo à echar al prado un *rocín* de ſu amo, halló ſobre una encína un riméro de pan.

ROCIN. Se llama comunmente el caballo de trabájo; à diſtincion del que llaman de regálo: y aſsi ſe dice, Un Rocín de campo. Lat. *Cantherius. Equus agrarius.* QUEV. Fort. Pidioles refirieſſen qué ocaſión les echaba de ſu tierra, y qué ganancia ſe podrian prometer de aquellos traſtos con que venian brumados, eſpantando con la viſión mulas y *rocines.* VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 53.

Y bien le ſienten el rocín *ò yegua,*
Quando corren carreras de una legua.

ROCIN. Por aluſion llaman al hombre necio y peſado. Lat. *Stolidus.* ESTEB. cap. 1. Por lo qual me he juzgado por centáuro à lo pícaro, medio hombre, y medio *rocín.*

ROCIN Y MANZANAS. Expreſsión con que ſe dá à entender la reſolucion en que ſe eſtá de hacer alguna coſa, aunque ſea à rieſgo y pérdida. Lat. *Quolibet periculo, vel diſcrimine accepto.* QUEV. Cuent. El Padre.....eſtabaſe en ſus trece, diciendo que ſi le hacian, habian de ir *rocín y manzánas* con todos los diablos.

Encontrar Sancho con ſu *rocín.* Praſe con que ſe explica que alguno halló otro ſemejante á él, ù de ſu génio, ù que le entendieſſe ſus modáles, y ſe las impugnaſſe. Lat. *Fabullus in Fannium incidit.*

Ir de *rocín* à ruin. Phraſe que vale decaer de algun eſtádo à otro peor, ù ir de mal en peor. Lat. *Ab equis ad aſinos.*

Allá vá Sancho con ſu *rocín.* Refr. con que damos

mos à entender la gran amiſtád, que dos ſe tienen, y que no ſe hallan ſeparados. Covarr. en la voz Sancho, dice ſe tomó de uno llamado Sancho, que tenia una haca que la metia conſigo donde quiera que entraba. Lat. *Perca ſequens ſepiam.*

ROCINANTE. ſ. m. Lo miſmo que Rocín. Díceſe freqüentemente del que eſtá mui flaco. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Apénas han viſto algun rocín flaco, quando dicen allí vá *Rocinante.*

ROCIO. ſ. m. Vapór ſutil que, parando en la ínfima region del áire, con la frialdád de la noche ſe condenſa en mui menudas gotas, las quales deſcienden à la tierra, y humedecen las hierbas. Viene del Latino *Ros, oris.* Ulloa, Poeſ. pl. 193.

El rocío, à quien ſucede
tanta amenidad florida,
ſin que la ſelva le pida,
el alva ſe le concede.

Rocio. Se llama por ſemejanza la llúvia corta ò poco durable. Lat. *Tenuis pluvia.*

Rocio. Por extenſion ſe llaman las gotas menudas, que artificioſamente ſe eſparcen ſobre alguna coſa, para humedecerla. Lat. *Rorantes guttæ.*

Rocio. Metaphoricamente ſe toma por la inſpiración divina, ò ſantos penſamientos, excitados para apagar el incendio de las paſsiónes. Lat. *Ros divinus.* Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Deſpertando en él, con los penſamientos y movimientos ſenſuáles, grandes alteraciones, y con las llamas de los apetitos libidinoſos un incendio infernál, que no ſe podia apagar ſino con un *rocío* del Cielo.

ROCLO. (Rocló) ſ. m. Eſpecie de capóte ajuſtado al cuerpo, y con poco vuelo. Es voz Franceſa, que ſe introduxo con eſta moda. Lat. *Palla manicata ſtrictior.*

RODA. ſ. f. Voz nautica. El madéro grueſſo y curvo que forma el remáte de la proa del navío. Lat. *Palus curvus nauticus.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 1. De lanzamiento à la *roda* de próa quatro codos: de lanzamiento de popa dos codos.

RODABALLO. ſ. m. Pez marino de figura plana, y parecida à la que llaman rhombo, por lo que los Latinos le dán eſte nombre. Tiene la eſpalda parda, la boca mui grande y ſin dientes. Hai dos eſpecies, la primera, tiene unas como eſpinillas en la ſuperficie de las eſcámas, y la ſegunda carece de ellas. Lat. *Rhombus.*

RODADA. (Rodáda) ſ. f. La impreſsion y ſeñál que dexa la rueda en la tierra por donde paſſa. Lat. *Rotæ veſtigium.*

RODADERO, RA. adj. Lo que rueda facilmente, ò eſtá en diſpoſicion ò figúra para rodar: como Migas rodadéras. Lat. *Rotatilis.*

RODADOR. ſ. m. Lo que rueda ò cae rodando. Lat. *Rotans.* Quev. Muſ. 6. Rom. 31.

Sobre mi rúcio rodado
vengo rúcio rodadór,
y à la ginéta en un cofre,
ò encima de una iluſión.

RODADURA. ſ. f. La accion de rodar, ò el movimiento que ſe hace rodando. Lat. *Rotatio.* B. Ciud. R. Epiſt. 33. Yo le eſtoi concertando la piel de un carrillo, è un pié que ſe malparó en la *rodadúra.*

RODAJA. ſ. f. dimin. Rueda pequeña. Tómaſe mas comunmente por aquella ruedecilla, ſin rayos, y cavada en la circunferencia, que ſe uſa en algunas máchinas, moviendoſe al impulſo de una cuerda que paſſa por ella. Lat. *Rotula. Orbiculus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 47. Una *rodája* de Texedór de lienzo ocho maravedis. Figuer. Plaz. Diſc. 50. Entre los Texedóres ſe comprehenden los Urdidóres, con ſus dientes, caxétas..... lanzadéra, armadúra y *rodájas.*

RODANCHO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el broquél. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Scutum rotundum.* Rom. de la Germ. Rom. 1.

Las armas que el Xaque lleva
diré en breve relación:
Baldéo largo y tendído,
Rodancho, *y remollerón.*

RODAPELO. ſ. m. Lo miſmo que Redopélo.

RODAPIE. (Rodapié) ſ. m. El paño ù otro paramento con que ſe cubren al rededór los piés de las camas, meſas, &c. Llámaſe aſsi, porque rodéa los piés. Lat. *Menſæ vel alteriùs rei circumductum tegumentum.*

Rodapie. Se llama tambien el friſo de otro colór, que ſe pone cerca del ſuelo ò pavimento, en las piezas blanqueadas. Lat. *Fimbria parietis.*

RODAPLANCHA. ſ. f. Term. de Cerrajéros. Eſpecie de guarda en las llaves, quando el paletón ſe abre enteramente deſde la frente haſta la tiza, dexando dividido en dos lados el paletón. Llámaſe aſsi, porque la guarda que le correſponde en la cerradúra es una planchra, en que rueda la llave. Lat. *Quoddam repagulum clavis partem planam dividens.*

RODAR. v. a. Moverſe por la tierra, dando vueltas al rededór del exe ò centro del miſmo cuerpo que ſe mueve. Es del Latino *Rotare*, y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo ruedo, Rueda tu, Ruede aquel. Lat. *Rotare.*

Rodar. Vale tambien moverſe alguna coſa con ruedas: y aſsi ſe dice, Tantos coches ruedan en Madrid, &c. Lat. *Rotare.*

Rodar. Por extenſion vale caer deſde alguna altúra, ò por algun declive: como de cuéſta, eſcaléra, &c. Lat. *Rotari. Devolvi in præceps.* Marm. Rebel. lib. 4. cap. 35. Como unos mozuelos quiſieſſen ir donde ellas eſtaban, poniendoſe en defenſa, echó à *rodar* la piedra por la eſcalera abaxo. Quev. Fort. El Eſpañól, arrancando la daga, y arremetiendo al amoladór, le obligó à ſoltar el carretoncillo, el qual con el golpe empezó à *rodar* por aquellas peñas abaxo, haciendoſe andrajos.

Rodar. Vale aſsimiſmo andar ò eſtar alguna co-

cosa como tirada en el suelo, por desprecio ù descuido. Lat. *In perditum verti. Humum verrere.* Fonsec. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 9. §. 2. Apiadóse de ver atropellada de una mugercilla la coluna de la Iglésia, y de que el que poco antes había blasonado tanto de su amor y de su fé, *rodasse* con tan ligera ocasión por el suelo.

Rodar. Vale tambien haber grande abundancia de las cosas: y así se dice, Que en alguna casa rueda la plata, ò el dinéro. Lat. *Abundare.*

Rodar. Significa tambien andar en pretensiónes, sin conseguir ò ser atendido en alguna. Lat. *Negotijs trahi.*

Rodar. Metaphoricamente vale caer de la dignidád, puesto ò estimacion en que se estaba, ù del grado debido, posponiendole à otros. Lat. *Decidere. Cadere.* Quev. Musa. Son. 19.

Para si subes, si has llegado baxa,
Que ascender à rodar *es desatino.*

Rodar. Metaphoricamente vale asimismo suceder las cosas, como casualmente y con el curso del tiempo. Lat. *Advenire.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 2. Y dexar estas gentes el Andalucía, fue causa que despues *rodaron* las cosas, de manéra que los Godos y Theodorico se apoderaron de mucha parte de ella.

Rodar la fortuna. Phrase con que se significa que à alguno le suceden las cosas felizmente. Lat. *Secundo vento duci.*

Rodar mundo. Phrase que vale caminar muchas tierras, sin hacer mansión en alguna, ò sin determinado motivo. Dícese tambien, Rodar por el mundo. Lat. *Peragrare.* Canc. Obr. Poet. Quint. al Nacimiento.

Dixo, con sabér profundo,
que es bien que à todos assombre,
aunque no es hijo segundo,
vaya y ruede por el mundo,
porque así vendrá à ser hombre.

Rodar por alguno. Phrase cortesana con que se significa la prontitud y disposición de ánimo para servirle y hacer lo que le mandare ò pidiere, por difícil que sea. Lat. *Facilè in obsequium alicujus ferri.*

Ruede la bola. Vease Bola.

Hacer *rodar.* Dar movimiento ò impulso, ò ser causa ù ocasión de que alguna cosa ruede ò caiga. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Volvere. Devolvere.*

RODADO, DA. part. pass. del verbo Rodar en sus acepciones. Lat. *Rotatus.*

Rodado. Se aplica tambien al colór del caballo blanco con algunas manchas negras, como listas redondas, ò en rueda. Lat. *Maculatus.*

Venir *rodádo.* Phrase que vale suceder casualmente alguna cosa, à propósito de lo que se intentaba ù deseaba. Lat. *Ad rem aptum, natumque venire, casu, vel fortuitò.*

RODEAR. v. n. Andar al rededór. Lat. *Ambire. Circumire. Cingere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Porque no vamos à bodas, sino à *rodear* el mundo. Cald. Auto. El dia mayór de los dias.

.....*Un Padre de familias,*
dueño de quanto rodéa
el sol en líneas de luces,
y el mar en margen de perlas.

Rodear. Vale tambien poner alguna cosa al rededór de otra, ò cercar à alguno, cogiendole en medio con gente. Lat. *Cingere. Circumdare.* Villav. Mosc. Cant. 5. Oct. 64.

Por todas partes el soberbio pino
De muchos vientos el furor rodéa.

Rodear. Vale asimismo hacer dar vuelta à alguna cosa en redondo, ò volverla. Lat. *Devolvere. Circumagere.*

Rodear. Por extension vale ir por camino mas largo, que el ordinário ù regular. Lat. *Circumire. Per circuitum iter facere.* Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 3. cap. 2. §. 3. Por haber el Duque de Cleves declaradose parciál de Francia, contra el Emperadór, huvieron de *rodear* por caminos desusados, y mui fragósos.

Rodear. Metaphoricamente vale usar de circunlocuciones, ò rodéos en lo que se ha de decir. Lat. *Circumloquijs uti.* Lop. Pereg. Prolog. Los que desean hacerse famosos, murmurando *rodéan*, escribiendo atajan, que no es gloria la de Erostráto. Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 5. Se hallan en la razón como inspirados los grandes pensamientos, sin *rodear* por los discursos dilatados.

Rodearse las cosas. Phrase que vale venir à unirse, por diferentes y no esperados medios, al intento que se pretendia, ò al caso en que se está de presente. Lat. *In unum varias res venire, circumduci.*

No poderse *rodear.* Phrase que vale estar mui cargado de ocupaciones y negocios, ò estrechado de la gente, ù del sitio. Lat. *Angustijs teneri.*

RODEADO, DA. part. pass. del verbo Rodear en sus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumdatus. Cinctus.* Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 18. Allí los pocos *rodeados* de muchos, y mas vencidos del temór, facilmente fueron destrozados. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Despues que os hicisteis miembro de Caballero andante, hablais de tan *rodeada* manéra, que no hai quien os entienda.

Estar *rodeado* de negocios, &c. Phrase que vale hallarse sumamente embarazado con la multitud de ellos. Lat. *Negotijs circumquaque teneri.*

RODELA. s. f. Escúdo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espáda. Llámase así, segun Covarr. Quasi rotéla, por ser redonda. Lat. *Clypeus rotundus.* Marm. Rebel. lib. 5. cap. 26. Los otros iban armados con lanzas, alabardas, espádas, y *rodélas.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 10. Y aunque se embrazó la *rodéla*, quando estaba yá en el pecho una cruel punta, sirvió con todo esso de rebatir otras.

RODELERO. s. m. El soldádo que pelea con ró-

rodéla. Lat. *Miles clypeo rotundo munitus.* Inc. Garcil. Hiſt. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 10. Mandó al Capitan Balthaſar de Gallegos, que con ſeſenta lanzas y otros tantos infantes, entre arcabuceros, balleſteros y *rodeléros*, fueſſen à deſcubrir la tierra adentro.

Rodelero. Se llama tambien al mozo inquieto, y que ronda de noche con eſpáda y rodéla. Trahelo en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rodéla. Lat. *Homo pugnandi cupidus, parmatus.*

RODEO. ſ. m. La accion de rodear. Lat. *Ambitus. Circuitio.* Villav. Moſch. Cant. 6. Oct. 34.

La negra ſombra de ſu altúra piſa,
De tierra muchos paſſos en rodéo.

Rodeo. Vale tambien camíno mas largo, ò apartamiento del camíno común, ù ordinario. Lat. *Anfractus. Diſpendium.*

Rodeo. Se toma tambien por vuelta ò regáte, para librarſe de quien perſigue. Lat. *Diverticulum. Gyra.*

Rodeo. En las ferias y mercádos es el ſitio, en que ſe pone el ganádo mayór, junto para ſu venta. Lat. *Circus armentorum in nundinis.*

Rodeo. Metaphoricamente vale dilacion en lo que ſe ha de executar, ò en el modo de executarlo. Lat. *Diverticulum. Diſpendium.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 20. Que en eſte género de negocios ſuelen ſer atájos, los que parecen *rodéos*, y ſervir, como diligencias, las dificultades.

Rodeo. Metaphoricamente vale tambien eſcápe ò efugio para diſsimular la verdad, ò para huir la inſtáncia, que ſe hace ſobre alguna eſpecie, ò para no explicarla claramente. Lat. *Ambages.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 42. Yo querria no de improviſo, ſino por *rodéos*, darmele à conocer. Cald. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

..... *Si yá no es*
porque advertida y prudente,
rodéos *buſca la lengua,*
para que el dolór no llegue.

Rodeo. En la Germanía ſignifica junta de ladrónes, ù de rufiánes. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Circulus furum, vel cœtus.* Rom. de la Germ. Rom. 10.

Y ſe juntaba en rodéo
de Rufos y de Lagartos.

RODEON. ſ. m. Vuelta que ſe hace dar, ù dá à alguna coſa en redondo. Lat. *Circumductio.* Pic. Just. f. 267. Tras eſto reconoció eſpada y daga, y finalmente dando un *rodeón* al chapeo, alzó los ojos.

RODERO, RA. adj. Lo que pertenece à las ruedas, ò ſirve para ellas: y aſsi ſe dice, Mazo rodéro, y las ruedas metidas en el exe ſin lecho, ſe llaman rodéras. Lat. *Ad rotam pertinens.*

RODETE. ſ. m. Una rueda formada de dos caſcos ò medios círculos de madéra, unidos y trabados fuertemente entre ſí, con lañas ò grapas de hierro, la qual fixa à un cylindro que encaxa en el medio, ſe mueve violentamente al impulſo del agua, cuya corriente entra y tropieza en quatro ò ſeis huecos, que ſe dexan en la miſma rueda à eſte efecto. Uſaſe en los molínos conſtruidos en los rios, y en donde hai gran remanſo y peſo de agua. Lat. *Rota moletrinæ in aquis.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Has viſto taravilla de molíno
Seguir las conſonancias del rodéte?
Pues tal era ſu lengua de contíno.

Rodete. En el Blaſón ſe llama la trenza ò cordón que eſtá ſobre el yelmo de Caballero antiguo. Llámaſe tambien Burulete. Avil. tom. 2. pl. 53. Lat. *In ſtemmatibus tænia.*

Rodete. En los forlónes es una pieza en forma de rueda, compueſta de quatro pinas, que ſirve para que, jugando ſobre ella el coche, pueda volver el juego delantéro, y tomar la vuelta con facilidad. Lat. *In rhædis rotula verſatilis.*

Rodete. Eſpecie de guarda en las llaves, quando ſe abren por los lados del paletón, haſta la mitad de él, con poca diferencia. Llámaſe aſsi, porque en la cerradúra, la plancha en que juega la abertúra, eſtá en forma de rueda ò rodéte. Lat. *Repagulum rotulæ diſpoſitum.*

Rodete. Se llama aſsimiſmo una como roſca, hecha de lienzo ù paño, que ſe ponen las mugéres en la cabeza, para cargar y llevar ſobre ella algun peſo. Lat. *Pannículus in orbem contortus, capiti ſuperimpoſitus.*

Rodete. Significa tambien la roſca que, de las trenzas del pelo, hacen las mugeres en el vértice de la cabeza, para adorno, ò para tenerle recogido. Lat. *Aggeſtæ comarum ſpiræ. Orbis comarum.* Balles. Com. Eufroſ. Act. 4. Eſcen. 5. Es mui aſeada, y anda ſiempre tocada de *rodétes*. Quev. Muſ. 6. Rom. 14.

A poder de roſas blancas
parecian ſus rodétes,
bigótes del mal ladrón,
ſus rizos à puras liendres.

Rodete. Llaman tambien el adorno de la miſma ù otra tela, que ſe pone en las mangas de las caſacas de las mugeres, por encima de la ſangria del brazo. Lat. *In manicis ornatus ſuperappoſitus in circulum.*

RODEZNO. ſ. m. Una rueda formada de muchas palétas (que llaman alabes) regularmente algo curvas, fixas ò encaxadas al rededór de un cylindro, en las quales hiere la corriente del agua, y las impéle para el movimiento. Uſaſe en los molínos que llaman de Cubo, ò en los que hai de corto remanſo ò peſo de agua. Lat. *Moletrinæ trochleæ.* Quev. Muſ. 6. Rom. 35.

Aqui miro con la fuerza,
que el rodezno *en los molínos*
vuelve en harina las aguas,
como las piedras al trigo.

RODILLA. ſ. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que conſiſte el juego de ella. La forma una chueca redonda como media bola, y en la parte exteriór aparece tambien en eſta figúra, por lo que ſe lla-

llamó aſsi, como ſi ſe dixera Redondilla. Lat. *Genu.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 51. La primera ſe dice Femur, y en Caſtellano Muſlo, y comienza deſde ſu juntúra de la cadéra, feneciendo en la *rodilla.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 6. §. 2. Habiendoſe entumecido una *rodilla* ſintió muchos puñáles en los rayos continuos que flechaba.

RODILLA. Se llama tambien el paño vil, regularmente de lienzo, que ſirve para limpiar alguna coſa. Llámaſe aſsi, porque comunmente anda rodando. Lat. *Panniculus abſterſorius.*

De *rodillas.* Modo adverb. con que ſe ſignifica la poſtúra del cuerpo en que ſe doblan las piernas, poniendo las rodillas en tierra, por adoración ò ſumiſsión. Lat. *Abvolutis genibus.* QUEV. Fort. Los demás *de rodillas* dixeron, queremos en agradecimiento, deſpues de ſervir con lo que nos repartiéredes, pagar otro tanto mas. MANER. Prefac. §. 9. El dia del Domingo nunca ayunámos, ni hacemos oración pueſtos de *rodillas.*

RODILLADA. (Rodilláda) ſ. f. El golpe con la rodilla, ò inclinación ò poſtúra de ella en la tierra. Lat. *Genuflexio. Genu percuſsio.*

RODILLAZO. ſ. m. El golpe dado con la rodilla. Lat. *Genu percuſsio.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Aquel dia me habia dado muchos *rodillázos* y golpes.

RODILLO. ſ. m. Palo redondo y fuérte, que ſe hace rodar por la tierra, para llevar ſobre él, ò arraſtrar alguna coſa de mucho peſo con mas facilidad. Lat. *Cylindrus ligneus.*

RODILLO. Es tambien un cylindro de piedra mui peſado, que hacen rodar con una beſtia, para allanar la tierra. Lat. *Cylindrus.*

RODRIGAR. v. a Poner rodrigónes à las vides. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Rodrigón, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pedare. Ridicare.*

RODRIGON. ſ. m. El palo ò eſtáca que ſe pone en las vides, para ſuſtentarlas, y apoyarlas. Lat. *Ridica. Pedamentum.*

RODRIGÓN. El criado que ſirve de acompañar algunas mugéres. Es del eſtilo familiár. Lat. *Pediſequus.* MONTOR. Obr. Poſthum. tom. 2. pl. 205.

Un Rodrigón *y una Dueña*
llegan con curioſidad,
à regiſtrar lo que paſſa
eſta noche en el portál.

ROEDOR. (Roedór) ſ. m. El que róe. Lat. *Roſor. Rodens.*

ROEDURA. ſ. f. La accion de roér, ò la porcion que ſe corta royendo. Trehenle Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Roſio. Corroſio.*

ROEL. ſ. m. Pieza redonda en los quartéles de los eſcúdos de armas. Lat. *Orbiculus in ſtemmatibus.* ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 100. Y eſte era deſte linàge de los de Caſtro, deſcendiente de Diego Lainez.....cuyas armas ſon ſeis *roéles* azules en campo de plata.

ROER. v. a. Corrar menuda y ſuperficialmente, con los dientes, parte de algun todo. Es del Latino *Rodere.* QUEV. Muſ. 6. Son. 12.

Saltar huyendo quieres aun las bardas,
Quando en roér *no pienſan los ratónes*
Tu téz de lana ſucia de las cardas.

ROER. Vale aſsimiſmo ir poco à poco deſcarnando los hueſſos de la carne que ſe les quedó pegada. Lat. *Rodere. Exedere.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 6. E ſea guardado en el comer, que non *roya* hueſſo. ESTEB. cap. 2. Señor Soto Alferez, quien goza de las madúras goce de las duras, y quien coma la carne *roya* los hueſſos.

ROER. Por extenſion vale gaſtar ò quitar ſuperficialmente, poco à poco y por partes menúdas. Lat. *Exedere. Corrodere.* SAAV. Empr. 83. Si la diſciplina Militár eſtá en calma....., cubre de robin las eſpádas, y *roe* las embrazadúras de los eſcúdos.

ROER. Vale tambien introducirſe inſenſiblemente ò poco à poco alguna coſa en otra, haciendo daño. Dixoſe por ſemejanza à la carcóma. Lat. *Rodere. Corrodere.* HERR. Hiſt. Eſcoc. cap. 6. Sin oſar deſvergonzarſe, ni abrazar la heregía, que iba yá poco à poco *royendo* los ánimos de los hombres.

ROER. Se toma tambien por murmurar, ù decir mal de alguno. Lat. *Rodere. Convitijs carpere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 8. §. 8. No pudiendo *roer* la veneración à ſu ceniza, empleaba ſu diente la calumnia en quien le traſladaba.

ROER. Metaphoricamente vale moleſtar, afligir ò atormentar interiormente, y con continuación. Lat. *Rodere.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 9. *Roia* los ánimos de los Flamencos la ſoſpecha de ver introducida entre ellos la Inquiſición. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. No quiſiera quedar con un eſcrúpulo, que me *roe* y eſcarva la conciencia, nacido de lo que aqui el ſeñor D. Quixote ha dicho.

ROER EL LAZO. Veaſe Lazo.

ROER LOS ZANCAJOS. Phraſe que vale murmurar, ù decir mal de alguno, cenſurando ſus mas leves y pequeñas faltas, en auſencia ſuya. Lat. *Rodere. Convitijs carpere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 100.

Quien me roe los zancájos
es un goloſo mui ſucio,
ſi dieſſe tras los juanétes,
metierame à calzar juſto.

ROETE ESSE HUESSO. Phraſe con que ſe explica que à alguno ſe le encomienda alguna coſa de mucho trabájo, ſin util ni provecho. Lat. *Os rodas.*

Dar un hueſſo que *roer.* Phraſe metaphórica que ſignifica dexar à alguno el trabájo de algun empléo, deſpues de haberle desfrutado, ù quando yá no tiene util. Lat. *Oſſa nuda rodenda relinquere.*

ROIDO, DA. part. paſſ. del verbo Roer en ſus acepciones. Lat. *Roſus. Corroſus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 64. Falſifican el eſtoráque, con la carcóma de ſu proprio madéro, de ciertos guſanillos *roido*, mezclada con miel. LAZAR.

DE TORM. cap. 3. Aquella la cocía, y comía los ojos y la lengua, y el cogóte y ſeſos, y la carne que en las quixadas tenia, y dábame todos los hueſſos *roídos*.

ROIDO. Se toma tambien por corto, deſpreciable y dado con miſeria. Lat. *Deſpicabilis.*

ROETE. ſ. m. El zumo de las granádas hecho vino, para que ſirva de medicina. Lat. *Vinum maliſgranatis mulſum.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 27. Para hacer el *roéte* tomarás aquellas granádas, que por carecer de los cuexquecillos tienen por nombre Apyrena.

ROGACION. ſ. f. La accion de rogar. Lat. *Rogatio.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Si es poſsible que lleguen à tus oídos las plegárias y *rogaciónes* de eſte tu venturoſo amante: por tu inaudita belleza te ruego las eſcuches.

ROGACIÓNES. Se llaman comunmente las Letanías, en proceſsiones públicas que ſe hacen en determinados tiempos del año, para pedir à Dios los buenos temporales y otros beneficios de ſu mano. Lat. *Rogationes. Preces publicæ.*

ROGADOR. ſ. m. El que ruega, ò ſe interpone con ſúplicas por otros. Lat. *Rogator. Precator.* RIBAD. Razon. del Inſtit. cap. 4. Los Religioſos pueden y deben ſer ſuſtentados con las limoſnas del Pueblo, porque ſon Miniſtros públicos, y como *rogadóres*, è interceſſores ſuyos delante del acatamiento de Dios.

ROGAR. v. a. Pedir por gracia alguna coſa. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y perſonas: como Yo ruego, Ruega tu, Ruegue aquel, y viene del Latino *Rogare*, que ſignifica lo miſmo. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 7. §. 3. *Rogábale* que dirigieſſe el progreſſo de ſu vida, que de aquella informe maſſa fabricaſſe el barro, que pareciеſſe mas del agrádo de Dios.

ROGAR. Se toma tambien por inſtar, con ſumiſsion y ſúplicas, à alguno, para que exécute lo que ſe pretende y deſea. Lat. *Obſecrare. Rogare. Efflagitare.* MANER. Prefac. §. 7. La ferocidád, con el modeſto rendimiento del que *ruega*, mas ſe obſtína.

ROGAR. Se toma aſsimiſmo por orar ò pedir à Dios. Lat. *Orare. Precari.*

ROGAR A RUINES. Phraſe con que ſe explica el poco fruto ù efecto que ſe ſaca, con las ſúplicas y ruegos hechos à los miſerables, ò gente de pocas obligaciones, y que ſolo ſe enſoberbecen con ellos. Lat. *Avaros vel viles rogare pudet.*

A Dios *rogando* y con el mazo dando. Refr. Veaſe Mazo.

ROGADO, DA. part. paſſ. del verbo Rogar en ſus acepciones. Lat. *Rogatus. Efflagitatus. Deprecatus.* RIBAD. Raz. del Inſtit. cap. 21. Tan ſin reſabio de ambición, que convidado rehúſe, *rogado* huya, y ſolamente obligado acepte la dignidád. QUEV. Muſ. 3. Syly. Funer.

Vino la muerte airada
En tu deſeo mas preſto, que en ſu vuelo,
Y aun menos temida que rogada.

ROGARIA. (Rogária) ſ. f. Lo miſmo que Rogo. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Es voz antiquada.

ROGATIVA. ſ. f. Lo miſmo que ruego ò ſúplica. CALD. Aut. El primer refugio del hombre.

Tendoſe ella à Nazareth
ſu patria, y él à una quinta,
donde en oracion dia y noche,
con tiernas lágrimas ptas,
ſu eſterilidad llorando,
oyó Dios ſus rogativas.

ROGATIVA. Se toma particularmente por la oracion pública hecha à Dios, para conſeguir el remedio de alguna grave neceſsidad, eſpecialmente pública. Lat. *Supplicatio. Deprecatio ad Deum.* MARM. Deſcripc. lib. 1. cap. 22. Entonces los del Pueblo van à las mezquítas, y hacen *rogativas*, y dán limoſnas. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Hacianſe *rogativas*, ſalpicando los Templos y las calles, con diſciplinas públicas de la plebe y de la nobleza.

ROIDO, DA. part. paſſ. Veaſe Roer.

ROL. ſ. m. Liſta, nómina ò catálogo. Es voz Franceſa, que tiene uſo eſpecialmente en las Caſas Reales, donde llaman aſsi à la planta que ſe hace de las familias, quando hai pagamento: y cada criado firma debaxo de ſu partida la cantidad que recibe. Lat. *Syllabus. Catalogus.* BALLEST. Com. Eufroſ. Act. 3. Eſcen. 8. Id en buen hora: que yo le contaré por Mayo. Acá os hallo en mi *rol* garrido amór. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. No ſé que diga, ni con qué me engañe à mi meſmo: pues no veo en el *rol* de los difuntos al P. Franciſco de Benavídes.

ROLDANA. ſ. f. Term. naut. La rodája ò garrucha por donde corren las cuerdas, para izar, amainar y otros uſos. Lat. *Rotula.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 91. Las *roldánas* para las uſtígas han de ir en el miſmo chapuz, y no entre el chapuz y el arbol.

ROLDE. ſ. m. La rueda hecha de perſonas pueſtas en orden, ò el círculo formado de otras coſas. Lat. *Circulus. Corona.*

ROLEO. (Roléo) ſ. m. Adorno en la Architectúra, que vá formando uno como rollo ò caracól. Llámaſe tambien Volúta. Palom. Muſ. Pict. en el Indic. Lat. *Voluta.*

ROLLA. ſ. f. Una eſpecie de rollo (que tambien llaman aſsi) formado de eſpadaña trenzada, de que uſan para aſſegurar las colléras de las mulas, forrandola en pellejo, y ſirven en los yugos, ù del carro (y eſtos ſon mayores) ù del arádo, y ſon menores. Lat. *Tænia circumvoluta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada par de *rolla* para el yugo de carro, ſeſenta y dos maravedis..... cada par de *rollos* de arádo ſeſenta y ocho maravedis.

ROLLIZO, ZA. adj. Fuerte, duro y redondo, como en figura de rollo. Lat. *Robuſtus. Rotundus.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 67.

Permito las vueltas huecas,
donde hai muñecas rollizas,
que en flacas ſon candeléros,
y las muñecas bugías.

ROLLIZO. Se aplica tambien al hombre robuſto, y fuerte de miembros. Lat. *Teres. Toroſus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Ahí eſtá Lope Tocho el hijo de Juan Tocho, mozo *rollizo* y ſano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo à la muchacha. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 1. Era la moza *rolliza* de carnes, alta de cuerpo, buena cara, y ſobre todo mugér mui joviál.

ROLLO. ſ. m. Qualquier coſa redonda y larga à modo de colúna: como un rollo de manteca, de tabáco, &c. Lat. *Quid circumvolutum.* MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 19. Luego cortarás cerca de un palmo de eſte *rollo* de maſſa, y recogerás las puntas, y harás una torta redonda.

ROLLO. Se llama tambien la porción de eſtéra nueva, de determinada anchura, y varas de largo, recogida ò arrollada, y diſpueſta para venderſe. Lat. *Storea circumvoluta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. De aſſentar, y coſer cada *rollo* de tierra de Tolédo ciento y dos maravedis.

ROLLO. Significa tambien la picóta ù horca hecha de piedra, y en forma redonda ù de colúna: y es inſignia de la juriſdiccion de Villa. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Saxeum patibulum in columnæ figuram.*

ROLLO. Se llama tambien la piedra liſa, redonda y larga, que ſe halla freqüentemente en los arróyos y rios. Trahelo Nebrixa en eſte ſentido en ſu Vocabulario. Lat. *Cochlea.*

ROLLO. Se llama aſsimiſmo la pieza de los autos que ſe forman en un pleito: y ſe dixo aſsi, porque como antiguamente ſe eſcribia en pergamíno, ſe hacian tiras largas que ſe arrollaban, para llevarlas de una parte à otra. Lat. *Volumen.* RECOP. lib. 3. tit. 1. l. 50. Y mandamos que quando ſe taſſare qualquier executória, ſe taſſe el *rollo* del proceſſo donde ſe ſacare.

Enviar, ò irſe al *rollo.* Phraſe con que ſe deſpide à alguno, ù por deſprecio, ò por no quererle atender en lo que dice ò pide. Lat. *In malam crucem remittere, vel abire.* QUEV. Muſ. 6. Son. 36.

No ſintiera tu auſencia ni deſvío,
Quando fueras *no à Italia ſino* al rollo.

Tener ſu piedra en el *rollo.* Phraſe con que ſe explica ſer alguno perſona de diſtincion en el Pueblo, y deber tener lugár en las coſas de atención y honra. Covarr. dice ſe tomó eſta phraſe de que en los Lugares tienen particular aſsiento los honrados del Pueblo en el rollo, adonde acoſtumbran ſentarſe à converſación. Lat. *In conſpicuo conſeſſu locum habere.*

ROLLONA. adj. que ſe aplica en eſtilo feſtívo à la mugér rolliza y fuerte: y ſolo tiene uſo en la phraſe del Niño de la Rollóna. Lat. *Fœmina teres, toroſa.*

ROMADIZARSE. v. r. Lo miſmo que Arromadizarſe.

ROMADIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Romadizarſe. Lo miſmo que Arromadizado.

ROMADIZO. ſ. m. Deſtemplanza de la cabéza, que ocaſiona fluxión de la rhéuma, eſpecialmente por las narices. Dixoſe quaſi rheumadizo. Lat. *Capitis gravedo. Coryza, æ.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 83. Es el roméro caliente y ſeco en ſegundo grado: ſu ſahumério ſirve admirablemente à la toſe, al catarro y al *romadizo.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 61.

Culpa es el lugár, no es ſuya,
aunque ſuya ſea la pena,
pues ſus frios romadizos
gaſtan narices de piedra.

ROMANA. ſ. f. Eſpecie de peſo de brazos deſiguales, cuyas partes principales ſon quatro. Haſtil ò vara, que dividida en partes iguales, ſirve para definir los peſos de las coſas. Una aſa de quien ſe ſuſpende, y à quien, con juego libre, eſtá unida, mediante el exe de ſu movimiento. Un garfio ò balanza para ſuſtentar las coſas que ſe peſan: y el pilón que pendiente del brazo mayór del haſtil ſe mueve à qualquiera punto de los alli ſeñalados, y determina, ſegun ſu mayor ò menor diſtancia del centro, el peſo de las coſas, quando llega à formar con ellas equilíbrio. Toſc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Statera.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Las *románas* à ſeis reales cada arroba de las que hicieren. QUEV. Fort. Quanto mas quiſieremos encaramar nueſtro poco peſo, y llegarle en la *romáña* del poder à la gran carga que ſe requiere contraſtar, tanto menos valór tendremos.

Hacer *romáña.* Phraſe que vale peſar una coſa à proporcion de otra, deteniendola con ſu peſo al lado opueſto, para que no ſe caiga. Lat. *Æquiponderare.*

Hacer *romáña.* Metaphoricamente vale tener fuerza y eficacia para hacer valer ù determinar alguna coſa, oponiendoſe de ſu parte, ò inclinandoſe à algun partído. Lat. *Pondus adhibére.*

Venir à la *romáña.* Phraſe que vale ajuſtarſe alguna coſa al peſo que ſe pretendia, examinado en ella. Lat. *In æquum venire.*

ROMANCE. ſ. m. Nueſtro idióma ò lengua vulgar. Llámaſe aſsi por traher ſu origen de los Romános. Lat. *Lingua vernacula.* MANER. Prefac. §. 1. Eſcribió Latín en Griego, quedó obſcuro como el *Romance* en Latín. VILLAV. Moſch. Cant. 7. Oct. 44.

Y el parecer que diferente ſuene,
Chimico de Chinchón averiguado,
Mueſtra al que el ſimil de los dos no alcance
Ser el uno Latín y otro Romance.

ROMANCE. Compoſicion de la Poeſía Eſpañola, en que ſe obſervan alternativamente los miſmos aſſonantes, en todos los ſegundos y quartos verſos de cada copla de las que le componen. El que conſta de verſos de ocho ſylabas ſe llama Romance liano, ù Romance abſolutamente, y el que conſta de verſos de once ſylabas Romance heróico, real ò endecaſylabo. Lat. *Compoſitio poetica alternis aſſonantijs diſtincta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Venía el Labradór cantando aquel *romance,* que dice: Mala la huviſteis Franceſes, en

eſ-

essa de Roncesvalles. Solis, Poes. pl. 67.

Alto al romance *otra vez,*
volvámonos à las burlas,
que despues de la tiorba
tambien suena la bandúrria.

Romances. Usado en plurál, vale bachillerías, sophistérias, excusas, ò astucias: y assi se dice, que alguno tiene ò gasta muchos romances. Lat. *Arguta, vel simulata verba.* Ulloa, Poes. pl. 224.

En una misma campaña
atiende, como atendiste,
los que no fueron romances,
estos que no son latines.

En buen *romance.* Modo adverb. que vale claramente, y de modo que todos lo entiendan. Lat. *Liquidè. Planè.* Jacint. Pol. pl. 299.

Que en buen romance *es decir,*
al rollo toda figúra,
que lo lindo y lo galante,
ni enamora, ni encatusa.

Hablar en *romance.* Además del sentido recto, vale explicarse con claridád, y sin tergiversaciones. Lat. *Planè loqui, vel liquidè.*

ROMANCEAR. v. a. Traducir de la Lengua Latina en la vulgár, ò explicar en Romance algun texto Latino. Algunos dicen Romanzar. Lat. *In vernaculam linguam vertere.* Bosc. Cortes. Prolog. La mas principal era una opinión, que siempre tuve, de parecerme vanidád baxa, y de hombres de pocas letras, andar *Romanzando* libros.

Romancear. Entre los Gramáticos vale explicar con otras voces la oración Castellana, para facilitar el ponerla en Latin. Lat. *Per periphrasim explicare.*

ROMANCEADO, ù ROMANZADO, DA. part. pass. del verbo Romancear en sus acepciones. Lat. *In vernaculum idioma versus. Per periphrasim explicatus.* Gomar. Hist. Mex. cap. 8. La bandéra que puso y llevó Cortés esta jornada, era defuegos blancos y azúles, con una cruz colorada en medio, y al rededór un letréro en Latin, que *romanzado* dice: Amigos sigamos la Cruz.

ROMANCERO, RA. adj. El que canta, sabe ò compone muchos romances. Lat. *Metri sic dicti sciolus, vel cantor.* Cerv. Nov. 1. pl. 6. Canta el romance que aqui vá, porque es mui bueno, y yo te iré dando otros de quando en quando, con que cobres fama de la mejor *Romancéra* de el mundo.

Romancero. El libro en que están incluidos varios Romances antiguos: como el Romancéro del Cid, el de Lope de Vega à la Pasión. Lat. *Liber plures compositiones metri sic dicti continens.*

Romancero. Significa tambien el que gasta, ò tiene romances, ò se vale de excúsas y tergiversaciones. Lat. *Argutè vel callidè verbosus.* Quev. Mus. 6. Rom. 84.

Todos duermen en Zamóra,
dixo Romancéra, *y culta:*
No debes de ser D. Sancho,
pues la vela no te punza.

ROMANCISTA. s. m. El Autór que escribe en Lengua vulgár la materia, que regularmente se escribe en la Latina. Lat. *Vernaculâ linguâ scriptor.*

Romancista. El que no sabe mas que Romance. Aplícase à los facultativos: como Cirujános, &c. que no han estudiado en Latin. Lat. *Vernaculæ linguæ tantùm scius.* Villeg. Erotic. Eleg. 7.

Romancista *verás que latiniza,*
Y que sin ser Pretór lo juzga todo.

ROMANEAR. v. a. Pesar con la romána. Lat. *Staterâ ponderare.*

Romanear. Por extension vale hacer alguna cosa mas contrapeso al lado que está colocada. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Præponderare.*

ROMANEADO, DA. part. pass. del verbo Romanear. Lo pesado con la romána. Lat. *Staterâ ponderatus appensus.*

ROMANO, NA. adj. Lo que pertenece à Roma, ò à los Romános. Lat. *Romanus.* Cienf. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 4. §. 3. Lo mismo sucedió al despeñarse de la altúra el Hermano Simón Jesuita, artífice diestro, que trabajaba en el Templo del Colegio *Románo.* Cald. Aut. El Diablo mudo.

Fuerza obedecerte es,
puesto que sujeto estoi
al Románo *Imperio oy.*

Romano. Llaman al gato manchado à listas de pardo y negro. Lat. *Felis longis maculis subnigris distinctus.* Burg. Gatom. Sylv. 1.

Quando Marramaquiz gato románo,
Avisó tuvo cierto de Mauléro,
Un gato de la Mancha su escudéro,
Que al sol salia Zapaquilda hermosa.

Romanos. Llaman en algunas partes à unos melocotónes mui grandes y gustosos, que tienen el hueso colorado, y la carne pegada à él. Lat. *Cotoneum romanum.*

ROMANZAR. Vease Romancear.

ROMANZON. s. m. El romance en la Poesía, mui largo y pesado. Lat. *Molesta compositio metrica hujus generis.* Barbad. Urdem. f. 92. Armaráse luego de sus *romanzónes* duros, y mas que duros, infinitos.

ROMAZA. s. f. Hierba especie de lampázo, que tiene las hojas puntiagúdas y el sabór acédo, por lo que Laguna dice que se podria contar entre las especies de acedéras. Es del Latino *Rumex, icis.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 106. El Lapatho..... comprehende generalmente debaxo de sí cinco especies..... la primera de ellas se llama oxilapathum, y es la que se dice en Castilla vulgarmente *Romáza.*

ROMBO. Vease Rhombo.

ROMBOIDES. Vease Rhomboides.

ROMERAL. s. m. El sitio, ò campo poblado de roméro. Lat. *Ager, vel locus rosmarino plenus.*

ROMERIA. s. f. El viage ò peregrinación, que se hace por devocion à algun Santuario. Dixose assi, porque las principales se hacen à Roma. Lat. *Sacra peregrinatio, vel ad loca sacra.* Cast. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. Y fué llevarlos aquella Quaresma à ganar in-

Indulgencias de Roma, en peregrinación ò *romería*. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 387. Ni puedo ayunar por la edád, ni rezar por los váguidos, ni andar *romerías* por la flaqueza de mis piernas.

Romería de cerca mucho vino y poca cera. Refr. que dá à entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones, para la diversion y el placér, y otras cosas que se debieran evitar. Lat.

It peregrina ruens in templi limina turba
Thuraque pauca flagrât; vina sed hausta fragrât.

Quien muchas *romerías* anda, tarde ò nunca se santifica. Refr. que aconseja que no se ande vagando de una parte à otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. Lat.

Qui varia invisit peregrinus limina templi;
Innocuus vitâ, cum vagus est? minimè.

ROMERO. s. m. Planta olorosa que se levanta poco de la tierra. Su tallo por lo regulár es de la altúra de un codo, poblado de muchas ramas, vestidas de hojas parecidas à las del hinójo; pero mas gruessas, anchas y duras, y de suave olór. La flor es azulada y tambien olorosa: y assi esta como la hoja tiene mui conocidas virtúdes en la Medicina. Hai dos especies, uno que llaman fructífero, y otro coronário, que es el vulgár. Lat. *Rosmarinus, i*, que es de donde viene. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 83. Es el coronário *romero* tan conocido y vulgár, que en muchas partes de Francia y España calientan con él los hornos. Ulloa, Poes. pl. 201.

Roméro, *ruda*, *verbéna*,
que saludables oponen
al veneno de la envidia,
cándidos perfumadores.

ROMERO, RA. adj. que se aplica al Peregrino que vá en Romería à algun Santuario, con bordón y esclavina. Lat. *Peregrinus ad loca sacra*. Chron. gen. part. 3. cap. 19. E fuesse para Leon con dos Caballeros non mas, è con su esportilla, assi como *Roméra*, è su bordón en la mano. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 41. Hora la contraria fortuna os trahiga y vuelva à pié, hecho *Roméro*, de meson en meson, y de venta en venta: siempre que volvieredes hallareis vuestra Insula donde la dexais.

Romero. Se llama tambien un pececillo que se halla en los mares de Indias, y se ase fuertemente à los que llaman Tiburónes, caminando siempre con ellos. Lat. *Piscículus sic dictus*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Asidos à estos fieros Tiburónes andan unos pececillos, que llaman *Roméros*, y por mas que hagan no los pueden echar de sí.

ROMO, MA. adj. Obtúso y sin punta. Pudo decirse de la figura llamada Rhombo, y en lengua Portuguésa se dice Rombo. Lat. *Obtusus*. Quev. Musa. 6. Rom. 99.

Pero que una vieja,
tras seis mil agostos,
sin diente ni muela,
los colmillos romos,
se coma diez sillas,
y tres escritórios.

Romo. Se aplica tambien al que tiene las narices chatas, ò pequeñas y aplanadas. Lat. *Simus*. Tejad. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Quien huye de un calvo y dá en un zurdo, quien huye de un narigón y dá en un *romo*, quien huye de un Alguacil y dá en un Escribano. Cast. Solorz. Trap. cap. 13. Y tuvo suerte que la tal vieja era mui *roma*, entre las demás gracias que tenia.

Romo. Llaman al macho ò mula hijo de caballo y burra. Lat. *Hinnus*.

ROMPEDOR. (Rompedór) s. m. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ò gasta mucho los vestidos. Lat. *Discindens. Discerpens. Deterens*.

ROMPER. v. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. Es del Latino *Rumpere*. Lat. *Scindere*. Saav. Empr. 71. Lo fragil de una cuerda *rompe*, con la continuación, los mármoles de los brocáles de los pozos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. *Rompian* las vasijas de su menáge, como trastos inútiles.

Romper. Vale tambien quebrar ò hacer pedazos alguna cosa. Lat. *Frangere*.

Romper. Se toma tambien por gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos: y por extension suele decirse de otras cosas. Lat. *Deterere. Discerpere*.

Romper. Vale tambien desbaratar ù deshacer un cuerpo de gente unida. Lat. *Perrumpere. Profligere*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Tiberio I. cap. 2. Venidos à batalla, los *rompió*, y desbarató con grande daño suyo.

Romper. Significa asimismo abrir un espacio ò tramo en un cuerpo, para algun uso, ò hiriendole. Lat. *Rumpere. Dividere*. M. Acred. tom. 2. num. 1439. A este tormento sobreexcedió el que recibió su Alma Santísima, viendo la nueva crueldád con que *habian rompido* el costádo de su Hijo yá difunto. Esteb. cap. 3. Era necessario *romper* bien la vena: adestrado de ciencia, y no de experiencia, la *rompi* tambien, que mas pareció la herida lanzada de Moro izquierdo, que lancéta de Barbéro.

Romper. Vale tambien arar la primera vez la tierra, que no se había arado hasta entonces. Lat. *Rumpere. Arare sylvestrem agrum*. Mex. Sylv. part. 1. cap. 31. El agua encharcada no usada se daña: la tierra que no se trabaja, ni *rompe*, no sabe llevar sino espinas. Quev. Musa. 6. Canc. 2.

Rompe *la tierra el Labradór astúto*,
Porque en estando rota dá mas fruto.

Romper. Se toma tambien por quitar, ò cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los Labradóres de Andalucia, entre los quales es comun el adagio: Para cepa hacer, el verde se ha de romper donde fuere menester. Lat. *Amputare. Excerpere*.

Romper. Vale asimismo dividir ò separar por breve tiempo la unión ò continuidád de algun cuerpo flúido: como romper el aire, las aguas,

aguas, &c. Lat. *Dividere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Y ſirviendo de tabla à ſu vida una tormenta, empezó à *romper* las olas con medroſa quilla.

ROMPER. Se toma tambien por abrir eſpacio ſuficiente para paſſar, en el ſitio ò paráge ocupado de gente unida. En eſte ſentido ſe junta caſi ſiempre con la prepoſicion Por. Lat. *Perrumpere.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 13. Socorriſteis al fin oſadamente à Génova, *rompiendo* por el enemigo. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 1. cap. 3. §. 2. Eſtuvo aquel magnifico Templo de mar à mar; de ſuerte que apénas pudo *romper* por la gente, y ſubir al púlpito.

ROMPER. Se toma aſsimiſmo por empezar: como Romper el dia, romper à hablar. Lat. *Inchoare. Incipere.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 11. *Rompieron* todos la batalla valientemente, la qual fué mucho reñida y peligroſa.

ROMPER. Vale tambien reñir con alguno, ù dexar ſu comunicacion ò amiſtád. Lat. *Ab amicitia diſcedere*, vel *Amicitiam dimittere.* QUEV. Fort. Dixeron unos, que antes la pérdida le habia ſido de autoridad, y à pedir de boca..... pues le ocaſionaba cauſa juſta para *romper* con los amígos y vecinos.

ROMPER. Vale aſsimiſmo interrumpir al que eſtá hablando, ò cortar la converſación. Lat. *Interrumpere. Sermonem rumpere.* PINC. Philoſ. Epiſt. 11. Le *rompió* la plática y dixo: Yo entiendo al Pinciano, y debe de reparar en la última de las quatro diferencias que hai entre la trágica, y épica.

ROMPER. Se toma tambien por reſolverſe à la execucion de alguna coſa en que ſe tenia dificultád. Lat. *Decernere. Deliberare.*

ROMPER. Hablando del Sol, ù de la luz, vale vencer con ſu claridád, deſcubriendoſe à la viſta el impedimento que la obſcurecia: como la niebla, la nube, &c. Lat. *Erumpere. Reſerare.* VILLAV. Moſch. Cant. 2. Oct. 1.

El rubicundo Dios que nos alumbra,
La nube entonces, que en el aire envuelta,
A los Aſtros parece que ſe encumbra,
Rompe, *y la niebla que ſu luz impide.*

ROMPER. Vale tambien prorumpir ò brotar. Lat. *Erumpere. Prorumpere.*

ROMPER. Metaphoricamente vale quebrantar ò faltar à la obſervancia de la ley, precepto, contráto, ù otra obligacion. Lat. *Rumpere. Frangere. Infringere.* CERV. Nov. 1. pl. 54. *Rompióſe* el ſecreto: ſalió la nueva del caſo, con la ſalida de los criados que habian eſtado preſentes. CALD. Com. Auriſtela y Liſidante. Jorn. 1.

La palabra que le dí
de favorecerle, rompo.

ROMPER. Traſpaſſar el coto, limite ò término, que eſtá pueſto, ò ſalirſe dél. Lat. *Tranſgredi. Tranſire.* CALD. Com. Hado y Diviſa. Jorn. 3.

Quedará, ſobre la nota
de cobarde, con la afrenta
de traidór, pues contra todo
buen dueño, rompió *la tela,*
para ganar la ventája
de ir uno à lid, otro à fieſta.

ROMPERSE. v. r. Deſpejarſe y adquirir deſembarázo en el porte y las acciones. Lat. *Expedire. Edoceri.*

ROMPER EL NOMBRE. Phraſe Militár, que vale ceſſar el que ſe habia dado para reconocerſe en el tiempo de la noche, al llegar la Aurora, para lo que ſe hace ſeñál con las caxas. Lat. *Nomen militare aperire.*

ROMPER LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Phraſe que vale deſcalabrar à alguno, ù herirle en la cabeza. Lat. *Caput pertundere, rumpere.* BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Riñendo con otro le dió con el (libro) un golpe, y aunque pequeño le laſtimó mucho, y no me eſpanto, ſino como no le *rompió los caſcos.*

ROMPER LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Metaphoricamente vale moleſtar à alguno, ò canſarle mucho. Lat. *Caput pertundere.*

ROMPER LA VOZ. Levantarla mas de lo regulár, ò exercitarla dando voces, para facilitarla al canto. Lat. *Extollere vocem, vel rumpere.*

ROMPERSE LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Además del ſentido recto, metaphoricamente vale trabajar mucho en la perſuaſion, ò el eſtudio de alguna coſa, eſpecialmente quando es con poca utilidád. Lat. *Impensè mente laborare, vel rei intendere.*

ROMPER UN CAMINO. Phraſe que vale abrirle, y diſponerle en paráge donde antes no le habia. Lat. *Viam aperire, ſternere.*

ROMPE ESQUINAS. El valentón que eſtá ſiempre de planta à las eſquinas de las calles, como en eſpéra. Uſaſe por apódo en el eſtilo familiár. Lat. *Thraſo, onis. Gladiator.* SYLVEST. Proſerp. Cant. 10. Oct. 71.

En los montes eſpeſſos apartados
Los Drúidas habiten las encinas,
En venerar ſus ligas ocupados,
Como biciera qualquiera rompe eſquinas.

ROMPE GALAS. Apódo irónico con que ſe nota al que anda mal veſtido. Lat. *In veſtium cultu negligens.*

Con ſalud le *rompa.* Phraſe familiar con que ſe dá la enhorabuena al que ha eſtrenado veſtido. Lat. *Veſtem ſalvus deterat.*

De *rompe* y raſga. Modo de hablar con que ſe nota à alguno la demaſiada reſolución, ò abertura de genio en lo que executa. Lat. *Liber. Solutus.*

ROMPIENTE. part. act. del verbo Romper. Lo que rompe. Lat. *Rumpens.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 6. en el Epígraphe. Que fabla de llaga, que es fecha en la cabeza, non *rompiente* el cuero, è quebrante el caſco.

ROMPIDO, DA. part. paſſ. del verbo Romper en ſus acepciones. Lat. *Ruptus, &c.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 7. Los ſuyos le embravecieron de ſuerte, que la reſpueſta fué de guerra *rompida.* ULLOA, Poeſ. pl. 101.

Que en las priſiones, que juzgué dichoſas,
Un eslabón rompido, *ni limado*
Hallen las aſſechanzas cautelóſas.

Rompido. En la danza Eſpañola es el movimiento del pié hácia adelante, ò rectamente, con que ſe empieza mudanza. Lat. *Pedis directus motus in tripudio.*

Rompidos. En el Blaſón ſe dice ordinariamente de los cheurónes fallidos, y de los xefes que no tienen ſino la tercera parte de ſu anchura regulár. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *In ſtemmatibus figura in tertiam partem diſtincta.*

ROTO, TA. Segundo part. paſſ. del verbo Romper. Lo miſmo que Rompído. Jacint. Pol. pl. 233. Pero volviendo la cara vi à un incurable metido en un rincón, hecho un ovillo, *roto* y deſpedazado. Villav. Moſch. Cant. 5. Oct. 34.

Ya ſe juzga el exército precito,
La vela ſin anténa, el timón roto.

Roto. Se aplica tambien al ſugéto licencioſo, libre y desbaratado en las coſtumbres y modo de vida, y tambien à las miſmas coſtumbres y vida de ſemejante ſugéto. Lat. *Effrons. Liber.* Corn. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 28. En Podio Ciudad de Francia, donde el Santo era Guardián, habia un Eſcribano hombre de *rota* conciencia, y de perdidas coſtumbres. Quev. Muſ. 6. Canc. 2.

Eres bizarra y rota *de tal modo,*
Que tienes rota *la conciencia, y todo.*

Peor es lo *roto* que lo deſcoſido. Phraſe con que ſe pondéra lo malo, ò el rieſgo de alguna coſa, comparativamente à otra, ſiendo eſta tambien mala, ò arrieſgada. Lat. *Pejora reſtant.*

ROMPHEA. Veaſe Rhomphéa.

ROMPIMIENTO. ſ. m. La accion de Romper. Lat. *Ruptio. Diſruptio.*

Rompimiento. Se toma tambien por deſavenencia ò riña entre algunas perſónas. Lat. *Abalienatio animi. Diſſidium.* Chron. del R. D. Juan el II. Año 40. cap. 120. Porque el Infante D. Henrique vido que los hechos iban en todo *rompimiento*, y que no ſe tomaba medio ninguno de concordia. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Durando la porfia, ſin llegar à *rompimiento*, haſta que por bien de paz, ſe quedaron los ídolos en ſu lugár.

Rompimiento. Se toma tambien por el eſpacio abierto en algun cuerpo ſólido, ò quiebra que ſe reconoce en él. Lat. *Diſruptio. Sciſſura.*

Rompimiento. En las Parrochias ſe llama el derecho que paga el que tiene ſepultura propria, al tiempo de uſar de ella. Lat. *Ius parœciale pro ruptione ſepulturæ.*

Rompimiento. En la pintura es aquella profundidad que ſe finge, deſuerte que deſmiente ò parece rompe la ſuperficie: y tambien ſe llama aſsi, quando ſe finge raſgarſe el Cielo, deſcubriendo algun pedazo de gloria ò reſplandór. Palom. Muſ. Pict. en el Indic. Lat. *Profunditas diſrupta.*

RONCA, ſ. f. Amenaza, con jactáncia del valor proprio en competencia de otro. Viene del Latino *Rhoncus*, que ſignifica eſcárnio. Lat. *Minæ jactatæ.*

Ronca. Es tambien el grito que dá el gamo quando eſtá en zelo, llamando à la hembra. Lat. *Rhoncus.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 17. Los gamos tienen tambien ſu zelo, no braman como el venádo: à ſu vóz llamamos *ronca*. Math. Orig. Indic. Picadéro es un ſitio, que en tiempo de *ronca* toman los gamos, cerca de alguna encína, ò mata.

Echar *roncas*. Además del ſentido recto, que es amenazar con ellas, vale eſtar ronco. Es del eſtilo feſtivo. Lat. *Raucitate laborare. Rauceſcere.*

Vitor la *ronca*. Phraſe irónica con que ſe deſprecia la amenaza, ò jactancia del valor de otro. Lat. *Vah, vel heus bellæ minæ.*

RONCAMENTE. adv. de modo. Toſca ò groſſeramente. Lat. *Raucè.* Villen. Trab. cap. 2. No conociendo ſus proprias culpas, y *roncamente* eſtimandoſe de ſer virtuóſos, queriendoſe honrar, como ſi lo fueſſen.

RONCAR. v. n. Hacer ruido toſco ò bronco con el reſuello, quando ſe duerme. Dixoſe por la figura Onomatopéya, ù del Latino *Rhonchiſſare*, y tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Stertere. Rhoncos edere.* Cerv. Nov. 7. pl. 228. Rogando entre dientes al Cielo que le hallaſſen todavia *roncando*. Sandov. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con ella huele mui largo eſpácio, reſuella y reſpira, ò por mejor decir *ronca*, quando duerme, con gran ruido.

Roncar. Por extenſion vale hacer un ruido ſordo, ò bronco. Diceſe de algunos inſtrumentos de viento, y del ruido del már. Lat. *Raucè reſonare.*

Roncar. Vale tambien echar roncas, amenazando ù como haciendo burla. En eſte ſentido es voz del eſtilo familiár. Lat. *Minas jactare. Sannare.*

Roncar. Vale aſsimiſmo llamar el gamo à la hembra, quando eſtá en zelo, dando el grito, que en él es natural. Lat. *Rhoncos edere.* Espin. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 17. En las partes que tienen querencia acuden algunas horas del dia y noche, y alli eſtan *roncando*, y aguzando los cuernos en las matas.

RONCEAR. v. n. Entretener, dilatar ò retardar la execucion de alguna coſa, por hacerla de mala gana. Covarr. dice ſe pudo decir de la figura Onomatopeya, por el ruido ù ſonido que hace, como expreſsion de ſu deſgána: y tambien puede venir del Latino *Rhonchiſſare*. Lat. *Retardare. Differre.*

Roncear. Por extenſion vale halagar con inſtancia, con acciones y palabras, para lograr algun fin. Lat. *Blanditijs aliquem petere.* Illesc. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Demás de eſto, él le ſabía tan bien *roncear*, que le trahia en todas las coſas al retortéro, y le hacia entender lo que quería.

Roncear. Entre los Marineros vale ir tarda y perezoſa la embarcación: eſpecialmente quando vá con otras. Lat. *Tardare. Lentè navigare.*

RONCERIA. ſ. f. Tardanza ò lentitúd en hacer lo que ſe manda, moſtrando deſgána de executarlo. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RONCERIA. Por extenſion ſignifica expreſsion de halágo ù cariño, con palabras ò acciones, para conſeguir algun fin. Lat. *Callida blanditiæ.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 13. Eſcribió en todo ſu ſeſo una carta llena de halágos y *roncerías* al Duque Jorge, pidiendole perdón de muchas injurias, que dél habia dicho.

RONCERIA. Entre los Marinéros es el movimiento tardo y perezoſo de la embarcación. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoſo en lo que ſe le manda executar. Lat. *Tardus. Lentus.*

RONCERO. Se aplica tambien al que uſa de acciones ò expreſsiones halagüeñas y cariñoſas, para conſeguir ſu intento. Lat. *Blandus. Adulator.*

RONCERO. Entre los Matinéros ſe aplica à la embarcacion tarda y perezoſa en el movimiento. Lat. *Lentus. Tardus.*

RONCHA. ſ. f. El bultillo que ſe eleva en figura de haba en el cuerpo del animál, como efecto del humór atrahido, ò que ſe expele à la parte exteriór. Lat. *Vibex.* SAAV. Empr. 7. Si ſe vieſſe el ánimo de un Tyráno, ſe verian en él las *ronchas* y cardenáles de ſus paſsiónes. SYLVEST. Proſerp. Cant. 10. Oct. 35.

Las niguas ſe les entran al ſoslayo,
Fecundas paren en ſus pies formidos,
Penetrando el moſquito duras conchas,
Venéno chupa ſi levanta ronchas.

RONCHA. Metaphoricamente ſignifica el daño recibido en materia de dinéro, quando ſe le ſacan con cautéla, ò engaño. Lat. *Fraudulenta extorſio.*

RONCHA. En Aragón llaman la tajáda delgada de qualquier coſa, cortada en redondo. Lat. *Rotundum ſegmentum.*

RONCHAR. v. a. Lo miſmo que Ronzar.

RONCHON. (Ronchón) ſ. m. aument. La roncha grande ò mui crecida. Lat. *Vibex extuberans.*

RONCO. ſ. m. Lo miſmo que Ronquido; aunque menos uſado, ſino es en el eſtilo feſtivo.

RONCO, CA. adj. El que tiene ò padece ronquéra. Es del Latino *Raucus.* ESTEB. cap. 3. Llegó el Confeſſór, y hallandome mui *ronco* y fatigado de ayudarle à bien morir, me tuvo de alli adelante en buen concepto. ULLOA, Poeſ. pl. 228.

Pero la fama deſpues,
haſta vér el pecho ronco,
de dar aliento al clarín,
bará ſu nombre glorioſo.

RONCO. Se aplica tambien à la voz ò ſonído toſco y bronco. Lat. *Raucus. Bronchus.* QUEV. Tac. cap. 21. Decia con voz *ronca*, rematando en chillido..... dadle al pobre lo que Dios reciba: y ganaba que era un juicio. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Cantando, al ſon de fláutas *roncas* y deſtempladas, diferentes hymnos y verſos fúnebres en tono melancholico.

RONCOS. Llaman los Aſtrólogos à los ſignos Aries, Tauro, Leon y Capricornio. Toſc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Rauca ſigna.*

RONCON. ſ. m. El cañón que tiene la gáita de viento ò cuero, que es de una vara de largo, el qual eſtá unido al cuero, y al tocar la fláuta ſale por él parte del ſonido, haciendo el baxo del inſtrumento. Lat. *Rauca fiſtula.*

RONDA. ſ. f. La accion de rondar. Lat. *Nocturna luſtratio. Circuitio.* MANT. Segur. cap. 8. E quanto la guarda de la Villa fué por el Conde encomendado, la *ronda*, è guarda de ella al dicho Diego Lopez de Padilla. ULLOA, Poeſ. pl. 320. Ni conſintiendo acuſen, ò defiendan à los reos, ni que ajen à los que ſe encuentran en las *rondas.*

RONDA. Se toma tambien por el conjunto de ſugétos ò Miniſtros que andan rondando. Lat. *Vigiles exploratores, vel excubiatores.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 133. Llegó Lacón Capitan de la *ronda*, y le prendió y llevó con priſsiones, deſde el Templo haſta la carcel.

RONDA. Se llama tambien el eſpacio que hai entre la parte interior del muro y las caſas de la Ciudad, Villa ù Fortaleza. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pomerium, ij.*

RONDA. En el juego de náipes, llamado ſacanéte, ſon las tres priméras cartas, que ſe exponen à los que han de parar: y del que con el náipe en la mano las gana todas tres, dicen que hace Ronda. Lat. *In chartarum ludo tres priores chartæ expoſitæ ſpondenti.*

Coger la *ronda.* Ademas del ſentido recto, vale coger otro qualquiera à alguno en la accion ù delito, que queria executar ocultamente, eſpecialmente quando es ſuperiór, que le puede reñir ò caſtigar. Lat. *Intercipere.*

RONDADOR. ſ. m. El que ronda. Lat. *Circuitor, oris.* JACINT. POL. pl. 182.

Lyſandro, pues, avecilla,
y rondadór *de ſu llama,*
en los anzuelos de luz
ſe acredita peſca alada.

RONDAR. v. a. Andar de noche, viſitando la Ciudad, ò Plaza, para eſtorbar los deſórdenes, el que tiene eſte miniſterio à ſu cargo. Lat. *Urbem circuire, luſtrare. Excubias agere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 4. De noche, cerrando eſta puerta, la tercera parte de todos los vecinos velaban ſobre los muros, y *rondaban* con el miſmo cuidado y advertencia, que lo hicieran, ſi enemigos los tuvieran cercados. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Habia tambien Jueces del comercio y del abaſto, y otro género de Miniſtros como Alcaldes de Corte, que *rondaban* la Ciudad.

RONDAR. Vale tambien andar de noche paſſeando las calles. Eſpecialmente ſe dice de los mozos que paſſean la calle, donde vive alguna mugér que galantean. Lat. *Calles, vel fores amaſiæ circuire, explorare.*

RONDAR. Dar vueltas al rededór de alguna coſa: y aſsi ſe dice, que la maripóſa ronda la luz. Lat. *Circuire.* CALD. Com. Caſa con dos puertas. Jorn. 1.

Aſsi

Aſsi el infeliz, llevado
de ſu deſdicha al exámen;
ronda *el peligro, ſin ver*
quien al peligro le trahe.

RONDAR. Vale tambien andar al rededór de alguno, ò ſiguiendole continuamente, para conſeguir de él alguna coſa. Lat. *Continuò perſequi.*

RONDADO, DA. part. paſſ. del verbo Rondar en ſus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumcinctus.*

RONDIS, ò RONDIZ. ſ. m. La baſe mayor en las piedras preciosas. Lat. *Lapillorum baſis major.* MOSQUER. Taſſ. de piedr. lib.2. cap.1. La ſolidéz ò peſo de un diamante, perfectamente labrado, es igual al cubo de la raíz quadra de ſu *rondiz.*

RONDON. ſ. m. Voz que ſolo tiene uſo en el modo adverbial de rondón, que vale intrepidamente y ſin repáro. Covarr. dice Rendón, dandole la etymologia de Rienda. Lat. *Intrepidè. Inconſideratè.* ARGOT. Mont. cap.31. Y entran de *rondón* en el monte levantando la caza. CERV. Nov.9. pl. 304. Las fuerzas que à mi me han forzado à que tan de *rondón*, y à rienda ſuelta, me diſponga à adoraros, y entregarme por vueſtro, eſſas miſmas os han trahido à vos al eſtádo en que eſtais.

RONQUEAR. v.n. Eſtar ronco, manifeſtandolo en el ſonido de la voz. Lat. *Rauceſcere. Raucitate laborare.*

RONQUEDAD. (Ronquedád) ſ. f. La toſquedád, ò bronquedád de la voz ù del ſonido. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Raucedo.*

RONQUERA. ſ.f. Enfermedad que conſiſte en una mutacion extraña del ſonído natural de la voz, ocaſionada de algun daño recibido en las partes que concurren à formarla, ù órganos de ella. Lat. *Raucitas.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 64. Es remedio à la toſe, al catarro, al romadizo, à la *ronquéra* y à la voz atajada.

RONQUEZ. (Ronquéz) ſ. f. Lo miſmo que Ronquéra, aunque menos uſado.

RONQUIDO. ſ. m. El ruído ù ſonído que ſe hace roncando. Lat. *Rhonchus.* CERV. Nov.7. pl.220. Porque luego comenzó el viejo à dar tan grandes *ronquidos*, que ſe pudieran oír en la calle. SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib.3. cap.14. Con eſpacio tan largo, que ſe podrán pronunciar, en el eſpacio que dura cada *ronquído*, treinta vocablos, y otros tantos en el ſilencio que hai de una reſpiracion, reſuello ù *ronquído* à otro.

RONQUIDO. Por extenſión ſe llama el ruído, ù ſonído bronco. Lat. *Raucedo.* SYLVEST. Proſerp. Cant.8. Oct.46.

Los mares atravieſſa denegridos,
Que de noche enroxece ſu ardentia,
Pavór dán de las ondas los ronquidos,
Que vé tormentas quien del ſueño fia.

RONZAL. ſ. m. La cuerda que ponen à las beſtias al cuello, ò à la cabeza, para atarlas al peſebre ù otra parte. Lat. *Funes capiſtri.* QUEV. Fort. Tenían ajadas las caras con la freqüencia de geſtos meritórios, flechados de obediencia, con las eſpaldas en giba, entre piſarſe el *ronzál*, y pelicanos.

RONZAR. v. a. Maſcar las coſas duras, quebrantandolas con algun ruído. Puede venir del Latino *Runcare*, que ſignifica Rozar. Lat. *Dentibus atterere.*

ROÑA. ſ. f. Eſpecie de ſarna que dá al ganádo ovejúno. Covarr. dice ſe tomó del Latino *Rodere*, porque vá royendo la piel y la carne. Lat. *Pecoris ſcabies. Pſora, æ.* MING. REVULG. copl.8.

O mate mala ponzóña
á Paſtór de tal manéra,
que tiene cuerno con miéra,
y no les unta la roña.

Roña. Vale tambien aſtúcia, ſagacidád, arte, ò ſophiſteria. Lat. *Calliditas. Aſtus.* QUEV. Fort. A la oreja le dixo Rabbi la palabrita, dexaos gobernar: à *roña* ſabe, conviene abrir el ojo con eſtos.

Roña. Por translación ſe toma por porquería ò ſuciedád, pegada fuertemente. Lat. *Spurcitia. Sordes.* QUEV. Muſ.6. Rom.2.

De zelos de eſtas finezas
otra maldita mondonga,
una camiſa le viſte,
texida con peſte y roña.

Roña. Metaphoricamente ſe toma por daño morál, que ſe comunica ò puede comunicarſe de unos en otros. Lat. *Scabies.*

ROÑERIA. ſ.f. Aſtúcia, ò artificio cauteloſo, ò atractivo. Lat. *Callid tas. Aſtus.*

Roñeria. Se toma tambien por mezquindád, ò miſéria en lo que ſe dá. Lat. *Sordiditas.*

ROÑOSO, SA. adj. Lo que tiene ò padece la roña. Lat. *Scabioſus.* RIBAD. Raz. del inſtit. cap.13. Se manda à los Viſitadóres que caſtiguen à los contumáces y rebeldes, y que echen del rebaño à las ovéjas *roñóſas*, porque no inficionen à las demás.

Roñóso. Vale tambien puerco, ſucio, ò aſqueroſo. Lat. *Sordidus.* MORET. Com. No puede ſer. Jorn.1.

Y yo en todas ſiempre advierto
al galán, diſcreto, airoſo,
dexado por un roñóſo,
necio, zambo, zurdo, y tuerto.

Roñóso. Vale aſsimiſmo aſtuto y ſagáz: eſpecialmente para ſu proprio interés. Lat. *Callidus. Aſtutus.*

Roñóso. Vale tambien miſerable, mezquíno, ò ruín. Lat. *Sordidus. Tenax.*

ROPA. ſ. f. Todo género de tela de ſeda, lana, ò lino, que ſirve para el uſo, ò adorno de las caſas, en que ſe incluyen tapices, colgadúras, &c. Covarr. dice ſe tomó del Griego *Rhopus.* que ſignifica mercadería. Lat. *Omne telarum genus.* SOLD. PIND. lib.2. §.9. Alcé los ojos, y en ſu lugár vi un hombre, que diciendome: Poned aqueſo en ſalvo, ſin mas ni mas arrojó ſob e mi un grande lio de *ropa.*

ROPA. Se toma particularmente por el veſtido. Lat. *Veſtis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Tecla

Vir-

Virgen y Martyr. Cayó tan copiosa agua del Cielo, que el fuego se apagó, y la gente huyó, y la bienaventurada Virgen sin lesión alguna de su cuerpo, ni de su *ropa*, por Divina voluntad quedó libre. F. Sant. Mar. Reform. lib. 1. cap. 51. Sabiendo esto nuestro gran Maestro, en su *ropa*, celda y comida escogía lo mas pobre.

Ropa. Por extension se toma por qualquier cosa que sirve de especial abrigo. Lat. *Vestis aprica.*

Ropa. Vale tambien la vestidura suelta y larga, que se trahe sobre los demás vestidos ajustados al cuerpo. Llámase freqüentemente ropa talár. Lat. *Chlamys. Tunica talaris.* Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §. 5. *Ropas* largas con mangas en punta, que nombran gramallas de terciopélo morado.

Ropa. Vale assimismo vestidura de particular autoridád: como las que usan los Príncipes, Ministros, &c. Lat. *Toga.* Fr. L. de Gran. Symb. part. 2. cap. 29. §. 3. Tambien es mui notorio el milagro, que acaeció en la exaltacion de essa misma Cruz, quando la llevaba sobre sus hombros el Emperador Heraclio, vestido de *ropas* Imperiales.

Ropa. Figuradamente se toma por el Juez, ò persona, que la viste por insignia particulár. Lat. *Minister togatus.* Quev. Musc. 5. Xac. 12.

Porque no pueda salir,
me engazaron en las cormas,
y siempre mandan que siga:
quien encenderá las ropas?

Ropa. Se toma tambien por qualquier cosa que se pone debaxo, ò entre otras, para abultar ò hacer assiento. Lat. *Tomentum.*

Ropa a la mar. Phrase de marina con que se avisa que es preciso, por la tormenta, aliviar la embarcacion de la carga. Lat. *In mare jacienda, ut navis levetur.*

Ropa blanca. El conjunto de piezas y alhájas de lino, que sirve en las casas para el servicio de ellas, y limpieza de los sugétos. Lat. *Tela linea.* Quev. Musc. 6. Rom. 88.

Quien viera llegar al lino
à pedir à un Potentado
por suya la ropa blanca,
y à un carnéro los zapátos.

Ropa de camara, ù de levantar. La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. Lat. *Vestis cubicularis.* Jacint. Pol. pl. 233. Salió à recibirnos un diablazo mui venerable, que era el Rectór, con su *ropa de levantar.*

Ropa fuera. Phrase de mar que se usa en las galéras para avisar à los galeótes. Lat. *Vestem deponas, vel denudes.* Quev. Musc. 5. bail. 3.

Y quando el amante espera
que ha de estar el pito mudo,
porque estén de su manéra,
siendo el cómitre desnudo,
dice à todos ropa fuera.

Buena *ropa.* Modo de hablar con que se explica que alguna persona es de calidad, ù digna de particular atencion, ò cuidado. Dícese tambien de algunas cosas de buena calidad: como el vino. Lat. *Optima res.*

No tocar à la *ropa*, ò al pelo de la *ropa.* Phrase con que se niega haber executado cosa que, de algun modo, pueda ser en ofensa, ò perjuicio de otro. Lat. *Nec leviter tangere.* Villav. Mosch. Cant. 6. Oct. 54.

Acercanse los tres; pero no *tanto,*
Que al Tártaro le toquen à la ropa.

Poca *ropa.* Modo de hablar con que se nota à alguno de pobre, ò mal vestido: y se extiende à notar al que le falta alguna calidad de estimación. Lat. *Levi, vel lacerâ veste indutus.* Quev. Musc. 6. Rom. 2.

Vino en paga, y vino bien,
que tiene muchas quejosas,
y al tonante sin dinéro
le llamaron poca ropa.

Venderse *ropa.* Phrase con que se dá à entender que alguna habitación está mui abrigada y caliente en tiempo de frio. Lat. *Apricum valdè cubiculum esse.*

ROPAGE. s. m. El vestido ù ornáto exteriór del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridád. Lat. *Vestis. Vestimentum. Paladamentum.* Barbad. Urdem. f. 23. Habiendola mejorado Pedro en Málaga de *ropáge*, y sacado de borradór, su belleza era tanta, que podia à qualquier hombre de los de mejor eleccion, obligar à codicialla. Colmen. Hist. Segob. cap. 44. §. 13. En un grande nicho, ù encasamiento, se mostraba la Reina, gallarda figúra, con *ropáge* y coróna Real.

ROPAVEJERIA. s. f. La tienda donde se venden vestidos viejos, ò ropas. Lat. *Vestium scrutarium forum.*

ROPAVEJERO. s. m. El Tendéro de ropas y vestidos viejos. Lat. *Vestium scrutarius.* Recop. lib. 5. tit. 17. l. 17. Otrosí mandamos, que los *Ropavejéros* no compren por sí, ni por interpósita persona, cosa alguna de almonédas.

ROPERÍA. s. f. El oficio, ù arte de los Ropéros. Lat. *Vestiaria ars.* Figuer. Plaz. Disc. 107. Pretende la Sastrería por instantes derribar, oprimir y escurecer la *Ropería.*

Ropería. Se llama tambien la tienda donde se venden los vestidos hechos. Lat. *Vestiarium.* Cast. Solorz. Trap. cap. 4. Cumplió su promessa, pues sacando de la *ropería*, el dia siguiente, un vestido de gorrón, y otro para Varguillas, se presentaron mui galánes en el patio de escuélas.

Ropería. En las Comunidades es la pieza ù oficína donde se guarda, y dispone la ropa de los sugétos. Lat. *Vestiarium.* Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. En tiempo de frio, vió en nuestro zaguán un mendigo mui desabrigado: y enternecido de compassión, le llevó à la *ropería* del Colegio, que estaba tan mal surtida como él.

ROPERO. s. m. El que vende los vestidos hechos. Lat. *Vestiarius.* Figuer. Plaz. Disc. 107. Fué creciendo el número de *Ropéros*, de manera que se tomó por oficio, señalandoles de ordinario sitios en las calles mejores y

de mas concurſo. Burg. Gatom. Sylv. 1.

Del campanúdo trage,
Introducción de Saſtres, y Ropéros,
Doctos maeſtros de ſacar dinéros.

Ropero. En las Comunidades es el fugéro deſtinado para que cuide de la ropa de los demás. Lat. *Veſtiarij cuſtos.* Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Diego Sertano. Vivió casi toda ſu vida en la Casa Profeſſa de Toledo, haciendo oficio de *Ropéro*, con gran contento ſuyo y de todos. Alcaz. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Ordenó al *ropéro* que recogieſſe buen número de camiſas viejas, y las repartieſſe entre pobres vergonzantes.

Ropero. Entre los Paſtóres llaman al que, como principal ò capatáz, cuida de la fábrica de los queſos. Lat. *Opilio caſeos efficiens, vel efformans.* Pragm. de Taſs. año 1627. f. 16. Cada *Ropéro*, por el tiempo de la queſería, que es deſde mediado Marzo, haſta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

ROPETA. f. f. dim. Ropa corta ò pobre. Lat. *Chlamydula. Tuniceia.* Gomar. Hiſt. Mex. cap. 7. Una *ropéta*, con medias mangas de pluma de colóres, mui gentil.

ROPILLA. f. f. dim. La ropa pobre, ù de poca eſtima. Lat. *Deſpicabiles panni, orum.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 25. Los Cantabros, deſconfiados de ſus fuerzas, para contra aquella tempeſtad que ſobre ellos venía, alzadas ſus haciendas y *ropilla*, con ſus mugéres y hijos, ſe recogieron à lugáres ásperos. Sandov. Hiſt. de Carl. V. lib. 28. §. 26. Como la vieja vió que no ſe hacia caſo de ſus memoriales, tomó ſu *ropilla* y ſalióſe de la torre.

Ropilla. Veſtidura corta con mangas y brahónes, de quienes penden regularmente otras mangas ſueltas, ò perdidas, y ſe viſte ajuſtadamente al medio cuerpo, ſobre el jubón. Lat. *Stricta & brevis tunica. Thorax manicatus.* Pragm. de Taſs. año 1680. f. 35. De cada *ropilla* de ſeda para hombre, ha de llevar de hechura el Maeſtro nueve reales. Alfar. part. 1. lib. 1. cap. 5. Uno me daba una tarja, otro un real, otro un juboncillo, *ropilla* ò ſayo viejo, con que cubrir mis carnes.

ROPITA. f. f. dim. Lo miſmo que ropéta. Nieremb. Var. Iluſt. Vid. del Hermano Francisco Moreno. §. 2. Aſsi le dixo el ſiervo de Dios: Eſſa *ropita* quereiſmela dar, para que yo ſirva con ella à los pobres del Niño Jeſus? Reſpondió el muchacho, con grande contento, deſnudandoſe: Eſta *ropita*? eſta *ropita*? vé aqui la *ropita*, y con ella mi corazón.

ROPON. f. m. Ropa larga, que ſe pone ſuelta regularmente ſobre los demás veſtidos. Lat. *Amplior tunica.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. Pues qué ſerá quando me pongan un *ropón* ducal acueſtas. Saav. Republ. pl. 58. El que và à ſu lado con un *ropón* de martas.....es Paulo Jovio adulador del Marqués del Baſto.

ROQUE. f. m. Pieza grande en el juego del Axedréz, que ſe coloca en las eſquinas del tablero. Camina por línea recta, y puede andar de una vez todas ſus caſas, ſi las halla deſembarazadas de otras piezas. Covarr. dice ſignifica la fortaleza que ſe ſuele hacer à la frente de los enemigos: y aſsi algunos le dan la etymología de Roca: y Bluteau en ſu Diccionario Portugués previene, que algunos ſe la dan de la voz Perſa *Rokh*, que ſignifica Caballero errante ò aventuréro. Lat. *In latrunculorum ludo arcitenens turres.*

Ni Rey ni *roque*. Modo de hablar con que ſe excluye à qualquier género de perſónas, en la matéria que ſe trata. Lat. *Nullus omnino.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Han ſalido, contra los burladóres, los burlados, à darſe la batalla, ſin poderlo remediar *Rey ni roque*, ni temór ni vergüenza. Jacint. Pol. pl. 226. No los puede tener à raya, ni valerſe con ellos: porque en matéria de ſer Heréges, no puede, ni *Rey ni roque*.

ROQUERO, RA. adj. Lo que pertenece à las rocas, ò eſtá formado de ellas. Lat. *Rupeus.*

Caſtillo *roquéro*. El que eſtá conſtituido, ò fundado ſobre alguna roca, por lo qual es mui fuerte. Y en ſentido metaphórico puede uſarſe algunas veces. Lat. *Arx, vel caſtrum ſupra rupem ſtructum.* Covarr. en la voz Roca. *Caſtillo roquéro*, el que eſtá fundado ſobre alguna roca.

ROQUES. Veaſe Halcón.

ROQUETE. f. m. Veſtidura, eſpecie de ſobrepelliz cerrada, con mangas ajuſtadas, ò anchas en punta, como las que llaman de Angel. Covarr. dice que ſe dixo quaſi Ruquéte, por las arrugas, ò pliegues que forma al doblarle, ò cogerle. Lat. *Amiculum lineum humerale.*

Roquete. En el Blaſon es la figúra ò pieza, que eſtá en forma de triángulo en el eſcudo. Lat. *Triangularis figura in ſtemmatibus.*

RORRO. ſ. m. El niño pequeñito. Llámaſe aſsi, porque las amas, quando le quieren dormir, le arrullan cantando A la ró, ró. Lat. *Pupus. Puſio.*

ROSA. f. f. Flor mui hermoſa y de ſuaviſsimo olór, que nace de una planta eſpinoſa, eſpecie de zarza. Tiene colocadas las hojas al rededór de un botón, que cerrado al principio en un capullo, deſpues ſe abre en forma de coróna. Hai varias eſpecies de ellas, que toman ſus nombres, ù del diverſo colór, ù de los paráges de donde vinieron. Es voz Latina *Roſa*. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 61. Hallanſe tres eſpecies de *roſas* domésticas, mui útiles à la vida humana, que ſon las blancas, las roxas, y las encarnadas. Quev. Muſ. 4. Son. 2.

La oſtentación lozana de la roſa,
Deidad del campo, eſtrella del cercado.

Rosa. Se llama por ſemejanza la mancha redonda, encarnada, ù de colór de roſa, que ſuele ſalir en el cuerpo. Lat. *Macula roſea, vel nævus.*

Rosa. Llaman tambien al roſtro freſco, hermo-

moſo y de buen colorido, eſpecialmente al de las mugéres. Lat. *Roſeum os.* Cienf. Vid. de S. Borj. Dedicat. El copió toda la belleza en que floreció ſu heróica alma del cadaver de una *roſa.*

Rosa. Se llama tambien el lazo de cintas, ò coſa ſemejante, que ſe forma en hojas, con la figúra de la roſa, eſpecialmente el que tiene ſu colór. Lat. *Roſa offendix.* Quev. Muſ.6. Rom.2.

Engalanóle las liendres,
con lazadas y con roſas:
y eſperandole una rueca,
el jayán bilaba eſtópa.

Rosa. Se llama aſsimiſmo qualquier coſa fabricada, ò formada con alguna ſemejanza à ella. Lat. *Roſa artificialis.*

Rosa. Eſpecie de diamante, llamado aſsi por ſu figúra de pabellón con xaquéles. Lat. *Adamas roſa.* Mosquer. Taſſ. de piedr. lib.2.cap. 5. A tres principales claſſes ſe reducen los diamantes, de que ſe forman las tablas que uſan los Taſſadóres: que ſon diamantes fondos, diamantes *roſas*, diamantes tablas.

Rosa. Eſpecie de Cométa. Veaſe Crinito.

Rosas. Uſado en plurál, y metaphoricamente, vale lo que es apacible, guſtoſo y deleitable, como contrapueſto à lo penóſo y trabajóſo, ù moleſto y ſenſible. Lat. *Flores.*

Rosa de Jericó. Planta que arroja en la cima un globo à manéra de piña, compueſto de muchos ramitos parecidos à los de la biznága, aunque mas grueſſos, los quales al ſecarſe ſe cierran, y quedan de colór de oro baxo, con la propriedad de abrirſe pueſtos en agua, y volverſe à cerrar quando los apartan de ella. Echa eſta planta unas florecitas pequeñas blancas, y algunas veces algo encarnadas. Su ſimiente es redonda, roxa y áſpera al guſto. Lat. *Roſa hiericontea, vel Amomis.*

Rosa nautica. Es aquella diviſion que ſe hace en un círculo de cartón ò tabla, para ſeñalar los vientos, de que ſe valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la agúja de imán, que eſta encima de ella. Toſca en el tom. 8. pl.273. la llama Roſa de los vientos. Lat. *Roſa nautica.*

ROSADO, DA. adj. que ſe aplica al colór de roſa. Lat. *Roſeus.* Ercill. Arauc. Cant. 2. Oct.50.

Yá la roſada *Aurora comenzaba*
Las nubes à bordar de mil labóres,
Y à la uſada labranza deſpertaba
La miſerable gente, y labradóres.

Rosado. Se llama tambien lo que eſtá compueſto con roſas: como Azéite roſádo, miel roſáda, &c. Lat. *Roſaceus.* Palac. Paleſtr. part.2. cap.31. Se deben preferir à todos los géneros de roſas, las roſas rubias, para hacer eſta miel *roſáda.*

ROSAL. ſ. m. Planta eſpinoſa bien conocida, eſpecie de zarza, que produce las roſas. Lat. *Roſarium.* Herr. Agric. lib.4. cap. 33. Los que quiſieren plantar *Roſáles*, para haber provecho y ganancia dellos, no los deben plantar lejos de lugár, donde las roſas ſe puedan bien vender. Quev. Muſ.5. Letr. lyric.3.

Roſál *menos preſunción,*
donde eſtán las clavellinas
puas ſerán mañana eſpinas,
las que ahora roſas ſon.

ROSARIO. ſ. m. Sarta de número determinado de cuentas ò granos, engarzados ò enhilados por orden de diez en diez, interpueſta otra cuenta mas grueſſa en cada decéna, y en el remáte unida à las dos puntas ò cabos con cruz, y comunmente con otros devótos adornos. Su uſo es para contar las Ave Marias, que por el miſmo orden ſe rezan en honra y alabanza de Maria Santiſsima, contemplandoſe al fin de cada diez Ave Marias y un Padre nueſtro, algunos de ſus mas eſpeciales Myſterios; y dividido en tres tercios, ò partes, que entre todos componen el número de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Roſarium B. Mariæ Virginis.* Ribad. Fl. Sanct. Fieſt. del Roſário de N. Señora. Entre las devociónes de la Virgen, la mas celebrada es la del *Roſário.* Yep. Vid. de Sant. Ter. lib.1. cap.14. Teniendo ella una cruz en la mano, como tenia de coſtumbre, (que era la que trahía en el *Roſário*) tomóſela el Señor con la ſuya, y volviósela à dar; pero mui mejorada.

Rosario. Se llama tambien el conjunto de Ave Marias y Padre nueſtros rezados, ò cantados por ſu orden, y contados en las cuentas del Roſário materiál. Lat. *Roſarium recitatum.* Cald. Com. El ſecreto à voces. Jorn. 1.

..... *Por mas que intento*
ſaber qué hueſped es eſte,
que nos ha venido haziendo
myſterios ſin ſer Roſário,
ſin ſer Cura Sacramentos,
no es poſsible.....

Rosario. Se llama aſsimiſmo la junta de perſonas que le cantan à choros y en público. Lat. *Roſarium publicè recitatum.*

Rosario. Llaman tambien al palómo de color lucio rayado. Lat. *Palumbus variegatus.*

Rosario. Máchina hydráulica, que ſe compone de un cañón, por el qual paſſa una cadéna, en que à trechos eſtán pueſtas unas medias bolas, cubiertas de cuero, y mui ajuſtadas al cañón, con que ſe hace ſubir el agua. Su deſcripcion ſe puede vér mas por menór en el P. Toſca tom.4. pl. 302. Lat. *Machina hydraulica à globulis ſic dicta.*

Rosario. En eſtilo familiár llaman al eſpinázo. Lat. *Spina.*

ROSCA. ſ. f. Una de las máchinas fundamentales de la machinária. Es un cylindro que conſta de una ò muchas eſpíras formadas en ſu contorno, y ſe ajuſta à otro cylindro cóncavo, cuyas eſpíras ſon cóncavas. Su uſo es bien conocido para mover à una parte ù otra grandes peſos. Toſc. tom.3. pl.328. Covarr. ſiente ſe dixo de *Rúere* Latino, que ſignifica Caer, porque cae en sí miſma. Lat. *Cochlea.*

ROSCA. Se llama tambien qualquier cosa redonda y rolliza, que cerrandose forma un circulo ù óvalo, dexando en medio espacio vacio. Lat. *Sptra.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 23. Fuí recogiendo la soga que enviábades: y haciendo de ella una *rosca* ò rimero, me sentè sobre èl, pensativo además. QUEV. Muf. 5. Xac. 5.

Atollada tengo el alma,
de fu trenzado en las roscas;
y ella me tiene fumido
fu talle en el alma propria.

ROSCA. Particularmente se toma por el bollo de massa de harina como la del pan, ù otra delicada, como la del bizcocho, formado en círculo. Lat. *Libum spirale.*

ROSCA. Significa tambien el rollo circulár, que los Colegiales trahen por distintivo en una de las hojas de las becas. Lat. *In trabeâ panneus circulus.* SAAV. Empr. 6. Esto parece que significan los láuros de los Poétas, las *roscas* de las becas, y las borlas de varios colóres de los Doctóres.

ROSCA. Se llama asimismo la vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, formando espíras ò círculos: como las que hace al moverse la culebra. Lat. *Spira.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 40. Arrojais la piedra en medio del lago, dá un golpe solo, y al punto unas à otras, empujandose las olas, llega en *roscas* la inquietúd hasta las orillas.

Hacerse *rosca.* Phrase que vale encoger y doblar el cuerpo. Lat. *In spiram verti.*

ROSCON. f. m. aum. La rosca grande, especialmente de massa. Lat. *Libum spirale majus.* SYLVEST. Proserp. Cant. 12. Oct. 74.

A pechugas le sabe y à roscónes,
Y de paja, ò de heno el pancho llena.

ROSEO, SEA. adj. Lo que tiene el colór de rosa. Es del Latino *Roseus.*

ROSETA. f. f. dim. La rosa pequeña. Lat. *Rosa parva. Nævulus roseus.* CASTILL. SOLORZ. Trap. cap. 9. Venía este Caballero con vestido negro de gorgorán.....un sombréro mui grande.....con unos alamáres pajizos y negros, toquilla de cintas de Itália de estos dos colóres, y por *rosèta* un guante. SYLVEST. Proserp. Cant. 8. Oct. 23.

Una rosèta *trahe cada mexilla,*
Como en espaldas hecha de azotado.

ROSETON. (Rosetón) f. m. aum. La rosa mui grande. Usase freqüentemente en los adornos de architectúra y retablos. Lat. *Magna artificialis rosa.*

ROSICLÉR. f. m. El colór encendido y luciente, parecido al de la rosa encarnada. Pudo tomar el nombre de las voces Rosa y Claro. Lat. *Roseus color.* CALD. Aut. El Laberintho del mundo.

Como, si es vuestro puro rosiclér
El contraste, el examen, y el crisol
Del mal y el bien, influye desigual?

ROSMARO. f. m. Bestia marina del tamaño de un elephante. Dicen que tiene los colmillos como los del jabalí; pero Huerta en la anotación al cap. 62. del lib. 9. de Plinio, se inclina à que son dos dientes que le salen de la mexilla alta, con dos estácas, con que puede quedar colgado, hincandolos en las peñas. Es animal amphíbio, que sale à las ribéras: y en los montes duerme tan profundamente, que pueden los pescadores atarle con lazos y sogas. Lat. *Species Phocæ.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 62. Es el *Rosmáro* una bestia marina de grandeza de elephante.

ROSO, SA. adj. Lo mismo que Roxo. Trahele Covarr. en su Thesóro.

ROSO Y VELLOSO. Modo de hablar que vale todo, sin excepción, ni distinción alguna en la matéria de que se habla. Regularmente se dice en matéria de destruicion. Lat. *Nihilo relicto. Maturo, & acerbo discerpto.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. lib. 2. Parab. 17. Fué en las comparaciones encareciendo los daños: el granizo destruye la fruta.....la avenida las piedras suele llevarse: pues esto hace la ira de Dios, que no dexa *roso, ni vellóso.* JACINT. POL. pl. 211.

Muerto me tiene yá tu rostro hermoso,
Pues es de quanto vé roso, y vellóso.

ROSOLI. f. m. Liquór compuesto de agua ardiente rectificada, mezclada con azúcar, canéla, anís ù otros ingredientes olorosos. Muchos juzgan que se le dió este nombre porque su primera composicion fué con una hierba, en cuyas hojas, en lo mas intenso del calór del Sol, se halla una especie de rocío mui sazonado y saludable, la qual en Latin se llama *Ros solis* ò *Rorella.* SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 7.

Padece el pecho de desden un bielo,
Que amor con su rosóli *activo sella:*
Mas el pecho glaciál no lo consiente,
Y en garapiña vuelve su agua ardiente.

ROSQUILLA. f. f. dim. La rosca pequeña. Lat. *Brevis spira.* MONTOR. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 424.

Rosquillas *le traxo Gila,*
y algunos zagáles diestros
de hiema se las hacian,
tocandolas con los dedos.

ROSQUILLA. Se llama tambien una especie de massa dulce y delicada, formada en figúra de roscas pequeñas. Lat. *Exilis spira panis dulciarij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La (libra) de *rosquillas* por bañar à quatro reales.

No saber à *rosquillas.* Phrase con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolór, ù sentimiento de grave desazón. Lat. *Acerbè ferri.*

ROSTRADO, DA. adj. Lo que remáta en una punta semejante al pico del páxaro, ù del espolón del navío, que uno y otro se llama *Rostrum* en Latin, de donde se formó la voz. Lat. *Rostratus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 644. Para el mismo efecto y con la misma traza, aunque en forma de tortúgas, caminaban otras (máchinas) llamadas Testúdos, unas sencillas, otras *rostrádas.*

ROSTRILLO. f. m. Adorno que se ponian las mu-

mugéres al rededór de la cara, y oy ſe le ponen regularmente à las Imágenes de Nueſtra Señora y de algunas Santas: y regularmente ſe hacen de aljófar. Algunos le llaman Roſtriño, y viene de la palabra Roſtro. Lat. *Ornatus ori circumductus.*

ROSTRILLO. Se llama tambien una eſpecie de aljófar, no mui menúdo, del qual entran quinientos granos en onza, y eſte ſe llama Roſtrillo grueſſo: y ſi entran ſeiſcientos, Roſtrillo cabál: el de ſetecientos, Roſtrillo menúdo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza, ſe llama medio Roſtrillo grueſſo. El de mil granos medio Roſtrillo mejór: y ſi llegan à entrar mil y docientos granos, ſe llama medio Roſtrillo. Lat. *Parvæ margaritæ ſic dictæ.* SANDOV. Hiſt. Ethiop. lib. 3. cap.20. Medio *roſtrillo* entre neto, vale la onza à cincuenta reales: *roſtrillo* entre neto, vale la onza à ochenta reales.

ROSTRITUERTO, TA. adj. El que con el ſemblante, ò el roſtro manifieſta enójo, ù enfádo. Lat. *Torvus ore, fronte averſus.* CERV. Perſil. lib.3. cap.7. Quedó Alonſo deſpechado, Luiſa mi eſpoſa *roſtrituerta.* SALAZ. Com. Thetis y Peléo. Jorn.1.

Deidád, en quien miro incierta
mi libertad y mi vida,
no me eſtés roſtritorcida,
yá que me eſtés roſtrituerta.

ROSTRO. ſ. m. El pico del ave: y por extenſion ſe dice de otras coſas en punta parecidas à él. Trahele Covarr. en ſu Theſóro. Es del Latino *Roſtrum*, que ſignifica lo miſmo.

ROSTRO. Comunmente ſe toma por la cara de los racionáles. Lat. *Os. Facies.* AMBR. MOR. lib.8. cap.60. Yá de aqui adelante no ſe halla en las monédas nombre, ni *roſtro*, ni diviſa de ningun particulár, ſino de ſolos los Emperadóres. CERV. Quix. tom.1. cap.2. Alzandoſe la viſéra de papelón, y deſcubriendo ſu ſeco y pavoróſo *roſtro.*

ROSTRO A ROSTRO. Phraſe adverb. que vale lo miſmo que cara à cara. Lat. *Facie ad faciem.* CERV. Perſil. lib.4. cap.9. No ſe atrevió la enfermedad à acometer *roſtro à roſtro* à la belleza de Auriſtéla.

A *roſtro* firme. Phraſe adverb. que vale cara à cara, ſin empacho y con reſolución. Lat. *In faciem.*

Hacer *roſtro.* Phraſe que vale reſiſtir, ù oponerſe al enemigo ù fuerza contraria. Uſaſe tambien en ſentido metaphórico. Lat. *Aciem in hoſtem obvertere.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib.1. cap.28. Los primeros no *hicieron roſtro* ſino mui poco. ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 2. cap.2.§.1. Fué cruél cuchillo de los Heréges, que les *hizo roſtro*, y reprimió ſu furór, con Sermónes, con eſcritos, con ſantos conſéjos, con trabájos, cuidados y peregrinaciones.

Hacer *roſtro.* Significa tambien conformarſe, ò eſtar diſpueſto à tolerar con conſtancia las adverſidades y trabájos, que amenazan. Lat. *Libenter ſufferre, vel tolerare.*

Hacer *roſtro.* Vale tambien admitir, ù dar ſeñas de aceptar alguna coſa. Lat. *Libenter admittere.*

Volver el *roſtro.* Phraſe con que ſe explica la atencion ò el cariño, quando ſe inclina hácia un ſugeto, para mirarle: y al contrario deſprecio, ù deſvío quando ſe aparta la viſta del ſugéto. Lat. *Oculos in aliquem convertere.* ULLOA, Poeſ. pl.296.

Reſponde ſeñor: mis culpas
quantas ſon y mis delitos,
que aſsi me vuelves el roſtro
con tan áſpero deſvío.

ROTA. ſ. f. Rompimiento del exército ò tropa contraria, desbaratandola en batalla, y deshaciendola. Es del Latino *Ruptus, a, um.* Lat. *Clades. Proſligatio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.2. cap.8. Las fuerzas y armas de los Carthaginéſes, deſpues de eſta *rota* tan conſiderable, refieren que revolvieron ſobre la Bética ò Andalucía. CALD. Com. La Hija del Aire. Part.2. Jorn.1.

..... *En ſeguimiento*
de la rota *que le dí*
al Gitano Ptoloméo?

ROTA. Se toma algunas veces por lo miſmo que Derróta, en el ſentido de rumbo ò camíno. FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. trat.3. Dial.3. §.2. Lo qual es tan grande engaño, como el de uno que queriendo navegar hácia Oriente, tomaſſe la *rota* de Occidente.

ROTA. Tribunál de la Corte Romána, compueſto de doce Miniſtros, que llaman Auditóres, en el qual ſe deciden, en grado de apelación, las cauſas de todo el Orbe Cathólico. Llámaſe aſsi porque ſe ſientan en rueda, ſin diſtincion de lugáres. Lat. *Sacra Rota.*

ROTA. Se llama tambien una eſpecie de caña maciza, que ſe cria en las Indias. Lat. *Arundinis genus Indicum ſic dictum.* ARGENS. Maluc. lib.1. pl.2. Vió que entre lo fragóſo de los peñaſcos habian crecido muchas *rotas*: aſsi llaman à ciertas cañas macízas quando ſon delgadas.

De *rota* batida. Phraſe adverb. que vale Con totál pérdida, ù deſtruición. Lat. *Ultima pernicie, vel diſsipatione.*

De *rota* batida. Por ſemejanza, en eſtilo familiár, vale de repente ò ſin repáro. Lat. *Intrepidè. Inconſultò.*

ROTACION. ſ. f. El movimiento circulár, ò la accion de rodar. Lat. *Rotatio.* ALVAR. DE TOLED. Hiſt. de la Igleſ. lib. 1. cap. 5. Pues demás de que la *rotación* perenne del éther aparta à las aguas ſuperceleſtes de nueſtro centro: vemos tambien, que elevadas las aguas en vapóres, ſe levantan ſobre el áire.

ROTAMENTE. adv. de modo. Desbaratadamente, ò con deſenvoltura. Lat. *Perditè. Flagitiosè.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.3. trat.3. en la Suma. Teniendo Fé verdadera, viven tan *rotamente*, como ſi no la tuvieſſen. Bosc. Corteſ. lib.2. cap. 3. Eſte es título que mas ſubſtancial les parece..... è por alcanzarle ſe hablan unos mui *rotamente*, ſin ninguna crianza.

ROTO, TA. part. paſſ. Veaſe Romper.

RO-

ROTULA. f. f. Term. Anatom. El hueſſo redondo que forma la rodilla del animál. Lat. *Rotula, æ.*

RÓTULA. Entre los Chimicos vale ſo miſmo que Trochiſco. PALAC. Paleſtr. part. 3. cap. 1. Trochiſcus es una palabra Griega que ſignifica *Rótula.*

ROTULAR. v. a. Poner rótulos à los libros, papéles y otras coſas. Algunos dicen Retular; pero es corrupcion, como lo nota Covarr. Es formado de la voz Rótulo. Lat. *Inſcribere.* JACINT. POL. pl. 11.

Y manchó de corál todas las flores,
Rotulando *en las hojas ſus amóres.*

ROTULADO, DA. part. paſſ. del verbo Rotular. Lo que tiene pueſto rótulo. Lat. *Inſcriptus.*

ROTULO. ſ. m. La inſcripción que ſe pone en libros, papéles y otras coſas ſemejantes, para dar à conocer el Autór, y el aſſunto ò matéria de que tratan. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Rotare*, que ſignifica dar vueltas, porque en lo antiguo ſe arrollaban los libros ò papéles: por lo que tambien nota que es corrupcion la voz Rétulo de que uſan algunos. Lat. *Inſcriptio. Titulus.*

RÓTOLO. Significa tambien el cartél que ſe fixa en los cantónes, y otras partes públicas, para dar noticia ù aviſo de alguna coſa. Lat. *Literæ publicè appoſitæ.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Vueſtra merced le ſeñale con almagre, como *rótulos* de Cáthedras, porque le echen bien de vér los que le vieren. BARBAD. Coron. Plat. 6. Epiſt. 9. Andaſe poniendo *rótulos* en las eſquinas de las calles y puertas de los Templos, y aunque mas la pregona, ſe eſtá la mercadería intacta.

RÓTULO. En la Curia Romána ſe llama el deſpacho que ſe libra, en virtud de las informaciones hechas por el Ordinario, de las virtudes de algun ſugéto, para que ſe haga la miſma información en nombre del Papa, para proceder à la Beatificación. Lat. *Rotulus.*

RÓTULO. Se llama en la Univerſidad de Alcalá la liſta de los Bachilléres, que han de obtener la licencia de graduarſe de Maeſtros en Artes ù de Doctores en Theologia y Medicina, por el orden de primero, ſegundo, &c. que atentos los méritos de los ſugétos, ſe les preſcribe. Lat. *Rotulus.*

ROTUNDIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Redondéz. Tiene menos uſo fuera de lo facultativo.

ROTUNDO, DA. adj. Lo miſmo que Redondo. OLIVAR. Mem. lib. 1. pl. 11. Les ciñó las cabezas, con tal inſignia en forma *rotunda*, demoſtrando, que habia de circunvalar en aquella forma con las armas toda la tierra.

ROTURA. ſ. f. Lo miſmo que Rompimiento. Lat. *Abruptio. Fractura.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Labóme con vino las *rotúras*, que con los pedazos del jarro me habia hecho. CORN. Chron. tom. 4 lib. 2. cap. 11. La ſanta Reina ſentia, con dolór inconſoláble, eſta perniciosa *rotúra* de la paz.

ROXEAR. v. n. Sobreſalir, ò moſtrarſe à la viſta el colór roxo, de cuya vóz ſe forma. Lat. *Rubêre. Rubeſcere.* FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Entre las (piedras) que *roxéan* ſe ponen el rubí, rubáza, eſpinéla, balax, granátes.

ROXEANTE. part. act. del verbo Roxear. Lo que roxéa, ò ſobreſále en el colór roxo. Lat. *Rubens.* FIGUER. Plaz. Diſc. 49. Llamándolas blanqueantes, negregueantes, azulínas, *roxeantes.*

ROXO, XA. adj. que ſe aplica al colór encarnado mui encendido: como el de la ſangre. Es del Latino *Roſeus.* Covarr. le quiere derivar del Latino *Rufus.* Lat. *Rubrus.* ARGOT. Nobl. lib. 4. cap. 31. Su ſeñal es la eſpáda *roxa*, que el vulgo llama lagarto. QUEV. Muſ. 4. Son. 20.

Ver relucir en llamas encendido
El muro, que à Neptuno fué cuidado,
Caliente, y roxo *con la ſangre el prado.*

ROXO. Se toma tambien por rubio: como el colór del Sol; ù del oro. Lat. *Rubeus.* VILLAV. Moſch. Cant. 4. Oct. 6.

Quando del lado de la parva roxa
La caterva gozoſa que la mira,
Con toſcos palos la coſecha arroja.

ROYA. ſ. f. Daño ù vicio que ſobreviene à la eſpiga del trigo por humedád, recociendoſe el grano, y ſecandoſe deſpues con el Sol. Es voz uſada en el Reino de Murcia: y es lo miſmo que en Caſtilla tizoncillo. Lat. *Tritici aduſtio.*

ROZA. ſ. f. La acción de rozar. Lat. *Runcatio. Aberruncatio.*

ROZA. Llaman tambien la tierra rozada, y limpia artificialmente, de las matas que naturalmente cria, para ſembrar en ella. Lat. *Ager runcatus.*

ROZAGANTE. adj. de una term. que ſe aplica à la veſtidura viſtoſa y mui larga. Pudo decirſe aſsi por ir por lo regulár rozando con el ſuelo. Lat. *Splendida veſtis talaris.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 12. Se atrevió à ponerſe en preſencia ſuya, con el hábito de paño fino, anchuroſo y *rozagante.*

ROZAGANTE. Metaphoricamente vale viſtoſo, ufáno y arrogante. Lat. *Splendidus.* M. AGRED. tom. 1. num. 335. Deſcendieron de las altúras multitud de Angeles hermoſiſsimos y *rozagantes.*

ROZAR. v. a. Limpiar la tierra de las matas que cria, cortandolas ò arrancandolas, para diſponerla à la labór. Covarr. dice es del Latino *Runcare.*

ROZAR. Vale tambien cortar los animales, con los dientes, la hierba para comerla. Lat. *Dentibus carpere.*

ROZAR. Vale aſsimiſmo quitar ò raer parte de alguna coſa, deſigualando ſu ſuperficie. Lat. *Radere.*

ROZAR. Significa tambien tocar ò tropezar ligeramente una coſa con otra. Lat. *Leviter tangere, refricare.*

ROZAR. En la Germanía ſignifica comer. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Mandere.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

El bofque tenga talado,
deciplinenlo contino,
roce *biſcocho y dieta,*
denle piar poco vino.

ROZARSE. En las caballerías es tropezarſe ò herirſe un pié con otro. Lat. *Pedem pede collidere, affricare.*

ROZARSE. Metaphoricamente ſe toma por embaraçarſe en las palabras, pronunciandolas mal, ò con dificultád. Lat. *Balbutire. Linguâ hæſitare.*

ROZARSE. Vale tambien tener una coſa ſemejanza, ò connexion con otra. Lat. *Referri. Aſsimilari.* Ov. Hiſt. Chil. lib. 2. cap. 3. Cuyo valeroſo ánimo parece que, paſſando ſus proprios límites y términos, llegó à *rozarſe* con los de la temeridád. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Mientras la Igleſia no hicieſſe ceſſión entera en favor del Rey de todos ſus derechos, ciertos y controvertidos, pertenecientes à Pamplóna, emanados de donaciones Reales, ò que ſe preſumian, ò *ſe rozaban* con algun linage de juriſdiccion temporál.

ROZADO, DA. part. paſſ. del verbo Rozar en ſus acepciones. Lat. *Runcatus, Refricatus, &c.*

ROZAVILLON. ſ. m. Voz de la Germanía. El que come de mogollón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Convivæ ſine ſymbolo.* ROM. DE LA GERM. Rom. 1.

Convida el Xaque al comporte,
y luego cierto cayó,
el comporte era gran gorra,
en lo de rozavillón.

ROZNAR. v. n. Maſcar ò comer los animales coſas duras, haciendo ruido con los dientes al romperlas. Por extenſion, en eſtilo feſtivo, ſe ſuele decir de los racionáles. Lat. *Dentibus terere, frangere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 2.

Deſpues de haber deſuñado
à la ſelva Calidonia,
y quitado los colmillos
al que en Erymantho rozna.

ROZNAR. Vale tambien Rebuznar. Lat. *Ruderi.* PIC. JUST. f. 158.

Y aun quien quiſieſſe emborrar
propriedádes de borricos,
ſe pudiera eſtar roznando
deſde aqui al otro ſiglo.

ROZNIDO. (Roznído) ſ. m. El ruido que ſe forma con los dientes, roznando. Lat. *Dentium ſtridor.*

ROZNIDO. Significa tambien lo miſmo que Rebuzno. Lat. *Ruditus.*

ROZNO. ſ. m. Borrico pequeño. Lat. *Aſellus.* CERV. Nov. 3. pl. 106. Dieron tres anſias à un quatréro, que habia murciado dos *roznos*..... ſepan voacedes, que quatréro es ladrón de béſtias, ánſia es tormento, *roznos* los aſnos.

ROZO. ſ. m. La leña menúda que ſe hace en la corta de ella. Lat. *Lignorum ſciſſuram reliquiæ.*

Rozo. En la Germanía vale la comida. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Eſca.* ROM. DE LA GERM. Rom. 1.

Deo gracias ſeñor comporte,
bien ſeais venido el baillón:
para el rozo *de preſente,*
que teneis en el tallón.

ROZONGUERO, RA. adj. Lo miſmo que Rezongléro. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro en la voz Roncear.

R U

RUA. ſ. f. Calle poblada de caſas à un coſtádo y otro. Covarr. dice que ſe dixo Rúa del verbo Latino *Ruere*, por los que ván y vienen por ella, ù del nombre *Ruah* Hebreo, que ſignifica viento, por el que libremente corre por las Rúas, y calles anchas. Lat. *Via. Gallis.* CALVET. Viag. f. 73. Toda la plaza y *rúa* haſta Palacio, eſtaban tan llenas de diverſos fuegos y luminarias, que con la gran luz de ellas parecia como de dia.

RUA. El camíno abierto y ancho por donde comodamente pueden viagear carros, coches y otras máchinas ſemejantes. Lat. *Via ampla.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 27.

Calvas Gerónymas hai,
como las ſillas de rúa,
cerco delgado y redondo,
lo demás plaza y tonſúra.

RUAN. ſ. m. Eſpecie de lienzo fino, llamado aſsi por el nombre de la Ciudad de Ruán en Francia, donde ſe texe y fabríca. Lat. *Tela linea Rothomagenſis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. La (vara) de *ruánes* floretes, à cinco rs.

RUANO, NA. adj. Lo que paſſea las calles. Dicefe freqüentemente de los caballos. Lat. *Ad vias inſtructus, vel paratus.* ROMANC. DEL CID. Rom. 70.

Caballos os dí ruános,
y para en plaza ſeis yegaas,
ſendas capas de contray,
con los aforros de felpa.

RUANO. Se toma tambien por lo que eſtá en rueda, ò la hace. Aplícaſe regularmente à la frazáda raída y mal parada, de que los pobres ſe ſirven en ſus camas: y eſpecialmente para eſpulgarſe, poniendoſe al rededór de ella. Lat. *In orbe diſpoſitus. Stragulum attritum.* QUEV. Tac. cap. 17. Quedaronſe en la cama: digo envueltos en una manta, la qual era la que llamaban *ruána*, que es donde ſe eſpulgan todos.

RUANO. Por colór de caballo. Lo miſmo que Roáno, ù Rodado. Trahelo Covarr. en ſu Theſóro.

RUAR. v. n. Paſſar, rodar y correr el coche, carro ù otra máchina ſemejante, por la calle, ò camíno. Lat. *Rotare.* COVARR. en la voz Bayo. No ſon para mucho trabajo los caballos bayos, aunque para *ruar* con ellos ſon hermoſos y viſtoſos.

RUAR. Vale tambien paſſear la calle, cortejando y ſirviendo, à las damas eſpecialmente. Lat. *Obſequij cauſa vias ambulare, vel percurrere.* GUEV. Aviſ. de Priv. cap. 8. Al tiempo que llevare *ruando*, ò viſitando alguna dama, debe ir mui deſpacio con ella: y ſi dó ella ſe apeare fuere larga la plática, debe tener el corteſano paciencia. JACINT. POL. pl. 203.

Sa-

Salir quiſo el Sol bizarro
à ruar en ſu friſón,
delante lleva à la Aurora
lacayo de reſplandór.

RUANTE. part. act. del verbo Ruar. El que rua, ò ſe paſſéa. Lat. *Vias ambulans, percurrens.*

RUANTE. En el Blaſón ſe dice del pavo real, que extiende las plumas de ſu cola, quando vulgarmente ſe dice que hace rueda. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *Caudam in orbem explicans.*

RUBETA. f. f. Eſpecie de rana venenóſa, que ſe cria y habita comunmente entre las zarzas. Es voz puramente Latina *Rubeta, æ.* Lag. Dioſc. lib.6. cap.31. La zarza en Latin tiene por nombre Rubus, de dó vino à llamarſe *rubéta* la rana que ſe cria entre zarzas. Huert. Plin. lib. 8.cap.31. Es la *rubéta* perſeguidora de las abéjas, por ſer el alimento que apetece.

RUBI. ſ. m. Piedra precioſa de colór encendido ù de fuego, de que hai dos eſpecies: el balaxe, que es de colór de roſa encarnada, y el eſpinél, que tiene colór de braſa. Dixoſe Rubí de *Rubedo* Latino, que ſignifica el colór roxo ò rubio. Lat. *Carbunculus. Pyropus.* Nuñ. Empr.10. Coñ que con ſu ſangre convertia (S. Eſteban) los pedernales en *rubíes.* Mend. Vid. de N.Señora. Cop.609.

Clavado de pies y manos,
nos dá mas frutos, y hecho
de rubíes *un racimo,*
pagó el nombre de ſarmiento.

Rubi. Metaphoricamente ſe aplica à lo que tiene colór de braſa: como los labios. Lat. *Carbunculus.*

RUBIA. ſ. f. Raiz berméja, que produce los tallos quadrados y áſperos: los quales al rededór de los nudos eſtán ceñidos de ciertas hojas eſtrelladas. Su fruto es redondo, verde primero, deſpues berméjo, y yá maduro negro. De ella hai dos eſpecies, mayór y menor. Tomó eſte nombre de ſu colór rubio, y de eſta uſan mucho los Tintoréros. Llámaſe aſsi tambien la planta. Lat. *Rubia.* Recop. lib.7. tit.17. l.41. De aqui adelante ninguna perſona, que cogiere la dicha *rúbia*, ni el que la comprare, ni otro alguno, no la muela en atahóna, ſino fuere en molinos: ſó pena que el que lo contrario hiciere incurra en perdimiento de la dicha *rúbia.* Lag. Dioſc. lib.3. cap.154. La *rúbia* es una raiz berméja, de la qual uſan los Tintoréros: y hallanſe dos eſpecies de ella.

RUBIAL. ſ. m. Campo ò tierra donde nace, ſe ſiembra y ſe coge la rúbia. Lat. *Rubiarium.*

Rubial. Se llama tambien el territorio, ò terréno que es de colór rubio. Lat. *Ager rubeus.*

RUBICAN. adj. que ſe aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y roxo. Lat. *Equus ex albo fulvus.*

RUBICUNDO, DA. adj. Lo que tiene el colór rubio. Lat. *Rubicundus.* Cerv. Quix. tom.1. cap.2. Apénas habia el *rubicundo* Apolo tendido, por la faz de la ancha y eſpacioſa tierra, las doradas hebras de ſus hermoſos cabéllos. Gong. Son. var.8.

Muerto me lloró el Tormes en ſu orilla
En un paraſiſmal ſueño profundo,
En quanto Don Apólo el rubicundo,
Tres veces ſus caballos deſenſilla.

RUBIFICAR. v.a. Poner colorada alguna coſa, ù teñirla de colór roxo. Lat. *Rubificare.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.27. Aplicado ſobre los reſfriados miembros, los *rubifica* y calienta.

RUBIN. Veaſe Robin.

RUBIO, BIA. adj. Lo que tiene el colór roxo claro, ù de colór de oro. Lat. *Ruber. Rutilus.* Villav. Moſch.Cant.1.Oct.4.

El rúbio *Dios en la ocaſion quiſiera,*
Por no mirar tan áſpera fortuna,
Que à ſus hermoſos rayos ſe opuſiera,
Llena de claridad la ingrata Luna.

RUBION. adj. que ſe aplica à una eſpecie de trigo, llamado aſsi por el colór de ſus rúbios granos, que le diſtinguen del trigo blanco ò candeál, y de otros. Lat. *Irio, onis.* Cerv. Quix. tom.1. cap.31. Y ſi miraſte amigo, el trigo era candeál, ò trechél? No era ſino *rubión*, reſpondió Sancho.

RUBO. ſ. m. Lo miſmo que Zarza. Es del Latino *Rubus*, que ſignifica lo miſmo. Lag. Dioſc.lib.4. cap.39. Cogenſe las hojas de el *rubo*, para coſas de Medicina, la Primavéra.

RUBOR. ſ. m. El colór que ſaca la vergüenza al roſtro, y que le pone encendido. Es voz puramente Latina. Sart. P.Suar. lib.2.cap.6. Tuvo mucho que hacer y padecer en eſta ocaſión, ſupliendo con el *rubór* y encendimiento de ſu roſtro las voces, que no acertaba à pronunciar ſu encogimiento. Alcaz. Chron. Decad.1. Año 7.cap.2. §.2. Es acáſo mayór pena el *rubór* dé eſſe empacho, que los caſtigos eternos que os eſperan?

Rubór. Se toma tambien por el miſmo empacho y vergüenza. Lat. *Rubor.*

RUBRICA. ſ. f. La ſeñal encarnada ù roxa. Es voz puramente Latina *Rubrica, æ.*

Rubrica. Vale tambien la ſeñal propria y diſtintiva, que deſpues de haber firmado y eſcrito ſu nombre, pone qualquiera al fin de él, raſgueando con la pluma. Lat. *Signum rubricâ expreſſum.* Cerv. Quix.tom.1.cap.25. No es menéſter firmarla, dixo D. Quixote, ſino ſolamente poner mi *rúbrica*, que es lo miſmo que firma: y para tres años, y aun para trecientos, fuera baſtante.

Rubrica. Por aluſión y ſemejanza ſe llama la ſangre, que ſe derrama para teſtificar alguna verdád. Lat. *Rubrica.* Parr. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.8. Para que entendamos quanta es la fuerza de las obligaciones, y las leyes que la Cruz nos pone, hemos de leer en eſſa Cruz las *rúbricas*: quiero decir aquellas letras coloradas que, con la púrpura de ſu ſangre, tiene eſcritas. Corn. Chron.tom.4. lib.2. cap.40. Es el martyrio un compendio de las virtúdes, y una *rúbrica* de la Fé.

Rubrica. Entre los Canoniſtas y Legiſtas ſe llama el epigraphe ò inſcripción de los títulos del Derecho, comunmente eſtampados

en

en los libros, con letras encarnadas. Lat. *Rubrica.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Para entender las leyes, se han de leer las *rúbricas*: es reglilla mui repetida de los Juristas..... Es el caso que al principio de cada ley se pone en breve de letras coloradas, por esso se llaman *rúbricas*, se pone digo, ò la ocasion, ò la circunstancia, ò el tiempo en que se hizo aquella ley.

RUBRICA. En el estilo Eclesiástico es la ordenanza y regla que enseña la execucion y práctica de las ceremónias y ritos de la Iglesia, en los Oficios Divinos y funciones sagradas. Llámase Rúbrica por el colorido rubro ò encarnado, con que comunmente suele estar escrita en los Missáles, Breviarios y otros libros Eclesiásticos. Lat. *Rubrica.* OLALL. Miss. Rezad. num. 58. Aquellas notas que se ponen en el ordinario del Missál están abreviadas, no con aquella menudencia que están explicadas en las *rúbricas* generales, à las quales se debe acudir.

RUBRICA FABRIL. El almagre de que usan los Carpintéros, para señalar y hacer las lineas en la madéra que han de aserrar. Lat. *Rubrica fabrilis.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 71. La *rúbrica fabril*, en todas cosas vale menos que la synópica.

RUBRICA LEMNIA. La tierra llamada sigilata, porque se hallaba en la Isla de Lemno, y de ella se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. Lat. *Rubrica Lemnia.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 72. De dó vino à llamarse tierra sellada, puesto que algunos la llamaron *rúbrica Lemnia*, por razon de su colór bermejo.

RUBRICA SYNÓPICA. Lo mismo que Minio, ò Bermellón. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario. Laguna dice ser el bolarménico. Lat. *Rubrica synopica, vel minium.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 70. La *rúbrica synópica*, no es otra cosa, sino el vulgár y vil bolarménico.

RUBRICAR. v. a. Dar ò poner de colór rubio ò encarnado alguna cosa. Lat. *Rubricâ signare, vel notare.*

RUBRICAR. Se toma tambien por señalar el papél ya escrito, sin poner en él nombre ò apellido de el que subscribe; sino solamente su rúbrica propria. Lat. *Syngraphum apponere. Signare.*

RUBRICAR. Vale tambien subscribir, firmar y sellar algun despacho ò papél, con el sello ò escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe: que por estamparse sobre oblea ò lacre, que son de color rubro ò encarnado, se pudo decir Rubricar. Lat. *Signum chyrographo apponere.*

RUBRICAR. Metaphoricamente significa subscribir y sellar, ù dar testimonio de alguna cosa con su propria sangre. Lat. *Sanguine signare, testari.* Nuñ. Empr. 18. A estos debe excusar qualquiera ruina, y à su Magestad qualquiera ofensa, aunque le cueste *rubricar* en el ara de su charidad el circulo de su perfeccion con su misma sangre.

RUBRICANTE. part. act. del verbo Rubricar. El que rubrica, ò firma. Dase este nombre al Ministro mas moderno, à quien toca rubricar los Autos del Consejo.

RUBRICADO, DA. part. pass. del verbo Rubricar en sus acepciones. Lat. *Signatus. Notatus rubricâ.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 26. Por esso el instituir este soberano Sacrificio, entonces fué quando nuestra vida Christo hizo su testamento, escrito, firmado y *rubricado* con su misma sangre.

RUBRIQUISTA. s. m. El que sabe y practica las rúbricas de la Iglesia. Es voz usada entre los Eclesiásticos. Lat. *Rubricarum conscius.*

RUBRO, BRA. adj. Lo que tiene el color rubio, roxo, ò encendido. Lat. *Ruber. Rufus.* M. AGRED. tom. 1. num. 147. Para unos remedio y para otros ruina, como la vara lo era, y lo fué el mar *rubro*, que defendió al Pueblo con murallas de agua. MEN. Copl. 38.

De parte del Austro vi como se allega
La tierra de Egypto al rubro *Neréo.*

RUC. Ave de figura de Aguila, aunque de immensa grandeza, y de tanta fuerza, que se dice levantar con sus uñas, por sí sola, un elefante, al qual, despedazado con el golpe se le come, sirviendola de sustento su carne. Muchos la ponen entre las aves fabulosas. Lat. *Aquilæ species fit dicta.* HUBERT. Plin. lib. 10. cap. 49. Paulo Venéto escribe de una ave llamada *Ruc* las palabras siguientes, &c.

RUCIADA. s. f. Lo mismo que Rociáda, que es como se debe decir. FUENM. S. Pio V. f. 86. Llegaron à las velas, y derribaron, con una *ruciáda* de arcabuces, uno: los demás escaparon huyendo, y dieron aviso en la Alhambra.

RUCIAR. v. a. Lo mismo que Rociar, que es como se debe decir, conforme à su origen. QUEV. Entrem. Los Demonios y los condenados, que le vieron determinado à *ruciarlos* de Dueñas, empezaron todos à decir, por acà, por acullá Dueñas, y no por mi casa.

RUCIADO, DA. part. pass. del verbo Ruciar. Lo mismo que Rociado.

RUCIO, CIA. adj. Lo que tiene, ò es de color pardo claro, blanquecino, ò canóso. Aplícase à las bestias caballares. Lat. *Canis aspersus. Albicans.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Salió la Auróra, alegrando la tierra, y entristeciendo à Sancho Panza, porque halló menos su *rúcio*. GONG. Tercet. burl.

A la gula se queden la dorada
Rica baxilla, el bachanál estruendo:
Mas basta, que la mula es yá llegada,
A tus lomos ò rúcia *me encomiendo.*

RUCIO. Se llama familiarmente al hombre entrecano. Lat. *Canis aspersus.*

RUCIO RODADO. El caballo de colór pardo claro, que comunmente se llama tordo: y se dice rodado quando sobre su piel aparecen à la vista ciertas ondas ò muedas, formadas de su pelo. Lat. *Equus lencophæus fistulatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. No ves aquel Caballero, que hácia nosotros viene, sobre un caballo *rúcio rodado*, que trahe puesto en la cabeza un yelmo de oro?

RUDA. ſ. f. Planta conocida de que hai dos eſpecies, domeſtica y ſalvage. Una y otra tienen vehemente olór: y ſe conſervan verdes la mayór parte del año. Tiene los tallos largos, las hojas menúdas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos ſolian llamarla Rhyte, de donde vino à llamarſe *Ruta* en Latin. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 13. De los mas principáles medicamentos es la *ruda*. La doméſtica tiene las hojas mas anchas y los ramos mas divididos.

RUDA DE CABRA. Veaſe Galléga.

RUDAMENTE. adv. de modo. Con rudéza, broncamente, ſin arte, y dificultoſamente. Lat. *Ruditer. Impolitè. Tardè.*

RUDERA. ſ. f. El caſcóte y deſpójo de las fábricas arruinadas. Es voz puramente Latina *Rudera*. REMIG. Adic. à Covarr. en la voz Rodrigo. Y bien Rudericus, pues fué la *Rudéra* y total ruina de Eſpaña.

RUDEZA. ſ. f. La toſquedád bronca y ſin deſbaſtar, que tienen algunas coſas por ſu naturaleza, ò por ſu génio. Lat. *Ruditas*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 8. Aſsi lo diſpuſo la Divina providencia, para que la piedra, que por ſu *rudéza* ſe vió al principio reprobada de los miſmos que erigian eſta hermoſa fabrica, ſe transformaſſe deſpues en terſo y reſplandeciente marmol.

RUDEZA. Vale tambien la dificultád, repugnancia, ò tardanza que tienen las potencias del alma, para comprehender, entender, ò penetrar lo que ſe deſea y ſolicita ſaber. Lat. *Tarditas. Stupor. Hebetudo*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Reconocía y toleraba ſu afrentoſa *rudéza*, no ſolo con ſufrimiento, ſino con alegria. LOP. Poem. de la Almud. Cant. 1. Oct. 2.

En tal empreſſa la rudéza *mia*
Remite el arco à tu piadoſa mano;
Que quien lo fué del Cielo para el ſuelo,
Hará que mida el termino del Cielo.

RUDIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Rudéza. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. Dedic. No habiendo reſpetado à la *rudidád* de la ordenación, è eſcuridad de las ſentencias.

RUDIMENTOS. ſ. m. Los primeros principios de qualquier ciencia ò profeſsión. Lat. *Rudimenta*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Ni fué inferiór en el eſtudio de las demás virtúdes, que ennoblecen eſtos *rudimentos* de la religioſa perfección.

RUDISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui rudo. Lat. *Valdè rudis, hebes, tardus*. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap. 12. Moſtrando (los Moriſcos) ſu inclinación torcida, y ſer en las coſas de la Igleſia, y en las coſtumbres Chriſtianas *rudiſsimos*.

RUDO, DA. adj. Lo que eſtá roſco, ſin pulidéz, naturalmente baſto. Viene del Latino *Rudis* MANER. Apolog. cap. 16. Aquellos palos derechos que poneis en los campos, en que adorais à Ceres Farrea, no ſon tambien informes palos ſin efigie, y leños *rudos*?

RUDO. Vale tambien duro, áſpero y bronco. Lat. *Rudis*. B. ARGENS. Rim. pl. 248.

Y ſe preciaba de ſaber del Cielo
Cauſas y efectos, y la agreſte ciencia,
Que fructífero vuelve al rudo *ſuelo.*

RUDO. Se toma tambien por lo que eſtá poco ò nada conforme à las reglas del arte. Lat. *Rudis*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 19. Eſta hiſtória ſe vé oy pintada, de pincél antiguo y *rudo*, en un Templo grande y bien formado, que alli ſe edificó.

RUDO. Se toma aſsimiſmo por el que tiene dificultád grande en ſus potencias, para percibir, aprender ò explicar lo que eſtudia ò enſeña. Lat. *Tardus. Hebes*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Pues Chriſto primeramente eſcogió para eſta conquiſta unos *rudos* y pobres ignorantes peſcadóres, hombres ſin letras.

RUECA. ſ. f. Inſtrumento que uſan las mugéres para hilar el lino, lana, ſeda ù otra coſa, que porque tiene una forma de roca, ò caſtillejo, adonde ſe revuelve el copo que ſe ha de hilar (y ſe llama Rocadéro) ſe pudo decir, ſegun Covarr. Rueca, ù del nombre Hebreo *Rucang*, que quiere decir Roca. Lat. *Colus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 13. Y en ſus viſitas ſacaban la *rueca* del hilado, y hilaban en buena converſación.

RUECA. Se llama tambien la vuelta ò torcimiento de alguna coſa. Lat. *Spira. Flexus*. ARGOT. Mont. cap. 40. Difieren de los toros de Eſpaña, en la forma de los cuernos, que ſon denſos, y van haciendo *ruécas* à manera de roſcas.

Las manos en la *ruéca* y los ojos en la puerta. Refr. Veaſe Puerta.

RUEDA. ſ. f. Máchina orbiculár y rotunda, que facilmente gyra, dá vueltas y rueda, de donde tomó el nombre. Lat. *Rota*. CERV. Galat. lib. 6. Qué diré de la induſtria de las altas *ruédas*, con cuyo continuo movimiento ſacan las aguas del profundo rio. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 56. Los Phrygios inventaron carro de quátro *ruédas*.

RUEDA. Se toma tambien por círculo ù corro formado de algunas coſas. Lat. *Circulus. Corona*. QUEV. Muſ. 5. Bail. 8.

Luego pueſtos en ruéda,
llegan todos y todas,
à dar las norabuenas,
que malas ſe las tornan.

RUEDA. Peſcádo grande, y ſemejante à la ruéda de un carro, que tiene un grande cubo en medio, del qual ſalen quatro rayos à la circunferencia, y junto à él tiene los ojos. Lat. *Rota*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. A la *ruéda* la ponen, nueſtro Autór y Eliano, entre los grandes animales del Océano; aunque parece diferente la *ruéda* de quien hace relacion Jonio en el libro de peces.

RUEDA. Por ſemejanza ſe llama la extenſion que hace en ſemicirculo el pavo, con las plumas de la cola. Lat. *Caudæ pavonis ambitus*. LOP. Laurél. de Apolo. Sylv. 9.

Y que à ningun quadriculante ingenio
Ayudaſſe de Sócrates el genio,
Porque hai Pavónes con agena ruéda.

RUEDA. En la ternéra, ſalmón y otras carnes y pef-

pescádos mollares, se llama una pieza, ò porción cortada en figúra redonda. Dicese tambien de las frutas, que tienen figura redonda. Lat. *Segmentum. Minutal rotundum.*

RUEDA. En las cárceles se llama la manifestacion que se hace de muchos presos, poniendo entre ellos à aquel à quien se impúta algun delito, para que la parte ò testigo le reconozca. Lat. *Corona. Circulus.*

RUEDA. En la Germanía significa el broquél. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Breve scutum.* ROM. DE LA GERM. Rom.9.

Y en quanto garlo à este Xaque,
Ginesa colgad del golpe
essa rueda *de Oribuéla,*
por mengua de Cantaróte.

RUEDA DE LA FORTUNA. En sentido figurado vale la inconstancia y poca estabilidad de los sucessos y providencia humana. Lat. *Rerum vicissitudo, instabilitas.* GUEV. Menospr.cap.3. Puedese esto conocer, en que si la *fortúna* vuelve *su ruéda*, de manéra que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra..... luego los santos deseos se le resfrian.

RUEDA DE SANTA CATHALINA. En los relóxes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes à modo de navájas. Lat. *Rotula sic dicta in horologijs.*

RUEDA DE SANTA CATHALINA. Significa tambien la que los Saludadores fingidos se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impressa en su paladár. Lat. *Rota S. Catherinæ.* CIRUEL. Reprob. de las superst. part.3. cap.7. E para encubrir la maldád fingen ellos (los Saludadóres) que son familiares de Santa Cathalina, ò de Santa Quitéria: y que estas Santas les han dado virtud para curar de la rabia: è para hacerlo creer à la simple gente, se han hecho emprimir en alguna parte de su cuerpo la *ruéda de Santa Cathalina*, ò señál de Santa Quitéria.

Traher en *ruéda.* Tener à alguno ò algunos ocupados con priessa, al rededór de sí. Lat. *Circum se ducere, agere.* Nuñ. Empr. 40. Pero de ningun modo se permita, que elija y dexe cada una à su arbitrio el Confessór que la pareciere, y *trabiga* para esto media docéna de Confessores *en ruéda.*

RUEDECILLA. f. f. dimin. La ruéda pequeña. Lat. *Rotula.* NIEREMB. Philos. ocult. lib. 2. cap.11. Tanto vá de considerar à la naturaleza de una à otra manéra, como si se considerára sola una *ruedecilla* de un relóx, ò todo él entéro y armado.

RUEDO. f. m. La accion de rodar. Lat. *Rotatio.*

RUEDO. La parte puesta, ò colocada al rededór de alguna cosa. Lat. *Ora. Limbus.* PUENT. Conven. lib.2. cap.7. §.1. Pusieronle delante todos los enfermos, rogandole permitiesse que le tocassen el *ruédo* de la ropa: y quantos tocaban quedaban sanos.

RUEDO. Se toma tambien por la orla interiór que tienen los vestidos talares à la extremidad y al rededór de ellos. Lat. *Vestis ora, limbus.* SOLIS, Poes. pl.104.

Y yo en viendo la basquiña
mui verde y mui carmesi,
el ruédo: *perdone el diablo,*
que no le puedo servir.

RUEDO. Se llama tambien la estéra pequeña y redonda, en que solamente cabe una mugér sentada. Tambien se llaman ruédos las esterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ò quadradas. Lat. *Storea in spiras ducta, texta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.26. Cada *ruédo* de dos pleitas de los Santos, ochenta y cinco mrs. Cada *ruédo* de una pleita redondo ò largo, cincuenta y un mrs.

A todo *ruédo.* Phrase adverb. que significa lo mismo que En todo lance, próspero ò adverso, En todo caso, desgraciado ù dichoso. Lat. *Quolibet discrimine.* CERV. Nov. 11. pl. 349. El qual de muchos tiempos atrás era su amigo *à todo ruédo.*

RUEGO. f. m. Súplica, petición y cortés intercesión, hecha à otro, con el fin de alcanzar lo que le pide. Lat. *Rogatio. Preces. Precatio.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Gerónymo. Levantóse tambien otro Herége, enemigo assimismo de la gracia de Jesu Christo, que fué Pelagio Monge, è Inglés de Nación, contra el qual escribió San Gerónymo à *ruégo* de sus devótos.

Mas vale saltó de mata que *ruégo* de buenos. Refr. Vease Bueno.

RUELLO. f. m. El rodillo de piedra, con que allanan los Labradores el suelo de sus eras, antes de trillar en ellas las mieses. Es voz de Aragón. Dícese tambien Ruejo. Lat. *Cylindrus.*

RUFALANDAINA. (Rufalandáina) f. f. Chacóta, bulla y zambra. Es voz del estilo familiár. Lat. *Jocus.*

RUFALANDARIO, RIA. adj. Lo mismo que Estrafalário. Es voz del estilo familiár.

RUFEZNO. f. m. Voz de la Germanía, que significa Rufiancillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno vilis.* ROM. DE LA GERM. Rom.8.

Sin que Rufo, ni Rufezno,
ni la gran mandilandina
haya podido agraviarte,
desde que te cantas mia.

RUFIAN. f. m. El que trata y vive deshonestamente con mugéres, solicitandolas, ò consintiendolas el trato con otros hombres. Llámase assi tambien el que por causas torpes riñe sus pendencias. Lat. *Leno, nis.* MANER. Apolog. cap. 15. Alli se representa al Dios Anubio *Rufián*, los disfraces de la Luna, los azótes de Diana, el testamento de Júpiter, la hambre de los tres Hércules, y finalmente todos los Dioses sirven à la risa.

RUFIANAR. v. a. Lo mismo que Alcahuetear. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANCILLO. f. m. dim. El rufián despreciable entre los de su profesión. Es voz de la Germanía y la ttahe Juan Hidalgo en su Vocabulario.

RUFIANERIA. (Rufianería) f. f. Lo mismo que Alcahuetería. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los rufiánes, ò rufianería. Trahele Covarr. en su Thesóro. Lat. *Meretricarius, a, um.*

RUFO, FA. adj. Lo que está rubio, roxo ò berméjo. Trahele Covarr. en la voz Rufián. Lat. *Rufus.*

RUFO. Se dice también el que tiene el pelo ensortijado, duro y áspero, ò encrespado. Lat. *Crispus.*

RUFO. En la Germanía significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom. 11.

En el compás los atajan,
los que en amistádes tercian,
que son los rufos *godeños,*
à quien los demás respetan.

RUFON. (Rufón) f. m. Voz de la Germanía, que significa el eslabón còn que sacan fuego. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tudicula ignaria.*

RUGA. f. f. Lo mismo que Arrúga. Es voz puramente Latina. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 22. Tenía la cabeza algo despoblada, hácia la parte anteriór, la frente espaciosa y serèna, y aun en los últimos años, sin *rugas*, ni otro vicio de la ancianidád. FR. L. DE LEON, Poes. f. 8.

Yá los que prometian
Durar en tu servicio eternamente,
Ingratos se desvian,
Por no mirar la frente
Con rugas, *y afeado el negro diente.*

RUGA. En el sentido mystico significa culpa ù defecto leve. Lat. *Ruga.* M. AGRED. tom. 1. num. 63. Su hermosura y santidád sin mancha ni *ruga.*

RUGAR. v. a. Lo mismo que Arrugar, aunque tiene menos uso.

RUGADO, DA. part. pass. del verbo Rugar. Lo mismo que Arrugádo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 148.

Del duro rugádo *tronco*
rompe los cadúcos senos,
tierna flor, que será hermosa
poblacion de los desiertos.

RUGIDO. f. m. El bramido del Leon. Lat. *Rugitus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Consumido aquel humór con el resuello caliente del Leon, y con su *rugído*, le despierta al cabo de tres dias, como de sueño.

RUGINOSO, SA. adj. Lo que está mohoso ù con herrumbre ù orín. Lat. *Rubiginosus.* BURG. Gatom. Sylv. 3.

Aquí sacó la espada ruginósa,
de la vaina mohosa:
y à los golpes priméros
se llamaron fulleros.

RUGIR. v. n. Bramar el Leon. Lat. *Rugire.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Y por esto dixo Osséas: *Rugirá* como Leon, porque *rugiendo* él temerán los hijos del mar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14.

El rugir *del Leon, del lobo fiero*
el temeroso aullido.....

RUGIR. Se toma tambien por lo mismo que Crugir ò rechinar, y hacer ruido fuerte. Lat. *Stridere. Susurrare.* QUEV. Fort. Oíase el *rugir* de las tripas, galopines que en la cocina de su barriga no se podian averiguar con la carnicería que habia devorado.

RUGIRSE. v. r. Decirse una cosa sin publicidad, ò empezarse à decir y à saberse lo que estaba oculto ù ignorado. Lat. *Susurrari. Rumorem vagari.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Por lo que entre el vulgo *se rugía* de ellos, fueron buscados de los Inglèses para matarlos.

RUGIENTE. part. act. del verbo Rugir. El que Ruge. Lat. *Rugiens.* MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 4.

Cuya tierna planta hermosa
pisa del Dragón mas fiero
el voráz, rugiente, *altivo,*
sañudo erizado cuello.

RUGOSIDAD. f. f. La contracción y modo de arrugarse el cuero. Lat. *Rugatio.* FRAG. Cirug. lib. 2. cap. 6. En los sobácos, en las ingles, en la plegadura del codo, de la corba, en las palmas de las manos y plantas de los pies es diferente la *rugosidád* del cuero.

RUGOSO, SA. adj. Lo que tiene rugas, ò está arrugado. Lat. *Rugosus.* GONG. Soled. 1.

Penda el rugóso *nacar de tu frente*
Sobre el crespo zaphiro de tu cuéllo.

RUIBARBO. f. m. Planta que echa las hojas grandes, anchas y casi redondas, espésas, y de un verde obscúro, al rededór de sus vástagos, en lo alto de los quales arroja flores blancas en forma de campanillas. Su simiente es grande, triangulár y de colór castaño lustroso. Su raíz es gruesa y pesada, obscúra por afuera, y amarilla por adentro, de gusto ù sabór amargo y áspero, y un olór suave. Viene de la China casi siempre, y es mui medicinál y usada en la Europa. Lat. *Radix barbara. Raponticum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *ruibarbo*, no pueda passar de diez y ocho reales de à ocho. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Pues esse, replicó el Cura, con la segunda, tercera y quarta parte, tienen necesidad de un poco de *ruibarbo*, para purgar la demasiada cólera suya.

RUIDO. f. m. Estruendo y sonido que destempla, altéra y desazona el oído. Segun Covarr. se dixo del Latino *Ruere*, por ser proprio sonído de la cosa que se cae, ù del que hace el viento que se llama *Ruah* en Hebreo. Lat. *Strepitus. Fragor. Sonitus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 1. En medio del Sermón entraron Escribas y Phariseos, con grande tropél y *ruido*, haciendo calle. GARCIL. Eleg. 1.

Mas si toda la máchina del Cielo,
Con espantable son y con ruido,
Hecha pedazos se viniere al suelo,
Debe ser aterrado y oprimido
Del grave peso de la gran ruina,
Primero que espantado y commovido.

RUIDO. Vale tambien ſonído, aunque ſea apácible y no moleſte. Lat. *Suſurrus. Murmur.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 4. Yá eſtoi buena del mal que tenia; aunque no de la cabeza, que ſiempre me atormenta eſte *ruído.*

RUIDO. Se toma tambien por litígio, pèndencia, pléito, alboróto ù diſcordia. Lat. *Tumultus. Diſſenſio.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Carlos IV. cap. 2. Aſsi volvió en Alemaña, lo mas en paz y ſin *ruido*, que nunca Emperador habia baxado en Italia. GARAI, Cart. 3. Yo eſtoi en paz, no quiero *ruido* por mis dinéros.

RUIDO. Metaphoricamente ſe toma por apariencia grande, en las coſas que en la realidad del hecho no tienen ſubſtancia. Lat. *Inanis ſonitus, vel pompa.*

RUIDO. Metaphoricamente ſe toma tambien por novedád ò extrañeza, que immúta el ánimo. Lat. *Rumor. Fama.*

RUIDO. En la Germanía ſignifica el Rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

Garlando aqueſto el ruído,
à Córdoba deſcubrian,
que de un florido verdón
alegre viſta ofrecia.

Mas es el *ruído* que las nueces. Veaſe Nuéz.

RUIDOSAMENTE. adv. de modo. Con eſtruendo, publicidád, ù oſtentación. Lat. *Magno cum ſtrepitu, vel pompâ.*

RUIDOSO, SA. adj. Lo que cauſa ruido. Lat. *Sonans. Fremens. Celebris. Famoſus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 20. Quiſo Dios que ſe ſupieſſen, por medio tan milagroſo, para que con la admiracion de tan *ruidóſa* maravilla, fueſſe mas célebre y conocida la ſantidad de ſu ſiervo.

RUIN. adj. de una term. Vil, baxo y deſpreciable. Viene del Hebreo *Ruab*, que vale malo.

RUIN. Se llama la coſa pequeña, deſmedrada y humilde. Lat. *Parvus. Brevis. Deſpicabilis.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 9. Solo eſte buen ſuceſſo las he encargado tomen ahora mui à ſu cuenta: y yo, aunque *ruin*, ordinariamente le trahigo delante. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

A cada paſſo me anégo,
por ſer la barca tan ruin:
y eſperando ſurgir luego,
por el trabájo navégo
ſin poderle vér el fin.

RUIN. Se llama tambien el hombre vil, de pocas obligaciones, malas coſtumbres y procedimientos. Aplicaſe tambien à las miſmas coſtumbres ò coſas malas. Lat. *Nequam. Malus. Vilis.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. cap. 10. §. 1. Supieronlo los Phariſéos, y ſalieron con dos calumnias, una que andaba en compañía de gente *ruin*, otra que eran glotónes y no ayunaban como S. Juan. MING. REVULG. Copl. 7.

La ſoldáda que le damos,
y aun el pan de los maſtines,
comeſela con ruines,
guai de nos que la pagamos.

RUIN. Se toma aſsimiſmo por el mezquino, miſerable, eſcáſo y avariento. Lat. *Parcus. Sordidus.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Contemplaba yo muchas veces mi deſaſtre, que eſcapando de los amos *ruines* que habia tenido, y buſcando mejoría, vinieſſe à topar, no ſolo con quien no me mantuvieſſe, mas à quien yo habia de mantener. QUEV. Muſ. 6. Rom. 73.

Pero como fuere ſea,
pues Santiago quedó allí,
no debe de ſer Galicia
de todo punto ruín.

RUIN. Se aplica tambien à los animales falſos y de malas mañas. Lat. *Falſus. Inſidioſus.*

RUIN. Tomado como ſubſtantivo femenino, ſe dice de un niervecillo que tienen los gatos en el extrémo de la cola, el qual les quitan para que crezcan. Lat. *Subtilis nervus in caudâ felis.*

RUINES. En eſtilo feſtivo ſe toma por las Barbas.

En nombrando al *ruin* de Roma luego aſſóma. Phraſe que en eſtilo feſtivo ſe uſa para decir, ha llegado aquel de quien ſe eſtaba hablando. Lat. *Lupus eſt in fabula.*

RUIN CON RUIN, QUE ASSI CASAN EN DUEÑAS. Refr. que amoneſta, que el Matrimonio, para no ſer deſgraciado, haya de ſer entre iguales. Lat.

Moribus inſpectis hominum connubia fiant:
Si benè depoſcis jungere, junge pares.

RUIN SEA, QUIEN POR RUIN SE TIENE. Refr. que amoneſta à no ſentir tan baxamente de ſi, que no nos alabemos con modeſtia tal vez. Lat.

Ne tibi vana putes quòd ſint tua nomina; quippè
Te vilem credens, utique vilis eris.

CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Hágalo Dios, reſpondió Don Quixóte, como yo deſeo; y tu Sancho has meneſtér, y *ruin ſea quien por ruin ſe tiene.*

Cada *ruin* zapato botín. Refr. que muéſtra, que el veſtido y calzado precioſo, no es diſtintivo de los hombres ni de las coſtumbres. Lat.

Non vatem probat ſuras vincire cothurno
Nec chlamys illuſtrat, nobilitatve virum.

Quien en *ruin* lugar hace viña, acueſtas ſaca la vendimia. Refr. que enſeña el poco fruto que ſe ſaca de los ingratos, aunque ſe les hagan muchos beneficios. Lat.

Ne ſine fruge ferax abeat vindemia, quære
Pingue ſolum, gratum vitibus, atque tibi.

Quien no ſe alaba, de *ruin* ſe muere. Refr. que enſeña lo poco que en el mundo medra el que oculta y calla del todo ſus buenas prendas. Lat.

Laudibus ille caret, reticet qui facta modeſtè:
Sic meritis, pulcher vel pudor ipſe nocet.

Quien *ruin* es en ſu Villa, *ruin* ſerá en Sevilla. Refr. que enſeña, que el que es de mal naturál, ù malas coſtumbres, en qualquier parte donde eſtá obra de un miſmo modo, y ſe dá à conocer por malo. Lat.

Non locus immutat quamvis mutantur honore
Mores; eſt vilis memor ubique ſui.

Un

Un *ruin* ido, otro venido. Refr. con que se explica, que libres yá de un mal, solemos dar en otro como él ò peor. Lat.

En mala perpetuis succedunt casibus: unde
Id fugit, hocce venit: tempore cuncta ruunt.

RUINA. s. f. La accion de caer ò arruinarse alguna cosa. Lat. *Ruina.* M. Villeg. Hist. Moscov. lib. 2. cap. 36. El tiempo hizo ver, que su confianza la traxo mui larga à su *ruina.*

Ruina. Se toma tambien por caida ù destrózo de alguna fábrica, edificio, ò cuerpo. Lat. *Ruina. Labes. Casus.* Maner. Apolog. cap. 40. Con especial providencia, las calamidades de las Ciudades alcanzaban tambien à vuestros Dioses, y las *ruinas* de las murallas à sus templos. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian *ruinas* de edificios, que casas.

Ruina. Vale tambien destrózo, perdicion y caimiento de alguna persona, familia, Comunidad ò estádo. Lat. *Ruina. Exitium. Pernicies.* Saav. Empr. 14. Una lengua maldiciente es la turbacion de la paz, y la *ruina* de las familias. Mend. Vid. de N. Señora. Copl. 89.

Del Real Tribú juntando
los jóvenes mas honestos,
nobles ruinas *de tanto*
feliz desdichado cetro.

Ruina. Por metonymia se toma por la causa de la ruína ò caida de alguno, assi en lo Physico como en lo Morál. Lat. *Ruina. Pernicies.* Montor. Obr. Posth. tom. 1. pl. 36.

Taces, ò maravilla de los siglos,
Mas tan sublime en las ruinas *yaces,*
Que por las bocas que te abrió el estrágo
Desmientes lo abatido con lo grande.

Batir en *ruina.* Phrase del Arte militár, que significa disparar la artillería contra alguna fortaleza, para arruinarla y echarla à tierra. Lat. *Usque ad casum, vel ruinam quatere.*

RUINAR. v. a. Lo mismo que Arruinar. Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 69. Porque si el simplicísimo azógue, aplicado solamente à las plantas de los pies una ò dos veces, en quantidad pequeña, gasta y *ruina* la dentadura, decidme que se puede esperar.

RUINOSO, SA. adj. Lo que se empieza à arruinar, ò amenaza ruína. Lat. *Ruinosus.*

Ruinóso. Significa tambien pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. Lat. *Vilis.* Lazar. de Torm. cap. 2. Y fue que habia cabe el fuego un nabo pequeño, larguillo, *ruinóso*, y tal que por no ser para la olla, debió de ser echado alli.

RUINDAD. s. f. Accion vil, infáme, indecorosa y mala. Lat. *Nequitia. Pravitas.* Nuñ. Empr. 14. *Ruindád* es de los Pastóres que presiden en la Casa de el Señor, dice Gregorio, que por no saber levantar el ánimo à contemplar las riquezas celestiales, deseen con indecible ánsia las terrénas. Lazar. de Torm. cap. 2. Mirad quien pensára de un muchacho tan pequeño tal *ruindád.*

Ruindad. Se toma tambien por pequeñéz y humildád de alguna cosa. Lat. *Humilitas.*

Ruindad. Vale tambien miséria, escaséz y cortedád. Lat. *Parcitas. Sordiditas.*

RUINMENTE. adv. de modo. Baxamente, con vil modo y de mala manéra. Lat. *Nequiter. Perversè. Improbè.* Quev. Mus. 6. Rom. 17.

Vive Dios que no es razón,
y que es ruinmente *hecho:*
y se lo diré al demonio,
si me topa, ò si le encuentro.

RUIPONCE. s. m. Especie de nabo pequeño y gustoso al paladár. Comunmente se llama yá Riponce, y Covarr. le llama assi. Lat. *Rapunculus.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 102. La segunda, que tras ella describe (Dioscórides) es el nabo sylvestre, que nace sin ser sembrado: el qual Leonardo Fuchsio confunde con los *ruiponces*, y vá mui fuera de rino, visto que aquestos son menudícos y se comen crudos en ensaladas, por ser sabrósos y delicados al gusto.

RUIPONTICO. s. m. La hierba llamada de los Latinos *Centaurea mayor*, aunque falsamente, segun Laguna, por diferenciarse de ella en su virtúd y qualidádes. Su raiz es en lo exterior mas negra: partida se muestra roxa y mascada tiñe como azafrán. Es ligera, esponjosa y sin olór. Trahele Laguna sobre Dioscor. lib. 3. cap. 2. En el Indice de los nombres: y en la explicacion le llama Reopóntico. Lat. *Rhaponticus.*

RUISEÑOR. s. m. Ave pequeña y mui canóra, de dulce y concertada voz. Es de colór pardo fusco, y el cuello que tira à verde. Hace su nido largo en los árboles, y no mui alto de la tierra. En el tiempo que empolla sus huevos, afirman algunos Naturalistas, que no duerme, y que ayuda para animarlos al calór de su pecho, con su canto. Lat. *Luscinia. Lusciola. Philomela.* Saav. Empr. 6. Enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el *Ruiseñór*, no sabe dexar de pensar en ellos. Gong. Son. Amor. 20.

Con diferencia tal, con gracia tanta
Aquel Ruiseñór *llora, que sospecho*
Que tiene otros cien mil dentro del pecho,
Que alternan su dolór por su garganta.

RULAR. v. n. Lo mismo que Rodar. Es voz del estilo baxo.

RULO. s. m. La bola gruessa, ù otra cosa redonda, que rueda facilmente. Lat. *Globus.*

RUMBADA. s. f. Lo mismo que Arrumbáda. Cerv. Viag. cap. 1.

Las rumbádas *fortísimas y honestas*
Estancias, eran tablas poderosas,
Que llevan un poéma y otro acuestas.

RUMBO. s. m. La division del plano del Horizonte, que se hace en diferentes partes iguales, que se describen en la Rosa náutica ò Cartas de marear, para gobernar los viages de qualquiera embarcacion. Lat. *Rhumbus. Linea index venti.* Solis, Poes. pl. 79.

Mar es la vida, donde à riesgo abierto,
Cada baxél diverso rumbo *sigue,*
Cierto es el margen, bien que el curso incierto.

Rumbo. Vale tambien camino y senda que se propóne llevar, seguir ò emprender en lo que

se

se intenta, ò procúra. Lat. *Cursus. Via.* MANER. Prefac. §. 10. No deben los Cathólicos seguir el *rumbo* de los Heréges. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. Passemos à descubrir nuevos *rumbos*, por las sendas de gloria que abristeis, con la discreción, con la gala y con la bizarría.

RUMBO. Se toma tambien por pompa, ostentacion y aparáto costoso. Lat. *Pompa. Ostentatio.* ESTEB. cap. 3. Había entrado un soldádo de los adocenados, de bravo *rumbo*, à curarse de unas tercianas. Lor. Laur. de Apolo. Sylv. 9.

Que aunque los hincha no los hace tersos
El bálago del rumbo *de los versos,*
Que son como las velas de las naves,
Que porque llevan viento ván mui graves.

RUMBO. En la Germanía significa peligro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Discrimen. Periculum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

El rufo viendo tal rumbo,
tala el techo, y dél se guiña,
martilla Pedro de Castro,
adonde dexó su Iza.

RUMBOS. Se llaman en el Blasón las figuras quadradas, con dos ángulos agúdos, que tienen en medio un agujero redondo. Algunos las llaman Rustros. Lat. *Rhombi, orum.*

RUMBOSAMENTE. adv. de modo. Con pompa, ostentacion y magnificencia. Lat. *Magnificè. Pomposè. Munificè.*

RUMBOSO, SA. adj. Pompóso, adornado y magnífico. Lat. *Magnificus. Munificus. Pomposus.*

RUMIA. (Rúmia) s. f. La accion de rumiar. Lat. *Ruminatio.*

RUMIADOR, RA. adj. Lo que rúmia. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Ruminans.*

RUMIAR. v. a. Masticar segunda vez lo que yá estuvo en el depósito, que à esse efecto tiene la naturaleza dado à algunos animáles, atrahiendolo desde él, hasta lo boca. Lat. *Ruminare. Remandere.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 88. Y cierto las hojas de el Texo comidas de qualquier animál que no *rúmia*, súbito le despachan. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 45. Certificandole un compañero suyo, que jamás habia comido vientre de animál, que comiesse *rumiando*, mató un buey para que lo comiesse.

RUMIAR. Metaphoricamente vale considerar despacio, y pensar con reflexion y maduréz alguna cosa. Lat. *Ruminare. Recogitare.* L. PUENT. Medit. Introd. à la Orac. Ment. §. 9. El segundo modo de orar, es por palabras, tomando por materia de meditacion algun Psalmo de David, ò algun Sermón ò sentencia de Christo Señor nuestro, ò alguna Oración ò Hymno de la Iglesia, *rumiando* cada palabra por sí, y sacando el espíritu y afecto que hai en ella. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 37. *Rumiando* bien la consulta, ponderando con atención las razónes que por una parte y otra se le ofrecian, el dueño de los corazones assi gobernó el de aquel Padre.

RUMIANTE. part. act. del verbo Rumiar. El que rúmia. Lat. *Ruminans.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 88. Las hojas del fresno matan el animál no *rumiante* que las comiere.

RUMIADO, DA. part. pass. del verbo Rumiar en sus acepciones. Lat. *Ruminatus.* ESTEB. cap. 2. Dandome, despues de mi molestazo trabájo, un plato de mondongo, verde con perexil, *rumiado.*

RUMO. s. m. El primer arco de los quatro con que se aprietan las cabezas de los tonéles ò botas. Lat. *In dolij capite primus arcus.*

RUMOR. s. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. Es voz Latina *Rumor.* BARBAD. Cab. Perf. f. 74. Habia estado la Christiandád con alguna paz, y las materias de la Religion libres de perturbaciones, quando en las últimas partes de Alemania sonaron unos *rumóres*, que pusieron en cuidado al Príncipe, cabeza de aquel Imperio. Nuñ. Empr. 11. Por lo qual es consejo sábio no despreciar de el todo los *rumóres* que esparce el vulgo.

RUMÓR. Vale assimismo ruido blando, suave y de poco sonido. Lat. *Susurrus. Murmur.* SOLIS, Poes. pl. 166.

Escucha de mis voces
el rumór, *à lo menos,*
que las voces de un triste
solo son para estorbos del silencio.

RUMORCILLO. s. m. dimin. Lo mismo que Rumór, y se usa con mayor energía. Lat. *Rumusculus.*

RUNFLA. s. f. La multitud de un mismo género, ò especie de cosas, que están una en pos de otra. Lat. *Series. Copia.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 6. Y entre ella un Alguacil, que se suele aparecer en tales ocasiones, trahiendose de *runfla* un Escribáno y dos corchétes. SOLIS, Poes. pl. 217.

Que se vuelven en erres las eles,
y toda la runfla *del A. B. C.*

RUN RUN. Lo mismo que Rumór. Es voz del estilo familiár. Pudo decirse por Onomatopéya. Lat. *Rumusculus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. La primera el *run run* que huvo en el Colegio Apostólico, sobre quien era el traidór. QUEV. Fort. Sosegó el *run run*, que tenian, y empezó à leer.

RUÑAR. v. a. Labrar por de dentro la cavidád, ò muesca circulár, en que se encaxan las tiestas de los tonéles, ò botas. Lat. *Cavum orbem vel crenam efformare.*

RUPICAPRA. s. f. Cabra sylvestre ò montés, de suma ligereza, para saltar hácia adelante y hácia atras, de un risco à otro. Tiene la cabeza grande y pesada, con grandes hastas, sobre las quales se arroja, y vá rodando por los peñascos y piedras, especialmente para passar de un monte à otro. Lat. *Rupicapra.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Entre las cabras sylvestres, la mas semejante à la cabra mansa, es la *rupicápra*, llamada assi porque siempre anda con grande ligereza, saltando de peña en peña.

RUPTURA. f.f. Lo mismo que Rotúra. Es voz usada de los Médicos y Cirujános. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 2. Bebido sirve à las ventoſidades, flaquezas y qualeſquiera dolores de eſtómago, à los eſpasmos è *ruptúras* de nervios.

RUQUETA. f. f. Planta que comunmente ſe llama orúga, del nombre Latino *Eruca*, que ſignifica lo mismo: y de aqui tomó el nombre Ruquéta y Eruquéta, ſegún Covarr. De ella hai dos eſpecies, una que ſe cria en los huertos, y ſe usa en las enſaládas: y otra que ſe cria en los rios y lugáres aguanoſos. La primera es de pie y medio de alto, tiene las hojas largas y hondamente eſcotadas por toda la redondéz. Son ſus flores amarillas, ſu ſimiente recia y aguda, dentro de unas vainillas como las de la moſtáza. Llámaſe tambien eſta hierba Xaramágo.

RURAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece à el campo y à las lábores de él. Lat. *Ruralis*.

RUSCO. ſ. m. Lo mismo que Bruſco. Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 147. Del *Ruſco*, vulgarmente llamado Bruſco. El *Ruſco* es notiſsima planta, porque produce en medio de ſus hojas el fruto, roxo como una guinda.

RUSTICAMENTE. adv. de modo. Con toſquedád y ſin cultúra. Lat. *Ruſticè*. Aldret. Orig. lib. 1. cap. 8. Lo mismo podemos decir oy de nueſtra Lengua, que para que uno la ſepa bien, y la hable como conviene, y no viciosa ni *ruſticamente*, es meneſter, &c.

RUSTICIDAD. f. f. La ſencilléz, naturalidád y poco artificio que tienen las coſas rústicas. Lat. *Ruſticitas*. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 8. Finalmente la *ruſticidád* de ſus galas ſe aventajaba à las mas ricas de la Corte.

Rusticidad. Se toma tambien por la toſquedád, aſpereza y rudeza de las coſas rústicas. Lat. *Ruſticitas*. Ocamp. Chron. lib. 1. cap. 13. Entre toda ſu *ruſticidad*, reconocieron acatamiento y obediencia.

RUSTICO, CA. adj. Coſa ſencilla, ſimple ò que pertenece al campo. Lat. *Ruſticus*. Lop. S. Iſidro. Cant. 1:

Aſsi nueſtro Iſidro ha ſido,
que imita el primero en quanto
ſué humilde, perfeéto y Santo:
mas con rústico *veſtido,*
no puede imitarle tanto.

Rustico. Usado como ſubſtantivo ſe toma por hombre del campo. Lat. *Ruſticus*. Cerv. Menoſp. cap. 17. De eſte exemplo imperiál ſe puede colegir quanto mejór vida tiene en ſu caſa el *rústico* deſinelenado, que no tiene en la Corte ningún Príncipe del mundo. Encin. Cancion. f. 75.

Plaguiera à Dios que yo fuera
eſſe rústico *Paſtór,*
por qual falſo del amór
ſujeto no me tuviera.

RUSTIQUEZ, ò RUSTIQUEZA. f. f. Lo mismo que Ruſticidad. Nierem. Difer. lib. 4. cap. 5. §. 1. Por rústico, y záfio, y ſiempre que ſea uno, en llegando al termino deſeado de la Gloria, ſe llena de una ſabiduría tan grande que, en comparacion de ella, es *ruſtiquéz* la ſabiduría de Salomón y Ariſtóteles. Lop. S. Iſidr. Cant. 3.

Y aunque à la naturaléza
repugne con ruſtiquéza,
querer penetrar alturas,
Dios infundé en almas puras
tan divina ſutiléza.

RUSTROS. Veaſe Rumbos.

RUTA. f. f. Rota ù derróta de un viage. Tomaſe freqüentemente por el Itinerário para él. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Curſus, Itinerarium*.

RUTILANTE. adj. de una term. Lo que reſplandece y echa de sí rayos de luz. Lat. *Rutilans*. Lop. Laur. de Apol. Sylv. 5.

Aqui Laura llegaba,
quando, porque baxaba
la noche temeroſa,
y ſe moſtró la rutilante *oſſa,*
veſtida de diamantes,
ſe fueron por las ſombras circunſtantes.

RUTILO, LA. adj. que ſe aplica al colór rubio dorado. Lat. *Rutus color*. Aldret. Orig. lib. 3. cap. 12. El *rutilo*, como quando ſale el Alba dorada, tirante al roſado reluciente.

RUXADA. ſ. f. Golpe de lluvias. Tiene uſo en Aragón. Lat. *Imber. Irrigatio*.

RUXAR. v. a. Regar con agua alguna coſa. Es voz de Aragón. Lat. *Irrigare*.

SOY DEL SEÑORÍO
DE VIZCAYA.